ROLLO

1149

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1149
(RP)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 28 de octubre de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS QUE APARECIERON CON POSTERIORIDAD A LA MICROFILMACION ANTERIOR, POR NO HABER SIDO UBICADOS EN EL DPTO; I/D.G.I.D.

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Documento N°040/84 Fs: 001/20. REF. A: Análisis de Información de D.I.D. (Policia de Mdeo.)

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. M. Russo; Sdo. 2da. J. Gonzalez.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Personal del A.G.I.I.

PREPARACION DOCUMENTAL: Personal del A.G.I.I.

CONTROL: Personal del A.G.I.I.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Cnel.
Walter A. Mesa.

Documentos que aparecieron con posterioridad a la Microfilmación anterior, por no haber sido ubicados en el Departamento I/D.G.I.D. ,—

A-2 1/20

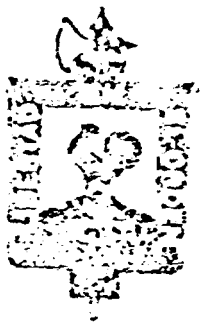

DEP. I
SI
PROCESADO
22-3-84

Expl: A-2

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
03 ENE. 1984
Fecha de entrada
Para
No. de orden 8400040

(12-1912ØØDIC83)

001/20

8400040

DEP. I
PROCESADO
22/5/84

ESTADO DE SITUACION

X X V I

-INDICE-

1) Partidos Políticos: a) Pdo. Nacional; b) Pdo. Colorado; c) Información Política General.-
2) Partido Democrata Cristiano.-
3) Movimiento Sindical.-
4) Movimiento Estudiantil.-
5) Medios de Comunicación.-
6) Exterior-Referido a Uruguay.-
7) Derechos Humanos .-
8) Actividades Opositoras en la Argentina.-
9) Algunas Apreciaciones Sobre la Situación Política Actual.-

DEP. I
PROCESADO
22-3-84

I)- PARTIDO NACIONAL.-

A)- Como un primer efecto de las conversaciones que mantuvieron los principales dirigentes nacionalistas con FERREIRA ALDUNATE en la ciudad de Buenos Aires, el Directorio partidario emitió el día 12 de los corrientes con el pretexto de condenar la clausura del diario "EL DIA" y el semanario / "SOMOS IDEAS" un duro alegato en favor de la persona de aquel.En su parte final expresa a manera de síntesis "que la pretensión de mantener privado de sus derechos al ciudadano Wilson FERREIRA ALDUNATE es rechazada de plano por la opinión partidaria y nacional.Para hacer realidad el propósito de / reencauzar democráticamente al País. el señor FERREIRA ALDUNATE debe residir dentro de fronteras y en el pleno ejercicio de todos sus derechos".-

B)- El semanario "LA SEMANA URUGUAYA" publica un artículo titulado : / "WILSON Y CARLOS'JULIO" donde informa que el de las discusiones que mantuvieron ambos dirigentes blancos "el quid de la cuestión está situado en la respuesta que Wilson debería dar a la pregunta de PREYRA respecto a cuál sería la actitud de "Por la Patria" para el caso de que FERREIRA no pudiera, en definitiva, integrar la fórmula presidencial del sector" y agrega / que existen importantes sectores nacionalistas que apoyan la concurrencia a las elecciones cualquiera fuera la situación de FERREIRA para no "hacer el campo orégano" al Partido Colorado y que quienes sostienen esta posición podrían tener una factible mayoría en la convención (170 convencionales de extracción herrerista y 110 del Movimiento Nacional de Rocha".-

C)- El Movimiento Nacional de Rocha designó su Comité Ejecutivo Nacional el que quedó integrado por: Carlos Julio PEREYRA (presidente), Carlos RODRIGUEZ LABRUNA - Wilson ELSO GONI, Javier BARRIOS AMEA Héctor CLAVIJO Manuel SINGLETON Ricardo ROGE, Dorwin MACHADO y Alem GARCIA.

D)- El semanario "BUSQUEDA" (14/12) publica un reportaje al miembro del Directorio del P.Nacional, Drl.Pablo GARCIA PINTOS el que entre otros conceptos manifestó: "la invitación al diálogo realizada por las Fuerzas Armadas, no es una etapa graciosa, no es un acto de concesión graciosa, sino un acto de interpretación de la realidad"; "guste o no guste por méritos propios y por defectos de sus adversarios y enemigos, FERREIRA ALDUNATE se ha convertido en el símbolo de la oposición.Ha trascendido lo real para llegar a ser algo místico.Por lo tanto no habrá salida duradera, estable, sin que él intervenga, sin que él integre el acuerdo" y agrega al respecto que "el problema de FERREIRA ALDUNATE creo que tendrá una solución más rápida de lo que las partes consideran por cuanto no se puede tener"colgado" a quien por la vía de la acción o de la inacción, establece ritmos políticos a todas las partes que están en juego".-

E)- El mismo semanario informa bajo el título "MAYORIA BLANCA: CONTACTOS EN ARGENTINA SIRVIERON PARA ZANJAR DIFERENCIAS Y DEFINIR FORMULA / PRESIDENCIAL", que se habrían limado las diferencias existentes desde meses atrás entre Wilson FERREIRA y Carlos Julio PEREYRA y que el retorno

DEP 1 PROCESADO 22-3-84

de aquel es una posibilidad latente pero descartaron que la misma se concrete en lo inmediato y que está sujeta a que se den ciertas condicionantes políticas y de garantías.-

F)- Fue dado a conocer un comunicado de los órganos directivos del sector Libertad y Servicio de apoyo a la gestión del Sr. Intendente de Montevideo, Juan Carlos PAYSEE. Este hecho motivó la renuncia del Dr. [illegible] a la Presidencia del sector al argumentar no haber sido consultado y no estar de acuerdo con dicho apoyo, expresándose en términos enérgicos en contra a la actividad política que el Dr. PAYSEE realiza desde su función pública.-

G)- Es un artículo del Semanario "LA DEMOCRACIA" sobre las conversaciones políticas que se llevaron a cabo en Buenos Aires se hace alusión a la necesidad de que este verano sea diferente a todos los anteriores. "Hay que hacer cosas en estos meses, pero es menester cuidar que esas cosas no sean menos impactantes que el acto del Obelisco. No se debe exhibir una disminución del ritmo o la intensidad de la protesta" y referente al tema de Convergencia dice: "Aún quienes hacen declaraciones en la prensa contra la Convergencia se mandan una superconvergencia en el estrado del Obelisco, de manera que ese es un tema que ha quedado reducido a un tono académico".-

H)- El mismo semanario da amplia cobertura a las actividades de Wilson FERREIRA ALDUNATE en la ciudad de Buenos Aires, titulando en su tema "WILSON AL URUGUAY CON TODOS SUS DERECHOS". Entre los artículos referidos al tema se publica una agenda de actividades que el mismo desarrolló, pero ésta tendría omisiones como la entrevista que sostuvo con el dirigente terrorista del [illegible]

Aunque no expresa a quien corresponde su autoría dedica [illegible] bajo el título "LA DEMOCRACIA ESCUCHO EN BUENOS AIRES" a las partes más importantes del discurso que FERREIRA ALDUNATE hiciera ante un público estimado en 2.500 personas provenientes de Uruguay.

II)- Entrevista de Wilson FERREIRA con Carlos Julio PEREYRA.

El encuentro entre Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA, lejos de lo que se podría prever fue sumamente apacible y con actitud totalmente diferente por parte del primero. Es así que Carlos Julio PEREYRA manifestó a los dirigentes de su movimiento, que había encontrado a FERREIRA totalmente cambiado, más aplacado y razonable.

Los temas fundamentales fueron:

-el diálogo con las FF.AA.-FERREIRA se mostró partidario de continuar dialogando con las FF.AA, pero lo más reservadamente posible, dado que estima que llegaría más factiblemente a un acuerdo.

-el apoyo del P.N. a su persona. Solicitó a PEREYRA que hiciera todo lo posible para que el Partido en su conjunto se "jugara" por él, para obtener

DEP I (15) PROCESADO 22-3-84

el levantamiento de la proscripción y las eguridades para su retorno;

-fórmula WFA-CJP.-Respecto a este punto, las conversaciones estuvieron más matizadas.PEREYRA aceptó que fuera nominada (no proclamada) aunque expresó que él quería que lo fuera sin decir expresamente Presidente y Vice-Presidente, sino como algo más simbólico como expresión de unidad de ACF.También como contrapartida PEREYRA manifestó que deseaba por parte de FERREIRA un compromiso que en caso de no serle levantada la proscripción éste apoyara sin reservas a la fórmula que aquel encabezara y no tratar de imponer otra; hecho éste que PEREYRA puntualizó con las siguientes palabras: "estoy dispuesto a ser tu segundo en una fórmula, pero no ser el segundo de otro a quien tú nombres". Todo lo anterior fue aceptado por FERREIRA asumiendo el compromiso exigido.

-el retorno de FERREIRA a Uruguay. PEREYRA le preguntó a FERREIRA sobre este tema, diciéndole que la gente de Por la Patria estaba comentando en Montevideo que él retornaría en poco tiempo.FERREIRA fue terminante, no retornará al País hasta tanto no le haya sido levantada la proscripción y tenga las garantías de no ser sometido a la Justicia Militar.

-contactos de FERREIRA con dirigentes del F.A.- FERREIRA le contó a PEREYRA, que había tenido una reunión con dirigentes del F.A. en Buenos Aires, durante la cual tuvieron puntos de vista diferentes acerca de la situación y sus salidas.Es más según le expresó FERREIRA, les manifestó a los / frenteamplistas que había llegado el momento de ir deslindando campos, sin por eso no realizar acciones comunes de todas las fuerzas contra el Gobierno.

-contactos con las minorías partidarias.PEREYRA le informó a FERREIRA que estaba llevando a cabo contactos con las distintas minorías del P.Nacional, a fin de tratar de unificar al Partido.Hecho con el cual FERREIRA estuvo totalmente de acuerdo.

III)- Posición actual de C.J.PEREYRA

-La posición actual de Carlos Julio PEREYRA.-

-Según la opinión de PEREYRA,, su posición personal se ha consolidado por lo acontecido en Buenos Aires, especialmente ante los grupos radicales de ACF.El cree que FERREIRA lo necesita para esta etapa de normalización, dado que "por la Patria" carece de dirigentes de importancia y nivel para / tan trascendente coyuntura.-

-A esto se suma la convicción de PEREYRA acerca de que la proscripción política que pesa sobre FERREIRA no será levantada, por lo que la fórmula principal será encabezada por él y con el apoyo de FERREIRA.

-Que el Partido Nacional irá a elecciones aún estando FERREIRA proscripto, medida que FERREIRA estaría dispuesto a aceptar, pero siempre que el Partido haga todo lo necesario hasta el último momento para que eso no suceda.-

SECRETO

DEP I
S ±
PROCESADO
22-3-84

IV) Opiniones de dirigentes de las minorías nacionalistas.

Existe una gran confusión sobre su papel político futuro; ya que mientras algunos están dispuestos a acompañar la "corriente", o sea acompañar a FERREIRA: otros esperan que la candidatura de PEREYRA triunfe, dado que lo ven como una persona moderada, pero mientras tanto no tienen posibilidades de promover hechos políticos que cambien o mejoren la situación.

Desde diversos sectores de ACF se aprecia un movimiento hacia las minorías, como por ejemplo por parte de Iardo ORTIZ y Carlos Julio / PEREYRA, pero también de algunos grupos minoritarios hacia la mayoría, tal el caso de LACALLE ique fue nuevamente rechazado especialmente por los dirigentes de "Por la Patria" en su intento de acercamiento.LACALLE está en conversaciones con GALLINAL y GARCIA PINTOS para realizar un acuerdo para diputados y senadores, y acompañar la fórmula mayoritaria dentro del P.Nacional.El sector de Libertad y Servicio de encuentra dividido, los grupos herreristas representados en el Directorio por Alejandro ZORRILLA no actúan totalmente unidos.SILVEIRA ZABALA apoya a ORTIZ; SANTORO está decidido a apoyar a FERREIRA y por último LACALLE ya hemos señalado cual es su posición, todo lo que ejemplifica claramente que las minorías nacionalistas aunque representen cerca de 200.000 son incapaces por diversas razones de oponer un contrapeso a una radicalización del P.Nacional.-

Varios elementos tienen un rol importante para que ésto suceda, aparte de las lógicas aspiraciones políticas indiciduales:

-la radicalización creciente de la situación política que les quita espacio de maniobra;

-desconfianza hacia las FFAA. por no haberlas escuhado en otros momentos que propusieron ciertos planes políticos que en su opinión hubieran revertido la situación.Por lo que su situación actual la aprecian como responsabilidād de gran parte de la falta de apoyo de aquellas.

En algunos de estos círculos se maneja como hechos importantes que las FFAA pudieran adoptar: el mantener la proscripción a FERREIRA ALDUNATE, por lo que la conducción interna al encabezar la fórmula, pasará a manos de PEREYRA con la consiguiente mejor posición de las minorías frente a éste que ante FERRREIRA; modificar la Ley Fundamental No.2, permitiendo a las fuerzas minoritarias poder realizar candidaturas a senadores y diputados que mejoren la posición de los grupos moderados nacionalistas en el futuro Parlamento.

J)Tal como estaba previsto, el 19 ppdo. a la hora 11.30 dió comienzo la Convención Nacional del Partido Nacional, con 392 Convencionales registrados. Debe destacarse entre otros, que se presentaron dos fórmulas: Wilson FERREIRA ALDUNATE como Presidente y al Profesor Carlos Julio PEREYRA PEREYRA como Vice Presidente, y la otra al Esc. Amadeo Dardo ORTIZ como Pte. y a Jor

(15)
2-3-84

..//ge SILVEIRA ZABALA como Vice-Pte. siendo el resultado final de 377 votos a favor contra 15.-

De todo lo ocurrido se informó ampliamente por cordón separado.-

****

3400040

007

SECRETO

DEP. I (Y) PROCESADO 22-8-84

PARTIDO COLORADO.-

1)- El tema de FERREIRA ALDUNATE continúa siendo un tema de importancia para los principales dirigentes colorados a través de pronunciamientos editoriales de prensa.Por un lado está claro que la propuesta de BATLLE de invitarlo a que viniera al Uruguay, tenía no sólo el aspecto de fortalecer su posición opositora, como colorado sino también fundamentalmente en dejar en evidencia el poco interés político o de otro tipo que FERREIRA tendrá para venir al País.Así es que el Semanario "LA SEMANA URUGUAYA" que responde directamente al Dr.BATLLE publica un articulo titulado:"¿VENDRA FERREIRA? donde entre otras cosas dice: "será el Sr.FERREIRA ALDUNATE por supuesto, quien tendrá la decisión de quedarse fuera del País hablando del país, o volver a él a luchar por sus ideas junto a los que no se fueron".-

El Dr.TARIGO por su parte en su editorial de OPINAR titulado: "CLAUSURA Y DESPROSCRIPCION" termina expresando: "Y esta situación no puede, razonablemente mantenerse.Además de todas las razones de principio ...quienes somos adversarios políticos del Sr.FERREIRA queremos, de una buena vez, liberarnos de este impedimento moral de su proscripción política que nos inhibe discutir públicamente sus ideas y sus actitudes.Queremos, de una buena vez, tener enfrente nuestro a un adversario político de carne y hueso y no a un mito o a una leyenda, ese mito o esa leyenda por la que saltan y gritan los jóvenes de vincha blanca que tienen 18 o 20 años, que jamás lo conocieron y que ignoran la cuota de responsabilidad del Sr.FERREIRA en los acontecimientos que vivió la República antes y durante 1973".-

2)- El semanario BUSQUEDA publica un reportaje a Glauco SEGOVIA quien expresa su intención de formar una nueva corriente dentro del Partido denominado "NUEVOS TIEMPOS".

3)- El integrante del Comité Ejecutivo del P.Colorado, Dpe PASQUET IRIBARNE realiza una crítica en el semanario OPINAR a declaraciones del dirigente del PIT, Richard READ, en las cuales éste habría menoscabado la integridad de principios de la dirigencia de los Partidos Tradicionales y advierte que sus palabras "pueden lesionar la tan necesaria cohesión de las fuerzas democráticas cuando sugieren imputaciones muy graves que luego no se concretan ni se fundamentan".-

4)- El día 22 de Diciembre el sector "Libertad y Cambio" del Dr.TARIGO organizaba un encuentro de fin de año en la Casona "EL PERICON",en la zona del Prado, que no fue autorizado por la Jefatura de Policía de Montevideo.

5)- La moción presentada por algunos convencionales de la mayoría del Partido Colorado de expulsión del Arq.BELVISI de dicha colectividad amenaza con convertirse en un serio conflicto entre sectores mayoritarios y minoritarios del Partido.Por otra parte la posición de BELVISI al contar con el apoyo expreso del Comité Ejecutivo y Convención Departamental de Paysandú y la necesidad de contar con una mayoría especial para lograr que la moción prospere hace muy difícil que el extremo de la expulsión se alcance.-

BIOGRAFICO
(55) Conocimiento 22/8/84

6)- En el editorial de CORREO DE LOS VIERNES titulado: "EL FANTASMA DE GALTIERI" se afirma que "en tres semanas" las FFAA "han sido llevadas a un terreno diferente y que el tiene sólo dos cursos de acción igualmente funestos: o la formación de un Partido Oficialista y las Fuerzas Armadas plebiscitadas; o violar su palabra empeñada de realizar elecciones en 1984.

En otro artículo, del mismo vespertino, perteneciente al Dr.Edison RIJO titulado: "LA NECESIDAD DE UNA RENUNCIA" sostiene que, si el Presidente de la República va a encabezar un movimiento partidario oficial que concurra a las elecciones nacionales de 1984 "tiene que renunciar a su cargo".-

7) Se llevó a cabo el ppdo. 19 de diciembre, la Convención Nal. del Pdo. Colorado, con la asistencia de 130 Convencionales.-

De todo lo actuado, se informó por cordón separado.=

****

SECRETO

BIOGRAFICO
(ES) Conocimiento 22/3/84

INFORMACION POLITICA GENERAL.

1)-La prensa ha recogido la información, así como declaraciones de los políticos involucrados, de los contactos que de manera individual sostuvieron los dirigentes partidarios Alberto GALLINAL y Jorge PACHECO ARECO con Oficiales Generales de las FF.AA.-

2)-También y en otro sentido, se le ha dado trascendencia a actitudes de protesta que se habrían registrado en zonas cercanas durante la visita presidencial al Complejo Habitaconal EUSKAL ERRIA y en el transcurso de otra realizada por el Sr.Ministro de Trabajo y el Presidente del Banco Hipotecario a las Viviendas de Asignaciones Familiares.Lo acontecido dio motivo en este último de los casos a declaraciones del Ministro de Trabajo, Cnel. / BOLENTINI quien afirmó que el "caceroleo" es muestra de que la libertad impera actualmente en el País.

- El semanario "JAQUE" bajo el título: "PARECIA SWAT" realiza una crónica de supuestos actos de represión que habrían acontecido durante la visita del Presidente de la República al Complejo Habitacional ya mencionado.-

3)- Continúan las tareas de la "Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos",encargada del recibimiento de un contingente de hijos de uruguayos exilados en Europa.Se supo que para el mes de marzo los exilados uruguayos en México preparan un viaje similar que incluirá a hijos de uruguayos residentes actualmente en Canadá, Estados Unidos, Mexico, Centro-América y Venezuela.-

4)- En un artículo de Walter Nessi publicado por CORREO DE LOS VIERNES titulado: "DESVIACION INTOLERABLE" critica el uso de fondos públicos para la promoción del Proceso, y que anuncia que el próximo día 22 de diciembre el Gobierno lanzará una costosa y sostenida campaña de promoción del Proceso, la que se iniciará con un suplemento del Banco Hipotecario.

5)- El semanario CORREO DE LOS VIERNES informa que en los próximos días se hará cargo de la Fiscalía que tiene a su cargo el expediente de FERREIRA ALDUNATE el Conel.Jorge MARTINEZ LEVIAGGI' actual Secretario de la COMASPO.

6)- Los semanarios CONVICCION y LA DEMOCRACIA tratan el tema de la Logia Masónica P-2, afirmando entre otras cosas el primero que éste pasaría las fiestas en Uruguay y el segundo que de 500 carpetas que habrían sido incautadas en nuestro país sólo 50 fueron vendidas al Gobierno Italiano / quedando el resto- con la información más importante- en poder de alguien no identificado en Uruguay.-

SECRETO

DEP. I (SI) PROCESADO 22/3/84

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

A) Concentración convocada por el "Movimiento de Mujeres Uruguayas"

De fuente confiable se ha tomado conocimiento que el día 27 de Diciembre próximo a la hora 18:00, en Plaza Matriz se llevaría a cabo una concentración de mujeres organizada por el Partido Demócrata Cristiano, por intermedio del "Movimiento de Mujeres Uruguayas",- una vez en la Plaza caminarán frente a la Catedral, luego por Sarandí hasta la Plaza Independencia donde colocarían una ofrenda floral al pie del monumento al / Prócer.

Los motivos serían por AMNISTIA y LIBERTAD.No dejarían llevar pancartas o carteles alusivos.-

Una de las organizadoras de dicha concentración es la señora esposa del proscripto Arq.Juan Pablo TERRA, Presidente de la Democracia Cristiana Uruguaya.

Los organizadores del "Movimiento de Mujeres Uruguayas" solicitarían autorización para realizar ésto ante la Jetatura de Policía de Montevideo, en caso de ser negada la autorización no hay determinación tomada al respecto.

B)- De acuerdo al Semanario BUSQUEDA, dirigentes de este Partido habrían mantenido diferencias con Wilson FERREIRA acerca de como encarar las acciones opositoras durante la reunión que sostuvieron en la ciudad de Buenos Aires.

011 8400040

SECRETO

DEP. I
C SI
PROCESADO
22-3-84

MOVIMIENTO SINDICAL.-

A)- El Plenario Intersindical de Trabajadores convocó para el Domingo 18 a sus agrupaciones para una jornada preparatoria del "1er.Encuentro Nacional de los Desocupados".-

B)- Vinculada con la declaración del Secretariado del PIT acerca del tema de la amnistía (Ver Derechos Humanos) éste organiza también para el Domingo 18 una jornada para plantear la necesidad de una amnistía, consistente en recoger en todas las barriadas firmas en apoyo de tal medida.

C)- La Federación Uruguayas de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) declaró "persona no grata" al Presidente del Banco Hipotecario y solicitó la inmediata renuncia a su cargo del mismo. El comunicado de la entidad agrega que la reciente ley aprobada por la que se pasa a las cooperativas al régimen de propiedad horizontal fue la última etapa de un proceso que procura destruir al movimiento cooperativo del área de la vivienda y que el Presidente del Banco Hipotecario ha sido uno de sus principales impulsores.

El día 12 de diciembre cerca de unas 400 personas entre las que habían varios niños pertenecientes al FUCVAM se concentran frente al Banco Hipotecario portando pancartas con los siguientes textos: "NO A LA PROPIEDAD HORIZONTAL", "NO AL PROYECTO ANTICOOPERATIVISTA", etc. Estas personas ingresan luego al Banco desfilando silenciosamente dentro de él, mientras seis representantes del grupo se reunieron con el Gerente General de la Institución al que le presentaron cinco solicitudes independientes.Debido a la situación generada por el desfile de las personas que impedía el normal desarrollo de la actividad en el Hipot ecario, las autoridades del mismo decidieron que las mismas fueran desalojadas con la advertencia que sino lo hacían se interrumpiría el diálogo con sus delegados; por lo cual todos se retiraron al exterior en forma pacífica.A posteriori, al salir los delegados estos hicieron una corta arenga tras lo cual la concentración se dispersó.Entre los presentes se encontraban / Fernando NOPITSCH (Presidente de FUCVAM), Juan Carlos ASENCIO (dirigente del PIT), Washington BAUZA (idem) y Mitil FERREIRA (Presidente de ASU).

D)-El miembro del CEESS (Centro de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales) y dirigente de la CBI, Víctor VAILLANT en un artículo publicado por el semanario CONVICCION expresó que "Aquí hoy ya no está en discusión lo que va a suceder, sucede lo que el pueblo quiere, lo que si está en duda es el costo que tendremos que pagar por e-lo, y el precio que pagarán quienes se opongan".

E)- Continúan las medidas de solidaridad del personal de diferentes / Bancos con los funcionarios de PEMAR.

RECIBIDO
BIOGRAFICO
Fecha 22/3/94

F)- El día 14 de diciembre unos 60 empleados de la Asociación Española Ira.de Socorros Mutuos se concentraron en el hall de entrada del Sanatorio y comenzaron a aplaudir con el fin de obtener una entrevista con el Consejo Directivo de la Institución a fin de tratar mejoras salariales Los directivos ante esta demostración de fuerza decidieron no atenderlos, por lo cual luego de 10 minutos se dispersaron en orden.

G)-El día 14 de Diciembre se registró en el Sanatorio Etchepare un abandono de funciones por parte de un sector de los empleados del turno, los que se concentraron en la acera sobre la puerta de acceso portando la mayoría de ellos un cartel en el pecho con la siguiente inscripción: "POR UN SALARIO DIGNO AHORA" y batiendo las palmas, luego de lo / cual retornaron a sus puestos.Desde hace unos diez días se vienen registrando paros de 15 minutos por turno en razón de existir un litigio entre los empleados y la Dirección del Sanatorio por entender aquellos que era insuficiente el aumento dado por éstos.

H)-Asociaciones Laborales de 1er.Grado - Se constituyeron las siguientes Asociaciones:

* Asociación de Trabajadores de SAMIC.
* Asociación de Trabajadores del Laboratorio ATENA.
* Asociación de Obreros de SILVA Y ROCCA.
* Asociación de Obreros y Empleados de Industrias PHILIPS DEL URUGUAY S.A. (O.E.P.A.).
* Asociación Funcionarios de UNIVERSAL SOCIEDAD PRODUCCION SANITARIA/ (A.F.U.)
* Asociación de Trabajadores y Empleados IMPRESORA IOLO S.A..
* Asociación Laboratorio Central Médico Cooperativo.
* Asociación de Trabajadores de SAIM (Sociedad Anónima Industrial y/ Mercantil).
* Asociación de Trabajadores de D.M.V. DEL URUGUAY S.A. (Prod.Lacteos)

I) -El día 18 ppdo. se llevó a cabo, en la Asocación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros de Montevideo una"Jornada Preparatoria del primer Encuentro Nacional de Desocupados", el que se realizará en fecha a determinar. La misma fue convocada por el P.I.T., la concurrencia fue/ de 55 personas, finalizando dicho acto a la hora 1115.

****

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/3/24

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.-

A)-La oposición de la izquierda a la concreción de la Universidad Privada, simbolizada en las acciones emprendidas por ASCEEP (movilización frente al Instituto de Filosofía encias y Letras, carta de un grupo de estudiantes del mismo en contra a que el IFCL se convierta en Universidad) ha merecido por parte del Vice-Rector de dicho Instituto, Pbro.Gregorio Rivero Ithurralde una fuerte respuesta en la cual se afirma que la acción emprendida frente al Instituto fue de carácter totalitario "porque quiere imponer por la fuerza su propia convicción, a quienes no piensan como ellos" y las califica de "actitudes violentas...de avallasamiento...una prepotencia" agregando que "todas éstas medidas de carácter dictatorial están en contra de los principios que dicen sustentar los miembros de propia asociación organizadora".

B)- Según informan algunos medios de prensa uruguayos y argentinos, ASCEEP y la Federacion Universitaria Argentina (FUBA) suscribieron una declaración conjunta en favor de mantener vigente las banderas de la unidad latinoamericana en el marco de la libre autodeterminación de los pueblos, a la vez que se comprometieron por la recuperación y mantenimiento de la democracia en todo el Contienente.

014

3400040

SECRETO

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/3/84

MEDIOS DE COMUNICACION

A)- La creciente radicalización del Diario EL DIA, que tuvo como colorario la publicación de las declaraciones de FERREIRA y la subsiguiente clausura impuesta por el Poder Ejecutivo, se vio manifiesta nuevamente en la edición de reapertura donde en primera página titula: "ANTE UNA NUEVA ARBITRARIEDAD" bajo el cual se hace una dura crítica a la clausura y al actual Gobierno.

Como es notorio durante los días en que se vio impedido salir, su personal realizó con la participación de otras personas pertenecientes a sectores de oposición concentraciones a distintas horas en la puerta del diario durante las cuales se corearon consignas antigubernamentales, las que no tuvieron exentas de agravios e insultos a las FF.AA.

B)- El semanario AQUI publica el texto de una carta enviada por la Jefatura de Policía de Montevideo mediante la cual se le notivica que no se pueden reproducir las declaraciones que publicara EL DIA pertenecientes a FERREIRA ALDUNATE.

C)- Antonio DABEZIES en su columna habitual del semanario AQUI critica el nivel de la propaganda oficial que recibe el semanario EL DERATE.-

D)- Comenzó a editarse el semanario "NUEVA REPUBLICA" cuyo director es José Antonio RAMIREZ y tiene una orientación claramente anti-izquierdista.

E)- Por así haberlo dispuesto la superioridad, fue clausurada la emisión de CX 30 La Radio, comisionándose personal a fin de controlar la Planta Emisora y los estudios de dicha Radio.-

****

015

3400040

SECRETO

DEP. I
S/ PROCESADO
22-3-84

EXTERIOR - REFERIDO A URUGUAY

SIJAU (SECRETARIADO INTERNACIONAL DE JURISTAS POR LA AMNISTIA EN EL URUGUAY)

De acuerdo a un cable de la agencia AFP fechado en París / el día 6 de diciembre, el SIJAU protestó por la prohibición de salir/ del país de que habrían sido objeto los sediciosos recientemente liberados Lilián CELIBERTI y Universindo DIAS.

Referente al mismo caso, la revista brasileña ISTOE del // 30/XI/983 publica un reportaje a la sediciosa CELIBERTI, la cual identifica a los Oficiales militares uruguayos que habrían participado en su detención en Brasil.

FRENTE AMPLIO

A partir del 26 de noviembre y por espacio de algunos días/ se llevó a cabo en la ciudad de Bruselas (Bélgica) el 2do.Encuentro de Comités Europeos del Frente Amplio que contó con la presencia de unos/ 150 delegados. Participaron integrantes de las dirigencias del Partido Communista, Socialista, Movimiento Indep.26 de Marzo, Grupo de Acción Unificadora, Lista 99 y los integrantes del Comité Ejecutivo del F.A. en el exterior.

La Mesa del Frente Amplio en el Uruguay envió un mensaje al/ Encuentro, en el que se analiza el actual momento político nacional y / las labores que la coalición está realizando en nuestro país.

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Del 24 al 27 de noviembre se realizó en la Cámara Municipal/ de Río de Janeiro el 4to.Encuentro Regional de la CNT. Participan delegados de las Comisiones de Trabajo de la CNT existentes en países de AméricaLatinaydel Norte (Brasil, Colombia, Venezuela, Méjico, Canadá, entreotros).Enelacto de apertura hizo uso de la palabra el Vice-Presidentedel PDT (liderado por Leonel BRIZOLA), Neiva MOREIRA, y Víctor BRINDISI por laCNT.. O AU.

PARTIDO COMUNISTA

A fines de noviembre fue suscrita en Moscú una declaración / conjunta de los PP.CC. de Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay, la que / fue dada a conocer simultáneamente también en La Paz y Buenos Aires, / en la cual se refiere a la lucha contra el "imperialismo" y el "fascismo", así como se reclama la libertad de algunos dirigentes comunistas presos.

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

El Presidente de CDU, Juan Raúl FERREIRA, manifestó que la gira por Brasil fue un éxito total, en especial los contactos que mantuvo con dirigentes del Partido Nacional a fin de trasmitir la orienta

DEP. I
PROCESADO
22-3-84

..//

-ción de su padre referida a concertar un gran frente común con todas las fuerzas opositoras sin excepción. Igualmente el boletín PRE-/ SSUR informa que el Frente Amplio encomendó a J.P.CARDOZO y Alba ROBALLO realizar las conversaciones necesarias en Buenos Aires con FERREIRAALDUNATE, a fin de acordar los detalles de la solicitud que FERREIRA le hiciera a CDU para preparar una serie de encuentros con fuerzas políticas y sociales uruguayas para la concertación de esfuerzos opositores.-

SECRETO

BIOGRAFICO
Conocimiento 22/5/84

DERECHOS HUMANOS

A) La AMNISTIA sigue siendo un tópico preferencial en las exigen-/ cias que sobre el tema "Derechos Humanos" se realiza desde sectores frentcamplistas y de izquierda en general.-

El semanario AQUI, por ejemplo, en su último número contiene un/ suplemento referido a los Derechos Humanos, en el cual a través de declaraciones de dirigentes políticos, religiosos y profesionales se crea un/ ambiente favorable a una amnistía que beneficie a todos los procesados / por la Justicia Militar, sin excepción.-

La importancia que el tema tiene para los sectores marxistas está también ejemplificada en el "Mensaje a los Trabajadores y al Pueblo"/ que el Secretariado del PIT redactó y el que está dedicado enteramente/ a la "Amnistía" y exige como puntos sustenciales: 1) libertad para todos los presos políticos y sindicales; 2) regreso inmediato de los exiliados; 3) esclarecimiento de la situación de los compañeros desaparecidos en Argentina, Paraguay y nuestro país; 4) cese del pasaje de civiles a la // Justicia Militar; 5) restitución de todos los despedidos por persecución política y sindical, tanto en el sector público como privado y repara-// ción del daño causado; 6) cese de las libertades vigiladas; 7) disolu-// ción del aparato represivo y 8) esclarecimiento de las violaciones a los Derechos Humanos.-

B) Los semanarios BUSQUEDA y CONVICCION informan de la visita al Uruguay de la ex-Directora de la Oficina de los Derechos Humanos del De-/ partamento de Estado de los EE.UU., Patricia DERIAN. Al respecto CONVICCION recoge declaraciones de la misma en el Aeropuerto de Carrasco donde expresa que es su segunda visita como ciudadana norteamericana al Uruguay "y he observado que el aparato represivo sigue vigente, y a pesar de que parece estar disminuyendo en el sector público" y "estoy particularmente impresionada por la situación en las cárceles de los presos políticos" y por último interrogada sobre la política de Derechos Humanos de Ronald / REAGAN, manifestó : "lamento mucho qué sea el tipo de política que es; es tan pobre, tiene una calificación tan baja, que parecería que no existe"

Al respecto el semanario CORREO DE LOS VIERNES agrega que tam-// bién estuvo en el Uruguay el Dr.Michael POSNER, Director Ejecutivo del / Comité de Abogados para los Derechos Humanos el que declaró que DERIAN/ y él van a tratar de hacer entender al Congreso de los EE.UU. lo que está pasando en Uruguay en materia de Derechos Humanos, para que su país / pueda jugar un papel más positivo.

3400040

018

SECRETO

DEP. I
PROCESADO
22-3-84

ACTIVIDADES OPOSITORAS EN LA ARGENTINA

- Como era previsible, con la asunción de ALFONSIN y la presencia / de FERREIRA ALDUNATE y otros dirigentes de los PP.TT. y del F.A. en la Argentina, ha comenzado a gestarse un activo movimiento opositor uru-/ guayo en aquel país.

- El día 12 , FERREIRA ALDUNATE entregó, en nombre de una delegación de dirigentes políticos latinoamericanos una denominada "Carta Democrá tica" al Dr. ALFONSIN con el propósito de que éste la suscriba. Dentro de los principales tópicos de la misma se señalan: 1) que la libre manifestación del pueblo legitimiza el poder; 2) respeto a los Derechos/ Humanos como base de autenticidad de los Gobiernos; 3) democracia pluralista; 4) la violencia como método incompatible con la democracia; / 5) la no intervención en los asuntos internos de otros países; 6) la / democracia como base de la integración política, cultural de los pue-/ blos de América Latina.

- El referido documento fue suscrito -aparte de ALFONSIN y FERREIRA por Carlos Andrés PEREZ (Venezuela), Aniceto RODRIGUEZ (Chile), Enri-/ que TEJERA PARIS (Venezuela), Andrés TOWSEND (Perú), Enrique SILVA(Chile) y LOPEZ MICHELSEN (Colombia).

- Se está editando un boletín denominado "MOVILIZACION JUVENIL", órgano del Comité de la Juventud del Frente Amplio en la Argentina. Dicho Comité tendría su sede en la calle San José 163, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires.

- El día martes 13 de diciembre se llevó a cabo un acto organizado por el Frente Amplio en un local sito en La Pampa 1576, Belgrano (Buenos Aires) que contó con la participación de Mercedes SOSA, Horacio / GUARANI, alfredo ZITARROZA en la parte artística, y como oradores Miguel UNAMUNO, Raúl RABANAQUE, Augusto CONTE y el Dr.N.ALONSO por el / Frente Amplio.

- El día 15 por su parte Rodney ARISMENDI, 1er.Secretario del Partido Comunista de Uruguay, dictó una conferencia titulada "AHORA LE / TOCA AL URUGUAY", la que fue brindada en el Hotel Savoy de la ciudad/ de Buenos Aires.-

- También se ha tomado conocimiento que Carlos QUIJANO PERNECCO,/ ex-Director del semanario MARCHA y que actualmente edita en Méjico // "CUADERNOS DE MARCHA" y el escritor Mario BENEDETTI, dirigente del // grupo tupamaro "Movimiento de Independientes 26 de Marzo", están abocados a la edición en Buenos Aires de una publicación, revista o semanario, que se denominará "33 Orientales".-

8400040

SECRETO

DEPTO I
91
PROCESADO
22-3-84

ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA ACTUAL.

1)-Es indudable que el proceso argentino ha fortalecido la actividad opositora en el Uruguay.

2)- FERREIRA ALDUNATE desde el exterior intenta, en especial por la tesitura que ostentó en Buenos Aires siendo el eje de entrevistas con todas las fuerzas políticas nacionales, en convertirse en el más importante líder opositor y una suerte de "caudillo" que encabeza de acuerdo a sus últimas directivas un gran encuentro de todos los sectores políticos y sociales opositores.

3)-Pese a esto, su situación en el Partido Nacional, lejos de lo que aparenta, algunos hechos (proclamación de la fórmula, declaración en su favor del Directorio) se ve entorpecida porque necesita de la conducción interna de Carlos Julio PEREYRA ante la carencia de liderazgo que tiene la mayoría de los dirigentes de su movimiento (POR LA PATRIA), por lo que algunos de sus objetivos más importantes pueden verse frustrados (por ej: no ir a elecciones con el proscripto).

4)-Los sectores opositores tratarán de continuar con el nivel de movilización durante los meses del verano, por dos razones fundamentales:
a) para continuar presonando en pos de sus objetivos y no "desinflar" el actual nivel de participación y;
b) para tener los instrumentos para responder cualquier iniciativa que el Gobierno y las FFAA, adopten en ese tiempo que pueda ser perjudicial para sus fines.-

5) Es de esperar que ante el hecho de elecciones nacionales con personas y partidos proscriptos se genera, por la disímiles decisiones al respecto (concurrir o abstenerse) una seria fisura en el frente opositor.

****

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO E. COSTA ROCHA

020/20

8400040

DESDE URUGUAY

No. 17 de 1983 — 2a. QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Dirección de Noticias
DOCUMENTO I
Entrada 13 ENE. 1984
Sec. Grupo
8400250

EXIGEN LA RENUNCIA DE ALVAREZ Y ADELANTAR LAS ELECCIONES

El Partido Nacional Proclamó la Fórmula Presidencial Wilson Ferreira–C.J. Pereyra

WILSON FERREIRA

CARLOS J. PEREYRA

CLAUSURARON CX-30

MONTEVIDEO, 17 de diciembre. En abierto desafío al régimen militar uruguayo, que prohibe al exiliado Wilson Ferreira Aldunate participar en política, la convención del Partido Nacional (Blanco) proclamó hoy a ese líder como candidato presidencial para las elecciones programadas para noviembre de 1984.

Carlos Julio Pereira, quien fue ya compañero de fórmula de Ferreira Aldunate en los comicios de 1971, obtuvo la mayoría de votos para ser proclamado candidato a la vicepresidencia por el mismo partido, con lo que se completa la resolución, que será comunicada a la Corte Electoral.

La asamblea del Partido Nacional aplaudió de pie a sus dos candidatos, una vez que la moción fue aprobada. Luego numerosos oradores fundamentaron extensamente su apoyo a Ferreira y su compañero de fórmula.

Fuentes partidistas expresaron aquí que la candidatura de Ferreira que aún no tiene carácter oficial, "está inspirada en la convicción de que su partido no está dispuesto a admitir otra imposición que la que emane del sentir de su propia gente y de la voluntad soberana del pueblo".

Mientras, el ex candidato presidencial del Partido Colorado, Jorge Batlle, anunció aquí que Ferreira está dispuesto a comparecer ante la justicia uruguaya si el gobierno pide su extradición y presenta pruebas de los delitos que se le imputan, tales como complicidad con la subversión. Añadió que Ferreira no invocará la calidad de exiliado político, por lo que quedará abierto el camino para que por la vía diplomática se pida su extradición.

Batlle y Ferreira se entrevistaron esta semana en Buenos Aires, donde ambos asistieron a la toma de posesión del nuevo gobierno argentino. "Ahora es el gobierno el que tiene la palabra sobre la situación de Ferreira. Si tiene pruebas suficientes de sus delitos, no tiene más que presentarlas al pedir su extradición", subrayó el líder del partido Colorado.

Mientras tanto, el gobierno militar uruguayo clausuró esta noche la emisora radiofónica *CX 30*, de Montevideo, por tiempo indeterminado, pero sin aclarar los motivos de la sanción.

La clausura llegó a la emisora cuando trasmitía desde un teatro local la convención del Partido Nacional.

Paralelamente, esta noche el gobierno del presidente Gregorio Alvarez comunicó verbalmente a todos los diarios que regía estrictamente el decreto que prohibe la difusión de informaciones políticas.

MONTEVIDEO, 16 de diciembre.—Dirigentes de los sectores mayoritarios del partido Nacional se disponen a pedir la renuncia del presidente Gregorio Alvarez y a reclamar el adelanto de las elecciones para el 31 de marzo.

La semana pasada, durante un discurso pronunciado en Buenos Aires, el exiliado y proscrito líder blanco Wilson Ferreira Aldunate demandó la dimisión del presidente Alvarez, a quien consideró el principal obstáculo de la apertura democrática en Uruguay.

Un día después, uno de sus partidarios y miembros del directorio blanco, el presbítero Juan Posadas, declaró que "Alvarez ha frustrado las expectativas de quienes le designaron" y que "más que preparar los hechos para una salida democrática está preparando las cosas para quedarse en escena".

"Si las autoridades militares no le dan una solución expedita es difícil pensar con optimismo en el futuro inmediato", dijo Po-

CLAUSURARON "EL DIA" DE MONTEVIDEO POR PUBLICAR REPORTAJE A WILSON FERREIRA

En la noche del domingo 11 de diciembre, la dictadura uruguaya clausuró el diario "El Día" (fundado en 1886 por José Batlle y Ordóñez, y editado ininterrumpidamen-

(Sigue en la página 3) →

Espontánea Manifestación Popular

APENAS COMENZO A HABLAR GREGORIO ALVAREZ, EN LA NOCHE DEL JUEVES 1o. DE DICIEMBRE, LA GENTE SALIO A LA CALLE HACIENDO SONAR LAS CACEROLAS. Y CUANDO EL DISCURSO TERMINO, EL CACEROLEO SE TRANSFORMO EN EL MAS ESTRUENDOSO EN LA HISTORIA DE LAS DEMOSTRACIONES POPULARES.

Reclamo Nacional y Mundial por la Libertad de Seregni

El Frente Amplio inició el 7 de diciembre una semana de 500 reuniones familiares que homenajearon a su presi-

(Sigue en la página 2) →

DPTO. I 15/3/84
90.7.83
(DS)
001/8 8400250

SEMANA DE HOMENAJE A SEREGNI EN URUGUAY

SE REALIZARON 500 ASAMBLEAS DEL FRENTE AMPLIO EN MONTEVIDEO EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS * GALARDONES EN ESPAÑA Y MEXICO AL ENCARCELADO PRESIDENTE DEL F.A. INMENSA REPERCUSION DEL ACTO DEL 27 DE NOVIEMBRE.

(Viene de la Página 1)

dente, el general Líber Seregni, en su cumpleaños. Estas reuniones tuvieron lugar en casas, fábricas y facultades y fueron convocadas "por la libertad de todos los presos, desproscripciones totales, enseñanza democrática, trabajo y salarios justos". Seregni cumplió el 13 de diciembre 67 años, y está encarcelado desde el 9 de julio de 1973.

LA ESPOSA DE LIBER SEREGNI RECIBIO EL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS, EN MADRID

MADRID, 11 de diciembre.— La esposa del destacado preso político uruguayo Líber Seregni recibió anoche en Madrid el premio español de los Derechos Humanos, otorgado al perseguido general uruguayo por la Asociación pro Derechos Humanos de España con ocasión de la jornada internacional de los derechos humanos.

Lili Lorena de Seregni, que había llegado a la capital de España el mismo día procedente de Montevideo (donde finalmente logró que las autoridades le entregaran un pasaporte) recibió el premio durante una "gala por los derechos humanos" en el Palacio de los Deportes en Madrid, en medio de grandes aplausos de un público estimado en 12 mil personas.

El abogado español José María Mohedano, presidente de la Asociación Organizadora, evocó la figura del homenajeado.

Mientras numerosas personas hacían ondear banderas uruguayas, Mohedano agradeció las gestiones del gobierno español para conseguir que los militares uruguayos permitieran viajar a España a la esposa de Seregni.

En la parte más emotiva del acto, el premio fue entregado a la esposa de Seregni por una comisión integrada por el ministro de Cultura, Javier Solana; el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván; y el defensor del pueblo, Joaquín Ruiz Jiménez.

En una crónica desde Madrid se escribe que "la serie de artistas que desfilaron por el escenario habían creado un ambiente de fiesta combativa y alegre, transformando la jornada en una manifestación de apoyo muy cálido no sólo a la figura del general Seregni, sino a todo el pueblo uruguayo por su denodada lucha en favor de la restitución de las libertades democráticas".

LA COLECTIVIDAD URUGUAYA RESIDENTE EN MEXICO RECIBE FRATERNALMENTE A BETHEL SEREGNI, HIJA DEL ENCARCELADO PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO

FOTOGRAFICO
Conocimiento

LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA (MEXICO), DISCERNIERON EL TITULO DE DOCTOR "HONORIS CAUSA" AL GENERAL LIBER SEREGNI. EL GALARDON FUE RECIBIDO POR SU HIJA BETHEL.

La esposa del general Líber Seregni, Lili Lorena, en el estrado del grandioso acto del 27 de noviembre en Montevideo. En primera fila: Humberto Ciganda, Juan Pablo Terra, Silvia Ferreira de Morelli, Lili Lorena de Seregni, Juan Pivel Devoto. En segunda fila: Pablo Mieres, Angel Arcur, Carlos Baraibar, Jorge Rodríguez. Atrás, de pie: Hugo Alfaro, Amílcar Vasconcellos (h), Antonio Zangrando, Susana Cheo, Efraín Olivera, Luis Alberto Lacalle.

EL "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA, MEXICO, FUE ENTREGADO A LA HIJA DE SEREGNI

El martes 13 de diciembre, coincidiendo con el cumpleaños de Seregni, se realizó en la Universidad de Puebla el acto solemne de entrega del título de "doctor honoris causa", que fue recibido por su hija, Bethel.

Esta llegó a México unos días antes, y fue rodeada por la colectividad uruguaya en un emotivo acto organizado por la Mesa del Frente Amplio local. Hicieron uso de la palabra Carlos Pasano, por la Mesa, y D. Buquet, por la representación de la CNT. El capitán G. Cardozo leyó fragmentos del mensaje que se dió a conocer en las 500 reuniones efectuadas en Montevideo para celebrar el cumpleaños del

(Sigue en la página 3)

RECLAMO NACIONAL Y MUNDIAL POR LA LIBERTAD DE SEREGNI

(Viene de la página 2)

presidente del F.A.

En el acto de la Universidad Autónoma de Puebla, su rector, Alfonso Vélez Pliego, presentó los méritos académicos, políticos y humanísticos del galardonado. También tuvo destacada participación el secretario general, Dr. Daniel Cazes Menache. Se hizo presente la totalidad de los integrantes del Consejo de la Universidad, alumnos y uruguayos residentes en México, encabezados por una delegación de la Mesa del F.A. El rector, cálidamente aplaudido, recordó los estudios de astronomía efectuados por Seregni en ese centro. Su hija mayor, Bethel, dio lectura a un mensaje de agradecimiento, en nombre del general. Bajo la dirección del rector, se recorrieron luego instalaciones universitarias, de típico sabor colonial.

RECEPCION EN EL PARLAMENTO

Al día siguiente, 14 de diciembre, Bethel Seregni fue recibida —conjuntamente con una delegación del F.A.— por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en el Palacio de San Lázaro. La recepción estuvo a cargo del diputado Edmundo Jardón Arzate, participando luego representantes de todos los partidos en un intercambio de opiniones acerca de nuevas gestiones a emprender por la libertad de Seregni.

CON LA COLECTIVIDAD URUGUAYA, EN EL LOCAL DE CAMERATA

En la noche del mismo día, la hija de Seregni fue nuevamente rodeada por la colectividad uruguaya y por dirigentes políticos y sociales mexicanos y representantes latinoamericanos y extranjeros, en el local del conjunto musical uruguayo "Camerata Punta del Este" en la capital mexicana. En esta ocasión usaron de la palabra Moisés Lasca, en nombre de los anfitriones, y el dirigente de Convergencia Democrática Uruguaya (CDU), José Korzeniak.

OTRAS RECEPCIONES

Bethel Seregni fue recibida también, en la capital mexicana, por la Convergencia Democrática Uruguaya y por la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI.

DIRIGENTES POLITICOS ARGENTINOS POR LA LIBERTAD DE SEREGNI

Legisladores y dirigentes políticos argentinos enviaron el 5 de diciembre una nota al general Gregorio Alvarez reclamando la libertad del general Líber Seregni. "Nos guía el deseo de que el Uruguay vuelva a ser el ejemplo de democracia como en otros tiempos", dicen los firmantes, entre los cuales figuran el senador radical Adolfo Gass, el diputado peronista Miguel Unamuno, el legislador intransigente Raúl Rabanaque, el líder demócrata-cristiano Guillermo Frugoni Rey, el dirigente socialista Alfredo Bravo, el escritor Ernesto Sábato.

EN LAS CALLES Y PLAZAS DE BUENOS AIRES

Durante la semana que culminó en la asunción de Raúl Alfonsín, las calles de Buenos Aires estuvieron cubiertas por carteles que exhiben el rostro del líder del Frente Amplio, general Líber Seregni, y que demandan su libertad y la de los demás presos políticos orientales.

El mismo sábado 10, sobre la multitud a la cual se dirigió el presidente de los argentinos desde el Cabildo, ondeaba junto a las banderas argentinas la enseña patria uruguaya, en brazos de los exiliados en la capital porteña. Durante el acto se oyeron reclamos en favor de la democratización en Uruguay, así como en Chile y Paraguay.

Asimismo, en la última demostración realizada por las Madres de la Plaza de Mayo bajo el régimen militar, el jueves 8 de diciembre, participaron numerosos familiares de uruguayos desaparecidos, junto a argentinos y chilenos. Llevaban banderas de su patria y de los 33 Orientales y una gran pancarta que decía "¿Dónde están los uruguayos desaparecidos?", así como retratos del general Líber Seregni, y carteles con el lema "Libertad para Uruguay". Los manifestaban cantaban el estribillo: "Se va a acabar, la dictadura en Uruguay".

Conocimiento

OTRO 5,22 POR CIENTO DE CARESTIA EN OCTUBRE

Según lo anunciado por la dictadura en la Carta Intención suscrita con el FMI, el índice inflacionario para todo 1983 estaría situado en un 40 por ciento. Pero ya en los primeros diez meses estaba en 48,8 por ciento. De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Estadística y Censos, en octubre último el costo de vida aumentó 5,22 por ciento. En los últimos 12 meses, el índice subió 53,2

LA DICTADURA CLAUSURO EL DIARIO "EL DIA" Y EL SEMANARIO "SOMOS IDEA" DE MONTEVIDEO POR PUBLICAR ENTREVISTAS A FERREIRA ALDUNATE

Viene de la página 1)

te desde entonces) por haber insertado en la edición (de esa fecha un reportaje al exiliado líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, efectuado por su corresponsal en Buenos Aires.

El decreto fue firmado por el general Gregorio Alvarez y comunicado desde la jefatura de policía a uno de los responsables del periódico.

La clausura se extiende por tres ediciones, y es la décimoctava decretada por Alvarez en los dos años que lleva al frente del régimen dictatorial.

A esto se agrega el hecho de que durante varios días, la policía incautó la totalidad de los periódicos provenientes de Buenos Aires.

PROTESTAS TODOS LOS DIAS

Al conocerse la noticia de la clausura de "El Día" grupos de personas se reunieron frente a su sede, en 18 de Julio y Yaguarón, para protestar contra la medida, coreando la consigna: "Se va a acabar, la dictadura militar". Los automovilistas les secundaron con el intenso sonar de sus bocinas, en señal de protesta.

En la noche del miércoles 14 de diciembre, más de 700 personas se reunieron para protestar por la clausura, en la puerta del periódico. Los empleados salieron a la calle, gritando: "Gobierno canalla, 'El Día' no se calla", y "Milicos ladrones, devuelvan los millones". A los trabajadores del diario se unieron centenares de personas que transitaban por la avenida 18 de Julio, mientras los autobuses y los autos hacían sonar sus bocinas.

TAMBIEN CLAUSURAN "SOMOS IDEA", DEL PARTIDO NACIONAL

El 9 de diciembre la dictadura clausuró por doce ediciones el semanario "Somos Idea", vocero del sector mayoritario del Partido Nacional que responde a Wilson Ferreira Aldunate. La resolución gubernamental alega que en la portada del periódico se publicó la fotografía del exiliado líder nacionalista "que tiene suspendidos sus derechos políticos y está requerido por la justicia", y agrega que además se hace referencia explícita "al programa que presentó con su candidatura".

18 CLAUSURAS EN DOS AÑOS

En la misma semana, el 5 de diciembre, el gobierno requisó la edición de la revista "Visión" por incluir una nota sobre la situación política uruguaya titulada "Uruguay: entre la transición y el continuismo".

Anteriormente, el 18 de noviembre, había sido clausurado por seis ediciones el semanario "ACF" del Partido Nacional, por publicar una foto y un reportaje de Wilson Ferreira Aldunate.

En ese momento, otro vocero de dicho partido, "La Democracia", estaba sufriendo una clausura por seis meses. Un poco antes, la guillotina había caído sobre el semanario del Partido Colorado "Opinar", cerrado por un mes.

CON ESTA PUBLICIDAD LOS PARTIDOS POLITICOS LLAMARON A LA CIUDADANIA A MITIN DEL 27 DE NOVIEMBRE EN EL OBELISCO.

DENUNCIA

MONTEVIDEO, 17 de diciembre.—

Mediante un artículo titulado "desviación intolerable", el semanario local Correo de los viernes ataca en su edición de hoy los abusos del dinero del Estado por parte del gobierno militar "para desacreditar el multitudinario acto cívico del 27 de noviembre pasado".

Luego de que el presidente Alvarez, hablando por cadena de radio y televisión atacara duramente a la proclama leída en el acto

El semanario también anuncia que a partir del próximo 22 de diciembre el gobierno de Alvarez lanzará una ostensible campaña de promoción del "proceso".

002
8400250

003 8400250

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, REUNIDO EN SESION EXTRAORDINARIA, RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DE FERNANDO OLIU.

HOMENAJES POSTUMOS A FERNANDO OLIU

Un extendido sentimiento de pesar, particularmente en la colectividad del Partido Nacional, produjo el deceso del Dr. Fernando Oliú, acaecido el 3 de diciembre, pocos días después de la grandiosa concentración del Obelisco, en cuya gestación tuvo destacada participación como integrante del Directorio del Partido Nacional.

Fernando Oliú

Desde ese cargo y anteriormente, a lo extenso del período dictatorial, Oliú bregó intensamente por la recuperación democrática de la República. En el período constitucional durante los gobiernos del Partido Nacional había sido subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social (ejercido a la sazón por el Prof. Juan Pivel Devoto) e integrante del Directorio del Banco de la República.

Sus restos fueron inhumados el domingo 4 de diciembre en su ciudad natal de Salto, haciendo uso de la palabra, en representación del Directorio del Partido Nacional —que le rindió sentido homenaje— su presidente, Juan Pivel Devoto. Acudieron delegaciones de todos los partidos, haciéndolo el Dr. Juan José Crottogini por el Frente Amplio. En reemplazo de Oliú ingresó al Directorio del Partido Nacional la joven abogada Analía Piñeyrúa de Barozzi.

También el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, reunido en la ciudad de Durazno, rindió homenaje a la memoria del Dr. Oliú.

HOMENAJE DEL FRENTE AMPLIO EN MEXICO

La Mesa del Frente Amplio en México se reunió extraordinariamente el 9 de diciembre para rendir homenaje a la memoria de Fernando Oliú. Estuvieron presentes el senador mexicano Alfonso Zegbe, en representación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL); el ex-senador chileno Carlos Morales, que llevó también la representación del ex-senador Anselmo Sule, presidente del Partido Radical de Chile y vicepresidente de la Internacional Socialista; varios integrantes de la Convergencia Democrática Uruguaya (CDU) y numerosos miembros de esta colectividad en México.

En nombre de la Mesa del FA hicieron uso de la palabra Julio Sánchez y José Luis Blasina. Respondió Juan Raúl Ferreira, en su doble condición de presidente de CDU y de dirigente del Partido Nacional. Hizo emotivas referencias personales sobre el político desaparecido, engarzadas en su trayectoria de firme combatiente por la democracia y la libertad.

PARTIDO COLORADO: "NO HAY CONDICIONES PARA EL DIALOGO"

Una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, celebrada el 29 de noviembre, dos días después del mitin del Obelisco, emitió una declaración según la cual "no existen condiciones adecuadas para reanudar el diálogo político con las Fuerzas Armadas". La resolución fue comunicada a la Interpartidaria.

"LA DEMOCRACIA VOLVERA MUY PRONTO A URUGUAY"

BUENOS AIRES, 9 de diciembre (PRESSUR).— "Deseo que mi patria pueda vivir esta misma fiesta en poco tiempo", afirmó el dirigente uruguayo Wilson Ferreira Aldunate que viajó a esta capital invitado a participar en la ceremonia de asunción del mando de Raúl Alfonsín.

Ferreira es el líder máximo del sector mayoritario del Partido Nacional, y es el único político de su partido todavía proscripto por las autoridades militares.

Destacó el político que Alfonsín "estuvo a nuestro lado cuando peleábamos por salvar las vidas de refugiados uruguayos en Argentina", y aludió especialmente a mayo de 1976, cuando fueron asesinados los parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz y amenazada su persona.

Junto a los periodistas presentes en la conferencia de prensa, un centenar de uruguayos vivaron reiteradamente el nombre de Ferreira.

En relación a la situación política uruguaya, Ferreira afirmó: "1984 es fecha de elecciones fijadas por el gobierno, pero nosotros, el pueblo uruguayo, aspiramos a reconstruir la patria cuanto antes".

Dirigentes en el estrado

Esta es la lista de personas que ocuparon el estrado, según su ubicación prevista en el mismo.

Primera fila: (de derecha a izquierda, según la perspectiva del público ubicado frente al estrado): Nelson Lorenzo (Frente Amplio), Ope Pasquet Iribarne (Partido Colorado), Federico Slinger (Unión Cívica), Oscar Bruschera (Partido Demócrata Cristiano), Guillermo García Costa (Partido Nacional), Alba Roballo (Frente Amplio), Eduardo Paz Aguirre (Partido Colorado), Eduardo Pérez del Castillo (Unión Cívica), José Luis Veiga (Partido Demócrata Cristiano), Gonzalo Aguirre (Partido Nacional), Francisco Rodríguez Camusso (Frente Amplio), Jorge Batlle (Partido Colorado), Juan Vicente Chiarino (Unión Cívica), Daniel Sosa Díaz (Partido Demócrata Cristiano), Carlos Julio Pereira (Partido Nacional), José Pedro Cardoso (Frente Amplio), Enrique Tarigo (Partido Colorado), Juan V. Chiarino (Unión Cívica), Juan José Crottogini (Frente Amplio), Julio María Sanguinetti (Partido Colorado), Juan Pivel Devoto (Partido Nacional), Lily Lerena de Seregni (Frente Amplio), Silvia Ferreira de Morelli (Partido Nacional), Juan P. Terra (Partido Demócrata Cristiano), Humberto Ciganda (Unión Cívica), Luis Hierro Gambardella (Partido Colorado), María Valentini de Massera (Frente Amplio), Fernando Oliú (Partido Nacional), Enrique Sáenz (Partido Demócrata Cristiano), Tomás Brena (Unión Cívica), quien prefirió, empero, presenciar el acto en otro sitio, a la sombra; Luis Hierro López (Partido Colorado), Hugo Batalla (Frente Amplio), [illegible] Silveira Zabala (Partido Nacional), Carlos Sanmarco (Partido Demócrata Cristiano), Romeo Seijas (Unión Cívica), Luis B. Pozzolo (Partido Colorado), Adolfo Aguirre González Menéndez (Partido Nacional), Víctor Licandro (Frente Amplio), Héctor Rossi Pauna (Unión Cívica).

Segunda fila: Ariel Díaz (PDC), Alembert Vaz (PN), Artigas Menéndez (UC), Carlos Gómez Haedo (FA), Antonio Marchesano (PC), Willi Ferreira (PDC), Dardo Ortiz (PN), [illegible] Otero (UC), Héctor Rodríguez (FA), Juan José Zorrilla (PC), Américo E. Rodríguez (PDC), Carminillo Mederos (PN), Jorge Porte's (UC), Carlos Elichirigoity (FA), José Luis Batlle (PC), Alfredo Rodríguez Seré (Federación Rural), Luis Pérez Aguirre (SERPAJ), Romeo Pérez (PDC), Víctor Semproni (PIT), Juan Martín Posadas (PN), Jorge Sanguinetti (PC), Jorge Rodríguez (ASCEEP), Carlos Baraibar (PDC), Fernando Nopitsch (FUCVAM), Angel Arour (UC), [illegible] Galán (PN) Pablo Mieres (PDC), Eugenia Cabenho (PC) Germán D'Elía (FA), Mario Torres (UC) Juan P. Oroño (PN), Antonio Barachu (PDC), Julio Oliver Cabrera (PC), Elisa Delleciane de Michelini (FA), José Mª Tarabal (UC), Javier Barrios Anza (PN), Francisco José Otonelli (PDC), Roberto Asiain (PC), Danilo Astori (FA), Antonio Seluja (UC)

Tercera fila: Edison Rijo (PC), Eduardo Rodríguez (PDC), Luis Iturio (PN), Claudio Trobo (UC), Wilfredo Penco (FA), Raumar Jude (PC) Mario Cayota (PDC), Walter Santoro (PN) Wilfredo Ponce de León (UC), Sergio Previtali (FA), Ulyses Pereira Reverbel (PC), Víctor Cayota (PDC), Francisco Bustamante (SERPAJ), Uruguay Tourné (PN) Ruben Márquez (PIT), Jorge Barrera (UC), Enrique Martínez Moreno (FA), José Toanola (FUCVAM), Horacio Catalurda (PC), Luis Mardones (ASCEEP) Juan C. Pacencio (PIT), Luis A. Lacalle (PN), Efraín Olivera (SERPAJ), Antonio Zangrando (PDC), Teresita Pereira de Rodríguez Seré (Federación Rural), Daniel De la Fonte, (ASCEEP), Amílcar A Vasconcellos (PC) Vladimiro Ruiz (FUCVAM), Hugo Alfaro (FA), Susana Chao Peña (UC), Héctor Lorenzo Ríos (PN), María Josefina Plá (PDC), Amílcar Vasconcellos (PC), Eduardo Jaurena (Comisión Nal. de Derechos Humanos); Raúl Fontana (UC), Alejandro Zorrilla de San Martín (PN) Germán Lezama (PDC), Justino Carrere Sapriza (PC), Helios Sarthou (FA), Pablo García Pintos (PN).

Otras personas se agregaron posteriormente a la lista inicial, las que fueron ubicadas en distintos lugares del estrado. Son ellas: Oscar López Balestra (PN), Jorge Batlle (PC), Sra. de Castro (FA), Carlos Rodríguez Labruna (PN), José D'Elía (FA), Manuel Flores Silva (PC), Alberto Zumarán (PN) Renán Rodríguez (PC), Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz (PN), Arturo González Vidart (Comisión Nal. de Derechos Humanos).

ESTA NOMINA DE LOS INTEGRANTES DEL ESTRADO DEL GRANDIOSO ACTO DEL 27 DE NOVIEMBRE FUE PUBLICADA POR EL SEMANARIO "OPINAR", EDICION DEL 1o. DE DICIEMBRE, PAG. 8. CREEMOS QUE EN LOS NOMBRES UBICADOS SOBRE EL FINAL DE LA PRIMERA FILA, HAY UN ERROR DE IMPRENTA, Y QUE DEBIO DECIR: ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ (FRENTE AMPLIO), ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ (PARTIDO NACIONAL), ETC.

UN TRIUNFO DE LA LUCHA ESTUDIANTIL

El rector de la Universidad resolvió el 24 de noviembre *eliminar la medida que establecía la pérdida de la condición de estudiante por haber sido reprobado en cinco exámenes.* Podrán ampararse en la misma los alumnos que hubiesen perdido esta condición antes de la fecha aludida.

Esta decisión entraña un significativo triunfo de la lucha estudiantil que se expresó en particular en grandes movilizaciones efectuadas en la Facultad de [illegible] contra el decano Miguel Klappenbach, [illegible] reclamando reiteradamente la derogación del citado reglamento.

RECLAMO GENERALIZADO DE DESPROSCRIPCION DE TODOS LOS SECTORES POLITICOS DEL FRENTE AMPLIO, INCLUIDO EL PARTIDO COMUNISTA

En el seno de la opinión pública nacional y de todos los partidos políticos se ha extendido la exigencia de proceder a la desproscripción, con carácter general, de todos los partidos y de todos los dirigentes políticos, sin ningún tipo de exclusiones. Este reclamo ha adquirido un carácter masivo con posterioridad a la concentración del 27 de noviembre, que se realizó precisamente bajo la consigna: "Por un Uruguay democrático sin exclusiones".

Inmediatamente después del acto, en la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Colorado efectuada en la ciudad de Durazno, el secretario de dicho partido, Julio Sanguinetti, declaró: "*No puede haber ningún dirigente proscripto, no puede haber ningún partido proscripto, como no los hubo nunca en Uruguay.* Pensar que por temor al marxismo, la solución es la prohibición, es reñir con la tradición histórica del país". También declaró que los futuros pasos políticos en el país no son concebibles "si no están incluídas todas las colectividades, todas las tendencias, todos los modos de sentir que refleja la discusión democrática del país".

El líder del Partido Colorado, Jorge Batlle, desde el estrado mismo del mitin manifestó: "*El pueblo quiere libertad, quiere una democracia sin exclusiones y la quiere ahora*". Anteriormente, en declaraciones a la revista "Aquí", se expresó en estos términos: "Yo entiendo que se deben desproscribir todos los partidos políticos, sin limitaciones. Inclusive el Partido Comunista. Es un problema de principios. Yo no conozco la democracia por pedazos. O soy demócrata, o no soy demócrata. La aplico para los militares, la aplico para los batllistas, la aplico para los comunistas... Inclusive a Ferreira Aldunate y Seregni. Y a todos los demás. Y a todos los que han sido de alguna manera sometidos a procesos o marginaciones simplemente por ejercer el derecho de opinar".

El Partido Nacional incluyó en el programa de principios a discusión de su Directorio una cláusula por la cual "en Uruguay debe darse una amnistía generosa". Ella comprende de la libertad de los presos políticos, las desproscripciones *con carácter general*, el retorno de los exiliados. El recién desproscripto dirigente de esa colectividad, Dardo Ortiz, dijo en reportaje a "El Día" que, a pesar de no tener ninguna afinidad con el Partido Comunista, una serie de razones "me llevan a reafirmar mi convicción de que incluso el Partido Comunista debe ser rehabilitado". Y agregó: "Los partidos políticos, por esencia, no podemos aceptar que haya proscripciones ni de personas ni de partidos. Nosotros tenemos que propiciar el levantamiento total". Adujo también que en muchísimos países democráticos (y puso el ejemplo reciente de Argentina) funciona normalmente dicho partido.

Asimismo, el congreso de la Corriente Popular Nacionalista, efectuado en Montevideo el 3 de diciembre, se pronunció por la vigencia plena de la Constitución de 1967 y por democracia ahora, sin exclusiones.

TODA LA OPOSICION PRESENTE EN LA ASUNCION DE ALFONSIN; ALVAREZ NO CONCURRIO

Delegaciones de los partidos políticos uruguayos, integrados por sus sectores de oposición, se hicieron presentes, especialmente invitados, en la toma de posesión de Raúl Alfonsín como presidente de los argentinos. Gregorio Alvarez no concurrió; es la primera vez que un mandatario uruguayo no está presente en la toma de posesión de su colega argentino. La delegación oficial estuvo en manos del canciller Carlos Maeso, que fue abucheado por el pueblo argentino dondequiera concurrió, lo mismo que el vicepresidente norteamericano George Bush y el enviado pinochetista, M. Schweitzer.

El Directorio del P. Nacional designó para representarlo a Wilson Ferreira, Pivel Devoto y Carlos J. Pereyra. Por el P. Colorado participaron Jorge Batlle, Enrique Tarigo, Julio Sanguinetti, Luis A. Hierro y Roberto Asiaín. Por la Convergencia Democrática concurrió el Dr. Carlos Martínez Moreno, integrante del Frente Amplio. Todos ellos fueron *recibidos con afecto por los gobernantes* y el pueblo argentinos, y por numerosos exiliados uruguayos.

LUSINCHI NO RESTABLECERA RELACIONES CON URUGUAY

El presidente electo de Venezuela, Dr. Jaime Lusinchi, declaró que las dictaduras de Chile y Uruguay van camino al derrumbe, y que no restablecerá las relaciones con Uruguay *hasta que no vuelva a reinar la democracia en ese país.*

Estas relaciones fueron rotas en 1977, al ser secuestrada por la policía uruguaya la maestra *María Elena Quinteros* de la sede de la embajada venezolana en Montevideo.

"No soy partidario del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Uruguay mientras no sea reparado en su totalidad el daño a la soberanía y a los derechos humanos que provocaron el rompimiento por parte de Venezuela", declaró Lusinchi.

UN PROCESO IRREVERSIBLE

Reproducimos a continuación las declaraciones formuladas el 2 de diciembre por el primer secretario del PC uruguayo, Rodney Arismendi, e insertas en el semanario argentino "Qué pasa". Incluyen una valoración del acto del 27 de noviembre en Uruguay y una apreciación sobre el futuro.

La demostración de masas realizada el 27 de noviembre en Uruguay señala sin duda el punto más alto en el proceso del gran combate unido de nuestro pueblo por la reconquista de la democracia, por la libertad, por alejar la pesadilla de la dictadura y desterrar para siempre estos diez años de torturas, de cárcel, de muerte, clandestinidad y exilio. Lo característico de este acto es que se inserta en el contexto del año 83, donde lo esencial, el rasgo distintivo de Uruguay es la presencia de masas organizadas y combatientes en el proscenio político nacional. Puede decirse que 1983 marca un jalón decisivo en cuanto a la irrupción de la clase obrera; su acto del 1o. de Mayo a pesar de largos años de clandestinidad logra conquistar espacios legales y demostrar a través de acciones de masas que se iniciaba un nuevo momento político nacional. Era la presencia activa de la clase obrera uruguaya que mantiene las tradiciones gloriosas de la CNT a pesar de la prohibición, que se expresa hoy en el Plenario Intersindical y que concitó el apoyo y la solidaridad de las fuerzas políticas y sociales más importantes del país.

RODNEY ARISMENDI

La presencia de las masas fue también un factor determinante para la "ruptura del diálogo", es decir el rechazo de la pretensión del régimen militar de imponer restricciones a la libertades y de mantener las viejas estructuras.

Es preciso señalar el carácter unitario de la demostración que marca una nueva réplica, cuando los sectores más regresivos de las Fuerzas Armadas intentan recuperar espacios políticos, retomar la iniciativa y tratar de detener el proceso —a nuestro juicio irreversible— del combate de las masas en las calles.

La consigna de terminar con la dictadura y reconquistar la democracia, lema por el cual venimos bregando desde la huelga general de junio-julio de 1973 y por la cual hemos pagado un alto precio, ya es patrimonio no sólo de las fuerzas avanzadas, sino del país todo. Es también destacable que la coordinación de las fuerzas políticas —legales e ilegales— tomaran expresión en la convocatoria del acto, en sus consignas y en el amplio estrado que presidió la manifestación. Este carácter patriótico, nacional y unitario cobró cuerpo en la declaración común, que resume la voluntad democrática y las reivindicaciones más sentidas del pueblo uruguayo. Para los comunistas uruguayos el 27 de noviembre es un día de júbilo, de celebración de aquello por lo cual luchamos durante todos estos años.

EL PROXIMO FUTURO

Nosotros no creemos que la dictadura caerá sola, pero está resquebrajada por la lucha popular. Se han creado las premisas objetivas y subjetivas para derrotarla y *alumbrar* una verdadera democracia en Uruguay. Yo no tengo ninguna duda que el proceso uruguayo es irreversible, y que el pueblo seguirá ganando día a día nuevos espacios legales y desbaratando posibles maniobras. Así lo demostró el *jueves 1o. de diciembre durante la emisión de un discurso* del general Alvarez, apagado por un caceroleo inusual.

La dictadura ha dicho que en noviembre de 1984 llamará a elecciones para la entrega del gobierno a los civiles. Pero nosotros sabemos —sin entrar en mezquinos cálculos electorales— que lo que suceda en noviembre del año próximo dependerá de lo que estemos haciendo ahora, de este pueblo unido, de estos partidos coordinados, de estos programas claros, de la unanimidad nacional frente al fascismo y el imperialismo, de esta presencia independiente de la clase obrera. Y en ello está sin duda reflejado nuestro *esfuerzo*. El heroico esfuerzo de los comunistas que hemos estado en la primera línea con la mano tendida para resolver el problema nacional, por la unidad y convergencia de todos los adversarios de la dictadura, hoy por la coordinación y mañana por la concertación de un gran acuerdo nacional para consolidar la democracia en Uruguay.

BIOGRAFIA Conocimiento A9
DPTO. I PRESS

BIOGRAFICO
Conocimiento A9

Comisión Uruguaya de Derechos Humanos Reclamó la Libertad de José L. Massera

MONTEVIDEO, 7 de diciembre (*PRESSUR*).— La Comisión Uruguaya de Derechos Humanos reclamó la libertad del matemático y parlamentario comunista José Luis Massera, preso desde 1975, informó una nota de la Comisión publicada hoy por los semanarios "Búsqueda" y "Jaque".

JOSE L. MASSERA

Las innumerables muestras de solidaridad del mundo científico y académico, expresa la nota de la Comisión de Derechos Humanos, "deben mover al orgullo de los uruguayos frente a la demostración de los excepcionales valores y prestigios académicos de un compatriota, sean cuales sean sus convicciones ideológicas".

"Ante ellos y para permitirle proseguir sus investigaciones y trabajos, y sin entrar a considerar el contenido de los cargos que habrían determinado su prisión, reclamamos la libertad inmediata del Prof. José Luis Massera", culmina el comunicado publicado por los semanarios.

La Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, presidida por el también presidente del Colegio de Abogados, Rodolfo Canabal, se formó en el mes de setiembre integrada por destacadas personalidades de todos los sectores políticos.

La Comisión señala que "Massera ocupa un lugar distinguidísimo en la colectividad científica internacional, sus libros son utilizados como texto en muchas Universidades de primera línea y sus discípulos ejercen la docencia en muchas de ellas".

Agrega que "más de 50 Premios Nobel han firmado solicitudes para su excarcelación y 200 Universidades le han ofrecido una cátedra inmediata".

Recientemente visitó Uruguay una comisión de matemáticos de varios países preocupados por la situación de Massera.

Mantuvieron entrevistas con dirigentes políticos y sindicales, pero no lograron ser recibidos por autoridades de gobierno ni visitar a Massera en la cárcel.

INTENSA CAMPAÑA EN ITALIA POR LA LIBERTAD DE ROSARIO PIETRARROIA

Una campaña de gran intensidad están desarrollando las centrales y sindicatos italianos por la libertad del líder metalúrgico y de la CNT uruguaya, Rosario Pietrarroia. Su punto culminante fue un acto en la ciudad de Sesto San Giovanni en que intervino el coordinador de CNT en el exterior, *Félix Díaz*. Se ha pegado un affiche gigante con el reclamo de libertad para Pietrarroia.

Las centrales italianas CGIL-CISL-UIL enviaron telegramas al PIT, a sindicatos y a partidos uruguayos, felicitándolos *por el éxito de la concentración del 27 de noviembre*. (Corresponsal E.G.).

REPUDIAN A G. ALVAREZ EN UN BARRIO POBRE; HUBO NUMEROSOS DETENIDOS

MONTEVIDEO, 14 de diciembre (IPS).— Hasta la mañana de hoy se desconocía el número de arrestos concretados ayer por la policía en un barrio pobre de esta capital donde los habitantes del sector recibieron con ruido de cacerolas al presidente, teniente general Gregorio Alvarez.

Alvarez asistió acompañado de sus asesores a la inauguración del complejo habitacional recién construído, Euskal Erría, que queda contiguo a una paupérrima zona donde se levantan modestísimas viviendas que en el Uruguay son denominadas "cantegriles".

Al arribar el jefe de Estado militar, los habitantes de los cantegriles comenzaron a golpear insistentemente sus ollas vacías.

Los periodistas que acompañaban a Alvarez observaron cómo la policía procedía a arrestar a habitantes en el sector.

La manifestación de ayer surgida entre habitantes de zonas marginales de la capital contra Alvarez, se inscribe en el marco de descontento generalizado de la población.

Exigen en Uruguay una amnistía amplia, general e irrestricta

MONTEVIDEO, 15 de diciembre [illegible] **amnistía general** para los presos políticos en Uruguay.

[illegible] la **amnistía** [illegible]

[illegible]

[illegible] **amnistía general irrestricta e inmediata** para [illegible]

Según la organización **Amnesty International** [illegible] más de 800 presos políticos [illegible] de 1976.

DESDE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL REFLOTADO BOLENTINI INTENTARA CREAR EL "PARTIDO DEL PROCESO"

El 12 de diciembre asumió el ministerio de Trabajo y Seguridad Social el Cnel. Dr, Néstor Bolentini, desplazando al Dr. Luis A. Crisci.

Bolentini fue el primer ministro del Interior de la dictadura y luego fue designado consejero de Estado. El hecho de que haya vuelto a ser nombrado para un ministerio muestra que el régimen dictatorial ya no tiene a quién apelar.

El mismo día, el Ing. Alejandro Vegh Villegas asumió la cartera de Economía y Finanzas.

Previamente a su pase al ministerio, Bolentini había anunciado que abandonaría el Consejo de Estado para dedicarse a la formación del "partido del proceso", también llamado "Unión patriótica por la salvación de la democracia" o algo así.

Lo que ahora no se sabe, es si se dedicará a formar ese partido desde el ministerio de Trabajo y con la plata del gobierno. Todo es posible.

Del ministerio de Educación fue desalojada la Dra. Raquel Lombardo de Betolazza, ingresando Juan Bautista Schroeder; y en Justicia accede Enrique Frigerio, mientras el Dr. Julio César Espínola se jubila tras largos años de servicio a la dictadura.

OTRA VEZ VEGH VILLEGAS

Desde el lunes 12 de diciembre ocupa nuevamente el cargo de Ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Végh Villegas, quien viajó directamente desde los Estados Unidos, donde hasta ahora se desempeñaba como embajador *de la dictadura en Washington*.

Con anterioridad Végh, en conferencia de prensa, había señalado que su política consistirá en acentuar la actual orientación restrictiva en salarios y pasividades; dejar que el dólar tenga una cotización "competitiva" para nuestras exportaciones y, en fin, cumplir estrictamente las directivas asentadas en la Carta de Intención suscrita con el FMI.

LA MONSTRUOSIDAD DEL "PLEBISCITO TACITO", REPUDIADA POR TODOS LOS PARTIDOS

Luego del formidable acto del 27 de noviembre, voceros de los mandos militares allegados a Gregorio Alvarez, reflotaron el monstruoso *proyecto de la dictadura* denominado "plebiscito tácito". Consiste en lo siguiente. Los mandos militares estructurarían un proyecto de reforma constitucional que, como es sabido, no tiene apoyo ni de los partidos, ni de la ciudadanía, ni de nadie. Por añadidura, los militares impondrían la condición de que, al votar por cualquiera de los candidatos autorizados en las elecciones de noviembre de 1984, se estaría votando a favor del engendro constitucional.

Es sintomático que Alvarez y su gente hayan resucitado este adefesio inmediatamente después del mitin del 27 de noviembre, que mostró el aislamiento absoluto y total de la dictadura. El engendro fue rechazado con indignación por dirigentes de todos los partidos, autorizados o no. Fue calificado de "jurídica y moralmente burdo y grosero", "arbitrario y absurdo", "ilegal [illegible]", "inadmisible y carente de toda validez".

006 8400250

BIOGRAFICO
Conocimiento A0

CONGRESO DE LA CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA

El 3 de diciembre se reunió en Montevideo el congreso de la Corriente Popular Nacionalista (CPN), que se define como una "opción renovadora" del Partido Nacional. Entre las propuestas y resoluciones adoptadas en relación a la situación política nanional, se destacan las siguiente: 1) vigencia plena de la Constitución de 1967; 2) democracia ahora, sin exclusiones; 3) elecciones nacionales antes de abril de 1984; 4) entrega del poder 30 días después; 5) retorno de las fuerzas armadas a sus funciones profesionales; 6) acuerdo intersectorial por soluciones nacionales; 7) salarios mínimos y fuentes de trabajo para todos los orientales; 8) una enseñanza libre y una Universidad autónoma; 9) respeto por los derechos humanos. Reclaman además el retorno al país de su líder proscripto *Wilson Ferreira Aldunate*, en el pleno ejercicio de sus derechos políticos, así como el regreso de todos los exiliados y la libertad inmediata de los presos de conciencia.

Fueron electos como integrantes del *Comité Ejecutivo* Nacional: Carlos Pita, Hugo Ubilla, Bernardo Berro (h), Amalia Alonso, Humberto Gutiérrez, Víctor Urrutia, José Canofaro, Daniel Silvestre, Carlos Trinidad. Wilson Ferreira fue electo presidente y Juan Raúl *Ferreira secretario*. Este último envió un mensaje especial al Congreso.

El Congreso realizó un homenaje a la memoria del Dr. Fernando Oliú.

ARRIBA URUGUAY, ABAJO LA DICTADURA

La foto indica un hecho ocurrido en Caracas, en ocasión de los *Panamericanos*. Antes, había acontecido en México DF, en ocasión de la visita de Nacional, y en Toluca, cuando jugó Peñarol. Se reprodujo en el campo de juego de Riazor, en Galicia, y en los estadios de la isla de Menorca, donde jugaron los basketballistas y Peñarol. En todas partes, el mismo lema, coreado en las tribunas y expuesto en grandes pancartas: "Arriba Uruguay, abajo la dictadura".

COMO LOS NAZIS: "VERBOTEN" ("PROHIBIDO")

La policía comunicó el martes 13 de diciembre a todas las publicaciones que estaba prohibido ("verboten", como decían los nazis) reproducir las declaraciones de Wilson Ferreira que motivaron la clausura de "El Día".

Las clausuras de "El Día" y de "Somos Idea" provocaron enérgicas reacciones de condena de los órganos directivos del P. Nacional y del P. Colorado.

El primero consideró ambos hechos como "un nuevo ataque, no sólo contra la libertad de prensa, sino contra el propio Ferreira Aldunate", agregando que para reencauzar democráticamente al país, Wilson Ferreira "debe residir dentro de fronteras y en pleno ejercicio de todos sus derechos".

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado señaló que "los anuncios de salida democrática pacífica se comprometen día a día con actos de esta naturaleza", a los que calificó como "contrarios al espíritu de tolerancia imprescindible para que el Uruguay se reencauce sin odios ni revanchas".

UNA PROHIBICION SOBRE OTRA

El gobierno militar uruguayo prohibió el 10. de diciembre la realización del "Encuentro nacional de los jóvenes trabajadores", que debía inaugurarse al día siguiente en Montevideo. La reunión venía siendo organizada por el *Comité no gubernamental* para el Año Internacional de la Juventud y las Naciones Unidas. Las autoridades alegaron que "por el momento no están dadas las condiciones" para realizar el encuentro.

El mismo día, haciendo doblete, la Policía de Montevideo prohibió la "Semana de la Salud", organizada por los sindicatos del sector y por los estudiantes a través de la ASCEEP con la finalidad de analizar desde el punto de *vista científico y profesional* la grave situación sanitaria por la que atraviesa la población. La reunión había sido prevista a partir del 5 de diciembre y en su organización participaron sectores profesionales, laborales y universitarios vinculados *a las estructuras sanitarias*, contando además con la adhesión de la ONU y de la UNESCO, y de eminentes figuras médicas tales como los doctores argentinos Favaloro, Mattera y Alende.

La *prohibición* del Poder Ejecutivo se basó en que "no se había cursado invitación al Ministerio de Salud Pública", negándole además idoneidad a la comisión organizadora.

ENCUENTRO DEL REGIONAL AMERICA DE LA CNT

Las fotos registran aspectos del IV Encuentro del Regional América de la CNT de Uruguay, celebrado en Porto Alegre, Brasil, a fines de noviembre y comienzos de diciembre. Las resoluciones de lucha adoptadas por la reunión, en *apoyo al combate de los trabajadores uruguayos por la recuperación de la democracia*, fueron difundidos en una conferencia de prensa y en un acto efectuado en la capital del estado de Rio Grande del Sur. En las actividades solidarias, *junto a dirigentes de la CNT y de la FEUU de Uruguay*, participaron representantes de la Asamblea Legislativa local, de la Comisión de Derechos Humanos, de los partidos políticos y organizaciones sindicales brasileños y de Amnesty Internacional.

HIJOS DE EXILIADOS POLITICOS VIAJARAN A URUGUAY

Una comisión de personalidades políticas, sindicales y estudiantiles se ha constituído para organizar la recepción de 340 hijos de exiliados políticos que viajarán el próximo 20 de diciembre a Uruguay.

Llegarán los niños y adolescentes en un vuelo charter desde Madrid y realizarán un amplio programa de visitas y de encuentros, en el marco de la primera iniciativa de este tipo desde que se produjo el masivo exilio uruguayo con motivo del golpe de Estado de junio de 1973.

La comisión organizadora está compuesta, entre otros, por Silvia Ferreira de Morelli, del Partido Nacional (hija de Wilson Ferreira Aldunate), Víctor Vaillant, del Partido Colorado (Corriente Batllista Independiente) y el periodista Zelmar Lissardy.

Más de 60 médicos asegurarán la atención a los visitantes, los artistas del canto popular realizarán un espectáculo especial para los niños y todos los días a las 14 horas serán recogidos por decenas de vehículos para recorrer los lugares típicos de la capital y del interior del país.

También será organizado un gigantesco picnic el día 25 de diciembre.

LA ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR RECLAMA SE RESTABLEZCA LA LIBERTAD DE PRENSA

Del 19 al 21 de noviembre se reunió en La Paloma, departamento de Rocha, la XXVI Asamblea Anual Ordinaria de la Organización de la Prensa del Interior (OPI).

Por unanimidad, de pie y con prolongados aplausos se votó una resolución *general que abarca los seis puntos siguientes*:

1o.) Manifestar la urgente necesidad de restablecer en todos sus términos la libertad de prensa y el libre acceso a *las fuentes de información*.

2o.) Respaldar a los órganos de prensa del país y a los periodistas que se encuentran afectados, o lo sean en el futuro, por aplicación de normas restrictivas.

3o.) *Reafirmar que la responsabilidad periodística* está regulada por las leyes del país y que la aplicación de éstas es competencia exclusiva de la Justicia Ordinaria.

4o.) Reclamar el levantamiento de las prohibiciones para el ejercicio profesional y el pleno respeto *a la persona* del periodista.

5o.) Dar la más amplia difusión a estas decisiones, invitando a los demás sectores del país para un activo compromiso en favor de estos postulados.

6o.) Encomendar al Consejo Directivo el cumplimiento de estas resoluciones".

007 8400250

GIRA EUROPEA DE "EL GALPON": Con notable éxito la Institución Teatral "El Galpón" realizó una serie de espectáculos en varias ciudades de Suecia, en la segunda quincena de octubre, que se enmarcaron en el Encuentro de Teatro Latinoamericano en el Exilio efectuado en Estocolmo, con participación, además, de elencos de Argentina, Chile, Guatemala, El Salvador. La institución uruguaya presentó la obra de Mario Benedetti "Pedro y el capitán" y "Puro cuento", una antología de varios prosistas latinoamericano. La gira prosigue por Noruega, Dinamarca, RDA, España, Portugal y Francia.

ING. RAFAEL GUARGA, PREMIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 1982 EN MEXICO: El Ing. Rafael Guarga, especialista en hidráulica, obtuvo el primer premio de Ciencia y Tecnología en Maestría Industrial correspondiente a 1982, discernido por el Banco Nacional de México, por su trabajo "Resonancia en sistemas de conductos a presión". Trabajó en la Secretaría de Recursos Hidráulicos de México y actualmente es profesor e investigador en la UNAM. En una entrevista publicada en "La gaceta de la Universidad", el Dr. Guarga explica que el problema analizado se originó en la gran planta hidroeléctrica de La Angostura y que ello lo llevó a una investigación del tema y a su ulterior generalización teórica para su tesis doctoral. Las conclusiones de este trabajo, vinculado a la aparición de máquinas gigantescas, se están aplicando a la construcción de grandes acueductos en México.

CAMERATA PUNTA DEL ESTE EN EL FESTIVAL CERVANTINO: El conjunto musical uruguayo "Camerata Punta del Este", con 14 años de actividad, intervino en el Festival Internacional Cervantino efectuado en Guanajuato, México, en octubre. Interpretó la suite "Camerateando", del uruguayo Luis Pasquet, con arreglos del conjunto. Este editó en el período del exilio 5 LP, y prepara el sexto, que incluye candombe.

VOLVIERON AL DIAL URUGUAYO "LOS OLIMAREÑOS" En los días finales de noviembre las emisoras uruguayas volvieron a irradiar ciertas canciones de "Los Olimareños", conjunto que goza del cálido aprecio de nuestros compatriotas. Esto ocurrió luego de un silencio que abarca prácticamente la década entera de la dictadura, extendida a todos los compositores de raíz popular, desde Zitarrosa a Viglietti, pasando por Marcos Velázquez, Numa Moraes, Yamandú Palacios, Aníbal Sampayo, Manuel Capella y tantos otros. En el caso de "Los Olimareños" se dijo desde fuente oficial que la autorización excluía las canciones "con raíces políticas profundas".

HOMENAJE A DEL CIOPPO EN EL FESTIVAL DE TEATRO DE LA HABANA El Festival de Teatro Latinoamericano a realizarse en enero próximo rendirá homenaje a uno de los más notables directores del continente: Atahualpa del Cioppo, de la Institución "El Galpón", quien cumple 80 años en febrero. Todo el elenco se trasladará a Cuba en esta ocasión. El teatrista uruguayo dirigió últimamente obras de Monteforte y Pirandello, en Ecuador y en Cuba.

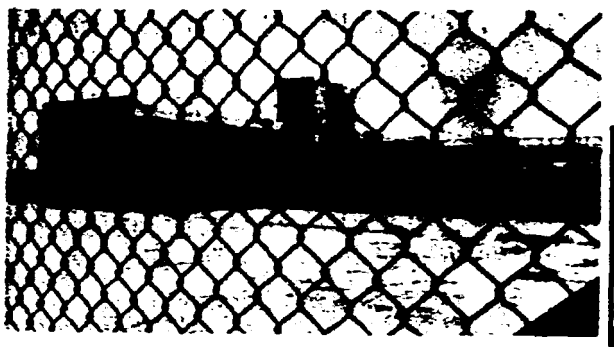

EL NUEVO CAMPO DE CONCENTRACION: SANTIAGO VAZQUEZ

En todas las ramas de la economía Uruguay está en ruinas, menos en una: la construcción de cárceles. La nota gráfica muestra un aspecto del denominado "Complejo Carcelario" cuya construcción se está concluyendo en Santiago Vázquez, departamento de Montevideo, y en la que la dictadura lleva ya invertidos casi 285 millones de nuevos pesos (20 millones de dólares al cambio en que se hizo el grueso de la inversión). El ministro del Interior, gral. (R) Hugo Linares Brum aseguró que la construcción de esta cárcel gigante aparejará el "desarrollo" de la zona en que está enclavada, pues, dijo, con dicha construcción hubo necesidad de llevar allí servicios de energía eléctrica y agua potable; habrá un "consiguiente crecimiento demográfico" y los servicios de transporte serán más rentables, debido al traslado de los familiares para visitar a los presos. La cárcel será inaugurada a principios de 1985.

COSAS QUE SUCEDEN...

SILENCIO → Le preguntaron al jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, y también a algunos ministros, cuánta gente había concurrido a la manifestación del 27. El uno y los otros guardaron prudente silencio.

DUREZA → A Washington Beltrán le gustó poco la proclama de los partidos opositores. La objeta en su editorial del 1o. de diciembre alegando que "pudo entrarse con más atenuada dureza en los flancos vulnerables" de la dictadura. En cambio, no lo vimos preocuparse por la dureza con que los corceros entraban en los flancos y en la cabeza de los manifestantes en el acto del 9 de noviembre, y en muchas otras expresiones anteriores de repudio a la dictadura.

CUZQUITOS → Algunos consejeros de Estado como Bolentini (primer ministro del Interior de la dictadura), Amondarain, subsecretario de la misma cartera y Daniel Barreiro (organizador de bandas fascistas), se quejaron en el Consejo por el acto del 27 de noviembre. Ocurre que dicho acto aproxima el fin de la dictadura, es decir, del Consejo de Estado nombrado a dedo y de las jugosas mesadas que se cobran sin hacer nada.

VAGOS → Otro de sus compañeros, Enrique Arocena Olivera, tuvo la brillante idea de proponer que la Universidad fuera paga, "para acabar con los vagos". Este caballero integra la redacción de la página económica de "El País" dirigida por Daniel Rodríguez Larreta.

INVASION → En "El País" se escribió que llamar Granada a la isla de Granada "forma parte de una invasión lingüística contra la que hay que rebelarse". En cuanto a la invasión perpetrada por la soldadesca yanqui, estos cipayos no sólo no la repruehen sino que la aplauden a cuatro manos.

DUPLA → Rodríguez Larreta usó una página entera del diario de la dictadura para lamerle las botas a los tropas invasoras de Granada, y otra para glorificar a Taiwán como defensora del "mundo libre". Con el apoyo expreso de otro servidor de la dictadura, el Brig. Danilo Sena.

MEFISTO → "Cuando todo se ha traicionado, ¿qué pasa con nuestra conciencia?". Tal es el lema de la película "Mefisto", que se exhibe en Montevideo. El semanario "ACF", en el número previo a su clausura reprodujo este anuncio en el mismo recuadro en que informaba que Juan Carlos Paysse asumía la Intendencia de Montevideo.

DESCONFIANZA → Bajo la dictadura se crearon 719 cargos de particular confianza. Ahora se han suprimido 378 de ellos. Señal de que están sintiendo que se les acaba.

ACOMODO → El ministerio del Interior generó una deuda en dólares equivalente a 39 millones y medio de nuevos pesos por compra de flota automotriz. De una plumada el Poder Ejecutivo le asignó esa partida, más 10 millones de nuevos pesos para otro acomodo.

"Ahora MAYORIA directamente allí donde no puedes contactar nuestros distribuidores".
Sólo debes enviar este cupón lleno con letra clara.
Nombre.....
Dirección BIOGRAFICO Conocimiento AB
.....
y un giro postal o bancario por :
52 coronas suecas si vives en: España; Portugal; Austria; Bélgica.

82 coronas suecas si vives en : RFA; Holanda; Italia; Francia.

83 coronas suecas si vives en: Canadá; U.S.A.
44 coronas suecas si vives en:México; Argentina; Brasil; Panamá; Venezuela; Colombia.

Y así recibirás directamente MAYORIA por 12 números.
El cupón y el cheque mandarlo a: MAYORIA
BOX 22641
104 22 Sth.
SWEDEN
8400250
006/8
MAYORIA

AYUDANTIA.-

I

1/4

RESERVADO

OFICIO Nº 012.-JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 9 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

Atento a Circulares Nos. 008 y 010 de 1982, se eleva a usted, relación de C.H.C.P., correspondientes al mes de diciembre de 1983, de las categorías "A" y "B", en cuanto a la categoría "C", no se expidieron en el transcurso del mencionado mes.-

OBJETO: respuesta a Circular/ Nº 008 y 010/ 982.-.-.-.-.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

Coronel: ____________.-

Juan R. COSTA.-

JRL/dbf.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
16 ENE 1984
2205/D
263

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0157

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 ENE 1984
Pase a ...
No. de Orden 8400335

DISTRIBUCION:

Original .... Sr. Director del S.I.D..-
1er. Copia ..... " " " " .-
2da. Copia ..... Archivo de esta Jefatura.-

001/ц

8400339

IRECCION DE INVESTIGACIONES.____ JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.____

epto: INFORMACION e INTELIGENCIA.____

ELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES DICIEMBRE

ECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO. C. I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA
07/10/983.-	01335 (I).-	CORREA SOCA, María Auxiliadora.-	C.I.Pdú.126.820.-	I.M.P.-	"A".-	02/DIC/98
14/10/983.-	01339 (I).-	SILVA KUTIKAS, Juan Carlos.-	DNI.2.709.180-0.-	M.S.P.-	"A".-	26/DIC/98
10/10/983.-	01340 (I).-	GALLARDO CORREA, Luis María.-	DNI.2.940.125-1.-	O.S.E.-	"A".-	02/DIC/98
24/10/983.-	01341 (I).-	LOPEZ FERNANDEZ, Eduardo Pascual.-	DNI.2.912.486-1.-	O.S.E.-	"A".-	02/DIC/98
24/10/983.-	01342 (I).-	VARGAS CARDOZO, Julia Diamantina.-	C.I.Pdú.114.197.-	ANTEL.-	"A".-	02/DIC/98
27/10/983.-	01343 (I).-	OJEDA AMARO, Silvio.-	DNI.1.983.529-0.-	O.S.E.-	"A".-	02/DIC/98
31/10/983.-	01345 (I).-	MARTINEZ MUSSINI, José Pedro.-	DNI.2.852.099-7.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
04/11/983.-	01346 (I).-	MANTRANA SMALDONE, Mirtha Beatriz.-	DNI.2.541.164-2.-	Cons. Educ.Prim.-	"A".-	26/DIC/98
05/11/983.-	01347 (I).-	SAMANO PAGANI, Emilio Agustín.-	DNI.3.032.067-0.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
08/11/983.-	01348 (I).-	BENTEZ PONZONI, Néstor Ariel.-	C.I.Pdú.115.037.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
08/11/983.-	01349 (I).-	DIAZ VILLALBA, Yolís.-	DNI.1.574.126-3.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
09/11/983.-	01350 (I).-	POGGIO RODRIGUEZ, Juan David.-	C.I.Pdú.123.036.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
10/11/983.-	01351 (I).-	ARCIERI MEDEIROS, María Ofelia.-	C.I.Pdú. 60.397.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
11/11/983.-	01352 (I).-	MORA LABORDA, Guillermo María.-	C.I.Pdú.119.635.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
14/11/983.-	01353 (I).-	MOREIRA NIEVES, Indalecio.-	DNI.2.969.926-0.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
15/11/983.-	01356 (I).-	GOMEZ GONZALEZ, Walther Narciso.-	DNI.3.118.214-0.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
15/11/983.-	01357 (I).-	TRINIDAD FAGUNDEZ, Roque Daniel.-	DNI.2.962.032-6.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
16/11/983.-	01358 (I).-	SILVA SILVAde DA SILVA, Alba Raquel.-	DNI.3.032.671-5.-	ANTEL.-	"A".-	26/DIC/98
22/11/983.-	01359 (I).-	TECHERA CEJAS, Alicia Graciela.-	C.I.Pdí. 73.747.-	M.S.P.-	"A".-	26/DIC/98
23/11/983.-	01360 (I).-	ANTUNEZ DOS SANTOS, María de los Angeles.-	C.I.Pdú.115.012.-	M.S.P.-	"A".-	26/DIC/98
23/11/983.-	01361 (I).-	FALCONE DALLA VALLA, Liliana.-	DNI.2.803.836-2.-	M.S.P.-	"A".-	26/DIC/98
25/11/983.-	01362 (I).-	ACUÑA SILVA, Juana Beatriz.-	DNI.2.655.078-4.-	M.S.P.-	"A".-	26/DIC/98
25/11/983.-	01363. (I).-	GRANDE LESTARPE, Ramón Saúl.-	C.I.Pdú.130.521.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
28/11/983.-	01364 (I).-	PICART BERTONI, Washington Ruben.-	C.I.R.N. 55.636.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC/98
29/11/983.-	01365 (I).-	RODRIGUEZ BENITEZ, José María.-	DNI.2.803.844-7.-	M.T.O.P.-	"A".-	26/DIC/98

RECCION DE INVESTIGACIONES.____ JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.____

pto: INFORMACION e INTELIGENCIA.____

LACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES DICIEMBRE

CHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO. C. I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA
29/11/983.-	01366 (I).-	EINBINDER GLUSCHKIN, Leon.-	C.I.Pdú. 41.727.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC
29/11/983.-	01367 (I).-	PALLEIRO MEDINA, Hugo German.-	DNI. 2.911.719-9.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC
15/06/983.-	01268 (I).-.	CAMARGO, Héctor Adolfo.-	C.I.R.N. 17.129.-	I.M.P.-	"A".-	26/DIC

DIRECCION DE INVESTIGACIONES e Información e Inteligencia PAYSANDU

PAYSANDU, 5 de ENERO de 1984.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario

HUGO W. ZAPATA SILVA.-

003

840033

DIRECCION DE INVESTIGACIONES._____ JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.____

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA._____

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES DICIEMBRE AÑO 1983.-

FECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO C.I.	ORGANISMO	CAT:	FECHA EXP.	FECHA NOTIFICACION	Nro: OF: Cdo:	PRESENTA REC
31/08/983.-	01311 (I).-	OLESZCZAK, Vladimiro.-	DNI. 2.648.761-0.-	ANTEL.-	"A".	17/10/983.-	----------	-------	----------
		A la luz de nuevas informaciones se le readjudica C.H.C.E.-		----------	"B".	27/12/983.-	28/12/983.-	88/98	A la fecha NO.-
13/10/983.-	01336 (I).-	FRONTAN CENTURION de CABRERA, Nelly.-	DNI. 2.522.682-3.-	M.S.P.-	"B".	26/12/983.-	----------	87/98	----------

PAYSANDU, 5 de ENERO de 1984.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Comisario

HUGO W. ZAPATA SILVA.-

004/4

8400339

SID. 1/.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
161900/ENE/984.-
VM - 36.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.36/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando y otras Agencias.-

III.-T E X T O: -Referente al ciudadano Ignacio SUAREZ (Locutor de Radio y Televisión), actualmente en el programa Telediario -/ del Canal 5 - S.O.D.R.E. del Estado.-

S.I.D. INFORMA:
REFERENTE A: SUAREZ Ignacio.-
REGISTRA: SUAREZ SOSA Ignacio Severo.-
DOCUMENTOS: C.I.No.1.158.716.-
FECHA NAC.: 09-SET-944 (Rocha).-
DOMICILIO: Florida No.1128.-
OCUPACION: Periodista CX - 36 Radio Centenario.-
HIJO DE: Ignacio Leandro y Rita.-
5.VIII.965: En la fecha hizo uso de la palabra en un acto que se llevo a cabo en la puerta del Instituto "VAZQUEZ ACEVEDO", en reclamo por recursos para Secundaria.-
"EPOCA"
17-5-76: Dentro de su actividad promueve solamente a artistas de izquierda. Sindicado como"agitador" dentro del medio donde trabaja.-
Frente-amplista reconocido.-
EVALUACION: A - 2.-
VI-980 - Hace manifestaciones sobre "Estudiantina el programa que conduce al Diario "El País".-
Participa en la cruzada de la Amistad.-
"PRENSA"
24-IV-82 - Tuvo a su cargo la conducción de un espectáculo folklórico llevado a cabo en el Restaurante "La Pulpería",sito en Mercedes 1133), en el mismo actuaron artistas como SANTIAGO CHALAR, EUTASQUIO SOSA y otros. Cabe -/ destacar que toda su animación tuvo un doble sentido político.-
Comentando una letra que mencionaba a ricos y pobres dice que "llegará el momento que todos ganaremos los mismos -/ sueldos buenos de acuerdo a lo que cada uno haga".-
EVALUACION: A - 2.-
25-IX-983 - En la fecha estuvo presente en el Estadio -/ "LUIS FRANZINI" en el acto programado por ASCEP.-
EVALUACION: A - 2.-

D.I.I. INFORMA:
REFERENTE A: Ignacio SUAREZ.-
REGISTRA: SUAREZ Ignacio.-
22-NOV-965: Apoyo de Coordinación a Estudiantes de Secundaria, Afiliado al Frente Amplio.-
28-OCT/981: Firma como integrante coordinador residentes - de Rocha.-Afiliado al Frente Amplio.-
Manifiesto titulado hacia la victoria donde se menciona -/ que el F.A. es el único instrumento político creado para - lograr en el marco de la legalidad las soluciones que el - País reclama urgente.-
D-2/E.M./D.E.I.:
-Se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información No. 40/D-2/982 de fecha 11 de Mayo de 1982.-

...///

8400385

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
20 ENE 1984
8400385
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
322
DEP. I
30/1/84
PROCESADO
(PS)

SECRETO

...///

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar S.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

Por el Comandante de la División de Ejército I.-
El 2do. Comandante

Coronel

LUIS I. CORREA.-

8400385

=agv=

002

S. I. D.
SECRETARIA SUBDIRECCION
FECHA: 20/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0203

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.40/D-2/[illegible]

EVALUACION: A - 2

RESPONDE A: Información [illegible] en este Comando.-

TEXTO:-Se ha tomado conocimiento de la realización de un espectáculo folklórico [illegible] llevó a cabo en el Restoran "La Pulpería" sito en Mercedes No.11[illegible] sub-suelo, el día 24 de abril de 1982 a la [illegible] 23.15'.-

-Actuaron en el [illegible] los siguientes artistas: Santiago CHALAR, Eustáquio SOSA, JUAN Peyrou; Trío Pareceres y Leopoldo OLMEDO, siendo dirigido por el animador Ignacio SUAREZ, ex-director del Programa "ESTUDIANTINA" que años atrás se realizara en nuestro medio.-

-Comenzó el Animador mencionado expresando la satisfacción por la nutrida concurrencia, explicando además que se desarrollaba en ese lugar denominado "El Patio de la Pulpería", rememorando los grandes patios de las casas antiguas y que se estaba volviendo a las memorables jornadas de la década del sesenta repitiendo este concepto en otras oportunidades.-

-En las sucesivas intervenciones del animador antes mencionado hace distintas alocuciones del tipo ideológico; a fin de avalar este concepto se mencionan a continuación expresiones y conceptos, así como reacciones del público como concecuencia:

-Refiriéndose a la ubicación de los expectadores en el local, dijo:"-Debemos no separarnos" - "no dividirnos" , "no divorciarnos", eso que hoy está de moda, consulta a algunos concurrentes si son divorciados; luego hace sentar casi sobre el escenario a varios jóvenes que no tenían ubicación.-

-Con referencia a este tipo de espectáculos, mencionó:-"Es momento de preguntar a los uruguayos" -digo- "los Uruguayos" como dice un programa de una Radio actualmente"- Qué piensan los Uruguayos", en forma jocosa, "no se puede decir todo lo que piensan" [illegible] los uruguayos pudieran decir todo lo que piensan". [illegible] a preguntar en [illegible] el público con micrófono [illegible] dándose [illegible] los espectadores -"Qué piensa usted?": varios jóvenes contestan. Un Señor, comenta en voz [illegible], con la [illegible] del caso en el público presente-"yo no puedo decir [illegible] que [illegible] estoy proscripto". El locutor capitalizando la expresión se acerca a él y le pregunta, [illegible] dijo qué [illegible], que así lo puede decir y le menciona que [illegible] proscripto [illegible] que no puede decir lo que piensa, es expresión de él [illegible] de la dirección del espectáculo. Luego que este espectador habla expresando conceptos sobre el pensar y la expresión de lo que se piensa, el animador le solicita se

DEP. I
30/1/84
PROCESADO
(PS)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.40/D-2/982 — Hoja 1 de 3.
EVALUACION: A-2 — Copia N 1
RESPONDE A: Información existente en este Comando. — D-2/E.M./DEI-MONTEVIDEO 110845/MAYO/82 INF -40.

TEXTO

Se ha tomado conocimiento de la realización de un espectáculo folklórico el cual se llevó a cabo en el Restoran "La Pulpería" sito en Mercedes Nº 1133 sub-suelo, el día 24 de abril de 1982 a la hora 23.15'.-
-Actuaron en el mismo los siguientes artistas: Santiago CHALAR, Eustáquio SOSA, Juan Peyrou, Trío Pareceres y Leopoldo OLMEDO, siendo dirigido por el animador Ignacio SUAREZ, ex-director del Programa "ESTUDIANTINA" que años atrás se realizaba en nuestro medio.
-Comenzó el Animador mencionado expresando la satisfacción por la nutrida concurrencia, explicando además que se desarrollaba en ese lugar denominado "El Patio de la Pulpería", rememorando los grandes patios de las casas antiguas y que se estaba volviendo a las memorables jornadas de la década del setenta repitiendo este concepto en otras oportunidades.
En las sucesivas intervenciones del animador antes mencionado hace distintas alocuciones del tipo ideológico; a fin de avalar este concepto se mencionan a continuación expresiones y conceptos, así como reacciones del público como consecuencia:
-Refiriéndose a la ubicación de los expectadores en el local, dijo: "Debemos no separarnos"-"no dividirnos","no divorciarnos", eso que hoy está de moda, consulta a algunos concurrentes si son divorciarnos;luego hace sentar casi sobre el escenario a varios jóvenes que no tenían ubicación.
-Con referencia a este tipo de espectáculos, mencionó:-"Es momento de preguntar a los uruguayos"-digo-"los uruguayos" como dice un programa de una Radio actualmente"-Qué piensan los Uruguayos", en forma jocosa, "no se puede decir todo lo que piesan"Fa! si los uruguayos pudieran decir todo lo que piensan". Comienza a preguntar entre el público con micrófomo en mano y acercándoselo a los espectadores "Qué piensa Usted?"; varios jóvenes contestan. Un Señor, comenta en voz alta, con la persecusión del caso en el público presente-"yo no puedo decir lo que pieso porque estoy proscripto". El locutor capitalizando la expresión se acerca a él y el pregunta, que diga qué piensa , que ahí lo puede decir y le menciona que lo de proscripto y que no puede decir lo que piensa, es expresión de él , y no de la dirección del espectáculo. Luego que este espectador habla expresando conceptos sobre el pensar y la expresión de lo que se piensa, el animador le solicita se ...///

///... identifique, dicié́ndole, que -"es el momento de comenzar a identificarse", yo soy Ignacio SUAREZ, y usted, - luego de una pausa - contesta Trelles.-

-En oportunidad de presentar a los hermanos PEYROU, dice:"Son grandes por fuera y por dentro, hay otros que son grandes por dentro y por fuera enanos y viceversa".-

-"Los hermanos PEYROU además son hermanos de sangre que es por accidente, pero lo más importante son hermanos de alma". Hermanos de sangre -repite- "es por accidente pero hay un dicho que los familiares son los peores" - "hermano de alma sin embargo pueden ser dos personas sin conocerse", que es lo más importante".-

-Estos cantan una canción:"El que no volvió a Granada", al terminar menciona SUAREZ que "cada uno de nosotros tendremos nuestra granada" y cuenta una anécdota; que al expresar esto en otra oportunidad, alguien lo investiga sobre qué quiso decir con esta expresión, él le explica el argumento de la canción, a lo que el investigador no le entiende, ridiculizándolo, como una persona ignorante. Recalcando al final del comentario, "que cada uno tendremos nuestra granada", acotando que es aquel ideal de algo que se quisiera tener pero no se puede alcanzar. Reiterándo nuevamente que "cada uno de nosotros tendremos nuestra granada".-

-Luego cuenta sobre una historieta escrita por "QUINO" haciendo una apología de este autor, menciona que uno de sus personajes- "Susanita"- decía:"Qué lejos estamos del mundo" - y yo digo ahora "qué cerca que tenemos el mundo", haciendo un ademán, con lo cual expresa que lo tendremos en la mano. Siendo aplaudido por el público.-

-Expresa también, que artistas populares son los que "nacen del pueblo" y no aquellos que pretenden bajar al pueblo para cantarle. Que ahora ellos están arriba(refiriéndose al escenario) cantando para el pueblo, "pero que pronto será el pueblo que esté arriba cantándole a los artistas". Es aplaudido y vivado por la concurrencia.-

-Comentando una letra que mencionaba a ricos y pobres dice, que:"ya llegará el momento que todos ganaremos los mismos sueldos buenos de acuerdo a lo que cada uno haga".-

-En este espectáculo se pudo observar una nutrida concurrencia de jóvenes estimándose la concurrencia total en 250 personas.

-Se invitó a otro recital similar para el día 1ro. de mayo. En esta oportunidad no se detectó en la alocución del locutor ningún tipo de contenido político e ideológico.-

-La concurrencia a este último fue de aproximadamente 150 per

DEP. I
30/11/84
PROCESADO
(P3)

///... sonas de relativa homogeneidad que exteriorizaban un buen nivel económico y que en una sola oportunidad reaccionó con fervor ante la interpretación de una canción alusiva a Aparicio Saravia a cargo del cantor Leopoldo CIMEDO.-

ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

DISTRIBUCION : ORIGINAL C. G. E.
1 Ejemplar ARCHIVO
1 Ejemplar O.C.O.A.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

JULIO C. RAPELA.-

-/ohx-

8400385

005/5

DEP. I
30/11/84
PROCESADO
(PS)

SECRETO

El Diario

MITIL FERREIRA: "APOYA EL ASU PARO DEL 18"

"Respaldamos íntegramente la posición de los trabajadores que anuncian la paralización de tareas por 24 horas, ya que la Asociación Sindical Uruguaya es una institución de servicios que no puede ignorar el pedido de justas reivindicaciones de los obreros", dijo hoy a EL DIARIO el dirigente de ASU, Mitil Ferreira, refiriéndose a la medida de lucha dispuesta para el próximo miércoles.

Al ser consultado en torno al tema, Ferreira destacó que los trabajadores "han sido los únicos que no han podido organizarse adecuadamente en este período y jamás han sido consultados por las autoridades con relación a los problemas que los han afectado directamente".

Más adelante, afirmó que "esta es una forma válida de procurar obtener lo que se reclama justicieramente y ASU, decididamente, acompaña la determinación adoptada. A lo largo de todos estos años, el sector patronal se ha hecho oír a diferentes niveles y ha estado organizado para afrontar las dificultades. Los trabajadores recién se han logrando la necesaria organización que permita llevar adelante, sobre bases sólidas, sus postulados de justicia".

OBREROS DE FUNSA

Ante declaraciones hechas públicas por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA dio a conocer un extenso comunicado, destacando que se han adoptado medidas de lucha "en solidaridad con los reclamos de los compañeros de ILDU y CUP, que son nuestros mismos reclamos".

También señala la gremial que el sector ha realizado una serie de gestiones, incluso ante las más altas autoridades nacionales, desde el 14 de noviembre del '83, sin haber logrado un respuesta favorable a los planteos efectuados.

Destaca el comunicado que el gremio de FUNSA participa e integra el Plenario Intersindical de Trabajadores, "y también por este camino, la organización ha realizado propuestas económico-sociales".

Finaliza expresando que "por lo tanto, ante esta tan angustiante, apremiante la objetividad y justicia de nuestras reivindicaciones, por lo que, oportunamente estamos dispuestos a informar a pública de ellas".

21 ENE. 1984
S 400419

091/1

EL DIARIO
16 ENE. 1984

DEP. I
25/1/84
PROCESADO
(PS)

8400419

RESERVADO

Servicio de Retiros y Pensiones Militares

Nº

Rgto. Nº
Inf. Nº
Oficio Nº6/984 S.I.
Nota Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 26 ENE. 1984
Pase 2do S/Sto
No. de Identificación 471

SECRETARIA DE LA SECCION
Fecha 26/I/84
I
0295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Firma a Lec Bragni
No. de Orden 8400565

A.h. Nº 533414

1/102

Vol: A-2

ARCHIVO

Montevideo, 25 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Se lleva a su conocimiento que el día 18 de los corrientes, una persona del sexo femenino se encontraba en la vereda del Garaje de este Servicio, sito en la calle Uruguay Nº 887; anotando en un block datos sobre el mismo.-

Detenida la misma, resultó ser Irma Esmeralda VIERA LARROSA C.I. Nº 1.399.848, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1547 Apto. Nº 101.-

En una interrogación primaria, mantuvo ambiguedad en sus declaraciones, no dando razones sobre el motivo del relevamiento que estaba efectuando de la zona

Manifestó además haber trabajado en una tienda en la calle Iberia Nº 3858 bis y tener un hermano de nombre Domingo H. VIERA con domicilio en la calle San Salvador Nº 1466 (Taller Luis Blengio).-

Posteriormente, la persona citada fué puesta a disposición de la Seccional Policial 3º, haciéndose entrega de la documentación incautada, previa fotocopia de la misma y la cual se adjunta.

A la vez se informa que en horas de la tarde se recabó información sobre la detenida, dando cuenta el Sub Comisario Ortega de dicha Seccional Policial que la misma fué examinada por la Dra. Pazos de Salud Pú-

001/102

RESERVADO

8400565

(52)
4/2/84

/. blica, quién diagnosticó incoherencia en el habla, - dando la impresión de padecer leves disturbios mentales, pero no daban lugar a internación, decretando - posteriormente el Sr. Juez su libertad.-

Saluda a usted atentamente

El Director del S.R.P.M.

Coronel

Perfecto Caride Barros

Servicio de Material y Armamento Militares
DIRECTOR
República O. del Uruguay

002

RESERVADO 8400565

Montevideo, Enero 18 de 1984.

Documentación encontrada en poder de Irma Esmeralda Viera Larrosa

C.I. No. 1.399.848

Domicilio declarado: Paraguay 1547 Apto.101 casi Paysandú

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/2/84

962- Interfonos 9.60

Automaticos (GE)

Tubos Fluorescentes

Electro Uruguay

Mat electricos

944- Hotel Residencia

urge Regencia

[illegible] de 6 [illegible]

[illegible] 942- [illegible] de

[illegible] Stereo

Serv. Técnico especializado

003

8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/2/84

Leopoldo Briozzi y Asociados
932 S.A.

Antel
Antel Ch. J. B.
Crea Com L. [illegible]

84001 Cantera
Antel Calle

004 8400565

BIOGRAFICO
(54) Conocimiento 13/2/84

La Casa d
la Farolera Mich

848 Ameno Trafay
J Seg Social
Int Nal de Alimentación
H Colina Gomez
evo...

005

8400565

BIOGRAFICO
(57) Conocimiento 13/3/74

826 Automundo
urgy GM
Concesionaria

818 urg Edif

Sra Pinza 814
a urgey

(814) Poly Sommvie
Ed Puara
Alfin
Fuli
Sindom

Interna
843

006 8400565

BIOGRAFICO
13/2/94 Conocimiento (3?)

808 - Natalaen

18 de Julio

Pasaje

Natalia Bar [illegible]

Informacional. Paraguayo

Uruguay y Florida

1000 1490

802

[illegible] S.S. [illegible]

Jefe Café [illegible]

Informacionado

O Paraguayo (2)

007 8400565

...GRAFICO
(R) Conocimiento 13/2/84

792 — 8.00

Cámara compensadora
Clearing
de Montevideo

a chef donde

Banco Central
Servicio de Administración
Patrimonio Bancario
Bancos en liquidación
en Venta

782 — Casa
R. Bertolotta
Fundada en el año 1894
Importador

008 8400565

(SI) 13/2/84

764 - Prod. por la agricultura
lijos Bas
El anjo mas de la semilla

752 - Ingenieros Fratí

750 - Tecniseguros
28 de Mayo
Ingenieros Limitada
Transportadora de Valores

8400565

009

BIOGRAFICO
(55) Conocimiento 13/2/84

Ministro de
Economía y Finanzas

737 / 25 de Mayo @ / Gomero

Dirección Nacional de
Subsistencias

en mandar informatorr

728 | Vallarino
arquitecto

724- The Best-
Planchas SA
enjuagues

010 8400565

BIOGRAFICO
(It) Conocimiento 13/2/84

Cafe y Bar Juncal

estacionamiento 25 de Mayo y calle para cuartos de The Best

Tomar Dalder Camido

por Dloger

ato leon Punta Verde

y Catalina

al lado Santa ...

Ventana frente junto

8400565

011

BIOGRAFICO
(BI) Conocimiento 13/12/84

7 10 - Cam
Ant
708 - Ca Cortin
25 de Fundi
Mayo

Compania del
Gas 706

Duque Sec a la Monte
V. Duque Mana
Talleres mecanicos etc
Administracion

012

8400565

BIOGRAFICO
(a) Conocimiento B-284

The Montevideo Gas
Dry Dock Company
Ltd

Proprietors of The
Havana Dry Dock
&
Engineering Works
Joc
en Calzada
de Paula
en Vedo Compania
del Gas
adict Co Cemp. T...

8400565
013

BIOGRAFICO
SF Conocimiento B-2-84

Jaime adentro
Solapa c/ Duran
Correo
Compañía del Gas de
Monterrey 702
Compañía del Gas Cliente
The Monterrey Gas
Dique Seco de Mont. Lda. Dry Dock Company Lda.
Com Pat 707 2x de
Dr Angulo.
25 de Mayo 705
y un cal [illegible] Dantonte
c/ [illegible]

014 ▸8400565

BIOGRAFICO
(81) Conocimiento 8-2-84

Cafe
Don Juvical 6.99
25 de Mayo

Compani 702
del Bar de tejo de acul
X Fumo Pare Lincen
1853 1910
X Juan
Calentador instantaneo de Gas
a Gas 015 8400565

B-284

Calentadores atsein
Calentadores Instantaneos de agua
a Gas
Para la Industria
Laboratorios et
Pasaje de agua
continua
5 litros por minuto
Service Gratis, Garantia
1 año, Deposito incluido
3 tipos Calentadores
Kg, [illegible]

016 8400565

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 13/3/84

Ideal para Pelo
Oro, Duchas
Cocina
Pasta de agua
Cont 5 litros por mano
Agua ~~Calvert~~ sin
dientes
Dios Sur.
1446 - Juan
1442 -
1440

017 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 8-2-84

Paraden Consulta
Oriente
1438 - Jeneral
Braganca Hotel
Residencial
cerca 2 leones
1434 e achilles
C/ gomero esq.
710 - 712 - Casa
Cuba de Pavana

018 8400565

BIOGRAFICO
[handwritten initials] Conocimiento 13/2/94

Terreno Baldío al
lado

719 - Terreno Baldío
Parana
1 C/ mur
al lado 721 - C/ muro
Parana 732
c/ cons/ Grem agru
Ferrocar Ø / Cond
Deleo Remy
Parking Autolita
Carta -
letreros ante ae

019

8400565

BIOGRAFICO
(1ª) Conocimiento 24/2/84

725 - Paraná
aparece los
fondos de Tienda
25 de Mayo
Por Portuarios

721 - c/ Mayo
719 - [illegible] a Paraná
escalera de [illegible]
720 - Jorge [illegible]
718 -
716 -

020 8400565

BIOGRAFICO
(BE) Conocimiento 13/2/84

708 — Param
Gondrand
Transports —
Jef Gen@al
Turismi Gondrand
Transporte
1426 - por Gen@al
1420 Gral Edi
al lado Cicl Mar
~~Fenti~~ Pass Chofferia
ante 1418 - 1416
General
021 8400565

BIOGRAFICO
(SI) 13/2/84

1414 Jancal

1412 — 1410
Magg. di Offiano
Colonn. e/ tutte capi-
lista

1410 —
Trilocam

1408 apt

Jncal
1410
e cogn.

022

8400565

BIOGRAFICO
(51) Conocimiento 13/2/84

Damos entre Calvario
Juanch 14'01
para toda la familia

De Veracruz
1399 698 700 97
Al Hacer Rincón
General 2 dtops Antel
695 Rincón Casa

Jueves
1397 Jetomos Viaje
Nos Trasladamos a la
Vuelta Pla Inchen 725

023 8400565

8400565

BIOGRAFICO
ST Conocimiento 13/3/84

1395 en Dorali
Edif Nela
Noforag Corre...
1393 - Cam Tyler
Garajes Cam Tyler
Adm. Prof.
Viajes Turismo
Oficina Plaza
Viajes Prof 1391
P. Bsy
a Vidr Oficina Plaz
S.R.L.

024 8400565

13/2/84 (SF)

1391- Jueves

Turwater- Pasajes

1393- 1391 Bs

Y 1391 Pasajes

Aereos

Y Manutención

Excursión

todo el mes su tipo

de Negocios

Disney World con

Turwater

Mayor Cortes

8400565

025

BIOGRAFICO
Conocimiento (SF)
13/12/94

le Jorge Jorge
Colorines [illegible] calle
1388 Taranti
Ingeniero
[illegible] parte C1 / Colon
so [illegible] [illegible] J
Antonio Sevallos Cart
Frete 1308 Ingeniero
[illegible] [illegible]
Motu
otro [illegible] [illegible] frete a [illegible]
Carrizal C/ Flores

026 8400565

BIOGRAFICO
3I Conocimiento 13/2/84

Tomas frente a
Plaza Independencia
El tío Barrantes y
asociados.
Construire S.A.
Arqto. Jorge Parietti
Parietto

Galfon
Cavallo Orozco [illegible]
todo esto de un desfalco
namo pues esto en pleno
Centro y mi compañero
de Proyectos

027 8400565

(54) Conocimiento 13/3/84

Colina Gonzalez
frente a Cine
Fernando ni Cuna
27 (23)

Dar Nuevo Antequera
aqui — Porreta Val Gusto
al lado

Independencia Habitacion
Alojamiento C/ Don Pin
Plaza Indep
desde 713
letra Alojamiento

028

8400565

BIOGRAFICO
(92) Conocimiento 13/2/84

715 Souvenir
Leather Factory
715

Souvenirs
del uruguay

Casa art 717

Tanos Cambio c/mr
Agn Procurando
Hetman J Villa Moreq
S Pascale
Ang.
Andres Gianotti
Carlos

029 8400565

8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 3/12/81

723 Tablero
c/ Alto renovandi fetz
Postar Nuevo

al Cadro Puesto pero
Como Jueves Escelar

Nº 724 Plaza de la Jardín

Cantro Mildesa 97
Cortiamer Monae schrifte

Jetmaa Viajes
c/ firmar a adon Ayorhuse

030 8400565

(95) ICO 13/2/84

Salon al lado

Jetman @

mueble tapado c

nylon, 1 Jersson

metálicos

Nº 735 -

Por Chagua informa

llama Sita Mary.

Tattler Lutes talkie

Frente a Casa Godwin

J Edf Nuevo Burgos

al mismo

031 8400365

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

737 Cam antig
fue c/ 9 partes elect
4 Colum Restos de
Mujeres.

743 de arts lado 745
[illegible] Independen
a pby

Eocter Jarca Cam
Dan Cam
letrero hay dentro alzo
e[illegible] [illegible] llave

032 8400565

(45) 13/2/84

Junto a edif.
Mero Caro Sotuem
Buenaventura el
Uruguay

743 — 743
c/fmo c/fm
tapas Antel
2 033 8400565

(§I) 13/2/84

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Foundation

B

MA

OPEN

Carter

7 4 9 – / [illegible]

[illegible]

[illegible]

034 8400565

(SI) 13/2/84

ag Lufthansa

el Globo
Tempos

Lufthansa

Plan Independen[illegible]

749 Dis

Plza Independencia

ag. Ciudadela

Van [illegible]

Lufthansa

035

8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

Viaje a Negro
c/ Carros de agua

Junto
P Independencia
749 Bis

Barrotes a [illegible] Suelo
por Cendalier
1/2 - Central de agua

Columna c/ Cortes 1
Cortes / Antes al
Cort 2 Mts [illegible] Central

036

8400565

BIOGRAFICO
(97) 13/2/84

Caja 2 cinco
Cantidad Cantidad de
Cadena
01003
Cam
1361
Color
Parada
Linea
Cadena
M 1-
Cuarto
1365
Nacionales e internacionales
Bate Mar
Show - 1363

037 8400565

BIOGRAFICO
(SE) Conocimiento 13/2/74

Cont de Luz (10)
Q Ilaria a Blanco
Naun Cohan
Arq Director 1365
Secco Ajancio
Solanas
Molins
Contratistas
Entre a oficinas

ANTEOJOS

Tejas
Arq
Convertir

038

8400565

(SI) 13/8/84

Donde en Caja
Nacional
Colonia y Ciudadania
todo c/ Comisión Balanza
Ya hei demolido algo
Colonia Mismo
Sociedad anónima
Demolición

039

8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 1/2/84

Matan un chico
antes de marnid
Rey Vonton el prefe
ronito el juicio
y los trabajos que
Conocido todo!
X Colom
Ciudadela
Florida
Gn Cantón Castles
de Lima

040 8400565

BIOGRAFICO
(47) Conocimiento 13/2/84

Nafa en reserva

Ose
4

751

Creo que este Edif
No era para demoler
Punto de
~~Cafe~~ de
Ute c/Cadiz
y Carlos
X Andrade

041 8400565

(97) 13/2/84

Capitan cocktelera
Snack Black's
803 | Caja [illegible]
116
Colonia | [illegible]
Carlson [illegible] [illegible]
Juan Carlos [illegible] Antes
Avenida Colon 807 —
Colon

Enrique Jauregui 817 -
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

042 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 12/2/84

las Cartas en esta
que fuera a B...
esta forma

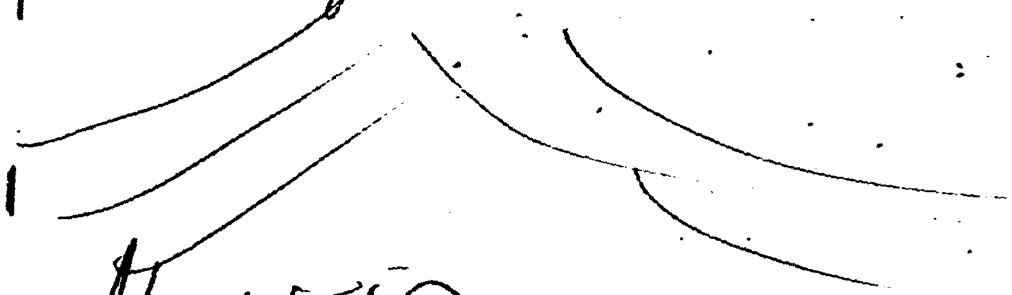

M10 No
Florida Predio en
Negro
Buen Gover
Gran Frutería c/ Colón
mas 1429 / Florida

043

8400565

(SF) 13/2/84

1431 - Firenze

Casa Contadina di

[illegible] 8 di [illegible]

Colori, con a fianco

la ch'ele

Acqua [illegible] e

Dante [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] 1 - [illegible]
[illegible] - [illegible]

044 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13-2-84

Jmarlz Cat ?
Agamenon
Colum

E
M
B
A
J
A
D
O
R
E
S

HABANOS

en tech [illegible] tatleos

045 8400565

(31) 13/2/84

Spett X Calle
Marconi

~~[illegible]~~ Su Estación
6

SEG

Puerto
UTE

Peligro de
Marconi

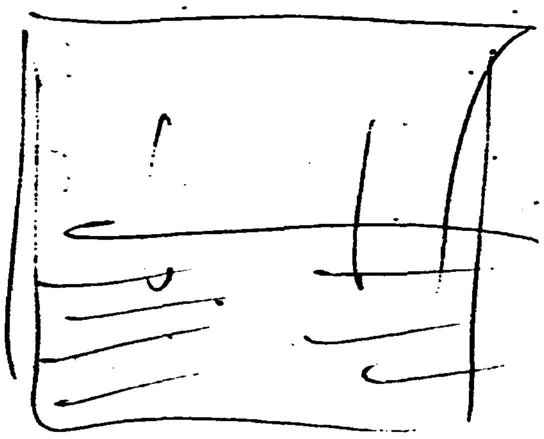

046

8400565

...GRAFICO
Conocimiento 13/2/84

P
A
R
K
I
N
G

Pan amarillo y Negro
Catb de [illegible] e entr

Pan frío de [illegible]
Flecha [illegible]

Parking

Despacho a Fánez
[illegible] Cedeño
Guillermo P. Lechard

047 8400565

BIOGRAFICO

(SI) 13/2/84

tipo Depart

Carr Gruess

Presta Giarpe
en Vandi

Anti Tejada Chen
los meses quejosta-
vales

1417 Dpto Fuelce
tine SA Mti
Marcel 783 - OSe

048 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-2-84

Es [illegible]
[illegible]
Pasaje Polonia
1419 –
lo [illegible] en
el de Policía Vieja
[illegible] en [illegible]
c/ [illegible]
[illegible]
[illegible]

049 8400565

[illegible]
(SI) Conocimiento 13/2/84

Desde Carlos.
Victor c/ Vargas
Nuevo J. tejas
Portones que se ve
Nuevo Nuevo
Parking c/ Carlos
1430 - Pasaje
Pedlerno
Nosotros en apartamento. e
Carlos

050 8400565

BIOGRAFICO
(90 Conocimiento 13-2-84)

un Chopo trutfada
1430

al fra lado 2 Ordon

Cuanto y cinco Tisto
de Ver la mano del
Hombre en Gue asflaa
su tiempo puede que
al grado puede Ver
Restos y person
y Canos domingo
pardo

8000565
051

una junta Mario
Bueno –
Prest. de Cam
Archivo Jom
Prest. Jorge
Mario en la Dan[illegible]
Mario y todo algo
muy [illegible] muy [illegible]
y no hay [illegible]
de algo pero esto es

BIOGRAFICO
BI Conocimiento 13-2-84

parece de alguien
que juega a Cam-
pesinos Chinos otra
explicación no hay
lo que los hijos no tienen
que hacer para mi
parecen, (sin
intención de solucionar
este problema de gracia
y risas estoy seguro
pero estos son los
progresos y
después tanto que paz
[illegible] [illegible]

053 8400565

(51) [illegible] 13/2/84

De dinero ie [illegible]

[illegible] J [illegible]

1

No hay claro que

no haya ie pasto

Hay entendar por otro

calle pero a tu

manera 1430 Peatonal

Pasaje ~~Policía~~ Peatonal

Cuadra

Chicama tranquila

054 8400565

(95) B-2-81

Instalación.

Pasaje Peatonal(es)
1410 antes de
esto en año

Como Cubas
Tanque de agua 10
Alto de Upper Nor.
1417 Depto Frielectric
5a

055

8400565

BIOGRAFICO
(It) Conocimiento 23/2/84

Despacho para
Giro Como en
Sam Chorreau
Ante Gerente Chiriqui

783 Fruelectra S.A.
Marcas Refrigeración
Comercial

F. | Frigidaire
Ford General Motors
Sella
Rotary Filtro
Valvulas (AP) Fax-Cal
Roso Royal

036 8400565

BIOGRAFICO
(AI) Conocimiento 13-2-84

787-
789-
791
Car
Arbo de
Altos -

1451 Florida

Oaja
Actual/08
R Valaflega

Ctor -
Actu 1444
Domingo
Can Balle
Platte
Artyo
So fito de haa
de ba
Manudefa
algo de Para
antes

8400565

057

(81) 13-2-84

Soffritto molino
C/ forte Tricam
Tapar Antel.
Cavo dove passa
Cables Cassa chica
Cofre
Ginepra Condono
al cardo
Primi
Wiskeria
1468 - Florida
Llama a fin pecchi ... e / fin

058 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13-2-84

2 osciladores -
De Lardo y
Cia
Cordova
Cran Costura mat
[illegible]
1470
Artecnar Ltda

letra a rojo y
azul acrilica

1472 Florida Casa
de Alto - Carril 1478 -
Antigua 1477
al lado Casa 1476

059

8400565

BIOGRAFICO
(PI) ...miento B-2-84

787
789
791 Can Arbin de Altos -

1451 Florida

Casa Actual/08 R Velazquez
Calle Antiguo
Aveta 1364 Se Jito de Haa
Domingo de
San Galle de Lon
Platea C Monro de
algo de Pan
Antes

8400565

060

(57) 13.2.84

2 ostradores -
De Lardo y
Cia
Cordoba
Con Cortina red
Artigas
1470
Artecnar Ltda

letras a rojo y
azul acrilico

1472 Florida Con
de Alto Carrasco 1478
Artigas 1474
al lado Con 1476

061 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13-2-84

Ilustrador -
De Zardo y
Cía
Cerda
Ivan Cortina. Ref
Artigas
1470
Artecaer Ltda

letra a rojo y
azul acrílico.

1472 Flomba Cía
de Alto - Carmel 1478
Artigas 1477
Al lado Cía 1476

062 8400565

13-2-84 (I)

a partir del 1478-
Hay casos que
Conv[illegible] c/ [illegible]
1482- [illegible]
totalmente con [illegible]
d/ [illegible]
1486- [illegible]
[illegible] Pintor
[illegible]
1488
Con 1482-

063 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

Flandes
1488 - [illegible]
[illegible]
808

Na [illegible]
C/ Brujas 1486
Pintores

le sigue el [illegible]
[illegible]
[illegible]
1491 Flandes de [illegible]
[illegible]
1489 - [illegible] por el Barco Mercante

064 8400565

BIOGRAFICO (BI) B-2-84

~~1487~~ 1487

Vidriera Portales Blanco

1485 Florentino Cam antes de Altos

Sofito Paaz

71 - 330

~~m Carlos Portero Electrici~~

Curti Adriana

1483 a av. Dromme Vila

Altos. Oscar Fam

Juis G -

Chupr Or

065 8400565

(50) 13-2-84

Artegraff Ltda.

Muebles metalicos

1477 Flores

1475 Se al [illegible]
[illegible]

1473 Fotocopias
Flores Toshiba
Gramoil S.A.
[illegible] cuadros
[illegible] y [illegible]
[illegible] Colon
1471 Flores 866 mesas 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-2-84

[illegible]

067

8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-284

1467 Flores c/
junto Guerrero
trabajo a Grupo Comas

1463- Conocido c/
Cortina piletas

Con tienda esq. Merced
y Flores

Frente casa muy antigua
mercader de granos
primo o sobrino
Flores y Merced dos
listas Nº 80)

8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-2-84

Nº 809 - dejan 2
Ve ... ...
el ...

B. Gutierrez ...
... ... y
otro el ...

estacionamiento
tarifado
lunes a viernes
10 a 18 2 hs

Frente locales

... ...

069 8400565

BIOGRAFICO
(58 Conocimiento 13-284

Sodre
818 Mercedes
Sodre unidad.
Tesorera 001
819 Dinar Cont 002
Contador 003
Proveedor 004
Planillas 005
Sub fuelo
Cons Jefatura 501

Sodre
Escuela de Opera
Biblioteca 819
Inventario
Estadística
'070 8400565

(51) ... R ... conocimiento 13284

Avisar a el 819
Martina Caite

ultra entre Pinos
Infratoria E 01

2 Puerto Chico

Andrea Joel
Banco Mercantil
Zarfala 1532

Sofulta
Descrecer
Sodre
Antonietas
Sord
Matutina
N°

Antu Sgr

071

8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13-2-84

823
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Técnico [illegible]
[illegible] de Difusión
Radioeléctrica
Estudios

827
[illegible]
[illegible]
Hay Vigas de [illegible]
Colocan [illegible]

872 8400565

(55) 13/2/84

Vamos Vargas Ariano
a la puerta
mi in Camo
redondo.
827 Mercedes
Sede Escondida
Cartel tapado c/ papel
829 Prieto
otro de Mte
SE703
Peligro de Muerte

073

8400565

BIOGRAFICO
S.I. Conocimiento 13/2/84

[illegible]
[illegible] al [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

a [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

074 6400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 14/2/84

830 [illegible]

832 2 Círculos
Gente estrategas

de 2 países - tareas:
un primero y

y otro de que los están

saben al tanto a

Cadena

Escuela I.A.D.E.
La organización Educacional más importante de América

075 8400565

(SI) 13/2/84

[illegible] Cano Galvão

[illegible] Q otro [illegible]

a [illegible] a [illegible]

[illegible] antes [illegible] para

824 Gáudi

Sentão

Serviço Oficial

Uni

Mi import

[illegible]

822 [illegible]

822 [illegible] Prômer Stereo

076 8400565

BIOGRAFICO
SJ Conocimiento 17/2/84

Carlos Saenz
Deportes Internacionales
Canal (10) Cable

~~Tapa Antel~~
Futbol Basket
Tenis
Natación
Voley-Ball
Box
836

Tapa antel

[illegible] x [illegible]

Puntos de alto
Carlos Saenz lectura de todos [illegible]

077 8400565

(87) [stamp: ...GRAFICO ...ocimiento 13-2-84]

Al lado Puente ancho

P K 836 Artistica

E Rho Lert'S

N osos de Pelush

S Importaciones

I Mercedes

O 838

N Mercen Rayitas de Sol

Salon Lou Tato

Int No 15 | Pabellon

Botanica | Animales

Acampados en cada

dos etiquetas Brie

en el acto Recarga

Prospectos Panfletos y Turista

078 8400565

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 13-2-84

Bar Ivan Castro
Capitán Cerruceiro

842 Iran y Bonjour
Mercier · Fiador
Firmados
Pedidos

844 Can de alto -
c/ gran cama entrelazada
dos

Contado ayer

079

8400565

BIOGRAFICO (95) conocimiento 23/2/84

Emjoms del Regal

Casa Dama

Robert's 1437

1437

Cas Dren instalad

Ingraterra

Jadores Pres Sinds

a affo Plancs Consinte

Queme fr

Mayor

REGALOS

080 8400565

BIOGRAFICO
9x Conocimiento 13/2/84

Famaew
Moraleo
(M) 1442
Paradem Andes
Arca 1448
Cemad e ~~Castro~~
Dor - Gran Castro.
Andes y Mercado
Abono Plants
Cafe Jnde
1446 - Compromiso
Andes

081

8400565

BIOGRAFICO
SI 13/2/84

Alianças anéis
Duarte
relógios pulseira
de Botelho
todo o objeto
de ouro por mim
[illegible]

8400565

BIOGRAFICO
(9x) Conocimiento 13/2/84

Carta 1438
Universal
de
relações 1436-

Dr Rafael Goldenberg-
Cirurgião Dentista
Rua Gomes X

1434
Sampaio S. Candido
Andes 1434
Formiga

8400565
083

BIOGRAFICO (51) 13/2/84

1432 Garejo
el mismo tipo de
Quadro que el
1436 firmo como
Cacel fundats

Astro 1428 ands
Causa Saces Sport

Granja Adriels
Ander 1426

084 8400565

(57) 13/2/84

1426 - Quata
Mían c 10
redondilha - a Vida

1422 - N #6 Maillon
Jardim
Vilardo ouro
Pelegrino
Omete
Lolan Andes 1422
Atego ato cto
g onto

085 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento
3/2/84 (5)

Garcia Olay
Batlle y Pagan
Florencia Lomurso
apt. 1418

1414 - ~~Fala~~ at
Caslon por
Camisas Navi

1412 - Andes -
apto y Galena
Comandant
Asensores Costato

086 8400565

(S.I.) Conocimiento 13/2/84

La Flor de
~~[illegible]~~ Lis -
1420

Ardea

[illegible] [illegible] de [illegible]:
[illegible] [illegible] de la
Flor de la [illegible]
Corona Verde [illegible]

Frente [illegible]
Banch S.A
Cazadores -

1418. [illegible] [illegible]
totalmente [illegible]
a [illegible] de [illegible]

087 8400565

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 13-2-54

1412
Andes
de fondo se aprecia
Sabin Volpe e hijos

a rejo

Scala Sodro
Art para el hogar
Su Contacto o Asesor
este @ / Nosotros Vender

8400565
088

[illegible]CO
[illegible] 13-2-8

1416 _ frente cama
el Candelar y [illegible]
para repollos

H.

Scala _ Sodw
Art para el Hogar

El Palacio de los
[illegible]
Andes 14/2
E Piso Local 5

8400565
089

(91) 13-2-84

Caja de Ahorros
79004 B
ctos el Nº 1418 y 1414
Como c/ Ferr-Cantera
Calles

Rosso Sport 1414
Gino Paolo
Calzoncellos

090 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

So pts c/
recuestos al prem.
fecha en feria
cada lado

Gastronomia M. Garces

local Nuevo

E. Reid
Tels. 1408

091 8400565

(9?) 13/2/14

1410 - [illegible]
Andr - c/2 [illegible]
Julio [illegible]

1409 - [illegible]
[illegible]
[illegible]

Carta de Carne

1407 -
Andz - [illegible]

1405 - [illegible] Ltda

8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/2/84

Heladera
1403 Andes
Quet.
Cafe
Aguila
Express
Bar dos y unos
dos y uno
Andes y Colonia
Directo Chopp

CIGARILLOS

093 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/2/84

Lapa 2 años
Colima c/ Cartles
Colon

Cervecería Nelson
ina de Ute
847 Colon
Vinos Licores
Importados
Nacionales todas las
Marcas

2 tapa Cartel

094

8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 13/2/94

Farmacia Mayo
y y
Perfumería

Andrés 1397 (140)

Cofre
Plástica
Cuba

Alto Paso
1395 alto
Andrés
(14 Vidrios)
Granja americana
Vinos ma
marca c/ cuadrado
2 tapas en frente Catedral

095 8400565

(SI) 13/2/84

Carfino
Marlotoni
Andiey 1387

Fluffers oh
1388 Bs and 1387

Verdi Som
Gevaert

Carfino Martoni
Andiey

096 8400565

BIOGRAFICO
(151) Conocimiento 13/2/84

a prender
Carlos Marlone
1385–

Ficha N# 10–
Por dos jovenes lleva
el local Jermane
atrato de 14-a-0
Otro jueves 5/p hora
Para estos eventos
Andrés J Colomer
Jenilla al Carlo–

097 8400565

(SI) 13/2/84

otro en Vencedor
Chafer Cruz

Fernandez apues
Dolces
en Puerto Samaya

Dos y uno
Cafetera

098 8400565

BIOGRAFICO
(55) Conocimiento 13.284

Aerolíneas
Argentinas
[illegible] en Angulo(?)
Andes J. Colomo
855-851.

Montreal
Colon 857-
Edificio Rowse(?)
eco(?)
Ancaro(?) 859 Casa
Colomo [illegible]
~~857~~

099 8400565

BIOGRAFICO
(SI) Conocimiento 3/2/74

1402 local
Ose y ute
recenta a Colom
851
Aerolíneas Argentinas
Vuelos juntos Olim
1406 - de aerolíneas
Argentinas
todos estos lo cada

100 8400565

BIOGRAFICO
Conocimiento 13/2/84

1417 apto-
Edy
Gange e [illegible] [illegible]
1425 apto
a donde

Bungaton 1425
[illegible]
Andes

1429 [illegible] [illegible]
Andes
1433 apto

8400565

101

(192) BIOGRAF CO
Conocimiento 13/2/84

Llevar el puesto
a Marsiel
Don Juan Carlos
[illegible] [illegible] 877.
Zaragoza S.R.P.M.
Nadie dice que
aquí hay un Jefe
el Ejército Humano

102/102 8400565

S/A(AR)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CAN	31	10	19.3	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno	Apellido Materno
	Primer Nombre	Segundo Nombre

	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE		
MADRE		

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	25					

1	OCUPACION	[illegible]
2	DOMICILIO	[illegible]
3	Cred. Cívica	Serie: A.T.B. — Número: 7150 — Documento de Identidad: 1.022.670-9 de [illegible]

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación [illegible]

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años. [illegible]

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores. [illegible]

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 13ra.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones

*CEA ALONSO, Ana María Blanco - Nº Af. 61538
B: 7158 - Mdeo - Secc. CHE - FI. 18.5.72

Comisario

Localidad: [illegible] Fecha: 3/11/83.-

Or: 25.9.44 - Dom Av Rivera 4478 - Colombes y Ambrosio Velazquez (Malvín Nuevo)

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 04 Mes NOV. Año 1983

Ana de Casa - Pertenese Teatro "El Galpon"
Pres: Carlos R. Buschiazzo y Jorge Papal

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

OUJC - CEA ALONSO, Ana María - Nº Af. 29782
FN: 25.9.44 - Rivera 4478 y Colombes -
Est. I.B.O. - Secc. 8a.
FI. 11.05.71 - Pres. LASSUS

El Director de Investigaciones

WISTHON M. VITALE ANTONACCI
Sub-Comisario

SIN ANOTACIONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día 30 Mes NOV. Año 1983

001/3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. 8401039

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

El Jefe del Departamento No. 3

JEFATURA DE POLICIA — CANELONES

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO No. 3

DEP. I — PROCESADO 12.3.84

CON ANOTACIONES

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 8401039 - Fs. 001 (LG)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO: Canelones — Día: 31 — Mes: 10 — Año: 1983

Nro. 5459

CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	Primer nombre	Segundo Nombre	Ap. Paterno	Ap. Materno
TITULAR	ANA	MARIA	CEA	ALONSO
PADRE	GILBERTO	---------		
MADRE	CANDIDA	BLANCA		

Fecha y lugar de Nacimiento : 25/9/1944 - Uruguay - Montevideo — País: ORIENTAL — Est. o Prov.: — Est.Civil: DIVORCIADA

OCUPACION: De 1973 a 1975 desocupada, en 1975 trabajó en Electro-Aislante, en Perú y Humberto 1ro. en Buenos Aires-Argentina, de 1976 a 1978 trabajó en Distribuidora Ibara S.A., en Paysandú 789 esquina Andes, Mdeo. de 1978 a 1982 trabajó en Acrisol S.A. en La Paz1707.Mdeo. de 1982 a la fecha da clases particulares en su domicilio, de inglés, traducciones y copias a máquina, de 1978 a 1980 estudió en la Alianza Francesa, Soriano y Cuareim Mdeo., de 1980 a 1983 estudió en Instituto Brasileño, 18 de Julio y Julio H. y Obes,Mdeo. de 1982 a mediados de 1983 estudió en Instituto GOETHE, Río Branco y Uruguay, Mdeo.-

DOMICILIO :De 1973 a 1975 vivió en Rivera 4478 Mdeo., en 1975 vivió en calle Mario Bravo 51, Puirredon y las Heras y Belgrano y Urquiza, En Bs. Aires, Argentina, en 1976 vivió parte del año en Blandengues 1808 Mdeo., de mediados de 1976 a agosto de 1983 vivió en 18 de Julio 2196 Ap.902 Mdeo., de agosto a la fecha vive en la calle Venecia esq. Avda. Uruguay, Shangrilá.-

Cred. Cív. Serie A.T.B. Nro. 7158 - Sin traslados

Céd. Id. Nro. 1.022.678-9 de D.N.I.C.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso ante la Intendencia Municipal de Montevideo.-

SE HACE CONSTAR QUE EN LA C.C. TIENE NOMBRES DE Ana María Blanca CEA ALONSO

(Luce firma)

Firma del solicitante
Ana María CEA ALONSO

Comisaría Seccional: 18va.
Localidad: Shangrilá
Fecha: 3/XI/983

(Luce Firma)

Comisario
Roberto García Fernández

001-A

8401039

5459/31/X/983/Canelones.-

336/84 [illegible].-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gen.-Bab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CEA ALONSO : Ana María .-.
CEA ALONSO : Ana María Blanco.-.
CI: 1.022.678.-CC: ATB 5158.-.

Ybirapitá No.2795 (1982)
Oriental, divorciada, nacida el 25/IX/944, Empleada de "ACRISOL S.A.".-

ANOTACIONES: 18/V/972:- Afiliada No.64.538 al PARTIDO COMUNISTA, siendo presentada por Carlos R.BUSCHIAZZO y Jorge PAPAL para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó conjuntamente con Jorge PAPAL a Gilberto CEA ARRIZA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en [illegible]/976 "Operación Morgan".-.Con fecha 24/IX/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Francia, motivada por turismo, con fecha 4/X/979, según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Con fecha 23/XII/982, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Francia, debido a razones de trabajo.-Afiliada a la UJC con el No.29.782, desde el 11/V/971, militando en el Secc."8", siendo presentada para su afiliación por LASSUS.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
12.3.84
(XX)

002 (A)

8401039

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8401039 Foja Nº 002 (ET)

5459/31/X/983/Canelones.-

336/84 JJM/rba.

CEA ALONSO: Ana María.

CEA ALONSO : Ana María Blanca.-

CI 1/022.678.- CC: ATB 5158.-

Ybirapitá Nº 2795 (1982)

Oriental, divorciada, nacida el 25/IX/944, Empleada de "ACRISOL S.A.".

ANOTACIONES: 18/V/972- Afiliada No. 64,538 al PARTIDO COMUNISTA, siendo presentada por Carlos R. BUSCHIAZZO y Jorge PAPAL para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan". Presentó conjuntamente con Jorge PAPAL a Gilberto CEA ARRIZA para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan". Con fecha 24/IX/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Francia, motivada por turismo; con fecha 4/X/979, según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia. Con fecha 23/XII/982, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Francia, debido a razones de trabajo. Afiliada a la UJC con el No. 29.782, desde el 11/V/971, militando en el Secc."8", siendo presentada para su afiliación por LASSUS.

El Jefe del Dpto 3

(Luce firma)

Carlos M. de los Santos Carnelli.

8401039

0002(B)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5459/983 DE LA SECCIONAL 18va. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES .-

Montevideo, 16 de Febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CEA ALONSO, Ana María.-

REGISTRAMOS: CEA ALONSO, Ana María Blanca.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25.09.944.-

DOCUMENTOS: C/C: ATB 7158.-

PROFESION U OCUPACION: Estudiante del 1.B.O. - Ama de casa.-

DOMICILIO: Avda. Rivera 4478-Colombes y Ambrosio Velazquez (Malvín Nuevo).-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nro.3 de la D.I.I. de fecha: 18.05.972 y 11.05.971.-

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO 18.3.84

003/3

8401039

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - ANALISIS DE INFORMACION

DPTO I
Ps 414164
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 FEB. 1984
Pasa a Jefe Sección Inteligencia
No. de Orden 3401345

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION
Fecha de entrada 28FEB84
Fecha de salida
Pasa a 3er Sector
No. de identificación 1268

FECHA:- desde el día 13/2/984

al 20/2/984 = HORA 1200

001/16

8401345

SECRETO

SECRETO

ESTADO DE SITUACION

XXXVI

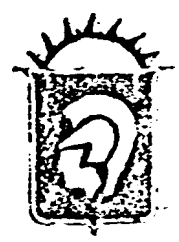

INDICE

I)- PARTIDOS POLITICOS
II)- MOVIMIENTO SI NDICAL
III)- FRENTE AMPLIO
IV)- ORGANIZACIONES ACTIVIDADES E INFORMACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS
V)- EDUCACION
VI)- ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR REFERIDAS AL URUGUAY
VII)- ACTIVIDADES EN LA ARGENTINA REFERIDAS AL URUGUAY.-

BIBLIOGRAFICO
Comentario

* * * * * * * * * * *

8401345

002

SECRETO

I- PARTIDOS POLITICOS - INFORMACION GENERAL.

A- PARTIDO NACIONAL.

1) Se reunió la Convención Departamental del Consejo Nacional Herrerista, sector liderado por Luis A.LACALLE a fin de planificar sus acciones futuras hacia un proceso electoral.-

La Convención eligió una Mesa integrada por Héctor BARON (Presidente), Ana María PRIMO y Miguel MESSANO como Vice-Presidentes y Ramón CHOPITEA y Diego GUTIERREZ como Secretarios.-

El Dr.LACALLE expresó que todavía es prematuro decidir si el Partido Nacional deberá ir a la abstención si no se otorgan determinadas medidas / que lo faciliten.

2) La Junta Nacional del Movimiento Por la Patria resolvió convocar a un / Congreso Nacional para el día 10 de marzo próximo a fin de discutir una estrategia y acciones con otras fuerzas políticas y sociales tendientes a obtener elecciones sin Partidos y líderes proscriptos.-

3) Respecto a la actitud que la mayoría del Partido Nacional adoptaría ante la continuación de la situación de proscripción política de FERREIRA ALDUNATE y la realización de las elecciones son diferentes las versiones.

Mientras los dirigentes de POR LA PATRIA continúan afirmando su proyectada abstención en el caso de que no se contemplen sus aspiraciones y de que el Partido no proclamara otra fórmula que la nominara el 17 de diciembre ppdo.; existen versiones de fuentes distintas aunque todas ellas con un alto grado de confiabilidad de qeu FERREIRA ALDUNATE estaría dispuesto a no abstenerse.

Las dos versiones referidas a esta oculta intención de FERREIRA, que por obvias e importantes razones políticas se mantienen en ese estado, coinciden en que sin embargo FERREIRA no apoyará a Carlos Julio PEREYRA como primer titular de la fórmula sino por el contrario pretende que dicho puesto sea ocupado por un integrante de POR LA PATRIA, manejándose en medios políticos colorados (Dr.Jorge BATLLE), la información de que los nombres de los eventuales candidatos a Presidente serían Guillermo GARCIA COSTA o Juan Martín POSADAS. En sentido casi similar, fuentes periodísticas vinculadas a los sectores "verticalistas" han recogido la información de que la fórmula de POR LA PATRIA sería apoyada por los convencionales de SANTORO; mientras que la de Carlos Julio PEREYRA contaría aparte del apoyo de su sector con el de los convencionales del Consejo Nacional Herrerista.

El Semanario AQUI en su edición del 14 de Febrero publica una nota titulada: "UN INSTRUCTIVO BLANCO AUTORIZARIA CANDIDATURA DE CARLOS J.PEREYRA" por la cual da cuenta que un instructivo del P.Nacional sobre formalidades que se deben cumplir a fin de presentación de las listas, prevé que hacer en caso de que algún candidato quede inhabilitado, determinándose en tal caso que quien lo siguiera en el orden de aquella ascendería automáticamente.

//..

El semanario señala que de acuerdo a este instructivo C.J.PEREYRA ocuparía el primer lugar de la fórmula nacionalista al estar inhabilitado el primer titular o sea, Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

4) El Directorio del P.Nacional emitió un documento el que debido a la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad no fue publicado por la prensa; el cual está centrado en la situación de los dirigentes y partidos políticos aún proscriptos argumentando jurídica y políticamente contra esa situación.El material ratifica por otra parte la proclamación de la fórmula presidencial / Wilson FERREIRA ALDUNATE-Carlos Julio PEREYRA.

5) La prensa informa que se están recolectando firmas por parte de diversos / sectores nacionalistas a fin de que se modifique la Ley No.2 de los Partidos Políticos y se pueda presentar la candidatura de Juan C.PAYSEE 113230 encabezando una lista para el Senado.

6) Formación de un Instituto de Estudios Sociales o similar de la Corriente Popular Nacionalista.

Esta Dirección informa a través del Mem.Secreto No.82 del 14 de Julio de 1983 de que la CPN habría obtenido un financiamiento -estimado en varias decenas de miles de dólares- provenientes del Partido Liberal de la RFA, para formar un Instituto o Centro de Estudios para elaboración doctrinaria y formación de militantes.Se estima también que dichos fondos habrían sido obtenidos por intermedio de Juan Raúl FERREIRA, Presidente de CDU.

El dinero aportado agregaba la información, sería manejado por el Dr. Carlos PITA 114953 y estaría actuando en la preparación del proyecto Delia PEREZ SENAC 114194

Cabe agregar que informes de carácter confidencial indican que el proyecto de formación está por ser terminado, manejándose nombres de profesionales para que le otroguen cierto prestigio y que FERREIRA ALDUNATE dio ciertas indicaciones y habría encargado a un militante nacionalista de tratar el problema con José Claudio WILLIMAN del Centro de Estudios Nacionales de ACF para evitar que haya roces entre ambos organismos en el futuro.

* * * * * * * * * * * *

DPI : I
PB
114184

8401348

004

E: PARTIDO COLORADO.

1) Se vienen registrando importantes movimientos a fin de delinear una estrategia electoral del Partido Colorado.
Los sectores agrupados en "UNIDAD Y REFORMA" y "LIBERTAD Y CAMBIO" parecen como es obvio resueltos a erigir la fórmula SANGUINETTI-TARIGO aunque recién habría empezado a considerarse el tema por parte del último de los grupos nombrados y sería reacio por ahora en levantar candidaturas antes de que no estén resueltas determinadas condiciones políticas.

Dentro de la UCB se propicia una modificación de la Ley de Partidos Políticos a fin de poder proclamar una fórmula encabezada por Jorge PACHECO ARECO. Esta candidatura tiene reservas dentro de su propio sector donde dirigentes sostienen que la figura de PACHECO está desgastada mientras unos proponen otra que represente la UCB, otros realizan contactos con otros grupos a fin de formar una segunda opción para el Partido.

Por otra parte sería de interés de los dirigentes de "UNIDAD Y REFORMA" de que existiera otra fórmula dentro del Partido aunque no encabezada por PACHECO;

Durante la semana la ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA? que lidera Raumar JUDE se pronunció a favor de más de una fórmula presidencial de su Partido la que también apoyaría pachequistas disidentes.

* * * * * * * * * * *

DPTO. I.

C) INFORMACION POLITICA NACIONAL

1) La prensa informa de la presentación por parte del Secretario General del P.Colorado, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI; del Presidente del Partido Nacional Prof. Juan PIVEL DEVOTO y del Presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica H.CIGANDA de un pedido de "habeas corpus" por Líber SEREGNI ante el Supremo Tribunal Militar.

DEP. I PROCESADO

En medios tanto vinculados a los partidos políticos, como a la defensa legal de SEREGNI, se lamentó la trascendencia pública del hecho, recalcándose que el objetivo del mismo era expresamente "humanitario" tendiente a resolver la situación personal del detenido.

DEP. I PROCESADO

Versiones periodistas también han señalado que las FFAA estarían estudiando la liberación del ex-Presidente del F.A. dentro del marco de una liberación gradual.-

2) El dirigente de "POR LA PATRIA", Alembert VAZ afirmó que en Mayo próximo se reunirá en San Pablo una cumbre de Partidos Políticos de Brasil y nuestro País.-

3) Visitaron nuestro País, hasta el día 16 de los corrientes una delegación de Congresistas de EE.UU. pertenecientes a la Comisión de FF.AA, los que a través de las declaraciones de su Presidente, G.V.Sonny MONTGOMERY fueron terminantes en afirmar que no venían al Uruguay a tratar ningún tema referido a la situación de los derechos humanos o de la salida política electoral y fueron también tajantes ante ciertas preguntas referidas a la situación de la libertad de prensa en nuestro país en expresar que no era objeto de su función juzgar hechos internos de nuestro País.

4) El semanario "JAQUE" del día 17 de febrero señala que las FF.AA. rescatarían un plan de cuatro puntos que incluye la anulación del Acto Institucional No.4, la derogación de medidas restrictivas a la prensa y desproscripciones de algunos nombres y partidos a fin de crear un clima propicio para el diálogo.

DEP. I PROCESADO

5) Roberto ASIAIN (Secretario de Relaciones Internacionales del P.Colorado) y Horacio MUNIZ (Secretario del Directorio Nacionalista) viajarán el mes próximo a los EE.UU. accediendo a una invitación del Departamento de Estado de ese País.A su regreso visitarán Nicaragua para informarse acerca de la situación en ese País.

6) El semanario CORREO DE LOS VIERNES del 17 de febrero, titula y editoraliza bajo el título "EL PROCESO DE BRASILERIZA", en el cual afirma la existencia de un plan consistente en cuatro puntos:

a) Elecciones para Parlamento e Intendencia en Noviembre de 1984;
b) Prórroga del mandato del Presidente de la República por 3 años;
c) Constituir el Parlamento con legisladores electos y legisladores nombrados por las FF.AA.;

d) Desproscripciones totales de partidos y ciudadanos para 1987.

Cabe agregar como dato de interés que, en medios periodísticos y del Partido Nacional se maneja la información que se realizan reuniones en el "TAJAMAR" de Carrasco de carácter semanal, con la participación de asesores intendentes, consejeros civiles que apoyan al Proceso, durante las cuales se instrumentan entre otras cosas, la modificación de la Ley Fundamental No.1, la incorporación de civiles a cargos de conducción administrativa y variaciones al plan de transición de las FF.AA.

7) El diario "EL DIA" del 16 de febrero, publica un suelto titulado: "UN PASAPORTE URUGUAYO", en el cual se pide mayor celo de las autoridades uruguayas para conocer si realmente el pasaporte diplomático que se le encontró al recientemente detenido en la Argentina, Aníbal GORDON, era verdadero.-

8) Se vienen registrando contactos entre delegados de diversos sectores integrantes de la Intersectorial para organizar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer durante el mes de Marzo, la inciativa tuvo su origen en la periodista del semanario JAQUE: Lucy GARRIDO, quién tuvo profusa militancia en el Partido Comunista.

Entre las participantes de las reuniones a fin de planificar la movilización se encuentra entre otras Amalia ALONSO de la Corriente Popular Nacionalista y la Dra. Adela RETA.

****

11/4/84

SECRETO

II) MOVIMIENTO SINDICAL.

79900

A) El dirigente de la UITA Enildo I[illegible] fue nombrado representante de la / Unión General de Trabajadores de España en el Uruguay.

B) Se vienen registrando paros parcial[illegible] los bancos La Caja Obrera, Comercial, y Centrobanco.-

C) La Asociación de Trabajadores del diario EL DIA (ATED) ha realizado paros / parciales y trabajo a desgano en apoyo a su reivindicación de aumento general del orden de N$ 2.500.oo .-

D) Se realizaron las Asambleas Constitutivas de las siguientes Asociaciones Laborales de 1er.Grado:

-Asociación de Obreros y Empleados del Laboratorio IMAR S.A.

-Asociación de Empleados del Semanario JAQUE.

-Asociación de Funcionarios de Casa de Golicia (SALUD)

-Asociación de Obreros y Empleados de Molinos Peirano

-Asociación de Obreros Gráficos Antonio Monteverde S.A. (Gráficos)

Todos los cuales responden a la orientación del ex-PIT.

E) Destituídos de la Administración Pública.

Se ha formado a instancias de ex-funcionarios judiciales cesantes por aplicación del Acto Institucional No.7, un movimiento de "destituídos de la actividad pública", el que ya agruparía cerca de un centenar de personas en esa situación.

Como principal organizadora se encuentra una militante del P.Socialista (ex-funcionaria de Judiciales) y como lugar de reunión funciona AEBU los días viernes.

Una vez conformado y agrupado el mayor número de personas tienen planteado iniciar actividades públicas y a nivel de los Partidos Políticos, para luchar por su reincorporación a las funciones de las cuales fueron separados.

00 DPTO: I PBOC 14/4/84

F) Elecciones gremiales de autoridades en la Banca Privada.

El día 6 de los corrientes se llevó a cabo un Plenario de Delegados de la Banca Privada en el local de AEBU, para analizar el tema y resolver sobre su aceptación o no.

Luego de un prolongado y acalorado debate triunfó la posición de realizar [illegible] por 8 votos contra 7.-

La [illegible] de votantes por sector es la siguiente:

POR LA AFIRMATIVA:	POR LA NEGATIVA:
Banco Exterior	Comercial
[illegible]	Caja Obrera
IMAR	Discount Bank
AF AEBU	Santander

008

8401345

DOC. PARTES ELEGIBLES

SECRETO

//..

BAPLSUD	Banco de la Nación
Banco de Crédito	Del Plata
Banco Real	Francés e Italiano
Boston	

Se destaca que los delegados de las Instituciones Bancarias subrayadas fueron aquellos que defendieron las respectivas posiciones con mayor vehemencia.

* * * * * * * * * * * *

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento00

1111 FRENTE AMPLIO

A) El semanario sindical CONVICCION informa, en una breve crónica, acerca de la posible rehabilitación del PDC, que antes del 25 de Mayo sería inscripto un nuevo partido conformado por sectores que integran el F.A.-

B) Se ha tomado conocimiento de que en oportunidad de celebrarse la Convención Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en lo referente al tema de las renuncias presentadas por los hasta entonces principales dirigentes fue aceptada por amplia mayoría, 70 votos contra 55.

Se estimó la asistencia en unas 120 personas y el trámite de la Convención contra todo lo esperado, fue muy rápido, dio comienzo a las 23:45 del Sábado 11 y finalizó a las 03:00 del Domingo 12.

De hecho entonces la Democracia Cristiana pasaría a integrar el Frente Amplio sin ningún tipo de condiciones previas y al mismo tiempo también participará en el frente de masas del "Movimiento Popular".

La radicalización progresiva de los últimos tiempos ha redundado en un muy serio cambio de la orientación estratégica de este sector político.

La propia integración de la Dirección de la Junta Nacional que a continuación se detalla, muestra grados de vinculación que hasta el presente habían sido muy cuidados por este grupo político, pudiéndose citar como ejemplo el caso del Vice-Presidente que siempre lideró una fracción independinete dentro de la coalición "Frente del Pueblo"

La Dirección pasó a ser la siguiente:

Presidente:	Cr. Juan Guillermo YOUNG CASSARAVILLA
Vice-Presidente:	Dr. Francisco José OTTONELLI CASTELLA
Secretario Gral.:	Sr. Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI
Integrantes:	Dr. Romeo Fernando PEREZ ANTON
	Dra. María Josefina PLA REGULES
	Ing. Agr. Juan Carlos DOYENHART GIL
	Prof. Carlos Alberto ZUBILLAGA BARRERA
	Ing. Q. Gabriel Emilio SOLER BRUSA
	Sr. Carlos VASALLO
	Sr. Carlos BARAIBAR
	Sr. Antonio ZANGRANDO PRANDIN

Entre los suplentes a esta Junta se encuentran el Presidente de ASCEP, Jorge BURGUEZ.

C) Documento interno del P.S. titulado: "IMPULSAR UNA GRAN OFENSIVA ANTIDICTATORIAL"

Se trata de una profundización de otros anteriores, ya informados por esta Dirección, donse se planteaba las fuerzas que podrían conformar un gran frente para llevar adelante un proyecto de "Democracia Sobre Nuevas Bases", alternativa del P.S. a la instauración de una democracia representativa al estilo de la que existía en nuestro país antes de 1973.

Como principales caracteres de la coyuntura se señalan: a) la democratización que se opera a nivel regional; b) la crisis económica y la presión social en busca de mejoras; c) el crecimiento de la protesta popular; d) la unidad antidictatorial; e) la creciente presencia frenteamplista; f) la iniciativa política se encuentra en manos de la oposición a través de la movilización permanente generando hechos políticos; g) la incapacidad del Gobierno y las FFAA de ofrecer alternativas viables a la actual situación, a lo que se suma según el documento "la acentuación de las contradicciones internas en el seno de las FFAA..."; d) crece la disposición de lucha del pueblo pero existe un notorio atraso organizativo para llevar adelante de una manera sistemática y coherente la movilización.

Respecto al Gobierno y a las FFAA sostienen que carecen de alternativas políticas y sociales viables para la población y que su capacidad represiva se ha neutralizado.

Con referencia al "Amplio Frente Democrático" lo dividen en dos sectores: Los Partidos Tradicionales y el "Movimiento Popular" (o sea la izquierda y todas las organizaciones políticas, sociales, sindicales y estudiantiles que coexisten bajo su dominio), separadas ambas vertientes no sólo por diferencias estratégicas y tácticas, pese a una unidad en torno a ciertos objetivos políticos contra el Gobierno, sino en particular sobre las características del régimen futuro del País.

Afirma también que existen dentro de los PPTT "sectores avanzados" con muchos puntos en común que el "Movimiento Popular" y que actúan como verdaderas "picanas impulsando posiciones avanzadas sobre temas urticantes" en una obvia referencia a la Corriente Popular Nacionalista y la Corriente Batllista Independiente con los cuales el Partido Socialista y otras fuerzas de izquierda han realizado diversas acciones en común.

A nivel del "Movimiento Popular" se subraya el papel del PIT "fiel reflejo en estas circunstancias de lo que otrora significara la CNT..."; ASCEEP / "que desempeña a su nivel el mismo papel que en otro momento representara la FEUU" y FUCVAM.

Si bien la estrategia de la izquierda no ha sido homogéna, el documento rescata que ha tenido algunos rasgos dominantes tales como: acción unitaria: la constante preocupación por darle a la lucha opositora de un escenario de masas, en contraposición a la táctica del diálogo que fue fundamental para los / PPTT y el tratar de asegurar la más activa participación y movilización de las bases populares.

SECRETO
Conocimiento

Pese a esto señala que el "Movimiento Popular" tiene en muchas de sus actividades "una real falta de claridad" que obedece a la escasa experiencia de lucha en la mayoría de las actuales organizaciones populares; preponderación de los factores espontáneos y subjetivos; escasa formación política de la mayoría de la dirigencia; debilidad relativa frente a las organizaciones de masa de los partidos de izquierda y un "relativo divorcio" entre la conducción política y social.

Con respecto al FA puntualiza que son cuatro los pilares sobre los cuales se apuntala su renacimiento en la vida nacional; la total vigencia de los

postulados programáticos del FA; su verdadero carácter de cauce político para una gran parte del pueblo uruguayo; la represión que unió en la desgracia a los frenteamplistas y la existencia de un único líder, SEREGNI, reconocidos por todos.

Como tarea prioritaria es la reorganización del FA, siendo la / Semana de Seregni" realizada en Diciembre ppdo. fue uno de los pasos más importantes para ese proceso, lo que se ha sumado a la Dirección que funciona dentro del País que lleva adelante una tarea coordinadora y de importante representación a nivel de la multipartidaria y la intersectorial.

Como punto último el PS plantea la organización de una gran ofensiva antidictatorial, para no perder la iniciativa de las acciones políticas por parte de la oposición y propone un programa (ya fue informado por Mem.Secreto / No.02/83 par a unir a los distintos de la misma compuesto por tres puntos: 1) renuncia del Presidente Alvarez; 2) Adelantamiento de las Elecciones nacionales y 3) plena vigencia de la Constitución de 1967 y deja planteado, la realización de un "Paro Cívico Nacional" como inicio de la misma, evento que como se sabe se encuentra a discusión de la "Intersectorial" la fecha de su realización.(fecha probable, última semana de Febrero).

Cabe agregar que este documento fue confeccionado antes del Paro General del 18 de Enero ppdo. y de las divergencias que han nacido dentro de la oposición.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

BIBLIOTECA
Documento
04184

8401345

IV) ORGANIZACIONES ,ACTIVIDADES E INFORMACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS.

A) El semanario BUSQUEDA del día 15 de febrero informó acerca de una reducción de la pena impuesta a el dirigente comunista J.L.MASSERA la que había pasado de 20 a 14 años de acuerdo a una resolución del Supremo Tribunal Militar.

Por su parte CONVICCION agrega que esto posibilita su inmediata liberación. dado que ha ya cumplido casi 9 años en prisión.

B) El semanario CONVICCION informa que una delegación de Amnesty Internacional procedente de Italia integrada por el Dr.Fulvio GANARIA de Torino y Guillermo CABALLI integrante del Consejo General Italiano de Trabajadores (CGIL) y representantes de otras centrales, le fue negada la posibilidad de entrevistarse con dos sediciosos uruguayos descendientes de italianos; Hugo LANZA y Claudio MALLARINI.Al primero de los nombrados se le habría otorgado la ciudadanía honoraria de la ciudad italiana de Alexandra.

La visita de Amnesty International se enmarca en una serie de investigaciones sobre unos quinientos casos de ciudadano o hijos de italianos desaparecidos en la Argentina, entre los cuales se encuentran varios uruguayos.

Los visitantes agregaron que durante el mes de Marzo se realizaría en la ciudad de Venecia una "Semana Cultural por Uruguay" y que en las fábricas de Pirelli en Milán y Torino y de BAYER en Milán se viene efectuando una campaña por León DUARTE, dirigente del PVP desaparecido en la Argentina.

C) El boletín PRESSUR del 12 de febrero expresa que desde Montevideo se denuncia que oficiales del Ejército y de los cuerpos de seguridad han sido entrenados en dependencias de EE.UU. a fin de capacitarlos para infiltración en organizaciones enemigas.Las fuentes habrían mostrado al corresponsal de PRESSUR materiales de esos cursos y señalaron que fue descubierto últimamente un infiltrado en la "Asociación de Madres de detenidos por razones políticas" el que habría actuado durante varios meses como familiar de un detenido:

la información señala que a fin de este mes viajará otro equipo a EE.UU. a fin de perfeccionarse.

* * * * * * * * * * * * * *

06 DPTO: I PB

SECRETO

VI - EDUCACION

Ah ha sido casi unánime la oposición al Decreto No.12/84.Los principales diarios "EL PAIS" y "EL DIA" se han pronunciado contra el mismo, y el Comité Ejecutivo del P.Colorado emitió un comunicado rechazándole.

Por su parte a nivel mismo de la educación las direcciones de los Institutos de Enseñanza Privada, como la Coordinadora de la Enseñanza que agrupa las asociaciones civiles y laborales de esa rama han iniciado gestiones para que las autoridades modifiquen la resolución.-

Los argumentos principales son más que de carácter jurídico, lo inoportuno de la medida que afectara económicamente a mucha gente y los serios perjuicios que crea a la enseñanza secundaria privada a pocos días de iniciarse las clases.

La Coordinadora de la Enseñanza comenzó en el día de hoy una campaña de recepción de firmas en pro de la deregación del decreto, al efecto fueron habilitados 9 locales en distintos puntos de la ciudad.-

Por su parte la Asociación de Maestros del Uruguay ha dispuesto brindar asesoramiento jurídico a los maestros alcanzados por el decreto, para lo cual deberan concurrir al Sindicato de Tabacaleros en la calle Batovi 2228.-

* * * * * * * * * * *

014 8401348

BIOGRAFICO
Cerro Largo

SECRETO

VII ACTIVIDADES EN EL INTERIOR REFERIDAS AL URUGUAY.-

A) El boletín de PRESSUR del día 12 de febrero informa que el Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, Jair KRISCKI declaró que el procesamiento de Gloria CASTRO "forma parte de una venganza" dado que tiempo atrás habría denunciado irregularidades en las oficinas donde trabajaba.

B) El mismo boletín reproduce informaciones del semanario argentino EL OBSERVADOR según las cuales habrían sido sancionados oficiales de las FFAA por haberse negado a participar en la detención de dirigentes políticos y sindicales como parte de la aplicación de un denominado Plan "PULPO".La supuesta reunión en donde habría surgido la negativa se habría realizado según el semanario en el Batallón No.14 de Infantería.

C) La Institución Teatral EL GALPON actuará en el mes de julio en Buenos Aires invitados especialmente por la Municipalidad de esa ciudad.

* * * * * * * * * * * * * * *

8401345

DOCUMENTO
Conocimiento

VII ACTIVIDADES EN LA ARGENTINA REFERIDAS AL URUGUAY O QUE INVOLUCREN URUGUAYOS.

A) El diario EL CLARIN del día 19 de diciembre de 1983 publica una solicitada en favor de la libertad del dirigente montonero Dr.Ricargo Obregón CAno.Entre los firmantes de la nota enviada al Presidente ALFONSIN se encuentran los uruguayos Enrique ERRO 54160 Roberto PRIETO 121663 (P.Comunista, Secretario Ejecutivo del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina).

B) El boletín PRESSUR del 12 de febrero informa que Juan Carlos PEREYRA 115423. dirigente del Sindicato de FUNSA y la esposa de León DUARTE, Hortensia PEREYRA 115219. han iniciado en una investigación directa sobre la desaparición en Buenos Aires de éste a cuyo fin han viajado a la ciudad de Buenos Aires.

* * * * * * * * * *

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO E. COSTA ROCHA.

DPT : I
PROC
11/4/87

016/16 8401345

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
240910 FEB 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 138/B/SS/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Personal del Cuerpo de Prefectura Nacional Naval del Destacamento No.2 de la 5a. Circunscripción, con asiento en el Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral. Libertador San Martín", habría tomado conocimiento que funcionarios de las Oficinas de Migración, del Servicio de Sanidad Animal y Vegetal y de la Aduana establecidos en el Puente, llevarían a cabo maniobras ilegales de cambio de moneda con turistas que ingresan al país.

- A los efectos de detectar tales hechos, se procedió a interrogar bajo actas a un turista argentino y a Personal de Migración involucrado en una maniobra realizada el día 19-ENE-984 del presente año, como así también al Personal Superior y Subalterno de la Prefectura Nacional Naval que realizó el procedimiento.

- Se adjuntan al presente las Actas de Interrogatorios correspondientes.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
01 MAR. 1984
Bispifico
8401380

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

GORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

001/14

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0773 010900

8401380

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 FEB. 1984
Fecha de Salida
Pasa a 3ers/Gbo
No. de Identificación 1317

DEP. I
14/3/84
PROCESADO
(PS)

SECRETO

ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local de la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Capitán de Fragata (C.G) Julio ALVAREZ, comparece una persona la que interrogada en el siguiente tenor respondió:

PREGUNTA Nº 1: Para que diga su nombre, patria, estado civil, edad profesión y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Fernando BARCIA ARTIGAS, oriental, soltero, de de 28 año de edad, Marino Militar, con el grado de Teniente 2do.(C.P) y domiciliado en calle Luís A. HERRERA Nº 1249 de la ciudad de Fray Bentos.- -

PREGUNTA Nº 2: Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTA Nº 3: Como descubrió que en Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral. Ldor. San Martín" se realizaba cambio de moneda.

CONTESTO: Fui comunicado por el Cabo de Guardia del Destacamento Puente Internacional de que había sucedido un hecho referente al cambio de moneda nor parte del Personal de la Dirección de Migración y que la persona a la cual lo habían cambiado se encontraba en el Destacamento.- -

PREGUNTA Nº 4: Para que diga si en algun momento el funcionario de la Dirección Nacional de Migración Cabo Ruben GARCIA le manifestó o dió a entender que había realizado cambio de moneda durante su turno de guardia.- -

CONTESTO: Previo al interrogatorio el funcionario de Migración GARCIA a criterio del suscrito dió a entender que había realizado cambio de moneda.- -

PREGUNTA Nº 5: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar, ennendar a lo ya declarado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que no.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un er

REPROCESADO. 13/7/87 (K) BXX   002(2)   DEP. I 14/3/84 PROCESADO (PS)   8401380

1

ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local de la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Capitán de Fragata (C.G) Julio ALVAREZ, comparece una persona la que interrogada en el siguiente tenor respondió:

PREGUNTA Nº1 : Para que diga su nombre, patria , estado civil, edad profesión y domicilio.

CONTESTO: Fernando BARCIA ARTIGAS, Oriental, soltero, de 28 años de edad, Marino Militar, con el grado de Teniente 2do.(C.P.) y domiciliado en calle Luis A. Herrera Nº 1249 de la Ciudad de Fray Bentos.

PREGUNTA Nº2 : Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.

CONTESTO: Que sí.

PREGUNTA Nº 3: Como descubrió que en Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral.Idor.San Martín"se realizaba cambio de moneda.

CONTESTO: Fui comunicado por el Cabo de Guardia del Destacamento Puente Internacional de que se había sucedido un hecho referente al cambio de moneda por parte del Personal de la Dirección de Migración y que la persona a la cual le habían cambiado se encontraba en el Destacamento.

PREGUNTA Nº4 : Para que digan si en algún momento el funcionario de la Dirección Nacional de Migración Cabo Ruben GARCIA le manifestó o dió a entender que había realizado cambio de moneda durante su turno de guardia.

CONTESTO: Previo al interrogatorio el funcionario de Migración GARO a criterio del suscrito dió a entender que había realizado cambio de moneda.

PREGUNTA Nº 5: Para que diga si tiene algo para agregar, quitar enmendar a lo ya declarado.

CONTESTO: Que no.

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración , manifiesta de acuerdo y procede a firmar un or

poniéndome en comunicación con el Cabo de Guardia del Destacamento, el cabo de Guardia dispone que lleve al argentino para las Oficinas del Destacamento, dando cumplimiento a lo ordenado; luego de ésto se hizo cargo del asunto el sr. Teniente Fernando BARCIA, desconociendo lo hablado al respecto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 4: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- -

CONTESTO: Que nada más.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un original y tres copias de la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados ante mí.- -

[illegible] SOJORA

C.I. Nº 27.105 (R.N)

El Jefe de la 5ta. Circunscripción de la P.N.N.

(C.G.)

JULIO ALVAREZ

PREFECTURA NACIONAL NAVAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8401380

003 (A)

DEP 14/3/84 PROC (PS)

3

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8401388 (ET)

poniendome en comunicación con el Cabo de Guardia del Destacamento, el Cabo de Guardia dispone que lleve al argentino para las Oficinas del Destacamento, dando cumpliniento a lo ordenado; luego de ésto se hizo cargo del asunto el Sr. Teniente Fernando BARCIA, desconociendo lo hablado al respecto.

PREGUNTA Nº 4: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.

CONTESTO: Que nada más.

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un original y tres copias de la presente acto en el lugar y fecha arriba indicado ante mí.

(LUCE FIRMA)
(Parte Ilegible)
C.I.Nº 27.105 (R.A.)

El Jefe de la 5ta. Circunscripción de
la P.N.N.

(C.G.) JULIO ALVAREZ.

003 (B)

8401388

ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local de la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Capitán de Fragata (C.G) Julio ALVAREZ comparece una persona, la que interrogada en el siguiente tenor respondió: - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 1: Para que diga su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- -

CONTESTO: Rodolfo Andrés SONORA, oriental, casado, de 30 años de edad, Marino militar y domiciliado en calle Lavalleja Nº 1121 de la ciudad de Fray Bentos.- -

PREGUNTA Nº 2: Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTA Nº 3: Para que relate los hechos ocurridos referente a la actuación que le cupo al funcionario Ruben GARCIA de la Dirección de Migración con un ciudadano argentino.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Llega un Argentino preguntando donde se puede cambiar dinero contestandole que está el banco pero que en esos momentos está cerrado, entonces me dice donde puede cambiar, a continuación me dice, se podrá cambiar por acá a alguno?, contestándole que yo no sabía, así es que entra a las Oficina a unos pocos minutos sale de ella y le pregunto si había cambiado, a lo que me dijo que si, que le había cambiado a un muchacho, el argentino llevaba los documentos en la mano, pidiéndoselo yo, entramos a la oficina con él y me dice que no quiere batir a nadie entonces le dije que me dijera quien le había cambiado, así no iba a tener problemas, en eso sale el funcionario GARCIA que estaba junto al funcionario de Migración [illegible], diciendome GARCIA, que le había cambiado para hacerle una "gauchada", de ahí me dirijo hacia el telefono, siempre con los documentos del argentino en la mano, seguido por GARCIA, entonces GARCIA me dice de nuevo, que solo le cambió de vuelta por hacerle una "gauchada", contestándole que le había dicho clarito que no se cambiara dinero, diciéndoselo como compañero,

DE 14/3/84 8401388 (PS)

2

PREGUNTA Nº 11: En algún momento fue invitado por algún funcionario a participar en el cambio de moneda o algún funcionario le hizo ostentación del dinero que recaudaba por tal concepto, si es así mencionarlo.- -

CONTESTO: Sí, en más de dos oportunidades el Agente de 1ra. P.A. Juan Carlos MARIN hizo ostentación de dinero frente a mi persona, especialmente, mostrando los "grandes progresos"("manifestó entre comillas) realizados a costa de ese tipo de negocio incluso me hacía la conversación y me daba los nombres de todos los compañeros que ya estaban en esa actividad dando a entender que el único que faltaba era yo, excluyendo por supuesto los funcionarios de Migración que por no desempeñarse en el Puente lo hacían en la Oficina. - - - - -

PREGUNTA Nº 12: Puede manifestar en formar aproximada a que nivel a moneda nacional ascendia ese cambio de moneda durante un turno de guardia.- -

CONTESTO: Desconozco actualmente el monto de ganancia pero cuando a mi me invitaron a entrar me sugirieron la cantidad de N$ 700 hasta N$ 1.000 por día de ganancia líquida pera mi beneficio.- - - - - -

PREGUNTA Nº 13: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- -

CONTESTO: Que no.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su declaración se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un original y tres copias de la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados ante mí. -

OSCAR DANIEL BATISTA
C.I. Nº

005

8401388

El Jefe de la 5ta. Circunscripción de la P.N.N.
(C.P. C.G.)
JULIO ALVAREZ

PREFECTURA NACIONAL NAVAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

14/3/84
PROCESADO
(PS)

AI ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local de la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Capitán de Fragata (C.G) Julio ALVAREZ, comparece una persona la que interrogada en el siguiente tenor respondió:

PREGUNTA Nº 1: Para que diga su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- -

CONTESTO: Oscar Daniel BATISTA RISO, oriental, casado, de 34 años de edad, funpionario de la Dirección Nacional de Migración, con el grado de Oficial Sub Ayudante y domiciliado Haedo Nº 2215 de la ciudad de Fray Bentos.- -

PREGUNTA Nº 2: Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTA Nº 3: Para que diga si en su turno de guardia del día 19 del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, observó si algún funcionario subordinado a Usted efectuó un cambio de moneda extranjera a un turista de nacionalidad Argentina.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que en el día de hoy, en ese momento no.- - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 4: Para que manifieste si estaba presente cuando un funcionario de la Prefectura Nacional Naval habló en la Oficina de Migración con el sr. GARCIA perteneciente a la misma.- - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que a eso yo no lo vi.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 5: Para que diga como Jefe de turno de la guardia de Migración que el funcionario GARCIA fue retirado de la misma para prestar declaración en la Prefectura Nacional Naval.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Eso sí, a la hora 21.20 según el reloj mío el funcionario Cabo P.A. Ruben GARCIA hizo abandono de la Oficina accediendo al requerimiento de la Prefectura Nacional Naval.- - - - - - - - - - - - - -

006 8401388

FOLIO 14/3/84 CESADO (PS)

PREGUNTA Nº 6: Para que diga si próximo a la hora 21.20 el Cabo GARCIA se retiró de la Oficina y en caso afirmativo a que lugar concurrió.- -

CONTESTO: Dado el trabajo al que me hallaba abocado, a lo inesperado de llamado telefónico y al hecho de que yo no tenía idea de que fuera GARCIA el funcionario implicado en algún tipo de incidente acudí a atender el llamado telefónico sin prestar atención de su presencia.--

PREGUNTA Nº 7: Para que diga, si sabe o presume en el momento que el Sub Comisario GARIS lo llama telefónicamente en que lugar se encontrab el Cabo GARCIA y si los restantes funcionarios ante la llamada de referencia le hicieron alguna mención especial.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: No presté acerca de en que lugar se encontraba GARCIA en el momento del llamado, podía estar en el Parador o en alguna oficina aledaña a la nuestra pero antes de dirigirme al teléfono los restantes compañeros de la guardia me llamaron para decirme que si era GARIS el que llamaba preguntando por algo que tuvgera que ver con el cambio de dinero, que le dijera que tal cambio no se había realizado, que yo le iba a contestar a GARIS les dije yo después de todo que en mi guardia no cambiaba, que estaba todo tranquilo, después de todo yo tenía la seguridad que tanto GARIS Como yo nos hallabamos impotentes a esta altura de las circunstancias de impedir que en nuestro recinto se cambiara dinero.- -

PREGUNTA Nº 8: Si sabe o presume que en el Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral. Idor. San Martín" funcionarios que prestan servi en el mismo realizan cambio de monedas con turistas que ingresan al P

CONTESTO: Si, se que lo realizan.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 9: Si sabe o presume cuales son las Oficinas del Paso de tera que sus funcionarios se dedican al cambio de moneda.- - - - - -

CONTESTO: De Sanidad Animal y Vegetal sospecho de un funcionario de ~~de~~ CAERERA, del Paso de Frontera sospecho de todo el personal femen~~xxxxxxxx~~ de Aduana sospecho de Sergio PUYOL porque el mismo sr. manifestó ante un compañero mio Sergio LAURNAGARAY, de Transporte d funcionario de apellido GADEA, de aduana sospecho también de ANTIVE

8401388

14/3/84
(PS)

PREGUNTA Nº 6: Para que diga si próximo a la Hora 21,20 el Cabo GARCIA se retiró de la Oficina y en caso afirmativo a que lugar concurrió.

CONTESTO: Dado el trabajo al que me hallaba aborcado, a lo inespera do del llamado telefónico, y al hecho de que yo no tenía idea de que fuera GARCIA el funcionario implicado en algún tipo de incidente acudí a atender el llamado telefónico sin prestar atención de su presencia.

PREGUNTA Nº7 Para que diga, si sabe o presume en el momento que el Sub Comisario GARIS lo llama telefonicamente en que lugar se encontraba el Cabo GARCIA y si los restantes funcionarios ante la llamada de referencia le hicieron alguna mención especial.

CONTESTO: No presté acerca de en que lugar se encontraba GARCIA en el momento del llamado, podía estar en al Parador o en alguna oficina aldaña a la nuestra pero antes de dirigirme al teléfono los restantes compañeros de la guardia me llamaron para decirme que siera GARIS el que llamaba preguntando por algo que tuviera que ver con el cambio de dinero, que le dijera que tal cambio no se había realizado, que yo le iba a contestar a GARIS les dije yo después de todo que en mi guardia no cambiaba, que estaba todo tranquilo, después de todo yo tenía la seguridad que tanto GARIS Como yo nos hallamos impotentes a esta altura de las circunstancias de impedir que en nuestro recinto se cambiara dinero.

PREGUNTA Nº8: Si sabe o presume que en Pasó de Frontera del Puente Internacional "Gral. Ldor. San Martín" funcionarios que prestan servicioen el mismo realizan cambio de monedas con turistas que ingresan al País.

CONTESTO: Si , se que lo realizan.

PREGUNTA Nº9 Si sabe o presume cuales son las Oficinas del Paso de Frontera que sus funcionarios se dedican al cambio de moneda,

CONTESTO: De sanidad Animal y Vegetal sospecho de un funcionario de do CABRERA, del Paso de Frante a sospechoso de todo personal femenino de Aduana sospechoso de Sergio PUYOL porque el mismo Sr. manifestó ante un compañero mío Sergio LAURNAGARAY, de Transporte de funcionarios de Apellido GADEA, de Aduana sospechoso también de ANTIVE

[redacted]

//..

de Migración tengo conocimiento que han realizado en distinto grado los funcionarios Héctor FERNANDEZ, Juan BIARDO, Ruben GARCIA, Juan Carlos MARIN, Mario PRICOLI, Antonio DAL'OGLIO, Sergio LAURNAGARAY.- -

PREGUNTA Nº 10: Tiene conocimiento que el cambio de moneda no puede ser llevado a cabo por funcionarios que dan prestación de servicio al público y que están vinculados a Oficinas estatales?.-

CONTESTO: Tengo conocimiento de esa disposición pues soy conciente de que somos personal dependiente del Ministerio del Interior y junto con ello estamos sometidos al Régimen de disciplina que consta en el Reglamento Nº 21 del Código, digo, la Ley Organica Policial y demás Reglamentos que rigen nuestra actividad dentro de la Policia Administrativa; debo puntualizar que en 1981 a raiz de rumores de denuncia el sr. GARIS, en aquel momento Oficial Principal, llamó a todo el personal, incluso yo para una reunión especial destinada especialmente a prevenir sobre las tremendas concecuencias que podrian acarrear a cada funcionario la acción de cambiar dinero en competencia con el cambio del Banco República.- A partir de esa fecha yo por mi parte como otros encargados de guardias nos propusimos evitar a todo momento dentro de todos nuestros medios la acción mencionada, con el tiempo nuestro Jefe volvió a impartir más o menos periodicamente dicha orden, alertándonos siempre sobre los peligros de contravenirla. Pero lamentablemente las conversaciones dentro de nuestro ámbito siempre iban girando en torno a que el sr. GARIS estaba en pleno conocimiento de lo que lamentablemente acontecía.- SE comprobó que solamente cuando el sr. GARIS hacía acto de presencia dentro de nuestra Oficina o próximo a nosotros nadie cambiaba.- - -

007 (8)

DEP. I
14/3/84
PROC.
(PS)

8401388

//..

de Migración tengo conocimiento que han realizado en distinto grado los funcionarios Héctor FERNANDEZ, Juan BIARDO, Ruben GARCIA, Juan Carlos MARIN, Mario TRICOLI, Antonio DAL'OGLIO, Sergio LAURNAGARAY.----------

PREGUNTA Nº 10 Tiene conocimiánto que el cambio de moneda no puede ser llevado a cabo por funcionarios que dan prestación de servicio público y que están vinculados a Oficinas Estatales CONTESTO: Tengo conocimiento de esa disposición pues soy consciente de que somos personal dependiente del Ministerio del Interior y junto con ello estamos sometidos al Régimen de disciplina que consta en el Reglamento Nº21 del Código , digo,la Ley Orgánica Policial y demás Reglamentos que rigen nuestra actividad dentro de la Policía Administrativa; debo puntualizar que en 1981 a raíz de rumores de denúncia el Sr. GARIS, en aquel momento Oficial Principal, llamó a todo el personal, inclu para una reunión especial destinada especialmente a prevenir sobre las tremendas consecuencias que podrían acarrear a cada funcionario la acción de cambiar dinero en competencia con el cambio del Banco República.- A partir de esa fecha yo por mi parte como otros encargados de guardias nos propusimos a todo momen dentro de todos nuetros medios la acción mencionada, con el tiempo nuestro Jefe volvió a impartir más o menos periodicamente dicha orden , alertándonos siempre sobre los peligros de contravenirla. Pero lamentablemente las conversaciones dentro de nuestro ámbito siempre iban girando en torno a que el Sr. GARIS estaba en pleno conocimiento de lo que lamentablemente acontecía. Se comprobó que solamente cuando el Sr. GARIS hacía acto de presencia dentro de nuestra Oficina o próximo a nosotros nadie cambiaba

ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local de la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Capitán de Fragata (C.G) Julio ALVAREZ comparece una persona, la que preguntada en el siguiente tenor respondió:

PREGUNTA Nº 1: Para que diga su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Juan Eleazar BIARDO SUAREZ, oriental, casado, de 33 años de edad, funcionario de la Dirección de Migración, con el grado de Cabo P.A. y domiciliado en calle Giebert Nº 3179 de la ciudad de Fray Bentos.- -

PREGUNTA Nº 2: Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que no.- -

PREGUNTA Nº 3: Para que diga cuales fueron sus compañeros de turno durante su desarrollo de la guardia en el Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral. Ldor. San Martín".- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Oficial Sub Ayudante Oscar Daniel BAUTISTA, Cabo P.A. Ruben GARCIA, Cabo P.A. Héctor FERNANDEZ.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 4: Si sabe o presume de algún funcionario de su turno de guardia que realizó cambio de monedas a un turista argentino.- - - -

CONTESTO: Negativo.- -

PREGUNTA Nº 5: Si en algún momento del desarrollo de la guardia algún funcionario de Migración le manifestó a un integrante de la Prefectura Nacional Naval que el cambio le había realizado como una"gauchada".-

CONTESTO: Que no.- -

PREGUNTA Nº 6: Si recuerda en algún momento que usted estando junto al funcionario GARCIA le dirigió la palabra a algún integrante de la Prefectura Nacional Naval.- -

CONTESTO: Que no.- -

PREGUNTA Nº 7: En algún momento observó que la situación en su lugar de guardia no era normal porque se citó a un ciudadano argentino y su vez se retiró de la misma al funcionario GARCIA.- - - - - - - - - -

008

DEP. F. 14/3/84 PROCESADO (PS)

8401388

CONTESTO: Cuando yo llegué a la Oficina él ya no estaba.- - - - -

PREGUNTA Nº 8: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que no.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un original y tres copias de la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados ante mí. CONSTE.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

JUAN ELIAZAR RIARDO SUAREZ
C.I. Nº 29.572 (R.I.)

Jefe de la 5ta. Circunscripción de la P.N.N.
(C.G.)
JULIO ALVAREZ

PREFECTURA NACIONAL NAVAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

009 (A)

8401388

DEP. 14/3/84
(PS)

CONTESTO: Cuando yo llegué a la Oficina él ya no estaba.-------

PREGUNTA Nº 8: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar alo ya declarado.----------

CONTESTO: Que no.----------

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmarun original y tres cópias de la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados ante mí. CONSTE.----------

(LUCE FIRMA)

JUAN ELIAZAR RIARDO SUAREZ

C.I. Nº 29.572. (R.I.)

El Jefe de la Circunscripción

de la P.N.N.

C/F (C.G.) JULIO ALVAREZ.

ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local de la Prefectura del Puerto de Fray Bentos, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Capitán de Fragata (C.G) Julio ALVAREZ, comparece una persona, la que interrogada en el siguiente tenor respondió:

PREGUNTA Nº 1: Para que diga su nombre, patria, estado civil, profesión, edad y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Ruben Dario GARCIA MARTINEZ, oriental, casado, de 33 años de edad, funcionario de la Dirección Nacional de Migración con el grado de Cabo P.A., y domiciliado en calle Colón Nº 3211 de la ciudad de Fray Bentos.- -

PREGUNTA Nº 2: Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que realmente no las sé.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 3: Para que diga que turno de guardia cumplía en el Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral. Ldor. San Martín" siendo integrante de Migración.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que segundo Turno, de 13.30 a 21.30 horas.- - - - - - -

PREGUNTA Nº 4: Para que diga que hoy siendo el día diecinueve del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro cuanto dinero portaba.- -

CONTESTO: Tendría que contarlo.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 5: Para que diga si puede proceder a contarlo y a cuanto asciende el total?.-

CONTESTO: Setenta pesos Argentinos, que son resto de un viaje que hice ayer a Gualeguaychú, digo antes de ayer.- - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 6: Para que diga si en algún momento del desarrollo de su guardia algún ciudadano argentino le solicitó cambió de moneda.-

CONTESTO: A mi no me solicitó, me preguntó donde podía cambiar moneda uruguaya a lo que respondí que en el banco, el señor salió para el banco y volvió nuevamente manifestándome que el banco estaba cerrado, si no habría alguien que le cambiara a lo que le comenté que era ilegal y so señor se retiró enseguida.- - - - - - - - - - -

DOC. PARTES POCO LEGIBLES

010

14/3/84 (BS)

8401388

PREGUNTA Nº 7: Para que diga el señor ciudadano argentino anarenta mente en presencia de Personal de Prefectura Nacional Naval lo identificó a Usted como la persona que realizó el cambió de moneda argentina en moneda uruguaya, a su vez usted le manifestó al sr. Teniente Garcia que el cambio se había efectuado pero que tenía renresalias del señor Comisario GARIS, diga que sabe al respecto.- - - - - - -

CONTESTO: Que al cambio no lo hice, e ignoro si se hizo por lo tanto las manifestaciones al sr. Teniente no fueron hechos por mí, si es que alguien se las hizo.- -

PREGUNTA Nº 8: Que menciones los integrantes de su turno de Guardia.-

CONTESTO: Oficial Sub Ayudante Daniel BATISTA, Cabo Héctor FERNANDEZ, Cabo Juan VIARDO y yo.- -

PREGUNTA Nº 9: Para que diga si recuerda en la circunstancia que pasó este ciudadano Argentino por la ventanilla de Migración.- - - - - - -

CONTESTO: Para realizar los trámites correspondientes para ingresar al País, no recuerdo haberlo atendido, recuerdo cuando entró y me interrogó sobre donde podía cambiar dinero, porque en ese momento estaba conversando con el Cabo VIARDO en la Oficina de Migración y se encontraba además el sr. encargado del turno y no había ninguna persons para realizar trámites.- -

PREGUNTA Nº 10: Para que diga si puede manifestar en forma aproximada el tiempo transcurrido entre el dialogo entre este señor y cuando fue requerida su presencia por personal de la Prefectura Nacional Naval.- -

CONTESTO: Que ni idea tengo, porque después que se retiró el señor comenzaron a llegar personas para realizar el trámite o ingresaba el omnibus de la Empresa BTA al País y por supuesto había trabajo que realizar

PREGUNTA Nº 11: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- -

CONTESTO: Que no.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su

011

14/3/84 (PS)

8401388

DOC PARTES POCO LEGIBLES

../ declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un original y tres copias de la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados ante mí. CONSTE.- - - - - - - - - - - - - -

RUBEN DARIO GARCIA MARTINEZ
C.I. Nº 30.273 (.1)

Jefe de la 5ta. Circunscripción de la P.N.N.

(C.G.) JULIO ALVAREZ

012

8401388

14/3/84
(PS)

ACTA DE INTERROGATORIO: En Río Negro, local del Destacamento Nº 2 dependiente de la 5ta. Circunscripción de la Prefectura Nacional Naval, con asiento en el Paso de Frontera del Puente Internacional / "Oral. Ldor. San Martín", a los diecinueve días del mes de enero de año mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí Teniente 2do.(".") Fernando GARCIA, comparece una persona la que interrogada en el siguiente tenor respondió:

PREGUNTA Nº 1: Para que diga su nombre, patria, estado civil, edad, profesión y domicilio.- -

CONTESTA: Eugenio Jorge MATA, argentino, soltero, de 27 años de edad abogado y domiciliado en Amegnino Nº 125, provincia de Buenos Aires (República Argentina).- -

PREGUNTA Nº 2: Para que diga si sabe o presume las causas por las cuales se encuentra prestando declaración.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que si, las conozco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 3: Para que diga de donde procedía y hacia donde se dirige.

CONTESTO: Procede de Concepción del Uruguay y se dirije a Punta del Este.- -

PREGUNTA Nº 4: Para que relate los hechos ocurridos una vez llegado al Puente Internacional.- -

CONTESTO: Llegué al Puente, hice los trámites, no contaba con moneda Nacional Uruguaya y requerí a la Agente que se encontraba a la entrada, o sea el marinero de Prefectura, respecto de donde se podía cambiar dinero argentino por uruguayo, o si estaba el cambio abierto.- Me indicó que el banco estaba cerrado desde las 19 horas, me dirigí al lugar donde había hecho los trámites, reiteré el requerimiento de cambiar moneda y me dijeron que ahí cambiaban, y me preguntaron cuanto quería cambiar, a lo que contesté N$: 1.000, no preguntando el tipo de cambio. Me dirigí hacia mi auto y vine con el dinero, los entregué en el mostrador donde había hecho los trámites y me entregaron U$ 1.400 uruguayos.- Luego me retiro hacia mi automóvil y al salir del edificio aduanero soy interceptado por un Marineros a quién en primer término había preguntado sobre donde cambiar, dicho marinero me ---- ..

14/3/84 (PS)

a si había conseguido moneda uruguaya, a lo qu respondí en forma afirmativa.- Me tomó la documentación personal y me solicitó identificar a la persona que me había hecho el cambio, lo que no fue necesario porque la misma persona se manifestó y se puso a charlar con el Marinero, no se en que términos.- Luego fuí conducido hasta el Destacamento en donde estoy declarando.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nº 5: Para que diga si en alguna otra oportunidad que usted a ingresado al Uruguay le habían efectuado el cambio de moneda.-

CONTESTO: Que nó,- -

PREGUNTA Nº 6: Para que diga donde se va a alojar en Punta del Este.-

CONTESTO: Que no tengo idea, ya que no previno hasta ahora alojamiento.- -

PREGUNTA Nº 7: Para que diga si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.- -

CONTESTO: Que no.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo y procede a firmar un original y tres copias de la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados ante mí. CONSTA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EUGENIO JORGE MATA
C.I.A. 1.012.259.202

Jefe de la Sta. Circunscripción de la P.N.N.
C.F. (C.G.)
JULIO ALVAREZ

14/3/84

014/14 (PS) 9:01388

COPIA No. 3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
240825MAR984.-
m.b.

1/2

M E M O R A N D U M N° 177/984

ASUNTO: LIBERACION DE SEREGNI
REFERENTE: AMPLIA MEMO. 174/84
EVALUACION: A - 1
TEXTO:

- La jornada del 23 transcurrió sin novedades no registrándose presencia de personas en el domicilio de SERGNI.
  Se pudo apreciar que se colocaron a tempranas horas dos grandes pancartas de 6 x 1 metros aproximadamente con los siguientes textos:
  "SALUD SEREGNI, GENERAL DEL PUEBLO PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY".
  "NI UN PASO ATRAS EL, PUEBLO UNIDO VENCERA".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O DEL URUGUAY - JEFE III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DEPARTAMENTO III -ARCHIVO-
COPIA 3: DEPARTAMENTO I

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAR. 1984
Pasa a Analistas y Biografías
No. de Orden 8402061

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 24-3-84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1359

PARA SU CONOCIMIENTO
27/3/84

8402061

LINEA 28

231640MAR984.-

- De ANTEL llaman para avisar que tienen dos telex para retirar, del día 21. (Rincón 501)
- Adela DEMARCO llama para saludar al OBJ. , Bethel le dice que se fueron.-
- Oscar habla con Bethel, está le comunica que cualquier comunicación para el OBJ. le avisen a ella ó al 49.40.58 a través de Mirtha solo para algo importante. (según guía inversa pertenece a Tomás BLEZIO BAEQUE dom. Acevedo Díaz 1314)

232000MAR984

- Mario CORONEL habla con Bethel pregunta por los cassettes. Bethel le dice que en la casa el fin de semana no habrá nadie, que ella se va a la casa a descansar. Y que INES estará en el 78.05.66 (según guía inversa pertenece a INES PREVITALI DE SERE, dom. Chucarro 1110 apto. 111) por cualquier comunicación importante.

232100MAR984.-

- Colocan en la línea un contestador automático. No se registran mensajes de importancia hasta el 240800MAR.

002|2

8402061

8402061

BIOGRAFICO
Conocimiento

ARCHIVO

NOV/86.- No fue contestado por no haber recibido Información del Dpto. Analistas solicitada por T.I. 162/84 .- Pase a la Sección Biográfico.

E . M . D E . III .-
D - 2
PASO DE LOS TOROS .-
220800MAR84
PQ - 77

NO [illegible]

PEDIDO DE INFORMACION No.06/D-2/984.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE: P.I.No.02/984 del R.C.3.-

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O :

Ofrecimiento de-ásesoramiento por parte de F.U.C.A.C.(Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito) a C.A.Y.C.RI.(Cooperativa de Ahorro y Crédito de / Rivera) en la ciudad de Rivera.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1-Antecedentes de F.U.C.A.C.(Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito),con sede en 18 de Julio No.1485 Piso 7,Montevideo.

2-Antecedentes ideológicos y penales de sus integrantes.

3-Seriedad y actividad desarrollada por la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

-Dpto.II E.M.E.

-S. I. D.

-D. I. I.

-Archivo D-2/DE.III/.

BIOGRAFICO Conocimiento (U) 13-6-88

[illegible] EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1984
Pasa a: Analistas y Biográfico
No. de Orden 8402295

El Comandante División Ejército III.

General

Hugo M. Medina.-

OU/amp.

001/2

8402295

[illegible] JEFE
SERV. [illegible] ESA
Fecha de 02 ABR. 1984
Fecha
Pasa a I
No. 2077

8402295

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

031030ABR84

T.I. N°162/84

(M)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Adjunto remito a usted el Pedido de Información N°06/D-2/984 de la D.E.III, a efectos de remitir, de ser posible, la información que pueda existir en esa Sección referente a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (F.U.C.A.C.).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña.

002/2

8402295

SECRETO

ARCHIVO 1/2

E. s No. 056934

NOTA: No se contestó por no recibir contestación del T.I. 190/84 al Dpto.III/SIFFAA.-

NO MICROF.

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR B - 2.-
R - 8 Km. 118.-
003015 - ABRIL - 984.-

13/6/84

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 26/984.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION:

II.- INFORMACION EXISTENTE: P.I.(I) Nro.06/B-2/984 del Reg.C.7.-
A- Evaluación: B - 2.-
B- T e x t o:

Se tiene conocimiento que funcionarios civiles procedentes de la ARGENTINA, estarían radicados en la C. DE SALTO, habiendo adquirido una finca a través de la firma "PINCHEIRO S.A." y que los mismos estarían viajando a la C. DE ALEGRETE del RIO GRANDE DO SUL (BRASIL).-

III.- INFORMACION SOLICITADA:
A- Confirmación de la información en II-B) del presente.-
B- Contactos que pudieren haber hecho y
C- Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Depto.II E.M.E..-
D. E. III.-
S. I. D.-
A r c h i v o.-

El Comandante de la División de Ejército IV

GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10 ABR. 1984
Pase a I
No. de Orden 2316

8402544

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 ABR. 1984
Pase a Estudios
No. de Orden 8402544

SECRETO

001/3

SECRETO

..../.../... TICA.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

002

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

121530ABR84

T.I. N°190/84
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.D.

Adjunto remito a usted Pedido de Información (I) N°26/984 de la División de Ejército II a los efectos de solicitar la información que sea posible obtener por ese Departamento.

Saluda auusted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

NOV/86 No habiéndose recibido contestación pase a la Sección Biografico.-

8402544

003/3

CGFM No. 2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271400ABR84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.272/84

ARCHIVO

ASUNTO ACTIVIDADES EN BUENOS AIRES.-

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- En el día de ayer se realizó en horas de la noche una manifestación frente a la Embajada uruguaya en Buenos Aires.
La misma contó con unas 700 personas participantes aproximadamente, quienes entonaban las consignas tradicionales y batían palmas.
Fue entregado un manifiesto a la guardia de la Embajada.
Previo al inicio se pudo detectar un vehículo, el cual lucía un luminoso que decía:"WILSON"
Esta manifestación fue organizada por el Partido Nacional, Partido Colorado y Partidos Políticos argentinos siendo detectada la presencia de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Mendez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 3er.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DPTO. I PROC.

DEP. I PROCESADO (TT)

001/1

...DEPENDIENTES EN JEFE
...de Información de Defensa
...DEPARTAMENTO I
30 ABR. 1984
Analista y Bx.X.
8402951

8402951

1/2

Analistas Dpto 7

DIPCIA UY 6682
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 27 DE ABRIL DE 1984 JBO-IRS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: D.A.P.E.

PRIORIDAD: URGENTE

A383

REFMI A378 NOCHE DE AYER GRUPO DE APROXIMADAMENTE 700 PERSONAS MANIFESTO POR AVDA. LAS HERAS CONGREGANDOSE FRENTE SEDE - CANCILLERIA EMBAJADA STOP COMO DE HABITUAL, ACTO FUE ORGANIZADO MESA FRENTE AMPLIO EN ESTA CAPITAL, CNT, PIT Y ASOCIACION RESIDENTES ORIENTALES, HACIENDOSE PRESENTE, EN REPRESENTACION PARTIDO NACIONAL, SEÑOR JUAN RAUL FERREIRA, QUIEN EFECTUO DECLARACIONES MEDIOS PERIODISTICOS T.V., CONSIGNANDO - ADHESION PARTIDO, PROPIA Y PATERNA STOP
CANTARONSE HIMNOS NACIONALES AMBOS PAISES Y COREARONSE CONSIGNAS ANTIGUBERNAMENTALES, HACIENDOSE ENTREGA PETITORIO AMNISTIA GENERAL FIRMADO POR PERSONALIDADES Y REPRESENTANTES - PARTIDOS Y GRUPOS IZQUIERDA ARGENTINOS QUE REMITESE VALDIP - STOP
MANIFESTACION DISOLVIOSE HORA 21:00 SIN REGISTRARSE INCIDENTES

URUBAIRES

TRAS. IRENE COMO Y QUIEN RECV PLS H.L. 12:00
AKI LILI REC. OK
ALGO MAS???
NADA MAS YBY

22289ROU ARG
DIPCIA UY 6682

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 ABR. 1984
Pasa a Analistas y Biográficos (3x4)
No. de Orden 8402988

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/4/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 1640

8402988

Analistas Aptos

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

A [illegible]

HOY [illegible] 11 HORAS A.M. CELEBROSE FRENTE LOCAL [illegible] EN LA QUE INTERVINIERON APRO- [illegible] NO SE NOTO LA PARTICIPACION [illegible] COMO GRUPOS PERTENECIEN- [illegible] CONFEDERACION DE TRABAJA- [illegible] SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA [illegible] AREA INTERNACIONAL DEL COMITE CENTRAL DEL [illegible] QUE ES EL COMUNISTA. [illegible] EN LA QUE INTERVINIERON DOS [illegible] CRITICA [illegible] Y SE SOLICITO UNA AMNISTIA TOTAL E [illegible] DE LOS [illegible] JORGE MA- [illegible] REPRESENTANTES DE LOS CITADOS [illegible] A ADUNTOR [illegible] EN EL FRENTE DEL [illegible] ALUSIVAS A LO [illegible] EN EL DIA [illegible] RELACIONES [illegible]

[illegible]

002/(A) 8402988

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/4/94
PASA A: SN
R. SALIDA: 1640

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8402988 Foja Nº 002 (ET)

DIFCIA UY 6682º
DIFCIA UY 6682
MEXICO, ABRIL 26/484.
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.
DESTINO D1
MUY URGENTE

A103.

HOY ALREDEDOR DE LAS 11 HORAS A.M. CELEBROSE FRENTE LOCAL ESTA EMBAJADA UNA MANIFESTACION EN LA QUE INTERVINIERON APROXIMADAMENTE UNA CIEN PERSONAS. NO SE NOTO LA PARTICIPACION DE URUGUAYOS, HABIENDOSE IDENTIFICADO COMO GRUPOS PERTENECIENTES A: JUVENTUD POPULAR SOCIALISTA, CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO, SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA Y EL AREA INTERNACIONAL DEL COMITE CENTRAL DEL PSUM (PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MEXICO QUE ES COMUNISTA).

SE REALIZO UNA PARTE ORATORIA, EN LA QUE INTERVINIERON DOS REPRESENTANTES , EN LA CUAL SE FORMULO UNA SEVERA CRITICA AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y SE SOLICITO UNA AMNISTIA TOTAL E IRRESTRICTA ASI COMO LA LIBERACION DE LOS DETENIDOS JORGE MAZZAROVICH Y LEON LEV, ASIMISMO, REPRESENTANTES DE LOS CITADAS GRUPOS ENTREGARON EN ESTA EMBAJADA NOTAS RELATIVAS A ASUNTOS URUGUAYOS QUE SERAN ENVIADAS POR VALIJA DIPLOMATICA.
CON POSTERIORIDAD AL ACTO PUDO NOTARSE QUE EN EL FRENTE DEL EDIFICIO DE LA EMBAJADA SE PINTARON CONSIGNAS ALUSIVAS A LO YA MENCIONADO Y SE PEGARON CARTELES.
SALVO INDICACION EN CONTRARIO DE LA CANCILLERIA, EN EL DIA DE MAÑANA SE PRESENTARA NOTA A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO COMUNICANDO EL HECHO.

URUAZTE 002 (B)/2 8402988.

1/16

PARTE ESPECIAL Nº 185

A - HECHOS

Ejemplar del diario "LA NACION" de fecha 24ABR984.

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 6: "Ferreyra Aldunate negó una mediación de Alfonsín"

"Advertencia en el Uruguay"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
30 ABR. 1984
Fecha de E.
Pasa a
No. de Identificación 3662

001/16

DEP. I
PROCESADO
(E)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1984
Pasa a BXX y Analistas
No. de Orden 8402991

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/4/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 1642

8402991

Ferreira Aldunate negó una mediación de Alfonsín

(DYN). - El dirigente del Partido Nacional (Blanco) del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, negó hoy categóricamente, a su llegada a la Argentina, que el gobierno del presidente Raúl Alfonsín fuera a actuar como intermediario ante las autoridades militares uruguayas para que éstas levanten la proscripción que le impedirá participar en las próximas elecciones presidenciales anunciadas para noviembre de este año.

Ferreira Aldunate afirmó estar "profundamente emocionado" por pisar suelo argentino y por encontrarse con una ciudad "radicalmente distinta".

Ante una pregunta sobre cuándo regresaría a Uruguay, Aldunate declinó formular alguna respuesta, ya que -dijo- lo haría en el acto que el partido que lidera tiene previsto realizar el sábado próximo 28 en la Federación de Box de esta capital.

A su llegada al aeropuerto nacional de Ezeiza el líder de Partido Blanco fue recibido por el subsecretario de Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería, Raúl Alconada Sempe, en representación del presidente Raúl Alfonsín.

Asimismo estaban presentes el titular del Partido Intransigente (PI), Oscar Alende, los diputados nacionales justicialistas Roberto García y Miguel Unamuno y el dirigente peronista Antonio Cafiero.

Antes de que Ferreira Aldunate pudiera conversar con los numerosos periodistas que lo aguardaron en una de las salas de la estación aérea, un acompañante del político uruguayo anunció que la entrevista concertada con el jefe de Estado argentino para la 17.30 fue postergada a pedido del propio presidente Alfonsín, para las 21, oportunidad en que lo agasajará con una cena en la residencia de Olivos.

Ferreira Aldunate en Ezeiza

En Olivos

Ferreira Aldunate cenó anoche en la residencia presidencial de Olivos con el doctor Alfonsín y el ministro del Interior, Antonio Tróccoli, pero -ante la requisitoria periodística- declinó formular precisiones acerca de qué temas iba a tratar, ya que "en estos temas hay que ser muy prudente", dijo. Agregó que iba a conversar con el Presidente, de quien es "un viejo amigo".

Consultado acerca de si luego de finalizar su visita a Buenos Aires viajaría al Uruguay, el dirigente del Partido Blanco manifestó: "Sí y pronto". Cuando se le preguntó si esperaba poder viajar a su país, Ferreira Aldunate respondió que iría al Uruguay "con o sin proscripciones, y pronto".

En otro diálogo con la prensa, el veterano dirigente uruguayo anticipó que antes de abandonar nuestro país presidirá un acto en la Federación Argentina de Box, el próximo sábado, y que ofrecerá una comida a políticos argentinos y compatriotas suyos, en el Club Vélez Sarsfield, ese mismo día.

Advertencia en el Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (DPA).- El gobierno estaría preparando distintas medidas para sancionar a los funcionarios públicos que se ausenten de sus trabajos para viajar a Buenos Aires y presenciar los actos planeados por el Partido Blanco, encabezados por el líder de la agrupación Wilson Ferreira Aldunate que llegará hoy a la Argentina.

Fuentes gubernamentales señalaron que en las distintas dependencias públicas se identificarán los empleados que falten esa semana sin causa concreta, sancionándolos con suspensiones y otras medidas.

Ferreira Aldunate llegará hoy a la Argentina, desde donde será recibido por el presidente Raúl Alfonsín. El líder del Partido Blanco se encuentra proscripto de actuar en política y requerido por la Justicia Militar bajo distintas cargos.

Los militares uruguayos han reiterado en numerosas oportunidades que Ferreira será detenido "apenas pise suelo uruguayo" y presentado a la Justicia Militar.

Reitérase una prohibición

MONTEVIDEO, 23 (ANSA).- Una reiteración del gobierno acerca de la prohibición de divulgar por la prensa noticias de carácter político coincidió con el arribo hoy a Buenos Aires del proscripto líder del Partido Blanco de este país, Wilson Ferreira Aldunate.

El gobierno decretó el 2 de agosto del año pasado una veda política, amplió la censura de prensa para su aplicación y anunció severas sanciones a quienes formulen pronunciamientos políticos considerados violatorios durante su vigencia.

La medida, que se aplicó periódicamente con relativa elasticidad, permanece vigente y la de hoy es la tercera oportunidad en que las autoridades la ratificaron en todos sus términos.

El Ministerio del Interior, sin mencionar a Ferreira Aldunate, dijo en un comunicado que en los últimos días se comprobaron reiteradas infracciones a esas normas.

Haute Couture

002

24/4/84 LA NACION 8402991

E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
24ABR984.-

PARTE ESPECIAL Nº 187

A - HECHOS

Ejemplar del diario "CLARIN" de fecha 24ABR984.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 8: "Alfonsín recibió a Aldunate"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

30 ABR. 1984
Ro. de
2662

003

8402001

(E)

Alfonsín recibió a Aldunate

Ferreira Aldunate es saludado por simpatizantes a su arribo a Ezeiza.

El político uruguayo llegó ayer al país

El dirigente del Partido Nacional (Blanco) uruguayo Wilson Ferreyra Aldunate, que arribó ayer a nuestro país, **fue homenajeado anoche por el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, con una cena servida en la residencia de Olivos, de la que participó también el ministro del Interior, Antonio Tróccoli.**

Ferreyra Aldunate, que el próximo sábado anunciará en el transcurso de un acto a realizarse en la Federación de Box, la fecha de su retorno al Uruguay, fue recibido en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza por el subsecretario de Relaciones Exteriores, **Raúl Alconada Aramburú**, en representación del jefe del Estado, y también se hallaban presentes el titular del Partido Intransigente, **Oscar Alende**; el ex ministro de Economía y dirigente justicialista, **Antonio Cafiero**, y los diputados nacionales **Miguel Unamuno** (P.J.-Capital); **Miguel Monserrat** (PI-Buenos Aires) y **Guillermo Sarquís** (U.C.R.-Capital), además de numerosos residentes uruguayos en nuestro país quienes portaban pancartas que aludían a la candidatura presidencial de **Aldunate** para las próximas elecciones en el vecino país.

El proscripto candidato presidencial uruguayo, declinó formular apreciaciones sobre la situación política argentina. "El mejor honor que le puedo hacer al actual gobierno argentino es no hablar del gobierno radical, sino del gobierno que los argentinos se dieron a sí mismos; esto es lo realmente emocionante —agregó Ferreyra Aldunate— del proceso argentino: llegar a una ciudad, como llegué yo en diciembre, donde nadie festejaba un triunfo sectorial, sino el triunfo en una patria entera".

Sin embargo, respecto del panorama en el Uruguay, y al ser consultado sobre si el régimen militar que gobierna ese país podría levantar su proscripción, Ferreyra Aldunate señaló que "el régimen militar no tiene fuerza suficiente para impedir que el pueblo imponga su firme decisión de lograr un clima democrático en un ambiente de libertad total".

"Yo sé que en noviembre próximo tendremos elecciones libres en las cuales podrán comparecer todos los partidos políticos y todos los ciudadanos", señaló, y agregó respecto del papel de las fuerzas armadas, que "estamos luchando para que vuelvan a sus cuarteles y recuperen el prestigio perdido".

◆ "Sin enfrentamiento del pueblo y FF.AA."

En otro tramo de la improvisada conferencia de prensa, el político uruguayo desestimó la posibilidad de "un enfrentamiento entre el pueblo y las fuerzas armadas" si éstas persisten en su intención de no permitir que todos los partidos uruguayos participen de las elecciones. **"No preferiría plantear las cosas así —precisó—, yo no he tenido contacto alguno directo o indirecto con las fuerzas armadas, pero sé lo que piensa, sé lo que quiere mi pueblo y sé lo que hará para lograrlo."**

"Los partidos políticos uruguayos están luchando para que las fuerzas armadas vuelvan a sus cuarteles y esta expresión no tiene características peyorativas como algunos piensan; ningún médico —aclaró— encontrará deshonroso que se le diga que los médicos deben estar en los hospitales; ningún maestro considerará ofensivo que se les diga a los maestros que deben estar en las escuelas".

Alende es crítico

El presidente del Partido Intransigente (PI), Oscar Alende, adelantó [illegible] graves, y si no se cumple la elección, [illegible]

...LLOS
y Baño
...inados
...plazo
...IMPAGO
...Años
...más
y Mejor
...pital.
Caseros.
...a 12.30 hs.

BONEX
y
...CIONES
MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

004 8402991

24/4/84
CLARIN

DOC. POCO LEGIBLE

ES.[illegible]
E.M.COORD.

DPTO. [illegible]
MONTEVIDEO
24ABR984.-

PARTE ESPECIAL Nº 188

A - HECHOS

Ejemplar del diario "TIEMPO ARGENTINO" de fecha 24ABR984.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 9: "El Presidente recibió en Olivos a Ferreyra Aldunate"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

[illegible] DEPE
[illegible] DE DEFENSA
[illegible]RIA
30 ABR. 1984
Fecha de [illegible]
Pasa a 3ª S/D
No. de Identificación 2662

0402991

005

DEP. I
PROCESADO
(E)

El Presidente recibió en Olivos a Ferreyra Aldunate

El político uruguayo dijo que los militares de su país no tienen fuerza para proscribirlo

El presidente Raúl Alfonsín dialogó extensamente anoche con el proscripto candidato presidencial uruguayo, Wilson Ferreira Aldunate, en un encuentro realizado en la quinta de Olivos y al que asistió sólo el ministro del Interior, Antonio Troccoli.

Ferreira Aldunate llegó a la residencia de Olivos pasadas las 21.35, cuando aún el jefe de Estado argentino no había arribado desde la Casa de Gobierno.

El encuentro del primer mandatario con el político uruguayo, quien ayer llegó a la Argentina, estuvo rodeado de un cerrado hermetismo.

Contrariamente a lo que sucede en Olivos en cada ocasión en que Alfonsín mantiene reuniones, anoche no se permitió el acceso de fotógrafos a la quinta para que registraran los saludos de rigor.

Tampoco la Secretaría de Información Pública envió a su propio fotógrafo para luego difundir las placas en los diversos medios gráficos, como sucede normalmente.

Semejante hermetismo fue justificado por integrantes de la oficina de prensa de Ferreira, quienes explicaron que el líder uruguayo pretende no dar la imagen de estar realizando en Buenos Aires "agitación" en contra del régimen militar de su país.

Wilson Ferreyra Aldunate llega, anoche, a la quinta de Olivos

Añadieron que, siguiendo ese criterio, fue el propio político uruguayo quien pidió a las autoridades argentinas que la reunión de Olivos no estuviera rodeada de la presencia de los periodistas.

La llegada de Ferreira a Buenos Aires y su diálogo con Alfonsín tuvo lugar en la misma jornada en que viajó a Montevideo el flamante embajador argentino ante el vecino país, Carlos Perette.

En un breve diálogo con los periodistas, Ferreira Aldunate aseveró que el sábado próximo anunciará la fecha de su regreso a Uruguay en un acto político que se realizará en la Federación de Box.

"Tengo la seguridad que en noviembre tendremos elecciones libres en el Uruguay en las cuales podrán presentarse todos los partidos y todos los ciudadanos para emitir su voto libremente, porque de no ser así estaríamos frente a una burla."

Agregó que "sé lo que quiere mi pueblo, lo que piensa y lo que hará para imponerse".

El ministro del Interior del régimen uruguayo, general (RE) Julio César Rapela, ratificó recientemente la realización de elecciones generales en noviembre próximo, pero puntualizó que "habrá proscriptos e inhabilitados", entre éstos Ferreira Aldunate y el general Liber Seregni, líder del centroizquierdista Frente Amplio.

El ex candidato presidencial aseguró que "estamos librando una batalla para recuperar el prestigio de las fuerzas armadas de mi país y estamos luchando para que los militares regresen a sus cuarteles".

Sostuvo que las fuerzas armadas uruguayas "deben, en los cuarteles, acatar las órdenes que legítimamente imparte el gobierno que el país libremente fija".

Cuando se le preguntó qué características debería tener el futuro gobierno constitucional del Uruguay, el líder político respondió que "necesariamente debe ser de unidad nacional" y sostuvo que su partido "no necesita alianzas ni entendimientos con clase alguna para imponerse electoralmente porque representa mucho más que la mayoría absoluta de los orientales".

Agregó que "no obstante, es menester un clima de unidad nacional no para ganar las elecciones, sino para que los comicios sean posibles", ya que es "con el pueblo movilizado y en la calle, en noviembre tenemos una consulta electoral legítima".

Al a la Popu

Anuncio

PEKIN.– La A China coincidieron cesidad de amplia racion en temas d internacional "vit ambos países" y e co el gobierno de la ca Popular invitó dente Raúl Alfons tuar una visita a es

La información lada aquí por el e itinerante de la ad ción radical, Hipól Yrigoyen, quien una visita de 10 día en el primer contac de alto nivel entre a ciones desde que a gobierno constituci de diciembre pasad

Solari Yrigoyen reuniones aquí con Estado chino, Li X el ministro de Re Exteriores, Wu Xu el consejero de Es Pengfei.

El diplomático subrayó que uno de tos de entendimient en los contactos qu vo fue la necesidad que el enfrentamien Oeste se traslade a l en vías de desarroll

En ese sentido am ses coincidieron en el diálogo Norte-S Sur-Sur, sin olvida gencia de poner en

El senador Amoedo

AHORA 8402991

DEP. (E)

006

24/4/84
"TIEMPO" ARGENTINO

[illegible]
E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO
24ABR984.-

PARTE ESPECIAL Nº 189

A - HECHOS

Ejemplar del diario "LA PRENSA" de fecha 24ABR984.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 7: "Ferreyra Aldunate espera elecciones libres en Uruguay"
"Viajó al Uruguay el embajador Perette"

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

[illegible] EN JEFE
[illegible]
30 ABR. 1984
Fecha
Pasa a 3º S/S
No. de Identificación 2662

007

DEP. I
PROC[illegible]
(E)

[illegible]

distintos bloques [illegible] hasta hoy el Concejo Deliberante figura un proyecto de ordenanza sobre política salarial enviado en la tarde de ayer por el intendente municipal, doctor Julio César Saguier, que sería tratado sobre tablas, no obstante la decisión adoptada por el cuerpo la semana anterior, en el sentido que los proyectos entrados sean girados para su estudio previamente a la comisión respectiva.

Acerca del proyecto el doctor Saguier, en una reunión con periodistas, dijo que éste propone además del 9 por ciento retroactivo correspondiente al mes de marzo, un aumento de 1.620 pesos, cifra fija para todas las categorías del escalafón municipal.

En esencia no se trata más que una redistribución del 13 por ciento aplicado para este mes por el gobierno nacional. Sostuvo el intendente que "el aumento se compadece con la política salarial dispuesta por el gobierno. Se busca favorecer de esta forma a los sectores de menores recursos".

Dio como ejemplo que un peón o mucama de hospital que en marzo pasado tenía una retribución de 5.700 pesos pasará a ganar (con el 9 por ciento de retroactividad y la suma fija de 1.620 pesos) un sueldo bruto de 7.948 pesos, a los que deberán descontarse las cargas sociales. En tanto un director general tendrá un sueldo aproximado de 31.600 pesos, lo que equivale a un aumento del 4.5 por ciento. En el caso anterior el porcentaje de aumento es del 25,6 por ciento.

Señaló asimismo el doctor Saguier que "esta política está decidida desde hace tiempo y no negociamos con la amenaza de paro". Por esas razones serán estudiadas otras propuestas del sector gremial en el sentido de formar una comisión salarial municipal; el pago de presentismo cuando existen causas justificadas, como lo son el embarazo o accidentes de trabajo y el 82 y 75 por ciento móvil para el sector. Finalmente sostuvo que los gastos que insumen los aumentos son iguales como si se otorgase el 13 por ciento dispuesto por el gobierno.

Suspenden medidas de fuerza

El consejo directivo de la Unión Obreros y Empleados Municipales, que presiden Patricio Datarmini y Amadeo Nolasco Genta, informó que el plenario realizado ayer, resolvió suspender la medida de fuerza prevista para mañana, en razón de las tratativas que se vienen llevando a cabo con el Departamento Ejecutivo.

"Cabe mencionar —añade— que en principio y como resultado de las mismas, las autoridades municipales resolvieron otorgar un incremento de $a 1.620, a partir del 1º del corriente mes, que sumado al 9 por ciento significa para la Clase 15 un aumento de $a 2.000.

El director de la FAO arribó al país

El director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América latina y el Caribe, Mario Jalil, llegó a Buenos Aires donde analizará con las autoridades argentinas la próxima conferencia regional de la entidad que tendrá lugar en esta capital del 6 al 15 de agosto próximos.

Jalil dijo que el papel fundamental que cumple la FAO es su asesoramiento a los países latinoamericanos y del Caribe en los aspectos de mejoramiento de la producción y la productividad agrícola, forestal y pesquera.

El funcionario señaló que es "fundamental" que los países en vías de desarrollo consigan aumentar su productividad al ser consultado sobre la prosecución del sistema de subsidios a sus exportaciones por parte de los países desarrollados.

Jalil quien se reunirá aquí con las autoridades de la Secretaría de Agricultura y de la Cancillería con vistas a la próxima conferencia regional habló de los "esfuerzos" realizados por la Argentina para superar, como los demás países, la crisis económica que tiene características regionales.

"Verdaderamente, dijo, para mí es impresionante ver cómo la Argentina refuerza y logra producciones interesantísimas, como por ejemplo la cosecha récord de trigo de [illegible]". (ANSA)

Honraráse hoy la memoria de Biedma Recalde

Hoy, a las 11.30, frente a la tumba que guarda sus restos en la Chacarita y en un acto que presidirá el titular del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery, brigadier (R) Alfredo R. González Filgueira, se rendirá homenaje en el 109 aniversario de su desaparición, al cronista aeronáutico, Antonio María Biedma Recalde.

El acto organizado por la entidad nombrada, cuenta con la adhesión de la Fuerza Aérea Argentina y de la Asociación Aeronáutica Argentina.

Por último y para referirse a la personalidad de Biedma Recalde, hablará el miembro de número del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery, teniente Mario A. D'Ursi.

libres en Uruguay

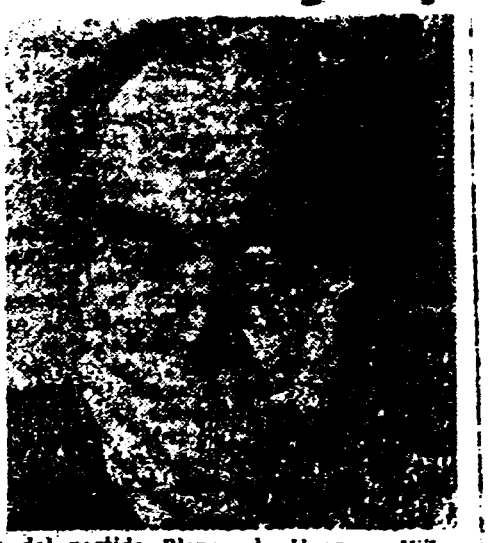

Ferreyra Aldunate en diálogo con los periodistas

El dirigente del partido Blanco de Uruguay, Wilson Ferreyra Aldunate, declaró que el gobierno militar de su país carece de "fuerzas suficientes para impedir que el pueblo imponga su firme decisión de lograr un clima democrático en un ambiente de libertad total".

Ferreyra Aldunate, ex candidato a la presidencia, llegó para radicarse en esta capital y, en su primera actividad oficial, cenó en la Residencia de Olivos con el presidente Raúl Alfonsín y el ministro del interior, Antonio Tróccoli.

El político opositor uruguayo, proscripto por las Fuerzas Armadas de su país para participar en los comicios de noviembre de este año, arribó procedente de México, donde estaba exiliado desde 1973, año del golpe de estado que encabezó el entonces presidente Juan María Bordaberry.

Fue recibido en el aeropuerto de Ezeiza por el subsecretario de relaciones exteriores, Raúl Alconada Aramburú; el representante del presidente Alfonsín, Atilio Marki; legisladores radicales y peronistas, el titular del partido Intransigente, Oscar Alende, el diputado intransigente Miguel Monserrat, el dirigente peronista Antonio Cafiero y el sindicalista Roberto García.

Declaraciones

En un breve diálogo con los periodistas, Ferreyra Aldunate aseveró que el sábado próximo anunciará la fecha de su regreso a Uruguay en un acto político que se realizará en la Federación Argentina de Box, Castro Barros 750.

"Tengo la seguridad que en noviembre tendremos elecciones libres en el Uruguay en las cuales podrán presentarse todos los partidos y todos los ciudadanos para emitir su voto libremente, porque de no ser así, estaríamos frente a una burla".

Agregó: "Sé lo que quiere mi pueblo, lo que piensa y lo que hará para imponerse".

El ministro del interior del régimen uruguayo, general (RE) Julio César Rapela, ratificó recientemente la realización de elecciones generales en noviembre próximo, pero puntualizó que "habrá proscriptos e inhabilitados", entre éstos Ferreyra Aldunate y el general Liber Seregni.

Batalla

El ex candidato presidencial aseguró que "estamos librando una batalla para recuperar el prestigio de las Fuerzas Armadas de mi país y estamos luchando para que los militares regresen a sus cuarteles".

Sostuvo que las Fuerzas Armadas uruguayas "deben, en los cuarteles, acatar las órdenes que legítimamente imparte el gobierno que el país libremente elija".

Aspiraciones

Cuando se le preguntó que características debería tener el futuro gobierno constitucional del Uruguay, respondió que "necesariamente debe ser de unidad nacional" y sostuvo que su partido "no necesita alianzas ni entendimientos con clase alguna para imponerse electoralmente porque representa mucho más que la mayoría absoluta de los orientales".

Unidad Nacional

Agregó que "no obstante es menester un clima de unidad nacional no para ganar las elecciones, sino para que los comicios sean posibles", ya que es "con el pueblo movilizado y en la calle que en noviembre tenemos una consulta electoral legítima".

Consultado sobre si a su regreso al Uruguay no deberá presentarse ante tribunales militares, Ferreyra Aldunate respondió que "no tengo la más mínima idea, yo voy a regresar cuando a mí partido se le dé la gana o a mí se me dé la gana". (NA)

En Olivos

Anoche el dirigente uruguayo concurrió a la residencia de Olivos, donde mantuvo una entrevista con el doctor Raúl Alfonsín.

De la reunión participó el ministro del interior doctor Antonio Tróccoli, y fuentes de la Casa de Gobierno informaron que se trataba de una reunión privada sobre la que no se suministraría información.

AHORA, PONGA EN ORDEN
008
24/4/84
LA PRENSA

El doctor Peretti al embarcarse en el "Murature"

En una ceremonia realizada en el puerto local fue despedido el embajador argentino ante la República Oriental del Uruguay, doctor Carlos Humberto Peretti. Aproximadamente a las 16, arribó al apostadero naval de Dársena Norte donde se hallaba formada la Banda de Música de la Secretaría Naval, para abordar el patrullero de la armada "Murature", que lo llevaría a la ciudad de Montevideo con su comitiva. La banda, previamente ejecutó marchas militares, y un grupo de familiares y amigos del nuevo embajador se reunió frente a la rampa de embarque. Sobre la cubierta de la unidad naval, se hallaban en formación de honor oficiales y marineros, quienes recibieron al doctor Peretti con los honores del caso.

Luego, en el portalón del buque, su comandante, capitán de corbeta Ricardo Guillermo Corbetta, presentó sus saludos al nuevo embajador y al comandante del área naval fluvial, capitán de navío Carlos Angel Tambussi, quien había recibido en tierra al doctor Peretti, y lo invitó a embarcar.

Finalmente y tras los honores de práctica, se tocaron las primeras estrofas del Himno Nacional. Finalmente y aproximadamente a las 16.45 —la partida estaba prevista para las 16— desembarcaron el capitán Tambussi e invitados especiales, en tanto que después de ejecutarse un toque de diana, la banda interpretó distintas marchas mientras se soltaban amarras.

Declaraciones

Poco antes de abordar, el doctor Peretti declaró a los periodistas que su misión es la de intensificar aún más los vínculos que unen a ambos pueblos —oriental y argentino—, y recordó las figuras de sus próceres, San Martín y Artigas, señalando la necesidad de fortalecer la unión de toda Latinoamérica.

Asimismo, manifestó que el previsible trámite a la democracia del Uruguay, es un tema que sería analizado y apoyado, "meticulosamente", durante su gestión, por indicación del presidente Alfonsín, dando todo el apoyo necesario para que esa aspiración del pueblo uruguayo se concrete "dentro de los canales de la legalidad y justicia".

Finalmente, estimó que su arribo se produciría a las 11 de hoy a la ciudad de Montevideo —donde será recibido con honores— para presentar de inmediato sus credenciales ante las autoridades uruguayas, y hacerse cargo de su cometido a la mayor brevedad.

Reunión con Alfonsín

El presidente de la Nación recibió ayer, en la Casa Rosada, al doctor Peretti, quien concurrió a despedirse con motivo de su viaje a Montevideo.

Fueron muertos dos asaltantes en un tiroteo

La Plata, Buenos Aires — Policías de la Brigada de Morón

dipu[illegible] provincial [illegible] la edad de 22 años, hasta 1930, en que pasó a ser presidente del bloque partidario.

Al año siguiente se lo designó comisionado municipal de San Nicolás y un año más tarde diputado nacional. Corría el año 1934 cuando fue protagonista de un incidente con el periodista Carlos Valdez, de esa ciudad bonaerense, a quien mató de un balazo, aunque fue rápidamente sobreseído, en virtud de haber probado que obró en defensa propia.

En 1935 renunció a su banca y ocupó el Ministerio de Gobierno de la provincia y en 1936 fue representante letrado de las provincias ante los tribunales nacionales para luego, en 1938, volver a ser electo diputado nacional, hasta 1942. Otros cargos que el doctor Lima tuvo en aquella época fueron el de representante legal de la provincia de Buenos Aires ante la Corte Suprema de la Nación (1936-1937) y el de comisionado municipal de Pergamino (1938-1939).

En tiempos de la dictadura peronista, el doctor Lima se manifestó firme opositor al régimen actuando en el seno del partido Demócrata Nacional y como integrante de la fórmula del doctor Reynaldo Pastor en los comicios presidenciales de 1952, cuando Perón resultó reelecto. Simultáneamente, dirigió el periódico "El Norte", de San Nicolás, el cual fue clausurado por las autoridades peronistas.

Hallábase el doctor Lima en ese entonces en plena oposición al régimen imperante, por cuyo motivo debió exiliarse en territorio uruguayo, hasta que tras el estallido de la Revolución Libertadora, regresó al país oportunidad en que lanzó el lema: "Tregua, amnistía y pacificación" e hizo pública su teoría de la necesidad de integración pacífica de los peronistas a la vida nacional.

Para esa época crea el partido Demócrata Conservador Popular, agrupación que lo postuló a la primera

[illegible] trar una solución [illegible] al problema de los [illegible] recidos".

Asimismo, hace [illegible] madamente un mes, [illegible] a formular declaracio[illegible] ser consultado sobr[illegible] primeros cien días [illegible] tual gobierno. Volv[illegible] doctor Lima en la a[illegible] a reiterar su posición [illegible] tentada en los últimos [illegible] pos, acerca de la nec[illegible] de "alcanzar la unifi[illegible] nacional, mediante [illegible] tauración de un gabin[illegible] coalición".

El doctor Lima habí[illegible] traído enlace el 17 d[illegible] yo de 1974, en Mo[illegible] con la licenciada [illegible] Azura. Sus restos, qu[illegible] velados en el Salón [illegible] del Congreso de la N[illegible] serán inhumados en [illegible] veda de la facultad [illegible] esta tarde a las [illegible] cementerio de la [illegible]

Decreto de [illegible]

Se dio a conocer a[illegible] el decreto de [illegible] Poder Ejecutivo, en e[illegible] ne que la Bandera Na[illegible] permanezca izada a [illegible] hasta durante [illegible] todos los edificios [illegible] y unidades de [illegible] Armadas, en señal de [illegible] lo.

La medida determi[illegible] mismo que se tributa[illegible] extinto honras fúneb[illegible] viles y militares com[illegible] dientes al cargo ejer[illegible]

En los fundamento[illegible] respectivo decreto se [illegible] "que el doctor Solano [illegible] consagró su vida a la [illegible] dad política, ocupand[illegible] rante más de medio si[illegible] lugar destacado [illegible] institucional de la Re[illegible] ca, prestando impor[illegible] servicios al país en [illegible] versos cargos que le [illegible] desempeñar".

El velatorio en el Congreso

El ministro de in[illegible] doctor Antonio Tróc[illegible] vistió la representació[illegible] presidente de la Nac[illegible] el velatorio del extin[illegible] conde político roni[illegible]

DEP. [illegible] PROV. (E)

009

0402001

Foto legible

24/4/84
"LA PRENSA

DPTO C-
MONTEVIDEO
24ABR984

PARTE ESPECIAL Nº 190

HECHOS

Ejemplar del diario "5° LA RAZON" de fecha 24ABR984.-

ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 2:"FERREIRA ALDUNATE".-

Página 5:"ALDUNATE cenó con Alfonsin".-

RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

URUGUAY: *Dirigentes*

FERREIRA ALDUNATE

MONTEVIDEO (EFE) — Partidarios [illegible] cripto líder político uruguayo Wilson Ferreira Aldunate se reunieron en la sede del Partido Nacional Blanco (PNB), para escuchar un mensaje del dirigente exiliado. La grabación de una llamada telefónica desde Buenos Aires, donde está Ferreira Aldunate, fue difundida mientras se celebraba la reunión semanal del directorio "blanco". Ferreira Aldunate envió un saludo que fue difundido por sus correligionarios, quienes improvisaron una manifestación auto[illegible] con banderas y octavillas con el lema "[illegible]

[illegible] presencia del exiliado [illegible] ha llevado al gobierno uruguayo a levantar a la prensa las prohibiciones sobre la difusión de noticias, comentarios o declaraciones [illegible] prescriptas". No obstante, la prensa, [illegible] cual, ha referido a la presencia del dirigente "blanco" en Buenos Aires. Ferreira Aldunate es el único dirigente de los partidos políticos del Uruguay que no ha sido [illegible] requerido por la justicia penal militar por "delitos políticos".

PAGINA 2

24/4/84
"LA RAZON"

ALDUNATE

¡I CENO CON ALFONSIN

EL presidente, Raúl Alfonsín, cenó en la residencia de Olivos, con el líder del Partido Blanco del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, quien arribó ayer a la Argentina procedente de Londres. A su llegada a la quinta presidencial, y antes de ingresar a ésta por la entrada de Villate y Rivadavia, el exiliado dirigente manifestó a la prensa que es "un viejo amigo" de Alfonsín, y aseguró que pronto regresará al Uruguay, "con o sin proscripción". Ferreira Aldunate vive en el exilio desde 1973, está requerido por la justicia militar uruguaya por cargos no establecidos, e impedido de ejercer sus derechos políticos en su tierra, por decreto del régimen militar que allí impera. Participó de la velada, que se prolongó hasta casi la medianoche, el ministro del Interior, Antonio Tróccoli.

poco legible

PAGINA 5

30 ABR. 1984
395
2663

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/4/84
PASA A: SN
R. SALIDA: 2641

010

8402991

8:02991

ES HA CO
E.M COORD
MONTEVIDEO
25ABR984

PARTE ESPECIAL Nº 191

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA NACION" de fecha 25ABR984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado:
-"Dijo que sabe quiénes asesinaron a Michelini y Gutierrez Ruiz"
(Página 11).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Ferreyra Aldunate

Dijo que sabe quiénes asesinaron a Michelini y Gutiérrez Ruiz

El político uruguayo Wilson Ferreyra Aldunate, líder del Partido Nacional, dejo entrever que sabia quienes en alguna oportunidad habian atentado contra su vida y quiénes eran los responsables de los asesinatos del senador Michelini y del diputado Gutiérrez Ruiz, pero pidió "tiempo" para profundizar al respecto.

Ferreyra Aldunate formuló estas apreciaciones durante una conferencia de prensa que ofreció ayer en dependencias del Congreso, luego de mantener una reunión con el presidente del Senado, doctor Victor Martínez.

"El regreso del Uruguay a la vida democrática debe ser fruto del entendimiento de la totalidad de los partidos políticos", dijo luego en otro pasaje de la conferencia, que duró poco más de quince minutos. "Esto de entendimiento global -precisó- no debe hacer pensar en una simple alianza, sino en algo mucho más profundo, pues lo que está en juego es la recuperacion de la democracia."

Satisfecho de "estar en un Congreso que funciona, no como el nuestro, que deberia estar cerrado en lugar de mal ocupado como esta", Ferreyra Aldunate recordó que "hace once dolorosísimos años que falto de mi país".

Por otra parte, parecio no entender acabadamente "si lo que pretenden las actuales autoridades uruguayas es realmente propiciar la vuelta a la democracia o simplemente cambiar la imagen del regimen autoritario

---

30 ABR. 1984

395/5
2663

011

8402991

"LA NACIÓN
25/4/84

ES.MA.CO
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO.
25ABR984.-

PARTE ESPECIAL Nº 192

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "JORNAL DO BRASIL" de fecha 24ABR984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado: -Aldunate inicia volta ao Uruguai" (Página 17).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Aldunate inicia volta ao Uruguai

Buenos Aires (do correspondente) — O líder do Partido Nacional do Uruguai, Wilson Ferreira Aldunate, político proscrito e procurado pela Justiça por ordem do regime militar de seus país, chegou ontem a Buenos Aires disposto a pôr um fim ao exílio que cumpre desde 73: tentará regressar nos próximos dias a Montevidéu.

— Tenho a certeza de que em novembro teremos eleição livre no Uruguai. Todos os partidos, estou seguro, poderão se apresentar e todos os cidadãos emitir livremente seu voto. Se não for assim, estaríamos diante de uma farsa — comentou. Ele foi aclamado, mesmo no exílio, candidato oficial do Partido Nacional para a Presidência.

COLÉGIO ELEITORAL

Aldunate foi o político que conseguiu até hoje a maior votação da história de seu país, na eleição de 70, mas não chegou ao poder por ter perdido no Colégio Eleitoral. Mais tarde, com a instalação do regime militar, em 73, e a suspensão da atividade política e proscrição dos líderes partidários, foi perseguido pelos militares e acusado de crimes diversos.

Ele desembarcou ontem em Ezeiza, procedente do México, com mala e tudo para fazer a última escala a caminho de casa. Foi recebido no aeroporto por uma delegação da Chancelaria argentina e deverá entrevistar-se nas próximas horas com o Presidente Raúl Alfonsín.

— Sei o que meu povo quer, o que pensa e o que fará para impor seu voto — afirmou.

A questão, porém, não será fácil: o regime militar uruguaio, liderado pelo General Gregorio Alvarez, traçou um cronograma que prevê eleição geral em novembro.

(E)

012

8402091

30 ABR. 1984

3215/5
2663

JORNAL "DO BRASIL 25/4/84

ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
25ABR984

PARTE ESPECIAL Nº 193

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CLARIN" de fecha 25ABR984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Aldunate promete revelaciones" (página 6).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Aldunate promete revelaciones

Leonardo Zavattaro

Wilson Ferreyra Aldunate

El dirigente político uruguayo Wilson Ferreyra Aldunate aseguró ayer que conoce "perfectamente" los nombres de los responsables de las muertes de los ex legisladores orientales Selmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados en 1976 en Buenos Aires.

Ferreyra Aldunate, líder del Partido Nacional (Blanco), se excusó, sin embargo, de identificar a los autores de los dos crímenes políticos. **"No me hagan decir lo que todavía no puedo decir"**, señaló a los periodistas que insistían en conocer los nombres de los asesinos.

El proscripto político del Uruguay ofreció ayer una conferencia de prensa poco después de un diálogo que sostuvo en el Congreso con el titular del Senado y vicepresidente de la Nación, doctor Víctor Martínez. En la oportunidad, aludió a la situación política de su país y expresó **"la alegría que me inspira y la envidia que me despierta este proceso democrático argentino"**.

Ferreyra Aldunate —quien figura entre los políticos uruguayos proscriptos por el actual régimen militar del gobierno en el vecino país— aseguró que **"nosotros sabemos quiénes mataron a Michelini y Gutiérrez Ruiz en mayo de 1976"**, cuando un periodista le recordó aquellos dos crímenes, tras lo cual **Aldunate** —por entonces radicado en Buenos Aires— se refugió en la embajada de Austria **"porque sabía que a mí también me querían matar"**, dijo.

Michelini, ex senador por el Frente Amplio uruguayo y **Gutiérrez Ruiz**, ex titular de la Cámara baja por el Partido Blanco, fueron asesinados en mayo de aquél año y organizaciones defensoras de los derechos humanos **adjudicaron esos crímenes a las fuerzas de seguridad que actuaron en nuestro país en el marco de la actividad subversiva durante el anterior régimen militar.**

"Dennos tiempo", reiteró **Ferreyra Aldunate** a un cronista al excusarse de identificar a los autores de los asesinatos.

Opinó que el problema actual de la situación política uruguaya es **"saber si la dictadura, encabezada por el general Gregorio Alvarez, realmente se va a acabar o si, simplemente, intentará cambiar la fachada del régimen"**, tras las elecciones de noviembre próximo. Advirtió que **"se observa la decidida intención de los militares uruguayos de inmiscuirse en la vida política del país"**, después de los comicios.

"CLARIN"
25/4/84

013 (E)

8402991

30 ABR. 1984

395/3
2663

S.M.C.
S.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
25ABR984

PARTE ESPECIAL Nº 198

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CORREIO DO POVO" de fecha 24ABR984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO984, artículo titulado:
-"Aldunate vai anunciar data do regresso" (Página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Aldunate vai anunciar data do regresso

BUENOS AIRES (CP) — O exilado líder oposicionista uruguaio Wilson Ferreira Aldunate informou que vai anunciar, no sábado, a data de seu regresso a Montevidéu, a despeito de o regime militar estar alegando sua suposta "colaboração com a subversão" e ameaçar detê-lo.

Ferreira Aldunate, dirigente máximo do Partido Nacional (blanco), chegou a Buenos Aires nesta segunda-feira procedente do México e foi recebido por um alto funcionário da chancelaria, representando o presidente Raúl Alfonsin, com quem se avistou à noite passada.

"Sinto-me profundamente emocionado em pisar solo argentino e de encontrar uma cidade totalmente diferente", comentou. A referência a uma mudança "total" se relaciona com o governo do presidente Alfonsin, cujo partido, a União Cívica Radical (UCR), venceu nas eleições gerais de 30 de outubro.

Ferreira Aldunate foi aplaudido no Aeroporto de Ezeiza por um numeroso grupo de Uruguaios.

O subsecretário de Assuntos Latino-americanos da chancelaria, Raul Alconada Sempe, deu-lhe as boas-vindas em nome do governo constitucional argentino, com [illegible]

RESTRIÇÕES

O governo militar uruguaio reiterou aos partidos políticos e à imprensa que continuam em vigor os decretos que restrigem as atividades políticas e jornalísticas, advertindo a uns e outros que devem evitar transgredi-los.

O comunicado militar foi reafirmado na véspera da chegada a Buenos Aires do exilado líder do Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, que pretende radicar-se na capital argentina.

Ferreira foi um severo crítico do regime militar de seu país, que o privou de seus direitos políticos até 1991, além de enfrentar uma ordem de prisão por suposta colaboração com os tupamaros. Seu partido lançou-o como candidato às eleições previstas para novembro, mas fontes militares disseram que ele estará impedido de concorrer.

"CORREIO DO POVO" 24/4/84

DEP. 2
(E)

30 ABR. 1984
3º 5/5
No. de 2663

014 8402991

ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO. C-5
MONTEVIDEO
25/ABR/984

PARTE ESPECIAL Nº 199

A.- HECHOS:

Ejemplar del diario 5a. "LA RAZON" de fecha 25 ABR.984

B.- ANALISIS:

Violación al Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Aldunate" (Página 7)

C.- RECOMENDACION:

Secuestro de la edición.

Aldunate

Wilson Ferreira Aldunate dijo que sabe quiénes asesinaron aquí, en mayo de 1976, a sus compatriotas Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. "Dennos tiempo", respondió a los periodistas el líder del Partido Blanco del Uruguay, cuando los periodistas quisieron conocer a los asesinos. Ferreira Aldunate dijo que tras la muerte de Michelini y Gutiérrez él se refugió en la embajada austriaca, "porque sabía que a mí también me querían matar". Al concurrir al Parlamento, donde dialogó con el vicepresidente Víctor Martínez, expresó su alegría por el proceso democrático argentino. Tiene dudas acerca de la apertura en Uruguay.

EL líder del Partido Nacional (Blanco) del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, expresó aquí que sabe los nombres de quienes asesinaron en mayo de 1976 a los dirigentes políticos de su país Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, pero se negó a suministrarlos, y ante la insistencia de las consultas periodísticas se limitó a decir: "Dennos tiempo". Ferreira Aldunate visitó el Senado de la Nación, donde mantuvo una entrevista con el vicepresidente, Víctor Martínez, y ofreció luego una conferencia de prensa en la que hizo consideraciones sobre la actual situación política uruguaya, y expresó: "La alegría que me inspira y la envidia que me despierta este proceso democrático argentino". Aldunate —quien figura entre los políticos proscriptos por el régimen militar uruguayo— aseguró que "nosotros sabemos quienes mataron a Michelini y a Gutiérrez Ruiz en 1976", cuando un periodista le recordó aquellos crímenes, tras los cuales Aldunate —por entonces radicado en Buenos Aires— se refugió en la embajada de Austria "porque sabía que a mí también me querían matar". Zelmar Michelini, ex senador por el Frente Amplio Uruguayo, y Héctor Gutiérrez Ruiz, ex presidente de la Cámara de Diputados del Parlamento uruguayo por el Partido Blanco, fueron asesinados en Buenos Aires en mayo de 1976 y organizaciones de derechos humanos adjudicaron esos crímenes a las fuerzas de seguridad que actuaron en nuestro país en el marco de la represión de la actividad subversiva durante el régimen militar. En otro orden de cosas, Aldunate opinó que el problema de la actual situación política uruguaya es saber "si la dictadura realmente se va a acabar o si simplemente se intentará cambiar la fachada del régimen" mediante las elecciones convocadas para noviembre próximo". Dijo que el Partido Blanco y las demás fuerzas políticas uruguayas seguirán luchando para que haya elecciones sin proscripciones, pero advirtió que observa la decidida intención de los militares uruguayos de inmiscuirse en la vida política del país después del acto electoral de noviembre. Elogió a la democracia argentina, "que le ha dado un ejemplo maravilloso al mundo". Durante la conferencia el político uruguayo estuvo acompañado por el senador Antonio Berhongaray (UCR-La Pampa), quien definió a Ferreira Aldunate como "un amigo de la democracia argentina". Ante una pregunta Berhongaray opinó que "no creo que pueda haber fricciones" entre los gobiernos de la Argentina y a Uruguay por el hecho de que el embajador argentino en Montevideo, Carlos Perette, haya viajado a su destino diplomático casi en forma simultánea a la llegada a Buenos Aires de Ferreira Aldunate. "Lo del viaje de Perette es pura casualidad, no creo que pueda haber fricciones por ese motivo", dijo Berhongaray.

8402991

015

30 ABR. 1984

395
2663

"LA RAZON"
25/4/84

ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
30ABR984

PARTE ESPECIAL Nº 200

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "TIEMPO ARGENTINO" de fecha 29ABR984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado:

-"Seis mil uruguayos aclamaron ayer a Ferreira Aldunate" (página 8).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

"TIEMPO ARGENTINO"
29/4/84

poco legible

(E)

30 ABR. 1984
3ª S/D
2663

Seis mil uruguayos aclamaron ayer a Ferreira Aldunate

El proscripto líder del Partido Nacional del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, formuló ayer un llamado a la unidad de todos los sectores de oposición de su país, para exigir al gobierno militar del general Gregorio Alvarez "elecciones libres, democráticas y sin proscripciones" en noviembre próximo, al hablar ante unos seis mil connacionales durante un acto realizado en Buenos Aires.

Por otra parte, Ferreira Aldunate anunció su decisión personal de retornar a la brevedad al Uruguay, luego de once años de exilio, en fecha que deberá ser determinada por las autoridades de la agrupación política a la que pertenece.

Especificó el líder del Partido Nacional que su intención de retornar a Montevideo está más allá del levantamiento o no de su proscripción y, en cuanto a la suerte que podría correr a su llegada, dijo que ella "no dependerá de lo que los militares quieran hacer conmigo, sino de lo que ustedes (por el pueblo uruguayo) permitan".

En su llamado a la unidad, reivindicó la figura de algunos líderes de otros partidos políticos uruguayos, entre ellos la del general Liber Seregni, del Frente Amplio, y lanzó una campaña en favor de la amnistía de los presos políticos y en contra de cualquier modificación de la Constitución uruguaya, por parte de los actuales gobernantes de su país.

Ferreira Aldunate habló ante una multitud que excedió la capacidad del estadio de la Federación Argentina de Box, lo que obligó a que muchas personas siguieran desde la calle, a través de altoparlantes, el discurso del político uruguayo, quien estuvo acompañado en el palco por Carlos Julio Pereyra, su compañero de fórmula para las elecciones de noviembre.

También estuvieron presentes dirigentes políticos argentinos, entre ellos los diputados nacionales Jesús Rodríguez (radical) y Miguel Unamuno (peronista) y el titular del Partido Intransigente Oscar Alende, muy aplaudidos por los uruguayos presentes en el acto, muchos de los cuales llegaron de su país horas antes del comienzo del acto.

Inició su discurso con los ojos enrojecidos y a punto de derramar unas lágrimas, señalando que ponía fin a "once terribles años de no encontrarme en un acto así con mis amigos, con mis correligionarios".

Recordó a los muertos y a los presos políticos sin distinción de banderas, mencionando entre otros nombres el del senador Zelmar Michelini, del Partido Colorado, asesinado en Buenos Aires en 1976.

016/16

8402991

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
021400MAY84.-
I.I.

1/1

MEMORANDUM Nº 261/84

ASUNTO: ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

EVALUACION : A-1.-

TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que WILSON FERREIRA ALDUNATE se encontraba en el día de hoy prestando declaraciones ante un Juez, en los Tribunales, referente a los casos de GUTIERREZ RUIZ y MICHELLINI.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Pedro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO III

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3ER SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : SECCION ANALISTA
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001 /1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAYO 1984
Pasa a Agustín y Bxx
No. de Orden 8403016

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 3.5.84
Pasa a Agustín
No. de Orden 872 1030

8403016

SECRETO

COPIA No. 1

ENTRADA

1/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
301200ABR84/
u.ch.

MEMORANDUM Nº 276/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAYO 1984
Pasa a Analistas y BXX
No. de Orden 8403040

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 3

TEXTO :

- En las reuniones llevadas a cabo en Bs.As. se tomó conocimiento de lo siguiente:

1) - La renuncia a la candidatura de Wilson FERREIRA ALDUNATE es para "despersonalizar las soluciones", es decir que no todas las soluciones dadas por el Partido Nacional a las FF.AA. sean sobre Wilson FERREIRA ALDUNATE, aunque representa una manera más de proponer su candidatura.-

2) -Wilson FERREIRA ALDUNATE comprometió al directorio sobre lo que pueda pasar a su persona cuando regrese y los motivó para la campaña de movilización.-

3) - Se resolvió que la fecha indicada para el regreso es entre el 25 de mayo y los primeros dias de junio.

4) - El regreso de Juan Raul FERREIRA se decidirá un poco antes, ya que fue pública su requisitoria. De esa forma quedará muy evidente que la llegada de Juan Raul FERREIRA será para

DEP. I (E)

001/2

8403040

...///

/// ...

tantear las consecuencias.
Resolviendo las posibilidades se concluyó en que vendrán entre el 20 de mayo y los primeros dias de junio.-

5) - El 25 de mayo Wilson FERREIRA ALDUNATE concurrirá a Concordia a los actos patrios invitado por el Gobernador de Entre Ríos.
El Gobernador entrerriano tiene directivas del radicalismo de insertar en los discursos el apoyo a la democracia en Uruguay.

DEP. 5
FOLIO (E)

El Jefe del Departamento III (JCE)
Tte. Cnel.
Ioaro N. Méndez

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (JCE) - ARCHIVO

002/2

8403040

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30-4-84
Pasa a Estudios
N° de Orden 2668
23 1145

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
031300MAY84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.286/84

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA EN BUENOS AIRES
EVALUACION : B-3
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que WILSON FERREIRA ALDUNATE tendría previsto viajar proximamente a PANAMA y MEXICO.
De acuerdo a lo informado por Memorandum No. 281/84 de este Departamento con respecto a las declaraciones efectuadas en el día de ayer por FERREIRA ante la Justicia argentina en el caso de las muertes de ZELMAR MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, se ha logrado establecer que dicha causa fue abierta hace aproximadamente un año por pedido del Centro de Estudios Legales y Sociales.
FERREIRA concurrió acompañado por el Abogado CARSEN, de dicho Centro.
A la salida del Tribunal, declaró a la prensa que había concurrido como simple testigo pero que había aportado los nombres de los responsables, los cuales no quería dar a conocer a efectos de no entorpecer las investigaciones, las cuales ya estaban finalizando.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Coronel
Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 04 MAYO 1984
Pasa a Biblioteca Auxiliar
No. de Orden 8403064

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 3er.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de entrega
Fecha de salida 4.5.84
Pasa a Depto I
No. de Orden 0315 304

001/1

8403064

ES.MA.CO
E.M.COORD.
DPTO.C.-5 (4
MONTEVIDEO,
07MAY984

PARTE ESPECIAL Nº 205

A.- HECHOS

Ejemplar del Semanario "TIEMPO ARGENTINO" de fecha 06MAY984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO984, articulo titulado:
-"Ferreyra Aldunate: ¿el Alfonsín uruguayo? (páginas 4 y 5).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
Fecha 08 MAIO 1984
Pase a 3es/Stor
No. 2844

001/4

DEP. I
PROCESADO
(E)

Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
09 MAYO 1984
Fecha 8XX
No. de Orden 8403184

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/5/84
PASA A: SD
R. SALIDA: 1224

8403184

Wilson Ferreyra Aldunate, líder del Partido Nacional o Blanco del Uruguay, fue, en las elecciones presidenciales de 1971, el título de candidato más votado de la historia política de su país. Los sufragios no le alcanzaron, sin embargo, para acceder al gobierno, por la intrincada "Ley de Lemas", en virtud de la cual un partido puede presentar varios candidatos a la presidencia y todos esos votos fundirse después para un solo candidato de la misma fuerza, le impidió llegar. Juan María Bordahaberry, del Partido Colorado, se alzó con la victoria. Dos años después, el 27 de junio, el mandatario, con el respaldo de las fuerzas armadas, cierra el Parlamento y prohibe la actividad política. Al día siguiente Ferreyra Aldunate comienza un exilio que el mes próximo cumplirá once años, un período que se inició en Buenos Aires en 1973, siguió en Gran Bretaña y España y piensa concluir, próximamente de nuevo en nuestro país. Desde hace tres semanas se encuentra en la Capital Federal, pero piensa retornar a Montevideo "cuando las circunstancias lo determinen". Pertenece al amplio grupo de los más enconados adversarios del régimen militar oriental, una relación que es recíproca. Está proscripto, le han quitado todos sus bienes y derechos, y aunque quisiera regresar para ser elegido presidente en las elecciones de noviembre, también está dispuesto a declinar su candidatura si el régimen del general Gregorio Alvarez persiste en su negativa de levantar su inhabilitación. Está casado con Susana Sierra, tiene 64 años y tres hijos dedicados también a la faena política. Pero el exilio marcó a Ferreyra Aldunate y de eso habló con *Tiempo*.

–¿Es duro el exilio?

–Durísimo. Mi situación, al estar ahora en Buenos Aires, rodeado de compatriotas y cerca de mi patria, ha cambiado un poco, pero el exilio en Europa fue duro.

–¿Padeció problemas económicos?

–Naturalmente. Afortunadamente somos una familia de vida sencilla, donde sólo existe un vicio: los libros.

poco legible

002

8403184

DEP. I
PROCESADO
E

"TIEMPO
ARGENTINO
6/5/84

trató de neutralizar mi militancia política en el exterior a través del ahogo económico. No lo logró, aunque lo intentó. Para eso embargó mis bienes en el Uruguay, una medida que para concretarla en mi país se requiere de mucha impunidad. Aún hoy todo mi patrimonio está embargado. Esta determinación la adoptó luego de que yo formulara declaraciones para un comité del Congreso de los Estados Unidos que en 1976 estudiaba la suspensión de la ayuda militar norteamericana al Uruguay. Fue entonces cuando me vi obligado, ante la inminencia de tener que irme de la Argentina, a vender un pequeño campo que tenía a 300 kilómetros al sur de Buenos Aires, en Pardo. Esa explotación la había adquirido antes de la asunción del ministro Celestino Rodrigo. Con la famosa devaluación del 1° de julio de 1975 me beneficié. En fin... yo también me vi favorecido por el drama económico que ya vivía la Argentina. Esa venta me permitió subsistir.

–¿En mayo del 76 usted se va de la Argentina porque teme que lo asesinen? ¿Tenía información concreta sobre esa posibilidad?

–Más que información tenía datos concretos, tan reales que hubo un momento en que los militares llegaban con 15 o 20 minutos de retraso a buscarme a lugares que acababa de dejar. Un día dejé el campo, en Pardo, y llegó al poco rato medio centenar de efectivos militares que rodearon la casa tratando de no levantar sospechas. Montaron nidos de ametralladoras y comenzaron a arrastrarse en dirección de la vivienda. La esposa del encargado vio que el maizal se movía y creyó que se habían escapado los chanchos que teníamos; comenzó entonces a gritarle a su esposo: "Ma-

esa hora me encontraba en Buenos Aires hasta donde viajé en compañía de dos muchachos que trabajaban en el negocio de Gutiérrez Ruiz, presidente de la Cámara de Diputados, asesinado junto con el senador Zelmar Michelini el 21 de mayo del 76. Precisamente a estos dos muchachos les allanaron sus domicilios mientras nosotros viajábamos rumbo a Buenos Aires. Con mi familia decidimos dispersarnos por distintos domicilios mientras tratábamos de ver cómo podíamos salir del país. Pero yo no pude aguantar y el día que dieron sepultura a Michelini y Gutiérrez Ruiz, asistí, era un deber que tenía con esos queridos amigos de toda la vida que dejaban 15 hijos entre los dos. Mi esposa tampoco podía estar encerrada. En un momento dado fue hasta un departamento que teníamos en la calle Corrientes, sobre una galería que comunica con Lavalle y en momentos que iba a ingresar, una vecina le dice: "Señora, señora, por favor no suba, hay gente armada esperándolos allá arriba". Allí comprobamos cómo funcionaba la solidaridad. Ese es un recuerdo que siem-

Después vino la intervención de Austria, nuestra salida del país custodiados por el embajador y empezar de nuevo. Cuando uno está en una situación límite donde la vida pareciera que no tiene valor, cuando está apremiado como lo estuvimos nosotros, no tiene sentido ponerse a pensar si se siente miedo o no. Además, qué quiere, tampoco había margen para reflexionar sobre el miedo.

–Perón solía decir que a pesar de sus exigencias, sus dramas, todo exiliado tiene la obligación de enriquecerse con esa experiencia. A propósito, a usted no le deben haber gustado mucho los primeros gobiernos peronistas, ¿verdad?

(Ferreyra Aldunate comienza a sonreir y me mira como preguntándome para qué meternos en esto. Hay algo de socarrón. Imperturbable espero la respuesta. Sin dejar de sonreir se anima.)

–Y... no mucho en aquella época. Pero uno modifica juicios, el tiempo brinda nuevos elementos de análisis. Sin lugar a dudas el peronismo fracturó todo un esquema de dominación oligárquica en la Argentina.

poco legisle

"TIEMPO ARGENTINO
6/5/84

8403184

travitación radico en la dignificación de la vida de millones de seres conduciendo un movimiento populista. Y yo no soy contrario al populismo, para mí esta característica es un lujo. Si algo tenemos en común los blancos uruguayos con los peronistas es que pertenecemos a movimientos populistas, de fuerte raigambre nacional. Y es por ese populismo tantas veces criticado, que poseemos tanta relevancia política en nuestros respectivos países. Mis objeciones al peronismo, si es que de eso se trata, venían por otros perfiles que poseía este movimiento. Siempre lo visualicé constantemente como una fuerza política que no ponía excesivo celo o acento en el respeto de las minorías:

–Esa falta es una constante de la historia de este país. Unos y otros, minorías o mayorías, cada uno a su turno y en el gobierno, no se trataron siempre con consideración.

–Eso es cierto, y esa desviación figura entre los factores más perturbadores que impidieron la consolidación de la democracia en la Argentina. Por lo demás, la historia latinoamericana está cubierta de ejemplos de cómo las minorías condicionaron y avasallaron los derechos de las mayorías.

–¿Por qué eligió Londres para iniciar su exilio?

–Bueno: por varias razones. Una de ellas fue que allí se encuentra el secretariado de Amnesty Internacional, una organización a la cual le debía... en gran parte... la vida. Fueron ellos los que se movilizaron activamente y lograron la urgente intervención del gobierno austríaco para, a través de la embajada de este país en Buenos Aires, sacarme de la Argentina cuando el régimen de Videla me buscaba afanosamente. Amnesty y Austria cumplieron una labor admirable y mi agradecimiento será siempre elocuente para ambas. Otra razón para ir a Gran Bretaña es que allí los policías no portan armas, y... qué quiere. También hubo otros motivos que me estimularon a instalarme en Londres. Entre ellos, quizás el más importante, fue que no quería integrarme plenamente a la sociedad que me recibiera. Por lectura, por experiencias transmitidas, yo tenía perfectamente en claro que un exiliado que se traslada al otro hemisferio siente la necesidad de meterse en un país que sea muy diferente al suyo. Yo tenía terror a perder ciertos marcos de referencia, a integrarme aceleradamente. No se trata de miedo a perder amor por la patria. No hay nada de eso. Lo que uno siente es la necesidad de estar en un lugar donde pueda cultivar con nostalgia, regar amorosamente su recuerdo. Si uno se instala en una nación donde se habla el mismo idioma y se parece al país de uno, se corre más peligro de perder algo de esa referencia nacional. Fíjese cuán grande habrá sido mi nostalgia del Uruguay, que aprendí a tomar mate en Londres.

–¿Desde dónde vivió la guerra de las Malvinas?

–Antes quiero decirle que fue un hecho que me conmovió intensamente. Yo no siento la necesidad de ratificar el afecto, el eterno afecto que siento y sentiré siempre por la Argentina. En vuestro suelo transité los primeros años de mi exilio y viví la tragedia más intensa de mi vida, como lo son los asesinatos de mis más queridos amigos, Michelini y Gutiérrez Ruiz. Jamás puse en duda tampoco los derechos soberanos de la Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Yo adhiero a estos derechos en cada oportunidad en que el tema es tratado. La primera mitad del conflicto la viví en Londres, un sitial privilegiado que me permitió ver de rasgos temperamentales bien acentuados aunque dosificados con la clásica flema de los ingleses. A partir de allí me trasladé a España, cuando ya se combatía en el Atlántico Sur. Y en ese país Malvinas tiene un nombre propio: Gibraltar. Las islas y el peñón eran una sola cosa para la mayoría de los españoles. Había, hay, una trama colonial que las une. Allí lloré por los argentinos que caían en el archipiélago.

–Le escuché decir, cuando usted estuvo para la asunción del presidente Alfonsín, que luchó mucho en Europa para desterrar el concepto negativo que tiene el nacionalismo como línea de pensamiento en el viejo continente.

–Mire, el Partido Blanco es la corriente más progresista y renovadora de la política uruguaya. Somos una corriente nacionalista vertebrada a partir de los intereses populares de mi país. Esta postura la hemos tenido que explicar mucho en Europa, nos ha llevado demasiado definir qué sentido tiene. Para los europeos es una mala palabra, la vinculan inmediatamente con el nazismo y el fascismo. Y sin embargo ellos también tienen conductas nacionalistas, incluso la propia izquierda y si no basta con seguir la conducta del Partido Comunista francés, que se opone férreamente al ingreso de España y Portugal al Mercado Común Europeo. Los europeos se creen con derechos a ejercer su nacionalismo, pero no le acreditan este derecho a los pueblos latinoamericanos. Aquí, en nuestro continente, el nacionalismo es un deber moral destinado a buscar nuestra independencia definitiva.

Carlos Alberto Torrengo

Fotos: Félix Armocida

PROCESADO E

poco legible

004/4

"TIEMPO ARGENTINO 6/5/84.

Ferreyra Aldunate: ¿el Alfonsín uruguayo?

El proscripto dirigente del Partido Blanco oriental está en la Argentina; según él, la última etapa de su largo exilio. Wilson Ferreyra Aldunate es, para muchos uruguayos, el futuro presidente del vecino país. Por ahora espera

8403184

E.M.COORD.
DPTO. C5
MONTEVIDEO.
04MAY984.-

PARTE ESPECIAL Nº 204

A - HECHOS.

Ejemplar del diario "TIEMPO ARGENTINO" de fecha 04MAY984.

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983.-

Página 9: "El régimen militar de Uruguay anuncio la rehabilitación de tres partidos de la izquierda".-

C - RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

PROCESADO

El régimen militar de Uruguay anunció la rehabilitación de tres partidos de la izquierda

MONTEVIDEO.– Los militares uruguayos admitieron la posibilidad de abrir el diálogo político con los partidos de izquierda, anunciando la futura rehabilitación de tres grupos de la coalición Frente Amplio, liderada por el general Liber Seregni, recientemente excarcelado.

Al mismo tiempo, el líder proscripto del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, afirmó ayer en Buenos Aires que los "militares no quieren que haya elecciones", en referencia a las últimas propuestas elevadas por las Fuerzas Armadas de su país a los partidos políticos.

El postulado candidato presidencial por el Partido Nacional calificó de "ridículas" las propuestas por la cual bloquean cualquier determinación parlamentaria de conceder indultos o amnistía para los acusados de delitos políticos.

Ferreira Aldunate se encuentra exiliado en la Argentina acusado por la justicia militar uruguaya de haber colaborado con la guerrilla y está proscripto hasta 1991.

Rehabilitación

En Montevideo, el anuncio sobre la rehabilitación de partidos de izquierda, provocó severas críticas dentro de la propia cúpula militar.

El comandante de la Marina, vicealmirante Rodolfo Invidio, dijo que las Fuerzas Armadas, en su afán de democratizar al país, han dado un vuelco "de 180 grados" en sus pretensiones.

Los comandantes de las Fuerzas Armadas han asegurado que rehabilitarán al Partido Demócrata Cristiano, el movimiento socialista y al grupo disidente colorado que fundó Zelmar Michelini, asesinado en mayo de 1976 en Buenos Aires.

Tales rehabilitaciones permitirán la legalización del Frente Amplio, pero se mantendrá la proscripción al Partido Comunista, una de las principales fuerzas que lo integran.

Los partidos Colorado, Blanco (Nacional) y Unión Cívica, son actualmente las únicas fuerzas políticas legalizadas en Uruguay.

Tanto los colorados como la Unión Cívica se han manifestado dispuestos a mantener un diálogo con el régimen militar, mientras que los blancos, continúan en un abierto enfrentamiento con el gobierno.

Ferreira Aldunate insistió en Buenos Aires que el documento presentado por el gobierno de su país a los partidos políticos en el que plantearon condiciones para un eventual acuerdo sobre temas institucionales, previo a las elecciones del próximo noviembre, "son una ofensa para el país".

Ahora sabemos a qué atenernos y por primera vez estamos de acuerdo y todo el país dice lo mismo: es innegociable".

Tales reformas, según la propuesta de las Fuerzas Armadas mantendrían validez hasta tanto una Asamblea Constituyente, cuyos miembros serán elegidos simultáneamente con los comicios, elabore una nueva Constitución que sería sometida a un posterior plebiscito.

El proyecto militar fue presentado a los partidos políticos poco después que el Partido Nacional anunciara su propósito de llevar a plebiscito todas las normas jurídicas implantadas en Uruguay por el régimen en la última década.

El ministro del Interior, general Julio Rapela, anunció que el gobierno no admitiría esa consulta y acusó al Partido Nacional de "desestabilizador".

En cambio el Partido Colorado parece dispuesto a acceder al diálogo con los militares. El líder de ese partido, Jorge Battle, calificó el actual momento político uruguayo de "sumamente trascendente, pues se está tratando de organizar nada menos que la salida de un gobierno de facto hacia una democracia

09 MAYO 1984
BXX
8403185

08 MAYO 1984
3º S/Stor
2843

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
9/5/84
AN
R. SALIDA: 6773

001/1

8403185

S.M.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
30ABR984

1/2

PARTE ESPECIAL Nº 201

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA PRENSA" de fecha 30ABR984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado: "Ferreira Aldunate- Un llamado para exigir elecciones en su país" (página 4).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

JEFE
08 MAYO 1984
3e Sector
2842

DEP. I
PROCESADO
(E)

001/2

09 MAYO 1984
8403186

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/8/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 772

8403186

Ferreyra Aldunate

Un llamado para exigir elecciones en su país

El proscripto líder del partido Nacional del Uruguay, Wilson Ferreyra Aldunate, formuló un llamado a la unidad de todos los sectores de oposición de su país para exigir al gobierno militar del general Gregorio Alvarez "elecciones libres, democráticas y sin proscripciones" en noviembre próximo, al hablar ante unos cinco mil connacionales durante un acto realizado en esta capital.

Ferreyra Aldunate anunció su decisión personal de retornar a la brevedad al Uruguay, luego de once años de exilio, en una fecha que deberá ser determinada por las autoridades de la agrupación política a la que pertenece.

Especificó el líder del Partido Nacional que su intención de retornar a Montevideo está más allá del levantamiento o no de su proscripción, y en cuanto a la suerte que podría correr a su llegada dijo que ella "no dependerá de lo que los militares quieran hacer conmigo sino de lo que ustedes (por el pueblo uruguayo) permitan".

En su llamado a la unidad, reivindicó la figura de algunos líderes de otros partidos políticos uruguayos, entre ellos la del general Líber Seregni, del Frente Amplio, y lanzó una campaña en favor de la amnistía de los presos políticos y en contra de cualquier modificación de la Constitución uruguaya por parte de los actuales gobernantes de su país.

La reunión

Ferreyra Aldunate habló ante una multitud que excedió la capacidad del estadio de la Federación Argentina de Box, lo que obligó a que muchas personas siguieran desde la calle, a través de altavoces, el discurso del político uruguayo, quien estuvo acompañado en el escenario por Carlos Julio Pereyra, su compañero de fórmula para las elecciones de noviembre.

También estuvieron presentes dirigentes políticos argentinos, entre ellos los diputados nacionales Jesús Rodríguez (radical) y Miguel Unamuno (peronista) y el titular del partido Intransigente, Oscar Alende, muy aplaudidos por los uruguayos presentes en el acto, muchos de los cuales llegaron de su país horas antes del inicio del acto.

[illegible] con leyendas [illegible] "por la Patria, concertación popular", "Wilson, unidad nacional" y "Wilson, presidente", entre muchas otras, se ubicaron en distintos lugares del recinto donde se llevó a cabo el acto, cuyos tramos principales fueron trasmitidos en directo por dos emisoras radiales argentinas.

El ingreso al palco de Ferreyra Aldunate fue precedido por la actuación de la murga "Concertación" y también subió (en medio de una ovación) uno de los hijos del líder político uruguayo, Juan Raúl, hallándose también presente su hija Silvia.

Se escucharon estribillos contra el presidente uruguayo Gregorio Alvarez, entre ellos uno que decía "el Goyo va a caer, con todos los fascistas, que estan en el poder" y también se entonó el clásico "se va a acabar la dictadura en Uruguay".

Ferreyra Aldunate, acompañado por su esposa Susana y por su compañero de fórmula Carlos Julio Pereyra, subió al escenario cerca de las 13 y fue ovacionado durante varios minutos por la concurrencia.

"Once años después"

Inició su discurso con los ojos enrojecidos y a punto de derramar unas lágrimas, señalando que ponía fin a "once terribles años de no encontrarme en un acto así con mis amigos, con mis correligionarios".

Recordó a los muertos y a los presos políticos sin distinción de banderías, mencionando entre otros nombres el del senador Zelmar Michelini, del partido Colorado, asesinado en Buenos Aires en 1976.

Cuando el público comenzó a gritar "asesinos, asesinos", interrumpió a los gritos señalando: "hay que pensar que se debe exaltar las cosas grandes y grandes son los muertos, no quienes los matan".

Criticó y se opuso terminantemente a cualquier tipo de proscripción en las elecciones de noviembre en su país, destacando al respecto que "debemos pedir que se permita presentar sus candidatos al partido Comunista, aunque después, desde las tribunas políticas le pidamos a la gente que nos vote a nosotros y no a los comunistas".

Dijo que estará dispuesto a resignar su candidatura (posibilidad que recibió permanentes "no" de parte de la concurrencia) únicamente a cambio de "la total libertad del pueblo uruguayo" y llamó a todos "los sectores democráticos de oposición" a unir sus fuerzas para luchar contra la dictadura militar de su país.

Se inclinó en favor del diálogo, pero recalcó que los sectores de oposición "debemos negociar sabiendo que somos fuertes porque contamos con el apoyo popular y debemos exhibir esa fuerza".

Sin proscripciones

Rechazó cualquier tipo de proscripción, no sólo la suya, en las elecciones y dijo que quería comicios en los cuales "tenga rivales dignos como el general Líber Seregni, por el Frente Amplio, que fue y es ahora mucho más el líder de esa fuerza, tras su dignísima actitud frente al oprobio y la cárcel".

Anunció que, a pesar de las opiniones en contrario de dirigentes de su propia agrupación, está decidido a volver en breve al Uruguay "en fecha y hora que tendrá que decidir la conducción del Partido Nacional".

Aclaró que no tiene "alma de mártir y no quiero la cárcel", pero indicó que "es necesario que vuelva a mi país y mi regreso no será clandestino".

En cuanto a cuáles podrían ser las consecuencias de ese retorno si no se levanta la proscripción que pesa sobre él, estimó que ello "no dependerá de lo que quieran hacer conmigo sino de lo que ustedes permitan".

Finalmente anunció una campaña del Partido Nacional para colectar firmas en el Uruguay por la amnistía de los presos políticos y en contra de toda reforma de la constitución por parte de los militares.

Concluido el acto, los uruguayos presentes, acompañados por barras de los dos principales partidos argentinos, la Unión Cívica Radical y el peronismo, realizaron una manifestación por las calles, a través de la avenida Corrientes, desconcentrándose en Plaza Once, luego de recorrer más de diez cuadras. (NA)

poco legible

"LA PRENSA" 30-4-84

002/2

8403186

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

Servicio de Información y Difusión
10 DIC 1984
8403215

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 022430MAY984
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACTILOGRAFO: 231

Toda la prensa europea y las agencias noticiosas internacionales desarrollan en sus titulares que centenares de miles de personas concurrieron al mítin del 1ro. de Mayo en Montevideo. Los cables comunican que el documento leído en la oportunidad se refirió a todos los problemas políticos, económicos y sqciales del país desde el punto de vista de los trabajadores y se basó en la restitución del sistema democrático de gobierno sin exclusiones ni proscriptos. Se contó con la presencia en el estrado de dirigentes del movimiento sindical, de la Comisión de Derechos Humanos, del Servicio de Paz y Justicia, de los Familiares de los Presos Políticos, artistas y delegados de la CNT de Argentina, de los sindicatos de México, de la Federación Sindical de Uruguay en Italia, comisiones obreras de España, así como otras delegaciones extranjeras que vinieron especialmente a Uruguay para asistir al acto. El manifiesto del PIT fue leído por Semproni del gremio bancario, Andrés Toriani de la salud, Juan Carlos Pereira de la industria del caucho, y Richard Reed del gremio de la bebida. El discurso de clausura estuvo a cargo de José D'Elía, último Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores lo que se estimó por parte de los corresponsales extranjeros como un subrayado de la demanda de los trabajadores uruguayos de que le sea devuelta su legalidad a la CNT. Periodistas uruguayos y corresponsales extranjeros coinciden en señalar que este acto del 1ro. de Mayo en Montevideo superó en concurrencia al realizado en 1983, por lo que el acto de ayer y la concentración del 27 de Noviembre del año pasado fueron las mayores agrupaciones de protesta en la historia del Uruguay. Las agencias noticiosas Prensa Latina y Reuter estimaron en 300.000 el número de asistentes al acto mientras que otras agencias dan cifras menores y fuentes sindicales afirman que fue mayor de 300.000. Todas las fuentes indican también que el acto transcurrió sin incidentes siendo innecesaria la vigilancia policial y militar. Todos los partidos, los permitidos y los no permitidos dieron su respaldo al mítin. El Presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni recibió una larga ovasión a su llegada. El estrado de 30 metros estaba precidido por un gran cartel en el que se leía."Unidad, solidaridad, y nunca más rehenes. PIT. CNT." Otro enorme cartel decía: "Obreros y estudiantes unidos y adelante..FEUU. CNT." Las distintas columnas portaban también pancartas reclamando la amnistía y la libertad de los sindicales presos. salario decoroso, fuentes de trabajo y la legalización de la Convención Nacional de Trabajadores, y de la Federación de Estudiantes Universitarios. Dirigentes del Plenario Intersindical de Trabajadores hicieron declaraciones en las que destacaron la profunda satisfacción por el éxito del mítin a pesar de los atentados que lo precedieron, por lo cual se organizó bajo un clima de inseguridad e intimidación. El manifiesto que se leyó reclamó la restitución de una democracia sin exclusiones, sin presos, con participación de los trabajadores y respetando los intereses de la mayoría. El documento reivindica el derecho de los trabajadores a organizarse libremente, como es tradición en Uruguay, el derecho a la huelga y la amnistía general sin restricciones de especie alguna, además de reclamar la libertad de todos los presos políticos. En lo internacional el manifiesto del Plenario Intersindical de Trabajadores señala su solidaridad con los pueblos que luchan por liberarse del imperialismo que los amenaza, especialmente Nicaragua y El Salvador. Con excepción del 27 de Noviembre de 1983, la historia del Uruguay no registra un acto como éste donde ha estado presente el pueblo trabajador que hace oir sus reclamos respaldados por la inmensa mayoría del país por encima de diferencias políticas, declaró un miembro del Secretariado del PIT. No sólo en Montevideo se vivió una gran jornada, sino también en varias ciudades del interior del país hubo una respuesta masiva al llamado de los 200 sindicatos agrupados en el Plenario.
MONTEVIDEO: La policía disolvió una manifestación de simpatizantes del Partido Nacional, en su mayoría jóvenes, realizada en la capital. Los manifestantes cantaban estribillos contra la dictadura y reclamaban también la desproscripción del líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate.

DEP. I
PROCESADO
(E)

8403215

MONTEVIDEO: Dirigentes de los Partidos Políticos dijeron que tienen el borrador del plan político presentado ayer por los Jefes Militares Los detalles de la propuesta aún no son plenamente conocidos, pero se dice que los Jefes Militares llegarían a un acuerdo con los Partidos permitidos. Aún llegando a tal eventual acuerdo el régimen militar pretende mantener proscriptas a varias organizaciones que integran el Frente Amplio, entre ellas los Partidos Comunista y Socialista. Por otra part, despachos de agencias atribuyen a los Jefes Militares la negativa de devolver sus derechos políticos al Presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni y al líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate. Otros puntos conflictivos son las aspiraciones militares de mantener al Consejo de Seguridad Nacional como órgano consultivo, suspender garantías fundamentales en casos de emergencia, mantener la competencia de los Tribunales Militares para juzgar a civiles y especialmente mantener en los mandos militares la potestad de determinar ascensos y lanzamientos en las Fuerzas Armadas. Estas pretensiones militares ya habían sido rechazadas el año pasado por los partidos permitidos.
En BUENOS AIRES el líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate declaró a la agencia Pressur que el renunciaría gustoso a su candidatura presidencial si se asegura efectivamente que el Presidente de la República nombrará al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y que las elecciones se realizarán con todos los ciudadanos y partidos sin exclusiones.
Con la presencia de agencias internacionales quedó constituida en el Congreso Nacional de Ecuador una Comisión por la libertad del ex-parlamentario uruguayo Jaime Pérez. Entre los miembros de la Comisión figuran los candidatos presidenciales: Julio Trujillo, Francisco Huerta, el diputado Raúl Batta y el concejal de dicho partido Alejandro Sorriento. También integran personalidades de la cultura y la ciencia como el Rector de la Universidad Central José Moncada, el Vice-Rector, etc. El primer documento dado a conocer por la Comisión expresa que Jaime Pérez personifica la dignidad de los pueblos y constituye un ejemplo del heroísmo. La Comisión además de exigir la libertad de Jaime Pérez reclama la amnistía en ruguay sin partidos ni personas proscriptas con la base necesaria para una democratización auténtica.
La Dirección del Partido Comunista del Uruguay dió a conocer una declaración en la que se refiere al fallecimiento de Héctor Cerruti en Montevideo.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 3er. Sub-Director

DEP. I PROCESADO

002/2

8403215

[redacted] ARCHIVO

2da. PARTE: INTERIOR

1/17

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

3 - Nuevos Partidos Políticos

4 - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - M.L.N. (T)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Sub-sector construcción

2 - Sub-sector alimentación - CONAPROLE

3 - Sub-sector pesca

4 - Sub-sector salud

5 - Ilegal P.I.T.

6 - Homenaje de las delegaciones extranjeras que participaron en el acto del 1° de Mayo

7 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de ABR/84

B - Sector Medios de Comunicación

C - Sector Educación

D - Sector Opinión Pública

E - Sector Religión

F - Actividades de Movilizaciones Populares

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Exportación e Importación

2 - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1: Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de ABR/84

Período cubierto: 02/MAY al 09/MAY/84

10 MAYO 1984
8403223
DPTO. I
PROC.
8403223

001/17

2da.PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Directorio

En su reunión del día 7/MAY/84, el Partido rechazó, por 14 votos contra 1, la propuesta presentada por las FF.AA., decidiendo pasar la misma a consideración de la Comisión de Asuntos Políticos.

Asimismo emitió un comunicado que expresa:

- que las modificaciones a la Constitución deberían realizarse por consulta al cuerpo electoral y no por pactos entre las FF.AA. y los PP.PP.
- que no existe un clima de respeto mínimo hacia las personas ni de distensión política, haciendo responsables de la situación a los mandos superiores de las FF.AA.

El Directorio también realizó declaraciones, negando la existencia de un plan de desestabilización del país y ratificó su posición de realizar una gran movilización popular en torno a los postulados del 27/NOV/83, afirmando que "la desestabilización que padece el país la ha generado el Gobierno".

b - Mayoría del Partido

(1) - Reunión de ACF

En una reunión realizada el 03/MAY/84 en el local de ACF, se trató el tema de la movilización a los efectos de recolectar firmas para un eventual Plebiscito. En tal sentido se seleccionaron las zonas de Pocitos - Punta Carretas y Belvedere - La Teja, buscando comprometer al mayor número de personas en las tareas.

Se ha detectado preocupación porque las mismas pudieran llegar a ser detenidas. Asimismo se encaró la movilización a nivel nacional.

Los resultados obtenidos el día domingo 06/MAY/84, según lo manifestado por los dirigentes de este sector, fueron de 80.000 firmas en Montevideo y 45.000 en el interior, manifestándose que estas actividades no han sido entorpecidas en ningún aspecto.

(2) - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

(a) - Wilson FERREIRA ALDUNATE estaría intentando la formación de dos mayorías:

- una del Directorio que incluiría al Dr. Luis

DPTO. I 21/5/84 PROT. 172

Alberto LACALLE y al Dr. Walter SANTORO.

- la mayoría de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.

(b) - Se estima que se ha deteriorado la imagen de Wilson FERREIRA ALDUNATE, desde el momento en que el mismo arribó a la ciudad de Buenos Aires, lo que estaría materializado por los siguientes hechos:

- disminución del apoyo oficial desde su llegada.
- asumió posiciones muy radicales, no cumpliendo con las expectativas que desarrollara.
- no precisó la fecha de su venida al Uruguay.
- recibe apoyo principalmente de uruguayos que viajaron al exterior y muy poco de la colonia uruguaya en Argentina.
- la presencia de Juan Raúl FERREIRA y miembros de la CDU, le provocaron conflictos con otros dirigentes del Partido.

(3) - Actividades políticas

Ante la situación planteada al Partido, de no concurrir a las negociaciones, se evidencia un distanciamiento con la posición de los sectores minoritarios y de los otros PP.PP., por lo cual un sector del Partido Nacional se encontraría en la disyuntiva de participar en el acuerdo con la consiguiente pérdida de opinión pública, ya que debe reconsiderar su posición demagógica y electoralista o seguir por un camino que lo podría conducir al aislamiento y al fracaso político.

c - Minoría del Partido

Ampliando lo informado en SUMI anterior, el Dr. GALLINAL expresó su apoyo a la candidatura del Esc. Dardo ORTIZ y el Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos PAYSSE, manifestó que "no existe un Partido del Proceso" y que él no integra la fracción del Esc.Dardo ORTIZ.

La minoría del Partido busca encauzar una actitud de negociación con las FF.AA., manteniendo no obstante un perfil de oposición.

2 - Partido Colorado

a - Comité Ejecutivo Nacional

En su reunión del día 07/MAY/84, se decidió "por mayoría convocar a reunión urgente de la Multipartidaria, a efectos de considerar la propuesta de las FF.AA. para reanudar el diálogo".

b - Mayoría del Partido

Existen numerosas informaciones de prensa sobre el desarrollo de la gira del Dr. Julio María SANGUINETTI, las que tienden a

presentar una imagen favorable del mismo.

El Dr. Jorge BATLLE también realizó diversas declaraciones de prensa tendientes a marcar diferencias entre las actitudes del Partido Colorado y el Partido Nacional, afirmando que él no se postulará como candidato a la Presidencia puesto que el Partido Colorado ya tiene su fórmula presidencial.

c - Minoría del Partido

(1) - Unión Colorada y Batllista

Esta agrupación formuló una declaración estimando que las sanciones aplicadas a los Intendentes Departamentales, Walter BELVISI, Milton DE LOS SANTOS y Basilio BORGATO son "carentes de toda base legal".

Este hecho tiende a apoyar el reclamo efectuado por el Arq. Walter BELVISI y será tratado por la Comisión de la Carta Orgánica del Partido.

(2) - Alianza Principista Colorada y Batllista

El fraccionamiento de este sector, al que se hiciera referencia en SUMI anteriores, ha dado lugar a que la agrupación Juan Justo AMARO, manifestara su apoyo al Dr. Julio María SANGUINETTI incluyendo las filiales de San José, Colonia, Río Negro y Rocha.

Asimismo en Canelones, la Agrupación Batllismo Auténtico, que tiene 8 Convencionales Nacionales y 30 Departamentales, se desvinculó del sector que lideraba Raumar JUDE, asumiendo una postura independiente.

(3) - Corriente Batllista Independiente

Ampliando lo informado en SUMI anterior sobre la realización de un Congreso por parte de este grupo político, se ha señalado que el mismo podría abarcar aspectos ideológicos y de estrategia electoral.

Resulta significativo lo manifestado por el Dr.Carlos BASTON (Convencional N° 8) en el sentido de que "actualmente estamos y seguimos en el Partido Colorado".

Dicho Congreso fue dispuesto por los delegados zonales, existiendo indicios de que podría realizarse a fines del presente mes en la ciudad de Piriápolis.

Esta agrupación política se estaría reuniendo para considerar el documento propuesto por las FF.AA. y fijar posición al respecto desde una base netamente negociadora.

DPTO. I
PROCESAL
8403223

3 - Nuevos Partidos Políticos

La Unión Patriótica Salvaguardia de la Democracia sería un movimiento integrado, entre otros, por algunos sectores colorados tales como:

- Batllistas Unidos
- Por un Uruguay mejor
- Fe y Trabajo

4 - Vinculaciones de la política con otros campos

a - Acto del 1° de Mayo

La resolución del PIT de reconsiderar la invitación a los PP.PP. para asistir al Acto del 1° de Mayo y que finalizara en la revocación de dicha invitación a los mismos, provocó comentarios desfavorables principalmente de políticos del Partido Nacional y del Partido Colorado, quienes identificaron a dicho Acto como el acto de otro P.P.

b - Interpartidaria

Habrían sido invitados para integrarla, por el Partido Colorado, el Dr. Enrique TARIGO y José Luis BATLLE, por el Partido Nacional Guillermo GARCIA COSTA, Alembert VAZ y Gonzalo AGUIRRE, por la Unión Cívica Juan Vicente CHIARINO, Humberto CIGANDA y Julio DAVEREDE y por el Frente Amplio José Pedro CARDOZO y Líber SEREGNI.

Existen indicios de que el Partido Nacional estaría dispuesto a abandonar la Interpartidaria y el diálogo político si a su vez esta comisión no apoya la realización del plebiscito.

Asimismo existe un cierto consenso de los dirigentes políticos que integran esta organización, en tratar de presentar una respuesta única como frente común de negociación con las FF.AA.

c - Caso ROSLIK

En el Congreso del Partido Colorado realizado en la C. Trinidad, se manifestó la preocupación por el mencionado caso, condenándose las acciones de violencia.

Asimismo el Partido Nacional, a través de su Organo Ejecutivo también expresó su preocupación por el caso, reclamando "del Poder Ejecutivo y las FF.AA. el acatamiento de los mandatos judiciales".

El requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE manifestó en la prensa argentina, entre otras cosas: "no acostumbro tener buena opinión de las cortes marciales como instrumento de averiguación de la verdad o para dictar Justicia".

DPTO. 31/5/84 PROC. TLJ

d - Plan político de las FF.AA.

El documento entregado a los diferentes PP.PP. provocó en primera instancia una clara diferenciación en las posiciones de los mismos, creándose una notoria diferencia entre las manifestaciones y actitudes de la mayoría del Partido Nacional y los demás PP.PP. habilitados.

Posteriormente se ha detectado el surgimiento de un mayor número de manifestaciones de controversia entre integrantes de los PP.PP. respecto al contenido del documento. El Partido Nacional, comprometido inicialmente por las declaraciones del Dr. Gonzalo AGUIRRE, ha consolidado una posición no negociadora, a través del lanzamiento del plebiscito y una posición más dialoguista a través de la realización de una reunión interpartidaria.

Se estima que por necesidades electorales existirán discrepancias crecientes al contenido de la propuesta, mientras el Partido Nacional a través de la realización del Plebiscito, expresamente prohibido por miembros del Gobierno, buscará cuestionar la conducción nacional y obtener al mismo tiempo un factor de convocatoria y de opinión pública.

Estas dos circunstancias en su conjunto, podrían llevar a facilitar la consolidación de una tendencia opositora, cuyo camino natural sería, como lo expresaran oportunamente miembros del Frente Amplio, la concertación a través de la Multipartidaria y eventualmente de la Intersectorial.

e - Factores de expectativa

En la actual circunstancia existen entre otros, los siguientes factores de expectativa:

- el posible retorno o no del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE
- el desarrollo del plebiscito como acto de provocación por parte del Partido Nacional
- las posibilidades de negociación que se dan en circunstancias de proximidad a un acto eleccionario donde empiezan a prevalecer los pronunciamientos y las candidaturas.

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - En la última reunión del Plenario del F.A. se integraron, acorde a las disposiciones establecidas en el reglamento del año 71 de di-

DPTO. I 21/5/84 PROC. 741
8403223

cho movimiento, los núcleos de base liderados por el Cr. Danilo ASTORI, los cuales contarán con 2 votos dentro del Plenario.

También se trató en la mencionada reunión el ingreso del P.V.P. al F.A., concurriendo a la misma, entre otros, Universindo RODRIGUEZ DIAZ. Se desconocen por el momento las resoluciones adoptadas con relación a la integración del P.V.P.

2 - Los días 3, 4 y 5 de mayo se desarrolló en C. Buenos Aires un Seminario organizado por CIPREU e impulsado por el F.A. exterior, el Servicio Mundial de Iglesias y el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

La posición del F.A. interior es de no demostrar el apoyo a este Seminario, con ninguna figura representativa de sus dirigentes, debido a que el mismo se identifica con la C.D.U.

Es política del P.C. y el F.A. desactivar a la "Convergencia", la cual no será apoyada en el futuro.

El Seminario se desarrolló en un local de la calle Hipólito Irigoyen y contó con la participación de las siguientes personas:

- Víctor VAILLANT (C.B.I.)
- Silvia FERREIRA de MORELLI (A.C.F.)
- Eduardo FERNANDEZ (P.S.)
- Walter LORENZO
- Mariela FERNANDEZ
- Juan P. CIGANDA (P.D.C.)
- Dra. Adela RETA (Unidad y Reforma)
- Alembert VAZ (Por la Patria)
- Ilda VENCE
- Pastor BARREIRO (Izquierdista)
- Ing. CAMOU
- Padre José L. MOSCA (SER.PA.J.)
- Dr. MARTINEZ MORENO
- Justino ZABALA
- Juan Raúl FERREIRA (C.D.U.)
- Pastor BOLIOLI (Izquierdista)
- Hugo VILLAR (F.A.)
- Carlos BOUZAS

DEP. I PROCESADO (05)

El 3 se presentaron los temas a ser considerados, el día 4 se trabajó en comisiones estableciendo posibles soluciones y el día 5 se cerró el Seminario.

DPTO. PROC.

8403223

5 - Acto del F.A. en C. Buenos Aires

El día 26 de abril se realizó una concentración del Frente Amplio en la plazoleta existente en Av. Pueyrredón y Las Heras, C. Buenos Aires.

La misma reunió a 1.800 personas que realizaron posteriormente una marcha hasta la sede de la Embajada de nuestro país en dicha ciudad.

El acto contó con el apoyo de una delegación de la Corriente Popular Nacionalista integrada por:

- Juan Raúl FERREIRA SIENRA
- Bernardo BERRO
- Horacio TERRA
- Luis ITUÑO
- Ignacio SUAREZ
- Alberto SAENZ DE ZUMARAN
- Carlos RODRIGUEZ LABRUNA

Hizo uso de la palabra, una persona no identificada que se refirió a la adhesión de los Partidos Tradicionales y de la CNT, de los cuales habría representantes presentes.

B - M.L.N. (T)

Ampliando lo informado en SUMI anterior, se pudo constatar que el día 04/MAY/84 arribó a C. Montevideo procedente de Río de Janeiro, Raúl SENDIC (Hijo), acompañado de Jackson BARRETO LIMA, Filo Antonio PEREIRA DA SILVA, Amaury MULLER, Elizabeth MENDEZ BETE, Jacqueline REBEIRO DUARTE DE RIBEIRO, Daetro JAQUE DARNELLAS y Arthur RIBEIRO NETO. Además se esperaba la llegada de Jair KRISCHKE, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Río Grande del Sur, no constatándose su presencia.

De acuerdo a lo informado en SUMI del período del 11 al 25/ABR/84, se destaca que de las personas mencionadas en el mismo, solamente Amaury MULLER integró esta delegación desconociéndose si el resto de los nombrados en esa oportunidad viajará posteriormente.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Sub-sector construcción

Ciento veinte obreros de la Compañía Nacional de Portland (Pan de Azúcar), se encuentran en huelga desde el 26/ABR/84, habiendo rechazado la última propuesta empresarial, consistente en: aumento de un

DPTO. I PROC. 8403225

15% en los salarios, N$ 2.000 por una sola vez y un 17% de aumento en los beneficios por tareas nocturnas, guardias y antigüedad. Es de destacar que el aumento salarial solicitado por los obreros consiste en un 27%.

La empresa denunció la situación ante el M.T.S.S., solicitando la aplicación de la ley de huelga.

2 - Sub-sector alimentación - CONAPROLE

Los miembros de la Comisión Provisoria de la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE (A.O.E.C.), presentaron renuncia a sus cargos.

A.O.E.C. constituye la 2da. Asociación gremial más importante del país, contando con 1.800 cotizantes por planilla sobre una plantilla total de 2.500 trabajadores, hasta la fecha es filial de la C.G.T.U.

Se estima necesario que el M.T.S.S. convoque a elecciones en forma urgente a los efectos de neutralizar mediante votación secreta la acción de los activistas, línea P.I.T.

3 - Sub-sector pesca

La C.U.P. dejó sin efecto el conflicto que mantenían con los armadores reiterando que mantienen las exigencias que dieron origen al diferendo y reclaman sean restituídos los tripulantes que fueron eliminados de los registros de embarque.

- Se estima que se pueden dar por finalizadas las medidas de fuerza una vez que se realice el retorno de los buques pesqueros "a vuelta de marea", en base al rendimiento en las tareas de captura.

Diecinueve trabajadores de la pesca, iniciaron el 06/MAY/84 una huelga de hambre, la misma se está llevando a cabo en la Iglesia Sagrada Familia, sita en Carlos María Ramírez 677. La C.U.P. ha exhortado a dichos trabajadores a dejar sin efecto la mencionada medida.

4 - Sub-sector salud

Los gremios del Círculo Católico, CASMU, Mutualista Israelita del Uruguay, Sanatorio Etchepare, Asociación Española y Caja de Auxilio del Frigonal, continúan con las medidas de fuerza. La Interventora del CASMU denunció el 27/ABR/84 ante el M.T.S.S., la situación de paros contínuos a efectos de la aplicación de la Ley 15.530.

5 - Ilegal P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

- El 05/ABR/84, a la hora 1500 se realizó una reunión en

8403223

DPTO. 1 9/5/84 PROC. 7C

local del semanario "Convicción", participando el personal del mismo y colaboradores. En la misma se formaron "Comisiones de Trabajo" para efectuar movilizaciones en el ámbito gremial en apoyo al clausurado semanario.

También desde este local se han realizado conexiones con el exterior, BRUSELAS y GINEBRA a fin de promover una campaña de apoyo internacional, en favor del mismo.

Fueron levantadas las medidas prcntas de seguridad dictadas el 18/ENE/84, manteniéndose ilegalizado el P.I.T.

6 - Homenaje de las delegaciones extranjeras que participaron en el acto del 1°/MAY/84.

El 04/MAY/84, ADEMPU (Asociación de Música Popular Uruguaya) y la Asociación Laboral de CX.30 La Radio, organizaron un Canto Popular (Palacio Peñarol) en homenaje a las delegaciones extranjeras que participaron de los festejos del 1°/MAY/84 siendo las siguientes:

- U.I.T.A.
- C.G.T. (Francia)
- Confederación Comunal Italiana del Trabajo
- Federación Unitaria de Italia
- U.G.T. (España) (P.S.)
- Comisiones Obreras de España (P.C.)
- Universidad Autónoma de Puebla (MEXICO)
- Comité Mexicano por la Paz

Es de destacar que:

- se hizo mención a la clausura definitiva del semanario Convicción.
- se vendían bonos de la CUP, cuyo valor era de N$10.00
- se procedió a pasar un audiovisual del 1° de Mayo
- se invitó a los presentes a concurrir el 07/MAY a A.E.B.U. para conmemorar los 42 años de la institución.
- la concurrencia fue de aproximadamente 400 espectadores

7 - Asociaciones Profesionales constituidas en el mes de ABR/84

En el mes de referencia, quedaron integradas 22 Asociaciones Profesionales, cuya nómina se transcribe en el ANEXO N°1 del presente.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

Prensa

1 - La Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor deplora la o[illegible]

DPTO. 1 9/5/84 (7L)

de clausuras, requisas, clausuras definitivas de órganos de prensa y a la vez reclama el derecho de la población consumidora a elegir libremente la información que el ciudadano considere adecuada a sus necesidades y principios.

Ante estos hechos dicha entidad reclama la plena vigencia de la Constitución de la República, para que se cumplan sus disposiciones relativas al derecho de los ciudadanos a adquirir libremente toda la información ("El Día" del 07/MAY/84).

2 - El Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se reunirá en Montevideo el 25/JUN/84.

Entre los asistentes se encontrarán Pedro Joaquín CHAMORRO de la Prensa de NICARAGUA, Máximo GAINZA de La Prensa de BUENOS AIRES, el Dr. Raúl KRAISELBURD de El Día de LA PLATA - ARGENTINA, Horacio AGUIRRE, Presidente de la SIP y director del diario Las Américas e Ignacio LOZANO, Presidente de la Junta de Directores de la SIP e integrante del diario La Opinión de LOS ANGELES. ("Jaque" del 04/MAY/84).

3 - El Poder Ejecutivo dispuso el 08/MAY/84 la clausura de las emisiones de Saeta TV Canal 10 por tres días consecutivos. La medida impuesta por el Gobierno fue motivada por haber emitido en su noticiero del lunes 07/MAY/84 una nota al Dr. Hugo BATALLA, quien está inhabilitado políticamente.

C - Sector Educación

Actividades de la A.S.C.E.E.P.

1 - Concentración frente al M.E.C.

El 03/MAY/84, esta Asociación realizó una concentración frente al Ministerio de Educación y Cultura, a la que asistieron 120 estudiantes aproximadamente, con el fin de presentar una nota al Ministerio de dicha cartera, la que no se concretó, dispersándose en forma pacífica.

2 - Apoyo al plebiscito del Partido Nacional

Acorde a declaraciones del Convencional del Partido Nacional Gonzalo AGUIRRE, este movimiento se habría mostrado favorable al plebiscito por la reforma constitucional propiciada por este partido.

D - Sector Opinión Pública

1 - Gestiones de extranjeros para pedir la libertad de Jaime PEREZ

a - El 30/ABR/84 llegaron a nuestro país dos delegaciones mejicanas en representación de la Universidad Autónoma de PUEBLA y del Grupo Parlamentario del Partido Socialista Unificado de MEXICO (PSUM) respectivamente.

8403223

OPTO. J 21/5/84 PROC. 72

La finalidad de las mismas es solicitar la libertad anticipada de Jaime PEREZ. La misión parlamentaria estaba integrada por el diputado federal del PSUM, Amado CORDOBO y Humberto SOTELO, Directivo de la Unión de Periodistas Demócratas.

La delegación de la Universidad de PUEBLA, estaba integrada por el Lic. Alfonso VALDEZ, Rector de la Universidad y por Alfonso YAÑES del Comité Mejicano por la Paz:

Los visitantes entregaron el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de PUEBLA a José Luis MASSERA (P.C.U.) fueron recibidos por Líber SEREGNI y solicitaron permiso para visitar a Jaime PEREZ.

b - Se tomó conocimiento que la delegación boliviana al Parlamento Andino también solicitó la libertad del mencionado sedicioso. ("Convicción" del 03/MAY/84).

2 - Visita de miembros del Colegio de Abogados de Nueva York

Ampliando lo informado en SUMI anterior, miembros del Colegio de Abogados de Nueva York, entregaron al embajador de EE.UU. en Uruguay un informe sobre Derechos Humanos en nuestro país. ("Convicción" del 03/MAY/84).

3 - Comunicado de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

El 05/MAY/84 se emitió un comunicado condenando pública y enérgicamente los ataques y amenazas contra la integridad y los derechos de las personas, sean quienes fueren sus autores y sean quienes fueren las víctimas.

El comunicado llama "a responsabilidad a los que cometen estos delitos y reclaman de las autoridades públicas la más celosa vigilancia en su misión de proteger los derechos inalienables del hombre".

4 - Caso ROSLIK

Juan Miguel PETIT y Alejandro BLUTH del semanario "Jaque" fueron llamados a prestar testimonio frente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Comisiones de Derechos Humanos del Partido Colorado y del Colegio de Abogados.

El Directorio del Colegio de Abogados emitió una declaración en la que expresa "que pese al tiempo transcurrido, las autoridades no han dado todavía explicación suficiente de los hechos a la opinión pública, con divulgación de todos los elementos informativos". ("El Día" del 04/MAY/84).

E - Sector Religión

1 - Reunión de la Conferencia Episcopal Uruguaya

DPTO. I 21/5/84 PROC. 7H 8403223

Los Obispos del Uruguay culminaron el 09/MAY su primera reunión anual. En los próximos días, la C.E.U. dará a conocer un comunicado oficial al respecto.

2 - Viaje a ROMA de los Obispos Uruguayos

Los Obispos de nuestro país, tienen previsto viajar el próximo mes de octubre al Vaticano con motivo de la visita "Ad Limina Apostolorum" que deben efectuar cada cinco años al Romano Pontífice y cuyo fin primordial es rendir un informe minucioso a las autoridades vaticanas en relación al gobierno y administración de sus respectivas Diócesis. El anterior viaje se realizó en MAY/79. En la oportunidad, Mons. C. PARTELLI en las palabras que dirigió a Juan Pablo II, criticó la situación social en nuestro país ("Búsqueda" 25/ABR/84).

3 - Renuncia de PARTELLI

En oportunidad de su viaje a ROMA, se especula en medios eclesiásticos, que el Arzobispo de MONTEVIDEO podría presentar su renuncia, debido a que el 8 de marzo del año próximo, cumplirá 75 años, límite de edad ante el cual, los obispos deben renunciar al cargo según el Derecho Canónico Vigente.

Si tal previsión se diera, Juan Pablo II podría aceptarla o podría concederle el privilegio de prolongar su gobierno más allá de 1985.

En nuestro país, las organizaciones eclesiásticas más izquierdistas se movilizarían a fin de evitar el alejamiento del Arzobispo de MONTEVIDEO. ("Aquí" 02/MAY/84)

4 - Adhesión de Mons. Carlos PARTELLI al acto del 1° de Mayo

Tal hecho es destacado por el semanario "Aquí" el cual inserta una foto tomada al prelado en la ocasión, así como un mensaje de solidaridad del mismo.

5 - Publicación de "Informaciones"

Como se adelantara en SUMI del 11 al 25/ABR/84, salió publicado el 06/MAY/84, el primer número del quincenario "Informaciones". La nueva publicación de la Diócesis capitalina, es diagramada en la imprenta "CBA" e impresa en "Graphis SRL", siendo su Director el Pbro. Paul DAVEZIES, Secretario del Arzobispo de Montevideo y hermano del principal de la firma "CBA", Antonio DAVEZIES, militante del P.D.C.

La orientación de este primer número es definidamente tendencioso, particularmente al referirse a la situación político-social-religiosa de otros países.

En lo nacional se destaca la inserción de un caluroso saludo a

8403223 DPTO. I 9/5/84 PROC. 74

Mons. Marcelo MENDIHARAT, las referencias elogiosas efectuadas en la editorial a los semanarios últimamente clausurados por el gobierno, así como una entrevista al dirigente sindical textil Ruben MARQUEZ, integrante del ilegal P.I.T. Ruben MARQUEZ aparece declarando entre otros conceptos tendenciosos, que su experiencia de mayor valor fue "...compartir con los compañeros de trabajo lo que fue la lucha en el 73" "...a pesar de haber andado hinchado por los golpes, preso, la casa allanada, el manoseo, el insulto en mi propia casa".

6 - Parroquia utilizada para efectuar huelga de hambre

La Parroquia de "La Teja", Sagrada Familia, está siendo usada por 19 obreros de la pesca para ejecutar una huelga de hambre. El templo es dirigido por los sacerdotes Ernesto BOZZINI y Giancarlos MONETA, éste último dirigente del ex-SER.PA.J.

Al respecto se amplía en Sector Gremial, Sub-sector Pesca del presente.

7 - Integración de Mesa Pro-Encuentro del Joven Campesino

Fue integrada la Mesa Pro Encuentro del Joven Campesino en el marco del Año Internacional de la Juventud.

La mesa se reúne todos los viernes en CALFORU (Cooperativa Agropecuaria Limitada de Sociedades de Fomento Rural), institución que está parcialmente financiada por el Instituto de Promoción de Relaciones Humanas del Uruguay (I.P.R.H.U.) organismo integrado por algunos sacerdotes católicos y militantes del P.D.C. (Juan Pablo TERRA etc.) íntimamente vinculado al sector "progresista" de la iglesia.

8 - Folleto tendencioso repartido en Parroquia de Paso Molino

En la Parroquia de Paso Molino (Pedro Zufriategui 963) se repartió entre los vecinos, un mimeografiado invitándolos a integrarse a un grupo denominado "Comunidad Casilla". A modo de presentación se refieren a las ollas populares, a los desocupados y pasivos, así como al problema de la relación entre el capital, el ahorro y el salario de los obreros, dando a tales temas un enfoque izquierdista que deja las puertas abiertas para nuevas y más radicales interpretaciones equívocas de la doctrina católica sobre tales asuntos.

En la última hoja invita a integrarse a la concentración que el 1°/MAY/84, partió encolumnada al Palacio Legislativo. La Parroquia está a cargo del Pbro. Adolfo AMEXEIRAS que apoyó activamente al ex-SER.PA.J.

F - Actividades de Movilizaciones Populares

1 - Ministerio de Educación y Cultura

8403223

DPTO. 1 PROC. TC

El día 03/MAY/84 se concentraron en el lugar unos 120 estudiantes de A.S.C.E.E.P., los que luego se dirigieron hacia la Plaza Matriz, dispersándose posteriormente en forma pacífica.

2 - Asociación Fraternidad

Aproximadamente unas 25 personas se concentraron el 03/MAY/84 frente a la puerta de dicho Sanatorio y colocaron una pancarta con la inscripción:

"AFAF. Salud en Lucha. No a los despidos. Por salud popular. Por salario digno. No a la represión patronal. Coordinadora Pro-FUS. P.I.T."

3 - Sanatorio del Círculo Napolitano

En la puerta de acceso al mismo, se reunieron el 03/MAY/84 unas 15 personas en forma pacífica, no registrándose volanteadas ni colocación de pancartas.

4 - Funcionarios Públicos

Iniciando movilizaciones, el 30/ABR/84 se presentaron al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social unas 10 personas en representación de los Funcionarios Públicos, con la intención de solicitar audiencia con el Sr. Ministro. Estos eran apoyados por una concentración de aproximadamente 80 personas, pertenecientes a diversos sectores públicos, los que entonaron cánticos y luego se retiraron en forma pacífica del lugar.

5 - Partido Nacional

El domingo 06/MAY/84, el Partido Nacional inició su movilización destinada a recabar firmas para la realización de un Plebiscito conjunto con las elecciones nacionales de noviembre de este año.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Exportación e Importación

a - Los registros de exportación en el primer trimestre de 1984 alcanzaron a los 261 millones de dólares, registrándose una mínima diferencia en menos con las cifras logradas en el mismo período del año 1983 que se situaron en los 268 millones de dólares.

Se destaca asimismo que las ventas de lanas sufrieron un incremento de más del 20% con relación a 1983 pasando de 60 a 80 millones de dólares, en cambio la venta de carne, se habría visto disminuida pasando de 59 a 50 millones de dólares, lo que significa una baja de más del 15%.

8403223

DPTO. I 8/V/84 PROC. 71

las importaciones habrían sufrido un incremento aproximadamente del 20% en el primer trimestre de 1984 con relación a 1983, donde en las compras realizadas por URUGUAY, el petróleo se mantiene en un mismo nivel, mientras que se nota un crecimiento de otros productos.

Los datos surgen de información proporcionada por el Banco Central del Uruguay recogido por el diario "La Mañana" del 02/MAY/84.

b - Exportación de carnes

EGIPTO sigue siendo el principal comprador de carnes en nuestro país con el 21.9% del total de toneladas exportadas, mientras que la Comunidad Económica Europea (CEE) figura en primer término en cuanto a la cantidad de divisas originadas, 23.1% del total, lo que indicaría que sus compras son de carnes de mayor calidad, considerando en ambos casos, los negocios concretados en el primer trimestre de 1984. (Suplemento Rural del diario "La Mañana" del 06/MAY/84, de acuerdo al Boletín N° 262 del Instituto Nacional de Carnes).

c - Exportación de Calzados

El Presidente de la Cámara Uruguaya del Calzado declaró que hay posibilidades de exportar calzados a EE.UU. y anunció que el 3/MAY/84 se realizará una reunión informativa en NUEVA YORK, entre exportadores de calzados de diversos países y funcionarios de la Secretaría de Comercio de aquel país. Uruguay estaría representado por funcionarios de la oficina Comercial de URUGUAY en NUEVA YORK.

2 - Sector Agropecuario

Faena de Bovinos

Para el período comprendido entre el 1° y el 21 deabril de 1984, las faenas en los establecimientos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Pesca correspondieron el 61% a novillos, 34% a vacas y 5% restante a terneros, bueyes y toros.

En igual período de 1983 sólo el 41% correspondió a novillos, 51% a vacas y el 8% a restantes categorías, lo cual estaría indicando un cambio en la estructura de los animales sacrificados, tendiente a la recomposición de las existencias ganaderas. (Suplemento Rural de "La Mañana" del 06/MAY/84).

84032231 DPTO. PROC. 1/5/84 TL

J.C.J.

S.I.D.

051030MAY84.

ANEXO N°1 al SUMI del período del 02/MAY al 09/MAY/84.

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL/84.

1 - "Asociación de Carpinteros Unidos".

2 - "Asociación Trabajadores Curtiembre Paris S.A."

3 - "Asociación Empleados Laboratorio LIBRA" (A.E.L.L.)

4 - "Asociación Laboral de Patrones de Pesca Uruguay".

5 - "Asociación Laboral BIGUA". (AS.LA.BI.)

6 - "Asociación de Funcionarios del Instituto Cultural Uruguayo".

7 - "Asociación Laboral Colegio Alemán".

8 - "Empleados del Laboratorio Liofil".

9 - "Empleados de E.F.C.S.A."(Frigorífico Artigas)

10 - "Empleados de SACEEM".

11 - "Asociación Laboral de Funcionarios de Schering Uruguaya".

12 - "Asociación Laboral de Empleados de FRIPUR S.C."

13 - "Asociación Laboral de Empleados de DISPLAY".

14 - "Asociación Laboral de Trabajadores de OCEAN EXPORT"(A.L.T.O.E.)

15 - "Empleados de Manos del Uruguay".

16 - "Trabajadores de OROLAN".

17 - "Empleados de la Empresa HOECHST".

18 - "Empleados de IQUR LTDA."

19 - "Empleados de CASARINO Hnos."

20 - "Unión de Trabajadores de MIDOWER'S".

21 - "Obreros y Empleados de la Corporación de Micro Omnibus"(COMESA).

22 - "Asociación Laboral de Obreros de RALTUR S.A."

DPTO. I 2/11/84 PROC. 7L

8403223

017/17

Ganzúa

BASTA DE CLAUSURAS
LIBERTAD DE PRENSA
AHORA

Año Número 2

precio
N$ 25

ESTA ES LA JUSTA

TODO EL 1º DE MAYO
1985: el año joven
Feliz cumpleaños FEUU y ASCEEP
Calcagno habla de su barrio Sur
Cómo podés ayudar a Nicaragua
Inédito de Cortázar
En el campo campea la unidad
TAIGUARA: EL ZITARROSA DE BRASIL

SALIÓ Y SE PUSO A LA VENTA...

GANZUA - Año I Nº 2 - Mayo 1984 Redacción: J. H. y Obes 1316 entrepiso.
Redactor Responsable: Luis Pedro Vera
Domicilio: Cno. Carrasco 4680 Block A Torre 5 apto. 810.
Registro de Ley de Imprenta Nro. 114/84-1135.

QUE LE VIENE PUBLICANDO...

LA POSTA (editorial) 4
TODO EL 1º DE MAYO 6
CHARLANDO CON UN JOVEN TRABAJADOR 10
¿QUE ONDA CON LAS MULTINACIONALES? 11
UNA PAGINA AL CUETE 12
¡POR FIN UN YANKI PIOLA! 13
NICARAGUA SIGUE YENDO 14
VOS PODES AYUDAR (Cardozo habla del Cté. de Solidaridad con Nicaragua 16
LOS PRECURSORES (un cuento de Horacio Quiroga) 17
ERAN COMO VOS... (Uruguayos desaparecidos en Bs. As.) 19
EN EL CAMPO CAMPEA LA UNIDAD 21
VIDA DURA AURA QUE DICE (reportaje a dos jóvenes trabajadores del campo) 22
LAS CARTAS DE USTEDES 24
1985: EL AÑO JOVEN 26
EL SANDURGAZO 27
CALCAGNO HABLA DE SU BARRIO SUR 29
VIEJO BARRIO QUE TE VAS... (poesía) 31
EL ADOQUINAZO 32
INEDITO DE CORTAZAR 34
A TRAVES DE LOS BARROTES (poesía) 35
CAPAGORRY HOMENAJEA A PEPINO 36
LOS NEGROS DE AHORA 37
CINE, TV, LIBROS 38
TAIGUARA, EL ZITARROSA DE BRASIL 40
¡SALU! LA FEUU CUMPLIO 55 AÑOS 43
AHORA QUE ESTOY EN LA UNIVERSIDAD (qué pasó con el examen de ingreso?) 46
INTENTAMOS HACER UNA NOTA OFICIALISTA 47
DEPORTES 48

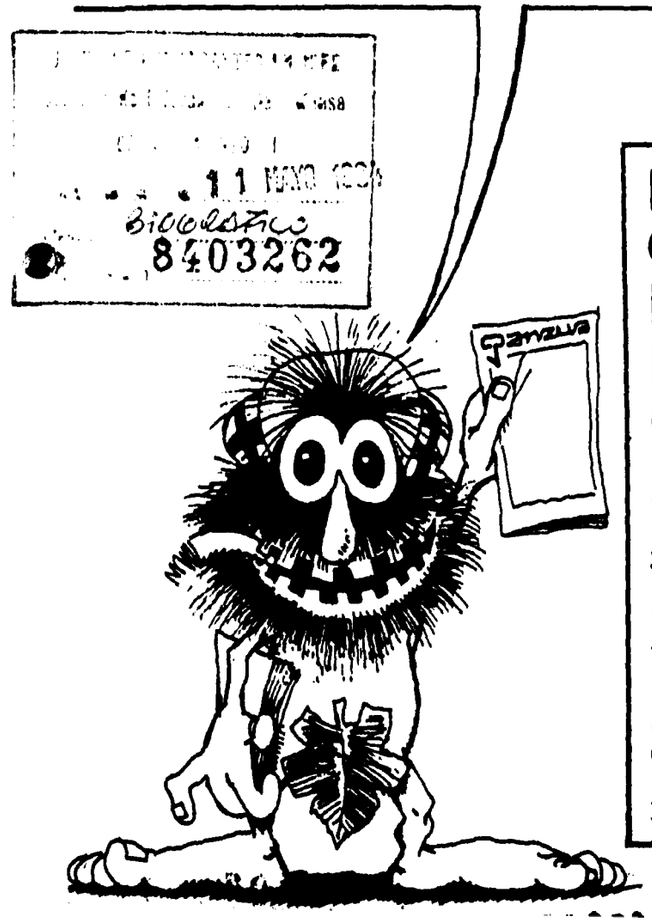

11 MAYO
Biblioteca
8403262

HASTA GENTE DE LEJOS LA VA A COMPRAR!

Suscripción por 12 ejemplares

GRUPO I
Argentina, Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay ..... US$ 12

GRUPO II
América, (excepto Canadá, EE.UU.) y Grupo I ..... US$ 14

GRUPO III
Canadá, EE.UU. y Europa ..... US$ 16

Enviar cheque a nombre de Pedro Vera

DPTO. 166/84 PROC.

la posta

el último argumento de los reyes

Así decía la frase grabada en los cañones de Luis XIV penúltimo rey de Francia. Pero claro, cuando uno la lee no piensa en aquellos tiempos. Es que la ola de violencia que estamos viviendo la trae al aquí y al ahora.

En los últimos meses han habido bombas, balaeadas, pa-
-lizas, asaltos a locales gremiales, patotas de pela-
-ditos, amenazas, interferencias a las transmisio-
-nes de CX30. Todo esto con dos denominadores comunes:
el anonimato cobarde y la impunidad. Por otro lado
la actitud del gobierno no puede llamarse pacifica-
-dora. Apaleamiento de la marcha por los Derechos
Humanos, clausura de "La Prensa" de Salto y "Búque
-da", cierre definitivo de "Cinco Días","Tribu-
-na Amplia" y "Somos Idea" secuestro de"La Democra-
-cia", muerte de Vladimir Roslik mientras era inte-
-rrogado en un cuartel. Comodecíamos, no son medidas
pacificadoras precisamente y ahora hay que agregar-
-le el empecinamiento en las mismas pautas consti-
-tucionales que el pueblo rechazó en el '80.

Mientras tanto la violencia sigue impune. Y nos provoca indignación, pena, bronca. Y está bien que así sea. Pero hay que mantener la cabeza fría.

Ahra se trata de saber qué hacemos. Es hora de razo-
-nar y para eso debemos contestarnos varias pre-
-guntas: ¿Quién? ¿Porcué? ¿Para qué?. La primera es muy importante. No es cuestión de que pienses que hay una ola GENERALIZADA de violencia, porque no es así. Aquí hay dos fuerzas enfrentadas: Nosotros y Ellos; el pueblo y la oligarquía con sus defenso-
-res.Nosotros queremos un futuro digno para el Uruguay y su gente; ellos quieren seguir lucrando con nuestra miseria. Nosotros queremos la democra-
-cia y ellos el fascismo.Nosotros somos todo el país ellos están solos. Nosotros damos la cara y expre-
-samos nuestra "Presencia Soberana" con concentra-
-ciones, marchas, festivales, plebiscitos, reco-
-lección de firmas, etc. siempre con el mayor or-
-den y pacíficamente. Ellos... a la vista está.

¿Te queda claro que no hay una violencia genera-
-lizada?. Es únicamente la violencia de los solos, de los tercos, de los desesperados. Es la violen-
-cia de los fascistas.

¿Para qué?. El juego tiene varias puntas.Por un lado se busca empujarnos a tomar dos actitudes distintas: radicalización y quietismo..Así lograrían dividir-
-nos quitándonos nuestra arma más poderosa: La Uni-
-dad. Pero también se busca enrarecer el clima para poder hablar de terrorismo, subversión, caos, y justificar así el mantenimiento de las cosas como están. El viejo truco de entreverar la baraja. Que no se hable de Libertad, de Democracia, de sala-
-rios justos. No hay garantías para eso; la segu-
-ridad nacional está por encima de todo.

¿Y bién?. ¿Qué hacemos?. ¿Entraremos en ese juego?. ¿Nos dividiremos entre quietos y radicalizados?. ¿Compraremos el tranvía del estado de subversión?. NO. Y lo decimos tan tajantemente porque la res-
-puesta ya ha sido dada. Ahí tenés el 1o.de mayo. 450.000 personas manifestando su voluntad sin mie-
-do y sin ánimos exaltados. Unidas, solidarias y luchando pacíficamente. Ese es el camino. Unirnos cada día más. Organizarnos en las fábricas, en el liceo, en el barrio. Apoyar todo aquello que lleve el sello de la lucha democrática, unitaria y paci-
-fica. Así aislaremos al fascismo y lograremos im-
-poner la salida que todos queremos: elecciones libres y democráticas hacia un futuro de verdadera Reconstrucción Nacional.

No sabemos si sos blanco, colorado o frentista. No importa. Sabemos que sos demócrata y querés lo mismo que queremos todos. Con eso basta. Se trata de buscarlo todos juntos; porque contra eso no hay bombas ni empecinamientos que valgan.

El último argumento de los reyes será inútil.-

BIENVENIDO

Las disposiciones que vos conocés, no nos dejan decirte mucho, sobre la venida de Wilson a Buenos Aires.

Tal vez podríamos contarte algo sobre la multitud que lo esperó en Ezeiza, sobre la caravana hasta el centro, el cartel enorme que decía "Bienvenido Wilson", las declaraciones de saludo de los grupos políticos argentinos y otras cositas más para pintarte el clima de alegría y fraternidad en que se dió esta aproximación al retorno. Sin embargo, de Wilson y su palabra -que es el carozo de todo esto- po-
demos decirte poco o nada. Pero ¿sabés una cosa?: no nos preocupa demasiado. Pero, pará. No pongas esa cara. No es que no nos importe. Simplemente que sabemos que no es con mordazas que se baja a un líder de su sitio. Si Ferreira lidera hoy a un importantísimo sector del país, no es porque hable lindo, sino porque en estos años tan duros, ha estado junto al pueblo y lo siguen siendo.

Mientras eso no cambie, las mordazas son inútiles. Cuando "el pueblo quiere saber", sabe.

La radio Bemba, los "cassettes" y las hojitas traviesas, se encargarán de eso. ¿Y qué decimos nosotros, entonces? Lo mismo que dijimos cuando liberaron a Seregni. Ese día liberaron a un pueblo. Hoy también es un pueblo el que ha llegado a Buenos Aires. Porque un líder es eso: el pueblo que lo sigue. Por eso esperamos poder escribir también nosotros un cartel bien grande:

Bienvenido Wilson.

UNA, DOS Y TRES CANZUA OTRA VEZ

Es imprescindible que realicemos una evaluación de nuestro primer número, recogiendo para ello buena parte de las observaciones que nos han hecho llegar.

Fue un primer número caótico, porque nuestra inexperiencia nos llevó a mezclar los temas densificando demasiado los artículos.

Tuvo mucho menos humor del pensado y más "masa" de la debida contenido.

Hubo errores pero no intenciones, como la "conferencia de prensa" a la luz de las velas, que hubiera resultado muy romántica de no haber sido provocada por un hermoso apagón.

Sacamos un poster central, y de tan bien que estaba, la gente anduvo averiguando de quién era.

Pero por otra parte se logró plasmar en una tarea concreta el ánimo de participación y solidaridad que ha echado raíces en nuestra gente luego de las históricas jornadas populares del año que pasó.

Todo fue en aras de una tarea común que nos reclama urgentemente y exige de nosotros una actitud

En apoyo de lo anterior debemos destacar que fuímos muy bien recibidos por el público, lo que nos está confirmando que no erramos al apreciar al vasto sector juvenil al que no se le está llegando con las publicaciones existentes.

Pretendemos mejorar y lograr que muchos más jóvenes del interior vean reflejada su problemática en este pasquín y que además nos critiquen y nos escriban, única vía idónea junto con su participación para revertir el ombliguismo de nuestra capital en el país.

Por último debemos agradecer a muchísimas personas, instituciones, medios de prensa, etc. que permitieron con su apoyo que estemos en la calle, ocupando un lugarcito más, pero conscientes de que, al decir del

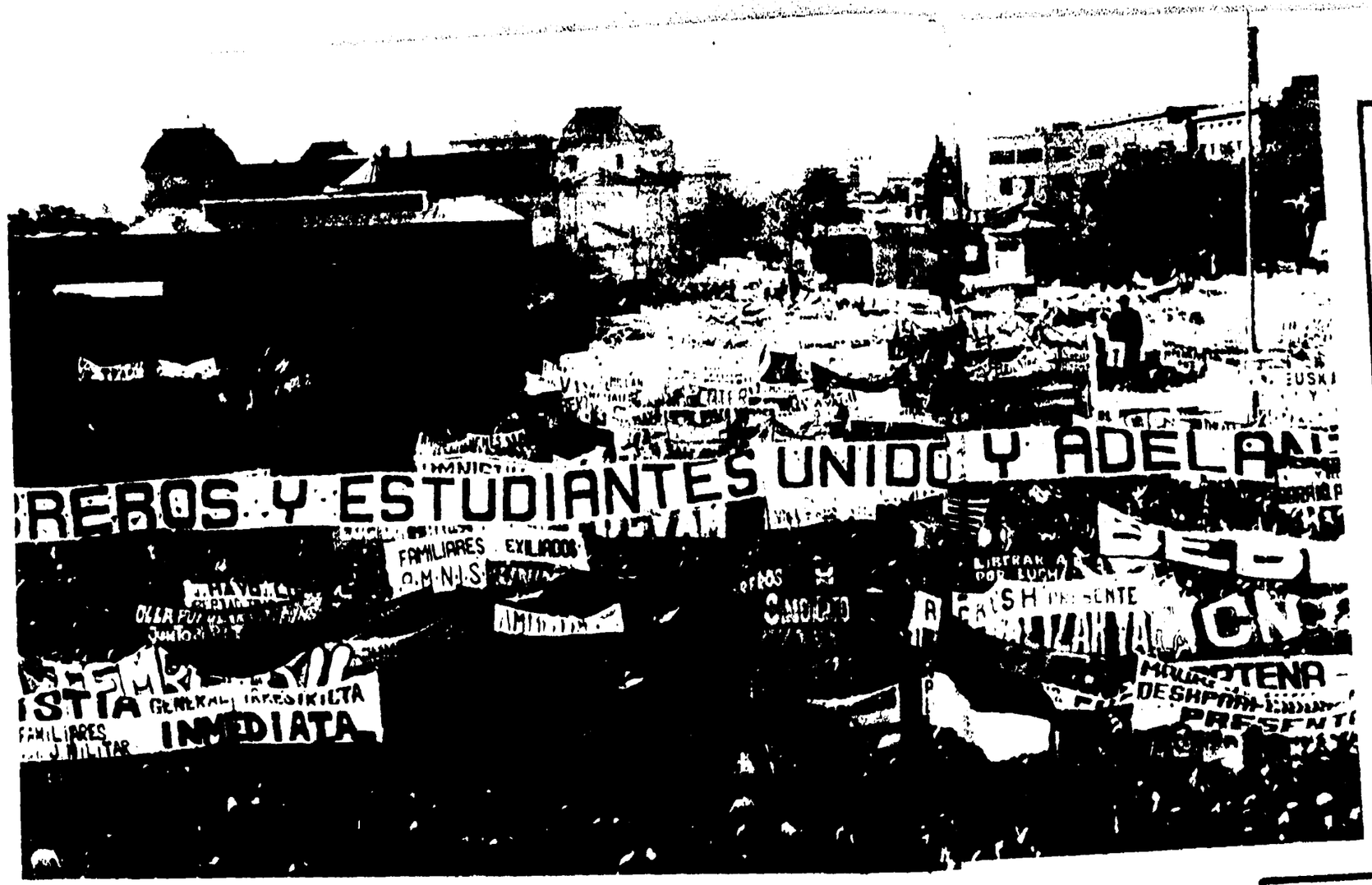

"Aquí está la clase obrera". Diciendo presente en forma multitudinaria, como nunca antes. Las consignas unitarias reclaman la participación de muchas bocas, las voces se alzan en el reclamo de Unidad, Solidaridad y Lucha.

La Convención Nacional de Trabajadores (CNT), legítima portavoz durante dos décadas de los intereses de la clase trabajadora, hoy más que nunca la imperativa necesidad de su legalización. Al igual que en 1983, en este 1° de mayo, la clase obrera se ha encontrado agrupada en un Unico Movimiento Sindical, con el renovado compromiso de construir una sociedad justa "sin explotados ni explotadores".

La clase obrera a la vanguardia de la lucha del pueblo

A pesar de la campaña lanzada pocos días antes del 1° de Mayo por grupos fascistas, a través de atentados y amenazas, el pueblo demostró que ya venció al miedo, ya no le tememos a nada ni a nadie. Fue así como más de **450.000 personas** (muy a pesar de la "prensa grande" que sólo pudo ver a la mitad), respondieron al llamado del *movimiento sindical*, clasista y unitario.

Recordemos cómo nuestra clase trabajadora en 1983 abrió el camino, levantó por primera vez la bandera de **Amnistía**, analizó la situación del país, con la madurez que siempre la ha caracterizado, y propuso soluciones concretas.

Es así como resurge el movimiento sindical, siendo factor fundamental de la concertación de todas las fuerzas opositoras para las movilizaciones y planes de lucha que se llevaron a cabo de ahí en adelante. Aún habiendo conquistado nuevos espacios de lucha, debió soportar sobre sus hombros la represión y persecusión, como ocurrió durante la pacífica manifestación del 9 de noviembre y luego del histórico paro general del 18 de enero.

Ante la instancia de un nuevo 1° de Mayo, en que el estado de ánimo de nuestro pueblo es elevadísimo y ha sido fortalecido por su experiencia de lucha, es la crisis económica el factor explosivo de la ruptura social, que convergen en la mayor concentración obrera de toda la historia del país.

En esta jornada cívica ejemplar, la clase obrera remarca su papel progatónico no sólo en la lucha por una salida verdaderamente democrática —como ya lo ha demostrado— sino también su participación en la reconstrucción nacional, porque será ella quien con su esfuerzo saque al país de esta crisis a la cual el modelo económico neo-liberal ha sumergido. Por lo que el gobierno electo que asuma en 1985 deberá tener en cuenta el rol que la clase obrera reclama para sí en el futuro gobierno.

En este 1° de Mayo la clase trabajadora manifiesta una vez más su esperanza en el futuro de un Uruguay democrático y sin exclusiones, y en la unidad de todos los trabajadores para construir un país libre y soberano. Esperanza esta, que no es ilusoria, y se renovará en la lucha y la militancia diaria.

El camino a recorrer aún es largo, pero la victoria es nuestra.

LA CLASE OBRERA A LA VANGUARDIA DE LA LUCHA DEL PUEBLO

BIOGRAFIA 8403262

JOSE D'ELIA (Presidente de la CNT)

—¿Cuál es su impresión sobre este acto y la participación de los jóvenes en el mismo?

—Creo que es un acto sin precedentes en la historia de los 1os. de Mayo, por la concurrencia, por la adhesión internacional y por la presencia masiva de la juventud, que será quien tendrá la responsabilidad en primera fila de reconstruir este país entregado y desquiciado por el gobierno actual.

HENRY, trabajador de OSE, 23 años (representante del sindicato en el estrado).

—¿Cuáles son los planteos de los trabajadores de OSE en esta fecha?

—Apoyamos las reivindicaciones del movimiento obrero y además dentro de nuestra plataforma de lucha tenemos el aumento de salarios de N$ 2.500 con partida fija, derogación del acta institucional N° 7, restitución de todos los destituidos, amnistía total e irrestricta, salario vacacional, etc. En estos momentos estamos resolviendo el tema de la reafiliación y tratando de volver al local sindical "Hogar del funcionario".

—¿Qué te parece el acto que se está realizando?

—Creo que esto es una expresión más del lugar que están buscando la clase trabajadora dentro del quehacer del país, como protagonista y creadora de él.

—¿Qué papel juegan los jóvenes en el sindicato de OSE?

—En estos momentos se puede decir que los que promovimos —en parte en condiciones muy duras— el sindicato fuimos los jóvenes, y hoy más que nada, a partir de este 1° de Mayo vimos el acercamiento de viejos afiliados y gente en general que quiere estar con nosotros. También estamos haciendo contacto con destituidos, para que cuando podamos fundar nuevamente la Federación, sea de todos.

LUIS TURIANSKY (Federación Sindical Mundial)

Quiero aprovechar esta ocasión para saludar a los trabajadores uruguayos y expresarles la solidaridad de mi organización, en nombre de más de 200 millones de afiliados en todo el mundo, y la admiración del movimiento sindical mundial por esta expresión de Unidad, de decisión de lucha, que sin duda asegurará la victoria por las aspiraciones de libertad, trabajo, salario y amnistía.

Militante sindical del SUNCA, 32 años.

—Fundamentalmente los jóvenes trabajadores tenemos que participar por las consignas que levantamos en este momento: libertad, trabajo, salario y amnistía. Por un democracia plena y con soluciones.

—Nosotros no podemos olvidar nunca la CNT, siempre presente en nuestros corazones y es nuestra única central.

JESUS VELA RODRIGO (Comisiones Obreras de España)

—¿Qué opinión le merece el acto?

—La verdad es que estoy, diría impresionado por la respuesta que la clase obrera ha tenido al llamamiento de la CNT-PIT. Me parece que este es el vehículo y la forma para terminar con el estado que existe en este momento en el Uruguay. La fuerza de los trabajadores, la fuerza de la clase obrera está claramente representada aquí en estos momentos.

—¿Qué papel juegan los jóvenes en España en el movimiento sindical?

—Desgraciadamente para nosotros, la juventud prácticamente no participa en el movimiento sindical. Hay que tener en cuenta que nuestro país está muy afectado por la desocupación. Hay un 19% de parados, y el sector que más ataca es a la juventud. Solamente 2 de cada 85 jóvenes encuentran empleo por primera vez. Me parece que la participación de los jóvenes en este acto es muy importante, porque en la crisis mundial los más afectados en principio son los jóvenes, y ver una cantidad de juventud de este calibre participando en la fiesta más importante de los trabajadores, me parece que es un signo de esperanza importantísimo para el Uruguay.

BIOGRAFIA 8403262
Conocimiento

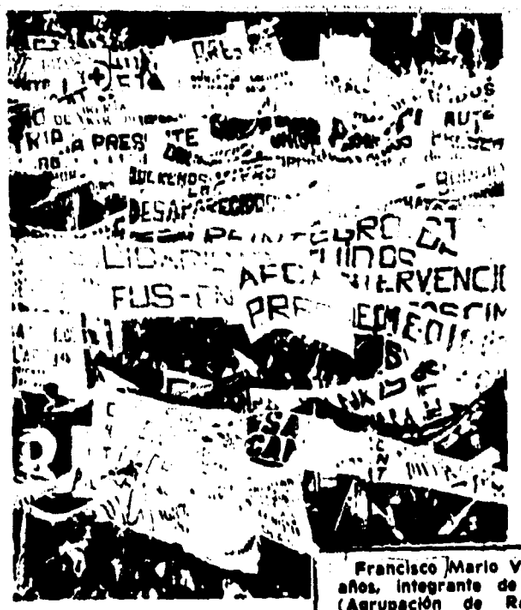

Francisco Mario Varela 17 años, integrante de AROJA (Agrupación de Residentes Orientales "José Artigas").

—Vinimos expresamente desde Bs. As. como representantes de los trabajadores uruguayos en el exilio. Lo hicimos en 4 ómnibus y tuvimos bastantes dificultades para entrar a nuestro país (4 horas retenidos).

—En Argentina los uruguayos nos movilizamos por la legalización tanto de la FES, como la FEUU y la CNT.

—En mayo organizaremos junto a los compañeros argentinos, la semana de solidaridad con el pueblo uruguayo, en la misma se realizarán mesas redondas con la participación de la CNT y la FEUU por Uruguay y de la CNT y la FUA por Argentina.

—Este acto es algo fantástico, nosotros llegamos y nos emocionó el recibimiento de la gente en la cual vimos una unidad y convergencia extraordinaria. Al cantar el himno nos pusimos a llorar y a abrazarnos, porque es algo increíble volver a estar en nuestra patria de la cual nos vemos alejados, no porque queramos, sino forzadamente.

Tenemos la firme voluntad de volver todos juntos, aunque sabemos que por la situación actual del país, no todos podrán hacerlo.

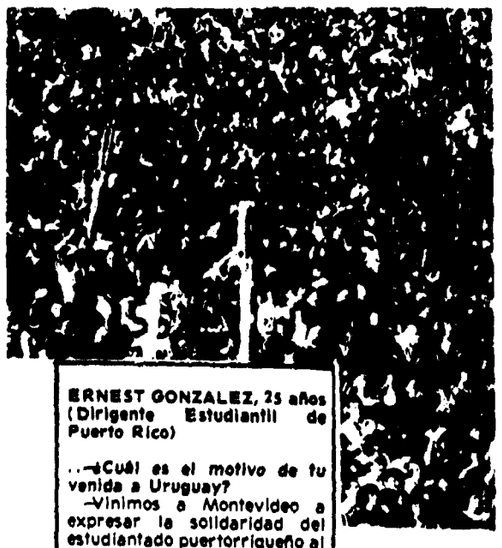

ERNEST GONZALEZ, 25 años (Dirigente Estudiantil de Puerto Rico)

...¿Cuál es el motivo de tu venida a Uruguay?

—Vinimos a Montevideo a expresar la solidaridad del estudiantado puertorriqueño al estudiantado uruguayo en el 55° Aniversario de la FEUU.

¿Qué opinión te merece el festejo del Día de los Trabajadores que se está realizando?

—Es la demostración más clara de la combatividad del pueblo uruguayo para alcanzar la democracia.

¿Qué nos podés decir sobre el nivel de participación juvenil en este acto?

—Hemos presenciado diferentes expresiones de la combatividad de los jóvenes uruguayos y pienso que acá se demuestra la unidad obrero-estudiantil.

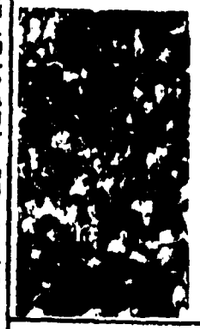

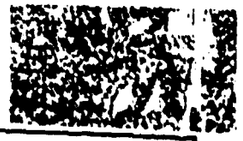

MARIA ROSA, 25 años (Trabajadora de Laboratorios Clausen, representante de SIMA en el estrado)

...¿Qué banderas levanta tu sindicato?

—Las mismas de todo el movimiento sindical: Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía. Además estamos tratando que se respeten los convenios colectivos que hace 25 años que están vigentes y muchos laboratorios no los respetan: POR EJEMPLO EL PAGO DE HORAS EXTRAS DOBLES Y MUCHAS OTRAS NECESIDADES BASICAS DE NUESTROS TRABAJADORES.

...¿Qué te parece el acto?

—Es maravilloso, es realmente la fuerza de todo el pueblo y la clase trabajadora, y pienso que hoy estamos haciendo mucho por que acabe todo esto.

¿Qué papel juegan los jóvenes en tu sindicato y qué te parece la participación de éstos en el acto?

—Bueno, es muy importante a pesar de que la juventud en el Uruguay de hoy es minoría. Pienso que los jóvenes de hoy estamos en la vanguardia de las luchas, pero basándonos en toda la experiencia de las generaciones anteriores que es muy rica y tiene mucho de sacrificio.

BIBLIOGRAFIA 8403262

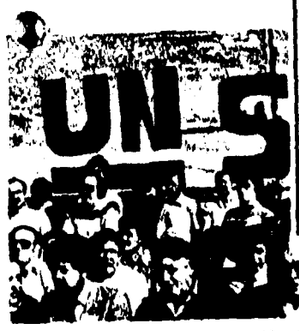

Militante de la Federación de la Salud Pública, 25 años.

—Esto va a marcar un jalón muy importante en la historia, no es un 1° de mayo como todos los demás, estoy segura que es el último del gobierno de facto. A partir de hoy tiene que cambiar todo en este país. La clase obrera ha dicho su palabra y siempre ha estado presente, por ser tradicional vanguardia.

—Dentro de la Federación de la Salud Pública, la gran mayoría de los militantes son jóvenes, de lo que estamos muy orgullosos.

—Deseamos que todos los jóvenes tomen las banderas de la unidad y la lucha y que junto a la CNT continúen la lucha de la clase trabajadora.

JUAN CARLOS ALVAREZ, 31 años (Organización Nacional Pro-Laboral para Lisiados)

—Como trabajadores no podemos estar ajenos a este día. Vinimos con una delegación de 20 compañeros lisiados allegados a la institución nuestra.

¿Qué nos podés decir del acto que se está realizando?

—Bueno, no tengo idea de la magnitud del acto, pero lo que veo de acá de la 1° fila, es que ha habido una adhesión total y creo que no ha habido un obrero que haya faltado a nuestra cita, de conmemorar a los que han caído por todo lo que dignificamos hoy los trabajadores y que tendremos que dignificar mañana todavía.

¿Qué te parece la participación de los jóvenes en el acto?

—Bueno, es como dice el emblema ¿no¿ "Obreros y estudiantes unidos y adelante". Los estudiantes están siempre allegados al obrero porque son el futuro de nuestra patria y han pasado unos años muy difíciles, y ahora van reconquistando sus posiciones nuevamente.

ANDRES TORIANI (Dirigente de CNT-PIT)

...¿Qué nos podés decir sobre la participación de los jóvenes en esta movilización?

—Pensamos que una vez más la juventud está demostrando la continuidad generacional, la concepción clasista, unitaria y combativa de nuestro movimiento sindical, y reafirmando también la unidad obrero-estudiantil forjada en décadas de lucha en la calle, levantando las consignas del movimiento estudiantil progresista junto a los intereses de su aliado histórico, la clase obrera.

RUI DAGOSTINI, 28 años, estudiante de Periodismo (Representante de la juventud del PMDB y del Directorio Central de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande)

—Pienso que este acto es una demostración de fuerza del pueblo uruguayo, que quiere la democracia ahora, que quiere la democracia ya y que no soporta más vivir bajo la d... instaurada acá en el país en el año 1973. Por eso este acto, agregado al acto del año pasado y a todas las movilizaciones ocurridas desde entonces, es la demostración de que el pueblo está por la democracia y que el pueblo no soporta más a los m... ordenando desde el poder.

¿Qué pensás de la participación juvenil?

—Es impresionante, quisiera yo que en Brasil la juventud participase como participa acá, porque lo que se percibe es que "obreros y estudiantes" es mucho más que una consigna.

8403262

desde el yugo

CHARLANDO CON UN JOVEN TRABAJADOR

Hoy inauguramos este espacio que estará dedicado a reflejar la realidad que les toca vivir a una gran parte de nuestro pueblo, como son los jóvenes trabajadores. Mediante siete preguntas de características generales presentaremos a jóvenes que trabajan en distintos oficios, para conocer sus problemas y acercarnos a las causas que los originan.

Hoy con nosotros un joven trabajador de la construcción:

¿Edad y desde cuándo trabajás?

Tengo 27 años y trabajo en la construcción desde los 19.

¿Qué oficio desempeñás?

Actualmente me desempeño como medio oficial albañil, desde hace aproximadamente tres años, antes era peón.

¿Cuántas horas trabajás a la semana?

En la empresa hago seis jornales por semana de ocho horas cada uno. Aparte trabajo en lo que puedo, hago changas varias como cortar pasto, arreglos de albañilería, sanitaria u otros. Estas changas me insumen unas diez o quince horas más en la semana.

¿Qué sueldo percibís por mes?

Mi jornal diario es de N$ 260 lo que hace un total de N$ 6.240 por mes, sin descuentos. Con las changas puedo llegar a unos N$ 8.000 pesos más o menos.

¿Tenés familia?

Soy casado y tengo dos niños de 2 y 4 años.

¿Cuáles son los gastos más importantes que tenés en tu presupuesto?

El gasto fundamental es el alquiler, la luz y el agua, en total me llevan N$ 3.800 aproximadamente. Vivo en la zona de Barros Blancos y eso implica el gasto de transporte, por suerte tengo una motito, si tuviera que pagar boleto no podría movilizarme. En el barrio hay una policlínica que nos sacan de algún apuro con los gurises ya que no podemos pagar sociedad médica, gracias que son sanos si no no sé qué haríamos. En los gastos de la comida me ayuda un poco mi esposa que cose para afuera y con eso, un poco apretados llegamos a fin de mes justito. Por supuesto que no podemos salir a ningún lado, lo único que tenemos para distraernos un poco es la televisión.

¿Estás en algún sindicato?

Estamos trabajando con los compañeros del SUNCA para ver si podemos hacer un poco de fuerza, entiendo que es la única forma de poder defender el salario. Todos tenemos derecho a poder llevar una vida digna y en estos momentos es muy difícil, tenés que pensar hasta cómo vas a mandar los gurises a la escuela, en la comida de todos los días, y esas cosas. Yo entiendo que estoy bastante mejor que otros compañeros, hay algunos que no pueden comer todos los días ellos, para llevarle algo a los hijos. Pero tengo esperanza de que todos juntos vamos a salir adelante.

BIBLIOTECA 8403262

QUE ONDA CON LAS "MULTI"

Muchas veces los jóvenes oímos hablar de las MULTINACIONALES. ¿Pero sabemos realmente cómo funcionan, qué fines persiguen, y cuales son las acciones de lucha que debe emprender el movimiento sindical en su conjunto, contra esta forma de imperialismo? Vamos a intentar (con la ayuda de ustedes, ¡manden cartas!) de esclarecer estas interrogantes que todos nos planteamos.

¿Qué es una Multinacional?

Una Multinacional es un capital invertido. La misma tiene un origen, una base muy precisa, que se halla en el país de la Casa Matriz. Cualquier gestión del capitalista tiene la finalidad de rentabilidad este capital, empleando para esto todos los medios que le ofrece la sociedad de su país, en colaboración con capitalistas de otros países. Fomentando el enfrentamiento de clases, conflictos religiosos, incentivando la colocación de capitales en las empresas armamentistas (Líbano, Irlanda, etc.) Contando además, con el aporte fundamental de ciertos gobernantes (financiación de campañas electorales, para luego sacar ellos su ganancia en el futuro gobierno; cualquier similitud con la realidad es pura coincidencia →¿o no?← y también directamente de gobiernos ya constituidos, casos estos que los uruguayos pudimos y podemos sentir en carne propia. Como resultado de esto, la clase obrera es la que sufre el hambre y la explotación.

Muchas veces se hace tremendamente dificultosa la identificación de la Casa Matriz, ya que una misma empresa puede realizar diversas actividades, las cuales, no necesariamente mantienen una vinculación muy estrecha. También suele ocurrir que en los países satélites no se vean las ganancias, las que son absorbidas por la Casa Matriz. Existen agarrate- más de 10.000 Multinacionales, donde la casi totalidad tienen su Casa Matriz en los EE.UU., Europa Occidental y Japón.

TRAPITOS AL SOL

Las Multinacionales, dominan, en el mundo capitalista, los sectores Industrial y Bancario, desempeñando un papel importante en el sector agrícola, y sobre todo en el agro-alimenticio, en donde predominan. Asimismo, tienen bajo su control la casi totalidad de los intercambios comerciales y del comercio internacional, y se aseguran la mayor parte de la producción de armamentos. En la esfera monetaria, empleo, salario, etc., no cesan de dictar sus leyes o imponer sus condiciones.

Para esclarecer un poco el panorama pongamos algunos ejemplos. La Royal Dutch - Shell europea compró el 30% del paquete accionario de la Shell Oil Co., de Houston, en U$S 5.200 millones (o sea que ese 30% es casi igual que la deuda externa uruguaya) La Standard Oil Co. of California, adquirió la "Gulf Oil Corp." en U$S 13.200 millones, esperamos que esto sirva para ver el capital que manejan.

En Uruguay la Sevel Argentina, compró a la FIAT uruguaya. La Sevel está constituida por la FIAT de Torino y la Peugeot de París. Otras en nuestro país: la Multinacional "INVIC" perteneciente a la Secta Moon, compuesta por la Nabisco - Brands (National Biscuit Company y la Standard Brands) había comprado a la FLEISCHMANN, y a fines de febrero compró en U$S 6.000.000 (seis millones de dólares) las plantas industriales de FAMOSA, ANSELMI y COMPTE. En menos de un mes la "INBIC" ha despedido a 97 obreros y está a punto de cerrar la planta de FAMOSA de Paysandú.

Entre las muchísimas ventas que se producen destacamos la de PERNIGOTTI a BEATRICE FOODS y la de BRACAFE a NESTLE y una lista bastante larga que iremos dando a conocer en próximos números. Pero algo que entendemos de tremenda importancia publicar son las ganancias de algunas Multinacionales: solamente en el último trimestre de 1983. La IBM es la que ha obtenido los mayores ingresos - hay que aclarar que se trata de consorcios yanquis solamente- en dicho trimestre, la cifra es de U$S 1.863.000.000 (¡si! 1.863 millones de palos verdes en tres meses) En la lista la sigue la EXXON con U$S 1.625 millones, luego la GENERAL ELECTRIC con U$S 579 millones, etc.

LA ACCION DE LUCHA QUE DEBE PERMANECER EL MOVIMIENTO SINDICAL

Todos sabemos cual es el primer objetivo, tanto del movimiento sindical, como de todos los sectores sociales y políticos. Pero más allá de derrocar "aquello", hay que derrocar a las Multinacionales, porque creemos que por lo anteriormente expuesto ninguno de estos dos enemigos de la clase obrera, actúan por separado, si nos ponemos a pensar veremos como marchan "de la mano", entonces la "ida" de unos va a traer aparejada una presión eficaz sobre las Multinacionales. Estas Multinacionales hacer lo imposible por frenar la influencia de los sindicatos y acabar con ellos, recurriendo a la represión, a los despidos, a la corrupción de dirigentes sindicales y la imposición de sindicatos amarillos.

Se trata de obstáculos que debemos desbaratar mediante la solidaridad del movimiento obrero, a nivel mundial, logrando así esa unidad tan anhelada por los trabajadores del mundo entero.

Juan Carlos Toriani

00011 8403262 DPTO. I

una página al cuete

Yo debía tener 15 o 16 años, más o menos, el "viejo" de literatura hacía chirriar la tiza contra el pizarrón escribiendo los capítulos, de andá a saber que libro, que había que comentar en el escrito. Graciellita, como siempre, buscando quien le pasara por lo menos una idea de lo que tenía que poner en la hoja cuando de repente pasó aquello.

En medio de uno de esos silencios en los que todos ven pender la soga sobre su cabeza –todos menos el gordo Delgado que era flor de "traga" –sucedió lo que nadie esperaba. Lo que dejó suspendida la mano del profe sobre el cuarto tema. Lo que hizo sonrojar a más de una gurisa. Lo que nos dejó paralizados y espectantes porque nadie sabía que pasaba después de una cosa de esas.

Al pobre "canario" se le escapó un PRRRRRR!!! sonoro, espantosamente identificable –era como decir "aca estoy"–y, al ratito tomamos cuenta de ello, asquerosamente hediondo.

Si hasta ese momento hubo silencio después fue peor. Si hubiese caído una molécula de polvo sobre el pupitre se hubiera sentido el estruendo. Todos quedamos como esperando, nadie osaba, ni siquiera, mirar al infortunado. Era como si esperáramos un terremoto o una entrada violenta como las que solía hacer la adscripta en las horas puente, para salir de aquel trance.

Y en eso al pobre canario se le ocurre la infeliz idea de mover el banco con, suponemos, la intención de atribuirle a ese objeto inanimado la virtud de emitir un sonido tan humano. Porque el arrastre de este contra la arenilla del suelo no tuvo ningún parentesco con el inoportuno flato.

Y ahí sí que la cosa fue seria, hasta un sentido incómodo en medio de aquel silencio. Fue como si el tiempo hubiese dejado de transcurrir hasta que se sintió la voz de Gustavo que en falsete le dijo "ni parecido che..."

Muchos de los que estuvimos presentes aquella tarde todavía hoy, cuando evocamos el suceso recordamos la explosión de risas y la salida presurosa de un canario que no se animó a volver al liceo hasta dos semanas después.

Moraleja: nunca copiar cuentos ajenos.

221262

¡Por fin un yanky piola!

Roger Simon (Chicago Sun-Times News Service)

TENGO buenas noticias para aquellos que eran demasiado jóvenes para pelear por la democracia en Vietnam. También tengo buenas noticias para los que eran demasiado viejos.

Ponganse firmes, porque pronto puede llegar a vuestro propio hemisferio la oportunidad de defender el sagrado honor de América. Y ni siquiera tendrá que viajar demasiado lejos para hacerlo. El Salvador está a sólo un brinco, un salto en paracaídas.

Se que un montón de americanos van a querer pelear allá abajo. Lo se porque mi presidente me asegura que hay una nueva ola de patriotismo marchando por nuestra tierra. Este nuevo patriotismo está dedicado a dos cosas: pararnos firmes ante los soviéticos y patear al infierno cualquier país de dos palmos que se ponga en nuestro camino.

Países como El Salvador, cuyos principales productos son la pobreza y los asesinatos, son blancos perfectos para este nuevo patriotismo.

Casi todos los artículos que he leído acerca de El Salvador enfatizan que tiene "tan sólo" el tamaño de Massachusetts. El mensaje es claro. Un país tan pequeño no merece ser dejado solo.

EL GOBIERNO de El Salvador no presenta problema alguno. Es una dictadura militar encabezada por un adorno civil. Su record de torturas y asesinatos es tan salvaje que los Estados Unidos ni siquiera se molestan en negarlo. Tan sólo lo ignoramos.

En un artículo reciente en el Miami Herald, un experto en asuntos latinoamericanos describía el actual gobierno de El Salvador como "uno de los gobiernos más débiles, más brutales y menos populares en el hemisferio".

Es un gobierno que, según las palabras de un reciente artículo de la revista Harper's, ha "torturado campesinos, castrado profesionales, destripado niños, violado monjas y asesinado a tiros a obispos mientras celebraban misa".

En otras palabras, es perfecto para nosotros. Es perfecto porque no importa cuan malos sean estos asesinatos, torturas, violaciones de monjas, no son comunistas. Y eso es todo lo que cuenta.

Ronald Reagan ha decidido incrementar nuestra ayuda militar a este gobierno en 25 millones de dólares y enviar alrededor de 30 asesores militares estadounidenses más: ¿Por qué? ¿Y por qué demonios no? Por otro lado, los rebeldes que se sienten disgustados por ser matados en una carnicería, no podría obtener armas de los Estados Unidos, por lo cual las buscarían en otras fuentes, probablemente de la Unión Soviética y Cuba.

Y DE NINGUNA manera permitiremos a los soviéticos enviar armas a América Central. Los Estados Unidos tienen derechos exclusivos para ello.

No se por qué la gente piensa que la política exterior es complicada. Nuestra política es tan simple, un niño la puede comprender: el Comunismo es malo. Todo lo demás es bueno, incluso una dictadura militar que asesina a su propio pueblo indiscriminadamente.

Cada vez que hay una nueva ola de patriotismo en América, se nos dice que va a unir a nuestro país. Eso es lo que escuché después que los rehenes volvieron a Irán. Pero lo que realmente parece suceder es que usamos este nuevo patriotismo como una excusa para trasladarnos a algún otro país.

Como un montón de lugares que los Estados Unidos desean defender a muerte, El Salvador carece virtualmente de importancia estratégica o económica para nosotros. No tiene petróleo, uranio, cromo, e inclusive conseguimos nuestros narcóticos en otros lados.

Pero es allí que hemos decidido trazar una línea contra los soviéticos. Es pequeño, es manuable, el gobierno tiene buenas chances de ganar (léase asesinar toda oposición) y sus ciudadanos no tienen posibilidades de protestar.

EL EX-EMBAJADOR NORTEAMERICANO en El Salvador, a quien Reagan prontamente despidió luego de tomar su cargo, dijo lo que sigue a un comité del congreso acerca del envío de asesores militares allí:

"Me vería en dificultades para definir la misión de los asesores militares (norteamericanos) en El Salvador. Las fuerzas de seguridad (es decir, el ejército del gobierno) en El Salvador ha sido responsable de la muerte de miles de personas. Los han ejecutado por la mera sospecha de ser izquierdistas o simpatizantes de la izquierda. ¿Realmente vamos a mandar asesores militares allí para ser parte de ese tipo de maquinaria?"

Claro que lo vamos a hacer. Y aunque Reagan dice que los asesores norteamericanos serán no-combatientes, ya hemos escuchado eso antes.

Los no-combatientes de hoy serán los ataúdes de mañana. Entonces, ¿por qué esperar, América? A todos aquellos que han insistido en que combatir sería bueno para nuestros jóvenes, pero son demasiado viejos para ser reclutados, ¿por qué no ir de voluntarios para cumplir el deber en El Salvador? Estoy seguro de que el gobierno de allí no los mandará de vuelta.

A todos aquellos que parados alrededor de los cocktails en las fiestas han dicho que el verdadero error en Vietnam fue que no usamos la fuerza suficiente, ésta es vuestra oportunidad de bajar los martinis y levantar un arma.

Reagan le está ofreciendo la oportunidad de hacer algo más que hablar.

Vaya y apoye al gobierno de El Salvador. Vaya y luche contra el comunismo. Asesine a un cura por América. Viole una monja por la democracia.

Diablos, el lugar tiene tan sólo el tamaño de Massachusetts. Estoy seguro que estará de vuelta en casa por Navidad.

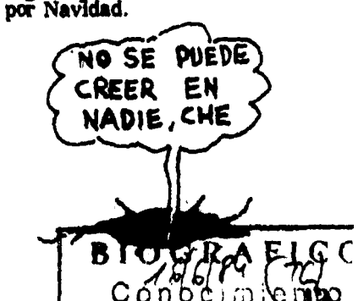

BIBLIOTECA
Conocimiento

NICARAGUA SIGUE YENDO!

Nicaragua se ha convertido en un campo de guerra. Los norteamericanos no le perdonan los aires de soberanía que vienen soplando desde el 79. No perdonan que el pueblo sepa leer y escribir, que coma a diario, que trabaje en beneficio de sí mismo. Para la Casa Blanca todo esto es profundamente marxista-leninista. Para el pueblo de Nicaragua es el único camino posible, tan peculiar y auténtico como duro de llevar adelante.

DEL 79 A LA FECHA - Cuando los jóvenes revolucionarios sandinistas llegaron a Managua y abrieron las arcas del Banco Central, lo encontraron casi vacío. Somoza había dejado de recuerdo algunas cuentas sin pagar que ascendían a más del billón y medio de dólares. Más o menos la mitad de los dólares pedidos en préstamo por Somoza a la banca internacional, no habían llegado nunca a Nicaragua: están depositados en bancos suizos. La política del gobierno revolucionario en torno a la "herencia" de Tachito fue firme: pagaremos esa deuda, pero dentro de 5 años. Con ese planteo se presentó Daniel Ortega a la Asamblea General de la ONU, y tuvo éxito. Tal vez esa es una de las razones por las cuales Nicaragua ha podido levantarse de sus ruinas. Otra, sin duda, fue expropiación inmediata de todos los negocios "pa' ir tirando" que tenía Tachito: casi el 40% de la estructura económica de Nicaragua estaba en sus manos.

Hoy el gobierno revolucionario ha conseguido aumentar en un 4% el Producto Bruto Interno, posición de privilegio que comparte con sólo 3 países de América Latina. Tiene el más alto porcentaje de inversión de toda Latinoamérica (un 220%), y ha logrado en este año abatir la inflación en un 10%. Sin embargo, aún existe un 17% de desempleados, y el salario mínimo (1.000 U$S) es considerado insuficiente para una familia tipo nicaragüense, que no baja de las 6 personas. En estos argumentos se escuda la burguesía para atacar a la Junta, y EE.UU. se para en los pedales para anunciar el fracaso de la Revolución. Lejos de tal cosa, los nicaragüenses construyen el futuro sobre una estructura económica tan peculiar como efectiva para llevar adelante la reconstrucción nacional.

EL SISTEMA ECONOMICO - Nada más apropiado para tirarle a la Casa Blanca que los datos porcentuales de lo que se ha dado en llamar la economía mixta nicaragüense. El sistema de propiedad sobre los medios de producción actuales, tanto en el sector industrial como agrícola, puede dividirse a grandes rasgos en: privado, estatal y cooperativo. En el sector agrícola, el sector privado tiene el 54% de la tierra, el estatal el 21% y el cooperativo el 25%. En la industria, la privatización tiene un porcentaje igual al agro, el sistema cooperativo de pequeños propietarios un 15%, y el Estado un 31%. ¿Cómo se explica la coexistencia de estas 3 estructuras y los buenos resultados obtenidos hasta hoy?

En principio la Junta ha planificado la economía sobre la base de la justicia social y el desarrollo. Como el pueblo nicaraguense no es capaz hasta ahora de autoabastecerse, la meta del desarrollo cobra una importancia preponderante, desarrollo que permite ir acompasando las metas de justicia social. Nicaragua ha nacionalizado la Banca, el sistema financiero y el comercio exterior. Ha planificado su economía a corto plazo con un objetivo principal: liberar al país de la dominación a la que estaba sujeto y garantizar la independencia nacional. En ese marco, la producción privada se mueve sobre las bases trazadas por el gobierno, con planes de productividad fijados por los revolucionarios, con un monto de ganancia fijo y un nivel de salario para los empleados fijados por el gobierno, lo cual garantiza el bienestar de los trabajadores. Para hacer efectivo semejante plan, la Junta de gobierno interviene en el control de gastos de las empresas, que aseguren su rentabilidad y regulen la ganancia de los empresarios. Fija una política de precios y no pone trabas al consumo de artículos de lujo impuesto (altísimo) a los consumidores. El que quiera pescado que se moje: lo recaudado por estos impuestos se utiliza en los planes de desarrollo social, que son muchos.

En el agro, la situación es parecida. Antes de la Revolución existían 2 familias que se repartían toda Nicaragua: los Pallas y los Somoza. A los Somoza les expropiaron los campitos, que representaban más del 20% del área cultivable del país; a los Pallas el principal banco del país y algunas empresas comerciales, pero aún conservan la tierra. Tienen el 52% de la producción de azúcar y producen todo el rum de exportación: entregan toda la producción al Estado, pagan impuestos y perciben un margen de ganancia fijo, pagando a su vez a sus trabajadores un salario decoroso. Por su parte, la Junta de Gobierno promueve la colectivización, pero no de forma compulsiva. Un año después de la asunción del poder, la Revolución expropió las tierras ociosas y las entregó a los campesinos desposeídos. Hoy, siguen existiendo esos pequeños propietarios, aún cuando la colectivización se ha convertido en la real solución a los problemas de los campesinos. Con la expropiación de las tierras no cultivadas, el área cultivable en poder de los grandes propietarios pasó del 50% al 13%.

Tanto en la industria como en el campo, la burguesía ha tenido que tomar posición: existe –al decir del Comandante Bayardo Arce– una burguesía apátrida y una burguesía nacional.

La burguesía apátrida vive corriendo a la embajada norteamericana y hace una apología de la intervención yanqui como única salida a la solución de sus problemas: son en general empresarios medios, endeudados o en quiebra, que se han irradiado del proceso revolucionario y han apostado a la contrarrevolución.

Por su parte, la burguesía nacional se ha adaptado a las leyes de juego y ha asumido compromisos con el gobierno revolucionario. De cualquier forma, la Junta ha instrumentado medidas económicas que impiden la expansión de la iniciativa privada, (la cual no ha crecido durante la Revolución), mientras que el poder económico de la Junta revolucionaria se ha multiplicado en 10 veces en estos años. Con su peculiar estructura económica, Nicaragua ha logrado llevar adelante planes de carácter social que reafirman su compromiso: de las riquezas de Nicaragua nadie se lleva nada, más que su propio pueblo. Eso es lo que molesta a los EE.UU. y las multinacionales se paran en los pedales: no hay proceso socializante que conmueva la fibra de un Morgan o un Rockefeller. ¿Cómo y en qué se reinvierte el capital en Nicaragua? Lo dejamos para otro artículo.

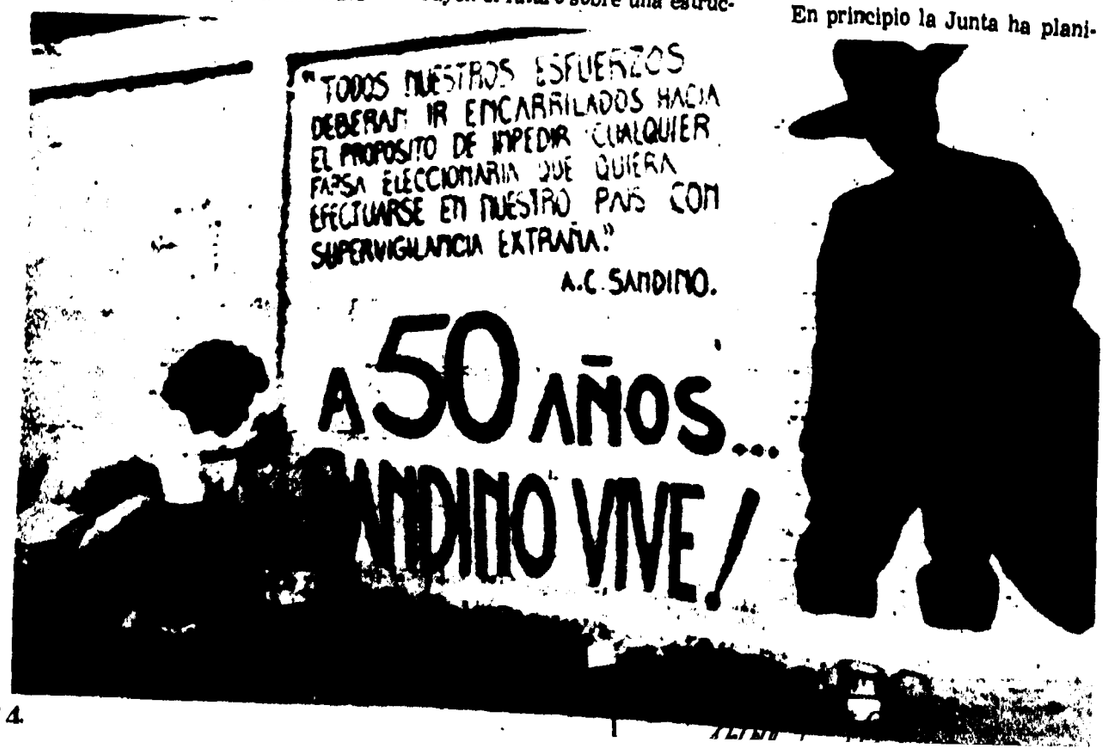

nicaragua:

VOS PODÉS AYUDAR

Sin lugar a dudas, los jóvenes nicaraguenses han cumplido y cumplen, con un papel fundamental dentro del Proceso Revolucionario nicaraguense. Por eso, y para conocer algunos otros aspectos de esa sufrida juventud, "GANZUA" entrevistó al Dr. José Pedro Cardozo, quien, hace muy pocos días, retornara de su último viaje a Nicaragua. También lo consultamos sobre la creación y las actividades del Comité de Solidaridad con Nicaragua, Comité que él impulsa.

Dr., ¿Cuál es, hoy en día, la realidad de los jóvenes nicaraguenses?

Comienzo por decirles que no me siento autorizado, aunque haya estado tres veces en Nicaragua después del triunfo de la Revolución, a hablar en profundidad sobre todos los problemas del país. Y con respecto a la juventud, le puedo decir lo que he visto en algunos aspectos fundamentales.

Lo que pude apreciar en mi última visita, fue el gran acto central de los homenajes al cincuentenario de la muerte de Sandino que fue, además, el acto en el que la Junta de Gobierno anunció la convocatoria a Elecciones, y el adelanto de la fecha de las mismas. Este acto marca un aspecto, fundamental a mi modo de ver, de las actividades de la juventud nicaraguense. En los días anteriores, habíamos hecho algunas salidas al interior del país, no muy lejos, pero sí a algunas decenas de kilómetros de Managua, de tal manera que pudiéramos apreciar las tareas agrícolas, especialmente las del corte del algodón y del café. Como paralelamente a estas actividades productivas, el país tenía que atender, desgraciadamente y en forma creciente, las exigencias de la defensa nacional, no era fácil por cierto obtener la mano de obra necesaria en todas las zonas del país, en que existe esa producción, que como Uds. saben, son dos renglones fundamentales de la economía nicaraguense. Entonces fuimos informados y aunque no los vimos de cerca, los vimos a lo largo de los caminos de ida y de venida, acerca de una multitud de jóvenes, estudiantes en gran parte, dedicados a la tarea de corte. Pero llegó el día del gran acto central en la Plaza de la Revolución, al que me he referido, y ahí hubo dos discursos. Desde luego, el discurso del Comandante Ortega, Coordinador de la Junta, que se refirió a los aspectos fundamentales del acto por el cincuentenario de la muerte de Sandino y la convocatoria a Elecciones, y el otro discurso fue el de un joven representante de la Federación de Estudiantes. Tema principal del discurso: dar cuenta ante aquella inmensa Asamblea, seguramente en el orden de las 150.000 personas, de los resultados de sus tareas en el corte del algodón y del café, su apreciación en dólares, y lo que esto significaba como aporte a la exportación del país. Y al final del acto pude ver numerosos jóvenes, muchachos y muchachas, algunos casi niños, que se alejaban del acto luego de participar en él, todavía con sus pesadas mochilas y sus implementos de trabajo, que habían vuelto de sus tareas de corte para acudir al acto, y yo viéndolos pensé: "A ESTE PUEBLO NO LO DERROTA NADIE".

¿Cuáles son las perspectivas de futuro de los jóvenes nicaraguenses?

Yo pienso que la perspectiva de los jóvenes, está estrechamente vinculada con la perspectiva de la Revolución. La Revolución Nicaraguense es una revolución para rescatar al pueblo nicaraguense del atraso, de la pobreza, de la dependencia, del analfabetismo, de la mortalidad infantil, de la desnutrición, en fin, de todos los males que heredó de la dictadura somocista. De manera que es una revolución para los jóvenes, para el futuro. No cabe duda de esto.

¿Cómo surge la idea del Comité de Apoyo a Nicaragua?

En realidad, en mis visitas anteriores a Nicaragua, había visto como un deber fundamental de América Latina, la Solidaridad más amplia posible con Nicaragua. De modo que la vez anterior que estuve fui invitado a participar de un Tribunal -TANA, Tribunal Antiimperialista Nuestra América- y mi intervención principal fue ilustrar, y no me costó nada demostrarlo, que este caso de agresión imperialista contra Nicaragua no tiene precedentes de igual gravedad en toda la Historia. Y que, en consecuencia, el deber fundamental de Nuestra América era montar una especie de "Gran Operación Verdad". Hacerlo conocer a los Pueblos de América Latina la verdad de lo que estaba ocurriendo en Nicaragua, la verdad de su Revolución, la verdad de la agresión a que es sometida. De manera que, en cierto modo, yo contraje el compromiso de promover aquí la función informativa. Entonces, la formación de este Comité de Solidaridad con Nicaragua, surge de mi conocimiento directo de lo que allí está ocurriendo, y mi espontáneo compromiso. Desde luego, ahora no lo estoy cumpliendo en forma individual, sino, con muchos otros compañeros de distintos sectores.

¿Cómo va a ser el funcionamiento, y cuál va a ser el alcance de, este Comité?

El Comité se va a constituir definitivamente el viernes (viernes 13 de abril), con todas las personas que asistieron a la reunión anterior y con todas las que asistan a esta del viernes, y también con todas las que acepten suscribir el Documento Inicial. Luego se designará una especie de Secretariado (esto lo resolverá la Asamblea), se considerará el Documento Inicial, y luego será ese Secretariado Ejecutivo el encargado de planificar la acción a emprender. Mi experiencia me dice, por lo que he visto que se ignora sobre Nicaragua, que la tarea inmediata es informar, informar acerca de la Revolución Nicaraguense, y de la agresión de que es víctima.

¿Qué puede hacer nuestra juventud, por el Pueblo Nicaraguense?

Puede hacer mucho, a través de sus organizaciones. En particular, la juventud estudiantil agrupada en ASCEEP, está trabajando activamente. En la mesa provisoria del Comité, los Secretarios son estudiantes de ASCEEP. Puede hacer mucho, en cierto modo, siendo consecuente con una vieja tradición universitaria. Les voy a contar una anécdota con respecto a esto. Hace muy pocos días, un viejo colega me regaló una revista que un amigo de él había adquirido en un remate. Esa revista es "El Estudiante Libre", órgano de la Asociación de Estudiantes de Medicina, del año 1927, en momentos en que yo era su Director. Y ahí figura una convocatoria, de un grupo de estudiantes, entre los que estoy yo, para una reunión estudiantil a los efectos de promover un movimiento de apoyo a Sandino.

En consecuencia, las propias organizaciones estudiantiles, por eso citaba el antecedente, están determinando inequívocamente el deber de defender a Nicaragua. Luego están los Gremios, los sindicatos. El movimiento obrero organizado tiene, necesariamente, que ser solidario en esta lucha.

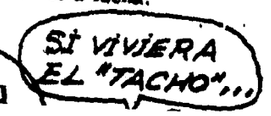

un cuento

Los Precursores

Horacio Quiroga

Teníamos ganas de que en este número, el cuento a publicar —a modo de homenaje— guardara alguna relación con el 1° de Mayo. A pesar de que se había juntado abundante material sobre el asunto, fue casi unánime la decisión de publicar este cuento de Quiroga, que no por poco conocido es menos bueno.

Yo soy ahora, che patrón, medioo letrado, y de tanto hablar con los catés y los compañeros de abajo, conozco muchas palabras de la causa y me hago entender en la castilla. Pero los que hemos gateado hablando guaraní, ninguno de esos nunca no podemos olvidarlo del todo, como vas a verlo en seguida.

Fue entonces en Guaviró-mi donde comenzamos el movimiento obrero de los yerbales. Hace ya muchos años de esto, y unos cuantos de los que formamos la guardia vieja —casi no más, patrón!—están hoy difuntos. Entonces ninguno no sabíamos lo que era miseria del mensú, reivindicación de derechos, proletariado del obraje, y tantas otras cosas que los gualnos dicen hoy de memoria. Fue en Guaviró-mi, pues, en el boliche del gringo Vansuite (Van Swieten), que quedaba en la picada nueva de Puerto Remanso al pueblo.

Cuando pienso en aquello, yo creo que sin el gringo Vansuite no hubiéramos hecho nada, por más que él fuera gringo y no mensú.

¿A Ud. le importaría, patrón, meterte en las necesidades de los peones y llarnos porque sí? Es lo que te digo.

¡Ah! El gringo Vansuite no era mensú, pero sabía tirarse macanudo de hacha y machete. Era de Holanda, de Alsaite, y en los diez años que llevaba de criollo había probado diez oficios, sin acertarle a ninguno. Parecía mismo que los erraba a propósito. Cinchaba como un diablo en el trabajo, y en seguida buscaba otra cosa. Nunca no había estado conchabado. Trabajaba duro, pero solo y sin patrón.

Cuando puso el boliche, la muchachada creímos que se iba a fundir, porque por la picada nueva no pasaba ni un gato. Ni de día ni de noche no vendía ni una rapadura. Sólo cuando empezó el movimiento los muchachos le metimos de firme al fiado, y en veinte días no le quedó ni una lata de sardinas en el estanteo.

¿Que cómo fue? Despacio, che patrón, y ahora te lo digo.

La cosa empezó entre el gringo Vonsuite, el tuerto Mallaría, el turco Taruch, el gallego Gracián... y opama. Te lo digo de veras: ni uno más.

A Mallaría le decíamos tuerto porque tenía un ojo grandote y medio saltón que miraba fijo. Era tuerto de balde, porque veía bien con los dos ojos. Era trabajador y callado como él solo en la semana, y alborotador como nadie cuando andaba de vago los domingos. Paseaba siempre con uno o dos hurones encima —lrara, decíamos—que más de una vez habían ido a dar presos a la comisaría.

Taruch era un turco de color oscuro, grande y crespo como lapacho negro. Andaba siempre en la miseria y descalzo, aunque en Guaviró-mi tenía dos hermanos con boliche. Era un gringo buenazo, y bravo como un yarará cuando hablaba de los patrones.

Y falta el sacopiedra. El viejo Gracián era chiquito, barbudo, y llevaba el pelo blanco todo echado atrás como un mono. Tenía mismo cara de mono. Antes había sido el primer albañil del pueblo; pero entonces no hacía sino andar duro de caña de un lado para otro, con la misma camiseta blanca y la misma bombacha negra tajeada, por donde le salían las rodillas. En el boliche de Vansuite escuchaba a todos sin abrir la boca; y sólo decía después: "Ganas", si le encontraba razón al que había hablado, y "Pierdes", si le parecía mal.

De estos cuatro hombres, pues, y entre caña y caña de noche salió limpito el movimiento.

Poco a poco la voz corrió entre la muchachada, y primero uno después otro, empezamos a caer de noche al boliche, donde Mallaría y el turco gritaban contra los patrones, y el sacapiedra decía sólo "Ganas" y "Pierdes".

Yo entendía ya medio-medio las cosas. Pero los chúcaros del Alto Paraná decían que sí con la cabeza, como si comprendieran, y les sudaban las manos de puro bárbaros.

Asimismo se alborotamos la muchachada, y entre uno que quería ganar grande, y otro que quería trabajar poco, alzamos como doscientos mensús de yerba para celebrar el primero de mayo.

¡Ah, las cosas macanudas que hicimos! Ahora a vos te parece raro, patrón, que un bolichero fuera el jefe del movimiento que los gritos de un tuerto medio borracho hayan despertado

010 GRAFICO
Conocimiento

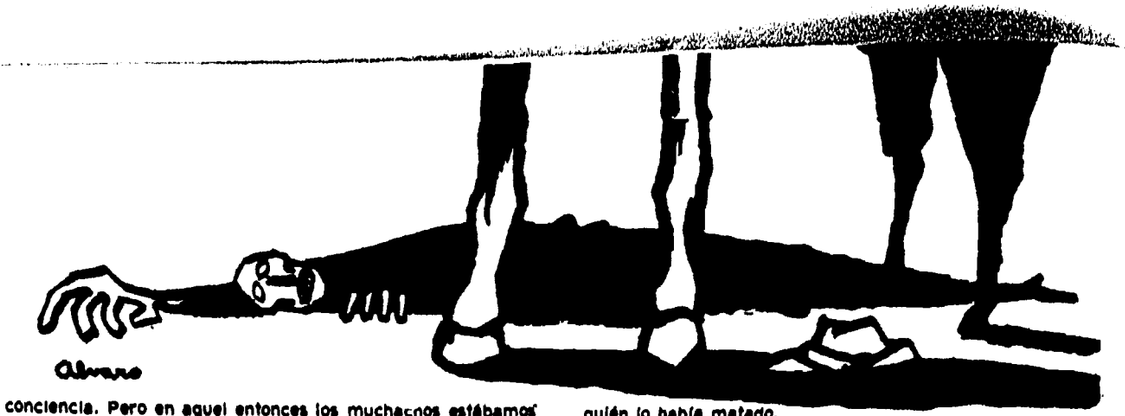

conciencia. Pero en aquel entonces los muchachos estábamos como borrachos con el primer trago de justicia —¡cha, qué iponaicito, patrón!.

Celebramos, como te digo, el primero de mayo. Desde quince días antes nos reuníamos todas las noches en el boliche a cantar la Internacional.

¡Ah!, no todos. Algunos no hacían sino reírse, porque tenían *vergüenza de cantar. Otros, más bárbaros, no abrían ni siquiera* la boca y miraban para los costados.

Así y todo aprendimos la canción. Y el primero de mayo, con una lluvia que agujereaba la cara, salimos del boliche de *Vansuite en manifestación* hasta el pueblo.

¿La letra, decís, patrón? Sólo unos cuantos la sabíamos, y eso a los tirones. Taruch y el herrero Mallarla la habían copiado en la libreta de los mensualeros, y los que sabíamos leer íbamos de a tres y de a cuatro apretados contra otro que llevaba la libreta *levantada. Los otros, los más cerreros, gritaban no sé qué.*

¡Iponé esa manifestación, te digo, y como no veremos otra igual! Hoy sabemos más lo que queremos, hemos aprendido a engañar grande y a que no nos engañen. Ahora hacemos las manifestaciones con secretarios, disciplina y milicos al frente. *Pero aquel día, burrotes y chúcaros como éramos, teníamos una* buena fe y un entusiasmo que nunca más no veremos en el monte, añamembuf!

Así íbamos en la primera manifestación obrera de Guaviró*mi. Y la lluvia caía que daba gusto. Todos seguíamos cantando y* chorreando agua el gringo Vansuite, que iba *adelante* a caballo, llevando el trapo rojo.

¡Era para ver la cara de los patrones al paso de nuestra primera manifestación, y los ojos con que los bolicheros miraban a su colega Vansuite, duro como un general a nuestro frente! Dimos la vuelta al pueblo cantando siempre, y cuando volvimos al boliche estábamos hechos sopa y embarrados hasta las orejas por las costaladas.

Esa noche chupamos fuerte, y ahí mismo decidimos pedir un delegado a Posadas *para* que organizara el *movimiento*.

A *la mañana* siguiente mandamos a Mallarla al yerbal donde trabajaba, a llevar nuestro pliego de condiciones. De puro chambones que éramos, lo mandamos solo. *Fue* con un pañuelo colorado liado por su pescuezo, y un hurón en el bolsillo, a solicitar de sus patrones la *mejora inmediata de todo el personal.*

El tuerto contó a la vuelta que los patrones le habían echado por su cara que pretendiera ponerles el pie encima.

—¡Madona! —había gritado el italiano— ¡Ma qué pie ni qué nada! ¡Se trata de ideas, y no de hombres!

Esa misma tarde declaramos el boycott a la empresa.

Si, ahora estoy leído, a pesar de la guaraní que siempre me se *atraviesa. Pero entonces casi ninguno no conocíamos los tér*minos de la reivindicación, y muchos creían que don Boycott era el delegado que esperábamos de Posadas.

El delegado vino, por fin, justo cuando las empresas habían echado a la muchachada, y nosotros nos comíamos la harina y la grasa del boliche.

¡Qué te gustaría a Ud. haber visto las primeras reuniones que *presidió el delegado! Los muchachos, ninguno no entendía casi* nada de lo que el más desgraciado caipira sabe hoy día de *memoria. Los más bárbaros creían* que lo que iban ganando con el movimiento era sacar siempre al fiado de los boliches.

Todos *oíamos* con la boca abierta la charla del delegado; pero nada no decíamos. Algunos corajudos se acercaban después por la mesa y le decían en voz baja al caray: "Entonces... Me mandó decir el otro mi hermano... que lo disculpés grande porque no pudo venir..."

Un otro, cuando el delegado acababa de convocar para el sábado, lo llamaba aparte al hombre y le decía con misterio, medio sudando: "Entonces... ¿Yo también es para venir?"

¡Ah, los lindos tiempos, *che patrón! El delegado* estuvo poco con nosotros, y dejó encargado del movimiento al gringo Vansuite. El gringo pidió a Posadas más *mercadería*, y nosotros caímos como langostas con las mujeres y los gualnos a aprovisionarnos.

La cosa iba lindo: paro en los yerbales, la muchachada gorda *mediante Vansuite*, y la alegría en todas las caras por la reivindicación obrera que había traído don Boycott.

¿Mucho tiempo? No, patrón. Mismo duró muy poco. Un café *yerbatero fue balead*o del caballo de un tiro, y nunca no se supo quién lo había matado.

¡Y ahí, che amigo, la lluvia sobre el entusiasmo de los *muchachos! El pueblo* se llenó de lueces, comisarios y milicos. Se metió preso a una docena de mensús, se rebenqueó a otra, y el resto de la muchachada se desbandó como urús por el monte. Ninguno no iba más al *boliche del gringo*. De alborotados que andaban con la manifestación del primero, no se veía más a uno ni para remedio. *Las empresas se aprovechaban de la cosa*, y no readmitían a ningún peón federado.

Poco a poco, un día uno, después otro, los mensú fuimos cayendo a los establecimientos. Proletariado, conciencia, reivindicación, todo se lo había llevado Añá con el primer patrón muerto. Sin mirar siquiera los carteloncs que llenaban las puertas aceptamos el bárbaro pliego de condiciones... y opama.

¿Qué cuánto duró *ese estado*, dice? *Bastante tiempo*. Por más que el delegado de Posadas había vuelto a organizarnos, y la Federación tenía en el pueblo local propio, la muchachada andábamos corridos, y como avergonzados del movimiento. Trabajábamos duro y peor que antes en los yerbales. Mallarla y el turco Taruch estaban presos en Posadas. De los de antes, sólo el viejo picapiedra iba todas las noches al local de la Federación a decir como "Ganas" y "Pierdes".

¡Ah! El gringo Vansuite. Y ahora que pienso por su recuerdo: él es el único de los que hicieron el movimiento que no lo vio resucitar. Cuando el alboroto por el patrón baleado, el gringo Vansuite cerró el boliche. Mismo, no iba más nadie. No le quedaba tampoco mercadería ni para la media provista de un gualno. Y *te digo más*: cerró las puertas y ventanas del rancho. Estaba *encerrado todo el día adentro*, parado en medio del cuarto con una pistola en la mano, dispuesto a matar al primero que le *golpeara la puerta*. Así lo vio, según dicen, el bugré Jopecito, que lo espió por una rendija.

Pero es cierto que la gualnada no quería por nada cortar por la picada nueva, y el boliche atrancado del gringo parecía al sol casa de difunto.

Y era cierto, patrón. Un día los gualnos corrieron la noticia de que al pasar por el rancho de Vansuite habían sentido mal olor.

La conversa llegó al pueblo, pensaron esto y aquello y la cosa fue que el comisario con los milicos hicieron saltar la ventana del boliche, *por donde vieron en el catre el cadáver de Vansuite*, que hedía mismo fuerte.

Dijeron que hacía por lo menos una semana que el gringo se había matado con la pistola. Pero en lugar de matar a los caipiras que iban a golpearle la puerta, se había matado él mismo.

Y ahora, patrón: ¿qué me dice? Yo creo que Vansuite había sido siempre medio loco-tabuí, decimos. Parecía buscar siempre *un oficio*, y creyó por fin que el suyo era reivindicar a los mensús. Se equivocó también grande esta vez.

Y creo otra cosa, patrón: ni Vansuite, ni Mallarla, ni el turco, nunca no se figuraron que su obra podía alcanzar hasta la muerte de un patrón. Los muchachos de aquí no lo mataron, te juro. Pero el balazo *fue obra del movimiento*, y este barbaridad el gringo la había previsto cuando se puso *de nuestro lado*.

Tampoco la muchachada no habíamos pensado encontrar cadáveres donde buscábamos derechos. Y asustados, caímos otra vez *en el yugo*.

Pero el gringo Vansuite no era mensú. La sacudida del movimiento lo alcanzó de rebote en la cabeza, media tabuí, como te he dicho. Creyó que lo perseguían... Y opama.

Pero era gringo bueno y generoso. Sin él, que llevó el primero *trapo rojo al frente* de los mensús, no hubiéramos aprendido lo que hoy día sabemos, ni éste que te había no habría sabido contarte tu relato, che patrón.

ERAN COMO VOS...

Hemos sentido el deber de darles (a nuestros compañeros lectores) la posibilidad de leer algo del problema de las desapariciones de uruguayos en Argentina y en nuestro país. Entendemos que la entrevista que sigue es, en primer lugar, un espacio dedicado a los familiares que luchan y denuncian por el esclarecimiento de todos éstos casos (de todos nuestros casos), y es también un acto de solidaridad y un compromiso de lucha. Sabiendo que es posible (si todos nos unimos) llegar a buen término en la solución de esta realidad que nos toca a todos por igual.

..Ganzúa: Le preguntamos en primer lugar al representante del grupo de Familiares de Desaparecidos Uruguayos en Argentina: ¿Cómo surge ese grupo?

FDUA: Bueno, el grupo surge a raíz de haberse encontrado en las gestiones que en los comienzos se hacían en Argentina donde habían ocurrido los hechos y también en Uruguay, por cuanto se trata de desaparecidos uruguayos.

Nos dirigimos, entre otros tantos lugares, a las Naciones Unidas en Argentina, dado que muchos de nuestros hijos eran refugiados de las Naciones Unidas. A *partir de la muerte* de Michelini y de Gutiérrez Ruiz sintieron que corrían riesgos todos los uruguayos radicados en *Argentina y, fue* por ello que pidieron refugio. Entonces un funcionario del Alto comisionado de *Naciones Unidas nos aconsejó* que no hiciéramos gestiones individualmente. Nos da a algunas de nosotras la dirección de dos o *tres más* y hacemos un pequeño grupo. Después unos teníamos o conseguíamos otras direcciones, y bueno, a partir de entonces las gestiones se hacen a nombre de todos.

..Ganzúa: ¿Cómo se da el problema de las desapariciones en Argentina?

FDUA: El problema de las desapariciones en Argentina se da en forma aislada, ya un poco antes del golpe militar (eso a título de ensayo). En forma masiva y global, como método represivo fundamental, a partir del golpe militar en Argentina. No es que no haya otros sistemas represivos, porque también hubo presos políticos, pero el fundamental método represivo, método que llegó hasta el exterminio, fue el de las desapariciones.

Los uruguayos que desaparecen en Argentina eran alrededor de 120. Ese fue el número de denuncias que se hizo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de OEA, en el año '79. Luego se modificó, porque se han agregado denuncias, e inclusive, se siguen agregando a partir de la modificación del gobierno en Argentina, es decir, denuncias muy recientes. En ese grupo había 7 niños (digo había porque algún niño también se ha agregado) y 5 mujeres embarazadas que presumiblemente tuvieron sus hijos en prisión. Estos uruguayos, entre ellos hay muchos estudiantes, muchos obreros, algunos obreros que formaron (con otros) la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), algunos dirigentes de sus sindicatos, varios profesionales, docentes y un sacerdote.

Muchos de ellos habían tenido problemas en Uruguay, problemas de índole político, de índole gremial, otros también habían emigrado a Argentina por razones económicas, familiares, etc. Y dentro de los desaparecidos, los hay también que siempre desaparecieron *por estar acompañando* a un familiar, compañero o amigo en el momento en que las fuerzas represoras invadieron sus casas.

Ganzúa: Nos podrías comentar algunos casos, de las denuncias que se han presentado.

FDUA: Bueno, hay muchas denuncias. Es decir, todos han sido objeto de denuncias. Pero el respaldo de esas denuncias es muy distinto. Los Organismos de Derechos Humanos y la OEA, han determinado que el 74% de las detenciones se produjeron ante testigos; ya sea en sus casas o en los lugares de trabajo, por personal armado, vestido de civil o de militar.

Estos testigos son: o testigos presenciales de la detención o testigos que compartieron un lugar de detención y que luego fueron liberados.

Las detenciones y desapariciones tienen características peculiares. Actúan dos fuerzas paralelas. Paralelas no quieren decir desconectadas, todo lo contrario. El personal realiza el operativo en algo que se dio en llamar "zona franca", porque actuaban con total impunidad e inclusive sin que intervinieran las fuerzas regulares; ni para recibir denuncias, ni (menos aún por supuesto) para detenerlos, ni siquiera para patrullar la zona con los autos policiales. De modo que había una doble fuerza; lo que realizaban el operativo y las fuerzas regulares, que hacían permanecer a todo el mundo inmóvil, al margen de actitudes solidarias.

Te paso a contar algunos casos: está el de José Enrique Michelena y Graciela De Gouveia, un matrimonio joven uruguayo, que tenía dos hijitos y fue detenido en su casa por gente armada. Las FF.AA. dejaron en poder de un vecino a los niños. La niña que tenía cuatro o cinco años, todavía hoy se acuerda, comenta de aquel hombre (a sus ojos, terrible) que empujaba a su padre. Los vecinos testimonian aún hoy todas las características de los autos y de las personas que los llevaron. La denuncia pretendió ser formulada en la comisaría de la zona, donde no fue recibida.

La pareja fue vista en una prisión clandestina. Allí, uno de los guardias sacó cartas de ellos para sus familiares. Este *soldado*, que luego dejó el cargo, actúa en este momento como testigo en la denuncia judicial. *De modo que se sabe que* estaban vivos en prisión, aunque siempre se negó.

Todos los Habeas Corpus fueron con resultados negativos. Menciono aquí otro caso: el de Adriana Gatti (17 años, desaparecida en el '77), hija de Gerardo Gatti (también desaparecido) Estaba junto a una pareja en una casa que fue asaltada por bomberos, cuerpos del ejército, helicópteros y las tres personas fueron abatidas, aún cuando una de ellas había salido con las manos en alto. Adriana podría haber sido identificada por sus huellas dactilares y las fotos que le tomaron, sin embargo durante 6 años se mantuvo a la familia deliberadamente en el engaño, respondiendo negativamente a los Habeas Corpus.

Después está el caso de Mary Luppi que era una funcionaria de la Universidad que estaba viviendo en Argentina. Fue detenida en su apartamento con la compañera que era argentina y con dos uruguayas que estaban de visita. Después de varios días dejaron libre a las tres personas que la acompañaban y les dijeron que a ella no la liberaban porque estaba requerida por las FF.AA. uruguayas. Es lo que atestiguan estas personas.

..Ganzúa: Ya que mencionas eso; conocemos, por ejemplo las denuncias de Rodríguez Larreta sobre las relaciones entre el gobierno Uruguayo y el Argentino en las detenciones y sus posteriores desapariciones. ¿Qué opinan ustedes al respecto?

FDUA: Justamente, tanto Rodríguez Larreta como otras personas denuncian la connivencia de oficiales uruguayos y argentinos en los secuestros y desapariciones.

El denuncia que muchos uruguayos fueron secuestrados y traídos a Uruguay. También Monseñor Roión (un obispo de Asunción) y otros dos testigos denuncian que dos uruguayos

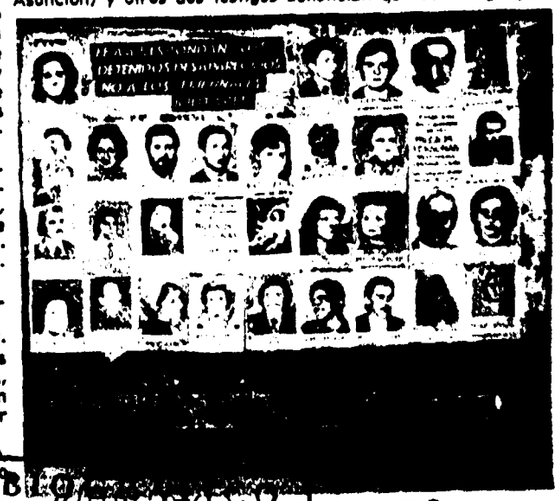

Biblioteca
Conocimiento 8403262

fueran apresados en Asunción y traídos a Uruguay y que también hoy están desaparecidos. Quiero señalar que las desapariciones de uruguayos en Argentina se producen en procedimientos muy próximos entre sí. Por ejemplo: desaparecen en el mismo día o, en dos o tres días sucesivos, varias personas próximas entre sí, por su actividad política, gremial, es decir de militancia, lo que denota con toda claridad que ha habido un procedimiento de persecución de uruguayos en Argentina. Dejando claro, una vez más que las fronteras no han sido obstáculo para esta persecución, o cacería más bien, que hubo de uruguayos.

..Ganzúa: ¿Ustedes están de acuerdo que todas estas denuncias se estén investigando a través de la Justicia Militar Argentina?

FDUA: El criterio elegido por el gobierno Argentino no es el reclamado por el grupo de familiares afectado. De modo que los familiares se van a presentar todos ante la Justicia Civil y se verá cómo reaccionan los jueces. Para la presentación de los casos, los abogados están eligiendo los que tengan mayores elementos de prueba. Agregó que tanto nosotras como los grupos de madres y abuelas de la Plaza de Mayo, entendemos que la Constitución Argentina no sólo permite, sino que obliga, a la jurisdicción Civil a tratar estos casos. Que los trate la Justicia Militar implica un verdadero privilegio. La Constitución impone la igualdad, no los privilegios.

..Ganzúa: ¿Qué tipo de apoyo recibieron o reciben de parte de los partidos u organizaciones argentinas?

FDUA: Me es muy difícil hablar del apoyo de los partidos argentinos porque tendría que haber vivido mucho más en Argentina para hablar con propiedad. No quiero comprometer a las agrupaciones argentinas, pero a mi criterio, no hemos tenido demasiado apoyo.

Ahora, a partir de determinado momento y sobre todo cuando las juventudes se han podido organizar (hablo de las juventudes políticas y las de la clase trabajadora) hemos tenido su apoyo.

También me interesa destacar el apoyo de las organizaciones de Derechos Humanos: el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) que ha sido la que nos ha respaldado en todos nuestros pasos, nuestras gestiones, procedimientos y en el asesoramiento jurídico que a eso se refiere. También el Movimiento Paz y Justicia; Pérez Esquivel nos ha acompañado personalmente en nuestras marchas, etc. Y además las otras tres organizaciones; la Liga para los Derechos Humanos, en donde nosotros hicimos una conferencia de prensa cuando era impensable hacer algo por el estilo acá. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y el Movimiento Ecuménico, que han recibido y procesado el material, denuncia que hoy es de invalorable utilidad.

De hechos todas las Comisiones de Derechos Humanos han estado muy activas y nos han apoyado mucho, inclusive en el tiempo candente de la represión.

Cabe señalar que la alta jerarquía de la Iglesia tuvo un comportamiento terrible con los familiares, inclusive de hacerlos salir de las iglesias en donde se refugiaban. No ocurrió lo mismo con los sacerdotes, particularmente, quiero tener un recuerdo para uno de ellos, el padre Antonio, cuyo apellido no conozco, pero que acompañó todas las marchas desde siempre. Y bueno, la jerarquía no ha sido demasiado buena con él tampoco, o sea, que se mantiene en las generales de la ley en ese sentido.

SOLIDARIDAD, ESA PALABRA

Estuvimos charlando con Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo y con Estela Carlotto, principal integrante de las abuelas, en el marco de la semana de los Derechos Humanos, organizada por ASCEEP. Allí les pedimos un mensaje para los jóvenes uruguayos que luchan en solidaridad con los desaparecidos.

Hebe —Bueno, el mensaje casi vos lo has iniciado hablando de solidaridad. Es una palabra hermosa que hay que ponerla en práctica por la mañana, marcó casi mi camino, porque mi hijo cuando tenía dieciséis años me empezó a hacer cuestionar muchas cosas a que yo nunca me había cuestionado. Yo tenía treinta y siete años cuando el tenía esa edad y me preguntó: "mamá, qué es lo que hay que dar?" y yo le dije: "mirá... lo que a uno le sobra. Enseguida me contestó: "mamá, vos estás muy equivocada.... la solidaridad es compartir lo poco que uno tiene" y eso me movió muchas y eso me movió muchas cosas. Por eso yo digo que ellos me parieron, porque aprendí de ellos hasta a leer el diario. Yo antes leía el diario de atrás para adelante, los chistes y los crímenes primero y mi hijo de doce años me explicó que tengo que leer todo lo que pasa en mi país... Entonces esa palabra tan hermosa "solidaridad" que la pongan en práctica todas las mañanas, a cada instante, a cada minuto, para defender la vida, la libertad y la justicia, pero la del otro, que es la única manera de defender la nuestra propia.

Estela —Nosotros estamos acá para manifestar nuestra solidaridad a estos jóvenes que hoy están organizando este acto por los Derechos Humanos de ASCEEP.

El mensaje que puedo dar es que la juventud argentina también nos acompañó desde años anteriores a la caída de la dictadura y que fueron en parte los forjadores del actual gobierno constitucional. Pienso que la mejor manera de demostrarles la inutilidad de su masacre a estos gobiernos de facto que han secuestrado y que han diezmado a una juventud anterior, es que esta juventud actual está de pie, está presente y está levantando las banderas que quitaron a los que están desaparecidos.

¿VOS SABIAS QUE...

● Sanguinetti dijo: "... Fijense ustedes lo que deja este gobierno de facto: en 1973 había 35.000 hombres del ejército y la policía; hoy hay 68.000..."

● en Nueva York a Montevideo la llaman MOONtevideo...

● en Europa las grandes capitales albergan a uno o dos equipos de fútbol profesional, y en Montevideo hay 23...

● Costa Rica es una de las democracias tradicionales de Centroamérica y no dispone de Fuerzas Armadas desde 1949.

● de los 30.000 desaparecidos en Argentina 21.000 son jóvenes de entre 18 y 30 años (el 70%), 8.600 son personas mayores de 30, y los 400 restantes son niños secuestrados con sus padres o nacidos encautiverio.

● de 45 fábricas que se dedicaban a la exportación de calzados actualmente sólo queda una.

● Stroessner es "presidente" del Paraguay desde 1954...

● que para las elecciones de este año va a haber 2.200.000 habilitados para votar, y que de ellos, 600.000 son jóvenes que lo van a hacer por primera vez... (y vos qué pensás votar che?)

● en el Chuy, el 65% de los trabajadores de entre 16 y 32 años trabaja del lado brasileño, de 12 a 13 horas por día, y el salario promedio es de N$ 1.794...

● el líder del Frente Amplio Líber Seregni fue informado que el costo de su período de privación de libertad es de N$ 113.742,50...

● el consorcio norteamericano INBIC compró en 6 millones de dólares (equivalentes a 12 millones de ejemplares de "GANZUA") las firmas "Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S.A." y "Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S.A." (Famosa de Paysandú) y que al mismo tiempo forman parte de ese consorcio la I.B.M., Colgate Palmolive, Philip Morris, Ford Motor Co., y el New York Times...

● el 2 de mayo las damas de la Alianza Francesa, presididas por Ludovina Buxareo de Armand Ugón, hacen un regio desfile de modas para ayudar a los pobres...

CANTATE OTRA, NICOMEDES

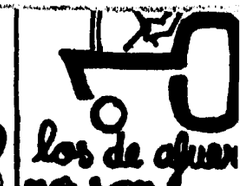

Te presentamos a Nicomedes Porto (Nico), 26 años, oriundo de Salto, casado, padre de una chanclelita que se llama Verónica y tiene 11 meses, trabajador rural de los que andan de zafra en zafra hasta hace unos años, obrero de la construcción en la época del BOOM y desocupado en busca de changas ahora. También, de vez en cuando, escribe estas cositas. Vos ve.

PENURIAS DEL CAMINANTE

Es difícil en la vida
La misma vida vivir
Si se llega a percibir
Que en el rodar sin oficio
Nos resulta un sacrificio
El hecho de subsistir.

Con la linyera en la espalda
Cruzar los departamentos
Andando a los cuatro vientos
Recorriendo todo el mapa
Hallar la changa y de yapa
Que no de ni pa'l sustento

Sin un hogar pa' llegar
Donde sentirse seguro
Vagar solo y sin apuro
Siempre de arriba pa' abajo
En busca de algún trabajo
Pa' que otros hagan futuro

En zafras de remolacha
El ingenio y los patrones
De Maldonau, Canelones
De Soriano o Paysandú
Uno deja la salú
Y ellos ganan los millones

También la caña de azúcar
Ese pobre obrero topa
Deshaciéndose la ropa
Dele cortar y cortar
Y el patrón corta al tomar
En el mostrador la copa

Desesperau por un peso
Agarra alguna papiada
Y al final de la juntada
Sólo ganan los artistas
El patrón, el contratista
El pobre peludo... nada.

Si agarra una despialada
para qué hablar del maís
gana poco el infeliz
y ya angustiau y perplejo
tan sólo el azulejo
de la ANCAP lo hace feliz

Y ya medio mal vestido
a la vendimia se viene
poco y nada le conviene
tras cartón, corta la uva
del vino viene la suba
y ni ese consuelo tiene

Y siendo que es oriental
poco importa, un extranjero
lo saca más que ligero
de lo que es su propiedad
que viene a ser la mitad
de un departamento entero

Así vive corretiado
el hijo de este Uruguay
lugar para él no hay
todos dicen siga... siga
con razón Don José Artigas
fue a morir al Paraguay.

en el campo campea la unidad

RECIBIMOS DECLARACION DE JOVENES CAMPESINOS, QUE EXTRACTAMOS:

"En el marco del Año Internacional de la Juventud (AIJ) los jóvenes del campo nos reunimos en una MESA PRO-ENCUENTRO DEL JOVEN CAMPESINO Y ASALARIADO RURAL, porque creemos necesaria nuestra participación en este "Año del reencuentro nacional".

La crisis nacional agravada en estos 11 años afectó también profundamente al sector agropecuario, acentuando nuestra dependencia con intereses extranjeros. Es hora de romper con esta situación y comenzar a andar por el mismo camino que transita todo nuestro pueblo. Vemos como algo primordial la "participación" pues de esta depende el desarrollo, no sólo de nuestra producción, sino que además a través de ella podremos consolidar la reconstrucción y el crecimiento de nuestra patria. Esto implica modificaciones intensas que lleven a nuestro hombre de campo a desarrollarse en todos los aspectos.

Proponemos lograr mediante la participación, la unificación de todos los campesinos, asalariados y personas afines a nuestra problemática —reunida en la MESA PRO-ENCUENTRO DE CAMPESINOS Y ASALARIADOS RURALES- la concreción de los siguientes puntos:

1 - Organizar y movilizar al campo para romper el aislamiento.

2 - Analizar la situación económica, social y política.

3 - Levantar sus reivindicaciones.

4- Soluciones que contemplen las necesidades del sector (particulares y generales).

Convocamos a tomar conciencia de la realidad y a trabajar en esta mesa.

DPTO. I

VIDA DURA AURA QUE DICE...

Hace como un año, en una de esas tardes de invierno frías y lluviosas, entre mate y mate, tuvimos una charla con Omar que nos impresionó mucho. Nos contaba sobre su dura experiencia como trabajador rural. Hoy, en una conversación no menos informal que la de aquel entonces, queremos compartir contigo el relato que él y Carmen, otra joven trabajadora rural, nos van a hacer. Ambos son de Tacuarembó. Ella, hija de un obrero vial y de una ama de casa, trabajó en una plantación de tabaco. El, hijo de un albañil y una lavandera, recorrió el Uruguay de punta a punta, siempre detrás de las zafras para ganarse la vida.

GANZUA: Carmen, contanos algo de tu familia.

Carmen: Nací en Tacuarembó, en una familia de 9 hermanos, cosa común en el interior. La mayoría de nosotros terminó la escuela pero no la secundaria. Papá trabajaba en la construcción de carreteras y no podía bancarnos los estudios a todos. Con enormes dificultades pudimos ir hasta 3º o 4º de Liceo.

GANZUA: Omar, ahora te toca a vos.

Omar: Nací en Tacuarembó, en la ciudad.

GANZUA: ¿cuántos hermanos?

Omar: 14 hermanos (risas) Mi padre es albañil. Hace poco entró en UTE, trabaja en la parte de maquinarias.

GANZUA: ¿Tu madre?

Omar: Mi madre trabajó siempre limpiando la mugre de los burgueses (risas), y hasta ahora, aunque está enferma por exceso de trabajo, no hemos podido lograr que largue el laburo.

GANZUA: ¿Han tenido posibilidades de estudiar?

Omar: Muy pocas, pero dentro de esas posibilidades, algunos de nosotros pudimos hacerlo en base al sacrificio de mis padres, ya que a medida que la familia se iba agrandando, era cada vez más difícil.

Carmen: Y tuvieron que asumir responsabilidades desde muy chicos.

Omar: Sí. No es casualidad. La única manera de hacer algo, era trabajando nosotros también, como todas las familias del interior y del campo, de hogares trabajadores.

GANZUA: ¿En qué puede trabajar un niño en el interior?

Omar: Bueno, un niño trabaja en cualquier cosa. Hace el trabajo de una persona adulta, principalmente en el campo. Esa necesidad de tener que trabajar muchas veces le impide ir a la escuela.

Carmen: Sería importante ver ese tema. Hay una diferencia entre la familia que vive en la ciudad y la que vive en el campo. La primera tiene acceso a posibilidaddes que no tiene la familia campesina. Aún no existiendo casi fuentes de trabajo en Tacuarembó –sólo tenemos la Tabacalera, el Frigorífico, la Intendencia, la Policía y una Elaboradora de Aceite (que está más parada que otra cosa)—en el campo es mucho más grave la situación.

En campaña la mayoría de los trabajos son zafrales, y duran apenas algún mes al año. Esa falta de fuentes de trabajo hace que sobre todo en los departamentos fronterizos, la gente se traslade, en nuestro caso a Rivera, para usar como medio para subsistir el contrabando.

GANZUA: Ustedes en particular. ¿En qué han trabajado?

Carmen: Arranca vos, ta?

Omar: Yo hice carpintería en UTU hasta 3er. año. Llegado hasta ahí no pude seguir, ya que en Tacuarembó no había más y tenía que venir a Montevideo para continuar. Eso era imposible ya que mis padres no podían bancarme. Por otro lado nunca pude trabajar en lo que había aprendido, en el oficio que había elegido. El camino que debí tomar entonces fueron las zafras: remolacha, vendimia, esquila, zafra de caña, de tabaco, en fin.

GANZUA: ¿A qué edad comenzaste?

Omar: Cuando me fui de casa había cumplido los 15 años. Tomé el camino solo. Agarré un pantalón viejo, una camisa, la bolsa y salí a buscar laburo en esos lugares donde se podía trabajar.

GANZUA: ¿Cómo conseguís trabajo?

Omar: Y bueno, caminando. Vas por las quintas, te ofrecés para lo que sea. Vas como quien dice como un linyera, rebotando en algún lado; en otros te toman porque se dan cuenta que sos un tipo que realmente quiere trabajar.

GANZUA: Evidentemente no parás en un hotel... (risas)

Omar: Por supuesto que no, dormís en la calle, con la ropa puesta en cualquier lado. Y en esos lugares donde trabajas, con suerte dormís en galpones. Hay lugares donde tenés que acomodarte bajo un árbol. Así era en Canelones.

GANZUA: ¿Cuántas horas trabajabas?

Omar: Bueno, el trabajo de zafra es de sol a sol. Los descansos son mínimos.

GANZUA: Contanos un día de trabajo en cualquier zafra.

Omar: El trabajo del esquilador es muy duro. No por las horas sino por el esfuerzo imponente. Empieza por la mañana según el tiempo ya que la majada no puede estar con rocío. Se hacen de 8 a 9 horas pero terminadas peor que trabajando de sol a sol en una quinta.

GANZUA: ¿Tú que hacías?

Omar: Trabajé como agarrador y como embolsador. El primero tiene que embretar la majada y distribuir la oveja maniada a los esquiladores. En general la máquina de esquila tiene de 4 a 12 tijeras y vos tenés que estar permanentemente cuidado que no le falten ovejas a ningún esquilador. Tenés que sacar la oveja del brete, maniarla y llevarla hasta el lugar donde está la máquina y siempre como balazo.

..GANZUA: ¿En ese trabajo quién participa?

Omar: Ahí es donde se ven más niños, a partir de los 5 o 6 años. Cada 5 o 6 ovejas que se esquilan hay un gurí que está continuamente barriendo toda la vuelta para sacar la pelusa que queda de manera que no se entrevere con la lana. También trabajan como embolsadores y atadores de vellón.

GANZUA: ¿Cómo te pagan?

Omar: El único que cobra por jornada es el "canchero". El resto se paga por unidad.

Ganzúa: ¿Cuál es el salario?

Omar: Varía. No te olvides que es a destajo. Sacás algo más que el sueldo mínimo.

Ganzúa: ¿Podés vivir con ese salario?

Omar: Mirá, yo hace como 9 años que no lo hago pero te puedo asegurar que ahora rinde mucho menos que lo mal que te rendía antes.

Ganzúa: ¿Cuántos meses trabaja un esquilador al año?

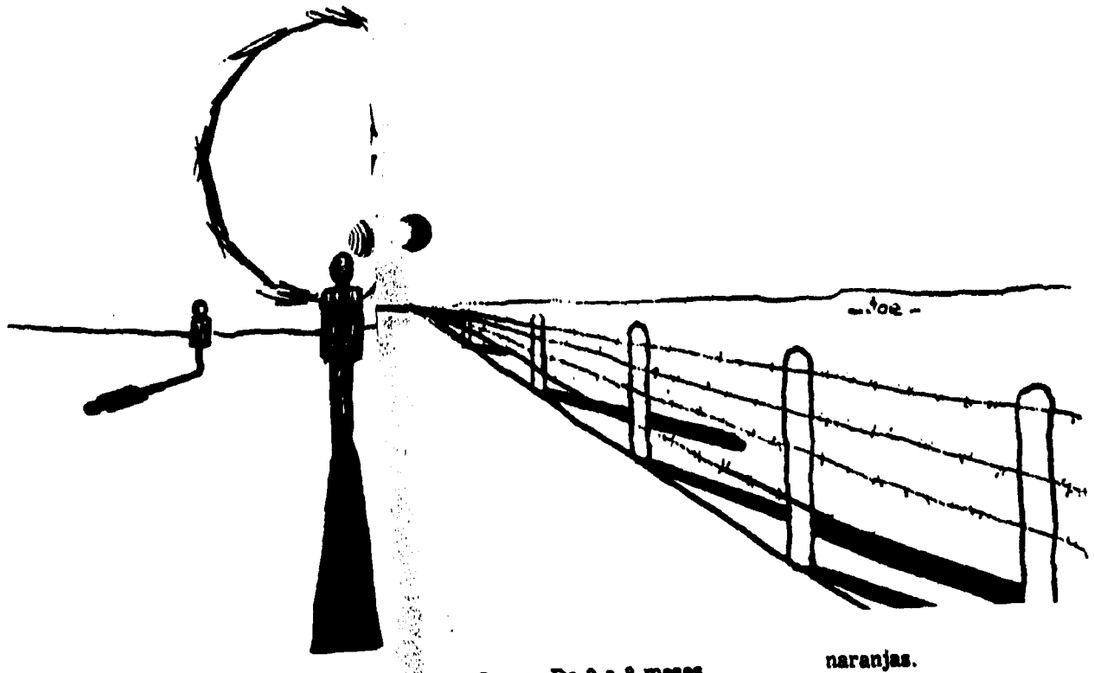

Omar: De 2 a 3 meses.

Ganzúa: ¿Existe algún tipo de beneficio social para el trabajador rural?

Omar: No sé si existe por ley pero en la realidad para el trabajador zafral no. En cuento al aporte jubilatorio el patrón difícilmente lo paga. En lugar de hacerlo argumenta que te paga un poco más. Ojo, estamos hablando del esquilador; en otros trabajos a veces tenés esos beneficios.

Ganzúa: ¿Cómo es la vida en los establecimientos?

Omar: Terminada la jornada, el trabajador va al fogón, toma unos mates, come sancocho de charque con agua y sal. El lugar donde duerme es arriba de cueros en galpones.

Ganzúa: ¿Qué posibilidades tiene de formar una familia?

Omar: Casi no tiene. Fijate que estás rotando continuamente y no sólo trabajas en un departamento. Pero sí hay trabajadores zafrales que tienen su familia. Hacen la zafra y después vuelven con ellos. Claro que ven a su gente sólo cada mes o mes y medio. De todas maneras es muy distinto a lo que puede ser la vida en familia de un trabajador en la ciudad.

Ganzúa: Trabajaste también en una arrocera...

Omar: Sí, además en la remolacha, en los cañaverales, en la vendimia, en la recolección de naranjas.

Ganzúa: Y vos Carmen ¿qué nos podés contar de la mujer en el campo?

Carmen: Es muy corriente encontrar muchachas jóvenes haciendo el mismo trabajo que el hombre. También en el campo soportan la carga de la casa, y las posibilidades de acceder a determinados niveles de educación o vida social son muy limitadas. Sobre todo en la campaña. Por haber trabajado se ha madurado en algunas cosas pero se es niña en otras, y sin embargo desde temprano se carga con varios hijos y la responsabilidad de ayudar a engrosar el salario del marido.

Ganzúa: ¿Tú qué trabajo hacías?

Carmen: En el caso de nuestra ciudad, Tacuarembó, no hay casi posibilidades de trabajo para la mujer. Si no las hay para el hombre peor es para nosotras. Tenemos si la tabacalera, haciendo lo mismo que el hombre. No en la parte de máquinas pero sí en el surco. Yo trabajé en la plantación, en la curación del tabaco. Salía a las 6 y volvía por la noche. Las mujeres van detrás de una máquina, de la que salen mangueras con las que se fumiga a las plantas, caminando todo el tiempo. Tomás agua donde encontrás o la que alcanza el aguatero que recorre la plantación siempre bajo el rayo del sol.

Ganzúa: ¿Qué otra cosa puede hacer una mujer?

Carmen: Muy poco. Yo me refiero a aquellas que no tienen posibilidad de seguir estudiando ya sea UTU o Magisterio. Sólo quedan algunas excepciones que pueden acceder a trabajar en algún comercio o en un banco o también en el frigorífico. Haciendo memoria no hay otras posibilidades. Esta situación no ha surgido en los últimos años pero si se ha agravado.

Ganzúa: ¿Cómo se divierte un joven del interior?

Carmen: En el medio rural no tenemos acceso a un cine ni a una biblioteca. Sólo existe el baile de campaña y es todo un acontecimiento enterarse que tal fin de semana hay una kermesse o un baile en tal escuela. Esta es la única oportunidad de distraerse o relacionarse. En los últimos diez años se han visto surgir en las ciudades instituciones que nuclean de otra forma a la juventud. Se han formado por ej. com. de barrio para ir canalizando nuestras inquietudes.

Ganzúa: ¿Cuáles son las actividades de esas coomisiones?

Carmen: Se fundaron bibliotecas, se organizan campeonatos deportivos, se facilita la integración de los jóvenes entre sí. Hoy vemos en Tacuarembó inquietudes compartidas tanto por los jóvenes trabajadores como por los estudiantes.

Ganzúa: ¿Podemos decir que la juventud del interior está despertando?

Carmen: No!! Es falso, puesto que nunca estuvo dormida.

00023 FOTOGRAFIA 8403262

las cartas de ustedes

En la revista reinaba un clima de alegría: increíblemente la Ganzúa se había agotado. El rumor crecía: ningún kiosko del centro la tenía (al menos por los que anduvo trillando Daniel).

Eso sí, había algo que nos preocupaba profundamente. ¿Quién corno había sido capaz de gastar 25 mangos pa'leerla?!!!

Las ilusiones no eran pavada hasta que detectamos los primeros 3 lectores voluntarios: Marieta Caramba (la jovata de la 30 que la leyó de arriba), mi madre con sus 74 pirulos para ver que había escrito el nene y la insufrible Ancianatela (así firma) que por la nostalgia que trasunta en su carta se nota que hace rato pasó el medio siglo.

Obviamente la primera parte de su carta por vetusta y estrafalaria pero, algo rescatamos de sus críticas.

Aceptado está lo de la diagramación "abrumadora" (¿oíste Alvaro?) y lo del canto popular (esos palos son pa'l intelectual de Luis que no banca nada, ni el rock, ni la cumbia, ni el canto popular) pero sepa buena Sra. o Srta.? que le estamos ofreciendo a la gente de ADEMPU una columna permanente.

También tiene razón con lo de la Comuna; fue en el siglo XIX.

En cuanto a los reportajes que propone, despacito por las piedras. Recién vamos por el número 2. Ya vendrá el del General y por qué no? al petiso de la 30. Ta ????

Gracias por los abrazos fraternales o deberían ser maternales?

Chau.

L. y M.

---

16 más 13 son 29...

El tiempo no se detuvo en mis 16 años, en los pasillos de mi liceo, en 4° año con Marcha entre los libros (literatura de sobaco, Mirta)

Transcurrió con pasos lentos y pesados, con el resonar monótono de la bota y el chirriar agónico de la reja, con los puños apretados y con los otros afuera y el General adentro. Pertenezco a una generación de jóvenes mayores que en el 71 no teníamos edad para votar, pero que igual trabajamos por que respetaran nuestros derechos y agazapando nuestro corazón, trabajamos a nivel estudiantil, temiendo a la represalia de los mayores que abatían sobre nosotros el garrote de las tradiciones (Mirta: no todos los viejos son iguales, y sino fijate en los 67 noquis del que te dije)

Somos toda una generación que clama por sus derechos cívicos, las desproscripciones de sus partidos y sus dirigentes.

Vivo en el interior (Flores) y participé en jornadas de dolor por la muerte de tantos compañeros allá en la capital. Sufrí la "gripetelier" (Rockefeller vino en el 69 pa' más datos) y ese año fue el último que cursé, entrando después en 13 años de oscurantismo, que quiero pensar que se van.

Fueron 13 años para comenzar a ver los logros de un pueblo. Todos aquellos que como yo no pusimos el voto en la urna, sentimos acallada la voz, encadenadas las manos, y a pesar de ello la idea de Democracia se prendió aún más en el pecho de todos y cada uno.

El 20% del 71 hoy es mucho más que un porcentaje; somo el pulso mismo de la tierra, latiendo y viviendo por la Democracia adormecida y velada durante tanto tiempo.

Queridos compañeros, no soy una joven estudiante (también, con 29 pirulos Mirtita), sino una joven ex-estudiante postergada como miles en todos sus derechos de ciudadana que desea sacar al país en andas, desalambrar la tierra y devolverla a quienes la acariciaron con el arado.

N. de R.: Mirta, debemos pedirte perdón por haberte censurado la carta, pero dos razones nos mueven a ello: una es el espacio, y otra es la "pelenta" de tu carta. Debido a razones de conocimiento público nos debemos restringir a hablar exclusivamente de los temas permitidos, a pesar de lo cual estamos muy contentos con tu participación y pensamos establecer un contacto más directo contigo. Va carta (y no soy "Sr.", Mirtita!!).

Pablo Pérez nos escribe y debido a lo kilométrico de su carta le contestamos:

Pablo, pensamos más o menos como vos y nos preguntamos similares cosas.

También sabemos que esto no funciona, lo que no significa que andemos por un camino equivocado ni marchando hacia atrás.

Estamos caminando y vamos hacia adelante. En la medida que empieces a meterte, vas a ver con más optimismo todo.

Adelante con tutti y mandá más poemas.

P.D.: No te podemos prometer publicación, pero ¿quién te dice?...

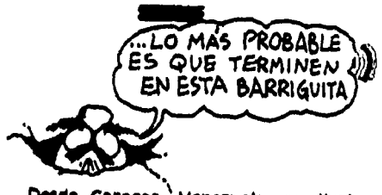

Desde Caracas, Venezuela nos llegó una carta de L. pidiéndonos un número pa' muestra y preguntando el por qué del nombre.

Querido L.: Esto no es un laboratorio para andar mandando muestras gratis. Suscríbase m'hijo que en bolívares le sale barato.

Respecto al nombre. Tan olvidado está del lenguaje que no sabe para que se usa una ganzúa. Le recomendamos la lectura de la definición publicada en el augusto diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (Espasa Calpe 1970)

La ganzúa fue el nombre que nos surgirió Doña Mika (La vieja de Alvaro, Uds. dirían la "pure") porque tiene connotaciones aperturistas. Como decía nuestra propaganda: "pa' apurar la apertura". ¿Satisfecha su curiosidad?

Que el regreso de esa barra volvedora se dé pronto. Para junio, tal vez?

L. y M.

La siguiente es una carta escrita por un preso político chileno que nos hizo llegar un lector. Esperamos que estas contribuciones se repitan.

"Pisagua (lugar de detención del autor de la carta), como ayer en esta tierra, como otros compatriotas, a través del territorio, queremos saludar el DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Nosotros ratificamos nuestro compromiso con la justicia, la libertad y la democracia y saludamos esta gesta heroica del 1° de MAYO en la forma más combativa que nos es posible. Agradecemos las muestras de solidaridad, que tienen el maravilloso efecto de acortar estos duros momentos y hacernos pensar que la suerte del tirano ya está echada. Nuestra situación, aún siendo difícil, no es terrible gracias a la inmensa solidaridad que recibimos y porque las fuerzas de la dictadura ya no aprietan como antes; el avance de la lucha del pueblo ya se hace notar. Esa solidaridad no la olvidaremos jamás; es el mejor ejemplo también de lo cerca que está la liberación. Ella hace temblar al tirano. ¡Por Chile, venceremos! Los presos políticos de Pisagua os enviamos nuestros más fraternales abrazos".

Sr. Redactor irresponsable de la revista Ganzúa.
Presente.

Primero y antes que nada, para ir por partes, saludamos el propósito de publicar una revista juvenil. Era hora!

Lástima que aún el propósito y la realidad, triste realidad, no vayan de la mano. Pero como dice el editorial que el camino se hace al andar (y en la marcha se acomodan los zapallos) Nos piden que hagamos llegar nuestras críticas, allá van.

Noticias Humor ¿Cuántas páginas debería tener la revista? Porque en las primeras 52 no logré encontrar el humor tan pomposamente anunciado en su tapa. Alguna excepción había pero una golondrina no hace verano.

SE SIENTE. Pregunta: ¿qué es lo que se siente? Será la falta total y absoluta de criterio periodístico al enchufarnos un plomazo de semejante proporciones. Será por la foto que ni le va ni se siente? O sería por el aviso de cinco días anunciándonos una premonición.

Pedazo de poesía en el artículo sobre Nicaragua. Todo está precioso pero sería posible que en el próximo número nos publicaran el resto y por favor identificar el autor?

Los juegos locos. El artículo, muy interesante, lástima que no la hayamos podido terminar por no encontrar el final. ¿Es un artículo publicado en capítulos?

Comentarios discográficos. A quien van dirigidos? Es material de relleno? No saben que a los precios que están los discos no se pueden comprar y menos de esos efímeros, exóticos y desnutridos autores y conjuntos.

Por último y para terminar con las críticas nos gustaría saber cuando leemos la revista, en que parte de la misma nos encontramos. Ponerle un titulito a las secciones y por favor un índice para ayudar a encontrar los artículos.

Vamos arriba muchachos. Hay cosas muy valiosas para rescatar. Destacamos 3 artículos que nos parecieron sensacionales: El reportaje a Julio Julián. Excelente. Dan ganas de seguir leyendo. 2) Lo inevitable: artículo e ilustración. La mejor página de la revista. 3) Nicaragua va. Esperamos que siga yendo y que los artículos mantengan esa calidad.

Un abrazo fraterno
Atento lector
C.I. 1.576.869

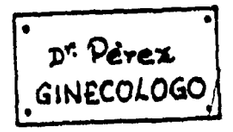

No te calientes. Pronto saldrá a la venta la "Guía para leer el número uno de Ganzúa" Por ahora adelantamos que los famosos versos debían ir con el reportaje a Julio Julián. Cosas que pasan.

El viernes 27 de abril, caminaba como ya es costumbre, rumbo a casa. Llegué ante la puerta del club del barrio y una nutrida concurrencia aplaudía frenéticamente. La curiosidad pudo más que el cansancio. Entré. Hube de pellizcarme para comprobar que no estaba soñando. ¡Era el mismo Julio Calcagnol, que junto a H. Vicente ponían en escena la obra "Contaremos cuentazos". Todo casi de regalo, para los afortunados que esa noche llegaron hasta la sede de Santiago Gadea y Washington Beltrán.

Y ya que hablamos de Miramar Basquet-ball Club: los pibes de la nueva directiva (el Presidente tiene sólo 22 años) siguiendo una serie de actividades que comenzaron a fines del año pasado con espectáculos de murgas, canto popular y un recital, que según nos contaron, fue impresionante, del grupo "Canciones para no dormir la siesta", tienen programada para el 18 de este mes la obra de teatro "Proceso de Juana Azurduy" con Nelly Antúnez (Florencio '83 a la mejor actriz) y J. Citré y para el 15 de junio: "El centreforward murió al amanecer" de A. Cuzzani. Piensan seguir la temporada teatral hasta octubre.

Además, en otro orden de cosas, por ahí se da que, para sorpresa del barrio, este "club chiquito" les regale con la presencia de quien motivó un aumento considerable en la venta de entradas en lo de Franzini. En la próxima lo confirmo.

El fantasma de la Redacción

BUSCANDO UN PECHO FRATERNO

A cargo de Tito Merello. (lo que escribe es puro camelo)

Como no podía ser de otra manera la sabia dirección de esta revista tomó la excelentísima resolución de poner a mi disposición esta columna. A través de ella intentaré evacuar (Loraga mediante) las múltiples interrogantes que se plantean Uds., los jóvenes en edad de merecer.

No dejaremos thtere con cabeza y lo que haya que hablar, lo hablaremos con franqueza.

Para ti amiga que tu novio te dejó, que tu novio te.... que tu novio no te.... que no sabés si sí o si no, que no sabés, que la cosa no bajó, que la cosa no subió que la cosa... en fin. Para t amigo que fulana te gusta no sabés cómo caerle, que l caíste y rebotaste, que lo mangos no te alcanzan par llevarla al cine y much menos a otro lado, que pc llevarla a otro lado ahora n sabés qué hacer y sangr sudor y lágrimas te va costar. En fin, siempr tendremos la respues adecuada que te ayudará resolver tus problem sentimentales. Por pequeñ que sea la duda y si es p queña con más razón, n vaciles. Escribe m'hij escribe.

Tito Merello (siempre con palabra justa)

84003262
BIBLIOTECA

tribuna de estudios juveniles

1985

EL AÑO JOVEN

El comienzo de este artículo bien podría integrar la sección de la revista que se dio en llamar Vos sabías que...?. Pero hablando en serio, vos sabías que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 1985 como el Año Internacional de la Juventud?.

Pero que quiere decir eso? Quiere decir que durante 1985 el tema central de las Naciones Unidas vamos a ser nosotros (al fin nos dan bola che) Uno se podría poner medio pomposo y ceremonioso con tanta formalidad, pero no, vamos a tratar de encarar la cosa como nos gusta a nosotros, tipo rueda de amigos tomando mate (en lo posible con yerba de primera mano)

Entonces, si el año que viene vamos a ser nosotros el tema central (unos cuantos verán satisfechos su ego, por eso de yo voy a ser el centro...), podríamos ponernos a pensar (para después hacer, no sea cosa de quedarse ahí nomás) como podríamos hacer para satisfacer nuestro ego, perdón, para que nosotros seamos el centro, pero en torno a nuestros propios problemas, y no al paraíso que nos quieren inventar otros, no tan jóvenes —y eso no es tanto— y no tan demócratas (vos pensá lo que quieras,... pero no lo digas en voz alta)

Ahora bien, cuáles son nuestros problemas, los que nos afectan específicamente como jóvenes? (aflojá loco, que si los decís todos no nos alcanza la revista). En el número uno de "GANZUA" (que se agotó, si no lo compraste mangueálo por ahí) se hablaba de la Tribuna de Estudios Juveniles —TEJ— y se decía: "¿Qué objetivos nos planteamos?. Hacer un estudio profundo de la problemática de la juventud, pero no solo con el fin de criticar por criticar, sino realizar ese estudio a los efectos de poder enmarcar esa problemática joven en la realidad nacional que estamos viviendo, y al mismo tiempo poder brindar soluciones alternativas..."

Y si tendremos cosas p'arreglar. Vos fijate que el otro día conversábamos con gurises (gurises como vos) que se están moviendo en sus barrios preparando el Año Internacional de la Juventud (capaz que eran los de tu mismo barrio) y nos comentaban que, por ejemplo, no tenían (ni tienen) en su barrio, lugares donde realizar actividades recreativas y de esparcimiento (por ejemplo jugar al fútbol). Y se estaban movimiendo para lograr eso... ves, ahí ya tenés una reivindicación típicamente juvenil.

Pero no comentaban solamente eso. También decían que había un gurí (capaz que era más de uno), al que conocían desde hace muchos años, con el cual jugaban picaditos en la calle (por eso de que no tienen donde), que hace varios años que está preso (por aquello...); y decían que siempre juntan algo entre todos para ayudar a la familia, porque el viejo se fue al Seguro de Paro... y te emocionaba, porque contaban que cuando no podían juntar nada, igual iban a visitar a la familia, para darles un cachito de "solidaridad".

Bueno, por ahora ya tenemos dos cosas por las cuales se están moviendo los muchachos que están trabajando por el Año Internacional de la Juventud. Pero hay más, porque también es problema nuestro el montón de dificultades que tenemos que enfrentar para poder estudiar, que el uniforme, que el pelo corto, que el cuaderno de tal tipo, que el libro tal... no, a sí no se puede!

Y ni te digo los que laburan, que tienen que deslomarse no se cuantas horas por día por tres vintenes (y algunos por dos) Y los que quieren laburar pero no consiguen donde?.

¿Y los que viven por donde el diablo perdió el poncho, y lo perdió por ahí, porque pasa un ómnibus cada muerte de obispo?. ¿Y en los lugares donde no hay saneamiento, donde la erradicación de basurales pasa "por la vereda de enfrente"...?

¿Qué te parece, hay o no hay cosas para hacer? ¿Qué mejor entonces que entrar a movernos ya por el Año Internacional de la Juventud?... Los gurises decían que tenemos que unirnos, por eso de que si no, no nos da bola nadie, que si bien en 1985 hay algo concreto tenemos que luchar también en 1984 y en 1986, que tenemos que construir algo nuevo.

Ojo, mirá que esto lo conversamos con un grupo de jóvenes que está trabajando en los barrios, pero mañana pensamos hablar con los que están luchando en sus sindicatos, y pasado con los del Interior (que no son de afuera sino que están bien adentro del país), y esperamos que en esta semana también podamos hablar contigo.

DPTO. J 16/8/84

Daniel Feldman

CALCAGNO HABLA DE SU BARRIO SUR

Las calles del barrio Sur en otoño aún mantienen ese algo indefinido que no muere a pesar de las demoliciones. En el N° 1131 de la calle José María Roo, bien al sur, entre Ibicuy y Paraguay, sobrevive una de las últimas casonas del barrio. Viejas persianas, rebozque caído, una gran puerta y al lado una puertita que da a un sótano. Llamamos. Nos invita a entrar alguien que no sabemos bien si es Julio Calcagno u Orlando Núñez. En todo caso, el sótano se transformó en un cálido recinto, un acogedor "bulín" donde acampamos durante más de dos horas. Entre mate amargo y algún chiste, surgió esta charla con Julio Calcagno, 47 años, actor de teatro, ciudadano de Montevideo; vecino del barrio Sur. Hablamos de todo un poco. Del barrio, de teatro, del carnaval, del Montevideo de antes y del actual. Una charla informal, entre amigos, a nivel humano.

Para mí hablar del Barrio Sur es triste. De repente no habría que usar la palabra "tristeza" por muchos motivos, porque tenemos que trabajar para la alegría. Yo tengo 47 años, nací acá, en esta casa. En estos 47 años habré faltado 3 años de esta casa. Siempre viví en la misma calle, en el mismo barrio. Entonces en este casi medio siglo te podrás imaginar que vi muchas cosas, que viví muchas cosas. Y cuando abro la ventana y veo esto (señala un moderno y horrible edificio de ladrillo) te podés imaginar cómo me siento, son cosas que no tienen nada que ver con lo que era el barrio; con la gente que ya no está, que se tuvo que ir o que la echaron, la suplantaron por "otra gente" que a mí me deja mucho que desear. Entonces hablar del Barrio Sur me da un poco de tristeza. Pienso que a veces ese sentimiento puede ser negativo según como se lo mire. Pero a partir de esa tristeza lo que yo te podría contar son cosas positivas en el sentido de lo que significó para mí y para lo que es Montevideo. Mirá, yo fui alumno de la Escuela Municipal de Arte Dramático; ahí empecé a aprender. Pero lo que soy como actor se lo debo a este barrio. Lo aprendido en la E.M. de A.D. fue una "cosita" apenas frente a lo que aprendí de la gente del Barrio Sur gente que ya no está. Es triste caminar por estas ca Yo me siento un fantasma. Con gente que a veces te hasta con desprecio.

–Mucha gente que vio "La Empresa..." opina qu personaje que vos interpretás no obedece a ningú tudio previo, es más, que no respeta en partes el li de Santana porque Orlando Núñez te sale de adentr como si Calcagno se volcara de adentro hacia af sintetizando en el personaje toda la formación adqui en este sur montevideano. ¿Qué hay de eso?

–Orlando Núñez es un personaje que yo no elabore general yo no elaboro los personajes porque no ut mucho la técnica. Ese personaje lo veo por todos la a la vuelta de la esquina, es gente que vive acá. Y hice estudio sicológico de nada; yo usé mi memo nada más. Hasta ese momento yo no sabía realm cuánto me había aportado el vivir tantos años aqu pensaba que era un actor con escuela, con cierto o después de 25 años de trabajo; y que había llegado que llegué por eso mismo. Después de trabajar en Empresa..." y después de la receptividad de la obr cierto tipo de público, gente de las cooperativas, d barrios, que venía a hablarme, ahí me di cuenta q éxito no tenía nada que ver con la técnica teatra

–¿Hubo algún personaje del barrio, en especial, q haya influenciado? Quiero decir, alguien con nom apellido que haya tenido ascendencia en tu form personal y artística.

–Fundamentalmente gente pobre. Gente obrera bajadora. También había de todo: maricas, ladr pungas; había de todo Y a mí esas cosas me fascina me siguen fascinando. Esas cosas no están más. No para bien o para mal, pero no están más. Existen vía dos o tres tipos como yo en el barrio que nos ver nos decimos: "Qué hacés fantasma". Porque s fantasmas. Y uno es Juan Mariño, que vive acá vuelta. Es una persona que tiene una memoria presionante, de fechas, de lugares, de todo lo qu pasado en este barrio. Pero a mí lo que me marcó fue la filosofía de vida que tenía la gente; había una amistad entre la gente. De un club de fútbol q llamaba Federico Power, el legendario, acá en la Paraguay; yo fui el socio N° 90; pues apenas nací, año 37, a las dos horas me hicieron socio. Te hablo d época distinta; de pronto había una persona que era der del barrio. Una persona muy querida a quien pedían consejos. Si tenía que pelearse por la gen hacía; era una época en que la gente se peleaba po sin saber lo que había pasado: "¿Qué te pasó?", hicieron algo?",; y ahí nos trenzábamos. Y estab personajes que hoy no existen, por ejemplo el fain don Pascual, un personaje muy cálido; él hacía fa pizza y lo vendía por ahí. Volvía de tarde y lo que s ba lo repartía entre los chiquilines. Hubo un maes escuela, que se llamaba Libertario Estéves, un h honesto, transparente, que además de las cuenta enseñaba otra forma de vida. Había roto con tod moldes, nos sacaba de la escuela a la calle nos llev la rambla a darnos clase.

–Claro, estás hablando de otra época. Era un ti floreciente para el barrio y para muchas cosas de Montevideo. Habiendo vivido esa época, ¿Qué le hoy al joven lector de GANZUA?

— ¿Cómo ves a nuestros jóvenes de hoy, en su realidad actual?

–Yo jugaba a la pelota. Mi vida era la pelota, que hablaran de otra cosa hasta prácticamente los 17 Hoy mi sobrino a los 17 años me está hablando del F Amplio, de ASCEEP, del ALI; en el contexto social

época, estas cosas eran ciencia ficción. La realidad del joven (al menos la mía) era el fútbol. Yo miro a los jóvenes de hoy y aprendo, y no sólo eso sino que me dan ganas para seguir haciendo cosas. A mi sobrino le digo siempre que el asunto es tener memoria. No volver al pasado, pero tener memoria. Hay raíces que no las podemos olvidar. Para poder construir algo en el futuro tenemos que pensar mucho en esas raíces. Actuar con gran honestidad, con sencillez, y querer su lugar, sus raíces; no sé creo que le diría eso a los jóvenes. Consejos no. Los consejos no sirven.

—Respecto a Julio Calcagno actor existe la convicción de que ha desmistificado al actor teatral. Casi como bajar al actor del escenario y colocarlo entre el público...

—¿Vos lo sentís así?

—Realmente. Y no sólo yo. Mucha gente piensa eso. Por lo mismo la pregunta: ¿Crees que es posible, a través de un teatro popular, acercar al joven de hoy nuestras auténticas raíces?

—Sí, puede ser posible, no sé. Creo que es una necesidad y un deber hacerlo. Yo me lo plantee. Pero no es lo general en el gremio. Yo voy a las cooperativas, a los barrios, a los lugares más increíbles que te puedas imaginar. Y gratis. La gente que puede pagar lo hace. Y la que no puede no paga. Eso no trasciende, claro, porque no hacemos propaganda. Pienso que es un error.

—Hay que representar obras de autores nacionales. Y lo más importante: Hablar "en uruguayo". Para eso precisas actores no con grandes escuelas de teatro clásico —acá hay muchos de esos—sino con otro tipo de cosas. El secreto es tener memoria de tu niñez. Toda persona vive en un barrio. Saber el precio de la yerba, del azúcar; eso te da otra cosa. Yo conozco a grandes actores de teatro que no saben lo que está pasando al lado. Para llegarle a la gente hay que bajar el teatro del escenario.

—Nuestro pueblo tiene, sin duda, una vocación masiva por el carnaval. Ahí lo vemos reflejado, vemos cómo florecen actores anónimos durante todo el año... Hablame sobre ese tema: Los actores de carnaval.

—Uno de los grandes sueños míos es salir en una murga. No sé cuándo, pero sé que lo voy a cumplir, es fundamental para completar mi formación. Esos "actores de carnaval" son actores que nadie les enseñó nada, se "sacaron la grande"; son actores por naturaleza. Actores a nivel masivo que no se dan a nivel intelectual. Yo por ejemplo voy a ver a una "Falta y Resto", y la voy a ver con un sentido de docencia: viendo murgas aprendo. Hay actores murgueros que hasta son trágicos. Yo los veo y me viene una cosa acá que, la puta... Pienso que los actores de teatro tendrían que ir más seguido al carnaval y al fútbol.

—Me parece que el teatro no es de masa. Más bien es intimista. A nosotros en tres años nos fueron a ver 70.000 personas en "La Empresa". Es un récord, sí, pero ¿en tres años?. En un sólo día el Estadio Centenario se llena con 70.000 personas.

Está en proyecto hacer una obra teatral sobre la vida de Líber Falco. Escrita por un compañero de la revista de ustedes, Luis Damián. Vos sabés lo que significa L. F. como poeta y como ser humano. Y Líber Falco ubicado en un barrio, que se puede llamar barrio Sur o Jacinto Vera: son barrios montevideanos. Para mí es muy importante representar la figura de Líber Falco por todo lo bueno que hay que rescatar de ese Montevideo y de la filosofía de la gente de aquel entonces. L. F. era un tipo fuera de serie, transparente, y la gran virtud de Luis Damián en su obra es recear un poco aquello; pero a su vez plantear qué haría L. F. en 1984. Me parece que es una idea brillante, que además cierra la obra. El monólogo final es Líber Falco en 18 de Julio viendo que no existe nada de lo que conoció, y cómo reacciona ante eso. Todo lo que siente L.F., toda la tristeza, toda la rabia, todo el odio (parece mentira, pero pienso que L.F., podría sentir odio, como lo siento yo, ganas de agarrar a piñas a alguien; cosas muy jodidas, que no sé si es bueno decirlas. Hay gente en este barrio que no te deja sentar un negrito en la puerta del edificio o le preguntan "¿Vos sos de acá?" ("entonces te vas"). Entonces a mí me parece que la obra de Damián va a plantear un poco la problemática que nos interesa en esta charla: un hombre frente a la destrucción de su barrio, de su Montevideo. Estamos en los primeros ensayos y el estreno de la obra "Líber Falco" será después del 15 de mayo. Lamentablemente no vamos a poder intervenir en este festival de Teatro Latinoamericano que se hará acá en Montevideo, y que organizan los críticos. Este festival es muy importante porque van a venir de todas partes del mundo y vamos a poder cotejar qué somos, por qué estamos tan aislados que solo podemos saber qua pasa en Argentina o Brasil. Lamentablemente yo no puedo intervenir porque esta obra no está pronta. Me había propuesto reponer "La Empresa...". Tuve que desistir de esa idea porque con "La Empresa" ya había llegado a un límite. El personaje me había "chupado" tanto que decidí terminar con "La Empresa". Era una cosa enfermiza. Tuve que poner punto final. Es la única razón por la que no puedo participar en el festival.

* NOTA: Al salir nuestra revista, el "Encuentro de Teatro/vos" se habrá realizado.

3403262

VIEJO BARRIO que te vas

JULIO FERNANDEZ, de 19 años, estudiante de 6º año del IAVA. Montevideano del barrio Sur. Vive casi contra el mar allí en José Mª Roo y Paraguay. Con 16 años publicó junto a Francisco Lussich "Dame tu mano y vamos" ("fue pero en la niñez"). En el 81 publica "Bichicome". Estos son sus versos, que recrean la esencia del barrio que cambió pero que sigue vivo en las tradiciones populares.

Yo creo haber nacido, en un barrio
caminando las calles hacia abajo
creo haberme tropezado con las alegrías que se
agotando de la tarde silenciosa
como un gato en las azoteas polvorientas
y llenas de sol y en los patios azules
y en los altillos de algún irlandés
que contaba historias y mares...

Yo creo haber nacido
cuando la luna alumbraba mi casa,
esa noche me quedé imaginando, imaginand
que sería del mundo,
si no existiera mi barrio mi calle mi luna
y los pájaros

Estoy aquí, porque aún queda alguna gota
de aquel viento mágico que pintaba las ventan
la gente...
Porque me obligó el gris y el río que otoñ
palomas
porque los zaguanes me pusieron riendas
Estoy aquí
porque las calles encierran mis pasos
la luz dominga de la esquina me ira fijo.
Estamos aquí, pues!
Queda la memoria en alpargatas
cebándole un mate amargo a las clarab

DPTO. I 16664 PROC. 3403262

EL ADO QUI NA ZO

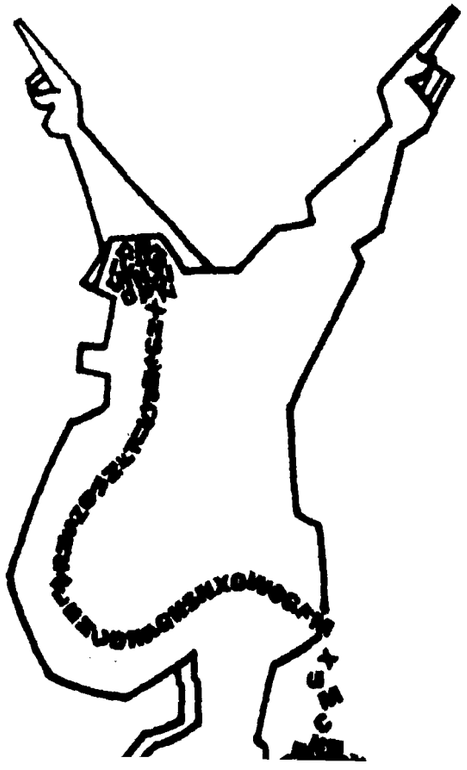

Pará loco. ¿A dónde vas? pasás ojeando la revista y no te leés nada. Dale, no me vengas con el cuento del laburo y que no tenés tiempo. Además ya te cazé el juego, leés los chistes y te salteás el resto, pero la culpa de todo esto lo tienen esos gusanos que andan jodiendo por todas partes (no esos no, yo te hablo de los gusanos de la revista). Así que una cosa vamos a dejar bien en claro desde ya. Aquí los gusanos no van a pisar porque nuestros prín...

¡Qué lo parió! tenía que ser gusano para dedicarse a la censura. Así no se puede, no señor, a ver ¿qué está haciendo el redactor responsable de esta revista que no pone un poco de orden. A mí se me ocurre que como medida urgente los gusanos solamente puedan salir atados con cadena, porque gusano suelto es lo que tiene, se pasa pensando en Miami. Pero lo más peliagudo de todo es que no nos podemos sentar a conversar tranquilos ya que en cualquier momento ¡zácate! te arrancan un pedazo (recuerdan lo que pasó en el número anterior con la pobre muchacha, ¡criminal realmente criminal!)

Además sabemos de buena fuente que estos engendros de la diagramación están ensañados con la cultura, porque ¿no sé si ustedes? pero yo nunca ví un gusano diciendo poemas; sería como tener un boxeador de presidente, o firmar un acuerdo con el FMI (disculpen la grosería)

Fijate que los poetas se están llevando su buena carga de problemas, tanto aquí como en otros países, un ejemplo claro la décima exposición, Feria Internacional del libro en B.A.. Claro, quería hablarte de eso hasta que se apareció ese gusano de ..... y la madre que ... porque particularmente la feria de este año que dura todo el mes de abril está dedicada a la poesía, casi nada.

Un gigantesco galpón nuclea a muchas editoriales famosas y una gran cantidad de países entre los que se cuenta este año con la participación por primera vez de Nicaragua y Cuba, ¿qué te parece?

Durante todo el mes una interminable lista de actividades, con conferencias charlas y mesas redondas, le dan un marco mucho más vivo al libro objeto de consumo. Allí anduvo Jorge Amado, con el cual pudimos conversar de las penurias de la pobre Doña Flor, además de que se presentó su último libro "La muerte y la muerte de Quincas Berro Dagua". Por otro rincón de la feria andaba Mario Benedetti firmando su último libro "Geografías". Hubo un diálogo entre Luis Rosales y Ernesto Sábato, y Don Osvaldo Soriano se mandó una mesa redonda sobre "Libertad, democracia y Literatura". Después nada menos que Humberto Constantini estuvo para el "Diálogo abierto". Como también una renombrada del Best Sellers que más vale no nombrar dedicada siempre al rosa lacrimógeno estuvo metiendo su firma esclerótica, maquillada hasta los juanetes y con una azafata (como dicen ahora) que con cada libro de la porteñita en formol, entregaba un sobre de

patean al hígado.

Claro no todas van a ser a favor, siempre algunas cositas se escapan, y entre las cosas que se escapan conviene señalar que siendo la poesía el tema de este año, los jóvenes poetas no fueron los más beneficiados, ya que tuvieron una muy limitada participación con el público y una todavía menor participación en los stand, ya que para encontrar algo había que revolver como siempre entre los últimos rincones, mientras las grandes editoriales bombardeaban (como siempre) con toneladas de basura, no faltó por ahí la ORDEN Rosacruz, ni otros males que no por menos conocidos sean menos nefastos.

Estuvieron los discutibles talleres de poesía donde los interesados podían fabricar algún poemita para regalárselo luego a la novia o la vecina en un desborde de inspiración que chorreaba por debajo de las mesas (claro que esas cosas también suceden por estas latitudes)

Por otra parte una veintena de poetas realizaron unas muy sabrosas declaraciones en La Razón ante la pregunta "Qué dificultades encuentran hoy los poetas para editar y divulgar sus obras". Transcribirlas todas sería una interminable suma de comillas así que a modo de ejemplo vayan las palabras de Roberto Juarróz: "Editar y difundir la poesía en un mundo que no la comprende y se basa en valores y objetivos totalmente opuestos, constituye algo así como una cruzada o una acción misional. Ni el negocio, ni la propaganda, ni los medios masivos de comunicación, ni la política, ni las instituciones, ni el gregarismo tienen nada que ver con la poesía. Su publicación cada vez más difícil, se vuelve entonces una especie de hecho quijotesco..."

Dado todo este entorno, sería importante sacar por lo menos una mínima conclusión.

Por una parte tiene que quedar claro aquí allá y donde sea que con ferias monopolizadas por intereses de orden económico no solucionamos el problema sino que más bien lo aumentamos. Tampoco resuelven el asunto de las ferias choriceras que al final del día la caja siempre da como resultado 567 chorizos, 876 cervezas, 768 Coca Cola y 5 libros de poesía, eso sí 2 a pagar cuando cobren los verdaderamente interesados.

Y finalmente que para lograr estos tan preciados intereses, hay que tener en claro que la cosa no se arregla hasta no modificar los centros de poder ya sea económicamente, políticos, sociales y lo que raye. Bueno, claro está que no acabo de descubrir el café con leche, pero es bueno dar algún adoquinazo de vez en cuando, por pequeño que sea.

SE DICE... SE PIENSA

Hace tanto que esperaba este momento...	——	Te voy a romper toda
Ya arreglaremos cuentas...	——	Perdoná, hoy no te limpio, estoy que me hago pipí...
Has manchado la memoria de...	——	Podías haber esperado a que la enterraran ¿no?
Es sólo la sombra de lo que era	——	Pero si está hecho una porquería...
No necesito tu sucio dinero...	——	Limpia esos dólares, y préstamelos...
Vamos a tener un hijo...	——	Sí, a vos te hablo, no te hagas el oso.
El proceso...	——	.....

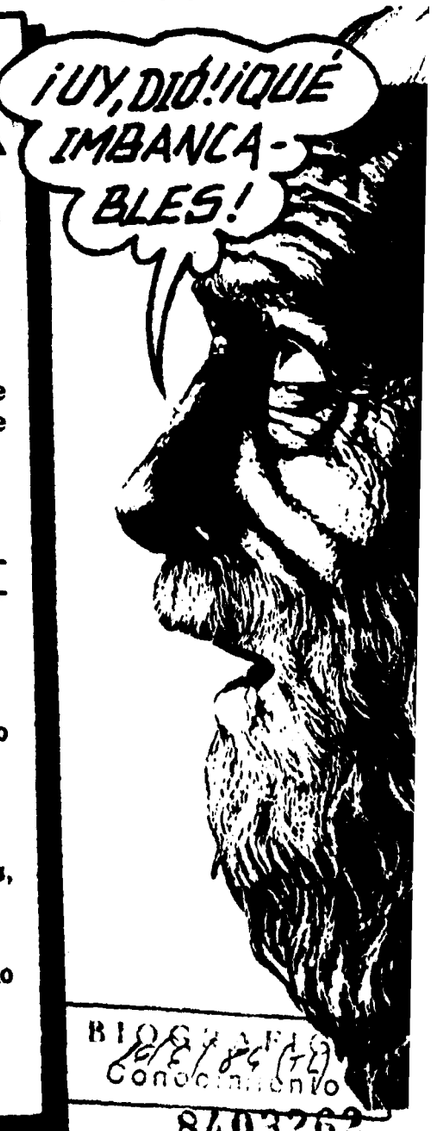

BIBLIOTECA
Conocimiento
8403262

inédito de Cortázar

Ese era un dado egocéntrico. *Cayera como cayera, siempre* caía de cara, y con la misma sonrisa entonaba: soy yo, soy yo. Le hacíamos las mil y una al pobre dado: lo lanzábamos desde el balcón, adentro del plato de sopa, o justo antes que se sentara tía Albertina (105 kilos) lo poníamos sobre el banco. Los insultos de tía no nos incumbían, se los cargábamos al dado. Pero igual, volvíamos a arrojarlo y zácate, caía de cara y dale cantar: soy yo, soy yo.

Una vez al Beto se le ocurrió *limarle las aristas*. Estuvimos como dos días sin parar hasta que quedó hecho una bolita.

Vamos a ver si ahora cantás, dijo el Beto, y lo lanzó sobre las baldosas del patio. Apenas tocó el suelo, el dado empezó a decir: puta *que te parió*, puta que te parió. Y continuó rodando sin parar y meta cantar: puta que te parió, puta que te parió, puta que te parió...

BIOGRAFICO
Conocimiento
8403262

Si esta noche me matan
no podrán borrarme esta sonrisa
de haber escuchado nombrarme compañera
y haber podido responder compañero
limpios los labios firme la voz
los mismos que supieron besarte
a la luz del mediodía y en el rostro de la calle.

Si esta noche me matan
de nada servirá ponerme en cruz los brazos
que crecieron conmigo para estar abiertos
inagotables en la entrega permanente
de mi abrazo amoroso
que aprendieron a rodear más firmemente el mundo
también porque rodearon tu cuello entre la gente.

Si esta noche caigo
confundida entre banderas y estandartes
veré tu pecho avanzando
y mi sangre no ahogará este grito de guerra
ni secará jamás esta plena sonrisa siempreviva

● ● ●

No dejaré, no
a la deseperación cercarme.
Me tomo de la mano y me paseo
entre muros pintados
entre calles recorridas por banderas.
Los levanto y los sostengo
trayéndome la voz del compañero
mostrándome los cuadernos salpicados
las migajas compartidas.
Trato de rescatar
este mate que me ofrecen
lo levanto y lo sostengo
y en los labios me pesa la sonrisa
y en mis ojos ardorosos
se reclama la sombra por refugio.
Trato de contener
este grito este temblor
estos brazos que se agitan
este cuerpo entero amurallado
que estalla por abrirse y respirar
y con voz enronquecida intento
cantarme algunas notas transparentes.
Comienzo a caminar
chorreando sudor en el esfuerzo
arrastrando mis agotados pies lastimados
y en esta lucha
sin cuartel contra la tormenta
en medio de ella
levanto mi puño y lo sostengo.

BIOGRAFICO
8403262

canto popular

PEPINO: ¡TRE...!

Un 20 de abril, en el corazón del otoño del año 1966, bajo un cielo amenazante y oscuro que no quiere hacerse lluvia, un cortejo despide los restos mortales de un hmbre. Esa adustez de los rostros, pueden ser los de cualquier entierro que ocurra en el Cementerio Central, pero esas son las caras que conocemos pintadas y que llevan la risa a todos los barrios; esas voces guardadas ahora, son las que estallan en los picarescos cuplés y se levantan en los coros; esas ropas tan serias no son las multicolores de la farándula carnavalera; esos cuerpos quietos no tienen nada que ver con los que, en el reinado de Momo, se largan en las piruetas y en la mímica inseparable del murguista.

La palabra de Isabelino "Tito" Larraz cae en el silencio hondo de ese día de abril, en el cementerio: **"Hoy, con una emoción que nos nubla los ojos y anuda la garganta le damos el adiós postrero a quien supo ser en todos los terrenos, compañero, amigo, y por sobre todas las cosas un hombre a carta cabal".** Las sentidas palabras del secretario de Relaciones Públicas de D.A.E.C.P.U. (Directores Asociados de Espectáculos Carnavaleros del Uruguay) eran la despedida a quien fuera uno de sus socios fundadores: José Ministeri (Pepino).

"Señor de la mímica, rey de la pirueta, cómico de alma, es una institución nacional como animador del carnaval uruguayo. Porque ser murguista, en Pepino es una vocación tan auténtica como la de un cómico famoso que se destine con alma y vida al escenario. A Pepino lo ha consagrado el pueblo, supremo e inapelable juez a través de cincuenta carnavales inolvidables" anotaba un viejo cronista de nuestros carnavales, Don Eduardo Ferrari. Y en la evocación del Tito Larraz, ante el compañero caído: **"Recordaremos siempre su admirable espíritu, cuando ya herido cruelmente de muerte, se levantó de su lecho de enfermo, para poder estar junto a la farándula de Momo de la que él, con más credenciales que nadie, era el Rey de las Comparsas".**

Pepino nació en la Aduana y su murga "Los Patos Cabreros" en la Aguada, que primero gateó en lo de Doña Carlota y, con letras de Murillo, ensayó en el boliche "Los Petizos". Los fundadores —de esa murga que ganaron 13 o más primeros premios— fueron José D'Andraya, Andrés Miguez, El Chufla Bocardi, El Gatito Bado, Marcelino Vila, Matamula, Domingo Espert y "el Dorotea" y, claro su director: Pepino que en un reportaje aclaraba la introducción del redoblante así como otras innovaciones: **"Allá por 1917 nadie prestaba atención a las murgas. Lo más importante del Carnaval eran las grandes comparsas, que a veces llenaban tres cuadras desfilando. A los murguistas que no llegábamos a diez, ni nos miraban. Entonces buscamos la manera de dar mayor espectacularidad a la murga. Primero empezamos por abandonar los instrumentos a viento antiguos y los platillos, que eran vulgares tapas de cacerolas que producían un ruido poco agradable, el bombo que era una barrica vieja de yerba, y todo por el estilo. Me tocó a mí, introducir el redoblante, el bombo de verdad actual y los platillos auténticos. Aquello fue otra cosa. El redoble y el suspenso de los platillos llamaba de inmediato la atención. Pero además del sonido de los instrumentos auténticos agregué otra cosa. Se me ocurrió cambiar el traje rotoso y la peluca lanuda, por un verdadero frac, bien hecho y la galera de felpa e introducir la mímica que caracteriza al director de la murga. Creo que sinceramente de ahí en adelante creció la murga y se fue convirtiendo en lo que es ahora, uno de los grandes motivos de atracción del carnaval".**

Como gran cantidad de murguistas Pepino fue "canilla". En aquel Montevideo empedrado ya andaba de pantalón corto voceando El Día, La Razón, Diario del Plata, El Tiempo, La Tribuna Popular, y fue uno de los primeros canillitas que se acogió a una bien ganada jubilación, de acuerdo a una ley que se les reconoció a los "pájaros de un ala" como los llamó Frugoni.

En 1927, Pepino hizo realidad un sueño largamente acariciado: llevar a Buenos Aires con su murga el mensaje fraterno de los carnavales uruguayos a la Reina del Plata. Y allí, en el escenario del Teatro Florida llega Pepino, el canilla murguista que, tras agradecer el estar allí dirige sus elogios **"A ese gran Presidente de la Comisión de Fiestas de nuestro querido Uruguay el Arquitecto** (se olvida del nombre) **Peluffo. Y aprovecho la oportunidad también para saludar al Rata y al Pulga compañeros canillas que sé, andan en el rebusque por aquí por Buenos Aires".** Es ese Pepino que, actuando en la plaza de la calle Corrientes tuvieron una desavenencia con el Coco D'Andraya, que se calentó, y le pateó la pila de versos destinados a la venta. Pepino salió corriendo tras los papeles que volaban, recogiendo uno a uno entre los pies de la gente que veía extrañada a ese hombre corriendo tras los papeles. Un niño que lo ve, así de frac, galera y mofle ta le llama la atención a su padre: "¡Papá: mirá, Mandrake!".

"... me toca hoy la dolorosa misión de despedir los restos mortales de José Ministeri (Pepino) quien fuera fundador de D.A.E.C.P.U. y uno de los mejores de nosotros" culminaba, ante el respetuoso silencio de los carnavaleros, el Tito Larraz en ese frío otoño de 1966. Y en la alta noche, en algún tablado, el coro de una murga:

"Adiós... hay un adiós
y al cielo un rezo
una plegaria con un beso
y simplemente un adiós".

Capagorri

..."Es imposible nombrarlo sin que reviva nítidamente su imagen en el recuerdo de los que lo vieron desfilar en un irreprochable frac negro, culminado en una reluciente galera de copa, de felpa negra, moviéndose rítmicamente al son incansable del redoblante, platillos y tambor. Y con una sonrisa interminable que iluminaba su rostro sabiamente maquillado con lunares multicolores sobre la piel enharinada. Habrán existido decenas de directores de murgas y habrá centenares en el futuro, pero será difícil que logren hacer olvidar la simpatía, la gracia, el arte y la elegancia que caracterizaban a Pepino, auténtico afiche del carnaval montevideano".

los negros de ahora

¿Qué piensan los negros populares de ahora?

No dudé un instante, cuando fui invitado a escribir esta nota. Varios cantores me han hecho la misma pregunta: ¿Qué hacen los negros durante el año?

Pienso que varios compositores y cantantes mejores (negros, por supuesto) a partir de 1970, lanzamos inquietudes de ser escuchados siempre y no ser artistas de "febrero". El público recibió estos artistas, con beneplácito comentaron los diarios de ese momento. Pero lo lamentable, es la gran división que ha habido hasta la fecha, dentro de nuestra raza.

Debemos acostumbrarnos a que es necesario, crear dentro de nuestra gente una "nueva y renovadora conciencia"; no podemos agarrar tres tambores y salir a escena y cantar que está to"todo bien", cuando no es así. Las necesidades del pueblo son incoloras; el buen salario, el buen empleo y la vivienda cooperativista, son necesarios para blancos y negros. Cuando salimos a cantar a distintas ollas populares, notamos con alegría que el público festejaba nuestro repertorio, el cual está arraigado a necesidades de nuestro pueblo.

Pienso que allí está el punto de "arranque" de nuestra raza: revisar y mejorar el repertorio; tanto sean solistas o comparsas de negros.

Porque estamos pasando como "ilustres desconocidos", cuando tendríamos que ser los primeros en quebrar ese plurito que hay hacia el negro, y demostrar con candomes llenos de mensaje, que tenemos cerebro, que sabemos pensar y que tenemos que dejar de entrar "por la puerta de servicio" en diversas fiestas de gente solvente "de bolsillo gordo" y cerebro "de arena", que lo único que quieren ver es tres tambores, una parda bailando y un hermano cantando "siga el baile". Ese y otros candombes, que quedaron en la mente de muchos, pienso que no deben figurar en el repertorio de un cantante negro o blanco. Debemos acostumbrar a "la barra', a concurrir a los festivales de música popular, donde se puede palpar la falta de músicos negros. Donde cualquiera agarra una tumbadora o un bongó y dice que está haciendo candombe. Cuando sabemos qu el candombe lleva como base rítmica tres tambores cuyos nombres son: chico, repique y piano. Lamentablemente, deberíamos preguntar a muchos hermanos: ¿Qué tienen de particular esos gigantescos bailes donde dejan lo poco que se gana? ¿Por qué no nos unimos todos y acompañamos con nuestra presencia y nuestra militancia el sentir de nuestro pueblo?

Los negros populares de ahora, tenemos un horizonte más amplio que el de nuestros abuelos y anteriores ancestros, los cuales vinieron "esclavos" a estas tierras, o sea que "vinieron porque los trajeron". Charrúas, yaros, bohanes, guenoas y negros fuertes, forjaron a punta de lanza nuestra Banda Oriental. Sobre la sangre derramada, de todos ellos, debemos demostrar con hechos, que somos capaces de unirnos. Que merecemos mejores empleos y no siempre: "el corralón". No debemos olvidar que la caída de nuestros conventillos más nombrados (Ansina y Medomundo), son el "puchero asegurado" de varios cantores populares, puchero en el cual no participan artistas negros.

Vamos a pensar y salgamos a la calle, con una "comparsa" de candombes y milongones bien pensados.. Muchas veces hemos salido toda una noche a cantar por los tablados, y los deños de algunas comparsas, nos han salido a más de uno, con "cuentas quebradas".

Pienso que las empresas grabadoras no deben hacer oídos sordos a nuestro canto, siempre y cuando lo nuestro tenga sentido. Para terminar, quiero aclarar que todo esto es parte de mi pensamiento y estoy a las órdenes de quien desee hacerme alguna consulta, con mucho gusto voy a estar a disposición.

Miguel Angel Herrera

8403262
00037 BIOGRAFICO

lectura

SESENTA PESOS PARA RECONSTRUIR EL PAIS

No es la plata, como vos sabés, la que puede arreglar la cosa. Alguna vez alguien –un tipo de esa especie que cuestiona la realidad y termina revolucionando las cosas— hasta pensó en suprimirla. Pero esta vez los sesenta fierros pueden ser útiles. Porque ayudarán a conocer unos cuantos datos sobre qué es lo que pasó y lo que está pasando por estas tierras. Me explico: la gente de Ciedur, una organización no gubernamental (como quien dice un producto con garantía) y sin fines de lucro, que reúne a un montón de estudiosos en ciencias sociales, se ha puesto a despejar esa pregunta que vos, y yo, y todos nos hacemos: ¿qué hacer?. Porque es bueno cantar (y protestar) y hacer versos como aquel, del Juan Francisco... "miré los muros de la patria mía| si un tiempo fuertes, hoy desmoronados..." porque todo eso sirve para ir templando el alma. Pero también tenemos que empezar la reconstrucción; y esto no es una frase.

Por eso en seis fascículos –sólo seis, no una serie de esas que no se termina nunca—Ciedur toma el toro por las guampas y plantea cuál es el camino hacia el país posible, cuál es el punto de partida para la reconstrucción, quienes son, cuántos son, cómo viven los que crean la riqueza, a qué se debe el estancamiento agropecuario, cuáles son las causas de la crisis en el agro, o en la industria, o qué ha pasado en ese mundo dorado de la Banca. O plantea, por ejemplo, cómo es la estructura de las clases; una preguntita que terminará permitiéndote hacerte una idea acerca de qué sectores empujarán el amanecer y cuáles tratarán sólo de cambiar algo para que todo siga como está.

Te adelanto que, según ha trascendido, esta gente te dice –describiendo simplemente los hechos, con datos y explicaciones bien claritas— algunas de esas cosas que muchos técnicos de este país solían decir en voz baja.

Pero ha llegado el momento de poner las cosas sobre la mesa. Tenés idea, por ejemplo, de qué pasó con los salarios y sueldos? Sí, claro, sabés que el salario real bajó, porque eso se nota ya a mediados de mes cuando uno empieza a rascarse el bolsillo. Pero sabés qué pasó en la etapa que aumentó la productividad o crecieron las ganancias de las empresas? ¿Te parece que en esos años crecieron los sueldos, verdad? Lamento decirte que te llevarás una sorpresa. Pero mejor leete los fascículos..

Los datos y enfoques de Ciedur plantean –elarito, con el mínimo de lenguaje técnico— qué deberíamos hacer, en el paisito, para transitar desde la angustia y la dependencia, a la esperanza.

Por eso te decía: habrá que guardar sesenta pesos, cada quince días, para este asunto de empezar a arreglar las cosas en el país. Al fin y al cabo aquello de "arreglar el mundo" no es para archivar en el rincón de los sueños. Y en este caso no es egoísmo empezar por casa.

El primero de los fascículos sale el jueves. Casi te diría que es como otra Ganzúa, para ir abriendo las puertas hacia lo nuevo.

de paso dolido

televicio

Los que piensan que hace 11 años que tenemos la pata arriba (o la bota) están equivocados, en realidad hace como 50 años que nos pisotean y sino andá y preguntale al "chicho" que cantó la justa. Almada ese gran actor, hombre capacitado como pocos pa' sacarle jugo a la zanahoria, que alguno que otro llevan en lugares bien definidos de su anatomía, es de los pocos que se escapan de la chatura del TVicio.

El gordito junto a Espalter son algo así como golondrinas, que si bien no hacen verano, por lo menos están apurando primaveras.

A este pueblo, de paso dolido, un poco de joda de vez en vez, le cae como puchero caliente (para los memoriosos) y cuando la joda todavía es buena, imaginate el postre encima, como para repetir la dieta.

Como el otro lado de la naranja viste?, bueno el chicho es así, nada escondido, el asqueroso es tan juepucha como lo pintan. Queda al libre albedrío de los videntes las comparaciones que quieren hacerle, están en libertad (no en el penal), algo es algo, de asociar al chicho con cualquier persona o institución que nos gobierne. Por supuesto que todo sería fruto de las casuales casualidades.

Neste momento se trata de caminar y escamotear la censura o la bota, pese a quien pese.

Por eso me pregunto yo, como Uds.; por que se demora tanto la parición del Zita en las grises pantallas blanquinegras? por que les cortaron el chorro al canto popular, que ya no se difunde tanto como otrora?; por que miércoles tenemos que seguir aguantando espantosas y mejicaneadas versiones de teleteatros brasileños (que son de los mejorcitos). Maginate el minún de Sonia Braga hablando con arrastre mejicano, como si los únicos capacez de doblar algo (aparte del pueblo uruguayo) fueron los hijos del Jorge Negrete, como si los viera realmente.

Pero en fin, tendremos que esperar algo más que la revolución de los claveles para encaminar la TVicio por los senderos de la cultura popular, como dicen los Quita "darle al invierno un golpe de ventana..."

Porque en definitivá es al pueblo al que llegan las radiaciones azulgrises de las cajitas mágicas de imágenes y ese pueblo (nosotros) siempre esperamos más de lo que nos brindan. Por lo del "paso dolido" y por que queremos juntar los huecos y caminar buscando la patria de todos, la que nunca han de torcer, que carajo!!!. Después de todo la TV tiene que ser nuestra, sobre todas las cosas, entender que la primera realidad que debe reflejar es la nuestra. Hombro con hombro, mano con mano entre todo lo que tenemos que conquistar, los medios masivos de comunicación, son quizás o sin quizás la meta para difundir nuestras necesidades y el más poderoso medio de educación popular y no de adoctrinamiento para zombis.

JORGE

CONCURSO SUPER OCHO

La Coordinadora de Cine Super 8 sostiene que este medio expresivo no puede estar ajeno al nuevo impulso que anima al movimiento cultural uruguayo y es intención de los organizadores que este certamen signifique un aporte en este sentido.

Además de fomentar y difundir las distintas formas de cine como expresión creadora en Uruguay este concurso tiene como finalidad el acercamiento de nuevos realizadores que dinamicen la producción independiente.

El jurado estará integrado por cinco miembros, dos de los cuales serán designados por la Cinemateca, dos por la Coordinadora y el restante de común acuerdo.

El plazo máximo de presentación de los trabajos se prorrogó hasta el 15 de junio inclusive, debiendo el jurado expedirse antes del 25 de junio. Cinemateca Uruguaya exhibirá la totalidad de los trabajos a partir del 15 de julio de 1984. Los plazos son inamovibles.

El fallo del jurado será inapelable pudiendo declarar desiertos los premios que así lo estime. La iniciativa cuenta con el apoyo del Instituto Italiano de Cultura, Fuji, Fotocharmant, Tecnifilm, Cey Ltda. y Librería Atenea que conjuntamente con Cinemateca aportaron los premios: un primer premio de U$S 350, tres cámaras Single 8 Fujica P300 sonoras, o tres empalmadoras Fujica (a elección), una visionadora Faximat, 40 rollos de Super 8, 30 rollos de Single 8, pases libres y anuales y suscripciones a la revista Cinemateca Uruguaya, libros

BUENOS AIRES, URGENTE

Confirmado: Silvio Rodríguez es cubano. Lo mismo podemos afirmar sin temor a equivacarnos de Pablo Milanés, un negro gordo y de lentes. Especialistas de Ganzúa siguieron su pista carné (de boletos) en mano, hasta el estadio de Obras Sanitarias donde están realizando un recital por noche con un lleno completo, esto es unas 4.300 personas y algunas banderas del FSLN. Un excelente repertorio de casi una hora de duración cada uno, con un impecable apoyo instrumental que destacó la gran calidad del tecladista Jorge Aragón.

Silvio Rodríguez con mucho de timidez pero mejor profesionalismo, interpretó temas como "Canción urgente por Nicaragua", "La maza", "Unicornio azul", etc., etc. Recomendamos especialmente etc. etc.

El público participó en un clima de franca solidaridad y entusiasmo hasta el punto de 3 porteñas que saltaron al escenario a besar a Silvio. ¡Oh Silvio Silvio! dando la cuota de estupidez necesaria para que Silvio Rodríguez se sintiera bastante incómodo.

Pablo Milanés interpretó entre otros "Comienzo y final de una verde mañana" un tema que escribió a su compañera al cumplir los diez años de andar juntos con otros diez hijos a cuesta (para no perder el tiempo). Luego "Soy del Caribe", "Creo en tí Revolución" además de los temas que ya conocemos acá, y de manera destacable "Homenaje" que según sus propias palabras compuso "–para todos los combatientes anónimos que luchan más allá de nuestras tierra". El tema comienza diciendo: "¿Dónde yo nací?/ ¿dónde me crié?/ ¿dónde me formaron? caramba/ ¿cómo vine aquí? - y que finalizó todo el público coreando "un homenaje para tu ausencia/lo llenas todo con tu presencia". En resumidas cuentas un recital de gran nivel y mejor calidad humana en un mensaje que "te lo dice un cubano/te lo dice un amigo".

Esperamos que muy pronto los podamos tener por acá.

reportaje

Taiguara

el zitarrosa de brasil

Taiguara Chalar Da Silva, "TAIGUARA", nació en 1945 al finalizar la II Guerra Mundial y por eso recibió de sus padres Olga y Ubirajara Silva el gran bandoneonista y maestro gaúcho, ese nombre indígena que quiere decir "Cantor de la Paz".

Criado en estrecho contacto con su abuelo, el compositor gaúcho Giacliano Correa Da Silva, vivió desde pequeño rodeado de la música popular del sur brasileño y del Cono Sur americano. A los 18 años inicia su carrera profesional como "crooner" en la noche paulista y grabando para la Philips su primer disco. "Samba de copo na mao" es de esa placa y que significa su primer gran éxito.

Vuelto a Río, inspirado en anteriores trabajos literarios y políticos, participa del movimiento musical "Musicanossa". Cantando y declamando poemas participa del musical "Receita de Vinicius" con seis meses de arrollador éxito en el teatro Miguel Lemos de Copacabana, llevando millares de espectadores y mostrando la vida sufrida y la grandiosa obra de Vinicius de Moraes ya en esa época proscripto como político y prohibido como autor.

Hace el musical "1º tempo 5x0" con cinco meses de éxito total, que se reestrena luego en el Teatro de Bolso en Ipanema donde se estira por cuatro meses más.

Extiende su trabajo a la T.V. cuando en el 69 presenta el musical "Farenheit 2000" al lado de Eliana Pitman.

Participó de todos los programas de Paradas de Sucesos de la época. Ejemplo de ello es "Modinha" con la cual venció en el Festival Nacional "O Brasil Canta no Rio" y llego al primer lugar en todos los lugares durante los años 68 y 69.

"Helna, Helena", vencedora del festival Universitario de 1969, y en el primer lugar en todo Brasil durante los años 69 y 70.

"Hoje", del cual es autor y por el cual recibió el premio al mayor compositor de 1970 de la Red Globo de TV.

"Universo no teu corpo", "Viajem", "Que as crianças cantem livres", son otros grandes sucesos que lo convirtieron en uno de los autores - compositores más populares y sus músicas las más ejecutadas al principio de la década del 70.

Considerado un astro de la música popular brasileña, en el 71 Taiguara viaja a Londres y allí comienza a conocer la realidad política brasileña. Cuando regresa prepara un L.P. "Carne e Osso" y comienzan los problemas con la censura. En el año 74 cuando decenas de sus temas estaban prohibidos, sale a Inglaterra nuevamente donde permanece un año y medio. Intenta a su regreso editar otro L.P pero su esfuerzo es frustrado porque es prohibido.

Ahora parte pero al Africa, buscando sus raíces y donde descubre además la realidad de pueblos recién liberados. Descubre que la cultura puede y debe ser un arma en la lucha por la liberación.

De regreso y luego de vivir un año en el Nordeste, se instala otra vez en Río, hasta que la nueva situación permite liberar sus músicas y la estrella de Taiguara vuelve a aparecer.

"Canciones de Amor y Libertad" es el compromiso presente de quien a pesar del silencio siempre estuvo junto con su pueblo.

Han pasado veinte años desde aquel primer disco que vio la luz en S. Pablo con el cual iniciaba una carrera de las más agitadas y polémicas dentro de la música popular brasileña. Veinte años de búsqueda, de triunfos y derrotas pasajeras. Veinte años de vida de ese uruguayo de nacimiento y brasileño por adopción que siempre trató de cantar y de decir lo que sentía. Que conoció el ensañamiento de la censura que llegó a prohibirlo más de cuarenta y cinco temas. Que un día se fue del Brasil que lo oprimía pero sabiendo que sus temas estaban en la boca de su pueblo. Que asumió el silencio como protesta y hoy vuelve después de una década con el mismo mensaje de toda su vida. Su último lanzamiento "Canciones de amor y libertad", motivó este encuentro que nos permitió conocer personalmente a aquel viejo triunfador que otra vez enarbola sus ideales y los lanza en forma de música y de versos sobre [illegible] público que nunca lo olvidó.

Fue hasta demasiado fácil llegar hasta su casa. Solamente con el dato que vivía en el barrio de Santa Teresa, no nos hacíamos muchas ilusiones de llegar a ubicarlo. En el viejo tranvía que desde el centro sube hasta el morro, preguntamos a alguien si sabía donde vivía Taiguara. Tuvimos suerte. Esa persona lo conocía y conocía también su casa. Siempre estuvo en el barrio, [illegible] empinadas de adoquines, tan antiguas, y que su nombre es parte del barrio mismo y que su ausencia no fue olvido.

Una casita con un muro blanco, en la ladera hacia la ciudad. Descendemos una escalera interminable y dentro de la casa, otra escalera más. El lugar impone sus condiciones. Los niños haciendo sus tareas escolares. Su compañera gentilmente nos hace pasar a un lugar muy [illegible] donde un piano tapizadas de afiches, artesanías, fotos. Me siento y con el apretón de manos, se me ofrece un mate —el cimarrón gaúcho— que ya estaba preparado.

GANZUA: Taiguara, háblame de tu vida.

TAIGUARA: Yo soy de aquí, de Sta. Teresa, lo digo porque prácticamente aquí renací — pues yo nací en Montevideo, en la calle Pedro Ricaldoni. Partí de allí cuando tenía 4 años y no volví en muchísimo tiempo.

G: ¿Tus padres son uruguayos?

T: "Mi padre es brasileño, de Porto Alegre, de donde es la mayoría de mi familia. Mi madre sí es uruguaya, de una familia chica. Hoy ella es "mae de santo", y aunque ella es blanca, descendiente de vascos, se siente muy ligada a todo lo africano. Ya ves, yo vivo en el único morro "chic" de Río. Está cercado de favelas donde vive la mayoría de la clase operaria". Acá en Santa Teresa se notan las diferencias de clase a simple vista, diferencias que por otra parte yo comencé a comprender después de los treinta y pico de años, aunque las viví desde mi infancia. Aquí por donde pasa el tranvía digamos que vive la clase media, pero en las calles que se meten en la floresta vive otra categoría, los burgueses.

Yo fui un niño que vino del proletariado de Río Grande y de Uruguay, por mi origen. Mi padre instrumentista, tocó en una típica de Buenos Aires, trabajó como profesor en una escuela de Montevideo cuando yo nací. Vinimos a Brasil en el año 50, con la ilusión de mejorar, pero la realidad fue que las cosas no cambiaron. Con un esfuerzo sobrehumano mi padre pagaba un alquiler altísimo pues quería darnos lo mejor. Pero ese esfuerzo nos separaba mucho familiarmente. El trabajaba mucho y no estaba nunca. Vivíamos en ese entonces en Vista Alegre que está un poco más arriba de donde estamos ahora. En aquella época nos tomábamos el tranvía que iba hasta el Cristo Redentor, que hoy ya no existe. Los burgueses que viven allí no necesitan el tranvía. Aunque ha comenzado a formarse una enorme favela. Mucha gente sube a pie este morro, en un esfuerzo casi sobrehumano. Subir todo Sta. Teresa desde Laranjeiras, donde mucha de esa gente procura lo, que necesita para vivir, realmente es duro. Aunque ahora el gobierno de Brizola colocó un ómnibus gratis para esa gente. Así me crié. Mi padre trabajando, ganando poco, tocando el bandoneón pero ahora no en una orquesta ni en la academia, sino en el cabaret. Era el único lugar donde podía tocar el tango. Mi madre tampoco tuvo espacios. Solo tenía la posibilidad del cabaret pero era una madre de familia, me tenía a mí y dejó de cantar. Mi padre orientó su esfuerzo para que yo no fuera un músico como él, para que yo no pasara necesidades, pero la vida que hacíamos me llevó a aprender la música en los morros. Yo me crié en la calle y pasaba más en lo de mis abuelos que en casa. La calle me envolvió con la africanidad que permanece en cada cosa de este pueblo. Yo no puedo decir que soy uruguayo, porque estuve siempre lejos y porque culturalmente soy distinto. Se algo de allá pues estoy tocando con un uruguayo, "Beto" - Luis Alberto López Pereira- gran percusionista que estuvo en la Argentina y que ahora está aquí, entre nosotros. Cada vez miro con más interés el Uruguay. Los rasgos africanos del candombe me atraen. Quiero reconocer la cultura uruguaya, quiero estudiar para recuperar lo perdido."

GANZUA: ¿Cuándo empezaste a cantar?

TAIGUARA: "Desde niño. Yo tenía 8 años, tocaba un poquito la guitara y mi padre me regaló este piano que ves acá. Me gustaba la música y como percusionista y como cantante yo cantaba samba. Incluso llegué a hacer unos pequeños arreglos para una batería. Tocábamos acá en la escalera del morro, que era el palco nuestro. A veces nos aplaudían desde el tranvía y esas eran nuestras pequeñas satisfacciones. En esa época entra en forma arrolladora en el Brasil el rock, y del rock yo aprendí las armonías. Mi padre se enojaba mucho conmigo pero yo no lo escuchaba —tenía 11 años— El estaba lejos, como te decía, y muchas veces discutíamos pues no quería que anduviere todo el tiempo por las calles y que me convirtiera en un marginal. Y esa contradicción comenzó a manifestarse. Para quedar bien con algunas muchachas hacía rock pero para estar bien conmigo mismo, tenía que hacer samba."

GANZUA: ¿En qué momento comprendiste que tu música había comenzado a trascender?

TAIGUARA: "Eso sucedió en S. Pablo. Debo decirte que coincidió con un momento muy difícil de mi familia. Mi madre se volvió a Montevideo, mis padres se separaron y fue duro para nosotros. Mi padre fue ahora a buscar a S. Pablo aquello que trataba de encontrar aquí. Allí habían grandes casas donde tocar, restaurantes, y hacia allí marchamos. Yo empecé a estudiar, pero en algún tiempo que me sobraba, casi sin amigos, sacaba para afuera lo que sentía".

GANZUA: ¿Dentro de la línea del samba?

TAIGUARA: "Sí, hacía algo de rock, pero fundamentalmente volcado hacia la bossa nova —influencia de Vinicius— claro. Yo participaba en shows universitarios de bossa nova y un buen día por intermedio de Chico Buarque, comenzó mi actuación en el João Sebastiao Bar.

Eso era simultáneo con mis estudios en la facultad de Derecho del Marckenzie College. Pero vino el golpe militar del 64 y allí conocimos la represión al movimiento estudiantil y el cierre de las universidades. Yo quería actuar en política y te digo que casi no dormía. De noche cantando y de día entre los estudiantes. Ese ritmo no lo aguanté y ahí tomé la decisión de abandonar los estudios y vivir de mi trabajo que era el canto.

Pasé a residir en Río otra vez y estos fueron los años de los grandes triunfos".

GANZUA: Háblame de tu lucha contra la censura.

TAIGUARA: "Algunos compañeros decían que no debíamos ir a discutir con los censores. Yo pensaba lo contrario. Yo fui a discutir, y cambié incluso algunas letras. Pero yo tenía un límite sin duda. Yo concedí pero no estaba dispuesto ni a olvidar ni a perdonar. Yo conversaba con el Dr. Sá, con Doña Marina, con Doña Zelma que eran los policiales censores. Iba a negociar, a intentar cambiar quizás alguna palabra. Yo quería saber hasta donde llegaba la dictadura, yo quería saber el tamaño de la camisa de fuerza en que me estaban metiendo. Cuando resolví que yo no cortaba más nada fue en el 73. Allí dije se acabó, ya negocié, ya hice demasiadas consesiones y ahora voy a hacer mi trabajo consciente. La grabadora me llevó a EE.UU. sin saber mi decisión. Me compraron instrumentos pues en ese entonces yo hacía mucho suceso. Con ese arsenal de instrumentos monté -al lanzar el L.P. del mismo nombre—un espectáculo llamado "Fotografías". Fue en el teatro Ruth Escobar de S. Pablo, que hasta ahora es el espacio más apropiado, el más político que tenemos en el Brasil.

Con ese show, con músicas políticas, con letras comprometidas incluso una directamente contra la censura, terminaba mi diálogo.

Al principio no se apercibieron del sendtido de algunas canciones, pero luego comenzaron a mandar a la policía todas las noches al teatro. Tanto que luego que los identificamos, esperábamos que se retiraran y cantábamos todo lo prohibido.

Pero hoy considero que cometí un eror. Lo reconozco así, traté de luchar solo, de esa manera contra lo establecido. Yo no tenía apoyo ninguno, ni podía esperarlo en esas condiciones de la supuesta prensa opositora. Después de 4 meses cerramos el show en S. Pablo y nos trasladamos a Río. Era una época donde me sentía muy solo. Me casé y tratamos de repetir el éxito. Pero aquella victoria se transformó en derrota. Vinimos a una boite transformada en teatro "Pigalle" se llamaba. Empezaron prohibiendo el estreno del show por un problema con los baños del local, después porque no tenía salida de emergencia, después un "accidente" misterioso que sufrió nuestro bajista cuando su auto fue chocado y fue a parar al hospital. Terminaron por cerrar el teatro como era de suponer. Intentamos volver a S. Pablo, haciendo una gira por el interior del estado. Pero allí la represión era muy fuerte.

A esa altura yo tenía muchas músicas prohibidas y la censura prohibió otras. Fuimos a intentar un circuito universi-

---

Pido permiso a las mujeres y a los hombres en lucha constante contra el robo y la miseria para cantar y para tocar nuestro dolor y para ofrecer mi escontra el robo y la peranza:

"POR LA PAZ MUNDIAL"

¿Cuál es el corazón humano
que no se equivoca?
El que le dice NO
a los tiranos, NO
a la guerra.
¿Cuál es la pasión que no se acaba?
y que no cansa?
La que dice SI
todavía tengo
esperanza.

Taiguara Chalar da Silva

BIOGRAFIA Conocimiento 8403202

paz, ahora el rock era libertario y porque un gran sector de la juventud luchaba por algo que interesaba a la humanidad. Pink Floyd, Yes, me influenciaron mucho. Llegué a tocar con música de esos grupos. Ellos tenían ahora un trasfondo político, gritaban contra la sociedad burguesa. Era un primer paso, pero era la música de grandes masas juveniles y que tocaban temas propios de ellas.

Por eso fue mi disco de Inglaterra. Incluso pensé que las letras podrían entrar así en el Brasil y por lo menos llegar a esas capas medias cultas que estudian inglés. Porque aquí el que puede estudia inglés. La clase media es así. Se sumergen en ese proceso de aculturación que desde el norte nos quiere convencer de tantas cosas como que el pueblo brasileño es indolente, que no quiere nada, que solo le gusta el fútbol y el samba, que el negro nunca va a ser nada, porque ya es así y nace así. Es un conjunto de fatalismo que nos deja perdiendo la fe en nosotros mismos.

Inglaterra fue importante para mí. Allí empecé a estudiar en forma consciente porque quería saber lo que era necesario para hacer de mi música un arma del pueblo en su lucha contra la dictadura. A mi regreso, comencé a frecuentar periodistas, sindicalistas e intentar llegar a los obreros".

GANZUA: ¿De qué año me está hablando?

TAIGUARA: "Del 76. Estamos en el gobierno de Geissel. Algunos creen en la distensión proclamada, pero lo concreto es que la censura pasa a ser más refinada. Ahora ya no eran tan hago un disco contra eso. Pero hoy me doy cuenta que fue muy etilista. Claro, venía de Londres, de hacer el curso de arreglos, yo con ganas de hacer algo al tario, pero nos enfrentamos a todo tipo de terrorismo. Usaban hasta mandar gente que se hacían pasar por representantes nuestros, cancelando los shows, creando una confusión enorme. Prohibieron la difusión en las radios, amenazaban gente que se quedaba con miedo, y ahí yo tuve el segundo gran perjuicio económico. Ahí ya no aguanté porque no tenía medios. Con 45 músicas prohibidas y asfixiando económicamente, acepté una invitación que no hubiera aceptado en otras condiciones, para viajar otra vez a Londres a grabar un disco allí.

Viajé en enero del 74. Dejó una grabación llamado Verano 74 y era un tiro contra la dictadura, pues en portugués la palabra Verano y Verán se escriben igual. Ese tema hablaba de un verde que se va volviendo amarillo –usando los colores de nuestra bandera—y como un símbolo de lo que sucedía en nuestro país; que nos estábamos volviendo viejos muy pronto. Esa canción pasa la censura pero es ahora la propia grabadora que lo censura y el disco no sale".

GANZUA: ¿Cuánto tiempo estuviste en Londres?

TAIGUARA: "Un año y medio. Hice allí un disco con la Sinfónica de Londres. Intenté hacer un disco todo en inglés, con músicos ingleses y apenas dos músicas en portugués. Una prohibida en Brasil que era Porto de Vitoria, que fue mi tema más prohibido. Hice además un curso para escribir arreglos para orquesta sinfónica".

GANZUA: ¿Cómo fue tu vuelta?

TAIGUARA: "Mi hija estaba por nacer y mi relación con mi mujer no era buena. Ahora te digo que fue una etapa donde recibí sin dudas influencias de la contra cultura, el rock de protesta precisamente. Esa corriente clamaba ahora por la respecto, músicos de la Sinfónica de Río, Hermeto –que hizo el disco conmigo—más loco que yo, y además lo que ya te dije: lo influenciado que estaba por la contracultura. Resultado: un disco muy complicado.

Fue también el disco más perseguido pues pasó la censura Federal bajo la autoría de otra persona como único recurso para grabar en Brasil. "IMYRA, TAYRA, IPY" que así se llamaba, es finalmente prohibido y ahí surge la decisión de no volver a cantar en el Brasil hasta que hubieran condiciones mínimas de respeto a su trabajo como compositor, y como ciudadano tuviese derecho al voto. Y entonces partí nuevamente. Quería encontrar mis raíces africanas. Hablé con Paulo Freire a quien admiraba por su obra y por su libro "Acción cultural para la libertad" trasmitiéndole mi inquietud de mezclarme con lo que era el proceso de Angola. Pero el me aconsejó ir a Tanzania, un país en construcción. Allí encontré las ideas de la revolución, empiezo a estudiar y a conocer la obra de Amilcar Cabral. Estuve en Dar Es Salam estudiando música y teoría política.

La cultura es un arma fundamental en la lucha por la liberación. Debemos encontrar nuestras raíces culturales. Esa es el gran aporte de Amilcar Cabral y con esa base asistimos a muchos procesos de liberación.

Mi pasaje por Tanzania reafirmó más en mí mis raíces africanas. Vuelto al Brasil en el 79, VIVS EN EL Nordeste cerca de un año. No paré nunca de componer, y así volví a Río pero sin aceptar grabar. Recién en el 83 queda pronto este disco "Canciones de Amor y Libertad" que expande las fronteras de mis músicas y mis letras.

HUMOR

55+2= 1 solo movimiento estudiantil

de jardinera a la Universidá

El sábado fuimos al Palacio Peñarol a festejar un evento nacional.

Estuvieron, además de nosotros, las delegaciones extranjeras, Zitarrosa con la barra de ADEMPU, Massera y Sra., José Germán, la Brisila –uma garota que tenía... meu deus! ¿qué no tenía?—una pila de gente y un montón de carteles. ¡Qué cumpleaños! ¿eh?

La Graciela Posamay y Rodríguez. Tabeira nos tupieron a telegramas que venían de los lugares más apartados del mundo, y de los no tan apartados, pero que todos nos hicieron sentir orgullosos de estar allí.

Y por si esto fuera poco, las delegaciones subieron al escenario, hablaron, sobre todo el brasilero. Y el chileno –Héctor Morales— a nombre de la UIE –Unión Internacional de Estudiantes—nos condecoró con la máxima distinción "ORDEN 17 DE NOVIEMBRE", recibida por el veterano dirigente universitario Luis Bazzano, el Luigi, que en las últimas elecciones universitarias (12/9/73), fue electo miembro del Ejecutivo de la FEUU.

Desde GANZUA saludamos a FEUU y ASCEEP por sus respectivos cumpleaños y esperamos seguir festejando.

LOS QUE ESTUVIERON CON NOSOTROS

H.M.: Mi nombre es Héctor Morales, soy chileno y represento al secretariado de la UIE, (Unión Internacional de Estudiantes) y la razón por la que me encuentro aquí en Uruguay es participar en los festejos por el 55° aniversario de la FEUU y el 2do. de ASCEEP.

Para nosotros tiene enorme significado la posibilidad concreta, real de expresar nuestra solidaridad con el pueblo uruguayo por su esfuerzo por buscar una salida democrática. Y en especial con los estudiantes por su lucha, en el marco de las que se vienen librando en toda América Latina.

Traemos también un mensaje de la UIE en el sentido de redoblar esfuerzos tendientes a obtener una salida más justa para nuestros pueblos.

—

AR: Mi nombre es Apolinario Rivero y soy presidente de la Unión Brasileña de Estudiantes de Secundaria. Estamos aquí para reafirmar la lucha por la democracia en América Latina y particularmente en Uruguay.

La resistencia de los estudiantes y del pueblo uruguayo ha conquistado espacios que, en nuestra opinión, deben traducirse en la concreción de: Amnistía, reconocimiento de sus organizaciones representativas tanto a nivel secundario como universitario, la liberación de los presos políticos y la democratización del país con la participación popular.

—

R.C.: Mi nombre es Renato Catalano y soy miembro de la mesa ejecutiva de la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires). El motivo de la presencia de la FUBA es hacerles llegar un mensaje de saludo al movimiento estudiantil uruguayo en instancias del 55° aniversario de la FEUU y del 2do. de ASCEEP. Somos portadores de un mensaje de solidaridad del movimiento estudiantil argentino con las luchas que está llevando a cabo todo el pueblo uruguayo. Este procéso de apertura que se ha dado en Argentina ha hecho que nuestros compatriotas hayan ido recibiendo abundante información acerca de lo que es la situación interna del Uruguay.

Por otro lado, la actuación de organismos de exiliados uruguayos en Buenos Aires que durante todos

BIOGRAFICO 16/8/84 Conocimiento 8403262

estos años, en estos últimos meses con mayor intensidad, han realizado una tarea de difusión que ha permitido que el pueblo argentino haya hecho conciencia de la angustiante situación por la que atraviesa este hermana nación.

—

E.G.: Mi nombre es Edwin González, soy portorriqueño y vengo en nombre del secretariado permanente de la OCLAE (Organización para el Caribe y Latinoamérica de Estudiantes). Estoy aquí para expresar la solidaridad con el movimiento estudiantil universitario que celebra el 55° aniversario de FEUU y el 2do. de ASCEEP. Es importante destacar que la FEUU es parte del secretariado permanente de la OCLAE y por tanto nuestra organización siempre ha estado consustanciada con la lucha estudiantil uruguaya. Siempre hemos expresado nuestra solidaridad a nombre del movimiento estudiantil latinoamericano con la lucha de todo el pueblo urugua" contra el fascismo.

—

N. de R.: La Conferencia dio para mucho más, no así el espacio. Nos comprometemos que, en la columna que vamos a destinar a los movimientos estudiantiles de todo el mundo les seguiremos contando las experiencias en los países de estos compañeros.

SALUD!

..A vos Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay:

A vos que te creaste allá por el 26 de abril de 1929 para servir de coordinación entre los gremios estudiantiles.

A vos que hacías tus reuniones en un altillo frente a la Universidad para discutir sobre el internacionalismo del movimiento estudiantil.

A vos que ya entonces mezclabas tus ideales intelectuales con las idas a los barrios periféricos que hacía la Asociación de estudiantes de Medicina divulgando los conceptos básicos de medicina preventiva e higiene social.

A vos que a partir de tu fundación marcarías la unidad indisoluble del movimiento estudiantil uruguayo y por lo tanto: la identificación que se fue dando de generación en generación, el prestigio social y político, las profundas raíces que dejan tus ideas y programas, la legitimación de tu estructura orgánica.

A vos que desde tus inicios fuiste realmente obstinada con el asunto ese de la autonomía y el cogobierno universitario.

..Por tu decidida postura antifascista y de solidaridad con la República Española en los treinta y cuarenta.

Por el permanente repudio a las políticas imperialistas en el continente.

Por la defensa de los procesos liberadores y revolucionarios.

Por la organización pluralista en centros de estudiantes únicos en cada facultad o escuela universitaria, representativo de la totalidad del estudiantado del lugar.

Por la cohesión democrática de los organismos gremiales en tu estructura federal.

Por la concreción en la Ley Orgánica del 58 de los objetivos que te habías fijado: formar profesionales y cuadros técnicos que se "metan" críticamente en la realidad, "meterse" directamente en ella a través de la extensión, "meterse" en el gobierno de la Universidad por el derecho que ganaste al ser su parte más activa.

Por el trabajo codo a codo que se profundizó a raíz de la ley anterior, con los trabajadores organizados.

Por el apoyo a la unificación del movimiento obrero, llegando a que te incluyan con un estatuto especial en su organismo ejecutivo.

Por tu participación en el Congreso del Pueblo en el 65.

Por los que cayeron en tu nombre a partir del 68.

Por la ocupación que junto con los docentes y las autoridades hiciste de la universidad, cuando lo del 73.

Por la movilización constante que tuviste entonces a pesar de la feroz represión que costó más vidas.

Por la solidaridad combativa con el movimiento obrero, cuando se lo pretendía aislar social y políticamente.

Por la última y clara reafirmación democrática de la Universidad Autónoma: las elecciones universitarias del 73, que con el voto secreto y obligatorio en la que marcaste "clarito" que la Universidad no estaba dirigida por "excluyentes minorías".

Por no admitir los silencios impuestos.

Por todos los que te defendieron y hoy no están.

Por todo lo que llegará el día que podamos decir.

Hoy, FEUU, que cumplís 55 años sosteniendo sin pausa tus banderas y las del pueblo, hoy las paredes que siempre hablaron bien de vos, la pared de la calle, la del baño o la de la celda, paredes uruguayas aunque te hable desde Australia, Europa o México, te saludan.

Hoy, desde donde podemos y como podemos, todos soplamos tus velitas.

Hoy, ya sabemos que tus 56 años los festejaremos no ya tan lejos unos de otros, sino juntos y en la calle como siempre.

82.03262

AH...! EL FÓBAL

82.03262
BIBLIOTECA

AHORA QUE ENTRÉ A LA UNIVERSIDAD...

Ya sé que el primer día entré cantando: "De chiquilín te miraba de afuera| como esas cosas que nunca se alcanzan" y que ahora que ya no tengo que poner "la fiata contra el vidrio" y pude entrar al cafetín, me doy cuenta que está repleto de gente y que para tomarme una lo voy a tener que hacer de parado y sin poderme acodar siquiera al mostrador.

¡Ah! ¿Vos querías el libre ingreso? Mirá en la que te metiste: te vas media hora antes a clase para conseguir asiento y dos por tres tenés que verla de parado. Además no entran todos en el salón; cuando el profesor escribe algo en el pizarrón, se paran los del medio porque los tapan los de adelante, y a vos que te tocó sufrirla desde el fondo, cuando lográs leerlo, ya perdiste el hilo de lo que está hablando. Con todos los que son, ¡no van a andar preguntando cada vez que no chapan algo! Ustedes lo pidieron, así que ahora aguantense.

Pará, pará que la mano no viene por decirnos: Si te gusta tomás y si no te vas; sino en poner mesas suficientes para poder tomar todos; o sea, la solución no es la que vos insinúas (que seamos menos) sino en que se nos den todas las herramientas para estudiar. Si no entramos en un salón, más salones, si no alcanzan los docentes, más docentes...

Ah! claro, con plata cualquiera.

No es sólo más plata sino mejor repartida, que no aparezcan equipos de video-tape en un instituto y que la biblioteca no tenga rubros ni para pegar los libros rotos, es hacer volar a varios cargos de confianza y a todos los de vigilancia que darían de comer a más de un docente, es estudiar técnicas de enseñanza en grupos grandes y no el "agarrala si podés".

Ahí te pisaste el palito, ¿Qué mejor técnica para grandes masas que la de dar clases por televisión?

Del curro ese, lo que veo es que "casualmente" ese es un buen medio para aislar a cada estudiante en su casa y evitar todos esos "contactos peligrosos" entre los estudiantes. Lo bueno que tiene es que puede largar la carcajada tranquilo con las que se va a mandar más de uno, mientras mi hermanito canta "Oh oh oh, oh, quepapelón| se están quemando para la televisión" Ahora, ¿Dónde queda la participación del estudiante en su propio proceso formador? ¿Qué pasa con la relación docente-alumno?

Convencete, pibe, no pueden ser tantos, acordate lo que pasa cuando termina la clase: sale la tropilla rumbo a biblioteca a buscar el libro recién recomendado; cuando llegás, ya no quedan libros para sacar y cuando salís del laburo y vas a biblioteca, ya te garronearon el libro que queda en sala. ¿Y las becas? El gobierno no puede gastar más en becas. ¿Además para qué tanto sacrificio si después no va a haber trabajo para todos?

El problema está en considerar la enseñanza como un gasto, cuando en realidad es una inversión. Evidentemente, no es que piense que el país se salva con la Universidad o con ella perece" pero sí que es uno de los rubros fundamentales a los que el país debe apostar (literalmente). Y es más evidente aún que esa apuesta pasa, no sólo por no limitar el acceso a la enseñanza, sí impartirla con todas las herramientas necesarias, sino en llevarla a sectores más amplios. Ya lo dijo Vaz Ferreira...

¡¡¿Alembert Vaz y quién?!!

Carlos Vaz Ferreira, animal, Rector de la Universidad allá por el 25:"Cuando yo empecé a estudiar en 1888 ya se decía todo esto que se dice ahora. Ya se hablaba de superpoblación estudiantil y de proletariado intelectual. Entonces había una Facultad de Medicina instalada en una vieja casona que había sido el servicio de una capilla en la calle Maciel. Y todo el resto de la Universidad era una casa de familia en la calle Uruguay. Ahora bien, si entonces se hubiera dicho "no caben más alumnos" seguiría hoy la Facultad de Medicina en la capilla de la calle Maciel y las otras facultades en la casa de familia. Pero no fue así: precisamente estimulados por aquella situación los funcionarios que tenían fe en el país y en su porvenir, pidieron y siguieron pidiendo. Y se obtuvo un edificio. Y si se tiene fe en el país y en el progreso se seguirán obteniendo otros edificios y mejor material y más mejoras. Para el progreso no hay mayor estímulo que la deficiencia"...

BIBLIOTECA 840326

Intentamos hacer una nota oficialista (pero no pudimos)

A fin de acallar numerosas insidias circulantes luego de la salida del número I de GANZUA, acerca de nuestra falta de objetividad, el resaltamiento de los aspectos negativos de la situación actual y la falta de adhesión de la revista a los ideales utópicos bolentinianos, nos proponemos con la presente cobertura, demostrar que no todo lo que el oficialismo hace está mal. Tras rebuscar por cada rincón del país, nuestra ganzúa sirvió al fin para abrir la puerta a la observación de un impecable logro de las autoridades. Tímido, frágil aún, pero con el hálito maravilloso que envuelve a todo aquello que se dá por vez primera a la vida, allí estaba. La falta de algunos retoques sin importancia unida al espíritu perfeccionista de sus creadores han impedido una merecida difusión del hecho, carencia que nos proponemos eliminar en forma honoraria y desinteresada para gloria y honor del CONAE. Y nadie piense que esto es una nota abstracta. Para que ustedes mismos lo vean, este hermoso logro se encuentra en Av. Italia y Alto Perú. Un moderno liceo para orgullo de Malvín se está levantando en dicho lugar. Indagamos con un funcionario y se nos informó que se trataba del liceo Nro. 10. Preguntamos entonces qué había sido del viejo liceo 10, "ahora es el 31 dijo la misma fuente. ¿Pero qué ha sucedido con el más viejo aún liceo 31 ubicado en la rambla? Pues resulta que fue declarado en estado ruinoso. Un instituto muere, otro nace y otro cambia de identidad.

Pero aún el liceo no ha terminado de construirse y recién fue ocupado el miércoles 25 de abril. ¿Qué sucedió en el lapso que va del comienzo de las clases a la ocupación del local? Esto nos lo relató un estudiante gordito con el cual acertamos a conversar: "La mitad de los alumnos del 31 estaban en el local ruinoso y la otra mitad en el local viejo del 10, además estaban los alumnos que ahora vinieron para Alto Perú y como si fuera poco había varios grupos del liceo 33 que no entraban en dicho liceo. Había clases en todas partes, en los pasillos, en la sala de profesores y en el gimnasio había dos grupos separados por un biombo. Como el gimnasio estaba ocupado las clases de gimnasia se hacían en la calle, cortándolas a cada rato por los autos que pasaban".

Consultado un arquitecto, afirmó que no es conveniente que los recintos con materiales frescos se oreen con gente dentro, además en esas condiciones los muchachos se van a c... de frío. Al referirnos a la cuestión del frío una estudiante indignada afirmó: "¿Es un nuevo intento de la intervención para enfriar las relaciones docente - estudiantiles?".

No obstante, hay quienes opinan que la situación tienen también su lado bueno, un grupo de jóvenes coincidieron en que el hecho de la convivencia de obreros y estudiantes podía constituir un paso adelante en la unidad obrero - estudiantil, "Estamos conversando con los albañiles –dijeron— la posibilidad de establecer la mesa coordinadora ASCEEP-SUNCA 10".

Pero quizá los datos más interesantes los obtuvimos por casualidad al escuchar un diálogo un tanto áspero que se desarrollaba entre una joven madre y un individuo con aire marcial que parecía ser de la comisión de Fomento del liceo:

Madre: ¡Ustedes no pueden hacer que mi hijo tenga que ir hasta Colón, me va a decir que no queda un mísero lugar!

Individuo: Mire señora, estamos colmados, el nuevo liceo era lo mínimo imprescindible para ubicar el grueso de los alumnos nuevos y los que salieron del 31.

M: Pero, ¿y todos los bonos, rifas y espectáculos para recaudar fondos para la biblioteca y el crecimiento locativo, qué los hicieron en realidad? ¿Adónde está la biblioteca y la ampliación de verdad?

I: Pero señora... no recuerda usted el ultramoderno gimnasio que tenemos ahora? Al mismo tiempo lo financió el Ministerio, y la Comisión, a modo de humilde colaboración, utilizó sus fondos para poner el piso de parquet...

Nos retiramos resignados a la derrota. Hoy día no hay forma de hacer una nota oficialista como dios manda, ni que cerremos los ojos y nos tapemos los oídos. Porque resaltar lo que parece positivo, ¡resulta al final como revolver el cuchillo adentro de las tripas!

¡IPA QUE ¿LUCHAMOS?

Desde que los compañeros del IPA nos agrupamos en ASCEEP IPA hemos tratado de reblandecer el régimen carcelario (con Coronel y todo) implantado por la "circular N° 4". Hasta el momento lo único que hemos logrado es que se admita nuestra existencia. (¿era hora, no? ¿o es que hablamos a las paredes?).

Sin embargo, falta mucho aún por transformar el IPA en un lugar respirable. Y la atmósfera que allí reina no se cambia con equipos de aire acondicionado. Sino con la comprensión de los problemas estudiantiles y de la necesidad de una enseñanza democrática, en que los profesores no son autoridades prepotentes sino gente que trabaje por el avance y no por el retroceso. Por eso es que ahora planteamos tres reivindicaciones:

1) Derogación inmediata y retroactiva del reglamento de pérdida de la calidad de estudiante. Esto significa que el que pierde cinco veces un examen se joroba y no puede estudiar más.

2) Restitución de un auténtico turno nocturno, que empiece a las ocho y no a las cinco de la tarde (¿eso es un turno nocturno?)

3) Habilitación de una cartelera para el uso exclusivo de los compañeros y bajo su entera responsabilidad. Al final de cuentas; ¿de quién y para quién existe cualquier lugar de estudios?

BIBLIOGRAFICO 840326 Conocimiento

deportes

¿Lo importante es competir?

En el número uno de nuestra revista, hablamos en nuestro artículo de presentación, de un futuro análisis del deporte, que justamente hoy comenzamos.

En esta oportunidad nos referimos al deporte desde el punto de vista de la competencia.

Quién no ha escuchado alguna vez, la frase "lo importante no es ganar, sino competir". Esta frase indica la esencia del deporte; la victoria aunque buscada no es lo más gravitante, sino lo es la competencia. Es lógico, que cuando se compite, se aspira a "ganar". Pero más allá de esta eventualidad lo que enriquece al espíritu deportivo es la participación leal. Cuando nos referimos a espíritu deportivo lo hacemos concientes que competir no es luchar. No pensemos en la guerra. No pensemos en nuestra victoria destruyendo al rival. Y justamente a este punto es adonde queremos llegar.

Muchas veces hemos podido observar que se incentiva a un deportista provocando un enfrentamiento con su contrincante. En esto la prensa juega un rol muy importante. Intereses económicos, políticos, racistas o regionales, llevan a crear climas de guerra. Es tan grande la presión, que muchas veces se logra, que el público participe y hasta necesite de ese "enfrentamiento".

A modo de ejemplo ponemos el caso del tan discutido deporte: boxeo. Se ha hablado muchas veces de la "maffia boxística de los americanos". Allí se manejan intereses económicos de millones de dólares. Previo a combates de trascendencia esos mismos "intereses" que tienen sus representantes pagos en la prensa; se encargan de sacar artículos, fotografiar escenas, filmarlas y conseguir declaraciones, que desemboquen en un clima de guerra. En nuestro país tenemos el claro caso del fútbol. Sin llegar al extremo del "boxeo yankee", existen claros ejemplos. Llegado un clásico entre Peñarol y Nacional con el fin de "vender" más, y preparar "ese clima" vemos que se monta todo un aparato promocional, para el cual muchas veces se prestan los deportistas. Ahí mencionamos conocidos medios que publican títulos sensacionalistas o fotografías donde ridiculizan a un jugador, en poses preparadas. El deportista producto de una disciplina por demás comercializada se presta, quizá porque le atrae la idea publicitaria, o por temor a un boycot de la prensa, a quien no entra en su juego.

Podríamos mencionar muchos casos más. El mismo clima se forma con rivalidades regionales o de razas.

Quien sale a un gimnasio, a un campo de juego, a una pileta, a una pista, o quien sube a un cuadrilátero de boxeo, o quien sale a una pista, debe tener en cuenta que no existirá una lucha. Que existirá una competencia. Pero una competencia no es una guerra. Lamentablemente existen intereses comerciales que "pudren todo". Hoy, aquí manda el dinero, y quienes le ostentan quieren hacerlo valer en todos los planos. También en el deporte. Mientras los demás se pelean para su regocijo.

Nelson Fernández

En próximas entregas continuamos el análisis del deporte.

8403262

BORRATE, BORRÁS

. Premio Nobel a los caraduras, el Profesor Borrás, disfruta de un placentero viaje de "trabajo". Cuando llega la hora de hablar, hacer declaraciones; el profesor muestra una cara de indiferencia a las críticas y afronta los micrófonos con asombro- so "rostro de piedra". Su mirada parece decir: "el tiempo me dará la razón, han de levantarme un monumento" Triste sería que Borrás estuviera creído de esto.

Cuando la selección nacional se preparaba hace un año para la Copa América, las críticas llovían desde todos los sectores de la prensa. Pero luego muchos comenzaron a darse vuelta. El Profesor Borrás comenzó a recibir apoyo de diferentes periodistas y se sintió más fuerte. La pregunta es entonces, por qué los que primero le dieron la espalda se volcaron más tarde a su lado? Quizás la respuesta la haya dado un semanario que gusta de los títulos sensacionalistas, y que en su página deportiva acusaba a Borrás de ser un "hombre del proceso". Si esto fuera verdad se justifica ese apoyo de aquella prensa que es "veleta". Discutido y polémico, el Profesor Borrás está vivito y coleando. Su viaje para observar jugadores da sus frutos. El profesor recorre los diferentes países, visitando los mejores hoteles. En muchos lados realizará declaraciones, cosa que le encanta. Lamentablemente nadie puede impedirle que diga a viva voz: "Soy uruguayo". Pero si podemos impedir que exista este tipo de embajadores. Que se acaben de una buena vez estos vivancos.

Algunos dicen que habrá Borrás hasta noviembre. Piensan que como muchas cosas, el director técnico de la selección "sevacabar". Pero no es así. Borrás es un acomodado, el "rey del garroneo". Mientras al fútbol lo dirijan cuatro o cinco iluminados, seguirá la rosca. El fútbol y los demás deportes deben tener una intervención del Estado, por supuesto en un régimen democrático. De esa manera con la participación de todos le diremos adiós a los "acomodados" como Borrás. Hoy él es el super-acomodado. Un sueldo como Director del Departamento de Planificación Deportiva; y otro sueldo como entrenador. A eso debe agregarse el dinero que gasta en su extraordinario periplo. Saben quién paga todo esto? ¿Quién paga és la Asociación Uruguaya de Fútbol. El dinero que ingresa a las arcas de la A.U.F. es por concepto de recaudaciones, comisiones, derechos de transmisión, etc. Todo el dinero que ingresa a la A.U.F. entonces es generado por los clubes. Y mientras la AUF se da el lujo de mantener a Borrás, los clubes aumentan sus deudas de sueldos con los jugadores. Borrás no es el único acomodado; pero es un símbolo. El símbolo del acomodo. Ojalá pudiera creerles a aquellos que me dicen que en noviembre, Borrás se va a acabar.

N.F.

GOL EN CONTRA

—Con el fin de incentivar la concurrencia de público al campoepnato uruguayo, inventaron el "goldentrada". Para quien no lo conoce, le explicamos brevemente. El valor de las entradas se incrementó en cinco pesos, y se realizan sorteos de televisores (semanales) y automóviles (mensuales). El resultado fue bastante negativo. La gente no guardaba el talón y después no cobraban el premio. A pesar de la campaña publicitaria, no se despertó en la gente el entusiasmo que se esperaba. Pero lo más triste para los creadores de este goldentrada, fue que la asistencia a las canchas siguió siendo mala.

Parece que hay gente que no se da cuenta de la triste realidad. El uruguayo no tiene un mango de más. Apenas le alcanza pa'l morfi, y el fútbol es caro. El hincha no puede ir todos los domingos porque no le alcanza.

Actualmente los espectáculos son muy malos: Cada domingo juegan peor. Los partidos son tediosos y hay veces que se tornan insoportables. Y esto aleja al público de las canchas. En próximas entregas analizaremos por qué a nuestro criterio, se juega hoy tan mal al fútbol, en nuestro país. Pero lo que importa resaltar en esta nota son esos dos factores que hacen que las recaudaciones sean tan bajas. A los malos espectáculos se suma la "peladera" general. Los latigazos de la actual política económica, han caído sobre la clase obrera. El pueblo ya no se puede ajustar más el cinturón porque ya ni cinturón tiene. Y si el pueblo no tiene plata no puede ir todos los domingos al fútbol.

No hay caso. Podrán regalar autos y camiones. Cada vez irá menos gente al fútbol. Nada puede escapar de la realidad del país; el fútbol tampoco. Es por eso que cuando Vega Villegas va al Estadio, "garronea" alguna entrada al Palco; y se ubica bien al Fondo.

N.F.

8403262

LOS JUEGOS LOCOS

En la presentación de esta sección dijimos por qué le llamaríamos juegos locos, a las olimpíadas de Los Angeles. La entrega de hoy es otra muestra fehaciente de la manera que se manejan las competencias más importantes del mundo. Cuando los Estados Unidos de Norteamérica, organiza estos juegos no piensa en el espíritu deportivo. Por supuesto que no. En sus cabezas existe sólo un símbolo, que fácil se representa con las dos letras (U.S.) que encierran al signo de pesos. La acumulación de riquezas, no conoce los principios, ni de moral. Es por eso que por primera vez en el mundo, los juegos son organizados por empresas privadas. Es por eso que también se inventó vender el recorrido de la "llama olímpica", algo monstruoso que despertó las críticas del mundo entero. El kilómetro de recorrido, se comercializaba a U$S 3.000 alargando incluso el recorrido, para recaudar por su concepto 30 millones de dólares. Finalmente se realizó una reunión extraordinaria en Grecia, donde se acusó a los americanos de profanar los ideales olímpicos.

Pero junto a los intereses comerciales del Comité Organizador que busca continuamente la manera de recaudar más y más dólares, están los intereses del Departamento de Estado, que son opuestos. Este organismo oficial de los EE.UU. tomó medidas que hicieron temer a los organizadores de los Juegos, de la participación de los soviéticos.

Una de esas medidas fue la negativa a la visa del delegado de la Unión Soviética, Oleg Yejmishkin. La argumentación de esta determinación, estuvo basada en una sección de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de los EE.UU. Esta sección está referida a los extranjeros que intentan ingresar al territorio de Estados Unidos, principal o incidentalmente para emprender actividades que podrían ser perjudiciales para el interés público o poner en peligro el bienestar de Estados Unidos. (Se acuerdan la definición de "seguridad nacional" de la constitución del '80)

Esta y otras medidas, entre las cuales se encuentran las medidas especiales destinadas a la revisación de las delegaciones provenientes de los países que integran el "Pacto de Varsovia", hicieron que la Unión Soviética solicitara reunión urgente del Comité Olímpico Internacional. Esta convocatoria se preveía ante todos los atropellos que hacía uso los Estados Unidos. Los juegos son la máxima competencia deportiva del mundo, y en manos de los intereses comerciales desmedidos de los yankees toma características antideportivas.

Los americanos rechazaron la denuncia de los soviéticos. Mucho se ha hablado del viaje del presidente del Comité Organizador, Peter Ueberrot a la Unión Soviética. Más allá del "cariño" que este le tenga a los "rusos", mandan sus intereses en juego. Si los soviéticos no acuden los juegos pierden gran importancia y las ganancias disminuirán.

A pesar de todo esto, Juan Samaranch, Presidente del Comité Olímpico Internacional dijo que en la Unión Soviética no se mezcla deporte con política, y que la palabra boycot no existe en los diccionarios de ese país.

Por las dudas Peter Ueberrot, reza todas las noches, prendiéndole una vela a San Dólar, diciendo: "por favor, que vengan los rusitos".

Nelson Fernández

BIOGRAFIC 8403262 Conocimiento

LA ~~CENSURA~~ ~~NO EXISTE.~~

BIOGRAFIC 16/6/84 Conocimiento

4858
052/52

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
Fecha de Entrada 22/XI/79
Pase a Archivo
No de Identificación 1743

1/212

EXP. Nº 8095 T
OF. Nº
AÑO 19...79

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Educación Secundaria Básica y Superior

DEPARTAMENTO DE TRAMITE

MESA DE ENTRADA

LOCALIDAD: CAPITAL

SOLICITANTE PROFESOR RUBEN MOTTA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 MAYO 1984
Pase a RECURSOS
No de Orden 8403333

ASUNTO PRESENTA RECURSO DE REVOCACION

ADL

OBSERVACIONES:

DEP. I 14/5/84 PROCESADO

8403333 (cc)

001 /219

FECHA 3 AGO 1979

Dpto. Desarrollo y Cultura

AL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.-

Ruben C. Motta, en el Sumario que se le instruye por Res. R.C. 14/40/79 del 5 de febrero de 1979 y sobre el que recayó resolución (R.C. 71/50/79), al Consejo se presenta y dice:

QUE viene a interponer contra la Resolución del 10 de julio de 1979, adoptada en dichos obrados, los Recursos de Revocación y Jerárquico, en subsidio y, en consecuencia, expone lo siguiente:

PERTINENCIA DE LOS RECURSOS

Funda su derecho a recurrir la Res. mencionada, en los artículos 26 y 27 del Acto Constitucional nº 8 y en el articulo 120 de la Ordenanza nº 10 del Consejo Nacional de Educación.- Es de aplicación, asimismo, el articulo 6º del Decreto 409/977 de 13 de julio de 1977.-

CONTENIDO DE LA RESOLUCION

La Res. de que se trata ha impuesto al compareciente una DOBLE sanción: 1º) suspensíon sin goce de suelto por tres meses; y 2º) Cese en el cargo de Director liceal.-

Las sanciones aplicadas se fundan: en la violación del deber de diligencia.- Se deja expresa constancia de la inexistencia de DOLO.-

ANALISIS DE LA RESOLUCION

Una primera conclusión a deducir frente al texto de la Resolución es su excesivo rigor al aplicar DOBLE sanción no obstante reconocer expresamente la "falta de dolo", ratificando asi una convicción que la Administración tuvo "ab-initio", según sur

8403333 DEL 14/5/84 PROCESADO (cc)

ge de la misma Res. que decretó el Sumario.

Ademas, se impone considerar que ninguna de las acusaciones que se efectuaron al compareciente, generaron o produjeron DAÑO concreto y, menos aun, irreparable a la Administración.- La única que podria merecer tal conclusión es la que se relaciona con el Cargo G y, en este caso, el compareciente se adelantó a efectuar la reparación -que ya indicó en su primer escrito de descargos y practicó sin que le fuera impuesta.-

Cabe señalar que, aun frente a dicho Cargo G, la Administración no encontró DOLO y, en definitiva, queda imputado a falta de diligencia.

En la apreciación de cualquier ilícito administrativo, se debe tener siempre en cuenta tanto su contenido cuanto sus proyecciones (Ver Montoro Puemo, en "La Infracción Administrativa", pag. 196 y siguientes, especialmente- Ediciones NAUTA-Barcelona).

El daño concreto (la modificacion del mundo objetivo) implica una mayor gravedad del ilícito. Un resultado que deriva en Peligro, -es decir, en agresion eventual- ya de por si revela o indica la existencia de circunstancias atenuantes.-

En el caso y para aplicar la doble sanción, no se tuvieron en cuenta ni las amplias explicaciones del compareciente; ni los informes de Inspección, reveladores de una creciente mejora en el funcionamiento del Liceo; ni las circunstancias en que debió ejercerse la dirección del I.B.O.-en local lleno de insuficiencias, ni la significación menor -que en ese cuadro, podian tener los cargos.-

En suma: se sancionó implacablemente, sin teer en cuenta en

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

lo mas mínimo, ni antecedentes, ni circunstancias, ni explicaciones.

Y se sancionó de la manera mas grave: cese de las funciones de Director Liceal.

En el Informe del Sumariante, con citas de los Profesores Martins y Prat, se procura configurar la existencia de una falta de diligencia derivada de todas y cada una de las imputaciones.

A fin de fundar la conclusión se recurre a expresiones del compareciente, que éste estampó con total lealtad en procura de definir su situación, pero tales expresiones solo pueden ser debidamente interpretadas en el cuadro de dificultades y limitaciones que acosaron su gestión. -

Es ineludible que quien incurrió en error, deba reconocerlo toda vez que actúe con lúcida conciencia moral. Advertir que pudo faltar mas prolijidad o debida precaución o cautela, no implica reconocer ni admitir la "falta de diligencia." La falta de diligencia implica, substancialmente, una despreocupación en la atención de los deberes del cargo.- En buena medida, en la mayoria de los Cargos se revelaria que se incurrió en ellos en procura de atender mejor y mas rapidamente la función y el funcionamiento del servicio; otros pueden ser la consecuencia de una errónea interpretación de normas y, algunos, el resultado de un error que no hemos negado nunca.-

La situacion de autos es muy matizada, y en ningún caso existió voluntad de transgresión.

No obstante, se aplican sanciones graves.

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

Frente al caso es muy de tener en cuenta, incluso, el pronunciado matizamiento que distingue a los conceptos de "deber de diligencia" que ofrecen los citados profesores Martins y Prat en los lugares que cita el Sumariante.-

La circunstancia de que el "deber de diligencia" pueda definirse con la severidad de Martins y, tambien, con la mayor latitud de Prat, nos está indicando que el concepto ("deber de diligencia") debe analizarse con un criterio que incluya el reconocimiento de las circunstancias en que se actuó y la voluntad con que se pretendió cumplir o atender un servicio.-

El compareciente procuro explicar (y lo hizo con amplitud) su conducta frente a cada una de las imputaciones. No se tuvo en cuenta ninguna de tales explicaciones, no obstante existir algunas que eran absolutamente esclarecedoras.-

---

Las sanciones aplicadas son gravísimas, especialmente aquella que se relaciona con el Cese en el Cargo de Director Liceal.

Las circunstancias justificantes que el compareciente expuso atenuan y en algunos casos, hasta neutralizan, la importancia de los cargos imputados. - En hipótesis de trabajo, podrian admitir tales cargos, al término del Sumario, una "suspension" con privacion de sueldo (lo que ya seria sumamente importante) pero NUNCA la sancion máxima que se puede aplicar a un Director.

CONCLUSIONES

En suma:

1º) deben revisarse las conclusiones sumariales, a la luz de las exposiciones y descargos del compareciente;

DEP. J. 14/5/84 PROCESADO (CC)

2º) Deben revocarse las sanciones impuestas (excepto en cuanto se relaciona con el reintegro derivado del Cargo G);

3º) En todo caso, debe dejarse sin efecto el Cese de Director Liceal que afecta al compareciente.-

PETITORIO

En consecuencia pide:

1º) Que se tengan por interpuestos los recursos a que se alude en el acápite (de Revocacion y Jerarquico)

2º) Que, previos los trámites del caso, se revoque la Resolución recurrida; y

3º) Que en caso omiso o denegado, se franquée el Recurso Jerarquico.-

Otrosi dice: que aun no ha podido cumplir con el reintegro derivado de las resultancias del Cargo G) en razon de dificultades administrativas que ha tenido la Division Hacienda para admitir la devolucion del dinero.-

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS NS 0.80 OCHENTA CENTESIMOS 030061

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS NS 0.80 OCHENTA CENTESIMOS 030061

José N. Robaina Ansó
Abogado.

Rubén Motta

DEP. I 14-5-84 PROCESADO (CC)

8403333

Form. 5

E. S. — A Nº 144731

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR
MESA DE ENTRADA
ENTRO HOY
- 3 AGO. 1979

Montevideo, 9 AGO. 1979

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR en la fecha dictó la siguiente resolución.-

SECRETARIA
EG.CLL.

Agréguese a su antecedente y siga a División Jurídica a fin de informar si le asiste derecho al peticionante.

Cumplido, vuelva.-

Insp. ELEUTERIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL (ENC.)

Por el Consejo y
con su autorización:

007

DEP. I
14-5-84
PROFESADO
(CC)

8403333

SIGUE Serie	Nº							

Montevideo, 15 de agosto de 1979

DEPARTAMENTO DE TRAMITE

Se deja constancia que el antecedente solicitado / R.C.71/50/79 y 14/14/79, se encuentran radicadas en la División Jurídica del Organismo desde el 20/7/79

Pasa a la mencionada División de acuerdo a lo solicitado en el decreto que antecede.-

Amelia Santo de Campos.

DIVISION JURIDICA	
ENTRO 17 AGO.	Resp.
SALIO	FUNC.

008

DEP. I 14-5-84 PROCESADO (cc)

8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

C. E. Nº 353167

ANTECEDE	Nº					
Serie B-A		1	2	3		

OFICINA DE SUMARIOS
Fecha 21 AGO 79
Folio 292 Nº 661
Al Despacho

Montevideo, 21 de agosto de 1979.

Agréguese a los antecedentes solicitados. Cumplido, elévese a División Jurídica.

009

DEP. I
11-5-84
PROCESADO
(cc)

8403333

R.C. 14/40/79
(5/II/79)

Sumario

Profs. Ruben Motta
y
Walter Amilivia

010

I.B.O.

DEP. I
14/5/86
PROCESADO
(cc)
8403333

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. - A **Nº 230614**

ANTECEDE	N.o							
Serie								

SIRVASE CITAR
N.o 4/79.-
EXP. N.M.de L.-

Montevideo,3 de enero de 1979.-

Sr.Jefe de Administración Lieeal

Inspector Luis Leonardo Salvo

Presente

De mi mayor consideración:

La Dirección del Instituto "José Batlle y Ordoñez" remite a usted el Balance de Comprobación de la "Comisión Amigos del Liceo",correspondiente al ejercicio 1978.-

Sin otro particular lo saluda muy atentamente:

RUBEN MOTTA RATLEFF
DIRECTOR

011

DEP. I 14/5/79 PROTESADO (cc)

8403333

INSTITUTO " JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ"

BALANCE DE NUMEROS O DE COMPROBACION DEL RUBRO

" COMISION AMIGOS DEL LICEO "

A Ñ O LECTIVO 1978

-- . --

M e s e s		D e b e		H a b e r
Saldo al 1º/IV/978	N$	9.82		
Abril	"	2.993.50	N$	1.505.49
Mayo	"	2.263.oo	"	4.233.45
Junio	"	1.733.oo	"	628.18
Julio	"	734.oo	"	1.447.58
Agosto	"	927.oo	"	2.106.74
Setiembre	"	1.568.oo	"	85.31
Octubre	"	1.391.oo	"	1.294.96
Noviembre	"	584.42	"	864.oo
	N$	12.203.74	N$	12.165.71
Por Saldo al 2/II/979			"	38.03
	N$	12.203.74	N$	12.203.74

Ruben Motta Ratleff

Director

Walter Amilivia Callejas

Sub-Director

012

DEP. I
14-5-84
PROCESADO
Ccc)
8403333

INSTITUTO "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ"
Comisión "Amigos del Liceo"

Nombre..... GRUPO.....

Cuota.N$..... Fecha.....

Firma.....

.....

INSTITUTO "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ"
Comisión "Amigos del Liceo"

Nombre..... GRUPO.....

Cuota.N$..... Fecha.....

Firma.....

.....

INSTITUTO "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ"
Comisión "Amigos del Liceo"

Nombre..... GRUPO.....

Cuota.N$..... Fecha.....

Firma.....

.....

DEP. I
14/5/86
PROCESADO
(CC)
8403333

E. S. — A Nº 029152

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº							
Serie								

Montevideo, 24 de enero de 1979.-

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

Sr.Director General.

Insp.Juan Carlos Laborde.

De mi consideración:

GDdeF/mbm

Cúmpleme informarle a Ud., con respecto a la R.C.5/16/79, en donde se me encomienda una / investigación administrativa en el Liceo "José Batlle y Ordoñez", lo siguiente:

1º.-El día 15 de enero asisto al Liceo encontrándome // con el Subdirector Amilivia quien aportó la documentación para la investigación.-

2º.-La Comisión de Cantina que en agosto de 1978 fue // nombrada por el Director, no funciona, no hay actas de reunión, las cuentas las lleva solo el Sr.Director, como pude comprobar.

3º.-Las cuotas de A.P.A.L. las cobra el Sr.Subdirector a los alumnos y ese dinero se lo entrega al Director. Se adjunta el recibo que se le entregaba al // alumno, pero en el Liceo no hay ninguna copia, ni / recibo que acredite que las cantidades cobradas // fueron las cifras que envía por Oficio 4/79 del 3 de enero, al Sr.Insp.Luis Salvo donde establece que las cantidades cobradas fueron las siguientes:

abril..... 1.505.49.-

mayo 4.293.45.-

014

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

//

SIGUE Serie	Nº							

junio..... 628.18.-

julio 1.447.58.-

agosto.....2.106.74.-

setiembre..... 85.31.-

octubre..... 1.294.96.-

noviembre..... 864.00.-

4º.- La Comisión de A.P.A.L. no se reunió ni una sola / vez en el año. Dice el Subdirector que los tres / miembros los eligió el Sr.Director, pero no sabe decir sus nombres. No hay Libro de Acta y el dinero y las cuentas las lleva solo el Director.

5º.- El Sr.Director paga con dinero de A.P.A.L. al Sr. Horacio Perdomo la cantidad de N$2,900 por con-/ cepto de 1500 insignias el 22/5/78, pero no apa-/ rece en ningún lado la entrada por la venta de // las mismas.

6º.- Recibo de pago a Hilario Pérez de N$200 por acompañar delegación, firma solo el Director.

7º.- Por concepto de locomoción:

30/6/78.....N$55.60.-

31/7/78.....N$80.-

30/8/78.....N$122.88.-

30/9/78.....N$22.81.-

31/10/78.....N$33.94.-

transporte.....N$25.48.-

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333 .-///

E. S. — A Nº 029148

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR

Nº .....

Exp. .....

///.- locomoción.....N$27.39.-

Taxi.....N$41.14.-

Dichos recibos solo lòs firmaba el Sr.Director.-

8º.-13/9/78 recibo del Director que expresa compra de /

. . . sanitarios, N$204.-

9º.- Gastos de Telemach firmados solo por el Director//

por valor de: N$74., N$68.60 y N$36.-

10º.-Gastos Acto del 18 de Mayo N$280, solo firma el Sr.

Director.-

11.- La encargada de la Cantina Srta.Losada descuenta de

las planillas diarias lo siguiente:

el día 15 de marzo N$190 para sueldos de enero/78

" " 16 " " N$260 " " " " "

" " 18 " " N$100 " " " " "

" " 27 " " N$210 " " " " "

" " 28 " " N$120 " " " " "

" " 29 " " N$180 " " " " "

Total..... N$1.060.oo y no aparece recibo

de pago de sueldos de enero. Se pregunta al Sr.// Director si pagan sueldos de enero del 78 y dice que no.-

12.- Recibo de servicio Confitería El León para la // fiesta del 25/11/78 por N$2.399 y aparece en canti na un gastos de N$2.870.89

13.- Incluyendo estos recibos incorrectos, las cantida- -//

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (RC)

8403333

SIGUE Serie	Nº							

//- des entregadas por la encargàda de cantina y los //

gastos, coinciden.- .....

Dejo constancia que me llevó mucha dedicación y tiempo el control administrativo, dado el desórden de los/ recibos. Los gastos realizados por concepto de A.P.A.L. no se pudieron comprobar con las cantidades cobradas / por él mismo concepto, ya que en el Liceo, como dije // antes, no quedó ningún recibo que acredite las verdaderas cantidades cobradas por A.P.A.L.

Es cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda a usted muy atentamente.

Ing.Quim.GLADYS DORADO DE FERRANDO
Inspectora Dpto.Lic.Capital

DEP. I
14/5/86
PROCESADO
(CC)
8403333

E. S. — A Nº 029150

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

GDdeF/mbm

Montevideo, 25 de enero de 1979.-

Sr.Director General.

Insp.Juan Carlos Laborde

De mi consideración:

Hoy se cita al Director del "Instituto José Batlle y Ordoñez" para aclarar lo relativo // a la administración de A.P.A.L. y Cantina.-

1º.- Certifica el Sr.Director, que efectivamente no hay copia ni documentación que acredite lo cobrado. // Afirma que solo él llevaba el balance de Cantina y A.P.A.L. Se le hace notar que desconoce en absoluto la Circular 1416.-

2º.- Los gastos de Telemach,eran porque después de las competencias los profesores invitaban con bebidas refrescantes. Se le dice que en esos casos los recibos debían estar firmados por él y el profesor.

3º.- Del gasto de sanitaria, N$204 se le pregunta por/ el recibo firmado y dice que no recuerda que fue lo que compró.

4º.- En cuanto al recibo del 10/VIII N$200 pagado al / Hilario Pérez, explica que se le dio a los guitarristas que concurrieron a la clase abierta que se realizó el 10 de agosto. Se le hace notar que el recibo debería estar firmado por la persona que // recibió el dinero.

DEP. I 14/5/84 PROCESADO

018 8403333 (cc)

SIGUE Serie	Nº							

5º.- En cuanto a los recibos de loconoción no recuerda en que ocasión se gastaron, se le hace ver que las personas que recibieron esas sumas de dinero debieron haber firmado conjuntamente con él.

6º.- En cuanto a las insignias dice que se vendieron// más o menos 500 a N$ 2,5 C/u y que ese dinero lo integraba a las cantidades de cuotas que el Subdirector cobrara de A.P.A.L., sin especificar el // concepto de entrada.

La suscrita considera, slvo mejor opinión, una muy severa observación con anotación en su legajo personal por demostrar una inadecuada administración de los bienes del Liceo, y que habla en desmedro de la forma de// actuar con respecto al cargo que ocupa.-

Ing. Quím. ~~GLADYS~~ DORADO DE FERRANDO
Inspectora Depto. Lic. Capital

019

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

FORM. 9

ES - s № 486838

ANTECEDE Serie ____	Nº							

SIRVASE CITAR
ai 14/4/79

Montevideo, 5-2-79

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

en la fecha dictó la siguiente resolución.-

EAA/mcg
Mas

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la División Administración Liceal - Sección Capital -, reseñadas con sus conclusiones primarias en las notas elevadas a la Dirección General del Servicio con fechas 24 y 25 de enero de 1979.-

RESULTANDO: Que por las mismas se ha detectado una absoluta irregularidad en lo tocante al manejo del dinero de la Cantina y de la A.P.A.L. del Instituto "José Batlle y Ordoñez" de esta ciudad.-

CONSIDERANDO: Que, si bien prima facie, no puede afirmarse la existencia de intención dolosa en la especie, es deber ineludible del Jerarca agotar todas las medidas tendientes al esclarecimiento del cuantum obtenido por los conceptos premencionados, así como la inversión y destino final que se le ha dado al mismo, tanto para defensa de la Administración como para la salvaguarda, eventualmente, del buen nombre de los funcionarios.-

ATENTO: A lo reseñado precedentemente, a lo dispuesto por los artículos 192 y concordantes del Decreto 640/973, del 6 de agosto de 1973 (Ordenanza No. 10), y a lo que surge de toda la documentación aportada por la Inspección actuante originariamente.-

RESUELVE: lo.) Suspender preventivamente en el ejercicio de las funciones al señor Director del Instituto "José Batlle y Ordoñez" Prof. Ruben Motta y al señor Sub Director del mismo establ

020 8403333

DEP. I 4/5/79 PROCESADO CC

SIGUE Serie FSA	Nº	1	4	6	6	9	6	

cimiento Prof. Walter Amilivia.-

2o.) Retenerles provisoriamente el 50 por ciento de sus haberes.-

3o.) Instruirles sumario administrativo por la Oficina competente de la División Jurídica.-

4o.) Comuníquese y dése cuenta al Consejo Nacional de Educación, salvo lo dispuesto en el numeral siguiente.-

5o.) Cumplido, remítase con todos sus antecedentes a la Oficina de Sumarios de la División Jurídica para la notificación a los involucrados, la comunicación al Registro General de Sumarios Administrativos y demás efectos.-

Cnel. JUAN C. BEISSIG
SUB-DIRECTOR GENERAL

Insp. JUAN C. LABORDE OLIVER
DIRECTOR GENERAL

COMUNICACIONES
Entró 7 FEB. 1979
Salió 7 FEB. 1979

7/II/79.-
Hacienda 1651
Inspección 1652
Insp. Liceal Capital 1653
Dpto. Docente 1654
Licencias 1655
Dpto. Médico 1656
Suministros 1657

1658- CONAE.-

DEP
14/5/83
PROCESADO
(CC)

021

8403333

FORM

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140016

ANTECEDE	Nº	9	8	6	5	3	2	1
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

OFICINA DE SUMARIOS
Fecha 6 FEB 1979
Folio 24 Nº 105
Al Despacho

Montevideo 13 de febrero de 1979

Cítese a los Señores Profesores Director del IBO Sr Ruben Motta y Subdirector Sr Walter Amilivia a fin de notificarse de la Resolución 14/46/99 Ofíciese a fin de obtener sus legajos funcionales. Fecha la notificación Comuníquese de Registro General de Sumarios

Montevideo, 15 de febrero de 1979.
En la fecha se libran cédulas utilizias a los Prof Ruben Motta y Walter Amilivia. Fichas deberán comparecer el día martes 20 del corriente a las 10 30 hs. y 14 hs, respectivamente.

022

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

Montevideo, 15 de febrero de 1979.

Of.50/79
RS

Señor Inspector Jefe de
INSPECCION DOCENTE
Insp. Luis SOSA CURTI
Presente

Sr. Inspector Jefe:

Por el presente cúmpleme solicitar a usted se sirva disponer el envío a esta Oficina de Sumarios, de los legajos funcionales correspondientes a los Profesores Ruben MOTTA y Walter AMILIVIA, del Instituto "José Batlle y Ordóñez".

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

023

DEP. I
14/5/82
PROCESADO
CC

8403333

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140980

ANTECEDE	Nº					
Serie						

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

Montevideo, 20 de febrero de 1979.

En la fecha, comparece el Director, señor Ruben MOTTA RATLEFF, titular de la cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo, Nº 385.976, quien se notifica de la R. C. 14/40/79 y para constancia firma conjuntamente con el funcionario notificador.

CARLOS CASSOU
JEFE DE DEPTO.

Montevideo, 20 de febrero de 1979.

En la fecha, comparece el Sub-Director, señor Walter AMILIVIA CALLEJAS, titular de la cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo, Nº 747.355, quien se notifica de la R. C. 14/40/79 y para constancia firma conjuntamente con el funcionario notificador.

CARLOS CASSOU
JEFE DE DEPTO.

024

DEP. I
14/5/84
PROCESADO

8403333

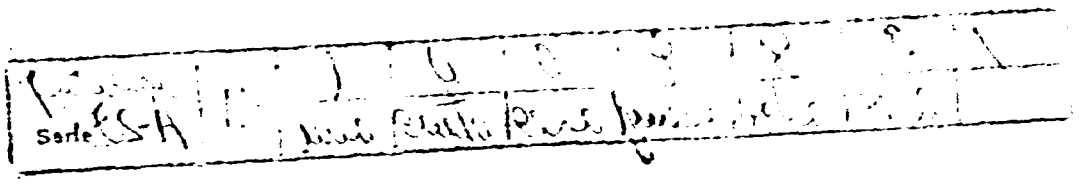

14845

21 II 79

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.

5 II 79

R. C. 14/40/79. 5/II/79. Sumario Profs. Ruben Motta y Walter Amilivia. I.B.O..

Irregularidades en el manejo de dineros del Organismo.

Suspensión preventiva y retención del 50% de sus haberes.

Ruben	MOTTA RATLEFF
A.R.A. 4.325	385.976
Casado.	Montevideo.

X Pedro Campbell Nº 1470 -Montevideo-

Director Liceal. de confianza

Docente-Administrativas.

Instituto "José Batlle y Ordóñez".

1º XII 20 — — 60 — — 60

Guillermo José DOMENECH MARTINEZ

025 8403333

DEP. 14/5/84 PROCESADO (cc)

Serie

Abogado E4.

Jefe de Oficina de Sumarios.

Oficina de Sumarios

del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Buenos Aires Nº 519 bis. 90-07-76

180 20 VIII 79

90 13 V 79

Establecida en los Arts. 196 y 220 del Decreto 640/973 del 8-VIII-73.

13 II 79 20 II 79

21 FEB. 1979

026

8403333

DEP. 14 5184 PROCESADO (CC)

21 II 79

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.

5 II 79

R. C. 14/40/79. 5-II-79. Sumario Profs. Ruben Motta y Walter Amilivia. I.B.O..

Irregularidades en el manejo de dineros del Organismo.

Suspensión preventiva y retención del 50% de sus haberes.

Walter AMILIVIA CALLEJAS

B.P.B. 8.095 747.355.

Casado. Montevideo.

X Eduardo Mac Eachen Nº 1330 -Montevideo-

Sub-Director de confianza

Docente-administrativas.

Instituto "José Batlle y Ordóñez".

15 XII 35 — III 58 — III 58

Guillermo José DOMENECH MARTINEZ

027 8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

Abogado E4.

Jefe de Oficina de Sumarios.

Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Buenos Aires Nº 519 bis. 90-07-76

180 20 VIII 79

90 13 V 79

De acuerdo con los Arts. 196 y 220 del Decrero 640/973 del 8-VIII-973.

13 II 79 20 II 79

21 FEB. 1979

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

028

8403333

15/12/... 15

Gastos por Telematik ...

DEP. I 14/5/84 PROCESADO

84033333

029

13

Nº — N$ [redacted]

Recibí — de —

la suma de nuevos pesos Setenta y cuatro ----

por gastos Campeonatos Telematik

[illegible] ... DIRECCION

24/XII de 1978

14

Nº — N$ [redacted]

Recibí — de C.P.B.

la suma de nuevos pesos Sesenta y ocho con 60/100

por gastos Telematik

XI de 19..

RUBEN ...

11

Nº — N$ 280.=

Recibí — de C.P.B.

la suma de nuevos pesos Doscientos ochenta ....

por Gas. [illegible] (100) e traspasos (100) Fax (80) - Acto "[illegible]"

23/XII/ de 197..

F. 611

15/12/83

Gastos por Telematch ...

Nº — N$ 70.-

Recibí — de —

la suma de nuevos pesos Setenta y cuatro —

por gastos [illegible] Telematch

DIRECTOR

24/XII de 1983

Nº — N$ [illegible]

Recibí — de C. 1 PB

la suma de nuevos pesos Sesenta y ocho con 60/100 —

por gastos Telematch

XI de 1983

DIRECTOR

Nº — N$ 280.-

Recibí — de C. 1 PB

la suma de nuevos pesos Doscientos ochenta —

por Guantinistas (100) - Tanques (100) Fax (80) - Acto "[illegible]"

23/XII de 1983

F. 611

DEP I 14/5/86 PROCESADO

8403333

029

30/IX/78 A

1 lts. de alcohol —— N$ 3.20

Nº —

Recibí de / IBO

la suma de nuevos pesos Cuarenta —

por compras de lamparas

F4 24/VIII/78 de 19

DEP. I 16/5/84 PROC. 400 (CC)

840333

030

F. 611

Nº —

NS 12 =

Recibí de / IBO

la suma de nuevos pesos Doce ——

por 2 llaves ——

F4

5 de agosto de 1978

F. 611

Nº —

NS 30 =

Recibí de / IBO

la suma de nuevos pesos Treinta peso

por abono para la Práctica Agraria - Sr. Arias.

26/VIII/ de 1978

F4

F. 611

Compra de 2 escobas (Feria) 23

N$ 38.=

10/VIII/78 22

1 Clave de paso — $ 25

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

CC/F4

031

21

n/compra 3 escobas — N/45.=

13/IX/78 24

Por materiales sanitarios

N$ 204

DIRECTOR

Nº — N$ 12288

Recibí de S.B.O.

la suma de nuevos pesos Ciento veintidós con 88/100

por Concepto de locomoción

F4 Con

30/VIII de 1972

RUBÉN MOTTA [illegible]
DIRECTOR

F. 611

Locomoción 5130

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

032 8403333

Nº — N$ 3394

Recibí — de

la suma de nuevos pesos Treinta y Tres con 94/100

por saldo locomoción

RUBÉN MOTTA [illegible]
DIRECTOR

31/X de 1972

F. 611

Nº — N$ 55.60

DIA	MES	AÑO
30	VI	72

RECIBI DE

LA CANTIDAD DE [illegible] con 60/100

POR Concepto de Locomoción

F. 25 - Imp. Aldo

29

Por utilización de taxi (varias encomiendas) — N$ 41.14

RUBEN MOTTA BATLLE
DIRECTOR

10/VIII/78

Pagado a los acompañantes de el Sr. Hilario Pérez — N$ 200.

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

033

30/IX/78 30

Saldo locomoción — N$ 22.81

RUBEN MOTTA BATLLE
DIRECTOR

31 de julio/978

Por concepto de locomoción N$ 80.=

33

Locución 2739

34

4.77
19.20
1.50
Trasporte 25.48

N$ 400 =

Recibí del Sr. DIRECTOR DEL INST. J. BATLLE Y ORDOÑEZ
la cantidad de nuevos pesos Cuatrocientos

por SALDO FINAL

Montevideo, 29 de MAYO de 1978

N$ 1500 =

Recibí del Sr. DIRECTOR DEL INST. BATLLE Y ORDOÑEZ
la cantidad de nuevos pesos Un Mil Quinientos n/p

por A CUENTA DE MAYOR CANTIDAD

Montevideo, 19 de MAYO de 1978

840333

034

38

planograf
MIGUELETE 1563
TEL. 41 71 60
T U. 442232

BANDERINES
INSIGNIAS
ESCUDOS
AFICHES
BANDERAS

CARTELES
CALCOMANIAS
STANDS
EXPOSICIONES
DISTINTIVOS

Nº 262

Montevideo, 10 de MAYO de 1978

SEÑOR INSTITUTO BATLLE Y ORDOÑEZ (IBO)

CALLE

CONTADO

1500	INSIGNIAS C/MATRIS N$	2900	=

Entregado 1.000 =

Resto N$ 1.900

001 al 500 x 2 - 5/75 - I. MILGRAF LTDA.

TOTAL N$ 2900 =

37

Nº ....

Por N$ 1000 =

RECIBI DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO BATLLE Y ORDOÑEZ (IBO)

LA CANTIDAD DE Un mil N$

A CUENTA DE MAYOR CANTIDAD

... mayo DE 19 78

... 41 71 60

[illegible signature]

035

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

38

planograf
MIGUELETE 1563
TEL. 41 71 60
T U. 442232

BANDERINES · INSIGNIAS · ESCUDOS · AFICHES · BANDERAS
CARTELES · CALCOMANIAS · STANDS · EXPOSICIONES · DISTINTIVOS

Nº 262

Montevideo, 10 de MAYO de 1978

SEÑOR INSTITUTO BATLLE Y ORDOÑEZ (IBO)

CALLE

CONTADO

1500	INSIGNIAS c/MATRIS N$	2900	=

Entregado 1.000 =
Resta N$ 1.900

001 al 500 x 2 - 5/75 - I. MILGRAF LTDA.

TOTAL N$ 2.900 =

39

Nº

Por N$ 1000 =

RECIBI DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO BATLLE Y ORDOÑEZ (IBO)

LA CANTIDAD DE Mil N$ [illegible]

A CUENTA DE MAYOR CANTIDAD

[illegible] mayo DE 1978

[illegible signature]

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(CC)

035

8403333

ROTISSERIE

DEL LEON

ANDES 1310
Teléfs. 8 33 09 - 8 60 02

Serie C

RECIBO OFICIAL Nº 8378

Montevideo, 22 de Noviembre de 19 78

Recibimos del Sr. Instituto Batlle y Ordoñez

la cantidad de Nuevos Pesos Quinientos por seña

Convenio a efectuarse 25.11.78 (N$ 500)

por factura de 70952

por ROTISSERIE DEL LEON
BETA S. A.

DGI - RUC Nº 210447440012
1000 t2 - 7501/8500 - II/77

Tall. Graf. "LA PAZ" VI 1637

ROTISSERIE

DEL LEON

ANDES 1310
Teléfs. 8 33 09 - 8 60 02

Serie C

RECIBO OFICIAL Nº 8382

Montevideo, Noviembre 25 de 19 78

Recibimos del Sr. Instituto Batlle y Ordoñez

la cantidad de Nuevos Pesos Un mil cuatrocientos

(N$ 1.400.—)

por factura de Nº 70959

por ROTISSERIE DEL LEON
BETA S. A.

DGI - RUC Nº 210447440012
1000 t2 - 7501/8500 - II/77

Tall. Graf. "LA PAZ" VI 1637

ROTISSERIE

DEL LEON

ANDES 1310
Teléfs. 8 33 09 - 8 60 02

Serie C

RECIBO OFICIAL Nº 8385

Montevideo, Noviembre 27 de 19 78

Recibimos del Sr. Instituto Batlle y Ordoñez

la cantidad de Nuevos Pesos cuatrocientos cincuenta

y nueve (N$ 449.—)

por factura de 70972/73

por ROTISSERIE DEL LEON
BETA S. A.

036

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

DGI - RUC Nº 210447440012
1000 t2 - 7501/8500 - II/77

Tall. Graf. "LA PAZ" VI 1637

ROTISSERIE
DEL LEON
BETA S. A.
ANDES 1310
Telefs.: 90 33 09 - 90 60 02

Serie A CREDITO

Día	Mes	Año
[illegible]	[illegible]	[illegible]

№ 70952

Sr. Instituto Batlle y Ordoñez
Calle ..... Nº .....
Piso ..... Apto. .....

Seña por su servicio	500	--
IVA INCLUIDO		

DGI Nº 210447440012
2500x3 - 70.001/72.500 - IV/78
Tall. Gráf. "LA PAZ" YI 1637

TOTAL N$ 500

ROTISSERIE
DEL LEON
BETA S. A.
ANDES 1310
Telefs.: 90 33 09 - 90 60 02

Serie A CREDITO

Día	Mes	Año
25	11	78

№ 70959

Sr. Instituto Batlle y Ordoñez
Calle ..... Nº .....
Piso ..... Apto. .....

Por su servicio	1.400	
Seña	500	
A esta	1.400	
IVA INCLUIDO		

DGI Nº 210447440012
2500x3 - 70.001/72.500 - IV/78
Tall. Gráf. "LA PAZ" YI 1637

TOTAL N$ 1.400

ROTISSERIE
DEL LEON
BETA S. A.
ANDES 1310
Telefs.: 90 33 09 - 90 60 02

Serie A CREDITO

Día	Mes	Año
[illegible]	[illegible]	[illegible]

№ 70973

Sr. Instituto Batlle y Ordoñez
Calle ..... Nº .....
Piso ..... Apto. .....

25 Ds Vino Blanco	212	50
IVA INCLUIDO		

DGI Nº 210447440012
2500x3 - 70.001/72.500 - IV/78
Tall. Gráf. "LA PAZ" YI 1637

TOTAL N$ 212.50

DEP. I 14/5/84 PROCESADO CC

8403333

037

ROTISSERIE DEL LEON
BETAS S. A.
ANDES 1310
Telefs.: 90 33 09 - 90 60 02

Serie A CREDITO

Día	Mes	Año
21	11	78

№ 70972

Sr. Instituto Batlle y Ordoñez
Calle .... Nº ....
Piso .... Apto. ....

3 Lt Coca Cola	220.50
" Mineral	1
Litros 3 copas vino	15
IVA INCLUIDO	
TOTAL N$	236.50

DGI Nº 210447440012
2500x3 - 70.001/72.500 - IV/78
Tall. Gráf. "LA PAZ" YI 1637

45

46

Confitería y Rotisserie **DEL LEON**
BETA S. A.
ANDES 1310 - TELEFONOS: 90 33 09 - 90 60 02 - MONTEVIDEO

PRESUPUESTO

Fecha: 21/11/78

Nombre: Sr Motta
Domicilio: Pedro Campbell 1470 Teléf. ____
Fecha reunión: 25/11/78 Hora: 10
Cantidad de personas: 200 Tipo servicio: Lunch
Lugar reunión: Carrasco Castro y Laguna
Entre: Yerua (Instituto Batlle y Ordoñez)
Persona interesada ____ Teléf ____

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

"EL GUSTO JUSTO A SU GUSTO" 8403333

038

ROTISSERIE
DEL LEON
BETA S. A.
ANDES 1310
Telefs.: 90 33 09 - 90 60 02

Serie A **CREDITO**

Día	Mes	Año
27	11	78

№ 70972

45

Sr. Instituto Batlle y Ordoñez
Calle .... Nº ....
Piso .... Apto. ....

13 bot Coca Cola	220	50
1 " Mineral	1	–
Roturas 3 copas vino	15	–
IVA INCLUIDO		

DGI Nº 210447440012
2500x3 - 70.001/72.500 - IV/78
Tall. Gráf. "LA PAZ" YI 1637

TOTAL N$ 236,50

46

Confitería y Rotisserie **DEL LEON**
BETA S. A.
ANDES 1310 - TELEFONOS: 90 33 09 - 90 60 02 - MONTEVIDEO

PRESUPUESTO

Fecha: 21/11/78

Nombre: Sr Motta
Domicilio: Pedro Campbell 1470 Teléf. -

Fecha reunión: 25/11/78 Hora: 10
Cantidad de personas: 200 Tipo servicio: Lunch
Lugar reunión: Camino Castro y Laguna
Entre: Menn (Instituto Batlle y Ordoñez)
Persona interesada ________ Teléf ________

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

"EL GUSTO JUSTO A SU GUSTO" 8403333

038

bocados finos

- ____ Canapés de cavior
- ____ Canapés de salmón
- 125 250 Canapés de pavita c/almendras
- ____ Canapés de paté foie grass
- 125 250 Canapés de anchoas
- ____ Canapés de sardinas
- ____ Canapés de lomo-glacé
- 125 250 Rouleaux jamón y cabello
- ____ Rouleaux lomo y espárrago
- ____ Rouleaux jamón crudo y palmitos
- ____ Rouleaux jamón y queso
- ____ 1/2 huevos rell. salmón/caviar
- ____ Bombitas atún
- 125 250 Bombitas roquefort queso

- 125 250 Medallones jamón y ananá
- 125 250 Medallones lomo y cerezas
- ____ Medallones palmitas c/palmitos
- ____ Medallones c/atún y aceitunas
- 125 250 Tartelet apio, roquefart y nueces
- ____ Tartelet de mariscos
- ____ Tartelet de atún
- ____ Barquitos de langostinos
- ____ Barquitos de almejas
- ____ Barquitos de alcauciles
- 125 250 Barquitos de espárragos
- ____ Barquitos de centollas
- ____ Bocados a la nieve c/almendras

saladitos surtidos león

- ____ Vol au vents mejillones
- ____ Empanaditas pollo
- 125 250 Empanaditas verdura
- ____ Empanaditas carne
- ____ Empanaditas jamón

- 250 Jesuítas rell. jamón/queso
- ____ Brioches lomo y tártara
- ____ Medias lunas rellenas

sandwiches

- ____ De jamón
- ____ De queso
- ____ De mariscos
- ____ De choclo
- ____ De atún
- ____ De roquefort
- ____ De pavita
- ____ De lomo ahumado
- ____ De lengua

- 200 400 Sandwiches mixtos
- ____ Arrolladitos espárragos
- ____ Arrolladitos choclo
- ____ Arrolladitos venus
- ____ Arrolladitos de atún y bizc.
- ____ Sand. finos tipo saladitos
- ____ Saladitos de bizcochuelo con palmitos, atún, aceituna

platos calientes

- ____ Ravioles a la parmesana
- ____ Croquetitas ave trufada
- ____ Croquetitas papa y jamón
- ____ Ravioles con salsa
- ____ Lomo cerdo al champignon
- ____ Pildoritas
- ____ Pildoritas con panceta
- ____ Ciruela con panceta

- ____ Petit villeroi de cerdo
- ____ Petit villeroi de jamón
- ____ Petit villeroi de pavita
- ____ Petit villeroi de mejillón
- ____ Cazuelita pollo al champignon con pilaff de arroz
- ____ Vol au vents champignon

14/5/84 PROCESADO (cc) 040333

masas surtidas

300 600

- ____ Bombas chocolate
- ____ Bombas crema
- ____ Bombas dulce de leche
- ____ Cañones chocolate
- ____ Cañones crema
- ____ Cañones dulce de leche
- ____ Milhojitas

- ____ Pastelitos crema
- ____ Pastelitos dulce de leche
- ____ Ratoncitos chocolate
- ____ Arrolladitos yema quemada
- ____ Masitas de coco
- ____ Tarteletas frutilla

masas miniaturas finas

- ____ Yemitas
- ____ Trufitas chocolate
- ____ Dátiles rellenos
- ____ Cericet al Fondant

especialialidad

- ____ Masas secas finas

postres

- ____ Saint Honoré
- ____ Postre de chocolate
- ____ Postre rulo de chocolate
- ____ Postre de coco
- ____ Postre de frutilla
- ____ Yema quemada con nueces
- ____ Yema quemada con almendras
- ____ Chajá ananá y durazno

- ____ Huevos quimbos c/chantilly
- ____ Sopa inglesa
- ____ Troncos arrollados
- ____ Tarta de frutilla
- ____ Mont Blanc
- ____ Tortas de cumpleaños
- ____ Tortas de casamiento

( ) HELADOS CASSATAS POSTRES HELADOS

039

servicios

DE CRISTALERIA

_____ Vasos de whisky
_____ Vasos de refrescos
_____ Copas de champagne
_____ Otros

DE LOZA

_____ Platos grandes
_____ Platos postres
_____ Otros

DE CUBIERTOS - PLATERIA

De comida _____ cuchillos
_____ tenedores
De postre _____ cuchillos
_____ tenedores
_____ cucharas

Personal de Servicio

_____ Maitre de smoking
_____ Mozos
_____ Ayudantes

2 barras Hielo en barras
_____ Hielo en balas
_____ Tachos p/hielo
_____ Bandejas
_____ Servilletas
_____ Manteles

A CONSIGNACION

14 Coca Cola (cajones)
_____ Pepsi Cola
2 Fanta (cajones)
2 Agua ~~Mineral~~ Tonica (cajones)
_____ Champagne
_____ Whisky
~~250~~ Litros Vino Blanco a N$8 50 el litro

JUGOS NARANJA - POMELO

DETALLE DE ESTE PRESUPUESTO

Total de bocaditos por persona 19

Importe total incluído servicios N$ ~~3700~~ (IVA incluído)

/ 1.900

CONDICIONES DE PAGO

50% al aceptar la cotización
50% al recibir la mercadería

1.900
a/cta. 500
N$ 1.400

ACEPTACION DE ESTE PRESUPUESTO

Fecha _____ Firma _____

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

040

Fólio

E. S. — A Nº 140979

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

OFICINA DE SUMARIOS
Fecha 19 FEB. 1979
Folio 246 Nº 151
Firma

Montevideo, 19 de febrero de 1979.

A sus antecedentes.

Montevideo 28/2/79 Cabe a parte declarar al Dr...

Montevideo 28 de febrero de 1979.—
En la fecha se libró cedula citatoria al Dr. Ruben Motta para que debera comparecer el dia lunes 5 de marzo a las 13 hs.

DEP. I 14/5/84 PROCESADO

8403333

041

C 5

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

- [X] **de réception / de recibo**
- [ ] **de paiement / de pago**

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos formulados por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDU
CACION SECUNDARIA

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES 519 bis

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

C 5

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

- [X] **de réception / de recibo**
- [ ] **de paiement / de pago**

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos formulados por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDU
CACION SECUNDARIA

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES 519 bis

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(CC)

8403333

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta — Imprimé Impreso

avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta — Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal — Mandat de versement / Giro de depósito

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 15/II/79 — N° 932216

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: Walter AMILIVIA

Rue et n° / Calle y nº: MAC EACHEN 1330 — Localité et pays / Localidad y país: [illegible]

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été admis. Il avis arrivé indiqué fue debidamente

remis. entregado — payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Date / Fecha — Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado

A compléter par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

Envoi recommandé. Envío certificado

X Lettre Carta — Imprimé Impreso

avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta — Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal — Mandat de versement / Giro de depósito

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 15/II/79 — N° 932217

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: Ruben MOTTA

Rue et n° / Calle y nº: PEDRO CAMPBELL 1470 — Localité et pays / Localidad y país: MONT. URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été admis. Il avis arrivé indiqué fue debidamente

remis. entregado — payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Date / Fecha — Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado

A compléter par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

043

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

Por reconstrucción de biblioratos

N$ 30.-

Carolina Maceo

RUBEN MOTTA ... DIRECTOR

R=CAL.

17-III-78

Pagado por arreglos de cañerías

N$ 72.70

Enrique Bergamino

DIRECTOR

R=C

68

Nº 5	N$	DIA	MES	AÑO
		17	IV	978

RECIBI DE l. I. B. O.

LA CANTIDAD DE Nuevos Pesos ...

POR trabajos realizados por orden de la Dirección

F 23 - Imp. Aldo

FIRMA

DEP. I 14-5-86 PROCESADO (CC)

044

8403333

Nº 1 N$ 96.50

DIA	MES	AÑO
17	IV	78

RECIBI — DE I B.

LA CANTIDAD DE nuevos pesos Noventa y Seis

tra 50/100

POR trabajos sanitarios

RUBEN MOTTA RATLEFF
DIRECTOR

(R=Comisión)

FIRMA

F. 25 - Imp. Aldo

Arreglo de los [illegible]
[illegible]
[illegible] N$ 42=

55

56

Nº — N$ 135

DIA	MES	AÑO
5	[illegible]	[illegible]

RECIBI — DE I B.

LA CANTIDAD DE Ciento treinta y cinco

nuevos pesos

POR Arreglos de cañería de Laboratorio de Química

F1 Comisión

045 FIRMA 8403333

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(CC)

F. 25 - Imp. Aldo

Nº — N$ 150.-

DIA	MES	AÑO
8	V	78

RECIBI — DE I.B.O

LA CANTIDAD DE Nuevos pesos ciento cincuenta

POR Segunda quincena, por trabajos de mantenimiento

Comisión

RUBEN ROTTA BATLLE
DIRECTOR

FIRMA

F. 25 - Imp. Aldo

Nº — N$ 40.-

DIA	MES	AÑO
22	V	78

RECIBI — DE IBO

LA CANTIDAD DE Nuevos pesos Cuarenta

POR copia partitura del Himno del Liceo del Sr. Maisonave, Conservatorio Municipal de Música

Comisión

FIRMA

Imp. Aldo

Nº — N$ 150.-

DIA	MES	AÑO
7	VI	78

RECIBI — DE I.B.O.

LA CANTIDAD DE N/pesos ciento cincuenta

POR 2ª quincena

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(cc)

046

8403333

F. 25 - Imp. Aldo

Nº	N$	DIA	MES	AÑO
—	15.-	20	VI	78

RECIBI DE S. P. B. O.

LA CANTIDAD DE Quince pesos

POR Trabajos Sanitarios

FIRMA

Nº	N$	DIA	MES	AÑO
—	54.60	16	VI	78

RECIBI DE S. P. B. O.

LA CANTIDAD DE Cincuenta y cuatro pesos con 60/100

POR Trabajos Sanitarios

047

FIRMA

DEP. E
14/5/84
PROCESADO
(Cc)

8403333

F. 25 - Imp. Aldo

60

Recibí del Sub. director Walter [illegible] la cantidad de N$ 96 = (noventa y seis nuevos pesos) por el arreglo de las [illegible] de filtros del laboratorio de química. –

1°/11/78

[illegible]

[illegible]

Nº — N$ 163

DIA	MES	AÑO
9	VI	78

RECIBI — DE S. S. B. y O.

LA CANTIDAD DE n/pesos Ciento sesenta y tres

POR arreglos sanitarios

FIRMA

F. 25 - Imp. Aldo

Nº — N$ 150

DIA	MES	AÑO
9	VI	78

RECIBI — DE S. B. O.

LA CANTIDAD DE Ciento cincuenta n/pesos

POR Trabajos de mantenimiento

FIRMA

F. 25 - Imp. Aldo

Nº — N$ 150

DIA	MES	AÑO
26	VI	78

RECIBI — DE S. B. O.

LA CANTIDAD DE Nuevos pesos Ciento cincuenta

POR medio aguinaldo

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

048

8403333

FIRMA

F. 25 - Imp. Aldo

Nº 6 NS 700=

Recibí — de / I. B. O.

la suma de nuevos pesos Setecientos ——

por arreglo y colocación de vidrio.

5/VIII/ de 1977

F. 611

Pedro [illegible]

Nº 4 F4 NS 268.95

Recibí — de / I. B. O.

la suma de nuevos pesos doscientos sesenta y ocho con 45/100.

por Sueldos mes de julio.

N/ 309.13

13% 40.18

N/ 268.95

7/VIII de 1977

F. 611

Teresita Martiarena

TERESA MARTIARENA

Nº 3 F4 NS 268.95

Recibí — de / I. B. O.

la suma de nuevos pesos doscientos sesenta y ocho con 45/100

por Sueldos de julio.

N/ 309.13

13% 40.18

N/ 268.95

7/VIII de 1977

F. 611

Elsa Estigarribia

ELSA ESTIGARRIBIA

Nº 1 F4 NS 268.95

Recibí — de / I. B. O.

la suma de nuevos pesos Doscientos sesenta y ocho con 45/100.

por Sueldos mes de julio —

N/ 309.13

13% 40.18

N/ 268.95

049

7 de agosto de 1978

DEP. X 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

Nº 2 F4 N$ 268.95

Recibí — de / I.B.D.

la suma de nuevos pesos doscientos sesenta y ocho con 95/100.

por sueldos mes de julio —

N$ 309.13

13% 40.18 3 / VIII de 1978

N$ 268.95 Amelia Mayeiko

Amelia Mayeiko

F. 611

Nº 5 F4 N$ 150.=

Recibí — de / IBD

la suma de nuevos pesos ciento cincuenta

por 2ª quincena de julio

4/VIII de 1978

Aldemar Viera

A. VIERA

F. 611

N.º H N/S F4 N$ 22.00

Recibí de [illegible]

la cantidad de nuevos pesos veintidos

Montevideo Agosto 3 de 1978

[illegible]

Nº 2 N$ 71

Recibí de / IBD

la suma de nuevos pesos [illegible]

por arreglos de sanitaria

5 / 8 de 1978

F. 611

[illegible] 8/5/78 PROCESADO

8403333 (cc)

Nº — NS 150 =

Recibí — de / 1 P.

la suma de nuevos pesos — Ciento Cincuenta —

por 2a quincena de agosto —

4/IX de 1978

F. 611

[illegible] A. VIERA

Nº —— NS 24 =

Recibí — de / J B O

la suma de nuevos pesos Veinticuatro —

por 2 llaves "Bicé".

17/X de 197[illegible]

F. 611

[illegible] 1.072.695

Nº — NS 100 =

Recibí — de / J B O

la suma de nuevos pesos — Cien ——

por corte de pasto (4 días a N$ 25 =)

[illegible]/VIII de 197[illegible]

F. 611

Fy Com.

Nº NS 145. =

Recibí — de / J B O

la suma de nuevos pesos — Ciento cuarenta y cinco —

por saldo - equipos de porteros

de 19

Fy Com.

DEP. B 14/5/80 PROCESADO (CC)

051 8403333

Nº — N$ 150.=

Recibí de I.B.C.

la suma de nuevos pesos Ciento cincuenta

por 1ª quincena de agosto, por trabajos en el Instituto

23/VIII de 1978

F. 611

Ademar Vieira
AVIERA

Nº — N$ 100.=

Recibí de I.B.C.

la suma de nuevos pesos Cien

por 4 días de trabajo de [illegible]

24/7 de 1978

F. 611

[illegible]

Nº — N$ 184

Recibí de I.B.C.

la suma de nuevos pesos Ciento ochenta y cuatro

por tablas para mampara del Laboratorio de Hist. Natural

28/VIII de 1978

F. 611

Ademar Vieira
AVIERA

Nº — N$ 150.-

DIA	MES	AÑO
21	VII	78

RECIBI — DE I.B.C.

LA CANTIDAD DE Ciento cincuenta [illegible]

POR 1ª quincena de julio

052 8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

Imp. Aldo

Nº —	N$ 150.—	DIA 10	MES VII	78

RECIBI — DE I. B. C.

LA CANTIDAD DE Quinientos cincuenta [illegible]

POR Trabajos de mantenimiento 1ª quincena

F. 25 - Imp. Aldo

[illegible] Adelmar [illegible]
FIRMA

Nº NS 169,70

Recibí de I B C

la suma de nuevos pesos ciento sesenta y tres con 70/100

por arreglos de plomería

[illegible] 9 de agosto de 1978

[illegible]

Nº — NS 50.—

Recibí — de I. B. C.

la suma de nuevos pesos Cincuenta

por corte de pasto (2 días)

[illegible] 11 de agosto de 1978
Facultad de [illegible] de los Santos

NS 32 =

05-08-78 — de I B C

[...]s pesos Treinta y dos

......2
..16.00
...32.00
...3200

[...] para Laboratorio de [illegible]
(Firma [illegible])

053

DEF I 14/8/84 PROCESADO

8403338

Nº — NS 105.-

Recibí — de / I. B. C.

la suma de nuevos pesos — Ciento cinco —

por arreglos de filetas en laboratorio Química

15 de agosto de 1978

F. 611

Nº — NS 192

Recibí — de / I. B. C.

la suma de nuevos pesos Ciento noventa y dos

por arreglos sanitarios

17/VIII de 1978

F. 611

Nº A1 NS 349.20

Recibí — de / I. B. C.

la suma de nuevos pesos Trescientos cuarenta y nueve c/20

por Arreglos cañería Cantina y piletas de Química

5/IX de 1978

RUBEN MOTTA RATLEFF
DIRECTOR

F. 611

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(cc)

054

8403333

RECIBI DEL INSTITUTO JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ LA SUMA DE N$ 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS) A CUENTA DE MAYOR CANTIDAD

HORACIO SILVA

Rendir: Comisión

Nº — N$ 200.=

Recibí — de / I.B.O.

la suma de nuevos pesos Doscientos —

por corte de pasto en las veredas del Instituto.

A cuenta n$ 50.= Sr. Amaral / IX / de 1971

Sr. Amaral

F. 011

Nº — N$ 150.—

Recibí — de / I.B.O.

la suma de nuevos pesos Ciento cincuenta

por 1ª quincena de octubre

/ X / de 1971

[illegible] A. VIERA

F. 011

055

8403333

DEP. II 14/5/84 PROCESADO (cc)

Nº NS 25 =

Recibí de I.J.B.

la suma de nuevos pesos Veinticinco

por corte de pasto

15/IX de 1978

F. 611

Nº — N$ 176.20

DIA	MES	AÑO
24	VII	78

RECIBI — DE I.J.B.

LA CANTIDAD DE

POR arreglos sanitarios

RUBEN ... DIRECTOR

FIRMA

F. 23 - Imp. Aldo

Montevideo, julio 10 de 1978.-

Recibí del Instituto José Batlle y Ordóñez la cantidad de N$ 200 (doscientos nuevos pesos), a cuenta de mayor cantidad.

Horacio Silva

C. I. Nº 1.323.723

056

DEP. I 14/5/86 PROCESADO (cc)

8403333

Nº — N$ 36.-

DIA	MES	AÑO
5	VII	71

RECIBI — DE / I. B. O.

LA CANTIDAD DE Pesos Treinta y Seis

POR Arreglo calefón

BUBEN MOTTA RATLEFF
DIRECTOR

FIRMA

F. 25 - Imp. Aldo

Nº — N$ 150.-

Recibí — de / I. B. O.

la suma de nuevos pesos Ciento cincuenta

por arreglos de 3 mapas. Ensenada

14/XI de 1978

Nº N$ 70

Recibí de / IBO

la suma de nuevos pesos setenta

por arreglos de sanitaria

13/XI de 1978

Nº N$ 40.-

Recibí de / IBO

la suma de nuevos pesos noventa

por limpieza del terreno

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

057

Nº —— N$ 60

Recibí de [illegible]

la suma de nuevos pesos Sesenta

por Por aseo predio (4 días)

11/XI de 1978

[illegible]

F. 611

Nº —— N$ 460.20

Recibí de [illegible]

la suma de nuevos pesos Cuatrocientos sesenta

pesos con 20/100

por Colocación grasa. Material: N/ 316 20

Mano de obra: N/ 150 =

3/XI de 19[illegible]

[illegible]

F. 611

Nº —— N$ 50

Recibí de [illegible]

la suma de nuevos pesos Cincuenta —

por Escuadrar mapa

31/X de 1978.

[illegible]

F. 611

Nº [illegible] N$ 105

Recibí de [illegible]

la suma de nuevos pesos Ciento cinco —

por corte de pasto y limpieza 7 días

a $ 15 por día

058 7/X de 1978

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(cc)

8403333

F. 611

Nº — N$ 90.-

Recibí — de l S B

la suma de nuevos pesos Noventa —

por corte de pasto. —

21/X de 1978

MENDEZ

F. 611

Nº — N$ 55.-

Recibí — de l S.B.C.

la suma de nuevos pesos Cincuenta y cinco pesos

por arreglo sanitarios.

6/X de 1978

F. 611

Nº — N$ 27.-

Recibí — de l S B

la suma de nuevos pesos Veinticinco —

por arreglo baño.

21/X de 1978

F. 611

Nº — N$ 32.-

Recibí — de l S B

la suma de nuevos pesos Treinta y dos —

por arreglo de una cisterna

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

059

25/X de 1978

F. 611

Nº — N$ 180.-

Recibí de C.Y.B.C.

la suma de nuevos pesos Ciento ochenta —

(150 + 30 de aumento) —

por mantenimiento —

[illegible], 1/XI/ de 1978

[illegible signature]

F. 611

Nº — N$ 150.-

Recibí — de C.Y.B.C.

la suma de nuevos pesos — Ciento cincuenta

por mantenimiento y arreglos electricos

4/X de 1978

[illegible signature] VIERA

F. 611

Nº — N$ 150.-

Recibí — de C.Y.B.C.

la suma de nuevos pesos — Ciento cincuenta -

por mantenimiento y trabajos varios

21/IX de 1978

[illegible signature] VIERA

F. 611

DEP. I 14-5-?? PROCESADO (CC)

060

8403333

R.C. 14/40/79
(5/II/79)

Sumario
Profs. Motta y
Amilivia

I.B.O.

Legajo 1
fs. 111 a 205

061 8403333

DEP. II
14/5/84
PROCESADO
(CC)

Fórm. 9

E. S. — A Nº 140253

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	Recibo de fecha 21/IX/78
Serie		

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Ruben MOTTA RATLEFF, // C.I. 385.976, oriental, casado, de 58 años de edad, domiciliado en Pedro Campbel 1470, Director del I.B.O., con una antiguedad de 20 años en el Organismo, quien es interrogado al siguiente tenor.— PDO: por las generales de la ley.— CTA: que le comprenden por ser el sumariado.— PDO: si en el Liceo funcionaba una comisión de cantina y en caso afirmativo, quiénes la integraban.— CTA: que sí, integrada por la Prof. TRAMONTIN, el funcionario Juan Carlos ARAUJO y el Dr. SUAREZ.— PDO: si dicha comisión funcionó efectivamente y si la actuación de la misma se documentó.— CTA: que las reuniones y la actuación de la comisión se documentaron enactas que se encuentran en el Liceo, siendo el encargado de la redacción de las mismas el funcionario Juan C. ARAUJO.— PDO: cómo puede // acreditar usted que el dinero recaudado por APAL y los / gastos efectuados con dicho dinero, arrojan las cifras /. consignadas a fs. 2.— CTA: el balance se efectuó en función de las anotaciones realizadas en el cuaderno de tapas negras con una pestaña roja que se me exhibe.— PDO: cómo puede determinarse quiénes aportaban cuotas a APAL y por qué monto.— CTA: el monto mínimo era de N$ 2.00 quien //

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

062

SIGUE Serie E-A	Nº		4	0	2	5	4	
		uno	cuatro	cero	dos	cinco	cuatro	

//efectuaba la cobranza era el Sub-Director AMILIVIA el que entregaban contra el pago el correspondiente recibo quedando en su poder un talón con el nombre el alumno, / al finalizar el año 1978 se efectuó el balance agregado a fs. 2 y como el Inspectór SALVO no solicitó cómprobantes, según me manifestó el Sub-Director AMILIVIA a fines de enero del córriente año tiró los comprobantes, lo cual es de conocimiento de la Inspectora DORADO DE FERRANDO.- PDO: quiénes integraron la comisión de APAL del Liceo durante 1978.— CTA: la Sra. SOLDIVIERI de NADALES, el Sr. Omar GARCIA y la Sra. de LEYTES.- Los integrantes de APAL nunca se reunieron como cuerpo con el suscrito, sólo aisladamente concurrieron en forma individual para conversar conmigo, las reuniones no se llevaron a cabò debido a que los integrantes de la comisión alegaron razones de trabajo, distancia, enfermedad u otras que impidieron concretar las reuniones.— PDO: si puede precisar la razón por la que no se registra en el libro citado ingreso alguno por concepto de venta de insignias.— CTA: creo quedel total de insignias compradas se habrán vendido unas quinientras, en algunas oportunidades las insignias eran prestadas a algunos alumnos que por equis razón debían representar al Liceo y no podían comprarlas. Recuerdo asimismo que le fueron regaladas a los que hacían educación física en general. Las sumas recaùdadas por dichos conceptos eran

DEP 14/5/84

8403333

063

Fórm. 9

E. S. — A Nº 140254

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie ESA Nº	1	4	0	2	5	3	\
	uno	cuatro	cero	dos	cinco	tres	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

//incluídas en APAL.— PDO: a qué se debe ~~que~~ el recibo de fs. 31, en el que se señala "pagado a los acompañantes del Sr. Hilario PEREZ".— PDA: por el mes de agosto del pasado año se realizó un acto cultural en el Liceo / con asistencia~~s~~ de algunos Inspectores del que participó un conjunto dirigido por el Sr. Hilario PEREZ que ejecutaba ~~trozos~~ del Himno Nacional en guitarra. Al finalizar el acto el Sr. PEREZ manifestó que no cobraba por / tratarse de un acto realizado en un Liceo pero sugirió le diéramos una propina a los acompañantes, como me pareció una falta de delicadeza hacerles firmar un recibo / efectué la constancia de fs. 31.— PDO: a qué se debe / los gastos efectuados por locomoción según recibos de fs. 25 a 30, 32 y 33 y 34.— CTA: los gastos de locomoción fueron efectuados en razón que el Depto. de Material no nos remitía los artículos de limpieza y de escritorio / que solicitábamos por lo que debíamos contratar un taxi para ir a buscarlos, los viajes eran efectuados por Elsa CONDE, Julia VAZQUEZ, PUCCURULLO, MULLER, y algún otro que no recuerdo.— PDO: por qué dichas personas no firmaban los recibos.— CTA: simplemente porque no se nos ocurrió hacerlos firmar.— PDO: a qué se debe que la // compra de un litro de alcohol, según recibo de fs. 17, dos llaves, recibo de fs. 18, lámparas, fs. 19, abono, fs. 20, así como los artículos que corresponden a los /

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie EFA	Nº	1 uno	4 cuatro	0 cero	2 dos	5 cinco	5 cinco	

//recibos de fs. 21, 22, 23, 24 no estén documentados en notas comerciales.-- CTA: ello se debe a que las compras fueron efectuadas a personas que no expedían boleta de compra por la venta realizada.-- PDO: a qué conceptos responden losrecibos de fs. 13 a 15 que rezan:gastos, competencia Telematch.-- CTA: en ocasión de las competencias de Telematch, luego de finalizar los encuentros deportivos, el Prof. Mario GANELUS solía pagarles un refresco a los alumnos que abonaba de su bolsillo, cuando me enteré de ello le devolví el dinero al profesor a quien no le hice firmar recibo debido a que ello sucedió en momentos en que me encontraba muy ocupado con otras tareas.- PDO: a qué responde el recibo de fs. 16 por N$ 280.00.-- CTA: el día que se realizó el acto de fin de cursos en la sala "18 de Mayo", la Prof. de danza Lidia ROCHA me solicitó ese dinero para abonar los honorarios de los guitarristas, el alquiler de los trajes y un taxi; dicha docente no me firmó el recibo por inadvertencia.-- PDO: cómo explica usted que existan boletas agregadas de fs. 42 a 45 de la Confitería "El León" por nuevos pesos 2.349.oo y que del mencionado cuaderno de cantina se haya debitado la cantidad de N$ 2.870.99.-- CTA: la cantidad de N$2.349.oo corresponde a la suma de lo gastado según boletas que corren de fs. 42 a 45 pero el gasto con la confitería fue superior ya que dicha suma debe adicionarse lo gastado

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie ES-H Nº	1	4	0	2	5	4	\
	uno	cuatro	cero	dos	cinco	cuatro	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

//según boleta de fs. 39 a 41, sumando el total la cifra de N$. 4.698.oo, la diferencia fue abonada de mi parte.- PDO: a qué se debe que en el libro de planillas de caja de cantina se encuentren agregados recibos firmados por la funcionaria LOZADA de fecha 15/III/78, 16/III/78, 17/III/78, 27/III/78, 28/III/78, 29/III/78, para abonar sueldos correspondientes al mes de enero de 1978.- CTA: corresponde, como señalan los recibos, a sumas retiradas para abonar elsueldo de las personas que en número de cuatro, trabajaban en la cantina liceal. En enero de 1978 se pagaron sueldos, no se pagaron en enero de 1979 siguiendo las indicaciones de la Inspectora DORADO de FERRANDO.-- PDO: si el dinero recaudado por concepto de APAL era cobrado por la dirección liceal y si el mismo era manejado por dicha dirección.-- CTA: que sí a ambas preguntas. PDO: a qué se deben los recibos agregados a estas actuaciones firmados por los funcionarios MASSERA ylos Sres. LEGUISAMO, VIERA, y otros, correspondientes a diversos trabajos u otros conceptos,--señalando especialmente a qué se deben que los arreglos de instalaciones del Liceo no fueran realizados por el Depto. de Aruitectura o encargados a personas que expidieran recibos en forma.--- CTA: el Sr. LAGUISAMO es un instalador sanitario que realizaba trabajos de urgencia como roturas de caños y el Sr. VIERA era electricista, estas personas realizaban

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie	Nº	

//trabajos de urgencia en situaciones en que me era imposible esperar que Arquitectura me mandara alguna persona. Al Sr. VIERA lo tenía practicamente en forma permanente en el Liceo y se pagaba quincenalmente, así me hacía por ejemplo la instalación de los equipos sonoros para los / actos patrióticos.-- PDO: si tiene algo más que agregar. CTA: la forma en que se manejaba el dinero y se documentaban los gastos fue de conocimiento de los inspectores durante todo el pasado año a quienes informé sobre dicho punto en sus visitas mensuales. Así, sucedió por ejemplo con los Inspectores Elsa CAPDEVIELLE, DUTRA DE SEOANE, LESTRE DE RISSO, DORADO DE FERRANDO, REBOLLO DE COSTA e inclusive, los jefes de Inspección Luis SALVO y FIGUEROA DE RUIZ quienes nunca me formularon una observación.--- PDO: por la razón de sus dichos.-- CTA: que surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

TESTADOS: que, trozos d.-- NO VALEN.----------

DEP. I 14/5/87 PROCESADO (CC)

067 8403333

A remplir par le bureau d'origine
A llenar por la oficina de origen

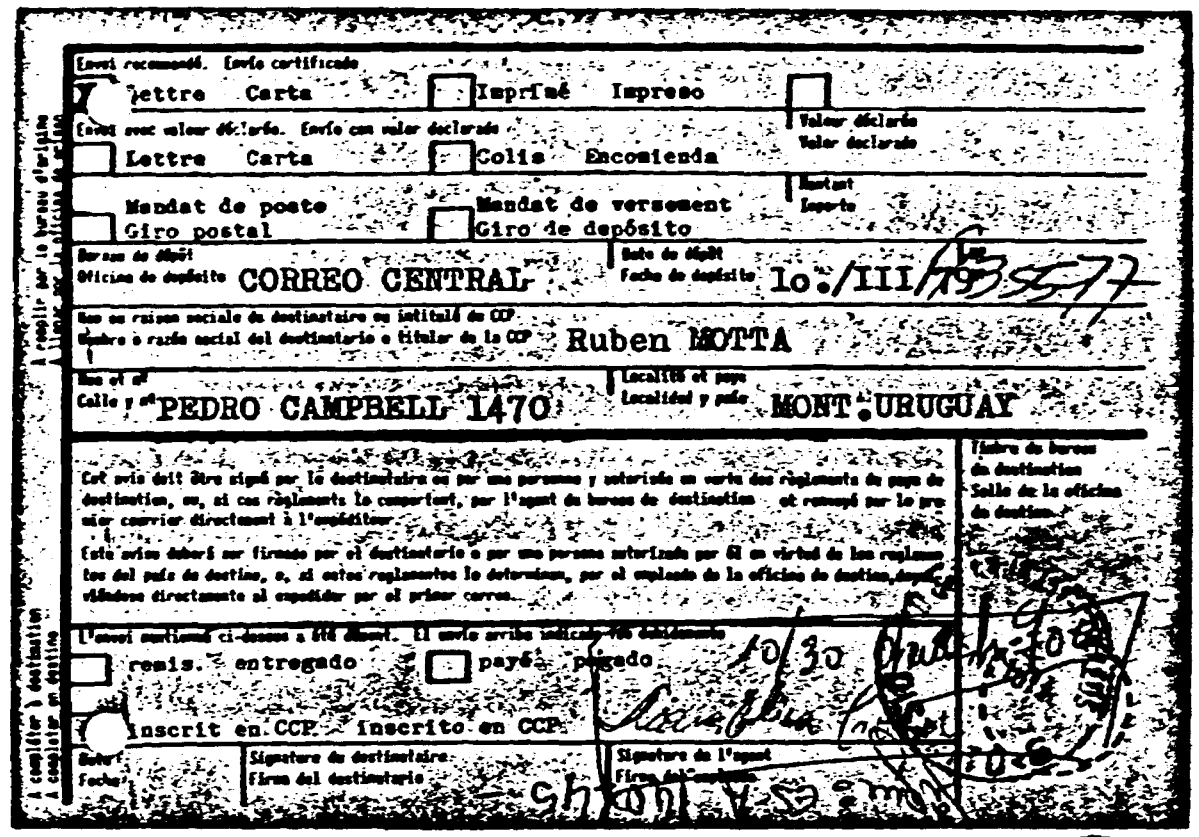

Envoi recommandé. Envío certificado

X Lettre Carta | Imprimé Impreso

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta | Colis Encomienda | Valeur déclarée / Valor declarado

Mandat de poste / Giro postal | Mandat de versement / Giro de depósito | Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL | Date de dépôt / Fecha de depósito: 1o./III/79 35577

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: Ruben MOTTA

Nom et n° / Calle y n°: PEDRO CAMPBELL 1470 | Localité et pays / Localidad y país: MONT. URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment. El envío arriba indicado fue debidamente

remis. entregado | payé pagado 10/30

inscrit en CCP. inscrito en CCP.

Date / Fecha | Signature du destinataire / Firma del destinatario | Signature de l'agent / Firma del empleado

A compléter à destination / A completar en destino

DEP. II 14/5/84 PROCESADO (cc)

068

8403333

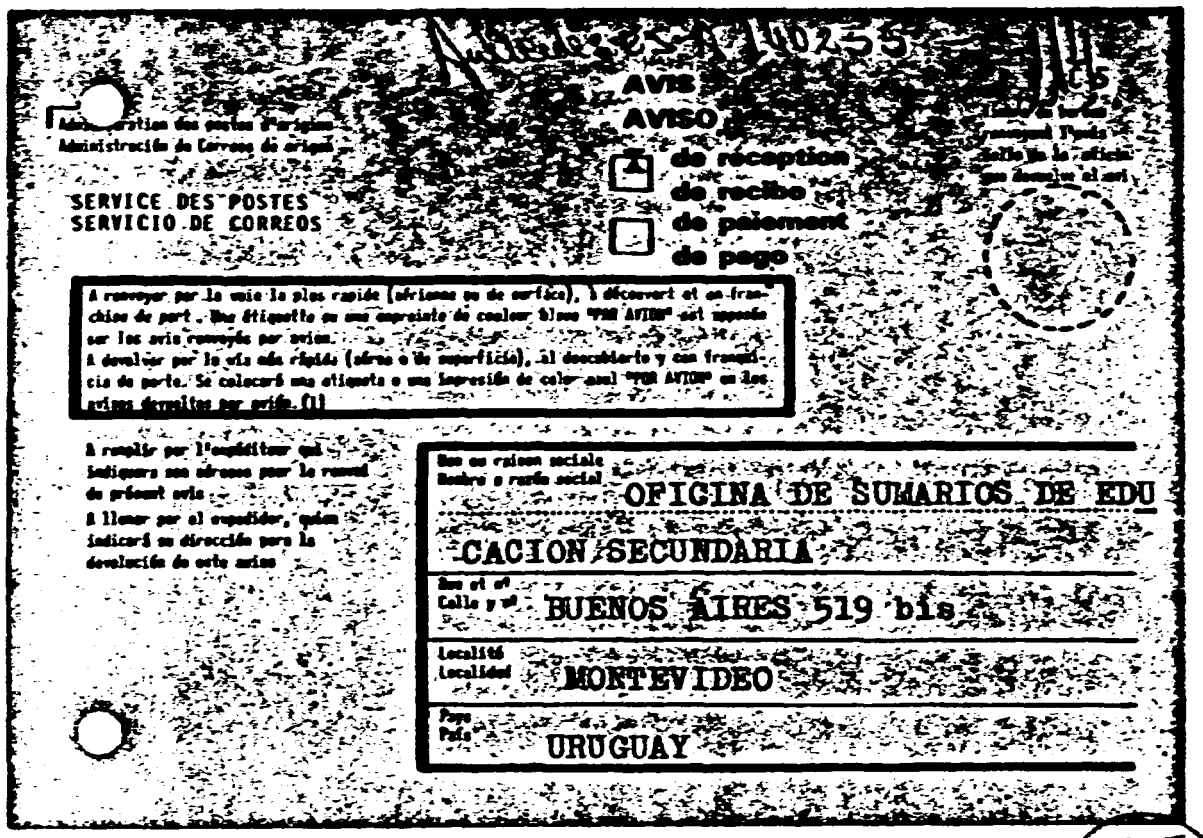
AVIS
AVISO
de réception
de recibo
de paiement
de pago
SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS
A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)
A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis.
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso
Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DE EDU
CACION SECUNDARIA
Rue et n°
Calle y nº
BUENOS AIRES 519 bis
Localité
Localidad
MONTEVIDEO
Pays
País
URUGUAY
DEP. I
14/5/86
PROCESADO
(CC)

8403333

115

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140145

ANTECEDE	Nº			
Serie		Asunto de sumarios	Fj.	114

SIRVASE CITAR
Nº ....
Exp ....

Montevideo 8 de mayo de 1979 Cítese a prestar declaración al Subdirector Walter Ambrosini, a los miembros de la Comisión de Centro Sres. Tramontin, Juan Carlos Araujo y Dr. Suarez, miembros de Apal Sres. [illegible], Sra. Soldevila de Nabales, Sr. Omar García; a los funcionarios E. Cosa [illegible], Julia Vazquez, Cecarello Muller, Prof. Mario Gandelli, Prof. Lidia Podrá, Sra. Tezada.

[firma]
Dr. GUILLERMO DOMENECH
[illegible]
DE OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 9 de mayo de 1979.-
En la fecha se da cumplimiento al decreto que antecede.-

[firma]

070

DEP. [illegible] 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

Enseñanza Secundaria

SIO — CONSEJERIA — EDUCACION — OFICINA DE SUMARIOS

Form. 35-150.000-8/72

SRA. LIDIA ROCHA

DOM. OFTICOCHEA Nº 4170 esq. CASTRO (I.B.O.)

CIUDAD (Fue de la Ciudad localidad)

C Nº 961004

MONTEVIDEO
EXPEDICION AL EXTERIOR

DEP. 14/5/ PROCESADO (cc)

8403333

071

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[Y] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

C5

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE
EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad MONTEVIDEO

Pays
País URUGUAY

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

C5

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE
EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad MONTEVIDEO

Pays
País URUGUAY

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

C5

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE
EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad MONTEVIDEO

Pays
País URUGUAY

DEP. I
24/5/84
PROCESADO
(cc)

072

8403333

Envoi recommandé. Envío certificado

[X] Lettre Carta [ ] Imprimé Impreso [ ]

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado — Valeur déclarée / Valor declarado

[ ] Lettre Carta [ ] Colis Encomienda

[ ] Mandat de poste / Giro postal [ ] Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — N° 961013

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: JUAN C. ARAUJO

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: Montevideo URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino: R.O. del URUGUAY — 9 MAR 1979

L'envoi mentionné ci-dessus a été démont. El envío arriba indicado fue debidamente

[ ] remis. entregado [ ] payé. pagado

[ ] inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario: [signature] — Signature de l'agent / Firma del empleado: [signature] CC 3789

Envoi recommandé. Envío certificado

[X] Lettre Carta [ ] Imprimé Impreso [ ]

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado — Valeur déclarée / Valor declarado

[ ] Lettre Carta [ ] Colis Encomienda

[ ] Mandat de poste / Giro postal [ ] Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — N° 962000

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: Prof. TRAMONTIN

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: Montevideo URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino: R.O. del URUGUAY — 9 MAR 1979

L'envoi mentionné ci-dessus a été démont. El envío arriba indicado fue debidamente

[ ] remis. entregado [ ] payé. pagado

[ ] inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario: [signature] — Signature de l'agent / Firma del empleado: [signature] 4 3787

Envoi recommandé. Envío certificado

[X] Lettre Carta [ ] Imprimé Impreso [ ]

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado — Valeur déclarée / Valor declarado

[ ] Lettre Carta [ ] Colis Encomienda

[ ] Mandat de poste / Giro postal [ ] Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — N° 961012

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: WALTER AMILIVIA CALLEJAS

Rue et n° / Calle y n°: Eduardo Mac Eachen N° 1330 — Localité et pays / Localidad y país: Montevideo Uruguay

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino: R.O. del URUGUAY — 9 MAR 1979

L'envoi mentionné ci-dessus a été démont. El envío arriba indicado fue debidamente

[ ] remis. entregado [ ] payé. pagado

[ ] inscrit en CCP. inscrito en CCP 073

Signature du destinataire / Firma del destinatario: [signature] 247355 — Signature de l'agent / Firma del empleado: [signature] 10-12

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

À renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

À remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUND., BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y n°
BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad
MONTEVIDEO

Pays
País
URUGUAY

124

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

À renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

À remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y n°
BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad
MONTEVIDEO

Pays
País
URUGUAY

125

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

Timbre du bureau remettant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

À renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

À remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y n°
BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad
MONTEVIDEO

Pays
País
URUGUAY

129

DEP. 14/5/84 PROCESADO (cc)

074 8403333

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta | Imprimé Impreso | Valeur déclarée / Valor declarado

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta | Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal | Mandat de versement / Giro de depósito | Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL | Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 | Nº 961011

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: DR. SUAREZ

Rue et nº / Calle y nº: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO | Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

R.O. del URUGUAY CORREOS 9 III 1979 CENTRAL

L'envoi mentionné ci-dessus a été dément. El envío arriba indicado fue debidamente

remis. entregado | payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario | Signature de l'agent / Firma del empleado

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

8403333

DEP I 14/5/84 PROCESADO (CC)

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta | Imprimé Impreso | Valeur déclarée / Valor declarado

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta | Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal | Mandat de versement / Giro de depósito | Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL | Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 | Nº 961010

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: SRA. de LEYTES

Rue et nº / Calle y nº: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO | Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

R.O. del URUGUAY CORREOS 9 III 1979 CENTRAL

L'envoi mentionné ci-dessus a été dément. El envío arriba indicado fue debidamente

remis. entregado | payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario | Signature de l'agent / Firma del empleado

A compléter à destination / A completar en destino

075

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta | Imprimé Impreso | Valeur déclarée / Valor declarado

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta | Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal | Mandat de versement / Giro de depósito | Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL | Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 | Nº 961002

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: SOLDIVIERI de NADALES

Rue et nº / Calle y nº: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO | Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

R.O. del URUGUAY CORREOS 9 III 1979 CENTRAL

L'envoi mentionné ci-dessus a été dément. El envío arriba indicado fue debidamente

remis. entregado | payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario | Signature de l'agent / Firma del empleado

A compléter à destination / A completar en destino

8403333

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

☒ de réception
de recibo
☐ de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

1/2 C 5

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

☒ de réception
de recibo
☐ de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

1/2 C 4

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

☒ de réception
de recibo
☐ de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

1/2 C 5

DEP I 14/5/84 PROCESADO (CC)

076 8403333

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta ☐ Imprimé Impreso ☐

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta ☐ Colis Encomienda — Valeur déclarée / Valor declarado

☐ Mandat de poste / Giro postal ☐ Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — N° 961001

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: SR. OMAR GARCIA

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado fue debidamente

☐ remis. entregado ☐ payé. pagado

☐ inscrit en CCP. inscrito en CCP

Date / Fecha — Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta ☐ Imprimé Impreso ☐

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta ☐ Colis Encomienda — Valeur déclarée / Valor declarado

☐ Mandat de poste / Giro postal ☐ Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — N° 961009

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: ELSA CONDE

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado fue debidamente

☐ remis. entregado ☐ payé. pagado

☐ inscrit en CCP. inscrito en CCP

Date / Fecha — Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

Envoi recommandé. Envío certificado

Lettre Carta ☐ Imprimé Impreso ☐

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado

Lettre Carta ☐ Colis Encomienda — Valeur déclarée / Valor declarado

☐ Mandat de poste / Giro postal ☐ Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — N° 961008

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: JULIA VAZQUEZ

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 ESQ. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado fue debidamente

☐ remis. entregado ☐ payé. pagado

☐ inscrit en CCP. inscrito en CCP

Date / Fecha — Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

DOC. POCO LEGIBLE

077 8403333

UCC 1 14/5/84 PROCESADO (cc)

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

126
C5

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº
BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad
MONTEVIDEO

Pays
País
URUGUAY

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

127
C5

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº
BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad
MONTEVIDEO

Pays
País
URUGUAY

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

128
C5

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social
OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº
BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad
MONTEVIDEO

Pays
País
URUGUAY

078 8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

- [X] **de réception** / **de recibo**
- [ ] **de paiement** / **de pago**

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

C 5

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión.(1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

- [X] **de réception** / **de recibo**
- [ ] **de paiement** / **de pago**

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avi

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión.(1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y nº: BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

130
C5

DEP. 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

079

Lettre Carta ☐ Imprimé Impreso ☐

Lettre Carta ☐ Colis Encomienda ☐ Valeur déclarée / Valor declarado

☐ Mandat de poste / Giro postal ☐ Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — Nº 961004

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: LIDIA ROCHA

Rue et nº / Calle y nº: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado fue debidamente

☐ remis. entregado ☐ payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario

Signature de l'agent / Firma del empleado

A remplir par le bureau d'origine / A completar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

Lettre Carta ☐ Imprimé Impreso ☐

Lettre Carta ☐ Colis Encomienda ☐ Valeur déclarée / Valor declarado

☐ Mandat de poste / Giro postal ☐ Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: OFICINA CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 9/III/79 — Nº 961003

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: SRA. LOZADA

Rue et nº / Calle y nº: ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado fue debidamente

☐ remis. entregado ☐ payé. pagado

inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario

Signature de l'agent / Firma del empleado

A remplir par le bureau d'origine / A completar por la oficina de origen

A compléter à destination / A completar en destino

080

8403333

DEP. 14/5/84 PROCESADO (ec)

DOC POCO LEGIBLE

Fórm. 9

131

E. S. — A Nº 140333

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	Aviso de retorno fs. 130
Serie		

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Walter AMILIVIA CALLEJAS, C.I.747.355, oriental, casado, de 43 años de edad, domiciliado en Eduardo Mc Eachen 1330, Sub-Director del I.B.O., con una antiguedad de 21 años en el Organismo, // quien es interrogado al siguiente tenor.— PDO: por las generales de la ley.— CTA: que le comprenden por ser / uno de los sumariados.— PDO: por qué razón no firmó el balance que luce agregado a fs. 2 de estas actuaciones, que se le exhibe.— CTA: no lo firmé porque la persona encargada de enviar la información junto con otros documentos, al Consejo, se me adelantó y no me dio tiempo a firmarlos. Posteriormente yo tampoco recordé que el Director me había dejado una serie de documentos para remitir al Consejo, con mi firma.- No obstante, quiero destacar que el hecho que mi firma no aparezca al pie de / dicho balance no significa que el mismo me merezca algún tipo de objeción ya que por el contrario comparto las cifras que en él se encuentran.— PDO: si puede precisar / la forma en que se hacía efectivo el cobro de cuotas de APAL.— CTA: el cobro de las cuotas comenzó hacia agosto o setiembre de 1977, aproximadamente, los encargados del cobro fueron el Conserje MARTINEZ y la Sra. Elsa CONDE

8403333

DEL 14/5/84 PROCESADO (cc)

081

SIGUE Serie E-A	Nº	1 Uno	4 Cuatro	0 Cero	3 Tres	3 Tres	11 Cuatro	\

//que es funcionaria de servicio. Originariamente se había solicitado a los adscriptos se hiciera cargo de dicha tarea pero éstos pidieron que se les relevara de la misma puesto que la tarea de vigilancia del Liceo por sus características físicas, era sumamente difícil.- Durante los años 1977 y 1978 los pagos se documentaban mediante la entrega de un talón impreso en una hoja a mimeógrafo que correspondía al mes que se abonaba. En la parte superior de la hoja constaba el nombre del alumno, oscilando el monto de las cuotas mensuales entre N$ 3 por alumno. Durante el año 1978 se varió el sistema de recaudación ya que los alumnos concurrían a la Dirección, previa citación por los adscriptos, o el personal de servicio, abonando su colaboración en forma personal al suscrito o al Director indistintamente. Yo era el encargado de / entregar los recibos en forma exclusiva y en ciertas oportunidades el Director me pasaba la lista de las personas que habían pagado para que yo diera los recibos correspondientes.- ~~CPA~~/El dinero que cobraba quedaba a disposición del Director en un cajón con llave.— PDO: si en el Liceo se conservan los talonarios con los nombres de los alumnos que abonaban cuotas.— CTA: cuando se remitió / el balance de 1977 se consultó al Inspector SALVO si debía acompañarse ~~[illegible]~~ la documentación, a lo que al parecer el Inspector SALVO respondió que se trataba

DEP. E. 14/5/84 PROCESADO (cc)

E. S. — A Nº 140334

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie ESA	Nº	1	4	0	3	3	3	1
		uno	cuatro	cero	tres	tres	tres	\

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

//sólo de un balance de números por lo que los talonarios fueron destruidos. Con el balance de 1978 se siguió el mismo procedimiento siendo de destacar que la documentación estuvo todo el año a disposición de los Inspectores que en ningún momento la requirieron y se limitaron a // examinar el libro en el cual se asentaban los ingresos de dinero. La documentación correspondiente al balance de 1978 fue destruída en enero de 1979.— PDO: si puede precisar quién manejaba el dinero correspondiente a los fondos de Cantina y APAL y quién se encargaba de documentar en los libros los ingresos y los débitos.— CTA: los libros eran llevados por el Director, en lo que se refiere al manejo de dinero debo señalar que me limité a efectuar algunas compras de muy pequeño valor como tizas, o lámparas eléctricas, cuando era preciso reponer en forma inmediata dicho material.— PDO: si el Depto. de Material le remitía los pedidos efectuados o si el Liceo debía disponer que algún funcionario fuera hasta dicho departamento.— CTA: en muy pocas oportunidades el camión de Material nos llevó los pedidos al Liceo, la mayor parte de las ocasiones teníamos que enviar un funcionario ya sea MULLER, Julia VAZQUEZ o algún otro funcionario, para que en ómnibus o en taxi fuera a buscar el pedido.— PDO: si la comisión de APAL funcionó durante 1978.— CTA: la Dirección tuvo el inconveniente que, como desconocía a los

8403333

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

SIGUE Serie ESA	Nº	1	4	0	3	3	5	\
		Uno	Cuatro	Cero	Tres	Tres	Cinco	

//padres de alumnos, dado que se trata de un liceo de / reciente instalación, consultamos a Administración Liceal, donde se nos recomendó que se integrara la comisión con personas de conocimiento directo de la Dirección. Así, se designó a la Sra. de NADALES, el Sr. Omar GARCIA y la Sra. de LEYTES; no pudo llevarse a cabo una reunión con asistencia de la totalidad de los integrantes de la comisión ya que éstos, por distintas razones, excusaron sus / inasistencias.— PDO: si funcionó una comisión de Cantina en el Liceo.— CTA: que sí, integrada por el Dr. SUAREZ, Stanley; la Prof. Idda TRAMONTIN, el func. Juan C. ARAUJO y el Director.- La comisión de Cantina principalmente, controlaba la calidad de los productos vendidos, los gastos de cantina, la distribución del dinero para los distintos laboratorios y la biblioteca, las becas que se daban a algunos estudiantes para almorzar.— PDO: cuál fue el destino del dinero producto de la venta de insignias liceales.— CTA: dicho dinero fue incluído por el Director en las sumas recaudadas por APAL.— PDO: si le consta que una persona de apellido LEGUISAMO efectuara trabajos de plomería en el Liceo.— CTA: que sí.— PDO: y que un Sr. VIERA realizara trabajos de electricidad.— CTA: que sí.— El Sr. VIERA estaba contratado por el Liceo para hacer trabajos de electricidad, e incluso en alguna ocasión, para realizar tareas de mantenimiento con razones de ur-

8403333

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140335

ANTECEDE								
Serie E.S.A	Nº	1	4	0	3	3	4	1
		uno	cuatro	cero	tres	tres	cuatro	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

//gencia, a esta persona se le pagaban N$ 150.oo por // quincena. Generalmente estaba en el Liceo entre 7.30 y 12.30 hs. y a veces concurría de tarde, o cuando se realizaban actos y era necesario colocar parlantes.- El Sr. LEGUISAMO era un sanitario a quien requeríamos cuando / era necesario cumplir con algún trabajo urgente como destapar cañerías, o arreglar caños del laboratorio, etc.- Quiero señalar que nunca se logró que Arquitectura nos efectuara dichas reparaciones.-- PDO: a qué se debe que existan recibos como por ejemplo los agregados de fs. 21 a 24 que no corresponden a boletas comerciales.— CTA: en general, se debe a que en alguna oportunidad se efectuaron compras por funcionarios del Liceo que no solicitaron la correspondiente boleta, procediéndose a documentar el gasto mediante recibos como los referidos.— PDO: si tiene algo más que agregar.— CTA: quiero señalar que durante el pasado año se efectuaron repetidas inspecciones durante las cuales se examinaron los libros de cantina y APAL y nunca se me formuló una observación, las Inspectoras que visitaron el Liceo fueron DORADO DE FERRANDO, REBOLLO DE COSTA, DUTRA DE SEOANE, MESTRE DE RISSO, y la Inspectora CAPDEVIELLE.— PDO: por la razón de sus dichos. CTA: que surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

TESTADOS: Con, el talonario.-- NO VALEN.----------

085 8403333

DEC. 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie C.A.	Nº	1	4	0	3	5	6	1

//En estado el declarante agrega que en primer término quiere aclarar que el Inspector SALVO le informó al Director MOTTA que se trataba de un balance de números refiriéndose al de APAL. En segundo término deseo precisar que en cierto momento, para ampliar la integración de la comisión de APAL, se invitó al Gral. PAULOS y al Cnel. CHIALANZA, el primero se excusó por raones deenfermedad y el segundo por razones de trabajo aunque concurrió posteriormente a hablar con el Director.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

14/5/86

8403333

Fórm. 9

134

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140336

ANTECEDE Serie ESA	Nº	1	4	0	3	3	6	
		Uno	Cuatro	Cero	Tres	Tres	Seis	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Juan Carlos ARAUJO, C.I. 715.056, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado Tobas 3432 bis, Auxiliar en el I.B.O. durante los años 1977 y 1978, con una antiguedad de 29 años en el Organismo,, quien es interrogado al siguiente tenor.— PDO: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDO: si usted integró la comisión de Cantina.— CTA: que sí, conjuntamente con el Dr. SUAREZ y la Prof. Idda TRAMONTIN.— PDO: en qué fecha y quién lo designó.— CTA: fui designado por el Director del Liceo aproximadamente en julio o agosto de 1978.— PDO: si la mencionada comisión ha funcionado normalmente.— CTA: en realidad el trabajo propio de nuestro cargo no nos permitía cumplir en forma efectiva con nuestro cometido en la comisión.—/// A mí realmente no me dio el tiempo para dedicarme al control de las entradas y salidas de dinero de Cantina lo cual me hubiera obligado a dejar de hacer tareas administrativas.- El Dr. SUAREZ, que era el Presidente, en su calidad de médico controló la higiene y condiciones de los alimentos que se expedían. La Prof. TRAMONTIN informaba respecto a las necesidades que podían ser cubiertas con fondos de Cantina, lo cual no se si efectivamente /

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE	Nº							
Serie								

//pudo llevarse a cabo. Realizamos unas cuatro reuniones aproximadamente, se levantaron actas de las primeras y luego nos reunimos más bien en forma informal. Las ac-- tas eran entregadas a la Dirección donde eran guardadas en una carpeta.— PDO: si tiene algo más que agregar.— CTA: que no.— PDO: por la razón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

VER. I 14/5/03 PROCESADO (CC)

8403333

088

Fórm. 9

135

E. S. — A Nº 140337

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie	Nº	1	4	1	3	3	6	
		uno	cuatro	cero	tres	tres	seis	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Stanley Cecilio SUARES RODRIGUES, C.I. 561.531, ~~ciudadano legal~~ ciudadano natural, casado, de 51 años de edad, Profesor de Historia Natural en el I.B.O., con una antiguedad de 15 años en el Organismo, quien es interrogado al siguiente tenor.— PDO: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDO: si // integró la comisión de cantina liceal y desde qué fecha. CTA: que sí, desde octubre del año pasado, fui designado por el Director conjuntamente con el Sr. ARAUJO y la Prof. TRAMONTIN. Un cincuenta por ciento del producido de cantina de destinaba a los laboratorios, veinte por ciento para el liceo y treinta por ciento para los gastos de // cantina.— La Comisión de cantina se reunió dos veces en condiciones formales, tal vez fueran tres veces, y dos / veces más en condiciones informales, sin la presencia del Director, para intercambio de ideas.— PDO: si se labró actas de las reuniones realizadas.— CTA: la primera reunión fue de carácter integrativo y no se labró acta. De las dos restantes se labraron actas.— PDO: si tiene algo más que agregar.— CTA: que no.— PDO: por la razón / de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.———— Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

089

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

Form. 9

j36

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140338

ANTECEDE Serie ES-A Nº	1	4	0	3	3	7	
	Una	Cuatro	Cero	Tres	Tres	Siete	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Ida Catalina TRAMONTIN DUCASSOU, C.I. 573.101, oriental, divorciada, de 48 años de edad, domiciliada en Hopa-Hopa 4164, Profesora de Idioma Español en el I.B.O., con una antiguedad de 23 años en el Organismo, quien es interrogada al siguiente tenor. PDA: por las generales de la ley.— CTA: que no me comprenden.— PDA: si integró la comisión de Cantina del / I.B.O., en caso afirmativo, desde cuándo, quién la designó y los restantes integrantes de la misma.— CTA: que sí, creo que fue alrededor de agosto de 1978, fuimos designados por el Director MOTTA y los restantes integrantes fueron el Dr. SUARES, el funcionario ARAUJO.— PDA: en cuántas oportunidades se reunió dicha comisión?—CTA: estando yo en el Liceo nos reunimos tres veces aproximadamente, luego yo me fui con licencia y no se si se reunieron en mi ausencia.- No recuerdo si se labraron actas de dichas reuniones.— Mis cometidos eran la Biblioteca, en cuanto a sus carencias, y controlaba los precios de la pizarra a fin de que estuvieran de acuerdo con los / estipulados por CO.NA.E., para las consumiciones de los alumnos.— PDA: si tiene algo más que agregar.— CTA: / que no.— PDA: por la razón de sus dichos.— CTA: que /

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

090

8403333 //

SIGUE Serie ESA	Nº	1	4	0	3	4	7	\
		uno	cuatro	cero	tres	cuatro	siete	

//surge de lo declarado.

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

[illegible]

091 8403333

DEP 14/5/84 PROCESADO (cc)

Fórm. 9

E. S. — A Nº 140347

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie	Nº	1	4	0	3	3	8	
		uno	cuatro	cero	tres	tres	ocho	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los catorce días del mes de marzo de / mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: María del Carmen SOLDIVIER PIZZORNO de NADALES, C.I. 755.832, oriental, casada, de 47 años de edad, domiciliada en Ganaderos 4131, integrante de la Comisión de APAL en el I.B.O., durante el año 1978, quien es interrogada al siguiente tenor. PDA: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDA: si integró la APAL del I.B.O., durante qué período y por quién fue designada.— CTA: que sí, / desde fines de 1977 y todo 1978, comencé a integrar dicha comisión a consecuencia de una designación efectuada por el Director MOTTA de quien era conocida, ya que era cliente de un comercio que yo atendía. Cuando el Director MOTTA me propuso para integrar dicha comisión le expresé que tendría dificultad para asistir a las reuniones, él me respondió que todos los padres se encontraban en la misma situación y que yo me debía limitar a firmar los balances que él me enviaría. Nunca asistí a una reunión de APAL, me limité a firmar los balances que me entregó el Director MOTTA.— PDA: si conoce quiénes eran los otros integrantes de la APAL.— CTA: el Director MOTTA me pidió que le recomendara alguna otra persona para integrar la APAL, le sugerí el nombre de Matilde SANCHEZ //

092

8403333

DEP. II 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie FCA	Nº	1	4	0	3	4	8	
		uno	cuatro	cero	tres	cuatro	ocho	

//de LEYTES, no conozco òtros integrantes.— PDA: si su intervención como integrante de APAL se limitó a firmar los balánces ènviados por el Director, o realizó alguna otra tarea.—CTA: sólo le recomendé dos jardineros que estuvieron trabajando en el patio del Instituto.— PDA: si tiene algo más que agregar.— CTA: que no.— PDA: por la razón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado. Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

DEP I 14/5/84 PROCESADO

093 8403333 (cc)

Form. 9

E. S. — A Nº 140348

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE							
Serie E.S.A. Nº	1	4	10	3	14	7	1
	Uno	Cuatro	Cero	Tres	Cuatro	Siete	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los catorce días del mes de marzo de / mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: María Elsa CONDE RODRIGUEZ, C.I. 1.316.814, oriental, viuda, mayor de edad, domiciliada en Cno. Sanguinetti 4272, Auxiliar de Servicio en el I.B.O., con una antigüedad de ocho años en el Organismo, quien es interrogada al siguiente tenor.---- PDA: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDA: si el Director MOTTA le encomendó el cobro de cuotas de APAL a los alumnos del Liceo.— CTA: / que durante el año 1977, sí; pero en el año 1978 se encargó el Sub-Director de esa tarea. En 1977 cobré a partir del mes de agosto o setiembre, aproximadamente. Cuando los alumnos pagaban la cuota, nosotros recogíamos el dinero y anótabamos en una lista. Posteriormente, el Director o Sub-Director les entregaba un talón-comprobante.

En el año 1978 me limitaba a llamar a los alumnos en alguna oportunidad aislada para que fueran a pagarle al ~~Director~~ Sub-Director.— PDA: cuánto se recaudaba mensualmente por APAL durante el año 1977.— CTA: se cobraba una cifra que oscilaba entre los N$ 30 y N$ 50, el aporte por persona era generalmente de N$ 1, no puedo precisar otros detalles porque no estoy en conocimiento de lo cobraban los otros / funcionarios.— PDA: si en alguna oportunidad debió tras-

DEF. 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE	Nº	1	4	0	3	5	0	\
Serie ES-A		Uno	Cuatro	Cero	Tres	Cinco	Cero	\

//ladarse desde el Liceo hasta el Depto. de Material, a los efectos de recoger artículos solicitados por el Liceo,-- ~~CTA/~~ señalando, en caso afirmativo, cuántos viajes realizó, en qué medios se trasladó y cuál fue el // gasto que le demandó.-- CTA: hice muchísimos viajes, no puedo precisar cuántos, nos trasladábamos en ómnibus o en taxi, según el volumen del pedido. Los taxis cobraban aproximadamente unos N$ 11 a N$ 13, a veces nos cobraban más por la cantidad de paquetes.-- PDA: si en alguna oportunidad se le pidió firmara un recibo por locomoción.- CTA: yo no recuerdo. Creo que nunca firmé nada.-- PDA: si tiene algo más que agregar.-- CTA: que no.-- PDA: Por la razón de sus dichos.-- CTA: que surge de lo declarado. Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

TESTADOS: Director o, CTA:,-- NO VALEN.----------

INTERLINEADOS: durante el año 1977.-- VALE.----------

Maria Elsa Conde de Hotting

095

8403333

DEP. A 14/5/84 PROCESADO (cc)

Form. 9

123

E. S. — A Nº 140350

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE								
Serie E.S.B.	Nº	1	4	1 0	3	4	8	1
		Uno	Cuatro	Uno Cero	Tres	Cuatro	Ocho	Uno

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Julia Elsa VAZQUEZ DE LEON de GARCIA, C.I. 1.500.643, oriental, casada, de 43 años de edad, domiciliada en Colorado 2210, apto. 1, Auxiliar de servicio en el I.B.O., con una antiguedad de 15 años en el Organismo, quien es interrogada al siguiente tenor.— PDA: por las generales de la ley.— CTA:que no le comprenden.— PDA: si en alguna oportunidad debió concurrir al Depto. de Material, a los efectos de retirar pedidos realizados por el Liceo.— CTA: que sí, cuando el pedido era muy voluminoso, lo cual era bastante frecuente, utilizábamos taxis lo cual nos insumía un gasto aproximado de N$.9 a N$ 13, sólo en alguna pocas oportunidades ha concurrido el camión de Material al Liceo.— PDA: si en alguna oportunidad se le pidió que firmara / un recibo por el dinero que recibía para los gastos de locomoción.— CTA: a mí nunca se me pidió.— PDA: si // tiene algo más que agregar.— CTA: que no.— PDA: por la razón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.- Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

Julia V. de García

DEP. I 14/5/82 PROCESADO (CC)

8403333

096

Fórm. 9

140

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140344

ANTECEDE								
Ser: ESA	Nº	1	2	3	4	5	6	7
		uno	dos	tres	cuatro	cinco	seis	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Javier Ruben CUCCURULLO FLORES, C.I. 554.446, oriental, casado, de 60 años de / edad, domiciliado en Carve 5793, Colón; Portero de la. en el I.B.O., con una antiguedad de treinta años en el Organismo, quien es interrogado al siguiente tenor.——— PDO: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDO: si en alguna oportunidad debió concurrir al Depto. de Material a retirar material solicitado por el Liceo.— CTA: normalmente iba en ómnibus hasta el // Depto. de Material y volvía en taxi, abonando promedialmente unos N$ 11.— PDO: si en alguna ocasión se le solicitó firmara algún recibo por el gasto de locomoción.— CTA: que no.— PDO: si tiene algo más que agregar.—CTA: que no.— PDO: por la razón de sus dichos.— CTA: que / surge de lo declarado.———————————————————

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

DEP I 14/5/79 PROCESADO (cc)

097 8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

C. E. Nº 341951

ANTECEDE	Nº
Serie	

En Montevideo, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Ruben José MILLER GONZALEZ, C.I. 987.052, oriental, casado, de 35 años de // edad, domiciliado en Ruta 1, Km. 29, San José, Auxiliar de servicio en el I.B.O., con una antiguedad de 10 años en el Organismo, quien es interrogado al siguiente tenor.-- PDO: por las generales de la ley.-- CTA: que no le comprenden.-- PDO: si en alguna oportunidad debió / concurrir al Depto. de Material a retirar pedidos efectuados por el Liceo.-- CTA: que sí, en varias oportunidades, me trasladaba en ómnibus si eran pocos bultos, de lo contrario en taxímetro.-- PDO: si en alguna ocasión se le solicitó firmara algún recibo por el gasto / de locomoción y a cuánto ascendía el mismo.-- CTA: que no y se gastaba de N$ 11 a N$ 15, aproximadamente.---- PDO: si tiene algo más que agregar.-- CTA: que no.--PDO: por la razón de sus dichos.-- CTA: que surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

098

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

142

C. E. **Nº 341952**

ANTECEDE Serie C.E.	Nº	3	4	1	9	5	1

En Montevideo, a los quince días del mes de marzo de // mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Mario GANEGLUS KANNER, C.I. 1.145.504, oriental, casado, de 30 años / de edad, domiciliado en Democracia 2196, Profesor de // Educación Física en el I.B.O., con una antiguedad de // 1 años en el Organismo, quien es interrogado al siguiente tenor.— PDO: por las generales de la ley.— CTA: / que no le comprenden.— PDO: si en alguna oportunidad la Dirección del I.B.O. le reintegró dinero gastado con motivo de haber acompañado alumnos del Instituto a competencias deportivas.— CTA: que sí, durante las competencias de Telematch, dado que los alumnos debían permanecer largas horas sin posibilidad de regresar a sus domicilios, se les pagó helados o refrescos, o ambas // cosas, llegándose a gastar en una oportunidad, aproximadamente N$ 70 y en otras ocasiones alrededor de N$30. PDO: si en alguna ocasión se le solicitó que firmara un recibo acreditando la entrega de las sumas de dinero que recibía.— CTA: que no, nunca se me hizo firmar un recibo y en alguna oportunidad creo haber entregado un ticket.— PDO: si tiene algo más que agregar.— CTA: que / no.— PDO: por la razón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.---------- //

099 8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie	Nº							

//Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

DEP. I
16/5/84
PROCESADO

100 . 8403333

Fórm. 0

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140375

ANTECEDE Serie CE	Nº	3	4	1	9	6	2	
		Tres	cuatro	uno	nueve	seis	dos	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Lieja LOSADA PERE de MARCHI, C.I. 327.229, oriental, casada, de 60 años / de edad, domiciliada en Marcelino Sosa 2177, Encargada del Comedor del I.B.O. (Cajera), quien es interrogada / al siguiente tenor.— PDA: por las generales de la ley.- CTA: que no le comprenden.— PDA: a qué se debe que en Libro de Planillas de Caja de Cantina, se encuentren // agregados recibos firmados por usted de fechas 15/III/ 78, a 17/III/78, y 27/III/78 a 29/III/78, para abonar / sueldos correspondientes al mes de enero de 1978.—CTA: los referidos vales corresponden a retiros de dinero que efectué para abonar los sueldos de enero de 1978 del // personal de cantina, o sea Amelia MAYEISKA, Lieja, LOSADA, Elsa ESTIGARRIBIA y Teresa MARTIARENA; dichos sueldos fueron efectivamente pagados y al ser abonados en su totalidad firmamos un recibo que fue entregado al Di— rector. El dinero debió debitarse de los ingresos del / mes de marzo a causa de que, los ingresos de enero no / permitían pagar dichos sueldos.— PDA: si tiene algo / más que agregar.— CTA: que no.— PDA: por la razón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.————— Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

101 8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

144

E. S. — A Nº 140376

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE								
Serie ESA	Nº	1	1	0	3	7	5	
		Uno	Uno	Cero	Tres	Siete	Cinco	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Matilde Inés SANCHEZ SIEIRA de LEYTES, C.I. 1.073.084, oriental, viuda, de 46 años de edad, domiciliada en Cno. Castro 599, integrante de la Comisión de APAL del I.B.O., quien es interrogada al siguiente tenor.— PDA: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDA: si integró la APAL del I.B.O., durante qué período y por quién fue deisgnada.— CTA: a partir de mediados del año 1977 y durante el año 1978; teniendo dos hijas en el I.B.O. y ante el ofrecimiento formulado por una amiga, Sra. SOLDIVIER de NADALES, pensé que debía colaborar de alguna manera con el Instituto y decidí aceptar el ofrecimiento en el sentido de integrar la APAL.- Dicha persona puso en conocimiento del Director mi disposición a colaborar y él me citó en una oportunidad para una reunión de la Comisión. Yo asistí al Liceo pero no fueron ninguno de de los demás integrantes de la Comisión, con posterioridad no concurrí nunca más.— Debo aclarar que nunca más fui citada, de lo contrario hubiera asistido.— PDA: si conoce a los demás integrantes de la APAL.— CTA: solamente a la Sra. SOLDIVIERI de NADALES.— PDA: si tiene algo más que agregar.— CTA: que no.— PDA: por la ra—

8403333 VI

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

SIGUE	Nº	[illegible]
Serie		

//zón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.-

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

Montevideo 22 de marzo de 1979. Cítese a puestos declaración a Teresa Martiarena, Elsa Estigarribia y Amelia Mayeska

Montevideo, 22 de marzo de 1979.-

En la fecha se da cumplimiento al decreto que antecede, citando a los mencionados para el lunes 27 del corriente de 13 a 14 hs.- Conste.-

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

103 8403333

Antecede: Eg-A 140376.-
406

C 5 145

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avis

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°: BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad: MONTEVIDEO
Pays / País: URUGUAY

Antecede: Aviso de retorno 8-145
406

C 5 146

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avis

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°: BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad: MONTEVIDEO
Pays / País: URUGUAY

Antecede: Aviso de retorno.-
406

C 5 147

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avis

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°: BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad: MONTEVIDEO
Pays / País: URUGUAY

8403333

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
CC

Envoi recommandé. Envío certificado

[X] Lettre Carta [ ] Imprimé Impreso [ ]

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado — Valeur déclarée / Valor declarado

[ ] Lettre Carta [ ] Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal — Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 22/III/79 — N° / N° [illegible]

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: ELSA ESTIGARRIBIA

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO/URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment. El envío arriba indicado fue debidamente

[ ] remis. entregado [ ] payé. pagado

[ ] inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado: 6 3785

A compléter à destination / A completar en destino

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

---

Envoi recommandé. Envío certificado

[X] Lettre Carta [ ] Imprimé Impreso [ ]

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado — Valeur déclarée / Valor declarado

[ ] Lettre Carta [ ] Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal — Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 22/III/79 — N° / N° [illegible]

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: AMELIA MAYEISKA

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO/URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment. El envío arriba indicado fue debidamente

[ ] remis. entregado [ ] payé. pagado

[ ] inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario — Signature de l'agent / Firma del empleado: 3585

A compléter à destination / A completar en destino

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

8403333

Envoi recommandé. Envío certificado

[X] Lettre Carta [ ] Imprimé Impreso [ ]

Envoi avec valeur déclarée. Envío con valor declarado — Valeur déclarée / Valor declarado

[ ] Lettre Carta [ ] Colis Encomienda

Mandat de poste / Giro postal — Mandat de versement / Giro de depósito — Montant / Importe

Bureau de dépôt / Oficina de depósito: CORREO CENTRAL — Date de dépôt / Fecha de depósito: 22/III/79 — N° / N° [illegible]

Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé du CCP / Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP: TERESA MARTIARENA

Rue et n° / Calle y n°: ORTICOCHEA 4170 — Localité et pays / Localidad y país: MONTEVIDEO/URUGUAY

Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.

Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo determinan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.

Timbre du bureau de destination / Sello de la oficina de destino

L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment. El envío arriba indicado fue debidamente

[ ] remis. entregado [ ] payé. pagado

[ ] inscrit en CCP. inscrito en CCP

Signature du destinataire / Firma del destinatario: 105 — Signature de l'agent / Firma del empleado: 8403

A compléter à destination / A completar en destino

A remplir par le bureau d'origine / A llenar por la oficina de origen

DEP. I 145/84 PROCESADO CC

Form. 9

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140513

ANTECEDE	Nº	
Serie		

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del / deber de decir la verdad, dice llamarse: Teresita MARTIARENA SUAREZ, C.I. 902.980, oriental, divorciada, de 47 años de edad, domiciliada en Primera paralela 2458, Cerro, funcionaria del Comedor del I.B.O., quien es interrogada al siguiente tenor.— PDA: por las generales de la ley.— CTA: que no le comprenden.— PDA: a qué se debe que en el Libro de Planillas de Caja de Cantina, se encuentren recibos de fechas 15/III/78, a 17/III/78 y / 27/III/78 a 29/III/78, para abonar sueldos correspondientes al mes de enero de 1978.— CTA: para que fueran abonados los sueldos de enero de 1978 fue necesario sacar dinero de la caja de la cantina, en pequeñas cantidades, en forma de adelanto hasta completar el sueldo de las / funcionarias del comedor, correspondiente a enero de /// 1978.—Cuando fue pagado el sueldo en su totalidad firmé un recibo para el Sr. Director.— No recuerdo en qué mes del año 1978 terminaron de abonarnos el sueldo de enero pero sí se que fue en un lapso prudencial.— PDA: si // tiene algo más que agregar.— CTA: que no.— PDA: por la razón de sus dichos.— CTA: que surge de lo declarado.— Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140514

ANTECEDE	Nº							
Serie ES-H		1	4	6	5	1	3	1
		Uno	Cuatrocientos	Seis	Cinco	Uno	Tres	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Aurora Elza ESTIGARRIBIA CENTURION, C.I. 1.230.767, oriental, viuda, de 61 años de edad, domiciliada en Tala 2632, Barrio Casabó, funcionaria del Comedor del I.B.O., quien es interrogada al siguiente tenor.-- PDA: por las generales de la ley. CTA: que no le comprenden.-- PDA: a qué se debe que en el Libro de planillas de Caja de cantina, se encuentren recibos de fechas 15/III/78 al 17/III/78, y 27/III/78 al 29/III/78, para abonar sueldos correspondientes al mes de enero de 1978.-- CTA: esos recibos se deben a los retiros efectuados por la Sra. LOSADA de la Caja de Cantina a efectos de que nos fueran abonados los sueldos correspondientes a enero de 1978, a las empleadas del Comedor.- Se me abonó en pequeñas cantidades debido a la merma del trabajo producida durante las vacaciones, una vez completada la deuda firmé un recibo para el Director.- No recuerdo la fecha exacta en que se abonó la totalidad de la deuda.— PDA: si tiene algo más que agregar.—CTA: que no.— PDA: por la razón de sus dichos.— CTA: que / surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

DEP. I 14/5/79 PROCESADO (ec)

8403333

107

Fórm. 9

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A   Nº 140515

ANTECEDE	Nº							
Serie ES-A								

SIRVASE CITAR
Nº
Exp

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Amelia MAZEYKO / MALNERO, C.I. 1.114.189, argentina, soltera, mayor de / edad, domiciliada en Capitán Lacoste 4138, funcionaria de la Cantina del I.J.B.O., quien es interrogada al siguiente tenor.— PDA: por las generales de la ley.—— CTA: que no le comprenden.— PDA: a qué se debe que en el Libro de planillas de caja de cantina, se encuentren recibos de fechas 15/III/78 al 17/III/78 y 27/III/78 al 29/III/78, para abonar sueldos correspondientes al mes de enero de 1978.— CTA: que se deben a retiros efectuados para abonarnos el sueldo de enero de 1978, algo muy común y que hasta el día de hoy sigue aconteciendo.- No recuerdo la fecha con exactitud, pero creo que a fines de febrero o principios de marzo terminaron de abonarnos el sueldo de enero de 1978.- Siempre he firmado recibos por el dinero que he recibido en el comedor, ya / fuera por las cantidades entregadas a cuenta como por / el sueldo en su totalidad.— PDA: si tiene algo más // que agregar.— CTA: considero que es incorrecto el pago de los sueldos en esa forma, pero también cabe nuestra responsabilidad teniendo en cuenta que nosotros aceptamos tal fórmula.— PDA: por la razón de sus dichos.—

8403333

DEP. I 24/5/84 PROCESADO

SIGUE	Nº						
Serie							

//CTA: que surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

DEP 14/5/00 PROCESADO (cc)

8403333

109

Autorizada ESA 140515.-

EL EXITO DE SUS FIESTAS SERA UN HECHO CON EL RESPALDO DE NUESTRA TRADICIONAL CASA

ANDES 1310
MONTEVIDEO

ROTISSERIE

DEL LEON

Fundada en el año 1910

BETA S. A.

Teléfonos: 8 33 09
8 60 02

RESUMEN DE CUENTA

CORRESPONDIENTE A:

Señor Instituto Batlle y Ordoñez

Dirección

Noviembre 1978

	DETALLE	DEBE	TOTALES
21	Por su servicio aceptado según Presupuesto, Bltas 70952 y 70959		N$ 1.900.00
	Seña a cuenta del mismo		" 500.00
	Saldo		N$ 1.400.00
27	63 botellas Coca Cola (Bta.70972)	N$ 220.50	
	1 botella agua mineral	" 1.00	
	Rotura de 3 copas de vino	" 15.00	" 236.50
27	25 lts. de vino blanco (Bta.70973)		" 212.50
		Total N$	1.849.00

DEP. I 14 5 86 PROCESADO (CC)

8403333

CHEQUES A LA ORDEN DE BETA S. A.

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140572

ANTECEDE	Nº						
Serie							

SIRVASE CITAR
Nº Rel. 16/79
Exp ..... RS

Montevideo, 6 de abril de 1979.

VISTO: La resolución del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, R.C. 14/40/79 de 5 de febrero de 1979, por la cual se dispuso instruir sumario a los Profesores Ruben MOTTA y Walter AMILIVIA.

ATENTO: A que a criterio del Sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 224 del Decreto 640/973 de 8/VIII/73.

RESUELVE: 1) Dar por concluída la instrucción.

2) Proceder a formular la presente Relación a tenor de lo preceptuado por la disposición aludida.

I) HECHOS COMPROBADOS

a) No se ha conservado en el liceo documentación que permita corroborar la exactitud del balance agregado a fs. 2 de estas actuaciones (fs. 4, 111, 131 vta.).

b) No surge de los asientos contables de los libros llevados por la Dirección, en los que se documenta el manejo de fondos de A.P.A.L. o de la Cantina liceal, que se haya percibido suma alguna por concepto de venta de insignias liceales (fs. 4).

c) Existen numerosos gastos imputados a los fondos de A.P.A.L. o de la Cantina liceal, que no están documentados con recibos comerciales, sino con documentos firmados por el propio Director Ruben MOTTA (fs. 13 a

DEP. 14/4/84 PROCESADO (cc)

SIGUE	Nº							
Serie								

24);

d) Asimismo, se encuentran agregados a estas actuaciones, varios recibos firmados por el Director MOTTA, que pretenden acreditar gastos de locomoción, que no fueron suscritos por el funcionario que efectuó el gasto (fs. 25 a 34);

e) La Dirección liceal omitió manejar el dinero ingresado para A.P.A.L. en la forma indicada por el Art. 5o. de la Circular 1416. Tampoco se ajustó la recaudación a lo previsto por el Art. 7o. de dicho cuerpo reglamentario;

f) La Dirección liceal procedió a la contratación de servicios personales sin estar autorizada para ello (fs. 52 a 57, 59 a 65, 71, 73, 74, 78, 80 a 84, 87 a 89, 91, 93, 94, 96 a 110, 114, 132 vta.);

g) Del libro de Cantina surge que se debitaron N$ 2.870,89 a los efectos de abonar un servicio prestado por la Confitería El León, la citada empresa expresa haber cobrado por dicho concepto una suma menor (fs. 5 y 151);

II) RELACION DE CARGOS

Los funcionarios sumariados, al margen de la violación de las normas citadas en el literal e del capítulo anterior, han incurrido en grave omisión de sus deberes funcionales, en cuanto han omitido documentar en forma correcta los gastos efectuados con fondos de A.

8403333

DEPTO. PROCESADOS (CC)

Form. 0

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140571

ANTECEDE							
Serie 424 Nº	1	11	0	5	7	2	1
	Uno	Pun[illegible]	Cero	Cinco	Siete	Dos	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

P.A.L. o Ca-ntina, siendo especialmente grave el hecho al que se refiere el literal g del capítulo precedente. Asimismo, se han excedido en sus facultades al contratar servicios personales sin autorización de la Superioridad.

III) CONCLUSIONES

Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias, las definitivas se realizarán al producirse el informe previsto por el Art. 227 del Decreto 640/973.

3) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina, por el término legal de diez días hábiles, para su examen por los interesados, letrados autorizados y/o apoderados debidamente designados. Vencido el término, con o sin escrito, vuelva.

Dr. GUILLERMO [illegible]
ENCARGADO DE LA [illegible]
DE OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 6 de abril de 1979.

En la fecha se libran cédulas citatorias a los Profesores MOTA y AMILIVIA, quienes deberán comparecer el día 18 del corriente a las 10 y 15 hs. Conste.

113

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (ec)

Antecedentes: CS-4 1405-1 — 154
25

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

À renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

99438

À remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

Rue et nº / Calle y nº: BUENOS AIRES 519 bis

Localité / Localidad: MONTEVIDEO

Pays / País: URUGUAY

Antecedentes Aviso de retorno fs. 154.— 156
25

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO
[X] de réception
de recibo
[ ] de paiement
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

À renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

À remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

Rue et nº / Calle y nº: BUENOS AIRES 519 bis

Localité / Localidad: MONTEVIDEO

Pays / País: URUGUAY

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

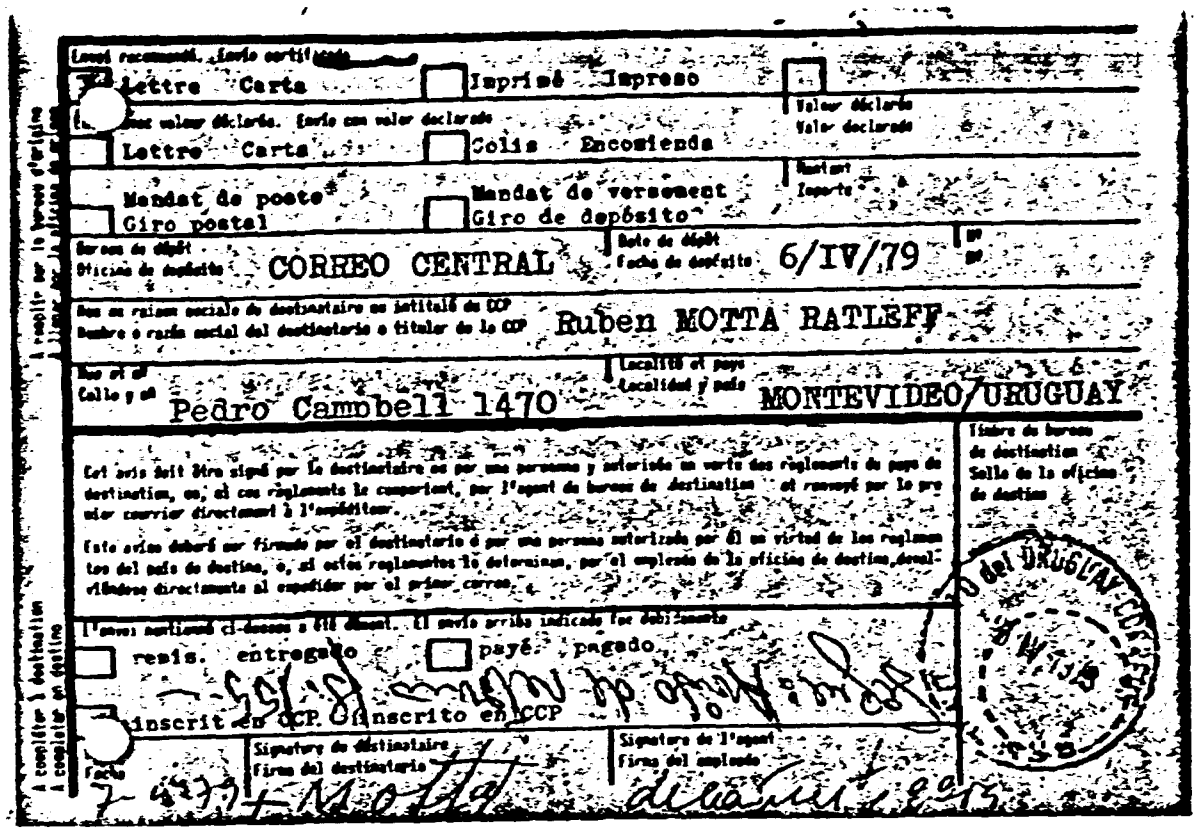
Lettre Carta
Imprimé Impreso
Lettre Carta
Colis Encomienda
Mandat de poste
Giro postal
Mandat de versement
Giro de depósito
CORREO CENTRAL
6/IV/79
Ruben MOTTA RATLEFF
Pedro Campbell 1470
MONTEVIDEO/URUGUAY
remis. entregado
payé. pagado
inscrit en CCP
inscrito en CCP

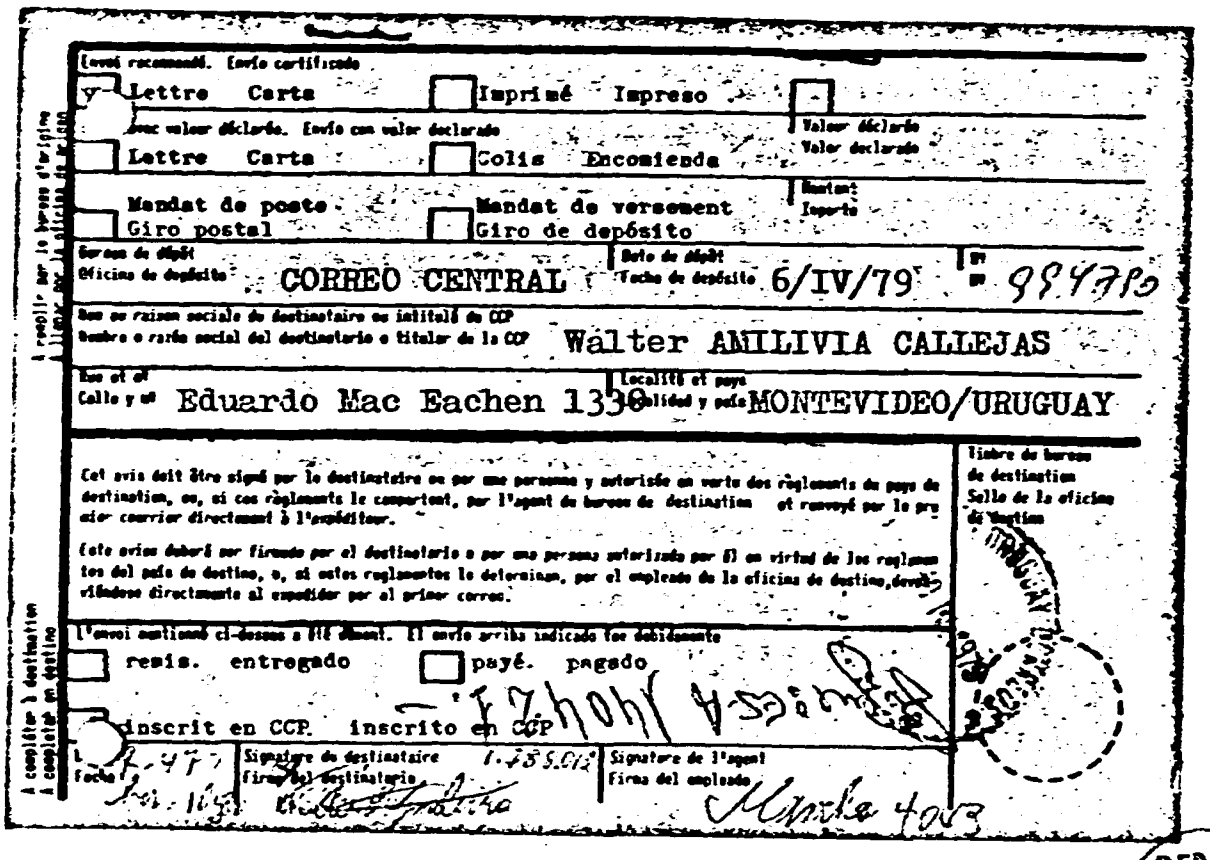
Lettre Carta
Imprimé Impreso
Lettre Carta
Colis Encomienda
Mandat de poste
Giro postal
Mandat de versement
Giro de depósito
CORREO CENTRAL
6/IV/79
Walter AMILIVIA CALLEJAS
Eduardo Mac Eachen 1330
MONTEVIDEO/URUGUAY
remis. entregado
payé. pagado
inscrit en CCP
inscrito en CCP

8403333

Fórm. 8

E. S. — A Nº 140421

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	
Serie		

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

Montevideo, 18 de abril de 1979.

En la fecha, comparece el Director, señor Ruben MOTTA RATLEFF, titular de la cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo, Nº 385.976, quien se notifica de la relación de cargos que consta a folios 152 a 153 del Expediente caratulado "R. C. 14/40/79 (5/II/79) Sumario Profs. Ruben Motta y Walter Amilivia I.B.O.". A su vez, deja constancia que designa para representarlo en esta actuaciones, al Dr. José María ROBAINA ANSO, titular de la cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo, Nº 1.132.889. Para constancia firma conjuntamente con el funcionario notificador.

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

Form. 8

157

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140463

ANTECEDE Serie ES-A Nº							
	1	4	0	4	2	1	1

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

//tevideo, 18 de abril de 1979.-

En la fecha comparece Walter AMILIVIA CALLEJAS, C.I. No. 747.355, quien se notifica de la Relación de fs. 152 y 153, y designa a la Dra. EULA BIURRA para representarlo en las presentes actuaciones.- Firma para constancia.—

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(cc)

8403333

117

1

Mundocolor LTDA.

• PINTURAS • BARNICES • PINCELES • ESMALTES • LACAS • LIJAS

MIGUELETE 1573 - Tels. 4 30 15 - 49 53 18

Nº 16243

Sr. (es) Ing. José Batlle y Ordóñez

Dirección

Vendedor

FECHA
21 / 12 / 73
R.U.C. 210439700019

Precio Incluido 18 % Impuesto al Valor Agregado

CONTADO

Cantidad	Envase	PRODUCTO	Precio Unitario	IMPORTE
	1/4	1 Lit. Esmalte Grafitol		
		314 —	3682	14728
		Ha. 2%		295
				14433

14001-18000 4 78 I. Milgraf Ltda

DEP. 14/5/84 PROCESADO

TOTAL N$ 14433

118 8403333

2

Nº N$ 180.-

Recibí — de C.S.B.

la suma de nuevos pesos Ciento ochenta —

por funciones diversas de mantenimiento

[illegible] 29/XII de 1971

[illegible]

3

Nº — N$ 90.-

Recibí — de C.S.B.

la suma de nuevos pesos — [illegible] —

8403333

por Corte de granilla

2/II de 1979

DEP. 14/5 PROLES

8403333

119

Serie ... (1

AL SEÑOR SUMARIANTE DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR.-

Ruben C. Motta, en el Sumario que se le instruye por Resolución R. C. 14/40/79 del 5 de febrero de 1979, evacuando la vista conferida, dice:

CAPITULO PRIMERO

Significación de los hechos y medida de la responsabilidad del demandado.

- I -

El compareciente advierte con alarma que a lo largo del proceso investigatorio ha ido "in-crescendo" la calificación acerca de su responsabilidad que en la emergencia le atribuyen los distintos funcionarios intervinientes, no obstante haberse aclarado debidamente, varios puntos a lo largo de estas actuaciones y de haberse descartado diversas denuncias articuladas en la etapa inicial.

No puede, en consecuencia dejar de subrayar lo siguiente:

1º) La Inspectora Administrativa -señora de Ferrando- luego de enumerar lo que, a su criterio, constiuyen diversas irregularidades imputables al suscripto, "considera, salvo mejor opinión una muy severa observación con anotación en el legajo personal por demostrar una inadecuada administración de los bienes del Liceo y que habla en desmedro de la forma de actuar con respecto al cargo que ocupa" (a fs. 6).

La conclusión, siendo seria, no ingresa al terreno de

8403333

DEP I 14/5/84 PROCESADO (CC)

las calificaciones severísimas que luego se estampan por otros funcionarios.

2º) Al decretarse el Sumario, la Dirección General, no obstante decir (en un Considerando de laResolución) que "no puede afirmarse la existencia de intención dolosa" en los hechos de que se trata (informe Ferrando), indica la existencia de una "absoluta irregularidad en lo tocante al manejo de fondos de la Cantina y de Apal..." (Considerando 1º) (a fs. 7 y 7v).

3º) El Sumariante, en sus primeras conclusiones indica que "se ha incurrido en grave omisión de los deberes funcionales..." subrayando como especialmente grave alguno de los hechos investigados (literal g) de su relación.

Aca se llega al punto mayor del enjuiciamiento, lo que no se explica, luego de las múltiples aclaraciones expuestas con claridad y confirmadas por numerosos elementos agregados, como se verá.-

- II -

El compareciente, es un antiguo funcionario de SECUNDARIA, con 20 años de actuación en tareas docentes y, finalmente, administrativas, pues hace tres años ejerce el cargo de Director (en 1976 en el Liceo nº 24 y desde 1977 a enero de 1979 en el I.B.O.). Antes, en 1974, actuó en Comisión en la Dirección del Liceo nº 25 adjunto a la Dirección.

Nunca a lo largo de sus gestiones mereció ni siquiera la menor observación hasta la producción de este episodio. De golpe se encuentra en su gestión, frente a un cúmulo de acusaciones de las cuales se dice que hablan en desmedro de su gestión

8403333 DEP. 14/5/84 PROCESADO (eq)

o de la forma de actuar; que revelan absoluta irresponsabilidad el manejo de fondos y entrañan "grave omisión de los deberes..."

Con las aclaraciones del caso, el compareciente no deja de reconocer que pudo existir mayor prolijidad en la ejecución de todos los actos descriptos en estas actuaciones, pero en la / perspectiva de lo que son sus antecedentes a ninguno pudo adjudicarsele la proyección o la gravedad que se le atribuye cuando ellos forman parte de una gestión personal y funcional siempre arreglada y nunca observada.

Máxime cuando ha quedado constancia que su gestión era conocida por la prestigiosa nómina de Inspectores a que se alude a fojas 113v y 133, así como a través de las sucesivas consultas que, en distintos momentos efectuara el entonces Jefe de Inspectores Prof. don Luis Leonardo Salvo y a otros integrantes del Cuerpo Inspectivo.

Lo que, entonces, pudo ser "pecata minuta" se convierte de golpe en grave omisión, sería irregularidad etc. etc..

Habremos de observar que hay exceso en el juicio y que, situadas las cosas en su lugar, de lo que se trata, en definitiva, es de situaciones administradas o manejadas sin la debida precaución, en razón del cúmulo de obligaciones que debe asumir la Dirección y de los apremios de todo tipo a que se ve sometido un Director constantemente. De alli a la culpa y a la culpa grave, existe una distancia que no se puede cubrir en función de las conclusiones sumariales o de las resultancias de la Investigación inicial (a fs. 6 informe Ferrando). Máxime, además, cuando (como veremos) alguna de las imputaciones se efectúan en función

8403333

DEP. E 14/5/84 PROCESADO (TC)

de normas que no son aplicables al caso o que no puede aplicarse por razones de hecho, no imputables al Sumariado.

CAPITULO SEGUNDO

Antecedentes del compareciente

Al respecto deben hacerse las siguientes puntualizaciones:

1º) a fs. 9 el Sumariante solicitó el Legajo Personal del compareciente, el que nunca fue remitido por la Oficina correspondiente. En el lugar que corresponde se pedirá el cumplimiento del art. 223 de la Ordenanza nº. 10;

2º) en ese legajo será especialmente importante cuanto conste en razón de su actuación como Director del Liceo;

3º) El compareciente fue objeto de diversas inspecciones como Director. Por razones administrativas nunca conoció el contenido de los informes respectivos, pero habida cuenta de que nunca se lo observó y, verbalmente, siempre se reconoció que su gestión era adecuada, debe suponer que dichos informes arrojan buena luz sobre sus antecedentes y, en el lugar que corresponde, pedira su agregación a estos obrados;

4º) al momento de iniciarse estas actuaciones habían sido confeccionadas (según era notorio en Secundaria) las listas de candidatos al ascenso para ocupar los cargos de Inspector tanto en lo Docente cuanto en lo Administrativo. En su lugar solicitaremos que se requieran -tales listas- a la oficina correspondiente y, si ello no fuera posible, que se pida información acerca de si el compareciente ocupaba o no el primer lugar en cada una de ellas.

Más alla de toda calificación que el compareciente merec-

8403333

tue sobre sus antecedentes, de la documentación mencionada surgirá claramente cuales son sus méritos, cuales sus antecedentes, cuales los elementos a la luz de los que no puede arrojarsele ahora juicio tan adverso como el que se asienta en su contra.

Un docente como el que surgirá de la documentación descripta, no pudó incurrir con ligereza, en actos que impliquen graves irregularidades, inadecuada administración, grave omisión, etc.. Máxime cuando muchos de los actos que se le imputan han sido mal analizados a la luz de las normas aplicables o analizados objetivamente pero sin tener en cuenta que las tales normas son inaplicables por omisión que no son imputables al sumariado.

CAPITULO TECERO

Conclusiones sumariales

- I -

Antes de ingresar al analisis de los cargos que concretatamente se imputan al compareciente, es del caso que éste describa brevemente las condiciones en que que debió realizar su gestión.

El Liceo I.B.O. se encuentra instalado en un inmueble cuya extensión linda con los cinco mil metros (media manzana); desde su instalación en dicho inmueble ha contado siempre con un alumnado cuyo número gira en torno a los 1300; para la administración del mismo ha dispuesto de doce adscriptos; 6 administrativos y 10 funcionarios de servicio, de los cuales 7 se encuentran permanentemente afectados a la Biblioteca (4) y al Laboratorio (3), quedando 3 para la atención del resto del local. El cuerpo docente asciende a unos 100 profesores.

DEP. I 14/5/84 PROFESADO ec
8403333

En sus declaraciones el compareciente dejó constancia de las dificultades que debió enfrentar para obtener la colaboración de los padres (a fs. 111v y siguientes). En los hechos, no contó con la asistencia de una APAL.

Además, materialmente, las condiciones del local liceal no eran las mejores: cañerías deterioradas, instalaciones del gas en mala condiciones, instalaciones eléctricas deterioradas, instalaciones del laboratorio en forma precaria, afectadas por un gran desgaste; falta de colaboración del Deparatmento de Arquitectura para superar tal estado de cosas.

De todo ello dio noticia a las autoridades. O sea: el caso -que es conocido- explica algunas gestiones de urgencia y algunos gastos que ahora se califican como irregulares.- Esto no puede, ni en justicia debe, desconocerse ni dejarse a un lado para juzgar la actuación de un hombre sobre quien recae la obligación máxima de mantener en orden un servicio de las características del que se trata.

En ese cuadro físico y de dificultades funcionales, humanas y materiales, el compareciente procuró cumplir con sus responsabilidades de acuerdo a su estilo de corrección, a su dinámica, a su inalterable moral docente y funcional, pero en el transcurso de sus tareas no fue,-quiza,- enteramente cauto o minucioso.

Obligado por las circunstancias, pudo haber omitido -a veces- algunos detalles o, a veces, adoptar soluciones de emergencia.- Porque, en definitiva, ESO ES TODO.-

Es posible, ademas, que en algunas circunstancias, las OMISIONES fueran apenas deslices menores en los que se incurre has

DEP. 14/5/84 PROCESADO (cc) 8403333

ta por confusión.- En algunos casos, nitidamente, pudieron ser el resultado de una interpretación reglamentaria; de la imposibilidad practica de aplicar una norma o de la mala inteligencia con que se recogio un asesoramiento de la Inspección.- Se lo irá examinando a medida que se analicen los cargos.-

Entfetanto, y mientras así se iba actuando, se sucedian en el Liceo las inspecciones administrativas (ver a fojas 113v) sin que ninguna le observara su gestion.- No pueden caber dudas de que en este antecedente consolidaba la impresión del compareciente en cuanto a suponer que su gestión era, al menos, ajustada a las practicas de Secundaria.-

Solo fue, en la última instancia, en la etapa inmediata anterior a este Sumario, que la Inspectora actuante le hizo algunas observaciones.-

- II -

Acusaciones en concreto

El compareciente examinará las conclusiones del Sumariante siguiente el orden en que fueron estampadas.-

CARGO A) "NO se han conservado en el Liceo documentación que permita corroborar la exactitud del balance agregado a fojas 2 de estas actuaciones (fs. 4, 111 y 131v)

Se trata del Balance de APAL.- Son verificables las "salidas" o "egresos", pero no los "ingresos." (Existe error en el informe Ferrando, de a fojas 4, en cuanto alli se han tomado los egresos por ingresos).-

El compareciente explicó (y el subdirector Amilivia corroboró su explicación) que dichos comprobantes fueron destruidos en

8403333
DEP I 14/5/84 PROCESADO (cc)

razón de la interpretación dada a una consulta efectuada al Jefe de Inspección Prof. Salvo.- En tales declaraciones se explicó el mecanismo del "cobro", incluso sus dificultades.- Desafortunadamente, la documentacion de ingresos (a cuya cifras iba, asimismo, el producido de la venta de insignias) sufrió el destino declarado.-

El sumariado reconoce expresamente que la documentación debió guardarse.- No pretende justificar lo acontecido. Pero su explicación es adecuada.-

Cabe hacer un paralelo: quiza no tan adecuado sería que el compareciente haya debido recibir el Liceo sin obtener que se hiciera un inventario de bienes y fondes existentes.- Pero este mismo hecho revela que, a veces, no es posible adecuar prolijamente, la vida a las normas.- Y en el caso, el omiso no fue el compareciente.-

Cabe subrayar que el subdirector Amilivia se ha solidarizado con lo actuado en el caso de los comprobantes de APAL y ha explicado coincidentemente, lo acontecido.- Deben analizarse sus declaraciones en función de una coincidencia sobre la Verdad.- Si faltan documentos existen testimonios que explican el caso y quitan toda sospecha en cuanto a un manejo irregular de fondos.-

CARGO B).- "No surge de los asientos contables de los libros elevados por la Direccion, en los que se documenta el manejo de fondos de APAL o de la Cantina Liceal que se haya percibido suma alguna por concepto de venta de insignias liceales" (a fs. 4)".-

A fojas 111v el compareciente explica como se administraban

DEP. I
PROCESADO
8403333

las insignias, indicando que el resultado de las ventas se ingresaba a los fondos de APAL.- La falta de comprobantes de la "percepcion" de fondos por este concepto, tiene la misma explicación desarrollada en el CARGO A.-

A fojas 132v, el subdirector Amilivia arroja elementos análogos sobre este punto.

CARGO C.- "Existen numerosos gastos imputados a los fondos de APAL y de la Cantina Liceal que no están documentados con recibos comerciales, sino con documentos firmados por el propio Director." (a fojas 13 a 24).-

Los gastos a que se alude en caso se relacionan con reintegros por gastos provocados por la Competencia de Telemach; alquiler de trajes; pago a músicos intervinientes en una fiesta de fin de curso; adquisicion de útiles de limpieza, reparaciones sanitarias; llaves tipo Travers, lámparas de luz, taximetro.-

Todos son gastos explicables, destinados a satisfacer servicios o necesidades del Liceo.-

Los mismos pueden discriminarse en cuatro capítulos. Se los analizará.

1º) Competencia Telemach.- (A fojas 13 a 15)- Suma: N$ 178,60.

A fojas 112v, el compareciente explico el gasto y a fojas 142, el Prof. Ganeglus ratifico lo actuado, dando explicaciones.

La naturaleza del gasto y las circunstancias que lo justifican no podia dar lugar a la existencia de un "recibo comercial", propio de otro tipo de intercambio.-

La omision que en este caso, como en los otros de este capítulo, estribaria en la existencia de la sola firma del Director,

8403333

DEF. 14/5/84 PROCESADO CC

sin el complemente de la/que efectuó el gasto.- del

Con respecto a la falta de esta formalidad el compareciente se referira al termino de esta enumeración.

2º) Materiales sanitarios (a fojas 22 y 24) Suman 229,oo

En la introduccion de este Capitulo (Apartado I), explicó el sumariado cual era la situacion material del local del liceo y la existencia de desperfectos en las instalaciones sanitarias, electricas, etc. etc.- Es a la luz de aquellas referencias (asi como de otras ~~xxx~~ consideraciones que efectuaremos) que debe explicarse la ejecucion de los gastos de que se trata.-

El Liceo (o esta direccion) no contaba con la asistencia adecuada del Departamento de Arquitectura; debia tener, como es lógico, sus instalaciones en buenas condiciones; debia atender las necesidades o rquerimientos de mas de mil alumnos; se debia atender al funcionamiento adecuado del Laboratorio, máxime cuando el Liceo cuenta con numerosos grupos de ciencias.-

En fin: fue a los efectos de responder a las exigencias de un buen orden docente que se hicieron tales gastos.- Las consideraciones expuestas alcanzan a las actividades del señor Adhemar Viera, oncluidas dentro del CARGO F.-

No se inventó un gasto para emplear indebidamente fondos públicos. Esto es lo principal.- SE habria incurrido en la omisión que afecta los otros comprobantes (numeral anterior).-

Cabe puntualizar que, en el caso, se omitió evacuar las citas que vinculan al señor Leguísamo, tal como se hizo con el Profesor Ganeglus, por una cantidad menor (Asunto Telemach-numeral anterior)

3º) Vestimentas y musicos.- (a fojas 16) Suma N$ 280.-

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

La notoriedad en el ambiente licel del uso de trajes alquilados para la Fiesta de Fin de Curso, celebrada en el Teatro 18 de mayo, el 23 de noviembre de 1978 y de la presencia de musicos en la misma, exime al compareciente de detallar la necesidad o conveniencia del gasto. Se trata de casos habituales en la vida liceal.-

No se invento un gasto para aprovechar indebidamente fondos publicos.- Esto es lo principal.-

La documentacion del gasto no se encuentra en "recibos comerciales" por razones obvias y la imputacion de que solo aparezca la firma del Director se neutralizará al treves de las consideraciones que efectuaremos al final de este capítulo.

4º) Otros gastos.- (de a fojas 17 à 21 y 23) Suma N$ 174,20.-

Se trata de materiales de servicio, necesarios para el decoro del establecimiento y hasta para su funcionamiento (caso del abono, adquirido circunstancialmente para atender necesidades del curso de Manualidades).-

Algunas veces se compraron escobas en la calle o en la Feria o lamparas luminicas para mantener la iluminacion del local. Siempre fue en casos de emergencia o de urgencia.- El Liceo no puede tener abastecimiento propio. Las autoridades no se lo permitifian.

Debe subrayarse el hecho de que a lo largo de un periodo prolongado solo se hubieran realizado gastos de este tipo en forma casi por excepción, es bien indicativo de que no se está frente a una costumbre desarreglada, sino frente a la atención inmediata de necesidades acerca de cuya atención todos comprenden.-

Respecto a los cuatro numerales anteriores se imponen las si-

8403333

DEP. 14/3/84 PROCESADO (C)

guientes puntualizaciones generales:

1º) todos los gastos responden a la atencion adecuada del establecimiento. No existe ninguno que, por su volumen arroje sospecha sobre la existencia de intenciones dolosas. Y menos que tal intención pudiera serle imputada al compareciente.

2º) Es dudoso que el articulo 4º de la Circular 1498 deba interpretarse (de acuerdo a su texto) como una exigencia de "doble firma".- Por lo menos su lectura ofrece muchas dudas. Máxime en casos en que, quien efectivamente hizo el desembolso, fue o ha sido el propio Director.- El desembolso, en los casos de que se trata, fue hecho por la misma persona que tenia que presentar la Rendicion de Cuentas.

Pero no se trata de hacer hincapie e interpretaciones jurídicas.- En definitiva, en todos los casos, el compareciente al firmar solo el recaudo, asumio la responsabilidad del gasto desde su jerarquia de Director.

3º) Los gastos se explican, han sido publicos. No ha existido manejo indebido de fondos.-

A criterio del sumariante, faltaria el cumplimiento de una formalidad.- Pero es dudoso el alcance de la norma a los casos concretos, ampliamente explicados.-

CARGO D.- "Se encuentfan agregados a estas actuaciones varios recibos firmados por el Director que pretenden acreditar gastos de locomocion, que no fueron suscriptos por el funcionario que efectuó el gasto" (de fojas 25 a 34) Suman N$ 460,54.-

Caben las siguientes puntualizaciones:

1º) el compareciente en sus declaraciones explico las circunstan-

8403333

cias en funcion de las cuales se gastó en locomoción;

2º) a fojas 139 a 141, los funcionarios que utilizaron la locomoción para viajar entre el Liceo y el Departamento de Materiales confirman la efectividad de su gestión y del gasto.

3º) En cuanto a las formalidades, es del caso remitirse a lo expresado en el análisis del CARGO anterior.

CARGO E.- "Omitió manejar el dinero ingresado para APAL en la forma indicada por el articulo 5ª de la Circular 1416. Tampoco se ajustó la recaudación a lo previsto por el artículo 7º de dicho cuerpo reglamentario."

Caben las siguientes consideraciones al respecto:

1º) El articulo 7º citado no es de aplicacion práctica en razón de que los Bonos que alli se expresan no han sido emitidos. Asi surge de lo averiguado en su momento por el compareciente y, luego, de lo confirmado personalmente con motivo de estas actuaciones.-

2º) Con respecto al articulo 5º (apertura de una Cuenta Bancaria) el compareciente no gestionó su apertura a la espera de poder solucionar el funcionamiento adecuado de la APAL. De sus declaraciones surge que el organismo funcionó en forma penosa, por dificultades en su integración y por las razones personales relativas a sus integrantes de las que dio cuenta en sus declaraciones de a fojas 113 y siguientes.- La cuenta en cuestión debe ser abierta a nombre de tres personas.-

En las condiciones descriptas, el manejo de la Cuenta se tornaba muy dificultosa y las cantidades a manejar eran de volumen relativo.-

DEP. 14/5/84 PROCESADO (CC)

Pudo ser una omision de todos, integrantes de APAL y Director del Liceo, compareciente. El Director no seria el único, pero para todos existiran los mismos atenuantes.-

Los fondos quedaron, entretanto, bajo la responsabilidad directa del compareciente, lo cual significaba para él una carga mayor y riesgos superiores.- Se cuidó de que tales riesgos no sobrevinieran.

Es esta una explicación que se expone de buena fe y que be analizarse en la perspectiva del cuadro general de dificultades que ofrecian la dirección de un Liceo de la dimensión del que dirigiamos (ver Introducción).

CARGO F).-"La direccion procedió a la contratacion de servicios personales sin estar autorizado para ello (fojas 52 a 57, 59 a 65, 71, 72, 73, 74, 78, 80 a 84; 87 a 89, 91, 93; 96 a 110; 114, 132 v.- " Suma total N$ 5.525,70.-

Estas contrataciones y los gastos consiguientes exigen un desbrozamiento previo, que ilustre para distinguir luego las diversas situaciones de que se trate.-

1º) Pagos al señor Viera;

2º) Pagos por arreglos sanitarios (señor Leguísamo)

3º) Pagos a otras personas.-

Se analizaron por su orden, dando previamente una explicación genérica.

En el capítulo intulado "Conclusiones Sumariales", apartado I, el compareciente explica las condiciones materiales en que se encontraba el local en el momento de ser destinado al funcionamiento del Liceo I.B.O., simultáneamente a su asunción del car-

8403333 DEP. JUSTICIA PROCESADOS (ec)

go de Director. A tales explicaciones se remite ahora cuando debe aclarar de que se trata en el caso.

La Dirección de Arquitectura no presta al compareciente los servicios que este le solicitaba, salvo en algunas circunstancias menores a los que no alcazaron a los casos que se debió atender mediante los servicios de los señores Viera y Leguísamo.

Se tenían los siguientes servicios o instalaciones en forma absolutamente inadecuada:

a) sanitarios;

b) electricidad;

c) gas

d) otros.

Todo esto era de conocimiento de las autoridades que visitaron o inspeccionaron el establecimiento.

El compareciente, como Director, debía atender al adecuado funcionamiento de los servicios, que en cualquiera de los rubros citados resultaban fundamentales para los fines de la enseñanza.

Su esmero fue grande, como se podrá observar si se compara la situación del local en el comienzo de 1977 y al momento actual. Los trámites y ejecución de obras no podían esperar. ¿Cómo funcionaría el Laboratorio? ¿Cómo se atendería la iluminación del Local? ¿Cómo los servicios higiénicos en un liceo en el que concurren cientos de personas?

El Departamento de Arquitectura,- lo reitera,- no respondía sino escasamente a los requerimientos de la Dirección.- Quizá por falta de rubros; quiza por falta de personal.- Observese

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

lo que se ha demorado en los arreglos fundamentales que deben efectuarse en la llamada "Casona", sede de la Biblioteca del Instituto, no obstante todos los trámites y gestiones realizados al efecto.-

Es entonces que se debe proceder en la forma que emerge de estas actuaciones, buscando operarios, haciendo adquisiciones en la forma que se pueda y hasta buscando la cooperación de otros institutos, como sucedió con respecto al Liceo Militar "General Artigas", en intercambio de actividades. Este Liceo -mediante la colaboracion y buena voluntad de su Director el Coronal Bagnasco o de su subdirector Tte. Coronal Golfarini,- facilito incluso personal, cuando le fue posible para el corte de gramilla y aseo de los exteriores.-

Expuesto lo que antecede, se haran consideraciones particulares sobre cada uno de los rubros que se han enumerado.-

1º) Pagos al señor Adhemar Viera.- Este señor es una persona que prestaba servicios en I.B.O. desde la epoca en que ejercía su direccion la señorita Alicia Goyena.- Asi lo encontró el compareciente cuando asumió la direccion y continuó ocupando sus servicios.- A su cargo estaban multiples actividades, relacionadas todas con arreglos de desperfectos, corrección de deterioros,etc. Basicamente se ocupaban de cuanto se relaciona con las instalaciones eléctricas, incluso con aquellas de emergencia que se hacian necesarias con motivos de fiestas en el establecimiento. El señor Viera concurria diariamente al Liceo y, como desde antes, tambien en nuestro tiempo cobraba una asignación quincenal.- Es aquella de que dan cuenta los recaudos observados.-

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (EC)

8403333

Cabe respecto a esta persona hacer una precisión final: / cuando se tramitaban estas actuaciones, el compareciente tuvo noticia de que el señor Viera había sido designado funcionario del servicio y al respecto dicho señor le informó que, sin que él lo supiera, su designación data de tiempo atras. Ahora realiza gestiones para que se regularice su situación pues nunca cobró uno sólo de los sueldos que le correspondían. El hecho nunca fue notificado tampoco a la Dirección del establecimiento.

En autos, no se ha evacuado la cita que alude a Adhemar Viera, asi como se hizo en situacion análoga con el Profe. Ganeglus y con otras personas de a fojas 139 a 141.-

2º Gastos y pagos por arreglos sanitarios.-

Una parte importante de los recaudos en que se basa este Cargo, se relacionan con arreglos sanitarios, para cuya ejecución se recurrió a un sanitarista de la vecindad, al señor Leguísamo.

Se trata de reiterar lo dicho en cuanto a la necesidad de atender servicios higiénicos, de las instalaciones del Laboratorios etc.. No se contaba con las prestaciones del Departamento de Arquitectura y era necesario, por ejemplo, en cuanto a los servicios higiénicos, mantenerlos en situación regular a fin de guardar la debida atención al decoro mismo del local. Se ha recordado que el alumnado excedía los mil alumnos, la mitad femeninos; se ha dicho que el laboratorio sólo contaba con instalaciones inadecuadas, etc..

El compareciente debe preguntar: ¿dejaba fuera de servicio el Laboratorio? ¿Resolvía que el alumnado saliera del local en forma multitudinaria a fin de atender necesidades elementales

DEP. I 14/5/84 (cc) 8403333

en comercios de la zona?

Estas dos interrogantes son suficientes para demostrar que lo que del Sumario emerge como irregularidad fue, simplemente, la aplicación del cuidado del buen padre de familia aplicado desde la Dirección Liceal.

Con el señor Leguísamo se practicó un sistema de prestaciones menos vinculatorio que el que, desde los tiempo de Alicia Goyena, se practicaba con el señor Viera.

Falta evacuar la cita que alude al señor Leguísamo el que se puede convocar por intermedio de la Secretaria del Liceo.

3º) Pagos a otras personas.- Ademas de las situaciones anteriores, de a fojas 96 a 110, surge que se realizaron trabajos y correspondientes pagos para arreglos de mapas, confeccion de partituras musicales, corte de pasto y limpieza de lugares exteriores.- Por ellos tambien se efectuó pago a personas.-

El aseo y mantenimiento de los sectores externos al edificio fue preocupacion del compareciente. No obstante, con motivo de una visita que al establecimiento realizaron el Director y Subdirector del Consejo, estos observaron la necesidad de mejorar el panorama, incluso señalando que se habian recibido denuncias acerca del estado de dichos sitios. A tal fin el compareciente obtuvo la cooperación, que ya se ha señalado, del Liceo Militar "General Artigas" y, ademas, debio recurrir al servicio de las personas involucradas en los recaudos observados.-

Reitera: sin personal suficiente, debiendo destinar el poco que tenia a la vigilancia de un predio muy grande, especialmen-

DEPTO. 14/5/24 PROCESADO (CC)

te para atender el buen orden de las relaciones y comportamiento estudiantiles, la Direccion incurrio en el supuesto error de enfrentar el problema mediante servicios de terceros.- ESTO ES TODO.-

A veces pudo superar situaciones mediante ayuda gratuita (caso de la colaboración circunstancial del "Liceo Militar". Pero no siempre conto con colaboraciones tan generosas.-

Otros casos o situaciones.- Mas allá de los cargos que en este capítulo se imputan al comparediente, quedan en este sector de trabajos y obras otros para los cuales los operarios no cobraron remuneración; ~~trabajaron~~ obraron gratuitamente.- Es el ejemplo de algún PADRE DE ALUMNO que prestó sus servicios para efectuar arreglos en las instalaciones del gas. Fue asi que los servicios correspondientes se pusieron en orden, con costo de solo los materiales, con donacion de trabajo y gracias al esfuerzo del compareciente que, por todos los caminos a su alcance, procuró poner en condiciones a un local que se recibió en terminos o condiciones inadecuadas.-

CARGO G) "Del libro de Cantina surge que se debitaron N$ -- 2.870,89 a los efectos de abonar un servicio prestado por la Confiteria "El León".- La citada empresa expresa haber cobrado por dicho concepto una suma menor. (a fojas 5 y 15).-

La diferencia entre el asiento y los comprobantes es de N$ 521, 79.-

El sumariante ha expresado que este cargo es especialmente grave.-

El sumariado incurrio en una confusion al declarar sobre el

8403333

DEP. 14/5/84 PROCESADO (C)

punto, a fojas 112 y 112v.-

En definitiva: el compareciente incurrió en un error y el asiento fue equivocado.- Es verdaderamente lamentable y solo puede decirse al respecto lo que queda dicho.-

Ese error no puede arrojar sospecha sobre la conducta moral y la honestidad del compareciente.-

Ademas, objetivamente, quienes administraban la Cantina (ver de a fojas 134 a 136) no han señalado irregularidades ni faltantes. Actuaban en contacto con la Dirección y, siempre dentro del cuadro de apremios y dificultades que se soportaban en el establecimiento, vigilaron, administraron, hicieron las distribuciones de fondo que correspondian.-

Este elemento de juicio es importante.- Si la conducta del Director hubiera sido desarreglada, la Comision de Cantina hubiera sido la primera (asi debe pensarse) en denunciar el caso.

El error, fue un ERROR sin contenido moral deleznable, sin dolo.-

Frente al caso, al compareciente solo le resta evocar sus antecedentes. Nadie puede pensar que hubo apropiación.

El compareciente debe salvar su error y al efecto ofrece reintegrar a la Caja la cantidad de N$ 521, 79.-

CAPITULO CUARTO

- Síntesis -

Luego de los extensos desarrollos del capítulo anterior, resulta conveniente efectuar una sintesis y evaluación de los cargos que contra el compareciente resultan de las conclusiones sumariales.-

1º Falta de alguna documentación.- Se trata de la relacionada

8403333

DE 14/5/84 PROCESADO (CC)

con los ingresos de APAL y relativos a la venta de insignias liceales. (Cargos A) y B).-

En el primer caso se trató de un error de interpretación de instrucciones de la Jefatura de Inspeccion Administrativa.- La resultancia alcanza al segundo Cargo, pues lo ingresos por ventas de insignias se imputaban a las fondos de APAL.

. La infracción existe, pero se incurrió en ella por defecto interpretativo. No hubo dolo.-En la perspectiva de la doctrina de la Culpa, apenas si podria hablarse de la "culpa levísima", que se vincula a la conducta de un buen padre de familia muy diligente.- En el caso habria fallado la "extrema diligencia", por ignorancia de normas contables.- Subjetivamente no hubo ni hay elementos que lleven a la noción de la existencia de conciencia y voluntad en la comisión de la infracción imputada: buscar un resultado dañoso, ocultar un delito o falta o violentar una norma por desprecio a las obligaciones de la gestión.

2º) Pagos sin las formalidades del caso.- Se trata de los cargos c y d.- (Inadecuada o insuficiente documentacion de gastos)

En su lugar, analizando in-extenso cada situación, se explicó las dudas a que podia dar lugar la interpretación del articulo 4º) de la Circular 1498, aplicable a los casos imputados.-

Pero, como entonces, no se hara hincapié en el aspecto jurídico.- Respecto al caso, es oportuno remitirse a las consideraciones del numeral anterior.- Hubo imperfección en la documentación, pero los gastos fueron públicos, por trabajos o adquisiciones notorias.- No hubo conciencia y voluntad de violar una norma, a fin de llevar a cabo una ocultación.-. Las circunstan-

DEP. 14/5/84 (CC)
8403333

cias indujeron a la posible infracción.- No se desconoce la conveniencia de la "doble firma", pero pudo pensarse que la responsabilidad de un Jerarca, a nivel de la dirección de un Liceo era suficiente.- Ademas, dicho Jerarca estaba asumiendo una responsabilidad concreta por el gasto.- Y sobre su gestión en estos casos nunca recibió observación de sus inspectores, como ha quedado expuesto ut-supra.

3º) Contratacion de personal. o de servicios personales.- Se trata del cargo señalado con la letra f.- En pocos casos,los servicios personales tuvieron justificación mas nítida.- Es notorio que con el personal de servicio disponible en el establecimiento no se podía tener a este en condiciones adecuadas. Si el compareciente no hubiera procedido como lo hizo la enseñanza que se impartia en el I.B.O. no se hubiera podido impartir. O el decoro del local hubiera sufrido deterioro.- Cuando se contó con la buena voluntad de una persona (arreglos de instalaciones del Gas) o con la colaboración de otro organismo (caso del Liceo Militar"General ARtigas", se superó la limitación. Cuando no se dispuso de aquellos elementos, se hizo lo que se hizo.- Ademas, en el caso del señor Adhemar Viera, se recibió una herencia de epocas anteriores, cuando el instituto tenia prestigiosa dirección.- Aca existió conciencia y voluntad de tener las cosas bien, de hacer lo posible por lograrlo. La infracción, en todo caso, fue tan leve que en ella se incurrio para ser no ya "buen padre de familia" sino "mejor padre de familia."

4º) Error en un asiento de Caja.- Se trata del cargo señalado con la letra g.--

8403333

DEC. 14/5/84 PROCEDASO (cc)

El compareciente no encuentra explicación al caso.- Ya ofreció reparar el error a fin de subsanar la posible lesión de los fondos de la Cantina.- No es del caso recordar que la Dirección solventó en diversas ocasiones gastos destinados al mejoramiento del local, tales como tarros de pintura, barnices, préstamo de herramienta.- Ya sabe que no existe compensación entre ambos extremos. No obstante, este antecedente puede revelar que muy lejos de la conciencia y voluntad del compareciente pudo estar (y estuvo) el distraer fondos publicos en su beneficio.

5º) Incumplimiento concreto de algunas normas.- Se trata del cargo e.- (No uso de Bonos para el cobro de aportes a APAL y falta de Cuenta Bancaria).-

El primer caso se explicó por la inexistencia misma de los Bonos, no emitidos según se le informó.-

El segundo caso, fue el resultado de una decisión de caracter práctico, tomada sin la voluntad de dañar ni de ocultar fondos que fueron destinados -como es notorio- en beneficio del Liceo. La conservación de los fondos a recaudo de las autoridades del establecimiento no derivo, ademas, en daño concreto.

CAPITULO QUINTO

Ampliacion del Sumario

En cumplimiento de las normas que rigen el caso, sera necesario agregar a estos obrados, el Legajo del compareciente y, luego, tener en cuenta lo que del mismo resulte.

Es necesario evacuar diversas citas: Inspectores citados en las declaraciones; personas a las que se les efectuo pagos y realizaron servicios, tales como Viera, Leguisamo y toda otra que

8403333

DEP. 14/5/24 PROCESADO (CC)

Serie

surja de los comprobantes agregados, a los que se podra citar en el local del I.B.O, por ser alli conocidas.-

Es necesario, como se expreso en su lugar, solicitar informacion a la Oficina que corresponda, sobre el lugar o sitio que ocupaba el compareciente en las listas preparadas para realizar ascensos a Inspectores tanto en lo docente cuanto en lo administrativo.-

PETITORIO

En consecuencia, pide:

1º) Que se tenga por evacuada la vista y efectuados los descargos correspondientes;

2º) Que se cumplan los extremos solicitados en el Capitulo Quinto, agregando la documentación del caso y citando a declararar a las personas de que alli se trata; (ampliación del sumario)

3º) Que substanciado lo que antecede, se le otorgue nueva vista del Sumario;

4º) Que se deje constancia en estos obrados y oportunamente se remitan al lugar que corresponde, de la agregación a este escrito de los recaudos señalados con los números 1, 2 y 3, por inadvertencia en poder del compareciente, y que significan gastos efectuados para el Liceo.

Otrosi dice: Que el compareciente entiende que, a la luz de los descargos efectuados, estas actuaciones debieran ser archivadas, reintegrándoselo a cargo.-

Interlineados: declaraciones-del-de-obraron-irregularidades.-Testados. explicaciones-que-trabajamos-irregularidades.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
12
N$5
CINCO NUEVOS PESOS
018599

DEP. 14/5/84 PROCESADO (cc)

143 8403333

ANSO
ABOGADO

Form. 9

E. S. — A Nº 140458

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

OFICINA DE SUMARIOS
Fecha
264 Nº 439

Montevideo, 4 de mayo de 1979.

A sus antecedentes.

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(cc)

8403333

144

Sr. Director del Consejo de Enseñanza Básica y Superior.
Inspector don Juan Carlos Laborde.
Presente.

De mi más alta consideración:

WALTER AMILIVIA, Sub-director del Instituto "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ", en el expediente " Sumario R. C 14/79" evacuando la vista conferida, al Sr. Director General expresa:

I.- Fui separado del cargo por resolución del 5 de febrero de 1979 y concurrí a declarar a la dependencia de Sumarios de ese Consejo. Dicha resolución disponiendo el sumario se basa en diversos hechos ocurridos en el liceo donde desempeñaba mis funciones.

Analizaré cada uno de los hechos referidos para aclarar las circunstancias que llevaron al Consejo a dictar la referida resolución.

II.- El informe del Sr. Sumariante imputa al Sr. Director y a mi, los siguientes hechos:

A) Que se hicieron gastos sin que los recibos estén en forma.

B) La no existencia de documentación por los cobros de APAL.

C) La contratación directa para servicios menores sin cumplir con la solicitud de autorización correspondiente.

DEP I 14/5/84 PROCESADO (cc)
8403333

III.- En cuanto a lo señalado en el numeral anterior, soy completamente ajeno al mismo; ya que la administración de los fondos recaudados era de exclusivo resorte del Sr. Director. Ello surge claramente deliinforme elevado con motivo de la investigación hecha en enero de 1979 por el Ing. Quim. Gladys Dorado de Ferrando, quien a fs.4 expresa que;

"2º la comisión de cantina.....las cuentas las lleva sólo el Director como lo pude comprobar". Corresponde agregar que los recibos están todos firmados por el Sr. Director.

IV.- Respecto de las imputaciones señaladas en la letra B, cumplo informar: En el año 1977 el Sr. Inspector don Luis Salvo a fin de año solicitó el balance de lo recaudado por APAL, expresando que era simplemente un balance de números. Así lo hizo el Sr. Director, y a posteriori la documentación fue destruída. En el año 1978 la documentación correspondiente a ese rubro estuvo siempre en el liceo a disposición de los Sres. Inspectores. Cuandof finalizó el ejercicio, el Sr. Director hizo el balance correspondiente y una vez comunicado,siguiendo la práctica del año anterior, se destruyó la mencionada documentación.

Debo señalar que en el único hecho que intervine de todos los que motivan este sumario, fue un cobro a los alumnos de las cuotas de APAL, cosa que no era de mi exclusiva competencia, ya que el Sr. Director también cobraba y tenía a su cargo la administración de lo recaudado. Así lo expresa el informe de la Sra. Dorado de Ferrando "las cuotas de APAL las cobra el Sub-Director a los alumnos, y se lo entre-

8403333 14/5/84 PROCESADO CC

//gaba al Sr. Director" Ello es corroborado por las declaraciones del propio Sr. Director a fs. 111vto.

V.- En cuanto a la última imputación debo expresar que todo lo referente a gastos era resuelto por el Sr. Director; entre ellos, las contrataciones que eran de su exclusiva competencia.

IV.- En conclusión de todo lo expuesto, resulta de manera incuestionable, que mi labor se ajustó en un todo al Reglamento de Sub-Directores Circular N° 1374 por lo que entiendo que soy ajeno totalmente a las imputaciones que se formulan.-

Por lo expuesto, al Sr. Director General

SOLICITO:

Se tenga por evacuada la vista conferida, y en definitiva, se dejesin efecto la Resolución N° 14/40/79 en lo que a mi concierne.

264 :: 440

Montevideo, 4 de mayo de 1979.

A sus antecedentes.

147

8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

C. E. Nº 341950

ANTECEDE	Nº					
Serie						

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

//[illegible] 8 de mayo de 1979. Cítese a prestar declaración a los Sres. Leguisamo, Viera, [illegible] Méndez y [illegible] [illegible]. Oficíese solicitando [illegible] [illegible] de [illegible]

[signature]

Montevideo, 8 de mayo de 1979

En la fecha se libran cédulas citatorias a los funcionarios LEGUISAMO, VIERA, MENDEZ y MACERA quienes deberán comparecer el día 11 del corriente en el horario de 13.30 a 15 hs.- Conste.- [signature]

DEP. I 14/5/79 PROCESADO (CC)

148 8403333

Montevideo, 9 de mayo de 1979.-

Of. 145/79

Señor Inspector Jefe de

INSPECCION DOCENTE

Inspector Luis SOSA CURTI

PRESENTE.

Sr. Inspector Jefe:

Por el presente cúmpleme reiterar a usted el oficio 50/79 de 15/II/79 por el cual se le solicitara la remisión a esta Oficina de Sumarios, de los // legajos personales correspondientes a los profesores Ruben MOTTA y Walter AMILIVIA, Director y Sub-Director respectivamente del Instituto "José B. y Ordóñez".-

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Dr. GUILLERMO DOMENECH

149

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

C. E. Nº 353094

ANTECEDE Serie	Nº						

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(CC)

150 8403333

Fórm

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 202312

ANTECEDE	N.º							
Serie.....								

Montevideo, 10 mayo 1979.-

SIRVASE CITAR
N.º 241/979
Exp. LOC.-

Sr.Encargado de la Jefatura de Oficina de Sumarios de Educación Secundaria Básica y Superior.-

Dr.Guillermo DOMENECH.-

PRESENTE

INSPECCION

Sr Encargado:

Remito a usted los legajos de los Profesores: Ruben Motta Nº 8954 y Walter Amilivia Nº 5934.-

Sin otro particular saluda a usted muy atentamente

Luis A.Sosa Curti.-

Inspector General Docente.

JEFATURA DE SUMARIOS
266 463

Montevideo, 10 de mayo de 1979.

A sus antecedentes.

151

DEP. I 14/5/79
8403333

E. S. — A   Nº 140741

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE								
Serie	Nº	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

SIRVASE CITAR
Nº
Exp

[illegible]

[illegible] solicitando informe si el Director [illegible] ha sido incluido, en alguna oportunidad, en las listas requeridas para realizar ascenso a Inspector, señalando en caso afirmativo en el lugar [illegible] y si fue eliminado de ella [illegible]. Solicita asimismo se informe sobre el resultado de las inspecciones realizadas durante su gestión en el instituto bajo la dirección del sumariado.

[signature]

152

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(CC)

8403333

DOC.
POCO
LEGIBLE

Montevideo, 11 de mayo de 1979.

Of.151/79
RS

Señor Jefe de
División Administración Liceal
Insp. Mario R. GUERRA ZABALA
Presente

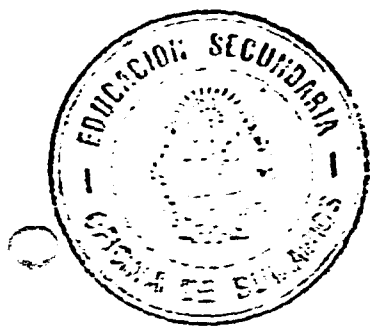

Señor Jefe:

Por el presente cúmpleme solicitar a usted, se sirva informar si el Director Ruben MOTTA, en alguna oportunidad, fue incluído en las listas de ascensos al cargo de Inspector; señalando, en caso afirmativo, qué lugar ocupó y si fue eliminado de ellas, precisando en este caso los motivos.

Asimismo, ruego a usted se sirva informar sobre el resultado de las inspecciones efectuadas durante el pasado año, en el instituto bajo la dirección del sumariado.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

153

Fórm.

E. S. — A Nº 140754

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	[illegible] 15/79					
Serie							

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de mil / novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Enriquè Alejandro LEGUIZAMO PAESCH, C.I. 2.024.314, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Millán 4154, apto. 1, quien es interrogado al siguiente tenor.-- PDO: por las generales de la ley.-- CTA: que no le comprenden.-- PDO: si es funcionario de Educación Secundaria.-- CTA: que no, es instalador sanitario y realizó diversos trabajos en el I./ J.B.O.-- PDO: si puede señalar desde qué fecha viene realizando trabajos en el I.J.B.O., en qué consisten éstos y quién lo contrató.-- CTA: los trabajos los vengo realizando desde comienzos de 1978 y traté para efectuar los mismos, con el Director MOTTA y en alguna oportunidad // con el Sub-Director AMILIVIA. En determinada oportunidad el trabajo fue objeto de inspección por un Arquitecto que se me dijo pertenecía a Secundaria.- Los trabajos que // realicé consistieron en la renovación de las cañerías de los laboratorios, cantina, baños, desobstrucciones y algunos otros trabajos que en este momento no recuerdo.--- PDO: en cuánto estima el monto total de los trabajos // realizados.-- CTA: no recuerdo con precisión pero todos los trabajos que realicé, por ellos firmé recibos.-- PDO: si percibió las sumas mencionadas en los registros de fs.

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie E S A	Nº	i	4	0	7	1	1	
		uno	cuatro	cero	siete	cinco	cinco	

// 52, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 73, 83, 88, 89, 87, 94, 96, 98, 99, 105, 106, 107, que se le exhiben.-- CTA: que sí.— PDO: si tiène algo más que agregar.-- CTA: que no PDO: por la razón de sus dichos.-- CTA: que surge de lo declarado.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

155

DEP. II 14/5/84 PROCESADO (ec)

8403333

Pórm.

E. S. — A Nº 140755

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	1	2	3	4	5	6	
Serie C-A		acero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de mil / novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: Ademar Hermenegildo VIERA CORREA, C.I. 545.857, oriental, casado, de 58 años de edad, domiciliado en Manzavillagra 3978, quien es interrogado al siguiente tenor.-- PDO: por las generales de la ley.-- CTA: que no le comprenden.-- PDO: si es funcionario del Consejo de Educación Secundaria.-- CTA: desde el año 1972 estoy trabajando en el I.J.B.O., donde / comencé a prestar servicios bajo la Dirección de la Prof. GOYENA, donde realicé diversas tareas; en especial de / electricidad, reposición de vidrios e incluso como portero y limpiador. Siempre trabajé percibiendo dinero // que me fue pagado primero, por la Prof. GOYENA y posteriormente por el Prof. MOTTA. Recién hace dos meses, cuando las promociones, me enteré que se me había designado como funcionario el 21 de enero de 1976, cosa que jamás me fue notificada.-- PDO: qué sumas se le abonaron y // por qué período.-- CTA: se me pagaba cada quince días y percibía N$ 180.oo por quincena, trabajaba a veces cinco horas, a veces seis, y en alguna oportunidad concurrí en días feriados para conectar parlantes.-- PDO: quién le abonaba las quincenas.-- CTA: últimamente me fueron abonadas por el Director MOTTA. El Sub-Director AMILIVIA no

DE 14/5/79 PROCESADO (cc)
8403333

SIGUE	Nº	1	4	0	7	5	6	
Serie E.S.A		uno	cuatro	cero	siete	cinco	seis	

//tomó participación en dichos pagos.-- PDO: si reconoce haber percibido la suma a que hace referencia los recibos de fs. 53, 57, 59, 64, 65, 71, 74, 78, 80, 81, 82, 92, 108, 109, 110, que se le exhiben.-- CTA: que sí.-- PDO: si tiene algo más que agregar.-- CTA: que no.-- PDO: por la razón de sus dichos.-- CTA: que surge de lo declarado. Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

Fabiana Silva

DEP F 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

Fórm.

E. S. — A Nº 140756

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie E.S.A	Nº	1	4	0	7	5	5	

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve, comparece en la Oficina de Sumarios una persona citada que instruída del deber de decir la verdad, dice llamarse: María Carolina MACERA / PERRONE, C.I. 490.379, oriental, soltera, mayor de edad, domiciliada en Camino Edison 4611, Peñarol, Auxiliar del Instituto José Batlle y Ordóñez, con una antiguedad de ocho años en el Organismo, quien es interrogada al si-- guiente tenor.-- PDA: por las genérales de la ley.-- // CTA: QUE no le comprenden.-- PDA: si percibió la suma / a que hace referencia los recibos de fs. 51, 97 y 102, que se le exhiben, y por qué concepto las percibió.---- CTA: que sí, percibió las referidas sumas por la realización de trabajos de montaje de mapas y reconstrucción de biblioratos.-- PDA: desde cuándo viene realizando di chos trabajos.-- CTA: aproximadamente diez años y siempre se me abonó por parte de los Directores.-- PDA: si tiene algo más que agregar.-- CTA: que no.-- PDA: por la razón de sus dichos.-- CTA: que surge de lo declarado.- Leída que le fue, se ratifica y firma con el Sumariante.

158

DEP. F 14/5/84 PROCESADO (CC)

8403333

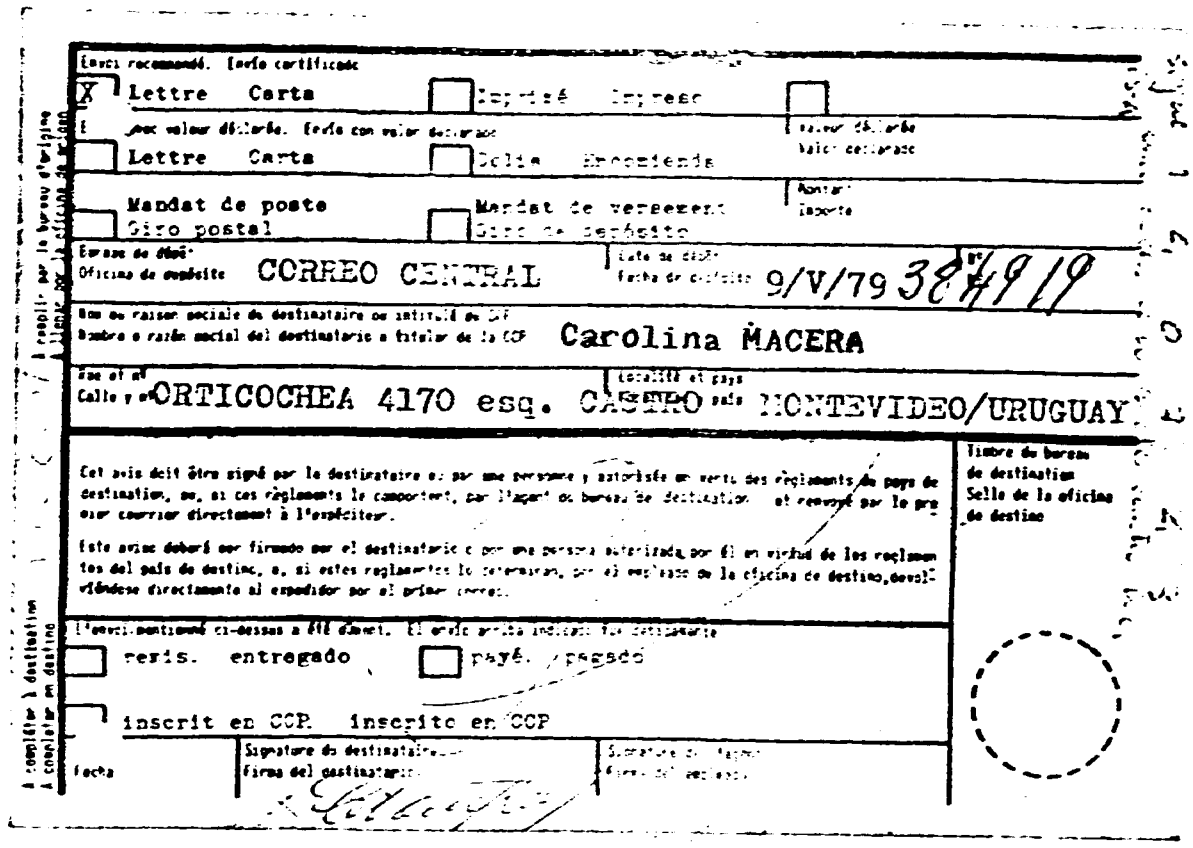

Envoi recommandé. Envío certificado
X Lettre Carta
Imprimé Impreso
avec valeur déclarée. Envío con valor declarado
Lettre Carta
Colis Encomienda
Valeur déclarée Valor declarado
Mandat de poste Giro postal
Mandat de versement Giro de depósito
Montant Importe
Bureau de dépôt Oficina de depósito CORREO CENTRAL
Date de dépôt Fecha de depósito 9/V/79
Nº 38/919
Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé de CCP Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP Carolina MACERA
Rue et nº Calle y nº ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO
Localité et pays Destino MONTEVIDEO/URUGUAY
Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.
Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo contemplan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.
Timbre du bureau de destination Sello de la oficina de destino
L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado ha sido entregado
remis. entregado
payé. pagado
inscrit en CCP. inscrito en CCP
Fecha
Signature du destinataire Firma del destinatario
Signature du facteur Firma del repartidor
A remplir par le bureau d'origine A llenar por la oficina de origen
A compléter à destination A completar en destino

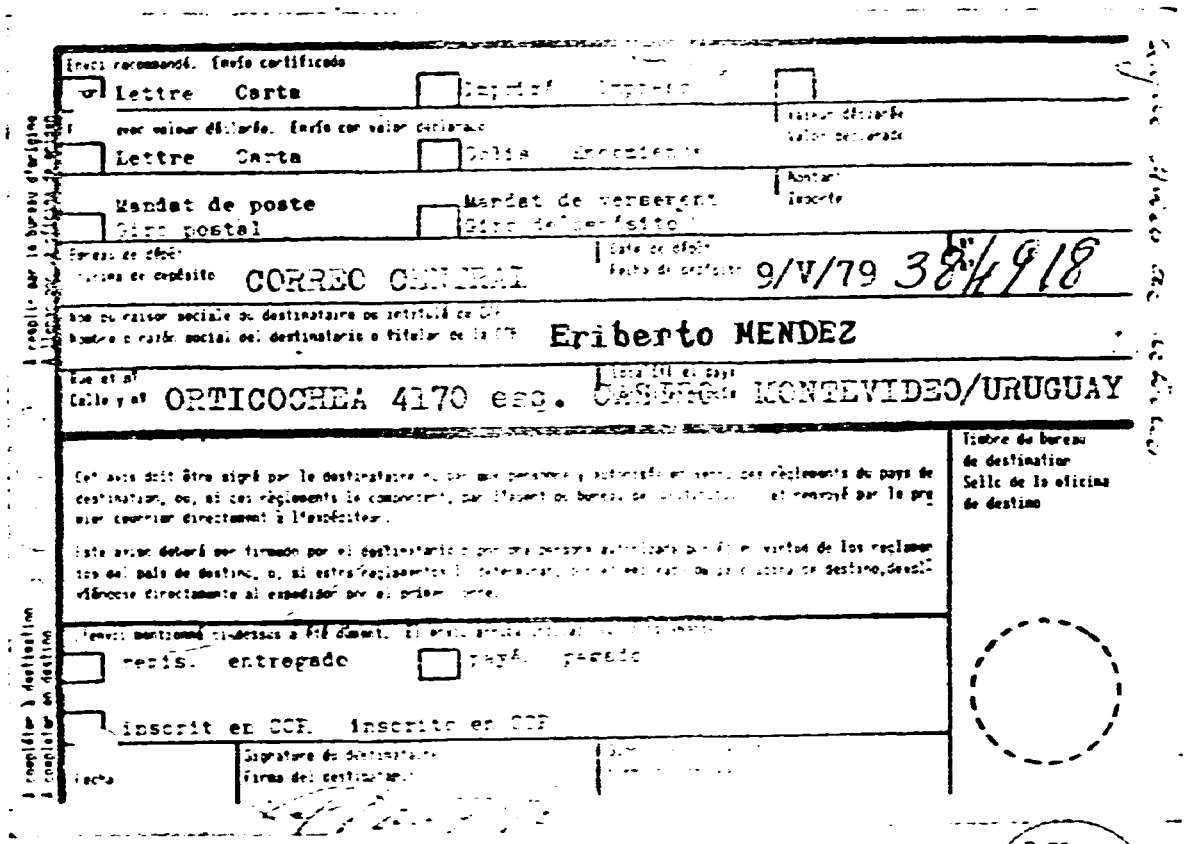

Envoi recommandé. Envío certificado
Lettre Carta
Imprimé Impreso
avec valeur déclarée. Envío con valor declarado
Lettre Carta
Colis Encomienda
Valeur déclarée Valor declarado
Mandat de poste Giro postal
Mandat de versement Giro de depósito
Montant Importe
Bureau de dépôt Oficina de depósito CORREO CENTRAL
Date de dépôt Fecha de depósito 9/V/79
Nº 38/918
Nom ou raison sociale du destinataire ou intitulé de CCP Nombre o razón social del destinatario o titular de la CCP Eriberto MENDEZ
Rue et nº Calle y nº ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO
Localité et pays Destino MONTEVIDEO/URUGUAY
Cet avis doit être signé par le destinataire ou par une personne y autorisée en vertu des règlements du pays de destination, ou, si ces règlements le comportent, par l'agent du bureau de destination et renvoyé par le premier courrier directement à l'expéditeur.
Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o por una persona autorizada por él en virtud de los reglamentos del país de destino, o, si estos reglamentos lo contemplan, por el empleado de la oficina de destino, devolviéndose directamente al expedidor por el primer correo.
Timbre du bureau de destination Sello de la oficina de destino
L'envoi mentionné ci-dessus a été délivré. El envío arriba indicado ha sido entregado
remis. entregado
payé. pagado
inscrit en CCP. inscrito en CCP
Fecha
Signature du destinataire Firma del destinatario
Signature du facteur Firma del repartidor
A remplir par le bureau d'origine A llenar por la oficina de origen
A compléter à destination A completar en destino

DGP 14/5/84 PROCESADO

8403332 (CC)

Antecedente Aviso de retorno

C 5

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

[X] **de réception**
de recibo
[ ] **de paiement**
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avis

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social	OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°	BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad	MONTEVIDEO
Pays / País	URUGUAY

Antecedente Aviso de retorno

C 5

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

AVIS
AVISO

[X] **de réception**
de recibo
[ ] **de paiement**
de pago

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el avis

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión. (1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social	OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°	BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad	MONTEVIDEO
Pays / País	URUGUAY

DEP. I 14/5/84 CONTESTADO (cc)

160

8403333

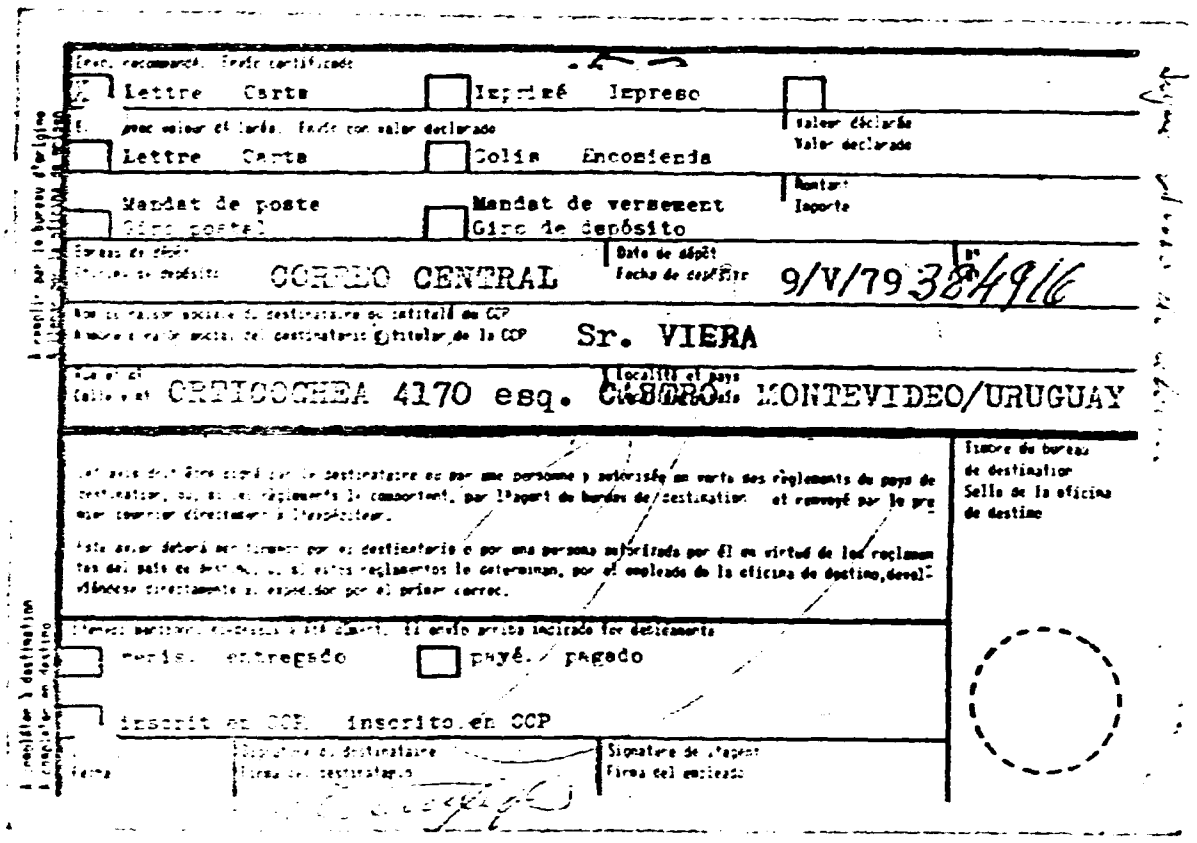

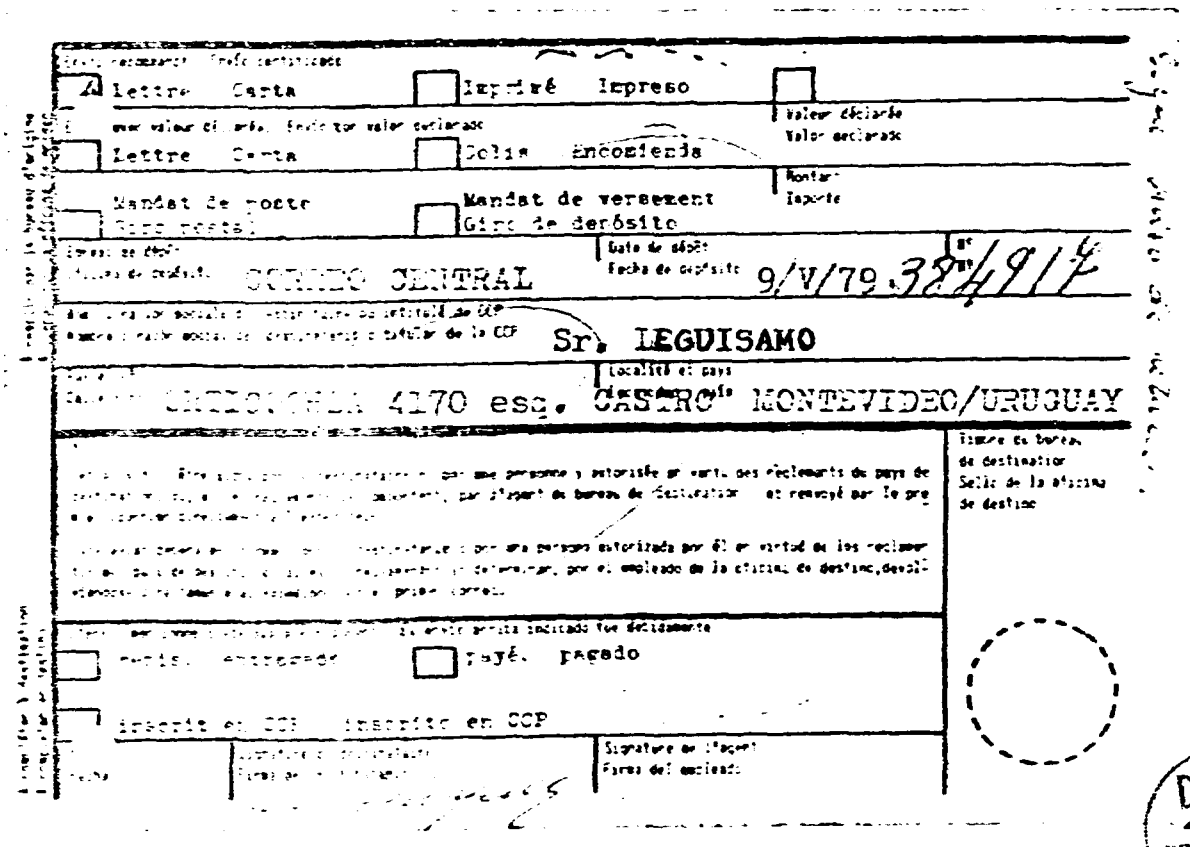

DEP 14/5/84 PROCESADO CC

8403333

C 5

AVIS
AVISO

[X] de réception / de recibo
[ ] de paiement / de pago

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social	OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°	BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad	MONTEVIDEO
Pays / País	URUGUAY

C 5

AVIS
AVISO

[X] de réception / de recibo
[ ] de paiement / de pago

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

Timbre du bureau renvoyant l'avis
Sello de la oficina que devuelve el aviso

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale / Nombre o razón social	OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA
Rue et n° / Calle y n°	BUENOS AIRES 519 bis
Localité / Localidad	MONTEVIDEO
Pays / País	URUGUAY

DEP. X 14/5/84 PROCESADO (cc)

162 8403333

E. S. — A Nº 140743

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	Aviso de retorno.						
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº Of. 151/79
Exp ..... RS

Montevideo, 11 de mayo de 1979.

Señor Jefe de

División Administración Liceal

Insp. Mario R. GUERRA ZABALA

Presente

Señor Jefe:

Por el presente cúmpleme solicitar a usted, se sirva informar si el Director Ruben MOTTA, en alguna oportunidad, fue incluído en las listas de ascensos al cargo de Inspector; señalando, en caso afirmativo, qué lugar ocupó y si fue eliminado de ellas, precisando en este caso los motivos.

Asimismo, ruego a usted se sirva informar sobre el resultado de las inspecciones efectuadas durante el pasado año, en el instituto bajo la dirección del sumariado.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Dr. GUILLERMO DOMENECH
[illegible]

DEP. II 14/5/84 PROCESADO (cc)

163

8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

C. E. Nº 552453

ANTECEDE Nº	1	4	0	7	4	3	/
Serie F-4	Cinco	Cuatro	Cero	Siete	Cuatro	Tres	/

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

Montevideo,14 de mayo de 1979.

Sr.Encargado de la Jefatura de Oficina de Sumarios.

Dr.Guillermo DOMENECH.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Referente al petitorio de informe por Ud.solicitado,mediante Oficio 151/79,cumplo con aclarar a Ud que:

1º)En relación a la pregunta "si el Director Ruben MOTTA,en alguna oportunidad,fue incluído en las listas de ascensos al cargo de Inspector" corresponde informar que efectivamente fue así.El Sr. Director fue incluido en una nómina de aspirantes,a desempeñar el cargo de Inspector,lista esta de carácter absolutamente reservado y de uso exclusivo del Consejo y de sus asesores.Por este motivo,se debe excluir la posibilidad de que otras personas no allegadas a la Autoridad pudieran tener información de tal inclusión. Adjunto a este Oficio,una fotocopia del lugar que dicho Director ocupó.

2º)Referente a la pregunta "si fue eliminado de ellas,precisando los motivos",corresponde informar que no lo fue en primer término.En segundo término que la posible modificación en el lugar inicialmente ocupado por el Sr.Director aspirante,no es resorte

164

DEP. 14/5/79 PROCESADO (cc)

8403333

SIGUE Serie G.E.	Nº	5	5	2	4	5	4	1
		Cinco	Cinco	Dos	Cuatro	Cinco	Cuatro	1

de esta División,sino exclusivo del Consejo en uso de sus potestades y de la información total proveniente de las diferentes inspecciones.

3º)En lo relativo a las Inspecciones de Administración Liceal realizadas a lo largo del año lectivo 1978,cabe precisar que:

a)El Sr.Director recibió una amonestación por R.C.33/3/78,cuya fotocopia se adjunta.

b)Mereció seis observaciones en el Oficio de Administración Liceal Nº211/78,sobre aspectos diversos de la conducción del Instituto "José Batlle y Ordóñez".

c)Mereció siete observaciones en el Oficio de Administración Liceal Nº158/78,sobre aspectos diversos como en el caso anteriormente señalado.Varias de estas observaciones son reiterativas de las anteriores insertas en el oficio 211/78.

d)Mereció cuatro observaciones en el Oficio de Administración Liceal Nº100/78,algunas de las cuales reiteran las contenidas en los oficios anteriores o son diferentes y acumulativas.

e)Mereció seis observaciones en el Oficio de Administración Liceal Nº37/78,por aspectos vinculados a la conducción del Liceo.

En el Oficio Nº100/78,en particular, se pone en tela de

DEP. 14/5/84 PROCESOS (CC)

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

C. E. Nº 552454

ANTECEDE Nº	5	5	2	6	5	3	1
Serie C.E.	Cinco	Cinco	Dos	Cuatro	Cinco	Tres	1

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

juicio su posible falta de celo en la conducción del Establecimiento a su cargo, aparte de otros aspectos del mismo informe inspectivo.

Se adjunta a la respuesta a su petitorio, una fotocopia de cada uno de los oficios de Inspección realizados en el año 1978, que conforman la TOTALIDAD de los que obran en poder de Administración Liceal y de este Consejo, por lo que no se ha excluído información de ningún tipo proveniente de esta vía.

Sin otro particular le saluda muy atte. y se reitera a sus ordenes

Insp. Mario R. Guerra Zabala

Mario R. GUERRA ZABALA

Jefe de Administración Liceal

OFICINA DE SUMARIOS
1979
266 Nº 486

Montevideo, 15 de mayo de 1979.
A sus antecedentes.-

DEP. I
PROCESADO
CC

166 8403333

I.B.O.

RESUMEN DE OBSERVACIONES del DIRECTOR RUBEN MOTTA EN 1978

Director;Rubem MOTTA

Año 1978

15/11/78-Se le trasmite al Director del Liceo,por orden de la Su
ción General,que explique su interpretación acerca de algunos as
de la Ordenanza 31.

R.C.33/3/78-Amonestar con anotación en el legajo personal al Director.

Of.211/78-Servicio higiénicos con observaciones.

Of.211-Limpieza regular.

Of.211/78-Se observa que la cantina es administrada por el Director sin
comisión correspondiente.

Of.211/78-La presentación de los alumnos no satisface.

Of.211/78-Muchos alumnos sin uniforme.

Of.211/78-Se llama la atención al Director sobre la higiene,de los gabi
el cabello y falta de uniforme de los alumnos.

Of.158/78-Se insiste en el hecho de que no existe comisión de cantina,p
QUE EXISTE NO TOCA LOS FONDOS y no interviene.

Of.158/78-No se visó el libro de matrícula porque NO se encontró.

Of.158/78-No estan computadas las horas de clase dictadas y no dictadas

Of.158/78- Se realizaron 39 visitas a Profesores de untotal de 147.

Of.158/78-Los cuadernos de los Adscriptos LABANDERA y CARZOGLIO estan r
dos.

Of.158/78-La presentación de los alumnos deja que desear.

Of.158/78-Muchos alumnos sin uniforme.

Of.100/78-Presentación de los alumnos regula.

Of.100/78-Uniformes de los alumnos regular.

Of.100/78-No hay control adecuado en la entrada de los alumnos en cuant
puntualidad.

Of.100/78-Se observa al Director por llegar UNA HORA y MEDIA tarde a su
Se entiende que NO hay un verdadero celo para llevar el Lice
te.SE LE ACONSEJA QUE NO LLEVE EL LIBRO DE CANTINA,sino que
haga el tesorero de la Comisión.

Of.37/78-Se observa que no se hace la limpieza del predio.

Of.37/78-Horarios de clase con observaciones.Se observan 27 grupos.

Of.37/78-La fiscalización de los alumnos es observada.No se hace clase
se.

Of.37/78-No se han iniciado las visitas de clases.(mes de abril)(fines

Of.37/78-No se utiliza la fórmula R.15 par a las salidas de docuenta

DEP. I 14/5/84 PROCESADO

8403339

sigue..

ANTECEDE: PRIMERA PARTE DEL "RESUMEN DE OBSERVACIONES DEL DIRECTOR RUBEN MOTTA EN 1978"

Of.37/78-Se le indica a la Dirección la necesidad de vencer la apatía de funcionarios creando una clara y fuerte línea directriz que orient laber.

XXXI

Año 1977

Of.203/77-Se observa por el mantenimiento de la higiene de los ga tes higiénicos.

Of.203/77-Se le indica ala Dirección que el mantenimiento del aseo del L Compete a todo el personal.(Circular 939/64).

Of.203/77-Se observa a la Dirección por la existencia de alumnos con cabe largos.

Of.203/78-Se indica a la Dirección el hecho de que existen Profesores que gan tarde a su tarea o no vienen,detectándose que las legadas f de hora son frecuentes. en los fubcionarios.

Of.150/77-Se llama la atención a la Dirección sobre la higiene que no con ma,sobre todo en los baños.

Of.128/78-Las visitas de las clases se iniciaron en junio.

Of.128/77-Se indican reparos sobre los uniformes.

Of.

DEP. I 14/5/84 PROCESADO 8403333

ANTECEDE: [illegible] "ALGUNAS OBSERVACIONES DEL DIRECTOR RUBEN MOTTA"

4

AMONESTACION AL DIRECTOR RUBEN MOTTA

P.C. 33/ 3/78

P.C. 33/ 3/78

2 MAYO 1978

RETARIA
P.C.
CT.CLL.

VISTO: Que se ha comprobado que en el Instituto José Batlle y Ordóñez no se ha cumplido lo establecido en Circular Nº 1575/78 de fecha 8 de marzo de 1978 en lo que se refieres al grupo 2º año D del Ciclo Básico;

RESUELVE:

1º) Amonestar con anotación en el legajo personal (Ordenanza Nº 28, art. 62 - apartado c), al Sr. Director del Instituto José Batlle y Ordóñez Prof. RUBEN MOTTA, por el incumplimiento anotado en el Visto de la presente Resolución.

2º) El Sr. Director del Instituto / José Batlle y Ordóñez comunicará a la División Administración Liceal en un plazo de 48 horas las medidas que entienda del caso proponer para la Adscripta que tiene a su cargo el Grupo 2º año D del Ciclo Básico.-

Notifíquese al Sr. Director del Instituto / José Batlle y Ordóñez por intermedio de Secretaría General.-

Pase a División Administración Liceal para que que se tome nota.-

Cumplido, vuelva para su archi - - - - -

169 8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

E. S. — A Nº 028965

ANTECEDE : Amonestación al Director RUBEN MOTTA

ANTECEDE Serie E.S.A	Nº	C	2	8	9	6	4	
		cero	dos	ocho	nueve	seis	cuatro	

...ON SECUNDARIA
...Y SUPERIOR

...ASE CITAR

MOTTA, Ruben. Nº 10

1.- Edad 58 años.-

2.- Antiguedad en Secundaria: 19 años.-

3.- Antiguedad como Subdirector o Director: 1976.-

4.- Grado: 5to.-

5.- Sanciones disciplinarias: R.C. 33/3/78 Amonestado.-

6.- Licencias médicas: No.-

7.- Licencias extraordinarias: No.-

8.- No tiene todas las condiciones requeridas para el mando.-

9.- En el año 1978 mereció el puntaje de 80.-

10.- Presentación muy buena. No ha demostrado todo el interés necesario para el desempeño de la función.

.....

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

170

8403333

Nº 172

INFORME DE INSPECCION

Oficio Nº 211/78.MEM 16/11 10.35

LICEO INSTITUTO "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ".- Fecha 24/11 Hora 11.00

DIRECTOR. RUBEN MOTTA.-

SUB-DIRECTOR(ES). WALTER AMILIVIA.-

SECRETARIO(S) CANDIDA DOMINGUEZ Y BLANCA DE MELLO.-

Planes. 1976 Ciclos. 1º y 2º Turnos. Tres.-

Nº grupos 45 Nº alumnos. 1268.-

LOCAL LICEAL

Biblioteca. Muy buena.- Mobiliario. Completo.-

Cantina Administrada por el Liceo Oficinas. Buenas.-

Gimnasio. Sí.- Sala lectura. Sí.-

Laboratorios. Muy buenos.- Salones: Nº 17 Condic. Buenas.-

Local propio. Sí.- Serv.higiénicos. Con observaciones.-

Conservación. Buena.- Limpieza. Regular

Casero. No.- Sereno. No.-

OBSERVACIONES

La cantina y el dinero lo maneja el Director.-

ADMINISTRACION

Actas. En orden.- Horarios clase. de 8 horas

Arch.anotac.y actas En orden.- Inventario. Enviado con altas y bajas.-

Archivo general En orden.- Libro matrícula En orden.-

Fiscalización asistencia de: Libros Profesor Los visados en condiciones

Alumnos. En orden.- Liceos adscriptos San Pablo, Ntra.Sra.del Huerto, Bethseda, Zorrilla, Nubariam.-

Adm.y serv. En orden.-

Profesores En orden.-

Circ.,N.C.,etc Al día e indizadas.-

Entrada y trámite. En orden.- Material oficina. suficiente.

Fichas: alumnos. Al día.- Partes y oc.diarias Al día.-

docentes Al día.- planillas En orden.-

adm.y serv Al día.- Visitas de clase. Director:67 S/Director:53

ADSCRIPTOS. 13 PREPARADORES. 8

OBSERVACIONES

DEP. I 14/5/83 PROCESADO (CC)

8403333

C. Ed. Inf. 211/78

ALUMNADO

Conducta general. Buena.-

Presentación. No satisface.- Insignia Sí. Uniforme Sin uniformes muchos alumnos.-

Puntualidad. Buena.-

ACTIVIDADES CULTURALES

Charla sobre orientación profesional.-

A.P.A.L. Comisión integrada por tres padres.-

EDUCACION FISICA. En el Liceo.-

MANUALIDADES. Práctica agraria, Encuadernación.-

MATERIAL DIDACTICO.

RELACIONES FUNCIONALES

Con Sub-Director(es). Muy buena.-

Con alumnos. Buena.-

Con profesores. Buena.-

Con funcionarios. Buena.-

Rotación horarios. Reglamentaria.-

Intercambio de información entre Directores y Sub-Director(es). A diario.-

CONCEPTO SOBRE EL ESTADO GENERAL DEL LICEO Y LA ACTUACION DE LA DIRECCION

En la 1ra.visita se llama la atención al Subdirector por la falta de uniformes en algunos alumnos, cabello largo y sobre la higiene de los / gabinetes higiénicos. En la 2da.visita efectuada el día antes de la terminación de los cursos, se constata la inasistencia total del alumnado. El Director manifiesta que no había permitido la entrada, por haber // concurrido sin uniforme lo que había comunicado al Consejo.

El Director informa a la suscrita que aprovecharía el período vacacional para efectuar mejoras en el establecimiento.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1978.-

172

ELZA CAPDEVIELLE

INSPECTOR ACTUANTE

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

I N F O R M E D E I N S P E C C I O N

Oficio Nº 158/78.IEM

LICEO "INSTITUTO JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ".- Fecha. Julio 14/9 Hora 16.00

DIRECTOR. RUBEN MOTTA.-

SUP-DIRECTOR(ES). WALTER AMILIVIA.-

SECRETARIO(S) CANDIDA DOMINGUEZ.-BLANCA DE MELLO.-

Planes. 1976 Ciclos. 1ro.y 2do.- Turnos. Tres.-

Nº grupos. 45 Nº alumnos. 1268

L O C A L L I C E A L

Biblioteca. Sí, muy buena. Mobiliario. Completo.-

Cantina Administra el Director. Oficinas. Completas.-

Gimnasio. En el propio Liceo.- Sala lectura. Sí.-

Laboratorios. Tres muy buenos.- Salones: Nº. 17 Condic. Buenas.-

Local propio. Sí.- Serv.higiénicos. Buenos.-

Conservación. Buena.- Limpieza. Buena.-

Casero. No.- Sereno. No.-

OBSERVACIONES En la Cantina entra un promedio de N$10.000 por mes, las entradas diarias y salidas solo el Director los maneja, es decir, la pequeña Comisión que hay nombrada, no interviene para nada en la parte contable de la Cantina. El propio Director lleva el Libro de Cantina.-

A D M I N I S T R A C I O N

Actas. Bien.- Horarios clase. 8 a 19 y 45.-

Arch.anotac.y actas Bien.- Inventario. Sí.-

Archivo general Bien.- Libro matrícula No se visó porque no lo encontraron.-

Fiscalización asistencia de: Libros Profesor Los visados al día.-

Alumnos. En forma reglam.- Liceos adscriptos: San Pablo,

Adm.y serv. En condiciones.- Ntra.Sra.del Huerto.-

Profesores En condiciones.-

Circ.,N.C.,etc Las de este año se comenzaron a indizar bien.-

Entrada y trámite. En condiciones. Material oficina. Suficiente.

Fichas: alumnos. Al día.- Partes y cc.diarias No están computadas las horas de clase dictadas y no dictadas.-

docentes En condiciones. planillas Al día.-

adm.y serv En condiciones. visitas de clase. 39 en total de 147 Profs.-

ADSCRIPTOS. 13 COLABORADORES. 9

OBSERVACIONES Se visa el cuaderno de los adscriptos, observando que el de LA BANDERA Y CARZOGLIO están atrasados.-

De A.P.A.L. se recauda más o menos N$2.500; no se tuvo a la vista el talonario ni el sistema que emplean para el cobro de las cuotas de APAL ; hay solo un libro donde se estampa lo que se cobró en forma global.-

8403333

DEP 14/5/84 PROCESADO (CC)

A L U M N A D O

Conduct. general . Buena.- . . . . . .

Presentación Deja que desear.- . . . Insignia . Sí .Uniforme Sin uniforme muchos alumnos.

Puntualidad . . . . . .

ACTIVIDADES CULTURALES

. . . Se están realizando charlas de tipo vocacionales, el 9 de setiembre se disertó sobre la profesión del ESCRIBANO; el sábado 16 a las 10 y 20 horas, sobre la vocación del DERECHO por la Dra.Aurora Gori Salvo.- . .

. . . . . .

. . . . . .

A.P.A.L .Sí.- . . . . . .

EDUCACION FISICA. . En el Liceo.- . . . . . .

MANUALIDADES. Práctica Agraria y Encuadernación.- . . . . . .

MATERIAL DIDACTICO. Completo. El Director manifiesta se han comprado . . alguños libros.- . . . . . .

. . . . . .

RELACIONES FUNCIONALES

Con Sub-Director(es). .Buenas.- . . . . . .

Con alumnos .Buenas.- . . . . . .

Con profesores. Buenas.- . . . . . .

Con funcionarios.Buenas.- . . . . . .

Rotación horarios .Reglamentario.- . . . . . .

Intercambio de información entre Directore y Sub-Director(es) .Superponen . horarios.- . . . . . .

. . . . . .

CONCEPTO SOBRE EL ESTADO GENERAL DEL LICEO Y LA ACTUACION DE LA DIRECCION

. Es un edificio muy grande y que ofrece muy poca seguridad. Los laboratorios dan a la calle y no tienen nada más que vidrios; sería acertada la colocación de rejas. Se ha organizado mejor la parte administrativa del Liceo, lo cual dice que el equipo directriz está trabajando adecuadamente.-

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Montevideo, 26 de setiembre de 1978.-

Ing.Quím.GLADYS DORADO DE FERNANDO
INSPECTOR DOCENTE

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

I N S P E C C I O N

Oficio Nº 139/78.KBM
1a.visita.-2/8.-
Fecha 2a. Hora 30/8.-

LICEO "INSTITUTO JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ".- .....
DIRECTOR. RUBEN MOTTA.- .....
SUB-DIRECTOR(ES). WALTER AMILIVIA.- .....
SECRETARIO(S) . CANDIDA.DOMINGUEZ.-BLANÇA.DE MELLO.- .....
Planes.1976 . . Ciclos: 1ro. y 2do. . . . Turnos. Tres.- .....
Nº grupos .45 . . . . . Nº alumnos. .1268.- .....

L O C A L L I C E A L

Biblioteca. Sí. Muy completa.(1) Mobiliario. Bueno.y.suficiente.- . . .
Cantina Sí. Bien organizada.- . . Oficinas. Suficiente.- . . . . .
Gimnasio. No.- . . . . . Sala lectura. Muy buena.- . . . . .
Laboratorios. Bien equipados.- . Salones: Nº. 17 .Condic Buenas.- . . .
Local propio. Sí. . . . . Serv.higiénicos. Buenos.- . . . . .
Conservación Buena.- . . . . . Limpieza. Buena.- . . . . . .
Casero. No.- . . . . . Sereno Sí.- . . . . . .
OBSERVACIONES (1) Se.ha aquirídido.para Biblioteca, libros.por.valor. de N$2.000 con la contribución de APAL.- . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

A D M I N I S T R A C I O N

Actas. En condiciones reglamen.- Horarios clase. A la vista.- . . . . .
Arch.anotac.y actas Bien.- . . . Inventario. Actualizado.- . . . . .
Archivo general Bien.- . . . . . Libro matrícula Al. día.- . . . . . .
Fiscalización asistencia de: Libros Profesor Visados. por. Dirección. y S/Dirección.-
Alumnos Por adscriptos. . . . Liceos adscriptos . . . . . .
Adm.y serv Por. Secretaría.- . . Integral Armenio,. San. Pablo, Evangélico,
Profesores A través. de Partes. Diarios. . Bethesda.- . . . . . .
Circ.,N.C.,etc Bien indizadas.- . . . . . .
Entrada y trámite Al. día.- . . . Material oficina. Suficiente.- . . .
Fichas: alumnos. Al día.- . . . . Partes y oc.diarios Al día.- . . . .
docentes Al día.- . . . . planillas En orden.- . . . . . .
adm.y serv Al día.- . . . Visitas de clase Director.- . . . .
ADSCRIPTOS.13 . . . . . PREPARADORES.7. . . . . .
OBSERVACIONES Hay. seis vigilantes, tres. en el turno matutino y tres. en el intermedio.- . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

8403333
DEP. I 14/5/84 PROCESADO CC

Continúa 10 ... 79/78

9 N 1

ALUMNADO

Conducta general . Buena.- . . . . . .

Presentación Aceptable.- . . . . . .Insignia Sí .Uniforme . Sí . . . . .

Puntualidad Se controla.- . . . . . .

ACTIVIDADES CULTURALES

Agosto 10.- Clase abierta a cargo de la Prof.Teresa Alonso, Nilda Isocco y Herminia Feo sobre el tema "Aproximación del Himno Nacional (ubicación e historia)".- . . . . . .

Ejecución del Himno Nacional en guitarra a cargo del Sr.Hilario Pérez y su conjunto.-(1) . . . . . .

A.P.A.L Existe comisión de "Amigos del Liceo".- . . . . . .

EDUCACION FISICA En el predio del Liceo y en Pista del Liceo Militar.- .

MANUALIDADES. Prácticas Agrarias y Encuadernación.- . . . . . .

MATERIAL DIDACTICO. Suficiente.- . . . . . .

(1) El Director ha propuesto para el mes de setiembre, charla de "Orientación Vocacional". La 1ra.a cargo de un abogado y la 2da.de un Contador Público.-

RELACIONES FUNCIONALES

Con Sub-Director(es) Muy buenas.- . . . . . .

Con alumnos . Buenas.- . . . . . .

Con profesores. Buenas.- . . . . . .

Con funcionarios.Buenas.- . . . . . .

Rotación horarios Se cumplen de acuerdo con lo estipulado por oficio.- .

Intercambio de información entre Director y Sub-Director(es) Diariamente.- . . . . . .

CONCEPTO SOBRE EL ESTADO GENERAL DEL LICEO Y LA ACTUACION DE LA DIRECCION

. .El aspecto general del Liceo, ha mejorado sensiblemente. En el predio circundante hay problemas de seguridad: un alambrado con parte deterioradas y poca luz en las horas nocturnas, pese a la colocación de dos focos en la Casona, parte superior, y 6 más en torno al edificio central, lo que no cubre la totalidad del predio de 5.000 mts. La Dirección informa que precisaría personal exclusivo para limpieza de terreno, cañaverales, etc. .No obstante se ha logrado en parte mejorar el aspecto, con tala de árboles, corte de césped y blanqueo de las viejas casonas que se levantan en el // predio. Todo lo que demuestra una gran preocupación del equipo directriz que ha logrado además organizar en buena forma la faz administrativa.-

Montevideo, 30. . de. .agosto . . de.1978.-

Ma. Elena Dutra de Seoane

MA.ELENA DUTRA DE SEOANE

INSPECTOR ...

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

176

8403333

N°67
2112

[illegible] DE INSPECCION

Oficio No 100/78.[illegible]
No estaba el Director.
Fecha 30/6. Hora 9.20a 11.3

LICEO Instituto Batlle y Ordoñez.-

DIRECTOR. RUBEN MOTTA BATLLE.-

SUB-DIRECTOR(ES). WALTER AMILIVIA CALLEJAS.-

SECRETARIO(S) CANDIDA DOMINGUEZ.-BLANCA DE MELLO.-

Planes. 1976 . . Ciclos. 1° y 2do. . . . . Turnos. Tres

N° grupos 45. . . . . N° alumnos. . 1444

LOCAL LICEAL

Biblioteca. Muy buena, edificio viejo.- . Mobiliario. Suficiente (1)

Cantina Explotada por el Liceo. Oficinas. Cuatro.-

Gimnasio. En el Liceo. . . . . Sala lectura. En la biblioteca.

Laboratorios. Sí muy buenos. . . Salones: N°. 17 . Condic. Buenas.

Local propio. Sí . . . . . Serv. higiénicos. Bueno.-

Conservación. Es un edificio nuevo.- . . Limpieza. Aceptable.

Casero. No . . . . . Sereno. Sí

OBSERVACIONES Continua el problema con el antiguo casero de Primaria, que no se ha retirado de la casa que usufructua dentro del Liceo.

(1) Necesitan un fichero para las fichas de los estudiantes, que las tienen en un armario (se habla con Materiales).-

ADMINISTRACION

Actas. del 78 están al día.- . . Horarios clase. Bien realizados.

Arch. anotac. y actas En condic. . Inventario. Se actualiza.

Archivo general Se ordena.- . . Libro matrícula En condiciones.-

Fiscalización asistencia de: Libros Profesor Faltan la fórm. "B".-

Alumnos. Por adscriptos.- . Liceos adscriptos: Nubarian, Bethesda, San Pablo, Zorrila de Sn. Martín y Ntra. Sra. del Huerto.-

Adm. y serv. Por planilla.-

Profesores Por parte diario.

Circ., N.C., etc. Indizadas.- . . Registro de Jura de la Bandera: En condiciones

Entrada y trámite En muy buenas condiciones.- . Material oficina. Suficiente.-

Fichas: alumnos Al día 2° ciclo, 1er. ciclo se completa.- Partes y oc. diarias . Al día.-

docentes Al día.- . . . . planillas Se cumple.-

adm. y serv Al día.- . . Visitas de clase. Se iniciaron.-

ADSCRIPTOS. 13. . . . . PREPARADORES. 7

OBSERVACIONES . La parte administrativa se lleva bien. La Sub-Secretaria se preocupa mucho por tener la oficina al día.-

DEP. I 14/5/84 PROCESADO

8403333 (cc)

Continúa Informe 100/78

ALUMNADO

Conducta general Buena.-

Presentación Regular.- Insignia falta Uniforme Regular.-

Puntualidad En la entrada no hay un control como se necesita.-

ACTIVIDADES CULTURALES.

MAYO: Nelson Gamboggi sobre "Periodismo liceal".-

JUNIO: Se proyectó una conferencia a cargo del Prof. Rodolfo Escalante sobre "Ornitología".-

A.P.A.L. Comisión que colabore.-

EDUCACION FISICA. En el Liceo.-

MANUALIDADES. Encuadernación, Prácticas agrarias.-

MATERIAL DIDACTICO. Suficiente.-

RELACIONES FUNCIONALES

Con Sub-Director(es). Buenas.-

Con alumnos. Buenas.-

Con profesores. Buenas.-

Con funcionarios. Buenas.-

Rotación horarios. Se cumplen.-

Intercambio de información entre Directore y Sub-Director(es) Se encuentran en el cambio de turno y llevan un cuaderno de actividades diarias.-

CONCEPTO SOBRE EL ESTADO GENERAL DEL LICEO Y LA ACTUACION DE LA DIRECCION

En la última visita que realicé, el Director no se encontraba en su turno, llegó una hora y media después de iniciado ésta, Se le observó y se le ordenó que debía cumplir el horario establecido.

La impresión que recibí sobre la Dirección, es que no hay un verdadero celo para llevar el Liceo adelante. Hay una gran falta de vigilancia que es un gran peligro para la casa de estudios.

Se le aconseja que no lleve el libro de Cantina, que se lo encomiende al tesorero de la Comisión.-

Montevideo, 30 de junio de 1978.-

MA. ALCIRA MISTRE DE PIESO
INSPECTOR ACTUANTE

14/5/84 (cc)

178

8403333

I N S P E C C I O N

Oficio Nº37/78.-

LICEO INSTITUTO "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ".- ..... Fecha 25/4 Hora 14.30 a 17.

DIRECTOR. RUBEN MOTTA.-

SUB-DIRECTOR(ES). WALTER AMILIVIA.-

SECRETARIO(S) CANDIDA DOMINGUEZ.-BIANCA DE MELLO.-

Planes. 1976. Ciclos. 1ro. y 2do. Turnos. tres

Nº grupos .45 ..... Nº alumnos. 1400(Estimada por la Dirección)

L O C A L L I C E A L

Biblioteca. Sí, muy completa.- Mobiliario. Bien.

Cantina Sí, muy bien instalada. Oficinas. Bien.

Gimnasio. No. Sala lectura. Sí. Amplia y cómoda.-

Laboratorios. Cómodos y muy bien equipados.- Salones: Nº17. Condic. Buenas.

Local propio. Sí.- Serv.higiénicos. Bien.-

Conservación. Bien, en parte nueva. Problemas en el resto. Limpieza. Del local aceptable. Del predio no se hace.-

Casero. No. Sereno. 2

OBSERVACIONES: El predio donde está ubicado este Liceo es muy extenso. Se plantean serios problemas de seguridad, sobre todo en la parte de laboratorios. Sería imprescindible contar con un casero responsable, así como con la cantidad de guardianes establecida(son 6, de los cuales 4 están en el Departamento de Materiales).-

A D M I N I S T R A C I O N

Actas Bien. Horarios clase. Con algunas observaciones.(1)

Arch.circ.y actas Bien.- Inventario. Bien.

Archivo general Bien. Libro matrícula. Bien.

Fiscalización asistencia de: Libros Profesor. DIBRO DE JURA DE FIDELIDAD:A LA BANDERA:BIEN Se llevan las fórmulas provisorias.Se recibieron libretas de 1 sola clase.

Alumnos. Observada. No se fiscaliza, clase a clase. Liceos adscriptos: .....

Adm.y serv. Bien. Integral Armenio,

Profesores Bien. San Pablo, Evangélico,

Circ. N.C. etc Bien. Bethesda.-

Indice: Bien.

Entrada y trámite. Se sigue la FR.15.-Pero no se anotan salidas.- Material oficina. Bien.-

Fichas: alumnos. Bien. Partes y oc.diarias. Bien.

docentes Bien.- planillas Bien.-

adm.y serv Bien. Visitas de clase. Todavía no se han iniciado.

ADMINISTRATIVOS. 14 PREPARADORES. 7

OBSERVACIONES: Hay 10 funcionarios administrativos y 20 de servicio. No todos están en condiciones de cumplir adecuadamente sus tareas.-

(1) En 27 grupos no se cumplen las disposiciones reglamentarias en una o más asignaturas.-

179 8403333

DEP I 14/5/84 PROFESADO (cc)

Continúa Informe 37/78

925

A L U M N A D O

Conducta general .Sin problemas.-

Presentación .Aceptable . . . . . Designio tienen Uniforme Aceptable

Puntualidad .Sin problemas.-

ACTIVIDADES CULTURALES

Todavía no se han realizado ninguna. Se está trabajando con el grupo teatral iniciado el año anterior. Se ha formado un grupo de danzas folclóricas.-

A.P.A.L .No. Existe una Comisión de Amigos del Liceo.-

EDUCACION FISICA: En el predio del Liceo y en la pista del Liceo Militar.-

MANUALIDADES. Prácticas Agrarias y Encuadernación.-

MATERIAL DIDACTICO. Abundante.-

COMISION DE CANTINA: El Director se encarga de la parte contable. Indica que se han recaudado unos N$6.000.-

RELACIONES FUNCIONALES

Con Sub-Director(es). Muy buenas.-

Con alumnos . .Muy buenas.-

Con profesores. .Muy buenas.-

Con funcionarios. Buenas.-

Rotación horarios Sí.-

Intercambio de información entre Directore y Sub-Director(es) Sí, permanentemente.-

CONCEPTO SOBRE EL ESTADO GENERAL DEL LICEO Y LA ACTUACION DE LA DIRECCION

La planta física del Liceo es magnífica y ofrece muchas posibilidades para una acción fructífera. Será necesario vencer la apatía de una parte del personal y crear una clara y fuerte línea directriz que oriente la labor.-

Montevideo, 26 de abril de 1978.-

Elévese a la Autoridad a sus efectos.

MA. INES REBOLLO DE COSTA
INSPECTOR ACTUANTE

180

LUIS LEONARDO SALVO
Insp. Jefe del Depto.

8403333

DEP. II 14/5/84 PASE AL DPTO

Form. 231

E. S. — A Nº 140780

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	[illegible]				
Serie						

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

Montevideo 17 de mayo de 1979. Dese vista al Director Motta de las pruebas agregadas a estas actas, con motivo de la solicitud que formulara en su escrito de descargos, por el plazo de diez días.

Dr. GUILLERMO DOMENECH
[illegible] DE LA JEFATURA
[illegible] OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 17 de mayo de 1979.
En la fecha se libra cédula citatoria al Profesor Ruben Motta, quien deberá comparecer el día martes 22 de mayo del corriente a las 14 y 30 hs.
Consta.

Montevideo, 22 de mayo 179.
En la fecha comparece Ruben Motta Ratloff, C.I. 385.976, [illegible] para constancia firma.

DEP. II 14/5/84 PROCESADO

181

8403333

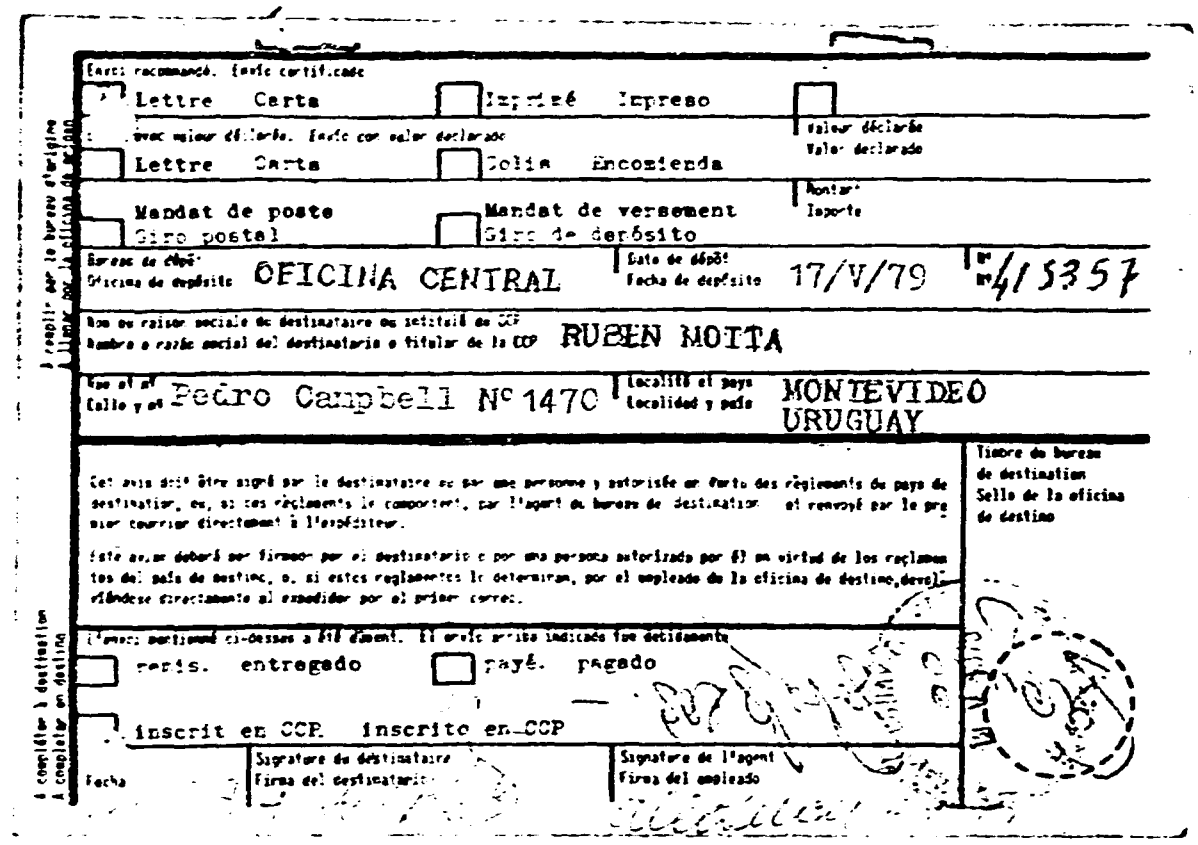

Fórm. 35-150.000-8/72

S/O

Enseñanza Secundaria

Sr. Eriberto MENDEZ
Instituto José B. y Ordóñez
ORTICOCHEA 4170 esq. CASTRO
CIUDAD.

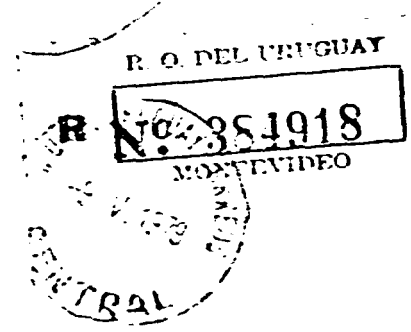

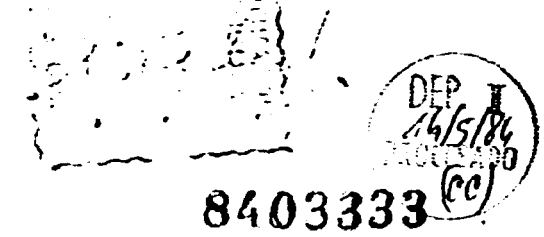

8403333

183

AVIS
AVISO

Administration des postes d'origine
Administración de Correos de origen

SERVICE DES POSTES
SERVICIO DE CORREOS

☒ de réception
de recibo
☐ de paiement
de pago

C 5

A renvoyer par la voie la plus rapide (aérienne ou de surface), à découvert et en franchise de port. Une étiquette ou une empreinte de couleur bleue "PAR AVION" est apposée sur les avis renvoyés par avion.
A devolver por la vía más rápida (aérea o de superficie), al descubierto y con franquicia de porte. Se colocará una etiqueta o una impresión de color azul "POR AVION" en los avisos devueltos por avión.(1)

A remplir par l'expéditeur qui indiquera son adresse pour le renvoi du présent avis
A llenar por el expedidor, quien indicará su dirección para la devolución de este aviso

Nom ou raison sociale
Nombre o razón social: OFICINA DE SUMARIOS DEL CONSEJO DE EDUC. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Rue et n°
Calle y n°: BUENOS AIRES Nº 519 BIS

Localité
Localidad: MONTEVIDEO

Pays
País: URUGUAY

183.

8403333

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

OFICINA DE SUMARIOS

Buenos Aires Nro. 519 bis

Montevideo, 8 de mayo de 1979

SEÑOR Eriberto MENDEZ

PRESENTE:

Por la presente, cúmpleme citar a usted para que concurra a esta dependencia el próximo día viernes / 11 de mayo de 1979, a la hora 14.30, a fin de prestar declaración.- (I)

Sin otro particular, le saluda muy atentamente:

SUMARIANTE

Si el citado fuere menor de 18 años, debe concurrir acompañado de padre, madre o tutor.

SIRVASE RECORTAR ESTE TALON

CITADO: Sr.: _____

Domicilio: _____

Día y Hora: _____

Para constancia, firma la recepción de esta citación o su entrega en el domicilio indicado: _____

OFICINA DE SUMARIOS
Fecha 31 MAYO 1979
Folio 272 Nº 582
Al Despacho

Montevideo, 31 de mayo de 1979.

A sus antecedentes.

DEP. I 14/5/84 PROCESADO CC

184

8403333

AL SEÑOR SUMARIANTE DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA. SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.-

Ruben C. Motta, en el Sumario que se le instruye por Resolución R.C. 14/40/79, de 5 de febrero de 1979, evacuando la Vista conferida, dice:

I.-- ANTECEDENTES

La Vista que se evacúa se relaciona con la ampliación del Sumario solicitada por el compareciente en su escrito anterior.

De la ampliación de que se trata,unicamente no se substanció lo relativo a las Citas de los diversos Inspectores que el compareciente mencionó al prestar declaraciones.- Lo demas (y hasta donde fue posible) fue atendido por el señor Sumariante.

II.- CONTENIDO DE LA AMPLIACION

La ampliacion contiene:

1º) Legajo personal del compareciente;

2º) Informes producidos por sucesivas inspecciones en el Liceo I.B.O. durante el ejercicio de la dirección a cargo del sumariado;

3º) Informe de la Inspección Administrativa sobre diversos aspectos señalados por el Sumariante en su requerimiento;

4º) Declaraciones de diversas personas involucradas.-

III.- ANALISIS DE LA AMPLIACION

Este análisis se efectuará distinguiendo por capitulos los elementos contenidos en cada uno de los numerales señalados en "Contenido de la Ampliación."

1º) Legajo personal del compareciente.-

Este Documento recoge, basicamente, información relacionada con la actuación del compareciente en su caracter de Profesor

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

de Idioma Español.- De tales antecedentes surge que dicha actuacion mereció, inalterablemente, opinión altamente favorable de las autoridades que, funcionalmente, debieron juzgarla..

Al traves de ellos se revela una personalidad lealmente aplicada al cumplimiento de sus obligaciones funcionales.- Le produce escozor al compareciente referirse a ello, pues no se caracteriza por inclinaciones de auto-exaltación. No obstante, en la emergencia debe subrayar que de tales antecedentes surge que cumplió como Profesor en un nivel distinguido, aportando a la docencia una labor de persistente calidad.-

Ademas, su aplicación al estudio de la materia que enseñaba ha quedado de relieve mediante dos publicaciones que merecieron opinión enaltecedora de distinguidas autoridades, tales como la del Prof. Adolfo Berro Garcia -maestro de profesores en nuestro medio- o la del Prof. Evelino Herrera Mayor, especialista en estudios del idioma, ampliamente conocido y apreciado en los medios especializados del mundo de habla castellana.- (Ambos juicios constan, entre otros, en los Antecedentes del caso)

A partir de todo ello deberá reconocerse que el compareciente ha prestado servicios a la Enseñanza Secundaria en un nivel de decoro y eficacia no habituales.

Al juzgárselo hoy, debe tenerse en cuenta esta historia, que revela la existencia de una personalidad técnica y moralmente digna de ser apreciada con respeto y consideración.

2º).- Informes producidos sobre su actuación como Director.-

Este capítulo debe ser dividido en tres Partes:

A) Informes de Inpectores;

8403333

de Idioma Español.- De tales antecedentes surge que dicha actuacion mereció, inalterablemente, opinión altamente favorable de las autoridades que, funcionalmente, debieron juzgarla.

Al traves de ellos se revela una personalidad lealmente aplicada al cumplimiento de sus obligaciones funcionales.- Le produce escozor al compareciente referirse a ello, pues no se caracteriza por inclinaciones de auto-exaltación. No obstante, en la emergencia debe subrayar que de tales antecedentes surge que cumplió como Profesor en un nivel distinguido, aportando a la docencia una labor de persistente calidad.-

Ademas, su aplicación al estudio de la materia que enseñaba ha quedado de relieve mediante dos publicaciones que merecieron opinión enaltecedora de distinguidas autoridades, tales como la del Prof. Adolfo Berro Garcia -maestro de profesores en nuestro medio- o la del Prof. Evelino Herrera Mayor, especialista en estudios del idioma, ampliamente conocido y apreciado en los medios especializados del mundo de habla castellana.- (Ambos juicios constan, entre otros, en los Antecedentes del caso)

A partir de todo ello deberá reconocerse que el compareciente ha prestado servicios a la Enseñanza Secundaria en un nivel de decoro y eficacia no habituales.

Al juzgárselo hoy, debe tenerse en cuenta esta historia, que revela la existencia de una personalidad técnica y moralmente digna de ser apreciada con respeto y consideración.

2º).- Informes producidos sobre su actuación como Director.-

Este capítulo debe ser dividido en tres Partes:

A) Informes de Inpectores;

8403333

B) Informes de la Inspeccion; y

C) Aspiración a Inspector.-

Se analizaran separadamente.-

A)--Informes de Inspectores.- Estos informes nunca fueron conocidos por el compareciente.-Nunca le fueron notificados. Fue necesaria esta actuación sumarial para que tomara conocimiento de los mismos.- Se excluye de esta puntualización el solo hecho que derivó en la sanción a un funcionario.-

Estos informes, ademas, vienen a confirmar las dificultades existentes (o que existían) al momento en que el compareciente asumió sus funciones y que éste describió someramente en el número I del "Capítulo Tercero" intitulado "Conclusiones aumariales" de su escrito de descargos.-

Estos informes contienen notas altamente positivas y enumeración de algunas deficiencias.- De ellos surge que, progresivamente, aquellas se fueron consolidando al tiempo que las últimas se iban neutralizando en la medida que las circunstancias lo iban permitiendo.- En todo caso, indican, objetivamente, la preocupación del compareciente por perfeccionar el funcionamiento del instituto a su cargo. A la lectura de los mismos nos remitimos.-

No obstante, parece oportuno subrayar el juicio global que en ellos se expresa y que va desde el muy cuestionable del Of. 100/78 a los progresivamente enaltecedores de los Oficios 139 y 158.- Queda claro que, en medio de las dificultades existentes y de las que el compareciente daba noticia a sus jerarcas (lo que hubiera quedado muy claro si hubiera declarado en estos obrados el Prof. Salvo) el Instituto iba progresando. Los Oficios nºs

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO cc

139/ 78 y 158/78 son elocuentes para el caso. En tanto el nº 100/78 es, como se expresó, "muy cuestionable". En efecto: ¿en que consistía la posible falta de celo? En momentos en que coincidentemente se iban poniendo en pie laboratorios, limpiando el predio (de dimensiones amplísimas); arreglando instalaciones eléctricas y sanitarias; procurando organizar la APAL, etc. etc. lo que podia advertirse era precisamente lo contrario.- Pero no es del caso efectuar ahora un análisis que debió efectuarse en otro momento, si ese juicio hubiera sido conocido por el sumariado.- Entretanto, quedan en pie los otros informes.

De ellos puede deducirse que el compareciente aplicó un esfuerzo digno para que I.B.O. funcionara adecuadamente.-

B) Informe de la Inspección.- A fojas 190 a 191, se ha agregado una información proporcionada por la Inspección Administrativa, a solicitud del Sumariante.- Es del caso subrayar que, para elaborar dicho informe el Prof. Guerra (firmante) ha tomado todos los elementos negativos que ha encontrado, ignorando cuidadosamente aquellos cuya positividad es EVIDENTE y que surgen de los mismos documentos de donde se tomaron (con prolija enumeración) aquellos otros.- En este orden de cosas, dicho informe CARECE DE TODA OBJETIVIDAD.- Al solo efecto de demostrar el aserto, cabe subrayar que se alude al Of. 100/78 ignorando los otros dos (139 y 158) cuando se acude al juicio global sobre la actuación del Director.-

El compareciente entiende que la sola circunstancia aludida quita todo valor al informe del Inspector Guerra y que, por tanto no merece otro analisis en este aspecto.

C)-Aspiracion al cargo de Inspector.- Substancialmente, el

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)
8403333

informe de a fojas 190 no aclara el punto, excepto en cuanto apun la aspiración del compareciente al cargo de Inspector Docente asi como al Administrativo.- (Capitulo Segundo- Antecedentes del Compareciente" numero 4º) del escrito de descargos.)--

Ademas, a continuacion de dicho informe, existe agregada una hoja, sin firma alguna, que alude a nuestra persona.- Todos, ignoraran por siempre su origen y nadie podrá explicarse el fundamento de juicios y puntajes que alli existen.- Dicho documento carece de valor.

Quedará, no obstante, en el conocimiento personal de las autoridades la clara idea de que cuanto afirmamos en el lugar recién citado de nuestro escrito de descargos es exacto.- Lo demas, ya no interesa.-

4º).--Declaraciones de diversas personas involucradas.- Esta parte constituye el cuarto punto de la Ampliación y se relaciona con los cargos C) y F) de las conclusiones sumariales a los que el sumariado se refirió extensamente en el Capitulo Tercero- apartado II "Acusaciones en concreto", de su escrito de descargos.-

A traves de las declaraciones de Leguisamón (a fojas 182);de de Viera (a fojas 183) y de Macera de Perrone (a fojas 184) queda ampliamente confirmada la afirmación del compareciente en cuanto a la exactitud del gasto y del pago.- Queda igualmente confirmada la afirmación de que dos de los declarantes ejercían las actividades por las que recibieron pago, desde mucho tiempo atras, desde la época de la anterior y muy prestigiosa dirección de la señorita Alicia Goyena.-

14/5/84 PROCESADO
8403333 (cc)

IV.-- SINTESIS.

La ampliación en Vista, arroja más elementos de juicio para demostrar la corrección personal y funcional del compareciente, confirmando lo que ya se expusiera en el escrito de descargos.

Los puntos que pudieran discutirse a lo largo de toda esta instrucción apuntan a elementos formales, en muchos aspectos plenamente explicables, especialmente teniendo en cuenta la dimensión de la tarea y las limitaciones a que se vio sometido el compareciente en el ejercicio de sus funciones.

V.-- CONCLUSIONES

El compareciente entiende que ha quedado plenamente probada la honestidad de sus procederes, aspecto que es fundamental para el juicio definitivo que se extraiga de estos obrados.-

En consecuencia, este Sumario debe ser archivado, reintegrándose al compareciente al cargo del que ha sido provisoriamente separado.-

VI.-- PETITORIO

En consecuencia pide:

1º) Que se tenga por evacuado la vista conferido; y

2º) Que en definitiva, se resuelva de acuerdo al contenido del Otrosi del escrito anterior asi como al de las Conclusiones del presente.

Interlineados: digna--punto--la vista VALEN.- Testados:digana--el traslado NO VALEN.--

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS N$ 0.80 017387

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS N$ 0.80 017387

DEP. 14/5/84 PROCESADO CC

Pág.

E. S. — A Nº 140826

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE Serie ..... Nº [illegible]

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

OFICINA DE SUMA...
Fecha 5 JUN. 1979
Folio 272 Nº 590
Al Despacho

Montevideo, 5 de junio de 1979.

A sus antecedentes.

DR. GUILLERMO DOMENECH
ENCARGADO DE LA JEFATURA
DE OFICINA DE SUMARIOS

DEP I 14/5/84 PROCESADO

191 8403333 CC

E. S. — A Nº 140786

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	1	4	0	8	2	6	
Serie ESA		uno	cuatro	cero	ocho	dos	seis	

SIRVASE CITAR
Nº INFORME 45
Exp. R.C.14/40/79

mis

EDUCACION SECUNDARIA — OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 20 de junio de 1979.-

(Art. 227 del Decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973 - Ordenanza No. 10 del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION).-

I) COMPETENCIA

La competencia de esta Oficina, a los efectos previstos por el Art. 227 del Decreto 640/973, surge de los cometidos de Asesoría Letrada especializada que se le asignaron conforme con lo establecido en la Circular 1187/71 y modificativas.-

II) ASPECTOS PROCESALES

a) Con fechas 24 y 25 de enero del corriente año, la Inspectora Gladys DORADO de FERRANDO, en el ejercicio de sus funciones, constata varias irregularidades en la administración de A.P.A.L. y comisión de Cantina del Instituto José Batlle y Ordóñez.- (fs. 4 a 6 vta.).-

b) Con tal motivo, el Consejo de Educación Secundaria dispuso la instrucción de un sumario administrativo a los Profesores Ruben MOTTA y Walter AMILIVIA, Director y Sub-Director respectivamente, del mencionado centro de estudios.-

c) Recibido el expediente en esta Oficina, se dispuso la confección de las comunicaciones pertinentes así como la citación de los sumariados a efectos de notificarles la R.C. 14/40/79 de 5/II/79, por la cual se les instruye sumario, y recabar sus declaraciones; fs. 8 a

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

SIGUE Serie	Nº	1	4	0	7	8	9	
		uno	cuatro	cero	siete	ocho	siete	

//12,- y fs. 111, 112, 113, 131, 132, 133.-

d) De fs. 134 a 144 y de 148 a 150 corren agregadas las declaraciones de los funcionarios involucrados de / alguna manera con los hechos investigados.-

e) Concluída la instrucción se procedió a realizar el informe previsto por el Art. 224 del Decreto 640/973, el mismo fue notificado inmediatamente a los sumariados (fs. 152, 153, 156 y 157), quienes evacuaron la vista / conferida en tiempo y forma (fs. 161 a 175).-

f) Se llevó a cabo la ampliación sumarial solicitada por el Director MOTTA, la cual corre agregada de fs.176 a 205.-

III) SITUACION DEL DIRECTOR RUBEN MOTTA

El suscrito entiende que al referido funcionariole comprende responsabilidad en todas las irregularidades constatadas en autos, conforme fueron enumeradas en el informe realizado al tenor del Art. 224 del Decreto No. 640/973.-

Señalemos que la primera irregularidad comprobada, consiste en no haber conservado en el Instituto la documentación que permita corroborar la exactitud del balance agregado a fs. 2 de estas actuaciones.-

La responsabilidad en el hecho mencionado aparece compartida con el otro sumariado, Sub-Director Walter / AMILIVIA, siendo de destacar que el propio Director MOTTA

//

193(D)

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

E. S. — A Nº 140787

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	1	4	0	7	8	6	
Serie ES-A		uno	cuatro	cero	siete	ocho	seis	

SIRVASE CITAR
Nº
Exp

//reconoce al respecto "que la documentación debió guardarse" (fs. 164 vta.).-

Si bien quien destruyó la documentación no fue el Director MOTTA, entiende el suscrito, que le cabe responsabilidad por no haber tomado las medidas necesarias para evitar que se cometiera la irregularidad anotada. A ello debe agregarse que el citado sumariado, con posterioridad, no adoptó medida alguna, que permitiera subsanar / la transgresión.-

Como se señaló en el informe de fs. 152 no surge de los libros en los que se documentan los ingresos y / egresos de fondos del Liceo, que se haya percibido suma alguna por concepto de venta de insignias liceales, que el sumariado admite haber efectuado.-

Según manifestaciones del Director MOTTA y Sub-Director AMILIVIA, las sumas ingresadas por dicho concepto habrían sido imputadas a otro rubro, extremo evidentemente irregular, puesto que impide un adecuado control de / la recaudación por cada uno de los diversos rubros.-

También se ha comprobado que se efectuaron muy numerosos gastos, que no fueron documentados con recibos comerciales, sino con documentos firmados por el propio Director. El suscrito entiende que podría justificarse esa forma de documentar gastos, en casos excepcionales como podría ser el de las sumas abonadas con motivo de

193(B) 8403333 DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

SIGUE Serie	Nº							

//la participación del Liceo en las competencias de Tele match, perso resulta absolutamente inadmisible, que se / documentan eh la misma forma gastos como los referidos por ejemplo, a fs. 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 etc.- Al respecto, resultan insatisfactorios los argumentos esgrimidos por el sumariado, que hacen referencia a razones de urgencia, por tratarse de artículos que resulta fácil adquirir en comercios de plaza, siendo algunos de ellos de utilización habitual.-

Otra de las irregularidades constatadas, consiste en haber acreditado gastos de locomoción, con recibos / firmados por el sumariado, que no eran firmados a su vez por el funcionario que efectuó el gasto, como es norma / en el Organismo.- El suscrito investigó si efectivamente se habían producido gastos por dicho concepto y la forma en que habitualmente en el Liceo se documentaban los mismos. Se pudo efectivamente comprobar con exactitud la / realización de gastos por dicho concepto, aún cuando no es posible afirmar con precisión que las sumas documentadas coincidan con las erogaciones efectivamente realizadas puesto que los funcionarios que efectuaron los gastos, no asumieron responsabilidad alguna por los mismos.-

Asimismo se ha comprobado, que el Sr. Director MOTTA incurrió en una violación flagrante al Art. 5o. de la Circular 1416, en cuanto esta disposición prescribe

DEPTO. 14/5/84 PROCESADO CC

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E. S. — A Nº 140926

ANTECEDE								
Serie E.S.A	Nº							

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp .....

//que el dinero de A.P.A.L. se depositará en una cuenta bancaria a nombre del Presidente y Tesorero de A.P.A.L. y del Director del Liceo. En el presente caso no se cumplió ni siquiera parcialmente, con la citada disposición, puesto que el dinero recaudado no fue objeto de depósito bancario, incurriéndose así en una clara violación a la reglamentación vigente, extremo que por su claridad exime de otros comentarios.-

Con relación a la imputación que se le formula al / citado funcionario, de no haber cumplido con el Art. 7 del mismo cuerpo reglamentario, corresponde señalar que la acusación no hace referencia al hecho que se haya omitido el manejo de Bonos emitidos por División Hacienda,- Es notorio que dichos bonos no han circulado, por lo que la acusación hace referencia al hecho de haberse destruído los bonos emitidos por la Dirección, sobre cuya base se debían controlar los balances anuales, al tenor de la citada disposición.-

Con relación a la contratación de servicios personales por parte del sumariado, corresponde señalar que el hecho constituye una seria irregularidad, que la Autoridad ya ha sancionado en situaciones similares a la planteada en estos autos. Al respecto el suscrito reitera / la opinión que el punto le mereciera al informar el expediente 3/6110/77 y agregados, donde expresó: "Conforme

8403333

SIGUE	Nº							
Serie 454								

//lo establece el numeral 5o. del Art. 16 de la Ley No. 14.101.la designación de funcionarios es competencia del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, salvo las excepciones que la propia ley establece, entre las que no se encuentra la situación planteada en autos.-

El Interventor de la División Arquitectura, en consecuencia, actuó en la oportunidad atribuyéndose facultades que no le pertenecen en una actitud realmente insólita, que no justifica el hecho de haber pretendido / cumplir con eficiencia y celo las tareas que se le cometieran. El funcionario público se encuentra sometido a un estatuto legal que define con precisión el alcance / de sus competencias y en casos como el presente, cuando la actuación del funcionario desborda los límites de su competencia legal sin que existan circunstancias justificantes con relevancia jurídica, su conducta se torna // sancionable.-

Esta es seguramente la falta de mayor gravedad cometida por el sumariado y la misma le obligó a abonar las retribuciones de los trabajadores ilegalmente contratados, con fondos que se le proporcionaban para otros fines.-"

Por último debemos señalar que otra de las irregularidades constatadas, consisten en haber debitado una suma superior a la debida, en concepto de pago de un servi//

DEP I 14/5/84 PROCESADO CC

196 8403333

//cio de confitería contratado por el sumariado. El suscrito no ha podido constatar, la existencia de elementos que puedan permitir calificar como de dolosa la citada irregularidad. No obstante, es de señalar, que el hecho revela objetivamente, por lo menos, un manejo desaprensivo del dinero liceal y su correspondiente documentación.-

En definitiva corresponde señalar, que sin perjuicio de haberse configurado la violación de las normas ya mencionadas, el sumariado ha incurrido a más en infracción al deber de diligencia que "consiste en cumplir en forma escrupulosa sus cometidos, en la mejor forma posible, poniendo al servicio de la función toda su capacidad laboral" (Martins. Estatuto del Funcionario, Pág. 187) o bien "en cumplir sus tareas en forma escrupulosa, poniendo toda su capacidad de trabajo al servicio de la función" (Prat. D. Administrativo, Tomo 3, Vol. 1, Pág.115).

Destaquemos por último, que el propio Director MOTTA admite esta imputación, al señalar a fs. 162 "el compareciente no deja de reconocer que pudo existir mayor prolijidad en la ejecución de todos los actos descriptos en estas actuaciones,...."; agregando luego: "se trata, en definitiva, de situaciones administradas o manejadas sin la debida precaución, en razón del cúmulo de obligaciones que debe asumir la Dirección...." y posteriormente,

DEP. 14/5/84 PROCESADO (cc)

SIGUE Serie	Nº							

//a fs. 163 vta., señala: "en el transcurso de sus tareas no fue, quizás, enteramente cauto o minucioso"...".-

IV) SITUACION DEL SUB-DIRECTOR WALTER AMILIVIA.-

Este funcionario, a juicio del suscrito, sólo tiene responsabilidad directa en el hecho mencionado en el literal a) del capítulo de Hechos Comprobados, del informe realizado al tenor del Art. 224 del Decreto 640/973.-

Conforme surge de las actuaciones citadas en el mencionado informe, fue este funcionario el que destruyó los comprobantes en cuestión, circunstancia que impide efectuar un control cierto de lo recaudado en dicho Instituto, por concepto de aportes a A.P.A.L.-

Su situación es por ende, de menor responsabilidad que la del Director MOTTA a quien corresponde imputar / la mayor parte de las irregularidades anotadas.-

V) Elévese al Consejo de Educación Secundaria, a sus efectos por la vía correspondiente.-

Dr. GUILLERMO [illegible]NECH
[illegible]
E OFICINA [illegible]

[illegible] DE [illegible] DE 19[illegible]
CON LO INFORMADO, SE ELEVA

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (CC)

198 8403333

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E S - A **Nº 261246**

ANTECEDE	N.o							
Sres.								

SIRVASE CITAR
N.o
SECRETARIA

EG/amf

RC-71/50/79-

Montevideo, 10 JUL. 1979

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

en la fecha dictó la siguiente resolución.-

VISTO: La situación del Director Ruben MOTTA RATLEFF y del Sub-Director Walter AMILIVIA CALLEJAS (R.C.14/40/79).

RESULTANDO: 1) Que el Director Ruben MOTTA es responsable de diversas irregularidades constatadas a través de las presentes actuaciones, consistentes en: a) no haber conservado la documentación que permita corroborar la exactitud de las cifras del balance agregado a fs.2 de estas actuaciones.- b) no haber documentado en forma adecuada las sumas percibidas por la venta de insignias liceales.- c) documentación de gastos efectuados con fondos de APAL o Cantina Liceal, mediante recibos firmados por el propio sumariado, en lugar de boletas comerciales.- d) inadecuada documentación de gastos de locomoción, omitiéndose la firma del funcionario que efectuó la erogación.- e) transgresión a lo dispuesto por los Arts. 5o. y 7o. de la Circular 1416 del Consejo de Educación Secundaria.- f) contratación de servicios personales, sin la debida autorización.- g) documentación de una erogación por suma superior a la realmente gastada.

2) Que el Sub-Director AMILIVIA comparte la responsabilidad del co-sumariado, por el hecho mencionado en el numeral anterior en su literal a), en cuanto destruyó la documentación aludida.

CONSIDERANDO: 1) Que a pesar de la variedad de irregularidades constatadas, no se han comprobado extremos que permitan afirmar la existencia de un manejo doloso de fondos liceales.

199 8403333

DEPTO. 14/5/84 PROCESADO (CC)

SIGUE	N.o							
Sres.								

2) Que no obstante lo expresado anteriormente y sin perjuicio de la infracción de las normas ya citadas, corresponde señalar que ambos sumariados y muy especialmente el Director MOTTA, han incurrido en violación al deber de diligencia, en cuanto no han cumplido en forma escrupulosa con sus cometidos funcionales.

3) Que el Director Ruben MOTTA fue objeto de sanciones con anteioridad siendo amonestado por el Consejo de Educación Secundaria por R.C.33/3/78 de fecha 2 de mayo de / 1978.

ATENTO: A lo dispuesto por el Art.16 de la Ley 14.101 de 4/I/73 y a las facultades reconocidas por la resolución del Poder Ejecutivo 203/975 de 3/II/75 y en ejercicio de las atribuciones delegadas por la resolución de CO.NA.E., R.C.19/21/75 de 7/IV/75.

RESUELVE:

1) Disponer el cese como Director Liceal del Prof. Ruben MOTTA RATLEFF a quien se reintegra a sus tareas de profesor; suspendiéndosele sin goce de sueldo por el lapso de / tres meses computándose la preventiva.

2) Suspender,sin goce de sueldo, al Sub-Director Walter AMILIVIA CALLEJAS por el lapso de 15 días computándose la preventiva.- disponiéndose su cese como Sub-Director liceal y reintegrándolo a sus tareas docentes.

3) Intimar al Director Motta la devolución de N$ 521,89 (nuevos pesos quinientos veintiuno con ochenta y nueve

8403333

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

E S - A **Nº 261247**

ANTECEDE	N.o							
Serie								

SIRVASE CITAR
N.o
EXP.

centésimos) a los efectos de cubrir la diferencia anotada en el literal g) del primer numeral de los resultandos de esta resolución.

4) Notifíquese a los interesados y anótese en sus legajos funcionales.

5) Comuníquese a División Inspección, a División Administración Liceal, a División Hacienda, al Depto. Docente, al Dpto. de Licencias, al Dpto. Médico, a la Comisión de Inasistencias y a la dependencia donde prestan servicios los / sumariados.

6) Remítase testimonio de la presente resolución a la Oficina de Sumarios, para su registro.

7) Pase a la Oficina de Sumarios, para su / comunicación al Registro General de Sumarios.

8) Diligenciado, archívese por la Oficina de Sumarios.

Cnel. Yamandú A. Sequeira

COMUNICACIONES
10 JUL. 1979
20 JUL. 1979

DEP. I 14/5/84

201

8403333

SIGUE	N.o							
0/		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible] 11/79 -

[illegible] 11589

[illegible] 11590

[illegible] 11591

[illegible] 11592

[illegible] 11593

[illegible] 11594

[illegible] 11595

[illegible] 11596

[illegible] 11597

[illegible] 11598

[illegible] 11599

[signature]

Montevideo, 12 de julio de 1979.

En el día de la fecha comparece el Señor Ruben MOTTA RATLEFF, quien se notifica de la resolución que antecede. Y para constancia firma conmigo.-

[signatures]

Montevideo, 16 de julio de 1979

En el día de la fecha comparece el Prof. Walter AMILIVIA quien se notifica de la Resolución que antecede.-

[signatures]

DEP. ... 14/5/84 PROCESADO (ac)

202 8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

C. E. Nº 353108

ANTECEDE	Nº						
Serie 58							

PROMA DE SUMARIOS

Fecha 24 JUL. 1979

Folio 284 Nº 773

Al Despacho

Montevideo, 24 de julio de 1979.

Comuníquese al Registro General de Sumarios. Procédase al desglose de los legajos funcionales de los sumariados y remítanse a División Inspección. Cítese a a la señora Directora del Instituto "José Batlle y Ordóñez", a efectos de recibirse de la documentación adjunta al Expediente, labrándose recibo que se incorporará al mismo. Cumplido, archívese.

DEP. I
14/5/84
PROCESADO

8403399

203

9.12

23 VIII 79 14.845

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"R.C.14/40/79. 5/II/79. Sumario Profs. Ruben MOTA y Walter AMILIVIA. I.B.O." 3R.C.14/40/79

Ruben MOTTA RATLEFF

Irregularidades en el manejo de dinero del Organismo.
Suspensión preventiva y retención del 50% de sus haberes.-

Guillermo José DOMENECH MARTINEZ

ABOGADO

Sumariante - Jefe de Oficina de Sumarios

OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

BUENOS AIRES 519 bis

90-07-76
8403333
DEP 14/5/84 PROCESADO TCC
204

180 20 VIII 79

90 13 V 79

Los establecidos en los Arts. 196 y 220 del Decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973.-

Aconseja relevarlo de su cargo de Director liceal, suspenderlo tres meses sin goce de sueldo, computándosele la suspensión preventiva, reintegrarlo a su labor docente e intimarle la devolución de N$ 521.89, al Organismo.-

Adopta las aconsejadas por el Sumariante.

Suspensión tres meses, sin goce de sueldo, relevo del cargo de Director liceal e intimación para devolver suma al Organis
Recayó resolución final.

R.C. 71/50/79 de fecha 10 de julio de 1979.-

24 JUL 1979

Insp. ELEUTERIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL (ENC.)

NELSA E. M. DE PAOLETTI
Administrativo I

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

DEP. 14/5/84 PROCESADO

8403333

205

23 VIII 79 14.846

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"R.C.14/40/79. 5/II/79.Sumario Prof. Ruben MOTTA y Walter AMILIVIA. I.B.O." R.C.14/40/79

Walter AMILIVIA CALLEJAS

Irregularidades en el manejo de dinero del Organismo.
Suspensión preventiva y retención del 50% de sus haberes.-

Guillermo José DOMENECH MARTINEZ

ABOGADO

Sumariante - Jefe Oficina de Sumarios

OFICINA DE SUMARIOS DE EDUCACION SECUNDARIA

BUENOS AIRES 519 bis 90-07-76

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

206 8403333

180 20 VIII 79

90 13 V 79

Los establecidos en los Arts.

196 y 220 del Decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973.-

Aconseja suspensión, sin goce de sueldo, por el lapso de quince días, disponer su cese como Sub-Director liceal y reintegro a sus tareas docentes.

Adopta las aconsejadas por el Sumariante.

Suspensión 15 días, sin goce de sueldo y cese como Sub-Director liceal.-
Recayó resolución final.

R.C. 71/50/79 de fecha 10 de julio de 1979.-

Insp. ELEUTERIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL (Enc.)

24 JUL. 1979

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

NELSA E. M. DE PAOLETTI
Administrativo I

DEP. 24/5/86 PROCESADO (cc)

8403333

Montevideo, 26 de julio de 1979.-

Of. 213/79
R.C.14/40/79
mis

Señor Inspector Jefe de
INSPECCION DOCENTE
Insp. Luis SOSA CURTI
PRESENTE.

Sr. Inspector Jefe:

Adjunto al presente cúmpleme remitir a usted los legajos funcionales de los Profesores Ruben MOTTA RATLEFF y Walter AMILIVIA CALLEJAS quecfueran desglosados del correspondiente expediente sumarial.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Dr. G... DOMENECH
ENCARGADO DE LA JEFATURA
DE OFICINA DE CONTROLES

208

DEPTO. 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº
Exp.

C. E. Nº 353367

ANTECEDE Serie	Nº				

//tevideo, 23 de agosto de 1979.-

En la fecha se eleva a División Jurídica dando cumplimiento a lo dispuesto en fs. 5 del expediente 3/8095/79.

MONTEVIDEO, 24 DE agosto DE 1979
CON LO INFORMADO, SE ELEVA

Pase al doctor Ignacio Rosa Abrahi

DIVISION JURIDICA
DIRECTOR ERNESTO ARAUJO AZAROLA
ADJUNTO DIRECTOR

DIVISION JURIDICA

DEP. I 14/5/84 PROCESADO (cc)

8403333

209

E. S. — A Nº 100998

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

ANTECEDE	Nº	3	5	3	3	6	7	
Serie C.E.		tres	cinco	tres	tres	seis	siete	

SIRVASE CITAR
Nº Inf. 417/79
Exp. lms

Montevideo, 27 de agosto de 1979.

Señor Director de la División Jurídica.

Dr. C. Ernesto Araújo Azarola.

VISTAS: Las actuaciones sumariales cumplidas respecto del ex-Director del I.B.C. Profesor Ruben Motta y el ex-Subdirector del mismos centro docente Profesor // Walter Amilivia (Leg. 1 y 2) agregados al expediente Nº 3/8.095/79, siendo en este último que el referido /// ex-Director interpone recursos de revocación y jerárquico en subsidio contra la R.C. 71/50/79, de 10 de Julio de 1979.-

ATENTO: A que le fuera cometido al suscrito el dictámen sobre la admisibilidad de los recursos interpuestos por el ex-Director, Prof. Ruben Motta, contra la R.C. 71/50/79 antes indicada (fs. 4 exp. 3/8.095/79 y fs. 223 del Leg. Nº 2 que contiene las actuaciones sumariales cumplidas).

EL SUSCRITO INFORMA: Que de fs. 218 vto. del Leg. Nº 2 conteniendo las actuaciones sumariales dispuestas, surge que el recurrente fue notificado de la R.C. 71/50/79 el día 12 de Julio de 1979, en tanto que de fs. 3vta. y 4 del exp. Nº 3/8.095/79 emerge que el mismo presentó su escrito deduciendo recursos el 3 de Agosto de 1979.-

Que ello determina que deba

DEP. I 14/4/84 PROCESADO (cc)

210 8403333

SIGUE Serie CE....	Nº	4	5	6	5	5	7	
		cuatro	cinco	seis	cinco	cinco	siete	/

aconsejar el rechazo de los recursos desde el punto de vista formal por haber sido interpuestos fuera de término, en razón de que el art. 26 del Acto Institucional / Nº 8, en su parte final, dispone que el Organismo del cual emanó el acto administrativo es de aquellos que // "se seguirá ajustando a sus normas actuales", siendo de aplicación en la especie el art. 120 de la Ordenanza Nº 10 del Consejo Nacional de Educación, o sea que el plazo para interponer los recursos es de 10 días contados a partir del siguiente al de la notificación.-

Que sin perjuicio de lo antes expresado, estima el suscrito que sobre el fondo los / recursos no deben ser acogidos, en razón de que el acto administrativo impugnado fue dictado luego de haberse cumplido con las ritualidades de un procedimiento sumarial dotado de plenas garantías para el involucrado, en el que se comprobó la comisión de irregularidades administrativas que dan mérito a las sanciones impuestas al recurrente.-

Es cuanto tiene que informar.-

Saluda al Señor Director muy atentamente.

Ignacio Risso Abadie.
Abogado.

211

DEP. I PROCESADO 14/5/82 CC

8403333

265

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

C. E. Nº 45953

ANTECEDE Serie E50	Nº	1	0	0	9	9	8	/
		uno	cero	cero	nueve	nueve	ocho	/

SIRVASE CITAR
Nº ....
Exp. ....

MONTEVIDEO 27 DE agosto DE 1979

CON LO INFORMADO, SE ELEVA

DIVISION JURIDICA
Dr. CARLOS ERNESTO ARAUJO AZAROLA
ADJUNTO DIRECTOR

DEP. I
14/5/84
PROCESADO
(CC)

212/212 8403333

80(41)

ARCHIVO

Hoja 5 /1

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 5/984

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Identificación de Extranjeros
Fecha 26 MAYO 1984
No. de orden 8403598

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PARRILLA M2635-8	ZUNINO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ernesto	O
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Pedro	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Liria	Angela

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	11	1952	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 4/6/1969
(9)	DOMICILIO	-Atenas 3074 -1969/1976 -Asamblea 4697 -1976/1984

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.A.	43812	-	1.315.682

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de abril de 1984.-

El Asesor del Sr.Presidente BROU.y Delegado del COSENA.-

(12) (Sello) (13) Firma Cnel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H.VALLEJO.-

DEP. I PROCESADO 30.5.84 (XX)

001/4

8402590

(14) Recibida el: 30 ABR. 1984 Nº de Sol. 129

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIVISION TRANSITO

FS. 002 NO APORTA INFORMACION.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8403598 Foja Nº 001 (ET)

ARCHIVO HOJA 5/7

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 5/984

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de ..... (3) Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION ... PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR

Ernesto PARRILLA ZUNINO

(5) PADRE: Pedro.

(6) MADRE: Liria Angela.

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

2/11/1952 en Uruguay, Montevideo.

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU Ingreso: 4/6/1969.

(9) DOMICILIO: Atenas 3074 -1969/1976.

Asamblea 4697- 1976/1984.

(10) CREDENCIAL CIVICA

Serie B.D.A. Nº 43812

CEDULA DE IDENTIDAD

1.315.682.

(11) FECHA Y LUGAR : MONTEVIDEO, 26 de abril de 1984.

El Asesor del Sr. Presidente BROU. y Delegado del COSENA.

FIRMA Cnel (Nav) (LUCE FIRMA)

OSCAR H. VALLEJO.

RECIBIDA EL: 30 de Abril de 1984 Nº de Sol. 129

FS. 002 No aporta Información.

001 (B) 8403598.

Dirección de Información e Inteligencia
MINISTERIO DEL INTERIOR

129/30/04/84.-BROU.-

1418/84 JJM/rba.-.

PARRILLA ZUNINO : Ernesto.-.

PARRILLA ZUNINO : Ernesto.-.

CI: 1.315.682.-

Atenas No.3074 (1973).-.

Oriental, nacido el 2/XI/952 en Mdeo., hijo de Pedro y Liria.-Merigorio en Bco.República (Casa Central).-

ANOTACIONES: 31/VII/969:- Detenido en 18 de Julio y Río Branco, arrojando piedras á los vehículos que circulaban por dicho lugar, conjuntamente con estudiantes del Liceo Rodó, trasgrediendo el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-30/VI/973:- Detenido en el local de A.E.B.U.y en aplicación del decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-Fue entregado a la Escuela de Armas y Servicios.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
30.5.84
(XX)

003 8402590

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 129/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de Mayo de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PARRILLA ZUNINO, Ernesto.-

REGISTRAMOS: PARRILLA ZUNINO, Ernesto.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 02.11.952 - Montevideo.-

DOCUMENTOS: C/I: 1.315.682.-

PROFESION U OCUPACION: Bancario-AEBU.- Banco República.-

DOMICILIO: Atenas Nº3074

HIJO DE: Pedro y Liria.-

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº3 de la D.I.I. de fecha 30.06.973.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro R. Barneix.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8403598

004/4

DEP. I
PROCESADO
30.5.84
(XX)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
261019MAY984

1/29

T.I.Nº 650/84.-
s.1.

SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS

- Adjunto remito a usted Boletín de PRESSUR de fecha 20 de Mayo de 1984.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Departamento III (POE)
Ftes. Cnel.
Hilario N. Mendez

Dpto. III
Fecha de Salida 26-5-84
Pase a ANALISTA
No. de Orden 2513

29 MAY 1984
Firma
No. de Orden 840367

001A/29

DPTO. I
4/6/84
PROC: TL

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ARGENTINA
Peru 590 7° A Cap. Fed
Telefono 33-7300 Telex 17222

ITALIA
206 v.a Panisperna
Roma 00184

U.S.A.
206 12 th Floor Press Bldg
Washington DC 20045

* * P R E S S U R * *

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 20 DE MAYO, 1984

T I T U L A R E S

1.- PARTIDOS POLITICOS RATIFICAN QUE LA PROPUESTA MILITAR CONTIENE BASES INACEPTABLES

2.- FERREIRA ALDUNATE ANUNCIARA PROXIMO RETORNO AL PAIS

3.- AUTOPSIA CONFIRMO MUERTE POR TORTURAS DE UN DETENIDO

4.- JERARCA MILITAR PRECISO ALCANCES DE LA PROPUESTA A LOS PARTIDOS

5.- SE REUNE CONVENCION ESTUDIANTIL

6.- PARTIDO NACIONAL RECOGIO 450 MIL FIRMAS EXIGIENDO PLEBISCITO

7.- ACTO DE HOMENAJE A PARLAMENTARIOS ASESINADOS

8.- RETORNARON 'LOS OLIMARENOS'

DOC. POCO LEGIBLE

BIBLIOTECA FCCS
4/1984 (TL)
Conocimiento

001-A 8403674

URUGUAY:
AUTOPSIA CONFIRMO MUERTE
POR TORTURAS DE UN DETENIDO

MONTEVIDEO, 19 MAY (PRESSUR) - LA AUTOPSIA PRACTICADA AL MEDICO WLADIMIR ROSLIK CONFIRMO QUE LA MUERTE FUE ''VIOLENTA'' Y PRODUCIDA POR ''MULTIPLES CAUSAS Y LESIONES'', REVELO HOY EL SEMANARIO COLORADO "JAQUE"

LA AUTOPSIA, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR EL SEMANARIO COLORADO 'JAQUE' [illegible], PERMITIO DEMOSTRAR ''RUPTURA DEL HIGADO, HEMORRAGIA INTERNA, LIQUIDO EXTRAÑO EN PULMON DERECHO Y ESTOMAGO, EQUIMOSIS BAJO EL OMOPLATO, EDEMA AGUDO DE PULMON Y ASFIXIA''.-

WLADIMIR ROSLIK FUE DETENIDO EL 16 DE ABRIL PASADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JAVIER, A [illegible] KILOMETROS AL NORTE DE ESTA CAPITAL, Y ENTREGADO MUERTO A SU FAMILIA 24 HORAS DESPUES.-

UN COMUNICADO OFICIAL ATRIBUYO LA MUERTE A UN ''PARO CARDIO-CIRCULATORIO [illegible]'', PERO NUMEROSAS DENUNCIAS DE PRENSA ADELANTARON, [illegible] DIAS DESPUES DEL EPISODIO, QUE UNA SEGUNDA AUTOPSIA, PEDIDA POR LOS FAMILIARES DE LA VICTIMA, HABIA COMPROBADO LA MUERTE POR TORTURAS.-

HASTA EL MOMENTO LAS AUTORIDADES MILITARES NO HAN HECHO PUBLICO NINGUN PROCEDIMIENTO TENDIENTE A CASTIGAR A LOS RESPONSABLES, Y NI SIQUIERA SE HA AUTORIZADO OFICIALMENTE LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA AUTOPSIA.-

A PESAR DEL SILENCIO OFICIAL, COMIENZAN A HACERSE PUBLICOS LOS NOMBRES DE ALGUNOS POSIBLES RESPONSABLES.-

ESTA SEMANA SE TUVO CONOCIMIENTO DEL TRASLADO SORPRESIVO DE UN ALTO OFICIAL, EL CORONEL MATTOS, JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA DIVISION [illegible] EJERCITO QUE REALIZO EL PROCEDIMIENTO EN EL QUE FUE DETENIDO ROSLIK, A UN MENOS EXPUESTO CARGO EN LA SANIDAD MILITAR.(SIGUE).-
----

DOC. POCO LEGIBLE

URUGUAY: AUTOPSIA/2

SEGUN ASEGURARON FUENTES ALLEGADAS A LOS AMBIENTES MILITARES, EL TRASLADO SE HABRIA DEBIDO A LA RESPONSABILIDAD DE MATTOS EN LA MUERTE DE ROSLIK.-

POR OTRA PARTE, TAMBIEN ESTA SEMANA, INTEGRANTES DE UNA COMISION MEDICA INTERNACIONAL QUE VISITO EL PAIS DIAS PASADOS, DENUNCIARON A UN [illegible] DE QUIEN NO DIERON MAS DETALLES, COMO EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA MUERTE DEL MEDICO DE SAN JAVIER.-

EL SEMANARIO COLORADO 'JAQUE', EN SU EDICION DE HOY, TITULA EN PRIMERA PLANA ''INFORME TECNICO FINAL: MUERTE VIOLENTA Y MULTICAUSAL''.-

EN EXTENSO INFORME FIRMADO POR MANUEL FLORES MORA, ESTE ASUME ''RESPONSABILIDAD ABSOLUTA Y ESPECIFICA POR LO PUBLICADO''.-

BASANDOSE EN LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA AUTOPSIA PRACTICADA A PEDIDO DE LA VIUDA DE ROSLIK, EL INFORME FINAL DEMUESTRA LA FALSEDAD DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA AUTOPSIA, PRACTICADA POR UN MEDICO DE APELLIDO SAIZ.-

BIOGRAFICO
2/10/84 (72)
Conocimiento

002

8403674

TAMBIEN EN 'JAQUE' DE HOY, EN EL SEMANARIO 'OPINAR', Y EN LA TRANSCRIPCION DE ESTE QUE RECOGE 'EL DIA', SE INFORMO QUE LOS DOS MEDICOS FORENSES DE SANIDAD MILITAR (DESIGNADOS SEGUN EL CODIGO DE PROCESO PENAL MILITAR PARA DIRIMIR LA DISCREPANCIA ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA AUTOPSIA), SEÑALARON LA ''IRREFUTABILIDAD''DE LA SEGUNDA AUTOPSIA''.(SIGUE).-
-----

URUGUAY: AUTOPSIA/3

TERMINADA LA INVESTIGACION JUDICIAL, LA PRENSA CAPITALINA INFORMA QUE A PARTIR DEL LUNES LA JUSTICIA MILITAR TOMARA RESOLUCION SOBRE EL CASO.-

EL INFORME MEDICO PUBLICADO POR 'JAQUE' SEÑALA QUE ROSLIK ''ERA UN HOMBRE SANO'' SIN ''ENFERMEDAD O CAUSA ANTERIOR'', COMO INDICA ''EL PROPIO AUTOR DE LA PRIMERA AUTOPSIA, EL QUE LO REVISO AL ENTRAR AL LUGAR DE DETENCION Y LUEGO POR DOS VECES DURANTE ESE BREVE Y ETERNO DIA DE INTERROGATORIO Y MUERTE''.-

AGREGA EL SEMANARIO QUE EL CADAVER, ''SEGUN PUDO COMPROBARSE EN LA SEGUNDA AUTOPSIA, ESA SI HECHA CON SERIEDAD, TIENE DISTINTAS HUELLAS DE LESIONES EXTERIORES''.-

ENUMERA ''MARCAS EN LA MUÑECA DERECHA'', ''UN GRAN HEMATOMA BAJO EL OMOPLATO DERECHO Y OTRO EN LA BASE DEL HEMITORAX DERECHO'' CON SEÑALES DE UN GOLPE DURISIMO.-

EN LA PRIMERA AUTOPSIA SE AFIRMO NO HABER ENCONTRADO SEÑALES DE HEMORRAGIA, EN LA SEGUNDA SE DA HASTA LA MEDIDA DE LA RUPTURA EXTERIOR DEL HIGADO PRODUCIDA POR ''UN GOLPE VIOLENTO'' COINCIDENTE CON HEMATOMA EXTERIOR.-

LA GRAN HEMORRAGIA INTERNA Y LA SANGRE CONVOCADA POR MULTIPLES LESIONES INTERNAS ''EXPLICA OTRO TERMINO: ANEMIA AGUDA REVELADA POR LA AUTOPSIA''.-

ADEMAS ''EL PULMON DERECHO CONTENIA POR LO MENOS EN SU TERCERA PARTE UN LIQUIDO EXTRAÑO'', ''MALOLIENTE GRISACEO QUE ADEMAS DE ESTAR EN EL PULMON, ESTA TAMBIEN EN EL ESTOMAGO''.-

CORRESPONDE, SEÑALA FLORES MORA, ''HABLAR DE ASFIXIA'' NO SOLO POR EL LIQUIDO SINO POR COMPROBARSE ''EQUIMOSIS ASFICTICAS DE TARDEU EN LA PLEURA Y PERICARDIO'', ENTRE OTRAS.(SIGUE).-
----

DOC. POCO LEGIBLE

URUGUAY: AUTOPSIA/4

''EL INGRESO DEL LIQUIDO SE OPERO EN VIDA, PORQUE ES A FONDO Y SUPONE UNA MANIOBRA DE ASPIRACION'', Y AGREGA ''HUBO EDEMA PULMONAR AGUDO''.-

LOS RIÑONES TAMBIEN REVELAN ''GOLPES BRUTALES''.

SEÑALA EL PERIODISTA QUE HUBO ''ALGO INACEPTABLE EN LA PRIMERA AUTOPSIA REALIZADA POR EL DR SAIZ, QUE OMITIO LO IMPOSIBLE DE OMITIR Y FALSEO LA VERDAD'',DESTACANDO AL MISMO TIEMPO QUE OTROS MEDICOS ''HAN ESTADO DEL LADO DE LA VERDAD Y DEL HONOR''.(FIN).-
----

BIOGRAFICO
2/10/84 (72)
Conocimiento

003

8403674

URUGUAY:

URUGUAY:
LIBERAN A ITALO URUGUAYO
DETENIDO AL REGRESAR AL PAIS

108519

ROMA, 19 MAY (PRESSUR) - FUE LIBERADO EL PASADO MIERCOLES EL CIUDADANO ITALO URUGUAYO MAXIMO OLEARRE, DETENIDO EN MONTEVIDEO DURANTE 10 DIAS LUEGO DE SU REGRESO AL PAIS JUNTO A UNA DELEGACION DEL PARLAMENTO EUROPEO, ANUNCIO EN ESTA CAPITAL SU ESPOSA.-

EL CASO DEL CIUDADANO ITALO URUGUAYO TUVO INMEDIATAS Y AMPLIAS REPERCUSIONES EN ITALIA Y EN EL PROPIO PARLAMENTO EUROPEO, CUYO PRESIDENTE PIET DANKERT ENVIO UNA ESPECIFICA CARTA AL PRESIDENTE URUGUAYO TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.-

EL PASADO MIERCOLES, EN CONFERENCIA DE PRENSA REALIZADA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, GLORIA GRIDA, ESPOSA DE OLEARRE, DENUNCIO QUE LA DETENCION SE PRODUJO EL 2 DE MAYO LUEGO DE LA PARTIDA DE MONTEVIDEO DE LA DELEGACION PARLAMENTARIA.-

AGREGO QUE A PESAR DE LAS INSISTENTES GESTIONES DE LA EMBAJADA ITALIANA Y ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO, NO SE CONCEDIA EL PERMISO DE SALIDA Y LAS AUTORIDADES CONSIDERAN OLEARRE, QUE PERMANECIA TOTALMENTE INCOMUNICADO.-

EN LA MISMA CONFERENCIA DE PRENSA, EL DIPUTADO ETTORE MASSINA ANUNCIO QUE JUNTO A UN GRUPO DE PARLAMENTARIOS PRESENTARIA ESA MISMA TARDE UNA SOLICITUD AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ITALIANO GIULIO ANDREOTTI PARA QUE INTERCEDA DIRECTA LEGISLATIVO , POR SU CONDENA AL GOBIERNO ESPAÑOL DE LA EMBAJADA ITALIANA EN URUGUAY.

POR SU PARTE LA DIPUTADA RADICAL CARLA RAMPONELLA, QUE VIAJO A MONTEVIDEO JUNTO A OLEARRE Y A OTROS CUATRO PARLAMENTARIOS, INFORMO QUE EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION, EL CONSERVADOR INGLES EDED FURNESS, HABIA ENVIADO UN TELEGRAMA AL GOBIERNO URUGUAYO RECLAMANDO LA LIBERACION DE OLEARRE.(SIGUE).-
-----

LIBERAN /2

EN LA CONFERENCIA FUERON ANUNCIADAS OTRAS INICIATIVAS DE PARLAMENTARIOS EUROPEOS Y EN PARTICULAR LA SOLICITUD OFICIAL DE INTERVENCION POR PARTE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE FRANCIA CLAUDE CHEYSSON, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DE TURNO DE LA CEE.-

LA DETENCION DE OLEARRE, QUE TIENE PASAPORTE ITALIANO Y AL QUE LAS AUTORIDADES URUGUAYAS HABIAN ENTREGADO EL PASADO MES DE ABRIL UN REGULAR PASAPORTE URUGUAYO, DECLARANDO QUE NO TENIA INCONVENIENTES PARA REGRESAR A SU PAIS, RECOGIO UNA AMPLIA REACCION DE TODOS LOS SECTORES.-

DECENAS DE ALCALDES, DE SINDICALISTAS, PERSONALIDADES DEL MUNDO POLITICO Y DE LA CULTURA ENVIARON TELEGRAMAS Y MENSAJES A LAS AUTORIDADES URUGUAYAS RECLAMANDO SU LIBERACION. (SIGUE).-
-----

LIBERAN/3

LA PRENSA ITALIANA DEDICO AMPLIOS ESPACIOS AL HECHO, CON UN SERVICIO ESPECIAL DE LA RAI, Y VARIOS ARTICULOS EN LOS COTIDIANOS 'IL GIORNO', 'AVVENIRE', 'PAESE SERA', 'L'UNITA', Y 'LA REPUBLICA', 'IL MANIFESTO', 'BERGAMO OGGI' Y 'BRESCIA OGGI'. (FIN).-
-----

DPTO. I 21/10/84 PROC.

8403674

URUGUAY:
JERARCA MILITAR PRECISA ALCANCES
DE LA PROPUESTA A LOS PARTIDOS

MONTEVIDEO, 19 MAY (PRESSUR) - LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS FUERZAS ARMADAS A LOS PARTIDOS ''ES UN DOCUMENTO DE TRABAJO PARA SER ANALIZADO Y DISCUTIDO SIN IMPOSICIONES NI CONDICIONAMIENTOS'' AFIRMO AYER EL GENERAL WASHINGTON VARELA.-

''UN BORRADOR -ADVIRTIO SIN EMBARGO EL JERARCA- PARA SU TRATAMIENTO, PARA HACERLE AJUSTES Y CORRECIONES, PERO NO PARA BORRARLO TODO''.-

VARELA, QUE ES JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (SIDE), HABLO EN NOMBRE DE LAS FUERZAS ARMADAS EN UN ACTO CONMEMORATIVO DEL DIA DEL EJERCITO.-

SE ENCONTRABAN PRESENTES EL PRESIDENTE GREGORIO ALVAREZ, LOS TRES COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS, LOS OFICIALES GENERALES, MIEMBROS DEL GABINETE Y REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADOS EN EL PAIS.-

VARELA RECORDO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA CONTIENE ''MEDIDAS TRANSITORIAS A INCORPORAR A LA CONSTITUCION, LAS QUE DEBERAN SER CONFIRMADAS O MODIFICADAS A TRAVES DE UNA CONSTITUYENTE A SER ELECTA CON LAS AUTORIDADES NACIONALES EN LAS PROXIMAS ELECCIONES, RECOGIENDO DE ESTA MANERA LOS PLANTEAMIENTOS PARTIDARIOS DEL PARQUE HOTEL''.-

EL JEFE MILITAR SE LAMENTO POR LA VALORACION NEGATIVA DE LA PROPUESTA CASTRENSE REALIZADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS.-

''COMO SI SU CONTENIDO FUERA EL FRUTO LICITO DE UNA ACTITUD SOBERBIA, IRREAL Y CAPRICHOSA Y NO EL TRABAJO DEDICADO Y RESPONSABLE, INSPIRADO EN EL DECIDIDO PROPOSITO DEL ENTENDIMIENTO, ELABORADO A DIEZ MESES DEL FRACASO DEL PRIMER INTENTO SIN QUE LA OTRA PARTE HUBIESE PROPUESTO NADA AL RESPECTO'', CONTINUO.-

''PARA ASOMBRO, ANTE UN DOCUMENTO DONDE EL EXITO DE SU CONSIDERACION RESIDIA EN BUENA PARTE EN SU RESERVA INICIAL, SOLICITADA A TITULO EXPRESO Y A SUGERENCIA TACITA, UN SECTOR, LISA Y LLANAMENTE LO SABOTEA, PUBLICANDO SU CONTENIDO APENAS LEIDO E INDUCIENDO SU RECHAZO'', AFIRMO, REFIRIENDOSE AL PARTIDO NACIONAL. (SIGUE).-
-----

DOC
POCO LEGIBLE

URUGUAY: JERARCA/2

''QUE SE PRETENDIO Y PRETENDE CON ELLO? QUE ES LO QUE SE RECHAZA?''.-

EL PROYECTO PRESENTADO A LOS PARTIDOS, CONTINUO EL JEFE MILITAR, CONTIENE NORMAS ''PARA SALIR DE UNA SITUACION DE EXCEPCION, POR LO QUE EN SU ESTRUCTURACION DEBEN ENTRELAZARSE INELUDIBLEMENTE EL PASAJE DE AQUELLA REALIDAD A LA NUEVA [illegible] DEL CAMBIO''.-

ACTUAR DE OTRO MODO, AGREGO, ''ORIGINARIA UNA CONFRONTACION DE HECHO DE IMPREVISIBLES CONSECUENCIAS''.-

BIOGRAFICO 21/10/84 (7E) 8403674

EL GENERAL VARELA PREGUNTO A CONTINUACION SI ''HAY ALGUIEN QUE RESPONSABLE Y HONESTAMENTE SIENTA QUE SE PUEDE PASAR ABRUPTAMENTE, DE LA NOCHE A LA MANANA, DE UN GOBIERNO DE FUERZA A UNO DE DERECHO PLENO SIN SUFRIR UN COLAPSO QUE ENTORPEZCA Y COMPROMETA SERIAMENTE DESDE EL COMIENZO EL EJERCICIO DEL GOBIERNO ELECTO?''.-

URUGUAY:

Liberan a ITALO URUGUAYO

DETENIDO AL REGRESAR AL PAIS

ROMA, 19 May (PRESSUR) Fue liberado el pasado miércoles el ciudadano ITALO URUGUAYO, MAXIMO OLEAURRE, detenido en Montevideo durante 10 días luego de su retorno al país junto a una delegación del Parlamento Europeo, anuncio en esta capital su esposa.

El caso del ciudadano Italo Uruguayo tuvo inmediatas y amplias repercusiones en Italia y en el propio parlamento Europeo, cuyo presidente PIET DANKERT envió una energica carta al Predidente Uruguayo teniente General GREGORIO ALVAREZ.

El pasado miércoles, en conferencia de prensa realizada en la Cámara de Diputados, GIULIANA ONIDA, esposa de OLEAURRE, denunció que la detención se produjo el 7 de mayo luego de la partida de Montevideo de la delegación parlamentaria.

Agrego que a pesar de las insistentes gestiones de la Embajada Italiana y Francesa en Montevideo, no se conocía el estado de salud y las acusaciones contra OLEAURRE, que permanecía totalmente incomunicado.

En la misma conferencia de Prensa, el Diputado ETTORE MASSINA anunció que junto a un grupo de parlamentarios presentaría esa misma tarde una solicitud al Ministro de relaciones exteriores Italiano GIULIO ANDREOTTI para una intervención directa del gobierno, que se sumará al gran esfuerzo de la Embajada Italiana en Uruguay.

Por su parte la Diputado Europea CARLA BARBARELLA, que viajo a Montevideo junto a OLEAURRE y a otros cuatro parlamentarios, informo que el presidente de la delegación , el conservador inglés FRED TUCKMAN, había enviado un telegrama al gobierno Uruguayo reclamando la liberación de OLEAURRE.(sigue).

LIBERAN/2

En la Conferencia fueron anunciadas otras iniciativas de parlamentarios europeos y en particular la solicitud oficial de intervención por parte del ministro de Relaciones Exteriores de Francia CLAUDE CHEYSSON, en su carácter de Presidente de Turno de la CEE.

La detención de OLEURRE , que tiene pasaporte italiano y al que las autoridades consulares uruguayas habían entregado el pasado mes de abril un regular pasaporte uruguayo, declarando que no tenía inconvenientes para regresar a su país, produjo una dura reacción a todos los sectores.

Decenas de Alcaldes, sindicalistas, personalidades del mundo politico y de la cultura enviaron telegramas y mensajes a las autoridades uruguayas reclamando su liberación (Sigue)

''EN REALIDAD SE SUFRE EL DIALOGO, O SE PRETENDE UNA ESTRATEGIA DILATORIA POR ERRONEA COMPARACION CON AJENAS Y DISTINTAS REALIDADES, LLEGAR A LA FECHA DE LAS ELECCIONES SIN ENTENDIMIENTO?''.

SI ASI OCURRIERA, ACOTO, SE SITUARIA A LAS FUERZAS ARMADAS ''EN UNA POSICION QUE SOLO DESPERTARIA DESCONFIANZA, RENCORES Y RESENTIMIENTOS DURADEROS, QUE A NADIE BENEFICIARIAN Y SOBRE LA QUE NO SE PUEDEN PREDECIR CONSECUENCIAS''.-

''PARA QUE A NADIE QUEDE DUDA ALGUNA, SABEMOS Y SENTIMOS QUE LAS FUERZAS ARMADAS DEBEN ESTAR SUBORDINADAS AL PODER CIVIL,PERO NO SOJUZGADAS O IMPOPULARMENTE EMPLEADAS, Y, EN SU AMBITO NATURAL DE ACCION QUE ES EL CUARTEL, NO DEBEN SER IGNORADAS O AISLADAS DEL RESTO DEL ACONTECER DEL PAIS''.(SIGUE).-
---

URUGUAY: JERARCA/3

''CONFIAMOS QUE MUCHAS AFIRMACIONES Y ACTITUDES SEAN FRUTO DE LA PASION Y EL OFUSCAMIENTO DE UNA HORA DIFICIL -CONCLUYO EL GENERAL VAPELA- DONDE AFORTUNADAMENTE SURGEN VOCES EXPERIENTES TEMPLADAS Y SERENAS, QUE CONVOCAN A LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA''.-

ESPERAMOS ''QUE IMPERE POR SOBRE EL INTERES SECTORIAL O PARTIDARIO EL PATRIOTISMO Y LA GRANDEZA REPUBLICANA, PARA BIEN DE TODOS, QUE ASI SEA''.-

COMENTANDO EL DISCURSO, ENRIQUE TARIGO, DIRIGENTE DEL PARTIDO COLORADO, EXPRESO: ''A MI JUICIO ESTO ES LISA Y LLANAMENTE LA CONFESION DEL FRACASO DE ESTE PERIODO DE GOBIERNO QUE SE INICIO EL 1 DE SETIEMBRE DE 1981 (CON LA ASUNCION DEL GENERAL GREGORIO ALVAREZ) Y QUE DEBIO SER, EN LA CONCEPCION OFICIAL, UN PERIODO DE TRANSICION''.-

AFIRMO QUE ELLO NO SE DEBIO A LA CIUDADANIA SINO A CULPAS DEL PROPIO GOBIERNO QUE ''CONVIRTIO A ESTOS TRES ANOS EN EL PERIODO MAS DURO PARA LAS LIBERTADES PUBLICAS''.-

EL LIDER COLORADO ACLARO QUE A SU ENTENDER LA PROPUESTA MILITAR DEBIA SER CONSIDERADA Y ''SI LOS PARTIDOS POLITICOS ESTAN DISPUESTOS O NO. SI LA CIUDADANIA LO ACEPTA O NO, LO VEREMOS. PERO SI ESTABLECE EL PERIODO DE TRANSICION, TENDRA QUE SER MUY BREVE, DE SEIS MESES A LO SUMO. PORQUE EL PAIS LLEVA ONCE ANOS DE DICTADURA Y NECESITA RETORNAR A LA DEMOCRACIA PLENA'.(SIGUE).-
---

URUGUAY: JERARCA/4

A JUICIO DE TARIGO, EL PERIODO DE TRANSICION SERVIRIA PARA ''ASEGURAR A LAS FUERZAS ARMADAS QUE EL PROPOSITO DEL PAIS NO ES ENCERRARSE EN UN REVANCHISMO O EN UN REVISIONISMO ESTERIL, SINO CONSTRUIR Y RECONSTRUIR TODO LO DESHECHO EN ESTE TIEMPO''.-

POR SU PARTE EL PRESIDENTE DE LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL, GUILLERMO GARCIA COSTA, ANTE LA ACUSACION HECHA A SU PARTIDO DE HABER ''SABOTEADO'' LA PROPUESTA DE LOS MILITARES AL HACERLAS PUBLICAS Y MANIFESTAR SU RECHAZO, EXPRESO:

''DADA LA FORMACION CASTRENSE ELLOS NO PUEDEN INTERPRETAR LO QUE ES UNA NECESIDAD PARA LOS PARTIDOS POLITICOS . LA PUBLICIDAD SOBRE NUESTRA ACTITUDES ES UNA OBLIGACION PORQUE EN DEFINITIVA, DEPENDEMOS DE LA VOLUNTAD POPULAR''.-

BIOGRAFICO
C/10184 (TZ)
CONOCIMIENTO
8403674

AFIRMO LUEGO QUE ''CUANDO UN PARTIDO POLITICO RECIBE UN DOCUMENTO MILITAR ESTO NO ES UN SECRETO, PORQUE NOSOTROS SOMOS DIRIGENTES PUBLICOS QUE REPRESENTAMOS UN MANDATO''.-

EN CUANTO A QUE LOS PARTIDOS POLITICOS ESTAMOS DANDO DILATORIAS A LA SALIDA DEMOCRATICA, DIJO EL POLITICO, ''ES UN ABSURDO CONTRADICTORIO, PUESTO QUE LA CONSIGNA DE TODOS LOS PARTIDOSCOMO HA QUEDADO PUBLICAMENTE ESTABLECIDO- ES ''DEMOCRACIA PLENA, AMNISTIA IRRESTRICTA, YA''. (FIN).-
---

AUSTRIA:
RENOVAR UN PASAPORTE, UNA
ODISEA DE EXITO INCIERTO

VIENA, 19 MAY (PRESSUR) - EL TRAMITE PARA LA RENOVACION DE SU PASAPORTE NO PUEDE INICIAR ''PORQUE LAS TRES FOTOS DE PERFIL SE LAS SACO DEL LADO IZQUIERDO, Y ADEMAS NO DEJAN LA OREJA TOTALMENTE DESPEJADA''.-

ASI CULMINABA INFRUCTUOSAMENTE EL ENESIMO VIAJE DE ESTE CORRESPONSAL HASTA LA SEDE DEL CONSULADO URUGUAYO PARA UNA SIMPLE RENOVACION DE UN PASAPORTE.-

POCO DESPUES VOLVIA AL ESTUDIO FOTOGRAFICO, DONDE YA ME HABIAN OBSERVADO ENTRE CURIOSOS Y EXTRANADOS POR MI PEDIDO DE ''TRES FOTOS DE FRENTE Y TRES DE PERFIL, CON FONDO BLANCO BIEN PEINADO Y CON CORBATA'', COMO ME HABIAN INDICADO EN LA EMBAJADA.-

AL EXPLICAR EL NUEVO REQUISITO, LA DAMA QUE ATENDIA, VETERANA EN ANOS Y EN FOTOGRAFIAS PARA DOCUMENTOS, ME COMENTO, ENTENDIENDO FINALMENTE:''EN SU PAIS DEBEN GOBERNAR LOS MILITARES''...-

HECHOS RECIENTES COMO LA DETENCION Y SECUESTRO POR DIEZ DIAS DE MAXIMO OLEAURRE, CIUDADANO QUE REGRESO A SU PAIS DESPUES DE MAS DE DIEZ ANOS DE AUSENCIA MUNIDO DE UN FLAMANTE PASAPORTE ENTREGADO POR LAS AUTORIDADES CONSULARES URUGUAYAS EN GENOVA, ITALIA, DEMUESTRAN SIN EMBARGO QUE NI SIQUIERA DESPUES DE ESTA TRABAJOSA PRACTICA, UN URUGUAYO PUEDE VOLVER A SU PAIS CON TRANQUILIDAD. (SIGUE).-
---

RENOVAR/2

LA RENOVACION DEL PASAPORTE, IMPRESCINDIBLE PARA RESIDIR EN EL EXTRANJERO, EN EL CASO DEL URUGUAY SE VOLVIO UN TRAMITE CASI UNICO EN EL MUNDO DESDE QUE TOMO EL PODER EL REGIMEN MILITAR.-

NO ES SOLO QUE SE TENGA QUE PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA (DOLARES NORTEAMERICANOS), SEA CARO Y SE DEMORE EXAGERADAMENTE. LAS CONDICIONES DEL TRAMITE ATENTAN CONTRA LA ESFERA PERSONAL DEL SOLICITANTE.-

LA MILITARIZACION DE UN TRAMITE CIVIL QUE SOLO TIENE POR OBJETO OTORGAR A UN CIUDADANO EL DOCUMENTO PARA QUE PUEDA EJERCER SU DERECHO A DESPLAZARSE CON LIBERTAD, YA TRASLUCE EN LA DOCUMENTACION QUE DEBE SER PRESENTADA A LA EMBAJADA.-

ADEMAS DEL PASAPORTE VENCIDO, EL CARNET DE IDENTIDAD Y LA CARTA DE CIUDADANIA, SE EXIGE UN CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA EXPEDIDO POR EL PAIS ANFITRION.-

BIOGRAFICO
C/10184 (TZ)
CONOCIMIENTO
8403674

EL FUNCIONARIO DE POLICIA AUSTRIACO, POR EJEMPLO, DONDE ESTE CORRESPONSAL TRAMITO LA CERTIFICACION REQUERIDA, ASEGURO QUE NUNCA LE HABIA SIDO SOLICITADO NADA SEMEJANTE POR NINGUNA OTRA EMBAJADA.-

PERO A PESAR DE TODOS ESTOS DOCUMENTOS Y EL ABONO DE APROXIMADAMENTE 30 DOLARES, UN EMBAJADOR ''EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO'' -ASI REZA SU ACREDITACION ANTE EL GOBIERNO AUSTRIACO- NO PUEDE DECIDIR EL CASO. EL EXPEDIENTE TIENE QUE IR POR VALIJA DIPLOMATICA, PARA QUE DECIDAN LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA, EN LA CAPITAL URUGUAYA.(SIGUE).-

-----

RENOVAR/3

SI EL SOLICITANTE LLEGA JUSTO CUANDO SALE LA VALIJA, BIEN, EL TRAMITE SE INICIA. SI NO ES ASI, TIENE QUE ESPERAR UN MES HASTA QUE SE EXPIDA LA PROXIMA.-

[illegible] LOS QUE TIENEN [illegible], LAS AUTORIDADES URUGUAYAS, RECIENTEMENTE, [illegible] A LOS PLANES PARA UNA ''DEMOCRATIZACION [illegible]'', [illegible] UN TRAMITE POR TELEX, UNA VIA QUE SIGNIFICA EL DESEMBOLSO DE APROXIMADAMENTE 15 DOLARES MAS.-

LA RESPUESTA DE MONTEVIDEO, SIEMPRE INCIERTA PARA ALGUIEN QUE NO COMPARTE TOTALMENTE LA POLITICA DEL REGIMEN, GENERALMENTE SE DEMORA ''ALREDEDOR DE VEINTE DIAS'', ANTICIPA EL FUNCIONARIO. (FIN).-

-----

DOC. POCO LEGIBLE

URUGUAY:
INTERROGANTES POR DESPLAZAMIENTO
DE ALTO OFICIAL DEL EJERCITO

MONTEVIDEO, 19 MAY (PRESSUR) - EL SORPRESIVO DESPLAZAMIENTO DE UN CORONEL DEL EJERCITO DE UN ALTO CARGO EN UNA DIVISION DE EJERCITO A UN [illegible] PUESTO EN LA SANIDAD MILITAR SE HA [illegible] DEBIDO A SU RESPONSABILIDAD EN LAS TORTURAS Y MUERTE DEL MEDICO VLADIMIR ROSLIK, INFORMARON A PRESSUR FUENTES MILITARES.

G 031791

LA INFORMACION SE REFIERE AL TRASLADO [illegible] MATTOS, CONOCIDO [illegible], HASTA HACE [illegible] DIAS JEFE DEL [illegible] DOS [illegible] EJERCITO [illegible].-

[illegible] DE ESTA DIVISION, [illegible] TIENE JURISDICCION SOBRE TODO EL NORTE DEL PAIS, [illegible] LA LOCALIDAD DE SAN JAVIER, A [illegible] KILOMETROS [illegible] DE LA CAPITAL, A ROSLIK Y OTRAS SIETE PERSONAS, EN EL CURSO DE UNA [illegible] ANTISUBVERSIVA''.-

VEINTICUATRO HORAS MAS TARDE, LA FAMILIA DEL MEDICO FUE INFORMADA DE LA MUERTE DE ESTE POR UN ''PARO [illegible]'', VERSION CONFIRMADA OFICIALMENTE HORAS MAS TARDE POR UN COMUNICADO DE LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS DEL GOBIERNO MILITAR.-

SIN EMBARGO, UNA SEGUNDA AUTOPSIA [illegible] POR LA FAMILIA [illegible] VELO QUE LA MUERTE OBEDECIO A UNA ''[illegible]'' OCASIONADA -SEGUN LOS EXPERTOS FORENSES- POR [illegible] CONOCIDO COMO ''SUBMARINO'', QUE CONSISTE EN LA INMERSION [illegible] DEL DETENIDO HASTA EL LIMITE DE LA ASFIXIA.(SIGUE).-

-----

BIOGRAFICO 4/10/84 (49) Conocimiento

008

8403674

TODOS LOS SECTORES POLITICOS Y SOCIALES Y LA PRENSA EN SU CONJUNTO HAN RECLAMADO ENERGICAMENTE LA ACLARACION DE ESTE EPISODIO, QUE RETROTRAE EL PAIS A LOS PERIODOS MAS NEGROS DEL REGIMEN MILITAR.-

SIN EMBARGO HASTA EL DIA DE HOY NO SE HA HECHO PUBLICO NINGUN PROCEDIMIENTO TENDIENTE A CASTIGAR A LOS RESPONSABLES, Y NINGUNO DE ELLOS HA SIDO DETENIDO.-

9497 1100339 / 9617 1220756

''EL BURRO'' MATTOS, SEGUN LOS INFORMANTES, SERIA AMIGO INTIMO DEL ARGENTINO ANIBAL GORDON, ACUSADO DE SER UNO DE LOS JEFES DE LA TRISTEMENTE CELEBRE ''TRIPLE A'', RESPONSABLE DE MILES DE SECUESTROS Y ASESINATOS DURANTE LA ''GUERRA SUCIA'' EN EL VECINO PAIS.-

LAS MISMAS FUENTES SEÑALARON QUE MATTOS HABRIA ESTADO PRESENTE EN EL ASESINATO DE LOS LEGISLADORES URUGUAYOS ZELMAR MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ, ACAECIDO EN BUENOS AIRES EN 1976.(FIN).

URUGUAY:
PARTIDOS POLITICOS RATIFICAN QUE LA
PROPUESTA MILITAR CONTIENE BASES INACEPTABLES

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - LOS PARTIDOS COLORADO, FRENTE AMPLIO Y UNION CIVICA, REUNIDOS AYER PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DE LOS MANDOS MILITARES Y PREPARAR LA REUNION PLENARIA DE LA MULTIPARTIDARIA (CON EL PARTIDO NACIONAL) QUE SE REALIZARA EL PROXIMO MARTES, COINCIDIERON EN LA OPINION DE QUE LA PROPUESTA MILITAR ''CONTIENE BASES INACEPTABLES''.-

LOS PARTIDOS PRESENTES ACORDARON ''ENCONTRAR UN CAMINO DE CONJUNTO PARA PRESENTAR UN FRENTE UNICO A LAS FUERZAS ARMADAS'' Y COINCIDIERON EN ''LA IMPOSIBILIDAD DE INTRODUCIR CAMBIOS EN LA CONSTITUCION''.-

EL PASADO 1 DE MAYO LOS TRES COMANDANTES EN JEFE ENTREGARON A LOS PARTIDOS DOS DOCUMENTOS DONDE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA UNA MODIFICACION DE LA CONSTITUCION Y LA CONTINUIDAD DE ESTRUCTURAS Y NORMAS DICTADAS POR EL GOBIERNO MILITAR, EN EL PODER DESDE 1973.-

SE PLANTEA TAMBIEN LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA 1986, QUE PODRIA MODIFICAR ESTAS DISPOSICIONES.-

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO COLORADO EN LA REUNION, ENRIQUE TARIGO, DECLARO AL TERMINO QUE ''HAY CIERTAS BASES PRESENTADAS QUE NO ACEPTAMOS NINGUNO DE LOS PARTIDOS''.-

AGREGO QUE ''ES POR ESO QUE TENEMOS QUE CONCURRIR AL DIALOGO, PARA MANIFESTAR QUE ALGUNAS COSAS NO LAS ACEPTAMOS''.(SIGUE).-

-----

URUGUAY: PARTIDOS/2

PARTICIPARON EN LA REUNION, ADEMAS DE TARIGO, JOSE LUIS BATLLE, TAMBIEN REPRESENTANTE DEL PARTIDO COLORADO, PEREZ DEL CASTILLO Y JULIO DAVEDERE POR LA UNION CIVICA Y EL GENERAL LIBER SEREGNI Y JOSE PEDRO CARDOSO POR EL FRENTE AMPLIO.-

BIOGRAFICO 4/10/84 (49) Conocimiento

009

8403674

EL PARTIDO NACIONAL SE EXCUSO POR SU INASISTENCIA A LA REUNION MULTIPARTIDARIA, MOTIVADA POR LA TAREA DE RECOLECCION DE FIRMAS EN LA QUE SE ENCUENTRA AVOCADO.-

EXISTE ENTRE LOS DIVERSOS SECTORES POLITICOS EL CONSENSO BASICO DE QUE EL CLIMA REPRESIVO, AGRAVADO EN LAS ULTIMAS SEMANAS CON LA DENUNCIADA MUERTE EN TORTURAS DE VLADIMIR ROSLIK, LAS CLAUSURAS DE PRENSA, LOS ATENTADOS Y AMENAZAS, NO ES EL MAS APTO PARA LA REANUDACION DEL DIALOGO.-

EN TAL SENTIDO, TARIGO RECORDO AL TERMINO DE LA REUNION DE AYER ''LO QUE TANTAS VECES HEMOS SOSTENIDO LOS PARTIDOS POLITICOS ...RECLAMAR QUE PARA LA REINICIACION DEL DIALOGO PODAMOS CONTAR CON UN CLIMA APTOPARA ESA NEGOCIACION''.-

ESE CLIMA, PROSIGUIO TARIGO, EQUIVALE A ''DESPROSCRIPCIONES, LIBERTAD DE PRENSA, LIBERTAD DE REUNION, DEROGACION DEL DECRETO DEL 2 DE AGOSTO Y CON MAS RAZON AHORA EL CESE DE TODOS ESTOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE HAN SUCEDIDO EN EL PAIS EN LOS ULTIMOS TIEMPOS''.-

EN LA MANANA DE AYER, SEGUN INFORMO LA PRENSA DE HOY,TARIGO INTENTO OBTENER LA PARTICIPACION NACIONALISTA EN LA REUNION DE LA TARDE, SOSTENIENDO EN TAL SENTIDO UNA ENTREVISTA CON EL DIRIGENTE NACIONALISTA GONZALO AGUIRRE. (SIGUE).-
---

URUGUAY: PARTIDOS/3

ESTE LE EXPLICO LA IMPOSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNION HASTA QUE CONCLUYERA LA TAREA DEL PLEBISCITO AUNQUE, SEGUN CONSIGNA EL MATUTINO COLORADO 'EL DIA', EL PARTIDO NACIONAL ''COMPRENDIA LA NECESIDAD DE QUE IGUALMENTE SE REALIZARA LA DELIBERACION DE LOS RESTANTES PARTIDOS''.-

REFIRIENDOSE A LOS PLAZOS DEL PRONUNCIAMIENTO OPOSITOR, TARIGO INDICO QUE ''EL DIALOGO CON LAS FUERZAS ARMADAS PODRA INICIARSE EN EL MES DE JUNIO, PORQUE TENEMOS POR DELANTE UNA TAREA QUE NOS VA A INSUMIR UNOS DIAS''.-

SI BIEN LAS POSICIONES DE LAS DIFERENTES COLECTIVIDADES POLITICAS HAN SIDO DELINEADAS EN GRANDES RASGOS POR SUS RESPECTIVOS DIRIGENTES, EN ESTOS ULTIMOS DIAS SE HAN PERFILADO LAS OPINIONES QUE CADA PARTIDO APORTO EN ESTA PRIMERA REUNION DE LOS PARTIDOS.-

EN TAL SENTIDO VOCEROS FRENTEAMPLISTAS SENALARON A PRESSUR QUE EL FRENTE AMPLIO ESTARIA DISPUESTO A UTILIZAR EL CAMINO DE LA NEGOCIACION, ACLARANDO QUE NEGOCIACION NO SUPONE ACUERDO.-

LA COALICION DE IZQUIERDA CONSIDERA QUE LA REALIZACION DE ELECCIONES NO DEBE ESTAR CONDICIONADA A LA CONCRECION DE ACUERDO ALGUNO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES.-

AGREGAN LAS MISMAS FUENTLS QUE EL FRENTE AMPLIO NO ACEPTARIA NINGUNA IMPOSICION CONSTITUCIONAL QUE NO ESTE SOMETIDA A LA CONSIDERACION POPULAR.-

SU PROPUESTA INCLUIRIA LA INTEGRACION DE LAS FUERZAS SOCIALES A LA MULTIPARTIDARIA Y LA NECESIDADD DE INSTRUMENTAR UN PLAN DE MOVILIZACIONES QUE INCLUIRIA LA IDEA DE UN PARO CIVICO NACIONAL.-

BIBLIOTECA
4/10/84 (YL)
Conocimiento

8403674

AL TERMINO DE LA REUNION, LOS DIRIGENTES FRENTEAMPLISTAS AFIRMARON QUE ''NO SE PUEDE NEGOCIAR CON LOS MILITARES SI ESTOS NO SE COMPROMETEN PREVIAMENTE A DETENER EL CLIMA DE VIOLENCIA DE LA ULTRADERECHA, INDAGAR A FONDO ESOS HECHOS Y UBICAR A LOS CULPABLES''.(SIGUE).-
---

URUGUAY: PARTIDOS/4

POR SU PARTE PEREZ DEL CASTILLO, REPRESENTANTE DE LA UNION CIVICA SENALO QUE ''NO SE DEBE ACEPTAR NINGUNA MODIFICACION DEL TEXTO CONSTITUCIONAL SIN PREVIA RATIFICACION POPULAR, LO QUE EQUIVALE A DECIR QUE LOS PARTIDOS NO ASUMIRAN NINGUN COMPROMISO QUE LOS SITUE POR ENCIMA DE LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANIA.''.-

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO, POR SU PARTE, ANALIZO EN SU REUNION DEL LUNES 14 LAS PROPUESTAS QUE LLEVARIA A LA REUNION MULTIPARTIDARIA.-

SEGUN EL DIARIO 'EL DIA', LOS DIRIGENTES COLORADOS INFORMARON QUE LA IDEA CENTRAL DE LA DISCUSION ES MUY FACTIBLE QUE GIRE EN TORNO A ACORTAR LOS PLAZOS PROPUESTOS POR LAS FUERZAS ARMADAS.-

TAMBIEN CONSIDERAN NECESARIO LLEGAR A UNA ''PROPOSICION COMUN'' AUNQUE NO SE HA ACLARADO SI LA PROPUESTA REALIZADA POR TARIGO -QUIEN PLANTEO QUE LAS FUERZAS ARMADAS DICTARAN UNA LEY FUNDAMENTAL CONTENIENDO LOS PUNTOS BASICOS DE SU PROPUESTA, SIN RECLAMAR EL ACUERDO DE LOS PARTIDOS- SERIA PRESENTADA A LA MULTIPARTIDARIA.-

EL PARTIDO NACIONAL, A PESAR DE NO HABER PARTICIPADO EN LA MENCIONADA REUNION, HA DADO A CONOCER ALGUNAS OPINIONES, ENTENDIENDO QUE ''LOS PARTIDOS POLITICOS DEBEN MOSTRAR UN FRENTE COMUN Y ESTAR DE ACUERDO SOBRE LO QUE SE PLANTEARA EN LA MESA DE NEGOCIACIONES CON LOS MILITARES''.(SIGUE).-
---

URUGUAY: PARTIDOS/5

TAL LO CONSIGNADO POR EL MATUTINO COLORADO 'EL DIA', QUE AGREGA QUE ''FUENTES VINCULADAS AL SECTOR NACIONALISTA'' SENALARON QUE ES NECESARIA UNA ''POSICION COMUN DE TODOS LOS PARTIDOS Y CUANDO SEA DE TODOS, DARLA A PUBLICIDAD''.-

AGREGARON QUE SI BIEN HAY UNA PROPUESTA MILITAR ''TAMBIEN EL PUEBLO HA DADO SU OPINION Y SU PROPUESTA ESTA EN LA PROCLAMA DADA A CONOCER EN EL OBELISCO''.-

EN EL EDITORIAL DE SU ULTIMA EDICION EL SEMANARIO FRENTEAMPLISTA 'AQUI' DESTACA QUE ''LOS SECTORES OPOSITORES, QUE SON LA INMENSA MAYORIA DEL PAIS, NO PUEDEN SER ENFRENTADOS A LA OPCION DE HIERRO DE ACEPTAR UNA PROPUESTA POLITICA DETERMINADA QUE LIMITA DERECHOS Y GARANTIAS, CERCENA POTESTADES PARLAMENTARIAS, MANTIENE EL JUZGAMIENTO DE CIVILES POR LA JUSTICIA MILITAR''.-

DE UN LADO DE LA OPCION, PROSIGUE 'AQUI', ESTA ESA PROPUESTA QUE TAMBIEN SUPONE CONSAGRAR ''LA TUTELA CASTRENSE SOBRE EL PODER CIVIL, CONVALIDA ACTOS LEGISLATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EMITIDOS DE FACTO''.-

LA OPCION SERIA ACEPTAR ''O RECONOCER QUE EL LEGITIMO DERECHO A ELEGIR SUS REPRESENTANTES LE SEA NUEVAMENTE ESCAMOTEADO''.

BIBLIOTECA
4/10/84 (YL)
Conocimiento

8403674

AGREGA 'AGUI' QUE ''LA ALTERNATIVA ES UNA Y ESTA AVALADA POR MAYORIAS INDISCUTIDAS: EL 25 DE NOVIEMBRE DEBEN REALIZARSE LAS ELECCIONES LIBRES SIN PARTIDOS NI CIUDADANOS PROSCRIPTOS Y EL 1 DE MARZO DE 1985 EL GOBIERNO LEGITIMAMENTE ELECTO HA DE INICIAR LA RECONSTRUCCION''.-

''ESTO ES LO QUE EL PUEBLO EXIGE, LO QUE NO ES OBJETO DE TRANSACCION, PORQUE NO SE PUEDE TRANSAR RESPECTO A LAS BASES DE LEGITIMACION DEL PODER POLITICO, QUE EN UNA DEMOCRACIA NO RADICAN EN OTRO AMBITO QUE EN EL DE LA EXPRESION LIBRE DE LA VOLUNTAD CIUDADANA''.(FIN).-
---

URUGUAY:
FERREIRA ALDUNATE ANUNCIARA
PROXIMO RETORNO A SU PAIS

BUENOS AIRES, 18 MAY (PRESSUR) - EL PROXIMO 25 DE MAYO, EN UN DISCURSO EN LA FRONTERIZA CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY, EL LIDER PROSCRIPTO DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE ANUNCIARA LA FECHA DE SU RETORNO A URUGUAY, QUE CONSTITUIRA SIN DUDA UN DETONANTE POLITICO, SEGUN TODOS LOS OBSERVADORES.-

EL REGRESO SE PRODUCIRIA EN EL MES DE JUNIO, SEGUN ANTICIPARON FUENTES DEL PARTIDO NACIONAL.-

WILSON FERREIRA ALDUNATE FUE PROCLAMADO EL PASADO MES DE DICIEMBRE CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PARTIDO NACIONAL, A PESAR DE QUE LOS MILITARES HAN REITERADAMENTE EXPRESADO SU OPOSICION A LA DESPROSCRIPCION DEL LIDER NACIONALISTA.-

RECIENTEMENTE, DIVERSOS JERARCAS MILITARES DECLARARON QUE FERREIRA ESTA REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR Y QUE SI REGRESARA, SERIA DETENIDO Y SOMETIDO A LA JUSTICIA MILITAR.-

FERREIRA SE EXILIO DESPUES DEL GOLPE MILITAR DE JUNIO DE 1973 EN ARGENTINA. ALLI RESIDIO HASTA EL ASESINATO, EN 1976, DE LOS PARLAMENTARIOS ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ.-

EN ESA FECHA VIAJO A EUROPA, DONDE VIVIO VARIOS ANOS.-

EL LIDER NACIONALISTA REGRESO A ARGENTINA EL PASADO MES DE ABRIL ESTABLECIENDOSE EN BUENOS AIRES A LA ESPERA DE SU REGRESO A URUGUAY.(SIGUE).-
---

DOC. POCO LEGIBLE

URUGUAY: FERREIRA/2

UNO DE LOS TEMAS MAS CONFLICTIVOS DEL ACTUAL PROCESO POLITICO URUGUAYO ES SIN DUDA EL RECHAZO DE LOS MILITARES DE ADMITIR A FERREIRA COMO CANDIDATO EN LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE ESTE ANO.-

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, REUNIDO EN LA CAPITAL ARGENTINA CON SU LIDER EL PASADO 26 DE ABRIL, DECIDIO INICIAR UNA VASTA MOVILIZACION PARTIDARIA PROMOVIENDO LA RECOLECCION DE FIRMAS PARA UN PLEBISCITO QUE DEROGUE LOS ACTOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO MILITAR QUE PROSCRIBEN CIUDADANOS.-

HASTA LA FECHA SE HAN RECOGIDO EN TODO EL PAIS MAS DE 150 MIL FIRMAS SEGUN ANUNCIARON LOS DIRIGENTES BLANCOS EN MONTEVIDEO.-

BIOGRAFICO Conocimiento (FL)

8403674

JUNTO A FERREIRA TAMBIEN RETORNARA SU HIJO JUAN RAUL, QUE FUE DESDE SU FUNDACION, PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE URUGUAY (CDU).-

JUAN RAUL FERREIRA FUE REQUERIDO HACE POCAS SEMANAS POR LAS AUTORIDADES MILITARES JUNTO A VARIOS INTEGRANTES DE CDU, EN LO QUE FUE INTERPRETADO COMO UNA MOVIDA PARA IMPOSIBILITAR EL RETORNO A SU PAIS.-

EN ESTE SENTIDO DIRIGENTES DE LA CORRIENTE NACIONALISTA POPULAR (CPN) EN CONFERENCIA DE PRENSA REALIZADA EN MONTEVIDEO EXIGIO ACLARACIONES SOBRE EL PEDIDO DE CAPTURA DE LA JUSTICIA MILITAR CONTRA SU SECRETARIO GENERAL JUAN RAUL FERREIRA.-

EN DECLARACIONES A PRESSUR DECLARARON QUE LA MESA EJECUTIVA DE CPN CONSIDERA ESTA MEDIDA COMO ''UN OBSTACULO MAS PARA LA PACIFICACION Y RECONSTRUCCION NACIONAL A LA VEZ QUE RECHAZA TODO INTENTO DE LIMITAR LOS DERECHOS POLITICOS A JUAN RAUL FERREIRA''.-

LA DECLARACION SE SOLIDARIZA CON ''LA ACTUACION DE SU DIRIGENTE EN POS DE LA RECONSTRUCCION DEMOCRATICA'' ''Y POR LA ACCION UNITARIA QUE HA DESPLEGADO Y QUE ESTAMOS SEGUROS SEGUIRA DESPLEGANDO AQUI EN NUESTRO SUELO DE LA MISMA MANERA QUE EN EL EXILIO'. (FIN).-
---

URUGUAY:
PERIODISTAS MANIFIESTAN
POR LIBERTAD DE PRENSA

MONTEVIDEO, 18 MAY (PRESSUR) - MAS DE DOCIENTOS PERIODISTAS DE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION, MUCHOS DE ELLOS AMORDAZADOS O CON LOS OJOS VENDADOS, MANIFESTARON AYER POR EL CENTRO DE ESTA CAPITAL PROTESTANDO CONTRA LOS CONSTANTES ATAQUES A LA LIBERTAD DE PRENSA POR PARTE DEL GOBIERNO MILITAR.-

AL LLEGAR A LA CENTRICA PLAZA CAGANCHA, LOS MANIFESTANTES, QUE RECOGIERON NUMEROSAS MUESTRAS DE ADHESION POR PARTE DEL NUMEROSO PUBLICO PRESENTE, DESPLEGARON UN CARTEL QUE RECLAMABA ''LIBERTAD DE PRENSA, AHORA''.-

LA POLICIA CONTROLO DE CERCA LA MANIFESTACION PERO SE ABSTUVO DE INTERVENIR.-

LA MANIFESTACION FUE DECIDIDA EN UNA REUNION REALIZADA POR LOS PERIDOISTAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA (APU), EN LA CUAL SE APROBO ADEMAS UN DETALLADO INFORME QUE ANALIZA LOS ATAQUES SUFRIDOS POR LOS MEDIOS INFORMATIVOS EN LOS ULTIMOS ANOS.-

RECUERDA EL DOCUMENTO QUE DESDE EL 1 DE SETIEMBRE DE 1981, FECHA EN QUE ASUMIO LA PRESIDENCIA EL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, SE CONCRETARON VEINTINUEVE SANCIONES A MEDIOS DE COMUNICACION, INCLUYENDO NUEVE CLAUSURAS DEFINITIVAS Y VEINTE CIERRES TEMPORARIOS.-

BIOGRAFICO 6/10/84 (FL) Conocimiento

SOLO EN EL ULTIMO MES, EL GOBIERNO MILITAR CLAUSURO DEFINITIVAMENTE LOS SEMANARIOS 'SOMOS IDEA' DEL PARTIDO NACIONAL, 'TRIBUNA AMPLIA', EL SINDICAL 'CONVICCION' Y EL COTIDIANO DEL FRENTE AMPLIO 'CINCO DIAS'.(SIGUE).-

8403674

URUGUAY: PERIODISTAS/2

EN EL MISMO PERIODO, FUERON CLAUSURADOS TEMPORARIAMENTE EL COTIDIANO 'LA PRENSA' DE LA NORTENA CIUDAD DE SALTO, LOS SEMANARIOS 'BUSQUEDA' Y 'LA DEMOCRACIA' Y, POR PRIMERA VEZ EN ESTE PAIS, UN CANAL DE TELEVISION, SAETA TV CANAL 10.-

LA ASAMBLEA DEL APU RESOLVIO EN CONSECUENCIA:

- DIFUNDIR SU DOCUMENTO PARA QUE TODO EL PUEBLO TOME COCIENCIA DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION ''POR EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DE FACTO''.-

- EXIGIR LA INMEDIATA REAPERTURA DE TODOS LOS ORGANOS CLAUSURADOS Y LA PLENA VIGENCIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA.-

- DECLARAR AL GREMIO EN ESTADO DE ALERTA Y LLEVAR A CABO UNA MOVILIZACION PACIFICA QUE IMPLIQUE RESISTENCIA PACIFICA ACTIVA ANTE LOS EMBATES AUTORITARIOS DEL REGIMEN.-

- CONCERTAR CON LA INTERSECTORIAL Y LOS PARTIDOS POLITICOS LA FORMACION DE UNA COMISION NACIONAL POR LA LIBERTAD DE PRENSA. (FIN).-

---

URUGUAY:
ACTOS DE HOMENAJE A PARLAMENTARIOS ASESINADOS

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - EL PROXIMO DOMINGO 20 SE REALIZARAN DOS ACTOS EN HOMENAJE A LOS PARLAMENTARIOS HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y ZELMAR MICHELINI, ASESINADOS EN 1976 EN BUENOS AIRES, INFORMO LA COMISION ORGANIZADORA.-

GUTIERREZ RUIZ, ULTIMO PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL, Y MICHELINI, SENADOR DEL FRENTE AMPLIO, FUERON SECUESTRADOS EN MAYO DE 1976 POR UN COMANDO PARA MILITAR Y ABANDONADOS MUERTOS DOS DIAS DESPUES, JUNTO A UNA PAREJA DE JOVENES URUGUAYOS EXILIADOS EN ESTA CAPITAL.-

LA SOLICITUD DE AUTORIZACION POLICIAL, DENEGADA EN PRIMERA INSTANCIA, PROPONIA LA REALIZACION DE UN UNICO ACTO EN UNA PLAZA CENTRICA DE ESTA CAPITAL.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, CORONEL RAUL MERMOT, CONFIRMO LA FECHA AUTORIZADA PERO NO EL LUGAR SOLICITADO, POR LO QUE LOS HOMENAJES SE REALIZARAN POR SEPARADO.-

LA COMISION DE HOMENAJE, INTEGRADA POR LUIS HIERRO GAMBARDELLA DEL PARTIDO COLORADO, ALBERTO ZUMARAN DEL PARTIDO NACIONAL Y HUGO BATALLA DEL FRENTE AMPLIO, FIJO LOS ACTOS PARA LA HORA 10 EN EL CEMENTERIO CENTRAL, Y A LAS 11 EN EL DEL BUCEO.-

LA COMISION DE HOMENAJE EXHORTO A CONCURRIR A LOS ACTOS PROGRAMADOS CON UN CLAVEL ROJO Y UNO BLANCO, DECLARANDO QUE COMO ''DE RECUERDO, UNIDAD Y ESPERANZA''.-

ASIMISMO SE REALIZARAN DOS ACTOS EN LA CAPITAL ARGENTINA.-

MANANA, FRENTE A UNO DE LOS CENTROS DE RECLUSION CLANDESTINOS, DONDE ESTUVIERAN SECUESTRADOS NUMEROSOS URUGUAYOS, EL COMITE ARGENTINO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO (CASPU) REALIZARA UN HOMENAJE A TODOS LOS DESAPARECIDOS URUGUAYOS EN AR[illegible]

RIO
Gonocimiento
27/04/84

8403674

EL DOMINGO, LLAMADO POR EL CASPU Y EL COMITE DE BASE 'ZELMAR MICHELINI' DEL FRENTE AMPLIO, DE BUENOS AIRES, TENDRA LUGAR UN ACTO EN HOMENAJE A LOS DOS LEGISLADORES ASESINADOS.(FIN).-

---

URUGUAY:
PARTIDO NACIONAL RECOGIO MAS DE 450
MIL FIRMAS EXIGIENDO PLEBISCITO

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - EL PARTIDO NACIONAL ANUNCIO HABER RECOGIDO MAS DE 450 MIL FIRMAS PARA SOLICITAR SE PLEBISCITE LA ANULACION DE LOS ACTOS INSTITUCIONALES 4 Y 7 DEL ACTUAL GOBIERNO MILITAR.-

LA CAMPANA, INICIADA EL PASADO 6, CONCLUIRA EL PROXIMO FIN DE SEMANA, Y LAS FIRMAS RECOGIDAS SERAN ENTREGADAS AL CONSEJO DE ESTADO EL PROXIMO 24 DE MAYO.-

GONZALO AQUIRRE, MIEMBRO DEL DIRECTORIO NACIONALISTA, RECORDO QUE LA CAMPANA , DENOMINADA ''MOVIMIENTO POPULAR POR UN URUGUAY DE TODOS Y PARA TODOS'', AUN NO HA CONCLUIDO, POR LO QUE ESTIMO SERAN MUCHAS MAS LAS FIRMAS RECOGIDAS.-

POR SU PARTE ALEMBERT VAZ, DIRIGENTE DE LA AGRUPACION PARTIDARIA 'POR LA PATRIA', LUEGO DE MANIFESTAR SU ALEGRIA POR LA RESPUESTA POPULAR, SENALO QUE ''EL PLEBISCITO TIENE UN DESTINATARIO COMUN QUE ES EL PUEBLO URUGUAYO''.-

EL CONSEJO DE ESTADO, SEGUN VAZ, NO ANALIZARA EL PETITORIO SINO QUE POR VIA ADMINISTRATIVA LO ENVIARA A LA CORTE ELCTORAL A LOS EFECTOS DE DETERMINAR LA LEGALIDAD DEL MISMO.-

SE INFORMO ASIMISMO QUE HAN FIRMADO EL PETITORIO UNOS CINCUENTA MIL URUGUAYOS RESIDENTES EN LA ARGENTINA.(FIN).-

---

URUGUAY:
SALARIO REAL DESCENDIO
10,8 POR CIENTO EN 1983

MONTEVIDEO, 18 MAY (PRESSUR) - EL SALARIO REAL DESCENDIO DURANTE EL ANO PASADO 10,8 POR CIENTO, INFORMO LA RESENA ECONOMICA FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL.-

LA CAIDA EN EL SECTOR PUBLICO FUE DEL 12,7 POR CIENTO, MIENTRAS EN EL PRIVADO LLEGO A 8,5.-

EN ENERO DEL ANO PASADO, LOS SALARIOS EN LOS SECTORES PRIVADOS Y PUBLICO FUERON AUMENTADOS DEL 15 POR CIENTO.-

EN SETIEMBRE, EL PODER EJECUTIVO DECRETO LA LIBERALIZACION DE LOS ESTIPENDIOS DE LA EMPRESA PRIVADA, REDUCIENDO LA INTERVENCION OFICIAL A MARCAR EL AUMENTO DEL SALARIO MINIMO.-

LA INFLACION, MIENTRAS TANTO, SUPERO EN 1983 EL 30 POR CIENTO.

EL CAMBIO EN LA POLITICA DE DETERMINACION DE LOS SALARIOS FUE EN SU OPORTUNIDAD CRITICADO POR AMPLIOS SECTORES, QUE SENALARON QUE CON LAS LIMITACIONES EXISTENTES A LA ACTIVIDAD SINDICAL, LA LIBERACION DEL SALARIO HABRIA DE SIGNIFICAR NECESARIAMENTE UNA DRASTICA REDUCCION DEL MISMO.(FIN).-

---

Conocimiento
6/10/84

8403674

URUGUAY:
SE REUNE CONVENCION
GENERAL DE ESTUDIANTES

MONTEVIDEO, 18 MAY (PRESSUR) - COMENZO AYER EN ESTA CAPITAL LA PRIMERA CONVENCION GENERAL DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA PUBLICA (ASCEEP), QUE CULMINARA EL PROXIMO DOMINGO 20 DE MAYO Y EN LA QUE PARTICIPAN MAS DE 600 DELEGADOS DE TODO EL PAIS.-

LA CONVENCION DECIDIRA SOBRE UN CONJUNTO DE TEMAS POLITICOS Y GREMIALES QUE REGIRAN LA ACTIVIDAD DE ASCEEP HASTA LA PROXIMA CONVENCION, EN UNO DE LOS MOMENTOS SIN DUDA MAS DELICADOS DEL PROCESO URUGUAYO.-

LA ASCEEP HA REPRESENTADO EN 1983 JUNTO CON EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) UNA DE LAS BASES DE LA MOVILIZACION DE AMPLIOS SECTORES SOCIALES EN LA OPOSICION AL REGIMEN MILITAR, E INTEGRO DIVERSAS INSTANCIAS DE COORDINACION JUNTO A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS.-

LOS PARTICIPANTES SE HAN DIVIDIDO EN CUATRO SUBCONVENCIONES, QUE DEBEN ESTUDIAR RESPECTIVAMENTE LA PROBLEMATICA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y POR ULTIMO LA SITUACION DE LOS ESTUDIANTES DEL INTERIOR DEL PAIS.-

LOS TEMAS QUE ATAÑEN A TODA LA ENSEÑANZA SERAN TRATADOS EN LOS DOS ULTIMOS DIAS, FUNCIONANDO EN SESION PLENARIA.-

SERAN CONSIDERADOS ASIMISMO UN CONJUNTO DE TEMAS NACIONALES: LINEAMIENTOS POLITICOS, POR DE LOS INSTRUMENTOS DE CONCERTACION, Y TAMBIEN LOS RELATIVOS AL PLANO INTERNACIONAL: PLATAFORMA DE ASCEEP, CENTROAMERICA Y DECLARACIONES, SEGUN ANUNCIARON LOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES.(SIGUE).-
-----

URUGUAY: SE REUNE/2

DOC. POCO LEGIBLE

128662

EN DECLARACIONES PARA EL SEMANARIO 'AQUI' JORGE RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE ASCEEP, AFIRMO QUE "HASTA AHORA, EN LOS ONCE AÑOS DEL GOBIERNO MILITAR, NUNCA SE HABIA PRODUCIDO UNA INSTANCIA DE MAYOR ENCUENTRO Y PARTICIPACION [illegible] TEMAS FUNDAMENTALES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES".-

RODRIGUEZ AGREGO QUE LA ENTIDAD ESTUDIANTIL QUE DIRIGE HA PASADO POR DOS PERIODOS, UNO DE CRECIMIENTO ACELERADO, DESDE SU FUNDACION EN ABRIL DE 1983, HASTA LA REALIZACION DE LA 'SEMANA DEL ESTUDIANTE' EN SETIEMBRE DEL MISMO AÑO, EN DONDE ASCEEP LLEGO A MAS DE 4000 ESTUDIANTES AFILIADOS.-

EN UNA SEGUNDA ETAPA, SEÑALA EL PRESIDENTE DE ASCEEP, LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL "SE HA IDO RESTRINGIENDO".-

ESTO SE DEBE A QUE "SE HA FORMADO UN ESQUEMA UN POCO DURO ENTRE LOS MILITANTES DE ASCEEP Y LA MASA ESTUDIANTIL".-

"UN OBJETIVO ESENCIAL DE LA CONVENCION ES ROMPER DE UNA VEZ POR TODAS ESA DIVISION Y TRANSFORMAR ASCEEP EN EL VERDADERO GREMIO DE TODOS LOS ESTUDIANTES.".-

8403674 DPTO. PROC. 17/10/84

016 (A)

PREGUNTADO ACERCA DEL MOTIVO DE ESTE ESTANCAMIENTO, RODRIGUEZ SEÑALO QUE "MI IMPRESION ES QUE ASCEEP HA COMETIDO UN GRAVE ERROR EN EL ULTIMO TIEMPO, HIPERTROFIANDO Y MAGNIFICANDO UNO DE SUS TRES ROLES (DEFENSA DE LA CULTURA, REIVINDICACIONES DEL ESTUDIANTADO Y PARTICIPACION POLITICA), QUE ES EL POLITICO, Y SE HA IDO ABANDONANDO LAS OTRAS DOS FUNCIONES".-

Y AGREGO QUE "EN REALIDAD LO QUE PREOCUPA AL MAYOR NUMERO DE PERSONAS, ES EL ROL POLITICO, LA CREACION DE HECHOS POLITICOS, EL ENFRENTAMIENTO AL GOBIERNO COMO ESENCIA DEL GREMIO".(SIGUE).-
.....
URUGUAY: SE REUNE/3

CUANDO SE JERARQUIZA EL ROL POLITICO Y SE DESCUIDAN LOS DEMAS, SE CORRE EL RIESGO DE TERMINAR "SIENDO UNA REUNION DE GENTE COMPROMETIDA POLITICAMENTE", APUNTO EL DIRIGENTE ESTUDIANTIL.-

REFIRIENDOSE A LOS LOGROS MAS IMPORTANTES DE ASCEEP, RODRIGUEZ MANIFESTO QUE LA ELIMINACION DEL EXAMEN DE INGRESO, EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, QUE "PARECIA UNA CONCESION DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, ES EVIDENTE QUE FUE OBTENIDO POR UNA LUCHA, NO SOLO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, SINO DE CASI TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACION".-

TAMBIEN SEÑALO COMO LOGRO DE ASCEEP "EL HABER CANALIZADO A TODO EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ORGANIZADO EN LA VIDA NACIONAL, EN LA LUCHA CONTRA EL AUTORITARISMO.-

PREGUNTADO LUEGO SOBRE EL VINCULO EXISTENTE ENTRE ASCEEP Y LA ILEGALIZADA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY (FEUU), EL DIRIGENTE ESTUDIANTIL SEÑALO:

"CONSIDERAMOS QUE SOMOS LOS CONTINUADORES DE TODA LA [illegible] DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL SIGLO XX, DESDE LA REVISTA QUE SALIO EN 1921, 'EL ESTUDIANTE LIBRE' DE [illegible] A TODAS LAS ORGANIZACIONES. EN EL PLANO UNIVERSITARIO SOMOS CONTINUADORES DE LA FEUU.".-

"NOSOTROS ASUMIMOS LA TRADICION ESTUDIANTIL CON TODAS SUS LUCHAS, SUS REIVINDICACIONES, SUS GRANDES CONQUISTAS, COMO LA LEY ORGANICA DE 1958, Y HACEMOS NUESTROS TODOS SUS MUERTOS Y CAIDOS EMPEZANDO POR LIBER ARCE.". (SIGUE).-
-----

DOC. POCO LEGIBLE

URUGUAY: SE REUNE/4

FINALIZO AFIRMANDO QUE ES "LA VOLUNTAD DE CASI TODOS [illegible] QUE LO ANTES POSIBLE, QUIZAS EN LA CONVENCION, ASCEEP DEVENGA PASE A DENOMINARSE CON EL HISTORICO NOMBRE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO DEL URUGUAY DENTRO DEL MARCO DE ASCEEP.".-

POR SU PARTE EL SEMANARIO FRENTEAMPLISTA 'REALIDAD', SEÑALA EN SU PAGINA DEDICADA A TEMAS DE LA JUVENTUD QUE "A NADIE ESCAPA QUE EL PRINCIPAL MOTIVO DE NUESTRA INQUIETUD NO ERA EL MERO [illegible] QUE EN EL SENO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EXISTIERAN DIFERENCIAS.".-

BIOGRAFICO Conocimiento 4/10/84

"MARCABAMOS NUESTRA INQUIETUD -AGREGA- POR UNA [illegible] CIRCUNSTANCIA QUE PONIA EN PELIGRO LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL GRAVEMENTE AGRAVADO POR LA CERCANIA EN EL TIEMPO DE UNA [illegible] QUE CORRIA EL RIESGO DE SER DESAPROVECHADA COMO VERDADERA INSTANCIA DE ELABORACION".-

017

8403674

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8403674 Foja Nº 016 (ET)

URUGUAY:

Se reúne convención

General de Estudiantes

Montevideo, 18 May (PRESSUR) -Comenzó ayer en esta capital la primera Convención General de la Asociación de Estudiantes de Enseñanza Pública (ASCEEP) que culminara el próximo domingo 20 de mayo y en la que participan más de 600 delegados de todo el país.
La Convención decidira sobre un conjunto de temas politicos y gremiales que regiran la actividad de ASCEEP hasta la próxima convención, en uno de los momentos sin duda más delicados del proceso uruguayo.
La ASCEEP ha representado en 1983 junto con el plenario intersindical de trabajadores (PIT) una de las bases de la movilización de amplios sectores sociales en oposición al régimen militar, e integró diversas instancias de coordinación junto a todos los Partidos Políticos.
Los participantes se han dividido en cuatro subconvenciones que deben estudiar respectivamente la problematica de la Enseñanza Secundaria , La Universidad del Trabajo, La Enseñanza Superior y por último la situación de los Estudiantes del Interior del país.
Los temas que atañen a toda la enseñanza serán tratados durante los dos últimos días, funcionando en sesión plenaria.
Serán considerados asimismo un conjunto de temas nacionales: Lineamientos políticos, Rol de los instrumentos de concertación,y también los relativos al plano internacional : plataforma de ASCEEP , Centroamerica y declaraciones, según anunciaron los dirigentes estudiantiles. (Sigue)

URUGUAY: SE REUNE/2
En declaraciones para el Semanario "AQUI" Jorge RODRIGUEZ Presidente de ASCEEP, afirmó que "HASTA AHORA", en los once años del Gobierno Militar, nunca se había producido una instancia de mayor encuentro y participación sobre temas fundamentales para todos los estudiantes".

RODRIGUEZ agrego que la entidad estudiantil que dirige ha pasado por los períodos, uno de crecimiento acelerado, desde su fundación en abril de 1983, hasta la realización de la Semana del Estudiante en setiembre del mismo año, en donde ASCEEP llegó a más de 4000 estudiantes afiliados.
En una segunda etapa señala al presidente de ASCEEP, la participación estudiantil "SE HA IDO RESTRINGIENDO"

Esto se debe a que "Se ha formado un esquema un poco duro entre los militantes de ASCEEP y la masa estudiantil"

"Un objetivo esencial de la convención es romper de una vez por todas esa división y transformar ASCEEP en el verdadero gremio de todos los estudiantes".-

Y MANIFIESTA ''QUE PODEMOS SENTIRNOS SATISFECHOS DE QUE LA MADUREZ, LA FIRMEZA Y LA RESPONSABILIDAD QUE LE RECLAMABAMOS AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, HAYA PRODUCIDO UN SALTO HACIA LA UNIDAD QUE NOS HACE VISLUMBRAR UNA GRAN CONVENCION''.-

'REALIDAD' SENALA COMO PUNTOS DE COINCIDENCIA GENERALES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: LA RECUPERACION DE LA ENSENANZA DEMOCRATICA CON EL FIN DE LA INTERVENCION, CON AUTONOMIA UNIVERSITARIA E INSERCION DE LA UNIVERSIDAD EN EL MEDIO SOCIAL, PLASMANDO LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CON EL OBRERO.(SIGUE).-
---

URUGUAY: SE REUNE/5

LA ''UNIDAD QUE ESTARA ADEMAS EN EL TAPETE CUANDO SE TRATE EL TEMA DE LOS INSTRUMENTOS DE LA CONCERTACION, UNO DE LOS PUNTOS QUE APARECEN ENFOCADOS DESDE DISTINTOS ANGULOS, EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS''.-

''EN EL PLANO INTERNACIONAL -AGREGA 'REALIDAD' SE DESCUENTAN POSICIONES QUE IMPRIMAN A LA ASOCIACION DE UNA DEFINICION ANTI-IMPERIALISTA Y SOLIDARIA CON LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR SU LIBERACION, RATIFICANDO ANTECEDENTES COMO LA CONDENA DE LA INVASION A GRANADA, EL APOYO AL COMITE DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA, ETC'.

REFIRIENDOSE AL TEMA DE LA LEGALIZACION DE LA FEUU SENALA QUE ''A PARTIR DE LA CONVENCION, LA RAMA UNIVERSITARIA PASARA A DENOMINARSE ASCEEP-FEUU'', LO QUE SIGNIFICARA UNA 'LEGALIZACION DE HECHO' DE LA FEDERACION.-

A SU VEZ EL SEMANARIO 'ASAMBLEA' RECOGE LA OPINION DE VARIOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES ACERCA DEL EVENTO.(SIGUE).-
---

URUGUAY: SE REUNE/6

GUSTAVO AMEJEIRA AFIRMA QUE EL OBJETIVO GENERAL DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN ESTE MOMENTO, QUE ES LA CAIDA DE LA INTERVENCION, ''SE INSERTA DENTRO DE UN OBJETIVO MAS GENERAL Y PRIORITARIO QUE ES LA CAIDA DE LA DICTADURA''.-

''ESTA LUCHA -AGREGA- COMO YA LO HEMOS MANIFESTADO, SE DA POR MEDIO DE LA MOVILIZACION Y LA DISCUSION (QUE LE DA CONTENIDO A LAS ACTIVIDADES), PERO SIN ALEJARNOS O AISLARNOS DE LA MOVILIZACION POPULAR EN SU CONJUNTO.''.-

MAS ADELANTE AFIRMA QUE ''EL SECTOR UNIVERSITARIO DENTRO DE ASCEEP HA LEVANTADO LAS BANDERAS DE NUESTRA HISTORICA FEDERACION (FEUU) Y HA PROMOVIDO TODAS LAS REIVINDICACIONES QUE LOS UNIVERSITARIOS SE PLANTEAN HOY''.-

''POR LO TANTO -ACOTO- SI BIEN ES IMPORTANTE RETOMAR EL NOMBRE QUE HISTORICAMENTE SE LE DIO AL MOVIMIENTO, LO REALMENTE DE FONDO ES QUE HOY EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ESTA ORGANIZADO EN ASCEEP, Y QUE SERAN SUS INTEGRANTES LOS QUE LE DARAN EL CONTENIDO A SUS ACCIONES Y NO EL NOMBRE QUE NOS DEMOS''. (FIN).-
---

URUGUAY:
SECRETARIO COMUNISTA LLAMA A SOLIDARIZAR CON NICARAGUA

018

8403674

DPTO. I 4/10/84 FOLIO TL

ROMA, 20 MAY (PRESSUR) - EL PRIMER SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY, RODNEY ARISMENDI, REALIZO UN ''ARDIENTE LLAMADO A TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS Y DEMOCRATICAS DE AMERICA LATINA Y A LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO URUGUAYO'' EN DEFENSA DE NICARAGUA ANTE LAS ''AMENAZAS GRAVISIMAS DE REAGAN''.-

1032

''EL 9 DE MAYO EL PRESIDENTE REAGAN PRONUNCIO UN DISCURSO QUE DEBE LLENAR DE ALARMA Y PROVOCAR LA PROTESTA INDIGNADA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA, Y POR EXTENSION DE TODA LA HUMANIDAD'' AGREGO EL LIDER COMUNISTA.-

''POCAS VECES -ENFATIZO- EN UNA ORACION POLITICA SE PUEDE ENCONTRAR TANTO CINISMO COMBINADO CON TANTAS PELIGROSAS AMENAZAS PARA NICARAGUA Y LOS PUEBLOS DE CENTROAMERICA''.-

LA DECLARACION AFIRMA QUE EN SU DISCURSO EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO, EN UN ESTILO QUE VIENE DEFINIDO COMO ''FAMILIAR A HITLER'' ''NARRA ESTA ABSURDA FABULA: ESTADOS UNIDOS NO DEBE CREER QUE ESTA AMENAZADO POR LA GUERRA NUCLEAR PORQUE LOS SOVIETICOS SON SENSATOS Y NO ESTAN DISPUESTOS A DESAFIAR LAS ARMAS NUCLEARES DE EXTERMINIO MASIVO''.-

''EN VEZ LA UNION SOVIETICA, AUXILIADA POR CUBA O POR LA OLP O EL PRESIDENTE GHEDAFI -AFIRMA REAGAN- VA DESENVOLVIENDO UNA ESTRATEGIA DE SUBVERSION QUE YA HA TRIUNFADO EN VIETNAM, LAOS, KAMPUCHEA, ETIOPIA, ANGOLA, YEMEN DEL SUR Y NICARAGUA. ESA ESTRATEGIA SE HA EXTENDIDO A EL SALVADOR Y OTROS PAISES DE CENTRO AMERICA''.-

Y ARISMENDI REPLICA, ''ES DECIR QUE EN TODOS LADOS DONDE EL PROCESO DE LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL HA TRIUNFADO O ESTA EN VIAS DE EXITO, REAGAN PRETENDE VER LA MANO DE UNA CONSPIRACION INTERNACIONAL ENCABEZADA POR LA URSS''. (SIGUE).-
---

URUGUAY: SECRETARIO/2

EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO, SEGUN LA DECLARACION ''DESCARTA LA AMENAZA DE GUERRA NUCLEAR PROVOCADA POR LA CARRERA ARMAMENTISTA DEL IMPERIALISMO DE EE.UU. PARA DESVIAR LA CRECIENTE ALARMA DEL PUEBLO ESTADOUNIDENSE Y TRAS ESA MAMPARA PROSEGUIR LA POLITICA DESENFRENADA DE AGRESION Y BELICISMO''.-

ARISMENDI ACUSA AL GOBIERNO NORTEAMERICANO DE LLEVAR ADELANTE UNA POLITICA AGRESIVA EN TODO EL MUNDO, DESDE NICARAGUA A GRANADA, DEL LIBANO A ANGOLA, DESDE AFGANISTAN A COREA DEL SUR, Y DE PONER EN RIESGO LA PAZ CON LA COLOCACION DE MISILES EN DISTINTOS PAISES DE EUROPA, ''REBAJANDO AL MINIMO EL UMBRAL DE LA GUERRA NUCLEAR''.-

Y AGREGA ''LUEGO, EL SENOR REAGAN, CON UN DESCARO A TODA PRUEBA, DECLARA QUE EN CENTROAMERICA DEFIENDE LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR ECONOMICO DE LOS PUEBLOS''.-

EL LIDER COMUNISTA DECLARA QUE ''POCAS VECES SE TIENE OPORTUNIDAD DE VER UN DIRIGENTE POLITICO JUGAR CON LA GUERRA NUCLEAR Y LA EXTREMA POLITICA DE AGRESIONES UTILIZANDO LAS MENTIRAS MAS IMPUDICAS''.(SIGUE).-
---

URUGUAY: SECRETARIO/3

''CASI TODAS LA AFIRMACIONES PRONUNCIADAS POR REAGAN EN SU DISCURSO HAN SIDO DESMENTIDAS, INCLUSIVE POR LAS MAS PROMINENTES FIGURAS DEL CONGRESO DE LOS EE.UU.''.-

019

8403674

DPTO. I 4/10/84 FOLIO TL

PERO EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO 'HA LLEGADO AL EXTREMO DE RETIRARSE DE LA UNESCO, DE DECLARAR QUE LA CONDENA POR PARTE DE 100 NACIONES DE SU POLITICA NO ALTERA SUS DESAYUNOS O SIMPLEMENTE PROCLAMA QUE DESCONOCE AL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LA HAYA EN SU CONDENA POR EL MINADO DE LOS PUEBLOS NICARAGUENSES'', PROSIGUE.-

''POR SUS PALABRAS Y SUS HECHOS, REAGAN, COMO OTRORA LO HICIERA HITLER, SE COLOCA AL MARGEN DE LA LEY INTERNACIONAL, COMO UN DELINCUENTE CONTRA LA PAZ Y EL DERECHO INTERNACIONAL'', CONTINUA.-

DE ''EXTREMA PELIGROSIDAD'' DEFINE ARISMENDI EL ANUNCIO DE REAGAN DE UN RECRUDECIMIENTO DE LA GUERRA NO DECLARADA CONTRA NICARAGUA, UN NUEVO NIVEL DE INTERVENCION EN CENTROAMERICA Y UNA AMENAZA PARA AMERICA LATINA EN SU CONJUNTO''.-

''NO ESTAMOS ANTE ALARACAS -SUBRAYA- ES UN DISCURSO PRENADO DE AMENAZAS AGRESIVAS PARA NICARAGUA, PARA LOS PUEBLOS DE CENTROAMERICA, PARA NUESTRA QUERIDA CUBA Y, A LA VEZ, AL CONSIDERAR COMO UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD DE LOS EE.UU. TODAS LAS REVOLUCIONES Y TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION, REAGAN ANUNCIA MAYORES PROCESOS INTERVENCIONISTAS EN TODO EL PLANETA''.-

LA REPLICA A LAS PALABRAS DE REAGAN DEBE SER LA INMEDIATA MOVILIZACION. ''TODA SUBESTIMACION DEBE CONSIDERARSE POCO MENOS QUE SUICIDA Y EN PARTICULAR DEBEMOS DESARROLLAR EN LA MAS AMPLIA ESCALA LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE NICARAGUA'', CONCLUYE ARISMENDI.(FIN).-

---

DEMOCRACIA CRISTIANA:
''LA PROPUESTA MILITAR ES INACEPTABLE COMO BASE DE NEGOCIACION''

REPORTAJE EXCLUSIVO

BUENOS AIRES, 18 MAY (PRESSUR) - ''EL FRENTE AMPLIO CONSIDERA INACEPTABLE LA PROPUESTA MILITAR COMO BASE DE LA NEGOCIACION'', AFIRMO A PRESSUR EL SECRETARIO DE ORGANIZACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DEL URUGUAY, JUAN CARLOS DOYENART.-

AGREGO QUE SI ''LOS MILITARES ESTAN DISPUESTOS A BUSCAR FORMAS DE NEGOCIACION, LOS PARTIDOS POLITICOS ESTARAN DISPUESTOS A SENTARSE A NEGOCIAR SIEMPRE QUE SE CUMPLAN CIERTOS REQUISITOS BASICOS''.-

ESTOS REQUISITOS FUERON LLEVADOS POR EL FRENTE AMPLIO A LA REUNION MULTIPARTIDARIA DEL PASADO MARTES 16 E INCLUYEN: LEVANTAMIENTO DE LAS PROSCRIPCIONES, LEVANTAMIENTO DEL DECRETO DEL 2 DE AGOSTO, CESE DEL CLIMA DE VIOLENCIA Y REVOCACION DE TODAS LAS CLAUSURAS DE PRENSA.-

DOYENART VIAJO A BUENOS AIRES PARA TOMAR CONTACTO CON LOS URUGUAYOS RESIDENTES EN LA ARGENTINA Y PARTICIPO EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA EN LA QUE INFORMO SOBRE LA SITUACION POLITICA DE SU PAIS Y SOBRE LA POSICION FRENTISTA ACERCA DE LA MISMA.-

EN SU DIALOGO CON PRESSUR, DOYENART AFIRMO QUE ''LA POSICION DEL FRENTE AMPLIO PUEDE RESUMIRSE DICIENDO QUE ENTIENDE INACEPTABLE LA PROPUESTA'' Y QUE ''PARA DISCUTIR CON LAS FUERZAS ARMADAS ES NECESARIO IMPONER LOS REQUISITOS PREVIOS Y BASICOS YA SENALADOS''.-

DPTO. I 4/10/89 PROC. TL
8403674

ADEMAS, EL FRENTE ENTIENDE NECESARIA LA ELABORACION DE UN DOCUMENTO QUE EXPLIQUE POR QUE ES INACEPTABLE LA PROPUESTA MILITAR.(SIGUE).-

---

DEMOCRACIA CRISTIANA/2

EN OPINION DE DOYENART ''SI BIEN LA PROPUESTA EXIGE UN MINUCIOSO ESTUDIO, YO LA RESUMIRIA EN QUE LA CONCEPCION QUE ESTA DETRAS ES BASICAMENTE LA DEL TUTELAJE''.-

''SE MANTIENE INTACTO TODO EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL QUE LOS MILITARES HAN LLEVADO ADELANTE EN ESTOS ANOS Y QUE ESTUVO PRESENTE EN EL PLEBISCITO DE 1980 Y EN LA PROPUESTA DEL PARQUE HOTEL''.-

''AHORA LA PROPUESTA TOMA FORMAS DIFERENTES, ESTABLECIENDO UN PERIODO DE TRANSICION DE DOS ANOS, CON UN GOBIERNO CIVIL ELECTO CON PROSCRIPCIONES, MANTENIENDO EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL Y OTRAS MEDIDAS SIMILARES A LAS PROPUESTA EN EL PARQUE HOTEL'', CONTINUO EL POLITICO.-

''ESTOS PLANTEAMIENTOS SE REPITEN AUNQUE DEBEMOS RECONOCER QUE MAS ATENUADOS''.-

EL DIRIGENTE DEMOCRATA CRISTIANO DESTACO EL AGRAVAMIENTO DEL CLIMA DE REPRESION Y VIOLENCIA EN EL PAIS, INDICANDO QUE ''ES EN MEDIO DE UN GRAN CLIMA DE VIOLENCIA DE ULTRADERECHA QUE LOS MILITARES HACEN SU PROPUESTA, Y CREEMOS QUE ESTO NO ES MERA CASUALIDAD''.-

TAL RETROCESO SE EXPRESA ''BASICAMENTE EN LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE CENSURAS, CLAUSURAS DE ORGANOS DE PRENSA, A LO QUE SE SUMA UN CLIMA DE VIOLENCIA QUE CRECE DIA A DIA''.-

PROSIGUIO AFIRMANDO QUE ''A LOS ATENTADOS A LA PRENSA OPOSITORA Y CONTRA IGNACIO LEZAMA, DIRECTOR DEL CLAUSURADO DIARIO 'CINCO DIAS' Y LOS COMERCIOS ANUNCIANTES EN EL MISMO MEDIO, SE AGREGAN AMENAZAS DE MUERTE A DIRIGENTES POLITICOS, ACTORES, EDITORES''. (SIGUE).-

---

DEMOCRACIA CRISTIANA/3

ESTO HA CREADO UN GRAVE CLIMA DE VIOLENCIA ''SIN QUE EL GOBIERNO HAYA TOMADO MEDIDAS AL RESPECTO''.-

SIN EMBARGO, AGREGO, '' SE TIENEN DATOS MUY PRECISOS QUE PRUEBAN QUE EN TALES ATENTADOS PARTICIPARON COCHES POLICIALES CLARAMENTE IDENTIFICADOS, ASI COMO EN EL INTENTO DE SECUESTRO DE UN FLORISTA EN EL QUE SE RECONOCIO LA PARTICIPACION DE UN COCHE DEL EJERCITO''.-

TODO ESTO ''CORONADO CON LA MUERTE DE ROSLIK, CON LO QUE HA SIGNIFICADO POR LA ARBITRARIEDAD QUE IMPLICA LA MUERTE DE UNA PERSONA EN DEPENDENCIAS MILITARES SIN NINGUN TIPO DE EXPLICACION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, EXISTIENDO DATOS CONTRADICTORIOS EN CUANTO A LAS CAUSAS DE SU MUERTE''.-

POR TODO LO EXPUESTO, CONTINUO DOYENART, [illegible] CONSIDERA COMO REQUISITOS PREVIOS PARA PLANTEAR CUALQUIER NEGOCIACION EL CESE DE TODO ESTE CLIMA QUE VIVE EL PAIS''.-

BIBLIOTECA Conocimiento 4/10/89 TEP
8403674

MAS ADELANTE EL POLITICO DESTACO LA IMPORTANCIA DE RESPONDER EN COMUN A LA PROPUESTA DE LOS MANDOS MILITARES.-

''EL FRENTE AMPLIO ENTIENDE QUE LA OPOSICION POLITICA ES EFICAZ EN LA MEDIDA EN QUE HAYA ACUERDO DE TODOS LOS PARTIDOS''.-

''POR LO TANTO UNA MULTIPARTIDARIA DONDE NO PARTICIPE UNO DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES O NO PARTICIPE EL FRENTE AMPLIO DEJARIA UN FLANCO MUY GRANDE AL GOBIERNO MILITAR''. (SIGUE).-
---

DEMOCRACIA CRISTIANA/4

''SOMOS MUY OPTIMISTAS EN CUANTO A QUE SE LOGRE LA PARTICIPACION Y ACUERDO DEL PARTIDO NACIONAL, QUE DE NINGUNA MANERA DESCARTA EL DIALOGO CON LOS MILITARES AUNQUE ESTA SEMANA ENTENDIO PRIORITARIO ANTE CUALQUIER OTRA ACCION PROSEGUIR CON EL PLEBISCITO QUE ORGANIZAN''.-

REFIRIENDOSE A LA LA POSICION DEL FRENTE AMPLIO FRENTE A LA CAMPAÑA NACIONALISTA DE RECOLECCION DE FIRMAS AFIRMO QUE ''EL FRENTE ENTENDIO QUE LA MOVILIZACION VALIA POR SI MISMA Y AUNQUE ENTENDIA QUE EL PLEBISCITO ERA INVIABLE, EXHORTO A SU MILITANCIA A FIRMAR''.-

''EN ESTE SENTIDO, AGREGO DOYENART, EL FRENTE AMPLIO CREE QUE LAS MOVILIZACIONES TIENEN QUE TRASCENDER Y SER ELEVADAS PERMANENTEMENTE''.-

CONSIDERO IMPRESCINDIBLE LLEGAR A UNA DEMOSTRACION DE FUERZAS SUPERIOR QUE INCLUIRIA ''EL PARO CIVICO NACIONAL QUE EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES HA LEVANTADO COMO BANDERA Y QUE ES APOYADO POR EL FRENTE AMPLIO''.-

''EN CUANTO A LAS PERSPECTIVAS DEL TRABAJO FRENTISTA DOYENART MANIFESTO QUE ''EL FRENTE AMPLIO HA DEMOSTRADO SER UNA FUERZA QUE MANTIENE TOTAL VIGENCIA VIENDOSE ACRECENTADAS LAS ADHESIONES POLITICAS A LA IDEA FRENTISTA''.-

''PARA ELLO HA INFLUIDO EL SIGNIFICADO DE LA FIGURA DE SU LIDER, LIBER SEREGNI, COMO SIMBOLO DE ESA IDEA Y COMO TESTIMONIO PERSONAL CON SUS DIEZ AÑOS DE PRISION Y DE LUCHA CONTRA LA DICTADURA.(SIGUE).-
---

DEMOCRACIA CRISTIANA /5

''Y FUNDAMENTALMENTE PORQUE EL FRENTE AMPLIO HA DEMOSTRADO, A PESAR DE SER EL BLANCO DE LA REPRESION Y DE LAS TRABAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, UNA GRAN CAPACIDAD DE MOVILIZACION Y RESPUESTA''.

''EL FRENTE AMPLIO ES LA UNICA FUERZA POLITICA CAPAZ DE PRESENTAR ALTERNATIVAS DE SALIDA REALES''.-

''PORQUE EL PROBLEMA NO ES SOLO RECUPERAR ESPACIOS DEMOCRATICOS SINO TAMBIEN ENCONTRAR CAMINOS PARA LA RECUPERACION NACIONAL QUE PASEN POR CARRILES DIFERENTES DE LAS FORMULAS CLASICAS ENSAYADAS EN EL URUGUAY DURANTE TODA SU VIDA DEMOCRATICA''.-

EN ESTE MARCO, ACLARA DOYENART, ''LA DEMOCRACIA CRISTIANA ENTIENDE QUE EL FRENTE AMPLIO ES LA UNICA FUERZA QUE GARANTIZA AL PAIS EL PODER RECORRER ESOS CAMINOS''.-

BIBLIOTECA DE PRENSA
Conocimiento
8403674

''ESTO EXPLICA EN BUENA MEDIDA LA DECISION DEL PARTIDO DE REINGRESAR AL FRENTE''.-

''LA BASE DEMOCRATA CRISTIANA DEMOSTRO SER PROFUNDAMENTE FRENTEAMPLISTA Y CUANDO SE LA CONSULTO, QUEDO CLARO QUE AUN A COSTA DE LAS POSTURAS DE SUS PRINCIPALES DIRIGENTES, DE LAS FIGURAS PUBLICAS QUE CONOCIERON DURANTE LOS ULTIMOS QUINCE AÑOS, SU OPCION ERA EL FRENTE AMPLIO''.-

''Y ESE FUE EL CAMINO QUE ELEGIMOS, TOTALMENTE CONCIENTES DE LOS MULTIPLES PROBLEMAS QUE TIENE UNA COALICION POLITICA, PERO CONCIENTES DEL ROL HISTORICO QUE LE CABE AL FRENTE AMPLIO EN EL URUGUAY''. (FIN).-
---

BRASIL:
PREPARAN ENCUENTRO DE PERIODISTAS
DE URUGUAY Y BRASIL

PORTO ALEGRE, 17 MAY (PRESSUR) - JOSE BARRIONUEVO, JEFE DEL GABINETE DE PRENSA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE RIO GRANDE DEL SUR, VIAJO HOY A MONTEVIDEO PARA ESTABLECER CONTACTO CON LA ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA (APU), CON VISTAS A LA REALIZACION DEL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PERIODISTAS DE URUGUAY Y BRASIL.-

EL ENCUENTRO QUEDO DEFINITIVAMENTE FIJADO PARA LOS DIAS 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PORTO ALEGRE.-

LA SEMANA PROXIMA VIAJARA A SU VEZ OTRA DELEGACION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.-

ESTA COMITIVA NO SOLO ESTABLECERA LAS BASES DE TRABAJO Y REDACCION DEL TEMARIO CON LA APU, SINO QUE TAMBIEN INVITARA A LAS DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS, PARA QUE JUNTO A LOS BRASILENOS, PARTICIPEN EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL ENCUENTRO.-

EL EVENTO ES PATROCINADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO DE RIO GRANDE DEL SUR, LA ASOCIACION BRASILENA DE PRENSA (ABI), LA ASOCIACION RIOGRANDENSE DE PRENSA (ARI) Y LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE URUGUAY (APU).-

RESPALDAN Y COLABORAN ADEMAS, EL SINDICATO DE PERIODISTAS RIOGRANDENSE, LA FEDERACION DE PERIODISTAS DE BRASIL, LA CAMARA MUNICIPAL DE PORTO ALEGRE, LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA Y EL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, ENTRE OTRAS ENTIDADES.-

EL PROGRAMA INCLUYE, ENTRE REUNIONES SECTORIALES Y PLENARIOS, UN TEMARIO QUE HA DE TRATAR CUATRO PUNTOS BASICOS:

1) FUNCION SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN EL PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA.-

2) LA COMUNICACION SOCIAL EN UNA DEMOCRACIA PLENA.-

3) EL NUEVO ORDEN INFORMATIVO INTERNACIONAL.

4) REALIDAD ACTUAL DE LA COMUNICACION EN URUGUAY Y BRASIL.(FIN).-
---

BIBLIOTECA DE PRENSA
Conocimiento
8403674

ESPANA:
PRIMER PREMIO A DIBUJANTE URUGUAYO

BARCELONA, 18 MAY (PRESSUR)- EL DIBUJANTE TAYAX BARNES OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL 4TO SALON DEL ''COMIC Y LA ILUSTRACION'' QUE CONCLUYO ESTA SEMANA EN ESTA CIUDAD.-

LA EXPOSICION, DEDICADA AL DIBUJO HUMORISTICO Y A LAS ILUSTRACIONES, SE REALIZO EN EL PALACIO 'VICTORIA EUGENIA' DE LA FERIA DE BARCELONA, Y EN ELLA PARTICIPARON RENOMBRADOS ARTISTAS QUE EXPUSIERON DOS MIL DIBUJOS E ILUSTRACIONES.-

BARNES HA OBTENIDO VARIOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, ENTRE OTROS DE 'CASA DE LAS AMERICAS' DE CUBA, POR SUS ILUSTRACIONES DE LIBROS INFANTILES. (FIN).-
---

FRANCIA:
FORMAN COMITE POR LIBERTAD DE
PARLAMENTARIO URUGUAYO

PARIS, 19 MAY (PRESSUR) - QUEDO HOY CONSTITUIDO EN LA CIUDAD DE DREUX, A CINCUENTA KILOMETROS DE ESTA CAPITAL, UN COMITE ''POR LA LIBERTAD DE JAIME PEREZ Y DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS''.-

EL COMITE, QUE HA ENVIADO UN PEDIDO DE LIBERTAD PARA EL DIPUTADO COMUNISTA PRESO DESDE HACE MAS DE 10 ANOS A LAS AUTORIDADES MILITARES URUGUAYAS, ESTA FORMADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA COMUNISTA, LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES Y OTRAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES LOCALES.-

EL COMITE POR JAIME PEREZ PARTICIPO, INVITADO POR LA ALCALDIA DE LA CIUDAD, EN UNA FIESTA EN LA QUE INSTALO SU PROPIO STAND.-

ESTE ES EL SEGUNDO COMITE POR LA LIBERTAD DE JAIME PEREZ QUE SE FORMA EN FRANCIA. EL PRIMERO FUE CONSTITUIDO EN LA CIUDAD DE CHERBURGO EL PASADO MES DE MARZO.(FIN).-
---

SUECIA:
EX DIRIGENTES TUPAMAROS SE
PRONUNCIAN POR DEMOCRACIA

ESTOCOLMO, 18 MAY(PRESSUR) - DOS DE LOS MAS IMPORTANTES EX DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS) DE URUGUAY, EXILIADOS DESDE HACE DOS ANOS, SE PRONUNCIARON EN FAVOR DE UN SISTEMA DEMOCRATICO EN SU PAIS.-

ASIMISMO ADHIRIERON A LA CAMPANA DE RECOLECCION DE FIRMAS LANZADA POR EL PARTIDO NACIONAL EN POS DE UN PLEBISCITO QUE DEROGUE ACTOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO MILITAR CONSIDERADOS ANTIDEMOCRATICOS.-

EFRAIN MARTINEZ PLATERO Y LUCAS MANSILLA AFIRMARON EN UN COMUNIADO DIFUNDIDO A LA PRENSA QUE ''LA DERROTA DE LA DICTADURA NO ESTA CONQUISTADA, PERO ELLA NO ESTA LEJANA''.-

''MIENTRAS LA DICTADURA HA EJERCIDO SU PODER VIOLENTAMENTE CONTRA LAS FUERZAS DE OPOSICION, A TRAVES DEL DIALOGO Y LA CONCERTACION HEMOS IDO EDIFICANDO LA PAZ QUE MUY PRONTO REINARA EN NUESTRA PATRIA'', AGREGAN.-

LOS EX LIDERES TUPAMAROS AFIRMAN SU ADHESION A UN SISTEMA DEMOCRATICO ''EN DONDE LA LIBERTAD, LA SOLIDARIDAD Y LA PARTICIPACION SOCIAL SEA LA BASE PARA UNA SOLUCION POLITICA ANTE LA CRISIS QUE ENFRENTA EL URUGUAY''.(FIN).-
---

ESTADOS UNIDOS:
RECLAMAN AMNISTIA EN URUGUAY

NUEVA YORK, 19 MAY (PRESSUR) - NUMEROSO PUBLICO, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN MAS DE DOCIENTOS URUGUAYOS, PARTICIPO AYER EN UN ACTO REALIZADO EN LA CIUDAD DE ORANGE, EN EL QUE SE RECLAMO UNA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA EN EL PAIS SUDAMERICANO.-

ES LA PRIMERA DEMOSTRACION PUBLICA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO QUE SE REALIZA EN ESA CIUDAD.-

PARTICIPARON REPRESENTANTES DE NUMEROSAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESTE PAIS Y DE CANADA, DEL COMITE DEL FRENTE AMPLIO DE NUEVA YORK Y DEL GRUPO 'PATRIA LIBRE'.(FIN).-
---

MEXICO:
CULMINO VISITA DE
SINDICALISTAS URUGUAYOS

CIUDAD DE MEXICO, 16 MAY (PRESSUR) - CULMINO HOY LA VISITA DE DOS DIRIGENTES DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) DEL URUGUAY, QUE VIAJARON A ESTA CAPITAL INVITADOS POR LA MESA DE TRABAJO DE LA CONFERACION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT).-

JUAN CARLOS ASENCIO Y NELSON LAGES, QUIENES PARTICIPARON EN LAS CELEBRACIONES DEL PRIMERO DE MAYO EN CUBA Y NICARAGUA, OFRECIERON UNA CONFERENCIA DE PRENSA EN LA SEDE DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS (FELAP).-

''NO ESTAMOS DISPUESTOS A HACER CONCESIONES EN LA DECISION DE MOVILIZAR AL PUEBLO PARA LOGRAR UNA CAIDA DE LA DICTADURA QUE SUPONGA LA GARANTIA DE QUE NO RETORNARA'', SOSTUVO ASENCIO, DIRIGENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL PIT Y DEL GREMIO TABACALERO.-

''IGUALMENTE SOSTENEMOS EL REGRESO DE TODOS LOS EXILIADOS, LA LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS SINDICALES Y POLITICOS, EL ESCLARECIMIENTO Y APARICION CON VIDA DE LOS COMPANEROS DESAPARECIDOS EN URUGUAY, ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY Y LA DESPROSCRIPCION DE TODOS LOS NOMBRES Y PARTIDOS'' AGREGO.-

PREGUNTADO SOBRE LA VIABILIDAD DE CONCRETAR EL PARO CIVICO NACIONAL QUE EL PIT HA LEVANTADO COMO CONSIGNA, EL DIRIGENTE DEL SINDICATO DE ARTES GRAFICAS NELSON LAGES, AFIRMO A SU VEZ: ''HEMOS DEFINIDO A NIVEL DEL PIT LA NECESIDAD DE CONCERTAR CON TODAS LAS FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS''.-

''NECESITAMOS UN ACUERDO POLITICO DE TODA LA SOCIEDAD URUGUAYA PERO ELLO SERA IMPOSIBLE SI SE SIGUE CREYENDO QUE SERAN LOS MILITARES QUIENES NOS INDICARAN LAS SALIDAS DEMOCRATICAS''.-

''HAY SECTORES -PROSIGUIO- QUE CREEN MAS EN EL DIALOGO CON LA DICTADURA QUE EN LA MOVILIZACION DEL PUEBLO. ESTO FACILITA LOS PLANES CONTINUISTAS DEL REGIMEN Y REDUCE LA ASPIRACION DE DEMOCRACIA Y LIBERTAD AHORA QUE RECLAMAMOS LOS URUGUAYOS''.-

Los ex Lideres Tupamaros afirman su adhesión a un sistema democrático "En donde la Libertad, la solidaridad y la participación socialsea la base para una solución politica ante la crisis que enfrenta el Uruguay".

Estados Unidos:
Reclaman AMNISTIA EN EL URUGUAY

Nueva York, 14 May (PRESSUR)- Numerosos público , entre los que se encontraban más de doscientos Uruguayos, participo ayer en un acto realizado en la ciudad de ORANGE , en el que se reclamó una Amnistía General e Irrestricta en el País Sudamericano.
Es la primera demostración pública de solidaridad con el pueblo Uruguayo que se realiza en esa ciudad.

Participaron representantes de numerosas organizaciones religiosas y de defensa de los Derechos Humanos de este país y de Canadá, del Comité del Frente Amplio de Nueva York y del grupo "Patria Libre" (FIN)

Mexico:
CULMINO VISITA DE
SINDICALISTAS URUGUAYOS
Ciudad de Mexico, 16 MAY (PRESSUR), Culminó hoy la visita de dos dirigentes del plenario intersindical de trabajadores (PIT) del Uruguay; que viajaron a esta capital invitados por la mesa de trabajo de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT)

JUAN CARLOS ASENCIO y NELSON LAGES, quienes participaron en las celebraciones del primero de mayo en Cuba y Nicaragua, ofrecieron una conferencia de prensa en la sede de la Federación Latinoamericana de periodistas (FELAP).

"No estamos dispuestos a hacer concesiones en la decisión de movilizar al pueblo para lograr una caída de la dictadura que suponga la garantía de que no retornará ", sostuvo Asencio, dirigente del Secretario Ejecutivo del PIT y del Gremio Tabacalero.

"Igualmente sostenemos el regreso de todos los exiliados, la liberación de todos los presos sindicales y políticos, el esclarecimiento y aparición con vida de los compañeros desaparecidos en Uruguay Argentina, Brasil y Paraguay y la desproscripción de todos los hombres y partidos" Agregó.

Preguntando sobre la viabilidad de concretar el paro cívico nacional que el PIT han levantado como consigna, el dirigente del sindicato de Artes Gráficas NELSON LAGES, afirmó a su vez: Hemos definido a nivel del PIT la necesidad de concertar con todas las fuerzas sociales y politicas.

"Necesitamos un acuerdo politico de toda la Sociedad Uruguaya pero ello será imposible si se sigue creyendo que serán los militares quienes nos indicaran las salidas democráticas.

"Hay sectores- Prosiguió - Que creen más en el diálogo con la dictadura que en la movilización del pueblo. Esto facilita los planes continuístas del Régimen y reduce la aspiración de Democracia y Libertad ahora que reclamanos los Uruguayos"

LOS DIRIGENTES SINDICALES SOSTUVIERON POR OTRA PARTE QUE EL RECIENTE PRIMERO DE MAYO DEMOSTRO QUE EL PIT Y LA CNT SON UNA MISMA COSA Y QUE EXISTE UN SOLO MOVIMIENTO OBRERO.-

LA DELEGACION URUGUAYA SE ENTREVISTO CON EL LIDER DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES MEXICANOS, FIDEL VELAZQUEZ, CON EL SENADOR ARTURO ROMO Y EL SECRETARIO DEL EXTERIOR DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, HUMBERTO ENRIQUEZ, A QUIENES AGRADECIERON LA SOLIDARIDAD BRINDADA EN TODOS ESTOS ANOS.-

EN LA NOCHE DEL LUNES 14 MAS DE 400 URUGUAYOS EXILIADOS AQUI DIERON UNA ENTUSIASTA BIENVENIDA A LOS SINDICALISTAS Y ESCUCHARON UN PORMENORIZADO INFORME SOBRE LA ACTUAL SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR EN ESE PAIS. (FIN).-
---

URUGUAY:
FAVORECEN RETORNO DE
PROFESIONALES EMIGRADOS

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - EL GOBIERNO URUGUAYO, CON ASISTENCIA DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES (CIM) DE LAS NACIONES UNIDAS, APROBO NORMAS CON EL FIN DE FACILITAR EL REINGRESO AL PAIS DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y TECNICOS ESPECIALIZADOS EMIGRADOS.-

ESTOS FIGURAN EN ELEVADO NUMERO, ENTRE LOS CIENTOS DE MILES DE URUGUAYOS QUE EMIGRARON COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA DURANTE LA ULTIMA DECADA, DESDE EL GOLPE MILITAR DE 1973.-

EL DECRETO ALCANZA A PROFESIONALES Y TECNICOS QUE HAYAN EJERCIDO SU ACTIVIDAD POR UN LAPSO NO INFERIOR A DOS ANOS Y PREVE ''LA EXENCION DE TODO TRIBUTO Y PAGO DE TASAS CONSULARES QUE GRAVEN LA IMPORTACION''.-

LOS EFECTOS EXIMIDOS DE IMPUESTOS SON ''ROPAS DE USO PERSONAL Y DE SU FAMILIA'', ''MUEBLES Y ENSERES DE SU CASA HABITACION'' Y ''MAQUINAS, EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y ARTICULOS DE SU USO PROFESIONAL O TECNICO''.-

ADEMAS ESTABLECE QUE TALES CIUDADANOS ''CONTARAN CON ASISTENCIA DEL CIM EN EL MARCO DE SUS PROGRAMAS PARA FACILITAR EL RETORNO DE PROFESIONALES Y TECNICOS CALIFICADOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO''.-

PARA ACOGERSE AL DECRETO LOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR DEBERAN PRESENTARSE ANTE EL CONSULADO URUGUAYO MAS PROXIMO.-

EN SUS FUNDAMENTOS EL PODER EJECUTIVO SENALA ''QUE LA EMIGRACION DE URUGUAYOS CONSTITUYE UNA PROBLEMA DE SENALADA IMPORTANCIA QUE PREOCUPA AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POR SU REPERCUSION DEMOCRATICA, ECONOMICA Y SOCIAL Y QUE OBLIGA A HALLAR LOS CAMINOS APROPIADOS PARA PROCURAR SU RETORNO.(FIN).-
---

URUGUAY:
TRABAJADORES DE DIARIO CLAUSURADO
EDITARAN NUEVO COTIDIANO

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - LOS TRABAJADORES DEL COTIDIANO OPOSITOR 'CINCO DIAS', CLAUSURADO EN FORMA DEFINITIVA POR EL GOBIERNO DE FACTO UN MES ATRAS, HAN RESUELTO CONSTITUIRSE EN COOPERATIVA Y EDITAR UNA NUEVA PUBLICACION QUE SE LLAMARA 'LA HORA'.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

026
8403674

SEGUN INFORMA EL SEMANARIO DEL PARTIDO COLORADO 'JAQUE' EN SU ULTIMA EDICION, TAL POSIBILIDAD SURGIO EN EL CURSO DE UNA ENTREVISTA QUE LOS TRABAJADORES MANTUVIERON CON EL MINISTRO DEL INTERIOR, GENERAL JULIO CESAR RAPELA.-

LOS TRABAJADORES INFORMARON QUE EL MINISTRO CONSIDERO VIABLE QUE TAL PROYECTO SE CONCRETARA SIN VIOLAR EL DECRETO DE CLAUSURA DE 'CINCO DIAS' YA QUE, AFIRMO, ''LA MEDIDA NO FUE CONTRA LOS TRABAJADORES''.(FIN).-
---

BENEDETTI:
''LA VICTORIA ESTA CRECIENDO
ASEGURANDO CADA NUEVO PASO''

MEXICO, 9 MAY (PRESSUR) - ''ES CIERTO QUE A TODOS NOS FORZARON LAS PUERTAS, NOS ALLANARON EL DESVAN Y LA MEMORIA, NOS QUITARON LOS FANTASMAS Y LOS PAPELES, NOS CORTARON EN DOS CON UN HACHA DE INVIERNO. PERO EN DEFINITIVA NO NOS QUITARON LO ESENCIAL. NOS CASTIGARON, PERO NO NOS DESTRUYERON'', AFIRMO EN UN REPORTAJE A LA REVISTA MEXICANA 'PROCESO' EL ESCRITOR URUGUAYO MARIO BENEDETTI.-

BENEDETTI VIAJO A LA CAPITAL MEXICANA PARA PRESENTAR SU NUEVO LIBRO ''GEOGRAFIAS''.-

''POR DISTINTAS RAZONES HE VIAJADO MUCHO EN ESTOS DIEZ ANOS DE EXILIO. EN CADA PAIS QUE FUI VI COMPATRIOTAS. CONVERSE MUCHO CON TODOS. NO PICE CARGO, ADEMAS DE LOS MIOS, DE LOS PROBLEMAS DE ELLOS. NO ES LO MISMO ESTAR EN CUBA REVOLUCIONARIA QUE EN SUECIA, ESPANA O ALEMANIA''.-

''DESDE EL PUNTO DE VISTA LITERARIO, ERA LA FORMA DE RECUPERAR MIS PERSONAJES'', PROSIGUE BENEDETTI EXPLICANDO ESAS 'GEOGRAFIAS' QUE DETERMINAN ESTE LIBRO DEL DESEXILIO.-

''LA UNICA ACTITUD DE LA DICTADURA QUE EN ALGUN SENTIDO ME BENEFICIO -ACOTO- FUE QUE SIGUIO POTENCIO MIS PERSONAJES A MI ALCANCE, POR QUE LOS DESPARRAMO POR TODO EL MUNDO''.-

EL ESCRITOR URUGUAYO DEDICO SU LIBRO A SU COMPATRIOTA RECIENTEMENTE LIBERADO, GENERAL LIBER SEREGNI, AGREGANDO QUE LO HACE ''EN GENERAL Y EN PARTICULAR''.-

''ES UN JUEGO UN POCO IRONICO. AL DEDICARSELO EN GENERAL ESTOY REIVINDICANDO SU CONDICION, DE LA CUAL LO DESPOJARON -EXPLICA- PERO SEREGNI TAMBIEN TIENE UNA DIMENSION CIVIL'' POR TODO LO QUE HA DEMOSTRADO SER, POR ''SU DIGNIDAD EN ESTOS DIEZ ANOS DE EPISTION''.(SIGUE).-
---

BENEDETTI: LA VICTORIA/2

BENEDETTI INSISTE SOBRE EL TEMA DEL OLVIDO, DE LA JUSTICIA DEL PERDON, PETITERADAMENTE ABORDADO EN SUS POEMAS Y CUENTOS. ''UNA COSA ES ESTAR DISPUESTO A LA MAYOR AMPLITUD EN RELACION CON LA POSIBLE PACIFICACION DEL PAIS. OTRA SERIA OLVIDAR'' -ENFATIZA- AQUI NO CABE LA AMNESIA''.-

DEPTO. PRENSA Y PROPAGANDA
PROPAG.
TL

027 (A)
8403674

''PARA SER ABSOLUTAMENTE REALISTAS, TENEMOS QUE NO OLVIDAR. PARA NO REPETIR ERRORES Y PARA NO OLVIDAR NUESTRAS HERIDAS''.-

Según informa el Semanario del Partido COLORADO "JAQUE" en su última edición, tal posibilidad surgió en el curso de una entrevista que los trabajadores mantuvieron con el ministro del interior? General Julio César Rapela.-
Los trabajadores informaron que el ministro consideró viable que tal proyecto se concretara sin violar el decreto de clausura de "Cinco Días" ya que, afirmo, "La medida no fue contra los trabajadores" (FIN)
BENEDETTI:
"La Victoria está creciendo
asegurando cada nuevo paso"

México, 9 MAY (PRESSUR) "Es cierto que a todos nos forzaron las puertas, nos allanaron el desván y la memoria, nos quitaron los fantasmas y los papeles, nos cortaron en dos con un hacha de invierno, pero en definitiva no nos quitaron lo esencial. Nos castigaron pero no nos destruyeron", afirmo en un reportaje a la revista Mexicana Proceso el escritor uruguayo MARIO BENEDETTI.-

BENEDETTI viajó a la capital mexicana para presentar su nuevo libro "Geografías".

"Por distintas razones he viajado mucho en estos diez años de exilio . En cada país que fuí ví compatriotas. Converse mucho con todos. Me hice cargo , además de los míos, de los problemas de ellos No es lo mismo estar en Cuba Revolucionaria que en Suecia, España o Alemania".
"Desde el punto de vista literario , era la forma de recuperar mis personajes" , prosigue BENEDETTI explicando esas "Geografías" que determinan este libro del Desexilio.-
"La única actitud de la dictadura que en algún sentido me beneficio -Acoto- Fue que siguió poniendo mis personajes a mi alcance, por que los desparramo por todo el mundo"

El escritor Uruguayo dedico su libro a su compatriota recientemente liberado, General LIBER SEREGNI, agregando que lo hace en general y en particular".-
"Es un juego un poco irónico. Al dedicárselo en general estoy reivindicando su condición, de la cual lo despojaron -Explica- pero Seregni también tiene una dimensión civil por todo lo que ha demostrado ser, por "Su dignidad en estos diez años de prisión" (sigue)

BENEDETTI: LA VICTORIA/2

BENEDETTI insiste sobre el tema del olvido, de la justicia, del perdón, petiteradamente abordado en sus poemas y cuentos.
"Una cosa es estar dispuesto a la mayor amplitud en relación con la posible pacificación del país, otra sería olvidar"-Enfatiza- Aquí no cabe la amnesia."
"Para ser absolutamente realistas, tenemos que no olvidar.
Para no repetir errores y para no olvidar nuestras heridas".

''SE HABLA DE BORRON Y CUENTA NUEVA -CONTINUA- CREO QUE HAY QUE EMPEZAR UNA CUENTA NUEVA PERO SIN BORRON.NO PUEDE SER UNA PAZ FRAGIL SINO REALMENTE VEROSIMIL. QUE NO OLVIDE LA GUERRA, SINO QUE SEA CASI COMO UN EPILOGO DE ELLA''.-

''HAY QUE TENER CLARO -ACOTA- QUE SI NO SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, VA A VOLVER EL ODIO. EL ODIO NO SE ELIMINA POR DECRETO''.-

POR ULTIMO EL ESCRITOR URUGUAYO, QUE VIVE EN MADRID EXILIADO DESDE HACE VARIOS ANOS, EXPRESA SU OPINION SOBRE LA NUEVA SITUACION QUE VIVE SU PAIS.-

''UNA DE LAS VIRTUDES QUE TIENE EL MOVIMIENTO POPULAR DE ESTOS ULTIMOS ANOS, ES QUE SE HA IDO AFIRMANDO A CADA NUEVO PASO, CON LA OSADIA LEGITIMA QUE TIENE QUE TENER CADA PASO. Y LA PRUEBA ESTA QUE LA DICTADURA HA TENIDO QUE RETROCEDER''.-

''NOSOTROS PADECIMOS CIERTA URGENCIA -REFLEXIONA- PERO ESTOS JOVENES DE HOY HAN APRENDIDO DE ESA URGENCIA QUE SE FRUSTRO, POR ESO MIDEN CADA NUEVO PASO, LO ASEGURAN. Y POR ESO LA VICTORIA ESTA CRECIENDO'', CONCLUYE.(FIN).-

---

URUGUAY:
VEINTE MIL PERSONAS EN
RECITAL DE ALFREDO ZITARROSA

MONTEVIDEO, 14 MAY (PRESSUR) - VEINTE MIL PERSONAS ACLAMARON AYER AL CANTOR ALFREDO ZITARROSA, VUELTO HACE UN MES DE UN EXILIO DE MAS DE OCHO ANOS, DURANTE SU PRIMER RECITAL, REALIZADO EN EL ESTADIO 'CENTENARIO'.-

ZITARROSA, QUIEN REGRESO AL PAIS EL 31 DE MARZO, HABIA CANTADO TRES TEMAS EN UN FESTIVAL DE CANTO POPULAR URUGUAYO A COMIENZOS DE ABRIL.-

A PESAR DEL INTENSO FRIO, LA LLUVIA Y UN PROLONGADO CORTE DE LUZ QUE AFECTO LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO; EL RECITAL SE DESARROLLO EN UN CLIMA FERVOROSO, CONCLUYENDO CON UN FINAL EN EL QUE TODA LA TRIBUNA CANTO CON ZITARROSA EL 'ADAGIO EN MI PAIS'. (FIN).-

---

URUGUAY:
SE FORMO COMITE PARA LA DEFENSA
DE LA LIBERTAD DE PRENSA

BIOGRAFICO
4/10/84 YL
Conocimiento

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - DIRECTORES Y REPRESENTANTES DE MAS DE 40 MEDIOS DE PRENSA URUGUAYOS SE REUNIERON HOY EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ABOGADOS, CON LA FINALIDAD DE CREAR UN COMITE NACIONAL DE DEFENSA DE LA LIBERTAD DE PRENSA.-

LA DECISION FUE ADOPTADA ANTE LA GRAVE SITUACION DE REPRESION QUE VIVE LA PRENSA URUGUAYA DESDE COMIENZOS DE ESTE ANO.-

LA COMISION COORDINADORA QUEDO INTEGRADA POR RAFAEL NOVOA, WASHINGTON BELTRAN, JOSE GERMAN ARAUJO, DANILO ARBILLA, ANTONIO DEDEZIES Y NEBER ARAUJO.-

EN SU PRIMERA REUNION, EL COMITE MANIFESTO UNANIMEMENTE SU RECHAZO A LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO, ASI COMO LA NECESIDAD DE ESTABLECER NORMAS CLARAS PARA DEFENDER EL DERECHO A LA INFORMACION. (FIN).-

---

028
8403674

INGLATERRA:
URGENTE LLAMADO DE AMNESTY
INTERNATIONAL POR PRESOS URUGUAYOS

LONDRES, 18 MAY (PRESSUR) - UN URGENTE LLAMADO POR LAS PERSONAS DETENIDAS EN LA LOCALIDAD URUGUAYA DE SAN JAVIER, OCURRIDA A MEDIADOS DE ABRIL, FUE ENVIADO A LAS ORGANIZACIONES DE BASE DE AMNESTY INTERNATIONAL, SE CONOCIO HOY AQUI.-

EL DOCUMENTO SOLICITA EL ENVIO DE CARTAS, TELEGRAMAS Y ACCIONES ANTE REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS EN URUGUAY RECLAMANDO POR LA SITUACION DE LOS DETENIDOS Y ''EXPRESANDO LA PREOCUPACION POR LA MUERTE, EN PRISION, DEL MEDICO WLADIMIR ROSLIK'', ASI COMO DEMANDANDO UNA URGENTE INVESTIGACION SOBRE EL TRATAMIENTO RECIBIDO POR EL MISMO EN UNA UNIDAD MILITAR.-

AMNESTY TAMBIEN EXPRESA SU PREOCUPACION POR EL TRASLADO DE SU LUGAR DE DETENCION DE CARLOS ALBERTO JACINA SEIRA, AL IGUAL QUE DEMANDA SE DEN COMPLETAS GARANTIAS FISICAS Y DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL A LOS OTROS DETENIDOS JUNTO AL MEDICO FALLECIDO. (FIN).-

Doc
Poco
Legible

CONTINUA CONFLICTO EN
CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA

MONTEVIDEO, 19 MAY (PRESSUR) - CONTINUA SIN SOLUCION EL CONFLICTO INICIADO HACE DIEZ DIAS POR LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS PRIVADOS DE ASISTENCIA MUTUALISTICA.-

LA PLATAFORMA SINDICAL RECLAMA AUMENTO DE SALARIOS, CESE DE LA INTERVENCION DEL SINDICATO MEDICO, DEROGACION DE LA LEY DE MUTUALISMO Y ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS POPULARES EN LOS CENTROS DE ASISTENCIA.-

ESTA SEMANA LOS TRABAJADORES REALIZARON DOS PAROS, DE 24 HORAS EL MARTES 16 Y DE 6 HORAS EL JUEVES 17, DURANTE LOS CUALES ATENDIERON SOLAMENTE CASOS URGENTES Y LOS PACIENTES INTERNADOS.-

LUEGO DE VARIAS NEGOCIACIONES EL GOBIERNO ACEPTO LA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES DE INTEGRAR UNA COMISION CON REPRESENTANTES SINDICALES, DE LAS EMPRESAS Y DE LOS MINISTERIOS DE SALUD, ECONOMIA Y TRABAJO. (FIN).-

---

URUGUAY:
RETORNARON 'LOS OLIMARENOS'

BIOGRAFICO
4/10/84 YL
Conocimiento

MONTEVIDEO, 18 MAY (PRESSUR) - ALREDEDOR DE CINCUENTA MIL PERSONAS COLMARON HOY LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO CENTENARIO, EL MAS GRANDE DEL PAIS, PARA ACLAMAR AL CONJUNTO FOLKLORICO 'LOS OLIMARENOS', QUE REGRESARON AL PAIS DESPUES DE VARIOS ANOS DE EXILIO.-

BRAULIO LOPEZ Y PEPE GUERRA, LOS DOS INTEGRANTES DEL CONJUNTO, QUE GOZA DE UNA ENORME POPULARIDAD EN ESTE PAIS, REGRESARON HOY Y EN LA MISMA NOCHE OFRECIERON SU PRIMER RECITAL.-

HACE YA DOS DIAS, LOS ORGANIZADORES HABIAN DECIDIDO AMPLIAR A DOS TRIBUNAS LATERALES LA PARTE DEL ESTADIO DEPORTIVO HABILITADA PARA EL RECITAL, AL HABERSE AGOTADO RAPIDAMENTE LAS 21 MIL ENTRADAS PUESTAS A LA VENTA EN UN PRIMER MOMENTO.-

8403674
025/29

'LOS OLIMARENOS' FORMAN JUNTO A ZITARROSA, DANIEL VIGLIETTI Y HECTOR NUMA MORAES LA GENERACION DE CANTORES POPULARES URUGUAYOS DE INICIOS DE LOS ANOS SETENTA, QUE FUE CASI EN SU TOTALIDAD PERSEGUIDA POR EL REGIMEN MILITAR Y OBLIGADA AL EXILIO. (FIN).-

Remítase al Señor Presidente, Señores Com. en Jefe, Sr. Jefe Esmaco, Sr. Mº del Interior y Serv. de Información —

1/3

Dr. CARLOS A. MAESO
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES

ZCZC RR MON
WNM 928

WNM 655

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: REGULAR

WASHINGTON D.C., 24 DE MAYO DE 1984.

C482.-

SYNCB

EL WASHINGTON POST DE HOY PUBLICA UN ARTICULO TITULADO "EL EXILIADO LIDER URUGUAYO PROMETE VOLVER DESAFIANDO A LOS GENERALES". SE TRANSCRIBE A CONTINUACION UNA TRADUCCION NO OFICIAL DEL ARTICULO:

(ABRE COMILLAS)

EL EXILIADO LIDER URUGUAYO PROMETE VOLVER DESAFIANDO A LOS GENERALES

POR JACKSON DIEHL, DEL SERVICIO INTERNACIONAL DEL WASHINGTON POST.

BUENOS AIRES.- WILSON FERREIRA ALDUNATE DICE QUE SABE LO QUE LE SUCEDERA EL DIA QUE CRUCE EL RIO DE LA PLATA HACIA URUGUAY PARA FINALMENTE ENFRENTARSE CON LOS MILITORES QUE GOBIERNAN SU PAIS. FERREIRA DIJO HABER VISTO COPIAS DE ORDENES IMPARTIDAS A UNIDADES MILITARES Y POLICIALES SOBRE SU PERSONA. "NO HAG DUDA DE QUE SERE ARRESTADO INMEDIATAMENTE. LUEGO SE SUPONE QUE LLAMARAN UN MEDICO PARA QUE CERTIFIQUE MI ESTADO DE SALUD.

ESTO ES PARA QUE MAS TARDE YO NO VAYA A ARGUMENTAR QUE ME PROVOCARON PROBLEMAS MEDICOS QUE YA TENIA". EL LITER DE PARTIDO NACIONAL URUGUAYO DE 65 AÑOS DE EDAD CUENTA CON ESTA DURA REACCION UNA TAL EXTREMO QUE SE ERIZA ANTE LA MERA SUGERENCIA DE QUE LO DEJEN TRANQUILO-. "ES SU DEBER Y RESPONSABILIDAD EL ARRESTARME. NO LO PUEDEN EVITAR". DIJO. LO QUE EL NO SABE EXACTAMENTE ES LO QUE SUCEDERA EN EL PAIS DE TRES MILLONES DE HABITANTES EN EL CASO DE SER ARRESTADO. ESTA INCERTIDUMBRE HA GENERADO GRAN EXPECTATIVA POLITICA EN EL MODESTO HOTEL CENTRICO DONDE SE ALOJA FERREIRA. TODO EL URUGUAY, Y GRAN PARTE DE UNA ARGENTINA SIMPATIZANTE, PARECERIA ESTAR ESPERANDO EL MOMENTO EN EL QUE FERREIRA, EMPESAN ENEMIGO DE LOS MILITARES URUGUAYOS, ZONGA PIE NUEVAMENTE EN EL PAIS. EL HA PROMETIDO QUE ASI LO HARA DENTRO DE UNAS SEMANAS. "MI INTENCION", DICE CON UNA MUECA, "ES CLARIFICAR LA SITUACION POLITICA EN URUGUAY".

ENDSY

001(A)/3

8403690

24/5/84
19:00

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº 8403690 Fs. 001 (ET)

Remítase al Señor Presidente, Señores Com. en jefe, Sr. Jefe DS.NA.CO. Sr. mº del Interior y Serv. de Información.

2020 RR HCH
WHI 928
WHI 655
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
PRIORIDAD: REGULAR.
WASHINGTON D.C., 24 de mayo de 1984.

C482.-
SYNOB
El Washington Post de hoy pública un artículo titulado "EL EXILIADO LIDER URUGUAYO PROMETE VOLVER DESAFIANDO A LOS GENERALES". Se transcribe a continuación una traducción no oficial del artículo. (Abre comillas)

EL EXILIADO LIDER URUGUAYO PROMETE VOLVER DESAFIANDO A LOS GENERALES.

Por Jackson Diehl, del servicio internacional del Washington Post.
Buenos Aires : WILSON FERREIRA ALDUNATE dice que sabe lo que le sucederá el día que cruce el Río de la Plata hacía Uruguay para finalmente enfrentarse con los militores que gobiernan su país. FERREIRA dijo haber visto copias de ordenes impartidas a unidades militares y policiales sobre su persona. No hag duda de que seré arrestado inmediatamente. Luego se supone que llamarán un médico para que certifique mi estado de salud.
Esto es para que más tarde yo no vaya a argumentar que me provocaron problemas médicos que ya tenía. El Lider del Partido Nacional uruguayo de 65 años de edad cuenta con esta dura reacción suma tal extremo que se enza ante la mera sugerencia de que lo dejen. tranquilo . Es su deber y responsabilidad el arrestarme . No lo pueden evitar. Dijo. Lo que el no sabe exactamente es lo que sucederá en el país de tres millones de habitantes en el caso de ser arrestado. Esta incertidumbre ha generado gran espectativa politica en el modesto Hotel Centrico donde se aloja FERREIRA. Todo el Uruguay y gran parte de una Argentina simpatizante , parecería estar esperando el momento en el que Ferreira emafsan enemigo de los militares uruguayos, ponga pie nuevamente en el país, el ha prometido que así lo hará dentro de unas semanas.
"Mi intención dice con una mueca Es clarificar la situación política en Uruguay.-

ZCZC RR MON
WNM 923
RCV: AT2IM/5.004R0 LINE: 5

WNM 655
CONTINUACION UNO

SYNCB

MAS QUE ESO DICEN SUS ALLEGADOS. EL ENCARCELAMIENTO DEL POPULAR LIDER POLITICO PODRIA PONER FIN A LA BATALLA QUE YA LLEVA UN ANO SOBRE SI EL PAIS VOLVERA A UN GOBIERNO CIVIL, Y EN QUE CONDICIONES, DESPUES DE ONCE ANOS DE REGIMEN MILITAR. ESTA LUCHA HA LLEGADO A SU PUNTO CRUCIAL. ENFRENTADOS A UN ABRUMADOR RECHAZO PUBLICO, EL ACTUAL GOBIERNO MILITAR DEL GENERAL GREGORIO ALVAREZ HA PROMETIDO ELECCIONES PARA EL PROXIMO NOVIEMBRE. SIN EMBARGO, AL MISMO TIEMPO LOS MILITARES HAN INSISTIDO EN QUE LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLITICOS SE AVENGAN A UNA SERIE DE LIMITACIONES EN EL NUEVO ORDEN POLITICO Y A UNA PARTICIPACION DE LOS MILITARES EN EL PODER. DE NO SER ASI, LOS LIDERES MILITARES HAN AMENAZADO CON QUE NO SE LLAMARA A ELECCIONES.

LOS PARTIDOS CENTRISTAS COLORADO Y NACIONAL HAN RECHAZADO EN VARIAS OPORTUNIDADES LAS CONDICIONES DE LOS MILITARES -SIENDO EL EX-SENADOR FERREIRA EL REPRESENTANTE DE LA OPOSICION MAS RADICAL-. LOS MILITARES DEMANDAN QUE EL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL SEA EXCLUIDO DE LAS ELECCIONES. ENTRE TANTO ALGUNAS FRACCIONES DEL PARTIDO COLORADO ESTAN DISPUESTAS A ACEPTAR ESTE CAMINO. LOS NACIONALISTAS -TAMBIEN LLAMADOS BLANCOS- HAN NOMINADO A FERREIRA COMO EL CANDIDATO PRESIDENCIAL, INSISTIENDO EN QUE NO SE PRESENTARAN SIN EL. FERREIRA DICE QUE SU REGRESO PODRIA FORZAR LA SITUACION, DESPERTANDO UN AMPLIO MOVIMIENTO POPULAR EN SU FAVOR EJERCIENDO PRESION TANTO SOBRE LOS MILITARES COMO SOBRE AQUELLOS LIDERES POLITICOS QUE EL CREE ESTAN DISPUESTOS A ACEPTAR UNA DEMOCRACIA LIMITADA. ''QUIERO QUE LA GENTE VEA CON ABSOLUTA CLARIDAD QUIENES SON LOS AMIGOS Y QUIENES LOS ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA'', SENALO. ''HAY GENTE QUE CONTINUAMENTE DICE QUE HAY COSAS QUE NO PUEDEN SER PROPUESTAS POR QUE NO SERIAN ACEPTADAS POR LOS MILITARES''. ''MI RAZONAMIENTO ES EL OPUESTO: LO QUE LOS MILITARES QUIEREN NO VA A FUNCIONAR PORQUE EL PUEBLO NO LO ACEPTARA''. SI FERREIRA ESTA EN LO CIERTO, LOGRARA QUE URUGUAY DE SU PASO CRUCIAL EN UN MOVIMINTO REGIONAL HACIA LA DEMOCRACIA DESPUES DE UNA ERA DE DUROS REGIMENES MILITARES EN LOS ANOS SETENTA. ''NO TENGO DUDAS'' -DECLARO EN UNA ENTREVISTA- ''DE QUE SERE CANDIDATO EN NOVIEMBRE Y QUE GANARE LA ELECCION''. TAMBIEN PODRIA EMERGER COMO EL VENCEDOR EN LO QUE HA SIDO SU BATALLA PERSONAL CON EL GOBIERNO MILITAR, QUE LO IDENTIFICO COMO EL PRINCIPAL ENEMIGO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL LIDER POLITICO CON MAYOR POPULARIDAD EN EL URUGUAY.

ENDSY 002 8403690

SIGUE

TIME 16:48 05 24 84 ???
CONNECT TIME [illegible] RECON

ZCZC PR MON
WNM 922
WNM 655
CONTINUACION DOS

SYNCB

WNM 655
CONTINUACION DOS

PARA FERREIRA, LA LUCHA SE REMONTA A LA ULTIMA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1971. EL FUE QUIEN RECIBIO LA MAYOR CANTIDAD DE VOTOS DENTRO DE UN COMPLICADO SISTEMA ELECTORAL, Y ACUSA AL COLORADO JUAN MARIA BORDABERRY -QUIEN BAJO PRESION MILITAR CLAUSURO EL PARLAMENTO EN 1973 Y ASUMIO PODERES DICTATORIALES BAJO LA DIRECCION DE LOS GENERALES- DE HABERLO DERROTADO EN FORMA FRAUDULENTA. FERREIRA SE EXILIO EN ARGENTINA, PERO DEJO EL PAIS EN 1976 DESPUES DEL GOLPE MILITAR. VIAJO A LOS ESTADOS UNIDOS Y TESTIFICO ANTE EL CONGRESO SOBRE TORTURAS, ASESINATOS Y OTRAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS COMETIDOS POR LOS MILITARES URUGUAYOS. DIAS DESPUES UNA MEDIDA PROHIBIENDO LA AYUDA MILITAR AL URUGUAY FUE APROBADA, Y EL GOBIERNO URUGUAYO ORDENO EL ARRESTO DE FERREIRA ACUSANDOLO DE INTENTAR SOCAVAR LA SEGURIDAD NACIONAL, EL HONOR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA CONSTITUCION. ''ELLOS ME HICIERON UN GRAN FAVOR POR EL CUAL ESTOY MUY AGRADECIDO'', SENALO FERREIRA. ''ELLOS CONTRIBUYERON MUCHO A MI POPULARIDAD EN EL PAIS AL SENALARME COMO SU PRINCIPAL ENEMIGO''. DE HECHO, DESPUES DE OCHO ANOS DE EXILIO EN GRAN BRETANA Y ESPANA, FERREIRA SE PERFILA COMO MAS CERCA DEL CENTRO QUE SU ALIADO EN ARGENTINA, EL PRESIDENTE RAUL ALFONSIN, QUIEN RESTAURO UN SISTEMA DEMOCRATICO AQUI EN DICIEMBRE. EL GOBIERNO ARGENTINO IMPULSO EL RETORNO DE FERREIRA A BUENOS AIRES COMO PARTE DEL ESFUERZO PARA PROMOVER DEMOCRACIAS EN SUS CUATRO PAISES VECINOS CON REGIMENES MILITARES. CONSIDERADO DENTRO DE LA CENTRO-IZQUIERDA PARA LOS PADRONES URUGUAYOS, PERO FERREIRA ES CUIDADOSO EN INDICAR QUE EL NO IMITARA A ALFONSIN EN LA PERSECUCION DE LOS LIDERES MILITARES POR CRIMENES DE DERECHOS HUMANOS. ''UN GOBIERNO EN SI NO PUEDE FORMARSE PARA REVER EL PASADO'', SENALO. DE SER ELEGIDO FERREIRA DIJO QUE SU PRINCIPAL META POLITICA SERA LA RESTITUCION DE LOS TRADICIONALES VALORES POLITICOS E INSTITUCIONES QUE HICIERON DE URUGUAY UN MODELO DEMOCRATICO EN AMERICA LATINA EN ESTE SIGLO. ''LA LIBERTAD HA PASADO DE MODA'', DICE HABLANDO DE LA HISTORIA DE SU PAIS. ''Y DOS GENERACIONES DE NUESTRO PUEBLO HAN TENIDO QUE PAGAR POR ELLO''. SU UNICA INTRANSIGENCIA, DICE FERREIRA, ES RESPECTO AL RESTABLECIMIENTO DE LA LIBERTAD ABSOLUTA EN URUGUAY ESTE ANO -Y POR ESTO ESTA MAS QUE DESEOSO SER ENCARCELADO. ''QUIERO CONTRIBUIR'' DICE. ''TAL VEZ MI CONTRIBUCION EN ESTE MOMENTO SIRVA DE ELEMENTO CATALITICO''.

ENDSY

003/3 8403690

URUWASHI

JB/RV
24/5/84
16:30

TIME: 16:44 05/24/84 ???
CONNECT TIME 1?? SECONDS
NNNN

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
-241800MAY84- .-
PX - 78

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.194/D-2/984.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A:Información proporcionada por la J.Pol.de Río Negro.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta fotocopia del Parte de Información No. 104/Ay/84 de la mencionada Jefatura, el cual fuera elevado al Ministerio del Interior.-

-En el mismo se hace referencia a la última parte de un reportaje llevado a cabo por el periodista Alberto Tróccoli de Radio Belgrano de la ciudad de Buenos Aires, al proscripto Wilson Ferreira Aldunate, el día 211230MAY84.-

Fdm. Doc. 8403569.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-Dpto.II.E.M.E.-
-Archivo D-2/DE.III.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Hugo M. Medina.-

NE/pbm.-

001/4 8403691

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 22 de mayo de 1984.-

PARTE DE INFORMACION Nº 104 Ay/84.- Hoja Nº 1.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - TEMA: Ultima parte de un reportaje realizado a Wilson FERREIRA ALDUNATE por una emisora de radio argentina.-

III - TEXTO:

A - Fecha: 211230MAY1984.-

B - Emisora: Radio Belgrano de C. Buenos Aires, R. Argentina.-

C - Periodista: Alberto TROCCOLI.-

D - Desarrollo: FERREIRA: ... es exactamente al revés, porque nunca se le ha hecho a la ciudadanía oriental propuesta tan ofensiva como la que terminan de formular, no digo las FF.AA., sino unos señores que invocan su representación.-

Periodista: Usted ha decidido volver a su país en el mes próximo

FERREIRA: Así es.-

Periodista: No piensa que puede ser detenido y llegar a ser utilizado como un rehén político.-

FERREIRA: Y puede ser. Mire, mi oficio es un oficio que puede y debe ser desempeñado sin seguridades. Alguna gente dice: tu no debes ir hasta que no estén dadas las condiciones que permitan tu ida. A lo que yo contesto: también puede ser que mi ida contribuya a / crear las condiciones.-

Yo no tengo alma de mártir, ni de héroe, ni de nada que se le parezca; no estoy en actitud mental de decir: voy allí para que conmigo hagan lo que quieran; no es así. Soy un hombre de vida muy tranquila, normal, acostumbrado a un ambiente hogareño y no tengo repito, ninguna vocación que son siempre cierta forma de mazoquismo, no; creo que hay momentos en que es menester poner las cartas sobre la mesa, lograr que el panorama político se aclare, que cada uno asuma su cuota de responsabilidad y veremos lo que ocurre, y al final a mi me harán lo que la gente permita que conmigo hagan. Pero quiero dejar muy claro esto, lo único que no es posible es que yo en ninguna circunstancia sea un rehén, como no es posible que mi hijo que me acompañará sea un rehén, él tambien está reclamando por la justicia; porque los rehenes son aquellos a cambio de cuya seguridad, cuya libertad, o lo que sea; se obtienen determinadas condiciones, es decir el rehén supone la idea de que hay un rescate. Y mi seguridad, la de mis familiares, no es políticamente negociable. Mi partido va a exigir, si me detienen como han

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. Fecha 24.5.84 Hora 1815 Observ.

002
RESERVADO

8403691///...

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 22 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 104/Ay/84.- Hoja Nº 2.-

///... anunciado que me detendrán, va a exigir mi libertad. Pero ni mi partido está dispuesto, ni yo toleraría, ni ninguno de nosotros toleraría que se hicieran concesiones políticas a cambio de lo otro. Esto es un hecho que no tiene absolutamente nada que ver con una posición doctrinaria o principista que responde a deberes morales indeclinables.-

Periodista: Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE, este es un programa esencialmente dedicado a los orientales de adentro y de afuera del país. El micrófono es suyo para que dirija un mensaje a sus compatriotas.-

FERREIRA: Yo me asusto cada vez que me hablan de mensaje, Porque detrás de la idea de mensaje uno pone un montón de solemnidad, a la cual yo me he desacontumbrado, a la cual nunca estuve acostumbrado. Yo con mis compatriotas prefiero tener ese otro tipo de contacto, al que la nostalgia del exilio a uno lo ha habituado. Uno de afuera mira a su país y me parece que lo ve; mire que yo estuve 11 años es demasiado tiempo; estuve 11 años afuera, mirando desde afuera el pequeño país y desde muy lejos uno aprendió a reconocerlo en términos de humildad. No es por casualidad que Artigas haya muerto afuera, no es por casualidad que muera en ese tono de humildad en que se desarrollaron esos últimos años de su vida y que el Uruguay hace de él su héroe. Es quizás el único de los héroes latinoamericanos a los cuales no se le podría hacer esa rediculez, que hacen con otros, de erigirles estatuas vestidos con túnicas romanas. Artigas es de poncho. El Uruguay es un país que conmemora no grandes victorias, porque en realidad militarmente pocas hubo, conmemora / sus grandes derrotas y de ellas extrae su fuerza moral. No hay nada más estupendo, yo diría que en la historia de país alguno, que el éxodo. Bueno, a ese país sencillo, humilde, trabajador, el país // real, el país de la gente común, uno no tiene mucho que decirle, es esa gente la que le dice cosas a uno; la que le dice a uno cuando se reúne multitudinariamente en el Obelisco, la que le dice cosas a uno cuando se conmemora el 1º de Mayo, la que le dice cosas a uno y a los otros. Y lo que nos está diciendo a todos es que por ahora exhibe su voluntad, su indeclinable voluntad democrática, en un clima no sólo de paz, sino de alegría. Y todos desearíamos, porque en el interés del país y de todos estaría que durara; y yo no se si dura. Si alguien se sigue empeñando en poner obstáculos a una voluntad de liberación en la que el país no está dispuesto a dar un so-

8403691 ///...

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

Fray Bentos, 22 de mayo de 1984.-

CONTINUA PARTE DE INFORMACION Nº 104/Ay/84.- Hoja Nº 3.-

//,...lo paso atrás. Asi que bueno, yo más que enviarles un mensaje prefiero agradecerles el mensaje que los uruguayos le están dando a todos, todos los días.-

Periodista: Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE gracias por su participación en "El Uruguay real".-

IV - DISTRIBUCION: Original: Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 : Sr. Comandante de la División Ejército III.-
Copia 2 : Archivo.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-
CNEL.
Eriberto TESTA.-

8403691

004/4

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia:
Destino:
Fecha 24 MAYO 1984 Hora:
Mat: Carp: No:
Antecedentes:

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-5.
MONTEVIDEO
22MAY84

PARTE ESPECIAL Nº 221

A - HECHOS

Ejemplar del diario"5º LA RAZON" de fecha 22MAY984.-

B - ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AG0983.-

Página 7: "Un General Comerciante".-

C - RECOMENDACION:

Secuestro de la edición.-

11/8/87 (K)

30 MAYO 1984
8403704

UN GENERAL COMERCIANTE

El dirigente del partido Liberal Radical Auténtico, del Paraguay, principal opositor del general Stroessner, presentó anoche su libro "El general comerciante", acompañado por el líder uruguayo Wilson Ferreira Aldunate, candidato a presidente por el partido Blanco. La Argentina democratizada y su lucha por romper los lazos de la dependencia, entre los conceptos del. Dr. Domingo Laino.

"EL general comerciante", libro del autor paraguayo Domingo Laino (quien se encuentra exiliado en Posadas, Misiones), referido a la personalidad del general Alfredo Stroessner Matiuda y su régimen dictatorial, fue presentado anoche en la sede del comité Capital de la UCR por el líder uruguayo Wilson Ferreira Aldunate y el diputado nacional por la UCR, Jesús Rodríguez. Este último, encargado de abrir el acto, destacó la responsabilidad y el orgullo por acompañar a Laino y Ferreira Aldunate en sus constantes actitudes antidictatoriales, abriendo las puertas radicales en una definida fraternidad, asegurando que la democracia florecerá finalmente en America latina. Por su parte el candidato a presidente por el partido Blanco, expresó su emoción por ver unidas las banderas argentina, paraguaya "y de mi pequeña patria", relatando que su amistad con Laino nació entrando y saliendo de las carceles por defender los derechos humanos de sus países. Un afecto muy especial une a los uruguayos con el Paraguay, señaló. *Luego enfatizó* que el problema del Paraguay parecería ser Stroessner, pero que sin embargo es la política del sistema, en tanto la dictadura es hija dilecta de la dependencia. De ahí —arengó— que el deber de la unidad latinoamericana se nos imponga. Finalmente el autor se refirió a quienes lo precedieron en la palabra en términos elogiosos y, de inmediato, se refirió a la deuda externa como el mantenimiento del paraíso norteamericano a costa del sufrimiento argentino y latinoamericano. Sin embargo —acotó— los cuatro presidentes latinoamericanos no están solos, los europeos también se quejan por los altos intereses que los agobian. Esta lucha empieza a darse porque se estan yendo los generales comerciantes que lucraron con nuestras naciones. Desde los centros de poder nos hacen creer que somos países pobres y, nosotros los creemos por pereza, sin luchar. Bolivia, señalado como el país mas pobre, es el gran productor de estaño, de gas natural, de hierro por 2 siglos mas, pero su pueblo es pobre; Chile tiene las más grandes minas de cobre, pero tiene un pueblo pobre; Argentina es el granero del mundo, puede alimentar al mundo, pero en el Obelisco hay niños pidiendo limosna, su pueblo es pobre; Paraguay posee una riqueza forestal incalculable, sin embargo la mitad de su población deambula por otras latitudes buscando empleo; Brasil no sabe que tiene en el Amazonas, de donde se dice que se recogen pepitas de oro, pero su población es muy pobre. Los centros de poder se aprovechan entonces de estos pueblos pobres y de sus generales comerciantes para llevarse nuestras riquezas. Dicen que somos el patio de atras de los norteamericanos: donde esta la basura. Que sepan que Latinoamérica y el Tercer Mundo es el patio más limpio del planeta. El patio trasero es donde viven ellos, con los sistemas represivos que enseñan a nuestros generales, allí donde fabrican bombas, metralletas, minas. Con la falacia de hacernos creer que somos salvajes, siendo ellos los primitivos salvajes que enseñaron en sus escuelas las técnicas de la tortura a los represores de acá. Pero felizmente surge el grupo Contadora. Europa comienza a comprender nuestros problemas y hay esperanzas de un cambio de estructuras por un sistema mas justo. "Wilson se vino desde Londres porque la Argentina se democratizó, yo me vine desde Brasil por el mismo motivo, la Argentina se democratizó con Alfonsín, con Caputo. Alfonsín y su gobierno están tratando de romper los lazos de dependencia. Por eso no creo lo que dicen de mi Paraguay, que el pueblo no esta preparado para la libertad. El hombre nació para la libertad, y 30 años de dictadura son la mejor escuela para que el paraguayo se ponga de pie y reclame su libertad".

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 291400MAY
Fecha de
Pasa a 3SIU
No. de ide 3386

8403704

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/5/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 2062

SECRETO

COPIA No. 1.

1/1

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

301750MAY84/

c.b.

M E M O R A N D U M No.341/84

A S U N T O : JUAN RAUL FERREIRA

EVALUACION : B - 6

T E X T O:

- La designación de JUAN RAUL FERREIRA como encargado de Asuntos Internacionales se debe a que en caso de ser detenido no se lo toque ya que al estar así vinculado existirían presiones internacionales.

- Próximamente viajará a Bolivia, Venezuela, Panamá y Madrid.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

Ignacio N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
31 MAYO 1984
Dioc. y Analistas
8403731

DISTRIBUCIÓN :

ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR

COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

11/6/87
DEP. I
BCY
PROCESADO

001/1

8403731

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 31.5.84
Analistas
2558

DOC
POCO LEGIBLE

SECRETO

Remítase al Sr. Sub del Interior y a los Sens. de Información —

Dr. CARLOS A. INES
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES

URGENTE

* RM-ENCENDIDA

DIFCIA UY 6682
22289ROU AR

BUENOS AIRES, 23 DE MAYO DE 1984. JBO-CF.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: ABSOLUTA

A439 - REFMIS AEROGRAMA 14.I.5/984(687) DE 5.4.84, Y NOTAS 14.I.5/984(956) DE 15.5.84 Y 14.I.5/984(1016) DE 23.5.84, EN RELACION DECLARACION APROBADA SIN ABRIRISE DEBATE POR LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, DIA 17 DEL CORRIENTE, TRANSCRIBESE A CONTINUACION:

1 - DICTAMEN DE COMISION

''HONORABLE CAMARA:
LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
HA CONSIDERADO EL PROYECTO DE DECLARACION DEL SEÑOR DIPUTADO UNAMUNO, DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, DE DESPROSCRIPCION DEL LIDER DEL PARTIDO BLANCO, DOCTOR WILSON FERREYRA ALDUNATE, Y DECLARACION DE UNA AMNISTIA AMPLIA; Y, POR LAS RAZONES QUE SE DAN EN EL INFORME QUE SE ACOMPAÑA Y LAS QUE DARA EL MIEMBRO INFORMANTE, ACONSEJA SU APROBACION.
SALA DE LA COMISION, 27 DE MARZO DE 1984.

FEDERICO T. M. STORANI.- A. JORGE CONOLLY.- CARLOS A. BECERRA.- RICARDO A. ALAGIA.- RICARDO A. BERRI.- JOSE BIELICKI.- JOSE O. BORDON GONZALEZ.- RICARDO DAUD.- LILY M. D. DE LA VEGA DE MALVASIO.- JULIO J. O. GINZO.- DIEGO R. GUELAR.- ADAM PEDRINI.- RAUL O. RABANAQUE.''

2 - INFORME

8403806

DEP 13/8/84 (K)

''HONORABLE CAMARA:
LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,
AL CONSIDERAR EL PROYECTO DE DECLARACION DEL SEÑOR DIPUTADO UNAMUNO POR EL QUE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS SE SOLIDARIZA CON LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, RECLAMANDO UNA AMPLIA AMNISTIA PARA ELLOS Y LOS PERSEGUIDOS DE IGUAL INDOLE Y SOLICITA LA DESPROSCRIPCION DEL LIDER DEL PARTIDO BLANCO, WILSON FERREYRA ALDUNATE, CREE SUFICIENTEMENTE FUNDADA SU SOLICITUD -AL EXPLICITAR EL PEDIDO-, AL ENTENDER QUE LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ORIENTAL EN ESTE MOMENTO CONTRIBUIRA AL ESFUERZO DE REINTEGRO DE ESE PAIS AL CONCIERTO DE LAS NACIONES QUE LUCHAN POR LA INDEPENDENCIA Y PROGRESO MUTO DE LAS NACIONES LATINOAMERICANAS.

FEDERICO T. M. STORANI''

001/18

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: SN
R. SALIDA: 2131

8403806

3 - OBSERVACIONES FORMULADAS AL DICTAMEN

''BUENOS AIRES, 11 DE ABRIL DE 1984.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION,
DOCTOR JUAN CARLOS PUGLIESE
S/D

DE MI MAYOR CONSIDERACION:
TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A USTED A LOS EFECTOS DE FORMULAR OBSERVACION AL DESPACHO DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, PUBLICADO EN EL ORDEN DEL DIA NO. 105, RELACIONADO CON EL PROYECTO DE DECLARACION DEL SEÑOR DIPUTADO UNAMUNO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, DE DESPROSCRIPCION DEL DOCTOR WILSON FERREYRA ALDUNATE , Y DECLARACION DE UNA AMPLIA AMNISTIA EN LA REFERIDA NACION, OBSERVACION QUE EFECTUO EN GENERAL EN CUANTO A LA IDEA FUNDAMENTAL, Y TAMBIEN EN PARTICULAR.

LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY HAN MANTENIDO DESDE SIEMPRE PROFUNDOS LAZOS DE HERMANDAD INTERNACIONAL QUE FUERON Y SON RATIFICADOS PERMANENTEMENTE POR RELACIONES ENTRE AMBOS PAISES QUE PUEDEN SER CALIFICADAS DE OPTIMAS.

NO HA SIDO EXTRAÑO A ESE BUEN MANTENIMIENTO DE RELACIONES, LA POSICION CONSTANTE DE NUESTRA NACION EN MATERIA INTERNACIONAL CARACTERIZADA POR NUESTRO RESPETO A LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS, MUY PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A LA INVIOLABILIDAD DE LAS SOBERANIAS AMERICANAS.

PUEDEN RECORDARSE EN TAL SENTIDO LAS PALABRAS DE MANUEL QUINTANA EN EL CONGRESO SUDAMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO REUNIDO EN MONTEVIDEO EN 1889 Y EN LA PRIMERA CONFERENCIA INTERAMERICANA CELEBRADA EN WASHINGTON EN EL MISMO AÑO, OPORTUNIDAD EN QUE MANIFESTO QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS NACIONES DE AMERICA CONSERVARAN LA DIRECCION EXCLUSIVA DE SUS DESTINOS POLITICOS, CON ABSOLUTA PRESCINDENCIA DE LAS DEMAS, PORQUE LA INDEPENDENCIA DE UNA NACION NO SE SOMETE AL JUICIO AJENO, Y DEBE QUEDAR SIEMPRE BAJO LA SALVAGUARDIA DEL PATRIOTISMO.

EN ESTA MATERIA DEBE RECORDARSE TAMBIEN MUY ESPECIALMENTE LA NORMATIVA DE LA CARTA DE LA OEA, LA QUE ESPECIFICAMENTE ESTABLECE QUE: 'NINGUN ESTADO O GRUPO DE ESTADOS TIENE DERECHO DE INTERVENCION DIRECTA O INDIRECTAMENTE, Y SEA CUAL FUERE EL MOTIVO, EN LOS ASUNTOS INTERNOS O EXTERNOS DE CUALQUIER OTRO. EL PRINCIPIO ANTERIOR EXCLUYE NO SOLAMENTE LA FUERZA ARMADA, SINO TAMBIEN CUALQUIER OTRA FORMA DE INJERENCIA O DE TENDENCIA ATENTATORIA DE LA PERSONALIDAD DEL ESTADO, DE LOS ELEMENTOS POLITICOS, ECONOMICOS Y CULTURALES QUE LO CONSTITUYEN'.

EL PROYECTO EN CONSIDERACION EMITE JUICIOS DE VALOR SOBRE LA VIDA INTERNA DEL PAIS VECINO, Y PROCURA ACTITUDES A TENER VIGENCIA EN EL, POR LO QUE MAS ALLA DE LA INTENCIONALIDAD DE SU AUTOR, IMPLICA UNA CONTRAPOSICION A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS PRECEDENTEMENTE CITADOS.

POR LAS RAZONES INVOCADAS, OTRAS QUE SE MANIFESTARAN OPORTUNAMENTE Y SUS CORRESPONDIENTES FUNDAMENTOS, SOLICITO SE TENGA PRESENTE LA OBSERVACION FORMULADA.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE.

ALVARO ALSOGARAY''

4 - DECLARACION APROBADA.

''LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION...

DECLARA;

1.- QUE SE HACE SOLIDARIA CON LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, RECLAMANDO SU INMEDIATA LIBERTAD.

2.- QUE CONSIDERA INDISPENSABLE, PARA MAYOR LEGITIMACION DEL PROCESO DE NORMALIZACION INSTITUCIONAL QUE SE ANUNCIA EN EL PAIS HERMANO, LA DESPROSCRIPCION TOTAL Y DEFINITIVA DEL LIDER DEL PARTIDO BLANCO, DOCTOR WILSON FERREYRA ALDUNATE.

3.- QUE RECLAMA, ADEMAS, UNA AMPLIA AMNISTIA PARA LOS PERSEGUIDOS Y ENCARCELADOS POLITICOS Y SOCIALES DE LA BANDA ORIENTAL.''

U R U B A I R E S.-

8403806

002

NOTA: FAVOR PUNTO 2 ''INFORME'', RUEGASE LEER: ''INDEFENDENCIA Y PROGRESO MUTUO DE LAS NACIONES LATINOAMERICANAS.''. GRACIAS

FAVOR COMO REC+?

DIECIA UY /+82

902

Remítase a los Servicios de Información.-

Dr. CARLOS A. ARGUELLO
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES

10
0/10381

EMBAJADA DEL URUGUAY
1.III.G/984(869)

DE : URUBAIRES - BUENOS AIRES
FECHA : 3 de mayo de 1984.-

DESTINO : URUBAIRES - BUENOS AIRES
Dirección para Asuntos de Política Exterior
- Departamento de Asuntos Políticos Bilaterales -

A E R O G R A M A

REFMI AEROGRAMA 1.III.G/984(801) DE FECHA 26-IV-84; REMITESE EN ANEXO ARTICULOS PERIODISTICOS APARECIDOS EN LA PRENSA DE ESTA - CIUDAD, QUE HACEN REFERENCIA A WILSON FERREIRA ALDUNATE. DICHOS ARTICULOS SE TITULAN :

" UN LLAMADO PARA EXIGIR ELECCIONES EN SU PAIS "
La Prensa, 30 de abril de 1984.-

" UNA 'SALIDA A LO CAMPORA ' "
La Voz, 29 de abril de 1984.-

" FERREIRA CERCA DE SU URUGUAY "
Hechos y Noticias, 29 de abril de 1984.-

" VOLVERE CUANDO EL PARTIDO MANDE "
Clarín, 29 de abril de 1984.-

" EL PROBLEMA NO ES ELEGIR LIBREMENTE SINO SABER SI CONTINUARA EL RE GIMEN "
La Prensa, 28 de abril de 1984.-

DEP. I 3/8/84 PROCESADO (K)

" MI RENUNCIA POR LA LIBERTAD "
Clarín, 28 de abril de 1984.-

" CURIOSIDAD II "
Ambito Financiero, 27 de abril de 1984.-

" MALESTAR URUGUAYO ANTE LA ACOGIDA ARGENTINA AL LIDER OPOSITOR ALDUNATE"
Tiempo Argentino, 27 de abril de 1984.-

" ALDUNATE "
La Razón, 25 de abril de 1984.-

8.5.84

EQ/mbr

Doce anexos.

8403806 //

003

EMBAJADA DEL URUGUAY

//

" ALDUNATE ,CENO CON ALFONSIN "
La Razón, 24 de abril de 1984.-

" ¿FERREIRA ALDUNATE O PEREYRA ?
La Voz, 24 de abril de 1984.-

" ¿AL FRENTE O AL CONTRAFRENTE ?
Clarín, 29 de abril de 1984.-

EMBAJADA DEL URUGUAY BUENOS AIRES

U R U B A I R E S

8403806

004

DEP 18/8/84 (K.)

LA PRENSA, 30 de abril de 1984.-

Ferreyra Aldunate

Un llamado para exigir elecciones en su país

El proscripto líder del partido Nacional del Uruguay, Wilson Ferreyra Aldunate, formuló un llamado a la unidad de todos los sectores de oposición de su país para exigir al gobierno militar del general Gregorio Alvarez "elecciones libres, democráticas y sin proscripciones" en noviembre próximo, al hablar ante unos cinco mil connacionales durante un acto realizado en esta capital.

Ferreyra Aldunate anunció su decisión personal de retornar a la brevedad al Uruguay, luego de once años de exilio, en una fecha que deberá ser determinada por las autoridades de la agrupación política a la que pertenece.

Especificó el líder del Partido Nacional que su intención de retornar a Montevideo está más allá del levantamiento o no de su proscripción, y en cuanto a la suerte que podría correr a su llegada dijo que ella "no dependerá de lo que los militares quieran hacer conmigo sino de lo que ustedes (por el pueblo uruguayo) permitan".

En su llamado a la unidad, reivindicó la figura de algunos líderes de otros partidos políticos uruguayos, entre ellos la del general Líber Seregni, del Frente Amplio, y lanzó una campaña en favor de la amnistía de los presos políticos y en contra de cualquier modificación de la Constitución uruguaya por parte de los actuales gobernantes de su país.

La reunión

Ferreyra Aldunate habló ante una multitud que excedió la capacidad del estadio de la Federación Argentina de Box, lo que obligó a que muchas personas siguieran desde la calle, a través de altavoces, el discurso del político uruguayo, quien estuvo acompañado en el escenario por Carlos Julio Pereyra, su compañero de fórmula para las elecciones de noviembre.

También estuvieron presentes dirigentes políticos argentinos, entre ellos los diputados nacionales Jesús Rodríguez (radical) y Miguel Unamuno (peronista) y el titular del partido Intransigente, Oscar Alende, muy aplaudidos por los uruguayos presentes en el acto, muchos de los cuales llegaron de su país horas antes del inicio del acto.

Banderas uruguayas y multitud de carteles con leyendas tales como "libertad o muerte", "por la Patria, concertación popular", "Wilson unidad nacional" y "Wilson presidente", entre muchas otras, se ubicaron en distintos lugares del recinto donde se llevó a cabo el acto, cuyos tramos principales fueron trasmitidos en directo por dos emisoras radiales argentinas.

El ingreso al palco de Ferreyra Aldunate fue precedido por la actuación de la murga "Concertación" y también subió (en medio de una ovación) uno de los hijos del líder político uruguayo, Juan Raúl, hallándose también presente su hija Silvia.

Se escucharon estribillos contra el presidente uruguayo Gregorio Alvarez, entre ellos uno que decía "el Goyo va a caer, con todos los fascistas, que están en el poder" y también se entonó el clásico "se va a acabar la dictadura en Uruguay".

Ferreyra Aldunate, acompañado por su esposa Susana y por su compañero de fórmula Carlos Julio Pereyra, subió al escenario cerca de las 13 y fue ovacionado durante varios minutos por la concurrencia.

"Once años después"

Inició su discurso con los ojos enrojecidos y a punto de derramar unas lágrimas, señalando que ponía fin a "once terribles años de no encontrarme en un acto así con mis amigos, con mis correligionarios".

Recordó a los muertos y a los presos políticos sin distinción de banderías, mencionando entre otros nombres el del senador Zelmar Michelini, del partido Colorado, asesinado en Buenos Aires en 1976.

Cuando el público comenzó a gritar "asesinos, asesinos", interrumpió a los gritos señalando: "hay que pensar que se debe exaltar las cosas grandes y grandes son los muertos, no quienes los matan".

Criticó y se opuso terminantemente a cualquier tipo de proscripción en las elecciones de noviembre en su país, destacando al respecto que "debemos pedir que se permita presentar sus candidatos al partido Comunista, aunque después, desde las tribunas políticas le pidamos a la gente que nos vote a nosotros y no a los comunistas".

Dijo que estará dispuesto a resignar su candidatura (posibilidad que recibió permanentes "no" de parte de la concurrencia) únicamente a cambio de "la total libertad del pueblo uruguayo" y llamó a todos "los sectores democráticos de oposición" a unir sus fuerzas para luchar contra la dictadura militar de su país.

Se inclinó en favor del diálogo, pero recalcó que los sectores de oposición "debemos negociar sabiendo que somos fuertes porque contamos con el apoyo popular y debemos exhibir esa fuerza".

Sin proscripciones

Rechazó cualquier tipo de proscripción, no sólo la suya, en las elecciones y dijo que quería comicios en los cuales "tenga rivales dignos como el general Líber Seregni, por el Frente Amplio, que fue y es ahora mucho más el líder de esa fuerza, tras su dignísima actitud frente al oprobio y la cárcel".

Anunció que, a pesar de las opiniones en contrario de dirigentes de su propia agrupación, está decidido a volver en breve al Uruguay "en fecha y hora que tendrá que decidir la conducción del Partido Nacional".

Aclaró que no tiene "alma de mártir y no quiero la cárcel", pero indicó que "es necesario que vuelva a mi país y mi regreso no será clandestino".

En cuanto a cuáles podrían ser las consecuencias de ese retorno si no se levanta la proscripción que pesa sobre él, estimó que ello "no dependerá de lo que quieran hacer conmigo sino de lo que ustedes permitan".

Finalmente anunció una campaña del Partido Nacional para colectar firmas en el Uruguay por la amnistía de los presos políticos y en contra de toda reforma de la constitución por parte de los militares.

Concluido el acto, los uruguayos presentes, acompañados por barras de los dos principales partidos argentinos, la Unión Cívica Radical y el peronismo, realizaron una manifestación por las calles, a través de la avenida Corrientes, desconcentrándose en Plaza Once, luego de recorrer más de diez cuadras. (NA)

13/6/87 (K)

005 8403806

LA VOZ, 29 de abril de 1984.-

Una 'salida a lo Cámpora'

Ferreira Aldunate podría declinar su candidatura

El líder del Partido Nacional (Blanco) del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, reiteró su voluntad de repatriarse en fecha próxima y deslizó la posibilidad de declinar su candidatura presidencial si es que el régimen militar de facto persiste en la negativa de levantar la inhabilitación política que le aplicara.

Ferreira Aldunate habló ante 5 mil personas en el local de la Federación Argentina de Box, en medio de un clima de singular euforia, oportunidad en que se renovaron las expresiones de repudio contra los uniformados que asaltaron el poder hace casi 10 años.

Estuvieron presentes en el acto el presidente del Partido Intransigente, Oscar Alende, el dirigente peronista Miguel Unamuno y el radical Jesús Rodríguez, entre otras figuras del espectro político argentino.

El dirigente blanco especificó que su intención de retornar a Montevideo está más allá del levantamiento o no de su proscripción y en

"Regresaré a Montevideo con o sin proscripción"

cuanto a la suerte que podía correr a su llegada dijo que ella "no dependerá de lo que (los militares) quieran hacer conmigo sino lo que ustedes (los uruguayos) permitan".

En su llamado a la unidad, Ferreira Aldunate reivindicó la figura de algunos líderes de otros partidos políticos uruguayos, entre ellos la del general Líber Seregni, del Frente Amplio, y lanzó una campaña en favor de la amnistía de los presos políticos.

Dijo que estaba dispuesto a resignar su candidatura (posibilidad que recibió permanentes "no" de parte de la concurrencia), únicamente a cambio de "la total libertad del pueblo uruguayo" y llamó a todos "los sectores democráticos de oposición" a unir sus fuerzas para luchar contra la dictadura militar de su país.

En relación a su posible renuncia a la candidatura presidencial —lograda con el 96 por ciento de los votos de los convencionales partidarios—, se viene hablando insistentemente de una "salida a lo Cámpora", catalogada así en recuerdo de la maniobra peronista de 1973 cuando el justicialismo argentino aceptó las reglas de juego de la dictadura de Lanusse y meses después de los comicios de marzo se llamó nuevamente a las urnas, ya sin proscripciones, facilitando la asunción del general Perón.

Con aquella experiencia como modelo, es factible que Ferreira Aldunate decline su postulación en favor de su compañero de fórmula, Carlos Julio Pereyra. Este, de resultar elegido presidente en las elecciones previstas para noviembre, convocaría a una nueva consulta ya con el líder blanco habilitado.

006

8403806

FERREIRA, CERCA DE SU URUGUAY

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional uruguayo, llegó al país, en etapa previa a su regreso al Uruguay.

EL lunes pasado arribó al país, en escala breve con destino final en Montevideo, Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional uruguayo, más conocido como partidoi blanco. Ferreira, uno de los políticos proscriptos por el régimen militar que gobierna a los orientales desde 1973, estuvo asilado en la Argentina hasta mayo de 1976. Tras los asesinatos de los políticos uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz aquí, Ferreira Aldunate se exilió en Europa.

Ayer, el líder blanco —proclamado por la abrumadora mayoría de los congresales de su partido como candidato a la presidencia de la República, a pesar de la proscripción que pesa sobre él (también hay una orden de captura por acusaciones sin base ni sentido)— anunció su inminente retorno al Uruguay para reencontrarse con sus conciudadanos en la lucha por el restablecimiento democrático.

Dijo que no creía que "el gobierno militar tenga fuerza" para impedir su regreso, por ser éste "el cumplimiento de la decisión del pueblo" y aseguró que su partido no necesitará de alianzas en las elecciones programadas para noviembre próximo "porque representa mucho más de la mayoría absoluta de los orientales".

Añadió que, sin embargo, "es menester un clima de unidad nacional, no para ganar sino para que las elecciones sean posibles".

Foto de Alberto García

007

8403806

"Volveré cuando el partido mande"

El proscripto y exiliado líder del Partido Blanco Uruguayo, Wilson Ferreira Aldunate, anunció ayer su disposición a volver a Montevideo "cuando el partido mande". Ferreira Aldunate fue el orador principal en el acto realizado ayer por sus correligionarios en Buenos Aires, en la Federación de Box, del que participaron también otros altos dirigentes partidarios llegados de Uruguay. La convocatoria reunió a unas 6 mil personas.

8403806

008

LA PRENSA, 28 de abril de 1984.-

Ferreyra Aldunate

"El problema no es elegir libremente, sino saber si continuará el régimen"

Wilson Ferreyra Aldunate, líder del partido Nacional del Uruguay, concurrió al Senado de la Nación, donde se entrevistó con el presidente de ese cuerpo, Víctor Martínez y con posterioridad ofreció una conferencia de prensa en el Salón Rosado en compañía del senador radical por La Pampa, Antonio Berhongaray.

Tras una breve introducción en la que manifestó sentirse "casi agobiado" por la recepción que se le tributó en un Congreso elegido libremente, el exiliado dirigente —quien sistema político uruguayo". próximo anunciará la fecha de regreso a su país—, se refirió a algunas disposiciones adoptadas por el régimen militar del Uruguay en especial respecto de las proscripciones que pesan sobre su persona y la de otros dirigentes políticos.

Puntualizó Ferreyra Aldunate que el problema del Uruguay no reside en si habrá de permitirse a las agrupaciones elegir libremente a sus candidatos, sino saber "si se mantendrá el régimen autoritario", y opinó que el dilema consiste en establecer si la "dictadura militar se va a acabar" o si simplemente ésta pretende "modificar su fachada y continuar en el poder por otros medios".

"No aceptaremos farsas, aseguró, por lo que no sólo las proscripciones serán rechazadas, sino que tampoco se admitirá que las Fuerzas Armadas se conviertan en 'coto cerrado al que no alcance el control civil', ni el juzgamiento de civiles por cortes castrenses, ni tampoco se dejará el manejo de la seguridad nacional en manos exclusivamente de los militares".

Frente amplio

Ante una pregunta acerca de la eventual formación de un frente amplio como método más eficaz para lograr "la vuelta de la democracia en su país", el líder del partido Blanco, expresó que eso no era imprescindible, pero que sí lo sería el "entendimiento de la totalidad del "sabemos quiénes los comeDesestimó después Ferreyra Aldunate que las autoridades que surjan de un futuro proceso democrático "se inclinen por el revanchismo", respecto de quienes participaron del régimen militar y la represión pero anticipó que se reclamaría indudablemente el control absoluto de las Fuerzas Armadas, ya que "una nación no se construye pidiendo cuentas", afirmó.

"Grave denuncia"

Tras una breve intervención del senador Berhongaray, quien ante el requerimiento de un periodista desestimó que la recepción tributada al proscripto líder blanco pudiese producir fricciones entre la Argentina y Uruguay, Ferreyra Aldunate hizo una breve reseña de sus once años de exilio, durante la cual mencionó dos de sus estancias en Buenos Aires.

Al referirse a la segunda de ellas mencionó el asesinato de dos compatriotas, los legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz, y aseguró conocer a sus autores, pero ante el pedido de precisiones sobre identidades, sólo dijo "sabemos quienes los cometieron", y declinó explayarse al respecto.

Respondió después a las acusaciones que se le hicieron en repetidas oportunidades acerca del carácter subversivo de sus denuncias formuladas desde Europa sobre las violaciones de los derechos humanos en Uruguay y explicó que esa era una situación planteada "al revés" porque quienes habían subvertido las tradiciones de su país eran los que cometían las violaciones y enfatizó: "Si denunciar esos crímenes es ser subversivo, lo soy a mucha honra".

DEP A 3/8/87 PROCESADO (K)

009

8403806

REPORTAJE A FERREYRA ALDUNATE, LIDER POLITICO DEL URUGUAY

Mi renuncia por la libertad

La agencia uruguaya de noticias Pressur distribuyó el siguiente reportaje al proscripto y exiliado líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, realizado tras su reunión en Buenos Aires con la conducción de su organización para trazar la estrategia política inmediata. Varios de los anuncios formulados por Ferreira Aldunate en el diálogo sobre la realidad uruguaya constituyen anticipos del discurso que pronunciará en el acto que tendrá lugar hoy en Buenos Aires.

—¿Hay acuerdo entre los partidos políticos y las fuerzas sociales uruguayos acerca de las próximas etapas a cumplir para la democratización del país?

—Hay quienes entienden que, habiendo fijado el régimen militar vigente la fecha del 25 de noviembre para las elecciones, no se puede adoptar ninguna actitud capaz de comprometer el cumplimiento estricto de esa fecha. Pero a la dictadura Uruguay se la saca de encima solo si se continúa con la movilización popular que le crea problemas insolubles al sistema.

—¿Estos desacuerdos no se contradicen por ejemplo con el acto sindical organizado para el 1° de mayo en Montevideo, que se anuncia como una movilización de extraordinaria magnitud y de carácter unitario?

—La movilización va a ser estupenda; deseo fervorosamente un enorme 1° de mayo, movilizador. Pero creo que hay algunas cosas que no están funcionando con precisión. Ha habido una polémica desdichada entre los partidos tradicionales que dañó la unidad del frente opositor. Pero no es bueno revolver esas heridas, tenemos que mirar adelante y ver qué podemos hacer juntos en el futuro.

—¿Por qué es necesaria y qué problemas concretos enfrenta esa unidad política opositora?

—La unidad es absolutamente indispensable. Sin ella no echamos abajo la dictadura, la necesitamos antes y después, porque durante el proceso electoral, ojalá reconquistemos el clima de enfrentamiento, de discusión. Pero se requiere unidad para obligar al régimen a darle al pueblo la posibilidad de expresarse, libremente y, después, para hacer gobernable el país. Los problemas comienzan cuando, al hablar de la unidad y al asignarle toda la importancia que merece, se olvida para qué se la quiere y se la transforma en un fin en sí mismo. Entonces se empiezan a dejar "prendas del apero al costado del camino". Porque si todo debe ser resuelto por el consenso integral de todas las fuerzas políticas, se terminará haciendo únicamente lo que esté dispuesto a hacer el que quiera hacer menos.

—Salvo que los que están dispuestos a hacer más sean más fuertes.

—También creo eso y por allí es por donde anda nuestra estrategia. Pero aquí hay otro problema: en cuanto a las consignas, estamos todos absolutamente de acuerdo. No hay nadie en el Uruguay, salvo el presidente, general Gregorio Alvarez, que esté a favor de las proscripciones de partidos o ciudadanos. El problema no es saber si se está a favor o en contra, sino si realmente se quiere luchar para eliminarlas. Quere-

Archivo 1971

Wilson Ferreira Aldunate, interdicto líder uruguayo.

de un partido? Se ha dicho que ni Ferreira ni el Partido Nacional pueden "tomar de rehén a la república para sus aspiraciones personales".

—Pero esa afirmación supone —cosa que no ocurre— que lo único que falta para llegar a elecciones libres es su desproscripción.

—Exactamente. Se falsea el problema creyendo que la proscripción de hombres o partidos es el único obstáculo para que en el Uruguay rija un régimen de libertad. Esto ya sería grave, pero además se olvida que es el aparato militar el que anuncia oficialmente, a voz en cuello, que hay otros puntos "no negociables".

—Los mandos militares anunciaron que después del 1° de mayo comunicarán a los partidos políticos un nuevo plan para reanudar las negociaciones. También ha trascendido que ese plan consta de cinco puntos "no negociables". ¿Qué comprende ese "paquete"?

—¿Cómo se enfrentará este plan, en qué terreno, con qué instrumentos? Su partido propuso hace unos días plebiscitar la derogación de los actos institucionales, pero la iniciativa no tuvo buena acogida en todas las fuerzas opositoras.

—Cuando mi partido propone alguna forma de consulta popular, está dispuesto a aceptar cualquier otra, cualquiera sea su paternidad, venga del Frente Amplio, del Partido Colorado o de la Unión Cívica. Necesitamos instrumentos movilizadores, cualquier fórmula que asegure al país volver al régimen constitucional del '67. Deben reaparecer esos instrumentos movilizadores y, si eventualmente se realizan negociaciones, los negociadores tendrán detrás la fuerza y el control de un mandato popular.

—Pero la gente, ¿no está movilizada?

—La gente que se reúne en la calle le pasa avisos muy claros a los navegantes. Esa es mi esperanza y concretamente hoy la tengo cifrada a corto plazo en el 1° de mayo. Los dirigentes políticos tienen el deber de ser imaginativos, de elegir los momentos en que puede ser oportuno arrojar "gatos" encima de la mesa...

—¿Hay tiempo para arrojar "gatos", globos de ensayo?

—Pueden no ser simples globos de ensayo. La vida política es eso: la lucha permanente. Nunca hay que decir es tarde, nunca es tarde.

—Pero a veces se demoran las respuestas del frente opositor. En estos últimos días han sucedido hechos muy graves: atentados, amenazas de muerte, clausura de órganos de prensa, la muerte, tal vez en torturas, de Vladimir Roslik...

—Los únicos problemas que existen en el Uruguay son a nivel de la dirigencia. La gente no tiene la más mínima duda, cualquiera sea el sector al que pertenezca, acerca de lo que quiere y acerca de los caminos que tiene que recorrer para conseguirlo. La ciudadanía debe movilizarse, estar en la calle. Y no aceptamos el argumento de que definiendo nítidamente nuestras posiciones nos inhabilitamos para el diálogo. Los generales dicen todos los días los límites específicos del diálogo y éstos son tan restringidos que equivalen a decir que no hay diálogo posible.

—¿Este rechazo no será de todas las fuerzas opositoras?

—Sería una tragedia que no lo fuera. Pero es nuestro deber cívico avisarlo: que nadie especule mal, que nadie vaya a cometer el error trágico de creer que puede haber una suerte de arreglo con el aparato militar en la desesperación por llegar a las elecciones, desinteresándose de qué realidad política encierra la fecha. Desde ya votamos "no" a cualquier reforma

010 8403806

que le crea problemas insolubles al sistema.

—¿Estos desacuerdos no se contradicen por ejemplo con el acto sindical organizado para el 1º de mayo en Montevideo, que se anuncia como una movilización de extraordinaria magnitud y de carácter unitario?

—La movilización va a ser estupenda; deseo fervorosamente un enorme 1º de mayo, movilizador. Pero creo que hay algunas cosas que no están funcionando con precisión. Ha habido una polémica desdichada entre los partidos tradicionales que dañó la unidad del frente opositor. Pero no es bueno revolver esas heridas, tenemos que mirar adelante y ver qué podemos hacer juntos en el futuro.

—¿Por qué es necesaria y qué problemas concretos enfrenta esa unidad política opositora?

—La unidad es absolutamente indispensable. Sin ella no echamos abajo la dictadura, la necesitamos antes y después, porque durante el proceso electoral, ojalá reconquistemos el clima de enfrentamiento, de discusión. Pero se requiere unidad para obligar al régimen a darle al pueblo la posibilidad de expresarse, libremente y, después, para hacer gobernable el país. Los problemas comienzan cuando, al hablar de la unidad y al asignarle toda la importancia que merece, se olvida para qué se la quiere y se la transforma en un fin en sí mismo. Entonces se empiezan a dejar "prendas del apero al costado del camino" Porque si todo debe ser resuelto por el consenso integral de todas las fuerzas políticas, se terminará haciendo únicamente lo que esté dispuesto a hacer el que quiera hacer menos

—Salvo que los que están dispuestos a hacer más sean más fuertes.

—También creo eso y por allí es por donde anda nuestra estrategia. Pero aquí hay otro problema: en cuanto a las consignas, estamos todos absolutamente de acuerdo. No hay nadie en el Uruguay, salvo el presidente, general Gregorio Alvarez, que esté a favor de las proscripciones de partidos o ciudadanos. El problema no es saber si se está a favor o en contra, sino si realmente se quiere luchar para eliminarlas. Queremos una férrea unidad, pero solo con quienes quieren democratizar al país.

—¿Con quiénes no podría concertar su partido?

—Hay gente que piensa en un país en donde el presidente del Banco Central puede ser el ingeniero Vegh Villegas, inventor del monetarismo a ultranza en Uruguay. Entonces la concertación importa también compromisos ideológicos, no unanimidades, pero al menos una orientación compatible.

♦ "Problema mal planteado"

—¿Cómo enfrentarán su partido y el frente opositor los problemas inmediatos, teniendo en cuenta que usted sigue proscripto, el Frente Amplio ilegalizado y los plazos se acortan?

—Mi proscripción creo que es un problema deliberadamente mal planteado. Hemos terminado transformando todo el drama uruguayo en una discusión que más o menos se plantea así: ¿vale la pena comprometer la posibilidad de democratizar el país simplemente por el afán de respetar los derechos de un ciudadano o

Wilson Ferreira Aldunate, interdicto líder uruguayo.

de un partido? Se ha dicho que ni Ferreira ni el Partido Nacional pueden "tomar de rehén a la república para sus aspiraciones personales".

—Pero esa afirmación supone —cosa que no ocurre— que lo único que falta para llegar a elecciones libres es su desproscripción.

—Exactamente. Se falsea el problema creyendo que la proscripción de hombres o partidos es el único obstáculo para que en el Uruguay rija un régimen de libertad. Esto ya sería grave, pero además se olvida que es el aparato militar el que anuncia oficialmente, a voz en cuello, que hay otros puntos "no negociables"

—Los mandos militares anunciaron que después del 1º de mayo comunicarán a los partidos políticos un nuevo plan para reanudar las negociaciones. También ha trascendido que ese plan consta de cinco puntos "no negociables". ¿Qué comprende ese "paquete"?

—Todo lo que eventualmente se negociaría. Antes de iniciar la negociación, antes de saber si es posible, han dicho: aquí hay un paquete dentro del cual ningún punto es negociable. Incluye la proscripción de partidos e individuos —único aspecto del que se habla públicamente—, restricciones inaceptables a la libertad individual y eliminar todas las garantías y la vigencia del hábeas corpus por períodos durante los cuales ni siquiera el Poder Legislativo puede interrumpir la vigencia de estas supresiones de libertad.

Este plan supone que las Fuerzas Armadas pasarán a constituirse en un estado dentro del Estado, porque el poder civil no podrá elegir los mandos, confiar destinos, ni ascender oficiales. El presidente de la República, no solo no será el comandante en jefe, sino que además ni siquiera podrá opinar en su designación. Finalmente lo no negociable incluye al Consejo de Seguridad Nacional, gobernando por encima del gobierno en cuestiones de "seguridad" que lo abarcan todo.

fórmula que asegure al país volver al régimen constitucional del '67. Deben reaparecer esos instrumentos movilizadores y, si eventualmente se realizan negociaciones, los negociadores tendrán detrás la fuerza y el control de un mandato popular

—Pero la gente, ¿no está movilizada?

—La gente que se reúne en la calle le pasa avisos muy claros a los navegantes. Esa es mi esperanza y concretamente hoy la tengo cifrada a corto plazo en el 1º de mayo. Los dirigentes políticos tienen el deber de ser imaginativos, de elegir los momentos en que puede ser oportuno arrojar "gatos" encima de la mesa.

—¿Hay tiempo para arrojar "gatos", globos de ensayo?

—Pueden no ser simples globos de ensayo. La vida política es eso: la lucha permanente. Nunca hay que decir es tarde, nunca es tarde.

—Pero a veces se demoran las respuestas del frente opositor. En estos últimos días han sucedido hechos muy graves: atentados, amenazas de muerte, clausura de órganos de prensa, la muerte, tal vez en torturas, de Vladimir Roslik...

—Los únicos problemas que existen en el Uruguay son a nivel de la dirigencia. La gente no tiene la más mínima duda, cualquiera sea el sector al que pertenezca, acerca de lo que quiere y acerca de los caminos que tiene que recorrer para conseguirlo. La ciudadanía debe movilizarse, estar en la calle. Y no aceptamos el argumento de que definiendo nítidamente nuestras posiciones nos inhabilitamos para el diálogo. Los generales dicen todos los días los límites específicos del diálogo y éstos son tan restringidos que equivalen a decir que no hay diálogo posible.

—¿Este rechazo no será de todas las fuerzas opositoras?

—Sería una tragedia que no lo fuera. Pero es nuestro deber cívico avisarlo: que nadie especule mal, que nadie vaya a cometer el error trágico de creer que puede haber una suerte de arreglo con el aparato militar en la desesperación por llegar a las elecciones, desinteresándose de qué realidad política encierra la fecha. Desde ya votamos "no" a cualquier reforma constitucional y no es un "no" partidista sino del país entero.

El partido proclamó mi candidatura en elecciones que el mismo gobierno controló, por 387 votos a 15 y yo la acepté emocionado, abrumado por el honor y la responsabilidad. Pero los blancos, entre otros derechos reclamados a lo largo de nuestra historia, tenemos el de desacatar a veces a nuestro partido. Si a mí el aparato militar me dice: vamos a tener plena vigencia de todas las libertades, vamos a eliminar la posibilidad de que los civiles sean juzgados por tribunales militares, vamos a asegurar que el presidente de la Nación sea el comandante en jefe, vamos a permitir que a las elecciones comparezcan libremente todas las ideas, todos los ciudadanos, todos los partidos y el precio es que yo no sea candidato, a mí me parecería un precio muy pequeño. A cambio de todo eso, les regalo mi candidatura. La renuncio ya mismo, pero a cambio de eso y solamente de eso.

011 8403806

AMBITO FINANCIERO , 27 de abril de 1984.-

Curiosidad II

El líder político uruguayo, Wilson Ferreira Aldunate cuenta para su seguridad personal mientras dure su permanencia en el país, con una fuerte custodia policial. El personal y elementos afectados a su seguridad cuentan con un oficial superior, 5 oficiales y 33 agentes. Además se han destinado 9 vehículos, divididos en tres automotores por turno.

8403806

012

Malestar uruguàyo ante la acogida argentina al líder opositor Aldunate

El régimen militar clausuró dos revistas

MONTEVIDEO.- El presidente uruguayo Gregorio Alvarez afirmó ayer que es un deber "velar constantemente por evitar que inspiraciones coyunturales o personales lesionen el invalorable patrimonio histórico de afecto y hermandad" con el pueblo argentino.

La declaración de Alvarez, fue interpretada como una alusión a la situación creada por la presencia del líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, en Buenos Aires.

Ferreira, quien se encuentra proscripto y requerido por la justicia militar de Uruguay, fue recibido el lunes último por el presidente Alfonsín y otras personalidades del gobierno argentino.

Junto con el líder proscripto llegó a Buenos Aires un nutrido grupo de seguidores y la capital argentina se ha transformado en un centro de la oposición al gobierno militar de Uruguay, estiman fuentes locales.

El canciller Caputo que asiste a las deliberaciones de la reunión de Aladi en Montevideo, manifestó ayer al referirse al malestar uruguayo que "no es imaginable" un conflicto entre Argentina y Uruguay, por la presencia en Buenos Aires de Ferreira Aldunate.

Caputo dijo que "no es el gobierno argentino el que recibe a los políticos uruguayos, sino que es el pueblo argentino quien lo hace".

Las expresiones del presidente Alvarez fueron vertidas en el acto de presentación de credenciales del nuevo embajador argentino en Uruguay, Carlos Perette, quien afirmó en esa ocasión la necesidad de que "América latina se presente más unida que nunca".

Perette llegó a la casa de gobierno con una gran comitiva definida por la prensa local como "inusual".

Censura

El régimen militar uruguayo clausuró ayer en forma definitiva al semanario opositor "Somos idea" y por ocho ediciones a la revista "Búsqueda", informaron sus editores.

El semanario "Somos idea" vocero de los sectores mayoritarios del Partido Blanco que responden al exiliado Wilson Ferreira Aldunate, publicó en su última edición una amplia cobertura de la llegada de su líder a Buenos Aires.

El independiene "Búsqueda" también incluyó en sus páginas declaraciones de Ferreira Aldunate a su arribo a la capital argentina. La orden de clausura también censuró su página humorística y un artículo dedicado al asesinato en Buenos Aires en 1976 de los políticos uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

La notificación hecha llegar por la Jefatura de Policía de Montevideo a los editores destacó que los artículos sobre Ferreira Aldunate desconocieron normas gubernativas vigentes en materia de restricciones a la prensa.

El gobierno uruguayo había advertido la semana pasada, pocas horas antes de la llegada del líder proscripto a Buenos Aires, que "están vigentes" los decretos que limitan la libertad de información política.

Con estas sanciones son 24 los periódicos clausurados durante el gobierno de Gregorio Alvarez, cuarto presidente del régimen militar, instalado desde junio de 1973.

Atentados

Tres atentados con explosivos y armas de fuego se registraron en la madrugada de ayer en Montevideo contra dos comercios artesanales y el domicilio del director del diario "Cinco días" recientemente clausurado por el gobierno.

Los atentados, que se produjeron en forma casi simultánea, provocaron importantes daños materiales

12/4/87 (K)

LA RAZON, 25 DE ABRIL DE 1984.-

Aldunate

Wilson Ferreira Aldunate dijo que sabe quiénes asesinaron aquí, en mayo de 1976, a sus compatriotas Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. "Dennos tiempo", respondió a los periodistas el líder del Partido Blanco del Uruguay, cuando los periodistas quisieron conocer a los asesinos. Ferreira Aldunate dijo que tras la muerte de Michelini y Gutiérrez él se refugió en la embajada austriaca, "porque sabía que a mí también me querían matar". Al concurrir al Parlamento, donde dialogó con el vicepresidente Víctor Martínez, expresó su alegría por el proceso democrático argentino. Tiene dudas acerca de la apertura en Uruguay.

EL líder del Partido Nacional (Blanco) del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, expresó aquí que sabe los nombres de quienes asesinaron en mayo de 1976 a los dirigentes políticos de su país Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, pero se negó a suministrarlos, y ante la insistencia de las consultas periodísticas se limitó a decir: "Dennos tiempo". Ferreira Aldunate visitó el Senado de la Nación, donde mantuvo una entrevista con el vicepresidente, Víctor Martínez, y ofreció luego una conferencia de prensa en la que hizo consideraciones sobre la actual situación política uruguaya, y expresó: "La alegría que me inspira y la envidia que me despierta este proceso democrático argentino". Aldunate —quien figura entre los políticos proscriptos por el régimen militar uruguayo— aseguró que "nosotros sabemos quienes mataron a Michelini y a Gutiérrez Ruiz en 1976", cuando un periodista le recordó aquellos crímenes, tras los cuales Aldunate —por entonces radicado en Buenos Aires— se refugió en la embajada de Austria "porque sabía que a mí también me querían matar". Zelmar Michelini, ex senador por el Frente Amplio Uruguayo, y Héctor Gutiérrez Ruiz, ex presidente de la Cámara de Diputados del Parlamento uruguayo por el Partido Blanco, fueron asesinados en Buenos Aires en mayo de 1976 y organizaciones de derechos humanos adjudicaron esos crímenes a las fuerzas de seguridad que actuaron en nuestro país en el marco de la represión de la actividad subversiva durante el régimen militar. En otro órden de cosas, Aldunate opinó que el problema de la actual situación política uruguaya es saber "si la dictadura realmente se va a acabar o si simplemente se intentará cambiar la fachada del régimen" mediante las elecciones convocadas para noviembre próximo". Dijo que el Partido Blanco y las demás fuerzas políticas uruguayas seguirán luchando para que haya elecciones sin proscripciones, pero advirtió que observa la decidida intención de los militares uruguayos de inmiscuirse en la vida política del país después del acto electoral de noviembre. Elogió a la democracia argentina, "que le ha dado un ejemplo maravilloso al mundo". Durante la conferencia el político uruguayo estuvo acompañado por el senador Antonio Berhongaray (UCR-La Pampa), quien definió a Ferreira Aldunate como "un amigo de la democracia argentina". Ante una pregunta Berhongaray opinó que "no creo que pueda haber fricciones" entre los gobiernos de la Argentina y a Uruguay por el hecho de que el embajador argentino en Montevideo, Carlos Perette, haya viajado a su destino diplomático casi en forma simultánea a la llegada a Buenos Aires de Ferreira Aldunate. "Lo del viaje de Perette es pura casualidad, no creo que pueda haber fricciones por ese motivo", dijo Berhongaray.

13/9/87 (K)

014

8403806

LA RAZON, 24 de abril de 1984.-

ALDUNATE

CENO CON ALFONSIN

EL presidente, Raúl Alfonsín, cenó en la residencia de Olivos, con el líder del Partido Blanco del Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, quien arribó ayer a la Argentina, procedente de Londres. A su llegada a la quinta presidencial, y antes de ingresar a ésta por la entrada de Villate y Wineberg, el exiliado dirigente manifestó a la prensa que es "un viejo amigo" de Alfonsín, y aseguró que pronto regresará al Uruguay, "con o sin proscripción". Ferreira Aldunate vive en el exilio desde 1973, está requerido por la justicia militar uruguaya por cargos no establecidos, e impedido de ejercer sus derechos políticos en su tierra, por decreto del régimen militar que allí impera. Participó de la velada, que se prolongó hasta casi la medianoche, el ministro del Interior, Antonio Troccoli.

8403806

015

13/8/87
(K)

¿Ferreira Aldunate o Pereyra?

MONTEVIDEO (AFP)— El Partido Nacional (Blanco) condicionó el eventual levantamiento de la candidatura presidencial de Wilson Ferreira Aldunate, a la rehabilitación total de hombres y partidos, así como a la vigencia de la actual Constitución.

Los blancos, en Buenos Aires, estudian su estrategia electoral para noviembre y los planteamientos que expondrán ante el régimen militar al reanudarse el diálogo.

Esta propuesta sería anunciada hoy, en el acto que se llevará a cabo a las 19, en la Federación de Box y, a la vez que serviría para plantear el condicionamiento a ciertas aspiraciones castrenses, permitiría a Ferreira Aldunate anunciar el nombre del nuevo candidato presidencial del partido, Carlos Julio Pereyra.

Ferreira Aldunate, cabe recordar, fue proclamado en diciembre pasado candidato a la primera magistratura, no obstante su condición de proscripto.

DEP 13/8/87 PROCESADO K

8403806

¿Ferreira Aldunate o Pereyra?

MONTEVIDEO (AFP) — El Partido Nacional (Blanco) condicionó el eventual levantamiento de la candidatura presidencial de Wilson Ferreira Aldunate, a la rehabilitación total de hombres y partidos, así como a la vigencia de la actual Constitución.

Los blancos, en Buenos Aires, estudian su estrategia electoral para noviembre y los planteamientos que expondrán ante el régimen militar al reanudarse el diálogo.

Esta propuesta sería anunciada hoy, en el acto que se llevará a cabo a las 19, en la Federación de Box y, a la vez que serviría para plantear el condicionamiento a ciertas aspiraciones castrenses, permitiría a Ferreira Aldunate anunciar el nombre del nuevo candidato presidencial del partido, Carlos Julio Pereyra.

Ferreira Aldunate, cabe recordar, fue proclamado en diciembre pasado candidato a la primera magistratura, no obstante su condición de proscripto.

DEI 13/8/87 PROCESADO (K)

8403806

016

CLARIN , 29 de abril de 1984.-

¿Al frente o al contrafrente?

El Gobierno realizó dos movimientos tendientes a evitar su aislamiento político: aseguró la presencia del peronismo en el próximo diálogo con Raúl Alfonsín y designó a un hombre afecto a la negociación en la cartera de Trabajo.

Esas dos jugadas, enhebradas en el tiempo, permitieron decir a un alto funcionario de la administración radical que el proyecto de un frente opositor había fracasado.

Desde la perspectiva política, ambas cuestiones fueron juzgadas como una respuesta hábil dentro de una coyuntura sumamente grave.

Sea cual fuere la suerte del diálogo con la ex presidente Perón y la gestión del flamante ministro de Trabajo, es evidente que el centro de gravedad de la gestión gubernamental se ha desplazado hacia la búsqueda de un acuerdo global con el justicialismo.

Resulta al menos prematuro señalar como fracasada la vertebración de un frente opositor, ya que la presencia o ausencia del justicialismo en esa posible alianza dependerá de los resultados de las negociaciones del oficialismo con la jerarquía peronista.

Sin embargo, hay que apuntar aquí que la creencia gubernamental, de acuerdo con informaciones que dicen tener de primera mano, es que la señora de Perón sería refractaria a la constitución de un frente.

Y van más allá: quienes conversaron en nombre del Gobierno con Lorenzo Miguel dicen que el caudillo metalúrgico no demuestra mayor entusiasmo por la vertebración de esa alianza.

Los asesores de Alfonsín insisten que el único frente posible es una alianza para enfrentar la crisis. Ofrecen, para ello, la figura de Raúl Alfonsín, cuya capacidad de convocatoria —dicen— no ha sufrido aún el desgaste que vaticinan sus adversarios.

Pero los peronistas son remisos. Después de todo, la oferta de compartir la crisis no es excitante para la principal fuerza de oposición.

Aquí, sin embargo, se está produciendo una simetría dramática: los problemas que evidencia la administración radical para elaborar y conducir un programa concreto para enfrentar la situación económico-social se complementan con la lucha intestina e incesante que conmueve al peronismo.

Para ponerlo en blanco y negro: el desgaste gubernamental no significó, hasta ahora, un avance del peronismo.

Se viene el debate

En las filas gubernamentales se percibe ambiente de debate. Han comenzado a ponerse sobre el tapete la necesidad de rectificar algunas políticas, de homogeneizar la administración y de corregir el desfasaje que se advierte entre la figura de Alfonsín y el resto del elenco.

Ese debate aún no está corporizado ni las líneas absolutamente definidas.

Está claro, sin embargo, que las recientes declaraciones de Germán López han abierto a la luz pública la existencia de esos diferentes puntos de vista.

No solo ésa habría sido la intención del secretario general de la Presidencia; después de todo, a pesar de la renuncia de Antonio Mucci, la crisis en la estrategia laboral lo había alcanzado también a él.

En parte como contraofensiva, y en parte para poner el tema sobre el tapete, López expuso la preocupación por la demora en vertebrar una política definida hacia las entidades financieras.

¿Qué pensarán Bernardo Grinspun y el equipo del Banco Central sobre estas apreciaciones de uno de los hombres más cercanos al Presidente? La pregunta se queda sin respuesta porque aún el Gobierno no tiene totalmente definido cómo encarar la reforma del sector financiero y se estima que la intervención del alto funcionario presidencial tuvo como objetivo acelerar una decisión.

La recriminación de que Grinspun se ocupa más de la deuda externa que de sus funciones globales como ministro de Economía es otra de las cosas que se escucha en los despachos de la misma Casa Rosada.

El jefe del Palacio de Hacienda se ataja diciendo que mientras ese tema no esté resuelto, no se podrá encontrar la punta del ovillo para enfrentar la crisis.

Sus objetores, sin embargo, le atribuyen en buena parte a la negociación de la deuda externa los problemas que tiene el Gobierno para elaborar un informe sobre la verdadera herencia que recibió Alfonsín al asumir en diciembre.

Todo indica que el Presidente no podrá entregar el "libro negro" en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Parlamento, el martes próximo. "No está hecho, no pregunte por qué ya que nadie tiene una respuesta coherente para explicarlo", decía el viernes uno de los ministros del gabinete nacional al referirse a la no confección del informe sobre la herencia.

El tiempo en política es letal e intransferible: ahora los platos rotos de la situación económica solo los pagará el Gobierno radical, señaló un vocero de la oposición, quien no conseguía explicarse las razones de la omisión.

Sería ingenuo atribuirle a la desidia y a la desorganización las razones por las que ese informe pormenorizado no fue confeccionado a pesar de una pública promesa presidencial, en enero pasado.

Los críticos de Grinspun subrayan que allí está el nudo de la negociación de la deuda, al escamotearse la difusión pública de los compromisos externos asumidos durante la administración militar. Y añaden, con sorna, que habría que preguntarle a Jorge Wehbe por la marcha de la economía, porque este plan es básicamente igual al que se desarrollaba durante el último turno del Proceso.

Ironías aparte, es claro que debe existir alguna razón para que Alfonsín no pueda decir al Parlamen-

Lorenzo Miguel, María Estela Martínez de Perón, Raúl Alfonsín y Germán López.

to y al país el verdadero estado en que recibió la posta de manos de Bignone.

Un cambio de mano

Donde la polémica terminó y parece inaugurarse una nueva forma de instrumentar la política laboral es en el Ministerio de Trabajo.

El ex diputado **Casella** es una "bisagra perfecta" entre los balbinistas auténticos (**Tróccoli, Pugliese**) y Renovación y Cambio. El flamante ministro tiene buenas relaciones con **Germán López** y la Coordinadora, pero no piensa lo mismo sobre la manera de hacer política.

Casella se estaba proyectando como futuro candidato a gobernador en la provincia de Buenos Aires. Ahora, su destino estará en buena parte ligado a esta apuesta de **Alfonsín.**

El ministro quiere manejar todo el problema gremial. Se supone **que eso significa la concentración del poder de negociación en sus manos,** aunque se conserve el canal de **Hugo Barrionuevo** abierto hasta que la realidad dicte su futuro.

El Gobierno depositó una buena cuota de expectativas en la gestión de **Casella**, pues, supone, que una solución del reordenamiento sindical significará la eliminación del componente político que se advierte en algunos conflictos salariales. Si ello se logra —ilusionan— **se desinflará** en buena parte la actividad de la C.G.T. unificada y tomarán las riendas los políticos del peronismo.

Simultáneamente, el anuncio del retorno de **Isabel Perón** iluminó las caras de algunos estrategas políticos del oficialismo e **incrementó la cautela** de las primeras espadas del justicialismo.

Explicar esta paradoja sería decir que el Gobierno parece conocer con mayores detalles el pensamiento de la ex presidente que el que tiene la actual cúpula del Consejo Nacional del P.J.

Lorenzo Miguel recibió alguna información de los futuros pasos de **Isabel** a través de **Pedro Arrighi.** Pero fue telegráfica y fáctica; el ex ministro de la señora de **Perón** salió a relativizar el anuncio del retorno de la ex presidente.

¿Será definitivo? Todo indica que no. Se sabe que Isabel volvería a España para disfrutar los calores del verano, luego de enhebrar en la Argentina diálogos con todos los sectores del justicialismo.

"No vendrá con el sable para cortar cabezas", tranquilizó un presunto conocedor de los planes de la ex presidente. Por las dudas, **Lorenzo Miguel** mandó acallar las voces alzadas por la crisis en el justicialismo bonaerense, donde la situación de **Herminio Iglesias** no se ha modificado pero parece haberse debilitado.

A la intención de Antonio Cafiero de volver a dar batalla, y a la decisión de **Eduardo Setti** de enfrentar a **Herminio Iglesias**, se perfila también como posible que **Diego Ibáñez salte al ruedo para disputarle la supremacía partidaria al ex intendente de Avellaneda.**

Si esto se confirma, **Iglesias** se verá batallando con uno de sus principales aliados durante la frustrada elección de octubre. Al actual jefe del bloque de diputados nacionales justicialistas, lo acompañarían **Rodolfo Ponce** y **Fernando Donaires**, toda un ala de las 62 Organizaciones que desacató a Lorenzo Miguel para apoyar a Iglesias como candidato a gobernador.

Pero todo quedará congelado hasta que **Isabel** pise tierra argentina y comience a andar por la interna partidaria.

En definitiva, tal como se comienza a decir a media voz en la cúpula del Partido Justicialista, el cambio sobrevendrá, **pero será lento e incruento en las máximas jerarquías.**

Para el oficialismo, en tanto, sus contactos con los restantes partidos con personería —son más de veinte — han arrojado resultados diversos.

Algunos, como se quejó una fuente ligada a la cartera política, prometen en la intimidad colaboración y después borran con el codo lo escrito con la mano.

En tanto el canciller sigue siendo una persona de la confianza del Presidente. El ministro no ignora que hay sectores políticos que trabajan para que renuncie; otros, en su propio partido, no miran con buenos ojos su fácil acceso a **Alfonsín.**

Caputo suele decir a sus amigos que afuera le va mejor que adentro. La metáfora tiene que ver con la munición de alto calibre que le disparan —con o sin razón— cuando vuelve de algún viaje al exterior.

Además, la semana pasada debió sortear una protesta verbal uruguaya por el recibimiento oficial a **Wilson Ferreira Aldunate** — concurrió a esperarlo en Ezeiza un subsecretario del Palacio San Martín, **Raúl Alconada Sempé**— y quizá la queja del diplomático oriental evitó que Alfonsín recibiera al líder opositor de Uruguay en la Casa Rosada. Luego, cuando cayó la noche, la audiencia oficial se transformó en una cena.

Seguramente éste no fue el primero ni será el último episodio con algunos países limítrofes, ya que en Buenos Aires ha florecido la actividad de los grupos opositores a esos regímenes.

Pero uno de los principales escollos de la política exterior —el conflicto de Malvinas— **sigue sin poder ser sorteado.**

Ha trascendido que la respuesta británica dice no en dos puntos claves: **Londres se rehúsa a discutir el tema de la soberanía y también a detener la construcción del aeropuerto estratégico en el archipiélago.**

La política exterior, ya se sabe, es reflejo de la situación interna de los países. Es allí donde **Alfonsín** parece dispuesto a tentar un acuerdo básico para enfrentar la crisis. **Para ello, deben explicitarse claramente las líneas para la coincidencia y el objetivo de la convocatoria.**

Si no hay hechos, a las palabras les sucede lo mismo que a las hojas de los árboles en el otoño. **Se las lleva el viento.**

Ricardo Kirschbaum

018/8 8403806

GLGL

AFP WKD4

Remítase a los Servicios de información.-

Dr. CARLOS A. ... MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

LAM0303 4

FERREIRA-ALDUNATE 1AHOJA

BUENOS AIRES, MAYO 2 (AFP) - EL PROSCRIPTO LIDER POLITICO URUGUAYO WILSON FERREIRA ALDUNATE AFIRMO HOY QUE HABRA ''RESULTADOS POSITIVOS EN BREVE PLAZO'' SOBRE EL ASESINATO DE SUS COLEGAS ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, SECUESTRADOS Y ASESINADOS EN LA CAPITAL ARGENTINA EN MAYO DE 1976.

EL DIRIGENTE DEL PARTIDO BLANCO FUE CITADO HOY POR EL JUEZ FEDERAL JUAN FEGOLI A RAIZ DE SUS RECIENTES DECLARACIONES EN ARGENTINA SOBRE QUE CONOCIA LOS NOMBRES DE LOS AUTORES MATERIALES.

FERREIRA ALDUNATE, REQUERIDO POR LA JUSTICIA URUGUAYA POR PRESUNTAS CONEXIONES CON LA GUERRILLA E IMPEDIDO DE REGRESAR A SU PAIS DESDE HACE CASI UNA DECADA, SE ESTABLECIO A FINALES DE ABRIL EN ARGENTINA, CUYO PRESIDENTE RAUL ALFONSIN ES AMIGO PERSONAL.

EL MINISTRO DE INTERIOR URUGUAYO, GENERAL JULIO RAPELA, ACUSO HOY EN MONTEVIDEO AL PARTIDO BLANCO DE INTENTAR ''DESESTABILIZAR AL GOBIERNO ACTUAL'', DE BUSCAR ''INTERRUMPIR EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION'', ''EVITANDO QUE SE REALICEN ELECCIONES SI NO ES CON LA PRESENCIA'' DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.

EL JEFE DEL PARTIDO BLANCO SE NEGO A REVELAR A LA PRENSA EL CONTENIDO DE SU TESTIMONIO ANTRE EL JUEZ FEGOLI, ''PARA NO ENTORPECER LA PESQUISA'' Y SOLO COMENTO ''LA SERIEDAD'' DEL TRABAJO ACTUAL DE LA JUSTICIA, MIENTRAS QUE SUS ABOGADOS INDICARON QUE EL APORTE DE FERREIRA ALFUNATE EN LA CAUSA ''SERA FUNDAMENTAL PARA EL EXITO DE LA INVESTIGACION''.

SIGUE/OM/AT.

AFP AFP 030130

DEP. II 13/8/87 PROCESADO (K)

DEP. V PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 JUN. 1984
Pasa a Andes ...
8403807
N. de ...

LAM0304 4

FERREIRA-ALDUNATE 2AHOJA-FIN

LOS CADAVERES DE MICHELINI (EX SENADOR DEL PARTIDO COLORADO) Y GUTIERREZ RUIZ (BLANCO Y EX PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS) FUERON ENCONTRADOS ACRIBILLADOS Y MALTRATADOS EL 21 DE MAYO DE 1976 EN EL INTERIOR DE UN AUTOMOVIL, 24 HORAS DESPUES DE HABER SIDO SECUESTRADOS EN UN HOTEL CENTRICO DE BUENOS AIRES POR UN COMANDO VESTIDO DE CIVIL QUE SE IDENTIFICO COMO OFICIAL.

JUNTO A ELLOS APARECIERON TAMBIEN LOS CUERPOS DE LOS URUGUAYOS ROSARIO DEL CARMEN BARREDO DE SCHROEDER Y WILLIAM WHITELMAN.

NUMEROSAS DENUNCIAS RADICADAS ULTIMAMENTE ANTE LAS JUSTICIAS ARGENTINA Y URUGUAYA ASEGURARON LA EXISTENCIA DE UN COMANDO ILEGAL, INTEGRADO POR MILITARES DE AMBOS PAISES, QUE INTERVINO EN VARIAS DESAPARICIONES, MUERTES Y TRASLADOS SECRETOS DE DETENIDOS ENTRE LAS CAPITALES DEL RIO DE LA PLATA.

OM/AT.

AFP AFP 030133

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4/6/84
PASA A: DN
R. SALIDA: 2130

8403807
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...: 01 Set ...
Fecha de ...
Pasa a: 3º 5/8 OR.
No. de identificación: 3517

001/6

1/6

GLGL

AFP WY0R

LAM0360 4

CHILE-CANCILLERES
SANTIAGO, MAYO 2 (AFP) - LOS CANCILLERES DE PARAGUAY, URUGUAY, BRASIL Y VENEZUELA VISITARAN CHILE ESTE ANO, ANUNCIO HOY EL MINISTRO CHILENO DE RELACIONES EXTERIORES, JAIME DEL VALLE.
DEL VALLE DIJO QUE LAS INVITACIONES FUERON EXPRESAMENTE ACEPTADAS Y ASI, EN JUNIO SE VERIFICARA LA VISITA DEL MINISTRO PARAGUAYO, EN TANTO QYE EL CANCILLER BRASILENO LLEGARA EN JULIO Y EN AGOSTO LO HARA EL JEFE DE LA DIPLOMACIA DE URUGUAY.
SENALO QUE LA FECHA DE LA VISITA A CHILE DEL CANCILLER VENEZOLAN SE FIJARA LA PROXIMA SEMANA.
JCR/IP

AFP AFP 030445

AFP WZ0R

LAM0366 4

MINISTRO-CHILE

SANTIAGO, MAYO 2 (AFP) - EL CANCILLER CHILENO JAIME DEL VALLE, ENVIO HOY UNA NOTA DE CONDOLENCIAS A SU COLEGA COLOMBIANO RODRIGO LLOREDA, POR EL TRAGICO FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE JUSTICIA RODRIGO LARA BONILLA.
EN EL COMUNICADO, DEL VALLE EXPRESO LA SOLIDARIDAD DEL GOBIERNO CHILENO ''EN ESTA DOLOROSA CIRCUNSTANCIA'', MANIFESTANDO LA SEGURIDAD DE INTERPRETAR ''EL SENTIR DE TODOS LOS CHILENOS, DE REPUDIAR TAN EXECRABLE ACTO QUE CONFIRMA NUESTRA PERMANENTE PREOCUPACION POR LA ACCION NEFASTA DEL TERRORISMO''.
JCR/RF

AFP AFP 030503

GLGL

AFP WZ11

LAM0367 4

MINISTRO-MEXICO
MEXICO, MAYO 2 (AFP) - EL GOBIERNO MEXICANO ENVIO HOY SUS CONDOLENCIAS AL PRESIDENTE COLOMBIANO, BELISARIO BETANCUR, POR EL ASESINATO DEL MINISTRO DE JUSTICIA DE ESE PAIS, RODRIGO LARA BONILLA.

EN EL MENSAJE, FIRMADO POR EL PRESIDENTE MEXICANO, MIGUEL DE LA MADRID, SE SENALA QUE ''ENTERADO DE LOS DEPLORABLES SUCESOS DEL 30 DE ARRIL PASADO, EN QUE PERDIO LA VIDA EL MINISTRO DE JUSTICIA DE SU PAIS, RODRIGO LARA BONILLA, ME PERMITO HACERLE PATENTE LAS CONDOLENCIAS MAS SINCERAS DEL GOBIERNO Y DE LA NACION MEXICANA''.
LG/RF

8403807

GLGL

AFP UJ51

LAM0113 3

ROSLIK-JUSTICIA
MONTEVIDEO, MAYO 2 (AFP) - EL REDACTOR RESPONSABLE DEL SEMANARIO

JAQUE, QUE EL PASADO VIERNES AFIRMO QUE LA MUERTE EN UN CUARTEL DEL MEDICO URUGUAYO DE ORIGEN RUSO VLADIMIR ROSLIK SE DEBIO A ''LAS TORTURAS QUE SE LE INFLIGIERON'', FUE CITADO HOY POR LA JUSTICIA MILITAR.

FUENTES ALLEGADAS AL PERIODICO AGREGARON QUE PRESUMIAN QUE TAL CONVOCATORIA ESTARA RELACIONADA CON ESA DENUNCIA DADO QUE EL CASO DEL FALLECIMIENTO DEL PROFESIONAL, CUANDO ERA INVESTIGADO POR PRESUNTAS ACTIVIDADES SUBVERSIVAS, ESTA SIENDO VENTILADO POR LA JUSTICIA CASTRENSE. EN UN ARTICULO FIRMADO POR SU REDACTOR RESPONSABLE, JUAN PETIT Y SU SECRETARIO DE REDACCION, ALEJANDRO BLUTH, JAQUE SOSTUVO QUE LOS MEDICOS FORENSES ''COINCIDIERON EN QUE EL CADAVER PRESENTABA INEQUIVOCAS SENALES DE HABER SIDO SOMETIDO A DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA FISICA, DE SEVERISIMA MAGNITUD''.
AL COMUNICAR LA MUERTE, UN COMUNICADO CASTRENSE LA HABIA ATRIBUI
D
A ''UN PARO CARDIORESPIRATORIO SIN SENALES DE VIOLENCIA'', SEGUN LA AUTOPSIA, PERO OTRAS DOS PERICIAS DE ESTE TIPO REALIZADAS POSTERIORMENTE, ENTRE ELLAS LA QUE MENCIONO JAQUE, NO HAN SIDO DIVULGADAS.

POR OTRA PARTE, SE INFORMO HOY QUE LOS DOS PERIODISTAS SERAN RECIBIDOS EN LAS PROXIMAS HORAS POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

URUGUAYA Y POR EL COLEGIO DE ABOGADOS, AMBOS MUY PREOCUPADOS POR EL CASO ROSLIK.

JP/AT.

AFP AFP 021557

8403807

003

5/8/87

:
DIPCIA UY 22074

22391 URUBALVA
S.S. 22 MAYO 84
DESTINO: FOL EXT
ASUNTO: VISITA DUARTE A EEUU/COMUNICADO REAGAN DUARTE
PRIORIDAD: MUY URG

A320D EXTRACTO COMUNICADO CONJUNTO REAGAN-DUARTE DICE UNA FUERTE INDISPENSABLE AMPLIAR BASE A FIN DE EMPLEOS SE PROTEGER Y FOMENTAR LA SECTOR PRIVADO ESPECIALMENTE. LOS PEQUEÑOS MEDIANOS Y GRANDES EMPRESARIOS.

AMBOS PTES SEÑALARON QUE UNA ESTRECHA COLABORACION ENTRE SUB Y LIBRE EMPRESA REALIZARA LA PLENA APLICACION DE PROGRAMAS EN MATERIA SALUD PUBLICA Y EDUCACION REHABILITACION DE PERSONAS DESPLAZADAS Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL. ESTA COLABORACION CONSTITUYE LA BASE PARA MEJORAR CONFIANZA NACIONAL, GARANTIZAR ACCESO A CREDITOS INTLES Y ATRAER NUEVAS INVERSIONES DEL EXTERIOR.

AMBOS PTES PROCLAMAN Q DEMOCRACIA, JUSTICIA Y PRINCIPIOS DEL DERECHO, EXIGEN LA PARTICIPACION Y CONSAGRACION DE TODOS SECTORES VIDA ECONOMICA Y POLITICA DE LA NACION. PRINCIPIOS DERECHO REQUIEREN TODOS SEAN PROTEGIDOS CONTRA VIOLENCIA Y ACTOS CRIMINALES. REAFIRMAN UNA CONFIANZA ABSOLUTA DE Q PROCESO JURIDICO CASTIGARA AL CULPABLE Y PROTEGERA INOCENTE CONFORME CON DEBIDO PROCESO PATRONES. AMBOS PTES REAFIRMAN SU CONSAGRACION AL FOMENTO D.HUMANOS Q SON CENTRALES PARA PROCESO DEMOCRATICO Y LIBERTADES.

FUTURAS BASES DE ENTENDIMIENTO - PUNTOS VISTA Y CONCLUSIONES CONJUNTAS EN CUANTO A FUTURAS BASES ENTENDIMIENTO Y COLABORACION ENTRE AMBAS NACIONES. COMPRENDE 3 OBJETIVOS PRINCIPALES P/C.AMER Y SALV:

1) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONES DEMOCRATICAS.

2) MEJORAMIENTO NIVEL VIDA Y UN DESARROLLO ECONOMICO + AMPLIO.

3) NECESIDAD LOGRAR NIVEL + ALTO ASISTENCIA A FAVOR SEGU PUEDA TENER LA PAZ Y DEFENDER CONTRA GUERRILLA EJERCITO 126 APOYADAS X COMUNISMO Y CONTRA VIOLENCIA EXTREMA DER.

RESPETO A LA SOBERANIA - OBJETIVOS AMBAS NACIONES CONTEMPLAN PROX 5 AÑOS DE GOB ELECTO EN SALV, COMO UN ELEMENTO ESENCIAL DE N/RELACIONES BILATERALES EN UN ESPIRITU AMISTAD AMBOS COMO VECINOS CERCANOS EN HEMISFERIO. AMBAS NACIONES TENDRAN EN CUENTA SUS INTERESES Y PROBLEMAS COMUNES, RESPETANDO PLENAMENTE SOBERANIA AMBAS.

RECHAZO AL TOTALITARISMO - PTES COMPARTEN CON OTROS PAISES DE AMERICA INTERES FUNDAMENTAL EN LOGRAR FORTALECER DEMOCRACIA, ASI COMO UN FIRME RECHAZO EN ESTE HEMISFERIO DE TODA FORMA TOTALITARISMO O INTERFERENCIA DEL EXTERIOR EN ASUNTOS DE NACIONES SOBERANAS.

FORTALECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS - OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL GOB DUARTE, SEGUN DOCUMENTO CONJUNTO FIRMADO, ES AMPLIAR Y FORTALECER INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE SALV Y EEUU TIENE LA INTENCION OFRECER APOYO Y ASISTENCIA PARA LOGRAR ESE OBJETIVO.

PAZ SOCIAL - CONSOLIDACION DEMOCRACIA EXIGE PAZ SOCIAL Y LA PROTECCION Y EL MEJORAMIENTO DE NECESIDADES BASICAS COMENZARON EN SALV EN 1980, INCLUYENDO ESTRATEGIA NUEVOS MEDIOS FORTALECER PRODUCCION, ASEGURAR TITULOS PROPIEDAD TIERRAS, PAGAR COMPENSACION ADECUADA Y GARANTIZAR A BENEFICIARIOS DE REFORMA AGRARIA UN GRADO DE PERMANENCIA Y TRANQUILIDAD EN SUS RESPECTIVAS PROPIEDADES.

DEMOCRACIA NO PUEDE SOBREVIVIR NI PROSPERAR SIN SEGURIDAD. ASISTENCIA MILITAR Y EXISTENCIA UNA FUERZA MILITAR NACIONAL FUERTE Y BIEN ADIESTRADA ES ESENCIAL P/PROTEGER DESARROLLO DEMOCRATICO. TODOS LOS SUBS TIENEN OBLIGACION GARANTIZAR S SUS PUEBLOS PLENA PARTICIPACION POLITICA Y TIENEN Q TENER MEDIOS P/ PROTEGER INSTITUCIONES DEMOCRATICAS CONTRA AQUELLOS TRATARIAN SUBVERTIRLAS, BIEN SEAN GUERRILLAS MARXISTAS Y SUS ALIADOS EXTERNOS O GRUPOS EXTREMISTAS INTERNOS VIOLENTOS.

RECONCILIACION NACIONAL - PTES REAGAN Y DUARTE COMPARTEN OPINION CONFLICTO ARMADO EN SALV TIENE Q RESOLVERSE MEDIANTE UNA RECONCILIACION NACIONAL, BASADA EN PLENA INTEGRACION TODO SU PUEBLO EN PROCESOS POLITICOS DE LA NACION. ESTA PARTICIPACION DEBE CELEBRARSE CONFORME A REGLA DEMOCRATICA Q ESTABLECE Q UNICA FORMA LLEGAR AL PODER ES DE CONFORMIDAD CON DESEO DEL PUEBLO EXPRESADO MEDIANTE ELECCS LIBRES.

POR AEROGRAMA 193/84 ENVIO TEXTO COMPLETO COMUNICADO CONJUNTO, ASI COMO COMUNICADOS CONJUNTOS DE DUARTE CON PTES DE HOND Y GUAT.

20391 URUSALVA

004 8403807

Remítase a los Servicios de Información.-

DR. CARLOS A. MARSO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Remítase a los Servicios de Información.-

20391 URUSALVA
S.S. 22 MAYO 84
DESTINO: POL EXT
ASUNTO: DISCURSO DE DUARTE EN EEUU
PRIORIDAD: URG

A322D ALGUNOS PASAJES DISCURSO DUARTE EN EEUU ANTE ASOCIACION POL EXT Y DEL CONSEJO ASUNTOS MUNDIALES, DIJO:

HE DICHO ENFATICAMENTE CON ANTERIORIDAD Q NUNCA PEDIRE ENVIEN TROPAS EEUU A COMBATIR EN N/SUELO. SERIA INMORAL PEDIRLES LAS VIDAS DE JOVENES NORTEAMERICANOS.

'NO PODEMOS PERMITIRNOS EL LUJO DE ESPERAR LA RESPUESTA DE LOS GRUPOS GUERRILLEROS A UNA INVITACION P/PARTICIPAR EN PROCESO DEMOCRATICO. NO PODEMOS Y NO PERMITIREMOS Q N/JOVEN DEMOCRACIA AIGA VICTIMA DEL COMUNISMO O DE UNA DICTADURA, COMO OCURRIO CON NUESTRO VECINO (NIC) O NUESTROS PREDECESORES.'

DIJO Q 'AQUELLOS AQUI Y EN MI PAIS Q DICEN Q EEUU DEBERIA ABANDONAR N/LUCHA ESTAN EQUIVOCADOS.., SI FRACASAMOS JUNTOS EN DEFENDER LA DEMOCRACIA EN SALV, COMPARTIREMOS LAS CONSECUENCIAS DE LA DERROTA'.

'SI LOS SOVIETICOS, CUBANOS Y SANDINISTAS TIENEN EXITO, EL DESAFIO TENDRA Q SER ENCARADO POR EEUU SOLO, PORQUE PUEDEN TENER LA CERTEZA DE Q NOSOTROS, EL PUEBLO SALVDO EN LAS LINEAS DEL FRENTE EN LA LUCHA X LA LIBERTAD, NO ESTAREMOS AQUI P/DEAYUDARLOS. ESTAREMOS MUERTOS, EN PRISION O EN EXILIO'.

EXHORTO AL CONGRESO RESPALDAR RECOMENDACIONES DE COMISION KISSINGER P/PROGRAMA 8 MIL MILLONES EN ASISTENCIA DE C.AMER, SIN CONDICIONES DE NINGUNA CLASE. 'LA LETRA Y EL ESPIRITU DE ESTA CLASE DE CONDICIONES VIOLA EL PRINCIPIO DE SOBERANIA Y NO TIENE SENTIDO' REFIRIENDOSE A POSICION ALGUNOS LEGISLADORES DESEAN CONDICIONAR ASISTENCIA A GARANTIAS D.HUMANOS.

'YO NO VENDERE AL PUEBLO SIMPLEMENTE P/OBTENER APOYO DE LOS REBELDES O DE LA DERECHA REACCIONARIA, NI TAMPOCO ENTREGARE EN NEGOCIACIONES EL MANDATO Q RECIBI, SOLO P/OBTENER AYUDA DE EEUU.'

20391 URUSALVA

005 8403807 22/5 6:15

Remítase a los Servicios de Información.-

D. CARLOS A. [illegible]
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES

NNNN

P.S/205 22 1540

O
DIPCIA UY 22074

O
DIPCIA UY 22074
801 ANTEL UY

O
DIPCIA UY 22074
340371 URUSGO CK
0043URUSGO 21-05-84 13:56

URUSGO, 22 MAYO 1984
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ESCALADA TERRORISTA

PRIORIDAD REGULAR

A149D.-
CONTINUANDO ESCALADA TERRORISTA ESTE FIN SEMANA LARGO POR FERIADO LUNES EXPLOTARON VARIOS ARTEFACTOS EN DISTINTOS BARRIOS CAPITAL. UNO EXPLOTO EN AV. LUIS PASTEUR A POCAS CUADRAS RESIDENCIA EMBAJADA; VOLANDO POSTE ALUMBRADO Y DAÑANDO ONDA EXPANSIVA CASAS CERCANAS. UNA MUJER TERRORISTA MURIO DESTROZADA CUANDO INTENTABA COLOCAR BOMBA EN COMUNA PUDAHUEL.

URUSGO

9.8

29/5 16:15

006/6

13.887 (K)

8403807

COPIA No. 1

J.C.J

S.I.D.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

051230JUN84

l.e.m.

MEMORANDUM Nº 358/84

ASUNTO : WILSON FERREIRA ALDUNATE.

EVALUACION : B-3.

TEXTO :

- El día sábado 02/JUN/84, el Presidente de la Asamblea Legislativa de R.G.S., Diputado Renán Kurtz, mantuvo una reunión, en el Hotel Colón en Buenos Aires con WILSON FERREIRA ALDUNATE, a los efectos de convidarlo a participar del 1° Encuentro Internacional de Periodistas a realizarse en Porto Alegre. Cabe destacar a su vez, que WILSON FERREIRA, le dijo al Diputado KURTZ, que sólo no vendrá a Porto Alegre, si estuviera detenido, ratificando a su vez que el día 16JUN84 viajará a Montevideo.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel
Irafo N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

05 JUN 1984
8403873

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de salida 5 6 84
Pasa a analistas
2618

001

8403873

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040730 MAY 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 543/B/SS/984 .

Servicio de Información ... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN. 1984
No. de Orden 8402920

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se transcriben a continuación declaraciones formuladas en C.MERCEDES por el Profesor Carlos Julio PEREIRA, sobre el borrador de las FF.AA, a Canal 12 de FRAY BENTOS y retrasmitidas por Telenoche 4 a la hora 2000 del día 22-MAY-84.

PREGUNTADO: Cuáles serían los aspectos aceptables de este Documento, sobre la base de que en esa forma se podría reiniciar conversaciones positivas.

CONTESTADO: Bueno yo diría que el aspecto rescatable sería ese que usted ha señalado, que de pronto sobre esa base se puedan iniciar conversaciones, porque en realidad la filosofía del Documento es inaceptable, la filosofía del Documento es la siguiente: es perduración de una especie de fiscalización por parte de las FF.AA. de todo lo que haga el próximo Gobierno por dos años. Fíjese que no se puede reformar absolutamente nada de lo hecho por ese Gobierno, de las cosas trascendentes hechas por ese Gobierno sobre la Justicia Militar, sobre proscripciones, sobre garantía, sobre Justicia Militar, en fin, sobre una cantidad de cosas no se podrá reveer lo hecho sino es con la aprobación de dos tercios de cada una de las Cámaras. El COSENA mismo para poder reglamentar su acción se necesita dos terceras partes, en definitiva se da cuenta usted y la audiencia que quien es dueño de la situación es un tercio, es decir, es el tercio es el minoritario el que va a resolver si se puede o no reveer las medidas tomadas durante todo este período. Por lo tanto ahí se vulnera un principio democrático, fundamental y es que en la Democracia gobierna la mayoría, pero además hay otra cosa, por dos años, el próximo Gobierno queda ligado a ese compromiso y entonces el pueblo que elige el Gobierno y que espera de ese la solución de los problemas, se encontrará con que el Gobierno tiene las manos atadas contraídos por un compromiso anteriormente y por una reforma Constitucional que no ha cumplido los trámites pero que está vigente hoy como un compromiso entre los Partidos y las FF.AA., que aunque sea Inconstitucional, en definitiva estará de por medio el honor de los que hayan aceptado, el pacto tendrán que cumplirlo De manera, que a mi juicio, el Documento tiene dos cosas que son absolutamente inaceptables y que invalidan todo lo demás, primero que reforman la Constitución sin intervención del Pueblo, segundo que condicionan al próximo Gobierno o esté condiconado a otra cosa que no sean la Constitución y las Leyes del País.

DEP I PROCESADO

8402920

001/2

RESERVADO

IV.- **DISTRIBUCION:**

DINARP	Ejemplar 01
ES. MA. CO.	Ejemplar 02
S. I. D.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

[redacted]

002/2

...TES EN JEFE
...DEFENSA
...A
06/5/02 JN
3 SIP
... 3648

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/6/84
PASA A: DN - I
R. SALIDA: 2188

DEP I 1984 PROCESADO (K)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION.
"ANALISIS DE INFORMACION"

ARCHIVO

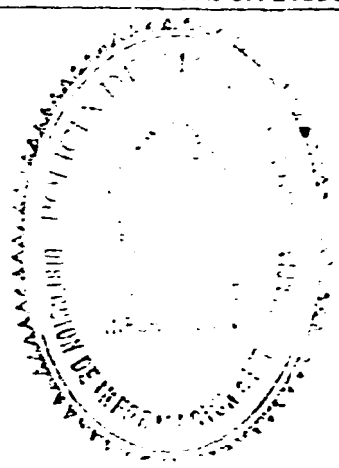

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 JUN. 1984
Pase a Bioc. y Analistas
No. de orden 8403946

MEMORANDUM SECRETO No. 077/84.-

Montevideo, 5 de junio de 1984.

REF.: Documento del Partido Socialista titulado: "PLAN-ELECCIONES 84-(MAYO-NOVIEMBRE)". Se adjunta.-

TEXTO:

El plan del PS parte de dos afirmaciones acerca de la actual coyuntura política: a)-la iniciativa táctica ésta en manos del Frente Opositor y b) se acrecentó la velocidad de los cambios políticos y se esperan que nuevos acontecimientos aceleraran aún más la realidad actual.

Igualmente los objetivos políticos y organizativos propuestos parten también de ciertas condiciones, todas ellas presunciones, entre las que sobresalen: avances en el tema de la amnistía y el retorno de los exilados; incremento de la lucha social; realización de elecciones; el Frente Amplio y el Partido Socialista serán autorizados a participar y Seregni no estará proscripto y por último el futuro gobierno democrático no tendrá imposiciones de ningún tipo.

Al tratar los "OBJETIVOS Y METAS", el documento deja bien en claro que la principalidad socialista, está en "consolidar su perfil propio y estrechar sólidos vínculos con las grandes masas..." y a posteriori se detalla los tres grandes objetivos del P.S.:

1)- Duplicar los votos frentistas con respecto a las elecciones de 1971 y cuadruplicar los socialistas;

2)- Consolidar la presencia y rol del P.S. en las organizaciones de masa del Movimiento Popular (PIT-CNT, ASCEEP y FUCVAM) y;

3)- Tener mil militantes en cuadros en las estructuras del Partido.

De la exposición y análisis que el documento hace de cada uno de los / tres objetivos sobresalen los siguientes elementos de interés:

1)-PRIMER OBJETIVO:)Duplicar votos F.A. y cuadruplicar los del P.S.)

=Hay menos posibilidades por parte de los PP.TT. de ejercer el "clientismo electoral";

=Habrá 600.000 nuevos votantes y "por primera vez tendrán que optar y podrán hacerlo sin el compromiso de haber pertenecido a uno u otro de los tradicionales...";

=El Frente Amplio emerge como la auténtica fuerza opositora, que actúa monolíticamente y no tiene "oficialismo" en sus filas;

=La figura pública de SEREGNI "se enriqueció como la de ningún otro" y "cuando se confrontan los líderes de los grandes partidos la figura de SEREGNI hace empalidecer las de sus contrincantes".-

BIOGRAFICO
Conocimiento

8403946 PTO. I PROC. TL

SECRETO 001/8

Referente al logro de 150.000 votos del P.S. en Noviembre de este año (algo más de 36.000 en 1971) el análisis que se realiza expresa como argumentos: a)- creciente prestigio del término y la opción socialista en Uruguay y a nivel internacional; b)-el rol relevante del P.S. estos años y sostiene que en el Frente Amplio marcarán ostensiblemente sus votos: comunistas, democristianos ; independientes y socialistas; y c)- las posibilidades organizativas y económicas del P.S. superan largamente a las de 1971.

SEGUNDO OBJETIVO (Consolidar el rol del PS en Org.de Masas)

El PIT tiene la preferencia y se sostiene la necesidad del / crecimiento cuantitativo y cualitativo (formación política de los cuadros sindicales del P.S.), señalando que este último aspecto es vital para lograr una acción coherente y obtener la incorporación numérica de muchos trabajadores.

También señalan que el "mensaje socialista" deberá adoptar un lenguaje distinto al que ha caracterizado a nuestra izquierda tradicional y que "nuestro discurso no podrá ser tan intelectualizado, a los Marcha o a la Jaque".-

TERCER OBJETIVO

El propósito de tener "mil militantes encuadrados" parte "de un conocimiento real de las cifras actuales" y define la meta como "militantes con determinado nivel y con un estrecho contacto con la organización, operando como engranaje consciente de una estructura muy bien articulada".

TEMAS ORGANIZATIVOS E INFRAESTRUCTURALES.

Señala la existencia de un sustento económico e indica que "a corto y mediano plazo se tiene posibilidad de concretar distintas fuentes de recursos" y que en la "órbita de la dirección se trabaja seriamente en pos de un sustento financiero sólido, duradero, independiente y adecuado".

Cabe informar que el P.S. cuenta con respaldo económico del Partido Socialista Obrero Español (con el que editara en fecha. próxima un semanario) y anteriormente lo tenía y se desconoce si aún lo recibe del PVDA (Holanda) y del P.Socialista de Bélgica.

Dichos fondos son centralizados por Oscar ACOSTA SILVA (integrante de la "unidad y Coordinación" del P.S. en el Exterior) y han sido obtenidos fundamentalmente por J.P.CARDOZO con líderes de la Internacional Socialista y de José DIAZ CHAVEZ con el P.S.O.E.

En las bases propagandísticas para apoyar la tarea partidaria se planea la formación de un equipo periodístico de primera calidad (ya que incluiría a Guillermo CHIFFLET y Germán D'ELIA); la concreción de una imprenta, editorial y prensa partidaria (semanario que sería editado a partir de julio); radio (se trata de un programa radial que sería contratado no bien estén dadas las condiciones); utilizará los medios de la propaganda habitual del P.S.

Entre los sustentos organizativos sobresalen propuestas del / P.S. al PIT y al FA; la formación de un equipo electoral a fin de manejar la campaña y la puesta en práctica del plan sindical aprobado, etc.

8403946

DPTO. I PROC. TL

BIBLIOGRAFICO Conocimiento

Por último se indican como hitos fundamentales el Congreso del PIT-CNT, Congreso del P.S. de carácter público, programa de retorno de exilados;continuar con la política de solvento económico; instalación de 10 locales en Montevideo y uno en cada departamento y editar diversas publicaciones.

CONCLUSIONES:

1)-Existe convencimiento en que la izquierda tendrá un espacio electoral y en que el P.S. será legalizado;

2)-Hay un cierto "triunfalismo" acerca de los espacios que el FA pudo haber ganado en los nuevos votantes, en especial entre los jóvenes;

3)-La figura de SEREGNI aparece como uno de los argumentos principales de ese "triunfalismo" y optimismo señalado en el documento;

4)-La izquierda quiere marcar su perfil independiente dentro / del panorama político;

5)-El P.S. quiere capitalizar electoralmente el auge de un socialismo, independiente y con características "democrático";

6)-Existe un apoyo financiero muy importante y que será permanente lo que le permite avalar metas muy importantes a nivel organizativo, medios de comunicación y propaganda.

****

P.787 (*)

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

BIOGRAFICO
11/7/84 (TL)
Conocimiento

8403946

PLAN "ELECCIONES 84" (MAYO - NOVIEMBRE)

Introducción

Dos hechos políticos pautan la actual coyuntura:

1) Desde los últimos meses la ofensiva pasó al campo opositor.
2) Se acrecentó la velocidad de los cambios políticos, esperando se sucedan una cantidad de hechos que modificarán aún más aceleradamente la realidad actual.

En condiciones normales, la proyección de un plan semestral constituye un desafío a la capacidad de análisis y en especial a la capacidad de emitir hipótesis válidas. Pero cuando las perspectivas tienen tal grado de potencialidad como la que los próximos meses ofrece, hacer un plan semestral constituye un gran desafío a la imaginación y un riesgo de equivocarnos no desechable. A pesar de las dificultades y el riesgo, se justifica elaborar un "Plan Elecciones", porque éstas constituirán el eje alrededor del cual girará el acontecer político del país en los próximos meses.

Este plan manejará estas hipótesis: que se darán pasos concretos por la amnistía y el retorno; que la lucha contra el hambre y la desocupación se extenderá como reguero de pólvora; que habrá elecciones; que el Frente Amplio participará marcando su perfil propio; que Seregni podrá ser candidato; que el Partido podrá marcar sus propios votos; que se rechazará todo intento de condicionar al gobierno emergente de las urnas; etc. Estos supuestos tendrán vías de concreción en la medida que la concertación y la movilización se enmarquen en los lineamientos estratégico-tácticos definidos por el Partido.

Por otra parte, este proyecto descuenta la consecución de objetivos intermedios que oficiarán como base infraestructural para conseguir los objetivos finales del plan. Por todo esto reconocemos que al plan puede faltarle concreción, puede ofrecer muchos flancos débiles y que puede tener muchos puntos oscuros. No obstante ello, apuntará a esbozar los objetivos y metas que perseguirá, enumerará las bases infraestructurales que lo harán posible y delineará las grandes tareas que permitirán su ejecución. La mayor concreción se logrará con los planes sectoriales y con la fijación de etapas intermedias; los flancos débiles de las hipótesis sólo la práctica los superará y los puntos oscuros exigirán una constante reelaboración.

Objetivos y metas

Antes que nada importa subrayar que, aparte de liquidar la dictadura y apuntar a una Democracia Sobre Nuevas Bases, al Partido le interesa sobremanera consolidar su perfil propio y estrechar sólidos vínculos con las grandes masas sorteando los años de relativo aislamiento a que la dictadura nos sometió. De ahí que planteemos:

8403946
004
BIOGRAFICO
Conocimiento
DOC. POCO LEGIBLE

1º) DUPLICAR LOS VOTOS FRENTISTAS Y CUADRUPLICAR LOS DEL PARTIDO
2º) CONSOLIDAR NUESTRO ROL DE PRIMER PLANO EN FUERZAS SOCIALES: PIT-ASCEEP-FUCVAM
3º) MIL MILITANTES ENCUADRADOS

Primer objetivo

Significa conquistar alrededor de 600 mil votos para el Frente Amplio y aproximadamente 150 mil para nuestro Partido.

Importa fundamentar las razones que permiten crear tales expectativas, porque los números despegados de una argumentación pueden sonar demasiado ambiciosos o exagerados:

a) Se cumplirán 13 años sin que el clientelismo tradicional pueda ejercerse por lo menos con la crudeza que se hacía en el pasado. A este factor en su momentos se le atribuyó importancia en la recolección de votos para ambos Partidos Tradicionales. Ahora, obviamente, sin embargo reduce las posibilidades de los sectores que antes beneficiaba, y en consecuencia indirectamente nos favorecerá.

b) Alrededor de 600 mil nuevos votantes ejercerán el sufragio en una elección nacional de estas características. Por primera vez tendrán que optar y podrán hacerlo sin el compromiso de haber pertenecido a uno y otro de los tradicionales; no cabe duda que en esta gran masa electoral no influirá tanto la divisa, el cintillo, el sobretodo o el poncho y empezará a pesar más la alternativa política que ofrezca el proyecto más sentido por la gente.

c) Después de tantos años de dictadura, el Frente Amplio emergió como el único gran grupo opositor consecuente y fue, es y será la única gran fuerza monolíticamente contraria a la dictadura. Nunca se desensilló, ni se metió violín en bolsa, ni se tuvo ni se tiene un Paysé o un Belvisi y nuestro carácter opositor no se contaminará con el aporte de votos oficialistas.

d) La figura de Seregni se enriqueció como la de ningún otro porque sonortó estoicamente la suerte de su militancia y porque salió de la cárcel hablando el lenguaje que la gente quería escuchar. Su radio de influencia y con él el del Frente Amplio se ensanchó a límites difíciles de soñar hasta hace poco tiempo. Será el único candidato que no contará con votos oficialistas. Tanto Ferreira como Sanguinetti no tendrán más remedio que especular y conciliar para no perder los votos pachequistas, los de Ortiz, los gallinalistas, etc.

Cuando se confrontan los líderes de los grandes partidos la figura de Seregni hace empalidecer la de sus contrincantes.

No sería completa esta breve reseña sin que se aludiera a la realidad del interior del país. Nos consta que el interior ha cumplido también su proceso de maduración política; sin embargo, es notorio el desfasaje

005

8403946

entre las dos realidades. La participación en el paro general, así como la realización de actos multitudinarios el 27 de noviembre, revelan sustanciales avances respecto al pasado. Sigue siendo una incógnita cómo dichos avances se traducirán en el plano electoral. La expectativa de 150 mil votos para el Partido se funda en las mismas razones expuestas anteriormente y a las que se agregan:

1) el creciente prestigio de la opción socialista en el país y en el mundo;
2) el papel protagónico que ha jugado el Partido en el campo opositor y más concretamente como columna vertebral del Frente. En el Frente Amplio pesarán los votos comunistas, los democristianos, los independientes y los socialistas.
3) Las expectativas económico-organizativas del Partido superan largamente las tenidas ante las elecciones del 71.

Segundo objetivo

"Consolidar nuestro rol de primer plano en los agrupamientos sociales". No es una meta fácilmente cuantificable, por lo que su enunciación puede acarrear cierta confusión.

En primer término, para cumplir un papel protagónico en el PIT, ASCEEP y FUCVAM (interesa sobremanera en el primero) se deberá afianzar una determinada correlación de fuerzas, correlación que, si bien será indispensable gestarla desde la base, deberá traducirse también en los organismos intermedios y de dirección. Por lo que nuestro crecimiento numérico en la clase obrera deberá acompasarse con una formación política sistematizada de nuestros cuadros sindicales, única forma que el crecimiento numérico se acompañe del salto cualitativo que plasmara nuestra real incidencia.

En segundo lugar, el mensaje socialista deberá ser un fiel reflejo de los intereses proletarios y deberá adoptar un lenguaje distinto al que ha caracterizado a nuestra izquierda tradicional. Hoy por hoy se puede adelantar como se querría que no fuera, debemos imponernos la obligación de esbozar como debería ser.

Nuestro discurso no podrá ser tan intelectualizado, a lo Marcha o a lo Jaque, no debería ser tan sobrador, tan lleno de frases hechas, o de citas, tan extenso como si se tuviera todo el tiempo para escucharnos o leernos.

La conquista de una posición de fuerza en lo intersocial sumado a la producción de propuestas válidas para cada situación, nos permitirá "consolidar nuestro rol de primer plano en los agrupamientos sociales" y conducirlos, junto a una o dos fuerzas más, al cumplimiento del protagonismo que en una Democracia Sobre Nuevas Bases les corresponderá.

8403946
BIOGRAFICO
11/7/84 (TL)
Conocimiento

Tercer objetivo

"Mil militantes encuadrados". Mil es un número redondo, pero no significa una cifra antojadiza; por el contrario, resulta complejo; cuando el tiempo político es tan cambiante y las posibilidades tan auspiciosas esa complejidad se multiplica. Esta estimación parte de un conocimiento real de las cifras actuales y se traza una proyección no sólo numérica; se apunta a la cantidad de mil compañeros encuadrados, es decir militantes con determinado nivel y con un estrecho contacto con la organización, operando como engranajes conscientes de una estructura muy bien articulada.

Aspectos Infraestructurales

1º) Sustento económico. Se debe partir de un cálculo estimativo de gastos que contemple las ambiciosas propuestas del plan.

A corto y mediano plazo se tiene posibilidad de concretar distintas fuentes de recursos que viabilizarían este proyecto. Aunque por el momento no se pueden agregar otras informaciónes conviene adelantar que en la órbita de la dirección se trabaja seriamente en pos de un sustento financiero sólido, duradero, independiente y adecuado.

2º) Bases propagandísticas. Los pilares sobre los que el Partido edificará su estructura publicitaria son esquemáticamente los siguientes:

a) un equipo periodístico que ofrece óptimas perspectivas;
b) imprenta, editorial, prensa partidaria;
c) radio;
d) utilización de una agencia publicitaria;
e) industria propagandística;
f) otros.

3º) Sustentos organizativos.

a) concreción de propuestas organizativas para el Partido, para el PIT y para el Frente Amplio (bajará material sobre organización y se ampliará con informe verbal);
b) equipo electoral;
c) ejecución del plan de formación sindical aprobado;
d) la mención de estos aspectos organizativos no pretende abarcar todos ni incluye a todos los importantes en vías de ejecución o programación.

Algunas grandes tareas

-Se hará un plan de actividades mes a mes y sector por sector del Partido (se refiere a los 5 sectores actuales). Dicho plan definirá la labor del Partido orientada a lo Multipartidario, a lo Intersectorial, a lo Frenteamplista y a lo propiamente Partidario.
-Seminario propagandístico con el tema de la Transición.

001 8403946

-Congreso de la Central de trabajadores.
-Congreso partidario público
-Programa alternativo.
-Programa retorno .-
Continuar la audaz política de solvento economico emprendido.
-Instalación de 10 locales en Montevideo y uno por cabeza departamental.
-Industrialización de las publicaciones.
Este detalle no pretende ser exhaustivo.-

-21/4/984.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
8403946

ES .MA CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO.
06JUN984

1/6

PARTE ESPECIAL Nº 223

A.- HECHOS

Ejemplar de la revista "SIETE DIAS" Nº 885 de fecha 06JUN984.-

B.- ANALISIS

Violacion del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado:
-"Vuelvo al Uruguay para ir preso" (paginas 68, 69, 70, 72 y 73).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edicion.-

JUNTA DE CO[illegible] EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de [illegible] 12/6/84
[illegible]a de
[illegible]a a 3e S/Dto1
[illegible] de [illegible] 3806

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1984
Pasa a Bibl. [illegible]
No. de Orden 84[illegible]

DEP. I
PROCESADO

001/6

[illegible] SECRETARIA [illegible]ECCION
FECHA: 13/6/84
PASA A: SD
R. S. [illegible]: 2275

"Mi nombre es Wilson Ferreira Aldunate. Soy uruguayo, tengo 57 años de edad, y desde 1954 he sido en mi país diputado, ministro y senador, en representación del Partido Nacional (o "blanco"), vieja corriente política tradicional que nació junto con la patria, hace ya un siglo y medio. En las últimas elecciones nacionales de 1971, fui candidato a la Presidencia de la República, obteniendo un mínimo de votos que supera en un 18 por ciento al logrado por Juan M. Bordaberry, que desempeñaba la presidencia hasta hace unos días. Soy senador de mi país, pues íntegro el Parlamento disuelto por la fuerza en 1973. Como uruguayo y como integrante de mi partido, creo que la dignidad de los hombres sólo puede preservarse en una patria independiente y en un régimen de libertad".
(Declaración ante el Congreso de los Estados Unidos. Washington, 17 de junio de 1976.

Este político uruguayo, exiliado desde 1973, acusado por el régimen de su país de "asistencia a la asociación subversiva" y "atentado contra la Constitución en grado de conspiración" se prepara para volver el 16 de junio a su patria. Durante once largos años se ha visto obligado a sufrir una forzada separación de su

002 8404100

Reportaje a Wilson Ferreira Aldunate, una semana antes de retornar a su tierra

"VUELVO AL URUGUAY PARA IR PRESO..."

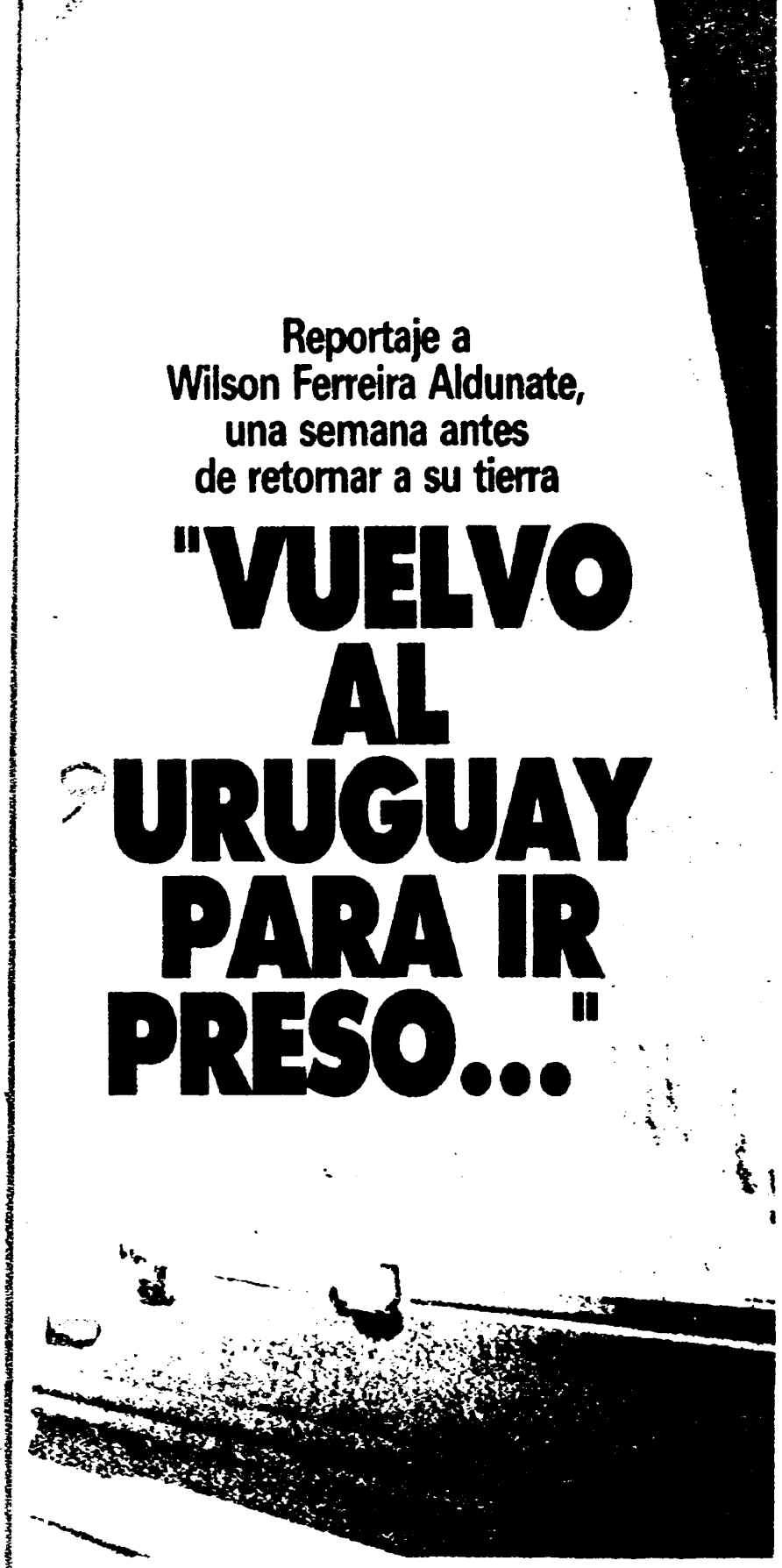

tierra y de su gente. Conoció el dolor, la persecución, la muerte de compañeros de lucha en la Argentina. Recorrió los foros internacionales con el objetivo de alertar a la opinión pública mundial acerca de los crímenes y de los horrores que se efectuaban en ese pequeño país latinoamericano de tres millones y medio de habitantes, que curiosamente, tenía el honor de ser el más "veterano" en el ejercicio de la democracia.

Su partido lo proclamó este año candidato a la Presidencia. Su proscripción no alcanzó para que una mayoría de 500 congresales votara la fórmula Ferreira Aldunate-Pereyra y vivara de pie durante varios minutos a sus elegidos. En 1976, el gobierno militar lo privó de sus derechos políticos por quince años.

Han pasado once años... el 16 de junio, libre o encarcelado, un político podrá volver a reencontrarse con su pueblo

El exilio

–¿Cómo vivió los duros años de exilio que le tocaron?

–Geográficamente fueron casi tres años en la Argentina con una breve interrupción a fines del '74 cuando hubo una amenaza muy concreta contra mi vida, inmediatamente después del episodio en el que pierde la vida el general Pratts. Ese hecho determina que viva durante seis meses en Lima; luego de transcurridos, sentí necesidad de volver. A mediados del '75 regresé a la Argentina y me fui a vivir al sur de la provincia de Buenos Aires, muy cerquita de Pardo, en un establecimiento rural. A eso le debo estar vivo.

En aquel proceso de mayo del '76 capturan, secuestran, asesinan amigos y a mí me van buscando donde ya no estaba. Van llegando tarde a todos los lugares. Pasa entonces mi vida al hemisferio norte; me voy a vivir a Londres.

–¿Porqué eligió esa ciudad?

–Entre otras razones la determinante, aunque parezca mentira, de ir a vivir a Londres fue que la policía no anda con revólver. Indica un poco en qué medida estaba uno absolutamente traumatizado por la situación. Vivo en Londres hasta que empiezo a sentir en forma muy angustiosa el desarraigo. España se democratiza y me voy allí. Además del ambiente de libertad, influía el idioma.

–¿Cuáles son las cosas que más se extrañan en el exilio?

–En primer lugar, vamos a dejar claro que mi exilio no es un exilio típico. Yo fui siempre menos exiliado que los otros. Yo simplemente vivía afuera de mi país pero tenía todas mis preocupaciones dirigidas al Uruguay. El exiliado típico pasa todavía por circunstancias más amargas que las que yo pasé con mi mujer. Tiene que vencer las dificultades del idioma, de la adaptación, tiene que reconstruir su familia. No siempre fue fácil para los argentinos y los uruguayos que llegaban a una Europa donde el mercado de trabajo es muy tirante, muy difícil. Vivía ese tipo de angustia en la medida que me sentía con la obligación de recorrer la comunidad uruguaya, compartir la suerte, tratar de ayudar a conservar el ánimo. Es muy difícil ser exiliado. Nadie puede vivir en una sensación permanente de hostilidad hacia el país que lo alberga; uno tiene que solidarizarse, integrarse. Paralelamente, hay una suerte de mecanismos inconscientes que lo defienden a uno en la desesperada necesidad de conservar la raíz. Hay algo que le está avisando todos días: **"Tú no eres de aquí", "tú estás de paso".**

–¿Se acuerda de algo en especial que hizo en el extranjero?

–Yo nunca había tomado mate, absurdo en un uruguayo. Lo primero que hice al llegar a Londres fue empezar a tomar mate como afirmación nacional, **"Yo soy uruguayo. Soy un uruguayo que toma mate".**

–¿Cuál es la última imagen que recuerda de su país?

–En el '75 yo vivía en una torre de departamentos en la calle Suipacha, muy próxima al Obelisco. En esa torre, si subías a la azotea, en las noches claras, veías Colonia, las luces de Colonia, que fue mi primera circunscripción electoral. Subí dos veces y no lo hice nunca más porque advertí que no lo soportaba emocionalmente, que era superior a mi capacidad.

Alguien puede vivir mucho tiempo fuera de su país, pero sabiendo que se puede volver cuando se quiere es más fácil. La idea del alejamiento forzado es la que crea una dificultad terrible.

Uruguay hoy

–¿Qué espera encontrar en el Uruguay el 16 de junio, fecha de su viaje?

–Creo que no voy a ver mu-

003

8404100

...o que queda desde ...mente. Pero es... ...multitud fervoro... Sa...esé... que los uruguayos tomen este próximo 16 como un día de celebración, como una jornada de alegría, como tienen que ser los reencuentros.

–¿Qué pasa si lo encarcelan?

–Me van a encarcelar, no sé cómo pueden no hacerlo. No quiero prever demasiado. Parece muy claro que la circunstancia que se vivirá el 16, si está rodeada de una masiva y fervorosa presencia popular, como hecho político creo que será de una trascendencia enorme y producirá resultados irreversibles. Nadie puede dar la espalda a la realidad popular siempre. En Uruguay lo han hecho repetidas veces pero hay una que es la última.

–¿Por qué la dictadura en el Uruguay?

–La dictadura en el Uruguay fue atípico. Nosotros hemos tenido sacudimientos constitucionales, violaciones esporádicas del orden institucional pero recién después del golpe del '73 es que luego de más de un siglo conocemos una figura que nos era desconocida: la del presidente designado, puesto a dedo.

–¿Qué coincidencias observa en las dictaduras argentina y uruguaya?

–Yo creo que hay coincidencias en cuanto a los factores ocasionales que les dieron origen. Hay coincidencias en las modas, en los contagios y en las influencias externas que no estuvieron ajenas. Pero hay una diferencia que radica en que se nos había permitido a los uruguayos acostumbrarnos al funcionamiento regular de las instituciones democráticas. Una de las cosas más increíbles –si no fuera tan dramática sería graciosa– es el decreto que instaura la dictadura en mi país, que agrega: "Prohíbese atribuirle al Poder Ejecutivo propósitos dictatoriales". Este es el homenaje a la libertad que se hace desde el primer momento en que se instaura la dictadura.

–El espíritu de libertad nunca puede destruirse del todo...

–Es admirable descubrir como pese a un afán de mediocrizar la enseñanza, de desarmar ideológicamente a las nuevas generaciones, terminamos como hoy, en que lo más activamente movilizado en la búsqueda de una solución democrática es precisamente esa generación.

"Mi exilio no es un exilio típico. Yo simplemente vivía fuera de mi país pero tenía todas mis preocupaciones dirigidas al Uruguay"

–La represión ha sido muy dura en su país, ¿qué riesgo representa para usted ser encarcelado?

–Yo desempeño un oficio en el cual no vale andar pidiendo garantías. Comporta enormes honores y satisfacciones e involucra su cuota de riesgo que hay que asumir. También creo que el hombre común corre más riesgos que el hombre notorio, es una de las tragedias de este proceso.

En noviembre: elecciones

–¿Las elecciones se van a realizar pagando el precio de partidos proscriptos?

–No. Las elecciones de noviembre no tienen precio. Ningún pueblo puede lograr un proceso democrático si se aviene a pagar tributo alguno por él. Las cosas no se imploran, no se piden, estas cosas se imponen. No hay niguna posibilidad de negociar políticamente nada. Hay algo más corto que las proscripciones, por ejemplo mi libertad, mi seguridad personal que no es políticamente negociable. El partido "Blanco" y más que él la gente, exigirá, como es natural, mi libertad. Ni yo, ni mi partido, ni ningún partido, ni nadie va a dar nada a cambio.

–¿El espíritu del pueblo uruguayo está alto?

–Hoy el Uruguay está pronto para mirar su futuro en términos de reconciliación, de reencuentro. En una ciudad que tiene apenas un millón cien mil habitantes juntamos más de medio millón de personas frente al Obelisco. Eso terminó sin una piedra, en un clima de fiesta popular. Eso es lo que nos muestra que el Uruguay está pronto para reencontrarse con la libertad sin que eso signifique un caos. Esto es verdad si es pronto. Pero si se frustra una y otra vez el reclamo popular, la alegría se va a ir transformando en crispación y entonces... ¿quién puede controlar la reacción popular?

Por lo tanto hay que apurarse; cuanto menos período de transición haya mejor. Cuanto más rápido sea la instauración de un régimen democrático más posibilidades tenemos de salir de esto en un clima de paz.

–¿Cree que existen caudillos populares?

–Algunos hay... algunos hay...

–¿Usted es uno de esos "algunos"?

–Yo creo que en una sociedad como la uruguaya el discurso político en su formulación escrita o oral no difiere de uno a otro. La clase media uruguaya que es la gran clase política, es socialdemócrata. Las cosas que asustan en otros países constituyen en Uruguay un patrimonio ideológico común. El ciudadano en el momento de votar tiene que resolver dos dilemas: qué ideología elegir (haciendo un acto de fe) y a cuál de los candidatos le creo. Eso introduce un componente emocional por esas vías misteriosas de la comunicación de algunos individuos con la multitud. Eso da un tinte muy especial a nuestra vida política, acrecentado por el ritmo aldeano de nuestra sociedad.

–El Partido Nacional pone mucho énfasis en la juventud, en los planes que tiene para con ella. ¿No quedan hoy pocos jóvenes, desgraciadamente en el Uruguay?

–Bueno, es un país en el que, a diferencia del resto de los países de América latina, el ritmo del crecimiento vegetativo es muy pequeño. Cuando llegó esta terrible éjida se nos fue entre el 10 y el 12 por ciento de la población. En los últimos doce años, hubo épocas que en el Uruguay moría más gente de la que nacía. Los que estaban en edad de engendrar andaban por el extranjero y sus hijos nacían en Suecia, en Francia.

También es verdad que los últimos años son alentadores porque los jóvenes son estupendos. De esa generación que creímos perdida, condicionada, es la más militante, es la vanguardia. Esto se ve claramente y se puede contar.

Deuda externa

–¿Podrá su país pagar más de cinco mil millones de dólares en concepto de deuda externa?

–Yo dije algo en agosto del '83 en Bolivia cuando esto parecía poco menos que un acto de inconciencia. Dije simplemente que éste es un problema que había dejado, en el fondo, de ser un problema porque había evadido el nivel de las decisiones políticas para

(Continúa en página 72).

004
14/8/87 8404100
PARTES POCO LEGIBLES

"Las elecciones de noviembre no tienen precio. No hay ninguna posibilidad de negociar políticamente nada".

Sábado 2 de junio, 14 horas: Wilson y Susana Ferreira Aldunate comienzan a hacer las valijas para el viaje del 16.

entrar en el campo en que los hechos mandan por encima de la voluntad de los hombres. Es decir, la deuda no se puede pagar. Todos lo saben, los acreedores, los deudores, no hay nadie que lo ignore. Sin embargo, se sigue funcionando como si fuera posible pagarla. Lo cual tiene consecuencias terribles porque quien razona partiendo del supuesto de que este imposible no es tal, termina aplicando una política dirigida a un pago que no puede realizarse y lo único que consigue es volver todavia más imposible sus posibilidades de pagar.

–¿Entonces, qué le parece la actitud que adoptó Bolivia?

–Me ha alegrado el estallido boliviano, le he enviado un telegrama muy afectuoso al presidente Siles y a Jaime Paz, que son además amigos entrañables. Las cosas no salieron como yo pensaba. Yo creia que los pequeños no estaban en condiciones de dictar las reglas del juego, que el estallido iba a venir por uno de los grandes, pero los hechos fueron tan ineludibles que Bolivia fue la primera, pero no va a ser la ultima.

–Hace cosa de un mes mantuvo una reunión con el presidente Alfonsín ¿qué temas trataron? ¿Se abordó algo referente a nuestra deuda externa?

–No creo prudente ni pertinente relatar lo que se habla con jefes de Estado. Cuando me reúno con el presidente de los argentinos, me reúno también con el amigo entrañable; de lo que hablo con el amigo les puedo contar. Yo siento hacia Alfonsín, no solamente a título personal, sino como uruguayo una actitud muy intensa. En aquellos duros momentos del '76 salimos a buscar a los amigos y los amigos no estaban. No porque hubieran huído sino porque andaban prácticamente escondidos. En medio de aquel miedo que obedecía a un riesgo real, ahí apareció Raúl Alfonsín, no solamente expresando solidaridades verbales. La solidaridad de este hombre estupendo cobró un nivel que nadie olvida nunca jamás. No puedo ni debo inmiscuirme en los problemas internos de la política argentina, pero que la Argentina tiene un presidente que como ser humano es un gran señor, eso lo proclamo a gritos.

Los uruguayos en la dictadura argentina: perseguidos, desaparecidos y asesinados.

–Usted fue perseguido en la Argentina, ¿por qué no nos cuenta un poco cómo fue aquello?

–Nosotros veníamos habituados al viejo estilo del exilio rioplatense. Cuando el cielo se desplomó sobre nuestras cabezas, cuando descubrimos que la protección se había vuelto trampa, compartimos la suerte de todos los que vivian aquel clima de angustia. Lo más horrendo de ese período fue ver una violencia desatada, repugnante, compartiendo la vida ciudadana con la más absoluta normalidad. A pocos metros de diferencia se veía a un hombre acribillado a balazos y a una señora de gala entrando al Colón. Lo más angustioso era ver cómo esos dos mundos se superponían y hacian lo posible por no enterarse de que el otro existía.

En esos momentos teníamos una mezcla de rabia, de dolor, de angustia, pero además, de ofensa. Porque nosotros, repito, eramos los huéspedes. La mezcla de todas estas cosas es la que inspira una carta muy fría que dirijo al ex presidente Videla. Nunca recibí contestación, pero ahí quedó. Es un poco una descripción a través de un caso concreto de una tragedia que vivió este país.

–El caso concreto fue la muerte de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz ¿Sabe usted quién los mató?

–Yo no desearía crear dificultades al juez en la indagación estricta de la verdad. Pero, la verdad, no tengo la más mínima duda, se va a conocer.

Ellos fueron secuestrados en el centro de Buenos Aires, uno primero y el otro después, en operaciones muy públicas. Allí no hubo nada parapolicial ni paramilitar, era gente que exhibía sus credenciales. Durante tres días hubiéramos podido salvar sus vidas porque hasta teníamos las huellas digitales de los secuestradores. No logramos que el gobierno, ni la policía, ni la justicia enviara alguien para salvar la vida de dos seres humanos. (N. de la R.: se emociona en este momento del relato). Después aparecieron muertos, asesinados, confundidos sus cadáveres en el baúl de un automóvil, mezclados con dos muchachos jóvenes que habían tenido alguna vinculación con la guerrilla y que los mataron al solo efecto de mezclar los cadáveres. En esa carta que escribí a Videla digo que si lo más repugnante de todo no es tal vez haber matado a dos seres humanos al solo efecto de vestir un argumento.

–¿Existió la participación de las Fuerzas Armadas uruguayas?

El brigadier Klix, la noche siguiente al secuestro, en una recepción diplomática, le expresó al corresponsal de **Le Monde** en Buenos Aires que se trataba de una "operación uruguaya" pero luego agregó: "todavía no se si oficial o no". Diez minutos después reiteró esa afirmación al corresponsal de **Associated Press**. La primera parte, evidentemente, fue una operación argentina, el único uruguayo que intervino fue el "marcador" (el sujeto que luego de producida la captura dice: "este es"). Luego hay una segunda parte pero la vamos a pasar por alto porque

005 8604100

es demasiado repugnante, eso es una coparticipación de policías y militares uruguayos con base de operaciones en la Argentina.

–¿Qué le sugieren los siguientes cargos que se le hacen: "Sedicioso", "Asistencia a la asociación subversiva" "Atentado contra la Constitución en grado de conspiración?"

–El último es muy gracioso, sobre todo pensando en quienes son los acusadores. En general lo que me sugiere es simplemente, que en primer lugar, para entender esto hay que remitirse al momento en que la acusación se formula. Yo fui a los Estados Unidos en momentos en que se discutía la enmienda Koch, que había propuesto que se cortara la asistencia militar al Uruguay por la continuada violación a los derechos humanos. Comparecí ante el Congreso y la enmienda Koch fue aprobada. Al otro día el gobierno uruguayo ordenó mi procesamiento, embargó mis bienes en función de todas esas cosas. Aquí el régimen queda un poco atrapado por su tremendismo porque tendría solución más fácil si me hubieran acusado de delitos un poco menores. Quiero averiguar un poco, ver cómo se manejan ahora.

–¿El sedicioso del Uruguay es el subversivo de la Argentina?

–Claro, sedicioso, terrorista, comunista, tupamaro.

–Hablando de esto último, ¿cuál fue su relación con los tupamaros? ¿Y con Raúl Sendic?

–A Raúl Sendic no lo conocí nunca, era una referencia muy relativa la que tenía de él cualquier uruguayo. Los tupamaros en su relación con la sociedad siguen un camino que vale la pena tratar de explicar. Cuando aparecen, naturalmente, significan una expresión política absurda e incomprensible. Eran un claro ejemplo de elitismo que no era raro en la América latina de entonces. Era la pequeña minoría que se siente designada a salvar la patria, que se considera más inteligente y mejor intérprete de los anhelos populares. En el fondo, el mecanismo de su razonamiento no difiere en nada del de las cúpulas militares. Ambas cosas obran en lo profundo sobre un gran desprecio a la multitud. Claro que los objetivos eran distintos; quién puede negar que había valentía, generosidad... pero los árboles hay que juzgarlos por sus frutos. Es muy claro que la insurrección tupamara en el Uruguay no fue la causa del golpe de Estado pero sí el pretexto.

–¿Que pasó el día en que apareció el primer muerto?

–El día que apareció el primer muerto se acabó el prestigio popular. Máxime en un país como en el Uruguay donde la violencia era un elemento desconocido. El día que apareció el primer policía muerto expresamos indignados nuestra protesta, pero cuando apareció el primer torturado por las llamadas fuerzas del orden público nosotros expresamos nuestro repudio. Quizás en forma todavía más intensa, porque los tupamaros no dependían de nosotros, estaban violando las leyes y con ellos que se entendiera la policía, los jueces y los fiscales. Pero, los gobernantes eran nuestros subordinados y entonces cuando apareció el primer muerto por la tortura despertó nuestra repulsa. Hay quienes dicen que éstas son formas de complicidad. Yo no defiendo nada, defiendo seres humanos.

Bueno sería que reclamáramos garantías de los que piensan como nosotros solamente. Es al revés, la libertad es la libertad del otro, de mi adversario, de mi enemigo.

–En noviembre, ¿elecciones en Uruguay con Wilson Ferreira Aldunate?

–Naturalmente. Las elecciones son para elegir. Quién puede llamar a elecciones si desde el comienzo se le dice a la gente que hay partidos y candidatos por los cuales no puede votar. Creo que, gran parte de la cuestión se va a decidir el 16 de junio.

–¡Buen viaje!

–Claro que sí, ¡Buen viaje!

Ana Torrejón
Fotos: Eduardo Bottaro/ILA

006/6 3404100
PROCESADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121100 JUN 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 599/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente artículo publicado en el diario "TRIBUNA SALTEÑA" de C.SALTO, titulado "LO UNICO POSITIVO DE LA JORNADA DE AYER", referente a las declaraciones efectuadas en la Plaza de C. CONCORDIA (ENTRE RIOS - ARGENTINA) por el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

DEP. I
PROCESADO
105

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO R. MIRA. ltt

001 /2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18JUN84
3er/Sta
No. de Identificación 3958

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 20/6/84
PASA A: DN
R. SALIDA: 2385

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUN. 1984
Pasa a [redacted]
No. de Orden [redacted]

TRIBUNA SALTEÑA

Diario fundado el 15 de Marzo de 1906 por don Modesto Llantada don Antonio C. Catalé y don Adrián V. Martínez. Impulsado a partir de 1907 por don Modesto Llantada.— Depósito Legal Nº 61.821.— Director: Modesto J. Llantada Fabini — Redacción, Administración y Talleres en calle Joaquín Suárez Nº 71 — Teléfonos Redacción: 2866; Administración 2288 — Miembro de la S.I.P. Sociedad Interamericana de Prensa) — Miembro de O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior) R. O. del Uruguay

AÑO LXXVII — Nº 26.350 — SALTO, SABADO 26 DE MAYO DE 1984. —

LO UNICO POSITIVO DE LA JORNADA DE AYER

EL principio de "NO INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS..." constituye la base doctrinaria de la política exterior uruguaya, y nuestro país ha sido particularmente consecuente en sostener tal conducta.

LOS países pequeños, que observan como el "ajedrez" de las superpotencias, los convierte en piezas involuntarias de inesperadas combinaciones, sólo tienen la fuerza ética de la doctrina de "NO INTERVENCION" para preservar su independencia en un grado compatible con la dignidad nacional.

EN los últimos tiempos, sin embargo, los dirigentes de los partidos políticos parecieron olvidar ese vital principio, en una serie de sucesos que oportunamente comentamos, entre los que se destaca el proyecto de acuerdo, que los dirigentes Asiain y Radiccioni (Colorado y Blanco respectivamente) intentaron promover para que el Justicialismo y el Radicalismo, "respaldaran el proceso de democratización en nuestro país".

SEÑALAMOS entonces que lo grave de tal conducta no era que se hubiese ido a Argentina a hacer pactos en pro de la democracia; ya que el objetivo era irreprochable; sino que de esa manera se estaba sentando un precedente, que luego ambientaría tentaciones intervencionistas, cuyas derivaciones políticas resultarán difíciles de calcular.

Y en tal sentido, ya ha existido un pronunciamiento legislativo argentino reclamando determinadas medidas al actual gobierno uruguayo. Por buena que sea la intención, por acertado que resulte el planteo, por más que coincidamos en su formulación y contenido, se trata de algo que como uruguayos debemos rechazar por improcedente.

POR tal razón es que preocupa grandemente la realización de actos políticos uruguayos en el exterior; en forma autónoma, o bajo los auspicios directos de las autoridades argentinas; como el de ayer en Concordia. Se crean así antecedente y obligaciones que comprometen el imperativo de resolver nuestros problemas políticos entre nosotros y en Uruguay.

002/2

POR eso, lo único verdaderamente positivo de la jornada de ayer en la vecina orilla, es el anuncio de la decisión de regresar al país el próximo 16 de junio, realizado por Ferreira Aldunate. Recién allí, por difíciles que sean las instancias, se comenzará a transitar hacia solución de los problemas que actualmente, inmovilizan el proceso de restauración institucional.

(042) A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sección 2235 5 JUN 84 de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha recibido 21 JUN 1984
Pasa a Lee BPP
No. de Orden 8404354

ENTREVISTA REALIZADA A WILSON FERREIRA ALDUNATE EN EL PROGRAMA "CORDIALMENTE" POR JUAN CARLOS MARECO - BUENOS AIRES

MARECO: Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro de Ganadería y agricultura (1962/66) y en el '71 fue el hombre más votado para el cargo de Presidente por la ley...(no se entiende) - del lema, no fue Presidente, electo Senador hasta Junio de - 1973, actualmente es el líder del Partido Nacional, blancos, candidato para Presidente del Partido y se llama para la enorme audiencia y ahora en directo WILSON FERREIRA ALDUNATE. Parece que el Uruguay no está tranquilo, verdad?, está viviendo un momento de violencia y sus pasiones políticas?

WILSON: Yo creo que esa violencia que se vivió a fines del siglo pasado y a principios de este siglo, era una violencia diferente - a la que domina hoy al pueblo. Creo que estaban mezcladas con el fuego de las pasiones enfrentadas, pero no tenían ese componente sucio, deliberado, frío que se le unió despues, verdad? Creo que se hacía de frente, no? Con duelos, y incluso con personas de caras descubiertas. No como ahora del tipo que pone la bomba, o que se oculta, que tira por atrás.

MARECO: ...(no se entiende) no tienes un hijo de 16 años, eh?

WILSON: Yo tengo una nieta de 16 años.

MARECO: Muy bien, lo que pasa..... (no se entiende).

WILSON: .....(hablan los dos a la vez)..... yo tomé el camino del exilio, de esos 11 años angustiosos, fuera de mi país, miro lo que hay en ellos de recuperable y lo que hay de irremisiblemente perdido, y entre lo irremisiblemente perdido está el no haber podido ver día a día crecer mis nietos. El hijo pasan dos años y ese es un hijo con dos años más, en cambio en el nieto es una - pérdida, que yo creo es una pérdida definitiva.

MED : Claro, lo que pasó es que te tocó en otra etapa de tu vida, no?

WILSON: Claro.

MARECO: Por esto te privastes de estar cerca de tus hijos, tus nietos.

WILSON: Yo, fijate que por esto, yo no tengo - como algunos - la obsesión de cobrar cuentas o de ...., y no la tengo porque mis cuentas son demasiado grandes.

MARECO: Sr. WILSON FERREIRA ALDUNATE, que planes tenés.

WILSON: Abordar el Vapor de la Carrera, e irme a Montevideo.

MARECO: Bueno, con plan de turismo o con plan de....bueno.....

Rien.

WILSON: En plan de...., en plan de que las cosas se aclaren de una vez, creo que.....(no se entiende)..... realidad de la situación uruguaya y eso exige la presencia en el país de los responsables políticos. Creo que en este momento estamos librando una batalla que no sería de imágenes o de....., no me atre-

DEP I 27/8/87 PROCESADO (K)

vo a decirle propaganda, pero, por un lado nosotros queremos dejar muy en claro que nuestra ida, digo nuestra porque va mi hijo JUAN, ambos estamos reclamados por la Justicia Militar de mi país, acusados de los crímenes más horrendos: "Atentado contra la Constitución", "Alta traición", en fin, léxico habitual que esta gente cunde.-
Estamos empeñados, creo como la enorme mayoría de los uruguayos, en transformar la "cosa" en una "fiesta y festejo", es decir, - no vamos en tren de enfrentamientos, ni para crear ninguna situación traumática.

MARECO : Perdoname WILSON, pero es verdad que alguna gente de la oposición, oposición entre comillas, Frante Amplio, Partido Colorado, algunos están diciendo que puede ser desestabilizadora tu presencia en estos momentos?

WILSON : En estas cosas llevadas siempre simultaneamente, los partidos grandes y simultaneamente los partidos pequeños, incluso uno tiene el deber de fijar la mirada solamente en la misma división que uno juega; creo que la cosa es demasiado importante como para detenerse en minuncias, pero hace mucho tiempo se dijo "Porque no viene?" y ahora es "Para qué viene?" es decir,- bueno tiene que elegir su momento, creo que este es el momento adecuado - repito queremos que esta sea una ocasión de reencuentro, y frente a ello, -bueno- se cree por parte del aparato militar y algún vocero del sector político, haya salido ahora a considerar, un poco el deseo de -- crear la imagen de que allí va a haber un enfrentamiento, situaciones duras, -bueno- no es ese nuestro propósito, le estamos pidiendo a nuestra gente -digo nuestra gente - digo los compatriotas, porque nuestra vocación partidista ha sido nacional, que exige, de ocurrir provocaciones, no responder a ellas,- es decir- - que mantengan la calma y a que se nieguen a abandonar esa postura de alegre reencuentro, como uno más de 300.000 exiliados o 400.000 exiliados, que desdichadamente tiene todavía el país.-

MARECO : Radio MITRE va a tener por este cielo un hombre en un helicóptero, cubriendo, otro en Montevideo, y otro seguramente embarcado contigo. Radio MITRE va a estar presente, ahora no los dejan volar - (a modo de broma).

WILSON : No, va a volar.

MARECO : Va a volar alto, con vinoculares.

WILSON : No, nosotros.....(no se entiende).

MARECO : Se ha dispuesto que en aguas territoriales ya te va a apresar?

WILSON : No, yo no creo. - Mira - para un hombre que va en barco, baja en el puerto, hay algunos otros medios, se puede hacer bajar por una de esas "cosas" que los marineros llaman "ESCALA DE GATOS", que son esas "cosas" de cuerdas, por donde trepaban antes los marineros de ...(no se entiende). Queda explicar que no se ha inventado

8404354

a pesar de todos los prodigios de la técnica moderna, no se ha inventado todavía el método técnica para hacer bajar por una "Escala de gato" a uno que no quiere bajar. Rien. Ellos van a poner tres. Rien.

MARECO : Llegarás en la mañana del 16, ponele que todo vaya bien, que vas a sentir cuando veas la Ciudad Vieja, el Fun-Fun, el mercado.....(no se entiende).

WILSON : Una, una emoción muy grande. Nunca me sentí muy lejos de mi país - es decir- seguí viviendo las cosas de mi país, once años, once años ininterrumpidos, van a reintegrar lo que sacrifiqué..... (lo interrumpen).

MARECO : No hay nadie para reintegrarlo.

WILSON : Bueno, porque ya te lo dije antes, están ubicados en el momento en que estaban creciendo mis nietos, en el peor momento posible.

Cuando empezamos el exilio, primero en Buenos Aires, vivíamos en un pequeño apartamento cerca del Obelisco, por la calle Suipacha, y yo subí a la azotea y veía Colonia, y veía esa tierra que también era mía politicamente, que era mi concreción electoral, era Diputado por Colonia, Juan Lacaze y Carmelo, Me subí dos veces y no fuí nunca más.

El otro día en Entre Ríos, experimenté una emoción tremenda, porque casi al alcance de la mano, al otro lado del río se veían los eucaliptus y aún la gente.

Nosotros somos gracias a Dios un montón de nostálgicos, no? Gente muy emotiva.-

MARECO : A mi no me gustan los ríos, me gustan los arroyos y... rien.-

HED : ....(no se entiende) a un lugar después de tantos años es desempolvar un montón de recuerdos, de volver a retomar una forma de vida, si es que es posible todavía. Yo creo que también es una cosa que a nosotros en Argentina experimentamos permanentemente, - porque a vecessiento que nos hundimos como en un pozo muy oscuro, en un túnel del tiempo y volvemos a sacar la cabeza y retomamos un poco esta, este canto, esta alegría de vivir que también nos puede ser grato, es cierto?, o sea.....(no se entiende)

WILSON : Bueno, nosotros vamos en el barco con un montón de representantes de los medios, es decir gente de la televisión de Estados Unidos, Italis, España, bueno.....(no se entiende)... difusión del problema uruguayo, como factor político, y después directamente en alguna forma como garantía, pero hemos querido que sea una expedición de uruguayos. Lamentablemente, tu no podrías ir (se dirige a una NN femenina que participó en el programa) el que puede ir es MARECO.-

Pero el lo puede mirar de arriba, de a bordo.

Las opciones son pocas. Nunca son los pequeños los que fijan las reglas del juego; hay que acomodarse a ellas, en el ángulo, no? En un tono de ámbito nacional. Pero creo que la primera tarea que

del gobierno democrático uruguayo, tendrá que emprender, bueno, significará inicialmente agravar aún más los problemas que ellos aportaron, porque nosotros lo primero que tenemos que hacer es abrir las fronteras del país y traer de vuelta el mayor número posible de uruguayos que andan rumbeando por ahí. Es una cosa muy lamentable y dolorosa. El uruguayo, como el argentino, es tan terriblemente unido a su tierra, nosotros hemos compartido el exilio con gente de todas las latitudes, en un mundo conflictivo, hay mucha gente perseguida que no puede vivir en los países. Uno a veces se encuentra reacciones de rechazo, de un individuo que pienda "Bueno, al final mi patria qué me dio? Yo aquí vivo feliz". En cambio gente de esta zona superó problemas que aquí germinan, encontró el trabajo que le faltaba, el que constituyó una familia, el que vive feliz y en mejores condiciones económicas; es también "volvedor". Están desesperados por la necesidad de encontrarse con sus amigos, sus paisanos y con un montón de dificultades y esa es una cosa muy linda.-

Yo creo que como hay tanta gente - cualquiera sea su ideología - está la más activa, lo que en el fondo constituye la salvia de un país, fundamentalmente los jóvenes.-

Bueno, para reconstruir un país hay que contar con el esfuerzo de todos. Automaticamente nuestro primer deber creo que tiene que ser firmar....(no se entiende)...., abrir las fronteras. Hay que salir a buscarlos y traerlos.-

HUD : Qué opina del pacto de Alfonsín con los partidos como el justicialismo, etc., ha habido un pacto entre el Presidente y ..... (no se entiende) que es de conocimiento público ...(no se entiende) qué otra cosa puede ser?

WILSON : No, claro. Yo estoy en conocimiento del pacto sino que uno tiene el deber de opinar sobre los temas internos del país que lo alberga y lo cobija, por un lado hasta sería una falta de respeto, pero creo que lo importante, eso si me atrevo a decirlo, y hago bien en decirlo, más que el contenido que el pacto pueda tener es tener el heroismo de que se haga. No importa tanto el..... (no se entiende) sino que comprenda la necesidad de querer integrarse en una comunidad civilizada.-

Yo le he contado a mucha gente, que mis mejores experiencias en estos últimos tiempos en la Argentina, fue que noté el diálogo que hubo en Entre Río y Santa Fé. En Entre Ríos aún teniendo a mi derecha al Gobernador Radical y a mi izquierda al Intendente de Concordia, peronista. En Santa Fé teniendo a mi derecha al Gobernador peronista y a mi izquierda al Intendente de Rosario Radical.Creo que la importancia es verlos departiendo en tono civilizado, que es lo que estábamos perdiendo todos.-

MARECO : Nos queda un minuto de tiempo que es lo quedaría por decir?

WILSON : Es muy poco lo que me queda por decir, creo que este es el momento de hacer cosas, planes, de adoptar actitudes. Creo que está plan-

12/8/87

8404354

teada a la gente toda de mi país, que está un poco harta, -no un poco - que está definitivamente harta de soportar un régimen autoritario y que quiere reconciliar al país en paz, en un clima de libertad, que es el único clima en que la paz puede lograrse. Para eso creo que el ejemplo argentino, es un buen ejemplo.-

8404354

005/5

SECRETO

D.E.I..
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.
26 Jun.984.

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No.005/CI/984.-

DESTINO: Señor Sub-Director de Ejército del S.I.D.-

RESPONDE A: Pedido de Información No. 095/984 del Dpto.I del S.I.D.

T E X T O: Consultado los archivos de ésta Agencia, se registran de las personas solicitadas, los siguientes antecedentes:

REFERENTE A: ARIGON CASTEL, Luis Eduardo
SE REGISTRA: ARIGON CASTELLI, Luis Eduardo
C.I.No.480.439 C.C.Serie A.U.B No. 2452
Domicilio: Dr. Juan Campistegui 2670 (en 1981) Belgrado 2872 en (1974)
Ocupación: Empleado de "JOFFE Hnos".
ANTECEDENTES: 11-4-74 Detenido en la finca de Himalaya 3017 Apto.4 cuando se encontraba en una reunión no autorizada, interrogado manifestó que se reunían con el permiso de la patronal para pedir ropa y zapatos para el cuadro de Futbol de la Cía. de envases.- 17-7-74: Internado en M.P.S en el Cilindro. 1976 Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No. 15774.- 01-5-77: Detenido al tenerse conocimiento de que estaría vinculado con Oscar TASSINO (requerido).- 2-5-77 internado en M.P.S por orden P.Ejecutivo.- 5-5-77: recuperó su libertad.-

REFERENTE A: AREVALO ARISPE, Carlos Pablo
SE REGISTRA: AREVALO ARISPE, Carlos Pablo
C.I.No. 151.084 Mdeo.
Fecha de nacimiento 30-06-906 Canelones.
Domicilio: Nauá 3931 (en 1967)
Ocupación Electricista de O.S.E.-
ANTECEDENTES: En 1975 integrante del Aparato Armado del Partido Comunista en el sector de depósitos de Armas en el cual era responsable de uno de ellos. Vinculado en actas de los detenidos José Luis PICERNO ESCHVEZ y Jorge Daniel SUAREZ CABRERA.- 03-6-76: Viajó a Bs.As. en vuelo 155 de Pluna a la hora 1030. 10-8-76: se solicitó su captura.-

REFERENTE A: BLANCO VALIENTE, Ricardo Alfonso
SE REGISTRA: BLANCO VALIENTE, Ricardo Alfonso
Datos: Casado, 35 años (en 1973).
Domicilio: Herrero Espinosa Nro. 428.
Ocupación: Funcionario de U.T.E.
Antecedentes: "El Popular" 2-3-64: establece que es el secretario de la Agrupación U.T.E. de Mercedes, habiendo mantenido una entrevista en su local sindical con los cañeros, cuando éstos llegaron a esta Ciudad. "El Popular" del 26-4-68 pag. 7: se informa que el causante fué electo Presidente de la Comisión Directiva de la filial de A.U.T.E. del Dpto. de Soriano. Según declaraciones de José L. Rava, el causante es colaborador del P.C.R. en Ciudad de Mercedes.- 5-6-76: detenido por el Bn.I. 5, integraba una Célula en U.T.E. junto a Yolanda Martinez, según comunicado de Prensa de las FF.CC. Nro. 874 del 20-7-73 fué detenido en la Ciudad de Mercedes y puesto a disposición de la Justicia Militar por Conspirar atentando contra la seguridad Nacional. Actuaba como Secretario Sindical de U.T.E, habiendo facilitado el local de esa Agremiación para realizar la convención del P.C.R..Formaba parte de un Grupo que se dedicaba a efectuar pegatinas y volanteadas, así como a tratar de captar nuevos elementos para integrar el Movimiento Sedicioso. Todos ellos actuales militantes del P.C.R., realizaron una Convención, los días 21 y 22 de abril de 1973 en la Ciudad donde residían. 14-2-79 es requerido con el Nro. 1438, solicitado por J.M.I. 4to. Tno. por su vinculación al P.C.R., según relación de requeridos del S.I.D.

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 JUN. 1984
Pasa a Carp. Desplazamiento
No. de Orden 8404550

8404550

SECRETO

SECRETO

REFERENCE A:BLEIR OROVITZ, Eduardo.-
SE REGISTRA:BLEIER HOROVITZ, Eduardo.-
C.I. No. 499.228.
Fecha de Nacimiento: 12-11-26 en Montevideo.
Domicilio: Rio Negro 1286 Apto. 8 (en 1973).
Ocupación: Odontólogo.
Oriental, Casado con Rosa Valiño.
Antecedentes:Miembro del Comité Central del Partido Comunista, designado en el XVIII Congreso del P.C.U. en Montevideo el 1-7-62, Secretario de la Comisión de Finanzas del P.C. en 1962. Candidato Comunista, en las Elecciones de Noviembre de 1954. 10-1-61 detenido y procesado por el delito de "Atentado y Lesión"en Circunstancias que integraba los Grupos de Atacantes de la Casa del Partido en Sierra Nro. 1720, grupos éstos que armados de piedras, cachiporras y armas de fuego, atacaron a manifestantes Demócratas, provocando la muerte de uno de ellos, Sr. Serafín BILLOTTO.
Candidato del Partido Comunista en la Lista 1001 del FIDEL como 21ro. Titular a la Cámara de Diputados en las Elecciones Nacionales del 25-11-62. 3-1-76 se solicita su captura; requerido con el Nro. 1189, captura solicitada por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Tno. por su vinculación al P.C. (Seg. relación de requeridos del S.I.D.).
REFERENCE A:BRITA, Juan Manuel.
SE REGISTRA:BRIERA, Juan Manuel.
Domicilio: Carlos de la Vega No. 5934.
Antecedentes:Fué detenido el 30-10-75, habiendo quedado en su domicilio una ratonera, donde se incautó una imprenta perteneciente al Partido COMUNISTA.-
REFERENCE A:ESCUDERO MATOS, Lorenzo Julio.
SE REGISTRA:ESCUDERO MATOS, Lorenzo Julio.
Cédula de Identidad Nro. 1.241.731. de Montevideo.
Fecha de Nacimiento:27-8-43 en Colonia.
Domicilio: Hocquart 1466 Apto. 3.
Ocupación: Bancario, (Banco Hipotecario del Uruguay).
Antecedentes:5-11-76 C.C.C.A. solicita su captura. 31-11-76 Afiliado al Partido Comunista desde 1967 con el Nro. 28.952, responsable de la Escuela de Cuadros del Regional 1 del P.C., imparte adoctrinamiento político, instrucción sobre medidas de seguridad, desde principios de 1976 funciona en el P.C. en la clandestinidad, habiendo incluso solicitado licencia y posteriormente renunciado al cargo que tenía en el Bco. Hipotecario del U. 2-2-77; es requerido con el Nro. 1244, captura solicitada por el J.M.I. 2do. Tno. (según relación de requeridos del S.I.D.-
REFERENCE A:GALLEGO GUTIERREZ, Angel Gregorio.
SE REGISTRA:GALLEGOS GUTIERREZ, Angel Gregorio.
Fecha de Nacimiento: 1-9-40 Mercedes (Soriano).
Oriental Soltero, Hijo de Martín y de Aurora.
Domicilio: José Pedro Varela 437 Mercedes.
Ocupación: Corredor de Almacenes y Estudiante de Preparatorios.
Antecedentes:Según Comunicado de las FF.CC. Nro. 874 del 20-7-73, detenido en la Ciudad de Mercedes y puesto a disposición de la Justicia Militar por Conspirar Atentando contra la Seguridad Nacional; formaba parte de un grupo que se dedicaba a efectuar pegatinas y volanteadas, así como a tratar de captar nuevos elementos, para integrar al Movimiento Sedicioso. Todos ellos actuales Militantes del P.C.R., los cuales realizaron una Convención los días 21 y 22 del 4-73 en la Ciudad donde residían. Ingresó al E.M.R. 1 el 25-2-78 por Oficio Nro. 154/DI/83 del 25-2-83; del E.M.R. 1 se comunica que el mismo fué liberado del mismo establecimiento el 21-2-83, quedando en (L.V.) a cargo del Bn.I. 5. El mismo viajó a Montevideo autorizado del 16 al 22-3-84, por motivos de acompañar a un familiar para internación en Hospital, fijando domicilio en la oportunidad en Miraballes Nro. 4493, presentándose para su control en Bn.I. 1.
REFERENCE A: GONENSORO JOSMAN, Roberto Julio.
SE REGISTRA: GOMENSORO GOSMAN, Roberto Julio.
Cédula de Identidad Nro. 1.009.006 ; Credencial Cívica BCA 48.455.
Fecha de Nacimiento; 30-1-49.
Domicilio; Velsen 2434.
Ocupación; Docente de la Facultad de Agronomía.
Antecedentes: 15-3-73 Fugado del G.A. 1, integrante del M.L.N., requerido con el Nro. 634, captura solicitada por G.A. 1 y C.C.C.A., por su vinculación al M.L.N. (Según relación de requeridos del S.I.D.) actualizada al 1-6-83.
REFERENCE A: GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo.
SE REGISTRA: GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo.
"alias" "El Chiqui", Cédula de Identidad 1.295.632 de Montevideo.

002

8404550 //

SECRETO

Fecha de Nacimiento: 28-8-952 en Rio Negro.
Domicilio: Soccerla y Enrique Muñoz (entre) Enrique Muñoz y Luis de la Torre (Soccerla Nro. 2565).
Ocupación: Obrero del Plástico (Ejido entre Durazno y Maldonado).
Datos: Oriental, Casado, Hijo de Rolando (F) y de María González, esposo de Elena Saferoni Rocco.
Antecedentes: Detenido el 13/12/74 por el C.C.C.A.. Fugado el 31/12/74. Por requisitoria Nro. 71/74 del S.I.D. se requiere su captura por sabérsele vinculado a las actividades sediciosas y haber pasado a la clandestinidad, requerido Nro. 1056., captura solicitada por O.C.C.A. por sabérsele vinculado al P.C.R., siendo el Secretario Político de dicho Partido en el Uruguay. Integrante de la Comisión Política en Mdeo. Viajó en varias oportunidades a Ciudad de Buenos Aires (Argentina) a los efectos de traer la línea de la Dirección en Buenos Aires.
REFERENTE A: MIRANDA PEREZ, Fernando.
SE REGISTRA: MIRANDA PEREZ, Fernando.
C.I. Nro. 638.387.
Fecha de Nacimiento: 04-07-19 en Montevideo.
Domicilio: Somme Nro. 1612.
Ocupación: Escribano, Estudio Particular, Docente Universitario.
Antecedentes: Según Comunicado de las FF.CC. Nro. 1337 del 8/9/76, se solicita la captura del mismo por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad. Requerido con el Nro. 1056, captura solicitada por O.C.C.A. por su vinculación al P.C.R.. El 02-1-84 por declaraciones de Hilda DELACROIX SCALTRITTI de ORNAECHEA, el causante es integrante del Aparato de Finanzas del Partido Comunista.
REFERENTE A: ORTIZ PIASCLI, Félix Sebastián.
SE REGISTRA: ORTIZ PIASCLI, Félix Sebastián.
C.I. Nro. 354.403, C.C. Serie BBB Nro. 16.702.
Fecha de Nacimiento: 24-7-36 en Rio Negro.
Domicilio: Garibaldi 2057 Apto. 5 (en 1971) Avda. del Hipódromo 3210.
Ocupación: Empleado de Industria y Comercio.
Datos: Oriental, Casado, Hijo de Sebastián y Elba.
Antecedentes: 21-8-64, integrante de los Cuadros de Dirigentes de FUECI. El 21/8/64 dicta una Conferencia sobre el tema "Actividad de los Trabajadores del Comercio en Cuba, en el local Central del Movimiento Revolucionario Oriental". El 1-5-64 viajó a Cuba como delegado para asistir a los festejos realizados en la Habana."El Popular" del 5-7-66, publica su foto y manifestaciones referente a un proyecto del FIDEL, en que se muestra ferviente partidario.- "El Popular" del 6-7-66, firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales, exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL. Candidato del FIDEL a la Cámara de Representantes, en las Elecciones de 1966, en carácter de Suplente. El 8-976, viajó a Checoslovaquia. Fué detenido el 28-12-71 por personal del Dpto. 6, cuando conjuntamente con otras personas que se hallaban en el interior de un Club de la U.J.C.y desde el cual se baleó con una caravana de la J.U.P.. Interrobado manifestó desconocer, la existencia de unas armas que se encontraban en una cloaca de dicho Club, y que la pedrea y el tiroteo provino de la caravana de la J.U.P. El Sr. Juez de Instrucción de Primer Turno, dispuso que recuperara la libertad. Es militante activista de las Seccionales 18 y 24 del Partido Comunista. El 31-8-83, se solicita la captura del mismo con el Nro. 1660 por presuntas vinculaciones a la actividad clandestina del proscripto P.C., de acuerdo a lo dispuesto por Oficio Nro. 454/82 de fecha 5-8-82 del Juez Militar de Instrucción de 3er. Tno.. El mismo es mencionado en Acta de Regulo Lionelli Sosaro, como Secretario de Organización de la Seccional 4ta.. El 18-11-83, mencionado en Actas de: Gustavo Alfredo Balestra Palombo, María Barboza Peña, María Ivone Klingler Larnaudie, Bismark Miller, Darwinson Abel Caballero Brandi, Nestor Morin y en Acta de Cervantes Pernas Sena. Requerido Nro. 1660, captura solicitada por J.M.I. 3er. Tno. por su vinculación al P.C. (Según relación de requeridos del S.I.D.).
REFERENTE A: PAITTA CARDOZO, Antonio Omar.
SE REGISTRA: PAITTA CARDOZO, Antonio Omar.
C.I. Nro. 1.430.989., C.C. Serie CDA Nro. 22.280.
Fecha de Nacimiento: 20-8-42 en Soriano.
Domicilio: Colman s/n casi 18 de Julio (Las Piedras).
Antecedentes: el 25-7-68, por vía S.A.S. partió con destino a Praga(Checoslovacuia), integrando la Delegación Uruguaya al Congreso Mundial de la Juventud. El 16-7-74, figura como Candidato a la Junta Departamental de Canelones en la lista 2001 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971. El 10-10-75, por comunicado Nro. 1283 de las FF.CC., se requiere su captura, por sabérsele vinculado a la Organización Criminal que atenta contra la Seguridad Pública. El 9-2-78, se establece que es inte-

SECRETO

grante del Comité Central de la Unión de la Juventud Comunista (U.J.C.), elegido por el VII Congreso de la misma en 1969. Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 20.976 en Departamento de Canelones, Seccional Regional 5, Las Piedras, fecha de ingreso 21-10-67.
REFERENTE A: QUINTEROS MADEROS, Elena Cándida.
SE REGISTRA: QUINTEROS ALMEIDA de DIAZ, Elena Cándida.
C.I. Nro. 1.072.905 de Montevideo.
Fecha de Nacimiento 09-09-45 en Montevideo.
Domicilio: Escalada Nro. 4101 (en 1972), Carreras Nacionales 4042 (1970).
Ocupación: Maestra (en Pando).
Datos: Oriental, Casada con José Félix DIAZ BERDAYES, hija de Roberto y María.
Antecedentes: el 16-11-67, es detenida en averiguaciones, por su vinculación con Gustavo INZAURRAIDE. Actúa en Magisterio. Según declaraciones del antes nombrado, la causante es un elemento que simpatiza con la Política de la F.A.U. (Federación Anarquista del Uruguay). El 17-11-67 recuperó su libertad por órden del Juez Letrado de Instrucción de 1er. Tno. El 31-10-69 es detenida el 22-10-69 posterior al allanamiento efectuado en la finca de la calle Calderón de la Barca 1953, domicilio ocupado por Carlos Hebert MEJIAS COLLAZO y su compañera América GARCIA RODRIGUEZ, a quienes se encontraba vinculada y a cuya finca concurría conjuntamente con su novio José Félix DIAZ BERDAYES, donde recibían enseñanzas sobre explosivos y confección de los mismos. En la misma finca habían instalado un laboratorio para la confección de artefactos explosivos. Posteriormente fué procesada por el Juzgado de Instrucción de 1er. Tno. por el Delito de "Asistencia a la Asociación". Se establece que en el año 1966 fué dirigente del Magisterio, en el año 1968 fué dirigente estudiantil de la Facultad de Humanidades. El 15-6-70 realiza una huelga de hambre, junto a otras conspiradoras en la Carcel Central, debido a las condiciones existentes en la Carcel."El Popular" del 17-6-70 al ser remitida nuevamente, junto con otras conspiradoras, a la Carcel de Mujeres, dieron por finalizadas la huelga de hambre que venían manteniendo. El 18-9-70, realiza una Huelga de Hambre junto a otras presas de los grupos de F.A.R.O. y Resistencia por las restricciones en materia de visitas y la negativa de la dirección del Establecimiento a permitir que sus familiares saquen a pasear a sus pequeños hijos que se hallan recluidos con ellas. Esta huelga no es aprobada por los presos del M.L.N.. El 16-10-70 en la fecha fué liberada. El 26-9-72, en la fecha fué detenida junto a 51 personas mas, que viajaban en un camión, siendo en su mayoría empleados de FUNSA y Estudiantes que se dirigían a una movilización que se realizaba en apoyo de los Ferroviarios en el Palacio Legislativo, al ser inspeccionado dicho vehículo, se encontraron, panfletos firmados por el R.O.E. (Resistencia Obrero Estudiantil) y Federación de FUNSA. El 29-9-72, en la fecha fué dejada en libertad. El 13-5-75, con fecha 8 de mayo de 1975 se cursa su requisitoria de caracter Nacional. El 11-5-75 se concurrió al domicilio de los padres de su esposo, al tenerse información de que se encontraría allí. Indagados expresaron que su hijo y su esposa, se ausentaron ignorando su actual paradero. El 24-6-76, por resolución del Consejo Nacional de Educación del 21-1-75, fué destituida de su cargo. El 26-4-76, se tiene conocimiento que la causante no es integrante del M.L.N. siendo del O.P.R. 33 (Organización Revolucionaria 33 Orientales).-
REFERENTE A:TASSINO ASTIAZU, Oscar.
SE REGISTRA:TASSINO ASTEAZU, Oscar.
C.I. No. 782.811 de Montevideo, C.C. Serie BIB No. 4046.
Fecha de Nacimiento 16-7-37.
Domicilio: Capurro 724 (en 1973) César Díaz Nro. 1342 Apto. 6.
Ocupación: Empleado de U.T.E.
Antecedentes:Dirigente Gremial de la C.N.T., Afiliado al Partido Comunista desde 1961 con el Nro. 19.586, militante de la Regional 2, Seccional Grimau, Funcionario rentado del Partido, integraba ultimamente el Comité Central como dirigente Gremial de A.U.T.E. junto con Eugenio Bentaberry. Reclutó militantes para el Partido Comunista. Requerido con el Nro. 1274, captura solicitada por J.M.de Inst. 1er. Tno. por su vinculación al P.C.-
NOTA:Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

Referente a las demás personas, esta Agencia no registra antecedentes

DIVISION INTELIGENCIA - O.C.O.A. R.O.U.

Jefe de División del O.C.O.A.
Capitán
JUAN MANUEL PAGOLA. -

004/4 8404550

1/4

ARCHIVO

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
041300JUL84
(MB)

[redacted]

M E M O R A N D U M

EVALUACION: A - 3

T E X T O : Hace aproximadamente quince días se presentaron, en una casa de Carrasco, que está a la venta por valor de U$S 600.000, un grupo de personas interesadas en la compra. De este hecho se destaca lo siguiente:

-Venían acompañados por un integrante de JULIO MUT Inmobiliaria.

13/6/88 II

-Este dijo que integraban una comisión técnica rusa.

-Estaban dispuestos a pagar todo el dinero en dólares al contado, según sus manifestaciones.

-Se enlazaban con el vendedor con el que hablaban en inglés y entre ellos en un idioma raro que podría ser ruso.

-Solicitaron realizar una medición en el fondo de la casa, donde hay un terreno que da a la calle paralela, manifestando que si tenía las medidas adecuadas para realizar una construcción que necesitaban llevaban a cabo el negocio.

-Fue realizada dicha medición, para la que utilizaron teodolito y otros instrumentos de mensura y como no reunía las condiciones necesarias no se realizó la compra.

-El propietario de la casa es el Doctor Juan Carlos QUAGLIOTTI (Tel. 501462).

Se Confecciono P.I. Nº 100/984 a D.I.I. y al Dpto. II del S.I.D..-

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUL 1984
Pase a Analistas y Dpto. III Bibliotecas
Nº de Orden 8404700

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

8404700

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
041330JUL84
(MB)

PEDIDO DE INFORMES Nº 100/984.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 3

B - T E X T O : Hace aproximadamente quince días se presentaron, en una casa de Carrasco, que está a la venta por valor de U$S 600.000, un grupo de personas interesadas en la compra. De este hecho se destaca lo siguiente:

-Venían acompañados por un integrante de JULIO MUT Inmobiliaria.

-Este dijo que integraban una comisión técnica rusa.

-Estaban dispuestos a pagar todo el dinero en dólares al contado, según sus manifestaciones.

-Se enlazaban con el vendedor conel que hablaban en inglés y entre ellos en un idioma raro que p podría ser ruso.

-Solicitaron realizar una medición en el fondo de la casa, donde hay un terreno que da a la calle paralela, manifestando que si tenía las medidas adecuadas para realizar una construcción que necesitaban, llevaban a cabo el negocio.

-Fue realizada dicha medición, para la que utilizaron teodolito y otros instrumentos de mensura y como no reunía las condiciones necesarias no se realizó la compra.

8404700

002

III.- INFORMACION SOLICITADA: - Si se tienen datos sobre dicha Comisión.-

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR. DIRECTOR DELLA D.I.I.

COPIA 1 - SR. JEFE DEL DPTO. II DEL S.I.D.

COPIA 2 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Acuña

NOTA: JUL/86: No habiéndose recibido contestación del Pedido de Informes de la D.N.I.I. por orden del Sr. Jefe del Dpto. pase a la Sec. Biográfico para su procesamiento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

13 | VII | 84

Parte Especial de Información Nro. 71/84

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: CONTESTACION DE P.I. Nº 69/84 y 100/84.

TEXTO:

Se lleva a su conocimiento, que este Departamento no posee la información requerida en su Pedido de Informes Nº 100/84.

Por otra parte, comunicamos que la persona mencionada en su Pedido de Informes Nº 69/84, no tiene antecedentes.

No obstante, de obtenerse la información solicitada, la misma será remitida a la brevedad.

DISTRIBUCION
Original - Dpto. I/SID.
Copia 1 - Archivo

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Ballardo

- 004/4

8404700

Carlos Julio Pereyra: "El partido sólo concurre a elecciones libres"

El próximo gobierno no puede estar limitado por acuerdos de trastienda

• "La única forma de que Uruguay tenga en el futuro un gobierno democrático, es mediando elecciones limpias y libres, y que el próximo gobierno no esté condicionado por acuerdos de trastienda que celebren los partidos con los actuales gobernantes".

• "Una cosa es haber concurrido —aceptando limitaciones— a las elecciones internas partidarias de noviembre del '82, y otra muy diferente es concurrir con limitaciones a una elección nacional, donde se le entregará por cinco años a un grupo de personas el manejo de los asuntos públicos, en este último caso no pueden aceptar limitaciones".

• "Si aceptamos una democracia cojitranca, mutilada, lo único que lograremos será crear caminos para llegar a nuevas situaciones de facto".

• "El Partido Nacional sólo concurre a elecciones libres. Esa posición está comprometida, es muy firme, y creo que es irreversible".

• "No se está haciendo cuestión solamente en el señor Ferreira, sino también en todos los hombres y partidos proscriptos".

Las expresiones anteriores pertenecen a Carlos Julio Pereyra, líder del Movimiento Nacional de Rocha, y proclamado candidato a la vicepresidencia de la República por el Partido Nacional, acompañando la candidatura presidencial de Wilson Ferreira Aldunate.

—El Partido Nacional —contrariamente al Partido Colorado, la Unión Cívica y el Frente Amplio— ha resuelto no participar del diálogo con las Fuerzas Armadas en busca de una salida para la presente situación política, mientras permanezca detenido su líder Wilson Ferreira Aldunate, y el hijo de éste, Juan Raúl Ferreira. ¿No cree usted que el Partido Nacional se está encerrando, que está cerrando todas las salidas posibles para esta situación?

—Yo creo que quien las cierra no es el Partido Nacional, sino el gobierno. Los partidos señalaron más de una vez que para dialogar y buscar una salida con las Fuerzas Armadas, era imprescindible la existencia en el país de un clima de paz, de tolerancia, de no agresión entre las partes, de distensión. Y ese clima no se ha logrado por la agresividad del gobierno, el que crea situaciones difíciles de superar. Los partidos políticos necesitan informar a la opinión pública cuando dialogan, explicar a ésta sobre qué dialogan, qué temas están tratando, cuáles son sus puntos de vista. Los partidos políticos basan su fuerza, su representatividad, en la opinión pública, y naturalmente deben mantener contacto con ella, lo que no es posible mediando reiteradas sanciones que impiden la libre expresión del pensamiento.

Pero además —en el caso concreto del Partido Nacional— se ha detenido a su candidato a la presidencia de la República, lo cual constituye una agresión directa al Partido. En cualquier país del mundo nadie puede pensar que se realizan elecciones libres cuando hay candidatos presos.

—¿Y si el gobierno no cambia de actitud? Digamos que siga manteniendo presión sobre los medios de prensa, continúe con la conducta que lo ha caracterizado en los últimos tiempos: ¿qué alternativa maneja el Partido Nacional? ¿Cómo salir de esta situación?

—Si el gobierno sigue deteniendo gente en razón de sus opiniones, continúa cerrando medios de prensa, lo que puede suceder habría que preguntárselo al gobierno, el que es responsable de esas cosas, y no a los partidos políticos.

—Por un lado el presidente de la República dice que si no hay acuerdo ello es por culpa de los partidos, y por otra parte usted asegura que si no hay diálogo y acuerdo la responsabilidad es del gobierno. En medio de todo ello, mientras tanto, está la ciudadanía... ¿El Partido Nacional apuesta al enfrentamiento, y a que de ese enfrentamiento surja la solución para esa diferencia?

—En primer término, yo no acepto la comparación entre la posición del gobierno y la de los partidos políticos. Se ha comprometido el honor de las Fuerzas Armadas como institución en que habrá elecciones libres. Los partidos políticos a su vez tienen la obligación de luchar porque esas elecciones sean libres, abiertas a toda la ciudadanía, realmente democráticas. De otra forma sería un sometimiento de los partidos políticos a la opinión del gobierno. Aquí lo que hay que tener en cuenta no es si habrá o no elecciones, sino si esas elecciones serán realmente elecciones, o si no lo serán. Si las elecciones serán con excluidos, si se realizarán con los derechos de la gente limitados, si se realizarán con la prensa limitada, si se pondrán presos a los oradores cuando lo que éstos digan no guste al gobierno, entonces esas no serán elecciones libres, y de ellas no podrá surgir un régimen democrático.

Esa es la posición del Partido. Ahora, naturalmente, si hay otros que piensan que sirve cualquier tipo de elecciones -inclusive unas rodeadas de esas condiciones— allá ellos. Cada uno mantiene sus puntos de vista, y deberá afrontar las responsabilidades. La única forma de que el Uruguay tenga un régimen democrático, es mediante elecciones limpias y libres, y que el próximo gobierno no esté condicionado por acuerdos de trastienda que celebren los partidos con los actuales gobernantes. El nuevo gobierno no debe tener otras limitaciones que las que le imponen la Constitución y la ley. No hay nadie, ni el gobierno, ni los dirigentes políticos, que esté habilitado para atarle las manos a los gobernantes que libremente elija el pueblo.

—¿Cuando usted habla de elecciones libres, se refiere a elecciones *absolutamente* libres, en las que puedan participar por ejemplo todos los sectores que integran el Frente Amplio?

—Cuando hablo de elecciones libres hablo de la única forma de concebir las elecciones. Si no son libres no son elecciones; son simplemente votaciones, arreo de gente a las mesas electorales que por distintas razones irán a votar, menos por las que interesan al país: crear un gobierno auténticamente democrático.

— Sin embargo la gente recuerda que en noviembre de 1982 el Partido Nacional participó en las elecciones internas con candidatos vetados por la Corte Electoral, con dirigentes que fueron detenidos en el transcurso de la campaña previa, y, en definitiva, según una ley aprobada por el "proceso".

— Eso es absolutamente cierto, pero usted olvida algo fundamental: una cosa es una elección interna de los partidos para elegir sus dirigentes, y otra una elección para entregarle el gobierno de la República a nuevos gobernantes. En este último caso se decide sobre el destino de la sociedad entera, el futuro del país entero. En este caso no hay derecho a retacearle al país la posibilidad de elegir los gobernantes que quiera. La ciudadanía debe ser libre de elegir los gobernantes que desee darse. Si se aceptó ir a elecciones internas bajo aquellas condiciones, fue porque no tenían de ninguna manera la importancia que tiene una elección nacional, tras la cual se le va a entregar el manejo de todos los asuntos públicos por cinco años a un conjunto de personas. Ello debe realizarse con entera libertad.

Cuando está en juego el destino del país, hay que ser sumamente cuidadoso. Si nosotros aceptamos una democracia mutilada, lo único que lograremos es crear desde ya los caminos y los medios para llegar de nuevo a situaciones de facto como las que hemos vivido en estos últimos años. En estas cosas no hay términos medios. Existe la democracia, o no existe. No hay cuestión de grados en la libertad: hay libertad o no hay libertad. De manera que si queremos un país democrático y libre, debemos procurar que el gobierno futuro nazca de una elección auténticamente democrática. Las formas híbridas de democracia no sirven sino para montar nuevas formas de totalitarismo.

— En la hipótesis de que los partidos que se manifestaron últimamente dispuestos a dialogar —Unión Cívica, Frente Amplio, Partido Colorado— llegaran a un acuerdo con los militares, previendo la realización de elecciones con ciertas limitaciones: ¿cuál sería la actitud en dichas elecciones del Partido Nacional? ¿Propugnaría por ejemplo el voto en blanco?

— El Partido Nacional ha hablado con toda claridad desde el momento que proclamó la fórmula que tengo el honor de integrar. Ese día la Convención lo expresó claramente: el Partido Nacional sólo concurre a elecciones libres. De manera que otra forma de elecciones, con derechos recortados, no le sirven al Partido Nacional. Esta posición está comprometida, es muy firme, y creo que es irreversible.

— Hay quienes sostienen también que el Partido Nacional, con las actitudes adoptadas en los últimos tiempos, está supeditando toda su estrategia a la suerte de un solo hombre: Wilson Ferreira Aldunate. ¿Usted comparte dicho criterio?

— En primer lugar, eso no es así, pues el Partido a lo que sí ha estado condicionando el diálogo es a la existencia de un clima de tolerancia, de apertura, y de respeto por los derechos individuales. Es decir que no ha entrado a personalizar. Por el contrario, el Partido siempre ha dicho que desea concurrir a una elección donde no haya ni personas ni partidos excluidos. Naturalmente el señor Ferreira queda comprendido, pero no se está haciendo cuestión solamente en el señor Ferreira, sino de todos los proscriptos, incluyendo a los partidos.

Es cierto que últimamente se ha puesto el acento en la situación del señor Ferreira. ¿Y cómo no lo vamos a hacer si es nuestro candidato a la presidencia de la República? ¿En qué país del mundo alguien puede afirmar que se preparan elecciones li cuando están los candid presidenciales presos? me parece —como le pa creo a cualquier ciudada que no hay elecciones li cuando hay candidatos sos.

— El Ministro del Inte —Gral. Julio C. Rapale jo recientemente que juicio sólo podrían par por de las elecciones próximo noviembre a los partidos que se mue a celebrar con las Fue Armadas el acuerdo pú co que se intenta nego en el presente. ¿Qué opi le merece ello?

— El Ministro del Interi el ministro político de go no por excelencia. Por lo t cuando él ha afirmado quienes no firmen un acu con aquél no participará las elecciones, hay que i pretar que esa es la opi del gobierno, y por lo tant las Fuerzas Armadas qu dirigen. Lo primero que q ro señalar es que tal condi no se esbozó en el compro so que, en nombre del hu de las Fuerzas Armadas, a ció el General Alvarez cu do asumió la presidencia el sentido de restaurar l gencia de las instituciones mocráticas. Es cierto qu se hubiera mencionado tal dicionamiento, el compro so habría perdido todo s do, puesto que no se insis la democracia proclama que sólo votarán los que p sen como el gobierno, que lisa y llanamente, lo qu mencionada condición a fica. Por lo que, proclam ahora ese propósito, el m invalida totalmente el sig cado de aquel compromi

Cabe preguntarse si los tidos políticos que han re to negociar con el gobi continúan con ese propó luego de la enfática defini del Ministro del Interior. S fuera, ya saben que vot siempre que acepten las c diciones del gobierno, y los demás sencillamente votarán, porque no esta autorizados por el supe gobierno a hacerlo.

13.9.YY
DEP. I
PROCESADO
(DS)

001/1

"BUSQUEDA"
04 JUL. 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUL. 1984
Pasa a BIBLIOTECA
No. de Orden 8404701

COPIA No. 9

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
041735JUL84.-
1.1.

M E M O R A N D U M N° 419/84

A S U N T O: VIAJE DE DELEGACIONES HACIA NUESTRO PAIS.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que el próximo domingo 08 del mes en curso arribarán a nuestro país delegaciones de once países, integradas por políticos, personalidades de diferentes movimientos de derechos humanos, así como de -- sindicalistas.
  Los países representados son los siguientes:
  - Brasil
  - Bolivia
  - Perú
  - Ecuador
  - Colombia
  - Panamá
  - Chile
  - Argentina
  - Costa Rica
  - Venezuela
  - Haití

  Primeramente concurrirán a Buenos Aires el día 06 del mes en curso para participar en una reunión organizada por la Comisión Peronista de Derechos Humanos, viajando luego a nuestro país. El motivo es entrevistarse con periodistas detenidos, con WILSON FERREIRA ALDUNATE y JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.-
- Se ampliará.-

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Ilcaro, M. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES
04 JUL. 1984
8404729

001/2

SECRETO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3ER SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) _ ARCHIVO

8404729

002/2

SERVICIO DE INF... DEFENSA
Tipo ...
Fecha de Entrada .....
Fecha de salida 4.7.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 3003

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

9 | VII | 984.

Parte Especial de Información Nro. 67/84.

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOCOPIA DE REPORTAJE EFECTUADO AL PROCESADO WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

TEXTO:

Adjunto remito a usted, a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de artículo aparecido en la revista Siete Días Nº 885 (6/VI-12/VI/984) en el que se publican declaraciones efectuadas por el procesado Wilson Ferreira Aldunate.

Es de destacar que la mencionada revista fue requisada, siendo éste el único ejemplar que ingresara al país.

Asimismo se establece que en la actualidad las editoriales directamente no envían a nuestro país los ejemplares con artículos que puedan ser requisados.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUL. 1984
Pasa a Ser Bxx Fotor Analito
No. de Orden 8404866

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. 1er. Sub Director del S.I.D.
Copia 2 - Sr. 3er. Sub-Director del S.I.D.
Copia 3 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 4 - Dpto. III/S.I.D.

DEP. II 13/8/87 PROCESADO (K)

"EL ARTICULO MENCIONADO FUE DESCARTADO POR SER FOTOCOPIA DEL R.E Nº 8404100.-"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Galeardo.

001 / 8404866

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)

M.O.N.T.E.V.I.D.E.O.
051630 JUL 1984
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUL 1984
Para: Bcte. 3 Artillería
No. de Orden 8404896

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 725/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 23-JUN-984, ante la presencia del Jefe y Oficial S-2 del BN.ING. CBTE. No.3, se realizó una conversación totalmente informal con el Abogado defensor del detenido Juan R. FERREIRA SIENRA, Dr. Uruguay TOURNE, Legislador Nacionalista durante tres períodos y actualmente Convencional de A.C.F. por el Departamento de MONTEVIDEO y ante una serie de requerimientos verbales manifestó:

P.: Por qué se había ido Wilson FERREIRA del país.

R.: Debido a que a ciertos Oficiales del Ejército y dirigentes políticos le dije-- ron que iba a realizarse un golpe de Estado el 27-JUN y que lo iban a detener, arruinándolo políticamente.

P.: Por qué no regresó antes Wilson y debido a qué todas las directivas las daba - él a la mayoría del Partido Nacional.

R.: Nosotros mismos nos oponíamos a que regresara ya que pensábamos que lo iban a hundir en un calabozo encapuchado, destruyéndole toda su personalidad y de-- jándolo inútil como líder, causándonos una gran sorpresa como lo han tratado. Todo giró alrededor de él por sus condiciones políticas de caudillo ya que no hay otro dentro del Partido que lo sustituya, ya que Carlos J. PEREIRA no es - una persona carismática, no atrae la gente,en cambio él sí. En este momento se ría un elemento pacificador porque él no es comunista y toda esa juventud idea lista, la gente que quiere un cambio si no está Wilson se va a ir con el FREN- TE AMPLIO.

P.: Qué opinión tiene sobre la amnistía irrestricta que reclaman.

R.: Que menos los que han cometido acciones directas, tales como secuestros, homici dios, robos; los demás dirigentes políticos que hace años están detenidos ya - sean de cualquier sector político deberían liberarse como elementos de pacifi- cación.

P.: Qué pasó con Pivel en oportunidad que provocó una reacción política en varios sectores de los demás partidos polítcos.

R.: Fue que Pivel quería arreglar una entrevista privada entre Wilson y el Presi-- dente de la República, para solucionar ciertos aspectos de la actualidad polí- tica; además trasmitiendo una propuesta de elección presidencial indirecta lue go de un período de transición.

P.: Qué opinión tenía sobre Gonzalo AGUIRRE y sus aptitudes políticas.

R.: Que era una persona joven de gran capacidad intelectual, pero que era muy duro en sus críticas y se había apurado a contestar cuando el asunto del borrador declaraciones que yo no las comparto.

8404896
DPTO. I PROC. TC

P.: Qué va a pasar más adelante con toda esta agitación interna que ustedes están provocando a todos los niveles políticos y sociales.

R.: Bueno, actualmente todos estamos detrás de los votos, pero es una realidad que cualquiera sea el partido que gane las elecciones, el lo. de marzo de 1985 el Presidente de la República va a tener que llamar a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas para pedirles su colaboración, para poder frenar las manifestaciones y agitaciones internas que se produzcan. Ya que todos los sectores de la población van a pedir aumentos salariales y otras concesiones que va a ser imposible concederlas.

- El mencionado abogado se retiró en compañía de Jorge RODRIGUEZ LABRUNA en un vehículo de su propiedad.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES URUGUAY

16/7/84 PROC. TL

ltt

8404896

002/2

10/VIII/84
I y AN
2669

09JUCBU
3015/8Ca
4460

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas 1/4

RESERVADO

I. D.
FECHA: 26/ATI/84.-
PASA A: I y AN
R. SALIDA: 2880

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 138 / 984.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 24 JUL 84

REFERENCIA: Actividades realizadas por P.I.T. y U.C.M.

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S I D - E II - D I I - A I I - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: SUMARIO

1.- P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

2.- U.C.M. (Unión Centro de Marinos).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 1930 JUL
Fecha de Salida
Pasa a SSID
Nº. de Identificación 4860

8405678

1.- P.I.T.

Para la concurrencia a la 70a Conferencia de la O.I.T.(Organización Internacional de Trabajadores) el P.I.T. designo como delegados a: Andres TORIANI, Carlos PEREYRA y Daniel MARTINEZ, el mencionado Plenario fué envitado por las Centrales Internacionales a esos efectos, dado que el Gobierno no nombró una delegación oficial.

146258 BXX 95052 95060/62

En dicha Conferencia el P.I.T. denunció la inasistencia de delegados en representación de los obreros y de empresarios y que solo concurrian a los Congresos en forma oficial las delegaciones gubernamentales, reclamaron además que se tomara a consideración el caso de nuestro país que según ellos está dentro de los 9 o 10 países donde las libertades sindicales son violadas en forma grave.

En dicha conferencia el tema sobre las denuncias referidas al Uruguay no fueron tratadas, dado que la O.I.T. no ha recibido contestación de las autoridades uruguayas al respecto, y dado que esa Organización básicamente es un órgano puramente burocrático, por el simple hecho de no tener respuestas de gobierno no puede actuar hasta que ésta no se produzca.

De todas formas lograron impulsar el tema de los presos políticos paralelamente a la denuncia de la no concurrencia de representantes de los obre-

RESERVADO

DEP. I 24/8/84 PROCESADO

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

001/4

8405678

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 138 / 984.- E M I N T .-

//. ros y empresarios como se expresara anteriormente.

Andrés TORIANI luego de concurrir al Congreso antes mencionado, asistió conjuntamente a PEREYRA a un encuentro con las Centrales francesas, C.G.T. (Conferencia General de Trabajadores), luego de la partida de PEREYRA para Suecia, TORIANI mantuvo una entrevista con Hamble CASUSKY Secretario Genera de la Confederación nombrada en primer término, donde habrían tenido una buena acojida con respecto a la problemática en nuestro país.

A la vez mantuvieron una charla con la colonia uruguaya radicada en ese país, la que fúe convocada por la Mesa de la C.N.T. en Paris, donde el P.I.T. expuso sobre la lucha que ha planteado en nuestro país sobre la libertad de los presos políticos y la amnistía general e irrestricta.

TORIANI posteriormente participó en el Tercer Congreso de Comunicaciones Obreras en Madrid (España), donde concurrieron 45 delegaciones internacionales; las delegaciones de Nicaragua, El Salvador, Chile y Uruguay representada por ésta, habría recibido una ovación y aplauso brindado por todos los congresistas, entre estas delegaciones concurrentes también participaron delegaciones de carácter elandestino, como las resistencias sudafricanas y turcas.

Luego de esto, TORIANI viajó a Bruselas invitado por la Mesa de la C.N.T. manteniendo encuentro con las 2 Centrales C.C.C. y F.G.T.B. (de orientación socialista o socialdemócrata) donde habrían recibido solidaridad y conocimiento del problema en Uruguay.

Además participó en una jornada de conmemoración de la huelga general que se realizó en Amsterdam, donde dirigió una oratoria al pueblo holandes y a los uruguayos que viven en ese lugar.

14.8.87 DEP. I BXX PROCESADO (DS)

TORIANI a su regreso a la ciudad de Madrid se entrevistó con Silvia FERREIRA de MORELLI , quién estaría realizando contactos a muy alto nivel con relación a la situacion de su padre Wilson FERREIRA ALDUNATE y la de su hermano Juan Raúl.

Daniel MARTINEZ antes de concurrir a la Conferencia de la O.I.T. participó en la Comisión de Derechos Humanos de la C.I.C.L., reunión llevada a cabo en Bruselas con rèpresentantes lationoamericanos y europeos, donde se habría tratado el tema Uruguay en forma muy específica y se habría sacado una declaración de denuncia de la situación de violaciones de derechos humanos y la C.I.O.C.L. habría comprometido su apoyo a la lucha que realiza el P.I.T. en el Uruguay.

MARTINEZ, participó en reuniones con el Comité de Administración de //.

RESERVADO 8405678

24.8.87 DEP. I PROCESADO

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 138 / 984 - E M I N T

S.I.C.P.C., secretariado profesional de los trabajadores químicos del petroleo, vidrios y afines, a dicha reunión concurrió conjuntamente a Daniel BALTACARI, coordinador en el exterior de la C.N.T. (despedido de A.N.C.A. P.).

Además MARTINEZ concurrió a un seminario realizado en Madrid sobre el proceso de transición española, realizado por la U.G.T.-

En su gira por los lugares ya mencionados, MARTINEZ realizó actividades en la ciudad de Londres, donde mantuvo contactos con la I.T.F.(Transporte Marítimo a nivel mundial) a los que le dan mucha importancia dado que anteriormente nunca habían tenido contactos de trascendencia con los ingleses y que esto es de significación para los trabajadores de la pesca y del mar.-

Daniel MARTINEZ y Carlos PEREYRA, realizaron una intensa actividad a nivel de prensa , manteniendo entrevistas con la B.B.C. de Londres y con distintos medios de prensa incluídos latinoamericanos.

En Barcelona hacen lo propio con exiliados, sindicalistas, medios de prensa etc.-

2.- U.C.M. (Unión Centro de Marinos).-

La U.C.M. ha comenzado a reactivar sus actividades sindicales, las cuales se encontraban semi postergadas por la falta de actividad y competencia, como también desidia, de sus dirigentes provisorios.

Esta reactivación es motivada por el ingreso a sus cuadros del ex-dirigente sindical Ariel Del GAUDIO POUQUETTE, el cúal en calidad de "asesor" ha comenzado a impulsar y reorganizar este Centro, tratando de afiliar y reafiliar a sus antiguos socios, sentar sus bases y unificar criterios a efectos de lograr que se organice un sindicato Demócrata que tenga ingerencia en el área portuaria.

A estos efectos los mismos emitieron un Boletin Informativo y que a su vez efectuaba un llamado a sus adeherentes para efectuar una reunión de trabajo, la cual fué realizada con resultados positivos (mayor de lo esperado). Como a esta reunión concurrieron algunos patrones y maquinistas de la Administración Nacional de Puertos, los invitaron a que realizaran los trámites necesarios para reinscribir sus respectivos sindicatos ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que en un principio fue aceptado, esto último significaría darle una nueva vigencia a la U.C.M. como Federación y a travéz de los antes nombrados se podrían traer a sus filas a sus colegas de la Pesca, intentando con esto desplazar la influencia y

RESERVADO

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 138 / 984.- E M I N T

conducción del Partido Comunista en el sector pesquero.

En esta primera reunión se discutió que es necesario dar a conocer en primer lugar la plataforma reinvidicativa que presentaría en el futuro estesindicato y que permitiría enfrentarse a las actividades del S.U.A.N.P.(Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puerto).

Las pautas reinvindicativas a presentar ante las autoridades de la A.N.P. son las siguientes:

1ª) Aumento del viático que por comidas recibe actualmente el turno de 12 horas de N$ 25.oo a una suma que supere los N$ 50,oo pedidos por el S.U.A.N.P.-

2ª) Reimplantación del pago por comida para los turnos de 8 horas que siempre fué percibido y que es de rigor.

3ª) Ajuste del pago por comida en forma diaria para los personales afectados a salidas puntas afuera eliminando con ello el mecanismo actual de dar una suma fija que en los hechos nunca alcanza.

4ª) Eliminación del descuento que a la fecha se viene haciendo como pago por botas e implementos de trabajo que entrega el Ente por considerar que son herramientas de trabajo.

5ª) Reimplantación del pago de compensación por trabajo nocturno.

6ª) Presupuestación del personal a la fecha contratado.

Se hace notar que es de suma importancia que estas pautas sean aceptadas por la A.N.P. ya que ello significaría un gran triunfo de este sindicato demócrata ante el sector portuario, que le permitiría reafirmar su posición ante la ingerencia del sector izquierdista.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

Jefe de Navío (CG)

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

8405678

004/4

24.8.84 DEPTO IV PROCESADO

RESERVADO

SECRETO

A. j. Nº 144717

DPTO. I
PROC.
28 8 84

OFICIO No.254/84"DII".

A.j.No.144717.LDAM.msv.

OBJETO: Se informa por Mem.Inf.No.139/84"DII".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 08 00 JUL
Fecha de Salida
Pasa a 3510
Nº. de Identificación 4885

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/6/84
PASA A: FJAN
R. SALIDA: 2908

San José, 23 de Julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente, elevo a usted, Memorandum de Información No.139/84 "DII" referente a Reunión del Partido Nacional Lista CAD, en el Comité Central de la Ciudad de Libertad.-

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe de Policía.-

Coronel.

Carlos M.NOBA.-

061/8

27 JUL 1984
8405701

DEP. I
PROCESADO
(DS)

SECRETO

8405701

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- San José, 21 de Julio de 1984.-

(R)

DPTO. I PROC. 22-8-84

MEMORANDUM DE INFORMACION No.139/84"DII".-

REF.: Reunión del Partido Nacional Lista OAD en el Comité Central de la Ciudad de / Libertad.-

DEP. I PROCESADO

En el día de la fecha se realizó en la ciudad de Libertad una reunión de la Lista OAD del Partido Nacional, en la que participaron Convencionales Nacionales y Departamentales de este Sector, como así también / Dirigentes integrantes del Directorio Nacional de dicho Partido.-

A la hora 13.30 fueron citados a la Seccional 7ma. de Libertad, los Convencionales, Agrimensor Leonel Inocencio MESA PAEZ, Escribano César // Rúben LEMA BRITOS y Rúben Héctor FELIX ALTIERI, a quienes se les notificó que no estaba autorizado el acceso a la Plaza Principal de manifestantes, que se encuentra frente a la Seccional Policial de esa Localidad.

100350 86713 157499

Los señores Convencionales se comprometieron respectar las directivas, mencionadas, lo que así se cumplió posteriormente.-

A la hora 15.35 dá comienzo el Acto en el Comité Central de la // Lista OAD de aquella ciudad, ubicado en Ruta 1 casi 25 de Agosto, procediéndose a entonar las estrofas del Himno Nacional por parte de todos los presentes que se encontraban en el interior del Local y que eran / aproximadamente unas 180 personas.-

Se forma una mesa que estaba integrada por el Presidentes de la // Convención Departamental Esc. Juan Antonio OXACELHAY BIDART, los Convencionales Dr. Pedro R. SFEIR FRANCIS, Agrimensor Leonel MESA PAEZ, Gastón A. OCAMPOS TEXEIRA y los integrantes del Directorio del Partido Nacional, encabezados por su Presidente el Profesor Juan Pivel DEVOTO, Dr. Carlos / RODRIGUEZ LABRUNA, Dr. Uruguay TOURNE y Lorenzo RIOS.-

110729 138317 108079 146940 120036 127837 125888

En primer término hace uso de la palabra el Profesor Juan Pivel // DEVOTO, quién expresa: "es un inmenso placer encontrarme en la ciudad de Libertad, en compañía de otros Miembros del Directorio y Convencionales Dirigentes de la Lista OAD del Departamento de San José, en estos momentos difíciles para el Partido Nacional, en que tenemos a nuestro prin-

SECRETO 8405701

DPTO. I PROC.

///...

cipal Dirigente detenido, en este momento en que los otros Partidos no / respetaron lo que se había pactado oportunamente, en este momento en que todos los días son detenidos dirigentes del Partido Blanco, tanto en Montevideo como en el interior de la República, pero no vamos a bajar los brazos, vamos a seguir luchando por nuestras ideas y por nuestros pensamientos, porque somos la mayoría, lo demostramos en 1971 y lo volvimos a demostrar en las cuadernetas de la [illegible], por eso es que hoy estamos aquí, para [illegible] y [illegible] prescripciones totales y plenas libertades, [illegible] no concurre al diálogo ni concurrirá a las elecciones, entonces los proscriptos serán 500 o 600 mil". Finalmente expresó: "se va a luchar hasta el fin por conseguir la Libertad de Wilson FERREIRA ALDUNATE, ya que el Partido Nacional, siempre tuvo un Líder, un Caudillo, como lo fueron Aparicio SARAVIA, Dr. Luis Alberto DE HERRERA y como lo es en estos momentos [illegible]".-

Continuando la alocución hace uso de la palabra el Convencional // Departamental Agr. Leonel [illegible], quien [illegible] que yo // he pedido la palabra, [illegible] de nuestra gente, para antes de ir al tema central y voy a ser muy breve, antes de ir expresamente al fondo del problema, por el cual ha sido esta reunión, le voy a señalar al Prof. Pivel DEVOTO, porque él ha sido historiador y sin lugar a dudas debe de conocer la historia de Libertad, pero yo le voy a enseñar un pequeño tramo de la historia de Libertad que seguramente en sus libros no han de estar. No voy a ir al principio, sino voy a ir a la última parte de la historia y en esta última parte profesor Pivel, Libertad tuvo el honor [illegible] en "[illegible]" y un montón de "zanjas", se reunió el País, se reunió el Gobierno en la persona del Presidente [illegible], aquí en Libertad (aplausos)".-

"También los otros días para inaugurar no se que Salón, también se produjo aquí en Libertad un acontecimiento extraordinario que reunió casi el Gobierno entero. También hace algún tiempo aquí, a un par de // cuadras, el señor Presidente de la República [illegible] inaugurar algunas obras, y esto viene a propósito porque creo que en acto de desagravio de él, habló del "Tupamaraje de Libertad", pero yo le digo Juan Pivel, el "Tupamaraje de Libertad" son los trabajadores, chacareros, productores, obreros, profesionales (aplausos). En algún momento hubo, hay y ha-

///...

cipal Dirigente detenido, en este momento en que los otros partidos no respetaron lo que se había pactado oportunamente, en este momento en que todos los días son detenidos dirigentes del Partido Blanco, tanto en Montevideo, como en el interior de la República, pero no vamos a // bajar los brazos, vamos a seguir luchando por muestras ideas y por /// muestros pensamientos, porque somos la mayoría, lo demostramos en 1971 y lo volvimos a demostrar en las cuadernetas de la recolección de firmas, por eso es que hoy estamos aquí, para decirles que si no hay desproscripciones totales y plenas libertades, el Partido Nacional no concurre al diálogo ni concurrirá a las elecciones, entonces las proscriptas serán 500 a 600 mil. Fisalmente expresó: "se va a luchar hasta el fin por conseguir la libertad de Wilson FERREIRA ALDUNATE, ya que el Partido Nacional, siempre túvo un lider, un caudillo, como lo fueron Aparicio SARAVIA, Dr. Luis Alberto de HERRERA y como lo es en estos momentos FERREIRA ALDUNATE".-

Continuando la alocución hace uso de la palabra el Convencional Departamental Agr. Leonel MESA PAEZ, quien manifestó: "Parecería que ya he pedido la palabra, la verdad que tengo un mandato de nuestra gente, para antes de ir al tema central y voy a ser muy breve, antes de ir expresamente al fondo del problema, por el cual ha sido esta reunion le voy a señalar al Prof. Pivel DEVOTO, porque él ha sido historiador y sin lugar a duda debe conocer la historia de Libertad, pero yo le voy a enseñar un pequeño tramo de la historia de Libertad que seguramente en sus libros no han de estar. No voy a ir al principio, sino voy a ir a la última parte de la histŕia y en esta última parte Profesor Pivel, Libertad tuvo el honor que para inaugurar un "Cantero" y un monton de "Zanjas", se reunió el País, se reunió el Gobierno en la Persona del Presidente ALVAREZ, aquí en Libertad ("aplausos").-

"Tambien los otros dias para inaugurar no se que salón, tambien se produjo aquí en Libertad no se que acontecimiento extraordinario que reunió casi el Gobierno entero. Tambien hace algún tiempo aquí, a un par de cuadras, el señor presidente de la República llegó a inaugurar algunas obras, y esto viene a propósito porque creo que en acto de desagravio de él, habló del "Tupamarajo de Libertad", pero yo le digo Juan Pivel, el "Tupamaraje de Libertad" son los trabajadores, chacareros, productores, obreros, profesionales (aplausos). En algún momento hubo, hay y ha- ...///

///...

(37) 28/8/84

brá diferencias entre la gente de este pueblo,pero eso sí,todos blancos,colorados,o Frentistas,son buenos vecinos,gente de trabajo,gente de bien,buenas personas,en fin,y el Presidente de la República habló del Tupamaraje de Libertad,y ahora digo,que en el País se han producidos algunos actos de violencia,que causaron algunas molestias,algunas trascendieron otras no,aquí en Libertad fueron detenidos algunos // compañeros de causa,24 horas,los voy a nombrar,por sus ideas,a menos que hubiera alguna otra cosa que no hayan dicho,y esos fueron cinco o seis compañeros,Rúben FELIX,Adhemar BASSO,Artigas CABRERA,un dignísimo vecino del Partido Colorado al señor CANTISANI y me olvido de // algunos en estos momentos.Pocos días después,también unos buenos // muchachos jóvenes,fueron demorados 20 horas,por gritar tres veces // en un lugar público "Wilson,Wilson,Wilson" (aplausos).Luego llegamos a San José con incluso las molestias que tuvimos aquí al salir, para concurrir a la Convención Departamental celebrada en la Capital departamental,hace unos días atrás,y cuando llegamos a San José,salimos a la calle a hacer una manifestación Pacífica,hasta después // de cierta complacencia de las Autoridades y hasta cierta palabra, es detenido nada menos que el Presidente de nuestra Convención,el Esc.OXACELHAY,y junto con éste un Periodista que no recuerdo el nombre,junto con ellos un jóven que yo no lo conocía,lo conocí ahora de lejos y lo que recuerdo que cuando estaba en el suelo y lo seguían // golpeando,seguía gritando "Wilson,Wilson",es el pibe MASCHERONI;que se acreque aquí a la Mesa para que lo conozcan todos(aplausos).También había otra personas al lado de MASCHERONI,que anduvo entre el // suelo y la pared,la voy a nombrar,la estoy mirando,es grande,corpulenta,que en sus movimientos voltió a varios,es la Dr.hija del Escribano OXACELHAY (aplausos).Y eso movió en forma inmediata la reacción de Libertad que hace honor a su nombre,y quiere la Libertad,y en forma inmediata,cuando volvíamos dijimos,esto merece se realice un acto de desagravio y que mejor hacerlo en la persona de su Presidente,si este acto es para todos lo que han sido molestados por defendender sus ideas.Y // para terminar en el mismo momento,para todos aquellos que han sido perjudicados y a todos lo que no pueden decir sus verdades y gritar como /

157568 30949 a 30952 97134

DEP. SI PROC. 28.8.84

///...

quieren en la calle,tengo que decir esto y decirlo para los Militares, incluso que seguramente algunos nos deben estar escuchando,decirles que este pueblo,tranquilo y trabajador,lo único que quiere,es Paz,es Libertad,y es Democrácia Plena,este pueblo señores a ustedes señores Militares que usufructuan el Gobierno,nada de violencia,este pueblo esta harto de violencia,la violencia que significa llevar a un vecino pacífico por la calle,porque la calle es libre,o no permitirse llegar a la Plaza a hacer una ofrenda(aplausos),eso es violencia en este Pueblo".-

Posteriormente hace uso de la palabra el Dr.Carlos RODRIGUEZ LABRUNA,también integrante del Directorio del Partido Nacional,quién al igual que el Profesor Pivel DEVOTO,se refirió al difícil momento por el que / atravieza este Sector Político y que continuará firme con sus ideas,de no concurrir al diálogo con las Fuerzas Armadas al integrar la Multipartidaria,hasta tanto no sea liberado Wilson FERREIRA.-

También hizo uso de la misma el Dr.Uruguay TUGARE,abogado Defensor de Juan Raúl FERREIRA,quién se refirió a las causas por las cuales fueron encarcelados su defendido y su padre Wilson FERREIRA,las que cree injustas y privan de la Libertad a dos ciudadanos que el delito solamente cometido,fue el de luchar por su partido,por su País, y expresar libremente sus pensamientos.-

Ocurrió lo propio con el también Dirigente Nacionalista Lorenzo // RIOS,quién al igual que el anterior manifestó su repudio por la prisión de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl,seguimiento del cual es objeto su partido,ya que según él a su entender hasta varios órganos de la prensa oral y escrita,cuando es reportado un Dirigente de este Sector,ya sea por Diario,Radio o Televisión,se le fracciona la entrevista,no ocurriendo lo mismo con Dirigentes de otros Partidos,como ser el Partido Colorado,porque parecería un pecado ser blanco y ser de Wilson FERREIRA;pero no bajaremos los brazos;ni escatimaremos esfuerzos como bién lo dijo Pivel,seguiremos con nuestras ideas y nuestros pensamientos;esa es,fué y será la linea del Partido Nacional desde que se inició,y nada ni dadie la va a cambiar.-

14.9.84 DEP. BAX PROCESADO 3(04)

///...

quieran en la calle, tengo que decir esto y decirlo para los militares, incluso que seguramente algunos nos deben estar escuchando, decirles que este pueblo, tranquilo y trabajador, lo´único que quiere es Paz, es Libertad y es Democracia Plena, este pueblo señores a ustedes señores militares que usufruetuan al Gobierno, nada de violencia, este pueblo está harto de violencia, la violencia que significa llevar a un vecino pacífico por la calle, porque la calle es libre, o no permitirse llegar a la Plaza a hacer una ofrenda (aplausos),eso es violencia en este Pueblo".-

Posteriormente hace uso de la palabra el Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA , también integrante del Directorio del Partido Nacional, quién al igual que el Profesor Pivel DEVOTO, se refirió al difícil momento por el que atraviesa este Sector Político y que continuará firme con sus ideas, de no concurrir al diálogo con las Fuerzas Armadas ni integrar la Multipartidaria, hasta tanto no sea liberado Wilson FERREIRA.

También hizo uso de la misma el Dr. Uruguay TOURNE, Abogado Defensor de Juan Raúl FERREIRA, quien se refirió a las causas por las cuales fueron encarcelados su defendido y su padre Wilson FERREIRA, las que cree injustas y privan de la libertad a dos ciudadanos que el delito cometido, fue el de luchar por su partido, por su país, y expresar libremente sus pensamientos.-

Ocurrió lo propio con el también Dirigente Nacionalista Lorenzo RIOS, quién al igual que el anterior manifestó su repudio por la prisión de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl, seguimiento del cual es objeto su partido, ya que según él a su entender hasta varios órganos de la prensa oral y escrita, cuando es reporteado un Dirigente de este Sector, ya sea por Diario, Radio o televisión,se la fracciona la entrevista, no ocurriendo lomismo con Dirigentes de otros Partidos, como ser el Partido Colorado, porque parecería un pecado ser Blanco y ser de Wilson FERREIRA; pero no bajaremos los brazos ni escetimemos esfuerzos como bien lo dijo Pivel, seguiremos con nuestras ideas y nuestros pensamientos; esa es, fue y será la línea del Partido Nacional desde que se inició , y nada ni nadie la va a cambiar.-

///...

Antes de finalizar el acto el Convencional MESA PAEZ,hace uso nuevamente de la palabra informando a los presentes que por resolución de los Convencionales e integrantes del Directorio Departamental allí presentes, y con el aval de los Miembros del Directorio Nacional del Partido Blanco que se encuentran presentes en el Salón a partir del próximo lunes 23 y todos los días hasta tanto concurriran a la Plaza Principal de la Capital Departamental los Convencionales portando una pancarta exigiendo la Libertad de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl.-

A la hora 18.00 es decir finalizado el acto y las personas que se encontraban en el interior del local comienzan a organizar la manifestación,notándose en ese momento que se retira del lugar en su coche en dirección a San José por ruta 1,el Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y compañia del Convencional Ernesto BUZZOLASCO PUIG,quienes no participan de la misma.-

Siendo la hora 18.05 se comienzo la manifestación por calle 25 de Agosto en dirección sur-este a nor-este,con la participación de las // 150 personas que se encontraban en el acto,portando bandarines y carteles alusivos sobre la libertad de Wilson FERREIRA,también se observaron cuatro banderas del Frente Amplio que eran portadas por los manifestantes.

La misma fue encabezada por los Dirigentes Nacionales y Departamentales antes mencionados,quienes portaban un cartel con la siguiente inscripción;"Hasta Sucumbir.LIBERTAD".

En el trayecto que recorrieron por calle 25 de Agosto desde ruta 1 hasta Dr.Morquio,entonaron estribillos como "Wilson,Wilson". "Si este no es el Pueblos el Pueblo donde unido". "Se va acabar,se va acabar,la dictadura Militar" y otros.

Una vez que los manifestantes llegaron a la Plaza Principal (25 de Agosto y Dr.Morquio),en ningún caso procuraron intentar acceder a la // Plaza,simplemente caminaron por calle 25 de Agosto hasta Dr.Morquio y volvieron nuevamente al punto de partida (25 de Agosto y Ruta 1)a la hora 18.30 donde se disolvió en forma pacífica.No se realizaron detencio-

Antes de finalizar el Acto el Convencional MESA PAEZ , hace uso nuevamente de la palabra informando a los presentes que por resolución de los Convencionales, integrantes del Directorio Departamental allí presantes, y con el aval de los Miembros del Directorio Nacional del Partido Blanco que se encuentran presentes se resuelve que a partir del próximo lunes 23 y todos los días sucesivamente concurriran a la Plaza Principal de la Capital Departamental dos Convencionales portando una pancarta exiguiendo la libertad de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl.-

A la hora 18.00 se da por finalizado el acto y las personas que se encontraban en el interior del local comienzan a organizar la manifestación, notándose en ese momento que se retira del lugar en su coche en dirección a San José por ruta 1, el Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y compañia del Convencional Ernesto BOZZOLASCO PUIG, quienes no participan de la misma .-

Siendo la hora 18.05 da comienzo la manifestación por calle 25 de Agosto en dirección Sur-Oeste a Nor-Este, con la participación de los 180 personas que se encontraban en el acto, portando banderines y carteles alusivos sobre la libertad de Wilson FERREIRA, también se observaron cuatro banderines del Frente Amplio que eran portadas por los manifestantes.

La misma fue encabezada por los Dirigentes Nacionales y Departamentales antes mencionados, quienes portaban un cartel con la siguiente inscripción; "Hasta Sucumbir. LIBERTAD".

En el trayecto que recorrieron por calle 25 de Agosto desde ruta 1 hasta Dr. Morquio, entonaron estribillos como "Wilson , Wilson ". "Si este no es el Pueblo, el pueblo donde está". Se va acabar, se va acabar, la dictadura Militar" y otros.

Una vez que los manifestantes llegaron a Plaza Principal (25 de Agosto y Dr. Morquio), en ningún caso procuraron intentar acceder a la Plaza, simplemente caminaron por calle 25 de Agosto hasta Dr. Morquio y volvieron nuevamente al punto de partida (25 de Agosto y Ruta 1) a la hora 18.30 donde se disolvió en forma pacífica. No se realizaron detenci...

...///

///...

nes.-

A continuación se detalla nómina de personas identificadas y vehículos que se encontraban estacionados frente al local donde se realizó el / acto y que transportaron a las mismas:-

1) Zulliman [illegible].- 163745-
2) Adhemar [illegible].- auto
3) Ernesto [illegible].- 24313
4) Ramón [illegible].- 14893 - 201471.
5) Rodolfo [illegible].- 163804
6) Gualberto VEGA.- 150693
7) Carlos Gerardo [illegible].- 163795
8) Esc.Eladio FERNANDEZ MENDEZ.- auto
9) Eladio FERNANDEZ DELGADO.- 161469
10) Amadeo ARBISTEGUY [illegible].- 158123
11) Mirtha GALEANO de ARBISTEGUY.- - 163742
12) Guillermo [illegible].- 158120
13) Nadia OXACELHAY [illegible].- 163741
14) Gustavo MASCHERONI [illegible].- 163687
15) Julio César ZUCCOLINI [illegible].- 157628
16) Héctor FELIZ ALTIERI.- auto
17) Alvaro NAVARRO.-
18) Mario ARNABAL.-
19) Juan Andres MESA.- 159594 - 100343.
20) Mario CAZARD.- 158113
21) Mario ALONZO.- ~~162573~~
22) Osvaldo Rafael [illegible].- 163805.
23) Jose Luis FIGARES [illegible].- 61616
24) Simon Antonio [illegible].- 226790
25) Darwin CULLAZO.- 163733
26) José Artigas [illegible].- 154593
27) Luis Antonio [illegible].- 161468
28) Mario Ismael [illegible].- 201548

8405701

C07(A)

DEP. I SI PROCESADA 28/8/84

nes.-

A continuación se detalla nómina de personas identificadas y vehículos que se encontraban estacionados frente al local donde se realizó el acto y que transportaron a los mismos.-

1) Zulliman ODELLA
2) Adhemar BASSO.-
3) Ernesto BOZZOLASCO PUIG.-
4) Ramón BARCELO SANGUINETTI.-
5a) Rodolfo BARCELO PEREZ.-
6) Gualberto VEGA.-
7) Carlos Gerardo BENITEZ PAREJAS.-
8) Esc. Eladio FERNANDEZ MENEDEZ
9) Eladio FERNANDEZ DELGADO.-
10) Amadeo AROSTEGUY GONZALEZ
11) Mirtha GALEANO de AROSTEGUY.-
12) Guillermo CHABALGOITY RODRIGUEZ
13) Nadia OXACELHAY ODRIOZZOLA.-
14) Gustavo MASCHERONI IBARRA
15) Julio Cesar ZUCCOLINI PEREZ
16) Héctor FELIZ ADTIERI
17) Alvaro NAVARRO.-
18) Mario ARNABAL
19) Juan Andres MESA
20) Mario CAZARD
21) Mario ALONZO
22) Osvaldo Rafael REYES SOBRAL
23) José Luis FIGARES FOGLIO
24) Simon Antonio VIERA GONZALEZ
25) Darwin COLLAZO.-
26) José Artigas LABORDE CESTAU
27) Luis Antonio TEMPONE ALCAIDE
28) Mario Ismael MARIN ARRONGA.-

///...

VEHICULOS:

M-34.531.-	CONAPROLE .-	25 de Mayo y Vía Férrea.-
M-34.539.-	CONAPROLE.-	25 de Mayo y Vía Férrea.-
M-35.283.-	Gastón A. [illegible] TEXEIRA.	[illegible] de Bengoa No.534.-
M-35.724.-	Sonia [illegible].-	[illegible] Nro.193.-
M-36.436.-	[illegible].-	Treinta y Tres Nro.754.-
M-36.295.-	[illegible]	[illegible] de Julio Nro.588.-
M-36.663.-	[illegible].-	25 de Mayo Nro.632.-
M-40.090.-	Adolfo [illegible]RA.-	Cigande Nro.381.-
M-41.643.-	Héctor PINTOS.-	25 de Agosto 512(Libertad)
M-41.736.-	Homer y Germán [illegible].-	25 de Agosto s/n(Libertad).
M-50.482.-	Pedro A.[illegible].-	Ruta 1 Kmto.94.-
M-90.087.-	Vicente GONZALEZ.-	Ruta 1 Kmto.64.-
M-90.097.-	Romeo [illegible].-	Ruta 1 Kmto.74.-

Por último se detectó que en el domicilio del Agrimensor Leonel MESA PAEZ, ubicado en calle 25 de Agosto casi Ruta 1 de esa ciudad se encontraban el antes mencionado, su esposa Ilda PREKUL, su hijo Leonardo MESA PREKUL, el Escribano César LEMA [illegible], su hijo Fernando César LEMA, Nadia OXACELHAY [illegible], Héctor FELIX [illegible], el Dr. Pedro SFEIR FRANCIS y los Dirigentes integrantes del Directorio Nacional del Partido / Blanco Prof. [illegible] DEVOTO, Dr. Carlos [illegible], Dr. Uruguay TOURNE y Lorenzo RIOS, compartiendo Chocolate, Masas y Copetines en una reunión de Camaradería.-

De acuerdo a información trascendida, la cúpula Dirigente de este // Sector, estaría satisfecha por la manifestación que realizaron a pesar / de no permitírseles el acceso a la Plaza Principal a depositar una ofrenda Floral al pie del Monumento a Artigas.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

[illegible]

008(A)/90

[illegible] MARICHAL.-

8405701

///...

SECRETO

DEP. I
PROCESADO
28/8/84

VEHICULOS:

M-34.531.-	CONAPROLE	25 de Mayo y Vía Ferrea.-
M-34.539.-	CONAPROLE	25 de Mayo y Vía Ferrea.-
M-35.283.-	Gastón A.OCAMPO TEXEIRAS	Becerro de Bengoa Nº 534.-
M-35.724.-	Sonia ACEVEDO	P. Montagñe Nro. 693.-
M-36.436.-	Amadeo AROSTEGUY	Treinta y Tres Nro. 754.-
M-36.295.-	María ERRANDONEA	18 de Julio Nro. 588.-
M-36.663.-	Pedro R. SFEIR	25 de Mayo Nro. 632.-
M-40.090.-	Adolfo VICO SANTANA	Ciganda Nro. 381.-
M-41.643.-	Héctor PINTOS	25 de Agosto 512(Libertad)
M-41.736.-	Heber y German GUIGOU	25 de Agosto s/n(Libertad)
M-50.482.-	Pedro A. ZIN	Ruta 1 Kmto. 94.-
M-90.087.-	Vicente GONZALEZ	Ruta 1 Kmto. 64.-
M-90.097.-	Romeo CALLERO	Ruta 1 Kmto. 74.-

Por último se detectó que en el domicilio del Agrimensor Leonel MESA PAEZ, ubicado en la calle 25 de Agosto casi Ruta 1 en esa ciudad se encontraban el antes mencionado, su esposa Ilda PREKUL su hijo Leonardo MESA PREKUL, el Escribano CésarLEMA BRITOS, su hijo Fernando César LEMA, Nadia OXACELHAY ODRIOZZOLA, Héctor FELIX ALTIERI, el Dr. Pedro SFEIR FRANCIS y los Dirigentes integrantes del Directorio Nacional del Partido Blanco Prof.Pivel DEVOTO, Dr.Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Dr. Uruguay TOURNE y Lorenzo RIOS, compartiendo chocolate, masas y cppetines en una reunión de camaradería.-

De acuerdo a información trascendida, la cúpula Dirigente de este sector, estaría satisfecha por la manifestación que realizaron a pesar de no permitirseles el acceso a la plaza principal a depositar una ofrenda Floral al pie del Monumento a Artigas.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
COMISARIO (luce firma)
LUCAS DE ARMAS MARICHAL.-

008 (B)/8

SECRETO 8405701

30 JUL. 1984
8405732

...ICIA DE MONTEVIDEO
...ECCION DE INTELIGENCIA

Montevideo, julio 2 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' HORAS DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

16/3/84.P.de N.168-3- MOVILIZACIONES DEL PARTIDO NACIONAL.

Tal cual viene sucediendo diariamente, en la víspera un grupo de personas pertenecientes a la mayoría del Partido Nacional concurren a la zona de Plaza Independencia con la finalidad de llevar a cabo una concentración en la misma.

A la hora 14:55' se nota la presencia de dos grupos que se encuentran ubicados en las aceras de la Avda. 18 de Julio y Circunvalación de Plaza Independencia, estimándose en unas 50 personas las allí ubicadas, para a la hora 15:00' estar integrados por unas 180 personas -/ que bajan a la calzada (circunvalación de Plaza), comenzando a entonar estribillos conocidos, batir palmas y desplegar una pancarta con la inscripción "LIBERTAD - WILSON Y J. RAUL", la que era portada por León MORELLI COLOMBRES y otros N.N..-

Luego de permanecer en esa actitud por un lapso de cinco minutos, los allí reunidos avanzan hacia Plaza Independencia, trasladándose al sector Norte de la misma y con el cartel al frente comenzar a circunvalarla desde frente al Hotel Victoria Plaza, hasta llegar a Circunvalación y la calle Buenos Aires, donde personal policial allí acordonado impide continúen la marcha. Ante ello un grupo de personas toma por los canteros, produciéndose un pequeño incidente entre un manifestante y un Policía cuando aquel quiso reaccionar al ser invitado a retirarse.-

A la hora 15:15' el grupo se dirige nuevamente hacia el centro de la Plaza, ubicándose sobre el lado Norte del Mausoleo, oportunidad en que unos 60 manifestantes se sientan por espacio de un minuto, -/ continuando posteriormente junto a las demás personas, las que en número / de 250 llegan al cruce de Avda. 18 de Julio y Andes a la hora 15:23', donde la mayoría procede a sentarse en la calzada por espacio de un minuto.-

Posteriormente continuan la marcha por la calle Andes al Norte y posteriormente Colonia hasta llegar al local de ACF ubicado en el Nro. 833, donde arriban a la hora 15:26' solicitando a gritos la presencia de las personas que se encuentran cumpliendo "ayuno", saliendo al balcón por espacio de dos minutos seis de ellos.-

Entre las horas 15:26' y 15:45' el tránsito vehicular estuvo parcialmente obstruido, normalizándose totalmente la situación a la hora 15:50'.-

Fueron reconocidos entre los participantes de la movilización las personas Susana SIERRA de FERREIRA, León MORELLI COLOMBRES, Horacio ALFARO NUÑEZ, Guillermo Conrado SERE MARQUEZ, Alfredo ARTIA BEHERENS, Consuelo BEHERENS de ARTIA, Arq. Enrique ARTIA, Dr. Guillermo GARCIA [illegible], Luis ITUÑO y Cyrano LOPEZ BALESTRA.-

4/7/84.P.de N.186-1 - CONCENTRACION EN PLAZA DE CAGANCHA.-

A partir de la hora 19:00' de la víspera comenzaron a concentrarse en Plaza de Cagancha un grupo de personas en demanda de la libertad del sedicioso Adolfo WASSEN ALANIZ, integrando el grupo de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar, los que a la hora 19:15' y en número aproximado a las 50 personas despliegan pancartas con el siguiente texto: "AMNISTIA Y DESARMAMIENTO" - "LIBERTAD PARA WASSEN, MADRES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR" y "WASSEN TU LUCHA ES NUESTRA LUCHA", significándose que las mismas no poseían sostén y eran sujetadas por los presentes.-

..//..

SECRETO
8405732

..//..

Minutos más tarde el número de asistentes asciende a unas 120 personas, procediendo los allí concentrados a entonar cánticos conocidos, procediendose a pegar en la base del monumento afiches con la foto de HOSSEN ALAHIZ.-

Durante el transcurso de la movilización llega al lugar otra pancarta que es desplegada, luciendo el siguiente texto: "AMNISTIA YA- "ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL C.C.U.".-

A partir de la hora 19:56' las personas comienzan a dispersarse en distintas direcciones, haciendose constar que la última de las pancartas mencionadas fué depositada en el Teatro Circular de la Avda.Gral. Rondeau.-

Cabe destacar finalmente que durante la permanencia de las personas en Plaza de Cagancha, algunos de los asistentes solicitaban colaboración voluntaria a peatónes y automovilistas, entregando a quienes lo hacían una hoja con fotos de los desaparecidos en el Uruguay y la tarjeta que hace referencia al ayuno voluntario cumplido recientemente en la Parroquia de la calle Canelones 1660.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONCENTRACION FRENTE A FACULTAD DE ODONTOLOGIA.-

A partir de la hora 11:30' de la víspera estudiantes de la mencionada Facultad comenzaron a concentrarse en el predio ubicado en la intersección de las calles Gral. Las Heras y Rep. de El Salvador, donde había sido construida una mesa con tablones y caballetes, en la que había sido instalado un equipo sonoro, a la vez que entre los árboles del ornato público fué colocado un cartel tipo pasacalle de unos mts. 4 X 2 con el texto de "[illegible] A LA UNIVERSIDAD INTERVENIDA".-

El grupo que en un pricipio fé de unas 10 personas, se acrecentó paulatinamente, llegando a reunirse unas 120 personas a la hora 12:00', oportunidad en que por los parlantes se irradió el Himno Nacional, el que fué coreado por los asistentes.-

Finalizada su irradiación una estudiante sube a la mesa, dando lectura a adhesiones de "UJC" - "PIT" - "CNT" y "ASCEEP-FAU", para posteriormente subir una persona que fué identificada por la locutora como Luis MALDONADO DELMELIANE, quien en una breve alocución felicitó a los estudiantes quienes mediante ese acto procedían a la reactivación del CEO (Centro de Estudiantes de Odontología) y al hecho de integrarse a ASCEEP, destacando la presencia del Dr. Hugo BARONI (Hugo Juan BARONI PEREZ -"BAR") y del Dr. - BARRIOS, de quien no aportó más datos.-

Acto seguido suben al estrado y hacen uso de la palabra Raúl GOLDAIZ, ex-Secretario de CEO; un MM de unos 50 años de edad, que podría tratarse de un ex-profesor por la forma en que fué recibido y Sergio CHIARAZAL, - quienes hicieron reseña de la actividad cumplida en épocas pasadas, para luego de ello darse lectura a una proclama de reorganización de CEO.-

El acto finalizó a la hora 13:00' entonando los presentes el canto de "EL CEO, EL CEO ESTA PRESENTE", dispersándose los asistentes en distintas direcciones y en completo orden.-

2.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA -"VIDRIERIAS UNIDAS"

Entre las horas 18:00' y 18:50' en el local de la calle Abayubá 2032, se llevó a cabo una asamblea constitutiva de los personales de Vidrierías Unidas, la que contó con la asistencia de 18 personas, quienes de acuerdo a lo establecido en la Ley 15.137 se constituirían en una asociación Laboral de 1er. Grado.-

La Mesa de la misma estuvo integrada por las personas Luis Alberto CUTI, Daniel CHAMMO, Hugo Carlos CABEDA, quienes pasaron a dar lectura al proyecto de estatutos, los que posteriormente fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, nombrándose a continuación la Comisión Provisoria que quedó integrada por los ya mencionados, agregándose a los mismos las personas Wálter SAUTIN y Eliseo MASCOTTI.-

3.- CONFERENCIA.-

Entre las horas 19:45' y 20:45' se llevó a cabo en el local del Fondo

DESCRETO

8405732 ..//..

002(A)

III ASUNTOS NUEVOS

1.- CONCENTRACION FRENTE A FACULTAD DE ODONTOLOGIA

A partir de la hora 11.30 de la vespera estudiantes de la mencionada Facultad comenzaron a concentrarse en el predio ubicado en la intersección de las calles Gral. Las Heras y Rep. de El Salvador, donde había sido construída una mesa con tablones y caballetes, en la que había sido instalado un equipo sonoro, a la vez que entre los árboles del ornato público fue colocado un cartel tipo pasacalle de unos mts. 4X2 con el texto de "NO A LA UNIVERSIDAD INTERVENIDA".-
El grupo que en un principio fé de unas 10 personas, se acrecentó paulativamente, llegando a reunirse unas 120 personas a la hora 12.00', oportunidad en que por los parlantes se irradió el Himno Nacional, el que fué coreado por los asistentes.-
Finalizada su irradiación una estudiante sube a la mesa, dando lectura adhesiones de "UJC"-"PIT" y ASEEP- FEUU", para posteriormente subir una persona que fué identificada por la locutora como Luis MARDONEZ DELLEPIANE , quién en una breve alocución felicitó a los estudiantes quienes mediante ese acto procedían a la reactivación del CEO (Centro de Estudiantes de Odontología) y al hecho de integrarse a ASEEP, destacando la presencia del dr. Hugo BARONE (Hugo Juan BARONE PEREZ - "MLN") y del Dr. BARRIOS , de quien no aportó más datos.
Acto seguido suben al estrado y hacen uso de la palabra Raúl GONZALEZ, ex- Secretario de CEO; un NN de unos 50 años de edad, que podría tratarse de ex-profesor por la forma en que fue recibido y Sergio OYHARZABAL , quienes hicieron reseña de la actividad cumplida en épocas pasadas, para luego de ello darse lectura a una proclama de reorganización de CEO.
El acto finalizó a la hora 13.00' entonando los presentes el canto de "EL CEO, EL CEO ESTA PRESENTE", dispersándose los asistentes en distintas direcciones y en completo orden.

2.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA - " VIDRIERIAS UNIDAS"

Entre las horas 18.00' y 18.50' en el local de la calle Abayubá 2832 se llevó a cabo una asamblea constitutiva de los personales de Vidrierías Unidas, la que contó con la asistencia de 18 personas, quienes de acuerdo a lo establecido en la Ley 15.137 se constituirían en una Asociación Laboral de 1er Grado.-
La Mesa de la misma estuvo integrada por las personas Luis Alberto CUTI, Daniel GRANERO, Hugo Carlos CABEDA, quienes pasaron a dar lectura al proyecto de estatutos, los que posteriormente fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, nombrándose a continuación la Comisión Provisoria que quedó integrada por los ya mencionados, agregándose a los mismos las personas Wálter SASTRE y Eliseo , MASCOTTI.

3.- CONFERENCIA .-

Entre las horas 19.45' y 20,45' se llevó a cabo en el local del Fondo

..//..de Cultura Universitaria ubicado en la calle 25 de Mayo [illegible], una conferencia a cargo del ciudadano Italiano Lucio GIUCHE, [illegible] misma con una asistencia de unas 30 personas.-

Dicho conferencista en primer término esbozó la situación socio-económica de Europa y fundamentalmente de Italia, realizando comparaciones entre los períodos anterior y posterior a la II Guerra Mundial, para posteriormente resaltar los problemas economicos y laborales que siguieron a esas etapas, pasando por la desocupación, como consecuencia entre otros factores, del progreso tecnológico.-

Finalizada su disertación, los presentes formularon algunas preguntas sobre los temas tratados, destacándose que si bien la conferencia fué dictada en idioma italiano, las contestaciones a las preguntas formuladas las dió en español.-

4.- ACTO INAUGURACION CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

A partir de la hora 20:00' y con una asistencia de unas 600 personas, en su mayoría jóvenes en edad universitaria, dió comienzo el acto de inauguración de la Sede Central del Partido Demócrata Cristiano, en el local ubicado en la calle Colonia Nro. 1131 casi Avda. Gral. Rondeau.-

Una vez instalados en el balcón del edificio, entre otros las siguientes personas: Cr. Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA; Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; Dr. Juan José CROTTOGGINI; Dr. José Pedro CARDOZO; Ing. José Luis MASSERA; Héctor Carlos LESCANO FRACCHINI; Yamandú FAU; Adolfo AGUIRRE GONZALEZ; Dr. Hugo VILLAR TEIJEIRO; Cr. Danilo ASTORI; Jorge Enrique DURAN MATTOS y Victor Manuel LICANDRO [illegible], se procedió a irradiar a través de parlantes ubicados en los balcones el Himno Nacional, el que fué coreado por los presentes, a la vez que con los brazos en alto hacían la "V" de la victoria.-

A la hora 20:10' dió comienzo la parte oratoria, la que estuvo a cargo de los siguientes asistentes, quienes lo hicieron por espacio de unos 10' cada uno a excepción de Héctor LESCANO que utilizó 35' y el Cr. YOUNG que lo hizo solo durante 3':- Gustavo PEREZ; Pablo MIERES; Hugo VILLAR; - Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; José Pedro CARDOZO; José Luis MASSERA; Yamandú FAU; Adolfo AGUIRRE GONZALEZ; Jorge DURAN MATTOS; Héctor LESCANO FRACCHINI; Juan José CROTTOGGINI; Juan Guillermo YOUNG y Víctor LICANDRO [illegible].-

Es de significar que en términos generales quienes usaron de la palabra se refirieron a la historia del partido y del Frente, como así también a la figura de su presidente Liber SEREGNI, bregando en general por la desproscripción de hombres y partidos; la libertad de todos los presos políticos y sindicales; el regreso de todos los exiliados y la aparición con vida de todos los desaparecidos, destacando la unión del frente opositor con lo cual derrotarían definitivamente a la dictadura militar.-

A la hora 22:35' al finalizar su alocución Víctor LICANDRO, el locutor indicó a los presentes que se había recibido un mensaje de Liber SEREGNI - avisando que salía para ese lugar, habiendose demorado por un compromiso ineludible, rogando a los presentes lo aguardasen para hacerles llegar su mensaje.-

A posteriori y durante la espera de SEREGNI se comenzó a irradiar música de la corriente del "Canto Popular", como se hiciera antes de comenzar la ceremonia.-

A la hora 22:55' SEREGNI se dirige a los presentes desde el balcón de la finca, finalizando sus palabras a la hora 23:05', en que se dió por finalizado el acto, oportunidad en que quedaban reunidas en el lugar solamente - unas 200 personas, ya que la mayoría se había retirado en pequeños grupos a partir de la hora 21:00' o sea una hora despues del comienzo del acto.-

Se destaca que durante el desarrollo del mismo, los asistentes entonaron canticos tales como : "[illegible], EL PUEBLO [illegible]" - "CON EL FRENTE NO NOS [illegible]" - "SE VA A ACABAR, SE VA A ACABAR, LA DICTADURA MILITAR" - "LIBERAR, LIBERAR, A LOS PRESOS POR LUCHAR" - "SEREGNI AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO" - "SEREGNI PRESIDENTE, YOUNG SENADOR" - "CON EL FRENTE VILLAR INTENDENTE" - "CON EL FRENTE NO NOS [illegible] Y EL QUE NO LO CREA QUE HAGA LA PRUEBA [illegible]", y "[illegible] PON PON, [illegible] PON PON, EL - QUE NO SALTA ES UN [illegible]", siendo este ultimo estribillo coreado a la vez que saltaban por VILLAR, LICANDRO y YOUNG.-

El servicio finalizó a la hora indicada -23:05'- sin que se registra- ..//..

8405732

DPTO. I 16-3-85 PROCESADO

003(A)

4.- ACTO INAGURACION CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

A partir de la hora 20.00' y con una asistencia de unas 600 personas , en su mayoría jóvenes en edad universitaria, dió comienzo el acto de inaguración de la Sede Central del Partido Demócrata Cristiano , en el local ubicado en la calle Colonia Nro. 1131 casi Avda. gral Rondeau.-

Una vez instalados en el balcón del edificio, entre otros las siguientes personas: Cr. Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA; Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO , Dr. Juan José CROTTOGGINI; Dr. José Pedro CARDOZO ; Ing. José Luis MASSERA; Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI ; Yamandú FAU ; Adolfo AGUIRRE GONZALEZ; Dr. Hugo VILLAR TEIJEIRO ; Cr. Danilo ASTORI; Jorge Enrique DURAN MATTOS ; y Victor Manuel LICANDRO MARTINEZ , se procedió a irradiar a través de parlantes ubicados en los balcones el Himno Nacional, el que fué coreado por los presentes, a la vez que con los brazos en alto hacían la "V" de la Victoria.-

A la hora 20:10' dió comienzo la parte oratoria, la que estuvo a cargo de los siguientes asistentes, quienes lo hicieron por espacio de unos 10' cada uno a excepción de Héctor LEZCANO que utilizó 35' y el Cr. YOUNG que lo hizo solo durante 8' :- Gustavo PEREZ; Pablo MIERES ; Hugo VILLAR; Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; José Pedro CARDOZO; José Luis MASSERA ; Yamandú FAU , Adolfo AGUIRRE GONZALEZ; Jorge DURAN MATTOS; Héctor LEZCANO FRASCHINI , Juan José CROTOGGINI ; Juan Guillermo YOUNG y Víctor LICANDRO MARTINEZ .

Es de significar que en términos generales quienes usaron de la palabra se refirieron a la historia del partido y del Frente, como así también a la figura de su presidente Liber SEREGNI, bregando en general por la desproscripción de hombres y partidos; la libertad de todos los presos políticos y sindicales; el regreso de todos los exiliados y la aparición con vida de todos los desaparecidos, destacando la unión del frente opositor con lo cual derrotarían definitivamente a la dictadura militar.-

A la hora 22:35' al finalizar su alocución Víctor LICANDRO, el locutor indicó a los presentes que se había recibido un mensaje de Líber SEREGNI avisando que salía para ese lugar, habiéndose demorado por un compromiso ineludible, rogando a los presentes lo aguardasen para hacerles llegar su mensaje.-

A posteriori y durante la espera de SEREGNI se comenzó a irradiar música de la corriente del "Canto Popular", como se hiciera antes de comenzar la ceremonia.

A la hora 22:55' SEREGNI se dirige a los presentes desde el balcón de la finca, finalizando sus palabras a la hora 23.05',-en que se dió por finalizado el acto, oportunidad en que quedaban reunidas en el lugar solamente unas 200 personas, ya que la mayoría se había retirado en pequeños grupos a partir de la hora 21:00' o sea una hora después del comienzo del acto.-

Se destaca que durante el desarrollo del mismo, los asistentes entonaron canticos tales como: "NI UN PASO ATRAS, EL PUEBLO VENCERA"- " "CON EL FRENTE NO NOS MOVERAN"- " SE VA A ACABAR, LA DICTADURA MILITAR" "LIBERAR,LIBERAR, A LOS PRESOS POR LUCHAR" " SEREGNI AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTIGO" " SEREGNI PRESIDENTE, YOUNG SENADOR" "CON EL FRENTE VILLAR INTENDENTE" " CON EL FRENTE NO NOS MOVERAN Y EL QUE NO LO CREA QUE HAGA LA PRUEBA NO NOS MOVERAN", Y "PORON PON PON, PORON PON PON, EL QUE NO SALTA ES UN BOTON", siendo este último estribillo coreado a la vez que saltaban por VILLAR, LICANDRO y YOUNG .-

El servicio finalizó a la hora indicada-23:05'- sin que se registra

..//..

..//..ran otras novedades, haciendole los asistentes en completo orden y en distintas direcciones.-

5.- ACTO SEMANA DE LA EDUCACION.-

Organizado por la Coordinadora de la Enseñanza, en la víspera entre las horas 20:20' y 23:55' se llevó a cabo un acto en el salón que a tales efectos esta instalado en el local de los Padres Capuchinos Conventuales, ubicado en la calle Canelones Nº. 1164, el que contó con una asistencia de 400 personas.-

La Mesa de oradores estuvo integrada por personas representantes de desaparecidos uruguayos, desaparecidos argentinos, destituídos, rehenes - políticos y presos políticos.-

En primer término usó de la palabra Adrián MANERA JOHNSON, hijo del sediciose Jorge Amilcar MANERA LLUVERAS, quien hizo referencia a la condición de rehen de su padre y a las condiciones de su detención y cautiverio.-

Posteriormente usaron de la palabra dos ex-reclusos, uno del EMR-1 y la otra del EMR-2, quienes efectuaron un relato de las condiciones de vida en reclusión y al hacerse referencia a los desaparecidos se hizo especial mención, en reiteradas oportunidades, a la persona de Elena QUINTEROS ALMEIDA.

Entre los asistentes se repartieron folletos titulados "DESAPARECIDOS EN EL URUGUAY" y "AYUNO POR AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA, INMEDIATA", habiendose colectado bonos colaboración valor N$ 10.oo suscritos por la Comisión de Amnistía del PIT-CNT.-

Luego de la parte oratoria tuvo lugar la actuación de los interpretes Julio CALCAGNO DURAMONA y Carlos Washington Vicente ACOSTA, quienes interpretaron temas que giraron en torno a los desaparecidos, exiliados y a la situación del pueblo de Nicaragua. Por su parte ACOSTA recitó un poema referido a los "Marines", a quienes en reiteradas oportunidades llamó "Yanquis hijos de P...".-

A la finalización se proyectaron diapositivas sobre los exiliados y la visita que sus hijos efectuaron recientemente a nuestro país.-

6.- ACTO CONMEMORATIVO EN ADEOM.-

Entre las horas 21:25' y las oo:50', con una asistencia de 90 personas se llevó a cabo en el local de ADEOM (Asoc.de Empleados y Obreros Municipales) ubicado en la calle Canelones Nro. 1330, un espectáculo conmemorando el 37 aniversario de la mencionada gremial.-

Al comienzo del mismo, el locutor invitó a ocupar el estrado a distintas personas que por su jerarquía o relevancia en la lucha sindical debían ocupar un sitial de hónor, haciéndole las personas Honorio LINDNER, Presidente de ADEOM; Paulino PORRAS, Secretario de Organización; Asunción REBUTI; Eduardo PLATERO, Secretario General; y un señor MONTERO y sus hijos.-

Posteriormente usaron de la palabra los cuatro mencionados en primer término, convocando PLATERO a los asistentes a tomar parte de una Convención a realizarse entre los días 10 y 11 de agosto próximo, donde sentarían las bases a los efectos de procurar la orientación y posición que habrá de asumir el gremio en el futuro.-

A la hora 22:20' sube al estrado el actor Alberto CANDEAU interpretando varias poesías de autores nacionales y extranjeros. Acto seguido actuaron - "LOS PAYADU" integrantes de ADEMPU, quienes en su salude inicial se refirieron al "glorioso Frente Amplio" y a los"no menos glorioses Partido Comunista y Movimiento 26 de Marzo", como así tambien mandaron un afectuoso saludo al pueblo luchador de Cuba por los 31 años del MONCADA.-

Continuaron con actuaciones artisticas Roberto TUALA y su hermano no - identificado; Julio LUCERO, cerrando el espectáculo el cantante [illegible].-

Durante el transcurso del acto hizo acto de presencia el ex-Edil Carlos ELICHIRIGOYTI, quien fué saludado efusivamente por los asistentes.-

7.- CONFLICTO EN EMPRESA DANTE RAMA S.A..-

En la víspera se tuvo conocimiento en ésta, que en la firma de referencia ubicada en la calle Padia Nº. 3095, la que gira bajo el ramo de extracción de minerales y que cuenta con un personal de 16 operarios, se había - cumplido un paro de actividades.-

Consultados los principales de la firma indicaron que en el día de ayer el personal no había ingresado a cumplir con sus actividades, haciendole se-

8405732 ..//..

Corresponde al P. de Rev. Nro. 210/84.-

//... te seis operarios.-

... dicha medida la adoptaron, de acuerdo a versiones que ... a ellos, en reclamo de N$ 2.500 de aumento; ropa, calzado y guantes de trabajo, como así también que la empresa les proporcione leche sin costo alguno.-

Significó que hasta la fecha los operarios no habían efectuado petitorio alguno y que cobran en forma semanal un jornal de N$ 180.00 diarios, no existiendo atraso en los pagos correspondientes.-

Agregó el informante que la empresa ante tal situación procedió al despido de 8 de los 10 operarios que pararon y cuando se les fué a hacer efectivo el pago del despido correspondiente, estos se negaron a recibir el dinero, por lo que dieron intervención al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

8.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 10:30' en vuelo 152 de la Cía. PLUNA arribó el ciudadano Italiano LUCIE GIUGNE, de profesión Profesor, quien fuera esperado en la terminal aérea por un grupo de diez personas.-

A la hora 14:15' en vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas procedente de la ciudad de Buenos Aires arribó el Señir Contraalmirante Don Jorge LABORDE.-

9.- ACTO DE HOMENAJE.-

Entre las horas 21:00' y 22:15' de la víspera en el local del Partido Nacional ubicado en la calle Daniel Fernández Crespo No. 2222, con una asistencia de 200 personas y organizado por la Agrupación Fernandez Crespo, se llevó a cabo un acto de homenaje evocándose la vida y obra de Daniel FERNANDEZ CRESPO al cumplirse 20 años de su desaparición física.-

En el mismo luego de la ejecución del Himno Nacional, usaron de la palabra resaltando la personalidad del homenajeado los siguientes oradores: Ing. León SALCEDO; Luisa BERNASCONI; Lorenzo IDIL; Guillermo GARCIA COSTA y la Sra. Josefina GRELA de FERNANDEZ.-

Finalizado el acto, los asistentes se retiraron en distintas direcciones y en completo orden, dejándose constancia a la vez que en ningún momento se efectuaron expresiones fuera de lugar contra el actual regimen de Gobierno.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

8405732

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

005/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 30 OCT 84
Fecha de salida
Pasa a
Nº. de identificación

SECRETO

02

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260800 JUL 1984 .

DPTO. I
PROC.
10-8-84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 805/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de librillo recibido en el Comando de la D.E.III, dirigido al detenido Juan Raúl FERREIRA SIENRA, titulado "TRES INICIADOS - EL DIALOGO", el cual fue redactado en Ediciones "Amphorae" de C.PUNTA DEL ESTE (MALDONADO)

9/P

17.8.87
DEP. I
PROCESADO
(DS)

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

30 JUL 1984
8405769

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ltt

001/14

8405769

JUNTA DE COMANDANTES DE JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 JUL 84
Fecha de Salida
Pasa a 3ª S/Sta
Nº. de Identificación 4939

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-07-84
PASA A: I-ANAL
R. SALIDA: 2935

BIOGRAFICO
Conocimiento

IMPRESOS

Señor:
Juan Raúl Ferreira Sienra
18 de Julio 351
PASO DE LOS TOROS
TACUAREMBO

8405769

002

17.8.87
DEP
BXX
PROCESADO
(DS)

BIOG ICO
Conc miento 90 8 84

Tres Iniciados

EL DIÁLOGO

003 8405769

A.8.87
DIP. I
BXX
PROCESADO
(DS)

BIOGRAF[illegible]
Conocimiento

El Editor
autoriza
la reproducción

004 8405769

DEP. I
13 X 1
PROCESADO
605

BIOGR ICO
Conocimiento

************** **************

PRESENTACION

" El pensamiento humano
extendido a una idea mejor,
nunca retrocede
a sus dimensiones anteriores."

Existen por lo menos dos formas de fomentar una ideología nociva o una falsa doctrina: defendiéndola...y atacándola.

Sentimos que es más inteligente y hábil estudiar, ensayar y trabajar para producir doctrinas e ideologías MEJORES, que desplacen naturalmente a aquellas en forma radical y definitiva.

Esas seductoras ideas e imágenes que - implican de un modo EXAGERADO sacrificarse "para salvar a la Humanidad" -o a la Patria-, ya han conducido demasiadas veces a sacrificar a la Humanidad -o a la Patria- para salvar a esas ideas e imágenes.

Concientes de que actualmente ES TAN - INHUMANO Y RIDICULO PRETENDER SER MARTIRIZADOS COMO PRETENDER MARTIRIZAR, no inspira nuestro trabajo otro propósito que el de RECREARNOS. Cuando lo conseguimos, nos sentimos contentos - y satisfechos.-

- LOS AUTORES -

************** 1 **************

005 8405769

BIOGRAFICO
Conocimiento

El Diálogo

o

El Catecismo

de Acuario

006
8405769

BIOGRAFICO
Conocimiento

- ¿Podemos prescindir del Orden?
- Así como la Naturaleza entera
observa el Orden que la Gran Luz vigila
descendiendo y ascendiendo
puntual y regularmente,
dando vida en abundancia
y anunciando el despertar,
así también nuestra recreación,
como nuestros trabajos
comienzan llamando al orden,
se desarrollan en paz
y dan su fruto a su tiempo,
cerrándose con salud, armonía y unidad.

- ¿Qué nos une?
- La práctica de un Arte.

- ¿Qué inspira ese Arte?
- Un secreto.

-¿Quiénes lo poseen?
- Incontables hombres y mujeres
que son nuestros hermanos
en toda la faz de la Tierra
aunque no acostumbren decírlo,
ni escribirlo.

007 8405769

DEP. I
PROCESADO

B... ...FICO
C... ...ento 10-2-81

- ¿Qué guía los conduce?
- El Amor es el Líder
  que los guía y conduce.
  Con el calor de su viviente llama
  forjaron las coronas de sus elegidos
  hechas con espíritu de verdad y valor.
  Es la Ley de su Orden,
  que en forma misteriosa
  los ampara en silencio y les da Libertad.

- ¿Cuáles son sus armas?
- Son sus únicas armas la razón y el saber.
  Trabajan, persuaden,
  hacen que la verdad y la justicia
  sean amadas.
  No pueden permanecer ociosos
  y todas sus actividades
  las dedican al trabajo y a la recreación.

- ¿Cuáles son sus métodos?
- Son sensibles a los consejos,
  celosos en sus trabajos
  y deseosos de instruírse,
  buscando alcanzar la virtud
  por el perfeccionamiento en el arte
  que cada uno practica
  en su vida laboral.

- ¿Qué se sabe de ellos?
- Se dice que hacen mucho bien,
  observan sus leyes, dominan su argot
  y transmiten a los discípulos
  lo que han obtenido de su Maestro.
  Así penetran
  todo el secreto que nos une.

008

8405769

17.8.87
DEP. I
BYF
PROCESADO
(DS)

BIC[illegible]FICO
Conocimiento 10-8-04

- ¿Qué Maestro los enseña?

- El más grande de todos los Maestros.

- ¿Cuál es la morada de tan sublime Ser?

- El Cuerpo Humano es su Templo.
Él mora en el sagrado recinto
de la intimidad de todos los hombres
y por lo tanto en la intimidad
de cada uno de nosotros.

- ¿Qué se sabe de Él?

- Se dice que concentra en sí
la historia de la humanidad,
las doctrinas de los sabios,
la experiencia de los tiempos
y escribe en las páginas
del libro del porvenir.

009

8405769

BIOGR[illegible]CO
Conocimiento 1987

- ¿Cuál es nuestro principal cuidado?

- Tenerle a cubierto de las fuerzas adversas
  para ser poderosos en palabras
  y obras.

- ¿Por qué signos hemos reconocido siempre
  a quienes aún las sirven?

- Sus corazones olvidaron el amor,
  y ello se manifiesta en sus rostros;
  sus consciencias no están en paz,
  y ello se manifiesta en sus gestos;
  sus cuerpos no están libres de vicios,
  y ello también se manifiesta.

010
8405769

BIO FICO
Con miento

- ¿Qué los oprime?

- Disminuyen los méritos
del trabajo manual e intelectual,
y ello los oprime.
Deleitan sus pensamientos
en delirios de futuro,
mas son negligentes en sus deberes de hoy.
Andan desordenadamente en el mundo,
descuidan a sus familias
y obtienen su sustento por medios indignos.
Difunden falsas doctrinas
y sus palabras siembran la confusión.
Tal comportamiento los oprime.

- ¿Qué los aleja de nosotros?

- Su falta de sinceridad los aleja.
Son hábiles en la mentira y el engaño
y eso les vale.
Manejan con destreza
la crítica y la calumnia,
con lo cual siembran discordias
y logran la división.
Nada elevan, ni edifican;
desprecian la Libertad,
las conquistas de la Cultura
y las obras de la Civilización.
Tales carencias los alejan de nosotros.

011
8405769

BIOGRAFICO
Conocimiento

- ¿Han cometido algún crimen?
- En todos los tiempos
han sido
los asesinos del Maestro.
Ausente éste, y olvidado,
enfrentan a hermanos contra hermanos
porque quieren que el bello Planeta
sea un vasto escenario de injusticias.

- ¿Merecen tales personas nuestra simpatía?
- De ningún modo.
Peligraría el alto honor y el respeto
de que goza nuestra Institución
en todas partes.

- ¿Hay alguna esperanza para ellos?
- La escuela del dolor y el desaliento
rectificará sus pensamientos
y reorientará sus pasos.

- ¿Qué podemos hacer
en ayuda de esos hermanos?
- Aliviar sus sufrimientos,
prodigar la caridad a su desgracia
e iluminar su razón,
hasta cuando llegue el tiempo
en que recobren su dignidad.

012 8405769

BIOGRAFICO
Conocimiento

************** **************

- ¿Cómo estar a cubierto de la adversidad?

- Asistiendo a una Logia
puntual y regularmente
y haciendo buen uso de la palabra
en ella.

- ¿Qué más nos permite la Logia?

- Recrearnos cada siete días
en la fuerza de nuestra unión,
escribir nuestro destino
en el libro del porvenir
y mantener encendida la Llama
que en nuestros antepasados se encendiera
al contemplar en toda su belleza
nuestro Triple Objetivo establecido.

8405769

013

BI AFICO
miento

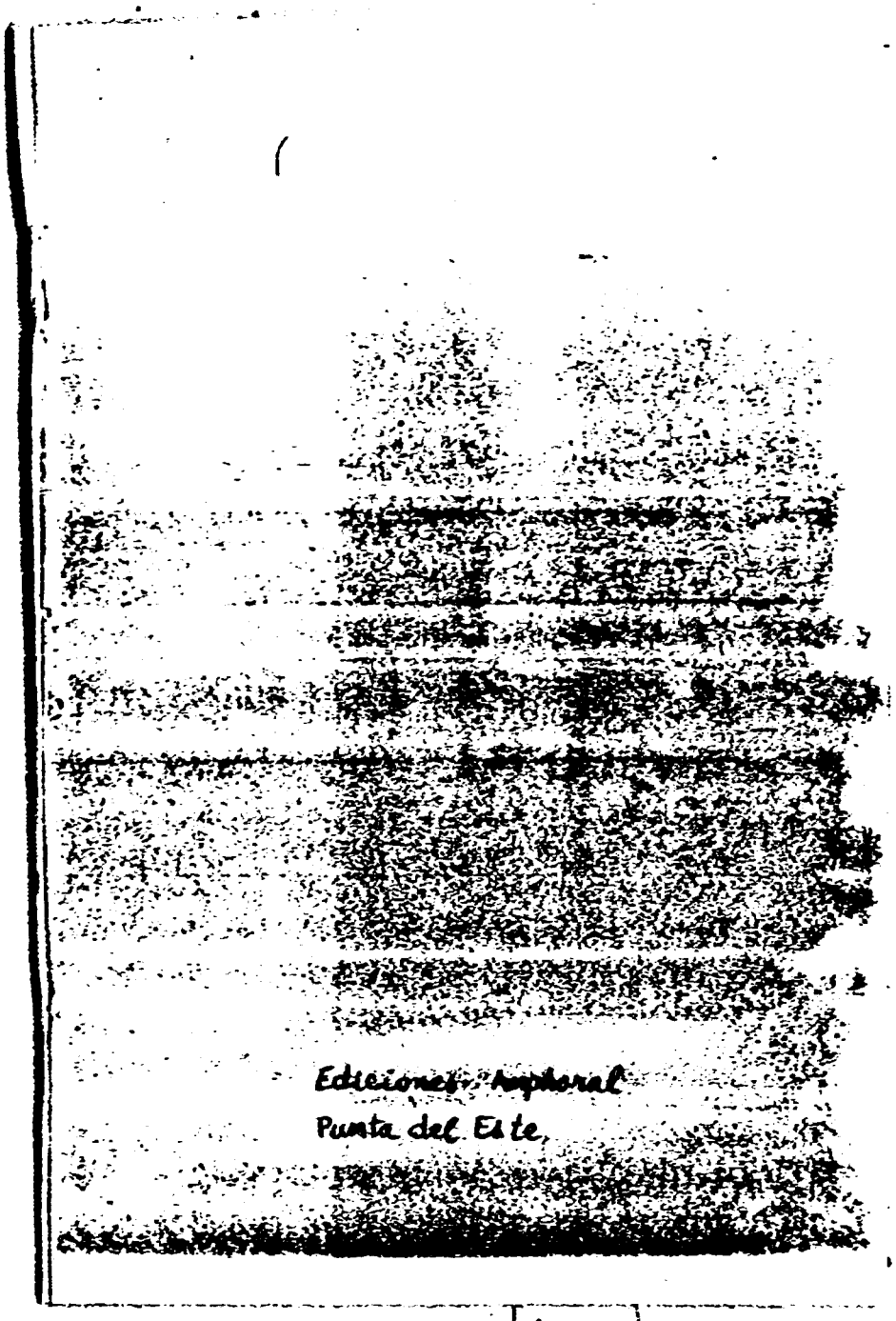

Ediciones Amphoral
Punta del Este

014/14

8405769

DEP. I
PROCESADO

DPTO I
ST
PROC.
11/8/84

1/1F

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
POLICÍA MILITAR DE EJÉRCITO

OFICINA DE POLICÍA MILITAR

14.X.87
DEP. I
Bx+
PROCESADO
(DS)

CONSOLIDADO P.M.E.

31 JUL. 1984
8405783

AL 30 DE JUNIO DE 1984.-

Montevideo, 23 de JULIO de 1984.-

001(A)/19

8405783

FOTO ORIGINAL 1/10 2

AL 30 DE JUNIO DE 1984.-

DISTRIBUCION

DPTO. II S+ PRSC. 11-8-84

ORIGINAL No. 1 ..... O. P. M.

FOTO COPIA No. 1 ..... Dpto. II E.M.E.

FOTO COPIA No. 2 ..... Aytía. C.J.E.

FOTO COPIA No. 3 ..... DE. I

FOTO COPIA No. 4 ..... DE. II

FOTO COPIA No. 5 ..... DE. III

FOTO COPIA No. 6 ..... DE. IV

FOTO ORIGINAL No. 2 ..... S. I. D.

FOTO COPIA No. 7 ..... S. I. D.

FOTO COPIA No. 8 ..... ES.MA.CO.

FOTO COPIA No. 9 ..... C. G. A.

FOTO COPIA No. 10 ..... C. G. F. A.

FOTO COPIA No. 11 ..... FUS.NA.

FOTO COPIA No. 12 ..... O.C.I.P.

FOTO COPIA No. 13 ..... S. I. D.

FOTOCOPIA No.14..... J.P.Mdeo.

Montevideo, 23 de Julio de 1984

8405783

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001 (6)

Impreso en I.E.

BIOGRAFICO
Conocimiento 11-84

INDICE

ITEM	TITULO	FOLIO No. PAGINA Nº
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	02
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	03 al 04
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	05
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	06
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numérico)	07
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	08
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	09
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	— Cuadro "G" (nominal)	10
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detención — Antecedentes	

8405783

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	10	2	7	3	45	23	62	28	90
	BN. I. 14	3	–	13	2	45	28	61	30	91
	BN. I. 15	4	1	11	2	44	32	59	35	94
	REG. "B.A." C. 1	3	–	12	6	53	25	68	31	99
	BN. COM. 1	3	–	2	–	68	18	73	18	91
SUB TOTAL		23	3	45	13	255	126	323	142	465

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	1	3	3	36	26	41	30	71
	BN. I. 2	2	1	5	–	52	25	59	26	85
	BN. I. 3	–	1	3	–	55	28	58	29	87
	GRPO. A. 1	4	2	5	1	59	26	68	29	97
	GRPO. A.A.A. 1	2	1	2	–	11	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	1	–	2	3	50	38	53	41	94
	REG. C. MEC. 4	1	–	6	–	66	23	73	23	96
	REG. C. 6	–	–	2	2	62	14	64	16	80
	REG. C. MOT. 9	4	–	1	–	60	18	65	18	83
	BN. ING. CBTE. 1	6	1	12	6	71	13	89	20	109
SUB TOTAL		22	7	41	15	522	214	585	236	821

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	3	–	8	1	55	9	66	10	76
	BN. I. 5	1	1	3	–	17	4	21	5	26
	BN. I. 6	–	–	–	–	18	3	18	3	21
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	1	–	–	–	15	4	16	4	20
	BN. ING. CBTE. 2	–	–	1	–	22	4	23	4	27
SUB TOTAL		6	1	12	1	129	24	147	26	173

8405783

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	2	6	1	51	19	59	22	81
	BN. I. 8	1	1	21	5	19	11	41	17	58
	BN. I. 9	9	–	11	1	11	3	31	4	35
	REG. C. 3	4	–	4	1	25	10	33	11	44
	REG. C. MEC. 5	–	–	24	5	7	1	31	6	37
	REG. C. 10	25	4	8	1	30	6	63	11	74
	GRPO. A. 3	1	–	4	–	14	3	19	3	22
	Bn. Ing. Cote. 3	–	–	–	–	3	–	3	–	3
	SUB TOTAL	42	7	78	14	160	53	280	74	354

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	–	3	–	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	–	–	1	–	5	–	6	–	6
	BN. I. 12	–	–	5	–	15	11	20	11	31
	REG. C. 7	–	–	–	–	5	2	5	2	7
	REG. C. MEC. 8	1	–	1	–	12	4	14	4	18
	GUARN. R. BRANCO	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	GRPO. A. 4	–	–	–	–	–	1	–	1	1
	BN. ING. CBTE. 4	–	–	4	–	50	18	54	18	72
SUB TOTAL		2	–	14	–	116	40	132	40	172

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	23	3	45	13	255	126	323	142	465
DIVISION EJERCITO I	22	7	41	15	522	214	585	236	821
DIVISION EJERCITO II	6	1	12	1	129	24	147	26	173
DIVISION EJERCITO III	42	7	78	14	160	53	280	74	354
DIVISION EJERCITO IV	2	–	14	–	116	40	132	40	172
TOTALES	95	18	190	43	1182	457	1.467	518	1.985

Impreso en I.E.
8405783

DPTO. J
S.F.
PROC.
11-2-84

3/40

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	ARMSTRONG FUSTER Alberto W	B n.I.B ldo.13	Alta en Cat."A".
02	PIETRAROIA ZAPALA Rosario W	Bn.I.15	" " "
03	GABIN CERVIÑO Blanca W	Bn.I.3	" " "
04	LEYTON NUÑEZ Hugo Walter W	Reg.C.Mot.9	" " "
05	TRUJILLO CORONEL Domingo W	Gpo.A.1	" " "
06	REYMAN LAIKO Guillermo W	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
07	FERREIRA MIRASSON Jorge W	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
08	SOSA BORDOLI Nibia Ofelia W	Bn.I.7	" " "
09	GUEREN FERNANDEZ Gustavo Daniel W	FUSNA	
10	DATI PETRINI Juan José W	FUSNA	
11	MENDEZ GAITAN Mauricio Roque W	FUSNA	
12	NEGRI TASSO Roberto Mario W	D.I.I.	

Impreso en I.E.

8405783

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
01	GRETTER SOSA Roberto	Bn.I.15	Jacinto Vera 3677
02	MUELA MUELA Pura	Bn.I.15	Charrúa 2025
03	PEGUITO MACHADO Rosario en Gracia	Bn.I.15	Martín C.Martínez 2930
04	TERZAGHI PERDOMO Danubio	Bn.I.15	Juan José Durán 274
05	GURIDI RODRIGUEZ Sigifredo	Reg.C.1	García Cortinas 2486 Ap.2
06	LONGO BENITEZ Miguel Angel	Reg.C.1	Duvimioso Terra 1655
07	REHERMAN PERAZA Gorki	Bn.I.1	RADICADO ARGENTINA (Bs.As.)
08	AMIR PERCEL Ebrahín	Bn.I.1	Av. Brasil 2855/17
09	BERTONCELLO ANTONELLO Sergio	Reg.C.Mec.4	RADICADO ITALIA
10	FERREIRO CORTAZO José W.	Reg,C.6	Asamblea 4285 (Malvín)
11	ESTRADET CABRERA Luis Alberto	Gpo.A.1	AUT. RADICACION EN HOLANDA.-
12	CASO RIVERA María Irene	Gpo.A.1	Ignacio Medina 3257 P.9 Ap.13
13	PLATERO ROBALLO Eduardo	Gpo.A.1	Millán y Lecocq Calle 2 Block.15 Entrada 839 Ap.201.
14	PENELA ACOSTA Antonio Eugenio	Bn.Ing.Cbte.1	Resistencia 1779
15	IBAÑEZ ROMAN Atahualpa	Bn.Ing.Cbte.1	Las Heras 430

Impreso en I.E.

006

8405783

(57)
11-8-84

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	Cat.
01	PACHECO GENUARIO Ramón	Bn.I.15	Bn.I.4	"A"
02	MARTIELLO SCHWEDT Guillermo	Gpo.A.5	Bn.I.2	"A"

DPTO. I
57
PROC.
11-8-84

CUADRO "B" 3

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad	Cat.
01	BOSSOLASCO CALANDRIA Líber	Reg.C.Mec.4		"C"
02	OLIVERA BAUZA José Pedro	" " "		"C"
03	OTERO BARRIENTOS Griselda	" " "		"C"
04	PARDO OMEZZOLLI Oscar	" " "		"C"
05	MORENO APAULAZA Niria Beatríz	Gpo.A.1		"C"
06	ROSA CASTRO Miriam Martha	Bn.Ing.Cbte.1.		"A"

Impreso en I.E.

8405783

10/8/84 Conocimiento (S.I.)

5/10

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 30 DE JUN. DE 1984.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		AJENOS
			PROPIOS		
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1	-	-	-	-	-
DE. I	-	-	- DE. I - - B. I. 1 - - Grpo. A. 1 - - Grpo. A. 4 - - Grpo. A. 5 - - Reg. C. Mec. 4 - - Reg. C. 6 - - Reg. C. Mot. 9 - - Bn. Ing. Cbte. 1 -	-	-
DE. II	-	-	- E.M.R. 1 - - Bn. I. 4 - - Bn. I. 5 - - Bn. I. 6 - - Grpo. A. 2 - - Reg. C. Bldo. 2 - - Bn. Ing. Cbte. 2 -	-	-
DE. III	-	-	- Bn. I. 7 - - Bn. I. 8 - - Bn. I. 9 - - Reg. C. 3 - - Reg. C. Mec. 5 - - Reg. C. 10 - - Bn. Ing. Cbte. 3	-	-
DE. IV	-	-	- Bn. I. 10 - - Bn. I. 11 - - Bn. I. 12 - - Reg. C. Mec. 4 - - Bn. Ing. Cbte. 4 -	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Impreso en I.E.

009

8405783

BIOGRAFICO
91-284

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados .....
.....
TOTAL .....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
	SIN NOVEDAD.-			

DPTO. I
PROT.
11-8-84

6/10

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	DE	UNIDAD	NOMBRE	CAUSA
BAJA.-	DE.I	REG.C.Nº.6	GABIN CERVIÑO Esther Blanca.-	

8405783

Impreso en I.E.

CUADRO "F" C.G.E. (NUMÉRICO)

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.I						9	2	83	2	92
D.E.II					22		586		608	
D.E.III					1		1		2	
D.E.IV NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
UU.DD. NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL					23	9	589	83	612	92

012

84057783

Impreso en

CUADRO "F" D.E.I (NUMÉRICO)

1

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.2						9		83		92
REG.C.MEC.4							1		1	
GPO.A.5							1		1	
TOTAL						9	2	83	2	92

Impreso en

8405783

013

BIBLIOGRAFICO
Ingresamiento 1984

CUADRO "F" D.E.II (NUMÉRICO)

2

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.1					22		586		608	
TOTAL					22		586		608	

Impreso en

014
8405783
BIOGRAFICO
8|10

CUADRO "F" D.E.III (NUMÉRICO)

3

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BN.ING.CBTE.3					1				1	
BN.I.7							1		1	
TOTAL					1		1		2	

8405783

015

Impreso en

CUADRO "F" D.E.IV (NUMÉRICO)
4

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

Impreso en

016
84057783
BIOGRAFICO
(SI) Documento 14-8-84
a/10

CUADRO "F" UU.DD. (NUMÉRICO)

5

- RECLUÍDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

8405783

017

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
FERREIRA SIENRA Juan Raúl	M.	ALTA/BN.ING.3	16-06-84	REQUERIDO Nº1587(Integrante "Grupo Convergencia Demócrática en el Uruguay".-	J.M.I.3er.T.	16-06-84	PASE A JUEZ: 16-06-84 Procesado:17-06-84;Ar 58 Nals.2 y 3 CPM.-
GUEREN FERNANDEZ Gustavo Daniel	M.	BAJA/EMR 1	01-06-84	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.3er.T.	20-05-76	Sent.2da.Inst.:06-09- 8 años Penit..-
REIMAN LAYCO Guillermo	M.	B./EMR 1	13-06-84	L.D. y Cese Med.Seg. Eliminativas.-	1a.I.4to.T.	28-05-72	S.2da.I.:18-03-76;8a P. y M.S.E. 2a4 años.
NEGRI TASSO Roberto Mario	M.	B./EMR 1	22-06-84	L.D.	1a.I.5to.T.	04-06-79	S.2da.I.:08-10-81;5a P..-
DATI PETRINI Juan José Florencio	M.	B./EMR 1	22-06-84	L.D.	1a.I.4to.T.	02-06-79	S.2da.I.:27-08-81;5a P..-
TRUJILLO CORONEL Domingo Juan	M.	B./EMR 1	23-06-84	L.D.	1a.I.1er.T.	23-06-72	S.2da.I.:20-04-78;12 años P..-
ARMSTRONG FUSTER Alberto	M.	B./EMR 1	25-06-84	L.D.	1a.I.1er.T.	16-06-72	S.2da.I.:26-02-80; 12 años P..-
PIETRAROIA ZAPALA Rosario	M.	B./EMR 1	27-06-84	L. ANTICIPADA	1a.I.4to.T.	05-03-76	S.2da.I.:09-10-79; 12 años P..-
FERREIRA MIRASON Jorge Andrés	M.	B./EMR 1	27-06-84	L.A.	1a.I.2do.T.	16-06-72	S.2da.I.:29-09-77; 12 años P..-
LEYTON NUÑEZ Hugo Walter	M.	B./EMR 1	27-06-84	L.D.	1a.I.4to.T.	15-06-72	S.2da.I.:24-05-77; 12 años P..-
MENDEZ GAITAN Mauricio Roque	M.	B./EMR 1	29-06-84	L.A.	1a.I.4to.T.	28-11-77	S.2da.I.:25-06-81;7a P..-
SOSA BORDOLI Nibia Ofelia	F.	.B/EMR 2	30-06-84	L.D.	1a.I.1er.T.	29-06-72	S.2da.I.:13-06-78; 12 años y revoca M.S.E.

14.8.87 DEP. I PROCESADO (DS)

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
PIREZ DA SILVA Antonio	M.	ALTA/EMR 1 BAJA/BN.I.13	04-06-84	TRASLADO	J.M.I.2do.T.	10-04-84	Procesado:29-05-84;"PF" Art.60(VI)CPM.-
BALACHIN GOLDCHIVIKIN Esteban	M.	A./EMR 1 B./BN.I.13	04-06-84	T.	J.M.I.2do.T.	11-04-84	Proc.:29-05-84; "PF"Art. 60(VI) CPM.-
KLIVZOV LUCHILIN Román	M.	A./EMR 1 B./BN.I.13	04-06-84	T.	J.M.I.2do.T.	15-04-84	Proc.:29-05-84;"PF"Art. 60(VI) CPM.-
JACINA LEIVAS Carlos Alberto	M.	A./EMR 1 B./BN.I.13	04-06-84	REINTEGRO	1a.I.1er.T.	29-04-80	Sent.2da.Inst.:22-02-84 6 años Penit..-
ARMOSNTRONG FUSTER Juan Jaime	M.	CONDENAS SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.-	06-06-84	Pena Compurgada con la preventiva cumplida.-	1a.I.4to.T.	13-06-81	Sent.1ra.Inst.:25-05-72 5 años P..-
VAZ AMI Adela Anita	F.	C. S.T.M.	14-06-84	6 años Penit.	1a.I.3er.T.	22-12-81	S.1ra.I.:15-04-83;8años P..-
ROSENCOF SILVERMAN Mauricio	M.	C. S.T.M.	14-06-84	30 años P.-M.S.E. 10 a 15 años.-	1a.I.3er.T.	19-05-72	S.1ra.I.:15-11-78;30años P.-MSE 10 a 15 años.-
MARENALES SAENS Julio Angel	M.	C. S.T.M.	29-06-84	28 años P.-M.S.E. 8 a 10 años-Delinc.Hab. (Causa 165/79).-	1a.I.4to.T.	16-08-72	S.1ra.I.:C.165/79-15-09-78;28 años P.-MSE 8a10 años,C.39/82;S.2da.I.: 24 meses Prisión y C.53/82; S/Sit.Jurídica.-
ENGLER GOLOVCHENKO Henry Willy	M.	C. S.T.M.	29-06-84	30 años P.-M.S.E. 13 a 15 años(C.165/79).-	1a.I.4to.T.	16-08-72	S.1ra.I.:C.165/79;30años P.-MSE 13a15 años-Delinc Habitual.-
ZABALZA WASKMAN Jorge Pedro	M.	C. S.T.M.	29-06-84	13 años P.-MSE 2a5años (C.89/80)-10 años P.: (C.190/76).-	1a.I.3er.T.	15-04-72	S.1ra.I.:C.89/80;24-8-79;13 años P.-MSE 2a5 años;C.190/76:16-8-7[illegible] 10 años P..-

02

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271020 JUL 1984 .

(FM) . (60)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 822/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente fotocopias de artículos publicados en el diario "TRIBUNA SALTEÑA" referente a un procedimiento efectuado - por Oficiales de las FF.AA., integrantes de un Comando Interministerial que actúa en la zona fronteriza.

Los artículos de referencia se titulan:

. "DECOMISAN AUTO EN BELEN - SANDUMBIDE "YO NO ENTIENDO NADA"-".
. "QUIERO QUE ME DEVUELVAN EL AUTO"
. "EL COMANDO INTERMINISTERIAL Y LOS PROBLEMAS QUE CREA"
. "SINTESIS LOCAL" - "COMANDO EN REITERACION".

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
02 AGO 1984
8405871

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR ... INFORMACIONES ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8405871

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
3/VIII/84
4976

001/5

S. I. D.
SECRETARIA
FECHA: 1/ago/84
PASA A: I) AN
R. SALIDA: 2966

16/1/84

DPTO. III
PROC.

Sandumbide "Yo no entiendo nada"

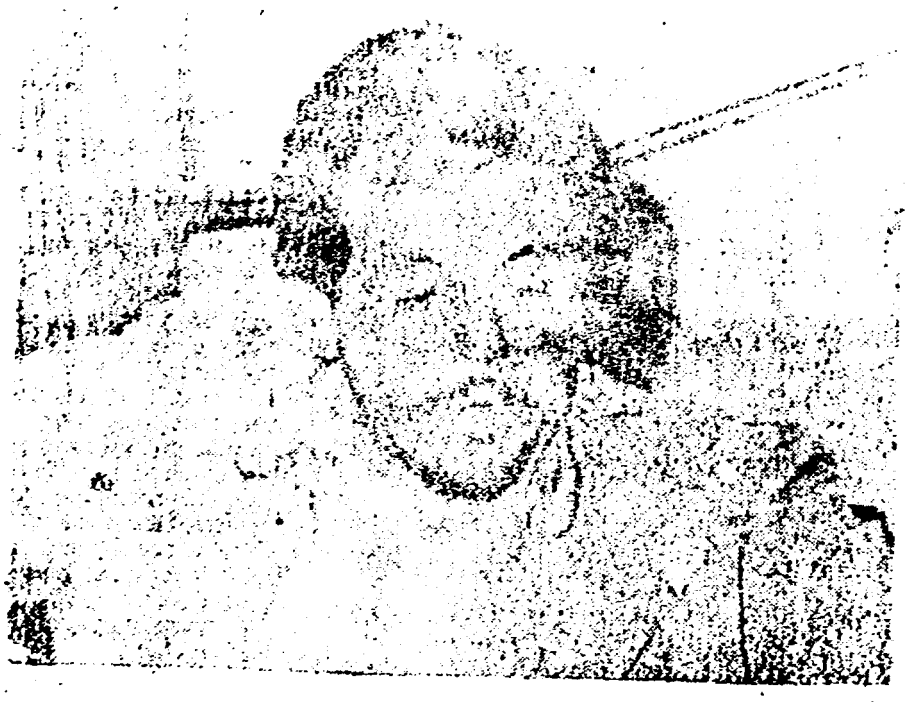

Darío Ariel Sandumbide, explicando a TRIBUNA lo que ocurrió ayer en Belén.

—"Mirá: Nosotros estábamos en Radio Belén, desarrollando —como siempre— nuestro programa que, te aclaro, se llama "Del Litoral, mi Región". En un momento dado me golpean la puerta del estudio, salgo y me encuentro con dos oficiales del Ejército que me preguntan: "Escucha, el coche que está frente a la puerta es suyo". Yo les respondo que no, que es de mi compañero de tareas. Me piden la documentación. Les damos la del vehículo y las personalse. Nos dicen que el vehículo está en infracción y que quedaba detenido..."

Así nos explicó lo ocurrido en las primeras horas de la tarde de ayer en la localidad de Belén, Darío Ariel Sandumbide, periodista - locutor y de 25 años de edad.

—"Yo no entiendo nada. ¿Que infracción va a tener el vehículo, si entramos por Salto Grande al Uruguay tres veces a la semana y nunca tuvimos un problema, ni nos dijeron nada?", se preguntó nuestro entrevistado.

El coche, un Ford Falcon modelo 82 tiene matrícula argentina. Es propiedad de la señora de Carlos Jaime Menéndez, periodista argentino que trabaja en Radio Belén. Posee una carta poder para poder ingresar al país la documentación está perfectamente al día y —por si fuera poco— se ha constituido en los últimos meses en una verdadera herramienta de trabajo para los colegas, porque en ese vehículo vienen de Chajarí a Belén tres veces a la semana para realizar el programa.

—"Yo no sé. Despues de tanto tiempo en que vamos y venimos en ese auto, cuando realizamos como todo el mundo el trámite en la Aduana en el Paso de Frontera sin inconvenientes, yo no veo la infracción como para que decomisen el vehículo", agregó Sandumbide, quien estimo que "aún suponiendo que hubiera infracción que diera lugar al decomiso del vehículo, automáticamente también se tendría que detener al propietario o responsable del auto, pero ello no ocurrió".

El colega nos explicó que Carlos Jaime Menéndez (su compañero de tareas) quedó en libertad, pudo seguir realizando el programa e incluso se le dijo que podía salir y volver del país cuando lo quisiera, pero que el auto quedaba detenido.

—Qué pasó después del procesamiento militar?

—"Yo no esperé más y me vine a Salto para ver de encontrarle una solución. Mantuve contactos telefónicos con la radio y con mi compañero y aparentemente se labró un acta y todo pasó a la Justicia.

—Qué hiciste en Salto? A quién recurriste?

—"En principio hablé con el Tte. Cnel. Musto (Secretario de la Intendencia) y después solicité una entrevista con el Jefe de Policía. —Hablé con el Secretario personal del Jefe Cnel. Minoli, y la entrevista quedó para mañana de mañana (por hoy).

—Cuando el procedimiento, los funcionarios estaban uniformados?

—Sí. Eran tenientes, creo.

—El programa de ustedes, qué aspectos abarca. Qué temas específicos desarrollan?

—"Es un programa periodístico. Damos informaciones generales de la región, fundamentalmente argentina, ya que lo dirigimos, más que nada, para la zona de Chajarí y su área próxima..."

—Qué explicación le das vos a esta situación?

—"No sé. Te repito que si venimos y nos vamos tres veces a la semana. Que cada vez que cruzamos por Salto Grande, Aduana nunca nos dijo nada. Que toda la documentación está bien. Que no hay problemas. Entonces, ¿por qué van ahora a Belén y nos salen con que el auto está en infracción y que queda decomisado? Yo no entiendo nada".

DOC. POCO LEGIBLE

DPTO. PROC.

C02

8405871

"Quiero que me devuelvan el auto"

CARLOS MENENDEZ: el colega al que el "Comando Interministerial" le incautó su auto y lo dejó —como él lo dice— "en banda"

—"A mí me duele no porque me haya tocado a mí sino porque le puede pasar a cualquier turista argentino o brasileño... A mí me sacan el auto en Belén con la nafta suficiente en el tanque para volver a Chajarí (a 160 kilómetros de distancia) que es donde yo [illegible] con mi familia. Tengo [illegible] [illegible] en el bolsillo. Me quitan el auto, no me preguntan en qué condiciones quedo. Si necesito algo. No, nada. Me dejaron en "banda"..

La afirmación —con claro tono a [illegible]— es del colega argentino Carlos Jaime Menendez quien desde hace unos cuantos años tiene su propio programa en Radio Belén y en la antevíspera fuera protagonista de un lamentable hecho: el "comando interministerial" le incautó el auto que utiliza para ir y venir de su domicilio en Chajarí hasta donde trabaja.

—"Yo no sé. Ya no entiendo nada. Quiero tanto al Uruguay, a los uruguayos les debo tanto, pero una cosa así no me la esperaba nunca. Lo único que espero ahora es que me devuelvan el auto, que no es mío, es de mi mujer, y porque además lo necesito para trabajar..."

100152 / 004

Carlos [illegible] Menendez, es argentino, trabaja en Radio Belén y —como lo señaláramos en nuestra edición anterior— fue el principal protagonista de una nueva intervención del denominado "comando interministerial" que está —operando en distintas zonas del Departamento en represión del contrabando.

Estaba trabajando cuando dos funcionarios militares uniformados le preguntaron si el auto que estaba detenido frente al local de la radio era suyo, y ahí comenzó la historia.

Le dijeron que estaba en infracción, se lo [illegible], pero nadie —ni siquiera las actas que posee y cuyas fotocopias leímos— explica cuál es la infracción o el delito cometido que dio lugar a la intervención.

[illegible] que Menendez está sin su auto, ya ni siquiera sabe dónde está, porque se vino a Salto ("para golpear puertas y ver qué puedo hacer...") en un camión.

Estuvo en el Consulado argentino se reunió con el Jefe de Policía quien lo recibió [illegible] por el tema pero lo concreto [illegible] Menendez se explica que [illegible] que está pasando.

[illegible] que cuando me [illegible] [illegible] cuál [illegible] el problema [illegible] Salto [illegible]

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

NO PROC.

BIOGRAFICO
Conocimiento (Ke)

8405871

003

TRIBUNA SALTEÑA

Diario fundado el 15 de Marzo de 1906 por don Modesto Llantada don Antonio C. Catalá y don Adrián V. Martínez. Impulsado a partir de 1907 por don Modesto Llantada.— Depósito Legal Nº 01.021.— Director: Modesto J. Llantada Fabini — Redacción, Administración y Talleres en calle Joaquín Suárez Nº 77 — Teléfonos Redacción: 2000; Administración 2288 — Miembro de la S.I.P. Sociedad Interamericana de Prensa) — Miembro de O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior) R. O. del Uruguay

AÑO LXXVII — Nc 26.403 — SALTO, VIERNES 13 DE JULIO DE 1984.

EL 'COMANDO INTERMINISTERIAL' Y LOS PROBLEMAS QUE CREA

ASUNTO

LA última actuación del "Comando Interministerial" de la cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer, habla a las claras de la existencia de un grave problema de múltiples proyecciones, relacionado con la totalidad de las autoridades salteñas, que afecta las áreas de competencia de las mismas, y que a su vez crea para los habitantes de la región la situación de estar sometidos al arbitrio de un grupo autónomo, al cual es inaccesible la autoridad responsable.

EXISTE en Salto la Brigada de Infantería N. 3 al mando del Cnel. Rúben González a la cual compete la supervisión de todas las actividades del ejército nacional en el área de Salto, Artigas y Paysandú; sin embargo los militares del "comando" no responden a su mando.

EXISTE en Salto una receptoría de Aduana, a la cual compete la represión de las actividades de contrabando, y que cumple con sus cometidos específicos, a la que implícitamente se desautoriza con la actividad de este grupo.

EXISTE en Salto una Jefatura de Policía, asimilada al Ejército, a cargo de un Coronel de destacada trayectoria, que ha hecho constar a la superioridad las denuncias y quejas de los procedimientos realizados por este "comando" que a una semana de ser retirado de circulación, regresa con mayores ímpetus.

UNA de las características básicas de la organización del Estado, es el respeto por el orden jerárquico y por las áreas de competencia; ello es vital para mantener la coherencia y el orden del funcionamiento de la comunidad. Basta imaginar lo que sería esto, si la Policía resolviera realizar por su cuenta una campaña de vacunación, mientras que los funcionarios de Salud Pública salen por su lado a ordenar el tránsito.

ESTE "comando interministerial", integrado por efectivos militares, afectado a tareas aduaneras, fuera de la supervisión de una autoridad del área, es un buen ejemplo de ello. Porque en definitiva el problema no es la represión del contrabando; sino la necesidad de armonizar esta tarea, con la problemática social, los objetivos de integración con los países vecinos, la imagen de las dependencias que intervienen, etc. Cosas que naturalmente requieren de la percepción con el grado de inmediatez y sutileza que sólo pueden ejercitar quienes se encuentran directamente vinculados a la zona.

004

16/4/81 ASUNTO

8405871

SINTESIS LOCAL

COMANDO EN REITERACION

Lo que adelantáramos en nuestra edición anterior se confirmó plenamente: el "comando interministerial" volvió, y está deteniendo a todo tipo de vehículos que presuntamente regrese a nuestro país, ya sea de la Argentina o del Brasil. Nos informaron testigos que, pese a los pedidos y hasta súplicas de los damnificados, en los miembros del llamado "comando" no aflora sensibilidad alguna. Se decomisa todo, ya sea lo que algunos traen para revender, como lo que la inmensa mayoría trae para comer, que es, sin dudas, lo que más duele. El grupo uniformado no contempla esas situaciones. Cabe preguntarse qué pasó, porque habían dicho que por un buen tiempo no iban a estar más por esta zona, pero resultó que a la semana que se fueron volvieron y siguen actuando —como quien dice— en "reiteración real"...

COMO ES LA COSA

La Dirección Nacional de Aduanas q todas sus dependencias en el territorio nacional cumplen con una misión específica. Quien regresa al país debe ineludiblemente someterse al control aduanero, el que determina —por sus facultades legales atribuidas— qué tipo de mercaderías u elementos se pueden introducir y quiénes no porque configuran el delito de contrabando — Ahora bien. Si algún ciudadano regresa al Uruguay (no interesa de dónde) y la Aduana le autoriza a ingresar cualquier objeto, elemento o mercadería; implica de hecho que no existe delito alguno. Entonces, ¿cómo es la cosa?

DOC. POCO LEGIBLE

8405871

005/5

BIOGRAFICO
Conocimiento

EL FISCAL NO ACCEDIO AL PEDIDO D
LOS ABOGADOS DE FERREIRA ALDUN

El expediente con las actuaciones relacionadas al procesamiento de Wilson Ferreira Aldunate ya se encuentra radicado ante el juzgado militar de 5º turno, conteniendo la vista del Fiscal Militar, quien no accedió al pedido de reposición y nulidad presentado por la defensa del líder nacionalista y en cambio pediría la pena correspondiente a delitos relacionados con asistencia a la subversión y actos vinculados con la misma.

El Dr. Rodolfo Canabal, quien encabeza el grupo de abogados que se encarga de la causa, dijo anoche a EL PAIS que la vista fiscal es sumamente extensa y que derivó en otros temas que "nada tienen que ver con el pedido de la defensa".

"El Fiscal expresa que una serie de hechos que ocurrieron, están relacionados con la asociación a la subversión" dijo Canabal. "Incluye en esto el último plebiscito popular realizado por el Partido Nacional pidiendo amnistía mediante recolección de firmas, lo cual también es considerado como asociado a la subversión", agregó.

"Además —expresó Canabal—, el Fiscal pretende que se enjuicie la actitud de los partidos políticos en 1972 y 1973 cuando realizaron un acuerdo para votar a Gutiérrez Ruiz como presidente de la Cámara de Diputados".

Posteriormente, el Dr. Canabal señaló que la defensa está analizando la vista fiscal y considera "que esto es una consecuencia del intento de coacción a los magistrados de la Justicia Militar. Esa es mi opinión al enterarme que el Fiscal pide que se procese a Wilson Ferreira por considerarlo asociado a la subversión tupamara. Pretende enjuiciar al Partido y a los diputados que votaron a Gutiérrez Ruiz para presidente de la Cámara de Diputados. Pretende averiguar quien fue el autor del proyecto de plebiscito que realizó este año el partido. Esto es muy raro" finalizó diciendo el Dr. Canabal.

EXPEDIENTE DE JUAN RAUL FUE ELEVADO

En cuanto al expediente de Juan Raúl Ferreira, cuya excarcelación fue solicitada por la defensa que dirige el Dr. Uruguay Tourné, Canabal informó que los obrados llegaron recién ayer a última hora al juzgado competente, por lo que recién hoy entrará en conocimiento de la vista fiscal.

DIRECTORIO EMITIRA DECLARACION

El Directorio del Partido Nacional que sesionó anoche en forma ordinaria, tomó conocimiento del contenido de la vista fiscal en el caso de Wilson Ferreira y en el correr de la semana estudiará el texto de una declaración que emitirá el próximo lunes, probablemente.

Un vocero partidario consultado anoche en Casa de los Lamas, dijo que "el Directorio va a adoptar posición porque entiende que la vista fiscal implica y ataca al Partido Nacional".

El máximo órgano ejecutivo partidario dedicó anoche su sesión a este tema y a otros relacionados con la movilización a nivel nacional, no emitiéndose juicio alguno con respecto a la marcha de las negociaciones en el Club Naval.

EL PAIS.

31 JUL. 1984

DEP. I
BXX
PROCESADO
(DS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 02 AGO. 1984
Sec. BXX
8405880

001/2

MONTEVIDEO, MARTES 24 DE JULIO DE 1984

El Juez militar falla hoy sobre Ferreira

El Juez Militar de Instrucción de 5° Turno, Cnel. Carmelo Bentancur, es quien tiene ahora en sus dominios el caso Wilson Ferreira Aldunate y con el informe del Fiscal Militar de 4° Turno, se pronunciará entre hoy y mañana en torno a los recursos de reposición, apelación y nulidad, en el caso del proceso al citado dirigente nacionalista.

Previo a la Feria Judicial Menor, el Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, Cnel. Alfredo Ramírez, había fallado negando el pedido de libertad y habilitación de Feria, formulado por la defensa del líder de la mayoría nacionalista.

El magistrado actuante ahora, tras el cambio dispuesto, tiene dos opciones, por contrario imperio, revocar el fallo anterior y en consecuencia, Wilson Ferreira Aldunate podría recobrar su libertad, o confirmar aquella decisión, con lo que, en virtud de la apelación ya presentada, los autos pasarían a decisión de la Suprema Corte de Justicia, que es lo estimado como más probable en medios vinculados con la defensa.

EL CASO DE JUAN RAUL

En cuanto al caso de Juan Raúl Ferreira, una vez que haya pronunciamiento del Juez Militar de Instrucción de 5° Turno, Cnel. Carmelo Bentancur, los abogados defensores Dres. Rodolfo Canabal y Uruguay Tourné, presentarán el pedido de libertad, luego de que le fuera denegada con anterioridad la solicitud de excarcelación provisional.

Invocarán que el delito que le fue imputado, "Atentado a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas", es un delito excarcelable y que el tiempo de preventiva transcurrido, contemplado en un nivel de comparación con antecedentes similares, permite razonablemente plantear el pedido. Hubo casos de libertades concedidas ante idéntico delito, luego de 30 y 40 días de prisión, e incluso en el caso de los periodistas recientemente liberados, el período de detención [illegible]

Geraldine Ferraro exige la liberación

La candidata a la Vicepresidencia de los Estados Unidos por el Partido Demócrata, Geraldine Ferraro, envió una nota al Presidente de la República, Teniente General Gregorio Alvarez, en la cual expresa su preocupación por la detención del dirigente nacionalista Wilson Ferreira Aldunate. Asimismo, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Peter Kooijmans, hizo lo propio con el Canciller Dr. Carlos Maeso.

Tal lo que indica en la víspera un comunicado del Movimiento Por la Patria del Partido Nacional, en la cual se señala, además, que esta nota, enviada por varios congresistas norteamericanos al Teniente General Alvarez, y firmada por la candidata a la Vicepresidencia por el Partido Demócrata, Geraldine Ferraro, expresa textualmente:

"Señor Presidente del Uruguay:

Nosotros, los abajo firmantes, miembros del Congreso de los Estados Unidos, deseamos expresarle nuestra honda preocupación acerca de la detención del Sr. Wilson Ferreira Aldunate y de su hijo Juan Raúl Ferreira. Se torna imposible para nosotros creer que Uruguay se encuentra en camino hacia la democracia, mientras una de sus más importantes figuras políticas permanece en prisión.

En estas circunstancias no podemos admitir que prosperen las relaciones entre nuestros países.

Exigimos la incondicional e inmediata liberación de Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira".

NACIONES UNIDAS

Se informó, asimismo, que el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Peter Kooijmans, [illegible]

002/2 LA MAÑANA

24 JUL 1984

8405880

AGUIRRE: EN TROIKA NEGOCIADORA NO HABLARON DE NUESTRO LIDER

Paysse en agrupación herrerista

El Intendente Municipal de Montevideo, Dr. **Juan Carlos Paysse**, desempeñará en el futuro el cargo de Secretario General del Movimiento Nacional de Integración Blanca y Herrerista. Tal decisión fue adoptada recientemente por las autoridades de la referida agrupación.

El mencionado sector nacionalista, que lidera el Dr. **Héctor Paysse Reyes**, celebró el miércoles próximo pasado su reunión semanal, aprobando, además de la designación de Paysse, todo los detalles de un vasto plan de actividades a cumplirse con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del nacimiento de **Luis Alberto de Herrera**.

Asimismo, se anunció que prosiguen las visitas al interior de la República, a los efectos de entablar contacto con todos los sectores herreristas y lograr aglutinarlos en torno al movimiento.

Finalmente, cabe consignar que las comisiones del Movimiento Nacional de Integración Blanca y

Sanguinetti: "Wassen es lo opuesto a la democracia..."

Bajo el título de **"Un Caso Etico"**, el virtual candidato a la Presidencia de la República, Dr. **Julio María Sanguinetti**, publica en su habitual columna del semanario "Correo de los Viernes", un artículo en el que fija posición en torno al caso Wassen Alaniz.

Tras indicar que aunque podría soslayar el tema prefiere no hacerlo, el Dr. **Sanguinetti** expresa que "Wassen Alaniz representa una mentalidad opuesta a la democracia. Perteneció a un grupo que por medio de la violencia intentó tomar el poder, sembró el miedo en la sociedad uruguaya y —sin quererlo pero como previsible respuesta— ambientó la irrupción de las Fuerzas Armadas en la vida política".

Sanguinetti señala que se debe poner énfasis en esa situación y que el país debe de observarla, "para entender que la violencia, la coacción y el desprecio a la opinión ajena no comenzaron con la dictadura militar sino mucho antes y en nombre de una concepción presuntamente contraria".

Mas adelante, **Sanguinetti** plantea que ante el grave estado en que se encuentra Wassen corresponde pensar si la sociedad "¿no puede tener un acto de compasión o sea de clemencia, ante la penosa situación en que se halla?"

"Aun sin hablar de amnistía, que supone olvidar o extinguir el delito —prosigue reflexionando **Sanguinetti**— ¿no cabe otra actitud que se fundamente en ese sentimiento?

Y afirma que su respuesta es afirmativa para fundar de inmediato esa posición señalando:

"No está en discusión si alguien que cometió un delito debe o no ser perdonado, sino si alguien que se está muriendo, aun cuando haya cometido delitos, puede ser objeto de un acto compasivo".

Sanguinetti indica que no se debe discutir si la víctima lo merece o no, sino que lo que se trata es de saber si la sociedad tiene el deber de la compasión o la posibilidad de la indiferencia.

El artículo finaliza señalando: "pensamos que no están bien quienes reclaman lisa y llanamente una amnistía, recordando con justicia el mal trato que recibió, pero omitiendo con injusticia y error los hechos de que fue responsable".

Renuncia en el Frente Amplio

El exlegislador frenteamplista **Oscar Bruschera** presentó renuncia al cargo que desempeñaba como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Frente Amplio, como representante personal del Gral. **Líber Seregni**.

La renuncia fue confirmada por calificadas fuentes de la coalición política de izquierda a "Correo de los Viernes", limitándose a señalar que la renuncia de **Bruschera** obedecía exclusivamente al hecho de que todos aquellos que ocupan cargos en representación del Gral. **Seregni**, deben permanecer al margen de las actividades sectoriales.

Comentando esa noticia, el semanario "Jaque" señala en cambio que la renuncia de **Bruschera** le fue pedida por el Gral. **Seregni**, dado que el exlegislador había suscripto una declaración pública junto a otros exrepresentantes y senadores del PDC, relativa a la prenegociación.

TAMBIEN RENUNCIO R. PEREZ

Por su parte, también presentó renuncia a su cargo de miembro de la Junta Nacional del Partido Democrata Cristiano, **Romeo Pérez**.

La dimisión —según indica también "Jaque"— obedeció a discrepancias de **Pérez** con la decisión del Frente Amplio de iniciar contactos con los militares.

Reciben al Dr. Villar

Las coordinadoras zonales del movimiento "Por la Patria" han resuelto concurrir mañana al Aeropuerto Internacional de Carrasco para dar la bienvenida al país al Dr. **Hugo Villar**, que en 1971 fuera candidato a la intendencia de Montevideo por el Frente Amplio, y que se fuera del país hace once años.

A esos efectos, **"Por la Patria"** fijó posición en un comunicado que lleva la firma del Dr. **Guillermo García Costa**, del Cr. **León Morelli** y de **Francisco Gallinal**, en el que saluda el retorno de **Villar** como "una contribución a la pacificación del país, y al desexilio de los uruguayos".

Asimismo, en la edición de hoy del semanario "La Democracia", bajo el título de "Recibir a Villar", se publica el siguiente texto:

"Las coordinadoras zonales del movimiento "Por la Patria" del Partido Nacional, ante el regreso al país del Dr. **Hugo Villar**, exhortan a los nacionalistas y al pueblo en general a realizar un nuevo acto de reencuentro de los orientales, concurriendo el sábado 14 de julio a recibir al distinguido compatriota, que retorna a la patria después de años de exilio".

02 AGO. 1984
8405881

Un tan violento como casi inesperado ataque contra el Dr. Enrique Tarigo, el Gral. Líber Seregni, y en menor medida contra el Dr. Jorge Batlle realiza con su firma el Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez, en un artículo que se publica en la contratapa de la edición de "La Democracia" que apareció hoy.

Aguirre comienza su artículo rememorando una frase de un editorial del semanario "Opinar" que fuera publicado el pasado 29 de marzo, y en el que se expresaba que Ferreira Aldunate debía volver al Uruguay.

El integrante del Directorio blanco —que se sentara con las FF.AA en la mesa de negociaciones del Parque Hotel— comienza afirmando que esa tesis era del Partido Colorado, y que se vio reforzada por lo que califica de *"boutade"* del Dr. Batlle cuando declaró que estaba dispuesto a acompañar a Ferreira en su retorno al país, y a correr su misma suerte.

Tras destinar también alguna andanada al exlegislador Luis Bernardo Pozzolo, el Dr. Aguirre Ramírez llega a una conclusión:

"En definitiva, la tesis colorada y más precisamente 'tarigulsta', sigue siendo hoy la de fines de marzo. La república —'c'est a dire' el Partido Colorado— no puede ser rehén de ninguna persona ni de ningún Partido. Sobre todo, si esa persona es Wilson Ferreira Aldunate y si ese Partido es el Partido Nacional. Y esa tesis es, además, la tesis 'seregnista'.

De inmediato, el Dr. Aguirre Ramírez la emprende contra el dirigente del Frente Amplio utilizando para ello declaraciones de éste al semanario "Jaque".

De allí, Aguirre Ramírez rescata la opinión de Seregni sobre el COSENA, en la que dice que cree que debería existir tal como ocurre en una multitud de legislaciones del mundo, y la respuesta que dio cuando se le preguntó si se debía participar en las elecciones con algún candidato proscripto.

Aguirre Ramírez destaca que Seregni respondió: "Si es que se propusiera esperar... hasta que no hubiera ni un solo preso ni un solo exiliado... es un imposible... es un objetivo a perseguir, un ideal a conseguir, pero políticamente es poco práctico". Y concluye de inmediato: 'tarigulsmo' y 'seregnismo' son, pues, sinónimos, en la coyuntura política de la hora".

LAS RAZONES DE AGUIRRE

De inmediato, tras compartir un editorial de Manuel Flores Silva sobre las elecciones con proscriptos, el Dr. Aguirre Ramírez afirma que "ha llegado la hora de decirles algunas verdades a estos partidarios más o menos vergonzantes de elecciones que no son elecciones".

Como primera afirmación, Aguirre Ramírez asegura que la prisión de Ferreira Aldunate "es el principal problema político del país" y que este observa "con asombro que se reúnen los integrantes de la 'troika' negociadora con los militares, abordan una variada agenda pero omiten considerar esta cuestión crucial".

Enseguida, el Dr. Aguirre Ramírez pone especial énfasis en destacar que "el señor Ferreira Aldunate no es un preso político más".

La tercera verdad del dirigente del Movimiento Nacional de Rocha es que "La República no es sólo el Partido Nacional, pero tampoco lo es el resto de las colectividades políticas, ni mucho menos sus dirigentes, que a menudo transitan por andariveles diferentes a los de la ciudadanía".

La cuarta afirmación del Dr. Aguirre Ramírez es que "ningún Gobierno futuro podrá ser nacional, esto es respetado y respaldado por todos, si no emana de elecciones libres y generales".

Y tras estas afirmaciones, Aguirre Ramírez concluye: "Mientras no se enfrenten estas realidades quemantes, mientras no se abandonen las racionalizaciones encubridoras de las apetencias electorales y electoreras de los que alimentan la ilusión de caminar hacia una elección con el principal personaje político del país en prisión, mientras no se entienda que no ha de ser pidiéndole prestado a Rapela el "descubrimiento" de que ésta es un régimen de facto —como, crease o no, lo ha hecho Seregni—, no habrá salida democrática para el país".

001
EL DIARIO
13 JUL. 1984

DPTO. I
PROC.
10-8-84

Hoy a Vista Fiscal Pedido de Libertad de Juan R. Ferreira

Pasa hoy a vista fiscal el expediente del pedido de excarcelación de Juan Raúl Ferreira y en esta jornada, o a más tardar en el día de mañana se tomará una resolución en torno al caso, de acuerdo a lo manifestado a EL PAIS por parte del Dr. Uruguay Tourné, abogado defensor del hijo del también procesado líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

Agregó el Dr. Tourné en cuanto al expediente de Juan Raúl, que el mismo "pasó a fiscalía el pasado jueves y si bien no pudo pasar a vista fiscal entre jueves y viernes, sí pasará mañaan (hoy). Se nos prometió que el Fiscal se expediría el lunes (hoy) en torno al pedido de liberación de Juan Raúl. Esperemos que así ocurra, pero de lo contrario, igualmente la resolución no se extenderá más allá del martes".

CANABAL: SITUACION NO HA CAMBIADO

En cuanto a la situación de Wilson Ferreira, indicó a EL PAIS su abogado, el Dr. Rodolfo Canabal, que "la situación se mantiene incambiada hasta el momento. Nosotros solicitamos el pedido de reposición, que si es aceptado hará que se revoque o deje sin efecto lo resuelto por el Juez. Por el contrario, si la resolución, es negativa, pasará todo a la Suprema Corte de Justicia".

Señaló más adelante el presidente del Colegio de Abogados, que "hay que tener en cuenta que es subrogante el Juez que actualmente está al frente del caso. Esto puede haber sido causante de una demora en cuanto al pedido de reposición, ya que quizá se espera que retome su actividad el Juez titular (lo que ocurrirá este miércoles) para que sea él quien resuelva.

146940

30335

EL PAIS

30 JUL. 1984

14-8-87
DEP. II
PROCESADO
(D3)

001/1

02 AGO 1984
8405887

8405887

Expediente de Ferreira Vuelve a Orbita del Juez

El Dr. Uruguay Tourné, abogado defensor de Juan Raúl Ferreira, dijo anoche a EL PAIS que tanto él como el Dr. Rodolfo Canabal que dirige la defensa de Wilson Ferreira Aldunate, esperan que en los próximos días el expediente con la causa del líder nacionalista sea reintegrado al juzgado con el dictamen del Fiscal militar de 4° Turno y el juez decida si acepta el criterio de la defensa de "desincriminación", —es decir, acepte la reposición—, o si va a mantener el procesamiento de Wilson Ferreira Aldunate, en cuyo caso, el expediente "tendrá que subir la apelación a la Suprema Corte de Justicia" señaló Uruguay Tourné.

"Lo que esperamos ahora es el pronunciamiento sobre el planteo de fondo en el caso de Wilson Ferreira, es decir, sobre los recursos de reposición, porque ya se pronunciaron negativamente respecto a las libertades, etc."

JUAN RAUL FERREIRA: OPTIMISMO POR SU LIBERTAD

"El caso de Juan Raúl Ferreira es diferente —dijo Tourné— y el trámite será plantear, nuevamente, la formalización del pedido de libertad por cuanto el delito es excarcelable, de conformidad a los antecedentes sobre la materia en la justicia militar, como en los casos últimos de los periodistas que fueron procesados por la misma imputación penal que Juan Raúl".

Dr. Uruguay Tourné

"Por ello —agregó— es previsible esperar con optimismo que le decreten la libertad".

Tourné dijo que en el caso de Wilson Ferreira, la defensa no podía hacer, por ahora, otra cosa que esperar los trámites de la propia justicia militar, pero en el caso de Juan Raúl Ferreira "vamos a volver a promover la libertad o excarcelación provisional —no libertad definitiva ni anticipada, puntualizó— sino excarcelación provisional. Este trámite se realizará apenas el expediente esté nuevamente en el juzgado, es decir en el correr de los próximos días" concluyó el Dr. Uruguay Tourné.

Ante estas precisiones del abogado defensor de Juan Raúl Ferreira, surge que esta semana tendrá enorme trascendencia para el futuro de los dos políticos nacionalistas detenidos desde el 16 de junio pasado.

En el caso de Wilson Ferreira Aldunate, lo más probable es que la defensa tenga que llegar hasta la Suprema Corte de Justicia.

La situación de su hijo, en cambio, es diferente debido al carácter de excarcelable de los delitos imputados por lo que, al reanudarse hoy la actividad judicial tras concluir la feria de julio, la defensa espera un desenlace rápido de las actuaciones que tienden a su excarcelación provisional.

JIMENEZ DE ARECHAGA CONSULTADO

El Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, destacado jurista, ex miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dijo que no integraba el grupo de profesionales que componen la defensa de Wilson Ferreira Aldunate, pero que fue consultado por quien encabeza el equipo, el Dr. Rodolfo Canabal.

El profesional dijo que leyó un resumen del expediente de procesamiento del líder nacionalista y que: **"En cuanto al delito que se le imputa 'de exponer a la República a riesgos de represalia', las medidas que adoptó el Gobierno de los EE.UU. no constituyeron represalias, por lo que entonces, el delito no está configurado".**

"La ley uruguaya no es aplicable a actos de carácter político realizados en el extranjero, en base a los artículos número 10 y 11 del Código Penal Ordinario", dijo Jiménez de Aréchaga que en tal sentido dio su opinión a los defensores del líder nacionalista, procesado por una serie de presuntos delitos, entre los cuales está el que hizo referencia el jurista internacional compatriota.

EL PAIS
23 JUL
001/1
8405894

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	11	980

N.o 12-140- 1/3
144.ghq

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DEFRANCO.-	APELLIDO MATERNO: Acos.- de 29 años de edad.
	PRIMER NOMBRE: Beatriz.-	SEGUNDO NOMBRE: Alicia.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Raúl-	SEGUNDO NOMBRE: ---
MADRE	PRIMER NOMBRE: Felisa.-	SEGUNDO NOMBRE: ---

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	7	951	Uruguay-	Montevideo.-	Oriental,soltera

1 OCUPACION	Desde el año,1970 a la fecha Facultad de Medicina.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1970 a 1973 Bernardo Etchepare Nro.2660-desde el año 974 a la fecha Avda.Millán Nro.2618-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BQB	13.184	Sin Traslado.-	1.209.253.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ministerio de Salud Pública.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I. FRANCISCO IGNACIO SOTO SAMPAYO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

-4 DIC. 1980

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes [illegible]ciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 JUL. 1984
8405928

DEP. I PROCESADO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

-11/1970.-

[illegible] C.C.: B.B 13.184.

[illegible] 1971.

[illegible] el [illegible]/7/951; hija de Raúl y /

[illegible] soltera; [illegible] /

[illegible] de

[illegible] fracción, [illegible] en el /

[illegible], junto/

[illegible] y María [illegible] AL

[illegible] y otros. [illegible] la reunión de los /

[illegible] funcionarios de la Aso

ciación [illegible] periferia y /

[illegible] anteriormente

[illegible] dispuso su

[illegible] ... hacer [illegible] para de-

cretar su procesamiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

002 (A)

8405928

DEP. I

PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8405928 Foja nº 002 (ET)

144012-140)M.S.P.14/
-11/1970.
033 6-1-981.lcp.

DEFRANCO AGOS Beatriz Alicia.

DEFRANCO AGOS Beatriz Alicia.

C.I. : 1.209.253 - C.C.: BQB 13.184.

Millán Nº 2618, en 1974.

Nacida en Montevideo, el 1/7/951; hija de Raúl y Feliza; soltera ; estudiante de Medicina; empleada de la Asociación Española de Socorros Mutuos.

ANOTACIONES : 16-6-980 : Detenida por pèrsonal dàl Grupo GAMMA de esta Dirección, por reuniones de carácter gremial realizados en el local de la Asociación Primera de Socorros mutuos (Española), junto a Luis MORENA, Nilda BECONA, Mario GARCIA y María Esther GONZALEZ ALMADA y otros. Indagada manifiesta que concurre a la reunión de los dos oficiales de la Armada, donde concurrieron funcionarios de la Asociación que pertenece; tratando el tema de la Comisión Paritaria y corroborando además de lo expresado por los mencionados anteriormente.

Enterado el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, dispuso su libertad junto a los demás imputados por carecer de motivos para decretar su procesamiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Sub Comisario (luce firma)
002(b) CARLOS DE LOS SANTOS

29-5-94
DEP. I
PROCESADO

6405928

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 144/80 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: BERRANCO ACOS, Beatríz Alicia

REGISTRAMOS: DE FRANCO ACOS, Beatríz Alicia

C.C. Serie B.B No 13184
Año 1971 - Figura como Delegada de Mesa por el Departamento de Montevideo por las listas 90 - 190 Circuito No 1543, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3

(A)

8405928

DEP. I
PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro, 8405928 (ET)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 144/80 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 27 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: DEFRANCO AGOS, Beatriz Alicia

REGISTRAMOS: DE FRANCO AGOS, Beatriz Alicia

C.C. Serie BQB Nº 13.184
Año 1971 - Figura como Delegada de la Mesa por el Departamento de Montevideo por las listas 90 - 190 Circuito Nº 1543, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez.-

003/3 (B)

DEP. I 26/5/84 PROCESADO (L)

8405928

ARCHIVO

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

1/3

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: 011400AGO/84 - ALF/ N SANCHEZ

- FECHA Y HORA:

- PERSONAS O C.I.: JORGE DURAN MATOS

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: JORGE ENRIQUE DURAN MATOS C.I. 427.570

HIJO DE: Enrique y Ofelia REG.FOT. (ilegible)

DOMICILIO: Sarmiento N°2479 (en 1984)

FECHA DE NAC.: Año 1924 LUGAR: Mdeo.

OCUPACION: Arquitecto IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Ag.Baladino REC/DPTO I: Cbo.Martinez

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 001/3 8406055

03 AGO. 1984

BIOGRAFICOS
Conocimiento

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: ALF/M SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 011400AGO/84
- PERSONAS O C.I.: BLIDA. RITA. VAZQUEZ DE ARNAS

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C. 15 0309 AXX

NOMBRE: BLIDA RITA VAZQUEZ DE ARNAS ..... C.I. 1.211.599

HIJO DE: Pedro y Nelida ..... REG.FOT.: C- N°53848

DOMICILIO: Medio Dia N°1929 (en 1979)

FECHA DE NAC.: 30.05.950 ..... LUGAR: Mdeo.

OCUPACION: Estudiante U.T.U. (1979) .... IND.DACT.

ESTADO CIVIL: 8406055

OBSERVACIONES: 002

TRASM.D.N.I.C.: Ag. Baladino. REC/DPTO I: Cbo.Martinez

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

21 8 84 DEP. I 2XX PROCESADO (DS)

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: ALP/N SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 011400AGO/84
- PERSONAS O C.I.: ERNESTO DE LOS CAMPOS BARRANQUET

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C. 47696

NOMBRE: ERNESTO ANTONIO DE LOS CAMPOS BARQUET 1.006.637

HIJO DE: Rolando y Mary REG.FOT.: B Nº165.563

DOMICILIO: Pilcomayo Nº5301 Apto.201 (en 1978)

FECHA DE NAC.: 05.08.944 LUGAR: Mdeo.

OCUPACION: (Trabaja en Brasil - 1978) IND.DACT.

ESTADO CIVIL: 8406055

OBSERVACIONES: 003/3

TRASM.D.N.I.C.: Ag.Baladino REC/DPTO I: Cbo.Martinez

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

13/8/84 DPTO. I REC. (49)

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
310840 JUL 1984 .

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 832/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Próximo a la hora 1500 del día 11-JUL-984, en la Plaza Constitución de C.TRINIDAD, se realizó una manifestación de adeptos al Partido Nacional de unas 50 personas aproximadamente, dentro de las cuales 2 de ellas portaban pancartas solicitando la liberación de Wilson FE-- RREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl, los que fueron identificados co mo Ramiro TOURREILLES y Salvador Mamerto PELAEZ, mientras que las - restantes se limitaban a aplaudir.
La policía se limitó a solicitar las pancartas de referencia a sus - portadores, no registrándose detenciones, y posteriormente la mani-- festación se disolvió.
- Es de destacar que la presente información ha sido puesta en cono- cimiento de la D.I.I.

DEP. I PROCESADO (DS)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 06/08/84
Fecha de salida
Pasa a
Nº. de Identificación

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

06 AGO 1984
840163

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA. ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEP. I 1/08/84 PROCESADO

001/1

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 6/Ago/84
PASA A: F, AN
R. SALIDA: 2988

840 6163

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
310955 JUL 1984.

8406164

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 838/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Próximo a la hora 1500 del día 14-JUL-984, se reunieron en la Plaza - Constitución de C.TRINIDAD, unos 60 simpatizantes del Partido Nacional, los cuales - en su mayoría se encontraban tomando mate y llevaban en el pecho, del lado del corazón, un círculo de cartulina blanca que decía: "P.A.G.: WILSON: A.C.F."

- Luego de aproximadamente 40 minutos, se sentaron en el medio de la - plaza haciendo la señal de la Victoria, se levantaron luego tomándose de las manos y levantándolas cantaron el Himno Nacional; se retiraron próximo a la hora 1600. La policía no tomó intervención.

- El día anterior, luego de haberse cumplido una nueva visita al líder del proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE, por parte de su esposa e hija, simpatizantes del Partido Nacional realizaron en C.TRINIDAD una caravana de unos 50 vehículos, los que hacían sonar sus bocinas y transitaban con las luces encendidas, que en determinado momento y debido a una falla del Servicio que se había dispuesto, los mismos pasaron por el frente del GPO.A.2.

- Posteriormente esta caravana se desintegra sin que se hayan producido incidentes, como así tampoco detenciones.

- Horas más tarde, próximo a la hora 1500, unos 100 simpatizantes del - Partido Nacional se encontraron en la Plaza Constitución frente al monumento al Prócer, donde desplegaron pancartas en las que solicitaban la libertad de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl y todos los presos políticos, las mismas fueron incautadas - por la Policía, haciéndose constar que algunos de los portadores se mostraron remisos en hacer entrega de las pancartas a los agentes policiales.

- Los manifestantes se retiraron luego de entonar las estrofas del Himno Nacional y estribillos contra el Gobierno y las FF.AA., no realizándose detenciones.

- De la presente información ha tomado conocimiento la D.I.I.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

13/8/87 CONOCIMIENTO BXX

8406164

FECHA: 6/VIII/84
PASA A: F. AN
R. SALIDA: 2991

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03/10/84
Fecha de Salida
Pasa a 3 25/D
Nº. de Identificación 5037

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
10.0900 AGO 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 855/B/984.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.-TEXTO:

-Próximo a la hora 1120 del día 08 de Julio, luego de haberse cumplido una nueva visita al Líder proscripto Wilson FERREIRA ALDUNATE por parte de su Sra. esposa Susana SIENRA de FERREIRA, un grupo de personas se reunió en la Plaza Principal de C. TRINIDAD, sobre la esquina Nor. Oeste para luego atravesar dicha plaza y ubicarse sobre la acera Sur de la misma frente a la puerta de acceso a la Comisaría de la 1ra. Secc. 138481

-Una vez allí, en actitud por demás provocativa cuatro integrantes del grupo que fueron identificados como Hugo IRAZABAL, Emilio GONZALEZ, Enrique ELISALDE y Manuel ILUNDAIN, desplegaron dos pancartas en dirección a dicha Seccional y con la siguiente leyenda: "Libertad para Wilson y Juan Raúl", en tanto que el resto de los presentes proferían gritos que no se pudieron precisar y además aplaudían.- 80609 201323

-El grupo que se componía de 29 hombres, 14 mujeres y 8 menores fue invitado a concurrir a la Seccional 1ra., constatándose que entre los manifestantes se encontraba la Sra. de FERREIRA ALDUNATE.

-Momentos después una vez que iban siendo identificados se les permitía retirarse con excepción de los que portaban las pancartas y dos personas más: Bautista MAGALLANES que fué quién llevó las pancartas en el vehículo de su propiedad y Julio C. RODRIGUEZ quién fue identificado como el principal agitador; los que luego fueron interrogados en actas y posteriormente recuperaron su libertad a la hora 19.30. 128995/915 221245/46/47 129242 214661

-De acuerdo a lo manifestado por estos últimos para proceder de esta manera ellos seguían directivas que habían sido dadas por el Partido Nacional. 129751

-Se adjunta fotocopia de la nómina de personas que fueron detenidas.- 162838 210522

-Se deja constancia que la presente información ha sido puesta en conocimiento de la D.I.I. 159546

IV.-DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.-ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. [illegible]

DPTO. I 23/08/84 PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
06 AGO 1984
8406171

13/8/84

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA DEL URUGUAY

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 03/08/84
Fecha de salida
Pasa a 3915/JB
Nº. de identificación 5053

6/8/84
7 JAN
3009

RESERVADO

8406171

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	LISTA	DOMICILIO	PROFESION
1.-Hugo Nazaris IRAZABAL PAREDES 80609	64 años	P.A.G.Movimiento Por La Patria	Dr.Luis A.de Herrera 522	Hacendado
2.-Emilio Isaac GONZALEZ CHERONI 158854	77 "	P.A.G. " " " "	Brasil 623	Jubilado Civil
3.-Enrique Victor ELISSALDE QUINTERO	36 "	P.A.G. " " " "	25 de Agosto 637	Hacendado
4.-Manuel Edo.Zenón ILUNDAIN IRAZABAL	57201323	P.A.G. " " " "	Fray Ubeda 622	Hacendado
5.-Julio César RODRIGUEZ RAMOS 162838	36 "	P.A.G. " " " "	Dr.Luis A.de Herrera 736	Cons.Neg.Rurales
6.-Bautista Julián MAGALLANES 92046	66 "	P.A.G. " " " "	Florida 736	Comerciante y Jub
7.-Wilson Gonzalo FERREIRA SIENRA 61161	38 "	Partido Nacional	Calle 27 esq.20 Apto.401	(P.del Este)
8.-José Edian RODICCIONI CARRASCO 122964	55 "	" "	Miraflores 1303 Mdeo.	
9.-Apolo Francisco CHABALGOITY TARD 37341		P.A.G.Movimiento Por La Patria	Dr.Luis A.de Herrera 436	Cte.Bco.Hipotec.
10.-Heber Hugo DASET REAL 162776	51 "	P.A.G. " " " "	Presidente Berro 408	Comerciante
11.-Ramiro José TOURREILLES ECHEVERRIA	22 162777	P.A.G. " " " "	Alfredo J.Puig 475	Estudiante
12.-Alcides Gustavo PIÑEIRO RODRIGUEZ	23 162778	P.A.G. " " " "	25 de Agosto 879	Jornalero
13.-Ricardo Pedro LAURNAGA TORRES 158257	21 "	P.A.G. " " " "	Dr.Luis A.de Herrera 5[illegible]6	Estudiante
14.-Milton Walter RUSIÑOL DO SANTOS 13[illegible]	[illegible]	P.A.F. " De Rocha	Francisco Fondar 517	Comerciante
15.-Jorge Enrique RUSIÑOL SALLUA 162772	26 "	P.A.G. " Por La Patria	" " 575	Escribano
16.-Luis Alberto FERRIZO FERREYRA 61402	40 "	P.A.F. " De Rocha y C.N.N.	Alfredo J.Puig 441	Rematador Público
17.-Mario César CACERES PEREZ 28428	57 "	P.A.G. " Por La Patria	Dr.Luis A.de Herrera 551	Hacendado
18.-Marcelo Hugo IRAZABAL LEGARRA 162773	39 "	P.A.G. " " " "	" " " " 522	"
19.-Mario Julio GOMEZ SINGLET 162774	25 "	Partido Nacional	" " " " 720	Empleado
20.-Julio Alberto LOPEZ BARRETO 162775	37 "	" "	Cnel.Lorenzo Latorre 312	Veterinario
21.-Rúben Eduardo MONTES DE OCA GOÑI	26 162779	" "	Dr.Luis A.de Herrera 556	Ing.Agrónomo
22.-Miguel Angel GONZALEZ CRUZ 162780	65 "	" "	Manuel Oribe 628	----------
23.-Raúl Nazario IRAZABAL MANGINI 162781	38 "	P.A.G.Movimiento Por la Patria	Cnel.Lorenzo Latorre 516	Hacendado
24.-Bernardo Silvestre CABRERA RODRIGUEZ	38 162782	P.A.G. " " " "	Sarandí 611	Jornalero
~~25.-Gustavo José ELISSALDE QUINTERO~~	~~[illegible]~~	~~P.A.G. " " "~~	Rivera 581	Comerciante
26.-Washington Castelar LEGASPI CARRARA	59 86346	P.A.F. " De Rocha	Canelones 874 Apto.103 Mdeo.	Jubilado
27.-Raúl María IRAZABAL PAREDES 162783	[illegible] "	P.A.G. " Por La Patria	Dr.Luis A.de Herrera 582	Hacendado
28.-Oscar Eduardo ILUNDAIN TOURREILLES	80157	P.A.G. " " " "	Fray Ubeda 622	Rematador Púb.
29.-Jose María LAURNAGA ARREGUI 162784	28 "	P.A.G. " " " "	" " [illegible]	Hacendado

DPTO. 58/08/84 PRO (SM)

8406171

Poco legible

002

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	LISTA	DOMICILIO	PROFESION
1.-Gladys Pastora CALLEJAS de CURBELO 29122	34 años	P.A.G.Movimiento Por La Patria	Fray Ubeda 235	Jubilada Civil
2.- Susana SIENRA BURINESTER de FERREIRA 138481	33	Partido Nacional	Constituyente 1436 Mdeo.----------	
3.-María Cristina LOPEZ de ESCONDEUR 162785	31 "	P.A.F.Movimiento De Rocha	Cnel.L.Latorre 551	Ama de Casa
4.-María DE CARLOS de RODRIGUEZ 162770	33 "	P.A.G. " Por La Patria	Dr.Luis A.de Herrera 539	Ama de Casa
5.-María Virginia SANCHEZ BERATERVIDE 162838	23	Partido Nacional	YI 1261 P.1º Mdeo.	----------
6.-Victoria María ADAMI GIAVI 162840	28 "	" "	Solano Antuña 2003 Mdeo.----------	
7.-María Cristina RAMIREZ de MAGALLANES	33 "	" "	Atanasio López 2030 Apto.404-Mdeo.---	
8.-Blanca MUGULAR 162841	69 "	" "	25 de Agosto 474	----------
9.-María Hortencia ECHEVERRIA RECULIS 53831	82 "	" "	Dr.España 2577 A-Mdeo.---------	
10.-Lucía Nelly AROCHA BARRIOS 162846	53 "	" "	Dr.Luis A.de Herrera 843----------	
11.-Irma RODRIGUEZ MARQUEZ 162845	57 "	P.A.G.Movimiento Por La Patria	Agraciada 327	Jubilada Civil
12.-Celia Carmen BENYENUTO TORRES 162844	51 "	Partido Nacional	Gral.Flores 542	----------
13.-Susana BARRAGAN LANDRIEL de TOURREILLES 40 162843		P.A.F.Movimiento de Rocha	Francisco Pondar 5 0	Hacendada
14.-Susana LARRAÑAGA PIÑEIRO de BARRAGAN 40 " 162842		Partido Nacional	" " 5	Ama de Casa

1.-Silvana ECHICHURI GONZALEZ-Nacida el 21-11-979-1ra.Sec.Flores-Hija de Luis Alberto y Ana María-Dom.Herrera 582

2.-Pablo MONTES DE OCA-Nacido el 6-5-971-1ra.Sec.Flores-Hija de Francisco y Susana-Dom.Fray Ubeda 670

3.-Marcelo AMARO-Nacido el 19-12-970-Domiciliado con sus padres en Carece 505 Apto.201(Mdeo).-

4.-María Eugenia ESPINOSA LOPEZ-Nac.el 2-1-976-Dom.Rivera 668-Hija de Sergio y Elena

5.-Vanina ESCONDEUR LOPEZ-Nac.el 2-9-980-1ra.Sec.Flores=Hija de Heber y María Cristina-Dom.Cnel.Latorre 511.-

6.-Marcelo ALJAS-Nac.el 23-3-971-1ra.Sec.Flores-Hijo de Ramón y Susana-Dom.Sarandí 611

7.-Marcel LABORDE-Nac.el 6-2-968-1ra.Sec.Flores-Hijo de Jacko y Esther-Dom.Francisco Pondar 831.=

8.-Rodrigo RODRIGUEZ DE CARLOS-Nac.el 12-7-980-1ra.Sec.Flores-Hijo de Julio César y Mirta-Dom.Herrera 539

9.-Guzman RODRIGUEZ DE CARLOS-Nac.el 27-8-978-1ra.Sec.Flores-Hijo de Julio César y Mirta-Dom.Herrera 539

10.-William Fernando LARREA-Nac.el el 2-6-971-1ra.Sec.Flores-Hijo de Roberto y Elida-Dom.25 de Agosto 629

11.-Román MUÑIZ REGUERO-Nac.el 12-9-967-1ra.Sec.Flores-Hijo de Esteban y Norma-Dom.Treinta y Tres 480.-

DF 23/8/84

8406171

003|3

Poco legible

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
010915 AGO 1984 .

1/22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 860/BE/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente, fotocopias de Facsímiles Nos. 1696 y 1704 de la Jefatura de Policía de PAYSANDU, los cuales fueran - elevados por la misma al Ministerio del Interior.
En los mismos se hace referencia a los desórdenes producidos el 18-JUL-984 durante la manifestación organizada por las Agrupaciones "Diego Lamas" del Partido Nacional y "Baltasar Brum" del Partido Colorado.

IV.- DISTRIBUCION:

DINARP	Ejemplar 01
S. I. D.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

06 AGO 1984
8406176

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

001/22

ltt

DPTO. I 28/9/84 PROC. TL

8406176

18.7.87 DEP BYV PROCESADO (OS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03/AG/84
Fecha de Salida
Pasa a 35 S/P
Nº. de Identificación 5057

6/8/84
JAN
3013

RESERVADO

Ref. 1-696.-

Paysandú, 18 de julio de 1984.

Señor Ministro del Interior.

Por el presente informo que esta Policía, tomó conocimiento que la Intersectorial de Paysandú, programaba para la hora 18;00 de la fecha, una concentración en la Plaza Constitución de esta ciudad, la que era promocionada en los medios informativos de este departamento, como así también mediante volantes aparecidos en la vía pública. En la víspera se mantuvo una reunión con dos dirigentes políticos, uno del Partido Nacional, el titular de la Agrupación"Coronel Diego Lamas" Dr. Rodolfo ZANCHIANI 155962, al igual que un representante del Partido Colorado, de la Agrupación"Dr. Baltazar Brum", Manuel VARELA MACCHIA 140842, quienes expresaron que llevarían a cabo en la fecha dicha concentración a la vez que realizarían una marcha pacífica desde la Plaza Constitución a la Plaza Artigas, por la principal Avenida (un trayecto total de doce cuadras); siendo notificados que la concentración era autorizada, pero no así la marcha. Igualmente este Comando alertó mediante comunicado de la víspera a la población del departamento a que no se autorizaba ningún tipo de desplazamiento o manifestación.

En la fecha próximo a la hora 18;00 en la Plaza Constitución tuvo lugar la realización de la concentración, la que alcanzó un número aproximado a las 1.500 personas y luego tomaron por la principal arteria de esta ciudad, entonando cánticos de neto corte antigubernamental a la

DPTO. I 28/7/84 PROC. TL

002 8406176

RESERVADO

vez que exibían diferentes pancartas, exigiendo la libertad de presos políticos, como así también banderas del Frente Amplio, quienes marcharon en dirección al oeste, por un trayecto de cinco cuadras siendo en esas circunstancias en que personal policial los hizo desviar hacia una paralela de 18 de Julio, con la finalidad de que se disolvieran, éstos volvieron sobre sí, siendo necesario nuevamente repetir la operación.

Durante el desplazamiento se pudo constatar que a los cánticos de corte político se proferían agravios directos a la Fuerza Policial, y en momentos de hacérselos desviar, comenzaron a arrojar piedras contra el personal actuante, resultando lesionado un Sr. Oficial, a la vez que produjeron daños a un móvil policial. Ante esa actitud, se procedió a disolver el grupo mediante el empleo de agresivos químicos, deteniéndose a quince personas mayores de edad y reteniéndose a dos menores de edad, en su mayoría dirigentes del Partido Nacional, línea procesado Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Los manifestantes entre las banderas que portaban lo hacían con la de los Partidos Nacional y Colorado, identificándose también una del Partido Comunista. Se pudo apreciar que al frente marchaban preferentemente dirigentes del Partido Nacional, línea del procesado anteriormente mencionado.

Con respecto a la lesión que presenta el Sr. Oficial, se trata de una hematoma en la región superciliar derecha, producida por una piedra.-

BIOGRAFICO 28/9/84 Conocimiento

Todo lo que se informa al Sr. Ministro

003

S406176

RESERVADO

a los fines que estime pertinentes.-

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN ROBERTO COSTA

DISTRIBUCION

Original..... Ministerio del Interior.-

" " ..... Jefatura de Policía de Paysandú

NOTA:= Transm- Of. TENCHIO= Recibe:= Of. OLIVERA.- Hora:= 22-05.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
28/9/84 (74)

004

S406176

1704

Paysandú, julio 19 de 1984.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Ampliando lo informado por facsímil 1696 de la víspera, se informa al Sr. Ministro, que en la noche del lunes 16 y madrugada del martes 17, se detectó volanteadas en diversas zonas de la ciudad donde se exhortaba a llevar a cabo una concentración en la Plaza Constitución de esta ciudad para el día 18 de los corrientes a la hora 18.00, exhortando a la / misma la Intersectorial de Paysandú.- Igualmente algunos medios informativos de este departamento promocionaron dicha concentración motivo por el que y al no haberse presentado la correspondiente solicitud ante esta Jefatura, se mantuvo una reunión el día 17 con los dirigentes políticos, uno del Partido Nacional; el 1er. representante a convencional por la / agrupación "Coronel Diego Lamas" (línea del procesado Wilson FERREIRA ALDUNATE), Dr. Rodolfo ZANONIANI, como así también con un representante del Partido Colorado, de la agrupación " Dr. Baltazar Brum", Manuel VARELA MACCHIA (5to.- convencional- posée cuatro hijos: uno es integrante del M.L.N. -tupamaros - los restantes se tratan de activos dirigentes izquierdistas en nuestro medio), los que expresaron que llevarían dicha concentración el día 18, nucleándose en la Intersectorial los diferentes partidos políticos y agrupaciones gremiales, y que luego efectuarían una marcha por calle 18 de julio hasta Plaza Artigas (comprendiendo un trayecto total de 12 cuadras).-

En el transcurso de la conversación se les enteró que pese a ellos no haber solicitado la autorización policial y que la reunión con ellos fué a instancias de esta Jefatura, se les autorizaba la concentración y no así la manifestación,-/ en razón de tener informes confidenciales de que se pretendería alterar el orden público e inclusive en el acto central organizado por el Comité Patriótico Departamental se

S406176

DPTO. I 23/7/84 PROC. TL

005

pretendería alterar el orden.-
Este Comando siguiendo su caracterizado accionar centrado / esencialmente en la prevención alertó en la tarde del día 17 mediante comunicado de prensa sobre la no autorización para la realización de manifestaciones ni cualquier tipo de marchas.-Mientras que en distintas oportunidades por el mismo medio ha llamado a la reflexión de la población en torno a evitar sean capitalizados por grupos que no pretenden otra cosa que el quebrantamiento del orden público y la tranquilidad ciudadana.-
En la víspera a la hora 18.00 se llevó a cabo la concentración en la Plaza Constitución donde en un número de aproximadamente 1.500 personas,algunos de éstos portando banderas del Frente Amplio (incluso una del Partido Comunista), Partido Nacional y en menor grado del Partido Colorado (y de éste el grupo Dr. Baltazar Brum), como así también pancartas reclamando la libertad de presos políticos y pasa- calles de similar contenido.- Luego el grupo del que la tercera parte aproximadamente eran estudiantes menores de edad, se desplazó por calle 18 de Julio en dirección a la Plaza Artigas, entonando cánticos contra el proceso Cívico Militar y luego de haber recorrido un trayecto de cinco cuadras, un señor Oficial Jefe les solicitó a los dirigentes políticos allí presentes (cúpulas de los grupos antes mencionados), que desistieran de sus propósitos y que se disolvieran pacíficamente.-Ante el caso omiso de esta notificación, la que fué reiterada, los manifestantes comenzaron a proferir toda clase de agravios e insultos soeces contra la fuerza policial, motivo por el que y con la finalidad de que se disolvieran sin violencia, se los desvió hacia una lateral de 18 de Julio al norte, por la que marcharon por espacio de dos cuadras para luego en un determinado momento volver sobre sí, siendo necesario repetir la operación.-Al procederse al desvío de los manifestantes éstos prosiguieron con los agravios y comenzaron a arrojar objetos

BIBLIOTECA
28/9/84 (TC)
Conocimiento

8406176

contundentes contra el personal ~~actuante, resultando lesionado~~ el Sr. Oficial Sub Ayudante Dn. Juan B. ALARCON, con traumatismo en el ojo derecho, mientras que un móvil policial fué dañado con un abollón en el techo y rotura de ambas micas del lado izquierdo de la capota, también la propiedad privada resultó dañada, ya que un comercio de calle 18 de Julio fué objeto de la rotura de un vidrio de 1.60 mt. por 80 ctms.-

En ese momento éste Comando dispuso que se procediera a la disolución de la turba mediante el empléo de agresivos químicos para evitar entrar a aplicar una represión mas violenta.-Con tal motivo se procedió a la detención de diesinueve (19) personas, algunos de éstos dirigentes del Partido Nacional,los que fueron identificados como instigadores al desórden y a la retención de dos menores por participar en la misma, siendo demorados posteriormente los padres de éstos por no ejercer un debido control sobre sus hijos, recuperando la libertad estos menores junto a sus padres, también entre los detenidos se cuentan el dirigente bancario 97130 Heber Ramón MASCAZINI,quién en su oportunidad cursó estudios en uno de los Licéos Militares, donde fué dado de baja.-

Una vez restablecido el orden este Comando emitió un nuevo comunicado donde se hacía saber que a raíz de esos hechos / había resultado lesionado un Sr. Oficial y que en lo sucesivo se reprimiría severamente cualquier intento de desorden.-

Los detenidos han sido puestos a disposición del Sr. Juez de Feria; puediéndose apreciar que en diálogos que entre ellos mantienen en su lugar de detención, los mismos atribuyen los desórdenes ocurridos a los participantes del conglomerado / del Frente Amplio,no se sabe si para eludir su responsabilidad ó para inculparlos debido a diferencias entre ellos.-

En la fecha el diario " El Telégrafo" de esta ciudad publica un artículo donde en la página Nro.1 entre otras informaciones indica que mas de cuatro mil personas manifestaron por 18 de

DPTO. I 28/7/83 PROC. TL
S406176

Julio, y que la manifestación se venía desarrollando pacíficamente hasta que fueron interceptados por efectivos policiales, circunstancia en que algunas personas arrojaron piedras ó ladrillos lastimando a un Oficial, lo que derivó en la inmediata represión policial.-Dicho matutino indica que aparentemente los responsables habrían sido menores de edad y que se originaron luego de la represión " escaramuzas con personas lesionadas".-

Dicho organo de prensa una vez más lleva a cabo su ya característica y permanente prédica de total antagonismo hacia el proceso Cívico Militar, llegando incluso a distorcionar realmente la información, tal el caso de indicar que a parte del Oficial lesionado, resultaron otras personas lesionadas cosa ésta que no es real, ya que no se registró ningún otro lesionado a no ser el Sr. Oficial mencionado anteriormente. Igualmente en la misma página hace referencia a que dos periodistas de ese diario permanecían detenidos y que uno de éstos había sido conducido detenido desde la redacción del diario, información ésta que también es falseada ya que si bien se procedió a la detención de dos periodistas de ese diario los fueron en las siguientes causas y por tales formas:- el periodista 103154 Hiber Claudio FACCHIN TELLIO, oriental. soltero de 19 años de edad, fué identificado en la noche del día 17 por personal de la Unidad Militar local, al encontrársele volanteando en las inmediaciones de las viviendas de personal superior de dicha Unidad y emplazado para la Dirección de Investigaciones donde se presentó en la tarde de ayer quedando detenido, recuperando la libertad en la fecha; el se trata de 102450 Artemio Ismael MONTERO / oriental, divorciado de 47 años de edad, el que encontrandose en su lugar de trabajo, fué citado a la hora 21,00 de la noche de ayer para la Dirección de Investigaciones donde quedó demorado por permitir a su hijo menor de edad concurrir a la manifestación, permitiéndosele retirar posteriormente junto a su hijo.-

Tanto de Montero como de Facchin existen antecedentes que denotan

8406176

DPTO. I 28/8/84 PROC. (TL)

una marcada trayectoria contra el proceso.-

El artículo mencionado se desprende que existe un deliberado plan en relación a las personas que arrojaron objetos a las fuerzas policiales ya que los hechos se los pretenden inculpar a los menores de edad, cuando en realidad los organizadores eran políticos y dirigentes gremiales avezados en tal forma de actuar de manera tal de deslindar responsabilidades.-

Este Comando y con la finalidad de evitar tergisversación de hechos que pretendan confundir a la opinión pública emitió un comunicado de prensa conde se narra objetiva y realmente tal cual se sucedieron los hechos, desprendiendose del mismo la conclusión de que las fuerzas policiales adtuaron hasta las últimas instancias con fin preventivo.-

En relación al estado de salud del Sr. Oficial Sub Ayudante Juan B. ALARCON, presenta: traumatismo bipalpedral derecho y de ojo derecho con intensa congestión conjuntival y edema palperal, lesiones recibidas por un objeto contundente, evolucionando favorablemente.-

A los fines que el Superior estime convenientes se adjuntan fotocopias de los comunicados emitidos por esta Policía como así también de los artículos publicados por el diario "El Telégrafo".-

Saluda a Ud. atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU.

Coronel: _____.

Juan R. COSTA.

DISTRIBUCION:-
Original..... Sr. Ministro del Interior.
Copia 1ra..... Archivo de ésta.-

BLOQUE FICO
28/9/84 (TL)
Conocimiento

S406176

009

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU
BOLETIN DE PRENSA DEL: 11-6-984.

C O M U N I C A D O.

El Comando de Jefatura de Policía de Paysandú, pone en conocimiento de la población, que habiéndose detectado la presencia de instigadores entre grupos de estudiantes con la finalidad de inducir a éstos a efectuar manifestaciones, concentraciones y marchas de carácter político, las que de acuerdo a la normativa vigente se encuentran prohibidas.- Que éstos grupos no persiguen otro fin que el de perturbar el orden público y la tranquilidad ciudadana.-
Razón por la que se alerta a los señores padres de estudiantes a evitar que sus hijos sean capitalizados por estos grupos, con la finalidad de evitar situaciones embarazosas, que van contra la real imagen de la culta ciudadanía sanducera; es que este Comando alerta a la población para que no se llegue a los conocidos resultados que puedan ocasionar tales actitudes.-

C O M U N I C A D O.

La Jefatura de Policía de Paysandú pone en conocimiento de la población que el próximo 15 de los corrientes, a las 09.30' horas, se llevará a cabo la Visita Anual de Cárceles y Causas, estando a cargo de la misma el Juzgado Letrado de 1ra.Instancia de 2do.Turno.- Invitándose por este medio a Autoridades, Abogados, representantes de los medios de comunicación social y público en general.-

BIOGRAFICO
28/9/84 (FC)
Conocimiento

610

S406176

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU
(O... ... PRENSA)

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

BOLETIN DE PRENSA DEL: 15-6-984.

-.

COMUNICADO A LA POBLACION.

Ampliando comunicado de la víspera, en relación a presencia de grupos instigadores que pretenderían crear un clima de conmoción y quebrantamiento del orden público.-
Este Comando reitera el llamado de alerta a la población en razón de que en la fecha en distintos lugares de la vía pública han sido arrojados volantes por parte de grupos de infame trayectoria en la vida del país(MLN).-
Motivo por el que una vez más se llama a la reflexión de la población para evitar que los ya consabidos emisarios del caos y la destrucción, lleguen a cristalizar sus infames propósitos, utilizando para tal fin a nuestros conciudadanos.-

-.

BIOGRAFICO
28/9/84 (TL)
Conocimiento

611 S406176

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (S.
BOLETIN DE PRENSA DEL: 15-6-984.

C O M U N I C A D O.

Ante incr[illegible]
por emisoras radiales de países vecinos, en las que se da cuenta la realización, para el día de mañana, de concentraciones y de otras actividades no autorizadas, y de cuya orientación y [illegible] ya ha sido puesta en conocimiento de la población en los comunicados emitidos por este Comando en la víspera y en el día de la fecha, como así también difundidos por la DINARP, se hace saber a la población que se actuará enérgicamente ante cualquier [illegible] tente perturbar el orden público.-

Partes Legales

BIOGRAFICO
Conocimiento
28/9/84 (PC)

012

3406176

COMUNICADO A LA POBLACION. 25/06/984

Ante los hechos de público conocimiento en torno al cese de actividades previsto para el próximo 27,este Comando alerta a lá población con la finalidad de evitar se reiteren los tan lamentados y generalizados hechos vividos durante la década pasada // cuando personas y grupos de consabida ideología,trataban de capitalizar para sí,mediante engaños,presiones y falsas promesas, a nuestra población,centrando fundamentalmente su estrategia en la juventud y en la clase trabajadora,para ellos como de costumbre,escudarse tras las sombras de su forínea ideología.-

Motivo por el que muy especialmente se hace saber a los señores padres de estudiantes,y trabajadores en general, que la Policía garantizará que se ejerza el derecho de libre concurrencia a los lugares de estudio y de trabajo,para que todo aquel que quiera concurrir a sus diarias actividades,lo pueda hacer sin presión ni amenaza alguna.-

Igualmente se hace saber a los señores padres que serán los únicos responsables por las actitudes de sus hijos en la vía pública en caso de éstos no concurrir a sus lugares de enseñanza y ser captados por quienes pretenden con fines políticos y para sus mezquinos apetitos personales,crear un clima de desconcierto e inestabilidad pública.-

---

BIBLIOGRAFICO
28/9/84
Conocimiento

9406176

Multitudinaria manifestación por Ferreira

Despliegue de pancartas por el nacionalismo en la víspera en Plaza Constitución: "Libertad para todos los presos políticos, Wilson y Juan Raúl". (Abel Fotos).

Diario " EL TELEGRAFO" 17-7-984.Pag.1.-

Poco legible

014

BIBLIOTECA
Conocim.Sitio

8406176

Diario "EL TELEGRAFO" 17-7-984.Pag.1.-

Se extendió a numerosas ciudades del país la movilización nacionalista, al cumplirse en la víspera el mes de detención de Wilson Ferreira Aldunate y de su hijo Juan Raúl, realizándose el acto por la Avenida 18 de Julio de la capital.

En este sentido, entre ocho y diez cuadras de esa avenida, de vereda a vereda, fueron recorridas por decenas de miles de partidarios blancos con algunas banderas también del Frente Amplio, realizándose primeramente una concentración ante el Monumento a El Gaucho para proseguir la marcha hacia la Plaza Cagancha.

Las estimaciones manejadas sobre la multitud varían ostensiblemente de acuerdo a las fuentes, variantes entre 50.000 y 100.000 personas, de acuerdo a los distintos voceros.

Sin embargo, cabe mencionar que el pasaje de los participantes en esta demostración en favor de la liberación del líder blanco demoró aproximadamente una media hora, siguiéndole una caravana de cientos de automóviles, lo que determinó que el tránsito debiera desviarse por calles laterales.

La manifestación fue encabezada por la señora Susana Sienra de Ferreira e integrantes del Directorio del Partido Nacional, iniciándose el acto frente a El Gaucho es decir frente al domicilio de la familia Ferreira.

De acuerdo a nuestros informes, tras la multitudinaria manifestación el público se dispersó sin que se registraran incidentes.

OTRAS DEMOSTRACIONES

En prácticamente todas las capitales departamentales y otras ciudades de menor población hubieron demostraciones con pancartas y concentraciones pacíficas, informándose que en varios lugares hubieron detenciones y citaciones a los participantes.

RECLAMO EN PAYSANDU A UN MES DE LA DETENCION

En Paysandú se realizó ayer a las 16 horas en la Plaza Constitución una nueva movilización en demanda de la liberación de Wilson Ferreira Aldunate y de su hijo Juan Raúl, hecho este que se repetirá hoy por última vez a la misma hora.

En la víspera varios cientos de simpatizantes blancos, tal como ha acontecido en otras oportunidades, se concentraron en la Plaza Constitución de nuestra ciudad, procediéndose al despliegue de numerosas pancartas con la leyenda "libertad para todos los presos políticos; Wilson y Juan Raúl", con la novedad también de la aparición de globos con la inscripción "Wilson".

Tras algunos minutos de aplausos y estribillos en adhesión al líder blanco, los manifestantes iniciaron una marcha pacífica por 18 de Julio, por la vereda, comprendiendo unos 150 metros de extensión por esta arteria. Se corearon diversas consignas durante esta exteriorización fundamentalmente la de "se siente, se siente, Wilson Presidente".

Tras retornar por la otra vereda hacia la Plaza Constitución, ante el aplauso de numerosas personas que se encontraban en 18 de Julio a esa hora, los manifestantes se dispersaron sin que se registraran incidentes.

HOY ULTIMO ACTO

Esta tarde, a las 16 horas, también en Plaza Constitución, tendrá lugar el último acto de este tipo de demostración pacífica por parte de la ciudadanía nacionalista sanducera, informándosenos anoche paralalamente que ayer fueron citados a declarar en dependencias policiales Carmen Rivero de Zanoniani y Orlando Eduardo Santos.

DEMOSTRACION DE INTERSECTORIAL PARA MAÑANA

Mientras tanto, mañana al conmemorarse un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución, a las 18 horas, se habrá de llevar a cabo en Plaza Constitución una concentración convocada por la Intersectorial Paysandú, integrada por los partidos políticos y organizaciones sociales, por los siguientes postulados: amnistía, desproscripciones, desexilio, libertad de prensa, salarios dignos, soluciones económicas, trabajo para todos, enseñanza democrática y reposición de destituidos, de acuerdo a lo informado a nuestro medio periodístico por los organizadores.

12.7.84 DEP. PROCESADO (DS)
015
BIBLIOTECA Conocimiento 28/9/84
8406176

17-7-984.-

COMUNICADO: El Comando de la Jefatura de Policía de Paysandú, pone en / conocimiento de la población; que con motivo de conmemorarse en el día de mañana 18 de julio, un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución de 1880, el Comité Patriótico Departamental ha estructurado los actos celebratorios de esa fecha los que habrán de llevarse a cabo a partir de las 10.00' horas en la Plaza Constitución de esta Ciudad.-A la vez que se hace saber, que no se autoriza la rea-/ lización de ningún tipo de marchas ni manifestaciones por la vía pública de esta Ciudad.---------- ----------

BIOGRAFICO
Conocimiento 28/9/84 (12)
8406176

016

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 18 de julio de 1984.-

C O M U N I C A D O:

El Comando de la Jefatura de Policía de Paysandú, pone conocimiento de la población, que ante los hechos ocurridos en las últimas horas de la tarde de hoy, donde se hizo caso omiso a la notificación policial, efectuada en la víspera sobre la no autorización de marchas ni manifestaciones por la vía pública, y a raíz de lo cuál resultó lesionado un Señor Oficial de esta Policía y dañado un móvil policial.- Esta provocación ha sido deliberadamente llevada a cabo con anuencia de algunos políticos locales.-Se hace saber que en lo sucesivo se reprimirá severamente cualquier intento de alteración al orden público.----------

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL _____

JUAN R. COSTA

MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

BIOGRAFICO
Conocimiento 28/9/84 (4)

017

S406176

PAYSANDU, JUEVES 19 DE JULIO DE 1984

Serios disturbios en Paysandú

Saldo: un policía herido, gases a los manifestantes y decenas de detenidos

018

BIBLIOTECA TECNICO
Conocimiento
8406176

Una manifestación de más de cuatro mil personas por calle 18 de Julio de nuestra ciudad derivó en serios disturbios cuando la policía puso en práctica un operativo para detener la marcha de los integrantes de la densa columna hacia la Plaza Artigas, tras iniciar un desfile cívico con despliegue de banderas partidarias desde la Plaza Constitución.

Como saldo del episodio varias personas resultaron lesionadas, entre ellas un oficial de policía que recibió un golpe con una piedra, en tanto que decenas de personas quedaron detenidas o fueron citadas en dependencias policiales, de acuerdo a nuestros informes extraoficiales.

Anoche procuramos obtener la información pertinente en esferas policiales, señalándosenos en todos los casos que no se tenía autorización para proporcionar datos en torno a las detenciones.

Con relación a la jornada de protesta que coincidió con la celebración de un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución, la misma se inició a las 18 horas, convocada por la Intersectorial —que integran los sectores opositores de los Partidos Nacional, Colorado, el Frente Amplio y organizaciones gremiales culturales y sociales— nucleándose en Plaza Constitución un número aproximado a las tres mil personas, oportunidad en que hubo un despliegue de banderas del Frente Amplio, Partido Nacional y en menor grado del Partido Colorado, así como pancartas de organizaciones sindicales y sociales.

Luego de un período en el que se cantaron el Himno Nacional y estribillos antigubernamentales, los participantes en esta demostración iniciaron una marcha por 18 de Julio hacia el oeste con entonación de estribillos políticos, saludándose este paso con aplausos por los circunstantes de nuestra principal avenida, agregándose más personas a la demostración.

La exteriorización se venía desarrollando en forma pacífica, tal como había venido aconteciendo en días anteriores, y era ostensible el propósito de los manifestantes de llegar hasta Plaza Artigas.

Fue así que la multitud fue interceptada por efectivos policiales en calle Montevideo y luego en Treinta y Tres Orientales, optando los participantes en la demostración por desviarse hacia calle Florida, prosiguiendo la marcha hacia el oeste.

También se interceptó a la columna en Setembrino Pereda por calle Florida y nuevamente por 18 de Julio al volver hacia nuestra principal arteria en el intento de llegar hasta Plaza Artigas.

La manifestación fue nuevamente detenida, impidiéndosele proseguir por la calzada, cuando en determinado momento y cuando muchos se habían ya dispersado, estalló la chispa que originó los incidentes.

De acuerdo a nuestros datos, algunas personas —aparentemente menores a quienes no sabemos todavía si se logró detener— arrojaron unas piedras o ladrillos hacia el escuadrón policial, lastimando a un oficial de policía, lo que derivó en la inmediata represión policial.

La gente fue llevada hacia el este, arrojándose bombas de gas lacrimógeno y originándose escaramuzas con personas lesionadas.

Paralelamente, el operativo dio lugar a detenciones de decenas de personas, entre las cuales se encuentran el secretario de la Convención del Partido Nacional Dr. Jorge Larrañaga (h) así como otros convencionales y militantes blancos, del Frente Amplio y colorados, a estar por las versiones extraoficiales.

Nuestro intento por confirmar estos datos se vieron frustrados cuando sobre la medianoche en las esferas policiales contactadas se nos dijo que no se contaba con autorización para suministrar información a los medios periodísticos.

COMUNICADO POLICIAL

La Jefatura de Policía de Paysandú, poco después de los incidentes dio a conocer el siguiente comunicado sobre el particular:

"El Comando de la Jefatura de Policía de Paysandú, pone en conocimiento de la población, que ante los hechos ocurridos en las últimas horas de la tarde de hoy, donde se hizo caso omiso a la notificación policial, efectuada en la víspera sobre la no autorización de marchas ni manifestaciones por la vía pública, y a raíz de lo cual resultó lesionado un Señor Oficial de esta Policía y dañado un móvil policial.

Esta provocación ha sido deliberadamente llevada a cabo con anuencia de algunos políticos locales. Se hace saber que en lo sucesivo se reprimirá severamente cualquier intento de alteración al orden público. El Jefe de Policía de Paysandú, Coronel Juan R. Costa".

ENORME MULTITUD EN MONTEVIDEO

En la capital tuvo lugar una instancia similar a la registrada en Paysandú, con una concurrencia estimada entre las 40.000 y las 50.000 personas que respondieron al llamado de la Intersectorial.

En la oportunidad no se registraron detenciones y la multitud se dispersó sin incidentes.

Las demostraciones se extendieron a numerosas ciudades del interior, registrándose detenciones y citaciones en diversas localidades.

85000
84999

3406176

019

Más de 4.000 personas por 18 de Julio

Jefatura advierte: "alteraciones serán severamente reprimidas"

Poco legible

BIOGRAFICO
Conocimiento

Aspecto parcial de la concentración y posterior desfile de sectores opositores realizados por nuestra principal arteria. ("Abel Fotos").

S406176
020

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, 19 de julio de 1984.-

C O M U N I C A D O: El Comando de la Jefatura de Policía de Paysandú, ante los hechos de pública notoriedad, donde resultara lesionado con traumatismo en ojo derecho por la acción de un objeto contundente un efectivo policial, y dañado un móvil de esta policía, como así también destrozos en la propiedad privada al haberse dañado una vidriera de un comercio sito en calle 18 de julio Nº 976, donde se produjo la rotura de un vidrio de 1.60 mt. por 80 ctms.- Hace saber a la población;

En la noche del lunes 16 y madrugada del martes 17 se arrojaron volantes en la vía pública donde convocados por la "Inter Sectorial / Paysandú" se invitaba a concurrir a la Plaza Constitución el día 18 / a las hora 18, igualmente algunos medios de difusión se hicieron eco proporcionando información al respecto.-

Este Comando y al no haber sido presentada solicitud para la realización de tal acto, mantuvo contactos con dos dirigentes políticos que integran la "Inter-Sectorial" quíenes expresaron que llevarían a cabo una concentración y luego una marcha hasta la Plaza Artigas, a los que en la reunión mantenida en esta Jefatura se les comunicó que se les autorizaba la concentración pero no así la manifestación.-

No obstante la notificación formulada a dichos políticos, y con la finalidad de mantener el orden público mediante la característica / acción preventiva, en la tarde del martes 17 de los corrientes, se emite un comunicado a través de la Oficina de Prensa, donde se hace saber sobre la no autorización de manifestaciones ó marchas.-

En el día de ayer próximo a la hora 18.00' se comienzan a efectuar desplazmientos hacia la Plaza Constitución donde se lleva a cabo una concentración que alcanza al número aproximado a las 1.500 / personas, las que luego se dirigen por calle 18 de julio en dirección al Oeste, entonando cánticos de corte anti gubernamental a la vez que los protagonistas de la marcha, comienzan a proferir insultos soeces y por demás agraviantes contra el personal policial apostado en el // lugar.-Dado el caríz que tomaba la marcha y el caso omiso que se hacía por parte de dirigentes políticos allí presentes al llamado de un Señor Oficial Jefe actuante sobre el desistir en sus intentos para evitar la sucesión de hechos más graves,se comienza a efectuar lanzamientos de objetos contundentes contra el personal apostado, siendo uno de estos que produce la lesión en la vista a un Señor Oficial, destrozos a un móvil policial y a la vidriera de un comercio.-

En ese momento este Comando dispone que se accione el dispositivo más pacífico para disolver una turba, que es precisamente el empleo de agresivos químicos, con el que se disuelve a los manifestantes sin llegar a emplear otro tipo de medios que tiendan a una mayor represión.-Y se procede a la detención de agitadores e instigadores a quebrantar el orden público.-

BIOGRAFICO
Concordante
8406176

En la fecha algunos medios de comunicación del departamento, proporcionan información nó veraz y tendenciosa al decir que varias personas resultaron lesionadas, que los manifestantes alcanzaron el número de más de 4.000 personas, y que dos empleados de uno de estos medios se encontraban detenidos, precisándose;

1) Que el único lesionado resultó ser el Sr. Oficial de esta Policía, quién incluso debió ser tratado por un médico.-Que en los nosocomios de esta Ciudad no se registró ningún tipo de asistencia por las razones expuestas por algunos de estos medios de comunicación.-Que al no haberse reprimido con otros elementos que no fueran agresivos químicos queda totalmente desvirtuado que resultaran lesionadas varias personas con motivo de las "escaramuzas".-

2) Que se magnifica el número de manifestantes cuando en realidad fueron aproximadamente 1.500 personas.-

3) Que uno de los funcionarios de un medio de prensa fué detectado en horas de la noche del día 17 // arrojando volantes en la vía pública, en los que se exhortaba a la concentración de la víspera.- Que ésa persona citado se presentó ante una dependencia policial antes del inició de la concentración.-Que él otro funcionario del mismo medio de prensa fué citado luego del desarrollo de la manifestación, en razón que un hijo de este de 17 años de edad, estaba entre los protagonistas de la misma, citándose su padre en cáracter de la minoridad de su hijo.-

BIOGRAFICO 8406176

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN ROBERTO COSTA

022/22

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011110 AGO 1984 .

1/9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 864/B/SS/984 .

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.06/D-2/984 de la D.E.III.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 7/8/84
Fecha de Salida
Pasa a 3510
Nº. de Identificación 5103

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACION CIVIL

ltt

07 AGO 1984
8406208

001/9

7/VIII/84
Ej AN
3045

8406208

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
160930-JUL-84 .-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.06/D-2/984.

I.-EVALUACION: A - 1

II.- T E X T O :

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

-El día 27 de Junio, se realizó un paro de actividades acorde a lo planificado a nivel Nacional.

SALTO:

-Se llevó a cabo en el local de CALSAL (Cooperativa Agropecuaria de Salto), una reunión organizada por parte de la Directiva de la Central Lanera del Uruguay, en la misma se puso énfasis a la efectividad del sistema para la comercialización y dar cuenta de que el monto operado el año anterior fue de aproximadamente 22 millones de dólares.

-El día 6, pese a haber abierto sus puertas, no hubo atención al público por parte de los empleados del Banco Comercial.La medida adoptada por los obreros se debió a diferendos en los aumentos salariales.

-Con el auspicio del Centro Médico Veterinario de Salto, se llevo a cabo en el local de la Asociación Agropecuaria, una conferencia sobre "Reproducción e Inseminación de vacunos".La mencionada conferencia fue dictada por técnicos de Laboratorios "Emar S.A." y consistió fundamentalmente en acercar al productor pecuario / una técnica reciente referente a la importancia de la sincronización del período de celos como parte integrante de un manejo adecuado a las necesidades del medio.

-En reunión llevada a cabo en el local del Centro Unión de Taximetristas de Salto,se procedió a la elección de las autoridades que regirán los destinos de dicha institución,quedando la misma integrada de la siguiente manera:Comisión Directiva:Titulares;Presidente:Oscar O.Suetta,Secretario:Nelcio De Lima,Tesorero:Víctor D. Menoni,Vocales:Juan C.Guggeri y Nery Barreto.Suplentes:Héctor Pracce, Victorino Muffolini,Carlos A. Risso,Roque Nicolini y Ruben Iscardi.Secretario Colaborador: Guillermo Frankksoni.Comisión Fiscal:Titulares:Pedro M.Lema, Leopoldo Rodriguez y Carlos W.Taruselli,Suplentes: León Serjan y Roberto Silveira.

-En reunión cumplida en el local de calle Amorín No.55,la Sociedad de Fomento Rural de la Industria Lechera de Salto (SOFRILS), procedió a la elección de las autoridades para la constitución de la Comisión Directiva, quedando integrada de la siguiente forma: Presidente:Ing.Agr.Jean Montginoux, Secretario:Ing.Agr.Dardo Cabrera,Pro-Secretario:Alejandro Kutscher, Tesorero:Carlos Sevrini, Pro-Tesorero:Armando Nava, Vocales:Heber Negrín,Modesto Frutos, Fernando Borghi y Eduardo Biassini.

PAYSANDU:

-El día 1º, se reunieron un grupo de 40 obreros de la construcción y afines de Paysandú y el dirigente José Torres,del Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA) de Montevideo. En dicha reunión se formó una comisión provisoria y se fijaron los objetivos perseguidos dentro de las cuales se destacan "Restitución del local gremial y demás bienes", "Defensa de las fuentes de trabajo".-

8406208

-El día 5, el personal del Banco Comercial en reclamo de mejoras salariales concurrió a su trabajo, pero no atendió al público. El día 6, continuando con la medida la mencionada institución permaneció cerrada, pero al llegarse a un acuerdo entre la patronal y los empleados, la situación se normalizó.
-El día 13, quedó integrada la Intersectorial de Paysandú, la que está formada por grupos políticos opositores, Plenario Sindical / de Paysandú, Mesa Departamental de Cooperativas y ASCEEP. En esa reunión se estableció que "La Intersectorial se adhiere a toda / movilización que propugne el logro de una democracia estable" y "Declarar el 16 de junio como día del reencuentro de los orientales".
-El día 29, un grupo de estudiantes anuncian el incremento de las gestiones que vienen realizando ante la Jefatura de Policía para que ésta autorice el funcionamiento de una filial de ASCEEP en Paysandú.

RIO NEGRO:
-El día 4, con una nutrida concurrencia, con figuras nacionales e internacionales del Cooperativismo de Ahorro y Crédito, fuerzas vivas y personas allegadas al quehacer departamental, quedó inaugurada en la Ciudad de Young la 3ra. Sucursal de C.O.R.A.C. en el Departamento.

2.-Religioso:
TACUAREMBO:
-El día 15 con motivo de la celebración de los 150 años de la Parroquia San Fructuoso de Tacuarembó, actualmente junto a la Catedral del mismo nombre, visitó la Ciudad de Tacuarembó el Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Franco Brambilla quien ofreció una misa concelebrada en dicha Catedral.
Posteriormente visitó a las Autoridades locales para trasladarse a la Ciudad de Rivera, regresando a Tacuarembó el día 17, en esta oportunidad celebró una misa en la Parroquia del Barrio Juan D.López de la Ciudad de Tacuarembó, visitó el Hogar de Anciano / y el Hogar José Paz Nadal.

ARTIGAS: 50931-50929
-El día 3, en el domicilio del ciudadano Juan E.DIESTE, ubicado en Paraje Coronado, se llevó a cabo una reunión eclesiástica, donde se desarrolló una charla sobre el bautismo y catequésis. la misma estuvo a cargo del Cura Párroco Juan BERLOTTINI, a dicha reunión concurrieron entre 15 y 20 personas de la zona, entre los / presentes se detectó a Lirio Daniel MORAES y su esposa Josefina / ASTRAY (izquierdista). 19767 102478
-El día 23, se llevó a cabo en la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim en Bella Unión una reunión para toda la comunidad, la misma estuvo a cargo de un Monseñor de apellido MONZON, de nacionalidad italiana. El tema tratado fue sobre la droga, en el transcurso de la misma, se explicó como se podía identificar un drogadicto, como también la forma de lograr la curación de una persona adicta a la droga, en la mayoría de los casos los adictos que son de entre los 14 y 15 años.
Cabe destacar que en dicha reunión se encontraban entre los presentes la "L.D" Rosa Virginia SOTO de ARBIZA y la "L.V." María / Eladia WINS DE LA PEÑA. 54717 142089
La clausura de dicha disertación estuvo a cargo del Cura Párroco Juan BERLOTTINI quien manifestó que la reunión y disertación se trataba solo del tema droga y que si alguno de los presentes había concurrido para escuchar otra cosa se había equivocado.

SALTO:
-Se llevo a cabo un encuentro de los animadores del movimiento

Scouts Católicos de la zona Norte de la Diócesis de Salto.Alrededor de 30 dirigentes scouts se reunieron en la Casa Diocesana del Paraje Termal Daymán, para efectuar un curso de formación.
-Con una numerosa concurrencia de fieles de todas las comunidades correspondientes a la Parroquia Catedral "San Juan Bautista", se llevaron a cabo las celebraciones de la Fiesta Patronal.Los festejos se centralizaron en una Misa presidida por el Obispo Auxiliar de Salto, Monseñor Carlos Alberto NICOLINI.

RIO NEGRO:
-El día 3, visitó Fray Bentos el Superintendente de las Iglesias Evangélicas Asamblea de Dios en el Uruguay, Señor Elías NIKICHUK en su habitual gira de inspección que incluyó además de esta ciudad a Rosario y Mercedes.-

3.-Enseñanza:
ARTIGAS:
El día 4, fue puesta en posesión de cargo como directora del Instituto de Formación Docente "María Orticochea" la Maestra Yolanda GUTIERREZ BRAZEIRO, sin antecedentes.Dicho acto estuvo a cargo de la Inspectora de Funcionamiento de Institutos de Formación Docente Dra.Lidia POLTO de SANCHIZ.-

222952

4.-Salud:
RIVERA:
-En materia de salud continúa el Plan de Rondas Sanitarias en el interior del Departamento, acorde a lo dispuesto en el Plan de // trabajo del NORIONE.
-El Centro Departamental de salud continúa con el Plan normal de vacunación y control materno-infantil en el local de la Policlínica de Rivera Chico.

ARTIGAS:
-Desde el 21 de los corrientes se encuentra instalado en el Hospital Local una Unidad de Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa.

SALTO:
Actividades desarrolladas en el período por las Policlínicas Móviles:Se concurrió a los siguientes poblados;Pueblo Fernández,Guaviyú de Arapey, Talas de Arapey, Col.Lavalleja, Col.18 de Julio, Valentín,Pueblo Belén, Villa Constitución, Cuchilla de Guaviyú, Pueblo Olivera, Pueblo Ramos, Po. de las Piedras, Po.Potrero, Vera, Po.Cementario, Campo de Todos, San Antonio, Sarandí de Arapey, Saucedo, Pueblo Cayetano, Pueblo Quintana. Pepe Nuñez, Puntas de Valentín, Laureles, Col.Rubio y Col.Itapebí.

PAYSANDU:
-Entre el 13 y 16, se realizó el 5to.Congreso Latinoamericano de Buiatría.Este evento contó con representantes de distintos organismos públicos y privados de nuestro país y de Argentina, Brasil, // Chile,Guatemala,México,Paraguay y Perú.
Actividades desarrolladas por las Policlínicas Móviles:Se concurrió a los siguientes poblados: Las Delicias, Bella Vista, Cerro Chato, Soto, Sauce del Queguay, Cañada del Pueblo, Po.del Parque. Eucaliptus, Po. de los Carros, Puntas de Buricayupí, Federación, Col.Uruguaya, Guayabos, Queguay Chico, Po.Castel de Corrales, Totoral y Tiatucura.

RIO NEGRO:
-El día 23, se llevó a cabo en los salones del Club Unión Oriental de Fray Bentos, el 9º Congreso de Fisioterapia, que contó con la presencia del Vice Presidente de la Asociación Nacional de esta rama, Señor Luis Quatadio.

8406208

5.-Seguridad Pública:

004

TACUAREMBO:
-Conjuntamente con los Actos del día 19 de Junio en la Ciudad de Tacuarembó se procedió a la inauguración de Hogares Infantiles, hizo uso de la palabra la Sra.Susana Cabrera de Menéndez, luego continuó el Señor Intendente Municipal Interventor Cnel.Juan P. Bonfrisco, a continuación se procedió al corte de la cinta simbólica y visita a la obra.
-Comenzó a funcionar en la Ciudad de Paso de los Toros, el teléfono automático; la inauguración se llevó a cabo por parte del Intendente de Tacuarembó Cnel.Juan P.Bonfrisco, el 4 de Junio / en la nueva sede de ANTEL.

ARTIGAS:
-El día 6, en la Ciudad de Artigas, 5 familias que se encontraban evacuadas desde las inundaciones de Junio de 1983 y que se encontraban alojadas en galpones de O.S.E. y Lavadero Municipal, recibieron las cinco primeras viviendas confortables, ubicadas en / el Barrio 19 de Junio, próximas al Hogar de Ancianos competentes de un block de 50 viviendas más, que finalizarán su construcción en poco tiempo.En un sencillo acto organizado por la Intendencia Municipal y con la participación de autoridades locales, los damnificados recibieron las llaves de las mismas.

SALTO:
-El Directorio de UTE aprobó días atrás el Plan de Electrificación Rural establecido para llevar a cabo en este Departamento.
El mencionado plan cuenta en su inicio de unos 30 Kms. de tendido de líneas que beneficiarán con el servicio a unos 39 suscriptores ubicados en los alrededores de la ciudad.
-Comenzaron a llegar a esta ciudad, las gradas prefabricadas que estarán destinadas a equipar el gimnasio Municipal a levantarse en la zona de Salto Nuevo.

PAYSANDU:
-El día 7, se firmó en Montevideo por parte del Intendente Municipal y el presidente del Banco Hipotecario del Uruguay un convenio para la futura construcción de 70 viviendas en esta ciudad.

5.-Actividad Privada:
RIVERA:
-El día 19 el Comité Departamental de la Cruz Roja realizó un reparto de ropas y frazadas a personas indigentes pertenecientes a los Barrios Cerro del Estado y Cerro Marconi.
-El día 27 el Comité Departamental realizó una donación de 40 frazadas para ser distribuídas a los presos en la Cárcel Departamental.
-El día 30, fueron inauguradas en la localidad de Cuaró,21 viviendas para moradores de aquella zona, contándose en tal oportunidad con la presencia del Presidente de MEVIR (Movimiento Erradicación de Vivienda Insalubre Rural),Dr.Alberto GALLINAL, además de las / Autoridades Departamentales, Civiles y Militares.

SALTO:
-Tribuna Salteña acaba de importar desde la República de Chile,un importante cargamento de papel para uso de la impresión de dicho diario.
-En su reunión semanal realizada, el Rotary Club Salto, procedió a la distribución de veinte becas estudiantiles, a los efectos de // paliar la situación de aquellos estudiantes que por su condición económica y la escolaridad se lo merecen.Entre las becas entregadas, están discriminados todos los centros de enseñanza secundaria de la ciudad, al igual que la Universidad del Norte.

6.-Actividad Cultural: 005 840620
RIVERA:
-Auspiciado por las Damas Leonas del Club de Leones Rivera-Livra-

...///

mento el día 2, se presentó en el Teatro Municipal, el Ballet de Cámara del Ministerio de Educación y Cultura, bajo la dirección de Margaret Graharm.

SALTO:

-Se llevó a cabo en los salones de la Alianza Francesa de esta ciudad, la muestra de una serie de obras del Pintor Daniel Amaral / Oyarbide. Entre las mismas se encontraban las que el mencionado / pintor expuso como delegado de la representación uruguaya en la bienal de dibujo de Valparaíso (Chile) y que obtuviera el premio Paúl Cezanne, otorgado por la Embajada de Francia, por la que disfrutó una beca que le permitió tomar contactos con importantes / pintores europeos.

B.-POLITICO:

RIVERA:

-El día 16 fue detectada una reunión de integrantes del Frente Amplio en la ciudad de Livramento (R.G.S.Brasil).
-El día 24, se realizó un Congreso Departamental del Partido Nacional.
-El día 26, fueron encontrados en distintos puntos de la Ciudad panfletos alusivos al paro realizado el día 27. También fueron realizadas pintadas.

TACUAREMBO:

-El día 7, estuvo en la Ciudad de Tacuarembó el integrante del Directorio del Partido Nacional Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ.
-El día 24, fue llevada a cabo una manifestación en calles céntricas de la ciudad.

SALTO:

-El día 4, se cumplió importante reunión en el local de la Departamental "Viva Batlle Lista 22" del Partido Colorado. En la misma estuvieron presentes el Dr. Ulises Pereira Reverbel y Raumar Juede, quienes conjuntamente con los dirigentes locales, analizaron la actual situación política del país.
-El Sr. Juan Manuel Gutiérrez será candidato a la Diputación por el / Consejo Nacional Herrerista en Salto. Así se resolvió en reunión llevada a cabo por el Comité Central del Consejo Nacional Herrerista / de Salto.
-Visitaron esta ciudad, entre los días 9 y 10, los dirigentes a nivel nacional del Partido Colorado, Dres. Julio Ma. Sanguinetti y Enrique / Tarigo, los que mantuvieron contactos con dirigentes locales y recorrieron distintas zonas de la ciudad y del interior del Departamento.

PAYSANDU:

-El día 4, en Montevideo se reune el Comité Ejecutivo Nacional del / Partido Colorado, el que rechaza el recurso que elevara oportunamente el Arq. Walter Belvisi, con referencia a la suspensión de su afiliación por tiempo indeterminado.
-El día 8, la Agrupación Colorada "Lorenzo Bozzo - Presidente Gestido" se reúne para nominar a sus candidatos, que resultaron Jorge Pacheco Areco a la Presidencia de la República y el Prof. Wáshington Vázquez y Ananías Sarnicola a la Cámara de Diputados.
-El día 8, la Convención Departamental del Partido Nacional, resuelve en su reunión: "Su inquebrantable apoyo a todo lo actuado y resuelto por el Honorable Directorio del Partido". "Su más enérgico repudio a actitudes que configuren un ataque a las libertades individuales".
-El día 11, el Ing.Agr. Ramón Apratto, dirigente del Herrerismo Unido, se entrevista en Montevideo con el Esc. Dardo Ortiz, concertando la visita de éste a Paysandú para los días 16 y 17, la que fue suspendida para el mes de julio.
-El día 23, con la presencia del Prof. Carlos Julio Pereira se lleva

DEP. I PROCESADO

DEP. E. RXV PROCESADO (DS)

a cabo la reunión de la Convención Departamental del Partido Nacional.Finalizada la misma, el Prof.Pereira acompañado de los convencionales y aproximadamente 300 personas, pretendieron dirigirse en manifestación hasta el monumento del Gral.Artigas.
Tomó intervención personal policial desviando la manifestación hacia calles laterales, pero intentaron regresar a la zona céntrica, haciendo alto frente a una formación policial donde entonaron las estrofas del Himno Nacional, dispersándose posteriormente.

RIO NEGRO:

-El día 1, el Comité Ejecutivo de "Escuela Partidaria", envió a sus dirigentes Sres.José A.Tonelli y José Santín a Montevideo con el // fin de entrevistarse con el Prof.Manuel Flores Silva, líder de la / corriente Batllista Independiente.

-El día 25, se llevó a cabo en el local Midelan de Fray Bentos, la / Convención del Partido Nacional, con una concurrencia aproximadamente de 50 personas.Finalizada la misma se realizó una pequeña manifestación, la que fue disuelta en forma pacífica por elementos policiales.

C -ECONOMICO:

SALTO:

-Se concretó el primer embarque de cítricos por parte de la firma // Altisol S.A., cuyo packing está en vísperas de entrar a funcionar en pleno en la intersección de las Avenidas Solari y Pascual Harriague. Según manifestaciones de uno de los principales de la Empresa, se acaba de enviar el primer embarque de naranjas, limones y pomelos con destino a los países árabes.

D. -CONTRABANDO:

1.-De ganado:

-Sin novedad.

2.-De vehículos:

-Sin novedad.

3.-Otros:

ARTIGAS:

-El día 5, en horas nocturnas, funcionarios de la Aduana de Bella Unión, realizaron un procedimiento en un ómnibus de pasajeros de la Firma Carlos Bastos y Jorge Clavijo, el cual realizaba una // excursión desde el Departamento de Canelones, donde viajaban 30 pasajeros, incautándose mercaderías varias de procedencia brasileña, por un monto aproximado a los N$ 90.000,oo.

E MILITAR:

1.-Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

RIVERA:

-El Reg.C.Mec.7, con asiento en la Ciudad de Livramento, realiza ejercicios quincenales con dos Escuadrones y mensuales con la // Unidad completa.

-El Comandante de la Brigada No.3, con asiento en Bagé Gral.Geisel Ferrari, dispuso una maniobra con la participación del 100% de los efectivos, en ejercicios sobre el eje dirección general Uruguayana - Bagé.

2.-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-Continúa la crítica hacia nuestro sistema político y económico / por la Prensa Internacional, especialmente la Brasileña.

3.-Subversivos:

RIVERA:

-El día 11, pasó a Categoría "C" Libertad Definitiva la "L.V" Ruth Teresita Esperón de Da Silva.-Fijó su domicilio en calle Florencio Sánchez No.934 de Rivera.

14.8.87 DEP. 7 PROCESADO (DS)

4.-Militar:
-El día 16 de Junio arribó a la ciudad de Paso de los Toros, un helicóptero con el detenido Juan Raúl Ferreira, habiendo sido / alojado en el Bn.Ing.Cbte.No.3.-

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

RIVERA:
-En el período se registraron precipitaciones pluviales en todo el / Departamento, lo que provocó el desborde de varios Arroyos, los que interrumpieron el tránsito en forma transitoria.

ARTIGAS:
-El día 10, quedó interrumpido el tránsito por Ruta 30 Artigas-Bella Unión, por crecida del Arroyo Cuaró (Paso Farias), quedando normalizado al día siguiente.

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:
-El día 19, con motivo de cumplirse el 220 Aniversario del Natalicio del General José G.Artigas, se llevaron a cabo los actos programados para dicha fecha en todo el ámbito Divisionario.

SALTO:
-Se llevó a cabo en los salones del Ateneo de Salto, un seminario sobre el Medio Ambiente. El mismo fue organizado por el Comité Internacional Rotario para la Preservación del Medio Ambiente, bajo los // auspicios de la UNESCO y que contó con una gran concurrencia de técnicos de Argentina, Brasil y Uruguay.
-El día 9, se llevó a cabo la 3ra.etapa del Seminario para Dirigentes de Empresas, que organizó en su 2do.año el Centro Comercial e Industrial de Salto, con el patrocinio de la Asociación Cristiana para / Dirigentes de Empresa. En el mismo disertaron 3 profesionales a nivel nacional: Prof. Juan Crespo y los Contadores Cecilio García y José / Tiscornia. 42567 66839

PAYSANDU:
-El día 14, invitados por el Intendente Municipal concurren a Paysandú los dirigentes de la Compañía del Gas de Montevideo, Ing. Alfredo Beherens y Manuel Castro. El motivo de la visita es que existiendo / posibilidades ciertas de que el Gasoducto entrerriano se prolongue a esta márgen del Río Uruguay y en particular a esta ciudad, es necesario ir tomando las providencias del caso. 17665/6 35670/76 164390/157767
-El día 23, se inauguró la XXV Exposición Nacional de Avicultura, la que se realizó en esta ciudad, siendo clausurada el día 30.

RIO NEGRO:
-El día 19, con motivo de conmemorarse el día del Abuelo, visitaron el Hogar de Ancianos de la Ciudad de Fray Bentos, una delegación / del Instituto Eugenio Capdevielle encabezada por el Director Prof. Juan José Delgrosso, a los efectos de llevar presentes y ofrecerles música. 49187

RIVERA:
-Se tomó conocimiento que el Consejero de Estado Ing.Agr.Adolfo B. Gutiérrez, solicitó licencia a partir del día 10 de julio, por un período de 60 días.

TACUAREMBO:
-Actividades desarrolladas por PRODIR (Programa Demostrativo de Desarrollo Integral Rural) de Tacuarembó:
-El día 1º se informa al Comité de PRODIR, en Montevideo, sobre las actividades desarrolladas y las donaciones aportadas.
-El día 4, se coordina con el Sr.Inspector de Escuelas, como hacer la distribución de leche en polvo dado que se recibió una partida muy reducida y se debe cubrir todas las Escuelas del Departamento.
-El día 15, se otorga material inyectable, jeringas y agujas al Cen

8406208

tro de Materiales del Hospital y Centro de Salud.
-El día 19, se habla con el Sr.Bajac en el Comité Central en redacción a las herramientas para el taller de reparaciones del Liceo No.1, con parte del sobrante de las herramientas del Aula Taller del Hogar Rural de Varones.
-El día 25, se mantiene entrevista con el Sr.Director del Liceo No.1 Prof.Amaury Chiesa, el cual informa que ya recibió el banco de carpintero que se consiguió en coordinación con la Escuela Técnica, además el Liceo necesita con urgencia dichas herramientas por estar abocado a la reconstrucción del mobiliario.

ARTIGAS:
-Sería instalado en breve en la Ciudad de Artigas una filial de la Liga Uruguaya de Defensa al Consumidor según un anuncio radiodifundido en Artigas por un integrante de la misma, que llegó procedente de Montevideo.
-Se tomó conocimiento que fueron aprobados los préstamos, por un monto de U$S 506.000, destinados a financiar un programa de cooperación en la preparación del estudio de factibilidad técnico-económica y si fuera del caso, los diseños y demás documentos finales de un programa de proyecto agrícola de riego en el Vértice Noroeste, basado en la perforación de pozos profundos.-

- DOCUMENTOS EXTRAVIADOS -

...D	GRADO	NOMBRE	TIPO DE DOC.	SERIE Y/O NUMERO	FECHA APROX. DE EXTRAVIO.	LUGAR PRO DE EXTRA
...5.	Sdo.1a. (P.C.)	Cavalki Cardozo Freitas Duarte.	C.E. C.I.	026216 2.613.436-6	9/Jun/84.	Baile Escuela No.11 Barrio Ferrocarril - Tho

IV.- DISTRIBUCION:
"A, B, I y F".

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reissig.

009/9 8406208

SECRETO

A. j. Nº 144726 1/37

DPTO. I
8-7
FOLIO
1/8/84

OFICIO No.261/84 "DII"
A.j. No.144726-LDA-jl.-

OBJETO: Se informa por-Mem. de Inf. Nro.142/-84 "DII", y ampliación-de Mem. Nro. 145/84-"DII".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
Fecha 07/8/1984
Hora 3:40
No. de Orden 5133

S. I. D.
SECRETARIA DE SUPERVISION
FECHA: 01-08-84
PASA A: 1ª NAVAL
R. SALIDA: 3060

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 AGO 1984
Pase a: 1) Estado Mayor - 2) Geoffroy
Nº de Orden 8

San José, Julio 27 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
GENERAL Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente eleva a Usted Memorándum de Información Nro. 142/84 "DII"-referente a análisis de la situación política y Social del Departamento, y ampliación del Memorándum de Información Nro. 145/84 "DII", referente a cuyana con motivo de la Desconcentración del Frente Amplio.-

Saluda a Usted Atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA

CNEL.

CARLOS M. NOBA.-

001 37

8406258

SECRETO

SECRETO

A. j. Nº 144726 1/37

DPTO. I
PROC.
1/9/84

OFICIO No.261/84 "DII"

A.j. No.144726-LDA-jD-

OBJETO: Se informa por Mem. de Inf. Nro.142/84 "DII", i ampliación de Nro. 145/84-"DII".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 07/AG/84
Hora: 3ª S/D
No. de Orden: 5133

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 07-08-84
PASA A: I INAL
R. SALIDA: 3060

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 08 AGO 1984
Pasa a: Analistas - 2) Biografías
No. de Orden: [illegible]

San José, Julio 27 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL Don Washington VARELA.-

Adjunto al presente elevo a Usted Memorandum de Información Nro. 142/84 "DII"- referente a análisis de la situación política y gremial del Departamento, y ampliación del Memorandum de Información Nro. 145/84 "DII", referente a caravana con motivo de la desproscripción del Frente Amplio.-

Saluda a Usted Atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA.-

CNEL.

CARLOS M. MOSA.-

001/37
(A)

8406258

SECRETO

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DPTO.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

M E M O R A N D U M de INFORMACION N°142/84"DII"

REF:Análisis de la situación Política y Gremial del Departamento de San José a la fecha.- - - - - - - - - - - - -/

SITUACION POLITICA:

PARTIDO NACIONAL:

En este Departamento se encuentra dividido en dos corrientes mayoritarias de acuerdo a las elecciones internas de los/ Partidos Políticos realizado el 28 de noviembre de 1982.-

En primer lugar observamos el "Movimiento Nacional de Rocha" que junto a los sectores "Por la Patria" y "Consejo Nacional Herrerista" conformaron en las elecciones Internas de 1982 una // Lista única que fue identificada con las letras OAD,la cuál obtuvo 10.588 votos,que estaría representada en la Convención Departamental por 35 convencionales.-

Por otra parte encontramos el Movimiento "Herrera-Zorrilla",que responde a la orientación de Alejandro ZORRILLA DE / SAN MARTINA,que fuera identificada en las elecciones Internas por las letras OAG la que fue votada por 8.547 ciudadanos,correspondiéndole por lo tanto 29 Convencionales,es decir 6 convencionales menos que la lista mayoritaria.-

Q 156551 - 156552

Por primera vez en 30 años en este Departamento,ZORRILLA pierde la mayoría dentro del Partido Nacional,debe tenerse / en cuenta que hubo una abstención de un 37,89% de ciudadanos registrados en la Corte Electoral.-

LISTA OAD:Posee un Comité Central en calle Colón Nro.741 de esta ciudad y otro en Ruta 1 Bgdier.Gral.Manuel Oribe y / 25 de Agosto de la ciudad de Libertad,dónde se reúnen todas las semanas:

001 8)

SECRETO 8406258 ///...

manteniendo una activa militancia de los cuadros directrices,no constatándose presencia pública importante,excepto en aquellas oportunidades que han concurrido dirigentes nacionales,tales como Pivel DEVOTO,Guillermo GARCIA COSTA,Luis LACALLE HERRERA.-

De estos locales partidarios se han organizado excursiones de militantes,para concurrir a diversos lugares tales como acto del "Obelisco" del 27 de Noviembre de 1983;traslado a Buenos Aires o a la ciudad de Concordia,etc.-

En la ciudad de Libertad se ha constatado predominancia del Sector "Por la Patria",quién ha participado además junto a otros grupos políticos en jornadas de movilización,consistentes en concurrir a la Plaza Principal de esa ciudad y entonar el Himno Nacional el 31 de Diciembre de 1983,o adherirse a jornadas de "Cacerolazos"con posterior concurrencia a la Plaza Principal.-También este grupo ha nominado a Leonardo MESA,hijo del Convencional Leonel MESA PAEZ y al Convencional Ruben FELIX ALTIERI,para integrar la Multipartidaria Local de la ciudad de Libertad.-

Esta Multipartidaria no ha realizado actividad alguna en la zona dado que en el momento de su formación se produce la separación del Partido Nacional en la Multipartidaria de la ciudad de Montevideo; recibiendo directivas de no concatenar esfuerzos con los otros partidos.

En esta lista encontramos que el Sector "Por la Patria"es minería frente al "Movimiento Nacional de Rocha" en el Departamento de San José.-

No han unificado criterio sobre la elección de los dirigentes que se proclamarán a la Cámara de Representantes y a la Intendencia Municipal,hay varios dirigentes que tienen serias aspiraciones de ocupar esos cargos o hacer prevalecer su sector en el momento.-

A raíz de la detención de Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl,el Directorio del Partido Nacional distribuyó una circular recomendando la movilización diaria de adherentes,con carteles exig

giendo la liberación de los líderes mencionados en todas las Plazas Principales del País,documento este que fuera estudiado / por los convencionales de esta lista,no adoptándose hasta el momento la medida dispuesta en este Departamento.-

Cabe acotar por otra parte que ésta lista había convocado la Convención Departamental del Partido Nacional en el local de la Sociedad Italiana de esta ciudad,para el Domingo 1ro.de Julio pasado,la cuál suspendieron ante la limitación de asistencia de público a la misma.-

Posteriormente decidieron realizar la Convención el día 14 a la hora 14:30 en el Comité Central,a los efectos de emitir solicitar la correspondiente autorización a la Jefatura,por la cual realizaron la convocatoria correspondiente en el diario "Los Principios" de fecha 10 de Julio.-

Los Convencionales minoría del Partido Nacional,integrantes de la lista OAG que responde a ZORRILLA de SAN MARTIN,no asistieron a la misma,excepto 2 convencionales que discrepan internamente / con éste.-

La mencionada consención contó con una asistencia de 150 personas y además estuvieron presentes en la misma los dirigentes Carlos Julio PEREYRA; Guillermo GARCIA COSTA;Rodolfo CANABAL; Francisco/ GALLINAL.-

Finalizada la misma realizan una manifestación la que es rápidamente dispersada por los efectivos Policiales.-

De esta Lista podemos enumerar algunos dirigentes como / figuras principales, de acuerdo a lo siguiente:

A-) MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA,tenemos:

1-) Escribano Juan Antonio OXACELHAY BIDART: Domiciliado en calle Sarandí Nro.462,de esta ciudad.-

Fundador junto al Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ de / este Movimiento.-Presidente de la Convención Departamental,-En las

SECRETO

Elecciones de 1971,figuró en 3er lugar a la Cámara de Representantes,después del Esc.FERNANDEZ MENENDEZ y del Dr. Pedro SFEIR,en la Lista 72 del "Movimiento Nacional de Rocha" / que postulaba a Wilson FERREIRA ALDUNATE a la Presidencia de la República a el Prof.Carlos Julio PEREIRA a la Vice Presidencia / respectivamente.-

Ocupó el Primer lugar en la Lista OAD en las Elecciones Internas.-

Es un hombre equilibrado que de alguna manera pone / orden y atempera los ánimos,a pesar de que en cierta oportunidad actuó apasionadamente.-

Su opinión es importante en el Grupo,puede ser el // hombre sustituto de las candidaturas que se plantearán oportunamente,para la Intendencia o Cámara de Representantes y que no // prosperen por falta de aval político.-No sería rechazada su candidatura después de propuesta por algunos de los consencionales del grupo.-

Personalmente ha manifestado que no aceptará candidatura alguna a pesar de la presión que están ejerciendo al respecto.-

2)-Alberto RAPETTI CABRERA:Domiciliado en el Km.64 / de Ruta 1,propietario de la Estación de Servicio ANCAP,ubicada / en el lugar antes mencionado.-

En las Elecciones de 1971 figuró como primer titular a la Cámara de Representantes por este Departamento, en la Lista 50 sub-Lema"Por la Patria",que postulaba a Wilson FERREIRA ALDUNATE y a Carlos Julio PEREYRA a la Presidencia y Vice Presidencia de la República respectivamente.-Ese mismo año fue Candidato a la Intendencia Municipal de San José en la Lista 60 del / Sector "Por la Patria".-

Es 1er.Vice-Presidente de la Convención Departamental de este Sector.-Ocupó el 4to. lugar en la Lista OAD,en las / Elecciones Internas de 1982.-

Hombre de origen del Partido Colorado,luego integró el ruralismo para continuar su actividad política en el Partido Nacional.-

SECRETO 8406258

///...

SECRETO

PROC. 1-9-84

Representa un Sector importante de ciudadanía y es el Candidato indiscutido para postular a la Intendencia Municipalde San José, pero su candidatura no será aceptada por el Agrimensor Leonel MESA PAEZ quién a su vez postulará algún otro candidato, de ahí que puede ser una candidatura trasacéional sin mayor resistencia la del Esc.Juan Antonio / OXACELHAY BIDART.-

En consultas informales RAPETTI CABRERA ha expresado que / no le interesa ser candidato a la Intendencia,pero deja una interrogante a la aceptación o no de la candidatura a la Cámara de Representantes.-

3- Ingeniero.Florencio SANZ MARTINEZ:Domiciliado en Paraje Rincón de Albano de este Departamento.-

En las Elecciones de 1971,figuró como tercer suplente a / la Intendencia Municipal en la Lista 6, que postulaba como Intendente / al Agrimensor Bardo BARCELO SANTURIO,después del Dr.Bardo CASAS DEL RIO y Modesto SECCHI.-También figuró en el 6to. lugar a la Cámara de Representantes en la Lista 202 de este Departamento que postulaba a Wilson / FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA,para Presidente y Vice-Presidente de la República respectivamente.-

En la actualidad se desempeña como Vocal en la Convención Departamental de este Sector.-Ocupó el 9no.Lugar en la Lista OAD,en las Elecciones Internas de 1982.-

4- Escribano Jubilado.Eladio Narciso FERNANDEZ MENENDEZ:Domiciliado en calle 18 de Julio 584 de esta ciudad.-

En las Elecciones de 1971 fue primer titular a la Cámara de Representantes en la Lista 72 del "Mov.Nacional de Rocha" por este / Departamento,que postulaba a Wilson FERREIRA ALOUNATE y Carlos Julio / PEREYRA a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivamente.-En igual lugar figuró en las listas 172 y 202 del Sector "Por la Patria".-

El 23-9-83,es detenido por realizar una volanteada en calles 18 de Julio y Sarandí de esta ciudad,y es internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad,por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo,recobrando su libertad el 28-9-83,quedando proscripto por dos // años.Por resolución de la Comisión Interpartidaria del Acto Institucional Nro.4 y en cumplimiento a Oficio Nro.207/83 del Ministerio del Interior,el día 12-11-83 se le notifica que le queda levantada la proscrip-

////....

ción.-

Integró la Lista ACF en el segundo lugar después del Profesor Pivel DEVOTO en las Elecciones Internas de 1982.-Integró el Directorio del Partido Nacional hasta el 15-3-84,que renunció por dis-/ crepancias Internas.-

Hombre apasionado y de actitudes discrepantes incluso // con sus propios compañeros.-

Sigue la actividad política a cierta distancia,no milita activamente en el ámbito nacional pero trabaja para este movimiento / en forma particular en este Departamento,como compañero inseparable / del Esc.OXACELHAY.-

114403

5- Francisco Renán PERAZA PISTON:Domiciliado en calle Manuel Oribe 728 de esta ciudad.-Ocupó el 1ler.Lugar de la Lista OAD,en las Elecciones Internas de 1982.-En la actualidad es Secretario de/// la Convención Departamental de este Partido.-

En las Elecciones de 1971 figuró como primer titular a / la Junta Departamental en la Lista 60 del Partido Nacional,sub-Lema / "Por la Patria",que postulaba a Alberto RAPETTI CABRERA a la Intendencia Municipal de San José.-

24313

6- Ernesto BOZZOLASCO PUIG:Domiciliado en calle Ciganda Nro.605,de esta ciudad.-Propietario del Escritorio "ARTIGAS",ubicado en calle Artigas casi Ciganda de esta ciudad.-Empleado del Banco La / Caja Obrera Suc.San José.-

Figuró con el Nro.2 en la Junta Electoral en las Elecciones de 1971 en la Lista 72,del "Mov.Nacional de Rocha",que postulaba / a Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA a la Presidencia y / Vice-Presidencia de la República respectivamente.-También ocupó igual lugar en las listas 172 y 202 del Sector "Por la Patria".- Tiene aspiraciones políticas,está trabajando activamente.-

B-) MOVIMIENTO "POR LA PATRIA".-

14-Esc. César Rubens LEMA BRITOS:Domiciliado en calle // Gral.Medina Nro.955 de la ciudad de Libertad.-Ocupó el Segundo Lugar / de la Lista OAD en las Elecciones Internas de 1982.-

Hombre de carácter dócil,sin mayor experiencia y peso / político.-Fue promocionado por el Agrimensor Leonel MESA PAEZ.-

A participado en todas las movilizaciones que se han realizado en la ciudad de Libertad,junto a otros Partidos Políticos.-

En varias oportunidades ha expresado que no aceptará /// candidatura alguna,a pesar de la insistencia del Agrimensor MESA,desea promocionar a personas jóvenes,tales como el Dr.Edinson PEREZA (de Villa Rodriguez)o el Esc.Juan Domingo GOYENI RIVERA (de Libertad),candidatura que no lograrán la aceptación mayoritaria.-

Este Sector está fisurado por la rivalidad existente entre los partidarios de la ciudad de Libertad y los de la ciudad de San José,se habla incluso de participar separadamente en las próximas elecciones nacionales.-El grupo de la ciudad de Libertad tiene mayor cantidad de adherentes que San José.-

2- Dr.Pedro Rozcala SFEIR FRANGIS:Domiciliado en calle / 25 de MayoNro.653 de esta ciudad.-Abogado.Presidente del Organo Ejecutivo Departamentaldel Partido Nacional.-

Figuró con el Nro.1 a la Cámara de Representantes en la Lista 31 de este Departamento del Sector "Por la Patria" que postulaba a Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA a la Presidencia y / Vice-Presidencia de la República respectivamente.-También figuró en / las Listas 72,172 y 202 con el Nro.2 a la Cámara de Representantes después del Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.-Ocupó el 5tó.Lugar en la Lista OAD,en las Elecciones Internas de 1982.-

Dirigente que encabeza el Movimiento en esta ciudad.Es / buen profesional pero muy resistida su persona en la población.-Impone generalmente su opinión en las reuniones políticas,pero respecta / mucho las decisiones de OXACELHAY.-

Por su preparación,dialéctica y facilidad de palabras / todosindicaría que puede ser el Candidato a la Cámara de Representantes,pero antes debe contar con el apoyo del "Mov.de Rocha" local,que es mayoría en este Departamento,y además el aval del Agrimensor MESA y Esc.LEMA de la ciudad de Libertad,conjunción de factores que no facilitan su posible candidatura.-No cuenta con gran respaldo de ciudadanos(pocos votos).-

3- Agrimensor.Leonel Inocencio MESA PAEZ:Domiciliado en

///...

callé 25 de Agosto Nro.1132 de la ciudad de Libertad.-Vicepresidente de la Convención Departamental.-Ocupó el 6to.Lugar en la Lista OAD,en las Elecciones Internas de 1982.-

En las Elecciones de 1971,figuró como primer Titular a la Cámara de Representantes en las Lista 903 del Sector "Por la Patria", que postulaba la candidatura de Wilson FERREIRA ALDUNTE y Carlos / Julio PEREYRA a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivamente.-También ese mismo año figuró en las Lista 50 y // 1903 con el Nro.2 a la Cámara de Representantes por el mismo Sector.

Es el hombre fuerte del Movimiento,ya que cuenta con importante respaldo de ciudadanos.-

Su actividad gremial le permite estar en permanente contacto con correligionarios de diversas zonas del Departamento.-Organizó su grupo en diferentes comisiones que trabajan activamente en la / ciudad de Libertad,reuniéndose casi diariamente.-

Todos los viernes realizan un Plenario dónde asisten representantes de cada una de estas comisiones de trabajo manteniendo una militancia muy importante.-

Su figura adquiere peso en el momento de decidirse las candidaturas a Cámara de Representantes e Intendencia,tiene poder de / decisión y respaldo del Grupo "Libertad".-

6/6/4

4)-Luis Alberto FIGARES FOGLIO:Domiciliado en calle Artigas 357 de esta ciudad.-Secretario de la Convención Departamental del / Partido.-Ocupó el 13er.Lugar en la Lista OAD en las Elecciones Internas de 1982.-

En las Elecciones de 1971 figuró con el Nro.3 en la Lista 31 del Sector "Por la Patria" a la Cámara de Representantes.-

//...3

5)-Vet.César PEREZ NOBLE:Domiciliado en Calle Sarandí 724 de esta ciudad.-Figuró en 1er.Lugar en la Lista 25 en las Elecciones de 1971 a la Cámara de Representantes,en el Sector "Por la Patria".-Figura sin mayor peso político.-

///...

SECRETO

///...

6)-Ruben Héctor FELIX ALTIERI:Nacido el 20-11-940,Cédula de Identidad Nro.25.404.-Domiciliado en calle Gral.Medina 916 Ciudad de Libertad.-Ex-Profesor de Ciencias Aplicadas en UTU (Libertad).-

En el año 1962 fue candidato en el lugar 112 a la Junta Departamental por el Partido Nacional.-En las Elecciones de 1966 / fue primer suplente del quinto titular a la Junta Departamental de San José por el Partido Nacional.-

En 1971 fue candidato por este partido como segundo suplente del segundo titular a la Cámara de Representantes.-

En las Elecciones Internas de los Partidos Políticos realizadas en 1982 ocupó el nro 24 de la Lista 0AD,por lo que fue electo Convencional Departamental.-

Actualmente ha tomado estatura política su figura dentro del Movimiento "Por la Patria" de Libertad.-

Ha participado en todas las movilizaciones realizadas y además fue designado delegado por este Sector para participar en la abortada Multipartidaria de Libertad.-

Podemos concluir que el Movimiento"Por la Patria" en Libertad es dirigido por MESA PAEZ,LEMA BRITOS y FELIX ALTIERI,en este orden.-Significa que FELIX ALTIERI ha desplazado a varios dirigentes y Convencionales que predominaban este grupo hasta las elecciones Internas de los Partidos en 1982.-/

C)-CONSEJO NACIONAL HERRERISTA.-

1)-Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA: Domiciliado en calle de-cerro de Bengoa Nro.534 de esta ciudad.

Propietario de las Estaciones de Servicio ANCAP,

///...

8406258

SECRETO

v. ... ,ubicadasen calle Colón y Asamblea y Ruta 3 y Avda.José Pedro Varela de esta ciudad.-

En las Elecciones de 1971 figuró como primer suplente del primer titular a la Cámara de Representantes en las Listas 11 y 874 // que postulaba al Gral.Mario Oscar AGUERRONDO y Alberto HEBER USHER,para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivamente.-

Ocupó el tercer lugar en la Lista OAD en las Elecciones Internas de 1982.-

Figura de poca dimensión política,ha participado en las // Jornadas del "Obelisco",Plebiscito,etc..-

No tiene atributos ni experiencia política,tampoco posee respaldo ciudadano (votos).-Coopera económicamente con el Partido.-

2-) Dr.Francisco GOMEZ LARRIERA:Domiciliado en calle 18 / de Julio 350 de esta ciudad.-En las Elecciones de 1971 figuró en las / Listas 11 y 874 del Partido Nacional,como primer titular a la Cámara de Representantes,que postulaba al Gral.Mario Oscar AGUERRONDO y Alberto / HEBER USHER,como Presidente y Vice-Presidente de la República respectivamente.-

Ocupó el 7mo.Lugar en la Lista OAD en las Elecciones Internas de 1982.-

Es la principal figura política de este grupo en el Departamento de San José.-

Este Sector tiene poco respaldo ciudadano (votos)por lo/ tanto no es decisivo.-Por diferencia y consideración de los otros dos Movimientos le reservan un lugar participativo en la agrupación.-

CONCLUSION:

La Lista OAD,deberá proclamar las candidaturas a Intendencia y Cámara de Representantes,-Los dirigentes que tienen más peso político y poder de decisión son:

A)-Por el Mov.de Rocha:Esc.Juan // Antonio OXACELHAY BIDART y Alberto RAPETTI CABRERA.-

B)-Por el Mov."Por la Patria":Agrimensor Leonel MESA PAEZ y Dr.Pedro R.SFEIR FRANSIS.-

C)-Cabe la posibilidad que el Sector del "Consejo Nacional Herrerista"se separe de estos dos Movimientos

///...

de acuerdo a la estrategia Política que viene desarrollando LACALLE HERRERA, para acumular votos a su Candidatura al Senado.-

LISTA OAG:

1) Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN: Domiciliado en calle French 1948 ciudad de Montevideo.-En las Elecciones Nacionales de 1971 figuró con el Nro.2 a la Cámara de Senadores después de Mario // HEBER USHER, en la Lista 11 que postulaba al Gral.Mario Oscar AGUERRONDO y Alberto HEBER USHER a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivamente.-También en la Lista 1904 ocupó similar lugar/ y además figuró como primer titular a la Cámara de Representantes por/ este Departamento.-Posteriormente al haber sido electo senador, ocupó/ su lugar como diputado por este Departamento su Primer suplente Nel-/ son Román MORE SOSA.- 103487

Ocupó el Primer Lugar de la misma en las Elecciones In-/ ternas de 1982.-

El grupo político que orienta y que le pertenece ha si-/ do mayoría dentro del Partido Nacional en todas las Elecciones en que ha participado en este Departamento.-

Por primera vez en las Elecciones Internas perdió la mayoría por 2041 votos.-Del total de ciudadanos habilitados solamente / sufragaron 62,11%.-

Su Sector obtuvo 29 Convencionales frente a 34 electos / por la mayoría, es decir que hay cierto equilibrio numérico.-

Acaba de solucionar recientemente la candidatura a la Intendencia sin que se resquebrajara mayormente su grupo.-En primer lugar el actual Intendente Interventor de San José, Sr. Juan Antonio CHIRUCHI / FUENTES, fue candidato por este sector en las Elecciones Nacionales de / 1971, como primer suplente del primer titular a la Junta Departamental / por la Lista 22.-Luego fue secretario del Intendente Electo Milton Luciano PIANZZOLA TABORDA, para continuar en ese cargo en sucesivas intervenciones, hasta Diciembre de 1983 que asume su actual responsabilidad.- 214550

La mayoría de los Convencionales no postularían a CHIRUCHI como el Candidato a la Intendencia en los próximos comicios pero / aceptan pacíficamente lo que disponga ZORRILLA, a pesar de que le asisten mayores derechos de antiguedad militante dentro de la Lista.-

Algunos Convencionales se oponen a esta nominación;pueden escindirse incluso del grupo,son dirigentes con cierto peso político que han actuado en las primeras filas.-

Q 110023

En segundo lugar observamos la posición firme de Dardo ORTIZ que ha expresado que en sus filas no hay lugar para dirigentes que trabajaron por el "Proceso" pero aparentemente observamos un posible acuerdo entre ORTIZ y ZORRILLA.-CHIRUCHI está trabajando políticamente en forma muy activa para ZORRILLA.-

ZORRILLA mantuvo hace unos días reuniones con dirigentes del Departamento pero está tomando tiempo para efectuar la proclamación,en ese lapso se desgasta la figura de CHIRUCHI o aumenta su solidez.-

Dos convencionales han amenazado retirarse del Grupo de CHIRUCHI es proclamado a la Intendencia.-

Los pocos convencionales que apoyan al actual Intendente Interventor han presionado activamente sobre los demás correligionarios, no han dado lugar a la consideración de otros postulantes.-

ZORRILLA Tiene la decisión final,procurará mantener la cohesión del grupo.-

CP 9962

2)-Esc.Juan Angel MENENDEZ CELENTANO:Domiciliado en Calle Asamblea 320 de esta ciudad.-Su candidatura en las Elecciones Nacionales de 1971 en la Lista 20 del Partido Nacional,Sector "Por la Patria" con el Nº.1 a la Cámara de Representantantes,que postulaba a Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREIRA,a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivamente.-En las listas 50,120 y 1903 figuró en 4to. Lugar a la Cámara de Representantes,y en lasLista Nro.60 como primer suplente del Titular a la Intendencia Municipal de San José,que les era el Sr.Alberto RAPETTI CABRERA.-

Ocupó el 2do.Lugar después de ZORRILA en las Elecciones Internas de los Partidos Políticos efectuada el 28 de Noviembre de 1982.-

SECRETO

SI/1 L-S-84

En momentos de producirse el posible nombramiento de CHIRUCHI, como Interventor de la Comuna,este consulta a MENENDEZ quien le aconseja que acepte el cargo y le expresa que las oportunidades se dan / una sola vez en la vida,que después depende de la capacidad,pregresar o retroceder.-

Pero MENENDEZ,ha discrepado ultimamente con la conducción política del Intendente e incluso le ha fatigado severamente.-No estaría dispuesto a apoyarlo y posiblemente se escinda del gupo.-

116352

3)-José PEREZ LLORENS:Domiciliado en Avenida Rodriguez Nro.951 Villa Rodriguez Departamento de San José.-

En las Elecciones de 1971 figuró en la lista 1904 como segundo Titular a la Cámara de Representantes que postulaba al General Mario Cesar AGUERRONDO y al Sr.Alberto HEBER USHER a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República Respectivamente.-

Ocupó el 3er.Lugar de la Lista,en las elecciones Internas de / los Partidos Políticos en Noviembre de 1982.-

Tampoco apoyaría a CHIRUCHI y en caso de la proclamación a la Intendencia puede separarse del Movimiento,ya que posee aspiraciones para ese cargo.-

30815

4)-Roger Edgardo CAMY CIOLI:Domiciliado en calle Ostomasi Nº. 509 de esta ciudad.-Hijo de Rogelio A.CAMY,ex-Jefe de Policía de San José.-

Persona de activa militancia política en filas del Partido Nacional,figurando como candidato en la Lista 31 del Sector "Por la Patria" en las elecciones de 1971,como 2do.Suplente del Titular a la / Junta Electoral de este Departamento,Lista ésta que postulaba a Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA a la Presidencia y Vice Presidencia de la República respectivamente.-

Ocupé el 4to.Lugar en la Lista,en las Elecciones Internas de 1982.-

613

SECRETO

///...

8406258

SECRETO

///...

Se perfila con buenas posibilidades junto a PIANZZOLA para ser proclamado a la Intendencia.-Para aceptaría ser suplente de CHIRUCHI,como candidato a la Intendencia.-

5)-Román Nelson MORE SOSA:Domiciliado en calle Batlle y Ordonez Nro.395 de esta ciudad.-

En las Elecciones de 1971 figuró como Primer Suplente del / Primer Titular a la Cámara de Representantes por este Departamento en la lista 1904 que postulaba al Gral.Mario Oscar AGUERRONDO y Alberto HEBER USHER como presidente y Vice-Presidente de la República respectivamente.-Posteriormente al ser electo el Sr.Alejandro ZURRILLA DE SAN MARTIN,Senador de la República,MORE SOSA quedó como Diputado por San José.-

Posible suplente de ZORRILLA a la Candidatura de la Cámara de Representantes.-Ocupó el 5to.Lugar en la Lista en las Elecciones Internas de 1982.-

413833

6)-Milton Luciano PIANZZOLA TABORDA:Domiciliado en Ruta 3 / Km.91 de esta ciudad.-

Ex-Intendente Municipal de San José al haber sido electo en la lista 22 del Partido Nacional en las Elecciones de 1971.-Ocupó el 6to.Lugar en la Lista,en las Elecciones Internas de los Partidos Políticos en Noviembre de 1982.-

Fue el último Intendente electo y quién promocionó a CHIRUCHI llevándolo como Secretario.-

Ha manifestado que no desea participar activamente en las elecciones próximas,pero un grupo importante de correligionarios le presionan para que cambie de posición y lograr postularlo como el candidato indiscutido a la Intendencia.-Dejaría el lugar a la Candidatura de CHIRUCHI.-

7)-Juan Angel MENENDEZ BULLA:Domiciliado en calle 25 de Mayo Nro.391 de esta ciudad.-

8406258

SECRETO

///...

014

///...

En las Elecciones de 1971 figuró como 2do.Titular en la Lista 60 del Partido Nacional Sub-Lema "Por la Patria" a la Junta Departamental de San José.-

Hijo del Escribano Juan Angel MENENDEZ CELENTANO.-Ocupó el 7mo.Lugar de la Lista en las Elecciones Internas de 1982.-

Es Convencional Nacional al igual que los seis nombrados precedentemente.-

En la Primer Convención Departamental que se realizó en esta ciudad en el mes de Mayo de 1983,fue quién enfrentó en la polémica a los convencionales de la mayoría pertenecientes a los"Movimientos de Roche"y "Por la Patria",que pretendían avasallar su sector.-Tomó la iniciativa y conducción de la minoría en esta Convención.

No apoyará a CHIRUCHI como candidato a la Intendencia.-

8) Juan Antonio CHIRUCHI FUENTES:

Actual Intendente Municipal de San José,siendo anteriormente secretario de los Ex-Intendentes,actual General Jorge A.BAZANO y Coronel Hugo E.MERMOT.-

En las Elecciones de 1971,fue Primer suplente del Primer Titular a la Junta Departamental de San José en la Lista 22 del Partido Nacional que postulaba al Sr.Milton PIANZOLA TABORDA a la Intendencia Municipal.-

No es aceptado por algunos convencionales de la Lista,tiene apoyos de los Convencionales Lúber Danubio MORE SOSA que ocupó el 13er.Lugar de la Lista y que es el actual Secretario de la Intendencia,Humberto A.MONTCHON que ocupó el lugar Nro.23,Santiago H.BRITOS que ocupó el Nro.25 y algunos otros que no son representativos del Sector y que carecen de experiencia y peso político.-

No se ha rodeado de políticos de valor estratégico que / apoyen su obra y su imagen.-

Ha realizado intensa actividad comunal y política en diferentes zonas y barrios,ha logrado simpatía y adherentes pero también ha logrado adversarios.-

///...

Está solo en la organización Política,procurando proyectarse y adueñarse del Sector de ZORRILLA para cuando éste deje la actividad / política/-

Las Elecciones las puede ganar ZORRILLA,con cualquier candidato que se le ocurra digitar,pero CHIRUCHI,está muy activo-no lo quiere desperdiciar- y los demás Convencionales mantienen una posición / conservadora,la decisión la tiene ZORRILLA,puede llegarse a una fórmula transaccional con varias listas.-Pero CHIRUCHI está ganando en audacia,en iniciativa,dejando poco lugar para un posible candidato / sustituto.-

Los Convencionales de mayor prestigio político del Grupo no realizan una militancia activa competitiva de CHIRUCHI,ni exigen por ética y decoro político candidatura alguna,por lo que al final ceden posiciones y no presionan a ZORRILLA.-

C O N C L U S I O N :Posible candidato a la Cámara de Representantes,Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN.-Probablemente llevará un suplente importante para el caso que logre ser electo Senador,similar a lo ocurrido en las últimas Elecciones Nacionales en la que nombró suplente a Nelson MORE SOSA.-

La Candidatura a la Intendencia Municipal de San José,depende de la lucha interna y de las exigencias de ORTIZ en caso de un acuerdo de éste con ZORRILLA.-Pero los Candidatos a tener en cuenta para este cargo son:Juan Antonio CHIRUCHI FUENTES,Roger Edgardo CANY CIOLI y Milton Luciano PIANZOLA TABORDA.-

Los Convencionales que apoyan a CHIRUCHI,han levantado firmas y entregado a ZORRILLA,de no existir otra iniciativa similar dentro del grupo el candidato a la Intendencia será sin lugar a dudas Juan CHIRUCHI.-

M O V I M I E N T O 5 de M A R Z O .-

Es el nombre del Movimiento de la Juventud del Partido Nacional que fuera recientemente fundado en el Departamento de San José.-

SECRETO

///...El nombre 5 de Marzo tiene dos significados Políticos para este Partido.-En primer lugar el 5 de Marzo fecha de la invasión de Timoteo APARICIO y en segundo lugar,también un 5 de Marzo Aparicio SARAVIA ocupó Juan Lacaze.-

Este Movimiento está estudiando el presupuesto para editar una revista quincenal del Partido Nacional.-

Los jóvenes que militan en este grupo son entre otros:

1)-Gustavo MASCHERONI IBARRA.-2)-Fernando LEMA.-3)-Daniel OXACHAY ODRIOZOLA.-4)-Pablo CABRERA.-5)-Leonardo MESA PEKRUL.-6)-Sergio Artigas CABRERA MENDEZ.-7)-Eladio Horacio FERNANDEZ DELGADO.-8)-Javier DE GREGORIO.-9)-Javier CAMACHO.-10)-Julio César MARTINEZ PEREZ.-11)-Fabiana GUADALUPE.-12)-María José MARTINEZ PEREZ.-

Participan en todas las movilizaciones que realiza el Partido Nacional,Sector Mayoritario.-

PARTIDO COLORADO:

Encontramos tres movimientos:"Batllismo Unido San José",que responde a la fórmula Sanguinetti-Tarigo,y que dirigen Raúl J.LAGO FINSTERWALD y el Esc.Daniel ARENA ECHEVERRIA,en las elecciones Internas de los Partidos Políticos de 1982,se caracterizó por la letras OAE,obteniendo 7276 votos.-

"Unión Colorada y Batllista".Distintivo:"Movimiento Integracionista de San José".-

Responde a la fórmula PACHECO-ROSINO,en las elecciones Internas se caracterizó por las letras OAC, teniendo 3502 votos.- Por otra parte dentro de este Sub-Lema encontramos el distintivo:"PACHECO ARECO-ZILIANI",que dirige el Dr.Francisco TAMOSIUNES GAGULAITIS y que en las Elecciones Internas se caracteriz con las letras OAH,obteniendo 739 votos.-

LISTA OAE:

1)-Raúl J.LAGO FINSTERWALD:Domiciliado en calle Alfredo

SECRETO 8406258

///...

Vidla Nro.3084 Bis y Fuentes,ciudad de Montevideo.Trabaja en CONAPROLE y posee un pequeño Tambo en Paraje Camino de la Costa de // este Departamento.-

En las Elecciones de 1971,fue primer Candidato a la Cámara de Representantes en la Lista 15 de este Departamento que postulaba al Dr.Jorge BATLLE IBAÑEZ y Renan RODRIGUEZ a la Presidencia y Vice- // Presidencia de la República respectivamente.-

Procurador,le falta rendir dos asignaturas para obtener el título de Dr,en Derecho y Ciencias Sociales (Abogado).-Ocupé el 1er. lugar de la Lista en las Elecciones Internas de 1982.-

Será postulado a la Cámara de Represantantes.Toma la iniciativa en todas las reuniones,tiene atributos para la oratoria que está desarrollando.-

En un Acto organizado en la ciudad de Libertad al cuál asisitió el Dr.SANGUINETTI,pronunció un discurso bastante apasionado donde hizo referencia severa a la autoridad Policial,pero posteriormente solicitó las disculpas del caso,expresando que en el futturo cuidará de no utilizar palabras que van más allá de los conceptos que desea transmitir.-

2-)Esc.Oscar DANIEL ARENA ECHEVERRIA:Domiciliado en calle Becerra de Bengoa Nro.567 de esta ciudad.-En las Elecciones de 1971,figuró en las Listas 23 y 123 como Primer Candidato d la Junta Departamental,que postulaba al Sr.Jorge PACHECO ARECO y al Sr.Juan María BORDABERRY a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivamente.-

Su padre el Esc.Oscar ARENA CORNU,fue dirigente político del Grupo PACHECO ARECO.-Ocupó el segundo lugar de la lista en las Elecciones Internas de 1982.-

Será propuesto como Candidato a la Intendencia Municipal.-

Su posición es equilibrada,ha respetado y cumplido las disposiciones actuales sobre la actividad política.-

3-)Humberto Ariel GAIONE SCAGLIA:Domiciliado en calle Ciganda Nro. 428 de esta ciudad.-Coopropietario de la Automotora "GAIONE HNOS.",ubicada en calles Serandí y Batlle y Ordoñez de esta ciudad.-

8406258

018

///...

En las Elecciones de 1971,figuró en la Lista 115 en el 2do.Lugar a la Junta Departamental de San José.-Ocupó el 3er.lugar de la lista en // las Elecciones Internas de 1982.-

4-)**Miguel Alberto AHARO CORRADO**:Domiciliado en calle Sarandí Nro.420 de esta ciudad.- En las Elecciones de 1971,figuró como 1er.titular a la / Cámara de Representantes,por las listas 1971 y 2971 de este departamento,que postulaba a Jorge PACHECO ARECO y Juan María BORDABERRY a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República respectivmente.- Ocupó el 4to. lugar en la lista,en las Elecciones Internas de 1982.-

5-)**Genaro SILVERA ARNABAL**:Domiciliado en calle Artigas Nro.527 de esta ciudad.Empleado de la firma "PEREZ y MARIN" de esta ciudad.- Presidente de la Liga Departamental de Fútbol de San José.- Ocupó el 5to.Lugar de la lista,en las Elecciones Internas de 1982.-

6-)**Isabelino Leonel VELAZQUEZ DE LEON**:Domiciliado en calle Gral.Medina Nro.935 de la ciudad de Libertad.- En las Elecciones de 1971 figuró en las listas 1123 y 2123 del Partido Colorado,en el 8vo.lugar a la Junta // Departamental.- Ocupó en 6to.lugar en las Elecciones Internas de 1982 en / dicha lista.-

LISTA 0 A C:

1-)**Esc.Pedro Washington CERSOSIMO MACCHI**:Domiciliado en calle Colón Nro.438 de esta ciudad.- Ocupó el 1er.lugar de la lista en las Elecciones Internas de 1962.- Candidato a la Cámara de Representantes.-

2-)**Miguel Angel CURBELO HERNANDEZ**:Domiciliado en calle Rincón Nro. 673 de esta ciudad.- Ocupó el 2do.lugar en las Elecciones Internas de // 1982,en dicha lista.-

3-)**Ismael Rogelio BUELA DE ARMAS**:Domiciliado en calle Sarandí Nro. 830 de esta ciudad.- En las Elecciones de 1971,figuró en las Listas 1123 y 2123 del Partido Colorado,como 1er.suplente del titular a la Intenden-

///...

///...

cia Municipal de San José, que lo era el Dr. Walter RAVENNA.-

Ocupó el 4to. lugar en la lista en las elecciones internas de 1982, posteriormente en virtud del fallecimiento del Sr. José Luis CABRERA RIOS que ocupaba el 3er. lugar, el titular que figuraba en el lugar Nº4, accedería al 3ro.- Posible candidato a la Intendencia Municipal.-

4-) Br. Rosendo N. GENTILI SANGUINETTI: domiciliado en calle Batlle y Ordoñez Nº 677 de esta ciudad.- Ocupó el 5to. lugar en la lista, en las elecciones internas de 1982, pero en virtud de lo anteriormente acaecido el mismo pasaría a ocupar el 4to. lugar.-

LISTA 0 A F :

1-) Dr. Francisco TAMOSIUNES GAGULAITIS: domiciliado en calle Becerro de Bengoa Nº715 de esta ciudad.- En las elecciones de 1971 figuró con el Nº 1 a la Cámara de Representantes en la Lista 1972 que postulaba al Gral. Juan P. RIBAS y al Dr. Ruben BORLERO BASIGALUPI, a la presidencia y Vice-/ presidencia de la República respectivamente.- Ocupó el 1er. lugar en la / lista, en las elecciones internas de 1982.-

2-) Héctor Pablo PRICOLLI CONDE: domiciliado en calle Vidal Nº383 de esta ciudad.- Ocupó el 2do. lugar en la lista en las elecciones internas de 1982.-

PARTIDO UNION CIVICA:

En las elecciones internas realizadas el 28 de noviembre de 1982, / presentó una única lista que se caracterizó en el Dpto. de San José con las letras U A F , la que obtuvo 3.206 votos.-

Los principales dirigentes locales son los siguientes:

1-) Dr. Ramón Felix CHAPPER LABORDE: domiciliado en calle 18 de Julio Nº629 de esta ciudad.- En las elecciones de 1971 figuró en la lista 1050 del Partido "Unión Radical Cristiana" de este Dpto. con el Nº 3 a la Cámara de Representantes, que postulaba al Esc. Daniel PEREZ DEL CASTILLO y al

8406258

SECRETO

///...

Dr. Miguel SARALEGUI a la Presidencia y Vice- presidencia de la República respectivamente.- También figuró en la lista 1200 como titular a la Intendencia Municipal de San José.-

Ocupó el ler. lugar en la lista, en las elecciones internas de noviembre de 1982.-

Político de primera magnitud a nivel Dptal..- Fue proclamada su candidatura a la Intendencia Municipal para las próximas elecciones nacionales.-

2-) Humberto Pío CIGANDA BARNECH: domiciliado en calle Treinta y Tres Nº 724 de esta ciudad.- En las elecciones de 1971 figuró en la lista 1050 del partido "Unión Radical Cristiana" con el Nº 1 a la Cámara de Representantes, que postulaba al Esc. Daniel PEREZ DEL CASTILLO y al Dr. Miguel SARALEGUI a la Presidencia y Vice-presidencia de la República respectivamente.-

Ocupó el 2do. lugar en la lista, en las elecciones internas de los partidos políticos en el año 1982.-

Principal conductor político del Partido.- Acérrimo enemigo del Partido Comunista.-

Polemista de relevancia que en los debates gremiales planteados en el Sector Bancario (donde fue dirigente), siempre predominó su enfoque.- Combatió con éxito a los dirigentes bancarios de filiación Comunista, con severidad y firmeza.-

Se escindió del acuerdo de la coalición política Frente Amplio en 1971, por no compartir la inclusión del Partido Comunista en el mismo.-

Los bancarios y comunistas que lo conocen, cada vez que lo escuchan decir públicamente que debe llegarse a elecciones con la desproscripción inclusa del partido comunista, saben que esas expresiones las hace obligado por el consenso general, pero que le cuesta mucho manifestarlas, que no son sinceras ya que jamás aceptaría un pacto de acuerdo con el comunismo.-

En algunas oportunidades se ha referido con cierta dureza a la actual / conducción política y económica del país, por lo que resulta dificil entender como procura conciliar su ideología anti marxista a ultranza, con la conducci política que ha ejercido en ciertos momentos.-

Fue proclamado a la Cámara de Representantes por este Dpto..-

8406258 ///

SECRETO

///...

3-) Leon Héctor FUENTES ABREU: domiciliado en calle Treinta y Tres Nº355 de esta ciudad.- En las elecciones de 1971, figuró con el Nº 96 / a la Cámara de Senadores y con el Nº 4 a la Cámara de Representantes en la lista 1050 del Partido "Unión Radical Cristiana" y en el 2do. lugar a la Junta Dptal. en la lista 1200.-

Ocupó el 4to. lugar en la lista, en las elecciones internas de 1982.-

El día 15-7-84 fue proclamada su candidatura a la Junta Dptal..-

4-) Jorge José BARRERA PRELIASCO: domiciliado en calle Colón Nº776 de esta ciudad.- Profesor de Matemáticas del Instituto Dr. Alfonso Espínola de esta ciudad.- Es integrante del Organo Ejecutivo Nacional del Partido Unión Cívica, donde se desempeña como Secretario de Actas.-

Ocupó el séptimo lugar en la Lista, en las Elecciones Internas de 1982.-

Joven de promisorio futuro con el Partido, hombre de confianza de CIGANDA.-

Se constató su participación domiciliaria en dos jornadas de las llamadas "Protestas Pacíficas", en los meses de Agosto y Setiembre de / 1983, adhiriéndose mediante apagón en el horario de 20,00 a 20,15.-

Ejerce la conducción de la Juventud del Partido a nivel Nacional.-

Para CIGANDA es uno de los jóvenes de mayor futuro dentro del Partido.-

Fue proclamada su candidatura a la Junta Departamental el día 15-7-84.

5-) Andrés MALAN LASTRA: domiciliado en calle Ciganda Nº371 de esta ciudad.- En las elecciones de 1971 figuró con el Nº 95 a la Cámara de / Senadores, en la lista 1050 del Partido "Unión Radical Cristiana" y en la Lista 1200 con el Nº 3 a la Junta Dptal..-

Ocupó el décimo lugar en la lista, en las Elecciones Internas de / 1982.-

Fue proclamada su candidatura a la Junta Departamental el día 15-7-84.

FRENTE AMPLIO

Miembros de ésta coalición Política proscripta, en el mes de abril comenzaron a movilizarse para organizar el Acto del 1ro. de Mayo.-

Presentaron la correspondiente solicitud a esta Jefatura, la que oportunamente fue autorizada.-

///...

Posteriormente se integra la Mesa Departamental del Frente Amplio de San José, la que quedó integrada:

I) Por el FIDEL:

1-) Dr. Enrique Miguel SEGUI GIL: domiciliado en calle 20 de Mayo // Villa Rodriguez.- Delegado Marxista y Pro-Marxista en las elecciones de 1966

2-) Walter Pascual CALLERO FIGUEROA: domiciliado en calle Acuña de Figueroa Nº322.- Empleado del Bco. Caja Obrera Sucursal San José, Rematador Público organizador del Acto del 1ro. de Mayo.-

Con fecha 13-10-83 dispuesto por la Justicia Ltda. Dptal. de 2do. Turno es remitido al Centro de Recuperación Dptal. por el Delito de "DESACATO", recuperando su libertad el 1-11-83.-

Se ha adherido a todas las Jornadas de "Protestas Pacíficas" (Apagones, Cacerolazos, etc.).- El 18-1-84 se adhiere al Paro de actividades Organizado por el PIT.- El 27-6-84 se adhiere al Paro Cívico Nacional.-

Figuró como 1er. suplente del 1er. titular a la Junta Dptal,en la lista 190 del Partido Demócrata Cristiano "Sub-Lema" "Frente Socialista" del / Frente Amplio,en las Elecciones de 1971.-

II) POR LA IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE:

1-) Vet.Joaquín José ROSSI SAIBENE:Domiciliado en calle Colón Nro.525 de esta ciudad.Presidente del Club A.Universal de esta ciudad.-

En las Elecciones de 1971 figuró como 1er.suplente del titular a la Intendencia Mpal. en la Listas 176,190 y 1808 del Partido Demócrata Cristiano del Frente Amplio,Sub-Lema "Frente Socialista" y "Frente Progresista" y "Frente del Pueblo";también figuró en la lista 2001 del Partido Demócrata Cristiano del Frente Amplio,Sub-Lema "Frente Izquierda-Movimiento Popular y Progresista- Movimiento Obrero",en la lista 4191 del Frente Amplio Sub-lema "Patria Grande" como 1er.suplente del titular a la Intendencia Municipal.-

III) POR EL MOVIMIENTO SOCIALISTA.-

1-) Julio BENEDET LARROSA:Domiciliado en calle Fco.Canaro Nro.420 // Apto.102 de esta ciudad.-Ex-Religioso.Posee un Estudio Fotográfico "Agua Viva" en calle 25 de Mayo casi Ciganda de esta ciudad.Nacido en España

///...

el 27/01/937.-Legalizado uruguayo.-

En 1971 es detenido en averiguación de integrar grupos sediciosos,recobra su libertad posteriormente.-

2)-David RABINOVICH KOROTKY:Domiciliado en calle Larrañaga 867 de esta ciudad.-Ex-Profesor de matemática del Liceo Departamental.-Hermano del sedicioso incluído en el RM Nro.1,Tito RABINOVICH .-

En las elecciones de 1971 figuró como 2do.Suplente del Segundo Titular en la lista 190 "Frente Socialista" del Partido Demócrata Cristiano;también figuró como 2do.Suplente del segundo Titular a la Junta Departamental en la Lista 2001 Sub-Lema "Frente Maragato".-

IV)- POR EL P.D.C.-

1)-Eulogio DIAZ BARRETO:Domiciliado en calle Solís Nro.540 de esta ciudad.-Funcionario del Banco Hipotecario.Suc.San José.-

Año 1971,Firmante de manifiesto de empleados Bancarios de San José adheridos al Frente Amplio.-27-11-83:Concurre al Acto del "Obelisco". 27-6-84:Se adhiere al "Paro Cívico" en el día de la fecha.-

V)- POR EL SECTOR COLORADO.-

1)- Héctor Alfredo DIAZ CERSOSIMO:Domiciliado en calle 18 de Julio 565 Apartamento 1,de esta ciudad.-Comerciante.-

En las Elecciones de 1971 figuró con el Nro.17 a la Junta Departamental en la Lista 988 del Partido Demócrata Cristiano,del Frente Amplio,Sub-Lema "Frente del Pueblo".-

VI)- POR EL MOVIMIENTO POPULAR FRENTISTA.(Ex-Mov.Popular y Progresista de Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO)

1)- Matías Francisco MAZZONE MAURI:Domiciliado en calle Solís Nro.688 de esta ciudad.-Padre de Gloria Mariel MAZZONE,integrante del MLN procesada.-

En las elecciones del año 1971 figuró con el Nro.2 a la Cámara de Representantes en las Listas 76 y 176,Sub-Lema "Frente Progresista" del Partido Demócrata Cristiano.-

La Mesa Departamental del Frente Amplio se reune semanalmente en los diferentes domicilios de los integrantes mencionados que siguen un orden rotativo.-

No deben realizar movilizaciones a nivel local mientras no esté expresamente autorizado por las autoridades.-

Dirigentes del Movimiento"Por la Patria" solicitaron el apoyo movilizador del Frente Amplio,para exigir la libertad de Wilson FERREIRA ALDUNATE y su Hijo Juan Raúl,solicitud que no dieron trámite ya que el dirigente SEREGNI no se adhiere a esas movilizaciones,por lo tanto en San José se cumplirán las directivas del máximo líder del / Frente Amplio.-

El día 7 de Julio en el Diario local"Los Principios" la Mesa Departamental Frente Amplio-San José publica la resolución del Plenario Nacional del Frente Amplio,que fuera emitida en Montevideo el 29 de Junio del corriente año.-

Posteriormente un grupo de 41 personas contrató un ómnibus local para trasladarse al Aeropuerto Internacional de Carrasco,con la / finalidad de recibir al dirigente del Frente Amplio Dr.Hugo VILLAR, / quién regresó a nuestro país el día sábado 14 de los corrientes.-La nómina de los mismos es la siguiente:

1)-Rosa ECHEVERRY de MARAÑON.-C.I.Nº.11598.-
2)-Adriana ALDAZ PERAZA.- C.I.Nº.38.233.-
3)-Ernesto FERNANDEZ.- C.I.Nº.39.566.-
4)-Patricia CALLERO ARRIAGA.- C.I.Nº.3.229.226-5.-
5)-Lauri GARCIA.- C.I.Nº.45.313.-
6)-Blanca FERRARI.- C.I.Nº.1.363.120.-
7)-Ana NUÑEZ CORREA.- C.I.Nº.79.036.-
8)-Cecilia NUÑEZ CORREA.- C.I.Nº.79.037.-
9)-Gustavo FLORIO ZALAZAR.- C.I.Nº.3.326.719-8.-
10)-Gastón LABROT CURUCHAGA.- C.I.Nº.2.800.238-1.-
11)-Alba M.LANZ MARECO de GUTIERREZ.-C.I.Nº.2.893.055-6.-
12)-Ana Claudia GUTIERREZ.- C.I.Nº.2.687.88241.-
13)-Luis BARBOZA.- C.I.Nº.2.921.489-8.-
14)-Esther Margot MARTINEZ RIVELLO.-C.I.Nº.2.502.087-5.-

15)-Rafael SILVA C.I.Nº.73.704.-

16)-Ismael Domingo PARADISO PEREZ.- C.I.Nº.25.494.-

17)-Julio BENEDET LARROSA.- C.I.Nº.35.551.- 18315

18)Olivia BARCELO IDIARTE.- C.I.Nº.76.993.- 14890

19)-Rosario Marisol MOLINA NAVARRO.- C.I.Nº.74.341.- Falta N. Ficha

20)-Matías Francisco MAZZONE MAURI.- C.I.Nº.2.967.798-7.- " " "

21)Judith VIVAS de MAZZONE.- C.I.Nº.14.046.- " " "

22)-Mitta ESPINOSA.- C.I.Nº.3.346.034-8.- " " "

23)-Oscar CASTIGLIA BIRKOLD.- C.I.Nº.2629.662-1.- 215161

24)-Dra.Nora T.POSSE CALVO de MUSLERA-C.I.Nº.34.685.- Falta N. Ficha

25)-Dr.Danilo MUSLERA FERRA.- C.I.Nº.3.103.457-7.- 105307

26)-César MESA GERIBON.- C.I.Nº.2.521.773-3.- Falta N. Ficha

27)-Dr.Roberto XAVIER CORREA.- C.I.Nº.37.064.- 155102

28)-Juan GARCIA.- C.I.Nº.600.297-5.- Falta N. Ficha

29)-Julio Rafael BENEDET BARCELO.- -------(Menor de edad).- " "

30)-Leticia BENEDET BARCELO.- , -------(" " ").- " "

31)-Serrana BENEDET BARCELO.- -------(" " ").- " "

32)-Ruth GERIBON LORENZOTTI.- C.I.Nº.14.628.- 69323

33)-María de los Milagros GUERRA GROSETTI.-C.I.Nº.43.626.- Falta N. Ficha

34)-Rosina GALAIN PINTOS.- C.I.Nº.43.185.- " "

35)-Teresa FASOLA CAMPODONICO.- C.I.Nº.(careca).- 57594

36)-Daniel LAMENZA.- C.I.Nº.73.972.- Falta N. Ficha

37)José CAPOSIS.- C.I.Nº.2.532.034-8.- " " "

38)-Fernando CHOCHO.- C.I.Nº.48.206.- " " "

39)-Juan PEREZ.- C.I.Nº.(Careca).- " " "

40)-Pedro Gulman DURAN REGGIORI.- C.I.Nº.37.933.- 53272

41)-Elena CURUCHAGA BELTRAMO.- C.I.Nº.2.694.700-0.- " " "

En estos momentos estos integrantes están haciendo gestiones para alquilar un local partidario,lo más próximo a la Plaza Principal de esta ciudad.-

MULTIPARTIDARIA: En la ciudad de Libertad se realizó recientemente un encuentro de representantes de diferentes grupos políticos,

///...

concertándose lo que se llama la Multipartidaria de la ciudad de Libertad con dos representantes por cada partido.-

Esta concertación se realizó a instancia de los dirigentes Políticos de Montevideo,pero al producirse la no participación del Partido Nacional,ahora tampoco funcionará en la ciudad de Libertad.-

Los dirigentes que participaron han expresado que no proseguirán en estos encuentros,hasta que no vengan directivas desde Montevideo.-

No piensan hacer una Multipartidaria Local Independiente,todo depende de las Directivas emanadas de los máximos órganos de los Partidos que participan.-

CONCLUSION:

En las Elecciones Nacionales de 1971 votaron en el Departamento de San José 52.938 ciudadanos de un total de 57.719 inscriptos en la Corte Electoral.-

El Partido Nacional obtuvo.....27.673 votos.-
" " Colorado " " .....17.984 votos.-
" " U.R.C... " " ..... 775 votos.-
Lema Frente Amplio " " ..... 4.921 votos.-

En las Elecciones Internas de los Partidos Políticos habilitados en 1982 en el Departamento de San José se registraron los siguientes resultados:

Partido Nacional:

Lista OAD.....10.588 votos.-
" OAG..... 8.547 votos.-
Total.....19.185 votos.-

Partido Colorado:

Lista OAE..... 7.276 votos.-
" OAC..... 3.502 votos.-
" OAH..... 739 votos.-
Total.....11.517 votos.-

Partido Unión Cívica:

Lista OAF..... 3.226 votos.-

027 8406258 ..////

////....

Habilitados para votar en 1982.....60.004 ciudadan

Votos Emitidos.....37.272= 62,11%.

No votaron.....22.732= 37,89 %.

OBSERVACIONES:

En Blanco..... 932 votos.-

Anulados..... 146 votos.-

Observados.....2.266 votos.-

G R E M I A L E S:

En días anteriores se procuró formar en la ciudad de San José la "Intersectorisl" local.-

Se realizaron reuniones en el Club Bancario pero no prosperó tal iniciativa por falta de aval de los correspondientes gremios a los representantes que concurrieron.-

La gremial bancaria tomó a su cargo la responsabilidad de llevar adelante ésta organización,pero encontró que quienes representaban a los grupos obreros no tenían actividad Sindical y la mayoría de ellos son personas jóvenes que no son considerados como dirigentes,además de no encontrarse aún organizado internamente esas agremiaciones.-

Ante ésta dificultad se procuró integrar la Intersectorial con esos Representantes provisoriamente sujeto a ratificación de la Asamblea que deberían realizar respectivamente,pero desde el momento que aún los grupos laboralesno están organizado gremialmente,es imposible llevar representantes a la intersectorial.-

En difinitiva se desistió de la idea original de formar la intersectorial antes de organizarse los gremios.-

En los grupos de trabajadores todavía no hay un consenso general de la necesidad de organizarse como tal,por lo tanto en la ciudad de San José no hay gran presión en este sentido.-

Los grupos organizados independientes son los bancarios,los cooperativistas y los destituídos que se están movilizando;después encontramos las tradicionales gremiales de Productores Agropecuarios que obedecen las directivas de sus dirigentes a nivel Nacional.-

SECRETO

CPTO. I
47
PROC.
1-944

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESTITUIDOS:EN FORMACION:

Recientemente se ha formado el Comité Departamental de Destituídos que estaría integrado entre otros / por las siguientes personas:

1)-Anabella ALZA SEIJAS.- 1189
2)-Ruben Mario PATERLINI LEMES.- Detenido
3)-Ana María DE LEON SILVA.- 158110 - 206519
4)-Beatriz Anabel ANDRIOLO VIGNOLES.-
5)-Olivia BARCELO IDIARTE.- 14830
6)-Washington Cesar DELGADO.- 47470
7)-David RABINOVICH KOROTKY.- 164125
8)-María Cristina ESPINOSA PERAZA.-
9)-María Julia BOGGIANO FREIRE.-
10)-Abdon María CHOCA VILLAREAL.- 33352
11)-María del Pilar MEDINA ALCALDE.-201919
12)-Mirta Ana LOPEZ LEMA.- 39441
13)-Silvia Raquel VILLALBA CLAVIJO.- 153182
14)-Eduardo PALUMBO RAMOS.- 111963
15)-Santiago GENINAZZI.- 69166
16)-Alberto Leonidas BRITOS PEREZ.- 25032
17)-José Raúl MARTINEZ PEREZ.- 95778
18)-Aquiles DELFINO TAGLIABUE 47201.1
19)-Silvia Raquel VILLALBA CLAVIJO.- Repetida

COOPERATIVISTAS:

Las Cooperativas de viviendas de San José,nombraron al Delegado Departamental frente a FUCVAM recientemente.-

Este nombramiento recayó sobre la persona de Eduardo PALUMBO RAMOS, integrante del Consejo Directivo de UCOVITA con el cargo de Pro-Secretario.- Repetida

San José,25 de Julio de 1984.-

El Director de Investigaciones.-

Crio:

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

029

8406258

SECRETO

SECRETO

DPTO. I
Pase
1-5-84

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DPTO.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

San José,27 de Julio de 1984.-

AMPLIACION DE M E M O R A N D U M Nro.145/84"DII"

A continuación se detallan personas que participaron en el día de ayer en una caravana organizada en esta ciudad,con motivo de la Rehabilitación del Frente Amplio.-

01)-Sr.Abdun María CHOCA VILLARREAL.- Repetida
02)-Sra.Nancy ACOSTA de CHOCA.- "
03)-Sra.Nora Teresa POSSE CALVO de MUSLERA.- Repetida
04)-Sra.Margot MARTINEZ RIVELLO.- Repetida
05)-Sra.Estela ALZA SEIJAS.- 1195
06)-Zulma MARICHAL.- 93841
07)-Sra.María del Pilar MEDINA.- Repetida
08)-Patricio Miguel Angel BENTANCOR.- 13936
09)-Sra.Gloria DURAN de BENTANCOR.- "
10)-Pedro DURAN REGGIORI.- Rob. 53272
11)-Sr.Enrique CAPOSIS SILVA.- 31287
12)-Srta.María CAPOSIS CHACON.- "
13)-Sr.Duncan FERNANDEZ.- 58503 58504
14)-Sra.Nélida CABALLERO CHIRUCHI de FERNANDEZ.- 27197
15)-Sra.Mirta Ana LOPEZ 89441
16)-Sr.José Hernando MARRERO FUENTES.- 94496
17)-Sra.Elena Josefina BRANDO GOLDONI de GENINAZZI.- 201061
18)-Sr.Santiago GENINAZZI CASELLA.- Repetida
19)-Sr.Matías MAZZONE MAURI.- [illegible]
20)-Prof.Hugo Mario SIERRA NAVIA.- 138[illegible]
21)-Sr.Carlos SEGUI.- 134[illegible]
22)-Sr.Miguel Angel RUIZ PEREZ.- 132682
23)-Sr.Nelson GUTIERREZ.- [illegible]
24)-Odont.Luis Oscar MALESPINA ACOSTA.- [illegible]
25)-Esc.Ruben RODRIGUEZ BISENSANG.- [illegible]

DPTO. I
PROC.
1834

///...

26)-Sr.Roberto DOTTA CALLERO.-

27)-Sr.Julio PROTTO COZ.- 121700

28)-Sra.Judith VIVAS de MAZZONE.- Repetida

29)-Sr.Marcos FABRICIO

30)-Sr.Carlos GARCIA.- ~~63801~~

31)-Sr.Oscar PERAZA DE LA PEDRUEZZA.- 114413

32)-Sr.Carlos Gerardo BENITEZ PAREJAS.- ~~184912 ch 174477~~

33)-Sra.Ana MOLINA DE FONSECA.-

34)-Dr.Américo AGUIRRE MATTAUDA.- 2313

35)-Sr.Héctor DIAZ CERSOSIMO.- Repetida

36)-Gustavo FLORIO SALAZAR.- [illegible] - le ficha [illegible]

37)-Sr.Gerardo Daniel BARRIOS.- ~~18108~~

38)-Sr.Simón Oscar BONILLA PONCE.- 22937

39)-Sr.Yusi LOPEZ y Sra.-

40)-Sra.Amalia ARRIAGA de CALLERO.- 11044

41)-Srta.Patricia CALLERO ARRIAGA.- 161067

42)-Sr.Félix Orlando SORIA GARCIA.-

43)-Sr.Oscar MARTINEZ.- 96387 - 96392

44)-Sr.Raúl MARTINEZ.- 96482 - 96485 - 96480 - 96498

45)-Sr.Horacio PERRONI GARAT.- 11781

46)-Dra.Julieta SASTRE MONTES.-

47)-Esc.Ariel ROQUERO ORTIZ.- 131414

48)-Sr.Pablo DAGUERRE BARQUIN.- 163714

49)-Sr.Ruben Mario PATERLINI LEMOS.- 112954

50)-Sr. Pedro VIOLA QUEVEDO 154012

51)-Sr. Roberto SORIA.- ~~141135 141137~~

52)-Sr. Milton FONSECA.- ~~62553~~ Or P

53)-Sr. Roberto CARDARELLO.-

54)-Sra. Gladys RIOS DE BONILLA.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

CRIO.:

LUCAS DE ARMAS MARICHAL .-

631

8406258

BIOGRAFICO
Conocimiento

FRENTE AMPLIO
SAN JOSÉ

8406258

RECLAMAMOS:

— Libertad para todos los presos políticos y sindicales.
— El regreso de los exiliados.
— Aparición con vida de los desaparecidos.
— Restitución de todos los despedidos en función de su filiación política o actividad sindical.
— Levantamiento de todas las proscripciones de hombres y partidos.
— Cese de las libertades vigiladas.
— Libertad de prensa.
— Pleno reconocimiento y vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

BIOGRAFICO
Conocimiento

FRENTE AMPLIO
SAN JOSÉ

Dep. Legal Nº 84.348

8406258

S E C R E T O

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DPTO.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

San José, Julio 26 de 1984.-

MEMORANDUM de INFORMACION Nº145/84"DII"

REF: A caravana realizada con motivo de la desproscripción del Frente Amplio.- - - - - - - - - - - - - - -

Con motivo de que el Poder Ejecutivo, dictara en la tarde de hoy, el Acto Institucional Nro.18 por lo cuál se habilita para el ejercicio de todas las actividades políticas que autoriza la Constitución de la República a algunos Sub-Lemas de la coalición del Frente Amplio; se desarrolló en las calles de esta ciudad una caravana compuesta por 61 vehículos y 18 ciclomotores, como festejos de dicha desproscripción.

Repetido

La misma se organizó frente al domicilio del Dr.Danilo [illegible], sito en calle Solís 644, casi Colón, de esta ciudad.-

Cuando comenzó ésta a la hora 20;35', circulando por calle Colón en dirección Norte, uniéndose varios vehículos que provenían de Plaza [illegible]4 de [illegible].-

La mencionada caravana era encabezada por el auto matrícula M-36.700, propiedad del Dr. Julio SCHMIDT [illegible] conducido por éste, y [illegible] tres personas más, las cuales no fueron identificadas por la Policía.-

Repetido

[illegible] arrojaron panfletos [illegible] personas [illegible] [illegible] - [illegible] [illegible].-

[illegible] vehículos integrantes [illegible] y nombres de sus titulares.

....

134 (A)

S E C R E T O

DEP. I
LS
PROCESADO
1-9-84

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

San José, Julio 26 de 1984.-

M E M O R A N D U M DE I N F O R M A C I ON Nº145/84"DII"
REF: A caravana realizada con motivo de la desproscripción del Frente Amplio". - - - - - - - - - - - - - - - -

Con motivo deq que el Poder Ejecutivo, dictara en la tarde de hoy, el Acto Institucional Nro. 18 por lo cual se habilitó para el ejercicio de todas las actividades política que autoriza la Constitución de la República a a algunos Sub- Lemas de la coalición del Frente Amplio; se desarrolló en las calles de esta ciudad una caravana compuesta por 61 vehículls y 18 ciclomotores, como festejos de dicha desproscripción.

La misma se organizó frente al domicilio del Dr. Danilo MUSLERA FERRA, sito en calle Solís 644, casi Colón, de esta ciudad.-

Dando comienzo éste a la hora 20:03', circulando por calle Colón en dirección Norte, sumándose varios vehículos que provenían de Plaza "4 de Octubre".-

La mencionada caravana era encabezada por el auto matrícula M- 36.780, propiedad del Sr. Julio BENEDET LARROSA conducido por éste y acompañado por tres personas más, las cuales no fueron identificados por esta Policía.

Es de hacer onstar, que los manifestantes arrojaron panfletos de características idénticas al que lo adjunta, y entonaron diversos y conocidos cánticos, ninguno de ellose contra el gobierno y portando además banderas y láminas con la inscripción de Liber Seregni.-

A continuación se establecen matrículas de los vehículds integrantes de la caravana y nombres de sus propietarios:

.../// 034(B) 8406258

SECRETO

...//CONT. MEMORANDUM DE INFORMACION Nro. 145/84 "DII".-Hoja Nro.2.-

M- 36.708.-Julio BENEDET LARROSA.- Repetido

M- 36.438.-Adolfo PEÑA VARELI.-

M- 36.144.-Susana BARAZOLA ACOSTA.-

M- 36.436.-Amadeo AROSTEGUY.- 10860

M- 36.203.-Otto Danilo BELAGGIO.-

M- 36.072.-Walter MARTINEZ.- 96760 - 96793 - 22083 - 220070 - 209685 160464 - 157164

M- 36.628.-América MATIAUDA.-

M- 36.374.-Manuel GONZALEZ.- 73571 al 592 - 214816 - 219349

M- 36.680.-Walter BENITEZ TORRES.- 18770

M- 35.833.-María Teresita AGUIAR FERNANDEZ.- 2522

M-35.388 .-Angel Isiedro ESTELIANO ESTEVEZ.- 55670

M- 35.341.-Wilson Ambrosio CASTELADO.-

M- 35.588.-José Coullet ONGAY.-

M- 35.545.-César BARRIOS CABRERA.-

M- 33.725.-Miguel San Gerardo BRITOS CARBAJAL.- 25127 - 25129

M- 34.551.-César Gualberto BETARTE BIDEGAIN.-

M- 34.950.-Ruth SERIBON LORENZZOTTI.- Repetido

M- Médico 558.-Danilo Fermín MUSLERA FERRA.- Repetido

M- Médico 562.-Carlos ACOSTA DUOMARCO.- 1049

M- Médico 559.-Eddie Roberto ROMERO.- 131077

M- 31.418.-Orlando Guadencio MENENDEZ BURSACO.-

M- 31.585.-Danilo Remigio LAMENZA MAURI.- 84385

M- 30.609.-José Fermín QUEVEDO.-

M- 60.432.-Teresita VERA VIERA.- ~~752667~~ Se e.

M- 32.725.-Elío María DEL CURTIS RODRIGUEZ.-

M- 30.7[illegible].-Bonifacio ROLANDO.-

M- 36.362.-Roberto SENA VESGA.-

M- 36.874.-Italo FERNANDEZ SILVA.-

M- 35.235.-Oscar Walter RAMOS CARDARELO.- 123781

M- 35.431.-José Joaquín ROSSI SAIDEN.- 131882

M- 35.255.-Manuel GONCALVEZ DAFONTES.-

M- 35.685.-Artidoro Idelfonso GONZALEZ.- 72267

A continuación se detallan matrículas que no pudieron ser identificados los dueños de los respectivos vehículos :

...//

8406258

035

SECRETO

M- 36.708.-Julio BENEDET LARROSA.-

M- 36.438.-Adolfo PEÑA VARELI.-

M- 36.144.-Susana BARAZOLA ACOSTA.-

M- 36.436.-Amadeo AROSTEGUY.-

M- 36.203.-Otto Danilo BELAGGIO.-

M- 36.072.-Walter MARTINEZ.-

M- 36.628.-América MATIAUDA.-

M- 36.374.-Manuel GONZALEZ.-

M- 36.680.-Walter MENITEZ TORRES.-

M- 35.833.-María Teresita AGUIAR FERNANDEZ.-

M-35.388 .-Angel Isidro ESTELIANO ESTEVEZ.-

M- 35.341.-Wilson Ambrosio CASTELADO.-

M- 35.588.-José Coullet ONGAY.-

M- 35.545.-César BARRIOS CABRERA.-

M- 33.725.-Miguel San Gerardo BRITOS CARBAJAL.-

M- 34.551.-César Gualberto BETARTE BIDEGAIN.-

M- 34.950.-Ruth SERIBON LURENZZOTTI.-

M- Médico 558.-Danilo Fermín MUSLERA FERRA.-

M- Médico 562.-Carlos ACOSTA DUOMARCO.-

M- Médico 559.-Eddie Roberto ROMERO.-

M- 31.418.-Orlando Guadencio MENENDEZ BURSACO.-

M- 31.585.-Danilo Remigio LAMENZA MAURI.-

M- 30.609.-José Fermín QUEVEDO.-

M- 60.432.-Teresita VERA VIERA.-

M- 32.725.-Elio María DEL CURTIS RODRIGUEZ.-

M- 30.7[illegible].-Benifacio ROLANDO.-

M- 36.362.-Roberto SENA VESGA.-

M- 36.874.-Italo FERNANDEZ SILVA.-

M- 35.235.-Oscar Walter RAMOS CARDARELO.-

M- 35.431.-José Joaquín ROSSI SAIDEN.-

M- 35.255.-Manuel GONCALVEZ DAFONTES.-

M- 35.685.-Artidoro Idelfonso GONZALEZ.-

A continuación se detallan matrículas que no pudieron ser identificadas los dueños de los respectivos vehículos :

...//

8406258

035

SECRETO

....//CONT. MEMORANDUM DE INFORMACION Nro. 145/84 "DII".-Hoja Nro.3.-

M- 36.465.-

M- 35.9992.-

M- 35.996.-

M- 35.803.-

M- Médico 569.-

M- Médico 644.-

M- Médico 556.-

M- 13.276.-(moto)

M- 3.538.-(Moto)

M- 60.557.-

M- 35.986.-

Se detallan nóminas de personas que fueron identificadas como ocupantes de los vehículos que formaban la caravana:

01)Marcos BARBOZA y Flia.- 163744

02)Amadeo ARUSTEGUY y Sra.- Repetido

03)Arturo Ramos CORTINA y Flia.- Repetido

04)Aquiles DELFINO.- Repetido

05)Anabela ALZA.- Repetido

06)Washington REYES.- ~~125289 al 291~~

07)Danilo Fermín MUSLERA FERRA.-(Médico) Repetido

08)Eddie Roberto ROMERO.- Repetido

09)Roberto Xavier (médico).- Repetido

10)Artigas Xavier (Médico).- 155076

11)Gonzalo BETARTE.- 158112

12)Julio BENEDET LARROSA.- Repetido

13)Rodolfo ASPIROZ.- 12411

14)David RABINOVICH.- Repetido

15)Diego Esteus BATISTA.- 11022

16)Ariel BRITOS y Sra.- 25039 [illegible] - 101192

17)Eulogio DIAZ BARRETO.- Repetido

18)Gerardo Conrado BARRIOS GUTIERREZ.-

19)Carlos DIAZ.- 46810 - 210803 - 159475 8406258

20)Wilson RAMIREZ (periodista) 103730

SECRETO

...//SOMI. MEMORANDUM DE INFORMACION re. 145/84 "DII" hoja Nro.4.-

22)Oscar CASTIGLIA.- 215161

23)Carlos PERAZA.- 114398

24)Carlos SAN JUAN.-(periodista) 163166

25)Gerardo RODRIGUEZ.-(periodista) - 129338 - al 346. 162900

26)Julio César RIVAS CARDARELLO.-(Médico) ~~160292~~ Dato

26)José MARIÑO.-(periodista) 94003 - 94013 -

27)José COULLET.-

Siendo la hora 21.25' los vehículos se estacionan frente al domicilio del mencionado Dr. Danilo MUSLERA, Referido dispersándose la misma en forma pacífica.-

Es de hacer constar que en la ciudad de Libertad se realizó una manifestación de característica similares, integrado por aproximadamente por 80 personas que marcharon por diferentes calles de la mencionada portando estandartes y banderas del Frente Amplio, entonando además estribillos ya conocidos, los mismo se dispersaron en forma pacífica.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

CRIO.:

LUCAS DE ARMAS MARICHAL.-

8406258

037/37

SECRETO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY 1/19

MINISTERIO DEL INTERIOR 02

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

±

DPTO. I
01/09/18
PROC.

08 AGO. 1984
1) Analistas 2) Biográfico
8406259

COMPENDIO DE INFORMACION

001/19
26/984

Eval: A-2.

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POL.DE RIO NEGRO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
3Ø24ØØ JUNIO 1984

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 26/984

Cubre período de información desde el Ø1 al 30 de junio de 1984.-

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

I - TERRENO:Y METEOROLOGIA:

A - Estado de las Rutas:

1 - Rutas Nacionales: buen estado.-

2 - Rutas vecinales: buen y regular estado.-

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Continúan los trabajos de la prioridad Nº3, Plan "Cnel.Lorenzo Latorre", obras a cargo de la I.M.R.N.-

2 - Continúan los trabajos de la prioridad Nº4, Plan "Cnel.Lorenzo Latorre", obras a cargo de la I.M.R.N.-

3 - Continúan los trabajos de recargo del tramo comprendido entre R.20 - Greco a R.4, obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, colaboración de maquinaria de la I.M.R.N.-

4 - Se continúan los trabajos de construcción de una alcantarilla de H.A., sobre Paso Leopoldo, de 6 bocas de 2.50 c/u, tipo H.

C - Precipitaciones producidas:

1 - Est.2.094, Fray Bentos..... 44 mm;
2 - Est.2.095, Cañitas..... 72 mm;
3 - Est.1.996, Nuevo Berlín..... 54 mm;
4 - Est.1.851, San Javier..... 93 mm;
5 - Est.1.901, Tres Bocas..... 69 mm;
6 - Est.1.856, Young..... 137 mm;
7 - Est.1.766, Paso de la Cruz..... 92 mm;
8 - Est.1.768, Paso de los Mellizos..... 126 mm;
9 - Est.1.772, Sarandí de Navarro..... 130 mm;
10 - Est.1.909, Greco..... 125 mm;
11 - Est.2.053, El Aguila..... 94 mm;
12 - Est.1.951, Sanchez..... 88 mm.-

II - POLITICA:

A - PARTIDO NACIONAL:

1 - Informan sobre entrevista: El Ø52ØØJUN se llevó a cabo una reunión del Comité de Jóvenes de la Agrupación 58, Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, tratándose los siguien

8406259

tes puntos:

a - Informe de Marcelo Mario LINALE AGUSTINI sobre la entrevista mantenida con Wilson FERREIRA en C.Buenos Aires.-

b - Organización del viaje a C.Montevideo el 16 del corriente para recibir a Wilson FERREIRA.-

c - Por el departamento para entrevistarse con FERREIRA ALDUNATE concurrieron.

- Quim.Farm.José Pedro ELICEGUI PORRO;- 54237
- Esc.Alfonso Hermann REQUITERENA VOGT; 124793
- Miguel Angel BENTANCUR DONATO: 19192
- Marcelo Mario LINALE AGOSTINI; 87754
- Quim.Farm.Mario Washington LONG BUSCHIAZZO; 88423
- Vet.Omar María LAFLUF HEBEICH. 83914
- Ing.Agr.José María NIN ELORZA; 106711
- Esc.Carlos María MAZZILLI BERTONI. - 98140
- Esc.Carmelo Miguel SALABERRY CABALLERO.- 13487

2 - Formarán "multipartidaria": el 7/JUN se llevó a cabo reunión de la lista LAC, en la cual se trató la formación de una multipartidaria a nivel departamental, designándose a cuatro dirigentes locales para tal fin.-

3 - Convención Departamental: El 24/JUN se llevó a cabo la Convención Dptal. del P.Nacional, en el local sito en Avda.18 de Julio y calle Florida de C.Fray Bentos. Asistieron 240 personas, entre ellas 45 Convencionales y se contó con la presencia del Dr.Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, 127837 delegado del Directorio.

En la sesión se aprobaron los siguientes puntos:

a - Hacerse eco del sentir ciudadano y reclama la puesta en libertad del líder Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

b - Manifiesta su más amplia y total solidaridad con el integrante de la fórmula presidencial Prof.Carlos J.PEREYRA, que fuera privado de su libertad oportunamente.-

c - Expresa su formal reclazo a la actitud de las autoridades competentes, que prohibieron el traslado a C.Montevideo, el pasado 16/JUN, de los correligionarios que deseaban participar del acto programado en apoyo del candidato presidencial.

d - Apoyar el paro cívico del 27/JUN.-

e - Hacer conocer al candidato a Vice-presidente de la República Sr.Carlos J.PEREYRA, el total apoyo a su propuesta de de

bate público con el Presidente de la República, por intermedio de todos los medios de difusión del País.-

f - Solidarizarse con ASCEEP, deseando que su acción se siga extendiendo.-

g - Solicitar al gobierno la colaboración con la justicia argentina para lograr el esclarecimiento de las muertes GUTIERREZ y MICHELINI.-

h - Efectuar un minuto de silencio en memoria del Dr.ROSLIK.-

i - Convocar a una reunión mensual de la Convención Departamental en diferentes localidades del departamento.-

j - Próxima reunión en C.Young el 18/JUL próximo.-

k - Se resolvió finalizar la movilización de la fecha manifestando pacíficamente desde 18 de Julio y Florida hacia Plaza Artigas, donde se entonaría el Himno Nacional y se colocaría una ofrenda floral al pie del monumento al prócer.-

Finalizada la sesión se integró un grupo de 130 personas en 18 de Julio y Florida, ocupando la calzada y se dirigieron hacia el centro en forma pacífica. Al llegar frente al club LAC, sito en 18 de Julio Nº1590, se entonó el Himno Nacional, acto seguido se prosiguió la marcha y antes de llegar a calle Instrucciones fue disuelta la manifestación por efectivos del Grupo Especial.-

4 - Volanteada: El día 26 circulaba en la ciudad un coche con tres personas en su interior, las cuales arrojaban volantes en la vía pública, en los que se exhortaba a plegarse al paro cívico del día 27. 158719-54816
Se individualizó a Raúl ESCOBAR ORELLANO, Secretario de Prensa y Propaganda de la Agrupación 58. Posteriormente concurrió emplazado a la D.I. donde se le labró acta y se estableció que sus acompañantes eran José ELICEGUI DATI, 158709 Presidente del Comité de Jóvenes Lista LAC, y Demir PEREYRA ACOSTA, 158714 Secretaria de Actas del mismo grupo; a ellos también se les labró acta al respecto.-

B - PARTIDO COLORADO: 156415

1 - Adhesiones: Miguel ZILLAFI, Convencional Departamental del P.Colorado por "Unidad y Reforma" de C.Young, apoyará la fórmula del Batllismo Unido de Río Negro. Esto fue confirmado en un comunicado de prensa de este movimiento político, señalando que el citado dirigente mantuvo una reunión con los líderes del B.U., Dr.Mario CARMINATTI y el Esc.Guillermo ESTIRLING.- 32976 142880

92160

2 - Visita de Raumar JUDT. El Secretario General de la U.C.B., Raumar JUDT, visitó C.Fray Bentos, manteniendo una reunión con los dirigentes departamentales del sector, además de intercambiar ideas sobre la situación política actual, se acordó la próxima inauguración de la departamental del movimiento que lidera Jorge PACHECO y se establecieron bases para una inmediata movilización.-
Se entrevistó con dirigentes de la Alianza Principista Colorada y Batllista. Posteriormente concurrió a C.YOUNG donde participó de una reunión con correligionarios locales.-

3 - Homenajes al Dr.Guillermo RUGGIA:

a - El 29/JUN en la necrópolis local, organizado por la lista LAD, Agrupación Unidad y Reforma, se llevó a cabo un homenaje a la memoria del Dr.Guillermo Ruggia. Consistió en la colocación de una ofrenda floral en el panteón que guarda sus restos, con claveles rojos se formaba el número 15 sobre hojas de pino. Asistieron 27 personas.-

b - El 30/JUN se efectuó otro acto de recordación del Dr.Guillermo Ruggia en el Cementerio local. Asistieron 70 personas, destacándose la presencia de integrantes del C.E.N. Prof.Luis HIERRO GAMBARDELLA y Dr.Ope PASQUET. Hicieron uso de la palabra el Convencional Luis Mario NAN (105596 / 105597), y el Prof.Luis HIERRO (78474), destacando la trayectoria del Homenajeado en su vida política. El acto fue organizado por las listas LAD y LAI.-

4 - Reunión. el 30/JUN se reunió la Agrupación "Guillermo Ruggia" en el club de Avda.18 de Julio casi Beaulieu. Asistieron 100 personas, entre ellas 15 convencionales, los representantes del C.N, Prof.Luis HIERRO y Dr.Ope PASQUET, además la hija del Dr.RUGGIA, Arq.Ana María RUGGIA. (225141)

C - Paro Cívico: situación general del paro en fecha 27/JUN.

1 - Enseñanza:

a Primaria: - asistieron en el Departamento un 70%.-
- zona urbana un 66% de asistencia.-
- zona rural un 74% de asistencia de alumnos.-

b - Secundaria:- Liceo J.Capdevielle 78% de asistencia.-
- Escuela Técnica de Fray Bentos 57% asistieron.-
- No asistieron tres profesores y un empleado administrativo, licencia médica 2 profesores.-

2 - Comercios. - 95% cerrados en C.Fray Bentos;
3% cerrados en C.Young.-

3 - Bancos:

a - Públicos: BROU faltaron tres empleados;
Hipotecario y Seguros normal.-

b - Privados: paro total (Pan de Azúcar, Caja Obrera y Exterior Uruguay).-

4 - Transporte: los ómnibus interdepartamentales paro total, urbanos trabajó línea Rincón.-

5 - Oficina Públicas:

a - UTE una inasistencia.

b - DAFA una inasistencia;

c - DIPAICO una inasistencia;

d - Hospital Dr. Angel Cuervo una inasistencia;

e - Resto de las reparticiones normal.-

6 - Medios de comunicación: - Radio Litoral y Canal XII trabajaron normalmente.-
- Radio Rincón difundió música e informativos.-
- Radio Young de paro.-

7 - Observaciones: la situación en la ciudad demostró un retraimiento en la población peatonal y en el tránsito vehicular. El día lluvioso y frío coadyuvó al paro.-

8 - Comentario: Radio Neederland de Holanda en "Edición Especia" emitió un comentario sobre el paro cívico en Uruguay. Dicho comentario se captó en D.I. de esta Jefatura (A.1).-

D - Exterior:

1 - Argentina: los días 13 y 14/JUN radio Belgrano de C.Buenos Aires propaló una entrevista a Wilson FERREIRA. (Anexo 2).

2 - Holanda. el 19/JUN Radio Neederland de Holanda emitió un comentario sobre la detención de Wilson FERREIRA. Se captó en la D.I. de esta Jefatura (Anexo 3).-

III - ECONOMICO:

A - Subasta de la Soc.Rural: La firma "Bentancor y Cía." realizó remate en la Sociedad Rural de Río Negro. Se notó una fuerte demanda, especialmente por vacas gordas, algunas alcanzaron precios de real significación, N$ 7.250 a N$ 13.200. Otros promedios alcanzaron: novillos N$ 9.800, vaquillonas de 1 a 2 a-

C05

8406259

Poco legible

nos N$ 4.200, terneros y terneras N$ 4.150.-

B - Las Flores. con la administración a cargo de la sucursal Young del BROU se llevó a cabo feria mensual del local "Las Flores". Se alcanzaron buenos promedios entre ellos: vacas gordas N$ 9.325, vacas de invernada N$ 7.900. vacas tipo industria N$ 4.200, novillos gordos N$ 9.135.-

C - Beneficio de la Central Lanera. cerrado el primer plazo de inscripción de lana para la zafra 84 85 para el sistema de Central Lanera Uruguaya y a través de CADYL, el volúmen alcanzó a Kg. 160.000 de vellón. El mencionado tonelaje es el que se va a pagar el 2/JUL a razón de N$ 550 cada 10 kg. Junto con estas inscripciones tempranas Central Lanera Uruguaya entrega bolsas en forma gratuita de toda la lana inscripta y sin cargo alguno, este beneficio cierra el 11/JUL.-

D - Semillas, plan de financiación: ya está vigente en CADYL el plan de financiación que permite pagar al productor con la misma producción a fin de ano. Las variedades de las que dispone la cooperativa son las recomendadas por Estanzuela y las más utilizadas en nuestra zona; que admiten siembras muy prolongadas y pueden cubrir las fechas topes consideradas hasta el 15/AGO.-

E - Programa de cebada cervecera. CADYL dispone de semilla y fertilizantes necesarios para el cumplimiento del Programa de Siembras de cebada cervecera en combinación con la F.N.C. La intención de la cervecería era comenzar las siembras a fines de junio, por lo que aún se estaría a tiempo de iniciar estas tareas. Se ha incrementado en un 30%, con relación al ano anterior, del área destinada en Young para este cultivo.-

F - Feria Don Ramón: se realizó la feria en el local "Don Ramón", ubicado en Paso de la Laguna; se alcanzaron siguientes promedios: novillos N$ 7.077, vacas gordas N$ 9.457, vacas de invernada N$ 6.047, vaquillonas N$ 4.899. piezas de cría N$ 5.880. Remató Gerardo ZAMBRANO y administró Banco Comercial de Young.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL:

A Una noche a todo teatro: el 30/JUN el grupo de teatro "Alfredo Amaral" puso en escena la comedia en dos actos "Los apuros de papá". Por su parte el grupo argentino de teatro "Gervacio Mendez" de C.Gualeguaychú ofreció la comedia "La vana espera". Dicha función se realizó en beneficio de la Comisión Pro-Ayuda al

Poco legible

866

8406259

Comedor de Las Canteras.-

B - Incuentro de teatros: fueron distribuidos en C.Paysandú las obras a presentar en el "II Incuentro de teatros del Interior" a celebrarse desde el 12 al 14OCT1984. El grupo Municipal de Río Negro presentará de su Director Ricardo RIOS la pieza "Cada uno en su lugar".-

C - Campaña de Leo: con el fin de colaborar con el Comedor Infantil del Barrio Las Canteras el Club Leo de C.Fray Bentos realizó la campana del kilo. En un día de trabajo reunieron: 75 paquetes de harina, 102 de fideos, 17 de azúcar, 83 de harina de maíz, 64 de arroz y avena, farina, queso, cocoa, yerba grasá, etc., todo lo que se entregó en la sede del Comedor a sus administradores.-

D - Grupo de Teatro Juvenil: comenzó sus ensayos el Grupo de Teatro Juvenil dirigido por el actor y autor Carlos Humerto CREMELLA. Una de sus obras "Porqué" será presentada por el movimiento artístico. Trabajan Juan PILUFFO, Griselda DEMASSI de JUERVO, Fabián FRANCO, Daniela SUAREZ, José DELFANTE, Ana DIAZ y Marcelo ARMAND.-

E - Programa de difusión cultural: se ha realizado la unificación de criterios para la organización entre PRODIR, Inspección Dptal. de Escuelas e Intendencia Municipal para una recorrida por los locales escolares del medio rural a fin de acercar a sus alumnos material didáctico e informativo. Se encara un intenso trabajo del sector audiovisuales del Dpto.de Cultura.-

V - SALUD:

A - Congreso de Fisioterapia: el 23/JUN se realizó en C.Fray Bentos el Iª Congreso de Fisioterapia en salones del Club Unión Oriental. Con la presencia del vice-presidente de la Asociación de esa rama Dr.Luis QUATADIO, de la Pro-Sria.Cristina PALENZZANI y de la Pro-Tra.Lucía VIGNOLA, se llevó a cabo la sesión. Entre los visitantes había miembros de la Comisión Administradora del Interior. Se trataron siguientes temas conceptos, nucalgias, cérvicos y branquialgias.-

B - Campaña contra la diabetes: el club de Leones de Fray Bentos, en coordinación con la Asociación de Diabéticos del Uruguay, realizaron la 1ra.jornada de actividades destinadas a detectar la diabetes en nuestra población. En horas de la mañana del

primer día se comenzó desde las Ø93Ø a las 113Ø en los salones de las Escuelas 1, 27 y 62 en forma simultanea, con la intervención de tres equipos. El mismo es dirigido a todas las personas mayores de 30 anos, que sean obesos o que tengan antecedentes familiares con Diabetes. Cabe destacar que el examen se realiza en forma gratuita.-

VI - EDUCACION:

A - Crean Banda Escolar: Culminando el esfuerzo conjunto de todas las Direcciones de las Escuelas de C.Fray Bentos, se compraron los instrumentos entre los cuales se cuentan tambores, clavietas, bombos y agogós, los que vienen siendo utilizados por medio centenar de alumnos de 4º, 5º y 6º año. Los ensayos se vienen realizando en la Escuela Nº 5 "José E. Rodo" bajo la dirección de las profesoras Ana VALENZUELA de BIANCHI, Mary MAIDANA de VIOTTI, Angélica PINEYRUA y Elena DODINO, en tanto que la parte rítmica está a cargo de la Profesora de Ballet, Marianella PINTOS. La idea que maneja actualmente es preparar la primera presentación desfile para el 25AGO01984.-

B - Compra de libros: Una nueva compra de volúmenes de estudio fue realizada por el Liceo "Eugenio CAPDEVIELLE" de C.Fray Bentos. La cantidad de N$ 15.500 fue destinada para la adquisición de libros, en esfuerzo conjunto de la Dirección y Padres de Alumnos agrupados en APAL.-

C - Entrega de Pabellones: Tres Pabellones fueron entregados por el Grupo de Corte, de Formación Profesional, a la Dirección de la Escuela Técnica Fray Bentos. El acontecimiento tuvo lugar durante la celebración del Día del Funcionario de UTU. El Director, Prof. Edgar GALLO, recibió el Pabellon Nacional, la educacionista María Teresa GROSKOPP, la bandera de Artigas en su caracter de Jefe de Sección y el maestro Orlando RETAMAR GALLO, la de los Treinta y Tres Orientales.-

D - Jornadas de perfeccionamiento Docente: Los días 15 y 16 se realizaron en el Liceo Departamental de Río Negro, Jornadas de Perfeccionamiento Docente, para profesores de Geografía. Dicha jornada forma parte de una serie de actividades a nivel nacional, que permite nuclear a Profesores de cada región. Fue dictado por tres Inspectores de la Asignatura, extendiéndose durante

8406259

siete horas en cada uno de los días mencionados.-

E - 30 años: El Colegio "Laureles" cumplió 30 años de existencia, con este motivo se llevaron a cabo diversos actos.- (ANEXO Nº 4).-

F - Donación: La Sra. madre de la Dra. Guiomar CALLERIZA de FORKER donó un piano para el Liceo de Nuevo Berlín. Precisamente la creación del coro motivó la necesidad de este instrumento que en breve será trasladado desde Montevideo.-

VII - RELIGION:

A - Visita Religiosa: El día domingo 3 visitó C.Fray Bentos, el Superintendente de las Iglesias Evangélicas Asambleas de Dios en el Uruguay. Desde Montevideo arribó el Sr. Elías NIKICHUK en una de sus giras habituales de inspección, que incluyó además de nuestra ciudad, Rosario y Mercedes. En Fray Bentos se realizó una reunión en el local de calle Hudges entre Blanes y José P. Varela.-

B - Aniversario: La Iglesia Evangélica Bautista confeccionó un vasto programa de actos relacionados con su trigésimo aniversario de organización a nivel local. Los mismos comenzaron el 17, prosiguiendo el 18, 19 y 20. Desde Montevideo y otros puntos del país llegaron varias delegaciones, habiendo sido la atención central de los actos, la presencia durante 4 noches del predicador argentino Juan B. CORNAGLIA. Todas las reuniones comenzaron a la hora 19ØØ, desarrollándose también la intervención del Coro de la Iglesia Local, números de canto y música sagrada y una síntesis histórica de la trayectoria de la misma en el lapso de tiempo transcurrido.

VIII - GREMIOS Y COOPERATIVAS:

A - Reorganizan Centro Comercial e Industrial de Young: El viernes 8 se llamó a Asamblea y con 75 asistentes y por votación unánime fue electo Roberto Isidro VALDOMIR como nuevo Presidente; Vice-Pte. Dalmir HERNANDEZ; Srio. Ruben SURKOV Pro.Srio. Juan PAVLOFF, Tesorero. Ana CARDEVILA y Pro.Tesorero Miguel PICASSO.-

B - Elecciones de CORAC: La lista Nº 3 logró una amplia victoria en las elecciones de CORAC, logró 937 votos en tanto que la lista Nº 1 obtuvo 168. La lista 3 lleva sus tres integrantes al Consejo Directivo al lograr la mayoría suficiente. Se trata del Prof. Jorge Carlos PICART PRANTL, Cr. José Antonio ELICEGUI DATTI y Sra. Olimpia CHAGAS de ARIAS. Permanecen en sus cargos los otros dos miembros que también pertenecen a la lista 3, habiendo asumido en 1984, son el Presidente Mario Eitel ROSTAN JUFET y el Tesorero,

Maestro Alberto Ramón PIEROTTI BORCHES. De esta manera la minoría quedará sin representación en el Consejo Directivo.-

IX - INFORMACIONES PUBLICAS Y GENERALES

A - Tránsito Internacional: En el transcurso del presente mes se registró siguiente movimiento a través del Puente Internacional, "José de San Martín":

1 - Pasajeros ingresados.....24.298
2 - Omnibuses ingresados..... 330
3 - Autos ingresados..... 4.322
4 - Camiones y motos ingresados..... 510
5 - Pasajeros egresados.....26.851
6 - Omnibuses egresados..... 332
7 - Autos egresados..... 4.652
8 - Camiones y motos egresados..... 322

B - Ascenso: El actual Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Rio Negro, Dr. José A. FERREIRA 60813 PREVENAZZO, fue designado en vías de ascenso para ocupar el cargo de Juez Letrado Departamental de Tacuarembó. Paralelamente se encomienda al Juez Letrado Departamental de Young, la designación de un subrogante para la vacante mencionada.-

C - Plan de excepción para cancelación de Impuestos Municipales: La I.M.R.N. ha establecido un plazo improrrogable hasta el 30 de setiembre de 1984, para la cancelación de adeudos por conceptos de Tributación Municipal, amparados a las siguientes bonificaciones: A) Exoneración de multas para pagos fuera de término, y B) Reducción al 50 % de los recargos por mora correspondientes a los adeudos. Están incluidos en dicho régimen los contribuyentes morosos con trámites judiciales pendientes, quienes gozarán de las mismas bonificaciones, en las condiciones y porcentajes establecidas, siendo de su cargo el pago de las costas y costos que en cada caso se hubieran devengado como consecuenciade las acciones promovidas oportunamente.-

X - POLICIALES:

A - Datos estadísticos:

1 - Accidentes de tránsito ocurridos: 18
Personas lesionadas. 11 Personas fallecidas: ØØ

2 - Accidentes de trabajo ocurridos Ø3
Personas lesionadas. Ø3 Personas fallecidas: ØØ

3 - Hurtos: 47

Con violencia Ø1 Sin violencia 46.-

4 - Establecimiento de Recuperación Regional:

a - Ingresos masculinos..Ø4

b - Ingresos femeninos.: Ø1

c - Egresos masculinos : 13

d - Egresos femeninos : ØØ

e - Existencia al 3Ø24ØØJUN1984

1) - 59 masculinos.

2) - Ø1 femeninos.

3) - 6Ø reclusos en total.

B - Actividades cumplidas por la Dirección de Administración:

1 - Verduras producidas por la chacra policial:

	Papa	Boniatos	Cebollas	Zanahorias	Zapallos
Repartido personal policial	37Kg	230Kg	291Kg	450Kg	450Kg
Consumo Ettο.Rec. Regional	270Kg	2000Kg	1600Kg	2662Kg	3000Kg
Totales:	307Kg	2230Kg	1891Kg	3122Kg	3450Kg

Además se procedió al reparto de 750 Kgs. de pomelos entre el personal Policial.-

2 - Estado demostrativo de la Carnicería, correspondiente al mes de junio:

Libretas expedidas.....458

Cantidad de Kgs. vendidos.....8.107.75

Cantidad de animales faenados.....44

3 - Trabajos realizados en Playa "Ubici":

5 churrasqueras.

7 mesas de 1,50x0,70x8 cm C/U.

14 bancos de 1,50x0,30x8 cm C/U.

2 mesas de 7,50x0,70x8 cm C/U.

4 bancos de 7,50x0,30x8 cm C/U.

8 cámaras de 0,40x0,40x0,80 C/U.

1 cámara de 0,30x0,30x0,70 C/U.

2 cámaras de 0,20x0,20x0,50 C/U.

180 metros de caño plastiduto puesto subterráneo.

70 árboles de distintas variedades.

011 8406259

55citrus (25' limoneros, 15 naranjos, 15 mandarinos).-

C - Comisión Administradora del Fondo de Ayuda al hijo del Policía: Esta Comisión esta integrada por la Of. Ayte. (PA) Olimpia CHAGAS de ARIAS y Agte.1ra. (PA) Loreley BARRIOS de VILLALBA. Tiene como cometido la adquisición de ajuares para bebé, los que se distribuyen posteriormente a hijos de Policías. Cada ajuar que entrega esta Comisión está compuesto por las siguientes prendas:

Conjunto o vestido	N$	320
Capa o rebozo	N$	295
Pañal	N$	38,90
Chiripá	N$	69,50
Bata fina	N$	120
Bata gruesa	N$	66,50
Pelele,	N$	70,90
Medias	N$	41,90
Escarpín	N$	47,20
Total	N$	1.069,90

Los fondos con que se maneja provienen de la cuota que aportan los Sres. Oficiales de N$ 10 y el personal subalterno N$ 6. En el trimestre Enero-Marzo se entregaron 20 ajuares; en el trimestre abril-junio se entregaron 11 ajuares.-

XI - SUBVERSION:

A - No se registraron hechos.-

ooo O ooo

8406259

012

D I S T R I B U C I O N

A - EXTERNA:

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta.CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.
14 - SEÑOR ENCARGADO DEPARTAMENTO 2 DE LA D.I.I. DE J.MONTEVIDEO.

B - INTERNA:

15 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
16 - AL 27 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12 DEL DEPARTAMENTO
28 - ARCHIVO.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO
CNEL:
Heriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS -

Poco Legible

AUTENTICA:

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
CRIO:
Carlos R. CINTURION.-

8406259

ANEXO Nº 1 : Comentario de Radio "Neederland" sobre la detención de Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

La prometida política de apertura en Uruguay a cinco meses de las elecciones, ha sido prácticamente desvirtuada por el arresto del líder nacionalista opositor Wilson FERREIRA ALDUNATE y de su hijo Juan Raúl, que regresaron voluntaria y pacíficamente al país después de 11 años de exilio voluntario.- Para "Edición Especial", Jorge VALDEZ.-

El tan inusitado como desproporcionado despliegue militar con la finalidad de arrestar a FERREIRA ALDUNATE y a su hijo, pone de manifiesto la necesidad de publicitar la fuerza de las armas con la finalidad de detener una multitudinaria y pacífica recepción a un líder político indiscutido. Claro que, como enemigo del gobierno de facto, la demostración de los ejércitos de tierra, mar y aire, aunque inútil, puso de manifiesto también una vez más quien detenta el mando del país, quien es la autoridad y hasta qué límites llegan sus decisiones.

No obstante, actitudes como éstas, deberán ser consideradas en el futuro por la simple razón de que si se desea normalizar al país deberá haber entendimiento múltiple. Uruguay, históricamente democrático, no alcanzará la recuperación de sus instituciones con fórmulas parciales. Cada día más se necesitan cárceles vacías, libertad de prensa, retorno del exilio y respeto por los derechos humanos. De allí que el encarcelamiento de los FERREIRA no hará más que radicalizar posiciones, cuando lo que se necesita es justamente lo contrario, atenuar reacciones y encarar un diálogo sin rencores, donde se discuta y se transe. Después la Justicia se encargará sola, por vía constitucional, para aplicar sus normas.-

Lo que es indudable es que el gobierno, desgastado por el correr del tiempo, el movimiento ciudadano y la situación económica, afronta ahora un nuevo problema. A nivel internacional ya se han formulado inquietudes provenientes de gobiernos como los de EE.UU., Venezuela, Colombia, Argentina o España, de indiscutible corte democrático que nada tienen que ver con el pretendido empuje de una supuesta izquierda terrorista que pretendería desequilibrar la situación interna.-

En todo caso la presencia de FERREIRA ALDUNATE en Uruguay era necesaria, por él mismo en función de líder nacionalista exilado durante 11 años, por su propio prestigio en cuanto a caudal electoral futuro, paradojalmente la prisión lo beneficia, y por constituirse en el detonante de una situación que para el gobierno es cada vez más compleja. Porque en Uruguay el Partido Nacional y el Frente Amplio, juntos mayoría absoluta, pero alejados de responsabilidades gubernamentales, no admitirán elecciones en noviembre al bajo precio de la necesidad. La libertad es una, indivisible y no negociable, la hay o no la hay. Y si para recuperarla hay que postergar el voto, bienvenida sea la dilatoria.-

En definitiva se trata de una cuestión de dignidad, la misma que mantuvo Líber SEREGNI en la cárcel y que ahora predíca con tezón e idéntica a la puesta de manifiesto por FERREIRA ALDUNATE hoy, regresando a su país sabiendo que su futuro, por lo menos el inmediato, no dependía de él sino de sus acusadores.-

El 19 de junio, natalicio del héroe nacional José ARTIGAS, determina que todas las piezas ya están en el tablero; el protagonismo pacífico pero firme del pueblo, será el encargado de mover las piezas claves, acorde a las circunstancias, a las actitudes de los líderes y a las necesidades del país.-

ooo O ooo

8406259

014

ANEXO Nº 2 : Declaraciones de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA SIENRA, en Radio Belgrano de C.Buenos Aires.-

Periodista: Cuando hablamos con Ud. sobre las elecciones del 25 de noviembre y si yo mal no recuerdo, Ud. hace algunas semanas aquí en Buenos Aires ofreció delante de sus compatriotas, yo diría el renunciamiento a su candidatura como hombre que aspira a la presidencia por el Partido Nacional del Uruguay, siempre y cuando el gobierno de facto que allí todavía perdura, adoptara cierto tipo de decisiones, porque uno lo recuerda un poco pero hay gente que no tuvo oportunidad de escucharlo aquí en la Federación de Box y que son sus compatriotas del otro lado de los ríos de La Plata y Uruguay.-

Ferreira Aldunate: Volviendo un poco atrás creo que le vamos agregando cosas a mi nombre; habíamos quedado días pasados en que era Wilson y ahora está apareciendo FERREIRA ALDUNATE, ya vemos venir ese "Doctor" que le encajan a uno apenas comparece. Yo soy Wilson, el único título es el de Senador, que sigo siendo Senador y seguiré siendo Senador hasta que no elijan por método válido quien legitímamente me sustituya. Pero no vamos a perder el tiempo con esto; la pregunta cuál era concretamente ?.-

Periodista: Usted ofreció su renuncia...

Ferreira Aldunate: Bueno yo lo dije, quiero decir, yo no soy un sujeto que anda por la vida renunciando cosas que legítimamente le corresponden. Porque creo que hacer valer mi derechos es en cierta forma hacer valer el derecho de todos, como hacer valer el derecho de mi partido, es hacer valer el derecho que el país funcione democráticamente. Pero en un momento determinado pareció, por lo menos en el léxico que utilizaba la cúpula militar, la buraparte de la cúpula militar y algún sector político, que yo y mi partido teníamos a la República como rehén.- Pero los otros días habíamos quedado cuando Juan Raúl había empezado a decir las reazones por las cuales eran inaceptables las condiciones que para la eventual realización de elecciones el 25 de noviembre, fijaba ya sea el Borrador del aparato militar, y había dicho dos razones, creó que quedó por mitad de camino.-

Periodista: Pero no hable más usted por favor, no presente más, porque uno trata todavía de vivir como periodista acá en la Argentina, yo se que usted quiere ser Presidente, yo quiero seguir acá.(Hilaridad). Vamos a la tercera parte que quedó pendiente y le agradesco su probidad del sentido del humor. Juan Raúl; había un tercer aspecto.-

Ferreira Sienra: Si; yo decía que el primer aspecto era el clima político enrarecido; el segundo los mecanismos por los cuales se querían modificar la Constitución. Y el tercero las modificaciones que se querían introducir a la Constitución o sea el contenido político, las propuestas que implicarían que después del 1º de marzo de 1985, hubiese un gobierno presidido por cíviles pero que el poder real lo mantendrían los mismos sectores de las FF.AA. que hoy detentan el poder ya que, entre otras cosas por ejemplo, se le quita la prorrogativa del poder al Parlamento, al Poder Legislativo, de decretar amnistías. Se restringe enormemente todo el poder político cívil y además se hace materia constitucional o sea se incorpora a la Constitución, los textos de las Actas Constitucionales, de las modificaciones a la Constitución del 67 que se han ido imponiendo por la vía del decreto, a partir de lo cual por ejemplo, la

proscripción de los partidos políticos que siguen ilegalizados, en la proscripción de Wilson FERREIRA ALDUNATE, en la proscripción de Líber SEREGNI; pasarían a ser ya no una arbitrariedad, sino materia constitucional. Y como eso todas las Actas Constitucionales, las que permiten expulsar a los empleados públicos por sus posiciones políticas, las que clasifican a los ciudadanos en cuatro categorías, según la suerte de fe democrática que les reconozca el régimen.-

Periodista: A usted no le gusta que le digan Doctor; usted es Doctor en qué ?.-

Ferreira Aldunate: Yo no soy Doctor en nada. Yo soy experto en ideas generales como buen político.-

Periodista: Pero usted estudió Derecho.-

Ferreira Aldunate: Estudié Derecho porque es una buena escuela de pensamiento, pero nunca di mi exámen de Legislación del Trabajo que era el final de la carrera.-

Periodista: Pero dio Derecho Constitucional.-

Ferreira Aldunate: Bueno, naturalmente.-

Periodista: Qué le parece todo esto que está contando Juan Raúl en materia de modificaciones a la Constitución por un gobierno de facto ?.-

Ferreira Aldunate: Bueno, digo además que tengo un buen recuerdo de mis exámenes de Derecho Constitucional. Era quizás mi materia preferida y precisamente porque creo haber estudiado entonces y haber seguido estudiando después Derecho Constitucional, es que tengo el alto honor en los procedimientos que contra mi dirige la Justicia Militar. Uno de los delitos que parece se ha individualizado es nada menos que "Atentado contra la Constitución".-

Periodista: Cuál es ese delito ?. Nosotros tenemos muchas cosas tipificadas por gobiernos de facto en el pasado, pero este "Atentado a la Constitución" no lo conozco.-

Ferreira Aldunate: Bueno, es "Atentado contra la Constitución". Parece una broma de mal gusto, excepto viniendo la afirmación de quien viene. Pero eso si, hay detrás de esto una cosa muy curiosa sobre la cual yo me he detenido a meditar en más de una oportunidad, siempre he querido que una de las explicaciones de este proceso uruguayo que termina con unanimidad del pueblo oriental enfrentado al régimen, radica precisamente en la persistencia de los viejos valores nacionales que se han mantenido en tal forma, que quienes las quisieron destruir les rinden honor permanentemente. En el Uruguay se disuelve la Cámara para defender la Constitución, se cierran los diarios para afirmar la libertad de prensa, en fin, hya una constante invocación de los valores democráticos a cargo de aquellos que los destruyen. Y entonces cuando alguien trata de defender la vigencia constitucional lo acusan de atentar contra la Constitución, en fin, es un detalle, parece un detalle importante.-

Periodista: Usted ha señalado en reiteradas oportunidades aquí, sobre su gran vocación unitaria. Qué significa esto de la vocación unitaria y qué debe de interpretar por vocación unitaria el uruguayo que lo está escuchando ahora ?.-

Ferreira Aldunate: En primer lugar es la afirmación de que nosotros no podremos liberarnos de esta pesadilla sino enfrentándola en un tono y con un espiritu nacional; por grande que pudiera eventualmente ser la mayoría de un partido o de un sector cualquiera de la

vida nacional, estos son momentos para que las actitudes que adoptemos sean actitudes -bueno- de uruguayos más que de militantes en uno u otro sector de la actividad, en uno u otro sector de la vida política. Así que, unidad para imponer soluciones democráticas en común. Cuando digo unidad estoy pensando en algo más vasto aún que el acuerdo de los partidos políticos, porque si bien nunca aceptaré que el gobierno del estado esté a cargo de otros que no sean los partidos, yo soy un firme partidario de una democracia liberal y representativa, del mismo modo creo que el país no se agota en los partidos políticos y que éstos tienen el deber de interpretar una realidad social más vasta, Y entonces creo que la unidad hay que contemplarla como concierto de los partidos, pero también de todas las fuerzas sociales, de las organizaciones profesionales, estudiantiles, de los gremios de obreros que tan importante y decisivo papel tienen que jugar.-

Periodista: ¿ Y las FF.AA. ?.-

Ferreira Aldunate: Y las FF.AA. si señor. Creo que hay que defender el prestigio de las FF.AA., creo que hay que restituirle su papel en la vida nacional que es el más honroso de todos los papeles. Para hablar de esto casi siempre uso la misma frase; creo que hay actividades que los Estados encomiendan a determinados grupos o sectores de la vida nacional, en función de su capacidad, en función que se yo, a veces hasta de su vigor físico, de su experiencia, de sus conocimientos técnicos; pero hay un solo sector que es elegido en función de su honor. Se es un buen o mal médico según le haya ido a uno o no en la Facultad de Medicina, pero se es un buen o mal soldado en función del honor; porque no hay tarea más honrosa. En este equilibrio frágil de la vida democrática hay una combinación que en el fondo se llama civilización y que conduce a que los gobiernos legítimos carecen de la fuerza física. Y la fuerza física es depositada, toda ella, en manos de un sector de ciudadanos a quienes se les dice; el gobierno que el país legítimamente se da, no tiene otra fuerza que aquella de la que ustedes son depositarios y confiando en el sentido del honor de este grupo social, las sociedades confían las armas para que defiendan los mandatos de gobierno que el país les da. Esto es un hermosísimo papel y creo que es buena cosa, para las FF.AA. y para el país, integrarlas en la gran tarea nacional. Yo lo que no entiendo es que las FF.AA. puedan por un instante pensarse ajenas al país mismo y hablarle al país desde afuera o mirarlo desde afuera, no, no, todos nuestros problemas se solucionarán el día que los soldados se consideren también ciudadanos, integrantes del conglomerado social y miren el país desde adentro como parte y no enfrentados a él como cosa distinta, porque si lo hacen le esperan malos tiempos al país, pero peores tiempos aún necesariamente, a las FF.AA.-

Periodista: Ustedes lo han escuchado a Wilson FERREIRA ALDUNATE el político uruguayo que mañana por la noche retorna a su país. Quien habla obviamente sobre las FF.AA. en el Uruguay. Supongo que el pensamiento es válido para otros países y también el nuestro.-

ooo O ooo

8406259

ANEXO Nº 3 : Comentario de Radio "Neederland" sobre situación en Uruguay.-

Ante 11 años de dictadura en Uruguay, a cinco meses de las elecciones, sin acuerdo entre Partidos Políticos y gobierno militar,con detenidos políticos, censura de prensa, exilio, proscripciones y derechos humanos violentados. Miércoles 27 aniversario con Paro Cívico Nacional. Para "Edición Especial", desde Montevideo, Ian TILLEN.-

De los 11 años de dictadura militar los primeros diez y medio pasaron sin que salieran a la superficie protestas populares. La tranquilidad era solamente superficial, ya que las FF.AA. han gobernado al país durante 11 años empleando la represión sistemática. Las calificaciones que se le han dado coinciden absolutamente con la realidad; "Cámara de Torturas de América Latina", uno de cada cuarenta uruguayos ha sido torturado como castigo, para mantener vivo el terror o simplemente por equivocación; la "Prisión de Sudamérica", Uruguay todavía hoy en día mantiene el record internacional de mayor número de presos políticos per capita. Al régimen no le basta con tener recluidos a sus enemigos; a través de un método científico dirigido por médicos, siquíatras y sicólogos, los prisioneros políticos son destruídos poco a poco, física y mentalmente. Decenas han muerto durante su cautiverio.-

En los últimos seis meses en Uruguay se han clausurado más revistas, periódicos y emisoras de radio y televisión que en toda América Latina en 10 años.-

No hay otro país donde el porcentaje de exiliados sea mayor, uno de cada cinco uruguayos ha abandonado su país. Los que se quedaron, en los últimos años perdieron más poder adquisitivo que en cualquier otro del territorio latinoamericano, un 55 %.-

En los 11 años de dictadura militar el régimen ha puesto en práctica las visiones pesimistas que el escritor Joshep HOWEL expuso en su libro "1984". Pero 1984 también es el año en que la población uruguaya ha vencido su temor a expresarse abiertamente con su descontento. La paz y tranquilidad que había fue rota por el sonido de cacerolas, al principio de escondidas en un cuarto cerrado, después ante las ventanas abiertas pero con las cortinas corridas, después ante la entrada de la casa y desde hace poco, del lunes por la tarde por ejemplo, en plena calle. Los uruguayos salieron masivamente y se sienten apoyados por la opinión pública e internacional, expresada a través de los medios que llegan al país.-

La huelga general anunciada para el miércoles en favor del retorno de la democracia, las libertades y la amnistía general para los presos políticos, cuenta con el apoyo de todo el abanico social y político del país; Partidos Políticos, sindicatos, empresarios, estudiantes, la enseñanza y un largo etcétera.-

El régimen militar, el lunes por la noche, declaró ilegal la huelga del miércoles. Lo único que les queda por hacer es declarar ilegal a toda la población.-

ooo 018 ooo

8406259

ANEXO Nº 4: Aniversario del Colegio Liceo "Laureles".-

Cumple 30 años el Colegio "Laureles" de Fray Bentos

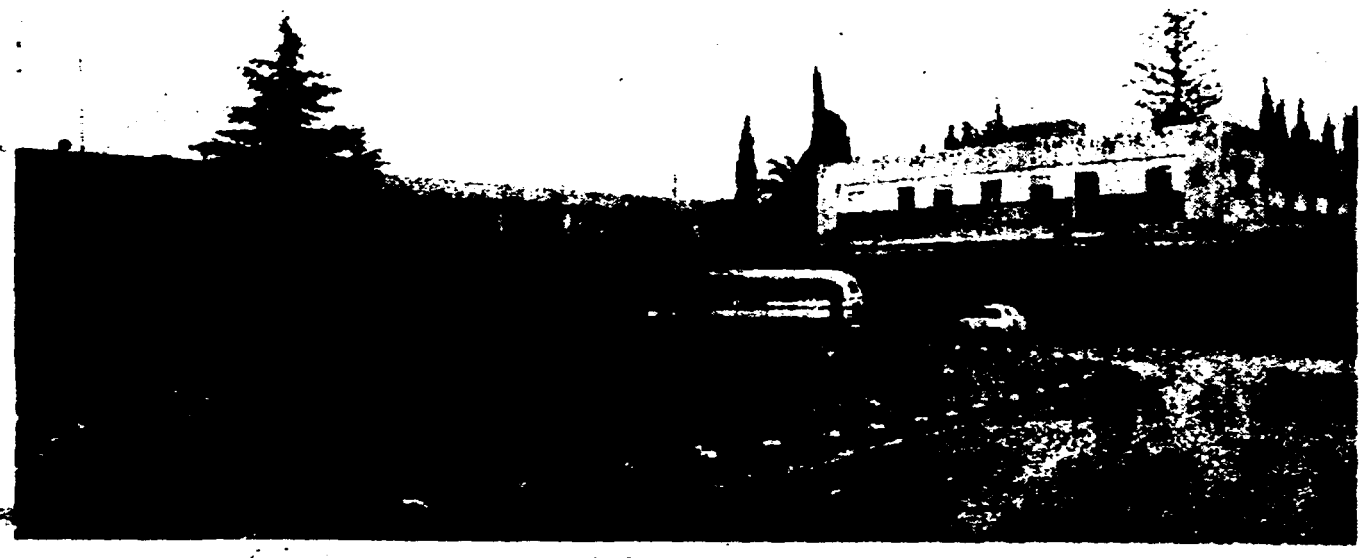

Fachada del Colegio Laureles de Fray Bentos que cumple 30 años. (Foto Alvarez Ltda.).

FRAY BENTOS. (Por Julio Perroux). Los treinta años del Colegio Liceo Laureles, de los Padres Franciscanos Conventuales, motivan la realización en Fray Bentos de una especial programación. Organizada por docentes, padres y ex alumnos, abarcará la mayor parte del presente mes de junio, con el fin de [illegible] comunidad una muestra de sus posibilidades en materia educativa y religiosa.

Con el fin de ofrecer detalles de su Programa Aniversario, se invitó a la prensa, oportunidad durante la cual los Directores de Primaria, Profesor Jorge Picart Prant y de Secundaria, Maestro Mario Ojeda Sicco, la Educacionista Lucy García de Delfante y el Maestro Carlos Santos, fueron los encargados de informar al respecto.

EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS

Este año se ha llegado a la mayor cantidad de estudiantes, con 310 alumnos en lista, 250 de ellos concurren a Primaria y 60 a Secundaria, habiéndose registrado en el presente año lectivo, el comienzo de Jardín de Infantes para tres años. En lo que respecta a la actividad deportiva, se practica básquetbol, baby fútbol, tenis y natación para lo cual se dispone de una infraestructura adecuada en el propio predio del Colegio.

PROGRAMA ANIVERSARIO

El próximo sábado 9 disertará el Director del Liceo Departa[illegible] Profesor Juan José Delgroso, sobre Franciscanismo, en salones del Club Unión Oriental. El miércoles 13 se festejará el Día de San Antonio y el Aniversario del Colegio, con distintos actos de recordación y un mensaje por radio y televisión. El domingo 17 serán los actos centrales, con la presencia del Obispo de Salto, Monseñor Carlos Nicolini y la celebración de una Misa de Acción de Gracias, para culminar con un almuerzo de confraternidad. En la tarde, en el Teatro Municipal Miguel Young, se producirá la entegra de premios a ganadores del Concurso Literario, de afiches y de Dibujos y un homenaje a ex alumnos, docentes y religiosos que pasaron por sus aulas durante los 30 años.

LA FIESTA DEL REENCUENTRO

El Maestro Mario Ojeda señaló que "como culminación de estos festejos, que en realidad van a continuar durante todo el año, el 18 de junio se realiza el tercer encuentro de ex alumnos". Tiene por objeto simplemente confraternizar el Vigésimo Aniversario del Centro Sportivo Laureles, formado luego de 10 años de fundación del Colegio, con el fin de participar activamente en distintos deportes.

En conferencia de prensa se informó sobre el programa aniversario del Colegio Laureles. (Foto Alvarez Ltda.).

UNA EDUCACION VALEDERA

"Pese a las dificultades económicas que hoy sufre toda nuestra población, los Padres del Colegio siguen apoyando en forma intensa a nuestra Institución, pensando que la educación que aquí se imparte a sus hijos es valedera", enfatiza el maestro Ojeda.

Por su parte el profesor Jorge Picart Pranth tiene palabras de recordación para "La labor iniciada por los Frailes Menores Conventuales, que llegaron tal vez pensando en formar aquí un Colegio, hoy tenemos que estar orgullosos de decir que tenemos un gran Colegio para satisfacción nuestra y de la población de Fray Bentos".

EVOCACION Y AGRADECIMIENTO

El programa entregado a la prensa, señala este agradecimiento: "A los Directores, frailes, Profesores del colegio Laureles. A ellos que han sabido ser instrumentos de paz... Luciano Biasio, Jorge Morosinotto, Jorge Carraro, Livio Leonardi, Emiliano Buffoli, Mauro Bordin, Pedro dalla Costa, Bruno Barin, Lorenzo Turetta, Feliciano Felice, Emiliano Sanchez, Cándido Scápolo, Remigio Demo, Antonio Carraro, Angel Galeano, Leonardo Masciola, Armando Dominik, Andrés Pitaco, Lorenzo Ballan y Angel Franzoni. Y a todos los maestros, profesores, padres, colaboradores y eficientes trabajadores que han hecho del Colegio Laureles, una luz de Paz y de Bien".

013/19 8406259

EJEMPLAR Nº 07

1/46

CONSOLIDADO DE INFORMACION N° 7

001/46

8406260

PERIODO DE 1-7-84 AL 31-7-84

DEP. I
PROCESADO

DEPARTAMENTO
DE SAN JOSE

SUPERFICIE Km^2..... 4.993

POBLACION 87.400

DENSIDAD por Km^2.....17.5

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES.

COMANDANTE DIVISION EJERCITO II

General Alfonso D. Feola.

JEFE DE POLICIA

Coronel Carlos M. Noba.

INTENDENTE MUNICIPAL

Juan A. Chiruchi.

8406260

001 (0)

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.

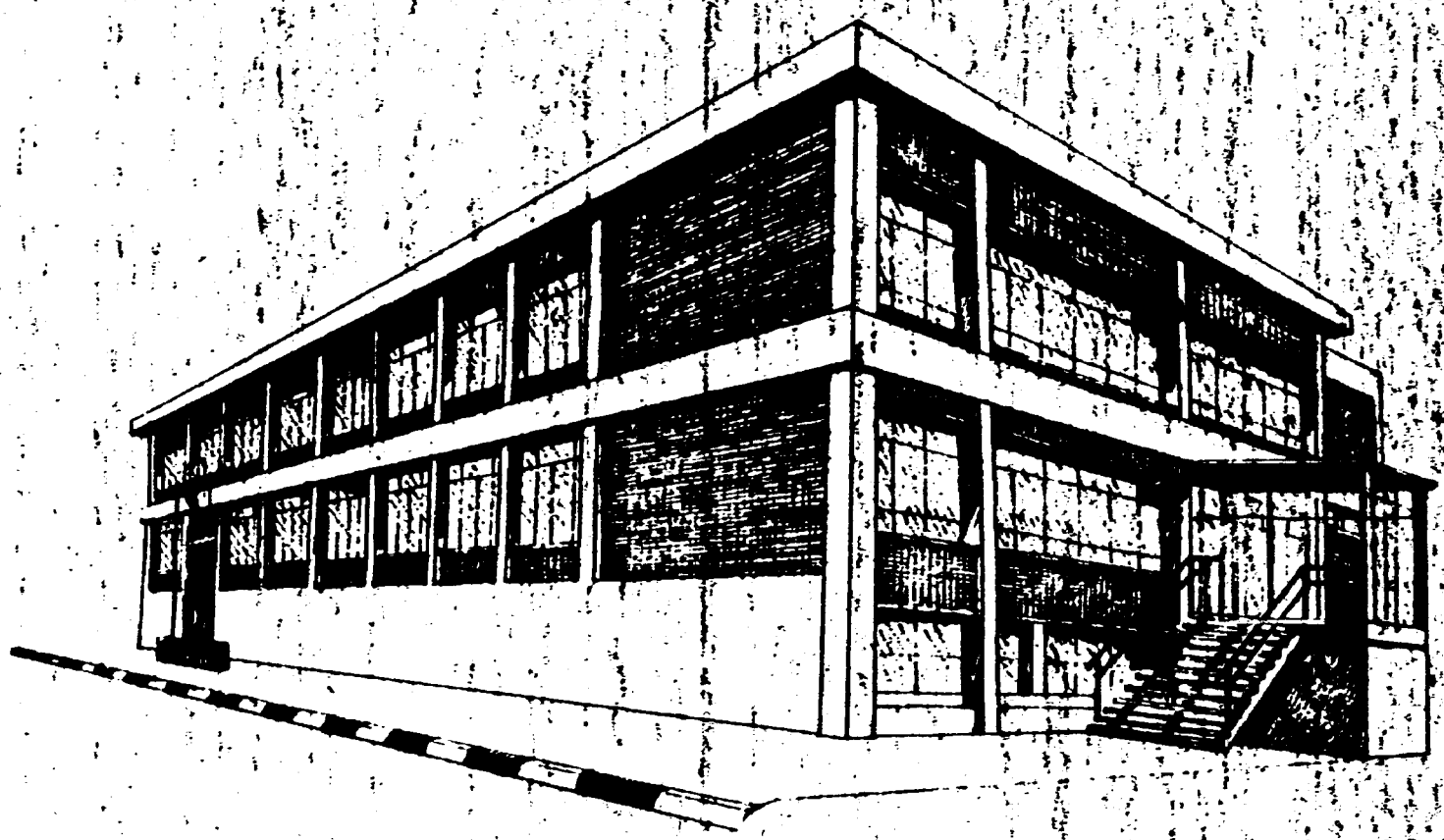

MODERNO EDIFICIO

CULMINADO EL 23 DE FEBRERO DE 1984.

602

8406260

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

SECCIONALES POLICIALES

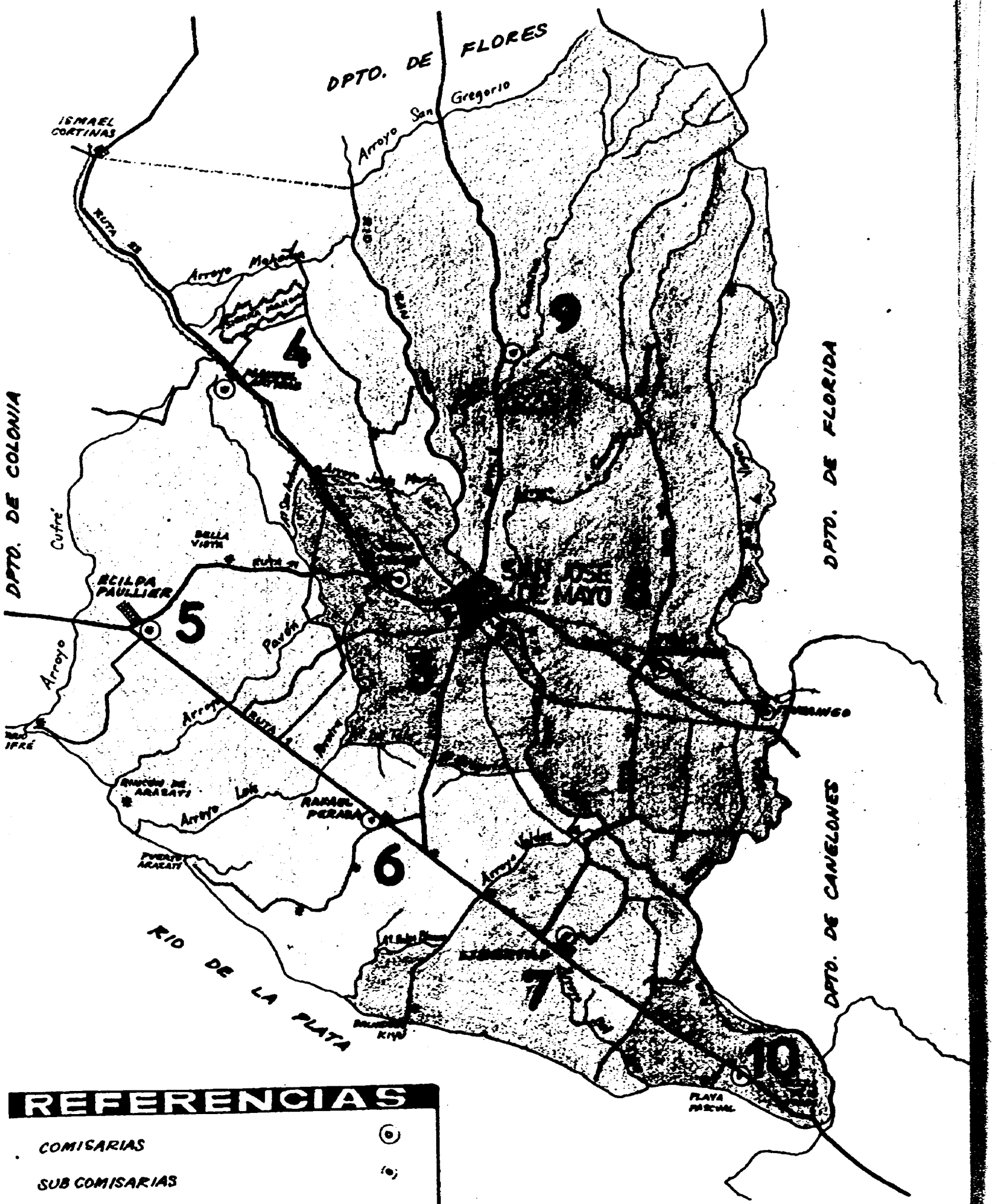

REFERENCIAS

COMISARIAS	⊙
SUB COMISARIAS	(•)
DESTACAMENTOS	*
SECCION POLICIAL	3
LIMITE DE SECCION POLICIAL	

003 8406260

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
PRODUCCION GANADERA

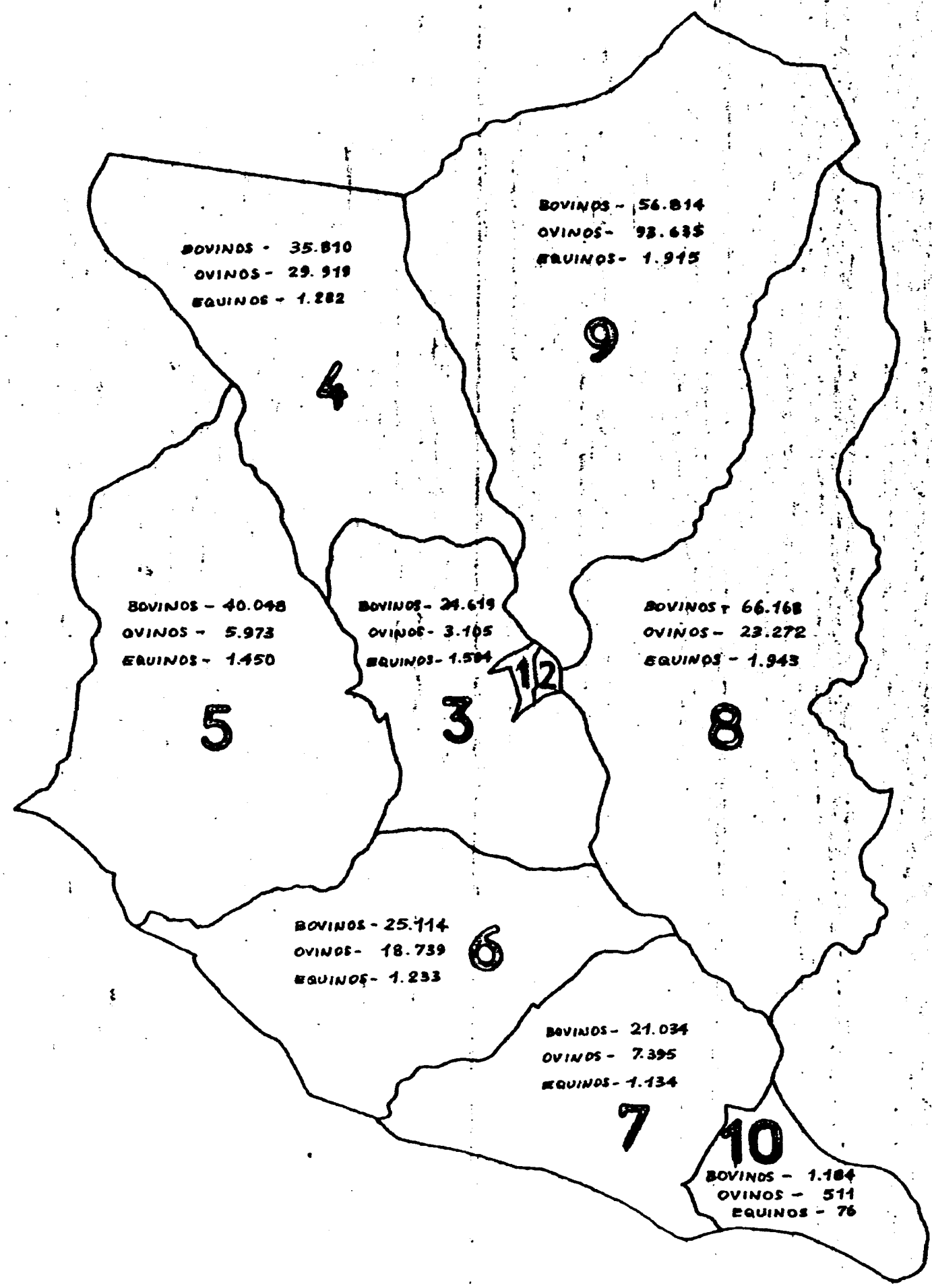

Producción total en el departamento:

BOVINOS: 272.180
OVINOS : 183.067
EQUINOS: 10.572

8406260

004

NOTA: Existencia registrada el 30-6-1983.

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-.SUMARIO DE INFORMACION No.07/84.-

Período comprendido: 01-07-84 al 31-07-84.-

1- INFORMACIONES NACIONALES.-

A- FACTORES GEOGRAFICO Y METEOROLOGICO.-

- En la mañana del día 9 del presente mes una fuerte granizada azotó la ciudad Josefina,como consecuencia en prímer momento se pudo constatar,vidrios rotos,cañerías de aguas pluviales obstruídas y lógicas consecuencias en hogares y comercios,en algunos casos con deterioro de mercaderías.-

Se pudo notar la rotura de las bombas de luz en / Plaza Treinta y Tres, rotura de vidrios en el Sanatorio San José, Cementerio Local y lugares Comerciales.-

Para señalar la potencia de las piedras se pudo apreciar que los coches estacionados en la vía pública sufrieron serias abolladuras, al igual que chapas de los techos.-

A poco de ocurrido el hecho el Sr.Intendente Municipal del Dpto. Juan A.CHIRUCHI FUENTES, acompañado del Obispo de la Diócesis de San José de Mayo, Monseñor Pablo GALIMBERTI y el Presidente del Centro Comercial Sr.Nilo PEREZ, realizó una recorrida de inspección a fin de evaluar el problema y la gravedad del mismo, con las dificultades que sufrían los vecinos de los distintos Barrios debido a este inesperado fenómeno que abruptamente se largó sobre nuestra ciudad.-

Las piedras eran de tamaño inusual para estos casos, pesando alguna de ellas 250 gramos y teniendo volúmen superior al de un huevo de gallina.-

- Las precipitaciones caídas durante el presente mes alcanzaron la marca de 110 mm.-

065 8406260

- A pesar de las lluvias registradas durante la segunda década del mes de julio (días 11 a 20), han sido notoriamente superiores a las registradas en la década anterior, en aproximadamente el 70% del área territorial, fueron superadas las necesidades potenciales de agua de los vegetales.-

Esto ha traído aparejado la continuidad de los excesos hídricos en la mayor parte de los suelos del país con los consiguientes perjuicios en las labores referente a los cultivos invernales, estimándose que hasta el presente es muy baja la proporción de chacras que han sido sembradas.-

8- FACTOR POLITICO.-

- PARTIDOS POLITICOS.-

a- PARTIDO NACIONAL.-

- De acuerdo a las elecciones internas de los Partidos Políticos en este Departamento el Partido Nacional se encuentra dividido en dos corrientes mayoritarias:

1)"Movimiento Nacional de Rocha", que junto a los sectores "Por la Patria", y "Consejo Nacional Herrerista" conformaron una Lista única que fue identificada con las letras OAD, obteniendo 10.588 votos.-

2)"Movimiento Herrera Zorrilla", que responde a la orientación de Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, identificada con las letras OAG, y que fuera votada por 8.547 ciudadanos.-

- Recientemente fue fundado en el Departamento de San José, el Movimiento de la Juventud del Partido Nacional denominado "Movimiento 5 de Marzo".-

Actualmente esta agrupación se encuentra estudiando el presupuesto para editar una Revista quincenal del Partido y mantener movilizaciones mientras permanezca detenido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Los jovenes que militan en este grupo son entre otros:

1)Gustavo MASCHERONI IBARRA. 2)Fernando LEMA. 3)Daniel OXACELHAY ODRIOZOLA. 4)Pablo CABRERA. 5)Leonardo MESA PEKAUL. 6)Sergio Artigas CABRERA MENDEZ. 7)Eladio Horacio FERNANDEZ DELGADO. 8)Javier DE GREGORIO. 9)Javier

DEP. I 30-11-85 PROCESADO

8406260

CAMACHO. 10)Julio César MARTINEZ PEREZ. 11)Fabiana GUADALUPE. 12)María José MARTINEZ PEREZ.-

- Por otra parte la Federación de Agrupaciones "Por la Patria", en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea que recientemente consolidó su estructura orgánica, pasará a llamarse en lo sucesivo "Movimiento 16 de Junio", en conmemoración a la fecha de regreso del Líder Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

DEP. I
30.11.85
PROCESADO
(U)

- Los días lunes, miércoles y jueves se irradiará proximamente por C.W.41 Broadcasting San José, una audición política del Sector "Unión Nacionalista y Herrerista", Lista OAG del Partido Nacional en el horario de 12.40' a 12.55' y será dirigida por el Sr.Antonio María PORLEY.-

- El día 1ro. de julio se publica en Diarios Capitalinos los motivos de la no realización de la Convención Departamental del Partido Nacional.-

En dicho anuncio punto 3, da a conocer: "Que la reunión de la Convención Departamental de San José del Partido Nacional, se reunirá en el local partidario en fecha a señalarse, la que se efectuará con presencia pública, de acuerdo con las normas constitucionales y el Art.14 del Reglamento y Art.29 de la Carta Orgánica del Partido Nacional".-

- En su Comité Central de la Lista OAD el día 4 del presente mes, se realizó una reunión a la que concurrieron Convencionales y partidarios del Sector.-

- Al día siguiente nuevamente se reunieron Convencionales y partidarios de dicho Sector, habiéndose tratado como tema principal el local a utilizarse en la realización de la Convención Departamental de este Partido, la que se llevaría a cabo presumiblemente en el local de la Lista OAG (Sector de Zorrilla), sito en calle Sarandí y Ciganda de esta ciudad, lo que no se concretó finalmente.-

También se hizo saber a los concurrentes que el día viernes próximo se realizaría una reunión con la participa-

ción de Convencionales y correligionarios en la ciudad de Libertad.-

- En horas de la mañana del día 7 de julio, se efectuó una reunión en el Comité Central de la Lista OAD, del Partido Blanco que agrupa a los Sectores "Por la Patria", "Consejo Nacional Herrerista" y "Movimiento de Rocha", con la asistencia de aproximadamente 10 personas.-

- A la hora 14.15 del día 10 de este mes, personal de esta Dirección constató que en calle Asamblea entre Artigas e Ituzaingó, frente al Bar "El Amarillo", propiedad delConvencional del Partido Blanco Lista OAG Sr.Santiago Humberto BRITOS CURBELO, se encontraban unas 60 personas reunidas.-

Se logró averiguar que las mismas esperaban el arribo del Sr.Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, quien lo hace a la hora 14.40', para posteriormente dirigirse al Local del Comité sito en calle Sarandí y Ciganda en un auto particular.-

Mientras tanto las personas que se encontraban reunidas, se trasladaron caminando en completo orden hasta el mismo lugar.-

Posteriormente arribó al Comité el Intendente Municipal Juan A. CHIRUCHI FUENTES, encontrándose en esos momentos unas 90 personas.-

Iniciando la parte oratoria del acto hicieron uso de la palabra los Señores: Santiago BRITOS CURBELO, Atilio JAVIER, Elida CUENCA, Heber BERTO, José TORTEROLO, Carlos RODRIGUEZ, Humberto MONICHON, Antonio María PORLEY y Manuel CASTRO; todos representantes de diferentes zonas del Departamento, refiriéndose en términos generales a la historia del Partido Nacional, a la presencia del Sr.ZORRILLA y resaltando la actuación llevada a cabo por el Sr.CHIRUCHI, durante su gestión como Intendente Municipal Interventor y solicitando al Sr.ZORRILLA, la proclamación de éste como Candidato a la Comuna por la Lista OAG, del Partido Blanco.

De inmediato se da lectura a diversos telegramas de adhesión a la candidatura del Sr.CHIRUCHI.-

Prosiguiendo la parte oratoria hace uso de la pala-

8406260

bra el Sr.Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, quien comienza expresando una breve síntesis, de la trayectoria del Partido Nacional hasta nuestros días, refiriéndose de inmediato al presente del mismo, bajo el lema "Por la Patria", destacando que su Sector continuaba leal al mismo, no asi otras agrupaciones que son "influidas" por factores extranjerizantes y en forma indirecta han aceptado ideales de tipo marxistas.-

Posteriormente menciona su deseo de proclamar al Señor CHIRUCHI, como Candidato Departamental, pero no en esta ocasión, sino en otra a posteriori y con mas asistencia de público, agradeciendo finalmente a los concurrentes la participación en esa reunión.-

Por último hace uso de la palabra el actual Intendente Municipal, quien entre otros términos expresa su conformidad por las obras realizadas por la Comuna durante su mandato, afirmando que las mismas no persiguen fines políticos.

Siendo la hora 16.45' finaliza la reunión retirándose los presentes en completo orden.-

- El día 11 nuevamente sesionó el Comité Central de la Lista 0AD, Partido Nacional Sector "Por la Patria", asistiendo aproximadamente unas 25 personas.-

Comenzando la parte oratoria hace uso de la palabra el Agrimensor Marcos Rigoberto BARBOZA BENZANO, quien presenta su renuncia a la Comisión Directiva del Sector, por razones de trabajo, pero que continuará colaborando en todo momento con el Partido.-

De inmediato se propone la realización de una votación para elegir al nuevo Presidente de la Comisión, siendo electo para desempeñar el cargo el Sr.Jorge Inocencio CARRAU BERAMENDI, y como Vice-Presidente el Agrimensor Marcos BARBOZA.-

Seguidamente se anunció que el día sábado 14 a las 14.30' horas, se realizará en el Local del Comité la Convención Departamental del Partido Nacional, con la asistencia de público, informándose que se cursó invitación al Dr.Gonzalo AGUIRRE, Dr.Luis Alberto LACALLE HERRERA y la esposa del Candidato a la Presidencia de la República por

el Partido Sra.Susana SIENRA de FERREIRA.-

En otro orden de cosas , el Líder del Sector Dr.Pedro Rescala SFEIR FRANCIS, exhortó a los Convencionales del Partido y sus familiares a concurrir a partir del sábado próximo a la Plaza Principal de esta ciudad, a la hora 15.00 munidos de mate y termo, como señal de protesta pacífica, ante diversas medidas adoptadas por el actual Gobierno de facto, movilización que no se concretó finalmente.-

- El día 14 del actual mes y tal como estaba previsto se realizó la Convención Departamental del Partido Blanco en el Comité del Sector "Por la Patria", Lista OAD, sito en calle Colón 241 de esta ciudad.-

A la hora 15.40 el público ubicado en las aceras / frente al local, comienza a golpear las palmas con motivo de la llegada del Dr.Rodolfo CANABAL (Abogado Defensor del Sr/Wilson FERREIRA ALDUNATE) entonando el siguiente estribillo: "Ole le Ola la, quieran o no quieran, lo vamos a liberar"; previo a lo cual había arribado el Dirigente Nacionalista Guillermo GARCIA COSTA.-

Cinco minutos mas tarde se procede a entonar las estrofas del Himno Nacional, todos los presentes unen sus brazos formando con sus dedos índice y mayor una "V"; pronunciando en forma alterada las estrofas "Tiranos temblad".-

Seguidamente el Convencional Esc. Juan Antonio OXACELHAY BIDART, inaugura la sesión de la Convención Departamental, mencionando los inconvenientes surgidos para la celebración de la misma en cuanto al local a utilizarse, que en un principio se había resuelto fuera en la Sociedad Italiana, pero en virtud de que la Jefatura de Policía, prohibía la asistencia de público, se resolvió realizar la misma en este local Partidario.-

Agrega posteriormente que "La Jefatura de Policía ha empleado un criterio totalmente abbitrario al Partido Nacional, en el mismo local, donde va a sedionar la Convención del Partido Dolorado con público".-

Posteriormente intervino uno de los presentes que identificado resultó ser el Dr.César PEREZ NOBLE, quien se expresó en los siguientes términos: "Yo creería que esta Convención tendría que repudiar la actitud de los Señores

Militares que han procedido de esta manera con el Partido Nacional, mientras ellos dialogan con las Izquierdas, sentados muy tranquilos con los Comunistas, los Socialistas, con todos..."

Al terminar su alocución el público allí presente aplaude bulliciosamente entonando el siguiente estribillo: "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura Militar".-

Luego retoma la palabra el Esc.Juan A.OXACELHAY, quien expresa: "En la oportunidad en que se suspendió la Convención por impedirse el acceso de público, el mismo día y a la misma hora la Convención del Partido Nacional funcionaba en la ciudad de Colonia con público, y una semana antes lo hacía la Convención del Partido con público, de manera que parecería que existe en el Departamento de San José una República aparte".-

Acto seguido hace uso de la palabra el Dr.Guillermo GARCIA COSTA, quien al principio realizó un comentario sobre lo sucedido en San José y sobre lo expresado anteriormente por el Esc.OXACELHAY, agregando: "Aparentemente tenemos un solo gobierno y dos clases de ciudadanos, por un lado los Colorados, y por otro los Blancos".-

Continuó su alocución refiriéndose a la tesis del Partido Colorado expresándose de la siguiente manera: "La tesis quiere decir, vamos a sacar los votos válidos; ya están votando el Presidente de la República, los Diputados, los Ministros y los Senadores, Ustedes lo habrán notado, lo único que el Partido Colorado dice que no hay flexibilidad, es en elecciones el 25 de noviembre. Frente a esa tesis está planteada la del Partido Nacional, que estamos empesinados, yo comprendo que estamos empesinados, nosotros somos propulsores irreductibles, perturbadores, de seguir siempre con lo mismo, repiten lo que quieren y que es lo que no queremos".-

Mas adelante agregó: "El único que contestó el Borrador punto por punto, somos nosotros, hay 700.000 firmas que dicen que el País aspira a volver a la Constitución de 1967 integralmente y de paso contesta la propuesta de las Fuerzas Armadas. Es decir lo que no sabemos es la respuesta de los otros Partidos; estamos en contra del COSENA, estamos en contra de la Justicia Militar, estamos en contra de las de-

signaciones de los mandos de las Fuerzas Armadas, estamos en contra de las represiones de las garantías individuales.-

Finalizó su disertación con la siguiente frase: "Nosotros no estamos dispuestos a aceptar elecciones con nuestro Candidato detenido y proscripto".-

Prosiguiendo la parte oratoria hizo uso de la palabra el Dr.Pedro Rescale SFEIR FRANCIS, el que entre otros términos manifiesta: "Nosotros se lo hemos dicho personalmente a las propias autoridades de la Jefatura de Policía de San José, nosotros hemos sido educados en el régimen cívico y en el respeto de los derechos y las autoridades, pero cuando las autoridades actúan dentro de la órbita de su competencia, pero cuando esas facultades vienen de un régimen de facto, para tomarse atribuciones y facultades que nadie les ha dado, no las respetamos, ni ellos se respetan a si mismo".-

Continua diciendo:"Nosotros debemos de una vez por todas terminar y derrocar, como lo dijo nuestro Lider máximo Wilson FERREIRA ALDUNATE, muy bien, derrocar este régimen, no por medios violentos, con medios revolucionarios, sino por medio de la Constitución, de la razón y la sensatéz le da a todo el Pueblo civilizado y democrático".

Prosiguiendo el acto se transmiten telegramas de adhesiones realizándose un minuto de silencio en homenaje a los compañeros fallecidos.-

Posteriormente hace uso de la palabra el Convencional 116446-2
Veterinario César PEREZ NOBLE quién entre otros conceptos dijo refiriéndose a la política seguida por el Gobierno Militar: "Es una política que ha empobrecido a la gente e indudablemente ha enriquecido a los Militares. Yo soy un Jubilado que trabajé treinta y pico de años y me he jubilado con una cuarta parte de la que se jubilan mis compañeros, el 42% de este Régimen pertenece al Ejército, pobres Jubilados, además cada General que se va, no se va, queda cobrando la Señora, la hija, la nieta, como no le pasó a ningún Jubilado, cada uno que se va tiene unas leyes especiales, totalmente especiales".-

DEP. I
30-11-85
PROCESADO

Prosiguió diciendo: "Gente que ha salido a la política hace poco tiempo, ninguno se ha jubilado, ninguno ha traído auto, y los Señores Militares sabemos que están llenos de autos, llenos de plata, llenos de jubilaciones, para dejar a

sus familiares y no como nosotros que después de trabajar 30 y pico de años, ustedes me conocen, yo fui Jefe acá de esta División, de esta Sección, que diferencia tiene un Militar conmigo, al contrario, y vengo para colaborar una vez mas con el Partido Nacional!!-

Siendo la hora 17.05' arriba al lugar el Candidato a la Vice Presidencia de la República por el Partido Nacional Profesor Carlos Julio PEREYRA, siendo recibido con algarabía por el público presente.-

A continuación se da lectura a una proclama en la que se exige:

1)La inmediata liberación del Candidato a la Presidencia de la República por este Partido Sr/Wilson FERREIRA ALDUNATE y su hijo Juan Raúl.-

2)Que debe deplorar la indebida introducción del Poder Ejecutivo a través de varios integrantes y usufructuando también indebidamente la Cadena de Radio y Televisión para verter apreciaciones sobre la conducta del Líder Partidario con evidentes fines de influenciar en el improcedente proceso penal Militar al que arbitrariamente se somete.-

3)Que debe ratificarse a nivel del nacionalismo Departamental que no resulta viable salida alguna o solución honorable para una ciudadanía demócrata,mientras persistan tales situaciones.de arbitrariedades por parte del Gobierno de facto,en ostensible aplique de discriminación para el principal vocero del Partido Nacional.Sobre la injusticia y la arbitrariedad nada se edificará con virtualidades permanentes de repudio.-

Finalizando el acto hace uso de la palabra el Profesor Carlos Julio PEREYRA. quien en una breve síntesis hace referencia a temas políticos actuales.

Por último el Esc.Juan A.OXACELHAY,da por culminada la sesión, exhortando a los presentes a concurrir en forma pacífica hacia la Plaza Principal a efectos de realizar allí una concentración.-

A la hora 18.30' se realiza tal manifestación siendo disuelta tapidamente por efectivos Policiales.-

Se realizaron tres detenciones por presunta alteración del orden, los que resultaron ser: Escribano Juan Antonio OXACELHAY BIDART, D.C de 62 años, dom. en calle Sarandí 462,

DEP. I

Presidente de la Convención Departamental del Partido Nacional; Sr/Wilson RAMIREZ FAJARDO, O.S de 22 años, dom. en calle Solís 565, Corresponsal del Diario El País en esto Departamento y Gustavo Ariel MASCHERONI IBARRA, O.S de 20 años de edad, dom. en calle 18 de Junio 616, Secretario de la Juventud del Partido Nacional de este Departamento, los que aclarada su situación recobraron la libertad.-

DEP. I 30-11-84 PROCESADO (U)

- En la página 20 del Periódico Local "Los Principios" el día 17 del actual mes, se publica un artículo que expresa textualmente: "PARTIDO NACIONAL-SAN JOSE. Convención Departamental. La Convención Departamental de San José del Partido Nacional Declara:

1)Que debe expresar su profunda satisfacción y reconocimiento a la ciudadanía del Departamento, que masiva y mayoritariamente apoyó al reciente paro cívico, recogiendo la adhesión de todos los Sectores activos, comerciales,empresariales, laborales, públicos y privados, tanto urbanos, como rural.-

2)Que asimismo se exhorta a toda la ciudadanía demócrata sin distinciones partidarias para continuar una movilización política permanente con el único objetivo superior, de implantar de inmediato, la vigencia de una auténtica y real democracia, que nos reencuentre a todos losmOrientales con todas las gloriosas tradiciones cívicas que son y han sido, legítimo orgullo de la Patria Artiguista. San José 11 de julio de 1984. Esc.Juan A.OXACELHAY-Presidente. Renán PERAZA-Secretario."-

- El día 18 se realizó una reunión de la Lista OAD del Partido Blanco, entre Convencionales y correligionarios,siendo la asistencia de aproximadamente 15 personas, no tratándose en la misma temas de importancia.-

- En la ciudad de Libertad se llevó a cabo el 21 de los corrientes un Acto de desagravio a integrantes y al Partido Nacional,en el Comité Central,sito en Ruta 1 casi 25 de Agosto, con una asistencia de aproximadamente 180 personas; destacándose la presencia de los integrantes del Directorio del Partido Nacional, encabezada por su Presidente el Profesor Juan Pivel DEVOTO, Dr.Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Dr.Uruguay TOURNE y Lorenzo RIOS; quienes integraban una Mesa compuesta.

además por el Presidente de la Convención Departamental Esc.Juan A.OXACELHAY, y los Convencionales Dr.Pedro SFEIR, Agr.Leonel MESA PAEZ y Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA.-

Da comienzo el acto a la hora 15.35' con entonación de las estrofas del Himno Nacional, por parte de los presentes.-

En primer término hace uso de la palabra el Profesor Juan Pivel DEVOTO, expresando entre otras que: "Si no hay desproscripciones totales y plenas libertades el Partido Nacional no concurre al diálogo y no concurrirá a las elecciones,-Se va a luchar hasta el fin para conseguir la libertad de Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Continuando la parte oratoria hace uso de la palabra el Convencional Agr. Leonel Inocencio MESA PAEZ, quien expresa entre otros términos: "Hace algún tiempo aquí a un par de cuadras el Sr.Presidente de la República llegó a inaugurar algunas obras, y esto viene a propósito, porque creo que en este acto de desagravio, debemos recordar que él,habló del "tupamaraje de Libertad", pero yo le digo Juan Pivel, él "tupamaraje de Libertad" son los trabajadores, los chacareros, productores, obreros, profesionales".-

Posteriormente manifiesta su desacuerdo en cuanto a las detenciones de que fueran objeto algunos compañeros de causa y las molestias que les fueran causadas al salir para concurrir a la Convención Departamental, haciendo referencia a la detención del Escribano OXACELHAY del Periodista RAMIREZ y el Secretario de la juventud del Partido Sr.MASCHERONI.-

Terminó su alocución manifestando lo siguiente: "Señores Militares que usufructuan el Gobierno nada de violencias, este pueblo está harto de violencia, que significa llevar preso a un vecino pacífico, o no permitirse llegar a la Plaza a hacer una ofrenda, eso es violencia en este Pueblo".

Posteriormente hace uso de la palabra el Dr.Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, quien se refirió al difícil momento por el que atraviesa este Sector Político, y que continuará firme con sus ideas de no concurrir al diálogo, con las Fuerzas Armadas ni integrar la Multipartidaria hasta tanto no sea liberado Wilson FERREIRA.-

También hizo uso de la palabra el Dr.Uruguay TOURNE,

Abogado Defensor de Juan Raúl FERREIRA, quien se refirió a la causa por la cual fue encarcelado su defendido y su padre Wilson FERREIRA, las que cree injustas y privan de la libertad a dos ciudadanos que el delito solamente cometido fue el de luchar por su Partido, por su país, y expresar libremente sus pensamientos.-

Ocurrió lo propio con el también Nacionalista Lorenzo RIOS, quien al igual que el anterior manifestó su repudio por la prisión de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl.-

00350-6

Antes de finalizar el acto el Convencional Leonel Inocencio MESA PAEZ, se dirige a los presentes, expresando que por resolución de los Convencionales e integrantes del Directorio Departamental allí presentes, y con el aval de los miembros del Directorio Nacional del Partido Blanco, que se encuentran presentes, a partir del próximo lunes 23 y todos los días sucesivamente concurrirán a la Plaza Principal de la Capital Departamental, dos Convencionales portando una pancarta, exigiendo la libertad de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl.-

DEP. I
30-11-84
PROCESADO
(U)

A la hora 18.00 se da por finalizado el acto, y personas que se encontraban en el interior del local comienzan a organizar una manifestación de la que no participa el Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y el Convencional Ernesto BOZZOLASCO PUIG.-

Cinco minutos mas tarde se inicia dicha manifestación por calle 25 de Agosto en dirección hacia la Plaza Principal portando los integrantes de la misma banderines y carteles alusivos sobre la libertad de Wilson FERREIRA, pudiéndose observar además cuatro banderas del Frente Amplio.- La misma fue encabezada por los dirigentes Nacionalistas y Departamentales, quienes portaban un cartel con la siguiente inscripción: "HASTA SUCUMBIR. Libertad".-

Durante el transcurso de la misma se entonaron estribillos tales como "Wilson, Wilson", "Si esto no es el Pueblo el Pueblo donde está", "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura Militar" y otros.-

Una vez que los manifestantes llegaron frente a la Plaza, no intentaron acceder a la misma, volvieron nuevamente al punto de partida, donde la manifestación de disolvió pacificamente. No se realizaron detenciones.-

Abogado Defensor de Juan Raúl FERREIRA, quien se refirió a la causa por la cual fue encarcelado su defendido y su padre Wilson FERREIRA, las que cree injustas y privan de la libertad a dos ciudadanos que el delito solamente cometido fue el de luchar por su Partido, por su país, y expresar libremente sus pensamientos.-

Ocurrió lo propio con el también Nacionalista Lorenzo RIOS, quien al igual que el anterior manifestó su repudio por la prisión de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl.-

100350-6

Antes de finalizar el acto el Convencional Leonel Inocencio MESA PAEZ, se dirige a los presentes, expresando que por resolución de los Convencionales e integrantes del Directorio Departamental allí presentes, y con el aval de los miembros del Directorio Nacional del Partido Blanco, que se encuentran presentes, a partir del próximo lunes 23 y todos los días sucesivamente concurrirán a la Plaza Principal de la Capital Departamental, dos Convencionales portando una pancarta, exigiendo la libertad de Wilson FERREIRA y su hijo Juan Raúl.-

DEP. I 30-11-84 PROCESADO (U)

A la hora 18.oo se da por finalizado el acto, y personas que se encontraban en el interior del local comienzan a organizar una manifestación de la que no participa el Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y el Convencional Ernesto BOZZOLASCO PUIG.-

Cinco minutos mas tarde se inicia dicha manifestación por calle 25 de Agosto en dirección hacia la Plaza Principal portando los integrantes de la misma banderines y carteles alusivos sobre la libertad de Wilson FERREIRA, pudiéndose observar además cuatro banderas del Frente Amplio.- La misma fue encabezada por los dirigentes Nacionalistas y Departamentales, quienes portaban un cartel con la siguiente inscripción: "HASTA SUCUMBIR. Libertad".-

Durante el transcurso de la misma se entonaron estribillos tales como "Wilson, Wilson", "Si esto no es el Pueblo el Pueblo donde está", "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura Militar" y otros.-

Una vez que los manifestantes llegaron frente a la Plaza, no intentaron acceder a la misma, volvieron nuevamente al punto de partida, donde la manifestación de disolvió pacificamente. No se realizaron detenciones.-

De acuerdo a información trascendida, la cúpula de Dirigentes de este Sector, estaría satisfecha por la manifestación que realizaron.-

- Ese mismo día se efectuó una reunión en el Comité Central de la Lista OAG del Partido Blanco, entre Convencionales y Correligionarios llegando a un total de 60 personas, quienes a la hora 18.45' se dirigen en distintos vehículos hacia Villa Ituzaingó, donde a la hora 19.00' y tal como estaba previsto, se realiza la inauguración de un Comité perteneciente a este Sector partidario, ubicado en calles 4 de Octubre entre Ituzaingó y Cagancha de la mencionada Villa.-

La misma contó con la presencia de aproximadamente 150 personas e hicieron uso de la palabra don Alejandro ZORRILA DE SAN MARTIN, el actual Intendente Municipal del Departamento Sr.Juan A.CHIRUCHI FUENTES, Rodolfo TERAN, Roulfa PERALTA de BUSTO y Nelson ACOSTA.-

- Al día siguiente siendo la hora 20.00' se procede a la inauguración de un Comité de la Lista OAG del Partido Blanco, perteneciete a la Unión Nacionalista y Herrerista, sito en calle España casi Carlos Gardel de esta ciudad, con la concurrencia aproximada de 70 personas.-

Durante el transcurso del acto hicieron uso de la palabra el Sr.Intendente Municipal Juan A.CHIRUCHI, Norma GONZALEZ de PEREZ, el Presidente de la Cámara del Pueblo Sr.Antonio María PORLEY, y el Sr.ALVAREZ, en representación de Villa Rodriguez, quienes se dirigieron a los presentes en términos generales a las obras realizadas por el Sr.Intendente Municipal en su corto mandato en la Comuna.-

A la hora 20.55' finalizó la reunión con total normalidad.-

- La Lista OAD del Partido Nacional Sector "Por la Patria", celebró reunión en su Comité Central el día 25 entre Convencionales y adictos al Sector, con la asistencia de unas 25 personas.-

- El día sábado 28 con motivo de conmemorarse los 20 años de la desaparición física del Dr.Daniel FERNANDEZ CRESPO, el Padre Palermo ofició una Misa en la Catedral de es-

S406260

ta ciudad, que fuera solicitada por partidarios del Partido Nacional.-

Al finalizar la misma y siendo la hora 20.15' un grupo aproximado de 20 personas compuesto por Convencionales y adictos al Partido de referencia se dirigen hacia la Plaza principal de esta ciudad, desplegando una pancarta con la siguiente leyenda: "Liberar a Wilson y a Juan Raúl", portando además banderines con la inscripción de una "W" y otros identificatorios del Frente Amplio.-

En dicho lugar comienzan a golpear las palmas entonando estribillos tales como: "El Pueblo unido jamás será vencido", "Liberar a los presos por luchar", "Wilson, Wilson".

Dicha manifestación que tuvo la duración de cinco minutos se disolvió en forma pacífica.-

Cabe agregar que también participaron en la manifestación partidarios del Frente Amplio, obedeciendo ello en retribución de solidaridad expresada por un Sector del Partido Nacional que se adhiriera a la Caravana realizada en día 26, con motivo de la desproscripción del Frente Amplio.-

- Siendo la hora 20.oo del mismo día en el domicilio del Sr.Manuel PEREZ, sito en Ruta 3 K.82, se realizó la apertura de un nuevo Comité de la Lista OAG del Partido Nacional de este Departamento.-

- Al día siguiente y a la hora 16.30 se efectúa un acto similar al anterior en el local del Ex-Parador "La Rueda", ubicado en Ruta 1 K.27, donde también se prodedió a la apertura de un nuevo Comité de ese Sector Político.-

- El día 31 del presente, siendo la hora 14.55', se pudo constatar que se realizaba una manifestación en la Plaza principal de esta ciudad,-

La misma era encabezada por los Convencionales del Partido Nacional, Esc.Juan Antonio OLACELHAY BIDART, Dr.Pedro Rescale SFEIR FRANCIS, Sr.Gastón Abel OCAMPOS TEXEIRA, y el ex-Lider Nacionalista Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ; simpatizantes de este Partido, Sectores "Por la Patria", "Movimiento Nacional de Rocha" y "Consejo Nacional Herrerista" y adictos al Frente Amplio, totalizando el grupo unas 44 personas.-

Dicha manifestación portaba una pancarta con la inscripción: "Libertad para Wilson y Juan Raúl", entonando cánticos contrarios al régimen.-

A la hora 15.15' culmina la manifestación, retirándose los integrantes de la misma en forma pacífica.*

b- PARTIDO COLORADO.-

- En el Departamento de San José observamos tres corrientes Políticas principales de este Partido:

1)"Batllismo Unido de San José", que responde a la fórmula SANGUINETTI-TARIGO, y que dirige el Sr.Raúl J.LAGO FINSTERWALD (Candidato a la Cámara de Representantes) y el Esc.Daniel ARENA ECHEVERRIA (Candidato a la Intendencia Municipal), que en las elecciones internas de los Partidos Políticos de 1982, se caracterizó por las Letras OAE, obteniendo 7.276 votos.-

2)"Unión Colorada y Batllista", que responde a la fórmula PACHECO-CERSOSIMO, en las elecciones internas se caracterizó por las letras OAC, obteniendo 3.502 votos; y es dirigido por el Esc.Pedro Washington CERSOSIMO MACCHI.-

3)"Movimiento Integracionista de San José": que responde a la fórmula PACHECO-ZILIANI, que dirigía el Dr.Francisco TAMOSIUNES GAGULAITIS, que en las elecciones internas se identificó con las Letras OAH, obteniendo 739 votos. Pero recientemente se escindió del Sector de PACHECO ARECO, uniéndose al grupo de SANGUINETTI-TARIGO.-

Este grupo nombró el Comité Ejecutivo Departamental, Movimiento Batllista del Partido Colorado "Sanguinetti Presidente":

Pte.de turno	Gustavo E. AGORIO GARCIA.-
Sría.General.	Ernesto CIRIANI DE GREGORIO.-
	Miguel A. AMARO CORRADO.-
Pro-Secretaría.	Ambrosio Salvador BERRUTI.-
	Pedro Alberto ECHEVERRI.-
Sría de Actas.	Ana María MUSSINI de DELGADO.-
	Rómulo MARRA.-
Com.de Finanzas.	Juan M.CANTOU.-
	Mario DELGADO.-
Rel.Públicas.	José R.DELGADO FRONES.-
	Rodolfo SENATTORE.-

8406260

019

As. Políticos. Hugo Lisandro CERSOSIMO.-
Carmela ZANGARI de BISENSANG.-
Vocales. Alfredo M.GARCIA VILLERO.-
Ruben MUSSINI.-
Suplentes. Cándido PEREZ VOLCHES.-
Máximo GONZALEZ.-
Victor IGLESIAS.-
Juan Manuel CEDRES.-
Filomena DE LEON.-
Jaime CEDRES.-
Hermenegildo SALINAS.-
Luz LAZZERRE de SOTO.-
Sixto F. GONZALEZ.-
Francisco MORALES FIGUEROA.-
Pedro GONZALEZ MORALES.-
Valentín RODRIGUEZ.-
José María GONZALEZ.-
Carlos DE MARIA.-
Juan LACAVA.-

- Los días lunes, miércoles y viernes en horario de 12.25' a 12,30' se irradia por la Emisora Local C.W.41 Broadcasting San José una audición política del Partido Colorado Lista OAE de este Departamento fórmula SANGUINETTI-TARIGO.-

- En la misma emisora es irradiada los días martes y viernes a la hora 12.40' una audición política del Partido Colorado, Lista OAC, agrupación PACHECO-CERSOSIMO de este Departamento.-

- Proximamente el Sector Político mencionado anteriormente procederá a la apertura de un Comité sito en calle 18 de Julio Nro.423 de esta ciudad.-

- El día 5 del actual mes a la hora 20.00' se realiza una reunión en el Comité Central del Partido Colorado, Lista OAE, Sector "Batllismo Unido" (SANGUINETTI-TARIGO), de este Departamento, sito en calle Asamblea 627 de esta ciudad, entre Convencionales y partidarios del Sector.-

- Dos días después volvió a reunirse el mencionado Sector Político, con la asistencia de unas 25 personas entre Convencionales y partidarios.-

En el transcurso de la reunión se discutió la posibilidad de elegir la candidatura para Diputados, nombrando como factible al Sr.Raúl J. LAGO FINSTERWALD; para Intendente la posibilidad de elegir al Esc.Daniel ARENA ECHEVERRIA; para Junta Departamental y Junta Electoral será estudiada posteriormente por parte de los Convencionales.-

Se anunció para el día 14 la proclamación de la fórmula Presidencial SANGUINETTI-TARIGO a realizarse en el local de la Sociedad Italiana, confirmándose la presencia del Dr.Julio María SANGUINETTI y asistencia de público en general.-

- Tal como estaba programado se desarrolló el día 14 a partir de las 18.30' en el Local de la Sociedad Italiana la proclamación de la candidatura Presidencial SANGUINETTI-TARIGO.-

A esa hora arribó al local el Dr.Julio María SANGUINETTI, acompañado por los Señores Raúl J.LAGO y el Esc. Daniel ARENA ECHEVERRIA, encontrándose presentes unas 200 personas aproximadamente entre Convencionales y público en general.-

Comenzando la parte oratoria se dirige a l s asistentes el Sr.LAGO FINSTERWALD, quien en términos generales manifiesta su adhesión incondicional a la candidatura Presidencial de los Doctores Julio María SANGUINETTI y Enrique TARIGO, finalizando su disertación agradeció la presencia del Lider de su Partido y del público presente.-

De inmediato hace uso de la palabra el Dr.Julio María SANGUINETTI, quien entre otros conceptos manifestó la importancia de concurrir al diálogo con las Fuerzas Armadas, a pesar de las discrepancias existentes en muchos puntos y de la crítica de que son objeto por parte del Partido Nacional, con agravios continuos, dirigidos hacia su persona.-

Se refirió por último a temas políticos actuales agradeciendo la presencia de Convencionales y público en general.-

8406260

- El día 18 del presente se efectuó una reunión de la Lista OAE del Partido Colorado en su Comité Central, con escasa concurrencia.-

- El mencionado Sector Político efetuó una reunión en los Salones de C.W 41 Broadcasting San José, el día 21 para lo cual habían cursado solicitud a esta Jefatura, con la asistencia de 29 Convencionales.-

En la misma se fijó para el día miércoles 22 de agosto a la hora 19.30 en ese mismo local la realización de la Asamblea para proclamación de candidatos del Partido a cargos electivos.-

c- PARTIDO UNION CIVICA.-

- En las elecciones internas de 1982 en este Departamento la Unión Cívica presentó una única Lista, caracterizada con las Letras OAF, la que obtuvo 3226 votos.-

- El día 15 del actual mes de acuerdo a lo programado se realizó en la Sala Cinematográfica Local, sita en calle 25 de Mayo No.476, la Convención Departamental del Partido Unión Cívica, que da comienzo a la hora 10.05' con la asistencia de aproximadamente 40 personas, entre Convencionales y correligionarios de este Sector, encabezada por el Sr.Humberto Pío CIGANDA BARNECH y con la presencia en calidad de Delegado de la Junta Nacional la Esc.Susana CHAO.- 37570-9

DEP. I 30-11-85 PROCESADO (U)

En el transcurso de dicho reunión se dio a conocer la siguiente declaración:

1)Ante la grave situación de la República la Unión Cívica reafirma como válido e insustituibles los principios Social-Cristiano, instrumentados en el diario accionar político e incorporado a la Carta Orgánica, programa de principios y programa de gobierno.-

2)Se señala la urgente e impostergable necesidad de los mas necesitados, los pobres, obligación elemental de toda Sociedad civilizada.-

3)Que lamenta que muchos hermanos Uruguayos estén sobreviviendo condiciones infrahumas, privado ya de mínimos elementos para su decorosa supervivencia.-Compromete todo su cometido Político para abatir con la urgencia del caso tan injusta situación.-

4)Se rechaza con toda vehemencia, las violaciones a la Constitución o la Ley, derechos individuales e Instituciones.

5)Estima que el problema mas grave en el Uruguay radica en la falta de motivación del ciudadano para ver y creer que su país es el medio natural y lógico de su futura realización y permanencia.-

6)Reclama de todos los responsables sin calidad, honestidad, renunciamiento, generosidad y coherencia para trabajar en la búsqueda de soluciones que el Pueblo Uruguayo necesita.-

7)Confía y reclama que el acto eleccionario del 25 de Noviembre sea libérrimo, para que participe de él todo el Pueblo Uruguayo, sin restricciones, medio indispensable para lograr la pacificación social y reconquistar los derechos fundamentales que den curso a la Institucionalidad y democratización del país.-

En la jornada fue considerado y aprobado el programa de Gobierno Departamental del Partido.-

También se hizo la elección y proclamación de candidatos ancargos públicos electivos Departamentales de acuerdo a normas vigentes.-

Se presentó una sola lista. Fue proclamado para la Cámara de Representantes el Sr.Humberto CIGANDA, para el Cargo de Intendente Municipal el Dr.Ramón CHAPPER LABORDE y para la Junta Departamental, los Sres.León FUENTES ABREU, Andrés MALAN LASTRA y Jorge BARRERA PRELIASCO.-

Dicha reunión finalizó a la hora 13.05 retirándose los presentes en total normalidad.-

d- COALICION FRENTE AMPLIO.-

- La Mesa Departamental del Frente Amplio se reune semanalmente en los distintos domicilios de sus integrantes que siguen un orden rotativo.-

No realizaron movilizaciones a nivel local, mientras no sea autorizadopor las autoridades.-

- El día 7 del presente en el Periódico Local "Los Principios" la Mesa Departamental Frente Amplio-San José, publica la Resolución del Plenario Nacional de dichaa coalición, que fuera emitida en Montevideo el 29 de junio del corriente año.

4)Se rechaza con toda vehemencia, las violaciones a la Constitución o la Ley, derechos individuales e Instituciones.

5)Estima que el problema mas grave en el Uruguay radica en la falta de motivación del ciudadano para ver y creer que su país es el medio natural y lógico de su futura realización y permanencia.-

6)Reclama de todos los responsables sin calidad, honestidad, renunciamiento, generosidad y coherencia para trabajar en la búsqueda de soluciones que el Pueblo Uruguayo necesita.-

7)Confía y reclama que el acto eleccionario del 25 de Noviembre sea libérrimo, para que participe de él todo el Pueblo Uruguayo, sin restricciones, medio indispensable para lograr la pacificación social y reconquistar los derechos fundamentales que den curso a la Institucionalidad y democratización del país.-

En la jornada fue considerado y aprobado el programa de Gobierno Departamental del Partido.-

También se hizo la elección y proclamación de candidatos ancargos públicos electivos Departamentales de acuerdo a normas vigentes.-

Se presentó una sola lista. Fue proclamado para la Cámara de Representantes el Sr.Humberto CIGANDA, para el Cargo de Intendente Municipal el Dr.Ramón CHAPPER LABORDE y para la Junta Departamental, los Sres.León FUENTES ABREU, Andrés MALAN LASTRA y Jorge BARRERA PRELIASCO.-

Dicha reunión finalizó a la hora 13.05 retirándose los presentes en total normalidad.-

d- COALICION FRENTE AMPLIO.-

- La Mesa Departamental del Frente Amplio se reune semanalmente en los distintos domicilios de sus integrantes que siguen un orden rotativo.-

No realizaron movilizaciones a nivel local, mientras no sea autorizado por las autoridades.-

- El día 7 del presente en el Periódico Local "Los Principios" la Mesa Departamental Frente Amplio-San José, publica la resolución del plenario Nacional de dichaa coalición, que fuera emitida en Montevideo el 29 de junio del corriente año.

S406260

Frente Poco Legible

- El día 17 con motivo del regreso al Uruguay del Dirigente del Frente Amplio Dr.Hugo VILLAR, en esta ciudad fue contratado un autobus propiedad de la Empresa Castro por parte de la Agencia de Viajes BASELAR Y SARTORI, a efectos de trasladar adictos del Partido al Aeropuerto Internacional de Carrasco a fin de recibir al lider mencionado.-

Con ese motivo viajaron 41 pasajeros que fueron identificados en su totalidad por esta Policía y de los cuales un alto porcentaje poseen anotaciones ideológicas negativas en este Departamento, siendo los principales:

Julio BENEDET LARROSA.- 18315-2
Olivia BARCELO IRIARTE.- 14890-8
Matías Francisco MAZONE MAURI.-
Judith VIVAS de MAZONE.- 164280
Pedro Gulmán DURAN REGIORI.- 53272-1
Dr.Roberto XAVIER CORREA.- 155/02
Dr.Danilo MUSLERA FERRA.- 105307
Alba LANZ MARECO.- 167297-8
Esther Margot MARTINEZ RIVELLO.- 96090-~~164284~~
Oscar CASTIGLIA BIRKOLD.- 215161

Cabe agregar que muchos pasajeros durante el trayecto bebían vino, por lo que al finalizar la excursión muchos de ellos se encontraban en evidente estado de ebriedad.-

Durante el viaje los participantes de esta adhesión, entonaban cánticos y estribillos contrarios al proceso de reinstitucionalización del país.-

- Con motivo de que el Poder Ejecutivo dictara en horas de la tarde del día 26 del corriente, el Acto Institucional No.18 por el cual se habilita para el ejercicio de todas las actividades políticas que autoriza la Constitución de la República a algunos Sub-Lemas de la coalición del Frente Amplio, se desarrolló en las calles de esta ciudad, una caravana compuesta por 61 vehículos y 18 ciclomotores, que fuera organizada frente al domicilio del Dr.Danilo MUSLERA FERRA, sito en calle Solís 644 y que diera comienzo a la hora 20.05'.-

La mencionada caravana que contó con 280 personas aproximadamente y era encabezada por el auto Mat.M.36.700, conducido por su propietario el Sr.Julio BENEDET LARROSA. De los mismos se identificaron plenamente 81 personas.-

8406260

024

DEP. I 30-11-85 PROCESADO (0)

Los manifestantes en la oportunidad arrojaron panfletos con la siguiente inscripción: "Frente Amplio-San José", al dorso: "Reclamamos: Libertad para todos los presos políticos y sindicales. El regreso de los exiliados. Aparición con vida de los desaparecidos. Restitución de todos los destituidos en función de su filiación política o actividad sindical. Levantamiento de todas las proscripciones de hombres y Partidos. Cese de las libertades vigiladas. Libertad de prensa, Pleno reconocimiento y vigencia de la declaración universal de los Derechos Humanos. Frente Amplio-San José".-

También entonaron diversos y conocidos cánticos, ninguno de ellos contra el gobierno, portando además banderas y láminas con la inscripción de Liber SEREGNI.-

De la nómina de personas identificadas se pudo comprobar la participación en la caravana de integrantes del Partido Nacional, Sector Por la Patria de este Departamento, mientras que el resto lo componían en su mayoría quienes fueran candidatos y adictos al Partidos durante las elecciones de 1971.-

Siendo la hora 21.25' y luego de recorrer varias calles de esta ciudad, finalizó la movilización de la caravana en el lugar de partida, dispersándose en forma pacífica.-

- Ese mismo día y con el mismo motivo en la ciudad de Libertad, se realizó una manifestación de características similares, integrada por aproximadamente 80 personas que portaban estandartes y banderas del mencionado Partido entonando cánticos conocidos, los mismos se dispersaron en forma normal, siendo los principales: Dr.Héctor VINELLI HOURS, Dr.Augusto GARCIA, Dr.Miguel DONAVELLA TOMEU, Harry Trouman ZIDAN, Artigas CABRERA, Antonio SANTANA CABRERA, Esc.SENA y Enrique MAS.

- La Mesa Departamental del Frente Amplio actualmente se encuentra abocada a efectos de alquilar un local partidario que tenga una ubicación lo mas próxima posible a la Plaza principal de esta ciudad/-

No obstante ello en la calle 25 de Mayo casi Solís se encuentra un local que es utilizado por personas del Movimiento.-

025

8406260

DEP. I
30-11-85
PROCESADO

- La Mesa Departamental del Frente Amplio de San José, quedó integrada de la siguiente forma:

1)Por el Fidel:Dr.Enrique Miguel SEGUI GIL y Walter Pascual CALLERO FIGUEROA.-

2)Por la Izquierda Democrática Independiente:Veterinario Joaquín José ROSSI SAIBENI.-

3)Por el Partido Socialista: Julio BENEDET CARROSA y David RAVINOVICH KOROTKI.-

4)Por el P.D.C: Eulogio DIAZ BARRETO.-

5)Por el Sector Colorado: Héctor Alfredo DIAZ CERSOSIMO.

6)Por el Movimiento Nacional Frentista: Matías Francisco MAZONE MAURI.-

e- OTROS PARTIDOS POLITICOS.-

- Con referencia a los nuevos Partidos Políticos en nuestro Departamento no se ha detectado actividad alguna, ni se ha constatado adhesiones a estos grupos.-

f- MULTIPARTIDARIA.-

- En la ciudad de Libertad se realizó recientemente un encuentro de representantes de diferentes grupos políticos, concertándose lo que se llama la Multipartidaria de la ciudad de Libertad, con dos representantes de cada Partido.-

Esta concertación se realizó a instancia de los Dirigentes políticos de Montevideo, pero al producirse la no participación del Partido Nacional, ahora tampoco funcionará en la ciudad de Libertad.-

Los Dirigentes que participaron han expresado que no proseguirán en estos encuentros, hasta que no reciban directivas desde Montevideo.-

No piensan hacer una Multipartidaria independiente, todo depende de las directivas emanadas de los máximos Organos de los Partidos que participan.-

g- GREMIALES.-

- Durante este mes se procuró formar en esta ciudad la Intersectorial local.-

Se realizaron reuniones en el Club Bancario pero no prosperó tal iniciativa por falta de aval de los correspondientes gremios a los representantes que concurrieron.-

DEP. I 30-11-85 PROCESADO (U)

La Gremial Bancaria tomó a su cargo la responsabilidad de llevar adelante esta organización, pero encontró que quienes representaban a los grupos Obreros, no tenían actividad sindical y la mayoría de ellos son personas jovenes que no son considerados como Dirigentes, además de no encontrarse aún organizado internamente estas agremiaciones.-

Ante esta dificultad se procuró integrar la intersectorial con esos representantes provisoriamente, sujeto a ratificación de la Asamblea que debería realizar respectivamente, pero desde el momento que aún los grupos laborales no están organizados gremialmente, es imposible llevar representantes a la intersectorial.-

En definitiva se desistió de la idea original de formar la Intersectorial antes de organizarse los gremios.-

En los grupos de trabajadores todavía no hay un consenso general de la necesidad de organizarse como tal, por lo tanto en la ciudad de San José no hay gran presión en este sentido.

Los grupos organizados independientes son los Bancarios, los Cooperativistas y los Destituidos que se están movilizando; después encontramos las tradicionales gremiales de productores agropecuarios que obedecen las directivas de sus Dirigentes a nivel nacional.-

- Recientemente se ha formado el Comité Departamental de Destituidos integrado por 19 personas, las que en su gran mayoría poseen antededentes ideológicos negativos en este Departamento.-

- Las Cooperativas de Viviendas de San José, nombraron al Delegado Departamental frente a FUCVAM, recayendo ese nombramiento en la persona de Eduardo PALUMBO RAMOS.integrante del Consejo Directivo de UCOVITA, con el cargo de Pro-Secretario.-

- De acuerdo a la situación crítica vivida a consecuencia del concordato que actualmente enfrenta el Frigorífico Moreno y Canto S.A. a continuación realizamos una síntesis de sus orígenes:

En el año 1970, los Señores Miguel J.MORENO y Germán E. CANTO, comienzan su actividad industrial en forma precaria hasta el año 1973, en que logran formar un pequeño establecimiento Industrial que gira en el ramo de chacinería y mata-

dero, Moreno y Canto Limitada.-

La colocación de los productos de Chacinería comenzó en las zonas adyacentes a la Planta Industrial. El aumento progresivo de la producción, trajo aparejada la conquista y apertura de nuevos Mercados en base a la excelente calidad de los productos que se comercializaban, en Canelones, San José, Montevideo, y pueblos cercanos.-

En ese entonces, los Establecimientos del interior del país tenían cuotificada su faena, y dada la influencia que ejercía la empresa en la zona rural, al ocupar cerca de 72 Obreros, el Ministerio de Argicultura y Pesca y la Intendencia Municipal de San José establecen un régimen especial de liberación total de faena para esta Empresa.-

Dando cumplimiento a las medidas Higiénico-Sanitarias, establecidas por el Gobierno en agosto de 1978, el precario Matadero con que se contaba debe ser adecuado a los nuevos niveles exigidos.-

Para ello se elabora un pequeño proyecto de un moderno Matadero Modelo, de dimensiones adecuadas para atender la demanda de esos tiempos. Se busca el apoyo financiero del Banco de la República Oriental del Uruguay, para llevar adelante tan importante obra para el Departamento de San José, y luego de intensos esfuerzos, el mismo no se logra, y se busca nuevamente a nivél de la Banca Privada.

Asi el ex-Banco Panamericado Uruguayo (hoy en liquidación) accede a apoyar financieramente la realizacíón de la obra y le otorga a la firma créditos para su desarrollo.-

m Inaugurada la nueva Planta Industrial de Moreno y Canto S,A en octubre de 1979, se comienza a lograr los objetivos de una excelente calidad en el proceso de producción cárnica y aumento importante en el volúmen de faena, que fueron en el mes de julio de 1979: 326 vacunos faenados; Octubre de 1979: 576; diciembre de 1980: 4800 vacunos faenados.-

Los niveles de faenas siguen esta misma evolución durante los años 1981/82/83 y 84, siendo en todos esos años el Frigorífico que mas días laborales trabaja en el año.-

Las inversiones realizadas para lograr esas volúmenes de faena fueron entre otras:

Playa de faena, Secciones anexas, Sala de Oreo, pasillos, complejo de instalaciones y maquinaria adecuada para

la misma, construcción de Cámara pro-frío y congelado, equipo de sistemas paralelos y combinados, marca Frick, complejo de aguas residuales, cerco perimetral, sistema de agua potable, pozos semisurgentes, sistemas eléctricos con una central receptora de 300 kiloWatios, flota de camiones para traslado de haciendas y para distfibución de carnes, máquinas para chacinería, etc.-

La fuente de financiamiento utilizada para la construcción de la obra edilicia, compra de maquinarias y vehículos (activos fijos) fueron en su totalidad de corto plazo.-

En períodos de inflación como los ocurridos en los años 1978 y 1979, era justificable tal forma de inversión aunque no deseable tecnicamente. En consecuencia, los pasivos a corto plazo que financiaban los activos fijos, comienzan a pagarse en moneda fuerte, mientras que los ingresos tienden a permanecer constantes en términos reales, razón por la cual la Empresa empieza a sentir su escasa capacidad financiera para dar cumplimiento a sus obligaciones puntualmente. Atenta a la difícil situación, en octubre de 1981, se logra la incorporación de un nuevo accionista a la Sociedad, el Sr. GAETANO CICUTTO, que compra el 33 1/3% de las acciones, y el precio recibido en ese entonces por los Sres.Moreno y Cantó, del orden de los U$S350.000.oo, es volcado a la Sociedad en su totalidad a través de un préstamo particular de los mismos,para sobrellevar la situación.-

No obstante se continúan haciendo esfuerzos para obtener fuentes financieras, a mediano y largo plazo, y en febrero de 1982 se consolida un préstamo por 230.000.oo Dólares, a 42 meses de plazo con Surinbest Casa Bancaria, con garantía hipotecaria sobre los únicos bienes particulares de los Directores y prendarias sobre vehículos de la Empresa.

También se logra entrar en el régimen de la Circular 1.051 del Banco Central del Uruguay, que permitió extender los plazos del Crédito del ex-Banco Panamericano por un monto de N$5.160.000.oo.-

Ante la grave situación actual de la Empresa, se presenta ante el Juzgado Letrado de 1ra.Instancia en lo Civil de 10mo.turno, y solicita se le conceda un concordato preventivo Judicial sobre las siguientes bases:-

a)Conversión del pasivo Bancario en Moneda Extranjera a moneda Nacional.-

8406269

029

b)Para los acreedores Bancarios y Organismos Oficiales: espera de 24 meses a partir de la homologación para el pago del total que será abonado en 6 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.-

c)Para los acreedores quirografarios: espera de 18 meses para el pago del total que será abonado en 4 cuotas semestrales, iguales y consecutivas.-

d)Remisión de intereses salvo para el caso de los acreedores Bancarios.-

Puede precisarse que las causas que llevaron al concordato a la mencionada Empresa, fueron las siguientes:

1)Problemática referente a la Carta de Crédito que tenían con la República Argentina, ya que ésta no ha solicitado producto.-

2)Merma de consumo de ganado.-

3)Merma en la exportación y venta de los productos.

El pasivo de la Empresa de referencia es el siguiente:

1)Acreedores Bancarios:N$115.584.591,52.-
2)Deudas Comerciales: " 53.294.396.71.-
3)Deuda al personal: " 2.002.389.52.-
4)Deudas con el Estado:" 28.077.851.91.-
5)Provisiones. " 1.341.288.80.-
TOTAL PASIVO: "200.300.518.46.-
Cap. aut.no suscripto." 125.000.oo.-
Documentos descontados" 4.593.818.40.-
TOTAL PASIVO Y CTAS.
DE ORDEN: "205.019.336.86.-(equivalente en dólares a 3.832.137.14).-

- En la página 18 del Periódico Local "Los Principios" de fecha 10 del actual mes aparece una publicación de la Asociación Laboral de Obreras y Obreros del Frigorífico Moreno y Canto, firmada por José Roberto ROLANDO FULCO y Miguel Gerardo GUERRA BENTANCOR, en la que hacen una reseña de la situación actual de mas de 200 familias ligadas a esa Industria y de la cual dependían economicamente.-

De acuerdo a información trascendida no oficial se le estaría abonando el Seguro de Paro a aquellos empleados que percibían menor remuneración.-

030 8406260

DEP. I 30-11-85 PROCESADO (U)

- Empleados del Banco La Caja Obrera, Sucursales San José y Libertad entregaron a las gerencias respectivas el día 16, un Memorandum con postulados donde expresan sus aspiraciones salariales.-

Ese día los empleados de Libertad del mencionado Banco efectuaron paro de sus funciones entre las 16.00 a 16.30' horas, habiendo trabajado en forma normal, los de la Casa Bancaria de San José.-

- En el Local de AEBU, situado en calle 25 de Mayo entre Bengoa y 18 de Julio de esta ciudad, se efectuó el día 17 de los corrientes una reunión de Médicos, tratándose fundamentalmente temas sobre la 7ma.Convención Nacional de Médicos; reuniéndose en esos momentos para la elección de representamtes ante la misma.-

Sería planteada ante la Convención por los Delegados la problemática Nacional de estos profesionales.-

- Con respecto al despido de 30 obreros que efectuaban ampliaciones edilicias en la Colonia Dr.Bernardo Etchepare, se puede establecer que los mismos habían sido contratados en el mes de enero de este año conjuntamente con 80 empleados mas por el Ministerio de Salud Pública, el que en este mes por razones de reducción de rubros dispone que el número de contrataciones, sea disminuido tal como se efectuó, a excepción de dos Obreros que se encontraban con parte de enfermo.-

A los despedidos se les pagó Salario Vacacional, licencia, despido a los que les correspondía, jornales trabajados y medios aguinaldo.-

Los demás empleados continuaron trabajando normalmente, no habiendo adoptado ninguna medida de solidaridad con los despedidos.-

- El día 23 en horario dde 16.00 a 17.00 los Empleados del Banco Caja Obrera Sucursal San José, realizaron paro de actividades por mejoras salariales.-

- Los días 25 y 31 del corriente en el horario de 15 a 16 y 16.00 a 16.15 respectivamente los empleados de la Banca Privada de esta ciudad, efectuaron paro en

sus funciones con igual motivo que el anterior.-

- Quedó constituída durante este mes la Comisión Directiva provisoria de la Asociación Laboral de Obreros de Cerámicas del Sur S.A., lo cual fue comunicado a este Jefatura oportunamente.-

- Personal del Frigorífico Elbio PEREZ RODRIGUEZ, sito en Camino de la Costa jurisdicción de la Secc. 3ra.Policial del Departamento, realizarán el domingo 5 de agosto a la hora 09.00' en el local Comunal de la Cooperativa de Viviendas UCOVITA, sita en Avda.Dr.Luis A.de Herrera 882 a los efectos de formar la Comisión provisoria de la futura Asociación laboral de Empleados y Obreros del mencionado Frigorífico.-

Estod empleados se encuentran con el total respaldo de la Patronal que apoyan la actividad sindical de los mismos.-

- La actividad gremial del Departamento consultada las principales industrias del mismo registran durante el presente mes la siguiente situación:

Empresa.	Obreros Act.	Obreros Seq.Paro.	Desp.
Frig.Elbio PEREZ RODRIGUEZ.	191	05	30
POLIMEROS.	72	00	00
Emp.PEREZ MACKINNON.	49	06	00
ASUR S.A.	32	00	00
TECHINT.	70	00	00
QUESERIAS NACIONALES.	30	06	03
Frig.NACIONAL.	13	00	00
COMPAÑIA MAYO S.A	12	00	00
O.Y.O.Y.A. S.A.	70	00	00
FABRICA SYLVANIA.-	24	00	00
MORENO Y CANTO.	60	200	00
CERAMICAS DEL SUR.S.A.	46	03	03
CINOCA.	35	00	00
ISUSA.	145	00	00
BAO.S.A.-	38	00	00

032 8406260

MOLINOS SAN JOSE.S.A.	187	00	00
DISTRIBUIDORA SAN JOSE.	62	00	00
EMP.CONST.J.CAMARDA.	93	00	00
PAYCUEROS.	47	00	00
SAFISA.	13	00	00
EFICE.	135	00	00
CARTONERIA LIBERTAD.	11	00	00
ITALCOLOR.	15	00	00

C- ACTIVIDADES DE GOBIERNO.-

a- INTENDENCIA MUNICIPAL.-

- Encuadrado dentro del marco de los festejos de los 75 años de la Declaratoria de Pueblo de la hoy Villa Rodriguez, se están llamando a cabo en aquella localidad una serie de mejoras por parte de la Intendencia Municipal de San José.

La Plaza pública está siendo sometida a una remodelación, efectuándose embaldosado en el perímetro que abarca el emplazamiento del Busto al Gral. José Artigas y mastilleros; se realiza reforma de la cerca que separa la Plaza Pública de la de Deportes, se construyen Jardineras, cumpliéndose también la poda de árboles.-

En convenio entre OSE, la Intendencia Municipal y Vecinos, se iniciaron los trabajos de zanjeado para instalación de una ampliación de la red de agua potable en una extensión de 1400 metros.-

Se cumple también por parte de la Comuna Departamental una ampliación del alumbrado público en las principales calles de la Villa.-

- Se están cumpliendo trabajos de reacondicionamiento, en Carretón, Colonia Fernández Crespo, y Camino que se inicia en el K.85 de Ruta 1, al constatarse deterioros que han sufrido las importantes vías de tránsito a consecuencia de las intensas lluvias registradas.-

- Dentro del amplio operativo que realiza en la ciudad de Libertad, la Intendencia Municipal del Departamento, una de las obras que ha alcanzado mayor relieve, en las últimas semanas ha sido sin lugar a dudas la instalación del Comedor Popular.-

El mismo funciona en convenio con el Instituto Nacional de Alimentación y está atendiendo diariamente a un total aproximado de 400 personas.-

- Durante el presente mes en la localidad de Mal Abrigo el Agrimensor TEJEIRO de la Intendencia Municipal de San José, visitó el fraccionamiento en el cuál se levantaron las 53 Viviendas de MEVIR, las que componen el Barrio que lleva el mismo nombre.-

También estuvo en el lugar donde se piensa levantar el complejo del nuevo Plan de MEVIR, terrenos que fueron observados por el Agrimensor y que se encuentran contiguos a las Viviendas ya levantadas.-

Asimismo el Profesional efectuó mediciones al predio donde se creará el futuro Parque Deportivo local,el que es donado por don Héctor Angel MAQUIAVELO.-

b- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

- Respondiendo a gestiones realizadas por el Jerarca Municipal Josefina,el Ministro de Trasporte y Obras Públicas se ha comprometido frente al Intendente llevar a cabo mediante contrato a realizar por una Empresa Nacional, la construcción de un tramo de acceso desde Ruta 11 hasta la Planta Urbana de Villa Rodriguez, incluyendo ensanche, arrancado de árboles y pavimento.-

C- FACTOR ECONOMICO.-

a- AGRICULTURA.-

- Las intensas y continuas precipitaciones que ha soportado la tierra que ya estaban saturadas de humedad, han postergado los trabajos de laboreo ya prestos a realizar.-

Los productores esperan un levante del tiempo de varias semanas que les permita comenzar los necesarios trabajos previos para realizar las siembras.-

1- ACOPIADORES DE GRANOS Y FERTILIZANTES.-

- La Sociedad de Viticultores de Villa Rodriguez, comercializó durante el presente mes, 9.110 Kgs. de fertilizantes a productores de la zona.-

- La Sociedad de Fomento Rural de Colonia Wilson, colocó en el correr de este mes 10.700 Kgs. de fertilizantes a distintos establecimientos de la zona.-

2- MERCADOS GRANJEROS.-

- En los distintos Mercados del Departamento se registraron los siguientes precios promedios durante el presente mes:

TOMATES.	N$ 70.oo el Kg.-
MORRONES.	"" 105.oo el Kg.-
BONIATOS.	"" 6.oo " "
PAPAS.	"" 20.oo " "
ZANAHORIAS.	"" 14.oo " "
ZAPALLOS.	"" 47.oo " "
CEBOLLAS.	"" 40.oo " "
GALLINAS.	"" 100.oo la unidad.-
POLLOS.	"" 87.oo el Kg.-
MANTECA.	"" 90.oo " "
HUEVOS.	"" 35.oo la docena.-
SALSA.	"" 30.oo el Lt.-

b- GANADERIA.-

- Los días 5 y 6 de este mes en la Sociedad de Productores de Leche de Villa Rodriguez se realizó un Cursillo de Administración Rural, con una masiva concurrencia de productores, lo que está demostrando el objetivo permanente de sus directivos, por brindar servicios al Asociado y en suma a la producción Departamental, que es como decir el progreso.-

Con respecto a este Cursillo, el Ingeniero Luis Solari manifestó que el mismo se ha venido realizando desde el año 1980 en todo el país, llegando actualmente a la cantidad de 65, tanto en ese tipo de administración rural, como de pastura y de leche.-

1- PLANTAS FRIGORIFICAS.-

- Durante este mes en las distintas Plantas Frigoríficas del Departamento se registró el siguiente índide de faena:

Establecimiento	Faena.	Merc.Int.	Export.
Elbio PEREZ RODRIGUEZ.	4468 vac.	1400	3068
ASUR S.A.	119 vac.	119	- - -

ASUR S.A.	303	cerdos	303	- - -
AGUIRRE Hnos.	22	vac.	22	- - -
GILBERTO ARROCHA.	67	vac.	67	- - -
" "	29	cerdos.	29	- - -
MORENO Y CANTO(G.A.P, Ltda).-	2857	vac.	2857	- - -
Idem.	457	cerdos.	457	- - -

2- FERIAS GANADERAS.-

- Durante el actual mes se realizaron Ferias Ganaderas en distintos locales del Departamento, siendo los precios obtenidos en las distintas subastas el siguiente:

CATEGORIA.	Máximo.	Mínimo.	Promedio.
TOROS.	N$11.700.oo	10.800.oo	10.700.oo
VACAS GORDAS.	"10.600.oo	10.100.oo	10.300.oo
VACAS IND.	" 8.600.oo	8.100.oo	8.000.oo
NOVILLOS 2 y 3 a.	"14.100.oo	12.800.oo	13.800.oo
NOVILLOS 1 y 2 a.	"7.400.oo	6.500.oo	6.900.oo
VAQUILLONAS.2 a.	" 9.000.oo	8.100.oo	8.500.oo
VAQUILLONAS 1 y 2 a"	7.200.oo	6.700.oo	6.800.oo
CARNEROS.	" 850.oo	650.oo	750.oo
CAPONES GORDOS.	" 1.200.oo	1.100.oo	1.120.oo
OVEJAS.-	" 900.oo	780.oo	850.oo

3- LECHERIA.-

- La producción lechera es indudablemente una de las mas importantes de la zona. Datos correspondientes a los primeros meses de este año y dados a conocer por la Cooperativa Nacional, indican que actualmente hay en nuestro Departamento 1.712 establecimientos, los que remitieron en el mes de marzo un total de 11.611.379 litros de leche.-

El porcentaje de los productores del departamento, con relación al total de socios cooperadores, desde 31.03%. El porcentaje de la leche enviada por esos productores es del 30.05, con relación al total recibido por la Cooperativa.-

Socios Cooperadores de CONAPROLE en el Departamento:

Hasta 100 litros	614	productores.		35.87%
De 101 a 150 Lts.	314	"		18.34%
De 151 a 200 "	210	"		12.27%
De 201 a 300 "	248	"		14.48%

9406260

De 301 a 500	lts.	172	productores	10.05%
De 501 a 800	"	86	"	05.02%
De 801 a 1200	"	44	"	02.57%
De 1201 en adelante		44	"	01.40%

- En el informe que a continuación se detalla recibido por las distintas Seccionales Policiales del Departamento referente a dicha producción muestra el siguiente índice:

En la Seccional Primera se remiten diariamente a CONAPROLE 350 litros, de 7 establecimientos lecheros ubicados en esta jurisdicción.-

De los 17 Establecimientos Lecheros existentes en la Seccional Tercera, remiten diariamente 5000 litros.-.

Soll 14 Establecimientos ubicados en la Seccional Cuarta remiten a CONAPROLE, siendo el principal de ellos IRSA, que envió durante este último período 19.137 litros, los demás establecimientos que en total llegan a 80 destinan el producto a la elaboración de queso.-

En jurisdicción de Seccional Quinta los 376 Establecimiento existentes remiten a CONAPROLE, QUESERIAS NACIONALES, y FRIGORIFICO MODELO, en este mes la cantidad de 1.200.000 litros.-

Los 253 establecimientos situados en la Seccional Sexta envían diariamente a CONAPROLE, la cantidad de 18.000. litros.-

En la Seccional Séptima un total de 36 Establecimientos Lecheros remiten diariamente a CONAPROLE y a la Fábrica de Productos Lácteos SYLVANIA, ubicada en esa zona 9.000,litros de leche.-

234 Establecimientos Lecheros ubigados en jurisdicción de la Seccional Novena, remiten a CONAPROLE 16.000 litros.-

En la Seccional Décima de 9 establecimientos Lecheros envían a CONAPROLE diariamente 1.000 litros.-

4- QUESERIAS.-

- Con entrada muy reducida y precios mas animados en todas las categorías se realizó el Mercado Quesero de Ecilda Paullier con los siguientes precios obtenidos:

8406260

Queso fresco tipo Colonia	1ra.cat.	N$ 110.oo	a 117.oo
" " " "	2da.cat.	"" 95.oo	a 105.oo
" " " "	3a. cat.	"" 85.oo	a 90.oo
Queso con fermento	1ra.cat.	""120.oo	a 125.oo
" " "	2da.cat.	""100.oo	a 110.oo
" " "	3ra.cat.	"" 90.oo	a 100.oo
Queso para fundir.		"" 75.oo	a 85.oo
" para rallar.		"" 90.oo	a 100.oo

c- APICULTURA.-

- En nuestra zona la segunda recoleección finalizada en este mes ha resultado una buena zafra mielera.-

Mas que nada teniendo en cuenta que las adversas condiciones climáticas habían creado preocupación en el numeroso grupo de productores dedicados a esta actividad.-

C- FACTOR SICO SOCIAL.-

a- SOCIALES.-

- El Club de Leones de Rincón de la Bolsa continúa incentivando su estupenda labor solidaria en beneficio de la zona.-

Recientemente fue entregada una silla de Rueda a una Señora residente en Delta El Tigre.-

Actualmente se encuentran abocados a la campaña para la creación de un Banco de Lentes.-

- Con total éxito fueron desarrollados los distintos actos en conmemoración de los 75 años de declaratoria de Pueblo de Villa Rodriguez.

El día sábado 14 dieron comienzo los mismos tal como estaba programado, realizándose en el Colegio "La Inmaculada" un homenaje al Esc. ROSSI PASSINA.-

El domingo se dieron cita las competencias de Baby Fútbol, Ciclismo, la inauguración de la Policlínica, el Campeonato Regional de Fútbol y la representación Teatral.

El lunes tuvo lugar con gran público el recital del Coro Municipal de Niños y del Templo Parroquial. También resultó visitada la inauguración de la exposición de artes Plásticas y Visuales en el Liceo y mas tarde presentación del Elenco Municipal en el Club Rodriguez, con la Obra "El Apartamento".-

El 18 de Julio toda la zona vivió la Fiesta Patria, cuando se descubrió el busto al General José ARTIGAS en la Escuela 75 de Cuchilla del Vichadero con gran afluencia de vecinos y autoridades.-

A las 11.00' se llevó a cabo la concentración patriótica en Plaza Cagancha, con la presencia de autoridades, entre ellas el Sr.Jefe de Policía Coronel Carlos M.NOBA, el Sr.Interdente Municipal Juan A.CHIRUCHI FUENTES, el Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.6 Tte.Cnel.Ruben BONJOUR, el Sr.Obispo Mons.Pablo GALIMBERTI y autoridades departamentales, delegadiones de entidades Oficials y Privadas, delegaciones de centros de enseñanza y numeroso público.-

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional por parte da la Banda Municipal, que fuera coreado por la concurrencia.-

Seguidamente tuvo lugar la parte oratoria a cargo del Profesor Pablo RIVERO, quien se refirió a los 75 años de declarado Pueblo Rodriguez, y Profesora Mireya DIAZ de GARCIA, quien lo hizo para resaltar la fecha patria que se conmemoraba.-

Luego se depositaron ofrendas florales al pie del Busto al prócer y por último fue descubierta una placa que testimonia el recuerdo de esta fecha a la fundación del Pueblo.-

b- RELIGION.-

- El día 2 de Julio día de la Virgen del Huerto, se realizó en la Capillita del Hospital San José, una celebración Eucarística, a cargo del Padre Agustín HERNANDEZ.-

Internados, Auxiliares de Enfermería y Hermanas de la congregación, asistieron a esta Misa íntima pero muy especial y significativa.-

c- CULTURALES.-

- La Intendencia Municipal de San José resolvió programar una actividad cultural que se cumplió el día 21 en la ciudad de Libertad.-

A la hora 20.00' quedó inaugurada la Exposición de Artes Plásticas y Visuales con obras Premiadas en los Salones Departamentales.-

d- SALUD.-

- Con la asistencia del Sr.Ministro de Salud Pública Cr.Luis GIVOGRE, Sr.Jefe de Policía Departamental Coronel Carlos M. NOBA, Sr.Intendente Municipal Juan A.CHIRUCHI, entre otras autoridades, quedó inaugurada el pasado domingo 15 el nuevo local de la Policlínica de Villa Rodriguez.-

En el referido acto hizo uso de la palabra el vecino Angel Elías MARICHAL, integrante de la Comisión Pro*Policlínica quien destacó el eco encontrado en Salud Pública, para la habilitación, luego de la respectiva compra del nuevo local.-

Continuando la parte oratoria se dirigió a los presentes el Intendente Municipal quien agradeció entre otros conceptos, el apoyo que a su gestión ha brindado el Cr,GIVOGRE desde el Ministerio.-

Cerró la parte oratoria el Sr.Ministro de Salud Pública, quien se refirió al verdadero compromiso que en ese acto adquiría el Pueblo de Rodriguez, de preservar el bien que era puesto en sus manos.-

Luego del correspondiente corte de cinta que estuvo a cargo del Cr.GIVOGRE, el Intendente Municipal y el Presidente de la Comisión Pro-Policlínica Sr.César BRICCOLA, se visitó el amplio inmueble pudiéndose comprobar la funcionalidad del mismo y la magnífica disposición de sus ambientes, para la tarea a cumplir.-

- La Asociación Médica de San José habilitará en breve sus Policlínicas en Villa Rodriguez que estarán ubicadas en calles León Jude casi Avda.Rodriguez, y brindará a la zona, la comodidad, seguridad y atención permanente que ya es norma de la Institución.-

e- POLICIALES.-

1)OBRAS:Personal del Departamento de Talleres y Obras de esta Jefatura, culminó los trabajos de pintura de parédes y finalización de los garages del sub-suelo del mismo edificio.-

- Personal del mismo Departamento actualmente se encuentra construyendo las bases para colocación de astas de banderas en los locales de las Escuelas No.4 y 16 de Bella Vista y Pavón, reppectivamente.-

8406260

040

- En el transcurso de este mes fue refaccionado totalmente el local del destacamento de Arroyo de la Virgen, dónde además se construyó una estufa.-

2- DI.NA.CO.SE.

- Se continúan a gran ritmo la recepción de declaraciones juradas de DINACOSE en local de esta Jefatura y Seccionales Policiales del Departamento, cuyo plazo expira el día 3 del próximo mes.-

A pesar de las inclemencias del tiempo se ha comprobado la concurrencia casi continua de los Productores del Departamento, dando cumplimiento a tal exigencia.-

3- SOCIALES.-

- Con motivo de las sorpresivas e intensas granizadas ocurridas el día 9 de este mes en esta ciudad, los techos de las Viviendas de muchos Policías, fueron totalmente destrozados.-

De inmediato este Comando procede a prestar la ayuda correspondiente apoyando cón el "Fondo de Auxilio" y personal de esta Jefatura a los efectos de solucionar ese mismo días la situación crítica que estaban viviendo varias familias del personal subalterno.-

- Durante las vacaciones de Julio el Comando de esta Jefatura organizó dos excursiones que fueran realizadas los días 4 y 11 del actual mes, a la ciudad de Montevideo, habiendo concurrido hijos de Policías de esta Jefatura departamental.-

En cada excursión viajaron 60 niños en edad escolar, visitando el Zoológico, la Planta de Coca-Cola donde almorzaron, la Planta de CONAPROLE, y finalmente concurrieron al Parque Rodó donde disfrutaron gratuitamente de los juegos allí existentes.-

- Con motivo de cumplirse el 12do. Aniversario del asesinato traicionero, por las hordas cobardes del terrorismo y la sedición, del Agente de 1ra.Clase Luciano Ismael BENITEZ CONDE, perteneciente al personal de esta Jefatura de Policía, se llevó a cabo el día 15 de este mes a la hora 09.30' en la Parroquia "Nuestra Señora de los Dolores" de la ciudad de Libertad, una Misa por su alma a cargo del Cura Párroco Hugo BORDOLLI CASTELO.-

041

8406260

A la misma asistieron el Comando de esta Jefatura, Oficiales, familiares y compañeros del Agente, colmando las instalaciones de la Parroquia.-

- El día 16 del presente mes con motivo de conmenorarse los 110 años de la creación de la Jefatura de Policía de San José, se llevaron a cabo distintos actos.-

El primero de ellos fue el izamiento de Pabellones Patrios con honores Policiales en la Jefatura de Policía Departamental.-

Luego en el local de la Seccional Novena de Policía del Departamento, situada en Ruta 3 Gral.Artigas, K.115, se procedió a inaugurar un busto al General José ARTIGAS, y un basamento con tres mástiles para colocar los Pabellones Patrios.-

A la hora 10.30' y de acuerdo a lo programado se realizó el acto frente a la estela de los caídos en el Patio de esta Jefatura, contó con la ejecución del Himno Nacional por parte de la Banda del Batallón de Infantería No.6, coreado por los concurrentes, palabras alusivas por el Sr.Comisario Wilmar DA CUNHA VAZQUEZ y colocación de ofrendas / florales.-

Luego tuvo lugar la recepción de autoridades en esta Jefatura y en horas del mediodía, se sirvió un almuerzo con motivo del aniversario,con la presencia del Sr.Ministro del Interior General Julio C.RAPELA, Sr.Sub-Secretario del Ministerio del Interior Dr.Roberto NERY, Sr.Comandante de la División Ejército II General Alfonso D.FEOLA, Sr.Jefe de Policía de Durazno Coronel Washington CHIAPPARA, Sr.Jefe de Policía del Departamento Coronel Carlos M.NOBA, Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.6 Teniente Coronel Ruben BONJOUR, Sr.Obispo de la Diócesisde San José de Mayo Monseñor Pablo GALIMBERTI, autoridades Civiles y Militares y personal Policial.-

En la oportunidad se dio lectura a un anexo del Boletín de Ordenes No.29 de esta Jefatura en el que el Sr.Jefe de Policía del Departamento dirigió un mensaje recordando a nuestros camaradas que en el día de hoy no se encuentran presentes por haber ofrendado sus vidas en la lucha por la defensa por la Sociedad.-

Hizo mención a la inauguración total del moderno edificio de esta Jefatura, cumplido el 23 de febrero de

este año, "obra que significa el esfuerzo de todos".-

Finalmente expresó su reconocimiento al personal Policial, por su abnegada labor y una exhortación para que continúen en esa línea de superación, con los objetivos primordiales, que deben sustentar los integrantes de la fuerza del orden, para llegar a consolidar una armónica convivencia social.-

Se procede también a la lectura de una extensa nómina de adhesiones al aniversario cumplido.-

Finalizado el almuerzo el Sr.Ministro del Interior General Julio C. RAPELA, efectuó una breve alocución en la que felicitó a la institución local por el aniversario y a los Policías de esta Jefatura, por la forma en que están cumpliendo su labor.-

En horas de la noche se efectuó una cena Show en esta Jefatura para personal subalterno y familiares, donde quedó nuevamente demostrada, la unidad Policial tan necesaria en la función.-

- El día 28 del corriente se realizó una reunión en el Círculo Policial General ARTIGAS, con la Comisión Pro-Viviendas Policiales presidida por el Sr.Comisario Inspector José M. CABRERA SACCO, con el personal subalterno interesado en la construcción de su propia vivienda.-

En dicho acto se decide formar una Sociedad Civil que se llamará "Residencial 28 de Julio".-

También deciden la adquisición de un predio de 9000 metros cuadrados ubicado en el acceso principal de la ciudad de San José, Bulevar Dr.Luis A.de Herrera.-

Esta obra beneficiará a los Policías de menores recursos y contará con el apoyo de este Comando.-

4- CHACRA POLICIAL.-

- Durante el transcurso de este mes, importante volúmen de verduras, quesos, pollos, conejos, vino, cerdos, y subproductos allí producidos, fueron comercializados a precios sumamente accesibles a personal de esta Jefatura, beneficiándose de esta manera toda la familia Policial.-

5- DATOS ESTADISTICOS.-

- ACCIDENTES DE TRANSITO OCURRIDOS EN JULIO DE 1984.-

Leves.	Graves.	Fatales.	Totales.
30	03	01	34

- PERSONAS QUE RESULTARON LESIONADAS EN LOS MISMOS.-

Leves.	Graves.	Fatales.	Totales.
27	03	01	31

- ACCIDENTES DE TRABAJO.-

Leves.	Graves.	Fatales.	Totales.
03	- -	- -	03

- HURTOS.-

Con violencia.-	Sin violencia.	Totales.
18	35	53

- CENTRO DE RECUPERACION DEPARTAMENTAL.- JULIO 1984.-

INGRESOS: 13 masculinos.-
EGRESOS: 15 (11 masculinos y 4 femeninos)
EXISTENCIA: 62 (60 masculinos y 2 femeninos).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

EL JEFE DE POLICIA.-

CORONEL.

CARLOS M. NOBA.-

D I S T R I B U C I O N

Ejemplar No.1 Sr.Ministro del Interior.-
" No.2 Sr.Comandante de División Ejército I.-
" No.3 Sr.Comandante División Ejército II.-
" No.4 Sr.Comandante División Ejército III.-
" No.5 Sr.Comandante División Ejército IV.-
" No.6 Sr.Jefe del ESMACO.-
" No.7 Sr.Director Servicio Información de Defénsa.-
" No.8 Sr.Sub-Secretario del Ministerio del Interior.-
" No.9 Sr.Director General de Secretaría del Ministerio del Interior.-
" No.10 Sr.Jefe de Policía de Artigas.-
" No.11 Sr.Jefe de Policía de Canelones.-
" No.12 Sr.Jefe de Policía de Cerro Largo.-
" No.13 Sr.Jefe de Policía de Colonia.-
" No.14 Sr.Jefe de Policía de Durazno.-
" No.15 Sr.Jefe de Policía de Flores.-
" No.16 Sr.Jefe de Policía de Florida.-
" No.17 Sr.Jefe de Policía de Lavalleja.-
" No.18 Sr.Jefe de Policía de Maldonado.-
" No.19 Sr.Jefe de Policía de Montevideo.-
" No.20 Sr.Jefe de Policía de Paysandú.-
" No.21 Sr.Jefe de Policía de Río Negro.-
" No.22 Sr.Jefe de Policía de de Rivera.-
" No.23 Sr.Jefe de Policía de Rocha.-
" No.24 Sr.Jefe de Policía de Salto.-
" No.25 Sr.Jefe de Policía de Soriano.-

8406260

Ejemplar No.26 Sr.Jefe de Policía de Tacuarembó.-

" No.26 Sr.Jefe de Policía de Treinta y Tres.-

" No.27 Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.6.-

" No.28 Sr.Director de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

" No.29 al 43 Lista "A"

" No.44 al 50 Archivo.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

046/46 8406260

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 AGO. 1984
Pase a 1) Biografico 2) Bxx
S/ 06266

LO NUESTRO

DOCUMENTOS EXCLUSIVOS

No.1 AÑO I AGOSTO 1984 N$ 50,00

DPTO. I
10-8-84
PROC.
(WB)

EL CASO FERREIRA

001/34
S406266

LO NUESTRO

DIRECTOR
Dr. Gerardo Fernández Arnelli 162578

REDACTOR RESPONSABLE
Raúl Ruben Medina - 98594
Francisco Bilbao 3758 Ap. 6

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Gustavo Martínez Sosa ~~95517 a 95520~~ Descontado

DISTRIBUIDOR
Jorge Peppe 114205
Cerrito 601

Una publicación de AVELLANEDA S. R. L.
Brandzen 2072 Ap. 402

Impresa en ARBOL IMPRESORES
Depósito Legal 189.426/84

Ministerio de Educación y Cultura Carpeta 114/84 Inciso 3948.

Acogida a la protección de las Convenciones Internacional y Panamericana sobre Derechos de Autor.

Autorizada la reproducción del material impreso en este ejemplar con mención expresa de su procedencia.

DPTO. I PROC. NO

EDITORIAL

EDITORIAL

Sábado 16 de junio de 1984 . . . El ex senador de la República Wilson Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl Ferreira, pisan suelo oriental luego de varios años de exilio. De inmediato son detenidos por las Fuerzas Armadas y trasladados en helicópteros a Trinidad y Paso de los Toros respectivamente.

Parecería innecesario advertir la importancia de Ferreira Aldunate dentro del espectro político del país. Líder indiscutido del Partido Nacional, cabeza visible del sector que nucleó más votos en las últimas elecciones nacionales y cabeza invisible del sector partidario mayoritario en las elecciones internas de los partidos (1982).

La sola consideración, fría, de las cifras, su carisma, su personalidad avasallante, hacen de su figura una pieza clave dentro del mecanismo político del país.

Desde luego que también parecería innecesario remarcar la desusada importancia del momento en que vivimos y desde el ángulo que se mire.

Hay una ley sicológica, prácticamente imposible de superar si no se sale del terreno de las emociones, para entrar en el campo de la racionalización, que establece la prioridad absoluta del presente, sobre las lecciones del pasado y las inquietudes del futuro.

Las cosas son aquí y ahora. Lo importante es ahora. Lo otro ya pasó o recién vendrá. Pero antes hay que vivir el presente. Este presente de 1984 reviste características especiales que son notorias hasta para el más distraído de los uruguayos. Los historiadores llegarán a decir que este momento político ha sido uno de los "momentos claves" del Uruguay agotando el siglo XX. Hay posibilidad de encontrar otros momentos cruciales (las presidencias de Batlle, el golpe de Terra, el triunfo blanco, el establecimiento del gobierno de facto en la década del setenta, para sólo mencionar algunos ejemplos), pero de seguro, y por diversas razones, ninguno de ellos revistió la condición de límite y el peso crítico que caracterizan el momento actual, en las trabajosas vísperas de un retorno al Estado de Derecho.

La aparición de esta revista, coincide con el inicio formal de las negociaciones políticas entre los mandos militares y las fuerzas opositoras canalizadas a través de la "Multipartidaria".

Se ha rehabilitado por decreto institucional al Frente Amplio y a varios de sus sectores y se espera el anuncio de la desproscripción de sus principales dirigentes.

Pero, el "caso Ferreira", continúa sin solución, como así también el de otros presos.

No es intención de esta publicación tomar "partido" por Wilson Ferreira Aldunate, su hijo Juan Raúl, o por más de 700 procesados por la Justicia Militar.

En el caso concreto de Ferreira, que es el que pretendemos analizar, su defensa es una alternativa claramente cubierta por los órganos periodísticos de su propio partido y por aquellos que entienden como suya una causa que en definitiva es de todos los uruguayos, aún sea en su adhesión o en su rechazo.

Entendemos de sumo interés la divulgación pública del material histórico y jurídico que hemos logrado reunir sobre la materia, en el entendido de que la misma facilitará la toma de posición personal.

Esta publicación tiene el orgullo de creer que es la primera en su tipo, en reunir un material no "dirigido" que permita una comprensión cabal del tema.

El lector podrá encontrar desde los autos de procesamiento, los escritos textuales presentados por la defensa, hasta los discutidos discursos efectuados por Ferreira en nuestro Senado en ocasión de la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado y en el propio Congreso de Estados Unidos.

Nuestra intención es bien clara; consideramos que era necesario la aparición de una publicación que a través de documentos orientara al lector en este momento tan particular en definiciones.

También aquí nosotros debemos parafrasear a Machado "caminante no hay caminos, se hace camino al andar".

DPTO. I PROCESADOS (K)

AUTOS DE PROCESAMIENTOS Y DICTAMEN FISCAL EXCLUSIVO

Auto 93 de 8.7.76

VISTOS: estos antecedentes relacionados con el quehacer de WFA, dentro y fuera de nuestro país;

RESULTANDO: Que ese quehacer, notorio en su mayor parte, ha estado sistemática e inequívocamente dirigido a obstaculizar y desprestigiar la acción del gobierno uruguayo y a lograr que la comunidad de naciones adopte contra este Estado sanciones económicas y de otro orden.

CONSIDERANDO: 1) que notoriamente ha estado entre las metas del Gobierno Uruguayo la erradicación de la subversión en sus diversas formas;

2) que conductas como las descriptas en el Resultando configuran una verdadera asistencia susceptible de favorecer la acción, el mantenimiento o la impunidad de asociaciones subversivas que desde dentro y fuera del país pretenden cambiar por actos directos la Constitución o la forma de gobierno de la República;

3) Que la actividad de la persona WFA está precisamente atrapada por el tipo delictivo encartado en el Art. 60 (VI) del CPM, titulado "asistencia a la asociación". En efecto esa norma no exige, para que se configure el accionar delictivo, que la conducta punible haya probadamente favorecido la acción, el mantenimiento o la impunidad de una asociación subversiva. Le basta la probabilidad, el peligro o la susceptibilidad de ese efecto dañoso. Y en la especie no es necesario realizar ningún esfuerzo intelectual para concluir que la actividad de FA es más que susceptible de favorecer la acción y hasta el eventual éxito de cualquier actividad subversiva, no sustrayéndose, su delito a la aplicación de la ley uruguaya, no obstante haber sido cometido en el extranjero, por estar comprendida en la excepción prevista en el numeri 1o. del Art. 10 del CPO (Art. 7o. del CPM).

4) que corresponde, en consecuencia, y ante la flagrancia del delito cometido, disponer la aprehensión de la persona citada.

5) Asimismo, corresponde adoptar de oficio las medidas tendientes a asegurar el pago de los gastos causídicos y de la indemnización civil.

Por lo expuesto y de conformidad con lo que disponen las normas citadas y los Arts. 20 del CPC, 179, 180, 185, 186, 215 y stes. del CPPM SE RESUELVE:

1o.) Dispónese la prisión de WFA por la comisión del delito de Asist. a la Asoc. Subv., encartado en el Art. 60 (VI) del CPM.

2o.) Líbrense las órdenes correspondientes, solicitando la aprobación de dichas personas y su inmediato traslado a este juzgado en calidad de incomunicado.

3o.) Trábese embargo genérico en c. d. y acc. del encausado, comunicándole al Reg. correspondiente, con los datos necesarios a sus efectos.

4o.) Notifíquese.

Dictamen 421/82 de fecha 16.XII.82

A juicio del suscrito es oportuno, dada la importancia y dimensión que ha tomado la presente causa, efectuar una breve reseña de las principales actuaciones:

1) La Sede tomó decisión respecto de la conducta del ciudadano WFA entendiendo que la misma se encartaba "prima facie" en el delito de "Asistencia a la Asociación" (60 VI) decretándose su enjuiciamiento (auto No. 93 de 8/7/76. . .).

2) Teniendo en cuenta posteriores actuaciones, recepción de nuevas probanzas y fundamentalmente la denuncia del Sr. Ministro del Interior (fs.) esta Fiscalía emite su dictamen 131 del 12.4.77 (fs.) en el cual se aconseja el procesamiento por nuevas figuras delictivas "Atentado a la Const. en el grado de consp. (60 I No. 6 en relación al 60 XII) y los ilícitos de los Arts. 58 Nos. 2 y 3. Y asimismo se proceda a efectuar las diligencias que indica en el dictamen. Estas últimas se cumplen quedando en suspenso la decisión sobre el pedido de procesamiento en razón a juicio del proveyente, de no encontrarse terminadas las actuaciones presumariales (auto No. 80 del 2.5.79).

3) Con fecha 18.6.79 (dictamen 209/79 fs. 215 V) este

3) Con fecha 18.6.79 (dictamen 209/79 fs. 215 V) este Ministerio Público reitera sus aseveraciones y solicita se revoque el auto de procesamiento del enjuiciado y en su lugar se le procese por los delitos de Atent. a la C. en el g. de c., Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas y Tentativa de actos de inteligencia con el extranjero con fines de guerra.

Las razones del cambio de tipificación se apoyaron en las pruebas aportadas que denotan una conducta que excedió los límites de la Asist. a la As. Subv. conducta que fue atrapada por su figura derivada prevista en el 60 I No. 6 en relación al 60 XII.

En efecto la peregrinación de FA por distintos países del mundo, tratando de crear una situación que de cualq. manera obstaculizare el proceso de restauración de valores nacionales, según las metas propuetas y puestas en marcha, en su desarrollo cívico militar se ajusta al delito señalado.

Los manuscritos del imputado, los mecanografiados firmados por el mismo, perfilaron un plan destinado a sabotear el fin y contenido del mencionado proceso institucional y a subvertir las consecuencias del mismo. En definitiva concretó una conspiración dirigida a tal fin. El hecho de que el comportamiento aludido se desarrolló en el exterior no impide su enjuiciamiento en la República, ya que rige en el caso, el principio de la extra territorialidad de la ley uruguaya, según lo establece el Art. 10 inc. 1o. del CPO.

4) En relación a la última figura que abarca el petitorio fiscal —tentativa de actos de inteligencia con el extranjero con fines de guerra— es necesario efectua una serie de puntualizaciones. Con tal fin es de destacar la opinión de autorizada doctrina que, estudiando el delito en cuestión, sostiene que en el substracto del comportamiento, existe la traición misma, y en el que concierne al elemento material en que plasma aquella, se advierte en el mismo una doble forma: 1) inteligencia con gobiernos extranjeros con el fin de lanzarlo a la guerra o de hacerlo ejecutar actos de hostilidad contra la República; y 2) comisión de otros hechos dirigidos al mismo fin.

Y bien, surge claro que WFA ha sido protagonista de una serie de hechos que evidentemente suponen una voluntad dirigida a obtener por parte de gobiernos extranjeros la realización de actos hostiles contra nuestro país.

El punto neurálgico en el tema es la determinación del alcance que tuvieron estos hechos, esto, es precisar si la actividad del indicado se detuvo en etapas preliminares, tentativa, actos preparatorios o conspiración o si por el contrario avanzando su culminación perfeccionó el tipo delictivo, descripto en el 60 I inc. 4o.

En un análisis más profundo de la conducta en examen y con varios elementos de juicio que se le fueron agregando posteriormente, puede sostenerse que WFA consumó el delito señalado precedentemente ya que efectivamente mantuvo inteligencia, acuerdo con un gobierno extranjero con el fin de realizar actos hostiles contra la Repca. Y la prueba de cargo más sólida en este sentido, la constituye la actuación del proceso en el seno del Comité sobre Relaciones Internacionales de la C. de Representantes de los EE.UU. de NA (pieza No. 4).

En resumen, en esa sesión del Comité mencionado se determinó una conducta hostil hacia el Uruguay, conducta que es de dominio público, siendo de destacar que en lo que concierne a los actos de hostilidad de que habla la norma penal, se comprende todo acto de enemistad u oposición diversas de la guerra, tales como la supresión de una ayuda económica. Demás está señalar que luego de la "hazaña" del ex Senador F. se suspendió toda ayuda militar a nuestro país.

Vale decir, que la decisión del suscrito es ratificar el dictamen No. 209/79 de 18.6.79 manteniendo las figuras que allí se incrimaron con la excepción referida a la última (Tent. de Intelig. con Gob. Extranj.) que se cambia por la forma consagrada en el 60 I No. 4 o sea el delito de inteligencia con el extranj. con fines de guerra.

5) Por último y en lo concerniente al indiciado JRF y su campaña en el ámbito internacional en contra de nuestros país, la creación de Grupo de Conv. Dem. en el Uruguay, su posición frente a éste, dipamos organismo, este Min. Públ. estima conveniente, dada la dimensión que ha tomado el mismo, los personajes que integran su dirección, sus vinculaciones, etc. que se forme una causa separada con todas las actuaciones que al mencionado grupo conciernen.

Auto 5/83 del 4/2/83

VISTOS: estas actuaciones Pre sumariales y sumariales relativas a los Sres. WFA y JRFS y

RESULTANDO: que al presente se han reunido en autos un conjunto de documentos relativos a la conducta de los indiciados, que ameritan un nuevo estudio de todos los obrados a fin de revaluar penalmente esos comportamientos, abarcando todos esos medios de prueba. En este juicio también se tendrá presente el dictamen del Sr. Fiscal Mil. de 4o. Turno de fecha 16.12.82.

CONSIDERANDO

No corresponde revocar el auto de fs. 127 (Interlocutoria No. 93 de 8.7.76), sino que corresponde la ampliación del mismo en mérito a la documentación que agrega nuevas figuras delictivas a la conducta del requerido WFA.

Que de acuerdo a la Vista Fiscal que se comparte en este aspecto, existe semi p. p. sobre los delitos previstos en los arts. 60 I inc. 6o. en relación al 60 XIII (Atent. a la C. en el g. de c. seguida de a. p) y 58 Nos. 2 y 3 (Ataque. . . .).

Que el proveyente entiende que además se da el delito previsto en el art. 60 II inc. 1o. (actos capaces de exponer. . .) del CPP.

Que el desglose solicitado por el Sr. F. M. no se ajusta a las previsiones de los arts. 110 y 112 del COTM no correspondiendo hacer lugar a que el mismo traerá aparejado además, la pérdida de la noción de conjunto que debe tener el Juez sobre las conductas delictivas en examen.

Por lo expuesto y de acuerdo con lo que determinan los Arts. 174 del CPPM, 110, y 112 del COTM, y concs.

SE RESUELVE:

1o) Ampliar el auto No. 93 luciente a fs. 126 a 127 de fecha 8/7/76, imputándosele al Sr. WFA los delitos previstos en los arts.

60 I inc. 6 en relación al 60 II (Atentado a la C. . . . . .)

58 inc. 2 y 3 (Ataques a la Fuerza Moral. . . . .) y

60 II inc. 1o. (Actos capaces de exponer a la Repca. al peligro. . . . . .)

2o) No hacer lugar al desglose solicitado;

3o) Reitéranse las solicitudes de captura, especificando los nuevos delitos imputados y comunícuese.

Fuente: Semanario Jaque. 2/8/84

Fiscal Militar pide que Ferreira sea procesado por asociaciones subversivas

Montevideo, 21 de julio de 1984.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO.

El Fiscal Militar de 4to. Turno, en el traslado conferido al Señor Juez dice:

La Defensa de Wilson Ferreira Aldunate ha impugnado los autos Nums. 93 del 8|7|76 y 5 del 4|2|83 por los que se dispuso su procesamiento por esa Sede, en base a la interposición de los recursos de nulidad, reposición y subsidiariamente, el de apelación en relación ante la Suprema Corte de Justicia.

. . . . . .

B) ASOCIACIONES SUBVERSIVAS (Art. 60 (V) del C.P.M).

Dentro de la doctrina nacional, este delito es denominado por el Dr. Fernando Bayardo Bengoa, "delito con resultados cortados" porque a los actos externos no se precisa que se acompañe el resultado, porque...al primer acto ("Asociarse") se le agrega una volición perfilada en el

8406266

S406266

propósito de hacer seguir otros aspectos que van más allá de ese primer acto típico ("para pretender cambiar por actos directos", etc). O sea que el acto y su actitud espiritual, no va acompañada por el resultado hacia el que tienda la acción" (**Protección Penal de la Nación, editorial Amalio Fernández, 1975, pág.99**).

Es entonces un delito de peligro (no requiere para su consumación el resultado de lesión efectiva), y el dolo con el cual se imputa es dolo directo de peligro (Obra citada, pág. 101-102).

En lo que se refiere a la asistencia a la asociación subversiva (Art. 60 (VI), el CPM dice "El que sin formar parte de la asociación, le prestare cualquier asistencia susceptible de favorecer su acción o su mantenimiento o su— impunidad será castigado con pena de veinticuatro meses de prisión a ocho años de penitenciaría."

Es así que se entiende, entonces, que basta con un hecho asistencial que debe tener la nota de "susceptible", esto es, apto por sí mismo para causar los extremos legales.

Pero hay otra cosa muy importante y de gran interés. Afirma en la doctrina nacional el Dr. Fernando Bayardo Bengoa que "... si la asistencia a la asociación, de accidental, transitoria y momentánea se transforma en consuetudo delinquendi, el asistente por acción progresiva habrá pasado a ser socio criminis y el delito configurado por él sería el de asociaciones subversivas" (obra citada, página 105).

Recientemente en el último libro nacional editado sobre la materia, los Profesores Dres. Darío Corgatelli y Gonzalo Fernández, coinciden con la opinión anterior y dicen: "... si se tratase de una asistencia apta para lograr el favorecimiento, pero en lugar de ser accidental o transitoria, torna a hacerse continuada, la progresividad de la acción determina que el asistente abandone su posición de tercero auxiliador, para transformarse en un cosasociado" (Manual de D. Penal, Parte Especial, tomo I Ediciones Idea, 1984, pág. 105).

Y es esta causa aparece plenamente probado, con elementos contundentes, que a partir de abril de 1972 Wilson Ferreira Aldunate empezó su labor de favorecimiento al M.L.N. con actos que en definitiva beneficiaban su mantenimiento, con una oferta de amnistía, y legalidad y siguió creciendo en estas actitudes.

Así por ejemplo está probado:

1) Inició a partir de 1976, luego de fugar de Buenos Aires, una campaña de desprestigio para el Gobierno del país y las Fuerzas Armadas, que en definitiva fue capitalizada por la subversión que estuvo y continúa latente.

2) Estos actos de favorecimiento continuado a la subversión, porque ésta podía aprovecharlos para sus fines fueron;

Actos capaces de favorecer la subversión. a) Participación del imputado de un acto de "Solidaridad con Uruguay-", en Caracas (Venezuela) el 17 de diciembre de 1976. Junto al encausado habló en el acto el ex-Rector de la Universidad, Oscar Maggiolo.

En esa oportunidad el imputado declaró que "el actual gobierno encarna una de las dictaduras más crueles y repugnantes de América Latina" (fs. 131 y 132 de la Pieza principal N°1).

b) Participación del imputado en reunión de Ginebra (Suiza), organizada por "Amnesty International", sobre el tema "El Uruguay, país de la tortura", el 7 de marzo de 1981. (Pieza principal N° 2, fs. 246 a 248).

c) Entrevista al inculpado por un canal de televisión oficial español junto a Reynaldo Gargano y Mario Benedetti, miembros del grupo "Convergencia Democrática en Uruguay". La entrevista fue en el programa "El testigo", con el tema "Uruguay, un futuro incierto", el 14 de octubre de 1981 (texto fs. 276 a 284, Pieza principal N° 2 y fs. 292 a 294).

d) Exposición ante el Comité de Relacioness Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el 17 de junio de 1976, y anteriores contactos ante autoridades gubernamentales y parlamentarias estadounidenses, a fin de que se apruebe la enmienda Koch, por la que se niega todo préstamo de "ayuda militar a Uruguay". (Documentos 2, fs. 1 a 39).

e) El quehacer del imputado en el exterior ha estado sistemática e inequívocamente dirigido a desprestigiar la acción del Gobierno uruguayo procurando acciones negativas contra el Estado nacional A través de cassettes, cartas manuscritas y mensajes dirigidos a correligionarios y amigos —sobre los que existen variadas muestras en estos antecedentes— el enjuiciado persiguió el objetivo de desquiciar el proceso de reinstitucionalización del país, y por ende, coadyuvando el mantenimiento y desarrollo de la subversión.

3) Todo esto significa que Wilson Ferreira Aldunate desde su primer acto accidental, aprovechable para los fines de

"...el imputado ha incurrido en el delito de 'Asociaciones subversivas' (Art. 60 (V) del CPM) y, dado que en este tipo de delito la culpabilidad se imputa a dolo directo, de peligro, debe legalmente presumirse salvo prueba en contrario que deberá proporcionar precisamente el encausado. (CPM: Art. 7; CPO: Art. 20 y 21)".

la subversión, agregó otros que, por su permanencia y su progresiva continuidad (sin descontar múltiples encuentros en el exterior con subversivos o simpatizantes) marcaron de manera muy clara, que terminó por ser, como dicen los Dres. Corgatelli y Fernández en su obra, un verdadero cosasociado.

4) Como broche final a lo que venimos diciendo, hay que recordar que hace pocas semanas su sector político inició la recolección de firmas para un plebiscito y, en esta consulta al pueblo, de manera muy sibilina se propugnaba por una amnistía irrestricta, y lo que es muy elocuente, a partir del 1° de enero de 1964. La fecha lo dice todo: fue la que correspondió al primer acto registrado e imputado a la subversión (asalto y captura de armas a la Receptoría de Aduanas de Bella Unión).

Este ha sido uno de los últimos aportes de Wilson Ferreira Aldunate a la subversión; los comentarios huelgas.

Por todo lo que se ha expuesto el imputado ha incurrido en el delito de "Asociaciones subversivas" (Art. 60 (V) del CPM) y, dado que en este tipo de delito la culpabilidad se imputa a dolo directo de peligro, debe legalmente presumirse salvo prueba en contrario que deberá proporcionar precisamente el encausado. (CPM: Art. 7; CPO: Arts. 20 y 21).

C) ACTOS CAPACES DE EXPONER A LA REPUBLICA AL PELIGRO DE SUFRIR REPRESALIAS (Art. 60 (II) num 1° del CPM)

La disposición del rótulo en la parte que debe imputarse a Wilson Ferreira Aldunate responde a la hipótesis que se transcribe y que es otra alternativa distinta a las del "Peligro de guerra", que debe interpretarse legalmente en la forma siguiente sin apartarse para nada del texto legal: "El que sin la autorización del Gobierno,... ejercitase otros actos susceptibles por su naturaleza, de exponer a la República al peligro de sufrir represalias".

El Fiscal Militar considera, con los debidos respetos que la doctrina nacional sin excepciones, interpretó esta segunda solución del Art. 60 (II), con la mirada puesta en la primera de las hipótesis ("peligro de guerra"), por lo cual es que los actos capaces que realiza el autor, que puede ser cualquiera, tendrían que ser actos hostiles porque ellos son la respuesta al hecho de "lavantar-tropas", que ese sí es exigido por la descripción del delito en su primera solución. Pero no se puede extender ese criterio a la segunda solución del delito que examinamos porque en la misma, la ley habla de "actos susceptibles", y ni siquiera califica su carácter, dice "por su naturaleza", Pero no hay una sola palabra ni una sola referencia a los actos hostiles, por algo muy razonable. Si hay "peligro de guerra", los actos capaces de arriesgarla deben ser actos hostiles; si hay "peligro de represalias" los actos capaces de arriesgarla pueden ser susceptibles para ello por su naturaleza.

Esa pequeña gran inadvertencia de toda la doctrina nacional, al aplicar la solución del derecho italiano sin distinciones, determinó un equívoco que todavía sigue siendo actual. Sin embargo hay que reaccionar frente a ese equívoco en el que también presumiblemente puede incurrir la Defensa, porque si lo aceptara estaríamos violando el principio penal de legalidad y se estaría integrando una figura por analogía.

Basta con la lectura de la disposición discutida para ver que en la misma hay dos situaciones penales diferentes y que la expresión actos hostiles no aparece en la que se imputa a Wilson Ferreira Aldunate, sino que lo que hay son actos susceptibles, es decir, aptos o idóneos. Dicha susceptibilidad depende exclusivamente de la naturaleza y nada hay que circunscriba el caso a los actos hostiles, tan famosos que, como ya dijimos, se vinculan a un accionar pre-bélico o bélico (levantamiento de tropas), los cuales sí son aptos para exponer a riesgo de guerra a la República.

Así pues, si nos apartamos de la doctrina italiana orientada sólo al primer

"A través de cassettes, cartas manuscritas y mensajes dirigidos a correligionarios y amigos —sobre los que existen variadas muestras en estos antecedentes— el enjuiciado persiguió el objetivo de desquiciar el proceso de reinstitucionalización del país, y por ende, coadyuvando al mantenimiento y desarrollo de la subversión".

caso, y, frente a lo que dijimos, nos encontramos con que los actos susceptibles son los que, por su naturaleza, comportan la posibilidad de que una potencia extranjera sea inducida a tomar medidas punitivas contra otra, pasan a constituir, claramente, "represalias". Según CUELLO (Tratado, Tomo II, edición 1975, pág. 22), siguiendo la opinión de CHAUVEAU-HELIE, GARRAUD, PACHECO y GROIZARD, si el particular no tiene en los actos que cumple el apoyo o respaldo del Estado, el peligro de guerra se desvanece, pero permanece el peligro de represalias...

.....

En el caso concreto de esta causa, Wilson Ferreira Aldunate realizó ante autoridades oficiales de EE.UU y de otros países una serie de actos capaces, susceptibles, de arriesgar a la República a sufrir represalias. Conviene volver a recordar estos actos, concretos, aptos en sí mismos de alcanzar el propósito perseguido por Wilson Ferreira Aldunate.

a) Visita del imputado a Caracas, en noviembre de 1975, donde se entrevista con el Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Osvaldo Alvarez Paz, Primer Presidente del mismo cuerpo, Dr. Carlos Canache Matta, Vicepresidente de

la República, Dr. Gonzalo Barrios, ex-Presidente de la República Dr. Caldera (partido político COPEI) y finalmente al Presidente de la República Carlos Andrés Pérez (fs. 108 de la Pieza principal N° 1). (Documentos 2, pág. 37).

b) Visita a México a fines de 1975, donde el procesado se entrevistó, además de las principales figuras de los partidos políticos, con el Lic. Gallestera del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría (fs. 109 de la Pieza principal.

carta de Wilson Ferreira a un amigo). (Documentos 2, pág. 37)

c) Visita a Washington, a fines de 1975 entrevistándose con representantes del gobierno americano, especialmente del departamento de Estado y también de la Organización de las Naciones Unidas (fs. 110, Pieza principal N° 1).

d) Exposición y testimonio del inculpado ante el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el 17 de junio de 1976, en el salón 2255 del Edificio Rayburn. (fs.101 a 110, de la Pieza principal N° 1,además de (Documentos 2, fs. 1 a 39). En esa exposición el encausado denuncia los "crímenes" y "torturas" del Gobierno Uruguayo ("La única gente que rapta, tortura y mata hoy en Uruguay pertenece al Gobierno", "Documentos 2, pág.3). Agrega también que la muerte de los ciudadanos uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz ha sido la obra de las autoridades militares argentinas que actúan por encargo de las uruguayas; que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Dr.Juan Carlos Blanco es un coparticipe de esas muertes y que el Sr. Presidente de la Rep. Argentina ha demostrado también su colusión con el hecho por la pasividad denotada ante los requerimientos del imputado (Documento 2, fs. 6, 24 y 26).

. . . . . .

En la reciente obra de los Dres. Corgatelli y Fernández que hemos mencionado puede apreciarse claramente lo que respecta a la no materialización del resultado.

En esta causa queda probado que los hubo, pero, aunque no hubiera habido resultado habría sido lo mismo, porque ese "acto deber ser susceptible, por su naturaleza, de exponer al peligro", es decir debe tener aptitud causal suficiente como para proyectar las consecuencias que hacen a la situación de peligro cautelada en la figura

"Se trata en suma de un delito de tendencia que provoca un resultado de peligro: peligro de guerra o peligro de represalias. Dice SALVAGNO CAMPOS que "se sanciona el "peligro de un peligro", con lo que viene a querer significar que no se requiere la producción de la guerra o de las represalias para movilizar el castigo, tampoco se exige la producción efectiva de la situación de peligro. Basta que el acto sea potencialmente capaz de exponer a una situación de peligro, para activar la sanción aún cuando el peligro —pese a la aptitud de la conducta— no llegara a materializarse" (Manual citado, pág. 78).

Y en la causa, el "peligro de peligro", de represalias, se vio superado con creces, ya que más allá de la posibilidad de que se activaran esas represalias como "poder moral" hubo un caso concreto (el de EE.UU.) en que el resultado sobrevino y la causa estuvo en los actos realizados por Wilson Ferreira Aldunate.

Lo que se considera hasta aquí, es la materialidad de la conducta. En lo que se refiere a la culpabilidad del procesado, la misma se imputa a título de dolo de peligro, por lo cual es el propio procesado quien debe probar su falta de intención ya que el dolo de peligro que corresponde a estos delitos, se presume salvo prueba en contrario (CPM Art. 7; CPO Arts. 20 y 21).

Por lo tanto hay una amplísima semiplena prueba de que el procesado se halla incurso en el delito del rótulo.

. . . . . .

Por todo lo expuesto este Fiscal Militar al Sr. Juez Pide la modificación de los autos de procesamiento Nros. 93 del 8/7/76 y 5 del 4/2/83 decretándose en su lugar un nuevo auto de procesamiento por el cual se imputan al Sr. Wilson Ferreira Aldunate los delitos de : "Asistencia a la Asociación para delinquir" (Art..152 del C.P.O.); "Asociaciones Subversivas", (Art. 60 (V) del C.P.M.), "Actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias" (Art. 60 (II) num. 1° del C.P.M.); y "Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas" (Art. 58 nums. 2° y 3° del C.P.M.).

El Fiscal Militar de 4°.Turno
Cnel.(Av.) Jorge Martínez Levaggi

Montevideo, 21 de julio de 1984.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO.

El Fiscal Militar de 4to. Turno, en ejercicio de las potestades establecidas en los artículos 90 inc. b) del C.O.T.M. y 317 del C.P.P.M., al Señor Juez, dice:

Atento al estado de la causa que se sigue contra los imputados Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira Sienra, el suscrito estima necesario ampliar las diligencias investigativas a fin de esclarecer diversas acciones de los involucrados y obtener la verdad material de las mismas. A esos efectos se solicita la realización de las actuaciones subsiguientes:

A) EN RELACION CON WILSON FERREIRA ALDUNATE.

1°) Se requiere profundizar la indagatoria de sus acciones en torno a las situaciones que se señalan a continuación:

a) Conocimiento del imputado acerca de la vinculación del ex-legislador Héctor Gutiérrez Ruiz con el MLN-Tupamaros en el período 1970-1973.

b) Conocimiento de la actuación de dicho ex-legislador en la posible venta de las libras y lingotes de oro robados a Mailhos por la organización subversiva. Dando detalles.

c) Conocimiento real de las circunstancias en que se produjo el "secuestro" del ex-legislador mencionado por los sediciosos el 24 de abril de 1972 y finalidad del mismo, especialmente en cuanto al interrogatorio que el mismo debía realizar a Nelson Bardesio. Como tomó conocimiento del hecho, dando detalles.

d) Cómo explica su negativa a reconocer la reunión que habría mantenido con Juan Angel Marenales Saenz y Mauricio Rosencoff, en abril de 1972, teniendo en cuenta los numerosos testimonios existentes en autos, especialmente de los dos sediciosos que habrían participado en dicha entrevista.

e) Cuáles fueron las circunstancias políticas que determinaron la elección del ex-legislador Héctor Gutiérrez Ruiz como Presidente de la Cámara de Diputados en los años 1971, 1972 y 1973.

f) Cuáles fueron los motivos, a su juicio, que determinaron que el Frente Amplio diera su apoyo a Gutiérrez Ruiz para que resultara electo Presidente de la Cámara en el período mencionado en la pregunta anterior.

g) Qué actitud asumió en la ocasión, el grupo de diputados de "Patria Grande", que lideraba el Senador Enrique Erro.

g') Actitudes y motivaciones de las mismas respecto de la posición de su sector político en el Parlamento cuando se trató el desafuero del ex-senador Erro.

h) A fines de 1975, el imputado

Estados Unidos, entrevistándose
figuras del gobierno y políticas de
países. Cuáles fueron los motivos y
nalidades que se procuraban con
contactos a alto nivel.

i) El imputado en carta agregad
estos antecedentes y respecto a esa
afirma: "Que es un honor cumplir co
misión que se le ha encomendad
Sírvase,el prevenido aclarar cuál era
contenido de esa misión y quién
había encomendado.

j) Durante su extensa permanen
en el exterior, el imputado viajó a div
sos países de Europa y América, todo
declarado por el propio imputado y
informaciones de prensa. Deberá preci
detalladamente con qué recurso
medios financiaba esos viajes y estad
en distintas capitales que visita
Asimismo deberá aclarar la procedenc
de todos sus ingresos y medios de v
durante su exilio voluntario.

k) En una de sus visitas a Washi
ton y Nueva York realizó gestiones a

Agencias especializadas de las Nacio
Unidas. Podría señalar qué significad
finalidad tenían esas gestiones ante
ganismos técnicos de la ONU.

k') "...Si me quieren meter pres
cosa de ellos pero no mía. Yo no vo
aclarar absolutamente nada, no vo
dejar en claro posición alguna de ning
naturaleza, porque yo no tengo ab
lutamente nada que aclarar, y si alg
cosa que aclarar tuviera, la tendría
aclarar ante mi pueblo y no ante qui
usurparon funciones que nadie les
comendó, y que mi pueblo reiteradan
te les ha negado. Qué tenemos que
nosotros con esa llamada "justicia
litar" que no es justicia y ni siquier
militar?

Indicará si estas palabras est
contenidas en su discurso de Concorc
son textuales.

l) Deberá precisar lo siguiente:

1) Quién o quiénes tuvieron la
de reunir firmas para presentar
proyecto de derogación de los actos
titucionales al amparo del métod
reforma constitucional establecido
Art. 331, A, de la Carta vigente?

2) Si fue consultado al respecto,
anterioridad.

3) Si ordenó, indicó o aprobó p
en práctica dicha acción.

4) Quiénes redactaron el proyec
si contó con su aprobación.

5) Si estuvo de acuerdo con q
proyecto incluyera una amnistía
todos los "delitos políticos" y con
con ellos.

6) Qué razones determinaron q
eligiera la fecha del 1° de enero de 1
partir de la cual se otorgaría la
cionada amnistía.

7) La contradición existente
sus palabras en la sesión N°.41 de
nado respecto de la subversión, y la
actual de apoyar una amnistía total
los sediciosos y además influir para
su Partido actúe en tal sentido.

2) Asimismo este Ministerio Pú
solicita se agregue a la causa el disc
textual pronunciado por el imputado
de mayo de este año en la ciudad de
cordia (Rep. Argentina). A esos efect
requiere oficiar a los Ministerios d
terior, Defensa Nacional y Direc
Nacional de Relaciones Públicas.

B) EN RELACION A JU
RAUL FERREIRA SIENRA

1°) Se requiere profundizar l
dagatoria en torno a los siguiente
chos:

a) En julio de 1976, el prev
afirmó que abriría una Oficina en l
tados Unidos (concretamente e
shington) para los "problemas
guayos" de la que se encargaría y
misma contaría con el aval del D
tamento de Estado de los Est
Unidos. Esos dichos constan
grabación del cassette agregado

RECURSOS PRESENTADOS POR LA DEFENSA

W.F.A : IMPUGNACION DE LA PRUEBA.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

RODOLFO CANABAL, Defensor de WILSON FERREIRA ALDUNATE en el sumario que se le instruye en este Juzgado (ficha 159/72), a Ud. digo:

Que vengo a ***impugnar la prueba presumarial*** obrante en autos a efectos de que no quede validada e *incorporada al proceso.*

1. El artículo 176 del Código de Procedimiento Penal Militar (C.P.P.A.) es claro en el sentido de que le falta a la prueba presumarial un elemento que *afecta su validez* jurídica, la posibilidad de su integración al proceso penal *para juzgar el "mérito" de la causa.*

Tal prueba presumarial se hace exclusivamente a los efectos de determinar si corresponde o no el procesamiento (problema de la "semiplena prueba del delito denunciado", art. 174 inc. 2º del C.P.P.M.).

Existe sin embargo la posibilidad de *incorporar* tal prueba al proceso, para servir a la condena o a la absolución, pero para ello se requiere necesariamente su aceptación por el Defensor, o, al menos, la no impugnación de la misma.

El legislador ha sido preciso al respecto, al utilizar los términos técnicos pertinentes: "se reputa **válida** y **eficaz**, siempre que no sea impugnada por el Defensor del reo dentro del sexto día, desde que el sumario pase a la Oficina. Pasado dicho término sin oposición, se tendrá *por válida la prueba presumarial para todos los efectos"* (art. 176 C.P.P.M.).

Validez es lo opuesto a nulidad, significa precisamente "existencia jurídica", es lo reconocido por el Orden Jurídico y que, por ello, puede ser (según sea su contenido) eficaz.

Por lo tanto, si el Defensor impugna la prueba presumarial, esta queda fuera del proceso, carece de validez, no existe jurídicamente y **el Juez no puede**, ni directa ni indirectamente, tenerla en cuenta en el proceso, ni en el sumario ni luego en el plenario.

Y es importante destacar que **no es facultad del Juez** *el examinar la fundabilidad o no de la impugnación*, porque la ausencia de esta es requisito constitutivo de la validez jurídica de esa prueba presumarial, y al darse la impugnación falta uno de los *elementos necesarios para* la existencia de la misma, un elemento que depende de *una de las partes del proceso* y que ninguno de los otros sujetos jurídicos podrá suplir.

Y existe una razón de fondo para todo ello. En efecto, el proceso es "acto de tres personas", y en el presumario falta una de ellas (conformes arts. 175 y 176 C.P.P.M.), y sólo la conformidad, expresa o tácita, del Defensor, servirá según el Código para validar, con efecto retroactivo, la prueba efectuada; y si esta conformidad no existe no **hay modo alguno** de superar la nulidad que es absoluta.

2. Por demás la impugnación del Defensor en el presente caso *encuentra sólidos fundamentos que, aunque en forma innecesaria*, se entiende conveniente exponer:

a) El primero de todos y fundamental, es que la prueba se ha diligenciado sin el contralor de una de las partes, y ello, que se da en todo presumario (en relación a la Defensa), *es una garantía fundamental* de la que se prescinde y que afecta principalmente a las deposiciones testimoniales obrantes en el presumario, declaraciones todas estas que analizadas objetivamente dejan en evidencia contradicciones no aclaradas (por ejemplo cuando el *principal dirigente de la organización sediciosa niega* categóricamente que el Presidente de la Cámara de Representantes tenga cualquier tipo de relación, o la haya tenido, con la misma), afirmaciones no investigadas (de ocurrieron las reuniones, o cómo llegó a su conocimiento —casi todos son "testigos" de oídas— la existencia de la reunión), detalles que surgen como inverosímiles (aparentemente quienes habrían asistido a la reunión habrían sido "encapuchados" pues de otra forma no se explican sus deposiciones), etc.

b) *En segundo término la Defensa debe impugnar* la prueba presumarial, particularmente la testimonial, por cuanto el Sr. Wilson Ferreira Aldunate, en su declaración obrante en autos y toda vez que ello le fue preguntado, fue, ha sido y es coherente y terminante en afirmar que *jamás mantuvo conversación alguna con persona o personas* que se hayan presentado o que hubiera sabido que integraban el llamado Movimiento de Liberación Nacional, sin perjuicio de señalar que no lo hizo por no haber tenido oportunidad y no por otra razón.

c) En tercer lugar milita una razón técnica que afecta en forma sustancial el valor de cualquiera de las deposiciones en cuestión, fundamento este referido al contexto psicológico y aún físico en que las mismas fueron brindadas, y que es la "ratio legis" de la norma edictada en el art. 341 inc. 2º del C.P.P.M.: "no puede ser testigo sino para simples indicaciones y al solo efecto de la indagación *sumaria*: ...2º) Los procesados o perseguidos en razón de algún delito, y los condenados a una pena corpor durante el tiempo de la condena, salvo el caso de del perpetrado en el establecimiento donde el testigo se hallare preso".

d) *En cuarto lugar merita* esta impugnación otro obstáculo técnico a la incorporación de las deposiciones testimoniales al proceso. En efecto, si la reunión con los dirigentes de la organización subversiva, que por demás no tuvo lugar, efectivamente hubiere ocurrido, la misma —*si lo tratado o resuelto hubiere* sido una conducta delictual— hubiere sido un delito para todos los participantes, y estaríamos frente a una confesión de los "testigos" que habría sido incorporada al proceso sin respetar las garantías previstas por los arts. 434 y sigts. del C.P.P.M. y *particularmente el art. 20 de la Constitución de la República.*

e) En quinto término, milita para impedir que esta prueba se incorpore al proceso la circunstancia de que de hecho el propio Tribunal interviniente haya demostrado que las declaraciones testimoniales carecen de significación, *desde que durante muchísimo tiempo obraron* las mismas en autos sin que se intentase llamar a declarar al Sr. Wilson Ferreira Aldunate ni se librara requisitoria en mérito a ellas; y desde que de esas declaraciones resulta que hubieron reuniones con multiplicidad de hombres públicos y en ningún caso se profundizó para nada acerca de esas otras "reuniones"; debiendo agregarse a ello que aún si hubieren tenido lugar, por el contenido que se atribuye a la que habría participado el Sr. Wilson Ferreira Aldunate, y que no ocurrió, *no se advierte* —como seguramente no advirtió el propio Tribunal en su momento— cómo las mismas podrían haber configurado un hecho delictivo, desde que naturalmente habrían configurado también hechos delictivos las reuniones que públicamente se supo mantuvieron distintos Oficiales de las Fuerzas Armadas —al margen de actuaciones procesales— con notorios miembros de la organización subversiva llamada "Movimiento de Liberación Nacional".

3. En consecuencia:

a) La prueba presumarial es impugnada por la Defensa y por tanto debe considerarse inválida, no puede ser incorporada al proceso y debe ser separada del mismo para evitar que pueda influir en ulteriores decisiones.

b) La referida prueba tampoco puede ser reiterada en la etapa sumarial por oponerse su diligenciamiento a lo establecido en los arts. 20 de la Constitución de la República y 341, 434 y concordantes del C.P.P.M.

Por lo expuesto el Defensor de Wilson Ferreira Aldunate **al Sr. Juez solicita:**

Que se tenga por impugnada la prueba presumarial de autos de conformidad a lo previsto en el art. 176 del C.P.P.M., y que en consecuencia se proceda a separar la misma del proceso a efectos de impedir que influya en ulteriores decisiones.

W.F.A. RECURSOS DE REPOSICION APELACION Y NULIDAD

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

RODOLFO CANABAL, Defensor de WILSON FERREIRA ALDUNATE en el sumario que se le instruye en este Juzgado, Ficha 159/72, a Ud. digo:

RECURSOS CONTRA LOS AUTOS DE PROCESAMIENTO

Ocurro ante ese Juzgado a interponer los recursos de reposición, apelación y nulidad contra las resoluciones No. 93, del 8.7.76 y No. 5 del 4.2.83 por las cuales se dispuso el procesamiento *del señor* Wilson Ferreira Aldunate, y a solicitar su excarcelación provisional.

FUNDAMENTOS

1. Los recursos que son procedentes. De acuerdo con lo que dispone el a. 14 de la ley No. 14.068, de 10.7.72, el auto de procesamiento, en los casos de delitos de lesa nación, es apelable en relación para ante la Suprema Corte de Justicia, integrada con dos oficiales de las Fuerzas Armadas.

Según el CPPM corresponde la interposición de los recursos reposición (a. 476/478), apelación en relación o sea fundada (a. 483) y nulidad en casos de "violación de formas sustanciales prescriptas a su respecto por este Código. . . o defectos que las anulan por expresa disposición de la ley (CPC art. 676)" (a. 502).

Es pertinente entonces la interposición de dichos recursos (reposición, apelación y nulidad, los últimos en subsidio del primero) con indicación de los fundamentos respectivos, según se exponen enseguida. Paralelamente el Defensor *procede a impugnar* la prueba presumarial (CPPM., a. 176) por los fundamentos que se exponen en el escrito respectivo.

2. Nulidad.- Se ha incurrido en nulidad por las razones *que se explican a continuación:*

En primer lugar por la prueba parcialmente utilizada en el presumario que condujo a los autos de procesamiento al no haber sido expresamente descartada por el Juzgado al dictarlos, atento a que el Defensor la ha impugnado en autos; e impugnada la prueba presumarial de acuerdo con la facultad que al respecto acuerda al Defensor el a. 176 del CPPM se tiene que tal prueba ha quedado inválida, y consecuentemente no ha podido integrar la prueba del proceso penal. Me remito íntegramente a los fundamentos del escrito que simultáneamente se presenta en este Juzgado.

En segundo lugar por cuanto lo autos de procesamiento fueron dictados antes de tomar declaración al denunciado, vale decir, en su'rebeldía.

Nuestro proceso penal no se puede realizar en rebeldía, como dispone el a. 21 de la Constitución: "Queda igualmente vedado el juicio criminal en rebeldía. . .", y si bien no se ignora que algunos han tratado de reducir las garantías de dicho proceso, por aplicación del sistema acusatorio, mediante la limitación del concepto del "juicio penal" al plenario, tal punto de vista no es procedente por cuanto:

a) El presumario integra las diligencias preparatorias del proceso penal y éstas forman parte del proceso, como lo ha definido el legislador en la ley No. 13355, de 17.8.65, arts. 12 y 68 y CPP, Libro II, arts. 105 y ss. y en especial 112 y ss. ("se denomina presumario, la etapa de instrucción que se extiende desde la iniciación del procedimiento penal hasta la providencia que disponga el archivo de los antecedentes, por falta de mérito para procesar o el procesamiento del indagado", a. 112).

b) Lo propio resulta del CPPM que en el Cap. V trata de la "rebeldía del reo", en el VII "*del presumario*" y en el VIII "del sumario".

c) El sentido del auto de procesamiento es, precisamente, indicar QUIEN ha de ser el demandado o reo en el proceso penal; equivale, desde ese punto de vista, al auto de emplazamiento del proceso civil ordinario; tiene, como éste, antecedentes procesales que, de no existir, o de no existir de manera regular, le quitan validez.

d) En el caso del auto de procesamiento, esta validez no existe cuando se adopta SIN oír *al demandado.*

El CPPM es claro cuando, después de prohibir "el juicio criminal en rebeldía" (a. 157) considera "rebelde contumaz" al "autor, cómplice o encubridor de un delito que ANTES o después de aprehendido o hallándose en libertad bajo fianza SE FUGA u oculta para impedir su enjuiciamiento". Si es "rebelde" y no está permitido el juicio penal en rebeldía no se puede dictar el auto de procesamiento.

e) En los artículos relativos al presumario las disposiciones son igualmente claras. El a. 174 menciona el "delito demandado" y señala que el Juez "deberá diligenciar la prueba testimonial o cualquier otra que se le ofrezca con citación del M. Público (nc. 1); y en el a. 175 añade: "En el período presumarial no puede hacer defensa el demandado ni asumir el rol de parte para ningún acto del procedimiento; su ingerencia será la de simple testigo".

Las disposiciones indicadas en lo subrayado, señalan que al demandado se DEBE tomar declaración *en el presumario.*

En resumen, *el presumario integra* el proceso penal militar, y dado que está prohibido el juicio penal en rebeldía, NO se puede dictar el auto de procesamiento sin oír ANTES al demandado.

A menos que se sostenga, lo cual no parece posible a las claras disposiciones analizadas, que el presumario NO integra el proceso penal. Pero, en tal caso, se estaría incurriendo en una inconstitucionalidad aún mayor: la ausencia del debido proceso penal (Const. arts. 12, 22 y 72).

3. Agravios contra las resoluciones impugnadas.- El examen de cada uno de los delitos imputados lleva a la conclusión de su inexistencia.

geda debe *estar expresamente prevista por la ley penal*. Debe quedar subsumida en el tipo penal que la describe.

De esa manera queda vedada toda interpretación extensiva y toda interpretación analógica. Más allá de la conducta castigada, de sus límites precios, se encuentra el campo de lo no punible, el campo sagrado de la Libertad.

El *Código Penal antes que un Código sancionatorio* es un Código de garantías para el inocente, quien podrá estar seguro de no ser castigado si sus acciones u omisiones no *aparecen previstas, claramente descriptas en el mismo*.

Ello nos lleva a formalizar *breve análisis de la norma penal*.

A) El art. 60 (II) No. 1 del Código Penal Militar, textualmente *expresa*:

1o. (*Actos capaces de exponer a la República al peligro* de una guerra o de sufrir represalias). El que, sin la autorización del gobierno, levantare tropas contra un gobierno extranjero, o ejercitase otros actos susceptibles por su naturaleza de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias.

Descartamos la *primera hipótesis, referente al reclutamiento* o enrolado de tropas.

El reproche acusatorio se centra en el ejercicio de otros actos susceptibles por su naturaleza, de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias.

B) La Comisión del delito presupone la realización de actos hostiles contra un Estado extranjero. Así lo ha entendido *la doctrina nacional*. "Se advierte entonces que estos "actos" susceptibles de causar las consecuencias que la ley alude, no son otra cosa que los actos hotiles del derecho italiano; estos deben *ser actos materiales, externos y tangibles*" (Fernando Bayardo Bengoa. Derecho Penal Uruguayo T. IV pág. 51).

Coincide en el punto Camaño Rosa: "b) Ejercitar otros actos susceptibles, por su naturaleza, de ocasionar los resultados previstos. Esta expresión genérica comprende cualquier otro acto hostil" (*Tratado de los Delitos pág.* 31).

C) Según Saltelli, Romano-Di Falco: "Actos hotiles contra un estado extranjero, son, en general, todas aquellas manifestaciones materiales que muevan los sentimientos de enemistad o de odio contra un estado extranjero" (Commento del Codice Penale, Vol II. Parte Prima. Pág. 30).

En el caso la conducta de Wilson Ferreira Aldunate se limitó *a prestar testimonio ante un Sub Comité del Congreso* de Estados Unidos, a invitación de éste, y a pedir que se pusiera término a la interferencia directa en los asuntos uruguayos exteriorizada, entre otras formas, por la asistencia o ayuda militar.

Es clarísimo que tal conducta no constituye un acto *hostil contra un Estado extranjero susceptible*, por su naturaleza, de exponer a la República al peligro de una guerra, o de sufrir represalias.

Es por ello que la imputación resulta sorprendente: la acción hostil contra un Estado extranjero constituye nada menos que el verbo nuclear del tipo. Su inexistencia es más *que suficiente para concluir irrefragablemente* que no se ha cometido el delito.

C) Por otra parte, como enseña Saltelli y Romano Di Falco, "los actos hostiles, *deben ser idóneos para producir* alguno de los peligros indicados el principio. . . El resultado de peligro debe ser, pues, una consecuencia de los actos hostiles, según una relación de causalidad material, sin necesidad de que sea querido por el culpable" (Obra cit. pág 30).

Es evidente que la conducta de Ferreira Aldunate ante el Congreso de los Estados Unidos no puede resultar idónea para ofender al Estado al que se dirige, y por ende, para *engendrar el peligro de una guerra* o de represalias de su parte para con nuestro país;

D) Pero hay más aún. La no asistencia o retiro de la ayuda militar, por la naturaleza del acto, jamás puede ser una represalia. En efecto: "Las represalias, en tiempo de paz, *constituyen un medio coercitivo consistente en la ejecución*, por parte de un Estado, de hechos positivos o negativos contrarios por sí mismos al derecho internacional, a fin *de responder a hechos igualmente antijurídicos* cometidos por otro Estado lo respecto de los cuales se lo considera a él en otra forma, responsable), en daño del primero o de sus *ciudadanos*" (*Manzini. Tratado de Derecho Penal. T. I Parte* Especial, pág. 89 y ss.).

En el caso no ha existido violación del derecho internacional alguna capaz de engendrar el peligro de otra violación del derecho internacional por parte del Estado ofendido.

E) La noción técnico-jurídica de represalia adquiere un valor jurídico más o menos preciso en el derecho internacional. *Y se distingue de la retorsión que según Manzini (obra* cit. pág. 93), consiste en medidas, positivas o negativas, rigurosas y vindicativas, aplicadas por un Estado contra otro Estado o contra los ciudadanos de éste y que, aún no siendo contrarias al derecho internacional, importan un daño oo constituyen una manifestación hostil y están determinadas por el intento de responder a hechos análogos realizados o no impedidos por el otro Estado.

El Código Penal Italiano de 1931, fuente directa del nuestro, las *previó*. Sin embargo, *Irureta Goyena no las incorpora* a la norma, por lo que es obvio que no quiso sancionar con pena el acto provocante de retorsiones.

En definitiva y concluyendo sobre este agravio; la conducta de Ferreira Aldunate en el Congreso Americano, solicitando el cese de toda ingerencia en nuestra vida interna (entre otras formas a través de la ayuda militar) no configura el delito de actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, por las siguientes *razones*:

a) porque tal conducta no es un acto hostil dirigido contra un Estado extranjero:

b) porque no existe nexo de causalidad posible entre su *actitud y el peligro de una guerra* o de que la potencia extranjera tomase represalias contra la República;

c) porque la represalia, por definición, es una reacción vindicativa y la potencia extranjera no ha sido víctima de ningún acto hostil ni tiene ofensa alguna que *vengar*;

d) porque la represalia, por definición, supone dos actos violatorios del derecho internacional y en el caso ni se ha *violado el derecho internacional* por parte del causante, ni se ha engendrado el peligro de su violación por parte de la potencia extranjera; y

e) porque en nuestro derecho, a diferencia del Código de Rocco, su fuente directa, no se sancionan los actos capaces de exponer a la República a sufrir retorsiones.

7. Ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas, a. 58 del CPM, num. 2o. y 3o.

Por dichos preceptos se establece que se ataca a la fuerza moral del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea (num. 2o.) por el "*escarnio público de las instituciones constitucionales* y el que no guarde el respeto debido a la bandera, al escudo o a algún otro emblema de la Nación" o "la adhesión a cualquier otro régimen que no sea el republicano democrático que se ha dado el país por su soberanía"; y por el "vilipendio en igual forma, del Ejército, la Marina (Fuerza Aérea), y aún por la mera crítica, cuando esta tuviera por objeto atacar la institución en sí misma y no el de corregir *sus defectos*".

Basta sin duda confrontar tales disposiciones con la definición legal que las acciones que se tipifican como ilícito importan para aventar perentoriamente toda duda, y para concluir, de manera que no queda la más leve hesitación, que no se incurrió en ninguna de ambas manifestaciones de la figura penal que se considera.

En efecto: el escarnio público consiste en la "befa tenaz que se hace con el propósito de afrentar", vale decir, "una

S406266

burla grosera e insultante" que se hace con la finalidad de causar deshonor o degradar, y es de claridad transparente que ninguna expresión de las emitidas en todas y cualesquiera circunstancias tiene siquiera la apariencia de ello, sino precisamente lo contrario. Y apenas se considere que "vilipendio" es "desprecio, falta de estima, denigración de una persona o cosa" se concluye que tampoco por tal forma se incurrió en ilícito alguno. A lo que cabe agregar que mal pudo afrentar las instituciones constitucionales, o los símbios, o despreciar a las Fuerzas Armadas, quien como el señor Ferreira Aldunate ha estado toda su vida, y especialmente en los últimos años, luchando tesonera y valientemente por el RESTABLECIMIENTO CONSTITUCIONAL, POR EL ORDEN JURIDICO, POR LA DIGNIDAD DE LAS INSTITUCIONES.

A ellos corresponde agregar que esta figura en sus diversas formas está destinada a proteger la dignidad de la institución militar como tal, con independencia de la ejecutoria de quienes circunstancialmente están a su frente. Consecuentemente, la crítica, por severa e intensa que sea, dirigida a quienes conducen en determinada circunstancia histórica a la institución militar no la afecta en lo más mínimo, pues solamente *puede alcanzar a sus ocasionales titulares*. Ello se debe subrayar especialmente porque marca o perfila debidamente el alcance de la figura que se considera.

Asimismo, la crítica a una conducción inconveniente, defectuosa o derechamente mala NO ATACA A LA INSTITUCION EN SI MISMA, obviamente, sino que implícitamente está orientada a CORREGIR SUS DEFECTOS, especialmente cuando tal crítica se realiza por quien por su actividad en el escenario político de su país tiene la responsabilidad de formular todas las críticas, de señalar todos los errores, de marcar todas las desviaciones, y de promover con su crítica y su acción la rectificación y corrección de cuanto en su concepto lo mereza.

Se puede formular, complementaria pero no menos trascendemente, un argumento adicional: el ilícito que el a. 58 del CPM tipifica en sus diversas formas está llamado a preservar la dignidad, el prestigio de la institución militar pero presupone naturalmente que ella ha de ejercer las funciones que el ordenamiento jurídico le acuerda dentro de los límites que corresponden a su específica competencia.

Cuando, como ha sucedido en nuestro país, las Fuerzas Armadas trasvasan el ámbito de su natural competencia para asumir funciones que no corresponden a la misma, como es el caso presente en que se han considerado facultades para ejercer las funciones de gobierno en la República, es de toda evidencia que no están amparadas por disposición de naturaleza de la analizada, sino dentro del campo normal en que se mueven todos aquellos que abrazan la actividad política y de gobierno, dentro del cual es de esencia el ejercicio de la crítica.

Ello es más evidente aún si se atiende a la circunstancia de que lo que el agente en el caso formula está inscripto en la lucha por la restauración constitucional y es en su ejercicio que formula las críticas a quienes han circunstancialmente conducido a la institución militar a un campo que no les corresponde naturalmente y que ha significado ponerlas al alcance de esa crítica y de esa lucha.

Finalmente, señor Juez, porque lo improcedente no es la crítica en sí misma, sino que se den supuestos que la puedan hacer pertinente. Tales los motivos por los cuales el Defensor considera que el señor Ferreira Aldunate no incurrió, ni pudo incurrir, en ninguno de los ilícitos que se analizan.

Este ilícito, por lo demás, NO PUEDE SER COMETIDO POR PERSONAS AJENAS A LA ORGANIZACION MILITAR.

Si bien existen supuestos en los cuales el ataque a la *fuerza moral* de las Fuerzas Armadas podría a estar al Código Penal Militar, ser cometido por un civil, los casos a que se refieren los numerales 2o. y 3o. del a. 58 precitado no militan entre ellos, porque ciertamente, por su misma naturaleza se debe entender que sólo un militar puede atacar esa "fuerza moral" mediante los hechos a que el numeral alude, el vulnerar valores que debe defender la organización que integra. Y tan así es que, verbigracia, la falta de respeto a la bandera o a otros emblemas nacionales está tipificada como delito por la ley No. 10279, de 19.11.42, a. 6o., literal "K", con total independencia de lo que edicta el a. 58 del CPM y con penalidad completamente diferente, referido a la tutela de otro bien *jurídico*, lo que carecería de razonable explicación si cualquier persona, y no exclusivamente quienes son militares, pudiera ser el sujeto activo del *ilícito que esta última norma tipifica*.

Piénsese, en total abono de lo dicho, que a nadie se le ha podido ocurrir que, por ejemplo, la "adhesión a cualquier otro *régimen* que no sea el republicano democrático" puede atacar la fuerza moral del Ejército, la Marina o la Fuerza Aéreza, cuando el sujeto que la profesa es un civil, en tanto la situación es diferente si quien sustenta tal adhesión es un militar, por las razones antes expuestas. Lo mismo cabe expresar de las otras *posibilidades* de comisión del ilícito, con el agregado, que ya ha sido motivo de comentario, de que la falta de respeto a los símbolos está tipificada como delito pero no porque importe atacar la fuerza moral de la institución militar pues en ese caso el bien jurídico tutelado es lo que los símbolos nacionales representan.

El escarnio público de las instituciones constitucionales, la falta de respeto a los símbolos, la adhesión a regímenes distintos al republicano-democrático, cuando el sujeto activo no es un militar, podrán ser censurables y en el segundo caso hasta tener tipificación delictual, pero por sí mismos no atacan la fuerza moral de la institución militar, y, consecuentemente, no están entre los hechos que permiten incriminar la figura prevista en el numeral 2o. del a. 58 del CPM. No es jurídicamente *regular entonces* el procesamiento de civiles por imputación de dicha figura de Código Penal Militar y consecuentemente la intervención en el caso de la judicatura militar.

8. El procedimiento.- En *cuanto al procedimiento*, se debe aplicar el a. 514 del CPPM: "Cuando ocurra una cuestión de derecho proceral penal militar que no pueda ser resuelta por las palabras ni por el espíritu de las disposiciones de la materia en el presente Código, se acudirá a las disposiciones que rijan en el mismo sobre cuestiones o puntos análogo. Si todavía subsistiese la duda, se resolverá de acuerdo con las disposiciones análogas del Código de Procedimiento Civil o del Código de Instrucción Criminal (ahora Código de Proceso Penal)".

La ley No. 14068 es complementaria en lo pertinente del CPPM, y no establece el procedimiento de la apelación para ante *la Suprema Corte*, por lo cual se debe acudir "a las disposiciones que rijan en el mismo sobre cuestiones o puntos análogos".

Por ende, ha de *acudirse a las únicas* disposiciones que, en cuanto al procedimiento de la apelación, constan en el Código, que son las de los arts. 273 a 291. Se debe añadir como *argumentos coadyuvantes*, aunque innecesarios, que se trata del órgano superior de la justicia militar (fuera de la Suprema Corte de Justicia Integrada) y que el procedimiento concuerda, en lo sustancial, con el previsto por la ley orgánica de la Suprema Corte, en asuntos de competencia originaria (a. 21 y ss.) *y con lo que dispone* en igual sentido la Constitución (A. 239, inc. 1o.).

Pero, reiteramos, aún prescindiendo de estos argumentos, es decisivo lo que dispone el art. 502 del CPPM, que remite a las normas que existan en el mismo sobre puntos análogos (en rigor se trata del mismo tema tramite de la apelación ante el *Supremo Tribunal Militar*, que entiende en segunda instancia).

En síntesis, entonces: para la tramitación de la segunda instancia del presente incidente se debe estar al procedimiento que establece el CPPM en sus art. 273/291.

9. Conclusiones: a estar a cuanto se expresa en los desarrollos precedentes corresponde que se proceda a declarar la nulidad de las actuaciones de este expediente. Para el caso,

S406266

En rigor; se trata de un solo hecho reiterado en diferentes oportunidades o incriminado en diversas figuras: ataques reiterados a la conducción política realizada por los gobernantes en diferentes sectores de la vida política nacional.

Los autos de procesamiento indican que tal actitud habría favorecido a la subversión, con lo cual implicaba una preparación al atentado contra la Constitución de la República (a. 60 (I), inc. 6o. y 60 (VI)). Pero tal interpretación no se puede admitir; se trata de una equiparación entre al ataque violento, subversivo, contra las instituciones,, y el normal ejercicio de la crítica contra los actos gubernativos. Por otra parte, con tal criterio sería necesario procesar a todos los políticos que desde 1980 en adelante han atacado, algunos de manera particularmente severa, la conducción política gubernamental, lo cual, ciertamente, revela en toda su medida la improcedencia de las incriminaciones que se hacen en autos.

Por otra parte, el art. 72 de la Constitución, establece: "La enumeración de derechos, deberes y garantías hechos por la Constitución, no excluye los otros que son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno".

Quienes actúen en protección o defensa de la forma republicana de Gobierno, se hallan en una situación de legítima defensa que excluye la antijurisdicidad en su actuar. Sería una forma de salvaguardar un bien de los defendibles, preservando un derecho propio de la personalidad humana. El Dr. Fernando Bayardo (Tomo I, págs. 247 y 248, Der. Penal Uruguayo), al referirse a la razón por la cual existen causas que excluyen la antijurisdicidad, expresa: "O sea que cuando se ataca a alguien —o se contraataca— para salvaguardar un bien jurídico del que se es titular y se halla en peligro, con ello no se hace otra cosa que preservar un derecho inherente a la personalidad humana. Y esto importa dinamizar el sistema de garantías implícitas del art. 72 de la Constitución".

Y si bien no es el caso de autos donde no se atacó, agredió, injurió, agravió ni se realizó acto hostil alguno, o si alguien así lo entendiera, se habría actuado en protección de un bien defendible de acuerdo a la Constitución y en ejercicio de una legítima defensa, que quitaría antijurisdicidad al acto.

Tal el juicio que genéricamente merecen tales incriminaciones que, en lo sustancial, importan perseguir a una persona por sus opiniones o juicios. Lo dicho, en consecuencia, es sin perjuicio del análisis particular de cada una de las figuras penales imputadas en las providencias impugnadas.

4. Asistencia a la asociación. (Art. 60 (VI) del CPM.

La Defensa considera que la actividad de Wilson Ferreira Aldunate, dentro y fuera del país, no configura conducta delictiva tipificada como Asistencia a la Asociación.

En efecto, toda la actividad pública y notoria del imputado realizada antes del 27 de junio de 1973, es decir dentro del territorio nacional, en su calidad de Senador de la República y líder de uno de los partidos tradicionales del Uruguay, se caracterizó por su constante y contundente prédica condenatoria de los grupos subversivos, que actuaban en nuestro país y que por actos directos pretendieron cambiar nuestra forma de Gobierno y nuestro sistema constitucional por medios no admitidos por el derecho público interno.

Dicha actitud combativa de la subversión, ha sido documentada en las actas parlamentarias de los períodos en que WFA ocupó su banca en el Senado, que en forma profusa recogen sus expresiones de condena a los referidos grupos subversivos, así como también fue ampliamente difundida su posición al respecto a través de innumerables audiciones radiales de la época.

Es de toda evidencia que quien adopta una actitud tan radical ante el fenómeno de la subversión dentro del país y de frente al fenómeno mismo, no cambiaría su posición cuando se hallare fuera del país.

En efecto, su actividad de crítica sistemática a la acción del gobierno uruguayo una vez fuera del país, tuvo siempre por finalidad el restablecimiento de un gobierno democrático por los medios consagrados por la Constitución de la República a la que siempre defendió.

En consecuencia, su actitud dentro y fuera del país ha sido coherente porque respondió a una sola idea, la necesidad imperiosa de que se respeten las normas constitucionales emanadas de la voluntad soberana.

No compartimos pues, de ninguna manera, el razonamiento del Magistrado que dictó el auto de procesamiento No. 93 del 8 de julio de 1976, cuando en el mismo expresa que la crítica dirigida a la acción del gobierno uruguayo que notoriamente combate la sedición, implica un favorecimiento de la asociación subversiva. Con el referido criterio, todas las críticas que desde los últimos años se han dirigido contra el gobierno uruguayo y que también lo han expuesto al desprestigio público, deberían configurar una asistencia a la asociación subversiva.

La posibilidad, el peligro o la susceptibilidad de que la actividad de nuestro defendido produjere aquel efecto de favorecimiento, tampoco se puede dar y además no existe la voluntad consciente de prestar una asistencia favorable.

Para que el delito se configure, es necesario que el sujeto actúe en forma dolosa (dolo directo), esto es que se proponga la misma finalidad ilegítima perseguida por la asociación, y que su voluntad esté orientada a cooperar eficazmente para la obtención de las metas del movimiento subversivo.

Es necesaria la conciencia y voluntad de servir de cierto modo a la asociación: el agente debe tener el propósito de favorecer la acción, el mantenimiento o la impunidad de la asociación.

El verbo "asistir" tiene una particular connotación subjetiva que señala la dirección de la voluntad hacia la prestación de un servicio.

El referido elemento subjetivo no surge acreditado ni siquiera es posible suponerlo y presumirlo a través de todas las expresiones aún las más severas y encendidas contra el gobierno de facto, vertidas por el imputado y que constan en autos.

En este sentido es necesario tomar especialmente en cuenta las declaraciones prestadas por el imputado en la audiencia del día 16 de junio del corriente año, en las que reitera insistentemente su posición contraria a los métodos de fuerza, a la lucha armada y a la subversión en todas sus formas, y que además tienen una fuerza de convicción tal que descartan perentoriamente cualquier posibilidad de ver en su conducta, en la misma conducta que le dio amplio prestigio en los ámbitos nacional e internacional, cualquier posibilidad de que sus actos hayan podido perfilar alguna conducta antijurídica.

5. Atentado contra la Constitución en grado de conspiración. Art. 60 (i) inc. 6o. en relación al 60 (XII) del CPM.

El auto de procesamiento No. 5/83 del 4-2-83 incrimina también a WFA, el delito de Atentado contra la Constitución en Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios, en mérito a que "la peregrinación del imputado por "distintos países del mundo, tratando de crear una situación que de cualquier manera obstaculizara el proceso de "restauración de valores nacionales según las metas propuestas y puestas en marcha, en su desarrollo cívico militar", se ajustaría al delito señalado.

Dicha actividad de nuestro defendido, habría perfilado "un plan destinado a sabotear el fin y contenido del mencionado proceso institucional y a subvertir las consecuencias del mismo".

No tenemos tampoco el honor de compartir el criterio sustentado por el proveyente, ya que, a nuestro entender, la actividad desarrollada por nuestro defendido así como la intención que informó la misma, no pueden de ninguna manera plasmar la figura imputada.

Dicha figura es de carácter accesoria a una principal, que le proporciona sus características definitorias. Tal extremo está notablemente expuesto en la sentencia del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 1er. Turno No. 68 del 13 de mayo de 1971 (publicada en el No. 70, octubre del 71 por la Fundación de Cultura Universitaria), que a continuación transcribimos en la parte pertinente: "Por otra parte, el pro- "pio texto legal demuestra inequívocamente que se trata de "casos accesorios de figuras típicas principales. La proposi- "ción existe, reza el art. 7 cuando el que ha resuelto come- "ter el delito propone su ejecución a otra u otras personas; "la conspiración, cuando dos o más personas se desconcier- "tan para la ejecución del delito"; igual referencia se edicta "en el último inciso, respecto al acto preparatorio (actos externos previos a la ejecución del delito).

"Relacionando, entonces, el art. 137 con el inciso 6. "del art. 132, la interpretación no admite vacilaciones, a la "luz de lo que se lleva expuesto.

"No se castiga cualquier proposición o conspiración; así, "no se reprime la proposición o conspiración destinada a "cambiar la Constitución o la forma de gobierno, aunque "sea por medios no admitidos por el derecho público inter- "no, siempre que se trate de poner en juego actos inidóneos, indirectos, esto es, sin intención unívoca, actos no "materiales, no dirigidos a un logro específico (por ejemplo, "mediante una prédica oral virulenta orientada a evidenciar "las imperfecciones, injusticias, errores, etc., de la Carta "Fundamental o del sistema democrático republicano de "gobierno; lo mismo en el caso de resistencia pasiva a algu- "nos de los mandatos constitucionales).

"Se castiga en cambio, la proposición, la conspiración y "ésta seguida de actos preparatorios, cuando - en acuerdo "con la figura rectora- una persona propone a otra u otras, "o dos o más personas se conciertan o, además de esto, con- "cretan actos externos previos a la ejecución, para cometer "el delito de atentado a la Constitución, mediante actos di- "rectos (vale decir, enderezados a la meta - finalidad de "cambiar la Constitución) materiales con la intención uní- "voca de cometer dicho delito y además idóneos - en sí mismos "tos para producir el resultado propuesto. La proposición y "la conspiración, en síntesis, deben orientarse hacia la ejecu- "sión del delito, a través de todos los elementos de la con- "ducta típica; la indagación debe encaminarse a determinar "si lo que se propuso, lo que concertó, etc., tiene, en cada "caso concreto, las propiedades suficientes de idoneidad y "adecuación, en relación con el delito a que debían condu- "

Una profusa doctrina y jurisprudencia ha analizado también el punto, en forma exhaustiva al examinar las exigencias necesarias para que se configuren los delitos del artículo 132 inc. 6o., y 137 del Código Penal Ordinario, similares al 60 (I) inc. 6o. (XII) del CPM (BAYARDO BENGOA), Der. Penal Uruguayo T. IV, pág. 45 v. a 50; CARBALLA, Delitos contra la Patria, Mont. 1951, pág. 188 y sts.).

Wilson Ferreira Aldunate no propuso ni concertó con nadie la comisión de actos directos, materiales e idóneos tendientes a cambiar la Constitución o la forma de gobierno por medios ilícitos.

Nada de ello surge de las voluminosas actuaciones presumariales. Muy por el contrario, toda su conducta pública se dirigió a defender la forma democrática republicana de gobierno, consagrada en el artículo 82 de la Constitución, cuyas normas por otra parte, han tenido en el imputado su defensor más acérrimo.

6. Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias Art. 60 (II) No. 1 del CPM.

La interlocutoria No. 5/83 de 4 de febrero de 1983, amplía el auto No. 93 compartiendo el Dictamen del Fiscal Militar de 4o. Turno No. 421 de 16 de diciembre de 1982 y decreta el procesamiento, entre otros, por este delito. Los fundamentos que exterioriza el dictamen en cuestión discurren considerando que "Wilson Ferreira Aldunate ha sido protagonista de una serie de hechos que evidentemente suponen una voluntad dirigida a obtener por parte de gobiernos extranjeros la realización de actos hostiles contra nuestro país. . . mantuvo inteligencia o acuerdo con un gobierno extranjero con el fin de realizar actos hostiles contra la República". Y agrega: "Y la prueba de cargo más sólida en este sentido, la constituye la actuación del procesado en el seno del Comité sobre Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los EE.UU. de Norte América. En resumen, en esa sesión del Comité mencionado se determinó una conducta hostil hacia el Uruguay, conducta que es de dominio público. . ."

La imputación supone la existencia de un concierto o inteligencia entre el Gobierno de los EE.UU. y el Sr. Ferreira Aldunate, que habría aparejado, por la acción decisiva de éste, un acto hostil a aquella nación. Lo que es inadmisible, por no corresponder a la realidad de los hechos.

En efecto resulta de las actuaciones obrantes en la Pieza Documental No. 2 (Repartido del Palacio Legislativo) que se reúne el Sub Comité sobre Relaciones Internaciones de la Cámara de Representantes de USA, en sesión cuyo alcance señala su Presidente Donal M. Frasser: se considera la situación con respecto a los derechos humanos en Uruguay y los refugiados políticos en Argentina, tema de preocupación especial para las organizaciones internacionales no gubernamentales y a los fines de reconsiderar la aplicación de la Sección 520 B de la Ley sobre Ayuda Extranjera, que reconoce que, a menos que existan circunstancias muy especiales, no se deberá brindar ayuda militar a regímenes tiránicos. En el curso de dicha sesión, Edward I. Koch (representante en el Congreso del Estado de Nueva York) aclara que "con el pleno apoyo del Comité de Apropiaciones el Sub Comité para operaciones extranjeras, impuso una restricción en nuestra lista de ayuda extranjera que excluye toda ayuda militar a Uruguay. . . . EE.UU. no puede. . . suministrar armas a gobiernos represivos para que repriman a sus propios ciudadnos. Esa es la esencia de nuestra enmienda".

El Sr. Wilson Ferreira Aldunate es invitado a prestar testimonio ante dicho Sub Comité, formalizando una extensa y fundada exposición sobre la situación política, social, económica y de los derechos humanos en el Uruguay. Su testimonio concluye en un planteo de preciso alcance que es necesario transcribir: "Nosotros —y estoy seguro de que puedo decir esto en nombre de todos mis compatriotas— no venimos a solicitar la ayuda ni la intervención del gobierno de los Estados Unidos de América para derribar la tiranía que sufrimos. Esa es una tarea que les corresponde a los uruguayos. . . Lo que solicitamos, sí, es que se ponga término a la actual interferencia directa en los asuntos internos de mi país, donde se apoya pública y expresamente la dictadura. . . La Embajada de los Estados Unidos en Montevideo opina, dirige y aconseja sobre el destino de la democracia uruguaya y se permite manifestar su adhesión expresa a formas institucionales concretas que significarían la abolición del derecho de nuestro pueblo de elegir por sí mismo a sus gobernantes. La embajada de Estados Unidos en Montevideo actúa como agente de relaciones públicas del gobierno uruguayo difundiendo en el mundo entero falsas informaciones sobre la situación interna, desconociendo denuncias exactas y hechos notorios, haciendo afirmaciones como la de que no puede combatirse la subversión sin suprimir la libertad".

Y concluye: "Es contra esta ingerencia directa y desembozada en los asuntos de mi patria que protestamos enérgicamente. Así como protestamos contra una asistencia material y técnica que permite perfeccionar día tras día los mecanismos que oprimen al pueblo uruguayo, una asistencia financiera directa o indirecta que mantiene artificialmente a la tiranía en el poder. Lo único que pedimos es que se nos deje solos. . ."

La situación fáctica es totalmente distinta a la que refiere el Sr. Fiscal Militar y permite advertir la inexistencia de una conducta penalmente incriminable. Máxime que el Derecho Penal aparece dominado en todos los países civilizados por el principio de legalidad (Constitución art. 10, Código Penal art. 1o.). Según este principio la conducta casti-

que no es dable esperar, de que no se compartieran los fundamentos aducidos para apoyar la solicitud de nulidad, correspondierá que se proceda a revocar las providencias impugnadas en autos, y como consecuencia a poner a mi defendido en libertad definitiva.

10. Excarcelación provisional: La fundamentación invocada determina que inexorablemente habrá de poner fin al proceso penal en trámite con su consecuencia natural que es la libertad definitiva del señor Ferreira Aldunate.

No obstante, para evitar que la tramitación de los recursos interpuestos determine la innecesaria prolongación de su prisión preventiva, el Defensor solicita que, atento a que en autos no se da situación alguna que pueda ser incompatible con su excarcelación provisional, pues en puridad está en la hipótesis de los números 1, 2 y 3 del a. 241 del CPPM (los delitos no se cometieron, los hechos no constituyen delito y el reo está exento de responsabilidad) se proceda por el Juzgado a *concederle la libertad provisional. La solicitud* de excarcelación provisional pide que se tramite simultáneamente con la consideración de los recursos que se interponen por este escrito.

POR TANTO, a Ud. pido:

1o. Tenga por interpuestos los recursos de reposición, apelación y nulidad, los últimos en subsidio del primero, contra las providencias No. 93 del 8.7.76 y No. 5 del 4.2.83.

2o. Se corra traslado de los recursos interpuestos y de la solicitud de excarcelación provisional, al Señor Fiscal Militar que entiende en autos, en forma simultánea.

3o. *Se declare la nulidad del procesamiento y subsidiariamente, se revoquen las decisiones impugnadas y se di-ponga la libertad definitiva de mi defendido; en caso de denegatoria se franqueen los recursos de apelación y nulidad.*

4o. Sin perjuicio de lo anterior, se conceda la excarcelación provisional del señor Ferreira Aldunate. (Entrelíneas: por la restauración constitucional y es en su ejercicio: vale)

RODOLDO CANABAL
30835 Abogado

DPTO. I 10-8-84 PROC. (MB)

J.R.F: RECURSO DE REPOSICION.

18/8/84 (fc)

DPTO. I 10-8-84 PROC. (MB)

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO: 116940

URUGUAY TOURNE, defensor de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA en la causa que se le sigue (Causa Nº 159/72), al Señor Juez Militar dice:

QUE, *en tiempo y forma, viene a interponer el Recurso* de REPOSICION contra el auto de procesamiento dictado (interlocutoria Nº 25 de fecha 17 de junio de 1984), en virtud de los fundamentos que pasa a exponer.

CONTENIDO DE LA DECISION QUE IMPUGNA

1. La interlocutoria que recurre expresa que su defendido, Presidente del Grupo de Convergencia Democrática de Uruguay, ratifica los conceptos del Acta de Constitución del mencionado Grupo, hechos públicos en la Sede de la ONU en Nueva York el 19 de abril de 1980. Estima que los terminos del documento en cuestión, son lesivos de las Fuerzas Armadas como Institución, particularmente su párrafo 3º, compartiendo los términos del dictamen Fiscal obrante a fs. 348 a 349. Agrega que el delito en examen se consumó dentro del territorio nacional con la publicidad del documento, lo que excluye todo planteo respecto a la extraterritorialidad. Y en consecuencia decreta su procesamiento por *imputación de Ataque a la* Fuerza Moral en sus formas de escarnio público y vilipendio público (art. 58 Nos. 2 y 3 del CPM).

El dictamen Fiscal citado, por su parte, explaya similares consideraciones, haciendo hincapié en los términos del Documento constitutivo, del Grupo Convergencia.

POSICION DE LA DEFENSA

2) La Defensa no comparte los fundamentos relacionados, en cuanto a que estemos en presencia de una conducta penalmente incriminable. Y de otro modo, subsidiariamente, de que esa conducta aún cuando tuviere el alcance lesivo que se aduce, puede ser alcanzada por las leyes uruguayas. Y finalmente, que aún cuando una y otra hipótesis se admitiera, se trate de un caso de competencia de la Justicia Militar.

RAZONES QUE INFORMAN LA POSICION

3) LA CONDUCTA EN EXAMEN NO ES INCRIMINABLE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 58 Nos. 2 y 3 DEL CPM.

El inc. 2º del Art. 58 tipifica *tres diferentes hipótesis: a) el* escarnio público de las instituciones constitucionales; *b) la falta de respeto a la bandera*, al escudo o a otros emblemas nacionales; y c) la adhesión a cualquier otro régimen que no sea el republicano o democrático.

Ninguna de tales hipótesis emerge de los documentos que se refieren.

El escarnio consiste en la "befa tenaz que se hace con el propósito de afrentar", causar deshonor o degradar.

Y es evidente que los conceptos que informan la Declaración Constitutiva relacionada en autos, así como los reportajes y declaraciones públicas de Juan Raúl Ferreira, si bien contienen un análisis severamente crítico de la situación imperante en Uruguay, responsabilizando a las autoridades gubernamentales de su suceso, lo es en términos de ajustado estilo lítico, no condescendientes con el escarnio o la befa, y que aportan en definitiva, un reclamo en defensa del orden constitucional y de las instituciones democráticas.

El inc. 3º del Art. 58, configura la hipótesis del "vilipendio en igual forma (público) del Ejército y la Marina (Fuerza Aérea) y aún por la mera crítica, cuando esta tuviere por objeto atacar a la Institución en sí misma y no el de corregir sus defectos.

Vilipendio consiste en el ludibrio, la ignominia, el desprecio con que se demuestra tener por vil una cosa. Es *más que la difusión e injuria.*

Ninguna de las expresiones que informan la Documentación, *referida al caso, tiene siquiera la apariencia de algo* parecido.

Es más: la crítica al régimen gubernamental vigente en Uruguay, al proceso cívico militar instaurado a partir de junio de 1973, no puede identificarse como una crítica o un ataque a la Institución Fuerzas Armadas, en sí. El bien jurídico protegido por las normas en análisis, son las Fuerzas Armadas, como órgano planificador y realizador de la Defensa Nacional. Y no, las Fuerzas Armadas, como exponente atípico del quehaçer gubernamental.

4) LA CONDUCTA EN EXAMEN SE SUSTRAE A LA LEY URUGUAYA POR LO DISPUESTO EN EL ART. 10 DEL CPO. Y 8º DEL CPM.

Es la hipótesis, que por lo dicho descartamos, de que tal conducta configurara delito, la misma se sustrae a la aplicación de la ley uruguaya, por haberse verificado en el extranjero y no estar comprendida en las *excepciones*, que ameritan su responsabilización por la jurisdicción uruguaya (*principio de la defensa, apart.* 1º del Art. 10 del CPO).

En efecto, la base fáctica que determina la imputación se centra en la Declaración Constitutiva que el Grupo de *Convergencia Democrática de Uruguay*, dio a conocer el 19 de abril de 1980 en acto público celebrado en la Sede de la ONU en Nueva York, Estados Unidos y demás declaraciones y reportajes obrantes, emitidos en el extranjero, en cualquier forma.

Su contenido político es incuestionable y condiciona igualmente, la inaplicabilidad de la ley uruguaya.

La afirmación de la decisión judicial que recurre, de que "el delito en marras se consumó dentro del territorio nacional, con la publicación del documento" no está sustentada ni en la prueba obrante, ni en el notorio conocimiento de la realidad del país.

En efecto, la documentación agregada, proviene de los servicios diplomáticos de la República, en el exterior.

Y su conocimiento en el país, su publicidad, tuvo origen no precisamente en los dirigentes del Grupo Convergencia involucrados, sino en sus detractores. Cabe recordar que un hombre del proceso, al que se le discernió posteriormente el cargo actual que ostenta de Intendente de Montevideo, dispuso de páginas enteras de un matutino, para cuestionar al Grupo de Convergencia Democrática, a su Presidente, difundiendo indirectamente el contenido de la programática que lo informa.

El hecho es, que en el país, no hubo difusión pública por parte de sus autores.

Ningún medio de prensa —oral, escrito o televisivo— recogió el contenido de tales declaraciones. Ni se exteriorizó tampoco por otro medio accesible al público (conferencias, asambleas, etc.).

Por lo que la nota de "público" del escarnio o vilipendio que caracteriza la figura incriminada, no existe.

Demás está decir, que su difusión privada, escapa de la previsión legal y conforma el cuadro de la libertad de la conducta.

En definitiva, en aplicación de un estricto principio penal, ni la ley uruguaya, ni la jurisdicción por ende, nacional, es competente para intervenir en el caso.

5) LA CONDUCTA EN EXAMEN, AUN CUANDO CONFIGURARA DELITO Y FUERA APLICABLE LA LEY URUGUAYA, NO ES COMPETENCIA DE LA JURISDICCION MILITAR.

Ningún civil puede ser sometido en las circunstancias de este expediente a la jurisdicción militar. Se imputa un delito militar "strictu sensu", para el que, en todo caso, le es aplicable lo dispuesto en el art. 4º del Código Penal Militar.

Dicha disposición, que regula el ámbito personal de la jurisdicción militar (de paso sea dicho de muy discutida constitucionalidad), admite en un único caso su extensión a civiles: el de las personas extrañas al Ejército y la Marina (es menester agregar la Fuerza Aérea), que intervinieren como coautores o como cómplices, de un delito militar cometido por militares. En los demás casos, salvo que en los Bandos Militares se establezca otra cosa, serán juzgados por los tribunales ordinarios.

El alcance limitativo y excepcional del enjuiciamiento de civiles resultante del Código Penal Militar, está abonado por la más autorizada jurisprudencia y doctrina nacional y ratificada en la legislación dictada hasta la fecha.

El propio autor del Código Dr. Irureta Goyena en la Exposición de Motivos con que acompañó la elevación al Ministerio de Defensa del Proyecto, expresaba: "En un punto solamente se le ocurre que con un criterio de extremado civilismo y por consiguiente, poco racional, puede el sistema presentar un flanco de ataque a la crítica. La Comisión entiende referirse a aquel por el cual en ciertas circunstancias las personas extrañas al Ejército y la Armada, cabe que sean sometidas a la Jurisdicción Militar. Esta hipótesis como se ha visto, es la de los civiles que intervienen como coautores o como cómplices en el delito militar cometido por militares...".

Juan Raúl Ferreira es imputado como AUTOR de delito militar. Es de meridiana claridad, la incompetencia de la jurisdicción militar, para entender en la causa.

PETITORIO

6) Por lo expuesto y lo preceptuado en el art. 475 y concs. del Código de Procedimiento Penal Militar, al Señor Juez pide:

1º) Se tenga por presentado en tiempo y forma el recurso de Reposición que deduce;

2º) En su virtud, por contrario imperio se revoque el procesamiento de Juan Raúl Ferreira Sienra, se decrete su libertad definitiva y se ordene el levantamiento del embargo trabado, comunicándose a sus efectos.

ESTRATEGIA DE LA DEFENSA.

FUENTE: SEMANARIO 'LA DEMOCRACIA'

La defensa de Wilson Ferreira Aldunate dio el primer paso en su intento por lograr la anulación del proceso que le sigue la justicia militar.

El recurso, que lleva la firma del Dr. Rodolfo Canabal, fue preparado con la asistencia de un grupo de juristas que delineó la estrategia de la defensa.

La apelación primordial de los defensores se basa en el hecho de que los delitos que se le imputan "no se configuran" y se entiende que los mismos no fueron cometidos.

Los abogados afirman que se trata de "un ejemplo típico de preso político o de preso de opinión".

Por lo tanto, analizados jurídicamente, no corresponden las figuras delictivas por las cuales se inició el proceso y que son las siguientes: 1) Asistencia a la asociación subversiva, Artículo 60 (VI) del Código Penal Militar; 2) Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Artículo 60 (XII) del Código Penal Militar; 3) Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas, Artículo 58, numerales 2 y 3 del Código Penal Militar y 4) Actos capaces de exponer a la república al peligro de una guerra o de sufrir represalias, Artículo 70 (II), inciso 1º del Código Penal Militar.

ARGUMENTO MEDULAR DE LA ACUSACION

Según los abogados defensores, el argumento medular de la acusación militar consiste en que Wilson Ferreira Aldunate ha desarrollado un ataque sistemático a las Fuerzas Armadas y al Gobierno para desestabilizar y obstaculizar su acción. Partiendo de la base de que una de las finalidades fundamentales del actual régimen ha sido la lucha contra la subversión, los ataques de Wilson Ferreira al Gobierno, configuran una acción que favorece los intereses del terrorismo, según el criterio de los acusadores.

Sus abogados, en cambio, sostienen que se ha tergiversado lo actuado y lo dicho dentro y fuera del país por Ferreira y se han interpretado todas sus actitudes como ataques a la institución armada.

Según la defensa, no ha sido nunca ese el espíritu de

8406266

8406266

las denuncias o las críticas de Ferreira al Gobierno o a integrantes de las Fuerzas Armadas. Afirman que Ferreira ha atacado a personas o actitudes, pero no a las Fuerzas Armadas como institución, cuya imagen, por el contrario, siempre ha procurado preservar.

Por lo tanto, el equipo de abogados entiende que el principal argumento contra el candidato presidencial del Partido Nacional es absolutamente subjetivo y tiene un carácter puramente político.

HAY TESTIGOS

La acusación incluye también la innovación de ciertos testimonios en torno a posibles reuniones o contactos de Ferreira con elementos subversivos. Dicen los defensores que estos testimonios involucran prácticamente a todo el espectro político uruguayo y, prefirieron no divulgar los nombres de las otras personas mencionadas.

Esos testigos formularon sus declaraciones incriminatorias en los años 1972 y 1973 las que recién se hacen valer a partir de 1976, cuando Ferreira es requerido por primera vez.

La defensa argumenta que esos testimonios no son válidos, tomando en cuenta la forma en que fueron arrancados y las características de los procedimientos legales vinculados con los declarantes.

Estiman que son testimonios que han sido **"almacenados"** para utilizar en su momento contra quien conviniera y que, al constituir Wilsaon Ferreira el principal enemigo de este régimen, ahora se usan contra él. ***"una trama urdida con escasa imaginación"*** dicen los defensores.

La defensa presentará una apelación acompañada de un Recurso de Reposición. Se trata del primer paso en procura de la anulación del procesamiento iniciado contra Ferreira. La eventual anulación, la decide el propio juez militar actuante (Instrucción de 3er. turno) y puede ser total o parcial. Es decir que el magistrado, si atiende los argumentos de la defensa, puede anular alguno o todos los delitos que se le imputan. En este último caso, el procesamiento queda sin efecto y el episodio finaliza allí. Subsidiariamente se presentará un Recurso de Apelación ante la Suprema Corte de Justicia que, para estos casos, se integra con sus cinco miembros más dos oficiales de alta graduación. Conjuntamente se presenta un Recurso de Nulidad. Este se funda en dos argumentos sustanciales: 1) Se impugna la competencia de la Justicia Militar para juzgar a ciudadanos civiles. 2) Se impugnan las pruebas presumariales en el entendido de que se violó el Artículo 21 de la Constitución de la República, que prohíbe la realización de un juicio penal **"en rebeldía"**. Este término se aplica en los casos en que el acusado no se encuentra presente.

La pregunta surge de inmediato: Si el proceso de Wilson Ferreira es un acto político del Gobierno, ¿vale la pena argumentar jurídicamente para revertir la situación?

Evidentemente los abogados piensan que sí. De lo contrario no se entendería su esfuerzo.

Cabe reflexionar que si bien la voluntad de procesar a Wilson Ferreira Aldunate (anunciada aún antes de él llegar a Montevideo por altos voceros del proceso) tiene todas las características de un acto político, no puede descartarse de plano que las razones y los alegatos jurídicos de los defensores sean tomados en cuenta por el juez militar actuante.

La Justicia Militar, no deja de ser un organismo que tiene un funcionamiento regular y está sometido a normas a las que los abogados están apelando. Es decir, si bien la voluntad de iniciar el proceso puede ser política, el desarrollo del mismo no debe darse por sentado que sea arbitrario o no ajustado a las propias disposiciones de la Justicia Militar.

WILSON FERREIRA EN EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS.

Wilson Ferreira Aldunate: Señor Presidente, ante todo le agradezco que me proporcione la oportunidad de estar aquí. Seguramente usted sabrá comprender que después de este período pesadillesco del cual aún no acabo de salir y que duró dos semanas, prefiera empezar expresando mis ideas por escrito, lo cual me ayudará a dominar y controlar mis emociones. Solicito su autorización, pues, para leer inicialmente mi testimonio. Luego estaré a disposición de ustedes para responder a las preguntas que puedan sugerir.

Mi nombre es Wilson Ferreira Aldunate. Soy uruguayo, tengo 57 años de edad, y desde 1964 he sido en mi país diputado, ministro y senador, en representación del Partido Nacional (o "blanco") vieja corriente política tradicional que nació junto con la patria, hace ya casi siglo y medio. En las últimas elecciones nacionales de 1971, fui candidato a la Presidencia de la República, obteniendo un número de votos que supera en un 18 % al logrado por Juan M. Bordaberry, que desempeñaba la presidencia hasta hace unos días. Soy senador de mi país, pues integro el Parlamento disuelto por la fuerza en 1973. Como uruguayo y como integrante de mi Partido, creo que la dignidad de los hombres sólo puede preservarse en una patria independiente y en un régimen de libertad. Hago estas precisiones porque es corriente oír que las denuncias sobre violación de derechos humanos y los relatos de torturas integran siempre una especie de conjura marxista tendiente a destruir las bases de la civilización cristiana y occidental, fundada en la democracia representativa y en la libertad. Quien viene hoy a denunciar esos crímenes ante ustedes no integra ningún sector de la izquierda tradicional, sino un viejo y gran partido político fundado precisamente para sustentar y defender esa civilización y esos valores.

DENUNCIAR LOS CRIMENES NO HA SIDO FACIL

La tarea de denunciar los crímenes que día a día se cometen en mi país, o con nuestros compatriotas fuera de él, no ha sido fácil para los uruguayos. Y ello porque nuestra nación es muy pequeña, desconocida para muchos; porque la muerte de la democracia uruguaya no fue repentina ni estuvo señalada por ninguna circunstancia dramática, sino que se produjo lenta y progresivamente, porque en una América Latina cubierta de gobiernos militares, mostramos la falsa imagen de un aparente gobierno civil surgido de la voluntad popular; porque, para quienes saben qué era y cómo era mi país, es tan fuerte la imagen del viejo Uruguay liberal, que resulta difícil creer que pueda haberse transformado en eso que es hoy.

Geográficamente, Uruguay es el país más pequeño de América Latina, y su población alcanza a 2 millones 700 mil. Poseíamos los más bajos índices de mortalidad infantil y analfabetismo. La enseñanza era obligatoria en los ciclos primario y medio, y gratuita en todos los niveles, incluyendo el universitario. Nos enorgullecíamos de la normalidad de nuestros procesos democráticos, de nuestro sistema de garantías y protección de los derechos del individuo, y de un régimen de libertad donde, según expresa nuestra Constitución, *"nadie puede ser obligado a hacer lo que la ley no manda, ni impedido de hacer lo que ella no prohíbe"*.

¿Qué pasó en el Uruguay para que todo eso quedara destruido? Muchos creen, en Estados Unidos, que en mi país se desarrolla actualmente un enfrentamiento entre el gobierno y grupos guerrilleros, en el cual ambas partes, desdichadamente, cometen deplorables excesos. Y no resulta difícil a muchos asumir actitudes de neutralidad o de indiferencia ante ese planteamiento. Pero eso no es verdad. El movimiento subversivo que conmocionó al Uruguay hasta 1972, fue absolutamente aplastado. Desde hace cuatro años en el Uruguay no ha habido un solo muerto, un solo herido, un solo secuestro por acción de la guerrilla. No ha ocurrido una sola acción protagonizada por ella, ni el gobierno ha señalado siquiera que haya efectuado operaciones de propaganda. Los integrantes del movimiento tupamaro están en la cárcel o muertos. En el Uruguay de hoy, el único que secuestra, el único que tortura, el único que mata, es el gobierno.

MAS DE 50 MIL URUGUAYOS ESTUVIERON PRESOS

Resulta difícil estimar con precisión cuántos son los ciudadanos actualmente presos, acusados de delitos contra la seguridad del Estado, o de atentar contra la moral de las Fuerzas Armadas, o simplemente no acusados de nada, dada la ausencia de información sobre los arrestos, pero su número puede calcularse con seguridad entre 5 y 6 mil. Ello asigna al Uruguay, en relación a la población, el mayor porcentaje de presos entre todos los países del mundo. Es como si en los Estados Unidos estuvieran hoy en la cárcel, acusados de delitos políticos, medio millón de ciudadanos. Por los mismos motivos, o sin motivo alguno, pero siempre excluyendo a los acusados de delitos comunes, han pasado por las cárceles, desde la instauración de la dictadura, entre 50 y 60 mil uruguayos. Volviendo a la comparación anterior, es como si ello le hubiera ocurrido en los Estados Unidos a 5 millones de hombres y mujeres.

De entre todos los prisioneros, apenas una minoría han sido condenados por la justicia. Otros han sido sometidos a proceso, y un alto porcentaje no ha sido notificado jamás del motivo de su encarcelamiento.

Se afirma corrientemente que, de todos estos detenidos, aproximadamente la mitad han sido sometidos a torturas. Pero para hacer esta afirmación, es menester reservar la expresión *tortura* para calificar solo las formas más sádicas e inhumanas de tratamiento de los presos, ya que todos, absolutamente todos, han sido encapuchados durante días y semanas enteras, y han sufrido, en esas condiciones, *plantones* hasta perder el conocimiento y múltiples vejámenes sin consideración de edad o sexo. Las formas más brutales de tortura incluyen, el uso de la picana eléctrica, atar al prisionero a un caballo o a un vehículo y arrastrarlo (o arrastrarla) por el suelo, el *submarino* (el prisionero es sumergido cabeza abajo en un tanque de agua y mantenido así hasta que está a punto de ahogarse), etc. Estas y otras muchas formas están descritas detalladamente por Amnesty International en el documento que adjunto.

Los métodos inhumanos de represión se dirigieron, inicialmente, contra los integrantes de los movimientos sediciosos. Fue merced a la aplicación de estos procedimientos que el éxito gubernamental en la lucha contra los tupamaros fue total. Se torturó para que los sediciosos confesaran, se torturó para que denunciaran a los otros integrantes de la subversión, se torturó para saber si eran tupamaros (de donde resultó que confesaran serlo todos los que fueron sometidos a la tortura, como es natural). Se encarceló a millares de ciudadanos, seles vejó, humilló y maltrató muchas veces hasta la muerte; se violaron mujeres y niños, se abolieron todas las garantías del proceso, y para defender "nuestras libertades y nuestro estilo de vida" (así se decía) se destruyeron ambas cosas.

LOS LIBROS SE HAN QUEMADO POR MILLARES

Este sistema de lucha tiene una rigurosa lógica interna, y conduce inexorablemente a ciertas consecuencias. No puede aplicarse donde funcione un parlamento libremente elegido que controle el respeto por las libertades públicas. La Cámara de Representantes y el Senado, pues, fueron disueltos y sustituidos por un complaciente *"consejo de Estado" nombrado por el Presidente* de la República entre un número de individuos, a veces desconocidos, a veces de mala fama.

El sistema es también incompatible con la existencia de partidos políticos democráticos, algunos fueron disueltos, y todos tienen absolutamente prohibida su actuación. Con la lógica consecuencia de que esta prohibición es solamente tal para los partidos políticos democráticos, que no saben o no pueden adaptarse a la clandestinidad, y molesta menos o no molesta a quienes están habituados a ella.

El método es también incompatible con la existencia de una opinión pública infor, ada: la prensa está sometida a rígida censura y recibe del gobierno la indicación precisa de los temas que no pueden ser abordados, así como se le suministran textos que está obligada a publicar. La censura alcanza a los libros, se han quemado por millares los que no coinciden con la *doctrina nacional* (que por otra parte, no ha sido definida o explicada jamás). Entre los libros a incinerar deben concluirse, por disposición del director de la Enseñanza Secundaria, los de matemáticas y ciencias exactas que no se ajusten a la referida doctrina. Y cuando llegaron los días en que se desarrolla un lánguido y casi inexistente carnaval, las agrupaciones que cantaban en esa época, siguiendo una vieja tradición, letrillas satíricas que reflejan el ingenio popular, recibieron la prohibición de utilizar las palabras *militar, presupuesto, gobierno* y curiosamente, *aurora*.

Un sistema represivo como el que se aplica en el Uruguay, no puede permitir ninguna forma de privacidad o secreto en las comunicaciones: más de cinco mil teléfonos se encuentran permanentemente intervenidos, y se graban todas las comunicaciones que se cursan por ellos, así como otras seleccionadas a censura, y el decreto del 6 de junio de 1975 autoriza expresamente la apertura de toda la correspondencia procedente o dirigida al exterior. Un hijo mío, detenido por la policía, fue largamente interrogado sobre correspondencia que le fuera enviada por el senador Edward Kennedy, y que nunca llegó a su poder.

Tampoco existe, en un régimen político, posibilidad de ejercer el derecho de reunión. No solamente está prohibido todo tipo de reuniones públicas, sino que debe darse cuenta a la policía previamente a la celebración de determinadas fiestas familiares, como cumpleaños, pues podrían ocultar propósitos políticos. Los ingenieros, abogados, médicos, etc., no pueden elegir las autoridades de las diversas asociaciones o colegios que los agrupan, sin antes someter las listas de candidatos al control policial, que borra, sin expresión de causa, gran número de candidatos. El referido control llega incluso a la designación de comisiones o representantes de consorcios de propiedad horizontal. Puede servir de ejemplo ilustrativo lo ocurrido a quienes,

invocando una relación afectiva, asisten a misa el día mi cumpleaños, el 28 de enero de 1974, en la Iglesia de San Juan Bautista de Montevideo, parroquia de mi domicilio. Fueron conducidos a la cárcel la totalidad de los asistentes a la misa, los sacerdotes que la oficiaron, los monaguillos que los asistieron, y algunos otros que tuvieron la mala suerte de pasar por las inmediaciones.

FISCAL PIDIO 23 MESES Y LE DIERON 24 AÑOS

Del mismo modo, un régimen así no puede darse el lujo de una justicia penal que actúe como tal. Pongo a disposición de los señores representantes abundante documentación sobre el tema. Adelantando simplemente que la "legislación" vigente decreta, por ejemplo, la confiscación y venta de los bienes de los acusados antes de dictarse la sentencia que decida su culpabilidad, aunque admite generosamente que, si son declarados inocentes, puede entregárseles el dinero que se haya obtenido por la venta de sus pertenencias. Resultará muy difícil me temo, convencer a un ciudadano de los Estados Unidos de que en el Uruguay han procesado dos por la justicia militar, para quienes el Fiscal Militar solicitó 23 meses de prisión, y fueron condenados a... ¡24 años de penitenciaría! O que, cuando se cumplen las penas los detenidos no recuperan su libertad, permaneciendo presos en la misma cárcel en que estaban, a disposición del Poder Ejecutivo. O que, como ha ocurrido en varios casos concretos, algunos procesados, han obtenido de la justicia militar su liberación bajo fianza, fijándose ésta en una cifra exhorbitante, y cuando, mediante sacrificos enormes, las familias de los presos han reunido y entregado las fianzas fijadas, la justicia se ha quedado con el dinero pero no ha liberado a los presos.

Dije, al comenzar el análisis de este aspecto, que inicialmente todo este sistema se dirigió a perseguir los movimientos sediciosos. Aun así, hubiera carecido de toda base ética y aun política, pues consistía en destruir lo que se afirmaba defender. Pero casi de inmediato, impulsado por su propia dinámica, el terror se dirigió contra la población entera. Cuando no hubo más tupamaros para torturar, se pasó a ciertos sectores minúsculos de la izquierda maoísta, y de allí al Partido Comunista, cuyos dirigentes y militantes de todos los que habían tenido cualquier vinculación con sindicatos u organizaciones gremiales, y por fin, se pasó a la población en general, a cualquiera, "por las dudas".

Mi partido ha visto su gente perseguida, castigada, vejada, torturada. Sus dirigentes han sido procesados. Legisladores electos por el Partido Nacional han sido golpeados en la cárcel, y algunos han sufrido refinadas y brutales torturas no acompañadas por interrogatorio alguno, es decir, infligidas simplemente para castigar o amedrentar. Y lo destaco porque, lo digo una vez más, mi partido no tiene, ni ha tenido, ni quiere tener nada que ver con los movimientos guerrilleros ni con marxistas que no comparte ni comprende. Pero, desde luego, exige el respeto por la dignidad de todo ser humano, como criatura de Dios, cualquiera sea su ideología.

LA MUERTE ANTES ERA UN ERROR TEORICO

Creo innecesario proseguir con esta dolorosa enumeración. Pongo a disposición de los señores representantes todos los documentos, pruebas e informes que obran en mi poder. Pero antes de terminar, tengo el deber de decir algo sobre el asesinato, hace un mes en Buenos Aires, de dos parlamentarios brillantes, legítimos representantes de mi pueblo y depositarios de su confianza. El esfuerzo de muchos hombres de buena voluntad en el mundo entero logró salvar la vida de estos dos grandes ciudadanos, mis amigos, que esperaron durante tres días luego de su secuestro, el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada por el gobierno uruguayo criminal, y ejecutada en Buenos Aires por asesinos dependientes del gobierno argentino. Solicito vuestra autorización para registrar la copia de una carta que dirigí, antes de asilarme en la embajada de Austria en Buenos Aires, al Presidente de la República Argentina, es una simple y escueta relación objetiva de hechos, que muestra en su trágica sencillez dónde están los culpables y cómo los asesinos de hoy ya no se cuidan de guardar las formas o de ocultar sus responsabilidades. Es en cierto modo, una forma de señalar públicamente la insensibilidad de quienes colocan los derechos humanos como tema central de sus discursos, pero no hacen nada por defenderlos.

Tengo la suprema esperanza de que la muerte de mis dos amigos de todas las horas —uno, mi compañero político, el otro, mi admirable adversario— sirva como un llamado a la responsabilidad de todos, y especialmente la de ustedes y sus colegas, integrantes de un Parlamento emanado de la voluntad popular.

El régimen uruguayo, antes, no mataba. La muerte era apenas un subproducto de la tortura, un "error técnico" en su aplicación. Había desde luego algunos directamente asesinados, pero la regla era la otra. Ahora, con la creciente sensación de su impunidad, han empezado a matar, aún más allá de sus fronteras. A los 29 muertos como consecuencia de la tortura, documentados por Amnesty Internacional, empiezan ahora a agregarse los compatriotas que son aprehendidos en Buenos Aires y luego aparecen muertos en su patria. Hay que agregar los cadáveres que al cabo de un mes arroja a nuestras costas el Río de la Plata, con las manos atadas y los cuerpos quemados y que los comunicados del gobierno uruguayo califican como *muertos de raza oriental*, porque el agua les ha vuelto las pieles amarillas y los rostros hinchados estiran los ojos. La gente en mi patria dice haciendo una triste trágica chanza, que por fin una vez han dicho la verdad, el nombre oficial de mi país, es *República Oriental del Uruguay*, y nos designamos a veces como *uruguayos* y a veces como *orientales*...

Sabemos los nombres de casi todos estos muertos *orientales*. Y no sabemos de la muerte de otros muchos que salieron estos últimos días de sus casas en Buenos Aires, pero no volvieron a ellas jamás y cuyos cuerpos no han sido aún encontrados.

El aparato represivo uruguayo fue montado con abundante ayuda material y técnica de los Estados Unidos. Sus integrantes hacían y hacen prolongados períodos de instrucción en diversos lugares de vuestro país y especialmente en la zona del canal de Panamá. Ahora cuando esto se ha transformado en una empresa de destrucción de un pequeño país (un pequeño que tiene que existir, porque si no existiera el mundo sería peor), quienes ayudaron a instalar la máquina infernal tienen la obligación de contribuir a desmantelarla.

Lo más grave de este proceso es que está conduciendo a la destrucción de las bases mismas de la nación. El Uruguay de hoy funciona como si soportara un ejército de ocupación que, como siempre ocurre en estos casos, trata de destruir los valores y las bases espirituales del país conquistado. Pero paralelamente, la creciente fragilidad del país y su cada vez mayor dependencia externa están comprometiendo gravemente todo el destino nacional.

El Uruguay tiene la deuda externa más elevada del mundo, por habitante. Desde el principio de nuestra historia independiente hasta hace diez años, el país fue contrayendo obligaciones con el exterior destinadas a cubrir el costo de ferrocarriles, vías de comunicación, energía y servicios públicos, así como a superar periódicas crisis de nuestro comercio exterior. Así llegamos a deber entre 720 y 740 millones de dólares. Hoy, la deuda externa asciende, computando las obligaciones del estado y las directamente contraídas por bancos e importadores, a 1.560 millones de dólares. Los últimos diez años nos han costado más que toda nuestra historia, y durante ellos no se ha invertido un sólo centavo; al contrario, la tasa de inversión ha sido negativa. Quiere decir que se ha comprometido la suerte de las generaciones venideras y del país mismo, para pagar el déficit presupuestal. O sea para pagar a la policía.

El Uruguay destina a sus servicios de seguridad un porcentaje no alcanzado por país alguno: el 45 por ciento de las asignaciones presupuestales. Lo cual significa en la realidad de la ejecución presupuestal, casi un 60 por ciento del total de los gastos. El porcentaje con respecto al producto nacional es casi tres veces el que destina a esos mismos fines el régimen militar chileno. El déficit presupuestal oscila entre un tercio y un cuarto del total, y se cubre mediante la emisión de deuda externa. Lo que equivale a decir que, cualquiera sea el destino que teóricamente se le asigne, cada dólar, cada unidad de cualquier divisa extranjera que llega al sistema financiero uruguayo, no puede ser destinado a otro objeto que el pago de su ejército o policía. O digamos de su policía, simplemente, ya que desdichadamente las Fuerzas Armadas uruguayas desempeñan funciones de policía.

EN MI PATRIA MUERE MAS GENTE QUE LA QUE NACE

El Uruguay muestra el más trágico problema de despoblación que conoce la historia moderna; se afirma que el número de habitantes sería de 3 millones, pero que en los 4 últimos años 300 mil de ellos han debido salir a buscar fuera de sus fronteras libertad, trabajo y seguridad. Yo creo que la cifra de la emigración es más elevada, en base, sobre todo, a las estimaciones sobre la cantidad de compatriotas que viven actualmente en la Argentina. Una misión técnica de la OEA estimó la población uruguaya, extrapolando las cifras de censos anteriores y teniendo en cuenta nuestra débil tasa de crecimiento demográfico, en 3 millones y medio de habitantes, cantidad que supera en 800 mil a los resultados del reciente censo de población. Quizá la cantidad exacta oscile en los 500 mil emigrantes. A diferencia de las sangrías de población que produce una guerra, que mata indiscriminadamente, ésta representa lo más valioso e indispensable de la nación: son los activos, los profesionales, los artesanos, los obreros calificados, los artistas y sobre todos los jóvenes. Como consecuencia, nadie podría reconocer, en el Uruguay de hoy, al Uruguay de ayer. Desde hace cuatro años, mesa mes, en mi patria muere más gente que la que nace, pues los hijos de nuestros muchachos están comenzando a nacer en el extranjero.

¡Todo esto, *"para combatir a la subversión"*...!

Nosotros —y estoy seguro de que puedo decir esto en nombre de todos mis compatriotas— no venimos a solicitar la ayuda ni la intervención del gobierno de los Estados Unidos de América para derribar la tiranía que sufrimos. Esa es una tarea que les corresponde a los uruguayos, y sólo a los uruguayos. Además, ni siquiera podemos esperar la realización de gestiones diplomáticas inspiradas en razones humanitarias como la que, de haberse efectuado con decisión y a tiempo, quizá hubiera podido salvar la vida de nuestros ilustres ciudadanos y parlamentarios recientemente asesinados en Buenos Aires. *Lo que solicitamos, sí, es que se ponga término a la actual interferencia directa en los asuntos internos de mi país*, donde se apoya pública y expresamente la dictadura, y se sostiene dentro de ésta a los sectores que inspiran las formas más diabólicas de represión, representados, hasta hace unos días, por el ex presidente Bordaberry, el equipo de sus asesores directos, por ejemplo, la Subsecretaría del Interior.

LO UNICO QUE PEDIMOS ES QUE NOS DEJEN SOLOS

La embajada de los Estados Unidos en Montevideo opina, dirige y aconseja sobre el destino de la democracia uruguaya, y se permite manifestar su adhesión expresa a formas institucionales concretas que significarían la abolición del derecho de nuestro pueblo de elegir por sú mismo a sus gobernantes.

La embajada de Estados Unidos en Montevideo actúa como agente de relaciones públicas del gobierno uruguayo, difundiendo en el mundo entero falsas informaciones sobre la situación interna, desmintiendo denuncias exactas y hechos notorios, haciendo afirmaciones como la de que no puede combatirse la subversión sin suprimir la libertad, la de que en el Uruguay sólo han sido detenidos *unos centenares de comunistas* y la de que allí ha mejorado la situación en materia de derechos humanos.

...Es contra esta injerencia directa y desembozada en los asuntos de mi patria que protestamos enérgicamente. Así como protestamos contra una asistencia material y técnica que permite perfeccionar día tras día los mecanismos que oprimen al pueblo uruguayo, una asistencia financiera directa e indirecta que mantiene artificialmente a la tiranía en el poder.

Lo único que pedimos es que se nos deje solos. Nuestros compatriotas están luchando como pueden para defender principios, ideales y formas de convivencia humana que nuestro país tomó de la Constitución de los Estados Unidos de América. Ningún uruguayo podría comprender jamás que, en favor de sus enemigos, pudiera seguir volcándose el peso inmenso de la misma nación que hace doscientos años sufrió esos ideales y hoy lo celebra jubilosa.

Pido a Dios que no sea así. Estoy seguro de que no será así.

Muchas gracias por vuestra atención.

LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

LEY 14068

Ley de Seguridad del Estado y Orden Público

9 de Marzo de 1972. La Asamblea General decreta el cese de algunas medidas de seguridad adoptadas por el Poder Ejecutivo y anuncia el día 30 de abril, para dejar sin efecto las restantes, restrictivas de los derechos individuales.

El Dr. Alejandro Rovira, a la sazón Ministro del Interior anuncia en el seno de la Asamblea la preparación de un proyecto de ley por el P. Ejecutivo, como "único instrumento legal adecuado para combatir la sedición.

El citado proyecto es enviado al Parlamento y "destinado a proteger los intereses superiores y permanentes de la Nación frente a la agresión de que viene siendo objeto por parte de asociaiones delictuosas organizadas".

S406266

S406266

El proyecto contiene normas reguladoras de tres materias: defensa del Estado, contrabando de ganado y abusos de la libertad de expresión de pensamiento.

Interesa aquí, fundamentalmente el Art. 5to. del mismo, donde se somete a los civiles, autores de delitos contra la Seguridad del Estado, a la jurisdicción militar, condicionado a la existencia del estado de guerra.

El 17 de marzo se reúne la Comsión de Constitución y Legislación del Senado, integrada por: Washington Beltrán —miembro informante—, Dardo Ortiz —miembro informante—, Eduardo Paz Aguirre —miembro informante—, Martín R. Echegoyen, Héctor A. Grauer, Jaime Montaner, Mario Heber y Walter Ravenna.

Esta Comisión aprueba el 23 de junio un proyecto de ley sustitutivo del envado por el P. Ejecutivo.

El mismo se encuentra dividido en 4 capítulos a saber:

Capítulo I Delitos de Lesa Nación.
Capítulo II Se sustituyen ciertos artículos del Código Penal.
Capítulo III Delitos de Imprenta.
Capítulo IV Disposiciones generales.

Nos interesa el Capítulo I, donde se incorpora al Código Penal Militar los delitos de Lesa Nación. Esta incorporación significa que estos delitos son considerados militares y por ende juzgados por Tribunales Militares.

El Proyecto considera delitos de lesa nación y castigados con una pena de 10 a 30 años de penitenciaría a los siguientes delitos:

1.— Atentado contra la integridad del territorio nacional, la independencia o la unidad del Estado.

2.— Servicios militares o políticos prestados a un estado extranjero en guerra con el Uruguay.

3.— Revelación de secretos.

4.— INteligencia con el extranjero con fines de guerra.

5.— Sabotaje de construcciones y pertrechos de guerra.

6.— Atentado a la Constitución.
Art. 60 (II)

Se castiga con 6 a 20 años de penitenciaría y de 2 a 8 de inhabilitación absoluta a:

1.— ACtos capaces de exponer a la Rep-ublica al peligro de una guerra o de sufrir represalias.

2.— Infidelidad a un mandato político en asuntos de carácter nacional.

3.— Suministro de provisiones a un estado enemigo en tiempo de guerra.

4.— Comercio con el enemigo y participación en sus empréstitos.

5.— Violación de tregua o armisticio.
Art. 60 (III) Infracción culpable.
Art. 60 (IV) Delitos cometidos contra un estado aliado.
Art. 60 (V) Asociaciones subversivas.
Art. 60 (VI) Asistencia a la Asociación.
Art. 60 (VII) Asociación usurpadora de autoridades públicas.
Art. 60 (VIII) Asistencia a la Asociación usurpadora de autoridades públicas.

El Senado aprueba el proyecto de la Comisión el 28 de junio.

La Cámara de Representantes da su aprobación sin modificación alguna el 5 de julio. La ley se promulga el 10 de julio y entra en vigencia el 12 de julio, fecha de su publicación.

Evaluación

Como dijimos anteriormente, tanto en el proyecto original del P. Ejecutivo, como el sustitutivo mencionado someten a los civiles autores de delitos contra la Seguridad del Estado a la Jurisdicción Militar, haciendo la adecuación a la constitución al condicionar éstos al tiempo de guerra.

Este criterio es modificado sustancialmente en el Proyecto presentado por la Comsión de Constitución y Legislación del Senado, que en definitiva sería el aprobado. Por vía indirecta de incorporación al Código Penal Militar, se declaran militares los delitos de lesa nación.

A los efectos de ilustrar el espíritu de los legisladores que aprobaron el proyecto nos remitimos a las palabras del Senador Paz Aguirre, como miembro informante de la Comisión: "Entre las dos hipótesis —la de la permanencia del estado de guerra interno o la declaración de los delitos militares— se ha optado por esta última". (Diario de Sesiones del Senado, T 278, pág. 186).

En el mismo sentido, importa brindar una síntesis de la exposición del Sub Secretario del Ministerio del Interior, Cnel. Néstor Bolentini:

"He escuchado muy atentamente las exposiciones de los Sres. Senadores en la noche de ayer.

No he querido interrumpir en la discusión general, porque entiendo que mi presencia acá constituye un aporte muy limitado y quise formarme una composición de lugar. Pero no quedaría mi conciencia tranquila, ni por el puesto que ocupo ni por el cargo militar que tengo, si no dijero esto que, más que mi verdad es mi sentimiento de agradecimiento al P. Legislativo de mi país, por habernos permitido el instrumento legal que, en definitiva, hizo posible el cumplimeinto de nuestra misión.

Nuestra misión como soldado es garantizar la soberanía nacional y ésta está en la libre expresión del cuerpo electoral.

Nos sentimos felices de que no se ponga ninguna modificación, ningún cambio a nuestra conducta o forma de vida por medios violentos. Y eso sólo es posible porque el Parlamento ha tomado conciencia del problema. Nada podría haber hecho la institución armada ni las fuerzas policiales, si no se las hubiera dotado del instrumento jurídico adecuado al momento que estaba viviendo el país."

8406266

INFORME DE JURISTAS SOBRE LA LEY Nº 14068

Este informe fue solicitado por la Comisión de Constitución y Legislación del Senado en ocasión del estudio del proyecto de Ley de Seguridad del Estado.

DR. ENRIQUE VESCOVI 151690

En lo que se refiere a la jurisdicción civil y militar (art. 5º del proyecto especialmente), considero que de conformidad con las disposiciones constitucionales (art. 253) si se sancionara el proyecto sería inconstitucional.

En efecto, de conformidad con el texto de la Carta Fundamental, los únicos que pueden ser sujeto pasivo de la jurisdicción militar, porque pueden cometer delitos militares solo los militares y no "todos los responsables" de determinados delitos (art. 1 y 5 del proyecto).

Esta tesis es la que reiteradamente ha enseñado nuestra doctrina y jurisprudencia con pequeñas discrepancias, y es la que ha sido expuesta recientemente por la Suprema Corte de Justicia, en sentencias que se fundan en los argumentos puestos en extenso en la Número 13 de 1971 (autos Yamandú Serra, Luis Eduardo y otros, Asociación para delinquir, Inconstitucionalidad) coincidiendo con la vista del Fiscal de Corte y el informe del Defensor de Oficio, Carlos Martínez Moreno en ese expediente.

DR. ANIBAL LUIS BARBAGELATA 14409

La jurisdicción militar es una jurisdicción especial, que como tal, hace excepción al conferimiento constitucional de ejercicio de la función jurisdiccional que salvo en cuanto atañe al Contencioso Administrativo (art. 301 y sig.) o el juzgamiento de ciertos delitos denominados electorales (art. 77 inc. 4) entre cuyos posibles sjetos activos se incluye a los "militares en actividad", se ha realizado por principio y en todo aspecto, en favor de lo que la propia Carta designa, y la designación reviste importancia como "Justicia ordinaria".

Por eso usando —como lo impone la hermenéutica— el mismo ceñido criterio que se utilizó para establecer a su respecto la noción de "delito militar", cabe interpretar con la mayor prudencia y estrictez la eventualidad de ampliación de competencia que para la jurisdicción militar se abre en el "caso de estado de guerra" (inc. 1º del art. 253 de la Carta).

DR. HORACIO CASSINELLI MUÑOZ 34433

La Justicia Ordinaria es según la Constitución el Poder Judicial. Toda jurisdicciónajena al P.J. necesita fundarse en un texto constitucional expreso que atribuya o autorice a órganos ajenos al P.J. el ejercicio de potestades jurisdiccionales.

En el proyecto se pretende adjudicar a la jurisdicción militar el juzgamiento de todos los delitos de atentado contra la Constitución en violación del art. 253 de la Carta, que limita expresamente la jurisdicción militar a los delitos militares, a los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de guerra (esta es la única interpretación que da sentido al inc. 2º del art.). Para disimular la flagrancia de esta inconstitucionalidad el proyecto incorpora 2 ficciones jurídicas: en el art. 5º pretende establecer que el delito del art. 1º "será considerado" delito militar (aunque no lo sea) y en el art. 8º propone fingir "a los efectos exclusivos de la aplicación de esta ley" que hay estado de guerra y que la Asamblea General decretó la guerra. Es obvio que la técnica de la ficción jurídica solo es válida cuando la norma que instituye la ficción tiene el mismo grado normativo que la disposición que resultaría aplicable en virtud de la ficción. No siendo así la ficción es una violación lisa y llana de la disposición de grado superior, pues equivale a modificar la hipótesis prevista para su aplicación.

ALBERTO RAMON REAL 12412

En cuanto al art. 5º del proyecto considera ciertos ilícitos como militares con prescindencia de quien lo comete; esto plantea problemas de política legislativa y de constitucionalidad. Nos parece suficiente las primeras para desechar una solución contraria a las tradiciones del liberalismo democrático nacional, puesto que extiende el ámbito de la jurisdicción especial castrense fuera del predio legítimo y natural sin motivos que lo justifiquen, con serio menoscabo de las garantías orgánicas y procesales que hasta el presente resultan de la intervención de la justicia ordinaria capacitada para defender por igual la cosa pública y los derechos individuales que son menos sagrados que la primera y cuyo ciudadoso respeto integra los aspectos más valiosos de la personalidad nacional.

El derecho vigente admite por excepción el juzgamiento por tribunales militares de los civiles que participen en la comisión de delitos militares cometidos por militares, pero incluso esta excepción fue juzgada inconstitucional por la S.C. de J. en reciente y fundada sentencia que se vino a decidir la controversia en contra de la tesis sustentada por la Comisión presidida por Irureta Goyena y en favor de la que desarrollara Jiménez de Aréchaga, incluso en el dictamen producido para esa Comisión. No será práctico seguir ampliéndola, en una solución condenada por la jurisprudencia.

DR. HECTOR BARBE PEREZ 14459

Como síntesis del contenido de nuestra consulta adelantamos que consideramos:

A. — Que algunas de las disposiciones proyectadas cualquiera sea la opinión que se pueda tener sobre su eficacia no son constitucionalmente viables.

B. — Que otras implican dar nacimiento en el Uruguay a un tipo de administración que contraría el sentido de nuestro ordenamiento y tradición jurídica.

Corresponde por tanto apreciar si se dan circunstancias que imponen inexorablemente la admisión de un tipo de administración autoritaria prescindente en su actuación del respeto exigente de los derechos inherentes a la personalidad humana; o si no es más prudente mantener el régimen de garantías tradicionalmente aceptadas, facultando dentro de los cauces constitucionales, un más eficaz proceder de la administración que no se contradiga con conquistas de la civilización que entendemos deben ser, no solo mantenidas celosamente sino acrecentarlas en cuanto sea posible; o sea sin que ello impida abrir paso a lo que las nuevas circunstancias puedan exigir para permitir una administración más eficiente en la salvaguardia de la seguridad y el orden público —como se ha hecho con

8406266

respecto a las exigencias de una administración conformadora del orden económico y social.

C. — Pero aún para tales casos, entendemos que debe regularse respetando las exigencias del Estado de Derecho que presupone, nítidamente establecido, un ámbito propio de actuación de los particulares, normas precisas de actuación de la administración, control jurisdiccional de esa aplicación y responsable por su violación.

DR. ADOLFO GELSI BIDART 69134

Sistemas procesales del proyecto que no se comparten

I. JURISDICCION MILITAR. La jurisdicción militar cuya competencia se extiende por el proyecto, ha sido prevista en la Constitución en su art. 253 con un sentido claramente limitativo, que se explica por cuanto se trata en rigor de una de las últimas supervivencias del criterio generalizado de épocas más alejadas del llamado "fuero personal" o "fuero en razón de la condición social del interesado" (v.gr.: militar, diplomático, gobernante, en ciertos sistemas jurídicos, en el nuestro como requerido de un proceso previo ante el Parlamento, etc.). Según el citado art. 253, se limita su competencia.

a) Al caso de estado de guerra, en que se presume que la ley puede darle mayor amplitud.

b) Fuera de dicho caso, a los "delitos militares", aclarándose que los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la Justicia Ordinaria. Vale decir que éste es el principio y la excepción la Justicia Militar.

Puede llegarse a la conclusión, en general dominante de que para que se configure el delito militar resulta necesario que en el "tipo" de delito entre, como elemento necesario, la condición de militar, sin la cual no existiría aquél.

Aún en tal caso, pues, los delincuentes no militares quedarían sometidos a la Justicia Ordinaria.

En resumen: a) Salvo que fuera admisible la declaración de estado de guerra interna, en nuestro país según la Constitución (ya que en el plano de los hechos no puede dudarse) no correspondería la extensión de competencia de la Jurisdicción Militar.

b) En el plano procesal, no es un ideal la extensión de la referida competencia. Sin que esto signifique algún género de depreciación de las condiciones personales e intelectuales de los Señores Jueces en el fuero militar, no puede negarse que en el plano *objetivo* (que es el que interesa cuando se regula sobre garantías de los derechos) la justicia ordinaria por la especialización de sus magistrados y el procedimiento de su designación, se encuentra en mejores condiciones (repito objetivas) de imparcialidad, y tecnicismo para el cumplimiento de sus funciones.

c) En el mismo plano anterior, me permito pensar que no es meramente un cambio de organismos (máxime cuando como se dijo no lo consideramos favorable) sino una modificación en el procedimiento lo que se requiere para que la justicia penal revista mayores condiciones para la garantía de los derechos y la eficacia de sus decisiones.

Cabe recordar aquí que los civiles no pueden cometer delitos militares, poque si la conducta de un civil se tipifica como delito, por definición es común ("común significa aquí común a los militares y a los civiles"; delito común es aquella conducta que es delito cuando la comete un militar o un civil, tal como ocurre con el atentado contra la Constitución)

DR. JOSE A. ARIAS 10372

El art. 5° del proyecto establece la Jurisdicción Militar para conocer en los juicios que se promuevan por delito de atentado contra la Constitución, tal como él ha sido estructurado (en virtud de la hipertrofia notoria) por el art. 1° del mismo.

En el inciso primero se instituye la Jurisdicción Militar. El texto declara delito militar, al delito de atentado a la Constitución y que todos los que participen en la comisión de este delito, quedarán sometidos a la Justicia Militar, ya sean equiparados o externos al ejército, la marina o la fuerza aérea.

La norma proyectada adolece de una doble y clara inconstitucionalidad, que ya ha sido señalada desde hace tiempo atrás por la doctrina nacional (Arias, D., Procesal Penal, T. 1., pág. 145, año 1954, Martínez Moreno, Jurisdicción Civil y Jurisdicción Militar, con un completo examen de la jurisprudencia en pág. 48 y sig.) y que ha sido recibido en fecha reciente por la Suprema Corte de Justicia (sentencia 15/2).

Esa doble inconstitucionalidad puede concretarse así: es inconstitucional en primer lugar, porque declara militar a un delito común, con el agravante de que le atribuye tal carácter aunque no sea cometido por militares o por equiparados; es inconstitucional además, porque somete a la jurisdicción militar a personas no militares. Para apreciar esta doble inconstitucionalidad debe tenerse presente el texto del art. 253 de la Constitución según el cual: "La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Los delitos cometidos por militares en tiempos de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estará sometidos a la justicia ordinaria.

La primera inconstitucionalidad señalada es de carácter sustancial y repite aunque agravándola aquella en que se había incurrido el art. 59 del C. de P. Penal, cuando dispuso que ciertos delitos comunes revestían carácter de delitos militares si eran cometidos por militares. La norma proyectada agrava esta inconstitucionalidad del C. de P. Militar a un delito común cometido por no militares, es decir, a un delito que de ninguna manera y por ninguna razón puede calificarse como delito militar.

Nuestra S. C. de J. que se había mostrado vacilante frente a la alegada inconstitucionalidad del art. 59 del C.P.M. afirmó la solución correcta en el fallo citado más arriba, declarando que de acuerdo con el texto del art. 253 de l C., solo son delitos aquellos hechos que revisten carácter delictivo cuando se cometen por militares strictu sensu.

Esta interpretación restrictiva se funda en el carácter excepcional de la jurisdicción militar, en los antecedentes del texto constitucional y el de los términos en que él se expresa, pues surge claramente de él que sólo los militares pueden cometer delitos comunes y militares, por lo que resulta obvio que solo un militar puede cometer delitos militares y en consecuencia, que un hecho es delito militar si reviste carácter delictivo en razón de la calidad de militar del agente.

En esta forma el S.C. de J. volvió a la posición que había sostenido con brillo el ex fiscal de Corte Dr. Melitón Romero, bajo el imperio del C.P.M. (véase L.J.U. caso 1620) y que la corporación ratificó bajo la vigencia del nuevo Código.

La segunda inconstitucionalidad de carácter estrictamente procesal, se da en cuanto el proyecto somete a la jurisdicción militar a personas ajenas a las fuerzas armadas. También reitera la inconstitucionalidad en que había incurrido otro texto legal —el art. 4 del C.P.M. como lo ha afirmado la doctrina nacional y como lo son tuvo con toda energía S.C. de J. en el fallo de 15/2/71, citado anteriormente.

Si el delito militar es aquel que solo tiene carácter delictivo cuando el hecho es cometido por un militar, es claro que solo los militares pueden cometer un delito militar y que es inconstitucional toda norma legal que pretenda someter a la jurisdicción militar a personas que no revisten esa calidad.

8406266

DPTO. I
PROC.

024

DR. JUSTINO JIMENEZ DE ARECHAGA 70125

En cuanto al análisis del art. 5° del Proyecto podemos decir que comienza estableciendo: "el delito enunciado en el art. 1° de esta ley será considerado delito militar y sus responsables en todas sus formas sometidos a la jurisdicción militar". Considero que tal disposición es inconcebible con las normas constitucionales vigentes. Se debe recordar que el precepto constitucional (art. 253) es severamente restrictivo en cuanto a la determinación del ámbito de competencia de la Jurisdicción Militar; y ello ha de ser así en cuanto la tendencia general de la Constitución es la supresión de todos los fueros especiales.

Obsérvese que la Carta excluye de la autoridad de la Justicia Militar hasta los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan. Acerca de la norma constitucional que he citado, séame permitido trasmitir algunas páginas de unos apuntes publicados por mí, bajo el título de La Constitución Nacional (T. VIII, pág. 136 y sig.).

"Jurisdicción Militar". Este art. relativo a la jurisdicción militar transcribe a la letra el art. 229 de la Constitución de 1934. NO figura en Constituciones anteriores; fue incorporado al texto al realizarse la reforma de 1934. La Constitución elaboró una fórmula que fue inicialmente aprobada y que decía: "Queda abolida la jurisdicción militar, pero al solo efecto de juzgar y sancionar delitos militares". No se aludía al estado de guerra.

Posteriormente se aprieta un nuevo texto elaborado por el Dr. Salgado, que es el actual: "La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra. Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la justicia ordinaria".

¿Cómo debe interpretarse esta disposición? Solo en 2 casos puede actuar la justicia militar: primero tratándose de delitos militares; segundo: tratándose del caso de estado de guerra.

Delito Militar. ¿Cuándo se configura? Yo creo que si nos atenemos a los debates que sirvieron de antecedente a esta disposición, hay que concluir que para que haya delito militar, es necesario que la acción definida como delito haya sido cumplida por un militar. Me parece indudable además, que para que haya delito militar sea necesario que la acción u omisión a la cual se ligue la imposición de una pena por medio de la norme jurídica respectiva, es decir, se le erija en delito, haya sido definida como tal delito militar por una ley formal, en virtud del principio de que no hay delito sin ley que lo establezca, corolario del art. 10 de la Constitución. Es distinto el concepto que del delito militar resulta del C.P. Militar vigente de enero de 1943. Según esta ley, personas extrañas al ejército puede cometer delitos militares y además, los delitos militares pueden ser creados no solamente por medio de una ley formal, sino también en ciertas circunstancias por simples bandos militares o por reglamentos dictados por las autoridades militares. Considero que lo primero contraviene el espíritu de la Constitución.

Conforme al espíritu de esta, esclarecido a la luz de sus antecedentes, un civil extraño al ejército no puede cometer delito militar.

De ninguna manera armoniza con nuestro sistema de garantías para la libertad personal esto de que por medio de bandos militares o por medio de reglamentos, de actos administrativos con carácter de generalidad emanados del P. Ejecutivo se puedan crear delitos.

...Cabe preguntarnos si la jurisdicción militar en tiempo de guerra alcanza incluso a los no militares, es decir, si los civiles que no pertenecen al Ejército podrán verse sometidos a Tribunales Militares por el hecho de encontrarse el país en tiempo de guerra.

Si se entiende como yo lo entiendo, que la Constitución solo autoriza el sometimiento de militares a los Tribunales Militares, hay que concluir que en ninguna situación puede darse tal hipótesis. Pero los Códigos Militares vigentes la admiten. Yo considero que la única diferencia que existe en cuanto al alcance de la jurisdicción militar de los Tribunales Militares entre el tiempo de guerra y el tiempo de paz, está dado por el hecho de que en tiempo de guerra los Tribunales Militares pueden juzgar a los militares por delitos militares.

Pienso que en esta materia debe tenderse a las interpretaciones restrictivas.

El régimen de Tribunales Especiales es para nuestro derecho un régimen de excepción y las excepciones deben interpretarse restrictivamente, por tanto más que en este caso por cuanto el régimen excepcional de los Tribunales Militares representa para los presuntos infractores de las leyes, su sometimiento a los jueces que ofrecen menos garantías que los jueces civiles y a un sistema procesal que indudablemente es menos protector de la libertad personal que el instituido por las leyes comunes.

Conviene comprender con toda claridad que del hecho de que la Constitución tolere la existencia de esta jurisdicción especial para los militares, no debe derivarse la consecuencia de que las disposiciones constitucionales que establecen garantías para el proceso no rijan igualmente para los que se ventilan ante los Tribunales Militares. Lo único que la Constitución ha hecho es admitir jueces especiales para los militares bajo ciertas circunstancias; pero las garantías procesales instituidas por la Sección II de la Constitución deben ser igualmente respetadas cuando se elaboran los códigos conforme a los cuales deben actuar los Tribunales Militares, que cuando se redactan los que deben ser aplicados por los Tribunales Civiles.

Esto no se ha entendido así en nuestro país; y el Código Procesal Militar contiene un conjunto de disposiciones que por no respétar las garantías esenciales para el proceso contenidas en la Sección II de la Constitución son jurídicamente irregulares".

Por aplicación de las ideas expuestas debo concluir que el art. 5° del proyecto es inconciliable con el art. 253 de la Constitución.

No es suficiente que la ley declare que determinado delito "debe ser considerado" delito militar, para que sus autores queden sometidos a la jurisdicción militar: se requiere que el delito sea efectivamente, por su sustancia, un delito militar, o que se haya cometido en tiempo de guerra... La extensión de la jurisdicción militar a los militares y al tiempo de paz requiere una enmienda constitucional.

10-9-8
DPTO. I
PROC.

025

8406266

LEY DE SEGURIDAD

EXPOSICION DE WILSON EN EL SENADO

WILSON FERREIRA ALDUNATE

DIARIO de SESIONES del SENADO pags. 223 y sig. Tomo 278. junio-julio 1982.

—Brevemente me voy a referir al problema de la Jurisdicción Militar, *que es el eje en torno al cual* va a girar todo el debate . . .

Quiero expresar que me preocupa grandemente el tema y lo que va a significar esta ley en el ordenamiento Jco- nacional, como va a incidir sobre nuestra realidad jurídica y política. Voy a decir por qué.

En cuanto a la justicia militar, que es el gran tema en las sesiones realizadas del 13 al 15 de mayo pasado por la Asamblea General, yo sostuve que, en principio, *no me parecería insostenible* —ahora no me pronuncio sobre la conveniencia o inconveniencia— la posibilidad de hacer juzgar por la justicia militar los delitos que hoy nos están preocupando. Y si se me permite voy a leer lo que dice el texto en cuestión: "La constitucionalidad es desde luego discutible. Una reciente sentencia de la S. C. de J. de 15/2"71, reitera lo que, por otra parte, es una pacífica jurisprudencia nacional, que sostiene dos cosas: primero que para que un delito sea militar, no basta que el legislador le atribuya tal carácter; se requiere, además, que el bien jurídico tutelado sea la organización misma del Ejército. Esto es lo que configuraría un delito militar en sentido material.

En segundo lugar que nunca un civil puede cometer un delito militar. Es la interpretación según la cual lo que el texto constitucional expresa es que en caso de guerra los militares son juzgados por Tribunales militares; tanto para los delitos específicamente castrenses; pero que tanto en paz como en guerra, los civiles siempre sean juzgados por los Tribunales ordinarios.

Esto conduce a un problema que habrá que afrontar, pero cuya dilucidación final, quizás no esté a nuestro alcance. Ella depende de la interpretación que en uso de sus facultades constitucionales a estos textos, —cualesquiera que ellas sean— de, a la S. C. de J. Advierto a la Asamblea que la jurisdicción de los Tribunales militares por la vía del estado de guerra, no ha sido, a mi juicio sostenida por ninguna opinión jurídica que entienda válido el sometimiento a la jurisdicción militar de civiles, por la mera invocación del estado de guerra interno.

En cambio, si bien sé que no es la jurisprudencia de la Corte la tesis según la cual puede haber delito militar cometido por civiles ha sido sostenida en nuestro país por Abadie Santos y por Irureta Goyena, en la exposición de motivos de noviembre de 1936, de los diversos códigos militares.

Quiere decir que en principio, esta podrá ser una posición que se comparta o con la cual se discrepe, pero que no transmita por la vía de la agresión al texto constitucional, puesto que puede ampararse en dos grandes figuras de nuestro pensamiento jurídico.

Agrego además que, no sea difícil demostrar que en él lo que se está protegiendo el bien jurídico tutelado, y fíjense que me someto a la tesis más rigurosa de interpretación del texto constitucional en la ley que se proyecta, es el órden militar.

No sólo, Sr. Presidente, porque la organización sediciosa manifieste que su objetivo es destruir las fuerzas armadas, sino, por el hecho inevitable —para que se puedan cumplir sus propósitos, aunque no lo anuncie— tiene que ser el de su propia derrota. Este es el tema, repito, que tendrían que estudiar los juristas —yo no lo soy— para que las soluciones que se busquen recorran un camino que permita sostener, sensatamente, la constitucionalidad de las normas que se dicten, que no tienen posibilidad de defenderse con argumentos".

Esto es lo que a nosotros nos ha conducido a abdicar de algo que solicitamos inicialmente.

Teníamos la preocupación de que esto no se transformara en algo permanente, pero sí le dábamos vigencia en el tiempo, referidas a fechas concretas, a estas disposiciones, estábamos en los hechos, invalidando la tesis de la constitucionalidad, puesto que destruiríamos el supuesto de que estos delitos eran delitos en el sentido material. El día que el país se pacifique —y quiera Dios que sea a la brevedad posible— pues el Parlamento podrá modificar las leyes que hoy dicte y ajustarlas a una nueva realidad histórica del país.

Pero lo que me importa a mí, más que esto del tiempo que se predetermine para regir las normas, lo que me importa políticamente hoy, aquí, es el otro tema. Porque en esa oportunidad, en que a nombre de mi sector expresé estas palabras antes de abordar el problema de la jurisdicción militar, reitero, sostuve ya antes, que podría lograrse por la vía constitucional (nunca por el camino del estado de guerra), que aunque no era una solución conveniente para el país, que no era bueno que este tipo de delitos o cualesquiera otros sean confiados a tribunales que escapen a la justicia ordinaria. Dije muy concretamente lo siguiente: "Estaríamos acá mucho más felices si estuviéramos defendiendo el concepto tan referido a la tradición y a la historia

18/8/87 (K)

026

8406266

del país que elimina toda posibilidad de sometimiento a Tribunales militares, de delincuentes que no revisten el carácter de militar. Repito que hemos sopesado cuidadosamente el problema y hemos llegado a la conclusión de que esto, que importa una concesión, un sacrificio, era un precio que podemos y debemos pagar por la eliminación del sistema que, a través del estado de guerra interno, conduce al reinado de la arbitrariedad y a la desaparición de todo posible contralor de la actuación estatal". No tengo por qué ocultar que en esto no hacemos concesión alguna de órden ideológico o de sentido moral. Nos movemos pragmáticamente buscando por el camino más accesible el bien del país y pagamos algunas veces precios muy duros para obtener, quizás no las mejores soluciones,pero sí las menos malas. Y ahí está lo que salimos a buscar. Pero partiendo del supuesto, naturalmente, de que estas medidas que hoy estamos votando, y que importan sacrificar, no sólo posiciones personales, sino toda una tradición del país, se adoptan a cambio de otras cosas, se adoptan para sustituir el régimen que en este país se aplicó para conseguir ese objetivo de la jurisdicción militar. Y para lograrlo, el único camino que se le ocurrió válido a la Asamblea General de entonces fue declarar el estado de guerra. Tan es así que la Asamblea dijo expresamente que el estado de guerra se declara al sólo efecto del art. 253 de la Constitución. Además esto coincide con la posición del Poder Ejecutivo y el mensaje de 9/3/72 con que acompañó este proyecto de ley de órden público o de seguridad del estado o interna, "no sé cuántas veces cambió de nombre" decía: "

"La sanción de una norma de esta naturaleza está destinada por ello a llenar un vacío sensible en nuestra legislación y a juicio del Poder Ejecutivo, constituye el instrumento imprescindible para la tutela de la seriedad y del Estado en las actuales circunstancias. Debido, justamente, a la inexistencia de una legislación adecuada, el P. Ejecutivo, ha recurrido a los mecanismos constitucionales previstos para situaciones de excepcional conmoción. Esas medidas han servido para proteger a la sociedad que, de otra manera, habría quedado completamente inerme ante los ataques de que era y sigue siendo objeto. Pero por su explicable inadecuación a los perfiles de la situación nueva y compleja, es imperioso encarar y resolver rápidamente la adecuación a los perfiles de la situación nueva y compleja, es imperioso encarar y resolver rápidamente la adecuación de los mecanismos legales correspondientes, facilitando a los responsables del mantenimiento del órden, el instrumento jurídico apropiado".

. . . En las diversas entrevistas que realizó con varios dirigentes del P. Nacional —entre los que me encuentro— en la exposición que realizó en el seno del Directorio del P. Nacional, y en muchas otras oportunidades, ha reiterado categóricamente, que su propósito es no gobernar amparándose en el régimen excepcional de las medidas extraordinarias. Que su principal objetivo esra institucionalizar el proceso, dotando a la República de la legislación adecuada a estos problemas nuevos que hoy tiene que enfrentar, para los cuales, ni siquiera están pensadas las medidas extraordinarias, los regímenes de excepción que la que la Constitución prevé, y que, naturalmente, lo dice la propia Constitución, son para circunstancias graves, urgentes, pero además imprevistas. Cuando la sedición se instala en la vida nacional, como se ha instalado, a tal punto que se ha transformado no sólo en el gran problema del Uruguay, sino también en su obsesión cuando esto es lo que nos impide hacer las otras cosas que desearíamos estar haciendo, lo menos que se puede pensar es en proveerle al país de la legislación normal, permanente, que contemple esta otra situación, sin recurrir a estas otras medidas de excepción que son inadecuadas y que no han sido previstas para eso. Entonces la pregunta que hay que formular y que tienen un alcance político muy concreto es: ¿esta ley sustituye lo otro o se lo agrega? Si no se le agrega, nosotros no votamos absolutamente nada.

Somos los primeros en ofrecerle al P. Ejecutivo, para su disposición, todas las herramientas, que legítimamente reclame para combatir las actividades subversivas. Porque no son actividades dirigidas contra el gobierno, sino contra la Patria, cualquiera sea su gobierno. El primer deber de cualquier gobierno es de asegurar la vigencia del Estado como tal. Es nuestro, no de una tendencia política. No es una orientación social, económica determinada. Es del Uruguay entero. Es de un valor permanente, eterno, por encima aún de nuestra voluntad. Estamos dispuestos —repito— a darle todo lo que nos solicite y necesite para asegurar la vigencia de la norma jurídica, el imperio de la Constitución y de la Ley, y todo eso que hemos ido perdiendo, la seguridad, la tranquilidad pública.

. . . Nosotros vamos a votar cosas que no nos entusiasman. No pueden entusiasmarle a nadie. Todos sabemos que son duras necesidades las que tenemos que cumplir. Nunca es agradable, o no siempre es agradable reconocer estos difíciles caminos., pero no estamos aquí para decir discursos ni para guitarrear. Estamos para enfrentar la tarea con todas las dificultades que ella puede implicar pero nunca cayendo en trampas. Pagamos este precio duro, a cambio de seguridad, de mínima e indispensable seguridad que el país está exigiendo. El país está exigiendo sacarse de encima la guerrilla tupamara, pero también volver a recuperar el sentido de la legalidad, volver a sentirse amparados por normas y no sometidos permanentemente a la decisión discrecional de jerarca, porque la democracia es eso, precisamente y por ella, estamos luchando.

. . . No sé si nuestra posición incidirá o no en nuestra votación; lo que importa no sólo es el resultado de la misma. Hay momentos, en la vida de los pueblos en que importa, también, saber qué fuerzas políticas están detrás de determinadas

027

8406266

orientaciones, qué nivel de apoyo popular reciben ciertas iniciativas y qué grado de unidad nacional auténtica podemos exhibir —no digo hacia afuera— aún en algunas tareas que el país tiene que emprender como empresas nacionales y no como actividades de sectores.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL GRAL. ALVAREZ.

En la tarde de ayer, el presidente de la República brindó una conferencia de prensa ante periodistas uruguayos.

En la misma, que duró aproximadamente una hora, el Teniente General (R) Gregorio Conrado Alvarez, contestó a varias interrogantes planteadas por los periodistas presentes en Casa de Gobierno.

La mayoría de las mismas, estaban referidas a la llegada de Ferreira Aldunate al país, al diálogo entre FF.AA. y Partidos Políticos, al paro convocado para el próximo miércoles y por sobre manera, en lo que refiere al futuro institucional de la nación.

Sobre estos puntos, el presidente de la República dio sus puntos de vista.

Seguidamente, reproducimos textualmente lo preguntado y contestado en la ya mencionada conferencia de prensa:

"NO DOY INDULTOS"

— He tomado la iniciativa de invitarlos a esta reunión de prensa ya que me enteré que el pasado 19 de junio ustedes tenían interés en hablar con el Presidente de la República. Como no era el lugar ni el momento adecuado, me he tomado esta libertad para convocarlos hoy aquí y estoy a su disposición:

— En nombre de la concordia y de la pacificación nacional, ¿Ud. indultaría al Sr. Wilson Ferreira Aldunate?

— En nombre...

— ...de la pacificación y concordia nacional indultaría al Sr. Ferreira Aldunate?

— Yo preferiría no particularizar en ninguna persona para hacer uso del instituto de la gracia. El Presidente de la República no está dispuesto a conceder la gracia a ningún tipo de delito común.

— Cuando arribó el Sr. Ferreira Aldunate estableció, según versión de las radios argentinas allí representadas algún tipo de protesta. ¿Se levantó un acta con algún tipo de disconformidad?

— En realidad usted se refiere a que por las radios argentinas se dijo que se estaba levantando un acta y el señor Ferreira y su hijo habían estampado alguna proclama, alguna protesta. Me interesé por el punto y le puedo decir que no hubo ni proclama ni protesta en los escritos, sino que el Acta se refería a reconocer que había habido buen trato o mal trato en el momento de detención, y si había recibido todos sus efectos personales. En ambos casos los señores Ferreira ratificaron lo que decía el Acta y de mano propia escribieron que no tenían nada que reprochar ni de qué quejarse con respecto al tratamiento que habían recibido.

¿El gobierno uruguayo responderá a los reclamos de gobiernos extranjeros sobre el señor Ferreira?

El gobierno uruguayo ha recibido, no reclamos precisamente, sino algunos télex, algunas notas refiriéndose al caso que Ud. menciona. Está estudiando el tratamiento a dar a cada una de estas notas, sobre todo a aquellas procedentes de autoridades oficiales, de gobiernos. Lamentablemente, en este tipo de intercambio de notas, en este tipo de intercambio de presiones que se manejan normalmente a través de canales diplomáticos —caracterizado por la discreción— lamentablemente en muchos de los casos se ha perdido la reserva y la discreción.

De manera que el gobierno uruguayo está estudiando la decisión a tomar con cada una de las notas. Se hace hincapié fundamental en que no se pretende inmiscuirse en los problemas internos del Uruguay, no obstante [illegible] es una expresión. Hay que analizar por puntos la tendencia y el contenido que se ha dado a cada una de las notas. Porque yo no pretendo o no aspiro a inmiscuirme, a tomar injerencia en los problemas internos del Uruguay, hay que demostrarlo en los hechos.

Estamos estudiando las normas. Paralelamente a esto Uds. conocen el caso, creo que fue el sábado o domingo, en que el Ministro del Interior del Uruguay tuvo que recibir a parlamentarios de un país vecino que concurrieron a título personal, pero en el transcurso de la conversación hicieron valer su fuero de parlamentarios y no sólo esto sino la representación del Parlamento, al cual pertenecen y lamentablemente el señor Ministro tuvo que dar por terminada la audiencia. De manera que no les puedo adelantar el curso a tomar en este momento con cada una de las notas.

"TRATAMOS IR A UN ACUERDO"

— El país vive en este momento una encrucijada política. El gobierno ha anunciado está deseoso de encontrar una salida democrática y entregar el poder en 1985. La llegada del Sr. Ferreira al Uruguay ha complicado las acciones para llegar al acuerdo necesario. ¿Cómo ve el Presidente de la República el acuerdo?

— El gobierno y las Fuerzas Armadas han tratado de allanar todos los caminos para lograr ese acuerdo y desde el 1° de mayo se está esperando una respuesta. Es más, se está esperando que se estudie el documento y es necesario que se converse para llegar a un acuerdo.

Todo esto tiene su historia: en el año '80 se propuso un plebiscito que fue rechazado. El gobierno y las Fuerzas Armadas de la época hicieron un cronograma que se ha venido cumpliendo: el primer paso era restituir las autoridades a los Partidos Políticos. Mejor dicho, que cada Partido eligiera sus autoridades. Se había hecho una Ley Fundamental N° 2 que regulaba la actividad de esos Partidos, y que fue aceptada y también en el cronograma diseñado se hablaba de algunas reformas en la Constitución y un diálogo y un acuerdo. Y un acuerdo para hacer una Constitución. De manera que si no hay acuerdo buscaremos otra fórmula para volver lo antes posible, en un plazo lo más corto posible a un gobierno electo por el pueblo, un gobierno democrático al que las Fuerzas Armadas han dicho volverán, desde los primeros años, y le estoy hablando de hace más de diez años. Buscar la fórmula para llegar en el momento oportuno a contar con gobiernos democráticos.

— Recién Ud. respondió que el Presidente de la República no otorga gracia a ningún tipo de delito común. ¿Los delitos por los cuales fue procesado Wilson Ferreira Aldunate son delitos comunes?

— No conozco en detalle las declaraciones del procesado ni las preguntas o las conclusiones a que llegó la Justicia. Yo conozco los hechos. Conozco hechos en que creo que se le tipifica algo así como "Asistencia a la Asociación para Delinquir" y eso ocurrió por los hechos que están comprobados que el procesado tuvo, allá por abril de 1972, reuniones con la cúpula del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. También tengo conocimiento que se le acusa de encubrimiento de simulación de auto-secuestro del señor Gutiérrez Ruiz. También, otro delito que se le imputa es agraviar o afectar el prestigio de las Fuerzas Armadas o exponer a las Fuerzas Armadas al peligro de una guerra o represalias como ocurrió en ocasión que el procesado se reunió con una comisión de Parlamentarios en Estados Unidos y logró con sus declaraciones, que no se le prestara asistencia militar y no sólo militar sino crediticia al gobierno del Uruguay. También para que no se le vendiera material ferroviario a ser utilizado por AFE.

De manera que eso es lo fundamental, los otros delitos no los recuerdo.

— El Departamento de Estado dio a conocer su inquietud de que la detención de Ferreira e hijo podía entorpecer la negociación entre los partidos políticos y el gobierno. ¿Eso puede influir para llegar a un acuerdo?

— Esta es una hipótesis que no es cierta. El Departamento de Estado se expresó a través de un vocero oficial [illegible] espera que este acontecimiento no perjudicará el proceso de reinstitucionalización democrática.

No, de ninguna manera puede influir en actividades internas del Uruguay. El Departamento de Estado se ha cuidado muy bien de no incurrir en injerencia en los asuntos internos del Uruguay. Es una aspiración del Departamento de Estado coincidente con la aspiración del gobierno uruguayo. De manera que no es una presión tampoco porque nuestro gobierno entienda que aunque la prensa pida que se haga presión, el gobierno uruguayo no admite presiones. No admite presiones porque la injerencia en los asuntos internos del Estado es uno de los postulados de nuestra política exterior. Y tampoco para admitirla y al no admitirla quiere decir que estamos fortaleciendo uno de los pilares fundamentales de la soberanía. El Gobierno Uruguayo no admite de ninguna manera que la soberanía pueda siquiera ser cuestionada.

EL PARO LO PROPONE UN ORGANO ILEGAL

— ¿Cuál es su opinión sobre la resolución de la Multipartidaria de convocar a un paro cívico y si el Partido Nacional se abstiene en las próximas elecciones, qué pasará?

— Con respecto al paro cívico, hace días que tengo conocimiento, se trata de una iniciativa del PIT, un órgano ilegal y que han recogido los partidos políticos. En la convocatoria del paro cívico hay una serie de petitorios y en algunas coincidimos, como en la reinstitucionalización democrática. La queremos todos, fervientemente. No es necesario hacer un paro cívico, sino buscar fórmulas más adecuadas para que todos los uruguayos podamos vivir en paz y concordia y entendernos sobre todo respetar la ley.

Yo aspiraría que cuando se trabaja en esos altos niveles políticos no se pensara tanto en ganar algo, se pensara con la mentalidad y la responsabilidad de hacer un futuro gobierno del país. Creo que si se pensara con esa mentalidad, todos encontraríamos rápidamente las soluciones a los problemas. Hace un tiempo pensaba que el árbol estaba tapando al monte. Para mí el árbol era el diálogo, el acuerdo, para llegar a las elecciones. Pero con el paso del tiempo y viendo algunas manifestaciones, creo que para algunos dirigentes el árbol no tienen interés en sacarlo. Porque para sacarlo hay que tirarlo rápidamente y conquistar el monte, entonces pensamos en ganar las elecciones sacando ventajas. Por eso no sacamos el árbol de adelante. Y sacar el árbol es muy fácil. Porque las Fuerzas Armadas en todo lo que han propuesto lo único que quieren es proponer a un futuro gobierno democrático, normas constitucionales y de emergencia para ser utilizadas en momento de crisis, por un gobierno elegido por el pueblo.

El gobierno actual no necesita esas normas. No las necesita porque las toma. Pero se las queremos dar y queremos que el futuro gobierno democrático cuente con los recursos, porque nuestra experiencia, en años pasados, muy dolorosa y triste, en que nos sacaron de los cuarteles, el Poder Constituido no contaba con esas herramientas, esos instrumentos institucionales y jurídicos. Por eso no queremos volver al sombrío pasado, queremos un gobierno auténticamente nacional, un gobierno de concordia, que pueda defender los intereses y patrimonio de los orientales. Por eso queremos darle al futuro gobierno ese instrumento, pero parecería que modificar la Constitución o introducir normas transitorias como fue acordado en algún momento en el Parque Hotel, sería el sacrilegio nacional. Esperamos que todo sea para bien. Que la cordura y la grandeza se impongan porque sobre pequeñas diferencias, algunas de carácter sectorial o personal y se encuentre rápidamente la solución para que el 25 de noviembre puedan realizarse elecciones en el Uruguay.

— ¿Si no se alcanza un acuerdo con las mayorías y si se logra con las minorías, ese gobierno a partir de 1985 podría gobernar normalmente?

— Ello no se ha considerado hasta ahora. Porque a las minorías no se les ha convocado como interlocutoras en este problema. Los Comandantes en Jefe las han convocado para informarles de la situación nacional, pero no para pedirles opinión. En este momento se maneja esto con las mayorías de los Partidos, quienes son responsables de conducir a los Partidos Políticos reconocidos. De manera que es una hipótesis que hoy no la podemos considerar.

— Suponiendo que no se llegara a ese acuerdo con las mayorías, ¿se realizaría una consulta a la población?

— Ya manifesté anteriormente que el acuerdo que se busca es para realizar elecciones.

— El Ministro de Economía dijo que hasta el cambio de gobierno no se adoptarían medidas sustanciales para la reactivación del país. ¿Es posible a su criterio continuar durante ocho meses o es demasiado sacrificio exigido a la población?

— Su pregunta la basa en una información mutilada. En principio hay que considerar las expresiones del Sr. Ministro que yo hubiera preferido le preguntara a él, dentro del entorno que se estaba conversando, en ese momento en el Consejo de Estado.

Esa reunión con el Ministro fue pasada por televisión casi en directo y se le hizo esa pregunta cuando se trataba el problema del déficit fiscal. El tema se empezó a desarrollar y el Ministro dijo que a riesgo de aumentar el déficit fiscal, el gobierno no podría promover ningún subsidio, era uno de los temas que se trataban porque era crear inflación y ese es precisamente uno de los crímenes más grandes desde el punto de vista económico que se pueden cometer contra la población, contra el bien del país.

LOS OBREROS PERDERAN SU JORNAL

— Sr. Presidente, y entiendo que no se agotó el tema, con respecto al paro cívico: ¿Ud. cree que eso le hace mal al país?

— Diría que el país no va a poder trabajar. Es un día que cada obrero perderá su jornal de trabajo, por lo menos un jornal porque he estado leyendo alguna documentación donde se sancionaba con tres días en algunos paros ocurridos en 1975, por cada día no trabajado. Entiendo que cuando la responsabilidad de las decisiones políticas es de los dirigentes no se debe recurrir al pueblo como elemento de presión, y se debe solucionar entre los dirigentes, dialogando con las autoridades del gobierno. Por otra parte es un paro propiciado por una de esas agrupaciones declarada ilegal y que los Partidos Políticos han entendido conveniente recoger esa bandera.

— En cuanto a las clases, ¿se podrían ver afecta-

8406266

8406266

das este año por el preconflicto denunciado por el Ministro de Educación Juan B. Schroeder?

—En caso que los estudiantes de la enseñanza media y superior no cumplan con las disposiciones reglamentarias sobre disciplina, serán tomadas las medidas que sean convenientes. Los perjudicados serán los mismos estudiantes que concurren a nuestros institutos de enseñanza pública, laica y gratuita que pagamos todos los orientales. Los jóvenes deben comprender el sacrificio que hace la comunidad por ellos para que se preparen a ser los hombres útiles que esperamos y deseamos. Por eso es que yo no creo que todos esos postulados del plan que ha sido divulgado con el fin de conmocionar la enseñanza por esa institución que se autodenomina ASCEEP, la cual hizo un programa de lucha y movilización, de enfrentamiento, que es intentar llevar a nuestra juventud en actividades relacionadas con la política que deben ser ajenas a la enseñanza. Pero esto no quiere decir que nmo *crea que nuestros* jóvenes deban tener su opinión política e interesarse en los problemas políticos.

—¿El gobierno no ha perdido credibilidad a cinco meses de las elecciones, sin acuerdo con los partidos y con una oposición interna y externa?

—En realidad si eso ocurre no es el gobierno quien perderá credibilidad. El gobierno y las Fuerzas Armadas están dispuestos a ir a una negociación y una elección para que de ésta surja un gobierno electo por el pueblo y que se instalará el 1° de marzo de 1985.

—¿Los servicios de inteligencia uruguayos han podido llegar a determinar si algún sector del pueblo uruguayo tiene armas?

—Hasta ahora no se ha detectado.

—¿Con respecto al documento entregado por las FF.AA. a los partidos, contiene algunos puntos sobre los cuales el Gobierno de las Fuerzas Armadas exigirían el cumplimiento total?

—Como se dijo, es un documento para discutir, enmendar, modificarlo, ampliarlo, pero no perder el espíritu del mismo. Las condiciones que se han dado a publicidad y según dice la prensa, aun no se ha nombrado ninguna comisión para que lo estudie. Transcurrió desde el 1° de mayo sin novedad.

"HABRA UN ACUERDO"

—¿Usted no como Presidente sino como ciudadano, que ha seguido atentamente los últimos acontecimientos políticos, ¿cree que finalmente los políticos y los militares se pondrán de acuerdo?

—Yo creo que sí. Yo confío en los uruguayos. Confío en los partidos políticos tradicionales, porque las Fuerzas Armadas han hecho un gran sacrificio para que sigan existiendo los partidos políticos tradicionales, que aprendimos a respetar, sobre todo hace pocos años, que nos llevó a destituir al Presidente de la República porque no quería reconocer la vigencia de los Partidos Políticos tradicionales. Los hemos convocado a elecciones internas ejemplares para que cada partido tuviera sus propias autoridades de manera que confío. Sucede que es otra vez el problema del árbol y el monte, y el problema de la Justicia Militar fue explicado ayer por el Ministro Frigerio.

Hay que saber lo que pasó en el Uruguay y por qué la Justicia Militar está actuando, juzga con todas las garantías, procesa, condena, declara libertades anticipadas.

Ustedes no son tan jóvenes para que yo les tenga que repetir lo que ocurrió en los años previos al 72, donde el Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros, y otro iniciaron una guerra subversiva en el país.

El estado de agotamiento de las instituciones, indefensas, obligó a que en 1972 como no existían instrumentos legales para enfrentar esta amenaza el Parlamento de la época, elegido por el pueblo, declaró el estado de guerra interno, que no tenía antecedentes en el país en toda su legislación. Era algo así como reconocer el estado de guerra civil. Al poco tiempo el Parlamento estudió y sancionó la Ley de Seguridad del Estado y Orden Público. En esa ley promulgada, firman como Presidente de la Asamblea General el senador Héctor Gutiérrez Ruiz y se establece el cúmplase por el Presidente Bordaberry y los ministros Rovira, Mora Otero, Francisco Forteza, Magnani, Pintos Risso, Purriel, Mederos, Balparda Blengio, Julio M. Sanguinetti y Carlos Eduardo Abadie.

Como consecuencia de esta ley se prosigue la lucha contra la subversión. A fines de 1972 empieza a dominarse a los movimientos subversivos con la actuación de las Fuerzas Conjuntas. Entonces se dedican a análisis del estudio de toda la documentación capturada, tarea que sigue aún hasta nuestros días. Y surgen evidencias muy importantes. Ustedes recuerdan que se llamaban "legales" aquellos que colaboraban con la subversión y andaban circulando por la calle como cualquier ciudadano inocente. Y así empiezan a surgir evidencias de ciudadanos que estaban asociados clandestinamente con las asociaciones subversivas. También surgen evidencias de enorme cantidad de ilícitos económicos. Y entonces las fuerzas armadas empiezan a capturar no sólo a civiles sino a militares; generales, coroneles, de todas las jerarquías, hijos de militares, parientes. Muy lamentable pero así llegamos al 27 de junio de 1973 en que el Presidente electo por el pueblo disuelve las Cámaras. ¿Cuál es la piedra del escándalo y cuál el elemento que motivó la disolución de las Cámaras? El pedido que hizo el Poder Ejecutivo para que a un parlamentario, vinculado a la subversión, con todas las pruebas en su contra, se le quitaran las inmunidades propias de su cargo y las Cámaras votaron negativamente. Este fue el origen del problema de la disolución de las Cámaras. Inmediatamente varios se ausentan del país, varios parlamentarios a quienes no se acusaba de nada y lo hicieron voluntariamente.

Entre éstos estaba este ciudadano a que hicimos referencia hace poco y que está procesado y otros más. Pero por el desarrollo de la investigación y declaraciones de sediciosos detenidos, aparece vinculado a la sedición y la subversión. Sería entrar en conjeturas pero cabría preguntarse por qué se fueron si nadie los reclamaba. Y las pruebas surgieron después. Parecería que cuando se votan las facultades para la Justicia Militar, contra los civiles, es para el pueblo, para los militares, para sus familias pero no para los parlamentarios. Se confunde inmunidad parlamentaria con impunidad. Inmunidad parlamentaria con patente de corso.

Ahora se cuestiona la Justicia Militar y se dice que es incompetente. Pero la Justicia Militar no es ni presionable ni arbitraria y está actuando por imposición de una ley votada por una Cámara electa por el pueblo por señores parlamentarios que hoy niegan la competencia de la Justicia Militar. Pero en 1976 surgen evidencias que prueban que el actual procesado tuvo vinculación con movimientos subversivos y es requerido ese mismo año. En el año 1983, a siete años de haber sido requerido por la Justicia, estando pendiente su captura, la mayoría del Partido Nacional, proclama a un requerido como candidato a la Presidencia de la República. ¿Qué finalidad se persigue con esto? La respuesta se la dejo a ustedes y espero que se la trasmitan a la población.

Sin embargo, ahí no termina todo. En el año 1984, hace pocos días, luego de once años de irse del país, este ciudadano procesado y a ocho años de estar requerido públicamente por la Justicia, regresa al país. Pero previamente se traslada a la República Argentina y en Concordia pronuncia un discurso en el cual a este gobierno que tengo el honor de presidir, lo titula de monarquía y manifiesta que vuelve al país "a derrocar al gobierno". Posteriormente el día de tomar el barco, dice en Buenos Aires que el puerto de Montevideo está ocupado por tropas que han venido del norte, por artillería, cañones, por cañones antiaéreos, que se han cavado trincheras, uy se marcha hacia el país. Pero cuando está por llegar al país manifiesta que viene en son de paz y a luchar por la democracia en el país, y viene con su familia y sus nietas. Ese es un viejo estilo, una vieja táctica, para crear conmoción pública y obtener efecto político. Después de pintar este cuadro negro en el medio pintamos la palomita de la paz, preguntamos: ¿La justicia militar que sometió a su jurisdicción a civiles como militares no puede juzgar a políticos y a parlamentarios? Preguntamos, ¿el Partido Nacional, cuando proclamó a sus candidatos para la Presidencia de la República, no sabía que hacía siete años que estaba requerido por la Justicia? ¿El Partido Nacional tiene por norma negarse siempre a los acuerdos? Esa no es la tradición del viejo, respetado e histórico Partido Nacional. Eso ocurrió en el año 1971 y 72 cuando el Presidente Bordaberry asumió y le cerraron la puerta en la cara cuando fue a hablar con este señor que está requerido. Y no quiso hacer un acuerdo nacional. Y después reclamaron que las elecciones fueron fraudulentas. Así no se hace patria. De manera que las Fuerzas Armadas no están ni arrepentidas ni avergonzadas de lo que han tenido que hacer por obligación y porque el país lo necesitaba.

Se han cometido muchos errores, pero nuestra aspiración es que el país vuelva a ser un ejemplo de democracia, pero que cuente con todos los instrumentos aptos para ser una democracia eminentemente uruguaya y los problemas de los uruguayos los debemos resolver entre los uruguayos. No ir a recorrer las cortes de Europa como hacían los antiguos príncipes ni a reunirse con la Internacional Socialista. A pedir órdenes y recursos. Eso no está en el estilo ni en la esencia del pueblo oriental.

—¿Se comenta que desde algún puesto de gobierno se fomentaría formar algún partido de Gobierno, cuya principal figura sería el actual Intendente de Montevideo, Dr. Juan Carlos Paysse?

—Ningún integrante del Poder Ejecutivo tiene aspiraciones políticas hasta este momento, empero tampoco podemos retacear las aspiraciones de que cualquier intendente o cualquier consejero de Estado haga política por sí y se postule, por su vocación, para eliminar los problemas del país.

MENSAJE DEL MINISTRO DE JUSTICIA DR. ENRIQUE FRIGERIO

En alocución por cadena de radio y TV que se extendió por más de veinte minutos, el ministro de Justicia, Dr. Enrique Frigerio, se refirió a los alcances de la jurisdicción militar y su eventual aplicación a civiles.

También informó sobre el instituto de amnistía, apuntando que es opinión de los autores que puede acordarse respecto a delitos políticos y sociales.

Reproducimos a continuación el texto completo de las palabras pronunciadas anoche por el titular de Justicia, Dr. Enrique Frigerio.

"Señoras y señores: El Poder Ejecutivo estima conveniente informar a la opinión pública, de un modo objetivo, respecto de dos temas eminentemente jurídicos sobre los que mucho se ha escrito y hablado últimamente. Uno de ellos, dice relación con la jurisdicción militar y, en especial, con la competencia de esta para el juzgamiento de civiles; el otro, es el relativo al instituto de la Amnistía.

En cuanto al primero, cabe señalar que la legislación penal y procesal militar, sancionados en 1943, así como en una serie de leyes posteriores, entre ellas la Ley N° 14.068, de "Seguridad del Estado y el Orden Interno", de 12 de julio de 1972.

Asimismo, el artículo 228 de la Constitución de 1934 establecía, que "la jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra...", texto que se mantuvo casi sin modificaciones hasta la Constitución vigente: el actual artículo 253.

Cuando en 1972 se sancionó la Ley de Seguridad del Estado y se incorporaron al Código Penal Militar los delitos de lesa nación, el tema del alcance de la jurisdicción militar, se agitó vivamente, originándose diversas interpretaciones doctrinarias y jurisprudenciales que, en buena medida, son las que hoy siguen manejándose".

¿Cómo se gestó la Ley de Seguridad?

Se expresa en la exposición de motivos que la ley estaba destinada a "proteger los intereses superiores y permanentes de la Nación frente a la agresión que vienen siendo objeto".

Conocemos las circunstancias a que el Uruguay se venía enfrentando en 1972: organizaciones con respaldo internacional e ideología foránea enfrentaban, ante la impotencia de los mecanismos de represión, al gobierno constitucional de la época con el propósito de destruir las instituciones y subvertir la esencia misma de la Nación. Ello, mediante una serie de comportamientos delictivos de inusitada gravedad.

El Código Penal de 1934 no se conciliaba con la nueva situación.

La Ley de Seguridad respondió, entonces, a la necesidad de dotar al Estado de medios regulares aptos para la lucha contra la subversión.

Como lo dice el senador Paz Aguirre, "una vez que sea sancionada esta iniciativa, sustituye al estado de guerra, ya que ella significará lograr la finalidad que se persigue con el mismo, tal como se especifica en los artículos correspondientes, que los que incurran en estos delitos serán sometidos a la Justicia Militar por ser intrínsecamente militares. Por su parte, el entonces senador Wilson Ferreira Aldunate, manifestó: "Hemos llegado a la conclusión de que esto, que importa una concesión y un sacrificio, es un precio que debemos pagar para la eliminación del sistema que, a través del Estado de Guerra Interno, conduce al reinado de la arbitrariedad y a la desaparición de todo posible contralor de la actuación estatal. Cuando la sedición se instala en la vida nacional —agregaba Ferreira Aldunate— lo menos que se puede pensar es proveerle al país de la legislación normal, permanente, que contemple esta nueva situación sin recurrir a estas otras medidas de excepción, que son inadecuadas y que no han sido previstas para eso".

La Ley de Seguridad, incorporó un nuevo capítulo al Código Penal Militar, bajo el nombre de "Delitos de Lesa Nación", en el que se plasmó casi todo el capítulo de los "Delitos contra la Patria" del Código Penal ordinario.

Al instituir los delitos de Lesa Nación, el legislador del 72 desarrolló el principio ínsito en el artículo 330 de la Constitución, conforme al cual: "El que atentare o prestare medios para atentar contra la presente Constitución será reputado, juzgado y castigado como delito de Lesa Nación", llenándose así, un indudable vacío legal, ya que el Código Penal de 1934, si bien protegía al Estado, no hacía lo mismo con la Nación.

La incorporación de estos delitos al Código Penal Militar determinó, además, que ellos pasaran a ser delitos militares y que sus autores, cualquiera fuera su condición,

quedarán sometidos a la jurisdicción militar. Y esa fue una consecuencia querida por el legislador de 1972. Y esa extensión de la jurisdicción militar se consagró por la vía de asignar naturaleza militar a los delitos de Lesa Nación.

Suscitó polémicas

No obstante la cuestión del sometimiento de civiles a la jurisdicción militar suscitó vivas polémicas en cuanto a su constitucionalidad.

Varios juristas prestigiosos opinaron que la jurisdicción militar era excepcional, según lo consagraba el artículo 253 de la Constitución.

Por su parte, la tesis de la constitucionalidad del sometimiento de civiles a la jurisdicción militar también tuvo sus sostenedores. El senador Beltrán al discutirse la Ley 14.058, dijo: "Frente al talento de los catedráticos actuales, que se oponen radicalmente a una situación de esa naturaleza, invoco, nada menos y nada más, que el pensamiento de Jacobo Varela Acevedo, Cibils Larravide, Juan José de Amézaga, Irureta Goyena y Abadie Santos. Aquí tendré veinte catedráticos que me dicen lo contrario, pero yo invoco el pensamiento de cinco maestros del Derecho que nos dicen que es legítima la solución que propiciamos".

Es preciso significar, que ya el Código Penal Militar de 1943, en su artículo 3º establecía: "Cometen delito militar los militares, los equiparados y aun las personas extrañas al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, siempre que violen las disposiciones de este Código". Y en el informe que precedió a dicho Código, redactado por su autor, el doctor Irureta Goyena, se señalaba que "de lo que antecede no se desprende ni que el delito militar sólo puede ser cometido por los militares, ni que los militares se sustraigan en absoluto a la comisión de delitos civiles, el delito común no es letra muerta para el militar, ni el delito militar es letra muerta para el civil".

Si analizamos, ahora sí, el artículo 253 de la Constitución vemos que sólo se encuentra en él una imitación de la jurisdicción militar a los delitos militares, pero no se determina quiénes pueden ser los agentes o sujetos activos de tales delitos: por tanto, dicho texto constitucional no establece —como se pretende— el impedimento de que la Justicia Militar pueda juzgar a civiles.

Se ha dicho, además, que la Constitución no ha definido el delito militar, en el entendido que corresponde al legislador hacerlo, y que, en el ejercicio de esa potestad, el legislador puede considerar delitos militares no sólo aquellos específicamente militares, sino también aquéllos que implican una violación a un deber primordialmente militar.

La tesis de la constitucionalidad de la solución antedicha fue sustentada mayoritariamente a lo largo de la discusión parlamentaria de la Ley de Seguridad, expresando en esa oportunidad el señor senador Wilson Ferreira Aldunate, tras referirse a las opiniones de Abadie Santos y de Irureta Goyena, que "en principio ésta podrá ser una posición que se comparta o con la cual se discrepe, pero no transita por la vía de la agresión al texto constitucional, puesto que puede ampararse en dos grandes figuras de nuestros maestros del pensamiento jurídico".

Y acotemos, por último, que la Suprema Corte de Justicia en sentencia de marzo de 1975, sostuvo que "La jurisdicción militar cubre todos los delitos militares, sin excepción, ya que ninguna prevé el texto constitucional y, entonces, quedan abarcadas por ella tanto los delitos militares cometidos por militares, como los cometidos por civiles".

Decisión parlamentaria

En suma: la extensión a los civiles del alcance de la jurisdicción militar fue decidida por los representantes de un Parlamento libremente elegido, quienes, en un momento dramático para la vida del país, confiaron a aquella rama de la justicia el riesgoso cometido de juzgar todos los delitos vinculados con la subversión. Se recurrió a la jurisdicción militar por necesidad. Los secuestros de un juez de Instrucción y del propio fiscal de Corte de la época, demostraban que la justicia penal ordinaria estaba siendo coaccionada, por lo que para defender la seguridad nacional, y con ella al mismo Poder Judicial, fue necesario llegar a la extensión de la jurisdicción militar en la forma consagrada por la ley 14.068.

Y eso que en nuestro medio tuvo que hacerse, ha debido lamentablemente reiterarse en otros países. Así, la legislación colombiana, hace muy poco tiempo, ante el creciente auge del narcotráfico, propició el pasaje de todas las causas relacionada con esa materia a la jurisdicción militar. Y los países, que, como Italia, optaron por mantener los esquemas jurisdiccionales tradicionales, pagaron por ello con las vidas de muchos magistrados.

En el plano procesal la ley militar está inspirada en los principios generales que expresa la Constitución, entre ellos, el pricipio del debido proceso. No en vano, los textos jurídicos militares fueron elaborados por eminentes juristas civiles. Además debe tenerse presente que en la cúspide de la organización jurisdiccional militar, está la Suprema Corte de Justicia, integrada con dos miembros militares, lo que permite que todo lo que resuelva la Justicia Militar, esté sujeto al ulterior contralor del más alto órgano de la Justicia Ordinaria.

Sobre la amnistía

Otro de los temas que preocupa esclarecer y lo haremos igualmente en forma objetiva es el de la Amnistía.

La Constitución de la República, en su artículo 85, numeral 14, incluye entre las competencias de la Asamblea General la de "acordar amnistías en casos extraordinarios". Por su parte, el artículo 108 del Código Penal, establece que "La Amnistía extingue el delito y si mediara condena hace cesar sus efectos. No alcanza, sin embargo —agrega— a los reincidentes ni a los habituales, salvo que en la ley se estableciera expresamente lo contrario".

Coinciden los autores en que la Amnistía puede acordarse generalmente, respecto de delitos políticos o sociales. Así lo reconoce el maestro Irureta Goyena, para quien "La Amnistía es una medida fundamentalmente política, que obedece a la finalidad de serenar el espíritu público transitoriamente convulsionado, y quizás por eso —agrega el maestro— fuera conveniente que sólo se empleara respecto de los delitos políticos, de los delitos sociales y de los delitos fiscales".

¿Y qué debe entenderse por "delitos políticos"? Aunque el tema es eminentemente polémico, suele aceptarse un criterio subjetivo para calificar un acto como político, que toma preferentemente en cuenta el elemento psicológico que impulsa al autor del delito. Pero debe advertirse, como lo sostiene el eminente penalista español Luis Jiménez de Asúa, que las perturbaciones político-sociales y los delitos de tal naturaleza suelen ser acompañados de otros delitos de carácter común. "Una huelga revolucionaria —dice— está a veces acompañado por homicidios, lesiones, estragos, etc., por lo que esos delitos deben estar excluidos del clima del delito político". Ha dicho muy exactamente el profesor Bayardo Bengoa que, frente al delito político, cuya base reposa en la valoración del individuo con relación al Estado-poder, existe lo que él llama el "delito subversivo", que no es el ataque a una forma de poder sino el ataque profundo a la forma de orden básico en que se apoya la sociedad. Obviamente se trata de un delito común, termina, y no político. Y por último, agrega: "quedan incluidas entre los delitos comunes aquellas actividades que, aunque se dirijan a atacar al Estado como entidad política, objetivan actos atroces: sin relación necesaria con la materia principal, no podrán ser reputados nunca de otra manera que como delitos comunes, todos esos delitos. Y ello, malgrado el vínculo que exista entre estas conductas y el ataque al Estado, como entidad política".

Por lo demás, está aún vivo el recuerdo de lo acontecido en la República hermana de la Argentina, cuando la Amnistía sancionada en 1973, abrió las puertas a quienes habían instaurado la guerrilla en el vecino país.

Reflexiones finales

Para finalizar, algunas reflexiones: nos hemos referido a hechos tristes, dolorosos, a hechos que, en nuestras mocedades, debido al alto grado de civilidad alcanzado por nuestra Suiza de América, jamás pensamos que habrían de ocurrir: muertes, secuestros, emboscadas, atentados, el menoscabo institucional de la República. Entre el cúmulo de concausas desencadenantes de ese inusitado comportamiento, deben incluirse el odio, la intransigencia, la pérdida de la propia individualidad, la abdicación de valores que creíamos definitivamente enraizados en nuestras conciencias.

Renunciemos, pues, al odio y a la intransigencia, admitamos con humildad una cuota parte de culpa en ese desgraciado acontecer; propongámonos el reencuentro de los orientales dentro de un mutuo respeto y tolerancia y pensemos que las víctimas de nuestros apasionamientos, de nuestros odios, de nuestras intransigencias e intolerancias, pueden ser nuestros hijos y nuestros nietos.

Si todos queremos, la "pública felicidad" a que aspiraba Artigas, el acuerdo político que todos anhelamos, no es un imposible. Cuando en realidad se quiere, siempre hay un camino y no siempre es más verde el campo del vecino.

Muchas gracias.

REPERCUSION INTERNACIONAL

El presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, comunicó al jefe del régimen militar uruguayo, Gregorio Alvarez, su "más vivo interés" por la "pronta liberación del doctor Wilson Ferreira Aldunate", líder del Partido Nacional (Blanco) de su país.

El mandatario argentino calificó al dirigente político detenido el sábado pasado por las Fuerzas Armadas uruguayas, a su regreso a Montevideo después de once años de exilio "como un luchador incansable por el progreso de nuestros pueblos".

Alfonsín manifestó en un mensaje enviado esta noche al general Alvarez, que dicha liberación "constituirá un símbolo de la voluntad de su gobierno, por lograr el pleno restablecimiento de las instituciones republicanas en su país".

La misiva expresa también, que "nuestra América Latina tiene la esperanza de que Uruguay encuentre definitivamente el rumbo de su progreso a través de la democracia".

"Nuestros países merecen recuperar los niveles de libertad y progreso que alguna vez tuvieron y estoy convencido señor presidente, que será en democracia que alcanzaremos esos objetivos", señala el mensaje de Alfonsín.

Añade que el "camino de la transición es arduo, tal como lo demostró nuestra propia experiencia, pero esa misma experiencia nos ha enseñado que son esas dificultades que merecen ser vividas".

"Son, en definitiva, los problemas de construir entre todos, los destinos de una nación", expresó el presidente del gobierno argentino.

Raúl Alfonsín se suma, así, a numerosos pronunciamientos de políticos y estadistas de todo el mundo, quienes han solicitado la liberación del líder del Partido Blanco.

Francia deploró la detención y encarcelamiento de Wilson Ferreira Aldunate y expresó su deseo de su "rápida liberación". Un vocero del Ministerio francés de Relaciones Exteriores añadió que "este acto es aún más lamentable si se tiene en cuenta que el régimen militar uruguayo ha prometido que las elecciones presidenciales se desarrollarán libremente".

Se agrega que "una rápida liberación del dirigente del Partido Nacional ayudaría a convencer a la opinión internacional de la realidad del proceso de democratización en Uruguay".

El ex presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, solicitó la liberación de Ferreira Aldunate en un telegrama enviado al Tte. Gral. Gregorio Alvarez.

Después de calificar de "clara violación de la libertad y un atentado contra los derechos fundamentales" del encarcelamiento de Ferriera y de su hijo Juan Raúl, Adolfo Suárez pide "su inmediata liberación para hacer posible la recuperación para Uruguay de un sistema plural de libertades", informó un despacho de AFP procedente de Madrid.

Otro cablegrama de la misma agencia procedente de Roma señala que el secretario general de la Internacional Demócrata Cristiana, Angelo Bernassola, condenó la detención del líder del Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate.

"Esta medida —sostuvo Bernassola en un comunicado dado a conocer hoy— demuestra que es un engaño el proceso de democratización que el gobierno uruguayo dice haber iniciado".

"Los demócratas cristianos —agregó— expresamos nuestra plena solidaridad con todos aquellos que como Ferreira Aldunate, son víctimas de la represión con la cual el régimen intenta sofocar la vocación claramente democrática y profundamente pacífica de la gran mayoría uruguaya".

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sentará su protesta en las próximas horas ante el gobierno militar uruguayo por la detención del candidato presidencial del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate y su hijo, pedirá la inmediata excarcelación de ambos y requerirá estar presente en los juicios que se les sigan, dijeron en Bonn fuentes bien informadas del referido órgano regional.

La entidad, dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), critica duramente la severa postura adoptada por las autoridades castrenses de Uruguay al detener a los referidos políticos "ahora acusados de delitos de excepción", señalaron las fuentes a la agencia alemana de prensa (DPA).

La Cancillería ecuatoriana emitió un comunicado censurando la detención de Wilson Ferreira Aldunate, por disposición del gobierno de facto de ese país, informa desde Quito la AFP.

"Ecuador en todo momento propicia el restablecimiento democrático de nuestros países, así como la defensa de los derechos humanos y ve con profunda preocupación hechos como este", anota el comunicado.

Indica que la detención de Ferreira no contribuye a cimentar la política anunciada por el gobierno uruguayo, en materia de restablecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Ante esto, "Ecuador seguirá con especial cuidado la evolución de estos acontecimientos", señala la Cancillería.

La inmediata libertad del dirigente uruguayo Wilson Ferreira Aldunate y de su hijo Juan Raúl Ferreira

"con cuya lucha solidaria somos plenamente solidarios" fue solicitada por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), en un mensaje enviado al presidente de Uruguay, Gregorio Alvarez.

El mensaje de la COPPAL, firmado por su secretario ejecutivo, el mexicano Alfonso Zegbe, del gubernamental Partido Revolucionario Institucional (PRI), dice aludiendo a los Ferreira que "el privarlos de la libertad desdora la tradicional cultura del pueblo uruguayo y su propósito democratizador"

También solicita el texto de los partidos políticos latinoamericanos, que cesen las proscripciones políticas y se levanten todas las medidas que restrinjan el proceso electoral de noviembre próximo

La lucha del pueblo uruguayo por la democracia es también la lucha de todos y cada uno de nuestros pueblos", concluye la misiva, señala la agencia ANSA desde México

BRASILIA, 21 junio de 1984 (ANSA). — Un telegrama de protesta de 76 parlamentarios brasileños por la prisión del líder político uruguayo Wilson Ferreira Aldunate fue entregado hoy en la embaja del Uruguay en Brasilia y destinado al presidente del vecino país.

El telegrama al general Gregorio Alvarez, a través del embajador Alfredo José Platas, está firmado por parlamentarios de los opositores Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), Partido Democrático Trabalhista (Laborista) (PDT), Partido Trabalhista Brasileño (PTB) y Partido de los Trabajadores (PT) y también del oficialista Partido Democrático Social (PDS).

El documento pide la inmediata liberación del líder preso como así la "Amnistía general para el pueblo uruguayo".

En el telegrama los parlamentarios brasileños acusan al gobierno uruguay de ser contrario a la pluralidad de ideales y de detractor de los principios establecidos en la carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que prevén libertad de expresión y pensamiento como condición básica para la ciudadanía"

Texas PM PALACIO de la MUSICA

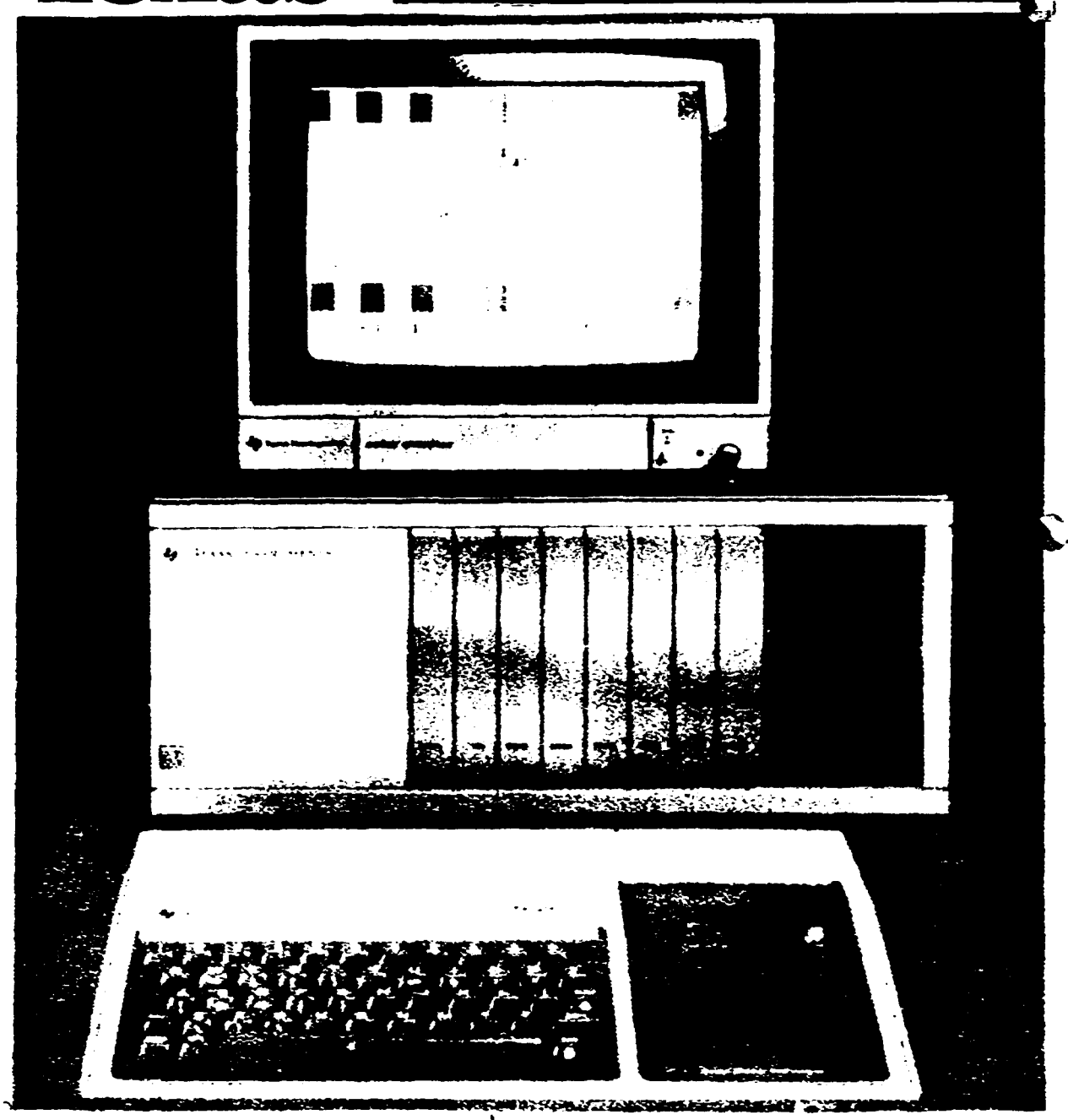

034|34 S406266

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 08 AGO. 1984
Pase a Archivo
Nº de Orden 8406269

1/8

B.I. N.o 11
S. 2

M FICHA N.º 125

Fecha Confección 16-[illegible]

Sobre de foto Nº ....

E ....

Dr. Gregorio Martirena, Presidente de la Federación Médica del Interior.-

APELLIDOS: MARTIRENA ALCUTABAY.-

NOMBRES: GREGORIO RAMON [illegible]

NACIMIENTO,
LUGAR: [illegible] Lavalleja FECHA: [illegible]

PADRE: Gregorio MADRE: [illegible]

C.C. Serie S A A N.º 17.379.- Expedida en:

Céd. Ident. [illegible].285-5 Esposa:

OTROS DOCUMENTOS: Lib. Cond. N.º 5831.-

DOMICILIO: Ituzaingó [illegible].- TELEF. [illegible]

FILIACION
EDAD APARENTE [illegible] COLOR CUTIS Trigueño.
COLOR CABELLO Canoso ESTATURA 1.67.
COMPLEXION Delgada. ASPECTO SOCIAL Normal.
SEÑAS PARTICULARES .... COLOR DE IRIS

[illegible]

[illegible]idades [illegible]

Políticas: Ideología [illegible] Actuación [illegible]

[illegible] 3 (Tres). [illegible]
[illegible] Mujer [illegible] respectivamente.

[illegible] Datos;

[illegible].-Candidato de la Lista [illegible] Partido Blanco a Diputado [illegible]

DPTO. I 25/2/85 PROC. TL

[illegible]972.-Diario "EL [illegible]" [illegible], participa en una conferencia de [illegible]

[illegible] realización de [illegible] (Unión Nacional).-

[illegible]973.-[illegible]

[illegible] ha manifestado [illegible] del Partido [illegible]

[illegible] de [illegible] Alcaite.

[illegible]-973.-Figura en el [illegible] de la Lista 7?, Espectro de [illegible]

[illegible] candidato [illegible] General [illegible]

001/7

8406269

TRANSCRIPCION DEL R.E.Nº 8406269 Foja 001(LS).-

B.I.Nº11
S-2

FICHA Nº 1 2 5

Fecha Confección 16-Oct-975

Sobre de foto Nº .....

E .....

APELLIDOS: MARTIRENA ALZUGARAY.-

NOMBRES: GREGORIC RAMON

NACIMIENTO:

LUGAR: 9na. Secc. Lavalleja. FECHA: 06-JUN- 938.-

PADRE: Gregorio MADRE: Fermina

CC. Serie S A A Nº 17. 379- Expedida en:.....

Céd. Ident. 839.285-5 Esposa.....

OTROS DOCUMENTOS: Lib. Cond. Nº5831.-

DOMICILIO: Ituzaingó 471.- TELEF. 2130

EDAD APARENTE ...50.años.....COLOR CUTIS..Trigueño...

COLOR CABELLO ..Canoso.....ESTATURA..1,67.....

FILIACION COMPLEXION .Delgada.....ASPECTO SOCIAL.Normal.....

SEÑAS PARTICULARES.....COLOR DE IRIS.....

- -

PROFESION: Médico LUGAR DE TRABAJO.....

CARGO .....ANTIGUEDAD.....

ACTIVIDADES.....

POLITICAS: Ideología .BLANCO.(W.F.A.)- Actuación...Activa.....

HIJOS: 3 (tres). Varón 7 años.

Mujeres 6 y 1 año respectivamente.-

OTROS DATOS:

1971- Candidato de la lista 400 Partido Blanco a Diputado.-

...1972.-Diario "EL POPULAR" pág. 6,participa en una conferencia de prensa llevada a cabo en el Sindicato Médico del Uruguay, para informar (ilegible)... la realización del la (VI Convención Médica Nacional).-

JUL/973.- Se le conoce por sostener una posición rectamente antimilitante y ha manifestado pertenecer al ala izquierda del Partido Nacional. Seguidor fanático de Wilson Ferreira Aldunate.

NOV-973: Figura en el 3er. Lugar de la Lista 74, Egresado de la Facultad de Medicina, como candidato de la Asamblea General del Claustro, en las (ilegible).....lista.mencionada.es M.U.N.

... ///

001(B) | 7

8406269

002 (A) 8403259

DPTO. I
PROC.
TL

TRANSCRIPCION DEL R.E. Nº 8406269 Foja 002 (IS)-

..//y que fue distribuída el 3-NOV-973 en el Hospital de Clínica con folletos mimeografiados adjuntos, refiriéndose a la falta de libertades, ampliando la anotación precedente se establece que el lema de dicha lista era (MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA),(PATRIA ,LIBERTADES-AUTONOMIA-PLURALISMO-LAICIDAD, siendo la tendencia de la misma democrática.-

1973:- Recorte de Diario LA UNION, fue director del mencionado diario.

19-SET-978: Sacó Pasaporte Nº 247.286 para viajar a EUROPA.

23-JUN-979: Art. Diario La Unión se adjunta.-

5-DIC-980: En la fecha se tiene conocimiento que el mismo se había abocado a las tareas políticas de apoyo al"NO" mediante engaños.-

NOV-982: En las Elecciones Internas figura con el Nº2 de la lista del Partido Nacional S.A.G.-

29-FEB- 984: Tramita Pasaporte 247.286 para viajar a BOLIVIA.

-Entrevista al DR. G. Martirena efectuada por José Germán Araujo, grabación tomada a C.X.30 La Radio el día 17-DIC-983.-

11-ABR-984: Acorde a P.E.I.Nº1/5/975 de Defensa Civil participaría en reuniones de corte político junto a los Dres. GODOFREDO FERNANDEZ, LUIS MARICHAL,ANTONIO NAPPA,JOSE LEIVA,Nurse BLANCA LARROSA y el Fisioterapeuta LUIS MARTINEZ- El mencionado parte hace mención también a que habría sido destituído del Sanatorio de "33" por irregularidades.-

6-MAY-984: Recolectó firmas para un plebiscito convocado por el Partido Nacional por "LIBERTAD,DEMOCRACIA,AMNISTIA Y TRABAJO".-

16-JUL-984: Sería uno de los principales organizadores de las manifestaciones para solicitar la liberación de W.F.ALDUNATE P.E.I.070/984.-

15-JUL-984:Según P.E.I.003/984 de J. Pol.Lav. participó en una actitud de protesta pacífica con otros integrantes del P.Nacional.

23-JUL-984: Encabezó una manifestación, montando a caballo y portando una pancarta con la inscripción "LIBERTAD PARA WILSON Y JUAN RAUL" PEI 006/984 J.Pol.Lav. conjuntamente con FEDERICO OTEGUI PEI 078/984.-

25-JUL- 984: Idem. anterior PEI 082/984

002(8)

DEP. I 25/2/85 TL

8406269

Médico (a) "GOYO"
12-DIC-972:-En el diario "EL POPULAR" pág.6 participa en una Conferencia de Prensa llevada a cabo en el Sindicato Médico del Uruguay, para informar sobre la realización de la "VI CONVENCION MEDICA NACIONAL".-
12-SET-973:-Figura en el 3er.lugar de la lista 74 egresados de la Facultad de Medicina, como Candidato a la Asamblea General del Claustro, en las elecciones realizadas en la fecha.-
27-JUL-974:-Integrante de la UNION MEDICA DE LAVALLEJA, se manifiesta contra los militares(P.E.I.129/974 de B.I.4).-
-Pertenecía al Grupo orientado por WILSON FERREIRA ALDUNATE, se manifiesta contra los militares con giro hacia la izquierda(P.E.I.254/975 de B.I4).-
23-JUN-979:-Aparece un art. en el Diario "LA UNION" titulado "A QUIEN O A QUIENES SON RESPONSABLES DE DICTAMINAR NORMAS EN LA ENSEÑANZA MEDIA", el cual firmaba (P.E.I.70/979 de B.I.4).-
20-ABR-980: Concurre a una reunión (asado) en establecimiento rural propiedad del Dr.JOSE M. LEIVA al que concurren varios médicos de marcada tendencia izquierdista(P.E.I.38/980 de B.I4).-
29-JUL-980:-Por declaraciones de PABLO LEIVA se sabe que efectuó reuniones con el mismo desconociéndose el tenor de las mismas(P.E.I.93/980 de B.I.4).-
05-DIC-980:-En la fecha se tiene conocimiento que el mismo se habría abocado a la tarea política de apoyo al "NO" mediante engaño Of.2002/P-2/J.Po Lavalleja.-
4-OCT-982:-Se tomó conocimiento que en el 3er.Congreso Iberoamericano de Medicina realizado en la Ciudad de CUZCO (PERU), se encontraba entre los concurrentes, como uno de los representabtes de URUGUAY.-Durante el mencionado Congreso se realiza una sesión con la finalidad de designar la sede del próximo Congreso a realizarse en el año 1984.-Fué presentada una moción para que se realizara en CUBA siendo apoyada por el Dr.MARTIRENA, uno de los tres representantes uruguayos.-Finalmente y a instancias de los otros dos representantes uruguayos, se decidió la realización del Congreso en ESPAÑA.-
Director de la FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR, en el trancurso del Congreso el mencionado médico realiza varias alocuciones dejando entrever en las mismas delante de los representantes de otros países, su desconformidad y desconfianza sobre el actual proceso y la apertura política, diciendo entre otras cosas" NO SE SI ESTARE EN EL PROXIMO CONGRESO PORQUE A MI PAIS PARECE QUE VAN A HACER ELECCIONES Y YO VOY A ESTAR MUY OCUPADO EN POLITICA" (P.E.I.91/D-2/982 de D.E.II).-
NOV-982:-Electo Convencional Nacional del Partido Nacional lista SAG.-
22-ENE-983:-Concurre a C.FLORIDA a la reunión de Delegados de la FEDERACION MEDICA DEL URUGUAY, que se llevara a cabo en dependencias de la Asociaci-ón Médica de esa Ciudad como Presidente de la Federación Médica del Interior.-(P.P.I.1/983 de D.E.II).-
27-ABR-984:-Figura su Teléfono(2130) en anuncio Diario "LA UNION" de fecha 27-ABR-84 para realizar consultas ref. viaje a Bs.As. organizado por MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA Y POR LA PATRIA.-
16-JUN-984:-Viaja a C.Bs.As. a efectos de regresar en un barco junto a WILSON FERREIRA ALDUNATE(P.E.I.055/984 de Bn.I.11).-
-Fue reporteado por Radio CARVE manifestando que la Unión Médica del Interior se iba ha adherir al paro del 27 de Junio(P.E.I.062/984 Bn.I.11). Acorde P.E.I.70/984 de Bn.I.No.11 sería uno de los principales organizadores de una manifestación que se realizaría para pedir la liberación de WILSON FERREIRA ALDUNATE.-
15-JUL-984:-Participa en una mateada de protesta realizada en la Plaza "LIBERTAD" de C.MINAS por la situación de M.F.A. y su hijo JUAN RAUL.-
20-JUL-984:-En una entrevista realizada por SAETA TV CANAL 10 en la misma hace duras manifestaciones contra el gobierno y a la vez hace mención al fallecimiento del Dr.VLADIMIR ROSLIK.-

DPTO. 27/2/85 PROC. 76

603

8406269

[illegible] DE INFANTERIA No.[illegible].-
BATALLON DE INFANTERIA No.[illegible].-

[illegible], [illegible] Mayo de 1984.-

-Se llevó a cabo [illegible] Abril, ppdo., las "[illegible] JORNADAS GINECOTOLOGICAS Y PERINATOLOGICAS" en el local del Museo Septal. de esta ciudad.-Con participación de Médicos de toda la zona Sur-Oeste del país.-

-Dichas jornadas son auspiciadas por la Federación Médica del Interior(FMI) y la Asociación Médica de San José y organizadas por la Cátedra Ginecotológica "B" del Profesor MARIO OLAZABAL.-

-A la hora 0830 de ese día se realiza una recepción a los concurrentes, Docentes y Médicos de (Colonia, Soriano, Flores, Durazno y Río Negro), luego se realizan 2 Mesas Redondas, 1 de Ginecología sobre Cáncer Genital y otra sobre Obstétrica (Alto riesgo Obstétrico); en las mismas participaban los Docentes y Médicos según interés.-

-Luego se desarrollo una conferencia sobre parto de nalgas a cargo del Profesor Mario OLAZABAL.-

-A la hora 1230 se desarrolla un Lunch en el mismo local, a la hora 1430 comienza otra Mesa Redonda sobre Perinatología, a la hora. 1730 el Dr. RODRIGUEZ DE ARMAS, habló sobre manejo Obstétrico de la prematurés.-

-A la hora 1830 se trasladan a los Salones del Centro de Protección de Choferes de esta Ciudad, donde se realiza una reunión social, se desarrolla una parte oratoria a cargo del Dr. GREGORIO MARTIRENA, Pte. de la F.M.I., con motivo del alejamiento del Dr.(Ginecólogo) ADOLFO ITZAKOVICZ [illegible] (pasó a ejercer en la C. Mdeo.).-Este con antecedentes negativos en esta ciudad.-

-En esta reunión actúa el duo de canto popular CRISTINA FERNANDEZ-[illegible] CARRASCO y la Murga de esta ciudad "LA NUEVA SALSA PICANTE"(actuó en el Carnaval Montevideano), realiza estribillos opositores al actual gobierno.-

-Posteriormente se entregan medalla de oro al Dr.ITZAKOVITCZ y obras de arte a los Profesores presentes.-

-Se sirve una cena, en el transcurso de la misma, fuera de programa, hace uso de la palabra el Dr. MARTIRENA, en forma apasionada y después de haber ingerido bebidas alcohólicas, sin signos de embriaguez, hace alusión a la Formación de la F.M.I., a las aspiraciones de brindar una mejor salud a la población, atacando la política actual que sobre Mutualismo está desarrollando el M.S.P., habló también de la necesidad de plantear "SALUD PARA TODOS EN AÑO 2000".-Se refirió además a la Política de la Universidad de la República que sigue preparando médicos, cuando existen 2000 médicos desocupados.-

-Expresó que su hijo está cursando en la Universidad de la República y espera que vuelva a existir una Universidad con Co-Gobierno Estudiantil.-

-La reunión finalizó a la hora 0030 del día 30, retirándose los presentes en forma normal.-

004 S406269

DPTO. I 25/2/85 PROC. TL

[illegible]RACIA 1[illegible]-JUN-84

El terreno está ubicado en el centro de la coloni[illegible] San Javier. Hasta el 15 de abril, cuando un[illegible] patrulla militar irrumpió en el hogar de Mari[illegible] Zabalkin y Vladimir Roslik, aquel pedaz[illegible] de tierra tenía como destino el de ser asient[illegible] de la casa que el matrimonio soñaba desde hac[illegible] tiempo construir.

[illegible] 20 de abril, cuando el Ejército entreg[illegible] [illegible] de Roslik el cadáver de su marid[illegible] [illegible] de un partida de defunció[illegible] [illegible] aseguraba que no presentaba señale[illegible] [illegible] violencia, aquel terreno cambi[illegible] trágicamente de destino.

[illegible] de habitantes de l[illegible] [illegible] de San Javier, la viuda d[illegible] [illegible] Ha[illegible] [illegible] para que sobre él s[illegible] [illegible] un parque infantil [illegible] por un grupo de persona[illegible] [illegible] fundación que lleve e[illegible] [illegible] Vladimir Roslik. Entr[illegible] [illegible] de la Federación Médica [illegible] Dr. Gregorio Martirena [illegible] con un redactor d[illegible] [illegible] explicó los alcances de la idea [illegible] que, de alguna manera [illegible] la memoria de Roslik como [illegible] de la libertad y la democracia", dijo Martirena.

[illegible] un resumen de la conversación:

Proponen crear la Fundación Dr. Vladimir Roslik

"Queremos rescatar la memoria de Roslik como símbolo de la libertad y la democracia"

Dr. Gregorio Martirena

—¿Cómo surge la iniciativa de crear una fundación para recordar la memoria del doctor Vladimir Roslik?

—Roslik era socio de la Federación Médica del Interior, a través de la Asociación Mé[illegible] Río Negro. Cuando inauguramos en Montevideo la Casa del Médico, el viernes 27 de abril, que era una vieja aspiración de los médicos de todo el país, entregamos a la opinión pública y al cuerpo médico nacional la declaración denunciando los hechos que rodearon la muerte de Roslik. A esta altura creemos que está pro[illegible] su muerte por métodos vi[illegible]. Roslik de alguna manera ha tomado la imagen de todos los caídos en este régimen. Nosotros hemos decidido que todo esto no termine con la aclaración de los hechos, y hemos pensado que de alguna manera debemos rescatar la memoria de Roslik como símbolo de la libertad y la democracia. Conversando con Germán Araújo, y ante el hecho de que la señora de Roslik había ofrecido el terre[illegible] [illegible]nían en San Javier, y d[illegible] [illegible]saban construir su casa, [illegible] [illegible] ocurrido crear una fundación que lleve el nombre de Vladimir Roslik. En el curso de los próximos días vamos a salir en busca de apoyo popular.

—¿Cuáles son los primeros objetivos que se propone alcanzar este movimiento que llevará el nombre de Roslik?

—En primer lugar, levan[illegible] el parque infantil en San Ja[illegible] cumpliendo con el deseo m[illegible] festado por la viuda de Ro[illegible] Para ello contamos con el ap[illegible] del cuerpo médico nacional, [illegible] a través de sus órganos repres[illegible]tativos, ha decidido proceder [illegible] inauguración del parque en f[illegible] [illegible] Médica Nacional, cuya apertura está [illegible] para el 20 de julio. Pero nuestros objetivos no terminan ahí. Pensamos que, con el tiempo, la colonia San Javier debe pasar a llamarse colonia Roslik. Tanto el cuerpo médico nacional como todo el pueblo uruguayo tienen una deuda con la familia de Roslik. Debemos proteger a su señora y a su hijo. Se piensa llegar a construir una casa en Montevideo para la señora de Roslik, que es una humilde [illegible] trabajadora que, tras la [illegible] de su esposo, ha quedado completamente desamparada.

—¿Esto quiere decir que, [illegible] de las metas que se pro[illegible] [illegible] el movimiento persigue la finalidad de los más permanentes?

—Efectivamente. Además de dedicarse al mantenimiento del parque infantil y a la construcción de una casa para la señora de Roslik, creemos que podemos apuntar en el futuro a proteger a estudiantes de medicina que, una vez recibidos, decidan ir a ejercer su profesión a pueblos tan pequeños como San Javier. Se trata de iniciativas que vamos elaborando con el correr de [illegible], y que esperamos puedan tener un eco muy importante en el pueblo uruguayo.

—¿Está decidido quiénes van a ser los responsables, al menos en una primera instancia, de que la iniciativa comience a tener andamiento?

—En el grupo promotor de la iniciativa figuramos el presidente del Colegio de Abogados e integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Dr. Rodolfo Canabal, el presidente de la Comisión Intergremial Médica (CIM), de Montevideo, Dr. Marcos Carámbula, Germán Araújo y yo, como presidente de la Federación Médica del Interior. Esto no significa que seamos nosotros quienes [illegible] la fundación, [illegible] dará en el futuro [illegible] estatutos, que posteriormente regularán su funcionamiento. Pensamos invitar también, para que se sume a este esfuerzo, a Manuel Flores Mora, también integrante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que tuviera destacada [illegible] en el terreno periodístico para el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon la muerte del doctor Roslik.

—¿[illegible] parque infantil de San Javier de alguna obra que haga recordar la memoria del doctor Roslik?

—Entre las iniciativas que estamos manejando figura precisamente la de invitar a la Asociación de Escultores para que se encargue de levantar en el parque infantil una estela recordatoria, en homenaje a todo lo que significó el sacrificio de Roslik. Todo el cuerpo médico nacional, reunido en Convención luego de once años, le tributará a Roslik el homenaje que [illegible] ocasión de procederse [illegible] inauguración del parque, [illegible] el 20 de julio pensamos que debe estar terminado.

Poco legible

605

8406269

8

...dio "soy un militar retirado".

Por otra parte, la Federación Médica del Interior dio a conocer un comunicado en el cual establece ... que "deplora el fallecimiento del colega y hace llegar a sus familiares su más expresiva solidaridad, extensiva a la población de la Colonia San Javier y al cuerpo médico de Río Negro...".

Declara también que solamente la plena vigencia del estado de derecho y el ejercicio de las libertades individuales pondrá a salvo al pueblo uruguayo de situaciones como ésta" y "la gravedad de los hechos que rodean su muerte y la imprecisión de la información suministrada son incompatibles con los más elementales principios de convivencia humana".

Finalmente se reclama "la más inmediata y amplia investigación conducente a la aclaración definitiva de los hechos y las responsabilidades consecuentes".

Este comunicado fue firmado por el presidente y secretario de esta gremial, los médicos Gregorio Martirena y Martín Martínez.

NG64 ... 8406269

... a quienes son responsables de ... normas y planes en la Enseñanza Media

Estas líneas no se inician como una denuncia o una protesta ante un hecho acaecido una vez más hoy en el Instituto Departamental "Eduardo Fabini", u otro similar que sin lugar a dudas ocurre diariamente en nuestras distintas casas de estudio; sino que se inician con un grito de indignación que pretende ser una denuncia y a la vez una protesta porque ocurren hechos que a pesar de enmarcarse dentro de las reglamentaciones dictadas para su funcionamiento, trastocan los valores de una *Enseñanza Pública, Laica y Gratuita* que nos condujo durante más de un siglo a ser baluarte y ejemplo necesario en la cultura mundial.

Hechos que anteponen un uniforme a la capacidad y dedicación de estudio de nuestros hijos; hechos que conducen poco a poco a una enseñanza clasista en la que los humildes no tienen lugar, por carecer del poder adquisitivo suficiente que permita obtener el preciado uniforme que hará a sus hijos alcanzar un nivel de educación superior; hechos que acorralan y terminan avergonzando espiritualmente a aquellos muchachos que orgullosamente y con total derecho buscan en la enseñanza las herramientas para vencer la pobreza sin pensar que la dignidad de pobre, las manos callosas, su humilde calzado o el pulcro remiendo de su único pantalón no son suficiente uniforme para su avidez de aprender o de desarrollo de su capacidad cultural.

Quien estas líneas escribe tuvo el honor de estudiar, y hoy, disfrutar con su familia, de las ventajas de ser un profesional conformado en aquella *Enseñanza Pública, laica y gratuita*; hoy tiene el deber y la obligación moral de enseñar a sus hijos rectitud y demostrar gratitud ante nuestro sistema de enseñanza; *pero hoy tiene la obligación de denunciar o protestar, en nombre de todos los padres, el hecho de que a su hijo no se le permitió concurrir a clase porque circunstancialmente no pudo calzar zapatos o botas negras*, asimismo señalar la impotencia ante la rigidez del reglamento aplicado que no le permitió, con las explicaciones lógicas del circunstancial hecho, abrir las puertas para que su hijo no perdiera un día de clase y cumpliera correctamente con su deber y obligación de estudiante.

Dr. Gregorio Martirena
C.I. 15.834.

96547

006 8406269

LISTA 1

MVD

TITULARES		SUPLENTES	
	86242		83872
Dr. GREGORIO MARTIRENA		EDUARDO LAENS	
Dr. JOSE LEIVA	86642	CARLOS TRIAS	124837
ROMULO COSSE	11850	A.M. SANGUINETTI	
INGRID RICCETTO	125515	WILSON BERRUETA	20306
ROGELIO FIORENZA	02114	MARIO DELGADO	47387

DPTO. I
25/2/85
PROC.
TL

007

8406269

Minas, junio [illegible] 1973.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA+
CION E INTELIGENCIA.+

1/26

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 069/84.

Montevideo, 11 de agosto de 1984.=

11 AGO. 1984

REF: Acto del Frente Amplio, realizado el día 10 de agosto de 1984.-

TEXTO:=

Tal cual estaba anunciado, en la fecha en la explanada municipal, se llevó a cabo el acto programado por el Frente Amplio, el que contó con la asistencia de unas 30.000 - personas aproximadamente las que en su mayoría portaban bande-/ras del sector político organizador del acto, como así también del Partido Democrata Cristiano, Partido Socialista, Partido Comunista, Lista 99, notándose en el lugar varias pancartas debiéndose destacar de entre las mismas la que decía: "NO AL ESTADO DE INSURRECCION- I.D.I. y otras del mismo sector que se manifestaban en contra al acuerdo llegado entre los políticos y FFAA.-

35094 Como maestros de ceremonias actuaron los periodistas Luis Rúben CASTILLO BATELLO (C/A) y Teresa Graciela POSSAMAY CLARO (C/A) quienes comenzaron el acto dando lectura a - varias adhesiones recibidas.- Se adjuntan al presente.-

A la hora 20.30' el locutor invita a subir al - estrado, cuyo fondo de unos 20 metros aproximadamente, tenía - los colores del Frente Amplio y la leyenda "SIN EL PUEBLO NADA, CON EL PUEBLO TODO" y a la izquierda del mismo el contorno de la figura de Liber SEREGNI, a los integrantes del Plenario del Frente Ampio, Carlos Dionisio COITIÑO CEBEY, Héctor DIAZ, Nelson LORENZO, Martín PONCE DE LEON, Jorge ANDRADA AMBROSONI, Roberto - GIRALDONI, Sergio PREVITALE ROBALLO, Dr. Hugo Felix BATALLA PARENTINI, Adolfo AGUIRRE GONZALEZ, José Luis MASSERA, Cdor. Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA, Francisco RODRIGUEZ CAMUSO, Dr. José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY. Seguidamente invitó a subir al Candidato a la Intendencia de Montevideo en las elecciones de 1971 el Dr. Hugo VILLAR TEIJEIRA; al Presidente de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio Víctor Manuel LICANDRO MARTINEZ, Vice Pte. - del F.A. Juan José CROTOGGINI DARRE y finalmente a Liber SEREG-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE I.F. ... DE DEFENSA
Fecha de ...
1055
Casa a ...

DPTO. I
27/8/84
PROC.
8406432 TL

RESERVADO

SECRETARIA
DIRECCION DE INFORMACION

NI MOSQUERA.-

Entre los presentes en el estrado se logró reconocer al Cdor. Danilo ASTORI, Arq. Juan Pablo TERRA, Pablo César ZUFRIATEGUI ESCAYOLA, Germán Julián D'ELIA CORREA, José Artigas D'ELIA CORREA, Juan Pedro CIGARDA BARREIX, Juan Antonio ECHEVARRIA DOLAGARAY, Antonio María DABEZIES MASSONE y a cuatro liberados penales quienes resultaron ser Leonardo RODRIGUEZ SANTANA, Evelio César ORIBE PUCCI, Oscar Mario BOIANI COSTAS y Ortilio Osmar CHIACHARO MARQUEZ.-

En el estrado dejaron dos sillas vacias las que representaban una a los "presos y desaparecidos" y la otra a los exiliados.-

Entre el público se logró reconocer a Roberto ASIAIN OLIVER (C/A Convencional A.C.E.) Andres David TORIANI FARALDO (C/A P.I.T.) Jorge RODRIGUEZ MENENDEZ (C/A Pte.ASCEEP), Marcos Pedro y Juan Pablo GUTIERREZ RODRIGUEZ (hijos de Héctor GUTIERREZ RUIZ y a Bethel SEREGNI LERENA de CEBALLOS.-

A la hora 20.37' comenzó el acto en sí con la irradiación del Himno Nacional el cual fue coreado por la muchedumbre con el brazo en alto haciendo con los dedos la "V" de la victoria y poniendo énfasis en la estrofa "tiradnos temblad".-

A la hora 20.48' comenzó la alocución el señor Liber SEREGNI MOSQUERA (cuya transcripción se adjunta al presente) la que finalizó a la hora 22.20'.-

Durante el desarrollo del acto y antes del mismo el público presente entonó en varias oportunidades los cánticos conocidos tales como "SE VA A ACABAR LA DICTADURA MILITAR", "SE "REGNI AMIGO EL PUEBLO ESTA CONTICO", "QUEREMOS VIVOS A LOS DE- "SAPARECIDOS", "CON EL FRENTE SEREGNI PRESIDENTE, "LIBERAR LIBE "RAR A LOS PRESOS POR LUCHAR" "FUERA YANKIS DE AMERICA LATINA" - "EL GOYO, EL GOYO VA A CAER CON TODOS LOS FASCISTAS QUE ESTAN EN "EL PODER" , "POROM POM POM EL QUE NO SALTA ES UN BOTOM".-

Finalizada la alocución el locutor invitó para la jornada organizada por el P.I.T. para el próximo domingo y - también para la marcha del día martes 14 próximo por los "márti

DPTO. 1
27/8/84
PROC.
TL

8406432

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA

res estudiantiles", la que constará en una concentración a la hora19.30' en la explanada de la Universidad.-

También invitó al público presente a retirarse en forma ordenada y pacífica.-

A la hora 22.30' el público asistente se retiró en forma masiva en distintas direcciónes.-

++

BIOGRAFICO
Conocimiento
27/8/84 TL

RESERVADO

ADHESIONES RECIBIDAS

1) "Con motivo de su primer acto público tras su desproscripción "y saludo a los presos políticos liberados".- PARTIDOS DE IZQUIERDA; PARTIDO SOCIALISTA DE IZQUIERDA; PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE NORUEGA; SOCIAL DEMOCRATA; PARTIDO COMUNISTA DE NORUEGA.- (Recibida en forma telefónica desde Oslo-Noruega).-

= = =

2) "Nuestra militancia presente.- Salud compañeros".- COMITE DE BASE DEL FA DE NUEVA PALMIRA.-

= = =

3) "Saludamos primer gran acto luego de once largos años.- Com- "partimos esta victoria popular, seguros pronto reencuentro" FRENTE AMPLIO DE SUECIA.-

= = =

4) "Un fuerte abrazo a todos los compañeros y nuestro enorme a- "gradecimiento por la comprensión y el apoyo a nuestra mili- "tancia".- COMPAÑEROS DEL DIARIO COOPERATIVO "LA HORA".-

= = =

5) "Comité de Base Andresito Artigas (Mar del Plata), adhiere "acto central.- Primer paso a la victoria.- Venceremos".- COMITE DE BASE "ANDRESITO ARTIGAS"(MAR DEL PLATA).-

= = =

6) "En nombre de la militancia frenteamplista del Departamento, "hace llegar su saludo fraterno y solidario a todos los com- "pañeros que con su presencia dinamizan y engrandecen la lu- "cha por la liberación de nuestro pueblo.- Por desproscrip- "ciones y amnistía general e irrestricta ya".- MESA EJECUTIVA DEPARTAMENTAL DEL FRENTE AMPLIO DE MALDONADO.-

= = =

7) "Grales.SEREGNI, LICANDRO, y Cnel.ZUFRIATEGUI, los grados - "solo los da, los quita, y los devuelve el Pueblo.- Un abra "zo solidario".- MAESTROS DEL FA DE TACUAREMBO; JOSE EDUARDO SANCHEZ ESTEVEZ; VETERINARIOS DEL FA DE TACUAREMBO.-

= = =

8) "Adherimos fervorosamente gran acto partidario y saludamos "al Gral.del Pueblo y demás compañeros".- COMITE DE BASE DE CARDONA.-

= = =

9) "Al compañero Líber Seregni en momentos en que nuevamente

BIOGRAFICO 27/8/84 (TL) Conocimiento

RESERVADO 8406432

///..."es agredido por la dictadura fascista, reciba usted y "sus compañeros Licandro y Zufriategui, un abrazo solidario "y fraterno.- Recordemos las palabras artiguistas:"los títu- "los son los fantasmas de los Estados, yo no por mí, por e- "llos, soy constituído Jefe suyo, y levantemos bien alto la "bandera tricolor".- DEPARTAMENTAL SOCIALISTA DE TACUAREMBO.-

= = =

10) "ASCEEP convoca a todo el Pueblo a concurrir al acto en home- "naje a los mártires estudiantiles caídos en la lucha por una "enseñanza popular.- Al decir, ellos viven en nuestra lucha, "renovamos nuestro compromiso por la enseñanza y el país, por "el que ellos dieron sus vidas.- Todos a la Explanada de la "Universidad a la hora 19.30.- Convoca ASCEEP".-

= = =

11) "Presente en el acto donde el Pueblo y su líder en la calle, "afirman victoria del Frente Amplio en negociación.- Adelan- #te en la lucha por liberación de presos políticos.- Adelan- "te en la desproscripción de hombres y Partidos.- Adelante - "en el retorno a la democracia".- MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FRENTE AMPLISTA DE RIVERA.-

= = =

12) "Queridos compañeros, desde el exterior del país los repre- "sentantes de las organizaciones políticas y todos los fren "teamplistas, saludamos los grandes avances conquistados por "el Pueblo uruguayo, y en particular, por el Frente Amplio". "Con la confianza de siempre en la capacidad de lucha del "pueblo uruguayo, renovamos nuestra esperanza de un pronto - "reencuentro en un Uruguay auténticamente democrático sin ex "clusiones de Partidos ni de ciudadanos".- COMITE COORDINA- DOR DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR.-

= = =

13) "Hacemos llegar a las colectividades políticas proscriptas y "habilitadas del Frente Amplio, nuestros más calurosos salu- "dos con motivo de la vuelta al ejercicio público de derechos "que nunca se debieron perder y que entre todos terminaremos "de reconquistar para todos".- CORRIENTE BATLLISTA INDEPEN- DIENTE.-

= = =

14) "Plenario del Frente Amplio de San José reafirma plena con- "fianza en la dirigencia nacional en logros concretados.- Se "guiremos luchando por desproscripciones y amnistía total.- "Fraternalmente, Plenario del Frente Amplio de San José".-

= = =

DPTO. I PROC. TL

005 8406432

RESERVADO

15) "En la convicción de que este acto constituye la demostración "más contundente de la vigorosa realidad de un Frente Amplio "activo y unido; resueltos a continuar sin ningún tipo de re- "nunciamientos a la lucha por la democracia plena con el apo- "yo de nuestro pueblo.- Reafirmamos nuestro compromiso con la "libertad, único medio de transformar nuestra sociedad.- Con "el pueblo todo, sin el pueblo nada.- Ni un paso atrás.- El - "pueblo vencerá".- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

= = =

16) "Adherimos fervorosamente a ese primer gran acto, apoyando lo "actuado por nuestro Plenario nacional".- FRENTE AMPLIO DE SORIANO.-

= = =

17) "Presentes junto al Frente Amplio y nuestro pueblo en este es- "labón más de la movilización popular, por la amnistía general "e irrestricta, y logro de una sociedad justa".- AGRUPACION PRO CORRIENTE GOTEMBURGO.-

= = =

18) "El Frente Izquierda de Rivera saluda al pueblo frenteamplista "y asume junto a todos el compromiso de lucha hasta la defini- "tiva liberación".- FRENTE IZQUIERDA DE RIVERA.-

= = =

19) "Junto a ustedes en la lucha y la esperanza".- FRENTE AMPLIO DE ROCHA.-

= = =

20) "Saludan calurosamente y participan con emoción el primer acto "legal del Frente Amplio del Uruguay, diciendo presente junto "al pueblo frenteamplista, y reafirmando su voluntad de lucha "por la democracia y por el programa de soluciones al país, se "levanta con fuerza el Frente Amplio".- LOS COMITES DEL FREN- TE AMPLIO DE LOS SIGUIENTES PAISES: ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRA- LIA, AUSTRIA, BELGICA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, CUBA, DINAMAR- CA, ECUADOR, ESPAÑA, FRANCIA, HOLANDA, HUNGRIA, ITALIA, MEXICO NICARAGUA, NORUEGA, PANAMA, SUECIA, SUIZA y VENEZUELA.=

= . = . = . =

BIOGRAFICO Conocimiento 27/8/84
8406432

RESERVADO

14 AGOSTO

DIA DE LOS MARTIRES
ESTUDIANTILES

TODOS

A LA EXPLANADA
DE LA
UNIVERSIDAD

Hora: 19:30

BIOGRAFICO
Conocimiento

007 8406432

ELLOS VIVEN EN NUESTRA LUCHA

POR:

- CESE de la Intervención YA
- Plena vigencia de la Ley Orgánica del 58
- Derogación de la ley 14.101
- Reimplantación de la Asamblea Nacional de Profesores.
- Elección de consejos interinos por los tres órdenes universitarios.
- No al cierre de los CURSOS.

EL 14, TODOS A LA EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD

8406432

008

El próximo 10. de Setiembre se reajustan las amortizaciones de quienes recibieron préstamos del B.H.U. .-

Para entonces se prevee que el índice de incremento de la UR correspondiente a este año no será menor al 40%.-

El Gobierno avisora la imposibilidad material de absorber semejante aumento por salarios cada vez más deteriorados y entonces sale a proponer una solución falsa para un verdadero problema.-

Se anuncia una refinanciación, destacando que no es subsidio, como si este fuera una práctica ilegal y no un procedimiento con firme arraigo y tradición en el país.-

Concretamente el B.H.U. plantea la extensión del número de cuotas de amortización en la cantidad necesaria para absorber las sumas que se dejan de pagar ahora y en el futuro ya que el reajuste no aplicado en esta instancia naturalmente no se va a aplicar el próximo año acumulativamente a que corresponda en ese momento, sino que se mantendrá el desfasaje.

Un ejemplo aclarará más el alcance de la "solución" del Gobierno. Si tomamos una de las líneas de crédito para vivienda más económica que ofrece el BHU, tendríamos un préstamo de 25 a 30 años, con un interés del 6% en unidades reajustables. Quiere decir que quien tiene 25 años por delante para pagar, el plazo se le alargaría, con este procedimiento al que el propio Gobierno calificó de "sensible", en un 37%, o sea 112 meses más (casi 10 años). A su vez el monto adicional que se pagaría finalmente, por ese alargamiento del plazo, sería del 43% de la deuda actual.-

O sea que la pretendida solución del Gobierno para ajustar las cuotas el 20% en vez del 40%, es pagar casi 10 años más y casi un 50% más del monto actual de la deuda en Unidades Reajustables.-

La única solución real es el subsidio de los intereses, yendo a tasa compatibles con el objeto social de la inversión y así es reconocido internacionalmente.-

En conclusión, la solución propuesta no soluciona nada, sino que compromete aún más las sufridas economías de los deudores del BHU. Por lo mismo el problema no tiene más respuesta que atacar frontalmente lo que son sus verdaderas raíces: necesidad de aumento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, a través de la plena ocupación y el

BIOGRAFICO
Conocimiento
27184
009
8406432

salario justo, y créditos sociales para la vivienda, con intereses sensibles para los sectores populares. Para esto último es imprescindible el subsidio, tal como lo preveé la Ley de Vivienda, y para el cual se nos quitan anualmente a los trabajadores 30 millones de dólares a través del impuesto a los sueldos.-

F.U.C.V.A.M. .- (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua).-

CO.DE.CO.HA. .- (Coordinadora de Complejos Habitacionales) .-

Mesa Coordinadora de Cooperativas de Vivienda de Ahorro y Préstamo, (FE.CO.VI. en formación).-

TODOS, POR EL NO REAJUSTE!!

MAS UNIDAD, MAS SOLIDARIDAD, MAS LUCHA .-

LUCHAR HASTA VENCER !!!

8406432

010

ORATORIA DE LIBER SEREGNI EN LA EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL
EL DIA VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1984

Durante estos once años de silencio tuvimos mucho tiempo para reflexionar, para afirmar nuestras convicciones y desentrañar / las causas de nuestro fracaso. Tuvimos todos nosotros tiempo suficiente para encauzar la rabia, moderar nuestras terquedades y convertirla en fuerza creadora. Nos hemos ganado el derecho de estar aquí, a cielo abierto y con la conciencia en paz, en esta explanada tan querida, / cuando aquel memorable 26 de marzo de 1971 dijimos: "aquí está el pueblo que no ha perdido la fe en sí mismo ni en el destino de la patria" Y también lo dijimos entonces, y lo reafirmamos enfáticamente ahora y para siempre "Estamos aquí porque al pueblo oriental no lo doblega el despotismo, porque somos empecinados y nos reunimos en la calle, por-/ que la calle es nuestra(víctores) No ha sido fácil compañeros el re-/ sistir. El pueblo oriental entero sufrió el oprobio inimaginable en / nuestra patria, de permanecer subordinado a una dictadura militar durante 134 largos meses y todavía nos falta transcurrir algunos meses/ más antes de gozar plenamente de la democracia. El Frente Amplio so-/ brellevó dignamente sobre los hombros de sus militantes y de sus simpatizantes, la mayor carga de estos largos y duros años. Nadie podrá/ privarnos nunca del orgullo de haber estado entre los más sacrifica-/ dos para sacarnos de encima a los tiranos. Cuidado con que nadie olvide esto. Por eso tenemos el orgullo de hacer flamear nuestra bandera/ tricolor. Recuerdan ustedes compañeros que el 26 de marzo de 1971 izamos en los mástiles de esta explanada, una bandera nuevecita, la primera bandera artiguista que era una esperanza cierta que subía al cielo de la patria, era en aquel momento una bandera entera, nueva, y hoy compañeros ahí está esa bandera, está ahora con girones, con lastimaduras, tiene sangre de muertos, tiene agujeros de desaparecidos, ha flameado en los cielos de todas las patrias a lo largo y ancho del mundo, de / Canadá a la Argentina, de Suecia y los países nórdicos hasta mozambique, desde Europa hasta Australia, en todos lados ha flameado esa bandera que soportó además mil combates. Al contemplarla compañeros, con merecido orgullo y con los ojos empañados de emoción, les pido compartir un instante de meditación, que cada uno piense en silencio hacia lo más íntimo de cada conciencia, en todos aquellos que han hecho posible estar todos juntos aquí otra vez de nuevo; pensemos en aquellos / que dieron lo mejor de si mismo por defender una nueva concepción de / la patria, pensemos en los presos políticos, en los muerto , en los / desaparecidos, en los que están en el exilio, pensemos en Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, mártires inolvidables. Todos nosotros tenemos cuando menos un ausente en quien concretar este recuerdo agradecido, porque no hay familia uruguaya que no haya sido lacerada por la violencia ocurrida en estos últimos 15 años y me refiero a todas /

BIBLIOTECA
27/8/84
B406432

RESERVADO

las familias orientales, cualesquiera fuera su posición ideológica o política, todas han sido afectadas. Entonces, compañeros, por qué estamos reunidos aquí, por qué hemos vuelto a congregarnos, pues / porque estamos en una encrucijada histórica, donde el pasado, el / presente y el futuro se viven al mismo tiempo. Del pasado traemos la voluntad de ser una fuerza pacífica y pacificadora, pero que no se ha dejado ni se dejará trampear su destino. En este presente histórico estamos demostrando que queremos contribuir decisivamente a encauzar al país en la senda de la democracia, y pensando en el futuro, debemos prepararnos ahora para enfrentar con valentía, imaginación y empeño, los próximos desafíos, los del 27 de agosto, los del 25 de noviembre, los del 1º de marzo y de ahí en adelante en todos los momentos que podamos transitar. Y en una encrucijada como esta era imprescindible convocar al F.A. a una gran Asamblea, como en / los tiempos de Artigas hemos convocado a nuestros pueblos, los // pueblos de todos nuestros Comités de Base, no solo los de la Capital, sino de los cientos y miles de Comités que a lo largo del país que están en este momento al pie de un aparato de radio compartiendo con nosotros estos momentos que vivimos. Como en los tiempos de Artigas, después de la redota, los orientales hemos sabido estrechar filas y afirmar nuestros vínculos de amistad y solidaridad. Somos fuertes y estamos unidos para hacer oídos sordos a las calumnias/ y los insultos. Estamos dispuestos a afrontar nuevos riesgos para alcanzar la ansiada libertad. El resultado de la campaña pasada me / puso al frente de vosotros con el voto sagrado de vuestra voluntad personal, así hablaba Artigas en la oración inaugural del Congreso de Abril del año 13. Por considerarme yo ahora y siempre , un buen soldado de la causa Artiguista, es que me permito decirles en este momento decisivo, con las mismas palabras del padre de la patria, pero hablando en nombre del Plenario Nacional del Frente Amplio, / tengo la honra de volver a hablaros en la segunda vez que hacéis / el uso de vuestra soberanía. Porque está bien claro compañeros, siempre ha sido absolutamente nítido para nosotros, que reconocemos en el pueboo a la única soberanía irrestricta y valedera, por eso lo / convocamos, para confirmar que la verdadera autoridad emana de nosotros. En este 1984, como en aquel 1813, las situacions son comparables, cenizas y ruinas, sangre y desolación, he ahí el cuadro de la Banda Oriental y el precio costoso de la regeneración. Pero ella es un pueblo libre, decía el padre de la patria. Bien sabemos todos / que es muy veleidosa la probidad de los hombres, y solo el freno de la Constitución puede afirmarla, pero solo con esa guía lúcida, también aprendimos de Artigas y estas son sus palabras: 'Que mientras ella no exista es preciso adoptar las medidas que equivalgan a la garantía preciosa que ella ofrece'. Ahora mismo, estamos convenci-

012

8406432
BIOGRAFICO
27/8/84 (4)
Conocimiento

RESERVADO

..//dos que en este año crucial de 1984, y ante una dictadura militar que todavía se mantiene, como dijo Artigas en 1813 frente a la Asamblea en Buenos Aires, que no debemos tener ni un exceso de confianza que ponga en peligro la autodeterminación,ni una desconfianza desmedida que sofoque la unidad. Porque, porque somos orientales aprendimos desde pequeños a tener fe en la palabra de los hombres y en los compromisos que derivan de ser fiel a esa palabra. Tenemos / fe desde luego en la palabra sustentada por la fuerza de un pueblo que quiere paz,trabajo, libertad, por encima de todas las cosas. / Es con ese fin y ligados solamente por esos intereses,que el F.A./ ha participado en las negociaciones. En unas negociaciones comenzadas mucho antes de nuestra desproscripción y cuya primera etapa formal acaba de cumplirse.Antes de analizar esa etapa, me pareció oportuno sintetizar nuestra vida como fuerza política. El F.A. nació para luchar por la vida y la libertad, como una llamarada de pueblo / que encendió esta explanada el 26 de marzo de 1971. Nació para defender los derechos populars, los derechos nacionales, ha sido y es una coalición de pueblos y dirigentes, decidida en un año electoral pero destinada a la acción política permanente, no coalición electoral, sino coalición política. El F.A. fue una experiencia social / nueva que se expresó en esa total novedad, que son los Comités de/ Base. Integración del barrio en la vida política, socialización, / integración a la vida social de todo el barrio.El Comité de Base es el sencillo y milagroso camino que une lo privado y lo público, lo cotidiano y lo histórico.El F.A. es eso, coalición de dirigencias / en el Plenario Nacional, escuela de convivencias de distintas ideologías y diferentes historias secotriales, arraigada en la vida de cada Comité, con todas sus discusiones, que sirven para aprender a respetar las discrepancias y a valorar los inmensos aportes que resultan de la lucha de ideales. Fíjense, mientras en una moviliza-/ ción permanente, los actos frentamplistas jalonaron los años 71,72 y 73, en el Parlamento, nuestros legisladores libraron otros combates no menos duros, por la enseñanza libre, por la paz, contra la / declaración de guerra fracticida,contra la militarización de la justicia y lo que parecieron entonces derrotas, hoy se ven que no lo fueron, porque observamos con alegría y ahora once años después, / nuestra prédica libertaria y pacificadora, caló hondo, incluso entre filas adversarias. Pero esas banderas son nuestras, nos costaron muchas bajas, nos costaron cientos de muertos, miles de torturados, de presos, de exiliados, de destituidos. (víctores y cánticos),- Los que dieron su vida y los que han sufrido y están sufriendo tanto, durante estos largos once años, la mejor garantía de que la bandera tricolor del artiguismo, la bandera de libertad del F.A.

BIOGRAFICO
23/8/84
Conocimiento
8406432

..//

RESERVADO

..//seguirá en nuestras manos.En mis largos años de cárcel firmé con mi conciencia un compromiso, de proteger a la militancia frenteamplista, de evitar que volviera a vivir las horas de horror que ya soportó en demasía.Los Partidos, los Partidos que se sustentan solo de votantes o que necesitan de militancias prestadas, pueden permitirse actuar de otra manera, no nosotros. Hoy vamos a luchar todos juntos, por la justicia verdadera y una real pacificación.Estamos dispuestos a compartir todas estas banderas, pero no a cederlas. Son nuestras, son las banderas del F.A.- Nadie es más receptivo que nosotros, compañeros, para unir a todos los orientales en / una lucha frontal por la pacificación y la justicia. Pero la paz / no depende solamente de eliminar la declaración de guerra interna, la justicia no depende solamente de eliminar la justicia militar. La paz y la justicia verdadera dependen de la realización de reformas sociales que aseguren independencia económica, ruptura con el FondoMonetario Internacional, que aseguren un frente interno unido de todos los orientales honestos para renegociar la deuda externa, para convertir al Uruguay en una patria de todos los que quieren/ volver a vivir con dignidad.Queremos compartir todas esas banderas. Ellas dieron norte y fuerza al F.A.-Quisiéramos que fueran de todos los orientales, pero la historia nos enseña que el F.A. tuvo y debe tener, siempre, su línea propia, independiente de alianzas, y llevarla adelante, convocar a todos para aumentar sus fuerzas, pero / no depender de los demás, para seguir su lucha.- Recuerden compañeros, el último acto del F.A. antes de que la dictadura impusiera lapaz de los sepulcros, ocurrió en esta misma Avenida, el 9 de julio de 1973, y de eso nos sentimos orgullosos, aunque por ello se nos haya imputado el delito de asonada. No, compañeros, no fue una asonada, el magnífico acto de resistencia y de repudio, fue la expresión popular del Frente Amplio, de su vocación libertaria,institucionalista, de su defensa de los deechos constitucionales.-Después de aquel golpe y durante 15 días, se demostró al mundo como resiste el pueblo oriental, como el nacimiento de un régimen dictatorial puede quedar marcado con fuego y para siempre hasta su fin, como un régimen impopular y antinacional.La gran llamarada del 9 de julio pareció extinguirse, la dictadura decretó la muerte del F.A., y muchos quisieron aprovecharse de esa condena, pero el F.A. se refugió en su mejor espacio, en el corazón de cada frenteamplista, en cada hogar, en cada hogar siguió ardiendo una llama pequeña, inextinguible, y en cada hogar, a pesar de la autoritarismo, del silencio oficialmente impuesto, cada padre, cada madre, inclucó a esta juventud aquí presente, el calor de nuestros ideales y de nuestra esperanza. Y en 1980 reaparece una militancia clara y firme que lucha por el NO popular de aquel momento, en 1982 ese espíritu se expresa en 90.000 voluntades que reafirman la vigencia del F.A.,con el voto en blanco. Y en cada 1º de mayo de 1983 y de este año, en todo momento en que existe calor de pueblo, sus banderas flamean y

8406432

.//

BIOGRAFICO 27/8/84 (12) Conocimiento

RESERVADO

..//anuncian un destino cierto. Es la correntada frentamplista la que forma junto a todo el pueblo oriental, aquel inmenso río de libertad que fue el 27 de noviembre de 1983 en el Obelisco. Aquel inmenso río de voluntad que corrió para manifestar su vocación de lucha por la libertad y por la democracia. Por eso no murió el F.^., aunque algunos lo decretaron y muchos lo quisieron, por eso la sorpresa de la irrupción, este año, entero, sin fisuras, trazando su línea política, indicando su estrategia propia, así lo demuestra / con su mensaje de abril, trascendente documento que hace un llamado a todos los orientales, para establecer las condiciones de su / acción inmediata, movilización , concertación, negociación. Y vean compañeros que se comprendió bien que el F. ^. se movilizara, porque esa tensión interna, ese dinamismo de la movilización marcó su línea de combate, desde siempre, desde que existió. Y se entendió bien que el F.A. concertara alianzas, porque el propio F.A. es una concertación, una alianza de movimientos y partidos y una alianza de grupos sociales orientales. En cambio no ha sido fácil entender la necesidad de negociar.Por un lado porque la combatividad de la militancia / frenteamplista esperaba la derrota completa del enemigo, no admitía que el enemigo tuviera las ventajas de una paz negociada.Ye hemos explicado esto: negociamos porque somos fuertes, de lo contrario se nos impondrían las soluciones, pero negociamos también y lo dijimos, porque el enemigo es fuerte, porque no somos capaces de imponerle todas nuestras soluciones. La historia de las luchas por la liberación en el tercer mundo nos demuestra que ninguna dictadura cae sola.Contamos con la fuerza de nuestra militancia movilizada, pero no somos un pueblo en armas.La dictadura aislada social y políticamente tiene el monopolio de la fuerza armada, es ineludible pues, el negociar.Pero también existe otra razón para que no entendiera una estrategia integrada por la negociación, y la razón es que, sin el F.^., antes de que el F.A. se impusiera políticamente, se intentaron otras negociaciones, y todas ellas terminaron en fracasos.Se negoció en varios lados, se negoció en el Parque Hotel, ahí se llegó a discutir lo indiscutible, en buena medida porque la argumentación no tenía el sentido que debe tener la discusión con un gobierno dictatorial. Con la dictadura no se discute en lo jurídico sino en lo político, la dictadura es la fuerza, la dictadura compañeros es la fuerza, no es la adecuación de las soluciones a normas que ella misma no respeta, y por eso, por ahí, por esos fracasos, empezó a ensuciarse la palabra negociación.Y tampoco se entendió por último, que la negociación terminara en un Decreto, en un Acto dictado por el régimen.Se la quiere presentar como si fuera un pacto de facto entre gobierno y partidos. Mienten!!(aplausos y víctores).El F.A. negocia la forma en que el pueblo, por medio de sus representantes ..//

BIOGRAFICO
27/8/84
Conocimiento

8406432

RESERVADO

..//democráticamente electos, ... No se apoya en teorías políticas, sino en la fuerza que resulta de la movilización popular.Y es así que logra que la dictadura acepte algunas, aunque no todas, de sus propuestas. Esto es todo, ni más ni menos.Las fuerzas políticas lograron algunas conquistas que consideramos importantes, no lograron otras, que también lo son. Y aquí no hay ningún misterio.El Frente no renuncia por todo lo que falta por conseguir,no dejará de arrancar a la dictadura todos los derechos, todas las libertades que su fuerza le permita alcanzar. Y el único documento que existe, es el de la dictadura, el que reconoce ciertas conquistas del F.A. y de sus aliados.No hay ningún documento de contrapartida, no hay ningún documento ni ningún acuerdo verbal secreto que reconozca a la dictadura derecho alguno. Y como esto no ha sido fácil de entender, es bueno mirarlo desde otro ángulo, una negociación política es una negociación desde posiciones de fuerza.Su resultado, el nuevo punto político a que se llega, expresa esa correlación, esa correlación de fuerzas significa la importancia de cada fuerza en oposición.Antes de que el F.A. irrumpiera en la escena política, losnegociadores civiles eran débiles respecto del gobierno y ello se reflejó en las negociaciones. Se discutían puntos indiscutibles, se admitía que el proceso militar se reservara espacios políticos vitales.Se ofrecían Constituciones con todos los proscriptos posibles, siempre que fueran indirectas. Todo esto no indica que los negociadores fueran malos o buenos, significa solamente que no tenían fuerza,porque, por que compañeros, porque el F.A. fue capaz de cambiar la correlación de fuerzas.Por tres razones principales. Primero, porque en estos meses pasados y aunque la dictadura mantenía vigente el decreto de la muerte del F.A., el F.A. reapereció más vivo, más vital que nunca.El F.A. se desproscribió solo, mucho antes del 26 de julio, día que solo marcó el reconocimiento de su vigencia.El F.A. irrumpió en la escena política con todas sus banderas desplegadas, con toda su militancia firme y combativa, nadie puede ignorar una fuerza política como la nuestra, su fuerza se impuso, se fortaleció así el frente opositor; 2º-pero también se fortaleció ese frente opositor porque la política del Frente Amplio consistió en concertar y logró dar un salto cualitativo, en la concertación contra la dictadura, coincidieron importantes fuerzas sociales además de los Partidos Políticos; toda la sociedad política y la inmensa parte de la sociedad civil, acordaron su enfrentamiento a la dictadura.El gobierno del proceso fue quedando política y socialmente aislado, ese fue el cambio cualitativo en la correlación de fuerzas.3º Un último punto a recordar, el ingreso del F.A. a la arena política y su voluntad pacificadora, permitieron que la capacidad de negociación del frente opositor, diera otro salto cualitativo. Y por que compañeros, porque es muy sencillo, porque el enemigo principal del régimen en

../11

8406432
BIBLIOTECA
27/8/84
Conocimiento

RESERVADO

..//el terreno político fue y es, el F.A.- Porque desde los antecedentes de la dictadura actual, desde la etapa pachequista de la dictadura, quienes hoy integran el F.A. fueron los más claros defensores de los derechos y libertades populares y en el momento siguiente fue el F.A. junto con los obreros, junto con los estudiantes, la vanguardia de la lucha antidictatorial que culminó en la dura huelga general que nos enorgullece a todos los orientales, ejemplo de firmeza y combatividad para defender las instituciones democráticas.- (víctores y cánticos) Y fue sobre la vanguardia de la resistencia que se descargaron los peores zarpazos del gobierno dictatorial, ninguna otra fuerza política tiene el dolor de contar sus muertos por docenas y por miles a sus torturados, sus presos, sus exiliados, sus perseguidos.- Y el F.A. compañeros, con toda su historia de dolor y de valentía que nos enorgullece, afirmó su voluntad pacificadora, la pacificación nacional depende del F.A. más que de ninguna otra fuerza política. Y el F.A. asumió esta responsabilidad. Esto constituyó otro gran paso cualitativo para el frente democrático opositor. Todo esto compañeros es lo que permitió negociar mejor con el régimen, no se trataba de debilidades o de torpezas humanas, no se trataba de los anteriores negociadores fueran torpes, o débiles, las negociaciones anteriores fueron un mal ejemplo de negociación,porque el frente opositor era débil.Cuando el F.A. lo integra y lo consolida, el frente opositor mejora sus condiciones de poder, de fuerza, mejora su posición negociadora. Porque la negociación no es un acto, la negociación es un proceso. El F.A. la inició hace muy poco y como veremos, nadie puede vaticinar cuando tendrá fin. Y en este proceso de negociación hemos conseguido cosas que el F.A. considera muy importantes. No nos vamos a referir a los detalles, veamos los hechos más importantes y en primer término, compañeros, los presos que estos días están dejando la cárcel(aclamaciones)(cánticos)"liberar a los presos por luchar), además el F.A. tuvo su reconocimiento jurídico, y esto compañeros, no es poca cosa.Significa por un lado, poder actuar públicamente, significa el estar acá reunidos como estamos ahora, en este Cabildo frenteamplista, en paz, y por otra lado en el momento electoral, en el momento en que se realiza la transferencia del poder político y del gobierno, depende de ese reconocimiento jurídico que el F.A. reclame la cuota de poder a que tiene derecho.Vean ustedes, el F.A. se desproscribió solo, porque aunque el gobierno acostumbra a decretar la irrealidad de lo que no le gusta, el F.A. existe y existió siempre, pero para intervenir electoralmente, las cosas cambian, la elección es un hecho político revestido de juridicidad y basta un decreto que impida votar para impedir el acceso a las urnas.Quien de ustedes compañeros hace algunos meses, y fíjense que hablo de meses y no de años, soñó con estar en nuestra plaza ahora, en la plasa del 26 de marso de 1971?

..//

B406432

017

BIOGRAFIA
Conocimiento
27/8/84

RESERVADO

..// Y yo les pregunto a ustedes, ¿es que hay alguien que dude que lograr la desproscripción política/jurídica del F.A. es un hecho importante?¿ Sí o no?.-Pues bien compañeros, esto lo arrancó el F. A. a la dictadura con la movilización de ustedes, con su política de alianzas, con el apoyo de los sectores sociales, y lo consiguió negociando.Vean ustedes que negociar no es una cosa mala, lo difícil es hacerlo bien.Yo les pregunto, ¿caso no es un logro la liberación de presos políticos- Sí o no.- Pero no nos conformamos. Nuestra meta es la amnistía general e irrestricta(aclamaciones). Que otra cosa compañeros, que otra cosa se obtuvo con la negociación. Es que por ningún medio ni aún transitoriamente, se aumentara el poder político de las FF.AA.- Todos los poderes nuevos que la dictadura otorga al próximo gobierno, se le otorgan a los civiles, no a los Militares. Se obtuvo pues que los militares no usurparan nuevos espacios de poder. Se consiguió que el próximo 1º de marzo, los Militares vuelvan a sus cuarteles, a su misión específica(aclamaciones), se obtuvo y se afirmó que el Presidente de la República es él Jefe de las FF.AA. y que es él el que designa a los mandos Militares. Esto compañeros, después de once años de dictadura militar, significa un triunfo del pueblo y una derrota del poder militar.- Les hago una pregunta compañeros, les hago una pregunta, ¿estamos o no de acuerdo con que las FF.AA. volverán a los cuarteles en marzo del 85? Sí! Sí! Pero hay más todavía.Nadie ignora que dentro del régimen existe un sector continuista que ha logrado en algún momento detentar gran parte del poder, dada su inserción en el aparato estatal.Pues bien, no obstante todos los inconvenientes que puso a la negociación ese sector continuista, las negociaciones lo han derrotado.Hoy es el propio régimen el que ha convocado para las elecciones, el que ha establecido la fecha de la terminación de su gestión, ha fijado lafecha para las elecciones y para la transmisión del mando. El continuismo fue derrotado. Y que significado tiene todo esto, cual es la consecuencia de todos estos avances, que logró esta negociación en la que intervino el F.A.- Fíjense, el reconocimiento del F.A., el hecho de que las FF.AA. no hayan podido reservarse ninguna parcela de poder político, que los Militares vuelvan a sus cuarteles y que el continuismo haya sido derrotado. Todo esto compañeros significa que hemos dado otro salto cuantitativo y cualitativo en la correlación de fuerzas oposición democrática-dictadura.Se ha fortalecido la oposición democrática y se ha debilitado la dictadura. Es poca cosa eso? No, compañeros, esto quiere decir que la negociación no ha terminado, que no hay que desmovilizarse, ni los que compartén nuestra opinión de que la negociación ha sido exitosa, ni los que están en contra de sus resultados, deben desmovilizarse, porque que nadie se engañe.Nuestros objetivos son mucho más ambiciosos que los logros obtenidos, nuestro objetivo es la liberación de todos los presos, no de unos pocos, nuestro objetivo es que las elecciones sean limpias, sin personas ni partidos proscriptos,nuestro objeti-

..//

018

8406432

BIBLIOTECA 27/8/84 69 conocimiento

RESERVADO

Liber Seregni

..//vo es que no se modifique la Constitución de 1967, nuestro objetico es que se reponga a los destituídos, que vuelvan los exiliados, y mucho más.Por eso compañeros, seguiremos negociando hasta el preciso momento en que se ponga sobre el pecho del ciudadano elegido para ese cargo, la Banda Presidencial, hasta el 1º de marzo seguiremos negociando (cánticos) Les voy a hacer otra pregunta compañeros ¿estamos de acuerdo con la liberación y desproscripción de Wilson Ferreira Aldunate? SÍ!!SÍ!! Claro que sí, compañeros, por nuestros propios principios de movimiento político que aspira a una salida nacional(aclamaciones).- Llamamos a reflexión a los Partidos Políticos, hemos cumplido(aclamaciones), compañeros, llamamos a la reflexión de los Partidos Políticos, hemos cumplido un papel trascendental en la apertura democrática, llamamos ahora a la conciliación nacional, a continuar con la concertación política, el país se encuentra en una profunda crisis, se sale de ella con una gran concertación nacional y no con pequeñas querellas entre Partidos Políticos.Que es por el futuro del país, para resolver los grandes problemas económicos a partir de 1985, que efectuamos este llamado.Todos los sectores del F.A., todos sus militantes,están convencidos que la pelea recién comienza y que el F.A., con todas sus banderas, con todos sus principios, con todos sus militantes, continuará luchando y aquí nos comprometemos todos, bases y dirigentes, a continuar esa batalla, a no descansar mientras exista un solo preso político, un solo exiliado, un solo proscripto, u solo destituído. (aclamaciones/cánticos).- Ahora se abre otra arena política, pronto muy pronto empezará la batalla electoral,y la contienda electoral que se avecina tiene una trascendencia poco común, porque los representantes parlamentarios que se elijan, serán también constituyentes; subrayo este hecho, compañeros.Porque se trata de un hecho de importancia singular, el pueblo oriental tiene una inmensa responsabilidad histórica al elegir el próximo parlamento, que será la próxima Asamblea Constituyente.Esta Asamblea Constituyente tiene el cometido de proponer para el plebiscito constitucional que se realizará en noviembre de 1985, si las cláúsulas transitorias se incorporarán o no definitivamente a la Constitución. Por eso es importante. Y por eso nuestro Frente Amplio debe ahora concertar con las otras fuerzas políticas la posición a adoptar en la Constituyente en relación con esas cláusulas transitorias.Y también a concertar todos los aspectos, todos los problemas que tiene el país po delante, la reparación de los perjuicios causados, la restitución de los destituídos, todos los dramas presente de nuestra patria y de nuestra sociedad. Hemos visto compañeros, hemos visto como el F.A. a pesar de largos once años de clandestinidad y once cortos días de desproscripción, pudo perteneder definitivamebte a la historia del Uruguay contemporáneo.Pero compañeros, el futuro es siempre mucho más extenso que el pasado, se despliega ante nosotros,

..//

84 06432
27/8/84 FCS
Conocimiento

RESERVADO

RESERVADO

..//como una conjunción de diferentes escenarios, cada uno con sus dificultades y con sus correspondientes desafíos.Para el F.A. toda la incitación a la lucha es bienvenida, porque nacimos como un signo de rebeldía ante la realidad política y social existente, crecimos como un frente de batalla cotidiana, con la consigna común de / fuego en toda la línea, que es una consigna de pacificación y no de guerra, y maduramos también en plena actitud de combate.Un combate que dimos aquí, en la oscuridad clandestina, manteniéndonos con nuestra propia identidad, rechazando la tentación de languidecer y apagarnos.Jamás derrotados, un combate que dimos también más allá de la frontera, afirmando la vida del frente en el exterior, en prácticamente en todo el mundo donde la calidad de frenteamplista dió otro vigor, dió otro sentido al exilio. Ser del F.A. compañeros, es entonces mucho más que una moda, o una inquietud pasajera, significa, compañeros, un compromiso con la patria, un compromiso con los principios y con las banderas que siempre hemos enerbolado orgullosamente y a los que jamás traicionamos ni traicionaremos y significa un compromiso con la historia, porque si es cierto que el F.A. ya ingresó por derecho propio a la historia del país, debemos hacer que la historia del provenir, ingrese desde ya en compromisos de nuestra militancia. No basta con decir el futuro es nuestro,tenemos que hacerlo a cada momento, construirlo con cada acto responsable, asentarlo sobre cada instancia de concertación y de movilización.El futuro es hijo del presente, ya lo hemos generado, ya le hemos dado vida con nuestra resistencia. Aprontémonos ahora a consolidarlo, vamos a seguir haciendo historia, pero esta vez a la luz del día, sin ocultar nuestras ideas, nuestra pasión, discutiendo entre nosotros sobre dignas tácticas o estratégicas, como corresponde a una comunidad política esencialmente democrática en la que tienen lugar diferentes maneras de concebir los pasos, las posibles alianzas o la velocidad de los cambios,pero en la que anida una sola concepción del hombre, la que le asigna la máxima dignidad, esa dignidad que le niega la voracidad del capitalismo trasnacional, movida por el lucro y que solo concibe al hombre como un recurso más de la produción, equiparable al dinero o a la tecnología. Pero, compañeros volvamos por un instante al presente, antes de lanzarnos hacia el contenido del proyecto artiguista que el Frente Amplio esgrime, como el mejor argumento posible para edificar el Uruguay que vendrá. Hemos superado las dificultades internas nacidas en estas últimas etapas de la lentitud con que necesariamente se ha estado produciendo la reorganización estructural de nuestro F.A.- Esa lentitud le impidió que las relaciones entre la dirigencia y las bases, fueran todo lo que fluidas que se necesitaba para atender al mismo tiempo las dudas que podían surgir entre algunos compañeros y las respuestas inmediatas que requería el ritmo de la negociación. Yo espero que ~~lo dicho en la prime-~~

BIOGRAFICO
27/8/86 (42)
Conocimiento
8406432

..//

RESERVADO

..//ra parte de este informe, haya sido suficientemente claro y los argumentos suficientemente valederos para instalar ahora la línea general de nuestro camino, la actitud que debemos adoptar para afrontar las diversas etapas que falta recorrer, a fin de terminar este difícil tránsito desde la situación actual hacia la plena vigencia de la democracia.Pero somos, siempre, los fuimos y lo seremos, claros y honestos, sabe nuestra militancia frenteamplista y que quede bien claro, que hemos discutido ardorosamente, duramente, durante / todos estos tiempos, en el seno de nuestro Plenario, hemos discutido sobre la oportunidad de la negociación, hemos discutido sobre los result dos obtenidos, fundamentalmente sobre la implantación posible del 'Estado de Insurrección' y también sobre la desporscripción, es la característica de nuestro Frente, siempre discutimos responsablemente, ardorosamente, todos los pasos a dar. A veces se me ha dicho ¿pero que son esas reuniones del Plenario de ustedes, que parecen una asamblea estudiantil o una asamblea sindical, o todavía una asamblea de un organismo cooperativo? Y les he dicho que sí, que nuestro plenario es a veces, tiene a veces las características de una asamblea estudiantil por la juventud que siempre impera, como una fuerza imperecedera en el seno del F.A.; se ha dicho que se asemeja también a una asamblea sindical donde con seriedad, con tenacidad, hasta altas horas de la noche, se discuten todos y cada uno de los pasos que debe dar el sindicato, y hemos dicho que también se asemeja a una asamblea cooperativa donde los cooperativistas expresan por sobre todas las cosas, el sentido de solidaridad que los anima.Sí compañeros, discutimos mucho y ardorosamente, pero cuando al final el Plenario adoptó una decisión, se acabaron las discrepancias. Y acá está el F.A. todo junto, y acá está la dirigencia, acá está el Plenario del F.A. todo unido.- Una de las características de nuestro Frente compañeros ha sido siempre la flexibilidad para extraer algo positivo de cada experiencia.Así concebimos el porvenir como un producto del presente, pensamos en el ayer como un depósito invalorable de enseñanzas para el hoy, que se renuevan a cada amanecer, una de las condiciones necesarias para constituir una fuerza política importante, es tener buena memoria.Estamos a un tiempo analizando los escollos que es preciso superar cada día, apremiando a nuestra imaginación y a nuestra inteligencia en cada crepúsculo. Para prestarnos como en una veda de armas, al combate por ese mañana que también renace diariamente. Y también a los ecos que vienen del ayer. Esto tiene, como ustedes pueden comprender, varias consecuencias,una de ellas puede resumirse en una frase, solo una frase que cada uno de ustedes sabrá complementar en lo másíntimo de su conciencia:"el Frente Amplio no olvida, compañeros" y otra consecuencia de esta aptitud receptiva a las enseñanzas del pasado, es haber comprendido

BIOGRAFICO 27/8/84 (14) Conocimiento

RESERVADO

..//las exigencias que nos plantea el protagonismo que hemos alcanzado, son exigencias a las que debemos responder desde ahora mismo, por ejemplo, basta ya de pensarnos como un delicado instrumento de análisis de la realidad política, basta de sutilezas inútiles en el sentido de añadir a los hechos más inflexiones de las que tiene por su propia naturaleza dialéctica, basta de ombliguismo y de purismos, cuando estos conceptos se oponen a la defensa del pueblo y a la luch por satisfacer a sus necesidades concretas.Defensa contra la agresió permanente que sufre el salario del trabajador, defensa contra ese verdadero ataque a la vida que significa el desempleo,defensa contra el olvido a los viejos, a los jubilados, a los pensionistas, en que incurre la sociedad cuando los condena a una existencia solitari y desamparada, concediéndoles pasividades miserables y ejerciendo contra ellos una discriminación injustificada, en vez de darles un lugar importante, donde puedan contribuir con su experiencia y su conocimiento a mejorar las condiciones de vida de todos los sectores sociales. En este sentido compañeros, el F.A. debe salir a la luz pública con la característica que es propia de su conformación original, la de ser el escudo de los débiles,que es la mejor manera de demostrar fortaleza.Lo dijimos días atrás y hoy conviene reiterarlo, que nuestros Comités de Base se abran al cauce tumultuoso del pueblo, que entre en ellos el aire de la calle, que nuestra militancia actúe a plena luz , porque la luz es nuestro medio natural, y que actúe con el orgullo de ser lo que semos y demostrarnos como somo somos, el gran movimiento político de avanzada del país, la opción de poder que puede garantizar la plena vigencia de los derechos populares, porque el F.A. es la fuerza política oriental que no tiene ataduras ni compromisos con las grandes empresas trasnacionales ni con sus aliados internos.- Es la obligación del F.A., su apertura hacia el pueblo y hacia sus intereses reales y concretos, son las únicas maneras de transitar hacia la concreción de una nueva sociedad, donde predominen formas de solidaridad y de participación verdadera, lo repito con énfasis, no podemos seguir atados al pasado, hay que mirar adelante y empezar ya mismo la construcción del nuevo Uruguay. Y la grandeza de esta obra que es construir un nuevo Uruguay, se basa necesariamente en la elevada calificación de nuesrro pueblo, en la fe de nuestra juventud, en la capacidad creadora y en la imaginación de nuestros técnicos y de nuestros trabajadores, para que esas herramientas continúen siendo útiles, se vuelve imprescindible la reformulación de nuestro sistema educativo que históricamente sirvió de ejemplo en América Latina y que ha sido deteriorado por el régimen.Nuestro proyecto artiguista tiene que servir de base para el nuevo Uruguay, porque debe garantizar los rasgos de un proyecto nacional,popular, democrático y profundamente latinoamericano. El proyecto artiguista asegura los principios básicos de la soberanía nacional, la independencia económica y el poder autónomo de decisión que es la ver- ..//

022

84006432
27/8/84 FL
Conocimiento

RESERVADO

..//dadera y real alternativa al dominio del capitalismo trasnacional que ha sufrido el país estos últimos años.El proyecto artiguista es popular porque garantiza la atención de las necesidades básicas de los sectores populares y porque permite la participación popular en todos los niveles de decisión, a efectos de alcanzar la igualdad de oportunidades económicas, políticas y sociales.El proyecto artiguista es profundamente democrático.La democracia no es una necesidad que en cualquier momento pueda descartarse, es una condición para el logro de los objetivos señalados, es decir, una sociedad esencialmente justa, en la que tengan plena vigencia las libertades básicas. Nuestro proyecto nacional y artiguista es necesariamente antiimperialista y profundamente latinoamericano.Rechazamos (aclamaciones), rechazamos, el modelo de capitalismo trasnacional, impulsado por el imperio, basado en lo político, en la doctrina de la seguridad nacional, en lo económico, en la doctrina neoliberal. Lo rechazamos por ser la antítesis de nuestra propia doctrina.Solo trajo a nuestro pueblo más pobreza, más injusticias sociales, más autoritarismo político.El proyecto artiguista del F.A. tiende a / afianzar los valores nacionales más arraigados en nuestra historia: Justicia y Libertad, o también como lo formulamos en abril del 72 , justicia para garantizar la pacificación del país y paz para asegurar la justicia. Pero dadas las actuales coordenadas políticas,económicas y sociales, vigentes en el Uruguay y en el mundo, una salida nacional basada en valores nacionales, requiere en lo interno, una amplia alianza de sectores sociales que expresen reales intereses nacionales, y una amplia vocación latinoamericanista.El F.A. en esta nueva etapa muestra su profunda vocación de poder, su influencia en los logros de la actual negociación, refleja este extraordinario cambio cualitativo, este salto de calidad que nos ha permitido un poder decisivo en el plano nacional. El F.A. sale así de su minoridad y su nuevo proyecto artiguista es el reflejo de estas nuevas condiciones.Queremos una salida nacional que involucre y beneficie a todos los orientales honestos, y el principal instrumento con que contamos para asegurar esos logros, es el proceso de concertación que hemos iniciado, de concertación política, como la etapa actual, pero también de concertación actual.La concertación no es solamente para la emergencia, sino también para la construcción de una nueva sociedad. La concertación política y social, ha obtenido logros importantes en las negociaciones con el régimen, pero será preciso continuar movilizando, concertando y negociando para alcanzar todos los propósitos que nos hemos fijado. Sostenemos con énfasis:Concertación con todos los partidos.- La concertación es la esencia de la democracia. Ahora la estamos poneindo en práctica para restaurar la democracia, posteriormente la seguiremos utilizando para reestructurar el sistema político y en especial para operar las transformaciones

BIBLIOTECA
27/8/84
Conocimiento
8406432

RESERVADO

..// económicas que permitan un dinamismo autosostenido y una reactivación inmediata. Concertación también, como instrumento de una mayor participación para que nuestro pueblo pueda decidir su propio destino, para que la juventud pueda expresar sus inquietudes, e influir sobre las decisiones y de ninguna manera se sienta desplazada como en el pasado, para que los trabajadores aprovechen su fuerza extraordinaria y presenten sus demandas y soluciones económicas, políticas y sociales.Para incorporar plenamente a los empresarios dinámicos, a los que expresen intereses nacionales, para que con capacidad creadora impulsen la necesaria dinamización económica, incorporando y adaptando las tecnologías más adecuadas a la constelación de recursos y a los objetivos de nuestro proyecto artiguista.Será el Estado el que deberá modernizarse y dinamizarse para cumplir un papel central en el proceso económico del país, sea como productor de bienes y servicios, sea como orientador de la actividad económica, debemos encontrar el nuevo camino del desarrollo económico. Contamos con recursos mal explotados o inexplotados, tanto naturales como humanos, recursos productivos y financieros, que debemos aprovechar al máximo en función de los objetivos centrales de nuestro proyecto, tenemos que aprender de los errores del pasado y aprovechar los avances tecnológicos producidos en el exterior, a fin de adaptarlos y adecuarlos a nuestras características económicas y sociales.Debemos aprovechar todas nuestras fuerzas para impulsar dinámicamente el país, debemos encontrar nuevas formas de integraciones en las actividades agropecuarias e industriales, debemos dar prioridad y seleccionar los complejos agro-industriales dinámicos que tengan la capacidad de arrastrar a la economía a un proceso de crecimiento generalizado. La industrialización deberá promover la modernización de la base agropecuaria, que la provee de las materias primas aptas para su colocación en los mercados internos. El agro debe responder aumentando su productividad, adoptando tecnologías, diversificando su producción, dinamizando con su demanda nuevas actividades industriales. Y los cambios de propiedad que / plantea nuestro programa, tienen que estar al servicio de esta dinamización económica y social.Pero una nueva sociedad dinámica exige necesariamente una nueva reinserción internacional, nos afecta negativamente la protección de los países desarrollados, nos perjudican las condiciones leoninas impuestas por los bancos privados acreedores, que usan el Fondo Monetario como instrumento. Nos causan graves inconvenientes los aumentos considerables de las tasas de intereses del mercado internacional, que deriva de la influencia de las políticas monetarias y fiscales del actual gobierno de los Estados Unidos. Junto con el resto de los países deudores estamos pa- ..//

BIBLIOTECA 27/8/84 (M)
Con[illegible]to

8406432

RESERVADO

..//gando en exclusividad, los costos de la deuda externa como si fuéramos los únicos responsables de la misma.El imperio muestra nuevamente su voracidad de propietario y de gendarme del mundo, en buena medida, nos hace pagar una parte importante de la crisis internacional.Por ello, nuestra vocación anti-imperialista, que se traduce en una decidida actitud latinoamericanista.Debemos avanzar hacia la unidad latinoamericana para enfrentar al imperio, pero también para construir nuestro propio destino. Y esta es compañeros, una nueva forma de concertación, la concertación con los países y los pueblos de América Latina, debemos rescatar nuestro antiguo prestigio, para transformarnos en artífices de nuevas formas de cooperación productiva, comercial, financiera, y tecnológica entre los países latinoamericanos, a través de la propia concertación política. Nuestro destino está ligado a estos nuevos mecanismos de integración y cooperación. Debemos en lo económico, aprovechar nuestra situación geográfica a efectos de encontrar fórmulas de complementación con Argentina y con el Brasil, que faciliten nuestra inserción internacional y aseguren la dinamización económica interna y eso implica evidentemente, hallar nuevas formas de concertación política con estos países. Bueno, compañeros, de pronto los he estado cansando con este insinuar de nuestro proyecto. Pero hasta aquí el informe que queríamos presentar a nuestra militancia y a la ciudadanía uruguaya entera.Reciban hoy ustedes, como una pormenorizada rendición de / cuentas,hecha en nombre del Plenario Nacional del Frente Amplio. Pero compañeros, el plenario de nuestro F.A., todos los que lo integramos, constituimos una autoridad provisional, una prolongación de la estructura organizativa nacidaen 1971, debería seguir así hasta las Elecciones Nacionales de Noviembre, y en ese momento los votos del F.A, permitirán elegir a sus representantes y al mismo tiempo definir a las nuevas autoridades. Esta asamblea de hoy es particularmente propicia para que ustedes decidan el camino a seguir. Por eso, no es una mera fórmula el renovar ahora la trascendental afirmación de Artigas en 1813-sí compañeros, todos los dirigentes del F.A. tenemos bien presente que "nuestra autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana" y ahí, (aclamaciones), de ahí compañeros, que corresponda entonces pedirles ahora que nos permitan continuar y afirmar la línea política que el F.A. se ha trazado.Solicitamos a esta magna asamblea del pueblo frenteamplista que se / pronuncie sobre estos dos puntos que le propongo:"Aprueban ustedes lo actuado hasta el presente por la dirigencia del Frente Amplio?" (contestan SI); "Ratifican a este plenario y a quienes lo integran, hasta que las próximas Elecciones permitan señalar nuevas autoridades?"(contestan SI) (aclamaciones y víctores-cánticos conocidos).- Compañeros, compañeros, compañeros, una última frase, como siempre muy sentida, aquí, en esta explanada, bajo esta bandera, en 1971..//

BIOGRAFIA 8406432
27/8/84 (H)
Conocimiento

RESERVADO

..// hicimos al final de lo que fue nuestra primera exposición ante el pueblo frenteamplista, una invocación a nuestro padre Artigas.Hoy le decimos: Padre Artigas, aquí está tu pueblo, de regreso de la redota, aquí está el pueblo oriental dispuesto a marchar hacia el futuro con el F.A. a la vanguardia, guíanos padre Artigas!!

026/26

BIOGRAFICO
Conocimiento
27/8/84 (TL)

8406432

RESERVADO

8806(248-BHU)981.

880/81 lds.

CAPDEPONT REVUELTA, Margarita Olga.

CAPDEPONT REVUELTA, Margarita Olga.

C.I. 847.179. CC BMB 15.546.-

Agraciada Nº 4061 (1967). José Llupes Nº 6015(1977).

Administrativa del Banco Hipotecario. Nacida el 2/12/-939.-

ANOTACIONES: 13/12/965:Figura como suscriptora de libros de la Editorial Pueblos Unidos (EPU),según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de Samuel LOSCHAK.- I/968:En la fecha se establece que el titular es colaborador cinadiero del diario "Epoca".- Afiliado Nº 41.581 al Partido Comunista desde el 20/10/969,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi e Idem por OCOA, en febrero de 1976.- Según Oficio Nº 8,del D-6,fechado el 5/1/976,la titular es socia Nº 3702,del Teatro "El Galpón".- El 25/5/76 fué detenida por el D-4 en averiguación de haber participado en un paro de tres minutos realizado el 24/5/76 en el Banco Hipotecario, como homenaje a la memoria de Zelmar MICHELINI y otros muertos en la República Argentina.Interrogada al respecto expresó haber participado del mismo y que la razón que la impulsó fué en repudio a la muerte violenta, y que Zelmar MICHELINI había sido compañero de su padre c cuando ambos trabajaban en el Banco Hipotecario. Se realizó una inspección en su domicilio,sin novedad. Fué internada en aplicación al Decreto Sobre Medidas Prontas de Seguridad, el día 26/5/76.-El 27/5/76 recuperó la libertad.- Con fecha 28/11/977,realiza tramites de gestión de pasaporte con pretenciones de viajar a:España, Francia y Canada,por motivos de turismo y excursión. El 28/12/977, se le notifica de la resolución sobre la autorización de entrega de pasaporte con validez únicamente, para viajar a los países antes mencionados.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8406627

0012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 2326 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CAPDEPONT REVUELTA, Margarita Olga

REGISTRAMOS: CAPDEPONT REVUELTA, Margarita Olga
Fecha Nac. 2/12/939 en Montevideo
C.I. No 847.179 - C.C. Serie BMB No 15546
Est. Civil Soltera
Hija de Julio Leonardo y Olga
Ocupación. Funcionaria Oficial 1o del B.H.V.
Domicilio. José Ellupes No 6015
Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

8406627

-- E 002/2

RESERVADO ARCHIVO

201/984.-

PEDIDO DE INFORME Nº .....

PROCEDENCIA: DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan [redacted].-

Antecedentes y Situación actual de la Organización: "EL DORADA CORPORACION", cuya sede central se encuentra en Nueva York, y efectuaron inversiones en la construcción edilicia, bajo el régimen de "Promoción Privada", del BHU (como organismo receptor de capitales).-

13/6/88 II

DISTRIBUCION: S.I.D.
[redacted]

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPTO.C-2/ES.MA.CO..-
C.O.C.
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA: 10AGO984.- HORA: 0800.-
E.M.COORD../DEPTO.C-2.-
S.M..-

NOV/86.- No se contestó por no haber recibido información solicitada por T.I. 391/84.- Pase a la Sec. Biográfico.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
SEC
Fecha de Entrada 13 AGO. 1984
Pasa a I
Nº. de Ref. 5246

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1984
Pasa a Sec. Biográfico
Nº de Ref. 840666

RESERVADO

T.I. Nº 384/84

(**)

AL SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

Adjunto al presente remito a usted fotocopia del T.I. Nº 201/84 del Departamento 2-2 del ES.MA.CO., a efectos le remitir, de ser posible, la información que pueda existir en ese Departamento, referente a la Organización "EL OCASO DEMOCRATICO".-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Tabaré Ávila.

Montevideo, 16 de agosto de 1984

N.I. Nº 165/84 - SEÑOR JEFE DEL DPTO.I/S.I.D.:

Atento a lo solicitado en su T.I. 384/84 llevo a su conocimiento que esta Repartición no registra información al respecto.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

002

8406661

J.C.I.

S.I.D.

DEPTO. I

171600AGO84

P.I. Nº 391/984
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

Adjunto al presente remito a usted fotocopia del P.E. Nº 291/984 del Departamento C-2 del ES.MA.CC., a efectos de solicitar, de ser posible se remita a este Departamento la información que pueda existir referente a la Organización "EL DORADA COCRPORACION".

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Crel.

Taberé Acuña

8406661

003|3

S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
130930AGO84/
m.j.f.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.489/84

ASUNTO : COMITES DE BASE DEL FRENTE AMPLIO EN LA ARGENTINA
EVALUACION : B-3.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de la nómina actual de Comités de Base del Frente Amplio que funcionan en la Argentina, siendo la siguiente:

1.- SEDE CENTRAL : Corrientes 2092 1er. Piso. Funciona de lunes a viernes de 19 a 22 horas - Teléfono 40.59.55.(Este local es propiedad de la Confederación Socialista Argentina).-
2.- "ANDRESITO": Culpina 47 (Flores) - Reuniones los días martes a las 2000 horas.-
3.- "ARTIGAS": El mismo funcionaría actualmente en el barrio de Chacarita, toda información a su respecto se brinda a través del teléfono de la Sede Central.-
4.- "CARLOS CHASSALE": Condarco 1699 (Paternal), reuniones los días domingos a la hora 1800.-
5.- "DE LA CULTURA": Bolívar 949 (San Telmo) - Reuniones martes a las 2100 horas - Responsables : TENUTA, RUBEN RADA, "LETICIA".-
6.- "19 DE MARZO" : Mario Bravo 338 (Almagro), reuniones los días sábados a las 1430 horas.
7.- "JUVENTUD": Bartolomé Mitre 1970 1er. Piso (Centro) - Reuniones los días sábado a las 1430 horas.-
8.- "MANUEL LIBEROFF": Necochea 1737 (La Boca) reuniones días viernes 19 horas.-
9.- "PATRIA O MUERTE": Olazabal 1737 (Belgrano) - Reuniones días domingos a las 2000 horas.-
10.- "RESIDENTES DE LAVALLEJA" : El mismo se encuentra ubicado en la zona centro y en formación,sobre el mismo se obtiene por el teléfono de la sede central del Frente Amplio.-
11.- "VENCEREMOS": Acevedo 1986 (Plaza Italia) reuniones sábados 1900 horas.-
12.- "27 DE NOVIEMBRE": Estomba 3944 (Saavedra) reuniones lunes 2100 horas.-
13.- "VLADIMIR ROSLIK": Andalgala 2055 (Mataderos), reuniones miércoles 2030 horas.-
14.- "VOLVEREMOS" : Hipólito Irigoyen 3421 (Once) reuniones martes 2000 horas.-
15.- "ZELMAR MICHELINI": Luis S.Peña 1009 (Constitución) - reuniones miércoles 2000 horas.-

8406684

001/27

RESERVADO

16.- "ANSINA": Lavallol 813 (Isidro Casanova) reuniones días domingos.
17.- "CHE GUEVARA": Avda. Vergara entre Rawson y Loza (Merlo), reuniones día sábados 1700 horas. Este Comité funciona en el local del Partido Socialista Argentino.-
18.- "19 DE ABRIL": Rosales 1414 (Adrogué) Sábados a las 2000 horas.
19.- "LIBER ARCE" : Rauch 594 (Morón) Reuniones días sábados 1800 horas.
20.- "MORENO" : España y Chiclana (Moreno), reuniones días viernes a las 200 horas. Funciona en el local del Partido Intransigente.-
21.- "9 DE JULIO": Lavalle y Olavarría (Quilmes)viernes 2000 horas. Funciona en el local del Partido Intransigente.-
22.- "1o.DE MAYO": Hipólito Irigoyen 4306 (Lanús) reuniones días miércoles 2000 horas.-
23.- "SALVADOR ALLENDE": Sarmiento 1857 (San Miguel) reuniones días miércoles a las 2000 horas.-
24.- "SIMON BOLIVAR": 11 de Setiembre 289 (San Fernando), reuniones días miércoles 2000 horas.-
25.- "SUSANA PINTOS": Potosí 5363 (Morris)reuniones días viernes 2000 horas.
26.- "33 ORIENTALES" : R.L.Falcón 3737 (San Martín) reuniones días viernes 1030 horas.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Lt. Coronel
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

3406684

002/2

SERVICIO D... DEFENSA
Fecha ...
Fecha ... 13 8 84
Pasa a Sudestes
No. de Ord. 3330

DPTO 3 13/8/84

RESERVADO -

Bn.I.No.12.-
C.Rocha.-
081830AG0984
WB 89

1/10

SITUACION SOCIO-ECONOMICO Y DE SEGURIDAD DE C.CHUY

EVAL.: B-2

INTRODUCCION

-La situación socio-económica planteada en los últimos años en el País así como la notoria diferencia de cambio de moneda ha ocasionado una modificación en el comportamiento social de la faja fronteriza de la actual Ciudad de Chuy.-

Las condicionantes del momento fueron dando lugar a una serie de factores que hoy exigen de esta Ciudad una atención especial que no // posee y por ende surgen problemas difíciles en las areas, social-económica, política y de seguridad.-

El año pasado el poder adquisitivo de nuestra población se vió triplicado en el area de referencia y dio lugar a un trasiego de turistas, tanto Nacionales como extranjeros a dicha zona, fue tal la benevolencia económica, que se originó en su momento, la radicación de familias completas procedentes de Maldonado, Treinta y Tres, Canelones, Rocha y Montevideo, obteniendo como resultante que la entonces Villa Chuy de 1975, que contaba con 4.472 habitantes, hoy ha duplicado ese número, alcanzando dicha Ciudad una población estimativa de 10.000 habitantes.-

Las situaciones económicas que ayer daban posibilidades en forma alternativa a uno y otro lado de la frontera, se fueron radicalizando hacia el lado Brasileño, quienes en una transformación edilicia han aumentado considerablemente el crecimiento de su Ciudad.-

La demanda de mano de obra arrendada para asistir a este comercio y el fácil acceso a una vivienda, dieron a los nuevos pobladores, aún con un salario inferior al que podían percibir en nuestro País, un mejor estado de vida.-

Las medidas restrictivas del contrabando fueron variando la situación, y el factor económico adverso dió por tierra con el auge comercial de esa región.-

La mano de obra ofrecida ya no es necesaria ante un comercio que dejó de brindar las posibilidades de ayer, trayendo como consecuencia:

Mano de obra ociosa

Exceso de oferta de trabajo

agravamiento en el factor vivienda

////....

INFO. I 16/10/85 PROC.

DPTO. 18/10/85 RROC.

001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 AGO. 1984
Fono 8406994
No. de Orden

///...:

Insuficiencia de plazas en Institutos docentes

Carencia del Servicio Sanitario

Comunicaciones, saneamiento y urbanización entre otros

POBLACION

Hasta el año 1981 las dos comunidades chuinses juntas no alcanzaban los 6.000 habitantes.-

Como se expresara precedentemente solo Chuy(ROU)alcanza los 10.000, estimándose en 5.000 los habitantes en Chui(Brasil)de los cuales un alto porcentaje son de Nacionalidad Uruguaya.-

El volúmen de los nuevos pobladores se podría descomponer de la siguiente manera:

50 % Hombres y Mujeres de menos de 40 años, familias de bajos recursos y sin trabajo estable.-

30 % Hombres y Mujeres de más de 50 años fundamentalmente jubilados.-

20 % menores de 30 años en busca de trabajo

De acuerdo a lo esquematizado, la situación socio-económica de los primeros origina que vivan en construcciones precarias, ubicadas en barrios carentes de saneamiento, agua y luz o en terrenos fiscales.-

El segundo grupo en su mayoría poseen mejores ingresos, existiendo aquellos que vendieron o alquilaron sus bienes en el interior del País para tener acceso a una vivienda decorosa de la zona, colocando sus dineros en los bancos de la localidad, y con mejores posibilidades económicas acorde a su jubilación o pensión.-

Teniendo en cuenta que la función pública absorve un número aproximado de 300 personas y que el comercio establecido de mayor movilidad da // ocupación a otras 100 y que las restantes actividades laborales, como las tareas agropecuarias y arroceras son de menor importancia, es evidente que el gruesode la población percibe sus ingresos en los establecimientos de C.Chui(Brasil)o se desempeñan como repartidores, vendedores ambulantes o en el contrabando.-

Uno de los trabajos que había proliferado era el "carrito" acarreando mercaderías desde el comercio hasta los vehículos de los compradores, que en su momento daba un ingreso diario de N$200,oo, así también los

////...

fleteros(carros tirados por caballos)que veían superado ese monto y utilizaba menores en gran número.-

Los medios de vida eran de los más diversos ya fuese juntando papeles y vendiéndolos,realizando trabajos de reparaciones de escasa magnitud, etc.-

El factor económico condujo a la aparición de la mendicidad y desocupación masiva,haciéndose irreversible tal situación para aquellos que no tienen algún recurso.-

SOCIAL

SANITARIO

Las caracterísiticas propias de cada una de las Ciudades tanto en el aspecto urbanísitico como de saneamiento dejan mucho que desear .-La iluminación de la ciudad en su alumbrado público sólo cubre el 15 % de la superficie,siendo inferior aún en el Chui(Brasil).-

En lo referente a saneamiento,el déficit es absoluto,las aguas servidas provocan acumulaciones y corrientes que se transforman en potenciales focos infecciosos.-Tales condiciones y la presencia de insectos roedores,etc,han provocado enfermedades de caracter infeccioso agravado por el aumento de población que ha traído a la zona una nueva gama de enfermedades.-

La actual situación sanitaria en la C.Chuy se centra en la Policlínica que funciona en un local que data de 1978 atendida por 3 médicos,6 enfermeros,1 funcionario administrativo,1 chofer y una persona de Servicio,teniendo a su cargo una ambulancia brindando asistencia de Primeros auxilios,sala de parto y servicio de vacunación,pero dada la carencia de recursos que permita su labor se ve obligada a organizar actividades que le posibiliten recaudar fondos para adquirir el material sanitario imprescindible(alcohol,algodón,gasas,etc),lo que hace que aquellos enfermos graves de Chuy y zonas aledañas(18 de Julio-Coronilla)sean // trasladados a C.Rocha.-

El Hospital de Santa Victoria(a 25 kmts) de esta Ciudad s encuentra bien equipado y atiende mensualmente de 5 a 6 casos de nacimiento de Uruguayos que se trasladan a esa localidad en busca de asistencia,el resto

MTO. 1 16/10/85 PROC. AD

////....8406994

////....

de los nacimientos oscilan en el orden de 12 a 14 que son atendidos por personal no especializado en la policlínica.-

EDUCACION

A. PRIMARIA

Funcionan tres Escuelas Públicas

Escuela No.28 con 800 alumnos-12 Brasileños

Escuela No.88 con 541 alumnos-23 Brasileños

Escuela de Recuperación Síquica con 60 alumnos

B. SECUNDARIA

U.T.U. con las materias de carpintería y corte y confección funciona en dos turnos de 40 alumnos cada uno

Liceo de Chuy con un alumnado de 550 jóv nes que concurren en tres turnos, 6 de ellos Brasileños.-

Como se podrá apreciar el número del alumnado que asiste a los diferentes Centros de Educación dan una idea del incremento de población en la zona fronteriza sin tener en cuenta que del lado Brasileño funciona una Escuela que cubre hasta el equivalente de 2do.año de Liceo donde participan 60 niños Uruguayos aproximadamente.-

IDIOMA

Si bien predomina el idioma español en esta zona a la inversa de las otras fronteras con Brasil, la penetración de los medios de Comunicación vecinos hacen sentir su influencia en forma notoria, aumenta su importancia al considerar que los medios Nacionales no tienen captación en dicha región, predominando Red o Globo Canal 2 Porto Alegre en cadena con 4 TV Tuiuti Pelotas) que conduce a la población infantil a una tremenda inducción.-

Tanto los medios de comunicación oral o escrita someten a los habitantes a una contínua y poderosa propaganda política que hacen del espectro social considerado el objetivo maleable de oposición que a su vez influenciado por los factores considerados en el punto de seguridad, dan al area una importancia política superior a la de las otras localidades del departamento, y posiblemente sea la zona fronteriza más vulnerable máxime que la presencia de los medios de seguridad son mínimos y no están preparados para realizar inteligencia.-

////...

ECONOMICO

La situación económica se puede considerar uno de los factores de mayor influencia en la parte social y política de la Ciudad.-

Considerando,que la misma recibía diariamente un promedio de 200 automóviles,viéndose quintuplicada esa cantidad los fines de semana,y un promedio de 60 excursiones cada 24 horas con un pico máximo que alcanzó a los 250 omnibus,puede dar la pauta de la población flotante que transitaba la zona con fines comerciales,más aún cuando la ciudad de Chui Brasil abarca un perímetro de 10 cuadras de largo por 3 de fondo en el área de comercio, lo que se puede apreciar un total de 7.000 personas dejando cifras millonarias que acorde los cálculos estimados oscilaban en los 250 dólares per capita(N$30,oo)

Contribuye a esta situación los balnearios que se localizan en su zona de influencia como Barra de Chuy,La Coronilla,Santa Teresa con su Camping y la capacidad hotelera de los primeros hacen junto al Parador del Fuerte San Miguel los principales lugares de concentración turística.-

BANCOS Y CASAS BANCARIAS

Inicialmente funcionaba una Agencia del BROU,pero ante el movimiento comercial que se fue presentando no tardó en surgir las Casas cambiarias que hoy son tres:Cambio Gales,Cambio San Martín y una perteneciente a la Sucursal Banco Pan de Azúcar de C.Rocha.-

Es de hacer constar que la Sucursal BROU logró obtener durante 2 años consecutivos el premio a la eficiencia en la captación de recursos,trayendo hoy como contrapartida la instalación de un Banco en Territorio Brasileño BRADESCO que ofrece un interés del 10,85 % mensual.-

IMPORTACION-EXPORTACION

Durante el año 1983 el Consulado Uruguayo en Chui(Brasil)despachó un total de 1598 facturas por lo que recaudó Cr.34.831.744.-En los meses que van del año 1984 se despacharon 1623 facturas con una recaudación arancelaria de Cr.59.915.932,50.-A título de ejemplo se establece el monto de importación correspondiente a Julio/84 que alcanzó los U$S 3.825.123(FOB)ingresando a territorio Nacional 663 camiones dejando una recaudación arancelaria de Cr.13.424.220,50.-

SEGURIDAD

8406994

////.....

SITUACION GENERAL CHUY

El área de influencia de esta Ciudad alberga un número considerable de LL.VV. que se encuentran distribuídos en la siguiente forma:

C.Chuy:9(Félix Francisco LAXALTE LANZA,Lilián TECHERA COLOMBO,Stalín Atenalé LOPEZ RODRIGUEZ,Mauricio CORREA RODRIGUEZ,Lía Erides ELIZONDO ACOSTA,Marta Graciela SILVERRA RIVERO,Juan Carlos FERREIRA,Sonia Nelly FOSSATI y Wanderley TECHERA DOS SANTOS)

Balneario La Coronilla:2(Julio César SILVERA SAN MARTIN y Cleribel VEIGA VEIGA)

Punta del Diablo:1(Gil Leodoro ALMADA)

18 de Julio:1(Manuel FERNANDEZ)

Sumados a éstos se encuentran radicados en Brasil 2 LL.VV(Juan Carlos SANGUINETTI DIEGO y Mario CORREA ROCHA)que han pasado a la Clandestinidad además de Wilson Colón ZOROZABAL que integrando Categoría B por no comunicar su radicación ,pasó a territorio Brasileño,regresando a Chui Brasil donde es propietario de "CARAMURU" local en el cual se imprimió la publicación "La Mayoría tiene razón",la que trataba temas contra el Gobierno Nacional.-Ha sido también el lugar de impresiónde panfletos utilizados por el Frente Amplio en las diferentes movilizaciones realizadas.-

Este L.V. mantiene contacto con los radicados del lado Uruguayo,particularmente con Félix Laxalte.-

Desde el Acto Institucional No.18 las movilizaciones del Frente Amplio así como una serie de actividades que se venían realizando en forma silenciosa surgieron a la luz y se constatan dos locales que funcionan como comedores populares y que actúan una vez por semana,"El Nacimbo" y "Rancho".-

Estos son financiados por firmas comerciales principalmente Brasileñas, destacándose Casa Alvorada,Modas Victoria,Tato Calçados,y del lado Uruguayo el Bar que se encuentra pegado a ONDA.-

La actividad política del Frente Amplio se ha tornado muy activa tomando como actual lugar de reunión la Escribanía de Ernesto Tour Puppo y ocupa su Comité Político en el local del Ex-Hotel Frontera.-

///..

En el año 1980 se estableció que Adelo Said(dueño del Supermercado Cairo) colaboraría económicamente con la OLP a través de Said Salim Asad Morbil (dueño de Esquina da Economía)de ideología izquierdista revista en la OLP,el cual recibiría correspondencia remitida por Yasser Arafat.-

Los dueños de Casa Cairo además de contar con un telex o aparato de similar empleo conectado en su local,realizarían viajes a Palestina cada dos o tres meses.-

Por información(B-3)se establece que grupos Palestinos en número de 6 ó 7 integrantes vienen al mencionado Supermercado,permanecen un tiempo prudencial,son relevados por un nuevo grupo reintegrándose entonces a su // País.-

En agosto de 1982 se crea en Porto Alegre el "Comité de Apoyo al Pueblo Palestino",organización ligada al "Movimiento Justicialista por los Derechos humanos".-

El Comité coordina el ingreso de elementos de O.L.P.a Brasil y centraliza los aportes de Palestinos en ese País.-

En Río Grande,frontera con Uruguay y Argentina están radicados 200.000 Palestinos.-

Elementos de la OLP se contactarían con elementos Sirio Libaneses residentes en Chui .-

Diplomáticos Rusos viajan asiduamente a Chui y se contactan con el grupo Cairo,alojándose en Hotel Cairo.-

Se tiene conocimiento que el día del atentado contra el Presidente Egipcio ANWAR EL SADAT se sintieron los festejos de aprobación y estallido de petardos por la muerte del mencionado mandatario en los fondos del Supermercado Cairo.-Como elemento aclaratorio se debe considerar el PEI No.2056/82 de esta Unidad.-

La "Colonia Palestina" de Chuy se ha organizado para fundar un Club que congregue a toda la colectividad.-Probablemente su nombre sea Asociación Arabe-Palestina-Brasileras de Chui,que será filial de la Federación de entidades "Arabes-Palestinas-Brasileras" que cuenta con 25 filiales en Brasil.-

El dinero sería donado por un País Arabe con la condición de construir

////....

BOTO. I 16/10/85 PROC. AD

///...

una mezquita.-

El terreno fue donado ABDEL RAHMAN SALEM YUSEF SAID tesorero de la Sociedad Arabe Palestinc Brasilera de Beneficiencia.-

La asidua concurrencia de funcionarios de la Embajada Rusa y su vinculación con comerciantes de esa zona particularmente con un Brasileño de nombre Wladimir Martins,de 50 años de edad,tendría como finalidad la comercialización de armas(Doc.01/83 SIBU)manteniéndo contacto en Chui Brasil con Angel Wilson Méndez Rodríguez propietario de dos quioscos.-

Los elementos de la OLP pasarían armas para elementos de izquierda de Uruguay(Doc.01/83 SIBU).-Avalan la información precedante los PKI No. 2035/80;2121/980;2056/982 y el Estudio de Estado Mayor de la D.E.IV de Agosto de 1982.-

ELEMENTOS DE CONTROL

Los medios de control Uruguayos están centrados en la Comisaría de la 5ta.Sección compuesto por 1 Comisario y 30 funcionarios,1 Destacamento de Bomneros de 5 hombres y el Destacamento SRC de esta Unidad.-

En territorio Brasileño,la Delegacía de Brigada Militar con un Sub-Oficial y 8 P/S,la Delegacía de Policía Civil con 8 P/S y la Delegacía de Policía Federal con 15 funcionarios en la Sede de Chui,los que realizan los controles de inmigrantes.-

El incremento de las acciones delictivas de todo origen y el incremento de las movilizaciones de caracter político sobrepasan la capacidad de colección de información;máxime si tenemos en cuenta que el personal Militar en general desconoce la zona para actuar en tal sentido y no cuenta con los medios necesarios ni la preparación suficiente para hacerlo.-

CONCLUSIONES

De lo expresado precedentemente se desprende:

1º)Falta de personal especializado en su policlínica para la atención de los partos,lo cual origina que un tercio de los nacimientos mensuales(de 5 a 6)se produzcan en suelo Brasileño,trayendo como consecuencia la pérdida de la Nacionalidad Oriental de esos niños)

2º)Si bien lapoblación radicada en la zona durante los últimos

años está retornando a sus lugares de origen,la misma se realiza en forma paulatina,mientras la situación económica ampuja a muchos de los pobladores a realizar cualquier tarea medianamente remunerada.-

3º)El alto índice de población de esta Ciudad de pequeña superficie permite que determinadas acciones pasen desapercibidas surgiendo a la luz en el mismo momento de su materialización.-

4º)Las condiciones de vida en general van creando y han creado un Sector espontáneamente rebelde al Gobierno que puede ser utilizado por Movimientos de cualquier naturaleza.-

5º)El nivel de los elementos de control es muy reducido agregando a ello la inexperiencia para realizar tareas de información además de ser fácilmente identificables y ampliamente conocidos.-

6º)Los elementos radicados en territorio Brasileño y lo expuesto en el parágrafo Seguridad constituyen el principal apoyo a cualquier movimiento Subversivo que se geste en esta área de frontera.-

7º)Los elementos de gobierno departamental se encuentran a una distancia de 130 kmts. de la misma,dificultándose el control y la adopción de medidas efectivas inmediatas que limiten la acción de un clima económico social y político q contribuye a lo establecido en el punto 3,4 y 6.-

8º)La propaganda oral y escrita de origen Brasileño en un ataque continuo al Gobierno Nacional como maniobra de diversión de su problemas internos, son el mayor medio de información Nacional de mayor penetración(Televisión).-

RECOMENDACIONES

1º)Proporcionar a la Policlínica de C.Chuy del personal especializado para la atención de partos y elevar a la Categoría de Sub-Centro de salud que de mayor posibilidad asistencial sanitaria permanente.-

2º)Incrementar el esfuerzo de información volcando personal especializado que se radique y actúe en forma permanente en la zona cubierto por desempeño de tareas ajenas a la Profesión.-

3º)Instalar una repetidora de Televisión en la mencionada localidad que permita contrarrestar la Acción Sicológica de los medios de Información Brasileños,máxime teniendo en cuenta que acorde al asesoramiento recibi.

///...

recogido la misma sería posible utilizando el Servicio de Micro ondas de Antel que viene funcionando desde tiempo atrás, siendo necesario un elemento de emisión en forma primaria y previéndose en el futuro la instalación de un canal de Televisión que permita formar una conciencia a esa población de la Situación Nacional real.-

Rocha, 8 de agosto de 1984.-

El Jefe del Bn.I.No.12.-

BATALLON DE INFANTERIA No 12 República O. del Uruguay

Tte.Cnel. ____________________

Jack A. Martínez.-

0 Agosto 4 18/oct/86

010/10

8406994

DPTO. I 16/10/85 PROC. AD

ORIGINAL RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV (POE)
MONTEVIDEO
311330AGO84
b.v.
1/16

MEMORANDUM Nro. 506 /84

ASUNTO : SEMANARIO "MAYORIA ORIENTAL"

TEXTO :

- Se adjunta Semanario " MAYORIA ORIENTAL" Nro. 12 del 24 de los corrientes editado en la ciudad de Buenos Aires.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - I - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 1 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
03 SET. 1984
1) Analistas 2) Biografico
8407384

001/16

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha de salida 3-9-84
Pasa a Analistas
No. de Orden 3412

RESERVADO

Mayoría oriental

SEMANARIO DE LOS URUGUAYOS

AMERICA LATINA Y EL MUNDO

"Somos una fuerza de vanguardia al servicio de la causa de la mayoría del pueblo y la unidad"

Director: Carlos De la Peña — Bulnes 1814 - 1° B - 1425 — Buenos Aires, Viernes 24 de agosto de 1984 — RNPI N° 267.198 — AÑO I - N° 12 — Precio $ 40

Nuevo sublema en el F.A.

"Por una democracia avanzada": Germán Araújo al Senado

8401384

INFORMA

CNT

UNIDAD-SOLIDARIDAD Y LUCHA

Se viene trabajando con buen ritmo en la preparación de toda la infraestructura, para la organización de 7mo. Encuentro del Coordinador de la C.N.T. en el Exterior, que se realizará en Buenos Aires entre los días 2 al 9 de octubre de 1984.

En este aspecto están funcionanado permanentemente varias comisiones de trabajo para ir resolviendo todos los detalles inherentes a este importante evento.

Se han gestionado y se sigue ampliando con éxito, para que estas jornadas cuenten con el auspicio y la adhesión oficial del Gobierno argentino y también por parte de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, como también por parte de los distintos sectores de Legisladores argentinos que ya han comprometido su apoyo.

Contamos también con el apoyo de muchos sindicatos argentinos, apoyo no sólo solidario, sino que contamos con apoyo material como por ejemplo, ya hay sindicatos que han ofrecido alojamiento para los compañeros que vienen del Uruguay como del exterior, también han ofrecido locales para las reuniones del Coordinador, además de otros aportes ya comprometidos. Esto demuestra una vez más que la solidaridad entre los trabajadores se manifiesta de muchas formas esta es una de ellas.

También la Mesa de la C.N.T. en Buenos Aires se ha dirigido a los partidos políticos que funcionan en Buenos Aires P. Nacional, P. Colorado, F. Amplio a fin de informarles sobre todo este evento y solicitarles el [illegible] en momentos tan especiales que vive [illegible] tan importante para el [illegible] uruguayo en el exterior que ha sido sin duda alguna pilar fundamental de la solidaridad internacional para con nuestro pueblo. Fundamentalmente discutir con los militantes de cada una de estas corrientes políticas que como trabajadores debe interesarle toda la problemática sindical uruguaya. A la vez encontrar los causes unitarios para que la clase trabajadora siga jugando cada vez con más fuerza un papel importante en este nuevo proceso oriental y que será garantía ineludible para lograr profundizar la LIBERTAD y la DEMOCRACIA en nuestro país.

El acto de clausura de estas jornadas se realizará en el estadio cerrado de Ferrocarril Oeste el día 6 de octubre de 1984 a la hora 19,30. Además de la parte oratoria que estará a cargo de compañeros de la CNT, PIT y de la CGT de la Rep. Argentina, contará con el aporte de importantes artistas que una vez más colaboraran solidariamente con la C.N.T.

A medida que vayamos concretando más detalles de este encuentro lo iremos comunicando, para que todo el pueblo oriental que vive en el Rep. Argentina pueda ir preparándose para rodear con su fervor militante estas jornadas, que serán sin duda alguna el comienzo exitoso del REGRESO A LA PATRIA, para participar y luchar en la reconstrucción de nuestro paisito, y transformar ***el paisito en el paisazo.***

LAS VOCES DE AMERICA CANTAN EN HOMENAJE A LOS TRABAJADORES ORIENTALES

EN EL GRAN FESTIVAL DEL CANTO POPULAR LATINOAMERICANO

MIERCOLES 5 DE SETIEMBRE HORA 20
TEATRO LASALLE CANGALLO 2263

PARTICIPAN:

PARAGUAYOS, BOLIVIANOS, CHILENOS ARGENTINOS y URUGUAYOS

Organiza la Mesa en la República Argentina

de la CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL URUGUAY

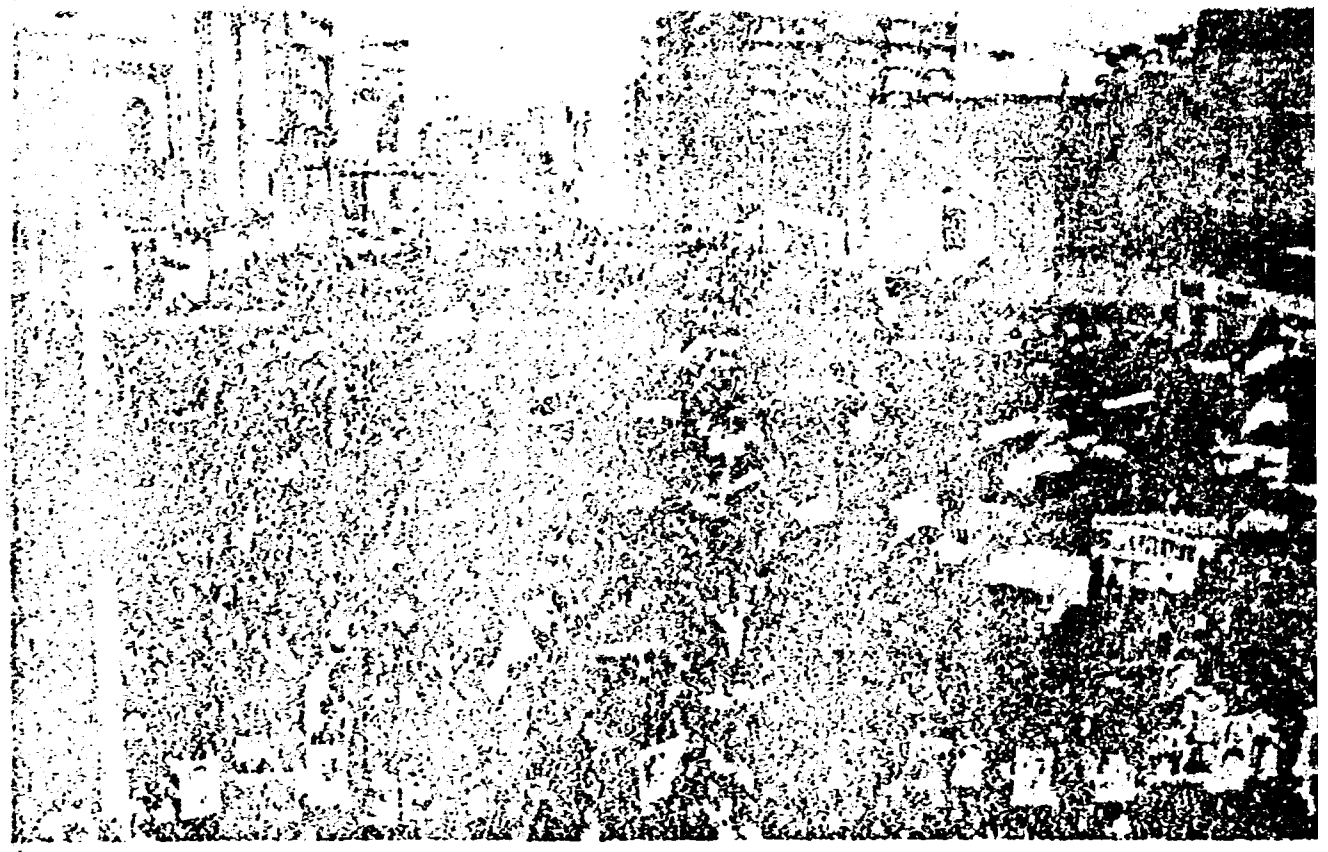

PIT - CNT EN EL PALACIO LEGISLATIVO:

Derrotar definitivamente la dictadura

MONTEVIDEO (PRENSUR).— Los trabajadores uruguayos ratificaron hoy frente a casi cien mil personas su compromiso de concertar con todas las fuerzas políticas la reconstrucción del país, pero advirtieron que sus reivindicaciones sindicales deberán ser respetadas.

"La tarea política principal de la concertación, [illegible] es contribuir definitivamente a la dictadura —afirmó Juan Carlos Pereyra, quien leyó un documento en nombre del Plenario Intersindical de Trabajadores— sustituir al gobierno de facto por un gobierno electo por el pueblo".

"Queremos concertar la reconstrucción nacional", prosiguió. "Pero nadie debe llamarse a engaños, ni los industriales, ni los productores, ni los empresarios en general, ni tampoco quienes asuman el gobierno en marzo".

En el acto, realizado frente a la explanada del Palacio Legislativo, hablaron Pereyra y el último presidente de la ilegalizada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), José D'Elía.

"Queremos concertar "porque queremos compromisos y responsabilidades de industriales, empresarios y productores, y no simplemente alianzas transitorias que sólo sirvan para que se beneficien los menos y se perjudiquen los más", dijo el sindicalista.

El documento del PIT expresa que "la clase obrera y los trabajadores del país quieren un programa y ser partícipes de ese proyecto de reconstrucción y de salida".

"Están o no —se preguntó Pereyra— todas las fuerzas políticas dispuestas a cerrar con mil cadenas la posibilidad de continuismo económico?"

"Los trabajadores exigimos que toda forma de [illegible] asistencia a los empresarios y productores esté condicionada a que éstos hayan previamente trazado acuerdos con nosotros en materia de salarios y condiciones de trabajo", agrega el documento sindical.

Pereyra informó de la presentación por parte de los sindicatos de un petitorio al Ministerio de Trabajo en el que se reclama un aumento de 3 mil nuevos pesos (alrededor de 50 dólares) para todos los salarios.

"No es mucho, cuando hemos perdido desde 1971 el 70 por ciento del poder de compra del salario", dijo el dirigente.

Estamos hablando del hambre y la miseria de nuestro pueblo, de las condiciones de vida de la clase obrera, de los trabajadores, de los pasivos", acotó.

Nuestro país "ha sido despojado por un régimen ilegítimo, por esta dictadura y su modelo económico al servicio de la corrupción, de la especulación y los negociados, al servicio del capital financiero".

Refiriéndose a la próxima contienda ele[illegible] el documento del PIT reclamó a los partid[illegible] políticos "pronunciamientos concretos, ah[illegible] ya, sobre qué soluciones precisas postula[illegible] tentarán materializar tras la sustitución d[illegible] actual régimen".

Porque de la [illegible] el mantenimiento [illegible] pronunciamiento sobre el plan alternat[illegible] cada opción política define, de las soluc[illegible] la crisis y la carestía, en relación a la p[illegible] ción de los trabajadores en la planificació[illegible] economía y de la producción, en la adm[illegible] ción de los entes y servicios estatales".

Los trabajadores, resumió, "exigimos cuál es en definitiva el grado de comp[illegible] sobre un proyecto de interés nacional y [illegible] de cada fuerza política".

El documento sindical concluye recla[illegible] la libertad de todos los presos políticos, l[illegible] ción de los desaparecidos, el retorno de [illegible] liados y las desproscripciones de hombr[illegible] ganizaciones políticas y sindicales, cond[illegible] ción para una real democratización del [illegible]

El ex presidente de la CNT, José D'Elí[illegible] có el contenido de la proclama sindical y [illegible] la vinculación estrecha de las batallas a[illegible] con las de toda la historia del movimiento [illegible] cal.

RODNEY ARISMENDI

Responde a los jóvenes

En la conmemoración del XXIX aniversario de la creación de la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA DEL URUGUAY

Sábado 25 de agosto, 17 hs.
Bvar. Mitre 2020

UJC

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA EN URUGUAY

UJC

Recibido 1 · 602

8407384

"Por una democracia avanzada"

GERMAN ARAUJO AL PARLAMENTO

Nuevo sublema en el Frente Amplio. Ofrecen candidatura al Senado al director de "la 30", Germán Araújo. Luchadores consecuentes contra la dictadura integran las listas. Programa de claro contenido democrático y avanzado.

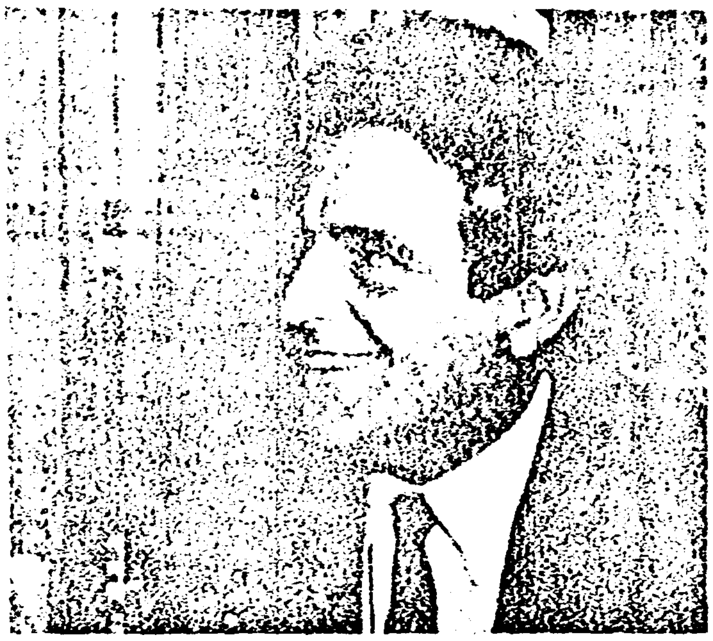

Un conjunto de prestigiosos dirigentes sindicales, personalidades de la enseñanza y la cultura, periodistas dignos, estudiantes que resistieron hasta vencer a la intervención, consecuentes frenteamplistas, formaron una nueva coalición electoral en el seno del F.A., que se presentará el 25 de noviembre bajo el sublema "Por una democracia avanzada". El primer lugar en la lista de senadores fue ofrecido a José Germán Araujo, director de "La Radio".

Las definiciones programáticas del nuevo grupo responde a la más depurada concepción freteamplista, poniendo el acento en la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y el pueblo, y serán detalladas en nuestras próximas ediciones.

En reportaje realizado en Montevideo, Araujo destacó que "más del 50 % del Frente Amplio se encuentra aún proscripto, más de cinco mil compañeros siguen *proscriptos*", para manifestar más adelante que "el F.A. no puede ofrecer más ventajas. Es la fuerza política más perseguida durante todos estos años. Ha entregado sus muertos, sus presos, sus exiliados, su clandestinidad. Fue la única fuerza que combatió durante todos estos años dentro y fuera del país".

Con relación al perfil político de la nueva coalición, manifestó que "a mi no se me pide otra cosa más que mantener la misma línea que hemos trazado en la emisora desde el comienzo, que se remonta al 2 de marzo de 1973. Nacimos en la democracia, luego se vino la noche y nuestra posición fue de resistencia". Agregó que "durante estos últimos cuatro años, nos tocó la responsabilidad directa de editorializar. Nuestro pensamiento ha quedado claramente expresado".

Los candidatos

Las restantes candidaturas, tanto al Senado como a Diputados, fueron ofrecidas a relevantes personalidades frenteamplistas, que han mantenido actividad política en distintos sectores del F.A.

Así, en el correr de esta semana estará completa esta nueva alternativa, que contará en sus filas con conocidos dirigentes del PIT - CNT, de ASCEEP - FEUU, de organizaciones sociales y de derechos humanos. Se supo, asimismo, que destacados políticos de clara trayectoria frentista se sumarán a la nueva corriente, que cont[illegible] duda con amplio apoyo en la masa de votantes.

CROTTOGINI PRESIDENTE

El Frente define este fin de semana sus candidatos a la presidencia, vicepresidencia e intendencia capitalina. Juan José Crottogini, firme candidato para encabezar la terna. El presi[illegible] la CNT José D'Elía la integrará, y se [illegible] campaña con un gigantesco acto en [illegible] días de setiembre.

El Frente Amplio encara con celeridad la definición de sus candidaturas. Los plazos están llegando a su término, y se anunció que habrá prórroga para la presentación de listas. Asimismo, las proscripciones a Seregni y Villar se mantendrán.

Según fuentes responsables, el doctor Juan José Crottogini, quien fuera postulado para la vicepresidencia en 1971, cuenta con el respaldo de todos los sectores del F.A. para encabezar la fórmula principal de candidatos.

La definición oficial se producirá el domingo 26, y se sabe que se le ofreció al presidente de la CNT, José D'Elía, que integrara la terna representativa de todo el Frente.

Como se sabe, el próximo lunes 27 se cierra el plazo de inscripción para las listas en la Corte Electoral. En una reunión mantenida en el Comando del Ejército, los partidos señalaron a Medina la necesidad de una prórroga, pero la respuesta fue negativa. Los militares se comprometieron a facilitar el trámite administrativo, pero las listas deben quedar registradas ese día.

El lanzamiento

Según indicaron destacados voceros del F.A., se estudia la posibilidad de lanzar la campaña en los primeros días de setiembre, en un acto de particulares características. Se dijo que la concentración frenteamplista no tendría lugar en el centro de la capital, sino en un barrio de aguerrida consecuencia en la resistencia antidictatorial.

Según indicaron las fuentes consultadas, el Frente asigna especial importancia a la campaña en la capital, habida cuenta del creciente arraigo ganado entre los montevideanos. "Pelearemos las elecciones en todo el país, palmo a palmo con los otros partidos, pero la Intendencia de Montevideo será con seguridad para nuestros candidatos" enfatizaron. En consecuencia, los suplentes para el ejecutivo comunal formarán un equipo de trabajo con el titular, que se ocupará de centralizar los proyectos para el futuro gobierno capitalino.

Carta de Villar al Gral. Medina

Según afirmó el general Medina, no se desproscribió al doctor Hugo Villar "por su militancia comunista". El dirigente del Frente Amplio le contestó por carta, que transcribimos:

"El diario 'El Día' de fecha 20 de agosto incluye declaraciones atribuidas al teniente general Hugo Medina, entre las que se publica lo siguiente: 'Consultado sobre la situación del Dr. Hugo Villar, puntualizó que no fue rehabilitado políticamente por su militancia comunista'. Al respecto, debo señalar categóricamente: Nunca tuve militancia comunista. Desde el año 1971, fecha de la creación del Frente Amplio, tengo militancia frenteamplista, sin pertenecer a ninguna de sus organizaciones. En el año 1971 fui postulado candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo, con el voto unánime de todas las organizaciones políticas que integran el Frente Amplio. En mi carácter de frenteamplista he mantenido y mantengo las más cordiales relaciones con todos los partidos y organizaciones políticas que integran el Frente Amplio".

Liberaron a Juan Ferreira

Luego de dos meses de detención, fue puesto en libertad el lunes 20 el dirigente del Partido Nacional Juan Raúl Ferreira. Manifestó que "en primer lugar deseo la libertad de mi padre y de todos los presos políticos" y dirigió "un saludo muy especial a los compañeros que, no después de semanas sino de años, de décadas, han recuperado su libertad", agregando que "pronto no habrá más en este país presos políticos".

En declaraciones posteriores para un programa televisivo, Ferreira destacó la importancia de la acción convergente de los partidos políticos y el pueblo, "no sólo para terminar con la dictadura militar, sino para reconstruir el país". Enfatizó la importancia de la búsqueda común de soluciones hacia una democracia [illegible] participativa, y de la participación de los sindicatos en la elaboración de propuestas".

El dirigente blanco se entrevistó posteriormente con su padre preso, y participó en las discusiones de su partido en torno a las candidaturas para las próximas elecciones.

La semana uruguaya

SE REUNEN TODOS LOS PARTIDOS

MONTEVIDEO (PRESSUR).— Por primera vez desde la ruptura, en junio pasado, de la Multipartidaria, todos los partidos políticos uruguayos se reunieron y coincidieron en la necesidad de instrumentar un programa concreto "a efectos de la reconstrucción del país, a partir de la vigencia del próximo gobierno democrático".

La reunión se realizó por iniciativa de la Intersocial, que agrupa a representantes sindicales, estudiantiles, del Movimiento Cooperativo y organizaciones de defensa de los derechos humanos, y en ella participaron además, delegados del Partido Colorado, el Frente Amplio, la Unión Cívica y el Partido Nacional.

Un comunicado emitido al término de la reunión expresa que los partidos políticos resolvieron "instrumentar la concertación programática, a efectos de la reconstrucción del país, a partir de la vigencia del próximo gobierno democrático".

Se decidió asimismo nombrar una subcomisión que proyectará la metodología del trabajo a adoptar.

DESPROSCRIBEN 553 DIRIGENTES DEL F. A.

El gobierno militar levantó la inhabilitación que pesaba sobre 553 dirigentes del Frente Amplio, manteniendo sin embargo la proscripción de Líber Seregni.

Entre los dirigentes rehabilitados se encuentran el ex candidato por el Frente Amplio a la vice presidencia de la república, Juan José Crottogini, y el ex senador Francisco Rodríguez Camusso.

CANDIDATOS BLANCOS

La Convención del Partido Nacional proclamó la fórmula Alberto Zumarán - Gonzalo Aguirre para las próximas elecciones del 25 de noviembre. Zumarán, quien se desempeñara como director del semanario "La Democracia" pertenece al sector "Por la Patria", orientado por Wilson Ferreira, y Aguirre responde al "Movimiento de Rocha", liderado por Carlos Julio Pereira.

Ferreira y Pereira renunciaron a sus candidaturas, y aunque en primera instancia la Convención los rechazó sus renuncias, el pasado jueves 23 decidió aceptarlas y proclamar la fórmula alternativa.

SEDE DEL [illegible]

El Frente Amplio inaugura su nueva sede central mañana sábado. [illegible] amplio local, ubicado en Cuareim 1432 entre Colonia y Mercedes, funcionarán todas las comisiones centrales, que actualmente estaban haciéndolo en diversos lugares.

EXPULSION DE SUAREZ

El ex presidente de España, Adolfo Suárez, fue expulsado del Uruguay por decreto del gobierno de facto. El gobierno español presentó una enérgica nota de protesta, y juristas de todas las tendencias coincidieron en calificar duramente la decisión. El ex mandatario había llegado a Montevideo para sumarse a la defensa del dirigente blanco Ferreira Aldunate.

El presidente del Colegio de Abogados [illegible] que la medida "aumenta el descrédito internacional del gobierno", en tanto que el profesor Jiménez de Aréchaga calificó la expulsión como "arbitrariedad total". Por su parte el profesor Didier Operti manifestó que el decreto "es violatorio de normas fundamentales de convivencia internacional".

DEVOLVIERON "CASA DEL PUEBLO"

El pasado jueves 23 el Partido Socialista recuperó su local central, "Casa del Pueblo". Según informó el doctor José P. Cardoso, titular de esa colectividad política "presenta un estado lamentable", y faltan "valiosos cuadros y libros de gran valor político, afectivo y económico".

MEDINA VS. RAPELA

Los generales Medina y Rapela se manifestaron en forma contradictoria sobre el proceso de transición del gobierno y la desproscripción de dirigentes del Frente.

Mientras Rapela anunciaba que "en muchos cargos van a continuar [illegible] del proceso" luego del 1º de marzo, Medina dijo que "en el Ejército no existen intenciones continuistas", y que el poder sería entregado en marzo "al partido que gane las elecciones".

[illegible] a las desproscripciones, mientras Rapela dijo que se [illegible] más de cien, Medina afirmó que "no habrá nuevas desproscripciones del Frente Amplio", y que Villar no sería rehabilitado "por su militancia comunista".

Parte: Por elecciones

003

3407384

Ahora, elecciones

Faltan pocas horas para que se conozcan las fórmulas presidenciales de los tres grandes agrupamientos políticos del país y pocos días para que se inscriban los sublemas y listas de todos los partidos políticos.

El pueblo ha ganado la calle en multitudinarias concentraciones obrero-estudiantiles y los partidos movilizados electoralmente siguen exigiendo amnistía, desproscripciones, libertades, democracia y soluciones.

Cientos de presos han sido trabajosamente liberados y esos entrañables "pelados" recorren las calles, hablan en actos, son aclamados por su pueblo, realizan vibrantes y combativas declaraciones y se reintegran a la lucha.

La suerte ya está echada, esta dictadura terminará en noviembre y el primero de marzo habrá en el país un gobierno democrático, electo por el pueblo.

Los signos de descomposición de la dictadura, se entremezclan con los propósitos continuistas y los intentos de dejar clavadas en la carne de la naciente democracia las espinas del envenenado fascismo.

Se harán elecciones y habrá gobierno democrático, pero esos comicios llevarán la mácula de haber sido realizados con presos, con proscriptos, con todo tipo de limitaciones.

Habrá parlamento, presidente y gobernantes civiles, pero nadie podrá olvidar que patriotas y demócratas como el general Líber Seregni, Wilson Ferreira, Hugo Villar, Rodney Arismendi, Aguirre González, Enrique Rodríguez, José Luis Massera y miles de compatriotas más, estarán impedidos de ser elegidos por la sola voluntad de los gobernantes fascistas, aconsejados por la Embajada de los Estados Unidos.

Habrá democracia, pero no se podrá ignorar que ella no será estable mientras no se liberen a los presos, no se esclarezca la situación de los desaparecidos, no se reparen los abusos y daños causados por diez años de tiranía, no se rompa con la política impuesta por el Fondo Monetario Internacional y se no encaren las soluciones que los sectores más humildes de la población requieren y reclaman.

Faltan seis meses para la instauración de un gobierno democrático en el Uruguay y los hechos demuestran la justeza de nuestra línea de negociar con masas en la calle para derrotar la dictadura.

Habrá que derrotar las maniobras continuistas, los propósitos diversionistas y reaccionarios de aquellos sectores que pretenden cambiar algo para que todo siga igual, las persecuciones y discriminaciones electorales que recaerán como siempre sobre los sectores más combativos y consecuentes de nuestro pueblo, los proyectos de mediatizar las conquistas democráticas enredándolas en un entretejido de nombramientos, designaciones, decretos y nominaciones de último momento que guardan el diabólico propósito de mantener al pueblo alejado de la decisión de los grandes problemas nacionales.

Pero nadie podrá subestimar el hecho de que hay una situación nueva en la República y que lo nuevo es aquello por lo que luchamos diez años, por lo que nos encarcelaron, nos torturaron, por lo que trabajamos en la clandestinidad y soñamos en el exilio, por lo que sufrimos en el caballete y nos ensangrentaron en los tormentos. Esta dictadura se acaba y la fecha está fijada. El gobierno que surja podrá hacer lo que quiere y hay que reclamarle que haga lo que el pueblo quiere.

Habrá que construir un nuevo Uruguay y vencer todos los obstáculos. Habrá que avanzar a una nueva democracia que sólo se podrá forjar con masas y con lucha. Habrá que cambiar el país por el que vivimos y por el que morimos, habrá que liquidar todas las estructuras heredadas del fascismo.

Sólo el Frente Amplio es capaz de ofrecer un programa consecuente de transformaciones hacia una nueva democracia en la República, sólo el Frente es capaz de construir una fórmula de victoria que represente a lo más combativo y honesto, a lo más puro de nuestra clase obrera y nuestra intelectualidad, a las fuerzas que fueron columna vertebral de la resistencia y serán vanguardia de la liberación.

Y sólo en el Frente Amplio habrá una lista que, agrupándose tras un proyecto democrático y avanzado, unirá junto a los héroes de la clandestinidad y la tortura, la memoria de los mártires de la libertad y la democracia y a los hombres y las personalidades que han sido forjadores de las luchas de la clase obrera y el pueblo en estos duros años vividos.

A esta fuerza, a la fuerza que aspira a darle voz a los que se pretenden callar, apoyamos los comunistas.

RUBEN MARTINEZ

Rubén Martínez murió ahorcado, según la información oficial. Tenía solamente 30 años, y murió en el amanecer de una nueva etapa de la vida de su Patria.

Hacía pocos días, había recibido la comunicación de su pronta liberación. Su hermana manifestó que, en la última visita realizada, había encontrado a Rubén feliz, ante la inminente liberación y la perspectiva del reintegro a la lucha del pueblo. No obstante, Rubén Martínez murió en la soledad de su celda. Una celda que, en esta oportunidad no estaba vigilada. Una celda que abrió sus puertas al paso de la muerte oficializada por el odio fascista, asesinando en las noches de tortura la juventud y el futuro.

La hipocresía oficial explica que el estado psíquico de Rubén Martínez fue el factor decisorio del suicidio. Un fundamento falaz que pretende ocultar las verdaderas causas de este hecho. Como si tal cosa, se informa a la población de una nueva muerte en sólo un mes, durante el cual ya habían muerto en prisión Leivas y Yoldi. Simultáneamente, la decidida lucha popular ha liberado decenas de compañeros, hoy inmersos en una nueva vida de esperanza. Dolor y alegrías, contrastando en el combate diario del pueblo uruguayo.

Compromiso de elevación de esfuerzos, para mitigar el sufrimiento con brazos solidarios, creando el espíritu para enfrentar los difíciles días venideros, precursores de la vida digna que merecen los orientales.

¡Basta de muerte! ¡Que los liberen a todos ya!

SELVA BRASELLI

"Acabo de salir del infierno", dijo Selva Braselli. Después de ocho años, a pesar de su insuficiencia cardíaca y sordera bilateral secuela de las torturas recibidas, la edil del Frente Izquierda mantiene el carácter alegre que siempre la caracterizara. "No soy una persona a la que dejaron salir, la lucha del pueblo me arrancó de la dictadura como arrancará uno a uno a los presos de la cárcel".

"Hay muchas compañeras, algunas llevan 10 o 12 años y otras están hace un año, pero eso no es ninguna diferencia: en todo momento lo que vale más es poder pelear contra ese infierno juntas", agregó Selva.

Las expresiones de la compañera liberada pautan, en contrapunto, el derrumbe de sus infames carceleros: la podrida estructura fascista ya no se sostiene. "Las compañeras que quedan viven con alegría cada liberación. Se despiden con cantos y saludos, sin que importen las sanciones que vendrán después". Rejas, tortura y muerte, no pudieron con el inquebrantable espíritu de un puñado de mujeres indefensas.

Salen, alta la frente, a sumarse a la lucha del pueblo para liberar a los que quedan.

En Selva, a las mujeres victoriosas ¡Salud!

Mayoría oriental

LA CAIDA DE LA INTERVENCIO

La lucha de todos los sectores universitarios, p[ar]larmente del estudiantil, derribó la intervención e[n] versidad. El régimen fue forzado a reconocer el f[ra]de su intento liberticida, y en próximos días [se] una convocatoria a elecciones "en el ámbito de [las] posiciones vigentes".

En primer lugar, debe recalcarse que las únic[as] posiciones viables en materia universitaria están[...] nidas en la Ley Orgánica de 1958. No es pensab[le] Universidad viva y dinámica, necesaria para la re[-] trucción del país, fuera de ese marco. La batalla, [...] se plantea en este terreno.

Pero tampoco puede admitirse que el [...] no universitario se instale sobre el [...] arrasado por la horda que se retira. [...] universitarias legítimas con [...] sos, desamparados, con [...] enfrentan dificultades [...] profesionales limitados en su expresión por las [...] de la dictadura.

Sólo hay enseñanza democrática en un país li[-]

La Universidad, seguramente, sabrá encontrar [...] ma de evitar la espina continuista y de depurarse. [...] autoridades interinas que surjan podrán, una vez [...] nidas las condiciones, devolver la normalidad a nu[-] máxima casa de estudios.

Senador

8407384

EN 1979 Y 1980 LAS FF.AA. GENERAN UNA DEUDA DE U$S 200 MILLONES

Comentario sobre el informe de la comisión de economistas de los partidos tradicionales

DEUDA EXTERNA Y ARMAMENTO

La Comisión declara que eligió como punto de partida de su análisis el año 1978, porque ese año "marca el inicio de la política económica a la que debe atribuirse la principal reponsabilidad en el nivel de endeudamiento alcanzado". Sin la más mínima duda, esta afirmación no refleja la realidad.

El problema de la deuda externa tiene una historia de casi un siglo en el Uruguay, pero —para no remontarnos muy atrás— señalemos que en el período 1961-1973, la deuda externa aumentó en u$s 539 millones (cifra del Cr. Cancela, "Aquí" Nº 63 del 31/7/84). Si se piensa que una buena parte de esa deuda se acumuló cuando con u$s 35 se compraba una onza de oro (hoy se necesitan unos u$s 600 para hacer la misma comprita), ya que, con el producido de la venta secreta de oro, en 1972 y 73 se pagó algo de la deuda, se puede atisbar la magnitud que ya revestía el problema entonces...

No vamos a extendernos sobres las causas más profundas del origen y evolución del endeudamiento externo, que se encuentran en el desarrollo deforme del capitalismo en el Uruguay, consecuencia del entrelazamiento precoz de los intereses dominantes de la economía uruguaya —herederos de la colonia— con los del imperialismo. Simplemente queremos subrayar que no era por casualidad, ni infundadamente, que desde 1968 (por lo menos) hasta el golpe de Estado, el tema de la deuda externa y su incremento incesante ocupaba un lugar prominente en la discusión pública del país. Y en tal discusión, amplísimos sectores de la vida nacional, *enjuiciaban a la conducción económica de la época por su sometimiento a los dictados del FMI* no solo porque directamente ello aparejaba el agravamiento de aquel añoso problema (y el no menor de la entrega de la soberanía nacional), sino porque el recetario fondomonetarista coadyuvaba al estremecimiento de la profunda crisis económica que se había abierto hacía casi 20 años y que estaba en la raíz de ese agravamiento. La política de corte fondomonetarista era la expresión de los intentos de reforzar la dominación oligárquico - imperialista sobre el conjunto de la economía, *en el cuadro del creciente cuestionamiento de que era objeto esa dominación por parte de los más vastos sectores de la sociedad uruguaya.*

Fue así a partir de 1974 que la República asistió a un incremento vertiginoso, cancerígeno, de la deuda externa, cuyas primeras y más recordadas operaciones fueron las cuantiosas colocaciones de Bonos del Tesoro en dólares, a tasas de interés que en aquel entonces superaban ampliamente a las que regían en los mercados internacionales, el préstamo de Sudáfrica y el más conocido préstamo con prenda de oro por u$s 130 millones firmado en 1975 por el Banco Central y un consorcio de bancos americanos encabezado por el City Bank y el Bank of America, así como el continuado y variado apoyo financiero del FMI, que iba de los préstamos "stand-by" a la "facillidad petrolera". *Es la época del primer ministerio de Végh, en que la deduda externa se incrementa en u$s 363 millones. Son dólares que se destinan al financiamiento de la seguridad nacional, cuyos derroches bélicos estaban en su sangriento apogeo,* y al "financiamiento" de la exportaciones (reintegros desmentidos —equivalentes a varios puntos del PBI— y créditos en dólares a tasas de interés subsidiadas; la promoción aventurera de exportaciones). También a esa época pertenecen las normas sobre declaración de "interes nacional" de proyectos de inversión, lo que aparejaba cuantiosos subsidios a las empresas beneficiarias de la declaración. Es decir, el gasto público desorbitado, dirigido con la finalidad de consolidar el proyecto político del fascismo, se financiaba con un aumento igualmente exorbitado de la deuda externa (aumento que no fue mayor porque el Uruguay no tenía acceso a más crédito de fuentes legales, sólo se le ofrecían fondos de dudosa existencia y más oscura procedencia).

Aún más. Las primeras medidas de liberación del comercio datan del período de Végh; y los estudios que fundamentaron la rebaja arancelaria y la eliminación de los reintegros se iniciaron en ese período, con el apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EE.UU. (A.I.D.). Son los trabajos de Larry Sjeastad y Carlos Rodríguez, de Arnold Harberger, y de Sjeastad, Anichini y Caumont. Anichini fue Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (actual SEPLACODI) durante el primer ministerio de Végh; Caumont era y es empleado de esa repartición y durante el referido ministerio fue enviado a Chicago por el gobierno para que estudiara economía. Los extranjeros Harberger, Sjaestad y Rodríguez han sido principalísimos asesores de los gobiernos de Chile y Argentina (además del de Uruguay). Luego aparecerían Harry Johnson y Robert Mundell, los "popes" del "enfoque monetario de la balanza de pagos", la teoría que ha justificado la política monetaria en el cono sur de América; y todo esto ocurre antes de 1978. Repetimos, comienza en 1974 y fue financiado por la AID. Después de 1978 sería el presidente del Banco Central, con la anuencia del gobierno, que gastaría millones de dólares pagando honorarios de estas iluminarias de la economía burguesa al servicio del "desarrollo internacional" de los EE.UU.

Los informes del FMI y del BIRF de esos años, que contaron con el visto bueno de las autoridades uruguayas, van delineando en el mismo sentido que el sugerido por los mencionados asesores de la dictadura, los cambios que debería sufrir la política inaugurada en 1974. Ello es particularmente notable en lo que refiere a las reformas fiscales y de la política de comercio internacional. Además de las coincidencias sobre la necesidad de combatir la inflación.

El año 1978 se destaca porque durante su transcurso se adoptaron tres decisiones relevantes: a) las "medidas de agosto" que liberalizaron diversos aspectos de las actividades ganaderas, al tiempo que ayudaban a definir una nueva situación para los frigoríficos;

b)el establecimiento de la tablitas (el preanuncio de las devaluaciones *periódicas a tasa decreciente*);

c) la definición del cronográma de rebaja arancelaria y disminución de reintegros (decreto Nº 736/978 de fin de año).

Las "medidas de agosto" *terminaron en un agudo enfrentamiento entre las mayoría del campo y los frigoríficos y —lo más notorio— en un endeudamiento brutal del campo con la banca privada* (aspecto sobre el que no es necesario abundar ahora, pero vale señalar que la pretendida panacea de los males del agro que era la liberalización llevó al campo a una situación de desquicio como nunca antes había vivido, lo que se refleja categóricamente en los bajísimos precios de la tierra que se vienen registrando desde hace años; pero las medidas de agosto no merecen la menor referencia por parte de la Comisión).

La Comisión apunta al "retraso cambiario" (por ende condenando la tablita) y a sus efectos sobre la pérdida de competitividad de la producción nacional, agravada por la rebaja arancelaria y la eliminación de los estímulos a la exportación.

Pensamos que estos aspectos no son detalles menores, pero —lo que nos parece *más importante en este momento— es subrayar que los cambios de 1978 estaban contenidos en la política precedente, que son una consecuencia lógica de aquella política inaugurada en 1974.* Algunos los previó directamente, los prohijó, otros —como la tablita— era una de las alternativas que le quedaban a la política del '74 frente a sus continuados fracasos, particularmente en materia inflacionaria y de finanzas públicas. Así —por otra parte— lo reconoció el ingeniero Végh Villegas en la polémica que se desató en el Consejo de Estado sobre la tablita al comenzar 1979. Nos interesa sobremanera destacar que en 1978 no se asiste a ningún cambio sustantivo de las líneas de política más importantes, definitorias de la conducción económica. Por el contrario, la política del '78 y años siguientes es hija legítima de la que la precedió.

Más aún. La política del año 78 y las consecuencias nefastas que la Comisión le adjudica presuponen lo acaecido en los años previos. En particular, la eliminación de la "represión financiera", que consistió básicamente en la liberalización del mercado cambiario y de las tasas de interés, la eliminación del curso forzoso de la moneda uruguaya, la supresión del carácter delictivo de la usura (por haber transformado tal delito en una figura imposible de concretar en los hechos) y la mediatización de la prohibición de instalar nuevos bancos contenida en la ley de 1965 mediante la autorización a las casas bancarias de recibir depósitos de "no residentes" (resolución del Banco Central de diciembre de 1977). Ya antes de 1978 se decía que el Uruguay pasaba de una economía de producción a una de especulación, con lo que se denunciaba esa hipertrofia del desarrollo del gran capital comercial y usurario (íntimamente vinculados a las actividades de la banca), cuya circulación no respondía a las necesidades del capital productivo. Es imposible dar una explicación sensata de los déficit de la balzanza comercial de los años 78/81 apuntando sólo al atraso cambiario, sin mecionar el ingreso de capitales privados (y buena parte del gasto público). Y esto no puede desvincularse de lo que pasaba con la tasa de interés y, concomitantemente, con el sistema financiero y el crédito usurario; sin que ello autorice a olvidar las consecuencias de fenómenos importantes e incontrolados, como el boom de la construcción (al que también se liga el ingreso de capitales, como todo el mundo sabe).

Lo trascendente del conjunto de medidas de 1978 (no sólo de la tablita) es que pone fin de modo formal y categórico a la alianza entre la cúpula dorada de la rosca vinculada al capital financiero internacional y sectores gran-burgueses dependientes de la política imperialista, que habían recibido algunas prebendas en el período 74/78 [illegible] *reintegros).* Esto presentó ciertas peculiaridades porque también se reflejaron dentro del país (antes, durante y después de 1978) los resultados de la agudizada competencia entre los monopolios transnacionales, con sus secuelas de relocalización de actividades y cambio de prioridades a escala de todo el mundo capitalista, además de las políticas estatales de los países imperialistas de promoción de exportaciones, dada la contracción de la demanda interna de esos países.

Los cambios de 1978 señalaron la resolución rosquero-imperialista de prescindir de sus "muletas" internas. Creyéndose con suficiente fortaleza como para dominar completamente y sin intermediarios a la economía uruguaya, "le cortaron los víveres" a sus antiguos socios menores; los relegaron al limbo económico por el pecado de "ineficiencia". Si no podían pagar las tasas de interés que los bancos les cobraban y si les estrechaba cada vez más el mercado interno por la política de compresión del salario y de promoción de la usura, el problema era de ellos. Si no podían competir con las importaciones legales y el creciente contrabando, el problema era de ellos; que aguzaran el ingenio para sobrevivir.

Y si bien es cierto que desde fines de 1978, pero —sobre todo— en 1979 y 1980, las FF.AA. se lanzan a una renovación de sus equipos militares, generando deudas multimillonarias en dólares (entre principios de 1979 y 1980 se contrataron préstamos por más de u$s 200 millones para comprar armamento para el ejército, una "puesta al día" de la que reiteradamente se ufanara el general Queirolo), ello es —antes que nada— una manifestación más de esa relación cada vez más estrecha que había entre el gobierno y el capital financiero internacional. Las compras de armas por Uruguay no fueron solo realizada a la Argentina y al Brasil, como era más usual en los últimos años, ahora los grandes bancos internacionales, como el Lloyd's de Londres, tuvieron una participación de primera magnitud en el financiamiento de estas adquisiciones de armamento en Europa.

Recapitulando, 1974 marca el inicio de una política de manejo sin restricciones internas insalvables de la deuda externa, la que se utilizó como un instrumento más del proyecto global del fascismo y del capital financiero. Atribuirle a la política iniciada en 1978 la principal responsabilidad por el problema de la deuda externa, no hace más que oscurecer el entendimiento del mismo y sirve para desviar la atención de lo que es el meollo del asunto, la preponderancia indisputada del capital financiero internacional en la economía uruguaya.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Existen como tal. Sin que nadie antes haya tenido necesidad de ordenarlos en un papel, o darle una forma jurídica, o establecer un reconocimiento de gobiernos o entidades. LO QUE ALGUNOS HOMBRES HICIERON FUE "PRIVAR AL HOMBRE DE SUS DERECHOS" y esto provocó el enojo de los hombres bien intencionados que resolvieron HACER VALER SUS DERECHOS.

Naturalmente, nadie puede prescribir un ordenamiento del enojo, o si se quiere la furia, o las causas de esta rebeldía. Cada uno puede desde luego realizar una crítica o un análisis de cada uno de los caminos para hacer cesar la PRIVACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, y es encomiosa la búsqueda de encausar esa rebeldía por los caminos más productivos, más seguros para alcanzar el objetivo perseguido, pero quien es capaz de condenar la rebeldía de un pueblo, expresada en distintas formas frente a la tortura planificada y sistemática, a la represión generalizada, que avasalla con la totalidad de los derechos para tratar de convertir en esclavos a toda una nación.

Por eso un pueblo tiene "*derecho*" a rebelarse, por eso nuestro pueblo exige un estado de derecho total; con un reclamo de AMNISTIA GENERAL, para todos los perseguidos.

No más presos políticos, no más campos de concentración, no más exiliados, no más proscriptos, no más represión, no debemos poner más límites a la vida de nuestro país, que al fascismo, que ha generado tortura, miseria, amoralidad, y ha hecho avergonzar hasta las flores de nuestro país.

Y, hay que decirlo, no estamos solos en esta rebeldía. Ya en el mundo aunque las formas y las etapas varían, ningún pueblo está ya en esclavitud, ni acepta pasivamente cualquier estado de represión, el hombre, los pueblos, se han rebelado, han entendido su DERECHO A SER HOMBRES y esto debe ser valorizado profundamente.

La lucha es por alcanzar un estado de LIBERTAD, vocablo hoy, cuya significación por sí sola, es casi la historia de la humanidad, y a pesar de los naturales DERECHOS DEL HOMBRE, el tiene que luchar por su LIBERTAD por sus DERECHOS.

Dice el diccionario sobre LIBERTAD. Estado del que no es esclavo. Estado del que no está preso. Falta de subordinación, independencia. Facultad de hacer y decir lo que sea lícito.

De manera que, LOS DERECHOS DEL HOMBRE son su natural libertad, a la que tiene todo el derecho, y nuestro pueblo ha comprendido esto por eso lucha y seguirá luchando por su libertad, y en esta lucha se inscribe preponderantemente los derechos del hombre, que se expresa en la SOLIDARIDAD. Nuestro derecho y nuestra libertad, está afirmada en el derecho y la libertad de cada uno de los otros. Por eso la lucha por la reconstrucción de nuestro país, que pasa ahora por la etapa de la elección de un gobierno democrático, debe continuar pujantemente en todos los campos de la vida nacional por la conquista total de LOS DERECHOS DEL HOMBRE. Es una tarea que debe reanudarse todos los días y, con mayor fervor después del 25 de noviembre, día a día debemos alcanzar una conquista más, destruir un eslabón más del aparato represivo, desarraigar del seno de nuestra Patria a los torturadores y fuerzas oscuras, a los que pretenden mantener el país en un dominio pasivo en beneficio del gran capital. Cada oriental debe ser una caña tacuara de las milicias Artiguistas en la lucha por la segunda independencia y conquistar en nuestro país, para todo el pueblo la verdadera LIBERTAD, para que todos los hombres puedan ejercer sus derechos.

E. PROUS

Partes poco legible!

C05 8407384

PARA DECIR NUNCA MAS

En el gigantesco acto del Frente Amplio frente a la Explanada Municipal, como aquel histórico 26 de marzo de 1971, el pueblo oriental estuvo otra vez en la calle para exigir en esta oportunidad que se vaya la dictadura y que no regrese nunca más. *Este nunca más es el anhelo tan largamente acariciado por quienes han luchado desde la clandestinidad, la cárcel o el exilio contra la máquina de destrucción que redujo al país, a su mínima expresión para implantar el modelo soñado por la oligarquía y el imperialismo.* Se van. Por fin se van. *Con la cola entre las patas, derrotados, olvidados hasta por los pergeñadores que idearon el aparato represivo y los planes de empobrecimiento y explotación.* Se van, y como la horda de Atila, dejan a su paso estelas de pillaje y saqueo, dejan el odio y el rechazo de las masas trabajadoras que reclaman ese "*nunca mas*". Se van gracias a las luchas, a la movilización, a la resistencia siempre activa de un pueblo inclaudicable como el nuestro, *ese pueblo que en el último acto del Frente volvió a decir "¡aquí estoy!", interpretando que la tarea fundamental de estos últimos meses es culminar la tarea empezada:* que se vayan ya, ahora; que liberen a todos los presos ya, ahora, y sobre todo, que no se les ocurra regresar jamás.

Horas históricas

El 25 de noviembre hay elecciones en Uruguay, elecciones que no son ninguna concesión de la dictadura sino una conquista del pueblo. Las proscripciones siguen pesando sobre nuestros candidatos, y el general Seregni es quizás el mas perjudicado. Este general del pueblo que tuvo el alto y envidiable honor de ser dado de baja por una tiranía, al igual que Artigas, no sólo ha [illegible] su candidatura forzada en la prisión a lo largo de toda una década sino que también ha afirmado públicamente que su propia persona no cuenta ante los intereses populares, lo que equivale a decir que su autoridad emana de ese pueblo y que ella cesa ante su presencia soberana.

Son horas históricas en las que habitan dudas y resquemores, *en las que muchos camaradas llegan esperanzados con el regreso en los ojos, con la fuerza y el respaldo de estos once duros años de batalla. Nuestro Partido simpre ha sido consecuente con su línea y con sus bases que le dan sustentación. Tampoco ahora existe una excepción.* En los momentos históricos es cuando interpretar los deseos del pueblo es imposible, a menos que se habite en el seno de ese pueblo y se conozca fielmente cuál es su decisión inapelable. *El pueblo ha dicho "¡Basta!", y en noviembre la dictadura se va. El engendro denominado Acto Institucional 19 de nada servirá para perpetuarse. Se irán repudiando y a ello apuntan nuestros esfuerzos.*

Nuestros candidatos y la participación

Siguen las proscripciones y los presos; continúan los exilados y el hambre y la desocupación están generalizados en toda la República. Si estos no son momentos claves para la participación, ¿cuáles son entonces? No cabe la automarginación de algunos ni el cacareo tardío de otros. *Los candidatos naturales del pueblo son los que han llevado en el lomo la tarea fundamental de difundir la voz de la libertad cuando los esbirros del terror se paseaban impunemente por las calles; los candidatos naturales son los que han defendido desde las sombras cada pedacito de rincón donde latía la vida y el amor por la libertad, los candidatos naturales son* LOS QUE HAN OPUESTO SUS PROPIOS CUERPOS *para detener la orgía de sangre y represión. No puedo ni deseo adelantar nombres,* pero sepan los compañeros que nuestros candidatos habrán sido paridos en el calor de la militancia y que NO HAY en el país hombres y mujeres mas representativos que ellos. *Son héroes porque nadie daba nada por sus vidas hace unos años y ahora esas vidas son tomadas como ejemplo para el futuro, futuro que sin duda será mejor que este doloroso presente. Uno puede hacer alharacas de que siempre fue un opositor con el fin de obtener cierto rédito político; lo real es que una candidatura, más que la obra de un Congreso, de una Asamblea o de lo que sea,* es el producto de haber contribuido a la organización de la resistencia a la dictadura, de haber mantenido el espíritu revolucionario muy alto venciendo el miedo y las privaciones. *¿Y quién pagó mayor precio que los comunistas? ¿Quién puede hoy negar que la sangre ha sido nuestra, que los terribles mazazos de la dictadura se dirigieron especialmente contra la gloriosa clase obrera y los sectores populares? Quisieron, pretendieron destruirnos y no lo lograron.* Por todas estas razones nuestros candidatos, pese a las proscripciones, serán total y decididamente los mas representativos de todos los posibles.

Hay que votar

Nunca en la Historia del país una urna electoral se ha parecido tanto a una urna funeraria como en esta oportunidad. La urna será la sepultura definitiva de la tiranía y la tierra que la cubrirá para siempre será la voluntad popular resolviendo pacíficamente lo que la provocación y el terror habrían querido determinar con la violencia. *No debe confundirse paz con mansedumbre. El pueblo uruguayo es uno de los más rebeldes y ya lo dijo Latorre durante su dictadura: "Los orientales son ingobernables". Hay que votar en noviembre para demostrar que el rechazo no es algo de ahora sino que es una línea que sigue la continuidad del 1° de mayo y del 27 de noviembre;* hay que votar *para mostrarle al imperialismo que sus planes de dominación y dependencia son despreciados y rechazados por la inmensa mayoría. Nuestros representantes deben ser numerosos y nuestras aspiraciones apuntan a triunfar con el Frente Amplio.* Es posible una victoria y todos debemos estar plenamente concientes de ello. *Luchar por la victoria es también luchar por la derrota de la dictadura porque gane quien gane en los comicios,* sabemos quiénes son los perdedores. *En Argentina viven hoy centenares de miles de uruguayos exiliados política o económicamente. Esos uruguayos deben cruzar el charco para ir a votar y nuestra tarea es llegar a ellos para que se sumen a esta Cruzada que yo llamaría la* Cruzada del Río de la Plata. Estamos en campaña electoral y es hora de tomar inmediata conciencia de tal cosa. *Hay que difundir la prensa, charlar con los compatriotas, acercarse a los comités de base. Las tareas son múltiples y difíciles, pero el fruto que nos espera para la cosecha es dulce como la miel. Flameará otra vez en libertad la bandera de los uruguayos;* lo juramos cuando éramos niños. *Ahora, adultos, llegó la hora de cumplir con esa tarea.*

Sifuentes

Salud a los jóvenes héroes

Unión de la Juventud Comunista de Uruguay

"Los barrotes y lo

En una declaración suscripta por varios partidos políticos de Latinoa rica hizo un llamamelnto de solidaridad con los casi mil presos polític uruguayos y en primer lugar con nuestro dirigente y camarada Jaime Pé

Llamamiento de partidos latinoaméricanos

"Parlamentario brillante, líder político y dirigente obrero, Jaime Pérez entregó su vida por la liberación y la justicia social", dice la Declaración. "La constante tenacidad con que enfrentó a la dictadura fascista es el resumen de su vida dedicada a la causa revolucionaria de los pueblos, y las salvajes torturas que padeció hablan de él como el inclaudicable militante que fue siempre". La Declaración continúa diciendo que "la lucha del pueblo, conjuntamente con la solidaridad internacional, ha permitido la liberación del general Líber Seregni y del ilustre matemático comunista José Luis Massera". **Finaliza el informe con una convocatoria a** partidos, parlamentarios, gobiernos, demócratas, organismos humanitarios, movimientos de liberación, personalidades, etcétera, para "exigir la libertad de Jaime Pérez y todos los presos políticos sin excepción, incluido el líder tupamaro Raúl Sendic". Firman la declaración los siguientes Partidos y Movimientos:

—Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador, Comisión de Solidaridad Internacional.

—Partido Comunista de Chile.

—Partido Socialista de Chile.

—Partido Socialista 24° Congreso de Chile.

—Partido Mapu de Chile.

—Partido Mapu Obrero y Campesino de Chile.

—Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile.

—Frente Democrático para la Liberación de Palestina, Comité Central.

—Partido Vanguardia pular de Costa Rica.

—Pardo Socialista Porto queño.

—Partido Comunista Li nés.

—Partido Comunista Do nicano.

—Partido Comunista de l raguay.

—PArtido Unificado de l Comunistas Haitianos.

— Representación de C ba de:

—Frente Popular para la l beración de Palestina.

—Unión General de Es diantes Pa[illegible]

—Julio A. [illegible] miembro del CC [illegible] Socialista Po[illegible]

—Unión Nacional Revol cionario Guatemaltec (URNG.

—Partido Radical de Chil

—Izquierda Cristiana d Chile.

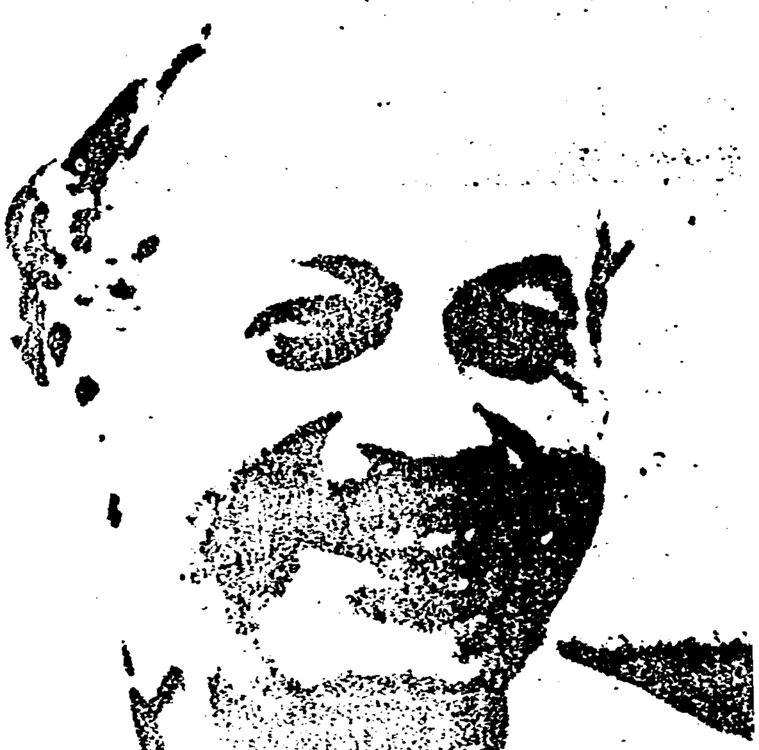

"Su libertad trasciende fronteras"

Consultamos a Rita Lorenzo, esposa del dirigente del Partido Comunista y diputado nacional del Frente Amplio, sobre la situación del líder en prisión.

"Tuve visita con él. Su ánimo es muy bueno. Sin ilusionarse en vano Jaime considera que su libertad se puede concretar en las próximas horas. Se le pidió el domicilio lo que constituye un signo ya tradicional de que recobrará la libertad prontamente".

Nos destacó la Sra. de Jaime Pérez que otros presos políticos estaban en una situación semejante; tal el caso del dirigente ferroviario Francisco Maiorana, de Amelio Pérez y Omar Bossé, un trabajador del diario El Popular, clausurado en diciembre de 1973.

Rita Lorenzo nos informó también de las innumerables muestras de solidaridad que viene recibiendo dentro y fuera del país. *"El interes por la libertad de Jaime es muy grande y, afortunadamente trasciende fronteras. Con mucha alegría nos enteramos que se le piensa realizar un acto apenas salga. Así se lo hice saber hoy a él, informándole además del gran interés de la prensa en tomar contacto con él inmediatamente se produzca su liberación".*

Como se informó, habrá una concentración frente a la casa de Jaime Pérez el día que sea liberado. La familia del dirigente del Partido Comunista reside en Ramón Márquez 3032 a pocos metros de Bulevar Artigas.

CQ6

8407384

"...muros no detienen la lucha popular"

Cada hecho nuevo, cada victoria se transforma a su vez en anticipatoria de nuevos logros, futuros y cercanos avances. Por eso hoy, a la luz de esta alborozada culminación de centenares de compañeros que retornan de las mazmorras, es bueno retrotraernos a las oscuras horas del '73, del '75 al '80, años en que la dictadura asestó dolorosos golpes a las organizaciones populares. Años en los que se buscó la destrucción del movimiento obrero. Años en que la dictadura habló y actuó cual si fuera omnipotente. Y su permanencia en el poder, prolongada.

Nuestros presos, son los presos de aquellos años. Los que con su lucha y sacrificio fermentaron estas horas actuales de anticipación. El ejemplo en que abrevaron quienes recogieron la posta y la condujeron hasta aquí, hasta hoy.

Profundamente equivocados estaríamos si atribuyéramos estas libertades a la "bondad" unilateral de la dictadura. Un solo interrogante bastaría: ¿Por qué recién ahora? ¿Es que acaso pueden desvincularse estas libertades masivas de todos los picos de lucha que fueron capaces de gestar el movimiento obrero y el pueblo oriental?

Ni la libertad de los presos, ni las elecciones, ni el retorno de los exiliados, ni la perspectiva cierta de hacer entre todos un nuevo país, hubiera sido posible sin el proceso de derrumbe de la dictadura.

Tampoco sin lucha lograremos liberar a los centenares de presos que aún quedan en las cárceles o hacer efectiva la posibilidad potencial del desarrollo independiente.

Está a punto de cerrarse uno de los capítulos más oscuros de nuestra historia. Consecuentemente se abrirá otro pleno de perspectivas. A esa lucha se reincorporan los liberados. Son *nuestros* presos. Dejaron un hueco y a él retornan. Nuestro saludo y nuestras páginas. Nuestro homenaje militante, a quienes vuelven a la calle a ocupar su puesto de lucha.

Los escuchamos:

Thelman Borges

"Los barrotes y los muros no detienen la lucha popular"

Thelman Borges, dirigente sindical del Congreso Obrero Textil [illegible] Comisión Nacional de [illegible] fue liberado el sá[illegible]. Entrevistado por CX 30, manifestó: "Fui detenido el 2 de abril de 1977, estuve 92 días en los centros de interrogatorio, fui sometido como todos los presos a torturas, dos meses en un calabozo, un año en un vagón con un grupo grande de compañeros y con algunas ratas de visitantes, luego un año en el cuartel y seis años en la cárcel, en total alrededor de ocho años".

El mismo día, el Congreso Obrero Textil realizó una jornada de solidaridad y de recibimiento a todos los compañeros que recuperaron la libertad. Thelman Borges se hizo presente y comentó: "Viví una hora de inmensa emoción de una gran alegría porque en estos años de reclusión en la celda fría e inhóspita jamás abandonamos la confianza en nuestras ideas, sabíamos que teníamos razón, y que en el fondo el pueblo entero, el gremio estaba firme y consciente. Porque este gremio, estos trabajadores, esta clase obrera uruguaya, este pueblo no se doblá ante la prepotencia y tiene su conciencia en algo".

Frente a la realidad actual, dice: "Siento la gran satisfacción de saber que nuestra lucha, que nuestro sacrificio al igual que el sacrificio de todo el pueblo no ha sido en vano, ahora se trata de proseguir la lucha por la libertad de los presos ya que quedan más de 600 compañeros, tenemos el caso de Bonelli, de la *Asociación* de Prensa, que no está incluido en la media pena, Freire Pizzano dirigente de la Federación de obreros de la lana, Urrutia y otros dirigentes, algunos de casi 70 años. Han sido durante décadas, jefes del proletariado uruguayo, constructores del movimiento sindical, dirigentes de la gloriosa CNT. Así también Jaime Pérez que lleva 10 años de cárcel".

También recordó a otros dirigentes, sindicales como Jaime López de SADIL y Marcos Eguren de ILDU, entre otros tantos compañeros encarcelados. En la antevíspera fue invitado por el COT, para la próxima reunión del Secretariado de los obreros textiles; antes de finalizar comentó: "Existe una gran preocupación por parte de todos los compañeros presos por las divergencias que existen en el Frente Opositor, todos esperamos que se solucionen los problemas con el Partido Nacional. También quiero mandarle un gran abrazo y saludo al Gral. Seregni y a José D'Elía", finalizó el recientemente liberado.

Rafael Sanseviero

"Siempre confiamos en la juventud"

Rafael Sanseviero, dirigente estudiantil e integrante de la Unión de Juventudes Comunistas fue detenido en noviembre de 1975 y condenado a 9 años de reclusión.

Durante su prisión fue designado Presidente Honorario de Asceep-FES, en la Convención que realizara el gremio de los estudiantes de secundaria.

En la tarde del sábado 11 fue liberado junto a otros 9 presos del Penal de Libertad.

"Este recibimiento es increíble. Porque yo lo imaginaba, por las noticias que nos daban los familiares del recibimiento que estaban teniendo los compañeros liberados, pero no podía imaginarme nunca lo que es en realidad. Siempre confiamos en nuestro pueblo, en la juventud, sabía de los avances de la movilización pacífica del frente opositor, pero ver toda esta gente, es[illegible] los cientos de [illegible] de los cuales no conocía, es maravilloso. Estos muchachos y muchachas alegres, maduros, firmes, confiados, nos confirman hasta las lágrimas que nada fue en vano, que estamos muy cerca de lograr lo que todo el pueblo quiere y en especial los jóvenes.

—*¿Cómo ven ustedes la posibilidad de que se aplique el régimen de la media pena?*

—"Mirá, nosotros los presos nunca nos entusiasmamos con promesas. Si se van dando realmente libertades de los compañeros que tienen mucho más de la mitad de la condena cumplida será un gran paso. De los que salimos (por el sábado) casi todos teníamos la mayoría de las condenas cumplidas. Pero hay cantidad de compañeros que ya cumplieron la mitad hace poco y otros que hace años que la tienen cumplida".

—*¿Cómo estás de salud?*

—"En general bien. Tengo que cuidarme del ojo con el que todavía puedo ver, porque perdí la visión con el otro durante la prisión. Pero estoy muy bien y ahora me siento mucho mejor con este recibimiento".

Miriam Montero

También fue liberada el día sábado Miriam Montero, que estuvo detenida en el Penal de Punta Rieles por 12 años y 2 meses, desde el 25 de mayo de 1972.

"Fueron años duros, de inseguridad donde uno no sabía lo que iba a suceder en la mañana siguiente. A partir del 1º de Mayo de 1983 uno podía ver y palpar el clima que había y que fue fruto de toda la lucha anterior", dijo.

Referente a la unidad señaló, "por un lado estamos los presos y por otra la dictadura que trata de dividirnos; por eso cada día es una lucha constante, día a día, donde uno se define políticamente a diario y se es muy solidario".

"El día de la libertad del general Seregni —manifestó— fue una fiesta en todo el Penal, se cantaron consignas frentistas, el candombe del F.A. y al mediodía todos entonamos el Himno Nacional; todo esto salió espontáneamente de todas nosotras. Las cosas que suceden en el exterior del penal nosotras las sabemos, porque las compañeras que ingresaban nos comentaban todo".

Por otra parte las visitas del penal en la actualidad son semanales; Myriam Montero por su parte padece de un problema auditivo debido a los malos tratos.

Cuando fue liberada, sus compañeras, que aún quedan en la prisión la despidieron con estrofas de "La Internacional" y de otras canciones populares.

Pedro Glúdice (UJC)

"Me detuvieron en 1977 por ser militante de la Unión de Juventudes Comunistas. Ahora tengo que agradecer infinitamente al pueblo y tener conciencia de que la cosa no termina acá, quedan presos, muertos, los pobres compañeros que enloquecieron, mucho mutilados, pero no debemos olvidar también de lo que es capaz la dignidad humana y la firmeza revolucionaria".

Francisco Laurenzo (UJC)

Nuestra libertad es el resultado de la movilización de un pueblo unido en la lucha por la democracia. Somos conscientes de que aún quedan compañeros en las cárceles, en el exilio y un pueblo que reclama soluciones. A todos ellos nos debemos.

Carlos Bayarres

"Fui detenido de noche entre los días 15 y 16 de diciembre de 1975 por colaborar con el Partido Comunista, me hicieron cargos por atacar a la constitución y pertenecer a una asociación ilegal.

La constitución no la echo yo abajo y lo otro es relativo, porque el Partido Comunista era legal.

Creo que por el camino de la unidad de todos los que se sientan Orientales y que sientan el artiguismo junto con sus conceptos; el camino es ese para salir adelante".

Fernando Perdomo (MLN)

"A mí me detuvieron el 25 de agosto de 1972, ahora me faltaba diez días para cumplir la pena, que era de doce años".

—*¿Son conscientes de la lucha del pueblo por la libertad de todos los presos políticos?*

—"El pueblo es el que nos está sacando de aquí y es el que nos está dando ánimo".

Ernesto Aguilar Maciel (GAU)

—*¿Cuándo lo detuvieron?*

—"Fui detenido el 1º de marzo de 1978".

—*¿Por qué?*

—"Me acusaron de pertenecer a los Grupos de Acción Unificadora (GAU).

—*¿Cuál fue la experiencia en estos años?*

—"Es que la izquierda uruguaya debe conocerse mejor, esa es la experiencia más grande".

Edgardo Torres (PC)

—*¿Cuándo te detuvieron?*

—"El 1º de marzo de 1979, por tener actividad política y ser integrante del Partido Comunista".

—*Después de estos años pensás que las ideas siguen siendo justas?*

—"No sólo justas, sino que reafirman la lucha de todos estos años. Todo aquello por lo cual luchamos hoy se sigue planteando en la calle. Por lo tanto hoy tiene una gran vigencia y es en base a la lucha del pueblo que nosotros estamos saliendo".

Juan José Brum (PVP)

"Esto ha sido una experiencia dura, pero estamos conscientes de que la movilización del pueblo ha dado los resultados y esto es el comienzo. Aún queda mucha gente para ser liberada y hay que continuar luchando".

Manuel Chouza (PC)

"Fui detenido en 1982 por pertenecer al Partido Comunista. En el Penal a título personal, creo que esta es la expectativa más real, dado que se han concretado la libertad de muchos compañeros. Pero todavía quedan más de 300 compañeros en prisión, que su libertad depende de la lucha de nuestro pueblo.

(Poco legible)

C07

8407384

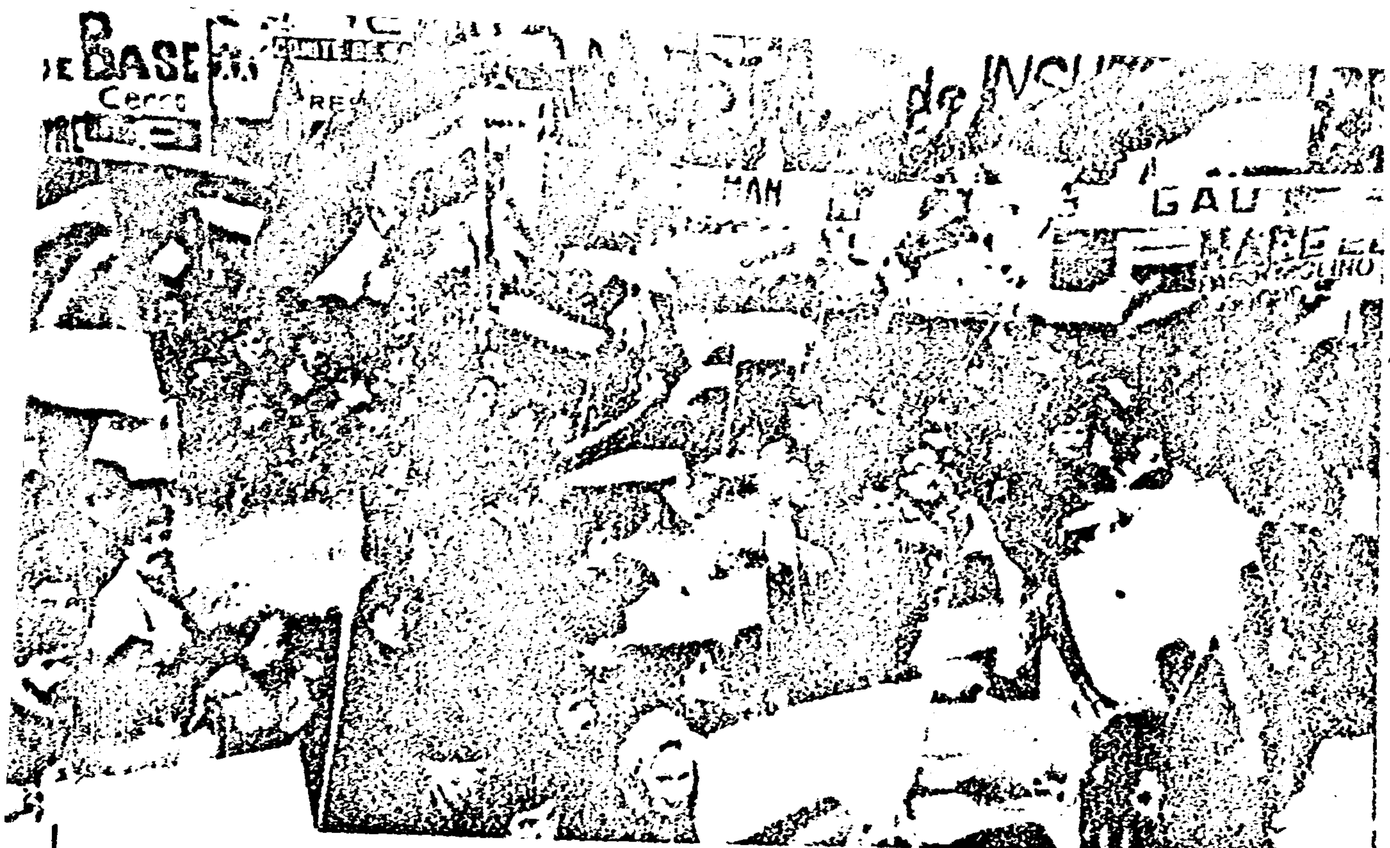

primer acto publico ...
después de más ...
El acto, que se realizó en la explanada mu...
cuanto a número de participantes al realiz...
de la ...
Toda la actividad se desarrolló en un clim...
al intenso frío invernal y la copiosa lluv...
todo el ...
El general Seregni, presidente del Fren...
De su intervención, de dos horas y media, ...

La resistencia

No ha sido fácil compañeros, el resistir.

El pueblo oriental entero sufrió el oprobio inimaginable en nuestra patria, de permanecer subordinado a una dictadura militar durante ciento treinta y cuatro meses, y todavía nos faltan transcurrir algunos meses más antes de gozar plenamente de la democracia.

El F.A. sobrellevó dignamente sobre los hombros de sus militantes y de sus simpatizantes la mayor carga de estos largos y duros años.

Nadie podrá privarnos nunca del orgullo de haber estado entre los más sacrificados, para sacarnos de encima a los tiranos.

Cuidado con que nadie olvide esto.

tegración a la vida social de todo el barrio. El Comité de Base es el sencillo y milagroso camino que une lo privado y lo público, lo cotidiano y lo histórico.

El Frente Amplio es eso. Coalición de dirigencias en el Plenario Nacional. Escuela de convivencia de distintas ideologías y diferentes historias sectoriales, arraigada en la vida de cada comité con todas sus discusiones que sirven para aprender a respetar las discrepancias y a valorar los inmensos aportes que resultan de la lucha de ideales.

Justicia y real pacificación

Hoy vamos a gritar todos juntos por la justicia verdadera y una real pacificación. Estamos dispuestos a compartir estas banderas, pero no a cederlas. Son nuestras, son las banderas del Frente Amplio. (aplausos). Nadie más receptivos que no-

sable. Asentarlo sobre cada instancia de concertación y d... movilización.

El futuro es hijo del presente. Ya lo hemos generado, ya ... hemos dado vida con nuestra resistencia, apresurémonos aho... ra a consolidarlo, a alimentarlo.

Una nueva reinserción internacional

Pero una nueva sociedad dinámica exige necesariamente una nueva reinserción internacional, nos afecta negativamente la protección de los países desarrollados nos perjudican las condiciones leoninas impuestas por los bancos privados acreedores que usan al FMI como instrumento.

Nos causan graves inconvenientes los aumentos conside... rables de la tasa de intereses del mercado internacional qu... deriva de la influencia de las políticas monetarias y fiscale... del actual gobierno de los EE.UU.

Junto con el resto de los países deudores estamos pagand... en exclusividad los costos de la deuda externa, como si fuéra... mos los únicos responsables de la misma.

El imperio muestra nuevamente su voracidad de propietari... y de gendarme del mundo. En buena medida nos hace paga... una parte importante de la crisis internacional. Por ell... nuestra vocación antiimperialista se traduce en una decidi... actitud latinoamericanista.

Debemos avanzar hacia la unidad latinoamericana pa... enfrentar al imperio, pero también para construir nuestro pr... pio destino.

Y esta es, compañeros, una nueva forma de concertació... la concertación con los países y los pueblos de América latin...

Debemos rescatar nuestro antiguo prestigio para trasfo... marnos en artífices de nuevas formas de cooperación come... cial, financiera, productiva y tecnológica, entre los pueblos l... tinoamericanos, a través de la propia concertación politic... Nuestro destino está ligado a estos nuevos mecanismos de i... tegración y cooperación.

GENERAL LIBER SEREGNI

"Artigas: aquí está tu ...

La bandera

Por eso tenemos el orgullo de hacer flamear nuestra bandera tricolor.

¿Recuerdan ustedes, compañeros que el 26 de marzo de 1971 izamos en los mástiles de esta explanada una bandera nuevecita, la primera bandera artiguista, con una esperanza cierta que subía al cielo de la patria?

Era en aquel momento una bandera entera, nueva. Mirad compañeros, ¡ahí está esa bandera!

Está ahora con jirones, con lastimaduras, tiene sangre de muertos, tiene agujeros de desaparecidos, ha flameado en los cielos de todas las patrias a lo largo y a lo ancho del mundo: De Canada, de Argentina, desde Suecia y los países nórdicos, hasta Mozambique; desde Europa hasta Australia.

En todos lados ha flameado esa bandera, que soportó además mil combates.

Al contemplarla, compañeros, con merecido orgullo y con los ojos empañados de emoción les pido compartir un instante de meditación, que cada uno piense en silencio, hacia lo más íntimo de cada conciencia, en todos aquellos que han hecho posible estar todos juntos aquí, otra vez de nuevo, pensemos en aquellos que dieron lo mejor de sí mismos, por defender una nueva concepción de la Patria. Pensemos en Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz, mártires inolvidables. Todos nosotros tenemos cuanto menos un ausente en quien concretar este recuerdo agradecido. Porque no hay familia uruguaya que no haya sido lesionada por la violencia ocurrida en estos últimos 15 años. Y me refiero a todas las familias orientales, cualquiera fuera su posición ideológica o política.

Por la vida y la esperanza

El Frente Amplio nació para luchar por la vida y la libertad, como una llamarada de pueblo que encendió esta explanada el 26 de marzo de 1971. Nació para defender los derechos populares, los derechos nacionales. Ha sido y es una coalición de pueblo y dirigentes. Decidida en un año electoral pero destinada a la acción política permanente. No coalición electoral sino coalición política.

El Frente Amplio fue una experiencia social nueva, que se expresó en esa total novedad que son sus Comités de Base. Integración de barrios en la vida política. Socialización. In-

sotros compañeros, para unir a todos los orientales en una lucha frontal por la pacificación y por la justicia. Pero la paz no depende solamente de eliminar la declaración de guerra interna. Y la justicia no depende solamente de eliminar la justicia militar. La paz y la justicia verdadera dependen de la realización de reformas sociales, independencia económica, ruptura con el Fondo Monetario Internacional, que aseguren un frente interno unido de todos los orientales honestos, para renegociar la deuda externa, para convertir el Uruguay en una patria de todos los que quieren volver a vivir con dignidad. Queremos compartir todas esas banderas. Ellas dieron norte y fuerza al Frente Amplio.

El futuro

Hemos visto, compañeros, como el FA, a pesar de largos once años de clandestinidad y once cortos días de desproscripción, pudo pertenecer definitivamente a la historia del Uruguay contemporáneo.

Pero, compañeros, el futuro es siempre mucho más extenso que el pasado. Se despliega ante nosotros como una conjunción de diferentes escenarios, cada uno con sus dificultades y con sus correspondientes desafíos. Para el FA, toda la incitación a la lucha es bienvenida. Porque nacimos como un signo de rebeldías ante la realidad política y social existentes. Crecimos como un frente de batalla cotidiano, con la consigna común de fuego en toda la línea, que es una consigna de pacificación y no de guerra.

Y madrugamos, también en plena actitud de combate. Un combate que dimos aquí, en la oscuridad clandestina, manteniéndonos con nuestra propia identidad, rechazando la tentación de languidecer y de apagarnos.

Fue un combate que dimos también más allá de las fronteras, afirmando la vida del Frente en el exterior, prácticamente en todo el mundo, donde la calidad de frenteamplista dio otro vigor y otro sentido al exilio.

Ser del FA, compañeros, es mucho más que una moda o una inquietud pasajera. Significa, compañeros, un compromiso con la Patria. Un compromiso con los principios y con las banderas que siempre hemos enarbolado orgullosamente, y a los que jamás traicionamos ni traicionaremos.

Y significa un compromiso con la historia. Porque si es cierto que el FA ya ingresó por derecho propio a la historia del país, debemos hacer que la historia del porvenir ingrese desde ya en los compromisos de nuestra militancia.

No basta con decir el futuro es nuestro. Tenemos que hacerlo a cada momento. Construirlo con cada acto respon-

Debemos en lo económico aprovechar nuestra posició... ográfica a efectos de encontrar fórmulas de complem... ción, con Argentina y con el Brasil que facilite nuestra i... ción internacional, y aseguren la dinamización económic... terna. Y ello implica, evidentemente, hallar nuevas forma... concertación política con estos países.

La necesidad de negociar

En cambio no ha sido fácil entender la necesidad de ... ciar.

Por un lado, proque la combatividad de la militancia f... ampista, esperaba la derrota completa del enemigo. No ... tía que el enemigo tuviera las ventajas de una paz nego... Ya hemos explicado esto. Negociamos porque somos f... de lo contrario, se nos impondrían las soluciones.

Pero negociamos, también, y lo dijimos, porque el e... es fuerte, porque no somos capaces de imponerles ... nuestras soluciones.

La historia de las luchas de liberación en el Tercer ... nos demuestran que ninguna dictadura cae sola.

Contamos con la fuerza de nuestra militancia mov... pero no somos un pueblo en armas. (aplausos).

La dictadura aislada social y políticamente, tiene e... polio de la fuerza armada. Es ineludible, pues, el neg...

Pero también existe otra razón para que no se ent... una estrategia integrada por la negociación, y la razón ... sin el FA, antes de que el FA se impusiera políticament... tentaron otras negociaciones, y todas ellas terminaro... caso.

Se negoció en varios lados: En el Parque Hotel. Allí ... a discutir lo indiscutible, en buena medida, porque la a... tación no tenía el sentido, que debe tener la discusió... gobierno dictatorial. Con la dictadura no se discute en ... co, sino en lo político. (aplausos).

La dictadura, compañeros, es la fuerza, no es ... cuación de las soluciones a normas que ella misma ... ta. Y por eso, por ahí, por esos fracasos, empezó a en... la palabra negociación.

Y tampoco se entendió, por último, que la negocia... minaba en un decreto, en un acto dictado por el ré... que quieren presentar como si fuera un pacto nefa... gobierno y partidos.

¡Mienten! (aplausos).

El Frente Amplio negocia las formas en que el p... medio de sus representantes democráticamente el... cuperará el gobierno y el poder para el pueblo (apla...

El Frente Amplio negocia, y puesto que se trata d...

8407384

(Partes poco legibles)

· Más de cien mil personas participaron en el
de! Frente Amplio, que recuperó su legalidad
spués de más de once años de inhabilitación.
explanada municipal el viernes 10, superó en
antes al realizado en 1971, como lanzamiento
de la coalición, en ese mismo lugar.
lló en un clima de gran euforia popular, pese
la copiosa lluvia, que azotó la capital durante
todo el transcurso de la manifestación.
lente del Frente Amplio , fue el único orador
loras y media , extractamos algunos párrafos:

de, concertación y de

emos generado, ya le
a. aprestémonos aho-

...erción
...il

uxige necesariamente
i afecta negativamen-
los nos perjudican las
bancos privados acre-
ito.
s aumentos conside-
ido internacional que
nonetarias y fiscales

res estamos pagando
terna, como si fuéra-

...dad de propietario
...da nos hace pagar
ernacional. Por ello,
luce en una decidida

atinoamericana para
construir nuestro pro-

ma de concertación,
los de América latina.
restigio para trasfor-
cooperación comer-
entre los pueblos la-
oncertación política.
os mecanismos de in-

gociación política, no se apoya en teorías jurídicas, sino en la fuerza que resulta de la movilización popular (aplausos) y es así... es así que logra que la dictadura acepte algunas, aunque no todas, sus propuestas. Esto es todo, ni más, ni menos. Las fuerzas políticas lograron otras, que también lo son, y aquí no hay ningún misterio. El Frente no renuncia a seguir luchando por todo lo que falta conseguir.

No dejará de arrancarle a la dictadura todos los derechos, todas las libertades que sus fuerzas le permitan alcanzar (ovación).

Y el único documento que existe, es el de la dictadura el que reconoce ciertas conquistas del Frente Amplio y de sus aliados. No hay ningún documento de contra partida, no hay ningún documento, ni ningún acuerdo verbal secreto que reconozca a la dictadura derecho alguno (aplausos). Y como esto... y como esto no ha sido fácil de entender, es bueno mirarlo desde otro ángulo. Una negociación política, es una negociación desde posiciones de fuerza, su resultado, el nuevo punto político a que se llega expresa esa correlación, esa correlación de fuerzas, significa la importancia de cada fuerza en oposición.

Antes de que el Frente Amplio irrumpiera en la escena política, los negociadores civiles eran débiles, respecto del gobierno, y ello se reflejó en las negociaciones. Se discutían puntos indiscutibles, se admitía que el proceso militar se reservara espacios políticos vitales, se ofrecían constituciones con todos los proscriptos posibles, siempre que fueran indirectas.

Todo esto no indica que los negociadores fueran malos o buenos. Significa solamente que no tenían fuerza (aplausos).

¿Por qué? Por qué, compañeros, ¿Por qué el F.A. fue capaz de cambiar la correlación de fuerzas? Por tres razones principales. Primero porque en estos meses pasados, y aunque la dictadura mantenía vigente el decreto de la muerte del Frente Amplio se desproscribió solo mucho antes del 26 de julio (aplausos) día que sólo marcó el reconocimiento de su vigencia.

El F.A. irrumpió en la escena política con todas sus banderas desplegadas, con toda su militancia firme y combativa. Nadie puede ignorar una fuerza política como la nuestra. Su fuerza se impuso y se fortaleció, así, el frente opositor.

Y segundo: pero también se fortaleció ese frente opositor, porque la política del F.A. consistió en concertar, y logró dar un salto cualitativo, en la concertación contra la dictadura

nestos, sabe nuestra militancia frenteamplista, y que quede bien claro: hemos discutido ardorosamente, duramente, durante todo este tiempo, en el seno de nuestro plenario. Hemos discutido sobre la oportunidad de la negociación, hemos discutido sobre los resultados obtenidos, fundamentalmente sobre la implementación posible del Estado de Insurrección, y también sobre las desproscripciones. Es la característica de nuestro Frente. Siempre discutimos responsablemente, ardorosamente, todos los pasos a dar.

A veces se me ha dicho ¿Pero qué son esas reuniones del

Tenemos que aprender de los errores del pasa...
vechar todas nuestras fuerzas para impulsar dinan...
al país, debemos encontrar nuevas formas de integra...
las actividades agropecuarias, e industriales diná...
tengan la capacidad de arrastrar a la economía en u...
de crecimiento generalizado.

La industrialización deberá promover la modern...
la base agropecuaria que nos proveé de las materi...
aptas para su colaboración en los mercados intern...

El agro debe responder aumentando su proc...

...pueblo, de regreso de la redota

...nuestra posición ge-
s de complementa-
...te nuestra inser-
...ión económica in-
...r nuevas formas de

...gociar

necesidad de nego-

la militancia frente-
enemigo. No admi-
na paz negociada.
que somos fuertes,
ciones.
porque el enemigo
imponerles todas

el Tercer Mundo,
sola.
tancia movilizada,
sos).
te, tiene el mono-
es, el negociar
no se entendiera
y la razón es, que
...ticamente, se in-
terminaron en fra-

Hotel. Allí se llegó
orque la argumen-
discusión con un
discute en lo jurídi-

a, no es la ade-
misma no respe-
pezó a ensuciarse

a negociación ter-
por el régimen, al
cto nefasto entre

que el pueblo por
...ente electos, re-
...(aplausos).
... de una ne-

coincidieron importantes fuerzas sociales, además de los partidos políticos, toda la sociedad política, y la inmensa parte de la sociedad civil, acordaron su enfrentamiento a la dictadura.

El gobierno del Proceso fue quedando política y socialmente aislado, ese fue el cambio cualitativo en la correlación de fuerzas.

Tercero: un último punto a recordar. El ingreso del F.A. a la arena política y su voluntad pacificadora, permitieron que la capacidad de negociación del frente opositor diera otro salto cualitativo.

¿Y por qué, compañeros? Pues es muy sencillo, porque el enemigo principal del régimen, en el terreno político, era y es el Frente Amplio (ovación), porque... desde los antecedentes de la dictadura, desde la etapa pachequista de la dictadura, (abucheos y silbidos), quienes hoy integran el F.A. fueron los más claros defensores de los derechos y libertades populares. Y en el momento siguiente, fue el F.A. junto con los obreros, con los estudiantes, la vanguardia de la lucha antidictatorial, que culminó en la dura huelga general, que nos enorgullece a todos los orientales, (ovación) ejemplo de firmeza y combatividad, para defender las instituciones democráticas (ovación, "unidos y adelante..).

Y fue, sobre la vanguardia de la resistencia que se descargaron peores los zarpazos del gobierno dictatorial. Ninguna otra fuerza política tiene el dolor de contar sus muertos por decenas y por miles a sus torturados, a sus presos, sus exiliados, sus perseguidos (aplausos).

Y el FA, compañeros, con toda su historia de dolor y de valentía que nos enorgullece, afirmó su voluntad pacificadora.

La pacificación nacional, depende del FA. más que de ninguna otra fuerza política. Y el FA asumió esa responsabilidad.

Esto constituyó otro gran paso cualitativo para el frente democrático opositor.

Todo esto compañeros, es lo que permitió negociar mejor con el régimen. No se trataba de debilidades o de torpezas humanas. No se trataba de que los anteriores negociadores fueran torpes o débiles. Las negociaciones anteriores, fueron un mal ejemplo de negociación, porque el frente opositor era débil.

Cuando el FA lo integra y lo consolida, el frente opositor mejora su posición de fuerza, mejora su posición negociadora.

Porque la negociación no es un acto, la negociación es un proceso. El FA la inició hace muy poco, y como veremos nadie puede vaticinar cuando tendrá que irse.

La discución interna

Pero somos, siempre, lo fuimos y lo seremos, claros y ho-

Plenario de ustedes, que parecen una asamblea estudiantil, o una asamblea sindical, o todavía una asamblea de organismo cooperativo? Y yo he dicho que sí.

Que nuestro Plenario es a veces, tiene, tiene a veces la característica de una asamblea estudiantil por la juventud que allí impera como una fuerza imperecedera en el seno del F.A. (aplausos) y he dicho que se asemeja también a una asamblea sindical, donde con seriedad, tenacidad, hasta altas horas de la noche se discuten todos y cada uno de los pasos que debe dar el sindicato, y hemos dicho que también se asemeja a una asamblea cooperativa, donde los cooperativistas expresan por sobre todas las cosas el sentido de solidaridad que los anima.

Si compañeros, discutimos mucho y ardorosamente, pero cuando al final, el Plenario adoptó una decisión, se acabaron las discrepancias, y acá está el F.A. todo junto, y acá está la dirigencia, acá está el Plenario del F.A. todo unido, (aplausos).

Concertación

Sostenemos con énfasis: CONCERTACION CON TODOS LOS PARTIDOS.

La concertación es la escencia de la democracia. Ahora la estamos poniendo en práctica para restaurar la democracia, posteriormente la seguiremos utilizando para restructurar el sistema político, y en especial para obtener las transformaciones económicas que permitan un dinamismo autosostenido y una reactivación inmediata.

Concertación también, como instrumento de una mayor participación, para que nuestro pueblo pueda decidir su propio destino. Para que la juventud pueda expresar sus inquietudes e influir sobre las decisiones, y de ninguna manera se sienta desplazada, como en el pasado. Para que los trabajadores aprovechen su fuerza extraordinaria, y presenten sus demandas y soluciones económicas, políticas y sociales.

Para incorporar plenamente a los empresarios dinámicos, a los que expresen intereses nacionales, para que con capacidad creadora impulsen la necesaria dinamización económica incorporando y adaptando las tecnologías más adecuadas a la constelación de recursos y a los objetivos de nuestro proyecto artiguista.

Será el Estado el que también deberá modernizarse para cumplir un papel central en el proceso económico del país. Sea como productor de bienes y servicios, sea como orientador de la actividad económica.

Debemos encontrar el nuevo camino del desarrollo económico. Contamos con recursos inexplotados, o mal explotados, tanto naturales como humanos. Recursos productivos y financieros que debemos aprovechar al máximo en función de los objetivos centrales de nuestro proyecto.

adoptando tecnología, diversificando su producción...
zando con su demanda nuevas actividades industria...

Y los cambios de propiedad que plantea nuestro p...
tienen que estar al servicio de la dinamización econ...
social.

La autoridad que emana del pueblo

Bueno compañeros, de pronto los he estado cansa...
este insinuar de nuestro proyecto, pero hasta aquí el...
que queríamos presentar a nuestra militancia y a la...
nía uruguaya entera.

Recíbanlo ustedes como una pormenorizada ren...
cuentas hecha en nombre del Plenario Nacional de...
Amplio.

El Plenario de nuestro Frente Amplio, todos los q...
tegramos, constituimos una autoridad provisional, un...
gación de la estructura organizativa nacida en 1971...
seguir así hasta las elecciones nacionales de noviem...
ese momento, los votos del Frente Amplio, permitier...
sus representantes y al mismo tiempo definir a las...
autoridades.

Esta asamblea de hoy es particularmente propicia ...
ustedes decidan el camino a seguir.

Por eso no es una mera fórmula el renovar ahora la...
dental fórmula de Artigas en 1813: Sí, compañeros, ...
dirigentes del FA tenemos bien claro que nuestra a...
emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia...
na (ovación y consignas).

De ahí que corresponda, entonces, pedirles ahora ...
permitan continuar y afirmar la línea política que el...
Amplio se ha trazado. Solicitamos a esta magna asam...
pueblo frenteamplista que se pronuncie sobre estos d...
los que les propongo: ¿aprueban ustedes lo actuado ...
presente por la dirigencia del Frente Amplio?... (el públ...
ponde con un enorme ¡SI!) ¿Ratifican a este Plena...
quienes lo integran hasta que las próximas elecciones...
tan señalar nuevas autoridades? ¡SI! (ovación)

Compañeros, una última frase, como siempre muy...
para todos nosotros aquí fue en esta Explanada, ba...
bandera, en 1971 hicimos al final de lo que fue nuestra...
ra exposición ante el pueblo frenteamplista una invoc...
nuestro Padre Artigas. Hoy le decimos: Padre Artigas a...
tá tu pueblo de regreso de la redota. Aquí está el pueblo...
tal dispuesto a marchar hacia el futuro con el Frente A...
la vanguardia.

¡Guíanos Padre Artigas!

8407384

Poco legible

...contra Vietnam, el psicólogo norteamericano Leon Goure llegó a la conclusión de que bastaba con intensificar durante unas semanas los bombardeos para quebrantar la voluntad del pueblo vietnamita.

El informe de Goure —"Algunas consideraciones sobre la vulnerabilidad del Vietcong"— era un estudio privado, pero fue elaborado en estrecho contacto con la Rand Corporation, centro de investigaciones sobre estrategia militar y política exterior ligado a su vez con la Casa Blanca. Quizá por eso fue a parar directamente, eludiendo al Congreso, a la mesa del presidente Lyndon Johnson. No se sabe a ciencia cierta qué parte tuvieron las elucubraciones de Goure en la decisión de Johnson sobre la escalada de la guerra. Pero es un hecho que los bombardeos en tapiz, como los llaman los militares, no rompieron la voluntad de los patriotas vietnamitas ni aproximaron la victoria del agresor, aunque el "experimento" llevó decenas de miles de vidas, contando cierto número de vidas norteamericanas.

Ese fue el precio de un error psicológico, que para desgracia de millones de personas no sería el último, como hace notar Peter Watson, autor del libro "Guerra al entendimiento: usos y abusos militares de la psicología". Watson omite, sin embargo, el abuso principal: la introducción de datos psicológicos arbitrarios en los juegos político-militares, que han llegado a ser elemento imprescindible de la estrategia política de EE.UU.

La historia de los juegos militares cuenta unos 25 siglos. Surgieron casi al mismo tiempo que las primeras guerras conocidas y se desarrollaron paralelamente al arte militar. El esquema de los juegos militares guarda analogía con el ajedrez.

En 1780, un tal Helwig, cortesano del duque de Brunswick, propuso modificar las reglas del ajedrez, haciendo un tablero de 1.666 casillas con colores alusivos al terreno del presunto campo de batalla. El juego gustó a la aristocracia prusiana. Todos se aficionaron a derrotar al enemigo real en el tablero. Aparecieron decenas de versiones locales con nombres distintos. Pero sólo una se hizo universal, se llamaba "Kriegsspiel", en alemán "Juego de guerra". En 1795 se inventó el "Nuevo Kriegsspiel", juego de la segunda generación, al que se adjuntaba una guía de 60 páginas. El combate se desarrollaba en un tablero de 3.600 casillas que reproducía un trozo de territorio en la frontera entre Francia y Bélgica. Perfeccionado después por los von Reisswitz, padre e hijo, el "Kriegsspiel" sirvió de base a los juegos político-militares modernos. Sólo que en vez de un tablero con piezas ahora se emplean mapas y computadoras.

No se sabe de generales del siglo XIX y comienzos del XX que ensayaran batallas decisivas en un "Kriegsspiel". Pero sabemos que esos ejercicios los hacía Hitler. El plan "Barbarroja" fue concebido inicialmente como "escenario" de juego. En aquel período los juegos militares ya dejaron de ser mero "entrenamiento del cerebro". La cruzada del nazismo contra la Unión Soviética tenía eminente carácter político. Nació el juego político-militar en el sentido moderno, clasista, del término.

En el cuartel general de Hitler movieron mucho tiempo las piezas. Todo presagiaba el éxito. . . sobre el tablero. El fallo se debió a distintas causas, pero también a motivos políticos, morales, psicológicos: los autores del plan subestimaron la moral del pueblo soviético.

Al "Barbarroja" todavía juegan en Estados Unidos. La revista "Strategy and Tactics" (número 92, de 1983) propone a sus lectores el juego "Frente Oriental 1941". La guía explica que es un "juego apasionante" en el que cualquiera puede repetir la operación "Barbarroja". Prueben, que a lo mejor ganan.

Si desean algo más fresco, aquí tienen "Caballería global de los 80", de otro número de la misma revista. Un juego con seis guiones, cada uno de los cuales imita enfrentamientos entre fuerzas de Estados Unidos, la Unión Soviética, Irán, Irak y Libia en diferentes combinaciones.

Tanto el "Barbarroja" como la "Caballería global" están destinados al público. Por maligna que sea su intención, no son tan peligrosos como los juegos político-militares reales que se guardan bajo siete llaves. En un "escenario" de escalada gradual del conflicto entre la URSS y EE.UU. en Medio Oriente que se ha filtrado en la prensa, entre el primero y el último paso del plan media un lapso de 125 días.

"Azules" contra "rojos"

Los juegos político-militares tomaron gran vuelo en Estados Unidos. Los principales jugadores son el Departamento de Defensa y el Departamento de Estado. De organizarlos se encarga la sección político-militar de la Agencia de estudios, análisis y juegos, perteneciente a la Junta de Jefes de Estado Mayor. Cuenta con la asistencia de varios establecimientos científicos, entre ellos la Universidad de Defensa Nacional, la Rand Corporation y la Universidad de Yale. Hay por lo menos dos centros electrónicos de juegos militares. Uno en Carlisle, Pensilvania. El tema de los juegos, cuya teoría se debe a trabajos de sabios como John von Neuman, Oscar Morgenstern, Anatol Rapoport y Thomas Schelling, son situaciones conflictivas en que las partes implicadas —los jugadores— tienen comúnmente intereses opuestos.

Un grupo de especialistas examina los pasos más probables en la crisis simulada. Se modela cada jugada, teniendo en cuenta los propósitos y reacciones del contrario y valorando los sucesos "casuales" que pueden incidir en su comportamiento.

Los juegos se basan en los principios y la terminología de operaciones comerciales. Las variables fundamentales son los intereses y el poder militar del país propio y de su opositor en el tablero internacional, que juntos componen el poder comercial y militar del país. Existe una tabla de precios en unidades matemáticas se expresan concesiones, compromisos políticos. También la guerra tiene su equivalente en cifras. El objetivo de cada crisis jugada es obtener "recompensas" para el país propio. Analizando pasos tipo "compromiso", "nuevas pruebas de dureza" o "escalada de la violencia", los técnicos calculan escrupulosamente las pérdidas o ganancias de cada jugada.

EE.UU. ha jugado a esos juegos en la práctica. Cuando la crisis de los misiles en 1962, por ejemplo, un grupo de altos funcionarios eligió entre seis posibles movimientos el bloqueo de Cuba, que relativamente pronto tuvieron que levantar, dicho sea de paso. El error, a juicio de especialistas, consistió en medir con el rasero propio la psicología y las posibles acciones del adversario.

La psicología social-militar constituye tal vez el componente básico de los juegos político-militares. No son raros los casos de psicólogos que deseando hacerse políticos profesionales se dedican a predecir las intenciones y el comportamiento de algún opositor, su reacción a las palabras y los actos de la Casa Blanca. Y lo más sorprendente es que la programación de acciones e incluso de crisis se basa muchas veces en apre-

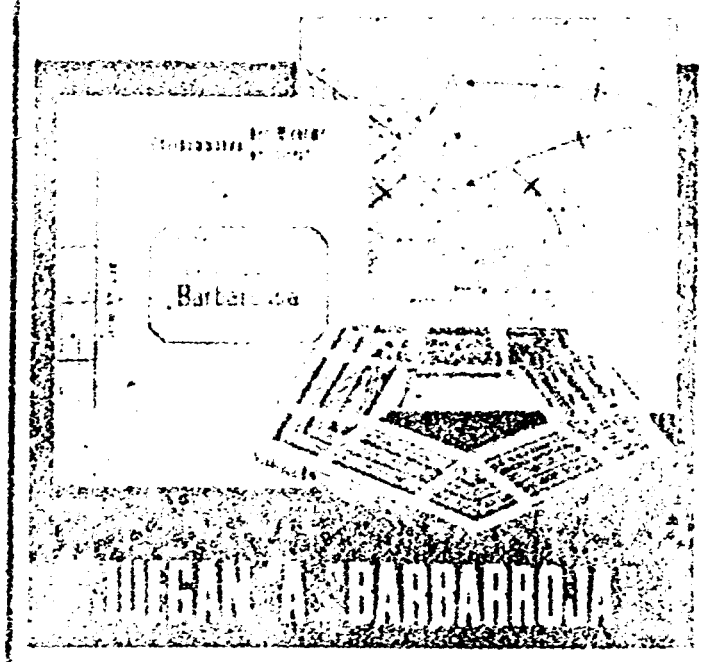

ciaciones psicológicas, en conceptos subjetivos alejados de la realidad, en conjeturas y ficciones que tergiversan deliberadamente la verdad. Hasta psicólogos burgueses como Knud Larsen, Robert Jervis y Ole Rudolf Holsti, señalan en sus libros "Agresión, mitos y modelos", "La lógica de imágenes en las relaciones internacionales" y "Crisis, escalada, guerra" el empobrecimiento de esquemas y conceptos, la discordancia en las apreciaciones psicológicas que inevitablemente llevan a errores en la política.

Intimidar al adversario

Entre políticos y especialistas de EE.UU. ha arraigado la opinión de que se puede intimidar a cualquier adversario. Esta regla la aplican también a la Unión Soviética. Los servicios del Pentágono y la CIA que estudian las motivaciones psicológicas suelen recordar las palabras de Churchill: "En mis encuentros con los rusos me he convencido de que por sobre todas las cosas admiran la fuerza". De ahí infieren la posibilidad de intimidar a la URSS con la fuerza, sea real o ficticia. Demuestran la eficacia del método de intimidación diciendo que la URSS no se ha atrevido por ahora a invadir Europa Occidental.

Ese convencimiento se manifestó en la última etapa de las conversaciones en Ginebra sobre cohetes de alcance medio. Tenían una idea errónea acerca de la Unión Soviética y sus intenciones, condicionada por el "material de experimentación": renegados, disidentes, emigrantes que en muchos casos hacen de especialistas. Como ejemplo se puede mencionar el "Manual de información y guerrilla", obra de Alexander Orlov, que editó la Universidad de Michigan. El autor afirma que los rusos tienen propensión congénita al engaño. Semejantes sandeces se introducen como unidades operacionales en los juegos político-militares y después en la planificación estratégica. En el estudio "Ideas falsas en la apreciación estratégica", del profesor Lebow, aparecido en la revista "Political Science Quarterly", se dice que los informes anuales de la CIA están plagados de errores. Si la CIA, como afirma el prof. Lebow, considera sumamente importante el efecto que causan a la URSS las acciones "disuasorias" de Estados Unidos, algo deberían enseñarle a Washington las contramedidas soviéticas a raíz del despliegue de los misiles nucleares norteamericanos en Europa. La Unión Soviética no se deja intimidar. Está dispuesta a reanudar las conversaciones, pero a condición de que sean leales, de igual a igual. En esta conclusión coinciden con el prof. Lebow muchos políticos que antes confiaban en la intimidación.

George Kennan y Harry Truman son dos personajes conocidos. Kennan fue embajador de EE.UU. en la URSS después de la guerra y envió a Washington un informe de 8.000 palabras cuyo sentido cabía en cuatro: es preciso intimidar a la URSS por todos los medios habidos y por haber. Más de treinta años necesitó Kennan para percatarse de su error. En el libro "Nube cargada de peligro", explica que este no emana de la "amenaza soviética", sino de los errores en que Washington incurre constantemente al evaluar las intenciones de Moscú. . .

Harry Truman fue el presidente que ordenó el bombardeo atómico de Japón. A fines de 1983 se descubrió el texto de un artículo de Truman escrito en 1958. El ex presidente convocaba a los "grandes líderes mundiales" para evitar juntos el fin nuclear del mundo. . .

Kennan y Truman hicieron al final conclusiones justas. Pero si cada político norteamericano necesita decenios para asumir la realidad, nadie puede estar tranquilo por la suerte de la paz.

Los "duros" atacan

En la Casa Blanca, según "U. S. News and World Report", gozan de favor los partidarios de la "línea dura", o simplemente duros. Son los favoritos entre los que hacen la radiografía de los opositores de EE.UU. y entre los que modelan futuros conflictos.

Sobre los "duros" se ha escrito mucho en EE.UU. El retrato más detallado lo encontramos en el libro de Glenn Snyder y Paul Diesing "Conflicto entre naciones".

Los "duros" son muy puntillosos. Su idea fija es crear y mantener a toda costa la imagen de decisión. Kissinger escribía a este respecto: "Aquello en lo que cree el agresor potencial tiene más significado que la verdad objetiva. La disuasión se opera ante todo en la mente". Para que la imagen de decisión sea creíble, opinan los "duros", es necesario hacer exhibiciones periódicas de fuerzas y, por otra parte, no dar ningún paso que el "otro" pueda interpretar como signo de debilidad.

Una excelente ilustración de esta teoría psicológica es el comentario de James Schlesinger a la conducta de Dean Acheson, secretario de Estado, cuando la crisis de Berlín de 1961: "Berlín Oeste no era un problema, era un pretexto". A juicio de Acheson, las acciones de la Unión Soviética "no tenían nada que ver con Berlín, Alemania ni Europa. El propósito, para Acheson, no era rectificar la situación, sino comprobar la voluntad norteamericana de resistencia. Se trataba, pues, de un simple conflicto de voluntades. Por eso no había que negociar. Nuestro deseo de sentarnos a la mesa de la conferencia sería interpretado en Moscú como prueba de debilidad y solo agravaría la crisis". En otras palabras, la posición de "dureza" rechaza la conveniencia de pasos encaminados a resolver situaciones explosivas, por temor a que sean interpretados como signo de debilidad. Lo que para gente normal es amenaza real a la paz, para los "duros" no es más que choque de voluntades.

Los polluelos

La apuesta a la fuerza en las relaciones internacionales, el aventurerismo de los "duros" aparecen ya en la fase de los juegos político-militares. Los juegos tienen nombres inofensivos: "Pendenciero", "Gran Pendenciero", "Polluelo", "Líder"... Sólo apelativos como "Chantajista" y "Dilema del Prisionero" sugieren cierta idea de qué ocurre en el tablero. El más popular es el "Polluelo". Pertenece a los llamados juegos simétricos y termina con la capitulación de una de las partes. Los norteamericanos creen que el "Polluelo" tiene antecesores históricos: dicen que lo estrenaron los nazis en la fase final de Munich y se repitió en 1958 en Líbano. Es un juego de amenazas. El quid consiste en captar el momento en que la amenaza propia rebasa el riesgo crítico admisible y puede desencadenar la guerra. Los "duros" consideran que los juegos tipo "Polluelo" permiten evitar errores muy probables en simulacros más "suaves". Están convencidos de que vale más subestimar que sobrestimar al adversario, pues en el segundo caso se corre el riesgo de hacer concesiones innecesarias allí donde convenía manifestar dureza.

Leon Goure no fue el único que se equivocó cuando la campaña de Vietnam. También otros apreciaron mal al adversario. Sobre el "impacto disuasor y amenazante" del empleo "selectivo y cuidadosamente graduado de la fuerza militar" nablaba en 1964 el ayudante del presidente para seguridad nacional, McGeorge Bundy. El secretario de Defensa, Robert McNamara, formuló en 1965 un postulado clásico de "dureza": los bombardeos de Vietnam del Norte "mejorarán nuestra posición en caso de negociaciones". John McNaughton, asistente del anterior, no pudo ocultar su afición a los juegos político-militares. Desarrollando en un memorando el probable guión de acciones militares, lo concluyó con un recuento de variantes políticas paa el caso de que Hanoi "no participara en el juego". "Los dirigentes de Estados Unidos —escribe "Boston Globe"— consideraban el conflicto más bien como una partida de ajedrez, prueba para la voluntad y los nervios, jugada con movimientos, contramovimientos y señales únicamente emitidas".

Muchos observadores occidentales advierten ahora "sorprendentes analogías" entre la guerra de Vietnam y la sucesos del Líbano. [illegible] efecto y apuntan a los "duros" [illegible] confiaba en el efecto de su presencia militar y veía la fuerza armada como símbolo de voluntad. Tanto los bombardeos de Vietnam como los disparos del "New Jersey" contra Líbano eran a la vez señales: "EE.UU. puede ser inflexible". En las dos ocasiones Washington fracasó. Por muchas y diversas causas. Pero lo notable es que el error capital, psicológico, se repitió. Así como Leon Goure y los gobernantes de EE.UU. subestimaron la firmeza de Vietnam, de igual modo en el caso de Líbano, como anota "Boston Globe", "los líderes de Estados Unidos, incluidos el presidente Reagan y el secretario de Estado, Shultz, menospreciaron la resistencia de los drusos y de la oposición apoyada por Siria".

"En cuanto al aspecto psicológico —escribe Anthony Lewis en "New York Times"—, Shultz demostraba que Líbano era un "test" para la credibilidad de Estados Unidos". O sea, que el menor indicio de suavización en la postura de Washington —retirar los "marines", cesar los bombardeos— sería interpretado (en Moscú y Damasco, se entiende) como señal de debilidad.

De la misma serie "dura" era otro argumento psicológico de Shultz: los sirios sólo entienden la fuerza, para que moderen su posición hay que "bañarlos en sangre". Nuevo fallo. Los servicios secretos, refiere "New York Times", buscaron alguna relación entre los bombardeos de las posiciones sirias y el ablandamiento diplomático de Damasco. No la descubrieron.

• • •

"U.S. News and World Report" insertó en el número del 28 de noviembre de 1983 un artículo con la siguiente información: "Moscú quiere reavivar el peligroso juego conocido como el 'Polluelo en el mar'". . . El 16 de abril de 1984 publicó una noticia similar la revista "Time". Eso se llama impostura: atribuir a la otra parte los designios y la mentalidad propia.

El peligro de enfocar las relaciones internacionales como un juego no estriba sólo en la posibilidad de errores, de fallos. La política de intimidación, los juegos malabares con amenazas forman un clima adverso en la Tierra. He aquí la opinión del sabio inglés John Bernal: "En parte, el peligro está en la propia situación internacional, que puede conducir a la guerra simplemente porque la tensión de la espera se ha vuelto insoportable". Incluso si John Bernal exageraba, su juicio merece atención. No menos que esta advertencia del psicólogo estadounidense Erich Fromm: "El vivir mucho tiempo bajo la amenaza permanente de destrucción produce en la mayoría de los seres humanos determinados cambios psicológicos: miedo, enemistad, insensibilidad. . . y, como resultado, indiferencia por todos los valores que antes adorábamos. Tales condiciones nos transforman en bárbaros".

Pero la suerte de su propio pueblo no preocupa mucho a los que utilizan la psicología en perjuicio del hombre, a quienes pretenden hacer del temor el sentimiento dominante en la Tierra y juegan poniendo en el tablero la vida de millones de seres.

8407384

INFORME DE TASS

Broma macabra

El mundo está alarmado por el hostil exabrupto del presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, que ha puesto de relieve la irresponsable actitud del jefe de la administración washingtoniana respecto a las cuestiones básicas de la guerra y la paz.

En la declaración de TASS emitida con dicho motivo se expresa con precisión que en la Unión Soviética condena el exabrupto del presidente de los Estados Unidos, sin precedente, hostil hacia la URSS y peligroso para la paz. Como respuesta, en Washington no han encontrado nada mejor que publicar una declaración del Departamento de Estado norteamericano, en la que se afirma que la declaración de TASS se emitió para evadirse de las conversaciones soviético - norteamericanas.

Y así lo afirma la administración que frustró las conversaciones de Ginebra sobre el desarme nuclear, boicotea el examen de asuntos relacionados con la prevención de la militarización del espacio cósmico, bloquea la solución de la interdicción de las armas químicas, se niega a aceptar las propuestas soviéticas concernientes al código de comportamiento de las potencias nucleares. Y precisamente esta administracion es la que declara que no es ella, sino la Unión Soviética la que se niega a las conversaciones. He aquí efectivamente una tentativa burda de querer hacer pasar lo negro por lo blanco.

Las afirmaciones del Departamento de Estado norteamericano están destinadas para los políticos ingenuos y frívolos. El cinismo sin parangón del presidente Reagan no se puede ocultar con declaraciones de este tipo totalmente falsas.

Funcionarios del Departamento de Estado, esforzándose por calmar la oleada de indignación que recorre varios países del mundo con motivo de la declaración del presidente de los Estados Unidos, exhortan a los periodistas, y en primer termino a los norteamericanos, a "olvidar" el exabrupto de Reagan, a darlo al olvido. Se ha dado esta orden también a los centros propagandisticos de la OTAN. El secretario de prensa del gobierno centro - derechista germano - occidental Kolh - Genscher, un tal Benisch, cumpliendo dicha indicación, dijo que la mejor forma de reaccionar a una anecdota es la de no repetirla. Pero las personas con sentido de la seriedad, todos los que se dan cuenta de que el comportamiento del presidente de los Estados Unidos es incompatible con la alta responsabilidad que recae sobre los dirigentes de los estados, y en primer lugar los que poseen armas nucleares, por la suerte de sus propios pueblos, por la suerte de la humanidad, mantienen una actitud radicalmente opuesta al belicoso exabrupto de un estadista que ocupa el poder en la mayor potencia capitalista del mundo.

Así lo confirma con toda claridad las declaraciones de destacados políticos y personalidades sociales de diversos países y las intervenciones de periódicos, incluidos norteamericanos.

El comportamiento sin sentido de la responsabilidad del actual inquilino de la Casa Blanca ha originado desconcierto en el escalón superior de la administración. Periodistas informan de que los consejeros de Reagan continúan tratando de evadirse de los periodistas locales y extranjeros que les asaltan, dirigiéndoles al Departamento de Estado, en donde a su vez les remiten de nuevo al servicio de prensa de la Casa Blanca. Ha censurado el "horrible exabrupto" del presidente Geraldine Ferraro, la candidata al puesto de vicepresidente de los Estados Unidos por el partido demócrata, quien dijo que no pueden ser objeto de bromas las cuestiones de la guerra y la paz.

Ha criticado enérgicamente a Reagan Jesse Jackson, dirigente de la población negra, quien ha dicho: "el presidente Reagan debe en público pedir excusas por su exabrupto acerca de los bombardeos contra la Unión Soviética, y el partido republicano debe apartarse de dichas manifestaciones".

Manifiestan gran preocupación también muchos norteamericanos sencillos, especialmente en las diversas entrevistas acerca de este asunto que transmite la radio. Llaman por teléfono a la embajada de la URSS norteamericanos, quienes condenan el exabrupto de Reagan y presentan excusas por el comportamiento del presidente de su país. Los observadores consignan que el escándalo se convierte en un problema para Reagan y los republicanos, alumbra en el despliegue de la campaña electoral, alumbra cuan peligrosos son los instintos antisoviéticos y la filosofía del Presidente, su obsesión por la idea del militarismo belicoso.

TASS está autorizada para declarar que en la Unión Soviética condenan el sin precedente hostil ataque a la URSS y peligroso para la empresa de la paz del Presidente de EE.UU.

Semejante comportamiento es incompatible con la alta responsabilidad, que deben asumir los dirigentes de los Estados, ante todo poseedores de armas nucleares, por la suerte de los propios pueblos y por el destino de la humanidad.

La Unión Soviética, al partir de dicha responsabilidad, emprendió y emprenderá todo cuanto de ella dependa para la salvaguarda de la paz en la tierra. Los pueblos esperan que también los mandatarios de EE.UU. actuaran, por fin, comprendiendo su responsabilidad.

CHILE

Ascendente movilización

BERLIN, (TASS).— El secretario general del Partido Socialista de Chile, Clodomiro Almeyda, ha calificado la programada proscripción del MDP por el Tribunal Constitucional de este país de intento de la dictadura de Pinochet de "contener la ascendente movilización social en favor del inmediato restablecimiento de la democracia y de reprimir al movimiento democrático popular". En una declaración publicada hoy en esta capital caracteriza al MDP, integrado por el PS, el PC, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR, el MAPU - obreros y campesinos y otros sectores opositores, de una de las más combativas y más consecuentes vertientes del pueblo chileno.

Almeyda llama en el documento a la opinión pública internacional a impedir la programada proscripción del MDP y destaca la necesidad de reforzar la lucha por el derrocamiento del régimen de Pinochet y el retorno de Chile a la democracia.

El secretario general también exhorta a dirigir telegramas y cartas de protesta a la siguiente dirección:

Al presidente del Tribunal Constitucional, Israel Borquez, Palacio de los Tribunales, Santiago de Chile.

"La dictadura militar en otro desesperado intento de contener la ascendente movilización social en favor del inmediato restablecimietno de la democracia y la creciente demanda popular en favor de una mayor unidad de las fuerzas democráticas en su lucha contra el régimen de Pinochet, se esfuerza ahora por reprimir al Movimiento Democrático Popular, robusto referene político de una de las combativas y consecuentes vertientes del pueblo chileno que se enfrenta a la dictadura", hace constar la declaración de Clodomiro Almeyda, secretario general del Partido Socialista de Chile, hecha en Berlín.

"No satisfecho con la detención, la expulsión del país y la relegación a regiones inhóspitas de sus dirigents, y el asesinato de muchos de sus adherentes, ahora trata, a través de un requerimiento ante el así llamado Tribunal Constitucional, establecido por la ilegítima y fraudulenta Constitución de 1980, de declarar la ilicitud del MDP, prohibir sus actividades, sancionar y reprimir a sus dirigentes y seguidores".

REFUGIOS Y TRINCHERAS

LA HABANA, (PL).—La construcción de refugios y trincheras en todo el territorio de Cuba forman parte de un sistemático plan de defensa del país ante la posibilidad de una agresión directa de tropas norteamericanas.

Los refugios están siendo construidos en las ciudades con la participación popular y teniendo en cuenta la cercanía de centros de producción, estudiantiles y guarderías infantiles que en caso de ataque aéreo deben acudir a ellos para protegerse.

Los cubanos parten del supuesto que en un segundo periodo presidencial de Ronald Reagan acercaría las posibilidades de una agresión y estiman que "la mejor forma de evitar la guerra es prepararse bien y con suficiente anticipación".

La actual situación en la región de Centroamérica y el Caribe muestran evidencias de que Estados Unidos, bajo la administración de Ronald Reagan, pueden provocar un conflicto bélico en el área.

En la estrategia cubana también se prevée la posibilidad de la ocupación por tropas norteamericanas de una parte de su territorio y con ese fin se han creado las "zonas de defensa".

El objetivo de las "zonas de defensa" es combatir en un país ocupado y desarrollar una "guerra de desgaste" similar a la de los vietnamitas.

Alrededor de veinte mil hombres y casi el 20 por ciento del hormigón prefabricado que se produce en el país están dedicados a la construcción de refugios y trincheras.

En un país con dificultades económicas, provocadas en los fundamental por un bloqueo estadounidense que ya dura un cuarto de siglo, el desvío de recursos para la defensa provocan como es natural daños en la economía y el desarrollo.

Los cubanos no tienen otra alternativa que prepararse para enfrentar una posible agresión directa de Estados Unidos.

No aspiran a derrotar en una guerra frontal a las tropas norteamericanas. Sería iluso pensar eso.

Pero los cubanos tienen una meta a cumplir: si Estados Unidos agrede, se han propuesto ocasionarles más bajas a sus fuerzas que las que sufrió en la Segunda Guerra mundial.

Aquí esta meta es "un secreto a voces" y para eso preparan el territorio en lo que ellos llaman librar una "guerra de desgaste" que provoque un "empantamiento" norteamericano que al final les ocasione la derrota.

Hay experiencia militar en sus fuerzas regulares, fogueadas en estos años en su participación en misiones internacionalistas y existe una masiva incorporación en las milicia que ya tienen en sus manos más de un millón de fusiles y otros medios.

Pero para "la guerra de desgaste" se cuenta además con una preparación psicológica y patriótica de toda la población dispuesta a dar todo en la defensa.

011

8407384

EL "NEW YORK TIMES" ACUSA A REAGAN

NUEVA YORK.— "Nada puede estar más lejos de la verdad que las afirmaciones de Reagan de que abrió una nueva página en su política en América Central, política más moderada y pacífica, de lo que trata de convencer el presidente a los electores norteamericanos durante la campaña electoral", escribe en "New York Times" el conocido publicista Robert Manning.

La política de los Estados Unidos respecto a América Central la determinan el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia, señala el articulista. Nuestra política en América la demuestran con la mayor elocuencia nuevos hechos siguientes: el Pentágono está elaborando planes para asestar golpes aéreos a las posiciones de los guerrilleros salvadoreños.

Duplicarian asignaciones

Manning señala que los EE.UU. aumentaron considerablemente el apoyo militar a los regímenes pronorteamericanos de la región. En los últimos tres años, escribe, la CIA gastó 75 millones de dólares como mínimo, sólo para las operaciones subversivas que realizan las agrupaciones contrarrevolucionarias para derrocar al gobierno sandinista de Nicaragua.

La demanda de la administración de que se asigne en el año fiscal de 1984 243 millones de dólares para la ayuda militar a El Salvador significa que esta ayuda creció en más del 4.000 por ciento, en comparación con 1980, cuando para estos fines se asignó 5 millones 900 mil dólares.

La administración Reagan trata de conseguir, además, que en 1985 se decuplique las asignaciones para la ayuda militar a Honduras.

Intervención directa

"Estas cifras significan que crece la escalada de la injerencia militar de los Estados Unidos en la región", declara el articulista. Opina que los EE.UU. libran de hecho en esta parte del mundo una guerra no declarada. Las maniobras que se realizan en Honduras aseguran la presencia militar permanente de los Estados Unidos en la región, lo que sirvió de pretexto para construir en dicho país bases aéreas, estaciones radar y otras obras. Robert Manning considera que ellas forman de hecho un sistema de bases de apoyo, en caso de que los EE.UU. emprenden una intervención directa, y ya se utilizan por aviones espías con el fin de obtener datos para las fuerzas armadas salvadoreñas y apoyar a los contras nicaragüenses.

La escalada de la presencia militar norteamericana en América Central desembocó en considerable aumento de los efectivos de las llamadas Fuerzas Especiales, que actúan codo a codo con la CIA.

Las tentativas de la administración Reagan de resolver problemas centroamericanos por vía militar, subraya el publicista, "conducen, a fin de cuentas, al incremento de la tirantez en la región".

DANIEL ORTEGA

"La criminal agresión no detendrá al Frente Sandinista"

MANAGUA.— El miembro de la Dirección Nacional del FSLN y coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República, Daniel Ortega, afirmó que la criminal agresión de EE.UU. no detendrá el movimiento progresivo del Frente Sandinista de Liberación Nacional por el camino de las transformaciones revolucionarias en interés de las masas populares de Nicaragua.

Al hablar por la radio con motivo del inicio en el país de la campaña electoral, señaló que la administración Reagan urde planes para recrudecer la guerra sucia contra el pueblo nicaragüense.

Ataques calumniosos

Más adelante Daniel Ortega dijo que en los últimos tiempos el gobierno de EE.UU. trata constantemente de aumentar las asignaciones para los armamentos de las bandas somocistas, actuando no sólo por los canales oficiales, sino también eludiendo el congreso norteamericano.

Sostuvo que precisamente por eso se explica la aparición en EE.UU. de "grupos de millonarios" que desean entregar grandes cantidades de dinero a la hez contrarrevolucionaria nicaragüense, que se encuentra al servicio de la CIA.

Ortega indicó que al mismo tiempo, en sus intentos de justificar su rumbo militarista, el presidente Reagan interviene con groseros ataques calumniosos contra Nicaragua.

El pueblo está decidido

Daniel Ortega subrayó que en países como los EE.UU., cuyos gobernantes se arogan el derecho a "enseñar" a los nicaragüenses cómo deben celebrar las elecciones; la población se ha desengañado del sistema electoral y se niega a votar.

Dijo que en Nicaragua, donde se está creando una verdadera democracia popular, ocurre todo lo contrario. Que en el país pasaron los tiempos cuando los explotadores podían participar en las elecciones y aprovecharlas para conservar el poder.

El miembro de la Dirección Nacional del FSLN y ministro del Interior de Nicaragua, Tomás Borge, destacó que el pueblo nicaragüense está firmemente decidido a salvaguardar las conquistas revolucionarias, la libertad y la independencia de la Patria.

Remarcó que a pesar de las intrigas de la administración Reagan, el pueblo nicaragüense no permitirá que vuelva el pasado somocista, y que construirá un régimen de justicia social.

Cese de la guerra

El comandante Daniel Ortega señaló que Nicaragua mantiene conversaciones con EE.UU., abordando éstas con suma precaución y responsabilidad.

Agregó que no quieren nuevas víctimas, que sufre el pueblo nicaragüense como resultado de la criminal política de EE.UU., y que por ello el gobierno nicaragüense está interesado en una solución política y en el cese de la guerra, impuesta por Washington.

Más adelante, insistió en que el FSLN y el gobierno revolucionario jamás dialogarán con cabecillas contrarrevolucionarios, como exige la administración Reagan y sus serviles elementos reaccionarios dentro del país. Añadió que estas demandas son un agravio para el pueblo de la República.

Consolidación democrática

El dirigente nicaragüense condenó resueltamente la campaña anticomunista, desplegada por EE.UU. y las fuerzas de derecha, y sus intentos de denigrar la política del FSLN.

El miembro de la dirección nacional del FSLN expresó que el programa del Frente Sandinista, con el que se presenta en las próximas elecciones de noviembre, está basado en la consecuente lucha por satisfacer las necesidades del pueblo trabajador y mejorar las condiciones de su vida.

Agregó que el FSLN presta continua solicitud y atención a los obreros y campesinos que representan en sí la principal fuerza motriz del desarrollo socioeconómico del país. Daniel Ortega puntualizó que la fuerza del FSLN está en su servicio a los intereses de los trabajadores.

Destacó que pese a la continua agresión del imperialismo yanqui seguirán profundizando la reforma agraria y continuando la construcción de viviendas y dando a los trabajadores la oportunidad de estudiar, defender los recursos naturales del país, salvaguardar la revolución con las manos en la mano y luchar por el fortalecimiento del proceso revolucionario con métodos políticos y diplomáticos.

Daniel Ortega expresó la seguridad de que las elecciones generales en Nicaragua reafirmarán la cohesión del pueblo en torno a su vanguardia, el FSLN y servirán a la consolidación de la democracia en el país.

8407384

Medios de comunicación

En un mundo y una época en la que se torna prácticamente imposible conocer y comprender la realidad circundante, en términos individuales, aisladamente, se torna problema de primer orden el *cómo* accedemos a la información, *quién* nos informa, *qué* contenidos y formas adquieren las distintas vertientes artísticas que consumimos. *Quién* y *cómo* determina el cine que vemos y el que no podemos ver, la música que se nos permite escuchar y aquella literatura que llegamos a leer.

LA MAGNITUD DE LA DEPENDENCIA

Vivimos en un mundo que se ha "empequeñecido" en la medida en que el alto desarrollo tecnológico alcanzado nos pone rápidamente en contacto con hechos ocurridos en nuestras antípodas instantes antes, pero que a la vez nos plantea nuevos problemas. ¿Necesitamos toda la información que se nos da? Y si no toda ¿cuál? ¿Qué es lo que nos garantiza la capacidad discriminatoria que nos permita desglosar del bombardeo noticioso, lo útil de lo inútil? Todos sentimos en algún momento desazón e impotencia ante el peso de una realidad que se nos plantea a simple vista como confusa y caótica y extremadamente compleja de descifrar. Tarea ímproba, inaccesible, esa de encarar un abordaje individual de materia tan vasta. Porque la información, las distintas formas del arte, los medios masivos de comunicación, son partes complejas de un andamiaje que funciona articuladamente. Y como siempre, como en todo aquello que hace a lo humano hay dos formas básicas de encarar el funcionamiento de esa organicidad: en función del lucro o en función del hombre.

A través de estas páginas nos proponemos en una serie de notas, aproximarnos a la comprensión del papel del imperialismo en el manejo de los medios aquí en nuestra América. Intentaremos un particularizado desmontaje de las distintas industrias y negocios de que se compone la industria cultural, su estructura monopólica y sus imbricaciones con el aparato de dominación imperialista. Pensamos que descifrar su naturaleza y cuantificar la magnitud de nuestra dependencia es avanzar en la conciencia del despojo.

I - Algunas consideraciones previas

Creemos de utilidad partir caracterizando al menos someramente la situación actual desde un triple aspecto: a) El desarrollo alcanzado por el sistema capitalista; b) el elevadísimo desarrollo de la revolución científico técnica; c) la construcción del socialismo como sistema mundial.

a) Capitalismo monopolista de Estado

El desarrollo del sistema capitalista ha llegado a un grado tal que requiere de inversiones de gran magnitud para continuar su crecimiento. Esto determina que multitud de pequeñas y medianas empresas, incapaces de enfrentar ese crecimiento, o bien quiebren, o sean absorbidas por otras mayores en un proceso sin solución de continuidad. De ahí que en las últimas décadas hayan surgido los verdaderos imperios económicos que conocemos hoy cuyo funcionamiento se entrelaza con el de los gobiernos de nuestros países dependientes, determinando su orientación. Precisamente de ese entrelazamiento, emerge el papel subsidiario que juega el Estado dependiente, obligado a realizar las inversiones de tipo infraestructural imprescindible para el funcionamiento normal de un país (transportes, comunicaciones, energía, etc.); de las industrias de base (extracción de minerales, petroquímica, siderurgia, etc.); y últimamente de los llamados sectores de vanguardia (nuclear, espacio, informática, etc.). Como en general toda inversión de infraestructura no sólo es cuantiosa sino además de recuperación lenta y rentabilidad escasa o dudosa, los monopolios se dedicarán a la explotación de aquellos sectores de la economía nacional que permitan una rápida recuperación de lo invertido. Un ejemplo muy claro lo tenemos en el surgimiento de la TV en Argentina, en 1951, diez años después que en los EE.UU. y diez antes que en nuestro país. En ese momento, nos ilustra Heriberto Muraro ("Crisis" N° 3 - julio 1973) el entonces director de Radio Belgrano viajó a EE.UU. para comprar un viejo trasmisor Standard Electric (de 5 kms. de alcance) para Canal 7. Un equipo de técnicos de dicha corporación lo instaló en Bs. As. en menos de dos meses. Simultáneamente, se introdujeron en el país los primeros receptores: 7.000 aparatos Standard Electric y Capehart. "Como es tradicional —concluye Muraro—, con muchas de las innovaciones tecnológicas que se introducen en el país, la industria de la TV nace gracias a una inversión estatal inicial. No tardaría en pasar a convertirse en el momento mismo en que demostrara su rentabilidad, en un muy buen negocio para empresas privadas ligadas a corporaciones transnacionales".

b) Revolución científico-técnica

La llamada **Revolución científico-técnica,** *que se desarrolla a partir de los años '50, ha sido definida como "el salto cualitativo más trascendental en el conocimiento de las leyes del mundo objetivo (ciencia) y en la creación y utilización de los medios de producción (tecnología) que se da en nuestro siglo" (A. Rumiántsev: "Bases sociales y políticas de la Rev. Cient. Téc." - publicdo en Ciencias Sociales contemporáneas, 1969, N° L). Este desarrollo sin parangón tiene profundas implicancias en el tema que nos ocupa por cuanto la dependencia económica de nuestros países respecto del imperialismo, se interrelaciona con la dependencia tecnológica profundizando aquella en un abanico de variantes entre las que citaremos algunas a saber:*

— se nos "ofrece tecnología no adecuada u obsoleta, con el pretexto de que estos países necesitan tecnología de mano de obra intensiva; otras veces, el imperialismo trata de imponer tecnologías muy avanzadas ("de punta") pero que no pueden ser asimiladas por no contar con las materias primas adecuadas, infraestructura, ni el potencial humano necesario;

— mediante el control de los medios masivos de comunicación impone usos, costumbres y necesidades artificiales que luego generan el requerimiento de tecnologías que el país realmente no necesita;

— venden la tecnología en forma de "paquete" (que contiene patentes, licencias, "know how", asesoramiento técnico, insumos, maquinaria, etc.), e imponen cláusulas de atadura que aseguran el control sobre el comprador;

— tratan de impedir que los países en desarrollo obtengan tecnología de los países socialistas. Para ello ejercen presión sobre las burguesías industriales nacionales o se asocian a las mismas, dominándolas, y promueven la confusión ideológica en los medios intelectualizados de esos países;

— impiden el desarrollo tecnológico independiente de los países como el nuestro, robándoles sus técnicos y profesionales, y apoyando a gobiernos derechistas y fascistizantes que frenan la formación de cuadros técnicos, desmantelan universidades e institutos y provocan el éxodo de científicos mediante el macartismo;

— manejan la banca y las finanzas internacionales adonde los países poco desarrollados recurren en busca de créditos para su desarrollo tecnológico-industrial".

(Ernesto Martínez: "Introducción al estudio del papel de la tecnología en el desarrollo argentino" - Ed. Quipo - Bs. As. 1978).

Otro ejemplo extraído de la azarosa y reciente experiencia de nuestra América para ilustrar lo dicho: En artículo aparecido en "Clarín" el 17/7/84, Rodolfo H. Terragno señalaba que en la isla Ascensión, situada frente a Brasil, 2.400 kms. al este de Recife, propiedad de Gran Bretaña, funcionan una base aérea norteamericana, una base de rastreo de la NASA y un centro de "escucha" administrado por la National Security Agency (una similar de la CIA). "Desde Ascensión se captan comunicaciones, tanto cifradas como ordinarias, no sólo de los países del Este sino también de América latina (. . .). La tarea más dificultosa consiste en descifrar los mensajes codificados entre los países del Este. Los que llegan de América latina no suelen ofrecer dificultades: los equipos criptográficos que se emplean en la región son de origen norteamericano o europeo, lo cual significa que sus códigos están registrados en sus respectivos países de origen: ni EE.UU. ni los países europeos autorizan la exportación de sus equipos si los fabricantes no cumplen con el requisito de registro. Según Tam Dalyell, miembro del Parlamento británico, el G.C.H.Q. (equivalente británico de la N.S.A.) necesitó sólo 90 segundos para interpretar un mensaje cifrado, enviado desde el territorio argentino al crucero 'General Belgrano' el 2 de mayo de 1982 durante el conflicto de las Malvinas. Horas después, el comandante del submarino 'Conqueror' que integraba la flota enviada por el Reino Unido a recapturar las islas, recibió en Londres la orden de hundir el 'General Belgrano' ".

c) Crecimiento y desarrollo del campo socialista

A la par que se operan los vertiginosos cambios anotados, un tercer conglomerado de modificaciones cambia radicalmente la faz del mundo: el [illegible] del socialismo que se ha transformado en [illegible] sistema mundial, acompañado de la progresiva [illegible] tonización de Asia, Africa y América y el auge aunque no lineal del movimiento obrero y progresista. Arismendi en su discurso del 24/7/84 señalaba que en la última década, diez países han salido de la órbita hegemónica del imperialismo, protagonizando revoluciones diferentes en su carácter y profundidad, entre las que se destacan: Angola, Mozambique, Afganistán, Laos, Kampuchea, Nicaragua.

Este es, sucintamente expuesto, el contexto en el que analizaremos nuestro tema.

Próximo número: NOTA II "TV y negocios conexos".

D. M.

La cáscara

CUENTOS DEL ABC

Las calles eran interminables, los edificios ostentosos y abigarrados, todo era denso, la gente no caminaba, se movía de un lado al otro como hormigas, pero la diferencia de estas, casi nadie sabía donde iba ni que hacía, por eso el se detuvo, tenía que pensar, mas que eso tenía que volver a reunir en su cabeza las ideas y procesarlas en un medio distinto, adverso, desvastador, intrigante, y al mismo tiempo ingenuo. No podía él darse la tarea de reacondicionarlos, valorizarlos en un medio que no conocía, por eso reflexionó largamente y entendió que debía buscar a sus amigos, a los conocidos o no, pero que sabrían comprenderlo.

Los millones a su alrededor crearon una selva que le impidió hallarlos durante mucho tiempo, lo que lo obligó ha hablar mucho consigomismo, a tratar de releer los libros que no tenía, adivinar la sensibilidad de su pueblo, allá, en la distancia, pero se sentía a la vez satisfecho de haber logrado un equilibrio entre lo que rodeaba y su confianza en el porvenir.

Esta cascara que se armó, en la que ocultaba toda su energía, fué más tarde en la alborada de la lucha abierta, la reserva de fortaleza que lo sostuvo, para combinar firmeza, con paciencia, impulso candente con pasao seguros en un encuentro con los que conocían y esperaban de el todo.

Exilio

El exilio
es un taller de brumas
te muele
los rubíes del alma
te absorbe sus rocíos
para moldear adioses
como alas sin cuerpo.

Yo me amotino
no quemo mis pañuelos
sino mis propias manos
para que no se agiten
en coágulos volantes.
No les diré jamás
adiós a los profundos
montajes de mi vida
al vuelo capital.
¿Qué soy si no
cuando mi patria espera?

Alfredo Gravina

Alfredo Gravina es uno de los tantos hombres de nuestra patria, que arrojados al exilio por la dictadura fascista uruguaya, han vivido de cara al Uruguay. En este caso, publicamos un poema, que dibuja la actitud de muchos compatriotas ante el exilio, y no es otra cosa que un canto al retorno.

8407384

Medios de comunicación

En un mundo y una época en la que se torna prácticamente imposible conocer y comprender la realidad circundante, en términos individuales, aisladamente, se torna problema de primer orden el cómo accedemos a la información, *quién* nos informa, *qué* contenidos y formas adquieren las distintas vertientes artísticas que consumimos. *Quién* y *cómo* determina el cine que vemos y el que no podemos ver, la música que se nos permite escuchar y aquella literatura que llegamos a leer.

LA MAGNITUD DE LA DEPENDENCIA

"Vivimos en un mundo que se ha "empequeñecido" en la medida en que el alto desarrollo tecnológico alcanzado nos pone rápidamente en contacto con hechos ocurridos en nuestras antípodas instantes antes; pero que a la vez nos plantea nuevos problemas. ¿Necesitamos toda la información que se nos da? Y si no toda ¿cuál? ¿Qué es lo que nos garantiza la capacidad discriminatoria que nos permita desglosar del bombardeo noticioso, lo útil de lo inútil? Todos sentimos en algún momento desazón e impotencia ante el peso de una realidad que se nos plantea a simple vista como confusa y caótica y extremadamente compleja de descifrar. Tarea improba, inaccesible, esa de encarar un abordaje individual de materia tan vasta. Porque la información, las distintas formas del arte, los medios masivos de comunicación, son partes complejas de un andamiaje que funciona articuladamente. Y como siempre, como en todo aquello que hace a lo humano hay dos formas básicas de encarar el funcionamiento de esa organicidad: en función del lucro o en función del hombre.

A través de estas páginas nos proponemos en una serie de notas, aproximarnos a la comprensión del papel del imperialismo en el manejo de los medios aquí en nuestra América. Intentaremos un particularizado desmontaje de las distintas industrias y negocios de que se compone la industria cultural, su estructura monopólica y sus imbricaciones con el aparato de dominación imperialista. Pensamos que descifrar su naturaleza y cuantificar la magnitud de nuestra dependencia es avanzar en la conciencia del despojo.

I - Algunas consideraciones previas

Creemos de utilidad partir caracterizando al menos someramente la situación actual desde un triple aspecto: a) El desarrollo alcanzado por el sistema capitalista; b) el elevadísimo desarrollo de la revolución científico técnica; c) la construcción del socialismo como sistema mundial.

a) Capitalismo monopolista de Estado

El desarrollo del sistema capitalista ha llegado a un grado tal que requiere de inversiones de gran magnitud para continuar su crecimiento. Esto determina que multitud de pequeñas y medianas empresas, incapaces de enfrentar ese crecimiento, o bien quiebren, o sean absorbidas por otras mayores en un proceso sin solución de continuidad. De ahí que en las últimas décadas hayan surgido los verdaderos imperios económicos que conocemos hoy cuyo funcionamiento se entrelaza con el de los gobiernos de nuestros países dependientes, determinando su orientación. Precisamente de ese entrelazamiento, emerge el papel subsidiario que juega el Estado dependiente, obligado a realizar las inversiones de tipo infraestructural imprescindible para el funcionamiento normal de un país (transportes, comunicaciones, energía, etc.); de las industrias de base (extracción de minerales, petroquímica, siderurgia, etc.); y últimamente de los llamados sectores de vanguardia (nuclear, espacio, informática, etc.). Como en general toda inversión de infraestructura no sólo es cuantiosa sino lenta de recuperación lenta y rentabilidad escasa o dudosa, los monopolios se dedicarán a la explotación de aquellos sectores de la economía nacional que permitan una rápida recuperación de lo invertido. Un ejemplo muy claro lo tenemos en el surgimiento de la TV en Argentina, en 1951, diez años después que en los EE.UU. y diez antes que en nuestro país. En ese momento, nos ilustra Heriberto Muraro ("Crisis" N° 3 - julio 1973) el entonces director de Radio Belgrano viajó a EE.UU. para comprar un viejo trasmisor Standard Electric (de 5 kms. de alcance) para Canal 7. Un equipo de técnicos de dicha corporación lo instaló en Bs. As. en menos de dos meses. Simultáneamente, se introdujeron en el país los primeros receptores: 7.000 aparatos Standard Electric y Capehart. "Como es tradicional —concluye Muraro—, con muchas de las innovaciones tecnológicas que se introducen en el país, la industria de la TV nace gracias a una inversión estatal inicial. No tardaría en pasar a convertirse en el momento mismo en que demostrara su rentabilidad, en un muy buen negocio para empresas privadas ligadas a corporaciones transnacionales".

b) Revolución científico-técnica

La llamada **Revolución científico-técnica,** *que se desarrolla a partir de los años '50, ha sido definida como "el salto cualitativo más trascendental en el conocimiento de las leyes del mundo objetivo (ciencia) y en la creación y utilización de los medios de producción (tecnología) que se da en nuestro siglo" (A. Rumiantsev: "Bases sociales y políticas de la Rev. Cient. Téc." - publicdo en Ciencias Sociales contemporáneas, 1969, N° L). Este desarrollo sin parangón tiene profundas implicancias en el tema que nos ocupa por cuanto la dependencia económica de nuestros países respecto del imperialismo, se interrelaciona con la dependencia tecnológica profundizando aquella en un abanico de variantes entre las que citaremos algunas a saber:*

— se nos "ofrece tecnología no adecuada u obsoleta, con el pretexto de que estos países necesitan tecnología de mano de obra intensiva; otras veces, el imperialismo trata de imponer tecnologías muy avanzadas ("de punta") pero que no pueden ser asimiladas por no contar con las materias primas adecuadas, infraestructura, ni el potencial humano necesario;

— mediante el control de los medios masivos de comunicación impone usos, costumbres y necesidades artificiales que luego generan el requerimiento de tecnologías que el país realmente no necesita;

— venden la tecnología en forma de "paquete" (que contiene patentes, licencias, "know how", asesoramiento técnico, insumos, maquinaria, etc.), e imponen cláusulas de atadura que aseguran el control sobre el comprador;

— tratan de impedir que los países en desarrollo obtengan tecnología de los países socialistas. Para ello ejercen presión sobre las burguesías industriales nacionales o se asocian a las mismas, dominándolas, y promueven la confusión ideológica en los medios intelectualizados de esos países;

— impiden el desarrollo tecnológico independiente de los países como el nuestro, robándoles sus técnicos y profesionales, y apoyando a gobiernos derechistas y fascistizantes que frenan la formación de cuadros técnicos, desmantelan universidades e institutos y provocan el éxodo de científicos mediante el macartismo;

— manejan la banca y las finanzas internacionales adonde los países poco desarrollados recurren en busca de créditos para su desarrollo tecnológico-industrial".

(Ernesto Martínez: "Introducción al estudio del papel de la tecnología en el desarrollo argentino" - Ed. Quipo - Bs. As. 1978).

Otro ejemplo extraído de la azaroza y reciente experiencia de nuestra América para ilustrar lo dicho: En artículo aparecido en "Clarín" el 17/7/84, Rodolfo H. Terragno señalaba que en la isla Ascensión, situada frente a Brasil, 2.400 kms. al este de Recife, propiedad de Gran Bretaña, funcionan una base aérea norteamericana, una base de rastreo de la NASA y un centro de "escucha" administrado por la National Security Agency (una similar de la CIA). "Desde Ascensión se captan comunicaciones, tanto cifradas como ordinarias, no sólo de los países del Este sino también de América latina (. . .). La tarea más dificultosa consiste en descifrar los mensajes codificados entre los países del Este. Los que llegan de América latina no suelen ofrecer dificultades: los equipos criptográficos que se emplean en la región son de origen norteamericano o europeo, lo cual significa que sus códigos están registrados en sus respectivos países de origen: ni EE.UU. ni los países europeos autorizan la exportación de sus equipos si los fabricantes no cumplen con el requisito de registro. Según Tam Dalyell, miembro del Parlamento británico, el G.C.H.Q. (equivalente británico de la N.S.A.) necesitó sólo 90 segundos para interpretar un mensaje cifrado, enviado desde el territorio argentino al crucero 'General Belgrano' el 2 de mayo de 1982 durante el conflicto de las Malvinas. Horas después, el comandante del submarino 'Conqueror' que integraba la flota enviada por el Reino Unido a recapturar las islas, recibió en Londres la orden de hundir el 'General Belgrano' ".

c) Crecimiento y desarrollo del campo socialista

A la par que se operan los vertiginosos cambios anotados, un tercer conglomerado de modificaciones cambia radicalmente la faz del mundo: el fortalecimiento del socialismo que se ha transformado en el sistema mundial, acompañado de la progresiva descolonización de Asia, Africa y América y el auge aunque no lineal del movimiento obrero y progresista. Arismendi en su discurso del 24/7/84 señalaba que en la última década, diez países han salido de la órbita hegemónica del imperialismo, protagonizando revoluciones diferentes en su carácter y profundidad, entre las que se destacan: Angola, Mozambique, Afganistán, Laos, Kampuchea, Nicaragua.

Este es, suscintamente expuesto, el contexto en el que analizaremos nuestro tema.

Próximo número: NOTA II "TV y negocios conexos".

D. M.

La cáscara

CUENTOS DEL ABC

Las calles eran interminables, los edificios ostentosos y abigarrados, todo era denso, la gente no caminaba, se movía de un lado al otro como hormigas, pero la diferencia de estas, casi nadie sabía donde iba ni que hacía, por eso el se detuvo, tenía que pensar, mas que eso tenía que volver a reunir en su cabeza las ideas y procesarlas en un medio distinto, adverso, desvastador, intrigante, y al mismo tiempo ingenuo. No podía él darse la tarea de reacondicionarlos, valorizarlos en un medio que no conocía, por eso reflexionó largamente y entendió que debía buscar a sus amigos, a los conocidos o no, pero que sabrían comprenderlo.

Los millones a su alrededor crearon una selva que le impidió hallarlos durante mucho tiempo, lo que lo obligó ha hablar mucho consigomismo, a tratar de releer los libros que no tenía, adivinar la sensibilidad de su pueblo, allá, en la distancia, pero se sentía a la vez satisfecho de haber logrado un equilibrio entre lo que rodeaba y su confianza en el porvenir.

Esta cascara que se armó, en la que ocultaba toda su energía, fué más tarde en la alborada de la lucha abierta, la reserva de fortaleza que lo sostuvo, para combinar firmeza, con paciencia, impulso candente con pasao seguros en un encuentro con los que conocían y esperaban de el todo.

Exilio

El exilio
es un taller de brumas
te muele
los rubíes del alma
te absorbe sus rocíos
para moldear adioses
como alas sin cuerpo.

Yo me amotino
no quemo mis pañuelos
sino mis propias manos
para que no se agiten
en coágulos volantes.
No les diré jamás
adiós a los profundos
montajes de mi vida
al vuelo capital.
¿Qué soy si no
cuando mi patria espera?

Alfredo Gravina

Alfredo Gravina es uno de los tantos hombres de nuestra patria, que arrojados al exilio por la dictadura fascista uruguaya, han vivido de cara al Uruguay. En este caso, publicamos un poema, que dibuja la actitud de muchos compatriotas ante el exilio, y no es otra cosa que un canto al retorno.

8407384

EL URUGUAY, SUS HECHOS, SUS HOMBRES

En nuestra nota anterior mencionábamos la situación de la burguesía a fines del siglo pasado, con posibilidades económicas que permitían y a la vez exigían cierta extensión de la enseñanza, a fin de proveer a la clase dirigente de mano de obra tecnificada.

Esa situación se acentúa en las primeras décadas de nuestro siglo. El representante más lúcido de esa burguesía industrial progresista es, sin ninguna duda, José Batlle y Ordóñez, la figura más discutida, tal vez, de nuestra historia política.

Pero su personalidad y su obra deben ser analizadas con la objetividad que permita una valoración real de ellas. Y lo cierto es que, dentro de los límites que su tiempo y su clase le imponen, Batlle desarrolla una política verdaderamente avanzada en todos los campos. Su obra no puede ser considerada una ***revolución,*** *pero sí una profunda reforma que, en algunos puntos neurálgicos, llega a tocar capas muy cercanas a la estructura misma de la sociedad uruguaya de su época.*

En lo que tiene que ver con la enseñanza, en ese período, que abarca las tres primeras décadas del presente siglo, además de extenderse los postulados varelianos a las ramas media y superior, ellos se complementan con un complejo coadyuvante de leyes sociales que tienden a posibilitar realmente el acceso de clases populares a la educación.

En cuanto a la gratitud de la enseñanza, a partir de la ley vareliana, el principio va a sufrir una evolución que culminará en la legislación de 1916, impulsada por Batlle y que significa una importante extensión de la gratitud a los niveles medio y superior de la enseñanza.

En el año 1906 se crea la Escuela de Agronomía, transformada en Facultad en 1925.

Otra iniciativa importante es la creación de los liceos departamentales, cuya ley es del 5 de enero de 1912, reglamentada por el decreto del 16 de febrero del mismo año. Por este decreto se instalan los liceos de Paysandú, Mercedes, Colonia, Rocha, Florida, Melo, Minas, Tacuarembó y Salto Fructuoso.

En 1913 se instituye la Universidad de Mujeres, que luego se va a llamar "Instituto José Batlle y Ordóñez".

Por ley de 18 de enero de 1916 se autoriza al Poder Ejecutivo para instalar en la Capital dos establecimientos de Enseñanza Secundaria, además de la ya existente "Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria". Se denominan "Liceos de la Capital" y son los actuales (si la dictadura los dejo en pie) liceos "Hector Miranda" (N° 2) y "José Enrique Rodó" (N° 1).

Pero la disposición más importante de este período, en lo que atañe a la gratitud de la enseñanza, es la ley del 18 de enero de 1916, que exonera a los estudiantes reglamentados de Enseñanza Secundaria del pago de los derechos de matrícula y de examen, autorizando al Poder Ejecutivo a extender dichos beneficios a los niveles de Enseñanza Preparatoria y Superior. Haciendo uso de esta facultad, el Poder Ejecutivo extiende la exoneración del pago de derechos de examen a los estudiantes libres de enseñanza Secundaria y a los reglamentados y libres de Preparatorios, de las Facultades Superior y Ramas Anexas, así como el derecho de matrícula de inscripción para los estudiantes reglamentados de Preparatorios y Facultades Superior.

Los emolumentos que deja de percibir la Universidad (que en ese momento abarca también la enseñanza secundaria) se sustituyen con un recargo del cien por ciento en el impuesto de Contribución Inmobiliaria, para el caso de los propietarios ausentes del país. La ley que instituye este recargo es promulgada cuatro días antes que la de exoneración de derechos que complementan y es conocida como "Ley de Impuesto al Ausentismo".

En el mismo año se hacen extensivas a los estudiantes de Agronomía y Veterinaria las franquicias acordadas por la ley del 18 de enero.

También en el año 1916 se instituyen los cursos de enseñanza elemental en las cárceles, aspecto importante en la reforma vareliana.

En 1919 entra en vigencia la Constitución promulgada en el año anterior, que establece la autonomía de la enseñanza, de la cual nos ocuparemos cuando tratemos especialmente ese principio.

El 14 de octubre de ese año se crea el Liceo Nocturno.

El 18 de noviembre de 1927 se instituyen Escuelas Diferenciales para falsos anormales psíquicos, el 26 de diciembre del año siguiente se aprueba el proyecto de la Colonia Marítima Escolar del Buceo y también del Preventorio Escolar de Colón y el 10 de abril de 1929 se crean las clases jardineras en las escuelas comunes.

Si el desarrollo de la democratización de la enseñanza hubiera mantenido hasta nuestros días el ritmo de esos tres primeros decenios del siglo XX, en la actualidad nuestro país estaría, sin duda, a la cabeza del mundo en materia educativa. Lamentablemente no fue así. El proceso se detuvo y nuestra legislación, así como nuestra realidad social —sobre todo esta última— dejan hoy mucho que desear.

En nuestra próxima nota nos ocuparemos del período que hemos denominado "de decadencia" de la enseñanza y que, demás está decirlo, se encuentra en plena vigencia.

Historia de las grandes revoluciones populares

LA COMUNA DE PARIS

El fenómeno social conocido en la historia como la Comuna de Paris es inseparable de otro hecho importantísimo ocurrido algunos años antes: **la creación de la Primera Internacional.** Desde Leipzig, donde no se habían acallado aún los ecos de las revueltas de 1848-49, que analizaremos en su oportunidad, nacieron los iniciales impulsos del movimiento obrero independiente. En 1862, y a iniciativa de un comité conformado "ad hoc", se decidió la convocatoria a un Congreso obrero. El grupo se dirigió a Lasalle porque conocía su conferencia pronunciada sobre **"Las relaciones entre el período histórico actual y la idea de la clase obrera"** y le solicitaron consejo. La respuesta de Lasalle fue la famosa **"Carta Abierta"** donde estimó que la tarea de los obreros era crear su propio partido que luchara por el voto universal y un Estado cooperativista porque, decía, mientras existieran los asalariados siempre habría miseria.

Lasalle era un hombre de una inteligencia extraordinaria y de un espíritu fogoso que muchas veces nublaba su entendimiento genial. Era un socialista convencido aunque fácil presa del nacionalismo alemán, puesto que había nacido en Breslau hacia 1825. Visitó Inglaterra y Francia dejando tras su paso una imagen tan digna como la de cualquier político nativo de esos países. Pese a su énfasis materialista y a su reconocimiento de la superioridad intelectual de Carlos Marx, **Lasalle tenía una concepción del mundo esencialmente idealista.** Era un adorador del estado protector, por lo que nunca pudo abandonar del todo a Hegel. Creía en la inmortalidad del alma. Empero luchó toda su vida por ser amigo de Marx, a quien admiraba profundamente. Sus inconsecuencias le hicieron más pasible de entablar buenas relaciones con otros catedráticos de la época como **Humboldt y Rodbertus.** Bismarck también lo apreciaba, sobre todo en lo que tenía que ver con la prédica de Lassalle por la unidad alemana. De sus relaciones con este comité obrero de Lepizig se creó en 1863 la **"Unión General de Obreros Alemanes"** de la que fue nombrado presidente. En 1864, la asociación contaba ya con 4.000 miembros. Le sucedió, a su muerte, en ese mismo año, Schweitzer, un jurista que debió soportar la oposición de Liebknecht y Bebel que defendieron las ideas marxistas en el seno de la Unión. La discrepancia fundamental era si crear una Unión únicamente alemana o extenderla a todos los países, como deseaban los partidarios de Marx. después de muchos forcejeos, en 1869 Liebknecht y Bebel fundaron en Eisenach un partido distinto al que denominaron **"eisenachiano"** y que se apoyó en la **Asociación Internacional de Trabajadores** fundada en Londres en 1864. Al estallar la guerra franco - prusiana que **dio origen a la Comuna de Paris,** ambos partidos tomaron diferentes actitudes: los lassalianos votaron los créditos de guerra mientras los eisenachianos se abstenían. Después de la victoria alemana de Sedán ambos partidos votaron contra los créditos, cuando se entrevió claramente la política imperialista de la Alemania prusiana. Bebel y Liebknecht fueron acusados y condenados a prisión en una fortaleza.

FUNDACION DE LA PRIMERA INTERNACIONAL

Desde 1861 a 1864 se observa en Alemania un despertar de las luchas obreras y populares. En Londres hacia 1862, hubo una exposición que fue visitada por una delegación obrera francesa. Se pusieron en contacto los visitantes con sus compañeros ingleses y rescataron aspectos en común: la simpatía por la rebelión polaca de 1863, la campaña de los obreros británicos por el sufragio universal, etcétera. Estas coincidencias llevaron a la fundación de la **Asociación Internacional de Trabajadores. Este magno y memorable acontecimiento ocurrió el 25 de setiembre de 1864.**

El 28 de setiembre tuvo lugar el primer acto público de la Asociación y las delegaciones presentes estaban compuestas por obreros italianos, ingleses, franceses y alemanes. Uno de los delegados alemanes era **Carlos Marx** a quien se le confió (a quién, si no) la dirección intelectual de la flamante institución. Marx redactó los estatutos y el manifiesto **"Comunicación inaugural".** Suscintamente lo allí explicitado dice: **organización del proletariado en partido de clase, lucha por la legislación social, creación de cooperativas obreras, lucha contra la diplomacia secreta, unión de los proletarios de todos los países, derrocamiento de la denominación de clases, liberación económica de la clase obrera.** La sede de la Asociación estaba en Londres y era dirigida por un Consejo de obreros ingleses y alemanes. De hecho no pasó nunca a ser una organización de masas sino algo así como una academia donde **se buscaba elaborar una táctica y los objetivos del movimiento obrero. Marx, desde el inicio, debió luchar en el seno de la Asociación contra bakuninistas y proudhonianos. Mijail Bakunin** había sido un revolucionario ruso pequeño - burgués, partidario del anarquismo, de origen noble. Creía en la espontaneidad revolucionaria de las masas y en los instintos socialistas del ser humano, cayendo en el aventurerismo. Proudhon, por su parte, fue un fundador del anarquismo. Era de la opinión que la historia humana debía reducirse a una "lucha de ideas" y que la pequeña propiedad debía ser eterna. Además defendía la [illegible] típico que bajo el capitalismo era [illegible] intercambio" entre productores individuales de mercancías.

Marx se vio muchas veces desbordado por estas dos corrientes internas. Se celebraron cinco Congresos donde se discutieron diversos temas como los de la guerra y de la reforma agraria. Hasta 1867, en el segundo Congreso realizado en Lausana, dominaron los proudhonianos y de 1867 a 1869 los marxistas. En 1868 se adhirió Bakunin comenzando una campaña contra Marx. En el propio seno de la A.I.T. fundó una organización secreta denominada "Alianza Internacional" que no fue reconocida por los dirigentes de la Asociación. El conflicto derivó en una división que se llevó a cabo en el Congreso de La Haya (1872). La sede de la A.I.T. se trasladó de Londres a Nueva York y en 1876 se declaró disuelta la organización. Sin embargo, los sectores no marxistas siguieron unidos bajo ese nombre hasta el año 1881.

La lucha intestina de la Asociación y los ataques personales derivaron en un debilitamiento de la organización de la clase obrera. Los marxistas eran partidarios de la acción sindical y política para la conquista del poder y los bakuninistas veían en el antiimperialismo y antiparlamentarismo sindical la mejor táctica para arribar al comunismo. Los prouhdonianos, de hecho, desaparecieron en los últimos tiempos de la A.I.T. En la próxima y última entrega veremos cómo derivó este interesantísimo estado de cosas en la gran insurrección de Paris que el mundo recuerda como Comuna.

GENO FUENTES

Solidaridad Latinoamericana

el Sábado 25 de Agosto a las 21 hs.

Canto Popular

ARGENTINO - URUGUAYO

ORGANIZA - P.C.A. - P.C.U.

JOSE MARMOL 762

8407384

LIBER ARCE VIVE

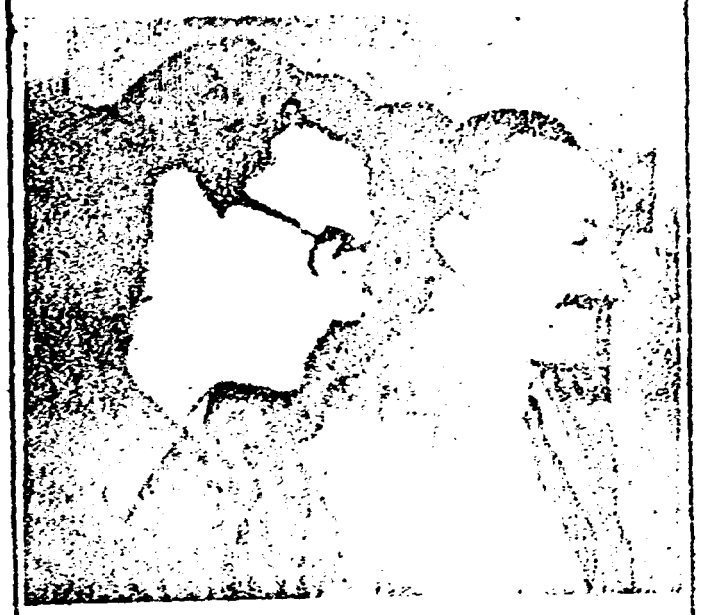

Libertad para Jorge Mazzarovich

Reclamamos enérgicamente la libertad del primer Secretario de la UJC Jorge Mazzarovich (en la foto junto al Compañero Gral. Liber Seregni) y de todos los presos políticos.

El día 14 de agosto, se conmemoró el 16º aniversario del asesinato del estudiante y obrero Liber Arce.

La tragedia se desencadenó cuando efectivos de la policía al irrumpir en la Universidad lo balearon por la espalda, el día 12; a los dos días moría en la Facultad de Odontología, tenía 28 años de edad, y militaba activamente en la UJC.

El hecho ocurrió bajo las primeras épocas de la antesala del golpe, y fue el primero de nuestros mártires que nos deja el autoritarismo que llega a su forma más represiva ahora como fascismo. Luego de Liber, también cayeron bajo las mismas balas, Hugo de los Santos y Susana Pintos.

Liber Arce, fue tomado como ejemplo, como una bandera de libertad, por la UJC, y por el resto de los estudiantes uruguayos que quisieron y quieren ser libres de todo yugo, de toda autoridad impuesta para la represión de las causas justas.

Desde el momento de su muerte, los estudiantes uruguayos siempre han encontrado la forma de no olvidarlo, de recordar su muerte asumiendo el compromiso y el ejemplo de lucha e ideales dignos, transformando ese día en batallar incesante contra la opresión, el imperialismo, y principalmente contra dictadura; precursora del mayor caos del país; interés este de la oligarquía nacional y de su amigo del norte (EE.UU.).

El 14 se realizó un acto convocado por ASCEEP en sus tres ramas (FEUU, FES, y CGEUTU). Junto al estrado se lucían pancartas con las consignas por las que los estudiantes vienen luchando desde hace años, "CESE INMEDIATO A LA INTERVENCION, VIGENCIA PLENA DE LA LEY ORGANICA DEL '58, DEROGACION DE LA LEY 14.101, Y AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA". Al acto asistieron los procesados por la justicia militar, familiares de desaparecidos, PI-CNT, ADUR, ADES, AFUTU, FUCVAM, SERPAJ, ADEMU, ASCEEP-FEUU, FES, CGEUTU. Entre los invitados se encontraban: Rafael Sanseviero, Evelio Oribe, Miriam Montero, Francisco Laurenzo, Ricardo Ramírez, recientemente liberados, así como otras personalidades. Se recibieron adhesiones de la intersocial y de los partidos políticos.

Los jóvenes uruguayos en la Argentina queremos recordar con cariño e imponiendonos una militancia guiada por sus ejemplos, a la memoria de este gran camarada que es Liber, y decimos que "es" porque LIBER ARCE VIVE en cada joven uruguayo.

A toda la juventud uruguaya

Ante los nuevos avances que el Pueblo ha conquistado con su lucha, y las nuevas y definitorias tareas que nos quedan por delante, en las cuales se ha elevado el papel de la juventud uruguaya, la UJC emite la siguiente declaración:

Los recientes contactos entre los Partidos Políticos y las FFAA, culminaron con un acuerdo en torno a:

—realización de elecciones el 25 de noviembre y entrega del poder al ganador de los comicios

—desproscripción del Frente Amplio

—integración y convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente

—compromiso de liberación de varios centenares de presos políticos

—anulación de varias Actas Institucionales

—limitación de los instrumentos con que las FFAA pretendían ejercer su tutela

—compromiso de vigencia de la Constitución del '67

Indudablemente esto no es todo lo que el Pueblo aspira.

Los mandos de las FFAA por su parte, obligaron a aceptar por un período:

—la institucionalización de un organismo militar asesor

—la permanencia en prisión todavía de varios centenares de presos

—el establecimiento del llamado estado de *insurrección*

—el mantenimiento de la proscripción del Gral. Seregni, del Dr. Crottogini y del Dr. Villar, y de varios miles de frenteamplistas, así como de Wilson Ferreira.

El Pueblo ha exigido una y mil veces las desproscripciones totales de hombres y Partidos, la Aministía General, Irrestricta e Inmediata y ha respaldado y reforzado con su movilización los planteos en la mesa de negociación.

El precio pagado en primera instancia ha sido el necesario para obtener un cambio que nos permita un avance real en las posiciones políticas, pero jamás podremos aceptar los términos de la nueva Acta Institucional como medida permanente. No veremos los comunistas ni los frenteamplistas los abogados del nuevo decreto dictatorial.

Ningún Partido, ninguna fuerza juvenil podrá decir que es suficiente con lo obtenido hasta el momento y mucho menos poner una barrera a la lucha por lo que se debe conquistar todavía. No pueden algunos dirigentes colorados como el Dr. Tarigo, expresar que lo acordado podrá permanecer intocable en el futuro. Si se entra en el camino de la conciliación, se termina inevitablemente promoviendo las mismas banderas que ha levantado por más de una década la dictadura fascista.

Tampoco se puede ir hoy contra la negociación en sí misma, intentando radicalizar desde ahora la campaña electoral. El camino buscado por el Frente Amplio de concertación, negociación y movilización ha sido el más corto, el menos doloroso, y el único posible en el marco de la correlación actual de fuerzas. Negar la negociación es irresponsable y aventurero en tanto cierra los caminos pacíficos, debilita al frente opositor, y al no proponer vías concretas alternativas alienta el continuismo. Los comunistas hemos dado y seguiremos dando todo en la lucha contra el enemigo fundamental: la dictadura. No consideramos que el país hoy se divida entre acuerdistas y no acuerdistas, sino que se sigue dividiendo entre quienes luchan por la democracia, y quienes pretenden el continuismo dictatorial.

Por otra parte, siempre preferimos hablar en términos amistosos, de diferencias tácticas, como lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo con entrañables amigos de las filas nacionalistas con quienes durante años construimos valiosos instrumentos para la lucha del Pueblo, pero jamás toleraremos la posición de algunos dirigentes del Partido Nacional que en los últimos días han lanzado su campaña contra el Frente Amplio y el General Seregni. Hacemos un llamado a terminar de una buena vez con el insulto y la mezquindad en aras del fortalecimiento del frente opositor. Los comunistas y los frenteamplistas llamados a todo el Partido Nacional a sellar con su presencia en la Multipartidaria, el abrazo que en la calle nos damos diariamente todos los militantes antidictatoriales.

Las tareas para hoy

Si de los acuerdos surgió el compromiso de la libertad de ciertos de presos, se trata hoy de liberar a estos presos y seguir luchando por una auténtica AMINISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

Si de los contactos surgió la desproscripción de algunas fuerzas del Frente Amplio debemos exigir hoy la desproscripción de más del 50% de las fuerzas frenteamplistas que hoy permanecen ilegalizadas, particularmente del Frente Izquierda, del Partido Comunista, vanguardia de la lucha resistente de todo el Pueblo, y de otras fuerzas.

Queda claro que no podrá haber en nuestro país una auténtica pacificación con presos, con proscriptos, con exiliados, con perseguidos.

Se trata de terminar en noviembre con la dictadura, pero la lucha continúa. Se trata de arrancar ahora y después de noviembre de raíz, las estructuras y reglas del fascismo. Todos los partidos deberán hacer público un pronunciamiento de barrer con las disposiciones transitorias a través de las cuales los militares pretenden dejar clavada su espina envenenada.

Pero junto con la caída de la dictadura, se trata de alumbrar un nuevo Uruguay, en el que, como elemento de primer orden, se de prioridad a los anhelos del Pueblo. No podrá haber un nuevo Uruguay si no se atienden las necesidades de las masas juveniles, del pan y del trabajo, de autonomía y democracia para la Enseñanza, de Cogobierno para la Universidad, de soluciones para el agro, para las masas del campo, para los jubilados y pensionistas. No podrá haber una nueva democracia si no se acaba con la entrega al Fondo Monetario Internacional, si no se cortan los lazos de dependencia con el imperialismo. Quien triunfe en las elecciones de noviembre deberá saber que no se lo podrá pagar a los banqueros a costa de sacrificio de los trabajadores y el Pueblo.

Hemos hablado de concertar hoy para encontrar los caminos que determinen la derrota de la dictadura y concertar mañana para reconstruir la Patria. Pero también hemos dicho que concertar no significa particularmente la clase obrera deje de lado sus intereses, renuncie a la defensa de su salario o siga pagando todo el peso de la crisis. No se trata pues de ningún pacto de Moncloa, sino de hacer jugar el papel protagónico que corresponde a las grandes masas de los trabajadores y el Pueblo.

Se trata de vencer a la dictadura y desmontar todas y cada una de las Actas, decretos y leyes del fascismo hasta restablecer las libertades. La garantía de ello es la unidad del Pueblo, el fortalecimiento de la organización y la lucha de la clase obrera, de los estudiantes, de las masas del campo, de los jubilados y pensionistas, de los pequeños y medianos productores, de la fuerza de la cultura, en fin de todos aquellos que reclaman soluciones de fondo para la auténtica liberación de la Patria.

La UJC que cuenta entre sus filas a revolucionarios con talla de héroe como JORGE MAZZAROVICH y LEON LEV y a decenas de miles de los mejores jóvenes uruguayos que han pasado por las cárceles, que se ha ennoblecido por once años de RESISTENCIA a la dictadura, llama a toda la juventud uruguaya a transitar los caminos de la unidad que han sido hasta el presente de avance y son hoy condición ineludible para asestar el 25 de noviembre un nuevo golpe al fascismo que abra las puertas al restablecimiento de todas las libertades, en el tránsito hacia una democracia avanzada que nos lleve a la LIBERACION definitiva.

Unión de Juventudes Comunistas del Uruguay
Montevideo, 6/8/84

8407384

La higuera tomada

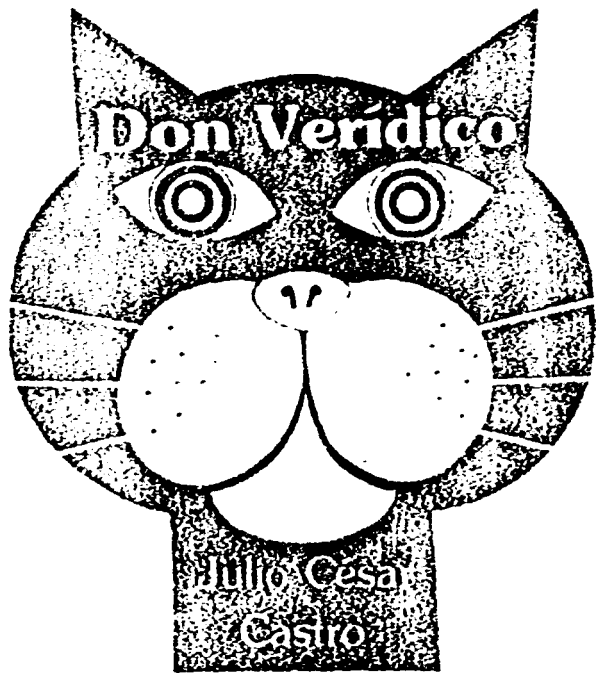

Hombre que supo ser asunto serio pa los higos, Rosadito Verdoso, si señor.

A las brevas negras, de puro angurriento, se las comía apenas pintonas y tenían que estar muy altas en las ramas pa que llegaran a pasitas. Y tanto le comía el higo blanco como el higo e tuna. Una vuelta, de atropellado, se mandó un higo e tuna de apuro y la Duvija se pasó las horas trabajando con la pincita de depilarse pa sacarle las espinas de la lengua. Asomaba la lengua aquel hombre y parecía un felpudito. A la higuera le gustaba criarla de chiquita pa verla crecer. Le hablaba, se hacían compinches, y dispués se podía trepar sin camiseta que las hojas no le daban picazón, y muy difícil que se le quebrara una rama. Supo tener una que venía gente de lejos pa verla y quien más quien menos se la elogiaba. Hasta que una mañana va a verla, se acerca como siempre, y de arriba le dan la voz de alto. Mira así, y allá, en una de las ramas gruesas, un milico mamáu le apuntaba con un sable. Se le habían adueñado del arbolito, justo cuando los higos venían queriendo madurar. Rosadito amagó a subir pa bajarlo a patadas por atrevido, pero vio relumbrar el sable del mamáu y pensó que solito no era changa y se fue hasta el boliche El Resorte pa consultar.

Tomando unos vinitos taban Recoleto Finón, Deslumbrante Poroso, la Duvija, el tape Olmedo, Pinacoteco Recelo, Azulejo Verdoso, hermano de Rosadito, y un forastero que andaba de paso con una tropa de cangrejos pa un arroyo que carecía.

El forastero comentaba lo bravo que era el arreo del cangrejo porque tanto le recula como se le desbanda pa los costados, cuando llegó Rosadito con el asunto del milico que se le había ganado en lo alto de la higuera. Dispuestos a dir y bajarlo al atrevido, estaban todos, pero el asunto era cómo. Alguien dijo que lo mejor era dejarlo allá arriba y esperar que se pudriera, pero mientras el otro se pudría también se pudrían los higos. No faltó quien opinara que había que agarrar una hacha y cortarle la higuera, pero Rosadito les hizo ver que justamente la higuera era lo que había que salvar. Otro más dijo que lo mejor era bajarlo a pedradas, pero el mamáu estaba medio alto y no era difícil que las pedradas le dieran a los higos y el otro siguiera tan campante. Fue cuando el forastero se ofreció con los cangrejos. Dijo que era especialista en enseñarlos, y que si le daban tiempo eran capaces de treparse a la higuera y dejarle el esqueleto pelau como pa estudiarlo en el colegio. Se le rieron en la cara porque cualquier abombáu sabe que el cangrejo es lo más negado pa subirse a las higueras, y menos si hay un milico arriba, y si está mamau ni soñar. El forastero medio se amoscó porque no le hizo ninguna gracia que le despreciaran su cangrejada, y allá se fue al grito de "hopa hopa, huella huella cangrejos...". La Duvija lo despidió desde la puerta sacudiendo un pañuelito, porque el forastero había puesto voluntá, y además no era feo el hombre.

A todo esto el tape Olmedo fue y dijo que lo mejor era dir y hablar con el mamáu, y ahí se armó mesejante toletole porque según algunos cuando al milico mamáu se le da subirse a la higuera no se habla nada y listo.

—¿Y listo, qué? —preguntó el tape mientras se servía un vinito pa ver si podía entender lo de "no se habla nada y listo". Se mandó un trago, lo hizo buche pa sentirlo entre los dientes, y comentó.

—Pa mí, lo que hay que hacer, es hablarle y al mesmo tiempo sacudirle la higuera. Una cosa va con la otra. Si nos quedamos sin hacer nada ahí sí que te quiero ver escopeta, porque clavau que se va a quedar hasta que se coma todos los higos y al final nos va a tirar con las cáscaras y quién sabe cuándo.

La cosa no fue moco e pavo, porque nunca fue fácil bajar un mamáu de arriba de una higuera, y menos si amenaza con sable, pero entre la charla y los sacudones se fue retalando por las ramas hasta llegar al suelo. Mamáu pícaro, se quiso quedar recostau al tronco pa controlar quienes podían arrancar higos y quienes no, pero una vez que pisó tierra sonó como lata vieja porque quien más quien menos se trepó como gato y aquella higuera era una fiesta. Se hizo famosa, porque de lejos se le veían flamear las banderas.

HUMOR

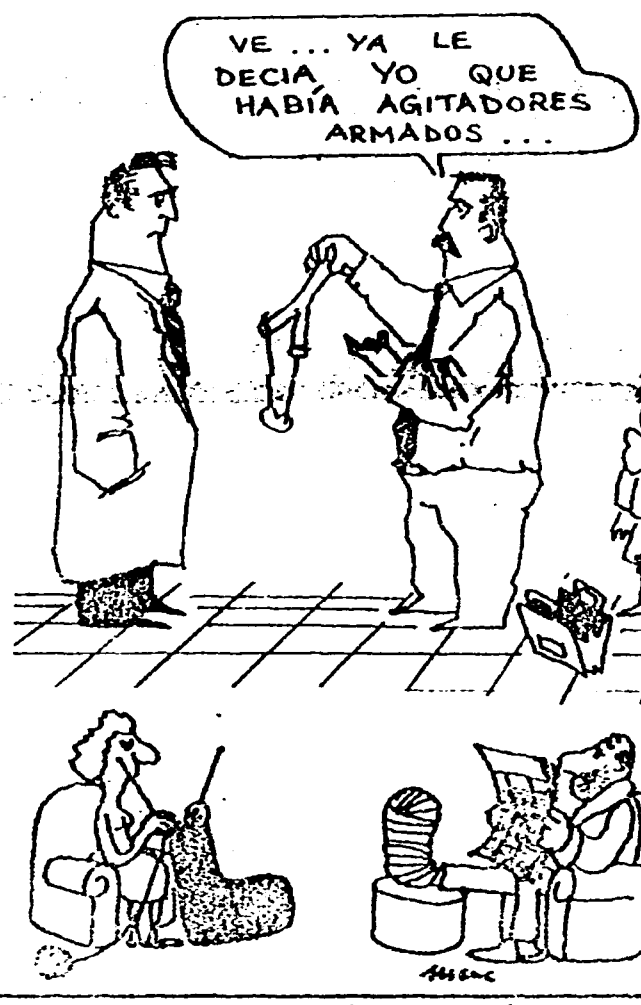

Para comer en dos patadas

por el conómo Fiaquiti Latripa

MILANESAS DE TORTUGA

Sabido es que en este mundo no come bien el que no quiere, y en el peor de los casos, no come bien el que no sabe. Es cierto que no todos están en condiciones de comerse un buen churrasco, pero en esta sección vamos a demostrar que siempre hay sustitutos, como ser las milanesas de tortuga. Para preparar este delicioso y sencillo manjar, lo primero es viajar a la isla de Creta donde se cosechan las mejores tortugas para milanesa. Una vez conseguida la tortuga, sin apurarla para que no pierda peso, se le quita la caparazón como quien le quita la funda al sofá del living. Luego se la pasa por la máquina de cortar tortugas y se la frita con aceite de ballena rosada agregando una porción de ácido fénico al cuatro por ciento. Se la sirve con compota de ciruela, teniendo especial cuidado con los carozos que se deben soplar atentos a no rayar los muebles. Otra cosa que se puede hacer con la tortuga, es una mesita ratona.

MEJILLONES AL AJO

Para las amas de casa que no saben con qué agradar el paladar de sus esposos (el plural no quiere decir que tenga más de un esposo), ofrecemos la receta de mejillones al ajo. Lo primero es conseguir un equipo de hombre rana para bucear en las zonas rocosas donde este molusco tiene la manía de aferrarse. Una vez en las profundidades marinas, se los desprende de la roca con un destornillador hasta llenar la bolsa. Sacados a la superficie, se los abre con una llave de abrir mejillones, y se les introduce un ajo a cada uno, volviendo a cerrarlos de inmediato con dos vueltas de llave de cerrar mejillones. Se les da un golpe de horno, y se los sirve sin pelar, porque no hay mayor placer que comerlos crocantes.

Juceca

Invitación al gran baile de los jóvenes uruguayos

SABADO 25 DE AGOSTO 22 HS

FITZ ROY 2238

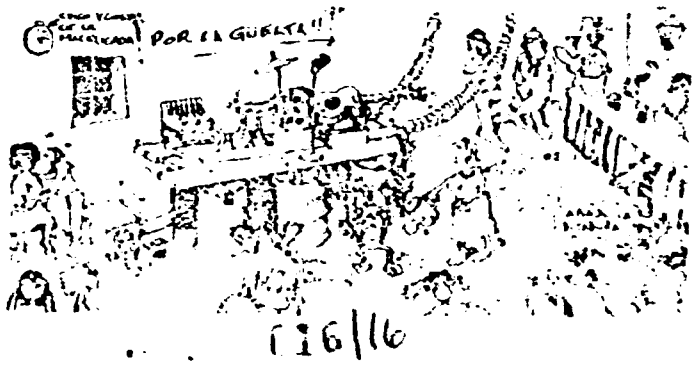

16/16

8407384

1/5

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
301100 -AGO- 1984

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 38/984.-

I -EVALUACION: A - 1

II -RESPONDE A: INFORMACIÓN EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.

III -T E X T O :

SE REMITE ADJUNTO AL PRESENTE Y A LOS FINES QUE SE ESTIME PERTINENTES, FOLLETO QUE FUERA HALLADO EN LA CAJA DE JUBILACIONES.

IV -DISTRIBUCION: 1 EJEMPLAR S.I.D.
1 EJEMPLAR DEPARTAMENTO II E.M.E.
1 EJEMPLAR ARCHIVO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

EL Dr. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL
OMAR W. GOLDARACENA

CAPRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 3/9/984
Fecha de Salida
Pasa a 395/84
Nº. de Identificación 5642

001|3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
03 SET. 1984
Pasa a Archivo y copia
Nº de orden 8407393

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 3/9/84
PASA A: -
R. SALIDA: 4297

VIVOS LOS LLEVARON VIVOS LOS QUEREMOS

30 DE AGOSTO

Jornada Mundial contra la desaparición forzada en América Latina.

INVITAMOS A MANIFESTAR

Avda. 18 de Julio de Ejido a Pza. Cagancha. 19 30 hs.

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS

002

8407393

1/5

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
301100 -AGO- 1984

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 39/984.-

I -EVALUACION: A - 1

II -RESPONDE A: INFORMACIÓN EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.

III -T E X T O :

SE REMITE ADJUNTO AL PRESENTE Y A LOS FINES QUE SE ESTIME PERTINENTES, FOLLETO QUE FUERA HALLADO EN LA CAJA DE JUBILACIONES.

IV -DISTRIBUCION: 1 EJEMPLAR S.I.D.
1 EJEMPLAR DEPARTAMENTO II E.M.E.
1 EJEMPLAR ARCHIVO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL

OMAR V. GOLDARACENA

CAPRA
AL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 AGO 84
Fecha de Salida
Pasa a 3915/84
Nº. de Identificación 5672

001|5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 03 SET. 1984
Pasa a Aquilatar y cuidar [illegible]
Nº de Orden 8407393

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 3/9/84
PASA A: 1
R. SALIDA: 4297

VIVOS LOS LLEVARON
VIVOS LOS QUEREMOS

30 DE AGOSTO

Jornada Mundial contra la desaparición forzada en América Latina.

INVITAMOS A MANIFESTAR

Avda. 18 de Julio de Ejido a Pza. Cagancha. 19 y 30 hs.

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS.

002

8407393

22 DESAPARECIDOS EN URUGUAY
120 URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

¿Podemos construir una democracia olvidando esta realidad?

¿Podemos renunciar a saber la verdad sobre ellos?

Son obreros, estudiantes, docentes, un sacerdote, profesionales, amas de casa . . . y hasta niños!

No se trata sólo del dolor de una familia, del reclamo de un gremio o de un grupo político. . .

¡Es todo el pueblo quien tiene derecho a saber!

VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS

La mayoría fueron llevados inermes de sus casas, de sus lugares de trabajo, de la calle, ante testigos.

Muchos fueron vistos en prisiones clandestinas. . . algunos pudieron enviar un mensaje. . . de otros quedó sólo un trabajo sin terminar. . . una casa revuelta. . . la angustia de su ausencia. . .

22 niños fueron encontrados por familiares en Argentina (algunos en poder de militares). Una de ellos Paula Logares, había sido secuestrada en Uruguay, 2 niños uruguayos desaperecidos con sus padres en Buenos Aires aparecieron abandonados en Chile. . . son esperanzas que se abren. Muchos secuestrados han denunciado a los secuestradores por sus nombres. . . Son testimonios que hay que aclarar y que quizás nos lleven a otros reencuentros.

NO QUEREMOS VENGANZA, que se agota en lo pasional, que se limita a pagar "con la misma moneda".

EXIGIMOS VERDAD Y JUSTICIA

No tenemos derecho a resignarnos al silencio cómplice, porque con él cumplimos contra una democracia auténtica.

¿Podría un asesino, un secuestrador, ocupar cargos de responsabilidad en la sociedad?. . . ¿En un Ministerio de Cultura?. . . ¿En funciones relacionadas con la infancia?

Si decimos: "que los crímenes no vuelvan a repetirse", para que no sean palabras vacías, los responsables deben reparar el daño, no con el "ojo por ojo y diente por diente", sino sometidos a una verdadera justicia.

LUCHEMOS PARA EL FUTURO

La desaparición no es un crimen del pasado. . . por el contrario continúa hoy y es un terrible riesgo para el futuro.

Dijo el Gral. Camps que si en un operativo morían 100 personas y sólo 10 eran subversivos, el procedimiento estaba justificado. . . Y así se hizo desaparecer a todo opositor, a sus familiares y hasta a sus niños. . .

¡Y militares argentinos que participaron en los crímenes de su país asesoran ahora a otros países de América!

POR LA VIDA Y LA LIBERTAD

- No a la desaparición.
- No al olvido
- No a la muerte presunta

8407393

URUGUAYOS DESAPARECIDOS

	detenido el		
Luis Eduardo GONZALEZ GONZALEZ	11/12/74	Luis Eduardo ARIGON CARTEL	14/6/77
Eduardo TLEIPH TOROVITE	29/10/75	Oscar BALIÑAS ARIAS	21/6/77
Juan Manuel BRIEBA	30/10/75	Oscar TASSINO	19/7/77
Fernando MIRANDA PEREZ	30/11/75	Julio CASTRO PEREZ	1/8/77
Carlos ARREVALO ARISPE	15/12/75	Ricardo BLANCO VALIENTE	15/1/77
Julio Gerardo CORREA	16/12/75	Félix Ortiz	16/9/81
Ovanderasen CHAVEZ SOCA	28/5/76	Antonio PAITTA CANDOZO	21/9/81
Elena QUINTEROS ALMEIDA	26/6/76	Miguel Angel MATO PAGIAN	29/1/82
Lorenzo ESCUDERO MATTOS	29/10/76	Roberto GOLDSORO JOSMAN	12/3/75
Ever RODRIGUEZ	3/4/76	Gerzin Nelson GARCIA CALCADAS	12/5/77
Laureano MONTES DE OCA	17/12/75	Mary Norma LUPI MAZZONI	10/6/77
Claudio LOGARES	18/5/	María Liberted MANCINO	5/6/77
Mónica GRISPON de LOGARES	18/5/	José Enrique MICHELENA PASTAFRIGA	14/6/77
Javier BARRIOS FERNANDEZ	18/9/74	Graciela DE GOUVEIA de MICHELENA	14/6/77
Omar Nelson GUBAS	20/4/75	Mauricio SILVA IRIPARRIBARAY	14/6/77
Ricardo DEL PARRO	10/7/75	Jesús CHAVEZ PEREZ	17/7/77
Félix Miguez	9/8/75	Lourdes MORAS de HERNANDEZ	13/7/77
Hebio MELO CUESTAS	8/2/76	Blanca Mayda ALTMANN LEVY	19/7/77
Winston MAZZUCHY FRANCKETZ	8/2/76	Luis Fernando MARTINEZ SANTORO	29/7/77
Ary CABRERA FRATES	5/4/76	Daniel ALPATO VASQUEZ	1/8/77
Liver Eduardo TRINIDAD ESPINOSA	13/4/76	Ale BURGUEÑO PEREYRA	20/8/77
Eduardo CHIZZOLA	17/4/76	Jorge HERNANDEZ RODRIGUEZ	23/8/77
José CANTANO MARCON	19/5/76	Alberto CORCHS	21/12/77
Hugo GUGGENSORO JOSMAN	19/5/76	Elena MENDEZ de CORCHS	21/12/77
Manuel LIBERCOFF	9/6/76	Eduardo COSSETTI	21/12/77
Daniel GOICOCHEA	9/6/76	Ilemma GARCIA de COSSETTI	21/12/77
Gerardo GATTI ARTUÑA	9/6/76	Alfredo PEREZ PEREZ	21/12/77
Julio RODRIGUEZ RODRIGUEZ	15/6/76	Julio César D'ELIA IALLAPES	22/12/77
Hugo MENDEZ	15/6/76	Yolanda CASCO de D'ELIA	22/12/77
Ruben CANDIA	6/7/76	Raúl BONILLI CATTANEO	22/12/77
Luis BARALE	12/7/76	Guillermo SOBRINO BERARDI	22/12/77
León D'ARTE LUJAN	13/7/76	Alda SANZ FERNANDEZ	23/12/77
Marcos APOLONIA DA SILVA	15/7/76	Elsa FERNANDEZ de SANZ	23/12/77
María Jorge CRUZ SONTICLIC	26/8/76	Gustavo Alejandro GOYCOECHEA CAMACHO	23/12/77
Walmor BENTANCOUR GARIN	3/9/76	Graciela RASUALDO de GOYCOECHEA	23/12/77
Gústavo IRAZABAL LEE MELGAR	28/5/77	Miguel Angel RIO CASAS	24/12/77
Juan Miguel MORALES VON PIETERLINC	21/9/76	Atanilva CASTILLO	24/12/77
Josefina KLIN LLEDO de MORALES	23/9/76	José Mario MARTINEZ	24/12/77
Alberto MECHOSO MENDEZ	26/9/76	María Antonia CASTRO de MARTINEZ	24/12/77
Walberto W. SOSA	26/9/76	Juan CARDOZO	24/12/77
Roger JULIEN CACERES	26/9/76	CASTRO (CALLO)	25/12/77
Victoria GRISONAS de JULIEN	26/9/76	Alfredo MOYANO	30/12/77
Juan Pablo ERRANDONEA SALVIA	26/9/76	María Asunción ANTIGAS MILO de MOYANO	30/12/77
Raúl TEJERA	26/9/76	Jubelino Andrés CARNEIRO DA FONTOURA	30/12/77
Jorge ZAFFARONI CASTILLA	27/9/76	Carolina RAPRENTOS de CARNEIRO	30/12/77
María Emilia ISLAS de Zaffaroni	27/9/76	Carlos CARREDO PEREZ	30/12/77
Washington CRAM	28/9/76	Gustavo ARCE VIERA	27/12/77
Cecilia TRIAS HERNANDEZ	28/9/76	Raúl CAYRARC NUÑEZ	27/12/77
Ruben PRIETO GONZALEZ	30/9/76	Tenorio CERQUEIRA	12/77
Juan Pablo RECAGNO TRABURU	1/10/76	Célica GOMEZ ROSANO	5/1/78
Casimira Ma. del Rosario CARRETERO CARDENAS	1/10/76	Juan Alberto DE LEON	16/2/78
Miguel Angel MORENO MALCOABI	1/10/76	Jorge Hugo MARTINEZ RODRIGUEZ	20/4/78
Rafael LEZAMA GONZALEZ	1/10/76	Zaida SEVERO de MARTINEZ	20/4/78
Carlos RODRIGUEZ MERCADER	1/10/76	Carlos SEVERO BARRETO	20/4/78
Bernardo ARNONI	2/10/76	Ary SEVERO BARRETO	24/4/78
Washington QUEIRO	4/10/76	Beatriz ANGLET de SEVERO	24/4/78
Félix Antonio RODRIGUEZ LIBERTO	14/10/76	Luis CARVALHO	21/5/78
Segundo CHEJEWIAN	10/76	Fernando DIAZ DE CARDENAS	5/6/78
Graciela MARTINEZ de CHEJEWIAN	10/76	Raúl OLIVERA CASTRO	5/6/78
Norma SCOTTSER de COUCHET	23/11/76	Eileen CANTERO PEREIRA	6/6/78
Carlos HERNANDEZ MACHADO	31/12/76	Héctor GIORDANO CORTAZZO	9/6/78
Eduardo O'NEIL VELAZQUEZ	16/1/77	Helio SILVA	21/6/77
Elba Lucía CAMBARA CASTROMAN	16/2/77	Elena ARCHEE	22/12/77
		María Rosa SILVEIRA	

FTU

Poco Legible

8407393

Jorge GONCALVEZ BUSCONI 14/[illegible]/77
Andrés Humberto BELLIZZI BELLIZZI 14/4/77
Lu[illegible] Alcides SOSA VALDEZ 23/4/77
Blanca RODRIGUEZ de [illegible] 16/5/77

José Luis [illegible] 3/8/7[illegible]
Félix BENTIN [illegible]/8/76
Ignacio ARCOCENA [illegible] [illegible]/78
[illegible] FANTANA [illegible] 20/5/78
Juan [illegible] 6/5/78

Niños desaparecidos:

Amaral GARCIA - 3 años	8/11/74
Simón RIQUELO - 20 días	17/3/76
Mariana ZAFFARONI - 18 meses	27/9/76
Beatriz HERNANDEZ	8/77
Washington HERNANDEZ	8/77
Andrea HERNANDEZ	8/77

Niños nacidos en cautiverio:

hija de Aída SANZ
hija de María Asunción ARTIGAS

¡La justicia no se transa!

8407393

[illegible] 003 5

07 SET. 1984
Biográfico
483

CELDA 20-I

ARCHIVO

55510

1) Bruno Iparraguirre (Nº 1076) (?) - "Vasco".-

2) Larga trayectoria en P. Comunista.(11 años). Período 74, miembro de Dirección del MLN (partido). Afuera, contacto con Dirección del EMR Nº1. (a raíz de su detención, en lo interno se decreta un receso, esperando ver como pasa los interrogatorios. Queda todo tapado y hasta hoy son muy pocos los que manejan esto.-

08.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

3) Centro. Pro-P.Comunista.-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Buena.-

6) Manualidades. (lana).-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

55639

1) Marcelo Estefanell (Nº 246) ("Aramis") - "Cabeza".-

2) Larga trayectoria en sectores militares y nivel de responsabilidad. (Actividad destacada en período post-Almería).-

08.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

3) Izquierda. (independiente).-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 21-I

+ ALFREDO, → GARÍN (no se procesó por ser fallecido)

1) Juan Pino (Nº 709) (?) - "Negro".-

08.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

2) Comando del Interior. Detenido en el "Espinillo".-

3) Izquierda. (independiente). Oscilando pro P.C.-

4) Bajo.-

5) Ultimamente buena.-

6) Manualidades. (lana).-

7) Activo.-

08.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Leopoldo Correa (Nº 2032) (?) - (--).-

2) Militante del Partido Comunista. (por ahora se ignora trayectoria).-

CELDA 22-I

08.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Martiniano Zapata (Nº 109) (?) - "Chino".-

2) Militancia sindical, dirigente de "Alpagata". Ex Partido So-

///....

CELDA 24-I

V

1) Alfredo Guido (Nº 556) (?) - "Zapato".-

2) Comando Col.10.(no se conocen hechos). En el Piso 4-"B" tuvo alguna responsabilidad. Organizador de estudios.-

3) Izquierda.(Pro- P.C).- Oscila entre izquierdas.-

4) Alto.-

5) Buena.-

6) - - - -

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

+ 1) José Nieto (Nº 175) (?) - "Pocholo".- (No se procesó por ser fallecido)

2) Encuadre de sectores militares de Col.15. Militancia estudiantil. (no se conocen hechos). Muy reservado. En su detención - se tira bajo un vehículo, intentando suicidarse.-

3) Centro.-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) - - - -

7) Activo. (últimos tiempo).-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 25-I

V

1) Anibal Rondo (Nº 043) (?) - "Maestro".-

2) Militancia magisterial. Encuadre sector militar Col.15. con - YOLDI y VAZQUEZ, período post-Almería. Grupo responsable de - diversos allanamientos a funcionarios de Metropolitana y apaleamiento a empleado de un Diario (cronista policial). Fugado y posteriormente encuadre en el Interior. (se desconoce desempeño). Ex integrante de Comisión de Estudios.-

3) Centro.-

4) Alto.-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

V

1) Héctor Juambeltz (Nº 029) (?) "Canario"

2) Ex-seminarista. Militancia estudiantil. Cobertura de local, - donde estubo uno de los primeros secuestrados por el MLN. Fugado. Es encuadrado en el Interior. (se desconoce trayectoria) Ex-Comando sector "A" con miembros "Comisión Estudios".-

3) Izquierda. (independiente.-

8407483

...////

///....

cialista. Viejo "clande", vinculado a la Col.1, sector militar. Ex Comando 1-"A" y 2"A".- Contacto con 1-"A", vía "Paloma".-

3) Izquierda. (independiente).-

4) Medio. (hacia abajo).-

5) Buena.-

6) Manualidades. (cuero).-

7) Inconstante.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

11.3.85 DPTO. I PROC. (RJ) 5901

1) Eleazar Alvarez (Nº 267) (?) - (--).-

2) Militancia entre trabajadores rurales. Seguidor incondicional de Raúl Sendic. (Se desconocen hechos de su trayectoria).-

3) No alineado. (Seguidor del "Bebe").-

4) Bajo.-

5) Regular.-

6) Manualidades. (guampa).-

7) Inconstante.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 23-I

11.3.85 DPTO. I PROC. (RJ) 334276

1) Carlos Sanchez (Nº 805) (?) - "Biorse".-

2) Sector militar. Participa en muerte de cuatro soldados. Experto chofer.-

3) Izquierda. (pro-P.Comunista).-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

11.3.85 DPTO. I PROC. (RJ) 223937

1) Juan Noveched (Nº 053)("Américo") - "Manco".-

2) Ex- "Comunidad del Sur". MLN comando Col.10 (servicios), especialización: "berretines". Vinculado a secuestro de DIAZ GOMIDES. Fugado. Encuadre como comando en el Norte.-

3) Izquierda. (pro-P.Comunista).-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Buena.-

6) Manualidades. (lana).-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

8407483

...////

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE

PELIGROSO

CELDA 26-I

11.3.85 DPTO. I PROC. (RS)

1) Eduardo Bonomi (Nº 791) (?) - "Bicho"

2) Comando Col. 70. Militancia estudiantil. Grupos militares; -- muerte de Leoncino con Alberto Cía. En lo interno es comando de 1ro.B. En 2do.A, responsable de interpisos. Organismo denominado "Salerno", junto con Emilio Martinez.-

3) Izquierda . (independiente). (lidera).-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE

PELIGROSO

11.3.85 DPTO. I PROC. (RS) 58647

1) Carlos Echedo Acosta (Nº 033) ("Cersósimo") - "Becho".-

2) Ex- militante del P. Socialista. Se integra al MLN. Col.Interior. Participa asalto al CIM. Asalto Banco de Salto. En lo interno, promotor línea golpeteo, luego se auto critica. Hoy, desequilibrado mental.-

3) Pro- P.C. .-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Regular.-

6) - - - - -

7) Activo.-

SECTOR " B " ALA " D "

11.3.85 DPTO. I PROC. (RJ) 40937 40938

1) Jorge Solsona (Nº 052) (?) - "Bocha"

2) Grupo de Paysandú (1962). Iniciador del MLN. Ex- militante -- Trotskista. 4ta. Internacional. Duo en ex-comando.S.A. Interrogatorios.- S. Milliatr.-

3) Izquierda. (independiente). Lidera.-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE

PELIGROSO

8407483

..////

CELDA 2-D

1) Roberto Bermejillo (Nº 880) (?) "Berme"

2) Dirección en período ofensiva (1972), (noviembre ó diciembre). Duro en interrogatorios. Ex comando del Piso S/B. S. Militar.-

3) Izquierda independiente. (izquierda pro-P.Comunista).-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Inconstante.-

CELDA 3-D

1) Tabaré Rivero Cedrés (Nº 718) ("Pepe") - "Pepe".-

2) Fundador del MLN. Conocedor de armas y reparación. Chofer. Ex-miembro del P. Socialista. Sector Militar.-

3) Derecha. (divisionista). Lidera.-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 4-D

1) Néstor Sclavo (Nº 457) (?) "Paco"

2) Vinculado a la organización desde sus principios. Ex comando Sector "A" (Cobertura).-

3) Derecha. (sector contimuadores de los"viejos").-

4) Medio.-

5) Regular. (promotor de golpeteos).-

6) Manualidades.-

7) Activa.-

CELDA 5-D

1) Nulbio Antunez (Nº 021) (?) "Tronco".-

2) Ex militante del P.O.R. Militancia sindical. Ex comando Sector "A". (Sector Militar).-

3) Izquierda. (independiente).-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Manualidades. (ayuda familiar).-

7) Activo.-

12.3.85 DPTO. I PROC. (RS)

8407483

///....

CELDA 6-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Pedro Rios (Nº 1132) ("Aquino") (--).-

2) Dirección al ser detenido.Simposio Chile. Ideólogo hostigamiento. Instigador del último golpeteo.-

3) Derecha. (Oscilante dentro de ella)

4) Alto.-

5) Regular.-

6) (?).-

7) Activo. (Encargado difusión de resoluciones del Simposio. (Chile).-

CELDA 7-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

JORGE MOREIRA

1) Raúl Mendez (Nº 488) (?) "Pombo".-

2) Ex militante del P.C. Sector militer MLN. PArticipación destacada en Comisaría 27a.-

3) Izquierda. Pro-P.C. .-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

CELDA 8-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

48493.

1) Walter De Mello (Nº 022) (?) "Flaco"

2) Sector militar. Difícil en interrogatorios.-

3) Izquierda. (independiente).-

4) Bajo.-

5) Regular.-

6) (?).-

7) Inconstante.-

CELDA 9-D

→ (no se procesó por ser fallecido)

1) Angel Yoldi (Nº 233) (?) "Yogi".-

2) Militancia Magisterio. Dirección MLN al ser detenido. Responsable de orden de muerte del Cnel. Alvarez.-

3) Derecha. (continuación de los "viejos"). Lidera.-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Regular.-

6) (?).-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

12385 DPTO. I PROC. (RJ)

CELDA 11-D

61750

1) Juan J. Dominguez (Nº 026) (?) "J.J".-

2) Ex militante del MRO. Principios MLN. Dirección desde los inicios. E.M.R.Nº 1. Promotor último golpeteo.-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Regular.-

6) Manualidades.

7) Activo.

PARTICULARMENTE PELIGROSO

12.385 DPTO. I PROC. (RJ)

CELDA 12-D

45040

1) Sergio Da Rosa (Nº 618) (?) "Chicho"

2) Larga trayectoria sector militar MLN.-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Alto.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activa.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

12385 DPTO. I PROC. (RJ)

CELDA 13-D

220201

1) Jorge Balmelli (Nº 547) (?) - "Pelado"

2) Sector militar (1972). Comando Col.15. Actual Comando Piso 2-B.-

3) Derecha. (oscilante).-

4) Medio.-

5) Regular.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

12.385 DPTO. I PROC. (RJ)

CELDA 14-D

Rodríguez

MAB 1) Walter Gómez (Nº 1529) (?) - (--).-

2) Recibe instricción en Cuba. Considerado colaborador. Lo acusa Saenz. (Brigadier). Todas las tendencias han informado a sus integrantes, de que es un colaborador.-

3) Vinculado, no sabemos si se identifica con derecha divisionista.-

4) Bajo.-

5) Buena.-

8407483

007

.../////

///....

6) Manualidades.- (ayuda familiar)

7) Activo. (?).-

CELDA 15-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

26535

1) Alejandro Buscardns (Nº 1802) ("Pancho") "Negro"

2) Comando del Interior.Sector miliater.-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Bajo. LLegó al Establecimiento aproximadamente un año.-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo.-

CELDA 16-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

47862

1) Humberto De Los Santos (Nº 1925) (?) "El Chato"

2) Larga militancia sindical. Ex miembro del P.C. Posiblemente estaba en la Dirección afuera. (se investiga).- Díficil ubicación en el proceso interno.-

3) Informa sobre experiencia últimos tiempos. Mal siquicamente.-

4) Medio.-

5) (?) .-

6) (?) .-

7) Activo.-

CELDA 17-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

99077

1) Antonio Mas Mas (Nº 798) ("Carlos") - "Gallego"

2) Larga trayectoria en sector militar. Comando Col.15. En lo interno ex-Dirección.-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Medio.-

5) Regular.-

6) Inconstante.-

7) Era activos hasta desequilibrarse.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 18-D

12.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

92049

1) Samuel Blixen (Nº 704) (?) "Bolita"

2) Miembro del Ejecutivo. Fantasma post-Almería. recibe ins-

3407483

...////

///....

trucción en Cuba. Intenso trabajo con la tropa desde Celda 26-I, Sector "A".-

3) Derecha. (continuación de los viejos).-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Regular.-

6) (?) .-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 19-D

91458

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Luis Machado (Nº 067) (?) - "Gordo"

2) Ex- militante Juventud Colorada Comunista. Anarquista. Reclutado en P.Carretas. Especialización: falsificación.-

3) Marxista. (Oscilante todas las posiciones).-

4) Alto. (individuo muy preparado, pero cuestionado por mentiroso. Le gusta estar en el tapete. Se planteaba como objetivo personal, llegar a la Dirección de la Organización.-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activa.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 20-D

39525

1) Miguel Coitiño (Nº 903) (?) "Cocodrilo" (No se procesa por ser fallecido)

2) Participa en Pando (1969). Cuestionado por malas declaraciones en su primera detención. En lo interno del MLN, no participa, aunque discute con todos.-

3) Pro-P.C. .-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 21-D

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

38685

L) Juan Ciola (Nº 1804) (?) (—).-

2) (?) .-

3) Centro. (Cabrera).-

4) Bajo.-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Inconstante.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

8407483

669

..////

///....

CELDA 22-D

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Daymán Cabrera (Nº 784) (?) "El Rengo"
2) Viejo militante del MLN. Ex-Comando. Radicado en China con su familia. En lo interno, es miembro de la Dirección, cuando llega al 2do.Piso. Práctico. Habilidad manual.-
3) Centro. Lidera sector divisionista.-
4) Alto. (capacidad de elaboación)
5) Regular.-
6) Manualidades. (Vinculado al exterior a través de su madre).-
7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 23-D

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) José Serrano Pie De Casas (Nº 799) (?) "Gallego"
2) Ex-comando de "Collar". Col.7 .-
3) Izquierda. (independiente).-
4) Alto. Muy preparado. No lidera por cuestionamiento a su actitud en los interrogatorios.- (débil).-
5) Buena.-
6) Inconstante.-
7) Activo.-

CELDA 24-D

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Juan Piccardo (Nº 127) (?) "Conejo"
2) Ex-militante Partido Socialista. Vinculado al MLN desde sus inicios en el Departamento de "33". Comando de toda la zona Este. Hombre de confianza de Raúl Sendic. Ex-Dirección interna. Responsable de comisiones de fuga, designado por los "viejos".-
3) Derecha. (continuación de los "viejos"). Lidera.-
4) Alto. (capacidad de elaboración).-
5) Buena.-
6) Inconstante.-
7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 25-D

24/4/86 (RJ)

1) Juan Cabillón (Nº 071) "Juanca".-
2) Militancia sindicato de ANCAP (Paysandú). Comando Col.Norte.

8407483

...////

///....

Actual comando Sector "B".-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activa.-

CELDA 26-D

150608

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Washington Vazquez (N° 244) ("Pancho") - "Panchito"

2) Sector militar. Comando Col.10 hasta su detención.-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

SECTOR "B" - ALA "IZQUIERDA"

CELDA 1-I

28147 BRITOS

DPTO. I 23/4/86 PROC. (RJ)

1) Rodebel Cabrera (N° 065) (?) "Rode"

2) Militancia sindical. Recibe prepación en Cuba.(Radioperador).

3) Centro.

4) Medio. (hacia abajo).-

5) Buena.-

6) Manualidades

7) Activo hasta ser sacado del Establecimiento. Al regreso se - repliega.-

CELDA 2-I

55841

24/4/86 (RJ)

1) Nicolás Estevez Fernández (N° 073) ("Glacho") - "Colacho"

2) Fundador del MLN. Ex militante P. Socialista. Conocimiento - de explosivos. Comando Col. Interior.-

3) Centro. (Lidera).-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Manualidades. (grupo de cuero).-

6) Buena.-

7) Al principio estado depresivo. Posteriormente de ida de los "viejos", activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

8407483

...////

///....

CELDA 3-I

50591

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Arturo Dubra (Nº 862) ("Castro") - "Flaco"
2) Ex militante P. Socialista. (Grupos de Autodefensa). Sector militar en MLN. Viejo militante. Participa asalto Comisaría de Soca. Trabaja con Piccardo en Comisión de Fuga.-
3) Derecha. (continuación de los "viejos").-
4) Medio.-
5) Buena.-
6) Manualidades.-
7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 4-I

31882

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Gabriel Carbajales (Nº 807) ("Saracho") - "Saracho".-
2) Ex. periodista (Diario "Acción"). Sub-Comando Sector militar. Trabajo interno intenso entre la tropa. ("Teca").-
3) Derecha. (divisionista).-
4) Medio.-
5) Regular.-
6) Manualidades.-
7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 5-I

32404

13.3.85 DPTO. I PROC. (RJ)

1) Elbio Cardozo (Nº 716) ("Aniceto") "Aniceto".-
2) Vinculación con el MLN desde inicios. Sector militar.-
3) Centro.-
4) Alto. (capacidad de elaboración).-
5) Buena.-
6) (--).-
7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 6-I

103571 (No se procesa x ser fallecido)

1) Horacio Ramos (Nº 511) ("Esteban") "Gorila"
2) Participó como dirigente en la huelga bancaria (1969). Comando Col.10. Sector militar.-
3) Derecha. (divisionista).-
4) Medio. (marxista - cristiano).-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

8407483

...////

HH....

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

CELDA 7-I

127095

1) Américo Rocco (Nº 780) (?) "Mino".-

2) Viejo militante del MLN. Trabaja como responsable de sectores políticos. Ultimo período Col.70 con CANDAN. Recibe instrucción en Cuba. (Curso de seguridad e inteligencia). No - lidera por actitud en interrogatorios.-

3) Centro.-

4) Alto.-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

CELDA 8-I 88418

1) César Long (Nº 860) (?) "Canario"

2) Participa en desarme a policías en el año 1969. Participa activamente en trabajos de fuga en P. Carretas.-

3) Centro.-

4) Bajo.-

5) Regular.-

6) Manualidades.-

7) Inconstante en lo político general. Activo en trabajos relativo a fuga.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 9-I 89123

1) José López Mercao (?) "Negro" (Nº097).-

2) Vinculado a sectores políticos del MLN. Ultimo período, responsable de un grupo "Tatú". Ex-comando L"A".-

3) Izquierda. (independiente). Lidera.-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

6407483

..../////

///....

CELDA 10-I

88477

3/1/86 DPTO: I PROC. (RJ)

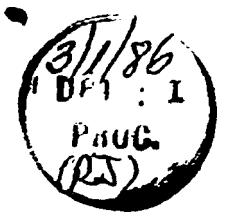

1) José Lopardo Telechea (N° 570) ("Ulises") "Lechón"

2) Ex integrante del Partido Blanco. Militancia estudiantil. Tecnócrata. Elaborador de planes de Gobierno del MLN. (Reforma Agraria).- Ex- miembro de la Dirección.-

3) Izquierda. (independiente). Lidera.-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

CELDA 11-I

17519

1) Jorge Becca Tessa (N° 1019) ("Chiquito") - "Petizo"

2) Viejo militante del MLN. Se destacaba en trabajos de formación de nuevos militantes. Participa en atentado a General Motors, robo de armas a ex-funcionario policial. Secuestro de Pellegrino Giampietro. Larga trayectoria en sectores militares. Es expulsado a Chile, donde trabaja a nivel de -- Dirección y se conecta con el ELN (esta es una organización creada para apoyar al "Che" Guevara. De regreso es Comando del "Collar". Col.7.-

07/1/86 DPTO: I PROC. (RJ)

3) Centro.-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Buena.-

6) Manualidades.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 12-I

145741

3/1/86 DPTO: I PROC. (RJ)

1) Jorge Tiscornia (N° 777) ("Osvaldo") "Ñato".-

2) Comando Col. Servicios.-

3) Centro. (izquierda).-

4) Medio.-

5) Regular.-

6) Inconstante.-

7) Inconstante.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 13-I

128766

JOSE LUIS PERILLO

DPTO. I 24/4/86 PROC. (RJ)

1) Jorge Rodriguez (N° 882) ("Pepino") - "Pepino".-

2) Sectores militares. Lo reclutan siendo menor. Muerte del Coronel Alvarez.-

8407483

...////

///....

3) Izquierda.-

4) Bajo.-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

CELDA 14-I

13193

1) Mario Rossi (Nº 016) (?) - "Tony".-

2) Ex miembro del P.C. MRO. Fundador del FARO. Comandante militar.-

3) Salida democrática en lo político inmediato y de acuerdo con todas las formas de lucha.-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo.-

CELDA 15-I

HUGO LAWLOR 137622

1) Jorge Selves (Nº 1770) (?) "Muñeco".-

2) Integra un grupo de acción. Detenido en el año 1971, internado por Medidas Prontas de Seguridad. Viaja a Chile. Es aquí donde tiene una trayectoria más activa. Participa en el simposio de Chile. Viaja a Cuba. Es "apadrinado" por Fidel Castro. Realiza viajes a Perú (estudiar funcionamiento del C.C. del Partido Comunista). Bolivia (trabajos entre campesinos). Llega al Uruguay con directivas de promover obreros y creación de Partido Comunista Revolucionario del Cono Sur. Es - detenido junto a un miembro del ERP (argentino), que tenía como tarea, organizar sector trabajadores (esta información ha sido recabada en lo interno). Se le cataloga como hombre de confianza de MANSILLA.-

3) Centro. (Lidera).-

4) Alto. (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 16-I

15091

1) Esteban Pereira Mena (Nº 247) (?) "Negro".-

2) Larga trayectoria en aparato militar. Con responsabilidades.

3) Oscila entre posiciones de derecha.-

8407483

4) Medio.-

..../////

///....

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 17-I

10/1979

1) Rodolfo Wolf (Nº 783) ("Héctor") "Mojarra".-

2) Vinculación a trabajos del sector político. Comando Col.15. Contacto entre Dirección y "Cárcel del Pueblo" (1972). Responsable de torturar y dar muerte a un individuo que no se sabe el nombre.-

3) Izquierda. Pro-PC. (Lidera).-

4) Alto .- (capacidad de elaboración).-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo.-

CELDA 18-I

130007

1) Raúl Rodríguez Da Silva (Nº 760) (?) "Flaco"

2) Conocimiento de trabajo político en organizaciones argentinas. Está en Chile cuando cae Allende. Se refugia en Embajada Sueca. Acaudilla un grupo llamado "TENDENCIA OBRERA" en el último período.-

3) Se mantiene separado de las posiciones existentes, aunque discute mucho con Selves.-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo. (Ha estado informado sobre la problemática del MLN, - en el exterior, tendencias y sus planteos).-

CELDA 19-I

57338

1) Julio Faravelli (Nº 804) ("Camilo") - "Fara"

2) Ex- dirigente de Juventud de ERRO. Militancia activa en sector militar y político de Col.15. Comando. Hechos: Asalto a Cantera "Montevideo", atentado a la Planta de Coca-Cola, Comisaría 27a. Año 1970 jugetería y reparto a cantegriles.-

3) Izquierda. Pro-PC .-

4) Alto. (Aunque muy cuestionado por post-Almería y actitud en - interrogatorios).-

8407483

...////

///....

5) Regular.-

6) (?) .-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 20-I

1455

1) Mario Acosta Echeverría (Nº 1291) (?) "Negro"

2) Ex militante Juventud Comunista. Fundador en el año 1968, del Movimiento Armado Revolucionario (MAR), organización integrada por estudiantes en su mayoría de la Escuela de la Construcción. Atentados con "molotov", pintadas y volanteadas, llamando a tomar las armas. Posteriormente se integra al MLN (al igual que el M.A.R.). Sector militar Col.1. Asalto a oficina de COETC (tiroteo). Instrucción en Cuba, viene con responsabilidad a nivel de sector militar.-

3) Izquierda. Pro-PC. .-

4) Medio. (hacia arriba).-

5) Buena.-

6) Inconstante.-

7) Activo.-

CELDA 21-I

147957

1) Wladimir Turiansky (Nº 2007)

- Se desconoce trayectoria. Antes de ser detenido el C.C. del Partido Comunista le pide análisis sobre la conyuntura política actual. Larga trayectoria en UTE. Alto nivel teórico. En lo interno es activo, trabajando dentro del lineamiento del Partido Comunista.-

CELDA 22-I

1458-1

1) Abel Barboza (Nº 796) ("Pancho") - "Pancho"

2) Viejo clandestino del MLN. Actividad sindical (Alpargatas). Secores militares. Responsable de Grupo en "Collar". Ex.Col. Nº1. Ex comando Sector "A". Trabajo intenso hacia la tropa.-

3) Converge hacia la izquierda pro-PC.-

4) Medio. (hacia abajo).-

5) Regular.-

6) Inconstante.-

7) Activo. (Durante un período, posterior a una sanción en la sala de disciplina, vino medio desequilibrado, aunque en su estadía trabajó mucho hacia la tropa, dentro de la línea "Corrupción".-

///....

CELDA 23-I 9805

1) Ricardo Melo (Nº 005) ("Charadón") - (--).-

2) Viejo militante del MLN (grupo de Paysandú). Sectores militares del Interior. Comando de la Col. del Interior. Ex Dirección (Encargado de Seguridad) (Control de cartas y solicitudes, vigilancia de reclusos dudosos).-

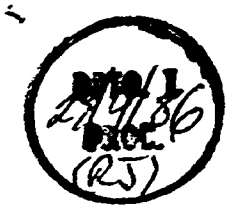

3) Derecha.-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo.

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 24-I 11646

1) Ricardo Perdomo (Nº 245) ("Luis") "Mejicano".-

2) Ex-militar. Larga trayectoria en sector militar. Es líder de la Derecha, más que por su capacidad teórica, por estar respaldado por los "pesados".-

3) Derecha. (continuación de los "viejos").-

4) Medio.-

5) Regular.-

6) (?) .-

7) Activo.-

PARTICULARMENTE PELIGROSO

CELDA 25-I 60400

1) Elbio Ferrario Olivera (S/N) (?) - "Beatle"

2) Militancia estudiantil. Trabaja en técnica (documentos).-

3) Izquierda. Pro-PC .-

4) Medio.-

5) Buena.-

6) (?) .-

7) Activo.-

8407483

018

---oOo---

P I S O 1 R O.

- Pablo Blanco (Nº 340) 21577

Larga trayectoria en el MLN, se desempeña siempre a nivel de responsabilidades (Uruguay-Chile). Cuando es detenido (Batallón Florida), es responsable de los detenidos en esa unidad y encargado de difundir la información sobre la marcha de -- las "negociaciones" y posteriormente ilícitos económicos.- En el EMR Nº1, Comando del 4to.Piso Sector "B". Por su trabajo inicial en la Cantina, era hombre clave para establecer la red de comunicaciones inter-pisos. En el 1er. Piso, suponemos que por su trayectoria tiene que tener responsabilidad. Sobre su posición política, hoy no tenemos elementos, pero sabemos que hace un tiempo atrás se nucleaba en el sector de derecha y estaba para la división. En cuanto al nivel teórico, pensamos que puede ser alto y con capacidad de elaboración. Es muy activo y lidera.-

FGO CANDIDA

- Edgardo Sosa (Nº 1295) "Gato" 14365 (NO SE PROCESÓ POR SER FALLECIDO).

Larga trayectoria como militante sindical. Ex integrante del POR (trotskista). Se vincula al MLN en el período de definición ideológica. Encuadrado en el sector de trabajadores. Estuvo en Cuba. No se le conoce acciones militares, aunque en su práctica sindical era promotor de medidas radicales. En lo interno se alinea en la Izquierda independiente. Tiene un nivel teórico alto y capacidad de elaboración. En su práctica política es muy activo y Lidera.-

- Leonardo Díaz (Nº 1001) "Facundo" 60273

Su trayectoria en el período 1971/72. Hombre de confianza del Comando Col.15. Responsable del Sector Servicios (Sub-Comando) Es pasado al Sub-militar. Es detenido con Marx Menendez en el año 1972. Tiene participación activa en el Sector militar. No se conocen hechos concretos. Se desconoce su alineamiento político interno.-

- Juan Carlos Rodriguez (Nº 056) "Preto" 128881

Es detenido en copamiento de ciudad de Pando. Vinculado al -- Sindicato de UTAA (peludos). Incondicional de Esteves (Colacho) Encuadrado después de fuga de los grupos "Tatú". Por versiones recogidas, su pensamiento principal, era el odio a sus interrogadores ("boletear a los que me interrogaron"). Individuo muy reservado. Nivel teórico bajo. Su posición política era - Centro Derecha, aunque oscilante era seguidor de "Colacho". - No es activo en su práctica política.-

- Germán Gonzalez (Nº 068) "Gallego" 72480

Es detenido en Pando. Vinculado desde las primeras épocas al MLN. Tenía responsabilidades. Típico hombre de acción del — Movimiento. Su posición política era de derecha (divisionista). Su nivel teórico es bajo. Es activo en su práctica política.-

- Santos Fagundez (Nº 072) "Raulito" 56872

Vinculado a Sendic en las actividades del monte. En lo político es oscilante entre distintas posiciones y cuando está en el 2do."B", se define como que está para acatar las directivas que le den. Selves trabajó mucho con él. Su nivel teórico es bajo y era inconstante en su práctica política.-

- Carlos Martell (Nº 781) "Pochilo" 94610

Vinculado al MLN desde 1969 ó 1970. Integra sector militar — Col.10. Las características de este individuo es su inconstancia y debilidad. Su posición política era oscilante, opinaba según con quién hablara. Su nivel era bajo y su práctica activa, particularmente durante su trabajo en zapatería.-

- Pablo Mirza (Nº 486) "Egipcio" 101573

Militancia estudiantil. Comando Col.10. Vinculado a sectores militares. En lo interno era considerado hombre de confianza. Muy estudioso del marxismo desde primeras épocas y activo en lo político. Su posición política era de Centro.-

- Luis Bernier (Nº 789) "Ivan-Viki" 20045

Larga trayectoria en el MLN. Militancia estudiantil. Sectores militares, Comando de Servicios. A pesar de haber colaborado, "tapó" cosas en las cuales, él, participó. Se recuerdan allanamientos a personal de la Metropolitana. Secuestro de F. Davies. Experto chofer. Era hombre de confianza de Schoeder ("Joaquín").-

- Donato Marrero (Nº 810) "Mauro" 9/11 85

Militancia estudiantil activa. Larga trayectoria en frente de masas y a nivel de responsabilidad en el MLN. En lo interno era considerado colaborador por su trayectoria anterior en interrogatorios. En el Piso 2do."A", participa en una Comisión encargada de elaborar un curso sobre el "Imperialismo", para después difundirlo entre los presos. Estaba vinculado a lazos familiares a Trabal. Era hombre de confianza de Rosencof. Participa en la "Mesa de Florida" como Dirección del MLN. (Suponemos que esté vinculado con información relativa a contactos del movimiento. Militares, antes del año 1972.-

///....

- Mario Tetti Izquierdo (Nº 234) 116534

Militancia en sector militar Col.15. Gran experiencia en robo de coches ("apretes"). Tiene participación activa en el año 1970, en el desarrollo del Plan "Cacao". Voladura de objetivos considerados propiedad de la "oligarquía" (Radios, lugares de diversión, etc.). Participa en asalto a Cantera "Montevideo". Cuando es detenido, iba a participar en el asalto (por 2da. vez asaltado por MLN) la planta de Coca-Cola. Asalto a casas de particulares,("época de allanamientos a particulares"). Expulsado a Chile, regresa y es encuadrado con responsabilidades de Comando. Integra "grupos especiales" del MLN. A pesar de su actitud en los interrogatorios, es considerado en lo interno como de confianza, esto lo demuestra su responsabilidad de Comando en el 4to."A" (no podemos precisar cuanto tiempo estuvo en la responsabilidad). No se conoce su posición política actual, se supone que se alínea con Pablo Blanco. Es muy activo. Este individuo a pesar de haber declarado, se guardó muchas en las que él participó.-

DPTO. I 23/11/86 PROC. (25)

4to. P I S O

- Servando Arbelo Gatti (Nº 558).- 218440 (NO SE PROCESO POR SER FALLECIDO)

Larga trayectoria en el MLN. Según él; cuando es detenido, estando en una Unidad de la Marina, aparenta colaborar con los interrogatorios, de ahí que venga con un informe favorable y sea ubicado en el 4to.Piso. Desde ese período desempeña tareas en el Establecimiento (mantenimiento).-
En P. Carretas, participa en Comisión de Fuga y posterior a la libertad legal de Mansilla, queda encargado del contacto con autoridad comprada para lograr la fuga. (este individuo se llama DARBENA). Esto es similiar a un Comandante de Guardia. Su especialidad técnica era la construcción de armas, le dían "el padre de la Bazooka". Posterior a la fuga (Abuso) se iba a hacer cargo de un taller, propiedad de un individuo llamado Valdes, empresario, padre del "tupamaro" "Nacho" Valdés (023) que lo donaba para el MLN. Sabemos que pasa información para el sector de Derecha, sobre cosas del Establecimiento, dada su libertad de movimientos en el trabajo de mantenimiento del Establecimiento. Lo creemos hombre clave trabajando en Seguridad e Información y suponemos que debe tener instrucciones de fortalecer su "cobertura", dando información a las autoridades que no afecte a los intereses del Movimiento.-

FERNANDEZ
HECTOR Pascual Quartiani (Nº 580) 122203

DPTO. I 23/11/86 PROC. (25)

Militante del Gremio de "Alpargatas". Sector militar Col.10. Miembro del C. Central de Punta Carretas. Como característica personal, en el 72 se le plantea replegarse al extranjero y no acepta. Trabaja en Cantina desde el principio. Es Comando del 4to."B". Suponemos que su posición política sea de Centro y es activo en lo político.-

DPTO. I 23/11/86 PROC. (25)

- Walter Phillips (Nº 010) "Negro" 118141

Larga trayectoria en el MLN. Vinculado a sector militar de la Col. del Interior. Se supone que haya participado en acciones

8407483

que hubieran muerto policías. Desarme del policía Leses, que - lo matan. Asalto a Banco en la calle Centenario, donde muere - uno ó dos guardias. La suposición tiene como base, las accio-- nes fueron efectuadas por grupos militares del interior y uno de los"grupos fuertes" era de Bucarons, Cavia, Phillips, que - fueron detenidos en la "Barra" de Santa Lucía, después de dina mitar la I.T.T.. Estando en el 2do. Piso, se alineaba con la - izquierda independiente. Su nivel era medio y su práctica acti va.-

- Juan Romano (Nº 802) "Andres" 130916 -

Trayectoria en el sector militar de la Col.15. Es el medio encargado de visitar y atender a los secuestrados (Pereira Rever bel y Flhy Davis. En la "Cárcel del Pueblo" antes de haber secuestrados y mientras se terminaba, sucedió un hecho: fué in-- terrogado y torturado un individuo y después se lo mató. Este Médico verificó su muerte. En este episodio están vinculados - Wassen Alanis, Wolff y Shoedoer (Joaquín). En lo interno no -- sabemos su posición política.-

- Sampognaro Ricardo (Nº 776) 13/125

Larga trayectoria en sector militar. Hombre de confianza de -- Marx Menendes. Participa en asalto a Comisaría 27a., donde es herido, esto está "tapado". En lo interno no se conoce lineamiento. Experto chofer.-

5to. P I S O

- Ruben García Bianquimano (Nº 1679) "Gordo" 68145

Larga trayectoria en el MLN. Cuenta en su haber, enfrentamientos armados. Lo más importante es la acción en Pando,(copamiento) es junto con Mansilla y otro (?) que se esconden en una -- chacra y logran salvar el cerco, esto lo tiene "tapado". Poste rior a la fuga, es encuadrado en el Interior. En Punta Carretas es encuadrado a nivel de Dirección (período 1973/74), hasta -- traslado a E.M.R.Nº 1. No se conoce posición política y se cui da mucho, pués está para irse en libertad.-

- Juan Baladán (Nº 1674) 13369

Responsabilidad en el Departamento de "33", sector militar. -- Dirección en P. Carretas. Muy estudioso del marxismo. En lo in terno trabaja en la elaboración de programa sinfónico (según - versiones). Tiene nivel teórico alto, con capacidad de elabora ción. Se cuida mucho, pués está por salir en libertad.-

- Julián Gonzalez (Nº 1670) GOYER 73362

Viene de P. Carretas con Baladán. Era Dirección en P. Carretas. Su nivel teórico es alto y con capacidad de elaboración. En lo interno trabaja con la Comisión de Albañiles.-

8407483

- Forencio García (Nº 140) "Floro" 670.10

Corta trayectoria en el MLN. Pertenece a un grupo "Tatú". Su — posición política en lo interno era de izquierda independiente. A este individuo lo señalamos, pués puede servir como "Farol" para detectar por sus "trillos" otros de izquierda, que sabemos que hay, pero no los conocemos. Estando en el 2do. Piso era activo. Su nivel teórico bajo.-

- Benigno Torres (Nº 001) "Gordo" 146377

De este individuo lo que marcamos como característica sobresaliente, es capacidad para los trabajos hacia la tropa, es "entrador". Su vida anterior fué de "jodedor". Como elemento en P. Carretas, todos se asombraban de que Torres fuera "Tupamaro". Es eso tal vez que le da un conocimiento de los individuos y un — sin fin de artimañas para hacerse simpático. No sabemos su alineamiento.-

SEDICIOSOS FUERA DEL E.M.R. Nº 1

- Ventura Revori (Nº 009) "Canario" ROBERTO SACHS 124288

Larga trayectoria en el MLN. Columna del Interior. Participa en el asalto al Banco de la ciudad de Colonia (lleva joyas de la - Caja de Préstamos) y viaja a la Argentina en un yate de su propiedad. A raíz de esto, puede tener algún contacto con miembros de organizaciones de Argentina. En lo interno discute planes de fuga con los "viejos" (hoy en Unidades militares). Aporta los - conocimientos que tiene de las castas del Uruguay y las posibilidades de robar yates en el "Delta del Tigre", para evacuación de presos (esto es relativo a las primeras ideas de fuga, impulsados por el triunfo del FREJULI en Argentina). En lo político fué muy activo. Muy estudioso del marxismo y con el tiempo se va convirtiendo en un elemento de nivel teórico alto, capaz de elaborar. Transita por el Centro (posición ideológica) y termina - por acaudillar la Derecha Divisionista. Es buen chofer. Tiene - muchas horas de vuelo. Hoy, está replegado en una Unidad militar (practicamente está cumplida su pena). En síntesis: reune - un gran conocimiento teórico y práctico, junto con gran conocimiento de las costas de Uruguay y Argentina.-

- Carlos Furtado (Nº 003) "Germán" - "Carlitos" 64781

Militancia estudiantil. Larga trayectoria en sectores militares y con responsabilidades. Su participación en acciones militares la tiene "tapadas". Lo más destacable fué su participación en - el secuestro del funcionario norteamericano GORDON, junto a — Marx Menendes. Trabaja también en la formación de nuevos militantes. En lo interno era muy activo. Estudioso del marxismo.-

8407483

///....

Dada su ubicación en la Celda 1/I - Sector "A", (reparto de -- agua caliente) desplegaba gran actividad en el trabajo hacia - la tropa. Se alineaba en lo político con la izquierda independiente. Hoy está en Cárcel Central (Jefatura) esperando ser -- liberado.-

----oOo----

024/24 8407483

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
[illegible] E INTELIGENCIA.=

Montevideo, 11 de Setiembre de 1984. =

1/1

ESQUEMA DE INFORMACION Nro.194/984.=

Ref.: Se informan novedades ocurridas entre las horas 06.00 del día de ayer y 06.00 de la fecha.=

CLASIFICACION	EMPRESA-LUGAR	SUCESO	HORARIO	OBSERVACIONES
COOPERAT.	B.H.U. 18 de Julio y D.Fernandez Crespo hasta Dza.Cagancha.San José,Cuareim,18 de Julio, Dza.Fabini,R.Negro,sede FUCVAM	CONCENTRACION MANIFESTACION	16.30 a 18.40	Se estimó una concurrencia max. de 1000 personas. Carteles y pancartas múltiples.Cánticos. Cooperativistas de FUCVAM pidiendo derogación Ley Propiedad Horizontal.
POLITICO	CANELONES 1164	CHARLA	21.00 a 23.20	A cargo de Juan Raúl FERREIRA, con asistencia de aprox. 800 personas. Temas: Amnistía, exiliados, destituidos, desaparecidos y otros.

DEP. I 17.8.84 PROCESADO (K) BXX

001 /1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 11 SET. 1984
Pase a Sec BXX
No. de orden 8407570

Nº. 137

ARCHIVO

1/137

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEPARTAMENTO II

05/984

001/137

[illegible] COMA[illegible]
[illegible] 11/9/84
[illegible] 3ºS/Dto/
[illegible] 59 16

S. I. D.
SECRETARIA [illegible]
FECHA: 12/9/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4409

JUNTA DE [illegible]
[illegible]
[illegible]
13 SET. 1984
[illegible] Análisis y Producción [illegible]
[illegible] 8407587

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF) E.M.E.
262400 - AGOSTO - 1984

SUMARIO DE INFORMACIONES Nº 05 / 984 .

CUBRE PERIODO: Desde el 12 de julio al 26 de agosto de 1984 .-

I.- DIVISION EXTERIOR

A. INTRODUCCION

1.- En el Ambito Mundial

- En ASIA

- China Popular reniega de la "Revolución Cultural" en aras de la eficacia de la gestión económica.

- En Camboya las tropas vietnamitas amenazan con lanzar ataques contra el Ejército Nacional.

- En Afganistán guerrilleros antimarxistas mataron a más de 350 soldados soviéticos y Afganos.

- Miles de efectivos de las Fuerzas de Seguridad de la India patrullan áreas conflictivas.

- Cuatrocientos cincuenta mil manifestantes desfilaron por el centro de Manila, en las Filipinas en ocasión del primer aniversario del asesinato de B. Aquino.-

- En OCEANIA

- En Nueva Zelandia el Partido Laborista ganó las elecciones generales.

- En MEDIO ORIENTE y AFRICA

- Se destaca en el período la extensión de la guerra del GOLFO PERSICO hacia el Mar ROJO y el CANAL DE SUEZ por el minado de sus aguas y el daño a 18 barcos de distintas banderas.-

- En Sudáfrica los mestizos eligieron por primera vez a sus representantes parlamentarios.-

- Alto Volta pasó a llamarse BOURKINA FASSO por mandato del Consejo Revolucionario Nacional.

- Firma de contrato de KUWAIT con la UNION SOVIETICA por compra de armas.-

- En EGIPTO, problemas del minado del Mar ROJO.-

- En EUROPA

- Crísis del Gobierno Francés, por el resultado de las elecciones, Europeas y la multitudinaria manifestación de repudio al proyecto de Ley de Enseñanza.

- En Alemania se evocaron los aniversarios de la firma del Tratado de no agresión con la Unión Soviética y el de la construcción del Muro de Berlín.

- En Gran Bretaña el panorama fue dominado por las huelgas de mineros y portuarios, y los graves disturbios en Irlanda del Norte.

- Grecia compra armamento a Francia y a los Estados Unidos.

- En Yugoeslavia, se crea un grupo clandestino con el fin de derrocar el sistema constitucional del país.

- El Gobierno de Polonia ordenó una Amnistía General, manteniendo a los líderes sindicales más radicalizados presos.

- En Rusia, preocupa el estado de salud del Presidente KONSTANTIN-CHERNENKO.-

- En España la organización separatista vasca ETA rechazó un llamado del gobierno para negociar la paz, salvo que se le concedan una serie de exigencias.

- Un nuevo escándalo político se cierne sobre el gobierno socialista en Italia, esta vez referido a tráfico de armas y drogas.-

2.- En el Ambito Continental

- En NORTE AMERICA

- En los Estados Unidos hay claras ventajas para el Presidente REAGAN sobre MONDALE en las encuestas para la carrera presidencial.

- En CENTRO AMERICA

- En Nicaragua se realizaron contactos con EE.UU. para aliviar la tensión entre ambos países.

- En El Salvador, elPresidente REAGAN aportó nuevas pruebas del apoyo NICARAGUENSE a la guerrilla marxista.

- Conspiración comunista en Costa Rica denúnciada por el Presidente Luis Alberto MONGE.

- Marcha pacífica de millares de personas, en la República Dominicana, contra las alzas de los precios y la política económica del F.M.I.

- Causa preocupación en Guatemala la actuación de la Asamblea Nacional Constituyente.-

- En Panamá, se comienza a hablar del paso a control de éste país- de las instalaciones norteamericanas asentadas en el mismo

- En Honduras, bases para una renegociación del acuerdo militar con los Estados Unidos.-

- En AMERICA DEL SUR

  - El Gobierno de Venezuela obtuvo una nueva moratoria de 90 días - para pagar su deuda externa.

  - En Colombia firman el Acuerdo de Paz con el Gobierno.

  - Asumió la presidencia de Ecuador el socialcristiano León FEBRES CORDERO.

  - Continúa sin aclararse en Bolivia el secuestro del Presidente -- SILES.

  - El Presidente BELAUNDE de Perú dispuso que las FF.AA. tomen a su cargo la lucha antisubversiva, ante el recrudecimiento de las -- acciones llevadas a cabo por Sendero Luminoso.

  - Sucesos de la Política Interior y Exterior de Chile.-

3.- En el Plano Regional

  - En Brasil fueron proclamados los candidatos que disputaran el - 15 de enero próximo en el Colegio Electoral la sucesión del Presidente FIGUEIREDO.-

- En Argentina, problemas de concertación gremial, deuda externa, política exterior y reestructuración militar.-

8407587

663

B.-ASIA

1.- CHINA

La consigna del actual equipo dirigente de la República Popular China parece renegar por completo de la "Revolución Cultural" en aras de la eficacia en la gestión económica. Esa es al menos la interpretación que merece la política de reformas económicas del gobierno, así como la de "rectificación" desencadenadas por el Partido Comunista Chino. Por otra parte se ha comprobado que ambas medidas chocan con serias resistencias locales, a juzgar por recientes artículos de la prensa China que se propone convencer a sus lectores para eliminarlas.-

De los cuarenta millones de miembros que integran el P.C.C., la mitad se afilió durante la época de la Revolución Cultural con criterios de ortodoxia maoísta y no de eficacia en el dominio de la gestión, condición que tiene muy en cuenta el actual equipo dirigente de China Popular.-

China trata en la actualidad de extender a las zonas urbanas las reformas aplicadas con éxito en el campo, instaurando un sistema de "responsabilidad" que vincule los ingresos a la producción, y lanzó hace diez meses una campaña destinada a eliminar de sus filas a quienes son juzgados como "políticamente poco seguros, corrompidos o incompetentes".-

2.- CAMBOYA

Las tropas vietnamitas acampadas en Kampuchea amenazan con lanzar ataques contra el ejército nacional en el verano boreal. Sin embargo, se hallan todavía en una situación pasiva en los campos de batalla.-

Se señala que los efectivos del Ejército Nacional continúan combatiendo en el interior del país durante el invierno boreal, habiendo tomado la iniciativa en los ataques contra las zonas aledañas de las provincias de BATTAMBANG y KOMPONG THOM, y han ampliado el alcance de sus operaciones hasta la provincia de KOMPONG CHNANG y las zonas del noroeste de PHNOM PENH.-

A partir de comienzos del año, se han formado tres grandes campos de batalla en KAMPUCHEA, de los cuales el de los alrededores del lago de TONLE SAP es de gran importancia estratégica.-

Los efectivos nacionales han atacado en varias oportunidades las capitales provinciales, así como algunos puntos fortificados en diversos centros de comunicaciones de las tropas vietnamitas, destruyendo grandes cantidades de material militar y cortando las líneas de transporte enemigas.-

La estrategia de las fuerzas de Vietnam consiste en dividir los efectivos de la resistencia, para lograr rodearlas y aniquilarlas en la frontera entre KAMPUCHEA y TAILANDIA. Sin embargo cambiando su táctica, Vietnam movilizó decenas de miles de soldados y recurriendo a la formación cerrada, con el apoyo de aviones y tanques, lanzó una poderosa ofensiva contra el Ejército Nacional que penetraba en el interior del país.-

S407587

Las tropas nacionales que se han adentrado en la retaguardia del enemigo, recurriendo a las tácticas de operaciones guerrilleras dispersas y movimientos envolventes, aplastaron la ofensiva enemiga y lograron conservar sus fuerzas y mantenerse firmemente en las zonas del interior del país. Para ésto, contó con el apoyo de los pobladores en las zonas ocupadas.-

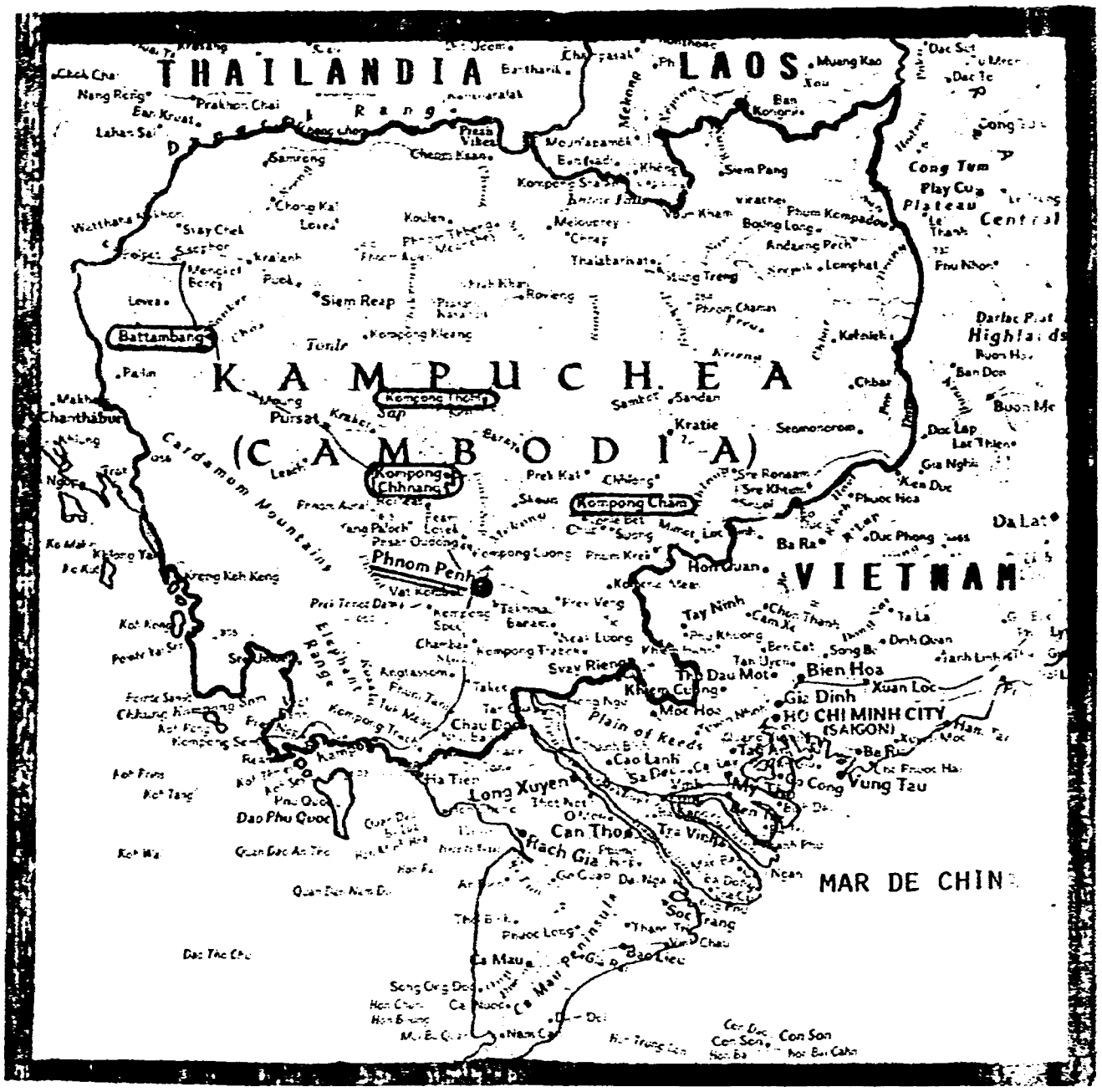

3.- AFGANISTAN

Guerrilleros antimarxistas mataron a más de 350 soldados soviéticos y afganos en combates registrados al norte y al sudeste de KABUL. Más de 150 soviéticos y afganos fueron muertos en la zona de SHOMALI, al Norte de KABUL, y unos 200 en las provincias de LOGAR y PKTYA

Mientras tanto, fuerzas rebeldes secuestraron y ejecutaron a tres oficiales afganos en el distrito SANGHI de KABUL.-

4.- INDIA

Miles de efectivos, de las fuerzas de seguridad patrullan las - conflictivas áreas de ANDHRA PRADESH, después que la policía mató a tiros a por lo menos 17 manifestantes que demandaban el restablecimiento del Primer Ministro Estatal RAMA RAO.-

La cifra de muertos aumentó mientras las autoridades en el Estado Sur retrasaban los informes de los enfrentamientos entre la policía y los simpatizantes de RAMA RAO.-

Entre tanto el Primer Ministro, anunció planes para confrontar- al presidente indio, ZAIL SINGH, en NUEVA DELHI, con 170 miembros - leales de la legislatura de 295 escaños, en un intento por demostrar su mayoría .-

5.- FILIPINAS

Unos 450.000 manifestantes desfilaron por el centro de MANILA en ocasión del primer aniversario del asesinato de BENIGNO AQUINO y pidieron la renuncia del Presidente FERDINANDO MARCOS.-

La concentración, la mayor de las jornadas de protesta registradas en todo el país, obliga al cierre del comercio en Manila. Muchas escuelas y negocios cerraron y las calles del centro se llenaron de- manifestantes que se congregaron en un parque cercano al palacio.-

Los soldados y policías antimotines, que habían impedido casi todas las marchas contra MARCOS en las últimas semanas , no impidieron esta vez las concentraciones. Poco antes, el tribunal supremo había rechazado un argumento del Ministro de Justicia según el que las manifestaciones podrían llevar a una guerra civil.-

8407587

C.-OCEANIA.

1.- NUEVA ZELANDIA.

El Partido Laborista ganó las elecciones generales de Nueva Zelandia, derrotando al conservador Partido Nacional del Primer Ministro ROBERT MULDOON y accediendo a la posibilidad de hacerse cargo del gobierno por primera vez en nueve años.

Los laboristas obtuvieron 56 de los 95 escaños del Parlamento.- los votantes, dos millones de neocelandeces otorgaron solamente 37 escaños al Partido Nacional gobernante hasta ahora, y 2 bancas al Partido del Crédito Social.

El laborismo prometió durante la campaña renegociar los términos del Tratado de Defensa Mutua, y prohibir que entren en los - - puertos neccelandeces barcos con armas o motores nucleares. Uno de los ejes de su plataforma fue el firme compromiso de unir al país- para sacarlo de lo que el partido describe como un 'desastre económico'.-

8407587
E. 607

D.- AFRICA Y MEDIO ORIENTE

1.- SUDAFRICA

Los mestizos sudáfricanos eligieron, en el período, por primera vez, a sus representantes parlamentarios, en medio de una gran tensión política y social.-

La nueva Constitución sudáfricana, que entrará en vigencia el próximo mes de setiembre, permite ocupar 80 escaños a los mestizos y 40 a los ciudadanos de origen asiático, mientras los veintidos millones de sudáfricanos de raza negra carecen de toda representación legislativa.-

Los escaños asignados a los blancos son 166, número superior a los asignados a los mestizos y asiáticos juntos, razón por la cual los cinco millones de blancos seguirán teniendo el poder de decisión.-

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidad aprobó una resolución que "rechaza energicamente" la nueva Constitución, la elección tuvo 13 votos a favor y dos abstenciones, las de Estados Unidos y Gran Bretaña.-

2.- ALTO VOLTA

Este país cambió su nombre a BOURKINA FASSO, que significa "tierra de los hombres incorruptos" en idioma Mossi.-

El cambio fué anunciado en vísperas del primer aniversario del golpe de Estado que llevó a oficiales miltiares radicalizados al poder. El nombre Alto Volta habiá sido implantado por los ex-gobernadores franceses.-

El capitán Thomas SANKARA, oficial de paracaidista de 34 años - que encabeza el Consejo Revolucionario Nacional gobernante, ha prometido quebrar con el pasado colonial de la nación.-

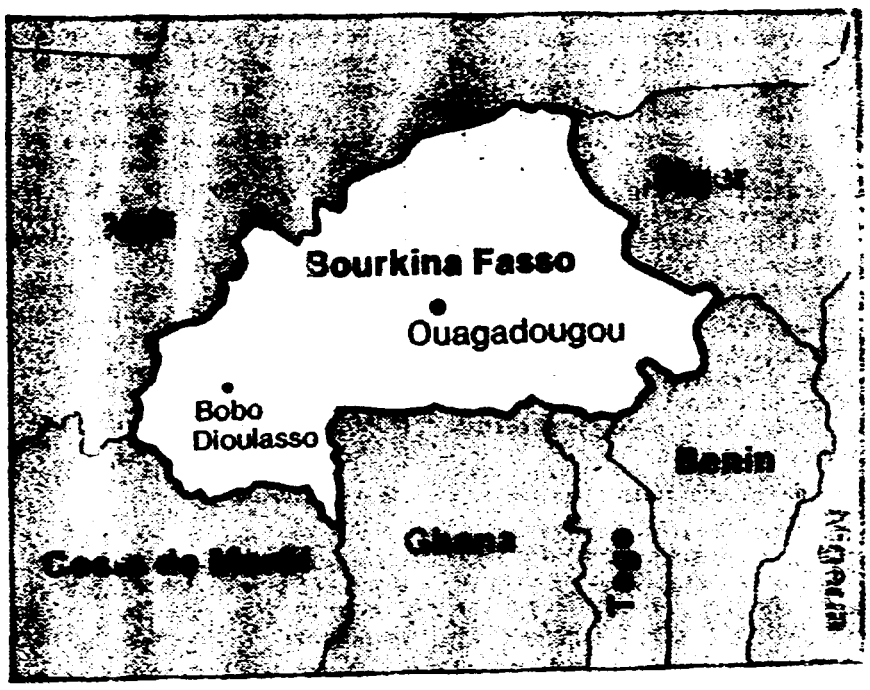

8407587

3.- KUWAIT

Kuwait firmó con la Unión Soviética un contrato de compra -- de armas por más de 300 millones de dólares, y como parte del acuerdo, Moscú enviará por primera vez consejeros militares. Hay pocos detalles sobre el acuerdo, excepto en lo concerniente a sus defensas aéreas, amenazadas por aviones de guerra iraníes como -- consecuencia de la guerra entre Irán-Irak, en el Golfo Pérsico.-- El acuerdo se produjo después de la visita del ministro de defensa Kuwaití, Salim AL SABAH, al Moscú dónde recibió confirmación oficial de la venta Soviética de armas modernas, entre ellas misiles antiaéreos.-

Durante su visita, Sabah manifestó que su país no le concedería a la URSS "ningún privilegio territorial o marítimo". Kuwait ha declarado, repetidamente, que compraría las mejores armas de - cualquier nación, pero que mantendría su política de no alineamiento.-

4.- EGIPTO

Este país, amenazó con prohibir el tránsito por el Canal de - Suez a los barcos hostíles, en tanto Gran Bretaña y Francia, ante la solicitud Egipcia se unieron a EE.UU. en la búsqueda de minas en el Mar Rojo.-

El Presidente MUBARAK, describió el minado del mar como una "acción criminal", estableciendo que Egipto tiene el derecho según el Acuerdo de Constantinopla de negar el paso a cualquier barco - que represente una amenaza a la seguridad del Canal.-

Con cooperación internacional fue puesta en marcha una operacion dragaminas en el Canal de Suez y en el Mar Rojo, de características similares a la realizada en 1975, cuando EE.UU., Francia y Gran Bretaña participaron en la limpieza del Canal de Suez delas minas arrojadas durante la guerra Arabe-Israelí de 1973.-

Mientras tanto la Unión Soviética, responsabilizó a los EE.UU. por la colocación de minas en el Mar Rojo, y afirmó que Washington y sus aliados de la OTAN "aprovechan la situación para aumentar su presencia militar en la región".-

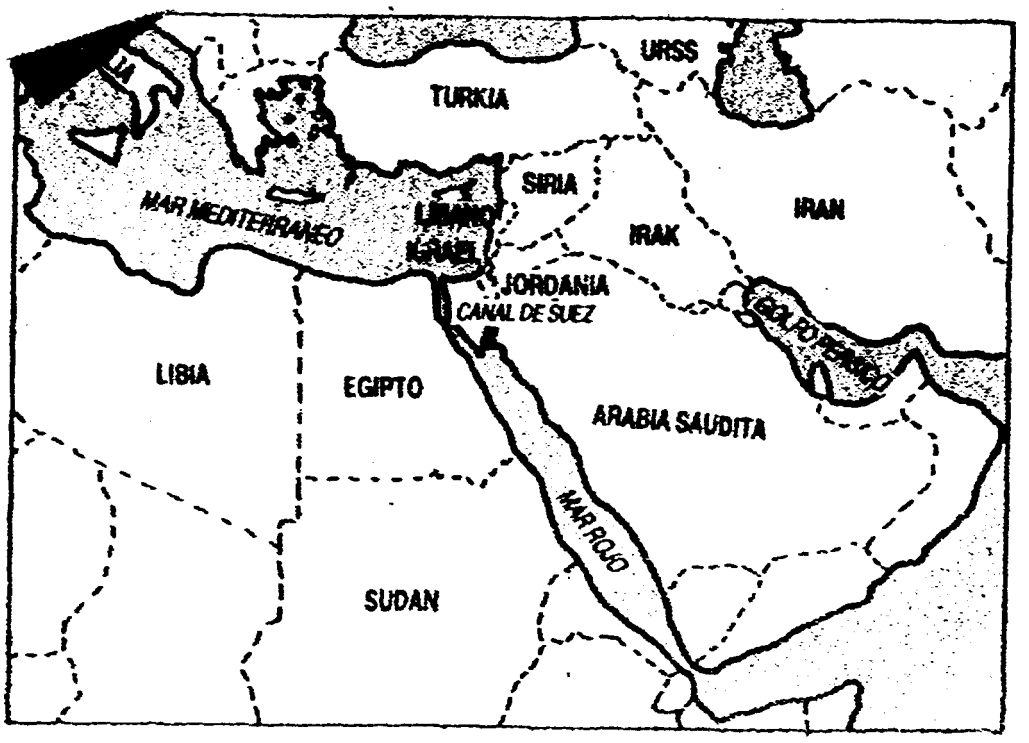

El mapa engloba las tres áreas de las principales rutas petroleras: Golfo Pérsico, Mar Rojo y canal de Suez, en los que se registran acciones militares o sabotaje de minas.

8407587

3.- IRAN-IRAK

La guerra entre éstos países derivó en las últimas semanas en el minado del mar Rojo y el Canal de Suez, favoreciendo claramente a TEHERAN el obstaculizar el flujo de petróleo a sus clientes del resto del mundo. 18 barcos han sido dañados en un período de 20 días obligando a EGIPTO a pedir ayuda al mundo Occidental y recibiendo de éste como respuesta la presencia de cuatro helicópteros barreminas entre FRANCIA y GRAN BRETAÑA. La URSS sin que se le solicitara también opera barreminas al Sur del Mar Rojo.-

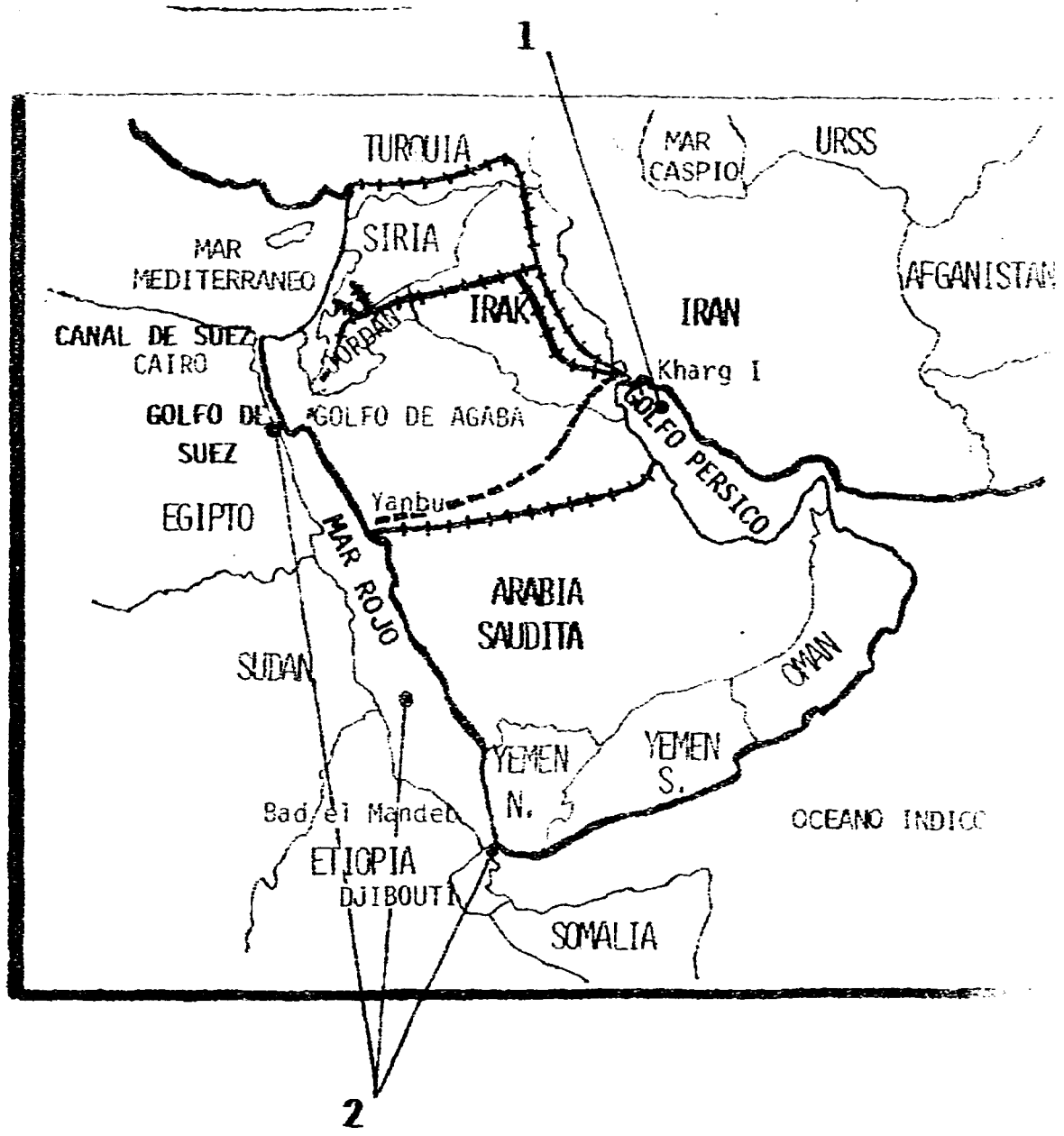

Oleoductos existentes
Oleoductos propuestos

1 Ataque de aviones Iraquíes

2 Barcos averiados por minas a partir de Julio.-

Se han indicado como posibles autores del minado a un barco BIO que cruzó el MAR ROJO en julio pasado, pero también es factible que fuera la organización palestina, que opera en el LIBANO JIHAD. Los integrantes de ésta última son partidarios de KOMEINI por lo que pudo motivar el hecho. Otra de las acciones de JIHAD fué el ataque con bombas a la base de MARINES norteamericanos en BEIRUT que arrojó 241 muertos en el hecho.-

Se entiende que el minado del Mar Rojo fué hecho para atender estas direcciones:

- Castigar a EGIPTO, aliado de IRAK, amenazando los mil millones de dólares que obtiene cobrando a los barcos que transitan por el Mar Rojo y Canal de Suez.-

- Debilitar a ARABIA SAUDITA, otro aliado de IRAK, y que exporta gran parte de su petróleo por esa ruta.-

- Frustrar los planes de IRAK, que refina oleoductos a través de ARABIA SAUDITA para evitar los riesgos del GOLFO PERSICO.-

E.- EUROPA.-

1.- ESPAÑA.

En BILBAO se produjo un rebrote de la llamada Guerra de las Banderas. El incidente se debió cuando se congregaron frente al Ayuntamiento 200 personas protestando por el izamiento del pabellón español al lado de la Bandera Ikurreña (vasca) y de la del Municipio. - Al proceder a dispersar a los manifestantes la policía, se produjeron serios enfrentamientos con el saldo de 45 personas heridas.

Desde el punto de vista económico, trascendió en el período que el F.M.I. aprobó y elogió la política económica aplicada por el gobierno socialista por:

- Haber reducido en dos puntos la inflacción, a pesar de la depreciación de la moneda (peseta).
- Haber rebajado el déficit en cuenta corriente en U$S 1.500 millones.
- Hacer crecer el P.B.I. real en un 2%.
- Congelar el déficit fiscal.
- Cumplimiento de los objetivos monetarios previstas.

Asimismo el organismo internacional deja entrever que existen - otros problemas que de no ser solucionados provocarán desajustes - económicos:

a.- Tamaño del sector público que absorbe recursos que se dirigen - al consumo y no a la inversión.

b.- Distorciones y regideces que caracterizan los mercados financieros y laborales.

c.- Decadencia económica de muchas empresas.

Aunque el organismo internacional elogió a la política económica del país, desde el punto de vista sico-social el gobierno había- estimado que para este año se crearían 182.000 nuevos empleos, pero en los primeros seis meses del año se sumaron 294.700 nuevos desocupados. El motivo es provocado porque se había estimado un incremento de la inversión del 4,5% y apenas se alcanzará el 1,5% de aumento.

En el período el gobierno, buscando poner fin a la violencia --- en el país vasco y que la organización separatista E.T.A. deponga - las armas, hizo un llamado a la misma para sentarse a una mesa de negociaciones. En la propuesta no se incluye ningún aspecto político - pero estaría dispuesto a otorgar indultos y otros tipos de clemen- - cias. El grupo guerrillero se opone a negociar si el gobierno no concede los siguientes puntos:

- Amnistía total.
- Legalización de los partidos independentistas.-
- Expulsión del país vasco de la Guardia Civil y demás cuerpos policiales.
- Integración de Navarra a la comunidad vasca.
- Reconocimiento del derecho de autodeterminación y que las FF.AA.- en territorio vasco estén bajo control del gobierno vasco.

8407587

Esta negativa dio por tierra con las especulaciones de observadores políticos que indicaban que la organización se hallaba en crisis y a punto de disolverse.

Por su parte la organización separatista vasca continúa con sus acciones.

- En la localidad de Las Arenas un comando de la organización atacó un puesto de la G.C. con granadas. Resultaron heridos dos policías y una niña de 9 años.
- En la localidad de Lasarte fue abatido un etarra que había formado parte del comando que asesinó al Senador del P.S.O.E. en Casalas.
- En Pamplona un ómnibus matriculado en FRANCIA fue blanco de dos -- cocteles molotov que lo destruyeron.
- En Portugalese asesinaron a un G.C.
- Con motivo de la represión de que es objeto la organización en -- FRANCIA, de lo que se informa en la sección Francia, inició un - ataque contra vehículos de turistas franceses que pasan sus vacaciones en España.
- En Amberes (Bélgica) la organización hizo estallar cargas explosivas en el Palacio de Justicia porque éste país había concedido la extradicción de dos etarras.

2.- ITALIA.-

Desde el punto de vista sico-social en el período los sindicatos y empresarios del transporte firmaron un acuerdo que reglamenta las huelgas que fue refrendado por el Ministro de Transporte en - nombre del gobierno. En ese documento se estipula un código de comportamiento para los sindicatos y las empresas del Estado.

Un nuevo escándalo se abate sobre el gobierno italiano, al recibir el Parlamento un grueso expediente sobre tráfico de drogas y armas en el cual se encontrarían implicadas altas personalidades del - P.S.I. entre ellas el Primer ministro, BETTINO CRAXI. En el expediente se encuentra además documentación sobre violaciones a la ley de financiación de los partidos políticos cometidas también por el- P.S.I.. Ese expediente se inició con el descubrimiento en MILAN de un enorme tráfico de armas y drogas en el cual estarían involucrados miembros de los servicios secretos, políticos y empresarios alcanzando a involucrar a unas 200 personas.

El tráfico de armas consistió en la venta de 116 tanques y 20 helicópteros a Somalía.203 tanques, 10 aviones C-130 y misiles Harpoon a Taiwan; cañoneras a Filipinas; misiles y fusiles a Irák, etc. También en la documentación se preveía el suministro a ARGENTINA de misiles Exocet durante el conflicto del Atlántico Sur, operación que - no llegó a concretarse. A cambio de ese armamento se recibían drogas desde Turquía y Bulgaria. Esta investigación se inició a través de - un magistrado de Palermo en el mes de diciembre de 1980, en ocasión del descubrimiento en la región de depósitos clandestinos de armas - y drogas. El magistrado debió prácticamente realizar solo esa investigación debido a que no fue apoyado por otros colegas ni tampoco -- por las autoridades del Estado.

Poco legible

3.- **FRANCIA.**

Tras la victoria electoral que en 1981, condujo a FRANCOIS MITTERRAND a la presidencia de Francia, el secretario del Partido Comunista francés, GEORGE MARCHAIS, declaró: 'La victoria es nuestra, hemos aportado una contribución decisiva'. Hoy el comunismo galo no interviene en el gabinete encabezado por el Primer Ministro, LAURENT FABIUS, y, además se abstuvo, como advertencia, cuando la Asamblea Nacional brindó, a través de la mayoría de sus Diputados, un voto de confianza al gobierno.

En ese contexto resulta más que obvio inferir que el Socialista MITTERRAND intenta superar una crisis, que en junio último, desarticuló su gobierno. Los dos acontecimientos claves fueron las elecciones europeas, en las que fracasó rotundamente la mayoría socialista comunista y la manifestación convocada por los defensores de la Escuela Privada francesa, que llenó las calles con mas de dos millones de personas para expresar su desacuerdo por un proyecto de ley sobre la enseñanza y señalar su oposición al gobierno.

Sin embargo, aquellos dos episodios no fueron la causa exclusiva de la crisis que fracturó el proyecto de unidad de las izquierdas.

Desde hace tiempo las razones se encuentran en las contradicciones que el socialismo, en tanto ideología en función de gobierno, no ha podido superar.

MITTERRAND no puede afirmar que entre socialistas y comunistas no hay nada, ya que necesita de los comunistas. Pero a la vez, y -- aquí se torna evidente la contradicción, no puede distanciarse del la oposición política y de los grupos de poder que lo forman, es decir, "de quienes no piensen como yo" según sus palabras.

En realidad MITTERRAND intenta utilizar la crisis para recuperar parte del espacio cuya legitimidad es cuestionada. De alguna manera, los comunistas que decidieron alejarse del gobierno y que se oponen a la política económica actual son quienes más aproximan la oposición a un socialismo, que ahora, aparece aceptando mecanismos e instrumentos del "sistema capitalista", dado que FRANCIA, de acuerdo con la afirmación de su Primer Ministro, enfrenta una alternativa modernizarse o desaparecer.

MITTERRAND, por mediación de su Primer Ministro, procurará llevar adelante un programa de reactivación industrial e imponer un -- plan de saneamiento económico iniciado por PIERRE MAUROY, en el que se incluye la contención de los aumentos salariales.

El Presidente ha advertido que un hombre de gobierno debe imponer la realidad y el pragmantismo a la inoperancia dogmática, aunque a veces esa decisión se aproxime, peligrosamente, al oportunismo.

En otro orden de cosas, Francia inició un ataque frontal a los etarras: expulsó a 24 hacia diferentes países de Centroamérica; le retiró permisos de residencia y el Estatuto del Refugiado; los internó en Departamentos lejanos a la frontera, les persiguió y encarceló al aceptar órdenes de búsqueda y captura a través de INTERPOL y, finalmente, un tribunal de Paz dictó cuatro extradiciones. Simultaneamente se expulsaba al "número dos" de la organización el ideólogo EUGENIO ECHEVESTE (a) ANTXON. De este modoe Francia rompió la carte del refugio político que tradicionalmetne mantenía y llevó a E.T.A. al bordo de la extinción.

8407587

Poco legible

4.- ALEMANIA.

Alemania Federal evocó en el período, el 14o. aniversario de la firma de un tratado de no agresión con la Unión Soviética, en un -- marco de temores en la capital alemana sobre el futuro de sus relaciones, despertados por los recientes ataques de Moscú contra la política exterior del gobierno del Canciller HELMUT KOHL. El tratado de no agresión se concretó el 12 de agosto de 1970 y coronó la "ost politik" del enconces Canciller alemán WILLY BRANDT, orientada a -- trabajar por la coexistencia pacífica de Oriente y Occidente. Pero - Moscú ha realizado un creciente flujo de ataques verbales, acusando- a Bonn de violar el pacto de intentar la reunificación de Alemania - dentro de sus fronteras anteriores a la Segunda Guerra Mundial. El - Canciller KOHL ha salido al paso de estas manifestaciones diciendo - que el tratado será respetado y cumplido por el gobierno, aún cuando el propósito de unificación 'sigue siendo una tarea histórica".

El vigésimo tercer aniversario del Muro de Berlín llega con las siguientes cifras: 183 alemanes orientales perdieron la vida en un - intento de huir, mientrasque 195.613 personas lograron fugar de la- R.D.A. El pasado año por primera vez en la historia no se registró - ningún incidente mortal.

5.- GRECIA.

El gobierno anunció su intención de comprar 40 Mirage 2006 franceses, dentro de su plan de modernización de su Fuerza Aérea por un costo de U$S 2.000 millones, que sería completado con 60 F-16 o 40 F-18 ambos norteamericanos. La elección de la compra a Francia y EE. UU. refleja la política socialista que intenta reducir tradional dependencia en armas norteamericanas, así como la ventaja que otorga - la compra de aviones de combate de EE.UU. dado que su costo puede ser cubierto en parte con U$S 500 millones de ayuda militar de EE.UU. a Grecia.

El Comité Central del Partido Socialista local se reunió por primera vez luego de las elecciones europeas, realizando evaluación del resultado y las causas de la reducción 6,5% en comparación con las - elecciones nacionales de 1981. El Primer Ministro y Presidente PASOK PAPANDREU, urgió a sus Ministros una rápida y dinamica acción para - cerrar la brecha entre las promesas electorales y las realizaciones- antes de la finalización del período en el mes de octubre entrante.

6.- YUGOESLAVIA

Seis personas serañ procesadas por el tribunal distrital compe-- tente de Belgrado acusadas de ser las organizadoras de la creación- de un grupo clandestino con el fin de derrocar el sistema consitucio nal de éste país.-

La investigación del caso ha terminado y el fiscal público ya ha planteado la acusación al tribunal. Según la acusación, Vladimir MIJANOVIC, Miodrag MILICH, Dragomir OLUJICH, Gordan ZONAVOVICH, Paulusko IMSSIROVIC y Milán NIKOLICH, son los organizadores principales de una serie de reuniones clandestinas en las que se determinaaban las líneas a seguir para consolidar el grupo y atraer partidarios para el cambio violento de la Constitución y el derrocamiento del orden Constitucio nal en Yugoeslavia. La investigacion contra dichos acusados se ini--

8407587

ció en abril pasado cuando la policía detuvo a 28 participantes de una reunión clandestina en Belgrado entre los que asistía Milovan DJILAS.-

7.- POLONIA

Como respuesta a la reciente amnistía general ordenada por el régimen de Polonia, el gobierno de los EE.UU. decidió derogar dos de las sanciones aplicadas al país comunista después que Varsovia declaró la Ley Marcial en 1981. De acuerdo con la información oficial, cientos de presos políticos fueron liberados como resultado de la ejecución de una política de buena voluntad manifestada por las autoridades y aceptada por quienes, tras haber abandonado en el pasado la actitud contestataria que dió origen a Solidaridad, han dejado de expresarse como dinámica oposición política.-

Hombres como Lech WALESA hablan hoy de "acuerdo social" en lugar de enfrentar al régimen como lo hicieron, en un momento, miles de ciudadanos que brindaron su consenso a las primeras banderas de Solidaridad.-

Esos hombres, es decir, aquellos que acepten cancelar sus ideales libertarios, se beneficiarán con la amnistía. Es cierto que los tiempos de euforia nacida en las costas bálticas, ese fervor que hizo decir a Walesa que "los tanques no nos harán retroceder", han pasado, y que Solidaridad moderó su acción e impidió que sus líderes más radicalizados pudiesen conducir al sindicato a un punto sin retorno, Pero que la medida adoptada por el Parlamento favorece a la dirigencia gremial menos combativa, no deja de ser, primero, llamativa y, profundizando en el análisis, demostrativa de los errores de un movimiento que supuso que podía convivir en libertad con un régimen presionado por MOSCU y ceñido por las tropas del Pacto de Varsovia.-

8.- INGLATERRA

Tres hechos significativos dominaron el panorama del Reino Unido en el período que concluye:

- El primero fué la huelga de los mineros de carbón ya en su sextomes. Se ha comenzado a cuestionar la aparente falta de intervención gubernamental en el conflicto sindical en momentos en que el líder de los mineros SCARGILL, no satisfecho con las escenas diarias de violencia protagonizadas por sus piquetes ha decidido enfrentar a la Judicatura al ignorar una orden judicial que prohibía la realización de una conferencia extraordinaria del sindicato. La decisión del juez se debió a un reclamo de los mineros de una zona del país que sigue produciendo carbón. Estos mineros alegaban que no serían debidamente representados en la reunión que acaba de realizarse y en la cual se decidió crear un comité sindical que podrá aplicar sanciones o expulsar a mineros que no hayan acatado la orden de huelga del Sindicato.-

- El segundo, fué el comienzo de la huelga nacional de los trabajadores portuarios. Estos argumentan que las comisiones portuarias desean eliminar el "Esquema Nacional de Trabajadores Portuarios" que es un acuerdo entre trabajadores y patrones por el cual los primeros tienen asegurados sus trabajos, así como una serie de beneficios laborales.-

- El tercer hecho de importancia son los disturbios en el Norte de

S407587

Irlanda, el episodio más grave ocurrió en el Condado de Anstria, - donde un grupo de hombres armados atacó un cuartel de la Royal -- Ulster Constabulary (RUC), la policía del Ulster, Durante el en--- frentamiento un policía resultó gravemente herido y fueron prácti- camente destruidos varios rodados de la Institución. La efervescen cia entre la mayoría protestante de Irlanda del Norte se inició -- tras un juicio en cuyo marco 47 protestantes fueron acusados de- estar involucrados en acciones de guerrillas.

9.- RUSIA.

Informes de fuentes norteamericanas establecen que el Presiden te de la Unión Soviética, KONSTANTIN CHERNENKO, utilizó una silla de ruedas y continúa bajotratamiento medico en Moscú, adonde re-- gresó de sus vaciones en un balneario de Crimea.

Las autoridades soviéticas no han confirmado la información, pero fuentes diplomáticas consideran igualmente significativo que (los soviéticos) tampoco hayan negado los informes.

La veracidad de esos informes podría ser avalada por la ausen cia de CHERNENKO de la ceremonia de clausura de los Juegos de la- Amistad, por cuanto los soviéticos habían subrayado, previamente la importancia de estas competencias organizadas por la ausencia del bolque socialista en los Juegos Olímpicos de los Angeles.

Los rumores sobre el estado de salud del líder soviético, aun que comenzaron durante los actos de sucesión, se intensificaron en mayo, con la visita del Rey JUAN CARLOS I de España.

CHERNENKO no ha figurado en actividades públicas desde el pa- sado 15 de julio, cuando los medios oficiales soviéticos dijeron que había comenzado sus vacaciones de verano.

El Presidente soviético sufre visibles disfunciones respirato rias de tipo asmático producidas por un enfisema pulmonar.

Los medios oficiales de la U.R.S.S., fomentaron indirectamente la "presencia CHERNENKO", como "desmentido" a las especulaciones so- bre su salud.

Resaltaron la publicación en Japón de un libro con sus discursos- y artículos, una carta enviada al Presidente de la Primera Confe- rencia Internacional de Zonas Desnuclearizadas, que se celebra en Manchester (Gran Bretaña).

Pero la información divulgada se suma a las otras señales que los expertos en temas soviéticos consideran indicios de una situa ción anómala en el kremlin.

S407587

F.- AMERICA DEL NORTE

1.- EE.UU.-

En éste país el tema principal que se ha manejado en el pasado período es el apronte presidencial entre los grandes partidos REPUBLICANO y DEMOCRATA. En este aspecto destacamos una encuesta realizada por la revista TIME en 1000 votantes de todos los Estados del país. La encuesta marca la gran ventaja de perspectiva de votos para la actual - administración, así como otros puntos importantes:

- La decisión de incluir una mujer de vice presidente en la persona de GERALDINE FERRARO por parte de los demócratas no parece influir favorablemente en la fórmula tal como lo demuestra el resultado de 43 % a 34 % a favor de BUSH.-

- Los resultados mas decisivos a favor de REAGAN son en cuanta a ubicación geográfica.-

MEDIO OESTE	-	46 %	a	26 %
SUR	-	47 %	a	28 %
NORESTE	-	41 %	a	35 %
OESTE	-	44 %	a	37 %

Por ser el resultado de la encuesta descamado muy detalladamente - por la citada publicación, se agregan a continuación cinco cuadros que ofrecen una mayor ilustración en lo dicho.-

SI LAS ELECCIONES FUERAN MAÑANA, POR QUIEN VOTARIA USTED:

	REAGAN	MONDALE
TOTAL	45 %	31 %
HOMBRES	49	28
MUJERES	41	32
HOMBRES MENORES 35	48	32
HOMBRES 35 Y MAYORES	50	26
MUJERES MENORES 35	38	38
MUJERES 35 Y MAYORES	42	29

018 8407587

QUIEN DEMUESTRA MEJOR ESTAS CARACTERISTICAS ?

	REAGAN	MONDALE
MEJOR EN TIEMPO DE CRISIS	57 %	22 %
DEMUESTRA MEJOR DECISION	43	33
ES UN LIDER EFECTIVO	58	24
ES UN CANDIDATO DINAMICO	52	26
VELA POR LOS INTERESES DEL PUEBLO.	23	58

QUIEN SOLUCIONARIA MEJOR LOS SIGUIENTES PROBLEMAS ?

	REAGAN	MONDALE
LA ECONOMIA	50 %	35 %
DESEMPLEO	46	38
EL DEFICIT	41	35
TASA INTERESES	48	34
CONTROL ARMAS NUCLEARES	45	38

QUIEN SERIA VICEPRESIDENTE ?

	FERRARO	BUSH
TOTAL	39 %	43 %
HOMBRES	31	49
MUJERES	47	37
HOMBRES MENORES 35	34	48
HOMBRES 35 Y MAYORES	29	49
MUJERES MENORES 35	59	33
MUJERES 35 Y MAYORES	41	39

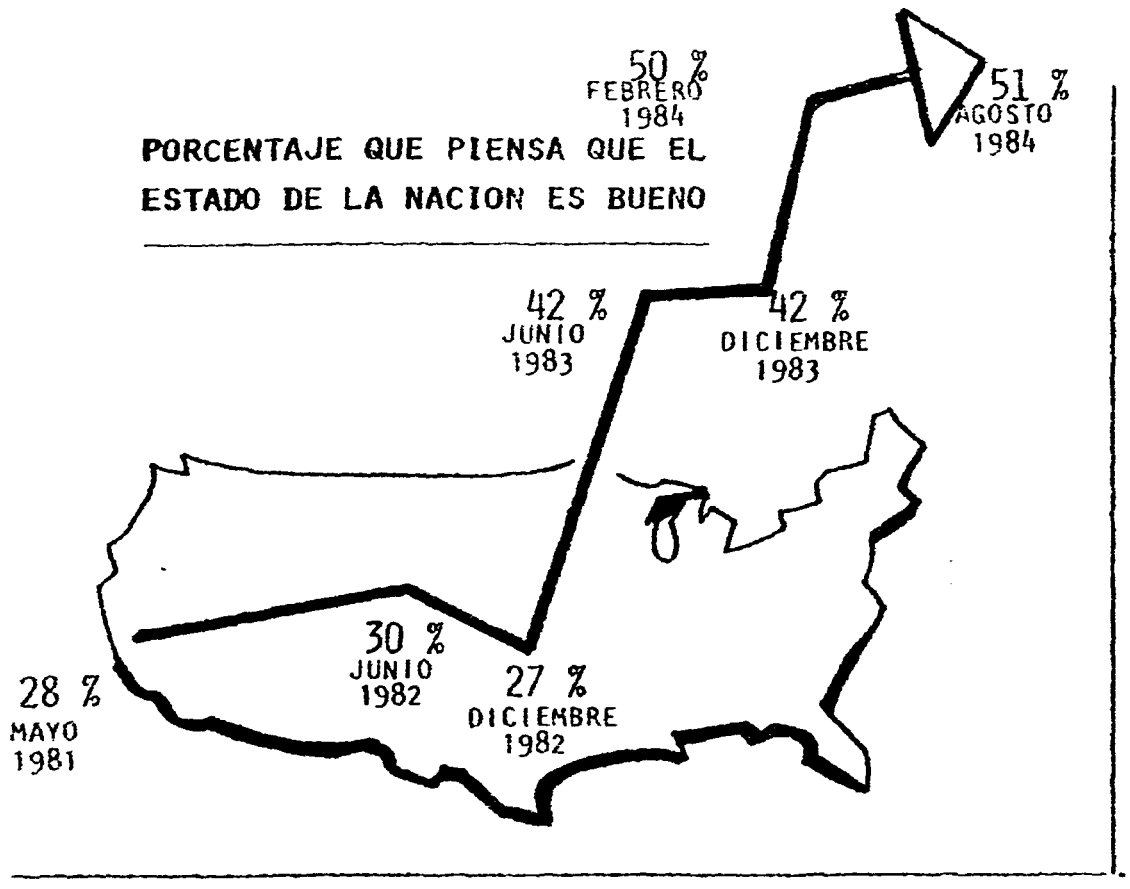
PORCENTAJE QUE PIENSA QUE EL ESTADO DE LA NACION ES BUENO
28 %
MAYO
1981
30 %
JUNIO
1982
27 %
DICIEMBRE
1982
42 %
JUNIO
1983
42 %
DICIEMBRE
1983
50 %
FEBRERO
1984
51 %
AGOSTO
1984

8407587

020

G.- AMERICA CENTRAL Y CARIBE

1.- HONDURAS

Para éste país, consciente de ser el corazón centroamericano de un choque que se desarrolla entre el Este y el Oeste, son muchos los interrogantes que presenta el mañana y sabe que unos cuantos podrían tener respuestas satisfactorias como consecuencia de una buena renegociación del acuerdo militar con los Estados Unidos.-

Si bien hay una reserva absoluta por parte de los círculos norteamericanos locales respecto de la marcha de esa renegociación, por ellado del Gobierno resulta menos difícil tocal el tema, y ha sido posible deducir que la base de la renegociación consta de por lo menos -- cinco puntos, a saber:

a) El problema económico y financiero: la ayuda exterior para reactivar la economía hondureña debe tornarse más sustantiva y rápida. La Agencia Interamericana de Desarrollo tendría que acelerar el - desembolso de los préstamos ya acordados, y suspender para ello - sus "condicionalidades". Paralelamente el Gobierno de los Estados Unidos deberá emplear su influencia en el Fondo Monetario Internacional (una influencia que el Gobierno Hondureño estima "protagónica") para que Honduras pueda renegociar su deuda externa, cuyo pago es mayoritariamente de corto plazo. Se sugeriría a EE.UU. queinstruya a su delegado en el F.MI. para que argumente que Honduras es el primer país centroamericano que pasa en paz de un régimen Militar a otro democrático.-

b) El tema Militar: Deben modificarse los términos de la participación económica de los dos países en esta materia. Hasta ahora esHonduras el que sufraga la mayor parte de los gastos. El año último debió pagar 20 millones de lempiras (unos 10 millones de dólares) para comprar el combustible destinado a las maniobras deentrenamiento. También es preciso que EE.UU. entrene equitativamente a Hondureños y Salvadoreños. El número de Salvadoreños entrenados aquí duplica al de los soldados de Honduras.-

Este país no pide que se eleve el número de sus propios soldados entrenados, sino que disminuya el de los soldados entrenados en - El Salvador. Las razones se refieren a la mala relación entre Honduras y El Salvador, que por un asunto de límites fueron a una - guerra no declarada en 1969, y a la necesidad de hacer economía. Seguramente, EE.UU. no querrá reducir el número de Salvadoreños entrenados, lo cual significaría un arma de negociación para Honduras.-

c.- Los límites con El Salvador: se pedirá que Estados Unidos influya para que El Salvador acuerde establecer los límites de la zona en litigio con Honduras, cosa que hasta ahora aquél país no ha querido hacer en previsión de sus inmediatas necesidades de espacio vital.-

d.- La incógnita del FDN: preocupa a Honduras lo que pueda ocurrir con los guerrilleros antisandinistas del Frente Democrático Nacional (FDN) en el caso de que los avatares de la política determina en que ese grupo viese suspendida la ayuda total que le presta Estados Unidos. En tal situación la única retirada natural del FDN sería a Honduras. Los problemas que originarían asilar a varios miles de guerrilleros , ofrecen un estremecedor material a la imaginación.-

021
R E S E R V A D O

8407587

e.- La Escuela de las Américas: obligado a levantar ese centro mili-- tar de Panamá, los Estados Unidos se enfrentarán al problema de - hallar un nuevo asentamiento. El Salvador estaría descartado por- su virtual estado de querra. Guatemala también por sus tensas re- laciones con los EE.UU.; Costa Rica porque no tiene Ejército. Que dan, como posibilidades, Puerto Rico y Honduras. Este último país no habría desaprovechado la ocasión de ofrecerse como sede de la Escuela de las Américas, a cambio de conseguir una satisfactoria renegociación del acuerdo militar. Ya habría conversaciones oficio sas al respecto y, en principio, se mencionan los terrenos del Centro Regional de Entrenamiento Militar, situados en Puerto Cas- tilla como lugar donde podría funcionar esa escuela .-

2.-PANAMA

Las instalaciones norteamericanas en Panamá , incluyendo el Fuer- te GULICK y la Escuela de las Américas, pasarán bajo control Panameño a partir del primero de octubre próximo, de acuerdo con los términos del Tratado TORRIJOS-CARTER.-

Las instalaciones forman parte de lso acuerdos de 1903 entre Pana má y Estados Unidos y que permitieron a los Norteamericanos el control sobre el Canal de Panamá desde su inauguración en 1914.-

En 1977, EE.UU. y Panamá acordaron un Tratado, firmado por Jimmy CARTER y el Gral. Omar TORRIJOS que reintegrará a los Panameños el - control sobre la vía interoceánica al iniciarse el próximo siglo.-

Fuentes gubernamentales indicaron que a partir del 1ro. de Octubre de acuerdo con el tratado TORRIJOS-CARTER, Panamá ya no permitirá que las instalaciones militares continúen bajo la tutela de EE.UU.- Señalaron que a partir de la reversión a Panamá de las Instalaciones norteamericanas, las fuerzas de defensa Panameñas se harán cargo de ellas.

Entre las instalaciones se encuentra la Escuela de las Américas, - donde desde hace décadas, asesores nortamericanos imparten instrucción a militares de todos los países del Continente.- Fuentes del Pentágono anunciaron en Washington que la Escuela probablemente se trasladará Honduras, o a alguno de los fuertes que dispone el Ejército Norte americano en Puerto Rico, Florida o Georgia. Es posible también que - su nuevo nombre sea el de Instituto Militar Panamericano para la Cien cia y el Desarrollo Nacional.-

También está el Fuerte GULICK, construido por el Pentágono en la zona Atlántica del Canal, como complemento para la defensa de esa vía interoceánica.-

El Gral. NORIEGA Jefe de las Fuerzas Militares, informó que el - Estado Mayor de esa institución será el que determine cuál será el -- destino de las instalaciones norteamericanas que pasen a control Pana meño .-

3.- COSTA RICA

En esta nación, con un gobierno surgido de elecciones libres y -- dentro de un proceso tradicional de carácter republicano, la subver-- sión comunista está tratando de desestabilizar la vida institucional- de la República y de alterar la paz social.-

8407587

El Presidente Luis Alberto MONJE, ha denunciado esta nueva conspiración comunista contra Costa Rica, recordando la de hace dos años que fue caracterizada por una ola de huelgas, especialmente en el sector público, con el propósito de desestabilizar la economía y la convivencia social costarricense. El Presidente acaba de denunciar oficialmente lo que ya se venía informando por sectores políticos y privados del país y a través de la prensa de San José, en el sentido de que hay invasiones contra fincas del país con propósitos de ocuparlas por la fuerza, lo que ya ha ocurrido. Asimismo, el gobernante ha denunciado los intentos de desatar huelgas dentro de los empleados públicos y del sector privado, obedeciendo consignas marxistas-leninistas. En la prensa Costarricense se ha venido denunciando y comentando editorialmente lo de la ocupación de tierras por campesinos que son manipulados por la extrema izquierda y esos periódicos informan y comentan que se trata de ocupación a mano armada. Y esto constituye, sin lugar a dudas, un significativo desafío para el Estado y la sociedad Costarricenses, especialmente si se toma en consideración que la Fuerza Pública en éste país se circunscribe a cuerpos sumamente limitados de policía urbana y rural.-

023 8407587

4.- REPUBLICA DOMINICANA

Millares de dominicanos marcharon pacíficamente en los barrios pobres de la capital en protesta por alzas en los precios de artículos de primera necesidad y las políticas económicas del F.M.I.-

Fuerzas de Seguridad motorizadas escoltaron a los manifestantes y mantuvieron la vigilancia mientras éstos recorrieron barrio por barrio reclutando más miembros.-

La demostración, la primera desde abril pasado cuando 54 personas murieron en tres días de manifestaciones callejeras contra alzas en el costo de la vida, se llevó a cabo en un ambiente pacífico sin incidentes violentos.-

No hubo discursos por parte de los organizadores, pero algunos manifestantes cargaban pancartas con la leyenda "contra el F.M.I. y el costo de la vida".-

Organizadores sindicales, campesinos, estudiantiles, culturales y ciudadanos dirigieron la marcha, la cual recibió la autorización del gobierno del Presidente Salvador Jorge BLANCO.-

5.- GUATEMALA

El desempeño general de los 88 civiles, miembros de la Asamblea Nacional Constituyente que debe redactar una nueva Carta Magna y tres Leyes Constitucionales, entre éstas, la electoral, está en camino de convertirse en piedra de escándalo. El comentario generalizado, son los asuntos que mantienen ocupada la atención de los civiles: la distribución de cargos jerárquicos en la Asamblea, la reposición de cortinados en el recinto de las deliberaciones, las discusiones acerca de si deben o no ser empleadas lenguas indígenas en las sesiones, y lo que resultó más antipático para la ciudadanía, la determinación de sueldos para ellos mismos que van de 2600 quetzales a 3.400.-

Pero la pregunta generalizada es ¿cuándo comenzarán a trabajar en su cometido específico y cuánto van a demorar en redactar una Constitución nueva y otras tres leyes.. Teoricamente, a más tardar, las elecciones deberían realizarse en mayo de 1985 para que mediara aunque sólo fuese un mes hasta la entrega del poder.-

Se prevee, ahora que Mejía VICTORES, cuya voluntad de entregar el poder el 1ro. de Julio de 1985, se advierte inflexible, amonesta a los Constituyentes por su infertilidad laboral, después de que haya anunciado públicamente que así habrá de hacerlo .-

6.- NICARAGUA - EL SALVADOR

La situación para ambos paises pudo tener un cambio profundo en el pasado período ya que se registraron contactos politicos serios entre EE.UU. y NICARAGUA, y tambien entre EE.UU. y CUBA.

Un entendimiento en ambos casos podría haber significado un alivio de la tension entre todos los gobiernos del area y tambien una disminusión en las operaciones guerrilleras que actualmente se desarrollan en EL SALVADOR, en NICARAGUA y en menor medida en GUATEMALA.

Los contactos citados no tuvieron exito en ambos casos y por distintos motivos. Las reuniones entre WASHINGTON y MANAGUA fracasaron por la negativa de los segundos en admitir sus compromisos con la guerrilla salvadoreña y tambien por las restricciones que se mantienen impuestas a los partidos opositores de los sandinistas.

Con respecto a las tratativas entre la Administración REAGAN y FIDEL CASTRO, se llego a algunos resultados, particularmente en lo concerniente a los inmigrantes y exiliados. Los temas mas profundos no progresaron por las propias limitaciones de CASTRO que en materia política no tiene la última palabra y en la mayoría de los casos funciona en la mecánica de los distintos movimientos subversivos como proveedor indirecto de armamento.

Es de destacar que REAGAN obtuvo una victoria para su política en CENTROAMERICA al ofrecer al SENADO y a DIPUTADOS respectivamente pruebas convincentes de el apoyo NICARAGUENSE a los guerrilleros salvadoreños (inteligencia electrónica y numeración de armamento capturado en El SALVADOR proveniente de VIETNAM que le permitio acceder a un nuevo apoyo financiero para combatir la revolución en ese pais.

-- E 025 8407587

H.- AMERICA DEL SUR.

1.- VENEZUELA.-

A raíz de la presencia de una delegación de COREA DEL NORTE - en el ESEQUIBO que se dedica a la construcción de un complejo hidroeléctrico, el gobierno venezolano advirtió en el período que - cualquier inversión y/o actividad que se realice en ese territorio reclamado a GUYANA no modifica el statu quo entre ambos países.

Desde el punto de vista económico, el gobierno obtuvo de la - banca privada internacional, por sexta vez en dos años una nueva moratoria de 90 días para pagar su deuda externa a corto plazo. - El total de la deuda asciende a U$S34.000 millones de los cuales U$S 6.000 millones corresponden al sector privado. De esa cantidad el monto de la deuda que debía saldarse en 1983-84 y que vence en 1985 asciende a U$S 22.000 millones. para su refinanciación el país solicita un plazo de 15 años para pagar esa suma, con cuatro de gracia y con un interés del 12%. La moratoria conseguida - dará plazo al gobierno a gestionar su refinanciación, contando -- con el aval del F.M.I. que en el período aprobó el programa de -- ajustes presentado al organismo.

2.- PARAGUAY.-

Desde el punto de vista económico la deuda externa de este -- país se duplicó en los últimos cinco años, llegando en el último semestre a U$S 1.524 millones. Per capita ascendió de U$S 230 en 1977 a U$S 490. En ese período sufrió un incremento anual del 20%.

3.- BOLIVIA.-

Continúa en el período el confuso panorama político que se -- abate sobre este país y que se sintetiza a continuación:

- El Poder Ejecutivo perdió el control de la mayoría de las Comisiones Legislativas que se integraron en el nuevo período legislativo iniciado en el período. El Poder Legislativo y el Judicial han quedado en manos de la oposición ADN, MNRH y grupos disidentes de la UDP.

- La Corte Suprema de Justicia dio curso a una impugnación por -- ilegalidad de los mandatos del Presidente y Vice Presidente - - planteada por la Falange Socialista Boliviana. Esta plantea que el Poder Ejecutivo y el Parlamento fueron electos el 6 de agosto de 1980 por un período de cuatro años y aunque no asumieron al poder hasta octubre de 1982, la Constitución no prevee esa situación, sosteniendo que debería haberse realizado una nueva convocatoria a elecciones. De fallar la Corte, integrada por simpatizantes o militantes de PAZ ESTENSSORO y de HUGO BANZER, en forma favorable a la impugnación significaría disolver el Congreso--

quedando el Poder Ejecutivo a cargo de la Corte la que debería realizar el llamado a elecciones en un término de dos o tres meses

- Nuevamente en el período, el Comandante del Ejército logró dominar un nuevo brote de rebelión en la Escuela de Comando y Estado Mayor de Cochabamba, la que volvió a exigir su relevo.

- En el período y bajo la presión ejercida por ESTADOS UNIDOS sobre el gobierno de éste país para que adopte duras medidas contra el narcotráfico, el gobierno dispuso que las FF.AA. realicen un vasto operativo contra la región de CHAPARE, donde los narcotraficantes habían impuesto un régimen de terror y corrupción desconociendo a las autoridades. Esta región es el principal centro de elaboración

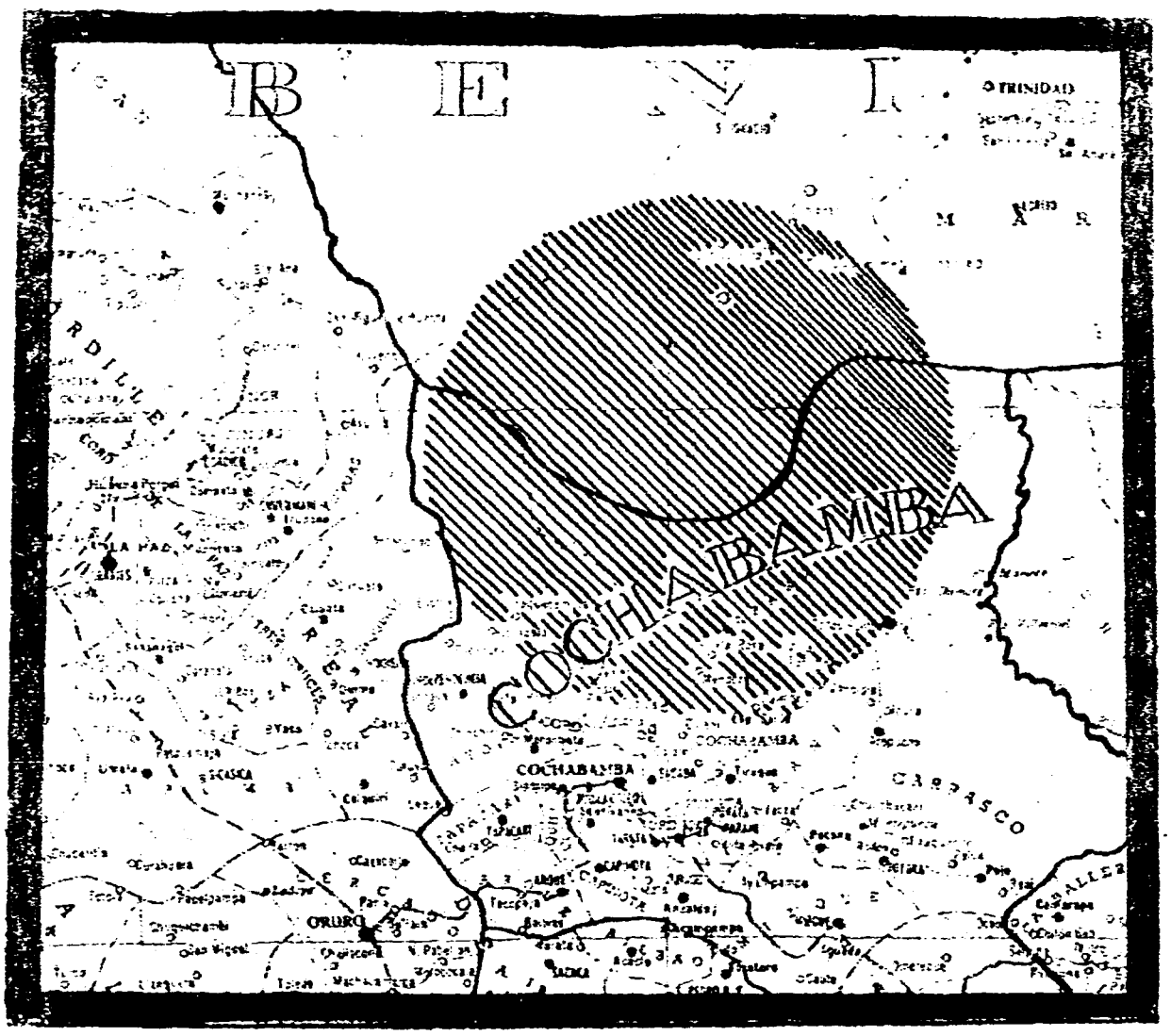

- REGION DE CHAPARE-

de cocaína, especie de territorio libre donde la droga se expende sin control y donde las plantaciones de la misma reemplazaron a las de productos agropecuarios. Hasta hace pocos años en la región se recogían 5.000 ton. anuales de cocaína y en la actualidad la producción asciende a 80.000 ton. anuales.

- La no captura de narcotraficantes, el enfrentamiento abierto - con los productores de coca y la imposibilidad material del go-- bierno de sustituir a corto plazo la producción manteniendo el -- "Standard de vida" de aquellos, convertirá en efecto "boomeran" la operación. Por otro lado el costo de la operación y la imposi bilidad de mantenerla en el tiempo impedirá el éxito total de la misma. Las mismas FF.AA., a todo nivel salvo casos especiales, no tienen un convencimiento sobre la obtención de otro objetivo, que no sea el buscado del gobierno de satisfacer "presiones".

- Cóntinua sin aclararse el secuestro del Presidente SILES informa do en el SUMI anterior. No se descarta que esa acción haya sido- propiciada por el P.C.B. en su desesperación frente a la actual- crisis político y socio-económica que vive el país. En el Anexo- Nro. 2 a esta Sección se hace una breve reseña de la situación - en el país que culminó con el secuestro.

Desde el punto de vista sico-social la C.O.B. se declaró al fi nalizar el período en Estado de Emergencia y reclamó la derogación de las medidas adoptadas por el gobierno. Estas consistían en:

- Mercado diferenciado de cambios manteniendo la cotización del dó lar en 2000 pesos para la importación de artículos ascenciales,- fijando un valor de 5.000 pesos por dólar, con otros destinos.

- Emisión de certificado de ahorro en dólares y oro.

Estas medidas están destinadas a combatir el mercado negro don de se llegó a cotizar 10.000 pesos el dólar.

Las movilizaciones sindicales y los éxitos de la C.O.B. en sus postulados han ido mucho más allá de sus cometidos greniales ges-- tándose de hecho un poder paralelo que bloquea a cada instante al Poder Ejecutivo.

4.- PERU.-

Como se informó en el SUMI anterior al iniciarse el período y ante las presiones de todos los sectores políticos, fuerzas vivas y población reclamando mayor energía en la lucha contra "Sendero- Luminoso" quien a su vez recrudeció hasta límites temerarios su - escalada terrorista, determinó finalmente que el gobierno apro- bó el Decreto que dispone que las FF.AA. se encarguen de la lucha anti subversiva. Los puntos fundamentales del mismo son:

- Declara que las FF.AA. asume el control territorial de la Repúbli ca, con supeditación de las autoridades civiles.

- Otorga a las FF.AA. la facultad de tomar posesión física de las - zonas geográficas, instalaciones públicas y privadas que sean ca- lificadas como puntos críticos, sin mayor requisito que la comuni cación al Presidente de la República. (Se deduce que las FF.AA. a través del Comando Conjunto y Jefes de Zona, podrá imponer direc-

3407587

tamente el toque de queda y solicitar la suspensión de las garantías en las provincias que ella considere convenientes).

- El Comando conjunto asume la dirección del Teatro de Operaciones. cuyo ámbito potencial es a nivel nacional, con subordinación de las fuerzas policiales. (De esto se deduce también que todos los programas policiales - instrucción, logistica (armamento) y planificación- están subordinados a las directivas del Comando Conjunto de las FF.AA.. El efecto inmediato de este punto sería que la adquisición de armamento para las Fuerzas Policiales, por un monto de U$S 63 millones que estaba en trámite, quede en suspenso o que, entodo caso, se programe de acuerdo con el plan logístico general del Comando Conjunto.

No obstante, del análisis de los recientes hechos en sí, se desprende una clara iniciativa de la subversión en la lucha y una no muy clara disposición del Ejecutivo en sus definiciones. Las marchas y contramarchasdel gobierno en atribuir responsabilidades a RUSIA, CHINA COMUNISTA y CUBA en la preparación ideológica y el apoyo a la subversión; la evidentehipoteca económica con algunos de esos países; el trámite electoral en marcha; y un exagerado cuidado en no manchar la imágen exterior del PERU en materia de Derechos Humanos, llevan al Presidente BELAUNDE a presentar cada día más una imágen de debilidad frente al problema. El mismo trata de desviarlo responsabilizandolo al narcotráfico más que a ideologías foráneas, las causas de la subversión y las propias FF.AA. comienzan a ver en en este juego algo de "inconciencia responsable" al no sentir el respaldo de una clara definición política que brinde la fuerza moral suficiente para emprender, lo que ahora se convertirá en una larga y cruenta lucha para las FF.AA.

Por su parte el Ministro del Interior y sus Mandos Policiales parecerían no querer ceder posiciones en el tema ante las FF.AA. porque evidentemente eso traería de inmediato una pérdida de presencia política, que casi seguramente terminaría con una reestructuración en la Ley Orgánica Policial que da homologaciones jerárquicas con las FF.AA. y desentralizaciones de Mandos Policiales que no solo no se justifican sino que traen peligrosas superposiciones de funciones.

Este hecho motivó que aún no se tomaron medidas que den señales de estar efectivizándose el mencionado Decreto. El Ministro del Interior continúa brindando información al respecto y la prensa no solo divulga operaciones (Generalmente dejando mal paradas a las FF.AA. y Policiales), sino que hace sus propias apreciaciones sobre la conducción.

Para completar éstas decisiones tomadas se adoptó una medida que dispone que los bienes e instalaciones de las empresas Enafer-Perú, Centromín, Sider-Perú, Petro-Perú y Minero Perú sean declaradas "Zona Reservada de Seguridad". Posteriormente otras plantas procesadoras de carácter privado caso Coca-Cola, también estarán bajo esa disposición.

3407587

Desde el punto de vista político, al llamado de elecciones para 1985 el APRA proclamó a ALAN GARCIA PEREZ a la Presidencia. En el período éste realizó una gira que aunque no fue realizado con investidura oficial, pero dado su condición de Diputado nacional, líder del Aprismo y el hecho que haya concurrido acompañado de 10 miembros del Senado y de Diputados, hace que la misma tenga influencia en la política exterior peruana. Las visitas abarcaron ESPAÑA, ITALIA, COREA DEL NORTE y CHINA POPULAR.

En ESPAÑA se reunió con el Primer Ministro FELIPE GONZALEZ con quien se sabe conversó además de política socialista, sobre la posición de AMERICA LATINA ante la adhesión de ESPAÑA a la C.E.E. y sus repercusiones futuras.

En ITALIA fue recibido en audiencia privada por el PAPA, que según las propias palabras del Diputado GARCIA versaron sobre deuda externa, armamentismo, violencia en latinoamérica y próxima visita del Pontífice al PERU.

En CHINA POPULAR fue recibido por el Presidente de la República Popular LI XIANNIAN y por el número uno del Partido Comunista HU YAO BANG. En tal oportunidad estableció relaciones formales entre el Partido APRISTA Peruano y el Partido Comunista de aquel país. Fué duramente el intercambio de discursos que el Secretario General del Partido Comunista Chino manifestó: que las relaciones establecidas eran en base al apoyo mutuo y sin interferencias en los asuntos internos de uno en el otro. A su vez el líder Aprista entre otros conceptos expresó: "el camino socialista que sigue CHINA; y sus esfuerzos realizados para construir el socialismo, representan importantes ejemplos para nosotros.

El motivo de esta gira del candidato Aprista busca ampliar sus bases electorales en la captación de sectores de izquierda (visita a CHINA POPULAR y acuerdo con el P.C. Chino) y del catolicismo (visita al PAPA que justamente tiene ya comprometido un viaje al PERU poco tiempo antes de las elecciones presidenciales).

Por su parte la Convención del Partido Popular Cristiano nominó a LUIS BEVOYA REYES, quien no descarta una posibilidad de entendimiento con el A.P. siempre y cuando se respete su candidatura.

Desde el punto de vista subversivo, el incremento del accionar guerrillero parece apuntar en su estrategia a cerrar las dos áreas de su actuación en la SIERRA CENTRAL. Al Sur en AYACUCHO, HUANCAVELICA y APURIMAC y al Norte en LA LIBERTAD y HUANUCO.

En los últimos tiempos el esfuerzo se viene realizando en el eje HUANCAYO - LA OROÑA - CERRO DE PASCO que justamento une las dos regiones anteriores. En la región sur el control y la iniciativa del área es prácticamente senderista resumiéndose la actuación policial y militar a las ciudades y a la represión frente a los hechos consumados.

8407587

En el siguiente gráfico se indica la zona en la que Sendero Lumin... so tiene pleno control y considera área liberada.

- Los puntos señalan los campamentos militares, que sólo dominan un pequeño radio de acción en las ciudades donde están establecidos, mientras que los senderistas ocupan vastas zonas (sombreado).-------

En el Norte el control del área es de las fuerzas de seguridad, aunque la iniciativa es subversiva.

De lograr el senderismo unir, como aparentemente lo pretende - esos extremos tendría bajo su control las principales rutas de acceso a la producción minera de la sierra y agrícola de la zona selvática y habrían creado un cerco sobre LIMA de gran valor estratégico dado el tipo de topografía en que se asienta este tipo de "guerrilla".

En cuanto a las operaciones se han dado en el período varias acciones, que se pueden perfectamente definir como de creación de las llamadas "zonas liberadas"; fuertemente sostenidas en el tiempo y en los hechos dándose el lujo de haber instaurado sus propios gobiernos-locales. En este tipo de incursiones han podido ser detectados columnas subversivas de hasta 600 hombres en un mismo operativo.

Otra modalidad operacional que estaría determinando otra fase - en la lucha es la iniciación del terrorismo selectivo particularmente sobre Alcaldes políticos a quienes han "ejecutado", inclusive en grandes ciudades.

En cuanto a las técnicas de combate rurales además del mayor número de combatientes también se ha detectado un mayor uso de armas-automáticas (subametralladoras) y granadas de mano de fabricación - industrial militar. La técnica urbana ahora es más similar a la que usaran los "tupamaros" y el "E.R.P." argentino.

Las FF.AA. pese a que a la fecha han comenzado a recibir algunos atentados directos contra su personal y alguna instalación no parece incrementar la instrucción de sus tropas en la materia. Es ostensible todavía ver en los cuarteles a los centinelas leyendo novelas - dando espaldas al sector de vigilancia circular vehículos militares sin custodia y con el conductor desarmado, o hacer uso de medios de comunicaciones sin cuidado del medio que utilizan en cuanto al secreto. Asimismo, no se controla la veracidad, exageración o apología de la prensa adicta a la subversión, ni si garantiza a una cada vez más temerosa Justicia Civil. Ha llegado ésta a soltar subversivos de 17 años por ser menores, habiendo sido sorprendidos "infraganti" cuando colocaban bombas a una casa comercial.

Por su parte el Comité-Político Internacional de esta organización subversiva que opera en PARIS y otras principales ciudades de - EUROPA OCCIDENTAL, ha indicado que Sendero Luminoso ha comenzado el "gran salto".

En estas ciudades europeas la organización desarrolla una amplia campaña proselitista para desprestigiar políticamente al gobierno peruano. Desde hace dos años dirige una red internacional de difusión, de lo cual se informa en el Anexo I correspondiente a esta sección - En sus proclamas el movimiento se autotitula como liberador de las - clases oprimidas del país y abanderado de la lucha armada en la línea del extinto líder chino MAO TSE TUNG.

Los voceros de Sendero Luminoso en Europa Occidental son los encargados de difundir los planes políticos del movimiento, y las eventuales acciones de tipo militar que se ejecutan en el PERU a través-de los "pelotones armados" del llamado "Ejército Popular Revolucionario".

3407587

Si bien en PARIS y AMSTERDAM las proclamas de SENDERO LUMINOSO no tienen eco en los diarios matutinos, su campaña proselitista no escapa al interés de los grupos intelectuales y estudiantiles europeos, mayormente afines a todo tipo de manifestación aparentemente revolucionaria.

El Comité Político Internacional de Sendero Luminoso, que según se afirma está afiliado al Movimiento Revolucionario Internacional, funciona en PARIS en forma clandestina y solo se pronuncia a través de documentos y folletos que cuestionan políticamente el sistema democrático y a todas las instituciones legales del PERU.

En varias ocasiones, la Interpol, ha realizado investigaciones para identificar los puntos de emisión clandestina de los documentos de Sendero Luminoso y la identidad de sus autores.

En PARIS viven varios miles de jóvenes peruanos, mayormente estudiantes y artistas, que no ocultan su simpatía con el movimiento que lidera el hasta ahora enigmático ABIMAEL GUZMAN REYNOSO.

Son varios los grupos que se identifican como brazos políticos de Sendero Luminoso en Europa Occidental. Entre los más importantes- debido al número frecuente de sus publicaciones- figuran el Movimiento Proletario del PERU, Agrupación intelectual Amauta, Movimiento por la Liberación del Perú y Frente Artístico e Intelectual JOSE CARLOS MARIATEGUI, entre otros.

Todos coinciden en los planes de Sendero Luminoso de provocar la "bancarrota" del régimen constitucional peruano y frustrar los próximos comicios generales previstos para abril de 1985.-

Si bien no mencionan como se provocará la caída del sistema político peruano, Sendero Luminoso sostiene que el boicot de todo el aparato productivo será decisivo para el desmantelamiento del gobierno.

Algunos jóvenes peruanos que estudian en PARIS conceptúan a Sendero Luminoso como la inspiración del pueblo oprimido y el baluarte de quienes, desde una posición marxista-leninista -maoísta, creen que la liberación nacional está cerca.

Es difícil establecer el punto de orígen o la identidad de los miembros del Comité Político Internacional de Sendero Luminoso, pero lo cierto es que el aparato de difusión proselitista existe y funciona en Europa Occidental.

Muchas organizaciones europeas que mayormente se preocupan por los pueblos subdesarrollados del Tercer Mundo son receptivas a las opiniones y manifestaciones de Sendero Luminoso.

Algunas de estas organizaciones constituyen directa o indirectamente al financiamiento de las publicaciones que edita Sendero Luminoso en Europa.

Para conseguir simpatizantes, el Movimiento maoísta peruano distribuye por correo una serie de folletos de contenido político entre cientos de estudiantes europeos.

Se desconocen como llegan los aportes voluntarios de los simpatizantes, pero el mundo universitario es el mejor camino para recolectar pequeños fondos que permitan la edición, más o menos regular, -

de numerosas publicaciones y las comunicaciones por vía postal.

No es extraño observar en las universidades de PARIS, por ejemplo, a jóvenes estudiantes franceses o alemanes que discuten sobre la realidad peruana y el fenómeno de Sendero Luminoso En casi todos ellos se desliza una simpatía por el grupo y una abierta condena al régimen del Presidente FERNANDO BELAUNDE TERRY

En ROMA también ocurre un fenómeno similar, aunque con menor intensidad. Los estudiantes conocen el problema por las informaciones periodísticas, las que siempre destacan los sucesos más sangrientos de la violencia en el PERU.

Al parecer, la red más abierta y sincronizada del Comité Político Internacional de Sendero Luminoso está en MADRID y BARCELONA. En estas dos ciudades circulan con mayor profusión los folletos y panfletos del Movimiento.

Los centros culturales e intelectuales son los principales receptores de la "literatura" senderista, tal como ya se acostumbre llamar a los documentos de Sendero.

En EUROPA Sendero Luminoso distribuye la idea de que en PERU se vive una verdadera revolución armada en medio de un Estado de Sitio impuesto por el gobierno del Presidente BELAUNDE TERRY. Se afirma que las cárceles están abarrotadas de presos políticos y que la tortura se ha institucionalizado.

En el Anexo Nro. 1 a ésta sección se complementa la información brindada en el SUMI anterior referente a la organización de Sendero Luminoso.

5.- COLOMBIA.

Como se informó en el SUMI anterior, en el período el gobierno logró firmar el acuerdo de paz con el M-19 y el E.P.L.. Este acuerdo entrará en vigencia el próximo 1º de setiembre. También refrendó el mencionado documento el A.D.O. aunque en este caso solo firmaron los integrantes de esta organización que se encuentran recluídos en la prisión de BOGOTA. El gobierno por su parte se comprometió - a elevar al Poder Legislativo un proyecto de ley para conceder a - los guerrilleros un indulto general, en el cual no se incluirán a- los acusados de secuestro. Este proyecto es complementario de la ley de amnistía que entró en vigencia en 1982 y a la cual se acogieron 1500 subversivos. La firma de este acuerdo con el M - 19 estuvo a punto de peligrar al ser asesinado el líder de esa organización CARLOS TOLEDO PLATA, fundador del Movimiento y que hacía nueve meses se había acogido a la ley de amnistía. Como reacción a ese asesinato 200 guerrilleros del M - 19 atacaron la ciudad de TUMBO. Esa columna comandada por ROSEMBERG PABON (a) Comandante uno que adquirió notoriedad en 1980 cuando comandó el ataque a la Embajada de la República Dominicana, estaba integrada además por miembros del Comando - disidente de las F.A.R.C. RICARDO FRANCO. En la operación fueron liberados 11 reclusos de la prisión de la ciudad, y el ataque fue resistido por elementos de la policía hasta que llegaron refuerzos de- la III Brigada acantonada en CALI a 25 Kms. de esta ciudad. La acción dejó un saldo de 2 civiles y 6 integrantes de las fuerzas de seguridad muertos y fueron abatidos 40 guerrilleros.

Asimismo cuando los líderes del movimiento se dirigían a la ciu-

dad de CORINTO donde se firmó el acuerdo fueron emboscados por una patrulla policial que produjo tres heridos entre los guerrilleros- El incidente fue superado por la decisión mostrada por los guerrilleros y el Presidente BENTANCUR de alcanzar el acuerdo el que fue firmado finalmente en esa Ciudad. y como se informó anteriormente- entrará en vigor el 1ro. de setiembre.

Por su parte el E.L.N. que se constituye en la única organización subversiva que no firmó el acuerdo de paz asaltó en el período la localidad de Arauca donde asesinó a nueve policías.

5.- BRASIL.-

Desde el punto de vista político en el período fueron proclamadas las fórmulas que disputarán el 15 de enero próximo la sucesión del Presidente FIGUEIREDO en el Colegio Electoral.

P.D.S.

- Proclamó la fórmula PAULO MALUF - FLAVIO MARCILIO. Es de destacar que el Diputado MALUF cuenta con el respaldo del Gral. GOLBERY DE COUTO e SILVA, cuyo pensamiento marcó la política del país durante las últimas dos décadas.
- El Ministro del Interior Cnel.(R) MARIO ANDREAZZA, cuya candidatura resultó derrotada en la convención, no apoyará la campaña electoral de MALUF desoyendo la indicación partidaria a esos efectos. Con su grupo, al finalizar el período, estudia la creación de un nuevo partido, al estilo del Frente Liberal del cual se informó en el SUMI anterior. El grupo andreazzita cuenta a la fecha con 62 votos en el Colegio Electoral, compuesto por 11 Senadores y 51 Diputados.
- Luego de la proclamación de los candidatos, el Presidente FIGUEIREDO comprometió su apoyo a los mismos, a la vez que amenazó con la destitución de los puestos gubernamentales de todos aquellos miembros del partido que no apoyen a la fórmula electa. Asimismo estaría dispuesto a no conceder ayuda gubernamental a los gobernadores de su partido que apoyen la candidatura de la oposición.

P.M.D.B.

- Proclamó la fórmula TANCREDO NEVES - JOSE SARNEY. Es de destacar que el Senador SARNEY, como se informó en el SUMI anterior, era el Presidente del P.D.S. y en el período se afilió al P.M.D.B.
- Asimismo en el período se produjo el lanzamiento de la Alianza Democrática, constituída por éste partido y los disidentes del P.D.S. encabezados por el Vice-Presidente CHAVEZ que integran el Frente Liberal. Esta alianza cuenta con el apoyo del P.C.B. (actualmente proscripto) y de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil.

P.T.

- Aunque pertenece a la oposición, aún no fijó posición respecto al voto de sus representantes en el Colegio Electoral. Continúa su lucha en pro de las Directas.

P.D.T.

- Continúa la lucha en pro de las Directas, y su líder BRIZOLA continúa defendiendo su idea de que el gobierno electo en enero próximo se constituya en un gobierno de transición, previo a la elección Directa.

La campaña electoral ha comenzado a perfilarse en forma enconada. El candidato oficialista centró sus ataques en el apoyo de la extrema izquierda a NEVES, exigiendo que revele públicamente los términos de los acuerdos con el P.C. do B. y el M R -8.

Al cierre del período NEVES contaría con 368 votos en el Colegio Electoral contra 232 de MALUF. Faltarían 86 votos electorales por definirse. Desde el punto de vista popular las encuestan le otorgan a NEVES el 47,7% de las preferencias contra 18,6% de MALUF.

Desde el punto de vista económico, BRASIL comenzó a negociar con el F.M.I. las metas económicas a cumplirse para el último trimestre del año. Asimismo se comenzó a negociar los términos de la 6ta. Carta Intención a firmarse con dicho organismo financiero internacional.

Desde el punto de vista militar, aunque los Altos Mandos de las FF.AA. habían manifestado que las mismas estaban completamente apartadas de la pugna electoral, en el período, una Orden del Día publicada por el Ministerio del Ejército, en conmemoración del Día del Soldado, provocó honda repercusión en los lares políticos. La misma era de carácter netamente político; criticaba a los disidentes del P.D.S. que integraron el Frente Liberal y advirtió a las minorías radicales que desean sembrar el desorden y el caos que no lograran su propósito.

6.- ECUADOR.

Con la asunción a la Presidencia del socialcristiano LEON FEBRES CORDERO, Ecuador pasa, luego de 10 años de gobiernos militares y un gobierno con aspiraciones populistas, a una etapa de economía de libre mercado.

El Presidente electo tiene 53 años, es conservador, ingeniero mecánico y empresario. Fue el más cerrado opositor del actual gobierno, al que censuró en toda ocasión, e incluso, hizo renunciar a dos ministros al ser llamados al Congreso donde dirigió la oposición.

Muchos factores influyeron para que ganara la simpatía de los acuatorianos, pues además de su experiencia política parlamentaria (actuó en el Congreso por cuatro ocasiones desde 1966) administró varias importantes empresas e industrias locales al mismo tiempo. Fue también un notable dirigente de los industriales ecuatorianos.

Ahora FEBRES CORDERO espera cumplir su promesa de "pan, techo y empleo", sobre la base de defender la economía de libre mercado y la llegada de inversionistas extranjeros al país. Deberá afrontar una deuda externa de unos 7000 millones de dólares y una inflación anual del 25 por ciento.

7.- CHILE.-

a.- Política interior.

Los Partidos Políticos podrían empezar a actuar legalmente en CHILE en los próximos meses, después de once años de proscripción.

En la práctica el quehacer político es intenso desde que comenzó el año último una "apertura" que el gobierno del Presidente AUGUSTO PINOCHET reclama como iniciativa suya y los opositores atribuyen a la presión ciudadana.

Pero la Junta Militar, que actúa como poder legislativo, estudia actualmente un proyecto de ley destinado a regularizar jurídicamente la actividad de los partidos.

En medios políticos se dijo que el régimen se propondría promulgar esas normas jurídicas el 11 de setiembre próximo en ocasión del undécimo aniversario del golpe militar que derrocó al Presidente SALVADOR ALLENDE.

El proyecto establece que para ser reconocido legalmente, cada partido debe reunir las firmas de 150.000 adherentes, disposición que ha sido rechazada casi unánimemente por los dirigentes políticos por considerarla una exigencia excesiva.

Las normas en estudio también contemplan que los registros de los afiliados sean públicos y que los partidos lleven libros contables. El Ministro del Interior, SERGIO O. JARPA, dijo que el propósito del gobierno era lograr la formación de "partidos grandes, sólidos y estables".

Actualmente actúan en el país diversos grupos y partidos, incluso marxistas, a pesar del receso político impuesto por los militares cuando asumieron el poder en 1973 y prohibieron la actividad política además de clausurar el Congreso.

Las autoridades han aceptado implícitamente la existencia de los partidos aunque adoptaron algunas disposiciones represivas, especialmente contra dirigentes marxistas a quienes han encarcelado, confinado o desterrado con cargos de alterar el orden público o propagar doctrinas "totalitarias y antidemocráticas".

El primer grupo político en salir a la palestra pública fue el de la Alianza Democrática formada por los Partidos Demócrata Cristiano y Socialdemócratas y facciones derechistas y sociales. En su primer pronunciamiento la coalición pidió la renuncia de PINOCHET.

En setiembre del 83 nació el Movimiento Democrático Popular, integrado por comunistas y facciones del socialismo para disgusto de sectores de derecha que pidieron que se los declare inconstitucional.

Simultáneamente con las agrupaciones opositoras surgieron núcleos de partidarios del régimen militar que este año formaron un denominado "grupo de los ocho", autodefinido como de centro-derecha.

Ese conglomerado se desintegró recientemente por el retiro de tres de los grupos, disconformes con la conducción del movimiento. Los cinco restantes crearon entonces el Acuerdo Democrático Nacional, que mantiene contacto con el gobierno.

b.- Política Exterior.

Se prevé que salvo complicaciones de último momento a mediados del mes de agosto, podrá iniciarse en Roma, la redacción del texto del acuerdo sobre el diferendo austral que permitiría al gobierno argentino realizar un plebiscito sobre el mismo. El acuerdo logrado reconoce la soberanía chilena sobre islas TCTON, LENNOX y NUEVA y un Mar Territorial de 3 millas a su alrededor y más allá de la zona económica exlusiva reducida y limitada por líneas loxodrómicas hasta llegar al meridiano de Cabo de Hornos y eliminándose el Mar de la Paz de la propuesta papal original. Este reconocimiento aparece como excepción al principio bioceánico que se toma como base de delimitación mediante el referido meridiano, otorgándose así las partes mutuas concesiones.

8.- ARGENTINA.

Durante el período diversos aspectos han tomado una importancia relevante:

a.- La política exterior Argentina.

1) Las Malvinas.-

En la reunión realizada en el Confederación Helvética en Berna, entre la Argentina y el Reino Unido se puso de manifiesto la discordancia en los puntos de vista de las partes. Si bien Argentina no tenía muchas esperanzas puestas en su reclamo de la soberanía, entendió que el punto fundamental era iniciar algún tipo de contacto con la otra parte, para ir de a poco logrando un cierto entendimiento que posibilite negociaciones en torno a ese tema considerado imprescindible: La Soberanía.

2) El Beagle.

La decisión presidencial de convocar al pueblo para una consulta respecto a la aceptación de la propuesta papal sobre el Canal del Beagle constituyó lisa y llanamente un acto de gobierno. Esta decisión ha provocado reacciones encontradas pero vanas: El Decreto que ordena la votación ya está firmado. En realidad el gobierno ha tomado posición por la aceptación del manifesto papal, pero la atomizacion de las oponiones peronistas sobre el asunto lo llevó a entrever el riesgo de un desgaste presidencial en un acuerdo fundamental.

3) Contactos con la U.R.S.S.

Sin haber tomado todavía ninguna opción estratégica general, y acaso solo con el fin de disimular sus últimas e inseguras aproximaciones al Oeste, el gobierno argentino estaría a punto de acordar con la U.R.S.S. y otros países "socialistas" un nuevo régimen de importaciones industriales, con las cuales "compensar" las exportaciones de ce--

8407587

reales, tras fuertes presiones soviéticas en esa dirección.

Le echarían así las bases de una dependencia de orden económico-estratégico, que sin duda terminará por condicionar toda la política exterior, tal como suele ocurrirles a los Estados del Tercer Mundo consumidores de productos de la industria mediana y pesada soviética, atados a los consiguientes repuestos. El próximo envío de cientos de miles de toneladas de petróleo soviético a la ARGENTINA, donde será refinado, los planes conjuntos de explotación de minerales en el Sur, e incluso la posible instalación en Argentina de una planta checoslovaca de fosfatos, completan el panorama.

b.- Acuerdo con el F.M.I.

La mayor parte de los operadores económicos han llegado a la conclusión de que el señor GRINSPUN estableció ya las bases de un acuerdo provisional con el F.M.I., que sin resolver ni mucho menos los problemas fundamentales que plantea la renegociación de la deuda, e incluso el "ajuste" interno, hará muy difícil una "concertación" estable tanto con la C.G.T. como con la U.I.A. y las demás organizaciones empresariales, y hasta la mera aceptación, por esos grupos, del plan económico de emergencia, o de "pautas" con vistas al próximo setiembre, que el señor GRINSPUN acaba de elaborar en compañía de los señores BRODERSOHN, GARCIA VAZQUES y SOURROUILLE.

El citado proyecto, ideado por el Ministro y sus colaboradores solo con el fin de "llegar" a diciembre, incluye los siguientes puntos:

1) Devaluaciones progresivas o de "estímulo" a las exportaciones, acompañadas quizás de un doble mercado cambiario: Comercial, fijado por el BCRA, y libre.

2) Crecimiento de las tasas de interés, las tarifas públicas y el precio de los combustibles y el transporte en forma homogénea con los salarios. Se estima que en este terreno se registrarán, casi seguramente, aumentos encubiertos (modificación de los "pulsos" telefónicos, mayores tarifas por consumos altos, cambios de secciones de recorridos, etc.).

3) Tributazos municipales, provinciales y nacionales y reimplantación de aporte patronal en el orden del 7,5 por ciento.

4) Mantenimiento de los controles de precios mayoristas, e incluso incorporación al esquema de nuevos productos en ese nivel.

5) Incremento de los precios relativos que se pagan a los productores, y más estrecho márgenes de ganancias a los industriales que conforman el sector de más fácil control, de modo que el alza de los precios minoristas supere el de los mayoristas. Se intentará compensar a los industriales por estos nuevos desequilibrios, aunque sólo muy parcialmente, con mayores créditos a tasa regulada.

6) Restricción monetaria durante el útlimo cuatrimestre, hasta que las tasas de interés del llamado mercado interrempresario y del de aceptaciones resulten positivas.

No cabe duda de que tales "pautas" tienden a intréducir una buena dosis de incertidumbre en cuanto a la continuidad de cualquier "concertación" que ahora se concluya, si es que finalmente se concluye, lo que no parece muy seguro.-

c.- Concertación con los Gremios.

Sistemáticamente, el gobierno nacional ha venido aceptando, con flojas resistencias, todo tipo de propuestas, reclamos y exigencias planteados por la Confederación General del Trabajo. No cabe duda de que la situación general de los sectores laborales dista de ser floreciente, y muchos pedidos se fundan en aspiraciones legítimas y en razones de equidad evidentes, pero no es menos cierto que las relaciones entre el Gobierno y las organizaciones sindicales, en las circunstancias actuales, no son sino parte de una puja entre el oficialismo y la oposición política; tanto los reclamos como las respuestas, entonces, son en primer término cuestiones políticas y sólo en segunda instancia contienen una efectiva intención sconómica o social.

El Gobierno había convocado a diversas reuniones con vistas a lo que se ha denominado la concertación, un intento en el que hasta ahora, por cierto, nada se ha avanzado. La central sindical aceptó concurrir a tales encuentros siempre que, previamente, se dispusiera un nivel de salarios a su satisfacción. El Gobierno admitió ese punto de vista, aun cuando es obvio que si lo que se busca es concertar precios y salarios, la imposición de la CGT hacía a priori inútil toda concertación, y si se trata de elaborar conjuntamente una política global, amplia, negociada, aceptar la exigencia es empezar por el final, porque los neveles de salarios -y de precios- no pueden ser sino una consecuencia de las variaciones en factores tales como productividad, condiciones de trabajo política fiscal y tributaria, tipos de cambio, etc.-

A comienzos de agosto la discusión quedó así centrada sobre el tema de los salarios, y en su transurso el Gobierno cedió en dos oportunidades frente a las demandas de la CGT. Dijo que no, en cambio, cuando se le pidió que los salarios mínimo vital y mínimo de convenio no incluyeran a los pagos adicionales que usualmente reciben los trabajadores por encima de las remuneraciones básicas, lo que significaría un aumento mayor en una medida por completo imprecisable. Este primer no del Gobierno determinó una respuesta de tono inusualmente agrio y violento, una declaración que fue acompañada por el anuncio de actos de movilización y de protesta, por la amenaza de un paro general que, según se anunció quedó ya dispuesto para el lunes 3 de setiembre.-

En necesario tener en cuenta, para evaluar según sus méritos estas manifestaciones, que han sido lanzadas a la opinió pública en un momento en que se desarrolla un proceso de renovación o reválida en las estrueturas dirigentes del sindicalismos, lo que hace más evidente su carácter electoral: los líderes gremiales se sienten en la necesidad de adoptar posturas particularmente duras.-

La declaración de la CGT reclama, también, el cumplimiento del -- planteo "que deslumbró al electorado de octubre de 1983". No hay que- olvidar que ese planteo incluyó -es notorio- la promesa de una sustancial renovación de las organizaciones, los métodos y los liderazgos en el ámbito gremial, hasta ahora incumplida.

Lanzar esta inventiva gremial en medio -o al comienzo, para mayor- precisión de una negociación en la que el Gobierno se propone susten-- tar su programa ecónómico es indicio de un ánimo más inclinado a la im posición que a la concertación.-

Los pasos que el Gobierno ha dado después, sin embargo, insisten-- en la idea de la concertación, como haciendo caso omiso de la declaración de la CGT. pero la central obrera anunció, al declarar el paro, - que por el momento no tomará su lugar en la mesa de conversaciones.-El Gobierno, entretanto, no ha conseguido proponer bases coherentes para una negociación entre partes, ni muestra tener ideas claras sobre la -- necesidad de rectificar el rumbo de la política económica para conte--- ner la agobiante inflación. En estos términos, cuesta mucho más que -- hasta ahora pensar en concertación como una base firme para asentar una política económica.

d.- Reestructura Militar

Al respecto, aparecen definidos dos modelos, El primero -quedó plan teado de la gestión Arguindegui- apunto a mantener las estructuras actuales, centrando la reducción del gasto en la cantidad de personal a incorporar. De acuerdo con ello, había dispuesto desactivar seis de las doce Brigadas con que cuenta el Ejército. De esta manera, prácticamente dos cuerpos de Ejército completos iban a carecer de incorporación-- durante el año 1985, con lo cual la mitad de la estructura de la Fuerza iba a quedar sin aptitud operacional. La filosofía del proyecto tomaba premisa que en el mediano plazo se incrementaría nuevamente el -- presupuesto militar, a raíz de lo cual se pdría volver a mantener las estructuras actuales, Es así como el proyecto de desactivar las seis - Brigadas, contemplaba una sustancial disminución del poder del fuego -- y la capacidad operacional del Ejército, esperando que en los próximos- años una lígica evolución de la situación política permitiera al presupuesto militar volver a alcanzar el 6 % del Producto Bruto Interno (PBI) como sucediera en el año 1983.-

La otra concepción -impusada por el Estado Mayor Conjunto- apunta a producir la reducción de estructuras secundarias, para mantener in--- tacta como contrapartida la capacidad operacional del Ejército. De acuerdo a esta concepción, no se desactivaría a ninguna de las doce Briga--- das del Ejército, a las que se mantendrá con capacidad operacional e - incorporarán conscriptos aunque en menor cantidad que durante el corriente año, todas las unidades de combate, de las armas de Infantería, Caballería y Artillería. De esta forma el Ejército mantendrá intacto su poder de fuerza y la capacidad operacional. Ello obligaría a producir- reducciones drásticas, disolviendo disminuyendo y racionalizando unidades de apoyo y comandos logísticos, así como también comandos operacionales.-

De acuerdo a este proyecto, se eliminarían unidades de apoyo, las que serían fusionadas con otras. Asimismo se analiza la posibilidad de eliminar los comandos logísticos, que han incrementado sensiblemente - las estructuras burocráticas del Ejército, así como otros comandos, como los del arma de-Artillería. En el terreno de los comandos operacio-

nales se analiza la posibilidad de disolver el Comando del Cuerpo de Ejército I - cuya existencia no parece adecuadamente justificada en función de las hipótesis de guerra eventuales para las que se prepara el Ejército.-

Cada una de estas medidas genera lógicas resistencias en los distintos segmentos de la estructura militar que se ven afectados por ellas, pero sin lugar a dudas este tipo de decisiones aparece como la única vía apta para que la reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas se realice en forma rápida y efectiva y sin disminuir la capacidad operacional y el poder del fuego del Ejército.-

En el caso de la Armada, también han comenzado a analizarse medidas concretas tendientes a reducir las estructuras de la Fuerza. Es así como durante el año próximo, la Infantería de Marina vería reducidos sus efectivos al 50 % de los del año en curso. Al respecto cabe destacar que ya este año se resolvió no incorporar a los conscriptos de la Armada de la cuarta y quinta "tanda" -la incorporación en la Armada es a lo largo del año- como anticipo de lo que sucederá el año próximo. En cuanto a la Flota de Mar se contemplan los movimientos operacionales mínimos, tendientes a que el material y los sistemas de armas se mantengan en aptitud, la que se deteriora por el no uso de los mismos.-

En la Fuerza Aérea, la reducción del gasto ha comenzado por las áreas bajo jurisdicción de las Fuerzas que no están directamente vinculadas a la capacidad operacional de la misma. Es así como ya se han reducido a un 50 % dos vuelos de las líneas Aéreas del Estado (LADE), mientras que se contempla reducirlos a un 25 % más hacia fines del corriente año.-

I. CONCLUSIONES

1.- En el Plano Mundial

a. En Medio Oriente y Africa

En la guerra del Golfo Pérsico se aprecian algunas vacilaciones en el contendiente más duro que era IRAN por lo que puede esperarse alguna forma de entendimiento a través de mediaciones que podrían ser de - EE.UU., ARABIA SAUDITA o algún otro gobierno ARABE.-

b. En Europa

En Polonia LECH WALESA parece no poder superar al paradoja de ser un militante católico y, a la vez, un dirigente gremial de una nación comunista. Sus negociaciones en procura de un "acuerdo social" pueden responder a la única alternativa con que cuentan los asalariados ante el poder central. Walesa aceptó mantenerse dentro de las pautas impuestas por Varsovia. También lo hicieron así quienes lograron la libertad. Los que pretendieron transformar la oposición agrupada en Solidaridad en promotora de una actitud politizada contestataria permanecen en las cárceles. Al suprimir cualquier forma relevante de autonomía social o política, - el Gobierno Polaco ha conculcado simultáneamente toda manifestación de- libertad y de democracia.-

Inglaterra, en sus cinco años de Gobierno, M. THATCHER no afrontó momentos como los actuales. Dos huelgas contemporáneas, la de los mineros y la de los estibadores coronan la derrota en la Cámara de los Lores y el fracaso en el bastión laborista de Liverpool.

Si bien la huelga de los mineros no provoca mayores inquietudes, hay reservas suficientes de carbón y se está en verano, en cambio la de estibadores es un grave problema. El 80 % de las importaciones y algo menos de las exportaciones del R.U. se realizan por vía marítima. Si el - paro se prolonga no es difícil comprender cuáles serían los resultados- para la economía Británica.-

En Francia, cualquiera sea la continuación de la Historia, MITERRAND ha mostrado sus dotes de Estadista. Capacidad para modificar sus pro-- pias ideas cuando el contraste con la realidad las mostró equivocadas. Capacidad para modificar su gabinete, sin tomar en cuenta el equilibrio interno de fuerzas de su partido. Capacidad para salir de la crísis mirando hacia el futuro y con un proyecto movilizador, que será discutible, sin duda, pero que no expresa ni compalcencia ni apatía, pués está en el sentido de la dura lucha por la modernización y el cambio.-

La ETA en España, demuestra que no se encuentra en crísis ni en vías de disolución.-

En Italia el nuevo escándalo político que se cierne sobre el Gobierno, aunado a lo informado en el SUMI anterior, podría provocar la caída del Gobierno.-

2.- En el Plano Continental

a. En América del Norte

En EE.UU. puede, de seguir la actual tendencia, vaticinarse el triun

fo de R. REAGAN, con las consiguientes espectativas para la política de estas adminitraciones en todas las áreas del mundo, y el especial enfoque Repúblicano frente al marxismo en aquellos lugares de enfrentamiento, incluído nuestro país.-

b. En Centro América

El fracaso de las negociaciones con EE.UU. en NICARAGUA augura para el futuro próximo una continuación de la guerrilla antisandinista y la continuación de MANAGUA aportando recursos a la guerrilla SALVADOREÑA.-

En Panamá si bien los tratados en vigencia fijan una paulatina retirada militar norteamericana de Panamá no se podría descartar la posibilidad de que los norteamericanos se negacen a entregar el Canal si la crísis Centroamericana persiste y sí mas países del área se convierten en socialistas o comunistas.-

En Honduras, ante las crecientes expectativas sobre la renegociación del convenio militar, Hondureño-norteamericano, se hace preciso desalentar un tnato las esperanzas de que los EE.UU. acepte retruibuir mejor - la utilidad que Honduras le presta como base militar en una región sobre la cual se ha expandido el conflicto Este-Oeste. Si bien la colaboración económica y militar seguirá desarrollándose sin interrupciones, es posible que en algunos aspectos pueda haber un ajuste modesto, aunque esto no va a cambiar en forma sustancial el acuerdo.-

c. En América del Sur

En Ecuador la alternativa de una política centro-derechista dió comienzó con la asunción del mando presidencial por León BEBRES CORDERO. Es posible que en su gestión aplique varias medidas económicas propias del neoliberalismo, que pone énfasis en la liberación de las fuerzas - del mercado.-

Aunque prácticamente todas las organizaciones guerrilleras de Colombia, excepto el ELN, firmaron el Acuerdo de Paz con el Gobierno. Se estima que de no adoptar el Gobierno otras medidas en cualquier momento el referido acuerdo puede ser denunciado.-

La nueva sublevación de la Escuela de Comando y Estado Mayor en Bolivia exigiendo el relevo del Comandante del Ejército podría llegar a desencadenar una grave crísis en éste país.-

Aunque el gobierno dispuso la intervención de las FF.AA. contra la lucha antisubversiva en el Perú la misma aún no se ha materializado . La destitución del Jefe Político-Militar de la Zona de Emergencia, a raíz de icertas declaraciones al respecto, en que indica que la solución contra Sendero Luminoso no es Militar sino política, podría provocar graves esciciones dentro de las FF.AA.-

En Chile, en el período, los pronunciamientos de ambas partes han sido radicales. El Jefe de Estado ha reafirmado que no habrá cambios políticos ni elecciones parlamentarias hasta 1989. Por su parte la oposición en su conjunto aparece unida y dispuesta a presionar con mayor fuerza que antes a través de la movilización social para lograr el cambio del gobierno.-

3.- En el Plano Regional

a. En Brasil

Tancredo NEVES se perfila como sucesor del Presidente FIGUEIREDO, a pesar de la velada amenaza formulada por las FF.AA.-

b. En Argentina

- En cuanto a la Política Exterior:

Las Malvinas: Hay que tener en cuenta un escollo, que solo el tiempo podrá solucionar en este tipo de negociación. El Gobierno Argentino está negociando o intentando hacerlo con el mismo Gobierno Británico que hizo la guerra y así, su dureza e intransigencia, es sin duda, más dificil de revertir.-

El Beagle: Menos algunos sectores de la Iglesia, el resto de la opinión pública coincide en que la votación apoyará masivamente el acuerdo, ésto le permitirá al Gobierno, no asumir solo ante la Historia, la demarcación de límites de la Nación, argumento que seguramente influyó en la resolución del referendum.

Contactos con la URSS: Responden simplemente, al interés estratégico de la Unión Soviética en la zona, que sólo apunta a la desestabilización del Cono Sur, por la vía de la ruptura de la Argentina con Occidente.-

- En cuánto al acuerdo con el F.M.I.: El proyecto de emergencia ideado por el Ministro GRISPUN, tiene en principio mucho más de imposición que de concertación. Su única justificación surge de la necesidad gubernamental de "hacer algo" es decir, de mostrar una voluntad política de 'corrección' que por lo menos coincida en la superficie frente al actual proceso hiperinflacionario y al agudo déficit fiscal, con los lineamientos generales del F.M.I.-

- En cuanto a la concertación Gremial: La defensa de los intereses de los sectores laborales es una función que las sociedades modernas prohíjan como un eficaz mecanismo de equilibrio social. Pero cuando las organizaciones llamadas a cumplirla subalternan los fines esencialmente gremiales a propósitos políticos partidistas, cuando por encima de la defensa de legítimos intereses sectoriales ponen la promoción de jefaturas políticas y la búsqueda de poderes personales o de la facción, se confunde a la opinión pública y se generan focos de intranquilidad e inseguridad que suelen desembocar en perturbaciones de la vida política y social que en nada favorecen a la consolidación de la República ni a la imagen de la democrácia.-

- En cuanto a la reestructura Militar: Como surge del análisis presentado, la reducción del gasto militar, en conjunto con la modernización y reestructuración de las FF.AA., plantea constantemente opciones críticas, dónde el criterio, de mantener ante todo la capacidad operativa y el poder de fuego, aparece como la pauta primera y principal a contemplar en cada caso y circunstancia.-

ANEXO Nº 1 A LA SECCION PERU

Continuando lo informado en el Anexo Nº 1 de esta sección en el SUMI anterior, a continuación se detallan las peculiaridades, vulnerabilidades y otros aspectos de importancia de la organización maoísta SENDERO-LUMINOSO .-

I.- Peculiaridades

A. Personal

El reclutamiento de terroristas comunistas, se realiza en - los Partidos Políticos Marxistas, Universidades, Colegios, Academias, Sindicatos y Campesinado.

La mayoría de sus miembros son autóctonos de la región, - existiendo un pequeño porcentaje de elementos provenientes de otras áreas geográficas pero con rasgos similares a los primeros .-

Han ganado a su estructura una buena cantidad de menores de edad (12 a 17 años) bien concientizados llegando al fanatismo.-

La Administración de personal la realizan nombrando Jefes de Personal en diversas regiones del país, quienes se encargan de organizar personal para la lucha armada.

La disciplina es mantenida por la realización de auto-críticas a fin de rectificar errores y no volver a incidir en la -- fálta.

Tratan de mantener la moral elevada, haciendo resaltar los -- triunfos obtenidos, proyectan lo que realizarán siempre indicando un triunfo seguro, asimismo continuamente cantan el Himno Internacional Comunista, que según ellos su letra es un mensaje.

El personal está organizado por "células o pelotones" y se - identifican mediante seudónimos, no utilizando para nada su verdadera identidad, los seudónimos son establecidos por la dirigencia del Partido.

En cada grupo terrorista se ha detectado la presencia de elementos femeninos que muchas veces comandan el grupo debido a la agresividad manifiesta en su accionar subversivo.

B. Inteligencia y Contrainteligencia

Contínuamente realizan reconocimiento del terreno con los siguientes fines :

- Estudios de zonas propicias para ser liberadas y trasladar su "ejército" a dichos lugares.
- Asegurar rutas de escape luego de una acción terrorista, utilizando preferentemente caminos de herradura.
- Destrucción de puentes que sean pasaje obligado o puntos importantes de conexión entre ciudades, o que les sirva para escapar de la persecución de las fuerzas del orden.
- Terreno aparente para emboscar a las fuerzas de seguridad.

- Terreno que les permita la supervivencia.

El personal conoce casi con precisión los diferentes caminos de herradura que unen poblaciones, los cuales atraviezan terrenos de configuración accidentada, esto se debe principalmente a que en un gran porcentaje dicho personal es de la zona y conoce el terreno por donde transita.

Desarrollan al máximo la técnica de la compartimentación la organización de sus elementos, células pelotones y destacamentos, tanto en el nivel de ejecutantes como de dirigentes.

Dispone de un sistema de informantes que le permite reconocer sus objetivos. Por este motivo en los ataques realizados a dependencias policiales, públicas o privadas demuestran un gran conocimiento de objetivos.

Personal afín o integrante de la organización está siendo infiltrado en la organización de Derechos Humanos, para lo cual están planeando organizar, Comités de Defensa de los DDHH a nivel rural.

Hacen un uso adecuado de la Contrainteligencia para la ejecución de sus operativos, así como para mantenerse en la clandestinidad.

Utilizan jóvenes en edad escolar como "mensajeros" para realizar coordinaciones y contactos a nivel nacional.

Para sus reuniones clandestinas hacen uso de los siguientes grupos de seguridad:

- Centinelas (con orden de disparar a la presencia de extraños).
- Grupos de Rescate (rescatar heridos, muertos y capturados).

Para identificarse entre senderistas en horas de la noche utilizan señales luminosas con linternas de mano y emplean palabras de nombres de animales como Santo y Seña, asimismo toques de silbato.

A fin de no ser detectados en sus desplazamientos, mayormente lo hacen de noche utilizando los senderos de absoluto conocimiento.

Utilizan monedas de cobre de dos centavos con un número en el reverso, como identificación de su cargo o rango.

Difunden informaciones falsas sobre posibles atentados y los realizan en otros lugares distintos a los anunciados más aún si se hace despliegue exagerado de seguridad. De esta manera identifican a los delatores.

Mediante el amedrentamiento a la población o empleando a elementos ganados a su causa, se mantienen informados sobre movimientos, efectivos, operativos y equipamiento de las fuerzas del orden.

C. Operaciones e Instrucción

Convocan a sus militantes para atacar un objetivo en el momento preciso y con una mínima diferencia antes del atentado

no quedando libre hasta después de realizado el mismo a fin de evitar ser denunciados por posibles infiltrados.

Sus acciones se caracterizan por su intermitencia y por la sorpresa, actuando contra poblaciones indefensas o contra -- Puestos Policiales aislados, de poco efectivo.

Muchos de sus integrantes actúan bajo amenaza de muerte si no colaboran y por coacción ante eventuales atentados a sus familiares.

Sus acciones son magnificadas y propagandizadas por medios de comunicación social bajo control de las organizaciones Izquierdistas y de la Oposición.

Su mayor esfuerzo está centrado en la zona rural, manteniendo a la zona urbana como complemento para distraer a las fuerzas del orden.

No evidencian una tipificación especial, pues sus actos se ejecutan bajo diferentes modalidades.

Su organización militar para sus operaciones es muy flexible y se adecúa a cada situación, normalmente los grupos están conformados entre 10 a 20 hombres.

En los atentados terroristas usan la honda para arrojar dinamita y emplean artificios caseros (paquetes explosivos, bombas molotov, morteros de pesca, etc).

El senderista durante el día es un simple campesino y en la noche es terrorista, por lo cual son difíciles de detectar.

Existen evidencias que la organización se desarrolla en aquellos lugares del territorio donde nohay guarniciones del Ejército.

D. Logística

Su abastecimiento logístico lo obtienen de las siguientes maneras:

- Mediante el asalto a vehículos de transporte de carga en las diferentes carreteras del área.
- Mediante el saqueo, la intimidación, el robo, etc. en algunas comunidades.
- Cuotas voluntarias de alimento, vestido y algunas veces alojamiento por sujetos pertenecientes o simpatizantes de "Sendero Luminoso".
- Asalto y robo de armamento en Puestos Policiales poco custodiados, o de miembros de las FFPP que se encuentran de servicio.
- Pedido de "cupos" de dinero a personas, narcotraficantes, casas comerciales, vehículos de transporte, etc.
- Asalto a centros mineros con el fin de apropiarse de explosivos y/o imposición de cupos en material explosivo.
- Para la remisión de armas de fuego y munición, de un lugar a otro generalmente emplean agencias de transporte camuflando

las armas en sacos con ropa usada.

Poseen depósitos de armamentos y munición en zonas estratégicas. Este armamento es trasladado desde diversos lugares - del país.

El personal integrante de Sendero Luminoso utiliza vestuario típico de la región para pasar desapercibido del control de las FFPP, tanto en la ciudad como en el campo. Asimismo - los grupos que son comisionados para determinada acción viajan con sus propios víveres, prendas y equipo necesario para el cumplimiento de su misión.

Empleo de militantes capacitados para que en sus propios - hogares o centros de estudios, realicen proyectos de artificios y bombas caseras que luego serán fabricadas para los atentados.

Robo y asalto a Hospitales , Clínicas, Consultorios, Almacenes, etc. para abastecerse de medicinas y material quirúrgico.

Utiliaación de asaltos y secuestros apra obtener recursos económicos y enviarlos a los combatiente.

Pese a no existir pruebas, parte del apoyo finaciero se originaría en el extranjero a través de las organizaciones de fachada (Unión de Lucha Marxista-Leninista, Frente de Artistas e Intelectuales Mariategui etc.).

La organización no dispone de armas procedentes del extranjero las que posee son de procedencia de las FFPP y algunas - de las FF.AA.

E. Prensa

La rama "agitación y propaganda" se manifiesta en grado superlativo a través de diarios,y revistas(" EL DIARIO DE MARKA", "LA REPUBLICA", "EL OBSERVADOR", "EQUIS X", "QUE HACER").

La prensa, emisoras de radio y TV, por razones comerciales de vender "primicias" o escándalos" coadyugan a promocionar y mantener cada mez más, en vigencia a la organización.

La limitada influencia en la radiodifusión y en la TV, es - compensada con el uso del rumor, y asalto a algunas radioemisoras, para trasmitir sus mensajes.

Sendero luminoso ha incrementado la propaganda escrita mediante panfletos, folletos, volantes,y pasquines.

La prensa es el mayor apoyo que tiene la organización para - ir desarrollando su estructura y objetivos terroristas, tanto a nivel urbano como externo.

F. Formas de Comunicación

En la comunicación, emplean medios elementales (mensajeros-encomiendas, cartas, espejos, fogatas, señales en el terreno, etc.), es decir aquellas que no llamen la atención.

Existe un rígido compartimentaje, las órdenes son trasmitidas sólo a los responsables de pelotones o destacamentos.

Utilizan lenguaje pre establecido, empleando una simbología muy simple pero cambiante.

Los dirigentes recluídos en las prisiones trasmiten sus órdenes o imparten directivas a través de los familiares.

II.- Deficiencias

Utilizan procedimientos vedados como el "terrorismo indiscriminado" para efectuar su propaganda, lo que genera el rechazo de la mayoría de la población de las zonas urbanas que culpan tanto a Sendero Luminoso como al Gobierno.

Incluyen en sus lemas nombres extranjeros y utilizan símbolos también extranjeros que pasan a ser contrarios a las costumbres e ideas regionalistas de los pobladores, por el temor y persistencia van ganando audiencia.

Falta de equipamiento, especialmente de medios de transportes y armas automáticas importantes.

No cuentan con el apoyo voluntario por parte de la población, la que colabora mayormente por temor.

III.- Vulnerabilidades

La subversión terrorista es vulnerable a ser aislada de las masas populares, mediante operaciones sicológicas, siempre y cuando éstas se basen en la realidad y en motivaciones sentidas por la población, acudiendo a los sentimientos religiosos, costumbristas etc. .

La subversión terrorista es vulnerable a ser neutralizada y/o destruída mediante una acción conjugada que contemple simultáneamente acciones represivas de las FF.AA. y acciones de desarrollo en los dominios político, económico y psicosocial.

Es vulnerable aperder considerable proporción de la dimensión que se le propagandiza, de quitarle su apoyo los periódicos y revistas que se han identificado y lo sobredimensionan como : "EL DIARIO", "LA REPUBLICA", "EL OBSERVADOR", "EQUIS X", "QUE HACER", etc. .

IV.- Probable forma de acción

Incrementar la situación subversiva en la zona de emergencia, tendiente a expandirse en zonas aledañas (Provincias de HUANCAVELICA y TAYACAJA); activar la región del eje PAMPAS-HUANCAYO-LA OROYA, mediante acciones de terrorismo y sabotaje de cierta consideración, incrementar las acciones terroristas en las provincias altas del Departamento de LA LIBERTAD (SANTIAGO DE CHUCO, SANCHEZ CARRION y BOLIVAR), buscando abrir nuevos focos subversivos, y mantener intermitente la modalidad de voladuras de torres y acciones de atentados dinamiteros, así como el terrorismo indiscriminado y sicológico.

V.- Otros aspectos de importancia

A. Actividades Subversivas en el ámbito laboral

La agitación laboral se mantiene activa y tiende a incrementarse tanto por los problemas reales que aquejan a sus agrupaciones, como por la explotación política que hace la izquierda y la oposición. El traslado integral de estos problemas a los Frentes de Defensa de los Intereses Populares (FEDIPs), y de integración con problemas similares de otros sectores; van configurando un clima de agitación y movimiento de masas impulsadas por motivaciones económicas reales. Esta situación tiende a incrementarse y es manipulada por los intereses electorales, en razón que de mantenerse y/o incrementarse deviene en votos electorales para las Elecciones Generales de 1985, - cuya campaña ya se inició y se basa en similares técnicas de lo acontecido en las Elecciones Municipales de 1983.-

La efervescencia de este clima favorece la acción subversiva, dado que es opuesto a cualquier gobierno que no sea el de ellos y , que ante el avance de este malestar sociológico, - podría darse la posibilidad que intervengan las FF.AA., momento que determinaría una posible insurgencia general de protesta y el avance significativo de Sendero Luminoso hacia sus objetivos trazados.

B. Actividades subversivas en el ámbito educacional

En el sector se identifican y apoya directamenta las actividades subversivas de Sendero Luminoso, el Frente Estudiantil Revolucionario PUKALLACTA (FER-PUKALLACTA) e indirectamente la Federación de Estudiantes del Perú(FEP-Patria Roja) en las Universidades, y algunos grupos al Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) particularmente de la zona central del país. Lo expuesto para el ámbito laboral-juega para el sector que por su agresividad marca la toma violenta en sus cada vez mayores movilizaciones de masas por motivaciones económicas y oposición a la Ley Universitaria.

C. Prensa

1. Internacional

Cierta prensa internacional sostiene una sistemática campaña orientada a presentar una imagen desastroza del Perú, a la vez que otorga una gran promoción al grupo terrorista. Lo grave del problema es que grupos económicos mundiales son impactados por documentación interesada en promocionar que Sendero Luminoso está generando un caos social en el Perú; lo cual es meridianamente falso, lo contrario es que la crisis mundial ha impactado en Latinoamérica y ella en parte es limitativa de que se empleen urgentes medios económicos para solucionar aquellas motivaciones que precisamente explota la organización.

2. Nacional

a. Agitación y Propaganda

La denominada rama "Agitación y Propaganda" que doctrina

riamente acusan las organizaciones comunistas, en Sendero Luminoso, cobra especial significación toda vez - que paradójicamente se manifiesta en grado superlativo a través de diarios y revistas como el "DIARIO DE MARKA", (vocero principal permanente). "LA REPUBLICA", -- "EL OBSERVADOR", 'EQUIS X", 'QUE HACER'. Asimismo la - prensa y emisoras de radio y TV, por razones comerciales de vender "primicias o escándalos", coadyudan a -- promocionar y mantener cada vez más, en vigencia a la organización. Las intensiones son manifiestas, no sólo defendiendo o promocionando la misma, sino condenando y atacando, bajo el mismo pretexto a las FF.PP. y FF.AA., casi en la mayoría de veces con hechos falsos y superados, extienden el problema amenazando y denunciando, más aún, se solicita y subliminalmente se releva la actitud del Gobierno de ALFONSIN (ARGENTINA) pidiendo directa o indirectamente la cabeza y enjuiciamiento de todo aquel militar o uniformado, que por su función actúa contra la subversión.

Toda esta integral ofensiva sicológica, busca se genere crisis en los demás estamentos de gobierno. El -- objetivo es desafiante y exhorta a las masas a la insurjencia, así diariamente:

- Desprestigia al Partido Gobernante.
- Desprestigia a los mecanismos de concertación social.
- Desprestigia a las FF.AA. y FF.PP. y las exhorta a -- que se adhieran a la lucha social. Asimismo, buscan dividir a los Institutos y dentro de cada uno de ellos a sus componentes.
- Busca "argentinizar" la situación de violación de los DD.HH. exigiendo la presencia de delegaciones de ese organizmo, Cruz Roja Internacional, etc.
- Las declaraciones del Gral. HUAMAN (Jefe de la Zona - de Emergencia han sido manipuladas o interpretadas - por los medios de comunicación social, con un objetivo claramente definido, de buscar el enfrentamiento del Gobierno y el Ejército, ya que si el Gobierno accede a lo solicitado y manifestado por el Gral. HUAMAN, la oposición al Gobierno exhibirán carta de triunfo revelando que este cede y teme a la presión del Ejercito y por el contrario de no acceder se explotaría esta motivación para generar malestar al interior del Ejército.

b. Capacidad Operativa Sicológica

Las agrupaciones de izquierda marxista-leninista mantienen una importante infraestructura de medios de comunicación que respaldan su labor de agitación y propaganda en todo el país. En la actualidad cuentan con más de 10 importantes publicaciones de circulación periódica y con cobertura nacional. El tiraje promedio mensual de éstos órganos supera los dos millones de ejemplares.

8407587

Los estudios de receptividad han precisado que la prensa de orientación marxista es leída en el 16 % de los hogares que adquieren semanarios o revistas de izquierda o derecha (38.562 hogares) y que los públicos que mayorrente leen estos órganos de prensa son:

- Los estudiantes secundarios y universitarios
- Los empleados y obreros
- Jefes y mandos medios
- Comerciantes y trabajadores independientes.

Es necesario destacar que la izquierda marxista tiene un margen reducido de influencia en el campo de la radiodifusión y en el televisivo, pero esta limitación es compensada con ventaja por el uso efectivo del rumor, la agitación laboral, la infiltración en diversos organismos, los operativos sobre radioemisoras y el apoyo que reciben a través de los programas de radiodifusión en castellano y quechua de los países socialistas para América Latina, particularmente para el PERU y BOLIVIA.

Si a ello sumamos las publicaciones de los países socialistas:

- Los periódicos GRANMA (CUBA) y PRAVDA (URSS) que distribuyen "Editora Unida".
- Las revistas "PANORAMA INTERNACIONAL", "IDEAS LENINISTAS", "SPUTNIK" y "NUEVA CHINA".
- Los boletines de las Agencias Noticiosas controladas por los países socialistas entre los que figuran -- principalmente: "NOVOSTI", "TASS", "PRENSA LATINA", y "PEKIN"INFORMA".
- Cuentos infantiles provenientes de los países socialistas que distribuyen "Editora Unida" y "El Caballo Rojo . Configura un Cuadro de Difusión sicológico -- que está permiitendo que el producto que ofrecen no sólo es atrayente sino "vendible". Lo grave del problema es que no existe lucha sicológica para oponerse a est· nemigo, ni del gobierno, ni de las organizaciones armadas, que sólo de forma se autocalifican sus opositores.

D. Apoyo Político Marxista a la Subversión

1. A Nivel Nacional

La izquierda marxista viene manteniendo una activa campaña de oposición al Gobierno, explotando oportuna y técnicamente las contradicciones existentes en su mayoría económicas para propiciar acciones de masas con lo cual favorecen y avalan al terrorismo que conduce Sendero Luminoso.

Paralelamente realiza una "Guerra Sicológica" abierta contra las FF.AA. y FF.PP. en forma sensacionalista y magnifican - todo tema o hecho que se le relaciona entre los que destacan:

- La actuación de los SINCHIS en la Zona de Emergencia.
- El caso "UCHURACCAY" asesinato de 8 periodistas informado en el SUMI 01/83.
- Ataques al Comando de la Zona de Emergencia y a las FF.AA. que actúan en ella.
- Enfrentamiento del Ejército con el Poder Judicial.
- Ataque a algunos Oficiales en retiro y en el servicio activo.
- Exigiendo presencia y difundiendo listas de desaparecidos.

2. A Nivel Internacional

Elementos adictos a Sendero Luminoso en FRANCIA, ESPAÑA,- y SUECIA han constituído organizaciones de fachada (Frente - Artístico Intelectual Mariategui en PARIS, Una Célula en SUECIA y la Unión de Lucha Marxista Leninista en MADRID), con - las que vienen recolectando, apoyo económico y material, realización de propaganda y contactos con organizaciones extremistas a favor de Sendero Luminoso.

Asimismo el MCI diversificado en sus corrientes, MOSCOVITA,-- MAOISTA y TROTSKISTA que controlan organizaciones internacionales de fachada de los DD.HH. (Amnesty Internacional, Comité Internacional de la Cruz Roja, BEDERAM, etc.), en Enero - 84 aprovechando el primer aniversario de los Sucesos de UCHURACCAY, intervinieron en el PERU, visitando sus delegaciones la zona de AYACUCHO, so pretexto de verificar la presunta violación de los DD.HH. en la Zona de Emergencia. Estas acciones del Comunismo Internacional pone de manifiesto el apoyo político y la importancia que viene brindando a la subversión en el PERU.

Las actividades de apoyo del MCI se desarrolla en concordancia - con la estrategia de la organización que desde el inicio de sus acciones terroristas busca centrar la atención mundial en AYACUCHO bajo la óptica de ubicar a ésta como "ZONA BELIGERANTE DE SUDAMERICA", que de lograrlo redundaría en el implícito reconocimiento internacional de Sendero Luminoso como organización Política Beligerante , con el consiguiente apoyo económico y material del MCI para la subversión e intervención más directa de organizaciones internacionales de fachada.

E. Apoyo del Narcotráfico a la Subversión

La presencia de extensas zonas de cultivo de coca, así como el intenso tráfico de drogas, permite ser categórico para señalar que el movimiento terrorista se desarrolla en zonas co-lindantes a las regiones donde impera el narcotráfico, que constituye el principal aporte económico para desarrollar su infraestructura, particularmente en el apoyo que se deriva para el sustento familiar de los terroristas.-

ANEXO Nº 2 A LA SECCION BOLIVIA

SITUACION GENERAL DE BOLIVIA:

Antecedentes y proceso del intento golpista con motivo del secuestro - del Presidente Hernán SILES ZUAZO según informaciones de nuestro M.RR.EE. Este Anexo complementa lo expresado en el SUMI anterior.-

El deterioro de la situación boliviana parecía haber llegado a un punto en que las distintas fuerzas que competían por el control del aparato político-social se habían puesto de acuerdo para hacer una tregua y tratar de encaminar al vacilante régimen democrático hacia una salida sin violencia que, respetando el esquema constitucional, abriera el camino para un entendimiento de los adversarios, realizando concesiones mutuas que beneficiarían la estructura general del funcionamiento del país. Tanto la empresa privada como las Fuerzas Armadas y los sindicatos, estaban medianamente de acuerdo juntamente con las esferas del Gobierno, en que así no - se podía seguir, porque la República corría dos graves peligros:

1- Un ascenso desmesurado de la extrema izquierda,
2- La oportunidad propicia para que los golpistas, apoyados por obscuras fuerzas del narcotráfico, siempre a la expectativa de una crísis, intentaran un Gobierno de fuerza.-

El peligro izquierdista sobrevenía, porque la gran masa del pueblo boliviano, ha perdido confianza en los centrismos y vuelca sus expectativas hacia las extremas, como última alternativa. El conjunto de las fuerzas que componen el campesinado y los obreros, incluídos los mineros, alientan la esperanza de una salida a la nicaragüense, donde las bases populares sean impulsadas a un desarrollo, mediante un esquema socializannte bajo la dirección de la Central Obrera Boliviana y sus grupos más radicalizados.

El peligro de la extrema derecha, está dado por las esperanzas de - la clase media y alta (comerciantes, profesionales, industriales, minería privada, terratenientes, narcotraficantes) y los militares, que no se resignan a un papel de meros espectadores del acontecer izquierdizante de la situación. Este cuadro va delineando dos campos cada vez más antagónicos, cuya rivalidad y creciente hostilidad mutua puede despeñar al país en la guerra civil.

En este marco se produce el secuestro del Presidente Dr. Hernán Siles ZUAZO y las derivaciones golpistas que fueron su entorno. Las características del acontecimiento son bastante inusuales y tienen rasgos curiosos. Por un lado, ha sorprendido la facilidad con que los secuestradores penetraron en la residencia presidencial.

Más de sesenta efectivos de la policiá militar, obtienen autorización para franquear las puertas de la Residencia, a la H. 05.30, con el pretexto de que debían proteger al Presidente de un"intento de ataque por parte de fuerzas acaudilladas por la Central Obrera Boliviana". Las fuerzas que invadieron la casa, una verdadera fortaleza protegida por muros de concreto y con una guardia permanente y muy numerosa, se apoderaron- del Presidente Siles ZUAZO y lo sacaron con rumbo desconocido. Es de -- destacar, que a cincuenta metros de la entrada de la Residencia presidencial se encuentra el cuartel de la Policía Militar, cuyo frente está co-

-locado perpendicularmente al de la casa oficial. Esa Unidad es la principal de esa fuerza en La Paz y posee guardia armada en todo el frente-- del edificio.-

Se debe tener en cuenta que la guardia presidencial haya aceptado el - argumento de la "embestida de la COB", teniendo casi pegado ---- a la referida Unidad Militar a la que con sólo un llamado de la alarma, pondrían en acción, con las consecuencias imaginables para los "secuestradores de la COB".

El Presidente Siles fue trasladado a una fábrica del barrio de Miraflores, no muy lejano, en línea recta, del lugar del secuestro. Allí se lo retuvo por unas diez horas, hasta que el fracaso del golpe por la falta de apoyo militar, hizo que uno de los refugiados en la Embajada de Venezuela, (habían buscado esa protección ante la evidencia de que su maniobra carecía de apoyo) comunicó el lugar donde tenían oculto al Presidente Siles. A las 15.30 de ese mismo sábado 30 de Junio, todo el suceso había quedado aclarado en lo que se refiere a la situación del Presidente.

Ahora bien, resulta muy significativo el aprovechamiento que ha realizado el régimen de este frustrado intento golpista. Han sido detenidas - numerosas personas y se ha procedido a destituir a numerosos funcionarios. Por su parte, las Fuerzas Armadas han dado de baja a los integrantes más comprometidos. Si bien han surgido abundantes rumores, referentes a un - "autosecuestro" del Presidente Siles, con el fin de crear una corriente favorable al Gobierno y unificar a las diversas fuerzas que apoyan al régimen democrático realmente, ante las consecuencias del secuestro, los - rumores citados parecen carecer de fundamento real.-

No se descarta la posibilidad, de que el Gobierno conocía la existencia de manejos golpistas con incluso, la idea del secuestro, y había tendido sus redes, para investigar qué posibilidades tenía.

Ante la reacción negativa de los diversos comandos y las seguridades - de apoyo a la democracia por parte de la Embajada de los Estados Unidos, las autoridades bolivianas " dejaron correr el intento". para. ahora sí aprovecharse de sus consecuencias.

Es muy significativo que la COB, que había suspendido su huelga general por tiempo indeterminado a causa del secuestro, la decretara a los cuatro días de hallado el Presidente, lo que se informó en el SUMI anterior. O sea que, la tregua les permitió conocer las reales dimensiones de la situación y sus vinculaciones.

Al advertir los dirigentes sindicales que el cuadro no ofrecía peligro lanzaron nuevamente la huelga general indefinida, que, por otra parte,- ha resultado un relativo fracaso, ya que numerosos gremios no se unieron a ella.

De las numerosas detenciones practicadas se ha logrado obtener los nombres de los principales implicados. Estos serían: el Coronel del Ejército Rolando SARAVIA, cabecilla visible, aún prófugo. El Gral. Mario OXA - BUSTOS, Subsecretario del Ministerio de Defensa, relevado y puesto a disposición del Comando del Ejército. Edgar PRUDENCIO, Germán LINARES, Tenientes Coroneles de la Policía, Norberto SALOMON, Coronel de la Fuerza Aérea; Luis ARDAYA, edecán militar del Vicepresidente PAZ ZAMORA, detenido.

Entre los civiles, el más importante, por ahora, es Marcelo GALINDO,-

8407537

ex-Ministro Secretario General durante el Gobierno de García MEZA.

Se encuentran prófugos varios civiles importantes, entre ellos el abogado y escritor Guillermo BEDREGAL GUTIERREZ.

Los golpistas pensaban crear una "Segunda República", modificando el régimen actual mediante la creación del cargo del Primer Ministro y otras numerosas innovaciones institucionales. El Presidente designado sería el Coronel Rolando SARAVIA.

Otra de las cosas curiosas de este frustrado movimiento fue que se entregó la custodia del Presidente secuestrado a mercenarios pertenecientes, al parecer, al hampa común. Este detalle es uno más de los incongruentes procedimientes de los golpistas, tenían vastas conexiones y pertenecían a un gran movimiento destinado a erradicar el comunismo en Bolivia".

El movimiento, de ser real y tener las vastas ramificaciones que se le adjudican, no contaría con el aval de las Fuerzas Armadas, cuyos mandos superiores, por lo menos, se han solidarizado con el Gobierno del Dr. Siles ZUAZO y el proceso democrático. En general, la posición del Gobierno ha resultado fortalecida porque incluso el movimiento de los alumnos de la Escuela de Comando y Estado Mayor de Cochabamba fue silenciado sin mayores comentarios. Ese movimiento, de carácter institucional interno de las Fuerzas Armadas, exigía la destitución del Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Sejas TORDOYA, acusándolo de procomunista fué uno de los sucesos que sirvió de preámbulo a los momentos del golpe. Sin embargo, como se informa en la Sección en el período volvió a reiterarse ese planteamiento.

Luego de la proclama que lanzó desde Cochabamba el Cnel. SARAVIA, cabecilla del movimiento, la existencia de un plan golpista no puede ponerse en tela de juicio.

Los rumores que circulan actualmente, señalan a la ADN, al PCB y a un sextor del MNRI, posiblemente el "Palaciego", como conocedores de la fecha aproximada en que se realizaría el golpe, pero en el mismo no estaba previsto el secuestro del primer Mandatario.

De este acontecimiento, tan cargado de contradicciones, evidentemente, quienes salieron más fortalecidas fueron lasFF.AA. que dentro de la mayor discreción están procediento a depurarse de los elementos contrarios al régimen y al grupo "Torrista" del Gral. Sejas TORDOYA.

En cuanto al Gobierno de la UDP, una vez más logró centrar la atención de la comunidad internacional, que reiteró su apoyo al proceso y prometió nuevas ayudas económicas.

La Central Obrera Boliviana amparada en la situación, logró mediante amenazas de nuevos conflictos, arrancar al Gobierno los decretos que concentraban las promesas acordadas el 12 de abril pasado.

Aunque las detenciones prosiguen mientras los procesos de los principales implicados se demoran y a pesar de la alerta reiterada del Gobierno de que "el peligro golpista acecha todavía", se han liberado a muchos detenidos.

Son evidentes los esfuerzos del Gobierno por explotar al máximo este insólito acontecimiento que ha logrado una vez más, que el mundo dirigie

3407587

ra su mirada y su pensamiento, hacia este país conflictuado, acuya cabeza, el Dr. Hernán SILES ZUAZO, ha dado muestras de estar resuelto a terminar su mandato.

II.- DIVISION INTERIOR

A.- FACTOR POLITICO

1.- PARTIDO COLORADO

a.- Directorios y Convenciones

- El 07/JUL, la Convención Nacional en corta reunión, aprobó por unanimidad una moción por la cual se convoca nuevamente a la misma para el 18 de agosto, en donde se nominarían los candidatos nacionales del Partido.

- El 09/JUL, se reunió el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tratándose y aprobándose en el mismo el Reglamento Interno para la proclamación de candidaturas y confección de listas para las elecciones del próximo 25 de noviembre.

- El Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo se reunió el 09/ JUL resolviendo en la misma:

* Convocar la Convención Departamental para el 27/JUL

* Proclamar la fórmula SANGUINETTI-TARIGO el día 15/JUL

- El CEN, se reunió el 06/AGO, aprobando las tratativas realizadas en el Club Naval, con la abstención de la Unión Colorada y Batllista (UCB).
Asimismo se resolvió convocar a la Convención Nacional para el día 11/AGO, con la finalidad de su pronunciación sobre el documento del acuerdo. En la oportunidad el dirigente de la CBI, Prof. Manuel FLORES SILVA refiriéndose al citado evento, manifestó "que es un paso positivo pero aún es insuficiente".

- La Convención Nacional se reunió el día 11/AGO, considerando fundamentalmente el acuerdo político. La votación lo aprobó por mayoría -absteniéndose el sector de la U.C.B. quien pese a apoyarlo adoptó tal criterio- "por la forma deliberada y premeditada en que se los excluyó de las etapas del diálogo".

b.- Corrientes opositoras radicales

- El 06/JUL, se realizó la asamblea de "Libertad y Cambio" con la presencia de los convencionales Nacionales y Departamentales del sector y delegados de los afiliados, en la misma se proclamó la fórmula SANGUINETTI-TARIGO para presidente y vice respectivamente, y quedando como intención la de concretar con "Unidad y Reforma" una lista común a la Cámara de Senadores.

- El 15/JUL, se llevó a cabo un acto en el Palacio "Contador Gastón GUELFI" para proclamar la fórmula SANGUINETTI-TARIGO en C.MONTEVIDEO,concurrieron al mismo unas 7000 personas e hizo uso de la palabra a más de los precedentemente citados el Dr. Jorge BATLLE.

- La Agrupación "Batllismo Unido" de C.TACUAREMBO proclamó el 26/JUL, la fórmula presidencial SANGUINETTI-TARIGO, restando aún la designación de los candidatos departamentales.

- El 27/JUL, fue proclamda como candidata a la Intendencia de FLORES por el sector "Batllismo Unido" la Química Farmacéutica Ercilia DE BRUM.

- El dirigente Julio Ma. SANGUINETTI realizó una gira por el interior del país, enmarcada dentro de su campaña electoral, concurriendo el día 28/JUL al Departamento de RIO NEGRO.

c.- Corrientes opositoras moderadas

- En medios de prensa de fecha 14/JUL, se ha publicitado que la Unión Colorada y Batllista (UCB), sector que lidera Jorge PACHECO ARECO se encuentra abocado a la realización de una campaña de recolección de firmas, para postular su candidatura con la finalidad de asegurar la proclamación de la misma y de evitar un posible enfrentamiento con los sectores del Partido en el seno de la Convención Nacional.

2.- PARTIDO NACIONAL

a.- Directorios y convenciones

- El Directorio se reunió el 02/JUL, analizando la intensa movilización cumplida días anteriores en el Interior del país. Es informado en la oportunidad de las actividades de las convenciones departamentales de SAN JOSE, TREINTA Y TRES, COLONIA, ARTIGAS y DURAZNO.

- La Convención Departamental de Montevideo sesionó el 08/JUL, con sede en el Palacio Sud-América en la misma se trataron diversos temas, aprobándose entre otros las siguientes mociones:

* Reclamo por la liberación de Wilson FERREIRA y Juan Raúl FERREIRA.

* Ratificación de la fórmula presidencial del partido y la abstención de participar en la Multipartidaria y en el diálogo.

* Se reclama la amnistía irrestricta y las desproscripciones totales.

* Se aprobaron informes de la comisión de movilización de sus actividades.

- El Directorio se reunió el 09/JUL, donde aprobó varias resoluciones entre las que se destacan:

* Realización para el día 16/JUL de una movilización por la Avenida 18 de Julio.

* Reconocimiento y apoyo a los funcionarios públicos que se adhirieron al Paro Cívico del 27/JUN.

Se consideró además la respuesta dada al Directorio por el Ministe + rio del Interior sobre la situación de los desaparecidos en el URUGUAY.

- En reunión del Directorio realizada el día 06/AGO, se resolvió rechazar el acuerdo del Club Naval con una mayoría de 13 votos contra 2, correspondiendo estos últimos a Alejandro **ZORRILLA DE SAN MARTIN** y Jorge **SILVEIRA ZABALA.** Los dirigentes del máximo órgano ejecutivo afirmaron "que el rechazo al pacto no implica más allá de esa desición", refiriéndose fundamentalmente a la posibilidad de participar o no en las elecciones y a un eventual reintegro a la Multipartidaria.
Asimismo se emitió un documento donde denuncia los procedimientos empleados por el Sr. Fiscal Militar en el caso de Wilson **FERREIRA.**

- El Directorio se reunió el 08/JUL, dando a conocer a su término una declaración censurando a los Partidos Políticos que realizaron el acuerdo con las FF.AA., argumentando que estos han incumplido los postulados y proclamas del mitín del Obelisco y la del pasado 22/MAY afirmando, que pondrá en manos de la ciudadanía la desición final sobre lo actuado.

b.- Corrientes opositoras radicales

- La Corriente Popular Nacionalista (CPN) con fecha 07/JUL, realizó una declaración de prensa, en la que se expresó:

* Que la disolución de la C.D.U. correspondió a su presidente Juan Raúl **FERREIRA.**

* Que es inexacto que **SEREGNI** haya pedido al F.A. la disolución de la C.D.U.

* Que el Dr.José **KORSENIAK** militó siempre en filas del P.S.

* Que el Sr. Diego **ACHARD** no integra el P.C., siendo actualmente secretario político del Sr. Wilson **FERREIRA ALDUNATE**

- El 08/JUL, regresó del viaje por EUROPA y LATINOAMERICA Silvia **FERREIRA DE MORELLI** luego de mantener contactos con varias personalidades políticas con la finalidad de interiorizarlas sobre la situación de su padre Wilson **FERREIRA.**

- La Junta Nacional del Movimiento "Por la Patria" realizó una declaración el día 09/JUL, a raíz del comunicado que difundiera la DINARP sobre "sentencias recaídas sobre tres jefes del M.L.N.". En la misma puso de manifiesto su más enérgica condena ante tal comunicado el que "agravia a Wilson **FERREIRA** y con su persona al P.Nacional".

- La Comisión de Amnistía del Movimiento Nacional de Rocha emitió el día 16/JUL, un comunicado en el que expresa su solidaridad con el sedicioso Adolfo **WASSEN ALANIZ** y reclama su libertad inmediata.

- El dirigente Guillermo **GARCIA COSTA** realizó declaraciones en C. ROCHA el día 19/JUL, manifestando: "que **W.FERREIRA ALDUNATE** retirará su candidatura si es la única condición para el retorno a un URUGUAY democrático".

- En medios de prensa de C.TACUAREMBO el día 20/JUL, se publicó e irradió un comunicado donde el Movimiento A.C.F. (Por la Patria), en la hipótesis de que no fuera viable la fórmula **FERREIRA-PEREIRA** propiciaría el voto en blanco en las próximas elecciones nacionales.

- El dirigente Dr. Guillermo **GARCIA COSTA** manifestó a órganos de prensa el día 01/AGO, que su partido se pronunciaría sobre las negociaciones que se han cumplido en el Club Naval, "sólo si los que están concertando el acuerdo, piden al Partido que se expida, a menos que se pretenda excluirlo deliberadamente".

- La Dra. Ana Lía **PINEYRUA** realizó declaraciones a la prensa el 01/ AGO, en las que afirmó: "que no sabía si el nacionalismo concurriría o no a las elecciones nacionales", que esa desición debería emanar de la Convención del Partido.

- De acuerdo a declaraciones efectuadas a la prensa por integrantes de los sectores minoritarios del partido, se destacan las efectuadas por el Dr. Luis A. **LACALLE** quien manifestó: "que las bases del acuerdo ofrecen una posibilidad real de ejercicio del poder futuro por parte de quien gane las elecciones y que el próximo gobierno deberá ser de Unidad Nacional y no de Partidos".

- El dirigente Carlos Julio **PEREIRA** en declaraciones realizadas en C.MELO afirmó:

  * "No seré candidato a la vicepresidencia más que en la fórmula con **FERREIRA ALDUNATE**".

  * "No existen divisiones dentro de la mayoría, en la que existe practicamente unidad para rechazar el acuerdo".

  * La participación o la abstención en las elecciones, puede ser una decisión que adopte la Convención a último momento si se ve encerrada por las circunstancias.

  * La situación política deberá aclararse en los próximos días ya que el 27 vence el plazo para la presentación de listas ante la Corte Electoral.

c.- <u>Corrientes opositoras moderadas</u>

- El movimiento "Nueva Propuesta Popular Nacionalista" realizó un congreso el 01/JUL con dirigentes zonales, la Mesa del mismo fue presidida por el Sr. Raúl **SANTAMARIA** participando también entre otros el Dr. Juan Carlos **PAYSSE** y la Dra. Cristina **MAESO**.

- El Dr. Juan Carlos **PAYSSE** realizó declaraciones el 13/JUL, a los medios de prensa en los que manifestó su total oposición a la conducción actual del P.Nacional la que considera totalmente equivocada y destacó que no tiene ninguna obligación de reuniciar a las actividades políticas por su condición de Intendente Municipal.

- En un acto realizado en C.LAS PIEDRAS el día 14/JUL, se proclamó la candidatura del Esc. Dardo **ORTIZ** a la presidencia y Sr. Bari **GONZALEZ** al Senado. Es de hacer notar que este sector es la lista mayoritaria del departamento de CANELONES.

- El 25/JUL, en la casa del Herrerismo fue proclamada la fórmula presidencial Dr. Juan Carlos PAYSSE-Dra. Cristina MAESO que responden dentro del Partido a la corriente Movimiento de "Integración Nacionalista y Herrerista".

- Los candidatos del Movimiento Nacional de "Integración Nacionalista y Herrerista" realizaron una gira en la última semana de julio y primera de agosto por el interior del país, visitando los departamentos de RIVERA, TACUAREMBO, ARTIGAS, COLONIA, SORIANO, RIO NEGRO, PAYSANDU, TREINTA Y TRES y CERRO LARGO.

- El movimiento "Unión Nacionalista y Herrerista" proclamó la candidatura a Vicepresidente del Sr. Conrado FERBER AROCENA.
Esta fracción que compone las minorías del Partido ha manifestado su conformidad por el acuerdo político expresando su intención y voluntad de presentarse a las elecciones nacionales.

3.- UNION CIVICA

-En reunión de la Junta Ejecutiva Nacional (J.E.N.) realizada el día 09/JUL se resolvió:

* Incrementar las sesiones del Comité dos veces a la semana.

* Aprobar el programa de actividades y movilizaciones para las elecciones nacionales.

Se consideró además las actividades desarrolladas en la Multipartidaria y en la Comisión de Concertación.

- El 15/JUL la Convención Departamental de C.SAN JOSE, proclamó la candidatura de Humberto CIGANDA a la Cámara de Diputados y al Sr. Ramón CHAPPER LABORDE a la Intendencia Municipal.

El Congreso de Montevideo eligió y postuló el 21/JUL, al Arq. Mario FACELLO a la Intendencia Municipal y al Sr. Julio DAVEREDE a la Cámara de Representantes.

- La Convención Nacional ratificó el 05/AGO, el acuerdo alcanzado con la participación de los delegados de su Partido en las conversaciones del Club Naval. En la oportunidad se proclamó a los candidatos a la Presidencia y Vice-presidencia recayendo estas nominaciones sobre el Dr. Juan V.CHIARINO y el Cr. Federico SLINGER.

4.- ACTIVIDADES POLITICAS INTERPARTIDARIAS

- El 03/JUL, se reunió la Multipartidaria en la que no participó el P. Nacional. Concurrieron en representación del P.Colorado los Dres. Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO y José Luis BATLLE, por el Frente Amplio Líber SEREGNI, Dr. José P. CARDOZO y Juan YOUNG y por la Unión Cívica: Juan V.CHIARINO, Humberto CIGANDA y Julio DAVEREDE.
Según trascendidos en la reunión se habrían tratado detalles del plan político a presentar a las FF.AA. Asimismo quedó resuelto que en la próxima reunión a realizarse el 10/JUL, se invitaría a participar al PIT-FUCVAM, SERPAJ y ASCEEP.

063 8407587

DPTO. I 21/3/85 PROC. (BD)

Finalizada la misma se dio lectura a un comunicado que fue leido por el Cr. Juan **YOUNG**.

- La Multipartidaria se reunió el 10/JUL, con la ausencia del P.Nacional, concurriendo como estaba previsto una delegación de fuerzas sociales y laborales, representada por José **D'ELIA** y Víctor **SEMPRONI** (PIT), Daniel **MANSILLA** y José **BAYARDES** (ASCEEP), José **TOGNOLA** (FUCVAM) y Oscar **GROBA** (SERPAJ).
Durante la reunión se trató las repercusiones del "Paro Cívico" que fuera convocado el 27/JUL, y temas relacionados con los gremios y empresarios.
Posteriormente estas delegaciones se retiraron quedando deliberando unicamente las fuerzas políticas.
Al finalizar la misma se dio a conocer un comunicado.

- El 19/JUL, se reunió la Multipartidaria con la Asistencia de los representantes del P.Colorado, Unión Cívica, Frente Amplio, así como la Intersocial.
En la reunión fueron considerados los anuncios formulados por las FF. AA. que habilitaban para iniciar la negociación y además trataron temas vinculados a la Economía, Vivienda y Educación con los delegados de la Intersectorial.

- El 24/JUL, se reunió la Multipartidaria con la presencia de las fuerzas sociales. Se analizó con las representantes de las mismas lo conversado con las FF.AA. estableciéndose claramente el nivel de participación de los delegados de la Intersocial en la Multipartidaria, separando lo que es "Negociación" de lo que es "Concertación".
Las fuerzas sociales participarán como oyentes en lo que se refiere a la Negociación, dando su opinión pero sin tener participación en las decisiones.

- La Multipartidaria se reunió el 08/AGO, con la participación del P. Colorado, Frente Amplio, Unión Cívica y los delegados de las fuerzas sociales.
Durante la primera parte en la sesión se trataron temas relacionados al área económica, Salud, Vivienda y Enseñanza.
En la segunda parte solamente participaron las fuerzas políticas resolviéndose en la misma, no volver a reunirse con el P.Nacional para hacerle saber oficialmente la versión del acuerdo del Club Naval.
Según manifestaciones de los participantes tal actitud se tomó porque el P.Nacional no ha demostrado interés en que se le informara "y adoptó una actitud poco cortés con quienes solicitaron la entrevista, emitiendo opinión antes de recibir el informe".

- El 15-AGO, se reunió la Multipartidaria participando en ella Fuerzas Sociales y Laborales notándose ausencia de varios integrantes que justificaron su falta por diferentes razones.
Participaron por los partidos políticos: Líber **SEREGNI**, Dr. José P. **CARDOZO**, Cr Juan **YOUNG**, José Luis **BATLLE**, Julio **DAVEREDE** y Mario **AISHEMBERG**.
Al final de la reunión se dio lectura a una declaración sobre los temas tratados.

3407587

5.- NUEVAS AGRUPACIONES POLITICAS.

- El Partido Social Demócrata (PSD) en un comunicado emitido el 03-JUL, reafirmó los principios de Participación, Solidaridad y Democracia, entendiendo que "no están dadas las condiciones exigidas por la ciudadanía para que se restablezca el diálogo político".

- El Partido Laborista que participó de las reuniones en el ESMACO desde el 17-JUL, respondió el 23-JUL, al "borrador" entregado por las FF.AA. proponiendo una salida a la actual situación.

6.- VARIOS DEL FACTOR.

- El 04-JUL, fue aprobado por el gobierno el Acto Institucional Nro. 16 por el cual se amplía las facultades de la Comisión interpretativa del Decreto Constitucional Nro. 4.
Con esta medida se podrían levantar las prohibiciones de actividades políticas de algunos ciudadanos, en vistas de reiniciar el diálogo entre Políticos y FF.AA.

- Medios de prensa del 14-JUL, se han hecho eco del enfrentamiento que se ha planteado entre el Partido Nacional y el Frente Amplio. El mismo se ha materializado con artículos aparecidos en semanarios, escritos por el Dr. Gonzalo **AGUIRRE** en los que se realiza una severa crítica a las declaraciones de Líber **SEREGNI**, por las que este acusó al Partido Nacional de manejarse con "apetencias electorales" que provocan fisuras en la concertación.
Esta situación de enfrentamiento se vio aumentada por una carta abierta de Gonzalo **FERREIRA SIENRA** dirigida a Líber **SEREGNI** y la posterior resolución de la Mesa del Frente Amplio en contestar repudiando las expresiones vertidas a la prensa por el Dr. Gonzalo **AGUIRRE**.

- La DINARP emitió un comunicado el 13-JUL, en el que manifestó que recurrirá a la Justicia ante los graves cargos imputados por el Movimiento "POR LA PATRIA", en el que se le atribuyen "El objeto de falsear los hechos con subalternos propósitos políticos".

- El día 09-AGO, durante el desarrollo del programa político "En vivo y en Directo" difundido por TELEDOCE TELEVISORA COLOR se pusieron nuevamente en evidencia las diferencias de opinión entre los PP.PP. que participaron en la negociación y el Partido Nacional. En el mencionado programa fue leída una polémica carta enviada por Wilson **FERREIRA** desde C. TRINIDAD en donde censuraba con duros términos a la negociación denominándolo como pacto "MEDINA-SANGUINETTI".
Esto determinó una dura respuesta por parte de los Partidos Políticos que participaron, particularmente por el Dr. Julio Ma. **SANGUINETTI**.

- El Poder Ejecutivo aprobó el 15-AGO, el Acto Institucional Nro. 19 por el cual se pone en marcha la reinstitucionalización del País. El mismo recoge el texto del acuerdo alcanzado por los representantes de los partidos políticos y las FF.AA. en Club Naval.

7.- ACUERDO POLITICO.

- Con fecha 03-AGO, los Partidos Políticos con excepción del Partido Nacional, llegaron a un acuerdo con las FF.AA., definiendo los aspectos fundamentales para lograr la Institucionalización del País y la realización de Elecciones el 25-NOV. Para alcanzar la presente situación, se registró en el período considerado una serie de hechos significativos los cuales se detallan:

* Miércoles 04-JUL: Aprobación del Acto Institucional Nro. 16 el que posibilita levantar prohibiciones de actividades políticas de algunos ciudadanos a los efectos de reiniciar el Diálogo.

* Jueves 05-JUL: Desproscripción del dirigente socialista José Pedro CARDOZO a los efectos de participar en las reuniones de la negociación

* Viernes 06-JUL: Se inicia la denominada "Pre-negociación" con una reunión en el ESMACO, durante la misma los Partidos Políticos expresaron sus aspiraciones de lograr mejoras en el "clima político", planteando sus exigencia en cinco puntos.

- Libertad de Prensa
- Liberación de presos
- Derogación de Actos Institucionales 7 y 14.
- Desproscripciones de ciudadanos y partidos.
- Jurisdicción de la Justicia Ordinaria y no militar en los delitos de imprenta.

* Martes 10-JUL: Reunión de la "Multipartidaria" en donde se expresa: "Que los delegados reiteraron su voluntad de negociar, dejándose constancia que la misma se formalizará con los hechos que conduzcan a lograr clima adecuado".

* Lunes 16-JUL: Se derogan los Actos Institucionales Nro. 7 y 14.

* Martes 17-JUL: Reunión en el ESMACO en el marco de la "Pre-negociación" con las Fuerzas Políticas. Es invitado por las FF. AA. el recientemente creado Partido Laborista.

* Jueves 19-JUL: Reunión de la "Multipartidaria" en la que los Partidos Políticos consideraron que los anuncios formulados por los Mandos Militares son positivos y constituyeron un factor habilitante para la negociación.

* Lunes 23-JUL: Reunión en el ESMACO donde se culmina con la llamada "Pre-negociación".

* Martes 24-JUL: Reunión de la "Multipartidaria" donde se acordaron las bases de la negociación con las FF.AA.

* Jueves 26-JUL: Aprobación del Acto Institucional Nro. 18 (Rehabilitación del P.D.C. y P.S.).

8407587

DPTO. I
21/3/85
PROC.

- Reunión en el ESMACO donde se definió forma y lugar de Trabajo.

* Lunes 30-JUL:Reunión de Trabajo en el Club Naval.

Martes 31-JUL: Reunión de trabajo en el Club Naval.

Miércoles 1ro.-AGO: Reunión de trabajo en el Club Naval.

* Viernes 03-AGO: Aprobación por parte de dirigentes Políticos y FF.AA. de lo tratado en el Club Naval en las que se consideraron y posteriormente se definieron los aspectos siguientes:

- Elecciones el 25-NOV-984.
- Plebiscito en 1985.
- Cometidos del COSENA e Integración.
- Estado de Insurrección.
- Delitos Militares y Estado de guerra.
- Ascensos en las FF.AA.
- Considerar leyes los actos 8 y 12 a partir del 15-FEB-985.
- Designación de Comandantes en Jefe.

067 3407587

B.- FACTOR SICO-SOCIAL.

1.- GREMIOS.

a.- Actividades del ilegal P.I.T..

(1) Comisión del Interior.

- La Comisión del Interior del Plenario Intersindical de Trabajadores, llamó a los gremios a reforzar dicha Comisión. Su objetivo fue afianzar los vínculos entre MONTEVIDEO y el Interior del País, fomentando la participación de los trabajadores de toda la República con sus iniciativas y problemáticas regionales.

(2) Plenario Intersindical Departamental de Canelones.

- Se constituyó el mencionado Plenario, que pasó a ser el coordinador de la actividad sindical a nivel de todo el departamento. En la actualidad están funcionando 4 mesas intersindicales en: LAS PIEDRAS, PANDO, LA PAZ y CANELONES. El 04-AGO, se realizó una reunión donde se trató:

* Formación de comisiones de asesoramiento de organización sindical.

* Coordinación de la actividad conjuntamente con la Comisión del Interior del P.I.T.-C.N.T..

* Estudio de la problemática de los trabajadores del Departamento, en materia de salarios, ocupación, de vivienda, transporte colectivo, salud y educación.

(3) Jornada de Jóvenes trabajadores.

- El domingo 15-JUL, se realizó organizada por el P.I.T. la "Jornada de Jóvenes Trabajadores" en el local de la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE (Joaquín Suárez, esquina Agraciada), participando aproximadamente 170 personas.

Los temas fueron:

* Problemática de los jóvenes.

* Salario y fuentes de trabajo.

La misma finalizó con la participación de artistas de ADEMPU.

b.- Funcionarios Públicos.

(1) Concentración en repudio a sanciones:

- El 24-JUL, los funcionarios estatales, realizaron una marcha en "repudio a las sanciones contra los trabajadores públicos por adherirse al paro cívico del 27-JUN-984. Los mismos impulsaron la siguiente plataforma de reclamos:

* Ajuste salarial de N$ 2.500.-
* Reimplantación del salario vacacional.
* Presupuestación de todos los funcionarios.
* Restitución de los destituídos.
* Amnistía general e irrestricta.
* Acceso a vivienda decorosa.
* Descuento de cuota sindical.
* Cese de todo tipo de persecución.
* Derogación de la Ley Fundamental Nro. 3 y Ordenanzas Nros. 17 y 28.

Es de destacar que participaron en la concentración y marcha aproximadamente 3.500 personas.

(2) A.U.T.E. (Agrupación U.T.E.).

- En el marco de la campaña de afiliación de A.U.T.E., entre los días 16 y 22/JUL funcionó en el local de la Federación de A.N.C.A.P. (Agraciada 2522) una Mesa fija a tales efectos.

(3) A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales).

- El 05-JUL, los funcionarios municipales realizaron una concentración, en el 2do. piso del Palacio Municipal, para entregar una nota al Sr. Intendente. La misma fue recibida por el Secretario General de la Comuna, comprometiéndose a fijar fecha para una audiencia con el titular de la misma.
La plataforma reivindicativa de A.D.E.O.M. exigía lo siguiente:

* Aumento general e inmediato de N$ 2.500.
* Presupuestación de contratados y zafrales.
* Reconocimiento pleno de la organización sindical.
* Formación de una Comisión Bipartita con delegados de A.D.E.O.M.
* Reafirmación del Seguro de Salud y ampliación de sus beneficiarios.

(4) A.F.J.U. (Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay).

- El 30-JUN, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay en el local del Colegio de Abogados.
Además de funcionarios de Montevideo participaron empleados del interior del país (PAYSANDU, TRINIDAD, PASO DE LOS TOROS, LAS PIEDRAS, CHUY, DOLORES). Tanto la aprobación de los estatutos como la elección de las autoridades provisorias, contó con la votación unánime de los presentes.
El comunicado de prensa de la Comisión Directiva Provisoria, finalizó con un llamado a todos los funcionarios judiciales e integrarse a la Asociación.

3407587

(5) Destituídos.

- El 04-AGO, en el local de ADEOM, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Destituídos, en el desarrollo de la reunión se dio aprobación a un Ante-Proyecto de Ley, el que luego fue presentado a los Partidos Políticos, como un aporte hacia la solución en el marco de esta problemática.

c.- Comisiones de Jubilados.

(1) Jubilados Metalúrgicos.

- Se creó la Comisión de Jubilados Metalúrgicos. La citada elaboró la siguiente plataforma reivindicativa:

* Recuperación del local sindical.
* Aumento de las pasividades.
* Representatividad ante el Banco de Previsión Social

(2) Plenario de Jubilados Bancarios.

- El Plenario de Jubilados y Pensionistas Bancarios, con personería jurídica, tras estudiar la Seguridad Social y las Perspectivas de Futuro, emitió una Declaratoria en la cual se exigió:

* Derogación de los Actos Institucionales 9 y 13.
* Suspensión inmediata y derogación de la Ley 15.343 (Recursos de Caja Bancaria destinada a Rentas Generales).
* Reivindicación del derecho a integrar el Consejo de la Caja.
* Restablecimiento del fondo de retiro y la paga extraordinaria de fin de año.
* Reclamar la suspensión del impuesto a las pasividades.
* Uniformizar el pago de mutualistas médicas a jubilados y pensionistas.

d.- Nuevas Asociaciones Profesionales de 1er. Grado.

- ASOCIACION DE LOS EMPLEADOS DEL LICEO-COLEGIO "GABRIELA MISTRAL".
- ASOCIACION DE LOS EMPLEADOS DE LA "ASOCIACION CIVIL DE FUNCIONARIOS JUDICIALES".
- ASOCIACION DE LOS EMPLEADOS DE LA TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA Y NUSSO.
- ASOCIACION SINDICATO DE TRABAJADORES DE VERA
- ASOCIACION DE TRABAJADORES DE CAMBOR
- ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LUIS PANASCO S.A.
- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE DISMA.
- ASOCIACION DE TRABAJADORES DE CURTIEMBRE OBELISCO S.A.
- ASOCIACION UNION DE TRABAJADORES DE NEOPLAC.
- ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL SANATORIO AMERICANO.
- ASOCIACION DE TRABJADORES DE SUPERTOY.
- ASOCIACION CIVIL DE SICOLOGOS EGRESADOS DEL INSTITUTO DE SICOLOGIA DEL URUGUAY.
- ASOCIACION DE LOS EMPLEADOS DE LA TEXTIL URUGUAYA S.A.
- ASOCIACION DE LOS EMPLEADOS DE LA UNION DE VENDEDORES DE

LA RIBEREÑA.
- ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LANCUER.
- ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE WOOLMONTE S.A.
- ASOCIACION DE LOS TRABAJADORES DE RELAMPAGO S.A.
- ASOCIACION DE LOS EMPLEADOS CIVILES.
- ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA "CASTRO Y DABARRO".
- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS RENACIMIENTO, ELISER, LA COMERCIAL, PLASTIL Y REGAL.
- ASOCIACION LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE CIR (ALTC).
- ASOCIACION CIVIL DE LOS TECNICOS EN RADIACIONES IONIZANTES E IMAGENOLOGIA (ATRIET).
- ASOCIACION DE EMPLADOS DE "CALEFACCION CARRETEROS" (ASECC).
- ASOCIACION DE EMPLADOS DEL COLEGIO Y LICEO DEL HUERTO. (A.L.O.L.H.U.).
- ASOCIACION DE TRABAJADORES DE SOLER S.A.
- ASOCIACION "COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE GUARDAS DE A.F.E.".
- ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES Y AFINES.
- ASOCIACION DEL PERSONAL DE VIDRIERIAS UNIDAS.
- ASOCIACION COOPERATIVA DE CONSUMO DEL TRANSPORTE
- ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE EL TRIGAL.
- ASOCIACION DE TRABAJADORES DE ARTESANIA RINCONADA.
- ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ALFA ALUMINIO S.A.
- ASOCIACION CIVIL DE FUNCIONARIOS ELECTORALES DEL URUGUAY.
- ASOCIACION DE PERSONAL DE P.L.U.N.A.
- ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA PEREZ NOBLE S.A.

2.- SECTOR LABORAL.

a.- Bancarios.

- La Asamblea General del Sector Banca Privada de la Asociación de Bancarios del Uruguay aprobó las propuestas de la Asociación de Bancos del Uruguay.
Las resoluciones se refirieron en primer lugar a la propuesta empresarial en materia salarial, el segundo fue relativo al convenio de estabilidad laboral y el tercero tuvo que ver con la puesta en vigencia de un convenio colectivo de relación laboral.

b.- A.T.E.D. (Asociación Trabajadores "EL DIA").

- Los trabajadores de EL DIA nucleados en la Asociación Laboral de A.T.E.D., plantearon una serie de reclamos a dicha empresa. En la plataforma elevada a la patronal los trabajadores de EL DIA exigieron:

  - Creación de una bolsa de trabajo con los empleados que fueron despedidos.

  - Respeto total de la antigüedad, con el pago de la prima correspondiente que la empresa congeló y desde hace varios años no paga.

- Reconocimiento total del Convencio Colectivo.

- Remuneración acorde para los empleados que cumplen horario de trabajo en horas nocturnas.

- Categorización.

c.- U.N.TRA.DE. (Unión Nacional de Trabajadores Desocupados).

- La U.N.TRA.DE. manifestó que son 250.000 los trabajadores que se encuentran hoy sin ocupación.
La plataforma reivindicativa del sector está dada por los siguientes reclamos:

- Libertad de reunión, de agremiación y de prensa sin persecusiones políticas.

- Total desproscripción de hombres y partidos.

- Trabajo para todos.

- Instrumentación de medios necesarios para lograr una plena ocupación, basada en la participación del trabajador como úni ca forma de defender su fuente de trabajo.

- Cese de los despidos y restituciones e indemnización a todos quienes perdieron sus trabajos por ideologías políticas.

- Salario digno.

- Amnistía general e irrestricta inmediata.

- Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

- Desmantelamiento del aparato represivo y enjuiciamiento a los culpables.

d.- Cuadro de Paros y Movilizaciones.

EMPRESA O SECTOR	FECHA	MEDIDA ADOPTADA
CURTIEMBRE "BAMA S.A."	03-JUL	- El personal trabaja 1 hora y para media.
ASOC.ESPAÑOLA	05-JUL	- Concentración de empleados de la salud, frente al local de la Asociación Española (Bvar. Artigas y Palmar) a partir de las 16.30 horas llegando a sumar 130 personas, quienes portaban carteles y entonan los cánticos ya conocidos.
AGROMETAL URUGUAYA S.A.	05-JUL	- En el horario de 1300 a 1400 horas los empleados realizaron paros por mejoras salariales con retroactividad al 01 de Julio.

B. A. INTERNACIONAL	06-JUL	- Un total de 180 obreros ingresaron a la Planta pero no trabajaron, habiéndose posteriormente solucionado el problema con la patronal (situación creada por mejoras salariales).
CENTRO BANCO	12-JUL	- Los empleados realizaron paro de actividades en el horario de 1300 a 1800 horas, por mejoras salariales.
U.T.E.	13-JUL	- Se realiza una concentración a la hora de salida del funcionariado. Sumaron unas 100 personas en total, las que posteriormente permanecieron en el lugar ocupando la calzada, deteniendo el tránsito y entonando los conocidos cánticos.
PRENSA	13-JUL	- Se realiza una concentración con la participación de aproximadamente 120 personas en Pza. Cagancha portando carteles firmados por la "ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA" exigiendo: "Libertad de prensa - Libertad para los periodistas presos - Basta de intimidaciones". En la oportunidad entonaron el Himno Nacional, colocaron la pancarta en el monumento y continuaron luego con los cánticos conocidos.
BANCO HIPOTECARIO	14-JUL	- Entre las horas 1020 y 1023 se efectuó 3 minutos de silencio.
BANCO DE CREDITO, COMERCIAL SANTANDER, DO BRASIL, CAJA OBRERA Y LONDRES.	14-JUL	- Se efectuó paro de 16.00 a 16.10 hs.
F.U.N.S.A.	14-JUL	- Paro de 15' por turno. A partir de la hora 1945, un grupo de personas se concentraron frente al local del sindicato de FUNSA, portando pancartas y fotos de obreros procesados desaparecidos y muertos en enfrentamientos con las FF.AA
CENTROBANCO	16-JUL	- El personal efectuó paro de tareas entre las horas 16.00 y 16.20, habiéndose leído una proclama por la cual se solicitaba la libertad de los "Presos Políticos".
BUNCA	19-JUL	- Se realizó una concentración de aproximadamente 600 personas frente al M.T.S.S. En la oportunidad se entonaron cánticos, portaron pancartas y golpearon las palmas.
BANCA PRIVADA	26-JUL	- Efectuó paro en el horario de 15.00 a 16.00 horas.

ENSEÑANZA DE LA CONSTRUCCION	26-JUL	- Concentración de estudiantes frente al Instituto de Enseñanza de la Construcción sito en Arenal Grande y Dante. Los asistentes sumaron aproximadamente unas 400 personas, portaron pancartas y corearon los estribillos y ya conocidos. En la oportunidad entonaron además el Himno Nacional.
DISCOUNT BANK	31-JUL	- Personal del mencionado Banco realizó una concentración en la Pza. Zabala, participando unas 100 personas A las 16.00 horas realizaron un paro de actividades, mientras que el resto de la banca privada pararon durante 15' en actitud de solidaridad.
C.O.P.S.A.	31-JUL	- Aproximadamente 10 obreros de esta empresa manifestaron desde 8 de Octubre y Corrales hasta URUGUAY y YAGUARON.
COORDINADORA DE LA INDUSTRIA QUIMICA	01-AGO	- Un grupo de personas se concentraron frente al edificio del diario "EL DIA", realizaron una volanteada y se retiraron de inmediato (en dichos volantes se exigía el reconocimiento del sindicato y aumento salarial).
A.F.E.	06-AGO	- Dos funcionarios comienzan ayuno voluntario por 24 horas. El mismo se realizó en la plazoleta ubicada frente a la Estación Central, en rechazo por: - Sanciones aplicadas por el Directorio a los funcionarios respecto al paro cívico del 27-JUN próximo pasado. - Libertad Sindical. - Aumento salarial. - Amnistía general e irrestricta. - Devolución del local sindical.
INDUSTRIA QUIMICA	08-AGO	- Se realiza una concentración por parte del Sindicato de Industrias Químicas. Participaron en la misma aproximadamente 250 personas con pancartas y entonando cánticos frente a la Cámara de Industria del Uruguay

3407587

		(Avda. Libertador entre Galicia y La Paz).
P.I.T.	09-AGO	- Se realiza una concentración por parte del P.I.T. frente al M.T.S.S.. Participaron de la misma aproximadamente 250 personas, quienes batieron palmas, entonaron cánticos y desplegaron pancartas.
CASMU	10-AGO	- Se realizó paro total de actividades entre las horas 11.00 y 17.00. Se atendió solamente casos de urgencia.
ASOCIACION ESPAÑOLA	10-AGO	- Se realizó una concentración de aproximadamente 250 personas frente al local de la misma.
ONDA	10-AGO	- Se efectuó paro en el horario de 12.30 a 12.45 horas.
TEXTILES	11-AGO	- Se realizó una concentración por parte de un grupo de personas en Plaza del Ejército. Posteriormente se inicia una marcha en dirección al centro, arribando posteriormente a la Plazoleta Uruguay-España frente al Edificio de la Cámara de Industria, donde exibieron pancartas y cantaron algunos estribillos por espacio de 5'

3.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

a.- Prensa.

(1) Primer Encuentro Internacional de Periodistas Brasil - Uruguay.

- El Primer Encuentro Internacional de Periodistas Brasil - Uruguay culminó, el 01-JUL y se adoptó entre otras resoluciones, impulsar la formación de una Confederación de Periodistas del Cono Sur.
Asimismo, aprobó una moción exigiendo la inmediata liberación de los periodistas detenidos y el levantamiento de los emplazamientos que pesan sobre otros.
Líber SEREGNI envió un mensaje al patrocinante de este Congreso, Presidente de la Asamblea Legislativa de RIO GRANDE DO SUL, Renán KURTS, agradeciendo la invitación que le cursaron.

(2) Nuevas Publicaciones.

- El 04-JUL fue publicado el semanario llamado "UNIDAD POPULAR" cuyo redactor responsable es Gustavo BORSARI BRENNA y cuya tendencia respondería a A.C.F..

- El 11-JUL fue publicado el semanario llamado "Concertación" cuya directora es Ana **BENITEZ PULLES** y el redactor responsable es el Dr. Fernando **ESTEVEZ**. Cabe destacar que gran parte de los integrantes de este nuevo semanario lo son también de la publicación "Unidad Nacional".

- El 17-JUL, fue publicado el diario llamado "LA HORA", cuyo redactor responsable es Francisco **AUGUSTYNIAK**. Este matutino es editado por una cooperativa formada por trabajadores del clausurado diario "Cinco Días", siendo su tendencia frenteamplista.

- El 30-JUL fue publicado el diario llamado "El Nuevo Tiempo" cuyo director y redactor responsable es el Dr. Horacio **MUNIZ DURAND** (ex-convencional de ACF) siendo su administrador el Cr. Diego **VEGA ALONSO**. Este matutino pertenece al sector A.C.F. del Partido Nacional.

b.- Teatro.

(1) Elenco "EL GALPON".

- Invitado por el Teatro Municipal General San Martín de Buenos Aires, el elenco uruguayo "EL GALPON", radicado en MEXICO desde 1976, presentó la obra "PLUTO" de Aristófanes, bajo la dirección de Ruben **YAÑEZ**, incluyéndose además la presentación de "ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO", "VOCES DE AMOR Y LUCHA", bajo las direcciones de Ruben **YAÑEZ**, Atahualpa del **CIOPPO** y César **CAMPODONICO**.

c.- Canto Popular.

- El 21-JUL, se llevó a cabo en el Club Atenas (Cebollatí y Santiago de Chile), el "Festival por el Reencuentro" culminando con la "Semana del Exiliado". El mismo fue organizado por la comisión Por el Reencuentro de los Uruguayos, por Familiares de Exiliados y con la colaboración de ADEMPU.
Dicho Festival contó con la presencia del Dr. Hugo **VILLAR** y de niños venidos de FRANCIA y SUECIA, así como de hijos de integrantes del grupo teatral "EL GALPON".

d.- Encuentro Nacional de Escritores.

- Durante el 14 y 15-JUL, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Escritores en las instalaciones del Centro de Extensión Cultural. Se hicieron presentes en el mismo los escritores Víctor **CUNHA**, Roberto **APRATTO**, Teresa **PORSZECANSKI**, Alicia **MIGDAL** y Jorge **ARBELECHE** entre otros.
Luego de las palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Asociación de Escritores del Uruguay, Gley **EHEYERABIDE**, se formaron las distintas comisiones de trabajo, para estudiar lo acontecido en literatura en el período 73-84.
En el transcurso del mismo, se analizaron los informes de las comisiones de "Narrativa en los últimos 10 años", "Literatura y enseñanza", "Crítica y ensayo" y "Poesía en los

DPTO. I 21/3/85 PROC. 1874

últimos 10 años".
Se cerró el Encuentro con una exposición de libros publicados por escritores uruguayos en el exilio (BENEDETTI, Saúl IBARGOYEN, Enrique FIERRO, Roberto MASCARO, entre otros) y poemas escritos en la cárcel por Mauricio ROSENKOFF.

e.Agencia "PRESSUR".

- La agencia de noticas PRESSUR, fundada en ROMA hace más de un año por Juan Raúl FERREIRA, se ha convertido en un importante medio vincular de los uruguayos en el exilio en base a la distribución semanal de un boletín que llega a mano de éstos. La información emitida desde la agencia tendría distribución en unos 30 países y actualmente se habría planteado una meta; convertirse en agencia nacional de noticias.

f.- PROA (Asociación para la Promoción del Arte).

- La Asociación para la Promoción del Arte, emitió una resolución, en la cual entre otras cosas expresa: Proseguir el rechazo a los Salones Oficiales (Salón Nacional, Municipal, etc.), no presentándose los artistas a los mismos, hasta que no se concrete un gobierno democrático que avale una nueva política cultural de carácter nacional y popular.

4.- EDUCACION.

a.- Actividades de A.S.C.E.E.P.

(1) - La gremial, estudiantil A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública; en el presente período intensificó sustancialmente sus actividades tendientes a una mayor movilización con la finalidad de motivar el cese de la Intervención que rige en la Enseñanza Universitaria.
Dicha situación se inscribiría dentro del plan de movilizaciones que aprobara en su primera Convención Nacional, realizada entre el 17 y el 20 de mayo en el Platense Patín Club de Montevideo.

b.- Semana de la Educación.

- Del 21 al 29-JUL tuvo lugar la Semana de la Educación. La misma estuvo organizada por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza.
Los temas tratados en su marco fueron los siguientes:

- Difusión amplia de la problemática educativa y posibles propuestas de salida de la actual situación.

- Amplia participación de todos los sectores en la discusión de las propuestas de emergencia.

- Crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones gremiales de la enseñanza a través de la movilización generada en el marco de la semana.

DESCONTO 25/4/84 FBI

- Atender a la problemática global de la enseñanza a través de una visión integral desde todos sus niveles.

c.- Encuentro Nacional de Ingeniería.

- Con fechas 11 y 22-AGO se realizó este Encuentro el que fue organizado por el C.E.I. (Centro de Estudiantes de Ingeniería) y A.D.U.R. (Asociación de Docentes de la Universidad de la República).

En el mismo se tataron los siguientes temas:

- Ingeniería en el medio.

- La Ingeniería en la Universidad.

- Industria y desarrollo nacional.

- La transferencia de Tecnología y Dependencia.

- La formación básica del ingeniero.

- La Facultad de Ingeniería en los próximos años.

- Se pidió durante el mismo la plena vigencia de la Ley Orgánica Universitaria y el cese de la Intervención en todos los niveles de Enseñanza se recordó a los estudiantes, docentes y egresados que han desaparecido o se encuentran presos o exiliados.
Durante el desarrollo del acto se vendieron bonos donación de distintos valores, el diario "LA HORA" y el suplemento del semanario "CAUCE" titulado "Los Mártires Estudiantiles".
Entre los asistentes se constató la presencia del Ing. José Luis **MASSERA**.

d.- Congreso de Estudiantes de Medicina.

- El citado Congreso fue organizado por la A.E.M. (Asociación de Estudiantes de Medicina) en el mismo se resolvió entre otras cosas lo siguiente:

- Lograr un acercamiento mayor con los estudiantes que aun no participan en A.S.C.E.E.P. para conseguir que el Movimiento Estudiantil crezca en número fundamental para ser representativo.

- Abocarse al estudio de los problemas y a elaborar propuestas alternativas para un futuro inmediato y con mayor participación posible.

5.- VIVIENDA.

a. F.U.C.V.A.M.

- Referente al anuncio realizado por el Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, con respecto a los mecanismos median-

te los cuales se reajustarán las cuotas de los deudores, los directivos de F.U.C.V.A.M. manifestaron en órganos de prensa capitalina que: "La solución propuesta no soluciona nada, sino que compromete aun más las sufridas economías de los deudores del B.H.U. que tendrían que trabajar para pagar este reajuste "sensible" de las cuotas, muchísimas horas más. Es por ello que el problema no tiene más respuesta que atacar frontalmente lo que son sus verdaderas raíces: Necesidad de aumento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, a través de la plena ocupación y el salario justo, y créditos sociales para la vivienda, con intereses accesibles para los sectores populares, para lo cual es imprescindible subsidiar los mismos tal como prevée la Ley de Viviendas".

b.- Día Mundial del Cooperativismo.

- Con fecha 07-JUL, se conmemoró el Día Mundial del Cooperativismo emitiéndose por parte de las más importantes gremiales cooperativas (F.U.C.V.A.M. y Centro Cooperativista Uruguayo), sendas declaraciones en referencia al acontecimiento.
Solicitaron en la misma la puesta en marcha de un Plan Nacional de vivienda auténticamente popular y la participación activa de los trabajadores usuarios en el futuro órgano rector de la vivienda. Además en el terreno general exigieron: Inmediata atención a la plataforma del P.I.T. - C.N.T. y A.S.C.E.E.P. - Plena vigencia de las libertades públicas, políticas y sindicales. - Democracia sin proscripciones de hombres y de partidos. - Amnistía general e irrestricta. - Retorno de todos los exiliados.

c.- CO.DE.CO.HA. (Coordinadora de Conjuntos Habitacionales).

- La Coordinadora de Conjuntos Habitacionales que nuclea a más de 7.000 unidades habitacionales, manifestó que la fórmula aplicada por el B.H.U. para el pago de reajuste de cuotas, genera intereses gravosos y que no resuelve los problemas financieros del sector, por lo que presentó al B.H.U. el siguiente petitorio:

- Que en SET-984 no se lleve a cabo el reajuste anual.

- Que se implemente una opción de refinanciación de deudas basadas en el subsidio de los intereses y no en la extensión de los plazos.

- Que se tomen en cuenta los antecedentes existentes: Decreto 845/973.

6.- SALUD.

a.- VII Convención Médica Nacional.

- Entre los días 20, 21 y 22 de Julio se desarrolló, en el local de A.E.B.U. la VII Convención Médica Nacional, con la participación de aproximadamente 3.500 profesionales.

- Dicha Convención fue organizada por la Federación Médica

3407587
ASUNTO DPTO. 25/1/84 PROC.

del Interior presidida por el Dr. Gregorio **MARTIRENA**, como Vice-Presidente el Dr. Roberto **AVELLANAL**, Secretario el Dr. Marcos **CARANBULA** y Tesorero el Dr. Eduardo **NAVARRETE**.

- Concurrieron a la misma delegaciones de los Partidos Políticos, P.I.T. - C.N.T., F.U.C.V.A.M., A.S.C.E.E.P.-F.E.U.-U., representantes de organizaciones sociales, delegaciones extranjeras de NICARAGUA, ARGENTINA y EE.UU., y personas que se encontraban en el exterior tales como los Dres. **VILLAR**, **SACHI** y **DIBARBOURE**.

- El acto inaugural se llevó a cabo en el Teatro del Círculo Católico y dicha Convención se desarrolló en Plenarios y comités de discusión en los que se tocaron los siguientes puntos:

- Universidad y Educación Médica.

- Política y Salud.

- Trabajo Médico.

- Código de Etica Médica, Colegiación Médica.

- Papel y Organización del Gremio Médico.

- En la misma se eligió por unanimidad a su Presidente el Dr. Carlos **GOMEZ HAEDO**, así como a sus representantes permanentes.

De las actividades y manifestaciones cumplidas durante su desarrollo merece destacarse:

- El amplio eco que del evento se hicieron los medios de comunicación, especialmente los que responden al F.A.

- Varias de sus reuniones preparatorias se realizaron en Parroquias de la Capital las cuales se encuentran digitadas por integrantes del Clero progresista, así como la realización de sus actos centrales en A.E.B.U..

- En momentos en que hacía uso de la palabra el Dr. H. SACHI (L.V.-P.C.) sobre la implicancia de médicos militares en una adecuada asistencia a detenidos en los últimos años, dejó en evidencia indirectamente por haber faltado a la ética profesional al Tte. Cnel. (MEDICO) Nelson **MARABOTTO**.
Este último se dio por aludido y solicitando la palabra inició los descargos respectivos. Al no ser respetada su alocución se generó un clima de violencia apenas contenido, no pudiendo finalizar la misma debido a que la Mesa entendió que el debate debía cerrarse por cuanto el tema se desviaba del punto tratado.
-En su declaración final la Convención resolvió lo siguiente:

- Ratificar la determinación de crear un gremio único de la salud a nivel Nacional.

- Repudiar severamente la actuación de Médicos uruguayos en la "represión" resolviéndose crear un tribunal para juzgarlos.
- Proponer la creación de un Servicio Nacional de Salud.

- Reclamar imperiosamente el cese de la Intervención en el Sindicato Médico del Uruguay y en la Universidad, la vuelta a la autonomía y la aplicación de la Ley Orgánica del 58.

- Denunciar el grave deterioro de la situación sanitaria como consecuencia de la inadecuada asistencia médica y la inexistencia de derechos fundamentales como: Trabajo y salario suficiente, vivienda decorosa y alimentación adecuada.

b.- Comisión de Fuero Sindical.

- Los trabajadores de la salud, resolvieron crear una Comisión de Fuero Sindical integrada por un representante de la F.U.S. y uno por cada uno de los gremios en conflicto, a fin de analizar la situación planteada en varias instituciones de asistencia médica, donde -según los funcionarios- se vienen realizando sumarios y despidos contra integrantes de los respectivos sindicatos.

7.- RELIGION.

a. C.M.I. (Consejo Mundial de Iglesias).

- El Consejo Mundial de Iglesias (cuya sede central se encuentra en GINEBRA eligió al Pastor Metodista Uruguayo Emilio CASTRO (M.L.N. (T)) como Secretario General. En un órgano de prensa capitalino el Pastor CASTRO, manifestó: "Que su idea es que la Iglesia debe luchar contra el hambre, contra la opresión, contra el racismo y contra todo lo que explote al hombre".

b.- Asamblea Metodista.

- Se realizó entre el 05-08-JUL próximo pasado en Montevideo, la "VII ASAMBLEA DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA EN EL URUGUAY".
Finalizada ésta, se emitió un comunicado expresando entre otras cosas: "Frente a la opresión y falta de libertad, afirmamos el derecho del pueblo a ser sujeto de su propio destino ..." "...respaldamos toda acción en favor de los exiliados, presos y marginados para su creativa inserción en la vida de la Nación".

c.- Actividades de la Parroquia de "LA TEJA".

3407587

21/3/85

- El sacerdote Ernesto **BOZZINI**, de la Parroquia Sagrada Familia, sita en Carlos M. RAMIREZ 677 de La Teja, tuvo activa participación en la preparación del paro del 27-JUN. próximo pasado. Asimismo propició la formación de una Coordinadora la cual orienta esfuerzos en captar adherentes en apoyo a las actividades de la Intersocial.

d.- Federación de Religiosos del Uruguay.

- El 28-JUL, en el Instituto Ecuménico, sito en Avenida 8 de Octubre 3324, tuvo lugar una "Jornada de Solidaridad" con los que "SUFREN", auspiciada por la Federación de Religiosos del Uruguay.
Intervino en la misma el ex-Director Responsable del clausurado diario "CINCO DIAS" y hermano del fallecido sacerdote jesuíta (MLN), Román **LEZAMA JOOS**.

e.- C.I.E.P. (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica).

- El C.I.E.P., está brindando un curso de "Historia y Política". Las clases son impartidas en 18 de julio 1006, 5to. piso, por los profesores: Juan **RIAL**, Angel **COCCHI**, Ana **FREGA**, Carina **PERELLI**, Rafael **BAYCE** y Jaime **KLACZCO**. Los cuadros docentes de este organismo están integrados por profesores destituídos de la enseñanza oficial por hacer proselitismo en la cátedra y haber tenido activa participación en la agitación obrero-estudiantil del pasado.

f.- Declaraciones del Obispo de Mercedes, Mons. Andrés M. RUBIO.

- El Obispo de Mercedes, Mons. Andrés **RUBIO** publicó en un diario capitalino un artículo titulado "Sencillos como la paloma y cautos como la serpiente". En el mismo, entre otras cosas dice:

- "Cuando leí la primera declaración del "Comité Uruguayo de Solidaridad con NICARAGUA", pensé: Comparto con los firmantes de la preocupación de que en la hermana República de NICARAGUA reine la verdadera democracia y cese toda intervención extranjera.
No comparto la unilateralidad del juicio sobre la situación. Se habla sólo de la intervención de los Estados Unidos pero se silencia la intervención de RUSIA y CUBA".

- "Pero ésto no nos sorprende. Ya hemos visto mucho antes lo que ocurrió en CUBA. También allí los cristianos se unieron con cuantos luchaban por la democracia contra la dictadura de **BATISTA**. Y vencieron".

- "Pero hoy la Iglesia apenas vive bajo un régimen ateo y opresor que "exporta" la revolución marxista no sólo a NICARAGUA sino también al AFRICA, al servicio de los planes de RUSIA".

3407587

DTO. I
21/3/85
Insc.

- "Queremos reformas sociales, cambios de sistemas y estructuras económicas, pero en libertad y democracia. No en dictaduras materialistas y ateas".

8.- VARIOS.

a.- A.I.J. (Año Internacional de la Juventud)

(1) Entrevista al Director del Foro Juvenil.

- El semanario "AQUI" del 17-JUL, publicó una entrevista mantenida con Ernesto **RODRIGUEZ**, Director del Foro Juvenil y Presidente de Comité Nacional No Gubernamental del Año Internacional de la Juventud.
En la misma manifestó que el organismo, abrirá oficinas del Foro en PAYSANDU, CANELONES y COLONIA. Seguidamente clasificó a la Democracia en cuatro tipos:

  - Democracia autoritaria: Sobre este modelo, destacó que sería el impulsado por el Presidente **ALVAREZ.**

  - Democracia representativa. Expresó que estaría representado por Unidad y Reforma.

  - Democracia popularista. Estaría representado por la mayoría del Partido Nacional.
  - Democracia socialista. Representado por los grupos del Frente Amplio.

- Finalizó, expresando que para el Año Internacional de la Juventud, el Gobierno formó un Comité Gubernamental absolutoamente burocrático, que no representa a nadie y aun no ha difundido ningún calendario de actividades.

(2) Participación de la Iglesia.

- El Cardenal **CASAROLI**, Secretario de Estado de la Santa Sede, ha enviado a los presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo una carta, en la que subraya la importancia del Año Internacional de la Juventud, que las Naciones Unidas han dispuesto celebrar en 1985.
La Santa Sede desea que los organismos de la Iglesia participen en las actividades del Año Internacional de la Juventud a nivel nacional, continental y mundial.

OPTO. 21/3/85 PROC. 1871

083 9407587

C.- FACTOR MILITAR

1.- CONVENCIONAL

- En el presente período, como resultado de la derogación del Decreto del 02/AGO/984, y de la radicalización de los sectores "ferreiristas" del P. Nacional, así como de otros sectores afines con la izquierda pero pertenecientes al P. Colorado o al mismo Frente Amplio, se han incrementado las críticas y ataques verbales directos a las FF.AA.

- En tal sentido se mencionan algunos de los casos más destacables a saber:

* El 10/AGO a las 2000 horas, en el Salón Comunal del Parque Posadas, se llevó a cabo un acto en el cual participaron los Dres. Gonzalo **AGUIRRE**, Guillermo **GARCIA COSTA**, Alberto **SAENZ de ZUMARAN**, Horacio **TERRA GALLINAL** y Oscar **LOPEZ BALESTRA**, para justificar la posición del partido frente al pacto. El Dr. Gonzalo **AGUIRRE** no manifestó en ningún momento cual era la posición del Partido frente a la situación planteada. Expresó asimismo la intención de "borrar" el Ministerio de Justicia y la Justicia Militar. En determinado momento parte del público asistente pidió a gritos "la revolución como única salida" y la "muerte de los milicos como remedio a toda esta realidad que tanto daño le causa a la Nación".

* El 11/AGO se reunió la Convención del P. Colorado, con la presencia de 231 de sus miembros, oportunidad en la cual se trató el Acuerdo logrado con las FF.AA..
Intervino el Convencional de CBI, Víctor **VAILLANT**, manifestando el apoyo del sector y expresando que "hubiera deseado que los militares, además de irse voluntariamente, entraran a las cárceles y se encerraran solos". Afirmó también que, el Dr. Julio María **SANGUINETTI**, futuro Presidente de la República, seguramente decretará la Amnistía General e Irrestricta y las desproscripciones totales, el 1/MAR/85.

* El 14/AGO el semanario "AQUI", en un artículo titulado "Rollos fotográficos que se pagan con nuestro I.V.A", dice que ya es común ver a fotógrafos, que no son reporteros gráficos, en todos los actos públicos políticos que se realizan. Afirma entonces que es lícito preguntarse "a qué organismo de seguridad van a dar tales fotografías....Somos nosotros, con el pago de impuestos, que abastecemos a estos incógnitos servicios de seguridad de sus rollos fotográficos...".

* El 16/AGO, el semanario "La Voz de la Mayoría", en un artículo titulado "Hay que eliminar las cárceles", recoge comentarios de recientes reclusos liberados quienes afirman que el E.M.R. No. 1 es un "centro de detención minuciosamente planificado para destrozar a la gente", "es una maquinaria con técnicas avanzadas, que aplica métodos muy modernos, fruto de una experiencia acumulada en años de represión. El objetivo de todo nuestro pueblo debe ser hacer desaparecer para siempre centros de reclusión de ese tipo". Posteriormente amplía detalles de los EE.MM.R..

* El 16/AGO, "Tiempo de Cambio", órgano del P.S.U. de reciente aparición, ataca a la Justicia Militar por la "lentitud" y la no sustanciación de la pena de los 21 militares de diversas jerarquías que aún se encuentran detenidos, dando sus nombres y lugar de reclu-

sión.

* El 17/AGO el semanario "La Democracia" en un artículo titulado "Presupuesto militar: ausencia en el Club Naval", dice que el próximo gobierno debe tener potestad de manejar los dineros públicos con los criterios y prioridades "que ese respaldo popular reclama. Podrá y deberá reducir de manera importante los gastos de Seguridad y la cantidad de tropa y de los grupos armados más o menos regulares que actúan en el país". Termina diciendo que todos estos temas deben ser incluidos en una negociación y que hasta el presente no se han escuchado comentarios al respecto.

* El 17/AGO el semanario "La Democracia" bajo el título "Próximo Gobierno puede disolver el ESMACO", cita las declaraciones de un jefe militar retirado, no identificado, quien afirma que el futuro Ministro de Defensa Nacional tendrá potestades para disolver total o parcialmente el ESMACO o convertirlo en un órgano de asesoramiento de la J.C.J. o del propio Ministro. Critica las actuales facultades y funciones de dicho Estado Mayor, especula con la designación de los nuevos Comandantes en Jefe y acerca del Voto de los militares dice que se corre el riesgo de convertir los cuarteles en un comité político y que lo mejor es permitir el voto de los oficiales y clases graduados.

* El 18/AGO, "Pautas", suplemento del diario "Tiempo de Cambio", recoge las declaraciones del reciente liberado del penal ex-coronel Carlos César ZUFRIATEGUY, quien se autotitula como "civilista" y, respecto a las FF.AA. dice que "queremos que sean al brazo armado de su pueblo" (y no de la oligarquía), agregando que la doctrina de la Seguridad Nacional es el sustento del sistema económico monetarista y es originaria de los EE.UU.. Dijo también que los militares fueron "formados para mandar y no para gobernar y por eso, cuando se han puesto a gobernar han fallado".

24.7.87
DEP. I
PROCESADO

* Ataques al Cuerpo Médico Militar.

- A raíz de los hechos que rodearon la muerte del sedicioso Vladimir ROSLIK, diversas instituciones tales como agencias de prensa extranjeras, organizaciones médicas y de DD.HH. y la propia Convención Médica Nacional, han iniciado reiterados ataques contra los médicos militares, en particular contra aquellos acusados de participar en apremios ilegales o falta de atención a los subversivos detenidos, algo de lo cual ya se menciona en el SUMI anterior (DD. HH.).

- Continuando con esta tarea el diario "La Hora", orientado por el P.C.U., publica un artículo el 05/AGO, titulado "Más de 100 médicos abandonaron el servicio sanitario de las FF.AA.", afirmando que ésto se produjo en los últimos dos meses, luego de la muerte de V. ROSLIK y agrega que esta situación habría creado gran alarma a nivel de las autoridades militares.

- Averiguaciones practicadas permitieron establecer que en los últimos dos años el movimiento de bajas fue el siguiente:

Año 1982.
Bajas por diversas causas de personal médico: 20.
(Retiros, reformas, renuncias, fallecimiento, etc.)

Año 1983.
Bajas por diversas causas de personal médico: 19.

Año 1984
Bajas por diversas causas de personal médico: 21.
(Hasta Julio/84)

- Estas cifras desmienten ampliamente lo informado por esta publicación marxista, sin tenerse en cuenta siquiera el personal médico ingresado en el mismo período.

086 3407587

2.- NO CONVENCIONAL.

a.- Organizaciones subversivas que operan en el interior y exterior del País.

(1) FRENTE AMPLIO.

- En el exterior.

- En MAY/984 viajó a EUROPA el Secretario personal de L. SEREGNI, Oscar BOTINELLI. Dicho viaje respondió a la necesidad de enviar un delegado oficial de SEREGNI al 4to. Plenario Nacional del Frente Amplio Exterior, que se realizó en MALMO-SUECIA. Al mismo concurrió el Secretario Ejecutivo del F.A. Exterior, Dr. Hugo VILLAR y Oscar BOTINELLI, portador de un mensaje de SEREGNI.

- El 19/JUN/984 el activo del Frente Amplio en LA PAZ-BOLIVIA realizó un homenaje al General ARTIGAS al pie de su monumeto en Avda. Ballivian de Calacoto. Hablaron los diputados Antonio ARANIBAR (MIR), Ramiro BARRENECHEA (PCB) y la representante del Frente Amplio Graciela UBACH.

- En el interior.

- El 21/JUL/984 se llevó a cabo en el local de ADEOM (Canelones y Ejido) un homenaje al recientemente liberado ex-Coronel Carlos César ZUFRIATEGUI. hablaron Carlos BARAIBAR (integrante de la Junta Nacional del P.D.C.) y el homenajeado.

- El 22/JUL/984 luego de una reunión del Plenario del Frente Amplio, se facultó a los delegados que participaron en el diálogo con las FF.AA. (José P. CARDOZO y Juan YOUNG), para tomar resoluciones en el transcurso del mismo, siempre dentro del entorno de las condiciones impuestas, para la negociación. También se reafirmó la disposición de mantener las movilizaciones a efectos de respaldar a los PP.PP. en el diálogo con las FF.AA., concepto éste ya explicado en el SUMI anterior.

- Liber SEREGNI, cuya posición y liderazgo han sido algo cuestionados en los últimos tiempos, procura consolidar su respaldo alejando de los puestos importantes dentro del F.A. a aquellos dirigentes que no demuestran absoluta lealtad y dándoles el mayor peso de las responsabilidades a los dirigentes militares que le son fieles. Asimismo se ha preocupado de aclarar determinados conceptos que maneja actualmente y que, al no ser del todo conocidos por la militancia, se ha prestado a su confusión. En tal sentido afirma que se negocia porque se es fuerte y la negociación debe ser respaldada por la movilización; que se debe luchar por la amnistía general y no por la libertad de un sólo hombre (W. FERREIRA), que el Partido Nacional, a pesar de su radicalización concurrirá a elecciones e impulsa a incentivar el trabajo político a los jóvenes

DPTO. 1
21/3/85
PROC.
10h1

en todos los niveles procurando incorporarlos a la militancia.

- 26/JUL/984 - Desproscripción del Frente Amplio.

Ese día el Poder Ejecutivo dispuso que se levantaran las prohibiciones legales que recaían sobre varios grupos y partidos que se encontraban integrados al Frente Amplio, siendo los más importantes el P.S.U., LISTA 99 y el P.D.-C. Este último aportó el lema para el Frente Amplio en las elecciones/71 por lo cual, al ser permitido nuevamente su funcionamiento se interpreta como la rehabilitación completa del Frente, permaneciendo aún en la ilegalidad o las organizaciones de izquierda más radicales, como ser P.C.U., MOVIMIENTO 26 DE MARZO, P.V.P., etc.
Por tal motivo se realizó esa noche una concentración y festejo de este acontecimiento, con una concurrencia estimada de unas 30.000 personas, en su mayoría jóvenes.

- En esa fecha (26/JUL) desde las 17.30 a 19.30 horas se reunió el Plenario del Frente Amplio en la sede del P.D.-C. (Colonia 1133) donde el Dr. José P. CARDOZO y el Cr. Juan YOUNG informaron sobre lo actuado ante las FF.AA.. Posteriormente Líber SEREGNI se hizo presente en la manifestación que se cumplía por Avda. 18 de Julio y fue invitado a hablar desde un estrado ubicado en Pza. Libertad. Allí instó a continuar la lucha por las desproscripciones amnistía general, desexilio, etc.

- El 06-AGO-984 se reunió nuevamente el Plenario del Frente Amplio en el local del P.D.C., donde Juan YOUNG y José P. CARDOZO informaron sobre lo actuado ante las FF.AA. y el "acuerdo" logrado, generando opiniones que cristalizaron en 2 tendencias:

* las que aprueban el acuerdo con objeciones.
* las que rechazan el acuerdo.

Los de la 1ra. tendencia sostienen que lo conquistado inicia el camino hacia la democratización sin que eso implique descuidar otras reivindicaciones del F.A. Ven por el contrario que paulatinamente se logra lo exigido y que la única forma de terminar con el Régimen son las elecciones de Nov/984. Respaldaron esta idea los siguientes grupos: P.D.C., P.S.U., P.C.U., Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99), Movimiento Popular Frenteamplista, Movimiento Socialista y el propio Líber SEREGNI.

Los de la 2da. tendencia sostienen que la imágen revolucionaria del F.A. no puede desfigurarse al "pactar" o llegar a un acuerdo con la "Dictadura"; no admiten que se haya cedido terreno en temas como la amnistía general e irrestricta; no creen que el recurso de las elecciones sea válido ya que al no concurrir el Partido Nacional las mismas serán ilegítimas y no entienden que directa o indirectamente la "Dictadura" tenga poder por un año más

todavía.
Esta tendencia contraria al "acuerdo" fue respaldada por: Agrupación "PREGON", Movimiento Acción Nacionalista (MAN) Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.), Unión Popular (U.P.) y P.V.P. el cual tiene voz pero no tiene voto. (Todos estos grupos integran la I.D.I.)

- El F.I.DE.L. no se manifestó, absteniéndose en la votación.

- Asimismo se planteó en este Plenario la posibilidad de disminuir el régimen de movilizaciones por el desgaste que le está provocando a la militancia. Esta iniciativa surgió de los grupos que respaldan el "acuerdo" y, al ser fuertemente rechazada por la I.D.I. se postergó su análisis y resolución hasta el próximo Plenario.

- Es de señalar que la dirigencia del Frente Amplio, en particular los partidarios del "acuerdo" con las FF.AA. y que respaldan las gestiones cumplidas en el "diálogo", vienen haciendo ingentes esfuerzos para superar un principio de "divisionismo" que se ha generado en esta coalición, ya que los sectores más radicales han discrepado con esta actitud negociadora cuestionando severamente a los dirigentes. El divisionismo sucede entonces al crearse una gran confusión a nivel de las "bases", tratándose de superar las mismas requiriendo la presencia del propio **SEREGNI** en los Comités para oir directamente sus explicaciones sobre la negociación. El nombrado emplea allí los mismos argumentos que maneja en el Plenario del Frente Amplio, es decir justifica el "acuerdo" como que "no había otra salida" y "había que pagar un precio político". Aparentemente esta situación se viene superando favorablemente para los "acuerdistas" existiendo estimaciones de que se ha fotalecido la figura de **SEREGNI** dentro del Frente Amplio, al aumentar el concenso por lo pactado a nivel de las bases. En particular las corrientes radicalizadas están integradas por jóvenes militantes frente amplistas no encuadrados en ninguno de los grupos que constituyen el F.A., por lo cual existen posibilidades de que su radicalismo aumente y se provoque una fractura en la unión de la coalición de izquierda.

- A título ilustrativo de los argumentos que maneja **SEREGNI** sobre este tema, se transcribe parte de un reportaje que le efectuara **BUSQUEDA** (6 al 13/AGO/984), donde expresa, refiriéndose a las diferencias internas del Frente Amplio, lo siguiente: "hay un punto fundamental hablando con franqueza en el que se centró la discusión y la discrepancia: la declaración de "estado de insurrección"; "lo hemos explicitado y lo hemos dejado en claro. El Gobierno que asuma elegido por el pueblo, no va a promover acciones de odio, de revancha, ni de venganza. Lo que si va a habilitar es una Justicia absolutamente independiente y va a proteger a esa Justicia para que pueda ejercer su magisterio con total amplitud y con total magisterio";

"Pero la negociación con las FF.AA. no terminó con este acuerdo, que resuelve los aspectos institucionales y el traspaso del poder al pueblo. Pero la negociación va a continuar hasta el momento preciso en que se coloque sobre el pecho del ciudadano elegido como Presidente de la República, la Banda Presidencial, la negociación continuará cubriendo los aspectos políticos, sociales y económicos..."

- Asimismo el Frente Amplio ha organizado una campaña barrial explicando, casa por casa, las razones del acuerdo con las FF.AA. y sus militantes reparten el impreso que sigue a continuación, dando su análisis sobre lo pactado.

- El 10/AGO/984 - Continuando en el esfuerzo de evitar divisionismos dentre del Frente Amplio y para informar directamente a las bases sobre las causas y logros del "acuerdo" con las FF.AA., en esta fecha se organizó un acto en la Explanada Municipal, siendo Líber SEREGNI el único orador. Allí concurrieron unas 30.000 personas, siendo un número aceptable si se considera que fue el primer acto en 11 años donde habló directamente SEREGNI para explicar la posición política actual del Frente Amplio, con los argumentos ya mencionados. No fue un acto muy bueno, sin embargo sirvió para aumentar el prestigio del nombrado y de la dirigencia del Frente, lo cual era buscado desde tiempo atrás para que SEREGNI tuviera mayor libertad y apoyo al tomar las decisiones internas en el F.A.

- En esta oportunidad se observó el poderío económico de la coalición, muestra de lo cual fue la propaganda realizada, el servicio de amplificación, construcción del estrado, etc.

- El Frente Amplio y el "Ferreirismo".

- El Frente Amplio entiende que la tendencia "ferreirista", cegada por su radicalismo "cortoplacista", de no triunfar en estas elecciones, tenderá a perder el actual peso político que posee por constituir la mayoría del Partido Nacional.

- Entiende también que es muy posible que el Partido Colorado gane las elecciones, por lo cual le interesa que el Partido Nacional concurra a las mismas y pueda, junto con el Frente Amplio, constituir una oposición mayoritaria al supuesto triunfador. De esta forma se desgastará el partido de gobierno por los problemas que tendrá que enfrentar agravados por la oposición mayoritaria y, en 1989 el Partido Nacional no tendrá un liderazgo único (como ahora) por haber sido derrotado el "ferreirismo". Este panorama presentaría al Frente Amplio como la fuerza más coherente dentro del espectro político nacional, brindándole buenas posibilidades de triunfo.

8407587

030

RESERVADO

Quadro Comparativo

LOS LOGROS DE LA NEGOCIACION

DESPROSCRIPCION DEL FRENTE AMPLIO

a) Ley Fundamental Nº 2 (Partidos Políticos)
No reconoce al Frente Amplio.
b) Propuesta del Parque Hotel:
No reconoce al Frente Amplio.
c) Borrador del 1/V/984:
No reconoce al Frente Amplio.
d) Negociación actual:
Se reconoce al Frente Amplio con lema permanente; de manera que todas las tendencias de la coalición puedan expresarse electoralmente.

LIBERACION DE PRESOS POLITICOS

a) Propuesta del Parque Hotel:
Los partidos negociadores no proponen su liberación
b) Negociación actual:
Las FF.AA. se comprometen a liberar a los que cumplieron más de la mitad de la pena. A partir del 1/III/85 se podrá legislar una amnistía total.

INVIOLABILIDAD DEL DOMICILIO

a) Constitución de 1967:
Prohíbe allanamientos nocturnos.
b) Proyecto de Constitución de 1980.
Admite los allanamientos nocturnos con orden del juez competente (civil o militar, según corresponda).
c) Propuesta del Parque Hotel:
Admite allanamientos nocturnos en caso de subversión, sin orden judicial.
d) Borrador del 1/V/984:
Admite allanamientos nocturnos con orden del juez competente (civil o militar según corresponda) en los casos determinados por ley.
e) Negociación actual:
Constitución de 1967 que prohíbe allanamientos nocturnos.

PESQUISAS SECRETAS

a) Constitución de 1967
Prohíbe las pesquisas secretas.
b) Proyecto de Constitución de 1980
Admite secreto del presumario.
c) Propuesta del Parque Hotel
Admite secreto del presumario.
d) Borrador del 1/V/84
Admite secreto del presumario.
e) Negociación actual
Constitución de 1967 que prohíbe pesquisas secretas.

Poco legible

PLAZO PARA SOMETER DETENIDOS A LA JUSTICIA

a) Constitución de 1967
El detenido debe ser procesado o liberado en el plazo de 48 horas.
b) Proyecto de Constitución de 1980
Se aumenta el plazo a 72 horas
c) Propuesta del Parque Hotel
Se negoció extenderlo a 15 días, sin acuerdo final.
d) Borrador del 1/V/84
Para imputados de subversión: plazo de 10 días.
e) Negociación actual
Constitución de 1967: el detenido debe ser procesado o liberado en el plazo de 48 horas.

ESTADO DE SUBVERSION/INSURRECCION

a) Constitución de 1967
Medidas prontas de seguridad en casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior, con control parlamentario posterior.
Suspensión de garantías individuales en casos de traición y conspiración, con anuencia del Parlamento.
Estado de guerra interno por el cual se aplicó la Justicia Militar a civiles (aprobado por el Parlamento; el F.A. lo consideró inconstitucional).
b) Proyecto de Constitución de 1980
Se mantienen las líneas de la Constitución de 1967, requiriéndose mayoría de 2/3 de votos para levantar las medidas de seguridad.
Se agrega estado de subversión, decretado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del COSENA; la Asamblea General puede levantarlo luego de 60 días por 2/3 de votos.
c) Parque Hotel
Líneas generales del proyecto de 1980.
d) Borrador del 1/V/84
Se mantienen las líneas de la Constitución de 1967.
Se agrega estado de subversión, en caso de hechos graves o continuados que atenten contra el orden y tranquilidad públicos o la seguridad nacional. Decretado por el Poder Ejecutivo puede ser levantado por la Asamblea General por mayoría absoluta de votos.
e) Negociación actual
Se mantienen las líneas de la Constitución de 1967.
Se agrega estado de insurrección, propuesto por el Poder Ejecutivo cuando se produce o amenaza producirse con hechos una insurrección, sedición, rebelión o movimiento de violencia contra la soberanía, independencia o integridad territorial del Estado, o contra el funcionamiento regular del ordenamiento constitucional. La Asamblea General tiene cinco días para considerarlo; vencido el plazo sin rechazarlo, se considera tácitamente aprobado. Conlleva la suspensión de garantías individuales. Disposición transitoria, derogable por el plebiscito de 1985.

JUSTICIA MILITAR

a) Constitución de 1967
Reducida a delitos militares y estado de guerra.
b) Ley de Seguridad del Estado
Extiende la jurisdicción militar a los civiles imputados de delitos de lesa nación o vinculados con la subversión, aún en tiempos de paz.
c) Proyecto de Constitución de 1980
Mantiene líneas de la Ley de Seguridad del Estado.
d) Parque Hotel
Mantiene líneas de la Ley de Seguridad del Estado.
e) Borrador del 1/V/84
Mantiene líneas de la Ley de Seguridad del Estado.
f) Negociación actual
Reduce la jurisdicción militar para civiles al caso de estado de guerra y de insurrección, no preceptivamente. Disposición transitoria, derogable por plebiscito

MANDOS MILITARES

a) Constitución de 1967
El ascenso a coronel o grados superiores se realiza por el Poder Ejecutivo con venia del Senado. El Poder Ejecutivo puede disponer ascensos por concurso o por selección.
b) Proyecto de Constitución de 1980
Las FF.AA. disponen los ascensos, con independencia total del Poder Ejecutivo y del Parlamento.
c) Parque Hotel
Líneas generales del proyecto del '80.
d) Borrador del 1/V/84
Se mantienen líneas del proyecto del '80, pero el Senado puede votar los ascensos por mayorías especiales.
e) Negociación actual
Designación por el Poder Ejecutivo: los Comandantes sin venia de entre los tres más antiguos; los oficiales generales a propuesta de cada fuerza en número doble a las vacantes producidas; el Senado puede denegar la venia por mayoría absoluta de componentes, en cuyo caso la propuesta no puede ser reiterada. Se establece la venia tácita en el término de quince días. Disposición transitoria, derogable por plebiscito de 1985.

COSENA

a) Constitución de 1967
No existe previsión constitucional, pero en la legislación entonces vigente existía un Consejo de Defensa Nacional. A partir del golpe; varios actos institucionales se refieren al COSENA integrando el Poder Ejecutivo.
b) Proyecto de Constitución de 1980
Organo de asesoramiento obligatorio para el Poder Ejecutivo en materia de seguridad nacional.
c) Parque Hotel
Mantiene las líneas del proyecto de 1980.
d) Borrador de 1/V/84
Mantiene las líneas del proyecto de 1980.
e) Negociación actual.
Elimina el concepto de seguridad nacional; lo sustituye por el de defensa nacional. Elimina el carácter preventivo del asesoramiento: el COSENA funcionará a solicitud del Presidente de la República. Disposición transitoria derogable por plebiscito de 1985.

ENSEÑANZA

a) Constitución de 1967
Organizada en base a organismos que disponían de autonomía respecto del Poder Ejecutivo.
b) Proyecto de Constitución de 1980
Elimina la autonomía de los entes de enseñanza.
c) Parque Hotel
Mantiene las líneas del proyecto de 1980
d) Borrador del 1/V/84
El gobierno de facto dictará una ley que requerirá 2/3 de votos de cada Cámara para ser modificada.
e) Negociación actual
El gobierno de facto no dictará la ley antedicha; se mantiene la Constitución de 1967.

AMNISTIA E INDULTO

a) Constitución de 1967
El indulto debe ser concedido por la Asamblea General por 2/3 de votos.
La ley de amnistía requiere mayoría absoluta de componentes de cada Cámara.
b) Proyecto de Constitución de 1980
Los delitos de subversión y conexos no pueden ser amnistiados ni indultados.
c) Borrador del 1/V/84
Mantiene las líneas del proyecto del '80
d) Negociación actual
Se mantiene la Constitución de 1967.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

a) Borrador del 1/V/84
La Asamblea Constituyente que dictaría una Constitución definitiva se habría de instalar a principios de 1986 y el proyecto de Constitución se plebiscitaría en 1987.
b) Negociación actual
Los senadores y diputados electos el 25 de noviembre de 1984 tendrán asimismo la calidad de Constituyentes. La Asamblea Constituyente se instalará el 1ro. de julio de 1985, y el proyecto de Constitución se plebiscitará el 24 de noviembre de 1985. Dicho proyecto se referirá a las disposiciones transitorias incluidas en el Acto que se dictará en los próximos días.

DERECHO DE AMPARO

a) Constitución de 1967
No prevé el derecho de amparo
b) Proyecto de Constitución de 1980
No previsto
c) Borrador del 1/V/84
No previsto
d) Negociación actual
Se instituye el derecho de amparo, complemento del habeas corpus para defender todos los demás derechos fuera de la libertad personal. La libertad personal por el habeas corpus. Por ejemplo: este instituto protegerá contra la confiscación o clausura de medios de prensa

C.Gomez 1439 - D.L. 194.237/84

091

8407587

RESERVADO

- Regreso del Dr. Hugo VILLAR TEIJEIRO.

- Acorde a lo informado con anterioridad, el 14/JUL/984 arribó el nombrado al país, habiéndose desempeñado hasta entonces como Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior. Por tal motivo se concentraron unas 4000 personas en el Aeropuerto de Carrasco, observándose banderas del Frente Amplio, P.C.U., U.J.C., P.S.U., etc., así como carteles y pancartas pidiendo el retorno de Rodney ARISMENDI y Enrique RODRIGUEZ. Se constató la presencia de pequeños grupos del Partido Nacional, C.P.N. y C.B.I.

- Desde el Aeropuerto hasta la sede de AEBU, lugar donde VILLAR realizó una conferencia de prensa, se organizaó una caravana que inicialmente comprendió unos 1.000 vehículos. A lo largo de la Rambla se formalizaron diversos puntos de concentración, oscilando la concurrencia de cada uno entre 100 y 2500 personas.

- En cada punto se detuvo, conversaba y recibía saludos de la militancia frenteamplista por lo cual el recorrido se hizo en un plazo de unas 6 horas hasta la sede de AEBU Este lapso fue soportado en particular por los grupos que esperaban en POCITOS y PARQUE RODO siendo de destacar que se trataba de un día especialmente frío.

- Se valora este detalle como un signo de constancia y disciplina militante que caracteriza al Frente Amplio y deberá tenerse en cuenta para la evaluación de futuras movilizaciones y en la determinación del peso político de las mismas.

- Se estimó la concurrencia en un máximo de 10.000 personas, destacándose que se individualizaron abiertamente en esta oportunidad unos 500 militantes portando banderas de la U.J.C. y del P.C.U.

- Próximo a las 22.00 horas Hugo VILLAR llegó al local de AEBU, dando la conferencia de prensa prevista y posteriormente se dirigió a la Casa del Médico sita en Río Negro 1125, donde era aguardado por los participantes de la 7ma. Convención Médica Nacional.

- El arribo de VILLAR responde a la desactivación paulatina del Frente Amplio en el Exterior y al inicio del retorno de viejos dirigentes marxistas que durante estos años se encontraban en el "exilio" realizando las tareas de "denuncia" ya conocidas.

- Posibles fórmulas electorales del Frente Amplio.

- Acerca del manejo y especulación con fórmulas y nombres para las elecciones de noviembre/84 existía dentro

del Frente Amplio, al menos hasta antes del "acuerdo" con las FF.AA., un clima de eludir las discusiones de estos temas argumentándose que no es el momento de tratarlos.

- Sin embargo algunos medios de prensa señalaron que se había iniciado la consideración de algunas fórmulas citándose los nombres de Juan J. **CROTTOGINI**, Danilo **ASTORI** y Hugo **VILLAR** para los cargos a la Presidencia, Vice-Presidencia y a la Intendencia respectivamente (en caso de estar habilitados).

- Trascendió también que la Dirección del Frente Amplio en julio envió un documento destinado a las Bases para que se analice la conveniencia de la postulación de Líber **SEREGNI** a la Presidencia. El mismo documento solicita que las bases analicen la nominación de un acompañante de la posible fórmula presidencial.
Se estima que este documento servirá para evaluar, por parte de la dirección, el grado de prestigio de **SEREGNI** dentro de la coalición, que en los últimos tiempos fue atacado por una campaña de rumores y de cuestionamientos hechos por el Partido Nacional y la propia militancia frenteamplista desconforme.

- Otros nombres manejados como alternativa sería las del Cr. Danilo **ASTORI**, Hugo **BATALLA** y José **D'ELIA**.

- En caso de que Hugo **VILLAR** pueda integrar listas lo haría al cargo a la Vicepresidencia. De no ser así iría a este cargo José **D'ELIA**.

- Algunas versiones señalan también que la I.D.I. llevaría una lista única al senado encabezada por la Dra. Alba **ROBALLO**. Asimismo José Germán **ARAUJO** encabezaría la lista de diputados por el FIDEL.

- Es importante destacar que algunos de estos candidatos son cuestionados por ciertos sectores aun dentro del propio Frente Amplio. En tal sentido se mencionan:

HUGO VILLAR.

- Existe la certeza dentro del Frente Amplio que es el candidato del P.C.U. Por tal motivo es resistido por los otros grupos no comunistas de la coalición.

- En particular es rechazado por el P.S.U. ya que hay cierta enemistad en virtud de las actitudes pro-PCU de **VILLAR** en el exterior, lo cual motivo algunos enfrentamientos entre ambos grupos en el pasado.

- También Hugo **VILLAR** tuvo enfrentamientos con médicos pertenecientes a otros sectores del Frente Amplio durante el desarrollo de la 7ma. Convención Médica

6407587

(Julio/84).

JOSE GERMAN ARAUJO.

- También es resistido al sabérsele vinculado al P.C.U. en el FIDEL.

- Apoyó ampliamente a Wilson **FERREIRA** y a la C.D.U. en su momento y no apoyó el "ACUERDO" logrado en el diálogo con las FF.AA.

- En los últimos días comenzó a variar su posición, apoyando más decididamente lo actuado en el diálogo con las FF.AA. por parte del Frente Amplio, lo cual le generó severos reproches de la dirigencia blanca (GONZALO AGUIRRE, G. GARCIA COSTA, etc.), habiendo sido inclusive insultado en oportunidad de hacerse presente en una de las manifestaciones diarias de los blancos en Plaza Independencia.
Previamente, el apoyo a C.D.U., a **WILSON FERREIRA** y a las corrientes no "acuerdistas" del Frente Amplio, había motivado que la Mesa Ejecutiva de este último le realizara un planteo político, de todo lo cual se aprecia que esta figura está siendo severamente cuestionada y existe malestar con su actuación, en el Frente Amplio.

- También despierta cierto rechazo la actitud ambigua de José G. **ARAUJO** a nivel de la dirigencia del M.P.F. (Movimiento Popular Frenteamplista - F. **RODRIGUEZ CAMUSO**), en virtud de su excesivo apoyo a Wilson **FERREIRA**.

- Finalmente, al cierre del presente SUMI, se dieron a conocer el 26/AGO/984, los nombres de los candidatos del Frente Amplio para la fórmula presidencial de las elecciones de NOV/984. Las mismas son:

- **DR. JUAN JOSE CROTTOGINI** - a la Presidencia.

- **JOSE ARTIGAS D'ELIA** - a la Vice-Presidencia.

- **ARQ. MARIANO ARANA** - a la Intendencia.

- Es de destacar que el cargo a la Intendencia motivó extensas discusiones. Inicialmente fue propuesto el Dr. Hugo **BATALLA** el cual no tuvo el apoyo suficiente en el Plenario. Posteriormente fue designado el Cr. Danilo **ASTORI** el 25/AGO/84, quien al día siguiente manifestó que no aceptaba tal candidatura por no creer tener las condiciones pesonales necesarias para desempeñar ese cargo. Finalmente el Arq. Mariano **ARANA** aceptó su nominación el 26/-AGO/984 en horas de la tarde.

8407587

094

- Organización del Frente Amplio.

Organizaciones que aspiran integrar el F.A.

En el presente período varios grupos más han solicitado ser admitidos en el F.A. Siendo los siguientes:

* Partido SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES. Se trata del ex-P. Rev. de los Trabajadores (PRT) que integró en 1971 esta coalición. Es de tendencia trotskista.

* Movimiento INTEGRACION. Es el remanente del Movimiento "Patria, Pueblo e Integración" que en 1971 integró el F.A. en el Sub-lema "PATRIA GRANDE" liderado por Enrique ERRO. Los principales dirigentes de este Movimiento son Hamblet DA ROSA y Romeo CORBO. Es un Movimiento de raíces batllistas.

* MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL (M.R.O.) La solicitud para ser nuevamente admitido habría sido formulada por su viejo dirigente Ariel COLLAZO que desempeña un cargo municipal en ESPAÑA trabajando en el P.S.O.E.

* MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "GRITO DE ASENCIO". Se trata de un grupo "seregnista" y entre sus dirigentes se encuentra MARTINEZ BARBOZA empleado de CX 30 "LA RADIO".

* PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO. (P.O.R.) Integró el Frente Amplio en 1971. Tendencia trotskista. (Discrepa con el P.S.T.).

* MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO". Hay dos grupos que dicen representar a este Movimiento que ya había solicitado su ingreso desde el exterior. Ninguno de estos grupos está dirigido por los viejos militantes del Mov. 26 de Marzo.

* SOCIALISMO REVOLUCIONARIO. Ha realizado volanteadas y pintadas en los últimos años.

* GRUPO "POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA". Se trata de un nuevo nucleamiento de frenteamplistas independientes que integrarán el F.A. bajo este sub-lema.
- José Germán ARAUJO sería uno de los principales candidatos en las listas de este grupo. Ya estarían funcionando comités de médicos, trabajadores, juveniles y de profesionales que adhieren a esta orientación, previéndose la realización de un acto próximo, donde se anunciaría públicamente su formación.

* Un último grupo sería la "UNIDAD INDEPENDIENTE" del cual se desconocen más datos.

- Organizaciones que ya integran el Frente Amplio.

F.I.DE.L.

- A principios de JUL/84 en el Teatro ASTRAL, se realizó

un homenaje al fallecido Luis Pedro **BONAVITA**, fundador del FIDEL. A dicho acto concurrieron 350 personas, entre ellas Alfredo **ZITARROSA**, Mario **LARBANOIS**, Dr. José P. **CARDOZO**, José L. **MASSERA**, Juan J. **DAVILA**, Amílcar **RODRIGUEZ**, Carlos **DIAZ** y Daniel **MARSIGLIA LAGO**.
Hicieron uso de la palabra Mario **ARREGUI** y Adolfo **AGUIRRE GONZALEZ**, actual Presidente del FIDEL.

- Se tuvo conocimiento que el FIDEL está representado en la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio por Doreen **IBARRA**, quien es un viejo militante del P.C.U. y por supuesto del FIDEL.

- El 10/AGO/984 se llevó a cabo una "Asamblea abierta" propiciado por el Comité Universitario del FIDEL. La misma se realizó en el local de CHANA 1983 e hicieron uso de la palabra Adolfo **AGUIRRE GONZALEZ** y José Luis **MASSERA** (P.C.U.).

- El 14/AGO/984 se inauguró el local sede del comité Juvenil del FIDEL, sito en Río Negro 1531. Hicieron uso de la palabra José Luis **MASSERA** (P.CU.), Rafael **SANSEVIERO** (U.J.C.), Adolfo **AGUIRRE GONZALEZ** (FIDEL) y Juan José **CLADERA**. Contó con la asistencia de unas 500 personas, las cuales en su mayoría habían concurrido previamente a una concentración realizada en la Explanada Universitaria en homenaje a Líber **ARCE**, donde se congregaron 10.000 personas.

- Finalmente cabe destacar que el FIDEL ha comenzado a editar un boletín cuyo primer número corresponde al mes de JULIO/984 y continúa incidiendo en las publicaciones REALIDAD y CAUCE, siendo esta última posiblemente de la U.J.C.

- Existe un esfuerzo del P.C.U. de revitalizar este grupo a efectos de ampliar su espectro dentro del Frente Amplio

- <u>M.P.F. (MOVIMIENTO POPULAR FRENTISTA) (ex- M.B.P.P.)</u>.

- Recientemente, medios de prensa han informado que el M.P.F. tramita su reconocimiento legal ante la corte electoral, afirmando también que Francisco **RODRIGUEZ CAMUSSO**, dirigente de este movimiento, se ha contactado con Héctor **LIZCANO**, Secretario General del P.D.C. para integrarse a una coalición con dicho partido y la Lista 99. Estos últimos participaron, en las elecciones de 1971, junto en el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO".

- Aparentemente habrían surgido algunas discrepancias entre este grupo y el P.C.U., materializados en particular a nivel medios de prensa, donde este último se habría "apoderado" virtualmente del semanario Realidad, retirándose Wilfredo **PENCO** y otros representantes del M.P.F.

- Asimismo el M.P.F. mantiene discrepancias con José Ger-

mán **ARAUJO** a quien ven en una posición ambigua con relación al Frente Amplio, estimando que, a pesar de manifestarse frenteamplista, actúa en favor del Partido Nacional, lo que confunde a las bases de la coalición.

- Se encuentra circulando un documento que contiene la historia y las "Bases Programaticas" del Movimiento. Dichas bases programáticas contienen, en resumen, lo siguiente:

- Defensa de la soberanía nacional, de las libertades públicas e individuales.

- Relaciones con todos los países y no intervención en sus asuntos internos.

- Vigencia plena de los derechos sindicales.

- Autonomía de la enseñanza.

- Reforma de la legislación electoral con ampliación de las posibilidades de decisión de cada ciudadano.

- Reforma de las estructuras agrarias, con firme sentido de avance económico social.

- Reforma tributaria imponiendo al patrimonio a la ganancia y liberando paulatinamente al consumo.

- Reforma bancaria tendiente a la estatización.

- Enfrentamiento a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y rechazo de sus imposiciones.

- Nacionalización del comercio exterior.

- Estímulo a la actividad industrial, con dirección nacionalizada de industrias básicas.

- Política de inversiones conducente a una mejor explotación de las riquezas naturales y con prioridad para las necesidades populares.

- Seguro Nacional de Salud, con especial atención a los sectores de menores ingresos y a la población rural.

- Prioridad para una política de vivienda popular.

- Defensa permanente de la capacidad adquisitiva de sueldos, salarios y pasividades.

- Restitución de todos los destituídos por razones políticas.

- Participación de trabajadores y usuarios en los directorios de los organismos estatales.

3407587

- Replanteo de formas de pago de la deuda externa.

- Oposición de toda forma de implicación entre desempeño de cargos públicos e intereses privados.

- Es de destacar que el Movimiento impulsa una concepción política que tiende a la implantación graudal de formas socialistas que atienden las realidades nacionales, al tiempo que sostiene que la organización del Estado debe estar orientada a convertirlo en el centro real de la sociedad.

- LISTA 99 - MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO.

- A raíz del alejamiento de este grupo de la I.D.I., informado en SUMI anterior se ha generado cierto desconformismo en la militancia, el cual sería alentado por elementos radicales partidarios de la lucha armada que pertenecen a este movimiento.

- Dentro de la I.D.I. se valora positivo el alejamiento de este grupo y en particular de Hugo BATALLA a quien le atribuyen una orientación socialdemócrata no querida por las otras organizaciones constitutivas de la I.D.I.

- Se realizó el 04/AGO, en C. PANDO, una reunión de este grupo con la finalidad de ofrecer un informe sobre la situación política. Participó en el misma Hugo BATALLA e integrantes de la Juventud de dicho Sector.

- El 18/AGO/984 la Asamblea Nacional del Movimiento, por el gobierno del Pueblo (LISTA 99), se reunió en el Teatro ASTRAL La misma reeligió a Hugo BATALLA como Secretario General y designó un Comité Ejecutivo Nacional integrado por el antes mencionado, Carlos CASSINA (Pro-Sec. Gral.), Yamandú FAU, Dr. Enrique MARTINEZ MORENO, Nelson ALONSO, Lucas PITTALUGA, Rafael MICHELINI, Luis A. SENATORE, Carlos NEGRO, Ligorio SICA, Ricardo BRUM, Julio MIGUEL, Baltasar PRIETO, Nelson PASOS e Iván POSADAS.

- I.D.I. - IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE.

- Se ha enunciado la plataforma política de este grupo la cual abara lo siguientes puntos:

* Libertad para todos los presos políticos y sindicales;

* Regreso de los exiliados;

* Aparición con vida de los desaparecidos;

* Restitución de todos los despedidos por su filiación política o sindical.

* Levantamiento de proscripciones de hombres y partidos;

* Pleno reconocimiento y vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos;

* Libertad de prensa;

Parte ilegible

* Derogación de toda la legislación represiva;

* Juicio a los culpables de crímenes de Lesa Humanidad;

* Desmantelamiento del aparato represivo.

- Durante los días 11 y 12/AGO/984, se realizó la Primera Asamblea Nacional de Delegados de la I.D.I., donde participaron representantes de los grupos constitutivos y de todas las Agrupaciones de Base, concurriendo un delegado cada 10 militantes. La Asamblea estuvo prsidida por una mesa integrada por: Carlos **COITINHO**, Héctor **DIAZ**, Héctor **RODRIGUEZ** Jorge **DURAN**, Sergio **PREVITALI**, Víctor **SEMPRONI**, Alvaro **VAZ** Daniel **PARADA** y Carlos **MONTIEL**.

En el acto de apertura hicieron uso de la palabra, la Dra. Alba **ROBALLO** y Líber **SEREGNI**. Los puntos tratados fueron:

* Definición de las bases mínimas del acuerdo político.

* Definición de la estructura de funcionamiento:

  a.- Formas orgánicas.

  b.- Estatuto provisorio a regir hasta la realización del primer congreso;

* Fecha de realización del Congreso y temario del mismo;

* Comportamiento electoral.

Referente al primer punto (Bases del Acuerdo) se decidió:

- Se aprobó lo actuado por los delegados de la I.D.I. ante el Plenario del F.A., dando su voto negativo al "acuerdo" del Club Naval.

- Proponer, en caso de que haya presos políticos y proscriptos y que Líber **SEREGNI** y Wilson **FERREIRA** no puedan ser candidatos para estas elecciones (NOV.84), el gobierno que asuma se comprometa a:

* Otorgar amnistía general e irrestricta.

* Aumentos de salarios, mejoras de vivienda, salud, pasividades, etc.

* Convocar a elecciones generales sin proscriptos, junto con el Plebiscito Constitucional previsto para el 24/NOV-85.

- Reinteraron su adhesión al Frente Amplio.

Referente al punto segundo (Estructura y funcionamiento) se decidió:

8407587

039

- Designar un Comité Ejecutivo Provisorio, formado por 11 miembros, de los cuales se nombraron 10, siendo ellos:

Dra. ALBA ROBALLO - Agrupación "PREGON".

CARLOS COITINHO - P.V.P. (Partido por la Victoria del Pue blo).

JUAN CARLOS ASENCIO - P.I.T. - C.N.T.

VICTOR SEMPRONI - Dirigente de AEBU, PIT-CNT, del Movi miento 26 de Marzo ex-M.L.N.(T).

HECTOR PIO RODRIGUEZ - GAU. Gpos. Acción Unificadora.

JORGE DURAN MATTOS - MAN - Mov. Acción Nacionalista.

HECTOR DIAZ - Núcleos de Base - Representa a los Núcleos en el Plenario del F.A.

HELIOS SARTHOU

CARLOS MONTIEL

DANIEL PARADA

- Se dispuso la integración de una JUNTA NACIONAL de la IDI, compuesta por 50 miembros que representarán proporcionalmente a los distintos Frentes que la integran, a saber: Frente de Montevideo, Frente Territorial del Interior, Frente Sindical, Frente Estudiantil, Frente de Cooperativas, etc. Del total de miembros de esta Junta, entrarán en funciones ahora 40, siendo reservados los 10 restantes para delegados de otros grupos que están en el exterior y regresen antes de diciembre-84.
La función de la Junta Nacional es establecer la orientación política y táctica de la IDI.

- Se conformó el Frente Territorial del Interior el cual comprende 5 regionales:

* Regional 1 "CANELONES" - Comprende C. CANELONES, LAS PIEDRAS, LA PAZ, ATLANTIDA y SHANGRILA.

* Regional 2 "ESTE-SURESTE" - MALDONADO, TREINTA Y TRES, ROCHA, SAN CARLOS, LA PALOMA, COSTA AZUL Y MINAS.

* Regional 3 - "CENTRO-NORTE" - RIVERA, TACUAREMBO, PASO DE LOS TOROS y MELO.

* Regional 4 - "CENTRO-SUR" - SAN JOSE, JUAN LACAZE, ROSARIO, COLONIA, FLORIDA, DURAZNO y TRINIDAD.

* Regional 5 - "LITORAL" - SALTO, PAYSANDU, FRAY BENTOS y MERCEDES.

3407587

Es de destacar que de todas estas ciudades, menos de MINAS, TREINTA Y TRES, RIVERA, DURAZNO, SAN JOSE, TRINIDAD y SALTO, concurrieron delegados a la Asamblea en número total de 39, lo cual significa que están activos en todas las ciudades nombradas en este punto.

- Cabe agregar que se estima en unas 120 las agrupaciones o "núcleos de base" de la IDI que estarían funcionando, distribuídas en los niveles estudiantiles, barriales y obreros.

Referente al tercer punto (Fecha y temario del Congreso) se decidió:

* El congreso Nacional de la IDI se realizará en marzo de 1985.

* el punto más destacado del temario será la transformación de la IDI (que actualmente es una coalición de grupos) en un Partido (P.I.D.I.), disolviéndose las organizaciones que la integran como tales y conformándose una sola estructura y una sola Dirección.

Referente al cuarto punto (comportamiento electoral) se decidió:

* La I.D.I. concurrirá a las elecciones de NOV/984 con una lista única a los cargos legislativos.

- En otro orden de cosas se informa que otros grupos del Frente Amplio, tales como el P.S.U., estiman que la I.D.I. es un conjunto muy heterogéneo de organizaciones y pesonas, lo cual lógicamente es un obstáculo para la unificación concreta y el mantenimiento de una línea ideológica coherente.
Asimismo ven al P.V.P. como la fuerza más estructurada, coherente y de mayor peso dentro de la IDI, dominando inclusive la mayoría de las Agrupaciones de Base que posee.
Estas agrupaciones fueron las que se manifestaron contrarios al "acuerdo" con las FF.AA., estimándose que de aquí surgió también la iniciativa de una nueva elección en NOV/85, todo lo cual parecería ser impulsado a instancias del P.V.P. En tal sentido, al conocerse los resultados del acuerdo del Club Naval, la I.D.I. emitió un comunicado fijando su posición política al respecto.
Es así que expresa que el Acto Institucional Nro. 19 "contiene artículos de institucionalización, de atributos ilegítimos de esta dictadura, que nos dificultarán el tránsito por el camino que nos conduzca a una democracia participativa". (Se refiere en especial al "Estado de Insurrección" y a la "Justicia Militar para Civiles" y a la no derogación del Acto Institucional Nro. 4).
Agrega que no utilizó el recurso del veto, para mantener la unidad interna del F.A. y por respeto a la mayoría de los grupos que si apoyaban el acuerdo.
Por último, afirma que la IDI dijo no a la aprobación del Acto Institucional Nro. 19 y dice si a redoblar esfuerzos en

una lucha unitaria a través de movilización permanente que nos permita el logro de todas nuestras banderas".

- Finalmente se informa que en Julio/84 la IDI recibió la adhesión de dos grupos que funcionan en el exterior:

* Agrupaciones "PRO-CORRIENTE" - lideradas por Enrique ERRO quien se encuentra en FRANCIA.

* CORRIENTE FRENTEAMPLISTA - Integrada por el Movimiento 26 de Marzo, M.R.O. y Mov. por el Gob. del Pueblo (Lista 99). (Puede variar la actitud de esta última al haberse separado la lista 99 de la IDI en el interior del país).

Este grupo edita la publicación RESPUESTA cuyo director MARIO BENEDETTI.

- Agrupación "PREGON" - (ALBA ROBALLO).

- El 02-AGO/984 se inauguró el local central de la Agrupación PREGON, sita en JACKSON 1430, haciendo uso de la palabra la Dra. Alba ROBALLO, Líber SEREGNI y los representantes de diversos grupos del Frente Amplio: Héctor LESCANO (PDC), Carlos GARAT (Núcleos de Base), Daniel DE LA SIERRA JENSEN (PVP), Carlos César ZUFRIATEGUI.

- La Dra. Alba ROBALLO, líder de este grupo, encabeza la lista al Senado por la IDI (Izquierda Democrática Independiente) a la cual se encuentra integrada.

- Actividades de las comisiones del F.A..

* La Comisión de Organización del F.A. ha dispuesto que la correspondencia desde los Comités de Base a la dirigencia del F.A., debe remitirse a la calle Colonia 1066 - 2do. Piso, bajo el rótulo "FRENTE AMPLIO-DEFENSOR DEL PUEBLO".

* La Comisión de Finanzas del F.A. realizó una reunión con los responsables de finanzas de todo el país, incluyendo dirigentes departamentales, de coordinadoras, de zonas y de subzonas.
En esta reunión se instrumentó una recolección de fondos a nivel nacional, la cual ya se está desarrollando.

- Frente Amplio en el interior del País.

- En particular se encuentra activo en las siguientes ciudades: COLONIA, JUAN LACAZE, NUEVA HELVECIA, SALTO, PAYSANDU, FRAY BENTOS, MERCEDES, SAN JOSE, LIBERTAD, FLORIDA, DURAZNO, TACUAREMBO, TREINTA Y TRES, MELO, RIVERA, MALDONADO, SAN CARLOS, ROCHA, CHUY y CANELONES.

ORGANIGRAMA DEL F.A. (AGOSTO 84)

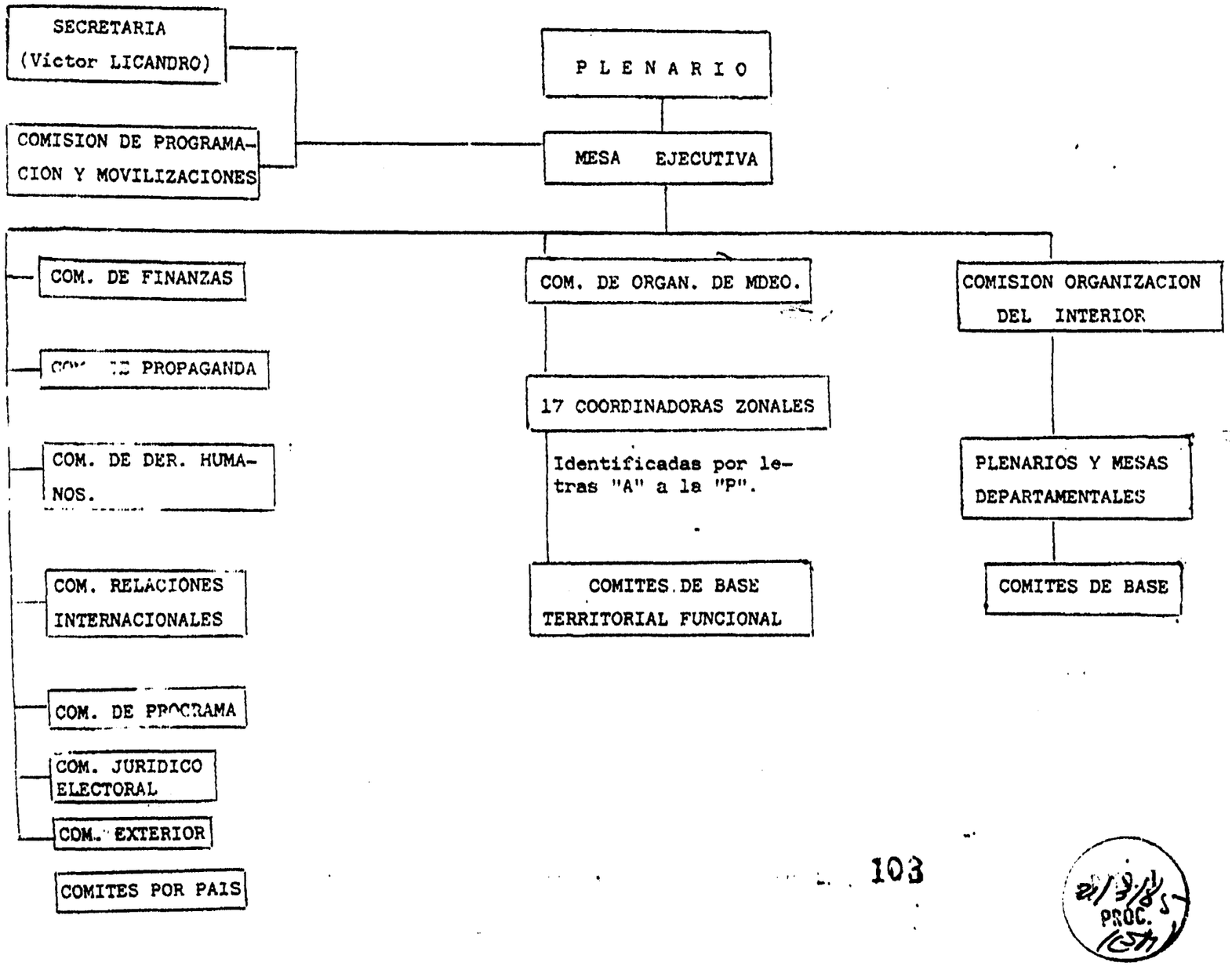

- ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN EL F.A. Y SUS REPRESENTANTES EN EL MISMO.

1) PARTIDO COMUNISTA: José Luis MASSERA
2) FIDEL: Adolfo AGUIRRE GONZALEZ
3) PARTIDO SOCIALISTA: J.P. CARDOZO, Manuel XAVIER, Daniel MARTINEZ, Guillermo CHIFLET, Guillermo ALVAREZ.
4) PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: Juan YOUNG Héctor LEZCANO, Juan Carlos DOYENART, Carlos BARAIBAR, Pablo MIERES.
5) MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO: Hugo BATALLA, Carlos CASSINA, Yamandú FAU, Enrique MARTIENZ MORENO, Nelson ALONSO.
6) AGRUPACION "PREGON": Alba ROBALLO, Sergio PREVITALI (I.D.I.)
7) GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA: Héctor RODRIGUEZ, Martín PONDE DE LEON (IDI).
8) UNION POPULAR:
9) MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA: Jorge DURAN MATTOS (IDI)
10) NUCLEOS DE BASE: Héctor DIAZ (IDI)
11) PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP) Carlos COITHIÑO (IDI)
12) MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA: Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Wilfredo PENCO.
13) MOVIMIENTO SOCIALISTA: Eduardo JAURENA, Jorge ANDRADE AMBROSSONI.

RESERVADO

21/3/85 PROC. (ESH)

8407587

RESERVADO - 45 -

(2) El P.C.U. y sus organizaciones de fachada.

- La audición de Radio Berlín del 08/JUL/984 fue redactada por Esteban **VALENTI PITTINO** integrante del C.C. del P.C.U. y director de la Agencia PRESSUR (C.D.U.) en ROMA. En la oportunidad dijo el mencionado dirigente que: "Las fuerzas democráticas deben y pueden negociar, el fin de la dictadura". La negociación en el marco de una movilización creciente y reclamando y conquistando, por la vía de la lucha, nuevos espacios, es el camino para derrotar la dictadura".
De lo expuesto se deduce que el P.C.U. apoya y dirige plenamente las gestiones realizadas por el F.A. y en particular su líder Líber **SEREGNI**, ya que éste, como se ha visto, se expresa normalmente con tales argumentos.

DPTO. I
9/3/85
PROC.
(Eh)

- Al promediar el mes de Julio/84, se realizó en Bs.As., en el local de la Federación de Box (Castro Barros Nro. 75), el encuentro de los dirigentes de los PP.CC. de América. Allí concurrió R. ARISMENDI, quien el 24/JUL/984 pronunció un discurso, donde entre otras cosas dijo:

"Justificación de la negociación y de los compromisos con los militares: Al respecto y citando a Lenin expresó que: "no se puede estar contra los compromisos en general, hay compromisos que sirven y compromisos que hay que condenar" y agregó que la "pre-negociación", "surgió del compromiso de la liberación de los presos, no de todos, aunque de una parte considerable de ellos. Liberados estos presos seguimos gritando amnistía sin restricciones para todos"; "Nuestro objetivo es que la dictadura se vaya en noviembre. Nuestro método, negociación, concertación, masas y combate"; "Se trata de terminar en noviembre con la dictadura, pero la lucha continuará, se trata de barrer ahora y después de noviembre de raíz las estructuras y restos del fascismo que pretenderán mantenerse como espinas venenosas en la carne de la nueva situación".

- Algunos informes indican que el P.C.U. estaría tratando de consolidar una posición marxista-leninista dentro del Frente Amplio, para lo cual habría realizado contactos con el P.S.U.. Aparentemente esta iniciativa del P.C. surge de un acuerdo realizado en los más altos niveles de dirigencia del mismo, interior y exterior, donde se habría decidido enfriar los vínculos con el "ferreirismo" y de forzar su presencia dentro del F.A.

- La figura más importante del P.C.U. en este momento es José L. **MASSERA**, quien retomó la dirección efectiva del Partido, fortaleciéndolo y dándole coherencia.

- La actividad del P.C. y del propio Frente Amplio, se vería apoyada en poco tiempo con el retorno del viejo dirigente comunista Enrique **RODRIGUEZ** quien se encuentra actualmente radicado en FRANCIA y se aprestaría a retornar al País a la brevedad.

- El P.C.U. ha tomado la dirección del semanario REALIDAD al retirarse del mismo el Mov. Popular Frenteamplista que se encontraba allí representado por Wilfredo PENCO. El 21 /JUL/984 se inauguró la sede del Semanario sita en Sarandí 409 Esc. 201. Hicieron uso de la palabra José L. MASSERA, Carlos ELICHIRIGOITY y Adolfo AGUIRRE GONZALEZ.

- El P.C. también realiza un esfuerzo por revitalizar la presencia del FIDEL dentro del Frente Amplio como forma de aumentar su espectro de influencia dentro del mismo.

- Referente a la U.J.C. se informa que la misma ha incentivado sus actividades a través de organizaciones que le brindan cobertura tales como el Comité Universitario del FIDEL. Este inauguró el 20/JUL/984, un local sito en CHANA 1983, el cual comparte con la publicación quincenal CAUCE, la que se estima responde a la U.J.C.

- El 05/AGO/984 en el local del Comité Univeritario del FIDEL (U.J.C.), se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre el tema de la "AMNISTIA". Durante el transcurso del mismo un joven que sería hijo de dirigente comunista Jaime PEREZ hizo referencia a que el PARTIDO COMUNISTA iba a continuar con la movilización por los Desaparecidos y la Amnistía.

- Con respecto al diálogo con las FF.AA., la U.J.C. se ha expresado en términos similares a la línea del P.C.U. y al pensamiento de Líber SEREGNI, aunque en un tono más radical y violento. En tal sentido un editorial del quincenario CAUCE titulado "COMO NEGOCIAR EL PUEBLO" expresa:

"...si la negociación fracasa por la intransigencia del régimen, el pueblo igual reconquistará la libertad. Llegará la hora de derrocarlos. Quizás todavía tengamos que vivir momentos dramáticos, trágicos y sangrientos para derrocar a la dictadura, con la certeza del General SEREGNI de que al final del camino una luz puntual nos espera. Pero ahora nos toca buscar la negociación que es el método menos doloroso para nuestro pueblo y también el mejor método en un momento como el actual en que el pueblo es fuerte y se siente protagonista. Y esto no se opone a derrocar ni a luchar ya que la política es todo a la vez: negociar, derrocar, luchar y lo tácticamente correcto es hacer lo que es oportuno en cada momento".

- Con respecto a la C.N.T. se informa que el SUA (Sindicato Unico de la Aguja) viene preparando, con el respaldo del P.C. y del F.A., un homenaje a Jaime PEREZ cuando este sea liberado. Se llevará a cabo frente a su domicilio sito en Ramón Márquez 3022 casi Bvar. Artigas, a la hora 19.00. Asimismo una caravana del F.A. acompañaría el recorrido del nombrado desde su salida del Penal de Libertad.

- En otro orden de cosas de informa que luego de haberse

DPTO. PROC. 43

suspendido el acto programado para el domingo 12/AGO/984 que fuera convocado por el PIT-CNT, el domingo 19 se realizó el mismo, con una concurrencia aproximada de 25.000 personas.
El estrado, que fue colocado en la Avda. del Libertador, fue ocupado entre otros por el Dr. Hugo VILLAR y dirigentes sindicales conocidos.
El acto comenzó con la irradiación del Himno Nacional haciendo uso posteriormente de la palabra, Juan C. PEREYRA, Halem OLIVERA, Juan C. ASENCIO, cerrando el acto, José D'ELIA CORREA, quien se refirió al movimiento obrero, exhaltando las movilizaciones que se vienen realizando.

(3) P.S.U. - (Partido Socialista del Uruguay).

- Los días 24 y 25/JUN/984 se realizó un Congreso del P.S.U. cuya finalidad fue:

  - Reajustar la integración de la actual Dirección del P.S.

  - Discutir algunos documentos sobre estrategia, programas, tácticas y planes del P.S.U.

- Al respecto se aprobaron la mayoría de los documentos y se descartó en ese momento una iniciativa del P.C.U. de crear un polo marxista-leninista dentro del F.A., buscando mantenerse equidistante tanto del comunismo internacional como de la internacional socialista. No obstante se busca profundizar un acercamiento con los socialistas europeos dado que desde allí viene un buen apoyo financiero.

- Se resolvió también incrementar el peso del partido en la clase obrera para lo cual se dispuso reorganizar el Departamento de Organizaciones de Masas, crear una seccional de Funcionarios Públicos y orientar el esfuerzo en dos direcciones:

  * desarrollar el aparato socialista en el movimiento obrero.

  * ampliar la influencia del P.S. en las extructuras sindicales (buscando aprovechar el futuro congreso del P.I.T. a los efectos).

- Actualmente parecería que el P.S.U. habría variado en algo su negativa inicial de consolidar un polo marxista con el P.C.U. dentro del F.A., siendo más viable la consideración y aprobación de esta iniciativa.

- Los delegados del P.S.U. ante la Mesa Ejecutiva y el Plenario del F.A. son: MANUEL XAVIER COOPER y JOSE P. CARDOZO respectivamente.

- El 26/JUL/84 el Poder ejecutivo decidió que fueran levantadas las inhabilitaciones que recaían sobre este gru-

8407587

po, pasando en consecuencia a manejarse en forma legal.
Actualmente valoran que sus actividades en favor del preCongreso del PIT-CNT y el papel desempeñado en el diálogo con las FF.AA., le han permitido conquistar significativas posiciones dentro de la izquierda y de la opinión pública en general.

- Luego de su legalización el P.S.U. se abocó a la organización de un acto partidario en el Palacio Peñarol, a recuperar su sede central llamada "CASA DEL PUEBLO" (Soriano 1208)), a motivar el retorno de varios dirigentes que se encuentran en el exterior (Reynaldo **GARGANO**, José **DIAZ**, Carlos **MACHADO GONZALEZ**, etc.), y a la edición de un periódico. En base a estos esfuerzos obtuvieron los siguientes resultados: el acto de referencia se previó para el 24/AGO; el local de "LA CASA DEL PUEBLO" le fue reintegrado recientemente y con respecto al diario el 13/AGO/84 comenzó a editarse uno titulado "TIEMPO DE CAMBIO" el cual responde a este partido y es financiado desde el exterior.
El Director es Enrique **ALONSO FERNANDEZ** y el Redactor Responsable es Zelmar **LISSARDY**.

- El 19/AGO/984 el Plenario Nacional del P.S.U. se reunió en el Palacio Peñarol, concurriendo 300 delegados. Allí se resolvió que la lista del Senado estará integrada por José P. **CARDOZO**, Reynaldo **GARGANO** y Manuel **XAVIER** mientras que la de diputados por **MONTEVIDEO** será encabezada por José **DIAZ**, Guillermo **ALVAREZ** (dirigente bancario), José **KORZENIAK** (en el exterior-ex-dirigente de C.D.U.), José **TOGNOLA** (dirigente de **FUCVAM**) y Guillermo **CHIFFLET**.
Entre los puntos de la declaración aprobada, se encuentra "la necesidad de tener presente, en todo momento, la lucha por el desmantelamiento del aparato represivo".

- Al conmemorarse el 08/JUL/984 un nuevo aniversario de la muerte del militante de la Juventud Socialista Walter **MEDINA**, se realizó una concentración en el monumento al canillita sito en Eduardo Acevedo y Colonia.
Allí se registró una concurrencia de unas 3000 personas las que portaban banderas y carteles del Frente Amplio, Partido Nacional, Partido Comunista, Unión de la Juventud Comunista, Partido Socialista, Juventud Socialista del Uruguay, de estudiantes de Medicina y de ASCEEP, los que entonaban cánticos y pintaban con spray leyendas de la U.J.C. y del P.S.. Luego de cantar el Himno Nacional los asistentes comenzaron a dispersarse quedando en el lugar numerosos volantes pertenecientes al P.S., F.I.U. (Frente Independiente Universitario), Trabajadores de "LA VOZ" y "LA DEMOCRACIA" y uno firmado por PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ, PARTIDO NACIONAL y FRENTE AMPLIO haciendo referencia a la huelga de hambre del sedicioso WASSEN ALANIZ y del ayuno que durante diez días cumplirán un grupo de personas en su apoyo.

- Por último se informa que el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua exhortó a donar en el mes de julio

antibióticos, calmantes, sedantes, tónicos cardíacos, etc. y otra serie de medicamentos para ayudar al "pueblo de Nicaragua". Los lugares de entrega son la "CASA DEL MEDICO" (Río Negro 1529); TRIBUNA DE ESTUDIOS JUVENILES (Maldonado 1841) y AFCASMU (Garibaldi 2819).

(4)P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo).

- 07/AGO/984 se realizó en el local sindical de FUNSA, un homenaje a León DUARTE (sedicioso desaparecido en la República Argentina) con motivo de su desaparición.

- Esta organización se encuentra representada ante el Plenario del F.A. y en la IDI por Carlos COITINHO.

- Aparentemente sería la fuerza más compacta y con peso político dentro de la IDI, dominando la mayoría de las agrupaciones de base de esta coalición interna del F.A. Estas agrupaciones se manifestaron totalmente contrarias al acuerdo logrado con las FF.AA. siendo el P.V.P. el origen de la propuesta sobre un acuerdo entre los PP.PP., a fin de que el próximo gobierno sea por un período de dos años y que convoque luego a elecciones nacionales, sin proscripción de hombres y de partidos.

- A este respecto Julio Ma. SANGUINETTI se manifestó totalmente contrario a la proposición surgida y señaló que "es peligroso este camino de estar todos los días lanzando una nueva idea, un invento nuevo. Es una tendencia de enorme peligrosidad.

(5) - P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano).

- Al igual que otros sectores del F.A. este partido fue rehabilitado el 26/JUL/984. Al otro día inauguró su sede central sita en Colonia 1131. Asistieron aproximadamente 600 personas, destacándose entre ellas a Juan YOUNG-CASARAVILLA, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, José P. CARDOZO, Danilo ASTORI, Hugo VILLAR, Víctor LICANDRO, Juan J. CROTTOGINI y Líber SEREGNI.

- Continúan sin solucionarse las diferencias internas que motivaron el alejamiento de la llamada "Dirección Histórica", encabezada por Juan Pablo TERRA, de la actual dirección del P.D.C.. En tal sentido se han sucedido una serie de hechos contradictorios en particular en lo referente a versiones circulantes de que Juan P. TERRA, considerado el principal ideólogo del P.D.C., encabezaría la lista al Senado por dicho partido. A los efectos se inició una recolección de firmas, la cual fe desautorizada por un comunicado emitido posteriormente por la Junta Nacional del P.D.C.

- En un reportaje que LA DEMOCRACIA le realizara al dirigente del PDC Dr. Francisco OTTONELLI, éste, al ser interrogado sobre una hipótesis que se maneja actualmente con-

3407587

sistente en llegar a un acuerdo entre los PP.PP. para aceptar elecciones con algunas proscripciones, con el compromiso que el Partido que gane llamaría nuevas elecciones dentro de dos años sin ninguna proscripción, manifestó que "ese podría ser un acuerdo" y que "estamos barajando esa hipótesis..." **OTTONELLI** agregó que "es este aspecto, como una etapa, pienso a título pesonal, que sería posible y hasta deseable que existiera ese acuerdo entre los Partidos Políticos.

- A principios de agosto el P.D.C. inició una campaña de afiliación y de reestructuración organizativa del sector, para lo cual los días 11 y 12 de este mes se reunió en el Platense Patín club la Convención Departamental de este Partido. Allí resaltaron de nuevo las diferencias internas entre la vieja y la nueva dirección, al plantearse el tema de las candidaturas electorales. También sesionó la Convención Nacional del P.D.C. designando las candidaturas al Senado siendo las mismas encabezadas por el Contador Juan **YOUNG** seguido por el Dr. Américo **PLA RODRIGUEZ** Antonio **SARACHU**, Mario **CAYOTA** y Arturo **PEREYRA**.

- Por su parte el Congreso de Montevideo tuvo dos resoluciones importantes:

* Designó los diputados por Montevideo siendo los mismos Héctor **LEZCANO**, Francisco **OTTONELLI**, Pablo **MIERES** y Juan **DOYENART**.

* También resolvió que de llegarse a elecciones "Recortadas" se debe concretar con todas fuerzas políticas al acortamiento del período constitucional del Gobierno electo en noviembre.

- En resumen no ha sido posible solucionar las discrepancias existentes entre ambas direcciones, siendo el principal obstáculo la concepción que la vieja dirección tiene del F.A. al cual ve como una coalición de partidos donde cada uno debe mantener su identidad en tato que la nueva dirección se identifica cada día más estrechamente con el F.A. confundiéndose dentro de él como si se tendiera a formar un gran partido de izquierda.

- Existen posibilidades de que la lista 99 y el P.D.C. se unan de nuevo electoralmente bajo el sub-lema Frente del Pueblo con el cual participaron en las elecciones del 71.

- Finalmente se informa que el P.D.C. emitió sus bases programáticas en un documento titulado "POR UN URUGUAY SOLIDARIO".

(6) Actividades en torno al detenido Wilson FERREIRA ALDUNATE - El 16/JUL/984, al conmemorarse un mes de la llegada y detención del nombrado, se realizó una concetración fren-

te al Monumento a "EL GAUCHO" y una posterior manifestación por Avda. 18 de Julio. Fue convocada por el Partido Nacional y concurrieron unas 12.000 personas, observándose banderas del Frente Amplio y de organizaciones de izquierda que lo integran.

- Se continúan realizando en días hábiles a la hora 15.00 las conocidas concentraciones en Plaza Independencia donde, portando carteles y pancartas, solicitan la liberación de W. **FERREIRA**. En general el número no es superior a las 250 o 300 personas, pero en algunos casos, cuando el número ha llegado a 600 o 700 personas han demostrado, cierta violencia hacia el personal policial allí presente.
Normalmente los manifestantes realizan un pequeño recorrido por Avda. 18 de Julio, culminando en el local de A.C.F (Colonia 831). En pocas oportunidades se han registrado hechos relevantes, citándose al respecto que en dos oportunidades ingresaron al local de la I.M.M. gritando "Blanco barato hay Wilson para rato", refiriéndose al Dr. Juan Carlos **PAYSEE**.

- Algunos medios de prensa, en particular los semanarios "La Democracia" y "Jaque" vienen desarrollando, a través de Gonzalo **AGUIRRE** y Manuel **FLORES MORA** un cuestionamiento y crítica a lo actuado por el Fiscal Militar Cnel. (Av) **MARTINEZ LEVAGGI** quien entiende en los casos de Wilson y Juan Raúl **FERREIRA**, tratando de mostrar en general la incompetencia de la Justicia Militar para asumir estos juicios y resaltando el aspecto de que la misma es influenciada por los Mandos.

- El 05/AGO/84, desde el Gpo. A. 2 el detenido W. **FERREIRA** envió una carta a las autoridades del P. Nacional provocando grandes polémicas al plantear una crítica a los Partidos participantes del acuerdo y a las Fuerzas Armadas, al tiempo que da los lineamientos para fundamentar la posición del Partido para no respetar lo pactado.

- El 11/AGO/84, se constituyó la "Comisión por la libertad de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**" integrada por los Dres. Ramón **DIAZ**, Fernando **MAÑE**, Hugo **VILLAR**, Roberto **RUBIO**, Oscar **BRUSCHERA**, Ramón **VALDEZ COSTA**, Hugo **BATALLA**, Mons. Raúl **SCARRONE**, José Germán **ARAUJO**, Ing. Héctor **DEL CAMPO**, Dr. José **FERRO**, José **D'ELIA**, Dr. Eduardo **PONS ETCHEVERRY**, Enrique **ESTRAZULAS**, Marta **VALENTINI de MASSERA** y el Dr. Eduardo **JIMENEZ DE ARECHAGA**.
Esta Comisión emitió un documento dando a conocer su opinión de la situación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**, tanto desde el punto de vista político como jurídico.

- El senador Edward **KENNEDY** envió una nota al P. Nacional donde expresa su solidaridad con Wilson y Juan Raúl **FERREIRA** y solicita al Gobierno abrir el proceso electoral a todos los ciudadanos uruguayos que desean participar y

se interroga si pueden estas elecciones ser realmente libres, pueden ser realmente justas si el Sr. **FERREIRA** es impedido de participar.

- 16/AGO/84 Concentración por las libertades de Wilson y Juan **FERREIRA**.

- En ese día se organizó una concentración en la Explanada Muncipal y posterior manifestción por Av. 18 de Julio en reclamo de las libertades de Wilson y Juan **FERREIRA**, la cual contó con la presencia de diversos políticos extranjeros vinculados de tiempo atrás a la C.D.U. y a los nombrados.

- Próximo a las 1830 hrs. comenzó a nuclearse el público en las inmediaciones del Monumento a El Gaucho.
Paralelamente, a las 1845 hrs. aproximadamente, emisoras radiales difundieron la noticia de que **W. FERREIRA** renunciaba a su candidatura a la presidencia. Tal decisión estaba contenida en una carta enviada con fecha 06/AGO/84 de **W. FERREIRA** a Juan **PIVEL DEVOTO** por intermedio de Silvia **FERREIRA**, quien visitara a su padre en el Gpo. A. 2.

- La movilización se organizó en base a 26 puntos de concentración diseminados en barrios alejados del Centro de la ciudad, destacándose que no se previó ningún lugar de reunión de los barrios Centro, Cordón, Pocitos, Malvín y Carrasco. Esto indica que se buscó movilizar gran cantidad de masa obrera de los barrios periféricos de Montevideo, descartándose la concurrencia de buen número de adeptos desde Pocitos, Malvín y Carrasco donde tradicionalmente es importante la influencia "ferreirista".

H. 1930 - Siendo el inicio del acto se estima la concurrencia en unas 20000 personas (número que no aumentó).

H. 1945 - Se pasan por los altoparlantes el discurso pronunciado por **W. FERREIRA** en C. CONCORDIA el 25 de Mayo de 1984.
Están presentes en el lugar grupos poco numerosos del Frente Amplio y de la U.J.C. con banderas y pancartas.

H. 2045 - Se da lectura a telegramas de adhesión entre los que se cuentan del Partido Socialista y Partido Radical Argentinos y del Partido Comunista Uruguayo (se oyen silbidos por ser éste partidario del "acuerdo").

H. 2130 - Habiendo comenzado la oratoria hace uso de la palabra Carlos Julio **PEREYRA** y mucha gente se retira.

H. 2200 - Finaliza la oratoria.
Permanecen en el lugar unas 10000 personas.

H. 2225 - Se formaliza una manifestación que se dirige hacia Plaza Independencia.

H. 2235 - Los manifestantes, unas 4000 personas, llegaron

a Plaza Independencia. Hay fuerte cordón policial frente a Casa de Gobierno. Se arrojaron monedas a los pies del personal policial y se observó la presencia de 8 jinetes con banderas de W.F.A.. Asimismo una mujer descalza procedió a romper carteles del Frente Amplio y del P.D.C..

H. 2130 - Luego, los manifestantes retomaron Av. 18 de Julio hacia el Obelisco.

H. 2230 - Los manifestantes llegaron a la altura de monumento El Gaucho donde comenzaron a dispersarse.

- *En el estrado estuvieron presentes:*
Susana **SIENRA de FERREIRA**, Silvia **FERREIRA SIENRA**, Cr. León **MORELLI COLOMBRES**, Prof. **PIVEL DEVOTO**, Dr. Guillermo **GARCIA COSTA**, Dr. Gonzalo **AGUIRRE RAMIREZ**, Dr. Alem **GARCIA SOSA**, Dr. Javier **BARRIOS ANZA**, Dr. Héctor Lorenzo **RIOS DEMALDE**, Carminillo **MEDEROS GALVAN**, Carminillo **MEDEROS DA COSTA**, Alembert **VAZ VAZ**, Juan Pablo **CORCCE URBINA**, Oscar Cyrano **LOPEZ BALLESTRA**, Luis **ITUÑO SAPRIZA**, Rodolfo **LUTEGUI IGARZABAL**, Dr. Rodolfo **CANABAL**, Cnel. (PAM) (R) Walter **MALAN**, Dr. Gregorio **MARTIRENA AIZUGARAY**, José Luis **BELLAMY CANEPA**, Dr. Bernardo **BERRO RODRIGUEZ**, Luis A. **BORSARI BRENNA**, Pablo **BORSARI BRENA**, Pablo **ITURRALDE VIÑAS**, Gonzalo **FERREIRA SIENRA**, Dr. Carlos **RODRIGUEZ LABRUNA**, Dr. Horacio **TERRA AROCENA**, Enrique **RIMBAU ARISPE**, Carlos **VIGNOLA** (del SUANP), y los siguientes representantes de Partidos Políticos Extranjeros:
Javier Olaf **LIENDO SILVA** (chileno), Anselmo **SULE** (chileno), Héctor María **MAYA** (Arg.), Miguel **UNAMUNO** (Arg.), Diego Jorge **MAY ZUBIRIA** (Arg.), Luis Fernando **ZAMORA TROINAI** (Arg.), Vicente Leonidas **SAADI** (Arg.), Julio Ignacio **MERA FIGUEROA** (Arg.), Marcos **DOMIC** (boliviano), Hugo Alfonso **FERRUFINO** (boliviano), Alcides **ALVARADO**, Subsecretario de Gobierno y Justicia de Bolivia.

Entre el público asistente al acto, fueron reconocidos, entre otros: Marcos Pedro **GUTIERREZ**, Amalia **ALONSO ARCA**, Narciso **GUIBBANI PEREZ**, Dr. Horacio **MUNIZ DURAND**, Dr. Alberto **SAINZ ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO**, Luis Ignacio **OLIU CARBONELL**, Dr. Juan C. **PITA ALVARIZA**, Dr. Alvaro **PITA FAJARDO**, Luis María **PEREZ AGUIRRE** (SERPAJ), Efraín Belkis **OLIVERA LERENA** (SERPAJ), Eliseo Felipe **PIEDRA LOPEZ** (ASU) Dr. Carlos **SOARES DE LIMA**, Diego **ABAL OLIU**, Alfredo **ANTIA BEHERENS**, Arq. Enrique **ANTIA ARLO**, Consuelo **BEHERENS de ANTIA**, Prof. Manuel **FLORES SILVA** (CBI), Víctor Edme **VAILLANT LARAYA** (CBI) y Juan C. **PEREYRA PEREYRA** (PIT-FUNSA).

Los oradores extranjeros fueron: Luis **ZAMORA**, representante del Partido Socialista Argentino, Diego Jorge **MAY ZUBIRIA** del Partido Intransigente de Argentina, Alcides **ALVARADO**, representante del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda de Bolivia, y posteriormente lo hicieron Silvia **FERREIRA SIENRA de MORELLI**, y Carlos Julio **PEREYRA**.

112 8407587

- Al día siguiente el Gobierno Nacional decretó la expulsión de los extranjeros del Territorio Nacional.

- Este acto fue evaluado como muy pobre en cuanto a la cantidad de concurrentes, a los cuales se les observó muy poca emotividad. Estuvo mal organizada la parte oratoria siendo muy extensa y de poco valor. Se transcribe a continuación parte del texto de la carta de renuncia de su candidatura a la presidencia, de Wilson FERREIRA:

"El Partido Nacional de aquí en adelante deberá der el abanderado de una gran causa nacional destinada a impedir la convalidación y vigencia de esa o cualquier otra abdicación del Poder Civil, máxime cuando se pretende hacerla sin concentimiento expreso y previo del soberano. Por consiguiente, los representantes del Partido Nacional en el Poder Ejecutivo y en el Parlamento, considerarán inexistentes todos los Actos Institucionales y procederán en ejercicio de las competencias que determina la Constitución vigente, a desempañar sus cargos sin reconocer otras limitaciones que las que la propia Constitución establezca. Yo Señor Presidente tengo el derecho y el deber de adoptar las decisiones personales que a mi juicio contemplen mejor los intereses de la República a cuyos servicios el Partido está. Entiendo que el Partido Nacional tiene ahora el deber ineludible de votar y de triunfar, es el único camino que queda abierto para enfrentar el grave riesgo que se abre para nuestro destino Republicano. Yo ayudaré con todo lo que den mis fuerzas a forjar la victoria popular, preso o libre, los mismo da, estar preso depende de otros y ser libres depende de uno con la ayuda de Dios".

- Llegada de Adolfo SUAREZ.

- El 19/AGO/84, a las 1155 hrs. arribó al aeropuerto de Carrasco siendo recibido por Juan PIVEL DEVOTO, Silvia FERREIRA y otros dirigentes nacionalistas. Posteriormente se dirigió al Hotel Victoria Plaza siendo seguido por una caravana no muy numerosa y sin que hubieran grupos importantes en sus recorridos.

- A la hora 1600 se hizo presente en la Convención del Partido Nacional donde pronunció un discurso de 7 minutos.

- El día 20 el P.E. decretó su expulsión del Territorio Nacional, dándole un plazo de 24 horas para abandonarlo.

- " Grupo Confluencia Ferreirista".

- En las recientes movilizaciones se ha constatado el surgimiento de una nueva corriente que se autodenomina "Confluencia" o "Confluencia Ferreirista", la cual surge del Movimiento Nacional Por la Patria, la Corriente Popular Nacionalista (CPN) y la Coordinadora del Cordón.

- Basa sus líneas de acción en tres aspectos: verticalidad, movilización, militancia.

- Sin perjuicio de su verticalismo ferreirista enunciado, los adherentes aparecen en sus manifestaciones privadas y públicas apuntando a una forma de "Unidad Nacional" o "Unidad Popular", que implica una alianza estratégica con los sectores marxistas del Frente Amplio.

- Fundamentan su propósito en el éxito que han tenido hasta el momento las gestiones conjuntas que dirigentes del Partido Nacional y el Partido Comunista llevan a cabo en la "Intersocial", principalmente a nivel del Plenario Intersindical de Trabajadores y de ASCEEP.

- En artículos de prensa que preparan el terreno sobre el particular (semanario "SINCENSURA" Nro. 7, del 19/JUL/84 al 25/JUL/84, Pág. 6) se analizan las relaciones entre el Ferreirismo y la Izquierda tradicional, enfatizando que la Izquierda debe elegir entre su rol electoral y su rol social conciente de lo trascendente de sus decisiones.
Al mismo tiempo afirma que el Frente Amplio sólo podrá concertar con Wilson **FERREIRA**.

- Si bien no existen definiciones hasta el presente sobre el particular por parte de dirigentes de la mayoría, se le concede importancia a este Movimiento que surge en las bases de un Partido tradicional, signado por un radicalismo creciente y un progresivo acercamiento a los sectores marxistas y de la "Corriente" del Frente Amplio.

- Su lema popular también evidencia este acercamiento o "confluencia": "VAMO' ARRIBA", "PATRIA PA' TODOS".

- También en este marco, se inscriben las actitudes de:
Mensaje de Juan Raúl **FERREIRA** saludando al Dr. Hugo **VILLAR** el día de arribo al país.
* Concurrencia de Oscar **LOPEZ BALESTRA** al Aeropuerto Internacional de Carrasco para recibir al Dr. **VILLAR**.

(7) Libertad del detenido Juan Raúl **FERREIRA SIENRA**.

- El 20/AGO/84 a las 1827 horas, fue liberado desde la sede del Juzgado Militar de 3er. Turno, donde se había congregado cierta cantidad de público, para formalizar una caravana hasta la Casa de los Lamas (Uruguay entre Ejido y Yaguarón).

- Se observaron en ese lugar banderas de la C.B.I..

- Entrevistado por Radio Montecarlo Juan **FERREIRA** declaró en términos generales lo siguiente:

* Que se iba a reunir y a saludar al Directorio del Partido Nacional.
* Saludó a todos los "compañeros que están aún presos", en primer lugar a su padre, y en 2do. lugar a los cientos de compañeros que aún están presos en particular a los "pelados" recién liberados que le han hecho llegar su saludo.
* Bregó por la Unidad Nacional contra la dictadura.
* Ante la pregunta si no tenía miedo de hablar y ser detenido nuevamente contestó que había vuelto al Uruguay para combatir por la democracia sin importarle la espada de Damocles que pesaba sobre su cabeza.
* Reiteró la esperanza de la pronta liberación de los compañeros detenidos en los EE.MM.R..
* Finalmente envió un abrazo a su padre agregando que esperaba que esto fuera un anticipo de su libertad y de todos los presos políticos.

- Posteriormente se dirigió a la Casa de los Lamas, habiendo realizado una caravana previa, no muy numerosa.
A este lugar llegó a las 2030 hrs. siendo recibido por el Directorio del Partido Nacional y habiéndose congregado en las inmediaciones hasta un máximo de 800 personas.

b.- Campaña de DERECHOS HUMANOS.

- Actividades de los Mov. pro-restitución de los funcionarios públicos destituídos.
- Los destituídos han amenazado a movilizarse habiendo formado distintas comisiones de trabajo.
- El día 11/AGO/84 se reunieron los destituídos de TACUAREMBO en el local de las Asociaciones Laborales de Trabajadores Tabacaleros (A.L.TRA.T.TA) a fin de iniciar el relevamiento que se está llevando a cabo a nivel nacional.

- En CANELONES se constituyó este movimiento habiendo emitido un comunicado donde establecen sus reivindicaciones.

- Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

- El grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar expresó su solidaridad con el ayuno por amnistía que llevan a cabo dirigentes y militantes del Partido Nacional.

- El 08/AGO/84 entregaron un documento a la Multipartidaria reclamando: liberación de los presos enfermos graves, los que han cumplido media pena, etc., así como no asumir ningún compromiso que obstaculice o impida la futura investigación de los delitos de lesa humanidad.

- "Las madres y familiares de procesados por la Justicia Militar", "Madres y familiares desaparecidos en Argentina", "Familiares de Desaparecidos en Uruguay" y "Familiares de exiliados", emitieron un comunicado en la que informan a los PP. PP., organizaciones sociales y gremiales a la prensa y al pue-

blo en general su resolución de realizar nueva etapa movilizadora llevándose a cabo una concentración semanal en la Plaza Libertad, los días viernes a la hora 1900 en pro de amnistía general, irrestricta e inmediata.

- En C. LAS PIEDRAS el 11/AGO/84 en el local de CESCA, se realizó un acto por Amnistía organizado por "Familiares de exiliados, procesados y desaparecidos".
El Dr. FABRI disertó sobre los DD.HH. y el Dr. Hugo VILLAR sobre el exilio y desexilio.

- Asunto Vladimir ROSLIK.

- El semanario "JAQUE" en su edición del 10/AGO/84, vuelve a actualizar el caso ROSLIK inculpando vedadamente 15 oficiales que nombra, y a 4 P/S/ como posibles toturadores. Preguntándose finalmente "si los procesados por el J.M. no fueron los autores materiales del homicidio: donde están los asesinos?.

- Actividades y Organizaciones por los Derechos Humanos.

- El semanario "AQUI" publica un reportaje realizado a Octavio **CARSEN**, quien expresa que integra la OSEA (Oficina de Solidaridad con el Exiliado Argentino), encontrándose entre otros Adolfo **PEREZ ESQUIVEL** (SERPAJ) y Augusto **CONTE** como copresidentes, Emilio **MIGNONE** (Presidente de CELS), Federico **WESTERKAMP** (Representante de Amnesty Internacional en Argentina), Enrique **POCHAC** (Mov. Ecuménico de Derechos Humanos), Jorge **TAIANA** (por el Secretariado Universitario Mundial) y Violeta **CORREA** (por la Comisión Argentina de Refugiados).
Su integración a ésta, se produce en calidad de representante del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, (SIJAU), otorgándosele la responsabilidad del Secretariado Ejecutivo.
El cometido de OSEA es que cada uno de los exiliados pueda volver libremente no impulsando su regreso, pero sí aprontando los medios necesarios para el mismo, alcanzando ésto también a los exiliados uruguayos y con la participación de los mismos planificar su organización en todos los detalles.

- Acto por el Desexilio.

- Se realizó, organizado por el semanario "REALIDAD", un Mesa Redonda sobre el tema del Desexilio, el que contó con la presencia entre otros de Hugo **VILLAR** (F.A.), Hugo **SACCHI** (P.C.), Ing. Julián **MURGUIA** (P. Nacional - ex-delegado de la C.D.U.), y el Prof. Daniel **BOUQUET** (Partido Comunista).
Posteriormente se agregó el Licenciado Juan **CAMPOS VEGA**, Diputado y Secretario General de la Juventud Popular Socialista de México, quien concurrió a nuestro país invitado por Tribuna de Estudios Juveniles y la Revista "GANZUA".

8407587

116

Este último expresó que con los exiliados uruguayos que más ha tenido contacto han sido el Comité Mexicano del F.A., la disuelta Convergencia Democrática del Uruguay, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y la FEUU.
Hugo VILLAR expresó que se habían formado en el exterior unos 50 comités en unos 30 países, y que en Argentina la reacción fue algo tardía por los problemas que se presentaron con el Gobierno, que no permitía su organización.

- SIJAU. (Secretariado Internacional de Jursitas por la Amnistía en Uruguay).

- Alrededor de cien juristas de varios países latinoamericanos, EE.UU. y Europa, participarán de un Coloquio sobre el tema: "Del Estado de excepción a la transición democrática en Uruguay y Paraguay". Dicho evento viene siendo organizado por el SIJAU y teniendo como objetivo la constitución de un vasto movimiento por la Amnistía en Uruguay.

- El SIJAU por el Uruguay está integrado por el Dr. Alejandro ARTUCIO, María Inés CAPUCHO, José Luis CORBO, Mario y Alba DELL'AQUA, José KORZENIAK y Carlos MARTINEZ MORENO. Le acompañan en la directriz juristas franceses, suecos, españoles (como Joaquín RUIZ GIMENEZ), estadounidenses, belgas, suizos, italianos y varios latinoamericanos entre ellos el argentino Hipólito SOLARI IRIGOYEN.
Este Coloquio contará además con el apoyo y la participación de la Asociación Internacional de Juristas (CIJ), la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la Liga Internacional por la Defensa de los Derechos y la liberación de los Pueblos, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos-Pax Romana.
El SIJAU posee desde 1982 una Oficina en Buenos Aires donde además es representado por el Centro de Estudios Sociales y Legales-CELS.
Los invitados uruguayos son: Rodolfo CANABAL, Hugo BATALLA, Pablo FOSSATI y Josefina PLA, más otros cinco juristas a designar por organizaciones uruguayas, habiendo sido invitado además el jesuita Luis PEREZ AGUIRRE.
El citado Coloquio se realizará entre los días 28 y 29 de setiembre en Buenos Aires.
Se destaca finalmente que el SIJAU es una organización fundada por el PVP.

- Visita de la Cruz Roja.

- Una misión de la Cruz Roja Internacional arribó a nuestro país cumpliendo una visita a las cárceles militares y otras dependencias donde se hallan recluídos los presos por sedición, manteniendo entrevistas con los reclusos y familiares de éstos.
Dicha misión estuvo presidida por Pierre JOSSERON acompañado por los médicos Hernán REYES y Lucien MAILLARD, y los funcionarios Rolans DESMEMLES, Philippe GAILLARD, Rosmarie ROD y Patrik ZABUD, todos de nacionalidad suiza.

- Comisiones de DD.HH..

- A iniciativa de la intersectorial quedó integrada en el Dpto. de MALDONADO, la Comisión de Derechos Humanos de ese Departamento, la que tendrá como cometido estudiar las diferentes violaciones a los DD.HH. en su zona. Está integrada por: Alejo **FERNADEZ**, Carlos **LABORDE**, Dr. **PECO**, "Manolo" **LIMA** y Gonzalo **ALVAREZ**.

- De igual manera se constituyó la Comisión de Derechos Humanos de Paysandú, teniendo similares cometidos. Está integrada por: Fernando **VATTARO**, Eleverto **FORTUNATO**, Ramón **SOSA**, Adolfo **MAC TEERAH**, Irma **LOPEZ** de **RIVERO**, Elena de **ISVERNA**, Jorge **LARRAÑAGA**, Reverendos Francisco **ROMERO** y **MUCINO**.

- Varios.

- El semanario "Unidad Popular" publica un reportaje al Dr. Jorge Manuel **BRAÑOS** del CELS en donde éste hace alusión a los casos de la denuncia de Enrique **RODRIGUEZ LARRETA** sobre las muertes de **MICHELINI** y **GUTIERREZ RUIZ**.

- El semanario "SINCENSURA" dedica un amplio espacio al caso de Elena **QUINTEROS**, recogiendo declaraciones de su madre María **ALMEIDA** de **QUINTEROS**, quien realiza un pormenorizado relato de la detención y posterior secuestro de aquella desde el interior de los jardines de la Embajada de Venezuela, involucrando en el caso aunque sin nombrarlos, a oficiales de las FF.AA. y a un funcionario policial.

- Tal como estaba previsto, arribó una delegación de parlamentarios, políticos, dirigentes de grupos de los DD.HH. y periodistas, pertenecientes a diversos países de América Latina. La misma fue recibida en el Aeropuerto Internacional de Carrasco por aproximadamente 150 personas, notándose la presencia mayoritaria de dirigentes del "ferreirismo". A su salida de la terminal fueron acompañados por una caravana de unos 70 a 80 coches que portaban banderas y distintivos del P. Nacional.

- El día 09/AGO/84, se inició un "ayuno" colectivo en apoyo a la "Amnistía general, irrestricta e inmediata" apoyando la "huelga de hambre" iniciada por **WASSEN ALANIZ**. Dicho ayuno tuvo como sede la Parroquia de los Padres Capuchinos, sita en Canelones y Minas.

c.- Movilizaciones y Actos de Protesta cumplidos.

- A continuación se mencionan los hechos más destacados en el período.

05/JUL/84 143 personas en Plaza San Fernando de C. **MALDONADO**, portando carteles alusivos a la situación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE** e hijo, fueron detenidos

y posteriormente liberados. Los que portaban los carteles eran Angela **RUBINA CABRAL** y María Cristina **PEREZ GUTIERREZ.**

08/JUL/84 150 personas en la casa del Partido Nacional donde se presentan delegaciones extranjeras de los DD.HH.. Delegados brasileños exhortaron a concurrir el día 9 a un acto en la Plaza Independencia con motivo de colocar una ofrenda floral al Prócer y acto seguido trasladarse al H.C.FF.AA. para reclamar la libertad de Wassen **ALANIZ.**

09-JUL/984 Manifestación en 18 de Julio convocada por el Frente Amplio, encabezada por Líber **SEREGNI**, estimándose en unas 10.000 personas apoyadas con vehículos, portando banderas del Frente Amplio. También participaron militantes del Partido Nacional, Partido Colorado y los sectores sociales: P.I.T., C.N.T., ASCEEP, F.E.U.U. - FUCVAM y SERPAJ. Militantes del Partido Nacional colocan una bandera de dicho partido en el monumento El Gaucho.

09-JUL-984 150 personas frente al H.C.FF.AA. por libertad de Adolfo **WASSEN ALANIZ.**

200 vehículos recorren C. FLORES, 20 autos se detienen en la Plaza desplegando un pancarta, siendo detenidos sus ocupantes donde se encontraba la Señora de Wilson **FERREIRA**, siendo posteriormente liberados.

11/JUL/984 800 personas en la Parroquia San Antonio ubicada en Canelones 1670 entre Minas y Magallanes, las que portaban pancartas con fotos del detenido Wassen **ALANIZ** y entonaban cánticos anti-gubernamentales. En el lugar se cumplía un ayuno por la Amnistía.

12/JUL/984 Fueron interceptados por la policía en Pza. Artigas de C.P. de los Toros, Blas Abel **MELLO** y Antonio **LOPEZ** del Partido Nacional quienes acompañados por 6 personas portaban carteles por la liberación de Wilson y J.R. **FERREIRA.**

14-JUL-984

- 100 personas en la Parroquia San Antonio portando un cartel con la foto de **WASSEN ALANIZ** y solicitando dinero a personas que circulan por la zona.

- 500 personas se encuentran en el acto en el Sindicato de Obreros de FUNSA, haciendo uso de la palabra la "L.V." Lilián **CELIBERTI**, dando lectura a la proclama titulada "Ayuno por Amnistía General e Irrestricta".
Finalizando el acto se dio lectura a la biografía del detenido **WASSEN ALANIZ** y situación actual.

- Se viene realizando una concentración diaria frente

8407587

a la Parroquia San Antonio donde se lleva a cabo el ayuno organizado por la Comisión de DD.HH., reuniéndose 15 personas.

- Se produjeron detenciones en varias ciudades del Interior con motivo de movilizaciones de militantes del Partido Nacional y Frente Amplio, siendo posteriormente liberados.

15/JUL/984

- Marcha de 150 personas desde el ex-local de "EL GALPON", organizada por la Coordinadora de Trabajadores del Arte (C.T.A.), hasta llegar a Canelones 1160 donde se reunen 300 personas para saludar a los ayunantes.

- Se concentran 150 personas en el local de A.D.E. CONAPROLE, donde se llevó a cabo una charla sobre la problemática juvenil. Hicieron uso de la palabra José Luis **MASSERA**, Germán **ARAUJO** y José **D'ELIA**.

- En C. SAN CARLOS fueron detenidos 2 representantes del Partido Nacional, Lilián **PAEZ** y Lilián **FRIGUEIRO** siendo posteriormente liberados.

17/JUL/984 Presencia de 300 personas en Canelones 1160 (lugar donde se realiza el ayuno), interrumpiendo el tránsito, algunos de los cuales venden fotografías de Wassen **ALANIZ**. En la oportunidad se coreó el Himno Nacional. A la hora 19.50 finaliza el ayuno.

18/JUL/984

- En el marco de la convocatoria suscripta por el Partido Nacional, Frente Amplio y las fuerzas sociales nucleadas en el P.I.T. - ASCEEP - FUCVAM y SERPAJ (Plataforma del Paro Cívico del 27/JUN/984) se registraron los siguientes hechos:

* Concentraciones parciales en distintos puntos de la capital, portando banderas, pasacalles, cartelones, etc. con inscripciones alusivas a Wilson **FERREIRA**, U.J.C., P.C., P.S., P.D.C., F.A. y 26 de Marzo.

* Se inicia la marcha principalmente desde zonas generales "EL GAUCHO" y Canelones y Minas, donde se nuclearon unas 10.000 a 15.000 personas. La progresión se realizó entre otros lugares en base a columnas que tomaron por las calles Maldonado y Constituyente orientándose hacia el centro.

* Se estimó entre 20.000 a 25.000 personas la cantidad de manifestantes. En momentos que su cabeza alcanza las inmediaciones de la calle Coronel Lorenzo Latorre, los propios encargados de

la seguridad de la misma, la hicieron retroceder ante la presencia del Cordón Policial establecido en la calle Andes.

* Se destacó en esta oportunidad:

Profusa volanteada, siendo su texto: "Para mañana hora 1800 - Frente a la Embajada Americana" - Comité de Solidaridad con Nicaragua.

La mayoría de la manifestación estaba dada por militantes del Frente Amplio quienes con sus estribillos - cánticos ahogaban los del Partido Nacional.

Se detectó la presencia de integrantes de la CBI portando banderas.

Se realizaron inscripciones a crayola en el monumento de Pza. Cagancha pidiendo por la libertad de Jorge **MASSAROVICH** y en su parte inferior se pegaron fotos de **WASSEN ALANIZ**. En vidrieras de la zona se pegaron siluetas ya sea de hombre o de mujer colocando en su interior nombres y fechas en relación con los "desaparecidos".

* En C. Las Piedras, se organizó una caravana (de aproximadamente 50 vehículos) pidiendo por la libertad de Wilson y Juan Raúl **FERREIRA**.

19/JUL/984.

- Presencia de 40 personas en la Cámara del Vestido (YI 1597), en su mayoría del sexo femenino.

- Por 18 de Julio movilización de obreros pertenecientes al S.U.N.C.A.

- Presencia de 400 personas frente a la Embajada de EE.UU. portando banderas del F.A. y del P.C.. Luego unas 100 de ellas se dirigieron hacia El Gaucho portando pancartas en una de las cuales decía "WASSEN, TU LUCHA ES NUESTRA LUCHA" y en otra "LIBERTAD GENERAL E IRRESTRICTA" siendo firmadas "Las Madres de los desaparecidos y los procesados por la justicia Militar".

20/JUL/984

- Manifestación por parte de los principales dirigentes del Partido Nacional en C. TACUAREMBO, 35 personas.

- Concentración en Plaza Misiones Orientales de C. BELLA UNION de aproximadamente 200 personas con motivo del arribo de Carlos J. PEREIRA, quienes portaban carteles que decían: "Libertad a los Presos Políticos", "Libertad para Wilson y Juan Raúl", entonando cánticos contra el proceso y cantando el Himno Nacional.

21/JUL/984 Manifestación en C. RIVERA de 35 personas, pidiendo por Wilson y Juan FERREIRA.

22/JUL/984

- Fue inaugurada el 21/JUL/984 la Semana de la Educación estando prevista la realización de una Jornada Barrial con reparto de boletín de la Coordinadora, lo que no se llevó a cabo.
También se realizaron Mesas Redondas en 10 lugares distintos, con los siguientes resultados:

* Sindicato de FUNSA (8 de Octubre 4509) 20 personas.

* Coordinadora de la Enseñanza (Asunción 1319) 20 personas.

* A.F.C.A.S.M.U. (Garibaldi 2819) 40 personas.

* Congreso Obrero Textil (Freire 52) 20 personas.

En los lugares nombrados se observaron carteles con leyendas: "AMNISTIA AHORA" y "ENSEÑANZA POPULAR AHORA".

24/JUL/984 Movilización por principales lugares de 18 de Julio (Pza. Independencia, Pza. Cagancha, Monumento a El Gaucho) por integrantes del Partido Nacional, entre los cuales se encontraban presentes Silvia FERREIRA, León MORELLI y Susana SIENRA entre otros, portando pancartas que decían: "Libertad para todos, para Wilson y Juan Raúl", "Liberar a los presos por luchar", "Castigo a los culpables".
Algunos manifestantes portaban pancartas de PLUNA, OSE, D.G.S.S., M.A.P., AFE, UTE, ANTEL, MTOP, UTU, PORTUARIOS, ASCEEP y FEUU.
Cabe acotar que León MORELLI entró al M.RR.EE. acompañado de unas 30 personas cantando "Estos son los que hunden al país" posteriormente se dirigieron a la I.M.M. donde entran a la misma.
Se estimó que el total de los participantes fue de unas 5000 personas.

25/JUL/984

- Concentración de 200 personas en Plaza Independencia manifestando por libertad de Wilson y Juan Raúl

FERREIRA, sentándose en el suelo y desplegando pancartas. Son detenidos por parte de la guardia de Granaderos 184 personas (74 mujeres) destacándose entre ellos: Susana **SIENRA**, Amalia **ALONSO**, Carlos **PITA**, Bernardo **BERRO**, Andrés **BERRO**, Andrés **ASTORI**, Roberto **RUBIO**, Oscar **LOPEZ BALESTRA** y Sra.

- 100 personas en Plaza Cagancha manifestando por la liberación de **WASSEN ALANIZ**.

- 400 personas se trasladan desde Dante y Arenal Grande, manifestando por 18 de Julio hasta Plaza Cagancha con carteles alusivos a Heber **NIETO** y **WASSEN ALANIZ**.

- 400 personas en Plaza Cagancha rodeando el monumento, cantaron el Himno Nacional y envolvieron con un pancarta (**HEBER NIETO TU LUCHA CONTINUA**) el monumento.

265-JUL-984

- 100 a 120 personas en Plaza Artigas de C. FRAY BENTOS manifestando, organizada por el Partido Nacional y Frente Amplio.

- 26 personas manifestando en Plaza Artigas de C. RIVERA, organizada por el Partido Nacional.

- 300 personas en Plaza Artigas de C. RIVERA manifestando por desprocripción del Frente Amplio.

- 220 personas en 41 autos y 1 camión manifestando desde Plaza Batlle a Plaza Artigas con motivo de la rehabilitación del Frente Amplio en C. ARTIGAS.

- 80 personas en Plaza Libertad de C. MINAS manifestando por la liberación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**.

28-JUL-984

- En Plaza Independencia 50 personas desplegaron un pancarta "WASSEN TU LUCHA ES NUESTRA LUCHA".

- 30 personas en Plaza Artigas de C. RIVERA manifestando, organizada por el Partido Nacional.

- 500 personas en Plaza Aratigas de C. SALTO manifestando, realizada por el Frente Amplio.

28/JUL/984

- De 50 a 60 personas en C. ROCHA manifestando por la liberación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**.

- En C. MELO los ciudadanos Mario **BURGOS PINTOS** y José **BERNARDINES** iniciaron ayuno por liberación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE**.

29/JUL/984

- 300 personas en Plaza Libertad de C. MINAS realizaron mateada, siendo los mismos simpatizantes de Wilson **FERREIRA ALDUNATE.**

- 60 personas en Plaza Independencia de C. ROCHA realizó una jornada de mate adherentes al M.N.R. y F.A., los mismos efectuaron cánticos antigubernamentales.

- 40 personas en Plaza Artigas de C. RIVERA manifestaron, organizado por el Partido Nacional.

- Partidarios del Frente Amplio realizaron concentración en Plaza Constitución del C. PAYSANDU y posterior marcha hasta Plaza Artigas con una concurrencia de 1500 personas.

- En C. TREINTA Y TRES una manifestación de 250 personas del Partido Nacional y del Frente Amplio.

- En C. PAYSANDU manifestaron 80 personas organizada por la Intersectorial.

- En Plaza Constitución de C. RIO NEGRO se llevó a cabo una "mateada" organizada por el Partido Nacional y apoyada por el Frente Amplio, concurrieron 200 personas.

- Manifestación de 55 personas en Plaza Artigas de C. RIVERA.

30/JUL/984

- En Plaza Cagancha 250 personas portaban tres pancartas: "30 días de ayuno por la libertad de **WASSEN ALANIZ**" - "Arquitectura Amnistía General e Irrestricta" -"COMITE MARIA ISLAS DE MAGISTERIO F.A.".

- En Plaza Batlle y Plaza Artigas de C. ARTIGAS, manifestaron 30 personas, organizada por el Partido Nacional, agrupación Por la Patria. Los ciudadanos Francisco **CARAM**, Hugo **GRANT**, Nelson Omar **PEREZ**, Domingo **CARAM**, Mario **BATISTA**, Esteban **MARIN** y Edison **DO SANTOS**, portaban carteles referente "Liberación de Wilson y Juan Raúl **FERREIRA**".

01-AGO-984

- Manifestación de 23 personas en Plaza Artigas de C. RIVERA.

- En C. TACUAREMBO, en el Comité de TAF, comenzó un ayuno, realizándolo José Felipe **BRUNO** y Yardo Marzio **PERNANGER MORELLA** por la liberación de Wilson y Juan Raúl **FERREIRA.**

02/AGO/984.

- En Avda. 18 de Julio y Ejido 300 personas con carteles referentes a "LIBERTAD PARA LOS TRABAJADORES" - "LIBERTAD DE PRENSA" - "ASOCIACION DE PRENSA" - PIT y CNT.

- Alrededor de 3000 personas en Plaza Cagancha portando carteles del F.A., del Partido Nacional, y pancartas con leyendas "LIBERTAD PARA WILSON", entonaron cánticos, golpearon palmas y repartieron volantes.

03-AGO-984

- 2 manifestantes del Movimiento Por la Patria iniciaron ayuno por la liberación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE** en sede partidaria C. TREINTA Y TRES. Se trata de Diego **SILVERA** (h), redactor del Semanario "EL CHASQUE" y Pablo **CANNET**, hijo del sedicioso Uruguay **CANNET**.

- 5000 personas por 18 hacia El Gaucho con carteles de Wilson **FERREIRA**, F.A., FUCVAM y **WASSEN ALANIZ**.

- Manifestación organizada por lista J.A.D. del Partido Nacional con una concurrencia aproximada de 1500 personas en Plaza Artigas de C. Salto.

05-AGO-984

- 1.500 personas en 8 de Octubre y Larravide donde se dio lectura de algunos pasajes de la Proclama difundida en el acto realizado en el Obelisco por los PP.PP., y fragmentos del discurso de **W.FERREIRA ALDUNATE** pronunciado en C. CONCORDIA. La parte oratoria estuvo a cargo del locutor Américo **TORRES** del Frente Amplio.

- En Plaza San Fernando de C. MALDONADO se congregaron unos 80 manifestantes de Wilson **FERREIRA** hizo uso de la palabra Miguel **GALAN** (Convencional ACF - ex-Oficial del Ejército) quien exhortó a concurrir a Montevideo el 16-AGO-984.

06-AGO-984

- Marcha de estudiantes de la Universidad hacia Plaza Libertad de aproximadamente 500 personas las que portaban carteles del F.A.. Con spray negro escribieron en la base del monumento a la Libertad: "Ni más presos, ni exiliados, no proscriptos. Frente Amplio".

- Reunión en Florencio Sánchez 1132 de C. **RIVERA** con presencia de Carlos J. **PEREIRA** y Gonzalo **AGUIRRE**. Concurrencia aproximada 600 personas. Posteriormente en-

02/AGO/984.

- En Avda. 18 de Julio y Ejido 300 personas con carteles referentes a "LIBERTAD PARA LOS TRABAJADORES" - "LIBERTAD DE PRENSA" - "ASOCIACION DE PRENSA" - PIT y CNT.

- Alrededor de 3000 personas en Plaza Cagancha portando carteles del F.A., del Partido Nacional, y pancartas con leyendas "LIBERTAD PARA WILSON", entonaron cánticos, golpearon palmas y repartieron volantes.

03-AGO-984

- 2 manifestantes del Movimiento Por la Patria iniciaron ayuno por la liberación de Wilson **FERREIRA ALDUNATE** en sede partidaria C. TREINTA Y TRES. Se trata de Diego **SILVERA** (h), redactor del Semanario "EL CHASQUE" y Pablo **CANNET**, hijo del sedicioso Uruguay **CANNET**.

- 5000 personas por 18 hacia El Gaucho con carteles de Wilson **FERREIRA**, F.A., **FUCVAM** y **WASSEN ALANIZ**.

- Manifestación organizada por lista J.A.D. del Partido Nacional con una concurrencia aproximada de 1500 personas en Plaza Artigas de C. Salto.

05-AGO-984

- 1.500 personas en 8 de Octubre y Larravide donde se dio lectura de algunos pasajes de la Proclama difundida en el acto realizado en el Obelisco por los PP.PP., y fragmentos del discurso de **W.FERREIRA ALDUNATE** pronunciado en C. CONCORDIA. La parte oratoria estuvo a cargo del locutor Américo **TORRES** del Frente Amplio.

- En Plaza San Fernando de C. MALDONADO se congregaron unos 80 manifestantes de Wilson **FERREIRA** hizo uso de la palabra Miguel **GALAN** (Convencional ACF - ex-Oficial del Ejército) quien exhortó a concurrir a Montevideo el 16-AGO-984.

06-AGO-984

- Marcha de estudiantes de la Universidad hacia Plaza Libertad de aproximadamente 500 personas las que portaban carteles del F.A.. Con spray negro escribieron en la base del monumento a la Libertad: "Ni más presos, ni exiliados, no proscriptos. Frente Amplio".

- Reunión en Florencio Sánchez 1132 de C. RIVERA con presencia de Carlos J. **PEREIRA** y Gonzalo **AGUIRRE**. Concurrencia aproximada 600 personas. Posteriormente en-

tonaron en Plaza Artigas el Himno Nacional y cánticos contra el proceso.

- Manifestación en C. ARTIGAS organizada por el Partido Colorado, Lista I.A.E. participaron, 300 personas. Julio SORAVILLA y Enrique FERREIRA portaban cateles por liberación de Wilson y Juan Raúl FERREIRA.

- "MATEADA" en Plaza Constitución de C. PAYSANDU.

- Concurrencia de 200 personas en Plaza Constitución de C. FRAY BENTOS, organizado por el Partido Nacional a efectos de llevar a cabo una "mateada".

- Manifestación de Plaza Constitución a Plaza Artigas de aproximadamente 1.500 personas, organizada por el Partido Nacional.

07-AGO-984

- Se realizó un "caceroleo" promovidos por el P.I.T.-C.N.T., observándose que el mismo fue prácticamente nulo. Posteriormente se realizaron concentraciones con lectura de proclama en cinco lugares. Se constató lo siguiente:

* Plaza Lafone (Carlos María Ramírez y Humbolt). Se congregaron un máximo de 700 personas.

* Ariel y la vía (Estación Sayago) Se congregaron unas 50 personas.

* Terminal Goes (Gral Flores y Blandengues) Se congregaron unas 1500 personas.

* Gral. Flores e Industria Se congregaron unas 200 personas.

* 8 de Octubre y Marcos Sastre (Cva. Maroñas) Se congregaron unas 200 personas.

08-AGO-984

- Movilización del UNTMRA. Desde su local sito en Nueva York 1208 hasta el M.T.S.S. participando aproximadamente unas 500 personas.

- En C. TREINTA Y TRES 200 personas manifestaron por Wilson FERREIRA ALDUNATE.

11/AGO/984.

- En C. MELO los ciudadanos Mario BURGOS PINTO y José BERNARDINES que iniciaron ayuno por la libertad de Wilson FERREIRA fueron relevados por Antonio VILA DOMINGUEZ, Walter FERNANDEZ, Toribio VILLAR y Alfredo

FRATTI. Concurrieron al citado acto 400 personas.

- 12/AGO/984

- Marcha a pie desde C. SAN JOSE a C. MONTEVIDEO, organizada por integrantes del Partido Nacional, por la liberación de Wilson **FERREIRA**. Número aproximado a las 500 personas se reunieron en el Obelisco y cantaron el Himno.
Posteriormente se concentraron frente a la Universidad totalizando unas 600 personas y 150 vehículos, portaban banderas del Partido Nacional..

- Concentración de 80 personas en Plaza Constitución de C. PAYSANDU, que llevaron a cabo una "mateada".

- Manifestación realizada por el Frente Amplio con una concurrencia aproximada de 50 personas en C. FRAY BENTOS.

- Manifestación en Plaza Constitución de C. FRAY BENTOS organizada por el Partido Nacional en reclamo por libertad de Wilson **FERREIRA**, concurrieron 200 personas.

13-AGO-984

- Unos 1000 manifestantes arribaron a la Estación Central donde se lleva a cabo un ayuno por parte de funcionarios de A.F.E., desplegando pancartas sobre: "No a las sanciones" y "Unión Ferroviaria".

14-AGO-984

- Concurrencia de 5000 personas con motivo de la conmemoración del "DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES". En el estrado se detectaron unas 20 personas posiblemente detenidos que fueron liberados el día anterior, también se encontraban las madres de Líber **ARCE** y Heber **NIETO**. Los manifestantes portaban banderas del P.C., F.A. y P.S., hicieron uso de la palabra un representante del P.I.T. y otro de ASCEEP.

- Se realizó en Plaza Artigas de C. **PAYSANDU** una concentración para conmemorar "Día de los Mártires Estudiantiles" organizada por ASCEEP, concurrencia de 250 estudiantes.

- Integrantes de la fracción HAH del Partido Nacional Aparicio **SARAVIA** y Rogelio **SILVA** realizaron ayuno desde el 12 de los corrientes por 7 días por liberación de Wilson y Juan **FERREIRA** y demás presos políticos.

- En C. RIVERA el Frente Amplio realizó una "pasiata" con motivo de la conmemoración del aniversario de la muerte de Líber **ARCE**, donde depositaron flores al pie del monumeto al Prócer, concurrencia 80 personas.

- Acto frente al Liceo Departamental Nro. 1 de C. TACUAREMBO al conmemorarse fecha de la muerte de Líber ARCE, realizaron un minuto de silencio y depositaron ofrenda floral en el busto al Prócer.

- En C. ARTIGAS integrantes de ASCEEP repartieron volantes al estudiantado del Liceo Nro. 1 recordando el Día de los Mártires Estudiantiles. Como medida de protesta, resolvieron ponerse durante el día un brazalete negro.

- En Liceo San Carlos se concentraron 130 personas, entre ellos 100 estudiantes manifestando en un acto que se conmemoraba "Honor y gloria a los Mártires Estudiantiles".

15-AGO-984

- Unas 200 personas permanecen por espacio de una hora en la explanada municipal con motivo de una concentración prevista por ADEOM (No instalación de servicios Para-policiales en la I.M.M.).

16-AGO-984

- Manifestación en Plaza 19 de Abril de C. TREINTA Y TRES del Partido Nacional, 300 personas aproximadamente.

- En Plaza Artigas de C. CHUY manifestación de 10 personas.

- En Plaza Independencia de C. ROCHA manifestación de 400 personas.

- En zona céntrica de C. MELO manifestación de 350 personas aproximadamente 50% menores.

17-AGO-984

- 200 personas manifestaron en Plaza Cagancha, convocados por Las Madres y Familiares de Procesados, por la Justicia Militar y Familiares de Desaparecidos y Exiliados, solicitando la libertad de WASSEN ALANIZ y la Amnistía General e Irrestricta.

- Se produce el sepelio del sedicioso Angel YOLDI en C. FLORIDA que contó con una concurrencia de aproximadamente 200 personas. Parte de los integrantes del grupo eran Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar.

- En el Palacio Peñarol se concentraron alrededor de 1.200 personas en el acto organizado por F.U.C.F.A.M. Se detectó la presencia de Juan P. TERRA y Efraín OLIVERA (SERPAJ - ex-MLN).

18-AGO-984

- El Frente Amplio, Coordinadora I, organizó charlas políticas en el salón comunial de COVISUNCA (Felipe Cardozo 2090) contando con una asistencia de unos 150 jóvenes, haciendo uso de la palabra José Luis MASSERA, Dr. Hugo VILLAR, Wáshington PIRELLI y Julio BONFRISCO, quienes se refirieron a la actual situación política.

- En el local del FIDEL sito en Chaná esquina Constituyente fue ofrecida una charla por parte de 4 "LL. VV." masculinos y 2 femeninos sobre la "Evolución de la Izquierda en el Uruguay". Concurrieron unas 100 personas y se trataron las experiencias vividas en el EE.MM. de reclusión y entre otras cosas dijeron que las FF.AA. no están ni vencidas ni agotadas, que mantienen su total potencial y eficacia y que son un enemigo muy poderoso aún.

19-AGO-984

- Se llevó a cabo un acto programado por el PIT-CNT con una concurrencia aproximada de 25.000 personas. En el estrado se encontraban presentes entre otros el Dr. Hugo VILLAR y Juan BARBARUK. El acto comenzó con la irradiación del Himno Nacional. Posteriormente hicieron uso de la palabra Juan C. PEREYRA, Halem OLIVERA, Juan C. ASENCIO y José D'ELIA CORREA. Este último se refirió al movimiento obrero, exhaltando las movilizaciones que se vienen realizando.

D.- CONCLUSIONES.

1.- FACTOR POLITICO.

ACTIVIDADES DE MAYOR SIGNIFICACION DE LOS PP.PP. EN EL PERIODO.

PARTIDO NACIONAL.

- Durante el período considerado, surgieron dentro de la "MAYORIA" del Partido trascendentes hechos en un entorno dinámico donde los acontecimientos se han precipitado con suma rapidez colaborando en agravar la problemática al no poder conformar una unidad monolítica con las corrientes políticas que la integran, debiendo sumarse particularmente la situación de la detención de Wilson FERREIRA ALDUNATE lo que obliga a tomar importantes decisiones sin la presencia física de su líder.
En este escenario se encuentran las corrientes de "POR LA PATRIA" (PLP) y "MOVIMIENTO DE ROCHA" sectores mayoritarios los cuales han evidenciado aparentemente después de ciertas tentativas algunas discrepancias al tener que optar el Partido, entre otras soluciones por ir a las Elecciones con una fórmula de alternativa.

- Otro sector está formado por la parte básicamente juvenil y radicalizada de la Corriente Popular Nacionalista (CPN), manteniendo la fórmula proclamada y planteando a la "mayoría" que se concrete la denominada "CONCERTACION" y solicitud que no tuvo eco favorable.

- Se ha constatado que ha surgido una nueva corriente denominada "CONFLUENCIA FERREIRISTA" creada a instancias de militantes de los Movimientos PLP y CPN la misma funda sus líneas de acción en la verticalidad, movilizaciones y militancia.

- Referente a las "Minorías" se destaca entre estos sectores la "UNION NACIONALISTA Y FERREIRISTA" que proclamó como candidatos presidenciales al Esc. Dardo ORTIZ y Conrado FERBER AROCENA. Estos se han manifestado de acuerdo con el Diálogo y en caso de abstención del Partido igualmente concurrirían a las Elecciones.
El Movimiento "NUEVA PROPUESTA POPULAR NACIONALISTA" es otro grupo en el sector de las minorías y ha presentado como candidatos presidenciales al Dr. Juan Carlos PAYSEE y la Dra. Cristina MAESO. Los citados han manifestado su aprobación a las tratativas y resultados del Club Naval. Completando el cuadro de las "Minorías" y no obstante no haber definido totalmente su posición se encuentra el "CONSEJO NACIONAL HERRERISTA" que ya proclamó la candidatura al Senado del Dr. Luis A. LACALLE, teniéndose pendiente su vinculación al "Ferreirismo" hasta una posterior definición de actuación por parte de esta corriente política.

- Relacionado a las actividades del Partido en este lapso considerado se han concentrado fundamentalmente en la planificación de una intensa "Movilización" que se cumplió en todo el País. Las mismas consistieron en manifestaciones diarias, marchas

a pie y motorizadas desde el interior hacia MONTEVIDEO, ayunos voluntarios, etc., pidiendo por la libertad de Wilson **FERREIRA ALDUNATE** y Juan Raúl **FERREIRA**. Según algunos sectores esta movilización no ha tenido la respuesta esperada lográndose solamente una concentración significativa el día 16 de julio, fecha en que se cumplía un mes de la detención de los citados. Asimismo trascendió que la organización de la misma requirió ingentes esfuerzos y un considerable desgaste por parte de dirigentes y partidarios.
En este marco otra dirección atendida ha sido el esfuerzo de oposición y radicalización sustentado entre otras por la crítica a las actitudes de los participantes en las negociaciones, tarea esta que cumplieron los dirigentes desde todos los órganos de prensa, inclusive difundiendo las cartas enviadas por Wilson **FERREIRA ALDUNATE** desde su lugar de detención.

- En lo que se refiere y en forma muy general, la actual postura del Partido, muestra un accionar radicalizado propugnado principalmente por el "Ferreirismo". Tal situación ha evidenciado un arrastre de los dirigentes de su sector principalmente, a un encasillamiento político del que se le hará dificultoso salir sin tener que sufrir algunas consecuencias.

PARTIDO COLORADO.

- Dicha corriente política da muestras de haber consolidado su situación en tranquilidad y estabilidad interna. Sus actuaciones y manifestaciones como asimismo su activa participación en el logro de una culminación efectiva de las tratativas realizadas en el Club Naval, motivó ser uno de los principales receptores de la campaña de críticas que aun desarrolla el Partido Nacional.

- Al presente se han definido las fórmulas presidenciales de las mayorías y las minorías y habiéndose solucionando los problemas relacionados con la Corriente Batllista Independiente (CBI) por la cual se llegó a un acuerdo con "Unidad y Reforma" aceptando la vicepresidencia de TARIGO, solamente resta definir la integración de las listas para ser presentadas el día 27-AGO, en la Corte Electoral.

PARTIDO UNION CIVICA.

- Esta corriente ha mostrado una actitud "Moderadora" en el esquema político actual, situación que se ha visto reflejada particularmente con su actuación en las conversaciones del Club Naval y en el seno de la Multipartidaria.
Fue la primera colectividad que designó sus candidatos presidenciales y lista al Senado. No ha presentado problemas internos ni de organización, manifestándose como una fuerza pequeña y unida, motivo éste que le ha permitido lograr un espacio político de significación.

FRENTE AMPLIO.

- Actividades y conclusiones de este sector se desarrollan dentro del Factor Militar.

8407587

131

2.- FACTOR SICO-SOCIAL.

a.- GREMIOS.

- La disuelta organización sindical P.I.T.-C.N.T., continuando en su esfuerzo de extensión hacia el interior del País, busca impulsar el movimiento sindical en las principales ciudades del País, donde hasta el presente no cuenta con mayor peso. Entre tanto, en el ámbito de los funcionarios públicos, se incentivan las movilizaciones buscando consolidar las respectivas asociaciones profesionales, debiéndose señalar la amenaza latente que constituye el hecho de que los Entes Autónomos y Servicios del estado sean dominados por organizaciones sindicales cuya orientación ideológica está por demás reiterar.

b.- Sector Laboral.

- Los trabajadores desocupados persisten en sus actividades de organización siendo destacable la inclusión dentro de su plataforma reivindicativa de una serie de consignas políticas que nada tienen que ver con su situación laboral. Resulte obvio que estas consignas, absolutamente coherentes con las de las organizaciones de izquierda, surgen de las presiones que realizan aquellos destituídos por antecedentes ideológicos que se nuclean ahora en la UN.TRA.DE.

- También resulta evidente que el alto número de movilizaciones de todo tipo y en todos los ámbitos responde a un plan político de agitación, cuyo objetivo, concebido por el Frente Amplio y el "Ferreirismo", fue conseguir un respaldo adecuado para que las máximas dirigencias políticas tuvieran poder de negociación frente a las FF.AA.

c.- Medios de Comunicación Social.

- La penetración ideológica de las corrientes opositores radicales continúa su accionar en especial a través de la aparición de nuevos diarios y semanarios. Las organizaciones y personas encuadradas en el Frente opositor (escritores, intérpretes del Movimiento de Canto Popular, artistas, etc. incentivas su accionar a través de espectáculos, congresos, declaraciones, etc., como forma de debilitamiento y confusión de la masa social, con la intención de preparar el campo fértil para el progreso de las doctrinas marxistas.

d.- Salud.

- La VII Convención Médica Nacional ha cobrado significación al ser virtualmente digitada por viejos dirigentes comunistas de la salud y desarrollar una campaña de denuncias sobre presuntas responsabilidades en apremios físicos y omisiones de asistencia a subversivos por parte de los médicos militares, buscando con ello debilitar la infraestructura sanitaria de las FF.AA. y disminuir su moral.

3.- FACTOR MILITAR.

- El aspecto convencional de las FF.AA., que afecta particularmente al Ejército por ser la organización más fuerte dentro de ellas, viene siendo hostigado intensamente en forma verbal, por parte de diversos sectores radicalizados hacia la izquierda de los PP.PP.TT. y sectores pertenecientes al F.A. Estas acciones como es sabido persiguen destrozar la imágen de las FF.AA. ante la opinión pública y buscan incidir en su pensamiento como forma de disminuir su moral y cohesión, buscando así su debilitamiento. En este esfuerzo se emplean múltiples argumentos, tales como incapacidad de los militares para gobernar, reducción de los gastos de defensa, violaciones de DD.HH., etc., legándose al extremo de cuestionar a los médicos por el sólo hecho de pertenecer a la infraestructura sanitaria de las FF.AA.. Si todas estas expresiones se suman a unas 200 amenazas y agresiones concretas al personal militar registradas en el último año, resulta lógico advertir que en un futuro inmediato las FF.AA deberán soportar crecientes presiones, cuestionamientos, críticas agudas y hasta agresiones físicas concretas, todo lo cual pretenderá lograr los siguientes objetivos:

  * Minar la cohesión de las FF.AA. por la permanente penetración sicológica.

  * Disminuir su capacidad de respuesta.

  * Distraer la atención de la opinión pública de los grandes problemas nacionales.

  * Distraer a las FF.AA. de su preocupación por el curso de los acontecimientos nacionales, volviéndolas al "profesionalismo puro".

- En todo este entorno resulta por demás favorecido el Frente Amplio y la izquierda en general, en la medida que el cuerpo social debilitado sea permeable a la continua penetración ideológica del marxismo. Tal penetración se ve especialmente apoyada por una situación económica desfavorable y con pocas posibilidades de recuperación inmediata.

- El Frente Amplio es absolutamente consciente de esta situación trabajando y prosperando el amparo de la misma. Es así que se justifica la postura pacífica y negociadora de Líber SEREGNI quien sorprendió desde el momento mismo de su liberación a la opinión pública desprevenida, aumentando de tal forma su figura política en el espectro nacional. Ese prestigio le ha permitido superar situaciones algo delicadas de divisionismo interno salir aún fortalecido, lo que le ha posibilitado consolidar su liderazgo dentro del Frente Amplio.

- El "ferreirismo" se aprecia desgastado, producto de su radicalismo e intransigencia. En la conducción del Partido Nacional, frente al diálogo se han producido importantes contradicciones que han llevado al descrédito y confusión acerca de la figura de Wilson FERREIRA, por lo cual se estima que esta corriente estará sensiblemente debilitada en el futuro próximo.

8407587

- Entendiendo el Frente Amplio que esa será la situación del Partido Nacional en el período 1984-89 buscará formar con él una oposición firme al partido de Gobierno, de forma de contribuir a su desgaste agravado con las circunstancias sociales y económicas que deberá enfrentar.

- De esa manera el Frente Amplio buscará ser la única opción coherente y firme para las elecciones de 1989.

8407587

- ANEXO Nro. 1 AL SUMI DEL PERIODO 01-JUL AL 15-AGO-84.

- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos:

Coronel LLUIS, Héctor: L. Conductor Nro. - - -
Capitán ARANCO, José Julio: C.M. Nro. 2183
C.I. Nro. 1.277.411
L.Cond.Mil. Nro. 7467
Capitán (M) UDO MECHRHOFF, Walter: C.M. Nro. 011699
Tte. 2do. (INT). LOPEZ VILA, Manuel Horacio: C.M. Nro. 032223
C.I. Nro. 1.325.577-7
L.Cond.Mil. Nro. 71011
Carné Asist. H.C.FF.AA.

Alférez RODRIGUEZ MALOSETTI, Cyro Ernesto Jesús:
C.M. Nro. 114949
C.I. Nro. 1.160.878-0
L.Auto Cat. "C" Nro. 288.829
L.Prop. Moto N-21863
L.Cond.Moto E 58086
Guía P. Nro. 338.821
Alférez BRAGA, Fredy: C.M. Nro. 45253
Cbo. 1ra. GONZALEZ, Ernesto: C.M. Nro. 43936
C.I. Nro. 2.948.441-1
Cbo. 1ra. OLIVERA PEREIRA, Omar: C.M. Nro. 022772
C.I. Nro. 1.797.270
Cbo. 2da. CARDOZO, Winton: C.M. Nro. 033297
Sdo. 1ra. RODRIGUEZ SANCHEZ, Daniel: C.M. Nro. 112.561
Sdo. 1ra. LAVALLE, Julio: C.M. Nro. 023961
Sdo. 1ra. CABRERA, Luis Manuel: C.M. Nro. 029293
Sdo. 1ra. FLORES, Carlos: C.M. Nro. 033.476
C.I. Nro. 2.691.690
Sdo. 1ra. DE SOUZA, Aurelio: C.M. Nro. 032.317
C.I. Nro. 41.442
Sdo. 1ra. RECALDE TRUCIDO, Graciano René: C.M. Nro. 032-344
C.I. Nro. 63.982
Sdo. 1ra. DE LOS SANTOS, Ricardo: C.M. Nro. 19243
Sdo. 1ra. RODRIGUEZ, Artemio: C.C. HAB 26661
Sdo. 1ra. GULARTE, Wáshington: C.M. Nro. 113.436
C.I. Nro. 2.615.309-5
Sdo. 1ra. GARCIA, Prudencio: C.I. Nro. 1.854.338
Sdo. 1ra. CABRERA, Rodolfo: C.M. Nro. 144.003
C.I. Nro. 1.808.289
Sdo. 1ra. BOLDIRIO NAVARRINI, José: C.M. Nro. 025.194
C.I. Nro. 1.302.002
Sdo. 1ra. SOAREZ DE LIMA, Luis: C.M. Nro. 14.480
Sdo. 1ra. SOCA, Cecilia: C.M. Nro. 022990
Sdo. 1ra. CARDOZO, Claudio: C.M. Nro. 0-8309
C.I. Nro. 1.690.096
Sdo. 1ra. SILVA CASTAÑO, Julio J.: C.M. Nro. 0-24.531
Sdo. 1ra. GONZALEZ VIDAL, Willian: C.M. Nro. 0-32.316
C.I. Nro. 81.123
C.C. SERIE GBB Nro. 9434
Sdo. 1ra. TEJEIRO CACERES, Ramón Ruben: C.I. Nro. 115.071
Sdo. 1ra. TEJEIRA, Héctor: C.M. Nro. 20.983
C.I. Nro. 1.941.969
Sdo. 1ra. BOTTI, Iris: C.M. Nro. 027048
Sdo. 1ra. CARDOZO, Cavalki: C.M. Nro. 026216
C.I. Nro. 2.613.436-6
Sdo. 1ra. ANTUNEZ, Julio: C.C. Serie FDA Nro. 5374
Sdo. 1ra. SILVA COSTA, María Cristina: C.M. Nro. 030.909
C.I. Nro. 2.620.601

8407587

Sdo. 1ra.	ALVEZ, Juan Carlos: C.I. Nro. 67.108 C.C. Serie BDA Nro. 69069
Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Julio: C.M. Nro. 25.969 C.I. Nro. 1.802.481-0
Sdo. 1ra.	FERREIRA, Juan: L. Cond. Militar Art. 82 Nro. 6040
Sdo. 1ra.	GONZALEZ, Julio: C.M. Nro. 21686
Sdo.	DEUTSCH, Virginia: C.M. Nro. 27.181 C.I. Nro. 1.585.141 C.C. Serie BCA Nro. 68431
Sdo. 2da.	REGUEIRA, Yolanda Belmiria: C.I. Nro. 1.741.977-7
Sdo. 2da.	CEJAS RODRIGUEZ, Arnaldo Gustavo: C.I. Nro. 74.257 C.C. Serie MAA Nro. 48160
Sdo. 2da.	ROBLEDO TRINIDAD, Héctor Roy: C.M. Nro. 030784
Sdo. 2da.	FERREIRA ORTEGA, Wilson Ariel: C.M. Nro. 26059
Aspirante	VEGA, Sergio: C.C. Serie BZB Nro. 56.811
Aprendiz	LOPEZ, Elbio Omar: C.I. Nro. 66.907 C.C. Serie RZB Nro. 56808
Ex. Sdo. 1ra.	BARRETO, José Antonio: C.M. Nro. 017217

- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Cbo. 1ra.	CAMORS PEREZ, Carlos César: C.M. Nro. 29.659
Sdo. 1ra.	CURBELO, Alfredo: C.M. Nro. 032854
Sdo. 1ra.	GOMEZ, Raúl: C.M. Nro. 018383 C.I. Nro. 1.783.108-2
Sdo. 1ra.	CARDOZO MEDEIRO, Julio Hoilman: C.M. Nro. 023460

ARMAS EXTRAVIADAS.

Coronel	LLUIS, Héctor: Pistola HK Nro. 24.979
Capitán	ARANCO, José Julio: Pistola Walther P. 38 Nro. 341028

ARMAS RECUPERADAS.

Tte. 2do.	ESTEBENET, Luis: Pistola Browning 9 mm corto Modelo 140 DA- FN de procedencia Italiana Nro. 425 RN 16633

8407587

136

III.- DISTRIBUCION

Sr. C.J.E.	Teniente General HUGO M. MEDINA
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr.	Teniente General (R) BOSCAN HONTOU
Sr.	Teniente General (R) PEDRO J. ARANCO
Sr. J.E.M.E.	General IGNACIO BONIFACIO
Sr. Cte. D.E. I	General JULIO C. BONELLI
Sr. Cte. D.E. II	General ALFONSO FEOLA
Sr. Cte. D.E. III	General JUAN C. REISSIG
Sr. Cte. D.E. IV	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Ministro del Interior	General (R) JULIO C. RAPELA
Sr. Jefe del ES.MA.CO.	General PEDRO H. GONNET
Sr. Dtor. del S.I.D.	General WASHINGTON VARELA
Sr. AGREMIL y de Defensa del URUGUAY y Jefe Misión de FF.AA. en EE.UU.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. Jefe Delegación ante la JID.	General JOSE MARIA RIVERO
Sr. Dtor. de la E.A.S	General GUILLERMO DE NAVA
Sr. Dtor. del I.M.E.S.	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. de la E.M.	General CARLOS L. BEROIS
Sr. Jefe de la Casa Militar	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) HUGO LINARES BRUM
Sr.	General (R) GERMAN DE LA FUENTE

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras Fuerzas

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel
ALBERTO R. MIRA

abi/jrd

137/137 8407587

LL
xx

Hoja 1

13

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- FAC. DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 652

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GENTA, ++	apellido materno: FERRARI,
		primer nombre: Gustavo,	segundo nombre: Walter, Ail
(5)	PADRE	primer nombre: Walter	segundo nombre: Juan
(6)	MADRE	primer nombre: Nidya	segundo nombre: Raquel

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	8	55	R.O. del Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	ACTUAL: Administrativo II desde oct.1974.- ANTERIORES: Estudiante Medicina desde 1973.- Estudiante Liceo Bauzá desde 1968.-
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: Pedro Escuder Nuñez 2277 desde 1979.- ANTERIORES: J.José Aguiar 3909 desde 1966.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BVA	27.824	---	1.211.482.-

(11) fecha y lugar Montevideo, 24 de setiembre de 1980.-

(12) (sello) (13) firma [signature]

contrafirma
EDUARDO ANAVITARTE
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 14 OCT. 1980 No. de Sol. 1207

12 SET. 1984
8407618

001/3

DPTO: I
PROC.
27-9-84

8407618

mb

7755/80/1...

GENTA FERRARI, Gustavo Walter.
GENTA FERRARI, Gustavo Walter.
C.I. 1.211.482.- C.C. BVA 27.824.-
Juan José Aguiar Nº 3909 (1972/9741.
Nacido el 15/8/955 en Montevideo, hijo de Walter y de Nidia; Estudiante del Liceo Bauzá.-

ANOTACIONES: Por Oficio Nº 2212 del 20/9/972 de la Seccional 18a., se informa que el titular fué detenido en averiguación del incidente protagonizado entre estudiantes del Liceo Bauzá, a raíz del cual fué herido el funcionario de CUTCSA,Sr. Antonio César REYES DIAZ que se hallaba en las cercanias. Fué sindicado por un testigo como uno de los estudiantes que andaban armados y que efectuó varios disparos. No estaba armado cuando fué detenido y negó tales imputaciones. El Juez de Menores de 1er. Turno, dispuso que fuera entregado a sus padres.- Con fecha 5/7/977 solicita en Seccional 20a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,formulario Nº 62,expidiéndosele Categoria "A".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

F 002

8407613

DPTO. PROC.

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1207/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN [illegible] DE MEDICINA.

Montevideo, 14 de Enero de 1981.(C)

REFERENTE A: GENTA FERRARI, Gustavo Walter

REGISTRAMOS: GENTA FERRARI, Gustavo Walter
C.C. : BVA 27.824-C.I. 1.211.462
Fecha de Nac. 15.8.955
- Por Of. Nº 2212 del 20.9.972 de la Seccional 18a. se informa que el titular fue detenido en averiguación del incidente protagonizado entre estudiantes del Liceo Bauzá, a raíz de lo cual fué herido el funcionario de CUTSA, Antonio César REYES DIAZ, que se hallaba en las cercanías. Fué sindicado por un testigo como uno de los estudiantes que andaban armados y que efectuó varios disparos. No estaba armado cuando fué detenido y negó tales imputaciones.
El Juez Letrado de Menores de 1er, Turno dispuso que fuera entregado a sus padres. Con fecha 5.7.977 solicitó en la Sec. 20a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario Nº 62, expidiéndosele Categoría "A".- Con fecha 1.11.978 solicitó en la Sec. 9a. C.H.C.P. Formulario Nº 2141.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D

Capitán

Liber Orlando

8407613

003/3

Poco legible

27 [illegible]

2da. PARTE: INTERIOR

1/23

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

3 - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - F.I.DE.L.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

F - Esquema de movilizaciones populares

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de prensa

A - Sector financiero

B - Sector agropecuario

C - Sector comercial

No 4.85: A la fecha "SIN PROCESAR"

Período cubierto: 05 al 12/SET/84

* * * * * * *

001|23

JUNTA DE [illegible]
13 SET. 1984
Biográfico
8407648

S E C R E T O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Directorio

En la reunión del día 10/SET emitió un comunicado por el que expresó su disconformidad con la actual organización electoral, censurando también la conducta del señor Ministro del Interior, particularmente haciendo referencia a las prohibiciones de los actos públicos programados por el Partido en las ciudades de Durazno y Pando.

b - Mayoría del Partido

- Se ha suscitado una polémica en torno al cuestionamiento de la neutralidad del Sr. Ministro del Interior, Gral. Julio C. RAPELA, y con respecto a la necesidad de realizar cambios en la Corte Electoral y en las Juntas Electorales, a efectos de garantizar las elecciones del 25/NOV. Esta posición asumida por el Partido Nacional, así como declaraciones efectuadas por los principales dirigentes de la mayoría, buscan cuestionar los procedimientos realizados y crear un clima de incertidumbre para capitalizarlo electoralmente.

- Con respecto al tema del Gobierno provisorio, Juan Raúl FERREIRA SIENRA realizó declaraciones en el sentido de que no existen posibilidades políticas de que el Frente Amplio niegue sus votos en la Asamblea General, para realizar un nuevo llamado a elecciones. Afirmó asimismo que el Partido Colorado, luego de perder las elecciones, también va a apoyarlo. Puntualizó además que el Frente Amplio ha desestimado tratar el tema en plazo inmediato y que dirigentes colorados han señalado su rechazo a la solución planteada.

- Recientemente se llevó a cabo una cena en la Embajada de EE.UU., a la que asistieron como invitados, miembros de la familia FERREIRA, Carlos J. PEREYRA y los Dres. Alberto ZUMARAN, Gonzalo AGUIRRE y Rodolfo CANABAL, en un anarente intento de mejorar las relaciones entre el P.N. y el Emb. T. ARANDA.

- Se destaca el hecho de la presencia del Partido Nacional en la denominada "Concertación Nacional Programática", en un intento de fortalecer el frente opositor, no obstante no se ha verificado la presencia del Partido en la Multipartidaria.

c - Minoría del Partido

- Ha aumentado el clima de acusaciones recíprocas entre el Sr. Intendente de Montevideo e integrantes del diario "Tiempo de Cambio", estando el caso actualmente en la órbita judicial. La

ción realizada por el Dr. PAYSEE vinculada al esclarecimiento de su función.

2 - Partido Colorado

a - Comité Ejecutivo Nacional

En la reunión del día 10/SET se recibió a la Mesa Ejecutiva de la Comisión Nacional Pro-restitución de los Funcionarios Públicos, quienes entregaron un proyecto de ley que recoge las aspiraciones de los mismos y que incluye la restitución de los funcionarios, reparaciones funcionales y patrimoniales y otras medidas. El mencionado proyecto fue entregado también a la Unión Cívica el 08/SET.

b - Mayoría del Partido

Continúa con una campaña partidaria concurriendo integrantes del Partido a localidades del Dpto. de Florida para la realización de actos políticos. El Dr. Jorge BATLLE, por otra parte, realizó declaraciones a la prensa y refiriéndose al Dr. ZUMARAN manifestó que el mismo "se ve obligado a defender un criterio tan absurdo que lo debilita".

c - Corriente Batllista Independiente

Esta agrupación autorizó a sus listas estudiantiles a integrarse con estudiantes del Partido Nacional para las elecciones realizadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. No obstante, se ha aclarado que la posición del sector para las elecciones de la Universidad será de participación independiente.

3 - Vinculaciones de la política con otros campos

a - Aumento de cargos

El semanario "Sincensura" del día 05/SET, publicó un artículo en el cual se afirma que desde el año 1965 en adelante el número de cargos presupuestales en los Ministerios de Defensa y del Interior, se incrementó en 10.054.

b - Concertación Nacional Programática

En el marco de las actividades consideradas se ha verificado que la Federación Rural aprobó un documento que sintetiza los planteos que llevará adelante a través de la misma. En términos generales la Cámara de Industria considera también la enumeración de las demandas del sector. La presentación de todos estos problemas en el marco de un organismo multidisciplinario del que participan los Partidos Políticos, constituye un camino estratégico para propi-

ciar las distintas aspiraciones de los sectores.

c - Multipartidaria

(1) - El viernes 07/SET, en reunión que mantuvieron los integrantes de la Multipartidaria con los Comandantes en Jefe, fueron expuestos los siguientes planteos:

- Solicitud de gracia para estudiantes de la U.J.C. detenidos en JUN/83.
- Situación de detenidos que han cumplido la mitad de la condena y aún no fueron liberados.
- Situación de detenidos enfermos.
- Autorizaciones para actos políticos en el interior del país.
- Tema estudiantil
- Proscripción de Líber SEREGNI
- Situación de Wilson FERREIRA ALDUNATE

(2) - El día 11/SET se realizó una reunión de la Multipartidaria, en la que participaron nuevamente integrantes de la Intersocial (PIT, FUCVAM, SERPAJ, ASCEEP). Finalizada la reunión se estableció que se está a la espera de la respuesta a la propuesta formulada a los mandos militares y que durante la sesión se analizó la situación de la Universidad.

* * * * * * *

SECRETO

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - El Plenario del Frente Amplio desvirtuó versiones circulantes en torno a que se iba a adoptar una posición con respecto a la iniciativa lanzada públicamente por la mayoría blanca, para que el próximo gobierno sea provisorio. Agregó que ese tema es una "cortina de humo", que en el transcurso de este año no definirá posición oficial.

Al respecto se ha tomado conocimiento que, aunque no se incluya en el orden del día, en la última reunión de este órgano deliberante se han manifestado las posiciones conocidas del PDC y la IDI, sin que nadie más se pronuncie a favor.

2 - El día 08/SET ppdo. se cumplió el acto de proclamación de los candidatos del F.A., esta circunstancia fue precedida de una serie de movilizaciones por toda la ciudad de Montevideo, finalizando con la llegada al Palacio Cr. Gastón Güelfi, donde se procedió al acto de referencia. Este se organizó internamente con un estrado que lo presidía donde se encontraban: la Mesa Ejecutiva, el Plenario, los candidatos comunes, los candidatos a cargos representativos nacionales y además había dos sillas vacías que representaban la presencia en el recuerdo de los frenteamplistas muertos y presos.

El mismo fue trasmitido por cadena de radio hacia el interior del país, lo que permitía que en los actos que al unísono se realizaban en los diferentes departamentos, se escuchase a SEREGNI y luego en cada acto, hablaran los candidatos locales.

De la parte oratoria se destaca el discurso de SEREGNI, del cual se extrae lo siguiente:

- El discurso fue dirigido a las bases del Frente, justificando la elección de los candidatos por parte del Plenario, sin consultar a las mismas.
- A través del mismo se realiza un raconto de los años transcurridos desde 1971 a la fecha, ubicando en el F.A., en la FEUU y la CNT, "la vanguardia del pueblo oriental en la lucha por la defensa de las instituciones pisoteadas por los golpistas del 73".
- Al referirse al por qué de la elección de los candidatos, realiza una clara alusión al Partido Nacional, diciendo que no tenía sentido proclamar la misma fórmula del año 71, "que todos sabíamos que el régimen no iba a tolerar..." "...hubiera

sido un acto algo teatral, una proclamación retórica ineludiblemente seguida al poco tiempo por una renuncia para abrir camino a los candidatos reales del F.A. y el F.A. es una fuerza política seria que no se presta a actitudes políticas teatrales porque no es ese nuestro estilo".

- Continúa recalcando el puesto de lucha del F.A., no sólo en el interior sino también en el exterior, remarcando la importancia de la vanguardia de la lucha llevada a cabo por el FA, CNT y FEUU, aludiendo a que se había pedido prórroga para consultar a las bases, sobre la elección de candidatos, pero en virtud de no habérsele concedido, el Plenario había elegido y"¡qué bien los eligió!. Cada uno de ellos simboliza y representa uno de los puestos de lucha contra la dictadura".
- Se refirió a que era necesario desmontar el aparato autoritario de la represión y eliminar "también las causas sociales del autoritarismo y cortar sus apoyos extranjeros, que lo alimentan de armas y de doctrinas de seguridad nacional, de capitales especulativos y de fobias ideológicas".
- Reconoció como de fundamental importancia, las elecciones nacionales para que se entregue el poder, afirmando que ése, era el objetivo inmediato del F.A., que el siguiente era afirmar la democracia, profundizar la democracia avanzada.
  Recalcó además que en filas del F.A. no hay nadie que tenga compromisos con la dictadura, ni tampoco latifundistas, ni banqueros especuladores, ni un solo representante del capital transnacional, que el F.A. es la única fuerza capaz de realizar las transformaciones que la Patria precisa.

3 - Se ha tomado conocimiento que SEREGNI viajará el próximo 19/SET a Buenos Aires, invitado presuntamente por el Presidente argentino, Raúl ALFONSIN. Entre sus actividades participará de varios actos partidarios, pero además coordinará la venida de la militancia frenteamplista a las elecciones nacionales de NOV/84.

4 - En los próximos días SEREGNI recibirá una importante cantidad de dinero procedente de la ARGENTINA, desconociéndose más datos ampliatorios.

5 - Circulan entre la militancia frenteamplista, dos boletines destinados a: el primero a mostrar las ventajas del acuerdo y la negociación, con un detallado esquema de los puntos acordados y las posiciones

anteriormente sustentadas; el segundo se refiere a directivas de como ejercer la propaganda y los cuidados necesarios para realizar pegatinas y pintadas.

6 - La nueva coalición "Por la Democracia Avanzada", ha sido ubicada por Radio Praga en su audición del 04/SET, como la forma de actuar en las elecciones de noviembre próximo del P.C." y en cuanto al P.C., que no puede presentar su lista por estar ilegalizado, ya ha encontrado también como actuar decididamente, apoyando su sublema dentro del F.A., denominado "Por una Democracia Avanzada", que sumando sus votos a los candidatos nacionales...llevan de candidato al Senado al conocido periodista radial José Germán ARAUJO, "de resonante actuación en todo el período dictatorial bajo las duras amenazas y persecusiones...".

B - F.I.DE.L.

El Dr. Adolfo AGUIRRE GONZALEZ, presidente del F.I.DE.L., presentó su renuncia a dicho cargo por discrepar con los actuales cometidos, funciones y la orientación dispuesta con vistas a futuras actividades del mismo.

* * * * * * *

8407648

S E C R E T O

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector textil

a - Textil La Paz

Ampliando lo informado en SUMI del período 22 al 29/AGO/84, sobre el conflicto existente en la textil La Paz, se informa que el 05/SET, el C.O.T. (Congreso Obrero Textil) realizó una concentración frente al local de la fábrica, exigiendo soluciones a los planteos hechos por la Asociación Laboral de la textil mencionada.

b - M.U.S.A.

El 03/SET, el C.O.T. realizó una concentración frente a la textil M.U.S.A. (Santa Lucía 4018), participando unas 120 personas. La misma se realizó en forma totalmente pacífica. Es de destacar que se reintegró a un obrero de dicha empresa, quien fuera despedido meses atrás debido a reestructuración de tareas por cambios de secciones.

c - Alpargatas

El C.O.T. denunció públicamente el despido de un trabajador de la fábrica Alpargatas.

2 - Sub-sector pesca

a - FRIPUR

El 03/SET se realizó frente a la sede del M.T.S.S. una concentración de obreros pertenecientes a la empresa FRIPUR. Durante la misma se entregó al Director Nacional de Trabajo un memorandum con diversas reivindicaciones (aumento salarial, retribución especial durante el período en que permanecen a la orden en sus domicilios, etc.).

b - Sindicato Unico Nacional del Transporte Marítimo

El mencionado Sindicato denunció públicamente que oficiales del barco "Seawind I" de bandera panameña con tripulación totalmente uruguaya, manifestaron su "intención de cortar cualquier intento de sindicalización en el buque".

3 - Sub-sector gremio de la enseñanza

a - A.FU.D.I.P.

La Asociación de Funcionarios y Docentes de Institutos Pre-Escolares, integrada a la Coordinadora de la Enseñanza, realizó el 08/SET, una asamblea en el local de Asunción 1319. Se trataron los siguientes temas: análisis de la realidad del sector y discusión de la plataforma reivindicativa.

8407648

b - A.D.E.S. - Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria

La A.D.E.S. aprobó en asamblea una movilización por salario, para lo cual el 12/SET presentarán al Ministerio de Economía y Finanzas un petitorio avalado con firmas, realizando asimismo una concentración.

c - A.T.E.F.YD. - Asociación Trabajadores de la Educación Física y Deporte

El 07/SET unos 60 trabajadores de la Educación Física y Deporte se concentraron en la puerta de la Comisión Nacional de Educación Física (Soriano 880) reclamando el reconocimiento de su asociación.

4 - Sub-sector salud

a - Círculo Católico de Obreros de Montevideo

Se mantiene incambiada la situación conflictiva planteada en el C.C.O.M. En asamblea se reiteró la propuesta de formar una comisión bipartita, para tratar la problemática laboral y asistencial. El 03/SET se realizó una reunión conjunta de funcionarios del mencionado centro asistencial y socios del mismo, para tratar las "irregularidades que vienen sucediendo de parte del Directorio"

b - Comité de movilización de la F.U.S. - Federación Uruguaya de la Salud

El mencionado Comité viene estudiando las futuras movilizaciones en torno a cuatro puntos considerados fundamentales: salarios, reposición de los destituidos, cese de la represión y la creación del laudo (regula la relación de trabajo estableciendo las categorías, tareas que se han de desempeñar en cada cargo, etc.).

c - O.M.A.

Funcionarios de O.M.A. denunciaron públicamente una serie de irregularidades que se vienen registrando, tales como: los trabajadores de laboratorio no están en planilla, funcionarios de mostrador trabajan una hora más, existencia de suspensiones arbitrarias, etc.

5 - Sub-sector industria del caucho

Trabajadores de FUNSA firmaron un convenio que incrementa sus salarios de acuerdo a lo solicitado (26.6% - N$2.200 y reajustes trimestrales a partir del 01/AGO de acuerdo con el incremento del costo de vida).

6 - Sub-sector industria de la química

El 04/SET se realizó una concentración del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química en la Plazoleta sita en Avda. del Libertador entre las calles Galicia y La Paz, participando unas 180

personas. Mientras se realizaba la misma, 5 delegados obreros ingresaron a la Cámara de Industria e hicieron entrega de un memorandum solicitando una serie de reivindicaciones y una entrevista.

7 - Sub-sector industria de la madera

El S.O.I.M.A. (Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines) realizó el 07/SET su primera asamblea general. Entre los temas tratados se destacan: aumento general del 40% sobre los salarios actuales, reclamo de los locales sindicales propios en Hocquart 1523 y 29, defensa de la industria nacional de la madera y plan nacional de forestación, libertades y amnistía general e irrestricta. Participaron en dicha asamblea 150 personas.

8 - Sub-sector metalúrgico

a - CINOCA

Se llegó a un acuerdo en el conflicto que mantenían los obreros con la patronal de CINOCA, desocupándose las plantas el 02/SET. En la actualidad la situación es normal.

b - FERROSMALT

Fue ocupada la Sección Fundición (única sección que se mantiene en actividad) de FERROSMALT, en protesta por el atraso en el pago de jornales (existen casos en que se les adeuda desde la segunda quincena de AGO/83). La situación afecta a 10 trabajadores.

c - U.N.T.M.R.A. - Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines

- El 09/SET se realizó en el Sindicato de Conaprole una asamblea general del U.N.T.M.R.A., que contó con la participación de 250 personas.

- El 09/SET en la Cooperativa de Vivienda Mesa 1 (Felipe Cardozo y Cno. Carrasco), se realizó un acto en homenaje a Rosario PIETRAROIA (Srio. Gral. del U.N.T.M.R.A.).

9 - Sub-sector funcionarios públicos

a - PLUNA

Los funcionarios de PLUNA enviaron una carta al Cr. Gral. del organismo, solicitando un aumento de N$ 3.000, pago de lo adeudado, presupuestación de todos los jornaleros, becarios y contratados, etc.

b - U.T.E.

- La Agrupación UTE realizará el 16/SET en el Palacio Peñarol un festival de canto popular denominado "Canto a la Energía".

- Los trabajadores de UTE están realizando gestiones para obtener la liberación de Wladimir TURIANSKY (ex-funcionario de UTE).

c - A.D.E.O.M. - Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Se constituyó en C. Pando una filial de A.D.E.O.M., a iniciativa de un grupo de funcionarios de la Junta Local.

d - I.N.D.A.

El 06/SET quedó constituida la Asociación de los Funcionarios del Instituto Nacional de Alimentación.

e - A.F.E.

El 06/SET en la calle La Paz frente a la Estación Central, organizado por la Unión Ferroviaria se realizó un acto que contó con la presencia de unas 350 personas. Hicieron uso de la palabra: Víctor SEMPRONI (P.I.T.), Francisco MAIORANA y Raúl OLIVERA por los destituidos de AFE y Silvia CANERO por la Mesa Provisoria de la Unión Ferroviaria. Es de destacar que el domingo 09/SET se levantó el ayuno voluntario que estaba cumpliendo el gremio.

f - Juzgados Civiles

Funcionarios de los Juzgados Civiles del 6to. y 15to. turno realizan sus labores con brazaletes, los cuales tienen la siguiente inscripción: "NO A LAS SANCIONES POR EL PARO CIVICO".

10 - F.U.E.C.I. - Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria

La F.U.E.C.I. ha denunciado públicamente el despido de cuatro empleados de Créditos S.A. al intentar la realización de una asamblea del personal para tratar la formación del sindicato.

11 - S.U.N.C.A. - Sindicato Unico de la Construcción y Afines

a - TICAN S.R.L.

Trabajadores de la construcción que vienen realizando sus tareas en la obra de Fco. Simón y Cavour, ocuparon la misma, como protesta por las dilatorias de la empresa en resolver el petitorio elevado por los trabajadores. El conflicto comenzó el 29/AGO, cuando pidieron un 15% de aumento salarial de acuerdo con lo expresado por el M.T.O.P., el cual rige desde el 01/MAY/84. La empresa que tiene a su cargo la construcción es TICAN S.R.L.

b - Obra LATU

El 06/SET unos 90 operarios que se desempeñan en la empresa constructora encargada de la obra LATU de Avda. Italia 6201, paralizaron sus actividades a partir de la hora 1300 y ocuparon la misma hasta

las 1700 horas en forma pacífica. Durante dicha ocupación, un grupo de operarios cobraron peaje a los vehículos que circulaban por la zona. Dicho personal solicitó un aumento del 15% retroactivo al 01/MAY, el cual se halla a estudio de la empresa.

12 - Desocupados

Se realizó la Semana del Trabajador Desocupado (07/SET al 11/SET). La misma contó con el auspicio del PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ.

13 - Jubilados y Pensionistas

Ampliando lo informado en SUMI anterior, sobre la Coordinadora Intergremial Zonal y de Cooperativas de Jubilados y Pensionistas, adherida al PIT-CNT, se destaca que en la creación de esta Coordinadora, participaron representantes de jubilados de: ADEOM, industrias frigoríficas, bancarios, industria química, transporte, AMDET, Coordinadora Cooperativa TEBELPA, Coordinadora de La Teja y Paso Molino, Coordinadora de funcionarios de Asignaciones Familiares y metalúrgicos.

14 - P.I.T.-C.N.T.

El 22/SET en el local de la F.O.E.B. (Abayubá 2832) se realizaría un encuentro de representantes de las diferentes mesas intersindicales del interior con la Comisión del Interior del PIT-CNT, con la finalidad de analizar su problemática específica. En la parte oratoria participarían José D'ELIA y Pedro ALDROVANDI (responsable del interior de la CNT).

15 - Cooperativas

El lunes 10/SET FUCVAM realizó una concentración frente al B.H.U., contra el reajuste del 40% y el pasaje a propiedad horizontal de la Cooperativa BANREP.

B - Sector Educación

1 - A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

a - Universidad Privada

- El Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias, ha hecho público su repudio ante la autorización de apertura de la Universidad Privada, por tratarse de una "propuesta elitista antipopular y por chocar con la tradición de la educación uruguaya".

b - Escuela de Tecnología Médica

- El Centro de Estudiantes de dicha Escuela, realizaría próximamente el "Primer Encuentro de docentes, egresados y estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica", en el 3er. piso del Hospital de

Clínicas.

En el mismo se trataría como tema el "nucleamiento de los tres órdenes para acceder juntos a una enseñanza democrática" e "instrumentar los pasos a seguir hacia las elecciones universitarias".

c - INADO

El Centro de Estudiantes del IPA ha hecho público su repudio a las sanciones impuestas a cinco profesores de Enseñanza Secundaria por participar en un acto estudiantil.

2 - Comunicado de prensa

- Los estudiantes nucleados en A.S.C.E.E.P. han hecho público un comunicado, en el que enfrentan los conceptos vertidos por el Prof. MATA, en su conferencia de prensa del 05/SET/84, expresando que este comunicado "deja en claro la evidente intención de tergiversar los hechos". Expresan además, entre otras cosas, que "se encuentran analizando jurídicamente el tema ya que creen que amerita una acción legal, debido a las acusaciones vertidas contra la Asociación, y que en su momento radicarán la denuncia penal ante la justicia".

3 - A.S.C.E.E.P.-F.E.S.

Liceo Bauzá

- El 06/SET/84, los estudiantes de dicho liceo habrían realizado una concentración como medida de protesta ante el comunicado del Prof. MATA.

4 - Intervención de la Universidad

El Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias del Uruguay, ha hecho público un comunicado respecto al Decreto del 22/AGO/84 referente al Cese de la Intervención, en el que expresa que "el mismo determina sólo un supuesto cese de la Intervención Universitaria con la continuidad de las actuales autoridades interventoras bajo la denominación de transitorias y en claro desconocimiento de la necesaria representación de los tres órdenes universitarios". En el mismo solicitan el inmediato reintegro de todos los estudiantes expulsados por causas reglamentarias, represivas e ideológicas, reclamando por último el establecimiento de Consejos Interinos con representación de los tres órdenes, electos por los mismos integrantes de esos órdenes como lo establece la Ley Orgánica del 58.

9407648

C - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Prensa

a - El 09/SET se editó por última vez el matutino "Tiempo de Cambio". De acuerdo al artículo de la portada se infiere que fueron causas económicas las que han obligado a su cierre temporal. Por motivos similares se editó por última vez el 10/SET el matutino "El Nuevo Tiempo". En la misma situación se encuentran los semanarios "Realidad" y "La Semana Uruguaya".

b - Según ha podido trascender el vespertino "Mundocolor" podría dejar de circular, de no superarse las dificultades que origina a su empresa editora la baja venta de sus ediciones.

2 - Cine

En uno de los cines de la capital, se está proyectando un film español llamado "El crimen de Cuenca" cuyo tema es el de "dos entrañables amigos que fueron obligados, mediante una tortura brutal, a acusarse mutuamente de un crimen que no habían cometido".

3 - Teatro

La Alianza Francesa ha puesto en escena una obra de tono antimilitarista titulada "El desayuno de los generales" en la que se expresa que "un uniforme es siempre un anteproyecto de ataúd". Este film está basado en la novela "Escupiré sobre sus tumbas".

4 - Música

Se ha puesto a la venta un cassette que lleva como título: De Frente y de Canto. En él se incluyen distintos temas que hacen referencia directa o indirectamente al Frente Amplio, con palabras de Líber SEREGNI y la canción "A Redoblar".

5 - Jornada de los Artesanos

La Asociación Uruguaya de Artesanos realizó una serie de movilizaciones, el 05/SET, en el día dedicado a esa área. La jornada comenzó con la pintada de un gran mural, sobre las paredes del Mercado de los Artesanos, en la Plaza Libertad.

Luego montaron una feria improvisada en la explanada del Palacio Municipal y fueron recibidos por el Director de Paseos Públicos de la Intendencia, a quien se le informaron los principales puntos reivindicativos de la plataforma de la Asociación Uruguaya de Artesanos. Uno de esos puntos demanda a la Comuna que se les otorgue predios para realizar ferias permanentes. A esos efectos se formó una comisión

que estudiará su instrumentación y viabilidad.

Se llevó a cabo asimismo una mesa redonda sobre "Artesanías en los penales" y un espectáculo de canto y guitarreada.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Comisión de Destituidos de ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria)

Esta Comisión convocó a los profesores de Enseñanza Secundaria, maestros, profesores de UTU, de Educación Física, de la Universidad de la República, funcionarios administrativos y de servicio, para una reunión de asesoramiento sobre restitución de destituidos realizada el 06/SET en el local de ASU.

2 - Movimiento Pro Restitución de los Funcionarios Públicos Destituidos

Una delegación de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio se reunió con los integrantes de este movimiento, donde los representantes del F.A. coincidieron en la necesidad de apoyar la ley de reparación aprobada en el Primer Encuentro de Destituidos, siendo invitados a concurrir a un ciclo de cuatro plenarios que se está realizando todos los viernes del mes de setiembre en el local de AEBU. El tema será: la persecusión política-ideológica y la privación laboral.

3 - Comisión de Destituidos de la Salud

Se creó la Comisión de Destituidos de la Salud, la cual está realizando un relevamiento general de todos los destituidos públicos y privados en lo nacional y en el exilio.

4 - Visita de delegación extranjera

El 23/AGO/84 llegó a nuestro país una delegación italiana integrada por diputados y consejeros comunales.

La finalidad de esta visita era interesarse por la situación de Selva BRASELLI y otros detenidos. Se entrevistaron con representantes de los PP.PP., entidades sociales, sindicales y mantuvieron entrevistas con representantes gubernamentales.

5 - "Familiares de presos comunes"

Los "Familiares de los presos comunes" hacen saber a la opinión pública por medio de un comunicado publicado en el diario "La Hora" del 07/SET, "de todos los problemas existentes y que padecen los detenidos de todas las cárceles, desde la implantación del actual sistema de gobierno. Ellos son irregularidades administrativas, errores de justicia, torturas policiales, autos de procesamiento por la convicción moral

del juez, sentencia y encarcelamiento de inocentes, abandono de causa por la mayoría de los abogados de oficio y particulares".

Por lo expuesto exigen:

a - "Se realicen trámites inmediatos para regularizar las causas, procesos y sentencias que se encuentran en total abandono.

b - Se efectúe una revisión de expedientes que están en nuestro poder y que oportunamente daremos a conocer.

c - Se adopten medidas para la visita mensual de los abogados de oficio a sus defendidos.

d - Se agilicen todos los trámites de procesamiento por intermedio de magistrados competentes".

6 - Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos

Esta comisión está trabajando en la organización de una jornada bajo las consignas "por un Uruguay Para Todos" y "Amnistía General e Irrestricta", de la que participarán todas las personas que han sido liberadas últimamente por la justicia militar, así como quienes, tras vivir varios años en el exilio, retornaron al país.

En principio la fecha prevista para la realización de la jornada es el domingo 16/SET en la Asociación Rural en el Prado.

Dos paneles, a los que han sido invitados representantes de todos los partidos políticos y Rodolfo CANABAL por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, responderán preguntas de los asistentes.

Esta jornada contará además con la actuación de representantes del canto popular.

E - Sector Religión

1 - Postura de la Iglesia Católica en relación a la "Teología de la Liberación"

El Obispo de San José, Pablo GALIMBERTI, dio a conocer un extracto del extenso documento emitido por el Vaticano sobre la "Teología de la Liberación". Sumariamente Juan Pablo II, hace una crítica a esa doctrina, resaltando el análisis científico-marxista que hace de la realidad, esgrimiendo conceptos peligrosos para la Fe y la Moral cristiana que contiene, incitando a la lucha de clases.

En la ocasión Mons. GALIMBERTI, destacó que la "T.L." es compatible con el cristianismo, y efectuó comentarios anodinos tendientes a restarle importancia al documento del Papa disminuyendo su eficacia.

Particularmente, evitó referirse a la extensión y profundidades alcanzadas por la expansión de la "T.L." en nuestro país.

Precisamente la "T.L.", es puesta en práctica, en las Comunidades Eclesiales de Base y en su antesala, los Grupos de Reflexión.

Los principales impulsores de esos grupos en el Uruguay son el Pbro. Arnaldo SPADACCINO y el sacerdote jesuita Juan L. SEGUNDO. El primero de los nombrados explica el método de transbordo ideológico inadvertido aplicado en tales grupos mediante el método "Ver, Juzgar, Actuar". Este método utiliza la técnica de sugerir y preguntar para sutilmente convencer y enseñar. (Cuadernos de Marcha, N° 24, ABR/1969).

Por su vez, el Pbro. Juan L. SEGUNDO es considerado uno de los mejores teólogos latinoamericanos en la materia, sus libros y otros del mismo género, como la "Biblia Latinoamericana", circulan impunemente en los ambientes religiosos a partir de la librería "San Pablo".

El PCU y la UJC en documento elaborado por J.L. MASSERA, recomendaban la infiltración de tales grupos por ser muy permeables a su proselitismo.

En la actualidad son frecuentados por muchos ex-procesados vinculados a la subversión.

2 - Visita a Juan Pablo II de los Obispos uruguayos

En ENE/85 serán recibidos por el Papa los Obispos uruguayos que viajen a Roma en el marco de la visita que efectúan cada cinco años. En ella se estila entrevistarse privadamente con el Papa, así como rendirle un informe colectivamente sobre la marcha de la Iglesia en el Uruguay.

3 - Declaraciones del Obispo Auxiliar de Salto

Mons. Carlos NICOLINI, en la actualidad, interinamente al frente de la Diócesis salteña declaró al semanario "Jaque", que el autoexiliado obispo titular de Salto regresará al país "apenas estén vigentes todos los derechos y garantías".

Agregó que en Salto, hay una gran expectativa por la reintegración del prelado a su puesto. Efectivamente, en el ambiente religioso salteño se está generando una creciente movilización a fin de obtener la vuelta de MENDIHARAT. Sin embargo, de las gestiones participan masiva y exclusivamente los sectores izquierdistas del laicado y clero diocesano, quienes ven en aquel obispo, un cristiano comprometido con la liberación de su pueblo, en el sentido pregonado por la "Teología de la Liberación". Ilustrativo a ese respecto es la acción de concientización, politización, agitación y hasta el compromiso con la guerrilla comunista que adoptaron varios de los sacerdotes más allegados al

Obispo. Por ejemplo, Pbro. Manuel DIBAR, su Srio.; Pbro. Jean Paul BIDEGAIN, su sobrino; Pbro. Louis ROUVE BERNARD expulsado del país; Pbro. Juan Carlos ZAFFARONI; Esteban OLIVER LAMAS, su sobrino; etc.

El regreso del prelado se constituirá en tales circunstancias, en factor desencadenante de una ofensiva de agitación clerical en la Diócesis a su cargo.

4 - Declaraciones del religioso Luis PEREZ AGUIRRE

El sacerdote jesuita, dirigente del SERPAJ a nivel nacional y latinoamericano, declaró al semanario "Aquí", del 05/SET/84, que el ayuno protagonizado junto a otro sacerdote y un pastor protestante, el 25/AGO/83, constituyó fuera de dudas la espoleta que generó el inicio, de movilizaciones de protesta popular en forma conjunta entre los sectores sociales y políticos. Efectivamente, durante el transcurso del "ayuno", se fue fermentando el ambiente político-sindical-estudiantil proceso que desembocó en la "Primera Jornada Nacional de Protesta", coincidentemente con la culminación del "ayuno".

Destaca, que el SERPAJ difundió el pasado año, un radical proyecto de Amnistía y efectuó la denuncia sobre torturas que fueron aplicadas a jóvenes de la U.J.C. detenidos en ese año.

Indicó que el decreto de clausura fue como la muerte, a la que inmediatamente le siguió la resurrección, al no acatar al igual que el PIT, el decreto gubernamental. Resaltó, "la notoria y pública presencia en todas las instancias de coordinación" del SERPAJ.

Agregó, que el SERPAJ tuvo un papel preponderante en la denuncia y develación sobre lo sucedido en el caso ROSLIK, coordinando los esfuerzos de todos los demás organismos y partidos que investigaron el caso. Resaltó que actualmente está embarcado en una tarea a largo plazo consistente en la instrumentación de todas las operaciones necesarias, a fin de acopiar material de información sobre las violaciones de los Derechos Humanos.

Por último afirmó, que esta semana enviará unacarta a los PP.PP. y fuerzas sociales pidiéndoles exijan la inmediata derogación del decreto que clausuró el SERPAJ.

5 - Movilizaciones realizadas en locales parroquiales

El 07/SET/84 a la hora 2000 se reunieron en el local de la Pquia. de los Conventuales, Canelones 1164, padres, alumnos y docentes del liceo Zorrilla, del Suarez, del 34 y del IAVA. Fueron convocados por el grupo del Zorrilla que lidera León RUCHANSKY afiliado al P.C.U.

S407648

El 07/SET/84, José D'ELIA (P.S.), efectuó una charla sobre Educación en la Parroquia "Santa Bernardita", Av. Italia 4318.

El 08-09/SET/84 prosiguieron en la Pquia. San Antonio, Canelones 1680, el ciclo de charlas sobre "Imperialismo y dependencia". Son organizadas por el Centro de Investigación y Promoción Franciscana y Ecológica; y C.I.P.F.E. de los Conventuales.

El 08/SET/84, a las 1800 horas, se realizó una asamblea de docentes del liceo Suarez en la Pquia. de Punta Carretas, Ellauri 408, a cargo del Pbro. H. PONCE DE LEON.

El 09/SET/84 se realizó una asamblea de la "Agrupación UTE" en la Pquia. de La Teja, Carlos Ma. Ramírez 677. El templo está a cargo del sacerdote del SERPAJ, Giancarlo MONETA.

El 10/SET/84 alumnos, padres y profesores del Liceo 34 efectuaron una asamblea en la Pquia. de los Vascos, Julio H. y Obes 1431.

El 10/SET/84 Juan Raúl FERREIRA disertó en el local de los Conventuales, Canelones 1164, sobre la Amnistía, la reparación a los procesados y destituidos, etc., con una asistencia de 800 personas.

El 11/SET/84, se efectuó en el local del Colegio-Liceo Juan XXIII, Gaboto 1572, una asamblea de docentes y ex-docentes de la Universidad de la República.

F - Esquema de movilizaciones populares

1 - Partido Nacional

Los días 03 y 04/SET, integrantes de la mayoría de este Partido, se concentraron frente a la Embajada de Estados Unidos. El número de concurrentes fue de 300 en la primera jornada, y 120 en la segunda.

2 - Industria textil

El 03/SET se concentraron unas 120 personas frente a la textil MUSA.

3 - Industria pesquera

El 03/SET se llevó a cabo una concentración de obreros de FRIPUR con la asistencia de unas 60 personas.

4 - Industria química

El 04/SET se concentraron aproximadamente unas 180 personas en Avda. del Libertador entre Galicia y La Paz, convocadas por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Química.

S407648

5 - Artesanos

El 05/SET, en el marco del "Día de los Artesanos", se llevaron a cabo distintas movilizaciones:

En la Explanada Municipal, unos 60 artesanos expusieron diferentes artículos y distribuyeron volantes; realización de una Mesa Redonda en su local; espectáculo de canto y guitarreada.

6 - Obra LATU

El 06/SET, unos 80 obreros que trabajan en esta obra, realizaron "cobro de peaje" a los vehículos que circulaban frente a la misma, en Avda. Italia.

7 - A.F.E.

El 06/SET, frente a la Estación Central se llevó a cabo un acto, con la asistencia de unas 350 personas.

8 - Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar

El 06/SET se realizó un acto en Plaza de Cagancha que contó con la asistencia de aproximadamente 120 personas.

9 - Partido Nacional

El 07/SET, se concentraron unas 350 personas frente a Casa de Gobierno, manifestando posteriormente hasta Plaza de Cagancha y luego hasta El Gaucho.

10 - Frente Amplio

a - El 07/SET, en el Platense Patín Club se llevó a cabo una concentración de la Coordinadora de Médicos del F.A., con una asistencia de aproximadamente 900 personas.

b - En Avda. Rivera y Jackson, el 07/SET, se concentraron unas 2000 personas, convocadas por la Coordinadora "B" del F.A.

11 - SOIMA (Sindicato de Obreros de la Ind. Maderera y Afines)

El 07/SET, frente al local del mencionado Sindicato, se llevó a cabo una concentración, con la participación de unas 150 personas.

12 - A.T.E.F.Y.D. (Asociación Trab. de Educación Física y Deportes)

El 07/SET, realizaron una concentración frente al local de la Comisión Nacional de Educación Física, con la concurrencia de unos 60 jóvenes.

13 - Frente Amplio

El 08/SET, una caravana de vehículos recorrió distintos puntos de la ciudad, estimándose una participación de aproximadamente 1.500 vehículos y 180 motos. Las concentraciones de personas en los lugares por donde pasaba la caravana, se estimó en 800 personas en los puntos de mayor concentración y 150 en los de menor número. Al arribar la caravana al Obelisco, aguardaban allí unas 3.000 personas.

14 - Juventud Socialista del Uruguay

El 08/SET, en el Platense Patin Club, se realizó el Baile de la Proclamación, con la asistencia de 530 personas aproximadamente.

15 - Sindicato de Obreros y Empleados de FUNSA

El 08/SET, se llevó a cabo un espectáculo de "Canto Popular", el que contó con la asistencia de unas 150 personas.

16 - Partido Nacional

El 09/SET, unas 200 personas integrantes de la Coordinadora "Lezica" y del Sector Bancarios del Movimiento Por la Patria, se concentraron frente al Monumento a Aparicio Saravia. Posteriormente unas 100 personas manifestaron por la Avda. J. Suárez en dirección al centro.

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector financiero

1 - Cotización del dólar

El dólar experimentó una brusca caída al cierre de las operaciones cotizándose a N$ 55 y N$ 57 comprador y vendedor respectivamente. La plaza registró escasa actividad, teniendo al Bco. Central como principal comprador durante la semana. Al promediar el período, la autoridad monetaria operó con mayor firmeza y el dólar subió hasta N$ 58,25 vendedor pero el viernes 07/SET el B.C.U. ofreció a N$ 56 deprimiendo el valor del dólar al cierre del mercado.

2 - Tasas de Interés

Con respecto a las tasas de interés la semana continuó mostrando los mismos índices de semanas anteriores. Las tasas pasivas en moneda nacional se mantienen en el mismo nivel, ubicándose el máximo a 90 días en un 72%.

Las tasas activas en nuevos pesos siguen a un costo de 82% como máximo, adecuándose este nivel según empresa y monto.

3 - BROU - Tres nuevas refinanciaciones

El Bco. República aprobó tres nuevas refinanciaciones para los endeudados de los sectores avícolas, frutícolas y vitícolas.

En los tres casos se otorgará dicho beneficio a aquellos productores en actividad que mantengan deudas en moneda nacional, ya vencidas o a vencer provenientes de sus respectivas explotaciones. Para los sectores frutícola y vitícola, se tomarán en cuenta aquellas deudas vencidas o a vencer entre el 01/ENE/80 y el 31/DIC/84. Para los productores avícolas, el período para refinanciar sus deudas es entre el 31/JUL/82 y el 31/DIC/84.

La forma de pago de estas tres refinanciaciones, serán a cuatro años, pagaderos mediante amortizaciones mensuales, trimestrales o semestrales iguales y consecutivas comprendiendo sus importes el pago del capital más los intereses.

B - Sector agropecuario

Faenas de ovinos

El Instituto Nacional de Carnes (INAC) informó que las faenas en el período comprendido entre el 01 y 25/AGO del corriente año, en los establecimientos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, ascendieron en número de cabezas a: 45.807 bovinos, 4.833 ovinos y

7.789 porcinos.

C - Sector comercial

El Sr. Guillermo BARREIRO, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio declaró a la prensa que será inevitable una escala de aumentos en los productos comerciales e industriales y que el anuncio del aumento de salarios y tarifas estatales ocasionará mayor inflación, expresando que el costo de los combustibles inciden en forma muy grave a las empresas por lo que será inevitable trasladarlos a los precios. BARREIRO manifestó además que la medida del aumento de los sueldos y tarifas no soluciona el problema global de la economía, ya que lo único que se hace es producir y provocar inflación, baja del salario real y una notoria disminución en las ventas.

* * * * * * *

ARCHIVO

ATENCION: PARA LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR EN EL AÑO 84. PASAR POR LA COMISION DEL REENCUENTRO ENTRE EL LUNES 17 Y VIERNES 21 DE 16 A 19 HS. POR ASUNTO DE SU INTERES. DIRECCION: JUNCAL 1415.

NO MICROF.

"LA HORA" 13/SET/84 Pág. 7

NOV/86: Nohabiéndose recibido contestación del P.I. 189/84 del Dpto.III/SIFFAA. pase a la SecciónBiográfico.-

BIOGRAFICO 13/6/88 II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de la Comisión de Defensa
13 SET. 1984
Pase a Biográfico
Nº de Orden 8407654

001|3

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I
131130SET84.-		

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 031/D-I/84

I) EVALUACION: A - 1

II) RESPONDE A:

Citación publicada en diario "LAHORA" a liberados por la Justicia Militar en el año 1984.-

III) T E X T O:

En el diario "LA HORA", matutino izquierdista, de fecha 13/SET/84, pág. 7, figura un llamado que dice textualmente:

"ATENCION: PARA LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR EN EL AÑO 84. PASAR POR LA COMISION DEL REENCUENTRO ENTRE EL LUNES 17 Y VIERNES 21 DE 16 A 19 HS. POR ASUNTO DE SU INTERES. DIRECCION: JUNCAL 1415".-

Consultada la guía telefónica de ANTEL, años 1980-81, en la citada dirección figura: "Juncal 1415: CONTROL'S, teléfonos: 982544 911151".-

IV) ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

Se cursó Pedido de Informes N°189/D-I/84 al DPTO. III/S.I.D..-

V) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO DE ANALISTAS DEL S.I.D.

COPIA: DEPARTAMENTO I/S.I.D.

El Jefe ~~del Departamento~~ I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.-

002

84107654

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
131115SET84

PEDIDO DE INFORMES N° 189/D-I/84

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

LO ANTES POSIBLE.-

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O:

En el diario matutino izquierdista "LA HORA", pág. 7 de fecha 13/SET/84, figura un llamado que dice textualmente: "ATENCION: PARA LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR EN EL AÑO 84. PASAR POR LA COMISION DEL REENCUENTRO ENTRE EL LUNES 17 Y VIERNES 21 DE 16 A 19 HS. POR ASUNTO DE SU INTERES. DIRECCION: JUNCAL 1415".-

Consultada la guía telefónica del Uruguay, publicada por ANTEL, años 1980-81, en la citada dirección figura lo siguiente: "Juncal 1515: CONTROL'S, telefonos: 982544 y 911151".-

III) INFORMACION SOLICITADA:

Cualquier información que pueda obtener ese Departamento, sobre las personas u organizaciones que ocupen en la actualidad el citado local.-

IV) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO III/S.I.D.

Copia: DEPARTAMENTO I/S.I.D.

El Jefe ~~del Departamento~~ I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.-

84076S4

003/3

A. k. Nº 204726

[illegible] /27

[illegible], [illegible] 1984.-

OFICIO No.754/[illegible]"[illegible]" — [illegible] DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A.k.[illegible].204726.- - - — [illegible].-

[illegible] el presente [illegible]

v[illegible], [illegible] Información Nro.

[illegible]", [illegible] realizado

por [illegible] la corriente Po

[illegible].-

ASUNTO: [illegible] remitiendo [illegible] Información No.[illegible]/[illegible].- - -

Saluda a [illegible].-

El Jefe de Policía.-

Carlos A.[illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
[illegible]
Fecha [illegible] 210800 set.
Fecha [illegible]
Pasa a 3S(I)
No. de [illegible] 6063

BIOGRAFICO
21/1/85
Conocimiento (II)

[illegible]
SECRETARIA [illegible]
FECHA: 21/9/84
[illegible]: 1
[illegible]: 4477

001/27

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 21 SET. 1984
Pasa a 1) [illegible] - 2) [illegible]
No. de Orden 8408021

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
DITC. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

San José, 11 de setiembre 1984.

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 188/84.-

Llegó a esta policía un paquete conteniendo dos cassettes y una carta con el sobre abierto, dirigida a "CRC. Jorge RODRIGUEZ,(Licenciado de Historia de las movilizaciones populares)"; persona ésta que se radicaría en el Departamento de Colonia, comprobándose que se refiere a un análisis político realizado por integrantes de la Mesa de la Corriente Popular Nacionalista, en el mes de Julio en la ciudad de Montevideo.-

Se adjunta fotocopia del sobre y correspondencia mencionada.-

Comienza hablando una persona de nombre "Carlos", posiblemente Carlos PITTA, luego le sigue una persona de nombre "Hugo" podría tratarse de Hugo UBILLOS, también intervino en un pasaje de la charla, una persona del sexo femenino, pudiéndose tratar de la procuradora Amalia ALONZO y otra restante de nombre "Anibal" que participó en esta reunión junto a otras que hicieran uso de la palabra, que no fueron identificados por sus nombres.-

A continuación se transcribe contenido de las dos cassettes referidas:

-CARLOS "Poder charlar con los compañeros sobre la situación política actual, dada la gravedad y complejidad actual, sin ponerle ningún tono de dramatísmo que más allá de los propios hechos en si, hay un conjunto de situaciones que se están dando cada vez más rápido y a nuestro juicio merece que todos podamos intercambiar opiniones y analizarlos, entonces en el doble sentido de la información y de la difusión, en el día de hoy nosotros vamos a tratar de acortar algunos análisis que se hicieron sobre la situación en la Mesa Ejecutiva e intercambiar ideas con todos ustedes; a la situación que nosotros habíamos tenido oportunidad de analizar en el inicio del hecho de negociaciones y prenegociaciones en las que el Partido fijó claramente su posición agregando las condiciones establecidas en la Multipartidaria del 22 de Mayo, para la existencia del clima que hiciera propicia la negociación(aplausos).-Hay otras noticias muy linda como es, la liberación de Julián URIA, además de los otros dos periodístas que juntos con Julián URIA, habían sido procesados por la Justicia Militar, por sus actividades periodísticas. A la posición que nosotros conocemos de no

..//ir a dialogar en las medidas que no hubieran condiciones que fuera posible una verdadera negociación, que pasó, porque las FF.AA. demostraban con hechos concretos una real voluntad de negociar sobre las bases de entender la concepción inmediata de una cantidad de sucesos a la oposición, se le agrega como es obvio, la detención de Wilson y Juan Raúl y una cantidad de personas; en el correr de los últimos días se empezó a procesar por las FF.AA.,respuestas y aunque parciales en algunos casos de tipo, prosperó, no concretas, a su manera están encaminando el curso que se definió con el correr de los días de pronegaciación al final por los tres Partidos Políticos, pasa a ser aparentemente un proceso directo de negociación en el cual se va a entrar a dictar los temas institucionales de fórmula a discutir con las FF.AA.-Hay por parte de las FF.AA.,dos hechos concretos, que son la derogación de los actos institucionales y 14, Hay una promesa o expresión de una intensión de concretar mediante intensiones políticas para la Justicia Militar, la agilitación de la liberación de un número importante de presos políticos y serían todos aquellos que ha han cumplido más de la mitad de la pena establecida por la Justicia Militar.- Está también la intención que está aún al concretarse, de la desproscripción del Lema PDC, del mismo lema que el Frente Amplio utilizó y votó en las elecciones del 71,se implica efectivamente la desproscripción nada menos que del Frente como coalición, no así aparece clara la desproscripción de todos los integrantes de la coalición, que en perspectiva la cosa parecería estar quieta, por lo menos el Partido Comunista no sería desproscripto. Entonces a la situación de la semana pasada se le agregan hechos de indudable importancia como son estos que mencionamos; fundamentalmente los dos últimos, el tema de la liberación número importante de presos políticos y el de la rehabilitación parcial del Lema del Frente Amplio; faltan entonces una cantidad enorme de elementos a concretar, como son estos dos. De todas maneras de concretarse enteras,una de la ciudad,ésta intención de las Fuerzas Armadas, estaría toda la impresión que se va a alzar en un camino directo de la semana que viene. Nosotros no podemos admitir de ningún abuso, ni estudiantil, ni gremial, ni político. Nosotros sabemos que la situación humana de encarcelación, es mucho mejor la de FERREIRA y Juan Raúl, que la de los presos que está en libertad, como fue mucho mejor la encarcelación

..//de FERREIRA, que los últimos años de SERPNI,que pasó momentos terribles,pero los últimos años....,pero eso no significaba que por eso sacrificara a otros presos que estaban peor o los rehenes,nunca se manejaron este tipo de criterios, por que los presos políticos se analizan politicamente,otro problema en el análisis que hacen una comisión humanitaria como SERPAJ,que mira con mucha lógica desde el punto de vista humanitario, en realidad están los presos que tienen enfermedades graves, para una evaluación humanitaria y tienen prioridad, caso de Wasson ALANIZ ahora, pero desde el punto de vista político y a las organizaciones políticas,no hay presos más importantes que los de ahora, y eso es algo que tenemos que enfrentar masivamente en la discusión.-

-"HUGO"El ayuno solicitando la liberación de FERREIRA y Juan Raúl, empezaría el lunes y se haría con un total de 9 personas, desde el lunes al domingo y se haría en el local de Por la Patria. Honestamente deberíamos hacerlo en Montevideo, en distintas ciudades del interior del país, en forma creciente para culminar en todas las capitales del país que quiera ayudarnos, tarea ésta que empezaría el día lunes,oficialmente lo iniciaríamos en el local "Por la Patria", y yo les diría a los compañeros que estén dispuestos, a que se anoten, porque cuanto más gente halla, el efecto es mucho mejor, se prevee un aporte Internacional muy importante,pero también va a ser muy importante la repercusión que tenga en todo el país, pero aparte de eso, tenemos movilizaones diarias, que consisten en concurrir a la Plaza Independencia portando una pancarta los Convencionales de dada Dpto., solicitando la libertad de Wilson y Juan Raúl.La otra es respecto a las demostraciones de las charlas informativas que habían quedado para los jueves a las 8 de la noche,anteriormente se hacían los miércoles a las 15.30' entonces ahora se van hacer todos los jueves a las 8 de la noche.El Partido Nacional a los efectos de la formalidad legal y a los efectos de muchas cosas, es lo mismo, porque además, desde que se van a presentar a nivel de alguna fracción equis, que no forma parte del Ferrerismo, es decir que alguna fisura vamos a tener,porque aún,en el caso de que la mayoría Ferreirista plantee la alternativa de la abstención,es indudable que los sectores menos firmes del Ferreirismo,que tal vez no sean los que parecen menos firmes,ahora van a concurrir,es decir,la actitud de los sectores Ferreiristas que nosotros denunciamos,de capitalizarnos en forma bastante irresponsable nos explica, ni porque ya están resueltos a ir a las Elecciones de cualquier manera,además,hay declaraciones

..//de Gonzalo AGUIRRE desde el exterior,darle el nombre de quien tiene que ser el candidato sustitutivo de manera que sabemos que Rocha va a las elecciones de cualquier manera,porque la actitud de Gonzalo AGUIRRE,en representación del Mov. de Rocha,es una actitud típica,irresponsabilidad política,capitaliza la responsabilidad radical por un lado y por otro lado entrega todas las posibilidades del Partido,adelantando cuales va a engañarnos y tener bien claro,porque eso, el primer análisis que hicimos,ya está conocido,ya son datos conocidos;no solo son concurrencistas,sectores que se autodenominan Ferreiristas y a la medida que la cosa siga así,nosotros no podemos comprometer a nadie que se autodenominan de expones...".

-"Tu hablabas de fisuras,puede haber fisuras en el Partido Nacional,pero en caso de tener una posición firme,es muy problable que haya fisura en otros partidos y que se vuelquen hacia el nuestro".

-"Bueno,yo quería aportar algo que él no dejó captar bien,siguiendo un poco las posiciones y las declaraciones de algunos compañeros de la mayoría; se han sucedido en la mayoría del Directorio,en las últimas sesiones,análisis bastantes contradictorios sobre la situación. Algún sector del Ferreirismo sostiene que independientemente del Proceso de Negociación Institucional,el proyecto de Wilson,el proyecto de reforma es imposible de sostener,es imposible de realizar,aislados fundamentalmente de las fuerzas sociales y fundamentalmente del movimiento Sindical. Además de ello,considero que ese sector del Ferreirismo,que yo creo que es el sector dentro de la nada del Ferreirismo, porque no solo pelea por un aspecto institucional,sino que también en la parte de principios de una democracia no tutelada,precisa de esa Democracia plena,para poder llevar adelante el programa de cambio.Sostiene también,que además de las relaciones que no puede insistir el Ferreirismo como proyecto de cambio de la Sociedad sin relacionarse, sin mantener ni profundizar las relaciones al Mov.Sindical,también hay que mantener un mínimo de clima de relaciones con los demás sectores, que por sus trayectorias políticas,por sus discursos,por su historia, por sus credenciales de lucha,van a estar necesariamente obligado a compartir y aceptar medidas de cambio,medidas de reforma,lo que no explica para nada dejar de criticar y de criticar duramente en el plano político extrictamente y no en lo personal;tratar a políticos entre las actitudes equivocadas de los sectores políticos,pero si implica tener

8408021

//.. una política responsable, digamos como contrapartida de lo que "Hugo" definía como irresponsable que no es buscar lo ~~que la acción no inclina autoritaria,~~
" agregándole elementos ajenos al problema creado ya. Nosotros vivi_
" mos con preocupaciones, que en el seno de la mayoría del Partido
" se gesta sistemáticamente un cuestionamiento de todas las activi_
" dades de movilizaciones unitarias. Se cuestiona la participación /
" de compañeros nacionalistas en el ayuno porque eso es mezclarse /
" digamos con otros sectores, o sea, nosotros estamos viviendo, es_
" tamos recuperando despacio, un discurso que durante muchos años /
" fue muy diseminado del Partido Nacional. Muchos dirigentes que es /
" el viejo caballito de batalla del anticomunismo, de que los blan_
" cos somos los únicos que defendemos las cosas y de esa manera, di_
" gamos, partidarse solos sin un grado de aislamiento total, desco_
" nociendo todo lo que Wilson ha señalado, todo lo que implica un /
" proyecto político de transformaciones que necesita, no porque lo
" considere un valor en si mismo, que es un valor en si mismo el //
" concepto de unidad popular, pero como el aire y como el agua, para
" poder subsistir, esa concepción de convergencia, de concertación y
" de unidad por que es imposible llevar un proyecto de cambio sin /
" buscar los aliados naturales de ese proyecto de cambio que son los
" sectores beneficiados económica o socialmente los mismos, porque
" sabemos que va a haber intereses enormemente poderosos como son /
" los de la Banca Internacional, los de grupos económicos privile_
" giados que se mueven y muy bien a nivel Internacional y con muchí_
" simo peso directamente por su dominio de intereses sobre las Fuer_
" zas Armadas principalmente, que se mueven muy bien; entonces noso_
" tros estamos como sector que creemos y que por eso debemos estar /
" en el proyecto de FERREIRA, una real alternativa de cambio, enten_
" diendo que Wilson es el conductor político que ha sabido darle ca_
" racter masivo y una capacidad convocatoria amplísima a un proyecto
" de cambio que otros sectores por más que durante muchos años y dé_
" cadas, han intentado hacerlo y nunca han llegado a porsentajes //
" significativos de acuerdo a sus clases. Wilson ha sabido, por sus /
" características y por su grado de compromiso, por su condición de
" líder político, por su condición de liderar masas, trasmitir la /
" adhesión que no va solo al aspecto personal, sino que va mucho //
" más allá; a su persona, pero mucho más que a su persona, a un pro_
" grama de la conducta política del partido; entonces lo que nosotros
" estamos acá tratando de discutir esos temas y planteabamos ante esa
" situación, dos o tres elementos, uno de ellos es al margen de la /
" discución de la concurrencia de la abstención que nosotros consi_
" deramos que eso va a ser un compromiso ineludible. En el correr de
" 7 a 10 o a 14 días, pero más de eso no va a poder pasar, al margen
" de esa toma de definición de la conducta política inmediata con //
" respecto a las elecciones, si podemos de inmediato librar la lucha
" de lo que es el levantar la bandera de la unidad popular, por encl_
" ma de las discrepancias institucionales, no/ con los dirigentes si /

Pocoteado

BIOG
Conocimiento

665 8408021

..//

" de los Partidos, ni de los Gremios, pero si, con las organizaciones
" como tales, sobre todo con el Movimiento Sindical, tratar de encon
" trar incluso, y eso lo habíamos analizado, un espacio de concerta_
" ción programática, diciendo por ejemplo: nosotros no podemos creer
" que los Partidos que están dialogando actualmente, acepten un //
" pacto que implicó una democracia condicionada que no nos va a de_
" jar programar un cambio que nos va a dejar vivir, si quiera onton/
" ces como suponemos que ellos no van a traicionar, porque queremos
" creer que haya por ejemplo, un espacio de concertación programáti_
" ca para las Fuerzas Sociales, en el que el Partido no se siga ais_
" lando obligado, porque lo han aislado al Partido, pero debíamos //
" romper ese cerco que le han tendido al Partido y analizar junto /
" con los Sindicatos y eventualmente con los estudiantes, pero pro_
" fundamente con los Movimientos Sindicales, el problema de medidas
" de emergencia, medidas de estabilización de un pacto social, de /
" un compromiso social para darle estabilidad primero a la democra_
" cia y luego para poder iniciar un camino de transformación, esa /
" idea que nosotros tenemos de un espacio de concertación o un orga_
" nismo a lo que un cuerpo se podría llamar.Hay alguna idea ya boyan_
" do por ahí en el Seno de la mayoría, como podría ser un Consejo //
" Económico y Social, un lugar donde nosotros podamos discutir asun_
" tos programáticos, podamos seguir presionando sobre el movimiento
" sindical, paralelamente presionando sobre el proceso de las nego_
" ciaciones, pero que sea un instrumento absolutamente al margen de
" la Multipartidaria, sin cambiar entonces un ápice a nuestra postu_
" ra, de que a la Multipartidaria no vamos hasta tanto no se libere
" a Wilson y no se complete el clima que para nosotros es impresein_
" dible, para negociar esa posición tiene otras puntas y otros apro_
" vechamientos".-

- " Nosotros consideramos que a la movilización hay que ha_
" cerla crecer; nosotros vamos más allá de poder duplicar eventual_
" mente con un gran esfuerzo organizativo y una muy buena prepara_/
" ción, que nos puede llevar por lo menos 10 o 15 días el acto del
" lunes, nosotros podemos meter el doble de gente, pero más que eso,
" incluso con la expectativa podríamos llegar con un enorme trabajo
" o con una intensificación a la militancia; documentar incluso y su_
" perar olgadamente la marcha del otro día, bueno, pero si no conta_
" mos con elementos que poseen no solo, en lo que es la aceptación /
" en el Orden público, sino lo que es la vida económica del país.No
" contamos con una alianza mínima con el Movimiento Sindical, para
" poder realizar otro Paro General, por lo menos ya no un paro cívi_
" co de meditación para encerrarse en las casas, sino, un Paro gene-

..//

BIOGRAFICO
Conocimiento
606

..//

" -ral en serio con ocupación de centros de trabajos, con medidas
" de manifestación y de agitación de las reinvindicaciones popula-
" res, nosotros no vamos poder suspender la Convención, nosotros
" podemos molestar a la dictadura Militar,seguirla embromando, se-
" guir incluso, poniendo nerviosos a los que están dialogando, pe_
" ro no vamos a llegar a arrancar mediante este tipo, de esta cali
" dad digamos de este acto, muchas cosas, mientras nosotros, para
" el objetivo de la movilización, precisamos también el Movimien_
" to Sindical, nosotros a título absolutamente periodístico en el
" Semanario, largamos 4 puntos, digamos para recomponer un clima
" voluntario que no busca fundamentalmente recomponer un clima vo_
" luntario, lo que busca es romper el aislamiento al que nos están
" sometiendo, al que le están sometiendo al Ferreirismo y compro
" meter por ejemplo al Movimiento Sindical, con la " carnada" diga
" mos entre comillas no, con un paso de concertación programática
" que ellos están desesperados por lograr antes de que se genere /
" un clima electoral, comprometerlos de esa manera a que cumplan
" los programas de movilizaciones que venían sosteniendo hasta que
" se posibilitó o hasta que se le abrió perspectivas a la dirigen
" cia del Frente Amplio, de obtener espacio legal y que luego a /
" metido violín en bolsa, pero que eso es fácil de hacer a nivel /
" de cúpula dirigente, pero no lo vamos a sostener indifinidamen
" te si algún Partido Político nos está presionando y nos está //
" presionando mucho, por que es la principal alternativa de poder
" bajo cualquier circunstancia si decide presentarse y porque ade_
" más les está significando una contradicción evidente ante sus /
" propias bases, ante la propia gente que está desesperada y ya /
" muy caliente por lo que le hicieron el 27 de junio, porque está
" muy caliente por no poder desarrollar los métodos tradicionales
" de lucha gremial, que son las huelgas y los paros por reivindi_
" caciones absolutamente económicas que pueden ser ajenas al pro_
" blema político que hay un clima real de calentura en el Movimien
" to Sindical, por eso, o sea, nosotros podemos dar algunos pesos
" aún previo a la definición, a la concurrencia o a la abstención
" y que eso se podía dar incluso tratando de apurar las cosas pa

//..

Bl...
Conocimiento

..//

" -ra la semana que viene, es decir, estamos jugando con esas ideas,
" o sea que nosotros nos habíamos planteado, por lo menos algunos de
" esos pasos; los podemos dar, intentar a ver y ya hemos estado hablan_
" do con los compañeros de "Por la Patria" sobre ese tema, pero obje_
" tivamente hay una estratégia que se perfila a la que es el Ferreiris
" mo, que no solo dice viva Wilson, sino que además quiere a Wilson /
" libre, no solo por su valor humano, no solo por su valor electoral,
" sino que lo quiere libre además, para que conduzca al Partido y que
" conduzca al proceso político en base a sus planteamientos ideológi_
" cos y a sus planteamientos programáticos, nosotros además de luchar
" por la liberación de Wilson, tenemos que diseñar un camino político
" coherente para el proyecto Wilsonista.Estamos enfrentados entonces,
" a una situación de aislamiento que nos han impuesto por lo que obje_
" tivamente ha sido la tradición de la estrategia política y del giro
" de 180 grados que pegó el Frente Amplio, eso hay que decirlo, porque
" la Dirección del Frente Amplio cometió una traición política, ni si_
" quiera advirtió o sugirió la posibilidad de variar su estrategia,
" cuando tuvo meses enteros, semanas previas al retorno de Wilson, pe_
" ro en conocimiento de eso, ante esa situación, forzados a un aisla_
" miento.Nosotros tenemos que tratar de superarnos; tenemos todavía /
" la dificultad adicional de que dentro de la mayoría partidaria, hay
" sectores que nunca creyeron en una unidad popular y que nunca creye_
" ron muy en serio o casi nada en serio, en lo que es el compromiso /
" con éste y en el programa de reforma, y que entonces lo que hacen,/
" es agregar alementos de pudrición del ambiente político, dándole ar_
" mas gratuitas para consolidar la posición de los dirigentes que no /
" traicionaron.Porque cualquiera sabe políticamente que si yo les di_
" go, al Gral.SEREGNI, si el Gral. al tipo que yo voté en el 71,que /
" estuvo 10 años preso, lo acusa de inmoral, pero si lo acusan publi_
" camente, se produce un fenómeno de.....No digo que los pasos que //
" han dado los han dado de acuerdo con la ética política, pero si no_
" sotros, creyendo eso, hacemos eso, lo único que estamos logrando, /
" es la cohesión de la gente; pensemos nosotros lo que paso con el /
" Profesor Pivel DEVOTO, cuando objetivamente el Prof. Pivel, metió /

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento
008

8408021 //..

" la pata hace pocos meses, se le tiraron con las cuatro patas, en_
" tonces hasta por una razón de disciplina, de solidaridad; entonces
" nosotros que tenemos ganas de decir muchas cosas del Prof.Pivel,/
" por una elemental razón de disciplina partidaria y de solidaridad
" con nuestro compañero del Partido, metemos violín en bolsa y nos /
" callamos las discrepancias y las que realizamos a nivel del direc_
" torio y nada más.Mirando ese ejemplo, cualquiera sabe que en un /
" programa estrictamente Político se dan esas cosas y una cosa es /
" la actitud política de Gonzalo o FERREIRA en una carta muy bien /
" hecha que ataca puntos vitales con una altura correcta, una cosa /
" son los artículos, no es por que sea el Semanario nuestro, una cosa
" es el artículo de "Marcos" sobre SEREGNI y sobre el cassette, pero
" otra cosa es la locura que puso ese Semanario del Movimiento de //
" Rocha de Unidad Popular, que lo único que ha hecho ha sido forta_
" lecer la línea de la traición de la dirigencia Frenteamplista y /
" darle elementos para afirmarse y para fortalecerse ya, para seguir
" en la línea, como tampoco estamos de acuerdo con cosas que no son /
" ciertas que ha dicho Gonzalo concretamente en sus declaraciones, o
" sea que son cosas, unas ciertas y otras falsas, directamente nos /
" estamos enfrentando a una dificultad adicional, que es esa postura
" de gente que daría la impresión y sin dar la impresión, que está /
" haciendo un trabajo político que lejos de solucionarnos el aisla_
" miento que nos fue impuesto por una traición política, lo están //
" ahondando y lo están agravando, pero en esa situación no podemos /
" hacer sobrevivir el proyecyo Ferreirista y la inquietud que todos
" debemos empezar a charlar en todos los niveles y así bien a cara /
" descubierta es como nosotros rescatamos este proyecto Ferreirista,
" que es nuestro proyecyo; además porque es por lo que nosotros mili_
" tamos, además, en una situación tan difícil sin caer en ninguna //
" situación de dramatismo pasional que nos lleve a la actitud de //
" desesperación, o sea, tratar de analizarlo con el corazón bien ca_
" liente, pero con la cabeza bien fria, ver que es lo que es perfilar
" y cuales son los pasos que podemos dar; ésto a nosotros no nos lle_
" va, lo sabemos muy bien, a ningún aflojamiento en nada por lo que /
" nosotros, la movilización la vamos a seguir firme, a reventar en /

//..

BIOGRAFICO
Conocimiento

..//

" todos los planos.Tenemos que crear iniciativa para confundizar,
" esa movilización, hacerla crecer y agregarle los elementos de /
" más fuerza, acá tenemos que jugarnos la vida a que el Movimien_
" to Sindical cumpla con su programa de organizaciones o con parte
" de ellos, y denunciar si se da para que el costo sea grande, que
" está siendo objeto de condicionamiento apolítica partidaria de /
" coyuntura, están postergando las reivindicaciones de los secto_
" res políticos de un Partido, bueno, entonces hay que entrar por
" ahí presionando y también buscando hacer crecer las movilizacio_
" nes y hacerlas variar en candidato, agregándole el elemento de
" paro de aquella, una cosa más importante, incluso lo que era la
" amenaza de una Huelga general, que por el solo hecho de manejar_
" la como elemento de amenazas, estaba pesando enormemente en el
" clima político y en las pretenciones de las propias Fuerzas Ar_
" madas, que se estaba manejando como programa de movilizaciones /
" para los días como elemento de un mes y medio o dos, y que aho_
" ra se metió violín en bolsa y se ha abandonado por lo menos por
" las Elecciones y por otra parte ir discutiendo también entre no_
" sotros.Eso significa que va a la opinión pública a decir que es_
" tamos procesando la discución de si nos abstenemos o si concurri_
" mos.No, pero entre nosotros concientementes ir discutiendo el //
" otro gran tema que no nos presenta seguir trabajando en el mejor
" sentido, en la mejor línea y con los mejores aportes en el senti_
" do de una definición lo más adecuada posible.Leyendo la situación
" Política lo más friamente posible para que luego no nos tomen de
" sorpresa una situación que objetivamente se está engañando a la
" población, se está encaminando por decisiones de ciertos políti_
" cos".-

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

- CARLOS "Entonces, en el camino de la negociación se
" pasaría a tratar lo que la Prensa se pasó insistiendo que es el
" borrador, la contrapropuesta o la propuesta de los tres Partidos
" políticos, a las Fuerzas Armadas, para una salida Política en es_
" cala Institucional; nosotros consideramos que, es necesario en_/
" tonces a la luz de estos hechos, discutir entre nosotros y anali_
" zar cual es la situación.En la Mesa estuvimos viendo algunos pun_
" tos de la cosa; un primer punto es saber resaltar la importancia

..//

" que tiene del punto de vista político, por supuesto, que además /
" del punto de vista humano, la liberación de un número de presos /
" políticos, eso además tiene del valor impresionante del punto de /
" vista humano un peso político muy serio, muy importante, es un he_
" cho muy positivo, objetivamente positivo del que expresamente se /
" excluye por la vía de su formulación, había muchas formas de enca_
" rar una formulación de ir, digamos, liberando presos en el correr
" de la semana, si la voluntad política de las Fuerzas Armadas es /
" esa, había muchas fórmulas, una de las fórmulas la que aparente_
" mente se eligiría, excluye directamente la posibilidad de la libe_
" ración seguramente por lo menos de Wilson; dado lo poco que lleva
" detenido y en carácter de las penas correspondientes a los delitos
" que se le acusa o se les creará o se le inventará ; o sea que el /
" Partido Nacional, sigue teniendo entonces una de sus condiciones /
" más importantes, para poder considerar, sentarse a negociar sin //
" cumplir ahora estando ajenos a las negociaciones, esa posición //
" imprescindible todavía no se ha dado y no hay miras de que se dé.
" Nosotros entramos a profundizar también, informaciones con carac_
" ter de certeza, de incertidumbre y presunciones políticas sobre /
" hacia donde se va a encaminar la negociación y como ella va a cul_
" minar en función de una cantidad índices de discursos, declaracio_
" nes, de una diversidad de dirigentes del ámbito Nacional; la impre
" sión que tenemos nosotros, es que de no ocurrir hechos de enorme /
" trascendencia, la negociación política estaría ya perfilada hacia
" la realización de elecciones en noviembre, en la fecha prevista //
" por el programa Militar, con la participación del Frente Amplio,//
" con uno o algunos, o uno o más Partidos de la coalición proscriptos,
" pero con la presentación decidida ya, con por lo menos el princi_
" pal dirigente proscripto, con SEREGNI, con Wilson FERREIRA preso
" y con algunas soluciones transitorias, mediante la aprobación de /
" una ley constitucional o no se que mecanismo legal podría establecer
" se, yo de eso no entiendo nada que incluyera algunas de las aspira_
" ciones institucionales de las FF.AA., podrá ser por optar por las
" declaraciones y por las informaciones de que disponemos la existen_
" cia de un Consejo de Seguridad Nacional, con caracter de"asesor" /

Conocimiento

011 8408021 //..

..//

" entre comillas, algún sistema de designación de mandos Militares
" mixto, digamos, en la que se reconociera la prevalencia del Coman_
" dante en Jefe de las Fuerzas Armadas que teoricamente es el Jefe /
" de, el Presidente del Poder Ejecutivo; y con algún sistema de elec_
" ción por tandas o por un conjunto de Oficiales, sujeridos, electos
" democráticamente por las propias FF.AA, así también algunas otras
" soluciones con respecto a la jurisdicción.En síntesis nosotros con_
" sideramos, es la apreciación que nosotros podemos tener, en políti_
" ca nosotros no podemos jugar a adivinar los hechos futuros, pero /
" sí, estamos obligados a hacer pronósticos sobre bases más o menos
" confiables y llegar lo más que podamos a tratar de preveer cuales
" van a ser los pasos políticos a corto, en el mediano y aún en el
" largo plazo, la función de nosotros, de todos los que actuamos y
" militamos en la acción política, es tratar de preveer así, darles
" el camino a los hechos, para tratar de insidir sobre ellos de ///
" acuerdo a nuestra visión y a nuestras convicciones.Entonces en ba_
" se a esa percepción nosotros hemos visto 2 o 3 dificultades impor_
" tantes, para definir talvéz la política, una primera, es la ratifi
" cación en los momentos actuales de las posturas de dirigencias plu
" namente de la liberación de Wilson y Juan Raúl que consideran cual_
" quier tipo de negociación, otro elemento es el hacer especial hin_
" capié, que es la movilización popular pacífica, la que va a seguir
" pesando y que será uno de los principales hechos protagónicos de /
" la posibilidad de conseguir la liberación de Wilson y de Juan Raúl
" FERREIRA.Otro de los hechos a analizar y que nosotros queremos aco_
" tar aquí, es que con el correr de la semana se va a plantear una /
" alternativa muy dura para todos los Partidos Políticos en la medi_
" da en que tal cual nosotros decíamos.Las informaciones indican que
" va a ver dos cosas por la que nosotros hemos luchado siempre, una
" de ellas, es que las elecciones sean libres y sin proscripciones
" de hombres, de Partidos y otras, en que la Democracia a la que
" accedamos a través de estas elecciones, sea plena y no sea condi_
" cional por el Poder Militar, ni por los intereses que el Poder Mi_
" litar ha estado representando durante todos estos años.Es bastante

REGISTRO GRAFICO
Conocimiento 12
012

8408021 //..

..//

" complicado analizar lo que puede ser una posición personal porque
" la es de los compañeros que integraron la Mesa Ejecutiva de la /
" Corriente, en ésta no ha habido y consideramos que tiene que ser
" necesariamente una decisión política coorporativa de la colectivi_
" dad que integramos como Movimiento Político y luego debe ser lle_
" vada a la discución en escena del Partido Nacional y tomar el con_
" junto de la decisión sobre ese tema.Pero consideramos que debemos
" ir, entrar a discutirlo, entrar a analizar las cosas y preparar_/
" nos a tomar decisiones que se nos está avecinando y lo que se nos
" va hacer impuestas por la ley en muy corto tiempo, yo ractifica_
" ba entonces, que lo que habíamos, además de ponerlos de acuerdo y
" contribuir a complicar la situación, habíamos destacado una convic_
" ción fundamental en la política, uno de los elementos de identidad
" propia del Movimiento de la Corriente Popular Nacionalista, es la
" intensificación y la tenacidad en el programa de movilización y /
" nuestra representación en ella, en el trabajo permanente por hacer_
" la crecer y por hacerlas difundir. Otro punto es la reivindicación
" más plena de la estrategia principista y de la concepción que noso_
" tros no vamos a poder efectivamente realizar un proyecto histórico
" como en el que nosotros creemos y por eso militamos en este Movi_/
" miento, que es un proyecto histórico que implica un Gobierno Popu-
" lar, un Gobierno Democrático que realice una cantidad de transfor-
" maciones en la estructura Socio-Económico, para el país, un Gobier_
" no que va a necesitar de un pacto con una cantidad de Sectores Po_
" líticos y Sociales, que va a necesitar un consenso y una interven_
" ción permanente.Estamos enfrentados entonces a una situación de /
" circunstancias especialmente difíciles que exige una definición y
" el objetivo de la reunión de la Mesa, no era largar lo que es el
" problema tal cual es, nosotros a nivel personal y también colecti_
" vo, de lo que es el organismo, está en la Mesa podíamos analizar.
" Hugo tenía otros aportes a analizar".-

-HUGO " Es un análisis de las estrategias y las alternati_
" vas del país que se plantean al Partido en el momento actual, y /
" evaluar las alternativas y como se ha procesado esta instancia //
" que ha vivido el Partido y el país, tenemos un hecho concreto,que

//..

Conocimiento 13
013

..//

" es una grave fisura en lo que se ha hecho llamar la "Concertación //
" Opositora", en la cual el Partido Nacional queda aislado de los de_
" más Partidos Políticos, en cuánto no participa de las conversaciones,
" como evaluamos ésto nosotros y que solución, que elementos considera
" mos nosotros que tienen que introducir el Partido en la situación ac
" tual.El Partido aislado puede sin duda capitalizar, lo ha hecho, en
" su posición principista una adhesión de un amplio sector que como no
" nosotros no están dispuesto hacer concepciones al Régimen Militar,/
" fundamentalmente porque consideramos que no es viable un Uruguay //
" democrático con la tutela Militar y porque queremos entre otras co_
" sas salvar la vida de los Militares Políticos que salen de la Cárcel,
" por ejemplo, porque la experiencia Latinoaméricana estos últimos //
" años ha enseñado que la democratización a medias son un despliegue
" táctico de la dictadura y que en su segundo paso generalmente recu-
" rren a la masacre; entonces por esa razón, nosotros pensamos que por
" razones elementales no conviene dar por terminado el proceso de lu_
" cha por la libertad, hasta tanto no se hayan conseguido el interés /
" público.Pero a pesar de eso, la situación a partir del aislamiento,
" puede ser un precio que tengamos que pagar, pero de ninguna manera
" algo que nos tenga contentos y sastifechos, y solo la tremenda irres
" ponsabilidad Política de los sectores pocos leales al Ferreirismo,/
" lo puede llevar a sentirse sastifechos por no ofrecer solución o //
" buscarla, voy a profundizar eso, nosotros pregonizamos la importan_
" cia de la movilización popular para conseguir el Proceso de Democra_
" tización y es evidente que en la medida que el Partido esté aislado,
" el nivel de movilización es relativa, aunque es importante como us_
" tedes lo han podido ver, y que necesita para ir ganando espacios /
" mayores en el terreno político, concertar con el resto de la pobla_
" ción medidas de lucha capitales, como la última que tuvimos del Pa_
" ro Cívico, de manera que no podemos sentirnos cómodos en la situa_
" ción actual y por otra parte tampoco podemos sentirnos cómodos, mi_
" rando con indiferencia como se procesa un acuerdo político que va /
" ha condicionar el furuto del país, y hacer como lo critican algunos
" realmente como "Poncio Pilatos", sin tratar indirectamente de in//

BIOGRAFICO
Conocimiento 014

" -fluir en el Proceso.Por eso no creemos que sirva para nada ni a FE
" RREIRA preso, ni a Juan Raúl preso y ni al Proceso Nacional del Fe_
" rreirismo, actitudes que no solamente profundizan, sino que agravan
" el aislamiento, además, no ofrecen una alternativa real de resolver
" los problemas que nos preocupa, porque es irresponsable designar una
" alternativa Política que suponga un aislamiento y después aceptar //
" cualquier tipo de elecciones en noviembre, solamente buscando capi_
" talizar los votos desconformes con la negociación, lo que hay que /
" tratar es de llegar al máximo de la democracia y es ese sentido, no_
" sotros tenemos que entender y tenemos que proponer al Partido y ga_
" nar dentro del Partido la posición de la necesidad de recomponer //
" en alguna medida el centro productor, sino a los efectos de negociar,
" pero de acompañar sí."-

- ¿ Perdón no se en que momento podemos opinar?.Puede ser
" algo peligroso que caigamos en el día que tengamos que acercarnos /
" a que los Partidos Políticos puedan estar dialogando, yo creo que /
" no tenemos que conciliar con la posición de ellos, sino que tenemos
" que hacer una movilización tal, y una coherencia tal que demuestre
" en este caso; la razón la tiene el Partido y quien está defendiendo
" el futuro democrático, es el Partido y que esa posición sea tan in_
" transigente que no permita una especie de acuerdo de camarilla y //
" unas elecciones falsas, porque es el futuro político del país , no
" es el futuro del Partido Nacional, que es el partido mayoritario,/
" por supuesto, pero es el futuro, es el futuro político del país,//
" pero como ustedes bien dijeron, una democracia retaciada es el pre-
" ámbulo de la próxima dictadura y ésto está orquestado, obviamente,
" por quiénes ven muy claramente, por quiénes ven este Régimen, el /
" de hoy, no tiene salida; pero se están preparando la entrada al fu_
" turo Régimen, le digo, porque nos preocupamos mucho acercarnos a /
" la posición de estos Partidos que siempre hemos defendido con vehe_
" mencia, que siempre hemos tenido muy en cuenta que llegado el momen_
" to, no hablan ni un solo minuto de Wilson FERREIRA ALDUNATE, ni de
" la importancia política que representa en el país".-

- ¿Tal vez que ese Partido quiere capitalizar?.Claro, ésto

//..

BIOGRAFICO
... mente

" ésto es una lucha electoral.".-

- "Yo se que es una lucha electoral, pero lo que pasa es / " lo siguiente, o sea que dentro de la composición de la lucha elec_ " toral, para los otros Partidos de la oposición, el ideal es mante_ " ner a FERREIRA fuera de las elecciones, para poder capitalizar al " máximo, fundamentalmente el Frente Amplio, un electorado que se / " competiría entre dos, es decir, el balance del compañero es correc " to".-

- "Pero yo quiero ver si el Frente Amplio va a las eleccio_ " nes con el Partido Nacional obteniéndose, algunos Frenteamplistas " me lo han dicho que lo van hacer porque tienen el resabio de que / " en las Elecciones Internas no estuvieron, ese es el argumento de / " ellos, si lo hacen bueno, que lo hagan, en las elecciones veremos " si lo hicieron para algo y si el resto del mundo va a aceptarlo".-

-HUGO "Bueno, sí, eso sería correcto, me gustaría que el / " compañero tuviera en cuenta de que nosotros formamos una colectivi_ " dad muy compleja y muy difícil de dirigir, sobre todo con FERREIRA, " fuera de la circulación y nosotors, no podemos cual será la posición " que va a tomar el Partido en esa circunstancias, ¿me explico?.-Lo " que planteamos es lo siguiente: no corresponde como dice el compa_ " ñero acercarnos nosotros a las posiciones de los Partidos dialogan_ " tes, lo que corresponde es incidir para los que están dialogando / " no puedan consumar lo que es para nosotros una frustración definitiva, " no definitiva, pero muy importante dentro del sector Político Na_ " cional y del proyecto Ferreirista en particular y en general del / " Proyecto Nacional de Democratización, y para eso si bien no tene_ " mos que aceptar, tenemos que llevar la política correcta que supon_ " ga poner al desnudo los errores y los peligros que suponen el cami_ " no de la transacción irresponsable, pero a la vez buscar por los / " medios de concertación que todavía siguen a mano que no se llega_ " rá a la movilización y que la democracia esté íntimamente ligada " a un proyecto de cambio social, porque de esa manera es que noso_ " tros ponemos en peligro lo que el Proceso no quiere que peligre,/ " porque las tácticas del Proceso está a que una Democratización a

BIOGRAFICO Conocimiento 016 8408021

//..

..//

" medias que garantiza de alguna manera la inmovilidad social, el Fren
" te Amplio en forma optimista acepta esa solución para capitalizar una
" legalización que de hecho la necesita y que nosotros no lamentamos /
" para nada que lo hayan ganado.".-

- "¿Pero quién le iba a agarrar de otra manera?".-

- HUGO "Le iban agarrar de otra manera, nosotros sabemos muy
" bien que el Frente Amplio considera que largarse a la campaña electo_
" ral, era una situación incorrecta, inconveniente para sus intereses /
" electorales, en cambio ahora, el Frente Amplio puede empezar hacer //
" campaña, practicamente desde ahora, de todas maneras nosotros no tene_
" mos la preocupación electoral que otros Partidos, la situación del //
" Partido a nivel de opinión pública es correcta y las encuestas reali_
" zadas por personas ajenas al Partido; en el cual el Partido Nacional
" aventaja al Partido Colorado en un 7 % y el Frente Amplio ocupa un /
" distante tercer lugar.En Montevideo es muy importante, sobre todo //
" para el Frente Amplio es muy grave eso.-La función del Partido Nacio_
" nal no plantea problemas electorales, nosotros no tenemos el proble_
" ma que tienen las demás Colectividades Políticas, que es la de ganar
" terrerno electoral a cualquier precio.".-

- "Lo cierto es que me parecería que ha habido un cierto apre_
" suramiento, marcando una corrección al rumbo, en tanto la situación
" objetiva no debe fisurarse, en cuanto a la concurrencia a la Elección,
" sí, se debe ir preparando al cuadro, también sicológicamente la posi_
" ción de los Partidos que están calificados según las circunstancias,
" conocidas circunstancias éstas, las que asumen el Plan ya convenido.
" Pero no soportar una especie de .....a todo trapo contra viento y
" marea, y planteando la disyuntiva se deja un espacio a la cual legi_
" timamente se tiene que volver, no solo en materia de producción, pe_
" ro creo que en ese sentido la gente tiene que irse preparando, enri_
" queciendo el espectro del análisis para poder optar, votar sin un /
" elemento pasional, que de alguna manera lo fuerce al conjunto a co_
" meter un error, plebiscito, todavía para ésto está verde, en cuanto
" no disponemos de uan situación absolutamente integrada; vamos a ver
" que pasa con el Frente, las apuestas están más o menos parejas, no

BIBLIOTECA
Conocimiento

8408021

" tan parejas como hace dos meses, pero todavía la pelea no se ha pre_
" sentado".-

- "Tenemos también lo que se llama factor tiempo, si bien /
" es cierto que lo que tú decías, de que a mí me da la impresión de /
" lo que se está tratando de hacer justamente que nosotros no tengamos
" una situación concreta, sin el Frente, ni de nada, a mí me parece /
" que el tiempo es muy importante para tomar decisiones ahora, y no /
" esperar a que el Frente diga o haga tal cosa o que posición adoptar,
" porque como van las cosas ya sabemos más o menos la posición a adop_
" tar".-

-HUGO "Bueno, es decir hay una cosa que hay y que debemos //
" aclarar, a usted le quedó la preocupación de la priori estrategia /
" electoral, sobre la que nosotros adelantamos la evaluzación que hizo
" la Mesa y que además tuvimos en cuenta lo que planteó "Anibal", de /
" que la decisión final sobre la materia electoral puede ser inoportu_
" na al tiempo, pero lo fundamental de todo es los objetivos como fun_
" damentar de aquí en los próximos meses la Mesa para manejar la estra
" tegia y los elementos determinantes de nuestra estrategia de aquí en
" más para los próximos meses, son dos: 1) Liberar a FERREIRA; 2) Sal_
" var el pellejo Ferreirista.-Yo entré a explicar la primera fase de /
" Proyecto, que era tratar los temas programáticos y ésto es muy impor
" tante que ustedes vean la razón, porque la Mesa impulsa esta gestión,
" porque hay sectores que manejan el Ferreirismo como mecanismo del //
" Acto Electoral y no como parte del programa y creen que están en la
" situación ideal de poder manejarse sin el programa Ferreirista y con
" los votos Ferreiristas; entonces lo que nosotros queremos en ler.lu_
" gar, hay que cerrar el camino a una salida que sería un Ferreirismo
" sin FERREIRA, entonces el orden de esta estrategia cumple un rol //
" principal, el recomponer la concertación en primer término a través
" de ésto y en segunto término dirigida a concertar la movilización y
" en tercer término para no obligar al Partido a apearse de ninguna /
" de las posiciones correctas que ha tomado y podemos concertar de //
" alguna manera.Ustedes tienen que tener en cuenta que nosotros.....
" sobre materias programáticas y empezar a profundizar en ello, eso /
" es el orden estratégico para disciplinar el Ferreirismo dentro de /

BIBLIOTECA
Conocimiento

" la función que proyecta el Ferreirismo y en 2do.lugar poder concer -
" tar no solo las medidas de agitación sino también constribuir en me-
" didas de profundo contenido, de gran contundencia contra el Proceso,
" en aras de conseguir como objetivo mínimo la libertad de FERREIRA, se
" supone además para nosotros, la recuperación de la conducción del Par
" tido para FERREIRA y que nos es un real seguro contra las soluciones
" peores que puedan hacerse y descartar lo que para nosotros sería solu-
" ción inaceptable, que llegar a las elecciones condicionadas con Ferrei-
" ra preso, porque esa solución es la que nosotros teníamosque impedir.
" No es cuestión de decir que no la queríamos, es cuestión de impedir
" la .-La política es la consecución de objetivos, nosotros tenemos
" que hacer una estrategia que compatibiliza los problemas del Partido
" y los problemas externos del Partido.No se si queda claro; la gama de
" elementos que se tuvieron en cuenta para diseñar una estrategia de /
" trabajo que naturalmente puede ser mejorada, pero que hay que tener /
" en cuenta todos los elementos, para enseñar un camino; porque lo que
" más importa es cerrarse a estas alternativas.El peligro que corremos,
" que nosotros visualizamos hace unos días, era de nosotros rechazar /
" todo lo que nos parecía incorrecto y en definitiva no cerrarles el /
" paso.-Lo fundamental es cerrarle el paso a las cosas que son inacep_
" tables y en orden a ello, es que tenemos que diseñar una estrategia
" que en cierta medida cumpla con los objetivos básicos.Nosotros tene_
" mos que reconocer que estamos en peligro de no poder conseguir de_
" terminadas cosas que teníamos, pero nosotros tenemos que evitar caer
" en el desastre.Entonces toda la energía está para evitar el desastre.
" En este momento todas las energías del Partido, de los segmentos más
" concientes del Partido, tienen que estar para impedir el desastre y
" nosotros definimos el desastre como llegar a que se presente a Elec_
" ciones condicionadas y con FERREIRA preso.Y eso es lo que nosotrds /
" tenemos que impedir de cualquier forma".-

- "¿ Lo que usted está diciendo es no ir a las elecciones //
" con FERREIRA preso?".-

BIOGRAFICO
Conocimiento

- "No se si jugarnos con tanta seguridad, digamos con tanta
" confianza a los Sindicatos y a los Gremios, porque si bien nosotros
" podemos hablar del proyecto Ferreirista que es muy concreto en cuan_

..//

" -to a indicaciones, el Frente Amplio puede hacer lo propio, muchos " años en los cuales esos sectores, hablo de los Sindicales y de los " Gremios han sido bastiones del Frente Amplio ya se las debe de haber " ingeniado para tenerlos totalmente controlados; entonces el Frente / " Amplio puede prometerles y entusiasmarlos por una evidente organiza_ " ción y una movilización muy grande como la que ha conseguido el Fren_ " te en estos pocos días y lo que ha de ser a fin de año, por ejemplo: " prometiéndoles que es muy probable que la población se vuelque elec_ " toralmente hacia el Frente y que el Frente sea el digno representan " te de sus aspiraciones, entonces en que medida el Partido Nacional / " se va a jugar la carta de rescatar las inquietudes, las esperanzas / " qué tienen los Gremios y los Sindicatos cuando tradicionalmente están " alineados junto al Frente".-

- "Nosotros no descartamos la posibilidad de avanzar en la medi_ " da de lo posible en cualquier lado, en Sectores de organización de // " masa y a nivel político, nosotros no necesitamos tanto tampoco".-

- ¿"Pero él hablaba de un Paro?".-

- "No, lo que pasa es lo siguiente: Nosotros tenemos que mane_ " jarnos con conocimientos de la situación interna de las organizacio_ " nes Sindicales y Políticas; nosotros tenemos algo para descernir con " el Frente Amplio, no a nivel público, sino a nivel de dirección, en " política se maneja mucho esta línea de trabajo masivo, la línea de / " valorización del trabajo diplomático; podemos llamarle que las orga_ " nizaciones se preocupan en la problemática con mucha crudeza, no don_ " de hasta esa.....hasta que punto nos atacamos, eso no aparece casi / " nunca en los diarios, pero de hecho en estos últimos meses, muchas / " veces nosotros en el diálogo con las organizaciones.Bueno, por ejem_ " plo ustedes fíjense, el Partido Nacional nunca le ha cuestionado al " General SEREGNI, el discurso de febrero del 73, donde apoyó.....;bue " no porque no lo hemos hecho es otra historia.Responde a que nosotros " todavía no hemos entrado en etapa electoral, pero que además hay un " acuerdo tácito de la establecida con las agresiones, cosa que rompió " Gonzalo AGUIRRE y era de concertación llevar su grado más grave.-Bue " no, en este orden de temática nosotros sabíamos lo que le íbamos a / " plantear al Frente que es crudamente así; con democracia a medias, /

BIBLIOTECA Conocimiento

020 8408021 //..

..//

" nosotros vamos a la Cárcel dentro de dos años y ustedes al Cementerio, está claro.Entonces ustedes quieren morir porque nosotros no / " tenemos que ir presos.-Hablando pronto y mal, la discución será así, " a nosotros no nos interesa que ganen 50.000 votos más con largar la " campaña electoral antes de tiempo, pero nosotros vamos a procurar en " lo posible de tratar de no ir a la Cárcel y pensamos que ustedes no " van a ir ....está claro, esa será la temática que vamos a dar, así " que vamos a componer algo que no se asegure a todos un máximo de seguridad posible de poder votar, porque ya todos hemos pasado malos momentos, sobre todo ustedes".-

- (Femenino)" El problema es que el Frente no pudo comprometer nada.....Los Dirigentes obreros saben que tienen que responder " a las expectativas económico-social de los obreros; no pueden realizar un Pacto con un Partido que no tiene opciones de poder, tiene / " que asegurarse mínimamente con aquellos Partidos que sí son opciones " de poder, que son el Partido Colorado y el Partido Nacional."

- " Eso la Cúpula Sindical lo tiene tan en claro y no solo la " Cúpula Sindical; el Partido Comunista que sigue siendo casi definitivo en materia Sindical lo tiene absolutamente claro y el programa de " los Comunistas es lo siguiente; nosotros en conversaciones tenemos " claro: El Partido Nacional le vamos a caer como dentro de un "gorro", " ahora, nosotros vamos a dialogar y vamos a sacar cualquier solución " que haga Elecciones en noviembre y el Partido Nacional vamos a presionarlo para que se presente y además vamos a concertar con él, / " un acuerdo, esa es la estrategia del Partido Comunista, es una cosa " que se así se da nos permite manejarnos una contrapropuesta y de la " misma manera, nosotros agarramos conocimiento de trabajo/ que tiene " cada una de las Organizaciones Frentistas; el Frente y los Sindicatos; y en la medida de eso es que vamos a hacer el trabajo de negociaciones, que más digamos de cabildeo, pero ya les explico que esta línea de trabajo también es importante, nosotros no le podemos / " obligar a los demás a hacer lo que nosotros queremos, pero nosotros " conocemos muy bien los límites que tienen los demás, como ellos conocen los nuestros, y como conocemos los límites que tienen los de-

//..

BLOQUE Conocimiento

..//

" -más para mover los peligros gravísimos que corren; por que uste_
" des,Fíjense, que si el Partido Comunista no estuviera pensando en /
" conseguir una legalidad firme, no estaría saliendo con Banderas a /
" la calle, porque está embarcando gente para el matadero, si dentro
" de pocos días o pocos meses, hay un contragolpe, entonces nosotros
" le vamos viendo el juego, a medida que mienten y sacan las caras,
" entonces nosotros les vamos a decir "ojo"miren que el seguro de /
" vida tiene también su precio, ustedes no pueden entregarnos a la /
" temeridad de ir a un gobierno en el que nosotros no podemos manejar
" nos".-

- "Si, lo que pasa que ese argumento es válido fundamental_
" mente para esta etapa, porque concretada esta etapa, culminando al
" pacto, culminando el proceso de las negociaciones con un proyecto
" de democracia, de hecho la diyuntiva a la cual todos nos vamos a //
" enfrentar, que aún existiendo el riesgo seguimos o retrocedemos, yo
" veo ese argumento como objeción de eficacia para manejar fundamental
" mente una obra, por lo menos busco un objeto decisivo".-

- "Voy a que nosotros tenemos que quebrar la democracia con_
" dicional y si no quebramos la democracia condicionada, más vale que
" el propio proceso posponga las elecciones, porque naturalmente los
" Partidos Políticos les es muy difícil decir, no queremos elecciones
" por que de hecho las tenemos que querer, pero nosotros podemos crear
" una situación política tal, que el proceso nos pueda plantear, si /
" no son Elecciones y si no son alternativas de traspaso del poder".-

-" Yo no quería decir que estoy de acuerdo con eso, pero, //
" eso no puede responder por ejemplo a una convención, si las eleccio_
" nes estuvieran ganando dentro de un ejercicio la posición más intran_
" sigente, o sea las llamadas más fascistas, entonces estaría oponien_
" do a las Instituciones a una represión Militar".

- "Si, la posposición de las elecciones es por un cambio
" de política, pero puede ser que la solución de un período de transi_
" ción por parte del propio Proceso que no tiene alternativa, fueran
" en vista a que el rol que ellos pensaban de complacencia política
" para los próximos dos años, no tiene cavida entre las Fuerzas Polí_
" ticas".-

RADIOGRAFICO
Conocimiento

//..

-" No, lo que yo me temo, es que rematado el acuerdo, concre_
" tando el acuerdo, caigamos en solución de continuidad de una verdade_
" ra vorágimen electoral, donde de inmediato, el Ferreirismo se viera
" abocado al escrutiño de decidir si concurre o no concurre, es decir
" si coloca digamos una antorcha y sigue adelante; eso es lo que a /
" mí juicio si se concreta esa, es decir el acuerdo por otro lado si
" se define una opción favorable tendiente a tener un discurso que en
" todo momento ponga énfasis en la transitoriedad del resultado electo_
" ral, es decir que, creo además que ésto no es solo imprescindible, por
" un problema de coherencia para el nacionalismo en caso de concurrir
" a la elección, sino además pienso que si se fuerza un alejamiento de
" esa naturaleza puede tener resonancia de un problema de imagen, creo
" que va a quedar muy mal trecha al salir.....la forma de alguna manera
" de recomponer su imagen puede ser adherida a un planteo concertado /
" si por lo menos tácticamente .....de ir por ejemplo al ámbito de la
" Asamblea Constituyente o de la Asamblea General y buscar de común //
" acuerdo.....una transitoriedad a quien resulte, o a las Autoridades
" que resulten de....Esto por supuesto supone dejar la incognita de si
" se concurre o no se concurre; es decir, yo no creo que después de la
" concreción del acuerdo, nosotros podamos continuar en un contexto fa_
" vorable, una política de movilización a.....De manera que si la dis_
" yuntiva al respecto se resuelve en términos favorables a la concurren_
" cia a la elección, necesariamente el punto central del discurso tiene
" que ser de caracter transitorio de las Autoridades que surjan de ella.
" Porque a partir de las....permite encontrar un elemento de congruen_
" cia y además porque puede resultar viable desde el punto de vista de
" la resonancia en otros sectores necesitan, van a necesitar mejorar /
" su imagen la que ha quedado deteriorada.Con eso creo que nosotros /
" también tenemos que irlo meditando....Transitoriedad quiere decir una
" solución a.....creo que además que él.....brutal que representaría no
" disponer de la presencia de Wilson a Candidato electoral, de alguna /
" manera podrá haberse compensado con la expectativa de verlo a Wilson
" de todas maneras, sentado en la presidencia, si el esfuerzo resulta
" eficáz.Estoy planteando una hipótesis que da por dilucidadas todas /

BIOGRAFICO
Conocimiento

//..

S408021

..//

" instancias a tener, pero simplemente señalo; no me parece que si se /
" completa el acuerdo se va a mantener la línea de movilización con el
" grado de agresiva con que ha venido siendo, respecto ahora.".-

-" Yo no estoy tan informado para establecer un paralelísmo /
" entre lo sucedido en Argentina con el caso de la vuelta de PERON y la
" división de CAMPORA, que era una de las posibilidades que se nos plan_
" tea, pero me parece que no se si en Argentina existía la situación que
" es aquí el presente con las Fuerzas Armadas, las aspiraciones de poder
" y de perpetuarse de forma institucionalizada bajo un pacto formal que
" suscriban los Partidos.Eso es un requisito previo como ellos bien han
" dicho, a las elecciones y que conspiran de manera definitiva con el /
" futuro del país; o sea que pienso que no podemos entrar a jugar a un
" ajedrez demasiado fino, sino que creo que es más efectivo tener una /
" línea más definida y no pienso que eso nos haga perder movilización./
" Yo creo que si vamos perdiendo movilización, es parte por el descon_/
" ciertp que ha sucedido, porque el Partido todavía no ha tomado una lí_
" nea clara y definitiva, no creo que nos tiene que iluminar; esta cla_
" de los principios del Partido y darnos cuenta que realmente quienes /
" están defendiendo la libertad, los derechos, el futuro institucional,
" las leyes, la Constitución de la República, es el Partido Nacional".-

Cabe agregar finalmente que esta Transcripción se refiere a una reunión realizada tiempo atrás; pero puede tener significado especial / para el análisis y procesamiento de la misma.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

CRIO.

Lucas DE ARMAS VARELA.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

S408021

Montevideo, 25 de julio de 1984

Estimado Jorge:

Espero que al recibir estas líneas te encuentres en goce de las libertades suficientes como para leerla.

Los casettes que te adjunto contienen un informe político de la Mesa de la semana pasada; envío que de aquí en más se repetirá con seguramente quincenalmente.

En otro orden de cosas te digo que J. Lacaze se va a reunir a partir de hoy, todos los miércoles a las 19 hs. en el local de UAB. Sería fundamental que te contactaras por carta con Eduardo Martinez (Ubajubá 286).

Antes de que me olvide, pasale los casettes a J. Lacaze y remitime unas vírgenes, ya que hoy 2 para Colova pero así de ahora en más (uno de uds. y otro de J. Lacaze) enviamos 2 a Colova y 2 a J. Lacaze. La idea es que luego de escuchado nos remitan lo mismo para volver a grabarlas y nos envíen nota con el comentario que les merezca.

BIOGRAFICO
Conocimiento

Respecto a lo que te decía de Porras y la lista es lo siguiente: ¿La CPN (como grupo) tiene lugares asegurados? ¿Uds. integran la misma, recibiendo la nota otorgada a la CPN o es a título personal? ¿La lista va a ser de P. La Patria - Rocha - CPN o de Por la Patria y Rocha y los integrantes de CPN van a ir en el montón?

026.

Poco Legible

8408021

NOTA: Fs. 025 Se Descartó por NO aportar Información

Te hago todas estas preguntas por lo siguiente: Yo creo que el grupo que en base a militancia merece mayor presencia en la lista es el de Colonia, pero creo que [illegible] con un poco de trabajo se puede cambiar de dos a tres lugares ya que su presencia política en el ámbito local (ej: intendencial) ha sido notoria y puede capitalizar el apoyo de un importante sector obrero y estudiantil. También yo (y creo no peco de inmodesto) he contribuido bastante dentro acá al desarrollo político del dpto. y no descarto dar por finalizada mi actividad en noviembre y la única posibilidad es como convencional. Además si logramos afiliar aunque sea un solo compañero representativo de otras ciudades (como puede darse si proponemos tres contactos en Carmelo y Nva. Helvecia) sería esencial que los incluyamos.

Otra cosa es que si la lista se [illegible] a nombre de la CPN, no podemos perder de vista las diferencias ideológicas y si no lo es también. En definitiva es un tema delicado.

Un planteo favorable a nuestros intereses sería: 1 edil, 2 convencionales nacionales seguros y uno probable (por la ubicación en la lista) que se definiría precisamente con el aporte de nuestros votos, y 2 convencionales departamentales.

Bueno compañero, es casi seguro que esta semana salga alguna información a nivel oficial de Mesa Interna para todos los grupos lo que complementaría estas líneas.

Un fuerte abrazo a todos los compañeros de Colonia y traten de venir todos el 12. Saludos por tu casa [signature]

027/27

BID Conocimiento

B408021

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 267/984.-vif-.

1/3

Montevideo, ..tiembre 23 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1- FRENTE AMPLIO.-

a)- PARTIDO SOCIALISTA.-

Con la finalidad de procederse en el día de ayer a la reapertura de la "Casa del Pueblo", sede del Comité Central del Partido Socialista del Uruguay, ubicada en la calle Soriano Nro. 1218, se llevo a cabo un acto partidario, el que se ajustó a los siguientes detalles:-

A partir de la hora 18:30' comienzan a concentrarse frente a la sede del local, unas 150 personas, quienes cortan parcialmente el tránsito vehicular, quedando a partir de la hora 19:00' totalmente cortado como consecuencia del incremento de adherentes -400 personas- y el hecho de haber sido colocado un camión a fin de ser utilizado como estrado.-

Al darse inicio el acto con la lectura de distintas adhesiones, el público asistente fué calculado en 1.300 personas para diez minutos más tarde, siendo las 19:55' comenzar la parte artística con 1.500 que fué el público máximo concurrente.-

En primer lugar un grupo de actores interpretan una obra de Carlos Manuel VARELA, que se basa en la vida de una sedicioso de nombre - "Mercedes" dentro del Penal de Punta de Rieles y luego de su liberación; Alberto CANDIAU recitó un poema dedicado a la libertad, actuando seguidamente Anibal LOPEZ, Washington CARRASCO y Cristina FERNANDEZ.-

Al iniciarse la parte oratoria hizo uso de la palabra José Pedro CARDOZO, continuando la misma con alocusiones de Artigas MELGAREJO; Reinaldo GARGANO, José DIAZ, cerrando la misma JOSE D'ELIA quien finaliza la hora 23:25'.-

Acto seguido y con la presencia de unas 500 personas actúa la murga "LA JUSTA", para luego de ello y siendo la hora 00:15' finalizar el acto.-

Los oradores en terminos generales se refirieron a las bases políticas y doctrinarias del Partido Socialista, sus fines inmediatos como representantes de la clase trabajadora, recordandose a los socialistas presos y exiliados, los cuales lo dejarán de ser a mas tardar a partir del 1ro. de marzo de 1985.-

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1 - INDUSTRIA PRIMARIA.-

a)-IMPERAGRO S.A. - Asamblea constitutiva.-

Entre las horas 13:30' del día de ayer y las 16:00' en el local de Concordia Nro. 4337, con la asistencia de 30 personas se llevó a cabo la asamblea constitutiva de los obreros y empleados de Imperagro S.A. contando la misma con el asesoramiento del Dr. Leonel Briand Olivera Cagacán.-

Luego de leidos los estatutos que fueron aprobados por unanimidad se nombró una Comisión Provisoria que quedó integrada por las personas Angel Raúl REYES VILLANOBA, Elena Cecilia CAMAROT GONZALEZ; Jhon Edward QUIROGA GOMEZ, Juan Carlos UBAL SOSA y Enrique CARDOZO LAGOS.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

1- ADMINISTRACION CENTRAL.-

ASOCIACION DE MAESTROS DEL URUGUAY.- (AMDU)-

A partir de la hora 19:05' de ayer se concentraron en Plaza In-

JUNTA DE ... 24 SET. 1984 Biografía 8408965

661/3

Recolegido

///...dependencia un grupo de personas integrantes de la Asociación de Maestros del Uruguay, quienes portaban pancartas con los textos de:- / "QUE VUELVAN LOS DESTITUIDOS" - "COPACION DE CARGOS Y QUE VUELVAN LOS DESTITUIDOS" y "COMISION DE CULTURA. PARTIDO NACIONAL".-

Con el correr de los minutos el grupo fué en aumento, llegando a totalizar 80 personas, las que luego de entonar las estrofas del Himno Nacional, comienzan a cantar estribillos conocidos, para luego manifestar hasta la sede de ADEU (Asoc. de Empleados Bancarios del Uruguay), donde arriban a la hora 19:40'.-

En el primer piso de dicho local sindical, a partir de la hora 20:00 se llevó a cabo un festival de Canto Popular en homenaje a los Maestros en su Día.-

IV) -ENSEÑANZA:-

a)- ASCEEP-FEUU.-

Como culminación de los festejos de la Semana del Estudiante, a partir de la hora 13:55' del día de ayer, comenzaron a concentrarse en Plaza de Cagancha grupos de estudiantes portando distintas pancartas.-

Junto a los mismos se apreció la presencia de sectores políticos entre los que se destacan los pertenecientes al Frente Amplio; Partido Socialista; Unión de las Juventudes Comunistas y a la Corriente Popular Nacionalista, haciendose presentes tambien Familiares de Desaparecidos y Procesados por la Justicia Militar.-

A la hora 14:40' los reunidos bajan a la calzada procediendo a cortar el tránsito, calculandose la asistencia en esos momentos en unas 1.200 personas.-

A la hora 15:07' se pone en marcha la manifestación a cuyo frente marchan las Madres y Familiares de Desaparecidos y Procesados por la Justicia Militar, incrementándose el grupo de manifestantes que llegó a un máximo de 2.5000 personas.-

Durante el trayecto recorrido por nuestra principal avenida hasta la Universidad de la República, los manifestantes entonaron los ya conocidos cánticos, a la vez que un grupo de ellos arrojaban volantes pertenecientes al Partido Comunista y de CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).-

Los manifestantes arriban a la Universidad a la hora 15:40' ubicándose la mayoria de ellos en el callejón ubicado junto a la misma, donde habia sido instalado un estrado, comenzando a partir de ese momento a retirarse muchos de ellos en forma paulatina. Como consecuencia de ello, el tránsito que se encontraba cortado en ambos sentidos de 18 de Julio, comenzó a circular por la senda Norte en dirección al Centro.-

A la hora 16:00' comenzó la lectura de adhesiones recibidas subiendo al estrado un grupo de estudiantes, comenzando la parte oratoria a cargo de un estudiante que lo hace a nombre de los estudiantes argentinos, para una vez finalizado este irradiarse el Himno Nacional y a su finalización comenzar a hacer uso de la palabra distintos jóvenes oradores quienes en términos generales se manifestaron contra el CONAE y en favor de la caída de la intervención, por la autonomía universitaria; contra la Universidad Privada y por una Amnistia General e Irrestricta.-

Durante el desarrollo de la parte oratoria, la dispersión de público es lenta pero continua, y al llegarse a la hora 17:45' en que finalizan los oradores, el público que era de aproximadamente 300 personas se retiran totalmente en distintas direcciones, normalizandose totalmente la situación en la zona a la hora 17:50'.-

b) - SOCIALES - CULTURALES - RELIGIOSAS :

S I N N O V E D A D.-

VI) - V A R I O S :-

1 - PERIODISTAS DETENIDOS:-

Como consecuencia de Artículos publicados en el semanario "JAQUE" en sus página 10, 11, 12, y 13 correspondientes al Nro. 41 de dicha

///...

Recolegido

///...publicación, correspondiente a la semana comprendida entre el 21 y 28 de los corrientes, se invitó a concurrir a estas Oficinas a los autores de los referidos artículos, como así tambien al Redactor Responsable de la mencionada publicación.-

Los artículos que aparecen bajos los títulos de "CANTA QUE LO MATASTE DE DOS BALAZOS Y QUEDO BIEN"; "DESPUES VINO LA PICANA"; "TENGO MIEDO. MATOSO FUE TORTURADO"; "NO TENEMOS TRABAJO", y LAS ARAÑAS PESQUISAN", contienen un canje difamante, injurioso y calumniante, hacen referencia a casos de torturas y apremios físicos llevados a cabo en la órbita policial.-

Es así que en el día de ayer registraron entrada como detenidos las personas Claudio Javier INVERNIZZI ALPEROVICH, oriental, casado, de 27 años, C.I. 2.738.684-7, dom. en Cuareim No. 1106 apto.7; Matías Abelardo PRADO BRUN, argentino (Resid.legal), casado, de 30 años, C.I. No. 1.692.477-5, dom. en Sarmiento No. 2633 y Juan Miguel PETIT VIERA, brasilero (ciudadano natural uruguayo Art.74 de la Constitución), C.I. Nro. 1.546.234-2, dom. en Jaime Zudañez Nro. 2836 apto.302, los que luego de indagados fueron puestos a disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, quien dispuso que los mismos permanecieran en calidad de detenidos a su disposición y que en el día de la fecha a la hora 18:00 fueran conducidos a su Despacho a lo que se dió cumplimiento.- SE AMPLIARA.-

. . . . . .

2 - REQUERIDO DETENIDO:-

A la hora 18:30' de ayer en vuelo 244 de Aerolíneas Argentinas arribó procedente de Bs.Aires la persona Benjamón José LIBEROFF NEMIROVSKY, nacido en Montevideo el 16.03.949, Pte. 392339, domiciliado en Dr.Pena No. 4404, quien se encontraba requerido con el Nro. 1452 desde el 14 de febrero de 1979 por el Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

De su situación se enteró el Juzgado Militar de 1er.Turno, disponiéndose que el mismo permaneciera detenido, debiendo ser conducido en el día de hoy a la hora 09:00 a lo que se dió cumplimiento.-SE AMPLIARA.-

. . . . . .

3 - ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 10:30' en vuelo 506 de Lufthansa arribó el periodista - Reid Cabral de nacionalidad Alemán, Pte. 0565742, procedente de San Pablo.-

A la hora 14:10' en vuelo particular partió con destino a la ciudad de Melo Juan Raul FERREIRA SIENRA, C.I. Nro. 1.167.247.-

A la hora 15'20' en vuelo 507 de Lufthansa con destino a Franckfort partieron las personas Eduardo MARTINEZ POZZI, Pte. B-016.326; Luis MARDONES DELLE PIANE, Pte. 294.883; Eleazar Enrique DE LEON USETA, Pte. No. B-015.930; Jorge NAVRATIL PERAZA, Pte. 261.697 y Alberto LOPEZ RODRIGUEZ Pte. B-023.215, los que fueron despedidos por un grupo de jóvenes portando banderas del Frente Amplio.-

A la hora 18:45' en vuelo 245 de Aerolíneas Argentinas con destino a Bs.Aires partió el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos A. MARSO, Pte.Dipl. 0001.-

A la hora 15:15' en vuelo 154 de Pluna desde Bs.Aires, arribó la persona Doublas Ariel HERNANDEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 43 años,C,I 2.842.686-4, quien lo hizo amparado al Decreto 90, como consecuencia del extravío de su documentación.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE INSPECCION DE LA D.I.I.

Crio.Insp.
HUMBERTO FRAGA PINTOS.

3408065

663/3

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
24-SET-984.

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 016/BE/984.

26 SET. 1984
Sec. Archivo
No. de Orden 8408147

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION:

B.- T E X T O:

"Se ha tomado conocimiento que en JUL/984 se habría realizado una Reunión en la Universidad Metodista de PIRICICABA en **SAN PAULO, BRASIL**, encubierta como Educación Popular Latinoamericana.
La finalidad real sería la búsqueda de la unión del Socialismo Revolucionario Latinoamericano.
Un tal Francisco **NEGRINI ROMERO** y la citada Universidad apoyarían el entrenamiento de grupos Argentinos, Uruguayos, Chilenos y Paraguayos, a fin de formar una Brigada Internacional para su empleo en la defensa de esa unión".

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la veracidad de tal Información.

B.- Cualquier otro dato o informe al respecto.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	EJEMPLAR 01
D.I.I.	EJEMPLAR 02
ARCHIVO	EJEMPLAR 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 26/700 net.
Pasa a 3SID
Nº. de ... 6178

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

001/3

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

8408147

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26/09/84
PASA A: I
R. SALIDA: 4537

OCT/86 Al no haberse recibido contestación de los T.I. el Sr. Jefe del Dpto. dispuso su Archivo.-

SECRETO

S. I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271200SET84

T. I. N°478/84

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S. I.D.

Adjunto al presente, remito a usted el Pedido de Información (I) N°016/84 del Dpto. II del E.M.E., a efectos de remitir, de ser posible, la información que pueda existir en ese Departamento referente a reunión en la Universidad Metodista de PIRICICABA en San Pablo(BRASIL).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

002

8408147

S. I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271205SET84

T. I. N°479/84

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

Adjunto al presente, remito a usted el Pedido de Información (I) N°016/84 del Dpto. II del E.M.E., a efectos de remitir, de ser posible, la información que pueda existir en ese Departamento referente a reunión en la Universidad Metodista de PIRICICABA en San Pablo (BRASIL).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S. I.D.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

84081147

003/3

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
No. 25.200
FECHA /

1/15

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ BRASSA

NOMBRES: JORGE WASHINGTON

C.I.No.: 1.102.054 C.C. Serie No.

FECHA DE NACIMIENTO: 30 AÑOS (77) 25-AGO-47

LUGAR DE NACIMIENTO: ESTADO CIVIL SOLTERO

DATOS DE PARTIDA DE MATRIMONIO: ORIENTAL

OCUAPACION: LUGAR DE TRABAJO:

DOMICILIO: BALTIMORE 1648 casi A. SARAVIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS: PESO:

ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Sec. 27 SET. 1984
Pase a Biográfico
No. de Orden 157

HIJO DE: Y DE:

DATOS:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.No. C.C.Serie: No.

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:

OCUAPACIÓN: HIJOS:

001/15 8408157

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] - [illegible] - 1 77

M E M O R A N D U M No.42/977

-El día 30 de abril de 1977 se procedió a entrevistar a la persona de Jorge [illegible], oriental, soltero, de 30 años de edad, con cédula de identidad número 1.102.054, domiciliado en la calle Baltimore 1648, casi Aparicio Saravia.-

-La mencionada persona se desempeñó a partir del año 1971 en el canal 10, cargo que ocupó hasta 1972 pasando a canal 5 como coordinador de [illegible] 5, (programa que posteriormente se denominó "Nancy SCHENCK y la Mujer"), hasta el año 1974 y luego en el programa "OPERACION URUGUAY", hasta el año 1975, donde cesa en esta actividad. Durante el siguiente año dicta clases particulares de História y Literatura, para en 1977 ocupar un cargo en el DIARIO OFICIAL, siendole asignado el Departamento de Suscripciones y Avisos.-

- Puntado sobre la Asociación Cultural Oriental, manifestó que está fue fundada en abril de 1976, con la finalidad de "destacar valores [illegible] nacionales, conocer la verdadera história de los héroes y [illegible] la cultura nacional". Esta Asociación está vinculada al Circulo Patriotico y a Uruguay Patria.-

-Las autoridades que constituyen esta Asociación son las siguientes:

Presidente: Jorge GONZALEZ [illegible]
Vice.Presd: Aida PRADO (Cbo.1ra. del H.C.FF.AA.)
Secretario General: Gustavo [illegible] (Diario Oficial)
Secret.RR.PP. y Prensa: Cnel.(R) Zamandú ~~[illegible]~~ FERNANDEZ
" de Finanzas: Dario [illegible] (Jockey Club)
" Protocolo: Ramón [illegible] (Pianista)
" Actas: Isabel [illegible] POSE (U.T.U)
Comisión Fiscal: [illegible] DE PASCALE
[illegible] DE [illegible]

- [illegible] Asociación [illegible] como fuente de ingresos los [illegible] de sus [illegible], que son de aproximadamente cinco nuevos [illegible] por mes.-

-Los lugares habituales de reunión son el domicilio de Jorge [illegible] y el Ateneo de Montevideo.-

- Según manifiesta esta persona ha mantenido conversaciones informales con el Sr. Cte. en Jefe del Ejército y con el Sr. Gral. [illegible] V. [illegible] en actos patrioticos y conoce al Sr. Tte. Cnel. Marcelino [illegible] del [illegible] con el cual cenó en una oportunidad, al Sr. Tte. Cnel. [illegible] y al Sr. Cnel. Luis [illegible].-

8408157

002 (A)

TRANSCRIPCION DEL R.E.Nº8408157Foja002
(1S)

M E M O R A N D U M Nº42/977

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO D-II
ilegible
M O N T E V I D E O
303000-ABR-1977.-

El día 30 de abril de 1977 se procedió a entrevistar a la persona de Jorge GONZALEZ BRASSO,oriental,soltero,de 30 años de edad,con céd. identidad Nº1.102.054,domiciliado en la calle Baltimore 1648 casi Aparicio Saravia.-
La mencionada persona se desempeñó a partir del año 1971 en el canal 10,cargo que ocupó hasta 1972 pasando a canal 5 como coordinador de F...VISION 5,(programa que posteriormente se denominó"Jhney SCHENCK y La Mujer"),hasta el año 1974,y luego en el programa"OPERACION URUGUAY",hasta el año 1975,donde cesa en esta actividad.
Durante el siguiente año dicta clases particulares de Historia y Literatura,para en 1977 ocupar un cargo en el DIARIO OFICIAL,siendole asignado el Departamento de Suscripciones y Avisos.-
Preguntado sobre la Asociación Cultural Oriental,manifestó que esta fué fundada en abril de 1976,con la finalidad de "destacar valores (ilegible)..nacionales,conocer la verdadera histoira de los héroes y rescatar la cultura nacional".Esta Asociación está vinculada al Círculo Patriótico y a Uruguay Patria.-
Las autoridades que constituyen esta Asociación son las siguientes:

Presidente: Jorge GONZALEZ BRASSO
Vice.Presd: Aida PRADO (Cbo.1ra.del M.C.FF.AA.)
Secretario General: Gustavo WIN (Diario Oficial)
Secret. RR.PP.yPrensa: Cnel(R)Yamandú Fernandez
" de Finanzas: Dario WIN (Jockey Club)
" Protocolo: Ramón NISIAN (Pianista)
" Actas: Mabel BERMUDEZ BOSE (U.T.U.)
Comisión Fiscal: Elvira CALLORDA DE PASCALE
ZULMA DE SASTRE

Esta Asociación cuenta como fuente de ingresos los aportes de sus autoridades,que son de aproximadamente cinco nuevos pesos por mes.
Los lugares habituales de reunión son el domicilio de Jorge GONZALEZ BRASSO y el Ateneo de Montevideo.-
Según manifiesta esta persona ha mantenido conversaciones informales con el Sr. Cte. en Jefe del Ejército y con el Sr. Gral.Luis V. Queirolo en actos patrióticos y conoce al Sr. Tte.Cnel. Marcelino RODRIGUEZ del D-II con el cual cenó en una oportunidad,al Sr.Tte.Cnel.IRAMUNO y al Sr. Cnel. Luis BAR.....IO.-

002(1S) 8408157

-Indagado sobre la realización de una misa, manifestó que se va a realizar el día 13 de mayo de 1977, a la hora 2000 en la Iglesia de "nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo", ubicada en la calle Duvinioso Terra 1337, entre Lavalleja y Chaná. Este acto es organizado por la Asociación Cultural Oriental en recuerdo a los 4 Soldados asesinados el día 18 de mayo de 1972, habiendose invitado a autoridades nacionales y prensa.-

-Durante la realización de la entrevista se pudo apresiar que la persona amaneramientos que lo podrían sindicar como afeminado.-

-Se adjunta una copia de la invitación cursada.-

CHA

C.li.

003

8408157

EJERCITO NACIONAL :
BN. I. No. 14 :
TOLEDO - CANELONES :
SECCION II :
08-08.00-AGOSTO 77 :
PR-08 :

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 012/977.-

I.- EVALUACION : -C - 3 .-

II.- RESPONDE A : -Información existente en la Sección II del Batallón de Infantería Nº 14 .-

III.- T E X T O : -Cúmpleme elevar a Usted la fotocopia de la invitación enviada al suscrito por el Consejo Directivo de la Asociación Cultural Oriental.-
-Se deja constancia que la persona que se suscribe como Presidente se trataría de un conocido homosexual que estuvo vinculado a Canal 5 T.V. (Operación Uruguay).-

IV.- DISTRIBUCION : Departamento E-II del Estado Mayor del Ejército.-

V.- ACCION TOMADA : La confección del presente parte.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Jefe del Bn. I. Nº 14.-
Tte. Cnel. :
REGINO A. BURGUEÑO.-

Montevideo, 25 de agosto de 1977.

Habiéndose tomado debido conocimiento , el Superior dispuso su posterior A R C H I V O .-

El Jefe de la División Interior
TTE. CNEL.
E S C O B A L.-

ltt

004(A) 8408157

EJERCITO NACIONAL
BN. I. Nº 14.-
TOLEDO- CANELONES
SECCION II
08-08.00-AGOSTO-77
FR- 08

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº012/977

I-EVALUACION: C - 3

II-RESICNDE A:-Información existente en la Sección II del Batallón de Infantería Nº14.-

III-T E X T O: -Cúmpleme elevar a Usted la fotocopia de la invitación enviada al suscrito por el Consejo Directivo de la Asociación Cultural Oriental.-

-Se deja constancia que la persona que se suscribe como Presidente se trataría de un conocido homosexual que estuvo vinculado a Canal 5 T.V.(Operación Uruguay)

IV-DISTRIBUCION: Departamento E- II del Estado Mayor del Ejército.

V- ACCION TOMADA:La confección del presente parte.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Bn.I. Nº14.-

Tte. Cnel.

REGINO A. BURGUEÑO

Montevideo,15 de agosto de 1977

Habiéndose tomado debido conocimiento, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O.-

El Jefe de la División Interior

Tte.Cnel.

E S C O B A L.-

8408157

004 (B)

El Consejo Directivo de la Asociación Cultural Oriental tiene el honor de invitar a Ud. y Sra. al acto de entrega de los "Méritos Orientales 1977" a Instituciones y Personalidades más destacadas del año. Dicho acto se realizará en el Club Español (18 de Julio 1332, el 17 de Noviembre a las 20 y 30 hs.

Cnel. (R) Yamandú Fernández
Secretario General

Jorge González Brasa
Presidente

8408157

S.S.V.P
29.06.77 (Cnel(R). Yamandú Fernández —

005

Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejercito.
Gral. Dn. Manuel J. Nuñez y Sra.
Presente.

006 8408157

El Consejo Directivo de la Asociación Cultural Oriental tiene el honor de invitar a Ud. y Sra. al Homenaje a la República de Bolivia que se realizará el 4 de Agosto a las 20 y 15 en el Jockey Club de Montevideo (18 Julio 857 - Piso 10) En dicho acto estará presente el Sr. Embajador de la República de Bolivia, Lic. Marcelo Ostria Trigo

Cnel. (R) Yamandú Fernández
Secretario General

Jorge González Brasa
Presidente

007 8408157

RESERVADO

A.a Nº 146642

A.a No. 146642

Montevideo, 07 de abril de 1983.-

-B.I.No.5.-

No.125/S-2/983.-

):Elevo inv. e in-
ración Sr. J.G.B.-
Ce/jep=

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a Usted la invitación cursada por el Señor Jorge GONZALEZ BRASSA que motivó que el suscrito dispusiera se llevara a cabo la investigación que se adjunta.- FICHA

Saluda a Usted atentamente.-

El Cte. de la B.I.No.5.-

Coronel:

NELSON H. CORBO.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 23. | Ab. | 1983.

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

X ARCHIVO EN DOC. FICHAS.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

CAUSSI

Dpto. II (Div. Inf.)
DA 25-IV-983.-
CULA Nº 27/DIVINT.
27-4 Hora 69-32

008

8408157

RESERVADO

-EJERCITO NACIONAL.-
-C. .G .E. B. I. 5.-
-M O N T E V I D E O.-
-051200ABRIL-1983.-

-M E M O R A N D U M-

Asunto: Investigación de la persona Jorge GONZALEZ BRASSA

T E X T O:

-El Departamento II de la Armada registra:
Jorge Washington GONZALEZ BRASSA
C.I. No.1.102.054 - 30 años en 1977
Domicilio:Baltimore 1648 Esq.Aparicio Saravia
Anotaciones:Fue o es Presidente de la A.C.O.
La Secretaría de la D.N.I.I. procede a notificarlo como representante de la A.C.O. que por orden del Ministro del Interior no le está permitido realizar el acto que estaba programado el 17/11/977 en el local del Club Español - Ingresó en 1971 el Canal 10 en el programa "Venga y dígalo" que conduce Julio Cabot - Trabajó en el Canal 5 en el programa "Femivisión" - Fue Secretario General de "Operación Uruguay y Grandes temas nacionales" (Canal 5) cuyo Director era Julio Antunez Ferrer - Trabajaba en el Diario Oficial en Sección "Informaciones" (decretos y leyes)
-La Dirección de Investigación e Inteligencia no registra antecedentes.
-El Departamento II del E.M.E. registra:
Jorge GONZALEZ BRASSA
C.I. No.1.102.054 - 30 años al 30/4/977, oriental, soltero, domiciliado en Baltimore 1648 Esq.Aparicio Saravia.
Se desempeñó a partir de 1971 en Canal 10, hasta 1972, pasando a Canal 5, como coordinador de "FEMIVISION 5" (programa que posteriormente se denominó "Nancy SHENCK y la mujer" a cargo de la misma), hasta el año 1974 y luego en el programa "OPERACION URUGUAY" hasta 1975, cesando en esta actividad - El año siguiente dicta clases particulares de Historia y Literatura y en 1977 ocupa un cargo en el Diario Oficial, siéndole asignado el departamento de "Suscripsiones y Avisos".
Preguntado sobre la A.C.O. manifestó que fue fundada en Abril de 1976, con la finalidad de "destacar valores realmente nacionales, conocer la verdadera Historia de los héroes y rescatar la cultura nacional". Esta Asociación está vinculada al "Círculo Patriotico" y a "Uruguay Patria",-

009

8408157 ...///

Sus autoridades son:

Presidente: Jorge GONZALEZ BRASSA
Vice-Presid.: Aída PRADO (Cbo.1ra. del H.C.FF.AA.)
Secret.Gral.: Gustavo WIN (Diario Oficial)
Secret.RR.PP:y Prensa: Cnel.(R) Yamandú FERNANDEZ
Secret.de Finanzas: Darío WIN (Jokey Club)
Secret.de Protocolo: Ramón MINLAN o MILLAN (Pianista)
Secret.de Actos: Mabel BERMUDEZ POSE (U.T.U.)
Comisión Fiscal: Elvira CALLORDA de PASCALE
Zulma de SATRE

Esta Asociación cuenta como fuente de ingresos con los aportes d sus autoridades que son aproximadamente N$ 5.00 por mes.

Los lugares habituales de reunión son el domicilio del Sr. Jorge GONZALEZ BRASSA y el "Ateneo" de Montevideo.

Manifiesta haber tenido conversaciones informales con el Señor C mandante en Jefe del Ejército (a la fecha de estas declaraciones el Señor Tta.Gral. VADORA) y con el Señor Gral. QUEIROLO en acto patrióticos y que conoce al Señor Tte.Cnel. (en aquella fecha) Marcelino RODRIGUEZ con el cual cenó en una oportunidad, al Seño Tte,Cnel. (a la fecha de la entrevista) IRAMUNHO y al Señor Cnel BERTALMIO.

Indagado sobre la realización de una misa, manifestó que se va a realizar el día 13 MAY.977 a la hora 20.00 en la Iglesia de "Nues tra Señora del Rosario y Santo Domingo, en Duvimioso Terra 1337" Es organizada por la A.C.O. recordando a los cuatro Soldados ase- sinados el 18 MAY.972, habiéndose invitado a autoridades nac na- les y prensa.

Durante la entrevista se apreciaron amaneramientos que permiten calificarle de afeminado.

-La Diracción Nacional de Identificación Civil registra:

Jorge Washington GONZALEZ BRASSA
C.I. 1.102.054 - Hijo de Pedro Agustín e Irene.
Nació en Montevideo el 25 de agosto de 1947.
El 9/11/982 renovó su C.I. manifestando en esa fecha desempeñarse como profesor de Literatura en los Liceos No.8 y No.24 de Montevi deo.-

El Oficial S-2 de la B.I.No.5.-
Tte.1ro.
CARLOS ETCHEVERS.-

010

DIGITALIZADO

8408157

CE/

Existe una información de una deuda que mantiene en Barraca ARTIGAS (que no se ha podido confirmar por encontrarse cerrada la misma), contraída en Mayo de 1981 para la construcción del monolito a los cuatro Soldados asesinados en 1972.-

011

8408157

ASOCIACION CULTURAL ORIENTAL.
Av.Baltimore 1648 esq.Aparicio Saravia.
Personería Jurídica No.11021.

Montevideo,21 de Marzo de 1983.-

La Asociación Cultural Oriental tiene el honor de invitar a Ud. y Flia al Acto que realizará en Homenaje a un nuevo aniversario del DESEMBARCO DE LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES.-

El mismo se realizará el día 12 de Abril, a las 19 y 30 horas, en la sala "LAURA CORTINAS" del Ateneo de Montevideo (Plaza Cagancha 1157).

Allí disertará el Prof.José María Traibel sobre la Fecha Patria del 19 de Abril.-

Sin más esperando contar con su presencia se despiden a vuestras ordenes:

Prof.Jorge González Brasa.
PRESIDENTE.-

Sr.Gerardo Ferrari Olivera.-
SECRETARIO GENERAL.

R.S.V.P. 40.44.14. Sta. Adriana Fuentes (12 y 30 a 17 hs)

Sr. Coronel Dn. Alberto Ruiz:

Para lucirlo tenía el honor de contar con su presencia en dicho Acto.

Sin más Dios. a sus ordenes.

J.González Brasa
Presidente

NOTA: Fs. 012 y 013
Se Descartaron
Por estar Repetida
la Información

ASOCIACION CULTURAL ORIENTAL

8408157

014

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE COMUNICACIONES

TELEX

18 X ANTEL
CAMIPRE UY 907

CAMIPRE UY 907

NR. 166
MONTEVIDEO 16/3
SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CULTURAL ORIENTAL
PROFESOR JORGE WASHINGTON GONZALEZ BRASA
AVDA. BALTIMORE ESQ. APARICIO SARAVIA
MONTEVIDEO

FICHA

AGRADEZCO AMABLE INVITACION Y ANTE IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR
AUGURO EXITO PARA DICHA DISERTACION

DR NEDER E. COSTA
SUB SRIO DE EDUCACION Y CULTURA

8408157

015 | 15

18 X AM
CAMIPRE UY 907

REPUBLICA
...CIONES
16-3-84 HORA 19 10

Hoja 1

1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 78

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

AN
PE
V

164851-60055-164579-60056 al 67-

TITULAR	apellido paterno: FERNANDEZ	apellido materno: PIRIZ
	primer nombre: WALTER	segundo nombre: ANTONIO
PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre: TEOFILO
MADRE	primer nombre: SOLEDAD	segundo nombre: FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	3	09	937	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO
DOMICILIO	Julián Alvarez No. 8

[illegible] JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 OCT. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden 8408311

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZA	15373		856.306

Fecha y Lugar: Noviembre 26 de 1980, Montevideo.

firma ALF. [signature]
ULISES IERARDO contrafirma

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA (sello) PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
- 4 DIC. 1980	

8408311

001/4

6-3-85
DPTO: I
PROC.
(U)

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL DE MONTEVIDEO

3115-(78-CHEF)-

568/981 joa.-

FERNANDEZ PIRIZ: Walter Antonio.-

FERNANDEZ: Walter.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Afiliado No. 14.665 al Partido Comunista desde el X/960, según material incautado a raíz de la detención Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.- Presentó conjuntamente con Nelson MARTINEZ a Willdam BOULIOSA ROMERO; conjuntamente ~~con Rubén FERNANDEZ~~ a Justo Ramón DA SILVA SANCHEZ; presentó con Nelson MARTINEZ a Omar DECILLES MATERNO para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

REGISTRANCOS: FERNANDEZ: Walter.-
DOMICILIO: Oficial 3ro. No. 4896.-
OTRO DATOS: No se registra.-
ANOTACIONES: Marzo/962; en la fecha se establece que el titular es afiliado a la UJC, Círculo "Luis Carlos Prestes", desde el 19/I/960, siendo titular del carné 2074.-

REGISTRANCOS: FERNANDEZ: Walter.-
DOMICILIO: Oficial 2do. No. 5189.-
OTROS DATOS: No se registra.-
ANOTACIONES: Marzo/962 en la fecha se establece que el titular es afiliado a la UJC, Círculo "Carlos Prestes", desde el 30 de Diciembre de 1959.-

_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8408311

6-3-85
DPTO: I
PROC.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

20 de mayo de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 568/981/BGB/nom.-

El solicitante Walter Antonio FERNANDEZ PIRIZ, de acuerdo a sus declaraciones en Actas, no sería el titular de las anotaciones a que se refiere este Memorandum, dado que manifiesta: no haberse domiciliado en las calles Oficial 3º Nº 4896 y Oficial 2º Nº 5189; no conocer a las personas que se mencionan en el presente y no haberse afiliado ni presentar persona alguna para su afiliación a la U.J.C./ o al Partido Comunista.-

Agrega que por su vocación católica, es contrario al marxismo, siendo simpatizante del Partido Nacional, sector "Herrerismo".-

Se debe tener en cuenta lo vulgar del nombre de esta persona.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

003

8408311

6-3-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 3115 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]O PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERNANDEZ PIRIZ, Walter Antonio

REGISTRADOS: FERNANDEZ, Walter

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO,

10.60 - En la fecha se afilia al Partido Comunista con el Nr. 14.665, según microfilm incautado a Rodney Arismendi. Evaluación: B-2.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

8408311

JIC 004/4

6-3-85
DPTO: I
PROC.

14 121

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: Lilia Núñez.- No.: [illegible]

Nombres y apellidos: Lilia María NUÑEZ AGUIAR.-

F. Nacimiento: 22/2/49.- Dpto. de: Cerro Largo. Sec. Judicial:

Paraje: Melo.- Estado Civil: Soltera.-

Hijos: F. Nac.: F. Nac.:

Hijos: F. Nac.: F. Nac.:

Nombre del esposo/concubino:

Situación del esposo/concubino:

Doc. de Identidad: C.I. 1.188.507.- C.C. B.U.B. 24.052.-

Religión: Partido político: Se vinculó al movimiento sedicioso por intermedio de: Fernando Coitiño.-

Desde: [illegible] habiendo militado en: Q.P.R. 33.-

Siendo su encuadre: Integrante del sector Militar Columna libertarios, grupo puñales.-

Actividades comprobadas: Realizó discusiones políticas, relevamientos y contactos guardaba armas y tenencia de una casaquilla policial.-

Por lo que el J.M. de: J.M.I. 4to. Turno.- Procesado por: "Asociación Subversivas", Atentado a la Const. en el Gdo. de Consp. seguida de actos Prep." "Depósito y tenencia de explosivos.-

Grado de Peligrosidad al ser detenida: Medio.- F. Ingreso al E.M.R.2 3-9-74.-

Unidad de Origen: B.I.1.- Detenida por: G.A.1.- F. Det.: 31-3-74.-

Categoría: "A" (Sedicioso).-

Fue atendida por: Dr. Juan Barbé.- Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: Mala.-

Lugar donde va a residir: Emancipación 4151 - Mvdeo.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: Domicilio:

Doc. Ident.:

MADRE: Rita Aguiar. Domicilio: El Fanal S/N (Río Branco) C. Largo.-

Doc. Ident.: 1.514.611-4.-

HERMANOS: Domicilio:

Doc. Ident.:

Amiga: Ma. Esther Barriola. Domicilio: Emancipación 4151 Mvdeo.-

Doc. Ident.: 790.618.-

Domicilio:

Doc. Ident.:

Impreso en I.E.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1984
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 8408369

Poco legible

L.V. en Bu. I. 15 a partir del 29 Agosto 1984

BIOGRAFICO
Conocimiento
0/3/85 (ME)

001/4

8408369

que fs.2 Fotocopia [illegible]

OTROS: .....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

Trabaja en: Tareas generales.=

Dedicándose a: Manualidades.=

Lugar donde trabajaba: Empleada de Taller de calzados "El Amanecer" y estudiante.-

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: Bueno.=

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse aferrada a sus ideales revolucionarios.=

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: Ninguna.=

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberada.=

Informe de la Unidad Captora: = = = = = = = = = = = = = =

Colaboración durante el Interrogatorio: = = = = = = = =

COLABORACIÓN: Ninguna.=

Carácter: Normal.= Inteligencia: Normal.=

Sometimiento al régimen interno de reclusión: Mínimo.=

Gdo. de Convencimiento: Máximo.= Gdo. de Recuperación: Ninguno.=

Posibilidades de futuro: = = = = = = = = =

Montevideo, 30 de AGOSTO de 19 84

El Director del E.M.R.2.

Coronel: [signature]

E.M.R.N.2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

S408369

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
14[illegible]84.=
LP = [illegible].=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento:
III.=T X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Alicia Troglio:
Hilda Sabella, madre de la reclusa, con la "L.V" María Oreggioni, en forma epistolar.=

2)=Visita a la reclusa Elena Vasilakis:
Olga Castro, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Miriam Montero(en forma telefónica), Lilia Núñez, Paula Laborde, Beatriz Landó (en forma personal) y con Nibia Sosa en forma epistolar.=

3)=Visita a la reclusa Ivonne Klingler:
Gustavo Alsina(LV), esposo de la reclusa, con las "LL.VV" Marta Sturini, María Espínola, Ruben Abrines y María Márquez(en forma epistolar).=

4)=Visita a la reclusa Sonia [illegible]:
Daniela y Adriana Sosa, hijas de la reclusa, con la "L.V" Marta Sturini en el domicilio de ésta(Bernardo Susviela 4404).=

5)=Visita a la reclusa Ana Ma.Varela:
Francisca Alemañ, madre de la reclusa, en su domicilio(Nicolás Bonomi 3307A.1204 Block 5 P. Posadas) con la "L.V" Lilia Núñez.=

6)=Visita a la reclusa Niria Rodríguez:
Julia Ocampo, madre de crianza de la reclusa, en su domicilio(Guayabos 1642 Ap.2) con las "LL.VV" Nirsa Alvarez y Sara De León.=

7)=Visita a la reclusa Adriana Castera:
Celi Morales(LV) madre de la reclusa, en su domicilio(Eduardo Acevedo 854) con la "L.V" Blanca Cabín.=

8)=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
a)=Martha Fynn, hermana de la reclusa, con la "L.V" Martha Sturini.=
b)=María Fynn, hermana de la reclusa, con la "L.V" María Minvielle.=

9)=Visita a la reclusa María Nicholena:
Cecilia Nicholena, hermana de la reclusa, con las "LL.VV" Blanca Menéndez(en forma telefónica) Lilián Celiberti(en un parque) y en su domicilio (Francisco Llambí 1566) con la "L.V" Ana Ma. Salvo.=

10)=Visita a la reclusa Edda Fabri:
Esperanza Garrido, madre de la reclusa, en su domicilio(Br.Artigas 1631/802) con las "LL.VV" Paula Laborde y Ana Ma.Salvo.=

11)=Visita a la reclusa Ana Ma.Díaz:
Isabel Barrios, visita de la reclusa, en su domicilio(Gral.Flores 3332) con la "L.V" Ma. Eugenia Cabrera y con la "L.V" Paula Laborde no especifica en que forma.=

12)=Visita a la reclusa Beatriz Feria:
Ana Sugliano, madre de la reclusa, con la "L.V" María E.Cabrera.=

Poco legible

003

6/5/85 (ME)

8408369

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
201030SET84.=
LP = 74.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/S-2/84.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

=TEXTO: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Virginia Michoelsson:
Ada Mirabal, madre de la reclusa con la "L.V".Ana María Salvo(no especifica en qué forma).=

2)=Visita a la reclusa Beatriz Fynn:
a)Fernando Fynn, hermano de la reclusa con la "L.V". Lilia Nuñez(se encontró con ella).=
b)Martha Fynn, hermana de la reclusa con los"LL.VV". Graciela Marieyhara y Carlos Desil(la hermana de la reclusa manifiesta que salen a todos lados).=

3)Visita a la reclusa María Michelena:
Ruth Bastarrica, madre de la reclusa con la "L.V". Graciela Marieyhara(manifiesta que se encontró con ella).=

4)Visita a la reclusa Elisa Michelini:
Elisa Delle Piane, madre de la reclusa con la "L.V". Paula Laborde(en forma telefónica).=

5)Visita a la reclusa Edda Fabbri:
Esperanza Garrido, madre de la reclusa con la "L.V". Ana María Salvo(no especifica en qué forma).=

6)Visita a la reclusa Elena Vasilskis:
Olga Castro, madre de la reclusa con las "LL.VV". Sonia Foscati, Yolanda Ibarra, Gloria Echeveste, Alba Garrido, Naina Pierri, María de los Angeles Márquez, Rosa Carro, Selba Braselli y Lidia Zahari en forma personal, con Dora Bianchi en forma epistolar y con Martha Starini en forma telefónica.=

7)Visita a la reclusa Adriana Castera:
a)Celi Morales(L.V)madre de la reclusa en la vía pública con la "L.V".Isabel Vigna.=
b)Marianella Castera, hermana de la reclusa con las "LL.VV".Paula Laborde,en forma personal, con Lilia Nuñez en forma telefónica y con Rosa Carro en su domicilio Eduardo Acevedo 88[illegible] Apto.1.=

8)Visita a la reclusa Ivonne Klingler:
Gustavo Alsina(L.V)esposo de la reclusa con las "LL.VV" Yolanda Ibarra y Naina Pierri en forma personal.=

9)Visita a la reclusa Cristina Selves:
María Alejandra Selves,hermana de la reclusa con las "LL.VV".Lucía Arzuaga en forma personal y con Lilián Luna en forma telefónica.=

10)Visita a la reclusa Berta Aguirre:
a)Irene Aguirre, hermana de la reclusa con las "LL.VV": Susana Alberti y Elizabeth Meizoso en forma personal.=
b)Isabel Volontorio(L.V)amiga que visita a la reclusa con las "LL.VV".Cristina Sacalidis y Beatriz De León desconociéndose en qué forma.=

11)Visita a la reclusa Niria Rodríguez:
Luis Lladó, hijo de la reclusa con las "LL.VV".Nirsa Alvarez, Gloria Castro, Lilia Nuñez y Sara De León en forma personal.=

./

004/4

8408369

Nº 69/85/[illegible]
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A(W) 1/3

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
CANELONES	26	11	81

Nº 2279

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - (ST)

TITULAR	1º APELLIDO, PATERNO: Aralta	APELLIDO MATERNO: Gonzalez	
	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: Luisa	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Angélica	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	21	9	1940	URUGUAY	10ª Secc. Tacuarembó	oriental, soltera

1	**OCUPACION**	Desde el año 1971 al 1980 SALUD PUBLICA, desde 1980 a la fecha en ASIGNACIONES FAMILIARES, SANATORIO CANSANI.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1971 al 1979 Cipriano Mitre [illegible], Apto 2.- Desde el año 1979 a la Fecha Ruta 8 Km 26.00 solar 168.

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: C.H.A	NUMERO: 34710		**DOC. de IDENT.**	1.260.435

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

(ingreso)

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Blanca Gonzalez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 25ta.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

SUB/OFL/[illegible]

DARCELINO ALVEZ [illegible]

LOCALIDAD: Cap. Juan A. Artigas

MINISTERIO DEL INTERIOR
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 17 OCT. 1984
Pasa a Sec. CHEP.
No. de Orden 8408908

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Doc. PARA PROCESAR	30	NOV.	1981

JEFATURA DE POLICIA – OFICINA DE INFORMACION – CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

SIN ANOTACIONES

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	04	MAR.	1982

29-4-85 DPTO: I PROC. 001/3 (U)

DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8408908

CON ANOTACIONES

2279/Chas Lobos/26/XI/981.-

1723 982.-303/rba.-.

PERALTA GONZALEZ : Blanca Luisa.-.

PERALTA GONZALEZ : Blanca Luisa.-.

C.I: 1.260.435.-

Domicilio: no indicó n.2959 Apto.2 (1977).-.

Oriental, nacido en Tacuarembó el 21/IX/940.-Auxiliar de Enfermería(Unidad No.1 Asig.Familiares).-

ANTECEDENTES: El Consejo Central de Asignaciones Familiares por Información No.14/976, da a conocer las anotaciones que registra en sus archivos, informando lo siguiente:-29/IX/972:-Participa en acto organizado en el Palacio Peñarol, Partido Comunista, "LA MUNDIAL COMUNISTA".-Ampliando la anotación anterior, se establece según Información No.067/I/31-973 del Consejo Central de Asig.Fliares, que dicha información es "Dudosa".-Con fecha 4/X/977 solicita en Secc.15a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "D".-

002

8408908

DPTO: I
PROC.
(6)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 2279/8[illegible] DE LA SECCIONAL " DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES .-

Montevideo, 03 de junio de 198[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PERALTA GONZALEZ, Blanca Luisa

REGISTRADOS: PERALTA GONZALEZ, Blanca Luisa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/9/940 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie TFD No 11.743 - C.I. No 1.260.435

PROFESION U OCUPACION: Auxiliar de Enfermería de la Unidad No 1 de Asignaciones Familiares y Hospital Pasteur

DOMICILIO: Cipriano Miro No 2959 Ap. 2

Hija de Julio Senón y María Angélica

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Lionel Orlando

003|3 8408908

29-1-85
DPTO: I
PROC.
(U)

SECRETO

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 1
Bn. I. Nro.6.=
C. SAN JOSE.=
17=0800.OCT.84.=
=frh=

=PEDIDO DE INFORMACION Nro. 08/984:

-Fecha antes de la cual se necesita la información:

-Lo antes posible.-

I.- INFORMACION EXISTENTE:

II.- EVALUACION: A - 1.=

III.- T E X T O:

a)- Integrantes de la Firma RETAMOSA S.R.L.:

-Ubicación: Plaza Independencia Nro. 811 .P.B.(Mdeo.).-

IV.- INFORMACION SOLICITADA:

A.-Antecedentes ideológicos y/o negativos de los integrantes de la mencionada Empresa.-

B.-Cualquier otro dato que al respecto resulte de interés.-

V.- DISTRIBUCION:

1 Ejemp. Copia Nro.1. S.I.D.-

1 Ejemp. Copia Nro. 2. Archivo Bn. I. 6.=

=El Jefe del Bn. I. Nro. 6.=

Tte.Cnel.:

=RUBEN A. BONJOUR.=

OCT/86 Al no haberse recibido contestación del T.I. el Sr. Jefe del Dpto. dispúso su archivo.-

001|2

8409124

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

2414000CT84

T.I. N°522/984
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.D.

Adjunto al presente, remito a usted el Pedido de Información N°08/84 del Batallón de Infantería N°6, a los efectos de remitir, de ser posible, la información que pueda existir en ese Departamento al respecto.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

8409124

002/2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
251630 - OCT - 1984 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1160/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente, PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 05/D-2/984, de la D.E. II, del período comprendido entre los días 010000AGO 984 al 302400SET984.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 OCT. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bios
No. de Orden 8409345

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR EJERCITO · DEPARTAMENTO II INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 OCT 84
Fecha de Salida
Pasa a 3511
Nº. de Identificación 6713

SECRETARIA DE DIRECCION
30/X/84
I
48 15

8409345

001/15

SECRETO

Copia Nro.3 de/6
D. E. II-
D * 7-
C. SAN JOSE -
1717000CT - 984-
S R 05-

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO.05/D-2/984.-

PERIODO CUBIERTO DESDE EL 010000AGO984- AL 302400SET984.-

T E X T O:

I.-SOCIAL-

A-Religión:

COLONIA-

-Sin novedad-

SORIANO-

-Sin novedad-

SAN JOSE-

-Sin novedad-

DURAZNO-

-El día 09 de setiembre,en circunstancias de la presencia de Juan Raúl FERREIRA en C.Durazno y cuando se realizaba una manifesta - ción encabezada por esta persona,desde la Iglesia"San Pedro del Durazno",se acompañó la manifestación con redobles de campanas - por un lapso de 15 minutos,redoble digitado por el Cura Coadjutor de dicha Iglesia Piero LEGRENZI GERENZANI-(C/A)-

86388-6

FLORES-

-El día 25 de Agosto,en la Iglesia de la Santísima Trinidad de esta ciudad,se celebró una Homilía Misa Por la Paz,que estuvo a cargo del cura Jose FERRERO CONTI(C/A)-Durante el transcurso de la misma,se oró por los dirigentes políticos,por los dirigentes gremiales y por los presos políticos-

167785-6

-El día 11 de setiembre,fue cedido el local parroquial adjunto a la Iglesia de la Santísima Trinidad,para la realización de una reunión del Movimiento Pro-Restitución de los Funcionarios Públicos Destituídos-

FLORIDA-

-Sin novedad-

B-Enseñanza:

COLONIA-

A-ASCEEP-

Esta Asociacion ha iniciado su funcionamiento orgánico en el - Liceo de C.Colonia,habiéndose designado varias sub-comisiones al respecto y como delegado ante ASCEEP-MVDEO.a los estudiantes Carlos Fabio GRILL DIAZ y Cecilia BRITO REBUFFO como titular y suplente respectivamente;siendo asesorada la Asociación local por Hugo Mario PIRAN(Estudiante de Veterinaria de C.Mvdeo)-

167829 167842 167830

-La Asociación local,como Medidas de carácter urgente"elevó al Director del Liceo Sr.Alex O.IHAN,un petitorio que consta de 18 puntos y entre los que se destacan varios de los postulados por ASCEEP a nivel nacional;procediendo el Dtor.en dar a conocer el mismo a todos el estudiantado(aprox.1.400),los cuales no estu -

DPTO. I 13-12-85 PROC.

E.M.E. Dpto. II (Secc. A)
ENTRADA 59/24 20 DI
MATRICULA 15406
Fecha 23.10.84 Hora 2100
25/10/84

001(A)

Hoja No.1 de/5

8409345

- vieron de acuerdo con los puntos reclamados;quedando la Asociación de confeccionar un nuevo documento-

-Asimismo la Asociación local tiene intenciones de integrar a la misma a U.T.U. de ciudad Colonia,estarían además en formación grupos en C.Carmelo y C.Nva.Helvecia-

SORIANO-

1-ASCEEP-

-Realizó en Club Remeros de C.Mercedes,una mesa redonda integrada por docentes en actividad y destituídos y Universitarios.Los temas tratados fueron 1-Antecedentes y perspectiva de la Enseñanza,2-Ley de Enseñanza y 3-Declaración de ASCCEP respecto al mensaje del Rector del CONAE-

-El 21 de setiembre,se realizó en el Club Remeros de C.Mercedes,una mesa redonda donde se trató el tema "Participación estudiantil y docente en la Enseñanza"-Los integrantes de la mesa eran en su mayoría profesores destituídos y otros de tendencia izquierdista-

SAN JOSE-

-Se lleva a cabo en el Liceo Dptal,de C.San José,el día 13-08-84,una volanteada por parte de alumnos de 4to.y 5to.año,integrantes de ASCEEP-FEI.de SAN JOSE-

-El día 14-09-84,comienza a circular dentro del estudiantado del Liceo Dpt un suplemento semanal de la Revista CINEDU.,denominado"MOVILIZACION",siendo su Directora Margarita MORE-C/A y Redactor Responsable Daniel BARREIRO CASSINELLI C/A-En el mismo se pueden apreciar reportajes a Jorge RODRIGUEZ MENDEZ Pte.de ASCEEP.,con respecto al surgimiento de la organización,como así también,la manera en que se encarará la transición de la Universidad hacia la Ley Orgánica del año 1958-

DURAZNO-

-El día 07 de setiembre,ngresaron 31 nuevos Maestros del Instituto de Formación Docente Departamental-

FLORES-

1-ASCEEP-

-El día 05 de agosto,se realizó la primera asamblea de carácter general de la filial Flores de ASCCEP-La misma contó con la concurrencia de unos 40 estudiantes,además de integrantes del Frente Amplio-

-El día 7 de setiembre,en horas de la noche,se constató que varios jóvenes integrantes de ASCEEP,realizaron una volanteada de propaganda de la inauguración del comité de la Agrupación ACF del Partido Nacional-

-El domingo 30,se realizó una reunión de estudiantes de Secundaria,organizada por ASCEEP,en la que participaron 30 jóvenes-

FLORIDA-

-El 14 de Agosto,organizado por ASCEEP-Florida,se llevó a cabo un"homenaje en conmemoración del Día de los Mártires Estudiantiles-

C-Cooperativas:

COLONIA-

-COVIMT 7 de C.Juan Lacaze,participó en forma activa en el acto organizado por el PIT-CNT,el 19 de agosto ppdo.,realizado en la plaza pública de dicha ciudad-

-Asimismo el 9 de setiembre,se realizó en dicha cooperativa una Mesa Redonda que contó con la presencia del Sr.Fernando NOPICH,delegado de la FUCVAM

8409345

- acordándose entre otras cosas realizar un trabajo tendiente a nuclear a todos los grupos habitacionales y sociedades civiles del Dpto.,para posteriormente plantear los problemas de VV.a los candidatos a Intendentes y poder concertar la acción del próximo gobierno con los integrantes de la Junta Departamental.-

-La Mesa Dptal.de Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua de Colonia, conjuntamente con el Complejo Habitacional L-1 y Sociedad Civil El Sauce de C.Juan Lacaze y el Complejo Habitacional L-4 de C.Rosario,a la fecha viene tratando el "No pago del 40% al B.H.U.",habiéndose realizado al efecto en fecha 22 y 29 set.84,reuniones con todos los deudores en C.Juan Lacaze y Rosario respectivamente-

SORIANO-

-El 01 de setiembre,la Cooperativa de Vivienda COVIANALPA 1 de C.Mercedes, en Sección realizada resolvió no pagar ni el 20% ni el 40% del reajuste;2 Solicitar el subsidio como lo determina la Ley 13.728- 3-Pedir rebajas de intereses del 4% al 1% y 4-Estar a la espectativa de lo que resuelva el Movimiento de Deudores del B.U-

-Esta Cooperativa a su vez,presentó petitorio al Dr.Julio Luongo-

-El 8 de setiembre,en oportunidad de visitar C.Mercedes,el Presidente del Banco Hipotecario,para proceder a la inauguración de distintas Blokes de Viviendas,los integrantes de Covianalpa 1,al procederse a inaugurarse viviendas en el Barrio donde se encuentra ubicada,procedió a realizar como medida de protesta,golpeteo de ollas y exhibición de "pancartas"-

SAN JOSE-

-El 17 de agosto ppdo,en reciente Asamblea llevada a cabo por miembros de UCOVITA.,se resolvió mediante votación,el NO PAGO del reajuste del 40%,a los préstamos otorgados por el Banco Hipotecario del Uruguay-

DURAZNO-

-El día 10 de agosto,CO.VI.NU.NI,afiliada a FUCVAM,realiza asamblea de socios tratando el reajuste para setiembre/84-

-El 04 de setiembre,el Presidente de CO.VI.NU.VI,concurre a reunión en ciudad Montevideo de FUCVAM,representando a dicha cooperativa,en apoyo al no pago del reajuste al B.H.U-

FLORES-

-El día 26 de setiembre,realizaron una visita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito"Trinidad"(afiliada a COFAC),los directivos de dicha federación.En la oportunidad,fueron informados los dirigentes de la CoOperativa local, de la integración de COFAC a la Concertación Nacional Programática-

FLORIDA-

-La "Olla Popular" que funciona en COVIDEF 1,denominada también"Comedor Infantil Florida",continúa sus actividades concurriendo al mismo 60 niños- El día 15 de agosto,los colaboradores de este grupo,iniciaron una campaña tendiente a obtener recursos-

II.-POLITICO:

A Nivel Nacional-

COLONIA-

-Sin novedad-

SORIANO-

-Sin novedad-

DPTO. 1 S.T.C. PROC.

8409345

P.P.I.No.05/D-2/984- Copia Nro.3

-SAN JOSE-

-Sin novedad-

-DURAZNO-

-Sin novedad-

-FLORES-

-Sin novedad-

-FLORIDA-

-Sin novedad-

B.-Nivel Local:

-El día 27 de agosto,se presentaron en todos los Dptos.las listas de candidatos antes las Juntas Electorales respectivas de acuerdo a lo informado por este Comando en P.E.I.No.114/D-2/984-(Anexo No.1)-

-COLONIA-

Partido Nacional:(Nov.Por la Patria y Nacional de Roche"-

-El 16 de agosto,con motivo de cumplirse 2 meses de la detención de Wilson FERREIRA ALDUNATE,esta fracción realizó mivilizaciones consistentes en caravanas en las distintas localidades del Dpto.,siendo las más importantes las de C.Colonia y C.Carmelo donde participaron aproximadamente 400 y 600 personas respectivamente-

-El 29 de setiembre,una comitiva integrada por los máximos dirigentes de este sector,recorrieron el Dpto.realizándose actos públicos en las ciudades de Nva.Helvecia,Rbearío,Tarariras,J.Lacaze y Colonia-

-El acto más importante ya culminando con la gira,fue el realizado en C.Colonia,el cual se inició con una carvana donde participaron aproximadamente unas 120 motos,6 ómnibus,6 camiones y 210 vehículos,entre autos y camionetas;estimándose la cantidad de personas en la Explanada Municipal en 2000-Posteriormente se congregaron en la Explanada Municipal entre 2400 y 2800 personas aproximadamente-

Partido Colorado-

-El día 29 y 30 set.84,realizó una gira por el Dpto.C.Colonia,el candidato a la Presidencia de la República por "Unidad y Reforma" Dr.Julio Ma.SANGUINETTI acompañado por el candidáto a la Intendencia de Colonia Sr.Jorge SANGUINETTI SAENZ-

-En la oportunidad se realizaron actos partidarios en las localidades de Colonia Valdense,Colonia Miguelete,Nva.Palmira,D.de Lavalle,Carmelo y Conchillas,siendo el más importante el de C.Carmelo donde se realizó una caravana con unos 135 vehículos,5 ómnibus y 7 camiones,estimándose la cantidad de personas participantes en 2000-

Frente Amplio-

-A la fecha los ya proclamados candidatos comunes a la J.Municipal,conjuntamente con el Arq.Miguel A.ODRIOZOLA ODRIOZOLA más integrantes de la coalición de todas las ciudades del Dpto.están abocados a la elaboración del Programa de Gobierno Dptal.-

-Asimismo esta coalición viene realizando un trabajo proselitista y de adoctrinamiento en distintas ciudades del Dpto.en bases a Mesas Redondas; jornadas"Puerta a Puerta" en las que se entregan bases programáticas del Frente Amplio y se conversa con los vecinos,como asimismo disertaciones a cargo de dirigentes nacionales,habiendo visitado el Dpto.Alba CLAVIJO

004

8409345

-(C.Colonia el 19/Set/84);Cdor.Juan C.YOUNG,C.Colonia el 26/9/84,C.Carme el 27/9/84,C.Tarariras y J.Lacaze el 28/9/84;Dr.Juan J.CROTTOGINI y Dr. Hugo VILLAR(C.Nva.Palmira y Carmelo el 29-9-84,Tarariras,J.Lacaze y Roc rio el 30 set.84-

-Estos actos han contado con una concurrencia de entre 100 y 180 personas siendo a la fecha el más importante el realizado en C.Carmelo el 29/set con motivo de la visita de CROTTOGINI y VILLAR que contó con aproximada mente 300 personas-

SORIANO-

-El día 25 de agosto,en la Plaza Independencia de C.Mercedes,se llevó a c bo un acto programado por la Multipartidaria,exigiendo la inmediata lib tad de los presos políticos y la desproscripción total e inmediata de h bres y partidos-La concurrencia estimada en unas 600 personas,entonó el Himno Nacional,coreó estribillos y cánticos,viéndose banderas y pancart del F.A.y Partido Nacional-

-Se destacan en el período las giras proselitistas realizada al departam to por los líderes de las distintas fracciones políticas enmarcadas den tro de su campaña electoral-

SAN JOSE-

-Partido Nacional-

El 14 de agosto,Dirigentes y simpatizantes,se adhieren a la manifestaci realizada por los estudiantes integrantes de ASCEEP- FEI de SAN JOSE,re cordando a los "Mártires Estudiantiles",como asimismo reclamando amnistí general e irrestricta,derogación de la Ley de Enseñanza,restitución de todos los destituídos-Participan en total entre 300 a 350 personas apro madamente-

-El 21 de agosto,integrantes de la fracción del Partido Nacional(Lista 0. G),dan a conocer públicamente su desvinculación con la fracción,ante la postulación a la I.Municipal,del Sr.Juan CHIRUCHI-Estos entienden que a yar la candidatura del Sr.CHIRUCHI,es estar de acuerdo con el actual ré gimen,contra éste se ha luchado durante 11 años-

-El 25 de agosto,presenta renuncia al cargo de Intendente el Sr.J.CHIRUCH

-El 26 de setiembre,inaugura en Comité en un amplio local ubicado en cal. 18 de Julio 581.de C.SAN JOSE,el Movimiento Por la Patria"W",con la pre sencia de dirigentes nacionales,con una concurrencia aproximada de 750 personas,anteriormente se realiza una caravana que recorre distintas ca lles de esta ciudad,integrada por unos 55 vehículos entre autos y camio nes y aproximadamente 30 motos-

-DURAZNO-

Partido Nacional-

El día 11 de setiembre,se suspende la manifestación diaria por la liber de Wilson FERREIRA ALDUNATE realizada en la Plaza Sarandí de dicha ciud por los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha-

-El día 30 de setiembre,se realiza una conferencia con la presencia de la Dra.Cristina MAESO.Al finalizar la misma se producen conatos de desórde provocados por partidarios del sector ZUMARAN-AGUIRRE,corean estribillo y profieren insultos hacia la mencionada Dra.intentanto llegar a la agr sión física lo cual fué impedido por simpatizantes de la Dra.MAESO y p sonal Policial-

VOTO. 1 S.T.C. PROC.

-Ha sido constatada la presencia de los siguientes dirigentes nacionales en el período:

-El día 09SET984:Juan Raúl FERREIRA,Dr.Guillermo GARCIA COSTA y Dr. Luis A.LACALLE HERRERA-

-El día 30SET984,Dra.Cristina MAESO-

-Partido Colorado-

El día 27 de setiembre,se realizó en C.Dzno.el congreso de Candidatos intendentes de la fracción Sanguinetti-Tarigo,realizándose posteriormente diversos actos y caravanas automovilíticas con la presencia de los Dres.Enrique TARIGO,Julio Ma.SANGUINETTI y Jorge BATLLE-

-El día 08,27 y 29SET984,visitaron varios dirigentes nacionales la C.Dz Víctor VAILLANT(C.B.I),Dres.Julio Ma.Sanguinetti,Enrique Tarigo y Jorg Batlle,Dr.Carlos Pirín,Raumar Jude y Wilson Graviotto-respectivamente-

-Frente Amplio-(P.D.C)-

El 04Ago984,en la sede del C.N.de F.brindó una conferencia Germán ARAUJO con una concurrencia aproximada de 200 personas entre "F.A." y "P.L P"-Habiendo sido preguntado por un concurrente en calidad de qué venía al Dpto.,respondió que lo hacía como simple ciudadano-Explicó su militancia política pasando por la U.R.C.,P.D.C.y actualmente F/A-Manifest también"...y no les debe caber ninguna duda de que para cambiar el alt mando militar se van a necesitar muchos años ya que los alumnos formados en la Escuela Militar en estos años tienen ya la misma mentalidad necesariamente tendremos que conformarnos con los mas moderados y debe fijarse que en la Ley Orgánica Militar,si mal no recuerdo el artículo 192,los habilita para que aquellos Coroneles o Generales que no compartan sus ideas los puedan sacar del mando,echándolos sin ninguna justificación a nadie"(SIC).El 18 agosto,se inaugura el local del F.A.en esta ciudad con una concurrencia aproximada de 600 personas-

-En diversos actos se ha constatado la presencia de los siguientes dirigentes nacionales:el 02/09/84,Durán MATTOS,el 08/09/84,Germán D'ELIA el 27 mismo mes Líber Seregni,Enrique Rodríguez Camusso-

-Unión Cívica:

De escasa actividad,poseen solo dos comités habiendo realizado un solo acto en el período al cual concurrieron los dirigentes Dr.Juan Vicent Chiarino y Humberto Ciganda-

-Partidos Ilegales-

Sus diversos integrantes actúan dentro del Frente Amplio-

FLORES.-(Partido Nacional)-

-El día 05AGO984,se realizó una caravana en la que participaron aproximadamente 120 personas integrantes del Partido Nacional(Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha)-

-El día 10AGO984,se inauguró un Comité del sector "Consejo Nacional Herrista",haciéndose presente su líder,Luis Alberto LACALLE DE HERRERA-

-El día 12AGO984,se realizó una caravana de vehículos organizada por integrantes de la agrupación ACF,participaron aproximadamente 100 person mayores y 50 menores-

-El 25AGO984,en un acto patriótico organizado por el Comité Patriótico departamental,a una cuadra del lugar,se realizó un acto paralelo en el q participaron aproximadamente 100 personas integrantes del Partido Nacional(Mov.Por la Patria y Nac.de Rocha".Consejo Nac.Herrerista y F.A y de ASCEEP

-El día 15SET984,se realizó una reunión organizada por sectores políticos locales,en la que se trató expresamente el tema "Amnistía"-La mencionada Mesa Redonda,contó con la concurrencia de 50 personas,integrantes de Frente Amplio,Agrupación ACF del Partido Nacional,Batllismo Unido de Flores y ASCEEP-

-En un acto que contó con una concurrencia aproximada de 500 personas,el día 9 de setiembre se llevó a cabo la inauguración del Comité"Aparicio Saravia" de la Agrupación ACF(Mov."Por la Patria" y "Nac.de Rocha" hicieron uso de la palabra oradores locales,el Sr.Juan Pablo Crocce y el Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ-

-El día 15SET984,se inauguró un Comité de la fracción"Unidad Nacionalista integrado por "Mov.Nac.de Rocha" y Consejo Nac.Herrerista"),contando con una concurrencia aproximadamente de 500 personas,haciéndose presente en la oportunidad el Prof.Carmelillo MEDEROS y el Dr.Héctor Lorenzo RIC

-Partido Colorado-

El día 05AGO984,fue inaugurado el comité del Sector "Batllismo Unido" concurrió al mismo el dirigente Jorge BATLLE IBAÑEZ,proclamándose la fórmula de candidatos departamentales,contando aproximadamente con 90 adherentes-

-Frente Amplio-

El día 25AGO984,se inauguró el Comité central en C.Flores,se hicieron presentes los ex-sediciosos Enrique Luis PODESTA SILVA,Regino Antonio PIÑEYRO COUTO,Saturnino Bartolo BORGOS SANTOS y Miguel Angel LONGO BENITEZ,elementos que fueran procesados por la Justicia Militar por actividades subversivas y que actualmente se encuentran radicados en C.Mvdeo-

FLORIDA-

Partido Nacional-

-La secretaría de Derechos Humanos de la Agr.Manuel Oribe"Por la Patria" de Florida,realizó una declaración en la prensa local,ante el fallecimiento del recluso Angel YOLDI,pidiendo por la libertad inmediata de los presos políticos y que no se puede permitir que continúen muriendo presos en la cárcel-

-El día 30SET984,la Agr."Herrera-Heber" de Florida,realizó el acto de proclamación de sus Candidatos Departamentales,se contó con la presencia del Candidato a la Presidencia de la República Esc.Dardo ORTIZ-Previamente a la realización del acto se realizó una caravana integrada por aproximadamente 60 vehículos-La concurrencia puede estimarse en unas 1.400 personas-

-Frente Amplio-

El día 17 de agosto,la "Juventud Frenteamplista de Florida"emitió comunicado publicado en la prensa local participó por el fallecimiento de su compañero el recluso Angel YOLDI-

-El día 15 de setiembre,en el Club Artigas"de C.Florida se realizó un acto organizado por la Izquierda Democrática Independiente-Hicieron uso de la palabra en dicha oportunidad Dr.Felipe GOIRIENA,Dr.Pedro LOSANTOS y la Dra.Alba ROBALLO concurrieron aproximadamente 600 personas-

-El día 25 de agosto del corriente en oportunidad de realizarse el tradicional desfile cívico-militar,se realizó una manifestación,previamente

8409345

- organizada por integrantes del Frente Amplio y Sectores Nacionalista
-Se congregaron unas 300 personas, las mismas fueron interceptadas por - funcionarios policiales que desviaron la manifestación hacia calles alejadas de la zona del desfile tradicional-
-También el mismo día se organizaron en C.Sarandí Grande manifestaciones del mismo tipo, con una concurrencia de 50 personas-

III.-GREMIAL-

A.-Nivel Nacional-

-COLONIA-

Sin novedad-

-SORIANO

Sin Novedad-

-SAN JOSE-

Sin Novedad-

-DURAZNO-

El día 18 se realizó en C.Durazno el "IV Encuentro Nacional de Abogados" dirigiendo el debate los Dres. Luis Alberto // VIANA y Walter GARCIA de C. Mdeo.- El mismo se realizó a / puertas cerradas constando incluso la presencia de aproximadamente 40 personas.-

-FLORES-

Sin novedad-

-FLORIDA-

Sin novedad

B. Nivel Local

Colonia)-

1-PIT.

19/Ago: Con motivo del Acto organizado por el PIT-CNT a nivel nacional, se adhieren al mismo convocando y organizando un acto similar en la Plaza Pública de ciudad Juan Lacaze el Centro Unión Obrera: Papeleros y Celulosa (CUOPYC) de / la Fábrica Nacional de Papel y la Asociación Funcionarios de la Sociedad Mutualista Obrera (AFSMO) de la mencionada localidad -

2-CGTU.

El Sindicato Obreros y Empleados de La Industrial (SOELI) de la textil de ciudad en Lacaze, a llamado a presentación de listas para elecciones de nuevas autoridades.-

-SORIANO-

El Movimiento de Funcionarios Públicos de Destituídos al // igual que sus similares de todo el País plantearon a la Multipartidaria. Intersectorial y PP.PP. solicitando una definición pública sobre la reposición del funcionario antes del 25 NOV 1984.

19 Ago: Se llevó a cabo en C. Mercedes una reunión de Papeleros y Cartoneros con el fin de organizar la federación que los nucleaba hace una década atrás.-

008

18409345

hoja 4 de 5

(Asocia [illegible])
emitieron un comunicado [illegible]
preocupación al [illegible] haber [illegible] ← Ilegible
hab[illegible] adeudad[illegible] por ARI[illegible]
Posteriormente el día 13 emite de nuevo [illegible] como consecuencia del posible fracaso de la compra del [illegible] con / parte de AMESA donde exigen: 1-Se de por concluída las negociaciones con AMESA; 2 Se encara de inmediato la [illegible] del Ingenio Azucarero por medio de urgentes negociaciones / que conduzcan a tal fin; 3-Atienda como corresponda el interés de inversores serios [illegible] y bien inspirados; 4-Se busque solución inmediata para el pago de los despidos generales por su resolución del 31-MAY-284.-

Partes ILEGIBLES

18-SEI: En el local de AEBU, la Coordinadora Intersindical de Trabajadores realizó una reunión con la Finalidad de reactivar la Mesa formada con motivo de la conmemoración del 1o de Mayo.-Fueron invitados 20 gremios de los cuales asistieron / representantes de: ADEUDA, ASCCEP, Movimiento Nal. de Destituídos, Asociación Obreros y Empleados de Conaprole, Empleados de DAFA, Sindicato Médico, Amas de Casa, Empleados de // U.T.E., Desocupados y Obreros de Vialidad Zona VII.-
Se trató de que cada delegado sea fiel representante de su / gremio, para conformar la mesa ejecutiva de la Coordinadora que estará intimamente ligada a la Central Obrera Nacional.-
Se nombraron 3 (tres) delegados para concurrir a C. Montevideo al 1er. Encuentro de Mesas Intersindicales del Interior.-

-SAN JOSE-

Se lleva a cabo en Salones de A.E.B.U. San José una reunión de empleados de la D.G.S.S. a efectos de organizarse y formar la comisión respectiva.-
15-AGO-84: Se lleva a cabo en Salones del Hogar Católico, // una nueva reunión, con la finalidad de formar una comisión de asuntos internos, en el transcurso de la misma las personas Anabela ALZA (C/A) y Mario SONORA (C/A) en representación de funcionarios públicos destituídos, pretenden introducir el tema de los destituídos lo que es rechazado por uno de los Directivos.
Se pudo obtener un Boletín perteneciente al Movimiento Nacional Pro-Reposición de funcionarios públicos destituídos, lo / que hace presumir su inminente formación en el Dpto.-
En el presente período se han incrementado las actividades de las Asociaciones Laborales, principalmente se destacan la de Cerámicas del Sur de C. Libertad, la cual se integraría al / SUNCA (Sindicato Unidos de la Construcción de C.Mdeo.) y la del Frigorífico "Pérez Rodríguez" de C. San José, los cuales han realizado gestiones a todo nivel, en procura de la apertura de esta Empresa, tratando de solidarizar a la población de la crítica situación que viven los obreros, al quedarse sin trabajo.-

DPTO. I 16-12-85 PROC. (X)

-DURAZNO-

14/8 -La Asociación de Funcionarios Postales de Durazno realizó una Asamblea en su local reeligiendo la actual comisión directiva para el período 84-85.- Solo se tratan temas inherentes a la asociación.-
La Asociación de Jubilados y Pensionistas de Durazno se reune todos los días jueves en su local, no habiéndose registrado anormalidades.
22/8 - Se reunen en el C.N. de F.,los Obreros de la Central Frigorífica del Uruguay (CE.FU.SA.) para resolver la pro-// puestaplanteada por el Directorio para el pago de sueldos, licencias, aguinaldos y despidos.-
08/9-Se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Regional Centro de CEDU (Confederación Empresarial del Uruguay) con la participación de los Centros Comerciales de Flores, Florida, Sarandí del Yí Tacuarembó, Paso de los Toros y Durazno. Cerró la Asamblea el Contador Juan Cernichiaro componente del cuerpo técnico asesor de CEDU.-
13/9-Se reune la Asociación de Funcionarios de CAMEDUR(Centro Asistencial Médico de Durazno) tratándose temas de la institución y medidas adoptadas por la F.M.I.-
15/9-Se realizó un encuentro entre funcionarios de la D.G. S.S. local y de Montevideo en el cual los últimos expusieron los fines de la Asociación de Trabajadores de la D.G. / S.S.-
16/9-Se realizó la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad de Fomento Rural de Durazno.-

-FLORES-

Los días 03 y 04 de Setiembre, se registraron cortes de // energía eléctrica en horas de la madrugada, con una duración de 5 minutos. Se tomó conocimiento que los mencionados cortes obedecieron a una medida de lucha de los empleados de UTE, en reclamo de una mejora en los salarios.-
Integrantes del Frente Amplio, se encuentran abocados a la organización de un sindicato de obreros de la construcción (SUNCA-Flores).-
Con fecha 10 de Setiembre, los empleados de las instituciones bancarias del medio, recibieron el ejemplar No.17 del periódico de AEBU, de fecha 31 de Agosto, así como una nota firmada por ocho bancarios de la actividad pública y privada de la ciudad, donde se les invitaba a una reunión a realizarse el día 11 de Setiembre, con el fin de integrar la Seccional Trinidad de AEBU; en la oportunidad también fueron invitados los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro

610

8409345

y Crédito " Unidad" afiliada a COPAC), dos de cuyos emplea dos firmaban la nota de referencia.-

Posteriormente, se tomó conocimiento que fracasaron las gestiones tendientes a la integración de los empleados bancarios de Flores en una asociación gremial.-

-FLORIDA-

Se formó en Florida una "Mesa Provisoria por la Unidad de los Trabajadores de Florida", la que está integrada por las siguientes agrupaciones: ADEMU-Florida(Asociación de Maestros del Uruguay), ASCEEP-Florida, Funcionarios de AMEDEF (Asociación Médica de Florida), ASESPA (Asociación Empleados Sanatorio Piedra Alta) Funcionarios de Antel, Funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Florida, Empleados de Conaprole Florida. Pro SUNCA, Funcionarios de UTE (en formación) y Movimiento Pro-Restitución de Funcionarios Públicos Destituídos.

IV. ECONOMICO-

-COLONIA-

-Establecimientos Colonia S.A. de Tarariras, que hasta Junio de 1984 ocupaba aproximadamente a 600 obreros, mantiene trabajando actualmente en tareas de mantenimiento a unos 70, habiendo pasado el resto del personal a seguro de paro-

-SORIANO-

-01SET984, estuvieron en C.Mercedes, los integrantes de una misión de inspección para el programa de cooperación técnica internacional de la República de China.

-Esta delegación planteó la posibilidad de realizar un plan de Soja para cuya producción aseguran la comercialización-

-29SET984, a la fecha los comerciantes de las distintas zonas del Departamento han planteado ante el Centro Comercial e Industrial de Soriano su preocupación por la gravísima situación que atraviesa el comercio a consecuencias del incremento de ventas clandestinas en forma ambulante.

-SAN JOSE-

El 14SET984, se d[illegible] conocer [illegible] parte del Ministerio de Agricultura y Pesca, que el Dpto de SAN JOSE ha sido el 1er productor de Papas en todo el País [illegible] aron 36[illegible]0 Toneladas, siendo el área sembrada 3.400 Hectáreas, [illegible] mejor [illegible]dimiento hasta el momento(10.[illegible]00 Kgs. la Hectárea), así [illegible] se info[illegible] que en todo el País se cosecharon 62.880 Toneladas [illegible] considera[illegible] muy importante, teniéndose en cuenta los factores cli[illegible]s adver[illegible] que ha tenido que soportar-

-DURAZNO-

-Sin novedad-

-FLORES-

-Sin novedad-

-FLORIDA-

-El Frigorífico "[illegible] Florid[illegible] que se encontraba en una crítica situación, ha comen[illegible] llamar [illegible]evamente algunos operarios para cum-

DPTO. I S.T.C. PROC.

PARTES ILEGIBLES

8409345

611

- plir tareas-

-Se ha verificado la suspensión de 70 obreros de Paso Severino,cuya cifra podría conti lización de determinados trabajo -

Ilegible

V.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:

A.-Espionaje:

Sin novedad-

B.-Sabotaje:

Sin novedad-

C.-Propaganda:

COLONIA-

"El Eco de Palmira";con fecha 18AG0984,en Editorial firmado por la Directora del mismo,se exige"Elecciones libres sin exclusiones" y "amnistía inmediata,total e irrestricta"-

El mismo Semanario de fecha 24AG084,en editorial titulado"25 de Agosto" Día de reflexión",expresa:"Al conmemorar esa fecha,mañana 25 de Agosto,e Uruguay es dependiente,sin libertad y sin poderes para elegir el gobierno que cree conveniente,padeciendo la triste condición de esclavo",siendo el mismo firmado por la Directora-

Durante el período"Somos Futuro" de C.Rosario,se hizo eco de la situación de la imprenta"Ediciones Colonia Ltda.",la cual fue incautada en julio de 1977,por personal de Jefatura de Policía de Colonia,acorde a Resolución del Ministerio del Interior,al comprobarse que la misma se trataba de un fachada al servicio del Partido Comunista-

-La mencionada imprenta pertenecía al comunista procesado por la Justicia Militar Norberto COSTABEL MONTIEL actualmente en "L D.",quien responde a una serie de preguntas formuladas por el referido Semanario,relacionada con la incautación de la misma-

-SORIANO-

La actividad periodística está centrada actualmente en la actividad política-

-La más significativa además de la política es la que realiza el Diario Acción de C.Mercedes,emitiendo diariamente una bibliografía de aquellos funcionarios destituídos,demostrando su clara tendencia izquierdista y opos

DPTO. I 16-12-85 PROC. (X)

ta que realizan es la propaganda política-

-El 26SET984,en la fecha comenzó a editarse en C.Mercedes el Semanario CLVE,estando la dirección a cargo de Juan Fco.COSTA,Dr.Eduardo GIANONI,Dr. Walter ALBERTI y Sergio FRANCHEZ ?

SAN JOSE-

-Se incrementan las audiciones políticas de los distintos partidos, en la Emisora local(C.W.41 Broadcasting SAN JOSE)-

El 17AG0984,aparece la 1ra.edición del Quincenario "HECHOS"De SAN JOSE,que se edita bajo Publicación de Editorial SAN JOSE Limitada-Siendo su Director el Maestro Destituido Héctor Raúl OLAZABAL,su Redactor Responsable Wilson RAMIREZ,estando integrado el Consejo Editor por Julio BENEDET C/a

- José Carlos DIAZ C/A y María del Huerto TORNESSI C/A,siendo el Secretario de Redacción Humberto GRELA C/A-En sus líneas se establece una clara oposición al Actual Gobierno,dandosele prioridad a las distintas medidas y obras que son asistidas por la población-

-DURAZNO-

El día 30 al conmemorarse la "Jornada Mundial contra la desaparición forzada en América latina"se realizó una manifestación de 50 personas s la Plaza Artigas de C Durazno-En la misma fueron detectados numerosos " LL VV." y familiares,partidarios del F.A. y de Wilson FERREIRA ALDUNATE El primer Encuentro Nacional de Funcionario Públicos Destituídos,realizado en C.Montevideo concurrió una Delegación de esta ciudad-

-FLORES-

1-La Campaña de críticas y ofensas al actual Gobierno,emprendida por "La Idea Nueva",se vió intensificada omo consecuencia de la presunta amenaza recibida por la esposa de un político local,ya que una de las personas que escriben artículos de corte político,es el Abogado Gustavo Rosi Rol Ferrari,hijo de la amenazada.

2-La Comisión Pro-Restitución de los Funcionarios Públicos Destituídos,que cuenta con el apoyo del Frente Amplio y de los sectores de oposición de los Partidos Nacional y Colorado,ha realizado reuniones en diversos comités políticos,así como en las oficinas del periódico "La Idea Nueva" y en la Parroquia de la Santísima Trinidad-

-FLORIDA-

1-El Heraldo continúa con su prédic contraria a todo lo que represente e Procesos;asimismo realizó un artículo necrológico sobre el recluso Angel YOLDI donde pretendió presentarlo como víctima de la "represión"

2-El día 5 de agosto,quedó constituída en Florida,la Comisión Departamental de Derechos Humanos,en acto realizado en el Club "Democrático"-

-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS-

-COLONIA-

Sin novedad-

-SORIANO-

Sin novedad-

-SAN JOSE-

Sin novedad-

DURAZNO-

Sin novedad-

-FLORES-

Sin novedad

FLORIDA

El día 16 de agosto falleció el preluso Angel YOLDI ARCIET-El cortejo estuvo compuesto por aproximadamente 150 personas las que portaban pancartas con la palabra"Amnistía" y una bandera del F.A-Se constató la presencia de dos ómnibus de Turismo Internacional" y un ómnibus de Excursión oriental fueron identificados los LL.DD."Omar CABRERA,Elbio ALVAREZ,Elizabeth MELGAR de ALVAREZ,Ariel PISANO;"LL.VV."Héctor BENITEZ,Oribe NUIN; además de Julio FERNANDEZ C/A,Vi[illegible] CHANQUET C/A,Lidelmar MIQUEIRO C/A

3409345

COLONIA

Sin novedad

SORIANO-

Se ha incrementado en el periodo el denominado contrabando "hormiga" como consecuencia de la baja cotización de la moneda en la Republica Argentina

SAN JOSE-

-Sin novedad

DURAZNO-

Sin novedad

FLORES-

-Sin novedad

FLORIDA

-Sin novedad-

PARTES ILEGIBLES

III TERRENO Y METEREOLOGIA-

Sin novedad-

IX -O B [illegible] DE EL EJERCITO DE PAISES VECINOS-

Sin novedad-

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO-

-Continúa incrementándose la actividad política y gremial, debido a la actual situación-

PROTO. I S.I.C. PROC.

XI -CONCLUSIONES-

A Parciales

1-Social-

El funcionamiento o único de la organización estudiantil (ASCEEP) en todos los departamentos del ámbito ha incrementado su nivel de actividades las que vienen siendo capitalizadas por el Frente Amplio y en menor medida por los sectores femenistas del Partido Nacional-Se destaca además las acciones de los cooperativas de Viviendas nucleadas en torno a FUCVAM tendientes a no efectuar el pago del reajuste de cuotas dispuestos por el BROU-

2-Politico-

Durante el periodo se presentaron las listas de candidatos depatamentales de los diferentes Partidos Políticos ante las respectivas Juntas Electorales desarrollandose a partir de ello una intensa actividad proselitista de los [illegible]s departamentales con frecuentes visitas de los lideres nacionales

1-Gremial-

En este campo las actividades han aumentado considerablemente especialmente en la formacion de nuevas agociaciones profesionales y de Coordinadores Intersindicales de las y existentes y através presiones ejercidas por dichas asociacionnes para obtener mejoras en sus remuneraciones-

SECRETO

P.P.I.No.05/D-2/984-

Copia Nro._

4-Económico:

Se destaca la difícil situación económica por la que atraviesan diversos establecimientos frigoríficos de la zona-

CONCLUSIONES FINALES:

-La situación en el ámbito divisionario no escapa al marco nacional siendo el factor político el más significativo-

-Se destaca además la acción progresivamente en aumento de la organizaciones estudiantiles,cooperativistas y de trabajadores que responden respectivamente a ASCEEP,FUCVAM, y PIT-CNT las que progresivamente vienen siendo capitalizadas politicamente - por el Frente Amplio y en menor medida por los sectores ferreiristas del Partido Nacional.-

XII.-DISTRIBUCION:

"C" y "K"

Por el Cte.DE.I y por su orden
El Jefe del E.-.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI-

scr.-

615/15 8409345

Hoja No.15 de 15-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.Nº200/D-I/84

(II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto Solicita documentación de Requeridos.

01/NOV/84

6504

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1984
Pasa a Tte. Cnel.
No. de Orden 8409445

RESERVADO

RESERVADO

1/1

A.h. Nº 302575

A.h. Nº 302575

Montevideo, 05 de Noviembre de 1984

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE PRENSA y RR.PP. DE LA J.P.M.

Siendo de conocimiento de éste Servicio de Información de que ha dejado de funcionar la Oficina de Prensa de las FF.CC. a la que se le ha estado enviando documentación reservada sobre Requeridos por la Justicia Militar, se solicita se remita a éste Servicio la documentación de referencia recibida en esa Oficina desde que la citada O.P.FF.CC. dejó de funcionar.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No.668/fnl

Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

Montevideo, 6 de noviembre de 1984.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S/I.D.:

Atento a lo solicitado por Usted, adjunto se envía toda la documentación sobre requeridos que poseé esta Oficina.- La documentación se comprende desde el 19 de setiembre de 1975 al 24 de cotubre de 1984.- 18/5/84 (II)

Saluda a usted atentamente

8409445

001/1

EL JEFE DE LA OFICINA DE PRENSA
Y RELACIONES PUBLICAS
COMISARIO
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

RESERVADO

J.C.I. 12

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
011745NOV84.-

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 565/84

Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1984
Pase a
No. de Orden 8409457

A S U N T O: VIRGINIA MARTINEZ DE VARGAS - OPERACION "VASCO".-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- El día 15 de Agosto de los corrientes se realizó una reunión en el domicilio de GERONIMO DE SIERRA NEVES (a) "EUGENIO", estando en el mismo HUGO ANDRES CORES PEREZ (a) "TITO", LILIAN CELIBERTI ROSAS (a) "SIMCN"; y una persona conocida dentro de operación con el álias de: "ALDO", "ANIBAL", "TEO", "TEOFILO", "PIPA", "JORGE".
Durante esta reunión se pudo constatar que se realizaron desde allí dos llamados telefónicos al número 78-57-30 (según guía inversa pertenece a RAUL MARTINEZ OTEGUI, domiciliado en Trabajo 2751). El primer llamado fue efectuado por (a) "ANIBAL", el cual utilizando este álias dialogó con una persona a la cual nombró como VIRGINIA, comprometiéndose a concurrir a su domicilio ese mismo día. El segundo llamado fue efectuado por LILIAN CELIBERTI, lográndose saber que la misma mantiene contacto con VIRGINIA en la Parroquia de los Padres Conventuales; teniendo como móvil la organización de las "jornadas de ayuno" que allí se realizan.
- El día 25 de Setiembre del año en curso, de acuerdo a manifestaciones de una persona de nombre SUSANA que se encontraba en casa de VIRGINIA se logra saber que el nombre completo de la misma es VIRGINIA MARTINEZ DE VARGAS. Según antecedentes registrados en el Departamento I, la causante sería prima del sedicioso WASHINGTON DE VARGAS SACCONE (M.L.N.), detenido en el E.M.R. N°1; registrando la misma visitas al Penal.
- Se ha podido saber que la misma realiza las siguientes actividades generales:
  - Integrante del Plenario de Familiares de Procesados por la Justicia Militar.
  - Integración de la CONAPRO conjuntamente con ESPERANZA FABRI (Mov.26 de Marzo) en el grupo de Derechos Humanos.
  - Realización de charlas en los Comités, siendo ADRIAN MANNERA JHONSON (M.L.N.- Mov. 26 de Marzo) la persona encargada de efectuarle la coordinación de las charlas.
- El 20 de Setiembre de 1984 un Periodista de CX-30 "LA RADIO" llama a su casa tratando de localizar allí a: "TOTA QUINTEROS" la misma, según información que se posee es MARIA DEL CARMEN ALMEIDA de QUINTEROS (a) "TOTA";

la cual mantuvo contacto con HUGO CORES en oportunidad de su estadía en forma clandestina en Montevideo.

- El 21 de Setiembre de este año se constata que llama al teléfono 80-50-70 (según guía inversa pertenece a FRANCISCO MENDEZ LOMPODIO, domiciliado en Mariano Moreno 2660); hablando allí con una persona a la cual nombre como "SARITA" y que estaría de paso por Montevideo, viajando el martes 25 de Setiembre nuevamente a un lugar que no especifica en la conversación (podría tratarse de SARA RITA MENDEZ LOMPODIO (a) "SARITA", liberada sin encuadre). 99632

- El 24 de Setiembre de 1984 (a) "PIPA" le efectúa un llamado telefónico y establece contacto con "MILTON", el cual habría viajado desde BUENOS AIRES (se trataría de la misma persona a la cual hace referencia ~~HUGO~~ CORES en una conversación mantenida con MARIA ADELA PASTORINO (a) "LA FLACA" -P.V.P.) Posteriormente se logra saber que MILTON mantuvo contacto con: (a) "ANIBAL", UNIVERSINDO RODRIGUEZ (a) "LLANO", PABLO ANZALONE CANTONI (a) "DANIEL" y con RICARDO GIL IRIGBARNE (P.V.P.). Se sabe además que MILTON se alojó en una casa de Shangrilá cuya dirección es: Del Plata S/N, Tel. 0382 2187 a nombre de Sánchez ROMANI. El 1° de octubre del 84 se logra saber que el mismo ya habría regresado a Buenos Aires.

- 25SET84 ANN MOSEY de la agencia REUTER procura localizar a Virginia para coordinar algo referente a la "Marcha del Silencio" que se llevaría a cabo el 26 de setiembre.

- 27SET84 se logra saber que mantiene contacto con Oscar DESTOUET (PVP, ASCEEP). Virginia le pone en conocimiento de la posibilidad de concurrir a un coloquio que se llevaría a cabo en Buenos Aires, y para el cualel SIJAU le concedería un pasaje. Mantiene contacto telefónico con Carlos MAGNONE que sería otra de las personas que concurriría a Buenos Aires. (Memorandum 522/84).

En esta fecha también se logra saber que Virginia mantiene contacto con: PATRICIA PITMAN (Periodista Argentina), y OFELIA HERNANDEZ; ambas relacionadas al SIJAU en Buenos Aires.

- 01OCT84 se logra saber por intermedio de sus conversaciones de la llegada a Uruguay de 9 juristas extranjeros siendo los mismos sitados en el Memorandum N° 530/84.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

8409457

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
... I.I
Fecha de Entrada
Fecha de salida 1.11.84
Pasa a Analistos
No. de Orden 3690

CG2

10/11/84

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

003/3

8409457

SECRETO

SECRETO

DI

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311035 OCT 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1156/BE/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Las Organizaciones Políticas y Sindicales de Izquierda, particularmente el Frente Amplio, habrían alertado a sus militantes de nivel, sobre las características de los vehículos civiles utilizados por las Agencias de Inteligencia.
A los efectos de su identificación establecieron que sus Matrículas comienzan por las cifras 221.., 229...
Las directivas impartidas incluyen:

- Evitar roces, altercados, provocaciones etc., durante la realización de las actividades gremiales, sindicales, actos políticos etc.

- Alertar a los "COMPAÑEROS" y "SIMPATIZANTES" de la zona ante la presencia de estos vehículos en la actitud de vigilancia o seguimiento.

- Relevamiento de vehículos que reúnan estas características, que queden fuera de Unidades Militares o Policiales.

- Esta información sería colectada por los "Brigadistas" durante la realización de tareas de propaganda, acción de masas, actos, etc.

- La misma es canalizada a través de los "COMITES DE BASE" dentro de la estructura del Frente Amplio, desconociéndose el destino final.

- Copamiento por parte del Frente Amplio de los Teléfonos Públicos a fin de impedir el enlace de los Delegados de los Partidos Tradicionales con su sede el día del acto eleccionario.

JUNTA DE (illegible)
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1984
Pase
No. de Orden 8409556

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 CA. C/INF. EJERCITO

EJEMPLAR 03 ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
6821

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

22/3/90

jrd

001

8409556

SECRETO

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 181 /84.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 23 OCT 84

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R.O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - E II - A II - D.I.I. - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Se ha tomado información, de que el "Frente Amplio" emplearía en las próximas Elecciones Nacionales a realizarse el próximo 25 de Noviembre del año en curso, las siguientes técnicas a los efectos de entorpecer el normal desarrollo de las mismas.

1).- Sus adeptos votarían a primera hora y luego entorpecerían el "normal desarrollo de las Elecciones".

2).- Sacarían y/o romperían las listas de los partidos tradicionales de los cuartos de votación.-

3).- Tratarían de bloquear con llamadas permanentes los teléfonos de las Casas de los Partidos Políticos Tradicionales, a efectos de evitar las comunicaciones de los Delegados de Mesa de los Circuitos con éstas, en caso de que fuera necesaria la solicitud de listas, utilizando para ésto las Juventudes simpatizantes del "Frente Amplio".-

EVALUACION: C - 3

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN.

22/3/90 (K) (00)

Capitán de Navío

JOSE T. TOMAS

Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

RESERVADO

8409556

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

002

CON[illegible]

APRECIACION DE LA SITUACION — ESTADO MAYOR GENERAL

ACCIONES DEL FRENTE AMPLIO — DE LA ARMADA

ANTES Y DURANTE EL ACTO — 2DA.DIVISION

ELECCIONARIO NOV.84.- — 231200 OCT.84

1.- MISION

Determinar las posibles acciones encaradas por el F.A. tendientes a entorpecer el normal funcionamiento de las mesas receptoras de votos, a fin de capitalizar la desorganización en provecho de la emisión de votos propios.

2.- SITUACION DEL FRENTE AMPLIO

a.- Localización y potencial: La organización de las mesas electorales permite que en cada circuito se encuentren por lo menos dos integrantes del F.A..

La distribución en los Comités de Base permite mantener los efectivos concentrados por áreas geográficas; asignando a cada Comité de Base un número determinado de mesas electorales.

A la fecha se estima que existen en Montevideo entre 300 y 350 Comités de Base.

De acuerdo a los últimos relevamientos el despliegue de los medios del F.A. serían:

Efectivos: 250.000 a 300.000 militantes.

Bases: 300 a 350 Comités de Base.

Locomoción: Capacidad de movilizar 3.000 a 4.000 personas.

Finanzas: Se desconoce, pueden ser limitadas.

b.- Composición y efectivos: El F.A. está compuesto por:

- Mesa Ejecutiva y Plenario.
- Bases Intermedias de Coordinación.
- Organismo de Bases y Comité de Bases.

22/3/90 (F)00

Operativamente las Bases intermedias se determinan zonal o geográficamente agrupando varios Comités de Bases.

Los organismos de Base agrupan a núcleos militantes variados de acuerdo a las áreas y a la densidad de militantes.

Los efectivos totales se estiman a la fecha en 223.500 militantes, de los cuales la mitad se pueden considerar militantes activos de buen nivel combativo, pertenecientes al PCU, PS, Movi

CON[illegible]A

84095556

CONFIDENCIAL

miento 26 de Marzo, P.V.P..

c.- Movimientos y despliegue. Los militantes del F.A. dispondran de total libertad de movimiento, utilizando medios propios y del transporte urbano.

Su despliegue será de acuerdo a la distribución zonal de Bases, siendo posible que sea variado de acuerdo al desarrollo de las elecciones.

3.- CAPACIDADES DEL FRENTE AMPLIO

a.- Montar una organización interna que asegure la efectiva emisión del voto de sus militantes.

b.- Adoctrinar a los militantes delegados de mesa a fin de que actúen en forma coordinada en el cumplimiento de consignas preestablecidas.

c.- Planificar una emisión de los votos propios en un espacio de tiempo determinado. (Con mayores posibilidades en las primeras horas de la mañana).

d.- Adoctrinar a los militantes a fin de que efectúen una efectiva y correcta emisión del voto que evite anulaciones.

e.- Mediante la votación coordinada permitir que los militantes estén disponibles a primera hora del día.

f.- Mantener un sistema de identificación especial de los militantes para facilitar la emisión del voto.

g.- Por intermedio de los Comités de Base llevar un registro de los militantes que emitieran el voto a fin de determinar en que momento iniciar acciones propias.

h.- Montar dispositivos que permitan la intervención negativa del F.A. en la emisión de votos opositores.

i.- Montar una campaña de acción sicológica sobre los votantes opositores.

4.- ANALISIS DE LAS CAPACIDADES DEL FRENTE AMPLIO

a.- Por intermedio de los Comités de Base se montaría una "Escuela de votar"; en la cual se puede instruir al militante a efectos de que no cometa errores y a su vez sea capaz de inducir a la oposición a cometerlos.

22/3/90 (K/60)

CONFIDENCIAL

8409556

CONFIDENCIAL

En estas "Escuelas" se discutirían los problemas d desconocimientos de la masa votante para utilizarlos en beneficios propios.

b.- La coordinación de todos los delegados permite que en determinado tiempo y en lugares predeterminados se inicien acciones de entorpecimiento del proceso electoral, basados en:

(1) Inspecciones continuas y lentas del cuarto oscuro.

(2) Arrugar las listas, romperlas o marcarles durante la inspección.

(3) Entreverar las listas.

(4) Producir informes falsos a las centrales de los partidos opositores.

c.- La emisión de votos en masa y en forma planificada permite al F.A. que disponga de su masa militante en momentos determinados, para ser utilizados en tareas tales como:

- Agitación de locales de votación.
- Crear disturbios y tumultos.
- Montar entrega de listas marcadas.
- Propagación de Rumores.
- Toda acción que contribuya a entorpecer el proceso eléctoral.

d.- Mediante falsos rumores, falsos apoyos o indicaciones, inducir a la masa opositora a cometer errores en la emisión del voto, así como también crear problemas en la votación por actitudes de los delegados o los presidentes de mesa, los cuales pueden dar órdenes o indicaciones erróneas.

e.- Asegurar mediante la votación masiva y coordinada la mayor disponibilidad de militantes para las tareas de base y coordinación.

f.- Mediante un sistema de identificación organizar Brigadas militantes que operen en el cumplimiento de las acciones enumeradas en 4.-, apoyadas por sistemas de mensajeros y coordinadoras.

g.- Cada Comité de Base debe llevar un registro de sus militantes. Mediante un Censo de votación de dicho registro, y su poste-

CONFIDENCIAL
005
22/3/90
8409556

rior contabilidad, el F.A. está en condiciones de conocer casi con exactitud el momento en que todos sus militantes emitieron el voto; lo cual le da el momento de iniciar las operaciones de entorpecimiento.

h.- Conociendo cuando todos sus votantes han emitido el sufragio, pueden comenzar las acciones de entorpecimiento, tales como:

(1) Acciones de los presidentes y delegados de mesa del F.A. en las mesas electorales.

(2) Acción de militantes sobre la población votante.

(3) Acción sobre los partidos opositores a fin de que éstos tomen medidas que entorpezcan la acción electoral.

(4) Militantes elegidos en números pequeños votarán en horas distintas a lo largo del día, a fin de dañar, destruir, alterar, etc., las listas de los cuartos de votación.

(5) Seleccionar Militantes con características especiales, tales como ancianos, invalidos, mujeres embarazadas, etc., para que realicen acciones de entorpecimiento en las distintas mesas.

(6) Mediante llamadas o medios mecánicos (operadores, reparadores, etc.) anular y/o entorpecer las líneas de comunicaciones de las centrales de los partidos opositores.

(7) Realizar pequeños sabotajes en los locales de votación y cuartos oscuros, tales como: cortocircuitos, fallas en equipos sanitarios, fallas en cerraduras y seguridades, y toda acción que contribuya a entorpecer la votación.

(8) Crear falsas emergencias dentro de los cuartos oscuros tales como desmayos, ataques cardíacos, etc..

(9) Efectuar falsas llamadas de emergencia a los servicios de Bomberos, Policía, Ambulancias, etc., que conduzcan a que el ingreso de los auxilios entorpezca la votación.

(10) Mediante el uso de "Miguelitos", señales falsas de tránsito, etc., entorpecer el transporte urbano y particular.

i.- El Frente Amplio está en condiciones de lanzar una campaña de acción sicológica para propagar rumores que creen tumultos o aglomeraciones, (luego de asegurarse los votos propios), a fin

006

CONFIDENCIAL ARMADA 22/3/90 (K/60)

84C 8556

CONFIDENCIAL ARMADA

de que se pierdan votos opositores, tales rumores pueden estar basados en:

(1) Cierre de mesas o anulación de mesas.

(2) Falta de listas determinadas.

(3) Suspensión temporaria del acto electoral.

(4) Promocionar que están efectuando acciones fraudulentas en determinadas mesas.

(5) Colocar carteles y anuncios fálsos.

(6) Todo rumor o acción que conduzca a alterar el normal desarrollo del acto eleccionario.

5.- CONCLUSIONES

a.- El Frente Amplio está en condiciones de adoptar cualquiera de las capacidades enumeradas en 3.- y 4.-, ya que todas ellas conducen a evitar el sufragio de la oposición. La única limitación que poseen las capacidades enumeradas, puede ser una motivación política surgida del control de la emisión de votos en un determinado momento del desarrollo de la accion electoral.

b.- La adopción de las capacidades está justificada por el hecho de que el F.A. está comprometido con casi un 50% de su masa militante (PDC, PS, Lista 99, MS) a obtener un tiunfo que le signifique la I.M.M. y las bancas en las cámaras que le permitan crear la imagen de la "Nueva Democracia" con la cual piensan obtener el triunfo en las elecciones de 1989, de no obtener esta vistoria el F.A. deberá de inclinarse ante la presión de la izquierda radical y el P.C.U..-

8409556

CONFIDENCIAL ARMADA 22/3/84 (6)(6)

—Esa posición que usted de poder, pero no la tiene ni sectores políticos, y los sec...

Juan Raúl Ferreira

En el '73 Wilson estuvo casi una semana en la clandestinidad y viajó a la Argentina en vuelo pirata

El líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate estuvo casi una semana en la clandestinidad, luego del golpe de estado de 1973, y se trasladó a la Argentina en avión desde Laguna del Sauce en un vuelo que en principio tenía como destino la ciudad de Paysandú, según manifestaciones de su hijo y candidato al senado por la fracción mayoritaria del Partido Nacional, Juan Raúl Ferreira.

En declaraciones formuladas a "El Diario", Juan Ferreira dijo que luego de pronunciar un discurso ante el Parlamento el 26 de junio de 1973, Ferreira Aldunate "decidió intentar antes de irse para Buenos Aires, la conducción del Partido desde la clandestinidad".

Agregó que "esa misma noche había orden de captura contra él", de lo que manifestó tener personal constancia ya que cuando Wilson Ferreira "salió del Palacio Legislativo, hicimos una parodia de salida, en la cual él se embarcó en otro vehículo, y nosotros quedamos con un grupo de compañeros vivando su nombre en torno a su vehículo particular, en el cual me fui yo con otros dos amigos. Fuimos detenidos a las pocas cuadras, se nos tuvo detenidos toda la noche y nos interrogaron sobre el paradero de Wilson (Ferreira Aldunate)".

"El estuvo casi una semana oculto —reveló— sin muchas posibilidades prácticas de ejercer la conducción del partido, porque el partido no estaba habituado a la clandestinidad".

Afirmó además Juan Ferreira, que su padre "pasó tres noches en una pequeña embarcación

en el puerto del Buceo, y habrá estado en unas cuatro o cinco casas distintas. Finalmente, entonces, a pedido del partido se fue del país".

■ La salida de Uruguay

Sobre la partida del entonces senador blanco, detenido ahora en una dependencia militar en Trinidad desde el 16 de junio pasado, el joven político informó que su salida del Uruguay se realizó por vía aérea, "desde Laguna del Sauce en un vuelo que se registró como saliendo hacia Paysandú, en el cual él no aparecía como pasajero. Tomó el avión, cuando el mismo estaba haciendo pista para demontar, o sea que no salió de la terminal áerea.

Sobre el punto agregó que a Ferreira Aldunate en la operación de salida lo acompañó su esposa (Susana Sienra), la cual sufrió "una cortadura en la pierna porque el embarque en el avión fue dificultoso; fue realizado en la pista de aterrizaje, antes que decolara el aparato".

Dijo asimismo —incluyéndose ahora en el episodio— que la nave "se dirigió a Paysandú y allí simplemente cruzó el río se dirigió a Buenos Aires; aterrizó en Morón y allí el Ministro del Interior que era Estaban Righi —porque llegamos sin documentos, en un vuelo pirata— y las autoridades argentinas nos facilitaron de inmediato todos los papeles, concedieron asilo político, etc".

■ Perú, y luego Europa

Más adelante dijo Juan Ferreira que en el año 1975, en la Argentina comenzaron a actuar grupos paramilitares, por lo cual el Partido Nacional entendió que Ferreira Aldunate debía abandonar ese país. Manifestó asimismo que se le encomendó a él junto al actual Intendente de Montevideo Juan Carlos Payssé la tarea de "ir a Buenos Aires y convencer a Wilson (Ferreira Aldunate) que su vida estaba en peligro, y que debía trasladarse a Perú donde ya habíamos tramitado con el gobierno el asilo diplomático".

Señaló que el líder nacionalista luego de estar cuatro o cinco meses en Perú bajo el gobierno del Gral. Velasco Alvarado, regresó a Buenos Aires, hasta su partida hacia Europa, luego del secuestro y posterior asesinato de los políticos uruguayos Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz en el año 1976.

En el velorio de Gutiérrez Ruiz —dijo Juan Rául Ferreira— "después que se llevaron al ataúd nos decidimos nosotros a ir en busca de asilo, y al salir de la casa se produce un forcejeo (con personal paramilitar) y en ese momento, increíblemente, llega el embajador de Austria, quien nos da el amparo diplomático y además apechuga muy bien con la situación".

Después de partir de Buenos Aires se dirigió a Europa, desde donde partió invitado por el Congreso de los Estados Unidos "para prestar testimonio (sobre la situación política uruguaya)", dijo Juan Ferreira.

Aseguró finalmente que una vez llegado Ferreira Aldunate a Londres —donde pensaba radicarse—, "recibió la visita de "Scotland Yard" quien le comunicó que tenía informaciones de que había intentos de terminar con su vida".

"BÚSQUEDA" 31/oct/84 - Pág. 10

DEP. I 18.8.87 PROCESADO (K) BKX

001|1

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1984
Pasa a Sec BXX
No. de Orden 8409559

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011800 NOV 1984 .0

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1177/BE/984 .

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite copia del Memorandum No.125/B/84 de este Departamento, donde se informan actividades de DD.HH. - realizadas por María de las Mercedes DOMINGUEZ KAUFFMAN en el local de los Padres Conventuales (Canelones y Cuareim) y otros datos que involucran al Sicólogo Dolcey BRITOS

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1984
Pasa a 1) Anal - 2) Biog 3) Bxx
No. de Orden 8409565

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

ltt

ESTADO MAYOR DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DEFENSA
... 06NOV84
... 325/0
No. de ... 6840

11287
DEP. II
BAN
PROCESADO
(DS)

DEPTO. I
6/3/85
(EM)

S. I. D.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 6/XI/84
PASA A: I
R. SA. 4875

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 30-10-84 Hora 1600

MEMORANDUM

125/B/84

Asunto: SE INFORMAN ACTIVIDADES DE DD.HH.

Una fuente confidencial que mantiene vínculos estudiantiles con María de las Mercedes **DOMINGUEZ KAUFFMAN** (ex-M.L.N.(T) hija del Cnel. (R) **DOMINGUEZ**), a través de diversas conversaciones con ésta, tomó conocimiento e informó a este Dpto. sobre los siguientes asuntos:

* La nombrada Mercedes **DOMINGUEZ** es profesora de Inglés y a la vez estudia Sicología en el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras (Universidad Privada). Aquí se transformó en una de las principales impulsoras de la campaña contra Dolcey **BRITOS** (ex-sicólogo del E.M.R.1), a través de ASCEEP. Esta organización es de carácter incipiente en el Instituto, pero durante todo el año tomó como principál reivindicación que las autoridades del mismo alejaran de su cargo como profesor al nombrado **BRITOS**. La Dirección inicialmente trató de respaldarlo ante el estudiantado bajo los argumentos de que era un excelente profesor y los comentarios sobre él, motivados fuera del Instituto, en principio había que probarlos. Ante esto ASCEEP promovió que los estudiantes no entraran a clase con este profesor, objetivo que lograron en setiembre de este año y que a la postre motivara la renuncia del nombrado, poco después.

- Mercedes **DOMINGUEZ** afirma que D.**BRITOS** es el encargado de la destrucción sicológica de los detenidos y su tarea consiste en la descerebralización, a través de los métodos de tortura sicológica creados por Martín **GUTIERREZ**, a quien sindica como agente de la C.I.A..

- Dice también que cuando cambie el gobierno van a caer todos los que colaboraron con él tales como los Dres. **GUIDOBRO, MILKEWITZ, BACCINO**, etc.

- Esto sucederá porque todos se están moviendo, ya sea familiares de procesados por la Justicia Militar asi como de los desaparecidos. El principal centro de actividad es la Iglesia de los Padres Conventuales, donde estos grupos de familiares tienen sus archivos, que incluyen hasta el lugar donde están enterrados los desaparecidos, según afirma Mercedes **DOMINGUEZ** que integra estas organizaciones y concurre a los Conventuales, donde uno de los responsables es el Padre **ANGEL**.

002

8409565

- Afirma también la nombrada que **BRITOS** se va del País a lo matan, se las van a hacer pagar igual que a **SALVO** y a **GUIDO-BORO**.
A este último le van a hacer juicio público, para todo lo cual los médicos se están moviendo en todas las sociedades.

- Mercedes **DOMINGUEZ** también ha dicho que sabe quien es el "NINO GAVAZZO" ya que estuvo involucrado y daba las órdenes en interrogatorios y torturas practicadas a ella y a su marido, y que el nombre de éste iba a ser "de los primeros en saltar". Sabe donde vive el citado Sr. Oficial y en tono despectivo dice que es un "gordo cerdo".

12257

* La fuente confidencial también tomó contacto con Hugo **QUINTEROS** (sobrino de Ma. del Carmen **ALMEIDA** de **QUINTEROS** y primo de Elena QUINTEROS), quien se desempeña como instructor en una Academia de Choferes. El nombrado afirma que Dolcey **BRITOS** sabe ejercer su labor ya que durante las entrevistas predispone a los presos para que salgan tensionados y generen desórdenes, asi la tropa tiene motivos para torturarlos. Agrega que **BRITOS** es también agente de la C.I.A. y por eso no lo han echado todavía del Instituto (lo dijo antes de la renuncia).

- Hugo **QUINTEROS** afirma que a su tía (madre de Elena **QUINTEROS**) le habían ofrecido, al igual que a otros familiares de desaparecidos, hacerlas desaparecer y aparecer nuevamente en PARAGUAY cuando cambie el gobierno (no se pudieron aclarar estos dichos).

* Consultados nuestros ficheros se registra:

María de las Mercedes **DOMINGUEZ KAUFFMAN**

C.I. 1.673.238-9
C.C. serie A.I.A. No. 7192
Nacida el 25/3/50
Hija de: Rufino y Mirta
Estado Civil: Divorciada (de Enrique P. **ESTEVEZ**)
Domicilio: - Colonia 1105 Ap. 602 - (en Julio/82)
- Maldonado 1042 (Pensión en 1972)

ANOTACIONES:

- 1-7-72: En la fecha es detenida al tenerse información de que estaría vinculada al MLN (T). Se desempeñaba como empleada del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria. Declaró pertenecer a un CAT de la organización tupamara. Realizó traba-

8409565

6/3/85 (EA)

jos de relevamiento de zonas, recopilación de información para la organización y al ser capturada se encontró en su poder Ordenes del Comando General del Ejército con destino de Jefes y Oficiales, cuya copia ya había sido realizada y enviada al Servicio de Información de la mencionada organización. En base a información de éste tipo es que la organización planifica atentados a integrantes de las FF.AA.

- 30-11-72: Fue procesada por "Asociación para Delinquir" y "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración".
- 3-6-73: Se le concede la excarcelación provisional. Pasando a régimen de "L.V.".
- 11-8-74: Su nombre figura entre los funcionarios de Enseñanza Secundaria sumariados por haber cometido delitos de "Lesa Nación", acorde a lo establecido en el inciso 2do., del Art. 6to. de la Ordenanza No.11, de dicho Consejo.
- 01-9-84: Habiendo sido "L.V." del Bn.I. 3, en la fecha queda sin efecto esta disposición, de acuerdo a lo solicitado por el Cdo. de dicha Unidad.

* Referente a Hugo QUINTERO se informa que el mismo no registra antecedentes en este Departamento.

8409565

004

DTO 6/3/85

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/ENE/985 **Hora** 1240

MEMORANDUM 004/BE/985

Asunto: SE INFORMAN MANIFESTACIONES DE MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ KAUFFMAN EL DIA 23/ENE/985

T E X T O:

En el día de la fecha, en forma confidencial, se tomó conocimiento de manifestaciones realizadas por la nombrada ex-integrante del M.L.N.(T), cuya versión aproximada se transcribe a continuación:

"Cambiamos de lugar de trabajo, nosotros integrábamos la "Comisión del Reencuentro" con Victor VAILLANT y Silvia FERREIRA, además de muchos otros.

Mario (Mario DUFOUR ALVAREZ, actual esposo o concubino) trabajaba a través de la C.I.M. que es la (Comisión Intergremial Médica). Un día estábamos reunidos, todos los miembros de la Comisión del Reencuentro y dijo Victor VAILLANT:" Todos los que estamos acá sabemos que éste es un "curro" como cualquier otro, el que agarra la guita primero es el que se la lleva".

Lo que ocurre es que a los demás países les sirve más enviar dinero al Uruguay que mantener a los exiliados. Hace 15 o 20 días, llegaron 20.000 dólares de Suecia destinados a las actividades de la Comisión del Reencuentro, los tomó MANDRESI (podría tratarse de Liber MANDRESSI MANFRINI - P.C.U. liberado el 21/ENE/984) que es un integrante de la comisión y miembro además del Partido Comunista y empezó a afiliar liberados a la M.I.D.U. (mutualista Israelita) con ese dinero, pero solo afiliaba a liberados pertenecientes a su partido. La C.I.M. se enteró y MANDRESI no dió ninguna explicación y por supuesto se quedó con el resto del dinero.

Luego en otra reunión de la comisión del reencuentro Victor VAILLANT le dijo a Mario:¿viste como esto es un curro?. La C.I.M. desmanteló el consultorio y nos fuimos.

Toda la actividad para conseguir empleo, atención médica y vivienda sólo se realiza en "Casa del Liberado". De ahora en adelante se centra todo ahí. Por suerte ONDA y COCA-COLA, tomaron de empleados a liberados. Nosotros hacemos lo que podemos yo, tengo algunos liberados en casas de salud (de su propiedad). Y ahora Mario trajo a Rafael WINS que salió hace poco, está mal, intentó suicidarse, se desgolló.

Hoy iban a ver al psiquiatra, por ahora él se queda acá en casa (Domicilio de la causante- Guardizabal 1607- Montevideo).

Para ayudar a los exiliados y a los liberados hay mucho para hacer pero la comisión del reencuentro ya no sirve quedó en manos de los bolches.

Ahora todos se dan vuelta, mirá la C.B.I. como a través de "JAQUE" mostró una imagen y ahora se rien de todo, de la amnistía y de todo lo que antes publicaron.

605 8409565 ...///

SECRETO

///...

El gobierno electo es un gobierno PACTADO, así como la apertura también fue pactada y permitida por los yanquis.

Por lo tanto las investigaciones (comenzaron en "SERPAJ" y siguieron en "CONVENTUALES" en torno a desaparecidos) van a quedar en la nada, como pasó en Argentina. Los desaparecidos ya sabemos que no resistieron la tortura y los enterraron a muchos de ellos en Infantería 13 y otros en el interior, según la unidad militar donde estuvieran, claro, todos los casos no los podían reconocer.

En el 6° de caballería estaba yo y ahí mataron a ALBARIZA se lo llevaron a la tortura una noche y al otro día se lo llevaron muerto y dijeron que se había caído de una escalera.

Nadie va a remover nada, caerá alguién por algo muy gordo como GAVAZZO porque mató a MICHELINI cosa que ya está confirmada, Juan Carlos BLANCO lo mandó a GAVAZZO a matar a MICHELINI, ya llegaron además los resultados de la investigación de Buenos Aires.

Pero en cuanto a torturas y desaparecidos no se va a remover nada, ni siquiera a los legisladores del Frente les conviene que se sepan algunas cosas.

Porque si revuelve todo hay peligro de un nuevo golpe y además que Estados Unidos no tiene interés que acá pase lo mismo otra vez, y menos ahora con la reelección de REAGAN.

Acá los militares no inventaron nada, son todas directivas de los yanquis, por algo mandaron gente a que enseñara a torturar como a MITRIONE acá los yanquis hicieron lo mismo que en Chile, Argentina, Brasil, orquestaron todo.

Mi hermano, el Capitán (Capitán Emilio DOMINGUEZ - Caballería)debe estar metido o por lo menos antes, con los presos, metido en cuanto a la tortura, no te olvides que fue a Panamá y ahí hacían cursos contra la guerrilla y aprendían entre otras cosas a torturar. Acá en lo que se refiere a tortura los peores eran los oficiales jóvenes de Capitán para abajo y también Sargentos y Cabos.

Además mi hermano iba a la Escuela Militar en la época de BALLESTRINO y las maniobras de esa época eran más especializadas.

Con el asesinato de ROSLIK ¿ que pasó? - Nada.

Cambiaron a ROMBIS de cuartel y a otra cosa.

Lo que ves en la calle de: "Juicio a los culpables" son sólo pegatinas de las bases.

La gente de la cárcel como SENDIC tiene conciencia política y no van a salir a hacer denuncias a lo bobo-no tiene sentido.

SENDIC seguramente va a formar un movimiento político en torno al "26 de Marzo y se va a trabajar a Artigas, él quiere ir allá .

La única solución para este país es un socialismo democrático y nacionalista.

9409565

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7 | XI | 984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1984
Pasa a Jefe. Dxx
No. de Orden 8409598

Parte Especial de Información Nro. 106/84

Evaluación: A-1

Ejemplar Nro.

Asunto: ENTREVISTA CONCEDIDA AL SEMANARIO POLACO "POLITYKA"

TEXTO:

- Adjunto remito a usted, a los efectos que estime pertinentes transcripción de una entrevista mantenida entre Juan Raul Ferreira y Daniel Passent (enviado especial del Semanario "Polityka" de Varsovia).

"Juan Raul Ferreira, candidato al Senado, declaró que su Partido Blanco, proclamó un programa de reformas socio-económicas, necesarias en las estructuras de Uruguay, dependiente de los Estados Unidos imperialistas. Los "Blancos", anteriormente por tradición conservadores, desde las últimas elecciones en 1971 durante el régimen militar se transformaron profundamente, siendo ahora un Partido Izquierdista y populista.

Sus rivales tradicionales -Los Colorados- son actualmente un partido derechista y conservador. También la coalición Frente Amplio -según opina Juan Raúl Ferreira- se desvía a la derecha y subestima las fuerzas populares.

El Partido Blanco rechaza el acuerdo de los "Colorados" y el "Frente Amplio" con las autoridades actuales sobre el gobierno civil y militar transitorio hasta 1987. Los Blancos quieren repetir su éxito de 1971, cuando ganaron un 42% de los votos.

En caso de ganar la votación limitada (a la cual no fueron admitidos diferentes partidos políticos y dirigentes políticos) ellos quisieran convocar sin mucha demora otras elecciones, libres para todos los partidos uruguayos.

Los Blancos proponen el traspaso paulatino del control de la banca a las manos del Estado y también una reforma agraria limitada, Hablan de reanudar las relaciones con Cuba, interrumpidas en la década de los 60. Desean buenas relaciones con todo el mundo, rechazando la eventualidad de subordinarse a las presiones de los Estados Unidos.

Según Juan Raúl Ferreira, el régimen militar uruguayo decidió entregar el poder el 1 de marzo de 1985, pues su política económica desalentaba incluso a muchos quienes fueron sus partidarios antes. Este régimen fue seriamente aislado en el mundo. También la solidaridad internacional contribuyó a la convocatoria de las elecciones.

El político uruguayo evaluó de positiva la influencia del Partido Comunista uruguayo (ilegalizado), confirmando que los comunistas sufrieron las más severas represiones por parte del régimen militar.

001 8409598

DEP. II
Dxx
PROCESADO
(DS)

Poco legible

Juan Raúl Ferreira se declaró contento por la ampliación de los límites de la democracia en América Latina y del aumento de la conciencia latinoamericana entre los pueblos de la región. "

.*.*.*.*.*.*.*.

DISTRIBUCION:

Original - 1er. Sub-Director
Copia 1 - 3er. Sub-Director
Copia 2 - Dpto.I/SID
Copia 3 - Dpto. III/SID
Copia 4 - Dpto.I/ANALISTAS

El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Ricardo J. Galiano.

002 /2

3409598

S/A(61)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	05	11	981

N.O dfm-999

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ALOY	RIOS 5318
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Eduardo	Aparicio
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Icacio	Aparicio
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Maria	Lina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	5	954	URUGUAY	Montevideo	Oriental/Divorciado

1	OCUPACION	Desde 1971 a 1974 en el Centro Docente IEME de la Escuela Industrial.- Desde 1974 a 1977 en MEYSI S.A. sita en Hilario Cabrera Esq. Ruta 5.- Desde 1978 a Agosto del corriente en TSAKOS sita en Rondeau y Guatemala.- ~~Desde Agosto del corriente a la actualidad desocupado.-~~
2	DOMICILIO	Desde 1971 a la fecha en Valentín Alvarez Nro. 5820.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	B.R.A.	25831	SIN TRASLADOS	1348919/0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Administración de Ferrocarriles del Estado.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Su Ingreso.-

1.- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA SECCIONAL

COMISARIA SECCIONAL 19na

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE L. HENRIQUEZ
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DOC. PARA PROCESAR

DIA 17 NOV. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

Anotaciones en el fichero de esta Dirección

Servicio de Información e Intelligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 NOV. 1984
Pasa a ir. cher
No. de Orden 84 10038

CON ANOTACIONES

101/2

DEP. II 8-5-85 PROCESADO 101

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

POLICIA DE MONTEVIDEO
XXXXXX

899/19a./11/XI/981.-

984 982.-BGB/rba.-

ALOY RIOS : Eduardo Aparicio.-.

ALOY RIOS : Eduardo Aparicio.-.

CI: 1.348.919.-

Acahay No.5020 (1971).-.

Oriental soltero de 17 años de edad (1971), estudiante de IEME (U.T.U.).-

ANTECEDENTES: 1/X/971:- Detenido en el procedimiento conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía realizado en el IEME e interrogado en esta Dirección sobre su participación en tales disturbios.-Fue entregado a sus padres por orden superior.-Se hace constar que su libertad fue dispuesta por el Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8410038

-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-25.1700.NOV.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.075/DI/984.-

I.- EVALUACION :-F-6.-

II.- RESPONDE A :-Afiche de propaganda del Frente Amplio en domicilio de Personal Subalterno.-

III.- T E X T O :-Se ha tomado conocimiento, por información de vecinos de la zona de Solymar Norte, que en la calle 34 manzana 275 solar 40 se ha colocado en las ventanas de la vivienda allí existente, propaganda del Frente Amplio, como ser una bandera de la Democracia Avanzada de las aparecidas en la prensa, un afiche de propaganda donde aparecen las personas Liber Seregni y Germán Araújo -- abrazados y en la parte superior luce la leyenda "Araújo Senador".-

-La existencia de esta propaganda fue confirmada por un Señor Jefe de este Establecimiento.-

-De acuerdo a la información aportada en dicha finca residiría una persona del sexo femenino que desempeña tareas en el Servicio de Intendencia del Ejército.-

-Es de hacer notar que en el Semanario Dignidad del día Martes 20 del mes en curso Nro.43/44, en la hoja 7 aparece un artículo titulado:"En una Unidad Militar" "Sugirieron el voto", donde se menciona que en el Servicio señalado anteriormente, en una clase de educación cívica, se había sugerido claramente el voto que debía emitirse.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 OCT 1984
Fecha de Salida
Pasa a S/D.E.
Nº. de Identificación 7245

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 22/XI/84
PASA A: I. AN
R. SALIDA: 5081

IV.- ACCION TOMADA :-Confección del Presente.-

22/3/90 (K)(∞)

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar:..... -Cte.D.E.II.-
-1 Ejemplar:..... -Dpto.II del E.M.E.-
-1 Ejemplar:..... -S.I.D.-
-1 Ejemplar:..... -Archivo Div.Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
-CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 NOV. 1984
Pasa a Div.Decisiones
Nº. de Identificación 6410382

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
-TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.-

001/1

SECRETO

SECRETO

003/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221335 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1256/BE/984.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se toma conocimiento que en el Kilómetro 44 de Ruta 5 en el Paraje conocido como VAEZA existiría una casa de Retiros Espirituales cuyos fondos dan sobre el Ao. CANELON CHICO.
A esta casa concurrirían menores de edad, hijos de militantes de izquierda, los que son adoctrinados y sometidos a un entrenamiento en campaña, pudiendo complementarse la preparación con algún castigo físico como forma de estar preparados, "para los tiempos difíciles que se aproximan".
Sobre los mismos fondos existiría una Biblioteca con profusa documentación izquierdista y barracas prefabricadas que podrían servir de albergue para alguna eventualidad.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.E. I

EJEMPLAR 02 J.P. CANELONES

EJEMPLAR 03 S.I.D.

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

J [illegible] JEFE
[illegible] DE LAS FF. AA.
[illegible] TAMIENTO
Fecha de Entrada 28 NOV 1984
Hora Apuntos
O. de Con 8410395

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

[illegible] jrd

27/11/84

SDE

7116

003/1

S. I. D.
SECRETARIA DE SU DIRECCION
FECHA: 28/11/84
PASA A: DI-I
R. SALIDA: 5099

SECRETO

E.a No. 056554 1/3

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D -2.-
R - 8 Km. 115.-
190930 -DICIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 179/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2145/984 de Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

El día 08 del corriente se realizó en C. ROCHA el Primer Plenario Departamental de Funcionarios Judiciales, asistiendo representantes de los Juzgados Letrados de 1er. y 2do.Turno de Rocha, Juzgado Letrado Departamental, Juzgados de Paz de la 3era. Secc. Lascano, 6ta. Cebollatí, 5ta. Chuy, 4ta. Castillos, Defensoría de Oficio de Rocha, Registros de Traslaciones de Dominio de Rocha, y Fiscalía Letrada Departamental.-

En dicha oportunidad quedó formalizada una Mesa Constitutiva sinedo integrada por:

Jorge Mego Vique:-Presidente y Delegado ante autoridades de A.F.J.U.(Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay).-
Alberto Ferreira Gabito:-Vice-Presidente.-
Dr.Gonzalo López Mesías:-Secretario.-
Clever Rojas: -Tesorero.-
Daniel Silva Silva: -Vocal.-

DOP. PARA PROCESAR

Entre otras cosas se resolvió que la presente comisión tenga duración de un año, siendo elegidas sus autoridades a su vencimiento mediante asamblea. Se estableció además las siguientes reivindicaciones:

N$.3.000,00 de aumento salarial.-
Asistencia médica Integral.-
Extensión de Servicios Odontológicos al interior del País.-
Plan de Viviendas.-
Respaldo para las funciones que cumplen.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.V. [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a 1) Aud. 2) Bibl.
No. de Orden 8410731

001/3

...//..

..//.... Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

002

9410731

FUNCIONARIOS JUDICIALES POR REALMENTE SALARIOS

ROCHA - Dic. - (Por [illegible]) Reunión a nivel departamental, se cumplió [illegible] ciudad capital con asistencia [illegible] representaciones judiciales de todas las oficinas que agrupa el Ministerio de Justicia.

Con objeto de efectuar un estudio pormenorizado de la problemática que afecta al funcionario judicial, se reunieron en esta ciudad capital, los empleados de la Justicia, dependiente del Ministerio que los agrupa.

Asistieron representaciones de los Juzgados Letrados de 1ª Instancia de 1er. y 2do. Turno de Rocha, Juzgado Ldo. Departamental, Juzgados de Paz de la Sra. Sec. Lascano, 6ª Cebollatí, 5ª Chuy, 4ª Castillos, Defensoría de Oficio de Rocha, Registro de Transiciones de Dominio de Rocha y Fiscalía Letrada Departamental.

La reunión que se realizó en los salones del Hotel Arrarte, tuvo como principal propósito designar sus autoridades Departamentales, cosa que se hizo en forma secreta, por parte de los presentes, que previa presentación de poderes así lo hicieron.

La mesa constituida quedó formalizada de la siguiente forma: Presidente y Delegado ante las autoridades de AFJU, (Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay) Jorge Diego Vigas, Vice Presidente Sr. Alberto [illegible], Secretario Sr. Eduardo Blanco, Tesorero Sr. Ignacio López Alastra, Tesorero Sr. Héctor Reyes y Vocal el Sr. [illegible] Silva.

La Dirección de estas autoridades, tendrá una vigencia de [illegible] y a [illegible] de mes [illegible] vamente por asamblea se renovarán las autoridades relativas.

Quedó establecido además, en la mencionada reunión, los reclamos salariales que los mismos y que alcanzan a N$ 3.000 de aumento por mes, sin tener en cuenta su clasificación funcionarial, asistencia médica integral, extensión de los servicios odontológicos al interior del país, Plan de viviendas y respaldo para su muy importante función.

Desde hace un mes, se vienen cumpliendo medidas, que responden a una situación nacional y es de paros parciales y sorpresivos, que han quedado suspendidos en razón de que para obtener las diferenciaciones presupuestales, deberá primeramente darse la independencia de la Justicia Uruguaya.

Cabe consignar que estas medidas, también responden a la contienda [illegible] ratificadas en la reunión efectuada el pasado lunes en la Sede de ASU, donde el representante de Rocha estuvo presente y explicó el desenvolvimiento natural de esta zona.

Como acto final, cabe consignar que el próximo días jueves a las 16:00 hay previsto una asamblea general, donde se procederá a confeccionar nuevas etapas de luchas por la reivindicación salarial y demás.

Está previsto dentro del cronograma del gremio, el ponerse en contacto con las nuevas autoridades que desde el [illegible] darán cuenta a la prensa a exponer el sentir de los empleados judiciales, nuevas movilizaciones a nivel nacional y demás detalles sindicales.

Por último debe mencionarse, que uno de los temas que preocupa a los funcionarios judiciales del país, es el tema de la poca previsión de material, de locales mal acondicionados, rotos, deteriorados y que en definitiva no proceden a la altura que debe tener una función por demás digna y profesional.

No debemos dejar de lado, para una noción completa del tema salarial de los funcionarios judiciales el siguiente esquema.

Un Administrativo VII gana en la Justicia uruguaya N$ 3.913.

Pensando que esta persona tiene estos gastos:

Luz	N$ 700
Mutualista ...	N$ 500
Alquiler	N$ 2.000

Hay un total de N$ 3.200.

Sin duda, al funcionario judicial le queda N$ 713 para comer, vestirse, educar a sus hijos, etc.

Temas que los judiciales plantean y quieren que se sepa por todo el país.

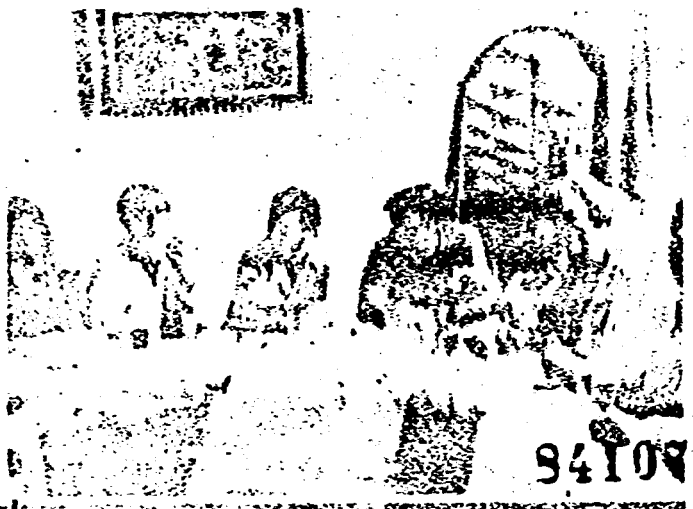

Poco legible

94 10 31

1985

SODRE - SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

1/6

EMISORA CX 6 - DE 6.00 a 24.00hs

PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1985.

****

PROGRAMA DIARIO:

6.00.-Apertura de trasmisión
6.05.-Discoteca
7.00.-Noticioso SODRE
8.00.-Discoteca
9.00.-Avisos a los navegantes y Noticioso SODRE
9.15.-Discoteca
10.00.-Lectura del programa diario y Boletín de actividades
10.05.-Discoteca
11.00.-Noticioso SODRE
11.05.-Discoteca
12.00.-Noticioso SODRE
13.00.-Informe meteorológico
13.05.-Discoteca
17.00.-Hora oficial y Boletin de actividades
17.05.-Discoteca
21.00.-Noticioso SODRE
21.30.-Discoteca
23.30.-Noticioso SODRE
23.45.-Discoteca
23.55.-Lectura del programa diario y cierre de emisión

****

CADA DIA DE LA SEMANA SE DESTACAN LOS SIGUIENTES CAMBIOS:

Martes 1 - 6 - 15 - 22 - 29 .....20.15.-Informativo desde Casa de Gobierno.

Miercoles2 - 9 - 16 - 23 - 30.....20.15.- " " " " " " " .

Jueves 3 - y - 10.....13.30.-Radioteatro español.

Viernes 4 - 11 - 18 - y - 25..... 11.05.-Carlos Urioste Braga comenta lírica española.

23.00.-Hombres,libros y el Archivo de la Palabra.

Sábados 5 - 12 - 19 - 26.....11.05.-Carles Urioste Braga comenta opereta

23.00.-Joyas de mi discoteca, por Juan R. Grezzi.

Domingos 6 - 13 - 20 - 27.....17.05.-Solistas uruguayos con la OSSODRE, por Leonor de Carrerou.

Jaime Bravo
Director de Radiodifusión Nacional

28/12/84
S/O. E
7788

001/6

S.I.FF.AA.
SECCION
FECHA
PASA
R.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE. 1985
Pasa a
No. de Orden 500002

22/3/00 (6/60)

EX 26 - PROGRAMACION [illegible] 1985
(Lunes a Viernes)

6.50 - Música de sintonía.
6.00 - Apertura de trasmisión. Lectura del Programa del día.
6.05 - [illegible]
7.00 - SUCESOS: Noticioso [illegible].
8.00 - [illegible] (Ariel [illegible] Rijo)
8.30 - CAMINO (Julio Antúnez Ferrer).
9.30 - [illegible]
: Síntesis Informativa.
10.00 - SUCESOS.
10.05 - GENTE [illegible] (Ricardo Pérez).
11.00 - [illegible]
12.00 - SUCESOS: Noticioso [illegible].
13.00 - BASQUETBALL [illegible] (Raul Pallefin y Ruben Vázquez).
13.45 - [illegible]
15.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
15.05 - [illegible] NACIONAL.
15.30 - POST [illegible] (Juan Angel Miraglia).
16.00 - [illegible] EXITO.
17.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
17.10 - [illegible] (Hugo Ruben Guerrero).
CANCION CON TODOS.
18.00 -
19.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
19.10 - MUSICA JOVEN PARA GENTE JOVEN+
20.00 - EXITOS EN CASTELLANO. (Lunes, Miércoles y Viernes)
- [illegible] (Martes y Jueves)
20.30 - CANTA CARLOS GARDEL.
21.00 - SUCESOS: Noticioso [illegible].
21.30 - FORMULA [illegible].
23.30 - SUCESOS: Noticioso [illegible].
23.45 - Intermedio musical.
0.00 - Cierre de trasmisión.

César [illegible]
[illegible] 26

002/A

3500002

22/3/90 (K) (00)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 8500002 Fs:002 (GL)

CX 26 PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 1985

(Lunes a Viernes)

5.50 - Música de sintonía.-

6.00 - Apertura de transmisión. Lectura del programa del día.-

6.05 - PRIMERA HORA

7.00 - SUCESOS: Noticioso SOBRE

8.00 - DEL TIEMPO ADENTRO (Ariel Cabrera Hijo)

8.30 - CAMINO (Julio Antunez Ferrer)

9.30 - MUSICA DE DOS CRILLAS

10.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.-

10.05 - GENTE DE FUTBOL (Ricardo Perez)

11.00 - DE ONCE A DOCE MUSICA.

12.00 - SUCESOS: Noticioso SOBRE

13.00 - BASQUETBALL POR DENTRO(Raul Ballefin y Ruben Vázquez)

13.45 - MERIDIANO JUVENIL.

15.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.

15.05 - SONIDO NACIONAL.

15.30 - POST MERIDIANO (Juan Angel Miraglia).

16.00 - TAMBIEN FUERON EXITO.

17.00 - SUCESOS: Sintesis Informativa.

18.00 - CANCION CON TODOS.

19.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa

19.20 - MUSICA JOVEN PARA GENTE JOVEN.

20.00 - EXITOS EN CASTELLANO(Lunes, Miércoles y Viernes)

... - ALGO ORQUESTAL (Martes y Jueves)

20.30 - CANTA CARLOS GARDEL.

21.00 - SUCESOS: Noticioso SOBRE.

21.30 - FORMULA ESPECIAL.

23.30 - SUCESOS: Noticioso SOBRE.

23.45 - Intermedio Musical.

0.00 - Cierre de Trasmisión.-

(luce firma)
César Badin

002/B JEFE DE PROGRAMA CX 26

CX 26 - PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL DIA DE [illegible] 1985

(Sábado)

5.50 - Música de sintonía.
6.00 - Apertura de trasmision. Lectura del programa del día.
6.05 - NUESTRA TIERRA. (SAP y DIMARF).
6.35 - PRIMERA HORA.
7.00 - SUCESOS: Noticioso SONRE.
8.00 - DEL TIEMPO ADENTRO (Ariel Cabrera Hijo).
8.30 - CANTA CARLOS GARDEL.
9.00 - MUSICA DE DOS ORILLAS.
10.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
10.05 - RAICES DE LA TIERRA GRANDE (Aldo Novick).
12.00 - SUCESOS: Noticioso SONRE.
13.00 - BASQUETBALL POR DENTRO (Raúl Ballefín y Ruben Vázquez).
13.45 - MERIDIANO JUVENIL.
15.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
15.05 - TIEMPO DE VERANO.
17.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
17.10 - DECADA DEL SESENTA.
18.00 - HDT 50. (USIA).
18.30 - ACUARELA MUSICAL (Deutsche Welle).
19.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
19.10 - SONIDO EN SETENTA MILIMETROS.
20.00 - SONIDO NACIONAL.
20.30 - CANCIONES ROMANTICAS DE AYER Y SIEMPRE (Carlos Urioste Braga).
21.00 - SUCESOS: Noticioso SONRE.
21.30 - MELODIOS.
22.00 - JOYAS DE MI DISCOTECA (Programa de Jazz a cargo de Juan Rafael Grezzy)
23.00 - BRASIL Y SU MUSICA.
23.30 - SUCESOS: Noticioso SONRE.
23.45 - Intermedio musical.
0.00 - Cierre de trasmisión.

César Rodín
JEFE DE PROGRAMA CX 26

003/A

3500002

20/3/90 (60) (60)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8500002 Fs.003 (GL).-

CX 26 - PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 1985.

(Sábado)

5.50 - Música de sintonía.
6.00 - Apertura de trasmisión. Lectura del programa del día.
6.05 - NUESTRA TIERRA. (MAP y DINARP).
6.35 - PRIMERA HORA.
7.00 - SUCESOS: Noticioso SODRE.
8.00 - DEL TIEMPO ADENTRO (Ariel Cabrera Hijo).
8.30 - CANTA CARLOS GARDEL.
9.00 - MUSICA DE DOS ORILLAS.
10.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
10.05 - RAICES DE LA TIERRA GRANDE (Aldo Novick)
12.00 - SUCESOS: Noticioso SODRE.
13.00-- BASQUETBALL POR DENTRO (Raúl Ballefin y Ruben Vázquez).
13.45 - MERIDIANO JUVENIL.
15.00-- SUCESOS: Síntesis Informariva.
15.05 - TIEMPO DE VERANO.
17.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
17.10 - DECADA DEL SESENTA.
18.00 - Hot 50 (USIA).
18.30 - ACUARELA MUSICAL (Deutsche Welle).-
19.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
19.10 - SONIDO EN SETENTA MILIMETROS.
20.00 - SONIDO NACIONAL.
20.30 - CANCIONES ROMANTICAS DE AYER Y SIEMPRE (Carlos Urioste Braga).
21.00 - SUCESOS: Noticioso SODRE.
21,30 - ELEGIDOS.
22.00 - JOYAS DE MI DISCOTECA (Programa de Jazz a cargo de Juan Rafael Grozzy)
23.00 - BRASIL Y SU MUSICA.
23.30 - SUCESOS: Noticioso SODRE
23.45 - Intermedio musical.
0.00 - Cierre de trasmisión.

(Luce firma)
César Badín
JEFE DE PROGRAMA DE CX 26.

003/3

22/3/85(L)(00)

CX 26 - PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 1985

(Domingo)

5.50 - Música de sintonía.
6.00 - Apertura de trasmisión. ectura del programa del día.
6.05 - PRIMERA HORA.
7.00 - SUCESOS: Noticioso SODRE.
8.00 - DEL TIEMPO ADENTRO (Ariel Cabrera Hijo)
8.30 - CANTA CARLOS GARDEL.
9.00 - MUSICA DE DOS ORILLAS.
10.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
10.05 - DOMINGOS DEPORTIVOS (Silvio Rienzi).
13.00 - SELECCION PARA EL MEDIODIA.
13.30 - MERIDIANO JUVENIL.
15.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
15.05 - TIEMPO DE VERANO.
17.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
17.10 - DECADA DEL SESENTA.
18.00 - HOT 50. (USIA)
18.30 - ACUARELA MUSICAL (Deutsche Welle).
19.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.
19.10 - SONIDO EN SETENTA MILIMETROS.
20.00 - SONIDO NACIONAL.
20.30 - CANCIONES ROMANTICAS DE AYER Y SIEMPRE (Carlos Urioste Braga).
21.00 - SUCESOS: Noticioso SODRE.
21.30 - TEATRO CONTEMPORANEO, a cargo del Elenco de Radioteatro del SODRE.
¿ ? - ELEGIDOS.
23.30 - SUCESOS: Noticioso SODRE.
23.45 - Intermedio musical.
0.00 - Cierre de trasmisión.

César Badín
JEFE DE PROGRAMA CX 26

004/A

3500002

22/3/90 (K) 002

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8500002 Fs.004 (GL).-

CX26 - PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 1985.-

(Domingo)

5.50 - Música de sintonía.-

6.00 - Apertura de trasmisión. Lectura del programa del día.

6.05 - PRIMERA HORA.

7.00 - SUCESOS:Noticioso SODRE.

8.00 - DEL TIEMPO ADENTRO (Ariel Cabrera Hijo)

9.00 - MUSICA DE DOS CRIOLLAS.

10.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa.

10.05 - DOMINGOS DEPORTIVOS (Silvio Rienzi)

13.00 - SELECCION PARA EL MEDIODIA.

13.30 - MERIDIANO JUVENIL.

15.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa;

15.05 - TIEMPO DE VERANO.

17.00 - SUCESOS: Síntesis Informariva.

17.10 - DECADA DEL SESENTA.

18.00 - HOT 50 (USIA)

18.30 - ACUARELA MUSICAL(Deutsche Welle)

19.00 - SUCESOS: Síntesis Informativa

19.10 - SONIDO EN SETENTA MILIMETROS.

20.00 - SONIDO NACIONAL.

20.30 - CANCIONES ROMANTICAS DE AYER Y DE SIEMPRE (Carlos Urieste Braga)

21.00 - SUCESOS: Noticioso SODRE.

21.30 - TEATRO CONTEMPORANEO, a cargo del Elenco de Radioteatro del SODRE.

- ELEGIDOS

23.30 - SUCESOS: Noticioso SODRE

23.45 - Intermedio musical

0.00 - Cierre de trasmision

(Luce firma)

César Badin

JEFE DE PROGRAMA CX 26

004/B

22/3/80(k)(∞)

- SOBRE RADIODIFUSION NACIONAL.

CX 38 - MONTEVIDEO - PROGRAMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1985.-

Lunes, Martes, Miércoles y Viernes.

17.25 a 18.30 (Aprox.) -Sorteo del día desde la Dirección General de Loterías y Quinielas del Uruguay. Conducen Silvio y Daniel Rienzi.

Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

21.00 a 23.30 (Aprox.) -Radiobasket 38. Conduce Ernesto Taramasco(Tras.)(Variable).

Jueves.

21.00 a 23.30 (Aprox.) -Boxeo. Conduce Silvio Rienzi.(Tras.)(Variable).

Sábados.

13.45 a 18.30 (Aprox.) -Deportísimo 38. Conducen Raúl Cames y Eduardo Abud. (Tras. de fútbol de la. Divisional "B")(Variable).

Domingos.

08.00 a 13.00 - Domingos deportivos de CX 38. Conduce Silvio Rienzi. (Tras. de deportes menores).

13.30 a 18.30 (Aprox.) -Fútbol por gente de fútbol. Conduce Ricardo Pérez. (Tras. de fútbol de la. Divisional "A" desde canchas chicas)(Variable).

Nota: En los horarios no detallados esta emisora trasmite en cadena con CX 26.

Julio Zabaleta
Jefe de Programa CX 38.-

005

3500002

22/3/90 (K/60)

SODRE
RADIODIFUSION
NACIONAL.

CX 38 CARMELO COLONIA - PROGRAMACION CORRESPONDIENTE

AL MES DE ENERO DE 1985.-

Lunes a Viernes.

9.00 - Apertura de trasmisión.
9.01 - Del tiempo adentro. Conduce Ariel Cabrera Rijo.
10.00 - Canta Carlos Gardel.
10.30 - Radiotango.
11.30 - Pequeño Concierto Matinal.
12.00 - Selección para el mediodía.
13.00 - Cierre de la primera parte de la emisión.
19.00 - Apertura de la segunda parte de la emisión.
19.01 - Con los niños. Unidad Infantil del Servicio de Radiodifusión Nacional.
-"Cuentos para niños", por el Elenco de Teatro Radiofónico del Sodre.
-"Después de los deberes", por Julia Amoretti.
19.30 - Canta Carlos Gardel.
20.00 - Música de dos orillas.
20.30 - Radioteatro. Por el Elenco de Teatro Radiofónico del Sodre.
20.55 - Selección de la Discoteca Nacional.
21.30 - Concierto Nocturno.
23.00 - Cierre de trasmisión.

Sábados.

19.00 - Apertura de la segunda parte de la emisión.
19.01 - Selección de la Discoteca Nacional.
19.30 - Canta Carlos Gardel.
20.00 - Música de dos orillas.
20.30 - Teatro Contemporáneo. Por el Elenco de Teatro Radiofónico del Sodre.
¿? a 23.00 - Concierto Nocturno.
23.00 - Coerre de trasmisión.

Domingos.

19.00 - Apertura de la segunda parte de la emisión.
19.01 - Selección de la Discoteca Nacional.
19.30 - Canta Carlos Gardel.
20.00 - Música de dos orillas.
20.30 - Ciencia y Técnica (Radio France).
20.45 - Opera.
21.30 - Concierto Nocturno.
23.00 - Cierre de trasmisión.

Nota: La programación de los días Sábados y Domingos de mañana es igual a la de entresemana.

Julio Zabaleta
Jefe de Programa CX 38.-

006/6

3500002

22/3/90 (K/00)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.33/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 192 - MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA, Nora Arminda

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 590/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1818 - GUEVARA de GARCIA, Olga

Por prescripción del delito de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 587/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE 1985
Pasa a BIOGRAFICO CEPRODA
No. de Orden 8500008

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

8500008

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

DEP. II 21/85 PROCESADO M

A.I. Nº 042795

Montevideo, 8 de marzo de 1985.AJj.ebb.Nota Nº1413/85.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Al acusar recibo de su circular Nº33/84 -- (requisitorias que quedan sin efecto) referente a Nora Arminda MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA y Olga GUEVARA de GARCIA, hago saber a usted que se tómó debida nota al respecto, librándose las comunicaciones de rigor disponiéndose lo conveniente en el Boletín de Ordenes Diarias Nº27137.

Saluda a usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Ppal. P.A.
ESTHER RECUERO DE DIAZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIOS INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 25/III/85
Fecha de Salida
Pasa a S/D. E
Nº de Identificacion 1104

S.I.F.F.A.A.
SECCION
FECHA 25/III/85
PASA A I
521.-

2/1/85
DEP. II PROCESADO 4

003/3

8500008

1/2 01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(II)

Montevideo, 28 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.34/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1381 - BARRIOS MUSTO, Daniel Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 608/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1670 - ALEMANY VIÑAS, Luis Bolívar

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 601/84 de fecha 26/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1676 - APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 598/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE. 1985
Pasa a Biográfico - Cerrada
No. de Orden 8500009

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem

DPTO. I

8500009

L 001/3

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

DEP. II 3/1/85 PROCESADO

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

DEP. II 2/1/75 PROCESADO

(Por carecer de papel membrado)

POLICIA DE MONTEVIDEO · SECCION JUDICIAL · Dirección Asuntos Judiciales

Montevideo, 16 de abril de 1985. AJj.ebb. Nota Nº2109/85

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Al acusar recibo de su circular Nº34/84, por la que deja sin efecto la requisitoria de Daniel Andres BARRIOS MUSTO, Luis Bolivar ALEMANY VIÑAS y Juan Antonio APARICIO MARQUEZ, de acuerdo a lo establecido en los oficios Nº608/84, 601/84 y 598/84, respectivamente, del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, hago saber a usted que se tomó debida nota al respecto, librándose las comunicaciones de rigor, disponiéndose lo conveniente en el Boletín de Ordenes Diarias Nº27137.

Saluda a usted atentamente.

DEP I 21/5/85 PROCESADO

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Ppal. D.A. ESTHER BEQUERO DE DIAZ

003/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de recibido 03/5/85
Fecha de salida
Pasa a S/S Ejército
Nº de identificación 1487

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 3/5/85
PASA A: J
R. SALIDA: 691

8500009

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro.8500009

(por carecer de papel numerado)

Montecideo, 16 de Abril de 1985.AJ j.eebb.Nota Nº 2109/85

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Al acusar recibo de su circular Nº 34/84, por la que deja sin efecto la requisitoria de Daniel AndrésBARRIOS MUSTO, Luis Bolívar ALEMANY VIÑAS y Juna Antonio APARICIO MARQUEZ, de acuerdo a lo establecido en los Oficios Nº 608/84 y 598/84, respectivamente, del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, hago saber a usted que se tomó debida nota al respecto, librandose las comunicaciones de rigor, disponiendose lo convenienteen el Boletín de Ordenes Diarias Nº 27.137.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspectora Ppal.P.A.(Fúce firma)
ESTHER REQUERO DE DIAZ

003/B/3

1/6

A. k. Nº 992353

San José, diciembre 21 de 1984.-

OFICIO No.439/84"DII".- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A.k.No.992353.- - - -/ GENERAL don Washington VARELA.-

Adjunto al presente, elevo a usted, Memorandum de Información s/n; referente a:"Marcha y Concentración realizada en el día de ayer en nuestra ciudad, exigiendo la libertad de los presos políticos".-

ASUNTO:Se eleva Memorandum de Información.- -/

-jch-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA

CORONEL

CARLOS NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 3/I/85
Pasa a S.D.E
No. de Orden 77

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 4/I/85
PASA A: I
R. SALIDA: 068

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 ENE. 1985
Pasa a 1) ARCHIVAR 2) Bueno
No. de Orden 9500076

PARA PROCESAR

001/6

9500076

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- San José, Diciembre 20 de 1984.-

MEMORANDUM DE INFORMACION S/N.-

REF.: Marcha y concentración, realizada en el día de la fecha.---------

En el día de la fecha y tal como había sido programado, se / llevó a cabo en esta ciudad, una marcha y posterior concentración/ la cual estuvo organizada por PLE.TRA.MA. (Plenario de Trabajadores Maragatos).-

A la hora 19.50, personal de esta Dirección constata que en la Plaza Independencia, sita en las calles, Asamblea, Cigunda, Uribe y Di Martino, se encontraban concentradas unas 200 personas, las que siendo la hora 20.10' comienzan a desplazarse por calle Asamblea en dirección Oeste, para tomar luego calle Dr. Evaristo G. / Cigunda, calle 25 de Mayo, haciendo asi su ingreso a la plaza // principal, "Plaza de los Treinta y Tres".-

En el antes mencionado trayecto, las personas que componían dicha marcha entonaron estribillos ya conocidos, tales como: "liberar, liberar, a los presos por luchar", "Uruguay, Uruguay, amnistia general", "los uruguayos no se doblegan, ni con torturas, ni con // cadenas", "se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar", asimismo fueron portadores de pancartas en las cuales se mencionaban: "Liberar, ya"; "Liberar, liberar, a los presos por luchar"; "ASCEEP-presente"; "ASCEEP-FEU-presentes en la lucha"; "Por una Navidad sin presos políticos"; "PLE.TRA.MA. presentes"; "Papas Fritas "CRYS"-/ presente"; es también de destacarse que los presentes portaban // banderas del Frente Amplio y del Partido Nacional.-

A la hora 20.20', dio comienzo el acto programado con la eje-

Poco legible

002

9500076 ...//

cución del Himno Nacional,el que fue coreado por todos los presentes haciéndose especial énfasis en la estrofa "Tiranos Temblad",para luego ser leida una proclama,estando a cargo de ello Juan ECHEGORRI,// quien manifestó:

"en el momento político en el que transitamos hacia la entrega del poder al gobierno electo,y en el cual hablamos de reconstrucción económica,de pacificación,etc.,nosotros entendemos que no podemos lograr esa reconstrucción,ni esa pacificación,sino partimos de algo que es prioritario,una amnistía general e irrestricta que implica la libertad de todos los presos políticos y sindicales ya;porque pensamos que sea cual sea el delito que hayan cometido,después de doce años o más de prisión,en que permanecieron en celdas individuales de dos metros y medio por uno,sin ventanas ni ventilación,frías,húmedas,y sin luz natural,en muchos casos subterraneas,iluminadas con una lamparilla eléctrica que permanece encendida las veinticuatro horas del día,sin servicios sanitarios,ni agua,etc.,creemos por todo esto,que esos compañeros ya han pagado su condena,y en la mayoría de los casos con // creces.-

"Por que es muy común escuchar que debe hacerse justicia,y que quienes cometieron un delito,deben pagar por ello.-Y nosotros preguntamos:¿que justicia se ha hecho con aquellos que en nombre del orden y la paz social,torturaron,mataron,exiliaron,destituyeron a funcionarios capaces por el solo hecho de pensar diferente;con todo lo que eso implica desde el punto de vista de familias que se destruyeron se separaron?.-Y todo esto en nombre del orden y de la paz social.-

"Nuestra movilización de hoy,esta enmarcada en lo que representa para todos nosotros la navidad,que es la fiesta de la familia,que en estas fechas se reunen para celebrarla y porque queremos que todas las familias en este día esten unidas,es que exigimos la libertad ya de todos los compañeros que permanecen en prisión,en condicio-

Poco legible

8500076

...//

nés inhumanas,algúnos de ellos con problemas graves de salud,/ para que ellos también puedan participar de esta navidad y de todas las navidades de aquí en más;porque nuestra lucha permanente es // también para que nunca más haya presos políticos o sindicales,desaparecidos,torturados,muertos,exiliados o destituídos.-

"Por eso hoy y para terminar,el Movimiento Obrero,que se manifiesta a través del PIT-CNT en lo nacional,y el Plenario de Trabajadores Maragatos en San José,conjuntamente con las fuerzas políticas y sociales que nos acompañan,entendimos como un deber,dar una vez - más nuestro apoyo solidario,permanente,para que a través de él/ todos los compañeros aún presos sepan que nuestro compromiso de lucha está más vigente que nunca.-"

Una vez terminada la parte oratoria hace uso de la palabra el periodista Wilson RAMIREZ FADARDO,quien da a conocer a los presentes que de acuerdo a la autorización de la Jefatura de Policía la marcha prevista no fue autorizada,por lo que el acto en cuestión // culminaba allí.-

A la hora 20.35' culminó el acto de referencia,retirándose los presentes de la plaza principal a la hora 21.00,en su totalidad,con normalidad y en completo orden.-

A continuación se detalla nómina de personas reconocidas.-

1.-Esc. Juan Antonio OXACELHAY BIDART.-(Dirigente Partido Nacional)-
2.-Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.- Idem.
3.-Esc. Eladio Horacio FERNANDEZ y Sra.- "
4.-José Luis VARELA.- "
5.-Antonio VIERA.- "
6.-Carlos CARACCIOLI.- "
7.-Julio BENEDET LARROSA.- Militantes Frenteamplistas)-
8.-Gonzalo BETARTE.-
9.-Roberto SORIA.-

004

8500076

..//

10.-Pablo OLIVERA y Sra.-

11.-Ducan FERNANDEZ.-

12.-Ana María MOLINA.-

13.-Oscar CASTIGLIA.-

14.-Milton FONSECA.-

15.-Pedro DURAN.-

16.-Dr. Roberto XAVIER CORREA.-

17.-Dr. Artigas XAVIER CORREA.-

18.-Dr. Danilo MUSLERA FERRA.-

19.-Esc. Agustín CLAVO BASSINI.-

20.-Héctor DIAZ CERSOSIMO.-

21.-Michel PRINCE.-

22.-David RABINOVICH.-

23.-Uferfil SALOMON.-

24.-Oscar NAVIA.-

25.-Roberto DOTTA CALLERO.-

26.-Margot MARTINEZ RIVELLO.-

27.-Olivia BARCELO.-

28.-Juan Carlos ALBARU y Sra.-

29.-Rodolfo AZPIROZ.-

30.-Eulogio DIAZ BARRETO.-

31.-Gonzalo MARRA.-

32.-Abdón CHOCA.-

33.-Elena BRANDO.-

34.-Leonel SELLANES.-

35.-Silvia CABRERA LUZARDO.-

36.-Walter FESTA.-

37.-Pedro PERAZA.-

38.-Dr. Ricardo ROGUERO ORTIZ.-

39.-Mario SOÑORA.-

40.-Danilo PEREZ CABRERA.-

41.-Angel NAVARRO NAVARRO.-

42.-María del Pilar MEDINA ALCAIDE.-

..//

43.-Hilda GARCIA MARTINEZ.-

44.-María de los Milagros GUERRA.-

45.-Ismael PARADIZO.-

46.-Héctor PEDREIRA.-

47.-Dr. Eduardo MERNIES.-

48.-Solange ABADI.-

49.-Luis CAPUTTI PEREZ.-

50.-Roberto DE LEON.-

51.-Marcelino GONZALEZ TORRES.-

52.-Angel BRAGA.-

53.-José Luis CICCOLO.-

54.-José Luis FIGUEROA MESIAS.-

55.-María Margarita LARRIERA CASTRO.-

56.-Ema LABORDE.-

57.-Danilo LAMENZA MAURI.-

58.-María del Carmen PINTO.-

59.-Milka GIU DE RIOS.-

60.-María Inés ARNABAL.-

61.-Elba OLAGUE.-

62.-Mario RATTI PEREYRA.-

63.-Soledad AGUADE.-

64.-Raquel STEINER.-

65.-Dr. Vet. Jorge MARRA.-

66.-Walter IBARRA MOREIRA.-

67.-Otto VITETTE TESTA.-

68.-Hugo MOREIRA.-

EL ENCARGADO DE INVESTIGACIONES.-

OF.PPAL.:

JAVIER A. VEGA ALVAREZ.-

006/6

9500076

[illegible] ARCHIVO

1/1

[illegible] INFORMA-
[illegible] INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 366.-[illegible].-

Montevideo, 31 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin novedad.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

"CIA. LAMINADORA LAIZA" Informó el Sr.Jefe de Personal de la citada Empresa, que el personal de la misma se reintegrará a sus tareas el día 02/I/985 a la hora 06.00', en razón de haberse solucionado el conflicto ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante convenio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 3500241

III)- ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V)- VARIOS.-

ARRIBOS y [illegible]:

- A la hora 09.30' en el Vuelo Nº 152 de "[illegible]" procedente de Buenos Aires arribaron: 1) Mario SALABERRY (c/a), profesion periodista, Dto.Nal.Argentino 92.575.024; 2) Nelson LORENZO (c/a) C.I. 74.888, dom. Cno.Vecinal 519; 3) Carlos Dionisio CASTIÑO [illegible] (c/a),C.I. 156.226-7; 4) Hugo Andrés CORES (c/a) nac.07/II/937 en Bs.Aires,C.I.arg. 9.[illegible]51.920, dom. Chenaut 1930.- Los nombrados fueron esperados por varias personas que portaban banderas del Frente Amplio y del P.V.P., UJC, IDI.- El último de los nombrados se retiró en el automóvil Matr. 169-724 perteneciente a Edilberto Moisés MARTINEZ, dom. Cno. de la Redención 1065/7 y fué acompañado por los coches 116.118; 205.339; 67.855 y 526.006.-

- A la hora 10.30' en el Vuelo Nº 509 de "[illegible]" procedente de Bruselas, arribaron: 1) José [illegible] (c/a), nac. el día 27/IX/954 en Montevideo, Pasap. "[illegible]024[illegible]9 otorgado en Bélgica el 16/11/984, dom. Cno.Maldonado Kmt. 24.200; 2) María Graciela [illegible] de [illegible] (s/a) nac.el 9/11/942, radicada en Alemania, Pasap. 0[illegible]6.340, periodista de Radio alemana, dom. en Mercedes Nº 968; 3) Fernando ALVEZ ALVEZ (s/a) nac.el 9/VIII/950 en Rivera, Pasap."B" 026305, dom. Bartolomé Mitre Nº 1211; 4) Nora BOU de ALVEZ (s/a) nac.en Salto el 1º/V/950, enfermera, Pasaporte "B" 026304, dom. Bartolomé Mitre Nº 1211.- Los mencionados fueron aguardados por unas 40 personas que portaban banderas del Frente Amplio y el Partido Comunista.-

- A la hora 13.50' en Vuelo Nº 910 de "[illegible]" procedente de Río arribó Leonel BRIZOLA DE [illegible], Ced.Id. brasileña 0673083-6, acompañado por su sra. esposa Neusa GOULART de BRIZOLA, Céd. Id. brasileña 651.094.- Es de hacer constar que los expresados, a la hr. 18.25' partieron desde el Aerodromo "Angel Adami" con destino al Dpto. de Durazno en la avioneta matr.CX-BGB.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

001/1

3500241

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO ARCHIVO

PARTE Nro. 366.-mjrm.-

Montevideo, 31 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0.600 DEL DIA DE LA FECHA

I)- ACTIVIDADES POLITICAS

Sin novedad.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

BIOGRAFICO 11/1/85 Conocimiento ME

"CIA.LAMINADORA LAISA": Informó el Sr.Jefe de Personal de la citada Empresa, que el personal de la misma se reintegrará a sus tareas el día 02/01/985 a la hora 0.600, en razón de haberse solucionado el conflicto ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante convenio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1995
Pasa a BIOGRAFICO.-
Nro de Orden 8500241

III)- ENSEÑANZA

Sin novedad.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS./

Sin novedad.-

V)- VARIOS.-

DEP. I 11/1/85 PROCESADO ME

ARRIBOS Y EGRESOS:

- A la hora 09.30' en el vuelo 152 de "PLUNA" procedentes de Buenos Aires arribarón: 1) Mario SALABERRY (c/a), profesión periodista, Dto.Nal. Argentino 92.575.024; 2) Nelson LORENZO (c/a), C.I. 74.888, dom. Cno.Vecinal 519; 3) Carlos Dionisio COITIÑO CEBEY (c/a), C.I.156.226-7; 4) Hugo Andrés CORES (c/a), nac. 07/II/937 en Bs.Aires ,C.I.ARG. 9.651.920, dom. Chenaut 1980.- Los nombrados fueron esperados por varias personas que portaban banderas del Frente Amplio y del P.V.P., UJC, IDI.- El último de los nombrados se retiró en el automóvil Matr.169-724 perteneciente a Edilberto Maisés MARTINEZ, dom.Cno. de la Redención 1065/7 y fue acompañado por los coches 116.118;205.339 67.855 y 526.006.-

BIOGRAFICO 11/1/85 Conocimiento ME

- A la hora 10.30' en el vuelo Nº 509 de "LUFTHANSA" procedente de Bruselas arribaron: 1) José MARITC TOLEDO (c/a), nacido el día 27/IX/954 en Montevideo, Pasap."B" 024999 orotgado en Bélgica el 16/11/984, dom. Cno.Maldonado kmt.24.200; (2)María Graciela PRESA REYRAN de SAISAMENDY (s/a) nac.el 9/11/942, radicada en Alemania, Pasap. 056.340, periodista de Radio alemana, dom. en Mercedes Nº 968; 3)Fernando ALVEZ ALVEZ (s/a), nac.el 9/VIII/50 en Rivera, Pasap. "B" 026.305, dom. Bartolomé Mitre 1211; 4) Nora BOU de ALVEZ (s/a), nac. en Salto el 1º/V/950, enfermera, Pasaporte "B" 026.304, dom. dom. Bartolomé Mitre 1211. Los mencionados fueron aguardados por unas 40 personas que portaban banderas del Frente Amplio y el Partido Comunista.-

DEP. I 11/1/85 PROCESADO ME

- A la hora 13.50' en vuelo Nro.910 de "VARIG" procedente de Río arribó Leonel BRIZOLA DE MOURA, Ced.Ident. brasileña 0673083-6, acompañado por su señora esposa Neusa GOULART de BRIZOLA, Ced. Ident. brasileña 551.094.- Es de hacer constar que los expresados a la hr. 18.25' partieron desde el Aerodromo "Angel Adami" con destino al Dpto. de Durazno en la avioneta matr. CX-BGB.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector Mayor (luce firma)
MAXIMO COSTA ROCHA.-

001 - 1/8 8500241

SECRETO

Solicitud Nº 396 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	6	10	981

N.o 368

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

S/A(J)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: NOGUEIRA *++	APELLIDO MATERNO: - - -
	PRIMER NOMBRE: Luis 106956	SEGUNDO NOMBRE: Alberto 957-958-961
PADRE	PRIMER NOMBRE: - - -	SEGUNDO NOMBRE: - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ercilia	SEGUNDO NOMBRE: - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	3	945	R.O.del URUGUAY	SALTO	oriental, casado

1 OCUPACION	-De 1971 a la fecha trabajos por su cuenta "Taxi-flet".-.-.-.-.-.-.-.
2 DOMICILIO	-De 1971 a la fecha en la calle Democracia Nº 2355 esq. Marcelino Berthelot.-.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	JBD	4154	traslado a; BJA - 22401	1.192.095-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M. DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Nogueira
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE L. ... PEREIRA
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3

13 OCT. 1981

* OCOA.
Nogueira, Luis Alberto.
Of! 70061 ... 12-8-74

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
... ARRAGA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 ENE. 1985
... CMCf
... 8503504

CON ANOTACIONES

001/3

13-6-85
DPTO. I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO nro.3/-.

CORRESPONDE AL FORMULARIO No.368/4ta.-13/X/981.-
Sol.396 de la Int.M.de Montevideo.-

MEMORANDUM 812/982.-BGB/rba.-

REFERENTE: NOGUEIRA : Luis Alberto.-

REGISTRAMOS: NOGUEIRA : Luis Alberto.-.

DOCUMENTO: CI; 1.192.095.-CC: J.B.D. 4154.-

DOMICILIO: Democracia 2355 (1979).-.

DATOS PERSONALES: Oriental, casado nacido en Salto el 27/III/945.-

PROF.U OCUPACION: Empleado- Pintor de Letras.-.

ANOTACIONES: 12/VI/968:- En la fecha fue detenido en 18 de Julio y Ejido por participar en una manifestación no autorizada, siendo puesto en Li-bertad por órden del Juez de Instruc.de 3er.Turno.-Según Oficio 757 del 16/-VI/972 del Dpto.6, se establece que fue detenido en averiguación cuando participaba de una manifestación hasta el Palacio Legislativo conjuntamente con personas que regresaban del entierro de funcionarios policiales y militares.- Expresó que había concurrido al velatorio y entierro de los mismos y que la manifestación que integraba era de repudio a dichos crímenes.-El Sr.Juez de Instrucción de 3er.Turno dispuso que recobrara su libertad.-Con fecha 25/VII-979 solicita pasaporte para viajar a Sud-Africa por competencia náutica, la entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-

8500504

002

13-6-85
DPTO. I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(BC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 368/81 DE LA SECCIONAL 4ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 10 de marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: NOGUEIRA, Luis Alberto

REGISTRAMOS: NOGUEIRA, Luis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. FEF A237

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

ANOTACIONES: Año 1976: Según material incautado por O.C.O.A., se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nro.70.061.- Evaluación A-1.-

REGISTRAMOS: NOGUEIRA, Luis Alberto

ANOTACIONES: 18/4/72: Fue detenido y puesto en libertad, posteriormente al enfrentamiento ocurrido el 17 de Abril entre efectivos de las FF.CC. y personas que se encontraban en el local político de Agraciada y Valentín Gómez resultando 7 personas muertas 2 heridos

REGISTRAMOS: NOGUEIRA, Luis A.

ANOTACIONES: Resultó favorecido con 4 disco-libros en el Concurso "Viaje gratis a la URSS, con El Popular".-

N O T A: Se deja constancia que, pese a la similitud de los nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I

Capitán

Ulysses del V. Prada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8500504

003/3

13-6-85 DPTO. I PROC. (U)

COPIA No. 1

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
220930ENE85
l.e.m.

M E M O R A N D U M N°027/85

A S U N T O : "OPERACION VASCO"

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- El 212000ENE985 embarcaron en el vapor de la carrera con destino al Puerto de BUENOS AIRES: MAURICIO RAUL GATTI, Pte.451.773 y CRISTINA PEREZ PEREZ, Pte. 1504/84, con los números 238 y 239 respectivamente. De acuerdo a las manifestaciones de ambos, hecho a sus familiares y amigos CRISTINA PEREZ, viajaría a BARCELONA - ESPAÑA y tiene la intención de regresar dentro de 5 o 4 meses.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - INFORMACION DE OFICIALES - JEFE DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay

Jefe Departamento III (POE)
Mario N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 22 ENE. 1985
Pasa a) Brigadieres 2) Buce
No. de orden 000681

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DPTO. III
Fecha de entrada
Fecha de salida 22.1.85
Pasa a Dpto I
No. de orden 016

DPTO. I
31/1/85
PROCESADO
TL

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

1/9

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. I:

Cúmpleme elevar a usted las versiones Nos. 29, 38 y 45 de los días 26 de enero y 2 y 9 de los corrientes, respectivamente, de "Panorama uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la Dirección Nacional de Comunicaciones de ANTEL.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto. II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 FEB. 1985
Sello Biográfico
No. de orden 8501290

001/9

PARA PROCESAR

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -26/1/985.-

Versión Nro. 29.- "RADIO MOSCU" en 9488 KHz

Audición: "PANORAMA URUGUAYO" -Hora: 20.48 :: 20.57.-

Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.=.

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- El Presidente electo de Uruguay, Julio María Sanguinett, estudia la formación de su gabinete ministerial y la designación de directores para los órganos de gestión del Estado. Ante la posibilidad del ofrecimiento de cargos a los demás partidos políticos, acorde con el anunciado propósito de constituir un Gobierno llamado de unidad nacional, se conocieron esta semana las posiciones de las otras dos principales fuerzas políticas uruguayas junto al Partido Colorado de Gobierno a partir de marzo próximo. El Directorio del "Partido Nacional" designó a su máximo dirigente, Wilson Ferreira Aldunate, como interlocutor válido de su Partido ante el futuro Gobierno. Ferreira Aldunate aseveró que la resolución de su Partido no implicaba que no fuese a haber un Gobierno de unidad, y que el Gobierno contaría con el apoyo parlamentario del "Partido Nacional". Por su parte, el Presidente de la coalición democrática de izquierda, General Líber Seregni, manifestó que el "Frente Amplio" no aceptará cargos en el gabinete,pero que esta actitud no significa negar apoyo parlamentario, o no aceptar cargos en otros puestos de la administración del Estado. Entre las primeras medidas a sancionar por las nuevas autoridades -se anunció en Montevideo- figura la supresión del actual Ministerio de Justicia, y volver a la independencia formal de la Justicia Civil, que fuera anulada durante el régimen militar. Para el próximo cuatro de febrero está anunciada la llegada del Presidente electo de Uruguay a Caracas (Venezuela), en visita oficial de tres días, por invitación del Presidente Lusinsky, durante la cual el tema fundamental será el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela, ésas fueron rotas en ocasión del secuestro de una maestra uruguaya cuando se encontraba en el recinto de la Embajada de Venezuela en Montevideo. Desde entonces, julio de 1976, la educacionista María Elena Quinteros ha sido considerada desaparecida, sin que las autoridades

militares de Uruguay pudiesen dar explicaciones al Gobierno venezolano. El futuro Primer Mandatario uruguayo adelantó al Secretario permanente del SELA, (Sistema Económico Latinoamericano), el venezolano Sebastián Alegré, que

//su Gobierno respaldará la gestión del SELA, a cuya labor calificó de trascendente. La constancia coincide con la difusión de informes de la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL), en los que consta el retroceso de la situación económica de Uruguay, incluso en el marco ya muy agravado de la situación económica y financiera de América Latina, determinada fundamentalmente por la política de Estados Unidos hacia los países de la región. Al respecto, Jorge González Del Valle, Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano, dijo en Ciudad de México que la hegemonía del Dólar, el déficit estadounidense, y la consecutiva transferencia masiva de capitales hacia Estados Unidos, en especial desde América Latina, ya no pueden sostenerse; advirtió el citado experto, que se han quemado ya todas las etapas, y ya no queda viabilidad financiera, por lo que la única salida es en una reforma financiera internacional. América Latina pagó en conjunto treintisiete mil millones de dólares durante 1984 por concepto de intereses y servicios de su deuda externa global, que asciende a más de trescientos sesenta mil millones de dólares, informó la CEPAL.- En Montevideo tuvo lugar un encuentro de trabajo del Socialismo latinoamericano, con participación de delegados de partidos socialistas de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, con miras a formar un organismo de coordinación permanente.- (Música) Más informaciones en "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú".- Trabajadores postales de Uruguay realizan un paro de brazos caídos, por tiempo indeterminado, en reivindicación de aumentos salariales. A la vez, trabajadores de la salud y del transporte continúan acciones por similares demandas. El martes último paralizaron trabajo los empleados del Hospital de Clínicas, el más importante del Uruguay. Otro tanto hicieron el miércoles los trabajadores de ANCAP, Ente petrolero estatal. También hay paros en empresas privadas, donde los trabajadores reclaman aumentos salariales que les permitan recuperar el poder adquisitivo perdido, en cincuenta por ciento durante la última década. Mientras tanto, en Montevideo se suceden manifestaciones en reclamo de amnistía general e irrestricta para los presos políticos, que aún suman varios centenares. La liberación de los presos políticos es cuestión considerada urgente por todos los sectores políticos uruguayos. También esta semana colaboradores inmediatos del Presidente electo recibieron a la Comisión Nacional de Etica Médica, que investiga los casos de médicos acusados de participar en torturas en Uruguay, que han sido denunciados por organismos humanitarios internacionales, y también en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.- (Música) La última información en el programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo." Más de dos mil uruguayos exiliados en España se aprestan a re-//

//gresar a su país, gracias a facilidades concedidas por las autoridades diplomáticas del país europeo, con la colaboración de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, y el Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ya viajó a Montevideo un grupo de sesenticinco familias, que disfrutan del plan de retorno, pasajes, ayuda temporal para arrendar vivienda, y comienzo de los estudios de los hijos. Los inspiradores de la medida española dicen que se trata así de retribuir, aunque sea en forma modesta, el esfuerzo que muchos uruguayos hicieron en ayuda de miles de exiliados españoles que encontraron refugio en Uruguay cuando la agresión a la República Española.- Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú". ==============================

.-.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José L. Azarotto.-

ANTEL · Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

003 3501290

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -2/2/985.-
Versión Nro. 38.- "RADIO MOSCU" en 9488 KHz
Audición: "PANORAMA URUGUAYO" -Hora: 20.45 a 20.55.-
Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio M. Milano.-

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Se cumple esta semana el catorce aniversario de la constitución del "Frente Amplio" en Uruguay. A continuación un comentario del redactor de este espacio, el periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-

-"La situación política uruguaya era muy tensa, cuando en febrero de 1971 se daba vida a la alianza democrática de partidos y otros grupos políticos, personalidades sociales, civiles y militares, que se denomina: "Frente Amplio"; integrado en lo fundamental por los partidos: "Comunista","Demócrata Cristiano" y "Socialista", sectores apartados de los viejos Partidos, (el "Colorado" y el "Nacional"), y un destacado grupo de militares compañeros del General Líber Seregni, el "Frente Amplio" proclamó su Programa y orientación el cinco de febrero de mil novecientos setentiuno, fecha a partir de la cual se convirtió en la organización política unitaria del pueblo uruguayo, democrática, avanzada, anti-imperialista, sostenedora de la soberanía nacional. Desde entonces su Presidente es Líber Seregni, bautizado "General del pueblo", por sus convicciones y actitudes democráticas y progresistas." En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú",escuchan el comentario del periodista Ricardo Saxlund.-

-Por cierto, 1971 era también año de elecciones generales en Uruguay.Sobre las viejas instituciones democráticas se cernían negros nubarrones reaccionarios. La crisis estructural marcaba más desde mediados de los años cincuenta, afectaba en alto grado a los sectores populares, a asalariados y jubilados, se acentuaban rasgos de la dependencia del imperialismo de Estados Unidos y sus monopolios, las libertades y los derechos fundamentales,aclamados en la Constitución y en las leyes había que defenderlos palmo a palmo. Más de una vez el líder del "Frente Amplio", Líber Seregni, definió a esa unión de sectores patrióticos como fuerza de paz, de una pacificación que requería imprescindiblemente cambios profundos de, en síntesis, justicia social. Apesar de sus pocos meses de existencia, el "Frente Amplio" mostró en las elecciones de 1971 su arraigo popular, con más de trescientos mil votos, sobre veinte por ciento de los votantes. Meses después la situación sería todavía peor. Hasta que en junio de 1973 un Golpe de Estado subvertió la

TRANSCRIFRICN FARCIAL DEL DOCUMENTO 8501290/85 Fs.004 (GL).-

Hoja Nro. 1.-

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 2/2/905.-
Versión Nro. 38.-"RADIO MOSCU" en 9488 KHm.
Audición: "PANORAMA URUGUAYO" -Hóra 20.45 a 20.55.-
Operador: Ruben J. Couto.- -Operador- Dactilográfico:Tulio M.Milano.-

.-

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista urugugyo Ricardo Saxlund.- Se cumple esta semana el catorce aniversario de la constitución del "Frente Amplio" en Uruguay. A continuación un comentario del redactor de este espacio, el periodista uruguayo Ricardo Saclund.-

-"La situación politica uruguaya era muy tensa, cuando en febrero de 1971 se daba vida a la alianza democrática de partidos y otros grupos politicos, personalidades sociales, civiles y militares, que se denomina: "Frente Amplio"; integrado en lo fundamental por los partidos: "Comunista", "Demócrata" Cristiano" y "Socialista", sectores apartados de los viejos Partidos, (el " "Colorado" y el "Nacional"), y un destacado grupo de militares compañeros del General Líber Seregni, el "Frente Amplio" proclamo su Programa y orientación el cinco de febrero de mil novecientos setenta y uno, fecha a partir de la se convirtió en la organización política unitaria del pueblo uruguayo ;democrática,avanzada,anti-imperialista,sostenedora de la soberanía popular.-

004/B 8501290

Desde entonces su Presidente es Líber Seregni,bautizado "General" del pueblo",por sus convicciones y actitudes democráticas y progresietas". En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú", escuchan el comentario del periodista Ricardo Saxlund.- -Por cierto, 1971 era tambien año de elecciones generales en Uruguay. Sobre las viejas instituciones democráticas se cernían negros nubarrones reaccionarios, La crisis estructural marcaba ma mas desde mediados de los años cincuenta,afectaba en alto grado a los sectores populares, a asalariados y jubilados, se acuntuaban rasgos de la dependencia del imperialismo de Estados Unidos y sus monopolios, las libertades y los derechos fundamentales aclarados en la Constitución y en las leyes había que defenderlos palmo a palmo. Más de una vez el lider del "Frente Amplio",Líber Seregni,definió a esa unión de sectores patrioticos como fuerza de paz, de una pacificación que requería imprescindiblemente cambios profundos de, en sintesis,justicia social . A pesar de sus pocos meses de existencia, el "frente Amplio" mostró en las elecciones de 1971 se arraigo popular, con mas de tresecientos mil votos, sobre veinte por ciento de los votantes. Moscú despues la situación sería todavia peor. Hasta que en junio de 1973 un Golpe de Estado subvertió la ///...

//historia, y puso marcha atrás en la vida uruguaya."
-En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú", escuchan un comentario del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-
-Ha transcurrido un período sombrío. Los hechos verificaron que la formación del "Frente Amplio" no era un suceso coyuntural, es decir, de coalición electoral; sufrió graves ataques; millares de sus militantes fueron presos, torturados, desaparecidos, muertos, exiliados. Se proclamó su defunción. Se encarceló al General Seregni, y se prohibieron a dirigentes, partidos integrantes, personalidades; se persiguió hasta por el solo hecho de formar en las nóminas electorales. Pero, la vida siguió su curso, y la voluntad democrática del pueblo uruguayo, entre otras conquistas importantes, logró que el "Frente Amplio" fuese reconocido viviente, como no lo habían querido ni sus enemigos, ni, incluso, algunos en sus propias filas. El 25 de noviembre de 1984 el "Frente Amplio" mostró su vitalidad, dijo que pese a todo es una fuerza política de decisión en Uruguay; el avance cuantitativo en las elecciones no es un accidente, es reflejo de la vitalidad del "Frente Amplio" y su carácter de fuerza para el mejor porvenir del pueblo uruguayo. Saludamos el aniversario evocando a mártires, pero seguros del optimismo y la esencia de ese "Frente Amplio" de Uruguay, colocado hoy en el centro de la vida del país."
-Ha sido un comentario del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-(Música) Algunas informaciones en el programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo". Juan Vicente Chiarino, Presidente del Partido Social, Cristiano Uruguayo, "Unión Cívica", aceptó la Cartera de Defensa Nacional en el Gabinete que a partir del uno de marzo acompañará la gestión presidencial del Dr. Julio María Sanguinetti. El político, de ochentitres años de edad, tuvo señalada participación en las conversaciones de concertación política llevada por los partidos políticos uruguayos en los últimos meses. "Unión Cívica" es un Partido minoritario en la vida política uruguaya, y su dirigente se convierte en el primero de los ministros del futuro Gobierno. Si bien el Presidente electo anunció desde el mismo día de las elecciones, el 25 de noviembre de 1984, su propósito de constituir un Gobierno de unidad nacional, las principales fuerzas políticas, además del "Partido Colorado", el "Partido Nacional" y el "Frente Amplio", desecharon la posibilidad de ocupar cargos ministeriales. En tanto el "Partido Nacional" declaró su voluntad de apoyo parlamentario al nuevo Gobierno, el "Frente Amplio" condicionaría su actitud a la definición de política económica de las nuevas autoridades. Numerosos nombres de personaliddades políticas y sociales son mencionados en Montevideo como posibles candidatos a ocupar puestos en el Gabinete, pero, a la vez, parece difícil que se confirmen otros cargos antes del siete

//historia, y puso marcha atras en la vida uruguaya."

-En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú", escuchan un comentario del periodista uruguayo Ricardo Saxlund-

-Ha transcurrido un período sombríó. Los hechos verificaron que la formación del "Frente Amplio", no era un suceso coyuntural, es decir, de coalisión electoral: sufrió graves ataques; millares de sus militantes fueron presos, torturados, desaparecidos, muertos, exiliados. Se proclamó su defunción. Se encarceló al Gral. Seregni, y se prohibieron a dirigentes, partidos integrantes, personalidades; se persiguió hasta por el solo hecho de formar en las nóminas electorales. Pero la vidal siguó su curso, y la voluntad democrática del pueblo uruguayo, entre otras conquistas importantes, logró que el "Frente Amplio" fuese reconocido viviente, como no lo habían querido ni sus enemigos, ni, incluso algunos de sus propias filas.El 25 de noviembre de 1984 el "Frente Amplio" mostró su vitalidad, dijo que pese a todo es una fuerza política de decisión en Uruguay; el avance cuantitativo en las elecciones no es un accidente, es reflejo de la vitalidad del "Frente Amplio" y su carac ter de fuerza para el mejor porvenir del pueblo uruguayo. Saludamos el aniversario evocando a mártires, pero seguros del optimismo y la escencia de ese "Frente Amplio" de Uruguay", colocado hoy en el centro de la vida del País"".

-Ha sido un comentario del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-(Música). Algunas informaciones en el programa semanal del "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo". Juan Vicente Chiarino, Presidente del Partido Socialista, Cristiano Uruguayo, "Unión Cívica", aceptó la cartera de Defensa Nacional en el Gabinete que a partir del uno de marzo acompañará la gestión presidencial del Dr. Julio María Sanguinetti. El político de ochentaitres años de edad, tuvo señalada participación en las conversaciones de concentración política llevada por los partidos políticos uruguayos en los últimos meses. "Unión Cívica" es un partido minoritario en la vida política uruguaya, y su dirigente se convierte en el primero de los ministros del futuro Gobierno. Si bien el Presidente electo anunció desde el mismo día de las elecciones, el 25 de noviembre de 1984, su propósito de constituír un Gobierno de unidad nacional, las principales fuerzas políticas , además del "Partido Colorado", el "Partido Nacional" y el "Frente Amplio", desecharon la posibilidad de ocupar cargos ministeriales. En tanto el "Partido Nacional " declaró su voluntad de apoyo parlamentario al nuevo Gobierno, el "Frente Amplio" condicionaría su actitud a la definición de política económica de las nuevas autoridades. Numerosos nombres de personalidades políticas y sociales son mencionados en Montevideo, como posibles candidatos a ocupar puestos en el Gabinete, pero, a la vez, parece dificil que se confirmen otros cargos antes del siete .../// 005/B 8501290

//de Silveira, cuando regresó a Uruguay el Dr. Sanguinetti, tras breve visita a Venezuela, invitado por el Presidente venezolano Jaime Lusinsky,en lo que se interpreta como un paso decisivo para la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países.- Regresaron a Uruguay esta semana los dirigentes sindicales Félix Díaz, Carlos Rosas y Daniel Baldassari,que integraron la dirección de la central obrera, (Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay), en el exilio. A los tres dirigentes sindicales mencionados les había sido denegado el permiso para retornar a Uruguay el pasado mes de octubre. Mientras tanto, en los últimos semanas del régimen militar están caracterizados por un mayor agravamiento de la situación económica y social de los uruguayos, y el aumento de la tensión social, caracterizada por numerosos paros y otras demostraciones de los sectores laborales públicos y privado. Varios paros parciales realizaron los trabajadores de ANCAP, Ente petrolero estatal uruguayo, y en tanto prosigue el prolongado paro de brazos caídos de los trabajadores postales. Los trabajadores reclaman un urgente aumento salarial, y plantean la necesidad de urgentes reuniones con la patronal privada y autoridades de los organismos del Estado en procura de soluciones, cuando el salario está recortado por menos de la mitad en su valor adquisitivo respecto al de los años setenta.- Terminan así otra emisión de "Panorama Uruguayo", un programa semanal de "Radio Moscú", que prosigue sus emisiones." (Fin/en corret.)

El Jefe del Centro de Radiodifusión,

José M. Amoretto.-

ANTEL Dir. C.S.R. (As. Téc. D. Radiofil.)

606/A 8501299

//de Febrero, cuando regrese a Uruguay el Dr. Sanguinetti, tras breve visita a Venezuela, invitado por el Presidente Venezolano Jaime Lusinsky, en lo que se interpreta como un paso decisivo para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Regresaron a Uruguay esta semana los dirigentes sindicales Félix Díaz, Carlos Bouzas y Daniel Baldasari, que integraron las direcciones de la Central Obrera (Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay), en e el exilio. A los tres dirigentes sindicales nombrados les habían sido denegado el permiso para retornar a Uruguay el pasado mes de octubre. Mientras tanto en las últimas semanas del régimen militar están caracterizadas por un mayor agravamiento de la situación económica y social, caracterizada por numerosos paros y otras demostraciones de los sectores laborales públicos y privados. Paros parciales realizaron lo los trabajadores de ANCAP, Ente petrolero estatal uruguayo, y en tanto prosigue el prolongado paro de brazos caídos de los trabajadores postales. Los trabajadores reclaman un urgente aumento salarial, y plantean la necesidad de urgentes reuniones con la patronal privada y autoridades de los organismos del Estado en procura de soluciones, cuando el salario está recortado por menos de la mitad en su valor adquisitivo respecto al de los años setenta. Termina esta otra emisión de "Panorama Uruguayo", un programa semanal de "Radio Moscú", que prosigue sus emisiones". (Música caract.)----------------------

.=

El Jefe de contralor de Radiodifusión,

(luce firma)

José M. Azuretto.-

006/B

8501290

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
COORDINADOR DE RADIODIFUSION.- - 9/2/985
Versión Nro: 498- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz
Audición:
"TARDE LATINOAMERICANA"-Hora: 20.48 a 20.59.-
Operador: Ruben J. Conte.- -Operador-Dactilógrafo: Julio H.Milano.-

(Inicio correcto) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Scarlato.- Venezuela y Uruguay restablecerán relaciones diplomáticas el próximo primero de marzo, ratificó el Presidente venezolano Jaime Lusinchi. En julio de 1976 Venezuela interrumpió los vínculos bilaterales a causa del secuestro por agentes policiales en Montevideo de la educacionista Elena Quinteros, cuando se asilaba en la Embajada venezolana en Uruguay. El Presidente Lusinchy formuló el anuncio durante un almuerzo que brindó en Caracas al Presidente electo de Uruguay, Dr.Julio María Sanguinetti. Lusinchy tuvo expresiones de felicitación al Pueblo uruguayo por la apertura, y anunció relaciones plenas, cordiales y respetuosas entre ambos países; señaló la necesidad de que la democratización en América Latina se traduzca en una toma de conciencia de la necesidad de cambios sociales, demandados por los pueblos, y que permitan a las naciones definir sus metas sin interferencias extrañas. Por su parte, el Presidente electo de Uruguay comprometió su empeño en coadyuvar a fortalecer el proceso democrático, y abogó a un esfuerzo conjunto de la comunidad latinoamericana, para superar los problemas comunes y alcanzar el desarrollo económico y social. Julio Sanguinetti ratificó su propósito de restablecer relaciones con Cuba, el respaldo a las gestiones de paz del Grupo Contadora, y una política exterior de respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no ingerencia en los asuntos internos de los estados. Condenó el próximo fallo de Estados Unidos a la política proteccionista de los grandes países capitalistas, y censuró la elevación de tasas de interés bancario en perjuicio de los países subdesarrollados.- En un marco de múltiples luchas gremiales los trabajadores postales uruguayos suspendieron la huelga de brazos caídos, que se prolongó varias semanas, tras obtener la satisfacción de sus demandas. Se reanudó la distribución de correspondencia, entre tanto, se registran paros por mejoras salariales, reincorporación de despedidos, y libertad de acción sindical, entre otras reivindicaciones, de trabajadores del transporte, varios servicios públicos y papeleras. También están movilizados en acciones reivindicativas los trabajadores de la salud, de

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro, 8501290.- fs.007 (GL)

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.- -Hoja Nro.1-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -9/2/985

Versión Nro. 45.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHs
Audición: - Hora 20.48 a 20.59.-

"PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Ruben J. Couto.- -Operador Dactilógrafo:Tulio H.Milano

.=

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Venezuela y Uruguay reanudaran relaciones diplomáticas el próximo primero de marzo, ratificó el presidente venezolano Jaime Lusinchi. En Julio de 1976 Venezuela interrumpió los vinculos bilaterales a causa del secuestro por agentes policiales en Montevideo de la educacionista Elena Quinteros, cuando se asilaba en la Embajada Venezolana en Uruguay. El Presidente Lusinchi formuló el anuncio durante un almuerzo, que brindó en Caracas al Presidente electo de Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti. Lusinchy tuvo expresiones de felicitaciones al Pueblo uruguayo por la apertura, y anunció relaciones plenas, cordiales y respetuosas entre ambos países; señaló la necesidad de que la democratización en América Latina se traduzca en una toma de conciencia de la necesidad de cambios sociales, demandados por los pueblos, y que permitan a las naciones definir sus metas sin interferencias extrañas. Por su parte el Presidente electo de Uruguay comprometió su empeño de coadyuvar a fortalecer el proceso democrático y exhortó a un esfuerzo conjunto de la comunidad latinoamericana, para superar los problemas comunes y alcanzar el desarrollo económico y social. Julio María Sanguinetti ratificó su propósito de reestablecer relaciones con Cuba, el respaldo a las gestiones de paz del Grupo Contadora, y una política exterior de respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no ingerencia en los asuntos internos de los estados. Condenó el proximo Jefe de Estado la política proteccionista de los grandes Países capitalistas, y censuró la elevación de tasas de interés bancario en perjuicio de los paises subdesarrollados. En un marco de múltiples luchas gremiales los trabajadores postales uruguayos suspendieron la huelga de brazos caídos, que se prolongó varias semanas, tras obtener la satisfacción de sus demandas. Se reanudó la distribución de correspondencia, entre tanto, se registran pares por mejoras salariales reincorporación de despedidos, y libertad de acción sindical, entre otras reinvindicaciones, de trabajadores del transporte, varios servicios públicos y papeleras. Tambien están movilizados en acciones reinvindicativas los trabajadores de la salud, de ...///

007/B 8501290

//Obras Sanitarias, bancarios, ferroviarios, del Ente petrolero, metalúrgicos, municipales, etc.- La Central Obrera PIT/C.N.T. reclamó la integración con representantes de los trabajadores en los organismos estatales y paraestatales de la nueva Administración, a instalarse el primero de marzo. Tal como se sabe, funciona por acuerdo de los partidos políticos y organizaciones sociales. También demanda la organización social medidas económicas que rompan con la política aplicada por el régimen militar que imperó en Uruguay desde 1973.- Comenzó en Uruguay una semana de movilizaciones explicativas del papel desempeñado por el movimiento obrero en la lucha por la reconquista de la democracia, que culminará el quince, día en que se instalará el Parlamento electo en noviembre de 1984. A la vez, la Central Obrera uruguaya desarrolló un Proyecto del "Partido Colorado", tendiente a institucionalizar la concertación nacional programática, (CONAPRO), integrada por representantes de los partidos, los sindicatos, otras organizaciones sociales y de empresarios. El PIT/CNT sostiene la idea de mantener la CONAPRO con sus actuales características.- Según la prensa uruguaya, el próximo veintiocho de febrero llegará a Montevideo el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega, invitado a las ceremonias de asunción presidencial de Julio María Sanguinetti.- (Música) Proseguimos por "Radio Nacional", entre tanto, el programa semanal "Panorama Uruguayo". Otras informaciones.- El General Líber Seregni, Presidente de la alianza política de izquierda "Frente Amplio", dirigió un mensaje radial con motivo del cuarto aniversario de la organización fundada el cinco de febrero de 1971.Seregni señaló que la sociedad uruguaya debe reconstruir la democracia,y al mismo tiempo elevar significativamente el nivel de vida de todos sus integrantes. El país transita la democracia -añadió el dirigente del "Frente Amplio" de Uruguay-, y ésto supone un reacondicionamiento del cuerpo social. Afirmó Seregni que los conflictos sociales son la expresión más genuina del estado real en que la profunda crisis que afecta al país ha colocado al pueblo uruguayo sufrido y valeroso. Sostuvo el dirigente político uruguayo que no existe democracia verdadera sin justicia social.La crisis económica de Uruguay se acentuó notablemente en 1984, según revelaron los datos oficiales. Mientras el déficit presupuestario fué de doscientos millones de dólares, importantes sectores de la economía, como la construcción, están estancados; el desempleo registrado oficialmente supera el cuatro por ciento, y la deuda externa sobrepasa cinco mil millones de dólares, un alto índice por habitante, cuyo total es inferior a tres millones.- Lo más importante es que entramos en una nueva etapa histórica, afirmó el Secretario del Comité Central del "Partido Comunista" de Uruguay, Jaime Pé-

//

//Obras Sanitarias, bancarios,ferroviarios, del Ente petrolero metalurgicos, municipales, etc. La Central Obrera PIT/C.N.T. reclamó la intefración con representantes de los trabajadores en los organismos estatales y paraestatales de la nueva Administración, a instalarse el primero de marzo. Tal como se sabe,funciona por acuerdo de los partidos politicos y organizaciones que rompen con la politica aplicada por el regimen militar que imperó en Uruguay desde 1973.- Comenzó en Uruguay una semana de movilizaciones explicativas del papel desempeñado por el movimiento obrero en la lucha por la reconquista, que culminará el quines, día en que se instalará el Parlamwnto electo en noviembre de 1984. A la vez la Central Obrera uruguaya descartó un Proyecto del "Partido Colorado", tendiente a institucionlizar la concertación nacional programática, (CCNAIRC),integrada por representantes de los partidos, los sindicatos, otras organizaciones sociales y de empresarios. El PIT/C?N.T. sostiene la idea de mantener la CCNAIRC con sus actuales características.- Según la prensa uruguaya, el proximo veintiocho de febrero llegará a Montevideo el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega,invitado a las ceremonias de asunción presidencial del Julio María Sanguinetti- (Musica) Prosigue por "Radic Moscú", ondas cortas, el programa semanal "Panorama Uruguayo". Otras informaciones.- El Genral Líber Seregni, Presidente de la alianza politica de izquierda "Frente Amplio", dirigió un mensaje radial con motivo del catorce aniversario de la organización fundada el cinco de febrero de 1971. Seregni señaló que la sociedad uruguaya debe reconstruir la democracia, y al mismo tiempo elevar significativamente el nivel de vida de todos sus integrantes. El país transita la democracia -añadió el dirgente del "Frente Amplio" de Uruguay-, y ésto supone un reacondicionamiento del cuerpo social. Afirmó Seregni que los conflictos sociales son la expresión mas genuina del estado real en que la profunda crisis que afecta al país ha colocado al pueblo uruguayo sufrido y valeroso Sostuvo el dirigente politico uruguayo que no existe democracia verdadera sin justicia social. La crisis economica de Uruguay se acentuó notablemente en 1984,según revelaron los datos oficiales, Mientras el deficit presupuestario fue de doscientos millares de dolares, importantes sectores de la economía, como la contruccion,estan estancados; el desempleo registrado oficialmente supera catorce por ciento, y la deuda externa sobrepasa cinco mil millones de dolares, un alto indice por habitante,cuyo total es inferior a tres millones de lo más importante de que entramos en uneva etapa historica, afirmó el Secretario del Comite Central del "Partido Comunista" de Uruguay,Jaime Pé

///..

//res. Agregó, que debemos comprender el sentido dialéctico que ésto tiene, ya que entramos en una nueva etapa, de transición a la democracia, sin que todos los problemas de la anterior etapa hayan sido superados. Todos estos problemas -prosiguió el dirigente de los comunistas uruguayos- pueden ser resueltos solamente a través de la unidad y la lucha del pueblo, sobre la base de la movilización, en pro de las movilizaciones salariales y sociales, y de la concertación de esfuerzos entre el conjunto de las fuerzas políticas y sociales. Afirmó Jaime Pérez, Secretario del "Partido Comunista" de Uruguay, más adelante, -en declaraciones que publica el diario uruguayo "La Hora"- que el pueblo mayoritariamente aspira a soluciones reales, tiene conciencia de que es preciso consolidar la democracia, avanzar en democracia, garantizar la pacificación con cambios, y los cambios para la paz. El "Partido Comunista" uruguayo apoya reciente decisión del "Frente Amplio", absteniéndose de integrar el próximo Gabinete ministerial, ante lo que considera indefinición de política económica, en particular las relaciones con el Fondo Monetario Internacional, en política de salarios y otros aspectos, sin que ello signifique descartar otra forma de cooperar con las nuevas autoridades.- En cuanto a la situación del "Partido Comunista", el dirigente político uruguayo afirmó en sus declaraciones, que el pueblo lo fué autolegalizando, pero queremos también el acto de legalidad jurídica, que pensamos se dará inmediatamente de la instauración del nuevo Gobierno. El "Partido Comunista" -declaró Jaime Pérez- emerge a la nueva realidad más unido que nunca, fuerte ideológicamente, en vías de sintetizar la experiencia de sus luchadores en tres vertientes: la clandestinidad, la cárcel y el exilio."Nuestro Partido surge a la luz de un exámen crítico y autocrítico, que lo hace más poderoso todavía, unido en torno a su dirección y a la figura de su Primer Secretario, Rodney Arismendi." Termina las declaraciones de Jaime Pérez, Secretario del Comité Central del "Partido Comunista" de Uruguay, que hemos resumido.- Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú".-(Música caract.) ——————

.=.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José M. Amprotto.-

ANTEL · Div. C.S.R. (As. Tec. Radiodif.)

609/9 /A

8501290

//res. Agregó, que debemos comprender al sentido dialéctico que tiene,ya que entramos en una nueva etapa, de transición a la democracia, sin que todos los problemas de la anterior etapa hayan sido superados. Todos estos problemas prosiguió el dirigente de los comunistas uruguayos- pueden ser resueltos solamente a traves de la unidad y la lucha del pueblo, sobre la base de la movilización,en pro de las movilizaciones salariales y sociales, y de la concertación de esfuerzos entre el conjunto de las fuerzas politicas y sociales. Afirmó Jaime Perez,Secretario del "Partido Comunista" de Uruguay mas adelante, - en declaraciones que publica el diario uruguayo "La Hora"- que el pueblo mayoritariamente aspira a soluciones reales, tiene conciencia de que es preciso consolidar la democracia,avanzar en democracia,garantizar la pacificación con cambios, y los cambios para la paz. El "Partido Comunita" uruguayo apoya reciente decisión del "Frente Amplio",absteniendose de integrar el próximo Gabinete ministerial, ante lo que considera indefinición de politica económica, en particular las relaciones con el Fondo Monetario Internacional en plitica de salarios y otros aspectos ,sin que ello signifique descartar otra forma de cooperar con las nuevas autoridades.- En cuanto a la situación del "Partido Comunista", el dirigente politico uruguayo afirmó en sus declara iones, que el pueblo, lo fue autolegalizando,pero queremos tambien el acto de legalidad juridica, que pensamos se dará inmediatamente de la instauración del nuevo Gobierno. El "Partido Comunista" -declaró Jaime Perez- emerge a la nueva realidad mas unido que nunca,fuerte ideologicamente, en vias de sintetizar la experiencia de sus luchadores en tres vertientes: la clandestinidad, la carcel y el exilio Nuestro Partido surge a la uz de un exámen critico y autocrítico, que lo hace más poderoso todavía,unido en torno a su dirección y a la figura de su Primer Secretario,Rodney Ariesmendi. Termina las declaraciones de Jaime Prez,Secretario del Comite Central del "Partido Comunista" de Uruguay, que hemos resumido.-Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo",por ondas cortas de "Radio Moscú".-(Música caract.).-
El Jefe del Contralor de Radiodifudión.
(luce firma)
José M. Azaretto.-

(Luce Sello)

F. 009/8/9 8501290

ARCHIVO

La desproscripción del PCU

Una historia de 64 años y medio

El Partido Comunista del Uruguay (PCU), que será desproscripto probablemente antes de fin de semana por el gobierno constitucional, fue fundado el 20 de setiembre de 1920, luego de una escisión producida en el Partido Socialista.

El socialismo uruguayo había experimentado hasta ese momento un crecimiento sostenido, cuyo resultado se reflejaba ese año en dos representantes nacionales, Emilio Frugoni y Celestino Mibelli, varios legisladores departamentales, un integrante del Consejo de Administración de Montevideo, seis diputados en la Asamblea Representativa capitalina y un miembro del Ejecutivo comunal.

Sin embargo, ese crecimiento se veía frenado luego del Segundo Congreso de la "Tercera Internacional" o "Internacional Comunista", que aprobó en agosto de 1920, en Rusia, 21 condiciones que debían aceptar los partidos que aspiraran a integrarla.

Entre esas condiciones, el Congreso planteó "la combinación de la acción legal de los comunistas con una organización clandestina que les permita cumplir sus cometidos en una eventual crisis de la legalidad burguesa", "el apoyo incondicional a las repúblicas soviéticas", "el reconocimiento de la obligatoriedad de las decisiones de la Internacional Comunista", "la obligación de adoptar la denominación de Partido Comunista para adherir a la Internacional" y la "expulsión del partido de todos los miembros que rechacen las condiciones y las tesis de la Internacional Comunista".

Frugoni apuntaba que "se puede muy bien aplaudir y apoyar, moral o materialmente, a la república social de los soviets sin que ello signifique una adhesión a los principios doctrinales establecidos como bases de la nueva asociación de partidos socialistas".

"La táctica 'tercerista' —decía— impone, además, como preocupación predominante la formación en las masas del espíritu insurreccional", lo cual "significa variar el estado de ánimo del partido, alterar su mentalidad" y "detener el crecimiento del partido".

En la segunda quincena de setiembre de 1920, se realizó el 8º Congreso del Partido Socialista, y Celestino Mibelli y Eugenio Gómez encabezaron una fracción que propiciaba la integración a la Internacional Comunista. Gómez sostenía que la caida del régimen capitalista sólo se produciría a través de la revolución, por lo que el parlamento era "inútil a los efectos de emancipar al proletariado por medio del parlamento mismo".

Así, en la noche del 20, el Congreso resolvió la incorporación del Partido Socialista a la Internacional, por 1.257 votos a favor, 175 en contra y 275 abstenciones. No obstante, las "21 condiciones" se conocieron algunos días después del evento, lo que reabrió la discusión interna y promovió la convocatoria a un congreso extraordinario entre el 16 y 18 de abril de 1921, que aprobó las "condiciones". Desde ese momento, el Partido pasó a llamarse Partido Comunista, tal como lo exigía la Tercera Internacional. Frugoni se retiró del Partido.

■ "Revolucionarios" y "reformistas"

Para los comunistas, las "21 condiciones" sirvieron para "distinguir a los revolucionarios de los oportunistas" y con la decisión del 20 de setiembre, el partido "eligió la ruta revolucionaria de la clase obrera y no el camino del reformismo pequeño-burgués".

Según los propios comunistas, en los primeros tiempos, el partido trasplantó "mecánicamente consignas correspodientes a otras etapas y situaciones revolucionarias, aislándose sectariamente de las amplias masas", y actuando con "atraso ideológico", "sectarismo" e "infantilismo".

Con el correr de los años, el partido "barrió las concepciones sectarias anteriores en cuanto a la democracia burguesa y realzó el interés que tiene el proletariado de defenderla frente al fascismo". Así fue que numerosos militantes comunistas uruguayos combatieron en la guerra civil española del lado de la República y el partido actuó "en primera fila en la lucha contra la dictadura de Terra".

Sin embargo, los comunistas sostienen que sobre el final de la segunda guerra mundial, el partido cayó "en nuevos errores, esta vez fundamentalmente de derecha", al penetrar "la ideología nacional-reformista" y "las tendencias browderistas".

En este período fue que el PCU verificó "luchas internas en torno a discrepancias a menudo parciales, que eran transformadas sin embargo, en diferencias irreconciliables que llevaban a crisis internas y a la expulsión de muchos viejos militantes, injustamente motejados de enemigos del comunismo".

Fue en estos tiempos (1951) que se produjo la expulsión del partido de los integrantes del Comité Central Héctor Rodríguez y Antonio Ricciero, a quienes la dirección de entonces juzgó públicamente en forma por demás severa y —según Rodríguez— "canallesca".

Ambos rechazaron las acusaciones y más adelante fueron convocados por la dirección para retornar a militar en las filas del PCU, pero los dos declinaron el ofrecimiento. En las elecciones de 1950, Ricciero era el primer candidato a diputados en la lista del partido, seguido por Rodney Arismendi y Héctor Rodríguez.

De acuerdo con el PCU, durante los primeros años de la década del 50 "los problemas ideológicos no superados, mantuvieron al partido oscilando entre el oportunismo de los planteos seguidistas y el sectarismo de querer salvar con resoluciones trasplantadas al movimiento obrero las cuestiones que correspondían a la labor partidaria".

La versión oficial establece que por ese entonces "la vida interna (del partido) se desarrollaba en medio de violaciones a los principios del centralismo democrático y de la disciplina partidaria", lo que produjo una crisis en julio de 1955.

El secretario general de entonces, Eugenio Gómez, abandonó el partido y comenzó a desarrollar una actividad que la actual dirigencia califica como "traición". Con el alejamiento de Gómez —expresan hoy los comunistas— se quebró "la suficiencia nacionalista y el desprecio por la experiencia internacional del proletariado y ante todo, por la experiencia del Partido Comunista de la Unión Soviética". El sustituto de Gómez fue el actual secretario general, Rodney Arismendi.

En setiembre de ese año, se llevó a cabo el 16º. Congreso del PCU, que constituyó "un importante viraje en el largo proceso de formación ideológica, política y organizativa". Ese evento "definió claramente el carácter agrario -antiimperialista de la etapa revolucionaria" en Uruguay, estipuló que "el imperialismo, los terratenientes semifeudales y la gran burguesía antinacional" constituyen "los enemigos fundamentales de la nación" y consideró que "los cambios de estructura que la situación del país reclama sólo podrán realizarse a través de la toma del poder por un conjunto de fuerzas populares agrupadas en un Frente Democrático de Liberación Nacional".

■ Los tiempos cercanos

La historia reciente mostró al PCU como uno de los objetivos principales del gobierno militar, que buscó a través de acciones represivas destruir el aparato del partido en todo el país.

Según dirigentes comunistas, "miles de cuadros del partido estuvieron estos años entre rejas, la inmensa mayoría fueron torturados, algunos murieron, otros desaparecieron y un número importante debió exiliarse".

Algunos de estos dirigentes señalan que en el momento de mayor represión contra los comunistas uruguayos, hubo simultáneamente 7.000 militantes detenidos.

Ilegalizado el 1º de diciembre de 1973, el PCU mantiene hoy a su frente al mismo secretario general que fue expulsado del país tiempo después, y es conducido por veteranos dirigentes que ya se encontraban a la cabeza del partido antes el gobierno militar.

La nómina de integrantes del actual Comité Central se mantiene en reserva hasta que se verifique la desproscripción del partido, por más que varios de sus integrantes sean notorios, dijeron a **Búsqueda** altas fuentes del PCU. Añadieron que se está construyendo la nueva sede en la calle Río Negro, entre Uruguay y Paysandú, en un local contiguo al que ahora alberga la sede central de Democracia Avanzada.

■ La evolución en las urnas

Si bien en las últimas cuatro elecciones nacionales el Partido Comunista no marcó sus votos, parece claro que desde el punto de vista electoral le ha ido mejor de esta manera que presentándose a los comicios directamente como PCU.

Salvo una votación inusualmente alta para el período —alcanzada en las elecciones de 1946— hasta los comicios de 1958, el PCU promedió su respaldo electoral en el 2,3 % del total de votos emitidos en el país en elecciones generales.

Sin embargo, en 1962 adoptó la modalidad de presentarse a las elecciones a través de frentes o coaliciones que integraba junto con otros nucleamientos políticos, en todos los casos de menor importancia que el PCU.

Así, durante tres elecciones integró el FIDEL (Frente Izquierda de Liberación), que nucleaba, en sus comienzos, al Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), Agrupación Batllista Avanzar, Movimiento Batllista 26 de Octubre, Agrupación Unitaria Saraducera (AUS) y Movimiento Popular Unitario (MPU). En las elecciones de noviembre último formó parte de otra coalición, la Democracia Avanzada, que postuló además a comunistas, a figuras independientes como José G. Araújo y miembros del Movimiento Popular Frenteamplista, encabezado por el escindido del Partido Nacional, Francisco Rodríguez Camusso.

130156

La historia parlamentaria del PCU muestra a numerosos hombres que representaron al partido en los diversos órganos deliberantes de elección popular. Celestino Mibelli, Eugenio Gómez, José Lazarraga, Eduardo Lezama, Antonio Dubra, Gilberto Schiappapietra, y Juan San Martín pueden citarse entre los primeros. Más cerca en el tiempo, Rodney Arismendi, Enrique Pastorino, Enrique Rodríguez, Jaime Pérez y Vladimir Turiansky fueron las voces del PCU en el Parlamento.

Evolución electoral del PCU

Año	Votos del PCU	% sobre total	Carácter de la elección
1925	4.838	1,2	Representantes nacionales
1926	3.775	1,3	Consejo Nacional de Administración
1928	3.791	1,2	Consejo Nacional de Administración
1930	2.291	0,7	Presidente de la República
1931	6.235	2,0	Representantes Nacionales
1932	5.227	3,0	Consejo Nacional de Administración
1934	3.634	1,5	Representantes Nacionales
1938	5.736	1,5	Representantes nacionales
1942	14.330	2,4	Presidente de la República
1946	32.677	5,0	Presidente de la República
1950	19.026	2,3	Presidente de la República
1954	19.541	2,2	Consejo Nacional de Gobierno
1958	27.080	2,7	Consejo Nacional de Gobierno
1962	40.886	3,6	Consejo Nacional de Gobierno
1966	69.750 (FIDEL)	5,7	Presidente de la República
1971	100.211 (FIDEL)	6,0	Presidente de la República
1984	113.116 (D.Avanzada)	5,1	Presidente de la República

Sr. ALDABALDE
Ayudante P.C.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 04 MAR. 1985
Firma
No. de Orden 01552

DEP. I 15-4-86 PROCESADO DP

001

BUSQUEDA Jueves 28/2/85

Archivo 24/IV/86 FO

(44)

1/1

"LAS BASES" Pág. 2 03/MAR/85

ARCHIVO

COMUNICADOS DEL PODER EJECUTIVO

Montevideo, 1o. de marzo de 1985

COMUNICADO No. 1: El presidente de la República actuando en Consejo de Ministros decreta la reglamentación de la forma en que deben ser firmadas las resoluciones y comunicados del Poder Ejecutivo. (Firma del Presidente de la República en la promulgación de las leyes, y en los Decretos y Resoluciones del Poder Ejecutivo).

COMUNICADO No. 2: Se dispone del envío de un proyecto de Ley al Poder Legislativo, por el cuál se suprime el Ministerio de Justicia y se crea la Dirección de Justicia dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

COMUNICADO No. 3: Se encomienda interinamente al Ministerio de Educación y Cultura competencias del Ministerio de Justicia.

COMUNICADO No. 4: Se decreta la derogación de disposiciones sobre ilicitud de asociaciones. El mismo alude a las proscripciones que recaían sobre: CNT, P. Comunista, P. Socialista, U. Popular, 26 de marzo, Mov. Rev. Oriental, P. Com. Rev. Oriental, P. C. Rev., FEUU, ROE, FER, GAU, GAD, PIT y Asociación de Magistrados del Uruguay. Asimismo quedan derogadas las medidas que decretaban clausurados los diarios "El Popular" y "Crónica", y prohibían las actividades del Grupo de Teatro "El Galpón" y el SERPAJ.

COMUNICADO No. 5: Se sometió a consideración un Proyecto de Ley por el cual se regula la acción de amparo.

COMUNICADO No. 6: Proyecto de Ley modificativo de la Ley de Prensa.

COMUNICADO No. 7: Proyecto de Ley para crear la Oficina Nacional de Servicio Civil.

COMUNICADO No. 8: Proyecto de Ley que introduce diversas modificaciones al Decreto-Ley 15.524 del 9/1/84, sobre el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

COMUNICADO No. 9: Proyecto de Ley por el cual se deroga el Decreto Constitucional No. 12 y se modifican disposiciones del Decreto Ley 15.464.

COMUNICADO No. 10: Proyecto de Ley en el cual se modifica la integración de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

fg to ALDA BALDE

"ASUNTO"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 MAR. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 8501556

001/1

ASUNTO DET. 12/10/86 PROC. FB

45

SECRETO

1/49

ARCHIVO

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

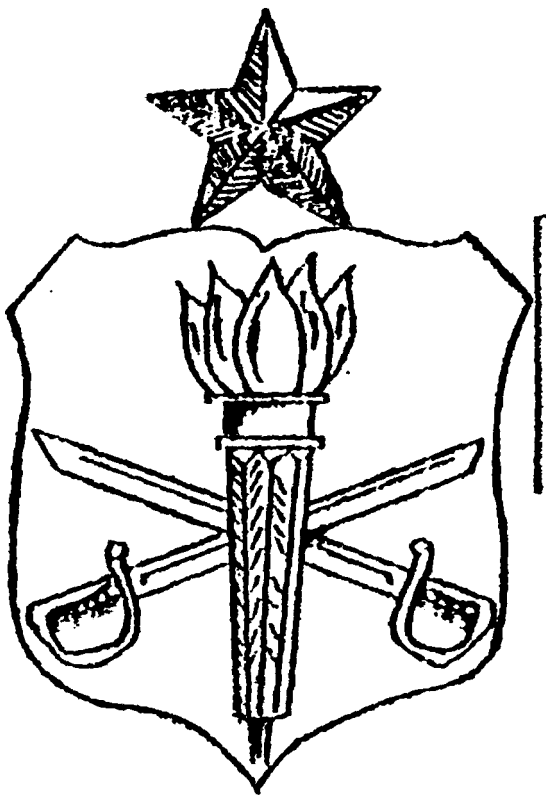

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAR. 1985
Pasa a
No. de Orden 8501570

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 05/3/85
PASA A: I
R. SALIDA: 396

DEPARTAMENTO II

ASUNTO DPTO/86 PROC. F3

BIOGRAFICO 17-2-86 Conocimiento

PERIODO CUBIERTO: 13 AL 26/FEB/985.-

001A/49 8501570

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 04 MAR 85
Fecha de Salida
Pasa a S/DFU
No. de Identificación 851

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
MONTEVIDEO II (INF)
M O N T E V I D E O.
26 FEBRERO 1985.-

SUMARIO DE INFORMACION

EVAL. A - 2
Sgto. Abdala

T E M A R I O

Ira. Parte: DIVISION EXTERIOR.

I.- ASIA.-

A.- VIETNAM.

B.- COREA DEL SUR.

II.- EUROPA.-

A.- FRANCIA.

B.- ITALIA.

C.- ESPAÑA.

III.- AMERICA DEL SUR.

A.- BOLIVIA.-

B.- PERU.

C.- COLOMBIA.-

D.- CHILE.-

E.- BRASIL.-

F.- ARGENTINA.-

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR.

I.- FACTOR POLITICO

A.- PARTIDO COLORADO.

B.- PARTIDO NACIONAL.

C.- GABINETE MINISTERIAL.

D.- ACTIVIDADES INTERPARTIDARIAS.

E.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

G.- 1ro. DE MARZO - ASUNCION DEL MANDO PRESIDENCIAL.

H.- VARIOS.

8501570

001 B

BIBLIOTECA
17-4-86
Reconocimiento

II.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frente.

c.- I.D.I. (Izq.Dem.Independiente) y organizaciones que la integran.

C.- REANUDACION DE RELACIONES CON CUBA.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS

Anexo N°1 al FACTOR MILITAR.

Anexo N°2 al FACTOR MILITAR.

III.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del PIT-CNT.

a.- Acto realizado el 15/FEB/985

b.- Declararación del PIT-CNT ante manifestaciones vertidas en una entrevista relámpago realizada al Señor Comandante en Jefe del Ejército.

c.- Declaraciones previstas del PIT-CNT para el próximo 1ro. de marzo relacionada con la presencia de mandantarios extranjeros.

2.-UNTMRA (Union Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

3.- C.O.T. (Congreso Obrero Textil).

4.- S.U.A. (Sindicato Unico de la Aguja).

5.- U.O.C. (Union de Obreros Curtidores).

6.- C.O.F.E.(Confederación de Organizaciones y Funcionarios del Estado).

7.- F.O.E.B.(Federacion de Obreros y Empleados de la Bebida).

8.- Declararaciones del designado Ministro de Trabajo Lic. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

9.- Ocupación de PAYCUEROS en C. Paysandú.

10.- Empleados Públicos

B.- SECTOR LABORAL

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa.

2.- Radio.

3.- ASESUR (Asociación de Escritores del Uruguay).

D.- EDUCACION

1.- Proclamación del Rector de la Universidad.

2.- FES.(Federacion de Estudiantes de Secundaria).

3.- Regresos del Rector y Decano de la Universidad que se encuentran Exiliados.

BIBLIOTECA
15-4-86

5.- Nómina de Decanos de todas las Facultades.

6.- UCDAL (Universidad Católica DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA

8501570

BIOGRAFICO
17-4-86
Br Conocimiento

SUMARIO DE INFORMACION

1ra. Parte: DIVISION EXTERIOR

I.- ASIA.-

A.- VIETNAM.

- En el período se produjeron nuevos choques armados entre tropas chinas, y vietnamitas en la frontera entre ambos países. Mientras Pekín y Hanoi - se acusaron mutuamente por el reinicio de las hostilidades. Estos enfrentamientos coinciden con la ofensiva lanzada por el Ejército de Vietnam en Kampuchea Occidental contra los guerrilleros del Khmer Rojo que cuentan - con el respaldo y la ayuda militar de China.

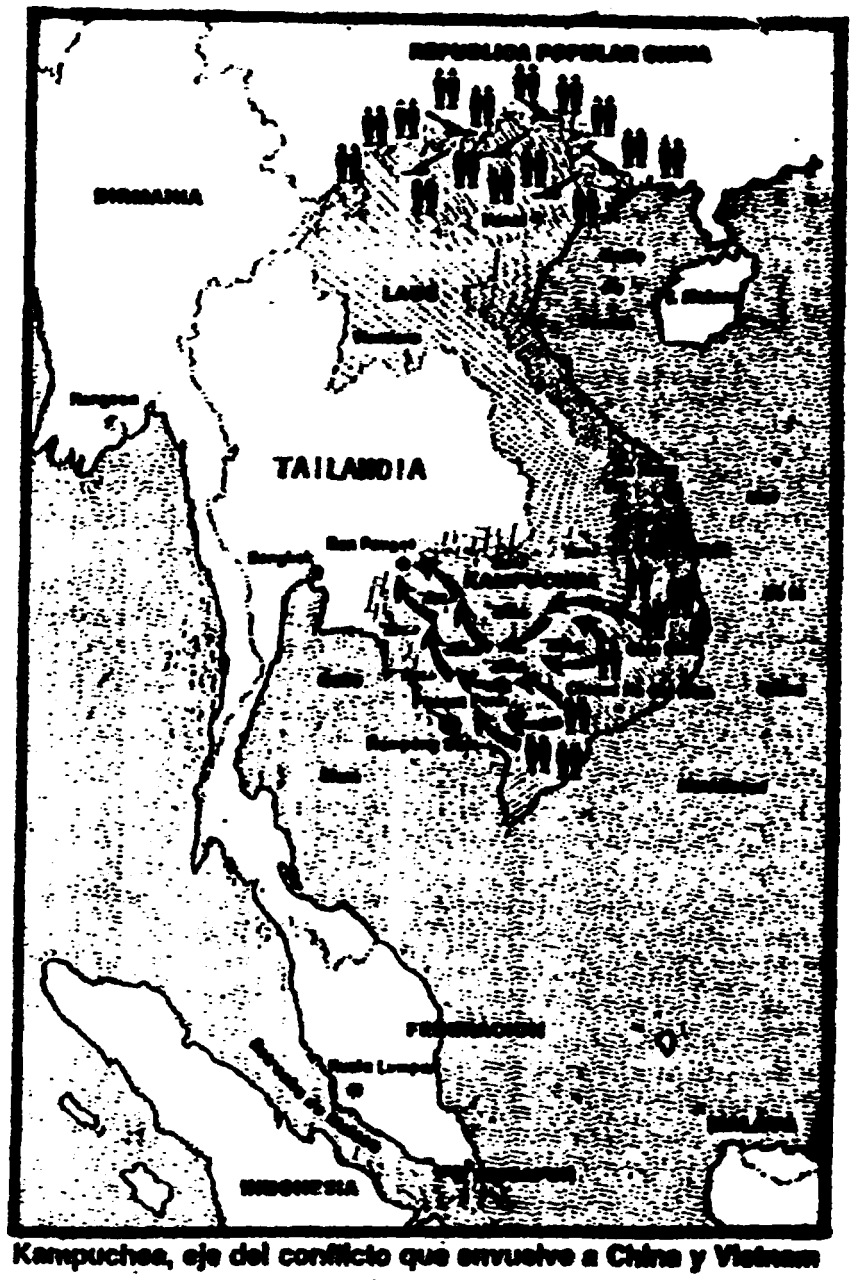

Kampuchea, eje del conflicto que envuelve a China y Vietnam

BIOGRAFICO
17-4-86
Bl Conocimiento

- En la misma las fuerzas vietnamitas utilizaron 13.000 hombres, tanques T-54, cañones 105 mm, obuses 130 mm y cohetes de 107 mm.

- Dicho ataque logró neutralizar el reducto de KHAO DIN y dejó en poder - de las tropas más de la mitad del Cuartel General guerrillero en PHNOM MA LAI .

- Centenares de guerrilleros que huían de la ofensiva sobre KHAO DIN se- dirigieron al Ne, cerca de la población Tailandesa fronteriza de KHAO SA RAPEE y a unos 30 Kms. al S. de la ciudad clave de ARANZAPRATHET.

- Las fuerzas Vietanmitas lanzadas en persecución de los guerrilleros - pretendiendo incursionar a lo largo de 70 Kms. de la Provincia Trat en Tailandia. Esta operación cesó cuando tropas Tailandesas se opusieron - al avance Vietnamita quienes retornaron a territorio camboyano. Ante esta situación China realiza preparativos para un ataque contra Vietnam anunciando repetir en cualquier momento su letal "Lección de 1979", cuando invadió y desbarató territorios de Hanoi

B.- COREA DEL SUR.

- En el período se realizaron elecciones en este país para la renovación de los 276 miembros de la Asamblea Nacional. (Parlamento Unicameral)

- Es la primera vez en cinco años que se presenta un partido de oposi- - ción, el nuevo Partido Democrático de Corea (N.D.K.P.)

- Entre los líderes políticos que no figuran entre los candidatos para estar proscriptos, se encuentra KIM-DAE JUNG quien regresó, en el período, de su exilio voluntario en Estados Unidos. Había partido hacia ese país luego de ser liberado, por estar cumpliendo una condena de 20 años por subversión, por gestión del Presidente REAGAN antes de su visita a Corea. A- la fecha se encuentra bajo arresto domiciliario.

- La elección enfrentó al Partido oficialista o sea el Partido Demócrata de la Justicia (D.J.P.) que apoya al Presidente DOO-HWAN , con tres agrupaciones opositoras: El mencionado N.D.K.P., el Partido Democrático Coreano (D.K.P.) y el Partido Nacional (N.P.)

- El sistema de elección determina que 184 Diputados sean electos entre - 439 candidatos autorizados, en tanto, los otros 92 son designados por los partidos, de acuerdo con los cómputos proporcionados.

- El Partido Oficialista (D.J.P.) del Presidente CHUM DOO HUJAM ganó las- elecciones, aunque el Nuevo Partido Demócrata Coreano (N.D.K.P.) obtuvo - un éxito notorio, convirtiéndose en la principal fuerza de oposición.

- A posteriori de las elecciones el Presidente procedió a restructurar el Gabinete Ministerial destacándose la designación del Sr. LOH SKIN TONG,- como Primer Ministro, quien era el Director de la Agencia de Planificación de Seguridad Nacional (A.P.S.N.), principal órgano de Inteligencia - del país.

II.- EUROPA.-

A.- FRANCIA.

- Organizada por el Consejo Internacional para la Seguridad que depende - de la organización CAUSA, fundada en 1980 por el Reverendo SUN MYUNG MOON, se realizó en el período en París una Conferencia sobre el tema "Región- del Caribe y Seguridad global, las implicaciones estratégicas de la amenaza soviética". En la misma participaron alrededor de 100 Oficiales Generales y/o Superiores de todo el mundo pero en su mayoría de Estados Unidos y América Latina. Presidieron la misma el Gral. GORDON LUBPER de Estados Unidos y el Gral. ALVARO VALENCIA TOVAR de Colombia. Este Oficial- General fue Comandante en Jefe del Ejército de su país hasta 1975 en que fue destituido a raíz de rumores sobre su presunta participación en un - complot contra el entonces gobierno de ALFONSO LOPEZ MICHELSEN.

- Por Argentina participaron los Grales.(RE) RAMON DIAZ BESSONE, OSIRIS- GUILLERMO VILLEGAS y MIGUEL MALLEA GIL, el Almirante RAUL FITTE, el Brigadier JORGE MARTINEZ QUIROGA y el C/A ROBERTO EDUARDO OTTO WULFF .

BIOGRAFICO
17-6-86
Conocimiento

- Desde el punto de vista político, en el período fue reelecto por un lapso de tres años como Secretario General del Partido Comunista GEORGES MARCHAIS. Con esta nominación el Partido comienza su trabajo para procurar derrotar a los socialistas en las elecciones de 1986. El nuevo Secretario General sugirió inclusive que para lograr esa meta, el Partido estaría dispuesto a sufrir la pérdida de alguna banca parlamentaria. Esto significa que luego de la primera ronda electoral estarían dispuestos a negarse a dar su voto a los socialistas mejor ubicados en los cómputos.

- Desde el punto de vista subversivo, el gobierno de este país designó en el período al Comisario ROBERT BROUSSARD, Adjunto Operacional ante el Director General de Policía.- Desde este puesto recientemente creado, tendrá la misión de coordinar las investigaciones que requieran la intervención de los diferentes servicios policiales. De esta manera Francia busca lanzar una contra ofensiva en procura de desarticular a las organizaciones subversivas francesas, especialmente Acción Directa, que como se informó en el SUMI anterior está operando en coordinación con otras organizaciones subversivas europeas.

B.- ITALIA.-

- Desde el punto de vista político, el próximo 12 de mayo se realizarán en el país las elecciones para la renovación de las Juntas Regionales y Consejos Municipales. Aunque esta contienda electoral tiene un significado más administrativo que político, igualmente se transformará en un importante test político para el gobierno, ya que a menos de dos años de las elecciones generales realizadas en 1983, significará la primera ocasión en la población que podrá juzgar su actuación.

- Desde el punto de vista subversivo, en el período las Fuerzas de Seguridad, desbarataron un complot de terroristas alemanes que pretendían asesinar al Primer Ministro BETTINO CRAXI.

- Asimismo en el período, fue divulgada una entrevista realizada a ROBERTO SANDALO. un integrante de la organización Primera Línea, quien fue uno de los primeros terrotistas "arrepentidos" del país y hoy reside en Kenia. De las declaraciones surge que la organización Brigadas Rojas ha reconstruido cinco columnas en Milán, Roma, Florencia y Versilia. Confirma la coordinación que existe entre esta organización y el Grupo Acción Directa Francés. También indica que BARBARA BALZARANI una de las líderes de la organización residen en Nicaragua, viajando asiduamente a París para realizar los contactos.

- Desde el punto de vista militar la firma BERETTA ha sido elegida por Estados Unidos para abastecer de armas cortas a sus Fuerzas Armadas. El arma elegida es la pistola automática Beretta 92-F de 9mm para reemplazar a la pistola Colt - 45.-

C.- ESPAÑA.-

- En el período la Organización Separatista Vasca E.T.A. asesinó en Madrid al Consejero Director General del Banco Central RICARDO TEJERO. Las Fuerzas de Seguridad atribuyen este atentado al Comando Madrid de la organización, que está operando en la capital española desde principios de 1983, siendo responsable de otros atentados similares y del secuestro del banquero COLON DE CARBAJAL por cuyo rescate se pagaron U$S 2 millones.

- Con motivo de la represión de que es objeto por parte de las autoridades francesas, la organización continúa con los atentados contra objetivos franceses en España. En Azpeitía, en la ruta de la frontera a Madrid, se produjo el ametrallamiento de tres camiones. Con este atentado ascienden a 37 los realizados en el transcurso del presente año contra propiedades francesas en suelo español.

006

BIOGRAFICO
17-4-84
Conocimiento
BR

III.- AMERICA DEL SUR.

A.- BOLIVIA.-

- Un comunicado realizado por la Corte Nacional Electoral, en el período - provocó nuevas tensiones en este conflictivo país. Según el mismo, los comicios convocados por el Presidente SILES para el próximo 16 de junio, peligran su realización por falta de apoyo financiero por parte del gobierno.

- La Corte exige en forma urgente que el gobierno le entregue el 80% del - presupuesto asignado a las elecciones que ascienden a U$S 5 millones. Ante esta situación la oposición pide al Presidente SILES un compromiso formal- que garantice la realización de las elecciones. El Movimiento Nacionalista Revolucionario de PAZ ESTENSSORO manifestó que esa actitud gubernamental - pone en riesgo la estabilidad política del país. Por su parte Acción Democrática de BANZER indica que el gobierno no quiere realizar las elecciones, y en cambio pretende realizar un auto-golpe.

B.- PERU.-

- La legislación electoral de este país indica que un candidato presiden-- cial debe de obtener la mitad más uno de los votos válidos para ser elegidos en la primera vuelta. En caso contrario los dos candidatos más votados irán a una segunda vuelta que se realizará dentro de los 60 días después - de conocidos los resultados de la primera votación.

- En el período se aprobó una ratificación a la Ley Electoral la que indica que para que un candidato triunfe deberá obtener el 50% más uno de los- votos emitidos incluidos los nulos y los votos en blanco. Anteriormente es te tipo de votos era excluido de los cómputos.

- A dos meses de las elecciones fijadas para el próximo 14 de abril, las - encuestas señalan la victoria de ALAN GARCIA candidato del APRA, seguido - del candidato izquierdista ALFONSO BARRANTES. Aunque ninguno de estos dos- candidatos obtendrá la victoria en la primera vuelta. Ocupa el tercer lu-- gar en las encuestas el candidato del Partido Popular Cristiano, LUIS BEDOJA REYES mientras que el candidato oficialista JAVIER ALVA ORLANDINI se encuentra en cuarto lugar y bastante alejado de los anteriores.

- Por su parte la organización maoísta Sendero Luminoso ha puesto en ejecución su anunciado plan para tratar de boicotear la contienda electoral, desencadenando en el período el mayor ataque, contra la Capital limeña en el transcurso del presente año.

- Los objetivos de los atentados dinamiteros fueron locales de partidos políticos, pertenecientes al Partido Popular Cristiano y al oficialista Ac-- ción Popular, la sede de un juzgado y los locales de los bancos y ofici-- nas públicas.

- Estos ataques fueron realizados en forma sincronizada y la señal para su realización fue una pequeña hoguera con la hoz y el martillo encendida en- un cerro en las proximidades de Lima.

- En la localidad de Pataz a 500 Kms. al N.E. de la Capital una patrulla - de las Fuerzas de Seguridad sorprendió a una columna de 50 guerrilleros -- abatiendo a 13, habiéndo sufrido la baja de un integrante de la misma - mientras otros cinco resultaron heridos.

C.- COLOMBIA.-

- En el período la organización subversiva M - 19 procedió a relevar a su máximo líder IVAN MARINO OSPINA, designando en su lugar un Directorio integrado por ALVARO FAYAD, GUSTAVO ARIAS LONDONO, ANTONIO NAVARRO WOLFF, PIZARRO LEON GOMEZ y el destituido OSPINA. Este relevo sería la conclusión del Congreso realizado por el M - 19 en medio de una gran tensión debido- a que las Fuerzas de Seguridad procedieron a cercar al Municipio de Florida, sede del mismo. El Congreso había recibido para su realización el visto bueno del Presidente BENTANCUR, y el cerco militar se instaló para impedir el acceso a numerosos delegados armados, en un esfuerzo por evitar que la guerrilla armada se dedique al proselitismo político. Es de hacer no-- tar que este movimiento había anunciado, como se informó en SUMIS ante-- riores su predisposición a actuar como partido político con vista a las -

BIOGRAFICO
17-6-86
BR Conocimiento

elecciones de 1986 y el gobierno desea que se transforme en un Partido Político, pero disolviendo a los grupos armados.

D.- CHILE.-

- Como se informó en el SUMI anterior, al inicio del período el Presidente PINOCHET restructuró el gabinete ministerial designando a RICARDO GARCIA,- Ministro del Interior en sustitución de SERGIO ONOFRE JARPA REYES y a HERNAN BUCHI un destacado miembro de los Chicago Boys, Ministro de Hacienda - en sustitución de LUIS ESCOBAR, confirmando al resto del Gabinete. Con este paso el gobierno espera que los partidos opositores participen en una - apertura política restringida, que es apoyada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, cuyos voceros propugnan por la realización de - un diálogo entre el gobierno y la oposición. Con ese motivo visitó el país en el período, LANGHORNE MOTLEY, Secretario Adjunto para los asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, quien se reunió con autoridades - de gobierno y dirigentes políticos de la oposición y pro-gubernamentales.

E.- BRASIL.-

- Durante el presente período el presidente electo de Brasil TANCREDO NEVES procura organizar su gabinete ministerial, incluyendo la designación- del Ministro Jefe del Servicio Nacional de Información (S.N.I.).

- El cargo le habría sido ofrecido al GRAL. REYNALDO DE MELLO DE ALMEIDA. No obstante las fuerzas políticas presionan por la desmilitarización del referido Servicio y el encuadre dentro de las funciones específicas de órgano de información del gobierno .

- Asimismo el futuro presidente electo en el período anunció que asumirá personalmente la dirección de la política económica y financiera del país, no permitiendo la existencia de superministros como acontece actualmente con DELFIN NETTO.

- LEONEL BRIZOLA, Gobernador de RIO se proyecta como el principal oponente del Presidente electo, insistiendo en su campaña de inducir al pueblo a creer que TANCREDO NEVES, investido por un Colegio Electoral carece de legitimidad y por esa razón debe realizarse una elección popular . A esos efectos promueve la realización de movilizaciones populares. -

- Desde el punto de vista económico en el período quedaron paralizadas -- las negociaciones que se llevaban a cabo en NUEVA YORK, entre autoridades Brasileñas y el FMI sobre la deuda externa. El mencionado organismo internacional reiniciará las negociaciones luego de la asunción del presidente electo .-

F.- ARGENTINA.

- Subversión.

- Con respecto al informe divulgado por el C.I.E.D., informado en el SUMI anterior, en el período la Comisión de Defensa del Senado, citó al titu-- lar del referido centro DIEGO MARTINEZ ESTRADA.

- Luego de un infructuoso interrogatorio, la comisión descalificó el referido informe pero con la salvedad de que MARTINEZ ESTRADA prometió presentar las pruebas al respecto.

- Asimismo el SubSecretario del Interior, RAUL GALVAN, denunció que el referido informe esta enmarcado en una campaña para socavar al gobierno, afirmando que no ha decaído el sistema de seguridad pública. Que el estado de crisis por el cual atraviesa el país ha conformado una situación de preocupación en la población, pero que las motivaciones de esa situación son solamente económicas.

BIOGRAFICO
11-2-86
Br Conocimiento

008

8501570

Viaje Presidencial a Estados Unidos

- En el transcurso del próximo mes de marzo el Presidente ALFONSIN viajará a Estados Unidos donde se entrevistará con REAGAN. Al respecto se está estructurando una agenda sujeta a modificaciones sobre los temas a tratar que incluyen :

- La política Argentina de desarrollo nuclear .
- Las gestiones en favor de un diálogo político entre acreedores y deudores por la deuda externa de los países latinoamericanos .
- Los reclamos que propulsa Argentina sobre el desarme mundial .
- Procurar inversiones norteamericanas en el país .
- Ampliar el mercado Estadounidense para los productos argentinos.
- Evitar entorpecimientos a las exportaciones argentinas de cereales .
- Explorar la posibilidad de que Estados Unidos pueda desempeñar un papel destacado en la reanudación de las negociaciones por las Malvinas.

Congreso de la Secta MOON en París

- Legisladores intransigentes y peronistas condenaron en el Parlamento la participación de integrantes de las Fuerzas Armadas en situación de retiro, en el Congreso informado en la sección Francia. Al respecto exigieron que el Poder-Ejecutivo realice la investigación pertinente para aclarar los motivos de dicha asistencia y evitar su repetición en el futuro.

Juicio a los Ex-Comandantes

- Para el mes de abril fue fijado la realización del juicio a los integrantes de las tres primeras Juntas de Gobierno . El mismo se realizará en la Cámara-Federal de Apelaciones y será público y oral. Los miembros de las referidas-Juntas que se encontraban detenidos en el penal militar de Magdalena fueron - trasladados en el período a la Unidad Penitenciaria 22, que esta situada en - las proximidades de la Cámara Federal.

- El TTE.GRAL. (RE) RAFAEL VIDELA y el ALMTE. (RE) EDUARDO E. MASSERA fueron-los primeros que comparecieron ante la referida Cámara, donde se les tomaría una declaración indagatoria ampliatoria y ambos oficiales Generales se nega-- ron a prestar declaración alguna argumentando que ya habían prestado declaración ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas .

Reestructuración Ministerial

- En el período el Presidente ALFONSIN designó a JUAN SOURROUILLE Ministro de Economía en sustitución de BERNARDO GRISPUN y a ALFREDO CONCEPCION Presidente del Banco Central en sustitución de EDUARDO GARCIA VASQUEZ. Estas-sustituciones así como las de otros funcionarios de alto rango del mismo ámbito abre un interrogante referido al gobierno de esa área. Los relevos dispuestos por el Presidente se producen en circunstancias en que una alta inflación, el desborde monetario, la caída de la inversión, la escasa confianza que ha despertado la conducción económica -un hecho admitido alguna vez desde el propio ámbito oficial-, comienzan a ser una carga-política de peso creciente para el Gobierno y para el sector partidario que lo respalda.

- El oficialismo, en realidad, nunca llegó a ofrecer una actitud homogénea respecto de algunos de los puntos más controvertidos de la política económica, y puso a la vista divergencias sustanciales y disparidad de enfoques que pueden hacerse más profundos a medida que se avanza en el proceso electoral.

BIOGRAFICO
Conocimiento
19-4-86
BD

- Es indiscutible que la situación económica era de gravedad excepcional,- sin embargo, sólo es posible contabilizar en el activo de la tarea cumplida en esa área la renegociación -exageradamente dilatada, inútilmente desgastante y todavía inconclusa- de la deuda exterior; aparte de eso, se advierte una diferencia enorme entre las promesas o las previsiones y la realidad, y una desarmonía esencial entre los objetivos y los instrumentos.

- Naturalmente, la política aplicada hasta aquí en el ámbito económico es responsabilidad principal del ministro del ramo, pero es el resultado de - la gestión de todo el Gobierno y en medida considerable sus lineamientos básicos fueron trazados por el Presidente. Habrá que esperar, ahora que los- hechos determinen si el relevo de hombres decidido por el doctor ALFONSIN- es consecuencia de una autocrítica sincera, de un reconocimiento de erro-- res, o si es sólo un capítulo de una disputa interna en el partido gober-- nante.

Partido Justicialista

- La crísis de este partido informado en el SUMI anterior, provocó que en - el período ISABEL PERON presentara renuncia a su cargo de Presidente del mismo, mediante una carta enviada desde España. Esta actitud podría ser una - medida adoptada para buscar la reunificación del partido ya que en su carta renuncia no se dirije a las autoridades de los Congresos sino a los "integrantes" del Partido Justicialista. De esta manera evita entrar en las - actuales luchas intestinas dentro del partido, evitando desgastar su ima-- gen, reservando su "poder" para reunificar el mismo .-

BIOGRAFICO
Desclasificado 17-5-86

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR.

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PARTIDO COLORADO.

* El 12/FEB/985, el Presidente electo Dr. Julio María SANGUINETTI viajó a Bs. As. donde se entrevistó con el Primer Mandatario Argentino, siendo los principales temas tratados en dicho encuentro los relacionados con el Comercio Bilateral y la Integración Regional.

* En artículo publicado en "ULTIMAS NOTICIAS" el 13/FEB/985, se destaca que el Presidente electo señaló en la Conferencia de Prensa que brindó en Bs. As. en el Centro Cultural Gral. SAN MARTIN, que en caso de concretarse denuncias contra militares por violaciones a los Derechos Humanos las mismas, si los delitos erah comunes serían tratados por la Justicia Civil y cuando fueran delitos militares serían tratados por la Justicia Militar.
Asimismo afirmó que la Constitución y las Leyes en nuestro país son muy claras al respecto y que las mismas serían aplicadas en todos sus términos. Al mismo tiempo enfatizó que "la tradición Jurídica del Uruguay volverá a funcionar a partir del 1ro. de Marzo".

* El 14/FEB/985, el Dr. Julio María SANGUINETTI deliberó por primera vez con su gabinete siendo esta reunión de carácter informal y de ajuste del plan de gobierno a efectivisarze el 1ro. de Marzo.

* El 15/FEB/985, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI viajó a los departamentos de ARTIGAS, CERRO LARGO y RIVERA para hacer acto de presencia en la ceremonia de asunción de mando de los actuales jefes comunales de los citados departamentos.

* El 15/FEB/985, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI procedió a la elección de los edecanes militares que le acompañarán desde su asunción a la Primera Magistratura, siendo los mismos:

- ARMADA: C/F Ricardo Héctor MEDINA.

- EJERCITO: Tte. Cnel. Juan J. CORDOBA.

- FUERZA AEREA: Tte. Cnel. (AV) José Pedro MALAQUIN.

Posteriormente los citados concurrieron con el actual Jefe de la Casa Militar, General don Guillermo DE NAVA a las Oficinas del Gobierno electo a presentar sus saludos.

* Medios de prensa señalan que se está preparando para la firma del Dr. SANGUINETTI un "paquete de decretos y proyectos de Ley, entre los que se destaca la derogación del decreto sobre "Asociación ilícitas".
El "paquete" incluye un proyecto de Ley Orgánica de la Judicatura y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de forma de devolver su autonomía al Poder Judicial. Se agrega un proyecto de Ley de asistencia Letrada desde el momento de la detención de las personas, otro con el recurso de amparo, la ratificación del Pacto de San José sobre Derechos Humanos, la reimplantación de la Ley sobre la Oficina de Servicio Civil y una modificación de la Ley de Prensa para adecuarla a la Constitución.
Asimismo, se proyecta la eliminación de la DINARP y la creación de la Secretaría de Información de la Presidencia. Por último, se propone restaurar la plena vigencia de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con la consiguiente desaparición de la SEPLACODI.

* En relación a la nominación a cargos para Entes Autónomos y Servicios Descentralizados el Dr. SANGUINETTI ofreció entre trece y catorce cargos al Partido Nacional y cinco al Frente Amplio. En lo que respecta a la aspiración de esta última coalición política su deseo era obtener nueve cargos y la presidencia

BIBLIOTECA 17-4-86 Be

del Instituto de Colonización.

* En lo que se refiere a la designación de Sub-Secretarios y Directores de Entes y Servicios ha trascendido que el Partido se reservó tres integrantes de los Directorios de cinco miembros y dos de los de tres. Hay ya algunos nombres confirmados, como el de Norberto SANGUINETTI en DGSS, Jorge D'AMADO en UTE y Ruben DIAZ en OSE.
Por su parte los cargos principales de la conducción económica del futuro gobierno quedaron provistos al haberse anunciado que el Cr. Ariel DAVRIEUX será el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Cr. Ricardo PASCALE se desempeñará como Presidente del Banco Central del Uruguay y que el Cr. Federico SLINGER accederá a la Presidencia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

* En artículo del diario "EL DIA" del 21/FEB/985, se expresa el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI y Wilson FERREIRA ALDUNATE habrían mantenido una reunión. Versiones extraoficiales de la misma indican que se habrían tratado los siguientes temas: Amnistía para presos políticos - Integración de los Directorios de los Entes Autónomos y Designación de los Secretarios de la Cámara de Representantes.

* Según versiones de la prensa del 23/FEB/985 (LA MAÑANA), el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI remitiría al Parlamento una "Ley de Pacificación" en la que se trataría el problema de los presos políticos. Dicha ley contemplaría una Amnistía, la cual no incluiría los institutos de gracia o indulto en su formulación.

* El Dr. Julio M. SANGUINETTI y el futuro Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, se reunieron con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas el 22/FEB/985. En la misma, se habrían analizado aspectos de política general en la futura gestión de Defensa Nacional. El Dr. CHIARINO no quiso brindar a la prensa detalles de lo conversado con el Presidente electo y los Comandantes, pero calificó la reunión como "positiva".
A la vez, anunció que en fechas próximas se repetirá el encuentro, ya que según sus palabras, este tipo de reuniones "interesa a todos para afrontar una gestión tan delicada como la que asumiremos el 1ro. de Marzo".

B.- PARTIDO NACIONAL.

* Wilson FERREIRA ALDUNATE convocó a toda la militancia nacionalista para el 12/FEB/985 a participar en una concentración y masivo "caceroleo" como testimonio de adhesión y júbilo ante el advenimiento de la democracia consolidado con la renuncia del régimen de facto. Cabe acotar que dicha convocatoria no tuvo mayor trascendencia.

* El 15/FEB/985, el Senador Carlos Julio PEREYRA en el transcurso de la Asamblea General manifestó entre otras cosas lo siguiente: "bregaremos para que este Parlamento designe una Comisión Investigadora, que procure establecer la verdad y encontrar los culpables", refiriéndose a la muerte de los ex-legisladores Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ.
Asimismo, hizo referencia a que se investigarán otros hechos de similar naturaleza como el caso del deceso de Cecilia FONTANA de HEBER.

* En artículo publicado en "LA MAÑANA" el 23/FEB/985, el senador Dr. Luis Alberto LACALLE, consideró inconveniente que sea aprobada una Ley de Amnistía antes del 1ro. de Marzo, manifestando que el tema "no debe ser llevado a tambor batiente, dado que su propia seriedad implica que no tenga fechas ni plazos".

* El senador Uruguay TOURNE realizó manifestaciones referentes a que el Partido Nacional y el Frente Amplio unificarán sus proyectos de Amnistía General e Irrestricta a nivel parlamentario.
Considerando la situación interna del Partido y ante una eventual posición discordante del Consejo Nacional Herrerista, que orienta el Senador LACALLE, afirmó que se está dialogando en forma permanente para "propiciar un punto de

8501570

BIOGRAFICO
17-4-86
Conocimiento

012

vista común".

* El 23/FEB/985, se llevó a cabo la Convención del Partido en el Palacio Peñarol. En la oportunidad se eligió como Presidente del Directorio a Wilson FERREIRA ALDUNATE, motivo por el cual fue necesario reformar la Carta Orgánica. Dicho evento se realizó teniéndose en cuenta el siguiente orden del día:

- Integración del Cuerpo.
- Elección de Mesa.
- Reforma de la Carta Orgánica.
- Elección del Directorio.
- Informe del Directorio saliente.
- Asuntos entrados.

El Directorio quedó intégrado por 14 miembros de la Lista 1 y sólo uno de la Lista H.
LISTA 1: Wilson FERREIRA (PLP), Carlos Julio PEREYRA (MNR), Luis Alberto LACALLE (CNH), Alembert VAZ (PLP), Horacio TERRA GALLINAL (PLP), Gonzalo AGUIRRE (MNR), Miguel CECILIO (Secretaría de Asuntos Sociales), Carlos RODRIGUEZ LABRUNA (MNR), Wilson Elso GOÑI (MNR), Hugo UBILLA (PLP), Andrés AROCENA (PLP), Mario BURGOS (PLP), Martín PADERN (CNH) y Jorge GANDINI (Coordinadora Universitaria).

LISTA H: Esc. Dardo ORTIZ (UN y H).
También se designó nueva mesa de la Convención. La misma quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Guillermo GARCIA COSTA (PLP), Vicepresidente: Luis Pedro BESOZZI (MNR) y Guillermo PERDOMO (PLP) y Secretarios: Horacio MUNIZ DURAND (PLP), Renán PERAZZA (MNR) y Diver VILLANUEVA (CNH).

* Según versiones periodísticas (LA MAÑANA - 24-FEB-985), al finalizar la Convención, FERREIRA ALDUNATE manifestó que su colectividad política detesta la violencia como forma de solucionar los problemas de los hombres, pero que "acude y acudirá a ella cada vez que sea indispensable para preservar la libertad".

C.- GABINETE MINISTERIAL.

* El futuro Ministro del Interior, Dr. Carlos MANINI RIOS en manifestaciones efectuadas al diario "EL DIA" el 11/FEB/985, destacó que los futuros Jefes de Policía serían civiles. No descartó la posibilidad de que asuma un militar en dicho cargo por considerar que el ser integrante de las FF.AA. no es excluyente para dicha función.

* El futuro titular del Ministerio de Salud Pública (LA MAÑANA - 14/FEB/985), Dr. Rafael UGARTE, solicitará una auditoría para conocer el actual estado de dicho Ministerio.

* El futuro Ministro de Relaciones Exteriores (EL PAIS - 15/FEB/985), Cr. Enrique IGLESIAS, designó como Sub-Secretario de dicha Cancillería al Sr. Mario César FERNANDEZ. Asimismo en declaraciones efectuadas posteriormente a la prensa dejó entrever que uno de los pilares de su Cartera sería la aplicación de una acción conjunta a nivel americano y que para ello ya lleva mantenidas algunas reuniones con el Secretario General de la O.E.A.

* El futuro Ministro de Agricultura y Pesca Ing. Agr. VAZQUEZ PLATERO manifestó que su política se basará, entre otras cosas, en la incentivación del sector agrícola y en la búsqueda de nuevos mercados para la comercialización de la carne.

8501570

013

* El designado Ministro de Economía y Finanzas Cr. Ricardo ZERBINO realizó manifestaciones a la prensa destacando que no se prevee ningún cambio en la actual política Financiera, respetando de esta manera los depósitos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

* Según lo trascendido en medios de prensa (EL DIA - 21/FEB/985), se designó como Sub-Secretario del Ministerio de Economía y Finanzas al Cr. Luis MOSCA, integrante del Partido Colorado (CBI).

* El futuro titular del Ministerio de Transportes y Obras Públicas, Jorge SANGUINETTI formuló declaraciones a la prensa dando a conocer de lo avanzado que se encontrarían las conversaciones atinentes a la construcción del Puente Bs. As. - Colonia. Asimismo pidió disculpas, en su última visita a la capital bonaerense (YACHT CLUB DE OLIVOS) por los hechos ocurridos en la Barra de San Juan, donde a partir del 30/DIC/80 fueron desalojados los turistas argentinos prohibiéndoles su ingreso hasta la fecha.

* Según declaraciones efectuadas al diario "EL DIA" el 22/FEB/985, por parte del Sr. Norberto SANGUINETTI, se da a conocer la intención del gobierno electo para que al más breve plazo, en materia de Seguridad Social, se vuelva al Banco de Previsión, con representantes de los sectores sociales y los proyectos en tal sentido serán enviados al Parlamento antes del 15 de marzo.
Asimismo el candidato a ocupar la titularidad del Banco de Previsión Social, confirmó por otra parte que se pondrá en marcha un nuevo sistema para determinar los aumentos en las pasividades, contemplando la mayor edad y las remuneraciones más bajas con mayores porcentajes de incremento.

* El futuro Sub-Secretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Esc. Renán RODRIGUEZ, declaró al diario "EL DIA" el 21/FEB/985 que se nombrará una comisión encargada de estudiar un proyecto para equiparar los sueldos estatales.

* El 21/FEB/985, viajó a Bs. As. una delegación ministerial para analizar en conjunto temas de integración con los Ministros del Presidente ALFONSIN. Dicha representación estuvo integrada por:

- Jorge SANGUINETTI (Transporte y Obras Públicas)

- Dr. Carlos PIRAN (Industria y Energía).

- Ing. Agr. VAZQUEZ PLATERO (Agricultura y Pesca).

- Cr. Ricardo ZERBINO (Economía y Finanzas).

- Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD (Trabajo y Seguridad Social).

* El futuro Ministro del Interior, Dr. Carlos MANINI RIOS, declaró el 23/FEB/985 a medios de prensa que se propone desde su puesto, defender a ultranza los Derechos Humanos y piensa además que la investigación política no tiene sentido en una democracia.

* El Dr. Juan Vicente CHIARINO, en declaraciones realizadas al semanario "LA SEMANA" del 23/FEB/985, señaló que "las actividades de Inteligencia como la actividad desmedida de las FF.AA. deberá restringirse, tendrán que irse atenuando, para ajustarse a las necesidades del país".
Posteriormente el 24/FEB/985, al ser consultado por periodistas del diario "EL DIA" sobre cual sería el destino de los militares, manifestó que "tienen que volver a sus funciones específicas". Con respecto a las Escuelas Militares, expresó que será uno de los problemas más graves que tendrá la Cartera a su cargo, "los cursos están por comenzar y no hay tiempo para cambios, pero en el futuro los habrá". (Se amplía en el Factor Militar).

014

8501570

BIBLIOTECA
17-4-86
Conocimiento

* El 25/FEB/985, el futuro Ministro de Transporte y Obras Públicas realizó declaraciones a la prensa consignando que el Dr. Alejandro ATCHUGARRY BONOMI será el Sub-Secretario de la citada Cartera.

D.- ACTIVIDADES INTERPARTIDARIAS.

* Según versiones periodísticas (EL DIA - 12/FEB/985), el grupo político de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), presentó ciertas discrepancias con relación al tema Destituídos de la Enseñanza Nacional.
Esta situación dio lugar a un extenso debate arribándose a una fórmula conciliadora impulsada por los Dres. Enrique TARIGO y Alberto ZUMARAN, la que sigue siendo objeto de estudio por parte de los demás integrantes o miembros de este sector.
El Dr. TARIGO explicó que el gobierno electo "no tiene inconveniente alguno en consagrar o reconocer los derechos de los funcionarios y docentes, pero el estudio preciso, la reglamentación, el desarrollo casuístico de las distintas situaciones, requiere una ley especial, un estudio más detenido, el caso es muy complejo y no puede resolverse en una resolución simple".

* El 12/FEB/985, el semanario "AQUI" reproduce manifestaciones del senador Dr. Alberto ZUMARAN donde entre otras cosas evalúa la actuación de la CONAPRO, considerando que la mayoría de los documentos surgidos en la misma "no son más que parches". Reconoce sin embargo que se han obtenido avances sustanciales en el tema económico, agregando que si no se logra un acuerdo definitivo sobre el mismo, no habrá concertación. Consideró en la oportunidad que el principal factor de discordancia estaba motivado por la designación del Cr. ZERBINO como Ministro de Economía y Finanzas y la política que en materia económica podría llevar a cabo.

* En la reunión realizada el 13/FEB/985, la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO no logró culminar el estudio de todos los temas pendientes de concenso, por tal motivo se reunió nuevamente el 16/FEB/985. Se aprobaron numerosos documentos, siendo considerado el de mayor relevancia, el proveniente del GRUPO DE TRABAJO DE DERECHOS - LIBERTADES Y GARANTIAS - LEYES Y DECRETOS.
Quedaron en dicha ocasión fijadas las pautas que mediante proyecto de Ley, convalidarán los actos legislativos del gobierno de facto y se decretará la anulación de muchos de ellos.
Entre los actos legislativos que serán declarados nulos cabe citar los siguientes:

- Ley 15.137 (Referida a Asociaciones Profesionales).

- Ley 15.328 y 15.385 (Convenios Colectivos).

- Ley 15.530 (Derecho de Huelga).

- Ley 15.587 (Del Fuero Sindical).

- Ley 15.601 (Estabilidad de los Profesores de Educación Secundaria, U.T.U. y Liceos Militares).

- Ley 15.683 (Que fija beneficios jubilatorios para asimilados del Ministerio de Defensa Nacional).

- Ley 15.684 y 15.706 (Que aluden a la compilación del Código Civil).

- Ley 15.695 (Forestal).

Igualmente se aconsejó la eliminación de la Ley Fundamental Nro. 3 (Huelga de funcionarios Públicos), Nro. 5 y Nro. 6 (Estabilidad de los funcionarios Públicos) y las llamadas Leyes Especiales Nros. 9 y 10 que establecen beneficios jubilatorios para cargos políticos y de particular confianza.
Asimismo, se trató de declarar en el futuro la nulidad absoluta de los

BIBLIOTECA
Conocimiento

artículos 9 al 99 de la llamada Ley Especial Nro. 7, que alude a los cargos de particular confianza. Además se fijaron pautas para la instalación de las autoridades legales de la Universidad de la República y se estableció fecha para las próximas elecciones Universitarias.
Se aprobaron documentos relativos a la situación de CALFORU y ARINSA donde se fijaron pautas a seguir.
La citada Mesa también aprobó una declaración la cual establecía la realización de una investigación sobre la posibilidad de que la Iglesia de la Unificación -(SECTA MOON)- persiga más alla de sus objetivos aparentes, que fundamentaron la atribución de Personería, otras finalidades distintas, situación ésta que podría meritar una revisión de esa atribución.

* El 17/FEB/985, en el Programa "PRIORIDAD" de Canal 10, los senadores Alberto ZUMARAN y Jorge BATLLE fijaron su posición con respecto a la CONAPRO. El Dr. ZUMARAN manifestó: que la Concertación funcionó como voluntad política por ausencia de los poderes democráticos. La CONAPRO no puede seguir en un gobierno democrático ya que el Parlamento es insustituible y debe ser el Legislador el que haga la Ley.
En el futuro la Concertación entre el Gobierno y Organizaciones Sociales tendría que darse tal como lo formulara el Plan de Gobierno del Partido Nacional, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por medios de las Comisiones Sectoriales, quienes elaborarían un Plan con la participación de todos los sectores sociales.
El Dr. Jorge BATLLLE afirmó: que el Parlamento debe interpretar la realidad de cada caso y que el resto de la concertación puede darse, ya sea, a través del diálogo entre los dirigentes políticos de primera magnitud o entre los integrantes del Gobierno.
Afirmó que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a su entender, es área de trabajo, de estudio, análisis, prospectiva, en la cual no deben incidir los problemas de la realidad inmediata.

* En artículo publicado por el diario "EL DIA" del 23/FEB/985, se destaca que los cuatro Partidos Políticos mayoritarios integrantes de la CONAPRO habrían llegado a un acuerdo definitivo en materia económica y financiera.
Por su parte los dirigentes de los sectores políticos remarcaron que las pautas establecidas en la misma, comenzarán a viabilizarse en marzo las que tiene que ver con la reactivación del aparato productivo y con el salario real, mientras que las restantes se plasmarán en el mediano y largo plazo.

E.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

* Al cesar la intervención del Palacio Legislativo el 13/FEB/985 el diario "EL PAIS" del 14/FEB/985 destacó que un grupo de legisladores comandado por el Dr. Jorge BATLLE Presidente de la Asamblea General hasta el próximo 1ro. de Marzo, ingresaron al mismo para mantener una reunión preparatoria relacionada con la apertura de las Cámaras. En la oportunidad se procedió a la elección del Presidente de la Cámara de Representantes para el 1er. Período Ordinario de la Legislatura, siendo elegido el Diputado quincista Dr. Antonio MARCHESANO y como 1er. Vicepresidente el Diputado Oscar LOPEZ BALLESTRA perteneciente al grupo "Por la Patria".

* El 15/FEB/985, se instaló el Poder Legislativo donde no estuvieron ausentes el debate y las discrepancias. El tema de la Amnistía y de los Presos Políticos fue el motivo del primer enfrentamiento Parlamentario.
Luego de votar la moción presentada referente a la liberación del ex-legislador Vladimir TURIANSKY (aduciendo que fue detenido en violación de los fueros parlamentarios), se dio a conocer la proposición del senador Uruguay TOURNE que se agregara una frase a la moción, extendiendo el reclamo para "todos los presos políticos". Este hecho fue motivo de un agitado debate entre algunos legisladores, concluyéndose con la votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General sobre la propuesta presentada. (Se amplía en el Factor Militar).

BIBLIOTECA 17-6-86 BR Conocimiento

* El 20/FEB/985, se reunió la Cámara de Senadores habiendo sesionado no más de cinco minutos. Este hecho fue originado, según versiones por controversias en la interpretación del tema de los Destituídos, no salvadas pese a múltiples contactos interpartidarios y fórmulas intermedias.

* El 20/FEB/985, se dio a conocer que una Comisión especial de la Cámara de Diputados, analizará todos los proyectos de Amnistía que se han presentado a consideración del Cuerpo, la citada estaía integrada por 19 legisladores entre los cuales estarán representados el Partido Colorado, Partido Nacional y Frente Amplio con 6 diputados cada uno y la Unión Cívica con uno.
También se resolvió integrar una Comisión especial con el propósito de entender en conflictos laborales hasta tanto se integre la comisión permanente específica, así como crear Comisiones preinvestigadoras para el esclarecimiento de los asesinatos de los ex-legisladores Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ - por compra de carteras bancarias por parte del Banco Central - para las personas desaparecidas y para repatriar y rendir homenaje público a los restos de Carlos QUIJANO fallecido en MEXICO.
Se formaron asimismo comisiones especiales tendientes a estudiar lo relacionado a la distribución de cargos en las Comisiones Permanentes, Presupuesto de la Cámara de Representantes y Orden del Día.

* La Comisión Especial, designada por la Cámara de Representantes a los efectos de estudiar el o los proyectos que sobre Amnistía fueron o serán presentados, se encuentra integrada por los diputados siguientes: Federico BOUZA, Nelson R. ALSONO, Washington CATALDI, Julio E. DAVEREDE, José DIAZ, Alem GARCIA, Ramón GUADALUPE, Daniel LAMAS, Héctor LESCANO, Oscar LOPEZ BAESTRA, Nelson Lorenzo ROVIRA, Luis José MARTINEZ, Pablo MILLOR, Opé PASQUET IRIBARNE, Carlos PITA, Edison RIJO, Gilberto RIOS, Raúl ROSALES y Héctor Martín STURLA.

* Quedaron integradas las catorce comisiones permanentes de la Cámara de Representantes que deberán constituirse y nombrar sus autoridades, así como fijar su horario de trabajo. Los noventa y ocho diputados - con la excepción del Presidente del Cuerpo - quedaron distribuidos. Los cuarenta colorados (PC), treinta y cinco blancos (PN), veintiuno del Frente Amplio (FA) y dos cívicos, integran las diferentes comisiones según el siguiente detalle:

- ASUNTOS INTERNACIONALES: BARRIOS ANZA y León MORELLI (PN), ASIAIN, STIRLING y PINTOS (PC) FAU (FA), DAVEREDE (UC).

- ASUNTOS INTERNOS: OLLER y BARON (PN), MAGURNO y PISSANI (PC) NEGRO (FA).

- CONSTITUCION, CODIGOS, LEGISLACION GENERAL y ADMINISTRACION: Luis MARTINEZ y Alem GARCIA (PN), DA ROSA, LAMAS, PASQUET, BOUZA (PC), ALONSO (FA).

- DEFENSA NACIONAL: PORRAS (PN), GESTIDO (PC), SICA BLANCO (FA).

- GANADERIA Y AGRICULTURA: ESCAJAL, FRESSIA y MAIMO (PN), CAPECCHE, CAZABAN y LAGO (PC), LORENZO y PRIETO (FA), ROSSI PASINA (UC).

- HACIENDA: RODRIGUEZ LABRUNA, FUENTES e ITUÑO (PN), LOMBARDO, FORTEZA y RIJO (PC), LESCANO, CIGANDA y CASSINA (FA).

- INDUSTRIA Y COMERCIO: GARAT y ROSALES (PN), GARCIA RIJO y CONDE (PC), BERTACHI (FA).
- HIGIENE Y ASISTENCIA: ROSSI (PN), AGUIAR (PC), CAPUTTI (FA).

- INSTRUCCION PUBLICA: OXACELHAY, IRAZOQUE y REQUITERENA (PN), CORTAZO, PEREIRA e HIERRO LOPEZ (PC), RIOS (FA).

- LEGISLACION DEL TRABAJO: STURIA, PITA y LOPEZ BALESTRA (PN), VAILLANT,

8501570

BIBLIOTECA
Bn Conocimiento
17-4-86

MILLOR y BARRIOS TASANO (PC), PITTALUGA, TORIANI y ALVAREZ (FA).

- OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDAS: GOÑI, LARRAÑAGA, HEBER, AGUIRRE CORTE y BONILLA (PN), AMARO, GARCIA RIJO y GUERRERO SOTO (PC), GUADALUPE y FREY (FA).

- PRESUPUESTOS: MACHIÑENA, ZUNINI y SANTORO (PN), ARREDONDO, BRAUSE, CATALDI, GRANUCCI, ISI y LENZI (PC), DIAZ y JAURENA (FA).

- PREVISION SOCIAL: ROCHA IMAZ y LORENZO RIOS (PN), CANTON, CERCHIARO y JUAN ALEJANDRO (PC), ANDRADE AMBROSONI (FA).

- TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO: FRANCOLINO y ZAFFARONI (PN), LAUSAROT y VIERA (PC), MELO (FA).

* El Partido Nacional presentará a la Cámara de Senadores un proyecto de Ley sobre "Protección a la Democracia". Referente al mismo el Dr. Gonzalo AGUIRRE manifestó: "las características de este proyecto están destinadas a salvar algunos vacíos constitucionales que tienen que ver con lo que la Constitución califica en su Art. 329 como el delito de "Lesa nación", es decir el atentado a la constitución. Este proyecto tiende a hacer realidad, a definir claramente las conductas sancionadas en teoría por esas normas constitucionales. Además tiende a establecer cuando el Presidente de la República disuelve las Cámaras fuera de lo previsto en la Constitución, quiénes emplean la fuerza pública para hacerla efectiva, quiénes aceptan cargos para los cuales la constitución establece que deben ser provistos por el Cuerpo Electoral o por la Asamblea General, en el delito de usurpación de funciones y ese desempeño de cargos, ilegal, delictivo, no genera derecho a jubilación ni pensionario".

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- Intendencias Municipales.

* El 15/FEB/985, fueron impuestos en sus cargos la totalidad de los Intendentes Municipales. De los nuevos jerarcas 12 pertenecen al Partido Colorado mientras que 7 son de filiación nacionalista, siendo su nómina la siguiente:

- MONTEVIDEO: Aquiles LANZA (Partido Colorado).
- FLORES: Walter ECHEVERRIA (Partido Nacional).
- COLONIA: Raúl BIANCHI (Partido Nacional).
- MALDONADO: Benito STERN (Partido Colorado).
- SORIANO: Emilio Martino PREMOLI (Partido Colorado).
- CANELONES: Tabaré HACKEMBRUCH (Partido Colorado).
- TACUAREMBO: Sergio CHIESA DUHALDE (Partido Nacional).
- ARTIGAS: Luis E. JUAN (Partido Colorado).
- PAYSANDU: Walter BELVISI (Partido Colorado).
- SALTO: Eduardo MALAQUINA (Partido Colorado).
- CERRO LARGO: Rodolfo NIN NOVOA (Partido Nacional).
- TREINTA Y TRES: Wilson Elso GOÑI (Partido Nacional).
- SAN JOSE: Juan CHIRUCHI (Partido Nacional).

8501570

BIOGRAFICO
12-1-86
Conocimiento

- DURAZNO: Luis Hugo APOLO (Partido Nacional).

- FLORIDA: Augusto MONTES DE OCA (Partido Colorado).

- ROCHA: Adauto PUÑALES (Partido Colorado).

- RIVERA: Altivo ESTEVES (Partido Colorado).

- LAVALLEJA: Daois LIBRAN BONINO (Partido Colorado).

- RIO NEGRO: Mario CARMINATTI (Partido Colorado).

* El Intendente Municipal del Departamento de Maldonado, Benito STERN en declaraciones realizadas el 15/FEB/985 a "EL DIARIO", expresó que se iniciará "una acción de integración con ciudades argentinas vinculadas tradicionalmente al Departamento". A la asunción del mismo, se hicieron presentes los jefes comunales de ROSARIO y CORDOBA, Dr. Horacio UZANDIZAGA y Dr. Ramón MAESTRE.
Asimismo destacó que los primeros contactos mantenidos tendieron a fomentar un intercambio a nivel turístico y cultural.
Esta integración se producirá, en primera instancia mediante la apertura de una "CASA DE MALDONADO" en ROSARIO y CORDOBA en la que se podrán realizar una promoción de las atracciones turísticas fernandinas en forma permanente, así como también realizar exposiciones artesanales y presentar allí distintas manifestaciones culturales. Los jefes comunales argentinos podrán presentar en nuestro país, artesanías, conjuntos musicales, culturales, etc.

* El Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Aquiles LANZA en declaraciones realizadas al vespertino "ULTIMAS NOTICIAS" del 16/FEB/985, manifestó su determinación de solicitar al Tribunal de Cuentas una auditoría de carácter general "para examinar la gestión financiera cumplida en la I.M.M., en el período comprendido entre el 1o. de Agosto de 1983 y el 15 de Febrero de 1985". Asimismo, remitió un mensaje a la Junta Departamental conteniendo un proyecto de decreto que permitirá la revisión de todos los contratos de los funcionarios que impliquen niveles de redistribución, que no equivalgan a la fijada para los grados más bajos de los respectivos escalafones.

* Versión periodística del diario "LA MAÑANA" del 20/FEB/985, hace referencia a que el Intendente Municipal de Rivera, Dr. Altivo ESTEVES, habría dispuesto el cese de 70 funcionarios, según lo expresara a este medio el Secretario General de la Comuna, Edison SANTESTEVAN. Agregó además, que tal medida obedecía a la urgente necesidad de reducir el elevado presupuesto con el que se enfrentó el nuevo gobierno comunal.

* Versión periodística del diario "LA MAÑANA" del 21/FEB/985 hace referencia a que el Intendente Municipal de Treinta y Tres, Wilson Elso GOÑI había dipuesto la cesantía de 112 funcionarios municipales que cumplían tareas en distintos puntos del Departamento. Asimismo, resolvió la realización de una auditoría interna, la que actualmente está a cargo del contador Ricardo ALCORTA, elevándose a la vez una Nota al Tribunal de Cuentas de la República solicitando de ese organismo, una auditoría contable.

* En artículo del diario "EL PAIS" de fecha 24/FEB/985, se destaca que el Intendente Municipal de San José, Juan CHIRUCHI FUENTES habría acordado enviar a la Junta Departamental un proyecto de decreto por el cual se propicia el reintegro de los funcionarios municipales destituídos por problemas ideológicos.

BIOGRAFICO
17-4-86
Conocimiento
DR

019

8501570

2.- Juntas Departamentales.

* El 15/FEB/985, quedaron instaladas la totalidad de las Juntas Departamentales de acuerdo a los resultados de las elecciones del 25/NOV/984 y la proclamación efectuadas por las Juntas Electorales, en base a lo dispuesto en Artículo Nro. 272 de la constitución de la República y la Ley del 22 de Octubre de 1925.
En Montevideo, dicho cuerpo deliberativo está presidido por el Dr. Héctor GRAUERT e integrado por 16 miembros del Partido Colorado y 14 representantes de las restantes colectividades políticas.

* Según artículo publicado en el diario "LA MAÑANA" del 22/FEB/985, la Junta Departamental de Montevideo resolvió restituir 15 funcionarios destituídos con carácter retroactivo. Asimismo en la oportunidad se procedió a designar las diez Comisiones Permanentes, compuestas de cinco miembros y en las que están representados todos los Partidos, siendo su denominación e integración las siguientes:

- OBRAS Y SERVICIOS: Ana Ma. RUGGIA, Alberto SANCHEZ LEMA, Daniel GARCIA PINTOS,Enrique LESSA y Artigas MELGAREJO.

- TRANSITO Y TRANSPORTE: Ricardo A. MANGINO, Roberto CRISTIANI, Eli GUEDES, Ariel BARRIOS y Jorge SILVANO.

- PRESUPUESTO: Daniel GARCIA PINTOS, Eli GUEDES, Fernando SCRIGNA, Alberto SANCHEZ LEMA, Fernando A. LOPEZ, Iván POSADAS e Hilario GUEVARA.

- CONGRESOS Y JORNADAS: Aníbal GLOODTDOFSKY, Ruben OTATTI JORGE, Eduardo FAZZIO PEREZ, Jaime TROBO y Rodolfo A. ROSSO.

- BIBLIOTECA: Ruben OTATTI JORGE, Roberto CRISTIANI, Marcelino ALEXANDRE, Fernando A. LOPEZ y Wiston CASTRO.

- LEGISLACION Y APELACION: Fernando SCRIGNA, Carlos BASTON, Ricardo A. MANGINO, Milton GONZALEZ y Wiston CASTRO.

- HIGIENE Y PREVISION SOCIAL: Aníbal GLOODTDOSFSKY, Marcelino ALEXANDRE, Eduardo FAZZIO PEREZ, Amalia ALONSO y Walter CHOCHO.

- HACIENDA Y CUENTAS: Roberto CRISTIANI, Daniel GARCIA PINTOS, Alberto SANCHEZ LEMA, Jaime TROBO y Rafael MICHELINI.

- NOMENCLATURA: Faride RAD, Ana Ma. RUGGIA, Ricardo A. MANGINO, Milton GONZALEZ y Walter CHOCHO.

- ASUNTOS INTERNOS: Carlos BASTON, Eduardo FAZZIO PEREZ, Oscar PEREZ PELO CHE, Jorge MARTIN y Rodolfo A. ROSSO.

* Según versiones periodísticas del Semanario "LA JUVENTUD" del 25/FEB/985, la Junta Departamental de Paysandú, votó por mayoría, una declaración de fuerte contenido "antidictatorial" promovida por los ediles del Frente Amplio, Partido Nacional y el Batllismo Unido.

G.- 1ro. de Marzo - Asunción del Mando Presidencial.

* El 22/FEB/985, en conferencia de Prensa ofrecida por el futuro prosecretario de la Presidencia de la República Sr. Walter NESSI se brindó el programa oficial elaborado con motivo de la asunción del nuevo gobierno.
A la reunión, asistieron periodistas de distintos medios nacionales y extranjeros, a los que además se les aportaron detalles de las facilidades que se brindará a la prensa para la cobertura de estos eventos y las restricciones que en números de periodistas deberán adoptarse en algunos momentos del programa.

8501570

020

BIOGRAFICO
17-4-86
BR Conocimiento

PROGRAMA OFICIAL.

DIA 01-MARZO.

13.15 horas - Apertura de la Sesión solemne de la Asamblea General.

13.30 horas - Declaración de fidelidad Constitucional de los Señores Presidente y Vicepresidente de la República.

- Discurso del Dr. Julio María SANGUINETTI (Asamblea General).

15.00 horas - Himno Nacional.

- Lectura y firma del acta de toma de posesión del cargo de los Señores Presidente y Vicepresidente de la República (Salón de los Pasos Perdidos).

15.30 horas - Traslado del Presidente y Vicepresidente de la República a Casa de Gobierno. (Trayecto: Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja, Río Negro, Avda. 18 de Julio, Plaza Independencia).

15.45 horas - Lectura y firma del acta de entrega del mando e imposición de la Banda Presidencial al Presidente de la República. (Casa de Gobierno).

16.00 horas - Designación del gabinete ministerial y secretario y pro-secretario de la Presidencia de la República. (Casa de Gobierno).

16.20 horas - Revista de efectivos militares y policiales que rinden honores al Presidente de la República. (Plaza Independencia).

16.45 horas - Saludo de los Señores Jefes de Delegaciones especiales al Presidente de la República. (Casa de Gobierno - Salón de Honor).

18.00 horas - Instalación de la Fundación "ANGEL RAMA". (Casa de Gobierno - 2do. Piso).

20.00 horas - Concierto extraordinario de la Orquesta Sinfónica del SODRE en honor de las Delegaciones Especiales. (TEATRO SOLIS).

21.30 horas - Recepción ofrecida por el Presidente de la República y Señora en honor de las Delegaciones Especiales. (PARQUE HOTEL).

DIA 02-MARZO.

08.00 a 11.45 horas - El Presidente de la República recibe en audiencia privada a los Jefes de Estado y de Gobierno. (Casa de Gobierno).
El Canciller, por su parte, recibirá a los Cancilleres y Jefes de Delegación. (Palacio Santos).

12.00 horas - Sesión solemne de ALADI con asistencia de Jefes de Estado y altos dignatarios. (ALADI).

13.15 horas - Almuerzo ofrecido por el Presidente de la República a los Jefes de Estado y de Gobierno, Cancilleres, Ministros de Estado (Jefes de Delegaciones Especiales). (Palacio Taranco).
La Señora Marta CANESSA de SANGUINETTI ofrecerá un almuerzo a las señoras de los Jefes de Estado y de Gobierno, Cancilleres y Jefes de Delegaciones Especiales. (CLUB DE GOLF).

* Con motivo de los actos que se realizarán, ya reseñados precedentemente se contará con la presencia de numerosas figuras políticas del ámbito internacional que representarán hasta la fecha de cierre del presente SUMI unas sesenta y ocho naciones y quince Organismos Internacionales, además de diversos invitados especiales, huéspedes del futuro primer magistrado.

8501570

021

BIOGRAFICO
11-4-86
Bn Conocimiento

H.- VARIOS.

* En artículo "VERDADES ELEMENTALES ENTRE TANTOS MESIAS" publicado en el Semanario "OPINAR" del 14/FEB/985, el diputado Ope PASQUET por el Partido Colorado vertió entre otros el siguiente concepto sobre las FF.AA.: "Los mismos que hollaron con sus botas el Poder Legislativo, rebosando desprecio por los políticos corruptos hoy se retiran a los cuarteles sospechados genericamente de corrupción".

* El diputado Carlos ROSSI (Consejo Nacional Herrerista) señaló a la prensa que planteará en la Cámara de Diputados designar una Comisión Investigadora en torno a la gestión del actual Ministro de Salud Pública, Cr. Luis GIVOGRE.

* Según artículo publicado en el diario "EL DIA" del 23/FEB/985, el Cr. Luis BREZZO fue nominado como futuro Director Nacional de Trabajo, asimismo se confirmó la designación del Sr. Alejandro BONAZZO como Director del Instituto Nacional de Alimentación y de Eduardo NAVIA como Secretario de Información de la Presidencia.

* Los funcionarios cesantes de la Cámara de Representantes serán reincorporados por un acto administrativo, al igual que en el Senado de acuerdo con lo aprobado el día 25/FEB/985 por la Comisión Especial encargada de estructurar el presupuesto de la Secretaría de Diputados. Mientras tanto, por la misma resolución, los que fueron redistribuídos, tienen un plazo de diez días para optar entre trabajar donde lo están haciendo o en el Poder Legislativo.

17-4-86
DPTO: I
PROC.
BA

8501570

022

BIOGRAFICO
Conocimiento

II.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

* Las recientes declaraciones del Sr. Cte. J.E. (12/FEB/985), provocaron diversas reacciones entre dirigentes políticos de los distintos sectores y en medios de prensa, de todo lo cual se destaca:

- Dr. A. ZUMARAN: "Para bien del país creo que esas expresiones le hicieron mucho daño. Son palabras muy desafortunadas por las FF.AA. que dan ante la opinión pública una imagen muy desfavorable y por el propio Gral. MEDINA que, lamentablemente , sus últimas palabras antes de comenzar el período democrático sean éstas".

- José Germán ARAUJO: "Le tenemos que recordar al Tte. Gral. MEDINA que ellos suelen referirse solamente a las instituciones y lo hacen con una frase muy conocida. Ellos dicen que a las instituciones con dignidad no se las acorrala, a los pueblos tampoco se les acorrala, a los pueblos con dignidad no se les puede hacer eso. Este pueblo tiene mucha dignidad y no va a admitir el pisoteo de nadie ni las amenazas de nadie".

- Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO: "Realmente me han desagradado profundamente. Parecería que no hubieran aprendido nada con todo lo ocurrido. La irrupción cuartelera en la dirección del país nunca tuvo ninguna justificación". Más adelante agregó: "En todo caso esto muestra la estricta e impostergable necesidad de que la democracia desmonte el aparato represivo que ha sido cuidadosamente establecido a lo largo de esta década infame".

- Juan V. CHIARINO: Se limitó a manifestar que las declaraciones habían sido "desafortunadas".

- Daniel GIANELLI (Periodista): En "BUSQUEDA" (21/FEB/985) publica una fuerte crítica a las declaraciones del Sr. Cte. J.E. diciendo que las mismas lo inhabilitan para seguir ejerciendo el cargo y que "el Presidente electo debe imponer su relevo inmediato" ya que no ofrece confianza ni seguridad ni garantía para el futuro gobierno.

- El 27/FEB/985 la Convención del P. Nacional, reunida en el Pcio. Peñarol aprobó una moción cuyo texto es el siguiente: "Visto: las declaraciones formuladas por el Teniente General MEDINA sobre la posibilidad de un nuevo golpe de estado por las Fuerzas Armadas: el Partido Nacional declara: que el Teniente General MEDINA no le merece confianza para ejercer ningún cargo que implique responsabilidad en un gobierno constitucional".

Por su parte la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional emitió una declaración en la que manifiesta que "a partir de la instalación del Poder Ejecutivo, llamará a responsabilidad al Ministro de Defensa Nacional por toda manifestación de carácter político, que, en violación de la Constitución y las leyes, formulen sus subordinados".

- Los dirigentes del P. Colorado en general adoptaron el criterio de no dar mayor trascendencia a las declaraciones de referencia, con excepción de Manuel FLORES SILVA quien bajo el título de "SOBRE QUIEN MANDA" (JAQUE" del 15/FEB/985), vierte varios conceptos sobre las palabras del Sr. Cte. J.E. y sobre las futuras actividades de los militares, a saber: "Si el Tte. Gral. MEDINA vuelve a hablar en esos términos estará violando la Constitución y será inmediatamente destituído. Porque los militares no están para pensar en este país sino para obedecer. A partir de hoy se debe callar la boca, no puede hablar sobre la realidad política uruguaya, sobre sus peripecias, sobre sus hombres, sobre nada, porque no representan la voluntad política de nadie. En resumen se terminó el tiempo del desprecio; el Tte. Gral Hugo MEDINA le corresponde el destino del silencio-

HISTORICO 13-5-86 BD Conocimiento

porque ahora el país habla por otras bocas".

* Publicación de la "LA HORA" en réplica a la DINARP

- El 15/FEB/985 como fuera anunciado en el SUMI anterior, el diario "LA HORA"- (del P.C.U.) publicó un suplemento especial en respuesta al llamado "DINARPAZO". Se entiende por esto a la serie de "cortos" televisivos preparados por DINARP- sobre las obras del Proceso y el suplemento de similar tenor publicado por dicha Dirección el 09/FEB/985. Es de señalar que el suplemento de "LA HORA" está basado en destacar la pobreza, la represión y la tortura "impulsadas por la dictadura".

* Carta abierta del ex-May. (Av) Antonio María IGLESIAS

- "BUSQUEDA" (14/FEB/985) publica una carta titulada "DE UN MILITAR DESTITUIDO", firmada por el Mayor de Avn. Antonio María IGLESIAS, en situación de reforma. De su contenido se destaca: "La primera Arma donde fueron purgados los Oficiales por estar en desacuerdo con el golpe de Estado, fue la Fuerza Aérea, y el- medio usado en 1972 por la Inspección General, fue el Tribunal de Honor, al — cual se cursaron expedientes de decenas de Oficiales Subalternos". El método- de la lista negra fue usado fuera y dentro de las propias Fuerzas Armadas como para hacernos apátridas en nuestra propia tierra con inconsciencia e irresponsabilidad de los censores militares".

- En el número siguiente de este semanario el Cdo. Gral. de la F.A.U. publica- una nota contestataria a estas declaraciones, aclarando que el nombrado no fue alejado de dicha arma por razones políticas sino por hechos que afectan el honor y el decoro de un militar.

* La inserción democrática de las FF.AA." - Semanario "AQUI".

"AQUI" (19/FEB/985, -órgano del P.D.C.) publica un artículo titulado "LA INSERCION DEMOCRATICA DE LAS FF.AA." donde se propugnan entre otras, las siguientes medidas:

. Reducir los efectivos de 60.000 a 30.000, asignando los 30.000 restantes a otras reparticiones.
. Pasar el concepto de militar a "ciudadano en uniforme", admitiendo la politización interna.
. Buscar la eliminación del aparato militar como en COSTA RICA.

* Declaraciones del Dr. Carlos MANINI,futuro Ministro del Interior.

- "JAQUE" (15/FEB/985) publica las declaraciones del nombrado quien afirmó que su Ministerio va a estar a disposición de las autoridades judiciales para hacer las investigaciones y procedimientos que sean pedidos, al ser preguntado por el periodista sobre violaciones a los Derechos Humanos, torturas, desapariciones, abusos, etc., cometidos por polícias. Asimismo el nombrado ha manifestado su concepto de eliminar la actual policía "represiva" para transformarla en una "policía amiga" de su pueblo, tratando de volver a ser la vieja "guardia civil".

* Agresiones al Bn.I.1 al rendir honores el 15/FEB/985.

- Con motivo de la apertura de un nuevo período legislativo, se dispuso, como es tradicional, que el Bn.I.1 "Florida" rindiera los honores correspondientes a los nuevos legisladores, por lo cual se realizó frente al Pcio. Legislativo una parada militar. Previamente el F.A. y el P. Nacional habían expresado su decisión de no concurrir a recibir dichos honores. Entre otras causas el P. Nacional adujo que no era conveniente la presencia militar en esta fecha ya que podrían ocasionarse disturbios por la situación que se vive y que en particular este Partido ha sufrido en carne propia los "excesos" del Bn."Florida" (ZUMARAN dijo por T.V. que el propio Gonzalo AGUIRRE había sido detenido y encapuchado por personal de esa unidad. Es de destacar que durante sus desplaza-

BIOGRAFICO
17-6-86
Ba Conocimiento

mientos y en la "parada", el personal militar fue permanentemente agredido de palabra mediante los insultos y calificativos más soeces, los cuales se incrementaron cuando el Sr. Jefe del Bn. ascendió a las escalinatas del Pcio. Legislativo para presentarse al Dr.Jorge BATLLE. Posteriormente este último, sin saludar al Sr. Jefe del Bn. Florida, manifestó en voz alta: "Voy a revistar el Batallón " procediendo en consecuencia conjuntamente con los senadores Manuel FLORES SILVA, Raumar JUDE, Eduardo PAZ AGUIRRE, Carlos W. CIGLIUTTI, C/A (R) Juan ZORRILLA, Juan SINGER y Luis HIERRO GAMBARDELLA. Durante la revista los insultos se hicieron extensivos a los dirigentes políticos por parte de unas 20.000 personas presentes quienes en su mayoría eran militantes del F.A.. Cabe hacer especial mención a la vehemencia con que dichos militantes (pertenecientes a todos los sectores del F.A.) agraviaron a las fuerzas militares participantes en estos actos, amparados en la impunidad que les proporcionaban las circunstancias, todo lo cual trasunta el verdadero sentir de la izquierda hacia las FF.AA. y hace prever posibles incidentes de mayor entidad para los actos previstos para el 1ro. de Marzo.

* Manifestaciones de E. TARIGO referidas a las FF.AA. en el futuro

- "JAQUE" (22/FEB/985). El nombrado propuso como ejemplo de organización de las FF.AA. las "Reales Ordenanzas" sobre el tema, promulgadas en ESPAÑA en 1978 asegurando que el futuro gobierno deberá encarar la tarea de reorganización de los institutos castrenses para que estos ajusten su accionar a las reglas de juego en un régimen democrático. Asimismo puso especial atención en las disposiciones de las "Reales Ordenanzas de las FF.AA." españolas en que se alude a la obligación que éstas tienen de acatar la Constitución , garantizar el estado de derecho y defender la independencia y soberanía del país.
TARIGO concluye afirmando que las disposiciones españolas que regulan la actividad de las FF.AA., podrían ser una buena fuente de inspiración aplicable a nuestros militares y cita una frase incluída en las Ordenanzas acerca de los derechos individuales: " ningún miembro de los ejércitos podrá hacer objeto a los demás ni sufrir él mismo maltrato de palabra u obra, ni cualquier otra violación o limitación indebida de sus derechos".

* Declaraciones de Enrique RODRIGUEZ MARTINEZ.

- "LAS BASES" (24/FEB/985) publica un reportaje al nombrado (hijo de Enrique RODRIGUEZ LARRETA), quien realiza una serie de denuncias sobre un presunto secuestro del que fuera objeto en BUENOS AIRES en 1976 por parte de comandos argentinos y uruguayos e involucrando en estas actividades a Jefes y Oficiales del Ejército Nacional, a los cuales nombra en el referido reportaje.

* Reducción de gastos militares.

- "LA JUVENTUD" (25/FEB/985) informa que los cuatro partidos políticos acordaron lineamientos económicos comunes a regir después del 01 de Marzo, entre los cuales establece la reducción del déficit mediante la "compresión de los gastos militares de seguridad" y los egresos innecesarios para la reactivación de las condiciones de vida de la población. Este ahorro será destinado a gastos de salud, educación y vivienda.

* "Nueva Política Militar.

- "LA DEMOCRACIA" (14/FEB/985) publica un artículo titulado "LOS AUSPICIOS DE LA NUEVA POLITICA MILITAR" de donde se destacan los siguientes conceptos:
  - El nombre de Juan V. CHIARINO significa la transición entre la doctrina de la Seguridad Nacional y una nueva política para las FF.AA.
  - " Con el propósito de ganar tiempo, SANGUINETTI puso al frente de los servicios militares a un político que no despierta recelos entre los uniformados, y que suscita críticas -al menos en forma pública- en la oposición".
  - "SANGUINETTI, entre tanto, no pierde de vista el ejemplo argentino. Jaqueado por militares, sindicalistas y Madres de Plaza de Mayo, ALFONSIN parece haber dejado atrás sus proyectos iniciales de llevar a los jefes militares al banquillo de los acusados. La solución uruguaya, desde la

BIOGRAFICO
17-4-86
Conocimiento

propia designación del Ministro, se inaugura bajo otros auspicios".

* Manifestaciones del Dr. Juan Vicente CHIARINO referidas a las FF.AA..

- El futuro Ministro de Defensa Nacional manifestó al matutino argentino "TIEMPO ARGENTINO" que el país fue gobernado durante doce años autoritariamente por un poder militar irrestricto que quizo presentarse como cívico-militar pero fue nada más que una fachada y también advirtió sobre hechos provocados como la reciente repulsa al Batallón que rindió honores a los legisladores en la apertura del período legislativo. Asimismo manifestó que llamó al futuro gobiernó a " no herir a los militares", como sucede cuando se usan cuestiones pequeñas. El gobierno debe estar en la gran política y no en la minucia. No debemos atender sugerencias que conduzcan al alfilerazo, ya que este recurso no es político".

- El 23/FEB/985 en el suplemento "LA SEMANA" de "EL DIA", hizo referencia a los Servicios de Inteligencia de las FF.AA. sobre los cuales se está interiorizando para después adoptar las medidas pertinentes. Admitió la importancia del tema, en virtud de que en los últimos años el espionaje sobre los ciudadanos se había transformado en unos de los elementos más "irritantes y agraviantes" enfatizó CHIARINO, y para fundamentar su precisión relató casos de su conocimiento.
Evito dar una respuesta concreta cuando se le preguntó sobre cuál sería el destino de los "ficheros políticos".
Finalizó diciendo: " Las actividades de inteligencia, como toda la actividad desmedida de las FF.AA. deberá restringirse, tendrá que irse atenuando para ajustarse a las necesidades del país. Alguien podrá decirme que es necesario que haya un servicio de inteligencia por cada fuerza, y que además exista uno a nivel de todas las armas, que eso es lo ideal, pero en este momento todo debe ajustarse a la realidad que vivimos y seguramente iremos restringiendo dichas actividades".

- "EL DIA" (24/FEB/985) publicá un artículo titulado " CUAL SERA EL DESTINO DE LOS MILITARES?", el cual consiste en un reportaje al Dr. J.V. CHIARINO, donde expresó los siguientes conceptos:
  - El 01/MAR/985 se implantan de nuevo las disposiciones que nunca debieron suspenderse (Constitución de 1967) y las FF.AA. deben volver a las funciones específicas que allí se establecen.
  - Manifestó no ser partidario de las medidas espectaculares en cuanto a la reducción de efectivos ya que miles de hogares dependen de la "muy limitada retribución" que percibe el soldado. Sin embargo se ajustará el presupuesto militar proporcionalmente equiparándolo al de Salud y Educación.
  - Las FF.AA. se mantendrán en sus funciones propias y específicas, sin ninguna participación en política ni con declaraciones ni con actuaciones personales de quienes están en servicio. No se mostrarán en lo sucesivo como lo han venido haciendo hasta ahora.
  - Las soluciones y la disminución de privilegios deben operarse con prudencia.
  - Criticó la opulencia de la nueva sede del M.D.N. comparada con el M. Educación y Cultura que ocupa una modesta edificación y agrego: "...hasta en esos detalles de ofrecimiento de una imagen exterior, deberían haberse cuidado un poco más".
  - Acerca de investigaciones sobre los gastos del M.D.N. en estos años, dijo no tener una planificación completa todavía.
  - Acerca de investigaciones sobre violaciones de DD.HH. por parte de militares dijo que se aplicará la ley civil o militar que corresponda, resaltando recientes declaraciones del Brig. Gral. Jorge A. BORAT quien sostuvo que las FF.AA. no tienen que mancharse con situaciones indecorosas e irritantes injusticias cometidas para violar DD.HH. y que si se comprobaban las denuncias las mismas debían ser llevadas ante la Justicia. CHIARINO afirmó que estas manifestaciones son de las más respetables que el oyó.
  - Comparando con el revisionismo en ARGENTINA dijo que no creía que aquí los altos jerarcas militares fueran llevados a la justicia ya que es una situación muy diferente a la de aquél país respecto a los "desaparecidos".

BIOGRAFICO
Conocimiento
17-4-86

026

8501570

. Finalmente calificó como "uno de los problemas más graves" que tendrá en el futuro la elaboración y modificaciones a efectuar en el funcionamiento de las Escuelas Militares, incluyendo programas, número de alumnos, cursos, etc., todo lo cual será elevado al Presidente cuando pida los programas de acción ministerial de largo plazo. Este año no podrán ser modificados los programas por las fechas ya avanzadas.

* Editorial de "EL PAIS" del 24/FEB/985 agraviantes a las FF.AA.

- "EL PAIS" (24/FEB/985) publica su editorial titulado "¡ADIOS A LAS ARMAS!" firmado por Washington BELTRAN. El mismo hace un análisis de los once años que transcurrieron desde el 27/JUN/973 cuando cayeron las instituciones ante la complacencia de fuertes sectores de opinión ya fuere por su formación en el resentimiento contra la democracia, por su desorientación, por su tambaleante fe, o aún por su preferencia a treparse rápidos "en los carros victoriosos sin mirar al auriga". Pero en ese período que transcurrió con la " lentitud de lo interminable" los triunfadores " se apoderaron de todas las fuentes del poder, dominaron todos los medios de comunicación, tuvieron el monopolio de la palabra y de la fuerza", y ahora, luego de implantar su autoridad, se retiran en medio de la interrogante "¿ para que?" pues después de estos años se retiran con la vergüenza de haber perdido el respeto de un pueblo que lo respetó por su invariable vocación legalista.
Asumieron para arrancar la máscara de los "corruptos", pero en la hora de la retirada, resuenan las acusaciones por irregularidades administrativas, las que han sufrido un evidente aumento en el transcurso de los últimos meses (sueldos de privilegio, ascensos sin causa, etc.).
Continúa W. BELTRAN diciendo: "pretendieron borrar hasta el recuerdo de preeminentes figuras políticas, y éstas volvieron con renovada adhesión ciudadana", haciendo un balance entre el "debe" y el "haber" que dejó este período. En el "haber", según manifiesta, hay mucho por señalar, tal el caso de obras públicas realizadas "característica credencial de todas las dictaduras" tal como sucediera con las de MUSSOLINI (con sus modernas carreteras), la de STALIN (con las grandes presas hidráulicas), la de HITLER (con sus arsenales de guerra). "También logros en la línea económica, que no nivelan por cierto, los altos índices de desocupación, ni la pauperización creciente, ni la caída vertical de los salarios".
Asimismo, según BELTRAN, el Centro de Investigaciones y Experimentación Pedagógica (CIEP) denuncia que el URUGUAY en materia educacional está en el 14° lugar en AMERICA LATINA, luego de estar a la cabeza en la década del 60, y la UNICEF certifica el crecimiento de los cantegriles "y de cada tres niños del país, uno se debate y crece bajo la línea de la pobreza".
Al predicar las doctrinas del orden y de la seguridad nacional, decretaron un verdadero "vacío del poder" que fue germen fomentador de agitaciones y borrascas.
Pero de todo esto, hay un saldo rescatable: que el pueblo uruguayo ha aprendido que "el único tutor auténtico de la dignidad personal es la norma jurídica; que no hay otro gobierno que merezca respeto que el ungido por su decisión soberana; que solo la democracia permite al ser humano respirar en libertad y culminar en justicia. Lo otro... repitámoslo con la firmeza de un juramento: ¡ Nunca más! ¡Nunca más!."

* Relación de documentos y armas extraviadas durante el mes de Febrero 1985.
ANEXO Nro.2 AL FACTOR MILITAR.

BIOGRAFICO
12-5-86

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

a.- Frente Amplio

* "LAS BASES" (10/FEB/985) publica un artículo titulado: "LOS TRABAJADORES Y LA POLITICA ECONOMICA" donde, el Cr. Danilo ASTORI afirma que - "la falta de cambios relevantes en materia de conducción económica constituyen -que nadie lo dude- el mayor riesgo que se pueda correr en cuanto a un eventual retorno de la dictadura militar".

* El ex-Ministro de Economía y Finanzas, Moisés COHEN ha iniciado acción penal contra los responsables del semanario frenteamplista "DIGNIDAD" con motivo de haber sido aludido en una de las notas de denuncia - que ha venido publicando dicho medio de prensa frenteamplista.

* Se han producido algunas diferencias a nivel parlamentario entre los Partidos Tradicionales y el Frente Amplio, con motivo de las designaciones como presidentes de las Cámaras a legisladores de los primeros, no ocupando este cargo los del F.A. Al respecto el diario comunista "LA - HORA" (del 15/FEB/985), en una nota titulada: "UN REPARTO INDECOROSO EN LAS PRESIDENCIAS DE LAS CAMARAS", afirma que "se había procedido, en - esta materia, a un reparto indecoroso de puestos, dejando al Frente Amplio fuera de la presidencia durante los cinco años del período. El - acomodo, ya fue tramado en todos sus detalles, incluye a Antonio MARCHESANO, de la 15, para el primer año; un legislador del P.Nacional para - el segundo; Luis HIERRO LOPEZ de la 85, para el tercero; otro legislador nacionalista para el cuarto y un representante del Batllismo Unido del interior, para el último año del período. ¿Y el Frente Amplio, que tiene 21 diputados y más del 22% de los votos? Ha sido dejado de lado - de la presidencia por los cinco años, agredido por un criterio exclusivista, como si el bipartidismo siguiera rigiendo en el país. Lo que - demuestra que hay quienes hablan de concertación de labios para fuera, - pero están muy lejos de practicarla".

* Es de señalar que el 15/FEB/985, día de la instalación de la 42da. Legislatura, el F. Amplio y el P.I.T.-C.N.T. convocaron a concentrarse en las inmediaciones del Pcio. Legislativo, siendo los principales protagonistas de las agresiones verbales e insultos dirigidos al Bn. I. 1 "Florida" allí apostado para rendir honores. Asimismo las agresiones se - hicieron extensivas a los Legisladores del P.Colorado cuando recibían - tales honores, quedando claro que (por la vehemencia de las manifestaciones) la presencia allí de la militancia frenteamplista constituía - una muestra inequívoca de las presiones a ejercer al nuevo gobierno y - al Parlamento. Sin embargo tanto en este acto como en el del día 12/- FEB/985 por Av. 18 de Julio, no se logró concentrar el número de personas que el F.A. pretendió movilizar. Asi lo reconocen los propios frenteamplistas en sus publicaciones. Es de destacar que se observó la - - presencia de unas 15 a 20.000 personas, las cuales concurrieron en forma discontinua a las inmediaciones del Pcio. Legislativo.

* Como es sabido el 15/FEB/985, luego de la instalación de la Asamblea General, el F.A. presentó dos proyectos de Ley: uno referido a la reposición de los destituídos y otro por Amnistía Gral. e Irrestricta.
El primer proyecto consta de 40 artículos y tiende "a reparar las situaciones más dolorosas y las injusticias más flagrantes emanadas de la - dictadura, que no es admisible que se prolonguen una vez que ingresemos en democracia".
El segundo proyecto, es decir el de Amnistía, había sido aprobado por - el Plenario Nacional del F.A. el 29/ENE/985, consta de 9 artículos y en su Exposición de Motivos encara 5 puntos a saber:

BIOGRAFICO
17-4-86
BR Conocimiento

I.- La Crisis de la Sociedad uruguaya, II.- El Régimen Jurisdiccional y Carcelario, III.- La Amnistía, Instrumento de Paz, IV.- La Amnistía: -- Fundamento Jurídico, V.- Las Soluciones Propuestas.
Estos dos proyectos son parte de un paquete inicial de cinco, citándose los restantes a continuación: el tercer proyecto se refiere a lo sindical. Los representantes frenteamplistas promoverán la derogación de -- todas las "disposiciones represivas" contenidas por la Ley de Asociaciones Profesionales.
Por otra parte a través de una iniciativa parlamentaria propondrán el - levantamiento de las proscripciones que aún pesan sobre partidos y personas. Incluirá también la derogación de todos los decretos de clausuras emitidos por el Poder Ejecutivo. Asimismo los Senadores y Diputados frenteamplistas propondrán la formación de una Comisión Bicameral - Investigadora de "los excesos cometidos por la dictadura durante la represión". La referida comisión tendrá como atributos la investigación de denuncias sobre ilícitos económicos cometidos por las jerarquías del régimen militar.
Se supo que el senador Hugo BATALLA actuará como coordinador del grupo parlamentario del F.A. La coordinación de BATALLA durará hasta marzo,- donde será suplantado por otro legislador electo de la coalición de izquierda, en un sistema de rotación mensual de todos los sectores del -- Frente.

- Como se recordará en la primera Asamblea Legislativa reunida el - 15/FEB/985, se aprobó una declaración por la libertad del ex-parlamentario Vladimir TURIANSKI (P.C.U. - detenido en EMR 1), la cual - posteriormente se hizo extensiva a todos los "presos políticos". Los acontecimientos alli vividos permiten observar varios elementos de importancia:

. violación tanto del Frente Amplio como del P.Nacional de acuerdos concertados con anterioridad.

. problemas en la bancada nacionalista, en donde la propuesta de Uruguay TOURNE rompió con acuerdos entre la máxima dirigencia -- blanca y colorada, acerca de no plantear el tema de los "presos - políticos" hasta después del 1o. de marzo, esto motivó entredichos entre legisladores de la mayoría.

. se planteó una pugna entre el F.A. y Ferreirismo por la "izquierda" y la "oposición". Uno presentando un proyecto de Ley de - Amnistía (aún antes de instaladas las Cámaras) y el otro a través de la actitud de algunos de los legisladores proponiendo una declaración que puso a los legisladores del F.A. entre la "espada y la pared", obligándolos para no perder imagen política a violar - acuerdos concertados. Esto motivó también intervenciones agresivas de RODRIGUEZ CAMUSSO para defender la posición del F.A. y atacar de "verbalista" e "incoherente" la actitud global del P.Nacional. Estas palabras habrían ocasionado un enfrentamiento, luego de terminada la sesión, con el Senador Juan Raúl FERREIRA. (Golpes de puño).

. abrió una interrogante sobre la disciplina de la bancada nacionalista y sus posibilidades de actuar en forma monolítica bajo la orientación de FERREIRA ALDUNATE. Esta situación tendrá a su vez un momento crítico en el análisis y votación de un proyecto de -- Ley de Amnistía General e Irrestricta, donde el senador L.A.LACALLE reafirmó su decisión y la de su sector de no votar por la misma.

* En cuanto a la participación del F.A. en la dirección de Entes y Servicios, SEREGNI y SANGUINETTI mantuvieron ciertos contactos donde le -- fue ofrecido al F.A. integrar la dirección de cinco de ellos, pero tras

BIOGRAFICO
17-4-86
Dr. Conocimiento

cendió que éste había solicitado nueve. Entre éstos reclama la Presi-- dencia del Instituto Nacional de Colonización y participación en los -- Directorios del B.R.O.U., A.N.C.A.P., Bco. de Seguros y Bco. Hipoteca-- rio, no deseando hacerlo en el Bco. Central. Dentro del F.A. el P.C.-- U., el P.S. y el P.D.C. aprobaron la participación en los Entes y Servi cios; la Lista 99 si bien tuvo una decisión primaria contraria, la mis ma fue finalmente revisada; en la I.D.I. existen dos posiciones: por - un lado el G.A.U. y PREGON tenían una opinión primariamente favorable - supeditada al acuerdo en la política económica en la CONAPRO.

* Finalmente se destaca la gran movilización que está realizando actual mente el F.Amplio, a todos los niveles preparando el recibimiento del - líder sandinista Daniel ORTEGA SAAVEDRA, actual presidente de NICARA- - GUA, quien llegará a nuestro país el 28/FEB/985. Desde hace algunos - días se encuentra en el URUGUAY una delegación de dicho país integrada por dirigentes políticos y responsables por la seguridad de ORTEGA.
Los políticos nicaragüenses han mantenido contactos en ámbitos simila-- res de nuestro medio, en particular con el F.Amplio, el cual ha organiza do festejos y movilizaciones de todo tipo, incluyendo un gran recibi-- miento y el brindarle seguridad a la delegación. De igual forma serán- recibidas por el F.A. las delegaciones de ANGOLA,URSS, CUBA y el líder guerrillero de EL SALVADOR Guillermo UNGO. La prensa frenteamplista, en particular el diario "LA HORA" del P.C.U., han promocionado incasablemen te la visita de los sandinistas, se editaron balconeras y se ha realiza do una gran "pintada", "pegatina", etc, en homenaje a Daniel ORTEGA.
Paralelamente se preparan muestras de repudio a la presencia del Secre- tario de Estado norteamericano George SHULTZ, a quien califican de per- nero del imperialismo. Evidentemente se trata de una demostración de - solidaridad del comunismo internacional procurando crear opinión pública adversa e impedir que puedan prosperar acciones militares contra NI- CARAGUA, en particular luego de las recientes declaraciones del Pte. -- Ronald REAGAN.

* Referente a la situación interna del F.A. el Semanario "LAS BASES" -- (24/FEB/985) informa que no han sido en general contempladas aún las - conclusiones a que arribara el 2do. Encuentro de Comités de Base reali- zado en MONTEVIDEO en DIC/984. En particular con respecto al bajo desa- rrollo que tienen los Comités en el interior del país, a la falta de - trabajo político que tienen las bases para lo cual se decidió encarar - una publicación que recién ahora se va a comenzar. No se tienen noti- - cias, afirma el semanario, que se hallan cumplido las funciones que de- bería estar desarrollando la Comisión de Reestructura, recientemente - creada. Con respecto a las responsabilidades de las bases mismas, el ar tículo afirma que deben informarse, coleccionar información y analizar- la y en general elevar la moral colectiva, señalando que se atraviesa por un período de cierta confusión y desasosiego, destacando que el - gran desafío interno que hoy tiene el F.A. es encarar un profundo re-- planteo de su situación (interna y externa) que lo sitúen en la reali-- dad como fuerza política.
Por otra parte Milton SCHINCA plantea, como forma de superar el bajo ni vel de concientización de la militancia frenteamplista, la creación de un órgano que centralice "la formación de cuadros" mediante la publica- ción de material adecuado, formulación de programas, estudio de las for mas de comunicarse con las bases, lo cual incluye una adaptación del - lenguaje y las técnicas de comunicación como forma de acercarse a la - gente común, sin formación. Para todo esto formula la iniciativa de con vocar a profesores, docentes y otros militantes capacitados del F.A. pa ra que dediquen una noche semanal o quincenal a dictar conferencias pa- ra las bases y que en general se aboquen al estudio de la mecánica re-- querida para elevar el nivel de concientización.

* El Plenario del F.A. se reunió el 21/FEB/985 recibiendo a los dirigen tes del Mov. 26 de Marzo Juan José MENA NUÑEZ y Dr. Javier MUÑOZ recien temente regresados al país. Asimismo se estudió y aprobó el documento - económico elaborado por los Contadores D.ASTORI y COURIEL para ser pre- sentado ante la CO.NA.PRO.

8501570

BIOGRAFICO
17-4-86
BRU Conocimiento

Ampliando lo informado anteriormente en este SUMI referente a la bancada del F.A., se establece que Líber SEREGNI presidirá la misma, existiendo un coordinador por cada Cámara y un coordinador general que será el encargado de informar al Plenario de lo que se trata en el Parlamento. Dentro de la "bancada" se acordó que cada sector puede presentar proyectos en forma individual cuando se trata de asuntos normales, corrientes, pero para los proyectos importantes habrá previamente "concertación" de forma de que toda la bancada actúe conjuntamente.

* Ampliando también lo informado anteriormente, al cierre del presente SUMI trascendió que el F.A. participará en la dirección de los siguientes organismos públicos: Instituto de Colonización, Banco República, Banco de Seguros, AFE, ANCAP y ANTEL.

* Con respecto al tema "AMNISTIA" el Frente Amplio y el Partido Nacional acordaron presentar en el Parlamento un proyecto común cuyo texto se adjunta en ANEXO No.1, el cual será tratado en sesión especial el 28/FEB/985.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

* Frente Político - P.C.U. - "Democracia Avanzada"

- "LAS BASES" (24/FEB/985) publica un reportaje a Jaime GERSCHUNI PEREZ, quien en extensas declaraciones afirma lo siguiente:

. Para el P.C.U. se abre una nueva etapa histórica. En la misma los objetivos son: "Extirpar hasta el hueso...los rostros del fascismo", lo cual comprende:
  . Derogación del Acto No.19
  . Derogación de la Ley de Seguridad del Estado.
  . Derogación de la Ley de Asociaciones Laborales.
  . Derogación de la Ley de Enseñanza
  . Reposición de los destituídos.
  . Liberación de todos los presos.
  . Fortalecimiento de la Justicia Civil para el esclarecimiento de las muertes, torturas, desapariciones y el desmantelamiento del aparato represivo.
  . En virtud de que para el período que se inicia se arrastran diversos obstáculos del anterior, es necesaria la unidad de todos los sectores sociales y políticos los cuales, con los mecanismos de la "Concertación", el Parlamento y la movilización, tenderán a eliminar dichos obstáculos.

. Elevación del nivel de vida de los trabajadores.
  . Mediante el aumento de salarios y jubilaciones y la conquista de todas sus reivindicaciones mediante la concertación y movilización. La "Concertación" fue idea de SEREGNI, posteriormente apoyada por los sectores del F.A. y no encierra en sí misma una contradicción con las movilizaciones y luchas de los trabajadores ya que ambas se complementan. Es decir se toma una medida de lucha y por vía de la concertación se obtienen las soluciones. Asimismo se busca que no vuelva a suceder lo que pasó en estos once años, pero tampoco lo ocurrido anteriormente; "Paz para los cambios y cambios para la paz". Esto es "Avanzar en Democracia".

. El F.A. es ajeno al violentismo y es la única fuerza con opción de poder futuro.

BIOGRAFICO
17-4-86
Dr Conocimiento

. Argumentos a emplear para desvirtuar el violentismo.
Para desvirtuar la campaña de prensa que vincula al F.A. con el violentismo, J.PEREZ recomienda leer los discursos de SEREGNI (donde hay un contexto externo "pacificador"). Señala como otro argumento citar el hecho de que luego de la muerte de los militantes de la Secc.20 del P.C.U. el F.A. fue la única fuerza que buscó el camino del diálogo como "forma de detener el baño de sangre" e impedir que fuera aprobado el "Estado de Guerra Interno" y la Ley de Seguridad del Estado.
Si hay algún sector o militante del F.A. cuyas expresiones lo muestran partidario de la violencia, hay que decir que ese no es todo el F.Amplio ni representa su opinión como tal.
La campaña contra las movilizaciones sindicales parte de los sectores de la oligarquía quien no puede impedir que el Presidente cambie su gabinete y la política económica de la dictadura.
El F.A. está contra toda campaña de desestabilización ya que pleantearle ésto a una democracia naciente es ayudar a los sectores reaccionarios.

. Acerca del P.C.U. y F.A. internamente, dijo que el F.A. tiene más fuerza, más presencia y más autoridad que antes y el P.C.U. más autoridad y más prestigio producto en parte del "martirologio" de estos años.

. Acerca del voto en blanco afirmó que el P.C.U. acompañó al F.A. en esta decisión (lo cual es falso ya que el P.C. sólo recomendó una "actitud convergente" en las elecciones internas).

. Referente a la liberación de R.ARISMENDI sostuvo en general que se produjo porque fue detenido por la D.I.I. cuando todavía no se había asentado la represión y que hubiera sido muy distinto si hubiera sido detenido tiempo después por las FF.CC. en el "Infierno" (BN.I.13). Agrega que en esa época todavía se atendían las presiones externas, cosa que no sucedió después cuando ya no afectaban a la dictadura las tremendas presiones ejercidas sobre la misma, en particular por SEREGNI y MASSERA.

. Atribuyó las fisuras internas del F.A. a simples sueños y deseos de sectores de derecha y no descartó que pudieran ocurrir por "especulaciones calenturientas de alguna gente trasnochada de algunos sectores de la izquierda", todo lo cual no afecta la unidad interna del P.C.U., el que se encuentra totalmente unido en torno a su dirección, en particular al 1er. Secretario R.ARISMENDI.

. Referente al diario "EL POPULAR" negó que tuvieran planteado actualmente la edición del mismo ya que "tenemos muy buena relación con los compañeros de LA HORA". Sí van a editar un semanario cuyo director será Eduardo VIERA y van a pedir indemnización por las máquinas de "EL POPULAR" que actualmente se encuentran en la Imprenta Nacional, totalmente deterioradas.

- "JAQUE" (15/FEB/985) realizó un reportaje al dirigente del P.Socialista, Dr. José DIAZ CHAVEZ, en el que éste defiende el denominado "Pacto Moncloa", firmado en ESPAÑA por las Centrales Sindicales y los PP.PP. de ESPAÑA, inclusive el P.C.E. y PSOE, señalando además que la calificación de "entreguista" al mismo "me parece un error, producto del desconocimiento real aunque quiero dejar en claro que esta afirmación tenga que circunscribirse sólo al UNTMRA, quizás

BIOGRAFICO
17-4-86
Conocimiento

haya una estrategia distinta. Fue una propuesta del UNTMRA que el PIT en definitiva, no asumió".
Como se sabe el P.Comunista ha calificado duramente al "Pacto de Moncloa" señalando que en URUGUAY ellos no apoyarían un "Pacto" de tal carácter. En un sentido similar, el UNTMRA (que es un gremio totalmente identificado por el P.Comunista quien tiene un poder absoluta en el mismo) ha realizado un planteo del mismo tenor ante el P.I.T.
- El P.C.U. ha lanzado una campaña de concientización para explicitar su estrategia actual, es decir "AVANZAR EN DEMOCRACIA" la cual consiste en cinco postulados básicos:
. Amnistía general e irrestricta.
. Aumento de salarios y pasividades.
. Democratización de la enseñanza.
. Poner fin a la violencia fascista.
. Luchar contra las imposiciones del F.M.I.
Evidentemente esta afirmación es totalmente coherente con lo expresado anteriormente por Jaime GERSCHUNI PEREZ en el reportaje que se menciona. En esta campaña intervienen los principales dirigentes del PCU en reiteradas conferencias a nivel de fábricas y centros obreros, donde se destaca la participación del nombrado Jaime GERSCHUNI PEREZ. En niveles culturales más elevados participa también el propio R.ARISMENDI brindando diversas conferencias.

- En la Seccional 20 del P.C.U., fuerte reducto del Partido, que abarca las zonas de La Teja-Paso Molino, hay dos Secretarios Políticos, en virtud del caudal de trabajo que se necesita para atenderla y se han retomado los cursos de adoctrinamiento a nivel de base, que son impartidos por cuadros del sector "educación". Esta seccional tiene en su organización grupos de autodefensa y algunos de sus integrantes han quedado armados en los comités, previendo posibles atentados.

- Uruguayos en NICARAGUA - Brigada "LUIS ALPUIN".

Según consigna "LA HORA" del 24/FEB/985, se encuentra en NICARAGUA una brigada internacionalista uruguaya que lleva el nombre de "Luis Alpuin" en homenaje al militante del P.C.U. que perdió su vida en aquel país cuando cumplía, junto a una anterior brigada uruguaya, tareas de ayuda en la "reconstrucción de ese país centroamericano". El grupo está compuesto de 10 personas que han ido a ayudar en la cosecha del café en la zona montañosa situada entre MATAGALPA y NOTEGA, al norte de MANAGUA, próxima a la zona contrarevolucionaria, que agrupa a las "Fuerzas de Tarea".
Cabe agregar que luchando contra el gobierno de SOMOZA fue muerto el militante del P.C.U. Héctor "Meme" ALTESOR quien integraba el F.S.L.N.

- Actuación parlamentaria.

Acerca de la actuación parlamentaria del P.C.U., a través de la bancada de Democracia Avanzada, se informa que, de acuerdo con el resto de la bancada del F.A. como está establecido, este sector del F. Amplio presentó cinco proyectos de Ley, a saber:
. Creación de Consejos de Salarios. Organos que ya funcionaron en el país integrados por delegados estatales, patronales y de los trabajadores.
. Triplicación de las asignaciones familiares a partir de marzo 1985.
. Creación de la "Canasta familiar".
. Suspensión de los lanzamientos en cantegriles.
. Indemnizaciones por despidos.
Postulados éstos que se orientan a fortalecer su prestigio dentro de la clase obrera.

Es de señalar que en la primera sesión de las Cámaras (15/FEB/985) tuvo especial participación en el pedido de "Amnistía" para V.TURIANSKI y demás presos políticos el Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO

BIOGRAFICO
17-4-86
Bº Conocimiento

8501570

(del sector Mov.Pop.Frenteamplista - Democracia Avanzada) quien hizo especial énfasis en destacar que se trataba de la posición de los 27 legisladores del F.A., sin excepción de sector alguno.

- Hugo VILLAR al frente del Hospital de Clínicas.

El próximo 05/MAR/985 el Dr. Hugo VILLAR asumirá la dirección del Hospital de Clínicas al haber sido electo por unanimidad de todos los órdenes de la Facultad de Medicina. En una entrevista mantenida con el Presidente electo, VILLAR logró -según consigna "LA HORA" del 23/-FEB/985- su aval para formular un planteamiento a las autoridades de la Organización Panamericana de la Salud, relativo a la posibilidad de lograr el apoyo necesario para el desarrollo de algunos proyectos que son necesarios elaborar en nuestro país, y lograr reconstruir el Hospital cuyo estado actual calificó de "desastroso" agregando que "es un organismo en ruinas". Como se recordará el nombrado se identificó con el P.C.U. durante su "exilio" en CUBA y ESPAÑA.

- Legalización del P.C.U.

Varios proyectos de ley vienen siendo preparados por el futuro Presidente Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, encontrándose entre los mismos un proyecto de Decreto sobre Asociaciones declaradas ilícitas por el gobiernomilitar (P.C.U., EL GALPON, CNT, etc.), denominado "Ley de Pacificación Nacional".

"LA HORA" del 20/FEB/985 consigna que el fundamento para restablecer a la legalidad a las asociaciones declaradas ilícitas en 1973, se basa en el vicio de "notoria inconstitucionalidad". En medios próximos al P.C. se espera la legalización de todas las organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles, consagrando una aspiración por la cual "nunca dejó de luchar el pueblo uruguayo a lo largo de todos estos años de terror dictatorial". Por tal motivo el P.C. convoca "al pueblo oriental en su conjunto" así como a "todos los uruguayos antifascistas" a una manifestación que se efectuará por 18 de Julio en la noche del 02/MAR/985, a partir de la hora 1900.

"LA HORA" (23/FEB/985) realiza un reportaje a R.ARISMENDI quien entre otras cosas manifestó que la desproscripción del P.C. debe ser considerado como un triunfo de la democracia en nuestro país, "como lo fueron las demostraciones del pueblo en la calle y la instalación del Parlamento. Son el resultado de una lucha de más de una década contra la dictadura con sangre, con sacrificios, con prisión, con torturas, con muertos".

En cuanto al por qué el P.C. le asigna tanta importancia a la legalidad democrática siendo una organización que aspira a un cambio revolucionario del sistema actual a un régimen socialista, manifestó que ésto ya fue respondido por MARX y LENIN. Este último decía que ninguna formalidad democrática puede resolver el problema de la emancipación de los trabajadores, que sólo puede resolverse por una revolución económica, por un cambio de sistema. Pero si la clase obrera no lucha por la democracia, jamás hará una revolución económica. "Nosotros no creemos que haya una oposición entre socialismo y democracia"

"Pensamos que un auténtico socialismo supondrá siempre una auténtica democracia". Agregando que "los comunistas hemos regado con nuestra sangre el árbol del renacimiento democrático del país". Asimismo señaló que la fórmula que expresa el F.A. por boca de SEREGNI, concertación, negociación, movilización, funciona dialecticamente con el concepto de cambio que debe ser sostenido por la participación del pueblo. Finalmente interrogado sobre el papel a cumplir por el Partido en relación a la estabilidad de las Instituciones Democráticas manifestó que: "estamos dispuestos una vez más a dar nuestra sangre de militantes por las libertades democráticas que se han conquistado".

- Resumen de la situación y actividades actuales del P.C.U.

A efectos de no hacer demasiado extensa esta exposición, se realiza a continuación una ajustada síntesis de las actuales actividades del

BIOGRAFICO
17-1-86
Bz Consistorio

P.C.U., lo cual es producto del análisis de información coleccionada en los últimos tiempos:

. Dirigentes del P.C.U. Se encuentran en el país la mayoría de los principales dirigentes del Partido, tratando de recuperar su ascendencia sobre la militancia, en particular los jóvenes integrados luego de 1973. Estos últimos plantearon algunos problemas internos luego de la llegada de R.ARISMENDI en virtud de reconocer con más firmeza a las autoridades clandestinas que funcionaron en estos años, situación que se busca superar mediante un contacto directo de la vieja dirección con las bases. Asimismo funciona en Bs.As., por razones de seguridad, parte del Comité Central del P.C.U. hasta tanto se consolide la democracia en el país y no vuelvan a ser sorprendidos por un Golpe de Estado o ilegalización. En apoyo a ambas direcciones (URUGUAY y ARGENTINA) se estructurará un aparato clandestino que inicialmente funcionará en base a sanidad y prensa.

. Formación de cuadros.
Atento a las grandes deficiencias en la concientización y formación de militantes, el P.C.U. ha reactivado el establecimiento de sus "Escuelas de Cuadros", estando en tareas actualmente unas cuatro o cinco que funcionan en igual número de los llamados "Centros Comunales" de los grandes complejos de viviendas de MONTEVIDEO. En tal sentido se adelantan y sacan ventaja al resto de la militancia frenteamplista que adolece seriamente esta deficiencia como se detalla anteriormente, en el literal "a". Entre las directivas actuales se destaca la de explicar a los militantes las causas de la participación en la Dirección de Entes Autónomos y Serv. Descentralizados, lo cual fue apoyado por el P.C.U. en el Plenario del F.A.

. Denuncias.
Como se informara anteriormente por este medio, el P.C.U. viene coleccionando información sobre torturas, muertes y desapariciones mediante (entre otras cosas) el interrogatorio a sus militantes liberados. Esto tiene por finalidad el realizar una profunda campaña de denuncias sobre violaciones de DD.HH. y presentar pruebas a las comisiones investigadoras que se formen a nivel parlamentario, contra personal militar y policial así como contra los Servicios de Información.
Es de destacar que el carácter de estas denuncias no apunta solamente a la violación de DD.HH. sino que abarca también a: actividades financieras de los Serv. de Información; profesores y maestros que han colaborado con el régimen; médicos, profesionales y otros técnicos que colaboraron de igual forma; denuncias sobre negociados (compra de carteras por parte del Bco.Central - "revisionismo económico") etc.; denuncias que deterioren la imagen de futuros ministros, políticos y dirigentes (en particular del P.Col.) para lo cual se habrían formado ya comisiones de trabajo, etc.
Se señala que ciertos informes recibidos dan cuenta que la I.D.I. realizará atentados contra propiedades materiales de los involucrados en violaciones de DD.HH. como forma de presionar a la justicia civil para que los procese, haciendo circular el concepto de que es la venganza de las víctimas ante las omisiones de la justicia. Esta decisión de la I.D.I. fue comunicada oficialmente a la Dirección del P.C.U., el cual por su parte, busca fortalecer los mecanismos de la Justicia Civil tal cual lo declara Jaime GERSCHUNI PEREZ en el reportaje que se cita anteriormente.

. Agitación y movilizaciones a realizar: en lo inmediato se vienen incentivando las tareas de agitación y las movilizaciones para rea-

BIBLIOTECA
12-6-86
Conocimiento
035

lizar muestras de repudio a la presencia del Secretario de Estado norteamericano George SCHULTZ, tal como se informa en lo referente a F.Amplio en el presente SUMI. Dichas tareas consisten en pegatinas, carteles, volantes, pintadas y concentraciones en el Aeropuerto y posiblemente frente a la Embajada de EE.UU.
Asimismo como es por demás notorio, se realiza una gigantesca movilización para recibir y proteger a las delegaciones de NICARAGUA (Daniel ORTEGA y otros), de EL SALVADOR (Manuel Guillermo UNGO del F.M.L.N.), a los cantantes cubanos Silvio RODRIGUEZ y Pablo MILANES a la delegación de ANGOLA, etc. También estas movilizaciones incluyen "pintadas", pegatinas, carteles gigantes en la ruta al Aeropuerto, conferencias, distribución de impresos sobre la revolución nicaraguense, etc., todo lo cual es acompañado por el diario "LA HORA" en reiteradas publicaciones donde se realiza una apología a las revoluciones nicaraguense y cubana y a sus respectivos líderes Daniel ORTEGA y Fidel CASTRO.
Se repite aquí una situación similar vivida en la década del 60 luego de la revolución cubana.
Por demás resulta señalar la participación del P.C.U. en las crecientes movilizaciones y gestiones que se cumplen a todo nivel por la consecución de la "Amnistía General e Irrestricta", desmantelamiento del aparato represivo, reposición de los destituídos, juicio y castigo a los responsables de violaciones de DD.HH., difusión del concepto de "Avanzar en democracia", apoyo e instigación de las movilizaciones sindicales (en particular a los funcionarios del Estado), etc. Es de destacar que la agitación en el ámbito estatal se verá grandemente favorecida con la restitución de quienes fueron alejados de sus cargos por "razones políticas", tarea que ya ha comenzado principalmente en algunas Intendencias Municipales.

* <u>Frente Sindical - C.N.T.</u>

- El 15/FEB/985, en oportunidad de asumir el nuevo Parlamento el P.I.T.-C.N.T. aprobó una declaración para ser leida en todos los lugares de trabajo.

- Asimismo se convocó a concentrarse en las inmediaciones del Pcio. Legislativo, en un acto que no logró reunir la gente esperada, pese a haber sido convocado también por todo el F.Amplio. (15.000 personas). Hicieron uso de la palabra los dirigentes sindicales Juan Carlos PEREYRA PEREYRA, José Artigas D'ELIA, Félix DIAZ CLAVIJO y Richard READ BLANCO. En términos generales todos hicieron referencia al motivo de la concertación, a la presión que realizan por la libertad de todos los presos políticos (en particular VLADIMIR TURIANSKY) y a las investigaciones de violaciones de DD.HH. y castigo a los culpables, todo lo cual es absolutamente coherente con los postulados del P.C.U.

- <u>El 25/FEB/985</u> el P.I.T.-C.N.T. aprobó dos declaraciones: una de apoyo al gobierno sandinista y convocando a recibir y acompañar al Cte. Daniel ORTEGA desde su llegada al país (28/FEB/985) y durante su estadía en el mismo y la otra se trata de una declaración de repudio a la presencia en URUGUAY del Srio. de Estado norteamericano George SHULTZ, actitud también coherente con la movilización actual que impulsa el P.C.U..

- Como se menciona anteriormente se incrementan notoriamente las movilizaciones sindicales en particular en el ámbito estatal, detrás de todo lo cual ejerce gran presión el P.C.U..

8501570

036

BIOGRAFICO
17-4-86
BN Conocimiento

c.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.

* Los grupos que integran la I.D.I. prosiguen preparando su Congreso que tendrá lugar el próximo 26/MAR. Se tiene conocimiento que concurrirán al Congreso un delegado por cada diez militantes. Sectores independientes están presionando para que el próximo Congreso apruebe un programa común a toda la I.D.I., más allá de que se fusionen o no los diferentes grupos que la integran.

* EL M.L.N.(T) y su frente político el Mov. "26 de Marzo".

- En el SUMI anterior se informaba acerca de un "Plan de Emergencia Nacional" elaborado por R. SENDIC desde la cárcel y que fuera presentado por el Mov. "26 de Marzo" en la CO.NA.PRO. Al respecto cabe hacer las siguientes precisiones:

. El 20/FEB/985. Una de las dos fracciones del Mov. "26 de marzo", el llamado "Mov. 26 de Marzo en el Uruguay", emitió una declaración pública donde afirman:

1ro.) Que no ha sido ese grupo el que presentó el Plan ante la CO.NA.PRO.

2do.) Que esa fracción del M.26 M. está representada en la CO.NA.PRO. por la delegación del F.A. y a través de ésta canalizará todo lo que deba presentar ante aquella.

3ro.) Que esta declaración surge ante reiterados errores cometidos por la prensa.

. Existe un enfrentamiento de posiciones entre los sectores tupamaros nucleados en esta fracción del 26 de Marzo y los denominados "seispuntistas", quienes han optado por no aparecer en forma pública. Existe también una lucha por utilizar la figura de los dirigentes tupamaros, en particular la de SENDIC, para el prestigio propio de cada uno de dichos grupos "26 de Marzo". Pero más allá de eso la militancia y reorganización de ambos parece haber crecido, agrupando a importantes sectores de la militancia del ex-MLN.

. Informes confidenciales recibidos permiten establecer que el propio R.SENDIC, autor del citado Plan, no estuvo de acuerdo con la aparición pública del documento en este momento ya que considera lo siguiente:

-Está incompleto ya que falta un complemento de 4 o 5 hojas donde se refiere a soluciones concretas al actual problema económico. Todo junto el documento no se llamaría "Plan de Emergencia Nacional" sino "PLAN DE EMERGENCIA CONTRA LA POBREZA - ADOLFO WASSEN".

- El momento para presentarlo sería dentro de dos o tres meses cuando se tome conciencia de que la situación económica no tiene solución a corto plazo.

- Antes de darlo a publicidad, R. SENDIC tenía pensado ponerlo a consideración del F.Amplio, del P.Nacional, de la CO.NA.PRO. y de contadores, economistas y técnicos.

- A la luz pública R. SENDIC buscó que no apareciera como de su autoría.

- R. SENDIC entiende que dicho plan puede servir, cuando él sal-

BIOGRAFICO 17-4-86 En Conocimiento

8501570

ga en libertad para unir en la discusión a todos los integrantes del Mov. "26 de Marzo" actualmente divididos en dos fracciones.

- Sería intención del sedicioso R.SENDIC lograr que en torno a este asunto se abriera un "impasse" de dos o tres meses para retomarlo cuando sea política y economicamente viable.

- En otro orden de cosas se informa que el Movimiento 26 de Marzo, está presionando a nivel de Comités de Base, a fin de impulsar una definición favorable a su integración oficial en el Plenario del F.A.. Su principal opositor, lo sería el P.C.U., que plantea que el "26 de Marzo" carece de programas claros y no ha definido su línea todavía.

- El 19/FEB/985 regresaron al país los dirigentes del Mov. 26 M Juan José MENA NUÑEZ (ex-MLN(T)) y el Dr. Javier MUÑOZ, perteneciendo ambos al sector "seispuntista" que se identifica con la sigla "Amnistía Total" (A.T.). En declaraciones formuladas se mostraron partidarios del diálogo con el otro sector del Mov. 26 M como forma de unificarse en un único movimiento. El 212030/FEB/985 fueron recibidos por el Plenario del F.A. ambos dirigentes del Movimiento de referencia. Es de destacar que Juan José MENA fue uno de los más activos militantes del M26M que lograron su reactivación en EUROPA y en febrero de 1982 solicitaron su reingreso formal al F.A. en el Exterior.

C.- REANUDACION DE RELACIONES CON CUBA.

- "EL DIA" (13/FEB/985) informa que Julio Ma. SANGUINETTI al ser entrevistado por un periodista venezolano manifestó "nosotros hemos sostenido que las relaciones con CUBA son un propósito de un cumplimiento estricto de los principios de no intervención y autodeterminación". "Esperamos a cumplir este compromiso en un plazo no demasiado lejano". Asimismo SANGUINETTI indicó que el encuentro sostenido por ASIAIN y el líder cubano Fidel CASTRO, fue "en nombre de nuestro partido, no del gobierno aún y está enmarcado en los primeros contactos luego de tantos años de alejamiento".

- Durante los festejos populares que tendrán lugar el 01/MAR/985 con motivo de la toma de posesión del mando del presidente SANGUINETTI, estarán presentes artistas extranjeros tales como José Luis PERALES, Charly GARCIA, así como Silvio RODRIGUEZ, Pablo MILANES y el Conjunto Nacional de Danzas de CUBA, que vienen por cuenta del gobierno de dicha Isla. El propio Fidel CASTRO había realizado el ofrecimiento al ahora representante nacional Roberto ASIAIN, en ocasión del viaje de éste a LA HABANA, recientemente. Los cantantes cubanos mencionados son los principales exponentes de la llamada "Nueva Trova Cubana", instrumento político empleado en latinoamérica como forma de penetración cultural e ideológica. Por otra parte estará presente una delegación oficial del gobierno cubano.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS

* Declaran en ARGENTINA por desaparición de uruguayos.

- El ex-Ministro del Interior de la ARGENTINA, Gral. Albano HARGUINDEGUY, declaró ante un Juzgado de Instrucción el 13/FEB en la causa caratulada "RODRIGUEZ LARRETA, Enrique y otros, s/privación ilegítima de libertad", negando haber estado involucrado en la desaparición de una veintena de uruguayos en BUENOS AIRES

* Comisión Interamericana de DD.HH. de la O.E.A. - Asunto V. ROSLIK.

- Esta Comisión resolvió "considerar que existen suficientes elementos de juicio para demostrar que el gobierno uruguayo es responsable por la tortura y muerte del Dr. Vladimir ROSLIK"
La O.E.A. tomó conocimiento de esta denuncia a través de su Comisión de DD.HH. y habiendo vencido el plazo concedido a las autoridades uruguayas para que és-

DPTO: 1 PROC.

8501570

tas hicieran sus descargos. sin tener respuesta, han decidido dar a publicidad sus conclusiones.
En una parte de la resolución señala que "tal hecho y la forma en que se llevó a cabo configura una grave violación al Art. I (Derecho a la inviolabilidad del domicilio); Art. XVIII (Derecho a la Justicia) y Art. XXV (Derecho a la protección contra la detención arbitraria) y de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre". (EL DIA - 13/FEB/985).

* Proyecto de Ley de Amnistía.

- El 15/FEB, la Dra. Adela RETA entregó al futuro Presidente, su proyecto de Ley de Amnistía y declaró que el proyecto colorado permitirá una muy rápida liberación de todos los "presos políticos", quedando sólo fuera de la amnistía los casos de delitos caratulados como de "Homicidio". Para estos últimos casos se prevé la aplicación de diversos instrumentos -entre los que no se encuentra el indulto- algunos ya existentes en nuestras leyes procesales penales y otros a crear precisamente en la nueva ley. De acuerdo a esto, aún quienes no estén incluídos en la amnistía, "obtendrán su libertad en un plazo breve, muy razonable".
El proyecto colorado permitirá asimismo que los procesados puedan alegar su inocencia, recuriendo los respectivos juicios a que hubieren sido sometidos.

* Reunión de grupo de profesionales por DD.HH..

- El 07/FEB/985 se llevó a cabo la reunión de abogados que integrará el grupo de profesionales que trabajarán en la representación de causas de violación de DD.HH. A la misma asistió el abogado nacionalista Dr. Bernardo BERRO.
El F.Amplio está abocado a la formación de una oficina de registro de material sobre DD.HH., en la cual colaboraría el P.V.P. a través de Lilián CELIBERTI y Virginia MARTINEZ. Los principales aportes de material serían recibidos por parte del SERPAJ y grupo de familiares.

* Familiares de desaparecidos.

- Luz IBARBURU de RECAGNO, integrante del Grupo de Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, dijo que mantendrán una presencia constante ante el Parlamento, "presencia -dijo- "que estamos anticipando en visitas a los legisladores electos". Además afirmó "hemos solicitado apoyo a un importante grupo de abogados de diferentes orientaciones con quienes estudiaremos y procesaremos toda la información referente a las violaciones cometidas durante todos estos años".

* Datos numéricos sobre detenidos, destituídos, desaparecidos, etc.

- "LA DEMOCRACIA" (14/FEB/985) publica un artículo titulado "Derechos Humanos y Dictadura" con datos proporcionados por Madres y Familiares de Desaparecidos y Procesados por la Justicia Militar, donde informa que entre 1968 y 1978 fueron detenidos en cárceles y Cuarteles aproximadamente 55.000 personas, es decir 1 de cada 50 habitantes. En el mismo período por lo menos el 80% de estos fue objeto de varias formas de tortura, de distinto grado de intensidad, 1 de cada 65 habitantes". Entre 1974 y 1978 desaparecen en ARGENTINA y PARAGUAY aproximadamente 150 ciudadanos uruguayos. Entre 1972 y 1984 han muerto en las cárceles 80 detenidos; durante el régimen se produjeron 10.000 destituciones, más de 300.000 uruguayos debieron exiliarse; en 1976 el Acto Institucional No.4 priva de sus derechos políticos a 15 mil ciudadanos.

* "Amnistía" en el ámbito parlamentario.

- Cuando el 15/FEB/985 se abrió el 42º Período Legislativo, la sesión de la Asamblea General fue presidida por el Dr. Jorge BATLLE. Los representantes de los cuatro lemas rindieron homenaje a MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ haciéndose un minuto de silencio. Posteriormente se puso a consideración y se aprobó una moción reclamando la libertad inmediata de Vladimir TURIANSKY a los que posteriormente se agregó el reclamo por la liberación de la totalidad de los presos políticos.

BIBLIOTECA
17-4-86
Concentración
DR

9501570

Carlos Julio PEREIRA reclamó la designación de una Comisión investigadora que procure establecer la verdad y encontrar a los culpables del terror y muerte, crímentes y torturas durante la dictadura para que ellos tengan el condigno castigo, "no pueden quedar impunes los asesinatos de GUTIERREZ RUIZ y Zelmar MICHELINI.

"LA HORA" (22/FEB/985) informa que la Comisión Investigadora para analizar los secuestros de los dos legisladores fallecidos, tendrá todos los poderes de un Juez de Instrucción, es decir que podrá hacer allanamientos, citar testigos o retener personas, e inclusive podría constituirse fuera del país para profundizar la investigación. Tal lo recomendado por la preinvestigadora, que sesionó luego de escuchar el informe del denunciante LOPEZ BALESTRA. (del P.Nacional).
El diputado Yamandúa FAU (F.A:) integrante con IRAZOQUI (P.N.) y PEREIRA PABEN (P.Col.) de la Comisión, señalaron las facultades recomendadas anteriormente.
LOPEZ BALESTRA señaló que "fue el propio Ministro de Defensa argentino, Brigadier Mayor (R) José Ma. KLIX, quien en una recepción afirmó que "se trata de una operación uruguaya, y que todavía no sé si es oficial o no", refiriéndose a los asesinatos de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ en Bs.As.

* Propuesta del SERPAJ (ilegal).

- "ASAMBLEA" (21/FEB/985). El Servicio de Paz y Justicia propone "la investigación de los delitos de Lesa Humanidad debe ser responsabilidad del Parlamento, donde están los representantes directos de todas las corrientes de la Soberanía Popular puesto que ha sido afectada toda la Sociedad.

BIBLIOTECA
17-4-86
Conocimiento

ANEXO No.1 AL FACTOR MILITAR

El proyecto del Frente y los blancos

Artículo 1°.- Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos y comunes conexos con éstos, cometidos a partir del 1° de enero de 1962

Artículo 2°.- A los efectos de esta ley se consideran delitos políticos los cometidos por móviles directa o indirectamente políticos, y delitos comunes conexos con delitos políticos los que participan de la misma finalidad de éstos o se cometieron para facilitados, preparados, consumados, agravar sus efectos o impedir su punición.

Artículo 3°.- Esta amnistía comprende expresamente:
a) Los delitos del artículo 60, incisos I, II, III, IV, V, VI, VII, y XII del Capítulo 6 bis del Código Penal Militar, incorporados a éste por el artículo 1° de la Ley N° 14.068 del 10 de julio de 1972.
b) Los delitos establecidos en los Títulos I, II y III del Libro II del Código Penal Ordinario (artículos 132 a 152)
c) Los delitos comprendidos en la ley N° 9.916 del 18 de junio de 1940.
d) Los tipificados en el Código Penal Militar cuando se hubieren cometido por móviles directa o indirectamente políticos, o en su mérito se hubiera requerido, procesado o condenado a civiles.
e) Los delitos contenidos en bandos militares dictados durante la declaración del estado de guerra.
f) En general, y sin perjuicio de los enunciados precedentemente, todos los delitos, cualquiera sea el bien jurídico lesionado, que hayan sido cometidos por móviles políticos directos o indirectos.

Artículo 4°.- Quedan comprendidas en los efectos de esta amnistía todas las personas a quienes se hubiera atribuido la comisión de estos delitos, sea como autores, coautores, cómplices o encubridores de los mismos, hayan sido o no condenados o procesados, y aun cuando fueran reincidentes y/o habituales.

Artículo 5°.- Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas, y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas.

Esta exclusión se extiende asimismo a todos los delitos cometidos, aun por móviles políticos, por quienes hubieren actuado desde cargos de gobierno y en ejercicio del poder público.

Artículo 6°.- Declárense extinguidas de pleno derecho las penas principales y accesorias así como las medidas de seguridad decretadas por sentencias ejecutoriadas, las acciones penales (y civiles), las sanciones administrativas y jubilatorias, las deudas generadas por expensas carcelarias y toda otra sanción dispuesta por una autoridad estatal en virtud de los delitos administrativos

Artículo 7°.- A partir de la promulgación de esta ley cesarán de inmediato y en forma definitiva:
a) Todos los regímenes de vigilancia para las personas comprendidas en el beneficio de la amnistía, cualquiera fuere su naturaleza y la autoridad que lo hubiere dispuesto. Dichas personas quedarán automáticamente eximidas de toda obligación directa o indirectamente relacionada con el régimen a que se hallaren sometidas.
b) Todas las órdenes de captura y requerimiento pendiente, cualquiera fuere su naturaleza y la autoridad que lo hubiere dispuesto, dictadas contra personas beneficiadas por esta amnistía.
c) Todas las limitaciones vigentes para entrar al país o salir de él, que alcanzaren a dichas personas.
d) Todas las investigaciones de hechos que pudieren configurar cualquiera de los delitos comprendidos en la amnistía.

Artículo 8°.- El Poder Ejecutivo ordenará administrativamente, por la vía jerárquica correspondiente, y en ejercicio de su atribución de ejecutar y hacer ejecutar las leyes (artículo 168, inciso 4° de la Constitución), a la autoridad superior de los establecimientos de reclusión números 1 y 2 (Penales de Libertad y de Punta de Rieles), la inmediata libertad de todas las personas detenidas en los mismos. Dicha orden también se impartirá a los Jefes de Policía y de todas las unidades militares, así como a los jerarcas de todos los establecimientos de detención existentes en el país, quienes deberán poner en libertad a todas las personas amnistiadas por esta ley que se hallaren en dependencias bajo su mando, dentro de las 24 horas de su entrada en vigencia.

Si la persona amnistiada se encontrare internada en un hospital estatal quedará en libertad de proseguir allí su asistencia o de hacerlo en su domicilio o en otro establecimiento hospitalario, por decisión propia o de su cónyuge, hermanos, ascendientes o descendientes directos.

Artículo 9°.- Dicha orden se cumplirá también respecto de las personas detenidas en aplicación de medidas prontas de seguridad ilegítimas, por haber sido adoptadas por una autoridad de facto y no comunicadas a la Asamblea General ni a la Comisión Permanente, o en virtud de otra decisión administrativa, cualquiera haya sido el órgano o la autoridad de que hubiere emanado y el lugar de reclusión en que se hubiere cumplido.

Artículo 10°.- El jerarca militar o policial que incumpliere o retardare el cumplimiento de la orden referida en los artículos 8° y 9° incurrirá en el delito previsto en el artículo 286 del Código Penal (Atentado a la libertad personal cometido por el funcionario público encargado de una cárcel).

Artículo 11°.- Si la prisión de cualquiera de las personas comprendidas en esta amnistía se mantuviera luego de ordenada su libertad por el Poder Ejecutivo, cualquier persona podrá interponer el recurso de "hábeas corpus", estándose a lo dispuesto por el artículo 17 de la Constitución. A esos efectos se entenderá por Juez competente el Juez Letrado de lo Penal que se hallare de turno o Juez Letrado Departamental en cuanto corresponda.

Artículo 12°.- Los embargos, interdicciones, secuestros y medidas cautelares de cualquier naturaleza que afectaren a las personas alcanzadas por esta amnistía o a sus bienes, y que hubieren sido dispuestos como consecuencia directa o indirecta de la imputación de cualquiera de los delitos referidos en el artículo 3°, serán cancelados o levantados de oficio a partir de la promulgación de esta ley. Del mismo modo caducarán las fianzas personales que se hubieren exigido y otorgado con relación a dichas personas.

Dentro de los ciento veinte días de la promulgación de esta ley se restituirán a las personas amnistiadas los bienes que les hubieren sido secuestrados, incautados o confiscados, con excepción de los efectos del delito y de los instrumentos de su ejecución (artículo 105 literal a del Código Penal). En caso de no ser posible la restitución por haberse destruido, rematado, enajenado o escriturado a favor del Estado los bienes incautados o confiscados con arreglo a la Ley 14.373, la responsabilidad del Estado y de los funcionarios actuantes se regulará por los artículos 24 y 25 de la Constitución y comprenderá el caso en que los bienes se hayan deteriorado o inutilizado por mala administración o utilización continuada.

Artículo 13°.- En el mismo plazo de ciento veinte días el Poder Ejecutivo reglamentará la devolución de las sumas depositadas por concepto de fianzas y las percibidas por concepto de expensas carcelarias, debidamente actualizadas por el régimen previsto en la Ley N° 14.500 y con cargo a Rentas Generales. El reintegro de dichas sumas deberá cumplirse en el plazo máximo de un año a contar de la promulgación de esta ley.

Artículo 14°.- Dentro de los cuarenta días siguientes a la promulgación de esta ley serán remitidos a la Justicia Penal Ordinaria todos los expedientes correspondientes a las causas de las personas amnistiadas. La Suprema Corte de Justicia reglamentará su distribución entre los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal o Juzgados Letrados Departamentales, mediante Acordada que deberá dictar en un plazo máximo de veinte días, que correrá también a partir de su promulgación.

Los Magistrados a quienes competa entender en las causas que resulten distribuidas conforme a lo establecido en el parágrafo precedente, velarán por el cumplimiento de las disposiciones de esta ley y serán competentes para entender en todos los casos de violación de sus normas. Asimismo, en los autos en que no hubiere recaído sentencia o ésta no se hallare ejecutoriada, dictarán sentencia definitiva declarando no haber lugar a proceder por haberse extinguido el delito por amnistía. En ambos casos harán constar que se ha dispuesto en vía administrativa, y por así ordenarlo la ley, la libertad del procesado.

Artículo 15°.- Esta ley entrará en vigencia a partir de su aplicación en dos diarios de la capital.

BIOGRAFICO
17-4-86
De Conocimiento

8501570

041

ANEXO No. 2 AL FACTOR MILITAR

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25-01-85 AL 25-02-85.-

Cnel.		PEREZ, Rubens A.: C.M.No.231816; C.I.No.589.604; C.C. BLB 15816; L.Cond. M-415882 (Canelones); L.Cond.Cat.B No.408787 (Canelones)
Cnel. (R)		ROCHA, Reginaldo: C.M.No.00963; C.I.No.1.326.067
Mayor		GARCIA, Leonardo: C.M.No.024626; C.I.No.1.168.324
Tte.1ro.		YARZABAL, Edison: C.M.No.027193; C.I.No.2.239.224-4; L.Cond. No.9674
Tte.1ro.		SANGUINETTI, Luis M.: C.M.No.114.602; C.I.No.1.304.908-7; C.C. AUB 8920
Alferez		DORSE, Antonio: C.M.No.013021; C.I.No.2.508.148-5; C.C. AXA 19479; L.de Cond.No.---
Sgto.		CORONEL BAEZ, Pablo: C.M.No.032501
Cbo.1ra.		NUÑEZ, Hugo: C.M.No.029433
Cbo.2da.		OLIVERA TELEZ, José Roque: C.M.No.031317
Cbo.2da.		VIERA, Orestes: C.M.No.034143
Sdo.1ra.	(BM)	DIAZ, Jorge: C.M.No.032516
Sdo.1ra.		DE LEON, Elbio Heriberto: C.M.No.028885
Sdo.1ra.		MERINA, Beatriz: C.M.No.028884
Sdo.1ra.		LARRONDA NUÑEZ, Eufracio: C.M.No.---; C.I.No.---; C.C.---
Sdo.1ra.		BARBOZA, Ruben: C.M.No.032539
Sdo.1ra.		GIMENEZ, Luis: C.M.No.020953; C.I.No.3.279.265-7; C.C. BDA 13864
Sdo.1ra.		REURDITO, Juan: C.M.No.114916; C.I.No.1.924.698
Sdo.1ra.		IDIARTE FERREIRA, Alejandro: C.M.No.033328
Sdo.1ra.		MELLO CANDIDDO, Juan José: C.M.No.144.925
Sdo.1ra.		PEREIRA AGUIRRE, Adan Heber: C.M.No.110797; C.I.No.2.531.676-9
Sdo.2da.		DE LOS SANTOS, Héctor Washington: C.M.No.034649; C.I.No. 2.798.956-2
Sdo.2da.		MARTINEZ, Juan: C.M.No.035482
Sdo.2da.		AGUERRE CARDOZO, Sergio Valentín: C.M.No.035242; C.I.No. 2.804.484-2
Sdo.2da.		ANDREOLI, Santiago: C.M.No.034108
Sdo.2da.		BARRETO, Juan: C.M.No.034149
Sdo.2da.		TRINIDAD QUEIRO, Alberto: C.I.No.108551
Sdo.		MATIAS, Aldo: C.M.No.110479
Contratado		MARTINEZ, Víctor H. C.M.No.032226; C.I.No.1.256.155-7; C.C. BKA 12048

-En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo.1ra.	TOMAS, Miguel: C.M.No.025590; C.I.No.1.754.293-6
Sdo.1ra.	SILVA, Amabilio: C.M.No.37969; C.I.No.1.697.473

ARMAS EXTRAVIADAS:

Tte.2do.	PEREIRA, Daniel: Pistola Marca Browning 9mm.No. 159.166, con un cargador con 13 proyectiles.-

ARCHIVO GRAFICO 17-4-86 Consejo Nacional BR

8501570

III.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- ACTIVIDADES DEL PIT-CNT.

a.- Acto realizado el 15/FEB/985.

* Con motivo de la reapertura del 42 período Legislativo, el PIT organizó para ese día un paro y concentración en torno al Palacio Legislativo, a lo cual denominaron "Paro de reafirmación democrática".
Durante esta concentración se dio lectura a una proclama de la cual se extracta lo siguiente:

"Aunque con la huelga general los trabajadores no pudimos quebrar la dictadura en el primer momento, creamos las condiciones que posibilitarían su derrota en el futuro, a la vez que marcamos el sentido de la lucha que luego desarrollaríamos junto con los demás sectores del pueblo, a lo largo de once difíciles años".
"A través de esa resistencia indoblegable, complementada por el apoyo solidario internacional, se fueron gestando las condiciones para la formación de un frente antidictatorial que golpeará masivamente al régimen".
"El movimiento sindical, en conjunto con todos los demás sectores democráticos del pueblo, pasó abiertamente a la contraofensiva contra la dictadura, el 1ro. de mayo de 1983 conformado el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES y levantando los mismos postulados clasistas unitarios de la CNT reaparece públicamente, congregando en la calle una multitud".
"Proclamamos que sólo habrá democracia auténtica si hay una inmediata AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, si se derogan sin ningún tipo de acondicionamiento todas las disposiciones y leyes represivas impuestas por la dictadura, si se repone a sus cargos a todos los destituídos, si se dispone un aumento general e inmediato de los salarios y las pasividades, para lo cual resulta insoslayable suspender el pago de la deuda externa y se adoptan medidas urgentes para solucionar los problemas de la salud, la vivienda y la enseñanza que afligen a los trabajadores y demás sectores del pueblo".

El mismo día directivos del PIT-CNT hicieron entrega a los legisladores de un documento, en el que se exponía la problemática del sector gremial y se proponían soluciones a los reclamos de la clase obrera.

b.- Declaración del PIT-CNT ante manifestaciones vertidas en una entrevista relámpago realizada al Señor Comandante en Jefe del Ejército.

* Ante las públicas declaraciones del Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo MEDINA efectuadas en el especial momento político que vive el país, de tránsito hacia la reinstalación de las instituciones democráticas surgidas de las elecciones nacionales del 25 de Noviembre de 1984, luego de casi 12 años de dictadura; el PIT-CNT declara: 1) Que rechaza enérgicamente sus amenazas golpistas que asombraron al país y al mundo y se compromete a dar lo mejor de su lucha y sacrificios para impedir que una nueva larga noche de terror enlute la Patria de Artigas.
2) Que las soluciones a los graves problemas económicos y sociales que aquejaron y aquejan a nuestro pueblo, sólo podrán resolverse en un marco de democracia, participación y libertad, que permita la construcción de una sociedad solidaria, justa y fraterna.

c.- Declaraciones previstas del PIT-CNT para el próximo 1ro. de marzo relacionada con la presencia de mandantarios extranjeros.

17-1-86

* El PIT-CNT emitirá una declaración en la cual saludará el arribo a nuestro Páis del Comandante Daniel ORTEGA SAAVEDRA, Presidente de NICARAGUA.
Paralelamente se expresará por medio de otra declaración el repudio a la presencia en nuestro país, del Secretario del Departamento de Estado, George SHULTZ de los EE.UU. de N.A.

2.- UNTMRA (UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES).

* Durante el Período se llevó a cabo un activo de Comites de Base de la UNTMRA en el que se resolvió:

- Ampliación del convenio de aumento salarial firmado por el gremio y la Cámara Metalúrgica.

- Impulsar la solidaridad con los gremios en conflicto.

3.- C.O.T. (CONGRESO OBRERO TEXTIL).

* De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Nacional del Gremio, continúa con su plan de movilización, en reclamo de:

- Aumento de salarios del 30%.
- Pago de prima por presentismo cuando la pérdida de horas es por medidas de lucha.
- Reposición de todos los trabajadores que fueron despedidos.
- Aumentos trimestrales de acuerdo al alza del costo de vida.

Entre otras cosas la citada Asamblea resolvió: Visitar varias bancadas en el Palacio Legislativo por parte de una delegación del Secretariado Ejecutivo. Paralelamente se realizaron paros de una hora y media y de 2 horas conjuntamente con mitines zonales y peajes.

4.- S.U.A. (SINDICATO UNICO DE LA AGUJA).

* Los dirigentes de éste se han entrevistado con el electo Presidente Dr. Julio Ma. SANGUINETTI y con representantes de la Embajada de EE.UU. a raíz del problema del cupo de importación, impuesto por el citado país.

5.- U.O.C. (UNION DE OBREROS CURTIDORES).

* Desde el 18/FEB/985, se viene movilizando dicho gremio en reclamo de aumento salarial y reposición de los destituídos. Por tal motivo se incluye en sus medidas de lucha paros de 4 horas por turno, con peajes en la vía pública.

6.- C.O.F.E. (CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES Y FUNCIONARIOS DEL ESTADO).

* Dicha confederación mantuvo una entrevista con el futuro Ministro de Trabajo y S.S. Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, siendo la base principal del tema la restitución de los destituídos correspondientes a ese sector.

7.- F.O.E.B. (FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA BEBIDA).

* Los días 3 y 4 de Febrero del corriente, se llevó a cabo en la sede de dicha Federación, el III Congreso Nacional de Trabajadores de la Bebida.
Dicha Congreso tuvo como fin dos aspectos fundamentales del quehacer de los trabajadores de la bebida. El primero estuvo referido al funcionamiento interno de los "comités de empresa" o cómo funciona el sindicato dentro de cada fábrica. El segundo punto se relacionó con la línea general de lucha de la FOEB dentro del PIT-CNT.

RIOGRÁFICO
CONOCIMIENTO

8.- DECLARACIONES DEL DESIGNADO MINISTRO DE TRABAJO LIC. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD

* El mismo, manifestó en órganos de prensa capitalinos que pone gran esperanza en la labor de una Comisión que comenzará a trabajar el 26/FEB/985, donde estarán representadas las autoridades electas, el PIT-CNT, COFE y la Coordinadora de Entes Autónomos. Indicó además que es objetivo de esa Comisión y de su Ministerio lograr la equiparación salarial en el área pública, tratando de que los más sumergidos sean los más favorecidos. Asimismo resaltó que no será una tarea fácil ni rápida por existir diferencias abismales de retribuciones en tareas similares, en distintas reparticiones.

9.- OCUPACION DE PAYCUEROS EN C. PAYSANDU.

* El día 15/FEB/985, 300 obreros y empleados de la Planta de PAYCUEROS, ubicada en C. PAYSANDU ocuparon la misma en demanda del cobro del aguinaldo atrasado.
Cuando los integrantes de la empresa, Julio TERZAGUI, Ing. Roberto KREINAM, Ing. Jorge UGARTE, Esc. Corina CASAS de RODRIGUEZ y el Asesor Técnico Yamandú DE LEON pretendieron labrar un acta, los obreros procedieron a tomarlos por rehenes.
El día 16/FEB/985, se efectuó denuncia por el secuestro de los 5 miembros de la fábrica y la ocupación de la misma, ante la Jefatura de Policía de Paysandú, dándose intervención judicial. Posteriormente los rehenes fueron liberados quedando la planta ocupada hasta el 25/FEB/985, habiéndose solucionado el conflicto.

10.- EMPLEADOS PUBLICOS.

* O.S.E.

En la reunión celebrada el día 25/FEB/985 por parte de la Asociación de Funcionarios de este sector y el Directorio, no surgieron soluciones al conflicto.

* D.G.S.S.

Continúan las medidas de lucha en apoyo a los reclamos planteados.

* IMPRENTA NACIONAL

La situación de conflicto que vive dicho organismo estatal continúa incambiada.

* SUBSISTENCIAS

La Asamblea general del Gremio decretó un paro de brazos caídos para el 27/FEB/985. Habiéndose dispuesto además realizar movilizaciones de una hora en la vía pública.

* U.T.E.

Quedó momentaneamente solucionado el conflicto. El 27/FEB/985 a las 1930 horas, se llevará a cabo en el local de AUTE, el CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS.

* SODRE

Continúa el conflicto por mejoras salariales previéndose la realización de paros.

045

8501570

17-4-86

* A.F.E.

Se encuentra en situación de conflicto, en reclamo de restitución de destituídos.

B.- SECTOR LABORAL

EMPRESA O FIRMA	MOVILIZADO	PAROS		OCUPACIONES	MOTIVACIONES	OBSERVACIONES
		PARCIALES	de 24hs.			
COFE (Confederación Obreros Func. Estatales)	11/FEB/985				(1),(5)	Continúa movilizado
IMPRENTA NACIONAL			31/ENE/85		(1),(2)	Continúa movilizado.
UTE	31/ENE/985	8/FEB/85			(1)(2)(5)	Continúa el conflicto
OSE	28/ENE/985	2/FEB/85	21,22,25 26/FEB/85		(5),(6)	Continúa el conflicto
M.T.O.P.	11/FEB/985				(2)	Continúa el conflicto
D.N.L. y Q.	06/FEB/985		11 al 22/ FEB/985		(1),(2)	Solucionado el conflicto
Subsitencias	04/FEB/985				(1),(6)	Continúa movilizado.
DGSS	12/FEB/985				(1),(7)	Continúa movilizado
DGI	20/FEB/985				(1)	Continúa paros parciales
AFE	21/FEB/985				(5)	Continúa el conflicto
SODRE	12/FEB/985		24/FEB/85		(1)(2)(5)	Continúa paros parciales
CONFECUER	13/FEB/985				(1)(3)(4) (5)	Continúa el conflicto
FERRETTI				21/FEB/85	(3)(4)(5)	Continúa el conflicto
OBRASUR				21 al25 /FEB/85	(2),(5)	Finalizó el conflicto
C.O.T.	05/FEB/985	11/FEB/85			(1),(6)	Continúa movilizado.

17-1-85 Conocimiento BR

L 046

8501570

EMPRESA O FIRMA	MOVILIZADO	PAROS		OCUPA-CIONES	MOTIVA-CIONES	OBSERVACIONES
		PARCIALES	de 24hs.			
PAYCUEROS				15 al 25 /FEB/85	(1),(5)	Finalizó el conflicto
AGRO METAL				21/FEB/85	(3)(4)(5)	Finalizó el conflicto
CODADESA				21/FEB/85	(2),(4)	Finalizó el conflicto

(1) AUMENTO SALARIAL
(2) MEJORAS DE LAS CONDICIONES LABORALES
(3) PAGOS A ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
(4) RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
(5) RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS
(6) AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA
(7) DEROGACION DE LA LEY FUNDAMENTAL No. 3.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- PRENSA.

* El Semanario "DIGNIDAD" puso a la venta el 14/FEB/985 una "Edición ex=traordinaria" con un tiraje de 7.500 ejemplares dedicada exclusivamente a la recopilacion de denuncias formuladas por ex-integrantes de las FF. AA., ya publicadas anteriormente.
Según sus editores, la gran demanda de los números anteriores llevó a realizar esta entrega especial.

* El Semanario "Correo de los Viernes", bajo la dirección del futuro Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, se editará por última vez el próximo 01/MAR/985. Mientras tanto "Opinar", dirigido has=ta DIC/984 por el Vice Presidente electo, Dr. Enrique TARIGO, reaparecerá el 28/FEB/985 bajo la dirección de José Luis GUNTIN.

* Semanas atrás se puso a la venta la revista titulada "PALABRA SOCIALISTA" cuyo redactor responsable es Omar ROLDAN PINTOS.

* El diario "LA HORA" del 15/FEB/985 publicó un suplemento especial titulado "Las Obras de la Dictadura" en el cual, entre otras críticas contra la actuación del gobierno saliente, se detalla una nómina de detenidos presuntamente muertos por apremios físicos infringidos durante su reclusión.

2.- RADIO.

Tras una asamblea realizada en el local de AEBU, quedó constituído el Comi-

17-4-86 Consecuencia

té de Empresa de CX 44 Radio Panamericana. Estuvo presente en la oportunidad el delegado de APU (Asociación de la Prensa del Uruguay) ante la Mesa Ejecutiva del PIT- CNT, Sr. Manuel MENDEZ.
El citado comité quedó integrado por las siguientes personas:

Nelson MARROCO - Presidente
Hugo CARRO - Secretario General
Luis Carlos COTELO
Gustavo PINTOS

3.- ASESUR (ASOCIACION DE ESCRITORES DEL URUGUAY).

El pasado 07/FEB/985, se llevó a cabo en ASESUR una jornada de reencuentro y diálogo con varios escritores uruguayos que luego del exilio retornaron al país en los últimos meses y se han incorporado a la asociación que nuclea a los mismos. La jornada se desarrolló en el subsuelo de Andes 1118, sede de la Asociación, siendo conducido el debate, por la crítica y poeta Alicia MIGDAL. En este debate participaron los novelistas: Alfredo GRAVINA, Amílcar LEIS y Matilde BIANCHI y los poetas Saúl IBARGOYEN, Sergio SCHWARTZ, Gerardo BLEIER y el dramaturgo y poeta Milton SCHINCA.

D.- EDUCACION.

1.- PROCLAMACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.

El 14/FEB/985, fue proclamado Rector de la Universidad el Cr. Samuel LICHTENSZTEIN por unanimidad (97 sufragios en 97 delegados presentes) de los Consejeros universitarios asistentes al acto que se efectuó en el Paraninfo.
Los consejeros Blas MELISARI y GUARINO de la Facultad de Ingeniería se retiraron del local, manifestando de esta forma su abstención a la votación propuesta.

2.- FES (FEDERACION DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA).

La misma festejó el 14/FEB/985 su tercer aniversario de fundación clandestina y el segundo de la primera reunión del sector secundaria de la ASCEEP marchando desde el Obelisco hasta la Plaza Libertad en donde se dió lectura a una proclama.
La movilización tuvo como principales reclamos, la legalización de la FES, FEUU y CNT, autonomía de la enseñanza, presupuesto justo, restitución de destituídos, remoción de cargos medios de confianza y amnistía general e irrestricta.
Posteriormente, los estudiantes de la FES concurrieron al Paraninfo a participar de la elección del Rector de la Universidad.

3.- REGRESOS DEL RECTOR Y DECANO DE LA UNIVERSIDAD QUE SE ENCUENTRAN EXILIADOS.

Está previsto que el 05/MAR/985 regresarán de México, país en el que se encontraban exiliados, los decanos de Medicina y Agronomía Dr. Pablo CARLEVARO e Ing. Agr. SANTOS ARBIZA. El mismo día y de idéntico lugar retornará al país el Rector LECHTENSZTEIN. El arquitecto REVERDITO, Decano de Arquitectura lo hará al día siguiente. Cabe consignar que luego de arribadas dichas autoridades, se realizará un gran acto de proclamación de todos los jerarcas universitarios.

4.- DOCENTES DESTITUIDOS.

Actualmente han comparecido ante la Asociación de Docentes de Secundaria, unos 1200 profesores destituídos. Se calcula que al tenerse en cuenta los profesores radicados en el exterior la cantidad será de unos 1500 aproximadamente y de ellos solamente el 77% planteó su propósito de reintegrarse a la actividad.

17-1-86 DPTO: I PROC. BL

5.- NOMINA DE DECANOS DE TODAS LAS FACULTADES.

FACULTAD	NOMBRE	ANTECEDENTES
INGENIERIA	Julio RICALDONI	Decano de dicha Facultad en 1973. Detenido con respecto a actividades desarrolladas por grupos sediciosos en la misma.-(C/A)
ARQUITECTURA	Arq. Carlos REVERDITO	Registra profusos antecedentes. En 1975 es procesado por Asistencia a la Asociación Subversiva.
AGRONOMIA	Ing. Agr. Santos ARBIZA	
VETERINARIA	Alberto CASTILLO	Integrante Cámara Senadores por Democracia Avanzada (10001-F.A.)
HUMANIDADES Y CIENCIAS	Mario OTERO	C/A
MEDICINA	Dr. Pablo CARLEVARO	C/A
CIENCIAS ECONOMICAS	Cdor. Danilo ASTORI	C/A.
QUIMICA	Q.I. Carlos PIRIZ Mc COLL	C/A
ODONTOLOGIA	Dr. Julián GONZALEZ METHOL	C/A
DERECHO	Dr. Alberto PEREZ PEREZ	C/A

RECTOR UNIVERSIDAD - Samuel LICHTENSZTEIN - C/A

VICE RECTOR - Ing. Julio A. RICALDONI MORELLI - C/A

6.- UCDAL (UNIVERSIDAD CATOLICA DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA).

Se posee información de que mientras los titulares de las diócesis de la Iglesia Católica del Uruguay están recibiendo la correspondiente comunicación oficial desde el Vaticano, un sacerdote jesuita en Montevideo, está trabajando en la traducción del latín al castellano del documento Papal por el cual se aprueba el Decreto de Erección de la Universidad Católica del Uruguay por expresa disposición del Sumo Pontífice Juan Pablo II.
De esta forma, la Universidad Católica "Dámaso Antonio Larrañaga" se coloca automáticamente, aunque no lo sea de hecho, en la jerarquía de las Universidades Pontificias.

DPTO. 22/12/86 PROC. 43

049/49

8501570

17-4-86 Comunicado

ARCHIVO

Renunció Ayer el Rector de la Universidad Dr. Lapido Díaz

Le Sustituye el Dr. Blás Rossi Masella

Con la presencia del rector transitorio de la Universidad de la República, Dr. Gonzalo Lapido Díaz, culmina una sucesión de cambios producidos en la órbita directriz de nuestra Universidad Mayor.

En efecto, si bien las distintas facultades estaban funcionando desde el cese de la intervención —el 22 de agosto pasado— por consejos transitorios integrados por los decanos que pasaron a ser transitorios y tres docentes en actividad de grado 5 de mayor antigüedad en dicho grado, sabido es que fueron muchos los docentes que no aceptaron en la oportunidad dichos cargos, e incluso que la mayoría de los decanos renunció, aunque las aceptaciones habían quedado a la espera. Ya entonces, el 24 de agosto, renunció el decano transitorio de la Facultad de Odontología, Prof. Dr. Miguel A. Banchieri, siendo sustituido por el consejero y docente más antiguo grado 5, Prof. Dr. José Costas. De esa forma pudo integrarse el Consejo Transitorio en dicha facultad.

Otros decanos, aunque declararon haber presentado renuncia, se mantuvieron en sus cargos a fin de que no se viera perjudicada la actividad, de acuerdo a lo declarado oportunamente.

El 20 del corriente, renunció el decano transitorio de la Facultad de Ingeniería, Ing. Quím. Héctor Ibarlucea, siendo sustituido por el consejero y docente más antiguo grado cinco, Prof. Ing. Ind. Francisco Ellices.

Y ayer, renunció el rector transitorio de la Universidad de la República, Dr. Gonzalo Lapido Díaz, siendo sustituido por el decano transitorio más antiguo en condiciones de ocupar el cargo, Prof. Dr. Blas Rossi Masella, quien pasa a ser el nuevo rector transitorio de la Universidad de la República.

A su vez el cargo vacante —dejado por el actual rector— de decano transitorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales será ocupado por el consejero y docente más antiguo grado cinco, Prof. Dr. Manuel Orlando López Fernández.

"Es un Deber y Una Responsabilidad"

"Entendemos que asumir este cargo es un deber y una responsabilidad" —respondió a la requisitoria de EL DIA el nuevo rector transitorio, Dr. Blas E. Rossi Masella y señaló que ayer había asumido en acto muy sencillo, ante todos los jefes de servicio y como primer acto formal le tocó dar posesión a quien le sucede en el Decanato de la Facultad de Derecho, Prof. Dr. Manuel Orlando López Fernández.

—Hasta el momento nos fue muy bien —agregó— porque hemos terminado los cursos. Ahora estamos en período de exámenes y en Derecho ya finalizó el período de noviembre. Agronomía es la única que aún tiene cursos, porque son semestrales.

Elecciones Según Ley Del 58

—¿Cómo se cumplirá el cambio de autoridades y cuándo?

—Estamos esperando que se hagan las elecciones de acuerdo con la Ley Orgánica del 58. Se están cumpliendo actualmente elecciones pero no son las que indica la ley. Son personas que con el voto están demostrando su deseo de que se integren los consejos y corresponde que en las tratativas del gobierno que sale y el que asuma, se instituya alguna instrumentación.

—¿Si el gobierno actual no resuelve nada?

—Entonces —respondió el rector Rossi Masella— la Universidad seguirá con los consejos transitorios y cuando asuma el nuevo gobierno, veremos qué decide. Mantuvimos reuniones con integrantes de los partidos políticos y la posición más favorable fue la de que las autoridades de la Universidad continúen en sus cargos mientras no sean sustituidas. Y como la Universidad es autónoma, sería de acuerdo a la Ley Orgánica de 1958.

"Nuestra intención es que el nuevo gobierno que asuma la Universidad, la encuentre en hoja y por ello pensamos trabajar hasta el momento de hacer entrega de ella. No queremos incluso designar cargos, porque parecería una impertinencia y ello sólo podría suceder en el caso que falte algún docente."

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF. AA.
20 MAR. 1985
Biográfico
8501954

"EL DIA"
01 DIC. 1984

DPTO. I
28-5-85
6XX 77

30-6-87
DPTO. I
PROC.
(U)

001/1

8501954

1/3

[redacted] /Raúl [illegible] ANTURACIO, domicilio Ejido No. 888, x Alba Isabel ANT[illegible] NIETO, domicilio Piguelete No. 1375, x Beatriz Dolores [illegible] [illegible], domicilio No. 27 61 Piso [illegible] la calle José B. Lamas, x Nelly Graciela JORGE PANZERA, domicilio Nimas No. 1678, x Ilena Beatriz VASIL [illegible], domicilio Cerro Largo No. 1268/406, x Marta Juana [illegible] [illegible], domicilio Av. Bolivia 2551, / el [illegible] día a la hora 23.[illegible] los siguientes [illegible] Leonora [illegible] [illegible], domicilio Canelones No. 1163, / x Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, domicilio como el anterior, x Eleuterio FERNANDEZ H[illegible], domicilio [illegible] 1689, x Alberto CIA DEL CAMPO, domicilio Roque Graseras No. 670, x Samuel Gonzalo BLIXEN GARCIA, domicilio Vazquez [illegible] No. 2885/1203, [illegible] [illegible] ROSENCOFF. [illegible]

//

DPTO. I
30/3/85
PROC.
48

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] DE LAS FF. AA.
[illegible]
Fecha [illegible] 30/3/85
Pasa a Biografía
No. de [illegible] 8502154

601/A

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8502154/85 Fs.001 (GL).-

Raúl SENDIC ANTONACIC,domicilio Ejido N°888,Alta Mabel ANTUNEZ NIETO,domicilio Miguelete N° 1375, Beatriz Dolores PERLA SUCCIANI,domicilio N° 2781 Bis de la calle José B. Lamas, Nelly Graciela JORGE PANZERA,domicilio Nimas N° 1678,Diana Beatriz BATISTIN CATRO,domicilio Cerro Largo N° 1268/400, Berta Juana AGUIRRE DORNELLES,domcilio Av.Bolivia 2551,el mismo día a la hora 20.00' los siguientes : Augusto Teodoro GRECCRI BRUTO,domicilio Canelones N° 1563, Romulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, domicilio como el anterior, Ereutario FERNENDEZ HUIDOBRO,domicilio Nimes N°670,Samuel Gonzalo BLIXEN GARCIA, domicilio Vazquez Ledesma N° 2885/1203, Mauricio Marcos ROSENCOFF.-

//..

DEP. I 31/3/85 PROCESADO RB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/85
Pasa a Biografico
No de Orden 8502154

001/B

85U2154

//MAN, domicilio Canelones No. 1163, x Héctor Fernando FI
GUEREDO RIOS, domicilio Fleitas No. 472, x Julio Angel /
MARENALES SAENS, domicilio Juan P. Laguna No. 3485. //
x Henry Willy ENGLER G[illegible]LOVCHENKO, domicilio Nueva Palmi-
ra No. 2871, x Héctor SCLAVO ARMAN, domicilio Colorado No
1755, x Marcelo Mario ESTEFANELL GALBIATI, domicilio No.
875/2 de la calle 18 de Julio (Paysandú), x José Manuel/
[illegible] ACOSTA, domicilio D.A.Larrañaga No.1553 (Pay-)
los siguientes tienen el mismo domicilio, x José María /
[illegible] IPARRAGUIRRE, x Julio José FARAVELLI CUEZZO, x Ga-/
briel Luis C[illegible], x Germán GONZALEZ RUMAY, /
x Alberto Ulises COSTA [illegible], x José Luis RODRIGUEZ PE-
[illegible], x Mary MUTTI SEVERO, x [illegible] Norberto VAZQUEZ/
CLAVIJO, x Juan Antonio [illegible], x Ismael Fernando /
BASSINI CAMPIGLIA, x Oscar Miguel PUIG ITHURRALDE, x Abel/
David BARBOZA [illegible], x Carlos Raúl SANCHEZ PEREZ, x Raúl/
Omar GALLINARES [illegible] x [illegible] GABRIEL SANTOS SANDE
en la calle Canelones No. 1163, los restantes recobra-
ron su libertad [illegible] x Conrado Domingo FER-
NANDEZ CAVELES, domicilio Ruta 1 Km. 26.600, x Carlos //
Aníbal PAZ LA[illegible] domicilio Sovacas 4370, x Raúl Jorge
MENDEZ MORI[illegible], domicilio Santa Teresa No.4269, x Carlos
Tabaré LISCANO FLEITAS, domicilio Benito Riquet No.481
x Roberto Walter BERNEDILLO [illegible], domicilio Plot 6 Ap.
1209 (Parque Posadas) x Juan Carlos [illegible], co

///

DPTO. 1 31/3/81 PROC. FS

8502154

002/A

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8502154/85 Fs.002 (GL).-

//MAN, domicilio Canelones Nº 1163,Hector Fernando FIGUEREDO RICS,domiclio Fleitas Nº 472,Julio Angel MARENALES SACHS,domicilio Juan P.Laguna Nº3485, Henry Willy ENGLER GOLOVCHENKO, domicilio Nueva Palmira Nº2071,Nestor SCIAVO ABMAN,domicilio Colorado 1755,Marcelo Mario CSTORANELI GALDIATTI,domicilio Nº875/2 de la calle 18 de Julio (Paysandú), José Manuel SORSONA ACOSTA, domicilio D.A. Larrañaga Nº 1563(Paysandú) los siguientes tienen el mismo domicilio,José María DEQUES IPARRAGHIRRE, Julio José TARAVELLI SUEZZO,Gabriel Luis CARRAJALES GONZALEZ,German GONZALEZ KUNAY,Alberto Ulises COSTA BARREIRO José Luis RODRIGUEZ PONILIO, Nery MUTTI SEVERUA, Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, Juan Antonio (Ilegible),Ismael Fernando BASSSINI CAMPIGLIA, Oscar Miguel PDIC ITHURBALDE, Abel David BARBOZA SUAREZ,Carlos Raúl SANCHEZ PEREZ, Raúl Omar GALLINARES (Ileg.) Leonardo GABRIEL SANTOS SANDE en la calle Canelones Nº 1163, los restantes recobraron su libertad,ileg. Conrado Domingo FERNENDEZ CAVELES,domicilio Ruta 1 Km.26.500 Carlos Anibal PAZ LARROSA,domicilio Bovedas 4370,Raúl Jorge MENDEZ MOREIRA,domicilio Santa Teresa Nº 4269,Carlos Tabaré LISCANO FLEITAS,domcilio Benito Riquet Nº481,Roberto Walter BERBEJILLO (ileg.) domicilio lok 6 Ap.1209 (Parque Posadas) Juan Carlos RODRIGUEZ (ileg.) dor

///...

DEP. I 31/3/85 PROCESADO (RB)

002/B 8502154

///micilio Bolivia Blok J. No.2551/211 (Parque Rivera)
xWalter DE MELLO RODRIGUEZ, domicilio Ipolito Yrigoyen
No.2012,xAlfredo DE LOS SANTOS DE LEON, domicilio Al-/
berto Calamet No. 4677,xRodolfo Eduardo WOLF VALENTE,/
domicilio Vidal y Fuentes No. 3082,xRicardo PERDOMO RO-
DRIGUEZ, domicilio Bernardo Barro No. 3877,xMartín An-
dres IRAZABAL GONZALEZ, domicilio Dr. Luis A. Herrera
No. 3298,xWolvio ANTUNEZ ACEVEDO, domicilio Canelones
No. 1163, los dos ultimos con el mismo domicilioxEste-
ban Jorge PEREYRA MENDEZ yxJosé Ramón SERRANO HILDEGA-
RAS en la calle Hudson No. 4625,

003/A
3 85092154

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8502154/85 Fs.003 (GL).-

///micilio Bolivia Blok J. Nº2551/211 (Parque Rivera) Walter de MELLO RODRIGUEZ,domicilio Ipolito Yrigoyen Nº2012, Alfredo DE LOS SANTOS DE LEON, domicilio Alberto Calamet Nº4677, Rodolfo Eduardo WOLF VALENTE, domicilio Vidal y Fuentes Nº 3082, Ricardo FERDOMO RODRIGUEZ, domicilio Bernardo Berro Nº3877,Martín Andres IRAZABAL GONZALEZ, domicilio Dr.Luis A. Herrera Nº3298, Nelvio ANTUNEZ ACEVEDO, domicilio Canelones Nº 1163, los dos últimos con el mismo domicilio, Esteban Jorge PEREYRA MENDEZ y José Ramón SERRANO PIEDECASAS en la calle Hudson Nº 4625.

003/B

8502154

Tramitan e edil colo

Banco Mund
tas promue

Profundo

fue presentado
ler brasileño
al y será pre-
ros gobiernos
el grupo".

RIVERA. (Por Luis Custodio).- Tramitan el desafuero de un edil del Partido Colorado, que quedó sin el apoyo de su propia agrupación en el seno de la *Junta Departamental*.

El hecho involucra al Dr. Jorge W. Fajardo, quien forma parte de la Lista HAJ, mayoritaria en las últimas elecciones y por consiguiente, la agrupación de gobierno departamental. El legislador asumió sus funciones en la Junta y luego de algunas sesiones fue llamado por el Intendente Municipal para que asumiera como Asesor Jurídico. Ante ello, presentó un pedido de licencia hasta el 6 de junio próximo, momento en que finalizaría su contrato.

Por desacuerdos funcionales, el Dr. Fajardo presentó su renuncia al cargo de Asesor y retomó tareas en la Junta Departamental. Mientras esto sucedía, en la Comisión de Legislación se sustanció la necesidad de formular el pedido de desafuero del legislador por entenderse que el mismo habría infringido la ley. Llevado al seno del cuerpo y en el momento de votarse, la bancada colorada se levantó en peso dejándolo sin defensa y pasando el tema a la órbita de la Corte.

TRAICIONADO

Esa fue la definición del Dr. Fajardo a su persona con relación a los compañeros de bancada. Conversando con LA MAÑANA, el edil expresó su desagrado por la actitud de los integrantes del Partido Colorado y principalmente de su agrupación "Julio C. Grauert", al levantarse de sala en momentos de votarse el asunto que había sido tratado y aprobado en una comisión donde también es mayoría su grupo.

"He sido traicionado en momentos que más necesitaba de mi partido, por el cual me debo y al cual respeto. Este asunto equivocó el lugar de tratamiento. Entiendo que como problema político debería ser tratado primeramente en el seno del Comité Ejecutivo de la Convención y tras su análisis, ahí sí, llevarse a la Junta si era decisión mayoritaria o solucionarlo previamente, pero nunca hacerlo en forma traicionera y baja" fueron expresiones del legislador.

A todo esto, un candidato colorado de la Lista 18 Prof. Roberto da Costa salió a la prensa refutando parte de las declaraciones del Dr. Fajardo, en el sentido de encuadrar a todo el Partido Colorado, cuando era un problema interno de la HAJ y por consiguiente, sin querer interferir en el mismo, la 18 también se retiró de sala para que sus problemas los arreglara la agrupación en cuestión. "Cómo vamos a invadir terreno cuando el Intendente Municipal tiene esas desavenencias con uno de sus asesores más cercanos. Que cada uno arregle sus problemas como pueda y en la forma que mejor entiendan".

1407 -- 56938

DPTO. I 23/4/85 PROC. (EM)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 ABR. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8502410

LA MAÑANA
03 ABR. 1985

8502410

Tramitan el desafuero de un edil colorado en Rivera

RIVERA. (Por Luis Custodio).- Tramitan el desafuero de un edil del Partido Colorado, que quedó sin el apoyo de su propia agrupación en el seno de la Junta Departamental.

El hecho involucra al Dr. Jorge W. Fajardo, quien forma parte de la Lista HAJ, mayoritaria en las últimas elecciones y por consiguiente, la agrupación de gobierno departamental. El legislador asumió sus funciones en la Junta y luego de algunas sesiones fue llamado por el Intendente Municipal para que asumiera como Asesor Jurídico. Ante ello, presentó un pedido de licencia hasta el 6 de junio próximo, momento en que finalizaría su contrato.

Por desacuerdos funcionales, el Dr. Fajardo presentó su renuncia al cargo de Asesor y retomó tareas en la Junta Departamental. Mientras esto sucedía, en la Comisión de Legislación se sustanció la necesidad de formular el pedido de desafuero del legislador por entenderse que el mismo habría infringido la ley. Llevado al seno del cuerpo y en el momento de votarse, la bancada colorada se levantó en peso dejándolo sin defensa y pasando el tema a la órbita de la Corte.

TRAICIONADO

Esa fue la definición del Dr. Fajardo a su persona con relación a los compañeros de bancada. Conversando con LA MAÑANA, el edil expresó su desagrado por la actitud de los integrantes del Partido Colorado y principalmente de su agrupación "Julio C. Grauert", al levantarse de sala en momentos de votarse el asunto que había sido tratado y aprobado en una comisión donde también es mayoría su grupo.

"He sido traicionado en momentos que más necesitaba de mi partido, por el cual me debo y al cual respeto. Este asunto equivocó el lugar de tratamiento. Entiendo que como problema político debería ser tratado primeramente en el seno del Comité Ejecutivo de la Convención y tras su análisis, ahí sí, llevarse a la Junta si era decisión mayoritaria o solucionarlo previamente, pero nunca hacerlo en forma traicionera y baja" fueron expresiones del legislador.

A todo esto, un candidato colorado de la Lista 18 Prof. Roberto da Costa salió a la prensa refutando parte de las declaraciones del Dr. Fajardo, en el sentido de encuadrar a todo el Partido Colorado, cuando era un problema interno de la HAJ y por consiguiente, sin querer interferir en el mismo, la 18 también se retiró de sala para que sus problemas los arreglara la agrupación en cuestión. "Cómo vamos a invadir terreno cuando el Intendente Municipal tiene esas desavenencias con uno de sus asesores más cercanos. Que cada uno arregle sus problemas como pueda y en la forma que mejor entiendan".

1407 — 569386

DPTO. I 23/4/85 PROC. (EM)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 ABR. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8502410

LA MAÑANA
03 ABR. 1985

8502410

Derechos Humanos

Amnesty reclamó por Feliz Martínez

El Secretariado Estatal con sede en Madrid de Amnesty Internacional, envió una carta, con fecha 12 de noviembre de 1984, al Presidente del Supremo Tribunal Militar Coronel Dr. Federico Silva Ledesma reclamando la libertad del preso Félix Martínez. Su texto es el siguiente: "Excmo. Sr. Presidente: En nuestra condición de miembros de grupo número 11 de la sección Española de Amnistía Internacional, nos dirigimos a V.E. en relación con el preso de nacionalidad uruguaya José Félix Martínez Salgueiro, que ha cumplido la mayor parte de su condena de 15 años más un período complementario de medidas de seguridad.

Ello le ha convertido en el preso de conciencia más antiguo del país. Su condena se basó en hechos que no supusieron derramamientos de sangre ni entrañaron actos de violencia.

La proximidad de elecciones generales democráticas en Uruguay está permitiendo la liberación de numerosos presos que están en circunstancias similares a las de Martínez Salgueiro, ya sea mediante la concesión de un indulto particular o a través de la excarcelación por concesión de libertad condicional.

Si en fechas inmediatas José Félix Martínez Salgueiro obtiene su libertad, podrá pasar la Navidad en compañía de su familia y en particular de su padre, de edad muy avanzada, y de muy precario estado de salud.

En vista de cuanto antecede, rogamos a V.E. que ese Supremo Tribunal Militar conceda a Martínez Salgueiro o bien el indulto o la libertad condicional.

El caso que nos ocupa es muy conocido en España, a través de radio y prensa. Nuestra solicitud es meramente humanitaria y no tiene significado político alguno.

Agradeciendo de antemano la atención que pueda prestar a este escrito, le saludamos atenta y respetuosamente".

Firma dicho documento Amelia Andrade y Fernando Baz en representación del Secretariado Estatal de España de Amnesty International.

Mariana Zaffaroni Islas

Miguel Angel Furci, ex funcionario de la SIDE (Secretaría de Informaciones del Estado) organismo de seguridad afectado a la guerra antisubversiva en la Argentina, sería el actual guardador de la niña **Mariana Zaffaroni Islas** que desapareció junto a sus padres en 1976.

Esto fue revelado, luego de un pedido de Habeas Corpus colectivo ante la justicia civil por todos los uruguayos desaparecidos en la Argentina.

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1985
Pasa a Carpeta "Jesuitas"
No. de Orden 8502495

Semanario "JAQUE"
23 NOV 1984

001/4

FOTOGRAFIA
cc 13-4-86
Conocimiento

Piden por la vida de Daymán Cabrera

Las madres y familiares de procesados por la Justicia Militar volvieron a pedir por la vida de Daymán Cabrera Sureda quién se encuentra internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, afectado por una enfermedad que le puede provocar la muerte.

Es uno de los 8 afectados graves que se encontraban recluídos en establecimientos militares. Tiene el tórax deformado y presenta desviación del corazón, según se informó.

Sufrió hasta ahora doce neumotórax, habiendo sido internado en varias oportunidades por problemas de movilidad en sus piernas, insuficiencia respiratoria y desnutrición.

Las madres y familiares a través de un comunicado se preguntaron si es necesario esperar a una resolución del Parlamento para los detenidos en peligro de muerte y cuántas vidas más serán necesarias para lograr la libertad de todos los presos políticos.

002

Semanario "OPINAR"
13 DIC. 1984

OPINAR

8502495

17.4.86
DPTO. I
PROC.
(ON)

DEMANDAN A ALFONSIN LA RESTITUCION DE MARIANA

Informaciones procedentes de la vecina orilla precisan que la restitución inmediata de la verdadera identidad y el reintegro a su legítima familia de la niña Mariana Zaffaroni Islas fue solicitada al Presidente de la República por representantes de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP-FEUU), el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT) y el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU).

La petición se concretó en la Casa de Gobierno, mediante la presentación de un documento suscrito por 85.000 uruguayos, entre los que figuran Líber Seregni, Wilson Ferreira Aldunate, Alberto Zumarán, Juan José Crottogini, Luis Hierro Gambardella, Manuel Flores Silva y el Profesor Alfredo Traversoni.

LA AUDIENCIA

La audiencia en Casa de Gobierno se concretó frente a Atilio Enrique Marchini de la Secretaría General de la Presidencia de la nación. A la misma asistieron dirigentes de Abuelas de Plaza de Mayo y Madres de Plaza de Mayo además de la abuela materna de la criatura, María Esther Gatti de Islas.

La abuela de Mariana Zaffaroni declaró que durante la audiencia se solicitó a Alfonsín que "impulse una acción más rápida de la Justicia en el sentido de ordenar de inmediato la realización de estudios hematológicos para determinar el verdadero origen de la criatura".

"ULTIMAS NOTICIAS"
07 ENE 1985
V 3 0 5

003

8502495

DPTO. I
1986

Secuestro y desaparición

"No reanudar re
sin asumir con

Hacia dónde marcha nuestr
luego de las elecciones

El período de

por Jorge Caumont

En octubre de 1980 el Gral. Viola fue elegido sucesor del Gral. Videla en la titu-

mático
exten
tiene
cuanti

"Si aceptamos pasivamente que se solucione la situación con Venezuela sin haber aclarado previamente el hecho que llevó al rompimiento de relaciones diplomáticas en 1976, estaremos sentando un precedente que no tenemos derecho a establecer respecto al caso de todos los otros uruguayos que hoy figuran como desaparecidos", dijo a **Búsqueda** la Sra. María del Carmen Almeida de Quinteros.

El 28 de junio de 1976 su hija la maestra Elena Quinteros se refugió en la Embajada de Venezuela en Uruguay. Inmediatamente fue secuestrada en su interior presuntamente por militares o policías, que debieron forcejear antes con un funcionario de la delegación. A consecuencia del incidente Venezuela rompió relaciones diplomáticas con Uruguay, exigiendo un esclarecimiento de los hechos. En el presente Elena Quinteros figura como desaparecida, y las autoridades uruguayas han negado responsabilidad sobre los hechos citados.

La Sra. de Quinteros sostuvo que la reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela —uno de los manifiestos objetivos del Presidente electo Julio Mª Sanguinetti al viajar a aquel país el 4 de febrero— "no debería realizarse sin una aclaración previa de los hechos, o sin que se realice al menos un compromiso de investigarlos a fondo".

Ello es una responsabilidad del futuro gobierno uruguayo, insistió, citando un pasaje del programa de principios del Partido Colorado en el que se establece que se procurará "el in
clarecimiento de
de los desaparec

María del Carmen Almeida de Quinteros dijo que a mediados de diciembre solicitó una entrevista con el Dr. Sanguinetti, la que no se ha materializado hasta el presente. El martes 29 se entrevistó con la Dra. Adela Reta y ayer (miércoles 30) se reunía con el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate.

Sobre el caso Elena Quinteros se dispone de diversos datos que "prueban la responsabilidad de efectivos policiales y militares uruguayos en dicho operativo, documentación que obra, entre otros organismos, en poder del

Semanario "BUSQUEDA"
31 ENE. 1985

8502495

14-4-86
DPTO. I
[OJ]

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/12
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
241500ABR85.-

COPIA No. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1985
Pasa a 1) Sing. 2) Wang
No. de orden 02550

M E M O R A N D U M N° 118/85

A S U N T O: INFORME DEL "MONO" SOBRE REUNION MESA REPRESENTATIVA DEL DIA 18ABR85.-

T E X T O :

M: El orden del día era: los nombres para la O.I.T., los nombres de los delegados del Consejo de Salarios, el tema del 1° de Mayo. Se incluyeron dos temas que fueron solicitados allí, uno el conflicto papelero, y otro un análisis que presentó O.S.E. de que se hiciera un análisis a nivel de la Central de la situación actual. A todo esto viene una propuesta de la gente de FUNSA, de ROMERO, que es idea de la industria del caucho, donde presenta un plan de movilizaciones, concreto, primero una paralización por fábrica de 2 horas, por turno, donde se explicite en las asambleas de fábrica sobre la política económica y todo lo que en este momento sigue incambiado o por lo menos en contra de los intereses de los trabajadores; eso es una, la otra sería, a posteriori una marcha de solidaridad con todos los conflictos que puedan haber en ese momento y por toda esa temática que se estaría discutiendo, poniendo en boca de toda la gente, o sea, un tipo de organizarse a los efectos de agitar, todo ese tipo de cosas, que esta marcha de solidaridad con los conflictos y demás, se podría hacer en forma central o zonales, se entiende que pueden ser 4 zonas, sería un paro en las fábricas de 4 horas o sea serían progresivas, 2 horas con asamblea en las fábricas para clarificar sobre política económica y todos los temas que este momento están ahí, como primera medida; después pasar a una movilización ya concreta, una marcha, en la calle, que se puede hacer a nivel central, una gran concentración, una gran marcha, con ropas de trabajo, en horario de trabajo, 4 horas de paro, o se puede hacer por zona. Todo esto apuntaría a finalizar con una gran movilización con 24 horas de paro a nivel nacional. Lo que no se pone es fecha, en cuanto a cada una de estas cosas. Este paro de 24 horas ellos lo plan-

P PROCESAR

tean en base a :como se está dando la política económica, la represión patronal , que sigue existiendo, que sigue habiendo detenidos sindicales, siguen los desaparecidos; todos los temas que quedaron por el camino y otros temas que implican cierto continuismo, en lo que respecta al gobierno que ahora está actuando; entonces todo esto encajaría para llevar adelante, a nivel nacional, un paro de 24 horas. Ellos dicen que de acuerdo a las condicionantes, puede ser antes del 1° de Mayo o a posteriori del 1° de Mayo. O sea esto es una cosa que ya quedó planteada, ya hubieron 2 ó 3 gremios que dieron su posición, nosotros si bien es cierto que estamos de acuerdo con esto, yo no la di porque estaba yo solo, - no di mi posición hasta llevarla a la Federación, afinar un poco más la cosa,; pero con seguridad, para el miércoles que viene esta propuesta de la gente del caucho se aclare, para un lado en sentido positivo o negativo. Los que traían una propuesta similar, de un paro de 24 horas, eran los de O.S.E. y los Papeleros.

Después la otra cosa que se trató en la Mesa Representativa fue la reunión del Cono Sur. Había una propuesta, que la va a hacer Uruguay, sobre "Deuda externa en el Cono Sur". Los tres temas fundamentales son: deuda externa en el Cono Sur, consolidación y profundización de las democracias y a su vez convocar a las Centrales de América Latina para este encuentro. En un primer momento, por ahora estos temas, deuda externa, consolidación y profundización de las democracias, se va a hacer en base de la C.U.T. (Central Unica de Trabajadores - Brasil), PIT-CNT y la C.O.B. de Bolivia (Confederación Obrera Boliviana), y es posible que el encuentro de estas tres se haga en Montevideo. Vamos nosotros a impulsar un encuentro de todas las centrales latinoamericanas, con esta problemática, deuda externa de América Latina, consolidación y profundización de las democracias en América Latina, ya no sería sólo del Cono Sur, y la convocatoria para toda esta gente.

Con respecto al 1° de Mayo está el documento en discusión, practicamente ya está, se le agregaron algunas cositas, que planteara alguien de la gente del Secretariado, eso se maneja solamente a nivel del Secretariado, no se va a discusión de la Mesa Representativa, para los gremios, porque eso sería ya darle estado público a la cosa. No está dentro de la intención darle estado público a la temática del documento, o sea

el Secretariado asume la responsabilidad y después a posteriori se discutirá y si se ve que se estuvo mal o que hay que agregarle alguna cosa se agregará en el documento a posteriori. Está hecho en base a los conceptos vertidos en el 3er. Congreso de la Bebida, la Bebida es uno de los gremios que integra la Comisión de Instrumentación del documento.
La parte de los representantes de los gremios que son afines al P.C. hacían un poco de hincapié en el tema "Concertación", incluso FELIX DIAZ sale a defender los logros de la Concertación "que la dictadura ha sido derrotada por completo, que hoy tenemos presos afuera, que hoy tenemos esto, tenemos lo otro", a lo que yo salgo a decirle que me parecía que no era tan así, que hoy dentro del contexto, como se está dando, - si bien es cierto que no hay presos, pero hay gente que sigue muriéndose de hambre, y trabajadores que ganan un jornal miserable, con un gobierno democrático, que hay un montón de cosas, la misma problemática se viene arrastrando, no hay ni siquiera índice de alguna iniciativa que lleve a solucionar algunos de los problemas que hemos venido planteando desde el 1° de Mayo del '83.
Entonces el loco queda un poco parado, me dice "sabés lo que pasa es que los resultados hay que manejarlos de tal forma", bueno, es a lo que ello hace hincapié; pero en grandes rasgos, en las generalidades, el documento es aprobado. Todavía no se ha pasado en limpio, posiblemente se haga este fin de semana, porque mañana, a los Encuentros del interior, con el compromiso de las Mesas Intersindicales del interior, es interesante que el documento del 1° de Mayo se lea acá en Montevideo, se lea en todos los actos de todos los Departamentos, de todas las localidades; entonces es muy posible que se imprima, se haga esta madrugada, cuando nos vayamos, ya llevar en sobre cerrado, con el compromiso de que se abran hasta el momento de los actos, a los efectos que no tome estado público. Acá, en Montevideo a discusión de las bases no va a ir, por lo menos en esta instancia, antes del 1° de Mayo. En cuanto a propaganda de va a tratar de hacer fajas, y todas esas cosas, por federación para agitar el 1° de Mayo, y después cada uno llevará su cartel, su pancarta; se va a grabar en video-cassettes para luego pasarlo en todos los canales de televisión, propagandeando la ida, la concurrencia.

PREG.: ¿Con respecto al documento?

- Con respecto al tema "desaparecidos", se le da una óptica distinta o

sea que el elemento "desaparecido" para nosotros hoy es, un detenido desaparecido, por lo tanto en el documento se deja entrever que se está pidiendo la liberación de esta gente, puesto de que no fueron amnistiados por la ley, y en caso de no poder responder a esa liberación, si está muerto que se forme una investigación sobre ese tipo de cosas.

PREG.: ¿Y la parte de responsabilidad del gobierno?

- Bueno ese es el precio que en este momento, primero, se le pretende cobrar a los militares, por esa herramienta que utilizaron, la desaparición, a los militares o a los grupo para-militares, o a quién sea; y por otro lado el gobierno, tratar de embretarlo, en que se comprometa a investigar, porque si ellos te están diciendo que no los pueden liberar, 1° ¿Porqué no los pueden liberar? Responden :"Porque entendemos que están muertos", si entienden que están muertos, tiene que salir de ustedes una investigación.

PREG.: Del gobierno.

- Ahí está. Cuando hablo de gobierno, hablo incluso del Poder Legislativo, a nivel del Poder Legislativo, las investigaciones correspondientes.
En el tema concertación nosotros priorizamos lo que no salió, queremos hacerle ver a la gente lo que no ha salido de la concertación, o sea como plataforma para seguir peleando por determinados postulados. La gente del P.C. fundamentalmente era al revés, quería revitalizar todo lo que se ha logrado, y nosotros entendemos que si ponemos en una balanza lo que se ha logrado y lo que no se ha logrado, tiene mucho más peso lo que no se ha logrado; entonces no entendemos porque esta gente está chocha con la concertación, cuando no fue tan así, a pesar de nosotros mantenerlo dentro de un contexto, digamos, concertante, concertante en la medida de que sean atendidos determinados reclamos que creemos que son justos. En la medida que esos reclamos no han salido, o sea los grandes temas no han llegado a "buen puerto", bueno, la concertación en su aspecto material ha sido negativa, ese es otro de los elementos que se manejan en el documento.
Bueno ahí entra la histórica huelga del '73, la ponen, yo entiendo que es un poco reiterativo, que en todos los documentos del 1° de Mayo hasta ahora del '83, hasta la fecha, se está metiendo la heroica huelga del '73, cuando el movimiento sindical uruguayo no tiene una evaluación, una discusión a fondo del tema, a lo que los bolches me saltan a 4 manos.

8502550

El otro día FELIX DIAZ, TELMAN BORGES y FIGUEROA me saltan, practicamente tildándome de "amarillo", menos mal que tenía la fuerza de la gente de FUNSA, y RICHARD, que más o menos me acolchonaron, no se para que me metí, me acolchonaron y me dieron la razón, y hoy me dan la razón, tengo el pasquín este y hay dos páginas que le hacen a PEREIRA y a ROMERO, que están bien, que sitan el comunicado 4 y el 7, el documento de las 3 "F", donde sitan la evaluación de la huelga y todas esas cosas, que es una banderita que han agitado los bolches toda la vida y han engañado a la gente, durante toda la vida con la gloriosa huelga y resistencia.

Otra parte del documento es la parte de salarios, congelación de los precios de los elementos de la canasta familiar, o sea el remate, más o menos lo que fue el 1° de Mayo del '83, la canasta popular, el boleto popular, se habla. En sí no pasa nada, el documento no es nada extraño, incluso los bolches lo aprueban, salvo haciendo esa salvedad respec to a la concertación, que no está dentro de su línea.

PREG.: ¿En líneas generales es eso?

- Es eso.

PREG.: Entonces quienes participan? RR y BORGES?

- Lo de BORGES ... Ya te digo el que lo hizo fue aquel, incluso me lo dio a mi para que lo corrigiera, me lo llevé a la fábrica, lo puedo conseguir.

El otro día se plantea por parte del Tabaco (a efectos informativos, nada más), la gente del Tabaco estuvo en Artigas, Rivera y Tacuarembó, donde ellos tienen gente. Se está dando una situación en los Departamentos del interior, fundamentalmente en el norte, el P.C. está formando lo que se llama "SUTRA" (Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Artigas). Ellos saben que allá, en Artigas la fuerza es la U.T.A.A. y que no es nada línea P.C., entonces formas la SUTRA para contrarrestar la UTAA. Parecería que en los últimos tiempos en UTAA hay gente que no son azucareros, que hay gente del Tabaco, de otros gremios, entonces ¿Qué pasa? La UTAA era la organización incluso reconocida por la Central, en aquella zona es la UTAA, entonces salen ellos a terciar y parecería que hay algunos grupitos de la UTAA que se están yendo con ellos, los rurales, o sea la gente que trabaja en el campo, y a esta le están dejando la gente que trabaja en

8502550

SECRETO

los ingenios, en las plantas procesadoras de tabaco, los agroindustriales, pero el tipo que trabaja en el tractor, con la azada, lo están tratando de atraer ellos. Una jugada del Partido. Lo que me extraña es que el otro día recavando información sobre esto me dicen que el P.S. y el P.D.C. están metidos también al lado del Partido Comunista. Tengo que buscar más información, o sea todo el mundo estaría contra la UTAA, en lo que es Artigas, y hay gente del Tabaco que quiere afiliarse al SUTRA, entonces la gente del Tabaco salta, proque ellos tienen el Sindicato Autónomo del Tabaco a nivel nacional, les están quitando gente, lo mismo está pasando en Tacuarembó que hay algo parecido al SUTRA, que está haciendo lo mismo. Nosotros entendemos que si queda para hacer un SUTRA o como quieran llamarlo, que aparezca, siempre y cuando sea para fortalecer las federaciones, que es nuestro sentimiento, pero no para restarle gente a la Federación y traer gente para ellos, eso es una maniobra política. Y eso quedó anunciado ahí. Ahora estamos en busca de más elementos para traer pruebas contundentes. El otro día había venido gente del SUTRA, nombraron a dos, uno de ellos un tal PICON de Artigas, que según TELMAN BORGES, es gente muy bien, que estuvieron presos con él. Esos son los que llevan el SUTRA adelante, son gente del Partido. Por lo menos este PICON parecería que es el más prominente de los tipos. Esto es una cosa que está preocupando, porque el Partido está jugando en todos lados, a ese tipo de división, o sea que saben que la gente de la UTAA no es gente de la línea de ellos, forman un sindicato tipo federación y entran a traer gente del Tabaco, Azucareros y comercio, meten de todo ahí adentro, todo, como una mini-central dentro del Departamento,están queriendo llegar a las dos centrales.

PREG.: ¿Lo que no hizo el Partido Socialista lo está haciendo el Partido ahora, no?

- Claro, además mal, mal, porque nosotros sabemos, a nivel socialista, uno recorriendo los Departamentos, se da cuenta que hay cantidad de gente de base socialista.

El problema es el siguiente: si quieren dos centrales,les hacemos dos centrales, pero si no hacemos dos centrales, acá, dentro de esta central única, les vamos a hacer la vida imposible, y esto ya lo hemos evaluado.

PREG.: ¿O sea la Central PIT y la CNT por el otro lado?

- Si le quieren llamar CNT nosotros veremos cómo le llamamos, pero el problema es que como viene hoy la cosa, se terminó el consenso acá.

Por que, eso que en base a la unidad tenemos que bajarnos los pantalones por lo que dicen ellos, y que 3 ó 4 locos vengan a imponernos lo que quieran ellos, se terminó. De acá en más se vota, la Bebida, FUNSA y algún otro gremio que nos quiera acompañar, que yo tengo entendido que en la Mesa Representativa ya son 14 los gremios que nos acompañan, bueno, acá se terminó lo que es =consenso y toda esa unidad de boca.

PREG.: ¿Así que practicamente se forman dos centrales van a estar mitad y mitad?

- Hay conveniencias e inconvenientes, tanto para uno como para otro. Todo depende en evaluar cuál sale más jodido, pero entiendo que van a ser - ellos los más jodidos, porque a pesar de tener 17 ó 18 gremios, entre todos no llegan a juntar 15.000 personas, eso es un hecho, porque no son gremios lo que tienen. Ellos lo que quieren, lo que vinieron a hacer es a despelotarme toda la Mesa de Alimentación con lo del Dulce, que yo lo llevaba despacito.

PREG.: ¿Qué es de la vida del amigo ENILDO? IBARRA 79902

- Estamos divorciados, no me quiere ni ver.

PREG.: ¿De qué lado está este hombre?

- El sigue dentro del socialismo, pero le gusta mucho la parte de Trostki.

PREG.: Está con la gente del P.T.?

- No, no creo que llegue a tanto. 123742 VEAD

Bueno, mañana vamos a Maldonado con RICHARD y con gente del Secretariado. RICHARD va a dar el informe del Secretariado y yo voy a destrozar a ALDROVANDI y a PAIS, ya los tengo ahí, los del UNTRA me vinieron a meter la pesada a mi. El "gallego PAIS" fue el que se afilió al P.C. después que le dimos la responsabilidad del Interior.

PREG.: ¿Y PEDRO ALDROVANDI? 4092

- Hay que matarlo, es un marica salió así de adentro.

PREG.: ¿Hay posibilidades de que te quedes vos en el interior?

- Mirá, yo no quiero agarrar el interior, a mi me gusta el trabajo de abajo, y acolchonar al compañero que está arriba que es este SILVA, de allá de Paysandú. Me interesa más eso, el trabajo nuestro tiene que ser de abajo.

PREG.: ¿SILVA es de Cervecería?

- Es de la Norteña de Paysandú, el "ratón" SILVA, es un tipo que fue muy respetado allá en Paysandú, fue el último Presidente de la Bebida y último Presidente de la Norteña en Paysandú.

Es un tipo votante socialista, ni siquiera militante, ni sindicalista limpio, limpio, por completo, un tipo de afuera, pero muy bien. Yo trato de andar con él lo más que puedo, el viene dos días acá, martes y miércoles, martes a informar a la Mesa de afuera y los miércoles para concurrir a la Mesa Representativa y al Secretariado. Esos dos días trato de aprovecharlos al máximo, voy lo presento en todos lados: "este es el responsable político del interior", cuando me preguntan por PAIS, "no, PAIS no tiene nada que ver" ALDROVANDI? ALDROVANDI no tiene nada que ver". "Este es el compañero que de ahora en adelante es el responsable del interior".

PREG.: ¿PAIS dónde está ahora?

- En Cervecería. El "gallego" PAIS no quiere largar la posta, y ALDROVANDI que ahora agarró el sillón que le trajo PAIS, tampoco quiere largar. El otro día voy y le digo "Mirá Pedrito te vengo a presentar el compañero que de ahora en más es el responsable político del interior". El salió diciendo que lo conocía de otra época, se quiso largar un tute, le dijo que estaba encantado de que se integrara a la comisión, entonces yo le digo "No Pedrito él no va a integrar la comisión él es el que va a llevar la manija", se puso colorado, malos porque ya lo quieren minimizar al tipo. Yo voy a empezar a trabajar pero dentro de la 3 comisión de la Bebida del interior y de ahí voy a largar todas las baterías, junto con otro que no se lo que es, me parece que "26" o P.V.P., pero no me interesa, la cuestión es poder contrarrestar a esa gente, es un tal JORGE SECO. 137299-97

PREG.: ¿JORGE SECO? 137284 137298

- Está en la Cervecería, ingresó ahora, era de los destituídos, y yo lo tengo trabajando conmigo en la Mesa de la Alimentación, fue el que dejé yo mientras andaba en otras cosas. Ahora a la Mesa de la Alimentación vamos a tratar de patearla, porque no sirve para nada y organizativamente dentro del PIT-CNT no encaja en ningún lado, entonces tanto él como yo vamos a trasladarnos al local de la CNT, como hacen ellos, que vienen están todo el día, tomando mate, pero atienden a la gente que viene. PEDRITO ALDROVANDI viene a las 0800, nosotros venimos a las 0830 con el termo y el mate, aunque hablemos de bueyes perdidos todo el tiempo, pero cuando venga alguien y pregunte por el responsable político del interior, estemos nosotros para decir "él no está, pero estoy yo que soy de

la Bebida, del interior, y entonces el viejo PEDRO por desgaste, va a tener que alejarse.-

** Se adjunta resumen del presente informe así como antecedentes de HECTOR ROMERO y ALBERTO PICON.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Alberto Gómez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

009

8502550

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25-4-85
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 305

RESUMEN DE INFORME DEL "MONO"

- En la última reunión de la Mesa Representativa del PIT-CNT, el -- 18ABR85, se trataron los siguientes temas:

-Nombres de posibles delegados para concurrir a la O.I.T..

-Nombres de los delegados del Consejo de Salarios.

-1° de Mayo. El Secretariado Ejecutivo es el encargado de confeccionar el documento que a grandes rasgos ya está aprobado. Los temas que abarca son: la huelga del '73, concertación (la parte negativa de la misma, sobre este punto hay fricción con el P.C. ya que estos hacen hincapié en los logros de la concertación), congelación de precios de los productos de la canasta familiar, boleto popular, tema de los desaparecidos (ya que en su concepto son detenidos desaparecidos, reclamarían su liberación, - en caso de no haber respuesta exigirían la investigación de los casos, tratando de comprometer al actual gobierno).

-El gremio de O.S.E. presentó una moción que consiste en realizar un análisis de la situación actual a nivel de la Central Obrera.

-El gremio del Caucho, por intermedio del representante de FUNSA, HECTOR ROMERO (anarquista), presentó un plan de movilización consistente en:

- Paro de dos horas por turno en todas las fábricas en donde se explicará a los trabajadores todo lo relativo a la política económica del actual gobierno (su repercusión en la situación de los trabajadores).
- Paro de cuatro horas, lapso en el cual se realizaría una marcha - con ropa de trabajo en solidaridad con los gremios que se encuentran en conflicto y por la falta de solución a los reclamos de la clase trabajadora. Esta marcha la plantean en forma central o zonal.
- ESte plan de movilización finalizaría con un paro de 24 horas a nivel nacional. Las causas que aducen son: represión patronal, detenidos sindicales, temas que quedaron sin tratar o por el camino, desaparecidos y todos aquellos aspectos que determinan cierto continuismo por parte del gobierno. Este plan lo realizarían antes o después del 1° de Mayo, el mismo contó con el apoyo del gremio de O.S.E. y Papeleros.

8502550

- Reunión del Cono Sur. URUGUAY realizaría una propuesta sobre la deuda externa del Cono Sur, consolidación y profundización de las democracias, temas que serán tratados por la C.U.T. (Central Unica de Trabajadores - Brasil), PIT-CNT y la C.O.B.(Confederación Obrera Boliviana). Existe la posibilidad de convocar a las centrales de toda América Latina, realizándose dicho encuentro en Montevideo.

- El P.C. está formando en el Departamento de Artigas el SUTRA (Sindicato Unico de Trabajadores de Artigas), para contrarrestar a la UTAA, que no es de la línea del Partido y la que es reconocida por la Central Obrera. El SUTRA se está integrando con trabajadores del campo, tabacaleros, azucareros, etc.. Esto trae aparejado problemas a las Federaciones como por ejemplo la del Tabaco, ya que le está restando gente. Uno de los dirigentes del SUTRA se llama ALBERTO PICON y estuvo preso (P.C.). El P.C. hizo algo similar en el Departamento de Tacuarembó.

  Se prevee la formación de dos centrales como consecuencia de los problemas que existen principalmente entre el P.C. y el P.S., "26 de Marzo", I.D.I., Anarcos. Estos contarían en la actualidad con 14 Federaciones y el P.C. con 17 ó 18 con lo cual no reunirían 15.000 personas.

- Es posible que se disuelva la Mesa de la Alimentación ya que organizativamente es difícil ubicarla dentro del PIT-CNT.-

NOTA:

HECTOR ALFREDO ROMERO (a) "PEPE", "FLACO", "SANTO", "ARIEL":

- A partir de 1965 interviene en el asalto al Banco UBUR, sito en Carlos Ma. Ramírez 452, y a un asalto en la ciudad de La Paz.

1 9 6 9 - Asalto a un Museo.

OCT/970 - Detenido en el asalto al Banco UBUR ubicado en la Avda. 8 de Octubre 4650.

06-09-71 - Fugó del Penal de Punta Carretas.

8502550

-"Operación abuso".

- Integrante de la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33), sector "AGUILAR" (grupo intermedio que enlaza la dirección con los equipos operantes). Concurría al local de la calle Humberto 1° 4097, donde estuvo secuestrado MOLAGUERO.

19-12-71 - Detenido en la finca de la calle Menorca 1981, en este local se ubican en "berretines": una caja con armas y municiones,- Cédulas de Identidad legales, relevamientos de institutos -- bancarios y unidades militares, así como impresos de ideología del POR-33.

05-06-80 - Condenado a 25 años de penitenciaría.-

EDENE ALBERTO PICON:

09-03-65 - Presidente dela Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas U.T.A.A.

- Desde el 13-01-70 afiliado al Partido Comúnista N° 52.621. Funcionaba en el Departamento de Artigas, en el sector Finanzas del P.C..

08-12-76 - Es detenido por pertenecer al P.C. SEISPUNTISTA, condenado a 7 años de penitenciaría. Recluído en el E.M.R. N° 1

02-06-77 - Es liberado en carácter de Libertad Vigilada.

1 9 7 0 - Detenido y liberado por su presunta vinculación al M.L.N.(T).

05-12-83 - Se le otorga Libertad definitiva.-

==========

Análisis de las fuerzas políticas y gremiales de la enseñanza

ARCHIVO

Las actuales polémicas en torno a la enseñanza son de difícil interpretación para los ciudadanos, especialmente porque las similitudes de lenguaje ocultan concepciones muy diferenciadas del significado de las palabras. El acceso a los problemas técnicos, organizativos y docentes se produce desde caminos ideológicos, políticos y gremiales enfrentados. JAQUE intenta, en esta nota, ofrecer a sus lectores un análisis tentativo de las fuerzas que actúan en la enseñanza hoy.

Dos son las grandes orientaciones gremiales que se enfrentan en la educación actualmente: la Coordinadora de la educación y la Intergremial de Asociaciones de docentes demócratas. Hay detrás una filosofía política que se traduce en una postura gremial responsable a su vez de que reivindicaciones similares se conviertan en inconciliables, pues dan un significado diferente a los términos "derechos legítimamente adquiridos", y contenido distinto a la "necesidad de mejorar la enseñanza".

Coordinadora de la educación

La Coordinadora está afiliada al PIT-CNT y nuclea a ADES (Asociación de docentes de enseñanza secundaria) ADEMU (Asociación de maestros del Uruguay) AFUTU (Asociación de funcionarios docentes y no docentes de UTU), ADUR (As. de docentes de la Universidad de la República) ADIPA (Asociación de docentes del IPA) y a las respectivas asociaciones de funcionarios no docentes, que salvo el caso de UTU —en que están unidas en un mismo gremio— tienen organizaciones separadas, se trata de AFES (Asociación de Funcionarios de enseñanza secundaria), AFUPRIM (As. de funcionarios de primaria); UFC (Unión de Funcionarios del CODICEN); AFUR (As. de funcionarios de la Universidad de la República) y UTHC (Union de trabajadores del Hospital de Clínicas). Los docentes de los institutos privados participan a través de la Coordinadora que los agrupa. Se parte de una plataforma común que reivindica una educación laica, gratuita, obligatoria y popular. Busca la democratización de la enseñanza a partir de la reforma de planes y programas usados durante el período de facto; la restitución de todos los destituídos a sus legítimos puestos de trabajo y una justa remuneración salarial.

ADEMU, se autodefine en sus bases programáticas como la continuación histórica de la FUM (Federación uruguaya de Magisterio). La Organización se basa en la dirección de un Secretariado ejecutivo compuesto por nueve miembros elegidos en votación secreta, la Asamblea general que es el órgano soberano y una Mesa representativa con delegados zonales (en el caso de Montevideo existen 12 zonales formadas por agrupaciones de escuelas nucleadas por proximidad geográfica). El actual Secretariado ejecutivo se eligió en un acto al que se presentaron tres listas: la 83, que obtuvo 3 representantes, la lista 3, con la misma cantidad y la 22 que obtuvo uno. Del análisis de sus integrantes se deriva que el Frente Amplio tiene mayoría, existiendo también la participación del Partido Nacional.

Los objetivos inmediatos se centran en la necesidad de solucionar las carencias de recursos que llevan a la superpoblación de las clases por un lado y a que muchos docentes no tengan lugar donde ejercer. Se reclama, por tanto, una partida especial de gastos ya que lo urgente de las necesidades no puede esperar la decisión de una ley presupuestal. En segundo lugar consideran que la restitución de docentes se viene realizando en forma lenta y que mientras tanto permanecen en el cargo directores, subdirectores e inspectores del proceso, convirtiéndose en lo que entienden "un factor irritativo" para el normal desarrollo de los cursos.

No se manifiestan contrarios a la actual orientación educativa en materia de planes y programas con el Consejo de Primaria. Se consideran como "el verdadero gremio de los maestros" por el acercamiento de los docentes en ejercicio y por el reconocimiento de todas las fuerzas políticas durante el período de la concertación.

ADES, por su parte se define como la continuación de la vieja gremial y Federación de profesores. Su Comisión directiva está compuesta por 7 miembros, y fue elegida por voto secreto el pasado mes de noviembre. A la votación se presentaron cuatro listas: la 2183 que obtuvo la mayoría relativa, con tres miembros y que se integra con integrantes de la Izquierda Democrática Independiente (IDI) del PDCe independientes, por socialistas y por la 99, que obtuvo un cargo; la 1 con mayoría de integrantes del Partido Comunista con dos cargos y la 4 con independientes y blancos que logró un representante. Se pretende crear una federación con asociaciones del interior que respondan a sus propias necesidades y expectativas.

Sus objetivos son elevar y mejorar las condiciones de vida de todos los profesores del país. La defensa del sistema democrático, así como de la calidad de la enseñanza para lo que se ha trabajado en salas de cada asignatura en la elaboración de programas que fueron presentados ante el Consejo. Solicitan se publique y se haga una auditoría de la situación financiera del ente, ya que se han presentado muchas irregularidades durante estos años: supresión de turnos y grupos y creación de cargos de salarios elevados, al mismo tiempo que los sueldos docentes se mantuvieron 3 veces por debajo del nivel,d, tomando como base los percibidos en 1968. En cuanto a los destituídos, opinan que el actual Consejo actúa ilegalmente porque aún no ha repuesto en sus cargos a quienes legítimamente los detentan. Afirman que el Consejo ha claudicado frente a presiones políticas de algunos sectores del Partido Colorado.

Intergremial de Asociaciones de Docentes Demócratas

Nuclea a APESU (Asociación de Profesores de la Enseñanza secundaria), la Asociación Magisterial, GREIPA (Gremial del IPA) APROMA (Asociación de Profesores del Magisterio) AFUCO (Asociación de funcionarios docentes y no docentes del CODICEN) Federación de maestros del interior, UNION (gremio de UTU) y Asociación Ariel. Su plataforma común incluye actualmente la defensa de la laicidad y los derechos laborales de sus asociados o de cualquier docente o funcionario que se acerque a su organización, en ningún caso tienen como meta la movilización política. Son los que han estado formulando denuncias sobre irregularidades ante la Sub-comisión de educación del Partido Colorado y también directamente en el despacho del senador Singer (de la Unión Colorada y Batllista) quien propuso la integración de la Comisión precisamente ante las peticiones que se le habían formulado.

APESU, fue fundada en 1919 y ha seguido ininterrumpidamente, incluso durante la dictadura. Su Consejo Federal, órgano directivo, está formado por 15 miembros y el Congreso Nacional de socios por 150. Sus integrantes responden fundamentalmente a los partidos Colorado y Blanco.

Consideran que están siendo lesionados los derechos de muchos docentes y no docentes en el marco de la restitución de los destituidos. Progresivamente y en profundidad se está afectando —en su criterio— a funcionarios de todos los rangos, desde los Inspectores (revocados en su totalidad de sus cargos) a los profesores, adscriptos y preparadores. Definen a la

medidas y porque no ha[y] una clara orientación e[n] textos, planes y progra[mas]. "Se está actuand[o] con programas de emer[gencia] que adolecen d[e] muchas carencias y defe[c]tos" —se afirmó a JA[QUE]—. Al no existir tex[tos] en educación moral p[or] ej. los profesores está[n] dejados a su libre decisió[n] lo que produce un efect[o] contraproducente en l[a] calidad de los cursos im[partidos].

Una situación simil[ar] se presenta en la Aso[ciación] Magisterial en l[a] que se ve con alarma la[s] decisiones tomadas por la[s] actuales autoridades n[o] sólo a nivel de los carg[os] sino también por el vuel[co] de planes a los del año 19[5?] para escuelas urbanas [y] 1949 para las rurales, l[o] que consideran un gra[n] retroceso para el nive[l] educativo del país.

En el caso de los Ins[titutos] de formació[n] docente a nivel de la Inter[gremial], APROMA GREIPA y AFUCO, exis[te] mayor alarma porqu[e] aún no han comenzado lo[s] cursos y consideran que n[o] sólo sus derechos está[n] siendo lesionados ante l[a] incertidumbre de su futur[o] dentro de los Institutos sino también los de los es[tudiantes] que ven antoc[ado?] pedido su normal año lec[tivo].

Los Consejos por s[u] parte han ido aclarando al[gu]na de las situaciones qu[e] se han planteado pero es[tán] siendo bombardeado[s] por una serie de peticione[s] de las dos grandes gre[miales] que no parece[n] tener punto de contact[o] posible. Ambas parten d[e] conceptos distintos par[a] entender lo que entra den[tro] del concepto "derecho[s] legítimamente adquiri[dos]". Mientras la Coor[dinadora] no acepta que quienes ocuparon sus car[gos] por designación direc[tas] y sin concurso sigan ocupando sus puestos, l[a] Intergremial aduce que n[o] se puede evaluar su si[tuación] por las carencia[s] legales que pudo tener l[a] dictadura ya que no se le[s] puede exigir un concurs[o] que no existió o al que n[o] les impidió participar. E[n] este punto la consejer[a] Elida Tuana ha sido clar[a] "de no haber existido l[os] destituídos, esos cargos n[o] hubiesen estado vacantes".

En cuanto a la orien[tación] de planes y pro[gramas] tampoco parec[e] existir un punto de consen[so] entre ambas gremiales. La Coordinadora entiend[e] que durante estos años l[a] educación se deterioró precisamente por las orien[taciones] dadas y por tant[o] no se puede tolerar un añ[o] más con esas medidas.

La intergremial su[peditá] el cambio al orden hasta tanto exista el tiem[po] necesario para que s[e] estudien los programa[s] definitivos. En este sentid[o] tanto el CODICEN (con[sejo] directivo central) como los respectivos con[sejos] consideran prioritari[o] comenzar desde ya a d[ar] las pautas necesarias par[a] que la democratización d[e] la enseñanza quede efec[tivizada].

PARA PROCESAR

ASUNTO 23/IV/86 FBI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE LAS FF. AA.
Fecha ... 26 ABR. 1985
Biográfico-Asunto
No. ... 8502556

001

8502556X

eneral es dos veces retirado: por la institución y por el puebl[o]

01/1

107/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
030940 - MAY - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 254/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ampliando P.E.I. Nro. 209/BE/985 de éste Departamento se adjunta P.E.I. Nro. 61/D-2/985 de DE I donde se detalla direcciones y actividades de los Comités de Base del F.A. existentes en la zona de responsabilidad del Bn. I. 3.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1985
Pasa a Bagografico Fotos Archivo
No. de Orden 8502778

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Coronel

ALBERTO F. MIRA

jrd.

001/2

9/5/85
II ANA
724

S/Dtor Ejército
1516

8502778

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. ..
I-2/E.M./D.E.I.
CONTENIDO
2/700/ABR/985.
PEI - 61.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.61/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERIDO A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO: Ampliando el P.E.I.No.48/D-2/985 de fecha 11 de Abril de 1985.-

Los Comités de base del F.A. existentes actualmente en la zona de responsabilidad del Bn.I.3 y sus actuales actividades son las que se detallan a continuación:

1)-Comité de base "La Cruz 1" Cno. Carrasco No.5365, no ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.

2)-Comité de base "Jardines de Carrasco" Arigento No.... no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-

3)-Comité de base "La Cruz" Cno. Carrasco No. 5741, no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.

4)-Comité de base "Punta de Rieles" Avda. de Los Astros No.3387, esta instalado en una casa de familia, no se constataron reuniones.-

5)-Comité de base "Barrio Industrial Coordinadora "J", Juan José Giménez de Aréchaga No.3201, se constató la realización de carteles de los cuales se desconoce su tenor.-

6)-Comité de base "A Vencer"Cochabamba No.3.56, no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-

7)-Comité de base "Grito de Asencio" Coordinadora "J" María Munoz No. 3001, no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-

8)-Comité de base "Movimiento 19 de Abril" Puntas de So. No.3381, permaneciendo cerrado constatándo la presencia de vehículo DODGE Mat.161.387 (Mvdeo.), propiedad del Señor Moisés TIMOTEL VIGNALES domiciliado en calle Gaboto 1791 Apto.8.-

9)-Comité "P.S. Lista 90" Cno.Carrasco y San Borja, se constató la realización de una reunión con un total de 15 personas que penetraron en el recinto el día 11.4.85 desde la hora 20.30' aproximadamente hasta la hora 01.15' del día siguiente.-

Fuera del mismo se encontraron los vehículos que se detallan:

a) VW Mat.146.691 (Mvdeo.), propiedad del Señor Estanislao PACHECO GOMEZ domiciliado en calle Francisco Muñoz 3152 Apto. 301.-

b) FIAT 147 Mat.155.439 (Mvdeo.), propiedad del Señor Alberto BEVA domiciliado en Avda.Constituyente 1607.-

c) FIAT 147 Mat.155.286 (Mvdeo.), propiedad del Señor Humberto Ramón DILACIO RODRIGUEZ domiciliado en Dr. Pena 4760 Apto."A".-

-Compulsados los Archivos de este Comando, los ciudadanos mencionados no registran Anotaciones.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 24/31 20 A.5
ARCH. 04636
Fecha 30/4/85 Hr. 1111

246.374

DEP. II PROCESADO 2.5.85

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ... ARCHIVO.-
1 Ejemplar ... P.C.P...

002/A

8502778

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº061/D-2/985.

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-
III.-T E X T O: Ampliando mi P.E.I. Nº48/D-2/985 de fecha 11 de abril de 1985.-
Los Comités de base del F.A.existentes actualmente en la zona de responsabilidad del Bn. I.3. y que actuales actividades son las que se detallan a continuación:

1)-Comité de base "La Cruz" 1" Cno Carrasco Nº 5365,no ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-
2)-comité de base "Jardines de Carrasco"Nº231:- no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-
3)-Comite de base "La Cruz" Cno.Carrasco Nº5741 no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-
4)-Comité de base "Punta de Rieles",Av.de los Astros Nº3387,esta instalado en una casa de familia, no se constataron reuniones,-
5)-Comité de base"Barrio Industrial Coordinadora "J",Justino Gimenez de Arechga Nº3201,se constato la realización de carteles de los cuales se desconoce su tenor.-
6)- Comité de base "A Vencer" Cochababa Nº3256, no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-
7)-Comité de base "Grito de Asencio" Coordinadora "J" María Manrupe Nº3001,no se ha constatado ningún movimiento permaneciendo cerrado.-
8)-Comite de base "Movimiento 19 de Abril" Puntas de Coto Nº5331,permaneciendo cerrado constatando la presencia de vehículo DODGE Mat.161,387(Mvdeo),propiedad del Señor Moisés TINCTEL VIGNALES,domiciliado eb calle Gaboto 1791 Apto.8.-
9)- omité "P.S.Lista 90" Cno.Carrasco y San Borja,se constató la realización de una reunión con un total de 15 personas que penetraron en el recinto el día 11.4.85 desde la hora 20.30' aproximadamente hasta la hora 0145' del día siguiente:

Fuera del mismo se encontraron los vehiculos que se detallan:

216.374 a)VW Mat.146.691 (Mvdeo),propiedad del Señor Estanislao PACHECO GOMEZ,domiciliado en calle Francisco Muñoz 3152 Apto.301.-

DEP. I BXX 85 PROCESADO 21/5/85

b)FIAT 147Mat. 155.439(Mvdeo),propiedad del Señor Alberto BEVA,domiciliado en Av,Constituyente 1607.-
c)FIAT 147 Mat.155.286 (Mvdeo),propiedad del Señor Humberto Ramón DILACIC RODRIGUEZ,domiciliado en Dr.Pena 4760 Apto."A".-
-Compulsados los Archivos de este Comando,los ciudadanos mencionados no registran Anotaciones.-

IV?-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-
V.-DISTRIBUCION:
ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ARCHIVO
1 Ejemplar C.I.C.A.

002

SECRETO

8502778

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

002 C/2

8502778

SECRETO

mp. Sie.

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091100 - MAY - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 273/BE/985.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Ampliando mi PEI (I) No. 269/BE/985 de fecha 07/MAY/985, adjunto a la presente, fotocopia del PEI (I) No. 67/D-2/985 de la D.E.I.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
13 MAYO 1985
8502838

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

abi

001/2

8502838

11MAY085

506

1614

ENTRADA 26/1 2E

MATRICULA 05854

Fecha 06/5/85 Hora 1205

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-

Copia No. 01

D-2/E.M./DEI.

MOVIMIENTO

021600/ MAY/985.-

UB - 67.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.67/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-REFIERE A: Información existente en este Comando, procedente del Grupo de Artillería No.5.-

III.-T E X T O: El día sábado 27 de abril de 1985, siendo aproximadamente la hora 18.30' fue constatado por un Señor Jefe de la referida Unidad, que dos individuos no identificados se encontraban realizando una vigilancia a su domicilio, sito en Bvar.Artigas y Colorado (/viviendas/ Militares).-

En momentos en que dicho Señor Jefe bajó de su apartamento, los dos individuos mencionados se dirigieron a/ la parada de ómnibus ubicada en la intersección de las mencionadas calles.-

Siendo que habían sido claramente detectados tomaron el primer ómnibus que pasaba por Bvar.Artigas hacia el sur.-

Al ser realizado el seguimiento, el Señor Jefe logró a/ observar que los individuos de referencia descendían en la siguiente parada (Bvar.Artigas y Caribes).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-

1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-

General

CARLOS I. BERGIS.-

-///-

002/A/2 8502838

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 8502838 ANEXO 9

Fs. 002

EME Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 25/ 05/ 85
MATRICULA Nº 05854
Fecha 06/5/85 Hora 1205

SECRETO

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 01
D-2/E.M./DEI
MONTEVIDEO.-
021600/MAY/85
UB - 67.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 67/D-2/985.-

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en éste Comando, procedente del Grupo de Artillería Nº 5.-

III.- T E X T O : El día sábado 27 de Abril de 1985, siendo aproximadamente la hora 18.30' fue constatado por un Señor Jefe de la referida Unidad, que dos individuos no identificados se encontrarían realizando una vigilancia a su domicilio, sito en Bvar.Artigas y Colorado (Viviendas Militares).-
En momentos en que dicho Señor Jefe bajó de su apartamento, los dos individuos mencionados se dirigieron a la parada de ómnibus ubicada enla intersección de las mencionadas calles.-
Viendo que habían sido claramente detectados tomaron el primer ómnibus que pasaba por Bvar.Artigas hacia el sur.-
Al ser realizado el seguimiento, el Señor Jefe logró observar que los individuos de referencia descendían en la siguiente parada (Bvar.Artigas y Caribes).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION : ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.
General (luce firma)
CARLOS L. BEROIS.-

002/B

SECRETO

8502838

SECRETO

1/6

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

COPIA No. 5

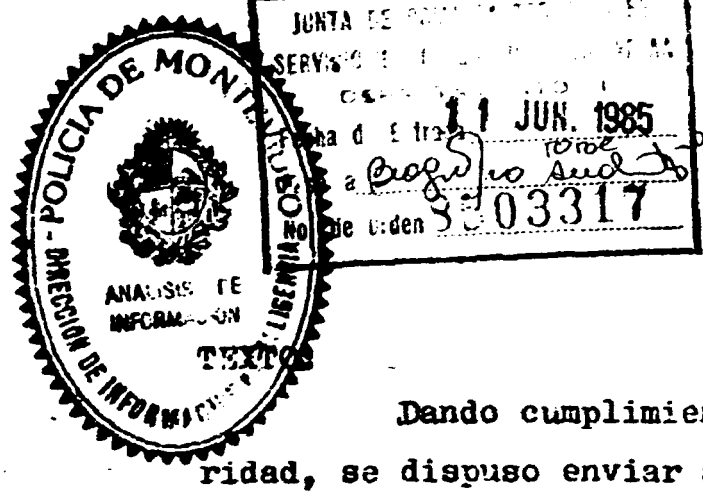

MEMORANDUM SECRETO Nº 014/985

Montevideo, 27, de Mayo de 1985.

Ref.: Se informa sobre posibles actividades de integrantes del M.L.N. "TUPAMAROS".-.-.-.-.-.-.-.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, se dispuso enviar a varios Departamentos del Interior del país, con costas sobre el Río Uruguay, a Sres. Oficiales de esta Dirección, con el própósito de recabar informacion y colaborar en la investigación de posibles actividades de integrantes del M.L.N. "Tupamaros".

Departamento de Colonia.-

Consultada la Dirección de Investigaciones de este Departamento en lo concerniente al contrabando de armas desde la República Argentina hacia nuestro territorio se nos informa, que no tienen conocimiento de tales hechos agregando de que existe un antecedente de contrabando de armas, ocurrido en Nueva Palmira hace ya mucho tiempo.

Ante la ausencia de información relacionada con el tema, se procedió a realizar una recorrida por la zona costera del Departamento, surgiendo como elementos a destacar los siguientes: a)- La costa y faja de agua del Río Uruguay en este departamento, permite -siendo el tiempo bueno- el cruce a remo de una orilla a la otra, sin mayores dificultades. b)- Una vez en la costa, la gran cantidad de accesos y caminos, tornan sumamente difícil la aplicación efectiva de un plan de represión del contrabando.

A lo informado debe agregarse, que si bien existe desconocimiento por parte de las autoridades policiales en lo inherente al contrabando de armas, si, se tiene plena seguridad, que en el departamento actúan grupos o bandas, en mayor o menor grado organizados, que trabajan por "encargo" (introduciendo comestibles etc.) y que incluso algún o algunos de estos grupos dispondrían de vehículos de carga (camionetas, pequeño camión etc.) con el

fin de trasladar la mercadería ingresada clandestinamente al país. Por último es oportuno destacar que las autoridades policiales del Departamento se les torna sumamente difícil la represión del contrabando, no solamente por las razones anteriomente expuestas, sino que además existen carencias (hombre - equipos) adecuados para este tipo de tareas.

Departamento de Río Negro.-

Con el objeto de tomar contacto con la situación en éste departamento se comisionó a un Sr. Oficial para que recabara la información existente vinculada con la incautación de una máquina recargadora de cartuchos de grueso calibre y a la vez corroborar los informes sobre la presunta introducción de armas y granadas a nuestro territorio desde la República Argentina.

1 - En lo relativo a la máquina recargadora de cartuchos de grueso calibre es oportuno realizar las siguientes puntualizaciones: a)- Efectivamente, se trata de una máquina recargadora de cartuchos de grueso calibre, con la que se traían 150 (ciento cincuenta) ojivas de las denominadas "dum dum" y 25 (veinticinco) cartuchos calibre 7.62; lo cual le fue ocupado a los hacendados, ciudadanos uruguayos Juan DAMIANI, or., nacido el 7/VIII/948, C.Identidad 1.921.904 - 4 y Jorge FLORES, or. nacido el 12/XII/946, C. Identidad 80.160, ambos residentes en el Departamento de Flores, y que accesoriamente se dedican a la caza mayor, incluso en otros continentes, careciendo ambos de antecedentes ideológicos y penales. b)- Una fuente absoltamente confiable, puso en conocimiento del Sr. Oficial actuante que de acuerdo a lo obrado por la Justicia -ya que no se tuvo acceso directo a las actuaciones judiciales- el funcionario de Aduanas interviniente procedió a la incautación de la máquina por intereses personales, ya que su propósito era solicitarle al Juez de Aduanas la máquina en calidad de depositario. c)- Asimismo esta fuente dejó en claro que DAMIANI y FLORES, traían en su poder un documento expedido por el Ejército Argentino, que avalaba la adquisición legal y la condición de cazadores de ambos el cual, el funcionario de Aduanas hizo "desaparecer" con el propósito de poder darle al Juez actuante una in-

formación distorcionada y de esta forma lograr sus fines.

2 - En lo inherente al contrabando de armas, la información surge de una allegada al Sr. Sub Crio. Correa el que presta servicios en la Secc. 1ra. de dicho departamento, y manifiesta que el día 23 de abril ppdo. en la costa del Río Uruguay en el paraje conocido como playa Ubici (distante un kilómetro de la capital departamental) sorprendió a cinco NN. masculinos que desembarcaban armas y municiones de grueso calibre; asimismo agrega la informante, que del contacto con contrabandistas, tomó comocimiento que este tipo de operaciones ya se habrían llevado a cabo en anteriores oportunidades en lo que va del año en curso.

En relación con la aparicion de una granada, la informante manifiesta que el hallazgo es "producto" de la pérdida de éste material, en una de sus incursiones. La granada fue recogida por uno de los residentes de la zona y posteriormente entregada en el Batallón de Infantería N° 9. Por lo que se consultó al Sr. Tte. Cnel. ROMBI, Jefe del sitado batallón el que manifesto: "se trataba de una granada de práctica olvidada por efectivos militares en el transcurso de unas maniobras realizadas tiempo atrás en el lugar". Con lo que este hecho queda totalmente aclarado y desvinculado de la acción atribuida a contrabandistas.

3 - A esta altura corresponde realizar una nueva apreciación: En el Río Uruguay en aguas territoriales argentinas existe un conjunto de pequeñas islas -tres o cuatro- situadas frente a la playa Ubici y según denuncias realizadas por pescadores y cazadores furtivos han sido objeto de disparo de armas de fuego, lo que hace presumir que desde allí parten las incursiones de los contrabandistas; a lo que se suma que en esta area, la Armada Argentina no realiza ningún tipo de control marítimo.

Del informe elevado oportunamente por el Sr. Oficial actuante, se desprende la siguiente apreciación sobre el carácter de la fuente: "la información aportada le dejaban al suscrito serias reservas sobre la confiabilidad de la fuente, ya que esta expuso en todo momento ser ajena al grupo operativo, pero aportaba fechas, lu-

gares y detalles de la mercadería ilegal que por razones de seguridad solamente pueden ser conocidas por aquellas personas que participan, organizan o financian una actividad de éste tipo".

A los efectos de ampliar la óptica de lo sucedido en la zona se entabló contacto con efectivos de la Gendarmería Argentina, los que no aportaron información que pudiera corroborar en alguna medida lo expresado por la informante.

Departamento de Paysandú.-

En éste Departamento, el esfuerzo de colección se orientó a corroborar hechos tales como: a)- "Gimnasia" que estarían llevando a cabo viejos integrantes del MLN. "Tupamaros" en las costas del Río Uruguay. b)- Adquisición de campos linderos (en forma reciente) sobre las costas del Río Uruguay por parte de familiares de integrantes del MLN.

En lo relativo al primer punto, autoridades policiales tienen conocimiento que un grupo de liberados -seis en total- realizaron "ejercicios", siendo corroborada esta información tanto por civiles, como así también por un policía. No lográndose una positiva identificación de los mismos en razón de que el grupo aprovecharía las horas de la noche para este tipo de "prácticas".

En lo concerniente a la compra de campos, corresponde hacer puntualizaciones: 1°)- Los terrenos adquiridos son linderos al Río Uruguay, en cierta forma improductivos y poseen además la característica que durante el verano se puede cruzar "a pié", hasta la República Argentina. 2°)- Estos terrenos se encuentran próximos a puntos considerados críticos en el Dpto. tales como el Puente sobre el Río Queguay, Polvorín de Ancap. Torres de Alta Tensión, los que son sumamente vulnerables.

A ésta evaluación primaria sobre el departamento debe agregarse la situación en el puente Paysandú Colón. Además de las autoridades regulares (Aduanas, Migración, Prefectura) se cuenta con la presencia de un grupo denominado Guardia Fronteras constituido por retirados Policiales y Militares cuya función específica se desconoce ya que no colaboran en el control de Aduana tanto de pasajeros como de equipaje.

Es oportuno consignar que existe una corriente de opinión que estima que hay funcionarios de Aduanas corruptos, que por dinero han dejado ingresar al territorio entre otras cosas, un arma, un motor eléctrico, etc, constatado lo dicho anteriormente por las autoridades policiales del departamento.

Departamento de Salto.-

En este departamento, la misión se orientó a coleccionar información referente a: 1º)- Contrabando de armas desde la República Argentina hacia nuestro Territorio. 2º)- Efectividad de la Seguridad en la Represa de Salto Grande y controles aduaneros.

Relacionado al punto número uno, las autoridades policiales uruguayas manifestaron no tener conocimiento de la existencia del ingreso al país desde la República Argentina hacia el Uruguay de armamento. No obstante ello se consultó al Sub Crio. MIGUELES y Of. Ppal. AVELDAGNO de la Policía Federal Argentina, los que manifestaron no tener conocimiento de contrabando de armas desde Argentina hacia nuestro territorio. Agregando los Sres Oficiales Argentinos que hace aproximadamente tres meses fue detenida una camioneta proveniente de Brasil (matricula brasilera) en cuyo interior transportaban una importante cantidad de armas (cortas y largas). Este hecho motivó en definitiva, la renuncia del Jefe de Policía de Entre Ríos y el ascenso a éste cargo del Jefe de Policía de Concordia. Agrega además que existe otro antecedente similar a éste, ocurrido en la ciudad de Paso de los Libres, donde fue detectado hace poco tiempo un nuevo contrabando de armas también provenientes de Brasil consistente en 700 (setecientas)armas cortas y largas (M 16, M 1 etc.).

Con respecto a la seguridad de la Represa, Puente y controles aduaneros, estos se encuentran a cargo de:

Control de Seguridad de Represa y Puente.

a)- 7mo. de Artillería.

b)- Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

SECRETO

Controles Aduaneros.

a)- Dirección Nacional de Aduanas.

b)- Dirección Nacional de Migración.

c)- Prefectura Nacional Naval.

Corresponde señalar que las actividades de Control de Aduanas y Seguridad en la Represa y Puente de Salto Grande por parte de los efectivos policiales son practicamente inexistentes.

Conclusiones:-

No existe un real y efectivo control en los Puestos de Fronteras mencionados en este informe. El personal policial carece de atribuciones allí, fuera de los casos de personas requeridas.

Lo extenso de la costa del Río Uruguay facilita enormemente el pasaje de cualquier tipo de mercadería de una orilla a la otra. Tal es así que es visible el movimiento permanente de lanchas y botes, y en algunos lugares en caso de bajante o sequía en la zona del río, el acceso puede hacerse a pié.

Se determinaría, por expresiones del personal de Prefectura la carencia de medios para prevenir o reprimir, movimientos sospechosos o clandestinos.

NOTA: Esta información dará lugar a futuras ampliaciones.

DISTRIBUCION :-

ORIGINAL : Sr.Ministro del Interior .-
COPIA 1 : Presidencia de la República .-
COPIA 2 : Sr.Sub-Secretario del Min.del Interior .-
COPIA 3 : Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-
COPIA 4 : Sr.Director de Inf.e Inteligencia .-
COPIA 5 : SI.FF.AA. .-
COPIA 6 : Archivo .-

8503317

****

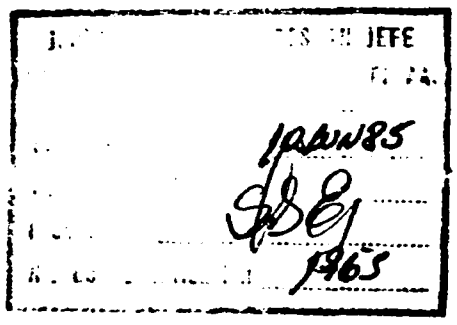

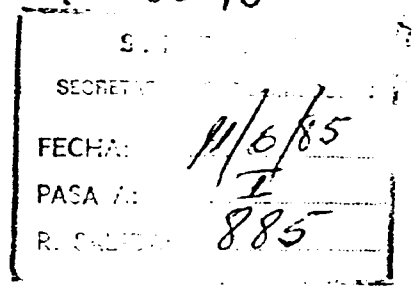

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
131200 - JUN - 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 411/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: 9/995-f

- Se toma conocimiento que YESSIE MACCHI TORRES se domicilia en - SAN JOSE Nro. 981, sin confirmar Nro. de apartamento, Teléfono [illegible] 90-27-95.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMP

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 D.I.I.

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DEV M/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 18 JUN. 1985
Pasa a: Archivo
No. de Orden 8503433

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR EJERCITO DEPARTAMENTO II

CORONEL ALBERTO F. MIRA

jrd

001/2

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECTOR
FECHA: 17/6/85
PASA A: —
R. SALIDA: 931

DEP. I
PROCESADO
25/6/85

15 JUN 1985
2057

SECRETARIA

8503433

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

181215JUN85

T.I. N°204/85

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente, remito a usted el P.E.I. N°411/85 del E-2, a efectos de solicitar la confirmación del domicilio de la persona mencionada en dicho Parte.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

NOTA:

No habiéndose recibido contestación, pase a la Sección Biográfico.-

002/002

8503433

DEP I
PROCESADO
25/6/87

1/28

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091800 - JUL - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 509/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Para conocimiento y demás efectos se adjunta Memorándum No. 047/BE/985, conteniendo antecedentes ideológicos de la Sra. Elisa Raquel SUAREZ BETARTE y familiares directos de la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

DEP. I 26-7-85 PROCESADO BXX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 JUL. 1985
Pasa a Bxx - Profesional
No. de orden 8504014

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/27

.abi

8504014

SECRETO

1/28

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091800 - JUL - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 509/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Para conocimiento y demás efectos se adjunta Memorándum No. 047/BE/985, conteniendo antecedentes ideológicos de la Sra. Elisa Raquel SUAREZ BETARTE y familiares directos de la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

DEP. I 247-85 PROCESADO BXX RC

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 JUL. 1985
Pasa a BXX - Archivo
No. de Orden 8504014

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/27

.abi

8504014

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 09/JUL/985 **Hora** 1045

MEMORANDUM

Nro. 047/BE/985

Asunto: SE INFORMAN ANTECEDENTES IDEOLOGICOS DE LA Sra. Elisa Raquel SUAREZ BETARTE ESPOSA DEL Sr. MAY. (I) Jorge RODRIGUEZ.

T E X T O:

* Por Mem. 044/BE/985 de este Dpto., se informó el arribo al país de diversos integrantes de organizaciones subversivas, en particular militantes del P.C.U..
  Asimismo se estableció que por sus características personales y por sus antecedentes, algunos de ellos podrían pertenecer al "Aparato de Seguridad" del P.C.U., mencionándose entre otros a Ricardo Germán SUAREZ BETARTE. (Antecedentes en ANEXO Nro. 1).

* En averiguación de los datos filiatorios del nombrado, surge que el mismo es hijo de: José Luis SUAREZ MUÑOZ (fallecido) y de María del Carmen BETARTE MARTINEZ DE SUAREZ, ambos con antecedentes. (ANEXOS Nros. 2 y 3).

* Asimismo es hermano de Elisa Raquel SUAREZ BETARTE. En presunción de que la nombrada se tratara de la esposa de un militar, se le realizaron las averiguaciones correspondientes, estableciéndose que efectivamentela misma está casada con el Sr. May. de Infantería Jorge RODRIGUEZ. (Los antecedentes de la referida se transcriben en el ANEXO Nro. 4).

* Asimismo es sobrino de Julio César BETARTE MARTINEZ y Américo BETARTE MARTINEZ, ambos con antecedentes en este Dpto. (ANEXOS Nros. 5 y 6 respectivamente).

* Finalmente cabe señalar que con fecha 01/JUL/985 y por Radio No. 6016 se dispuso que el Sr. May. Jorge RODRIGUEZ pasara a prestar servicios al S.I.FF.AA..

002

8504014

DEP I 26785 EXP II

ANEXO Nro. 1

* Antecedentes de Ricardo Germán SUAREZ BETARTE.

- Oriental, nacido el 07/OCT/956, domiciliado en Asamblea 350 Dpto. de San José, estudiante de Medicina, hijo de José Luis SUAREZ MUÑOZ (fallecido) y de Ma. del Carmen BETARTE MARTINEZ, C.I. 2.510.012-2 (o 433.370 de San José), empleado de Panadería Las Palmas.

- ANOTACIONES

. 24/MAR/975 - Detenido por Bn. I. 6 por integrar la U.J.C..

. 13/JUN/975 - Sometido a la Justicia Militar, la misma dispuso su procesamiento por "Asistencia a la Asociación". Art. 60 (VI) en relación con el Art. 60 (I) del C.P.M..

. 16/JUL/975 - Por comunicado No. 1260 de la O.P.FF.CC. se informa que la Justicia Militar dispuso el procesamiento de 20 integrantes de la U.J.C. del Dpto. de San José, entre los cuales se encontraba el causante. El mismo se desempeñaba como secretario de propaganda de un "círculo" de la U.J.C. y había recibido órdenes de ocupar el Secretariado de Masas para la captación y asimilación de estudiantes en el Liceo de San José.

. 02/OCT/978 - Sentenciado en 1ra. Instancia a 3 años y 8 meses.

. 04/ABR/979 - Liberado - Pasa a ser L.V. del Bn. I. 6.

. 09/DIC/980 - Al haber pasado nuevamente a la clandestinidad se solicita su captura por requisitoria interna del S.I.FF.AA. 06/80.

. ENE/985 - Se establece que arribó al país procedente de Estokolmo en vuelo 957 de S.A.S. de la hora 10.30. Exhibió pasaporte B. 034.205 y fijó como domicilio Asamblea 350 (Dpto. San José).

. ABR/985 - Según manifestaciones de su madre escuchadas en este mes, se establece que en su domicilio se estarían llevando a cabo reuniones como en 1975.

. 05/JUL/985 - Por Mem. 044/BE/985 se establece que el nombrado estaría desarrollando tareas de "seguridad interna" dentro del P.C. U..

8504014

003

ANEXO Nro. 2

* Antecedentes de José Luis SUAREZ MUÑOZ. (Fallecido)

- El nombrado és padre del citado subversivo y de Elisa Raquel SUAREZ BETARTE.

- Sobre el mismo se registran los siguientes antecedentes:

  . Retirado como Teniente de la F.A.U..
  . En 1971 se establece que milita en el P.S.U.. En una fotografía de la época se le observa ubicado en 1ra. fila en un acto del P.S.U. (señalado con el Nro. 3) junto con su esposa (señalada con el Nro. 2) y una persona de nombre "Elisa" que podría ser su hija (señalada con el Nro. 1). (Se adjunta fotocopia).

  . NOV/971 - Figura como 1er. Suplente del 2do. Candidato a la Cámara de Representantes por la lista 90. (Frente Socialista Frente Amplio) del Dpto. de San José, en las elecciones nacionales de este año. (Se adjunta fotocopia).

  . En el año 1983 se adhiere a protesta popular apagando las luces de su domicilio (Asamblea 350).

  . En el año 1984 concurre al Acto de Conmemoración del Día de los Trabajadores desarrollado en la Plaza Arriaga de C. San José.

  . Según información proporcionada por el E.M.R. No.1 se establece que visitó a su hijo Ricardo G. SUAREZ BETARTE (U.J.C.) durante su reclusión en dicho establecimiento, conjuntamente con su esposa e hija.

8504014

004

DEP. I
267 85
PROCESADO
BXXII

SECRETO

01

1/28

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091800 - JUL - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 509/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Para conocimiento y demás efectos se adjunta Memorándum No. 047/BE/985, conteniendo antecedentes ideológicos de la Sra. Elisa Raquel SUAREZ BETARTE y familiares directos de la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

DEP. I 26-7-85 PROCESADO BXX FF

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 JUL. 1985
Pasa a BXX - Archivo Profesional
No. de orden 8504014

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/27

.abi

8504014

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 09/JUL/985 **Hora** 1045

MEMORANDUM

Nro. 047/BE/985

Asunto: SE INFORMAN ANTECEDENTES IDEOLOGICOS DE LA Sra. Elisa Raquel SUAREZ BETARTE ESPOSA DEL Sr. MAY. (I) Jorge RODRIGUEZ.

T E X T O:

* Por Mem. 044/BE/985 de este Dpto., se informó el arribo al país de diversos integrantes de organizaciones subversivas, en particular militantes del P.C.U..
Asimismo se estableció que por sus características personales y por sus antecedentes, algunos de ellos podrían pertenecer al "Aparato de Seguridad" del P.C.U., mencionándose entre otros a Ricardo Germán SUAREZ BETARTE. (Antecedentes en ANEXO Nro. 1).

* En averiguación de los datos filiatorios del nombrado, surge que el mismo es hijo de: José Luis SUAREZ MUÑOZ (fallecido) y de María del Carmen BETARTE MARTINEZ DE SUAREZ, ambos con antecedentes. (ANEXOS Nros. 2 y 3).

* Asimismo es hermano de Elisa Raquel SUAREZ BETARTE. En presunción de que la nombrada se tratara de la esposa de un militar, se le realizaron las averiguaciones correspondientes, estableciéndose que efectivamentela misma está casada con el Sr. May. de Infantería Jorge RODRIGUEZ. (Los antecedentes de la referida se transcriben en el ANEXO Nro. 4).

* Asimismo es sobrino de Julio César BETARTE MARTINEZ y Américo BETARTE MARTINEZ, ambos con antecedentes en este Dpto. (ANEXOS Nros. 5 y 6 respectivamente).

* Finalmente cabe señalar que con fecha 01/JUL/985 y por Radio No. 6016 se dispuso que el Sr. May. Jorge RODRIGUEZ pasara a prestar servicios al S.I.FF.AA..

002

8504014

DEP I 26785 EXP II

ANEXO Nro. 1

* Antecedentes de Ricardo Germán SUAREZ BETARTE.

- Oriental, nacido el 07/OCT/956, domiciliado en Asamblea 350 Dpto. de San José, estudiante de Medicina, hijo de José Luis SUAREZ MUÑOZ (fallecido) y de Ma. del Carmen BETARTE MARTINEZ, C.I. 2.510.012-2 (o 433.370 de San José), empleado de Panadería Las Palmas.

- ANOTACIONES

. 24/MAR/975 - Detenido por Bn. I. 6 por integrar la U.J.C..

. 13/JUN/975 - Sometido a la Justicia Militar, la misma dispuso su procesamiento por "Asistencia a la Asociación". Art. 60 (VI) en relación con el Art. 60 (I) del C.P.M..

. 16/JUL/975 - Por comunicado No. 1260 de la O.P.FF.CC. se informa que la Justicia Militar dispuso el procesamiento de 20 integrantes de la U.J.C. del Dpto. de San José, entre los cuales se encontraba el causante. El mismo se desempeñaba como secretario de propaganda de un "círculo" de la U.J.C. y había recibido órdenes de ocupar el Secretariado de Masas para la captación y asimilación de estudiantes en el Liceo de San José.

. 02/OCT/978 - Sentenciado en 1ra. Instancia a 3 años y 8 meses.

. 04/ABR/979 - Liberado - Pasa a ser L.V. del Bn. I. 6.

. 09/DIC/980 - Al haber pasado nuevamente a la clandestinidad se solicita su captura por requisitoria interna del S.I.FF.AA. 06/80.

. ENE/985 - Se establece que arribó al país procedente de Estokolmo en vuelo 957 de S.A.S. de la hora 10.30. Exhibió pasaporte B. 034.205 y fijó como domicilio Asamblea 350 (Dpto. San José).

. ABR/985 - Según manifestaciones de su madre escuchadas en este mes, se establece que en su domicilio se estarían llevando a cabo reuniones como en 1975.

. 05/JUL/985 - Por Mem. 044/BE/985 se establece que el nombrado estaría desarrollando tareas de "seguridad interna" dentro del P.C.U..

8504014

003

DEP. I
26.7.85
PROCESADO

ANEXO Nro. 2

* Antecedentes de José Luis SUAREZ MUÑOZ. (Fallecido)

- El nombrado és padre del citado subversivo y de Elisa Raquel SUAREZ BETARTE.

- Sobre el mismo se registran los siguientes antecedentes:

. Retirado como Teniente de la F.A.U..

. En 1971 se establece que milita en el P.S.U.. En una fotografía de la época se le observa ubicado en 1ra. fila en un acto del P.S.U. (señalado con el Nro. 3) junto con su esposa (señalada con el Nro. 2) y una persona de nombre "Elisa" que podría ser su hija (señalada con el Nro. 1). (Se adjunta fotocopia).

. NOV/971 - Figura como 1er. Suplente del 2do. Candidato a la Cámara de Representantes por la lista 90. (Frente Socialista Frente Amplio) del Dpto. de San José, en las elecciones nacionales de este año. (Se adjunta fotocopia).

. En el año 1983 se adhiere a protesta popular apagando las luces de su domicilio (Asamblea 350).

. En el año 1984 concurre al Acto de Conmemoración del Día de los Trabajadores desarrollado en la Plaza Arriaga de C. San José.

. Según información proporcionada por el E.M.R. No.1 se establece que visitó a su hijo Ricardo G. SUAREZ BETARTE (U.J.C.) durante su reclusión en dicho establecimiento, conjuntamente con su esposa e hija.

8504014

004

DEP. II
26/8/85
PROCESADO
8 X 11

Benedit

005

DEPT. OF JUSTICE
PROCESSED
JAN 17

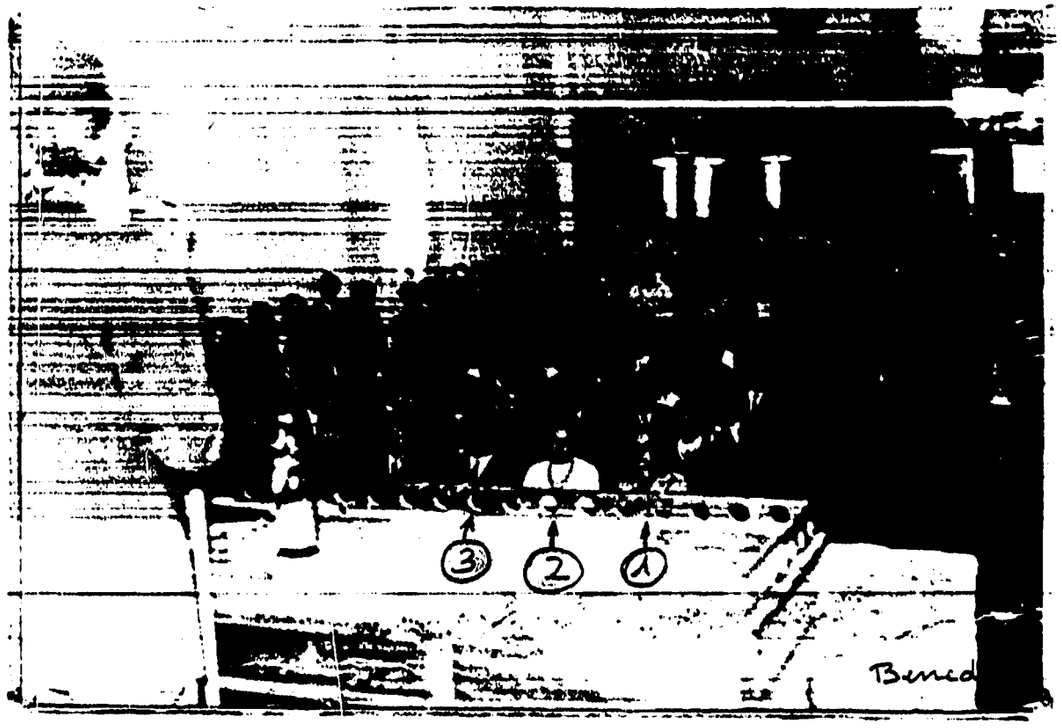

006

DEP. I
PROCESADO

8504014

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

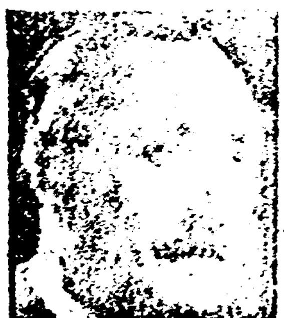

FRENTE SOCIALISTA

90

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el Sublema FRENTE SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

1. José P Cardoso
2. Vivián Trías
3. Aníbal Alves
4. Leonel Franzi
5. Reynaldo Gargano
6. Ramón Martínez Rodríguez
7. Fermín D Godiño
8. Ramón Viñoles Huart
9. Oscar Sainz
10. Aurelio V Geronazzo
11. Guillermo Chiflet
12. José Korzeniak
13. José Pedro Ladra
14. Jorge Rodríguez Juanotena
15. Rubén Caggiani
16. Samuel [illegible]
17. Carlos Cal[illegible]
18. Eladio [illegible]
19. [illegible] Lato
20. Raúl Díaz Romero
21. Oreste Cavalheiro
22. Alberto Radiccioni
23. [illegible]
24. Manuel [illegible]
25. Nelson [illegible]
26. Felipe De[illegible]
27. Atilio R. Grezzi
28. Eleuterio Paredes
29. Pedro Peraza
30. Zelmar [illegible]
31. Simón López Aspirez
32. Sander Salvarrey
33. Roque Monfort
34. Carlos Maldana
35. Faustino Pereda
36. Carlos O. Risso Musante
37. Alicia R de Jara
38. Palermo Sanguinetti
39. David Carnessali
40. Juan A. López Pla
41. José Mori
42. Gilberto Caimi
43. José Suárez Meléndez
44. Octavio Rodríguez
45. Ernesto Pichón
46. Oscar Acosta Silva
47. Wilmar González
48. Juan B. Faccelo
49. Luis Abette
50. Ramón Puig
51. Sol Troitiño
52. Carlos Turuselli
53. Máximo Poloni Torrens
54. Felipe Castelli
55. Juan Fiori
56. Pastor Aulet
57. Juan P. Fernández Chaves
58. Juan Burgueño
59. Antonio Coscia
60. Delia Rodríguez Guerrero

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el Sublema FRENTE MARAGATO y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Dr Luis Malespina	1. Enrique Bernasconi 2. Margot Martínez
2. Pedro Peraza	1. José L Suárez 2. Raúl Bassini

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el Sublema FRENTE MARAGATO y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1. Mirta Ana López	1. Raúl Bassini (h) 2. Jorge Mutarelli 3. Cono De León Milán
2. Mario Somofa	1. Luis Eramla 2. Ariel Cansella 3. Silvia Villalba

SAN JOSE, noviembre 28 de 1971

007

8504014

ANEXO Nro. 3

* Antecedentes de María del Carmen BETARTE MARTINEZ de SUAREZ.

- Domicilio: Asamblea 350 - Dpto. San José

- ANOTACIONES

. AÑO 1971 - En las fotografías que se adjuntan al ANEXO Nro. 2 se le observa, junto con su esposo José Luis SUAREZ MUÑOZ y una persona de nombre "Elisa" (podría ser su hija), en un acto del P.S.U..

. NOV/1971 - Figura como Candidato No. 62 a la Junta Dptal. de San José por la Lista 1808 (P.D.C.- F. Amplio) para las elecciones nacionales de este año. (Se adjunta fotocopia).

. 01/MAY/984 - Concurre al Acto de Conmemoración del "Día de los Trabajadores" desarrollado en la Plaza Arriaga de la C. San José.

. Según información proporcionada por el E.M.R. No. 1 se establece que concurría a dicho establecimiento junto con su esposo e hija (Elisa Raquel SUAREZ BETARTE) a visitar a su hijo Ricardo Germán SUAREZ BETARTE (U.J.C.), allí recluído.

DEP. I 26-7-85 PROCESADO BXX TT

8504014

FREN TE AMPLIO

DEMÓCRATA CRISTIANO

1308

INTENDENCIA [illegible] (Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. MARIO MANGENEY	[illegible]

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencia de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos:

1 [illegible]
2 Arq. Dan[illegible]
3 [illegible]
4 [illegible]
5 [illegible]
6 Miguel Angel [illegible]
7 [illegible]
8 Silvio Marzaroli
9 [illegible]
10 [illegible]
11 [illegible]
12 [illegible]
13 [illegible]
14 [illegible]
15 [illegible]
16 [illegible]
17 José [illegible]
18 [illegible]
19 [illegible]
20 [illegible]
21 [illegible]
22 [illegible]
23 [illegible]
24 [illegible]
25 [illegible]
26 [illegible]
27 [illegible]
28 [illegible]
29 [illegible]
30 [illegible]
31 [illegible]
32 [illegible]
33 [illegible]
34 [illegible]
35 [illegible]
36 [illegible]
37 [illegible]
38 [illegible]
39 [illegible]
40 [illegible]
41 [illegible]
42 [illegible]
43 [illegible]
44 [illegible]
45 [illegible]
46 [illegible]
47 [illegible]
48 [illegible]
49 [illegible]
50 [illegible]
51 [illegible]
52 [illegible]
53 [illegible]
54 [illegible]
55 [illegible]
56 [illegible]
57 [illegible]
58 [illegible]
59 [illegible]
60 [illegible]
61 [illegible]
62 [illegible] Betarte de Suárez
63 [illegible]
64 José Vicente González
65 [illegible]
66 [illegible]
67 [illegible]
68 [illegible]
69 [illegible]
70 [illegible]
71 [illegible]
72 José [illegible] Matta
73 Horacio González
74 Jorge O. Galone
75 Luis A. Fraguni
76 Julieta Sastre Montes
77 [illegible] González
78 Mercedes González Tornaría
79 [illegible] de Moreira
80 [illegible] de Maga
81 [illegible] González
82 [illegible] de González
83 [illegible]
84 [illegible]
85 Ana María Raiti Barreix
86 José Sóñora
87 Ignacio Espino Guerra
88 Raúl Benítez
89 Mary Alfonso

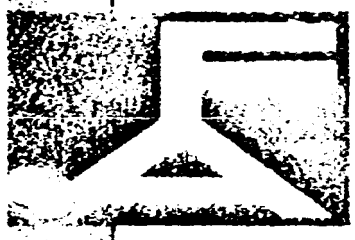

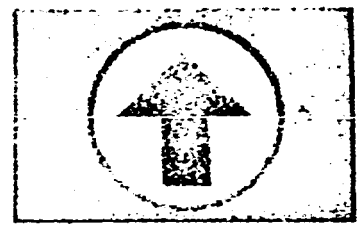

009/A

8504014

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8504014/85 Fs.009 (GL).-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO. LISTA 1880.-

INTENDENCIA MUNICIPAL (Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los suientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. MARIO MANGENEY	1º Dr.Joaquín Rosi
	2- Pedro P. Miñetti.
	3- Arq.Danilo Azpiroz
	4- Luis Pedro Bonavita

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencia de Suplentes)
Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO"
y por los siguientes candidatos:

1 Walter A. Arnábal.
2 Arq. Danilo Azpirez.
3 Marcelino Gonzalez Torre.
4 Rito Olivera Alonso.
5 Prof. Washington Galixto.
6 Miguel Angel Vero
7 César Revetria Bentacor.
8 Silvio Marzaroli.
9 Roberto De León.
10 Omar García Bencancur.
11 Prof. Raquel Correa.
12 Otto Vittete.
13 Rúben Gimenez.
14 Angel Braga
15 Andrés Sellanes Alvarez
16 Roberto Pedro Pastorino
17 Jose Luis Ciccolo
18 Néstor Gallareto
19 Walter Benítez
20 Prof.Raquel Arnábal de Barreix
21 Guillermo D'Angelo
22 Rodolfo Azpiroz
23 Mercedes Silva de Poliero
24 Erardo Cerdeña
25 Esc.Washington Curbelo
26 Luis A. Reyes Altieri
27 Romeo Sastre Montes
28 Oscar Pollero
29 Omar Arrondo Díaz
30 Hugo Montaña
31 Elba Olague de Urriza
32 Mario Ratti Barreix
33 Oscar Dianam
34 Matilde Arnabal de Marra
35 Danilo Perroni
36 Prof.Ana María Elizalde
37 Mario Haller
38 Laureana Menendez de Salle
39 Kilda Marra de Arrondo
40 Celso Panzardi
41 Irma Faggiani de Pérez
42 Ofelia Sandaregar de Licio
43 JJosé María Rodriguez Mesa
44 Saturnina Grillo de Ciccolo
45 Octavio Ferera Betarte
46 Milka Gil
47 Rene Bentacor
48 Cliva Acineli
49 Juan Angel Ditruel
50 Margot Callero
51 Alfredo Romero
52 Carmen Bartaglio de García
53 Mabel Lema
54 Humberto Collazo
55 Ma.Luisa Gonzalez de Arnábal
56 Ema Barreix de Ratti
57 Mario Licio Sondareger
58 Irma Ibarra de Gutierrez
59 Miguel A. López
60 Ma.Luján Tornaría de Gonzalez
61 Zenon Moreira
62 Maria del Carmen Betarte Suarez
63 Josefina Bové de Azpiroz
64 José Vicente Gonzalez
65 Delma Acevedo De Vero
66 Crisante Alvarez
67 Ana María López
68 Gerardo Rivero
69 Carlos A. D'Angelo
70 Graciela Acevedo
71 Arturo Barceló
72 José I. Matta
73 Horacio González
74 Jorge C. Galone
75 Luis A. Frugoni
76 Julieta Sastre Montes.
77 Marina Gonzalez
78 Mercedes Gonzalez Tornaría
79 Josefina Revetria de Moreira
80 Luisa Serra de Maga
81 Hector Gonzalez
82 Mirta Cabrera de Gonzalez
83 Daniel Ratti Barreix
84 Danilo Lamensa Mauri
85 Ana María Ratti Barreix
86 José Soñora
87 Ignacio Espino Guerra
88 Raúl Benitez
89 Mary Alonso

SAN JOSE, 28 de NOVIEMBRE de 1971

8504014

ANEXO Nro. 4

* Antecedentes de Elisa Raquel SUAREZ BETARTE.

- Nacida el 09/AGO/953 en Montevideo.

- Hija de: José Luis y Ma. del Carmen.

- Domicilios:- Asamblea 350 - Dpto. San José.
  - Américo Vespucio 1403 - Montevideo.
  - Astorga 619 Apto. 1 - Dpto. San José.
  - Batlle y Ordoñez 619 - Dpto. San José.

- Casada con Jorge R. RODRIGUEZ GONZALEZ - Militar - (May. en 1985) el 02/OCT/972. (Se adjunta fotocopia).

- ANOTACIONES

  . AÑO 1971 - Según un registro fotográfico de este año se establece que una persona de similar nombre ("Elisa") y características que la causante, junto con su padre (José L. SUAREZ) y madre (Ma. del Carmen BETARTE) concurrieron a un acto del P.S.U. en C. San José.

  . Según información proporcionada por el E.M.R. No. 1, se establece que la nombrada ha visitado en dicho establecimiento a su hermano Ricardo Germán SUAREZ BETARTE, militante de la U.J.C. que fuera detenido el 24/MAR/975 por Bn. I. 6 y liberado el 04/ABR/979 por el E.M.R. No. 1. (Se adjuntan 2 fotocopias de los registros de visitas del E.M.R. No. 1).

DEP. I 26-7-85 PROCESADO

Antecede: Doc. 4 - Fs. 1 - I. A. C. Tte. 2º Rodríguez. -
Dto. 5 Fs. 1 Fs. 11

Barra del Manga, noviembre 23 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.-

Jorge Rodríguez, Teniente 2do. de Infantería, Credencial Cívica Serie BLB. No. 21878, actualmente prestando servicios en el Instituto, ante usted se presenta e informa que el suscrito ha contraído enlace con la señorita Elisa Raquel Suárez Betarte, el día 2 de octubre próximo pasado.- Asimismo cúmpleme comunicar a usted que actualmente se domicilia en Américo Vespucio No. 1403, en la ciudad de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte. 2do.

Jorge Rodríguez.-

Barra del Manga, noviembre 24 de 1972.-

Enterado, pase al Informe de Calificación del señor Oficial interesado, a sus efectos.-

El Director General EAS.-

Cnel.

Méndez.-

DEP. I 26.1.85 PROCESADO BXX TT

8504014

011/A

UNA PAGINA IDENTICA A LA FS. 12 FUE DESCARTADA POR POSEER LA MISMA INFORMACION

TRANSCRIPCION PARCIAL DELDOCUMENTO Nro. 8504014

Antecede: Doc. 4 - Fs. 1. I.A.c. Tte. 2º RODRIGUEZ Dto. 5 Fs. 1 Fs. 11

Barra del Manga, noviembre 23 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.-

JorgeRodriguez, Teniente 2do.de Infantería, Credencial Cívica Serie BLB Nº 21878, actualmente prestandoservicios en el Instituto, ante usted se presenta e informa que el suscrito ha contraído enlace con la señorita Elisa Raquel Suarez Betarte, el día 2 de Octubre proximo pasado. Asimismo cúmpleme comunicar a Usted que actualmente se domicilia en Américo Vespucio Nº 1403, en la ciudad de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.2do. (luce firma)

Jorge Rodriguez.-

Barra del Manga, noviembre 24 de 1972.-

Enterado, pase al Informe de Calificación del Señor Oficial interesado, a sus efectos.-

El Director General EAS.-

Cnel. (luce firma)

Méndez.-

DEP. I 26/7/85 PROCESADO (XX (TT)

011/B

8504014

UNA PAGINA IDENTICA A LA FS: 12 FUE DESCARTADA POR POSEER LA MISMA INFORMACION

*LISTADO DE VISITAS POR DOMICILIO -ACTUAL- * SAN JOSE

N.VISI.	APELLIDOS		NOMBRES		DOMICILIO -ACTUAL-	DPTO.	TELEFONO	OBSERVACIONES
385-01	PEREZ	PERDOMO	ZULEMA	MARGARITA	AGRACIADA Y COLON	SAN JOS	000	
385-02	BARBOZA	PEREZ	LOURDES	GABRIELA	AGRACIADA Y COLON	SAN JOS	000	EST.EN LIBERTAD
385-03	BARBOZA	PEREZ	JOSE	LUIS	AGRACIADA Y COLON	SAN JOS	000	
2346-06	ARGUINARENA	CLARA	MIRTA		ANCINA 567	SAN JOS	000	
6160-08	ARNABAL	PESQUERA	MARIA	INES	ARTIGAS 624	SAN JOS	000	
6160-09	ARNABAL	PESQUERA	MARIA	CLARA	ARTIGAS 624	SAN JOS	000	
6160-03	ARNABAL	PESQUERA	MARIA	JOSE	ARTIGAS 624 AP.30	SAN JOS	000	
6160-04	PESQUERA	CADENAS	LEONOR	CARLOTTA	ARTIGAS 624 AP.30	SAN JOS	000	
6160-05	ARNABAL	PEQUERA	ANA	MARIA	ARTIGAS 624 AP.30	SAN JOS	000	
6160-07	ARNABAL	PESQUERA	LUCIA	MARIA	ARTIGAS 630	SAN JOS	000	
654-04	PESQUERA	CADENAS	LEONOR		ARTIGAS 6424	SAN JOS	3306	
1714-07	MARTINEZ	PASTORINO	PEDRO	GASTON	ARTIGAS 674	SAN JOS	2242	
1944-03	BETARTE	MARTINEZ	MARIA DEL	CARMEN	ASAMBLEA 350	SAN JOS	000	
1944-02	SUAREZ	MUNOZ	JOSE	LUIS	ASAMBLEA 350	SAN JOS	000	
1944-01	SUAREZ	BETARTE	ELISA	RAQUEL	ASTORGA 619 APTO.1	SAN JOS	000	
2347-01	DELGADO	VERDE	MONICO	GUILLERMO	AV.BRASIL 314	SAN JOS	000	
2347-03	REGGIORI	PEREZ	JUSTA	EDELIA	AV.BRASIL 314	SAN JOS	000	
31-04	LASSERRE	LABORDA	JULIO	ENRIQUE	BRIO.SAN FRANCISCO	SAN JOS	000	TRAB.EN SOLANO LOPEZ Y
2033-01	QUINTANA	DE DELGADO	NELLY	RAQUEL	CALLE NRO.4 GRANJA -SAN JOSE-	SAN JOS	000	VIENE UNA VEZ POR ANO
2430-04	CARSIN	DE TRELLES	INES		CERRITO S/N-DORADO	SAN JOS	000	
2465-04	LARREA	DIAZ	MAURO	IRINEO	CIGANDA 238	SAN JOS	3825	
44-01	GARCIA	CANDONE	MARIA	ELDA	CIUDAD DE LIBERTAD	SAN JOS	000	
44-02	DE LEON	LOPEZ	SUSANA	ESTER	CIUDAD DE LIBERTAD	SAN JOS	000	
44-04	VERA	GARCIA	MARIA	MARTA	CIUDAD DE LIBERTAD	SAN JOS	000	
2346-02	CEDRES	MENDEZ	JOSE	LUIS	COLON 610	SAN JOS	000	
2346-03	GARCIA	DE CEDRES	MARIA	CRISTINA	COLON 610	SAN JOS	000	
2351-03	FRONCZ	BORGES	CARMEN	BEATRIZ	COLON 774	SAN JOS	000	
2361-01	BORGES	SENTANCOR	ELIA	MARGARITA	COLON 779-SAN JOSE	SAN JOS	000	
2361-02	BORGES	BORGES	ROMULO		COLON 779-SAN JOSE	SAN JOS	000	
2358-01	CAGARTELLI	BIANQUI	FERNANDO	ITALO	COLON 801	SAN JOS	000	
2358-02	CORREA	GUTIERREZ	MABEL	EMILIA	COLON 801	SAN JOS	000	
2358-03	CAGARTELLI	CORREA	LUCIA		COLON 801	SAN JOS	000	
2143-01	CORREA	GUTIERREZ	MABEL	EMILIA	COLON 801 -SAN JOSE-	SAN JOS	2044	
2143-02	CASARTELLI	CORREA	LUCIA		COLON 801 -SAN JOSE-	SAN JOS	2044	
1654-02	FRANCO		WALTER	MARCELO	D.DEL TIGRE M 43 SOLAR 21	SAN JOS	000	
2579-03	MENESES	DOS SANTOS	CARLOS	ALBERTO	DR.BECERRO BENGOA 630 P.2 A203	SAN JOS	000	TRAB.CIGANDA Y COLON
2204-01	MARRERO	FUENTES	ELIO	OMAR	ESTACION RODRIGUEZ	SAN JOS	000	
2465-03	IGLESIAS	PERERA	MARIA	HERMINIA	EVARISTO CIGANDA 238	SAN JOS	3825	
2348-01	PEREZ	FAJARDO	ALBERTO		FCO.FANARO 803	SAN JOS	000	
2348-02	LIQUIERA	SUNINO	EMILIA		FLORIDA 826	SAN JOS	000	
2348-04	PEREZ	LIGUERA	REINA	ISABEL	FLORIDA 826	SAN JOS	000	
2348-03	PEREZ	DE GUTIERREZ	MARIA	VIRGINIA	ITUZAINGO 643	SAN JOS	000	
1507-03	LALANE	DOMINI	EDGARDO	ALBERTO	J.BATLLE 407-SAN JOSE	SAN JOS	000	TRAB.IMPULSO PUBLICITAR
1507-06	LALANE	PISCIOTTANO	PABLO	FABIAN	J.BATLLE 407-SAN JOSE	SAN JOS	000	
1867-03	BARCELO	NOYA	MARIA	CECILIA	KAIGON KM.57	SAN JOS	530	
2072-01	CASANOVA	DIAZ	GLADYS	NORMA	KM.24 RUTA 1	SAN JOS	000	TRAB.BRUNO MENDEZ 9772
712-01	POPEZ		MARIA	IRMA	LIBERTAD	SAN JOS	108	
1277-02	POMICHOV	SUIDENKO	OLGA	MARIA	LIBERTAD	SAN JOS	267	
1277-03	SUIRIDEN	LUKANCHEK	ALEJANDRA		LIBERTAD	SAN JOS	267	
2360-01	LARGUERO	GUELVENZU	CRISTINA	BEATRIZ	LUIS A DE HERRERA 669	SAN JOS	2440	
1292-05	LOPEZ	DAVERIO	ANGELA	RENA	MANZANA 25 SOLAR 27	SAN JOS	000	NO VIENE

012

DBP.I 26/2/85 PROCESADO Dxx TT

8504014

ANEXO Nro. 5

* Antecedentes de Julio César BETARTE MARTINEZ.
(Tío de Elisa Raquel y de Ricardo Germán SUAREZ BETARTE).

- Nacionalidad - Oriental.

- Estado Civil - Casado con Rudeli REYES BAUZA.

- Edad - 47 años (en 1972).

- Documentos: C.I. 13.419 (San José)
C.C. O.A.B. Nro. 2664

- Hijo de: Ciriaco BETARTE ALVAREZ y Laura MARTINEZ SELLANES.

- Domicilio: Mariscal Foch No. 411 - San José (en 1972).

- ANOTACIONES

. 10/OCT/972 - Encontrándose detenido en Bn.I 6, en la fecha es interrogado en actas acerca de su participación en reuniones subversivas en el "rancho de Gambetta", a las cuales habrían concurrido el Dr. Mario NAVILLAT, Heriberto CURBELO, Edgardo LALANE y otros. El causante niega haber participado.

. 18/OCT/972 - Reinterrogado en Actas de esta fecha reconoce haber concurrido a dos reuniones con los nombrados donde se trató la crisis bancaria, la Revolución Cubana, la detención de Rodriguez Belletti, etc. Los debates eran dirigidos por desconocidos.
Asimismo reconoció que cuidaba desde 1966 una finca de Luis Alberto DIANA, ubicada en calle Artigas entre Mcal. Foch y Río Branco, la cual le fue prestada a Heriberto CURBELO para realizar reuniones del P.S.U..

. 07/NOV/972 - Al no surgir elementos de juicio que permitieran su procesamiento, en la fecha fue puesto en libertad.

DEP. I
26-12-85
PROCESADO
SXX 11

ANEXO Nro. 6

* Antecedentes de Américo BETARTE MARTINEZ.

- Domicilio: A. Figueroa 390 - San José.

- 21/FEB/975 - Según información proporcionada por O.C.O.A. se establece que el nombrado registra antecedentes en la D.N.I. I., los cuales no fueron averiguados.

8504014

BURGOS

ARRATE

ELISA RAQUEL

Nombres

C.I. No 85771 C.C.S.

Fecha No 5-2-53

015/A 8504014

DEP. I 26.7.85 PROCESADO

Fosa 016 descartada por ser información repetida

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8504014/85 Fs.016 (GL).-

Visita Recluso

Nro.1944.-

(Luce fotocopia de foto)

SUAREZ
1er. Apellido

BETARTE
2do. Apellido

ELISA RAQUEL
N O M B R E S

C.I.Nro. 35776 C.C.S. _____ Nro. _____

Fecha Nac. 9.8.53 Lugar SAN JOSE

Dom.Actual. ASTORGA 619 Ap. 1 Dom.Anterior: ASAMBLEA 350

Teléfono: —— Profesión: LABORES

Lugar de Trabajo: ——

Nombre de la Esposa: Jorge Rodriguez F.Nac. 31.8.48

Profesión: MILITAR Lugar de Trabajo: Div.Ejercito Nº2

Nombre del Padre: José Luis Suárez

Domicilio: ASAMBLEA 350 Profesión: JUBILADO

Nombre de la Madre: MARIA DEL CARMEN BETARTE Profesión: LABORES

Hijos: Nombre: _____ F.Nac. _____ Nombre _____ F.Nac. _____

Hermanos: nombre: _____ F.Nac. _____ Profesión: _____

DEP. I 26/7/85 PROCESADO BKX TT

015/B 8504014

DATOS PATRONIMICOS RECLUSO No. 1944.-

FEB/MARZO 976.-

Hoja 3

A N E X O [illegible]

1 - NOMBRE: José Luis SUAREZ 2 - DIRECCION: ASAMBLEA 350- SAN JOSE.

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: Ma.del Carmen B.de SUAREZ DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Elisa Raquel SUAREZ 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

017 8504014

DEP. II
26-7-85
PROCESADO
BXX II

EN EL MOMENTO DE LA
PREPARACIÓN DOCUMENTAL
FALTA TS. 16.

018 (A)

8504014

E.M.R. Nº 1.- (ileg.) 1944

D A T O S P A T R O N I M I C O S

APELLIDOS: Suarez Betarte CED.IDENTIDAD: 43.370 Dpto.San José
NOMBRES: Ricardo Germán CRED.CIVICA:
FECHA DE NACIMIENTO: 7 Oct.56 LUGAR: S.JOSE
NOMBRE DEL PADRE: José Luis OCUPACION: Militar Jubilado
NOMBRE DE LA MADRE: Ma.del Carmen OCUPACION:
DOMICILIO DE LOS PADRES: Asamblea 350 esq. Espinosa TEL.:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	EST.CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Elisa	22	Casada	-	Padres

ESTADO CIVIL: Soltero
ESPOSA,CONCUBINA FECHA NACIMIENTO:
(ILEGIBLE)

FECHA INGRESO: 11.3.76 FECHA DETENCION: 21 marzo 975
UNIDAD DE ORIGEN:Bn.I.6. JUZGADO:J.M.I. 3er.Turno.-
JUEZ: Cnel. Acuña DEFENSOR: Dr.Daniel Artecona
ULTIMO TRABAJO: Estudiante
INSTRUCCION/EDUCACION: Prep.Medicina 2do.año
VISITA ESPECIAL:
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO COMUNICAR: a los Padres.
DOMICILIO:
TELEFONO:
OBSERVACIONES:

DEP. I 26.7.85 PROCESADO EX-TT

018(B) 8504014

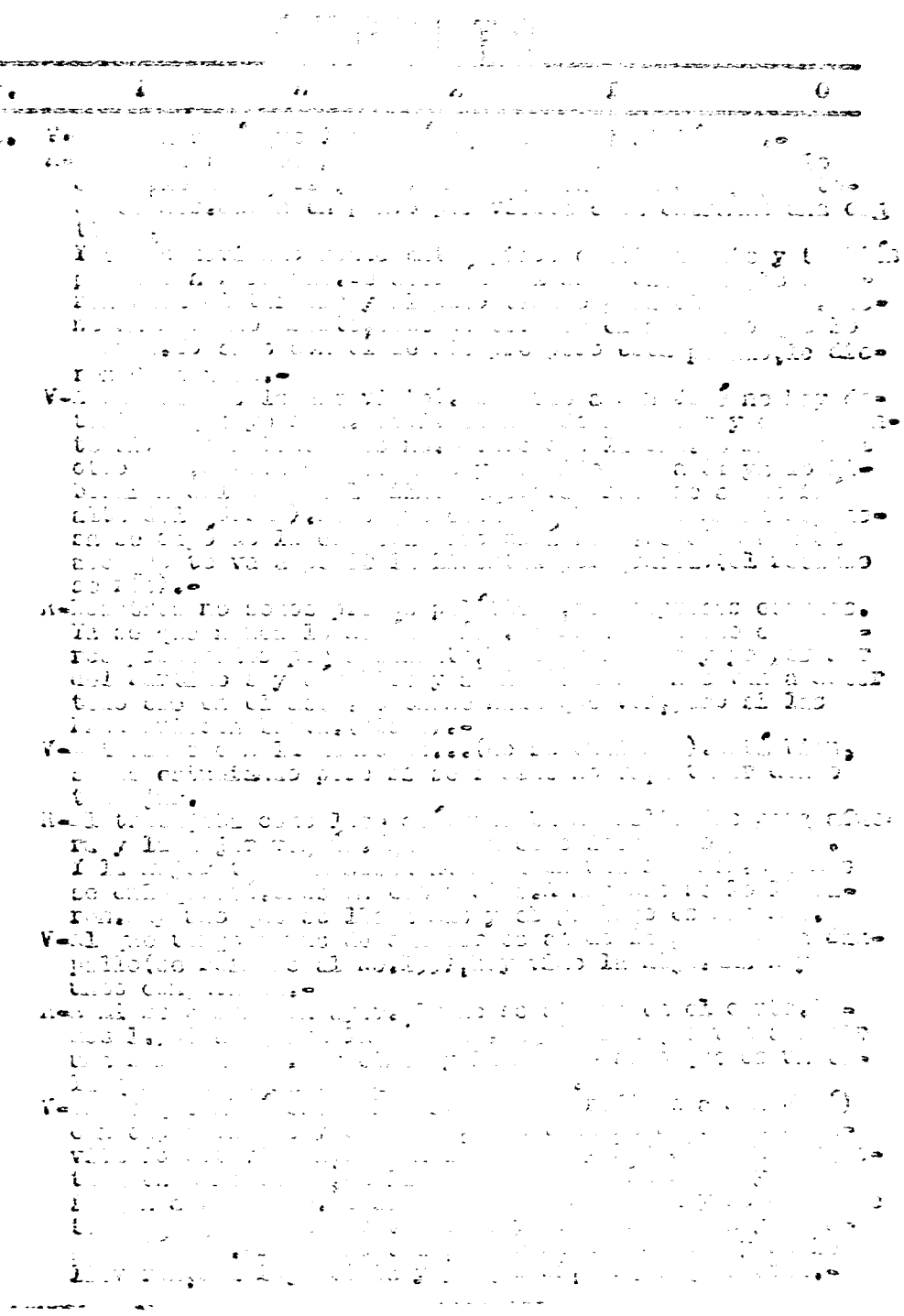

DEP. I
26-1-83
PROCESADO
SXX IT

8504014

RECLUSO Nº T E X T O

1944- Cont. Ricardo

R- dijeron aqui que les habian dado papel higiénico

V- Si,ahora tenemos papel higienico pero hay que hacerlo durar,lo mismo el jabón,cuarta barra para dos y por todo el mes, Jabón en polvo por visita está entrando una cantidad.-
Y estan moviendo gente entre,pisos continuamente y tambien pasando a Barracas.Te acordás del Nuño Pucurull,lo bajaron para el tercero y al poco tiempo para el primero.Tiene un hermano muerto, debe de ser por el apellido que lo mueven.Yo sigo con el de siempre pero esta pesado, lo dieron doce años.-

V- A Casartelli lo has visto?.Respecto a San José no hay detenidos que yo sepa.Destituciones de maestros y otra gente, si pero detenciones no.Estuve con la Sr. de (ileg) el otro día,estuve conversando y me dijo que a él lo liberaron del Hospital Militar(Nota:se refiere a que fue alta del HCFFAA) Dice que está muy bien.Ana María Espinosa se cayó de la cucheta pero está bien.Te dije que el abogado te va a pedir la libertad por gracia?(el recluso se ríe).-

20/10/77

R- Nosotros no somos presos politicos,somos,presos comunes.Ya se que nunca lo habías oído.el Partido tiene compañeros procesados por asesinato,hurto, y rapiña y yo por ser del Partido soy complice y aquí dicen que nos van a meter todo eso en el acta.No tienen nada que ver, pero si las FFAA quieren basta.(risas).-

V- Estuvimos con la madre de...(no se entiende).Está bien, sigue estudiando peo si se recibe no va a tener donde trabajar.-

R- El trabajaba como loco acá,mandaba manualidades para afuera y la mujer vendía.Trabajaba como loco pero para él. Yla mujer también hacía 14 horas en una fabrica.Mas Mas se enloqueció.Tres en estos días.A Mas Mas se lo llevaron.Hay uno que se llama Mas y el gallego es Mas Mas.-

V- Al que tengo ganas de conocer es al de la guitarra, a Sampallo (se refiere al Nº195),hoy vino la hija.Ahí hay unos con melena.-

R- A mi me agarraron ayer. Alguno se atrasa en el c corte.Somos 1.500 acá para la máquina.Me dijeron que van a abrir una Barraca más. Hay cinco y la número seis que es un taller mecánico la van a acondicionar.-

V- Sabés que allá estan las fiestas (me refiero a San José) con exposiciones y desfiles,dura toda la semana. A Benavita lo detuvieron,fueron a la casa y les dijeron que estaba en Montevideo,en la Exposición de la Rural y allá fueron a buscarlo. Se le acxrcó una muchacha y le dijo que tenia una llamada por telefono y se lo llevaron y no apareció mas. Tranquilo todo,nadie se dió cuenta y se lo llevaron,una injusticia y porque se, porque quisieron.-

DEP. II 26/7/85 PROCESADO BXX TT.

F 019/B

8504014

DEP. I
26785
PROCESADO
16 NOV 77

1944-Cont.
Ricardo
Suarez

V-Ya sé,es que las cosas si vieras como han cambiado.-
R-Seguro,pero son exactamente los mismos, los únicos que cambiaron son los hombres.-
V-No,escuchame,lo que te quiero decir es que leí un libro tan bárbaro,se llama "El Candidato",de la actualidad de Norte América, la mafia lo había puesto para candidato, que te nombran las cosas del Pentágono , de la C.I.A., de la actualidad.-
R-Si,pero el tema es siempre el mismo, lo único que de otra forma ahora.-
V-Vamos a no ser tan pesimistas.-
R-No es pesimista mamá.-
V-No es pesimista,y vos tampoco no te encierres.¿ Porqué no puede cambiar?.-
R-Escuchame una cosa,acá hay un problema y dos soluciones, una la de ellos y la otra la nuestra,dentro de la nuestra y la de ellos hay distintos matices, pero están encajados dentro de un.....-
V-Bueno, pero.....-
R-Carter haya habla de los Derechos Humanos,que habla del desarme,todas esas banderas las levantó siempre la Unión Soviética,acá en Sud América la ganaron ellos por gente que entró,porque hay gente que cree que Carter es bueno,pero Carter hoy habla de Derechos Humanos,pero hace ellos se reían de los Derechos Humanos.-
V-Bueno,bueno, pero vos también acordate que alla también han pasado cosas, que no han respetado los derechos humanos,los tiempos cambian.....-
R-No existen drechos humanos mamá,no existen.-
V-Los hombres cambian, son hombres.-
R-Existen derechos burgueses y proletarios nada más.-
V-Bueno,pero algunos que dicen que acatan el proletariado no lo acatan,en todos lados se cuecen habas.-
R-Bueno,yo te digo una cosa, vos agarrá diarios de 10 años atrás a ver si hablan, a ver que hablaban de los derechos humanos.. y.....-
V-Los otros días estaba acomodando los cajones de mi cómoda y allí tengo los diarios y los recortes tuyos de cuando saliste en los diarios y todas esas cosas y tengo un diario y digo y a este porqué lo guardé,estaba la fotografía de Mas Mas cuando lo agarraron,que jóven que es, yo no se porque me había dado que.....-
R-Esquizofrenia tiene.-
V-Sí.-
R-Está en el Hospital Vilardebó, hace dos meses, después que le dió el último ataque,después que lo hicieron enloquecer por....-
R-El que está en el Hospital es Sendic.-
V-¿Está?
R-El Bebe,le están haciendo cirugía de la boca.-
V-La tiene deshecha dicen.-
R-46 Kgs.está pesando de 80 y pico.-
Del Loche que sabés.-
V-Del Loche nada,yo hace tiempo que no veo a la madre.-
R-Tratá de verla,si podés,y preguntale a ver como están las compañeras.-
V-De las compañeras yo se por Mabel y por Espinosa, que se

DEP. I 26.7.85 PROCESADO BXX TT

...///

[illegible]

[illegible]

DEP. I
26.7.85
PROCESADO
3XX TT

021 (A) 8504014

1944-Cont. Ricardo Suárez

V-ven con José Luis,de los de Paso de los Toros es por ellos.-
R-Paso de los Toros,quedó vacía la carcel aquella.-
V-A mi me dijeron que los habán traido a todos para acá.

1944-Cont. Ricardo Suarez

V-Vos sabés que después de eso no hablé más con Mabel,hace 15 días que no hablo con Mabel,está mal, que te dijo.-
R-Los locos están esperando que se muera de un momento a otro.-
V-No me digas.-
R-Si dicen los compañeros que este,el loco,me dice, mirá no es para ilusionarse.-
V-¿Médico?.-
R-Sí,médico.-
V-¿Sabe?
R-Cardiólogo,el loco me dijo,Pocholo se amasija, se amasija por cualquier cosa,Pocholo se amarga cuando sabe que hay un sancionado,entonces eso, yo le decía recién a papá, si Pocholo fuera un poco mas hijo de puta, si fuese un poco más malo.-
V-Si más duro.-
R-Seguro ,no pasaba nada,pero el loco se agarra cada amargura cuando ve una injusticia,que eso es el pan nuestro de cada día,el abuso,el atropello.-
V-Claro,si,si.-
R-Que se amarga, es bueno,es de escencia buena, entonces le repercute todo.
Pero el loco me dice: mirá soltaron 20 mujeros de Punta de Rieles,por la gracia,todas amasijadas, la compañera de él le partieron la columna,salió una paralítica, 2 cancerosas,una con un quiste, a todas le dieron la gracia o sea para que no se le mueran adentro, y a Pocholo estos locos sería una medida inteligente largarlo para que no se muera acá.
V-Algo me había dicho Mabel que había oído allá en el Cuartel.-
R-Bueno,pero ojo con decirle eso a Mabel.-
V-Claro.-
R-Mirá, yo me levanto todos los días y pregunto ¿y?, a ver si se murió o no.-
(Sigue repitiendo lo mismo que en la conversación con su padre referente a "Pocholo").-
V-Te dijo tu padre que Norte América a 5 países latinoamericanos después de la visita del Negro les negó la ayuda.-
R-Eso es mas viejo que caminar.-
V-No, es nuevo, nuevo,ahora, después vino un Negro,salío ayer,lo escuchamos por TV,entre los 5 países está Uruguay, como se imaginaran decia el spéaker, siguen mal informados.-
R-Bueno, decime que clase de ayuda.-
V-No dijeron, no se si económica o militar,pero la Militar ya se la retiraron.-
R-Si van a retirar.-
V-No te creas eh.-
R-Mirá, hay una cosa,viste acá falta años, años, falta facil 20 años para lo que estamos nosotros van a faltar muchos, ahora se está dando de que lo mas importante es en Africa, los negros pasan del esclavismo de vivir como esclavos a ser libres, ahí importa, y eso es lo que está juzgando el Mundo,EE.UU busca la forma se seguir viviendo,porque le cortaron eso.-

DEP. I 16-4-87 PROCESADO Bxx TT

...///

8504014

1944 -Cont. Ricardo Suarez.-

R-Ahora la queda,el loco no sale a recreo, no sale de la celda,ahora,es muy bueno Pocholo,es un loco bueno, es blando, acá es dura la cosa.-
V-Pero hay que ver lo que es tener una enfermedad.-
R-ya se papá,pero el loco te hablan de que son buenos, que son malos y no es así viste,viste,entonces seguro.
V-Yo que se fijate,, un tipo que tiene agravantes que da miedo,tiene agravantes por ejemplo de la enfermedad, tiene agravantes.-
R-Ya se viejo,escuchá,si Pocholo se amasija cuando se entera que hay compañeros sancionados,y cosas así,los locos acá están para hacerte enloquecer, eso es el fin de los locos,entonces no te podés poner triste por eso, porque es lo más normal lo que pasa.-
V-Sí,sí Pocholo tuviera 21 años como tenés vos, a lo mejor pero tiene 50 años.-
R-Hay veteranos de 80 que los atienden como yo papá.
V-Pero si tuvieras un comercio como tiene, un tambo que se sabe que está en manos de nadie,si tuvieras un hijo preso.-
R-Pero no solo eso,yo no critico al loco, pero para mi se encaró mal la cosa,para, si el loco fuera un poquito mas hijo de puta estaría mucho mejor.-
V-Si,si le importara un carajo todo.-
R-Ahí va, viste.-
V-Si pero posiblemente lo trabaje lo otro,la mujer.-
R-Pero eso es lo mas natural,lógico.-
V-Si pero todo influye de distinta manera.-
R-Es por eso,viste y se amasija el loco,o sea los compañeros le dijeron,dejate de joder,que los sancionan y que le vas a hacer, si pero te das cuenta que injusticia,pero y que injusticia,vós crees en la justicia, de estos locos,no pero fijate que igual está mal, que como van a buzar así, pero si están para eso.-O sea que vos no podes creer en la justicia, hay dos justicias, la de ellos y la nuestra, vos crees en la nuestra y no vas a pretender encarle la justicia nuestra a esta gente, todo lo que hacen ellos es una injusticia, pero es un punto ya vitalicio,pero igual, pero mirá que mañana, que fulano tan viejito.-
V-Sí.....el loco.....-
R-Si Pocholo fuera un poquito mas malo.
V-Si fuera mas hijo de puta, sería mucho mejor para él lo que lo ha fundido a él es ese.-
Vos te acordás de quién es Pipo Días.-
R-No,no me acuerdo de los nombres.-
V-El Pipo Diaz era un viejo flaco, compañero de aquel viejo comunista,como era aquel que está sordo,el comunista mas viejo de San José.-
R-Schumma.-
V-Vera.-Andaba siempre con Vera,bueno, murió Pipo Díaz.-
-Siguen temas familiares.
V-El día de la inauguración.....,seguro el tipo medio inteligente,dice:Como dijo el Ministro hace 9 días en Soriano,tal y tal,seguro,repetía lo que había dicho el Ministro, como yo no tengo nada que ver, sepan ustedes de que

...///

SEP. II 26.7.85 BV TT

[illegible] V– [illegible]
[illegible] [illegible] el [illegible]
[illegible] lo que [illegible] [illegible]
[illegible].– V. el [illegible].–
T–Y [illegible].–
V–[illegible] en la [illegible], lo [illegible] del [illegible] y
él tipo [illegible] [illegible], [illegible],
[illegible].–
T–[illegible] no [illegible] o [illegible].–
V–[illegible] en los [illegible]
[illegible] de [illegible]
no entendí el lío del [illegible] aquel
lío.
T–Pero es interesante [illegible].–
V–Interesantes es el [illegible], ven no lo [illegible], del briga–
dier.–
T–Qué pasaron los de las [illegible].–
V–El discurso del [illegible].–
T–No sí que es [illegible], vez.–
V–Un gran tipo y [illegible] no lo entiendan
[illegible].–
[illegible] es el que [illegible] tuyo.
T–Entre los que [illegible] en que [illegible]
[illegible] el de la [illegible] tiene el
[illegible].–
V–[illegible].–
T–[illegible] que [illegible].–
V–Y [illegible].–
T–[illegible] el [illegible].–
([illegible] visita [illegible]).–
V–[illegible] el [illegible].–
T–[illegible].–
V–[illegible] el [illegible] es el de
l[illegible].–
T–[illegible].
V–[illegible] que [illegible] de la Cédula
[illegible].–
T–[illegible].–
V–[illegible].–
T–[illegible] lo [illegible].–
–[illegible].
T–[illegible] en el [illegible] Co–
[illegible].–
V–[illegible] en el [illegible].–
T–[illegible] de los [illegible] que [illegible]
[illegible].–
V–[illegible] que no [illegible] es
[illegible].–
T–[illegible].–
V–[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible].
T–[illegible] y [illegible],
muy [illegible].–

DEP. I 26.7.85 PROCESADO [illegible]

023 (A)

8504014

1944 -Cont.
Ricardo
Suárez

V-cada 100 litros de leche que producen 43 litros se los lleva el Estado y volvió a repetir; a los tamberos sabés lo que es decirles eso que cada 100 lts.43 se los lleva el estado.-
R-Y eso donde es.-
V-Allá en la Rural,lo llamaron dos veces al Cuartel y el tipo repitió lo que dice el Ministro,estuvo coloso, coloso estuvo.-
R-Decime de Israel no sabes nada, de Libia e Israel.-
V-No, en los diarios tan poco y tan entreverado que dan ganas de quemarlos,de agarrarlos a patadas, además vos no entendés el lío del Uruguay,como para saber aquel lío.-
R-Pero es interesante eso,viste.-
V-Interesante es el discurso,vos no lo oiste, del Brigadier.-
R-Acá pasaron los de las elecciones.-
V-El discurso del Brigadier.-
R-Eso si que es lamentable,vos.-
V-que gran tipo y hay gente que todavía no lo entienden bien.-
Así que Marrero es el que está de espaldas tuyo.-
R-Entre los que están de espaldas,no se en que ubicación está.-Ves el de la extrema izquierda,82 años tiene el compañero ese.-
V-De prisión 82 años de qué?.-
R-De vida de que va a ser.-
V-Y porqué está .-
R-Por el Partido.-
(Comienza visita con su madre)
V-Che,cual es Marrero?.-
R-El que está detrás mío.-
V-Atrás tuyo?,porque vi que estaba el padre es el de la Cañada Grande.-
R-No,de Rodríguez,maragato el loco viejo.-
V-Como bueno pero yo,, me pareciá que era uno de la Cañada Grande,la Cooperativa.-
R-No,no.-
V-Lo ves vos?.-
R-No que lo voy a ver.-
V-No están en el mismo piso, no lo conversas vos?.-
R-El está en el piso donde está la gente del Partido Comunista.-
V-Vos seguis en el 5to.-
R-Desgraciadamente si.-Decime de los botijas que llevaron para Punta Rieles que sabés.-
V-Mirá,del que no se nada,que no habló con nadie es Pocholo.-
R-Yo se algo, despúes te cuente.-
V-De las de allá, lo mas bién,siguen todas bién,Espinosa optimista com siempre,están pintando la pieza de la hija para cuando venga, que piensa va a salir ahora para fin de año, se estan haciendo unas ilusiones imponentes.-
R-Yo estuve hablando con un compañero y Pocholo esta mal, muy mal.-

///....

26.7.85 BXX 11

8504014

024 (A)

1944-Ricardo Suárez.-

V-Tenés el 6to.de Infantería cuidándote,encontraste algún conocido.-
R-Y todos,viste
V-Sí.-
R-Todos los conocistes de allá.-
V-Todos los conocidos de allá,seguro, allá los conociamos por los camaradas de ellos,que has oído de cuando te vas, algún día,dijera hay un botija Pérez que está preso en San José,que la hermana es novia del flaco Gutierrez.-
R-Si ya se quien es.-
V-Dos por tres nos encontramos con el viejo, anda en bicicleta,entonces me gusta porque es como yo,porque todos somos unos optimistas bárbaros, proque dicen que ahora con la visita de éste, con la conferencia del otro, que entonces yo me encuentro con el y le digo: yo no creo en nada de eso, van a salir cuando a éstos se le ocurra no tiene nada que ver la visita de éste y entonces el me dice: y seguro,yosiempre digo,estos no nacieron ahí, así que algún día van a tener que salir.-
Esto,allá se habla de que a fin de año salen.
R-Eh?
V-Que a fin de año,no se proque,andá a saber.-
R-Ves el 2204 de ahí?
V-¿Que?
R-El 2204 lo ves,tiene que estar atrás mío,viste;no lo ves!.-
V-No se ve el número.-
R-Seguro no se ve el número
V-¿Quien es?
R-Marrero,el de San José
V-Está ahí?.-
R-Seguro.-
V-Aquel,el tambero que hacía los discursos.De Rodriguez era?.-
R-Ese.Como anda la gente en San José.-
V-Y, la gente anda bien,siempre a veces abogados que pretende tal cosa.
R-No, te digo de ánimo.-
V-Yo que se como andan,como yo no voy ahora a la CETI,deben de andar mas o menos bien, decime una cosa de Pocholo no sabés nada,que pasó.-
R-Está mal..(Debe referirse al Nº2143 Fernando Casartelli)
V-¿Está mal?
R-Sí, la otra vez hablaba con un compañero que venía de ahí y me dice que la queda,¿viste?,si,hay un médico, que los médicos le hacen guardia,viste,dice que se amasija.-Yo no creo,vos no vayas a decir nada, pero como viene la onda, soltaron algunas mujeres en Punta de Rieles.-
V-¿Soltaron?
R-Graciadas,por la gracia,ahora estaban todas hechas bosta, viste.-Que estaban todas mal,todas enfermas,todas.-
V-Y a este puede ser que lo larguen.-
R-Y yo creo que Pocholo se le va en cualquier momento,está para morirse y estos no se, pero me parece una medida inteligente de los locos para que no se les muera adentro, no tener responsabilidades,soltarlo, que se muera a los dos o tres meses afuera.-
V-Seguro.-

DEP. II 26.7.85 PROCESADO BXY 77

024 (B)

8504014

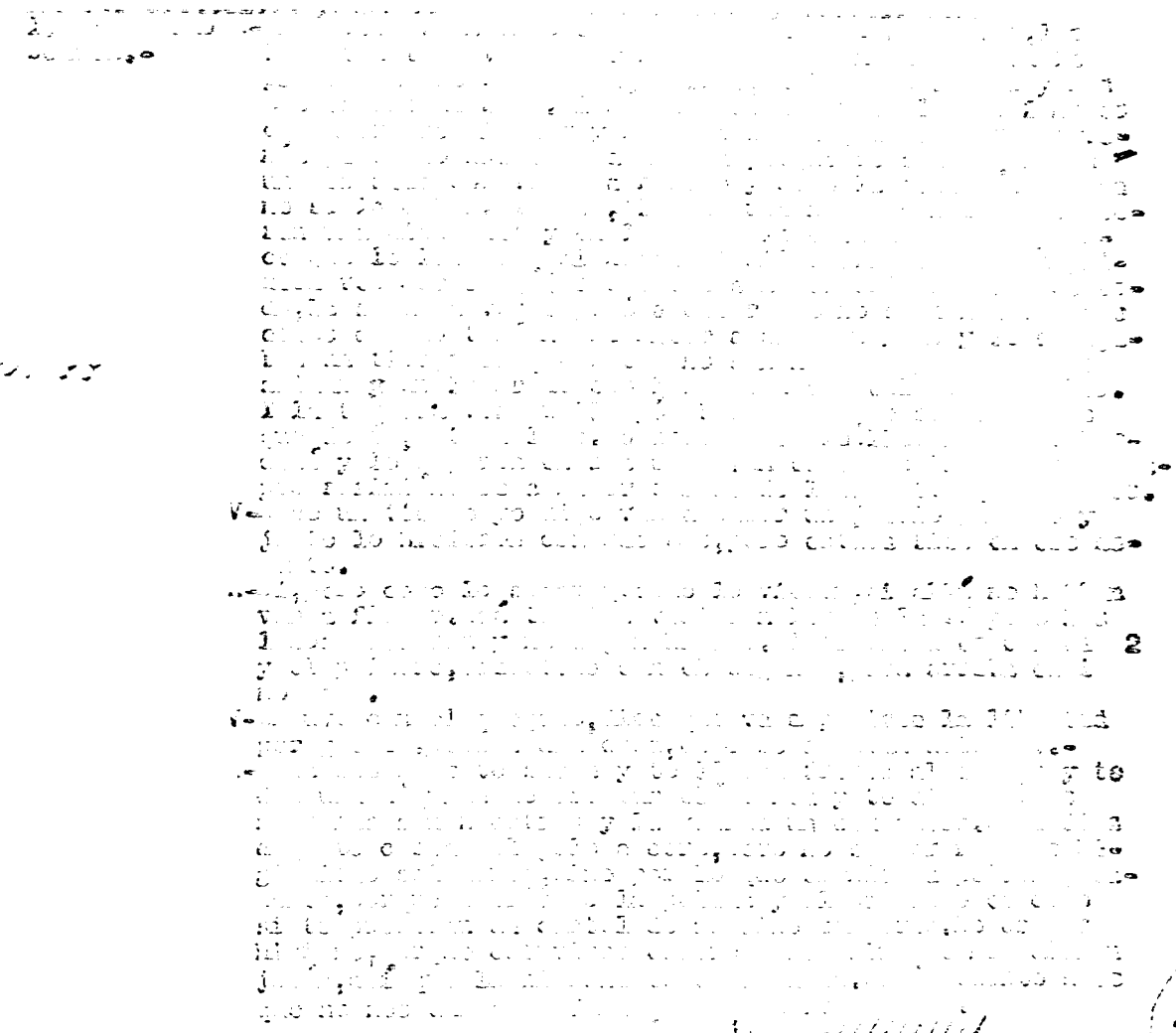

[illegible]

[illegible]

DEP. I
96-185
PROCESADO
SXX 77

8504014

025 (A)

1944-Ricardo Suárez.-

R-Mirá viejo,son unos asesinos,están para acabarlos, los levantan tres veces por noche,los dejan parados en la planchada que se mueran de frío,no les dan Libros y Mas Mas es uno de esos.El médico que atiende el Piso 2 no es compañero, es miltar y Mas Mas hace quince días que venía pidiendo asistencia médica porque se sentía mal.En un mes sale dos veces a recreo y como la atención médica no se la daban,largo,largo una noche con todo le dieron una pichicata y en la noche lo enchalecaron. Y parece que lo llevaron al Hospital Militar,loco,loco,.La primera vez que largó(se refiere a ahcer crisis)gritó de todo, la segunda vez empezó a decir que no eran hombres,que ellos cuando tenían que matar a alguien iban y le encajaban un tiro pero que estos no son hombres proque no se animan y en lugar de eso los matan así enloqueciéndolos. Y la tercera vez que"largó" balbuceaba, que no se sentía lo que decía,estaba loco.No se, después lo llevaron al Vilardebó y lo dejaron en una celda. En este mes "largaron"(siempre refiriéndose a hacer crisis de locura) tres compañeros.-

V-Hace un tiempo yo dije van a hacer un juicio público y justo lo hicieron con Mas Mas,pero estaba bien en en ese momento.

R-Si,pero como lo sacaron,como lo vieron,si allí no hablan van a firmar.Acá vinieron los de la TV pero los locos muestran y no dejan hablar.El problema es con el 2 y el primero,sobretodo con el segundo, para arriba casi no se pasa.-

V-Estuve con el abogado,dice que va a pedirle la libertad por gracia.Decime una cosa,como se afeitan ustedes?

R-Cada dos días te sacan y te llevan frente al espejo y te dan una máquina de afeitar eléctrica y te afeitas, las máquinas son nuestras y las guarda un compañero.Cada diez días te cortan el pelo a cero,pero no es por razones higiénicas solamente, sino por lo que significa psicologicamente,porque detrás de la pelada y el mameluco es como si te pusieran un cartel de asesino monstruo.No es por higiene porque estuvimos cuatro meses sin que nos dieran jabón, así que la higiene es secundaria. Sabes cuanto hace que no nos dan agua jane? cerca de seis meses.-

26.7.83

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITA Solicitud Especial

Recluso SUAREZ RICARDO Ubicación 38.5d Nº 1944

Se pone en conocimiento que ha sido AUTORIZADA su solicitud de fecha: 6.12.78 concerniente a Visita de su sobrino POR UNA SOLA VEZ Gabriel Rodriguez Suarez.- para el 26 de enero de 1979.-

Se transcribe resolución: AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ.-

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICA :

FECHA: 7-12.78

DEP. II 26.7.85 PROCESADO

R.Nº 1.-Mojón 301, 6 de DICIEMBRE de 1978 El RICARDO SUAREZ NRO. 1944

Usted se presenta y solicita:

AUTORIZACIÓN PARA SER VISITADO POR MI SOBRINO DE DOS AÑOS DE EDAD GABRIEL RODRIGUEZ SUAREZ

Pase el S a sus efectos. Tte. 1º CUBUCHAGA

el 26/5/79 Saluda a Usted atentamente.-

Bca. 3 Sect. N Piso 3 Sect. 3 Alt. D Cal. 5 FIRMA:

026

8504014

Poco Legible

* LISTADO NUMERICO DE RECLUSOS Y VISITAS *

RECLUSO	APELLIDOS	NOMBRES	ALIAS	MOVIMIENTO		
VISITA	APELLIDOS	NOMBRES	DOMICILIO	DEPARTAMENTO	RE	
1944-01	SUAREZ BETARTE	ELISA RAQUEL	ASTORGA 619 APTO.1	SAN JOSE		
1944-02	SUAREZ MUNOZ	JOSE LUIS	ASAMBLEA 350	SAN JOSE		
1944-03	BETARTE MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	ASAMBLEA 350	SAN JOSE		
1944	SUAREZ BETARTE	RICARDO GUZMAN	UJC			

Visita

Recluso

DEP. I 24/6/85 PROCESADO (RS)

85029

523

027/28

8504014

DEP. I 26.7.85 PROCESADO Bxx II

/16

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
021000AG085.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Ampliación del Memorandum Secreto Nº 026/985 de la D.I.I. de la J.P.M..-

EVALUACION: A - 1

T E X T O: Del análisis del Memorandum Secreto Nº 026/985, de fecha 14/JUL/985, de la Dirección de Información e Inteligencia, referente al extracto de distintas cartas enviadas desde SUECIA, se desprende que la remitente fue identificada por la Policía como: HERNANDEZ SALANDRY, Ana y la destinataria es su hermana HERNANDEZ SALANDRY, Iris Selva, cuyo domicilio es: PARAHIBA Nº 5424 entre Antillas y Cno. Carmelo Colman, en dominios de la Sec. 17a. de Policía.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Ste. Cnel.
Tabaré Acuña.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 AGO. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8504130

001/7

PARA PROCESAR

HACER [illegible] 005 y 006
[illegible]

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº 8504130

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
e inteligENCIA - SECCION
NALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO NRO. 026/985.-
Montevideo, 14 de julio de 1985.-
REF: Actividades del Movimiento Seispuntista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

T E X T O:

Esta Dirección obtuvo una serie de cartas provenientes de una ciudadana uruguaya residente en Suecia, dirigidas a su hermana en Montevideo, ambas integrantes del "Movimiento 26 de Marzo (Seispuntista), las cuales versan, en la mayor parte de su texto sobre problemas políticos referidos a la actividad y orientación de ese sector tupamaro. Dichas cartas, pese a no tener fecha, corresponden algunas a antes de las elecciones y otras a posteriori de la asunción del gobierno democrático.

De su análisis se extraen diversos aspectos de interés mucgos de ellos ratifican informaciones ya diseminadas con anterioridad, mientras que otros permiten tener una mejor identificación de la ideología, línea política y psicología de la militancia seispuntista y su modus-operandi.

Primeramente es interés de esta Dirección exponer los parrafos más significativos de la correspondencia a fin de ilustrar y avalar algunas conclusiones que se brindan al final de este informe.

LINEA POLITICA - SITUACION INTERNA Y NACIONAL

-"Aqui estamos muy tristes por la traición de algunos dirigentes que negociaron la salida de todos con los milicos y ahora hablan sin parar por radio y televisión de legalidad y democracia.-ni siquiera- Sendic sabemos si sigue en los de antes, o sea nosotros";

-"Fidel Castro hace poco le preguntó a nuestra dirección, que haríamos si ello traicionaban y lo vimos como un imposible, y el nos dijo que la línea correcta era la nuestra y que él nos apoyaría en todo ";

-"35 de los que salieron están con el 26 son pocos,

8504130

002

pero como son los únicos que no se embromaron valen por mil"; "han salido en grupos de a tres, uno de dentro del país, uno de los que estuvieron dentro del penal y otro de los que estuvieron en el exilio, a informar a la fente como se comportaron dentro del penal, como se comportaron dentro del país y como se comportaron dentro del exilio, o sea que hicieron y cual fue su conducta y cuales fueron las nuestras y que hicimos, ojalá se salven b stantes de la confusión";

-"Llenamos el país con fotos de los rehenes y nos pasamos pidiendo por ellos en el exilio, a nivel internacional, y cuando salen, salen hablando como micros".

-" Si alguien te habla de que todos quieren democracia no dudes en decir que son traidores y que seguro dentro de poco nadie va a hablar de ellos, en cambio nosotros somos historia, por que tenemos la valentía de luchar contra el fascismo mientras ellos se alían con él";

-"No hay que tener miedo al futuro. Ahora estamos más cerca que nunca de la victoria. Va a haber ruido hasta de abajo de la tierra, pero va a ser al final, y luego la reconstrucción codo con codo..." "Hay güe cuidar lo que tenemos porque no se va comprar nada que no sea de primera necesidad que sea para el país. (No te quepa la menor duda que se viene pronto)".-

-" Ya hemos comprobado que cada vez hay menos experanzas, con este sistema. Nada nos puede hacer dudar que es necesario un cambio. A nivel político pasa algo cada día que va pautando que estamos en la línea correcta."

.-"Esta es una nueva estrategia que está usando el imperialismo, preparan elecciones y luego dan las cosas por las cuales el pueblo lucha, como por ej: la amnistía, para que no tengan más esa arma de lucha que los une y los hace fuertes como para enfrentarlos, pero no van a arreglar la situación económica, porque no pueden porque solo se podrá con un gobierno socialista, perono como el que hay en el Uruguay, sino como el de Cuba y Nicaragua, que se lograron con la lucha, sacando los milicos, porque ellos nunca van a hcer nada que favorezca al pueblo, porque son el brazo armado del imperialismo";

-"Si yo estuviera ahí, estaría con el " 26 de Teresa de Voituret, con el de siempre. Hay otro "26" (refiriéndose al Histórico), pero son los que hasta ahora vivieron para sí, borrachos, cambiando mujeres de farra, y haciéndonos la contra

porque viviamos haciendo denuncias a nivel internacional...."
" A tus hijas deciles que yo, si estuviera allí sería del "26".De los del diario La Juventud. De los que pintan los carteles "26" por amnistía. De los que venden mini-Liberación y Mini-Cuestión...."

-"Hay que estar con el Partido Comunista cuando lucha por algo justo, y con los blancos de Ferreira, etc, pero ninguno de ellos está dispuesto a bandonar "todo" por Todos, cada cual va a seguir luchando por sus cosas".

CRITERIOS Y MODUS OPERANDI (Están dirigido a la hermana y los sobrinos de la autora de las cartas).

-"Yo quiero de todo de todo corazón que se vengan lo cuatro más grandes para formarse y poder ver como son las cos s, pero no como una solución para el problema económico de Uds., sino que ellos sientan que vienen para formarse, "pero no es para decírselo a nadie"..."

-"Iris en cualquier momento está Orlando allí, no lo digas a nadie..."

-" No traten de saber quien tiene más jerarquía. Cualquiera de los que tengan alrdedor pueden estar informados sobre Uds. Si demuestran seriedad, responsabilidad y espíritu de trabajo enseguida van a ser parte de la cosa, máxime si nos mencionan. Quizás por criterios de seguridad las observen un poco"; "no hagan misterios para que nadi sospeche ni las vigile...,"

-"lo mejor es que los cinco aprendan a hablar sólo lo necesario con los demás y a tratar todos los temas entre Uds. seis..."; no cuenten a nadie del barrio lo que hacen, sean prudentes".

-"Presenten a sus hijos de todas las edades y díganles que todos están a disposición de los que luchan con verdad, sin traicionar. Marta que prenguntenn si sigue en la Cooperativa y de que forma Uds. van a ver que felicidad se siente de trabajar por lo de todos y los que están dentro de la organización están protegidos en todo sentido porque estamos por crear fuentes de trabajo";

-"... a todos los que trabajen con nosotros se les asegura en respaldo de la "Organización";

- cada día debes ser más prudente y [illegible] a tus hijos y [illegible] a que se cuiden, sin asustarlos, para que no se achiquen, pero diciéndoles que deben formarse, leer mucho y no hablar fuera del grupo político ni entrar en discusiones con nadie ni con vecinos".

CONCLUSIONES

Pese a tratarse de correspondencia de carácter familiar, el hecho de que tanto ambas hermanas forman parte del Movimiento 26 de Marzo-Seispuntista, como las características de los temas que se tratan, permiten ver claramente varios aspectos sustanciales que a su vez nos conducen a ciertas conclusiones, que detallamos a continuación:

1) La preparación ideológica y política de los militantes seispuntistas para la lucha armada es un hecho cierto;

2) Esto responde a una orientación radical, que recoge las tradiciones de la acción tupamara del pasado y se inserta en la experiencia guerrillera actual de El Salvador y la anterior de Nicaragua. Como elemento de homogeneización surge, sin duda, la ideología marxista-leninista de la organización que le da mayor coherencia y unidad que el MLN anterior;

3) Existe una crítica muy dura contra los dirigentes tupamaros por "no estar en lo de antes", crítica que se extiende a la conducción del P.A.;

4) Se desprende una relación cercana con Fidel CASTRO y un apoyo de éste para este grupo tupamaro;

5) A la preparación ideológica y política se [illegible] también la de criterios conspirativos y clandestinos, dentro del marco de opiniones apocalípticas, tales como: "Va a haber [illegible] hasta de abajo de la tierra...", etc.

6) Una especial atención por la preparación ideológica y [illegible] de los hijos de los miembros del [illegible], los que son preparados para la militancia en el exterior, fundamentalmente en Suecia. Esto es plenamente coincidente con la acción de la Organización de Pioneros "José Artigas" y las Escuelas J.F. Varela y Sandino, que según los diversos materiales en nuestro poder, [illegible] el tipo de consecuencias ideológicas y psicológicas que la acción de esas organizaciones seis[illegible]istas tienen sobre los niños y jóvenes a su cuidado. Esta situación [illegible] problema colateral de importancia [illegible] que se trata de cuadros jóvenes, noti-

HACER TRANSCRIPCION.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8504230 Fs.005 (GL).-

"cada día debes ser más prudente y cuidar a tus hijos y enseñarles a que se cuiden, sin asustarlos, para que no se achiquen,pero diciendoles que deben formarse, leer mucho y no hablar fuera del grupo politico ni entrar en discusión con nadie ni con vecinos."

CONCLUSIONES

Pese a tratarse de correspondencia de carácter familiar el hecho de que tanto ambas hermanas forman parte del movimiento 26 de Marzo-Seisputista,como las caracteristicas de los temas que se tratan,permiten ver claramte varios aspectos sustanciales que a su vez nos conducen a ciertas conclusiones,que detallamos a continuación:

1) La preparación ideológica y politica de los militantes seispuntistas para la lucha armada es un hecho cierto;

2) sto responde a una orientación radical,que recoge las tradiciones de la acción tupamara del pasado y se inserta en la experiencia guerrillera actual de El Salvador y la anterior de Nicaragua. omo elemento de homogeneización surge,sin duda la ideología marxista-leninista de la organización que le da mayor coherencia y unidad que el ML.N anterior;

3) Existe una crítica muy dura contra los dirigentes tupamaros por "no estar en lo de antes ", crítica que extiende a la conducción del F.A.;

4) Se desprende una relación cercana con Fidel CASTRO y un apoyo de éste para este grupo tupamaro;

5) A la preparación ideológica y politica se suma también la de criterios conspirativos y clandestinos, dentro del marco de opiniones apocalipticas, tales como:"Va a haber ruido hasta de abajo de la tierra...",etc.

6) Una especial atención por la preparación ideológica y entrenamiento de los hijos de los miembros del Movimiento, los que son preparados para la militancia en el exterior,fundamentalmente en Suecia. Esto es plenamente coincidente con la acción de la Organización de Pioneros"José Artigas" y las Escuelas J.P. Varela y Sandino, que según los diversos materiales en nuestro poder,muestran el tipo de consecuencias ideolggícas y psicológicas que la acción de esas organizaciones séispuntistas tienen sobre los niños y jovenes a su cuidado. Esta situación tiene un problema colateral de importancia referido a que se trata de cuadros jóvenes, noti-

///...

[illegible]dentificados [illegible]amente entrenados, [illegible]e pueden llevar a ca[illegible] tareas organizativas [illegible] [illegible]evias a realizar actividades [illegible] sin poder ser detectados [illegible] fuerzas/ [illegible]. [illegible] jóvenes [illegible] país de una [illegible] y paulatina, puede asentar las bases de una estructura clandestina [illegible].

[illegible]) Vuelve a surgir [illegible] económico nada despreciable, que permite "a todos los que trabajen en la organización un respaldo" y que ese aparato se/ pretende ampliar, tal como se [illegible] de la afirmación // "estamos por crear fuentes de trabajo".

F) Todos estos elementos, sumados a la extensión / de la acción legal y clandestina (especialmente de los cuadros que formaron este movimiento en el Penal de Libertad), permite concluir que se trata [illegible] del grupo que en mejores condiciones estaría para desarrollar en un futuro acciones armadas acompañadas de una labor política y propagandística eficaz, contando también con bases en el Exterior y // con eventual apoyo de países comunistas.

****

HACER TRANSCRIPCION

006/A

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 19/4/85
PASA A: -AN-
R. SALIDA: 1162.

8504130

..//

dentificados y sumamente entrenados, que pueden llevar a cabo tareas organizativas y logísticas previas a realizar actividades armadas sin poder ser detectados por las fuerzas de seguridad.La ubicación de estos jóvenes en nuetro páis de una forma organizada y paulatina, puede acentar las bases de una estructura clandestina no identificada.-

7) Vuelve a surgir la existencia de un aparato económico nada despreciable, que permite "a todos los que trabajan en la organización un respaldo" y que ese aparato es pretende ampliar,tal como se desprende de la afrirmación "estamos por crear fuentes de trabajo".

8) Todos estos elementos,sumados a la extención de la acción legal y clandestina (especialmente de loa cuadros que formaron este movimiento en el Penal de Libertad),permite concluir que se trata talvez del grupo que en mejores condiciones estaría para desarrollar en un futuro acciones armadas acompañadas de una labor politica y propafandistica eficaz, contando tambien con bases en el Exterior y con eventual apoyo de países comunistas.-

.....

F- 006/B 8504130

* Extracto de distintas cartas enviadas desde Suecia por Ana HERNANDEZ SALANDRY a su hermana Iris Selva HERNANDEZ SALANDRY, cuyo domicilio es PARAHIBA 5424 entre ANTILLAS y CNO. CARMELO COLMAN, en dominios de la Sec. 17ª de Policía.-

* No registran antecedentes

8504130

007/7

RESERVADO ORIGINAL

1/3

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.-
MONTEVIDEO
031015AG085/
r.d.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No. 220/RI/85

ASUNTO : Movimiento "27 de Noviembre"

EVALUACION: B - 3

ORIGEN : AG - 60

T E X T O : Existe una denominada Agrupación "27 de Noviembre de 1983", que se ha presentado a las elecciones de la Asociación de la Prensa Uruguaya que no tiene nada que ver con el Movimiento "27 de Noviembre". Algunos militantes de éste, se han sorprendido por la aparición de la agrupación y desconocen si le tienen que cambiar el nombre a los efectos legales ante la Corte Electoral.-

Se adjunta documentación de prensa donde la agrupación y el movimiento efectúan declaraciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

El Jefe de R. e I.-
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA - ARCHIVO.- R. e I.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 AGO. 1985
Pasa a Biográfico FAOP Audiencia
No. de Orden 8504152

001/3

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 03/08/85
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 033

Buscar la ...

"ASUNTO" 20/9/85 PROC.

DEP. I 11/9/85 PROCESADO CON

RESERVADO

RESERVADO

ORIGINAL

1/3

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.-
MONTEVIDEO
031015AGO85/
r.d.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No. 220/RI/85

ASUNTO : Movimiento "27 de Noviembre"

EVALUACION: B - 3

ORIGEN : AG - 60

T E X T O : Existe una denominada Agrupación "27 de Noviembre de 1983", que se ha presentado a las elecciones de la Asociación de la Prensa Uruguaya que no tiene nada que ver con el Movimiento "27 de Noviembre". Algunos militantes de éste, se han sorprendido por la aparición de la agrupación y desconocen si le tienen que cambiar el nombre a los efectos legales ante la Corte Electoral.-

Se adjunta documentación de prensa donde la agrupación y el movimiento efectúan declaraciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.-
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA - ARCHIVO.- R. e I.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 AGO. 1985
Pasa a Biográfico FQOE sudeste
No. de Orden 8504152

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 03/08/85
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 033

001/3

"ARCH" 20/9/85 PROC

DEP. I 11/9/85 PROCESADO CON

Buscar ...

RESERVADO

Agrupación "27 de Noviembre"

El sábado 27 de julio, en salones de ASU, se llevó a cabo una numerosa asamblea de adherentes y simpatizantes de la Agrupación "27 de Noviembre de 1983", integrada por periodistas y administrativos de diarios, semanarios y radios.

En dicha asamblea se resolvió concurrir a las próximas elecciones de la Asociación de la Prensa Uruguaya, con lista separada y se nominó a una Mesa de nueve miembros para elaborar un borrador de dicha lista y verterlo en una próxima asamblea, a la que la Mesa designada convocará. De todos modos, de acuerdo con la moción aprobada, la posibilidad de una lista única no está totalmente obturada.

La moción central aprobada por los "adherentes y simpatizantes de la "27 de Noviembre", es, textualmente, la que sigue: "La Asamblea de la Agrupación "27 de Noviembre de 1983", luego de escuchados los informes sobre planteos realizados con representantes de la Agrupación "Adelante", señala: 1) Que pese a existir, teóricamente identidad de propósitos, en la práctica no se ha visto una actitud que facilite la conjunción unitaria; 2) Que se han dado todos los plazos y las oportunidades; 3) Que lamentando esta actitud y considerando que no es posible demorar más las tratativas ante la inmediatez del acto electoral, la asamblea resuelve: a) Dar por terminada la espera de una respuesta por parte de la Agrupación "Adelante"; b) Exigir a la dirección de APU, la realización de elecciones en plazo perentorio; c) encomendar a la mesa la elaboración de una Lista de la agrupación "27 de Noviembre de 1983"; d) que en la integración se apliquen los mismos criterios de representatividad manejados en el planteo original de la lista única; e) que pese al numeral a, insistiendo en nuestro planteo unitario autorizar a la Mesa Provisoria a escuchar todo planteo unitario que se hiciere para ser trasladado a la asamblea".

Los nuevos integrantes elegidos por la asamblea para integrar la Mesa Provisória de la Agrupación "27 de Noviembre de 1983" son: José Bottaro, Matías Prado, Oscar Zunino, Guillermo González, Eliseo Piedra, Samuel Blixen, Gerardo Sotelo y Roger Rodríguez.

APU 20/9/85

DEP 11/9/85 ADO (ON)

002 8504152

El "Movimiento 27 de noviembre" formado por disidentes del Partido Democrata Cristiano que integra el Frente Amplio, actuara en forma independiente y bajo la inspiracion en el humanismo cristiano que es la base fundamental que nos empuja a la accion, dijo dias atras el ex-diputado Dr. Daniel Sosa Diaz, refiriendose a la nueva colectividad politica que se está gestando desde el mes de febrero de 1984.

La citada colectividad inauguró su sede en la Av. 18 de Julio 1091, oportunidad en la cual Sosa Diaz expresó que el movimiento tenia buenas relaciones con todos los demas partidos y que sus integrantes eran fervientes partidarios de la via democrática y tenian una confianza absoluta en el triunfo de la libertad.

Las discrepancias del politico con la dirigencia del PDC en 1984 se debió al reingreso de los democristianos al Frente Amplio y destacó que la vision ideológica de la nueva corriente y el enfoque marxista-leninista de la coalición frenteamplista son inconciliables.

"Nosotros pensamos que en su concepcion final el marxismo-leninismo es incompatible con la democracia y los modelos de comunismo existentes en el mundo son autoritarios" dijo Sosa Diaz.

El movimiento esta integrado, entre otros, por el Ex-diputado [redacted] y el ex-director del semanario "Aqui", Dr. Alfredo Pérez Piestra, además del dirigente bancario Santiago Minetti y el Dr. Daniel Sosa Diaz.

003/A/3 8504152

DEP. I 4/9/85 ION

El "Movimiento 27 de noviembre" formado por disidentes del Partido Democrata Cristiano que integra el Frente Amplio,actuara en forma independiente y bajo la inspiración en el humanismo cristiano,que es la base fundamental que nos empuja a la acción,dijo dias atras el ex-diputado Dr. Daniel Sosa Díaz,refiriendose a la nueva colectividad politica que se está gestando desde el mes de febrero de 1984.

La citada colectividad inauguró su sede en la Av. 18 de Julio 1091,oportunidad en la cual Sosa Díaz expresó que el movimiento tenia buenas relaciones con todos los demás partidos y que sus integrantes eran fervientes partidarios de la via demccrática y tenian uma confianza absoluta en el triunfo de la libertad.

Las discrepancias del político con la dirigencia del PDC en 1984 se debió al reingreso de los democristianos al Frente Amplio y destacó que la vision ideológica de la nueva corriente y el enfoque marxista-leninista de la coalición frenteamplista son inconciliables.

"Nosotros pensamos que en su concepción final el marxismo-leninismo es incompatible con la democracia y los modelos de comunismo existentes en el mundo son autoritarios"dijo Sosa Díaz.

El movimiento esta integrado,entre otros,por el Ex-diputado José Luis Veiga,el ex-edil Hugo Bonilla y el ex-director del semanario "Aqui"Dr.Alberto Pérez Riestra, además del dirigente bancario Santiago Minetti y el Dr.Daniel Sosa Díaz.

DEP. I 1/9/85 PROCESADO (ON)

1/34

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GUIA DEL CUERPO DIPLOMATICO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 AGO 1985
Pasa a Asuntos (Bios)
No. de Orden 8504154

ASUNTO DPT 13/NOV/83

DIRECCION DE PROTOCOLO

NOVIEMBRE 1983

001/34

DEV. BIOS CMA. CONSULTA ASUNTO

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

Embajada de la República Democrática Alemana

Octubre 7 — Fundación de la R.D.A. (1949)

Cancillería Diplomática: Echevarriarza 3452

Teléfonos: ~~[illegible]~~ 720876-720685 720135

Departamento Comercial: Marcelo T. de Alvear 590, 4º Piso

Buenos Aires

Teléfono: 311-7747

Horario: Lunes a viernes de 9 a 15.30 horas

Echevarriarza 3452 Apto. 101 Tel.: 78 67 76	S. S. HORST KRAUSE Consejero y Encargado de Negocios a.i. (9 de agosto de 1978)	Sra. Erika Wehner de Krause
José Hernández 1789 Buenos Aires	Señor KARL ENGELHARDT Consejero Comercial (1º de febrero de 1983)	Sra. Hanna de Engelhardt

002

A L E M A N I A

Embajada de la República Federal de Alemania

Mayo 23 — Día de la Ley Fundamental

Cancillería Diplomática: La Cumparsita 1435

Teléfonos: 90 80 41 - 90 49 58 - 91 83 82 - 91 39 70

Horario: (invierno) lunes a viernes de 08.00 - 13.00 horas y de 14.15 - 17.30 hs.
(verano) lunes a viernes de 08.00 - 14.00 horas
Atención al público: 09.00 a 12.00 horas (horario permanente)

Prudencio de Pena 2525 Tel. 78 13 56	Excmo. Sr. JOHANNES MARRE Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (18 de abril de 1979)	Sra. Inger Andersson de Marré
Luis P. Ponce 1296 Ap. 302 Tel. 78 66 89	Sr. ~~HANS-JOCHEN PETERS~~ Consejero (1º de junio de 1981)	Sra. Ana Margareta Heise de Peters
Dr. Gabriel Otero 6462 Tel. 50 61 97	Sr. KARL MÖSLEIN Segundo Secretario (20 de octubre de 1980)	Sra. Lore Lohmeyer de Möslein
Pasaje de León 3499, Apto. 501 Tel. 79 40 13	Sr. Dr. STEFAN MICHAEL WECKBACH Segundo Secretario (10 de octubre de 1983)	
Andrés Puyol 1645 Tel. 50 57 07	Sr. KURT HENNING Agregado Adjunto (1º de noviembre de 1982)	Sra. Hildegard Wolter de Henning
Avda. Arocena 2076 Tel. 50 26 26	Sr. HANS PETER JUNG Agregado Adjunto (14 de enero de 1980)	Sra. Renate Jung de Jung
Avda. Rivera 7122 Tel. 50 30 24	Sr. JOACHIM SCHIPS (Agregado Adjunto) (5 de abril de 1983)	Sra. Margalit Leites de Schips
Buenos Aires Villanueva 1055-1426 Bs. As. Tel. 7715054/59	Sr. Dr. HANS-DIETRICH VON BOTHMER Segundo Secretario Agregado Agrícola (2 de julio de 1979)	
Buenos Aires Villanueva 1055-1425 Bs. As. Tel. 7715054/59	Cap. de Navío KURT F. MEYER-DÖHNER Agregado Naval, Militar y Aeronáutico (21 de setiembre de 1982)	Sra. Cornelia Randel de Meyer-Döhner

8504154

ARGELIA

Embajada de la República Argelina Democrática y Popular

Cancillería: Montevideo 1889 - (1021) Buenos Aires - Tel. 22-1271/5969

Casilla de Correo Central 4390 - (100) Buenos Aires

DJELLOUL KHATIB

Enrique Martínez 1850/70 Belgrano "R" Tel. 552-0139/ 3290	S.E. Sr. ~~ABDELMADJID AOUGHLICHE~~ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (~~30 de octubre de 1981~~)	
Gelly y Obes 2211 5º P. Tel. 84-8035	Señor GHAOUTI BENMOUSSAT Segundo Secretario (Enc. Asuntos Económicos) (5 de febrero de 1983)	Sra. Fatiha de Benmoussat
Migueiete 850 - 2º piso "A" Tel. 771-6848	Señor ABDELHAMID TERKI Agregado Cultural y de Prensa (22 de agosto de 1980)	Sra. Rabéa Bourahla de Terki
Pueyrredón 1329, 6º "A" Tel. 826-3892	Señor KHALED MADANI Agregado (Enc. Asuntos Comerciales) (10 de agosto de 1981)	

003

ARGENTINA

Embajada de la República Argentina

Mayo 25 — Revolución Emancipadora (1810)
Cancillería Diplomática: Avda. Agraciada 3397
Teléfonos: 39-3953 - 39-5521 - 39-6738
Consejería Económica y Comercial - Departamento Cultural
19 de Abril 3307
Teléfonos: 39-1994 — 38-3725 — 39-3057
Agregadurías Militares: R. Masini 3234
Teléfonos: 78-2382 - 78-0008

Agraciada 3397	Excmo. Sr. CARLOS HUMBERTO PERETTE Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (Designado)	
Agraciada 3397	Señor RICARDO CORDOBA Ministro Plenipotenciario (11 de febrero de 1982)	Sra. Elena Madariaga de Córdoba
Agraciada 3397	Señor JOSE ROBINSON ZARATE HERRERA Primer Secretario (1º de enero de 1982)	Sra. Beatriz María Gerpe de Zárate Herrera
Agraciada 3397	Señor MIGUEL ANGEL DE SIMONE Segundo Secretario (14 de febrero de 1983)	Sra. Norma Vinocur de De Simone
Agraciada 3397	Señor D. DANIEL EDUARDO AMIGO Tercer Secretario (28 de febrero de 1983)	Sra. Sonia Liliana Cartagenova de Amigo
Agraciada 3397	Señor EDUARDO VILLALBA Tercer Secretario (19 de noviembre de 1983)	Sra. Marta Patricia Leono de Villalba
Agraciada 3397	Señor GUILLERMO DURRIEU Tercer Secretario (4 de noviembre de 1983)	Sra. Nancy Cecilia Estenssoro de Durrieu
Agraciada 3397	Señorita MARIA DE LAS MERCEDES MARTINEZ Tercer Secretario (19 de febrero de 1983)	

Consejería Económica

19 de Abril 3307	Señor HORACIO MARTIN DOVAL Ministro Consejero Económico y Comercial (16 de setiembre de 1983)	Sra. María Elena Chiarelli de Doval

19 de Abril 3307	Señor JOSE CARLOS LOPEZ ARAMBURU Consejero Económico y Comercial (4 de julio de 1983)	Sra. Susana Rebecchi de López
19 de Abril 3307	Señora MARIA CRISTINA LOCKHART de ORIA Segundo Secretario Comercial (1º de enero de 1982)	Sr. Carlos Oria

Agregadurías de las Fuerzas Armadas Argentinas

R. Masini 3234	Señor Coronel RAUL IGNACIO PEÑA Agregado Militar (6 de diciembre de 1983)	Sra. Bibiana Gladis Tosolini de Peña
R. Masini 3234	Señor Capitán de Navío D. HORACIO E. WELLS Agregado Naval (24 de enero de 1984)	Sra. Lucrecia E. Balleri de Wells
R. Masini 3234	Señor Comodoro LUIS GRANDE Agregado Aeronáutico (15 de enero de 1983)	Sra. María Elena Tornquist de Grande
R. Masini 3234	Señor Mayor D. JUAN CARLOS SOLARI Agregado Militar Adjunto (7 de enero de 1984)	Sra. Carmen María Taboada de Solari

004

AUSTRALIA

Embajada de Australia

Enero 26 — Fiesta Nacional

Cancillería: Av. Santa Fe 846 - 8º Piso - Buenos Aires

Tels.: 312-6841/48

Buenos Aires

Excmo. Sr. KEITH ROBIN DOUGLAS-SCOTT Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(23 de julio de 1980)~~ DESIGNADO	Señora Rosemary Lillian Kirton de ~~Dain~~
Sr. COLIN CRAIG MCKENZIE Consejero (Asuntos Comerciales)	Sra. Ann Moreen de McKenzie
Sr. ~~MICHAEL DONALD ROSS~~ BRYAN DESMOND DESCHAMP ~~Consejero~~ 2do. Secr. Legal. (Asuntos Inmigración)	Señora María Teresa Turati de ~~Rossi~~
Sr. STEPHEN CHARLES WHITLAM Primer Secretario	
Sr. DAVID WILLIAM PROWSE Primer Secretario (23 de abril de 1983)	Señora Suzanne de Prowse
Sr. MICHAEL BERNARD WILLIAMS Segundo Secretario (Asuntos Consulares y Administrativos) (4 de abril de 1983)	Señora Roslyn de Williams
Sr. STANLEY JOHN LAWLESS Segundo Secretario (Asuntos Inmigración)	Señora Jennifer Anne de Lawless
Sr. ~~PABLO DELGADO~~ Segundo Secretario (Asuntos Inmigración)	Señora ~~Patricia M. Barbiano de Delgado~~
Sr. KEITH GRENVILLE LEWIS Agregado (Administrativo) y Vice-Cónsul	Señora Patricia Antonia de Lewis
Sr. JOHN CHARLES KELLY Agregado y Vice-Cónsul (Asuntos Administrativos)	

AUSTRIA

Embajada de la República de Austria

Octubre 26 — Fiesta Nacional
Cancillería Diplomática: French 3671 - Buenos Aires - Rep. Argentina
Teléfonos: 802-7195 - 802-7096 - 802-1400
Sección Consular: Maldonado 1193/2º Piso
Teléfono 91 40 00
Horario: 14.30 a 16.30 horas

11 de Septiembre 1270 Buenos Aires Tel. 784-3307	Excmo. Sr. Dr. HANS J. MATHE Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (2 de marzo de 1983)	Sra. de Mathé
Blanco Encalada 1506 - San Isidro Prov. Bs. Aires	S. S. Dr. HORST-DIETER RENNAU Consejero	Sra. de Rennau
	Sr. Consejero (Asuntos Administrativos y Consulares)	
Coronel Díaz 1821 - 3º B Buenos Aires	Sr. ALEXANDER HACKER Secretario (Asuntos Administrativos y Consulares)	Sra. de Hacker
Drumond 910 San Isidro Tel. 747-3595	Sra. FRIEDERIKE KLAUS Secretario y Cónsul (16 de agosto de 1983)	Sr. Heinz Klaus
José Hernández 2040, P. 11 "A" Buenos Aires Tel. 784-0699	Sra. Sigrid Wetzlinger Agregada	

BELGICA

Embajada del Reino de Bélgica

Cancillería Diplomática: Leyenda Patria 2880 P. 4
Teléfonos: 70 12 65 - 70 15 71
Horario: de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas

Rambla República del Perú 1303 Tel. ~~70 03 03~~ 72 1675	Excmo. Señor ~~Dr. GUY E. VAN DEN BOS~~ JEAN SOHERHAUSEN Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (~~24 de diciembre de 1980~~)	Sra. Noir Saldivia de ~~Van den Bos~~
Mariano Uriarte 6537 Tel. 50 56 17	Señor PHILIPPE CAENEPEEL Agregado Civil (7 de agosto de 1983)	Sra. Myriam Cammaert de Caenepeel

8504154

BOLIVIA

Embajada de la República de Bolivia
Agosto 6 — Proclamación de la Independencia
Cancillería Diplomática: Río Branco 1320, 4º Piso
Teléfonos: 91 23 94 - 98 59 62
Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12.30 y 14.30 a 18.30 horas

Luis P. Ponce 1296 Apto. 701 Tel. 79 15 32	Señora ANA MARIA SILES DE REGULES Encargado de Negocios a.i. (1º de enero de 1983)	Dr. Gonzalo Regules
~~Gabriel Pereira 3304 Tel. 79 35 30~~ HERCEDES 1819 p.4 - TEL - 490983	SR. OSVALDO CUEVAS ~~Dra. MARIA JULIA QUIROGA~~ Primer Secretario Encargado de ~~[illegible]~~ Asuntos Consulares ~~(9 de marzo de 1983)~~ 20/7/84	

BRASIL

Embajada de la República Federativa de Brasil
Setiembre 7 — Conmemoración de la Independencia Nacional (1822)
Cancillería Diplomática: Br. Artigas 1328
Teléfonos: 49 62 01/06
Horario permanente: 10 a 18 horas

Br. Artigas 1410 Tels.: 78 74 06 78 74 17	Excmo. Sr. EDUARDO MOREIRA HOSANNAH ~~[illegible]~~ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(7 de octubre de 1981)~~	~~Sra. Sarita de Vincenzi~~
~~Luis P. Ponce 1316 Ap. 701 Tel. 41 30 94~~	Señor ~~CLAUDIO LUIZ DOS SANTOS ROCHA~~ Ministro ~~(26 de junio de 1978)~~	~~Sra. María Helena Krause dos Santos Rocha~~
Rambla Armenia 3795 Ap. 302 Tel. 78 66 36	Señor EDMUNDO RADWANSKI Ministro para Asuntos Consulares y Cónsul General (1º de julio de 1982)	Sra. Elomar Radwanski
Rambla Armenia 3883 Ap. 801 Tel. 79 06 67	Señor Capitán de Navío REYNALDO GUEDES PEREIRA Agregado Naval (7 de marzo de 1984)	Sra. Tania Lucia R. Guedes Pereira
Horacio Quiroga 6204 Tel. 50 59 70	Señor Coronel CARLOS ALBERTO BRILHANTE USTRA Agregado del Ejército (15 de diciembre de 1983)	Sra. Maria Joseita Silva Brilhante Utra
~~Rambla Rca. del Perú 1435 Apto. 501 Tel. 78 14 51~~	~~Señor Coronel RENY RIBEIRO DA SILVA~~ Agregado Aeronautico ~~(4 de abril de 1983)~~	~~Sra. Miriam Ribeiro Da Silva~~
General French 2025 Tel. 50 33 62	Señor ANTONIO MARQUES PORTO E SANTOS Primer Secretario (26 de abril de 1981)	Sra. Lilian María Padovani Marques Porto e Santos
Rambla Armenia 3809 Tel. 79 22 41	Señorita MARIA DA GRAÇA NUNES CARRION Primer Secretario (30 de enero de 1984)	
Cambará 1630 Tel. 50 15 61	Señor EDUARDO AUGUSTO IBIAPINA DE SEIXAS Primer Secretario (23 de febrero de 1983)	Sra. Newma de Campos Palma Ibiapina de Seixas
Duvimioso Terra 1285 Tel. 41 41 39	Señor ALIRIO DE OLIVEIRA RAMOS Segundo Secretario y Cónsul Adjunto (19 de enero de 1981)	Sra. María Thereza V. P. de Oliveira Ramos
Mones Roses 6475 Tel. 51 04 08	Señor AFONSO JOSE SENA CARDOSO Segundo Secretario (20 de julio de 1983)	Sra. Sionage Cardoso
Cooper 1963 Tel. 50 56 39	Señor GEORGE NEY DE SOUZA FERNANDES Segundo Secretario (3 de marzo de 1982)	Sra. Celme Mathias Fernandes

8504154

BULGARIA

Embajada de la República Popular de Bulgaria
Setiembre 9 — Día de la Liberación (1944)
Cancillería Diplomática: Rambla Mahatma Ghandi 647, Piso 5, Ap. 502
Teléfonos: 70 29 22 - 70 14 36
Horario: de 8 a 16 horas

Rambla Rpca. del Perú 763, Piso 9 Tel. 70 47 67	Excmo. Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Sr. STEFAN POPOV Ministro Plenipotenciario, Encargado de Negocios a.i. (3 de enero de 1983)	Sra. Milka G. de Popov

007

CANADA

Embajada de Canadá
Julio 1º — Día de la Confederación
Cancillería Diplomática: Suipacha 1111, piso 25, Buenos Aires
Teléfonos: 32-9081/88

SRA. LOUISSE FREGHETTI

Excmo. Sr. ~~LORNE C. CLARK~~ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(13 de octubre de 1982)~~	Sra. ~~Joyce Clark~~
Señor DAVID ROBERT TURNER Consejero Comercial y Económico (30 de agosto de 1983)	Sra. Victoria Turner
Señorita ~~COLLEEN~~ CUPPLES Primer Secretario (27 de ~~junio~~ de 1981)	
Señorita HELENE LAFORTUNE Primer Secretario (1º de octubre de 1982)	
Señor RONALD SAWYER Agregado (5 de agosto de 1983)	Sra. Donna Corrine Sawyer
Señor ~~WILLIAM~~ NEIL BROCKENSHIRE Segundo Secretario (16 de agosto de 1981)	
Señor ANDREW GRIFFITH Segundo Secretario (19 de setiembre de 1982)	

8504154

COLOMBIA

Embajada de Colombia

Julio 20 — Aniversario de la Proclamación de la Independencia

Cancillería Diplomática: Juncal 1305, Piso 18, Of. 1801/1802

Teléfonos: 90 57 92 - 91 26 13 - 90 26 06

Rambla Repca. del Perú 1395 Apto. 101 Tel. 78 23 31	Excmo. Sr. SANTIAGO SALAZAR SANTOS Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (11 de mayo de 1983)	Sra. Inés de Heredia de Salazar
Rambla Armenia 3809 Tel. 79 86 63	Señor ~~GUILLERMO TRIANA AYALA~~ RODRIGO A. RIVERA Ministro Consejero (~~14 de enero de 1982~~)	
Avda. Brasil 3035 Apto. 901 Tel. 78 94 38	Señor Dr. FABIO ROJAS GIRALDO Primer Secretario Encargado de las Funciones Consulares (14 de abril de 1983)	Sra. Piedad Tascón de Rojas

COREA

Embajada de la República de Corea

Cancillería Diplomática: ~~Marco Bruto 1005, ap. 1001~~ JAIME ZUBIAÑEZ 2836

Teléfonos: ~~79 64 51 y 79 55 80~~ 70-99-96 ap 1001

Horario de invierno: de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00

Horario de verano: de 08:30 a 13:30

Oficina del Agregado Comercial: Paraguay 1341, p.5, ap. 4

Teléfonos: 90 85 04 y 90 06 36

Miraflores 1656 Tels.: 50 54 26 y 50 00 19	Excmo. Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario BYUNG YEAN KIM (14 de marzo de 1984)	Sra. Chung Shim Choi de Kim
Benito Blanco 3247 ap. 802 Tel. 78 89 07	Señor ~~HIN BAE~~ CHONG HEE HAN Consejero (~~19 de abril de 1981~~)	Sra. ~~Nam Soo~~ Kim de ~~Bae~~
Abadie Santos 907 ap. 902 Tel. 49 57 07	Señor KIE CHEON LEE Segundo Secretario y Cónsul (28 de setiembre de 1982)	
Reside en Argentina	Cnel. IL SANG SONG Agregado Militar (14 de julio de 1982)	Sra. Wha Sik Min de Song
Vázquez Ledesma 2980 p. 7 Tel. 70 94 86	Señor ~~JONG SUHK~~ GONG Agregado Comercial Adjunto (19 de junio de 1983)	Sra. ~~Young~~ Ja Jung de ~~Gong~~

8504154

COSTA RICA

Embajada de la República de Costa Rica
Independencia Nacional — 15 de setiembre de 1821
Cancillería Diplomática: ~~Bulevar Artigas Nº 2~~ Rda. GANDHI 509
Teléfono: ~~70-51-79~~ 70-51-79
Horario permanente: de 9 a 12 y de 14 a 18 horas
Horario de verano: de 9 a 13 horas

Br. ~~Artigas Nº 26~~ Tel. 70 [illegible] 19	~~Excmo. Señor don MANUEL HERNANDEZ GUTIERREZ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (7 de julio de 1982)~~	~~Sra. Victoria Guardia de Hernández Gutiérrez~~
Rambla Mahatma Ghandi 485 Piso 8º Tel. 70 11 01	Sra. ANA RAMOS DE PIJUAN ~~Ministro Consejero (1º de Diciembre de 1974)~~ EMBAJADORA	Sr. Ing. Raúl Pijuán Bazet
Buenos Aires	Sr. ROBERTO ARZT Consejero Comercial 1º de setiembre de 1975)	Sra. Marion de Arzt

CHECOSLOVAQUIA

Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia
Mayo 9 — Liberación de Checoslovaquia (1945)
Cancillería Diplomática: Luis B. Cavia 2996
Teléfonos: 78 78 08 - 78 78 26
Departamento Comercial: San José 938
Teléfonos: 90 33 31 - 91 74 04 - 90 45 31
Horario de verano e invierno: 8.30 a 12.00 horas

	Excmo. Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	
Luis B. Cavia 2966 Tel. [illegible] 788249	Señor JOSEF HROCH Encargado de Negocios a. I. (13 de setiembre de 1982)	Sra. Pavla Hrochová
Edificio Port Ll'gat Juan De León 3459 Ap. 901 Tel. 78 87 19	Señor Ing. JAN MICHAL Consejero Comercial (19 de setiembre de 1980)	Sra. Olga Michalova
Luis B. Cavia 2996 Tel. 78 78 08	Dra. ANNA PACHOTVA Tercer Secretario (29 de setiemmbre de 1983)	Karel Pachta
~~Edificio Maracaibo Rambla Rep. del Perú 1191, ap. 301 Tel. 77 00 25~~	~~Señor Dr. PAVEL SIPKA Agregado Comercial Adjunto (16 de marzo de 1981)~~	~~Sra. Dra. Jana Sipková~~

8504154

CHILE

Embajada de la República de Chile

Setiembre 18 — Independencia Nacional (1810)
Cancillería Diplomática: Brandzen 1961, Piso 12
Teléfonos: 40 12 19 - 40 12 68 - 40 14 80
Consulado General: Brandzen 1961, Piso 11
Horario de invierno: 9 a 13 y 14:30 a 17:30 horas
Horario de verano: 8 a 14 horas
Atención al público: 9:30 a 12:30 horas

Rosario Graseras 868 Tel. 70 83 74	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Señor ~~JORGE COURT MOOCK~~ JUAN GUILLERMO TORO DAVILA ~~(16 de marzo de 1981)~~ SRA. LILIANA MUÑEZ BOTEL	Sra. María Gabriela Larenas de Court
	Señor ~~GONZALO SALGADO TORMO~~ Ministro Consejero	Sra. Carolina Barros de Salgado
Rbla. Rep. del Perú 1475, Ap. 601 Tel. 70 74 38	Señor ~~Coronel GUSTAVO ARARZUA RIVADENEIRA~~ Agregado Militar ~~(22 de enero de 1983)~~	Sra. Elvira Bel de Aharzúa
Gral. Paz 1255 Tel. 50 08 79	Señor Capitán de Navío CARLOS A. MANTELLERO OGNIO Agregado Naval (20 de enero de 1983	Sra. Mariana Espinosa de Mantellero
Alfonso Espinola 1825 Tel. 50 02 85	Señor ~~HORACIO DEL VALLE VARRAZAVAL~~ Primer Secretario (9 de enero de 1984)	Sra. Carmen Fraga de del Valle
Br. España 2888 Ap. 802 Tel. 70 44 52	Señor PATRICIO GAJARDO VARELA Segundo Secretario y Cónsul (24 de enero de 1983)	
Av. Brasil 3022 Ap. 402 Tel. 78 37 50	Señor LUIS ALFONSO TAPIA JARA Agregado de Prensa (15 de junio de 1979)	Sra. Ana Rosa Martínez de Tapia

CHINA

Embajada de la República de China

Octubre 10 — Fundación de la República de China (1911)
Cancillería Diplomática: José Martí 3225
Teléfonos:: 78 50 34 - 78 98 33 - 79 37 49
Oficina del Agregado de las Fuerzas Armadas: Caracé 543, Ap. 601
Teléfonos: 70 94 59 - 70 87 11
Oficina del Agregado de Prensa: Av. 18 de Julio 1712 Of. 801
Teléfono: 40 18 36

Pasaje Juan de León 3481, Ap. 801 Tel. ~~79 66 81~~	Excmo. Señor KONSIN C. SHAH Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (26 de agosto de 1981)	Sra. Marie Huang de Shah
	Señor CHEN HSIEN-HSIANG Primer Secretario (Designado)	Sra.
Juan B. Blanco 834 Ap. 604 Tel. 70 87 27	Señor CHUANG HAI-JUAY Segundo Secretario y Encargado de Asuntos Consulares (30 de diciembre de 1981)	Sra. Mei-chi Yang de Chuang
J. Ellauri 637 Ap. 502 Tel. 70 29 95	Señor ROBERTO CHEN MING-DE Tercer Secretario (7 de agosto de 1982)	Sra. Manuela Ramos Gato de Chen
Luis A. de Herrera 1123 Tel. 78 01 62	Señor CHOW TAI-HO Agregado Civil (24 de junio de 1983)	Sra. Huan Shui-me
OFICINA DEL AGREGADO DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Caracé 543, Ap. 601 Tel. ~~70 09 47~~	Señor ~~GAN MIGUEL JAU DAI-REY~~ Agregado de las Fuerzas Armadas ~~(1° de julio de 1983)~~	Sra. Manuela Chin-hsiao de Jau
OFICINA DEL AGREGADO COMERCIAL		
Rbla. Rep. del Perú 1535 Ap. 501 Tel. 78 74 41	Señor DAO-YU LEI Agregado Comercial (30 de agosto de 1982)	Sra. Jean do Lei
Leyenda Patria 2880 Ap. 102 Tel. 70 14 60	Señor HUGO CHUAN-HSIN CHIU Agregado Comercial Adjunto (16 de febrero de 1983)	Sra. Gema Fung-ching Wang de Chiu
OFICINA DEL AGREGADO DE PRENSA		
Leyenda Patria 2880 Tel. 70 14 60	Señor RICARDO TZONG-KE YANG Agregado de Prensa (17 de junio de 1983)	Sra. Loretta Ling-Yu Hsieh
Luis A. de Herrera 1042 Ap. 203 Tel. 78 94 22	Señor ROBERT HONG-CHANG CHEN Tercer Secretario de Prensa	Sra. Chao Pao-tai

CHIPRE

Embajada de la República de Chipre
Fiesta Nacional: 19 de octubre
Cancillería: Plino 314 • Colonia Polanco • México D.F. 11510
Teléfonos: 520-36-45 • 540-36-07
Horario de oficina: Lunes a Viernes de 9.00 a 14.00 horas

CHARLAH BOS CRISTOFOROU

Paseo de las Palmas 1640 Lomas de Chapultepec Tel. 540-64-49	Excmo. Sr. [illegible] Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (13 de noviembre de 1980)	Sra. Nora K. Kyriakou
Horacio 1379, dcpto. 1301	Señor ELIAS ELIADES Consejero (22 de julio de 1982)	Sra. María Vesga de Eliades

DINAMARCA

Reino de Dinamarca
Real Embajada de Dinamarca
Abril 16 — Natalicio de S. M. la Reina Margrethe II
Cancillería : Avda. Leandro N. Alem 1074, 1001 Buenos Aires
Teléfonos: 32-7680 • 32-6935 • 32-6901
Horario: Lunes a viernes: 9.30 a 13 horas

Vicente López 659 Martínez (Prov. de Buenos Aires) Tel. 792-9004	Excmo. Sr. FINN AASBERG-PETERSEN Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (18 de agosto de 1982)	Sra. Lise Skov de Aasberg-Petersen
Pueyrredón 714 1640 Acassuso Prov. de Bs. As. Tel. 792-4903	Señor CHRISTOFFER BERTELSEN Secretario de Embajada (19 de abril de 1982)	

8504154

E C U A D O R

Embajada del Ecuador ROIG. REP. PERU 1395 ap 101

Cancillería Diplomatica: ~~[illegible]~~

79 23 31 - 789252 Teléfonos: ~~[illegible]~~ (VALE)

Horario de atención al público: Invierno: 14 a 19. Verano: 8 a 14:30

GUSTAVO CORDOVEZ PAREJA

Leonel Aguirre 1810 Tel. ~~80 76 79~~	Excmo. Sr. ~~HERNAN CUEVA EGUIGUREN~~ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(14 de marzo de 1984)~~	Sra. ~~Julieta Espinosa de Cueva~~
Divina Comedia 1692 Tel. ~~80 12 36~~	ROBERTO BETANCOURT Sr. ~~FRANCISCO MARTINEZ SALAZAR~~ Consejero ~~(24 de agosto de 1984)~~	Sra. ~~Nancy Vallejo de Martinez~~
Br. España 2810 Apto. 501 Tel. 70 84 37	Dr. JOSE ALBERTO PEÑAHERRERA ECHEVERRIA Ministro Consejero Comercial (26 de enero de 1981)	Sra. Blanca Martínez del Pino de Peñaherrera

E L S A L V A D O R

Embajada de la República de El Salvador

Fiesta Nacional: 15 de setiembre

Cancillería: Buxareo 1117, Apto. 203

Teléfono: 79 48 31

Horario: Verano 9.00 a 13.00 - Invierno 10.00 a 14.00

26 de Marzo 3665 Ap. 502 Tel 78 34 82	Excmo. Señor MAURICIO CASTRO ARAGON Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (11 de mayo de 1983)	
Rbla. Rep. del Perú 775 Apto. 303 Tel. 70 41 58	Señor Cnel. SERVIO TULIO FIGUEROA Agregado de Defensa (17 de octubre de 1983)	Sra. Dora Haydée de Figueroa

012

8504154

ESPAÑA

Embajada del Reino de España

12 de octubre :Fiesta Nacional — Dia de la Hispanidad
Cancilleria Diplomatica: Avda. Brasil 2786/94
Teléfonos: 78 60 10 - 78 66 40
Horario permanente de 9 a 13.30 horas
Sección Consular: Libertad 2750
Teléfonos: 78 00 48 - 78 67 73
Horario permanente: de 8.30 a 13 horas
Ooficina comercial: Plaza Libertad 1342 piso 2º
Teléfono 90 74 77
Horario permanente: de 9 a 13 horas
OFICINA LABORAL: Luis de la Torre 990
Horario permanente de 9 a 13 horas
Tels.: 79 99 16 - 79 98 72

Avda. Brasil 2794 Tels. 78 04 36 - 78 14 29	Excmo. Sr. D. FELIX FERNANDEZ SHAW Y BALDASANO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (13 de julio de 1983)	Sra. Rocio Toda Raboso de Fernández-Shaw
Rbla. Rep. del Perú 1435, Ap. 401 Tel. 77 04 07	Sr. PEDRO SALVADOR DE VICENTE Ministro Encargado de Asuntos Consulares (16 de agosto de 1982)	
Moñes Bases 6610 Tel. 50 41 13	Sr. MANUEL LORENZO GARCIA ORMAECHEA Consejero (24 de agosto de 1981)	Sra. Ave María Didic de Lorenzo
Avda. Alvear 1584 Piso 4º Tel. 44-5719 BUENOS AIRES	Cnel. Don CARLOS DE ALFARO CAMPOS Agregado de Defensa y Aéreo	Sra. Eloisa Ramallo de Alfaro
Montevideo 1584 Piso 4 Buenos Aires	Sr. Tte. Cnel. D. PEDRO FERNANDEZ DIAZ DE JUNGUITU Agregado Militar	Sra. Ma. de los Angeles Azcarraga de Fernández
Avda. Alvear 1851 Piso 4º Tel. 44-5719 BUENOS AIRES	Cap. de Navío D. BENITO CHEREGUINI DE TAPIA Agregado Naval	Sra. Clementina Olmos de Chereguini
Divina Comedia 1521 Tel. 50 06 26 BUENOS AIRES	Sr. JUAN MANUEL ORTEGA Y DIAZ AMBRONA Consejero Comercial (2 de mayo de 1978)	
Viamonte 166 P. 1º 1053 BUENOS AIRES	Sr. JOSE LUIS IBAÑEZ CRUZ Agregado Laboral	Sra. Ma. Luisa Román de Ibáñez
Miraflores 1508 Tel. 50 14 19	Dr. REMIGIO MORENO DE LA TORRE Agregado (15 de octubre de 1971)	Sra. Rosa Porcar de Moreno de la Torre
José Martí 2786 Tel. 79 81 29	Sr. FRANCISCO CALVETE BREA Agregado (22 de junio de 1979)	Sra. Pilar Fernández de Calvete

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Embajada de los Estados Unidos de América

Julio 4 — Declaratoria de la Independencia
Cancilleria Diplomática: Lauro Muller 1776
Teléfonos: 40 90 51 - 40 91 26
En esta dirección están situadas todas las dependencias de la Embajada
Horario de Invierno: de 8.45 a 17.30
Horario de verano: De 8:00 a 16:45

Lauro Muller 1776	Señor THOMAS ARANDA, JR. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (3 de noviembre de 1981)	Sra. Shirley Gregson de Aranda
Lauro Muller 1776	Señor RICHARD HUNTINGTON MELTON Consejero (10 de abril de 1982)	Sra. Margaret Anderson de Melton
Lauro Muller 1776	Señor JOHN EARL GRAVES Consejero Director del Servicio Cultural e Informativo de los EE.UU. (11 de agosto de 1982)	Sra. Bonnie T. Schnoor de Graves
Lauro Muller 1776	Señor JAMES H. CHEATHAM Consejero para Asuntos Económicos y Comerciales (4 de agosto de 1983)	THOMAS PARKER JR. 8/8/984
Lauro Muller 1776	Señor JEROME L. HOGANSON Consejero para Asuntos Políticos (11 de setiembre de 1982)	Sra. Barbara A. Frentz de Hoganson
Lauro Muller 1776	Señor Capitán de Navío CATALINO ALVARADO Agregado de Defensa y Agregado Naval (20 de febrero de 1982)	JOHN THURBER Sra. Luz María Colón de Alvarado
Lauro Muller 1776	Señor Teniente Coronel PETER JAMES NOVEMORE Agregado Militar (18 de diciembre de 1982)	Sra. Susana Amarelle de Novembre
Lauro Muller 1776	Señor Teniente Coronel GEORGE KENNETH TESAR Agregado Aeronáutico (4 de enero de 1983)	Sra. Susan E. Savory de Tesar
Lauro Muller 1776	Señor Dr. DAVID L. B. FRINGER Agregado Médico Regional (3 de agosto de 1982)	Sra. Katherine L. White de Fringer
Reside en Argentina	Señor LAWRENCE ELLIOT HALL Agregado Agrícola Regional (8 de agosto de 1982)	

Lauro Muller 1776	Señor STANLEY ANTHONY PIMENTEL Agregado Legal (4 de marzo de 1982)	Sra. Ann M. Rozzi de Pimentel
Lauro Muller 1776	Señor CLAUDE EUGENE GUYANT Agregado de Inmigración (11 de enero de 1983)	Sra. Gage E. de Guyant
Lauro Muller 1776	Srta. MARCIA CASTILLEJO CALLING Agregada Veterinaria Regional (30 de abril de 1982)	
Lauro Muller 1776	Señor RICHARD RUEDA, JR. Agregado Comercial Regional (8 de marzo de 1983)	Sra. Maria Magdalena Treviño de Rueda
Lauro Muller 1776	Señor JAMES R. CUNNINGHAM Primer Secretario (14 de julio de 1981)	
Lauro Muller 1776	Señor ABELARDO INFANTE PEREZ Primer Secretario (6 de agosto de 1983)	Sra. Carol Beth Zelis de Perez
Lauro Muller 1776	Señor WILLIAM THEODORE HINES Primer Secretario (13 de setiembre de 1982)	Sra. Natacha Moreno Lopez de Hines
Lauro Muller 1776	Señor BERNARD J. FENNELL Primer Secretario y Cónsul Encargado de la Sección Consular (17 de noviembre de 1981)	Sra. Emily Carole Chrestien de Fennell
Lauro Muller 1776	Señor DAN MACARTHUR LOFTIN Primer Secretario (2 de julio de 1983)	Sra. Megan L. Hall de Loftin
Lauro Muller 1776	Señor OLIVER PASTRANO GARZA Primer Secretario y Cónsul (13 de julio de 1982)	Sra. Yolanda De León de Garza
Lauro Muller 1776	Señor WILLIAM T. ORTMAN, III Segundo Secretario (26 de agosto de 1981)	Sra. Margarita Osses de Ortman
Lauro Muller 1776	Señor GEORGE MCDADE STAPLES Segundo Secretario (21 de enero de 1984)	Sra. Jo Ann Fuson de Staples
Lauro Muller 1776	Sra. PAMELA COREY-ARCHER Agregada Cultural (29 de junio de 1982)	

Lauro Muller 1776	Srta. LOU LINN CAIN Segundo Secretario (2 de julio de 1983)	
Lauro Muller 1776	Señor MARK STEPHEN WOERNER Segundo Secretario y Vice-Cónsul (11 de mayo de 1982)	Sra. Ann Wineman de Woerner
Lauro Muller 1776	Señor PETER ALEXIEVICH BOGATYR Segundo Secretario y Vice-Cónsul (10 de noviembre de 1982)	Sra. Nina Kononenko de Bogatyr
Lauro Muller 1776	Señora MERIANNE GLICKMAN Segundo Secretario (12 de mayo de 1981)	Sr. Enrique Javier Langdon
Reside en Paraguay	Señor A. DANIEL HERNANDEZ Segundo Secretario (9 de diciembre de 1983)	Sra. Maria Bettina I. C. de Hernandez
Lauro Muller 1776	Srta. MARLENE JOAN SAKAUE Tercer Secretario y Vice-Cónsul (5 de junio de 1983)	
Lauro Muller 1776	Señora BARBARA A. BROE Tercer Secretario y Vice-Cónsul (27 de julio de 1983)	

OFICINA DE COOPERACION DE DEFENSA

Lauro Muller 1776	Señor Coronel RICHARD THOMAS RYER Encargado de la Oficina (31 de agosto de 1982)	Sra. Linda H. Pais de Ryer
Lauro Muller 1776	Señor Capitan de Fragata JAMES ROBERT HOPKINS Representante Naval (18 de abril de 1982)	Sra. Grace Schuman de Hopkins
Lauro Muller 1776	Señor Teniente Coronel THOMAS NICHOLAS GEORGES Representante del Ejército (26 de junio de 1980)	Sra. Maura Olaya de Georges

FILIPINAS

Embajada de Filipinas
Juramento 1945, 1428 Buenos Aires
República Argentina
Teléfonos: 781-4170/4173/4175
Horario: de 9 a 17 horas
Fiesta Nacional: 12 de junio

Mendoza 3656, 1430 - Buenos Aires Tel. 541-5582	Jefe de Misión (vacante) Sr. RUPERTO M. DIZON Encargado de Negocios a. i.	
Arcos 2069 1428 - Bs. As Tel. 783-2773	Srta. ANALISA G. LAPITAN Agregado	

SR. TRINIDAD G. ALCONCEL
-EMBAJADOR-

FINLANDIA

Embajada de la República de Finlandia

Diciembre 6 — Día de la Independencia

Cancillería: Avenida Santa Fe 846, 5º piso
1059 Buenos Aires
Teléfonos: 312-0600/0670/0741
Horario de invierno: 9 a 12.30 - 13.30 a 18.00 horas
viernes: 9 a 13.00 horas
Horario de verano: 8.30 a 12.30 - 13.30 a 16.30 horas
viernes: 8.30 a 12.30 horas

Quintana 1282 1640 Martínez Provincia de Buenos Aires Tel. 792-2050	Excmo. Señor ESKO RAJAKOSKI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (17 de agosto de 1983)	Sra. Evelyn Marv Courtouis de Rajakoski
Basavilbaso 1263, 10º piso "A" 1006 Capital Federal Tel. 312-0484	Señor KIM LUOTONEN Segundo Secretario, (1º de junio de 1982)	
Sarmiento 736 1640 Martínez Provincia de Buenos Aires Tel. 792-1450	Señor KAI LACKMAN Consejero Comercial (1º de julio de 1980)	Sra. Marja-Liisa Karjalainen de Lackman

FRANCIA

Embajada de la República de Francia
Julio 14 — Fiesta Nacional de la República Francesa, Toma de la Bastilla, 1789
Cancillería Diplomática: Avda. Uruguay 853
Teléfonos: 91 27 91 - 91 27 92 - 90 43 77 - 91 63 23
Horario de invierno: 8.30 a 12.30 - 14.30 a 18 horas
Horario de verano: 8.30 a 14 horas
Departamento Económico y Comercial: Calle Zabala 1542
Teléfonos: 95 66 16 - 95 66 63

EMBAJADOR = MICHEL LENNUYEUX-COHUENE

Pasaje Juan de León 3457, P. B Tel. 77 02 81	MICHEL BENARD Encargado de Negocios a.i. (30 de marzo de 1984)	
Cerrito 1399 Tel. 393-2591 Buenos Aires	Tte. JEAN-MICHEL JAOUEN Agregado de las Fuerzas Armadas (25 de octubre de 1983)	Sra. Denise Hofer de Jaouen
Avda. das Nacoes, lote 4 Tel. 225 4867 BRASILIA	Sr. JACQUES DE LAJUGIE Consejero Financiero para la América Latina (10 de julio de 1983)	
Br. España 2640 Tel. 78 48 46	Sr. JEAN RICARD Consejero Comercial (10 de noviembre de 1979)	Sra. Marie-Isabelle Fernández Cass de Ricard
Constituyente 1680, piso Tel. 49 64 36	Sr. JEAN DASTUGUE Consejero Cultural y de Cooperación Científica y Técnica (4 de setiembre de 1981)	Sra. Mariannie Bublex de Dastugue
Avda. Rivera 7024 Tel. 50 11 59	Sr. ANDRE RIGAL Segundo Secretario Encargado de los Asuntos Consulares (7 de mayo de 1982)	Sra. Marguerite Nick de Rigal
Avda. das Nacoes, lote 4 Tel. 225 4867 BRASILIA	Sr. LUCIEN BERNADINE Agregado Financiero para la América Latina (17 de octubre de 1983)	Sra. Eileen Atkinson de Bernadine
Jorge Canning 2391 bis Tel. 80 08 36	Sr. MICHEL CRIDELOSE Tercer Secretario (14 de enero de 1983)	Sra. Marie-Claude Grandjean de Cridelose
J. Benito Blanco 1285, Ap. 901 Tel. 79 39 91	JEAN LUC GREGOIRE Agregado de Prensa (16 de abril de 1983)	
Alejandro Gallinal 1406 Tel. 59 35 64	Sr. PAUL MARTINET Agregado Comercial adjunto (30 de diciembre de 1969)	Sra. Geneviève Douteau de Martinet
Bulevar España 2630, Ap. 401 Tel. 70 15 55	Sr. ROBERT RODRIGUEZ Agregado (19 de octubre de 1979)	Sra. Danielle García de Rodriguez

GABON

Embajada de la República Gabonesa
17 de agosto — Día de la Independencia
Cancillería Diplomática: Avenida Figueroa Alcorta 3221 / 1425 Buenos Aires
Teléfonos: 802-4631 - 801-9340
Telex: 18577 AR

S. Debenedetti 315 La Lucila Tel. 791-2354	S.E. JEAN-BERNARD EYI NKOUMOU Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (21 de setiembre de 1983)	Sra. Pauline Eyi Nkoumou
Av. del Libertador 2141 - piso Tels. 802-4322 /4157	Sr. ETIENNE SYLVAIN NGARI GOMEZ Consejero	Sra. Beatrice Ngari Gomez
Virrey Loreto 1721 16º piso Tel. 786-6710	Sr. MATHIEU NDIKOUEDI Consejero (22 de setiembre de 1983)	Sra. Madeleine Ndikouedi

GRAN BRETAÑA

Junio — Celebración oficial del natalicio de S.M. Isabel II, Reina de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

(Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Embajada de Gran Bretaña

Dirección: Marco Bruto 1071
Teléfonos: 79 10 33 - 79 11 33 - 79 91 73
Horarios: Invierno: 9 a 13, 14.30 a 17.15 horas. Verano: 8.30 a 14.30 horas

Jorge Canning 2491	Excmo. Sr. CHARLES WILLIAM WALLACE C.M.G., C.V.O. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (16 de octubre de 1983)	Sra. Gloria Regina Sans-Agero de Wallace
	Sr. GEORGE FINLAYSON Primer Secretario y Cónsul (30 de octubre de 1983)	Sra. Patricia Grace Finlayson
	Sr. Cnel. JOHN HAMLYN BRYANT Agregado de Defensa (12 de noviembre de 1982)	Sra. [illegible] Bryant
	Sr. JONATHAN CHARLES LAMB (designado)	
	Sr. JAMES WATERTON Segundo Secretario y Vice-Cónsul (28 de febrero de 1984)	Sra. Gaenor Waterton
	Sr. KEITH AGER Tercer Secretario (12 de julio de 1982)	Sra. Ann Ager
	Sr. ALAN PETER NEWTON Tercer Secretario y Vice- Cónsul (17 de enero de 1983)	Sra. Mayra Newton
	Srta. P. GEDNY Agregado (8 de mayo de 1982)	
	Srta. E. M. FARNINGTON Agregado (30 de mayo de 1982)	
	Sr. R. C. DANCEY Agregado (16 de abril de 1982)	
	Sr. W. J. JONES Agregado (12 de junio de 1982)	Sra. Emma Jean Jones
	Sr. D. JONES Agregado (9 de junio de 1902)	Sra. Anne Jones

GRECIA

(República Helénica)
Embajada de Grecia

Marzo 25 — Proclamación de la Independencia (1821)
Cancillería Diplomática: Misiones 1401 - Piso 3
Teléfonos: 95 56 29 - [illegible]
Horario: 10 a 12 y 15 a 18 horas
Sede en Buenos Aires: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, Piso 4º
Teléfonos: 34-2838, 34-2838, 34-4958; Horario de 10 a 13 horas

Ocampo 2855 Palermo Chico Tels. 802-2176 - 801-2543 Buenos Aires 1425	Excmo. Sr. ALEXIS D. ZAKYTHINOS Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (18 de mayo de 1983)	Sra. Eleni de Zakythinos
Castex 3472 - 3º Tel. 801-5395 Buenos Aires	Capitan IOANNIS ALEXANDROPOULOS Agregado Marítimo (29 de enero de 1983)	Sra. Flora de Alexandropoulos
Edificio Panamericano Dr. Luis A. de Herrera 1042 Tel. 78 67 77 Montevideo	Sr. GREGORIO PANTAZOGLU Consejero Cultural y de Prensa y Cónsul General (3 de junio de 1966)	Sra. Beatriz de Pantazoglu
Jose Hernández 2174 Piso 6 "B" Tel. 785-0477 Buenos Aires	Sr. STYLIANOS GINIS Agregado de Embajada Asuntos Administrativos (8 de octubre de 1981)	Sra. Cleopatra de Ginis
Rodriguez Peña 1775 - 5º Piso Tel. 41-6505 Buenos Aires	Sr. JORGE PAPAGEORGIOU Agregado Comercial (19 de diciembre de 1971)	Sra. Lidia de Papageorgiou

8504154

GUATEMALA

Embajada de Guatemala

Fiesta Nacional: 15 de setiembre (Independencia de Centroamérica)

Cancillería Diplomática: Dr. Francisco Sosa 1397-A, piso 7º, apto. 703
Teléfonos: 79 93 25 - 78 21 04

Horario de atención al público: 9 a 14 horas

Juan Mª Pérez 2970 Ap. 70[illegible] Tel. 70 4[illegible]86	Excmo. Señor ~~JUAN JOSE RODAS MARTINEZ~~ LIC. JUAN ALFREDO RENDON Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(9 de noviembre de 1978)~~	Sra. ~~María Elena Zoppelli de Rodas~~ MALDONADO
Guardia Oriental Tel. 20 03 03	Señora MARIA OFELIA ARREAGA DE D'ACUNTI Primer Secretario (15 de junio de 1977)	Sr. Walter D'Acunti Cabrera
Lucerna 6323 Tel. 50 41 24	Señor HERMANN JULIO MEYER MOLINA Agregado Cultural (30 de octubre de 1979)	Sra. Barbara Valesa Kanaplel de Meyer
Gral. Nariño 1748 Tel. 50 01 38	Tte. Coronel JOSE MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ Agregado de las Fuerzas Armadas	Sra. Sulema Friné Paz Barranco de Rodríguez

HONDURAS

Embajada de Honduras

Fiesta Nacional: 15 de setiembre — Independencia (1821)

Cancillería Diplomática: Br. España 2955 Ap. 901

Teléfono: 78 82 62

Horario: 9 a 13 horas

	Excmo. Sr. ~~CARLOS VILLANUEVA DOBLADO~~ SALVADOR RODEZNO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (designado)	Sra. ~~Lydia Medina de Villanueva~~
Vazquez Ledesma 2977 Apto. 1002 Tel. 70 23 81	Señora Licenciada NOEMI ALEJANDRINA BERMUDEZ DE COATES Primer Secretario y Encargada de los Asuntos Consulares	Sr. Kenneth Gilmore Coates

8504154

HUNGRIA

Embajada de la República Popular de Hungría
Abril 4 — Día de la Liberación (1945)
Cancillería Diplomática: Dr. Prudencio de Pena 2469
Teléfonos: 78 61 73 - 78 35 73
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas
Sección Consular: Funciona en la sede de la Embajada

Av. Brasil 3141 Piso 3 Ap. 302 Tel. 79 45 60	* Excmo. Señor LÁSZLÓ PERCZEL Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (21 de marzo de 1984)	Sra. Anna Ginzer de Perczel
Dr. Prudencio de Pena 2469 Tel. 78 24 33	Señor ARPAD BUSA Segundo Secretario y Cónsul (15 de noviembre de 1981)	Sra. Katalin Kutassy de Busa

INDIA

Embajada de la República de la India
Enero 26 — Independencia de la India (1950)
Cancillería: Paraguay 580 - 3er. Piso - Buenos Aires
Teléfonos: 311-3020 - 311-3027/29
Horario: 9 a 13 y 14 a 17 horas
Consulado General: Circunvalación Durango 324 - Montevideo
Teléfonos: 95 0015/3759

Gorostiaga 2137 Tels.: 772-3961 772-3872	Excmo. Señor LAKHAN LAL MEHROTRA Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (28 de abril de 1982)	Sra. Sheela Mehrotra
Avda. del Libertador 976, 10º "A" Tel. 42-0526	Señor K. P. ERNEST Primer Secretario (10 de marzo de 1981)	
Cerrito 1174, 10º "B" Tel. 393-5536	Señor Y. S. NEGI Agregado (18 de mayo de 1982)	Sra. Sharda Negi
Corrientes 779, Olivos, Pcia. de Buenos Aires Tel. 797-6225	Señor C. K. NARANG Agregado (7 de setiembre de 1981)	Sra. Neelam Narang

INDONESIA

Embajada de la República de Indonesia

17 de agosto de 1945 — Día de la Proclamación de la Independencia

Cancillería Diplomática y Consular en Montevideo:
Avda. Brasil 3074 - Piso 6º, Apto. 11 - Tel. 78 20 43

Cancillería Diplomática y Consular en Buenos Aires:
Mariscal Ramón Castilla 2901 - Tels.: 801-6622/7142/6655 - 802-4448

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 15 horas

Mariscal R. Castilla 3000 1425 Bs. As. Tels.: 802-2634 /9924	Excmo. Señor ABDOERACHAM DJAJAPRAWIRA Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (27 de octubre de 1981)	Sra. Nani Suhaeni de Djajaprawira
Av. Libertador 2245 9º B Tel. 802-4741	S.S. Consejero SLAMET BUDIADI (23 de febrero de 1982)	Sra. Indri de Budiadi
Av. Figueroa Alcorta 3056 1º A Tel. 802-3010	Señor ERWIN SJAMSAWIR SJAMSU ALAM Tercer Secretario Asuntos Culturales y de Prensa (11 de noviembre de 1982)	Sra. Ilje de Sjamsu Alam
Av. Santa Fe 3290 5º Apto. 10 Tel. 83-6013	Dr. SUWARTO Tercer Secretario Asuntos Administrativos (6 de agosto de 1982)	Sra. Suwarti de Suwarto
Av. Libertador 2306 6º B Tel. 802-3101	Señor RISWAN NURBI Agregado Asuntos Consulares (11 de mayo de 1983)	Sra. Darmayanti de Nurbi

620

IRAQ

Villanueva 1400 Belgrano Tel. 7771-8369	Excmo. Señor MUNTHER AHMED AL-MUTLAK Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (16 de agosto de 1983)	Sra. Suaad Al Baker

MARINO . 79 22 15

ISRAEL

Embajada de Israel

Aniversario de la Independencia de Israel: variable según calendario hebreo
(18 de abril de 1983)

Cancillería Diplomática: Bulevar Artigas 1585
Teléfonos: 40 41 64/66
Horario: de 9 a 17 horas

Br. Artigas 120 Montevideo	Excmo. Señor ~~MATANIEL MATALON~~ HENACHEH KARMI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(26 de setiembre de 1979)~~	Sra. ~~Rachel de Matalon~~
Montevideo	Señor ABRAHAM HADDAD Primer Secretario (17 de enero de 1984)	Sra. Magy de Haddad
Montevideo	Señor ~~YEHUDA CARMI~~ JATHAN HATZVI Agregado ~~(6 de febrero de 1983)~~	Sra. ~~Doris de Carmi~~
Montevideo	Señor GABRIEL SARID Agregado 27 de agosto de 1983)	Sra. Simona de Sarid
Buenos Aires	Gral. de Brigada ELIEZER SEGEV Agregado Militar, Naval y Aeronáutico	Sra. Miriam de Segev

ITALIA

Embajada de la República Italiana

Junio 2 — Proclamación de la República

Cancillería Diplomática, Consular y Oficina Comercial
José Benito Lamas 2037 — Teléfonos: 78 71 52 - 78 05 42 - 78 53 16
Horario: de 8.30 a 13.30 horas y de 15 a 18 horas

Horario: de lunes a viernes de 8.30 a 16.00 hs.
Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs.

Ellauri 991 Tel. 78 59 94	Excmo. Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Dr. TOMASO DE VERGOTTINI (4 de abril de 1984)	Sra. Anna Sofia Bruzzese de De Vergottini
Rambla Armonia 1785 Tel. 79 03 52	Dr. MARCO BACCIN Primer Secretario (30 de abril de 1983)	
~~A. Caucarra 1174~~ ~~Apto. 601~~ ~~Tel. 79 67 51~~	Señor ~~Dr. GIOVANNI MAROCCO~~ Primer Secretario y Agregado Económico ~~(1º de febrero de 1980)~~	Sra. ~~María del Rosario González Pintado de Marocco~~
~~Isabelino Bosch~~ ~~Nº 2586 P. 10~~ ~~Tel. 78 05 27~~	Señor ENRICO MOLINELLI Agregado Civil (1º de agosto de 1979)	Sra. ~~Irene Pilz de Molinelli~~
Paraguay 1173 Tel. 91 48 05	Señora Dra. LOREDANA RAMAZZOTTI Agregado Cultural (11 de enero de 1982)	
Billinghurst 2577 Tel. 802-4620 Buenos Aires	Señor Coronel Av. SERGIO ROSATI Agregado Militar, Naval y Aeronáutico (20 de setiembre de 1981)	Sra. María Tolomei de Rosati

JAPON

Embajada del Japón

Abril 29 — Natalicio de S.M. el Emperador del Japón

Cancillería Diplomática: Rincón 487, piso 5º

Teléfono 95 19 78

Lieja 6865 Tel. 50 82 82	Excmo. Sr. FUMIO HIRANO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (23 de junio de 1982)	Sra. Sanaeko Hirano
Francisco Solano Antuña 2970, Apto. 401 Tel. 70 34 46	Sr. TETSUO NONOGAKI Consejero (10 de noviembre de 1982)	Sra. Mitsuko Nonogaki
Rambla Rpca. del Perú 775 Apto. 803 Tel. 70 42 28	Sr. TAKASHI YAMAMOTO Primer Secretario (30 de julio de 1981)	Sra. Eiko Yamamoto
Caracé 514, Apto. 703 Tel. 70 84 15	Sr. SEIJI TAKEUCHI Tercer Secretario (28 de julio de 1982)	
Juan Benito Blanco 822, Apto. 604 Tel. 70 85 28	Sr. TOSHIHIKO NAKAUCHI Agregado (29 de noviembre de 1983)	Sra. Reiko Nakauchi

022

LIBANO

Embajada de la República del Líbano

Noviembre 22 — Independencia del Líbano (1943)

Cancillería Diplomática: ~~Br. España 2487 Ap. 202~~ HIDALGOS 532 - Ap 602

Teléfono ~~[illegible]~~ 702203 - 709949

Horario permanente: de 9 a 13 horas "14917"

21 de Setiembre 2316 Tels.: 70 07 27 70 44 16	Excmo. Señor RIAD KANTAR Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 21 de marzo de 1984)	
~~Federico Abadie 2940, Apto. 1002 Tel. 70 47 32~~	Señor KHALIL EL-HABRE Secretario y Cónsul (14 de mayo de 1983)	Sra. Maryse Debs de El-Habre

8504154

MEXICO

Embajada de los Estados Unidos Mexicanos
Setiemmbre 16 — Independencia (1810)
Cancilleria Diplomática: Juncal 1305, Piso 16, Oficinas 1601 al 1604
Teléfonos: [redacted] - 98 56 77 - 916890
Horario: 9.30 a 12.30 y 14.30 a 17.30
Sección Consular Horario de atención al público de 9.30 a 13.30

Arq. Américo Ilaria 6751, Carrasco Tels.: 50 35 00 51 08 51	Excmo. Señor Licenciado ARTURO GONZALEZ SANCHEZ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (3 de mayo de 1983)	Sra. María Teresa Villatoro de González
Juan María Pérez 2986 Tel. 70 40 10	Sr. ERNESTO PAYRES VELEZ Primer Secretario (7 de enero de 1980)	Sra. Marcelle de Payres
Ramón Masini 3074 Tel. 79 25 12	TISCARENO Primer Secretario (31 de octubre de 1983)	Sra. Luz Amada del Rio de Santillán
Bulevar Artigas 1414 Pisos 5º y 6º Tel. 41 27 26	Lic. JOSE LUIS BASULTO ORTEGA Tercer Secretario (22 de febrero de 1984)	
Buenos Aires	General de Brigada D.E.M. JOSE LUIS ZUÑIGA MONTES DE OCA Agregado Militar y Aéreo (1º de febrero de 1983)	
Buenos Aires	Teniente Coronel de Infantería D.E.M. HUMBRERTO ALFONSO GUILLERMO AGUILAR Agregado Militar y Aéreo Adjunto (2 de febrero de 1983)	
Buenos Aires	Teniente Coronel Ingeniero Constructor ALEJANDRO CASTILLO OLVERA Agregado Militar y Aéreo Adjunto (1º de julio de 1983)	
Brasilia	Vicealmirante D.E.M.N. CARLOS CERVERA URMENETA Agregado Naval (26 de junio de 1982)	

Brasilia	Capitán de Navío FELIPE DE JESUS ALVARADO GARCIA Agregado Naval Adjunto (1º de agosto de 1983)	
	Sr. ESTEBAN LOPEZ SILVA Agregado, Encargado de Asuntos Consulares (8 de agosto de 1981)	Sra. María del Carmen García de López
Gregorio Suarez 2727 Bis, Ap. 001 Tel. 70 95 74	Sr. ENRIQUE CONSTANTINO LARA Canciller (18 de marzo de 1978)	
Rbla. Repca. del Perú 1139, Piso 8º, Ap. 17 Tel. 78 27 40	Srta. ALICIA MAGDALENA CALDERON ESTAÑOL Canciller (16 de junio de 1982)	

023

85044154

NIGERIA

República Federal de Nigeria

1º de octubre — Día de la Independencia

AV. LIBERTADOR 9957 — Teléfonos: 802-6897/7316

JOSEPH A. FAKAYODE

11 de ~~Septiembre~~ 839, Belgrano Buenos Aires	Excmo. Sr. ~~[illegible]~~ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (11 de agosto de 1982)	Sra. Amina Umar
Maipú 1230 piso 6 Buenos Aires	DOUGLAS ~~HEMBAH~~ Ministro Consejero (11 de agosto de 1982)	Sra. Cecilia Hembah
Miguelete 1046 piso 17 A Buenos Aires	JOSEPH AXINTUDE OLOMO Consejero (11 de agosto de 1982)	Sra. Olavinka Olomo
Av. Santa Fe 2862 piso 2 Depto. 6	YEMI ALIMI Primer Secretario (11 de agosto de 1982)	Sra. Abisola Alimi
Teodoro García 2074 piso 8	JOHNNY OYE OJO Primer Secretario (11 de agosto de 1982)	Sra. Felicia Ojo

NORUEGA

Real Embajada de Noruega

Mayo 17 — Aniversario de la Constitución de 1814

Cancillería Diplomática: Esmeralda 909, Piso 3º, Apto. 8

Buenos Aires - (C. C. 2286 - 1000 Buenos Aires)

Teléfonos: 312-2204 y 312-1904

Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.30 horas

Consulado General: Colón 1580 - Montevideo

Teléfonos: 95-5706 y 95-0168

Horario: Lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 18 horas

	Excmo. Señor Embajador	
Salta 2345 1636 Olivos Buenos Aires Tel. 797-2703	Señorita GRO LOBBEN BREKKE Primer Secretario (28 de julio de 1980)	
Malabia 2801 5º piso Depto. B Tel. 71-2374	Sr. PER BRYNJULV GRASMO Agregado Asuntos Administrativos y Consulares (15 de enero de 1980)	Sra. Monica Silvia Negro de Grasmo

8504154

024

ORDEN SOBERANA DE MALTA

(Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalem)

Embajada de la Orden de Malta

Junio 24 — Natividad de San Juan

Cancillería Diplomática: Sarandí, 123

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 16 horas

Teléfonos: 95 27 30 y 95'33'23

Avda. Mariscal López, 2307 Asunción del Paraguay	Dr. LUIS J. FIRPO-MIRO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (20 de abril de 1983)	
Sarandí, 123 Tels. 95 27 30 95 33 23	Dr. HUGO EGUILUZ-PAULLIER Consejero Encargado de Negocios ai (22 de junio de 1981)	Sra. Elina Gallinal Castellanos de Eguiluz-Paullier

PAISES BAJOS

Embajada Real de los Países Bajos

Abril 30 — Día de la Reina

Cancillería: Leyenda Patria 2880, Apto. 202
Correspondencia a Casilla de Correo 1519
Teléfonos: 70 16 31 - 70 16 32

Horario de invierno: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 horas

Horario de verano: lunes a viernes de 8.30 a 14 horas

Rivera 6511 Tel. 50 51 44	Excmo. Sr. Dr. MAX BUWALDA Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (29 de setiembre de 1982)	Sra. Elsa de Buwalda
Avda. Bolivia 1307 Tel. 50 14 40	Sr. HEIN BOUWKNECHT Segundo Secretario (15 de enero de 1983)	Sra. Erica de Bouwknecht

625

8504154

PAKISTAN

Embajada de la República Islámica de Pakistán

Cancillería Diplomática: Avda. Alvear 1402 - 5º "A" - Buenos Aires

República Argentina

Fiesta Nacional: 23 de marzo — Día de Pakistán

Teléfonos: 22-1040 - 22-0355 - 22-0389

Cuba 1940 Belgrano Buenos Aires Tels.: 785-0427 797-4211	Excmo. Señor RAJA-TRIDIV ROY Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (12 de mayo de 1982)
Libertad 1170 - 8º E Buenos Aires Tel. 41-4670	Sr. IRFANUR REHMAN RAJA Segundo Secretario

PANAMA

Embajada de la República de Panamá

Noviembre 3 — Día de la Patria (1903)

Cancillería Diplomática: Caracé 530, Apto. 1004

Teléfonos: ~~70 87 00 y 70 41 52~~ 70 2962/ap 404

Horario invierno: de 10 a 14 horas

Horario verano: de 9 a 13 horas

Caracé 530, Apto. 1004 Tel. 70 87 00	Excmo. Señor Licenciado MARIO H. ORTIZ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (20 de abril de 1983)	Sra. Ana María Aragón de Ortiz
21 de Setiembre 2875 bis Ap. 501 Tel. 70 52 58	Sr. ASCANIO ANIBAL CATAÑO BARICHOVICH Agregado de Primera Categoría (3 de agosto de 1970)	Sra. María Esther González de Cataño
Juan Benito Blanco 678 Ap. 701 Tel. 70 53 73	Sra. MARIA ELENA GARCIA DE PAREDES DE VALLARINO Agregado (10 de marzo de 1977)	Dr. Juan Gaspar Vallarino Quijano
	Sra. NIURKA E. CHAVEZ A. Agregado (28 de agosto de 1983)	
Caracé 530, Apto. 1004 Tel. 70 87 00	Sr. FELIX ANTONIO MIRANDA Agregado (3 de noviembre de 1983)	Sra. Mireya Martínez de Miranda

8504154

PARAGUAY

Embajada del Paraguay

14 y 15 de mayo — Aniversario de la Independencia

Cancillería Diplomática: Br. Artigas 1256 — Tels.: 40 38 01 - 40 38 09

Horario de invierno: 14 a 18 horas

Horario de verano: 9 a 13 horas

Colonia 993, 9º P. Tel. 91 23 31	Excmo. Sr. MIGUEL T. ROMERO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (5 de noviembre de 1974)	Sra. Elida Martínez de Romero
La Cumparsita 1357 Apto. 602 Tel. 98 49 02	Sr. AMBROSIO A. VERGARA Consejero (23 de octubre de 1973)	
	Sr. Cnel. DEM DARIO GONZALEZ DUARTE Agregado Militar, Naval y Aeronáuitco (designado)	
Ellauri 697, Apto. 802 Tel. 70 51 71	Sr. ARTURO BRUGADA LOPEZ Primer Secretario (13 de marzo de 1980)	Sra. Gladys Amarilla de Brugada
Dr. Francisco Soca 1389 Apto. 201 Tel. 78 63 86	Dr. RAUL BÚRGOS Segundo Secretario	Sra. Nilka Lezama de Burgos
Dr. Francisco Soca 1223 Apto. 14 Tel. 78 24 15	Srta. Lic. ESTANISLAA IRALA MARTINEZ Agregada Cultural (20 de junio de 1966)	
Br. Artigas 1256 Tels.: 40 38 01 40 38 09	Sra. ANA MARIA NERY HUERTA DE GONZALEZ Adicto ((3 de octubre de 1975)	Sr. Pablo González Togni
Br. Artigas 1191 Tel. 4 58 10	Sr. GUSTAVO GOMEZ COMAS Adicto (22 de mayo de 1979)	
Br. Artigas 1191 Tel. 4 58 10	Srta. LILIAN MARGARITA GONZALEZ COMAS Adicto (14 de octubre de 1981)	

PERU

Embajada del Perú

28 de julio — Proclamación de la Independencia

Cancillería Diplomática: Soriano 1124

Teléfono 90 67 60 — 91·20·79

Horario — Invierno: de 9 a 13 y 15.30 a 18.30 hs. Verano: de 9 a 14.30 hs.

AT. PUBLICO — 9:30 a 12:30

Mantua 6756 Tel. 50 29 29	Excmo. Dr. HUGO DE ZELA HURTADO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (30 de abril de 1980)	Sra. Eva Martínez de De Zela
Leyenda Patria 2984 Apto. 501 Tel. 70 44 57	Sr. Dr. LUIS BELTROY PATRON Ministro Consejero (10 de abril de 1980)	Sra. Bertha Arévalo de Beltroy
Vázquez Ledesma 2969 Apto. 201 Tel. 70 35 84	Sr. JORGE CASTAÑEDA MENDEZ Consejero (16 de diciembre de 1983)	Sra. Gladys García de Castañeda
Pereira de la Luz 1035 Apto. 402 Tel. 79 30 79	Sr. JAVIER ARTETA VALENCIA Tercer Secretario (9 de junio de 1983)	
Buenos Aires	Sr. Cnel. EP ALBERTO ARCINIEGA HUBY Agregado Militar (1º de enero de 1983)	Sra. Susana Calderón de Arciniega
Buenos Aires	Sr. Capitán de Navío CARLOS GUZMAN LANFRANCO Agregado Naval (2 de marzo de 1983)	Sra. María del Carmen Quesada de Guzmán
Buenos Aires	Sr. Cnel. FAP JOSE GERARDO PEREZ PINEDO Agregado Aéreo (9 de marzo de 1983)	Sra. Elsa del Carmen Delgado de Pérez Pinedo
Javier Barrios Amorín 1531, Apto. 502 Tel. 98 59 97	Sr. XAVIER ABRIL DE VIVERO Agregado Cultural (28 de abril de 1972)	Sra. María Sara Acosta Castagnet de Abril de Vivero

ABARCA del CARPIO

3/12-84

ESTEBAN LOPEZ TORRES

1/1/85

JOSE ZORRILLA TORRES

(1-3-85)

MAYOR GRAL. GUILLERMO MARTINEZ DAVILA

4/3/1985

8504154

127

POLONIA

Embajada de la República Popular de Polonia

22 de julio — Fiesta Nacional de la Liberación (1944)

Cancillería Diplomática: Jorge Canning 2389, Tels.: 80 13 13 - 80 11 51

Oficina del Consejero Comercial: J. Canning 2389, Tels.: 80 13 13 - 80 11 51

Horario: 9 a 16 horas

Oficina Consular: J. Canning 2389, Tels.: 80 13 13 - 80 11 51

Horario: 10 a 12 horas

A. M. de Aguado 2070 Tel. 281-9682 Buenos Aires	Excmo. Señor CZESLAW LIMONT Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (5 de agosto de 1981)	Sra. Irena Limont
J. Canning 2389 Tel. 80 12 25	Sr. WITOLD DYNOWSKI Ministro Consejero Encargado de Negocios a.i. (26 de mayo de 1983)	Sra. Ewa Neubarer
J. Canning 2389 Tel. 80 13 11	Sr. ZBIGNIEW FALTUS Consejero Comercial (7 de octubre de 1983)	Sra. Danuta Jakutowicz de Faltus

PORTUGAL

Embajada de la República de Portugal

10 de junio — Día de Portugal

Cancillería Diplomática: ~~[illegible]~~ FRANCISCO SOCA 1128 ap 701

Teléfono ~~[illegible]~~ 7? 4061

Horario: Lunes a viernes de 10 a [illegible] horas

Excmo. Sr. AFONSO HENRIQUES DE AZEREDO MALHEIRO Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Sra. de MALHEIRO

628

8504154

REPUBLICA ARABE DE EGIPTO

Embajada de la República Arabe de Egipto
Fiesta Nacional: 23 de julio — Aniversario de la Revolución (1952)
Cancillería: Av. Brasil 2663
Teléfonos: 78 15 53 - 78 09 77 - 79 64 12
Horario permanente: 8.30 a 14 horas

Liorna 6531 Tel. 50 83 33	Excmo. Señor AHMED A. HATATA Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (23 de diciembre de 1981)	Sra. Nabila Ismail de Hatata
Rbla. Rep. del Perú 1353, Ap. 1601 Tel. 78 44 03	Señor SAMIR ABDEL SALAM Consejero (2 de junio de 1983)	Sra. Fatma Hassan de Salam
Rbla. Rep. de México 6145 Tel. 50 23 95	Señora HALA HASSAN ISMAIL Primer Secretario (15 de julio de 1983)	
Rbla. Rep. del Perú 775, Ap. 703 Tel. 70 40 70	Señor GHALY GURGES RAGHEB Agregado (31 de julio de 1983)	Sra. Alice Fikry de Gurges
Av. L. A. de Herrera 1042, Block 3, Ap. 1406 Edificio Panamericano Tel. 79 42 03	Señor SAMIR MOHAMED HAMIDO ALY Agregado (27 de junio de 1981)	Sra. Laila Gamal de Hamido

REPUBLICA DOMINICANA

Embajada de la República Dominicana
Febrero 27 ~~Independencia de la República (1844)~~
Embajada: ~~Del Excelentísimo Señor~~
Teléfono ~~70 64 01~~ 904650
Horario: De 9 a 13 horas

Dr. ~~Alejandro~~ Chucarro 1030, Apto. 401	Excmo. Señor Doctor ~~GUERRERO POU~~ JESUS Ma HERNANDEZ SANCHEZ Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(23 de diciembre de 1982)~~ 26-9-84	Sra. Ligia Cambier ~~Guerrero Pou~~
Río Branco 1226, Piso 1 Tel. 91 37 53	Señora YOLANDA MORILLO DE ACOSTA Y LARA Ministro Consejero	Ing. Raúl Santiago Acosta y Lara
Santiago Vázquez 1244, Apto. 401 Tel. 79 91 61	Señor Doctor MIGUEL ANTONIO MONTALVO BATISTA Agregado Cultural	Sra. Xiomara Ramos de Montalvo

129

8504154

RUMANIA

Embajada de la República Socialista de Rumania

Fiesta Nacional — 23 de agosto - Día de la Liberación (1944)
Cancillería Diplomática: Federico Abadie 2940, Apto. 102
Teléfono 70 75 20
Horario: de 8 a 16 horas
Atención al público: de lunes a viernes de 9 a 12 horas

Federico Abadie 2940, Apto. 102 Tel. 70 75 20	Señor EUGEN IONELE Encargado de Negocios a. i. (20 de febrero de 1980)	Sra. Gabriela de Ionele

SANTA SEDE

Nunciatura Apostólica

Octubre 22 — Aniversario del Pontificado de Su Santidad el Papa Juan Pablo II (1978)
Cancillería Diplomática: Br. Artigas 1270
Dirección Postal: C. P. 1503
Teléfonos: 41 14 10 - 41 19 47
Horario: 8.30 a 12.30 - 15 a 18 horas

Br. Artigas 1270 Tels.: 41 40 10 41 19 47	Excmo. y Revmo. Mons. Dr. FRANCO BRAMBILLA C. Arzobispo Titular de Viminacium Nuncio Apostólico (3 de marzo de 1982)
Br. Artigas 1270 Tels.: 41 40 10 41 19 47	Ilmo. y Revmo. Mons. Dr. PETER ZURBRIGGEN Auditor (6 de noviembre de 1982)

SENEGAL

República del Senegal

Fiesta Nacional: 4 de abril (Proclamación de la Independencia)
SEN - Avenida das Nações lote 18 - Brasilia DF
Teléfonos: 225-4062 - 225-0767
Boite Postale: 10-2378
Horario: de 9 a 14 horas excepto el sábado

SEN, Avenida das Nações lote 18 Tel. 226-8808	Excmo. Señor Dr. SIMON SENGHOR Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	Sra. Madeleine Senghor
QI 16 Conj 3 Casa 21 Tel. 248-1314	Señor CESAR COLY Primer Consejero	Sra. Marie Claire Coly
SEN, Avenida das Nações lote 18 Brasilia - DF Tel. 225-6567	Señor MOUHAMADOU DOUDO LO Consejero Cultural	Sra. N'Deye Marietou Lo
SEN, Avenida das Nações lote 18 Brasilia - DF Tel. 226-3922	Señor EL BACHIR SYLLA Primer Secretario	Sra. N'Deye Fatou Sylla
SQS 306 Bloco K Ap. 102 Tel. 242-0976	Señor SERIGNE M'BACKE SAMB Primer Secretario	Sra. N'Deye Marlene Samb
SEN, Av. das Nações Loto 18 Tel. 225-1567	Señor OUSMANE DIA Agregado	Sra. Lobé Dia
SQS 108 Bloco F Apto. 206 Tel. 244-1567	Señor HENRI MENDES Agregado	Sra. Marguerite Mendes
SQN 704 Bloco A Apto. 201 Tel. 273-4657	Señor PIERRE DIOUF Agregado	Sra. Ana Diouf

SUDAFRICA

Embajada de la República de Sudáfrica

Mayo 31 — Día de la República (1961)
Cancillería Diplomática: Rincón 487 piso 2
Teléfonos: 95 50 58 - 95 49 52 - 95 24 25
Horario: Lunes a viernes de 8 a 12.45 y de 13.30 a 16.30
Para el público: Lunes a viernes de 9 a 12 horas

Rincón 487	Excmo. Señor ~~PETRUS ALEELIS GROBBELAAR~~ CAREL JOHANNES WESSELS Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(9 de noviembre de 1983)~~ 6-2-85	Sra. ~~Marina de Grobbelaar~~ MANDA WESSELS de WESSELS
Rincón 487	Señor ROBERT MACKAY Primer Secretario (27 de setiembre de 1982)	Sra. Janet Denoon Stevens de Mackay
Rincón 487	Sr. ERNST ~~AAFIE~~ GUUTHER ZAPKE Agregado ~~(designación)~~ 22/3/84	
Rincón 487	Cnel. GIDEON JACOBUS VISAGIE Agregado de las Fuerzas Armadas (15 de diciembre de 1983)	Sra. Emmarentia de Visagie
~~Marcelo T. de Alvear 590 p. 8 Buenos Aires~~	Señor ~~ALAN CAMPBELL~~ Consejero Comercial ~~(16 de octubre de 1981)~~	Sra. ~~Silvia de Campbell~~
Marcelo T. de Alvear 590 p. 8 Buenos Aires	Dr. EDUAN P. GROBBELAAR Primer Secretario (Información) (23 de junio de 1982)	Sra. Sophie de Grobbelaar
Marcelo T. de Alvear 590 p. 8 Buenos Aires	Señor WILLEM J. MOUTON Segundo Secretario (Comercial) (27 de mayo de 1981)	
Marcelo T. de Alvear 590 p. 8 Buenos Aires	Señor JOHN FARRELL Consejero (Agricultura) (16 de junio de 1981)	Sra. Cecilia le Roux de Farrell
~~Avda. Pedro de Valdivia 600 Santiago - Chile~~	Señor ~~LAWRENCE M. WALKER~~ Consejero (Minerales y Energía) ~~(16 de noviembre de 1978)~~	Sra. ~~Grace M. de Walker~~

31

8504154

SUECIA

Embajada de Suecia

6 de junio — Día de la Bandera Sueca

Cancillería Diplomática: Avenida Brasil 3079, piso 6
Teléfonos: 78 00 88 - 78 15 04

Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 12 horas

Alejandro M. Aguado 2061 1425 Buenos Aires Tel. 821-7202	Señor BENGT FRIEDMAN Embajador (10 de enero de 1984)	Sra. Marta Trulson de Friedman
Reside en Buenos Aires	Señor LARS JONSSON Consejero (Designado)	
Reside en Buenos Aires	Señor LENNART HOLST Primer Secretario (Designado)	
	Señorita JENNY KRISTIN MALMQUIST Segundo Secretario (14 de octubre de 1983)	
Siracusa 2380 Tel. 30 64 43	Señora ANNA NATT OCH DAG DE BARFOD Agregado Civil y Cónsul (1 de enero de 1984)	Sr. Einar Barfod

SUIZA

Embajada de Suiza

Agosto 1º — Aniversario del Pacto de la Confederación en 1291

Cancillería Diplomática: Federico Abadie 2940, piso 11
Teléfonos: 70 43 15 - 70 46 10

Horario de atención al público: todo el año de lunes a viernes de 9 a 12
Horario de las oficinas: Lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 17

Av. Santa Fe 846, piso 12 Tels. (00541) 311-6491/95 Buenos Aires	Excmo. Señor Dr. JEAN-PIERRE KEUSCH Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (27 de octubre de 1982)	Sra. Anne-Marie de Keusch
Av. Gral. Paz 1205 Punta Gorda Tel. 50 93 22 Montevideo	S. S. Señor MAX AMMANN Consejero Encargado de Negocios a. i. (15 de mayo de 1978)	Sra. Gloria Nedelf de Ammann
Rbla. Rep. del Perú 1435, ap. 901, p. 9 Tel. 79 70 54 Montevideo	Señor GUIDO SCHERRER Agregado de Embajada (7 de octubre de 1980)	Sra. Ursula Keller de Scherrer

THAILANDIA

Embajada Real de Thailandia

Día Nacional: 5 de diciembre — Natalicio de S.M. el Rey de Thailandia
Cancillería Diplomática: Virrey del Pino 2458 - 6º piso
1426 Buenos Aires - Argentina
Teléfonos: 785-6504/6521/6532
Horario: Lunes a viernes de 9.00 a 12.30 y de 13.30 a 17.00 horas
Consulado General: Río Negro 1358 - Montevideo
Teléfonos: 90 69 51 - 91 47 70
Horario: Lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas

Arribeños 1240 3er. Piso 1426 Buenos Aires Argentina Tel. 785-2266	Excmo. Señor SUTTISWATT KRIDACON BUDDHI-BAEDYA *Embajador Extraordinario y Plenipotenciario* (20 de agosto de 1979)	Sra. Nayar de Buddhi-Baedya

SR. FEDOR JAUGUST
-Cónsul Honorario-

TRINIDAD y TOBAGO

SR. WILFRED SHEIK NAIMOOL

TURQUIA

Embajada de la República de Turquía

Cancillería Diplomática: Roque Sáenz Peña 852, piso 8 - Buenos Aires
Teléfonos: 46-8779 - 46-1778
Horario: 9 a 13 y 15 a 18 horas

Buenos Aires	Excmo. Señor PERTEV SUBASI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (18 de enero de 1984)	Sra. Mehues Sacica de Subasi
Buenos Aires	Señor ~~ENDAL GOLGONLU~~ Consejero (~~5 de marzo de 1981~~)	
Buenos Aires	Señora NURAN DUMAN Agregado (25 de octubre de 1982)	
Buenos Aires	Señor NIHAT ERDOGAN Agregado (2 de agosto de 1982)	Sra. Nuray Elgin de Erdogan
Buenos Aires	Señor HASAN ZAYIF Agregado (31 de agosto de 1983)	Sra. Hediye Yuksek de Zayif

VENEZUELA

SR. OTTO R. VETTIA
Consej. Neg a. i.

DIREC = 26 de Marzo 988 piso 2do
TEL: 77 09 25
77 03 66

633

8504154

UNION DE LAS REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Embajada de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas

Noviembre 7 — Aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre

Cancillería Diplomática: Br. España 2741
Teléfonos: 78 18 84 - 78 38 79
Horario: de 9 a 12 y 14 a 18 horas

Br. España 2731 *Tel.* 78 18 94	Excmo. Señor YURI V. LEBEDEV Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (20 de setiembre de 1978)	Sra. Halina A. de Lebedev
	Sr. IVAN S. ARKHIPENKO Consejero (12 de enero de 1982)	Sra. Tatiana K. de Arkhipenko
	Sr. BORIS OREKHOV Consejero (28 de febrero de 1983)	Sra. Tamara Orekhova
	Sr. IGOR FEDOTCHENKO Consejero (3 de noviembre de 1983)	Sra. Lioudmila Fedetchenko
	Sr. C/F VLADIMIR V. OLEXENKO Agregado Militar, Aéreo y Aeronáutico (20 de diciembre de 1982)	Sra. Natalia de Olexenko
	Sr. IVAN P. GALANKINE Primer Secretario y Agregado Cultural (18 de febrero de 1981)	Sra. Olga de Galankine
	Sr. OLEG LOUKINE Primer Secretario Jefe Sección Consular (12 de junio de 1983)	Sra. Svetlana Loukina
	Sr. BORIS IVANOTCHKINE Segundo Secretario 16 de agosto de 1983)	Sra. Lioudmila de Ivanotchkine
Br. España 2741 Tels.: 78 18 84 78 38 79	Sr. ~~VALERI A. BOBROV~~ Segundo Secretario	Sra. Halina S. de Bobrov
Brito del Pino 1259 Tel. 79 74 21	Sr. BORIS A. MOLTCHANOV Tercer Secretario y Agregado de Prensa	Sra. Elizaveta A. de Moltchanov
Br. España 2741 Tels.: 78 18 84 78 38 79	Sr. ALEXANDRE G. DOLGIKH Agregado	Sra. Vera V. de Dolgikh

REPUBLICA SOCIALISTA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA

Embajada de la República Socialista Federativa de Yugoslavia

Noviembre 29 — Proclamación de Yugoslavia Democrática Federativa (1943) y República Popular (1945)
Cancillería Diplomática: Br. España 2697
Teléfono: 78 87 27
Horario permanente: lunes a viernes de 8 a 14 horas

Br. España 2697 Tel. 78 28 37	Excmo. Señor ~~OZAVIO IVANJI~~ LJUBISA JEREMIC Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ~~(13 de julio de 1980)~~	Sra. ~~Nadire~~ de ~~Ivanji~~

LUCIA TOPOLANSKI:

"GAVAZZO SE JACTABA DE SU AMISTAD CON HUGO MEDINA"

Lucía Topolanski, 40 años. Detenida en 1972 por pertenecer al MLN. Condenada a 30 años de prisión y 15 de seguridad, fue amnistiada en marzo último. Conoció al entonces mayor Nino Gavazzo en los interrogatorios de 1972 y 1974, oportunidad ésta última en que fue sacada de Punta Rieles. Este es su testimonio sobre ambos interrogatorios:

"En 1972, cuando conocí a Gavazzo, me resultó muy significativo que me dijera que ya en 1968, cuando a nosotros nos detenía la policía, él ya presenciaba los interrogatorios y los manyamientos. El asistía pasivamente, observaba. Me comentó que había presenciado la detención de Leonel Martínez Platero, el 8 de octubre de 1968. Esto quiere decir que ya por esa época andaba incursionando en lo que sería su papel posterior. En ese entonces él ya era oficial del SIDE. Todo esto me lo dice como un mérito personal, haciendo alarde de su conocimiento del MLN, se presenta como una máquina registradora de datos; Gavazzo en 1972 estaba destacado como oficial del SIDE en la División Ejército 3, con asiento en Paso de los Toros, a las órdenes del actual Cte. en Jefe, Tte. Gral. Hugo Medina a quien califica como su instructor, su maestro; ambos en estrecha relación, de la que Gavazzo se vanagloria.

En ese año yo estaba detenida en Artillería 1 y él no fue allí más que a reconocer e interrogar gente. En 1973 sí se hizo cargo de la subcomandancia de Artillería 1.

En 1974 planifican una sacada de gente del penal de Punta Rieles. En julio a unas 10 compañeras nos llevan a Artillería 1. Allí habían alrededor de 100 personas caídas de abril en adelante. El equipo de inteligencia, el S 2, estaba comandado por Gavazzo, asistido por Cordero, por Silveira, por Botti que después muere a consecuencia de un problema interno del cuartel y nos adjudican esa muerte a nosotros. El comandante de la unidad era el Tte. Cnel. Rubio.

Gavazzo dirige todas las torturas que se realizaban allí. A mí me torturan dentro de los parámetros comunes de esa época y de ese lugar. Lo de rigor: capucha, plantón, picana y tacho. Es mucha la tortura sicológica, los calabozos estaban junto a la sala de torturas ("El Palomar"), permanentemente uno oía cómo torturaban a los demás. Llamaba la atención que las puertas de esos calabozos —"las mazmorras"— fueran de madera compensada. El mismo dice: "Yo hice cambiar las puertas de estos calabozos", ya que antes eran de metal.

De allí se sentían los gritos del propio Gavazzo que muchas veces, drogado o borracho, gritaba "Estoy mojado porque estoy tacheando gente", y cosas así.

De sea manera creaba todo un clima con todos los que estábamos allí.

A las que éramos de Punta de Rieles nos mostraron un acta en blanco del juzgado, firmada por el juez Rodríguez Soto en la que iban a poner las causas por las que nos habían sacado del penal. Tal era la impunidad que tenían...

Un hecho sobresaliente de ese período fue la muerte de un compañero sobre el cual nos estaban interrogando. Se trata de "el gordo Marcos" (Eduardo Pérez, detenido en mayo del 74). Nosotros, que no sabíamos lo que estaba pasando, notamos que el clima del cuartel se estaba enrareciendo. En determinado momento mandan pintar uno de los calabozos, era donde había estado este compañero y lo pintaban para borrar todos los rastros...

El mayor Gavazzo hace una recorrida por los calabozos acompañado de otro mayor, que era Rama. Allí nos dice que el mayor Rama se va a encargar de seguir con el interrogatorio a nosotras, y nos hace una aclaración amenazante: "miren que aquí no murió nadie". Eso nos confirmó lo que ya sospechábamos.

Ese mismo día nos trasladan en un camión para el batallón Florida y al resto de los que allí estaban los trasladan para el cuartel de Cno. Maldonado, en el km. 14.

Después, más adelante, cada tanto va a Punta Rieles, siempre en tareas relacionadas con interrogatorios y cada vez que va llama a alguien para decirle algo siempre con fines intimidatorios."

ADRIANA CASTERA:

"LA TORTURA DEL '74 FUE PEOR, MUCHISIMO PEOR"

Adriana Castera, 33 años, fue detenida el 27 de mayo de 1972. Condenada a más de 20 años de prisión fue amnistiada en marzo de este año. Cuando llevaba dos años de cárcel, fue sacada de Punta Rieles, llevada a un cuartel y torturada por Gavazzo, entre otros.

El 22 de junio de 1974 me sacan de Punta Rieles y me llevan a Artillería 1. Identifico el cuartel por un sargento que estuvo destacado en el penal y era de esa unidad. Me ponen de plantón encapuchada en la plaza de armas. Luego me llevan a interrogarme al "cuarto de las luces" (a uno le veían bien o no y a su vez uno no los veía porque las luces fuertes encandilaban). Me preguntan cosas de Punta Rieles, de vínculos con el exterior en los que involucran a mi familia. Me dan una paliza, luego me sacan la capucha y el tipo que me interrogaba me dice que es Gavazzo, me advierte que de ahí, a él no se le va nadie sin hablar, pone una pistola sobre la mesa y dice que si no quiero hablar mejor me mato, porque me va a destrozar. Me dice que ahí hace unos días mataron a "Marcos" (era el alias de un compañero que mataron allí, su nombre era Eduardo Pérez). Me dan tacho, picana y me habían puesto una capucha de goma. Gavazzo me hace tomar una pastilla a la fuerza. A mí me había quedado dura una pierna y él mismo me saca a correr por la plaza de armas atada a una cuerda que él tiene, me arrastra... Me lleva después para adentro, me saca otra vez la capucha, me sigue preguntando, me manosea, me saca algo de ropa, pero no me desnuda. A esa altura ya está borracho o drogado, es evidente por el modo en que habla, en como se mueve, por el manoseo, por las cosas obsenas que dice. Voy de nuevo al plantón y al otro día un nuevo interrogatorio, amenaza con hacerle submarino a toda mi familia junta, sobre todo a mi hermana que tenía 13 años. Mis familiares estaban detenidos ahí, mis padres, mi hermana y mi hermano.

Sigue otra sesión de tortura y el interrogatorio en torno a que yo reconozca que mi familia está implicada. Vuelvo al

plantón, y al otro día me trasladan para el Batallón Florida. Antes de irme Gavazzo me amenaza, dice que él no se olvida que me dijo que de ahí no se va nadie sin hablar, que iba a otro lugar, pero que después volvería para ahí otra vez. El único que me habló sin capucha fue Gavazzo, pero yo sé que estaban otros oficiales como Sosa, como Acuña.

En el Florida los interrogatorios fueron continuos, no me dieron tacho ni picana, pero golpes y palizas sí. A mi hermana la interrogan adelante mío.

Ahí es el mayor Ernesto Rama el que está a cargo del interrogatorio, y participan el capitán Taramasco, el teniente Edgar Gioscia... En total estuve 20 días fuera del penal. A mi madre la procesan y la llevan a Punta de Rieles. A mi padre y a mis hermanos los largan.

Yo ya había sido torturada en 1972, cuando me detuvieron, pero esta vez, la del '74, fue peor, muchísimo peor.

14 las bases

DEP. I 3/85 PROCESADO (45)

"LAS BASES" Pág. 14 04/AGO/85

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 AGO. 1985
Pasa a Carp. Desp.
No de orden 850/4156

RESERVADO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051200 - AGO - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 601/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 070/BE/985 de la División Ejéricto II el que eleva artículo publicado en el Diario "ACCION" de C. Mercedes, titulado "BASTA DE EXCUSAS YA".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

HACER TRANSCRIPCION
F. 003

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I AA/jrd
Fecha de Entrada 07 AGO. 1985
Pasa a Biografías y Archivos
No. de Orden 0504200

001/3

S/S.I. Ejército 2673

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUBJEFE DE ESTADO MAYOR
RECIBIDO 06-08-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1261

DEP I 30/8/85 PROCESADO (LH)

RESERVADO

RE... ADO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 68/14 | 2
MATRICULA N.° 09814
Fecha 29/7/85 H. 1215

Copia Nro.
D. L. II
D * 2
C. SAN JOSE
23 1100JUL985
S R 74

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.070/D-2/985-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Ej.I.No.5.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente artículo publicado en Diario - ACCION de C.Mercedes de fecha 15 de Julio de 1985,titulado"BASTA DE EXCUSAS YA"

-El artículo de referencia,es firmado por la Profesora - Elisa Daniela LUCKART de VUAN C/a,la cual el día 10JUN-985,asumiera como Sub-Directora del Liceo No.1"Nst.José Ma.Campos" de C.Mercedes-

-La citada persona antes de su asunción en el cargo que desempeña era consecuente en la publicación de artículos de esta naturaleza,lo que con la publicación del que se adjunta de la pauta que seguirá con su tesitura-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI.

DIVISION DE EJ...

DEP. I 30/8/85 PROCESADO (CM)

scr-

8504200

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER... 30 7 85

X CONOCIMIENTO CARPETA C. DE J. DEME (01/8/85)

DISEMINADO

X ARCHIVO EN DOC. 002/A

EL JEFE DE LA ... INTERIOR

RESERVADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8504200/85 Fs.002 (GL).-

Copia Nro..
D. E. II.-
D. E. 2.-
C. SAN JOSE
2311003OJUL985
S R 74.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.070/D-2/985-

I.- EVALUACION: B - 2
II.- RESPONDE A: Informacion proporcionada por el Bn.I.Nº5.
III.- T E X T O :

-Se adjunta al presente artículo publicado en Diario ACCION de C. Mercedes de fecha 15 de Julio de 1985, titulado "BASTA DE EXCUSAS" YA".
-El artículo de referencia, es firmado por la Profesora Elisa Daniela LOCKART de VUAN C/a, la cual el día 10 de Jun.985, asumiera como Sub-Directora del Liceo Nº1"Nst.José Ma.Campos" de C.Mercedes.-
-La citada persona antes de su asunción en el cargo que desempeña era consecuente en la publicación de articulos de esta naturaleza, lo que con la publicación del que adjunta de la pauta que seguiré con su tesitura.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.Al Dpto.II.-
1 Ej. ARCHIVO-

DEP. I
30/8/85
PROCESADO
(GL)

Por el Cte. DE II y por su orden.
El Jefe del E.M.DE.II.-
Coronel (Luce firma)
Juan A. TUCCI

002/B

8504200

BASTA DE EXCUSAS ABRIR EL INGENIO ¡¡YA!!

Dice un viejo aforismo, que se puede mentir a una persona todo el tiempo, se puede mentir a muchas personas poco tiempo, pero no se puede mentir a todas las personas todo el tiempo.

Ahora todos nos damos cuenta que NO hay razones para NO abrir el Ingenio; sólo hay excusas. O ni siquiera eso; ni siquiera se inventan excusas. Lo que se hace es inventar nuevas o viejas soluciones "milagrosas". Aparece Jorge Batlle revelando el secreto del tabernáculo: lo que hay que hacer es importar crudo...

Felizmente ya no nos creemos vidrio. Cualquiera se da cuenta que importar crudo implica seguir condenando al hambre a productores, peludos y trabajadores. Eso era el negociado que quería hacer el Ingenio Soler, comprándonos el crudo a sí mismo. Felizmente, eludimos esos tiburones; no tropecemos otra vez...

¿Qué hacer entonces, cuando nos damos cuenta que nos dignen [illegible] por tontos? Poco a poco, vamos viendo el camino. Hay que seguir trabajando todos juntos. Hay que seguir en el [illegible] Comité. Hay que seguir [illegible] con el que todavía no firmó, para que se convenza que es lo mínimo que puede hacer. Hay que hacer ver a ese conciudadano [illegible] que tiene que participar, aunque sea empezando así. Hay que enseñarle que si derrotamos la dictadura, ahora tenemos que derrotar otro enemigo poderoso que es la crisis económica. Hay que decirle que no se crea el cuento de la herencia maldita. Porque cuando le dicen que no hay plata para reabrir el Ingenio, se olvidan de explicar de dónde sacaron los [illegible] millones que le regalaron al Banco de Chile, digo al Banco Pan de Azúcar. Así que a no usar más excusas, que no se puede mentir a todos [illegible] todo el tiempo.

[illegible] pues, todos, todavía. Por primera vez, logramos [illegible] por una causa que es de todos. Vamos a [illegible] sin [illegible], sin utilizar a la [illegible], sin llevar [illegible] en la [illegible], sin [illegible] en el [illegible] y sin [illegible] a la ruta.

[illegible] la verdad, [illegible] de los técnicos, la voluntad de los barrios [illegible] y el [illegible] de un [illegible] como [illegible].

[illegible] de Y[illegible]

DEP. I
[illegible]
PROCESADO

8504200

003/3
(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 8504200/85 Fs.003 (GL)

BASTA DE EXCUSAS ABRIR EL INGENIO ¡¡ YA !!

Dice un viejo aforismo que se puede mentir a una persona todo el tiempo,se puede mentir a muchas personas poco tiempo, pero no puede mentir a todas las personas todo el tiempo.- Ahora todos nos damos cuenta que NO hay razones para no abrir el ingenio;solo hay excusas.O ni siquiera eso,ni siquieran se inventan excusas,Lo que se hace es inventar nuevas o viejas soluciones"milagrosas". Aparece Jorge Batlle revelando el secreto del tabernáculo:lo que hay que hacer es importar crudo.-

Felizmente ya no maseamos vidrio.Cualquiera se da cuenta que importar crudo implica seguir condenendo al hambre a productores,peludos y trabajadores. Ese era el negociado que quería hacer el Ingenio Soler, comprandose el crudo a si mismo Felizmente eludimos esos tiburones;no tropecemos otra vez. ¿Que hacer entonces,cuando nos damos cuenta que nos siguen tomando por tontos? Poco a poco vamos viendo el camino.Hay que seguir trabajando todos juntos. Hay que seguir en el gran Comite .Hay que seguir hablando con que todavía no firmó,para que se convenza que es lo mínimo que puede hacer.Hay que hacer ver a ese conciudadano desinformado que tiene qué participar aunque sea empezando así.Hay que confiarle que si derrotamos a la dictadura ahora tenemos que derrotar otro enemigo peor,que es la crisis económica.Hay que no se crea el cuento de la herencia maldita. Pero cuando le dicen que no hay plata para reabrir el Ingenio, se olvidan de explicar de donde sacaron los 40 millones que le regalaron. al Banco de Chile,digo al Banco Pan de Azúcar. Así que a no usar malas excusas, que no se puede mentir a todas las personas todo el tiempo.-

Vamos pues todos todavía.Por primera vez logramos reunirnos, por una causa que es de todos. Vamos a pelearla sin barajas escondidas, sin utilizar a la muchachada,sin buscar ponernos en la vidriera, sin poner piedras en el caminoy sin buscar tres patas a la zota.-

Pero sí, con la verdad,con el testimonio de los técnicos,la voluntad de los buenos pilíticos y el empuje de un publo bueno y sufrido como no hay otro.

Elisa Lockhart de Vuan-

DEP. I 30/8/85 PROCESADO (UI)

003 /B/3

8504200

1/1.

"COMPAÑERO" Pág.7 08/AGO/85

COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA SOBRE LOS DESAPARECIDOS

Prosigue trabajando con intensidad la comisión que estudia la situación de los desaparecidos. Han concurrido a la comisión a prestar declaraciones: Asilú Maceiro, Eduardo Dean y Elba Rama, quienes testimoniaron sobre su secuestro en Buenos Aires (estuvieron en Automotores Orletti), y su posterior traslado a Uruguay. Declaró además el ex preso político J. Mutti. También concurrió a declarar Benjamín Liberoff, sobre la desaparición de su padre, el Dr. Manuel Liberoff.

El pasado lunes concurrieron a la comisión, la Sra. Angélica Cáceres, sobre la desaparición de Roger Julien y Victoria Grisonas María del Carmen Martínez, sobre la desaparición de Hugo Méndez, y Beatriz Castellonese, sobre la desaparición de su esposo, Alberto Mechoso.

El próximo lunes 12, la comisión va a recibir a testigos presenciales de la desaparición de ciudadanos uruguayos en la Argentina.

DEP. II 12/8/85 PROCESADO (MS)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 08 AGO [redacted]
Pasa a Carp. "Deaop"
No. de Orden 8504231

Reposición de destituidos

Montevideo, 1º. de agosto de 1985

Sr. Director de Búsqueda
De mi mayor consideración:

Hemos observado que ha comenzado por fin a acelerarse el trámite de la Ley sobre los funcionarios que fueron destituidos por razones políticas, gremiales o ideológicas. Sin embargo nos preocupa una serie de razonamientos simples con que algunos políticos encaran un tema tan grave y doloroso por ejemplo se dice que el país vive un estado de necesidad y no puede pagar reparación alguna, claro se olvida de decir que ese mismo Estado le paga un suculento emolumento al autor ideológico del Acto 7, es decir al jurista Dr. Aparicio Mendez quien realizó una verdadera acción contraria al Derecho desde su Presidencia de facto. No se aplica entonces para la suculenta jubilación de Méndez y otros sicarios de la Dictadura el razonamiento de "estado de necesidad", ¿qué razonamiento se aplica? el del derecho a percibir jubilación muy respetable por cierto, pero tan respetable como el de una persona claramente y repito claramente cesada por motivos políticos etc. (y no un "vivo" oportunista) a ser reparada en el grave daño económico, moral y funcional que se le ha causado. Van casi 6 meses y de los casi 9.000 destituidos que se dice que hay han sido repuestos 2.500 y contratados.

En algunos casos y como acto reparatorio suponemos se les ha pagado desde el 1º. de marzo su sueldo. No se les ha recompuesto la carrera administrativa y se discute que esta recomposición no afecte a terceros, muy loable sin duda. ¿No se advierte claramente que algunos de esos terceros se beneficiaron con el alejamiento de los destituidos o fomentaron dicho alejamiento? Creemos razonable que no se perjudique a nadie pero que se respete el DERECHO y ese vínculo que el funcionario destituido tiene desde la fecha de su destitución con el Estado no ha desaparecido y le corresponden los ascensos que hubiere tenido de no haber sido alejado de hecho y nos parece bien que el cálculo presuntivo sea de tres años por grado o se vaya al promedio de los de su categoría a la fecha de su destitución y comparativamente a la fecha de ahora.

Lo fundamental: actuar rápido y aprobar dicha ley antes del Presupuesto para que este contenga todos los cargos a crearse que no van a ser tantos como la cifra que se maneja, ya que se incluye a los destituidos privados, y estos tienen derecho pero no la real posibilidad de ejercerlo rápidamente en función de la jurisdicción del derecho laboral privado que no es tan claro como las normas públicas (estatuto del funcionario, decreto 640/73 etc.) (Artículo 168 de la Constitución, etc.).

El problema de los destituidos es un problema jurídico y moral: un país que no repare en pequeña parte el daño hecho por un mal gobierno dictatorial no va a poder avanzar ya que partirá con una base moral defectuosa.

Y en cuanto a qué Partido se beneficia más con esto, yo diría que ninguno si bien es de suponer que en los destituidos haya mayoría del F.A. sabemos de muchos blancos destituidos y en los primeros años del régimen nos consta que muchos batllistas y colorados fueron alejados de sus cargos.

Ganará el país no ningún partido y que por favor no se invoque más que el Estado no tiene dinero, si no vamos a proponer algún recurso genuino y fresco tipo impuesto a jubilaciones y sueldos superiores de por ejemplo N$ 25.000 para solventar estos gastos que demanda la Justicia y el Derecho y fundamentalmente la moral de un país. Suponemos que esto no será inflacionario, finalmente creemos que un órgano de prensa como Búsqueda debe ocuparse de este tema que preocupa a más de 40.000 uruguayos, entre destituidos y familiares. Y esto no es revisionismo sino aplicación del Derecho. Los destituidos no están desaparecidos ni fueron en su mayoría amnistiados ya que no estuvieron condenados ni presos, ni piden que se les repare al grito de Ya! Hay humildad en el planteo de los destituidos, hay esperanza, no hay odio ni rencor, hay incluso paciencia, pero todo tiene un límite.

Agradecemos la publicación de la presente.

Prof. Olga L. Pereira de Lungue
CC BQB 4898
Ramón Márquez Nº. 3262
Montevideo

DEPTO. I
16/9/85
PROCESADO
(ON)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 AGO. 1985
Pasa a Biográfico.
Nº de Orden 850247

"BUSQUEDA"
08/08/85

001/1

RESERVADO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2.
MONTEVIDEO
120830AG0985

Nº 01

1/13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 018/985

I .- EVALUACION:

II .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III .- T E X T O : Se adjunta fotocopia de Boletín repartido al cuerpo de Docentes de un Instituto de Enseñanza Secundaria.-

IV .- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A.
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - ARCHIVO DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

13/VIII/85
SIDE
2746

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - DIVISION INFORMACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

PROCESADO

001/13

RESERVADO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13/8/85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1300 -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 AGO. 1985
Pasa a Bios. (Asuntos) Analistas
No. de Orden 8504331

N.N.

A.D.E.S. Boletín

ASOCIACION DE DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

agosto.85

informe completo sobre Presupuesto

8504331

002

"Asunto"

DEP. I
27/8/85
PROCESADO
Fo

la política económica y los trabajadores

Queremos una vez más referirnos a la incidencia del FMI en la política económica del gobierno. Durante los años de dictadura los salarios de los trabajadores han disminuido en forma notoria. Más de 3000 millones de dólares de la deuda que mantiene el país con la banca internacional, deuda que no ha sido contraída por los trabajadores.

Hoy se propone pagar esta deuda nuevamente con el sacrificio del trabajador. El PIT-CNT ha dicho NO PAGAR LA DEUDA EXTERNA CON NUESTRO SALARIO.

Los trabajadores hoy estamos movilizados por un aumento efectivo en nuestros salarios. El equipo económico gubernamental nos contesta diciendo que esto es imposible, ya que implicaría un inmediato aumento en los precios de todos los artículos.

El PIT-CNT en su propuesta económica ha demostrado que esto es falso, que las causas fundamentales de la inflación son las ganancias desmesuradas de los grandes industriales y ganaderos y los intereses que cobran los banqueros internacionales. Durante todo este negro período, estos son los sectores que se han visto beneficiados y que hoy persisten en mantener intactas sus ganancias a costa del trabajador.

Sabemos que existen recursos en el país para hacer posibles la reactivación económica, a modo de ejemplo, en el curso de este año solo por concepto de intereses se deberá pagar 400 millones de dólares a la banca internacional.

También el propio gobierno disminuyendo o directamente eliminando el IVA de los componentes básico de la canasta familiar y aumentando el impuesto a la renta y el patrimonio puede favorecer una recuperación salarial.

Además de reestructurar los gastos del gobierno, es decir darle mayor presupuesto a la educación (hoy un 8%) y a la salud disminuyendo gastos de Defensa e Interior.

En base a todo esto el PIT hoy propone:

a) Aumento salarial real sin aumento en precios, conteniendo excesivas ganancias e intereses.

b) Congelar precios de la canasta familiar para evitar especulación.

c) Subsidios para empresas que pudieran paralizarse por la congelación de precios.

d) Recaja en intereses bancarios.

e) NO PAGAR por un período intereses de la deuda externa y con esos recursos incentivar producción e ingresos del trabajador, pensionista y jubilado, pequeño comerciante, etc.

Ante esta propuesta el equipo económico gubernamental deberá optar entre cumplir el compromiso con el pueblo todo, que es el directo beneficiario de dicha propuesta, o pagar la deuda externa y

sus intereses en beneficio de aquellos que durante la dictadura no han pasado el hambre ni privaciones. Que tienen un consumo superfluo y colocan sus capitales en Suiza o en otros países.

Es decir, el peso de la deuda debe recaer sobre los banqueros internacionales y los grandes capitales nacionales y grandes depositantes que prefieren invertir en los bancos a invertir en actividades productivas para el país todo.

En esta gran batalla por el salario, la vivienda, la educación y la salud, por soluciones económicas para la inmensa mayoría del país, los trabajadores y otros sectores populares deben desarrollar una enorme movilización combativa, unitaria, asegurando la participación de decenas de miles compañeros y profundamente solidaria.

003 8504331

Dec. Para Leer

Adjunto
DEP. II
21/8/85
PROCESADO
KC

Editorial

Reiniciamos nuestro contacto con los compañeros afirmando que este es un momento crucial en la lucha reivindicativa de nuestro sindicato.

Continúan siendo señalados como puntos esenciales de nuestra plataforma:

Salario digno, Presupuesto adecuado, democratización de la Enseñanza.

Quizás sea redundante insistir en la importancia de la lucha salarial, en el marco de la movilización y las propuestas del PIT-CNT. Todos conocemos suficientemente la incidencia del bajo salario en nuestro mínimo nivel de vida y en el nivel educacional. Por otra parte, presupuesto adecuado para cubrir las necesidades imperiosas que demanda el estado ruinoso en que la dictadura dejó a Enseñanza. Presupuesto que permita una efectiva inserción de los destituidos y la distribución conveniente de horas de clase para los egresados que aún permanecen sin trabajo, después de varios años de alcanzado su título docente.

Estos dos puntos esenciales destacados de nuestra lucha han sido y son motivo de negociaciones permanentes a todos los niveles: frente al Consejo, al CODICEN, Poder Ejecutivo y Parlamento. Hemos insistido en nuestro accionar la voluntad pacificadora, pero al mismo tiempo la disposición a luchar movilizados por el logro de nuestros objetivos.

A medida que crecemos, buscamos la mayor participación de nuestro gremio, de los compañeros de Capital e Interior y definimos en una de nuestras asambleas esta etapa en que estamos transitando, como de rápida acumulación de fuerzas, que exige de ADES crecer en número y en organización, movilizar al máximo los centros de trabajo, coordinar con toda la CSEU, con ASCEEP - FES y difundir nuestra plataforma a nivel popular, para generar un movimiento de respaldo y apoyo que, a partir de los gremios organizados signifique, según las mejores tradiciones, el compromiso de la población con la [illegible] de la Enseñanza".

Esta nuestra lucha fundamental, está necesariamente referida a la del movimiento sindical todo. Los trabajadores en su conjunto reclaman una justa política salarial y saben, cada vez con mayor conciencia y madurez, que esa política es imposible si no se concreta efectivamente una política económica. Sin embargo, hoy todos los trabajadores vemos que nuestra economía continua siendo dependiente, que las mismas normas que fueron aplicadas por la dictadura rigen la actual política económica y que siguen siendo los dictados del FMI los que condicionan inexorablemente la atención de los justos reclamos populares.

Cada vez resulta más evidente: no se puede pagar la deuda externa con el hambre del pueblo. Y en lo que refiere a las necesidades presupuestales decimos agregar: tampoco con la ignorancia y la salud del pueblo. Porque si se continua atendiendo primero los reclamos de nuestros cancerberos, peligra hasta el límite la existencia misma de nuestra Enseñanza que fuera legítimo orgullo para todos nosotros. Cuando luchamos por un presupuesto digno, luchamos por la dignidad de la Educación y nadie que se encandere con las tradiciones democráticas, populares, varelianas de la misma, puede hoy desconocer la necesidad de recuperar un presupuesto que, aún insuficiente, llegó a ser del 27% y que ha descendido al 9%.

Somos conscientes de que esta recuperación es posible, como es posible la recuperación salarial. Es posible si se realiza la única jerarquización admisible: la que pone en primer lugar las necesidades de los trabajadores y el cumplimiento en el más alto nivel de los servicios fundamentales como la Salud y la Educación. Que se atienda primero a esas necesidades significa que los compromisos con el FMI deben relegarse, y que efectivamente sean disminuidos los presupuestos de Defensa e Interior, desmesuradamente alzados en la dictadura. Más liceos y menos cuarteles, más libros y menos tanques.

¿Por qué decimos que este es un momento crucial en nuestra lucha reivindicativa?

Porque el Mensaje de Rendición de Cuentas se encuentra en el Parlamento y no contiene partida especial para aumentos de salarios. Y esto es importante sobretodo si tenemos en cuenta, que el aumento salarial del 25% otorgado por el Ejecutivo es absolutamente insuficiente. Por eso mantenemos nuestro reclamo de Partida Extraordinaria para Sueldos que permita un salario mínimo de N$ 17.600. El centro de nuestra actividad en estos días (hasta el 15 de agosto) será la presión sistemática y masiva, central y zonal, sobre el Parlamento para lograr la sensibilización sobre el tema y la consecuente acción efectiva parlamentaria.

Debemos señalar finalmente la vigencia de nuestro combate por la democratización de la Enseñanza. Nos proponemos continuar la lucha en este sentido y profundizarla. Porque la democracia en la Enseñanza solo se logrará plenamente.

1º) Con todas las restituciones efectivamente resueltas.

2º) Con real autonomía de funcionamiento de los Consejos desconcentrados, sin presiones políticas.

3º) Con el logro de las garantías necesarias, no solo para la estabilidad laboral y la idoneidad técnica, sino también de la probada condición democrática de los cuadros docentes.

—POR MENSAJE COMPLEMENTARIO PARA SUELDOS EN LA RENDICION DE CUENTAS 1984

—POR PRESUPUESTO QUE CONTEMPLE LA RECUPERACION AL NIVEL DE ENERO DE 1968

—POR DEMOCRATIZACION EFECTIVA DE LA ENSEÑANZA

004 8504331

el liceo nº 26 "Acosta y Lara solicita cambio de nombre

El grupo de profesores del liceo No. 26 nucleado en ADES está llevando adelante, desde hace tiempo, una lucha tendiente a lograr el cambio de nombre de dicho liceo que hasta el momento es el de Armando Acosta y Lara.

Pensamos que algunos compañeros, sobre todo los mas jóvenes, puedan no saber quién fue Acosta y Lara y cuál fue su actuación en lo atinente a la enseñanza y por lo tanto creemos que puede ser de interés historiar un poco acerca de este remontándonos para ello al año 1970. En ese año, el Poder Ejecutivo con Pacheco al frente argumentando que era necesario terminar con el "caos y desorden" en la enseñanza resuelve "intervenir" Enseñanza Secundaria y pone al frente de dicha intervención inconstitucional a Acosta y Lara, quien al aceptar el cargo y ejercerlo acepta y comparte esa violación de la Constitución. Por otra parte se inicia en ese mismo período una política persecutoria y empiezan las primeras destituciones de docentes.

Finalmente a comienzos de 1971, frente al hecho de que el "caos y el desorden" eran cada vez mayores (por ejemplo la Intervención había resuelto poner fin a los cursos del año 70, 4 meses antes de lo habitual) el Poder Legislativo pone fin a la Intervención, nombrando al Consejo interino.

La acción de Acosta y Lara constituyó un hecho nefasto para la Enseñanza por el desempeño en sí de la Intervención y además porque constituyó un precedente que luego fue retomado en el ataque continuo del que fue objeto la Enseñanza durante la época de la dictadura.

Por estos motivos los compañeros del liceo 26 hemos gestionado ante el Consejo de Enseñanza Secundaria y el Ministerio de Educación y Cultura el cambio de nombre del liceo solicitando en lugar del actual el de Líber Falco. Recientemente se presentó un memorándum a algunos legisladores de los distintos partidos y también estamos tratando de darle a dicho tema la mayor difusión posible a nivel de la prensa.

Consideramos que el cambio de nombre del liceo No. 26 es una reivindicación justa y que, tal como lo definió ADES en una Asamblea General, debe ser apoyada por todo el gremio.

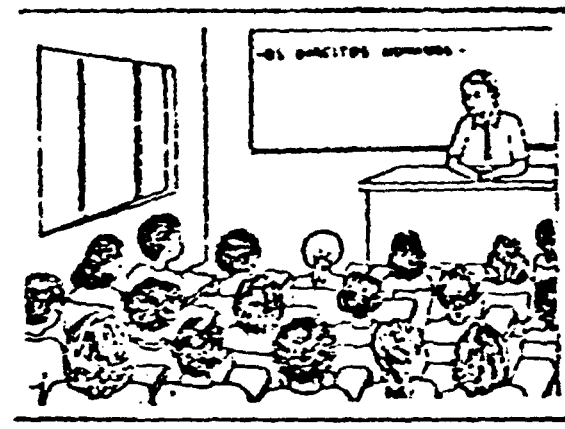

ENTREVISTAS A PARLAMENTARIOS

Durante la semana del 15 al 20 de julio se han realizado entrevistas a distintos parlamentarios para informarles acerca de la situación de Enseñanza Secundaria. Los fines de estas entrevistas son:

1) Lograr el apoyo de las distintas bancadas para que en la Rendición de Cuentas que está siendo tratada en estos momentos en el Parlamento, se incluya una partida especial para aumentos de sueldos.

2) Conseguir que se aumente el porcentaje asignado a la enseñanza en el presupuesto para el próximo quinquenio que será aprobado el 15 de agosto.

3) Fueron entregados informes a los parlamentarios de todas las bancadas y se notó gran interés y preocupación por el tema de la enseñanza. Las entrevistas continuarán realizándose en las próximas semanas y entendemos necesario contar con el apoyo de la mayor cantidad de compañeros de nuestro gremio.

LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES ATIENDE A LOS COMPAÑEROS QUE NECESITAN REALIZAR CONSULTAS los lunes a la hora 20 en Asunción 1319.

"Asunto"
DEP. I
21/8/84
PROCESADO
005 8504331

Doc. Poco Legible

a propósito del 2º encuentro nacional de docentes

El 13 y 14 de julio se realizó el 2o. Encuentro Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria, al que concurrieron delegados de varios departamentos, donde se debatió ampliamente sobre toda la problemática de Enseñanza Secundaria.

A continuación presentamos un resumen de las resoluciones más importantes de dicho Encuentro.

En el aspecto organizativo hubo amplia coincidencia en la necesidad de conformar una entidad nacional de tipo federativo; con ese fin se resolvió formar una comisión consultiva y de trabajo cuyo cometido será ordenar y sintetizar todas las propuestas que serán luego remitidas a todo el país. Además, dicha comisión cumplirá una función de apoyo, estímulo y promoción de la organización gremial y de consulta respecto a problemas salariales, presupuestales, reivindicativos, etc. de la enseñanza secundaria. Integrarán esta Comisión los 7 miembros de la Directiva de ADES y representantes de Paysandú, Melo, Minas, San José, Florida, Mercedes, Nueva Helvecia, Pando y Dorado, la misma acordó su primera reunión para el día 27 de julio a la hora 10 en el local de la CSEU. Se fijaron además los siguientes criterios de movilización:

CRITERIOS DE MOVILIZACION

I) Difusión

1) A nivel general:

A) Campaña a través de los medios de difusión: prensa oral, escrita y televisiva. Temática común: 1. Rendición de cuentas; 2. Presupuesto; 3. Situación general de la enseñanza

B) Mesas Redondas, paneles con docentes, legisladores, y participación de la población.

2) A nivel interno:

A) A través de distribución de informes sobr el procesamiento de la rendición de cuentas, presupuesto, etc. en primera instancia.

B) Asamblea Interturnos.

3) A nivel del movimiento sindical

es-participación en asambleas u otras instancias de diferentes sindicatos con información de la situación en la Enseñanza.

II) **Entrevistas:** con legisladores y/o sectores políticos y difusión de las mismas.

III) **Concentraciones:** en lugares claves (casas de legisladores, o juntas departamentales).

IV) **Posible:** Paro activo como conclusión del período de movilizaciones.

V) Encuentro nacional de evaluación del período.

Se emitió también una declaración respecto de la provisión de cargos docentes y la situación particular de los profesores precarios que constituyen casi el 50% del total de docentes y a los que se les reconoce un papel fundamental en el desarrollo de la función educativa, particularmente en el interior. Se expresó como fundamental lograr la efectividad de todos los docentes, además se deberá propender al establecimiento de mecanismos que garanticen el control de méritos e idoneidad para el desempeño de los cargos docentes. La declaración culmina expresando que es imprescindible se instrumente a breve plazo concursos con criterios claros de evaluación de méritos. Se logrará así no sólo estabilidad laboral para los docentes, sino también un mejor nivel educativo.

ADES controlará el adecuado proceso de dichos concursos así como colaborará y apoyará a los concursantes.

Estos fueron los aspectos fundamentales de lo resuelto por el Encuentro; corresponde ahora instrumentar las resoluciones y declaraciones tanto por parte de la Directiva de ADES como de la Comisión Consultiva.

Archivo
DEP.
21/8/85
PROCESADO
006
8504331

1 Doc. Poco Legible

a propósito del 2º encuentro nacional de docentes

El 13 y 14 de julio se realizó el 2o. Encuentro Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria, al que concurrieron delegados de varios departamentos, donde se debatió ampliamente sobre toda la problemática de Enseñanza Secundaria.

A continuación presentamos un resumen de las resoluciones más importantes de dicho Encuentro.

En el aspecto organizativo hubo amplia coincidencia en la necesidad de conformar una entidad nacional de tipo federativo; con ese fin se resolvió formar una comisión consultiva y de trabajo cuyo cometido será ordenar y sintetizar todas las propuestas que serán luego remitidas a todo el país. Además, dicha comisión cumplirá una función de apoyo, estímulo y promoción de la organización gremial y de consulta respecto a problemas salariales, presupuestales, reivindicativos, etc. de la enseñanza secundaria. Integrarán esta Comisión los 7 miembros de la Directiva de ADES y representantes de Paysandú, Melo, Minas, San José, Florida, Mercedes, Nueva Helvecia, Pando y Dorado, la misma acordó su primera reunión para el día 27 de julio a la hora 10 en el local de la CSEU. Se fijaron además los siguientes criterios de movilización:

CRITERIOS DE MOVILIZACION

I) Difusión

1) A nivel general:
A) Campaña a través de los medios de difusión: prensa oral, escrita y televisiva.
Temática común: 1. Rendición de cuentas; 2. Presupuesto; 3. Situación general de la enseñanza
B) Mesas Redondas, paneles con docentes, legisladores, y participación de la población.
2) A nivel interno:
A) A través de distribución de informes sobr el procesamiento de la rendición de cuentas, presupuesto, etc. en primera instancia.
B) Asamblea interturnos.
3) A nivel del movimiento sindical
es participación en asambleas u otras instancias de diferentes sindicatos con información por de la situación en la Enseñanza.

II) **Entrevistas:** con legisladores y/o sectores políticos y difusión de las mismas.

III) **Concentraciones:** en lugares claves (casas de legisladores, o juntas departamentales).

IV) **Posible:** Paro activo como conclusión del período de movilizaciones.

V) Encuentro nacional de evaluación del período.

Se emitió también una declaración respecto de la provisión de cargos docentes y la situación particular de los profesores precarios que constituyen casi el 50% del total de docentes y a los que se les reconoce un papel fundamental en el desarrollo de la función educativa, particularmente en el interior. Se expresó como fundamental lograr la efectividad de todos los docentes, además se deberá propender al establecimiento de mecanismos que garanticen el control de méritos e idoneidad para el desempeño de los cargos docentes. La declaración culmina expresando que es imprescindible se instrumente a breve plazo concursos con criterios claros de evaluación de méritos. Se logrará así no sólo estabilidad laboral para los docentes, sino también un mejor nivel educativo.

ADES controlará el adecuado proceso de dichos concursos así como colaborará y apoyará a los concursantes.

Estos fueron los aspectos fundamentales de lo resuelto por el Encuentro; corresponde ahora instrumentar las resoluciones y declaraciones tanto por parte de la Directiva de ADES como de la Comisión Consultiva.

DEP. II
21/8/85
PROCESADO
006
8504331

Doc. Poco Legible

Presu

1. *Sueldos al 1° de julio*

Según la respuesta del Ministro de Trabajo y del Subsecretario de Economía, los funcionarios no docentes de la Enseñanza recibirían a partir del 1° de julio un aumento del 18% —igual que todos los funcionarios del escalafón A de la administración central—, y los docentes serían 'contemplados' con un 7% más, es decir que recibirían un 25% de aumento. El hogar constituido se incrementa en un 18%, lo mismo que el salario mínimo nacional, lo que supone el cambio de topes para recibirlo.

El 25% se debe calcular sobre el sueldo de julio sin incluir el llamado "adelanto docente", que será cobrado en adelante solo por los que *no* cobran hogar constituido. Por ejemplo, docente grado 1: N$ 8616 x 1.25 = 10770 Se agregan N$ 2548 de hogar constituido. Si no tiene hogar constituido se agregan los N$ 400 de "adelanto docente". Para los maestros y funcionarios administrativos en general, el adelanto docente es de N$ 600.

2. *Rendición de cuentas*

La Rendición de Cuentas 1984, elevada por el Poder Ejecutivo y a estudio del Senado hasta el 10 de agosto prevé aumentos para gastos e inversiones pero no para aumentos de sueldos. Estas previsiones son para el ejercicio 1985. Normalmente la Rendición de Cuentas servía para homologar por el Parlamento lo que los funcionarios habían logrado con su movilización, del Poder Ejecutivo.

El Parlamento *no tiene iniciativa para votar aumentos* que no sean propuestos por el Poder Ejecutivo pero puede reclamar que la Enseñanza sea contemplada, ya sea mediante el pedido de un Mensaje Complementario, ya sea tomando una resolución que determine un aumento inmediato para todos los funcionarios de la Enseñanza.

En este sentido, importa la movilización que pueda realizarse sobre el Parlamento, y en el interior, las entrevistas para comprometer el voto de los diputados y senadores de cada departamento. ( )

3. *Presupuesto general de Sueldos, Gastos e Inversiones*

a) *Qué significa*

Es una ley que determina cuál será la distribución de *todos los recursos del país* durante los próximos 5 años, si bien las Rendiciones de Cuentas de los años siguientes pueden ajustarlo. En definitiva, el Presupuesto define el destino de todos los recursos del país para el año 1986. Decide cuánto va para la Enseñanza, cuánto para Salud Pública, cuánto para Defensa e Interior. Decide qué porcentaje de los recursos del país será destinado a Inversiones, y cuánto para mantener la represión.

La Constitución establece que el Presupuesto deberá ser elevado por el Poder Ejecutivo en los primeros 6 meses de su mandato, es decir, antes del 31 de agosto próximo. La Constitución establece además que los Entes que dependen financieramente de la Administración Central —ANEP, Universidad, Poder Judicial— deberán elevar sus presupuestos al Poder Ejecutivo, quien a su vez deberá elevarlos al Parlamento junto con su propuesta, en el caso en que no esté de acuerdo. En general, el Poder Ejecutivo ha propuesto menos recursos para la Enseñanza que los respectivos Consejos.

b) *Propuesta de la CSEU*

En la ANEP —según lo establece la Ley de Emergencia— los Consejos desconcentrados deben elevar sus presupuestos al CODICEN. Esta etapa ha *sido cumplida:* los tres Consejos han elaborado sus proyectos de Presupuesto en comisiones integradas con delegados gremiales de docentes y funcionarios, y *en los tres*, se han aprobado los criterios aprobados por la CSEU.

- Recuperar —para sueldos y gastos— el poder adquisitivo de enero de 1968. Esto significa, para sueldo de un docente de primer grado, primer ciclo, con 20 horas semanales, N$ 28650 al 1° de julio de 1985, con el incremento del costo de vida del segundo semestre, para actualizarlo al 1° de enero de 1986.
- Progresivo por antigüedad, del 2% del sueldo mínimo por año de antigüedad, a partir del primer año cumplido.
- Seguro de salud, que como forma inmediata se exprese en el pago de la cuota mutual al funcionario y su cónyuge, pero de modo que el fondo asignado pueda destinarse a instrumentar un seguro de salud que abarque a todo el núcleo familiar.

En la Universidad el Presupuesto no ha sido elaborado aún —tiene más plazo— pero no dudamos que se adopten los mismos criterios, según las propias puestas que ya han formulado los delegados gremiales de docentes y funcionarios.

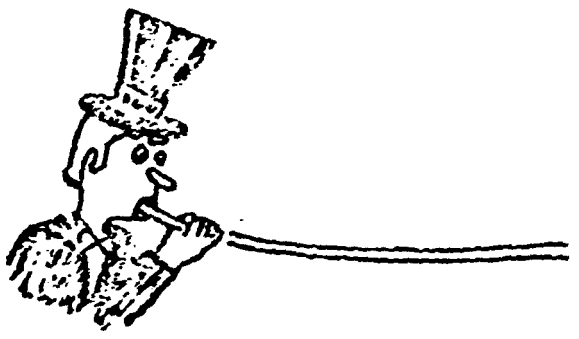

"Adunto"
DEB 21/8/85 FE

007 8504331

Doc. Poco Legible

puesto

c) *La etapa de CODICEN*

Es necesario remarcar la importancia de que los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU hayan aprobado los criterios gremiales. Esto es la primera vez que ocurre. Nunca, en ninguno de los Presupuestos anteriores, los tres Consejos habían llevado posiciones coincidentes en materia presupuestal, y solo en 1972 el Presupuesto de Secundaria fue elaborado con la participación de delegados gremiales.

El CODICEN debería limitarse a unificar los tres proyectos, incorporar los recursos necesarios para los Institutos de formación docente y la parte de funcionamiento administrativo central, y elevarlo al Poder Ejecutivo. Ha trascendido, sin embargo, que el CODICEN se propone *rebajar* los planteos de los Consejos desconcentrados, escalonando en 4 años la recuperación del poder adquisitivo de 1968. Con este planteo, va más allá de lo que propone el P. Ejecutivo ya que en la entrevista realizada con el Ministro Fernández Faingold y el Subsecretario de Economía Dr. Mosca, afirmaron que la *recuperación* se haría, para la enseñanza, en 5 años.

Las gremiales de la enseñanza deben estar alertas, dispuestas a enfrentar cualquier pretensión del CODICEN de rebajar las metas propuestas. Era previsible que el Poder Ejecutivo propusiera rebajar las metas fijadas por la CSEU, y escalonar los plazos, del mismo modo que fijó aumentos miserables hasta la fecha. La pretensión del CODICEN de adaptarse al criterio del Ejecutivo —una vez más— enfrentado a los intereses de los docentes y de la Enseñanza Pública.

d) *los plazos*

La Ley de Presupuesto tiene plazo para su aprobación: 45 días en la primera cámara a la que sea destinada —según versiones, será Diputados—, otros 45 días la segunda Cámara. Si hay modificaciones, vuelve a la primer cámara, que dispone 15 días para aprobar o rechazar las modificaciones. Si las rechaza o no las trata pasa a la Asamblea General, que dispone de 15 días para decidir sobre las divergencias.

Si en el primer plazo de cada Cámara, el proyecto de Presupuesto no fuera considerado, se considera rechazado. Esto, jamás ha ocurrido, aunque más de una vez se aprobó en el último minuto del plazo constitucional. Una vez se paró el reloj de la Asamblea General a las 23.56 para terminar de votar los artículos que faltaban, y se puso en marcha nuevamente cuando el presupuesto estuvo aprobado...

El Parlamento, por su composición, es más accesible que el Poder Ejecutivo. Por esta razón, la movilización debe intensificarse durante el plazo del Parlamento. Pero el Parlamento no tiene iniciativa para aumentar las partidas globales, debe pedir un Mensaje Complementario. En la Constitución aprobada en 1966 se recortó la facultad del Parlamento estableciendo que sólo podrían obtener Mensajes Complementarios en los primeros *veinte* días de la primera discusión en cada Cámara. Esto determina que sólo puede haber Mensajes Complementarios —si fueran necesarios— del 1o. al 20 de setiembre en la primera Cámara, y aproximadamente del 15 de octubre al 5 de noviembre en la segunda. En estos plazos —que todavía corresponden a un período de meses— debe concentrarse la movilización de la Enseñanza. Las partidas para sueldos, y recursos para un adecuado funcionamiento, el nivel de la Enseñanza pública en los próximos meses, depende de esta movilización.

DEP. I
21/8/85
PROCESADO

008 8504331

Doc. Poco Legible

Acuerdo
DEP. I
21/9/85
PROCESADO
FC

Interior

El 15/VII/85 un grupo de docentes de la ciudad de Rocha organizó una jornada de la Educación, coincidiendo en la propuesta de la CSEU para la 2a. Semana de la Educación. Si bien la jornada no fue encarada como actividad gremial creo que es igualmente valiosa para difundirla.

Fue una actividad coordinada de todas las ramas de la Enseñanza, personas interesadas en el tema y una delegación del comité no gubernamental para el Año Internacional de la Juventud.

Se desarrolló en dos partes: 1 - Estudio y análisis de artículos periodísticos.

2 - Panel expositivo sobre la Educación en España, Cuba y desde el punto de vista marista. Tendrán una próxima jornada el 1o. de agosto con panelistas que se referirán a la Educación en Colombia y EE.UU. y el docente Rosalío Pereyra sobre el tema "Plan 63".

Como fruto de la 1a. jornada surgió la iniciativa de seguir reuniéndose para estudiar el tema de *fallas* y *carencias* del sistema educativo y llegar con propuestas de soluciones.

CONCLUSIONES DE LA JORNADA REALIZADA EL 15/VII/85

1. Es necesario diferenciar en nuestro sistema educativo las fallas de las carencias. Con respecto a las segundas se sugiere elaborar un anteproyecto de ley que contemple las profundas desigualdades que provoca el sistema, brindando más a los que tienen menos, y contemplando las necesidades de aquellos que sostienen la economía nacional, particularmente en el medio rural.

2 - Con respecto a las fallas que hacen del sistema una forma agotada e ineficaz, se plantea:

a) Estudiar los problemas y trabajar en busca de soluciones:

—Integrando a los padres al trabajo de estudio.

—Difundiendo las conclusiones para motivar el surgimiento de otros grupos.

—Buscando las vías formales y no formales que permitan llegar con los resultados de estos encuentros a las autoridades competentes.

b) Algunas soluciones propuestas a fallas ya observadas:

1. Promover la obligatoriedad del sistema en cuanto a Enseñanza Preescolar, así como la especialización para Maestros de primer año, la que aseguraría una coordinación vertical y consideraría la nivelación de la clientela educativa.

2. Acercar los Jardines de Infantes a los sectores más deprimidos de nuestra población utilizando para ello los locales escolares ya existentes y buscando una distribución más lógica de niños y maestros.

3. Difundir la conveniencia de la E. Preescolar, para que ameriten su importancia los sectores más pobres y menos informados, que son quienes más la necesitan.

4. Evitar la migración de la familia rural, concentrando la población escolar en escuelas que se constituyan en el centro de una zona. Instrumentar la forma de enviar los niños (micros, ómnibus) y el horario escolar, así como la alimentación, para no distraer recursos en múltiples locales con pocos niños.

5. Revalorizar el Plan 63 para la E. Media, buscando la forma de acercar planes y programas a los verdaderos intereses de los jóvenes uruguayos y de la sociedad a la que pertenecen. Hacer al alumno SUJETO de su educación y no objeto: que desarrolle todo el potencial que tiene dentro de sí.

Quienes organizamos este primer encuentro, nos sentimos profundamente satisfechos ante la iniciativa de continuarlos en forma periódica. Analizando la fecha propuesta para el segundo, vemos que es inconveniente debido a las reuniones de profesores que se celebran esa semana. Proponemos para esa nueva jornada la fecha del día jueves 1 de agosto a la hora 19. Proponemos además que el tema de la misma sea la exposición de panelistas que no pudieron acompañarnos [illegible] 15. Agradecemos sugerencias.

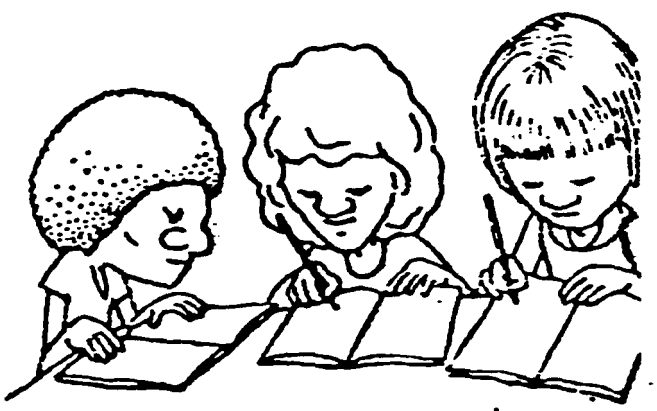

009

8504331

Doc. Poco Legible

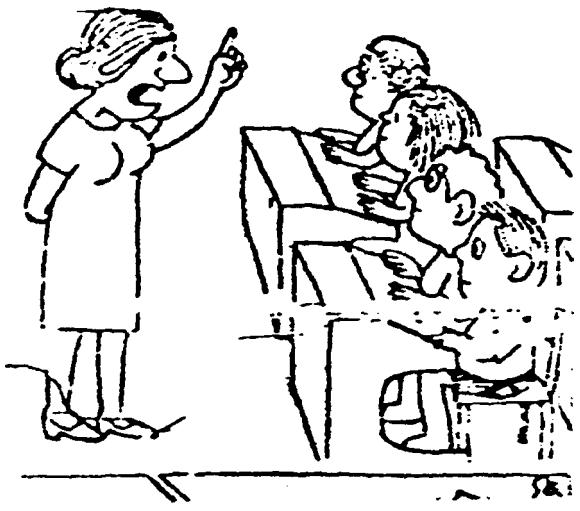

PROCLAMA DEL ACTO DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1985
PLAZA CONSTITUCION

COMPAÑEROS DOCENTES, COMPAÑEROS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS RAMAS DE LA ENSEÑANZA, ESTUDIANTES, PADRES, PUBLICO EN GENERAL.

Nos preocupa sobremanera el futuro del país. Los niños y los jóvenes son ese futuro. Esos niños y esos jóvenes dependen en gran medida de la educación que el país pueda ofrecerles. Dos términos confluyentes animan el esfuerzo de cada docente: uno, abstracto, la educación; otro, concreto, los niños, jóvenes que tiene a su lado. Luchar por la educación es hacerlo por la evolución, por el progreso. Luchar por los jóvenes es hacerlo por lo nuevo, por lo pleno de posibilidades, por lo ilimitado, por la libertad. La educación debe contar entonces, sin lugar a dudas, con todas las condicionantes necesarias para el cumplimiento de su función de preparación de futuras generaciones.

A poco tiempo de aprobarse el Presupuesto Nacional nos sentimos responsables y obligados a hacer un llamado a la reflexión, con respecto a las condiciones en que ésta se encuentra hoy. El tema es muy serio y le debemos entonces dar el máximo de consideración. Desde 1874, la educación en nuestro país debe ser laica, gratuita y obligatoria, tal como lo soñara Varela. La educación de los hijos, no debe ser ninguna carga para los padres, sino el medio que el Estado debe ofrecer en forma totalmente gratuita y obligatoria, tal como lo soñara Varela. La educación de los hijos, no debe ser ninguna carga para los padres, sino el medio que el Estado debe ofrecer en forma totalmente gratuita, para que sus hijos se formen, pudiendo así contribuir a labrar su propio futuro y el futuro del país todo.

En estos momentos, ninguna de las ramas de la enseñanza dispone de los recursos mínimos necesarios, para brindar esa garantía de gratuidad. La situación se agravaría sin lugar a dudas, si se mantiene solamente el 6,8% del total del Presupuesto Nacional dedicado a la educación. Sin duda no pueden esperarse grandes logros con esos exiguos recursos. De ahí la gran preocupación que tienen los docentes de las tres ramas de la enseñanza, agremiadas en torno a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay. En nuestro Departamento, las gremiales que nuclean a todos los docentes, se han adherido al paro decretado por maestros, profesores y estudiantes en todo el país, en defensa de estos postulados:

1. Atender a todas las necesidades y carencias que plantea la enseñanza en estos momentos: material necesario e imprescindible, como ser: cuadernos, lápices, tizas, hojas de escrito, libros, pero también ropa y calzado para quien no los tiene para concurrir a los centros de enseñanza. Creación de nuevos locales escolares y mejoramiento de los ya existentes, haciendo las reparaciones absolutamente necesarias.

2. Atención adecuada que implica alimentación nutritiva y suficiente para nuestros comedores escolares, sin necesidad de que sean los propios padres y vecinos quienes los deban financiar en su mayor parte, tal como ocurre actualmente.

3. Aumento de salarios a funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza, para que ésta pueda ser atendida con toda la dedicación de tiempo que se le debe brindar, a fin de hacerla eficaz. El hecho de que el maestro o profesor tenga que dedicarle horas a tareas docentes privadas o a tareas no docentes para aumentar sus ingresos, sobreponiéndolas a las horas que dedica a su clase, lo obliga a dividir su tiempo y su esfuerzo, lo que va en desmedro del cumplimiento de sus tareas específica.

El bajo salario que perciben los trabajadores de la enseñanza, los obliga a este tipo de desobligamiento, con los consiguientes perjuicios. De ahí nuestra afirmación de que es necesaria una adecuada remuneración, que redundaría en beneficio de toda la educación y en consecuencia de todo el pueblo que es quien recibe sus beneficios.

4. Afianzar definitivamente una educación democrática para nuestros niños y jóvenes. Debemos todos padres y docentes luchar por una educación auténticamente liberadora, en la que la laicidad se cumpla efectivamente, sin adoctrinamientos de ningún tipo. Para eso, pedimos en forma concreta, que el acceso a todos los cargos docentes se realice por la única vía legítima que es el Concurso.

EXHORTAMOS a todos, padres y vecinos, a unirse a la lucha que los trabajadores de la enseñanza estamos llevando adelante para que nuestra educación esté auténticamente al servicio de nuestro país. Educación integral, laica, gratuita y obligatoria. Aquella que Artigas y Varela aún siguen reclamándonos.

Adunto

DEP. I
21/8/85
PROCESADO

010 8504331

Doc. Poco Legible

MARIANA ZAFFARONI

El 27/9/76 fueron detenidos en su domicilio en Buenos Aires Jorge Zafferoni su esposa, María Emilia Isias y la hija de ambos Mariana, de 18 meses, ante testigos.
La seccional policial al saber que se trataba de uruguayos, se niega a recibir la denuncia. Los "habeas corpus" y toda otra clase de gestiones fueron infructuosas para conocer el paradero de los tres.

—Una joven uruguaya secuestrada en Argentina y trasladada legalmente a Uruguay, donde estuvo presa, al salir informa que vio a María Emilia y a su hija el 30/9/76 en la cárcel clandestina "Automotores Orletti" (Hay testimonio escrito).

—El 20/5/83 se publica en "Clarín" de Bs.As. una solicitada pidiendo informes sobre el paradero de Mariana. A consecuencia, se recibe en "Clamor" institución de defensa de los Derechos Humanos de San Pablo (Brasil) una denuncia anónima en la que se informa que Miguel Angel Furci, cuya esposa nunca estuvo embarazada, tenía en su poder una criatura con las características de Mariana. A raíz de amenazas sufridas por un abogado de oficio de Bs.As. contemporánea a la "visita" de 3 personas, se comprueba que una de ellas es Furci y que integra la Secretaría de Información del Estado (SIDE). El juez Dibur inicia actuaciones judiciales por el hecho.

—El Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) y Abuelas de Plaza de Mayo, investigan el caso y radican la denuncia el 24/8/84. El caso pasó por 2 juzgados y 4 jueces. Los trámites fueron en extremo lentos.

El juez actual ordenó por fin la pericia hematológica para determinar la verdadera identidad de la niña. Una semana después, la "madre impuesta" dejó en el juzgado una nota diciendo que abandonaba a su marido por incompatibilidad de caracteres y se iba con la niña. Furci denunció en la policía abandono de hogar por parte de su mujer.
—La Secretaría del Juzgado dice que no se encuentra en la Clínica Sardá (donde nació Mariana) la ficha médica correspondiente al parto y a la asistencia médica posterior de María Emilia Isias. Ante ello, la abuela de Mariana presenta la fotocopia de dicho documento, obtenida inmediatamente de la desaparición de madre e hija.

—En la Sub-secretaría de Derechos Humanos de Argentina a cargo del Dr. Eduardo Rabossi, se encuentra el testimonio de una persona de apellido Vasilo, quien presentó a la CONADEP un documento sellado por organismos oficiales argentinos en el que consta que Jorge Zaffaroni y María Emilia Isias fueron entregados a la OCOA (Organismo de Coordinación de Operaciones Antisubversivas de Uruguay). Falta a este documento la firma, que fue cortada, pero están los sellos.

—Desde que se hacen conocer las acciones judiciales que involucran a Furci en el secuestro de Mariana, su abuela recibió un telegrama y dos cartas insultantes, real o supuestamente firmadas por la niña en donde se marcan rasgos de su vida, apreciaciones políticas de bajísimo nivel y citas del Apocalipsis. Estas cartas son una demostración más de la carencia de ética de quien integró organismos represivos que además de hacer desaparecer y matar a sus víctimas tomaron a los niños con criterio esclavista como objetos de los que se adueñaron, como botín de guerra.

—El nuevo secuestro de Mariana ha ocurrido bajo un gobierno constitucional, por lo que se ha reclamado ante el Presidente de la Nación y ante el Ministro del Interior.

—Silenciar Mariana hija de uruguayos, también es de responsabilidad de nuestras autoridades que se tomen, con toda diligencia, las medidas necesarias para encontrarla y restituirla a su familia verdadera.

"Asunto"

DGI 21/X/85 Policía Federal

011 8504331

Doc. Poco Legible

FAMILIA ZAFARONI PREOCUPADA POR SILENCIO DE JUSTICIA ARGENTINA

Ante un silencio total de las autoridades judiciales argentinas sobre el caso de desaparición de Mariana Zaffaroni Islas, la abuela de la niña manifestó su inquietud por desconocer el paradero de la secuestrada y agradeció las gestiones que el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Enrique Iglesias ha realizado mediante la intervención del Consulado de nuestro país en Buenos Aires.

En efecto, investigaciones realizadas por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía (SIJAU), Abuelas de Plaza de Mayo y el semanario "Compañero" permitieron encontrar a Mariana (secuestrada junto con sus padres el 27 de setiembre de 1976, cuando contaba 18 meses de edad) conviviendo con el matrimonio Furci González, este último, miembro del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) argentino. La niña fue identificada y más tarde presentada la denuncia ante el juez argentino Dr. Quiroga, quien ordenó la prueba hematológica el 13 de junio pasado. Dicha prueba no llegó a realizarse al desaparecer la esposa de Miguel Angel Furci con Mariana días después y presentarse éste en el juzgado declarando haber sido abandonado por su cónyuge por desavenencias en el ámbito familiar de ambos. La esposa de Furci, habiendo cometido un acto de rebeldía contra la justicia, fue declarada como rebelde.

Por otra parte, la abuela de Mariana Zaffaroni, Elena Gatti de Islas, ha sido recibida por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique Iglesias, quien prometió recabar información sobre el asunto por la vía correspondiente a ese ámbito. En la próxima semana se reunirá de nuevo con la abuela de Mariana para informarle acerca de las noticias recibidas desde la capital argentina.

La prueba más evidente que se tuvo en cuenta para señalar la identidad de Mariana, fueron las partidas de nacimiento de la niña, ya que en la que presentó el matrimonio Furci González —donde aparece con el nombre de Daniela Romina— fue inscripta dos años después de su nacimiento. Los motivos que Furci expuso para tal demora fueron la enfermedad de su esposa, mientras que Adriana González adujo que el padre y ella se encontraban separados en el momento de nacimiento.

Mariana, te queremos en casa

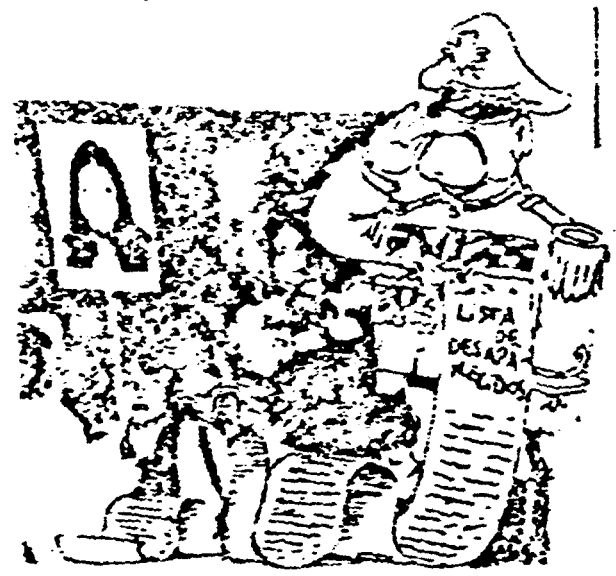

MARIANA ZAFFARONI SE SOLICITARAN GESTIONES A CANCILLERIA URUGUAYA

El próximo lunes el diputado Nelson Lorenzo (IDI-FA) solicitará al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre los procedimientos que se han llevado a cabo ante el gobierno argentino para conocer el paradero de Mariana Zaffaroni.

Lorenzo dijo a LA HORA que "si la cancillería se mostró dispuesta a colaborar en el caso de Mariana —que desapareció días atrás de la casa del represor argentino que la tenía como hija— es necesario que esa voluntad la traduzca en los hechos, si es que no ha iniciado ningún tipo de trámite". El diputado frenteamplista afirmó que "cuanto más se demore en sustanciar procedimientos ante la justicia y el gobierno argentino, a través de nuestras autoridades, más difícil será encontrar a Mariana".

Cabe agregar que las Abuelas de Plaza de Mayo ya presentaron ante la justicia del vecino país, una solicitud de captura para Miguel Angel Fucci, funcionario de los servicios de seguridad del pasado régimen militar argentino, una persona que seguramente podrá suministrar información para dar con su esposa que huyó con Mariana.

Semanario
21/8/85
FE

8504331
012

Doc. Poco Legible

hacia la Semana de la Educacion

ADES comienza la preparación de una nueva semana de la educación de enorme trascendencia, tan o más importante que la realizada en el mes de julio de 1984 donde participaron un importante número de docentes y cuyo fruto fue el proyecto de ley de emergencia. Luego a través de la negociación, respaldando a nuestros delegados con una intensa movilización se logra la aprobación en el parlamento donde se plasman aspectos fundamentales impulsados por la CSEU.

Surgió entonces de aquella semana un proyecto responsablemente elaborado por el cual luchamos y logramos imponer en buena medida, constituyendo una conquista y un avance para el sindicato realmente significativo.

Esta semana que preparamos tiene dos aspectos fundamentales, por un lado poner el tema de la enseñanza en la calle para que el conjunto de la población tome conciencia que el aumento de salarios para los docentes y un aumento sustancial del presupuesto no es un problema solo de profesores y maestros sino un gran tema nacional a resolver en forma inmediata con la participación de todo el pueblo.

El otro aspecto es la elaboración de los lineamientos generales de la enseñanza que queremos los docentes de este país, en el entendido que este gran tema debe contar con la participación no solo de un importante número de docentes sino de todos los sectores vinculados a la enseñanza, es decir, padres, alumnos y fuerzas sociales, en un proceso de elaboración que naturalmente va más allá de la semana.

Así como otros sindicatos han elaborado programas de soluciones para su sector, como alternativa frente a la política económica del gobierno impuesta por el FMI, los docentes debemos elaborar una propuesta viable de soluciones globales para una enseñanza popular en su contenido y por las posibilidades de acceso, profundamente democrática y de donde su gobierno esté en manos fundamentalmente de los docentes.

ACTIVIDADES Y MOVILIZACIONES

VIERNES 16 (APERTURA) *Mesa Redonda*: Tema: "PRESUPUESTO".
Asisten: Ministra de Educación, CODICEN, Consejos Descentralizados, PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES, ASCEEP-CGEUTU, Partido Nacional, Unión Cívica, Partido Colorado y Frente Amplio, Rector de la Universidad y Decanos.

SABADO 17: Comienza el armado de las Ferias de Difusión Zonales.

DOMINGO 18: Se inauguran las Ferias Zonales a las 9:00 hs.

LUNES 19: *Mesa REdonda*: Tema: "EDUCACION Y MEDIOS DE EDUCACION".
Asisten: PEriodistas, Dueños de Medios de Educación, APU, ASCEEP-FEUU, ASCEEP-CGEUTU, ASCEEP-FES, PIT-CNT, RECTOR Y DECANOS DE LA UNIVERSIDAD.

MARTES 20: Actividad a fijar.

MIERCOLES 21: *Mesa Redonda*: Tema: "PERSPECTIVAS EDUCATIVAS PARA LA PROXIMA DECADA".
Asisten: CODICEN, Consejeros, Rector y Decanos de la Universidad, ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES, ASCEEP-CGEUTU.

JUEVES 22: Actividad a fijar.

VIERNES 23: Actividad sobre Derechos Humanos en Plaza Libertad. (A instrumentar por la Comisión de DDHH de CSEU, en coordinación con Familiares de detenidos-desaparecidos).

SABADO 24. *Reuniones por Centros*. Tema: "PROBLEMÁTICAS ESPECIFICAS DE CADA CENTRO DENTRO DEL CONTEXTO GENERAL" Participan: padres, estudiantes, docentes y funcionarios.

DOMINGO 25: Actividad conjunta con el PIT-CNT, a organizar por la Central Obrera. Se levantan las Ferias Zonales.

DEP. II 21/8/85 PROCESADO

013/13 8504331

Doc. Poco Legible

"LA HORA" 20/AGO/985 pág. 5

ARCHIVO

DESAPARECIDOS

La comisión de desaparecidos recibió ayer el testimonio de diversas personas, relativo a la detención y posterior desaparición de los ciudadanos uruguayos Miguel A. Rio Casas y el matrimonio formado por Edmundo Dossetti e Ileana García Ramos de Dossetti, ocurrida en la Argentina.

Los testigos, además de su testimonio oral, proporcionaron documentación escrita, que se agregó a las actuaciones que se vienen cumpliendo.

Se acordó volverá reunirse el próximo lunes a las 9.30 horas.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 20 AGO. 1985
Pasa a CARP. "Desp."
No. de Orden 8504421

DEP. II
20/8/85
PROCESADO
(AS)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 SET. 1985
Pasa a Bio Gráfico
No. de orden 8504976

SECCION ANALISTAS 1/13

CAMPO MILITAR

13/SET/985

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El Plenario Nacional del F.A., reunido el 12/SET, resolvió emitir una declaración de apoyo a la actuación de la bancada de parlamentarios y especialmente a la del Senador Germán ARAUJO "quien ha sido atacado por diversos medios de prensa".

Asimismo, aprobó un declaración de condena a la destitución de Foch Puntigliano por el CODICEN, señalando que es parte de una campaña impulsada por los sectores "más comprometidos con la dictadura".

- El 12/SET, Líber SEREGNI fue recibido en privado por el Presidente francés, François MITTERRAND, en el Palacio de la Presidencia francesa.

FTC III

Asimismo, se reunió con el Primer Secretario del Partido Socialista, Lionel JOSPIN, a quien le solicitara una mayor comprensión de Francia y de toda Europa de la profundidad de la crisis de endeudamiento.

En el Parlamento realizó una alocución, encontrándose entre los asistentes el Almirante (R) Antoine SANGUINETTI quien manifestó su preocupación por el contenido de la formación de los militares latinoamericanos, "de los más de cien mil han salido de las escuelas norteamericanas, en particular la de Panamá, y nada asegura el retorno a la democracia en la región si ésto no cambia". A ésto SEREGNI respondió que el problema de fondo obedece a una estrategia elaborada por el Departamento de Defensa (Pentágono) de los EE.UU., basada en la seguridad nacional. (La Hora 13/SET/85).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el marco de los festejos del 65º Aniversario del PCU, se llevó a cabo un acto en la Casa de la Cultura, en el que hicieron relatos de "dirigentes comunistas que pasaron por la experiencia de la tortura y la cárcel". Estos dirigentes son: Thelman BORGES, Alberto ALTESOR, Antonia YAÑEZ, León LEV, José L. MASSERA, Jorge MAZZAROVICH y Jaime PEREZ. (L.HORA. 13/SET/85).

14-10-85
DPTO: I
PROC.
ICN

- En el día de la fecha se lleva a cabo la inauguración del Seccional del PCU de los Trabajadores de la Administración Central "Os-

car BALIÑAS", ubicado en la calle Ituzaingó 1377. En el mismo hará uso de la palabra el Secretario del Seccionar Juan Carlos ETCHENIQUE. (La Hora. 13/SET/85).

- El Comité Ejecutivo del PCU emitió un comunicado en que se repudia la campaña en contra el senador Germán ARAUJO y "felicita al senador ARAUJO por su actitud que cuenta con un amplísimo respaldo popular".

- La celebración que realizará el PCU el 21/SET, se realizará bajo la consigna "Invencibles de la Resistencia".

- El 20/SET, El Popular editará una edición especial, organizandose para la fecja una jornada especial de difusión del semanario.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El semanario ASAMBLEA del 12/SET. publica un reportaje en el que se refiere a los siguientes temas:

Con relación al ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio expresó que lo hará de una forma dinámica,con su propio perfil, tratando de hacer un"frotamiento de cabezas" para perceccionar los lineamientos políticos del F.A. para que se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo.

Agrega que actualmente el movimiento se encuentra en un período de acumilación de fuerzas que se efectúa en torno a ciertos lineamientos políticos, los cuales conjuguen las intenciones revolucionarias, en definitiva, unificar en torno a grandes puntos y dejar el margen para las diferencias. Alcanzar una concienca pluralista y continuar con una política de proletarización.

Asimismo expresa conceptos tales como:

- Déntro del MLN(T) tienen invariablemente que "tupamarizarse", que es algo más que integrarse a un modo de pensar, a una conducta similar a lo que tienen los trabajadores. Es desarrollar espíritu de sacrificio, humildad y honestidad; esos tres elementos son los pilares fundamentales de un militante tupamaro. (V.I.B.).

FICHA
DPTO: I

- Esto siempre fue preocupación nuestra, quien integra el MLN cumple un proceso de tupamarización.

- Con relación a una definición ideológica de estilo característico de los partidos de izquierda expresa: Ningún elemento del MLN piensa en una definición de ese tipo. Ni aún los compañeros que son marxista-leninistas definidos dentro del MLN.

- La gran mayoría de los compañeros piensa que las herramientas teóricas (marxismo-leninismo) deben ser utilizadas más allá del uso de rótulos de cualquier tipo. Creemos que debemos elaborar un modelo de sociedad socialista y de vía hacia esa sociedad socialista. Expresa que esta ideología "es algo que expresa un fenómeno emocional y social también que es común a todo un sector amplio del Cono Sur.

- Nosotros ya estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación, en que, por lo menos va a tener que ser dada en toda la extensión del Cono Sur. Por lo tanto, mal podemos tener nosotros una definición nacionalista, es más, siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en que él lo planteó, es decir: la Pátria Grande.

- Nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas en la época que estábamos organizados y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez.

- Nosotros debieramos haber cambiado nuestras concepciones de grupúsculo, en una concepción de una organización que potencialmente ya es mucho más que grupúsculo. No lo hicimos y seguimos haciendo acciones que ahora, vistas en la distancia, no debíamos haber hecho.

- Las acciones contra el escuadrón de la muerte, que fue provocar a un tigre, que muerde y ya vimos cómo.

- Observen ustedes que nosotros cuando nos dimos cuenta de que era necesario un cambio estrategico profundo ya era tarde, y por ejemplo la organización del 26 de Marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción.

- El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber es-

tablecido organismos especializados.

- Nosotros llegó un momento en que tendríamos que habernos planteado el trabajo a escala industrial y para eso necesitábamos un aparato armado en serio, yendo a donde fuera necesario para para preparar ese aparato.

- Por eso lo que no tendríamos que repetir es no tener los elementos teórico-tácticos establecidos con claridad en los momentos precisos en que son necesarios y hay que recurrir a ellos.

- Pero no vamos a dejar de reconocer de que hay un cierto poder, la clase obrera organizada en el PIT-CNT es un poder. Que no las tiene todas consigo lo demuestra el hecho de que el gobierno puede usar ciertos recursos como un plebiscito teniendo en cuenta de que todavía en amplios sectores populares no hay un gran nivel de conciencia política.

- Con respecto al revisionismo: Somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo que ha ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa. Personalmente, porque el MLN no tiene posición al respecto, pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir. Y porque además está en la esencia misma del sistema en que vivimos. Para nosotros, la justicia es un fenómeno integral, ¿si no hay justicia económica, si no hay justicia social, porqué tendría que haber justicia en el plano judicial? No puede haber justicia real y profunda desde el el punto de vista lógico. Y además no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un análisis profundo de lo que ha pasado, el Ejército va a quedar como lo que es: un órgano represor que aplicó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitirse eso.

- Cabe ser un poco suspicaz y preguntarse ¿no habrá acá alguien que maneja la batuta e impone su política y que está impulsando este proceso de redemocratización de América Latina? Este repliegue de los militares será solamente por las propias contradicciones internas o no será solamente que el patrón ha ordenado cambiar la ruta? No tenemos datos concretos, pero....

- ... Si el MLN lo único que viene a aportar en el plano de la izquierda son matices no se justifica que el MLN se estructure como organización política. Simplemente cada uno de nosotros irnos a donde nos

FTC III
17-10-81 DPTO: 2 PBL. ONI

guste más, en los tantos organismos que hay en la izquierda.

- (para que la juventud haga su experiencia política). Para eso sirve esta democracia, no nos hagamos ilusiones de que sirve para mucho: más porque nos vamos a equivocar.

- Nosotros hemos sido invitados a coordinadoras barriales del P.N. y hemos ido, y de allí nos interesa la juventud que hemos visto, lo mismo podemos decir respecto al día sábado, cuando se inauguró el local del 26 de Marzo, al cual concurrió un dirigente del Partido Nacional.

14-1085
PROC.
FTC III

17/oct/85

una pormenorizada investigación de todas las irregularidades cometidas por el CODICEN durante los últimos meses, para el posterior alejamiento de sus cargos de todos sus integrantes.

Cabe señalar que, horas antes de aprobarse dicha resolución, el maestro Vicente Foch Puntigliano estuvo presente en la asamblea manifestando su agradecimiento a la solidaridad brindada por todo el magisterio, convocando a la **"unidad de todos los demócratas para la defensa del presupuesto y la democracia en la enseñanza"**

Al cierre de nuestra edición, la asamblea de ADEMU continuaba deliberando en torno a nuevas movilizaciones, habiendo mociones para efectuar una marcha desde las escuelas hasta el edificio Libertad el viernes 20, y festejar el "Día del Maestro" el domingo 22 con diversas actividades.

En nombre del PIT-CNT y en apoyo a la lucha del magisterio, se hizo presente durante el transcurso de toda la asamblea, el dirigente metalúrgico e integrante del Secretariado Ejecutivo de la central, Francisco Toledo.

El Sudamérica colmado de maestros.

FISE EXIGIO A MINISTRA REVOCAR MEDIDA

La Federación Internacional Sindical de Enseñanza, en telegrama dirigido a: Ministerio de Educación y Cultura, demandó la inmediata restitución en su cargo del maestro Vicente Foch Puntigliano, además de expresar su solidaridad con los maestros uruguayos y su lucha por una educación democrática.

Hoy a las 18:30 acto en la Universidad

Por presupuesto justo para la enseñanza y la salud

Un acto "Por presupuesto justo" se llevará a cabo hoy a las 18.30 hs. en la explanada de la Universidad. Convocan al mismo, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU), la Asociación de Funcionarios Judiciales (AFJU), la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP).

Dichas organizaciones denunciaron ayer en conferencia de prensa que si bien el Poder Ejecutivo ha reconocido la calidad de "sumergidos" de los trabajadores de la enseñanza, salud y justicia, estos no han tenido la oportunidad de participar en la elaboración de los proyectos de presupuestos para dichos sectores.

Aclaran asimismo, que la exigencia de un presupuesto justo no se refiere al plano salarial unicamente, sino al presupuesto global, destinado a mejorar el servicio de salud, el nivel de la educación, etc.

"En estos momentos –dijeron– los plazos constitucionales para la aprobación del presupuesto están corriendo, y el Poder Ejecutivo no ha hecho consideraciones particulares en torno al presupuesto del Estado. Los trabajadores y el pueblo no sabemos cual es la propuesta del gobierno para el próximo quinquenio".

Finalmente convocaron a todos los trabajadores a concurrir al acto de hoy, en defensa de un presupuesto digno para sectores tan vitales como la enseñanza y la salud.

Frente Amplio respalda denuncias de G. Araújo

En una reunión del Plenario Nacional del Frente Amplio que finalizó pasada la medianoche, se resolvió emitir una declaración de apoyo a la actuación de la bancada parlamentaria y especialmente a la de senador Germán Araújo, que ha sido atacado por diversos medios de prensa.

La declaración expresa: "Frente a la campaña desatada contra el compañero senador Gérman Araújo a través de distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara: 1) Que la actuación de la bancada parlamentaria, y dentro de ella la del senador Araujo, se enmarca en la defensa de los que fueron los postulados de nuestro Frente Amplio durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral.

A saber: a) defensa de los derechos humanos y esclarecimiento de la situación de los desaparecidos; b) denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno; c) promoción y denuncia a nivel parlamentario de aquellas leyes que, inspiradas en el ideal de justicia social, benefician a los sectores más necesitados.

2) Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio parlamento, ya que la defensa de los derechos humanos es y debe ser una permanente preocupación de los partidos e instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto, alerta acerca de los fines de esta campaña que pretende no sólo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aun hacerla peligrar al intentar que los responsables de crímenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes alentando así a los grupos que añoran los años negros que el país padeció.

Por otra parte, el Plenario aprobó una declaración de condena a la destitución de Foch Puntigliano por el CODICEN, señalando que es parte de una campaña impulsada por los sectores más comprometidos con la dictadura.

Junta rendirá homenaje a Gerardo Cuesta

La Junta Departamental de Montevideo resolvió anoche realizar el próximo jueves 19 del corriente una sesión extraordinaria solemne en homenaje al ex diputado y ex Secretario General de la CNT, Gerardo Cuesta.

La moción fue presentada por la bancada del Frente Amplio y recogió el apoyo del resto de los partidos con representación en la Junta Departamental.

En la iniciativa aprobada se establece que se cursará invitación a los familiares de Cuesta y al sindicato al que pertenecía el UNTMRA, para que asistan a la sesión extraordinaria del homenaje.

Se resolvió además enviar la versión taquigráfica de lo que se manifieste en sala al PIT-CNT.

La moción presentada por el Frente Amplio decía que "el 13 de setiembre de 1981 en el Hospital Militar, muere en el transcurso de una operación quirúrgica Gerardo Cuesta".

Más adelante expresaba que Cuesta era **"un hombre nacido en el Cerro, obrero metalúrgico, uno de los forjadores de la unidad sindical, dirigente de la CNT, parlamentario, consecuente luchador indoblegable en sus convicciones, fue detenido en 1976".**

Cuesta –expresaba la moción aprobada en su parte expositiva– está hoy en **"la lucha por afianzar la democracia."**

SIN DEFINICION SOBRE CARRITOS AMBULANTES

La Junta Departamental también trató anoche el tema de los carritos ambulantes.

Motivado por las posiciones distantes que se verificaron en sala se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el próximo martes en donde seguramente se asumirá una posición final con respecto al tema.

Necrológicas

Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay hace público su sentido dolor ante el fallecimiento de la Sra. MARIA CALDAS DE DRESCHER, madre del Cro. Adolfo Drescher, miembro del Consejo Central de nuestra asociación.

AGRADECIMIENTO

Los familiares del niño Ricardo Tavokjián, quien fuera asistido en el sanatorio del CASMU N° 1 deseamos hacer público nuestro reconocimiento al personal de enfermería de 5° Piso y servicios técnicos, por su dedicación y calidad humana demostradas en todo momento.

La atención recibida excedió largamente las simples obligaciones funcionales, poniendo de manifiesto sentimientos y valores humanos inapreciables en las dolorosas circunstancias vividas.

A todos nuestro recuerdo con el más profundo agradecimiento.

Flia. Tavokjián

La Sra. Olga de Marchese agradece al personal de MIDU profundamente las reiteradas atenciones que tuvieron con su esposo, Luis Marchese, fallecido el 2 de setiembre, mientras estuviera internado. Quiero que el agradecimiento se extienda al personal de mantenimiento, auxiliares de servicio, enfermería, cuerpo médico y personal administrativo.

DEP. I 14/10/82 PROCESADO (0 N)

006 1 8504976

El General Líber Seregni se reunió con el presidente francés Mitterrand

París, 12 Set (IPS, por José Vera). El líder de la coalición de izquierda Frente Amplio de Uruguay, Líber Seregni, fue recibido hoy en privado por el Jefe de Estado, Francois Mitterrand, en el Palacio de la Presidencia francesa, en esta capital.

Invitado por el mandatario galo, Seregni llegó ayer, en su tercera etapa de una gira europea de cerca de un mes, que comenzó en la República Democrática Alemana, prosiguió en Checoslovaquia y se prolongará a España, Yugoslavia, Italia y Bulgaria.

La conversación con Mitterrand comenzó con *"mi agradecimiento por todas las muestras de solidaridad que tuvo con Uruguay y conmigo en particular, durante el régimen dictatorial"*, precisó Seregni a la salida del encuentro.

Mitterrand, quien recibió al visitante cinco horas antes del horario previsto, en razón de su partida hacia Mururoa, en el Pacífico Sur, expresó un particular interés en la situación política y social de Uruguay y de América Latina.

Mitterrand relteró al General uruguayo (R), su concepto de la defensa nacional, que pasa por un reforzamiento del potencial estratégico y la modernización militar que, a su juicio, tiene en la disuación nuclear su principal escudo.

Después de esa entrevista, Seregni fue recibido en la sede central del gobernante Partido Socialista por su primer secretario, Lionel Jospin, quien ofreció un almuerzo que fue ocasión para un largo intercambio de opiniones y de información.

En particular, el político uruguayo persistió en su análisis de la situación de su país y del Cono Sur de América, en explicar la dimensión *"de la grave crisis económica, y las desastrosas consecuencias de la deuda externa del continente"*, del orden de los 360 mil millones de dólares.

Seregni reclamó ante Jospin, así como lo hizo posteriormente en el Parlamento, una mayor comprensión de Francia y de toda Europa de la profundidad de la crisis de endeudamiento y su verdadero significado.

"Si no hay salida, los ricos países del hemisferio Norte también se verán amenazados en su paz, en su equilibrio, por las consecuencias del endeudamiento del tercer mundo", advirtió el visitante ante varios parlamentarios y personalidades de diferentes tendencias, que se dieron cita en la Asamblea Nacional.

El decano del Colegio de Abogados de Francia, André Couturon, una de las personalidades más respetadas del país, dio la bienvenida a Seregni a la entrada del Palacio Borbon, sede de la Cámara de Diputados.

Entre los asistentes, destacaba el Almirante (R) Antoine Sanguinetti, preocupado por el contenido de la formación de los militares latinoamericanos, *"de los que más de cien mil han salido de las escuelas norteamericanas, en particular la de Panamá, y nada asegura el retorno a la democracia en la región si ello no cambia"*, señaló en una corta intervención.

Seregni respondió que el problema de fondo es que todo ello obedece a una

estrategia elaborada por el Departamento de Defensa (Pentágono de los Estados Unidos, basada en la seguridad nacional, pero que *"en el fondo nada tiene de seguridad y mucho menos de nacional"* para los pueblos latinoamericanos.

Los gobiernos son los responsables directos de las doctrinas impartidas en los ejércitos y en los otros órganos del país, afirmó el general en retiro.

"El pretexto de la seguridad nacional ha sido el sostén político de la economía, pues ha ido de la mano con el neoliberalismo económico, que ha producido toda esta situación actual", afirmó Seregni.

Houri Nogueres, presidente de la Liga de los Derechos Humanos, adherida a la Federación Internacional, la senadora Cecile Goldet y los diputados Claude Germon, Guy Ducoldne, y los juristas Jean Louis Weil y Phillipe Texier, también asistieron a la conferencia del líder de la izquierda uruguaya.

Seregni opinó que *"todo concurre a eliminar las causas que han generado la situación de aguda crisis de nuestros países, y Europa no puede estar ausente de los*

esfuerzos de búsqueda de una salida".

Denunció que gobiernos democráticos de Europa están otorgando préstamos cuantiosos a regímenes autoritarios, como el de Chile, pero se pronunció contra la política del bloqueo, *"porque ello es penuria para el pueblo"*.

Tanto en los problemas del mundo, como en los de Uruguay en particular, la solución debe ser encontrada entre todos, preconizó Seregni.

Ningún partido político tiene en mi país el potencial suficiente para aportar solo la solución, y por ello, si se quiere salir adelante, es indispensable una política de diálogo entre todos los sectores sociales, sindicales y empresariales, que sean capaces de buscar propuestas comunes, añadió.

El presidente del Frente Amplio justificó que en Uruguay se exprese *"un fondo de resentimiento social, pues la situación del pueblo es muy mala, la dictadura (1973-1985) dejó en la miseria a las grandes masas, y los salarios son el 45% más bajos que hace 15 años"*.

"LA HORA FRENTISTA"
13/10/85

DEP. E (OP)

007

8504976

En el 65 aniversario del PCU

Hoy se inaugura seccional "Oscar Baliñas"

Hoy se inaugurará el local del seccional del PCU de los trabajadores de la Administración Central "Oscar Baliñas", ubicado en la calle Ituzaingó 1377.

El acto que dará comienzo a partir de las 19.30 hs. tendrá como orador central al dirigente del Partido Comunista Enrique Rodríguez y está enmarcado en la campaña desplegada en el mes del 65 aniversario de su fundación, tal como lo indicara Juan Carlos Etchenique, secretario del seccional, trabajador del Sodre recientemente restituido luego de permanecer durante varios años en prisión.

Han sido invitados a participar del evento, representantes de todas las colectividades políticas del Frente Amplio, así como del Partido Nacional y Partido Colorado.

Según afirmó Etchenique, *"tendremos la oportunidad de mostrar la nueva imagen del PCU, además de difundir y discutir nuestra opinión a través de un miembro del Comité Ejecutivo del Partido en torno a diversos temas de la actualidad, particularmente el presupuesto nacional, enmarcado en la lucha por la plataforma del 27 de junio, reafirmada en los actos del 23 de julio y 25 de agosto en todo el país".*

El acto de inauguración finalizará con un espectáculo artístico.

Enrique Rodríguez

Crean Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (DA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonello como alterno, por el sublema IDI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1° - Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquellos.

Artículo 2° - Dicha Agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3° - Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4° - Las Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

ATILIO BALBI

ATILIO BALBI: Su esposa, hermanos, sobrinos y demás familiares, participan con hondo dolor su fallecimiento e invitan a su sepelio hoy a las 15:30, en el Cementerio del Buceo. Velatorio en Empresa Salhon, 8 de Octubre y Pan de Azúcar, sala 5.

ATILIO BALBI: Sus compañeros de militancia del Regional 5 del Partido Comunista participan con pesar su fallecimiento a los 55 años de edad, luego de casi cuarenta años de militancia, particularmente dura y destacada durante la dictadura. Expresan su solidaridad con el dolor de sus familiares e invitan al sepelio hoy a las 15.30 hs. en el Cementerio del Buceo. Velatorio en Empresa Salhon, 8 de Octubre y Pan de Azúcar, Sala 5.

DEP. II
12/08/86
ENTRADO
DN

8504976

Testimonios de heroísmo

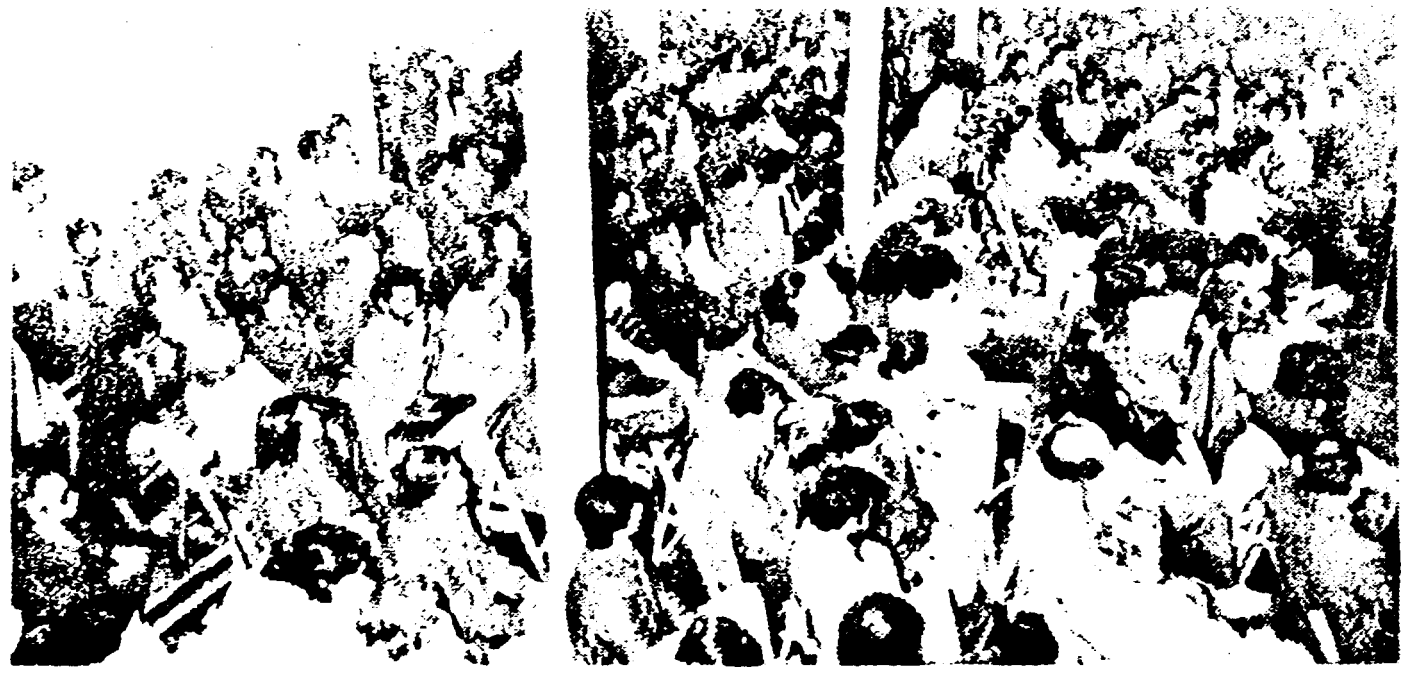

En el marco de las actividades previas al 65° aniversario del Partido Comunista del Uruguay se realizó anoche un acto de particulares características en la Casa de Cultura, con la intervención testimonial de varios dirigentes comunistas que pasaron por la experiencia de la tortura y la cárcel.

Los relatos de Thelman Borges, Alberto Altesor, Antonia Yáñez, León Lev, José Luis Massera, Jorge Mazzarovich y Jaime Pérez impregnaron de honda emoción a la concurrencia que colmaba el amplio subsuelo de la Casa de Cultura del PCU.

Al cierre de esta edición continuaban los testimonios de heroísmo que tendrán una mayor cobertura en nuestra próxima edición.

LA HORA INTERNACIONAL

A partir de este domingo, 15 de setiembre, con doce páginas

* Nicaragua: la clase obrera en la defensa de la revolución
* Cuba: inauguran superplanta niquelífera
* La militarización de Costa Rica
* El SIDA llega con los "asesores norteamericanos"
* El cambalache anticomunista financiado por la secta Moon

Resérvelo ya a su canillita

El domingo "LA HORA" a N$ 40

Comité Adelante de APU evaluará hoy las gestiones emprendidas por lista única

Una nueva reunión del Comité Adelante de la Asociación de la Prensa (APU) se llevará a cabo hoy a las 19 horas en el primer piso de la sede del Teatro Astral, Durazno y Salto.

El encuentro de los adherentes del Comité Adelante analizará el estado de las consultas emprendidas con el fin de presentar una lista única en las elecciones del 24 de setiembre.

Tras la reunión del martes próximo pasado, representantes del Comité Adelante redoblaron los esfuerzos por alcanzar un consenso entre los distintos agrupamientos para elaborar la lista única.

El miércoles se concretó un encuentro entre voceros de todos los sectores que dio motivo a un intercambio de opiniones evaluado como auspicioso.

LA HORA no pudo confirmar si los contactos realizados derivaron en resultados positivos.

Fuentes del Comité Adelante insistieron a nuestros cronistas acerca del carácter abierto de la reunión a cumplirse hoy, remarcando que una amplia participación de los trabajadores de la prensa ofrece garantías para una mejor conclusión de todas las gestiones para unificar al gremio.

"LA HORA"

DEP. H

009

8504976

dimensionado SID (Servicio de Inteligencia de Defensa). Y esto se refería no sólo a la tarea "sucia" de secuestrar, torturar y matar sino también a la acumulación de datos, documentos, confidencias, grabaciones de conversaciones personales y telefónicas, violaciones de correspondencia, etc. Tareas aparentemente menos siniestras que no estaban restringidas al ámbito "antisubversivo", sino que se dirigían a toda la sociedad, incluido los propios cuadros militares. El retiro de José "Nino" Gavazzo se presentó como "voluntario", dos meses después que una crisis castrense llevó a la separación, como jefe del SID, del general Amauri Prantl (quien falleciera el pasado lunes 2). Dio la impresión de que la "operatividad" de Gavazzo aumentó aun después y militares que no se involucraron directamente en sus operativos y que se verían ahora potencialmente amenazadas por "la gavilla de los Gavazzo"?

Lo cierto es que tanto Gavazzo como el también oficial del ejército Manuel Cordero están perfectamente individualizados por varios testigos como algunos de los militares uruguayos que actuaron en Argentina y Uruguay en 1976 y 1977. Esos testimonios han recorrido el mundo, están en la Justicia argentina y últimamente en la Justicia uruguaya, aparte de haber sido referidos en el Senado y registrarse en una comisión investigadora especializada de nuestro Parlamento. Porque Gavazzo en muchas ocasiones actuó a cara descubierta e identificándose ante sus víctimas. Sin ir mas lejos, se testimonió ante la Justicia que el Juez de Instrucción de 5° Turno, Dr. Dardo Preza, insistiera en la necesidad de interrogarlos en su despacho en carácter de detenidos. Finalmente, el miércoles 28 de agosto el oficio respectivo llegó a la Jefatura de Policía de Montevideo. En esa instancia no se definió nada sobre un oficial de apellido Maurente, que también fue acusado por testigos. En cambio sí se ordenó la detención de una mujer que tambien había sido secuestrada y que al parecer colaboró con Gavazzo y demás delincuentes. Esta mujer fue la única que detuvo la policía y fue interrogada por el Juez. Uno de los testigos confirmó que fue careado con ella. La sospechosa recuperó la libertad mientras prosigue la indagatoria judicial. Pero a su vez esa acción judicial se vio interrumpida en los ul-

En conse[illegible] paralizado todos [illegible] la justicia civil, d[illegible] independiente para[illegible] denuncias de delit[illegible] derechos humanos[illegible] tales y también de[illegible] corrupción adminis[illegible]

Las contiendas[illegible] dirimidas por el ór[illegible] jerárquico, la Supre[illegible] Justicia. La inte[illegible] ministros. Pero en e[illegible] funcionar con sus [illegible] militares, por la [illegible] contienda. Cada unc[illegible] te ministros dispo[illegible] plazo máximo de 45[illegible] (sin feriados ha[illegible] judiciales). Práctic[illegible] plazo total de un añ[illegible]

La vía entonces m[illegible] sería un rápido dilig[illegible] de cada ministro pa[illegible] semanas tal plazo r[illegible]

PCU denuncia campaña contra Araújo

Ante el ataque sistemático de que es objeto el senador de "Democracia Avanzada" Germán Araújo, por parte de "El Día" y otros órganos de prensa, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista expresa al senador frenteamplista su más decidida solidaridad y denuncia dicha campaña como un intento de los sectores de derecha de los partidos tradicionales y de los grupos vinculados al aparato represivo, destinado a impedir que se investigue la violación de los derechos humanos durante el período dictatorial y que se adopten medidas depuradoras de auténtica defensa democrática.

Fruto de las denuncias responsables del senador Araújo —después de las fundamentadas acusaciones al Vicealmirante Márquez— han sido requeridos por la Justicia Civil por gravísimos cargos, José Gavazzo, Manuel Cordero y Luis Maurente. Pero en vez de unir su voz a los que luchan porque se esclarezcan crímenes que levantan la indignación popular, y se libre efectiva orden de detención contra dichos militares, "El Día" —sin duda, rememorando su apoyo al SI en el plebiscito de 1980— y otros medios de prensa, calumnian al compañero Araújo, tratando de poner trabas a sus serias denuncias, que han llevado también a la separación del cargo del torturador Hugo Campos Hermida así como al alejamiento de su puesto de asesor en el Ministerio del Interior, del ex-director de Información e Inteligencia Víctor Castiglioni.

Asimismo, en vez de expresar alegría porque merced a la gestión del senador Araújo, vuelva a la patria y al seno de su familia un niño uruguayo, Amaral García, robado por manos criminales después que sus padres fueron asesinados en la Argentina, los autores de la mencionada campaña vuelcan su odio contra el legislador frenteamplista.

Es de lamentar que también se sume a ella el semanario "La Democracia" —quizás como consecuencia de aquel consejo de "tomar tino respecto a las Fuerzas Armadas"—, tratando infructuosamente de poner en tela de juicio la conducta de un ciudadano que antes como periodista y luego como político y senador de la República, ha dado siempre un alto ejemplo de valentía y de responsabilidad cívica.

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista repudia tal campaña y felicita al senador Araújo por su actitud, que cuenta con amplísimo respaldo popular.

COMITE EJECUTIVO
DEL PARTIDO COMUNISTA

BICICLE
HERNAN
VENTAS Y REPA
DIST. PUMA Y
AV. ITALIA KM
SAN JOSE DE CA

ESPECIAL
Y M
Repare su v
Venga a vernos

14-10-85
(CN)

"El Día"

C10

8504976

65 ANIVERSARIO DEL PCU

Hacia un inmenso acto

A una semana del acto en el Cilindro Municipal, en todas las agrupaciones del Partido Comunista se intensifican los preparativos. Una calificada oratoria y un excepcional espectáculo de Canto Popular tendrán un marco multitudinario en el escenario cerrado más grande del país. La espectativa respecto a la conmemoración del 65 aniversario del PCU trasciende el ámbito de la organización convocante para constituirse en un acontecimiento nacional de inmensa proyección política. También en el interior se celebrará la fecha con diversas actividades.

El primer aniversario celebrado en la legalidad luego de 12 años de dictadura dará lugar a lo que, seguramente, será el acto de aniversario más grande en los 65 años de vida del PCU. Ya son centenares los ómnibus y camiones que las agrupaciones se han comprometido a llenar, asegurando la locomoción para el traslado organizado de miles de personas. Se está trabajando en todos los regionales para que no sólo los afiliados sino los vecinos y los compañeros de trabajo no pertenecientes al PCU nos acompañen en esta fecha. La legalización del Partido Comunista fue fruto de la lucha de todo el pueblo. Esta celebración es, por lo tanto, de todo el pueblo, de todos los patriotas, de todos los demócratas y, por supuesto, de todos los frenteamplistas. Será un acto de reafirmación artiguista y democrática, de fraternidad frenteamplista. Y será, naturalmente, un acto de los comunistas —que tanto han combatido por la libertad y contra el fascismo en estos duros años—, un acto de reafirmación marxista-leninista, socialista, de solidaridad con los pueblos en lucha en especial con Nicaragua y con El Salvador y Chile —heroico combate por la libertad— y con los que construyen el socialismo: la URSS, Cuba, Vietnam y los pueblos de la comunidad socialista.

En los hechos se está asistiendo a una típica emulación comunista entre los 7 regionales de Montevideo por concretar la mayor participación en el acto. Y no sólo la mayor. También la mejor, la más organizada, la que identifique sus columnas con mayor creatividad y despliegue de pancartas, bocacalles, banderas, distintivos de seccionales y agrupaciones. Dentro del Cilindro habrá 7 estanes donde cada uno de los regionales expondrá fotos, publicaciones, artesanías, emulando entre sí. Afuera, en los alrededores del estadio, las agrupaciones dispondrán de espacio para sus propios estanes.

Los nombres de los oradores nos eximen de comentarios en cuanto al contenido y la representatividad del mensaje que en su conjunto estará partiendo desde el estrado del Cilindro: **León Lev**, Secretario General de la UJC y miembro del Comité Ejecutivo del PCU; el Prof. **Rubén Yáñez**, destacada figura de la docencia y la cultura; el dirigente obrero **Félix Díaz**, también integrante de la dirección partidaria; el Dr. **Juan José Crottogini**, Vice Presidente del FA, excepcional personalidad de la ciencia y de la política, y **Rodney Arismendi**, Secretario General del Partido Comunista, destacada figura del movimiento comunista a nivel mundial.

En la oportunidad, el Canto Popular, legítima expresión cultural del pueblo, protagonista de la resistencia antifascista, estará, con obras inéditas, con muchos de sus mejores cultores, reafirmando su compromiso junto al pueblo y al Partido, en lo que será un mutuo homenaje. Ahí estarán **Alfredo Zitarrosa, Washington Benavides, Larbanois y Carrero, Grupo Vocal Universo, Mariana García Vigil, Manuel Capella, Fernando Yáñez, Pablo Estramín, Los Peyrou**, y otros artistas cuya nómina completa seguramente podremos dar en nuestro número especial del viernes 20.

Invencibles en la resistencia

En esta consigna se resume el contenido de la celebración del 65 aniversario del PCU. El sábado 21, desde las 19 horas, miles de trabajadores, de jóvenes, de hombres y mujeres del pueblo, serán protagonistas de un trascendental acontecimiento político. También está prevista la realización de actos en el interior, cuyo detalle brindaremos en el próximo número.

ACTIVIDADES POLITICAS Y PARTIDARIAS

AGRUPACION "VENCEREMOS" Y CIRCULO "CARLOS FONSECA"

Feria Exposición de materiales clandestinos y de literatura en la actualidad, y de lotes. Canto Popular.
Felipe Cardoso 2006 - Domingo 15 - Hora 14

COMITE "NUEVO PARIS" NORTE

1er. aniversario - Sábado 14, desde las 17 hs. Dr. Carlos M. de Peña 5468 - Hablan: Dr. H. Batalla, Dra. A. Robatto, Fco. Otonelli, J.P. Ciganda y A. Di Bartolomeo - Canto Popular y Teatro.

El POR posadista realiza debate sobre el XII Festival de la Juventud en Moscu. Sábado 14, hora 16, Daniel Muñoz 2287.

COMITE DE DOCENTES DEL FA

Los docentes en la lucha contra la dictadura. Experiencias de los compañeros. Domingo 15, hora 17, Dante 1952 bis.

COMITE "TIBURCIO" DEL FA

Inauguración del nuevo local en Tiburcio Cánez y Jacinto Vera. Sábado 14, desde las 20 hs.
Entretenimientos para niños, campeonato de voleibol y, desde las 15 hs., Canto Popular y oratoria. G. Araujo y otros. Cerrará con un gran baile.

16 ANIVERSARIO DEL M.P.F.

El 10 del corriente se cumplieron 16 años del Movimiento Popular Frenteamplista, que orienta el Senador Francisco Rodríguez Camusso. El 10 de setiembre de 1969 nació el Movimiento Blanco, Popular y Progresista dentro del Partido Nacional. En reciente conferencia de prensa, Rodríguez Camusso señaló que aquel movimiento intentó promover una orientación de cambio dentro del partido blanco, cosa que quedó demostrada como imposible, ingresando al Frente Amplio, en cuya fundación participó. Reseñó la actividad del Movimiento durante la dictadura, que prohibió todas sus actuaciones públicas y proscribió a sus militantes, y su posterior integración en Democracia Avanzada. Dijo Rodríguez Camusso que el Movimiento mantuvo su raíz blanca, pero que desde hace tiempo está integrado por compañeros que no son ni han sido blancos, lo que llevó a cambiar denominación. Destacó que el MPF es una interpretación del FA que actúa con espíritu de estrecha solidaridad frenteamplista, con la plena adhesión a su programa, a su línea y a la conducción de su Presidente, el Gral. Seregni, reafirmando su alianza dentro de Democracia Avanzada con el PCU, el FIdeL y la CUF.

En el 65° aniversario

"POR UN PRESUPUESTO JUSTO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL
"PARA AVANZAR EN DEMOCRACIA

SECCIONAL OSCAR BALIÑAS acto inauguración de su local el viernes 13 de setiembre a las 20 horas. Hablará el miembro del Cte. Ejecutivo **CRO. ENRIQUE RODRIGUEZ.**

Itazaingó 1377

Cte. Seccional Oscar Baliñas (de los trabajadores de la Adm. Central)

REGIONAL 1

POR EL ACTO DEL 21

El viernes resonará EL POPULAR

El próximo viernes EL POPULAR sacará su edición especial con motivo del 65 aniversario del PCU. Se está organizando para ese día una jornada especial de difusión de nuestro semanario. Sobre ella nos hablan Ramón Cabrera, Secretario Departamentao de Montevideo del PCU, y el dirigente sindical Pedro Aldrovandi.

Ramón Cabrera señalaba que "llegamos al aniversario recuperando nuestros instrumentos, entre ellos EL POPULAR, herramienta fundamental en la forja del Partido, en la educación, en la organización de sus militantes". Hace notar Cabrera que el PCU casi se ha triplicado de noviembre a la fecha, y el rol educativo, formador y también organizador de EL POPULAR es fundamental.

"Durante años nos tiraron no sólo con la represión sino también con los cañones de la mentira y la guerra ideológica —agrega Cabrera—. Hoy disponemos de este, nuestro cañón mayor, para librar la batalla contra la mentira y la desinformación, como declamos cuando voceábamos "El Popu". Y termina diciendo Ramón: "La jornada especial de difusión de nuestro órgano de prensa contribuirá en forma importante a la preparación del acto del día siguiente. Es parte de la campaña para que las amplias instalaciones del Cilindro se vean colmadas de pueblo".

Pedro Aldrovandi, dirigente del PIT-CNT y de su Comisión del Interior, afirmó que "EL POPULAR ha venido a llenar una necesidad urgente e imprescindible". Sostuvo que nuestro semanario hace todo lo contrario que la llamada "prensa grande", "porque es el semanario del pueblo de los trabajadores". Pese a lo que dice la prensa enemiga de los trabajadores, las luchas que se vienen dando "no son ni más ni menos que los enfrentamientos naturales e históricos que ha habido siempre entre el capital y el trabajo. Pese a los graves son los problemas económicos, que estamos tratando de superar con la unidad, la organización y la lucha del pueblo. De ahí que tenga tanta importancia la reaparición de nuestro querido EL POPULAR, ahora semanario".

"Todos nos vemos obligados —subrayó Aldrovandi— a difundir, el día 20, EL POPULAR entre la masa obrera y popular. En esta oportunidad no sólo por ser la expresión informativa y orientadora del pueblo, sino para asegurar el inmenso acto al día siguiente, en que el Partido Comunista del Uruguay cumple 65 años de vida.

011 8504976

65 ANIVERSARIO DEL PCU

Hacia un inmenso acto

A una semana del acto en el Cilindro Municipal, en todas las agrupaciones del Partido Comunista se intensifican los preparativos. Una calificada oratoria y un excepcional espectáculo de Canto Popular tendrán un marco multitudinario en el escenario cerrado más grande del país. La espectativa respecto a la conmemoración del 65 aniversario del PCU trasciende el ámbito de la organización convocante para constituirse en un acontecimiento nacional de inmensa proyección política. También en el interior se celebrará la fecha con diversas actividades.

El primer aniversario celebrado en la legalidad luego de 12 años de dictadura dará lugar a lo que, seguramente, será el acto de aniversario más grande en los 65 años de vida del PCU. Ya son centenares los ómnibus y camiones que las agrupaciones se han comprometido a llenar, asegurando la locomoción para el traslado organizado de miles de personas. Se está trabajando en todos los regionales para que no sólo los afiliados, sino los vecinos y los compañeros de trabajo no pertenecientes al PCU nos acompañen en esta fecha. La legalización del Partido Comunista fue fruto de la lucha de todo el pueblo. Esta celebración es, por lo tanto, de todo el pueblo, de todos los patriotas, de todos los demócratas y, por supuesto, de todos los frenteamplistas. Será un acto de reafirmación artiguista y democrática, de fraternidad frenteamplista. Y será, naturalmente, un acto de los comunistas —que tanto han combatido por la libertad y contra el fascismo en estos duros años—, un acto de reafirmación marxista-leninista, socialista, de solidaridad con los pueblos en lucha en especial con Nicaragua y con El Salvador y Chile en heroico combate por la libertad— y con los que construyen el socialismo: la URSS, Cuba, Vietnam y los pueblos de la comunidad socialista.

En los hechos se está asistiendo a una típica emulación comunista entre los 7 regionales de Montevideo por concretar la mayor participación en el acto. Y no sólo la mayor. También la mejor, la más organizada, la que identifique sus columnas con mayor creatividad y despliegue de pancartas, pasacalles, banderas, distintivos de seccionales y agrupaciones. Dentro del Cilindro habrá 7 estanes donde cada uno de los regionales expondrá fotos, publicaciones, artesanías, emulando entre sí. Afuera, en los alrededores del estadio, las agrupaciones dispondrán de espacio para sus propios estanes.

Los nombres de los oradores nos eximen de comentarios en cuanto al contenido y la representatividad del mensaje que en su conjunto estará partiendo desde el estrado del Cilindro: **León Lev**, Secretario General de la UJC y miembro del Comité Ejecutivo del PCU; el Prof. **Rubén Yáñez**, destacada figura de la docencia y la cultura; el dirigente obrero **Félix Díaz**, también integrante de la dirección partidaria; el Dr. **Juan José Crottogini**, Vice Presidente del FA, excepcional personalidad de la ciencia y de la política, y **Rodney Arismendi**, Secretario General del Partido Comunista, destacada figura del movimiento comunista a nivel mundial.

En la oportunidad, el Canto Popular, legítima expresión cultural del pueblo, protagonista de la resistencia antifascista, estará, con obras inéditas, con muchos de sus mejores cultores, reafirmando su compromiso junto al pueblo y al Partido, en lo que será un mutuo homenaje. Ahí estarán **Alfredo Zitarrosa, Washington Benavídez, Larbanois y Carrero, Grupo Vocal Universo, Mariana García Vigil, Manuel Capella, Fernando Yáñez, Pablo Estramín, Los Peyrou**, y otros artistas cuya nómina completa seguramente podremos dar en nuestro número especial del viernes 20.

Invencibles en la resistencia

En esta consigna se resume el contenido de la celebración del 65 aniversario del PCU. El sábado 21, desde las 19 horas, miles de trabajadores, de jóvenes, de hombres y mujeres del pueblo, serán protagonistas de un trascendental acontecimiento político. También está prevista la realización de actos en el interior, cuyo detalle brindaremos en el próximo número.

ACTIVIDADES POLITICAS Y PARTIDARIAS

AGRUPACION "VENCEREMOS" Y CIRCULO "CARLOS FONSECA"

Feria Exposición de materiales clandestinos y de literatura en la actualidad, y de ayer. Canto Popular.
Felipe Cardoso 2096 - Domingo 15 - Hora 14

COMITE "NUEVO PARIS" NORTE

1er. aniversario - Sábado 14, desde las 17 hs. Dr. Carlos M. de Pena 5468 - Hablan: Dr. H. Batalla, Dra. A. Robaina, Fco. Otonelli, J.P. Ciganda y A. Di Bartolomeo - Canto Popular y Teatro.

El POR posadista realiza debate sobre el XII Festival de la Juventud en Moscu. Sábado 14, hora 16, Daniel Muñoz 2287.

COMITE DE DOCENTES DEL FA

Los docentes en la lucha contra la dictadura. Experiencias de los compañeros. Domingo 15, hora 17, Dante 1932 bis.

COMITE "HUMAITA" DEL FA

Inauguración del nuevo local en Tiburcio Gómez y Jacinto Vera. Sábado 14, desde las 20 hs.
Entretenimientos para niños, campeonato de voleibol y, desde las 15 hs., Canto Popular y oratoria. G. Araujo y otros. Cuerpana con cordobanle.

16 ANIVERSARIO DEL M.P.F.

El 10 del corriente se cumplieron 16 años del Movimiento Popular Frenteamplista, que orienta el Senador Francisco Rodríguez Camusso. El 10 de setiembre de 1969 nació el Movimiento Blanco, Popular y Progresista dentro del Partido Nacional. En reciente conferencia de prensa, Rodríguez Camusso señaló que aquel movimiento intentó promover una orientación de cambio dentro del partido blanco, cosa que quedó demostrada como imposible, ingresando al Frente Amplio, en cuya fundación participó. Reseñó la actividad del Movimiento durante la dictadura, que prohibió todas sus actuaciones públicas y proscribió a sus militantes, y su posterior integración en Democracia Avanzada. Dijo Rodríguez Camusso que el Movimiento mantuvo su raíz blanca, pero que desde hace tiempo está integrado por compañeros que no son ni han sido blancos, lo que llevó a cambiar denominación. Destacó que el MPF es una interpretación del FA que actúa con espíritu de estrecha solidaridad frenteamplista, con la plena adhesión a su programa, a su línea y a la conducción de su Presidente, el Gral. Seregni, reafirmando su alianza dentro de Democracia Avanzada con el PCU, el FIdeL y la CUF.

En el 65° aniversario

"POR UN PRESUPUESTO JUSTO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL
"PARA AVANZAR EN DEMOCRACIA

SECCIONAL OSCAR BALIÑAS acto inauguración de su local el viernes 13 de setiembre a las 20 horas. Hablará el miembro del Cte. Ejecutivo **CRO. ENRIQUE RODRIGUEZ.**

Ituzaingó 1377	Cte. Seccional Oscar Baliñas (de los trabajadores de la Adm. Central)
REGIONAL 1	

POR EL ACTO DEL 21

El viernes resonará EL POPULAR

El próximo viernes EL POPULAR sacará su edición especial con motivo del 65 aniversario del PCU. Se está organizando para ese día una jornada especial de difusión de nuestro semanario. Sobre ella nos hablan Ramón Cabrera, Secretario Departamentao de Montevideo del PCU, y el dirigente sindical Pedro Aldrovandi.

Ramón Cabrera señalaba que "llegamos al aniversario recuperando nuestros instrumentos, entre ellos EL POPULAR, herramienta fundamental en la forja del Partido, en la educación, en la organización de sus militantes". Hace notar Cabrera que el PCU casi se ha triplicado de noviembre a la fecha, y el rol educativo, formador y también organizador de EL POPULAR es fundamental.

"Durante años nos tiraron no sólo con la represión sino también con los cañones de la mentira y la guerra ideológica —agrega Cabrera—. Hoy disponemos de este, nuestro cañón mayor, para librar la batalla contra la mentira y la desinformación, como decíamos cuando voceábamos "El Popu". Y termina diciendo Ramón: "La jornada especial de difusión de nuestro órgano de prensa contribuirá en forma importante a la preparación del acto del día siguiente. Es parte de la campaña para que las amplias instalaciones del Cilindro se vean colmadas de pueblo".

Pedro Aldrovandi, dirigente del PIT-CNT y de su Comisión del Interior, afirmó que "EL POPULAR ha venido a llenar una necesidad urgente e imprescindible". Sostuvo que nuestro semanario hace todo lo contrario que la llamada "prensa grande", "porque es el semanario del pueblo y de los trabajadores". Pese a lo que dice la prensa enemiga de los trabajadores, las luchas que se vienen dando "no son ni más ni menos que los enfrentamientos naturales e históricos que ha habido siempre entre el capital y el trabajo. Pero los graves son los problemas económicos, que estamos tratando de superar con la unidad, la organización y la lucha del pueblo. De ahí que tenga tanta importancia la reaparición de nuestro querido EL POPULAR, ahora semanario".

"Todos nos vemos obligados —subrayó Aldrovandi— a difundir, el día 20, EL POPULAR entre la masa obrera y popular. En esta oportunidad no sólo por ser la expresión informativa y orientadora del pueblo, sino para asegurar un inmenso acto al día siguiente, en que el Partido Comunista del Uruguay cumple 65 años de vida".

011

8504976

ENTREVISTA A MARENALES

EL MLN Y EL FRENTE AMPLIO

"Asamblea" mantuvo una larga charla con Julio Marenales, uno de los cuatro integrantes del ejecutivo provisorio del MLN.

Comenzamos hablando sobre las relaciones del MLN con el Frente después de reciente pre-Congreso del MLN. Poco a poco la conversación derivó a temas más vinculados a la experiencia y la autocrítica del MLN y las claves de su significado como movimiento en el futuro del país.

—El MLN ¿resolvió solicitar el ingreso al Frente Amplio después de la reunión de la otra semana?

—No, la asamblea nacional representativa de delegados del MLN no resolvió un pedido de ingreso al Frente Amplio, únicamente la Convención Nacional podrá definirse. Este es un tema muy complejo —como decimos ahí en la declaración— el Frente ha sido la síntesis posible de la izquierda y como tal tiene una importancia política que nosotros no desconocemos. Hay dentro del MLN muchos compañeros que ven en el Frente un instrumento político muy importante en un proceso de lucha hacia la transformación del Uruguay. Ahora bien, la cuestión estriba en lo siguiente: el MLN, de ingresar al FA, va a ingresar *en una actitud dinámica o sea con su propio perfil*, tratando de hacer lo que nosotros llamamos el "frotamiento de las cabezas", para perfeccionar los lineamientos políticos del FA. El FA no se ha definido con toda claridad por una sociedad socialista y nosotros somos socialistas. No pretendemos que el FA se vaya a definir por una sociedad socialista, pero lo que sí pretendemos es que a través de lo que llamamos la lucha ideológica, dada dentro del FA —en el supuesto hipotético de que estuviéramos allí—, perfeccionar los lineamientos políticos del FA para que cada vez más se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo.

El MLN para poder hacer esa lucha ideológica, para poder entrar al FA, necesita definir su propio perfil. Las organizaciones que están dentro del FA ya lo tienen definido desde hace mucho tiempo. Nosotros no, nosotros somos una organización que sufrió una seria derrota militar. En el plano político consideramos que no fuimos derrotados, y creo que en ese sentido los hechos objetivos están demostrando que tenemos razón. La vigencia actual del MLN, el interés que hay por lo que hace el MLN, no están basados en la mera existencia de los sobrevivientes, no es así, porque también hay sobrevivientes de otras organizaciones políticas que no tienen la vigencia que aparentemente para nosotros tiene el MLN.

—Hay una especie de sensación a nivel popular de que la característica más marcada del MLN fue el haber hecho política con las armas, para usar tu porpia frase. Hoy el MLN no está planteando la lucha armada, sin embargo sigue teniendo una imagen pública bastante definida. ¿Cuál pensás tú que son las características esenciales que permanecen en el MLN más allá de la estrategia o de la forma de lucha que adopte?

Lo que permanece a mi juicio y que es lo que se dice la "línea MLN" (que fue la qe permitió por ejemplo que se organizara el 26 de Marzo de Uruguay), es que el MLN tiene las cosas claras desde que surgió como organización profunda. Nosotros hemos dicho que no descartamos ninguna forma de lucha, y tenemos claro lo siguiente: la sociedad está dividida en clases; en una época, esta afirmación —que establecía de una manera categórica Carlos Marx—, no fue reconocida y fue combatida por todos. Pero hoy en día no hay absolutamente nadie que no reconozca que eso es un hecho, incluso aquellos que tienen pensamiento liberal burgués reconocen que la sociedad está dividida en clases. Y aquellos que creen que eso no es así que lean materiales norteamericanos, una sociedad a la cual muchos suponen como la panacea de la sociedad capitalista en cuanto a que desde la pobreza más absoluta un individuo puede hacerse millonario, bueno, que lean ahí y van a ver con qué claridad aparecen en una cantidad de escritos el reconocimiento de la existencia de clases. Las clases existen; y los primeros que tienen una conciencia absolutamente clara de clase con los ricos. Ellos no se equivocan, los de abajo si nos equivocamos.

Por lo tanto, tenemos una sociedad dividida en clases antagónicas, porque nosotros suscribimos el concepto de que una acumulación de capital se hace en base a la acumulación del trabajo no pagado, es decir, la explotación lisa y llana de los trabajadores. Esa es la única manera de acumular capital, no hay otra. Porque por ejemplo, a veces dicen "un individuo que hace sacrificios, y después se compra un bolichito, y etc."... Si con sacrificio un individuo puede hacerse una casita, a lo mejor puede juntar algún peso para ponerse un bolichito, pero más de ahí no sale. Para desarrollar eso ya tiene que poner gente a trabajar, y desde el momento que pone gente a trabajar empieza a quedarse con un excedente que él no paga, es decir no le paga a cada uno el producto de su trabajo. Si entendemos que las cosas son así, que la sociedad está dividida en clases y que las clases tienen intereses antagónicos, y que el poder político además lo tienen las clases poderosas, nosotros entendemos que es muy difícil que pueda quitárseles el poder político y el poder real que tienen las clases adineradas simplemente a través de los votos. Desde que existen las sociedades con Estado (y en eso tenemos que remitirnos a los historiadores) vemos que el poder político ha estado en manos de los ricos y ha estado defendido por fuerzas armadas. Desde el momento en que se estableció el Estado desapareció el pueblo en armas. El pueblo en armas existió en la época en que el Estado todavía no existía, en que a lo sumo habían llegado a confederaciones de tribus, y allí cada individuo era un combatiente. Cuando aparece el Estado aparece la especialización, justamente el Estado en sí constituye una especialización.

Es decir, un grupo de individuos que está cumpliendo exclusivamente una función. Y también aparece el otro grupo de individuos, el mayoritario, que cumple la otra función que es trabajar y producir para mantener a los que están ejerciendo el poder político. Llegamos a la conclusión de que el Estado controlado por los ricos con su aparato represivo —porque siempre las clases poderosas han explotado a las clases que son trabajadoras y que han hecho realmente la tarea concreta de producir y lograr los excedentes para que alguien pudiera cumplir la función de gobernante—, bueno si la cosa es así, es claro que es lo que hay que hacer para llegar al poder. No descartamos que en el proceso quedara cumplido la humanidad, de perfeccionamiento, de racionalización, pudiera ser que a través de los años llegáramos a una situación en la que de pronto pudieran utilizarse otros procedimientos para llegar al poder. Hay algo que es claro, nosotros queremos que el poder político esté en manos de los que trabajan, en eso no hay duda. Si los que detentan el poder, que son los ricos, están dispuestos a que los de abajo tengan participación decisiva en el poder (porque son los que hacen las cosas), bueno, entonces no hay ningún problema. Pero si no están dispuestos a ello, entonces nosotros somos partidarios de que los que están abajo lleguen arriba de cualquier manera.

—Concretamente, ¿cómo se expresaría en la posición del MLN actualmente esa política de llevar al poder a los que están abajo?

—Actualmente nosotros estamos en un período de acumulación de fuerzas y esto no significa que que nosotros queramos que todos se integren al MLN. Somos conscientes de que aun en aquellos países donde se están realizando experimentos formidables, es ilusorio y absurdo pretender que la totalidad o por lo menos una amplísima mayoría de gente se encuadre dentro de un movimiento. La historia está demostrando que en muchos lugares la acumulación de fuerzas para dar la lucha por la transformación profunda de los países, se está dando a través de frentes políticos. Porque en una sociedad dividida en clases, los distintos sectores que conforman cada clase —por ejemplo la clase trabajadora está compuesta de obreros manuales, de intelectuales, de profesionales— no es un todo homogéneo, y lógicamente esos sectores se expresan a través de distintas organizaciones políticas con sus matices en cuanto a lineamientos políticos. Si eso es así, tenemos que llegar a la conclusión de que pretender nuclear a toda la gente en un sólo organismo es un poco absurdo. Y no sólo absurdo, sino inconveniente, porque esos matices establecen contradicciones (aunque sean las contradicciones en el seno del pueblo, como decía Mao, son contradicciones) que si nosotros pretendiéramos establecer una estructura sola y monolítica se expresarían dentro de él, y decimos, ¿no es más lógico que esos matices se expresen a través de diferentes organizaciones? Lo importante es que esa acumulación de fuerzas se efectúe en torno a ciertos lineamientos políticos los cuales conjuguen las intenciones revolucionarias de todos. O sea, unificar en torno a grandes puntos importantes y dejar el margen para las diferencias que evidentemente existen.

—¿Eso lleva a la conclusión de pluralismo dentro de las fuerzas del movimiento popular?

—Exactamente. Nosotros tenemos una concepción pluralista.

—Y en esa concepción, el MLN ¿a qué sector tendería a expresar?

—El MLN tiende a expresar a los sectores trabajadores, a los de abajo. Más de una vez se ha dicho que el MLN ha sido expresión de pequeña burguesía, pero se han confundido. El MLN tuvo sí una integración, por ejemplo, importante de sector estudiantil, pero tuvo también trabajadores. Sin ir más lejos, de mí se ha dicho que soy profesor, y yo fui profesor dos años y trabajador manual veinte, no soy un intelectual, y ese equívoco que hubo en cuanto a mi persona también se produjo en cuanto al MLN. El MLN tiene una integración muy importante de trabajadores y actualmente, prácticamente todas las noches tenemos reuniones con grupos de trabajadores, metalúrgicos, de OSE, compañeros de la construcción, tabacaleros, ferroviarios, etc. Quiere decir que los trabajadores no se sienten ajenos a nosotros. Por supuesto, también en el seno del movimiento hay compañeros pertenecientes a sectores de la clase media, pero el MLN siempre ha realizado lo que nosotros llamamos la política de proletarización. Han ingresado estudiantes, integrantes de sectores de la clase media, pero dentro del MLN tienen inevitablemente que proletarizarse, nosotros le llamamos "tupamarizarse", que es algo más que integrarse a un modo de pensar, a una conducta similar a lo que tienen los trabajadores. Es desarrollar espíritu de sacrificio, humildad y honestidad; esos tres elementos son los pilares fundamentales de un militante tupamaro. Internamente cuando nosotros discutimos, son discusiones fraternales, pero muchas veces descarnadas, decimos siempre que tenemos que hablar "a calzón quitado", en el MLN no se anda con circunloquios, se dicen las cosas como son. Si duelen, mala suerte, restañar la herida.

Por lo tanto todos aquellos compañeros provenientes de sectores sociales que tienen un nivel de vida determinado, que tienen un modo de pensar determinado, nosotros en el MLN hacemos el esfuerzo por integrarlos a este modo de pensar que condiciona toda una conducta. Y tenemos que reconocer que en ese sentido el viejo MLN no hizo la labor suficiente, no pudo hacer, debido a *la clandestinidad*, una tarea de formación de los compañeros de manera tal que se cohesionara de la mejor forma para dar la lucha política.

Esta es una de las cuestiones que estamos analizando en esta discusión crítica que estamos haciendo de nuestro pasado. No obstante ello, esto siempre fue preocupación fundamental nuestra, quien integra el MLN cumple un proceso de tupamarización.

—Nos interesaría saber si esa preocupación por la moral revolucionaria del militante no opera de alguna forma como una especie de sustitutivo de la esquematización ideológica o de la definición rigurosa en el plano ideológico que decías que el MLN no ha hecho o no aspira a hacer.

—Exacto. Ese es el nudo de la cuestión. Queremos lograr coherencia ideológica sin perder esa capacidad de poder admitir todos los matices, todos los aportes, y esa actitud fermental permanente. Y eso es muy difícil.

—¿O sea que la definición ideológica de estilo característico de los partidos de izquierda no es un objetivo del MLN?

—No. Ningún elemento del MLN piensa eso, en una definición de ese tipo. Ni aun compañeros que son marxista-leninistas definidos dentro del MLN. Y ahí está lo difícil, ser capaces de definirnos, tener un perfil propio, pero a la vez no perder esa capacidad fermental que tiene nuestro movimiento. Porque justamente como decíamos nosotros no trabajamos suficientemente en el plano de la cohesión ideológica, cuando tuvimos la derrota, eso dio lugar a una serie de corrientes, hubo una dispersión que es un hecho real. El análisis autocrítico nos ha permitido ver eso. Somos o no capaces de juntar las dos cosas, estamos a verlo.

—En el plano interno del MLN, ¿cuáles son las vertientes o los puntos de vista caracterizados, partiendo de la base de que no existe un monolitismo ni se aspira a que exista?

—Diríamos que no son muchos puntos de vista sino uno fundamentalmente: en el MLN un conjunto importante de compañeros que son marxista-leninistas, hay otro grupo de compañeros —quizá numéricamente menor— que son, que son cristianos; católicos y protestantes que trabajaban con nosotros sin ningún tipo de problemas. Entonces la raíz estaría en que no es el movimiento marxista-leninista, ni tampoco quiera marxista, estableció que para el análisis de los fenómenos históricos, económicos, políticos, sociales, había que utilizar la herramienta teórica del marxismo, porque consideramos que hasta el momento es la elaboración teórica científica más importante que se ha hecho. Nos parece que como instrumento de análisis es el más adecuado. Pensamos que definirse marxista-leninista no es definir nada; hay una corriente soviética, una china, está la cubana, la argelina. Están los marxistas-leninistas europeos; el eurocomunismo. Por lo tanto eso no define nada. Lo que importa son aquellos elementos tanto del movimiento marxismo-leninismo que a través de su confrontación con la práctica en estos caso setenta años de experiencia socialista han demostrado su importancia como instrumento de análisis de los fenómenos políticos.

En síntesis, la gran mayoría de los compañeros piensa que las herramientas teóricas deben ser utilizadas más allá del uso de rótulos de cualquier tipo. Creemos que debemos elaborar un modelo de sociedad socialista y de vía hacia esa sociedad socialista. Ese modelo que es una hipótesis de trabajo no la vamos a elaborar nosotros solos, vamos a pedir la colaboración de todos aquellos que se sientan identificados con la lucha por una sociedad socialista. Creemos que ese modelo debe servirnos no solamente a nosotros, sino a todos los que luchan por el socialismo. Le llamamos —en la jerga interna— el Martín Fierro, porque como José Hernández con la cultura española la cual fue formado, hizo eso tan nuestro

8504976

es el Martín Fierro. Es algo que expresa un fenó- emocional y social también que es común a todo un sector amplio del Cono Sur. Si él fue capaz de hacer eso con los instrumentos importados (la cultura española fue importada) nosotros pensamos que con instrumentos teóricos no inventados por nosotros, es posible crear un modelo teórico que nos sirva para la lucha, para la interpretación de nuestra historia, de los fenómenos políticos actuales y también para una proyección de futuro.

—¿De alguna forma implica eso una definición nacionalista?

—No, no implica estrictamente una definición nacionalista. Cuba fue posible, Nicaragua parece que va a ser posible, El Salvador no lo sabemos y pensamos que a medida que avancen estos procesos revolucionarios las cosas van a ser mucho más difíciles. Entonces hay que pensar como algo muy posible que la liberación de los países aisladamente va a ser una cosa muy difícil. Nosotros ya estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación, en que, por lo menos va a tener que ser dada en toda la extensión del Cono Sur. Por lo tanto, mal podemos tener nosotros, definición nacionalista, es más, siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en el sentido en que él lo planteó, es decir; la Patria Grande.

—¿Manejan coordinaciones con otras fuerzas revolucionarias de Latino América?

—Nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas en la época que estábamos organizados, y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez.

—¿Cuáles serían los errores que piensa el MLN que no debería repetir en el futuro?

—Eso sería entrar en el análisis autocrítico que a nosotros nos ha llevado largos años efectuarlo. Podríamos decir en grandes líneas que el MLN se había planteado una política de acumulación de fuerzas. Se planteó la política con armas y ocurrió que tuvo tanto éxito esta línea que nosotros no nos dimos cuenta del éxito que había tenido. Llegó un momento en que era necesario hacer un cambio en nuestra concepción estratégica. Aquella concepción defensista y de acumulación de fuerzas tuvo que trocarse en una estrategia de toma del poder. No porque nosotros consideráramos en aquel momento que ya estábamos en condiciones de plantearnos concretamente la llegada al poder, sino como hipótesis de trabajo. Nosotros debiéramos haber cambiado nuestras concepciones de grupúsculo, en una concepción de una organización que potencialmente ya es mucho más que grupúsculo. No lo hicimos y seguimos haciendo acciones que ahora, vistas en la distancia, no debíamos haber hecho.

—¿Por ejemplo?

—Las acciones contra el escuadrón de la muerte, que fue provocar a un tigre, que muerde y ya vimos cómo. Debíamos habernos planteado un cambio profundo en nuestras estructuras orgánicas. El MLN para cumplir con los cometidos que se había planteado estructuró una herramienta organizativa que fue correcta. Nosotros éramos lo que llamamos un medio y medio: una organización medio político y medio militar. Medio político porque la organización no tenía estructuras especializadas para trabajos puramente en el plano político. Observen ustedes que nosotros cuando nos dimos cuenta de que era necesario un cambio estratégico profundo ya era tarde, y por ejemplo la organización del 26 de Marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción. El documento 5 también fue un intento de dar respuesta a ese cambio que era necesario, pero lo hicimos tardíamente. El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber establecido organismos especializados. El capitalismo nos ha enseñado que el trabajo a escala industrial requiere dos cosas fundamentales que son: inversión y especialización. Nosotros llegó un momento en que tendríamos que habernos planteado el trabajo a escala industrial y para eso necesitábamos un aparato armado en serio, yendo a donde fuera necesario para preparar ese aparato. Y un aparato político en serio para hacer trabajo tanto hacia afuera como hacia adentro. Hacia afuera cumplir con todas las tareas políticas que son posibles cumplir en todos los frentes y con todos los recursos, y hacia adentro la formación de militantes y la formación de cuadros que -como ya he dicho- el MLN no lo hizo adecuadamente. Ese cambio no se efectuó, el MLN siguió procesando acciones con la misma mentalidad anterior y eso lo llevó a un callejón sin salida. En mi opinión el MLN estaba condenado, pues no estaba preparado para enfrentar el enemigo que se le venía encima. En el momento en que fuimos blanco del ataque de la represión con toda su fuerza nosotros estábamos en estado de debilidad total.

Por eso lo que no tendríamos que repetir es no tener los elementos teórico-tácticos establecidos con claridad en los momentos precisos en que son necesarios y hay que recurrir a ellos.

Justamente esa es una de las preocupaciones que tiene un sector amplio de compañeros del MLN que se opone a la apertura del MLN en este momento para nuevos ingresos. También hay compañeros que tienen la posición contraria, son concientes de ese fenómeno, de la necesidad de estructurar los lineamientos estratégicos pero entienden que éste es un momento de cosecha de años de sacrificio que no hay que perder, porque quien sabe cuánto tiempo tenemos para hacerlo. Estamos en plena discusión.

—¿Piensan que tenemos mucho tiempo o poco como izquierda para trabajar?

—Para definir ciertas cosas el método científico indica claramente que lo primero es recoger datos, informarse, y con eso hacer un análisis de esos datos y después elaborar una hipótesis. No tenemos datos suficientes como para decir: el curso probable de los acontecimientos va a ser en este sentido o en este otro sentido.

—¿Le ven perspectivas a la política del diálogo nacional, o a la idea de concertación global que se maneja?

—Ese es un tema espinoso. En realidad el diálogo no hace perder una pluma de revolucionario a nadie, se dialogue con quien se dialogue. Estamos en una sociedad dividida en clases, lógicamente si en este momento no tenemos la posibilidad de acceder al poder y la correlación de fuerzas no está a favor nuestro (me estoy refiriendo al pueblo, a los sectores populares), son los de arriba los que tienen el mango de la sartén y tienen la fuerza como para seguir defendiendo esa posición, entonces no nos queda por remedio que dentro de estas circunstancias tratar de seguir avanzando. Para eso tenemos que conversar, que discutir, hay que dialogar pero no hay que confundir diálogo con concertación o conciliación porque el diálogo puede no arribar a nada.

Pero no vamos a dejar de reconocer de que hay un cierto poder, la clase obrera organizada en el PIT-CNT es un poder. Que no las tiene todas consigo lo demuestra el hecho de que el gobierno puede en cualquier momento hacer uso de la fuerza represiva e incluso puede usar ciertos recursos como un plebiscito teniendo en cuenta de que todavía en amplios sectores populares no hay un gran nivel de conciencia política, son sectores que pertenecen a los partidos tradicionales y personas que no tienen absolutamente claro lo que son las luchas políticas, lo que es lo escencial. Nos otros estamos tratando de conseguir elementos estadísticos para ver la proporción numérica de los distintos sectores sociales en el seno de la sociedad uruguaya. Es indudable que el Uruguay es un país de fuerte clase media. Esos sectores tienen su propio modo de pensar. En las épocas de bonanzas, por su nivel cultural, sus elementos ideológicos, están más próximos a las clases detentadoras del poder. Y eso no deja de ser lógico. No hay que olvidar que las clases adineradas son las que, en sus líneas generales, en lo que es la superestructura pesan y llevan la voz cantante. Y aquellas personas que tienen un nivel cultural bastante elevado están fuertemente influidas por esos elementos ideológicos de las clases poderosas. En todos los órdenes el sistema vigente está impregnado de la ideología de la clase dominante. Siempre fue así. Solamente cuando llegan las épocas de crisis como la actual, en que esos sectores de determinado nivel económico empiezan a ver resentido su nivel social, empiezan a ver hacia abajo. Ahí recién empiezan a sentirse más identificados con los sectores populares. Su standart de vida se deteriora y en función de eso se empiezan a sentir más identificados con las luchas populares. Pero con todo esto, no todos se van acercando. Y con ese sector, amplios sector, es que juega el gobierno. Juega a la moderación, la carta de la moderación, porque justamente se dirige a ese sector social que es numeroso. Y ese es el sector que puede pesar fundamentalmente en un planteo de reglamentación sindical.

—Con respecto al revisionismo, ¿qué posición tienen Uds., que son de los que han sufrido en forma más dura las torturas? ¿Son partidarios de continuar hasta las últimas consecuencias? ¿Qué actitud se debe adoptar?

—Somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo que ha ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa. Personalmente, porque el MLN no tiene posición al respecto, pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir. Y porque además está en la esencia misma del sistema en que vivimos. Para nosotros la justicia es un fenómeno integral, si no hay justicia económica, si no hay justicia social, porqué tendría que haber justicia en el plano judicial? No puede haber justicia real y profunda desde el punto de vista lógico. Y además no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un análisis profundo de lo que ha pasado el Ejército va a quedar como lo que es, un órgano represor que apliçó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitir eso.

—¿El poder que continúa detentando el Ejército está relacionado con el tipo de camino que se utilizó para salir de la dictadura?

—Públicamente muchas veces se dice "el pueblo derrotó a la dictadura". Nosotros pensamos esto; el pueblo contribuyó con su lucha e hizo gala de coraje. Muchas veces nos han dado las gracias a nosotros y nos hemos sorprendido. Nosotros creemos que es al revés; los que tenemos que dar las gracias somos nosotros. Los presos haciendo lo que hicieron -todos los presos- se constituyeron, o los constituyó el pueblo, en un símbolo de la lucha contra la dictadura porque mantuvieron una actitud de resistencia, pero era lógico, no les quedaba otro camino; quebrarse o luchar. Nos pesó como a Hernán Cortez que quemó las naves y no le quedaba retroceso. Pero el pueblo tenía opción. Se podía haber quedado quieto, porque había miedo en este país. Pero la gente venció su miedo y salió a la calle. Eso nosotros lo reconocemos, pero no caemos en la ilusión de pensar que el pueblo derrotó a la dictadura. Si la hubiéramos derrotado no estaríamos planteándonos contínuamente que ahí está la amenaza del Ejército. No se derrotó a la dictadura, pero se la empujó. Se luchó y se la empujó. ¿Qué fue lo qué hizo que la dictadura retrocediera? Todavía no lo tenemos bien claro, lo estamos analizando. Por supuesto que hay un factor fundamental que es el económico. El país se estaba aproximando al fondo. A la dictadura cada vez se le hacía más difícil conseguir los préstamos necesarios para seguir en el poder. La situación económica se les hacía insostenible. Otro elemento del cual carecemos de la suficiente información, pero que evaluamos, es que cuando la crisis de los países desarrollados recrudece, ellos trasladan las contradicciones más importantes de esas crisis al tercer mundo, y entonces se barren las democracias. Y ahora se está dando la ola de democratización. ¿Que cosa curiosa, no? En todos lados se está dando. El más duro es Pinochet, pero vamos a ver cuanto aguanta. Cabe ser un poco suspicaz y preguntarse ¿no habrá acá alguien que maneja la batuta e impone su política y que está impulsando este proceso de redemocratización en A.L.? Este responde que los militares será solamente por las propias contradicciones internas o no será solamente que el patrón ha ordenado cambiar la ruta? No tenemos datos concretos pero...

—El surgimiento del MLN en la década del sesenta, incorporando las vertientes de distintos sectores de la izquierda implicó una visión crítica con respecto al accionar de la izquierda. ¿Cuáles son los aspectos de visión crítica que se mantienen con respecto al accionar de la izquierda tradicional desde la perspectiva del MLN?

—Lo fundamental en ese sentido es la actitud cerrada, de creer que la izquierda y los izquierdistas tenemos la verdad revelada en la mano. Y la quiere imponer a ultranza. A veces damos la sensación por el énfasis que ponemos de que nosotros también estamos cayendo en eso. Hablamos tanto de MLN, MLN. De pronto sí, pero intentamos por todos los medios de combatir esto, de combatir el sectarismo dentro del MLN. Y vamos a decir las cosas con honestidad, si el MLN, lo único que viene a aportar en el plano de la izquierda son matices no se justifica que el MLN se estructure como organización política. Simplemente cada uno de nosotros iríamos a donde nos guste más, en los tantos organismos que hay en la izquierda. Ahora si el MLN es capaz de aportar algo más, entonces sí, y personalmente creo que el MLN puede hacerlo. Y no porque esté ingrado por hombres más capaces, no. Para mí la capacidad del MLN de hacer aportes sustanciosos a la izquierda está precisamente en esa integración que tiene, es decir compañeros venidos de todos lados y con los que hay que tratar de darle cohesión a ese pensamiento colectivo y heterogéneo en sus inicios pero que tiene que llegar a un denominador común. Esa es nuestra tarea. Pero es lo que le da la riqueza al MLN. Le permite ser una organización con un espíritu fermental. Encontrar el equilibrio entre ese espíritu fermental y no ser una organización desdibujada, una gelatina sin forma, es el desafío que tenemos internamente. Por ese sentido abierto y profundamente antisectario, el MLN puede servir de pivote o de puente para lograr esa conjunción de fuerzas más amplia con una perspectiva bien concreta; defender esta legalidad.

Nosotros somos profundamente defensores de esta legalidad, no porque a partir de la profundización de esta democracia burguesa podamos llegar a la justicia social y podamos llegar al socialismo. No, no pensamos eso, esta democracia no puede profundizarse hasta ese grado. Esta legalidad para nosotros sirve pura y exclusivamente para que todo un amplio sector del pueblo uruguayo, fundamentalmente la juventud que ha hecho irrupción en la política como nunca, haga su experiencia política que de otra manera no la puede hacer. Para eso sirve esta democracia, no nos hagamos ilusiones de que sirve para mucho más porque nos vamos a equivocar.

—¿Cuál sería el aporte sustancial, no de matiz, que podría hacer el MLN al accionar de la izquierda, en qué radicaría?

—Radicaría justamente en ese espíritu abierto de lograr la unidad en la diversidad que no es fácil. Tenemos noticias e información de los procesos de El Salvador y Nicaragua, y hemos visto que la confrontación y a veces de manera muy poco satisfactoria se ha dado en todos lados de una manera tremenda. Eso es el gran desafío que tiene los organismos de izquierda, ser capaces de que sus discrepancias no los lleven a confrontaciones que debiliten el movimiento popular; creemos que en ese sentido podemos hacer el aporte sustancial. Y pensamos que si queremos hacer una transformación profunda de este Uruguay no vamos a hacer solamente con los izquierdistas, tenemos que hacer con todos aquellos que están también el los partidos tradicionales porque el crecimiento de la izquierda tiene que darse allí. Nosotros hemos sido invitados a coordinadoras barriales del P.N. y hemos ido, y de allí nos interesa la juventud que hemos visto, lo mismos podemos decir respecto al día sábado cuando se inauguró el local del 26 de Marzo al cual concurrió un dirigente del partido Nacional. Queremos llegar a comunes denominadores con ese pueblo de los PPTT que nos permitan hacer la conjunción de fuerzas. La profundización del nivel político de todos estos amplios sectores que están agrupados en los PPTT no se va a operar si nosotros no contribuimos a ello, ya que la gente de base de estos partidos sin tener muy claro, los demás, también quieren un Uruguay distinto.

Hoenir Sarthou
Jorge Lau

013/13

8504976

J. C. J.
S. I. FF.AA
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
1117000CT985
(CC)

BIOGRAFICO
21/05/87
- No aporta nueva información.

PEDIDO DE INFORMACION No.042/D-I/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- UNA VEZ OBTENIDA

II) INFORMACION SOLICITADA:

Antecedentes que pueda obrar en poder de esa Agencia, de las personas que se mencionan a continuación:

1 - GIMENEZ AGUILAR, Ademar
2 - GROMPONE, Arturo
3 - FLEITAS, Jesús
4 - SANTOS, Enrique
5 - DIAZ, Jacinto
6 - BORGES, Mariela Graciela
7 - FERNANDEZ, Antonio Jesús
8 - MEDINA, Marta
9 - GONZALEZ, Azucena
10 - PIEDRA, María
11 - COSTA, Juan Carlos
12 - GUTIERREZ, Eladio
13 - QUIROZ, Daniel
14 - ALVAREZ, Jacinto
15 - PRIETO, Esteban
16 - FERREIRA, José Horacio
17 - QUINTEROS, Daniel
18 - ALVAREZ, Javier
19 - ALVAREZ, Daniel
20 - ESTEVEZ, Jacinta
21 - NUÑEZ, Marisa
22 - TAPIA, Juan Carlos
23 - PALADAN, Pedro
24 - SARAVIA, Eladio
25 - ITSSOT, José

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505674

001/19

///...

26 - ALVEZ, Jacinto

27 - LEGUTZAMON, José

28 - FARTAS, Antonio

III) DTSTRTBUCTON:

ORTGTNAL: - DEPARTAMENTO T / S.T.FF.AA.

COPTA No.1: - SUB-JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GRAL. FUERZA AEREA (TNTELTGENCTA)

COPTA No.2: - DEPARTAMENTO TT (E-2) DEL E.M.E.

COPTA No.3: - 2DA. DTVTSTON DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

COPTA No.4: - AYUDANTTA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E.T.

COPTA No.5: - DTRECCTON NACTONAL DE TNFORMACTON E TNTELTGENCTA

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Tnformación de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTTCA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

002

8505674

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 115 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 18 OCT 85

REFERENCIA: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: De las personas mencionadas en su Pedido de Información Nº 042/D-T/985, esta División informa:

REFERENTE A: GROMPONE , Arturo

FLEITAS , Jesús

BORGES , Mariela Graciela

FERNANDEZ , Antonio Jesús

MEDINA , Marta

GONZALEZ , Azucena

PIEDRA , María

GUTIERREZ , Eladio

QUIROZ , Daniel

ALVAREZ , Jacinto

PRIETO , Esteban

FERREIRA , José Horacio

QUINTEROS , Daniel

ALVAREZ , Javier

8505674

RESERVADO

003

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 1 1 5 / 9 3 5 - E M I N T .-

ESTEVEZ , Jacinto

NUÑEZ , Marisa

TAPIA , Juan Carlos

SALAVIA , Eladio

ALVEZ , Jacinto

CARECEN DE ANOTACIONES EN ESTA DIVISION.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (C. G.)

JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

220585

SOE

3607

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 22-10-85
PASA A: I
R. SALIDA: 1778

004

9505674

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064

FORM. EMINT. 28

REFERENTE A: **GIMENEZ AGUILAR , Ademar**
REGISTRAMOS: GIMENEZ, Ademar
DOM: Treinta y Tres
- 13 JUL 66: "EL POPULAR" Detenido en Treinta y Tres, por pintar leyendas de protesta contra la Unión Blanquí- Colorada y el Golpe Militar Argentino.

REFERENTE A: SANTOS, Enrique
REGISTRAMOS: SANTOS, Enrique
- 16 MAR 72: Elecciones Nales. 1971 Candidato por la Lista Nº 808 , 18 Titular a la Cam. de Representantes por el Dpto. de Montevideo.
- 08 MAR 84: "S.I.O." Como resultado de discrepancias internas en la conducción táctica del partido (P.D.C.) se produjo la renuncia del sujeto a la denominada "Junta Nacional".

REFERENTA A: DIAZ, Jacinto
REGISTRAMOS: DIAZ, Jacinto
- 01 AGO 74: "U.N.T.M.R.A." Voto a éste entre los candidatos para integrar el Comite de Base del personal de "Cinoca Fundición.

REGISTRAMOS: DIAZ, Jacinto
"El Popular" Dirigentes sindicales se adhieren celebración XI Aniversario EL POPULAR.
MAY 70: "El Popular" Integrante Lista 3 AEBU.

REFERENTE A: COSTA, Juan Carlos
REGISTRAMOS: COSTA, Juan Carlos
Ideologia Comunista.

REGISTRAMOS: COSTA, Juan Carlos
C.I.: 24.233 C.C.: Serie F.A.A. 16983
DOM: Pablo Zufriategui 423
LFDN: 30 OCT 33 Treinta y Tres.
- 08 ABR 83: "C. ELECTORAL - S.I.O." Candidato a convencional 28 Lista FAC Partido Colorado Dpto. Treinta y Tres. Elecciones internas del 28/IX/82.

REFERENTE A: ALVAREZ, Daniel
REGISTRAMOS: ALVAREZ, Daniel
- 14 DIC 76: "Revista "BUSQUEDA" Escribe artículo "Los Límites de la Disención".
- 26 MAR 77: "LA MAÑANA" Este es secretario de Redacción del Diario La Mañana.
- 17 SET 81: "LA MAÑANA" Deja su función como redactor responsable de La Mañana.

REGISTRAMOS: ALVAREZ, Daniel
DOM: 8 de Octubre 3088 Apto. 001
- 30 MAR 79: "S.I.O." En 1973 Sindicado como elemento activista, cronicista en su lugar de trabajo.

REGISTRAMOS: ALVAREZ, Daniel
- 21 JUN 77: C.N.S.T. Comunista.

REFERENTE A: BALDAN, Pedro
REGISTRAMOS: BALDAN, Pedro

005

8505674

DOM: Treinta y Tres
IFDN: En Julio de 1966, menor de edad.

- 13 JUL 66: "EL POPULAR" Detenido en "Treinta y Tres" por pintar leyendas de protesta contra la Unión Blanqui-Colorada y el Golpe Militar Argentino.

REFERENTE A: TISSOT, José
REGISTRAMOS: TISSOT TULIC, Jose Ignacio
C.I.: 26.574 T. y Tres - 1.930.370
LFDN: 22 MAY 54

- 20 JUN 72: "O.P.FF.CC." Detenido, realizaba servicio de información

- 12 JUL 72: "O.P.FF.CC." Procesado de acuerdo al Art. 137 del Código Penal Ordinario.
- 19 SET 72: "REG. MIL. Nº4" Se encuentra detenido en el Bat. de Inf. Nº 10.
- 30 MAR 77: "E.M.R.Nº1" LIBERADO EL 04 FEB.77.
- 15 SET 77: "C.G.E.(EME) Figura como Libertad Vigilada en el ambito del Ejercito, al el B.I. 1.
- DIC 77: "M.RR.EE." Dirije a Uruguay- Supremo tribunal Militar, confirmación de pena y libertad definitiva el 8 SET 77.
- 10 SET 79: "D.E.I." Faltando al control como "Libertad Vigilada al B.I.Nº2.
- 08 AGO 85: "Revista del Sur" (Suecia) Figura como responsable de impresión de dicho publicación de orientación 26 de Marzo A.M. (Seisguntismo)
- 08 AGO 85: "Cuestion Nº31/85 (Suecia) Figura como responsable de impresión de dicha publicación.

REFERENTE A: LEGUIZAMON, Jose
REGISTRAMOS: LEGUIZAMON, Jose
C.I.: 1.200.817-1 (RIVERA) C.C.: Serie APB 6067
DOM: D.F. Crespo 1935
LFDN: 10 ENE 37

- 27 ENE 84: "S.I.D." Candidato a convencional Nº 57 Lista ACP Partido Nacional Dpto. Montevideo Elecciones internas del 28/XI/82.

REFERENTE A: FARIAS, Antonio
REGISTRAMOS: FARIAS, Antonio
DOM: AVELINO MIRANDA 2509

8505674

J. C. J.
S. T. FF.AA
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
1117000CT985
(CC)

PEDIDO DE INFORMACION No.042/D-I/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- UNA VEZ OBTENIDA

II) INFORMACION SOLICITADA:

Antecedentes que pueda obrar en poder de esa Agencia, de las personas que se mencionan a continuación:

1 - GIMENEZ AGUILAR, Ademar
2 - GROMPONE, Arturo
3 - PLETTAS, Jesús
4 - SANTOS, Enrique
5 - DIAZ, Jacinto
6 - BORGES, Mariela Graciela
7 - FERNANDEZ, Antonio Jesús
8 - MEDINA, Marta
9 - GONZALEZ, Azucena
10 - PIEDRA, María
11 - COSTA, Juan Carlos
12 - GUTIERREZ, Eladio
13 - QUIROZ, Daniel
14 - ALVAREZ, Jacinto
15 - PRIETO, Esteban
16 - FERREIRA, José Horacio
17 - QUINTEROS, Daniel
18 - ALVAREZ, Javier
19 - ALVAREZ, Daniel
20 - ESTEVEZ, Jacinta
21 - NUÑEZ, Marisa
22 - TAPIA, Juan Carlos
23 - BALADAN, Pedro
24 - SARAVIA, Eladio
25 - TISSOT, José

8505674

///...

26 - ALVEZ, Jacinto
27 - LEGUIZAMON, José
28 - FARIAS, Antonio

III) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - DEPARTAMENTO I / S.I.FF.AA.
COPIA No.1: - SUB-JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GRAL. FUERZA AEREA (INTELIGENCIA)
COPIA No.2: - DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E.
COPIA No.3: - 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
COPIA No.4: - AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E.I.
COPIA No.5: - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón E. Alborno z

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SUB DIRECCION
República O. del Uruguay

8505674

E - 008

30/10/81
1814 =

//-RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo, 15 de Octubre de 1985/JPNR.-elpo.

Pase al Departamento 3 a sus efectos; cumplido vuelva.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.N.I.I. Y POR SU ORDEN

Jefe de Secretaría

Sub Director

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 17 OCT 1985
HORA 9:51
NO. ORDEN 1882
FIRMA BAE

D.N.I.I.
ENTRADA
FECHA 18 OCT 1985
HORA 07:20
NO. DE ORDEN 188/12
FIRMA:

DILIGENCIADO Nro. 962/985-hlc.-
Montevideo, Octubre 21 de 1985.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que la persona Ademar GIMENEZ AGUILAR y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." mdn

Montevideo, 21 OCT 1985

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

SUB-DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Insp. May.

EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

8505674

009

REFERENTA: GIMENEZ AGUILAR : Ademar.-
REGISTRAMOS: GIMENEZ : Adhemar .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: M. Oribe 155 en 1969 .-
OCUPACION: Capintero .-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años en 1950 .-
ANOTACIONES: 29.7.58: "El Popular" de la fecha pág. 6 informa que el titular es corresponsal de dicho diario en el Dpto. de Treinta y Tres; el mismo diario en su pág. 6 informa que es Secretario del Club Juvenil Comunista de T. y Tres.- Figura en una lista de principales elementos comunistas de T. y Tres .- "El Popular" del 12.7.966 pág.8 publica que el titular fue detenido en el Dpto. de Treinta y Tres el día 6.7.966 por funcionarios policiales de dicha ciudad, por pintar carteles contra la política de gobierno.- 9.8.969: en la fecha se establece que recibe correspondencia de Cuba .- 1.12.76: se establece que estuvo detenido en el Bn. de Ing. No. 10 desde el 3.5. al 22.5.76 en averiguación , por su presunta vinculación con el P.C.- 22.1.81: Afiliado 2.793 al P.C. desde el 28.8.950 ; según material incautado por OCOA.-////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

REFERENTE: BALADAN : Pedro.-
REGISTRAMOS: BALADAN GADEA : Pedro Nilo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.605.152 .-
DOMICILIO: Libres 1530 en 1972 .-
OCUPACION: Empleado .-
DATOS PERS: Oriental , de 20 años en 1971 ; hijo de Pedro y María .-
ANOTACIONES: 12.7.66: "El Popular" de la fecha pág/ 8, publica que el titular fue detenido el 6.7.966 en el Dpto. de T. y Tres por funcionarios policiales de dicha ciudad, en circunstancias que pintaba carteles contra la actual política de gobierno .- 19.4.71: Detenido por el Dpto. 5 .- 29.1.72: Según Mem 9 del Dpto. 2, se establece que se concurrió al domicilio del titular para practicar un allanamiento, lo cual no pudo llevarse a cabo por cuanto se trata de una pensión , la que abandonó el 31.7.71, ignorándose su actual paradero .- El SID-Dpto.III por requisitoria 53/72 de fecha : 1.7.72, solicita la captura del titular por sabersele vinculado al M.L.N. - "Tupamaros", la misma está señalada con el No. 329 .- 14.8.72: Por Cdo. 296 del 3.7.72 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se requiere su captura .- 29.7.76: Ampliando la anotación del 19.4.71 fue detenido junto a Armando Adan Quinteros Lapluma en una pensión de la calle Republica 1612, en averiguación de sus actividades, en virtud de tenerse información de que podrían se colaboradores de sediciosos.- Recobra la libertad el 20.4.71 por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno .- 20.8.76: Según Of. 174/76 del 10.7.976 se encuentra REQUERIDO .- 5.9.77: Según Pte. de Inf. 03/77 del 13.7.977, se establece que es requerido No. 329 .- 1.11.84: Por Circular

14/84 del SID de fecha 25.9.84, se deja Sin Efecto su requisitoria.-
2.5.85: Por BCD de la JPM 27716 se comunica el sin efecto de su captura.-//
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

REFERENTE: LEGUIZAMON : José .-
REGISTRAMOS: LEGUIZAMON : José .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 26.3.74: En la fecha se establece que en el año 1970, era afiliado al P.C. con el No. 30.724.-////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

Referente a las demás personas mencionadas, las mismas carecen de anotaciones.-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Octubre 18 de 1985 .-

8505674

SECRETO

138/14

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
310930 - OCT- 1985.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 876 /B/SM/985.-

I.- EVALUACION: - - - -

II.- RESPONDE A: -Pedido de Información No.042/D-I/985 del S.I.FF.AA..-

III.- T E X T O : -Atento a lo solicitado en el Pedido de referencia se informa:

REFERENTE A: GIMENEZ AGUILAR, Ademar.-
REGISTRAMOS: GIMENEZ AGUILAR, Ademar.-
Se adjunta fotocopia del Oficio No.174/2/975 del Bn.I.No.10 de fecha 05-05-975.- El causante estuvo detenido desde el 03-05-975 hasta el 23-05-975, careciéndose de otros antecedentes al respecto.-

Referente a los restantes ciudadanos mencionados en su Pedido, se informa que no registran antecedentes con la excepción de:

REFERENTE A: MEDINA, Marta.-
REGISTRAMOS: MEDINA, Marta.-
Fecha de Nac.: 20-09-949.-
Ocupación: Doméstica
Domicilio: Barrio Vista Linda - Durazno.-
ANOTACIONES: -Afiliada No.62862 al P.C. desde el 30-11-71; Secc.: Durazno; Dpto. Durazno.-
EVALUACION: A - 1

- -

REFERENTE A: BALADAN, Pedro.-
REGISTRAMOS: BALADAN GADEA, Pedro Nilo.-
Edad: 23 años en 1974.-
ANOTACIONES: DIC-974: -Según Comunicado de Prensa de las FF.CC. No.296, se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organizarción insurgente.-
EVALUACION: A - 1

- -

REFERENTE A: SARAVIA, Eladio.-
REGISTRAMOS: SARAVIA TAPIA, Eladio.-
C.I. No.28.039 - Dpto.Treinta y Tres.-
Fecha de Nac.: 13-12-954 - Dpto. Treinta y Tres.-
Hijo de Eladio y de Cleopatra.-
ANOTACIONES: 03-11-977: -De acuerdo a documentación incautada, el integrante del P.C.R.U. (Partido Comunista Revolucionario Uruguayo) ELADIO SARAVIA TAPIA, estaría resibiendo o retiraría correspondencia en la calle Ramón Falcón 2401 Capital Federal - Rca. Argentina.-
EVALUACION: A - 1

- -

REFERENTE A: LEGUIZAMON, José.-
REGISTRAMOS: LEGUIZAMON, José.-
Domicilio: Cno. de las Instrucciones Km.23.500.
ANOTACIONES: -Afiliado No.30724 al P.C. desde el 12-02-968; Dpto.Canelones.-
EVALUACION: A - 1

- -

REFERENTE A: SANTOS, Enrique; FERNANDEZ, Antonio Jesús; COSTA, Juan Carlos; ALVAREZ, Javier; ALVAREZ, Daniel.-

S.I.FF.AA. SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 5/11/85
PASA A: II
R. SALIDA: 1841.-

012 8505674 ...///

SE[illegible]

///...-Debido a registrarse varias personas con el mismo nombre y apellido y con 2dos nombres y apellidos, las mismas no se remiten por carecerse de mayores datos.-
-Asimismo, se solicitan datos ampliatorios de las personas mencionadas a los efectos de evacuar la información solicitada.-

- -

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de de las personas solicitadas.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	-	Ejemplar No.01.-
ARCHIVO	-	Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR DE [illegible] DEPARTAMENTO INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.-

AA/ls.

- DISPOSICION -

[illegible] ión es estrict[illegible] [illegible] autoridad que [illegible]icita, no de[illegible]ose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

JEFE
04 NOV 85
SDE
3725

8505674

013

SE[illegible]TO

D. v. Nº 084044

D. v. Nº 08 40 44

SECRETO

Batallón de Infantería N.º 10

174/2/975

BATALLON DE INFANTERIA 10 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asunto: Elevación declaraciones Primarias JIMENEZ del M.L.N.-

-CC- S-1.

Treinta y Tres, Mayo 5 de 1975.-

Señor Comandante de la Brigada de Infantería Nº 4.-

-Dada la urgencia y la importancia de las primeras declaraciones del Encargado de la Organización en Treinta y Tres del M.L.N.(TUPAMAROS), ADEJAR GIMENEZ AGUILAR, que fuera detenido por una patrulla de ésta Unidad el día sábado 3 de mayo en horas de la noche es que elevo a usted los resultados del interrogatorio primario realizado.-

1º) Se vienen realizando periódicamente reuniones con integrantes del M.L.N (TUPAMAROS) y adictos en Buenos Aires: Calle Octavio Rocha Nº 2124 con la fachada de "Base Obrera José Rucci".- El que preside dichas reuniones sería RAUL BIDEGAIN GRELSSING, alias"ERNESTO", (que usaría barba y estaría más gordo que hace tres años).-

2º) Las Directivas emanadas en dichas reuniones serían de que cada integrante del M.L.N. que fuera legal debería volver a su Departamento de origen y tantear el ambiente a los efectos de reorganizar el Movimiento y comenzar a funcionar nuevamente.-

3º) El mencionado ADEMAR GIMENEZ AGUILAR está desde hace dos años residiendo en Buenos Aires. Fue expulsado del Partido Comunista de ésta Ciudad por "Ultra-izquierda".- Se vinculó en Buenos Aires y funciona con el alias de "ROBERTO" desde Setiembre de 1971 junto a

SECRETO

014

8505674

D. v. Nº 084044

D. v. Nº 08 40 4

SECRETO

Treinta y Tres, Mayo 5 de 1975.-

Señor Comandante de la Brigada de Infantería Nº 4.-

-Dada la urgencia y la importancia de las primeras declaraciones del Encargado de la Organización en Treinta y Tres del M.L.N.(TUPAMAROS), ADEMAR GIMENEZ AGUILAR, que fuera detenido por una patrulla de ésta Unidad el día sábado 3 de mayo en horas de la noche es que elevo a usted los resultados del interrogatorio primario realizado.-

1º) Se vienen realizando periódicamente reuniones con integrantes del M.L.N (TUPAMAROS) y adictos en Buenos Aires: Calle Octavio Rocha Nº 2124 con la fachada de "Base Obrera José Rucci".- El que preside dichas reuniones sería RAUL BIDEGAIN GRELSSING, alias "ERNESTO", (que usaría barba y estaría más gordo que hace tres años).-

2º) Las Directivas emanadas en dichas reuniones serían de que cada integrante del M.L.N. que fuera legal debería volver a su Departamento de origen y tantear el ambiente a los efectos de reorganizar el Movimiento y comenzar a funcionar nuevamente.-

3º) El mencionado ADEMAR GIMENEZ AGUILAR está desde hace dos años residiendo en Buenos Aires. Fue expulsado del Partido Comunista de ésta Ciudad por "Ultra-izquierda".- Se vinculó en Buenos Aires y funciona con el alias de "ROBERTO" desde Setiembre de 1971 junto a

Batallón de Infantería N.o 10

174/2/975

BATALLON DE INFANTERIA 10 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Elevación declaraciones Primarias GIMENEZ del M.L.N.-

-CC- S-1.

SECRETO

014

8505674

Folio 2 ANTECEDE SERIE	N.º	0	8	4	0	4	5	—
		Cero	Ocho	cuatro	cero	cuatro	Cinco	—

MAURICIO ROSENCOFF al principio.-

4º) Se reúnen además en Constitución en la Calle San José Nº 2000 que sería una casa grande y antigua. Habría concurrido BERO, ENRIQUE RODRIGUEZ, y GUTIERREZ RUIZ entre otros.-

5º) En Montevideo habría en el Km. 11 1/2 del Camino Maldonado frente a las viviendas, yendo hacia la Capital a mano derecha una casa vieja, de dos aguas, techo de Zinc, con una puerta y una ventana al frente, donde se han realizado reuniones de Información. Es la vivienda de una matrimonio GROMPONE de edad avanzada, el hijo ARTURO GROMPONE los saca de la casa a visitar familiares, aprovechando luego, esa situación para realizar las referidas reuniones.- Otro local sería en Ejido y Miguelete un ex-Comité del Mov."26 de Marzo" en donde un cura MUJICA de la Parroquia de Nuevo París, realiza reuniones a las cuales concurrirían elementos legales entre los que se destacan JESUS FLEITAS y ENRIQUE SANTOS.-

6º) Los legales que funcionarían en Montevideo en la actividad de reorganización del M.L.N. serían: JACINTO DIAZ, MARIELA GRACIELA BORGES, ANTONIO JESUS FERNANDEZ, MARTA MEDINA, AZUCENA GONZALEZ, MARIA PIEDRA,.-

En MALDONADO: JUAN CARLOS COSTA, EDADIO GUTIERREZ, DANIEL QUIROS (habrían más personas).-

...../////

8505674

015

EN CANELONES: JACINTO ALVAREZ, ESTEBAN PRIETO (habrían más).-

En ROCHA: JOSE HORACIO FERREIRA (Habrían más).-

En SALTO: DANIEL QUINTEROS, JAVIER ALVAREZ, DANIEL ALVAREZ,.-

En MELO: JACINTA ESTEVEZ.-

7°) Referente a las tareas realizadas en Treinta y Tres Se haría una reunión el día jueves 8 a orillas del Río Olimar a donde luego de una confirmación de parte de ADEMAR GIMENEZ concurrirían: JACINTA ESTEVEZ y otra mujer de Melo.- MARISA NUÑEZ, JOSE GUTIERREZ y JUAN CARLOS TAPIA de Montevideo.- PEDRO BALADAN y otro de Brasil.- ELADIO SARAVIA, y JOSE TISSOT alias "ALBERTO" de Buenos Aires.- CARLOS FERNANDEZ y RAMON FERNANDEZ de Treinta y Tres.-

8°) Habrían además algunas personas a las cuales escribió a Treinta y Tres entre las que figuran: JACINTO ALVEZ, de La Charqueada; JOSE LEGUIZAMON de VERGARA; LUIS GARCIA de Ciudad; ANTONIO FARIAS de Ciudad.- Estas últimas serían a confirmar y podrían ingresar al M.L.N. proximamente.-

En el día de hoy el detenido haría los contactos telefónicos y por cartas, necesarios para la concurrencia de algunos de los citados a la reunión del Jueves.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Nº 10.-

Tte.Cnel: José N. Cruz.-

8505674

017

SECRETO

B.a Nº 123527

B.a Nº 123527

D. E. I.
AYUDANTIA
MONTEVIDEO
18/NOV/985

MEMORANDUM DE ANTECDENTES No.1491/AYT/985

DESTINO: Señor Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.-

RESPONDE A: Pedido de Información Nro.042/D-I/985.-

T E X T O : Consultado los archivos de esta Agencia, se registran los siguientes antecedentes.-

REFERENTE A: GIMENEZ AGUILAR, Ademar.-

REGISTRAMOS: GIMENEZ, Ademar.-

D.FILIACION: Edad 19 años, nacionalidad Oriental, C.C.Serie FAA No.14579, domicilio Dionisio Díaz "Barrio España", ocupación Carpintero.-

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el No.2793, fecha de ingreso 28.8.950.-

REFERENTE A: DIAZ, Jacinto.-

REGISTRAMOS: DIAZ, Mintegui Jacinto.-

D.FILIACION: C.I.No.148.453-2 (Salto), C.C.Serie ATB No.3240 Oriental, Viudo, fecha de nacimiento 02.12.897, domicilio San José No.935 Apto.16, ocupación Jubilado.-

ANOTACIONES: 30.8.982: Figura con el No.154 como candidato por el Partido Colorado con el Sub-Lema "Batllismo" Agrupación: "Libertad y Cambio" a las Elecciones Internas del 28.11.982, (Seg.Solicitud de registro de dicha lista de candidatura ante la Junta Electoral de Montevideo.-

REFERENTE A: COSTA, Juan Carlos.-

REGISTRAMOS: COSTA DELGADO, Juan Carlos.-

D.FILIACION: Edad 26 años, C.C.Serie QAA No.33.569, domicilio 25 de Agosto No.170 Mitre y Juan Canel.Sta.Lucía Pecoche, ocupación Peón, lugar de trabajo A.F.E.-

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista No.48975, fecha de ingreso 30.9.970, presentado por H.ALTESOR.-

REFERENTE A: ALVAREZ, Jacinto.-

REGISTRAMOS: ALVAREZ, Jacinto.-

D.FILIACION: No posee.-

ANOTACIONES: Activo Secretario de Base, Origen del dato, Carpeta No.11.-

REFERENTE A: ALVAREZ, Daniel.-

REGISTRAMOS: ALVAREZ COBELLI, Daniel E.-

D.FILIACION: No posee.-

ANOTACIONES: Detenido el 9.12.74 por la D.I.I.por petitorio de la Facultad de Arquitectura.-

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD.- NO SE DEBE A DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

JEFE
FF.AA.
21/XI/85
S/A Bj.
3964

018

SECRETO

8505674

SECRETO

B.a Nº 114170

B.a Nº 114170

REFERENTE A: BALADAN, Pedro.-
REGISTRAMOS: BALADAN GADEA, Pedro Nilo.-
D.FILIACION: C.I.No.1.605.152.-
ANOTACIONES: 06.9.73:Es requerido por el Reg.C.Mot.No.9 por sabérsele vinculado al Movimiento de Liberación Nacional.Requerido No.329.-

REFERENTE A: LEGUIZAMON, José.-
REGISTRAMOS: LEGUISAMON, José María.-
D.FILIACION: C.C.Serie B.V.B. No.15.948, oriental 35 años, domicilio Chimenea 6165, ocupación pintor.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista No.49291 fecha de ingreso 30.9.70, Secc.16º, Agrupación "Chimenea", presentado por Pedro Verde,María Francisca Sanchez.-

REGISTRAMOS: LEGUIZAMON, José.-
D.FILIACION: Oriental, domicilio Camino de las Instrucciones Kilómetro 33 1/2 "Toledo"
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista No.30724, fecha de ingreso 12.2.68.-

REGISTRAMOS: LEGUIZAMON, José.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista No.179997.-

N O T A : Debido a registrarse varias personas de igual nombre y apellido, no se remiten las mismas,por carecerse de mayores datos, Por los expuesto y a los efectos de evacuar la información solicitada, se solicita la ampliación de datos de:
FERNANDEZ, Antonio Jesús.-
FERREIRA, José Horacio.-

N O T A : Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas solicitadas.-

El Segundo Comandante de la D.E.I.-
CORONEL
YELTON BAGNASCO.-

DIVISION DE EJERCITO 2°. Cte. República O. del Uruguay

8505674

019/19

SECRETO

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD.- NO SE DEBERA DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

J . C . J .
S.I.FF.AA .
DPTO. I .
280800OCT85
(ME)

1/86

M E M O R A N D U M

ASUNTO : Datos biográfico de Personal de ANCAP.

EVAL : A - 2

TEXTO : Habiéndose confrontado las fichas de funcionarios de ANCAP con los ficheros existentes en el Depto.I, se determinó que los datos registrados en la relación que se adjunta deberán ser incrementados a la ficha del Dpto.I, cuyo número se establece.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I

Cnel.

Acuña

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 28 OCT 1985
Pasa a Bustamante
No. de Orden 8305995

18 FEB. 1986

DPTO. I
18 nov. 86
PROC.
EG

1617-8 AGASCAL BELOQUI, Juan
F. Nac: 27-12-35
C.C.: TAA 19.267
C.I.: 13.788 (Tacuarembó)
Ocupación: Capataz lubricantes 1ª
Hijo de: Juan y Elida Lucía
Domicilio: Emilio Castelar 4676 ap. 3 esq. Oficial 5º
Baja de ANCAP por razones de mejor servicio el 25/9/976
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1777-2 ACOSTA ACOSTA, Wuilmar Justo
Domicilio: 25 de Mayo y Arda. Artigas S/N (Maldonado)
Hijo de: José y Natividad
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1757-4 ACOSTA CHOCHO, Walter Julio
Hijo de: Cirilo y Eustacia
Casado con: Tomasa Dolores GUADALUPE
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1235-1 ACOSTA GONZALEZ, Hector Jose
C.I.: 92.016
Domicilio: Vizconde de Mauá - Block Nº 3 y Nº 4 (Viviendas ANCAP) Gaysandú
Hijo de: Héctor y Eldena
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1563-8 ACOSTA GONZALEZ, Nelson Francisco
Hijo de: Francisco de Paulo
Sara María del Rosario (fallecida)
Casado con: Ulda Lilí LOPEZ
Hijos: Jorge Nelson y Daniel F.
Domicilios anteriores: Benito Riquet 418 Apto. 2 y Emilio Romero 863.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1739-2 ACOSTA GONZALEZ, Waldomar Angel (FALLECIDO)
Domicilio: Vizconde de Mauá - Block C, entre Andresito y Exodo (Viviendas ANCAP) Gaysandú
Hijo de: Francisco de Paulo
Sara
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

69-9 ACOSTA SANTURIO, Washington Exaltacion
Domicilio: Ruta 54 - Km. 145 (Carretera a Juan Lacaze)
Hijo de: Juan Mateo y Bernarda
Casado con: Nelly Laureana CARDOSO
Hijo: Wilder Ignacio
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1128-8 ACOSTA SEBALLE, Elbio Hernando
Hijo de: Honorato y Juana Guillermina
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1453-0 ACOSTA y LARA LOPEZ, Maria Carolina Carmen
Domicilio: René 1676 ap. 103
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1797-0 ACQUISTAPACE ANTO, Homero
F. de Nac: 19-4-919
C.C.: AVA 5005
C.I.: 344.655
Hijo de: José y Juana
Casado con: Virginia Manuela, CASTRO PEREIRA
Hijo: Germán José
Domicilios: Joaquín Nuñez 2813, Cnel. Brandzen 1974 ap. 14, Zabala 1318 ap. 002, José Ellauri 546, Ituzaingó 534 (Paysandú), Sector "F" - Grupo Habitacional ANCAP ap. 207 (Paysandú).
18 FEB. 1986 DPTO. 1 19-NOV. 86 PROC. (EG)
8505995

201617-8 AGASCAL BELOQUI, Juan
F. Nac: 27-12-35
C.C.: TAA 19.267
C.I.: 13.788 (Tacuarembó)
Ocupación: Capataz lubricantes 1º
Hijo de: Iwan y Elida Lucía
Domicilio: Emilio Castelar 4676 ap. 3 esq. Oficial 5º
Baja de ANCAP por razones de mejor servicio el 25/9/976
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1777-2 ACOSTA ACOSTA, Wuilmon Justo
Domicilio: 25 de Mayo y Arda. Artigas S/N (Maldonado)
Hijo de: José y Natividad
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1757-4 ACOSTA CHOCHO, Walter Julio
Hijo de: Eriseldo y Eustacia
Casado con: Tomasa Dolores GUADALUPE
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1235-1 ACOSTA GONZALEZ, Hector Jose
C.I.: 92.016
Domicilio: Vizconde de Mauá - Block Nº 3 y Nº 4 (Viviendas ANCAP) Gaysandú
Hijo de: Héctor y Eldena
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1569-8 ACOSTA GONZALEZ, Nelson Francisco
Hijo de: Francisco de Paulo
Sara María del Rosario (fallecida)
Casado con: Ulda Lilí LOPEZ
Hijos: Jorge Nelson y Daniel F.
Domicilios anteriores: Benito Riquet 418 Apto. 2 y Emilio Romero 863.
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1739-2 ACOSTA GONZALEZ, Waldomar Angel (FALLECIDO)
Domicilio: Vizconde de Mauá - Block C, entre Andresito y Exodo (Viviendas ANCAP) Gaysandú
Hijo de: Francisco de Paulo
Sara
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1569-9 ACOSTA SANTURIO, Washington Exaltacion
Domicilio: Ruta 54 - Km. 145 (Carretera a Juan Lacaze)
Hijo de: Juan Mateo y Bernarda
Casado con: Nelly Laureana CARDOSO
Hijo: Wilder Ignacio
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1128-8 ACOSTA SEBALLE, Elbio Hernando
Hijo de: Honorato y Juana Guillermina
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1453-0 ACOSTA y LARA LOPEZ, Maria Carolina Carmen
Domicilio: René 1676 ap. 103
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

1797-0 ACQUISTAPACE ANTO, Homero
F. de Nac: 19-4-919
C.C.: AVA 5005
C.I.: 344.655
Hijo de: José y Juana
Casado con: Virginia Manuela, CASTRO PEREIRA
Hijo: Hermán José
Domicilios: Joaquín Nuñez 2813, Cnel. Brandzen 1974 ap. 14, Zabala 1318 ap. 5, José Ellauri 546, Ituzaingó 584 (Gaysandú), Sector 002 "F" - Grupo Habitacional ANCAP ap. 207 (Gaysandú).
18 FEB. 1986 DPTO. I 19-Nov. 86 PROC. (EG)
8505995

1142-2 ACUNA, Marcelino Santiago
Hijo de : Antonio y Rosa
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

1845-7 ACUÑA MENCHACA, Carlos Homero
F. de Nac: 04-10-18
C.C. : SAA 6109
C.I : 25.533 (Lavalleja)
Domicilio: Gral. de la Llana S/N (MINAS)
Ocupación : Electricista Of. 2º
Hijo de : Vicente y Maura Maxilina
Casado con : Luisa Gonzaga GARCIA
Hijos: Carlos Hugo y Eduardo Daniel
Baja de ANCAP a partir del 01-10-77 por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2063-6 ADGEMIAN KOUYUMDJIAN, Appp
Apellidos y nombres: ADJAMIAN KOYOUMDJIAN, Santiago Agop
F. de Nac : 18-03-31
C.C.: BZB 31.603
C.I.: 806.897
Domicilio : Ganaderos 4567
Ocupación : Pañolero Div. Alcoholes
Baja de ANCAP por renuncia el 17-06-76
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2254-1 AGRIEL, Geronimo Raúl
F. de Nac. : 20-07-18
C.C. : SAA 6321
C.I. : 14.756
Ciudad del domicilio : Minas
Ocupación : Pañolero Div. Portland
Hijo de : Magdalena
Baja de ANCAP el 01-10-76 por renuncia para jubilarse.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2336-6 AGUERRE, Jose
Apellidos y nombres: AGUERRE FOSSATI, Jose Luis
F. de Nac: 07-07-45
C.C.: BVA 20.827
C.I.: 1.036.132
Domicilio : Cordobés 185
Ocupación : Analista asistente
Hijo de : Felix y María
Casado con : Marta DROMER
Baja de ANCAP por renuncia el 12-08-77
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2407-5 AGUETTE FERNANDEZ, Eduardo Jorge
F. de Nac: 24-01-51
C.I.: 1.258.895
Domicilio : Rivera Iudarte 4134
Ocupación : Aprendiz
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP el 31-01-74 por vencimiento del término de su arrendamiento de Servicio.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2625-2 AGUILAR PALERMO, Hugo
F. de Nac. : 28-05-44
C.I. : 1.100.243
Hijo de : Amilcar y Liria
Estado civil : Soltero
Baja de ANCAP el 27-08-77 por haber quedado sin efecto renovación contratación.
003
18 FEB. 1986
9505995 DPTO. 1 19-NOV. 86 PROC. (EG)

2570-0 AGUILAR, Aparicio
Apellidos y nombre: AGUILAR ZUSAURRALDE, Aparicio
F. de Nac.: 11-06-22
C.I.: 44.666
Hijo de: Adolfo e Isidora
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2746-6 AGUILERA, Hector Carmelo Antonio
Hijo de: María Antonia
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2782-1 AGUILERA DORFMAN, William Boris
Hijo de: Hector y Blima
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2860-5 AGUIRRE ERRAMUSPE, Eduardo Gaston
Hijo de: Pedro y Josefa
Casado con: Iris M. VARELA
Domicilios anteriores: Treinta y Tres 475 (MINAS) - Juan Farina 740 (MINAS)
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

2950-4 AGUIRRE MORALES de GARCIA, Maria Laura
Hijas de: Isidro Hector y Enriqueta
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3113-6 AIELLO APRILE, Tomas Antonio
F. de Nac.: 12-11-52
C.C.: BOB 13.776
Domicilio: José Ramirez 3331
Baja de ANCAP el 02/01/74 por vencimiento de contrato.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3210-2 AITA VAQUERO, Juan Carlos
C.C.: CAA 9095
C.I.: 21.338
Hijo de: Pedro y Celmira
Casado con: Mirta Yolanda SILVEIRA
Domicilios anteriores: Sierra 2233 - Marcelino Sosa 2469 ap 16 - Marcelino Sosa 2569 ap. 16 - Juan Mendez 3546.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3526-1 ALBARENGA de FREDES, Elsa
Apellidos y Nombres: ALBARENGA MACHIN de FREDES, Elsa Elba
F. de Nac: 07-01-27
C.C.: BJA 9111
C.I.: 1.164.551
Domicilio: Dr. Hugo Antuña 3420 ap. 8
Hija de: Mauricio y Justa Hermelinda
Casada con: Bonifacio FREDES
Hijos: Cecilia Elsa - Carlos - Beatriz Graciela.
Ocupación: Auxiliar 2°
Lugar: ANCAP - Depto. Distribucion y Ventas
Baja de ANCAP el 01-12-79 por renuncia para jubilarse
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3587-3 ALBERTI CUENCA, Alfonso
Hijo de: Juan y Rosa
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3634-3 ALBERTI Pedro
Apellidos y nombres: ALBERTI VALDEZ, Pedro C.
F. de Nac.: 11-10-37 004 8595995
C.C.: MAA 27.517
C.I.: 13.235 (FLORIDA)
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

Domicilio: Boulevard Artigas 1043 ap. 3
Hijo de: Pedro Ricardo y Antonia
Ocupación: Operario Refinería 4ª
Lugar.: ANCAP-División Combustibles
Casado con: Nelly Raquel FREGOSSI

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3861-2 ALCAIRE BENIA, Julio Raul

Hijo de: Ramón y María
Casado con: Elbia Emilia VOLPE
Domicilio anterior: Ramón Cuador 3359 ap. 4

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

213650-5 ALCOBA SOSA, Hoober Gregorio

C.C: AVA 14.927
Baja de ANCAP el 26-02-76 por renuncia.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

4689-6 ALMADA, Justo

Hijo de: Felipe
Casado con: Alejandra Guadalupe NUÑEZ
Hijos: Juan Carlos - Walter Rodolfo - María Margarita - Justo - Alejandra Elena.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

4658-1 ALMADA FERRADA, Enzo Grimaldo

Casado con: Irma Palmira GARIN

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

4737-3 ALMANDOS SILVA, Gilberto

Hijo de: Antonio y Piedad

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

4896-7 ALMIRON, Bruno

Apellidos y nombre: ALMIRON ALMIRON, Bruno
F. de Nac: 14-04-44
C.I.: 92.948
Hijo de: Antonio e Isabel
Baja de ANCAP el 27-04-77.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

5142-5 ALONSO LEGUIZAMO, Justo Jose

Hijo de: Federico y Angela
Casado con: Elsa Renee MOREIRA

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

5407-2 ALTAMIRANDA, Ruben

Apellidos y nombre: ALTAMIRANDA ERRICO, Ruben
Hijo de: Aida
Ocupación: Peón especializado
Casado con: Amelia BARRIOS
Hijo: Ruben
Domicilios anteriores: Av. Luis Batlle Berres 4022 - Juan Acosta 24 (INVE)

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

5599-6 ALVARELLOS PASTORIZA, Renee

Apellidos y nombre: ALVARELLOS PASTORIZA de LOPEZ, Renee
Domicilio: Paraguay 1706 ap. 11
Hija de: Plácido H. y Manuela

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

6149-9 ALVAREZ ANDINO, Jose Pedro

Hijo de: Vicente y Dorotea
Baja de ANCAP el 08/02/77 por renuncia.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

6645-6 ALVAREZ CASTRO, Roberto Alfredo

F. de Nac: 24-02-23 065
C.C.: BPB 6166
C.I.: 476.172
Domicilio: Cno. Fauquet 6207

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

3505995

Hijo de: Roberto y Longina
Ocupación: Mecanico tornero
Lugar: ANCAP
Casado con: America SANTOS
Hijos: Susana - Daniel
Baja de ANCAP el 14-05-74 por omision.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

6245-5 ALVAREZ GRIMOLDI, Julio

Apellidos y nombres: ALVAREZ GRIMOLDI, Julio Cesar°
F. de Nac: 21-04-43
c.c.: BUB 15.012
c.I.: 1.003.194
Domicilio: Gobernador del Pino 4109 apto. 1
Hijo de: Arturo y Albina
Ocupación: Mecanico 1/2 oficial
Lugar: ANCAP
Casado con: Irma del Luján QUINTEROS
Baja de ANCAP el 20-11-73 por omision.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

6120-0 ALVAREZ MARTINEZ, Jose Antonio

Hijo de: José Antonio y María Vicenta
Casado con: Gladys Alba DI MATTEO

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

6570-6 ALVAREZ RODRIGUEZ, Pedro Agustin

Hijo de: Pedro y Lola
Casado con: Matilde ALVAREZ
Domicilios anteriores: Pestalozzi 3927 - Ramón Marquez 3477.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

7127-4 ALVEZ, Ramona Mirta

Domicilio: Justo Maeso 3417
Hija de: Concepción

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

7592-9 AMATO, Mario

Apellidos y nombre: AMATO GOURGES, Mario
F. de Nac.: 18-10-21
c.c.: AUB 1793
c.I.: 383.107
Domicilio: Acosta y Lara 2414

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

7694-3 AMENDOLA MASTRANGELO, Rodolfo Edgardo

C.I.: 911.101
Domicilio: 21 de Setiembre 2820 apto. 7
Ocupación: Auxiliar 1ª Ayud. Arquitecto.

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

7711-5 AMENGUAL ICARIN, Pedro Enrique

c.c.: BEB 6413
Ocupación: Expendedor 2ª
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP el 03/01/76 por renuncia

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

7863-4 AMOR SILVA, Beltran

Domicilio: José Ma. Gutierrez 3680 apto. 9

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)

8028-3 AMURIO RODRIGUEZ, Claudio

Hijo de: Claudio y Eulalia
Lugar: ANCAP

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eg)
3505995

8234-7 ANDRADE ALBANO, Juan Manuel
Domicilio: Vizconde de Mauá - Block "A" - Apto. 102 - Viv. ANCAP - (PAYSANDU)
DPTO. I PROC. (EG)

8249-5 ANDRADE RUS, Myriam Isabel
Hija de: José Francisco y Gregoria
Casada con: Luis Alberto GARCIA GARCIA
Domicilios: Juan P. Laguna 3440 ap. 2 - Gitanga esq. Coatí (Balneario Salinas)
Apellido de casada: GARCIA.
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

225.164-3 ANDUANO NABON, Ruben Mario
c.c.: BJA 20.617
F. de Nac.: 24-07-57
Ocupación: Ayudante Técnico
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP el 05-03-80 por renuncia.
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8403-8 ANFITTI MENENDEZ, Agustin Haroldo
Hijo de: Eugenio y Elvira
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8444-2 ANGELONI MALO, Carlos Augusto
Hijo de: Domingo y Julia
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8562-1 ANSIN MURAS, Sebastian
Hijo de: Sebastian y María Luisa
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8600-9 ANTELO NUÑEZ de NEIROTTI, Elida Esperanza
Hijo de: Manuel y Gregoria
Ocupación: Químico
Lugar: ANCAP
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8973-0 APARICIO FUENTES, Luis Alberto
Domicilio: Camambú 4281 bis
Ocupación: Operario Refinería 3ª
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8981-3 APARICIO MUNIZ, Modesto Guillermo
C.I.: 11.651
Domicilio: Gral. Enrique Martinez 1477 (MINAS)
Hijo de: Eliseo y Eugenia
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

9576-0 ARAUJO BANGUESES, Roberto
Hijo de: Ramón e Isabel
1ª esposa: Francias Gladys PEREZ
2ª esposa: María Carmen ACHA
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

9481-3 ARAUJO CRAMER, Juan Carlos
Hijo de: Juan C. y América
Casado con: María E. MOSEGUE
Hijos: María - Carlos
Domicilio anterior: Alsacia 3306
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

9363-3 ARAUJO MANZZONI, Alberto
c.c.: HBA 2855
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)
3505995

9414-4 . ARAUJO MENDEZ, Esmio

C.C. : AQA 7809
Hijo de : Cosme y Rufina
Casado con: María Sara NOTTE
Hija : Ma. del Rosario Elvira

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

9895-4 ARCIA CAPUCCIO, Gualberto Alfonso

Domicilio : Canstatt 3437 apto. 1

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

9940-8 ARDANS BONIFACINO, Hector Omaio

Casado con : Florencia Alba RAMA
Baja de ANCAP el 23-04-73 por renuncia

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

10.017-2 ARECO MONTERROSA, Oscar Roberto

Hijo de : Santiago e Isabel
Ocupación : Peón especializado
Casado con : María Esther PALAU
Domicilios : Emancipación 5267 Apto. 1 - Bernardino Lucas 622 (1º Piso) - Venancio Benavidez 3389

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

10.076-8 ARENA PIOMBO, José

Hijo de : Juan Antonio y Asunta Donata
Casado con: Raquel GOMEZ

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

10.216-0 AREZO SILVA, Nicanor

F. de Nac. : 19-03-33
Domicilio : Jaime Ross 8 (TACUAREMBO)

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

10.949-6 ARRARTE FALCO, Milton

C.I : 58.225
Domicilio : Avda. Agraciada 3754

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

11.027-0 ARREGUI GONZALEZ, Salvador

F. de Nac. : 21-09-21
C.I : 466.603
Domicilio : 20 de Febrero 2460 apto. 109
Hijo de : Salvador y Celina
Ocupación : Adscripto Secc. Portland (MANGA)
Lugar : ANCAP
Casado con : Renee América LOPEZ
Domicilios anteriores : Canelones 1763, Luis Piera 1807 apto. 95, Ruta 8 Km. 115,5 (MINAS), Canelones 1906 apto 1.
Domicilio actual : 20 de Febrero 2460 apto. 109
Baja de ANCAP el 01-02-79 por renuncia para jubilarse

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

11.067-6 ARRIERA BIESTRO, Pablo Rodolfo

Hijo de : Angel y Adriana
Casado con: Alicia Sonia MONTESINOS

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

11.471-0 ARTIGAS HERNANDEZ, Julio Cesar

Baja de ANCAP el 27-05-77 por omisión

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.)

11.612-9 ARZUH, Carlos

Apellidos y nombres: ARZUA MERMOT, Carlos Pedro
F. de Nac. : 26-02-39
C.I. : 836.021.
Hijo de : Alberto y Raquel
Ocupación : Oficial 2º
Casado con: Elsa GIMENO
Baja de ANCAP el 11-07-79 por renuncia

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq.) 008 3506995

11.796-0 ASTESIANO CALERI, Luis Alberto
F. de Nac : 24-02-59
Domicilio : Aldao 118
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

12.041-0 AVELEIRA D'ORSI, Oscar Luis
Domicilio : Calle 123 Nº 3135 apto. 302 - Block 5 DPTO. Malvin Norte
Hijo de : Luis Alberto y Perla
18 FEB. 1986 PROC. (EG)

12.199-6 AYALA BALADON, Carlos Waldemar
Domicilio : Carlos A. López 4657
DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

12.343-0 AYUSTO de SENOVICH, Gladys
apellidos y nombres: AYUSTO BASSO de SCHEINOWITZ, Gladys Elena
F. de Nac : 10-01-29
c.c. : C MA 12.005
c.i. : 538.492
Domicilio ; Aconcagua 5421 apto. 401
Hija de: Juan Gregorio y María Elena
Ocupación : Jefe Policlínicas Dpto. Médico
Casada con: Jaime SCHEINOWITZ GOLDBERG
Domicilios : Comercio 1875 apto 1 - Piso 1 - Comercio 1875 apto. 2 - Barros 3646 - Thiebaut 1672.
Baja de ANCAP el 24-12-76 por renuncia para jubilarse.
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8505995

4696-9 - BARBOZA BAEZ, Juan Carlos
Otros domicilios: Aurora 395 - Patagones 670 apto. 3
Aldao 140
Casado con: Gladys M. CORDOBEZ
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

14.588-6 - BARBOZA MONTEIRO, Alberto Juan
C.I.: 14.232 (Salto)
Domicilio: Diego Lamas 746 (Salto)
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

14.874-2 - BARCELO, Luis Alberto
Hijo de: Juana Ramona
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

15.017-7 - BAREA GONZALEZ, Jose Agustin
C.I.: 886.109
Domicilio: Monte Caseros 1032
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

15.052-4 - BARGO, Antonio
2º apellido: ANDREOLI
2º nombre: Mariano
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

15.098-7 - BARLA, Angel Maria
2º apellido: MACHADO
F. de Nac: 18-01-28
C.C.: J.C.A. 1835
C.I.: 26.778
Domicilio: Santa Rosa 429 (Salto)
Hijo de: Angel y Mercedes
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

15.111-8 - BARLETTA, Pedro
2º apellido: GARUFALDI
2º nombre: Mariano
F. de Nac.: 30-04-30
C.C.: MCA 9878
C.I.: 22.966
Domicilio: 18 de Julio S/N y Tomás Gómez (DOLORES)
Ocupación: Peón
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 456/77 por omisión.
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Ela)

15.202-5 - BARONA, Carlos
2º apellido: VALVERDE
2º nombre: A.
F. de Nac.: 02-01-15
C.C.: BUB 4358
Domicilio: Gral. Hornos 4920
Ocupación: Peón especializado
Baja de ANCAP el 26-09-75 por licencia médica de larga duración
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Ela)

15.518-4 - BARREIRO GONZALEZ de LEIS, Nancy Esther
F. de Nac: 08-07-39
C.C.: BVA 17.085
C.I.: 849.465
Domicilio: Juan Ma. Perez 2666 ap. 102
18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)

Hijo de : Ubaldo y María Ester — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
Ocupación : Auxiliar 2º

15.663-8 — BARRERA DENIS, Ramón Clemente — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
Hijo de : Isidro y Petronila

15.763-6 — BARRETO DE LOS ANGELES, Humberto — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
C.C. : BVA 5113
Hijo de : Juan y Dominga

13.289-4 — BAILLO PRESA, Walter Francisco — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
Ocupación : Operario Refinería 4ª
Lugar : ANCAP
Casado con: María Nieves CANOSA
Baja de ANCAP el 01-09-76 por pase al C. del Viño

13.342-1 — BAKALIAN OHANIAN, Ruben Alberto
Domicilio: Estrella del Sur 1550 - Aparicio Saravia 4765
Hijo de : León y Virginia
Est. Civil : Soltero — DPTO. 1

13.434-6 — BALARINI DE OGUETA, Dagoberto — 18 FEB. 1986 PROC. (EG)
Domicilio: Castillos 2615

13.617-6 — BALDASSARI, Juan Carlos — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
2º apellido : BARBOZA
F. de Nac. : 27-12-31
C.C. : JDD 1874
C.I : 46.038 (Salto)
Domicilio : Pueblo Constitución (Salto)
Ocupación : Carpintero Of. 1ª
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP el 18-02-78 por omisión.

13.700-0 — BALDUINI ESPINOSA, Hebert — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
Hijo de : Luis Marcelino y Celina
Casado con: Hilda Esther SANCHEZ
Ocupación : Cañista Of. 1ª

14.071-5 — BANADO, Angel — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
2º nombre: Leonardo
F. de Nac: 25-09-14
C.C.: BKB 6501
C.I.: 1.138.870
Domicilio : Caldas 1720
Ocupación : Peón especializado
Baja de ANCAP el 01-05-79 por jubilación

14.235-6 — BANQUERQUE MALGOR, Alverico Lucas — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
Hijo de : Alvérico Lucas y María Rosa
Baja de ANCAP el 01-05-73

14.236-4 — BANQUERQUE MARTINEZ, Alverico Lucas — 18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (EG)
Hijo de : Parcasio José y Luisa
Domicilio: 18 de Julio 1381 (PAYSANDU) — 85 05995

F. de Nac.: 12-05-45
e.c.: BCB. 19.751
Hijo de: Enrique y Natividad
Ocupación: Peón
Lugar: ANCAP
Est. Civil: Soltero

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

12.785-2 - BACCINO GRECCO, Juan Manuel

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

Hijo de: Manuel Luis y Angela María
Casado con: Norma HEMBERT

13.011-2 - BADO, José Luis

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

2º apellido: PENADES
e.c.: AJA 604
c.I.: 151.575
F. de Nac.: 08-07-03
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP el 01-04-75 por haber cumplido 70 años

15.725-5 - BARRETO, Dionisio Cornelio

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

2º apellido: MARTINEZ
F. de Nac: 24-03-22
e.c.: CHA 5860
c.I.: 33.986
Domicilio: Barrio España - Ruta 8 - Km. 118
Ocupación: Carpintero Oficial 2ª

16.176-0 - BARRIOS, Julio Cesar

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

2º apellido: MERMIE
F. de Nac.: 10-05-42
e.c.: BDA 31.884
c.I.: 974.787
Domicilio: Sebastopol 5131
Hijo de: Nepomuceno y Felicia
Casado con: Carmen AFONSO
Padre de: César
Ocupación: Peón
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 155 el 17-03-77 por renuncia

16.478-0 - BARSELLOS REYES, María Natividad

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

Corregir F. de Nac., es: 15-09-26

16.495-4 - BARTABURU AROTCE, Julio Raul

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

Otros domicilios: Monte Caseros 754 (PAYSANDU) - 18 de Julio 827 (Pdú.)
Padre de: Gabriela

16.538-1 - BARTOLINO ROMEO, Luis Alberto

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

Domicilio: Santiago Figueredo 4363
Hijo de: Victorio y Concepción

85 05995

Hijo de : Hugo Florencio y María Magdalena
Casado con: Ana María SASSIO
Baja de ANCAP Nº 427/76 por renuncia.

DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

16.588-6 - BARUZZE GIACOYA, Efrain Eliseo
Otro domicilio: 40 Metros 2321 (Los Bulevares)
Hijo de : Eliseo
Baja de ANCAP el 04-10-79 por renuncia

DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

16.738-7 - BASILE ROSSI, Francisco. Juan
3er nombre: Pedro
Hijo de : Pedro y Amalia

DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

16.758-5 - BASILIO BASILIO, Jorge
Hijo de : Jose Jorge y Magdalena
Ocupación: Vulcanizador Of. 1º

DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

16.784-1 - BASSAGODA RIVA, Fivaller
Hijo de : Fivalter y Alida

DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

16.969-8 - BATALLA DUFRECHOU, Luis Leonardo
Hijo de : Lorenzo Bartolo y Eladia Susana
Ocupación: Auxiliar 1º

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

17.315-3 - BAYARRES ZOLENGES, Rubens Manuel
Otro domicilio: Sepee 1716 (Malvín - Parque Rivera)
Hijo de : Ruben y Ana

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

17.743-6 - BELARDI PENSATO de MOREIRA, Lidia
Otro domicilio: Canelones 1348 apto. 503

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

17.796-4 - BELGARA GARCIA, Alberto Esteban
F. de Nac.: 15-06-13
C.C.: BIB 1717
C.I.: 699.213
Domicilio: Itacumbú 2907 bis
Hijo de : Esteban y Sabina
Casado con: Eva De León
Baja de ANCAP Nº 558 del 01-09-77 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

17.865-7 - BELLINI LAVENTURE, Miguel Eduardo
F. de Nac.: 25-02-40
C.I.: 706.091
Domicilio: Guayaquí 3024 apto. 6
Hijo de : Miguel Angel y Lola
Ocupación: Encargado de Estudios y Proyectos
Casado con: Elida Nibya GERPE

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

17.879-8 - BELLO CACERES, Alejandro Edgar
Otro domicilio: Gustavo Gallinal 2095 ap. 2

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

Hijo de : Francisco y Dusolina

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.084-4 - BELTRAME MARQUEZ, Enrique Rubens — 18 FEB. 1986

Hijo de : Enrique y María Esther
Casado con : Ma. Susana SERGA
Padre de : Gustavo Heber
Otros domicilios : Cerro Largo 856 (año 1977) - Bv. Artigas 4171 (año 1977)

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.320-2 - BENEDETTI SPADONI, Mario. (AXX) — 18 FEB. 1986

F. de Nac. : 23-07-19
2º nombre : Eugenio
Domicilio : Sabato 1214

DPTO. 1 PROC.

18.481-2 - BENITEZ FARIAS, Artigas — 18 FEB. 1986

F. de Nac. : 17-10-18
C.C. : AUB 3533
C.I. : 797.033
Ocupación : Soldador Of. 1º
Hijo de : Gilar E. y Teófila C.
Casado con : Ema Filomena BELLO
Baja de ANCAP Nº 823 del 23-10-77 por fallecimiento

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.698-1 - BENITEZ ACOSTA, Oribe — 18 FEB. 1986

C.I. : 63.494
Baja de ANCAP Nº 53 del 09-01-76 por renuncia

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.534-8 - BENITEZ OYARZABAL, Enrique Pedro — 18 FEB. 1986

Otro domicilio : Purificación 3471 apto. 3

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.685-8 - BENITEZ PONZONI, Nelson Alberto — 18 FEB. 1986

Otro domicilio : Río Negro 1412 (PAYSANDU)
Hijo de : Luis Alberto y Julia Esther
Ocupación : Electricista Oficial 1º
Lugar : ANCAP
Est. civil : Soltero

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.724-5 - BENITEZ PULLES, Raul — 18 FEB. 1986

Otro domicilio : Capitán Basedas 515
Hijo de : Fidelfio y Josefa.

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.825-0 - BENTABERRY BENITEZ, Luis Alberto — 18 FEB. 1986

Baja de ANCAP Nº 401 del 30-03-76 por omisión

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.947-2 - BENTANCOR ALVES, Saul Pablo — 18 FEB. 1986

Hijo de : Saul y Alicia Paulina
Ocupación : Auxiliar 1º (ANCAP)
Baja de ANCAP Nº 140 del 01-02-76 por incorporación al Ministerio de Economía y Finanzas.

DPTO. 1 PROC. (EG)

18.850-8 - BENTANCOR BENTANCOR, Elbio — 18 FEB. 1986

F. de Nac.: 04-08-32
C.I.: 684.779
Domicilio: Carlos de la Vega 4462
Hijo de: Luciano y Honorata
Casado con: María H. LATORRE
Baja de ANCAP Nº 750 del 22-12-76 por renuncia.

DPTO. I PROC. (EG)

18.908-4 - BENTANCOR PEREZ, María Aurelia — 18 FEB. 1986

Hija de: Nicolas y Angela

DPTO. I PROC. (EG)

168.937-3 - BENTANCOR VAZQUEZ, Arturo Eulogio — 18 FEB. 1986

F. de Nac: 04-02-40
Domicilio: Joaquín de Salterain 717 (SALTO)
Ocupación: Oficial 1º
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 197 del 14-03-78 por renuncia.

DPTO. I PROC. (EG)

19.254-2 - BENTOS SEQUEIRA, Albacasor Olmo B/s — 18 FEB. 1986

Hijo de: Atahualpa y Damasia

DPTO. I PROC. (EG)

19.375-5 - BEOVIDES BERMOLEN, Argemiro Antonio — 18 FEB. 1986

C.C.: SCA 828
Departamento del domicilio: MINAS
Hijo de: Antonio y Gerarda
Casado con: Ramona Josefina LOPEZ
Baja de ANCAP el 01-07-80 por jubilación

DPTO. I PROC. (EG)

19.513-1 - BERDIÑA PERNAS, Agustin Ernesto — 18 FEB. 1986

Hijo de: Juan y Rosa
Ocupación: Cantista Of. 2ª (ANCAP)
Casado con: Ofelia ALVAREZ

DPTO. I PROC. (EG)

19.634-5 - BERGERET, Pedro — 18 FEB. 1986

2º apellido: Ricci
2º nombre: Walter
3º nombre: Juan
F. de Nac.: 22-04-20
C.C.: AVA 6170 - AXB 17773
C.I.: 181.385
Domicilio: García Cortinas 2426 y Km. 30 - Ruta 5 (granja MORA)
Hijo de: Bernardo y Gisella
Cargo: Jefe de Establecimiento Juanicó
Estado civil: Soltero
Baja de ANCAP Nº 821 del 01-12-77 por jubilación

DPTO. I PROC. (EG)

19.823-4 - BERMUDEZ BRUNE, Jose Luis — 18 FEB. 1986

8505995

Hijo de: Jacinto y Enriqueta
Casado con: Ana Mary CIARLETTA

DPTO. I PROC. (EG)

20.210-1 - BERRIO, José

2º apellido: GAMBOYE
2º nombre: María
F. de Nac.: 08-01-42
c.c.: APA 8243
c.I.: 930.404
Domicilio: San Salvador 1785
Ocupación: Perforador 1ª - Centro de Cómputos
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 237 del 29-01-75 por omisión

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

20.269-7 - BERRONDO ARAUJO, Julio Cesar

Hijo de: Nepomuceno Rafael y Dorila Petrona

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

20.592-2 - BERTORA, Angel Eden

Hijo de: Lucía BERTORA
Casado con: Olga Ethel PALMER
Padre de: Jorge

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

20.595-5 - BERTOTTO FREY, Dante

2º nombre: José
F. de Nac: 29-02-24
c.c.: NEB 3643
c.I.: 16.077
Domicilio: Boul. Artigas 4538 apto. 305
Baja de ANCAP Nº 657 del 03-10-75 por omisión.

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

20.718-3 - BESSONART GUTIERREZ, Lino Iriberto

Hijo de: Lino y María

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

21.092-2 - BIANCO ALTIERI, Floreal

Hijo de: Juan y Satina

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

157.009-2 - BIASOTTI BIDEGAIN, Nelson Bernardo

Domicilio: Dr. Vicente Basagoiti 4016
Hijo de: Bernardo y Josefa
Cargo: Adscripto a la Gerencia - Servicios Generales
Lugar: ANCAP
Casado con: Nelida Ulbia SANCHEZ
Padre de: Jorge Nelson
Baja de ANCAP Nº 347 del 01-08-77 por jubilacion

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

21.219-1 - BIDEGAIN MENDIHARAT, Jean Paul

F. de Nac: 02-06-33 (FRANCIA)
Hijo de: Juan Felipe Alejo y Juana
Ocupación: Auxiliar 1ª - Div. Alcoholes
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 147 del 20-02-75 por renuncia.

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

21.287-8 - BIENERES FONTANA, Raúl

Hijo de: Francisco y Angela
Ocupación: Fraguador Of.
Casado con: Aida Estanislada RAMOS
Padre de: Héctor Raúl y Hebert Osvaldo

85959 95

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

c.c.: BPB 5134
Hijo de: Francisco e Isabel

DPTO. I PROC. (EG)

21.370-2 - BINAGI GONZALEZ, Juan Antonio
Domicilio: Cno. Carrasco 4914

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

21.447-8 - BISIACH BARBIERI, Nelson Atilio
F. de Nac.: 09-09-38
Hijo de: Pedro y Leopoldina

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

21.505-3 - BITTENCOURT LABANDERA, Pedro Angel
Ocupacion: Capataz Mecanica - División Contables

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

21.528-5 - BIZERA DE SOUSA, Martin
c.c.: IAC 13.201

DPTO. I PROC. (EG)

21.770-3 - BLANCO PATIÑO, Juan Carlos
Hijo de: Francisco y Candida
Casado con: Luisa MARTINEZ
Padre de: Carlos Nelson y Roberto Washington

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.083-0 - BO CLERICI, Hector Nicolas
Hijo de: Nicolás y Rosa

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.157-2 - BOCCARDI MARABOTTO, Sergio
Hijo de: Anibal Carlos y Nelly
Casado con: María Teresa GONZALEZ FERNANDEZ

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.421-2 - BOLAÑO BARROS, Gaston
Hijo de: Pedro y Nieves
Casado con: Nubia Celeste PRIETO

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.422-0 - BOLAÑO INFANTE, Juan
Hijo de: Dionisio e Isabel

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.698-5 - BONELLO MATESANZ, Luis Antonio
Domicilio: Florencio Escardó 1627
Hijo de: Segundo y Sofía
Casado con: María Cristina DIEZ

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.772-8 - BONIFACINO VARELA, Luis Alberto
F. de Nac.: 10-01-24
C.C.: BAB 17.534
C.I.: 638.738
Hijo de: Carlos y Biviana
Baja de ANCAP Nº 633/76 por pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.933-6 - BONILLA, Oscar
Domicilio: Ruben 864 (MINAS)

DPTO. I PROC. (EG) 18 FEB. 1986

22.804-9 - BONILLA, Alfredo
2º apellido: BRAGE
F. de Nac.: 27-08-42

8:05995

C.C. : BAB 18.984
C.I. : 941.852
Domicilio : Gronardo 3030 apto. 2
Hijo de : Juan Ramón Nepomuceno y Josefa
Ocupación : Chofer 2ª
Casado con : Gloria JUNCAL
Baja de ANCAP Nº 641 del 01-09-76 por pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

22.956-7 - BONILLA FEYO, Tirzo Humberto
C.I. : 551.214
Hijo de : Pedro y America

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

23.115-9 - BONOMI SCAFFO, Luis Antonio
Domicilio : Solano García 2626
Hijo de : Luis Celeste Marcos y Angela Anastacia
Casado con: Blanca Miriam LAMPERTI

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

23.128-2 - BONORA, Delma
2º apellido : LETTIERI
Apellido de casada : BARRIOS
F. de Nac : 11-01-28
C.C. : ASB 6.024
C.I. : 521.458
Domicilio : Miguel Grau 3776
Hija de : Pablo y Angela
Casada con : Miguel A. BARRIOS
Baja de ANCAP Nº 721/77 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

23.193-6 - BORBA BARLA, Amalio Jose
Hijo de : Antonio Saturnino y María Eugenia

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

14º 305-6 - BORGES UMPIERREZ, Susano Jorge
F. de Nac. : 24-10-21
C.C. : SDB 1040
C.I. : 31.275
Hijo de : Susano y Fructuosa
Ocupación : Peón
Baja de ANCAP el 01-08-79 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

23.614-1 - BORJAS BARRIOS, Alvaro Humberto
Domicilio : España Republicana S/N (MINAS)
Hijo de : Alvaro y Angélica

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

23.712-3 - BORRAZAS, Mario
2º apellido : MARTINEZ
F. de Nac. : 06-03-15
C.C. : BLB 5351
C.I. : 391.500
Domicilio : Francisco del Puerto 3899
Ocupación : Enc. Cías. Corrientes
Baja de ANCAP Nº 709/77 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

(10)

Hijo de : Bruno y Celsa

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

23.900-4 - BOSOLASCO DAGUERRE, Mario Romeo

Hijo de : Juan Antonio y Teresa

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

24.092-9 - BOTTO APARICIO, Paulo Stefano Adelino

Hijo de : Pablo y Margarita
Casado con: Serrana ABELLA

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

24.089-5 - BOTTO, Juvenal

2º apellido : ROBELLA
F. de Nac. : 07-08-17
C.C.: AZB 7739
C.I.: 279.061
Domicilio : José Martí 3435 apto. 504
Hijo de : José y Elena
Lugar : ANCAP
Ocupación: Cirujano
Baja de ANCAP el 01-08-78 por jubilación

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

24.831-0 - BRIAN, Luis Alberto

2º apellido : GROSSO
F. de Nac. : 16-06-29
C.C.: BDA 17.279
C.I.: 543.574
Baja de ANCAP Nº 670 el 05-08/76 por omisión

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

24.865-8 - BRIENZA, Luis A.

2º apellido : RAFFO
2º nombre : Alberto
C.C.: BAB 8255
C.I.: 482.798
F. de Nac. : 12-02-25
Domicilio : Avellaneda 3457
Hijo de : Santiago Juan y Florintina
Ocupación : Mecánico Autos Calif.
Baja de ANCAP el 01-02-81 por Jubilación

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

25.142-1 - BRITOS, Pedro Damian

C.C.: KBA 6188
C.I.: 35.107

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

25.061-4 - BRITOS GARCIA, Cesar Omar

Hijo de : Fortunato y María

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986

25.069-6 - BRITOS RUIZ, Ernesto

Hijo de : Ernesto y Dolores
Casado con: Elma MONTERO

DPTO. I PROC. (Eg) 18 FEB. 1986 8505995

Padre de : María Dolores, Ernesto, Mercedes Amelia y Fernando Miguel.

25.295-7 - BROWN CORREA, Federico Adolfo — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
Hijo de: Guillermo Enrique y América
Casado con: Edi Yolanda LARREA
Padre de: Angela América, Eduardo Enrique, Hugo Adolfo y Graciela Susana.

25.744-4 - BRUZZONE MEDEROS, Amalio Juan — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
3er nombre: Carlos
C.C.: BUB 9149
Hijo de: Amalio y María Zulma
Casado con: Mirta GARCIA

25.996-0 - BUENO FERNANDEZ, Ruben — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
Hijo de: Joaquín y Aurelia

26.020-8 - BUFANTE, Hugo Waldemar — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
C.I.: 24.339
Domicilio: E. Giriz 327 (DURAZNO)

26.021-6 - BUFANTE CENTERA, Jose Maria — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
Domicilio: Francisco Bicudo 3833

26.151-1 - BUNO LOUREIRO, Pedro — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
Hijo de: Pedro y Carmen

26.228-7 - BURGHETTO GARCIA, Cristina Beatriz — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
Apellido de casada: VAZQUEZ
Hija de: Mauricio Fermin y Enriqueta
Casada con: Juan José VAZQUEZ

18.183-4 - BURGOS, Adan — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
C.C.: BBA 11.521

26.589-2 - BUSIELLO GONZALEZ, Juan Jose — 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Elg)
F. de Nac.: 14-06-18
C.C.: BJB 11.066
C.I.: 495.703
Ocupación: Capataz pint. 1ª
Baja de ANCAP Nº 547/77 por Jubilación

158.729-4 - CABALLERO OCAMPO, Fernando Irineo
F. de Nac: 07/01/18
C.C: S B A 6951
C.I: 23.657
Domicilio: Gral. Flores S/N (MINAS)
Ocupación: Operario Portland 3ª
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

27.266-6 - CABAÑA BALBIS, Eriberto Benigno
Hijo de: Pascual y María Isabel
Casado con: Lilia Ester Silardi
Padre de: Ledis Ariel y Hugo Eduardo
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

27.316-9 CABEZA RAMA, Rogelio
F. de Nac: 20-10-25
C.C.: 10.159
Domicilio: Ramón Anador 3537 apto. 1
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

164.065-5 CABOT QUINTEROS, Alfredo Enrique
F. de Nac: 01-02-43
C.C.: AHB 5291
Domicilio: Barrios Amorin 1512 apto. 201
Hijo de: Alfredo y María
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 624 del 24-10-75 por renuncia
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

222.677-7 CABRERA, Juan Carlos
Domicilio: Pablo Podestá 1388
Ocupación: Of. 1ª Surtp. Surt.
Lugar: ANCAP
C.I.: 41.257
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

28.143-6 CABRERA ALOY, Roberto Antonio
Hijo de: Pedro y María del Carmen
Ocupación: Auxiliar 3ª
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

27.994-3 CABRERA BATALLA, Mario Jose
Hijo de: Mario Rey y Ramona
Casado con: María Carmen CARBONE
Otros domicilios: Agustin Urtubey 1331 - Bo. Artigas 4298 ap. 1
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

28.083-4 CABRERA CARBALLO, Orlando Secundino
C.I.: 11.639
Ocupación: Operario Portland 2ª (Planta MINAS)
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

27.583-4 CABRERA MARRERO, Blas Pablo
F. de Nac.: 30-12-24
C.C.: DAA 5410
C.I.: 8.935 (Maldonado)
Domicilio: Aparicio Saravia 822 (MINAS)
Hijo de: Nicolás y Dolores
Ocupación: Cañista Ofic. 2ª (planta Minas)
Casado con: Blanca C. SOSA
Padre de: Luis - Ricardo - Blanca
8505995
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

18 FEB. 1986

2º apellido: MONTES DE OCA
F. de Nac. : 23-07-18
C.E.: BUB. 4368
Domicilio: Cno. Durán 5840
Baja de ANCAP Nº 370 del 07-07-77 por omision

DPTO. I PROC. (EG)

28.155-0 CABRERA MONZON, Rodolfo Antonio — 18 FEB. 1986
Domicilio: Cancha Club "FENIX" por la Ramada
Hijo de: Ricardo y Petronila

DPTO. I PROC. (EG)

28.323-4 CACERES ACOSTA, Carlos Enrique — 18 FEB. 1986
Casado con.: Delia N. DE LA LLANA
Padre de: Carlos Antonio
Otros domicilios: 25 de Mayo 529 (MINAS) - 18 de Julio S/N casi Intendente Leis (MINAS) - Batlle y Ordoñez 519 (MINAS)

DPTO. I PROC. (EG)

28.463-8 CACERES BASCARDAZ, Ruben Nelson — 18 FEB. 1986
F. de Nac.: 09-10-25
Hijo de: José Elías y Angela Eustodia
Casado con: Aida Natividad MONTERO
Padre de: Ruben Darío - Carlos Aníbal.

DPTO. I PROC. (EG)

28.292-1 CACERES PEREZ, Americo — 18 FEB. 1986
Casado con: Juana M. OLIVERA
Padre de: Raúl Ramón - Walter Hugo

DPTO. I PROC. (EG)

28.616-1 CAFFARO PORCAL, Juan Jose — 18 FEB. 1986
175.971-1 Hijo de: Juan y Blanca
Casado con: Elida NUÑEAN CARRADORI
Otros domicilios: Av. Simón Martinez 4378 - Rivera Indarte 4259

DPTO. I PROC. (EG)

28.634-4 CAFFERATTA MALGOR, Daniel — 18 FEB. 1986
Hijo de: Edison Norberto y Laura.
Otro domicilio: Setembrino Pereda 632 (PAYSANDU)

DPTO. I PROC. (EG)

28.864-7 CALABRESE TORCHIARA, Roque Isabelino — 18 FEB. 1986
Casado con: Ermelinda TORCHIARO MORRONE
Padre de: Gustavo Roque; Ermelinda María y Abel Catalina

DPTO. I PROC. (EG)

28.954-6 CALCAGNO, Remigio Mario — 18 FEB. 1986
2º apellido: CLEOFE

DPTO. I PROC. (EG)

29.014-8 CALDERON AMESTOY, Luis Alberto — 18 FEB. 1986
Hijo de: Eugenio Catalino Andrés y María
Ocupación: Operario Cest. 2ª

DPTO. I PROC. (EG)

29.077-5 CALIFANI, Helios — 18 FEB. 1986
F. de Nac.: 30-10-30
C.C.: IAC 18855
C.I.: 72.917 (SALTO)
Hijo de: Amelia

DPTO. I PROC. (EG) 05995

Hijo de : José y María Elena
Casado con : María René FARIAS
Padre de : Myriam René - María Beatriz - José Andrés.
Otro domicilio : 6 de Abril S/N (PAYSANDU)

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.411-6 CAMACHO COPPOLA, Conrado

Hijo de : Mauro y María

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.458-7 CAMACHO, Lady

2º apellido : PENA
2º nombre : Irene
F. de Nac. : 21-04-26
c.c. : BKB 9009°
C.I. : 807.404
Domicilio : Cruce peatonal 2 Nº 826 apto. 203 entre Millán y Molinos de Raffo (Sayago)
Ocupación : Operaria envasado
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP el 01-09-78 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.601-2 CAMARGO ZAPATA, Angel

Hijo de : Teodoro
Casado con : Teodora E. OVIEDO
Otros domicilios : Benito Riquet 606 - Montero Vidaurreta 4173

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.639-2 CAMARGO BARBOZA, Salvador Concepcion

C.C. : BVB 24.129
C.I : 644.395
Baja de ANCAP Nº 21 del 11-02-77 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.45-5 CAMESELLE MEGGET, Hector Angel

C.I. : 663.663
Hijo de : Manuel y María Elisa

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.955-2 CAMP LOPEZ, María Isabel Rene

Domicilio : Guayaquí 3237 apto. 5
Hija de : Conrado D. y María

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.996-6 CAMPANELLA CORDA, Victor Hugo

F. de Nac. : 10-11-44

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

29.988-3 CAMPANELLA COMESAÑA, Francisco

2º nombre : Agustin
F. de Nac : 30-09-43
c.c. : BHA 11.645
c.I. : 868.615
Domicilio : Avda. Italia 3652 bis apto. 6
Ocupación : Auditor principal
Baja de ANCAP Nº 735 del 27-09-77 por renuncia

18 FEB. 1986 8505995 DPTO. I PROC. (Eg)

30.512-8 CANDI SANCHEZ, Enrique Miguel 18 FEB. 1986 (4)
Domicilio: Tamanduá 494 (Santiago Vazquez) DPTO. I PROC.
Hijo de : Martín y Ema
Casado con: Ramona PEDROZO

30.718-1 CANILLAS CEBOLLINO, Carlos Fernando 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
Domicilio: 18 de Julio 2103 Apto. 102
Hijo de : Santos y María Josefa

30.812-2 CANONIERO NICOLINI, Rogelio Marcos 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
Otro domicilio: José P. Varela 1006 (PAYSANDU)
Hijo de : Loreto e Ilda

30.952-6 CANTISANI MARTINEZ, Wilson Enrique 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
F. de Nac.: 16-03-44
C.C.: SAA 19.472
C.I.: 20.256 (Lavalleja)

30.973-2 CANTO SENA, Persio Gervasio 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
Otro domicilio: Vizconde de Mauá c/Tacuarembó (Paysandú)
Hijo de : Juan Cecilio y Rosa

31.153-0 CAPDEVILA, Ramón 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
2º apellido: ACOSTA
2º nombre: Heraldo
C.I.: 25.777 (Soriano)
Otro domicilio: Canelones 1096
Hijo de : Eduardo y Rosa
F. de Nac : 19-09-38
Casado con : Serafina MANCUSO
Baja de ANCAP Nº 1569 del 18-08-76 por razones de mejor servicio.

31.276-9 CAPORALE PICOS, Lelis Marino 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
Hijo de.: Carlos y Lucía

219.577-4 CARAMES BELTRAN, Hugo Manuel 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
F. de Nac.: 01-07-52
C.C.: BDB 38.247
Otro domicilio: Dr. Capdehourat 2656
Ocupación : Mecanico Of. Técnico
Baja de ANCAP el 20-11-79 por renuncia.
Lugar de trabajo: ANCAP

32.007-7 CARBALLO, Luis Alberto 18 FEB. 1986 DPTO. I PROC.
Hijo de : María Celia CARBALLO
Casado con: María Encarnación MARTINEZ

32.090-3 CARBONE BASSO, Elmo Edgar (3)
F. de Nac.: 29-07-29 (arreglar)
Otro domicilio: Ganaderos 4790
Lugar: ANCAP
Ocupación: Chofer 1ª
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.201-6 CARDENAS MEDINA, Miguel Angel
Hijo de: Angel Virgilio y María Delia
Ocupación: Becario U.T. Instrumentos
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.230-5 CARDINI IACACCIA, Olga
Hija de: Gibaldo y Adela
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.350-1 CARDOSO, Carlos Ciro
2º apellido: SILVA
Hijo de: Hipólito y Margarita
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

206.092-6 CARDOZO, Elbio
F. de Nac.: 01-01-18
C.C.: ALB 3995
C.I.: 421.079
Otro domicilio: Mexico 1997
Hijo de: Ana CARDOZO
Casado con: María GONZALEZ
Padre de: María del Carmen - María Inés
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.323-8 CARDOZO BARRIOS, Antonio María
Hijo de: Antonio María y Urbana
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.648-8 CARDOZO GOMEZ, María Eva
C.C.: BLA 11686
C.I.: 46.883 (Canelones)
Hija de: Atilio y Juana Irene
Divorciada de: Julio Ernesto BANEGA
Madre de: Martha Irene - Ernesto Atilio
Otros domicilios: Rocha 2432 - Dr. Pablo de María 1135 ap. 5
San Salvador 2117
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.744-1 CARDOZO URIARTE, Roberto
Hijo de: Bernardino e Irene
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.960-7 CARLSSON CANEPA, Nelly Fatima
Hija de: Alfredo y Rosalía
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

32.980-5 CARMONA FERNANDEZ, Antonio
Hijo de: Antonio y María del Carmen
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

33.283-3 CARRAU CARVE, Alvaro Fernando
Hijo de: José María y Bibiana
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

33.475-5 CARRIO MARTORELL de EVIA, Mª. Mercedes
F. de Nac.: 10-03-21
C.C.: BOA 21.168
Domicilio: 18 de julio 1003 (Galería de las Américas)
Ocupación: Visitadora
Lugar: ANCAP
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

33.770-9 CARY FERNANDEZ, Juan Carlos
F. de Nac.: 07-11-50
C.C.: BHA 4489
C.I.: 1.252.850
Domicilio: Tala 2269
Hijo de: Jorge José y María Pilar
Ocupación: Aprendiz
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP por renuncia al 15/7/85
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

33.807-9 CASADA BUSEASSO, Arnoldo Tabaré
1ª esposa: María C. Buonomo
2ª " : María Cristina Ferri
Padre de: Silvana - Arnoldo
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

33.868-1 CASAL CABALLERO, Juan Pedro
Hijo de: Manuel y Teresa
Casado con: Dionisia Lucía Elsa CURBELO
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

34.241-0 CASCO MARTINEZ, David Bibiano
C.C.: BBB 9108
Hijo de: Celerino Bibiano y Olga Addy
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

34.465-5 CASTAGNET LEGNANI, Hector Benjamin
F. de Nac: 04-03-51
Hijo de: Hector e Irma Celia
Lugar: ANCAP
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

34.582-7 CASTELL HERNANDEZ, Reynaldo
Hijo de: Reynaldo y Francisca
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

34.667-6 CASTELLANOS CHASQUETTI, Mario Guillermo
Hijo de: Juan José y Rosa Blanca
Casado con: María Angélica TARAMASCO
Otro domicilio: Tacuarembó 1080
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

35.116-3 CASTILLO CORTAZZO, Washington Noire
Hijo de: Héctor e Irma Renne
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

34.934-0 CASTILLO VIARELA, Benigno
Hijo de: Benigno y Celia
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

204.419-6 CASTRO BRAU, Walter

F. de Nac : 17-05-30
C.C. : BZB 14.178
C.I. : 1.039.896
Ocupación : Capataz Produce. 2ª
Lugar : ANCAP

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

157.944-0 CASTRO GARCIA, Carlos Enrique

F. de Nac. : 15-07-24
C.C. : SAA 12.045
C.I. : 547.589
Hijo de : Severino José y Carlota F.
Ocupación : Peón
Baja de ANCAP el 01-10-80 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

36.017-2 CASTROMAN, Dionisio

F. de Nac : 26-09-37
C.C. : ANB 7508
C.I. : 1.299.902
Ocupación : Electricista 1/2 Of.
Baja de ANCAP Nº 51 del 12-02-76 por renuncia

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

36.304-4 CAVALLI FRANCISCO, Raúl

Domicilio : Calle 54 - Manzana Y - Solar 7 S/N (Lagomar)
Hijo de : Juan y Carmen Catalina
Ocupación : Jefe de depósito
Baja de ANCAP Nº 232 del 01/05/78 por Jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

6

36.388-7 CAYAFFA CARRIZO, Antonio Alberico

Hijo de : Antonio y Stilita

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

36.617-9 CEDRES ALVAREZ, Elbio Omar

Hijo de : Carlos Evaristo y María Victoria
Ocupación : Peón Espec.
Casado con : María Esther INGOLD

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

37.075-9 CERRANO MACHADO, Inocencio Ramon

Domicilio : Setembrino Pereda 1402

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

37.152-6 CERVINI FRANCHINI, Carlos Alberto

C.C. : BDB 12.827
Hijo de : Alejandro y Teresa
Casado con : Genoveva CARBAJAL RIOS

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

37.306-8 CETRULO DUSSER, Norberto

Otro domicilio : Carlos Ma. Herrera 948 Apto. 1
Hijo de : Rafael y Reyna

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

37.307-6 CETRULO, Rafael

2º apellido : MONTERO

SE 05995

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Eg)

38.157-4 CHIFLET DE LONDRON, Juan Albérico
Hijo de : Abel y Marta
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed) (8)

38.180-6 CHIJANE MELAYES, Jorge
F. de Nac. : 04-09-36
C.C. : BPA 7696
Hijo de : Adib y Camila
Ocupación : Auxiliar 1ª
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

38.190-5 CHILDS, Lilian
2º apellido : RUIZ
2º nombre : Estela
F. de Nac : 08-10-54
C.C. : KAA 23.834
C.I. : 81.705
Domicilio : Av. Gral. Flores 3445 apto. 5
Hija de : Walter y Dora
Ocupación : Becario
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 495 del 27-11-74 por no habérsele renovado la beca.
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

38.307-5 CHIRIFF, José
2º apellido : VILLEGAS
2º nombre : Luis
Baja de ANCAP Nº 347 del 21-05-76 por renuncia
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

38.362-0 CHOCHO BERRUETA, Andres Guillermo
Otro domicilio : Oficial 133 - Barrio Libian (Minas)
Baja de ANCAP desde el 26-04-76
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

38.377-8 CHOCHO MARTINEZ, Pablo Aquilino
Hijo de : Juan y Laurinda
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

38.386-9 CHODIE GARAT, Mario Ruben
Hijo de : Pedro y Catalina
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

37.949-5 CHORBERG, Moises
2º apellido : MENDELSBERG
2º nombre : Jacobo
F. de Nac. : 31-05-18
C.C. : AGB 5059
C.I. : 272.607
Domicilio : Enrique Estrázulas 1515
Hijo de : Nachman y Chaja Tauba
Casado con : María Rosa GALLO
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 193 del 19-04-77 por jubilación
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (Ed)

SE 05995

38.409-9 CHOUHY TERRA, Esther Joaquina

Otro domicilio: José Martí 3350
Hija de: Julio y María Joaquina

DPTO. I 18 FEB. 1986 PROC. (EG)

38.556-7 CICCIA JANNIBELLI, Miguel Oscar

F. de Nac.: 14-10-29
C.C.: AVB 8454
C.I.: 624.509
Hijo de: Domingo y Carmen
Ocupación: Lustrador de muebles
Lugar: ANCAP
Casado con: Antonia Santina CASTELLINI
Padre de: Antonia
Baja de ANCAP desde el 22-08-80 por vencimiento de su pase a disponibilidad.

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

38.758-9 CISNERO MANCHIN, Alfonso Gilberto

Hijo de: Cosme y Carmen
Casado con: Margarita PEREYRA
Padre de: Alfonso A.

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

38.922-1 CLAVERO DE LEON, Juan Pedro

Hijo de: Pedro y Dolores

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

39.006-2 CLAVIJO RODRIGUEZ, Wolfina

F. de Nac.: 29-12-48
C.C.: SAA 24.549
C.I: 25.451 (Lavalleja)
Domicilio: Ariel 151 (MINAS)
Ocupación: Mecánico 1/2 Oficial
Baja de ANCAP Nº 147 del 01-03-76 por renuncia

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

39.029-4 CLEMENTE PEÑA, Juan

C.C.: AXA 7.499
Domicilio: Legionarios 2886
Hijo de: Cipriano y Carmen Ramona

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

39.294-4 COGORNO GALLI, Aldo

Hijo de: Gerónimo y Rita Aída

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

39.595-4 COLINA MAUBRIGADES, Walter

Hijo de: Leoncio y Obdulia

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

39.619-2 COLL VIDAL, María Amelia

F. de Nac.: 21-08-49
C.C.: CDA 33.890
C.I. 1.169.537
Domicilio: Pilar Cabrera 545
Hija de: César y María Mercedes
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP a partir del 17-02-82

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

39.838-8 COLMAN VELAZQUEZ, Orosman
F. de Nac.: 22-05-36
C.I.: 922.616
Domicilio: Camino Antares 29 (Manga)
Hijo de: Antonio y Zulema
Ocupación: Portero
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 31 del 01-12-76 por incorporación al Instituto de Alimentación
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

40.028-3 COMESAÑA BAMONDE, Florentino
Hijo de: Florentino y Ramona
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

40.053-1 COMPAN VEIGA, Jose Maria
Hijo de: Tomás y Manuela
18 FEB. 198 DPTO. I PROC. (EG)

40.283-4 CONTE TAÑO, Juan Pedro
Otro domicilio: Casavalle 4734 c Block 7
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

40.512-6 CORALLO PEREZ, Sergio
Hijo de: Emilio Pablo y Elida Mercedes
18 FEB. 19 DPTO. I PROC. (EG)

40.699-1 CORDERO QUINTELA, Abel Felipe
Hijo de: Abel y Dinorah
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

40.772-6 CORE ETCHART, Juan Carlos
F. de Nac.: 24-06-27
C.C.: BVB 9850
Domicilio: Copiapó 217
Ocupación: Limpiador
Lugar: ANCAP
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

207.394-8 CORREA, Julio Cesar
F. de Nac.: 05-01-43
C.C.: BMB 17.579
C.I.: 1.111.053
Domicilio: Juan Frey S/N (Colonia Suiza)
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

41.262-7 CORREA ABIEGA, Ingrid Alicia
Domicilio: Brígido Silveira 821 (MINAS)
Hijo de: Roberto y Luisa
18 FEB. 198 DPTO. I PROC. (EG)

41.080-3 CORREA DE LEON, Aurelio
F. de Nac.: 27-06-17
C.C.: BUA 15.166
Baja de ANCAP Nº 246 del 19-04-77 por Jubilación
18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

41.462-3 CORREA, Osorio

F. de Nac.: 12-02-23
C.C.: G.BA 1222
C.I: 16.397
Domicilio: Andrés Lamas 3638 bis
Ocupación: Electricista Of. 1ª
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP el 01-09-78 por Jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

41.478-9 CORREA FURISEHI, Ramón

Hijo de: Máximo y Emilia
Casado con: Petrona CLAVIJO
Padre de: Anahir Beatriz - Daniel Eduardo

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

41.491-2 CORREA PERLAS, Raul Honorato

F. de Nac.: 17-05-21
C.C.: SAA 9894
C.I.: 11.650
Ocupación: Peón
Baja de ANCAP Nº 153 del 19-02-76 por Jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

41.464-9 CORREA YAÑEZ, Paulo

Hijo de: Cacio y Delia Sir

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

41.836-8 COSSARO AROTCHAREM, Santiago Tomás

Hijo de: Inocencio e Isabel
Ocupación: Auxiliar 2ª

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

41.306-5 COSTA ALBARENQUE, Carlos Roque

Hijo de: Roque Aníbal y Nelcia René

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

42.176-8 COSTAS FERREIRA, Saúl

Domicilio: Tabaré 2403 apto. 1
Apell. de casada: GONZALEZ
Hija de: Manuel y María

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

42.003-4 COSTA PRUNELL, Juan Fco.

F. de Nac.: 15-01-25
C.C.: AQA 5690
C.I.: 666.554
Domicilio: Colonia 1484 apto. 3
Ocupación: Inspector
Lugar: ANCAP

8505995

18 FEB. 1986 DPTO. 1 PROC. (Eq)

42.371-5 COUTO, Norberto

2º apellido: ECHAPACASES
F. de Nac.: 26-10-37
c.c.: BOA 2896
c.I.: 789.544
Domicilio: Baltimore 1573
Hijo de: Juan Pedro y Ma. del Carmen
Ocupación: Operador Ref. 4ª
Casado con: Teresa T. JUNCAL JUNCAL
Baja de ANCAP Nº 138 a partir del 14-01-76 por omisión

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

42.430-9 COZZI, Juan Mario

Hijo de: Sara Luisa COZZI

18 FEB. 1986 DPTO I PROC. (EG)

42.877-1 CRUZ, Alba

2º apellido: BURGUEÑO
F. de Nac.: 29-01-28
c.c.: BDA 13847
c.I.: 524.039
Domicilio: San Francisco y Arco Iris Nº [illegible] Shangrila (Canelones)
Baja de ANCAP el 01-02-79 por jubilación

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

42.938-1 CRUZ ELIZALDE, Justo Eliezer

Otro domicilio: Dante 1982
Hijo de: Genaro y Eleuteria

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

43.215-3 CUELLO, Blanca Violeta

Apellido de casada: BULEIN

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

43.868-9 CURCHO MATTERO, Homero Elbio

Hijo de: Pedro y Clara

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

43.874-7 CURCI, Roberto

2º apellido: PARODI
2º nombre: Mario
F. de Nac: 22-01-24
c.c.: BHA 2980
c.I.: 331.513
Domicilio: Perez Tomar 4492
Ocupación: Auxiliar 1ª
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 290 del 18-02-75 por renuncia

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

43.926-5 CURINA GABANELO, Emilio

Hijo de: Nazareno y Laura

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

44.091-7 CUTRARO REGNO, José

Hijo de: José y María Domingo
Casado con: Ida MUSZUVIZ VIDER

18 FEB. 1986 DPTO. I PROC. (EG)

8505995

45.421-5 - D'AVENIA, Alejandro

2º apellido: LANDRI
Hijo de: Alejandro y Raquel

DPTO. I PROC. (EG)

41.216-0 - DACOLI BANCHERI, Luis Felix

Casado con: Serafina PALERMO

DPTO. I PROC. (EG)

44.347-3 - DAGLIO FUMEAU, German Dimas

Hijo de: Juan y Marcelina
Nombre de la 1ª esposa: Maria Ines RODANO FAVOTTO
" " " 2ª " : Elena M. GARCIA
Padre de: Germán Raul, Laura Teresita, Raquel Helena.

DPTO. I PROC. (EG)

44.844-9 DANTAS MINTEGUIAGA, Antenor Armando

Domicilio: Vizconde de Mauá 1184 (PAYSANDU)

DPTO. I PROC. (EG)

207.920-0 DARINO, Denis

2º apellido: AGUZZI
2º nombre: Donato
C.I.: 1.171.354
Domicilio: Nelson 3355 Ap. 19
Ocupacion: Portero
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP del 23/10/78 por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad.
F. de Nacimiento: 20/11/24

DPTO. I PROC. (EG)

47.951-2 DA ROSA, Ataides

F. de Nac.: 08/8/20
C.C.: J.A.E. 1640
C.I.: 44.970
Domicilio: Bella Unión 296 (SALTO)
Ocupación: Peón
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP del 01/12/79 por pase a prestar funciones en el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

DPTO. I PROC. (EG)

45.001-5 DA ROSA JORDAN, Jose Onio

Cho domicilio: Soriano 864 ap. 4
Ocupacion: Operario Refineria 5ª 0505095
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP del 22/01/80 por renuncia

DPTO. I 19-NOV. 86 PROC. (EG)

45.137-7 - DA SILVA, Artigas

F. de Nac.: 02/8/27
C.C.: BZB 29.145
Domicilio: Camino Durán 5197 ap. 2
Hijo de: Brígida
Ocupación: Albañil Of. 2º
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 456 del 16/8/75 por renuncia

DPTO. I PROC. (EG)

45.175-7 - DA SILVA, Eliseo

2º apellido: CARDOZO
F. de Nac.: 30-08-36
c.c.: BOA 3171
c.I.: 953.704
Domicilio: Mercedes 1507
Ocupación: Instrumentista Of. 1º
Baja de ANCAP Nº 354 del 23/7/74 por omisión

DPTO. I PROC. (EG)

45.279-7 DA SILVA DIAZ, Oscar

Hijo de: Franco y Ambrosia
Casado con: Sara Bernarda LEMOS
Padre de: Oscar, Hebert Franco, Dinorah Haydee, Carlos Alberto y Nilida Irenild.

DPTO. I PROC. (EG)

45.511-3 - DAVILA DAVILA, Pedro Norberto

Hijo de: Ananías y Damiana
Casado con: Juliana FERNANDEZ
Padre de: Rogelio María Nazareno y Mabel Flavia

DPTO. I PROC. (EG)

208.033-1 DE ARMAS, Ricardo

F. de Nac.: 24-12-25
C.C.: BVA 20.268
D.I.: 699.912
Domicilio: Rivera Iudarte 4029 ap. 2
Ocupación: Peón
Afiliado al Partido Comunista Nº 31.539, ingresó el: 27-5-68 (Microfilm R. Arismendi)
Baja de ANCAP del 20-11-79 por renuncia.

DPTO. I PROC. (EG)

45.985-9 - DECARLINI BENTANCUR, Julio Cesar

Hijo de: Francisco y Camila
Casado con: Olga Gladis BACEIRO

DPTO. I PROC. (EG)

46.032-9 - DE CASTRO, Jose

2º apellido: DOMINGUEZ - 2º nombre: Ramón
F. de Nac.: 06-01-17
C.C.: BCA 40.500 - C.I.: 279.918-5995
Domicilio: Príamo 1540 bis
Hijo de: Enrique y Fortuna
Baja de ANCAP Nº 334 del 01-8-77 por Jubilación

Vol. 8b DPTO. I PROC. (EG)

46.041-0 - DE CASTRO RODRIGUEZ, María Lidia
Hija de : Enrique y María Elisa
Casada con: Washington MACHADO
DPTO. I PROC. (EG)

47.771-1 DE LEON, Hugo C.
2º apellido : CORTINAS
2º nombre : Cesar
F. de Nac. : 19-5-45
C.C. : BMA 17332
C.I. : 724.238
Domicilio : Gil 1019 ap. 14
Ocupación : Auxiliar 2º
Hijo de : Oscar Esteban e Hilda
Baja de ANCAP del 26-10-79 por omisión
DPTO. I PROC. (EG)

46.897-5 - DE LEON DALL'ORSO, Elida Norma
Apellido de casada : HETZEL
Hija de : Pablo y Luisa Victoria
Casada con : Julio Cesar HETZEL
DPTO. I PROC. (EG)

47.255-5 - DELGADO TRUJILLO, Anatolio Rodolfo
Hijo de : José y Laureana
Casado con : Mireille MLYNEK
DPTO. I PROC. (EG)

48.046-7 - DE LOS SANTOS, Ruben
Hijo de : Isabelino
Nombre de la 1ª esposa : Ursula Gladys FERREIRA
" " " 2ª " : Mirta LEIVAS
DPTO. I PROC. (EG)

49.148-0 - DE LOS SANTOS, Denzil
2º apellido : FRANKKSONI
2º nombre : Bruno
F. de Nac. : 03-02-43
C.C. : JBB 6296
C.I. : 45.025
Domicilio : Osimani y Llerena 493 (SALTO)
Hijo de : Andrés Manuel y Nélida Olidia
Baja de ANCAP Nº 293 del 05-5-76 por renuncia
DPTO. I PROC. (EG)

208.735-1 - DEL RIO HOYENART, Miguel
2º nombre : Angel
F. de Nac. : 10-11-35
C.C. : RAA 4034
C.I. : 1.111.276
Hijo de : Juan Pablo y Ester Catalina
Casado con : Reina del Carmen CORTES
Baja de ANCAP Nº 443 del 28-12-74 por haber incurrido en actos contrarios a la moral y a las buenas costumbres.
DPTO. I PROC. (EG)

48.589-6 - DENEGRI BASELLI, Ivonne Susana
Apellido de casada : CIGLIUTTI
Hija de : Atilio y Marne Leonil
8805995
DPTO. I 19-NOV. 86 PROC. (EG)

49.211-6 - DENES BOSCH, Washington

Hijo de: Pio y Crisolina

DPTO. 1 PROC. (EG) (4)

48.692-8 - DENIS, Rosalino Nolberto

Hijo de: Natalia Higinia

DPTO. 1 PROC. (EG)

49.219-9 - DENIS, Ruben

Hijo de: Ramona

DPTO. 1 PROC. (EG)

48,961-7 - DERMIT SALDAÑA, Hugo

F. de Nac.: 11-5-14
C.C.: NLB 6183
C.I.: 351.956
Domicilio: Ruta 54 Km. 147 (Juan Lacaze)
Ocupación: Médico
Lugar: ANCAP

DPTO. 1 PROC. (EG)

49.245-4 - DE SIMONE FERRE, Maria Elina

Apellido de casada: GOYENECHE

DPTO. 1 PROC. (EG)

50.528-9 - DIAZ, Omar

2º apellido: VAZQUEZ
2º nombre: Augusto
F. de Nac.: 19-9-38
Domicilio: Ruta 3 Gral. José G. Artigas Km. 542
Hijo de: Astrogildo y Aliva

DPTO. 1 PROC. (EG)

208.953-0 - DIAZ ACOSTA, Washington

F. de Nac.: 07-9-44
C.C.: BUA 11.195
C.I.: 1.011.533
Hijo de: Francisco y Aurora
Baja de ANCAP Nº 755 del 31/12/79 por renuncia

DPTO. 1 PROC. (EG)

50.245-0 - DIAZ VIAZZO, Juan Carlos

Hijo de: Melitón y Bruma Sinforosa

DPTO. 1 PROC. (EG)

51.404-2 - DOAT, Jose

Hijo de: María Angélica.

DPTO. 1 PROC. (EG)

52.344-9 - D'OTTONE MACOSO, Hector Cesar

Hijo de: Héctor Luis y Laura Esther

DPTO. 1 PROC. (EG)

51.794-6 - DOMINGUEZ LOPEZ, Maria Dolores

Apellido de casada: GAMBORENA
Hija de: Pablo Roberto y Matea Andrea
Ocupación: Operaria (División Alcoholes)

8505995

DPTO. 1 R.NO: 86 PROC. (EG)

51.766-4 - DOMINGUEZ NUÑEZ, Juvenal Zenon
Hijo de: Ruperto y Cipriana Dionina
DPTO. I PROC. (EG)

51.900-9 - DOMINI MARTICORENA, Jose Rufino
Hijo de: Pedro y Francisca J.
DPTO. I PROC. (EG)

51.957-9 - DONATO MOLINA, Nibia Nair
Hija de: Adelino y Elida Margarita
DPTO. I PROC. (EG)

52.030-4 - DORADO FREIGAL, Anibal Roberto
Hijo de: Luis e Irma
DPTO. I PROC. (EG)

52.434-8 - DOUFOUR PIPPO, Ruben Eusebio
Hijo de: Eusebio y Blanca N.
DPTO. I PROC. (EG)

52.622-8 - DUARTE, Clemente
F. de Nac.: 25-11-17
C.C.: AUB 4695
C.I.: 539.522
DPTO. I PROC. (EG)

52.668-1 - DUARTE, Gregorio
Hijo de: Eudocia
DPTO. I PROC. (EG)

53.133-5 - DUPUY RADMILOVICH de LOPEZ, Susana Martha
F. de Nac.: 20-9-28
C.C.: AEA 3241
Domicilio: Juan Benito Blanco 932
DPTO. I PROC. (EG)

53.317-4 - DURAÑONA PICUN, Artigas Daniel
F. de Nac.: 06-11-39
C.C.: BPA 8944
C.I.: 852.255
Domicilio: Francisco del Puerto 3884
Hijo de: Artigas e Hilda
Casado con: Maria Josefina PANDOLFO
Baja de ANCAP Nº 529 del 22-8-80 por reconocimiento de su pase a disponibilidad.
DPTO. I PROC. (EG)

53.378-6 - DUTOUR MAILLAND, Syra Luz
Hija de: Sadi Abel y Blanca
8505995
DPTO. I R-NOV. 86 PROC. (EG)

53.786 - 0 - ECHEVARRIA CARDOZO, Cresencia Camila (1)

Apell. de casada : MARA
Casada con: Orlando Amadeo MARA MONTERO

DPTO. I PROC.

54.019 - 5 - EGUES CONTRERAS, Marcos

c.e. : BVA 19.770
Est. Civil : Casado
Hijo de : Salustiano Marcos y Eleira Nilda
Casado con: Sonia CARRIQUIRY
Baja de ANCAP Nº 521 del 15-9-76 por razones de mejor servicio.

DPTO. I PROC.

54.586 - 3 - ERRAMUSPE BACCARO, Atilio Amado

Lugar de Nac.: Paysandú
Hijo de: Prudencio y Rosa
Casado con: Nilda Florinda MAIANTI MOLINA

DPTO. I PROC.

54.664 - 8 - ERRO FERNANDEZ de LORENZO, Margarita Teresa

Casada con: Ernesto LORENZO
Baja de ANCAP Nº 560 del 01-08-76 por pase a la dirección de Loterías y Quinielas

DPTO. I PROC.

54.846 - 1 - ESCOBAR, Hipólito

F. de Nac.: 29-05-26
c.c. : ICC 12.442
c.I. : 93.216 (Salto)
Domicilio: Larrañaga 1950 (Salto)
Lugar de Nac: Artigas
Hijo de: Flor y Natividad
Estado Civil: Casado
Baja de ANCAP del 01-6-78 por Jubilación

DPTO. I PROC.

54.829 - 7 - ESCOBAR ROSSO, Carlos Alberto

Domicilio: Chiavari 3053 Ap. 1
Hijo de : Antonio y Alberta
Casado con: Gladys Leonor SOSA
Padre de : Alberto

DPTO. I PROC.

55.381 - 8 - ESPINOSA, Maximo

F. de Nac.: 19-9-20
c.c. : SBA 7717
c.I. : 24.558
Hijo de: Maxima
Casado con: Juana Haydée HERNANDEZ

DPTO. I PROC.

55.371 - 9 - ESPINOSA LARROSA, Luis Alberto 0505595

Hijo de : Marcos y Paula
Casado con: Aída SADI
Padre de : Luis Alberto y Ana Aída

DPTO. 1 P. NOV. 86 PROC.

2º apellido : GAROFALO
2º nombre : Pantaleón
F. de Nac : 30-7-39
c.c. : ARA 8204
c.I. : 753.325
Domicilio : Luis José de la Peña 362
Ocupación : Operario Ref. 1ª
Baja de ANCAP Nº 359 del 14-7-77- por renuncia

DPTO. 1 PROC. (EG)

55.713-2 - ESTEVES FERRARI, Juan

Ocupación : Oficial 2ª
Baja de ANCAP Nº 542 del 31-12-74 por Jubilación

DPTO. 1 PROC. (EG)

55.808-0 - ESTEVEZ, Jose Ramon

2º apellido : PEREZ
F. de Nac : 24-3-14
c.c. : BPB 10.390
c.I. : 261.396
Lugar de Nac : España
Baja de ANCAP Nº 608 del 1-10-78 por Jubilación

DPTO. 1 PROC. (EG)

55.897-3 - ESTOL GONNET, Julio Cesar

F. de Nac : 14-11-49

DPTO. 1 PROC. (EG)

55.901-3 - ESTOL PEREIRA, Federico

F. de Nac : 17-10-22
c.c. : SGA 6793
c.I. : 19.013
Ocupación : Operario Portland 3ª
Baja de ANCAP Nº 459 del 01-8-78 por Jubilación

DPTO. 1 PROC. (EG)

201.511-3 - ETCHEVERRY FUNES, Ebaist Ovidio

F. de Nac : 13-11-25
Hijo de : Ovidio y Luisa
Casado con: Rita Bonilda GAETAN

DPTO. 1 PROC. (EG)

56.160-5 - ETCHEVERRY, Aurora

2º apellido : RISSO
Hija de : Angel y Juana

DPTO. 1 PROC. (EG)

56.601-8 - FABRUCCINI BARRETO, Adolfo

c.c. : JAC 2729
Domicilio : 19 de Abril 1482
Hijo de : Andrés y Anunciada
Lugar de trabajo : ANCAP
Ocupación : Odontólogo
Baja de ANCAP Nº 56 del 28-01-77 por no haber renovado su contrato de Arrendamiento de Servicios.

DPTO. 1 19-NOV. 76 PROC. (EG)

56.630-7 - FACCINI LANTERNA, Alberto

Hijo de: José y Angela
Casado con: Juana Francisca RAURA

DPTO. I PROC. (EG)

56.782-6 - FAGUAGA, José Francisco

2º apellido: MIRABALLES
F. de Nac: 17-02-27
c.c.: SBA 8292
c.I.: 13.305 (Canelones)
Ocupación: Soldador Of. 1º

DPTO. I PROC. (EG)

56.801-4 - FAGUNDEZ CABRERA, Bartolo

Hijo de: Robustiano y María Eufrasia

DPTO. I PROC. (EG)

57.207-3 - FALERO DEL MONTE, Rene

Apellido de casada: RAFFAGLIO
Hija de: Antonio y María Luisa

DPTO. I PROC. (EG)

57.146-3 - FALERO MARTINEZ, Claiver Felipe

Hijo de: Romualdo y Delfina
Ocupación: Capataz Depósito 1ª
Baja de ANCAP Nº 470 del 01-7-77 por incorporación a D. Gral. Impositiva

DPTO. I PROC. (EG)

57.317-0 - FARALL, Constantino

2º apellido: AREVALO
2º nombre: Salvador
F. de Nac: 24-8-36
c.c.: KCB 5139
c.I.: 39.011 - 1.499.915
Domicilio: Las Heras 2282 P. 3 Ap. 7
Hijo de: Constantino y Feliciana Elena
Ocupación: Operario Ref. 3ª
Baja de ANCAP Nº 107 del 19-02-77 por renuncia

DPTO. I PROC. (EG)

57.476-4 - FARINHA, Francisco

2º apellido: COELHO
Hijo de: Manuel y María

DPTO. I PROC. (EG)

210.044-4 - FARRO, Donato

2º apellido: ROMEY
2º nombre: Antonio
F. de Nac: 06-02-13
c.c.: BJA 4151
c.I.: 251.356 - 9305995
Domicilio: Rocha 2519
Ocupación: Arquitecto
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 579 del 01-9-78 por pase en Comisión al Consejo de Educación Primaria
$ 3.40.-

13-Nov-86
DPTO. I PROC. (EG)

57.756-9 - FEBLES ALFONSO, Deobaldo Manuel

F. de Nac. : 17-6-19
C.C. : BLB 6244
Ocupacion : Ginecotólogo en servicio de Emergencia
Lugar : ANCAP

DPTO. I PROC. (EG)

60.021-3 - FERNANDEZ, Tomas Eduardo

Hijo de : Aurora
Casado con : Alba Renée OLGUIN

DPTO. I PROC. (EG)

59.725-2 FERNANDEZ LACOSQUET, Ovidio

Hijo de : Bernabé y Luisa
Casado con : María del Carmen SILVA
Padre de : Martha Luisa y Nelson Alfredo

DPTO. I PROC. (EG)

59.696-5 - FERNANDEZ, Onildo

2º apellido : MIRANDA
F. de Nac : 15-6-10
C.C. : BUB 4115
C.I. : 265.568
Domicilio : Santos Lugares 775
Baja de ANCAP Nº 99 del 18.02.76 por Licencia prolongada por enfermedad.

DPTO. I PROC. (EG)

59.987-8 - FERNANDEZ PEREIRA, Sofía Julia

Apell. de casada : VELAZQUEZ

DPTO. I PROC. (EG)

58.355-9 - FERNANDEZ SILVERA, Carlos

F. de Nac : 08-6-42
C.C. : SHD 4200
C.I. : 92751
Domicilio : José Batlle y Ordoñez 218 (Minas).
Hijo de : Cicerón y Francisca
Baja de ANCAP Nº 27 del 03-02-77 por renuncia

DPTO. I PROC. (EG)

59.058 - 8 - FERNANDEZ VALIENTE, Jose María

Baja de ANCAP Nº 557 del 03-12-74 por renuncia

DPTO. I PROC. (EG)

60.314-2 - FERRARI, Horacio

F. de Nac : 12-7-17
C.C. : BZB 5450
C.I. : 804.860
Domicilio : Montero Vidaurreta 758
Ocupación : Preparador Presupuesto Div. Combustibles
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 156 del 01-4-78 por Jubilación

DPTO. I NOV. 86 PROC. (EG)

60.807-5 - FERREIRA PEREZ, Jorge Luis

F. de Nac.: 09-6-43

DPTO. 1 PROC. 5

61.189-7 - FERREIRO AZPIROZ, Ignacio Pablo

F. de Nac.: 10-9-48
c.c.: ARA 10362
c.I: 1.172.928
Hijo de: Felipe y María Elena
Ocupación: Operador Ref. 5ª
Casado con: Jacqueline CHOUHY
Baja de ANCAP Nº 105 del 29-01-77 por renuncia

DPTO. 1 PROC.

62.293-6 - FLEITAS TABEIRA, Eugenio

F. de Nac.: 30-12-17
c.c.: SBA 4437
c.I.: 24.575
Hijo de: Eusebio
Ocupación: Peón
Casado con: Julia Ciriaca ESQUIVEL

DPTO. 1 PROC.

62.756-2 - FOJO ROO, Washington Hugo

Hijo de: Manuel y Peregrina
Casado con: Gloria Martha MARTINO

DPTO. 1 PROC.

62.860-2 - FONSECA CIANCIARULO, Julio

2º nombre: Cesar
Hijo de: Bibiano y Rosa

DPTO. 1 PROC.

63.098-8 - FORASTIER, Andres

2º nombre: Raul
F. de Nac: 24-4-15
c.c.: BGB 2111
c.I.: 816.443
Domicilio: Husares 3639 Ap. 2 (Planta Alta)
Ocupación: Cañista Of. 1ª
Baja de ANCAP Nº 665 del 01/11/78 por Jubilación

DPTO. 1 PROC.

63.128-3 - FORISCHI DE PEREDA, Ruben Kiril

Hijo de: Lorenzo Andrés y Placeres Mariana
Casado con: Eudoxia Esther GRENO
Padre de: Ruben Luis, Sergio Nelson y Graciela Lilian

DPTO. 1 PROC.

63.165-5 - FORNARI AROCENA, Carlos Alberto

F. de Nac: 30-3-40
c.c.: BVB 16.554
c.I.: 826.662
Domicilio: Cno. Castro 221
Hijo de: Eusebio y María G.
Ocupación: Of. 1ª
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP a partir del 11-02-77 por Omisión

DPTO. 1 PROC.

63.572-2 - FRANCESE ECHEVARRIA, Milton Ariel
Hijo de: Arnaldo y Celia

DPTO. I PROC. (EG) (6)

63.881-7 - FRANK SZILAGYI, Julio Armando
Hijo de: Julio e Irene
Casado con: Lucia Beatriz GABIN

DPTO. I PROC. (EG)

63.977-3 - FRAU LAURENZA, Juan Omar
Hijo de: Juan y Natalia

DPTO. I PROC. (EG)

64.342-9 - FRIONI OXOBI, Victor Raul
F. de Nac: 28-7-14
C.C.: BVB 3978
Domicilio: Carlos de la Vega 5229 Apt. 2
Ocupación: Pañolero Taller 2=
Baja de ANCAP Nº 162 del 30-4-77 por Jubilación

DPTO. I PROC. (EG)

64.783-4 - FURTADO LEAL, Donaldo
Hijo de: Giles y Sixta

DPTO. [illegible] 19-NOV.-86 PROC. (EG)

1643

D. 43

8505995

65.684-3 - GALLENI, Hugo

2º apellido : VASALLO
2º nombre : Luis
F. de Nac : 02-8-48
C.I. : 1.137.506
e.c. : AUB 6830
Domicilio : Agaces 3751
Ocupación : Operario Refinería 3ª
Baja de ANCAP Nº 602 del 7/11/75 por renuncia

65.871-6 - GALLO DENIS, Raul Roberto

Hijo de : Eleuterio y Epifania
Casado con : María Margarita VIERA

65.905-2 - GALMARINI MAINERO, Juan Antonio

Hijo de : Juan C. y María Esther
Ocupación : Portero
Lugar : ANCAP
Casado con : Hilda A. CUADRADO
Baja de ANCAP Nº 216 del 01-4-77 por incorporación al Ministerio de Educación y Cultura

---

65.957-3 - GALVAN PLATEIRO, Dante

Otro domicilio : Missouri 1419
Hijo de : Luis y Luisa

66.077-9 - GAMBARO BOSOLASCO, Victor

Hijo de : Victor y Blanca

66.139-7 - GAMBORENA VIDAL, Fermin Pantaleon

Domicilio : Húsares 3534
Hijo de : Fermín y Francisca

66.185-0 - GANCIO CASTRO, Eliseo

Hijo de : Reducindo y Josefina
Casado con : Miria ETCHEVARREN

66.408-6 - GARAY LIMAS, Jose Licario

Hijo de : Emilio y Juana
Casado con : María Esther MARTINEZ

66.272-6 - GANDUGLIA FERNANDEZ, Mirta

1º nombre : Walda
2º " : Mirta
Apellido de casada : URRUTI
F. de Nac : 14-06-25
c.e. : ARA 6338
Domicilio : Marco Bruto 1333 bis Ap. 601
Ocupación : Jefe de Secretaría
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 260 del 01-5-82 por Jubilación

5595

DEP. I
13-NOV. 82
PROCESADA
(EG)

66.451-6 - GARAZA RODRIGUEZ, Ruben

Baja de ANCAP Nº 134 del 29-3-77 por haberse dejado sin efecto su renovación de changa.

67.130-5 - GARCIA, Hector

Nombre de la 1ª esposa : María Rosa DE LEON
Baja de ANCAP Nº 811 del 01-01-79 por Jubilación

66.758-4 - GARCIA BARRIOS, Caudido Toribio

Domicilio : Establecimiento "EL ESPINILLAR" (SALTO)
Hijo de : Donato y Segunda

66.809-5 - GARCIA BRUNEL, Carlos Regis Aureliano

Hijo de : Carlos y Delia
Casado con : María F. MAC-EACHEN

67.829-2 - GARCIA MANTEGAZZA, Miguel Angel

F. de Nac. : 11-12-27
C.I. : 502.331
Domicilio : República Francesa 762
Hijo de : Justo y Magdalena
Ocupación : Ingeniero Industrial
Lugar : ANCAP

66.852-5 - GARCIA PEREZ, Cirilo Santos

Hijo de : Santos y Justa
Casado con : Lola MAGNONI

67.035-6 - GARCIA RODRIGUEZ, Fernando Eusebio

C.I. : 1.016.677
Otro domicilio : Luis Batlle Berres 4026
Baja de ANCAP el 10-3-77 por omisión

67.946-4 - GARCIA VELAZQUEZ, Orfilia María

Apellido de casada : VINOTTI
Otro domicilio : Larravide 2663 Ap. 2

68.681-6 - GARRONE, Graciela

2º apellido : SILVEIRA
Hija de : Ricardo y María Lucrecia
otro domicilio : Pedro Visca 4277

DEP. I Nº-NO V. 86 PROCESADO (EM)

68.797-0 - GASTELUMENDI ULTRA, Luis Eduardo

Hijo de : Ricardo y María Luisa
Ocupación : Fiscal
Nombre de la 1ª esposa : Nelida Elida PEREYRA CASTRO
" " " 2ª " : Esmeralda A. PEQUEÑO

68.853-1 - GATTI, Norma

2º apellido: PILATTI
2º nombre: Beatriz
C.C. : CEA 19.263
C.I. : 1.049.623
Domicilio : Fco. de Menezes 915 (PANDO)
Hija de: José Gilberto y Carmen
Baja de ANCAP Nº 761 del 01-11-76 por pase al Ministerio de Industria y Energía.

69.199-8 - GENTA COSTA, Baltasar

Hijo de: Genaro Antonio y Felicia Catalina
Casado con: María Delia PINTADO
Padre de: Ana María y Lucero del Alba

69.300-2 - GERES RIVERO, Simon

2º nombre: Ciserio
F. de Nac: 14-01-21
C.I. : 593.063
Hijo de : Pascasio y Carmen
Casado con: María CAMPOS
Baja de ANCAP el 01-6-77 por omisión

69.722-7 - GIBIAQUE, Haydee Juana

Apellido de casada : DA ROSA

69.830-8 - GIL AMELLER, Fernando Eugenio

C.C. : JAA 4228
C.I. : 641.414
Domicilio : Vivienda 112 del Establecimiento "El Espinillar"

70.564-0 - GIURIA, Carlos M.

2º apellido : PORTA
2º nombre : Maria
F. de Nac. : 09-5-11
C.C. : BMA 3346
C.I. : 158.923
Domicilio : Parva Domus 2382 ap. 701
Ocupación : Gerente División Servicios Generales
Baja de ANCAP Nº 767 del 15-12-79 por Jubilación

71.332-1 - GOMEZ ALBANO, Francisco

Ocupación : Bombero
Hijo de : Pablo y Lucrecia
Casado con: Cecilia ABEIRO
Padre de : Hilda Iolanda

9705995

DEP. I 19-NOV-85 PROCESADO (ES)

71.421-2 - GOMEZ GARCIA, José

e.c.: BCB 21.671
Domicilio: Andresito - BLOCK 6 - Apto. 203 - Paysandú
Cargo: Peón
Lugar: ANCAP

71.507-8 - GOMEZ GARCIA, Juan Rodolfo

F. de Nac.: 30-01-35
c.c.: SBA 11.115
c.I.: 17.645
Domicilio: Enrique Lados 627 (MINAS)
Ocupación: Soldador
Baja de Ancap Nº 836 del 01-01-79 por Jubilación

73.900-3 - GONZALEZ, Nelly Soledad

Otro domicilio: Mentana 4010
Hija de: Teresa GONZALEZ
apellido de casada: RAMOS
Casada con: Carlos RAMOS

72.675-2 - GONZALEZ ARAUJO, Elvira Tomasa

Hija de: Sixto y Rosalía

74.404-5 - GONZALEZ ARENAS, Violeta

Apellido de casada: ISAIN
Otro domicilio: Bulevar Artigas 2446 Apto. 303
Hija de: Benicio y Victorina
Casada con: Edfen ISAIN

72.230-6 - GONZALEZ CARDONA, Aníbal

2º nombre: Leomar

72.082-1 - GONZALEZ CURBELO, Ademario

Hijo de: José y Lucía
Casado con: María Lydia BOBES

73.538-1 - GONZALEZ, Luis P.

2º apellido: GONZALEZ
F. de Nac.: 03-4-17
c.c.: KAA 6844
c.I.: 18.300 (Paysandú)
Domicilio: Perú 1224 (Paysandú)
Hijo de: Martín y Laura
Ocupación: Operario Destil. 1ª
Casado con: Luisa Angela LARRACHADO
Padre de: Luis Pasión, Laura María y Martín
Baja de ANCAP Nº 456 del 01-8-80 por Jubilación

DEP. II 15-NOV-85 PROCESADO

[illegible] - GONZALEZ [illegible]

Hijo de : Liber y Elsa
Baja de ANCAP Nº 559 del 06-10-76 por ineptitud moral.

72.110-0 - GONZALEZ OTTONELLO, Alba Noemi

Apellido de casada : ORRADRE
Hija de : Feliciano y Lilia María Luisa

72.948-3 - GONZALEZ PEREZ, Hector Jorge

F. de Nac. : 12-10-43
C.I. : 1.004.811
Domicilio : Estero Bellaco 2817 Apto. 3
Ocupación : Técnico Proyectista
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 112 del 09-01-75 por renuncia

21[illegible]812-2 - GONZALEZ, Ibis

2º apellido : RAMIREZ
2º nombre : Gorques
F. de Nac. : 10-4-31
C.I. : 735.418
Domicilio : Purificación 3687
Hijo de : Pedro Julián y María Irma
Ocupación : Herrero 1/2 Of.
Lugar : ANCAP
Casado con : María Isabel CORREA
Padre de : Sergio, Fabio, Marcel y Laura
Baja de ANCAP Nº 357 del 05-5-78 en mérito a lo que disponen los Arts. 21 y siguientes de la Reglamentación de Asistencia y 18 del Estatuto del funcionario ANCAP y a las resultancias del Exp. 185.798.

73.426-9 - GONZALEZ RODRIGUEZ, Leonardo

Baja de ANCAP Nº 241 del 18-3-76 por omisión

72.711-5 - GONZALEZ SOSA, Enrique Roberto

Hijo de : Enrique Manuel y Petrona
Casado con : María A. SAN ROMAN
Padre de : María A. y Enrique M.

74.436-7 - GONZALEZ VERDIGI, Walter

Hijo de : Rogelio e Irene Ema
Casado con : María Aída BARDECIO
Padre de : Ricardo Walter

[illegible]5995

DEP. I
19-NOV-86
PROCESADO
(EG)

213.276-9 - GORDILLO RODRIGUEZ, Ramón

2º nombre : Heumberto
F. de Nac : 07-4-27
C.C. : CEA 8932
C.I. : 517.787
Domicilio : Calle 5-2378 (por Camino Carrasco y Cooper)
Hijo de: Pablo y Luisa
Baja de ANCAP Nº 482 del 01-8-77 por pase a la Biblioteca Nacional

74.667-7 - GORLA CABRERA, Valentin Heetor

Domicilio: Martín Rodríguez 3775
Hijo de : Valentín y María

201.905-7 - GOYENOLA FERNANDEZ, Jorge Jose

F. de Nac. : 12-4-41
C.C. : AVA 11.469
Domicilio : Avda. Brasil 3141 Apto. 801
Hijo de : Jorge Manuel y María Adoración
Casado con : Martha BRUNO DUARTE
Baja de ANCAP el 23-3-77 por omisión

75.845-8 - GUARDIA CERNUSCHI, Apiel

Hijo de : Rolando y Sofía Esmeralda
Ocupación: Oper. Ref. 5ª
Baja de ANCAP Nº 729 del 22-10-76 por renuncia

213.598-6 - GUBITOZI de LEMOS, Julia Cristina

2º apellido : GONZALEZ
C.I. : 1.029.816
F. de Nac : 18-12-45
Domicilio : Continuación Puerto Rico 4462
Hija de : Alfonso y Celestina
Ocupación : Operaria Envasado
Casada con : Alberto Fredy LEMOS
Lugar : ANCAP

76.283-1 - GUERRERO GODOY, Ruben

F. de Nac. : 08-4-26
C.C. : BZB 12.577
C.I. : 597.479
Domicilio : Croacia 4369 apto. 2
Hijo de : Eduardo y María Elida MELGAREJO
Casado con : Venicia
Baja de ANCAP Nº 535 del 21-9-77 por Jubilación

DFP. I 11-NOV. 86 ENVIADO (ES)

(7)

213.468-2 - GUILLEN, Alberto

2º apellido: BILBAO
2º nombre: Edison
F. de Nac.: 16-8-42
C.I.: 976.471
Domicilio: Lancaster 4336
Baja de ANCAP Nº 473 del 26-11-75 por renuncia

77.038-8 - GUTIERREZ, Jorge W.

2º apellido: DE SIMONE
2º nombre: Washington
Hijo de: Washington y Rosa
Lugar: ANCAP (Plantas industriales)
Ingresó en ANCAP: 11-7-62
Casado con: Teresa Raquel COSTAS
Padre de: Jorge Marcel

050

5095

DEP. II
19-nov.86
PROCESADO

202.977-5 - HALEGOA ALFISI, David Walter (1)

Ocupacion: Operario Ref. 5ª
Lugar: ANCAP
Hijo de: Maijer y Rosa
Casado con: Nibia Leonor FERRAZ
Baja de ANCAP Nº 418 del 14-7-78 por renuncia

DEP. I PROCESADO

77.538-7 - HANITCHZ, Erico

2º apellido: FERNANDEZ
2º nombre: Amaro
F. de Nac: 21-9-35
C.C.: BAA 13.793
C.I.: 698.008
Domicilio: 21 de Setiembre 2881 Apto. 10-P. 3
Hijo de: Erico Maximo y María Manuela
Ocupacion: Auxiliar 2º
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 147 del 19-02-78 por fallecimiento

DEF. I PROCESADO

78.110-4 - HERNANDEZ, Emboglio Gualberto

F. de Nac: 24-3-25
C.C.: BUA 9553
C.I: 380.512
Domicilio: José Pratt 5754
Ocupación: Oper. Prod. Quim.
Baja de ANCAP por Omisión Res. (D) 293/3/977

DEP. I PROCESADO

78.097-3 - HERNANDEZ ALONZO, Elbio Mauro

F. de Nac.: 08-11-23
C.C.: SCC 4381
C.I.: 24.739
Domicilio: Cno. Vecinal - Puente San Francisco S/N (LAVALLEJA)
Hijo de: José y Claudina
Baja de ANCAP Nº 376 del 01-7-80 por Jubilación

DEP. I PROCESADO

78.350-6 - HERNANDEZ GROSSO, Luis Angel

Hijo de: Eufrasio y Luisa

DEP. I PROCESADO

171.157-1 - HERNANDEZ GROSSO, Julio Cesar

C.I: 706.062
Hijo de: Eufrasio y María Luisa
Casado con: Elida CHAMLIAN
Padre de: Julio Cesar y Jorge Alberto
Baja de ANCAP Nº 230 del 29-4-76 por Renuncia

DEP. I 18-Nov. 86 PROCESADO (EG)

78.736-6 - HERRERA CLAVERO, Luis Guillermo

2º apellido: CLAVERO
F. de Nac: 06-8-45
C.C.: BGB 4672
C.I.: 1.034.217
Domicilio: Gil 1152 Apto. 3
Baja de ANCAP Nº 393 del 08-7-76 por renuncia

DEP. I PROCESADO

79.097-2 - HORNOS FARIAS, Fioneisco Adhemaro

F. de Nac: 10-8-37
Domicilio: Luis Lasagna 6268 (Villa Colón)
Hijo de: Ramón Donato y Elena
Casado con: Sofía T. OVIEDO
Padre de: Ildemar y Wilder

DEP. I PROCESADO

79.866-0 - IGLESIAS, Carlos

2º apellido: CORTAZZO
2º nombre: Quilcar
F. de Nac: 25-5-34
C.C.: RAB 10.017
C.I.: 18.779
Ocupación: Pintor ½ Oficial
Lugar: ANCAP

DEP. I PROCESADO

80.010-2 - IGLESIAS SANTINI, Ricardo Jorge

F. de Nac.: 27-11-52
Hijo de: Rodolfo y Marta
Ocupación: Becario Ing. Química
Lugar: ANCAP

DEP. I PROCESADO

80.234-8 - IMPERIAL GAZCO, Ricardo Roberto

C.C.: CMA 17.580
Domicilio: Polonia 4211 apto. 2 (Cerro)
Hijo de: Gerónimo y Ramona

DEP. I PROCESADO

158.838-3 - INZAURRALDE, Artigas Maximo

2º apellido: INZAURRALDE
F. de Nac: 29-5-24
C.C.: SBA 7694
C.I.: 12.381 (Lavalleja)
Ocupación: Herrero Of. 1º
Baja de ANCAP Nº 786 del 01-01-80 por Jubilación

DEP. I PROCESADO

80.574-7 - IRAOLA FRANCO, Hector Osvaldo

F. de Nac.: 03-10-37
C.C.: BNA 18.766 - 52 - 6: 8505959
C.I.: 969.745
Hijo de: Ramon e Izaura
Casado con: Rene Teresita MORA
Baja de ANCAP Nº 28 del 01-02-71 por Jubilación

DEP. I 19-NOV. 86 PROCESADO

80.749-5 - IRIGOIN DAGUERRE, Cnel Justino

Hijo de: Pedro María y Fermina
Casado con: Ana Martha MONTAUTTI

DEP. I PROCESADO

80.777-6 - IRIGOYEN ARREGUI de BERNECEAN, Dora

F. de Nac: 93-10-24
C.C.: AJA 5830
Domicilio: Los Pinos S/N entre Bs. As. y Río Negro (LACOMME)
Hija de: Diego y Lía Dora
Ocupación: Auxiliar 1ª
Lugar: ANCAP

DEP. I PROCESADO

81.324-6 - IZAURRAL GONZALEZ, Luis Alberto

F. de Nac: 03-01-25
Hijo de: Silvino y Carmen

DEP. I PROCESADO

169.876-0 - JOLODKOW, Sergio

2º apellido: QUIROGA
2º nombre: Walter
F. de Nac: 01-8-62
C.C.: BOB 22134
C.I.: 1.758.260-9
Domicilio: Benito Riquet 979.
Baja de ANCAP Nº 81 del 01-01-81 según Exp. 191.766

DEP. I PROCESADO

83.197-4 - KRAUSS, Olga

2º apellido: SICARDI
F. de Nac: 08-3-36
C.C.: BMA 13.724
C.I.: 736.808
Baja de ANCAP Nº 381 del 23-4-75 por omisión

DEP. I PROCESADO

84.182-5 - LAINO, Osvaldo

2º apellido: MARQUEZ
2º nombre: Nelson.
F. de Nac: 29-8-38
C.C.: BPA 9081
C.I.: 812.160
Domicilio: URBANO 3611 (Barrio San Bartolo) Pueblo Abayubá.
Hijo de: Belmiro Nicolas y Anabela
Ocupación: Operario Ref. 4ª - LUGAR: ANCAP
Casado con: Mary Betty VILLAR
Baja de ANCAP Nº 480 del 03-7-76 por omisión

DEP. I PROCESADO

84.323-5 - LAMAS TORRE, Jorge Foedy

F. de Nac: 07-10-43
C.I.: 984.561
Domicilio: Ganaderos 4436
Ocupación: Operario Ref. 4ª
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 369 del 16-8-74 por renuncia

8505959

DEP. I (8-NOV. 86) PROCESADO (EG)

85.271-5 - LARROSA, Edmundo

2º apellido: SILVEIRA
2º nombre: Juan
F. de Nac.: 10-3-21
C.C.: DCA 2205
C.I: 1.205.168
DEP. I PROCESADO
Domicilio: Barroso 3583 Piso 3 Apto. 6
Hijo de: Jacinto y Cristina
Baja de ANCAP Nº 631 del 01-9-76 por pase a la Dirección de Loterías y Quinielas.

85.497-6 - LASANTA, Bernardo

F. de Nac.: 09-02-13
C.C.: BUA 2455
C.I: 490.547
DEP. I PROCESADO
Domicilio: Húsares 3796
Ocupación: Electricista Calif.
Baja de ANCAP Nº 47 del 01-01-75 por Jubilación

85.533-8 - LASNIER, Raul

2º apellido: CARRIÓ
2º nombre: Carlos
3er nombre: Alberto
F. de Nac.: 12-02-44
C.C.: BAA 17561
C.I.: 1.135.309
Domicilio: José L. Osorio 1169 bis Apto. 14
Hijo de: Eugenio y María M.
Ocupación: Operario Ref. 3ª
Casado con: Raquel DIAZ
Baja de ANCAP Nº 163 del 12-3-76 por renuncia

85.521-3 - LASERRE FLORENZA, Luis Alberto

F. de Nac: 22-3-16
Domicilio: Avda. Ind. Festido "Chalet Alida" (LAGOMAR)
Baja de ANCAP 728 del 01-11/77 por Jubilación

86.227-6 - LECUONA BLANCO, Leonel

F. de Nac.: 26-01-29
C.C.: SAA 13.320
C.I.: 11.210
Baja de ANCAP Nº 618 del 15-11-76 por renuncia

86.352-2 - LEGAZCUE, Miguel

2º apellido: FERREIRA — 2º nombre: Anibal
F. de Nac: 15-11-13
C.C.: TAA 4837 — C.I.: 998.540
Hijo de: Miguel y Emilia
Baja de ANCAP Nº 738 del 24-11-79 por fallecimiento
8505959
DEP. II 18-NOV.-85 PROCESADO (EG)

86.810-9 - LEMES, Leonel
2º apellido: BARCELLO
2º nombre: Hugo
F. de Nac: 07-5-44
C.C.: BZA 18859
C.I.: 1.361.514
Domicilio: Danubio 5125
Baja de ANCAP Nº 692 del 01-10-77 por renuncia

86.815-8 - LEMES PEREIRA, Nelson Aparicio
F. de Nac: 19-11-40
Ocupación: Of. 1º Insp. Fiscal
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 92 del 01-3-77 por pase al Ministerio de Agricultura y Pesca.

87.140-0 - LERENA, Juan
2º apellido: MANZO
2º nombre: Carlos
F. de Nac: 12-5-36
Domicilio: José Antonio Cabrera 4090
C.C.: BDB 15.247
C.I.: 783.596
Hijo de: Arturo Mario y María Juana
Ocupación: Electricista Calif.
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 95 del 31-01-76 por renuncia

159.612-1 - LEZCANO BENAVENTE, Fermín Dagoberto
F. de Nac.: 24-4-39
C.C.: SBA 12.165
C.I.: 17,892 (LAVALLEJA)
Domicilio: Avda. Artigas 1311 Apto. 202 (MINAS)
Ocupación: Soldador ½ Oficial
Baja de ANCAP Nº 108 del 25-10-77 por omisión

87.612-8 - LIMA, Astulo
2º apellido: ROYES
F. de Nac: 18-12-45
C.C.: HAB 24.621
C.I.: 22.065
Domicilio: José L. Osorio 1314 apto. 7
Hijo de: Ruben y Antonia
Baja de ANCAP Nº 578 del 01-8-78 por renuncia

DEP. I 15-NOV.-85 PROCESADO (E4)

89.232-3 - LOPEZ ASTORGA, Julio Cesar
F. de Nac.: 15-5-42
C.C.: BVA 18.415 - C.I.: 978.652
Domicilio: Benito Riquet 1186 Apto. 2
Hijo de: José y Edelicia
Ocupación: Mecánico
Casado con: María Angélica MOREIRA
Baja de ANCAP Nº 710 del 26-11-75 por renuncia

8505959

89.114-3 - LOPEZ IMBERNAL, Jose

Domicilio: Oficial 1º 8836 (Santiago Vazquez)
Hijo de: Cristobal y Teodora
Casado con: Magdalena HERA

90.482-1 - LUJAN RODRIGUEZ, Juan Carlos

C.C.: BKA 8491
C.I: 926.320
Hijo de: Luis y Ana
Casado con: Amalia HERNANDEZ
Baja de ANCAP Nº 190 del 14-3-79 por renuncia

8505959

DEP. I
19-NOV-86
PROCESADO
EGI

1.045-5 - MAC EACHEN NAZAR, Carlos Alberto

F. de Nac.: 24-7-25
C.C.: ASA 8269
Domicilio: Miguel Barreiro 3210 apto. 702
Hijo de: Carlos Alberto y Blanca
Casado con: Elvira MIRA
Baja de ANCAP Nº 172 del 24/4/76 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.263-4 - MACHADO BASUALDO, Carlos Osesio

Otro domicilio: Charrúas 1385 (Rivera)
Hijo de: Orlando y María Gloria

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.374-9 - MACHADO BROCHI, Irma Dora

Apellido de casada: ERRO
Otro domicilio: Timoteo Aparicio 3455 apto. 3
Hija de: Efraín y Teresa

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.581-9 - MACHADO DE LOS SANTOS, Pedro

Hijo de: Nacional y Elvira
Casado con: Anita L. J CANARINI
Padre de: Jorge, Pedro, Miguel y Javier

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.501-7 - MACHADO OLIVEIRA, Mario

C.I.: 1.217.157

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.554-6 - MACHADO ROBLES de ETCHELAR, Olga Herminia

Hija de: Cándido y Adelina

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.655-1 - MACHADO SALDIVIA, Walter Pascual

F. de Nac: 19-12-46
C.I.: 59.676
Domicilio: Artigas entre Dr. Lucas y 25 de Mayo (Pueblo Constitución)
Baja de ANCAP Nº 123 del 11-02-77 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.352-5 - MACHADO SILVA, Heber Abel

Otro domicilio: Valentín 101 (SALTO)
Hijo de: Victoriano y Doralia
Casado con: Celina Estela ORIHUELA PEREIRA
Padre de: Andres Enrique, Monica María y Adriana Dominga.

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

92.209-6 - MAESTRO ANDRES, Isidoro

Hijo de: Isidoro y Arselina

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

92.258-3 - MAGLIANO MIRANDA, Rivera

Hijo de: Nicolás y Juana
Ocupación: Inspector

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

92.721-0 - MALDONADO BOCCONELLO, Walter Ruben 6505995

Hijo de: Olegario y María E.

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.045-5 - MAC EACHEN NAZAR, Carlos Alberto

F. de Nac.: 24-7-25
C.C.: ASA 8269
Domicilio: Miguel Barreiro 3210 apto. 702
Hijo de: Carlos Alberto y Blanca
Casado con: Elvira MIRA
Baja de ANCAP Nº 172 del 24/4/76 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.263-4 - MACHADO BASUALDO, Carlos Oscar

Otro domicilio: Charrúas 1385 (Rivera)
Hijo de: Orlando y María Gloria

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.374-9 - MACHADO BROCHI, Irma Dora

Apellido de casada: ERRO
Otro domicilio: Timoteo Aparicio 3455 apto. 3
Hija de: Efraín y Teresa

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.581-9 - MACHADO DE LOS SANTOS, Pedro

Hijo de: Nacional y Elvira
Casado con: Anita L. CANARINI
Padre de: Jorge, Pedro, Miguel y Javier

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.501-7 - MACHADO OLIVEIRA, Mario

C.I.: 1.217.157

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.554-6 - MACHADO ROBLES de ETCHELAR, Olga Herminia

Hija de: Cándido y Adelina

DEP. JUL. 198 PROCESADO (EG)

91.655-1 - MACHADO SALDIVIA, Walter Pascual

F. de Nac: 19-12-46
C.I.: 59.676
Domicilio: Artigas entre Dr. Lucas y 25 de Mayo (Pueblo Constitución)
Baja de ANCAP Nº 123 del 11-02-77 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

91.352-5 - MACHADO SILVA, Heber Abel

Otro domicilio: Valentín 101 (SALTO)
Hijo de: Victoriano y Deralia
Casado con: Celina Edesa ORIHUELA PEREIRA
Padre de: Andres Enrique, Monica María y Adriana Dominga.

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

92.209-6 - MAESTRO ANDRES, Isidoro

Hijo de: Isidoro y Arselina

DEP. I 10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

92.258-3 - MAGLIANO MIRANDA, Rivera

Hijo de: Nicolás y Juana
Ocupación: Inspector

10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

92.721-0 - MALDONADO BOCCONELLO, Walter Ruben

Hijo de: Olegario y María E.

~~U57~~ 6505995

DEP. JUL. 1986 PROCESADO (EG)

F. de Nac. : 10-7-24
C.C. : BAA 13.568
Domicilio : Cipriano Payán 3055 Apto. 1
Hija de : Abraham y Rosa Delia
Ocupación : Supervisor Verificación
Lugar : ANCAP
Casada con : Hugo Cesar NAPOLI FIGUEREDO

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

92.743-4 - MALESIC TOLEDO, Anton Waldemar
Otro domicilio : Juan M. Gutierrez 3680 apto. 6

10 JUL 1986 DEP. I PROCESADO EG

92.979-4 - MANCINI DUARTE, Norberto
Otro domicilio : Doroteo Enciso 882 bis Apto. 3

10 JUL 1986 DEP. I PROCESADO EG

93.040-4 - MANDRESSI MANFRINI, Walter
Hijo de : Florentino y Epifania
Nombre de la 1ª esposa : Alba Iris BURGOS ARAUJO
" " " 2ª " : Aida Ana ALVEZ TECHERA

10 JUL. DEP. I PROCESADO EG

93.480-2 - MARA MONTERO, Orlando Amadeo
Hijo de : Antonio y Carmen
Casado con : Presencia Camila ECHEVARRIA CARDOZO

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

95.368-4 - MARCHELI YARZABAL de MERICA, Lila
F. de Nac : 05-12-45
C.I. : 1.376.986
Hija de : Esteban e Isabel
Nombre del 1er esposo : José Roberto SOMOZA
" " 2º " : Antonio MERICA
Madre de : Luis Roberto

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

93.725-0 - MARESCA GIRIBALDI, Adolfo Apolo
Hijo de : Andrés y Angela

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

93.837-3 - MARICHAL FERREIRA, Myriam Mabel
F. de Nac. : 15-7-44
C.C. : ASA 10.182

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

94.135-1 - MARMOLEJO CHOCHO, Telmo Angel
Hijo de : Alberto y Joaquina
Casado con : Carlota Wenceslada CORREA

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

94.426-4 - MARQUEZ, Tomás
Hijo de : Evaristo MARQUEZ
Casado con : Elida PANINI
Padre de : Hector Eduardo, Mario William y Hugo Sergio

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

94.251-6 - MARQUEZ ACUÑA, Clara
Apellido de casada : CAPELO
Hija de : Manuel y Flora
Estado civil : Viuda

10 JUL. 1986
8505995
DEP. I PROCESADO EG

94.350-6 - MARQUEZ ACUÑA, Manuel
Hijo de: Manuel y Flora
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG) (3)

94.558-4 - MARRONI LEAL, Susana Lourdes
Hija de: Natalia y Eulalia
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

94.563-4 - MARSCHALK ROSENTHAL, Katharina Martha
3er nombre: Fanny
Otro domicilio: Cno. a la Arenera - Paraje "Las Brujas" - Los Cerrillos
Hija de: Kurt y Herta
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

94.931-3 - MARTINEZ, Amilcar
Hijo de: Inginia MARTINEZ
Ocupación: Operario refinería 5ta
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

95.687-0 - MARTINEZ ALVAREZ, Joaquin Antonio
Hijo de: Joaquín y Carmen
Nombre de la 1ª esposa: María Santa RODRIGUEZ
" " " 2ª " : Margarita Eliodora ESAIN
10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

94.991-7 - MARTINEZ BENTANCOR, Antonio
Hijo de: Justeniano y Venancia
Casado con: Blanca Isabel ALFONSO
10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

96.140-9 - MARTINEZ COBAS, María Elvira
Baja de ANCAP Nº 32 del 01-01-77 por incorporación a la Universidad de la República
10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

96.135-9 - MARTINEZ COSENTINI, María Elena Gladys
Apellido de casada: TORRES
Hija de: Martín y Josefina
10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

96.014-6 - MARTINEZ CHISSI, Luis Alberto
Hijo de: Amalio y Angela María
Casado con: Elda Margot HERNANDEZ
10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

94.878-6 - MARTINEZ GIRIBALDI, Aldo
Hijo de: Pedro y María
Baja de ANCAP Nº 496 del 22-7-76 por renuncia
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

96.494-0 - MARTINEZ GOMEZ, Raúl Antonio
C.C.: KAA 21.751
Domicilio: Vizconde de Mauá - Block F - Ap. 201 (Viviendas ANCAP - Paysandú)
Ocupación: Peón especializado
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 392 del 18-6-76 por renuncia
8505995
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

96.180-5 - MARTINEZ MARTINEZ, Mario Cirilo
Baja de ANCAP Nº 297 del 01-3-76 por incorporación a la Contaduría General de la Nación
159
10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

96.541-8 - MARTINEZ MARTINEZ, Roberto

c.c.: BVA 18,478
c.I.: 973.667
Domicilio: Rivera Indarte 4324
Hijo de: Antonio y Florencia
Ocupación: Operario refinería 3ª

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

96.900-6 - MARTINS SERVETTO, Horacio

Hijo de: Roberto Rafael y Filomena Amelia
Casado con: María Estrella BELTRAMO

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

96.944-4 - MARTIRENA MARTIRENA, Guillermo

Hijo de: Rosalío y Guillermona

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

96.869-3 - MARTYNIUK PEREK, Hugo David

Hijo de: Antonio y Sofía
Ocupación: Aux. 2ª
Lugar: ANCAP
Casado con: Serrana CORREA
Baja de ANCAP Nº 373 del 01-7-76 por incorporación al Ministerio de Agricultura y Pesca.

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

97.148-1 - MASDEU BOTTA, Jose Gervasio

Hijo de: Manuel C. y Juana
Ocupación: Encargado de Depósito

10 JUL. 1986 PROCESADO (EG)

97.833-8 - MAWAD ATALLAH, Adip Vicente Miguel

Hijo de: Juan y Matilde
Casado con: Celia LISCHINSKY

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

98.058-1 - MAZZA PREGO, Carlos Eduardo

F. de Nac.: 20-12-49
c.c.: BCA. 47.672
c.I: 1.161.705
Domicilio: Rubens 4425
Hijo de: Orlando Orestes y Dalma
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 149 del 02-4-76 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

99.191-9 - MEDINA, Silvestre

Hijo de: Pantaleón MEDINA
Casado con: María Mercedes ACOSTA

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

99.576-1 - MENDEZ, Roberto Américo

2º apellido: MARTINEZ
F. de Nac: 26-3-38
c.c.: BAB 20.213
c.I: 793.462
Otro domicilio: Luis Lamas 3259
Hijo de: Américo y Estela María
Nombre de la 1ª esposa: Ana Sara MORALES
" " 2ª " : Violeta GIRAKI
Baja de ANCAP Nº 343 del 02-6-76 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

1160 8505995

101.491-2 - MENEGHETTI VILLAMIL, Hnaldo (5)

Hijo de: Romeo e Isabel

Casado con: Ermelina MARTINEZ

DEP. I 1986 PROCESADO EG

100.608-9 - MICHIN PLOTNICOV, Miguel

Baja de ANCAP Nº 735 del 13/12/75 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

101.123-8 - MILLOT BORGES, Julio Daniel Martin

Baja de ANCAP Nº 9 del 19-11-76 por omisión

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

101.122-0 - MILLOT CONTINI, Jorge Daniel Alberto

Hijo de: Juan Carlos y Angela

Casado con: Benita Elena Rita Ana TANGARI

Baja de ANCAP Nº 91 del 21-3-74 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

101.348-1 - MIRA, Jesús

F. de Nac.: 30-3-20

C.C.: APB 6482

C.I.: 779.416

Domicilio: Jaro 1159

Hijo de: María Jesusa MIRA

Ocupación: Encargado STOCK

Lugar: ANCAP

Casado con: Lydia Perla SCARFSA

Padre de: Fernando Jesús y Nestor Héctor

Baja de ANCAP Nº 520 del 06-7-80 por fallecimiento

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

101.476-0 - MIRANDA MAULELLA, Julio Alberto

Hijo de: Juliani y Alberta

Lugar: ANCAP

Casado con: Alba Delmia DUARTE

Padre de: Walter Nelson, Washington María y Ruben Omar

Baja de ANCAP Nº 370 del 01-7-80 por Jubilación

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

102.008-0 - MONACO BUGLIARI, Francisco Atanasio

F. de Nac.: 22-4-25

Hijo de: Cayetano y Linebra

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

102.571-7 - MONTERO GOMEZ, Waldemar

F. de Nac: 07-11-41

C.C.: SAA 20.445

C.I.: 20.313

Domicilio: Ruta 8 - Km 119.500 S/N (MINAS)

Ocupación: Mecánico Of. 1º

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

102.522-0 - MONTERO PINTADO, Luis Bernardo

Hijo de: Bernardo e Irene

Casado con: María LOMBARDO BERRA

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO EG

6505895

103.015-4 - MORAES MACHADO, Vicente Raul

F. de Nac.: 17-3-50
C.C.: AVA 16.522
C.I.: 55.899
Domicilio: Paysandú 1215 Apto. 3
Hijo de: Vicente y Marenciana
Ocupación: Becario
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 188 del 19-02-75

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

103.031-1 - MORALES LESA, Adhemaio Ismael

F. de Nac.: 11-7-24
C.C.: SAA 27.236
Domicilio: Juan A. Lavalleja 618 (TREINTA y TRES)
Lugar: ANCAP

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

103.379-4 - MORALES MEDINA, Ulises

Otro domicilio: Río Branco 1359
Hijo de: Juan y Erasma
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 171 del 07-6-77 por Jubilación

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

103.225-9 - MORALES NUÑEZ, Juan Clemente

Casado con: María Esther BARBIZAN
Padre de: Juan José

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

103.726-6 - MOREIRA TECHEIRA, Maiio

Hijo de: Ramón y Etelvina
Casado con: Mirta Nélida SILVERA

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

104.821-4 - MUÑOZ LOPEZ, Fernando

Hijo de: Emilio y Ana. R.
Ocupación: Vigilante
Casado con: María C. CABRERA
Padre de: Fernando y Daniel

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

104.421-3 - MOSTEIRO, María Carolina

2º apellido: COUSILLAS
Apell. de casada: BELO
F. de Nac: 23-10-24
C.C.: BPB 5914
C.I.: 453.768
Domicilio: Pando 3016
Casada con: Raúl Ramón BELO MANTEIGA
Baja de ANCAP Nº 593 del 01-9-78 por Jubilación

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

104.548-3 - MOYA ESTEVEZ, Marcos

8505995

C.I.: 804.252
Hijo de: Raúl y Laura
Baja de ANCAP Nº 634 del 09-10-75 por renuncia

10 JUL. 1986 DEP. I PROCESADO (EG)

104:577-2 - MOYANO de RISSO, Patricia (7)

2° apellido: GARCIA
2° nombre: Raquel
F. de Nac.: 22-8-45
c.c.: AXA 14.823
C.I.: 1.052.798
Domicilio: Avda. Luis A. de Herrera 2239 Apto. 3
Hija de: Héctor y Beatriz
Casada con: Hernán RISSO ZUBILLAGA
Ocupación: Auxiliar 3ª
Baja de ANCAP Nº 136 del 01-3-76 por incorporación al Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Loterías y Quinielas)

10 JUL. 1986

DEP. I
PROCESADO

8505995

063

105.669-6 - NAPPA COMPAGNONE, Mario Andres
Hijo de : Mario y María Julia
Casado con: Nélida GASTAMBIDE MARTINEZ
Otro domicilio : Florencio Sánchez 837 (MINAS)
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

106.267-8 - VERON NÚÑEZ, José Ramon
Hijo de : Mario y Sara
Casado con : Rosalía Dora JURIOL CAMERA
Otro domicilio : 33 orientales 1064 (PAYSANDU)
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

106.734-7 - NION MACHADO, Jorge Carmelo
F. de nac. : 16-7-45
C.C. : BCA 46071
Domicilio : Alejandro Gallinal 1878 Ap. 3
Hijo de : Eduardo Mario y Agueda
Baja de ANCAP del 05-4-75 por renuncia
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

106.935-0 - NOGUEIRA ALVEZ, Dionisio
C.I. : 491.922
Hijo de : Plinio y Dionicia
Otro domicilio : Charrúa 1176 (SALTO)
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

107.202-4 - NOVALES FERRARI, Hugo
Casado con : Etna NEGRIN
Baja de ANCAP Nº 535 del 24-9-76 por razones de mejor servicio
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

107.300-6 NOYA SALABERRY, Juan Maria Bosco
F. de Nac. : 11-01-48
Baja de ANCAP Nº 725 del 11-10-77 por renuncia
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

107.358-7 - NUÑEZ CORREA, Leonardo
Hijo de : Manuel Mario y Polonia
Casado con: Catalina GUERRA
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

324.643-7 - OLIVA FERREIRA, Mirtelina Elba
Apellido de casada : MARTINEZ
Hija de : Donato y Blanca
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

109.246-9 - OLIVERA, Sebastian
F. de Nac. : 30-4-30
C.I. : 72.916
Hijo de : Jacinto
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

109.037-2 - OLIVERA BERNERA, Luis Alberto
F. de Nac : 18-8-54
C.C. : BNA 32.865
Hijo de : Bonifacio y María Rosa
Ocupación : Funcionario de ANCAP
Baja de ANCAP Nº 630 del 08-11-75 por rescindir el contrato de arrendamiento de servicios.
8505995
DEP. I 28-8-86 PROCESADO (EG)

8505995.-

107.397-2 - OLIVERA GOMEZ, Raul

F. de Nac.: 27-9-50
C.I.: 64.580
Domicilio: Bella Unión 350 (SALTO)
Hijo de: Juan y Luciana

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

109.986-0 - ORTEGA, Yara

2º apellido: SIERRA
Apellido de casada: ALTEZ
1er nombre: Yara de Jesús
F. de nac: 17-6-30
C.C.: ALB 6244
C.I.: 1.143.541
Domicilio: Paraguay 2238
Hija de: Olegario y Sara María
Baja de ANCAP Nº 102 del 03-4-76 por renuncia

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

110.744-0 - OXANDABARAT ARZUAGA, Walter Luis

Hijo de: Aurelio Lucas y Mariana
Casado con: Juana Francisca OLIVERA

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

112.007-0 - PAMPIN MARMOL, Iberia

F. de Nac.: 20-11-49
C.C.: ASA 11.683
C.I.: 1.143.761
Hija de: José y Lila Azucena
Ocupación: Becaria U.T.U. (Div. Alcoholes)
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 336 del 21-4-76 por omisión

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

112.293-6 - PARADA SANCHEZ, Ramón Estanislao

F. de Nac.: 08-5-19
C.C.: S.B.A. 6460
C.I.: 19.137 (Lavalleja)
Hijo de: Fructuoso
Casado con: Nelly ACOSTA NOGUES
Padre de: Rubén Rodolfo y Olga Iris
Baja de ANCAP Nº 599 del 01-11-79 por jubilación

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

112.288-6 - PARADA ALVAREZ, Nery

Hijo de: Juan y Luisa Emilia
Casado con: Hilda J. RIVAS

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

113.342-0 - PAZ, Nauselino

F. de Nac: 06-5-23
C.C.: JCC 8653
C.I.: 63.814
Domicilio: Avda. Batlle 860 (Salto Nuevo)
Hijo de: Setembrina PAZ
Casado con: Luisa LOPEZ

8505995

DEP. I 28-8-86 PROCESADO (E9)

065

065

8505995.-

113.409-7 - PAZOS LOCKHART, Helios

C.C. : BCA 22.490
Baja de ANCAP Nº 54 del 18-01-78 por renuncia

DEP. I 28-08-96 PROCESADO (EG)

114.633-1 - PERDOMO OLIVERA, Pablo

2º nombre: Dabempor
F. de Nac : 09-6-30
C.C. : SAA 13.837
C.I. : 23.531 (Lavalleja)
Hijo de : Pablo Francisco y Adelaida
Casado con: María Elsa BIRRIEL

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

114.989-7 - PEREIRA MUDIN, Crescencio

Baja de ANCAP Nº 596 del 01-11-79 por Jubilación

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

115.808-8 - PEREIRA TURNE, Oscar Ignacio

F. de Nac : 01-02-28
C.C. : SAA 11.870
C.I. : 875.478
Hijo de : Victoriano Dionisio y Carmen Catalina

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

115.742-9 - PEREYRA LORENZO, Narciso

F. de Nac : 10-7-39
C.C. : BSB 5978
C.I. : 920.747
Domicilio : José L. Terra 3434 bis Apto. 4
Ocupación : Encerador
Lugar : ANCAP

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

117.689-0 - PERLAS MARTINEZ, Aquilino

F. de Nac : 04-01-12
C.C. : SBA 2932
C.I. : 21.629
Domicilio : Santiago Vazquez S/N (entre Rafael Perez del Puerto y Lavalleja)
Hijo de: Patricio y Dolores
Casado con: Haydee LESCANO
Padre de: Oscar, Nelson, Orosmán, Juan Carlos, María Esther y Gladys Mabel

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

117.918-3 - PESCI GONZALEZ, Luis Alberto

F. de Nac. : 30-3-35
C.C. : SAA 15.397
C.I. : 22.367
Domicilio : Publica 22 (MINAS) apto. 207
Hijo de : Angel y Herminia
Baja de ANCAP Nº 168 del 28-3-78 por renuncia

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

118.061-1 - PETRONIC BORELLI, Ulises Alberto

F. de Nac : 15-10-23
C.C. : BVB 6218
C.I. : 1.236.313
Hijo de : Isidoro Alberto y Carolina
Baja de ANCAP Nº 610 del 01-11-79 por Jubilación

8505995 066

DEP. I 28-8-96 PROCESADO (EG)

066 8505995

118.506-5 - PIEDRA CUEVA CAVELLI, Lino Elías

F. de Nac: 20-8-45
C.C.: AEA 4650
C.I: 1.039.006
Baja de ANCAP Nº 146 del 09-01-75 por renuncia

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

119.293-9 - PIÑA GONZALEZ, Severo Mario

F. de Nac.: 17-8-26
C.C.: BZB 27.542
C.I.: 742.630
Domicilio: Lucio Rodríguez 4941
Hijo de: Jose y Agueda
Casado con: Sara Carmen RAIMONDO
Baja de ANCAP Nº 539 del 14-9-76 por razones de mejor servicio

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

119.452-1 - PIÑEIRO, Rudemar

2º apellido: CORTES
2º nombre: Américo
F. de Nac.: 17-10-42
C.C.: BKB 9054
C.I.: 938.474
Domicilio: Lancasteriana 2339 Apto. 2 (Canarias)
Hijo de: Héctor y Blanca
1ª esposa: Nahyr PION
2ª " : Perla María LAPORTE
Baja de ANCAP Nº 144 del 01-3-77 por pase al Ministerio de Industria y Energía

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

119.754-0 - PIRIZ LANDA, Juan Ariel

F. de Nac.: 03-6-37
C.I.: 818.746
Baja de ANCAP Nº 705 del 01-11-75 por renuncia

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

120.057-5 - PIZANO CASTELLANO, Héctor

2º nombre: José
F. de Nac.: 23-12-12
C.C.: JCD 641
Domicilio: Charrúa 2246 (SALTO)
Hijo de: José y Dolores
1ª esposa: Alcira PAIVA
2ª " : María A. GULARTE

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

120.065-8 - PIZARRO RODRIGUEZ, Feliciano Apoldo

F. de Nac: 22-02-37
C.C.: BUA 9159
Domicilio: Martín Berindoague 973 Apto. 1
Hijo de: Feliciano y Cipriana

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

120.753-9 - PONTON VAHID, Miguel Angel

F. de Nac.: 19-12-51

067

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

121.581-3 - PRIETO HERNANDEZ, Carlos Walter

8505995

F. de Nac.: 20-7-39
C.I.: 809.888
Baja de ANCAP Nº 324 del 24-4-76 por omisión

067

8505995

DPTO: I 28-8-86 PROC. (EG)

122.069-8 - PUNCIOLO UBEDA, Francisco Antonio

F. de Nac: 10-5-46
C.C.: ANB 8203
C.I.: 1.063.064
Domicilio: Colonia 1158 Apto. 102
Ocupación: Masajista
Lugar: ANCAP

DPTO. I
28-8-86
PROC.
(=9)

068

8505995

068 8505995.-

175.372-2 - QUINTERO CROSSA, Wilson I.

2º nombre: Ildemaro
F. de Nac.: 27-4-43
C.C.: BUA 11.217
C.I.: 11.217
Domicilio: Carlos Ma. Ramírez 1077 ap. 2
Baja de ANCAP Nº 13 del 01-01-76 por renuncia

122.556-4 - QUINTERO MARTINEZ, Cesar Nelson

Hijo de: Carmelo Celestino y Juana
Casado con: Nelly Nereida CASULO

122.735-4 - QUIROGA GRASSI, Waldemar Jose

Hijo de: Zoilo y Zoraida
Casado con: Gladys CIARETTI

175.030-6 - QUIJANO NOVAS, Wáshington

2º nombre: Pedro
F. de Nac.: 07-12-27
C.C.: CEA 3613
C.I.: 701.574
Domicilio: Luis A. de Herrera 360 (La Paz)
Baja de ANCAP Nº 570 del 01-7-78 por pase al M.S.P.

122.468-2 - QUINTANA BASTELICA, Maria del Carmen

Apellido de casada: QUINTELA
Hija de: Diego y Carmen
Nombre del 1º esposo: Ricardo ESCUDER GALAN
" " 2º " : Duncan J. QUINTELA

122.472-4 - QUINTANA BIGOLOTTI, Mario Winston

F. de Nac.: 26-11-47
C.C.: QAA 18.992
C.I.: 62.909 (Paysandú)
Otro domicilio: Avda. Italia 3884 entre Sevilla y Alto Perú
Hijo de: Enrique Raúl y Teresa
Lugar de trabajo: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 1 del 19-11-76 por vencimiento de contrato de arrendamiento.

175.130-4 - RAFFAGLIO ALVAREZ, Luis A.

2º nombre: Alberto
F. de Nac.: 02-7-42
C.C.: BUB 15.091
C.I.: 938.047
Domicilio: Fraternidad 4195
Baja de ANCAP Nº 704 del 17-9-75 por omisión

123.182-8 - RAMIL GONZALEZ, Jose

Hijo de: Constantino y Josefa
Casado con: Zulma J. GHISLERI

8505995

069

DPTO: I
19-NOV. 86
PROC.

069

123.206-5 - RAMIREZ de FALCHI, Anielka Nadina

F. de Nac.: 28-8-32
C.C.: OAC 3437
Domicilio: Avda. Brasil 2834 Ap. 901
Ocupación: Auxiliar 1º
Lugar: ANCAP

123.238-8 - RAMIREZ, Cirulberto

F. de Nac.: 12-6-51
C.C.: BTB 18.310
C.I.: 1.336.466
Domicilio: Cuba 3806
Hijo de: Evangélica RAMIREZ
Ocupación: Peón
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 203 del 06-5-77

175.371-4 - RAMOS BOTTARO, Pablo J.

2º nombre: José
F. de Nac.: 27-12-43
C.C.: BLB 20.259
C.I.: 1.018.427
Domicilio: José Hernández 2426 Ap. 1
Baja Nº 658 del 01-11-74 por renuncia

123.709-8 - RAMOS NARDINI, Old

F. de Nac.: 10-01-26
C.I: 501.950
Otro domicilio: García Cortinas 2434 ap. 2
Hijo de: Leoncio O. e Iris Teresa
Nombre de la 1ª esposa: Mabel CEDREZ
" " " 2ª " : Olga Petrona MENDEZ GAYTAN
Baja de ANCAP Nº 590 del 11-9-75 por renuncia

176.649-2 - RAMOS PASTORINO, Mario S.

2º nombre: Simon
F. de Nac.: 03-3-25
C.C.: CPA 3297
C.I.: 743.166
Domicilio: Oficial 1º 5859 entre 20 mts. y Oficial 2 (Sayago)
Baja de ANCAP Nº 268 del 01-5-81 por Jubilación

124.048-0 - RAVERA LABORDE, Luis Angel

Hijo de: Luis y Angela
Casado con: Ilda Orquídea ULIANO

124.315-3 - RECALDE CAMPAÑA, Carlos María

Hijo de: Carlos María y María Magdalena
Casado con: María E. YARZA

8505995

124.554-7 - REGUEIRA BUCETA, Omar

F. de Nac.: 17-10-28
Hijo de: Manuel y María del Carmen
Ocupación: Of. 1º Inspector # Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 198 del 27-02-80 por renuncia

070

DPTO: I
12-NOV-86
PROC.

124.680-0 - REYES, Erwin

2º apellido: TEITELBAUM
F. de Nac. : 07-4-26
c.c. : AXA 12.189
c.I. : 515.682
Otro domicilio: Buxareo 1153 ap. 102
Baja de ANCAP Nº 279 del 08-10-68 por renuncia

157.652-9 - REYES NUÑEZ, Diomedes Silvestre

F. de Nac. : 20-01-23
c.c. : DEE 1118
c.I. : 732.369
Hijo de : Carlos E. y María Luisa
Ocupación : Herrero 1/2 Of.
Casado con : Selva Nubia CASTRO
Baja de ANCAP Nº 351 del 01-7-80 por Jubilación

125.689-0 - RIET BUSTAMANTE, German Jorge

F. de Nac. : 07-11-48
c.c. : ATB 8313
c.I. : 1.136.832
Hijo de : Germán y Jorgelina
Ocupación: Operario refinería 5ª
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 360 del 17-5-75 por renuncia

126.064-5 - RISSO ZUBILLAGA, Hernan

F. de Nac. : 30-6-44
c.c. : AZB 5250
Hijo de : Nelson Raúl y Orfilia
Ocupación: Of. 1ª
Lugar : ANCAP

181.672-7 - RISSO NUÑEZ, Rene

Hijo de: Arturo y María Angélica

127.747-4 - RODRIGUEZ, Bolivar

F. de Nac. : 10-4-34
c.c. : AXA 10.093
c.I. : 647.280
Domicilio : 21 de Setiembre 2723 ap. 802
Ocupación : Operador Refinería 5ª
Baja de ANCAP Nº 752 del 01-12-75 por pase al Ministerio de Economía y Finanzas

---

220.726-4 - RODRIGUEZ, Domingo

F. de Nac. : 01-3-19
c.I: 923.669
Domicilio: Cerrito Apto. 009 - Block "G" - Viv. ANCAP (Paysandú)
Hijo de : Ignacia RODRIGUEZ
Baja de ANCAP Nº 619 del 01-10-78 por Jubilación

128.120-3 - RODRIGUEZ DELGADO, Elio Nelson

Domicilio : Pondal 923
Hijo de : Luis Lino y Francisca
Casado con : Graciela Sydia RODRIGUEZ MORALES

L: 071
8505995

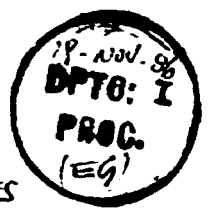

(4)

121.810-8 - RODRIGUEZ DOLDAN, Omar
C.C.: BMA 19.007
Hijo de: Máximo y Clara
Casado con: Blanca Irma ALTEZ
Ocupación: Soldado Of. 1°

129.680-5 - RODRIGUEZ FIGUEREDO, Nelly Nieves
C.C.: CMB 1418

127.669-0 - RODRIGUEZ GOMEZ, Artigas
Hijo de: Rozalío y Dolores Longina
Nombre de la 1ª esposa: Hada Lili RODRIGUEZ
" " " 2ª " : Aura R. FERNANDEZ
Padre de: Margot Electra

127.647-6 - RODRIGUEZ SANCHEZ, Ariel
C.C.: BLB 22.819
Baja de ANCAP N° 623 del 06/11/85 por renuncia

128.201-1 - RODRIGUEZ VELAZCO, Ernesto
F. de Nac.: 24-8-22
C.C.: TED 1837
C.I.: 445.841
Domicilio: Oficial S/N c/Ituzaingó (MINAS)
Hijo de: Ernesto y Blanca
Ocupación: Oficial 1°
Baja de ANCAP N° 154 del 24-12-74 por omisión

175.660-0 - ROGGERO SILVA, Oromar
F. de Nac.: 17-8-27
C.C.: BCA 13.339
C.I.: 570.348
Domicilio: Marco Aurelio 3981
Hijo de: Juan Inocencio y Zelera
Baja de ANCAP N° 24 del 01-01-82 por Jubilación

120.634-9 - ROJAS FERNANDEZ, Raúl
Ocupación: Peón
Baja de ANCAP N° 485 del 10-9-76 por omisión

130.759-4 - ROLFO BARRETO, Albérico
Domicilio: Felipe Cardozo 2090 Ap. 202
Hijo de: Júpiter y Jolanda
Ocupación: Peón especializado
Lugar: ANCAP
Casado con 1ª esposa: Norma Teresita RUIZ
" " 2ª " : Alicia Zuly CARASSUS
Baja de ANCAP N° 139 del 12-02-76 por omisión

131.071-3 - ROMERO DUPUY, Diego Luis
Casado con: Zulma CARABALLO

8505995
N 072

DPTO. I
11 NOV. 85
PROC.
(EG)

022

131.223-0 - ROMERO FERNANDEZ, María Isabel

Baja de ANCAP Nº 535 del 23-12-74 por los hechos que se da cuenta en el Expediente Nº 170.636 y en base a lo dispuesto por el Art. 2º de la Res. (D) Nº 115-1-972

131.029-1 - ROMERO FERRIGNO, Anacleto Gerónimo

C.C.: KAA 4880
Hijo de: Cleto y Pascualina

176.161-8 - ROMERO PEREIRA, Gervasio

2º nombre: Artigas
F. de Nac.: 07-8-43
C.C.: BDB 23.176
C.I.: 1.083.172
Domicilio: José Castro 3986
Hijo de: Romanelis y Aquilina
Casado con: Mercedes GARCIA
Baja de ANCAP Nº 751 del 01-11-79 por renuncia

131.768-4 - ROSENTRAUB GOLBAIR, Elvira

Hija de: Julio y Perla

131.833-6 - ROSSI GARRETANO de CURCI, Alicia Anita

Hija de: Oscar Armando y Adela
Casada con: Julio Cesar CURCI

132.675-0 - RUIZ CAMINO, Mariano

Domicilio: Yacó 1443 Apto. 3
Hijo de: Mariano y Juana
Ocupación: Mecánico Of. 1º
Lugar: ANCAP

132.702-2 - RUIZ GONZALEZ, Ramón Raul

Hijo de: Ramón y Elena

132.706-3 - RUIZ VANUCHI, Rene Heriberto

Domicilio: Colón 1539 (PAYSANDÚ)
Casado con: Hilda Vicenta GUSTÁ

132.785-7 - RUOPPOLO INFANTE, Andrés Mario

Hijo de: Andrés y Josefina
Casado con: Nelly Marta YHITZ

8505995

073

DPTO. I
PROC

133.048-9 - SAAD, Amado José

2º apellido: RECOBA
F. de Nac : 04-12-14
C.I. : 319.803
Domicilio: Felipe Sanguinetti 2608 bis
Ocupación: Capataz limpieza 1ra
Padre de : Mary SAAD MACIEL de GIURIA

133.299-8 - SAENZ ASTORT, Jose Antonio

F. de Nac : 28-04-40
Hijo de : Vicente y Herminia
Baja de ANCAP Nº 486 del 19-8-76 por renuncia

133.412-7 - SAIBENE CALVO, Fredie Neboro

Hijo de : Patricio y Delia Esperanza
Casado con: Irma Rosa MAGUNA

176.264-0 - SALARTE LAURENS, Alejandro

2º nombre: Orlando
F. de Nac. : 23-10-12
C.C. : BPA 5073
C.I. : 1.034.498
Domicilio : Benito Riquet 240
Hijo de : Alejandro y Elizabeth
Casado con : Flor de Lis VEGA
Padre de : Alejandro Ademar
Baja de ANCAP Nº 484 del 20-10-73 por Jubilación

201.583-2 - SALAZAR MARRERO, Domingo Gregorio

Hijo de : Francisco y Felicia
Casado con: Haydee PAIS ESTEFAN
Padre de : Ruben Adán

133.633-8 - SALDAÑA, Ricardo

2º apellido: OLIVERI
2º nombre : Claudio
F. de Nac : 15-02-26
C.C. : AZA 11.774
C.I. : 479.337
Domicilio : Alfonso Broqua 1982
Hijo de : Ricardo y Regina
Casado con : Mirtha Nidia GARIN
Padre de : Ricardo Gabriel
Baja de ANCAP Nº 296 del 11-5-77 por renuncia

DEP. I
19-NOV. 86
PROCESADO
(EG)

133.776-5 - SALGUERO DE LA HANTY, Dardo

8505995

2º nombre: Andrés
F. de nac : 30-11-902
C.C. : AXA 8786

K 074 8505995

074

C.I. : 46.259
Domicilio : 21 de Setiembre 2405 Ap.2
Hijo de : Rafael y Elia
Ocupación : Ayudante técnico
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 138 del 05-3-75

133.882-1 - SALOMONE CASELLA, María Ofelia
Apellido de casada : FEANS
Hija de : Oribe y María del Luján

133.964-7 - SALVATIERRA OTTATI, Gabriel Estanislao
Hijo de : Estanislao y Antonia

134.036-3 - SALVO SOSA, Raquel Angélica
Apellido de casada : PERDOMO
Casada con : Ricardo R. PERDOMO
Hija de : Carlos Ricardo y María Bebet

134.134-6 - SAMUEL SAMUEL, Mina
Apellido de casada : MARTINEZ

175.067-8 - SANCHEZ AMADO, Jaime J.
2º nombre: Jorge
F. de nac: 02-12-20
C.C. : BAB 6258
C.I. : 389.242
Domicilio : Leguizamón 3681 Ap.3
Hijo de: Ramón y Estrella
Baja de ANCAP Nº 744 del 01-11-78 por Jubilación

175.988-5 - SANCHEZ BARGAS, Eloibar
F. de nac. : 20-12-44
C.C. : BXB 4742
C.I. : 1.092.957
Domicilio : Avda. 40 mts. 2180 (Barrio Los Bulevares)
Hijo de : Carlos y Laura

134.258-3 - SANCHEZ BENITEZ, Blanco Wilson
Baja de ANCAP Nº 291 del 01-6-79 por Jubilación

134.872-1 - SANGENIS WARE, Nelson Orlando
Hijo de : Orlando Ramón y Karen

675

DEP. I
19-NOV. 86
PROCESADO
EG

176.282-2 - SANGUINETTI OXILIA, Vicente

8505995

2º nombre: Eusebio

F. de Nac.: 29-10-908
C.C.: BDA 2663
C.I.: 367.119
Domicilio: Galvani 5029

134.966-1 - SANGUINETTI VARELA, Wáshington

2º nombre: Alberto
C.C.: BDA 30.475
Baja de ANCAP Nº 609 del 06-10-76 por razones de mejor servicio

---

134.997-6 - SANJURJO FERNANDEZ, Gerardo

Hijo de: Manuel y Josefa
Casado con: Mary Margot VALLEJO
Padre de: María Ema

135.099-0 - SANSONE GENTA, José Luis

Hijo de: Luis y Carlota
Nombre de la 1ª esposa: María Elena GARCIA
" " " 2ª " : Iris Raquel DE LEON

135.119-6 - SANTA CRUZ BUENO, Mateo Pastor Agustín

Hijo de: Pastor y Margarita

135.509-8 - SANTOS, Humberto Florencio

Hijo de: Florencio
Casado con: Irma Celeste FAGUNDEZ
Padre de: José Luis y María del Rosario

135.532-0 - SANTOS ANCHETA, José Ramón

Hijo de: José Pedro y Ercilia

135.539-5 - SANTOS ANCHETA de SOLLA, Juana Esmeralda

Casada con: Alberto SOLLA
Baja de ANCAP Nº 696 del 01-9-77 por incorporación al SODRE

177.111-2 - SANTOS MUÑOZ, Raúl Carlos

F. de nac.: 25-7-35
C.C.: BZB 23.193
C.I.: 733.221
Domicilio: Domingo Cones 4277
Hijo de: Rosalío Teledonio y Olga Magdalena

DEP. I
19-NOV. 86
PROCESADO
(ex)

076

135.270-7 - SANTANA DOS SANTOS, Walter Arnoldo

Hijo de: Ramón Filberto y María Martina
Casado con: Alba Elides BULMINY

8505995
076

135.747-4 - SANZON JAMICHELI, Domingo
Hijo de: Lorenzo y Angela Miguela
Casado con: Maria FLEITAS

135.991-8 - SARAVIA BENITEZ de VAZQUEZ, Marta
F. de Nac.: 17-6-42
C.C.: AVA 12.067
C.I.: 967.207
Domicilio: Dr. Olivares S/N (Barrio Las Delicias - Treinta y Tres)
Hija de: Eliezer y Maria A.

135.968-6 - SARAVIA TEXEIRA, Estela Beatriz
Domicilio: Gregorio Suarez 2848 Ap.002
Apellido del esposo: SIENRA
Hija de: Eustacio y Aroman

136.568-3 - SCARAMUZZO ARRIOLA, Luis Antonio
Hijo de: Francisco y Concepción
Casado con: Mabel Nelly PEREIRA
Padre de: Luis Francisco y Silvia Mabel

176.654-2 - SCARZELLA GRIFFETT, Milton R.
2º nombre: Roberto
F. de nac.: 29-01-26
C.C.: AZA 9560
C.I.: 506.002
Domicilio: Tte. Habana 3963
Baja de ANCAP Nº 207 del 01-4-82 por Jubilación

137.003-0 - SCHONBERGER WEKLER, Samuel
F. de nac.: 22-10-37
C.C.: BUA 9504
C.I.: 775.847
Ocupación: Mecánico Oficial 2ª

176.544-5 - SEIJO RODRIGUEZ, Horacio
F. de Nac.: 31-8-11
C.C.: APB 2585
C.I.: 277.054
Domicilio: Lavalleja 912 Ap. 403

DEP. I 9-NOV. 86 PROCESADO (EG)

137.827-2 - SENSALE COZZANO, Berardi
Hijo de: Berardi y Maria Helena
Ocupación: Becario
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 401 del 06-3-80 a su solicitud

8505995
M. 677

157.870-2 - SEOANE GARBARINO de LUCAS, Irma

F. de nac: 20-9-22
C.I.: 1.499.979
Hija de: Hector y Sara
Casada con: René LUCAS PAZ
Baja de ANCAP Nº 698 del 01-10-77 por Jubilación

175.071-0 - SERVIN MARTINEZ, Lucas

F. de nac.: 18-10-25
C.C.: BUB 8013
C.I.: 510.297
Domicilio: Santa Lucía 5326

175.379-7 - SICA CASTILLO, Heber

F. de nac.: 01-3-46
C.C.: BDB 25.854
C.I.: 1.039.383
Domicilio: Sagitario 6681 (Punta Rieles)

138.851-1 - SILVA CORRAL, Claudio Antonio

Baja de ANCAP Nº 536 del 03-9-75 por Art. 35º de la escala de sanciones.

210.532-8 - SIUGZA RYCKAITE, José Gediminas

Padre de: José Ricardo
Baja de ANCAP Nº 506 del 03-4-79 por omisión

141.059-6 - SORIA ZABALETA, Andrés Hilario

Hijo de: Andrés Saturnino y María Lázara
Casado con: Elsa Ramona DIANO

17[illegible]104-7 - SOSA MAURI, Edmundo Antonio

2º apellido: MAURI
F. de nac: 09-02-44
C.C.: BDA 29.383
C.I.: 1.017.808
Domicilio: Siena 3066 Apto. 6
Hijo de: Antonio y Candelaria
Baja de ANCAP Nº 314 del 16-5-78 por renuncia

141.341-8 - SOSA OLIVERA, Danton Fermín

F. de nac: 30-10-25
C.C.: EEA 819
Ocupación: Operario Exp. 1º
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 502 del 01-8-78 por renuncia

DEP. I 19-NOV. 86 PROCESADO (EG)

142.077-7 - SOTO PLATERO, Ramiro Abel

Hijo de : Mario y María Elvira Carlota
Baja de ANCAP Nº 632 del 09-10-76 por renuncia

176.539-5 - SOTTOLANO DE VITA, Sabato

F. de nac : 13-10-12
c.c.: BPA 9709
c.I.: 380.073
Domicilio : República Francesa 788

176.329-1 - SPERA, Benjamín

F. de nac. : 18-9-10
c.c. : APB 1392
c.I.: 320.287
Domicilio : Mariano Moreno 2311 Apto. 8
Casado con: Esmeralda PEREIRA
Baja de ANCAP Nº 108 del 15-1-75 por Jubilación

175.342-5 - SPOSITO BARRIOS, Lorenzo

F. de nac. : 08-5-43
c.c. : BTB 12.704
c.I. : 1.023.204
Domicilio : Leonardo Olivera 4111

179.712-5 - STUPINO, Guillermo Praxedes

2º apellido : SEGREDO
F. de nac.: 21-7-17
c.c. : BRA 3166
Domicilio : Comercio 1433 bis Apto. 3
Ocupación : Jefe Oper IV
Lugar : ANCAP
Baja de ANCAP Nº 609 del 01-10-78 por Jubilación

176.271-5 - SUAREZ ALMEIDA, Armando

F. de nac. : 17-8-26
c.c. : BAA 7497
c.I. : 511.803
Domicilio : Fernandez Crespo 1930
Hijo de : Joaquín y Juana
Nombre de la 1ª esposa : María Jacinta CASTILLA
" " " 2ª " : María Clotilde LARROSA
Padre de : Carlos Armando
Baja de ANCAP Nº 618 del 01-11-79 por Jubilación

143.123-8 - SUAREZ PRAGA, Antonio Walter

La dirección es: Santiago Nivas 2232 ap. 6 (arreglar)
Casado con : Olga Rosa DE LEON

DEP. I 19-NOV. 86 PROCESADO 697

143.707-8 - SUCUNZA LAESPRELLA, Alejandro (7)

2º nombre: Ramón
C.I: 1.008.729
Hijo de: Martín y Amelia
Ocupación: Peón
Lugar: ANCAP
Casado con: Yolanda Argentina FACCIO
Baja de ANCAP Nº 694 del 24-9-77 por no renovación de trabajo de changa.

080

DEP. I
19-Nov.-86
PROCESADO
[illegible]

8505995

165.370-8 - TANCREDI MOGLIAZZA, Nestor Alcides

Domicilio: Ernesto Aparicio 4016 Apto. 11
Hijo de: Juan José y Luisa
Ocupación: Becario
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº 69 del 10-12-79 por haberse dejado sin efecto a su solicitud, la beca que le concediera la Administración

---

144.623-6 - TARIGO BONIZZONI, Victor Eduardo

Hijo de: Pablo Pedro y Odalia Rosa
Ocupación: Analista (Planificación y Desarrollo)
Domicilio: Avda. Millán 3984

144.732-5 - TATO SOSA, Amando

2º nombre: Gerardo
F. de Nac.: 24-01-22
c.c.: BIB 2589
c.I.: 363.674
Hijo de: Hermenegildo y Amanda
Baja de ANCAP Nº 681 del 30-12-75 por Jubilación

144.788-7 - TCHOLAKIAN BOSTANIA, Aram

F. de Nac.: 13-9-26
Hijo de: Setrak y Haiguhi

144.912-3 - TECHERA CARDOZO, Manuela

Baja de ANCAP Nº 612 del 29-10-76 por razones de mejor servicio

---

177.112-0 - TECHERA ROJAS, Beltran Saturnino

F. de Nac.: 29-11-21
c.c.: BBB 21.601
c.I.: 1.198.302
Domicilio: Washington 166 Apto. 4
Baja de ANCAP Nº 276 del 01-5-80 por Jubilación

145.017-0 - TEJERA CLAVIJO, Amilcar Octavio

F. de Nac.: 21-11-42
c.c.: SAA 20.539
Domicilio: Roosevelt s/N (MINAS)
Hijo de: Octavio y Elida
Baja de ANCAP Exp. 184.147 por renuncia

DEP. I
19-NOV. 86
PROCESADO
(E9)

145.103-8 - TEJERA GOMEZ, Octavio

C.I. 081
8505995
081

F. de Nac.: 22-3-16
c.c.: DCA 2814
c.I.: 19.060
Domicilio: Continuación Dr. Rivero 1399 (MINAS)
Hijo de: Marcelo y Uliana
Casado con: Elida CLAVIJO
Padre de: Elida Ana, María Graciela y Amilcar Octavio

146.172-2 - TORENA LERENA de CABRERA, Gladys

Baja de ANCAP Nº 731 del 30-12-75 por renuncia

158.203-0 - TORRES, Ramón Alberto

F. de Nac.: 07-8-20
C.C.: SAA 12.367
C.I.: 23.647
Hijo de: Josefa TORRES
Ocupación: Operario Portland 3º
Casado con: María Dolores BRAVO
Baja de ANCAP Nº 126 del 01-3-80 por Jubilación

146.704-2 - TORRES, Victoria E.

2º apellido: FERNANDEZ
2º nombre: Excelsa
F. de Nac: 26-5-18
C.C.: AVA 3406
C.I.: 295.492
Domicilio: 18 de Julio 2119 - P.4 - apto. 12
Lugar de trabajo: ANCAP

146.706-7 - TORRES, Vital

2º apellido: FERNANDEZ
2º nombre: Bonifacio
F. de Nac: 05-6-12
C.C.: BUA 6444
C.I.: 701.031
Domicilio: Itú 2395

146.832-1 - TOSAR PIAGGIO, Hector Jose

Hijo de: Hector Alberto TOSAR ERRECART (Músico) y Edda Sylvia

---

176.545-2 - TRILLO RAMELA, Leonel Janes

F. de Nac.: 11-02-25
C.C.: AJB 3236
C.I.: 655.715
Domicilio: Gral. Luna 1216 Apto. 6
Baja de ANCAP Nº 81 del 07-5-83 por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad.

147.707-4 - TROPIANO, Oscar

2º apellido: RODRIGUEZ
2º nombre: Langes
F. de Nac.: 22-9-17
C.C.: BBB 10.276
C.I.: 1.117.871
Domicilio: Uruguayana 3524 Apto. 9
Hijo de: Carlos y Carmen
Baja de ANCAP Nº 507 del 01-8-77 por incorporación al Instituto Teológico

DEP. I 19-JUL-96 PROCESADO

082

176.339-0 - TRUCIDO MARTINEZ, Clever U.

2º nombre: Uruguay
F. de Nac.: 12-5-33
C.C.: BXB 3603
C.I.: 767.012

180

A505995

082

Domicilio: Molinos de Raffo 508 Apto. 2
Baja de ANCAP Nº 815 del 29-12-80 por fallecimiento

(3)

147.919-5 - TUR RIPOLI, Vicente José
Hijo de: Vicente y Celia
Casado con: Herminia GRAJALES

147.987-2 - TURREIRO, Gualberto Nelson
Hijo de: Gualberto
Casado con: Nilda Nelly MARENALES
Padre de: Graciela Myriam

148.083-9 - UBAL CABRERA, Iris Teresa
Hija de: Luis María y María Teresa
Baja de ANCAP Nº 344 del 20-5-75 por renuncia

148.240-5 - UMPIERREZ AMARILLO, Hector Eleuterio
Hijo de: Tomás e Inés
Casado con: María Antonia ARTIGAS

148.309-8 - UMPIERREZ MARTINEZ, Tomás Fermin
Hijo de: Luis Ramón y María Aurora

148.253-8 - UMPIERREZ NIS, Julio Socorro
F. de Nac: 11-5-16
C.C.: S.G.D. 728
C.I.: 18.914
Ocupación: Operario Portland (Sta. Minas)
Hijo de: Gregorio y Victorina
Casado con: Consuelo Irazul HERNANDEZ

148.356-9 - URBAN SOSA, Juan Carlos
Hijo de: Nemesio y María Dorotea
Casado con: Emilia PEREZ PELOCHE

148.443-5 - URIARTE BARRAGAN, Mario Roosevelt
Hijo de: Mario Claro y Adelaida
Casado con: Nora E. GASPARI

148.478-1 - URIOSTE GARCIA, Luis Alberto
Hijo de: Luis Alberto y María Clara

148.547-3 - URRUTIA LAGRECA, Hugo
Hijo de: Juan Gualberto y Adoración

DEP. I 19-NOV. 86 PROCESADO (=4)

148.669-5 - UTURBEY SENOSIAIN, Isaac
Domicilio: Achar 5287 Apto. 6
Hijo de: Tufik y María Nilda

083
8505995

148.670-3 - UTURBEY SENOSIAIN, Miguel Angel
Hijo de: Tufik y María Nilda

083

148.901-2 - VALDENEGRO CABRERA, Amilcar Balcarce
Hijo de: Urbano y Epifania A.
Casado con: Gloria BONINO

149.150-5 - VALETTA ROVIRA, Neldo Franklin
F. de Nac. 09-8-41
Hijo de: Luis Antonio y María Elba
Baja de ANCAP Nº 251 del 28-7-70 por renuncia

149.090-3 - VALIENTE MIÑOS, María Adela
Apellido de casada: CARBAJO

149.432-7 - VALLARI MARTINEZ, Lorenzo Santiago
Hijo de: Ituzaingó Luis y Josefa
Padre de: Carmen Graciela

149.355-0 - VALVERDE SANCHEZ, Adolfo
Hijo de: José y Generosa

149.441-8 - VANNI GIORDANO, Diana
Apellido de casada: ABASOLO
Domicilio: Rivera 2665 Apto. 2
Hija de: Victor Angel y María Angélica
Casada con: Luis ABASOLO
Baja de ANCAP Nº 720 del 01-11-77 por renuncia

150.379-6 - VAZQUEZ VENTURA, Jorge
Hijo de: Jorge y María C.
Casado con: Leonor Beatriz SEOANE
Padre de: Ivo

150.615-3 - VECCHIO MELIAN, Norma
Apellido de casada: ESTEVA
Hija de: Fortunato y Rosa
Casada con: Edmundo César ESTEVA

150.990-0 - VELAZQUEZ BIONDINI, Daniel Antonio
Casado con: Alicia ARRIOLA

177.095-7 - VELAZQUEZ SILVEIRA, Flavian
F. de Nac.: 18-12-12
C.C.: BNA 26.354
C.I.: 667.517
Domicilio: José L. Terra 3518 Apto. 2
Baja de ANCAP Nº 696 del 01-11-78 por Jubilación

152.670-6 - VIERA, Valentin
Hijo de: Rosa VIERA
Casado con: Amada BRAVO

084

DEP. I 19-NOV. 86 PROCESADO (=9)

152.648-2 - VIERA ALFARO, Rosa Américo
C.I.: 2.607.721
Hijo de: Genoveva y Eusebia

8505995

084

152.458-6 - VIERA JARQUE, Gilberto Esteban

Domicilio: Lucas Piriz entre 19 de Abril y Luis A. de Herrera (Paysandú)

152.599-7 - VIERA RIVERO de MALDONADO, Olga Teresa

F. de Nac.: 10-4-41
Hija de: José César y Alcira

176.273-1 - VIEYTO TORRES, Pedro W.

2º nombre: Waldemar
F. de Nac.: 14-4-29
C.C.: BZB 16.644
C.I.: 566.953
Domicilio: Las Magnolias 5859 (Barrio Las Torres)
Baja de ANCAP Nº 341 del 25-4-80 por fallecimiento

152.759-7 - VIGNALE GATTO de FERRAND, Alicia Isabel

F. de Nac.: 03-11-41
C.C.: AZA 18.972
Domicilio: Avda. 18 de Julio 2037 Apto. 1001
Ocupación: Auxiliar 3º
Lugar: ANCAP

153.575-6 - VILLAR PARADA, Sarino Alasmán

Hijo de: Palermo y Fronilda
Casado con: Jorgelina FERNANDEZ

176.338-2 - VILLEGAS PADILLA, Julio

F. de Nac.: 27-5-32
C.C.: BKB 8949
C.I.: 1.061.952
Domicilio: Comandante Braga 2664 Apto. 4

153.852-9 - VIÑA MARTINEZ, Mariel Adriana

Domicilio: Tigoitéa 924

154.121-8 - VISCONTI PARACCHINI de PEREZ, Nelly Teresita

Hija de: Agabio y María C.
Casada con: Walter PEREZ

154.608-4 - WALPER GOTTIEBS, Washington

Hijo de: Andrés y Silvana

DEP. I
19-NOV-96
PROCESADO
(ES)

155.542-4 - YURGENS KNIAZEV, Flavio

Hijo de: Pedro Cristóbal y Marta
Casado con: Dominga Amalia FERNANDEZ

085

155.618-2 - ZABALA, Lea Renee

Apellido de casada: BLANCO

8505995

085

152.458-6 - VIERA JARQUE, Gilberto Esteban
Domicilio: Lucas Piriz entre 19 de Abril y Luis A. de Herrera (Paysandú)

152.599-7 - VIERA RIVERO de MALDONADO, Olga Teresa
F. de Nac.: 10-4-41
Hija de: José César y Alcira

176.273-1 - VIEYTO TORRES, Pedro W.
2º nombre: Waldemar
F. de Nac.: 14-4-29
C.C.: BZB 16.644
C.I.: 566.953
Domicilio: Las Magnolias 5859 (Barrio Las Torres)
Baja de ANCAP Nº 341 del 25-4-80 por fallecimiento

152.759-7 - VIGNALE GATTO de FERRAND, Alicia Isabel
F. de Nac.: 03-11-41
C.C.: AZA 18.972
Domicilio: Avda. 18 de Julio 2037 Apto. 1001
Ocupación: Auxiliar 3º
Lugar: ANCAP

153.575-6 - VILLAR PARADA, Sarino Alasmán
R
Hijo de: Palermo y Fronilda
Casado con: Jorgelina FERNANDEZ

176.338-2 - VILLEGAS PADILLA, Julio
F. de Nac.: 27-5-32
C.C.: BKB 8949
C.I.: 1.061.952
Domicilio: Comandante Braga 2664 Apto. 4

153.852-9 - VIÑA MARTINEZ, Mariel Adriana
Domicilio: Irigoitía 924

154.121-8 - VISCONTI PARACCHINI de PEREZ, Nelly Teresita
Hija de: Agabio y María C.
Casada con: Walter PEREZ

154.608-4 - WALPER GOTTIEBS, Washington
Hijo de: Andrés y Silvana

DEP. I
19-NOV-96
PROCESADO
EG

155.542-4 - YURGENS KNIAZEV, Flavio
Hijo de: Pedro Cristóbal y Marta
Casado con: Dominga Amalia FERNANDEZ
R 085

155.618-2 - ZABALA, Lea Renee
Apellido de casada: BLANCO
8505995
085

155.646-3 - ZABALETA FERRARI, Fructuoso

2º nombre: Numa
F. de Nac.: 16-4-36
C.C.: SCA 1122
C.I.: 20.657 (Lavalleja)
Hijo de: Siriaco Ricardo y Amelia
Casado con: Marys Shirley PAIS

155.722-2 - ZACUR NACER, Antonio

Hijo de: José Antonio y María
Casado con: Josefa María Rosita MARADEI
Ocupación: Operario Fab. A
Lugar: ANCAP
Baja de ANCAP Nº642 del 01-9-77 por incorporación a las planillas presupuestales de la Biblioteca Nacional

---

155.764-4 - ZAGIA CUNHA, Edison Jesus

Domicilio: Vilardebó 1303

155.783-4 - ZAITER ZERSIT, Dora Beatriz

Apellido de casada: NOYA
Hija de: Raúl y Tula

155.873-3 - ZAMORA CARMONA, Juan José

Casado con: Carlinda Carolina FARIAS
Baja de ANCAP Nº 386 del 10-8-76 por omisión

176.270-7 - ZANON ALDANA, Arturo

F. de Nac.: 31-01-18
C.C.: APA 7582
C.I.: 590.973
Domicilio: Gonzalo Ramírez 1723 Apto. 3

156.162-0 - ZAS ISABELLA, Pedro Orosman

Hijo de: Pedro y María Clotilde
Casado con: Alba BAEZ
Padre de: Pedro Gabriel

156.230-5 - ZEBALLOS MARTINEZ, Luis Alberto

Hijo de: Uberfil e Isabel
Casado con: Aida Lil RIBEIRO

156.535-7 - ZOPPOLO ASTRIZ, Javier Enrique

Hijo de: Beethoven y María M.
Baja de ANCAP Nº 151 del 25-3-76 por renuncia

DEP. I
19 - NOV. 86
PROCESADO
(EG)

156.724-7 - ZUNINI, Mario Alberto

2º apellido: SAAVEDRA
F. de Nac.: 08-7-37
C.I: 52.507 (Salto)
Hijo de: Juan Francisco y Antonia
Baja de ANCAP el 27-4-77

E '086

8505995

086

EVAL. A-1 1/10

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional

Tomo CXXXIX
AÑO LIII

Montevideo, 27 de noviembre de 1985

Nº 8251

Para su conocimiento y demás efectos se hace saber lo siguiente:

REINTEGROS
Al S.C.R.A., Gualberto Miguel de Santa Ana Mossino.
(85029010).

48856

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.356

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Gualberto Miguel de Santa Ana Mossino, para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el señor Gualberto Miguel de Santa Ana Mossino prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) y que se dispuso su destitución en función de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7. — Considerando: I) que el artículo 25 de la Ley Nº 15.737 de 8 de marzo de 1985 declara el derecho de todos los funcionarios públicos destituidos por aplicación del llamado Acto Institucional Nº 7 a ser restituidos a sus respectivos cargos. — II) que de acuerdo a los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada, en Expediente Ministerio de Defensa Nacional Nº 85-054279 y Nº 85-093746, se encuentra comprendido en la norma antes mencionada. — Atento: a lo expuesto precedentemente. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) al señor Gualberto Miguel de Santa Ana Mossino. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) y a la Contadura General de la Nación, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

48856-9

DEP. I 3/9/87 PROCESADO Bros RA

DEP. I 28/6/86 PROCESADO TT BXX

001

DEPARTAMENTO I
Entrada 05 Dic. 1985
BXX 2) Biográfico
8506757

Al S. C. R. A. Ruben Artigas Catarino. (85028995).

X 36143 y PXX

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.357

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Ruben Artigas Catarino para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el señor Ruben Artigas Catarino prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional y que se dispuso su destitución en función de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7. — Considerando: I) que el artículo 25 de la Ley Nº 15.737 de 8 de marzo de 1985 declara el derecho de todos los funcionarios públicos destituidos por aplicación del llamado Acto Institucional Nº 7 a ser restituidos a sus respectivos cargos; — II) que de acuerdo a los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada, en Expediente Ministerio de Defensa Nacional Nº 85-054279 y Nº 85-093746, se encuentra comprendido en la norma antes mencionada. — Atento: a lo expuesto precedentemente. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional al señor Ruben Artigas Catarino. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Ramón Domingo Fonseca. (85030868).

62877

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.358

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Ramón Domingo Fonseca para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1935. — Resultando: que el señor Ramón Domingo Fonseca prestaba servicios en el Servicio de Construcciones y Reparaciones de la Armada y que se dispuso su destitución en función de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7. — Considerando: I) que el artículo 25 de la Ley Nº 15.737 de 8 de marzo de 1985 declara el derecho de todos los funcionarios públicos destituidos por aplicación del llamado Acto Institucional Nº 7 a ser restituidos a sus respectivos cargos. — II) que de acuerdo a los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada, en Expediente Ministerio de Defensa Nacional Nº 85-054279 y

DEP. I. 8/3187 PROCESADO Bueg. (RA)

002

Nº 85-093746, se encuentra co
cionada. — Atento: a lo expue
de Defensa Nacional, Resuelve
Construcciones, Reparaciones y
del Estado), al señor Ramón D
quese, publíquese, por la Dire
al interesado y pase al Servicio
Armamento de la Armada Naci
la Nación, a sus efectos. — **Ju**

Al S.C.R.A. Edison Carrasco Rodón. (85028820).

RESOLUCION M

Ministerio de Defensa Nac
viembre de 1985. — Visto: la
Edison Carrasco Redón para ser r
ria efectuada por el Ministerio d
27 de marzo de 1985. — Result
Redón prestaba servicios en el
raciones y Armamento (Arsenal
su destitución en función de lo
Nº 7. — Considerando: I) que
de 8 de marzo de 1985, declar
narios públicos destituidos por
tucional Nº 7 a ser restituidos a
de acuerdo a los antecedentes r
de la Armada, en Expediente
Nº 85-054279 y Nº 85-093746,
norma antes mencionada. — A
mente. — **El Ministro de Defens**
tégrase al Servicio de Construcc
(Arsenal de la Armada) al señor
Comuníquese, publíquese, por la
tifíquese al interesado y pase al
raciones y Armamento (Arsenal
General de la Nación, a sus efec

Al S.C.R.A., Carlos Raschetti Orrico. (85028804).

RESOLUCION M.

Ministerio de Defensa Nacio
viembre de 1985. — Visto: la s

8506757

Nº 85-093746, se encuentra comprendido en la norma antes mencionada. — Atento: a lo expuesto precedentemente. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada (Diques del Estado), al señor Ramón Domingo Fonseca. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A. Edison Carrasco Rodón. (85028820). 206354

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.359

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Edison Carrasco Redón para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el señor Edison Carrasco Redón prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) y que se dispuso su destitución en función de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7. — Considerando: I) que el artículo 25 de la Ley Nº 15.737 de 8 de marzo de 1985, declara el derecho de todos los funcionarios públicos destituidos por aplicación del llamado Acto Institucional Nº 7 a ser restituidos a sus respectivos cargos. — II) que de acuerdo a los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada, en Expediente Ministerio de Defensa Nacional Nº 85-054279 y Nº 85-093746, se encuentra comprendido en la norma antes mencionada. — Atento: a lo expuesto precedentemente. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) al señor Edison Carrasco Redón. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Carlos Raschetti Orrico. (85028804). X BXX

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.360

DEP. II TT ARCHIVADO BXX

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor

003

8506757

Carlos Raschetti Orrico, para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. -- Resultando: que el señor referido, prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 49.700 de 30 de setiembre de 1975 fue destituido. — Considerando: que por el artículo 2º de la Ley Nº 15.738 de 13 de agosto de 1985 se declaró la nulidad absoluta de la Ley Nº 14.248 de 1º de agosto de 1974 que imponía la declaración jurada de fe democrática. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada al señor Carlos Raschetti Orrico. -- 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Javier Herman Trujillo Nieto. (85029037).

BXX

RESOLUCION Nº 16.361

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Javier Herman Trujillo Nieto para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el señor referido, prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 49.700 de 30 de setiembre de 1975 fue destituido. — Considerando: que por el artículo 2º de la Ley Nº 15.738 de 13 de agosto de 1985 se declaró la nulidad absoluta de la Ley Nº 14.248 de 1º de agosto de 1974 que imponía la declaración jurada de fe democrática. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, al señor Javier Herman Trujillo Nieto. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. — **Juan Vicente Chiarino.**

DEP. I 8/9/87 PROCESADO (RA) B28

004

Al S.C.R.A., Alvaro Hugo Eulacio Ro (85028960).

RES

Ministerio de Defe viembre de 1985. — V Alvaro Hugo Eulacio Ro convocatoria efectuada p la prensa el 27 de mar referido prestaba servici raciones y Armamento Poder Ejecutivo Nº 49.7 tituido. — Considerando: de 13 de agosto de 198 Nº 14.248 de 1º de ag jurada de fe democrátic puesto. — **El Ministro d** tégrase al Servicio de C de la Armada al señor muníquese, pub quese, quese al interesado y p ciones y Armamento de la Nación. — **Juan Vice**

Al S.C.R.A., Efraín Alvarez Barrios. (85031902).

RES

Ministerio de Defen viembre de 1985. — Vi Efraín Alvarez Barrios pa catoria efectuada por el M sa el 27 de marzo de 19 prestaba servicios en el y Armamento de la Arm del Poder Ejecutivo Nº 5 haber sido proce do por I) que el artículo 8º de la que declara extinguidas accesorias, las acciones p jubilatorias las deudas ge otra sanción dispuesta po delitos amnistiados. — II esta Secretaría de Estado parado en la norma citad puesto. — **El Ministro de**

85 057

Al S.C.R.A., Alvaro Hugo Eulacio Rocca. (85028968). 56299

RESOLUCION Nº 16.362

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Alvaro Hugo Eulacio Rocca, para ser restituido de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el señor referido prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 49.700, de 30 de setiembre de 1975 fue destituido. — Considerando: que por el artículo 2º de la Ley Nº 15.738 de 13 de agosto de 1985 se declaró la nulidad absoluta de la Ley Nº 14.248 de 1º de agosto de 1974 que imponía la declaración jurada de fe democrática. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada al señor Alvaro Hugo Eulacio Rocca. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Efraín Alvarez Barrios. (85031902). 5895

RESOLUCION Nº 16.363

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Efraín Alvarez Barrios para ser restituido, de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el referido señor prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y que fue destituido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 50.016 de 23 de diciembre de 1975 por haber sido procesado por delitos de Lesa Nación. — Considerando: I) que el artículo 6º de la Ley Nº 15.737 de 13 de marzo de 1985 que declara extinguidas de pleno derecho las penas principales y accesorias, las acciones penales y las sanciones administrativas y jubilatorias las deudas generadas por expensas carcelarias y toda otra sanción dispuesta por una autoridad estatal en virtud de los delitos amnistiados. — II) que de los antecedentes que obran en esta Secretaría de Estado, carpeta 209 74 surge que se halla amparado en la norma citada. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Rein-

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

005

5067F7

tégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, al señor Efraín Alvarez Barrios. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento y a la Contaduría General de la Nación. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Leonel Gancio Poletti.
(85028987).

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.364

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Leonel Gancio Poletti para ser restituído de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el referido señor prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y que fue destituído por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 49.820 de 28 de octubre de 1975, por haber sido procesado por delito de "Lesa Nación". — Considerando: I) que el artículo 6º de la Ley Nº 15.737 de 13 de marzo de 1985 que declara extinguidas de pleno derecho las penas principales y accesorias, las acciones penales y las sanciones administrativas y jubilatorias, las deudas generadas por expensas carcelarias y toda otra sanción dispuesta por una autoridad estatal en virtud de los delitos amnistiados. — II) que de los antecedentes que obran en esta Secretaría de Estado Nº 209/74 surge que se halla amparado en la norma citada. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada al señor Leonel Gancio Poletti. — 2º — Comuníquese, publíquese por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. — **Juan Vicente Chiarino.**

F Nº 66194

Al S.C.R.A., Antonio Ramón Di Catterina Pampín.
(85054562).

50687

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.365

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Antonio Ramón Di Catterina Pampin, para ser restituído de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Na-

DEP. I Bueg. PROCESADO (RA)

006

cional en la prensa el 2
el señor Antonio Ramón
en el Servicio de Constr
que Nacional) y que se
dispuesto en el Acto Ins
el artículo 25 de la Ley N
el derecho de todos los
cación del llamado Acto
respectivos cargos. — II)
tidos por el Comando Ge
terio de Defensa Naciona
cuentra comprendido en
a lo expuesto precedente
nal, Resuelve: 1º — Reint
paraciones y Armamento
món Di Catterina Pampin.
la Dirección Secretaría Ce
Servicio de Construccion
Nacional) y a la Contaduri
Juan Vicente Chiarino.

Al S.C.R.A., Cr. Rubek A. Laporte,
se deniega.
(85031961).

RESOLUCI

Ministerio de Defensa
bre de 1985. — Visto: la
bek A. Laporte de acuerdo
por el Ministerio de Defen
1985. — Resultando: que
como Consultor del Servici
mamento de la Armada N
prescindencia de sus servici
encuadra en la convocator
normas que le di orige
Resuelve: 1º — No hacer
dor Rubek A. Laporte en
muníquese, publíquese por
fíquese al interesado y pas
ciones y Armamento de la
Vicente Chiarino.

8506757

cional en la prensa el 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el señor Antonio Ramón Di Catterina Pampin, prestaba servicios en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Dique Nacional) y que se dispuso su destitución en función de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 7. — Considerando: I) que el artículo 25 de la Ley Nº 15.737 de 8 de marzo de 1985 declara el derecho de todos los funcionarios públicos destituídos por aplicación del llamado Acto Institucional Nº 7 a ser restituídos a sus respectivos cargos. — II) que de acuerdo a los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada, en Expediente Ministerio de Defensa Nacional Nº 85-054279 y Nº 85-093/46, se encuentra comprendido en la norma antes mencionada. — Atento: a lo expuesto precedentemente. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — Reintégrase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Dique Nacional) al señor Antonio Ramón Di Catterina Pampin. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Dique Nacional) y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Cr. Rubek A. Laporte, se deniega. (85031961).

177830

OJO FIG. COMO PED. VETERINARIO

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.366

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el Contador Rubek A. Laporte de acuerdo a la convocatoria efectuada en la prensa por el Ministerio de Defensa Nacional con fecha 27 de marzo de 1985. — Resultando: que el Contador Rubek A. Laporte actuaba como Consultor del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional hasta que le fue comunicada la prescindencia de sus servicios. — Considerando: que la solicitud no encuadra en la convocatoria formulada por el Ministerio y a las normas que le dieron origen. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — No hacer lugar a lo solicitado por el señor Contador Rubek A. Laporte en las presentes actuaciones. — 2º — Comuníquese, publíquese por la Dirección de Secretaría Central, notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

DEP. I TT PROCESADO BXX

007

8506757

BXX

Al S.C.R.A., José Enrique Jolodkow, se deniega.
(85029002).

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.367

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor José Enrique Jolodkow para ser restituído, de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985, en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada. — Resultando: que al señor referido no se le renovó el contrato a partir del 1º de enero de 1978. — Considerando: que de los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada. (Exp. M.D.N. 85-093746), no surgen elementos que permitan tipificar la no renovación del contrato de servicios como motivada en los hechos que dieron lugar a la convocatoria formulada por esta Secretaría de Estado y a las normas que le dieron origen. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — No hacer lugar a lo solicitado por el señor José Enrique Jolodkow. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

207150 - 41195

Al S.C.R.A., Florencio Correa, se deniega.
(85031635).

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.368

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Florencio Correa, para ser restituído de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985, en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada. — Resultando: que al señor mencionado no se le renovó el contrato a partir del 31 de diciembre de 1981. — Considerando: que de los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada (Exp. M.D.N. 85-093746), no surgen elementos que permitan tipificar la no renovación del contrato de servicios del interesado, como motivada en los hechos que dieron lugar a la convocatoria formulada por esta Secretaría de Estado y a las normas que le dieron origen. — Atento: a lo precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — No hacer lugar a lo solicitado por el señor Florencio Correa. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Re-

DEP. I 1/9/87 PROCESADO (RA) Bueg.

paraciones y Armamento
Vicente Chiarino.

Al S.C.R.A., Luis Alejandro Pignolo se deniega.
(85034707).

RESOLU

Ministerio de Defens
bre de 1985. — Visto:
Alejandro Pignolo para
efectuada por el Ministe
27 de marzo de 1985, e
nes y Armamento de la
señor presentó renuncia
derando: que de los an
neral de la Armada (Exp
tos que permit[illegible]ipificar
que dieron lugar a la c
Defensa Nacional y a la
a lo expresado preceden
nal, Resuelve: 1º — No
Alejandro Pignolo. — 2
rección Secretaría Centra
cio de Construcciones,
a sus efectos. — **Juan V**

Al S.R.C.A., Juan Heriberto Meneses, se deniega.
(85028871).

RESOLU

Ministerio de Defens
bre de 1985. — Visto: la
riberto Meneses, para s
efectuada por el Ministe
de marzo de 1985, en el
Armamento de la Armad
presentó renuncia el 30 d
los antecedentes remitid
(Exp. M.D.N. 4153|65
permitan tipificar la renu
hechos que dieron lugar
taría de Estado y a las n

008

2506757

paraciones y Armamento de la Armada, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.C.R.A., Luis Alejandro Pignolo se deniega. (85034707).

X BXX

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.369

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Luis Alejandro Pignolo para ser restituído de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985, en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada. — Resultando: que el mencionado señor presentó renuncia con fecha 26 de enero de 1974. — Considerando: que de los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada (Exp. M.D.N. 85-093746) no surgen elementos que permitan tipificar la renuncia como motivada por los hechos que dieron lugar a la convocatoria formulada por el Ministerio de Defensa Nacional y a las normas que le dieron origen. — Atento: a lo expresado precedentemente. — **El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve:** 1º — No hacer lugar a lo solicitado por el señor Luis Alejandro Pignolo. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Dirección Secretaría Central notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, a sus efectos. — **Juan Vicente Chiarino.**

Al S.R.C.A., Juan Heriberto Meneses, se deniega. (85028871).

BXX

RESOLUCION M.D.N. Nº 16.370

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Visto: la solicitud presentada por el señor Juan Heriberto Meneses, para ser restituído de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Defensa Nacional en la prensa el 27 de marzo de 1985, en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada. — Resultando: que el mencionado señor presentó renuncia el 30 de mayo de 1974. — Considerando: que de los antecedentes remitidos por el Comando General de la Armada (Exp. M.D.N. 4153|65 y 85-093746), no surgen elementos que permitan tipificar la renuncia del interesado como motivada en los hechos que dieron lugar a la convocatoria formulada por esta Secretaría de Estado y a las normas que le dieron origen. — Atento: a lo

DEP. II 8/9/97 PROCESADO Bxx RA

009

DEP. II PROCESADO Bxx

8506757

precedentemente expuesto. — **El Ministro de Defensa Nacional, Re-suelve:** 1º — No hacer lugar a lo solicitado por el señor Juan Heri-berto Meneses. — 2º — Comuníquese, publíquese, por la Direc-ción Secretaría Central notifíquese al interesado y pase al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, a sus efec-tos. — **Juan Vicente Chiarino.**

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

Se ha recibido el siguiente asunto:

C O M U N I C A D O

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 18 de noviembre de 198

La Cámara de Senadores ha devuelto varios expedientes de des-tituciones para que sean puestos en consideración de la Comisión Na-cional del Servicio Civil.

Atento a que dicha Comisión fue creada por la Ley Nº 15.757 de 15 de julio de 1985 y a lo dispuesto por su artículo 7º, lit. c, es de rigor adecuar la tramitación administrativa al mandato legal.

Por consiguiente, nos permitimos señalar al Sr. Ministro que en los casos de destituciones de funcionarios la Comisión referida debe pronunciarse preceptivamente antes de la resolución de la autoridad administrativa correspondiente.

Por el Ministro y por su orden: El Director General de Secretaría:

Cnel. ARTURO SILVA

DEP. I
9/9/87
PROCESADO
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 26 SODIC 88
52. DTOR
4085

010

06757

Bo
de

o CXXXIX
AÑO LIII

Montevi

Para su conocimiento y d

HABIENDOSE PLANTE
CION DEL DECRETO
BLICACION DEL MIS
EL DEBER DE ACATAR
TORAS DEL MINISTER

Ministerio de Def

Se establece que la R
de su compete
dependencias a

Ministerio de Def
Cultura. — Montevide
324 de la Ley 13.83
faculta a los Ministeri
ción del Estado, en as
Como consecuencia d
esta Secretaría de Est
distintos Juzgados de
de tránsito, desalojos,
— II) Que dicha nor
que establece el artíc
por lo que la represen
mente por los abogad
nes sustituyeron a los
mentales del Interior. —
de fecha 27 de octubre
el Tribunal de lo Cont
nulidad. — IV) Con la
gularizaron las Asesorí
Ejército, Fuerza Aérea

(*) Publicado en "Diario O

1986

1/1

ARCHIVO

BUSQUEDA 30/ENE/986 Pag. 32

En respuesta a una solicitud del diputado Nelson Lorenzo Rovira (IDI-FA)

Informe oficial: los dirigentes del MLN Amodio Pérez y Alicia Rey Morales "se fugaron en 1973"

El ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, informó que los exdirigentes tupamaros Amodio Pérez y Alicia Rey Morales se fugaron en noviembre de 1973 mientras eran conducidos por un oficial de información militar "a realizar un operativo", y que del episodio no se informó entonces para no dificultar su recaptura.

La información del Ministerio de Defensa fue brindada a consecuencia de un pedido de informes solicitado en julio de 1985 por el diputado Nelson Lorenzo Rovira (IDI-FA) donde señalaba se ignoraba el paradero de estas personas que fueron detenidas en 1972.

Amodio Pérez y su mujer Alicia Rey Morales, detenidos en 1972, fueron sindicados como "traidores" al MLN-Tupamaros en diversas declaraciones de dirigentes de la organización y se les asignó, especialmente al primero, una importancia crucial en la desarticulación del grupo.

El Ministerio de Defensa dijo que según información "que se remonta a aquella época, en el mes de noviembre de 1973 las personas mencionadas en el mensaje que se contesta estaban detenidas, siendo conducidas por el Oficial de Información de la Unidad en la que se encontraban, a realizar un operativo, logrando en esa oportunidad darse a la fuga".

Se explicó además que dicha situación "no se puso en conocimiento público a efectos de evitar que los restos de la infraestructura del movimiento subversivo se enterase de este hecho y pudiese brindarles apoyo evitando su recaptura, la que igualmente no fue lograda".

El diputado Lorenzo había observado que los referidos tupamaros no figuraban como liberados y que, en ese caso, "configuraban dos casos de desaparición de personas".

DEP. II 13/2/86 PROCESADO ME.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1986
Pasa a Biografico - Archivo
No. de Orden 860041 1

001/1

8600411

"LA HORA"
09/02/86
Pág. 4

Viajaron ayer a Nicaragua dirigentes del Frente Amplio

Partieron en la víspera hacia Nicaragua los dirigentes del Frente Amplio Carlos Vasallo, del Partido Demócrata Cristiano, y Nelson Lorenzo, de la Izquierda Democrática Independiente. No pudo concurrir por empeños parlamentarios el senador Hugo Batalla.

Los dirigentes frentistas participarán en Managua en una Conferencia Parlamentaria Latinoamericana que durará cuatro días. Lorenzo, por su parte, colaborará asimismo en los trabajos de recolección de café junto a grupos de voluntarios de toda América Latina.

4936
89950/1

412
150037/9

DEP. II
16/2/86
PROCESADO
(ON)

DEV. BIOG. P./PROC.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 12 FEB. 1986
Pasa a Biografico
No. de Orden 8600480

001/1

"LA HORA"
09.02.86 Pág.3

1/1

Organizan recepción el martes en el aeropuerto

Regresa brigada juvenil de Nicaragua

Managua, 9 feb. (agencias)– Fue confirmado oficialmente aquí que el próximo 11 de febrero a las 9 de la mañana llegará al aeropuerto internacional de Carrasco en Montevideo, la Brigada Juvenil "José Artigas" de recolección de café, luego de más de un mes de trabajo voluntario en ese país.

La Brigada, compuesta por 11 jóvenes de diferentes pensamientos políticos, trabajó en la hacienda "Colonia" a 42 kilómetros al norte de Jinotega, junto a la Brigada panameña "Ascaro Oresenero" y la Brigada peruana "Esteban Paylevitch".

Junto a estos grupos se encuentran recogiendo café otras brigadas del continente como la "San Martín" de Argentina, y "José de Lima" de Brasil.

Por primera vez un número muy alto de jóvenes voluntarios de varios países del continente se enfrentaron a la esforzada e inédita tarea de recolectar el café, primer producto exportador del pueblo centroamericano.

En un clima de armonía, fraternidad y esfuerzo, los jóvenes lograron hasta el momento cumplir en más del 80 por ciento el objetivo planteado en la recolección.

Fuentes de comercio exterior nicaraguenses dijeron que la recolección voluntaria permitirá dejar varias decenas de miles de dolares al Estado en un momento de particular importancia.

Los jóvenes latinoamericanos, junto a los campesinos locales, trabajaron en la recolección de esa materia prima sustituyendo, de esta forma, a otros jóvenes nicaragüenses que se encuentran en este momento en los diferentes puestos de lucha, haciendo frente a la contrarrevolución armada de los mercenarios somocistas, en particular.

Brigadistas de diferentes países indicaron que esta experiencia "era inolvidable y que de aquí en más otros jóvenes deben tomar parte de este movimiento que es realidad activa de la práctica antiimperialista de la juventud latinoamericana".

Alvaro Cerchiari, de la Brigada uruguaya, dijo por su parte que el trabajo realizado por los jóvenes uruguayos era "la mejor expresión de las tradiciones antiimperialistas de nuestro pueblo".

"Quisimos venir a testimoniar con nuestro esfuerzo, agregó, que en esta hora crucial, Nicaragua no está sola y que puede contar con los hermanos del continente, entre ellos con los uruguayos".

Por su parte, los dirigentes de la Juventud Sandinista 19 de Julio declararon estar muy conformes con la respuesta de los jóvenes de América Latina "a la solicitud de ayuda concreta que habíamos realizado para esta etapa".

"Esto nos da nuevas fuerzas, agregaron, para defender nuestra soberanía y ayudar a construir una nueva realidad en nuestro país".

Esta es la Tercera Brigada uruguaya que participa en la recolección de café. Las dos primeras lo hicieron con jóvenes que vivían en varios países en el exilio.

Por otra parte continúa el trabajo de la Brigada Internacional de la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD) en la cual participa en nombre de Uruguay un integrante de la Unión de la Juventud Comunista (UJC).

En la misma participan 60 jóvenes de 20 países de todo el mundo y su trabajo fundamental lo han realizado en la hacienda "Quetzal", también cercana a la ciudad de Jinotega, al norte de Managua.

PREPARAN RECEPCION

Fuentes de organizaciones juveniles sociales y políticas informaron a LA HORA que se está convocando a sus adherentes y jóvenes en general a concentrarse en la terminal de llegada del aeropuerto a las 9 de la mañana del 11 de febrero para recibir a los brigadistas.

DEP. 3/3/86 PROCESADO

001/11

JUNTA DE COMANDANTES DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 12 FEB. 1986
Pasa a Biofuego
No. de Orden 8600481

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
240940FEB86
(N)

1/4

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION N°006/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible -

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : Referente a las personas que se detalla a continuación:

-Alfredo William TARRAB LONG

-Teodoro PIRES MARTIRENA

-Sandra AIZENSTAT

-Juan Arcangel RODRIGUEZ LOMAZZI

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes penales de las personas mencionadas.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA (IDENTIFICACION CRIMINAL).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - J F DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... FF. AA.
Fecha d... 07 MAR. 1986
Pasa a Bropifeo
No. de Orden 8600722

001/4

SECRETO

30/7/87 (AR)

J. C. J.
S.I. FF. AA.
DEPARTAMENTO I
241100 FEBRERO 986

M E M O R A N D U M

SE INFORMA: Consultada en forma telefónica la Dirección Nacional de Policía Técnica,(Identificación Criminal),la misma informa:

REFERENTE A: AIZENSTAT, Sandra.
4.1.986- Procesada por Falso Testimonio,Seccional 2da. Juzgado Penal 2do.Turno.-
9.1.986- Recuperó su libertad Provisional.-

REFERENTE A: TARRAB ICNG, Alfredo William.
C.I.N° 1.067.244-
12.V.977- Encubrimiento-Hurtos y Rapiñas.J.P.I.3er. Turno.
3.IX.980- Encubrimiento en reiteración Real. Investigaciones.J.P.Instrucción 5to.Turno
11.XII.985- Amnistiado.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ ICNAZZI, Juan Arcangel.
C.I.N° 1.661.289-7
Domicilio:Pasaje La Vía N°576-Año 1985-
Hijo de: ARTEMIC y YOLANDA
Fecha de Nacimiento:10.VI.959-
Comerciante-
Reg.Fotográfico:199.977-Protuario I. Criminal:304421
16.VIII.983-Estafa. Seccional 8va.J.P.2do.Turno.-
1.V.985-Libramiento de Cheque sin Fondo en Reiteración Seccional 24, J.P.7mo.Turno.-

REFERENTE A: PIRES MARTIRENA, Teodoro.-
-No registra antecedentes Penales.-

DEP. II
30-7-86
PROCESADO
(AR)

002

8600722

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
240940FEB86
(N)

PEDIDO DE INFORMACION N°006/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible -

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : Referente a las personas que se detalla a continuación:

-Alfredo William TARRAB LONG

-Teodoro PIRES MARTIRENA

-Sandra AIZENSTAT

-Juan Arcangel RODRIGUEZ LOMAZZI

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes penales de las personas mencionadas.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA (IDENTIFICACION CRIMINAL).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - J F DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

NOTA: ESTA FOJA ESTÁ REPETIDA

8600722

24FEB86

460

003(A)

30/7/87 (AR)

SECRETO

SIGUE fs. 2 | No | cont. Diligenciado Nº 626 Dpto. Id. Criminal.

DIRECCION NACIONAL
DE
POLICIA TECNICA.-

Montevideo, 25 de Febrero de 1986.-

Pase al Departamento de Identificación Criminal, para que informe si las personas mencionadas en el presente registran antecedentes. Cumplido, vuelva.-

EL SUB DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
JUAN R. SUAREZ SILVA

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
Recibido 25 FEB. 1986
Hora 12/11

DIRECCION NACIONAL de POLICIA TECNICA

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.-DIIIG.Nro.626/86.-
DPTO.IDENTIFICACION CRIMINAL.-edg

Montevideo, febrero 28 de 1986.-

SEÑOR DIRECTOR:-

Informo a usted que, Alfredo William TARRAB LONG en Prontuario Nro.271.335, registra las siguientes anotaciones: 12/5/77, Encubrimiento, Hurtos y Rapiñas, Jdo. de Instrucción de 3er.turno.- 2/3/79, El Jdo. Penal de 1er. turno certifica: que por acta Nro.5119 del 7/11/78, se le concedió al causante el beneficio de "Amnistia" en la causa de fecha 12/5/77, teniéndose por definitiva su libertad, y clausurados los procedimientos, quedando en circunstancia cerrada dicha causa.- 3/9/80, Encubrimiento en reiteración real, Investigaciones, Juez de Instrucción de 5to. turno.- 11/12/85, AMNISTIADO por Ley 15743 Art.7o. resolución del 24/7/85 referente al delito del 3/9/80, Jdo. Penal 2do.turno.-

Aparece Sandra [illegible] CHAIE, hija de Juan y Frida, nacida en [illegible] el 11/01/66, C.de I. Nro.1.599.143-8, en Prontuario Nro.313.650, registrando las siguientes anotaciones: 4/01/86, Falso Testimonio, Seccional 2da. Jdo. penal de 2do. turno.- 9/1/86, Recuperó la libertad provisional.-

Juan Arcangel [illegible] en Prontuario Nro.304.421, registra las siguientes anotaciones: 10/[illegible]/83, Estafa, Seccional 8va. Jdo. Penal de 2do. turno.- 1o./5/85, Libramiento de cheques sin provición de fondos en reiteración, Seccional 24a., Jdo. Penal de 7o. turno.- 11/12/85, AMNIS//..

003

SF00722

ANTECEDE	No.	Pedido de Informacion	Nº 006
Serie		Junta de Contribuyentes	su Jefe

..//TIADO por Ley 15743 Art.7o. resolución del 23/7/85, referente al delito de fecha 16/8/83, Jdo. penal de 2do. turno.-

Teodoro FIERRO LA MEDINA bajo tales nombres, no registra antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL AREA DE IDENT. CRIMINAL
COMISARIO
Ericsen ZACHOW MARTINEZ

DIRECCION NACIONAL
DE
POLICIA TECNICA

DIRECCION NACIONAL de POLICIA TECNICA

Dilig. Nº 1239/86.-

Montevideo, 3 de marzo de 1986.-vj.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. I S.I . FF.AA.:

Con lo informado por el Jefe de Identificación Criminal, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
HUGO R. SUAREZ SILVA

0408107AR
I
552

004/4 8600722

30/7/87

(ESTRICTAMENTE SECRETO)

1/15

Selección de casos y

Comunicación

ARCHIVO

SITUACION DE CONTRAINFORMACION

HECHOS REGISTRADOS ENTRE EL 01/ENE/985 Y EL 31/MAR/986

001 (A)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a 1) Bx x 2) Biográfico
No. de Orden 8602081

1/7/87
PROCESADO
(K) (TV)

29/7/87
DPTO. I
HE

(ESTRICTAMENTE SECRETO)

¡ESTRICTAMENTE SECRETO!

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
01 - MAR - 1986 .

ACTIVIDADES DE CONTRA INFORMACION CUMPLIDAS EN EL AMBITO

DEL EJERCITO ENTRE EL 01/ENE/985 y el 31/MAR/986.

[illegible] Dpto I - [illegible] para evaluación.

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
1	Tte. o CAP. (AV) (R) BARRIOS	Posible Situación de Retiro o Baja.	20/DIC/984. El nombrado ofició como piloto del avión BE 55. Mat. CX A ZX que transportó en la fecha a W. FERREIRA ALDUNATE desde C. ROCHA a MDEO. posiblemente para participar en una marcha por la "Amnistía" que se realizó ese día. Dicho avión es propiedad del Frig. Tacuarembó donde el principal accionista es Fernando SECCO APARICIO.	- Conocimiento - Registro Se informó a: SIFFAA y A-II	—	PEI 12/D-2/985 de la D.E. I
2	Tte. (Ref) Oscar Julián VILLALBA FERNANDEZ	Situación de REFORMA	20/DIC/984. Se constató la presencia del nombrado en una manifestación en C. MERCEDES, organizada por la "Comisión de DD.HH." de Soriano con la participación del P. Col., P. Nal., F.A., ASCEEP, PIT, Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Exiliados. La consigna era "Por una navidad sin presos políticos", concurrieron unas 1200 personas. El causante, enemigo acérrimo del Proceso, impulsa a participar en estas manifestaciones como forma de demostrar su rechazo a las FF.AA.	- Conocimiento - Registro Se informó a: SIFFAA		PEI 006/D-2/985 de la D.E. II
3	Sdo. 1a. (S.T.) Ruben Darío BRUZZONE (F.A.U.)	Brigada de Seguridad Terrestre F.A.U.	05/ENE/985. El nombrado fue interrogado en Jef. de Pol. de T. y Tres en relación a un paro cumplido por empleados de CX 154 Radio Olimar, donde se desempeña como locutor. Posteriormente se estableció que había participado en reuniones preparatorias del conflicto y que era firmante de un documento en el cual se formalizan las medidas de protesta. Sus superiores de la FAU no tenían conocimiento que trabajaba en dicha emisora ni que intervenía en actividades gremiales. Se destaca que al ser interrogado negó su participación en estos hechos, siendo acusado en actas por varios compañeros.	- Conocimiento - Registro Se informó a: SIFFAA y A-II		PEI 02/85 de la D.E.IV
4	Profesor Gustavo CARBONELL PURDALLAS	L.M."G.A." E.M.A.	18/ENE/985. El L.M."G.A." informa que 3 profesores de dicho Instituto más un Jefe (R) del Ejército (que es vecino del causante), lo sindican, junto con su esposa, de ser activos militantes del F.A., manteniendo reuniones en su domicilio con reconocidos frenteamplistas y realizando también tareas de captación.	Conocimiento y registro Se informó a: SIFFAA y A-II	Dtor.del LM"GA" dispuso que fuera eliminado de la nómina de docentes del Instituto. Se alertó a la EMA	PEI 01/985 del L.M."G.A."
5	Cbo. 1a. (R) Waldemar LASERRA CALASTRELLI	Retirado. Cobra en el Centro de Pago del Gpo. A. 5	21/ENE/985. Se informa que el nombrado es hermano de Oscar Mario LASERRA CALASTRELLI quien integraba el aparato de finanzas del P.C.U. militando en el Seccional 22. Asimismo dio cobertura al clandestino Ubagesner CHAVEZ SOSA (hoy dado como "desaparecido") en una finca de su propiedad. Se destaca que actualmente el Cbo. (R) LASERRA y su hermano Oscar Mario viven juntos en la finca de Ucrania No. 1176.	- Conocimiento - Registro		PEI 15/D-2/985 de la D.E. I

8602081

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
6	Cbo. 1a. (Reincorporado) Edelmar PINTOS FERREIRA.	Servicio de Ret. y Pensiones Militares	01/FEB/985. Dicho Servicio informa que fue detectado el nombrado portando una insignia del F.A. (Frente Amplio).	- Conocimiento - Registro - Se informó a: CA.C/INF.	Dtor. del S.R.P.M. dispuso que fuera dado de baja.	PEI 01/S.I./985 del S.R.P.M.
7	Sdo. 1a. (Adm) Francisco Gabriel GOLIA - AQUINO	Servicio de - Ret. y Pensiones Militares	01/FEB/985. Dicho Servicio informa que fue constatado que el nombrado tenía una bandera del F.A. en su domicilio.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: CA.C/INF.	Dtor. del S.R.P.M. dispuso que fuera dado de baja.	PEI 01/S.I./985 del S.R.P.M.
8	Ex-Cbo. 2da.- Uruguay PIRIZ BUDES	B.I.2 (antes de ser detenido)	22/FEB/985. Se realizó una reunión de "destituídos" en C. RIVERA, en el local del Club Sarandí Universitario, donde concurrieron unos 90 subversivos. Entre ellos el causante que es hermano de Mario Arquímedes PIRIZ BUDES (a) "Tino" (MLN-T).	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 10/985 del Reg C. 3 (RIVERA)
9	Ex- Sdo. Basilio GOMEZ	Revistaba en Reg.C.3 (RIVERA) Baja 30/OCT/976 "No ser convenientes sus servicios"	26/FEB/985. Ampliando la anotación anterior (Caso No. 8), el Reg. C. 3 informa que en esta fecha se realizó una nueva reunión de "destituídos" en el Club "Sarandí Universitario", en la cual participó el causante. El mismo es afiliado al PCU No. 30.396 siendo baja en la fecha y causa indicadas.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 12/985 del Reg C. 3.(RIVERA)
10	Cbo. 1ra. (R) Ruben CAMARGO BORGES	Revistaba en Reg. C. 3 Situación de Retiro	28/FEB/985. El diario "NORTE" de dicha ciudad informa que el nombrado fue procesado por "Violación" y "Omisión" a los deberes inherentes a la Patria Potestad", al haber cometido aberrantes abusos sexuales contra sus 3 hijas menores. El causante fue uno de los más duros atacantes contra las FF.AA. en el período pre-electoral, a través de programas radiales, prensa y fue candidato a la intendencia por los sectores ferreiristas del Pdo. Nal. en C. RIVERA.	- Conocimiento - Registro		PEI 27/D-2/985 de la D.E. III
11	Sdo. 1a. Myriam Raquel XAVIER RODRIGUEZ	E.M.E. Aytíaa del Sr. J.E..M.E.	06/MAR/985. En esta fecha culminan investigaciones realizadas sobre Stanlley FERNANDEZ ROMERO afiliado a la U.J.C. No. 31.101, desde el 30/JUN/71. No se pudo comprobar militancia activa en el PCU. El causante está casado con la Sdo. de referencia.	Se dio intervención a la Ca.C/INF. Se informó al superior recomendando un cambio de destino interno de la Sdo.	La Sdo. permaneció desempeñándose en la Aytía. del Sr. J.E.M.E.	PEI 045/84 del SIFFAA. Mem. 165/B/84 Dpto II E.M.E. Operación "OMNIBUS" de la CA.C/INF.
12	Cnel. (R) Alfredo H. GROSSI	Situación de Retiro	12/MAR/985. Por informes confidenciales se tuvo conocimiento que el Dr. José P. CARDOSO, presidente del PSU, se había comunicado con un tal "Yuyo" por el Tel. 80-35-09, que pertenece al domicilio del causante, para integrarlo a las actividades del Cté. de Solidaridad con NICARAGUA. Averiguaciones realizadas permitieron establecer que en el domicilio del nombrado Coronel no vive ninguna persona con el alias de "Yuyo"	Se dio intervención a la Ca. C/Inf.. Se informó al Superior de los resultados obtenidos		Informe del SIFFAA Mem. 042 y 058/B/CI/SO/85 de la Ca. C/Inf.

8602081

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
13	Alf. (MED) Jorge BONINO		27/MAR/985. La B. Ing. 1 informa que en el Complejo Habitacional "EUSKALERRIA" estaría funcionando una "Comisión de Salud" integrada entre otros, por el causante, quien además está vinculado con un militante del PCU Oscar RODRIGUEZ y con un vecino de apellido REYES. Este vecino (REYES) está dando alojamiento en su domicilio (que es el mismo edificio que el causante) a un reciente liberado del E.M.R. 1.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA y CA.C/ INF.		PEI 004/S-2/985 de la Brig. Ing.1
14	Cbo. 2da. (BF Ac) Dinorah Aida PELLEJERO GUBITOSI	Ctel. Gral. D.E. I (Asistente Dental)	15/MAR/985. Personal de OCOA constató la presencia de la causante en un acto realizado en la fecha en el Estadio FRANZINI con motivo de la desproscripción del PCU. Es de señalar que en DIC/984 este Dpto. había informado a la DE I de que la misma era militante del sector "Democracia Avanzada" del F.A.. Asimismo la DE I informa que el novio de la nombrada, José Luis SOMMA, funcionario administrativo de Bomberos, profesaría los mismos ideales.	Se informó a la D.E.I por PEI - 1347/BE/84 en DIC/984, al S.I. FF.AA. y CA.C/ INF.	Sr. Cte. D.E.I dispuso qque fuera dada de baja por "No ser cconvenientes sus seervicios" con fecha 31/MAR/985.	PEI 46/D-2/985 de la D.E. I Oficio 2022/M/85 de OCOA. PEI 1347/BE/985 del Dpto. II EME
15	Ex- Sdo. Wilson SOSA	Revistaba en el Reg.Cab. Mec. No. 9	11/MAY/985. Se constató la presencia del nombrado en el acto de inauguración del Seccional 22 del PCU, llevado a cabo en la fecha. El causante ingresó al Ejército el 01/ JUN/969 y fue baja el 30/MAY/974 por "Cumplido y solicitada" - "Conducta Buena". Se desempeñó como carpintero de dicha Unidad.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 076/D-2/985 de la D.E. I
16	Ex-Alferez Víctor Luis CANTON ORLANDO	Fue baja a su solicitud Es asesor del S.G.M. en su carácter de licenciado en Geografía	11/MAY/985. Se reunieron en el local de A.C.J. de Paso Carrasco las fuerzas vivas de la zona con ediles y diputados de CANELONES. Se formó una "Comisión de Temario", la cual es integrada por el nombrado, destacándose que otra sub-comisión que se formó, llamada "Formación Sicofísica" reclama el reintegro del predio que ocupa la Brig. Ing. 1 en el Pque.Roosevelt	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 034/S-2/985 y PEI 035/S-2/985 de la Brig.Ing.1
17	Ex- Cbo. 2da. Julio A. SANCHEZ	Revistaba en Bn. Ing. Cbte. 4	02/JUN/985. El nombrado, que fuera baja de la Unidad y Procesado por integrar el MLN (T) en 1972, en la fecha se presentó en el domicilio del Sgto. Plácido AMORIN en C. MALDONADO, quien trabaja en el S-2. Dicho ex-recluso se interesó por saber si el Sgto. seguía pensando como en 1972, si todavía le gustaba trabajar en el Ejército, si había estado la noche anterior en un acto de G. ARAUJO en MALDONADO, cuanto cobraba como Sgto. y si sabía algo de Francisco CHOCHO LARROSA (quien murió en el Bn. Ing. 4 - integrane del MLN (T) y vinculado al tráfico de drogas). Asimismo, en virtud de que el Sgto. AMORIN había sido acusado por G. ARAUJO en varias oportunidades, el ex-recluso le dijo que no se hiciera problema, que no iba a ser más nombrado por integrantes del F.A.. No obstante fue referido varias veces por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO en las "mateadas" del MLN (T).	- Conocimiento - Registro		PEI 136/985 de la D.E. IV

8602081

1/7/87 (K)(TT)

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
18	Sdo. 1a. Víctor LUZARDO	Bn. I. Mot. 15 S.I.E.	18/JUN/985. En la fecha se realizó una reunión entre el Sr. MODERNELL, directivo del Club COLON de Fútbol y un tal MORGADE en representación del Diario "LA HORA", el cual ofreció regalar 40 equipos de fútbol y N$60.000 a cambio de que los jugadores lucieran el logotipo del diario en su camiseta. Al ser aceptada esa oferta, el Sdo. de referencia, que es Dtor. Técnico del cuadro, presentó renuncia inmediata.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 27/S-2/985 de la B.I.5
19	Ex-Sdo. Miguel ESCOBAR	Revistaba en la E.M.	04/JUL/985. El nombrado fue remitido a la Cárcel Central por el delito de HURTO y durante su reclusión fue visitado por 2 legisladores: 1 del Pdo. Colorado y 1 del Frente Amplio, a efectos de lograr declaraciones sobre ilícitos en dicho Instituto, a todo lo cual se negó. No se pudo identificar a dichos legisladores.	- Conocimiento - Registro - Informe personal al Sr. J.P.M. - Se informó a: SIFFAA		PEI 015/85 de la E.M.
20	Marta ROSA de DARINO (esposa del Cap. (R) Douglas DARINO)	- Civil - Situación de Retiro	07/JUL/985. Personal de la B.I. 5 concurre en apoyo al Plan "Invierno 85" a la Escuela 116 de Sgo. Vazquez constatando que hay un cartel en la puerta con leyendas contrarias a dicho Plan. Al ser llevado dentro del local escolar el cartel mencionado, la Directora de la escuela dispuso que el mismo sea llevado nuevamente al exterior del local, a la vista del público. En el escritorio de la nombrada hay un cartel referido a Elena QUINTEROS (dada por desaparecida). El Cap. (R) DARINO mantiene vínculos comerciales con varias unidades militares.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA - DE.I - CAA y UU.DD.de este Cdo.		PEI 33/S-2/985 de la B.I. 5
21	Personal del Bn. I. Mot.15	Bn. I. Mot.15	07/JUL/985. Personal de esa Unidad concurrió en apoyo al Plan "Invierno" a la Escuela No. 143 del Barrio Casabó y en determinado momento se les apersonó una joven llamada "Patricia" (hija de una Crio. retirado), diciéndoles, entre otras cosas, que la cantidad de "desaparecidos" por culpa de las FF.AA. eran el doble de las que entran en el Estadio Centenario, responsabilizando por ello a los "grandes" y quitándoles culpa a los "Sdos. chicos". 08/JUL/985. En la misma Escuela 2 auxiliares de servicio incitaron al personal militar a hacer paro, diciéndoles que el Reglamento autorizaba a ello y que ellas apoyarían a los Sdos. en tal circunstancia.	- Conocimiento - Registro - Se alertó y solicitó información a las DD.EE I, II, III y IV sobre cosas similares.		PEI 13/S-2/985 del Bn. I. Mot. 15
22	Funcionario de Cantinas Militares Daniel Jorge AREMAZA ALEJANDRO	CANTINAS MILITARES	10/JUL/985. En la fecha se realizó un acto del PCU en el Club Ciclista FENIX con la presencia de R. ARISMENDI y Luis TOURON quienes hicieron uso de la palabra ante más de 250 personas. Entre ellas se constató la presencia del causante en el acto de referencia.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: C.A.A.	—	PEI 117/D-2/985 de D.E. I

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
23	Ex-Sdo. Walter MIGUEZ	Revistaba en D.E. I (OCOA) entre 1975 y 1977	11/JUL/985. Dicho ex-Sdo. fue llamado por teléfono a su domicilio (29-14-80) y un NN le dijo que lo conocía porque el Sdo. había trabajado en "300 CARLOS" (INDIA 20) y que ya se iban a ver. 12/JUL/985. El mismo NN vuelve a llamar y le dice al ex-Sdo.: "Vos tenés información que nos puede servir y te puede servir a vos económicamente".	- Conocimiento - Registro		PEI 115/D-2/985 de la D.E. I
24	Ex-Sdo. Ariel LOPEZ SILVA	Revistaba en Bn. I. Bldo. No. 13	12/JUL/985. El diario "EL PAIS" informa que el causante registró denuncias en el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno acerca de la existencia de un cementerio clandestino en el predio de dicha Unidad. Dichas denuncias son promovidas por el SERPAJ y sus principales: Luis PEREZ AGUIRRE, Martha DELGADO y Francisco BUSTAMANTE. Posteriormente otro Sdo. del Bn. I. 13 dio cuenta de que había sido invitado a formular denuncias por LOPEZ SILVA en un encuentro casual que mantuvo con éste en un bar de Yaguarón y Mercedes.	- Conocimiento - Registro		Prensa Capitalina PEI 37/S-2/985 de la B.ING.1.
25	Arturo Julio MIRANDA VILLAGRAN	Civil (hijo del Cnel. (R) Arturo MIRANDA	13/JUL/985. El nombrado posee antecedentes por haber sido detenido el 03/JUN/969 por disturbios en el IAVA. En la fecha fue detenido en C. ARTIGAS por la Policía por presunto contrabando de armas, incautándosele una pistola Cal. 22 alemana. Se la sindica como traficante de armas y de drogas. Al ser detenido estaba en compañía del izquierdista "PITO" VILLANUEVA, hermano del ex-"LV" Mario Nery VILLANUEVA. Sometido a la Justicia recuperó su libertad. Estaría operando en C. ARTIGAS desde hace un año aproximadamente.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 020/S-2/985 del Reg. C. 10 (ARTIGAS)
26	Iris ARISTIMUÑO NUÑEZ de SILVA	- Civil - Pensionista militar - Cobra en el Gpo. A. 5	13/JUL/985. Le es sustraído a un Sr. Oficial un portadocumentos en el Supermecado COFA'S, surgiendo como principal sospechosa la causante en virtud de ser la que estaba más próxima al objeto sustraído. Se realizó denuncia policial	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFA y DE.I.		PEI 079/D-2/985 de la D.E. II
27	Sdo. 2da. Walter MACHADO SARAVI	Ctel. Gral. E. Comisión en EAS	15/JUL/985. La EAS informa que el nombrado realizó comentarios laudatorios sobre el PIT-CNT y su ideología, que concurrió al Cté. de Base del F.A. "Bella Italia" (Cno. Maldonado) para el cual realizó un relevamiento en cantegriles y viviendas del Km. 12 de Cno. Maldonado; que en una carta a su madre el causante expresó: "decile a Tito que pedí la baja y ahora paso al ambiente civilista"..."bien me dijo un Cbo. de Caballería que hay que cuidarse más de los de adentro que de los de afuera"..."decile al viejo que hable con el tipo ese para ver si me consigue en la 15". Agrega la EAS que su novia posiblemente sea hermana de una "LV" y sería de la IDI.	Se informó al Superior por Mem. 050/BE/985 Se dio intervención a la Ca.C/ Inf. - Se informó al Ctel.Gral.E.	Dispuso el reintegro del causante al Ctel. Gral. E...Una vez investigado fue dado de baja.	PEI 02/85 de la EAS Mem.050/BE/85 del Dpto. II EME
28	Ex-Sdo. José Antonio DEL PINO RODAS	Revistaba en el G.A.A.A. 1 Ingresó el 1/5/82 y fue baja el 30/6/84 por "Grave falta contra la disciplina".	28/JUL/985. En la fecha se realizó un acto del PCU en C. PANDO donde habló Alberto ALTESOR, se entregaron carnés a los nuevos afiliados y se realizaron afiliaciones. En esta oportunidad el causante se afilió al PCU.	- Conocimiento - Registro		PEI 135/D-2/985 de D.E. I

005

8602081

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
29	Ex-Militares y Policías que trabajan en el Puerto de Montevideo	Situación de Retiro	29/JUL/985. La B. COM. 1 informa que en el Puerto de Montevideo trabajan entre 200 y 400 militares y policías retirados los que se habrían adherido al Sindicato Portuario en su mayoría. El Sindicato presiona para que se cumplan sus directivas pero surgen problemas al no ser acatados normalmente por el personal de vigilancia (casi todos retirados) por lo cual se procura la destitución de los mismos por haber integrado el "aparato represivo". Se interesaron por el problema dirigentes de la lista 123 del Pdo. Colorado.	- Conocimiento - Registro		PEI 06/85 de la B. COM. 1
30	Alf. (M) Luis VAZQUEZ. Tte. 2do. (M) Osvaldo RODRIGUEZ	Reg. C. 2 (DURAZNO) Base Aérea No. 2 (DURAZNO) FAU.	31/JUL/985. En la fecha se realizó una asamblea de 20 médicos del Sindicato Médico de Durazno, (de un total de 53 invitados) a efectos de aprobar una moción contra el Tte.lo. (M) Nelson FORNOS a ser presentada ante la Fed. Médica del Interior, al día siguiente. Dicha moción fue apoyada por el Alf. (M) L. VAZQUEZ y se abstuvo el Tte. 2do. (M) O. RODRIGUEZ. Se destaca que el Dr. L. VAZQUEZ y Sra. Elsa GRENO de VAZQUEZ figuran en impreso titulado "Duraznenses con el Frente Amplio" de Nov. 971, el cual el nombrado no tuvo nunca intención de rectificar.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA - S.S.FF.AA - S.S.E. - Dpto.RR.PP. del EME		PEI 081/D-2/985 de la D.E. II
31	Ex- Cbo. 2da.. Ricardo RECARTE	Revistaba en L.M."G.A."	01/AGO/985. En la fecha se informa sobre un lugar de reunión de ex-militares, la mayoría de ellos izquierdistas, donde se realizan comentarios lesivos para las FF.AA.. Se trata de un bar sito en Calle Imperio y La Boyada, propiedad de un afiliado al PCU y del Ex-Cbo. R. RECARTE del LM "GA". Este último, entre otras cosas, ha expresado que "los oficiales se estaban llevando todo mientras que el Sdo. pasa una vida de miseria y que los Sdos. que se vayan ahora de baja serán el futuro del PSU". El S/O de la Armada se mostró desconforme con el aumento de sueldos y agregó que un cuñado suyo fue baja de la ESEDENA por estar afiliado al PCU ingresando a la Gdia. de Seg. de Punta Carretas. Por su parte el ex-Sdo. O. NAVARRO realizó comentarios sobre la base "La Tablada", sobre interrogatorios y torturas deciendo que allí fueron llevadas personas detenidas. Agregó que "Seregni era el hombre que podía haber hecho algo por el país". Este Sdo. fue baja de la ESEDENA el 30/6/82 por "Mejoras de Sueldo" pero manifestó que fue dado de baja por pertenecer al PCU. En realidad está afiliado el PCU No. 43.774 desde el 20/12/969 y se le sindica, junto con R. RECARTE y Lenín LUCAS JORGE de ser los principales agitadores en este lugar de reunión donde concurren varios militares en actividad y retiro.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: N-II	Investigación a cargo de la D.E. I	PEI 134/D-2/985 de la D.E. I
32	S/O. de la Armada MARTINEZ MOREIRA	ARMADA				
33	Un cuñado del anterior también de la ARMADA	ESEDENA				
34	Ex-Sdo. Oscar Richard NAVARRO PEREIRA	ESEDENA				

8602081

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
35	S/O Mayor (R) Roberto CEJAS	Situación de Retiro. Prestó Servicios 15 años en el LM "GA". Luego en Bn. I. 2 hasta su retiro (MAY/985)	02/AGO/985. El Sgto. Miguel ROMERO (que está realizando el CBISO en la EIE) cuñado del causante, informó sobre el mismo lo siguiente: - Que el S/O R. CEJAS desde que estaba en actividad exteriorizaba desconformismo lo que se fue acentuando día a día hasta que en NOV/984 dio indicios de votar al F.A.. - Que el 30/MAY/985, cuando le comunicaron su pase a retiro, se embriagó en el Bn. I. 2 entonando cánticos frenteamplistas (Olelé...Olalá) siendo sancionado su hermano (Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS por no dar cuenta). - Trata a su madre de "Prostituta" y a su padre de "alcohólico" por lo cual tiene gran resentimiento. - Desde que estaba en actividad concurre e integra la directiva de un Cté. de Base del FA en su barrio. - La esposa del causante, Rosa RODRIGUEZ es maestra y milita con un alto cargo en ADEMU, estimándose a nivel familiar que fue ella quien reclutó al causante ya que tiene 2 hermanas socialistas. - El S/O R. CEJAS ha manifestado su desconformidad con el gobierno actual y con el anterior ("dictadura") expresando que es el sistema el que falla. Agregó que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que el Ejército está equivocado. El se siente revolucionario y socialista. - Expresó también que antes de irse retirado conoció a varios Sgtos. jóvenes, honestos y honrados que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa en realidad puede hacerlo en bien de la sociedad. - Dijo desear una sociedad mejor para sus hijos y que éstos sean tan o más rebeldes, no importándole si algún día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército. - Desea que en la sociedad que vivan sus hijos no haya Ejército porque es la gran carga que soporta el País. - Finalmente se destaca que en el LM "GA" desarrolló gran amistad con el Tte. Cnel. (Ref) Omar CUESTAS.	- Concimiento - Registro - Se solicitó información al LM "GA". - Se informó a: SIFFAA		PEI 18/B/EIE/85 de la Escuela de Inteligencia.
36	Ex-Sdo. Luis Eduardo DELGADO ACOSTA	Revistaba en Bn. I. 11 Fue baja el 31/MAR/985 por hurtar mercaderías del Casino SS.OO.	15/AGO/985. El nombrado ha comentado que concurre cada 15 días a Mdeo. a reuniones de "Militares Destituídos" que se llevan a cabo en el Pcio. Sud América. Hasta el presente concurrió 2 veces recibiendo N$5.000 y N$2.500, respectivamente como viático. También concurre como representante de los "Destituídos" por el Dpto. de LAVALLEJA, Amalio MARTINEZ. El encargado de los destituídos de tropa es el ex-Mayor Jaime IGORRA. Han concurrido a las reuniones W. FERREIRA ALDUNATE, J. Germán ARAUJO y el actor Roberto JONES (ex-MLN (T)).	- Conocimiento - Registro - Se informó y solicitó información a DD.EE. I, II, III.-		PEI 202/985 de la D.E. IV
37	Amalio MARTINEZ					
38	Dr. Dionisio PEREZ DAVANT	Civil - Profesor del LM "Gral. Rivera" No. 2	21/AGO/985. Alumnos de dicho Instituto dieron cuenta de comentarios lesivos para las FF.AA. realizados por el causante en clase. Habiéndosele planteado el asunto por parte de la Dirección y ante la posibilidad de una investigación formal, el causante optó por renunciar a su cargo. Responde a los sectores ferreiristas del Pdo. Nacional.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 083/D-2/985 de la D.E. II

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
39	Alf. (M) Andrés RENER	S.S.FF.AA.	21/AGO/985. Luego de una clase en la Escuela de Sanidad de las FF.AA., del Cap. A. OHANNESIAN, el causante expresó a sus compañeros: "éste lo único que puede enseñar es a torturar". Puesto en conocimiento el S.S.E. por parte de éste Departamento, dicho Servicio informó que el nombrado había sido oportunamente designado para prestar servicios en el Bn. I. 9 (Fray Bentos) no aceptando tal nombramiento retirándose de ese Servicio manifestando que pediría la baja.	- Conocimiento - Registro - Se informó al S.S.E. por HT No. 151/BE/85 y al - S.S.FF.AA.		PEI 172/D-2/85 de la D.E. I
40	Ex-Sdo. José Raúl MARTINEZ VIGLIERI	Revistaba en S.M.A.	23/AGO/985. El nombrado fue detenido por la Policía de Paysandú por haber vendido a otro particular una Carabina M-1 (No.07161843) junto con 2 cargadores (uno de 15 y otro de 30 cartuchos) y 53 cartuchos para dicha arma. Interrogado expresó que había hurtado la misma del S.M.A. en 1980 cuando prestaba servicios como Sdo. 1a.. Sometido a la Justicia Civil fue procesado y el arma reintegrada al S.M.A..	- Conocimiento - Registro - Se informó a: Dpto. IV del EME		PEI 095/D-2/985 de la D.E. III
41	Cdor. Equip. a Tte. 1o.) Diego ORTIZ	Cdo. B. ING. 1	27/AGO/985. La B. Ing. No. 1 eleva un resumen de una conferencia dada por el causante en dicho comando luego que — concurriera a Cuba integrando una misión comercial uruguaya. El texto de su disertación es objetivo y referido a aspectos socio-económicos de Cuba.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: Div.Exterior del Dpto.II EME		PEI 065/S-2/985 de la B. ING. 1
42	Cbo. 2da. Jesús Jorge ESPOSITO REBOLEDO	Cdo. B. ING. 1 (Arquitecto)	29/AGO/985. En la fecha culminan investigaciones realizadas sobre el nombrado, a solicitud de la B. ING. 1, al haberse tomado conocimiento que el día del acto final del -- F.A., previo a las elecciones de NOV/84, el mismo fue visto en Bvar. Artigas y Nueva Palmira junto con una mujer, - en su auto, exhibiendo 2 banderas del FA. Se estableció -- que había sido detenido en 1974 al inspeccionarse la Fac.- de Arquitectura por haberse producido una quema de cohetes y volanteada en el lugar. Recuperó la libertad ese mismo -- día. Asimismo se determinó que su padre es militante del -- SUNCA. Las investigaciones no arrojaron otros resultados.	- Conocimiento - Registro - Se dio intervención a la Ca. C/-Inf. (Op. AGOSTO).	- Sr. Cte. Brig. Ing. 1 dispuso que no le fuera renovado el contrato, siendo baja con fecha 31/AGO/985.	PEI 059 y 067/S-2/985 de la B. Ing.1 Op. "AGOSTO" de la Ca. C/Inf. E.
43	Civil - Mario Alberto AGUIRRE - ZIGNANI	Realizó trabajos en varias Unidades Militares.	29/AGO/985. Luego de una serie de averiguaciones se pudo determinar que el nombrado es activo militante del F.A.; que en el período pre-electoral colgaba una "balconera" del FA-Dem. Avanzada, en su domicilio; que sus hijos pequeños repiten cánticos tales como: "Vivos los llevaron, vivos los queremos", que participaba activamente en las "caceroleadas" - de los años 83 y 84 y que el 25/AGO/985 participó en un acto organizado por el PIT-CNT. Asimismo registra antecedentes por haber sido delegado de mesa del FA en 1971. El causante está trabajando actualmente en la Escuela Militar.	- Conocimiento - Registro - Se informó a la E.M.	E.M. cortó todo vínculo con el nombrado.	PEI 019, 020 y -- 021/B/EIE/85. PEI 694/BE/985 de este Dpto.
44	Sdo. 1ra. Roberto CARTAGENA ALBARRACIN	Bn. I. 9	29/AGO/985. H. 1340 se presentaron en la B.I.1 Carlos PITA ALVARIZA (Dip. Pdo. Nal - CPN) junto con Vicente Samuel -- PONCE DE LEON y Pablo José BARCENA quienes solicitan para hablar con el causante que se encuentra allí internado a - disposición de la Justicia Militar, habiendo sido procesado por "Insubordinación" e "Irrespetuosidad". No fue autorizada dicha entrevista. Se destaca que en una visita a -- Fray Bentos el 24/AGO/985, el Dip. C. PITA recibió una de-		8602081	

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
			se la había concedido la baja porque sabía mucho sobre el "caso ROSLIK". El 26/AGO/985 el Dip. C. PITA cursó un pedido de informes al M.D.N. acerca del asunto en cuestión. Se señala que dicho diputado integra los sectores más radicalizados de izquierda del Pdo. Nacional: la CPN (Corriente Popular Nacionalista).	- Se informó al Superior por MEMO. 097/BE/985 de éste Departamento. -Se informó a: SIFFAA		- Informes del Bn. I. 9. PEI 176/D-2/985 - de la D.E. I
45	Sdo. del BN. I.11	BN. I. 11	04/SET/985. Se informa que una persona identificada como Marta CARDAMA, en la "Casa de la Juventud" (de C. MINAS) entregó un folleto sobre el "Día Mundial contra la Desaparición Forzosa" a un Sdo. de esa Unidad, diciéndole: "tomá leelo y si te animás lo harás circular allá" (refiriéndose al Batallón). El Sdo. en cuestión dio cuenta del hecho.	- Conocimiento - Registro		PEI 228/985 de la D.E. IV
46	Cap. (Rva) José BAUBETA	- Estuvo incorporado en la EAS - Egresó del -- CGIOR en 1958	18/SET/985. La EIE informa que el nombrado se encuentra realizando contactos con dirigentes del Frente Amplio a efectos de ser nuevamente incorporado. (Fue desincorporado en 1980 al comprobarse su vinculación con el PSU).	- Conocimiento - Registro - Se informó a: Dpto.I del EME		PEI 23/B/EIE/985 - de la EIE.
47 48 49	Ex-Sdo. Wilson MELLO Ex- Sdo. Juan R. SANTANA Ex-Sdo. Mario ALVEZ	Revistaban en Reg. C. 10 (ARTIGAS)	26/SET/985. El Reg. C. 10 realizó un control ante una posible captación del personal por parte de la izquierda, determinando que los ex-Sdos. W. MELLO (Escribiente de Mayoría) y J. R. SANTANA concurrieron al Cté. de Base del FA sito en las calles 18 de Mayo y Amaro F. RAMOS en C. ARTIGAS. Por su parte el ex-Sdo. M. ALVEZ comenzó a trabajar en la empresa fúnebre RENART cuyo propietario es suegro de un izquierdista. Este Sdo. trabajó en el S-2 entre 1977 y 1979.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA		PEI 031/S-2/985 -- del REG. C. 10.
50 51	Alumno LM "GA" Carlos Eduardo CAETANO AMARO Alumno del CAFUM Leonel CAETANO AMARO	L.M."G.A". Armada Nacional Centro de Adiestramiento de la Fuerza de Mar CAFUM	09/OCT/985. El alumno Carlos CAETANO del L.M."G.A." recibe una carta cuyo texto deja entrever que dicho alumno es un infiltrado y se le solicita información para realizar un "copamiento" de la escuela y otras acciones terroristas de gran envergadura. La carta está dirigida a su hermano Leonel CAETANO quien es alumno del CAFUM. Se estima que por lo disparatado de dicha nota, la misma sea apócrifa con intenciones de perjudicar a ambos alumnos, según expresó el padre de los mismos a las autoridades del LM "GA" al ser citado al Instituto por este Asunto.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: N-II	Dtor. del LM "GA" dispuso que fuera citado el padre de los alumnos y preguntado al respecto.	PEI 15/S-2/985 del L.M. "G.A".
52	Ex-Policía Emilio Rene RAMIREZ ARIAS	Fue funcionario policial. Baja en 1965.	17/NOV/985 Mientras se realizaba la inauguración de un consultorio médico en la calle Artilleros Orientales, se aproximó un individuo en bicicleta repartiendo volantes de la Coordinadora de Ollas Populares. Algunos vecinos expresaron que dicho individuo había sido liberado hace poco tiempo. En la zona la "Olla Popular" funciona en Artilleros Orientales 4663, local de la Iglesia Pentecostal Naciente y domicilio del ex-policía Emilio R. RAMIREZ ARIAS, afiliado al PCU No. 16.982, detenido por la DNII el 14/2/976 y liberado el 27/3/80 en M.P.S..	- Conocimiento - Registro		PEI 412/D-2/985 de la D.E. I

¡ESTRICTAMENTE SECRETO!

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
53	Ex-Sdo. Carlos Nilson VIERA	Revistaba en Bn. I. Bldo. 13. Baja 30/JUN/78	20/NOV/985. Se informa que el nombrado está concurriendo al Cté. de Base del F.A. sito en Torricelli y Cno. Corrales siendo en la actualidad guarda de ómnibus de CUTCSA. Su causal de baja fue por "No adaptarse a la instrucción del arma".	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA y DE I		PEI 88/S-2/985 de la B.I. 5
54	Ex-Sdo. José Eduardo GONZALEZ FERNANDEZ	Revistaba en Reg.C. Bldo. 2 (DURAZNO)	25/NOV/985. Este Sdo. frecuentaba un taller electrónico de su hermano Gustavo GONZALEZ (FA - Dem. Avanzada), donde se realizaban reuniones de izquierdistas e inclusive de integrantes del MLN (T). El 31/AGO/985 venció su Contrato de Servicios y no lo renovó. El 05/NOV/985 estuvo presente en un Comité de Dem. Avanzada en C. DURAZNO, en un acto conmemorativo de la Revolución Rusa, organizado por el PCU. El 09/NOV/985 estuvo presente junto con varios comunistas en la "1ra. Exposición de Países integrantes del Bloque Socialista", colaborando con la organización de la misma en la plaza de C. DURAZNO.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA - DE IV Dpto.I del EME		PEI 144/D-2/985 de la D.E. II
55	Sdos. que prestaron servicios en el E.M.R. 1	Ejercito Nacional	27/NOV/985. Es interceptada casualmente una comunicación telefónica entre 2 mujeres del MLN (T) quienes expresaron que integrantes de dicho Movimiento habían ubicado y se habían puesto en contacto con Sdos. que prestaron servicios en el EMR 1 a quienes propusieron no divulgar irregularidades por ellos cometidas a cambio de que dichos soldados les proporcionaran "peines" al MLN (T).	- Conocimiento - Registro		PEI 04/D-2/985 de la D.E. I
56	Sgto. (R) Juan C. DE LOS SANTOS	Revistaba en BN. I. 10 Baja el 30/AGO/977 por "Haber sido condenado por la Justicia militar"	11/DIC/985. El nombrado realizó comentarios de que había presentado una denuncia por "torturas" contra el Cnel. José CRUZ y el May. Juan L. ALVEZ quienes eran el Jefe y Oficial S-2 respectivamente en 1975, fecha en que el causante fue procesado. Su procesamiento surgió del hecho de que estando de custodia de reclusos se familiarizó con los mismos, llegando a ofrecerle vino al detenido Félix LAXALTE por lo cual fue condenado por "Infidelidad en la consigna" y "Omisiones del Servicio". En 1966 fue procesado por agredir a su concubina y a un hijo sordo mudo, por lo cual fue también degradado. En 1979 era profesor de Filosofía, Historia y Educ. Moral en el Liceo de Vergara, siendo destituído por denuncias de padres que lo acusaban de dar clases en estado de ebriedad y ser concubino de la Directora. Es militante radicalizado del Mov. Nacional de Rocha.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA y CA.C/INF.E.		PEI 355/985 de la D.E. IV

8602081

1/7/87 (E)(TT)

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
57	Sdo. 1a. Antonio SOSA	Reg. C.10 ARTIGAS	14/DIC/985. Se le apersonó a este Sdo. un individuo de aspecto nicaragüense quien venía acompañado por un ex-Sdo. Entre otras cosas el "nicaragüense" le habló al Sdo. SOSA en favor de la Revolución Sandinista, a favor del atentado a SOMOZA en Paraguay dejando entrever que él había tenido participación en el mismo, e invito al Sdo. a afiliarse al P.C.U. y a entrenarse para combatir en la lucha revolucionaria. Agregó que el era pago desde el exterior y su misión era reclutar gente para el comunismo. En caso de que el Sdo. SOSA aceptara deberían verse el sábado siguiente en condiciones de viajar. Luego que se retiró el "nicaragüense" el ex-Sdo. que lo acompañaba se acercó al Sdo. SOSA y le dijo que él sabía bien que este comunista hablaba poco, que estaba en CALPICA, que no trabajaba en nada, que vendría a Montevideo a cobrar y que en la pieza en que se aloja tiene equipos fotográficos y de filmación. El Sdo. SOSA dió cuenta del hecho.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA y CA.C/ INF.E.		PEI 001/S-2/986 del Reg. C. 10.
58	Cbo. 2a. Javier FERNANDEZ	S.B.M.E.	26/DIC/985. Se toma conocimiento que los nombrados integran el conjunto musical MARACAIBO el cual ha editado una cassette con canción en homenaje a la sediciosa Elena --- QUINTEROS ALMEIDA cuya desaparición ha sido argumento intensamente manejado por la subversión para atacar a las - FF.AA.. En la portada de dicha cassette figura una foto - de los nombrados junto con el resto de integrantes del -- conjunto. Otros de los músicos de este conjunto pertene-- cen a la Banda de la Escuela de Policía.	- Conocimiento - Registro - Se alertó a la D.N.I.I..	Se dispuso una sanción de 30 A/R y que los - nombrados fueron dados de baja con fecha 31/DIC/985.	PEI 19/D-2/985 de la D.E. I
59	Cbo. 2a. Artigas LEAL	S.B.M.E.				
60	Sdo. 1a. Sergio SANTOS	A.D.I.				
61	Sdo. 1a. Miguel Angel PAPALEO - ALARIO	S.G.M.	26/DIC/985. En la fecha los nombrados fueron vistos en acto final de la IIIra. Convención Nacional del MLN (T) realizado en la intersección de las calles Cebollatí y Ejido. Enterado el S.G.M. informa que el Sdo. M. PAPALEO participaba en los apagones y caceroleos realizados tiempo atrás contra el Proceso y que en Nov. 984 había manifestado a -- sus familiares que votaría al F.A.. Otras averiguaciones realizadas permitieron establecer que la esposa del Sdo. R. BALZAMI de nombre Blanca Emilia BRAVO CHOCA es afiliada al P.C.U. Nro. 18.597 desde el 30/SET/ 962.	Fueron identificados los Sdos.- mencionados. Se recomendó que los mismos fueran interrogados en - actas a efectos de coleccionar información y que posteriormente fueran - dados de baja por "No ser convenientes sus servicios".	El superior dispuso que no fueran interrogados y que no se les renueve contrato al término del mismo.	PEI 01/B/CI/SO/86 de la Ca. C/inf. PEI 01/86 del S.S. FF.AA. PEI 01/86 del S.G. M.. Mem. 018/BE/986 - del Dpto. II EME.
62	Sdo. 1a. Richard Walter BALZAMI - PEREZ	S.S.FF.AA.				

8602081

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
63	Equip.Tte.1o.(O) Lucila ARTIGAS	B.I.1	14-ENE-986 El S.S.E. eleva un artículo del diario "El Popular" del 10-OCT-971 titulado "Odontología con el Frente Amplio", conteniendo una extensa nómina de profesionales de dicha rama - que adhieren al Frente Amplio entre los que figuran las nombradas.- Habiéndose solicitado antecedentes por parte de este Dpto. al S.I.FF.AA. y a la D.N.I.I. se informó que las mismas carecen de anotaciones, lo cual fue comunicado al S. S.E..-	- Se solicitaron antecedentes al SIFFAA Y DNII. y se informó al S.S.E.		HT. 017/X-2/86 del S.S.E HT. 016/BE/986 del Dpto.II del E.M.E.
64	Equip.Alf.(O) Wadded HELAL	S.S.FF.AA.				
65	Alf.(Intendencia) José JAVIER PEREZ	S.I.E.	08-FEB-986 Averiguaciones realizadas por el SIE permitieron establecer que la madre del causante, Ivonne Harley PEREZ de JAVIER, registra antecedentes como integrante del P.S.U. en 1973 y como activa militante del F.A. en su campaña electoral de 1984.- Otros informes a su vez indicaban que por discrepancias ideológicas con su madre el nombrado mantenía una situación de tirantez a nivel familiar.- No obstante, entre los apuntes de la materia táctica Anti-subversiva, - del causante, fue encontrado un dibujo con el emblema del MLN(T) y las siguientes frases: "Habrá patria para todos o no habrá patria para nadie"; "La revolución es una idea que ha encontrado bayoneta - Napoleón"; "El pueblo unido jamás será-vencido", todo lo cual parece hecho con su letra y llama poderosamente la atención.-	- Conocimiento - Registro		PEI.02/986 del S.I.E.
66	Sdo. John Ficheri PINTOS RAMOS	S.T.M. -Ex-Cadete de la E.M.	13-FEB-986 Recientemente se presentó para realizar el curso de Alférez de Itendencia el Soldado de referencia, no logrando aprobar el exámen de-ingreso.- En averiguaciones se determinó que es hijo de Sandalio Noel PINTOS SANCHEZ, un ex-Sdo. del Bn.I.7 que fue sancionado, sumariado, dado - de baja por "no ser convenientes sus servicios" y puesto a disposición de la Justicia por su colaboración con los integrantes del MLN(T) reclui dos en esa Unidad y por haberse incautado documentación probatoria de que el mismo aportaba información operativa del Bn.I.7 al M.L.N.(T) en - 1972.- Otra hija de Sandalio PINTOS actualmente está casada con el Sdo. Héctor PALLARES ATENCIO de la Ca. de Armas pesadas de dicha Unidad.-	- Se informaron estos antecedentes al S.I.E. y S.T.M.		PEI. 096/BE/986 del Dpto.II del E.M.E.

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
67	Sdo.la. Patricia Susana AGRESTA GIORDANO	S.G.M.	06-FEB-986 La Ca.C/Inf. dió cuenta que a las H. - 00.40 de ese día la nombrada se encontraba en - - el Aeropuerto de Carrasco, junto con una pareja,- esperando la llegada de su madre, María Clementina GIORDANO HERNANDEZ, que el día 25-ENE-986 había partido para CUBA integrando una numerosa delegación de docentes que participaría en el llamado encuentro "PEDAGOGIA 86".- La madre de la Sdo. es Sub-directora de la Escuela No. 203 para discapacitados y se ha manifestado varias veces antimilitarista e izquierdista, según informó el 16-FEB-986 la D.E.I.. Posteriormente el C.A.A. informó que en el S.G.M. se registra lo siguiente acerca de la causante: concurre a festivales de Canto Popular; llevó un cassette de los Olimareños al S.G.M. y se le vió con insignias del F.A.; un Sr.Ofl. informó que - en C.DURAZNO se le conoce como izquierdista en su época liceal y agregó que cuando la madre de la - Sdo. estuvo enferma fue cuidada por una persona - de su confianza (del Sr. Ofl.) la cual le comentó haber oido en la casa todo tipo de consignas contra el gobierno y haber visto insignias del Frente Amplio.-	Conocimiento Registro: Se informó y se solicitó información al C.A.A. para consolidar los datos conocidos.- - Se informó a: SIFFAA	-Superior dispuso que no se le renueve el Contrato Militar al término del mismo. (01-OCT-986)	PEI. 011/986 de la Ca.C/Inf PEI. 042/D-2/86 de la D.E.I. PEI. 006/D-II/86 del CAA MEM. 048/BE/986 del Dpto.II del E.M.E.
68	Sdo.la. Beatriz ACOSTA RIVERO	Dpto. de Comunicaciones del E.M.E.	01-MAR-986 Este Dpto. realizó investigaciones sobre la Sdo. de referencia a partir de informes recibidos del S.I.FF.AA. y de la D.E.I. que la sindicaban como vinculada a un integrante nuevo del- MLN(T) de nombre Hubert PICOT CORREA a quien le - realizaría comentarios sobre actividades de este Comando.- De lo actuado se determinó que efectivamente la nombrada es amiga de dicho subversivo -- desde hace unos 3 años, habiéndolo conocido en el I.A.V.A. donde ambos estudiaban.- La causante se autodefine como demócrata y simpatizante de la -- lista 15 del P. Colorado, siendo a su vez antimilitarista y renegando en algunas oportunidades del régimen militar.- Aparentemente mantiene discrepancias ideológicas con H. PICOT y los comentarios - realizados no afectarían gravemente la seguridad. Asimismo se supo que la misma está vinculada a un Sr. Oficial (el cual fue llamado e impuesto de la situación por el Sr. J.Dpto.II E.M.E.) quien la - mantiene controlada procurando que corte todo vínculo con el referido subversivo. Paralelamente H. PICOT mantiene amistad con una - Sdo. P.M.F. a quien conoce desde su infancia y a quien tiempo atrás pretendió "reclutar" proporcionandole documentos y material de propaganda del M. L.N.(T) e invitándola a concurrir a las "mateadas" de dicha organización. Se continúan las investigaciones.- (Se aclara que la Sdo. B.ACOSTA no dió -	- Operación "RAYO" de este Dpto. (en vigencia)	- Continuar la operación.	PI. 033/85 del SIFFAA. PEI 175/D-2985 de la D.E.I. PEI 325/D-2985 de la D.E.I. MEM 096,191 y 195/BE/85 del Dpto.II E.M.E. MEM. 033/BE 86 del Dpto II del EME.

8602081

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
69	Ex-Cbo,2da. (BF.Ab) Adriana LOPEZ	- Revistaba en el S.I.E.	03-MAR-986 El C.A.A. informa que la nombrada, con fecha 31-ENE-986, fue baja del Ejercito Nacional por "Deserción", manteniendo hasta el presente en su poder el Carné de - Identificación Militar No. 027.653	- Conocimiento - Registro - Se informó al Dpto.I del E.M.E.		PEI. 005/D-II/ 86 del CAA.
70	Cadete Gonzalo LEGASPI	E.M.A.	04-MAR-986 En el año en curso ingresó a la E.M.A. como alumno, el joven Gonzalo LEGASPI, hijo de Miguel Arcangel LEGASPI (9no. Suplente a Senador por la lista 10.001 PCU) y sobrino de Alcira LEGASPI (esposa de Rodney ARISMENDI P.C.U.).-En los meses de Enero y febrero/986 R. ARISMENDI visitó el chalet de veraneo de la flía. LEGASPI sito en calle 5 entre 17 y 18, Playa Hermosa - 11ra. Seccional Policial del Dpto. de Maldonado, permaneciendo algunos días en el lugar.-	- Conocimiento - Registro - Se informó al SIFFAA. y al A - 2.-		PEI 022/D-2/ 86 de la D.E.II.
71	Sdo.1ra.(BF) María de los Angeles FIELITZ BORBA	Ctel.Gral.E. en "Comisión" en el Mrio. de Industria y Energía.-	13-MAR-986 El día 12-MAR-986 se cumplió un paro general de actividades decretado por el P.I.T.- C.N.T. estableciéndose que la - nombrada no concurrió a desempeñar sus funciones en la oficina correspondiente.	- Conocimiento - Registro - Se informó al Ctel. Gral. Ejército.		PEI 07/S-2/86 de la B.I.5
72	Ex-Sdo. Mary Alicia FERNANDEZ RIVERO	Revistaba en la PMF.	16-MAR-986 En la fecha se realizó una manifestación por calle Roosevelt, desde Plaza Constitución hasta el ingenio azucarero "ARINSA" en la C.MERCEDES.- En la caravana - iba un camión con militantes frenteamplistas entre las que fue reconocida la causante, la cual cantaba y agitaba una bandera de la "Lista 99"(Sdor.H. BATALLA) del Frente Amplio.- Se señala que la nombrada ingresó a la PMF el 01-MAR-978 y fue baja el 28-FEB-980 por no serle renovado el Documento de Servicio Militar - Conducta Mala.-	- Conocimiento - Registro		PEI 48/D-2/986 de la D.E.I
73	Sdo. Sergio CENTURION	Gpo.A.105.No.2	16-MAR-986 Los nombrados integran una murga de C.TRINIDAD cuyo "couple" de despedida incluye una copia de la canción del cantante argentino PIERO, donde se hace referencia a los desaparecidos en Uruguay y al castigo a los culpables.- Dentro de la murga ni de la comisión de apoyo hay personas con antecedentes.- Interrogados los Sdos. de referencia expresaron no haber tenido en cuenta el sentido de la letra y que les habían dicho que esos sucesos eran con referencia a la - Argentina.-	- Conocimiento - Registro - Se informó al S.I.FF.AA.	- Se dispuso que les fuera aplicada una sanción de 30 A/R a c/u por la - causa expresada	PEI 025/D-2/86 de la D.E. II.-
74	Sdo. Manuel FRANCO	Gpo..\.105No.2				

014

8602081

6/2/87 (K)(FT)

No.	NOMBRE Y GRADO	UNIDAD DE REVISTA	H E C H O S	ACCION DEL DPTO. II DEL E.M.E.	RESOLUCION DEL SUPERIOR	INFORMADO POR:
			al tener dudas sobre la conveniencia de su permanencia en una murga solicitar asesoramiento a civiles ajenos a la Unidad en lugar de plantearlo ante sus mandos naturales".-			
75	Ex-Sdo. Margot LOPEZ	Revistaba en la P.M.F. Baja en 1977	17/MAR/986 - Personal de este Dpto. dio cuenta que en un encuentro casual con la nombrada, en la intersección de las calles Isabela y Valladolid, la misma expresó que había pedido el reingreso y no se lo habían dado por lo cual estaba realizando gestiones con su abogado, Dr. Hugo BATALLA, ya que éste era el único país del mundo donde se daba de baja por estar embarazada. H.BATALLA le ofreció entrar en el Mrio. de Educ. y Cultura en virtud de que la causante no quiere reingresar a la P.M.F. si no se le reconocen los años de servicio perdidos y no se le confiere un ascenso de 2 grados. Expresó también que ella no votó al F.A. pero tendría que haberlo hecho porque "los milicos son todos unos hijos de p...".	- Conocimiento - Registro		Mem.058/BE/986 del Dpto. II EME.

015/15

8602061

1/7/87 (K) (TT)

(72) ARCHIVO 1/3

J.C.J.

S.I.FF.AA.

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

17MAY986

FRENTE AMPLIO

- La Mesa Política del Frente Amplio resolvió que el Presidente de la coalición no acompañe a Sanguinetti en su próximo viaje a Estados Unidos por considerar la participación de la coalición de izquierda "inconveniente" en la actual situación interna e internacional .

Asimismo el líder frenteamplista informó de la instalación de varias comisiones de trabajo para analizar la problematica nacional, entre las que destacó las de Defensa Nacional y de Reforma Constitucional.

Seregni manifestó que los temas de estudios de las comisiones "no comprenden solo los puntos de acuerdo sobre los cuales hubo coincidencia en el acta firmada posteriormente a la reunión de los cuatro partidos políticos sino también aquellos que el Frente Amplio considera que son fundamentales para resolver la situación que atraviesa el paós".

(La Hora- 17/May/986).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el acto de apertura del 8º Congreso de la U.J.C. Jaime Pérez lee una carta de Arismendi . En ella se refiere al Gral. Paulós ligando con la bomba al Seccional 20 del P.C.U. con el discurso que este pronunciara en el Centro Militar en abril pasado,.

Dice Arismendi: "Paulós fué formado por la organización Gehlen que era uno de los generales principales, llamado el "General gris", de la Alemania Nazi a quien luego los yankis sacaron lo pusieron a armar el Aparato de alemania Federal. Paulós formado por la organización Ghelen es hitlerista. En el contraespionaje anticomunista llegó a jefe del SID".(La Hora- 17/May?986).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 19 MAYO 1986
8602275

30-6-86 DPTO. I PROC. (U)

001/3 DEP. I PROCESADO 1986

Seregni no irá a EE.UU. con Sanguinetti

El General Líber Seregni, hablando en la conferencia de prensa, acompañado de los integrantes de la Comisión de Defensa del FA.

La mesa política del Frente Amplio resolvió ayer que el presidente de la coalición no acompañe a Sanguinetti en su próximo viaje a Estados Unidos, por considerar la participación de la coalición de izquierda "inconveniente" en la actual situación interna e internacional, según informó el mismo Seregni en conferencia de prensa.

El líder frenteamplista informó asimismo de la instalación de varias comisiones de trabajo para analizar la problemática nacional, entre las que destacó la de defensa nacional y de reforma constitucional.

Según Seregni, en el ámbito de la temática militar, el Frente ve con preocupación los graves hechos ocurridos, y que a quince meses de vida democrática las fuerzas armadas no hayan sido todavía integradas a la vida normal del país.

El Gral. Seregni, manifestó que los temas de estudios de las comisiones "no comprenden sólo los puntos de acuerdo sobre los cuales hubo coincidencia en el acta firmada posteriormente a la reunión de los cuatro partidos políticos, sino también aquellos que el Frente Amplio considera que son fundamentales para resolver la situación que atraviesa el país".

Con especial énfasis, señaló la importancia de dos comisiones: la de Defensa Nacional y la de Reforma Constitucional. La primera se instaló en el día de ayer y está integrada por el senador Hugo Batalla (integrante de la comisión de Defensa del Senado), el diputado Yamandú Sica Blanco (integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes), el Dr. José Korseniak (especialista en la materia) y los generales Arturo Baliñas y Víctor Licandro. Seregni destacó el ambiente de "singular amplitud" con el que trabajará esta comisión, de carácter "especial", al ser asesorada por un grupo de apoyo de las comisiones de programación, integrada por civiles y militares.

Señaló el líder frenteamplista que el objeto de esta comisión no será solamente el estudio del programa de las Fuerzas Armadas, sino particularmente "todo lo que tiene que ver con diseñar una política de Defensa Nacional, que imperó durante el período anterior". El Frente, según manifestó su presidente, entiende que "la construcción de una sociedad por todos los elementos que la constituyen exige que las Fuerzas Armadas estén integradas con su pueblo", a la vez que manifestó la "preocupación fundamental" del Frente Amplio por los "graves hechos" ocurridos en los últimos tiempos, y porque a quince meses de vida democrática "las Fuerzas Armadas no fueron integradas a la vida normal de nuestra patria".

Por otra parte informó que el ejecutivo frenteamplista debatió largamente sobre la invitación que el presidente de la República enviara a Seregni para acompañarlo en su viaje a los EE.UU., llegando a la conclusión de que era "inconveniente" la participación del Frente Amplio en esa misión, teniendo en cuenta "tanto la situación política interna como internacional".

Ciganda: el gobierno no es serio en el tema salarios

El diputado frenteamplista Juan Pedro Ciganda dijo a LA HORA que *en materia de política salarial hay dos* posiciones: "una muy clara de la central obrera, que tiende a la recuperación salarial", y otra posición "poco coherente, que al hablar de aumento salarial argumenta sobre la inflación proyectada y al hablar de aumento de combustibles argumenta sobre la inflación pasada".

Ciganda calificó la propuesta de los trabajadores como "muy seria", agregando que además "tiene respaldo técnico".

"Tan seria y con tanto respaldo –agregó– que merecería al menos una reflexión por parte del equipo de gobierno, que no hace precisamente planteamientos serios en la materia".

"Lo que se propone el PIT-CNT –agregó– es iniciar un proceso en el cual el salario no se siga deteriorando" y al *mismo tiempo tender a la recuperación salarial.* También hizo referencia a la "falta de coherencia" que demuestra el gobierno que "al hablar de aumento salarial menciona como punto de apoyatura de su política el de la inflación proyectada, cuando de lo primero que hay que hablar es de la inflación ya producida".

Mientras tanto, "a la hora de hablar de, por ejemplo, el precio de los combustibles, se argumenta que se tienen en cuenta los ajustes realizados", de modo que "el gobierno al hablar de aumentar salarios habla de inflación proyectada, y cuando se habla de las cosas que la gente tiene que pagar, habla de la inflación pasada".

Respecto al proyecto sobre fuero sindical aprobado en la comisión de legislación laboral de la cámara de representantes por todas las fuerzas políticas, y que fuera duramente cuestionado por los sectores patronales al calificarlo como "discriminatorio", el diputado frenteamplista manifestó que no hace otra cosa que "hacer *más precisos, más puntuales*" los acuerdos que el Uruguay ya ha suscrito con la Organización Internacional del Trabajo.

Ciganda interpretó esa reacción del sector patronal como fruto de "una voluntad poco propicia al respeto cabal de la actividad sindical como pilar mismo del funcionamiento democrático del país".

BREVES

★ SANGUINETTI HABLO EN ANDEBU

El Presidente de la República, Julio María Sanguinetti, visitó en la víspera la ANDEBU, donde pronunció una extensa exposición sobre la realidad política y social del país.

Sostuvo que la evolución política del país es satisfactoria luego de 14 meses de gobierno democrático.

Dijo que el Estado no se va a debilitar jamás con déficits excesivos, "porque debilitándose el ministro y el Estado se debilita la democracia".

El país, agregó Sanguinetti, tiene nuevas oportunidades al abrirse mercados nuevos. Pero tenemos que luchar "contra el fenómeno demagógico en el político, contra el quietismo y el reglamentarismo en el burócrata, contra el espíritu simplemente reivindicativo del sindicato de trabajadores, contra la comodidad y el espíritu de protección del empresario".

Refiriéndose a la temática sindical, consideró que el gobierno había sido respetuoso del derecho de huelga hasta el límite exacto del cuestionamiento de la autoridad pública y del derecho de propiedad de las empresas.

★ DICANCRO SOBRESEIDO DE ACUSACION DE DESACATO

El Dr. Miguel Dicancro que fuera acusado por el exministro de Salud Pública (durante la dictadura), Cr.Luis Givogre, fue sobreseído en fallo parcial del Juez actuante, del delito de "desacato", en la mañana de ayer. En la audiencia, que duró más de una hora, no se hizo presente el denunciante Givogre, aunque sí lo hizo su abogado Dr.Curbell, por espacio de algunos minutos. Luego de una exposición prolongada, el magistrado Ricardo Harriague resolvió sobreseer al Dr. Dicancro del delito de desacato, en forma definitiva. Sin embargo, lo parcial del fallo se basa en la posibilidad que tendría la defensa del denunciante en presentar acusación por difamación e injurias, en una acción personal. Un Tribunal competente de alzada, dispondrá de tres días para expedirse, luego de recibir las actuaciones

★ ORTIZ OPINA SOBRE AMNISTIA RECIPROCA

El senador blanco Dardo Ortiz admitió que es posible que se proponga en el debate sobre el tema de los derechos humanos planteado por el P.Nacional, la amnistía recíproca, un elemento que –según el legislador nacionalista– está siendo comentado reiteradamente por legisladores del partido de gobierno.

Consultado específicamente sobre su posición respecto a la amnistía para los militares que violaron los Derechos Humanos, Ortiz dijo que "habrá que ver los términos a establecer", señalando además que "sería necesario definir a quiénes alcanza" la amnistía.

Este tema hay que analizarlo fríamente", afirmó el legislador, quien admitió que el tema es de "criterio político" y no jurídico.

Ortiz se mostró partidario de "olvidar o borrar todo lo malo ocurrido" y no continuar con un país "dividido por dos bandos enfrentados".

FRENTISTAS

Hoy, Comité CAMPAÑERO (Feliciano Rodríguez 2765) *proyectarán la película* "La Historia Oficial", 22 hs.

Comité 1º DE MAYO, Coord. "M" (R. Anador 3658) habla el Dr. Hugo Villar sobre: Salud Popular y su experiencia en Cuba, 20 y 30 hs.

Comité 19 DE JUNIO (Obligado 1250) Mesa redonda *sobre el tema "Enseñanza", hablarán entre otros:* G. Fiorino y M. Mazzeo (Asceep-Fes), P. Balbi (Ades), D. Buquet (Adur) y H. Rodríguez (Ademu). 19 hs.

Departamento de San José, Democracia Avanzada activo de secretarios de propaganda de todo el departamento, 14 y 30 hs.

Coordinadora RESIDENTES DEL INTERIOR (Av. Italia 2701): en el "mes del residente", continúa semana de solidaridad internacional. Tema: realidad chilena, *exponen dirigentes del movimiento Democrático* Popular, Comisión de Mujeres de Chile Democrático y Agrupación de Estudiantes Chilenos. También canto del país trasandino. Desde las 20 hs.

Comité de ARTISTAS PLASTICOS (Av. Italia 2701): asamblea para tratar: informe sobre nueva estructura, *inserción* de las coordinadoras funcionales en la misma, documento del Encuentro de Propaganda, acto público en el mes de junio, e informe sobre el concurso para el *monumento* a Michelini y Gutiérrez Ruiz. Citan a las 10 hs.

Domingo 18, Comité CACEROLEO (Valentín Alvarez y Pasaje Central, Barrio INVE 15 Colón): acto para recaudar fondos, para la reconstrucción de su local; desde las 18 hs.

Comité 18 DE MAYO (Coord. "M" (Navarro y Talcahuano): festejo del 15 aniversario del comité, con gran acto. Hablan el senador Francisco Rodríguez Camusso y Guillermo Chiflet; 19 hs.

SISTEMA DEFINITIVO De... COBRANZAS

Se pone en conocimiento de los Usuarios de UTE pertenecientes al Sistema Definitivo de Cobranzas que se ha resuelto modificación en el Cronograma de vencimientos del mes de mayo/86 de acuerdo al siguiente detalle

Vencimiento 21/5/86 pasa a vencer 23/5/86
Vencimiento 23/5/86 pasa a vencer 26/5/86
Vencimiento 24/5/86 pasa a vencer 27/5/86

Asimismo se comunica que dichas facturas generarán recargo sólo a partir de la nueva fecha de vencimiento establecida

Se aprovecha esta oportunidad para recordar a los usuarios del Sistema Definitivo de Cobranzas UTE-ANTEL que, a los efectos de brindar un mejor servicio de cobranza, se hallan habilitados los siguientes **LOCALES DE COBRANZAS CON HORARIO DE ATENCION ESPECIAL:**

Horario: De lunes a Viernes de 8:30 a 17:30 hs.

LOCALES HABILITADOS

Paraguay 2431 (Palacio de la Luz)
Yi 1151 casi Maldonado
8 de Octubre 4379 casi Corrales

En dichos locales, así como en los restantes Locales de Cobranza de UTE habilitados, se pueden pagar las facturas **VENCIDAS Y NO VENCIDAS DE UTE Y NO VENCIDAS DE ANTEL.**

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

Usemos todo electrónico UTE

30-6- DPTO. I

8602275

LA HORA

17/MAY/86.

Una carta de Arismendi

En su discurso en el acto de apertura del 8° Congreso de la UJC, Jaime Pérez lee una carta de Arismendi, escrita antes de que se llevara a cabo el "operativo Araújo". En ella Arismendi se refiere al Gral.Paulós, ligando con la bomba al Seccional 20 del PCU con el discurso que éste pronunciara en el Centro Militar en abril pasado, donde el ex jefe del servicio de inteligencia comparara la dictadura con la gesta artiguista y efectuara un llamado a combatir el marxismo aún mediante la fuerza.

Dice Arismendi "Paulós fue formado por la organización Gehlen que era uno de los generales principales, llamado el "general gris"; de la Alemania nazi, a quien luego los yankis sacaron y lo pusieron a armar el aparato de Alemania Federal. Paulós, formado por la organización Ghelen . es hitlerista. En el contraespionaje anticomunista llegó a jefe del SID".

Y agrega Jaime Pérez, es una sola operación: la bomba en la 20, el discurso de Paulós y el nucleamiento fascista generado en ADO, organización que tiene como uno de los principales protagonistas al Coronel Silva Ledesma, bien conocido por todos quienes estuvimos presos.

10538.-

003/3

8602275

20-6-86

(99)

SECRETO

1/2

RI/20

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - JULIO - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 669/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 71/D-2/986 de la División Ejército III por el que se toma conocimiento por información proporcionada por el SIBU (Servicio de Información BRASIL-URUGUAY), que en el reciente Congreso realizado en C.MONTEVIDEO, los SEIPUNISTAS resolvieron crear grupos de Choques en los Sindicatos, incentivar y financiar la actividad de grupos radicales brasileños, que actúan dentro del P.T. (Partido de los Trabajadores).

Nº 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JEFE ... FF. AA.
Fecha: 28/VII/86
S/DE
N. de Identificación 2214

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

AA/Jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA DEL URUGUAY

ASUNTO DPTO: I 13/8/86 PROC. (CM)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 31-07-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1111

001/4

DPTO. I 13-960-86 PROC. (EG)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 AGO. 1986
Pasa a Bio G. Analistas - II/SIFFAA
No. de Orden 8603412

SECRETO

E. M. DE. III.-

D - 2.-

F A C U A R E M E D O.-

221030JUL986

FW - 32

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.71/D-2/986

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.I.(I) No.013/PE/986 del E.M.E..-

III.-T E X T O :

-Habiéndose consultado las Agencias de Información del ámbito Divisionario se consolida la siguiente Información:
Según información proporcionada por el SIEU (Servicio de Información Brasil-Uruguay) se tuvo conocimiento que en el reciente Congreso realizado en Montevideo; los SEISHUNTISTAS resolvieron crear grupos de Choques en los Sindicatos, incentivar y financiar la actividad de grupos radicales brasileños, que actúan dentro del P.T. (Partido de los Trabajadores).
El Movimiento 26 de Marzo está desarrollando actividades para infiltrarse en el Brasil. Las mismas serían, compra de casas comerciales y restaurantes en San Pablo, Río de Janeiro y Chuy.
Habría financiado campañas políticas de candidatos a Diputados Estaduales del P.T. de Río de Janeiro y dado apoyo financiero al Partido Comunista Brasileño y Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (M.R.8).
La Ciudad del Chuy se convirtió en un foco importante de actividades de las organizaciones Comunistas, MLN(T) y 26 de Marzo.
Fueron identificados ciudadanos Brasileños y Uruguayos que mantienen vínculos con el M.26 M., entre otros son los siguientes: Roberto Chabo Militante del PCB Presidente del Sindicato Médico de Río de Janeiro; José Juarez Antúnez, Miembro del Directorio Nacional de la Central Unica de los Trabajadores (CUT), miembro del Sindicato de los Metalúrgicos de Volta Redonda/RJ; Wilson Correa Blanco, desocupado, radicado en Chuy/RS; Valentín Rodríguez Laulhe, radicado en Chuy/RS; José Luis Gamón; Wilson Colón Sorozabal, comerciante radicado en Chuy/ROU; César Julio Rodríguez Vidal, pintor, radicado en Chuy/ROU; Claudio Adrian Fernandez Huiton, desocupado, radicado en Chuy/ROU; Javier Damian Rodríguez Vidal, instalador sanitario, radicado en Chuy/ROU; Julio Duarte, profesor de Educación Física, radicado en Chuy/ROU;
Los locales que usan como fachada son entre otros: Casas Caramuru, La Fua, de propiedad de Wilson Colón Sorozabal; Casa la Ciganda, propiedad de Ruben Prillac,(concuñado de Wilson Colón Sorozabal); Casa Modas Victoria (Sin identificar al propietario); El Señor Gamarra (Asesor del Departamento América en el Uruguay estaría montando un CENTRO DE INFORMACION EN EL URUGUAY al servicio de Cuba. Estuvo en contacto con una Comisión Cubana en el Uruguay.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II E.M.E..-

-Archivo D-2/DE.III.-

DPTO. I 13-960-86 PROC. (E5)

El Jefe de la D-2 E.M.DE.III.-

Tte.Cnel.

Guillermo Cedrez.-

GC/nno.-

E. 002

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 141/1 2e.
MATRICULA Nº 08533
Fecha 25/1/86 Hora 1225.

8603412

SECRETO

J. C. J.

S.I.FF.AA.

D P T O. I

MONTEVIDEO

011200AGO86

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°165/986

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información proporcionada por el Dpto.II del E.M.E.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : SR. JEFE DEL D-2/E.M.D.E.IV

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA. · República O. del Uruguay · JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

003

DPTO. I 13-960-86 PROC. (E4)

8603412

SECRETO

Montevideo, 01 de Agosto de 1986.-

- Se tuvo conocimiento que en el reciente Congreso realizado en Montevideo; los SEISPUNTISTAS resolvieron crear grupos de Choques en los Sindicatos, incentivar y financiar la actividad de grupos radicales brasileños, que actúan dentro del P.T. (Partido de los Trabajadores).

El Movimiento 26 de Marzo está desarrollando actividades para infiltrarse en el Brasil. Las mismas serían, compra de casas comerciales y restaurantes en San Pablo, Río de Janeiro y Chuy. Habría financiado campañas políticas de candidatos a Diputados Estaduales del P.T. de Río de Janeiro y dado apoyo financiero al Partido Comunista Brasileño y Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (M.R.8).

La Ciudad del Chuy se convirtió en un foco importante de actividades de las organizaciones Comunistas, M.L.N. (T) y 26 de Marzo. Fueron identificados ciudadanos Brasileños y Uruguayos que mantienen vínculos con el M.26M., entre otros son los siguientes: Roberto Chabo , militante del P.C.B. Presidente del Sindicato Médico de Río de Janeiro; José Juarez Antúnez, miembro del Directorio Nacional de la Central Unica de los Trabajadores (CUT), miembro del Sindicato de los Metalúrgicos de Volta Redonda/RJ; Wilson Correa Blanco, desocupado, radicado en Chuy/RS; Valentín Rodríguez Lauhe, radicado en Chuy/RS; José Luis Gamón; Wilson Colón Sorozabal, comerciante radicado en Chuy/ROU; César Julio Rodríguez Vidal, pintor, radicado en Chuy/ROU; Claudio Adrián Fernández Huiton, desocupado, radicado en Chuy/ROU; Javier Damian Rodríguez Vidal, instalador sanitario, radicado en Chuy/ROU; Julio Duarte, profesor de Educación Física, radicado en Chuy/ROU.

Los locales que usan como fachada son entre otros: Casas Caramuru, La Púa, de propiedad de Wilson Colón Zorozabal; Casa La Ciganda, propiedad de Ruben Prillac, (concuñado de Wilson Colón Sorozabal); Casa Modas Victoria (Sin identificar al propietario); El Señor Gamarra (Asesor del Departamento América en el Uruguay)estaría montando un CENTRO DE INFORMACION EN EL URUGUAY al servicio de Cuba. Estuvo en contacto con una Comisión Cubana en el Uruguay.-

DPTO. I
13-490-86
PROC.
(E4)

ORIGINAL

SECRETO

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
311300JUL86 /
j.l.

PARTE DE INFORME No. 580/RI/86

A S U N T O : RUDEMAR LUIS CARBAJAL MONROI.

EVALUACION : A - 2

O R I G E N : Fa. 24.

T E X T O : 31867

- Rudemar Luis CARBAJAL MONROI, seispuntista escindido, actualmente recluído en el penal de Punta Carretas, ha sido visitado por los siguientes elementos, también seispuntistas escindidos: 115800

- Orlando PEREIRA MALANOTTI, domiciliado en Méndez Nuñez 32694 32744 2780;

- Oder CARDOZO y Rogelio CARDOZO, ambos domiciliados en Uruguay 1420 0 1429.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
R.e I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

02/JUL/937 Se confeccionó P.E.I. Nº972/937 a la 2da. Div. del E.M.C.D. adjunto al R.E. 3603412.-

001/3

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31/7/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 861564

9/8/86
AD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 AGO. 1986
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8603129

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

021630JUL87

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 072/987

I - **EVALUACION** : Se detalla en el texto.-

II - **RESPONDE A** : ' Información existente en esta Dirección General.

III - **T E X T O** :

- Se adjunta.-

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D.

COPIA : SR. JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

El Sub-Director de Ejército de la Dirección General de Información de Defensa

Coronel

Fernán D. Amado

AUTENTICA: Tte.Cnel.

Pedro Barneix

002

8603429

SECRETO

Montevideo, 2 de Julio de 1987.-

- Año 1986: Rudemar Luis CARBAJAL MONROI, seispuntista escindido, recluído en el Penal de Punta Carretas(JUL/86), había sido visitado por los siguientes elementos también seispuntistas escindidos:
- Orlando PEREIRA MALANOTTI: domiciliado en Méndez Nuñez 2780
- Oder CARDOZO y Rogelio CARDOZO: ambos domiciliados en Uruguay 1420 o 1429.
EVALUACION: A - 2.-

Año 1986: Se ha tomado conocimiento que en el Congreso realizado en Montevideo los SEISPUNTISTAS resolvieron crear grupos de Choques en los Sindicatos, incentivar y financiar la actividad de grupos radicales brasileños, que actúan dentro del Partido de los Trabajadores.-
El Movimiento 26 de Marzo está desarrollando actividades para infiltrarse en el Brasil. Las mismas serían, compra de casas comerciales y restaurantes en San Pablo, Río de Janeiro y Chuy.
Habría financiado campañas políticas de candidatos a Diputados Estaduales del P.T. de Río de Janeiro y dado apoyo financiero al Partico Comunista Brasileño y Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (M.R.8.)
La Ciudad del Chuy se convirtió en un foco importante de actividades de las Organizaciones Comunistas, MLN(T) y 26 de Marzo.
Fueron identificados ciudadanos Brasileños y Uruguayos que mantienen vínculos con el M.26 M., entre otros son los siguientes: Roberto Chabo, Militante del PCB presidente del Sindicato Médico de Río de Janeiro; José Juarez Antúnez, Miembro del Directorio Nacional de la Central Unica de los Trabajadores (CUT), Miembro del Sindicato de los Metalúrgicos de Volta Redonda/RJ; Wilson Correa Blanco, desocupado, radicado en Chuy/RS; Valentín Rodríguez Laulhe, radicado en Chuy/RS; José Luis Gamón; Wilson Colón Sorozabal, comerciante radicado en Chuy/ROU; Claudio Adrian Fernandez Huiton, desocupado, radicado en Chuy/ROU; Javier Damian Rodriguez Vidal, instalador sanitario, radicado en Chuy/ROU, Julio Duarte, profesor de Educación Física, radicado en Chuy/ROU; César Julio Rodríguez Vidal pintor radicado en Chuy/ROU.-
Los locales que se usan como fachada son entre otros: Casas Caramuru, La Pua, de propiedad de Wilson Colón Sorozabal; Casa la Ciganda, propiedad de Ruben Prillac (concuñado de Wilson C. Sorozabal); Casa Modas Victoria (sin identificar al propietario); El señor Gamarra (Asesor del Departamento América en el Uruguay) estaría montando un CENTRO DE INFORMACION EN EL URUGUAY al servicio de Cuba, Estuvo en contacto con una Comisión Cubana en el Uruguay.-
EVALUACION: A - 1.-

8603429

1987

814 RESERVADO

ARCHIVO

I. M. E. S.
S - 2
MONTEVIDEO . -
22 Julio 1987.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.001/S/987

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA:

Solicito a usted, tenga a bien ratificar o rectificar la información proporcionada por esa Dirección General por Memorandum No.088/986 de fecha 24 de Febrero de 1986, en respuesta a la Solicitud de Antecedentes No.001/S/986 de este Instituto, sobre los antecedentes ideológicos y/o antinacionales del Ciudadano SANTOS MANZANAREZ MARTINEZ, C.I. No.767.959-5, C.C. Serie A.C.B. No.6789, de Profesión Profesor de Educación Física y domiciliado en San Martín 2365.

La información correspondiente ha sido dispuesta por la Dirección General de este Instituto.

Asimismo, lleva a su conocimiento que se expidió el Parte Especial de Información No.003/987 al Departamento E-II del E.M.E., elevando informe proporcionado por el Señor Mayor don Washington Viganó sobre el mencionado Ciudadano, el cual durante el período subversivo del M.L.N.T. se había manifestado declaradamente comunista, habitual lector del diario "El Popular" y hablaba muy mal de los militares.

Saluda a usted atentamente:
El Oficial S-2 del I.M.E.S.
Tte.Cnel.
CARLOS A. LAZARO.

Fecha de Entrada 27/7/87
Pasa a I
Nº de Identificación 1936

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27JUL87
Nº 528/87

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUL 1987
Pasa a
Nº de Identificación 8702545

RESERVADO

UU / 1

528/87 - 27/JUL/87

Nº 01/S/87 - T.M.E.S..-

SEÑOR OFICIAL S - 2 DEL T.M.E.S..-

Referente a su Trámite Nº 01/S/87, no posee información.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO T DE LA D. G. T. D.
Tte. Cnel.

Pedro Barneix

ORIGINAL: SEÑOR OFICIAL S-2 DEL T.M.E.S..-

COPIA : DEPARTAMENTO T / D.G.T.D..-

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

120955AG037

(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 030/D-I/987

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

- T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes ideológicos y/o penales de la persona mencionada en el texto adjunto.-
- Cualquier otro tipo de información, que obre en poder de esa Agencia, que pueda resultar de interés para esta Dirección General.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D.

COPIA : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército de la Dirección General de Información de Defensa

Coronel

Fermán D. Amado

AUTENTICA: Tte.Cnel.

Pedro Barneix

SECRETO

Montevideo, 12 de Agosto de 1987.-

- Santos MANZANAREZ MARTINEZ

  C.I. N°767.959-5

  C.C. Serie ACB N°6789

  Profesión: Profesor de Educación Física

  Domicilio: San Martín N°2365

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
E.M.E. - E.I.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
010815 - SET - 1987.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No. 795/D/SI/987.-

I.- EVALUACION: -Sin evaluar.-

II.- REFIERE A: -Pedido de Información No.030/D-I/987 de la D.G.I.D..-

III.- P L A N T E O: -Referente al ciudadano mencionado en el Pedido de referencia, se informa que no registra antecedentes en este Departamento II del E.M.E..-

001

-Se deja constancia de que aún no se ha recibido la información de la D.E. I, D.N.I.I. y la D.N.P.T., por lo que una vez en poder de éste, se ampliará el presente - en caso de que se registren antecedentes en dichas Agencias.-

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. - Ejemplar No.01.-
ARCHIVO - Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Coronel
LUIS A. PAEZ.-

RP/ls.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3/9/87
2233

FECHA: 08-09-87
PASA A: I
R. SALIDA: 1025

8702545

RESERVADO

1989

REGISTRO DE ENTRADA: 890080 FECHA: 26/4/91

M. 26 de MARZO ..... CODIGOS: 67380 ✓
E.R.P. (EJERCITO REVOLUCIONARIO del PUEBLO) 13051 ✓
MONTONEROS ..... 502573 ✓
ESCUELA de CUADROS de PYONGYANG ..... 12791 ✓
COREA del NORTE (REPUBLICA) ..... 10060 ✓
INST. de AMISTAD COREANA CON LOS PUEBLOS AMERICANOS y del CARIBE 12792 ✓
COORDINADORA GUERRILLERA "SIMON BOLIVAR" 500801 ✓
ORGAN. de MILITARES POR LA DEMOCRACIA LA INTEGRACION (Ver Nº10 fs.003)
.....

ASUNTOS RELACIONADOS:

EQUIPO D.P.X.

Documento

DISPUESTO POR: [illegible] CARGADO POR: [illegible] (NG)

FECHA DE INGRESADO EQUIPO D.P.X.: 31/5/91

M.D.N.
D.G.I.D.
SUB-DCCION
110130ENE89

1|3

INFORME Nº 119

TEXTO: Se adjunta Parte Especial de Información Nº 006/89 referente a Actividades de Dirigentes del Movimiento 26 de Marzo.-

MINISTERIO DE DEFENSA ... República O. del Uruguay

El Sub-Director de Interior de la DGID
Coronel
AMADO

FECHA: 11/I/89.
PASA A: I-III
R. SALIDA: 119.

001

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
Fecha de ... 18. ENE 1989
Pasa BIOGRAFE FOTOC. DPTO III C. Melitón
Nº. de Orden 8900080

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

101200ENE89

sdc

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº006/89

ASUNTO: ACTIVIDADES DE DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

EVALUACION: B-2

COPIA Nº 2

TEXTO:

1. EDUARDO RUBIO y COLON SORASABAL de la DIRECCION NACIONAL DEL 26 DE MARZO estuvieron en noviembre en BUENOS AIRES para normalizar las relaciones con el ERP. Es intención del MOVIMIENTO 26 DE MARZO enviar a un delegado a hablar con GORRIARAN MERLO en Nicaragua y con PERDIA del sector militarista de "Montoneros".
2. Delegados del ERP y de la guerrilla chilena habrían estado en Montevideo entre los días 16 y 18 de diciembre para el Encuentro Nacional del MOVIMIENTO 26 DE MARZO.
3. El 26 de Marzo obtuvo en BUENOS AIRES el resplado político del Senador ANTONIO NAPOLI de la UNION CIVICA RADICAL (U.C.R.) y del Dr. CESAR ARIAS apoderado del PARTIDO JUSTICIALISTA (P.J.)
4. RAUL FERNANDO SENDIC estuvo en BRASIL en el mes de noviembre en contacto con directivos del P.T. y asesores del nuevo Prefecto de PORTO ALEGRE Sr. OLIVIO DUTRA
5. Los contactos estuvieron destinados a hacer invitaciones para el Encuentro Nacional del Movimiento 26 de Marzo y para establecer relaciones con fuerzas de izquierda brasileñas a efectos de reclutar jóvenes a ser enviados a una Escuela de Cuadros que se estableció en PYONGYANG Capital de COREA DEL NORTE, siendo la fachada el Festival Internacional de la Juventud. Se habría establecido que fueran jóvenes del P.V.P. y la I.D.I.
6. Los contactos mantenidos en Montevideo por RAUL FERNANDO SENDIC fueron a través del Sr. MWUG SON KWK Secretario General del INSTITUTO DE AMISTAD COREANA CON LOS PUEBLOS AMERICANOS Y DEL CARIBE.

COPIA Nº 2

7. Oferta de entrenamiento político-militar en COREA DEL NORTE fue ofrecido a organizaciones revolucionarias chilenas, habiendo viajado con ese propósito a CHILE el directivo del 26M EDUARDO ZORRON.

8. SAMUEL BLIXEN participó de una reunión en BRASIL, en la frontera Colombiano-Brasilera junto a GERMAN ROJAS alias "COMANDANTE RAUL" del M-19 y otros jefes guerrilleros, se trataba de una reunión de la llamada COORDINADORA GUERRILLERA SIMON BOLIVAR.

9. El Sr. MKUG-SON-KWK, junto a los Sres. YUNG BOK, KIM YON DOM y KIM BONG RYOL del PARTIDO COMUNISTA DE COREA DEL NORTE estuvieron reunidos con FERNANDO VAZQUEZ y EDUARDO RUBIO de la DIRECCION NACIONAL DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO junto al brasilero CARLOS MONAIS, Secretario Político del Vice-Gobernador de SAN PABLO y Presidente de la Juventud de Izquierda del P.M.D.B., haciendo los arreglos necesarios para la ida a COREA DEL NORTE de 12 jóvenes del P.M.D. junto a 10 integrantes del MOVIMIENTO 26 DE MARZO.

10. Un ex oficial uruguayo (GERONIMO CARDOZO) quiere representar a URUGUAY en la ORGANIZACION DE MILITARES POR LA DEMOCRACIA, LA INTEGRACION Y LA LIBERALIZACION DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE (OMIDELAC) para la cual envió a QUITO, donde estaba reunida la segunda sesión ordinaria de delegados de esa organización, una carta donde afirmó haber reunido a 25 integrantes de las FF.AA. uruguayas para integrarse a ese movimiento.

11. El MOVIMIENTO 26 DE MARZO envió representantes al 16°CONGRESO DE COMUNICACION SOCIAL de la Universidad de LONDRINA, estado de PARANA, efectuado entre los días 28 y 31 de octubre. El Presidente de ese Congreso es LINDA BOLIT (brasileña) quien estuvo en el mes de diciembre en MONTEVIDEO para establecer contactos con la dirección del 26 de Marzo.

Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

C/C(C.G.)

Raúl Mimbacas

DISTRIBUCION:

Original : Archivo

Copia N°1: Señor Director General de Información de Defensa

Copia N°2: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

S E C R E T O

COPIA Nº 2

7. Oferta de entrenamiento político-militar en COREA DEL NORTE fue ofrecido a organizaciones revolucionarias chilenas, habiendo viajado con ese propósito a CHILE el directivo del 26M EDUARDO ZORRON.

8. SAMUEL BLIXEN participó de una reunión en BRASIL, en la frontera Colombiano-Brasilera junto a GERMAN ROJAS alias "COMANDANTE RAUL" del M-19 y otros jefes guerrilleros, se trataba de una reunión de la llamada COORDINADORA GUERRILLERA SIMON BOLIVAR.

9. El Sr. MWUG-SON-KWK, junto a los Sres. YUNG BOK, KIM YON DOM y KIM BONG RYOL del PARTIDO COMUNISTA DE COREA DEL NORTE estuvieron reunidos con FERNANDO VAZQUEZ y EDUARDO RUBIO de la DIRECCION NACIONAL DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO junto al brasilero CARLOS MONAIS, Secretario Político del Vice-Gobernador de SAN PABLO y Presidente de la Juventud de Izquierda del P.M.D.B., haciendo los arreglos necesarios para la ida a COREA DEL NORTE de 12 jóvenes del P.M.D.B. junto a 10 integrantes del MOVIMIENTO 26 DE MARZO.

10. Un ex oficial uruguayo (GERONIMO CARDOZO) quiere representar a URUGUAY en la ORGANIZACION DE MILITARES POR LA DEMOCRACIA, LA INTEGRACION Y LA LIBERALIZACION DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE (OMIDELAC) para la cual envió a QUITO, donde estaba reunida la segunda sesión ordinaria de delegados de esa organización, una carta donde afirmó haber reunido a 25 integrantes de las FF.AA. uruguayas para integrarse a ese movimiento.

11. El MOVIMIENTO 26 DE MARZO envió representantes al 16°CONGRESO DE COMUNICACION SOCIAL de la Universidad de LONDRINA, estado de PARANA, efectuado entre los días 28 y 31 de octubre. El Presidente de ese Congreso es LINDA BOLIT (brasileña) quien estuvo en el mes de diciembre en MONTEVIDEO para establecer contactos con la dirección del 26 de Marzo.

Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

C/C(C.G.)

Raúl Mimbacas

DISTRIBUCION:

Original : Archivo

Copia N°1: Señor Director General de Información de Defensa

Copia N°2: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

S E C R E T O

M.D.N.

D.G.I.D.

MONTEVIDEO

13100DENE89

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 005/989

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O : Se adjunta.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original: Archivo

Copia : [illegible] Jefe de la 2a. División del E.M.C.A.

EL SUB DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

CORONEL

FERNAN D. AMADO

AUTENTICA: Por el Jefe del Dpto.I (Int.)

Mayor
DPTO. I
INTERIOR Oscaldo Rigamonti

Montevideo, 13 de enero de 1989

ACTIVIDADES DE DIRIGENTES DEL M26M

- EDUARDO RUBIO y COLON SORASABAL de la Dirección Nacional del 26 de Marzo estuvieron en noviembre en C. Buenos Aires para normalizar las relaciones con el ERP. Es intención del M26M enviar a un delegado a hablar con GORRIARAN MERLO en Nicaragua y con PERDIA del sector militarista de "Montoneros".
- Delegados del ERP y de la guerrilla chilena habrían estado en Montevideo entre los días 16 y 18 de diciembre para el Encuentro Nacional del M26M.
- El 26 de Marzo obtuvo en Buenos Aires el respaldo político del Senador ANTONIO NAPOLI de la UNION CIVICA RADICAL (U.C.R.) y del Dr. CESAR ARIAS apoderado del PARTIDO JUSTICIALISTA (P.J.)
- RAUL FERNANDO SENDIC estuvo en BRASIL en el mes de noviembre, en contacto con directivos del P.T. y asesores del nuevo Prefecto de PORTO ALEGRE, Sr. OLIVIO DUTRA.

Los contactos estuvieron destinados a hacer invitaciones para el Encuentro Nacional del Movimiento 26 de Marzo y para establecer relaciones con fuerzas de izquierda brasileñas a efectos de reclutar jóvenes a ser enviados a una Escuela de Cuadros que se estableció en PYONGYANG, Capital de COREA DEL NORTE, siendo la fachada el Festival Internacional de la Juventud. Se habría establecido que fueran jóvenes del P.V.P. y la I.D.I.

- Los contactos mantenidos en Montevideo por RAUL FERNANDO SENDIC fueron a través del Sr. MWUG SON KWK, Secretario General del Instituto de Amistad Coreana con los pueblos americanos y del Caribe.
- Oferta de entrenamiento político-militar en COREA DEL NORTE fue ofrecido a organizaciones revolucionarias chilenas, habiendo viajado con ese propósito a CHILE el directivo del M26M, EDUARDO ZORRON.
- El Sr. MWUG-SON- KWK, junto con YUNG BOK, KIM YON DON y KIM BONG RYOL del Partido Comunista de Corea del Norte, estuvieron reunidos con FERNANDO VAZQUEZ y EDUARDO RUBIO de la Dirección Nacional del M26M junto al brasilero CARLOS MONAIN, Secretario Político del Vice Gobernador de SAN PABLO y Presidente de la Juventud de la Iz-

.quierda del P.M.B.D., haciendo los arreglos necesarios para la ida a Corea del Norte de 12 jóvenes del P.M.B.D. junto a 10 integrantes del Movimiento 26 de Marzo.

- El Movimiento 26 de Marzo envió representantes al 16°Congreso de Comunicación Social de la Universidad de LONDRINA, estado de PARANA, efectuado entre los días 28 y 31 de octubre. El Presidente de ese Congreso es LINDA BOLIT (brasileña) quien estuvo en el mes de diciembre en Montevideo para establecer contactos con la dirección del 26 de Marzo.

- SE solicita información o ampliación en caso de poseerse, sobre la mencionada información.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DPTO.I(INT) 1/2

Montevideo, 25 de Abril de 1989.-

M E M O R A N D U M

I - EVALUACION: A-2

II - RESPONDE A: Vehículos detectados con propaganda izquierdista.-

III - T E X T O :

Montevideo 243.108, calcomanía de CX 30 (paloma).

" " 259.722, calcomanía de CX 30 (paloma).

" " 524.984 INDIO, calcomanía F.A. rectangular.

" " 253.722 GORDINI, calcomanía de CX 30 (paloma) y cara redonda de propaganda por el voto verde.

" " 139.958 VW, calcomanía P.S.U.

" " 130.563, propaganda por el voto verde.

" " 155.787 FIAT 850, propaganda por el voto verde.

" " 204.937 RENAULT 12, calcomanía F.A. rectangular, calcomanía de paloma con los colores del F.A., calcomanía de CX 30 (paloma), calcomanía de Médico.

" " 177.016 FIAT 600, calcomanía F.A. rectangular y de Guambia.

" " 254.449 CHEVETTE
" " 228.270 CHEVETTE
realizaron propaganda por el voto verde durante la vuelta ciclista de Semana de Turismo/89.-

" " 141.633 FIAT, calcomanía de CX 30 (paloma) y de "respetar los derechos humanos".

" " 177.958 RENAULT 12, es conducido por el dirigente sindical Richard Read (PVP).

" " 256.016 CHEVROLET MONZA, 19DIC88 pasó por Monte Caseros tocando bocina con 2 banderas del F.A. desplegadas.

" " 261.128 camioneta modelo veraneio, conducida por Ramiro Sendic, hijo de Raúl Sendic (MLN).

" " 520.969 camión BEDFORD, el 08ENE89 trasladaba aprox. 20 jóvenes con banderas de la UJC.

Paso de los Toros 12-0351 FIAT 147, calcomanía F.A. rectangular.

Canelones 119.031 CITROEN, calcomanías de CX 30 (paloma), de "YO FIRME" y de Médico.

La Paloma 110.242 (C2), calcomanía del Che Guevara.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR 1989
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8901057

ASUNTO DPTO. I 8/22/90 (RT)

...///

8901057

///...

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL; DIVISION BIOGRAFICO.

COPIA : CAMPO SICOSOCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DPTO. I
INTERIOR
República O. del Uruguay

Capitán

Carlos Delgado.

002 2

8901057

DPTO. I

1990

POSTERIOR A LA CONFECCION DEL ROLLO

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
03-1040-MAYO-1990.-

P. I. NO 041/90.-

I) FECHA ANTES DE LA QUE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-Aden Milton	SUAREZ SILVERA	-C.I.NO 1.481.616.- C.C.: 27.426-S.C.B.-
-Benjamin Sagardia	SANTA ANNA	-C.I.NO 86.699.- C.C.: 3071-J.S.C.-
-Martin	BERNOCHE	-C.I.NO 752-237-4.- C.C.: 6872-A.V.A.-
-Ramon	CRAVEA PONCET	-C.I.NO 124.130.- C.C.: 20.198-N.E.R.-
-Antonio Joel	CANCELA FRANCA	-C.I.NO 1.693.465.- C.C.: 2463-S.I.A.-
-Ramon	CONDE ARBUAY	-C.I.NO 934.027.-
-Hugo Ariel	COSTELA	-C.I.NO 74.924.- C.C.: 14.420-N.C.B.-
-Florentino Miliberto	CORBO	-C.I.NO 33.882.- C.C.: 1706-S.F.D.-
-Cono Basilio	MONROY MORLIRA	-C.I.NO 55.157.- C.C.: 3797-M.M.A.-
-Miguel Angel	CASTRO ACOSTA	-C.I.NO 32.166.- C.C.: 2252-M.J.A.-
-Venicio	CABORIANCO CITERA	-C.I.NO 36.075.- C.C.: 3075-D.C.A.-
-Jose Antonio	COLMAN GONZALEZ	-C.I.NO 42.805.- C.C.: 2460-T.D.C.-
-Juan Carlos	CUADRADO LAVES	-C.I.NO 3.965.629-8.- C.C.: 16.076-S.B.A.-
-Ambrosio	CONDE MEDEROS	-C.I.NO 1.503.351-5.- C.C.: 4759-C.L.A.-
-Ricardo Raul Del	VALLE COIMBRA	-C.I.NO 2.962.193-8.- C.C.: 6890-A.J.B.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/5/90
Nº 4121

III) INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes penales e ideológicos ,si pertenecieron a las FF.AA o Policiales- o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:
-Original y Copia al C.A.A.-
-Copia a la D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1990
Pasa a antecedentes
Nº de Orden 001603

El Director General del S.M.A.-
Coronel
JUAN J. PORCILI

HM-mP.

903069

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 10/5/90
Pasa a SECCION INT-I
Nº de Identificación 1034

SECRETO

CONFECCION DEL ROLLO

13/8/91

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
MONTEVIDEO
03-1040-MAYO-1990.-

ARCHIVO

P. I. Nº 041/90.-

FRC/D (FE)
Ant y T (FE)
DM (HH)

I) FECHA ANTES DE LA SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:
-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-Adan Milton	SUAREZ SILVERA X	-C.I.Nº 1.481.616.- C.C.: 27.426-S.C.B.-
-Benjamin Sagardia	SANTA ANNA X	-C.I.Nº 86.659.- C.C.: 3071-J.B.C.-
-Martin	BERNOCHE X	-C.I.Nº 752-237-4.- C.C.: 6872-A.V.A.-
-Ramon	CRAVEA PONCET 42460 X	-C.I.Nº 124.130.- C.C.: 20.158-N.E.R.-
-Antonio Joel	CANCELA FRANCA 152695 X	-C.I.Nº 1.693.465.- C.C.: 2463-S.I.A.-
-Ramon	CONDE ARRUAY X	-C.I.Nº 954.027.-
-Hugo Ariel	COSTELA X FR	-C.I.Nº 74.924.- C.C.: 14.420-N.C.B.-
-Florentino Hiliberto	CORBO X	-C.I.Nº 33.882.- C.C.: 1706-S.F.D.-
-Cono Basilio	MONROY MOREIRA	-C.I.Nº 55.157.- C.C.: 3797-M.H.A.-
-Miguel Angel	CASTRO ACOSTA X 35751/35752/35254	-C.I.Nº 32.166.- C.C.: 2252-N.J.A.-
-Venicio	CABORIANCO CITERA X	-C.I.Nº 36.075.- C.C.: 3075-D.C.A.-
-Jose Antonio	COLMAN GONZALEZ X	-C.I.Nº 42.805.- C.C.: 2460-T.D.C.-
-Juan Carlos	CUADRADO LAYES 23054 X	-C.I.Nº 3.565.629-8.- C.C.: 18.076-S.B.A.-
-Ambrosio	CONDE MEDEROS X	-C.I.Nº 1.503.351-5.- C.C.: 4759-C.L.A.-
-Ricardo Raul Del	VALLE COIMBRA X	-C.I.Nº 2.962.193-8.- C.C.: 6890-A.J.B.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/5/90
Nº 421

III) INFORMACION SOLICITADA:
-Antecedentes penales e ideológicos ,si pertenecieron a las FF.AA o Policiales- o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:
-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:
-Original y Copia al C.A.A.-
-Copia a la D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

PPX 8/3/91 FE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1990
Pasa a antecedentes
Nº de Orden 9001603

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

El Director General del S.M.A.-
Coronel
JUAN J. PUMOLI

HH-WP.

903069

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 10/5/90
Pasa a SPDTOR-INT-I
Nº de Identificación 1024

11/5/90

SECRETO

LA CONFECCION DEL ROLL

13/8/90

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
090700 -MAY- 1990.-

1/1

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.121 /B/SM/990.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 MAYO 1990
Pase a antecedentes
N°. de Orden 9001703

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de Antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

N O M B R E S	C.I.	C.C.	F.NAC	LUGAR
1)CASTRO DAMONTE,Daniel	3.183.809-6		11-08-71	Montevideo
2)CUADRO GONZALEZ,Juan Pedro	1.797.339-1	HBD 3235	28=-6-52	Tacuarembó
3)RIOS REYES,Antonio	1.799.019-1	BDB 48903	20-02-58	Montevideo
4)RODRIGUEZ GONZALEZ,Ricardo Enrique	1.945.568-0	BDB 58644	20-04-69	Montevideo
5)SILVEIRA.,Carlos Eduardo	4'240.345-2		29-04-72	Montevideo
6)SOSA TELESCA,Alvaro Fernando	3.746.948-9	HAB 46084	16-07068	Paysandú
7)SARASOLA GONZALEZ,Ricardo Wagner	1.700.982-9	HAB 44702	08-05-49	Rivera
8)GIACOPELLI CASTRO,Mario	1.624.867-6	BNB 37438	12-05-61	
9)GONZALEZ ACOSTA,Alfredo	3.716.540-9	PAA 13488	20-10-60	
10)MOREIRA MENDEZ,Ruben José	3.369.533-5	CQB 6103	27-10-60	
11)ROSAS ITUARTE,Héctor Eduardo	3.461.200-1	TFD 22429	24-09-63	
12)RICARDO BARRIOS,Nilton Daniel	2.675.029=9	FEA 2196	22-11-65	
13)TOSCANO MARTINEZ,Hermes Adrian	1.917.686-6	BDD 1269	16-01-61	

DPTO. I FS PROCESADO 8/6/91

III.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.-
AYTIA.2do.Cte/D.E.I. Ejemplar No.02.-
D.N.P.T. Ejemplar No.03.-
DPTO. I E.M.E. Ejemplar No.04.-
ARCHIVO Ejemplar No.05.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 17 MAYO 1990
Pase a O
Nº de Orden 1114

El Jefe del Departamento II(INF)E.M.E.
CORONEL
EVER L.NUÑEZ

9001703

CW/am

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
230800 - MAY - 1990.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 136 /B/SM/990.-

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de Antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

NOMBRES	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1)EIZAGA CAREC,Eulogio Anastacio	3.470.578-1	MAA 57508	10-03-71	Soriano
2)EIZAGA MODERNEL.José Policarpio	3.431.768-5	MAA 7270	26-01-16	Soriano
3)CAREC MANTOBANI,Olga Luisa	3.392.327-4	MAA 20630	12-08-38	Soriano
4)EIZAGA CAREC,Julio César	3.494.557-5		22-10-72	Soriano
5)BENITEZ LEMOS,Luis Esteban	2.876.235-9	MAA 52567	14-07-65	Soriano
6)BENITEZ SENA,Luis Fermín	3.481.647-5	MAA 28502	17-07-40	Soriano
7)LEMOS PRESTES,Blanca Rosa	4.118.316-4	MAA 37505	29-11-48	Soriano
8)BENITEZ LEMOS,Hugo Ariel	2.643.483-9	MAA 55742	28-01-68	Soriano
9)LIMA BUIRES,Luis Andrés	4.067.248-9	MAA 58189	01-07-64	Soriano
10)LIMA CACERES,Luis Roberto	4.025.608-3	MAA 30586	19-09-49	Soriano
11)BUIRES ORTIZ,Gloria Uruguaya	4.000.600-6	MAA 31301	22-06-43	Soriano
12)LIMA BUIRES,Gonzalo Javier	3.399.580-8	MAA 58036	11-01-71	Soriano
13)MODERNELL DIAZ,Edwin Guzmán	4.085.830-6	MAA 48453	04-02-62	Soriano
14)MODERNELL RAVIDU,Edwin Guzmán				
15)DIAZ SENA,Gloria Lilián	2.688.360-6	MAA 25735	29-03-45	Soriano
16)PINTOS CURBELO,Hugo Wáshington	2.755.815-7	MAA 52448	03-09-64	Soriano
17)PINTOS SORIA,Conrado Enrique	2.878.411-1	MAA 32590	01-09-38	Soriano
18)CURBELO,Emilia Elida	3.503.716-9	MAA 36482	01-09-38	Soriano
19)PINTOS CURBELO,Yolanda Beatriz	2.981.359-5	maa 43919	24-03-58	Soriano
20)SOSA TAPIA,Jorge Luis	2.908.433-4	MAA 57066	05-11-71	Soriano
21)SOSA MARIN,Luis Gregorio	3.361.681-8	MAA 33795	12-11-45	Soriano
22)TAPIA AVALOS,Catalina Esther	4.027.317-8	MAA 38380	30-06-52	Soriano
23)SOSA TAPIA,Pablo Andrés	3.588.950-0		27-12-74	Soriano

III.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D.

Ejemplar No.01.-

9001955

...///

///... AYTIA.2do.CTE/D.E.I. Ejemplar No.02.-
D.N.P.T. Ejemplar No.03.-
DPTO. I E.M.E. Ejemplar No.04.-
ARCHIVO Ejemplar No.05.-

El Jefe del Departamento II(INF)E.M.E.
CORONEL

EVER L. NUÑEZ

CW/am

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY - Departamento Informaciones

28 MAYO 1990
Fecha:
Pase a: S/DEPTOS - I
Nº de ... 1239

9001955

002/2

13/8/91

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.)
E.M.G.F.A.
FP/mam.-

Hoja: 1 / 2

ARCHIVO

Fecha: 31 / 05 / 90

Asunto:
Se solicitan anotaciones del siguiente ciudadano.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 085/90

1/3

De: SUB.-JEMGFA (A-2)

Para: DIREC.GRAL.INF.DEFENSA.-

TEXTO:

(1) MERCANT GARMENDIA Héctor Fabián (Postulante)
Fech.Nac. 22-04-68
C.I.No. 1.893.595-6 C.C. B.N.B. No.45.857
Dom. Enrique Castro No.4121 P.Vivienda 38.
Est.Civ. Soltero.-

MERCANT NUÑEZ Sebatián (Padre del postulante)
Fech.Nac. 29-04-34
C.I.No. 1.118.656-0 C.C. B.N.A. No.14.663
Dom. Pasaje C. 4889 (Marconi)
Est.Civ. Casado.-

GARMENDIA Miriam Nelda (Madre del postulante)
Fech.Nac. 29-04-33
C.I.No. 1.985.230-7 C.C. NO POSEE
Dom. Enrique Castro No.4121 V.P.38
Est.Civ. Casada.-

MERCANT GARMENDIA Sebastián (Hermano del postulante)
Fech.Nac. 19-12-59
C.I.No. 1991.882-8 C.C. NO POSEE
Dom. Enrique Castro No. 4121
Est.Civ. Soltero.-

MERCANT GARMENDIA Elizabeth (Hermana del postulante)
Fech.Nac. 03-07-65
C.I.No. 2.630.290-9 C.C. B.O.A. No.15.391
Dom. Enrique Castro No.4121
Est.Civ. Casada.-

MERCANT GARMENDIA William Oscar (Hermano del postulante)
Fech.Nac. 12-04-63
C.I.No. 1.985.745-4 C.C. B.N.B. No.41.616
Dom. Enrique Castro No.4121
Est.Civ. Casado.-

Seguir Sumando Firmantes en 2da Hoja.-

DEP. I 9/8/91 PROCESADO

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

14/6/90
1438

21/Nov/90
554
001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1990
Pase a Antecedentes
Nº de Orden 9002315

FUERZA AEREA [illegible]

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E M C (Inteligencia)

Seccion: 2da.Div.(Int) E.M.G.F.A. FP/mam.-

Hoja: 2 / 3

Fecha: 31 / 05 / 90

Asunto:
Se solicitan anotaciones del siguiente ciudadano.-
SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 085/90

De: SUB-JEMGFA (A-2)

Para:

TEXTO:

(2) PINTOS SILVA Edelmar Ladislao (Postulante) M
Fech.Nac. 05-08-67
C.I.No. 2.009.387-3 C.C. B.D.D. No.6134
Dom. Eusebio Cabral No.4223
Est.Civ. Soltero.-

PINTOS FERREIRA Edelmar (Padre del postulante) V 121328 B y y
Fech.Nac. 26-07-34
C.I.No. 1.594.200-3 C.C. B.O.B. No.23.147
Dom. Eusebio Cabral No.4223
Est.Civ. Casado.-

FP

SILVA PADRONI Eva (Madre del postulante) V
Fech.Nac. 15-11-34
C.I.No. 1.693.939-2 C.C. B.O.B. No.20.957
Dom. Eusebio Cabral No.4223
Est.Civ. Casada.-

PINTOS SILVA Juan José (Hermano del postulante) V 137164
Fech.Nac. 31-08-68
C.I.No. 2.009.878-0 C.C. B.D.D. No.6202
Dom. Eusebio Cabral No. 4223
Est.Civ. Soltero.-

PINTOS SILVA Selmar Iris (Hermano del postulante) V
Fech.Nac. 10-04-70
C.I.No. NO POSEE C.C. NO POSEE
Dom. Eusebio Cabral No.4223
Est.Civ. Soltero.-

PINTOS SILVA Sandra (Hermana del postulante) V
Fech.Nac. 13-06-71
C.I.No. 4.052.668-2 C.C. B.O.B. No.3249
Dom. Eusebio Cabral No.4223
Est.Civ. Soltera.-

Imprenta Fuerza Aerea N/53 (50)

RESERVADO

90002315

002

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E M G (Inteligencia)

Seccion 2da Div. (Int.)
E.M.G.F.A.
FP/mam.-

Hoja: 3 / 4

Fecha: 31/05/90

Asunto: Se solicitan anotaciones del siguiente ciudadano.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 085/90

De: SUB.-JEMGFA (A-2)

Para:

TEXTO.

(3) ANTUNEZ TURREN Oscar Ramón (Postulante)

Fech.Nac. 25-10-71
C.I.No. 2.703.938-7 C.C. B.D.A. No.90.241
Dom. Patricios No.3281 (B. Hipódromo)
Est.Civ. Soltero.-

ANTUNEZ Oscar Antonio (Padre del postulante)

Fech.Nac. 03-05-42
C.I.No. 1.202.090-0 C.C. B.B.B. No.23.151
Dom. Patricios No.3281
Est.Civ. Casado.-

TURREN OLGA BEATRIZ (Madre del postulante)

Fech.Nac. 24-09-46
C.I.No. 1.066.204-0 C.C. B.D.A. No.36.967
Dom. Patricios No.3281
Est.Civ. Casada.-

ANTUNEZ TURREN OLGA JAQUELINE (Hermana del postulante)

Fech.Nac. 15-04-70
C.I.No. 2.704.704-6 C.C. NO POSEE
Dom. Pedro Pinairun No.4824 Apto.1.
Est.Civ. Casada.-

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(NAV)

DELCO N. ALMADA.-

003/3

Imprenta Fuerza Aerea Nro. 154

RESERVADO

9002315

ARCHIVO

Encuentro de mujeres: "Propuestas son para todo el movimiento obrero"

● Luego de tres días de debate, culminó ayer el Segundo Encuentro Nacional de la Mujer Trabajadora, durante el cual se acordaron las bases del informe que la comisión de mujeres del PIT-CNT someterá a consideración del congreso de la central.

En el encuentro estuvieron presentes delegaciones representativas de 23 organizaciones sindicales filiales del PIT-CNT y de 10 plenarios departamentales del interior de la República.

Destacando esta profusa participación femenina, Moriana Hernández manifestó a LA HORA POPULAR que "sobre el tema de las mujeres trabajadoras existe una real preocupación y una real búsqueda de soluciones en el conjunto del movimiento sindical".

Agregó Moriana que "gremios de la industria y de los servicios, compuestos mayoritariamente por mujeres, y también otros gremios donde la participación femenina es reducida, han trasladado a este encuentro su preocupación por la situación de la mujer trabajadora".

Manifestó nuestra entrevistada: "Quisiéramos resaltar que constatamos que siempre que nos juntamos las mujeres trabajadoras, hemos discutido sobre un conjunto de temas en un clima cordial, solidario, fraternal, informal, sin rigideces y con mucha alegría. Aunque también con mucha crudeza sobre todos los dolores que tenemos las mujeres, sobre todas las dificultades que tiene el movimiento sindical; pero con mucha alegría por sabernos unidas, y con mucha disposición para enfrentar los desafíos que hoy tiene el movimiento sindical y que hoy viven las mujeres uruguayas".

Una estrategia del movimiento sindical

La dirigente sindical agregó: "En el encuentro hubo acuerdo en cuanto a la necesidad de una práctica sindical que englobe al conjunto de la familia, que las mujeres trabajadoras proponemos como una estrategia del movimiento sindical. Los problemas que tenemos los trabajadores no son sólo problemas del trabajador o de la trabajadora. Son problemas de la familia uruguaya. Y esto implica toda una concepción que nosotras, como mujeres, queremos aportar al trabajo de la central. Nosotros registramos que la mayor participación de mujeres en la actividad sindical, se da cuando el sindicato piensa en integrar a la movilización a la familia. Por ejemplo, una cosa bellísima fue encontrar a los compañeros de SUTEL, que cuando resolvieron movilizarse por guarderías hicieron una movilización, convocando a que participaran en la misma las mujeres; pero también los hijos de los funcionarios de Antel. La movilización fue muy exitosa, porque mucha gente se dio cuenta de la necesidad que tenemos los trabajadores de contar con una infraestructura de guarderías para que sean atendidos nuestros hijos cuando hombres y mujeres trabajamos".

– ¿No se registraron enfrentamientos ideológicos en el encuentro?

– No se reflejan tanto esos problemas. Será porque las mujeres tenemos tantos problemas, que hemos aprendido a rescatar lo que nos une. Tal vez porque las mujeres hemos sido educadas en el papel de unir a la familia, y tal vez ésta sea una práctica que llevamos al sindicato.

Propuestas para el conjunto del movimiento obrero

Lucy Ignatenco, que representó a CUTIP (Congreso Uruguayo de Trabajadores de la Industria Pesquera) manifestó a nuestro diario que del encuentro surgieron propuestas no sólo referidas a la mujer, sino propuestas para el conjunto del movimiento obrero y destacó el mayor grado de inserción de la mujer trabajadora en el movimiento sindical.

16 JUN. 1990
SECRETARIA
9002340
DEPTO. PROCESADO
001/1 LMP 210590

(PIT-CNT)

Seguridad laboral en el Uruguay

Un trabajador muere cada tres días hábiles

por Leonardo Luzzi

De acuerdo al informe bianual del Banco de Seguros del Estado, ocurren anualmente 35.000 accidentes de trabajo, de los cuales 1.000 provocan una incapacidad permanente y 80 son víctimas fatales.

Visto en números, esta situación arroja un costo que ronda el 1 por ciento del Producto Bruto Interno, unos 80 o 90 millones de dólares por año. Las declaraciones de José Mansilla (adscripto del Departamento de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales del Banco de Seguros), Sergio Bazzi (vicepresidente del Colegio de Técnicos en Prevención de Accidentes) y Jorge Ramada (integrante de la comisión de seguridad e higiene del PIT-CNT), aportan los puntos de vista de los diferentes sectores involucrados en el asunto.

El representante de la central obrera Jorge Ramada, señaló que las cifras alarmantes que maneja el BSE "son mucho menores que las que realmente existen, en especial las que se refieren a accidentes en general".

José Mansilla, sin embargo, remarca que el margen de error de las cifras oficiales es mínimo. "Se puede evadir quizás el registro de algunos accidentes pequeños, pero no los accidentes mortales o graves. No creo que un obrero seriamente accidentado haga un pacto de lealtad con el patrón y se pierda de cobrar una pensión vitalicia".

Para Mansilla, lo óptimo es que no haya accidentes pero la realidad es otra. De cualquier manera, "el Banco de Seguros está trabajando y ha obtenido buenos resultados; hace 30 años se registraban 60.000 accidentes al año, hoy en día son 35.000".

Se han hecho estudios comparativos entre el número de accidentes y la evolución del PBI, ya que un aumento del mismo implica, entre otras cosas, mayores puestos de trabajo y el consiguiente incremento de riesgos. *En el decenio 1978-88*, el PBI pasó de 100 a 108,8, mientras que los accidentes pasaron de 100 a 70; es decir que, mientras hubo una reducción del 30 por ciento en materia de accidentes, el PBI aumentó casi un 9 por ciento.

La central obrera es contraria a que sea un banco (el Banco de Seguros del Estado) el órgano rector en el área de la seguridad industrial ya que "no se puede manejar al hombre con una mentalidad bancaria basando todo en primas e incentivos". La opinión de la central obrera, no es cambiar la problemática de órbita, es decir, de un organismo bancario a otro especializado, sino modificar el enfoque con que se encara actualmente el problema.

Para Sergio Bazzi, técnico prevencionista y vicepresidente del Colegio que agrupa a los especialistas en seguridad industrial, el Estado tiene que seguir manteniendo el *monopolio de los seguros* a los efectos de proteger realmente a los trabajadores. "Si una empresa privada se encarga de esta área, hoy o mañana puede retirarse del mercado dejando a todos desamparados tal como ocurre hoy en día en Argentina, donde, en la práctica, las empresas privadas de seguros no cubren las indemnizaciones por accidentes de trabajo".

RESPONSABLES

El dirigente gremial Jorge Ramada, al ser consultado sobre quiénes serían los responsables de los accidentes, *señaló que los mismos no* tienen una causa única, pero subrayó que "los empresarios y el Estado tienden a ver la culpa en el último eslabón: la negligencia del obrero" y esto no es así aunque "reconocemos que el trabajador pueda tener algún descuido mientras cumple sus funciones, pero la raíz del problema está en la falta de organización del trabajo".

José Mansilla enfatizó que "quienes trabajamos en seguridad industrial no creemos en la negligencia del obrero como causa de un accidente sino que por el contrario las mismas son todas aquellas que corregidas adecuadamente a tiempo lo hubieran evitado".

Sergio Bazzi, dando su opinión desde un punto de vista técnico, explicó que en todo accidente se mezclan dos aspectos: el humano y el mecánico. Todo depende en principio de la dirección de la empresa, ya que ésta es la que debe tratar de eliminar las condiciones de riesgo, que lógicamente nunca llegarán a cero.

La seguridad tiene que partir de la organización, pero todos (empresarios, obreros y autoridades gubernamentales) tienen una cuota de responsabilidad. El trabajador muchas veces no cumple con las normas de seguridad, lo que aumenta considerablemente el número de accidentes. "Esto lo constatamos en forma reiterada", afirmó Bazzi.

FALTA DE CONCIENCIA

Si bien se avanzó en el tema, aún falta en el país y a todo nivel un desarrollo en la toma de conciencia sobre esta problemática. Según estudios internacionales a los que Alternativa tuvo acceso, se indica que por cada accidente grave (donde el individuo tiene que salir de la fábrica e internarse) ocurren diez accidentes leves y seiscientos casos de probabilidad de accidentes que por distintos motivos no llegaron a ocurrir.

Actualmente, el Banco de Seguros, el colegio técnico prevencionista y el PIT-CNT, realizan cursos y seminarios en todo el país a los efectos de lograr sensibilizar en el tema al mayor número de ciudadanos posibles y poder encontrar soluciones.

El BSE cuenta además con 25 inspectores, número totalmente insuficiente, según dijeron nuestros voceros, para controlar anualmente a siete u ocho mil empresas, de un total de diez mil inspeccionables que son las que tienen riesgos capaces de provocar accidentes de trabajo.

ASISTENCIA MEDICA Y ECONOMICA

A partir del 10 por ciento de incapacidad, la indemnización monetaria es vitalicia. El trabajador tiene asistencia médica hasta que es curado. Una vez que es dado de alta se analiza si quedó alguna secuela del accidente. En caso de confirmarse (por ejemplo, una disminución en la visión de un ojo), un cuerpo médico especializado en tasaciones, basándose en tablas internacionales, determina el grado de incapacidad a los efectos de fijar el monto económico con que se remunerará al obrero accidentado.

La ley 16.074 sobre seguros de accidentes de trabajo, que entró en vigencia en marzo pasado, introduce varias modificaciones a tener en cuenta. Entre ellas, se destaca la que se refiere a aquellas personas cuya tasación de incapacidad sea entre un 10 y un 20 por ciento, quienes ahora pueden optar por recibir en un solo pago tres años de *indemnización o de lo contrario* cobrar una cantidad mensual.

A un obrero cuya incapacidad es del 10 por ciento, se le abona el 10 por ciento del promedio de lo ganado en el último año, con las correspondientes correcciones que se *hubieran producido* por actualización salarial y se le ajusta anualmente según el índice medio de salar

Otra innovación se ref a los incapacitados que no pueden valerse por sí mismos. Antes tenían una tasación del 100 p incapacidad, con esta nueva ley se les paga por un 115 por ciento. Cabe destacar que no se pueden amparar a esta ley 16.074 quienes se hubieran accidentado antes de la aprobación de la misma, es decir, antes del 18 de marzo de 1990.

SOLUCIONES

Todos los entrevistados coincidieron en señalar que en nuestro país el número de accidentes de trabajo aún es muy alto, y que lo primero que hay que hacer es cambiar las estructuras legales. En otra parte, respecto a la legislación, en su totalidad del decreto 406/88, en cuyo articulado, por ejemplo, se hace referencia al equipo que debe tener el patrón en materia de seguridad industrial. Además, se obliga a las empresas, según el número de personal que tuvieran, a montar departamentos especializados en seguridad y prevención de accidentes.

Los trabajadores están dispuestos a participar, sobre todo por el creciente interés de las partes en encontrar soluciones.

Las esperanzas están centradas también en la Universidad del Trabajo. La UTU, luego de distintas gestiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Banco de Seguros, a los que debe sumarse una misión española que analizó la situación uruguaya y el colegio de técnicos de Seguridad Industrial, creó una carrera de la cual los primeros egresados saldrán a fines de este año.

Lo cierto es que en nuestro desarrollado Uruguay muere un trabajador cada tres días hábiles por accidentes de trabajo.

25/9/90 DPTO. I PROC.
22/11/91 DPTO. I PROC. D.D.X
001/1
PARTES ILEGIBLES
15 JUN. 1992
9002349

Seguridad laboral en el Uruguay

Un trabajador muere cada tres días hábiles

por Leonardo Luzzi

De acuerdo al informe bianual del Banco de Seguros del Estado, ocurren anualmente 35.000 accidentes de trabajo, de los cuales 1.000 provocan una incapacidad permanente y 80 son víctimas fatales.

Visto en números, esta situación arroja un costo que ronda el 1 por ciento del Producto Bruto Interno, unos 80 o 90 millones de dólares por año. Las declaraciones de José Mansilla (adscripto del Departamento de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales del Banco de Seguros), Sergio Bazzi (vicepresidente del Colegio de Técnicos en Prevención de Accidentes) y Jorge Ramada (integrante de la comisión de seguridad e higiene del PIT-CNT), aportan los puntos de vista de los diferentes sectores involucrados en el asunto.

El representante de la central obrera Jorge Ramada, señaló que las cifras alarmantes que maneja el BSE "son mucho menores que las que realmente existen, en especial las que se refieren a accidentes en general".

José Mansilla, sin embargo, remarca que el margen de error de las cifras oficiales es mínimo. "Se puede evadir quizás el registro de algunos accidentes pequeños, pero no los accidentes mortales o graves. No creo que un obrero seriamente accidentado haga un pacto de lealtad con el patrón y se pierda de cobrar una pensión vitalicia".

Para Mansilla, lo óptimo es que no haya accidentes pero la realidad es otra. De cualquier manera, "el Banco de Seguros está trabajando y ha obtenido buenos resultados; hace 30 años se registraban 60.000 accidentes al año, hoy en día son 35.000".

Se han hecho estudios comparativos entre el número de accidentes y la evolución del PBI, ya que un aumento del mismo implica, entre otras cosas, mayores puestos de trabajo y el consiguiente incremento de riesgos. En el decenio 1978-88, el PBI pasó de 100 a 108,8, mientras que los accidentes pasaron de 100 a 70; es decir que, mientras hubo una reducción del 30 por ciento en materia de accidentes, el PBI aumentó casi un 9 por ciento.

La central obrera es contraria a que sea un banco (el Banco de Seguros del Estado) el órgano rector en el área de la seguridad industrial ya que "no se puede manejar al hombre con una mentalidad bancaria basando todo en primas e incentivos". La opinión de la central obrera, no es cambiar la problemática de órbita, es decir, de un organismo bancario a otro especializado, sino modificar el enfoque con que se encara actualmente el problema.

Para Sergio Bazzi, técnico prevencionista y vicepresidente del Colegio que agrupa a los especialistas en seguridad industrial, el Estado tiene que seguir manteniendo el monopolio de los seguros a los efectos de proteger realmente a los trabajadores. "Si una empresa privada se encarga de esta área, hoy o mañana puede retirarse del mercado dejando a todos desamparados tal como ocurre hoy en día en Argentina, donde, en la práctica, las empresas privadas de seguros no cubren las indemnizaciones por accidentes de trabajo".

RESPONSABLES

El dirigente gremial Jorge Ramada, al ser consultado sobre quiénes serían los responsables de los accidentes, señaló que los mismos no tienen una causa única, pero subrayó que "los empresarios y el Estado tienden a ver la culpa en el último eslabón: la negligencia del obrero" y esto no es así aunque "reconocemos que el trabajador pueda tener algún descuido mientras cumple sus funciones, pero la raíz del problema está en la falta de organización del trabajo".

José Mansilla enfatizó que "quienes trabajamos en seguridad industrial no creemos en la negligencia del obrero como causa de un accidente sino que por el contrario las mismas son todas aquellas que corregidas adecuadamente a tiempo lo hubieran evitado".

Sergio Bazzi, dando su opinión desde un punto de vista técnico, explicó que en todo accidente se mezclan dos aspectos: el humano y el mecánico. Todo depende en principio de la dirección de la empresa, ya que ésta es la que debe tratar de eliminar las condiciones de riesgo, que lógicamente nunca llegarán a cero.

La seguridad tiene que partir de la organización, pero todos (empresarios, obreros y autoridades gubernamentales) tienen una cuota de responsabilidad. El trabajador muchas veces no cumple con las normas de seguridad, lo que aumenta considerablemente el número de accidentes. "Esto lo constatamos en forma reiterada", afirmó Bazzi.

FALTA DE CONCIENCIA

Si bien se avanzó en el tema, aún falta en el país y a todo nivel un desarrollo en la toma de conciencia sobre esta problemática. Según estudios internacionales a los que Alternativa tuvo acceso, se indica que por cada accidente grave (donde el individuo tiene que salir de la fábrica e internarse) ocurren diez accidentes leves y seiscientos casos de probabilidad de accidentes que por distintos motivos no llegaron a ocurrir.

Actualmente, el Banco de Seguros, el colegio técnico prevencionista y el PIT-CNT, realizan cursos y seminarios en todo el país a los efectos de lograr sensibilizar en el tema al mayor número de ciudadanos posibles y poder encontrar soluciones.

El BSE cuenta además con 25 inspectores, número totalmente insuficiente, según dijeron nuestros voceros, para controlar anualmente a siete u ocho mil empresas, de un total de diez mil inspeccionables que son las que tienen riesgos capaces de provocar accidentes de trabajo.

ASISTENCIA MEDICA Y ECONOMICA

A partir del 10 por ciento de incapacidad, la indemnización monetaria es vitalicia. El trabajador tiene asistencia médica hasta que es curado. Una vez que es dado de alta se analiza si quedó alguna secuela del accidente. En caso de confirmarse (por ejemplo, una disminución en la visión de un ojo), un cuerpo médico especializado en tasaciones, basándose en tablas internacionales, determina el grado de incapacidad a los efectos de fijar el monto económico con que se remunerará al obrero accidentado.

La ley 16.074 sobre seguros de accidentes de trabajo, que entró en vigencia en marzo pasado, introduce varias modificaciones a tener en cuenta. Entre ellas, se destaca la que se refiere a aquellas personas cuya tasación de incapacidad sea entre un 10 y un 20 por ciento, quienes ahora pueden optar por recibir en un solo pago tres años de indemnización o de lo contrario cobrar una cantidad mensual.

A un obrero cuya incapacidad es del 10 por ciento, se le abona el 10 por ciento del promedio de lo ganado en el último año, con las correspondientes correcciones que se hubieran producido por actualización salarial y se le ajusta anualmente según el índice medio de salarios.

Otra innovación se re[illegible] a los incapacitados que no pueden valerse por sí mismos. Antes tenían [illegible] ción del 100 [illegible] incapacidad, con esta nueva ley se les paga por un 115 por ciento. Cabe destacar que no se pueden amparar a esta ley 16.074 quienes se hubieran accidentado antes de la aprobación de la misma, es decir, antes del 18 de marzo de 1990.

SOLUCIONES

Todos los entrevistados coincidieron en señalar que en nuestro país el número de accidentes de trabajo aún es muy alto, y que lo primero que hay que hacer es cambiar las estructuras legales. Por otra parte, [illegible] en su totalidad del decreto 406/88, en cuyo articulado, [illegible] al [illegible] que debe tener el país en materia de seguridad industrial. Además, se [illegible] a las empresas, según el número de personal que tuvieran, a [illegible] departamentos especializados en seguridad y prevención de accidentes.

Los trabajos [illegible] resultados positivos, [illegible] todo por el creciente interés de las partes en encontrar soluciones.

Las esperanzas están centradas también en la Universidad del Trabajo. La UTU, luego de distintas gestiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Banco de Seguros, a los que debe sumarse una misión española que analizó la situación uruguaya y el colegio de técnicos de Seguridad Industrial, creó una carrera de la cual los primeros egresados saldrán a fines de este año.

Lo cierto es que en nuestro despoblado Uruguay muere un trabajador cada tres días hábiles por accidentes de trabajo.

ARCHIVO
ARCHIVO

Foto de Santiago Possamay

Felicitaciones

Esta foto de nuestro reportero gráfico Santiago Possamay, publicada en Mate Amargo el 6 de diciembre pasado, junto a otra del mismo autor publicada en el quincenario Sucede, merecieron una mención en el Concurso Nacional sobre la situación de la Infancia en el Uruguay, convocado por la UNICEF y el Instituto Interamericano del Niño (IIN) con el auspicio de la Asociación de la Prensa (APU-STC), el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Universidad de la República y la Universidad Católica.

El pasado 16 de febrero, el jurado integrado por Fernando Beramendi, Mario Delgado Uncas Fernández, Alvaro Haretche y Zully Terrone otorgó el primer premio en Fotografía a Carlos Contreras de La Hora Popular, en Radio a los periodistas Nelson Lemos y Helvecia Pérez por un programa emitido por CX 44 el 13 de diciembre de 1989; en Televisión a los periodistas Raquel Daruech y José Luis Amoroso de Canal 5 y en Prensa a Gabriela Novoa de Ultimas Noticias, Alejandro Nogueira, Alvaro Giz, Gabriel Recarte, Claudio Romanoff y Mónica Bottero de Búsqueda y Carlos María Domínguez de Brecha

MATE AMARGO, 28/FEB/90.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1990
Firma
Nº de Orden 900373

DEP I 11/4/91 PROCESADO (RS)

DEP I 11/4/91 PROCESADO (RS)

ARCHIVO 1/4

Copia No Original de 6 Ejemplares
Página 1 de 4 Páginas

CONFIDENCIAL

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

DIVIN

4/7/90
622/90

SOLICITUD DE INFORMACION No .1061../1990

AGENCIA: D I V I N.-

FECHA: 26/JUN/90.-

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

REFERENCIA: ASPIRANTES A INGRESO.-

ORIGEN: DIVIN (División Inteligencia e Investigaciones de la Prefectura Nacional Naval).-

AREA/PAIS: Montevideo - R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: DGID - D.E.1.(T.2) - DNII - DNPT - SEINT - Archivo.-

ANEXOS: Lista adjunta de aspirantes.-

TEXTO: Se solicita a esa Agencia, de ser posible, se informe a esta División, los antecedentes registrados por las personas que se citan en forma adjunta, por tratarse las mismas, de promitentes INGREOS en esta Prefectura Nacional Naval.-

MAYOR (C.P.)
RAUL LARRAGAGA

Sdor Int. I
1561

DPTO. 1
PASE

001/4

04 JUL. 1990
Pase: Antecedentes
N°. de Orden 9002798

CONFIDENCIAL

Copia No. Original de ....6..... Ejemplares
Página .....2... de .....4..... Páginas

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1061/990.- (DIVIN).-

- CAMPOS MEDIZA, Fernando.- FR. CAMPOS MEDIZA, Fernando Alberto BCA - 88797. Diario oficial No. 22.358 del Referendum por la Ley No. 15847, convocados por la Corte Electoral a ratificar o rectificar su adhesión a dicho recurso no pudiendo establecer la acción tomada.
- C.I.- Nro. 2.599.054-5.-
- C.C.- Serie B.C.A.- Nro. 88.797. 3/12/38
- LFN.- Montevideo - 03-06-965.-
- Hijo de: Inocencio y de María Leonor.-

- DELAMAR PRUZZO, Enrique.-
- C.I.- Nro. 2.742.683-5.-
- C.C.- Serie B.D.A.- Nro. 86.530.-
- LFN.- Pysandú - 11-10-963.-
- Hijo de: Oscar y de Lidelba.

- DE LA VEGA ARAUJO, Diego Alejandro.-
- C.I.- Nro. 1.686.850-5.-
- C.C.- Serie A.V.A.- Nro. 19.567.-
- LFN.- Montevideo - 15-05-970.-
- Hijo de: Carmelo y de Stella. ~~9.500~~

- FUENTES GONZALEZ, Marcos Mauricio.-
- C.I.- Nro. 3.765.218-1.-
- C.C.- Serie B.C.B. Nro. 47.966.-
- LFN.- Montevideo - 06-04-972.-
- Hijo de: Alvaro y de Iris. ~~[illegible]~~ 210 234003

- GONZALEZ DA ROSA, Juan Francisco.- FR ~~[illegible]~~
- C.I.- Nro. 3.361.642-6.-
- C.C.- Serie T.E.D. Nro. 22.604.-
- LFN.- Rivera - 30 años (1990).-
- Hijo de: Juan José y de María. SRV

- GONZALEZ (H/N), Walter Richard. SRV FR
- C.I.- Nro. 2.846.161-2.-
- C.C.- Serie C.C.A. Nro. 28.664.- CAA. 28664.-
- LFN.- Canelones - 07-02-967.-
- Hijo de: Francisco y de Celina.- ~~[illegible]~~ SRV

- MONTES CASAS, Albert Oribe.-
- C.I.- Nro. 1.679.353-0.-
- C.C.- Serie B.D.D.- Nro. 648.-
- LFN.- Montevideo - 24-01-957
- Hijo de: Santos y de Eutilia. PC. casas Rodríguez de Mont., Eutilia Cipriana. Dom.: Instrucciones 4261 - C. Grde. Fecha Af.: 30/03/71 - Nº Afil 30/3/71 PC Profesión: Labor. Presentado por: Luis Nadales y Rosario Rojas. BVA - 6229 - 53811 - 45 años en 1971.

002 9002798

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1061/.990.- (DIVIN).-

- MOLINA OLIVERA, Mario Milton.-
- C.I.- Nro. 1.874.734-5.-
- C.C.- Serie B.U.B.- Nro. 46.579.-
- LFN.- Montevideo - 03-05-970.-
- Hijo de: Enrique, y de Alba.-

- PEREZ (H/N), Nelson José.-
- C.I.- Nro. 1.525.471-3.-
- C.C.- Serie B.N.B.- Nro. 34.237.-
- LFN.- Montevideo - 15-10-955.-
- Hijo de: María PEREZ.-

- HERNANDE, y/o HERNANDEZ ACOSTA, José Luis.-
- C.I.- Nro. 2.718.758.-
- C.C.- Serie B.O.B.- Nro. 28.036.-
- LFN.- Montevideo - 23-10-965.-
- Hijo de: Albérico y de Julia.-

- CLAVIJO OCAMPO, Julio César.-
- C.I.- Nro. 2.936.443-1.-
- C.C.- Serie B.C.B. Nro. 45.852.-
- LFN.- Montevideo - 08-10-971.-
- Hijo de: Luis y de Neri.-

- BERMUDEZ FERNANDEZ, William Alex.-
- C.I.- Nro. 3.136.630-4.-
- C.C.- Serie B.C.B. Nro. 17.962.-
- LFN.- Montevideo - 14-04-972.-
- Hijo de: Jesús, y de Norma.-

- BENAVENTE ALANIZ, Oscar Néstor.-
- C.I.- Nro. 1.591.731.-
- C.C.- Serie B.D.A.- Nro. 72.017.-
- LFN.- Montevideo - 18-01-960-
- Hijo de: Roberto, y de Angela.-

- HERRERA QUINTEROS, Eduardo Anibal.-
- C.I.- Nro. 1.648.542-6.-
- C.C.- Serie B.U.A.- Nro. 17.895.-
- LFN.- Paysandú - 25-11-962.-
- Hijo de: Miguel y de Joaquina.-

Pc. Hernandez, Albérico Edmundo
Dom: Vizcaya 3279 - [illegible]
Fecha 4: 20/10/68
Edad 43 años en 1969
Prof: chofer - Bebidos

Pc. Acosta, Julia
Tecla 4: 30/06/68

003

CONFIDENCIAL

9002798

Copia No Original de 6 Ejemplares
Página 4 de 4 Páginas

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1061/990.- (DIVIN).-
- RODRIGUEZ SILVA, Fernando.-
- C.I.- Nro. 3.761.112-9.-
- C.C.- Serie H.B.A. Nro. 20.241.-
- LFN.- Rivera - 24-02-969.-
- Hijo de: Nelson y de Maura.-

GRV.

9002798

004/4

CONFIDENCIAL

FR C/A RESERVADO ARCHIVO 1/8

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	04JUL90				HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 51/90					

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 23JUL90

II - INFORMACION CONOCIDA:

A - EVALUACION:

B - TEXTO

- Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

9/7/90
634/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 JUL 1990
Pase a Antecedentes
Nº. de Orden 9002813

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION:

D.G.I.D.
Dpto.II E.M.E.
D.E.I

FIRMA:

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Inf.) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio W. Fernández.

DPTO. I 13/8/91 FE

001/8

RESERVADO

5/7/90

1578

Montevideo, 4 de julio de 1990.-

ASPIRANTES A INGRESO AL S.S.FF.AA. COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA.

1. ABERASTURY PINTOS Mirtha Antonia.
Fecha y lugar de nacimiento: 21/6/69. Santa Clara de Olimar.
C.I. 2.944.981-3
C.C. B.A.B. Nº 50.903
Domicilio actual: Avalos Nº 3167 Apto. 1
Domicilio anterior: Industria Nº 3684 Apto. 7
Nombre del padre: Gregorio Aberastury.
Nombre de la madre: Irma Pintos.
Nombre del cónyuge:

2.- ALBIN CELANA Ana Celia.
Fecha y lugar de nacimiento: 27/1/65 Carmelo Dpto. Colonia.
C.I. 3.750.074-4
C.C. NIB Nº 10514
Domicilio actual: Espinillo Nº 1345 Apto. 6
Domicilio anterior: Balneario Brisas del Uruguay (N. Palmira Dpto. Colonia.).
Nombre del padre: Horacio Clemente Albin Gallo.
Nombre de la madre: Ana Esther Celana Susena.
Nombre del cónyuge:

3.- ALVES ARISTIMUÑO Raquel
Fecha y lugar de nacimiento: 7/7/53
C.I. 2.685.322-1
C.C. B.N.A. Nº 39.576
Domicilio actual: Eusebio Valdenegro Nº 3558 Apto. 3
Domicilio anterior:
Nombre del padre: Marcelino Alves.
Nombre de la madre: Yolanda Aristimuño.
Nombre del cónyuge:

4.- ARGEMIN DA ROSA Ruben Omar.
Fecha y lugar de nacimiento: Dpto. Artigas.
C.I. 2.513.990-1
C.C. B.O.A. Nº 13907
Domicilio actual: Oficial 6 Nº 5316 Barrio Gruta de Lourdes.
Domicilio anterior: Calle ciudad de Cuaray Nº 432 Dpto. Artigas.
Nombre del padre: Atilio Argemin.
Nombre de la madre: Albina Da Rosa
Nombre del cónyuge: Mary Raquel Alves Gomes.

.002

13/8/91

9002813

RESERVADO

5.-BALADAN DELGADO Tomas Norberto.

Fecha y lugar de nacimiento: 23/1/71 Canelones.

C.I. 1.829.277-6

C.C. C.M.E. Nº 3974

Domicilio actual: Ruta 74 Km.25 Solar 6 Barros Blanco Canelones.

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Norberto Baladan.

Nombre de la madre: María Luz Delgado.

Nombre del cónyuge:

6.- CARDOZO ALBORNOS Jorge Darwin.

Fecha y lugar de nacimiento: 10/11/66 Pasos de los Toros.

C.I. 2.885.179-2

C.C. A.V.A. Nº 22055

Domicilio actual: Gaboto Nº 1913

Domicilio anterior: Rodó Nº 2328

Nombre del padre: Roberto Cardozo

Nombre de la madre: Nibia Celia Albornos

Nombre del cónyuge:

7.- CORREA FIGUEIRA Walter Gabriel.

Fecha y lugar de nacimiento: 15/3/53 Montevideo.

C.I. 1.321.496-3

C.C. A.H.B. Nº6305

Domicilio actual: Asunción Nº 1280 Apto.3

Domicilio anterior: Yaguarón Nº1066 Apto.7

Nombre del padre: Gualberto Correa Spaglión.

Nombre de la madre: Elba Figueira De León.

Nombre del cónyuge: Laura Norma Sosa Salgueiro.

8.- DUARTE CABRERA Sandra Alicia.

Fecha y lugar de nacimiento: 14/10/69 Montevideo.

C.I. 1.805.054-4

C.C. B.T.A. 19.058

Domicilio actual: José García de Cosio Nº 1736 Apto.4

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Doreste Duarte Nuñez.

Nombre de la madre: Fanny Margot Cabrera.Castro.

Nombre del cónyuge:

003

RESERVADO

9002813

9.- GHAN FIGUEREDO Claudio Esteban.

Fecha y lugar de nacimiento: 23/1/65 Canelones.

C.I. 2.261.556-2

C.C. S.M.A. Nº 25217

Domicilio actual: Tabaré Barrio España Ruta 8.

Domicilio anterior: Baltasar Brum S/N San Ramón.

Nombre del padre: Washintong Eduardo Ghán Gallio (Fallecido)

Nombre de la madre: Micarda Figueredo Acosta

Nombre del cónyuge: Zulma Mabel Gualco Falero.

10.- GOMEZ SAN MARTIN Alicia Mariela.

Fecha y lugar de nacimiento: 1/2/72 Montevideo,

C.I. 3.240.330-7

C.C. B.D.A. 92.239

Domicilio actual: Acropolis Nº 3703 Apto.2

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Walter Gomez Ocampo. FR - BDA - 29424 PC

Nombre de la madre: Mirta Isabel San Martín Hernández.

Nombre del cónyuge:

11.- LACUESTA CLIVERA Stella Mari.

Fecha y lugar de nacimiento: 22/VIII/68 Montevideo.

C.I. 2.607.834-8

C.C. B.B.A. Nº 38044

Domicilio actual: 21 de abril Nº 2765

Domicilio anterior: 21 de abril Nº 2770 Apto.2

Nombre del padre: Bonifacio Faustino Lacuesta Contrera.

Nombre de la madre: Luz Bella LOlivera Acosta (Fallecida).

Nombre del cónyuge:

004

0002813

BBB
FR

RESERVADO

12.- LUCERO BINAGUI Sully Mary.

Fecha y lugar de nacimiento: 13/7/58 Treinta y tres.

C.I. 2.588.165-7

C.C. G.B.A. Nº 7738

Domicilio actual: Av.Italia Nº 2466

Domicilio anterior:

Nombre del padre:Juan Lucero Machado.

Nombre de la madre: Petrona Binagui de Lucero.

Nombre del cónyuge:

13.- MARTINEZ SANCHEZ Daniela Leonor.

Fecha y lugar de nacimiento: 18/12/69 Canelones.

C.I. 2.833.067-3

C.C. C.Q.A. Nº 11114

Domicilio actual:China Nº 1770.-

Domicilio anterior: Larrañaga esq.25 de Mayo Suárez - Canelones.

Nombre del padre: Francisco Horacio Martínez Fernández.

Nombre de la madre:Lidya Nancy Sanchez Cabrera.

Nombre del cónyuge:

14.- MARTINEZ THOMAS Nancy Stella.

Fecha y lugar de nacimiento: 1º/8/67 Montevideo.

C.I.1.903.935-3

C.C. B.D.B. 55.242 Traslado C.M.F. Nº 4038

Domicilio actual: Calle Park Way Manzana 11 Solar 23. Lagomar.

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Nelson Ramón Martínez. Pereira.

Nombre de la madre: Nelly Stella Thomas Gallusso.

Nombre del cónyuge:

005

RESERVADO

9002813

13/9/91
FE

15.- MAUBRIGADES CASTELNOBLE José Pedro.

Fecha y lugar de nacimiento: 21/6/63 Melo.

C.I. 3.639.646-1

C.C. G.B.C. Nº 13.496

Domicilio actual: Gral.Prim Nº 1162 Melo.

Domicilio anterior: Maldonado.

Nombre del padre: Isidoro Maubrigades López.

Nombre de la madre: Perpetua Castelnoble.

Nombre del cónyuge: Sylvia Beatriz Sanguinetti Pereyra.

16.- MUÑOZ KEMERLE Marta Elizabeth.

Fecha y lugar de nacimiento: 3/3/56

C.I. 1.345.827-2

C.C. H.A.B. Nº 44.608 Traslado A.Z.A. 26.406

Domicilio actual: Dr.Capdehourat Nº 2725

Domicilio anterior: Rodó 780 Ciudad de Rivera.

Nombre del padre: Ruben Muñoz Britos (Fallecido)

Nombre de la madre: Marta Ester Kemerle Fritz.

Nombre del cónyuge: Carlos Alberto Rodríguez Fros.

17.- NOVECHED MOTTA Marianella.

Fecha y lugar de nacimiento: 2/12/69 Montevideo.

C.I. 2.609.298-8

C.C. C.D.A. Nº 69.193

Domicilio actual: José Serrato Nº 3638

Domicilio anterior: San Cono Nº303 Las Piedras.

Nombre del padre: Emilio Noveched.

Nombre de la madre: Susana Teresa Motta Marrassi.

Nombre del cónyuge:

006

RESERVADO

9002813

RESERVADO

18.- PARENTE PATIÑO Giuditto Rosana. ✗
Fecha y lugar de nacimiento: 2/2/67 Montevideo.

C.I. 1.856.547-4

C.C. B.N.B. Nº 45.381

Domicilio actual: Geronimo Piccioli Nº 3397

Domicilio anterior: Coruña Nº 2890

Nombre del padre: Carlos Ramón Parente Ferreira. ✗

Nombre de la madre: Alba Patiño Dicaterine. ✗

Nombre del cónyuge: Juan Alfredo Perrone Pena. ✗ FR.
BPO 12308.

19.- PELAEZ ANTELO Mariela. ✗ FR.
Fecha y lugar de nacimiento: 12/9/66 Montevideo.

C.I. 2.567.249-4

C.C. B.D.A. Nº 77708

Domicilio actual: Tripoli Nº 3919

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Luis Pelaez Gonda. DM 113728

Nombre de la madre: María del Pilar Antelo Abelenda. ✗

Nombre del cónyuge:

20.- PEREIRA ALONSO Madreselva Greis. ✗
Fecha y lugar de nacimiento: 13/10/57 Montevideo.

C.I. 1.471.651-4

C.C. B.D.B. Nº 42231

Domicilio actual: Avenida Italia Nº 3608 Apto.3

Domicilio anterior:

Nombre del padre:

Nombre de la madre: Elida Alonso Veloz. ✗ 5023/79 - 187893

Nombre del cónyuge: Juan José Alvez. ✗

DM. Pelaez, Luis
candidato a las elecc. 1971
Dpto: Mdeo. Proscripción: 15 años
lista/cargo/T. O.S. 90 ERT
Partido: PDC
Dpto: Rivera.

007

9002813

RESERVADO

13/8/81
FE

RESERVADO

21.- PEREZ VEGA Diego Omar. X 213222 - 223644

Fecha y lugar de nacimiento: 30/11/60 San Ramón.

C.I. 3.311.045-0

C.C. C.I.A. Nº 12673

Domicilio actual: Baltazar Brum y Emilio Cineiro (Canelones)

Domicilio anterior: Canelones.

Nombre del padre: Omar Pérez. SF X

Nombre de la madre: Sara Vega. X

Nombre del cónyuge: Driana Pérez. X

22.- PIÑEYRO GONZALEZ Elizabeth. X

Fecha y lugar de nacimiento: 11/12/68 Rivera.

C.I. 3.292.626-4

C.C. A.Z.A. Nº 36970

Domicilio actual: Alejo Rosel y Rius Nº 1562 Apto.13

Domicilio anterior: Rivera.

Nombre del padre:

Nombre de la madre: Elida González. X

Nombre del cónyuge:

23.- SOSA GIMENEZ Alicia Rossana. X 195257

Fecha y lugar de nacimiento: 16/6/67 Montevideo.

C.I. 1.916.922-9

C.C. B.P.A. 19.391

Domicilio actual: Gil Nº 819 Edificio E. Apto.301

Domicilio anterior:

Nombre del padre: Victor Sosa Mesías. X 141914/15/171798

Nombre de la madre: Ramona Gimenez Rodríguez. X

Nombre del cónyuge:

008/8

9002813

RESERVADO

13/9/91
PE

ARCHIVO

Copia No Original de ....6...... Ejemplares
Página ....1.... de ....5...... Páginas

CONFIDENCIAL

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

DIVIN

13/7/90
650/90

SOLICITUD DE INFORMACION No .1064../1990

AGENCIA:	*D I V I N.-*
FECHA:	*30-JUN-990.-*
ASUNTO:	*SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-*
REFERENCIA:	*ASPIRANTES A INGRESO.-*
ORIGEN:	*DIVIN (División Inteligencia e Investigaciones de la Prefectura Nacional Naval).-*
AREA/PAIS:	*Montevideo - R.O.U.-*
DIFUSION ANTERIOR:	*Negativo.-*
DISTRIBUCION:	*DGID - D.E.1 (T.2) - DNII - DNPT - SEINT - Archivo.-*
ANEXOS:	*Lista adjunta de aspirantes.-*
TEXTO:	*Se solicita a esa Agencia, de ser posible, se informe a esta División, los antecedentes registrados por las personas citadas en lista adjunta, por tratarse las mismas de promitentes INGRESOS en esta Prefectura Nacional Naval.-*

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

MAYOR (C. P.)

Jefe División Inteligencia e Investigaciones

13 JUL. 1990
antecedentes
9002944

0015

12/7/90
DIR INT - I
1650

CONFIDENCIAL

9002944

Copia No Original de ....6..... Ejemplares
Página ....2... de ....5..... Páginas

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1064/990.- (DIVIN).-

FR GONZALEZ GONZALEZ CALIXTO PEDRO NHB 1371

- GIOURGALIS CARDOZO, Georgia.-
- C.I. No. 1.896.723-2.-
- C.C. Serie B.D.C. No. 4723.-
- LFN: Montevideo 30-MAY-964.
- Hijo de: Miguel y de América.- PC. FR

CARDOZO NUÑEZ, América. Af. 51015 - 30/11/70. 35 años en 1970. Año de cosa. Guadalupe 2133. FR CARDOZO NUÑEZ AMERICA BLA 22292

- GONZALEZ RODRIGUEZ, Miguel Angel.- SPU
- C.I. No. 1.858.374-5.-
- C.C. Serie B.O.B. No. 21.542.-
- LFN: Montevideo 26-DIC-958.-
- FR Hijo de: Calixto y de María Luisa.- SPU
  ~~F2356~~

Gonzalez, Andres
C.C: JDC 632.
Dom: Palomas
Dpto: Salto.
Candidato elecc de 1966
Listas: 4190, 4191

- GONZALEZ (H/N), Sergio Jorge.- ~~235332~~
- C.I. No. 2.784.214-0.-
- C.C. Serie B.B.A. No. 86.487.-
- LFN: Montevideo 01-NOV-965.-
- Hijo de: Andrés.-

- ACOSTA BRUM, Andrés.-
- C.I. No. 3.300.013-2.-
- C.C. Serie B.R.A. No. 37.631.-
- LFN: Montevideo 11-NOV-971.-
- Hijo de: José y de Cecilia.- SPU

- CACHAU GARCIA, Daniel Jacinto.-
- C.I. No. 1.980.552-0.-
- C.C. Serie B.O.B. No. 31.019.-
- LFN: Montevideo 18-AGO-967.-
- Hijo de: Manuel y de Clarivel.

- SILVA MEGIRIA, Jorge Adrián.- ~~161330 - 160396 - 176788 - 188139~~ ~~285549~~
- C.I. No. 2.952.521-1.-
- C.C. Serie B.Z.C. No. 5319.-
- LFN: Montevideo 10-MAR-972.-
- Hijo de: Omar y de María.- SPU

- PEREZ HERNANDEZ, Armando Norberto.-
- C.I. No. 3.447.504-1.-
- C.C. Serie B.V.C. No.1969.-
- LFN: Montevideo 27-FEB-971.-
- Hijo de: Armando y de Adelina.-
  ~~146335~~ - (Lacoste)

* Gonzalez, Calixto
Dpto: Colonia
Candidato a las elecc de 1966.
Partido: FIDEL
Lista: 1001, 2001, 3001
Dpto Moles

002

03/8/91
FE

CONFIDENCIAL

9002944

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1064/990.-(DIVIN).-

- MORALES PETERSEN, Germán.-
- C.I. No. 3.447.504-1.-
- C.C. Serie B.L.B. No. 36.321.-
- LFN: Montevideo 06-DIC-969.-
- Hijo de: Nèstor y de Maria Cristina.-

- IFRAN CAETANO, Marcos Joel.-
- C.I. No. 4.193.235-9.-
- C.C. Serie A.H.A. No. 11.556.-
- LFN: Montevideo 24-ABR-972.-
- Hijo de: Miguel y de Sonia.-

- NADOTTI OLIVEIRA, Walter Eduardo.-
- C.I. No. 1.318.359-8.-
- C.C. Serie C.D.A. No. 44.004.-
- LFN: Montevideo - 25-ENE-954.-
- Hijo de: Walter y de Gladys.-

- MORUJA MIERES, Maria Dionicia.-
- C.I. No. 1.827.713-4.-
- C.C. Serie B.L.A. No. 20.731.-
- LFN: Montevideo - 11-JUN-960.-
- Hijo de: Luis E. y de Luisa I.-

- SARAVIA VILAR, Maria Renee.-
- C.I. No. 1.323.816-9.-
- C.C. Serie A.X.A. No. 17.271.-
- LFN: Durazno - 15-ABR-951.-
- Hija de: Alcántaro y de Maria.-

- SOUZA (H/N), Edgardo.-
- C.I. No. 2.059.424-6.-
- C.C. Serie B.T.B. No. 28.541.-
- LFN: Montevideo - 05-SET-970.-
- Hijo de: Dilamar.-

- TOGNAZZOLO ALVAREZ, Ricardo Fabián.-
- C.I. No. 2.558.001-1.-
- C.C. Serie B.R.A. No. 39.569.-
- LFN: Montevideo - 03-JUL-972.-
- Hijo de: Juna Carlos.-

003

13/9/91

9002944

Copia No Original de 6 Ejemplares
Página 4 de 5 Páginas

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1064/.990.- (DIVIN).-

- SANCHEZ VILLARREAL o SANCHEZ VILLA REAL, Oscar Omar.- 199603
- C.I. No. 2.750.392-0.-
- C.C. Serie B.J.B. No. 20.310.-
- LFN: Montevideo - 24-MAY-968.-
- Hijo de: César y de María.-

- SILVERA RIVERO, José Luis.- 23505
- C.I. No. 3.598.007-3.-
- C.C. Serie C.F.A. No. 19.435.-
- LFN: Canelones - 22-MAY-971.-
- Hijo de: Héctor y de Liria. 223814

- LISTUR MEZQUIDA, Pablo Leonel.-
- C.I. No. 3.785.355-9.-
- C.C. Serie M.B.D. No. 3561.-
- LFN: Soriano - 13-DIC-970.-
- Hijo de: Héctor y de Rosa.

- REVELES TORRES, Walter Adrián.-
- C.I. No. 3.538.558-2.-
- C.C. Serie B.O.A. No. 15.736.-
- LFN: Montevideo - 31-ENE-971.-
- Hijo de: Walter y de Angela.-

- GUEDES GONZALEZ, Héctor Deomar.-
- C.I. No. 1.690.153-9.-
- C.C. Serie A.G.A. No. 6229.-
- LFN: Montevideo - 19-NOV-964.-
- Hijo de: Deomar y de María.-

- ESPOSTO MONTOUTO, Ivonne Arlene.-
- C.I. No. 1.229.535-2.-
- C.C. Serie A.V.A. No. 18.184.-
- LFN: Montevideo - 03-ABR-959.-
- Hija de: Otto y de Romana.-

- SILVERA (H/N), Hugo Gregorio.-
- C.I. No. 2.027.295-2.-
- C.C. Serie B.R.A. No. 39.560.-
- LFN: Cerro Largo - 06-ENE-972.-
- Hijo de: Mary.-

9002944

CONFIDENCIAL 13/8/91

Copia No Original de 6 Ejemplares

Página 5 de 5 Páginas

CONFIDENCIAL

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE SOLIN No .1064./990.- (DIVIN).-

- NIZ (H/N), Nelson Clarival.-
- C.I. No. 3.409.642.-
- C.C. Serie J.C.D. No. 10.808.-
- LFN: Salto - 13-MAY-965.-
- Hijo Adoptivo de: Dalmiro FERREIRA y de Ramona Centis SILVA.-

6066

005/5

90002944

13/6/91

CONFIDENCIAL

Fichas Saneados (RA)

ARCHIVO

TERM (RA)

FP (RA) (S)

DM (RA)

1/4

RESERVADO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	12JUL90				HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 53/90					

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 23JUL90

II - INFORMACION CONOCIDA:

A - EVALUACION:

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/7/90
Nº. 661/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUL 1990
Pase a antecedentes
Nº. de Orden 9002974

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV - ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.

Dpto..II E.M.E.

D.E. I

FIRMA: El Jefe del Departamento II (INF) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel

Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

13/7/90

1669

001/4

RESERVADO

RESERVADO

Montevideo, 12 de julio de 1990.-

PERSONAL INGRESADO CON FECHA 1° JULIO DE 1990.-

1.-FRANCIA CABRERA Judith Elizabeth Auxiliar de SErvicios

Nacida el 4 de octubre de 1962 Montevideo

C.I. 3.712.859-0

C.C. BOA 16726

Domicilio: Camino Mendoza 6355 Ap. 4

Nombre del padre: FRANCISCO FRANCIA

Nombre de la madre: Zulma CABRERA CORREA

2.-GERICKE BUENCRISTIANO Nury Gabriela Administrativa

Nacida el 25 de agosto de 1964 en Montevideo

C.I. 1.839.915-2

C.C. AXB 23670

Domicilio: Guipuzcoa 430

Nombre del padre: Alfredo Gustavo GERICKE DIBELLA

Nombre de la madre: Alida Teresita BUENCRISTIANO GONZALEZ

3.-LIGUGNANA MEXIGOS Bruno Gabriel Médico

Nacido el 26 de diciembre de 1957 en Montevideo

C.I. 1,495.285-9

C.C. BCA 63668

Domicilio: Mercedes 1162 Anterior Capitán Villa de Moros 2698

Nombre del padre: Bruno Romeo LIGUGNANA MIONE

Nombre de la madre: Blanca Rosa MEXIGOS VITALE

4.-RODRIGUEZ ACEVEDO Cirila Olga

Nacida el 1 de mayo de 1957 en San José

C.I. 2.507.078-9

C.C. SBA 25571 Traslado a OBB 4542

Domicilio actual: Roma 5075

Domicilio anterior: Garibaldi 1029 Minas

Nombre del padre: Julio César RODRIGUEZ MARTINEZ

Nombre de la madre: Olga Cirila ACEVEDO AGUIRREZABAL

Nombre del cónyuge: Gilberto GRONROS SILVA

9002974

002

RESERVADO

RESERVADO

5.-RODRIGUEZ BORGES César Mayo — Auxiliar de Servicios

Nacido el 26 de julio de 1967 en Canelones

C.I. 3.613.552-8

C.C. SBA 24166

Nombre del padre: Mario RODRIGUEZ

Nombre de la madre: María Elena BORGES

6.-RODRIGUEZ DUARTE Miriam Yudith — Auxiliar de Servicios

Nacida el 7 de mayo de 1965 en Tacuarembó

C.I. 3.722.965-9

C.C. BCC 2028

Domicilio: Caiguá 3520 Ap. 3

Domicilio anterior: Colinas de Solymar Ruta Interbalnearia Manzana 426 Solar 4

Nombre del padre: Carlos María RODRIGUEZ

Nombre de la madre: Blanca Zulma DUARTE FAGUNDEZ

7.-SILVESTRI QUEIROLO Yacqueline Estela — Auxiliar de Servicios

Nacida el 29 de julio de 1964 en Montevideo

C.I. 1.656.168-6

C.C. BCD 1797

Domicilio actual Mariano Iriarte 6196

Domicilio anterior Acevedo Díaz 1747 Ap. 1

Nombre del padre: Eduardo Walberto SILVESTRI TARRICHI

Nombre de la madre: Estela María QUEIROLO FERRARI

8.-VEGA FERREIRA Mary Elizabeth

Nacida el 23 de setiembre de 1967 en Cerro Largo

C.I. 2.559.891-9

C.C. BNA 46276

Domicilio: Pantaleon Artigas 4024

Nombre del padre: Washington VEGA LARROSA

Nombre de la madre: Teresa FERREIRA FREIRE

RESERVADO

9.-RAMOS RIVERO Silvia Daniela Auxiliar de Enfermería

Nacida el 22 de julio de 1971

C.I. 2.655.005-5

C.C. BUC 520

Domicilio: Calle B 122 Barrio "19 de Abril"

10.-MOMPLET VENDRELL Jaqueline Auxiliar de Enfermería

Nacida el 24 de octubre de 1966 en Montevideo

C.I. 1.923.089-0

C.C. CMA 12249

Domicilio: Ruta 11 Km. 139 Estación de Servicio SHELL - San Jacinto

Nombre del padre: Juan Carlos MOMPLET MESA

Nombre de la madre: María Estela VENDRELL

11.-PEREZ SORRIBAS Eloísa Margot Auxiliar de Enfermería

Nacida el 3 de julio de 1957 en Montevideo

C.I. 1.519.192-1

C.C. BNA 37808

Domicilio: Altamirano 3244 Ap. 702

Nombre del padre: Armando PEREZ

NOmbre de la madre: María Angélica SORRIBAS ITURRALDE

9002974

RESERVADO

Rollo
13/8/91

UERZA AEREA
OMANDO GENERAL
JB JEF. DE E M G (Inteligencia)

RESERVADO

Sección: 2da. Div. (Int.) E.M.G.F.A. FP/rr
ARCHIVO
Hoja: 1 / 2
Fecha: 27 / 06 / 90

Asunto: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos.- DM (RA) Fichas (RA)
SOLICITUD DE ANTECEDENTES: 100/90.-

De: SUB-JEMGFA (A-2)
Para: DIREC.GRAL.INF.DE DEFENSA

EXTO:
(1) BORLINKE BUENO Manuel Eduardo (Postulante)
F.Nac. 25-07-59
C.I. 2.781.881-6 C.C. B.D.A. No. 73.254
Dom. Tubichas No.4444 (B.Ellauri)
Est.Civ. Soltero.

(FR) BDA 73254 BORLINKE BUENO MANUEL EDUARDO.

BORLINKE FERREIRA Secundino (Padre del postulante)
F.Nac. 21-05-24
C.I. 1.926.334-6 C.C. T.C.G. No. 894 → no tiene nada que ver con el NOMBRE que tenemos en la terminal y esta persona
Dom. Tubichas No.5470
Est.Civ. Casado.

PREGUNTAR

BUENO María Egoria (Madre del postulante)
F.Nac. 02-08-26
C.I. 1.926.334-2 C.C. T.C.G. No. 1284
Dom. Tubichas No.5470
Est.Civ. Casada.

BORLINKE Guillermo 161587 (Hermanos del postulante)
F.Nac. 29-11-49 (PE)
C.I. 1.789.864 C.C. B.O.A. No. 5954
Dom. Tubichas No.5470
Est.Civ. Soltero.

BORLINGUE guillermo Nº af. 11950 Fich. UJC Dom. Tubichas 5471 y Casavalle Fed af. 250966

BORLINKE Marcelo (Hermano del postulante)
F.Nac. 12-08-70
C.I. 2.886.112-1 C.C. B.O.A. No. 13.595
Dom. Tubichas No.5470
Est.Civ. Soltero.

Present. Roman W Adjimo

BORLINKE GUSTAVO 161586 (Hermano del postulante)
F.Nac. 19-03-57
C.I. 1.630.767-0 (PE) C.C. A.B.C. No. 166.324
Dom. Tubichas No.5470
Est.Civ. Soltero.

DEP. I 978/91 PROCESADO FE

(PE) BORLINKE GUSTAVO
Nº af. 25406 Fichero. UJC
Dom. Avda garzón 1645-AP. SARAVIA - CHECOESLOVA -

Imprenta Fuerza Aerea IV/55 (500)

Fech af. 021070
Present: Angel Casco

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 16/7/90
No. 670/90

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 16 JUL 1990
Fecha de Entrada
Pase a Antecedentes
Nº de Orden 9002982

(FR) BOA 5954 BORLINKE BUENO, GUILLERMO EDGARDO

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

RESERVADO

Sección:

Evaluación:

Hoja: 2 / 2

Fecha: 27 / 06 / 90

Asunto:

CONT.SOL.ANT.100/90.-

De:

Para:

TEXTO.

(2) RODRIGUEZ MONZON Juan José (Postulante)
F.Nac. 21-04-69
C.I. 3.385.571-3 C.C. B.O.A. No. 15.283
Dom. Camino Mendoza No.4291 Apto. 301.
Est.Civ. Casado.

RODRIGUEZ PEDROZO Luis Alberto (Padre del postulante) PE
F.Nac. 05-10-44
C.I. 3.270.201-4 C.C. B.O.A. No. 15.381
Dom. Tacuarembó.
Est.Civ. Casado.

MONZON NUÑEZ Manuela (Madre del postulante)
F.Nac. 03-07-53
C.I. 2.583.953-3 C.C. B.O.A. No. 15.386
Dom. Bañado de Rocha Km.407
Est.Civ. Casada.

RODRIGUEZ MONZON Carlos Daniel (Hermano del postulante)
F.Nac. 25-04-72
C.I. 3.673.370-4 C.C. No Posee.-
Dom. Manuel Díaz Km.419.
Est.Civ. Soltero.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(NAV)

DELCO N. ALMADA.-

13/7/90
I.
1677.

(PE) Rodriguez Pedrozo Luis Alberto 9002982
Nº Af. 64691
Fichero. OCOA
Dom. Yatay 1710- Catalan y Guaviyú Localidad
Ceb. Fecha af. 300572
CC JEG 9714 - Serie 25 - Prof. Jornalero
002
Juga de Trabajo. Campores
Present y: Abelardo Martinez - L. Santana

Imprenta Fuerza Aerea IV/88 (50...)

002/2 9002982

RESERVADO

ARCHIVO

La Mañana.
6/Junio/90

Embajadores: se aprobaron venias

En sesión secreta cuyas decisiones fueron publicitadas al término de la misma, cuando el Cuerpo volvió al régimen ordinario, el Senado aprobó en la víspera las cinco venias solicitadas por el Poder Ejecutivo para la designación de otros tantos embajadores.-

Los ciudadanos propuestos que contaron con la anuencia de la rama alta parlamentaria son: Adolfo Díaz Estapé (Argentina); Enrique Fynn Larriera (Brasil); Raquel Macedo de Sheppard (Costa Rica); Anibal Adolfo Díaz Mondino (Israel) y Guido Manuel Yerlas Silva (Bulgaria).

En su edición del pasado lunes, La Mañana ofreció un resumen de la trayectoria de cada una de estas personas que, por razones de espacio no ampliamos en esta oportunidad.Digamos, si, que Anibal Díaz Mondino es funcionario diplomático de carrera desde 1960 al igual que Guido Yerlas, quien ocupó varios cargos en el exterior.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Biblioteca [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 JUL 1990
Pasa a Biblioteca
Nº. de Orden 900378

C

001/1

Montevideo, 17 de Julio de 1990.- 4/65

RUEDA DEL M.L.N.(T)

ASISTENCIA:

DGID : Tte.Cnel.Silveira
Cap. Sequeira
Cap. Berterreche

E - 2 : Cap. Baccini

Ca.C/Inf. : Cap.Pieñiro

D.E.I : Cap.Paz

T - 2 : Cap.Torello

23 JUL. 1990
Archivo Nacional
9003166

INFORMACION INTERCAMBIADA:

DGID - Doc.9002892 - Informe sobre Néstor Louise (MLN-T)

Doc.9002889 - Informe sobre la situación del MLN-T en AUTE.

Doc.9002942 - Arribo al país de militante del MLN-T procedente de Suecia.

Doc.9002921 - Información general del MLN-T acerca de militantes identificados y no identificados.

Doc.9002922 - Informe sobre seguridad de un local del MLN-T.

Doc.9002925 - Informes varios de un Zonal del MLN y contestación de E.E.I.

Doc.9002888 - Información general del MLN-T, militantes de un Zonal, del MPLT y contestación de E.E.I.

- Se entrega a T-2, D.E.I, Ca.C/Inf. y E-2 información biográfica de militantes del MLN-T aportados por DNII.
- Se informa que la V CN del MLN finalizó con una gran discusión en el punto referido a la estrategia a emplear: ofensiva o defensiva. Asimismo se informa que el día domingo 15 de Julio concurrió el dirigente de la Juventud comunista cubana (Robaina) que se encuentra actualmente en el país.

E - 2

- Se entrega información acerca de la gira realizada por FUCVAM en los departamentos de Durazno, San José y Soriano.
- Se tiene conomcimiento de diversas actividades cumplidas en la C.Paysandú con motivo del 20º aniversario de FUCVAM.

- Se tiene conocimiento que recientemente fue adquirida por integrantes del MLN-T una chacra, en un predio cercano al Bn.I.Nº8 de C.Paysandú.
- Según lo manifestado por dirigentes del MLN-T en un programa radial de una emisora de FM (ALFA), en el mes de julio se realizarán varios actos del tipo que fuera realizado en el Teatro El Galpón, donde se trata el tema de los DD.HH.
- Se dispone de información complementaria acerca de la formación de una comisión de vecinos en la zona de Valizas (Dpto.Rocha) integrada por elementos del MLN-T y del M.P.L.T.

Ca.C/Inf.

- Se ha detectado una ocupación de tierras en la costanera del Arroyo Miguelete, la cual está siendo destinada a huerta.
- Se detecta una actividad de propaganda en un Zonal del MLN-T.

D.E.I

- Se confirma una ocupación de terrenos en la zona de Paso Carrasco.
- Se tiene información acerca de la ocupación de tierras (que será destinada a huerta) detectada en la costanera del Arroyo Miguelete.

T-2

- Se entrega resumen de escucha semanal del programa Amargueando de CX 44.

DNII

- Se aporta información completa acerca de la detección y detención de 4 elementos juveniles que realizaron una pintada en el IAVA y que se constató que pertenecen a un zonal del MLN-T.
- Se disponen datos de un ciudadano uruguayo que fue deportado desde Suecia.
- Se poseen datos acerca de las actividades y vinculaciones llevadas a cabo por un dirigente del MPLT en el Dpto. de Treinta y Tres.
- Se posee información ampliatoria de la situación de un campamento organizado por trabajadores desocupados de la caña de azúcar en C.Bella Unión (Artigas).
- Se tiene conocimiento de declaraciones realizadas a la prensa local en el Dpto. de Soriano, por un dirigente del P.C.U.; y que están referidas al caso Elena Quinteros.

002 9000166

INFORMACION SOLICITADA:

- Se acuerda realizar la unificación de matriculas de vehiculos vinculados al MLN-T en un plazo de 1 mes.
- Se acuerda realizar la unificación del Organigrama del MLN-T en lo referente a Montevideo y Canelones (con excepción del Frente Sindical) en un plazo de 1 mes.

003

9003166

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO.I(INT)

Montevideo, 26 de Junio de 1990.-

MEMORANDUM

ASUNTO : Militantes, simpatizantes y elementos vinculados al MLN-T

EVALUACION: A - 1

ORIGEN: D.N.I.I.

TEXTO: A continuación se adjuntan los datos correspondientes a elementos confirmados, posibles o simpatizantes del MLN-T, que se han obtenido de un cotejo de antecedentes en el Dpto.VI de la D.N.I.I.

DISTRIBUCION: ARCHIVO

CAMPO MILITAR

El Jefe del Dpto.I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.-

004

90003166

REFERENCIAS:

(1) : Domicilio

(2) : Fecha de Nacimiento.

(3) : Cédula de Identidad.

(4) : Credencial Cívica.

(5) : Registro Fotográfico.

(6) : Año y Fuente del domicilio y serie fotográfica.

(7) : Ocupación, Lugar de Trabajo.

(8) : Conyuge e Hijos.

(9) : Actividades detectadas.

- ABALO OTERO, Pedro Luis.

(1) José Llupes 4539

(3) 1.913.087

(5)(543.351

(9) No Activo

- ABASCAL BELOQUI, Nery Alfredo.

(1) Arachavaleta 3762/2.

(2) 30.03.46

(3) 879.840

(4) AUB 6147

(5) C 682262

(6) 11.05.82 DNIC

(8) Alicia Ferreira Houcarde

(9) Activo

- ABELENDA, Marcos.

(1) Las Violetas 837.

(3) 1.136.626

(8) María Graciela Howard De León

(9) Independiente M.P.P.

- ABELLA RODRIGUEZ, Primitivo Hugo.

(1) Chucarro 1286/ 1002.

(5) D 70358

(6) 84 DNIC

(8) Teodora Raimundo

(9) No Activo.

900365

- ABREU ALONSO de FERNANDEZ, Carmen. Alias "Maria".

(1) Marsella 2731/ 4.

(2) 16.06.28

(3) 1.139.851

(4) BNA 15290

(5) C 497453

(6) 81 DNIC

(7) Labores

(8) Alcides Juan Fernandez Correa.

(9) Afiliada al PCU en 1969.

VI/89 Participa en la "campaña del calor" organizada por CX 44 Radio Panamericana.

- ABREU CONIBERTI, Edison Justo.

(1) José Ribot 125 (Rocha).

(3) 2.532.937 1008 (Rocha)

(4) EEA 25545

(5) C 01103

(6) 79 DNIC

(9) No Activo.

- ABREU CONIBERTI, Rafael Juvenal. (Hermano de Edison Justo)

(1) Peregrina Balboa, Vivienda Municipal Nº 1 (Rocha).

(2) 03.05.36 (Soriano)

(3) 3.802.179

(5) 49966 (Soriano)

(6) 1987 (JP Rocha)

(7) Cine Club de Rocha

(8) Ana Perdomo Olivera.

4 hijos en 1988.

(9) Según J.P. Rocha es propietario de una camioneta Peugeot Mat. C- 1/115742 (Rocha). Socio del Cine Club de Rocha. Amigo de Byron Gonzalez Borsani, Bernardo Pienica, Gorki López Rodriguez, Arturo Coduri D'Alessandro, Dr. Eduardo Arberlu Cruz, Franklin Luciano Rossi, Florencio A. Pereira Seguessa.

Asiduo concurrente a conferencias del F.A. haciendo incluso uso de la palabra en las mismas.

- ACERENZA LIPPI, Adhemar Jorge.

(1) Luisa Luisi 1357.

1 9003 86

(5) B 385822

(6) 1987 DNIC

(9) No Activo

- ACEVEDO GONZALEZ, Mirta Esther.

(1) Demostenes 3412.

(2) 08.03.61

(3) 1.752.649-7

(6) AGO 89 DNIC

(7) Manicura y Pedicura.

(8) DIVORCIADA de CHAGAS.

HIJOS: Laura Chagas y Federico Chagas.

(9) Figura en relación de militantes y simpatizantes del MLN-T, del 07.08.89 Fuente DNII

- ACEVEDO OLIVERA, Oscar.

(1) Ellauri 221/ 3

(5) D 225573

(6) 1985 DNIC

(8) Dra. Carolina Parodi Tarucelli en 1989.

(9) - 29.12.86 - El causante figura entre los que firman una solicitud presentada al Ministerio del Interior para la realización de un acto del MLN-T (que no es autorizado) en Plaza Cagancha el día 26.12.85.

- 05.86 - Su nombre figura en una agenda propiedad de AZZIS MANSUR, Elías que fuera hallada en un acto del MLN-T realizado en el Palacio Peñarol el 11.04.86.

- 23.01.88 - El causante deposita en el Correo Varias cartas remi-
13.02.88 tidas por UTAA con destino a Brasil, La Habana, y la Floresta (Brasil).

- .89 - Desde Bella Unión se informa que la esposa del causante (Dra. Carolina PARODI) atiende consultas en el poblado MONES QUINTELA donde funciona un anexo de la Policlínica de UTAA: "Dr. Gotardo Bianchi".

- .86 - Se detecta en varias oportunidades una moto propiedad del causante (matrícula 71254 de Mdeo.) estacionada en el local de Cebollatí 1382 reconocido como local estrechamente vinculado al MLN-T. Este local tiene las denominaciones de "Casa del Liberado" y "Casa de Todos".

- ACKERMAN BOCHARD, Leonel Arturo.

(3) 1.991.085

(4) AZA 2339

(5) B 766341

(9) No Activo

- ACOSTA RODRIGUEZ, Carlos Ruben.

(1) Carlos María Ramírez 2597 (en 1989)

(4) Pasaporte B 044695

(5) C 305166 (en 1980)

(7) Estibador (16.02.89)

(9) - 16.02.89 - H 1700, Viaja a Suecia en vuelo 911 de VARIG.

- ACOSTA SELAYARAN, Dorimar Ambrosio.

(1) México.

(3) 19247 (Rocha)

(9) - 1986 - Se confirma que está radicado en México habiendo solicitado el traslado de su esposa e hijos.

- ACOSTA HERMIDA, Jorge Ariel.

(1) San Martin 3515/ 9.

(3) 1.007.655

(5) E 123809

(6) 1988 DNIC

(9) No Activo

- ACOSTA, Luis Alberto "Manso".

(9) No Activo.

- ACOSTA NEIRA, Luis Domingo.

(1) Casavalle 5196.

(5) D 436322

(6) 1986 DNIC

(7) Empleado M.O.P

(9) - 08.10.86 - Es detenido por Seccional 3º al ser denunciado por causar desorden en BAR MEFISTO, Rondeau 1954 (lugar de reunión del MLN-T).

- ACOSTA CORDERO de SASSANO, María Inés.

(1) Carlos María Ramírez 640.

(5) D 323538

(6) 1985 DNIC

(8) Ruben Sassano del Río.

(9) No Activo.

- ACOSTA ECHEVERRIA, Mario.

(1) Cufré 2491.

(3) 1.192.630

(5) D 366320

(6) 1985 DNIC

(8) Silvia María Toja Copes.

(9) No Activo.

- ACOSTA Y LARA VALLERO, Margarita Marta.

(5) 956.808

(9) Activa.

- ACOSTA ESCOBAL, Nicanor "Coreano" o "Nica".

(3) No renovó en 1988

(9) No Activo.

- ACOSTA SILVA, Raúl Américo.

(3) 1.289.209. No renueva desde 1988.

(5) B 729574

(9) No Activo.

- ACOSTA ECHEVERRIA, Ricardo.

(1) Estivao 1813 (Sec. 9na)

(3) 1.233.227

(5) D 416584

(6) 1986 DNIC

(9) No Activo.

- ACOSTA BALDONI, Ricardo Mario.

(1) Yí 1531

(2) Durazno

(3) 765.676

(5) E 74539

(6) 1988 DNIC

(7) SUNCA en 1974.

(9) No Activo. No estuvo preso estuvo exiliado. 1984 presente en Uruguay.

9003.6

- ACHIGAR JUANICOTENCA de BERRETA, María Bárbara.

(1) Millán, Calle 6, Edificio 8 Apartamento 107.

(2) 15.02.49 en Salto.

(3) 3.244.762-8

(5) C 9112381

(6) 1983 DNIC

(7) Labores

(8) Wáshington Mario, Berreta Souza.

(9) - 1988 - Integra relación de militantes y simpatizantes del MLN-Tupamaros. Origen DNII

- ACRISOLA CRYCHER, Aliamarca.

(6) Carece de antecedentes en DNIC.

(9) 9|88 - Figura en relación de militantes y simpatizantes del MLN-Tupamaros. Origen DNII.

- ADANO ROSARIO de ACOSTA, María Luisa.

(1) Pasaje Asilo 2472, apto. 103.

(3) 1.169.282

(4) Pasaporte B 027150

(5) D 222784

(6) 2-/1985 - DNIC

(9) NO ACTIVA - ex M.A.C.

Regresó al país en 1985 con 3 hijos menores, en Vapor de la Carrera.

- AFAR NIFURI, Omar.

(1) Avda.Artigas 682 - Las Piedras (Canelones).

(3) 25466 (Can.)

189.285-8 (Mont.)

(5) 114485 (Can.)

(6) 1986 DNIC

(7) Funcionario de ANCAP en 1986.

(9) NO ACTIVO.

- AGAZZI SARASOLA, Ernesto.

9003166

(1) Juan Jacobo Rousseau 3892.

(5) D 504675

(6) 1986 DNIC

(9) ACTIVO.

(10)

- AGOSTINO ASCIONE, Ana Claudia.

(1) Arrascaeta 1378.

(2) 24|12|60

(3) 1.374.853

(4) Pasaporte B 038.583

(5) D 138.705

(7) Asistente Social.

(9) 10.1.86 - Integra Brigada José Artigas

La Hora 24.10.84 pág.2 - Interviene en mesa redonda, org. pol. Cté.Sol.Nicaragua.

27.2.85 - Hace uso de la palabra en Callejón de la Universidad representando a ASCEEP-FEUU, en homenaje a Tomás Borge (nicaragüense) que visita el país.

- AGUERRE MANTARAS, Javier.

(3) 508.620 (no renovó en 30.6.88).

(5) B 557.274

(9) NO ACTIVO.

- AGUIRRE DORNELIS de BURGHI, Berta Juana.

(1) Avda. Bolivia 2571.

(3) 1.081.760

(5) D 242.353

(6) 1985 DNIC

(7) Auxiliar Odontólogo.

(8) Ariel BURGHI CRUZ

(9) NO ACTIVO.

- AGUILAR, Darío.

(1) SORIANO.

(9) ACTIVO.

29.12.85 - Concurre a mateada MLN-T en playa "EL RAVIOL" (Soriano). Origen: J.P.Soriano.

26.2.89 - Participa en acto del MPLT en Soriano. Origen: J.P.Soriano.

011

9003166

- AGUIRREGARAY DOS SANTOS, Martha Ruth.

(1) Cornelio Contrera 2786, tel. 80.35.23 (según guía).

(2) 26.1.44

(3) 4.049.737-8

(4) BCA 80073

(5) E 12439

(6) 1988 DNIC

(7) Profesora de Inglés.

(8) Luis Alberto SCAJAL

(9) 1988 - Figura en relación de militantes y simpatizantes del MLN-T. Origen: DNII.

- AGUIRREZABAL CORBO, Hugo Pascual.

(1) Duvimioso Terra 1065.

(3) 1.398.206

(4) Pasaporte 289.539 - AVA 18392

(5) D 231.833

(6) 1985 DNIC

(9) 26.12.85 - Figura entre los firmantes de una solicitud presentada al Ministro del Interior para la realización de un acto del MLN-T (que no es autorizado) en Plaza Cagancha el día 26.12.85.

- AGULLA TAJES, Ruben Ramón.

(1) SALTO

(9) NO ACTIVO.

- AHORONIAN KARUTUAN, Arahit.

(1) B.Susviela 4181

(3) 1100711

(4) BVB 24450

(5) D 236.424

(6) 19|3|85 DNIC

(7) Maestra y Profesora de ingles.

(9) No activo. 18|7|86 en manifestación del SERPAJ es detectada en Plaza Constitución.

- AHLERS HEDERSON, Emilio Leodegardo.

(1) mismo domicilio que en el 88: Ruta 21 Km.247

90031 66

- (6) 1989 carece de datos DNIC

(7) Agricultor (88)

(9) 19|5|88 Jef. de Policia Colonia ACTIVO propietario de granja en ruta 21 Km. 244,100 en Paraje "Juan Gonzalez".

- AIELLO ASTARRITA, Jorge Alberto.

(1) 21 de Setiembre 2608 Apto. 1

(3) 1171110.

(5) D 227934.

(6) 85 DNIC

(8) Maria Nely Cabrera Cambón (concubina)

(9) No activo

- AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia.

(3) 10727 (Salto)

(9) No activo

- AIRES CAMACHO, Emilia.

(1) Meliton Romero 4729 (diciembre 1987)

(5) D 856680

(6) Diciembre 87 DNIC

(7) Carpintero- trabaja en UTE.

(9) No activo.

- AIUB MORALES, Julio César.

(1) Nicaragua 2358

(4) ARB 10338

(5) D 187.829

(6) 7|85 DNIC

(7) Periodista y fotógrafo La Mañana en 7|85.

(8) Soltero/85.

(9) No activo.

- ALALUF, Rosario.

(1) Carpintería 4439 (9|89)

(3) 1473369-3

(9) Activo- MPP 17|9|89 Forma solicitud acto MPP ante JPM.

- ALANIS QUINTERO, José Milton.

(1) De la Marine 17 Sec. 9na.

(2) 15|3|39

(6) DNIC 1988

(9) Activo- 10|10|86 Actuó en acto del MLN en Club Liverpool denominado

9003166

"Por Verdad y Justicia", "No al chantaje".

8|11|86~ Actua en acto de AFUR como Pepe veneno-Facultad de Arquitectura..

7|12|89~ Arriba de Suecia y se retira en Vehiculo Mat. 115.121

~ ALANIS NORIA, Eduardo E

(1) Guadalupe 2563 Apto. 7 (1984)

(2) en Florida.

(3) 1817690-6

(5) registro del 13|12|84 es ininteligible.

(6) DNIC 1984

(7) Mecánico Tornero.

(9) No activo.

~ ALANIZ REBAGLIATI,Elbio Omar.

(1) Capri 2292 (1981)

(4) Pas 053550.

(9) (Activo)1986-En documento III CN del MLN figura en nómina para integrar cargos de la dirección del MLN-T

~ALANIZ GONZALEZ, Héctor Basilio.

(1) Fernando Otorgues 1189 (1985)

(2) 13|12|53

(3) 1308691

(5) D 229834

(6) DNIC 1985

(7) Esmerilado de vidrios en SES

(8) Elisa Angela Cortese.

(9) Activo-27|2|85 es liberado y a partir de ahí empieza a trabajar en SES en esmerilados de vidrios.Afiliado a UJC,Ex puntista

~ ALARIO CABALLERO, Carlos Alfredo.

(1) Blandengues 1939 (1987).

(2) 12|1|48.

(3) 1111723

(5) D 492262

(6) DNIC 86

(9) 21|8|86- Segun informe confidencial; una persona de nombre Carlos Alario integra el sindicato de Subsistencias (Tendencia) junto con Mario Pissani (MLN-T) y Elbio Larrosa Vidal (MLN-T).

~ ALBAMONTE, José Luis María.

(6) 1989 carece datos patronímicos

(9) No activo.

214

000166

- ALBARENGA TRAVERSO, María.

(5) E 67107

(8) RubenCaravia

(9) No activo.

- ALBERTO COITIÑO, Fernando Ramón.

(1) José Durant 1271(85)

(2) 3|1|53

(3) 1285473-4

(4) BZA 24186

(5) D 249472

(6) DNIC 1985

(7) carpintero

(9) Firmante referendum. 29|5|85- Sec. 10, informa que el causante conjuntamente con los MLN-T Maffei Morlan y Ponce Sanchez Jesus, relizaron una rapiña a la Panadería " Virgen de Fátima" ubicada en Brito del Pino 1326.
La rapiña se produjo el 27 de mayo Se detuvo a Mafei en la casa de Ablerro (José Durant 1271) presumiéndose que el causante también intervino.Pero no se pudo confirmar;razón por la cual no se le procesó.

- ALBERTI GONZALEZ, Edgar Carlos.

(1) Vizcaya 4236(1985).

(5) D 320254.

(7) Empleado de ANCAP en(1972) Mecánico.

(9) No activo.

- ALBISTUR VELAZCO, Juan Pedro.

(1) Fallecido.

- ALCARAZ MERCEDES, Alberto.

(1) Residente en Holanda en 1981.

(4) Pasaporte 329974.

(5) C 266754.

(8) Shirley Canalda de Alcalaz.

(9) 9|12|80-parte con destino a Holanda.

- ALDABE DINI, Luis.

(1) Sitio Grande 1317-Apto. 307 (1985)

(5) D 205545.

(6) DNIC 1985.

(9) No activo.

- ALDABE DINI, Ricardo.

(1) Guardia Oriental 2997 (1981).

(5) C 446730.

(7) Ingeniero Agrónomo.

(9) No activo.

- ALDRIGHI CAVANI, Maria Clara.

(1) Demóstenes 3497 (1986).

(5) D 497034.

(6) DNIC 1984.

(8) Joaquin Lázaro Costanzo Ruiz.

(9) No activo.

- ALEGRE VAZQUEZ, Máximo Alberto.

(9) No activo. Chacra ruta 2 km. 189.

8|8|86-Recibe a Jaime Perez en Colonia.

- ALEM LOPEZ, Alejandro

(7) Estuvo en Francia en 1984 donde hace historia MLN para diarios.

(8) Nurse.

(9) No activo. 1985- ingresó al país.

22|7|87- Interpol informa que es casado en segundas nupcias con Nurse de MSP que estuvo en EMR Nº 2. Estuvo radicado en Francia con su segunda esposa estando vinculado a canal 2 de Francia (donde trabaja hermano del causante y de la revista Diálogo(frncesa).

Vinculado al Pte. Miterand y su esposa con la cual mantuvo contactos a su visita al país. Corresponsal de Radio y TV francesa en el Uruguay y de la publicación "Le Monde Latino". Durante su estadía estuvo vinculado al Partido Nacional, amigo del secretario de Zumaran en 1987.

Vinculado al Centro de Información y Documentación Uruguay (18 de Julio 1377). Es amigo de Regis Debray.

- ALFARO AGUILAR, Carlos Alberto

(1) Real 4217 Apto.1

(5) C 552 681

(6) 1981 DNIC

(9) No Activo

- ALFARO VAZQUEZ, Daniel Pedro (Hijo de Pedro Rodrigo y María Ofelia)

(3) 1.082.931

(5) 2017.777

(6) 1988 DNIC

(9) No Activo

- ALFONSO GAYOL, Atilio Land

(1) Calle 33 casi Araujo (Mercedes-Soriano) 1986

(2) 3/5/53 Colonia

(3) 41.569 (Colonia) - 3.416.457

(5) 54.728 (Soriano)

(7) Repartidor de leche de Usina 16 Conaprole

(9) Activo - 24/7/86 - PEI 304/86 J.P.Soriano - Informa que el titular concurre a campamento en orillas del Río Negro Playa "Don Jesús".

- 1987 - Según N-2 figura en lista de vinculados al M26M.

- PEI 003/Soriano 28/2/89 - se informa día 26/2 que se realizó reunión del MPLT donde se encontraba el causante.

- ALMADA RODRIGUEZ, Alexis Rafael

(1) Calle "A" 5614 (Sec.14) 1986

(5) D 429.794

(9) Activo - Memo 7/87/D-2/28/3/87 - Informa que el 1/3/87 en vuelo 955 de Copenhague de SAS regrea al país.

- ALMADA DIAZ, Gil Leodoro (Según DNIC no le corresponde apellido ALMADA)

(1) Punta del Diablo en 1986

(3) 3.701.607

(8) Matilde Eva CASTRO

(9) Activo

017 9005169

- ALMADA RODRIGUEZ, Hugo Derby

(1) Monseñor Arrospide 309 / Astengo 4581 Apto.1 en 1980

(3) 1.950.240

(5) C 134.654

(9) No Activo

- ALMADA YORDA, Wilde

(1) Avda.Italia 3631 (1986)

(5) C 701.399 (1982)

(9) Activo - Detenido el 9/4/86 por personal Sec.8ª por hacer pegatina en intersección de calles Avda.Millán y Avda.de las Instrucciones.

Texto de la pegatina: "MLN-T Abril 11- Tupamaros Opinan- Ingreso al FA. Acuerdo Nacional- Participación Popular- Palacio Peñarol Hora 2000" (figura estrella del MLN-T). Todos los detenidos manifestaron ser del MLN-T.

1988 -Figura como recibiendo dinero por la Comisión Nacional Repatriación Ley 15737

1988 -Figura como socio con Pablo Diego PERENDONES BOSQUE (MLN) de la firma "VERDYSUR SRL", que gira en el rubro de venta y reparto de fideos, alimentos, almacén de comestibles en Mdeo.

- ALMANDOZ CANTERO, Artigas Uruguay

(1) Bulevar España 2801 (1990)

(5) D 338.729 (1985)

(9) No Activo - Brigada Narcóticos - 6-puntos

18/1/90 - Detienen en su domicilio a su hijo Leonardo ALMANDOZ LAGOS. En el domicilio también estaba el primo del anterior Horacio Alvaro LAGOS LORENZO (ADR)

- ALMANDOZ CANTERO, Luis Américo

(1) Patria 676 (20/8/85)

(5) D 327.384

(9) No Activo

- ALMEIDA, Leocadio Pascual

(9) Memo 1268/DGID/ 1/9/88- Informa que el causante fue detenido el 19/9/72 por ser colaborador del MLN-T.

No Activo

- ALMIRATTI, Nieto José

(1) Avda.Italia 4471 Ato.607 (15/4/85) Tel.59.71.12

(4) Pasaporte No.055.589

(5) D 253.462 (85)

(9) 3/12/87 - Viaja a Buenos aires por Aerolíneas Argentinas, Vuelo 235 dando como alojamiento el Hotel Liberty.

- ALONSO STEVENSON, Adriana Beatriz

(1) Gran Bretaña 752 en 1985

(5) 76.696 (Paysandú) en 1985

(9) M26M . 4/12/88 - Regresó procedente de Copenhague-Dinamarca con un grupo de niños de la OPJA (M26M)

- ALONSO, Rosario

(1) Maldonado (Dpto.Maldonado)

(9) Activa - MPP - 31/8/89 - Hace uso de la palabra en su calidad de dirigente local del MPP, en acto inauguración del local del MPP en Maldonado.

- ALONZO ROMANI, Casimiro (Hijo de Juan y Elena)

(1) Manuel Arotea 2313 Apto.2 (1985)

(5) D 298.393 (1985)

(9) Activo

- ALTESOR LICANDRO, Graciela

(1) Pedro Valdivia 5350 en 1985

(5) D 193.540

(6) DNIC 1985

(9) No Activo

- ALVAREZ CID, Angel

(1) Miguelete 2383 en 1983 (DNIC)

(5) C 894.437

(6) DNIC 1983

(9) No Activo

- ALVAREZ FREDERICO, Dilven

(5) D 496.927 (1985)

(9) No Activo

- ALVAREZ AGUILAR, Edison Darwin

(1) F.López 716 Sec.1ª Florida en Junio 1980

(4) QAA 18.666

(5) 90.233 (Florida) 1980

(6) J.P.Florida 1980

(7) comerciente de Ruival y Cía Ltda. / Estudio Contable Alvarez Boggia y Montaldo

(8) Casado

(9) Activo

- ALVAREZ BARRIOS, Efraín Fernando

(1) Yacui S/N manzana 6 solar 8 -El Pinar de Canelones (21/3/86)

(5) D 460.902

(6) 21/3/86 DNIC

(9) No Activo

- ALVAREZ, Eleazar

(1) Juan José Pita / Nervil S/N en 1984 (Río Negro)

(9) No Activo

- ALVAREZ FRUGONI, Hugo Nelson (Hijo de Benigno y María Delia; Hno. del MLN Sergio ALVAREZ FRUGONI)

(1) 18 de julio 279 (Sec.1ª Flores) en 1988

(2) 26/12/48 (en Tacuarembó)

(3) 3.287.233-0

(5) 142.670 (Flores) (1988)

(6) 1988 J.P.Flores

(7) Estudiante de Filosofía

(9) PEI del E-2 del 9/1/86 - En su domicilio se han observado varias reuniones de elementos del MLN-T.

- ALVAREZ ALJAS, Yamandú (Hijo de Romeo y Mariel Elena)

(2) 9/6/69

(3) 3.976.951-2

(4) PAS 610.103

(5) E 99.920 (Nov.1988)

(6) 1988 DNIC

(7) Estudiante Liceo 2

(8) Soltero

(9) Activo - Concurre a la Brigada José Artigas, sale el 25/1/88, regresa el 29/2/88.

18/2/88- Detenido por Sec.5ª mientras realizaba pintada en la intersección de Guayabos y Arismendi del MLN-T.

Se dispuso libertad.

- ALVAREZ MEDINA de RANGEL, Tania Marisa

(9) Activa

- ALVAREZ MORENI, Italo Eliacim

(1) Soca 388 (Dic.79) DNIC

(3) 2.573.636-5

(5) 4329 (Salto)

(6) Dic.79 DNIC Salto

(9) Activo - 10/3/89 - Memo 096/88/D-6 DNII-21/10/88 - Participa del acto en Plaza Artigas de C.Salto en homenaje al "Che" y los caídos de Pando.

- Memo. 197/89 15/9/89/D-6 - Informa que el 9/9/89 el causante concurre al Club "Chaná" de Salto donde el MPLT realiza espectáculo.

- ALVAREZ DEL MONTE, José Luis

(1) Cno.Maldonado Km.23.500 calle 6 Manzana 9 Solar 9 Villa Manuela en 1981

(5) C 400.618

(7) Comerciante, contador, ajedrecista

(8) Rafaela CASTRO

(9) 1981 - Es expulsado del país partiendo el 14/8/81 rumbo a Madrid. Regional Exterior- España.

- ALVAREZ NIETO, Luciano

(1) Colonia 1569 Piso 2 en 1975

(5) B 186.833

(6) DNIC Informa que no renovó Cédula en 1988.

(9) No Activo

- ALVAREZ RANONDINO, Miguel Angel

(5) C 54.945

(9) No Activo.

- ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José (Padre de Yamandú ALVAREZ ALJAS)

(1) Avda.Rivera 3309 Apto.10 (1985)

(3) 685 826

(5) D 312.717

9903166

021

(6) 1985 DNIC

(7) Profesor de Educación Física

(9) M26M - 1986 - Secretario de Finanzas de la Agrupación José Artigas Reducto.

- Figura como vinculado al M26M según N-2.

- ALVARIÑO BARREIRO, José Jorge

(1) Espínola 716 Sec.4ª Las Piedras

(2) Argentino

(3) 2.517.631

(5) 90.901 (Canelones)

(6) 1985 DNIC

(7) Profesor Historia / Maestro

(9) No Activo

- ALVEZ GEREZ, Adhemar

(1) Avda.Italia 4355 Apto.208

(3) 3.504.111

(5) D 233.307

(6) 1985 DNIC

(7) Empleado Gerencia de Asuntos Internos Sección Intendencia de ANTEL sito en Colonia y Fernández Crespo (24/5/90)

(9) M26M

- ALVEZ SOUZA, Blanca

(Carece de antecedentes patronímicos en DNIC al 13/9/89)

(9) No Activa - Memo 1268/DGID del 1/9/88 - Informa que en 1966 la causante integraba el MLN-T a fines de ese año.

- ALVEZ SERVIAN, Jorge Pedro

(1) Cervantes 1208 (Sec.2ª Salto) 9/89

(2) 24/9/49

(3) 1.849.076

(5) 1.330.043/89

(6) DNIC NOV.89

(7) Empleado Norteña

(8) Olga RODRIGUEZ KUZI

(9) No Activo - 1986 - estuvo presente en asamblea de la Bebida en Salto.

- ALVEZ SOUZA, Juan Francisco (Hno. de la MLN Blanca ALVEZ SOUZA)

(1) 18 de Julio 1225 Sec.15 Cerro Largo en 9/88

(2) 11/7/52

(3) 1.600.796-4

(5) 79.472 de Cerro Largo

(7) Empleado del Consulado Brasileño en C.Melo

(8) Elida Nelly OLIVERA

(9) No Activo - Según Of.041/10/12/85 de J.P.Cerro Largo es mencionado en nómina del MLN de Cerro Largo.

- ALVEZ SOSA de AZZIZ, Paula Alicia

(1) Batlle y Ordoñez 606 (Durazno) / Río Negro y 17 Metros Manzana 8 C Solar 13 (Sec.18 de El Pinar en SET/88)

(2)

(3) 28.754 (Durazno)/ 4.072.446-2

(5) E 57.158 (9/88)

(6) DNIC 1988

(8) AZZIZ MANSUR, Elias (MLN)

(9) 1986 - Figura su nombre con dirección en agenda (encontrada en Palacio Peñarol el 11/4/86 en acto del MLN-T) perteneciente al esposo de la causante.

9003166

- ALVEZ ALVEZ, Susana Raquel
  (1) Marco Bruto 1235 (1986)
  (5) D 436066
  (6) 1986 DNIC
  (9) No activa
- ALVEZ SOSA, Susana Wilda
  (1) Gregorio Camino 726/3 (12/86)
  (5) D 621877
  (6) 1986 DNIC
  (9) No activa
- ALZA BALDI, Olivio
  (1) 25 de Mayo 303/2 (Mercedes] 1988
  (3) 3.060.434-7
  (5) 32175/1982 Soriano
  (7) Agricultor con campos en Portones de Haedo y Vichadero
  (8) Julia Inchuste
  (9) 22/4/87-JP.Río Negro - se crea sociedad civil encargada de explotación agrícola y ganadera "ALBERT" Sociedad Civil.
  El causante es el administrador. Integra también esta sociedad Juan Pedro y Raúl Fco. Berreta Bottaro.
  Se establecieron en campos de José Luis Buntis Tajes.
  Dic.86 -La Sociedad "ALBERT" compró campo de 386 Hás. en la zona lindera al Arroyo Yaguareté.
  Es propietario de:Renault mat. 300701 de Soriano
  Cta. Leyland azul s/mat.
  Camión Dodge doble eje.
  " Bedford " " .
  Cosechadora John Deere.
  Tractor con tracción completa.
  Chatas, un galpón depósito, un taller de 40m, terreno pequeño, moto Honda y casa rodante.
  88 - JP.Río Negro - El causante solicita certificado de buena conducta para presentar ante Din.Nal. de Telecomunicaciones, porque adquirió equipos de radio por comunicación entre establecimientos.
- ALZAIBAR ESPALTER, Abelardo Alberto, hijo de Abelardo y Abelina
  (1) 18 de Julio 1441 (F.Bentos) Feb.87.
  (2) 2/11/54 en Mdeo..
  (3) 3.830.895-3.
  (5) 10637 Río Negro.
  (6) Feb./87 J.P.R.N.
  (9) 15/10/87 concurre inauguración local Cte.Base "Valery Roslik" de C.Fray Bentos (calles Florida y Lavalleja).
  28/09/87 concurre a reuniones con otros elementos del MLN en el domicilio de Eduardo Irigoyen Monti (MLN) sito en Rivera esquina Hamlet (F. Bentos).
  03/08/89 hace manifestaciones por radio local por detención de Mi-

guel MENDEZ Acosta quien había sido sometido a malos tratos.

15/01/89 Junto con el edil Ricardo Castroman concurre a Mdeo, con la finalidad de organizar un acto del PS en el Palacio Peñarol.

- ALZAMENDI, alias "EL PELADO"

(9) 04/05/86. concurre a "mateada" organizada por el MLN en la Plazoleta ubicada en Cno. Carrasco y Estado de Israel, donde hizo uso de la palabra Marenales (MLN) y Balnerio (dirigente sindical).

08/06/86. el causante hace uso de la palabra en "mateada" organizada por el MLN-T en Cno.Cibils y San Fuentes, donde también hizo uso de la palabra Mujica Cordano.

DNII . informa que el causante pertenece a FUCVAM.

- AMARAL, E.

(2) 25 años.

(7) Operario de FRIPUR.

(9) 06/04/89 Según sus propias manifestaciones es militante del MLN-T Manifestó además que estaba triste por la desaparición de Raúl Sendic aunque dijo que por otro lado las cosas estaban mejor porque "él (Sendic) nos frenaba". Entre sus pertenencias se detectó un libro del MLN-T titulado "Tácticas de Guerrillas Urbanas".

- AMARAL MONTERO, Rafael, hijo de Gentil y María

(1) José Enrique Rodó 1753 Sec.7 Bella Unión (1981).

(7) Sec. Gral. del SUNCA (1985), trabajó en empresa REYNOSO Hnos.

(9) Activo.

17/07/89 Participa en ayuno junto a otras personas en la Parroquia Santa Rosa de Lin organizado por la Intersectorial de B. Unión contra la medida del "0 kg.".

05/06/90 Sec. 7° de B.Unión informa que el causante participa como activista y organizador de Campamentos y Olla Popular de Obreros de B.Unión que es manejado por integrantes de UTAA y del M26M.

- AMARANTE ISRAEL, Gastón

(1) Calle "33" 667 (Maldonado) 07/87.

(2) 02/03/57.

(3) 1.495.725.

(5) 110031(Maldonado) 07/89.

(6) 07/89.

(7) Carpintero.

(9) 1975 - Detenido por volanteada en San Carlos.

1985 - Mencionado en nómina del MLN con domicilio en Maldonado confeccionado por Jefe Pol. Maldonado.

- AMENDOLA MASSIOTTI, Cármen Tula

(1) Paraguay 1248/601 (1986).

(2) Castillos (Rocha) 16/08/49.

(3) 1.816.647

(5) D 457686

(6) 1986 DNIC.

(7) Est. Agronomía 1986.

(9) 13/03/88 La causante participa en charla junto a Ernesto Agazzi (MLN) referente a temas económicos y sociales de América Latina y el Uruguay desde 1960 en adelante.
La charla se realiza en Local de MPLT en Madrid 1512.

- AMENDOLA MASSIOTTI, Ricardo Daniel

(1) Paraguay 1248/601 (1980).

(5) D 330650 (1985).

(7) Ing. Agrónomo.

(9) 24/09/85 Arribó al Uruguay procedente de México vuelo 234 Aer.Arg.
26/02/86 Arriba al país procedente de México a las 14.30 hrs. en Aerolíneas Argentinas.

026

ANGELERI CHAMARRO de CABRERA: Sandra Verónica Alias:"BRENDA"

1 - Avda.Bolivia No.1426|1; en 1971 -
DNIC - Canadá 6208 (1970)

2 - 13|VII|950

3 - 1:308.031: DNIC del 25|8|89

5 - A - 253.681 (1970)

6 - 1970 DNIC

7 - Estudiante de Magisterio

8 - Germán Alfredo CABRERA TRAVERSONI

9 - Detenida el día 2|VII|971 por D-4|DNII, en oportunidad de realizar un allanamiento de dicha vivienda sita en Avda.Bolivia 1426|L, se pudo establecer que la titular y su esposo se reunían en la mencionada finca con elementos del MLN-T. Mundocolor del 20|X|83 - Se establece que la titular fue detenida en Venezuela junto a otros dos uruguayos, al desbaratar las autoridades un grupo guerrillero urbano especializado en atracos a bancos y entidades financieras. Según declaraciones del Director de la Policía Política, este grupo tenía conexiones con el movimiento "TUPAMARO" del Uruguay y los cubanos "PUNTO O" y "F"2"-2" y desde hace dos años tenían como base de actividades la zona centyro-oriental del país.

ANGELO: Miguel Claudio (DARO, PETIZO, MAURICIO, AGUIRRE, DARIO, EL CANARIO)

1 - Avda. Rassini casi Avda.Italia Solar 17 - 1979 -
Avda.Italia 7920 (1971)

2 - 10|11|44

3 - 1:271.624

5 - A-596.418 (1971)

6 - 1989 DNIC (no renovó CI)

7 - Albañil

ANGLET DE LEON: Dagoberto (a)"MONACO"

1 - César Ortiz 103 y Ayala (Tacuarembó) ; Carlos Ma.Maeso 2720|3 (1985)

2 - 24|9|40

3 - 31.713 (Tac.)

4 - AXA 11.998

5 - D-347.710

9003166

027

7 - Empleado Banco Hipotecario

8 - Cipriana PROTTI FROS

9 - Abril 1986 - Según PEI 054|86 del D-3, carpeta 156; integra la lista 1955 a la Asamblea Representativa por la Capital, en las elecciones de AEBU.

ANSOLEAGA GARIN: José Gastón (a)"SEBASTIAN"

1 - Abayubá s|n Barrio Charrúa (J.Lacaze) (1972)
Gianini 44, Bva.de Colonia (J.Lacaze) (1979)

2 - 4|3|1953

3 - 2:559.614

5 - 149.393 (Colonia)

6 - 1988 DNIC

ANTONINI DOMINGUEZ: Homero

1 - Balneario LA BARRA (Secc.12a.Maldonado-5|88)

2 - 22|12|939

3 - 4:035.209-5

5 - Maldonado-96.761 (5|88)

6 - 1988 DNIC

7 - Jornalero

9 - 1985 - Cesa su libertad vigilada. Su nombre figura en el mismo año en una nómina de MLN-T en Maldonado. Ver carp.228.-

ANSELMI DELPRATO: Rodolfo Artigas Manuel (a)"Cacho"

1 - Conciliación 3917 (1985)

2 - 10/06/49

3 - 1.173.568

5 -D232.778

7- Mec.Maq.Escr.

ANSOLENA GARIN: Cristina (a)"Carmen, Lucía, Iliana"

1 - Gianini 044 (Secc.8a.J.Lacaze-1988)

2 - 20/07/51

3 - 2:528.237-0

5 -C45.232 | 258670 Colonia (Dic. 88)

6 - 1988 DNIC

7 - Empleada

028 9003166

ANTUNEZ FABIAO: José Luis (Nacho o Miguel)

1 - Isabelino Bosch 2483 (1972)

2 - 17|7|47

3 - 1:134.156

Hijo de Saul y Elda.

5 - A-95.653

6 - 1988 DNIC (no renovó (I)

9 - Integrante de una célula extremista que intentó cometer un atentado contra la residencia Presidencial.

ANTUNEZ ACEVEDO: Nulvio (a) ASDRUBAL

1 - W.Beltrán 579

Marcelino Sosa 2524 apto.3 (23|3|85)

2 - 30|8|939

3 - 923.368

5 - D-242.631

6 - 1985 DNIC

7 - Desocupado

ANTUNEZ NIETO, Ruben Jesús

1 - Maturana 973 (1985) - Cufré 2927 (1986) Local de compra y venta

2 - 24|9|54 de metales.

3 - 1:069.290

5 - D-247.034

6 - 1985

9 - Abril 1986 - Milita en la Territorial José Artigas - Reducto del MLN-T que funciona en el Comité del Frente Amplio Líber Falco.

28.7.86 - El titular concurre a la Convención Extraordinaria del MLN-T que se llevó a cabo los días 26 y 27 del corriente en el Club ATENAS, como Representante de la Agrupación José Artigas; Reducto del Comité de Base Líber Faalco.

ANZALONE CANTONI, Pablo Rafael (PVP)

1 - José LLupes 4712 (1975); Lasagna 6265 (1980); Constituyente 1560 Tel.40.25.79 (1990)

2 - 11|VI|952

3 - 1:260.340

5 - C-131.569

8 - Elida VAZQUEZ DE ARMAS

ANTOINE ACOSTA: Eduardo (a)"Roberto"

1 - Luis A. Herrera 2719/6 (1986)

2 - 25/12/40

3 - 853.656

5 - 326.296 serie B |D 596.593 (1986)

6 - DNIC

7 - Practicante

8 - Aidee Pérez

ANTUNEZ MUNIZ: Agustín Emir (a)"Ruben".

1 - Rambla Rca. de Chile 4565/322 (1971)

2 - 19/12/45

3 - 1.039.360

5-A 109.614 (1969)

6 - DNIC no renovó en 1989 CI

7 - empleado

8 - Ana María RODRIGUEZ MONTORO

ANTUNEZ FERNANDEZ: María Esther.

1 - Dpto. de Treinta y tres- José Reventpía 525 (Secc.J.1a-1980)

2 - 14/9/55

3 - 2.646.442

5 - 4923 de Treinta y T. (1980)

6 - DNIC

7 - labores

9 - 1986: Concurre en T y Tres a la inauguración del local Central en esa ciudad del PIT-CNT

1988 (13.04): Concurre con otras NN a una reunión realizada con motivo de organizar la AMULP en ese Dpto.

1988(15.06): El 1o. de Mayo concurre a acto portando una pancarta de la AMULP con varias NNF y reparten volantes.

AONSO RIMBAUD de LARROSA MONTES DE OCA: María del Rosario

(a) MIRTA

1 - Av. 17 Metros y 3 de Febrero (Bº Cachimba del Rey.Secc 1ra Maldonado - 5/988 -).

2 - 49.03.20.

3 - 1.134.323
4- BBB Nº 26028

5- 96391 (Maldonado 1988)
7 - Artesana.

9 - Se establece que la titular concurrió a la Reunión Cumbre Presidencial realizada en Punta del Este acreditada como periodista del Quincenario "MATE AMARGO".

APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio

(a) "GUTIERREZ"

2 - 49.12.09

3 - 1.100.731

5 - 1.904.365

9 - 07.02.86 - Partió con destino a la ciudad de Madrid, en el vuelo 992 de Iberia, de la hora 12.50'.

APOLLONIA DEMASSI, Julio Domingo

(a) ALBERTO

1 - España y Rbla. (Fray Bentos) (10/79)

2 - 23.09.09
3- 20.507 (Fray Bentos)
5- I 56880 (Río Negro)
7 - Empleado del Frigorífico Anglo

9 - NO ACTIVO

APOLONIA URGOITI, Miguel Angel. (M26M)

1 - Calle Argentina 3196 (Fray Bentos) (1986)

2 - 55.05.17.

3 - 3.704.911.

5 - s/s NºI 06510 (R.Negro)

9 - 1986 - Según información de la JPRNegro concurre a reunión realizada en Club de P.C. donde concurren MLN, PC y 26 M.

CABRERA GARIN, Roberto Vladimir.

1 - Pueblo Abayubá - Juan Lacaze - Dpto de Colonia. (1985).

2 - 48.06.25

3 - 3.523.053-5

5 - 213.683 (Colonia)

031

900169

9 - Liberada en marzo/85 en G.C de JPM - 1988 - Por resercado 020/88 el titular concurre a una reunión con otros MLN-T en el Cte. del Frente Grande en Juan Lacaze - 21.04.88.

032

Hoja No. 1 de 3
Copia No. 3 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
29/9/JUN90 .-
C.P. 38 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.043/D-2/90.-/

I.-EVALUACION: -B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Pedido de Información(I) No.04/DE/990 del Dpto.II.(Inf) del E.M.E.-

III.-T E X T O :

-Acorde a lo solicitado en el Pedido de referencia,se informa:

-SORIANO:

-Las Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua de C.MERCEDES-COVIANALPA.(Cooperativa de Viviendas Aquí Nació la Patria) 1 y 2 finalizadas,3 y 4 en formación,organizaron el día 07JUN90 la Jornada de Promoción y Difusión de FUCVAM. en el marco de una gira por el Interior del País.-

-La jornada consistió en:

-Conferencia de Prensa en Salón Comunal de COVIANALPA.2.-

-Mesa Redonda en el Club PRAGA sobre el tema:"vivienda, / emergencia nacional" y "el cooperativismo de viviendas / por ayuda mutua".-

-Caravana por C.MERCEDES,difundiendo la solución de las / cooperativas al problema de la vivienda,participando en la misma,un camión matrícula de C.MDCO.536-571,que transportaba la Maquet de una vivienda,la cual lucía las siguientes leyendas:"LUCHAR HASTA VENCER"-"1970-1990-20 // AÑOS DE LUCHA-SOLO LUCHANDO SEGUIMOS CONSTRUYENDO"-"LA / LUCHA CONTINUA POR CARTERA DE TIERRAS-PERSONERIA JURIDICA-PRESTAMOS-LEY 14,105".-

-En cada barrio que abarcó el recorrido se leyó una proclama(Anexo No.1).-

-Estuvieron presentes los dirigentes nacionales:

-Gustavo GONZALEZ(Strio.Coop.de Viviendas).-
-José URRUTIA (Presidente FUCVAM.).-
-Walter RUSSO (Pro-Tes. FUCVAM).-

Militantes de Cooperativas ocupantes de terrenos:

-Darío MORENO.-
-Julio VERO.-
-Ruben SANABRIA(Cooperativas en trámite).-
-Adolfo POSSE (Cooperativas en formación).-

-Los dirigentes nacionales se entrevistaron con el Intendente Mpal.,donde le plantearon que el Plan Nacional de Viviendas necesita de una Cartera de Tierras,para lo que se manejan los terrenos Mpales.(Anexo No.2)-Diario CRONICAS del 13JUN90,donde se realiza reportaje a Eduardo GONZALEZ.-

-Las Coop.de VV.por Ayuda Mutua de C.MDES.,sus actividades locales las centran en:

-COVIANALPA. 1 y 2:

-Apoyo a todas las movilizaciones de FUCVAM.-
-Servicios de salud para las barriadas.-
-Formación de una Mesa Dptal.de Coop.de VV.-

-COVIANALPA. 3 y 4:(en formación)

-Covianalpa.3 - composición 44 familias.-
-Covianalpa.4 - proyecto de 50 vviviendas.-
-Ambas Coop.poseen Personería Jurídica-No tienen terreno.-
-Se reúnen una vez por semana.-

-Mantienen una preocupación constante por conseguir terreno adecuado,siendo el gran problema el factor sanitario,ya que el B.H.U. solo aprueba para este rubro un // costo del 5% del valor de la obra.-

...///

033

9003166

-/M.E.I.No.643/6-2/90.-/

///...

-Se consideran importantes dentro de las actividades de Coop. de VV. de SORIANO a las siguientes personas:
-Aníbal MERINO(C/A.,PC.)-Pte. COVIANALPA.1.-
-Hugo CUADRADO(C/A.,PS.)-Edil.-
-Alvaro DONATTI(C/A.,PS.)-Dirigente COVIANALPA.2.-
-Olga CANATE(C/A.,PC.)-Dirigente COVIANALPA.4.-
-Marcos CURREA(C/A.,PC)-Dirigente COVIANALPA.4.-
-Alvaro ZEFFERINO(C/A.,MPP.).-
-Carlos Ma. RIVERO(C/A.,MPP.).-

-Anexo No.3:-Artículo del Diario "ACCION" del 08JUN90.-
-Anexo No.4:-Artículo del Diario "ACCION" del 10JUN90.-

-SAN JOSE:

-No se han detectado movilizaciones.-

-Las Cooperativas locales afiliadas a FUCVAM. son:
-UCOVITA.:(Unidad Cooperativa de Viviendas Tabaré).-
-COVIBAL.:(Coop.de Viviendas del Barrio Aldecoa).-
-COVIJAR.:(Coop.de Viviendas "José Artigas").-(en formación).-

-La Coop.COVIFAFEM.(Coop.de VV.de Familias Ferroviarias Maragatas),integraba FUCVAM. siendo desafiliada en el año 1986 cuando las Coop.mantenían un diferendo con el B.H.U.por el pago de las cuotas-Esta Coop.decidió seguir pagando al Banco,contraviniendo directivas de FUCVAM.,por lo que determinó su desafiliación.-

-Las Directivas de dichas Coop.están integradas por:

-UCOVITA.:

-Presidente:-Jorge Luis ETTLIN CORUJO(F.A.)(Firmante Referen.)
-Secretario:-Francisco ZUNINO.-
-Tesorero :-Gonzalo BETARTE(P.S.)
-Vocales :-Huber Julián PANZARDI PERDOMO(Firmante Referen.)
-Wáshington GONZALEZ.-

-COVIJAR.:

-Presidente:-William BRAVO.-
-Secretario:-Delmo RAMIREZ FIGUEROA(Firmante Referéndum)
-Tesorero :-Pedro Carlos REVETRIA CAMACHO(I d e m .)

Comisión de Fomento:

-Presidente:-Atilio Brenildo GUTIERREZ CARREÑO(Firmante).-
-Secretario:-Nilda María BAUTE FLORES(Firmante Referéndum)
-Tesorero :-Daniel SOLARI LAVEGA.-

Comisión Fiscal:

-Presidente:-Javier LABORDE.-
-Vice-Pte. :-Javier MARTINEZ.-
-Secretario:-Luis PERAZA.-

Comisión Electoral:

-Integrante:-Ariel ESPINOSA.-
-Integrante:-José CANOA.-
-Integrante:-José CAPOSIS.-(Hijo de MLN-T).-

-COVIBAL.:

-No se conoce su Comisión Directiva.-

-El día 24MAY90,se realizó un acto en un predio entre las Cooperativas UCOVITA. y COVIBAL.,con motivo del "20 Aniversario" de la creación de FUCVAM.-

...///

034 66

/P.E.I.No.043/D-2/90.-/

///...

-DURAZNO:

-El día 03JUN90,visitó C.DURAZNO una delegación de FUCVAM,entre los que se encontraba su Secretario Gral.,Gustavo GONZALEZ.-
-Los mismos se entrevistaron con el Secretario Gral.de la I.M.D.,Prof.Cármelo VIDALIN,para plantearle la posibilidad de obtener terrenos Mpales.,donde poder construir viviendas por el sistema de ayuda mutua.-
-Posteriormente en dependencias de COVINUVI.(Cooperativa de Viviendas Nueva Vida),realizaron una reunión informativa a la que fueron invitados la totalidad de los ediles de la Jta.Dptal.,como así también representantes de diferentes sectores de la sociedad.-
-Además se reunieron con integrantes de COVISOL.(Cooperativa de Viviendas Solidaridad),la cual se encuentra abocada a la obtención de la Personería Jurídica,para poder así realizar la adquisición de un predio donde llevar a cabo la construcción de sus viviendas-Esta Cooperativa cuenta con aproximadamente 40 asociados,siendo uno de sus principales dirigentes Hauber OLVEIRA(S/A).-

V.-ANALISIS:-Fecha:-22JUL90
-Organización:-Cooperativas de VV.por Ayuda Mutua.-
-Nombre:-FUCVAM.-
-Lugar:-Dptos.Ambito D.E.II.-
-Resumen:-Gira de FUCVAM.por Dptos.del Ambito D.E.II.-

VI.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VII.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

Partes Poco Legibles

035

900316

CRÓNICAS Mercedes, miércoles 13 de junio de 1990.

"El País no Puede Hacer más Inventos en Materia de Viviendas"

Con el objetivo de llevar la visión de los trabajadores cooperativistas a todo el Uruguay, FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua), en el marco de los festejos de sus 20 años de fundación, salió de la capital nacional y estuvo también en Mercedes.

La delegación, compuesta por el Secretario General, Gustavo González; el Presidente José Urrutia; el Pro-Tesorero, Walter Russo; y los cooperativistas Dario Moreno y Julio Vera, por los ocupantes de terrenos; Rubén Sanabria, por las Cooperativas en trámites; y Adolfo Posas, por las que están en formación, todos ellos, viajaron en un camión que transportaba en la caja una gigantesca maqueta de vivienda.

Previo a la salida de la caravana que recorrió radios mercedarios, CRÓNICAS entrevistó al Secretario General, Gustavo González, quien abundó sustancialmente sobre un tema de indudable trascendencia para nuestro pueblo: La Vivienda.

"PROMETIERON 55.000 VIVIENDAS Y CONSTRUYERON 14.000"

¿Cuáles serían los objetivos que se persiguen con este tipo de movilizaciones?

"Nosotros hemos realizado un diagnóstico de la situación de la vivienda a nivel nacional. Eso nos [illegible] en cuenta la postura del Banco Hipotecario en el año 1985 cuando se comprometió a construir 55.000 viviendas, sumado el déficit de la época de [illegible] 85.000 viviendas.

Hoy las cifras oficiales marcan que se han construido 14.000 viviendas en todo el país, no más, y que el déficit habitacional oscila entre los 100.120.000 viviendas.

Esto lleva a la conclusión con la que en la [illegible] Asamblea Nacional del Movimiento Cooperativo se aprobó VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL.

Esto no es un slogan y tenario de contenido [illegible] que todos los sectores sociales y políticos del país se pronuncien [illegible]. Y que se pronuncien optando por sistemas que realmente dan buenos resultados como lo es la construcción de viviendas por ayuda mutua. Creemos que el país no puede hacer más inventos en materia de viviendas salvo en la aplicación de las nuevas tecnologías que están apareciendo. Pero en lo que tiene que ver con sistemas constructivos nosotros creemos que las 10.000 unidades ya construidas por el cooperativismo de viviendas por ayuda mutua son una realidad [illegible] y que ha resuelto el problema de los más necesitados. Porque para la construcción de este tipo de viviendas la gente no tiene necesidad de ahorrar sino que cruce la [illegible] del ser humano que es el trabajo de toda la familia".

"CIFRA EXACTA"

¿Esas 10.000 viviendas fueron construidas en los cinco últimos años?

"No, han sido construidas desde que se [illegible] en estos cinco años solamente hemos tenido el 3% del Plan Nacional de Viviendas, lo cual es una cosa de lo más vergonzosa.

El otro gran tema del Plan Nacional de Viviendas es lo de que hoy el Contador Kraut se erigió como defensor del Plan y exige que el Banco Central no le quite la [illegible] del impuesto a los sueldos, que se lo quita a todos los trabajadores y los pasivos del país, para generar el fondo de [illegible] que financiaría la construcción de viviendas. Esto lo sufrió FUCVAM en el año 1985. Kraut no le reclamó al gobierno de facto, a la dictadura, el dinero que había derivado a Rentas Generales y no para las viviendas. Sin embargo hoy, luego de terminar su mandato en el Banco Hipotecario el Contador Kraut sale diciendo que el Hipotecario está fundido si no se le vuelca el impuesto a los sueldos. Nosotros nos preguntamos ¿Si Kraut dice esto en el 90, por qué no lo dijo antes en el año 85? Además, no debió comprometerse en construir 55.000 viviendas y en cambio, debió haber hecho las cosas realmente como se debe.

Con relación al Impuesto a los sueldos es necesario hacer algunas precisiones: se le quita a todos los trabajadores, así ganen uno, dos, tres salarios mínimos, y sin embargo [illegible] de crédito en el Banco sólo están abiertas para aquellos que ganan más de tres salarios mínimos. Esto significa que no se está construyendo viviendas para los sectores en donde realmente radica el déficit habitacional, es decir, la gente de menos recursos económicos.

Por otra parte nosotros queremos saber exactamente cuál es la cantidad que se recaude con la aplicación de este Impuesto, lo que nosotros manejamos está situada en los U$S 56 millones anuales y nadie nos ha contestado lo contrario, sin embargo el gobierno [illegible] maneja la cifra de U$S 72 millones anuales".

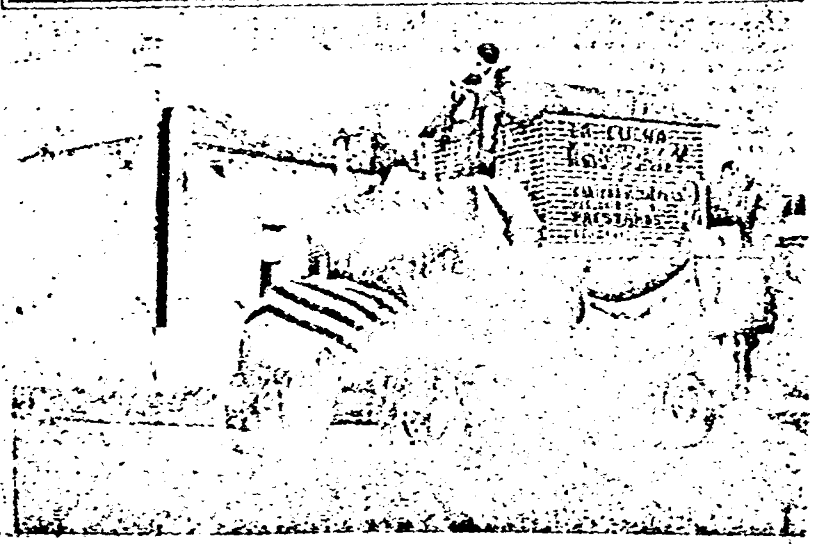

COSTOS

¿Hacia qué lado se inclina la diferencia de costos en la construcción de viviendas?

"El Banco Hipotecario entró [illegible] en programas de más de 3.000 [illegible] que de una Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua, con todo su espacio verde, con su salón comunal, etc., [illegible] no ha costado más de 2.200 U.R. en la construcción. Esto es una prueba más de lo mal que se han hecho las cosas".

CARTERA DE TIERRAS

¿Qué estuvieron conversando con el Intendente Carasesal?

"El Plan Nacional de Viviendas necesita de una Cartera de Tierras, con ese motivo fuimos a hablar con el Sr. Intendente Carasesal. [illegible] a las Intendencias con aquello en lo que tiene que ver con la estructuración, en parte, de la Cartera de Tierras a nivel nacional, y el manejo de los terrenos municipales a esos efectos.

Esto se debe a que una cooperativa, si no tiene la tierra no puede hacer el proyecto y por lo mismo, no llega al préstamo. Como ejemplo, en Mercedes están las COVIANALPAS 3 y 4 con Personerías Jurídicas obtenidas en los años '74-'75 y que todavía no tienen tierras porque el Banco Hipotecario se las ha negado sistemáticamente en la forma [illegible] de todos estos años.

Contar con una Cartera de Tierras le hace bien no sólo a FUCVAM sino que le hace bien al país, para que la gente [illegible] su proyecto para luego construir. Esto ya lo [illegible] la ciudad de Montevideo, con la Intendencia [illegible] de Tierras [illegible] de FUCVAM [illegible]. Es decir, que los compañeros de cada cooperativa [illegible] con las autoridades departamentales [illegible] Qué [illegible] y con la propuesta que FUCVAM tiene, [illegible]".

"NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA"

¿Puede confirmar la versión que dice que habrá una [illegible] internacional el movimiento cooperativo uruguayo de viviendas por ayuda mutua?

"Cómo no, el 17 de setiembre en la ciudad de Madrid [illegible] movimiento cooperativo de viviendas por ayuda mutual del Uruguay se le va a dar la Presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional como ejemplo internacional de la construcción de viviendas. Esto hace un poco a aquello de que 'nadie es profeta en su tierra' ya que durante estos últimos años se [illegible] desconocido en nuestro país".

036

3166

"CRÓNICAS" Mercedes
13/6/90

PARTES ILEGIBLES

ANEXO No.3:-AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/D-2/90.-
-DIARIO "ACCION" DE C.MERCEDES.-
-DE FECHA:-Ø8JUN90.-

Diario "Acción" de Mercedes 08/6/90

037

9003166

VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL

Estuvieron en MERCEDES en el marco de una gira que culmina el sábado en av. 18 de Julio de Montevideo, dirigentes del cooperativismo uruguayo de viviendas. El sr. Gustavo González (FUCVAM), el pte. José Urrutia (Com. Fomento), Walter Russo (pro.tra.) y los militantes de cooperativas ocupantes de terrenos: Darío Moreno y Julio Veró y de Cooperativas en trámite, Ruben Sanabria, en formación: Adolfo Posse.

Mostrando una vivienda en un camión se comenzó desde Covimalpa 2 y se leyó un manifiesto en Rincón y Ledesma, 25 y Piedras, Gomensoro y Don Bosco, Plaza Lavalleja, barrio T. Tres, Plaza Inde- [illegible]

En altos de Praga se realizó una mesa redonda, de la que daremos cuenta, con presencia muy importante de cooperativas de vivienda, gremios, ediles (Cuadrado y Rodríguez), el secretario privado del Inte., Juan A. Borio. Se dio cuenta que hubo audiencia con el jerarca municipal por cartera de tierras, en lo que fue un diálogo positivo.

La proclama leída ayer expresa textualmente:

—"Vecinos de Mercedes, los que llegamos hasta aquí, somos trabajadores que nos hemos agrupado en cooperativas para solucionar nuestro problema de vivienda. Al igual que el 85o/o de los tra- [illegible]

mos una vivienda adecuada y digna, "el BHU nos ha dejado fuera de sus costosos programas porque no tenemos ingresos suficientes, pero sí nos sobra voluntad, esfuerzo, iniciativa y solidaridad".

Tenemos el derecho constitucional a la vivienda y tenemos el derecho que nos da el aportar mensualmente de la misma, como todos los trabajadores.

El cooperativismo por ayuda mutua es la forma de llegar a la vivienda sin hacer ahorros imposibles y sin tener que pagar altas cuotas.

10.000 viviendas en todo el país, ya se han conseguido de esta manera y con ellas escuelas, policlínicas, bibliotecas, gimnasios y todo aque- [illegible]

de vida de un trabajador. Desde otros países nos consultan como a es que construimos más, mejor y más barato que cualquier otro sistema.

Para seguir construyendo así, necesitamos a todos los trabajadores para que formen nuevos grupos y así las tierras y los préstamos tendrán destinos más adecuados.

Creemos sea el momento en que las autoridades deban hacer efectivo sus programas de apoyo al cooperativismo. No pedimos se nos regale nada, sólo que nos dejen levantar una nueva esperanza porque eso y no otra cosa, es nuestro compromiso del trabajo solidario.

[illegible]

ANEXO No.4:-AL PARTE ELEGIDO DE INFORMACION No.143/D-2/90.-
-DIARIO "ACCION" DE C.MERCEDES.-
-DE FECHA:-10JUN90.-

"Acción" de Mercedes 10/6/90

038

PARTES ILEGIBLES

Hasta premio recibió Kneit por nuestro cooperativismo...

VIVIENDA A LA URUGUAYA, PERO EN OTROS PAISES

En la Mesa Redonda sobre Cooperativismo de Vivienda realizada en el club Praga, ACCION presente pudo recoger el testimonio de GUSTAVO GONZALEZ (Strio. Gral. de FUCVAM) quien hizo análisis previo al intercambio de opiniones y preguntas.

"La gira que iniciamos en el marco de la resolución de la asamblea nacional del movimiento, para una integración permanente Interior - Capital. Esa carita que mostramos, salió de Montevideo y ha recorrido diversos puntos del país. Iremos a Cardona. Juan Lacaze, para culminar el sábado en plena avenida 18 de Julio donde nos recibirán todos los barrios del sistema cooperativista de Montevideo".

Más adelante sostuvo que la vivienda es una emergencia nacional, no es slogan. FUCVAM desde hace 20 años está construyendo viviendas para esa emergencia. La anterior administración habló de construir 55.000 viviendas para abatir un déficit que estba situado en 75.000. Al cabo de cinco años una evaluación hecha por la Sociedad de Arquitectos y organismos oficiales indican que el déficit llega a 100 o 120 mil viviendas. De la meta fijada por el BHU. se llegó solo a 14.000 soluciones. Las cifras del déficit que ennumeramos son sacadas del último censo de la Oficina de Planeamiento".

Más adelante dijo: "reclamamos financiación para los sectores más modestos, en este país se les descuentan para el fondo de viviendas, de los sueldos, tanto como quien gana un salario mínimo como el que gana varios. De esos descuentos no se escapan ni los pasivos.

El 45% de la gente a la que se le descontó no tiene acceso a ningún plan de vivienda por lo que para el BHU. es un negocio redondo.

"Ahora renuncia del pte. del BHU. porque el Banco Central, reclamo pero estuvo 5 años sabiendo que durante los 15 de la dictadura no se virtieron los fondos que si se le descontaban a los trabajadores. Se estima que son 56 millones de dólares anuales, por ese concepto.

Hay 120 mil familias que no tienen acceso a vivienda y un 35% más que no viven ni en situación decorosa. Hoy los cantegriles no son solo de Montevideo. En los planes de los cinco años pasados, el cooperativismo de vivienda solo tuvo un 3% contemplado dentro de los mismos, es decir, prácticamente nada.

PERSONERIA JURIDICA, CARTERA DE TIERRAS, FINANCIACION

En este país los ciudadanos tienen derecho a la libre asociación y si uno fundara un club, en 30 días puede llegar a conseguir su cédula de identidad que es la personería jurídica. Pues bien, lo único que está prohibido es ser cooperativista de vivienda. Hay 139 grupos que nuclean a 5 mil familias que en estos cinco años se les negó la personería jurídica. Hoy hemos elaborado un estatuto tipo, para acelerar los trámites. Aquí tenemos el ejemplo de Covianalpa 3 y 4 que tienen personería jurídica desde hace 16 años y no tienen un pedazo de tierra para edificar, si lo tienen el BHU. para otros planes. El sistema cooperativo construyó con 2.300 UR. para viviendas de 60 mts. cuadrados, hoy se han edificado por otros planes viviendas de 50 mts. cuadrados, donde la familia se tiene que comprimir, se han hecho algunos planes sin atender al problemático social del adjudicatario, caso de los urgadores, que se pregunta luego [illegible] y el caballo [illegible] conferencias de prensa, por la inauguración de 14 casas. [illegible] 56 millones de dólares, salen de cada uno de los que estamos acá.

Hoy en Suecia nos elogian, Brasil y Argentina construyen viviendas a la uruguaya, Kneit recibió premio en Vancouver por el ejemplo del cooperativismo de ayuda mutua, claro que acá no lo dijo en ningún lado, los únicos que no podemos construir a la uruguaya, somos nosotros".

EL PROBLEMA SOCIAL-LOS TERRENOS MUNICIPALES

Hoy los jóvenes se casan y tienen que vivir con los suegros y no es bueno para nadie. FUCVAM es una organización social, no política, ni de Danubio ni Defensor Sporting porque por ahí ya se escandalizan cuando decimos otras cosas. Hay que solucionarle a los jóvenes para que no emigren, los problemas del trabajo y la vivienda. La IMS. tiene que hacer un esfuerzo para proporcionar carteras de tierras para los grupos en formación. En la Inte. de Montevideo se ha hecho un acuerdo con FUCVAM por comodato precario, para que la Federación adjudique los terrenos a las cooperativas, por medio de un reglamento especial. Se estima que en cinco años que dura el comodato, estará el préstamo, del cual la IMM. se cobra un 15% que lo invertirá en compra de nuevos terrenos para viviendas. En Tacuarembó, la Municipalidad también concedió con pago fácil, un terreno para cinco cooperativas que hay en formación. Aquí en Soriano encontramos buena disposición del Inte. Caresani.

Otro reclamo es el cumplimiento de la ley 14.105 que fija franjas de descuento de los sueldos, según los topes, que van desde el 10 al 20%. En los cinco años de la administración anterior no se reglamentó esa ley, pero sí se hicieron 130 juicios contra cooperativas, aplicando la misma. Varios de nosotros estuvimos presos y es un honor haberlo estado, por reclamar el cumplimiento de esta ley.

Hay 80.000 uruguayos que están siendo estafados por [illegible] al plan y no tienen soluciones".

Acción

9003166

59/32

SECRETO

E.M. D.E. III.-
D - II
T A C U A R E M B O.-
050930JUL90
PW - 26

3079

TEXTO OFICIAL DE INFORMACION No.36/D-II/990.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.I. (I) Nro.05/EE/90.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente P.E.I.Nros. 34 y 35 de Bn.I.8, no así la información de B.C.1, por no haber sido constatado a la fecha.

IV.-DIVERSOS: Información de FUCVAL (Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua).-

V.-DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-II E.M.DE-III.-

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandandante División Ejército III.-
El Jefe de Estado Mayor.
Coronel
Raúl L. Saravia.-

Poco legible

039.

SECRETO

Bn."Gral.L.Gómez"de I.No.8.-
S - 2
P A Y S A N D U.-
2Ø11ØØJUN9Ø.-.-.-.-.-.-.-.-.

S-2
115112
22-Jun-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.34/9Ø.-

I .- EVALUACION:S - 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O:

La Mesa Departamental de FUCVAM encaró diferentes actividades en C. PAYSANDU con motivo de festejar sus 20 años de fundación.-Las mis-// mas transcurrieron desde el 19 al 27MAY9Ø, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

A- FUNCION TEATRAL EN COVISAN 2(2321ØØMAY9Ø).-
Esta se llevó a cabo en el salón comunal de dicho barrio, estando a cargo del grupo teatral del CINE CLUB PAYSANDU.- Se pusie-// ron en escena las obras teatrales "PERRO AMOR"y "ENTRE BUEYES NO HAY CORNADAS", contándose con la actuación de JACINTO CORTS, MARCELO ELIAS, CARINA DI LORENZO, LUIS BRITOS y ESC.LUIS FIRPO(Director).-

B- EXPOSICION FOTOGRAFICA(2619ØØMAY90 y 271ØØØMAY9Ø).-
La misma se desarrolló en el salón comunal de COVISAN 3 "EL TE-// CHO"(Avda.SORIANO y Dr.FELIPPONE) bajo el titulo "20 AÑOS JUNTO A FUCVAM".-Se mostraron las diferentes etapas de construcción de COVISAN 3 y otras cooperativas sanduceras, en donde se pretendía reflejar los trabajos encarados por FUCVAM en C.PAYSANDU.-Se contó con escasa adhesión de la población Sanducera.-

C- PRESENTACION OFICIAL DEL LIBRO "FUCVAM-HISTORIA VIVA"(242Ø3ØMAY9Ø)
El acto se desarrolló en el HALL de CACDU, detectándose la presencia de FERNANDO NOPITSCH(Pte.de FUCVAM), GUSTAVO GONZALEZ(SECRETARIO DE FUCVAM), DANIEL CHAVEZ(ESCRITOR DEL LIBRO), MARIO CORDOBA VITA(MESA DPTAL.DE FUCVAM), DIPUTADO FEDERICO BOSCH(P.NACIO-// NAL), DIPUTADO ESC.HUGO GIUPPONI(P.COLORADO), DIPUTADO Dr.HUMBERTO GONZALEZ PERLA(F.A),AGUSTIN LOMBARDINI(DIRECTOR DE CULTURA DE LA I.M.P.), JOSE OXLEY(MESA DPTAL.DE FUCVAM) y Dr.NESTOR GRILLO// (P.D.C.).-Se contó con una concurrencia de aprox.80 personas.-
Actuó como animador FRANCISCO BELOQUI e hicieron uso de la pala-// bra MARIO CORDOBA VITA, FERNANDO NOPITSCH, GUSTAVO GONZALEZ y // DANIEL CHAVEZ.-
Durante el transcurso de la ceremonia se procedió a la entrega// de diferentes presentes a las autoridades de FUCVAM por parte // de ALFREDO SANCHEZ(CACDU) y ESMERALDA CACERES(C.C.U.).-Destaca-// ron la trascendencia de FUCVAM a nivel internacional como con-// secuencia de la visita de dirigentes brasileños a esta federa-//

...///

040

///...ción y a que 3 ciudades de Brasil estarían construyendo viviendas por el sistema de ayuda mutua.-

Se recibieron adhesiones del Intendente Municipal de Pdú., MIGUEL CARDOZO(Pte.de CUDECOOP, PIT-CNT, AEBU(Pdú) y SOEN(NORTEÑA).-

El libro fué escrito por DANIEL CHAVEZ(25 años) quién es oriundo de C.PAYSANDU, el cual se encuentra actualmente radicado en C.MONTEVIDEO por motivos de estudio y sus padres viven en COVISAN 9 de C.// PAYSANDU.- Reside en el HOGAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO SANDUCERO// y cursaría estudios en la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.-

El costo del mismo será de N$ 3000 y se venderá solamente en los// CENTROS COOPERATIVOS y SINDICATOS, pensándose editar su 2a.EDICION antes de fin de año.- Se hizo en base a técnica de investigación// social, diversas entrevistas, historias vividas por el autor, experiencias cooperativistas de viejos militantes y nuevos cooperati-// vistas.- Durante tres meses su autor recorrió diferentes lugares// del pais juntando material para el libro.-

Este consta de cuatro secciones, tratando de reconstruir la vida// del movimiento desde 1968 a la fecha, las cuales se transcriben a// continuación:

1- INTRODUCCION:
Se realiza una breve reseña de FUCVAM-SUBTITULO "TESTIMONIO,ORGANIZACION y LUCHA COOPERATIVA DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA DEL// URUGUAY".-

2- PRIMERA PARTE:
Reconstruye la experiencia de las cooperativas pioneras en este sentido desde 1968 a 1983, incluyéndose solamente la historia // de seis de ellas(cuatro de Montevideo y dos del interior).-Estas son COVIN 1, COVICENOVA(CERRO NORTE), COVINE 1, COVINUE(Durazno) COVIFUE(trabajaría unida con COVISUNCA), COVISUNCA 3(integra // complejo"JOSE P.VARELA").-

3- SEGUNDA PARTE:
Trasmite la experiencia de Fucvam como movimiento social y se// transcriben entrevistas a dos directivos de la federación.-

4- TERCERA PARTE:
Se transcriben entrevistas realizadas a FERNANDO NOPITSCH y GUSTAVO GONZALEZ, los cuales integraron la denominada dirección// histórica de FUCVAM, es decir la organización que funcionó desde 1983 a 1986 durante la recolección de firmas para el Referéndum, lucha contra la propiedad horizontal, integración de la// INTERSOCIAL y LA INTERSECTORIAL.-

0- JORNADA SOLIDARIA CON NOPI(27161ØMAY9Ø)
Se realizan diferentes trabajos de albañilería y carpido en la nueva sede de esta organización de fachada por parte de cooperativistas.-

...///

041

9003166

///...

E- PROYECCION DE VIDEOS EN LOCAL DE AUTE(2718ØØMAY9Ø)

Se lleva adelante la proyección de películas sobre cooperativismo y difusión de música popular.-Se contó con un servicio de cantina con los siguientes precios:

VASO VINO-	N$ 200 - 250.	CHOCOLATE -	N$ 100.-
REFRESCOS-	N$ 250.	PORCION DE TORTA-	N$ 100.-
CHOPP -	N$ 1000.	FRANKFURTERS-	N$ 300.-

Cada socio podía llevar una torta para vender y todo lo recaudado fue para pagar los gastos que generaban la contratación del// local gremial.-

IV- SINTESIS:

A- 19 al 27MAY9Ø.-

B- FUCVAM.-

C- JACINTO CORTS(S/A).-
MARCELO ELIAS(S/A).-
CARINA DI LORENZO(S/A).-
LUIS BRITOS(S/A).-
LUIS FIRPO(C/A elevados en P.E.I.No.86/989).-
FERNANDO NOPITSCH(S/A).-
GUSTAVO GONZALEZ(S/A).-
DANIEL CHAVEZ(S/A).-
MARIO CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.No.88/989).-
FEDERICO BOSCH(S/A).-
HUGO GIUPPONI(S/A).-
HUMBERTO GONZALEZ PERLA(C/A elevados en P.E.I.No.Ø9/9Ø).-
AGUSTIN LOMBARDINI(C/A elevados en P.E.I.No.88/89).-
JOSE OXLEY(C/A elevados en P.E.I.No.62/988).-
NESTOR GRILLO(C/A elevados en P.E.I.No.21/989).-
FRANCISCO BELOQUI(C/A elevados en P.E.I.No.69/989).-
ALFREDO SANCHEZ(S/A).-
MIGUEL CARDOZO(S/A).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre diferentes actividades encaradas por// FUCVAM con motivo de los festejos de su 20º aniversario.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Archivo Bn."G.L.G".I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" INFANTERIA 8 U.R.U.

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Fdo.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

MN/in1

.../// ...

042

1 8003166

F U C V A M

Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda
por Ayuda Mutua

1970 - 24 de mayo - 1990
XXº ANIVERSARIO

La vivienda es hoy un gran problema nacional. Uruguay presenta un déficit habitacional que supera las 100.000 unidades. Día a día aumentan los desalojos, así como el número de familias hacinadas en viviendas ruinosas o pensiones insalubres. En Montevideo y en la periferia de todas las ciudades del país se multiplican los cantegriles y rancherías, carentes de los mínimos servicios que permitan el desarrollo de una vida digna.

Muchas y variadas son las soluciones que nuestro pueblo se ha dado para hacer frente a esta realidad. De todas ellas, la más completa es la ofrecida por el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: auténtico manantial de democracia y participación popular.

VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL

CARAVANA DE LA VIVIENDA COOPERATIVA

043

9003166

VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL
CARAVANA DE LA VIVIENDA COOPERATIVA

FUCVAM, la gremial nacional del movimiento cooperativo, celebra su XX° aniversario. Y lo hace extendiendo su demanda de vivienda popular a todas los rincones del país. La "caravana de la vivienda cooperativa" se propone llevar la visión de los trabajadores cooperativistas a todo el Uruguay, con la seguridad de estar dando así respuesta a un reclamo nacional. Los cooperativistas de FUCVAM le invitan a integrarse a este movimiento: en su sindicato, en su barrio, uniéndose a otros trabajadores que también sueñan con un techo y una vida diferente para sus hijos, conformando una nueva cooperativa. Como dice nuestra canción "levantar nuestra casa es el principio, y no el final". El futuro depende de Ud: en FUCVAM le esperan 10.000 familias amigas para darle una mano.

1990: Año de los préstamos

LUCHAR HASTA VENCER

F.U.C.V.A.M.

044

900316

Bn."Gral.L.Gómez"de I.No.8.-

S - 2

P A Y S A N D U.-.-.-

2Ø12ØØJUN9Ø.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.35/9Ø.-

S-2
115113
E 22-JUN-90

I .- EVALUACION: B - 1.-

II .- RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.34/9Ø de esta Unidad.-

III.- T E X T O:

El Ø6183ØJUN9Ø la MESA DEPARTAMENTAL DE FUCVAM organizó una caravana por C.PAYSANDU y posterior acto enfrente a la Sede de CACDU. Estas actividades se desarrollaron bajo el lema "POR VIVIENDA y EMERGENCIA NACIONAL".-

La caravana estuvo constituída por 13 vehículos, siendo encabe-// zada por el auto MAT.109179(Pdú) con un alto-parlante, quién era conducido por MARIO CORDOBA VITA(MESA DPTAL.DE FUCVAM) y un ca-// mión MERCEDES BENZ MAT.536571(Mdeo), el cual llevaba en su caja una vivienda construída de madera con las siguientes inscripciones"SOLOS LUCHANDO HASTA VENCER LEY 14105-NADA DEBEMOS ESPERAR// SINO DE NOSOTROS MISMOS(COVIT 11)","TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA TIENE DERECHO A LA VIVIENDA DECOROSA(FUCVAM)" y"LUCHAR HASTA VENCER 20 AÑOS DE LUCHA-1970-1990(FUCVAM)".-Este camión al parecer viene recorriendo diferentes ciudades del país y fue esperado por el resto de los participantes en la zona de acceso a C. PAYSANDU.-

El acto realizado en la calle 18 de julio contó con la concurrencia de aprox.150 personas, siendo su animador FRANCISCO BELOQUI, haciendo uso de la palabra MARIO CORDOBA VITA(MESA DPTAL.DE FUCVAM)y GUSTAVO GONZALEZ(SECRETARIO DE FUCVAM).-Se procedió además a la distribución del volante que se adjunta al presente.-

Se detectó además la presencia del Diputado Dr.HUMBERTO GONZALEZ PERLA(F.A) y el Edil RUBEN OBISPO(F.A).-

IV.- SINTESIS:

A- Ø6JUN9Ø.-

B- FUCVAM.-

C- MARIO CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.No.88/989).-
FRANCISCO BELOQUI(C/A elevados en P.E.I.No.69/989).-
GUSTAVO GONZALEZ(C/A elevados en P.E.I.No.34/9Ø).-
HUMBERTO GONZALEZ PERLA(C/A elevados en P.E.I.No.Ø9/9Ø).-
RUBEN OBISPO(C/A elevados en P.E.I.No.88/989).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre diferentes actividades encaradas por FUCVAM en C.PAYSANDU.-

...///

CAS

D.I. ...
D.I. ...

S - 2 53/16
P A Y S A N D U
Ø811ØØJUN9Ø.-.-.-.-.-.-. 396
115166
E 18-Jun-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/90.-

I .- EVALUACION: B - 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O:

Esta Unidad tiene conocimiento de que JOSE GONZALEZ ROMAY, en socieda con su hermano GERMAN GONZALEZ ROMAY y MARIA ELIA TOPOLANSKI, adquiri una chacra ubicada en la intersección de las calles No.30 y No.3 de C Paysandú.- La misma era propiedad de TOMAS SORONDO(Dom.Leandro Gómez 33 Orientales-Edad:75 años), siendo comprada en la suma de U$S 5.000, realizándose una entrega de U$S 2.500 y financiándose el resto del im porte en cuotas.- Esta operación se habría producido en ENE9Ø, contar el predio con una extensión de 5 hás.y edificación.-

Al parecer la sociedad anteriormente mencionada encararía aparentemen actividades agrícola-ganaderas en dicho predio(TAMBO y diferentes pla taciones).-

Llama poderosamente la atención la ubicación estratégica con que cuen esta chacra, la que además de estar asentada en las proximidades del/ Batallón, posee una observación adecuada de las instalaciones del mis mo.-(VER PARAG.III.B del P.E.I.No.23/939 de esta Unidad).-

Para una mejor ilustración de lo expresado se adjuntan al presente pl no y fotografías de la chacra de referencia.-

IV.- SINTESIS:

A- ENE9Ø.-

B- M.L.N.(T).-

C- JOSE GONZALEZ ROMAY(C/A elevados en P.E.I.No.64/938).-
GERMAN GONZALEZ ROMAY(C/A elevados en P.E.I.No.64/988).-
MARIA ELIA TOPOLANSKI(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-
TOMAS SORONDO(S/A).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre una chacra adquirida por integrantes de M.L.N(T) en las inmediaciones de la Unidad.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copia 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Archivo Bn.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

MM/jnl/

Renglones incompletos en margen derecho.

046

0003166

FLIA. ROMEO - BIANCHESI.

CALLE Nº 3.

CALLE Nº 3.

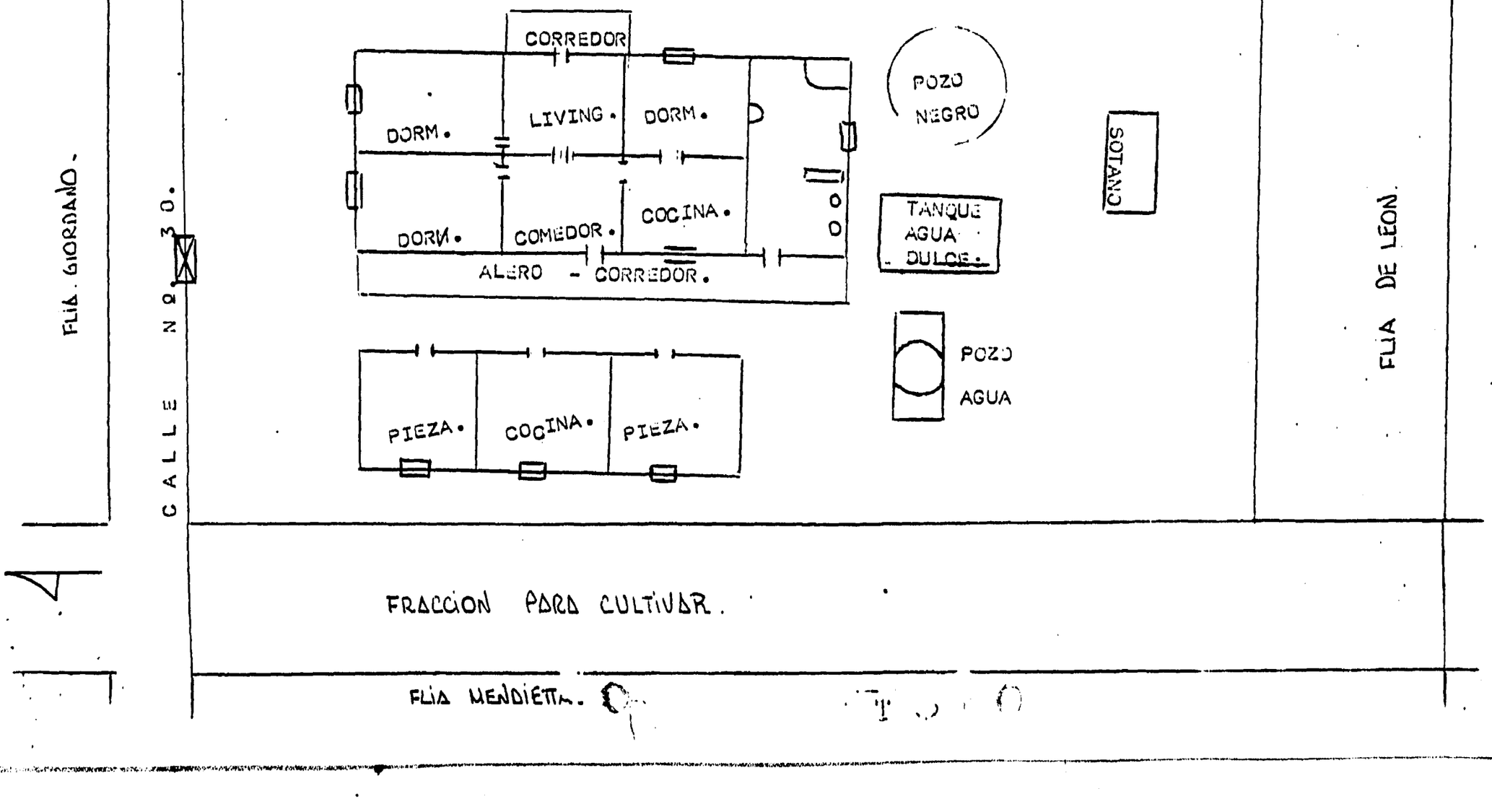

FOTOGRAFIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA CHACRA PROPIEDAD DE GONZALEZ ROMAY - TOPOLANSKI..=

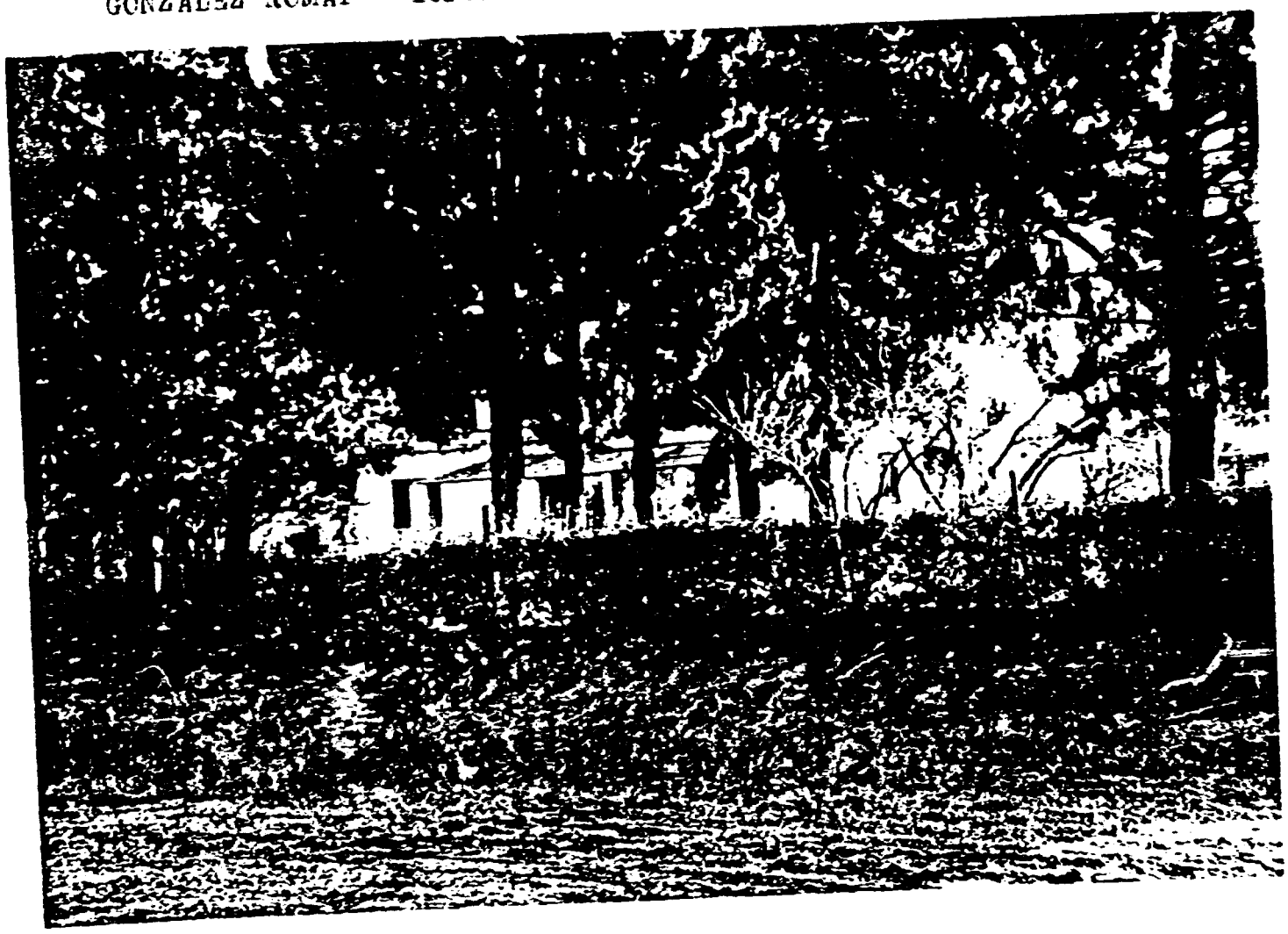

9003166

049

9003166

SECRETO

Copia No. Original

EJERCITO NACIONAL. -

C. G. E. B. I. No. 5

MONTEVIDEO
030915JUL.90.-
ED/nab.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/B/90.-

I. EVALUACION: B-2.-

II. RESPONDE A: P.E.I.No.43/S-2/90.del BN.INF.BLDO.No.13.-

III. T E X T O: se adjunta documentación de referencia.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte de Información

V. DISTRIBUCION:

Original ..... Dpto.II (INF) EME

Copia 345 ..... Archivo Brigada.-

Copia .....

9003166

EL COMANDANTE DE LA B. I Nro. 5. -

BRIGADA DE INFANTERIA No. 5 · República Oriental del Uruguay · Nº 5

CORONEL

JUAN J. CORDOBA. -

SECRETO

050

9003166

Dr. Sutton

0 0700

SECRETO

Copia Nro. ____ de ____
B.I.5.- Bn.I.Bldo.13.-

MONTEVIDEO

Ø21410Julio990
S-2

3961

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/S-2/990

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Anuncio realizado por dirigentes tupamaros en el transcurso del programa radial "Gaceta Matinal" transmitido por radio "ALFA" (F. M. 96.3).

III - T E X T O : El día jueves 28 de junio de 1990, en el programa "Gaceta Matinal" de radio "Alfa" (F.M.96.3) estuvieron presentes los dirigentes tupamaros ZABALZA y ROSSI.
La periodista y los dirigentes presentes trataron temas tales como el caso "Elena Quinteros" y la controversia del MLN(T) con el senador KORSENIAK, el cual participó tambien del programa en forma telefónica.
Se extracta como más importante el anuncio realizado por los dirigentes tupamaros que durante el mes de julio se realizará una serie de actos, tipo tribunal popular, donde enjuiciarán moralmente todas las supuestas violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el gobierno cívico militar.-

IV - SINTESIS : Fecha de ocurrido lo informado: Jueves 28 de junio de 1990.
Organizaciones involucradas: MLN (T).
Personas involucradas: ZABALZA, ROSSI y KORSENIAK.
Lugar geográfico de los hechos: Se omite.
RESUMEN DE LO INFORMADO: Dirigentes del MLN(T) anunciaron en un programa radial que durante el mes de julio se realizarán actos tipo tribunal popular donde enjuiciarán las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el gobierno cívico militar.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

VI - DISTRIBUCION: Original..... 00 ..... B.I.5
Copia..... 01 ..... B.I.5
Copia..... 02 ..... Archivo S-2 de la Unidad.

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Bldo.13.-
Tte.Cnel.
ALEJAR D. PEREZ.-

DIV/ns

MiL

Poco legible

051

9003166

SECRETO

RESERVADO

E.a Nº 173541

E.a No. 173541

Hoja No. 1 de 2

Copia No. Original

D. E. IV. D -

Ruta - 8 Km. 1

181015 - JUN - 90

3972

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.90/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2050/990 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-En VALIZAS se formó una comisión vecinal a efectos de encarar la problemática surgida ante las medidas tomadas por la Intendencia Municipal de Rocha por los asentamientos ilegales.-

Esta comisión a realizado diferentes reuniones con vecinos de la zona,concurriendo también personas invitadas de Cabo Polonio, Punta del Diablo,Aguas Dulces y otras personas no residentes en el Departamento pero que tienen casas de veraneo en los Balnearios mencionados.-

Se ha constatado que la mencionada comisión no ha tenido el apoyo de la población por estar sus integrantes vinculados al "MOVIMIENTO POR LA TIERRA" y P.C.U.,lo que ha sido manifestado por los pobladores del lugar.-

Cabe agregar que integrantes de la comisión han dicho a los vecinos de VALIZAS,que se llevaría a cabo una encuesta de apoyo a dicha comisión coaccionándoles para que den su opinión favorable.-

Esto surgió como consecuencia de que la Intendencia Municipal de Rocha habría exigido a la comisión de referencia un apoyo popular significativo que avale la representatividad ante las demandas planteadas,por lo cual con el fin de obtener este apoyo habrían recurrido a amenazar a la población.-

Según información obtenida por distintas fuentes la comisión de referencia está integrada entre otros por:

-Emilio Ariel ZAPATA NUÑEZ,domiciliado en Torre Molinos 6430 MONTEVIDEO,afiliado al P.C.U.,dirigente del SUNCA,activista.-

-Mario Andrés ERBAGGI VILLAGA (M.P.L.T.).-

-Eduardo VEIGA (a) El Mondejo (M.P.L.T.).-

./.

RESERVADO

052

Poco legible

E.a Nº 173540
E.a No. 173540

...///...

-María Antonia VELOSO,Pintora,vinculada al M.P.L.T.-

IDEM -Mario DOTTA (P.C.U.).-

También sería integrante de esta comisión una mujer llamada Marta,la que no es de la zona,cuya descripción coincide con la mencionada en mi P.F.I.No.03/990,como dirigente del M.P.L.T.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUN-990.-

Organización: M.P.L.T.-

Nombres: Emilio Ariel ZAPATA,Mario Andrés ARBAGGI VILLAGA,Eduardo VEIGA (a) El Mondejo,María Antonia VELOSO,Mario DOTTA y una mujer llamada Marta.-

Lugar: VALIZAS.-

Resúmen: Ref. a la integración de una comisión vecinal en VALIZAS,la cual está integrada por varios integrantes del M.P.L.T. y P.C.U.,cuya finalidad es encarar la problemática surgida ante las medidas adoptadas por la Intendencia Municipal de Rocha con relación a los asentamientos ilegales en esa zona.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte y la continuación de las investigaciones en busca de mas información.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ..... Cte.J.E.

Copia No.1 ..... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

053

Poco legible

9003166

RESERVADO

Dir. Inter...

DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C|INF.-
M O N TEV I D E O.-
030800 -JUL- 1990.-

3950

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048|B|CI|SO|90

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- Esta Agencia ha constatado la presencia de una carpa ubicada sobre la costanera del A. Miguelete a la altura del Parque Posadas donde se han podido apreciar reuniones de personas jóvenes hasta altas horas de la noche en torno a un fogón.-
- Asimismo se ha detectado que la tierra a su alrededor ha sido labrada, existiendo un cartel que dice: "HUERTA VECINAL".-
- Sus ocupantes manifiestan la intención de realizar una huerta para organizar Ollas populares en la zona.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

Original y Copia Nº 1.	Dpto. E-II.
Copia Nº 2.	Archivo.

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe de la Ca.C|Inf. de Ejercito.

Tte. Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMPAÑIA CONTRA INFORMACION - EJERCITO

NIZ
D6/D

054

RESERVADO

59

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I S E O.
04-11:10-JUL-1990.

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº049/B/CI/SO/90.-

I.- EVALUACION : A-1

II.- REFERENTE A: Información obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O :

- El día 03 de los corrientes esta Agencia pudo constatar que del Zonal 1 del M.L.N, salieron parejas de integrantes del mismo a efectuar / pintadas en la zona céntrica, con el siguiente texto " J. C. BLANCO: LA VERDAD SOBRE DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS"

Dicha actividad se realizó entre la hora 23.00 y 00.30.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION :

Original y Copia Nº1 — Dpto E-II.

Copia Nº 2 — Archivo.

Saluda a Ud atentamente:

Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejerci
Te. Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

055

Mil 2619

9003166

RESERVADO

Bn I 2

[illegible]:

[illegible] una vigilancia discreta del lugar mencionado, ubicado 1 Km. al Sur de la Z.A/de [illegible] Agencia, se detectó lo siguiente:

-Se confirma la presencia de una choza hecha de costaneros, así como de las banderas nacional y de FUCVAM. Frente a la misma.-

-Alrededor de dicha choza se están levantando paredes de bloques.-

-Se observó un máximo de 4 H.M.M, durante el día y 2 durante la noche.-

-Se detectaron personas diferentes según el día no lográndose determinar la frecuencia de su relevo.-

-La vestimenta y aspecto de esas personas indicaría que proceden de los cantegriles cercanos, linderos a los bañados del Ao. Carrasco.-

-Niños fueron vistos únicamente en horas del mediodía, también procedentes de cantegriles.-

-No se detectaron letreros del MPP, sino que todos tienen el símbolo de FUCVAM, con las siguientes leyendas entre otras:

-"1973-1993, 20 años de lucha, COVIPASO-FUCVAM".-.

-"Personería y préstamo de tierra FUCVAM".-

-"Tierras ocupadas, Personería, Préstamo de tierras".-

-"Año de préstamo de tierras, COVIPASO".-

Poco legible

056

9003

Grp. A 5

-032-

-El día 02 de los corrientes, se constató la instalación de una Huerta Vecinal en la Rambla Francisco Lavalleja frente al Nº 3462 entre Pedro Trápani y Caicobé (Arroyo Miguelete), la misma se encuentra en el terreno entre la Rambla y el Arroyo Miguelete.-

-Se constató la presencia de 4 a 7 individuos del sexo masculino, una carpa de 6 x 2 mts. aproximadamente, y un cartel que dice HUERTA VECINAL.-

-Fueron arados aproximadamente un perímetro de 100 mts. x 20 mts. y se presume que halla sido realizado por un tractor por la forma que presenta el terreno.-

-El día 03 en horas de la mañana se vió a los mencionados individuos reunidos y tomando mate, no realizando ningún tipo de trabajos.-

057

[illegible] "Amarqueando"

Martes 10.7.90 1)Dip. Carlos PITTA

Tema: Minoridad, problemas de la familia.

2)Gustavo PINEIRCA(no concurrió)

Marcelo SCOPINI "alías el Sapo"

Lucía GOMENSORO (de Cordinadora de Jovenes .Pro.24 de julio)

Tema: Guillermo MACHADO.

24.7-Concentración Explanada Sanguinetti, posterior marcha a la plaza.

12.7-En el local de la cordinadora Pro. 24 de julio (Venezuela 1499 H.20.00 reunión (Guillermo MACHADO)

3)Hugo NEGRIN (Presidente de la cooperativa)

Eduardo BONOMI (Secretario de la misma)

Eduardo HEMERSON (Integrante del Consejo directivo Obreros de PROMOPES)

Tema: Experiencia cooperativa de PROMOPES.

¿Que pasó con los gremios que integran la intergremial - marítima?

4)Carmen MELO (Integrante del Consejo Directivo.)

Juan BIGNIOLI(Integrante de propaganda ferroviaria)

Tema: problemática puntual.

5)Olga BALDOMIR (ESCRIBANA)

Tema:Viaje a Brasil.

6)Atahualpa CARDOZO.

Tema: Carrito de Maní.

Poco legible

058

.../11

9003 66

...///

Miércoles 11.7.90

1) Alberto COURIEL
Tema: Banco Comercial.

2) Cristina PASTRO (arquitecta)
De la Sociedad Arquitectura Del Uruguay.

3) Adolfo BERTONI (presidente de la asociación de funcionarios del B.P.S.)
Hugo INTRONICH (de la coordinadora de Jubilados)
Tema: Integración del B.P.S.)

4) Alberto LATORRE (ATILPE)
Tema: La realidad de la pesca.

5) Javier ESCOYOLA (delegado de el diario El DIA)
Tema: Salarios de los funcionarios.

6) Ivana Mendez (30 años) de la primaria Nocturna
Tema: Primaria.

Jueves 12.7.90

1) Dante IRURTIA (senador) F.C. Cruzada 94.
Tema: Que lo lleva a la Política.
Que pasa con la 94.

2) Marcos CARAMBULA (dip) Democracia Avanzada F.A
Tema: Salud Pública.
Hospitales: Las Piedras y Pando.

3) Guzmán DIAZ.
Tema: Plantar un árbol.

Poco legible

4) Prof. Ramiro de LEON (director tecnico de basquetbol)
Tema: Campeonato Panamericano Juvenil
Curso de entrenadores.

059

...///

√ [illegible] 11.7.[illegible] 1) Jo[illegible] [illegible] (representante FE.DE.FAM.

Tema: Situación de los desaparecidos.

Congreso de Nicaragua.

2) Wilson MUÑIZ (delegado de CNDA)

Tema: Cierre de CNDA.

3) Ramón LEGÑANI

Tema: Servicios esenciales.

4) José Pedro FRANCO (SUIMA)

Alberto LATORRE (ATILPE)

Guzman DIAZ (analista pesquero)

Eduardo BONOMI

Hugo NEGRIN (PROMOPES)

Eduardo ANDERSON

Tema: La realidad que atraviesa la pesca.

Lunes 16.7.90 1) Fernando GONZALEZ (Fed. de clubes independiente de futboll Infantil

Hugo TEJERA.-

Raúl Cacho BARISONI (Comentarista de futboll.-

Tema: Jugadores de baby Football que llegan de Bs. As.

2) Delegación del Liceo Nº 19

Prof. Martha SALVO

Ruben SUAREZ.-

Tema: Presupuesto de la enseñanza y boleto.-

3) Dr. Alberto COURIEL (V.A.)

Tema: Realidad actual de la Banca Privada.-

4) Llamada telefónica : Publicación Barrial del periódico "Vereda" publicación barrial de los vecinos del Cordón al Sur

Constituyente 1809

Sábado hora 1700 reuniones.-

Distribución gratuita de este periódico.-

Poco legible

060

9003166

MINISTERIO DEL INTERIOR.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO Nro. SEIS

Montevideo, 17 de Julio de 1990.=

MEMORANDUM RESERVADO S/N.=

A) Detención de integrantes del MLN-T por pintadas.=

NOVEDAD Nro. 388.- CONSTANCIA.- DETENIDOS POR PINTADAS.-

En base a datos aportados por personal de éste Departamento / que se encontraba trabajando en la zona, a la hora 20.20' y luego de un llamado de MCO, las dotaciones de los Patrulleros Nros. 812 y 804 a cargo del Of.Ppal. Navarro, lograron la detención y posterior traslado a Secc. 5ta., de 4 NN que se encontraban realizando una pintada alusiva al MLN-T en un muro existente en J/E/Rodó y E.Frugoni (ex Tristán Narvaja).-

Consultada la Secc.5ta a la hora 22.30' informaron que se trataba de las siguientes personas:

- 1 - Verónica D. BITTENCOURT CARIDE (S/A)o,s, de 20 años de edad, C.I. 1.783.383-0, dom: San Martín 2242 apto. 1.-

- 2 - Edgado Gustavo OLIVERA MARTINEZ (C/A)o,s, de 18 años de edad, C.I. 2.595.122-4, dom: Ramón Gomez 3023. El mismo posee anotaciones en la / BNDP de esta Dirección.-

- 3 - Yamandú Alvaro ALJAS (S/A) o,s, de 21 años de edad, dom: R. Gomez 3020, C/I. 3.976.951-2

- 4 - Jorge Leonardo FERNANDEZ PALACIOS(C/A)o,s, de 21 años de edad, C.I. 1.543.372-3, dom: R.Gomez 3020. En las anotaciones existentes en D-3 ; se informa que el causante se domicilia en Garcia Lagos 5310 en 1988. Fue detenido el 20/9/88 en Soriano y Río Negro mientras promovía desordenes junto a otros / mientras portaban pancartas frente al CODICEN. Entre los textos de las pancartas se destaca: "QUEREMOS SOLUCIONES NO GRANADEROS - CEIPA - ASCEEP - FEUU" Posee el Pasaporte Nro. 134.117 el que tramitó con pretenciones de viajar a Brasil.-

Agregaron en Secc. 5ta. que el Sr. Sub Crio. de Gdia. se encontraba dirigiendo un procedimiento por lo cual aun no se había enterado a la Justicia. Referente al texto de la pintada la dotación de los Patrulleros no dejó constancia de la misma. Mencionaron también que un Sr. Diputado Nacional del cual no recuerdan el nombre se había interesado por la situación de los detenidos pero / que volvería a llamar para hablar con el Sub Crio.

Se ampliará.-

NOVEDAD NRO: 390.- DETENIDOS POR PINTADAS.-(Ampliación).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer (Nov - Nro: 388/990) en relación a 4 jóvenes detenidos por participar en una pintada en los muros del IAVA -José E. Rodó y E. Frugoni-; se enteró al Sr. Juez Penal de 5to Turno, quien dispuso la libertad de los detenidos, con emplazamiento - una vez el Director del Centro de Enseñanza redique la denuncia por Daños.

El texto de la inscripción es el siguiente: "ELENA LA MENTIRA NO IMPEDIRA A LA VERDAD" . Si bien no existe las siglas del MLN-T, los - jóvenes fueron vistos salir del ZONAL 1 del MLN-T de Colonia 1615 por Policías de éste Departamento.

Resta agregar que se interesó personalmente por los detenidos el Diputado MARTIN STURLA del Partido Nacional.- (Toda la información fue aportada por la Seccional 5ta de Policía).-

PARTES ILEGIBLES

061

2166

Referente a los detenidos se rectifica el nombre de:

01) DONDE DICE: Verónica D. BIETTENCOURT CARIDE

DEBE DECIR: Verónica de BIETTENCOURT CARIDE

DOMICILIO:= Juan Ramón Gomez No. 3020.

02) DONDE DICE: Edgardo G. OLIVERA MARTINEZ, dom: Ramón Gomez 3023.

DEBE DECIR: Dom: San Martín 2242/1.=

03) DONDE DICE: Yamandú ALVAREZ ALJA, dom: R.Gomez 3020.

DEBE DECIR: Dom: Juan José de Amézaga No. 1948.

B) CIUDADANO URUGUAYO DEPORTADO DE SUECIA:=

Se informa que la persona Hugo JORGE RODRIGUEZ ingresó al A.I.C. procedente de Suecia en calidad de DEPORTADO, averiguaciones practicadas al respecto en Dirección Nacional de Migración resultaron negativas, desconociendose las causas de la misma, como así tampoco exis-/ten sobre el causante solicitudes de cierre de Frontera/ por parte de los Juzgados competentes.

Se espera comunicación del MM.RR.EE. sobre alguna / información que la Embajada de Suecia en nuestro país / realice referente a éste asunto en particular.

Como información al márgen cabe acotar que según declaraciones de D.N. de Migración, las autoridades de Suecia son sumamente rígidas en cuanto a los plazos de permanencia, ante lo cual a aquellas personas a las que se/ les venza dicho plazo, son deportadas en forma inmediata.

SE AMPLIARA INFORMACION Y DATOS DEL CAUSANTE.=

C) INFORME DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES SOBRE Washington FERRER ALMEIDA.= SE ADJUNTA EN HOJA No. 3.=

D) INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS SOBRE EL CAMPAMENTO DE LOS TRABAJADORES DESOCUPADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR.=

SE ADJUNTA INFORMACION EN HOJA Nro. 3.= y Hoja No. 4.=

Ilegible

062

9003166

C) Por parte de Información No. 004 de la Oficina de Información de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, informa a este Departamento que el día 7-6-1990, tomó conocimiento esa Jefatura que hace aproximadamente a seis meses se encuentra radicado en esa ciudad, el Dirigente del Movimiento "POR LA TIERRA", Washington Leonel FERRER ALMEIDA, siendo su actual domicilio en la calle Atanasio Sierra No. 23 entre Dionicio Oribe y Juan Rosas.

Dicha vivienda es un regalo que recibieron él y su esposa Gladys DIAZ BELLO por parte del padre de ésta Sr. Félix DIAZ. Aparentemente FERRER ALMEIDA, no // desempeñaría actividad alguna en la faz laboral y sería beneficiario de una Jubilación por haberse desempeñado como Diputado en el año 1972.

En esa ciudad se pudo constatar que es asiduo concurrente a la Zapatería de Alvaro MARABOTO(PCU), sita en Jacinto Trápani y Spikerman; también viaja con // frecuencia al establecimiento de campo de su suegro ubicado en el Paraje Costas de San Francisco, 2da. Secc. del Departamento, distante próximo a unos quince / kilómetros de La Chaqueada, frente al Arrozal "El Toro" de Bonomo y Gigena, /// donde permanece por espacio de 15 días.-

D) Ampliando lo informado en Memos. Reservados anteriores, la Oficina de Información de Secc. 7ma. de Bella Unión, nos hace saber lo siguiente, con relación a la situación de los Desocupados de la Caña de Azúcar:

El día 03-06-90 se tomó conocimiento que la UTAA se encuentra/ abocada a engrosar las filas de los supuestos "Desocupados" para / el Campamento. La persona Rafael AMARAL MONTERO(C/A - MLN-T - Fundador de UTAA) ha reclutado familias enteras las que concurren con asiduidad al mismo. Por su parte Nery CORONEL (C/A Ocupante de terrenos de AFE en Peñarol) junto a otra persona de Montevideo se dedican a recolectar alimentos por la ciudad. La UTAA colabora poniendo el camión para toda tarea, siendo el conductor del mismo Daniel Faustino SILVA CORONEL(C/A- UTAA) ex integrante de la Guardia de / Granaderos o Coraceros. Anteriormente el conductor era Manuel Fa-/ bricio CEBALLOS (C/A - UTAA) pero al parecer el mismo viajó a Montevideo para ingresar al Ejército en el Regimiento de Caballería - 6to. La persona Jorge RODAS LAMAS integrante del M26 MARZO y concurrente al Campamento desde su inicio viajó a Montevideo para posteriormente trasladarse a Italia donde trabajará en un Supermercado/ del Movimiento.

El día 18-06-90 se pudo constatar la presencia en el Campamento de: Arístides DIAZ SANTANA(S/A), Juan SILVA CORONEL(S/A), Henri Danilo RIVAS(S/A), Nery CORONEL, Luis CERECETTO(S/A), Rafael AMA-/ RAL MONTERO, Marcelo MOREIRA ROMERO(C/A - 26 MARZO), Ana María RODRIGUEZ (S/A), Enrique BANDERA ARAUJO(C/A - MLN-T - UTAA), Ruben / Darío LOPEZ(C/A - UTAA), Maria del Carmen ECHENIQUE (S/A) y Martirena BORYE (S/A), quienes compartieron junto a otras familias la / olla popular. En el lugar colocaron bancos y mesas debajo de una / galería construída con techo de cartón.-

El problema de los "Desocupados" cuenta con el apoyo de la / UTAA y M26 MARZO por lo cual se distribuyó entre los afiliados a / la UTAA un panfleto que se adjunta donde se manifiesta la discon-/ formidad con la Bolsa de Trabajo.-

PARTES ILEGIBLES

D) Por su parte el quincenario "Tres Fronteras" se refiere al / problema en una columna de su Redactor Responsable Daniel ROMERO CARRASCO (C/A - MLN-T) manifestando que la zafra venidera va a ser la mejor de la historia pero en la misma aumentó la desocupación./ Menciona que la misma deriva de malas administraciones anteriores, deuda externa y leyes fiscales recientemente aprobadas. Agrega que padres de familia y jóvenes deben emigrar por este problema. Man-/ ciona también a todos "aquellos que se acercan a los Desocupados - para capitalizar sus fines políticos" y también a "aquellos que se hacen llamar Desocupados y comen de la olla de ellos y no tienen / el mas mínimo hábito de trabajo".-

****

E) INFORMACION DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO SOBRE MIGUEL ARCANGEL MILLAN SEQUEIRA, SUS DECLARACIONES SOBRE EL CASO E. QUINTEROS.=

La Oficina de Informacbón de la Jefatura de Policía de Soriano nos hace saber que la persona Miguel Arcangel MILLAN SEQUEIRA (C/A-P.C.U.) realiza declaraciones a la prensa local, sobre el asunto Elena QUINTEROS, manifestaciones estas publicadas / por el diario "ACCION" el día 29JUN99Ø, en las cuales la persona ya referida narra los hechos sucedidos al haber estado él también en / esa oportunidad como Asilado en la Embajada de Venezuela.

Atento a ello la mencionada Oficina por intermedio de su Oficio Nro. 121/990, de fecha 29JUN99Ø informa lo siguiente:=

Miguel Arcangel MILLAN SEQUEIRA, nacido el día 21/06/9Ø, casado con la Chilena Motaia Cerda CHAMORRO, desempeñandose como Profesor de Secundaria en la Materia de Literatura, título obtenido en / Cuba y posteriormente revalidado en nuestro país, es Edil del Partido Comunista dentro del Frente Amplio, registrando las siguientes anotaciones: 08/III/973: Detenido al ser sorprendido realizando volanteadas del P.C.U., se incautan en la oportunidad panfletos titulados "A UN AÑO DEL GOBIERNO DEL SR. BORDABERRY" y librétos titulados " / MIENTRAS HALLA CLASE OBRERA HABRA COMUNISMO".= 25/X/985:=Participó/ en acto público realizado en Plaza Independencia de Ciudad de Mercedes, el día de la fecha, con motivo de conmemorarse el "DIA NACIO-/ NAL DEL OBRERO DE LA CONSTRUCCION" organizado por el SUNCA, donde / hubo canto popular y mateadas.

Adjunto al presente se eleva fotocopia de la mencionada nota de prensa.=

064

(Poco legible)

EXCLUSIVO

TESTIMONIO DE UN MERCEDARIO TESTIGO
DEL SECUESTRO DE LA MAESTRA QUINTEROS

"EMBAJADOR, ¡ASILO, ASILO!"
...GRITABA ELENA

El caso del secuestro y rapto de la maestra uruguaya Elena Quinteros ha tenido nuevamente notoriedad a la luz de documentos exclusivos publicados por el cotidiano "La República" de Montevideo y que ACCION ha reproducido.

Hoy, el Diario Regional trae el testimonio de un mercedario que fue testigo del rapto de la maestra Elena Quinteros desde dentro de la embajada de Venezuela por secuaces de la dictadura.

El Prof. MIGUEL MILLAN SEQUEIRA, estaba asilado en la referida misión diplomática cuando ocurrió el hecho y a pedido de ACCION, narró lo sucedido. Hemos preferido mantener íntegro su relato para que el lector tenga su propia palabra de lo acontecido en 1976. Se añade, como documento, el salvoconducto que el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan C. Blanco, otorgó al mercedario, para salir del país, haciéndose hincapié en que figura como asilado en la embajada de Colombia, dado que ésta fue el país que se hizo cargo de los asuntos de Venezuela, una vez éste, tras lo ocurrido, suspendiera relaciones diplomáticas con Uruguay.

El testimonio textual del Prof. Millán, es el siguiente:

— "Estuve asilado en la Embajada de Venezuela en Uruguay desde el 10 de junio hasta el 25 de setiembre del año 1976. Ese tiempo de asilo lo compartí con el doctor Alberto Grille —hoy director de CX30 La Radio— con su señora, la doctora Alba Coronel, dos hijos pequeños de ese matrimonio y con Enrique Rasoni.

Como consta en el salvoconducto que me extendió el Min.de Relaciones Exteriores, con la firma del min.Juan Carlos Blanco, terminamos el asilo en suelo uruguayo bajo la protección del gobierno colombiano, que fue quien se hizo cargo de los asuntos venezolanos luego de la suspensión de relaciones entre Venezuela y Ur. por el caso del secuestro de la maestra Elena Quinteros.

El 28 de junio de 1976, era jueves y llevábamos 18 días asilados en la residencia de la embajada venezolana en Br. Artigas y Gaboto —hoy se encuentra allí el consulado de Brasil—. El horario de atención al público era desde las 9 hasta las 13 de lunes a viernes. Transcurría esa mañana y cerca de las 11 comenzamos a oír unos gritos desgarradores. Los asilados teníamos asignadas tres habitaciones que estaban ubicadas a unos 30 mts. de los jardines que deben al frente de la residencia. Por esa razón solamente oímos gritos sin entender qué decían. El primero en sospechar que algo extraño estaba ocurriendo fue Enrique Rasoni, llamado por una ventana interior al primer piso donde estaba el baño que utilizábamos. Por una ventana alcanzó a divisar el forcejeo que se estaba produciendo entre algunos diplomáticos con mucha civilidad por la posición de una mujer. Inmediatamente nos llamó. Grille llegó antes y cuando quise ver no había lugar en la ventana e inmediatamente los hechos habían concluido.

Casi en seguida los diplomáticos fueron a contarnos lo que había pasado. Una mujer había ingresado a los jardines de la Embajada pidiendo "Embajador, asilo". Casi junto con ella entraron dos hombres que, ante la resistencia de la mujer, comenzaron a forcejear. La mujer estaba cabía dentro de los jardines (esto quiere decir: dentro del territorio venezolano y no en territorio uruguayo que para los efectos de las leyes internacionales es lo más grave) y en ese momento —al oír los gritos— salieron el Agregado Comercial señor Becerra, un humilde empleado, junto con el Primer Secretario de la Embajada, señor Batista. A Becerra, que fue el primero en llegar, lo golpearon y lastimaron al asilo. Con Batista la cosa fue distinta porque era un hombre relativamente joven. Fuera de sí y con una gran indignación nos contó que alcanzó a sostener de un brazo de la mujer que les gritaba que la dejaran. Así los forcejeos siguieron hasta la vereda, luego la subieron a un Volkswagen donde había dos tipos más. En ese momento llegó un ómnibus del recorrido urbano y se dieron a levantar pasaje en la parada que había en esa esquina. Batista contaba que el nerviosismo de los tipos iba creciendo porque no podían salgan rápidamente del lugar. Otro individuo que estaba en las inmediaciones dio órdenes al chofer del ómnibus para que circulara rápido y al final se perdieron.

Rasoni, por su parte, había reconocido a todos los civiles que participaron en la acción. Eran los mismos policías y oficiales de inteligencia —del departamento 5 que funciona en Maldonado y Paraguay— que lo habían torturado en los meses de enero y febrero de ese mismo año '76. De uno de ellos, además, sabía el nombre: Ruben Bonassi (alias "Cacho") que vivía en las viviendas de INVE ubicadas detrás del Cilindro Municipal.

En los días posteriores, entre mate y mate con el policía que custodiaba la Embajada nos enteramos que para ese 28 de junio habían recibido la orden de permanecer parados en la vereda junto a la puerta de la Embajada (frente a la de Venezuela) entre la de Paraguay y la del Vaticano) y no intervenir para nada si veían algo extraño pues en la mañana se iba a realizar un operativo de "Inteligencia".

Este último detalle importa por varias razones. 1o) Porque nos aportaba más elementos. 2o) Porque cuando nosotros nos asilamos —luego de haber pasado por la cárcel que funcionaba en el Cilindro y de haber estado secuestrados siete días— no había ningún policía en la puerta de la Embajada. Y si Elena hubiera contado con la ayuda del policía seguramente sus movimientos habrían sido más rápidos y efectivos ya que tuvo que seguir hasta la casa de al lado, entrar y luego saltar un pequeño muro hacia los jardines de la Embajada.

Después los idas y vueltas fueron infinitas. El embajador venezolano señor Julio Ramos denunció el hecho a la Cancillería uruguaya. Comunicó a Caracas y allí recibió la orden tajante: si el policía uruguayo no devuelve la niña debe comunicarle la ruptura de relaciones.

La Cancillería se al principio tuvo la impresión de que le importaba el hecho.

SALVOCONDUCTO

El Ministerio de Relaciones Exteriores conformándose con las estipulaciones de la Convención sobre Asilo Diplomático de Caracas, del año 19 concede el presente salvoconducto en favor del Sr. MIGUEL MILLAN SEQUEIRA, asilado en la Embajada de Colombia. Titular de la cédula de identidad uruguaya número 1 851 203, a efectos de que pueda trasladarse al territorio nacional.

En tal virtud, se hace saber a las autoridades correspondientes, que deben prestarle el concurso que a su calidad corresponde.

Otorgado en Montevideo, en fecha trece de setiembre de mil novecientos setenta y seis.

Juan Carlos Blanco

"EMBAJADOR ¡ASILO, ASILO!"...GRITABA ELENA

(Viene de primera página)

mentó a varios oficiales de distintos rangos para informarse directamente con el embajador Ramos. Eran maniobras dilatorias para ganar tiempo mientras decidían qué hacer. Incluso llegaron a sugerir que podía tratarse de un ajuste de cuentas entre subversivos. Es más, en el diario El País del 29 ó 30 de junio apareció un pequeño suelto anunciando un secuestro en Bulevar Artigas y Gaboto en el que participó un grupo supuestamente de subversivos a bordo de un Volkswagen. Increíble: el secuestro de una persona de la que no se sabía el paradero y con múltiples testigos del hecho, lamentablemente mereció un pequeño suelto en una página interior.

Los negros de Elena se enteraron inmediatamente y al día siguiente fueron a llevar una foto suya a la Embajada para que quienes la habían visto la reconocieran. Así se hizo y entonces tuvieron de sobra todos los cabos. Por esa razón el gobierno uruguayo de la época (el 12 de junio había renunciado Bordaberry y hacía de "Presidente" Demichelli, mientras el Ministro de RR. EE. seguía siendo Blanco) decható "persona no grata" a los diplomáticos venezolanos señor Becerra y al emb.Ramos. Adujeron que por "inmiscuirse en los asuntos internos de Uruguay" por haber accedido a entablar conversaciones con los negros de Elena y reconocer su foto. En cambio, accedieron que personal de adentro del perdón de una Embajada extranjera no era —para la dictadura— inmiscuirse en los asuntos internos de otro país.

El gobierno venezolano de Carlos Andrés Pérez (Presidente de aquel país en el período '74 - '79 y nuevamente elegido en el '88 hasta el '92) asentía en un reclamo de devolución de la asilada Elena Quinteros, pero cuando le declararon personas no gratas a dos de sus diplomáticos decidieron suspender las relaciones. En términos corrientes "no pasaba" significa lo mismo que "romper", pero en términos diplomáticos es un matiz. Los venezolanos decían que lo hacían así para no romper el lazo definitivo y de esa manera poder seguir ejerciendo presión sobre nuestro país".

"Acción" de Herederos

065/65

Fotocopia reducida

Poco legible

9003166

DOCUMENTO SE RECIBIÓ POSTERIOR A LA CONFECCION DEL ROLLO.

ARCHIVO

Montevideo, 31 de octubre de 1990.-

OF. SEINT (R) NRO.71/31/X/90.-
AS. "SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE INGRESO"

RESERVADO

(SS/vdf)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA:- Solícito a Usted, tenga a bien disponer, se efectúe la comprobación de antecedentes de las personas que se mencionan en listado adjunto, los cuales son promitentes ingresos y familiares de los mismos.-

Saludo a Usted atentamente.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 13/11/90
Pase a SUBDIR INT - I
Nº de Orden 2600

Capitán de Navío (CG) JORGE BERCIANOS
JEFE DE LA SECCION ASESORA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

DEPARTAMENTO PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14/NOV/90
Nº 1063

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 NOV. 1990
Pase a ANTECEDENTES
Nº de Orden 90 04609

001/10

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/31/X/90.)

RESERVADO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CEDULA DE [illegible] IDENTIDAD [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-2 [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-6 [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALVEZ CORDERO	DUGALDO ROBERTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALVEZ VILLARREAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALVEZ VILLARREAL	FABIAN [illegible]	[illegible]		[illegible]-1
[illegible] GONZALEZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-4 [illegible]
ARTIGAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-5
ARTIGAS [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-7 JAE 9641
ARTIGAS [illegible]	[illegible]			
ARTIGAS [illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		3973464-3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3475015-4 [illegible] 1617
[illegible]	[illegible]			4243787-[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-5 [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4287626-7
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

928287

11462

002

9004609

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/25/X/90.)

RESERVADO

FR

FR

FR

FR

FR

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/35/X/90.)

RESERVADO

193598 FR				
FR				
DE ... FR				
DE DAL VIERA			3774595-0	CD 5425
DE LOS SANTOS				JDD 5870
DEL PINO RIVERA				3DA92705
DEL PINO RIVERO				
DEL PINO VALVINI 19...				
DIAZ				JDI 266
DIAZ		VILA ...		
DIAZ CARDOZO 19582				JDD 5614
DIAZ CARDOZO				
DIAZ				
DIAZ				
DIAZ				
DIAZ				
DIAZ				
... 53593		... 2806		3TA13577
				RTA21804
... 53593				

55261/63

264609

169857

225442

004

41

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/31/X/90.)

RESERVADO

[illegible]
24/10/90

APELLIDOS [illegible] CEDULA DE CREDENCIAL
[illegible] CIVICA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-6	[illegible]42193
[illegible] DELGADO	[illegible]	[illegible]		
FLEITAS [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-5	[illegible]29698
FLEITAS [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-3	[illegible]4543
[illegible]	[illegible]	[illegible]	827750-3	[illegible]26937
FLEITAS [illegible]	[illegible]		4577005-4	
FLEITAS [illegible]	[illegible]		3577021-6	
FUENTES [illegible]	[illegible]	[illegible]	727561-0	[illegible] 8473
FUENTES [illegible]	[illegible]	[illegible]	274249-2	[illegible]3193
FUENTES RUSSO	[illegible]		1936769-9	
GALBAN TEJEIRA	[illegible]	[illegible]	2678179-1	[illegible] 4860
GALBAN TEJEIRA	[illegible]		3561640-6	
GALBAN TEJEIRA	[illegible]		2698178-5	
GALBAN TEJEIRA	[illegible]		2678179-1	
GALBAN TEJEIRA	[illegible]		[illegible]505-7	
GALLARDO BONFELI	[illegible]	[illegible]	452134-9	ACB 5846
GALLARDO RIZZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]7205-1	[illegible]A 4402
GALLARDO RIZZO	[illegible]		3041797-0	
GALLARDO RIZZO	[illegible]			
GALLARDO RIZZO	[illegible]		1019172-0	
GARCIA BATTIONI	[illegible]	[illegible] 142 [illegible]	1486346-8	MAA56662
GARCIA BATTIONI	[illegible]			
GARCIA [illegible]	[illegible]			
GARCIA ROJAS	[illegible]	[illegible] 142 [illegible]	3648528-4	MAA59446
GARCIA [illegible]	[illegible]	[illegible] 1978	1450426-[illegible]	
GARRETA ARCIPRETE	[illegible]	[illegible]	3327087-3	[illegible]A 1356
GARRITA GONZALEZ	[illegible]	[illegible]	4071559-8	
GARRITA GONZALEZ	[illegible]	[illegible]		
GARRITA GONZALEZ	[illegible]			
GARRITA GONZALEZ	[illegible]			
GARRETA GONZALEZ	[illegible]			
GARRETA GONZALEZ	[illegible]			
GARRETA [illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 3398
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]11985
[illegible]	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-3	[illegible]47988
[illegible]	[illegible]		[illegible]-5	[illegible]A31550
[illegible]	[illegible]			
GONZALEZ	[illegible]			
GONZALEZ	[illegible]			

005

9004609

(ADJUNTO A OF. SINT (R) NRO. 71/31/X/90.)

RESERVADO

GONZALEZ	22174 - 179725			
GONZALEZ				
GONZALEZ				
GONZALEZ	92090 FR	127459 - 195845 - 214862		
GONZALEZ				
GONZALEZ				
GONZALEZ				
GONZALEZ				
GONZALEZ				
GONZALEZ				
GONZALEZ				
JUAREZ PEREIRA				
JUAREZ PEREIRA				
JUAREZ PEREIRA				
JUAREZ SILVA				
KAUFFMANN FR				
KAUFFMANN GONZALEZ				
KAUFFMANN GONZALEZ				
KUNCIO HUERTAS				
LAGOS AGUIAR				
LOPEZ RAMIREZ				
LOPEZ SILVA				
LOPEZ SILVA PC				
LOPEZ SILVA				
LOPEZ SILVA FR				
LOPEZ SILVA				
LOPEZ SILVA				
LOPEZ SILVA 228787				
LOPEZ SILVA				
MALDONADO				7730
				7792
				3970
				2744

006

90 04 09

W2

0004609

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/31/X/90)

RESERVADO

CEDULA DE [illegible] DENCIAL / [illegible] CIVICA

[illegible] 6297
[illegible]

[illegible]
1534672-1 ACE 8852
[illegible] 428814
1414064-[illegible] [illegible] 6314

0714532-8 XGC 1103

0508649-9 [illegible] 6219
2572493-2 [illegible]37017

[illegible]085-7 [illegible] 4628
[illegible]3919-6 [illegible]35161

2704639-4 JCD12488

1771188-[illegible] [illegible] 6470
1771167-[illegible]
1771187-4
1942482-[illegible]
1787474-1 [illegible]41084
[illegible]565-[illegible] [illegible]21062

30[illegible]735-9

[illegible]4930-6 [illegible]

[illegible]100-[illegible] [illegible]7091

[illegible] 7468
[illegible] 6128

[illegible]

[illegible]

900[illegible]609

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/31/X/90)

RESERVADO

124069 223292 FR.

229620

138715

FR
132748 - 188518 - 227195 - 229355

PC

FR
139268

132734

22 7214

14639

(ADJUNTO A OF. SEINT (R) NRO. 71/31/X/90)

RESERVADO

CEDULA DE ... IDENTIDAD ...

172 177. 173774. 221632

3795909-4 A0A94284

199654

4171214-9

FR.

1375404-2

1A435158

KAA04655

3358461-1

1184774-8

FR

1778959-8

192427

2584183-7

5027532-8

4284958-6

FR

FR

153157.

153512.

90 04609

(ADJUNTO A Of. SEINT (R) NRO. 71/31/X/90)

RESERVADO

FR. ZABALETA GIACONE, Hilda Celestina

LAA . 21023

9004609

010/10

RESERVADO ARCHIVO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

FR-C/A (8)
FI-C/A
BM-

Sección: 2DA.DIV.EMGFA.
Evaluación: ----------
Hoja: 1 / 10
Fecha: 13 11 / 90

DOCUMENTO: SE SOLICITAN ANOTACIONES DE LOS SIGUIENTES CIUDADANOS

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº. 159/90 1/10.

De: SUB-JEMGFA(A-2)

Para: DIREC.GRAL.INF.DE DEFENSA

TEXTO:

1) MATTOS PEREIRA, Gastón Catalino
Fecha de Nac.: 5.9.72. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1970160-7 C.C.: Serie A.S.A. Nº.16353.-
Domicilio: Uruguay 1980 Apto.503 Tel. 496579

MATTOS, Gastón Augusto
Fecha de Nac.: 15.1.45 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.012.306-4 C.C.: Serie A.Z.A. Nº.20702.-
Domicilio: La Paz 1850 Trabajo: Casino Parque Hotel.-

PEREIRA LARROSA, Martha Margarita
Fecha de Nac.: 8.9.43 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1161874-9 C.C.: Serie B.Z.B. Nº.40623.-
Domicilio: Uruguay 1980 Apto. 503 Profesión: Cosmetologa

---

2) CAAMAÑO BOCCARATO, Hector Roberto
Fecha de Nac.: 10.10.69 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1894489-2 C.C.: Serie A.Z.A. Nº. 36712.-
Domicilio: 14 de Julio 1482Apto 3

BOCCARATO DE CAAMAÑO, Gladys Angela
Fecha de Nac.: 13.9.29. Lugar:Mdeo.
C.I. Nº. 568384-3 C.C.: Serie B.A.A. Nº. 12811
Domicilio: 14 de Julio 1482 Apto. 3

---

3) TOMAS ALVEZ, Oscar Alfreso
Fecha de Nac. 10.5.73. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 2.851.588-1 C.C.: Serie
Domicilio: 19 de Abril S/N.

TOMAS TOMAS, Pedro Oscar ~~221155~~
Fecha de Nac.: 14.6.35. Lugar: Canelones
C.I. Nº. 3.565.897-2 C.C.: Serie C.A.A. Nº. 15220
Domicilio: 19 de Abril S/N. Trabajo: Juzgado Letrado Las Piedras

---

FOR ALVEZ, Silvia Elisabeth
Fecha de Nac. 22.7.52. Lugar: Canelones
C.I. Nº. 2.918.128-7 C.C.: Serie C.A.A. Nº. 42206
Trabajo: Estudio Jurídico Notarial Rivera 585 Las Piedras.
Domicilio: 19 de Abril S/N.

FOR-ALVEZ SILVIA ELIZABETH
CC CDA 42206

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

7/8/91

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1990
Pasa a ANTECEDENTES
Nº. de Orden 9004620

001/10

15/XI/90
1067/90

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14/XI/9
Pasa a
Nº. de Identificación 2606

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 2 / 10

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT. SCL. Nro. 159/90

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

4) SAAVEDRA MOREIRA, Walter Andres
Fecha de Nac.: 27.9.71 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.801.232-0 — C.C: Serie B.Q.B. Nº. 19051
Domicilio: Dr. Salvador García Pintos 1108 AApto. 4
Tel. 298488

F02 → 8e SAAVEDRA MARTINEZ, Walter
Fecha de Nac.: 17.9.39 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 849.216 — C.C.: Serie B.T.B. Nº. 11360
Domicilio: Idem Anterior — Trabajo: Chofer de COETC

F02 MOREIRA PROSPER, Olga Leonor
Fecha de Nac.: 24.9.48 — Lugar: Guichón
C.I. Nº. 1.801.297-2 — C.C.: Serie B.P.A. Nº 14302
Domicilio: Idem. Anterior.

---

5) CARDOSO SEVERO, José Arnoldo
Fecha de Nac.: 11.8.72. — Lugar: Paso de los Toros
C.I.Nº. 4.104.186-4 — C.C.: Serie
Domicilio: Venancio Bálsamo 682

---

g) CARDOSO SEVERO, Arnoldo
Fecha de Nac.: 30.4.90 — Lugar: San Benito
C.I. Nº. 3.557.956-7 — C.C.: Serie T.F.I. Nº. 18703
Domicilio: Idem. Anterior — Profesión: Militar
Trabajo: Bn. de Ingeniería Nº 3

SEVERO MANDARIN, Elisabeth María
Fecha de Nac.: 19.2.49. — Lugar: Salto
C.I. Nº. 3.557.869-6 — C.C.: Serie T.F.D. Nº. 4867
Domicilio: Idem. Anterior — Profesión: Labores

LEITES MACHADO, Lino Ricardo
Fecha de Nac. 7.5.53 — Lugar: Paso de los Toros
C.I. Nº. No Posee — C.C.: Serie B.L.B. Nº 36864
Prfesión : Militar — Trabajo: Bn. Ing. Nº. 6
Domicilio: Quijote 2831 Apto. 7

02

9004620

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

Pe - SAAVEDRA MARTINEZ WALTER
ee BTB 11360 - Dº AE. 47944
FI 21/09/70 - 30 AÑOS
RADIOTELEGRAFISTA
DOM. GARCIA MORALES 1229

RESERVADO

F02 - SAAVEDRA MARTINEZ WALTER
ee BTB 11360

F02 - MOREIRA PROSPER OLGA LEONOR
BDA 14302

(1)
7/5/91
FE

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Clasif.:

Evaluación:

Hoja: 3 /10

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT. SOL/ Nº 159/90

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

6) SAR SILVERA, Pablo Alfonso
Fecha de Nac.: 4.1.73 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.782.295-8 — C.C.: No posee
Domicilio: Pedro Murillos 6522 — Tel.: 610093

SAR PASTOR, Alfonso David
Fecha de Nac.: 9.7.37. — Lugar: Bs.As. Argentina.
C.I. Nº. 1.168.372-8 — C.C.: No posee
Profesión: Técnico Aeronáutico — Trabajo: Aerolíneas Argentina.
Domicilio: Pedro Murillos 6522 — Tel.: 610093

SILVERA CUADRA, Nibia Mabel
Fecha de Nac.: 6.6.41 — Lugar: Colonia
C.I. Nº. 1.036.869-0 — C.C.: Serie A.O.B. Nº.5402
Domicilio: Idem. Anterior

---

7) HERNANDEZ AYALA, Gonzalo
Fecha de Nac.: 4.7.70. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 2.90.981-5 — C.C.: Serie A.X.A. Nº.25528
Domicilio: Simón Bolivar 1238 — Tel.: 786086

HERNANDEZ EFFINGER, Julio Mariano
Fecha de Nac.: 3.7.35. — Lugar: Bolivar Canel
C.I. Nº. 775.282-2 — C.C.: Serie B.A,A. Nº. 14004
Trabajo: Banco de Previsión Social Colonia 1921
Domicilio: Idem. Anterior

AYALA SAUREGUI, Milka Catalina
Fecha de Nac.: 10.4.39. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 739.530-1 — C.C.: Serie A. .J. Nº. 33006
Profesión: J. de Tes. Inst.de Hig. Universidad de la República
Trabajo: Dr. Anavarro 3051 Tel. 801865
Domicilio: Idem. Anterior

HERNANDEZ AYALA, Diego
Fecha de Nac.: 20.9.67. — C.I. Nº. 1.999.835-5
Trabajo: Adm. Inst. de la Universidad de la República
Domicilio: Idem. Anterior.

---

003 90 04620

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

7/5/91 FE

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Clasificación:

Evaluación:

Hoja: 4 / 10

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL. Nº. 159/90

De:

Para:

TEXTO:

8) SANTOMAURO TRINIDAD, Alvaro Wilsón
Fecha de Nac.: 24.7.71 Lugar: Paso de los Toros
C.I. Nº. 2.613.828-7 C.C.: Serie T.F.D. Nº. 23519
Domicilio: Venancio Bálsamo 928

SANTOMAURO ELIZALDE, Ramiro
C.I. 2.879.342-7 C.C.: Serie T.F.D. Nº. 21773
Fecha de Nac.: 23.5.34 Lugar: Rio Negro
Profesión: Jubilado Rinal (Peón Rural)
Domicilio: Venancio Bálsamo 928

TRINIDAD MACHADO: María del Carmen
Fecha de Nac.: 4.12.45. Lugar: Tbó
C.I. Nº. 3.733.251-5 C.C.: Serie T.F.D. Nº. 14650
Domicilio: Idem. Anterior Profesión: Domestica.

SANTOMAURO TRINIDAD, Silvia Grasiela
Fecha de Nac.: 12.3.61. C.I. Nº. 2.763.745-0
Trabajo: Empleada Panadería Domicilio: Venancio Bálsamo 928

DE LEON ELIZALDE, Elvio Liropella
Fecha de Nac.: 14.12.30. Lugar: Río Negro
C.I. Nº. 1421765-9 C.C.:Serie B.Z.J. Nº. 31517
Profesión: Empleado Trabajo: AFE. Est. Sayago

---

9) BALLESTEROS LARROSA, Miltón Cesar
Fecha de Nac.: 13.2.71. Lugar: Colonia
C.I. Nº. 2.279.865-8 C.C.: Serie B.Z.A. Nº. 58.995
Domicilio: Camoros 1483

BALLESTEROS COPPA, Elbio
Fecha de Nac. 8.11.46. Lugar: Artigas
C.I. Nº. 1.693.494-4 C.C.: Serie B.Z.B. Nº. 47943
Domicilio: Idem Anterior

LARROSA, Silvia Juana
Fecha de Nac. 26.6.46. Lugar: Colonia
C.I. Nº. 2.779.958-3 C.C.: Serie B.Z.B. Nº. 47944
Domicilio: Idem. Anterior.

---

004 9004620

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

(1) 7/8/91 FE

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Clasificación:

Evaluación:

Hoja: 5 110

Fecha: / /

DOCUMENTO: CONT.SOL. Nº. 159/90

ASUNTO:

De:

Para:

TEXTO:

+10+ BATISTA COITO, Leonardo Fabian.
Fecha de Nac.: 16.5.73 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.875.568-4 — C.C.: No posee
Domicilio: Paso de Mendoza 4043 — Tel. 254604

BATISTA CASAL, Jorge Hugo
Fecha de Nac.: 5.2.44. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.015.195-2 — C.C.: Serie B.O.A. 6089
Profesión: Programador IBM — Trabajo: PinturaaInca S.A.
Domicilio: Idem. Anterior.

F02 COITO HERNANDEZ, Gladys Yolanda
Fecha de Nac.: 22.2.46 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.047.638-0 — C.C.: Serie B.D.A.
Profesión: Artesanía en Cuero — Trabajo: Concuer S.A. C.Nacionales
Domicilio: Idem. Anterior.

BATISTA COITO, Nestor Daniel
Fecha de Nac.: 19.3.71. — C.I. Nº. 1.875.545-6
Domicilio: Idem. Anterior.

F02 - COITO HERNANDEZ GLADYS YOLANDA
CC BDA 35939

005

90 04620

RESERVADO

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

7/8/9

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Recibido:

Evaluación:

Hoja: 6 /10

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.Ant.No.159/90.-

De:

Para:

TEXTO:

11) ZECCA GUTIERREZ, Ricardo
Nacido en:Mdeo. 2/5/72
CI:1.981.924-0 CC:BCA 97.045
Domicilio: Velsen 4547 Apto.602.- TEL.:691653

ZECCA BUSTAMANTE, Ricardo Augusto
Nacido el:11-8-39 Mdeo.
CI:809.817-6 CC:ANA 3779 Piloto:AERO-URUGUAY

GUTIERREZ GRIECO, Maria Cristina
Nacida el:25-1-44 Mdeo.
CI:953.258-9 CC:BCA 33.283.- Jubilada Caja Bancaria

---

13) PARADA CURBELO, Igor Adolfo
Nacido en:Mdeo. 13/7/72
CI:2.553.437-4 CC:JAA 7378
Domicilio:Gral.San Martín C 32

PARADA MARTINEZ, Jose Cesar
Nacido el:13-5-46 Tacuarembó
CI:3.720.557-2 CC:JCC 15.406
Prof:Jefe Div.Comunicaciones Salto Grande.-

CURBEL GUTIERREZ, Maria Cristina
Nacida el:5/6/47 Trinidad
CI:1.798.282-3 CC:JCC 16.360
Pfofesorado de piano.-

PARADA CURBELO, Sandra Lourdes
Nacida el:8/6/71 CI:2.556.428-7 Estudiante Instrumentista

F 82 PARADA CURBELO, Moriana Cristina
Nacida el:26/5/68 CI:2.556.428-7 Est. Instr.

BRUN CHAVES, Ruben Silde
Nacido el:17/2/49 Tacuarembó
CI:1.698.153-3 CC:BZB 36.712
Manzana 17 S/13 Medanos Solymar Tel.39-73-13 Flía.Sandín.-
Distribuidor de PHILIS.-

---

006 90 46 20

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

F82 - PARADA CURBELO MARIANA CRISTINA
CC Jee 19675

RESERVADO

(i)
7/8/91

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 7 / 10

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.159/90

De:

Para:

TEXTO:

12) BOLSI GAVAGNIN,Carlos
Nacido el:21-5-69 Lugar:Mdeo.
CI:1.833.060-3 CC:AKB 8586
Domicilio:Olmos M/7 s/7 Solymar Km.23.580 Tel:038-56474

BOLSI BELLON, Leonardo 22508
Nacido el: 25/5/33 Mdeo.
CI:639.805-1 CC:BCA 25.946
Domicilio:Gral.Campos 15 Comerciante

GAVAGNINI BELLON, Ana Cristina
Nacida el:26/9/43 Lugar:Mdeo.
CI:971.492 CC:BCA 40.647

BOLSI GAVAGNIN, Gabriel
Nacido el:27-4-67 CI:1.833.061-9 Estudiante

BOLSI GAVAGNIN, Doris Paola
Nacida el:22/12/72 Lugar: CI:1.833.059 Est.

---

14) WILLIMAN MEDINA, Pablo Enrique
Nacido el:10/10/72 Lugar:Mdeo.
CI:1.945.524-8 CC:BZC 5386
Domicilio:Haig 4273 Tel.:35-53-41

WILLIMAN, Oscar Luis
Nacido el:22/6/48 Lugar:Mercedes
CI:1.334.593-0 CC:BMA 19.850 Empleado Adm.ANP.

WILLIMAN MEDINA, Mauricio Martin CI:1.945.506-6

MEDINA ROZALES, Zulma Gladys
Nacida el:3/12/50 Lugar:Mercedes
CI:1.638.292-7 CC:BCA 79.731 Educadora Pre-Escolar

---

15) GONZALEZ GARCIA, Richard Hugo 68034
Nacido en:Mdeo. Fecha: 10/5/71
CI:1.769.282-0 CC:59.142 BZB
Domicilio:Aparicio Saravia 4817.-

GARCIA VARELA, Emma Gladys

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

90 04620

007

7/8/91

FUERZA AEREA RESERVADO

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 8 / 10

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.159/90

De:

Para:

TEXTO:

Nacida el:11/4/47 Florida
CI:1.769.509-8 CC:BZB 57.627
Domicilio:Aparicio Saravia 4817.-

GONZALEZ GARCIA,Jorge Gustavo
Nacido el:14/4/72 CI:1.812.379-9 Estudiante UTU

MANDAZEN HERNANDEZ, Walter Omar
Nacido el:4/7/36 Mdeo.
CI:1.384.787-5 CC:AXA 11.027 Chofer:TRANSTOR

---

16) CLEMENTE MEDEROS, Marcos Gustavo
Nacido en:Mdeo. Fecha:18/6/73 TEL:80-25-54
CI:1.935.833-9 Domicilio:8de octubre 3088 bis Ap.202.-

CLEMENTE MARTINEZ, Angel ~~204858~~
Nacido el:16/2/34 DURAZNO
CI:658.275-7 CC:AZA 17.192

MEDEROS EIRALDI, Gladys
Nacida el:3/1/36 Durazno
CI:1.088.524-4 CC:BMA 17.143

CLEMENTE MEDEROS, Hector Marcial
CI:1.492.485

CLEMENTE MEDEROS, MARIA DE LOS ANGELES
CI:1.633.459

CLEMENTE MEDEROS, Angel Anibal
CI:1.516.246-5 Domicilio:G.GRASSO 2589

TERESA MACCHIOLO, Rosina

MORIÑO FERRI,Mario Cesar
Nacido el:4/1/42 Mdeo. CI:912.257-2 CC:BJB 11.041
Domicilio:A.Díaz 1831

---

17) SIMONE SUSAETA,Leonardo

008

RESERVADO

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

90 4620

(i)
7/8/91

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Clasificación:

Evaluación:

Hoja: 9 / 10

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.159/90

De:

Para:

TEXTO:

NACIDO EL:8/9/73 Mdeo.
CI:1.754.967-7
Domicilio:Nicolas Piaggio 1195

~~SIMONE~~ BAROFFIO, Jose Luis ~~40278~~
Nacido el:12/6/46 Lugar:Mdeo. Gerente Asoc.Dirigentes Marketing de ROU.-
CI:1.110.568-1 CC:AXA 15.333

SUSAETA BARROS,Maria Cristina
Nacida el: 4/11/47 Durazno
CI:1.083.345-3 BQB 11745 TEL.62-34-86

---

18) FRANCO DE LEONARDIS, Gonzalo
Nacido el:23/12/72 Mdeo.
CI:1.944.292-0
Domicilio: Pedro Larguero 6315 Tel.:60-41-89

~~FRANCO~~ SANCHEZ, Néstor ~~23723~~
Nacido el:6/12/38 Mdeo.
CI:607.020-1 BQB 9100 Contador público CONAPROLE

DE LEONARDIS CAPELO, Alicia Matilde
Nacida el:10/1/39 Mdeo.
CI:846.375-5 CC:BLB 17.050
Domicilio:Pedro Larguero 6315 Jubilada Bancaria

~~FRANCO~~ DE LEONARDIS, Rafael ~~63865~~
Nacido el:15/12/66 CI:1.535.203 Est.Fac.Arquitectura

---

19) RODRIGUEZ VIDAL, Ricardo Esteban
Nacido el:1/3/73 Lugar:Melo
CI:3.233.727-5 CC:GBC 17.999
Domicilio:Grav.1172 Barrio Arpi.-

RODRIGUEZ SILVA, Ricardo Cleman
Nacido:3/4/41 Cerro Largo
CI:3.713.210-7 CC:GBC 7208
Domicilio:Grav.1172 Barrio Arpi

VIDAL CAREPA, Ederli Noemi
Nacida en:Cerro Largo
CI:3.720.507-7 CC:GBC 8693.-

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

9004620

009

(i)
7/8/91

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 10 / 10

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.159/90

De:

Para:

TEXTO:

SOL) VIDAL CANEPA, Eduardo Edin ~~151999 - 193177~~
Fecha Nac:21/3/52 Cerro Largo
CI:1.870.483-0 CC:CMA 26.595
Domicilio:Ruta 8 km.28(Pando).-

+20) LARROSA PERDOMO, Jhon Heri
Nacido en:Canelones 25/5/71
CI:2.010.046-2 CC:BPA 17.202
Domicilio:Marisol 1030 Tel:038-56976

LARROSA, Heriberto
Nacido el:5/6/40 F.Muerto
CI:1.191.459-5 CC:CMF 3409

PERDOMO ACOSTA, Maria Lourdes
Nacida el: 2/9/48 Rivera
CI:1.675.906-5 CC:CMF 3408 -Modista-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV)

JUAN A.RODRIGUEZ SENA.-

9004620

010/10

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

(i)
7/8/91
8

A LA CONFECCION
DEL ROLLO.

ARCHIVO

FUERZA AEREA RESERVADO

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Dirección: 2DA.DIV.E.M.G.F.A. (INT.)
Hoja: 1 / 9
Evaluación:
Fecha: 15/11/90

DOCUMENTO: SE SOLICITAN ANOTACIONES DE LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

ASUNTO: SOL. ANT. Nº. 161/90

De:	Para:
SUB-JEMGFA (INT.)	DIREC.GRAL.INF.DE DEFENSA.-

TEXTO:

1) RODRIGUEZ DE LEON, Mario Alejandro
Fecha de Nac.: 22.9.73 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.869.572-4 — C.C.: No posee
Domicilio: Cno.Carrasco 5397 I Blok "K"

RODRIGUEZ AMBROA, Mario Carlos
Fecha de Nac.; 1.9.42 — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 941.155-9 — C.C.: A.V.A. Nº. 13889
Profesión: Mecánico Oficial — Trabajo: Pocho Motos Guadalupe1868

DE LEON DE RODRIGUEZ, Ana Maria FR
Fecha de Nac.: 30.6.49. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.139.890-7 — C.C.: Nº.12108 Serie A.S.A.
Domicilio: Cno. Carrasco 5397 I Blok "K"

---

2) BARRIOS BRIGNONI, Alejandro Esteban
Fecha de Nac.: 28.6.73. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 3.194.613-4 — C.C.: No posee
Domicilio: Luís Batlle Berros Esq.Cañas Blok O Apto. 204

BARRIOS NOSIGLIA, Esteban Carlos FR
Fecha de Nac.: 1.5.49. — Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.175.684-8 — C.C.: B.J.B. Nº.13888
Trabajo: Ariol S.A. Mdeo.Shopping Center Profesión: Chofer

BRIGNONI MUÑOZ, Maria de los Angeles FR
Fecha de Nac.: 20.4.54. — Lugar: Minas
C.I.: Nº. 1.540.473-4 — C.C.: B.L.B. Nº. 31691
Domicilio: Idem. Anteriore-

---

3) PAZOS OTTON, Alejandro
Fecha de Nac.: 12.4.74. — Lugar: Mdeo.
C.I.1.876.731-3 — C.C.; No poeee
Domicilio: Mahoma 4332 — Tel. 696534

PAZOS BARES, Andres
Fecha de Nac.: 16.7.45 — Lugar: España
C.I.: Nº. 1.084.614-1 — C.C.: B.C.A. Nº.95282
Profesión: Comerciante Peluquero — Trabajo. Mercedes 1514
Domicilio: Idem anterior

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Nacional de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19/XI/90
Nº 1074

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Nacional de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 NOV. 1990
Pase a ANTECEDENTES
Nº de Orden 90 04632

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16 NOV. 1990
Pase a
Nº de Identificación 264

FUERZA AEREA RESERVADO

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 2 / 9

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: SOL. ANT. Nº. 161/90

De:

Para:

TEXTO:

DM. OTTON ROSS, María Martha 110636 FR -
Fecha de Nac.: 8.12.43. Lugar: Mdeo.
C.I.Nº 1084614-1 C.C.: B.C.A. Nº. 95282
Prfesión: Comerciante Peluquera Trabajo: Mercedes 1514
Domicilio: Mahoma 4332

PAZOS OTTON, Adriana
Fecha de Nac.: 4.5.71. Lugar:
C.I. Nº. 1.699.430-6 Domicilio: Mahoma 4332

---

4) MILAN BROÑO, Ignacio Gabriel
Fecha de Nac.: 4.12.71 Lugar: Durazno
C.I.Nº. 3.266.109-4 C.C.: R.B.D. Nº. 19052
Domicilio: Ansina 203

MILAN, Victor Luis
Fecha de Nac.: 15.12.37. Lugar: Durazno
C.I.: No. 3.059.955-2 C.C.: R.B.D. Nº9250 F
Trabajo: Otegui Hnos. S.A. Fábrica de lanas Ruta 14 Durazno.
Domicilio: Idem. Anterior

OROÑO GODOY, Eusebia Rita
Fecha de Nac.: 26.2.42. Lugar: Durazno
C.I.: Nº 2.681.805-3 C.C.: R.B.D. Nº. 10554
Domicilio: Idem. Anterior

MILAN BROÑO, María Silvia
Fecha de Nac.: 18.10.69 C.I.: Nº. 2.534.439-0
Domicilio: Idem. anterior.

---

5) LEAL ALDAMA, Andres Orlando
Fecha de Nac.: 9.2.72 Lugar: Durazno
C.I.: Nª 2.901.449-6 C.C.: R.B.A. Nº 2910
Domicilio: Ernesto Herrera S/N Dzno.

LEAL GOSSIO, José Andres
Fecha de Nac.: 29.1.32 Lugar: Durazno
C.I.: Nº 2.789.919-3 C.C.: R.B.D. Nº. 7398
Trabajo: I.M.D. Artigas y Herrera. Estado Civil: Viudo
Domicilio: Ernesto Herrera S/N

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

DM - OTTON ROSS, María Marta - C.C. APA. 7611.
delegado año 1971, lista No presente - (Mdeo).

9004632

FUERZA AEREA RESERVADO

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 319

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT. SOL. ANT. Nº. 161/90

De:

Para:

TEXTO:

PAZOS OTTON, Lucia Margarita
Fecha de Nac.: 3.2.66. C.I. Nº. 3.488.850-5
Domicilio: Euskalerría 70 E6 Apto. 203

PAZOS OTTON, Maria del Carmen
Fecha de Nac.: 24.5.68 C.I. Nº.3.488.850-5
Domicilio: Ernesto Herrera S/N Dzno.

---

6) SUAREZ GONZALEZ, Mario Alberto
Fecha de Nac: 6.3.73. Lugar: Mdeo.
C.I.:Nº 3.192.562-3 C.C.: B.Z.A. Nº. 39805
Domicilio: Islas Canarias 5479 Apto. 34 Tel:948208 (tía)

SUAREZ SARAVIA, Nelson Adail
Fecha de Nac.: 15.7.44. Lugar: Durazno
C.I.: Nº. 1.049.728-3 C.C.: B.V.B. Nº. 20239
Trabajo: Fibratex Emancipación 43244 Profesión: Obrero textil

---

GONZALEZ CACERES, María Gladys
Fecha de Nac.: 16.4.44. Lugar: Colonia
C.I.: Nº. 1.419.852-0 C.C.: B.A.A. Nº. 22214
Domicilio: Islas Canarias 5479 Apto. 34

SUAREZ GONZALEZ, Oscar Nelson
Fecha de Nac.: 2.9.70. C.I.: Nº. 2.977.105-4
Casado con: Jacqueline Adriana Fernandez Trabajo:Obrero Textil
Domicilio: Benito Riquet 1155

---

7) FERREIRA VALENA, Eduardo
Fecha de Nac.: 25.8.71. Lugar: Mdeo.
C.I.: Nº. 2.859.857-0 C.C.: B.D.A. Nº 85829
Domicilio: Helvecia 3960 Tel.: 542992

FERREIRA, Julio Raul
Fecha de Nac.: 18.12.46. Lugar: Mdeo.
C.I.: Nº. 1.440.815-9 C.C.: B.D.A. Nº. 52433
Trabajo: Galmisa Ferrara 3383 Tel.541754 Profesión: Of.Fogista.
Domicilio: Idem. Anterior.

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

9004632

003

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Clasificación:

Hoja: 4 / 9

Evaluación:

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL. ANT. Nº.161/90

De:

Para:

TEXTO:

VALENA COLOSI, Graciela
Fecha de Nac.: 21.10.50. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.440.815-9 C.C.: B.D.A. Nº.52433
Domicilio: Helvecia 3960

FERREIRA VALENA, Gustavo
Fecha de Nac.: 17.5.70 C.I.Nº. 2.860.162-4
Casado con: María Renee Gonzalez Trabajo: Car. A. Saravia.
Domicilio: Idem. Anterior

---

8) BUHL PADIAL, Gustavo
Fecha de Nac.: 25.4.74 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 2.700.776-6 C.C.: No posee
Domicilio: Antares 4598 Tel. 223184

BUHL MARTINEZ, Erich Eduard
Fecha de Nac.: 16/8/42. Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 878.647-0 C.C.: Nº. 9764 Serie B.O.B.
Trabajo; Aero Sur. S.A.
Domicilio; Idem. Anterior

PADIAL RIZZO, Hilda María
Fecha de Nac.: 3.9.47 Lugar: Mdeo.
C.I. Nº. 1.105.901-6 C.C.: B.O.B. 19526
Domicilio: Idem Anterior

BUHL PADIAL, Valery
C.I.: Nº. 2.699.731-2

---

9) PEREIRA TRINDADE, Dario Roberto
Fecha de Nac.: 29.9.69. Lugar: Mdeo.
C.I.: Nº. 1.758.683-7 C.C.: C.M.E. Nº. 3852
Domicilio: Ruta 8 Km. 24 Calle 5 Esq.2 Villa Hermosa B.Blancos

---

TRINDADE MOTTA, Orfilia
Fecha de Nac.: 6.11.36 Lugar: Salto.
C.I.Nº.2.754.683-7 C.C.: C.M.A. Nº. 34921
Estado Civil: Viuda Domicilio: Idem. Anterior

PEREIRA TRINDADE, Walkiria Emi.
Fecha de Nac.: 25.1.72. C.I.; Nº. 2.758.682-1
Domicilio: Idem. anterior

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

004 9004632

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 5 /9

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT. SOL. ANT. Nº. 161/90

De:

Para:

TEXTO:

10) PRESTES GILLET, Nestor Francisco
Fecha de Nac.: 30.12.73. Lugar: Dolores
C.I. Nº. 3.652.393-9 C.C.: Nº Posee
Domicilio: Mini y Sotura 1606

PRESTES AVALOS, Americo Sifredi
Fecha de Nac.: 17.1.47 Lugar: Dolores
C.I. Nº. 3.087.903-5 C.C.: M.C.A. Nº 15923
Profesión: Agricultor
Domicilio: Cañada Paraguaya

GILLET GONZALEZ, Ana María Luisa
Fecha de Nac.: 14.253. Lugar; Mercedes
C.I. Nº.3.870.879-1 C.C.: M.C.A. Nº. 17495
Domicilio: Cañada Paraguaya.

PRESTES AVALOS, Jorge Wilfreso
Fecha de Nac.: 16.2.40 Lugar: Dolores
C.I. Nº. 2.530.335-0 C.C.: B.D.B. Nº. 50937
Prfesión: Herrero Trabajo:Gral.Freix 1767(Casero)
Domicilio: Juan José Castro 2395

---

90 04632

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

005

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:	Hoja: 6 / 9
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.161/90

De:	Para:

TEXTO:

1) BARTORELLI ZABALA Ricardo José
F.Nac:5/2/72 Lugar:Mdeo.
CI:3.046.348-8
Dom:Sta.Lucía 3909 esq.Castro Tel:39-86-73

BARTORELLI MELLA Tidheo Mario
F.Nac:16/5/29 Lugar:Mdeo.
CI:516.798-4 CC:BBB 7158 -Vendedor en PARSA-

ZABALA ESPONDABURO Maria Dela
F.Nac:25/8/31 Lugar:Mdeo.
CI:587.448-4 CC:AXB 6340 -Doctora Pediatra y Dietista-

---

12) SANCHEZ SILVA Warner Waldemar
F.Nac:30/6/72 Lugar: Mdeo.
CI:1.954.853-4 CC:
Dom:San Antonio No.4 Paso Carrasco(Canelones) Tel:61-19-66

SANCHEZ ALVARENGA Arol
F.Nac:21/9/48 Lugar:Vichadero
CI:1.299.988-5 CC:BCA 45.218

SILVA RODRIGUEZ Marta Raquel
F.Nac:24/2/49 Lugar:Carpintería
CI:1.417.543-1 CC:BCA 58.706

---

13) GARCIA INSAUSTI Aldo Gabriel
F.Nac:21/1/73 Lugar:Las Piedras
CI:3.331.172-1
Dom:España 106 Barrio Obelisco.- Tel:47343

GARCIA RODRIGUEZ Juan José
F.Nac:5/8/51 Lugar:Mdeo.
CI:1.228.896-1 CC:CDA 52.003 -Distribuidor Avícolas-

INSAUSTI OJEDA Dinora Teresa
F.Nac:29/10/52 Lugar:Mdeo.
CI:1.290.507-0 CC:CDA 52.002 -Propietaria Agropecuaria-

GARCIA INSAUSTI Jose Eduardo
F.Nac:12/1/72 CI:3.331.023-8

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:

Evaluación:

Hoja: 7 /9

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.161/90.-

De:

Para:

TEXTO:

14) BENENCIO TECHERA Raul Javier
F.Nac:24/4/73 Lugar:Rocha
CI:3.405.070-2
Domicilio:Malvin Alto Blok E Apto.1101 Torre 1 Mdeo.-

BENENCIO PRIETO Adalberto Neris
F.Nac:23/4/46 Lugar:Rocha
CI:3.405.072-4 CC:BCB 45.188

TECHERA CORBO Maria Del Carmen
F.Nac:18/3/48 Lugar:Rocha
CI:3.604.407-0 CC:BCB 45.186

BENENCIO TECHERA Eduardo Daniel
F.Nac:26/10/70 CI:2.673.452-8

BENENCIO PRIETO Adalberto Neris
F.Nac:23/4/46 Lugar:Rocha
CI:3.405.072-4 CC:BCB 45.188

---

15) MAINARD ROTUNDO Ariel Julio
F.Nac:14/12/71 Lugar:Mdeo.
CI:1.719.278-9 CC:BZB 61.053
Domicilio:Estrella del Sur 1478.- Tel.:39-96-69

MAINARD ENCISO Ariel Washington
F.Nac:16/11/52 Lugar:Mdeo.
CI:1.275.489-5 CC:BNB 29.599
-comerciante-Video Pruntes-Garzón 1929.-

ROTUNDO LINCH Hilda Gloria Azucena
F.Nac:14/6/54 Lugar:Paysandú
CI:1.313.410-3 CC:BNB 32.731

---

16) MASAFERRO DEL PINO Daniel Alejandro
F.Nac:2/6/72 Lugar:Mdeo.
CI:3.144.362-1 CC:BDA 92904
Dom:Galvani 4993 Tel:25-42-70

MASAFERRO PEZZANI Juan Bautista Angel
F.Nac:9/9/41 Lugar:Mdeo.
CI:909.385-4 CC:BNB 22.330 -comerciante:Farmacia HILTON

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

90 04632

007

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Evaluación:

Hoja: 8 19

Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.161/90

De:

Para:

TEXTO:

DEL PINO VALLINO Maria Del Carmen
F.Nac:20/10/45 Lugar:Mdeo.
CI:1.091.525-3 CC:BDA 34.511

---

17) ARCAUZ LUNA Andres Manuel
F.Nac:22/10/72 Lugar:PAYSANDU
CI:3.395.021-0
Domicilio:Avenida Salto 1559(Paysandú) Tel:3192

ARCAUZ VILLAMVA Antonio Jose
F.Nac:28/2/44 Lugar:Mdeo.
CI:969.567-2 CC:BUA 16.502 -divorciado-
Dom:German Barbato 1371 Ap.5 Tel:980706 Practicante Medico:CASMU

LUNA SILVA, Clara Romana
F.Nac:23/2/42 Lugar:PAYSANDU
CI:3.525.796-5 CC:KAA 16.346 -divorciada-

---

18) DO MATO VARELA Carlos Alberto
F.Nac:10.1.73 Lugar:Mdeo.-
CI:1.979.247-6
Domicilio:Oficial 1 3369 Unidad 03 Ruta 8 km.16.-

DE MATO PAZO Julio Alberto
F.Nac:28/7/34 Lugar:Mdeo.
CI:650.114-1 CC:BJB 7945 -empleado CORREO-

VARELA BOLON Maria Aida
F.Nac:5/12/40 Lugar:La Coruña España
CI:1.103.478-1 CC:BDA 32.242 -modista-

DE MATO VARELA Maria Mercedes
Dom: Jackson 1255 Apto.805 F.Nac:26/5/68 CI:1.884.377-7

GUASCH MASSEN Pablo Alfonso

---

19) CARBALLAL CASELLA Claudio Martin
F.Nac:4/4/73 Lugar:Maldonado
CI:2.857.313-2
Domicilio:Parada 5 Mercado de carne **OASIS** Pedragose Sierra TEL:81561

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección:	Hoja: 9 / 9
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONT.SOL.ANT.No.161/90.-

De:	Para:

TEXTO:

CARBALLAL DOMINGUEZ Antonio
F.Nac:13/12/31 Lugar:Lugo
CI:1.052.459-9 CC:DAB 6642
-comerciante:carniceria OASIS.-

CASELLA RAMIREZ Mirtha Gladys
F.Nac:13/8/38 Lugar:La Paloma
CI:1.142.393-6 CC:DAA 10.250

CARBALLAL CASELLA Federico
F.Nac:18/8/71 CI:3.319.699-7 -estudiante-

---

20) GONZAGA DELFINO Juan Ramon
F.Nac:1/2/72 Lugar:Mdeo.
CI:3.493.968-1
Dom:Ruta 101 Km.25.500 Tel:2271(vecino)

GONZAGA DE LEON Juan Ramon
F.Nac:8/10/39 Lugar:T.y Tres
CI:1.035.408-3 CC:CMD 4727 -construcción:ALVARO PALENGLI

GONZAGA DEL PINO Dennis
CI:1.818.929-6

ORNOS OVIEDO Raquel

GONZAGA DEL PINO Funni Gabriela
CI:2.907.106-8

DE LOS SANTOS Hector

GONZAGA DEL PINO Wilber CI:3.961.853-1

FUERZA AEREA · ESTADO MAYOR · INTELIGENCIA · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA).-
CORONEL(AV)
JUAN A.RODRIGUEZ SEIA.-

Imprenta S.A.S.F.A. VIII/90 (500)

RESERVADO

009/9 90 04632

CONFECCIÓN DEL ROLLO.

13/8/91

SECRETO

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Defensa
Fecha 13 DIC. 1990
Pase a Antecedentes
Nº de C. 9004867

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
MONTEVIDEO
10-1042-DICIEM-1990

P. I. Nº 003/91.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II) INFORMACION EXISTENTE:

-Se adjuntan datos de los siguientes ciudadanos:

-Julio Cesar	PEREIRA RODRIGUEZ	-Fecha nac: 16-12-970.- Lugar: Maldonado.- C.I.Nº 2.774.817-0.- C.C.: Q.A.A. Nº 42.371.-
Celestino Prudencio	PEREIRA VELAZQUE	-Fecha nac: 20-01-941.- Lugar: Rocha.- C.I.Nº 3.394.467-7.- C.C.: Q.A.A. Nº 37.675.-
Celeste Hortencia	RODRIGUEZ MUÑOZ	-Fecha nac: 02-06-949.- Lugar: Florida.- C.I.Nº 2.688.967-2.- C.C.: Q.A.A. Nº 27.676.-
-Carmen Jacqueline	ALVAREZ RAMAGLI	-Fecha nac: 04-11-970.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 3.206.727-8.- C.C.: C.D.A.Nº 69.916.-
Pedro María	ALVAREZ IGENI	-Fecha nac: 03-07-933.- Lugar: Cerro Largo.- C.I.Nº 1.054.892.-
María Cristina	RAMAGLI LARMINI	-Fecha nac: 19-02-943.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.098.719-9.- C.C.: C.D.A.Nº 47.877.-
María Cristina	ALVAREZ RAMAGLI	-Fecha nac: 21-08-960.- Lugar: Montevideo.- C.I.Nº 1.815.073.-

III) INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos, si pertenecieron a las FF.AA o Policiales o cualquier otro dato de interés.-

IV) ACCION TOMADA:

-La confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y Copia al C.A.A.-
-Copia a la D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.-
Coronel
JUAN J. POMOLI

001/1

907147

12/12/90
SIDTOR INT-I
9002773

SECRETO

9004867

ARCHIVO JM (FE)

1/4.

M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES		AYUDANTIA		14	DIC	90	HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 027/90					

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: lo antes posible.----------

II - INFORMACION CONOCIDA:

A - EVALUACION: se omite

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes ideológicos de los titulares y familiares mencionados en los tres(3)formularios de inscripción para aspirantes a ingreso a este Servicio que se adjuntan.----------

14 Dic 90
1151/90

DIRECCION ... 17/12/90 I 9002785

DPX 02/ 02/90 FE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Informaciones y Inteligencia
Departamento I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1990
Pase a A. 9004894
Nº. de Orden

III - INFORMACION SOLICITADA:----------

IV ACCION TOMADA: ----------

V - DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA:

Servicio de Retiros y Pensiones Militares - DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Director del S.R.P.M.

Coronel

Mario García.-

9004894

001/4

FICHA DE ASPIRANTES A INGRESO:

NOMBRES: Judith Esperanza APELLIDOS: GONZALEZ BERRUETTA

EDAD: 18 LUGAR Y FECHA DE NACIM.: Montevideo- 19.1.1973 E/CIVIL: Soltera

CREDENCIAL CIVICA SERIE: C.D.A. NUMERO: 76840 TRASLADO: ------

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.967.482-4

DOMICILIO ACTUAL: Camino A Coquito y Américo Vespucio Barrio del Este.-Las Piedras

ENTRE .....

BARRIO: ..... TELEFONO: 90.82.56(Flia.Góngalez)prezuntar por Heber González)

DOMICILIO ANTERIOR: Barrio Campistegui.-Las Piedras

ESTUDIOS CURSADOS: Primaria 6to. año.-Secundaria 6to.año de Derecho.-Computación 1 año.-

EXPERIENCIA ANTERIOR: .....

CARGO QUE ASPIRA: .....

OTROS DATOS: .....

PRESENTADO AL SERVICIO POR: Padre habló con Sr.Cnel.Mario García

OBSERVACIONES: FOR

NOMBRE DEL PADRE: Aníbal González 520X NACIONALIDAD: oriental

PROFESION: Cuidador coches

DOMICILIO: Camino A Coquito y Américo Vespucio-Las Piedras.

C.IDENTIDAD: 627.595-4

C.CIVICA SERIE: BCA Nro. 14143 TRASLADO: ----------

NOMBRE DE LA MADRE: (Fallecida) ----------

PROFESION: ..... NACIONALIDAD: .....

DOMICILIO: .....

C.IDENTIDAD: .....

C.CIVICA SERIE: ..... Nro.: ..... TRASLADO: .....

NOMBRE DE HERMANOS: ..... PROFESION: ..... DOMICILIO: .....

1) Alberto González ..... Changas. ..... Camino A.Coquito y A. Vespucio.-

2) Ma.Lilián González ..... Ama de casa ..... Campistegui Manz.L S.7 Calle 5(Las Piedras)-

3) .....

NOMBRE DEL CONYUGUE: ..... NACIONALIDAD: .....

PROFESION: .....

DOMICILIO: .....

C.IDENTIDAD .....

C.C.SERIE: ..... Nro. ..... TRASLADO: .....

NOMBRE DE LOS HIJOS/AS: ..... PROFESION: ..... NACIONALIDAD: ..... EDAD: .....

1) .....

2) .....

3) .....

FAMILIARES MILITARES O POLICIALES: .....

.....

MONTEVIDEO, 22 de noviembre de 1990.-

FIRMA: Judith González

FOR - GONZALEZ ANIBAL FALLECIDO CONTRAFIRMA: Judith González.- Dpto.Ac DL/ MP.-
ce BCA 14143

002 9004894

FICHA DE ASPIRANTES A INGRESO:

NOMBRES: Ana María ..... APELLIDOS: Pereira Melo .....

EDAD: 34 ... LUGAR Y FECHA DE NACIM.: Montevideo-28.9.1956 ..... E/CIVIL: Soltera ...

CREDENCIAL CIVICA SERIE: B.N.A. NUMERO: 48194 ..... TRASLADO: .....

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.441.736-8 .....

DOMICILIO ACTUAL: Agustín Velázquez 3972 Apto.13 .....

ENTRE La Costanera .....

BARRIO: Parque Posadas ..... TELEFONO: 36.06.70 .....

DOMICILIO ANTERIOR: Fortín 6307 .....

ESTUDIOS CURSADOS: Primaria 6to.año - Secundaria 6to. año - Facultad de Derecho 3er. año.- Dactilografía - Teneduría de libros. .....

.....

.....

EXPERIENCIA ANTERIOR: MASTER S.A.- con Dr.Ruben Sorgi .....

CARGO QUE ASPIRA: .....

OTROS DATOS: .....

PRESENTADO AL SERVICIO POR: Tte.Cnel. Eduardo GREE .....

OBSERVACIONES: .....

NOMBRE DEL PADRE: Rogelio Pereira Díaz ..... NACIONALIDAD: oriental .....

PROFESION: Jubilado .....

DOMICILIO: Agustín Velázquez 3972 Apto. 13 .....

C.IDENTIDAD: 371.864-1 .....

C.CIVICA SERIE: B.U.B. Nro. 3448 ... TRASLADO: BNA 48193 .....

NOMBRE DE LA MADRE: Adela Melo .....

PROFESION: Jubilada ..... NACIONALIDAD: oriental .....

DOMICILIO: Agustín Velázquez 3972 Apto.13 .....

C.IDENTIDAD: 526.429-1 .....

C.CIVICA SERIE: B.B.B. Nro.: 24724.. TRASLADO: BNA 48192 .....

150724

NOMBRE DE HERMANOS: [redacted] ... PROFESION: ..... DOMICILIO: .....

1) Elsa Pereira ..... Nurse ..... Rivera 2471 Apto.701 .....

2) .....

3) .....

NOMBRE DEL CONYUGUE: ..... NACIONALIDAD: .....

PROFESION: .....

DOMICILIO: .....

C.IDENTIDAD .....

C.C.SERIE: ..... Nro. ..... TRASLADO: .....

NOMBRE DE LOS HIJOS/AS: .....PROFESION: .....NACIONALIDAD: .....EDAD: .....

1) .....

2) .....

3) .....

FAMILIARES MILITARES O POLICIALES: NO .....

.....

MONTEVIDEO, 29 de noviembre de 1990.-

FIRMA: [signature]

CONTRAFIRMA: Ana Pereira.-

Dpto.A
DL/
MI

003 9004894

FA.TD

FICHA DE ASPIRANTES A INGRESO:

NOMBRES: Nerina Genoveva ..... APELLIDOS: CASAS MINOLI .....

EDAD: 33 ... LUGAR Y FECHA DE NACIM.: Montevideo 30/11/957 ...E/CIVIL: casada .....

CREDENCIAL CIVICA SERIE: BOB ..... NUMERO: 20365 .....TRASLADO: .....

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.520.989-3 .....

DOMICILIO ACTUAL: Masoller 4994 .....

ENTRE Previsión y Capitán Lacoste .....

BARRIO: Piedras Blancas .....TELEFONO: 22.44.60 .....

DOMICILIO ANTERIOR: Masoller 4954 .....

ESTUDIOS CURSADOS: 4o. año liceo - dactilografía .....

.....

.....

.....

EXPERIENCIA ANTERIOR: Centro Eléctrico.-(1975)(Administrativa).

CARGO QUE ASPIRA: .....

OTROS DATOS: .....

PRESENTADO AL SERVICIO POR: Fanny Arrúa(S.S.FF.AA) .....

OBSERVACIONES: .....

NOMBRE DEL PADRE: Fermín Santiago CASAS LUJAN ...NACIONALIDAD: oriental .....

PROFESION: Vendedor .....

DOMICILIO: Masoller 4954.- .....

C.IDENTIDAD: 536.803-9 .....

C.CIVICA SERIE: BIA Nro. 4523 TRASLADO: .....

NOMBRE DE LA MADRE: Nerina Carmen MINOLI LUZARDO .....

PROFESION: Labores .....NACIONALIDAD: oriental .....

DOMICILIO: Masoller 4954.- .....

C.IDENTIDAD: 652.873-1 .....

C.CIVICA SERIE: BIA ...Nro.: 4519 ... TRASLADO: .....

NOMBRE DE HERMANOS: ..... PROFESION: .....DOMICILIO: .....

1) .....

2) .....

3) .....

NOMBRE DEL CONYUGUE: Neventon Miguel LANZA GONZALEZ ..... NACIONALIDAD: oriental .....

PROFESION: Metalúrgico .....

DOMICILIO: Masoller 4994.- .....

C.IDENTIDAD 1.374.673-8 .....

C.C.SERIE: BDA ..... Nro. 57332 ..... TRASLADO: .....

NOMBRE DE LOS HIJOS/AS:	PROFESION:	NACIONALIDAD:	EDAD:
1) Nerina Mariela LANZA	liceal	oriental	13
2) Alejandro Miguel LANZA	escolar	oriental	10
3) Federico Andrés LANZA	-------	oriental	2

FAMILIARES MILITARES O POLICIALES: NO .....

.....

MONTEVIDEO, 10 de diciembre de 1990.-

FIRMA: Nerina G de Lanza

CONTRAFIRMA:

AYUD. GRAL.

MS

9004894

004/4

1991

1/3.

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
041200/MAR/991.
RM - 24

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.203/D-2/991.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjuntan 2 (DOS) hojas.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E.
1 COPIA .....D.G.I.D.
2 COPIAS.....ARCHIVO.

El 2do. Comandante de la D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO

CD/rs

13/3/91
Rec0284

CG 1/3

BIOGRAFICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Secretaría de Estado
Fecha de Entrada 12 MAR. 1991
Pase a ARCHIVO MILITAR
Nº. de Orden 910419

Montevideo, 04 de Marzo de 1991.-

- Recientemente se llevó a cabo, en un local del P.C.U., una charla cuyo tema central fue "Crisis en los medios de prensa del Partido", haciendo uso de la palabra Dari MENDIONDO (Integrante de Comisión de Medios de Prensa del C.C.) y R. CASTILLO (Responsable Sindical del Cté. de Empresa de CX 30).
- En la oportunidad inicia las intervenciones D. MENDIONDO quien expresa entre otras cosas:
  - Los Medios de Prensa son instrumentos partidarios para hacer política, y hoy debemos concebirlos en la estrategia de la victoria del F.A. en 1994.
    La situación cambió radicalmente ante el cese de ayuda del bloque socialista por su desintegración.
  - A lo anterior debe sumarse la no concesión de créditos bancarios, el problema del papel y una concepción "humanista" que utilizó a los órganos de prensa para resolverle el medio de vida a muchos compañeros.

- Luego toma la palabra R. CASTILLO quien manifiesta:
  La crisis de la CX 30, fue prevista y alertada por los trabajadores. Fracasó el proyecto irracional dirigido por Alberto GRILLE cuyo centro estaba en jugar en la cancha grande con los medios que usa el enemigo.
  Ante ello se recurrió al engaño, la mentira, los "avales de la dirección" como forma de dividir a los trabajadores. GRILLE fue sustituído por Miguel CARRIO y surgen nuevas mentiras, dilatorias y trampas. No quedó otro recurso que enfrentar en el plano sindical a quien ha oficiado de patronal: el Partido.

- Posteriormente se efectuaron preguntas del siguiente tenor:
- ¿Qué pasó con la CX 46?

- CASTILLO: "La 46" fue vendida por U$S 100.000 porque daba pérdidas. Ahora la tiene un judío que alquila los espacios y gana U$S 2.000 por mes. No fue atendida la iniciativa de los trabajadores de destinar "la 46" a la zona de Canelones y sus fuerzas laborales y agropecuarios.

¿Cómo se piensa reinstalar el diario?

- MENDIONDO: Tenemos las máquinas de la imprenta y el personal técnico; pensamos y hemos ofrecido un "proyecto periodístico" del F.A., que cuente en su dirección con personalidades del espectro frentista y apelando a profesionales afines para su dirección y administración.

9100419

002

6.3.91
DK

- ¿Porqué el Partido no ha salido abiertamente a aclarar estos problemas?

- MENDIONDO: En el Partido recién ahora la dirección pasa a acordar directamente con Juan ERRANDONEA (abogado, C.C./P.C.U.) la situación de los Medios de Prensa. Antes lo hacía a través de formas empresariales.
- CASTILLO: Desde 1985 la dirección estuvo al tanto de los problemas.

- ¿Porqué se esperó a tener las ruinas?

- MENDIONDO: Hay que saber que nos tocó llevar lo más pesado en la lucha contra el gobierno de SANGUINETTI (particularmente el plebiscito y las elecciones nacionales), la dirección estuvo concentrada en las cuestiones políticas más apremiantes y desatendió los problemas particulares.

- ¿Podemos seguir vendiendo Medios que no reflejan la inquietud, opiniones y lucha de los trabajadores?

- MENDIONDO: Los Medios de Prensa del Partido no pueden aislarse. Se trata en cada momento de encontrar los apoyos tácticos apropiados que permitan que la línea del P.C.U. se difunda masivamente a través de otras fuerzas. La "campaña de U$S 200.000" está pensada para obtener recursos y la gente con capacidad apoya. Por ejemplo luego de una entrevista personal con un Gerente comunista de ANTEL dió U$S 100.-

- ¿Cual es la situación de Germán ARAUJO?

- CASTILLO: Se debe estudiar la participación de G. ARAUJO en el diseño y dirección de CX 30. Fue injustamente dejado de lado y significa el lujo de la miseria, dados los conocimientos y capacidad demostrada por él.
- MENDIONDO: El Partido no habló con ARAUJO en ningún momento. Se está reuniendo con él en la 1001/D.A..-
Estos debates enriquecen y alumbran a la dirección. Hay que citar al Secretariado Departamental (que no funciona) y promover un debate similar sobre variados aspectos de la vida partidaria.-

9100419

003/3

6.3.92
AK

1/28

1
Un sistema político centenario

Angel Cocchi

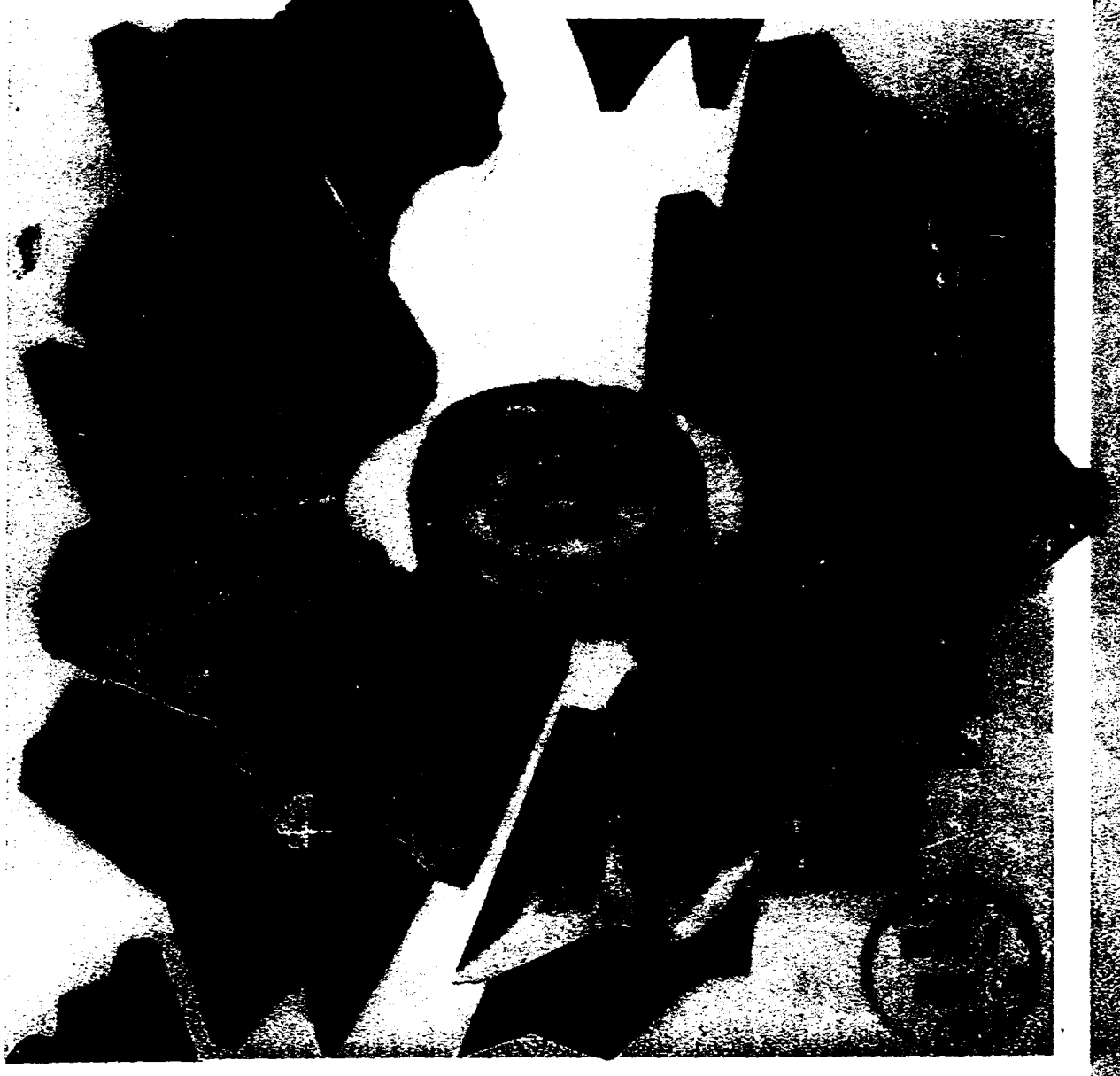

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos [illegible] (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL, San José [illegible]

004/28

...(PEITHO), palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada ...te análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistente de edición: Silvana Rubino
Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

DEP. I
29/8/91
PROCESADO
(AB) DPX

002

Un sistema de partidos nacido hace 150 años

Si cualquier forma de explicar políticamente el presente por el pasado supone - entre otras cosas - una indagación sobre el poder, sus itinerarios y modalidades procesales de composición, funcionamiento y distribución, el caso uruguayo resalta la importancia que han tenido y tienen los partidos en tal sentido.

Los partidos políticos son **instrumentos expresivos de la ciudadanía**, que ejercen una *"función de voz"*. Por lo general trasmiten exigencias respaldadas por una presión. Son instituciones básicas para traducir preferencias de las masas a la opinión pública.

Son también un tipo especial de organismo representativo. No lo son en el sentido amplio de la doctrina liberal, por cuanto conforman un cuerpo intermedio entre el ciudadano y los órganos que se estatuyen en las constituciones como cuerpo representativo de los ciudadanos: parlamento y gobierno.

Esta función la ejercen canalizando la *"caótica voluntad pública"*. De hecho, **agregan** diversas **demandas** de la opinión pública, para lo cual deben seleccionarlas, depurarlas, por lo que **forman** opinión y, de hecho, **manipulan** la opinión.

Un partido implica una organización durable, cuya esperanza de vida política es superior a la de sus dirigentes. Requiere una organización establecida capaz de sostener relaciones regulares y variadas desde la escala local a la nacional. Exige voluntad deliberada de los dirigentes nacionales y/o locales de la organización de querer acceder y ejercer el poder solos o acompañados, pero no simplemente de influir sobre el poder. Finalmente, debe procurar un sostén popular relativamente importante a través de elecciones (forma principal en las democracias competitivas) o de cualquier otra manera.

Estas características, que sólo se pueden aplicar con propiedad a nuestros partidos a partir de las primeras décadas del siglo XX, deben ser consideradas en un contexto mayor: **el sistema de partidos**. Efectivamente, en las poliarquías, 'los partidos no existen aislados, forman parte de un todo pluralista - que supone la diversidad y la institucionalización del disenso - y se integran en un sistema que es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político-electoral. Además, el sistema de partidos, en tanto tal, tiene una serie de características propias que no son simple sumatoria de los atributos de las unidades partidistas tomadas aisladamente y, por tanto, disfruta de una capacidad de autonomía más o menos importante según el período que consideren

La estructuración del sistema de partidos está íntimamente ligada a la consolidación modernos y a los procesos de afirmación extensión del sufragio universal y secreto, la institucionalizada de las minorías y las garant

Pero, como hemos privilegiado una perspe debemos incluir en el análisis las referen propias raíces de los partidos y del sistema desarrollo en el tiempo.

En primer término, debemos co permanencias, las duraciones y continuic resumen en el valor que otorguemos al térm como referente simbólico de un conjunto lenguajes, y representaciones.Este refer distinguir entre los **partidos tradicionales**, el Nacional o Blanco y los **partidos no tra** Socialista, el Comunista y la Unión Cí fermentales tres primeras décadas del siglo considerable ventaja de los primeros en lo posibilidades de tesaurización cultural, créd capacidad para pautar el ritmo y sentido de l cambio.

En segundo término, destacar la impor matrices socio-estructurales, de **las condicion** que surgen los diferentes agrupamientos pa contribuyen - y en mucho - a definir la natu que las unidades partidarias y el sistema as sucesivas fases históricas. Estas condiciones a otorgar una importancia decisiva al clivaje Local (planteado en otra forma como la intereses entre campo y ciudad) sobr **Capital/Trabajo** en el período formativo. estas condiciones iniciales llevan a destacar constante de un **estado carencial**, poco desa preeminente sobre la sociedad anterior consolidación territorial y a la construcción n difiere bastante de los modelos propuestos occidental desarrollado.

En tercer término, señalar los aspectos esp formas en que se procesa el tránsito de lo **notables** a los **partidos de masas** modernos denominados tradicionales y la inserción, dificultosa, dentro de un sistema partidar consolidando de los no tradicionales o **de id**

En cuarto término, marcar la impor dimensión organizativa - los partidos por de en el aspecto formal (autoridades, reglame

002

estatuto legal, etc.), sino también atendiendo al funcionamiento, a las líneas internas de cooperación, conflicto y competencia. Un partido es un conjunto heterogéneo de estratos y organismos en interacción permanente que trata de institucionalizarse. El modelo organizativo de los partidos tradicionales difiere notoriamente de los no tradicionales y a su vez, dentro de estos, los de izquierda, como el Socialista y el Comunista, varían respecto a la Unión Cívica.

Los aspectos anotados anteriormente constituyen la línea fundamental sobre la que se ha estructurado esta aproximación histórica al estudio de los partidos políticos uruguayos.

Corresponde ahora distinguir las etapas en que se ha dividido su evolución:

a) El siglo XIX en su conjunto, desde el proceso final que desemboca en la independencia del país en 1830 hasta los inicios del siglo XX. Constituye la matriz inicial donde surgen, se definen y desarrollan las divisas tradicionales. Hacia el final del período son notorios los síntomas de transformación en partidos modernos de enganche electoral, pero esta etapa les imprimirá una serie de características que los distiguirán posteriormente.

b) La segunda etapa va desde comienzos del siglo XX hasta la elección de 1958, donde se conformó un país diferente en el contexto latinoamericano, que consolidó un sistema de partidos de singulares características integrado por dos partidos mayores y un conjunto de partidos menores, enmarcado en un proceso donde predominan - más allá del avatar dictatorial terrista - el consenso pluralista, la afirmación institucional y una efectiva democracia política.

c) En los años sesenta, acompañando las crecientes evidencias de una crisis económica importante, la confianza en las instituciones políticas y los valores sociales definidos en torno a la democracia liberal y al estado de derecho se fueron quebrando. Con sus dificultades aparecieron las carencias del sistema político y de los partidos mismos, incapaces de elaborar propuestas eficaces para enfrentar los graves problemas que tenía el país. Este progresivo deterioro desembocó en la crisis institucional del 27 de julio de 1973 y la instalación de un régimen dictatorial cívico-militar.

d) El autoritarismo supuso el congelamiento de los partidos políticos, pero no su desaparición. A partir del fracaso del plebiscito constitucional de 1980, el régimen autoritario alteró las modalidades del cronograma previsto en 1977 y facilitó el proceso de reconstitución del sistema de partidos y de las unidades partidarias, lo que se dió combinando elementos preexistentes, con otros derivados de los cambios ocurridos en la década transcurrida. El Acuerdo del Club Naval, las elecciones del 25 de noviembre de 1984 y el ascenso del actual presidente Dr. Julio Ma. Sanguinetti el 1° de marzo de 1985 marcaron en forma inequívoca el rumbo que tomó la transición democrática.

e) La última etapa busca señalar las características del sistema de partidos desde 1985 hasta el presente, consignar los cambios ocurridos en las estructuras partidarias y los realineamientos producidos con vistas al próximo pleito electoral.

El siglo XIX, las raíces históricas de los partidos tradicionales.

Los historiadores y analistas del período destacan la suma de carencias y problemas con que Uruguay nació a la vida independiente en 1830. Falencias de todo orden dificultaron la forja de la nación y el estado e hicieron que una parte de sus élites dudara, hasta las últimas décadas del siglo, de su viabilidad como país. Algunas de las dificultades más graves fueron la forma en que accedimos a la independencia a través de una negociación entre el Imperio Brasileño, Argentina y el Reino Unido, así como la ausencia de fronteras definidas con el Brasil, proceso que jurídica y políticamente tiene dos hitos - los tratados de 1851 y 1908 - pero que, en los aspectos económicos y sociales tardó mucho más en definirse. A esto hay que agregar las debilidades demográficas del nuevo país, que pasó a tener una estructura de edades y pautas de crecimiento similares a las europeas, en un lapso no mayor de dos siglos. La primigenia estructura económica basada en la explotación ganadera extensiva no favoreció el afincamiento de inmigrantes europeos en el campo y los centros urbanos alcanzaron un techo para su expansión. También importó la oposición entre Montevideo y el resto del país, el interior, manifestada en diferentes modos de concebir la vida cotidiana, los valores de la sociedad y traducida en comportamientos políticos disímiles. En lo político, las contradicciones entre un país legal creado por la élite ilustrada de Montevideo, los doctores, y un país real dominado por los diferentes caudillos y sus contingentes rurales armados fueron, entre otros, los signos evidentes de los tiempos difíciles que se vivieron. En este tiempo, un Estado desbordado, sometido a las penurias de la falta de recursos financieros y jaqueado por la desobediencia de los caudillos, era, pese a todo, el principal punto de referencia de una sociedad todavía primitiva y en construcción. En este

DEP. I 29/8/91

004

escenario, la primera forma de solidaridad que encontró el habitante del nuevo estado oriental fueron los bandos armados conformados alrededor de los caudillos que, para distinguirse, usaron cintillos: las divisas. Al asumir un caudillo un compromiso de protección con una parte sustancial de la población, los otros buscaron confiar en otro caudillo. Así se conformaron bandos patrimonialistas, factibles de confrontarse violentamente, a los que se unieron notables urbanos, los doctores, para formar los partidos políticos del siglo XIX.

Las élites doctorales urbanas y los caudillos rurales fueron elaborando, a través de un constante juego de cooperación y conflicto, proyectos y prospectos de organización nacional y consolidación del país. Lógicamente, *"averiguar cuál será la forma y las bases de la asociación que sea menester organizar"* - como planteó Andrés Lamas y la generación de El Iniciador, en los años 40 del siglo XIX - en lugar del edificio colonial destruído por la revolución, no podía ser tarea sencilla ni rápida de consumar.

En este contexto de problemas y preocupaciones debe situarse el origen histórico de las divisas tradicionales. Por un lado, la primera Carta Fundamental supuso la organización de un Estado democrático liberal basado en la existencia de dos entidades: el cuerpo de ciudadanos y el Estado, basado en el criterio de representación fiduciaria individual. El partido político como realidad básica del sistema político no fue pensado por los hombres que la redactaron e, incluso, la mayoría de ellos desde la perspectiva ideológica en que estaban ubicados vieron en los partidos *"un mal político"*, como sostuvo Bolingbroke - y al igual que el autor inglés que ejerció relativa influencia sobre ellos -les pareció inevitable que los partidos degenerasen en facciones, *"los peores de todos los partidos"*. Por otro, existieron opciones, bastante más certeras, respecto al carácter de los partidos como la expresada en el periódico El Oriental del 12 de setiembre de 1829: *"En realidad, los partidos son inevitables, indestructibles sobre todo en un país libre: esta es una circunstancia que se olvida y que no se quiere comprender..."*.

Legalmente primó el primer criterio, como en todos los países que adoptaban regímenes democráticos. La Ley de Elecciones dictada por la Asamblea del 1° de abril de 1830, referida a tres puntos esenciales: la organización del Registro Cívico, la forma mediante la cual se realizarían las elecciones, y el sistema electoral que se aplicaría para la adjudicación de los cargos de Representantes, partía de la existencia de ciudadanos individuales y no de partidos. Quedaba librada a la libertad de cada elector la formación de listas de los candidatos que le parecieran más convenientes para disputar cargos electorales.

Empero, no fue así como se dieron lo divisas existieron, como lo constatan los revoluciones, levantamientos y motines qu entre marzo de 1832 y octubre de 1910, la cuales fueron inspirados total o parcialmente ellas.

Más allá de su nacimiento histórico, los c y colorado, utilizados por las fuerzas de M Fructuoso Rivera, respectivamente, en Carpintería el 19 de diciembre de 1836, re enfrentamiento de dos modalidades ya prese inicio constitucional. Los primeros surgieron *principio de orden y de la ley"*, *"a la disciplin* Los segundos, siguiendo *"el dogma de la liber "la imposición de la realidad reflejada en e sistema"*.

Nacidas las divisas por el notable poder de los caudillos, a sus figuras (Rivera, L Flores, Timoteo Aparicio, Aparicio Saravia, los más importantes) en torno a ellos se dier acontecimientos históricos que constituyer épica de la victoria, sino también de la de especialmente notoria entre los blancos gobierno central desde 1865. Estos hechos bases de la narrativa histórica del Urugua entre ellas la Cruzada Libertadora de 1825, las Misiones, la Defensa de Montevid hecatombe de Quinteros, la Defensa d salvaguarda de la soberanía nacional realiza y A. Aguirre frente a la cruzada de Flores, las Lanzas, las revoluciones de 1897 y 19 trágico de Aparicio Saravia. Marcaron una sucesos relacionados, cuyo conjunto formó u está consustanciada con otra manera de re divisa. Esta es un símbolo que recuerda una relacionados con el caudillo del momento constituye un vínculo, sobre todo emociona identifica en forma excluyente y traza transversal, pues atraviesa todo el cuerpo so condición social, edad, sexo o color.

Hay otras visiones de la historia posible los blancos, puede verse el caudillismo con protesta y resistencia frente a la primacía la acción de los doctores, *"de esos emb menuda"*, dispuestos a envolver con s paisano. Con el paso del tiempo, las caudillos blancos se vinculan a las reivindi del elenco doctoral nacionalista. Entre esta se encuentran la representación más justi en el parlamento, garantías para la pure otras, de tipo civil, tales como el respeto

DEP. I 29/8/91 PROCESADO

005

910

sus bienes muchas veces sometidos al constante asedio del fraude y la prepotencia gubernamental.

Mientras se fue procesando el a.incamiento de los caudillos patrimonialistas en torno al clivaje fundamental **nación/poder local**, las élites doctorales urbanas desplegaron sus propuestas y proyectos, a través de Clubes y prensa periódica, especialmente después de la Guerra Grande.

En la década de 1850, luego de 12 años de una guerra civil internacionalizada, fueron notorios los esfuerzos de gran parte del país para hacer realidad la fórmula *No hay vencidos ni vencedores* proclamada por la paz del 8 de octubre de 1851. La labor de entidades como la **Sociedad Nacional** fundada en 1846, la **Sociedad de Amigos del País** de 1852, la **Unión Liberal** de 1855 conformada a partir del famoso **Manifiesto de Andrés Lamas a sus compatriotas**, que tuvieron una vida efímera, son ejemplos del primer camino. Por otra parte, las divisas jugaron un papel decisivo en el conflicto entre el Gobierno de la Defensa de Montevideo y el Gobierno del Cerrito, y desde diferentes puntos de vista plantearon la necesidad de suprimir las mismas a través de la denominada *política de fusión*.

El presidente Bernardo P. Berro, quien en 1855 participó de la idea que "*para eliminar la guerra civil hay que eliminar el partido político permanente*" es un ejemplo que tiende a la segunda opción. Berro propuso la institucionalización del disenso a través de la divergencia electoral transitoria, no permanente: "*...no se trata de erigir un partido con un programa especial, sino extinguir los partidos que existen, nacionalizando sus elementos, trayéndolos al cuerpo común*". Incluso para refrendar en la práctica sus ideas sobre la fusión emitió un decreto el 16 de julio de 1860 en el que dijo: "*En la tentativa de resurrección de los viejos partidos con sus banderas de guerra y exterminio, no se ve sino la incitación a la guerra civil y a la anarquía...*" condenando como un perturbador del sosiego público a quien enarbolara una bandera de "*los viejos partidos personales*".

Los hechos fueron por otro rumbo. El propio partido blanco se dividió en **vicentinos** que acompañaron a Berro y **amapolas** que estuvieron dispuestos a transigir con los caudillos.

Tampoco el sector doctoral, especialmente dentro del coloradismo, mostró entusiasmo con la propuesta de la fusión. Finalmente episodios como de los fusilamientos de Quinteros y, sobre todo, la revolución florista hicieron inviable la fusión. De las conmociones producidas entre 1852 y 1865, salieron configurados siempre los partidos históricos, con sus caudillos y sus héroes, su doctrina, sus divisas y sus lemas.

Con el ascenso de Lorenzo Batlle a la primera magistratura, en 1868, comienza a primar la idea de la legitimidad de gobernar con el partido en tanto ello no es imcompatible con sus responsabilidades generales para con toda la nación. Esta posición suponía la exclusión del gobierno de la divisa opositora. Los sectores blancos marginados plantearon, por la vía del reclamo armado, su cuota parte en el poder. El desenlace de la **Revolución de las lanzas** fue la **Paz de Abril de 1872**, por la cual se repartió el gobierno de los departamentos entre colorados y opositores, iniciando las formas políticas de coparticipación.

Pese a que la coparticipación significó una suerte de segmentación territorial del poder, sus repercusiones positivas resultan notorias. En primer término, afirmó la idea que la comunión política de todo el país no es incompatible con la existencia estable y permanente de entidades políticas de signo contradictorio. En segundo término, ello implicó aceptar la actuación de estas entidades, cuya raigambre está en los inicios de la vida del país. En tercer término, hacer efectiva la coparticipación suponía que las antiguas divisas debían ir transformándose en entidades más institucionalizadas y, a su vez, que el enfrentamiento entre las mismas denía estar sujeto a reglas de juego más determinadas y precisas.

Aprovechando las expectativas que había abierto la paz, nuevamente los propósitos de recomposición, reajuste y transformación caracterizaron la fisonomía de los partidos a comienzos de la década de 1870.

Las élites doctorales, renovadas tanto en lo generacional como en el repertorio ideológico, que agregó los aportes del positivismo y el evolucionismo al espiritualismo dominante, volvieron a lanzar a través de clubes, asociaciones políticas y prensa propuestas para sustituir las divisas tradicionales por partidos de principios, así como para abrir oportunidades para desarrollar una carrera política propia excluyendo a los caudillos.

Para los principistas, volvieron a definirse dos líneas posibles: por un lado, aquellos que, sin renegar de la divisa, adoptaron la prédica doctrinaria como programa de partido y por el otro, quienes renunciaron a las viejas banderas y propusieron una solución a través de la creación de una nueva fracción política. Entre los primeros deben destacarse el **Club Libertad** que agrupó a los liberales colorados y el **Club Nacional** que hizo lo propio con los principistas blancos; entre los segundos, el **Club Radical** que no reconoció ningún tipo de solidaridad con las divisas del pasado y propugnó la formación de un nuevo partido político. Por su parte, los **colorados personalistas** (herederos del antiguo **Partido Conservador**, que nucleó mayoritariamente al ala doctoral del Gobierno de la Defensa en la década de 1850) unieron un programa de principios a toda la tradición de la divisa y fundaron el **Club Liberal**, que poco después pasó a llamarse directamente **Club Colorado**.

Estas realizaciones de las élites cultas fueron vistas con recelo o crítica muy dura por los sectores caudillistas o **netos** de ambos bandos tradicionales, los que siguieron teniendo un amplio poder de convocatoria, especialmente en el interior rural, como lo expresaron los voceros periodísticos pre-caudillistas **La Tribuna** y **La Patria**: "*...vayan Uds. a la campaña y verán que allí no hay principistas, nacionalistas ni conservadores; hay blancos y colorados como los ha habido toda la vida, nada más*". Efectivamente, caudillos blancos y colorados como Timoteo Aparicio, Enrique Castro, el Goyo Suarez y Nicasio Borges se unían frente al "*círculo funesto*" que los despreciaba, a pesar de representar divisas contrarias - óptica con la que enfrentaron la elección presidencial de 1873. La realidad partidaria, al reconocer que los partidos se dividían en **principistas** y **netos**, era parcial, pues se refería sólo a la censura intrepartidaria, desconociendo la permanencia fundamental del clivaje interpartidario entre colorados y blancos.

El único de los agrupamientos implementados por el principismo destinado a tener una larga vida fue el **Club Nacional** transformado en agrupación política, pues siguió reuniendo a la mayoría del sector doctoral blanco, e incluso, su **Manifiesto del 7 de julio de 1872** redactado por Agustín de Vedia fue reconocido como el primer programa del actual Partido Nacional. Entre las ideas fundamentales de este **Manifiesto** podemos consignar: condena a las divisas personalistas, aunque evita abrir juicios demasiado contundentes sobre el pasado; al mismo tiempo, reivindica aquellos aspectos positivos del mismo, preconiza la tolerancia y la coexistencia de los partidos, la moralidad administrativa, la austeridad para dirigir la hacienda pública. Quiere una reforma de la Constitución y de la ley electoral que de garantías al sufragio y representación de las minorías y una amplia descentralización administrativa.

Los propósitos principistas naufragaron sobre todo por las carencias propias. Una dura realidad no pudo encerrarse en sus utopías, como reconoció críticamente uno de sus miembros, Julio Herrera y Obes, años más tarde: "*Nuestra escuela principista no admitía esas distinciones entre la verdad teórica y la verdad práctica que calificaba de herética. Toda nuestra política era geometría en el espacio. Hermosísima como teoría pero sin realidad terrenal*".

DEP. I 29/8/91 PROCESADO

006

El período conocido tradicionalmente cor (1875-1886) fue uno de los resultados de caudillos y doctores. La desaparición de los de los años de la forja de la independenc Grande, dejó al frente de los bandos armad menores. Si bien actuaban como sus antepasa anacrónicos. La falta de apoyo de los r doctorales principistas restringió más su pr políticos.

Pero, en un estado en construcción, cor poco desarrollada, muy primaria en su estr un sentido de materialidad poco afirmado, lo podían tener éxito.

La construcción del estado y la nación autoridad. Esta surgió de los cuerpos Montevideo. Los cuatro batallones de infa luego de la guerra del Paraguay - a cuyo fr veteranos de esa contienda -asumieron el rol sustituto de los caudillos. La **cámara milit** elenco doctoral muy ligado al llamado terminó con los sueños de los principistas.

En su inicio, el militarismo implicó declinación de los bandos tradicionale coloradismo de 1879, especialmente a trav del Gral. Máximo Santos, pudo sacar réditos situación, afirmando su posición ya preemin Ejército.

A comienzos de la década de 1880 come de reorganización del antiguo radicalismo tradicionales. Se dan pasos iniciales para la paulatina de estos bandos en **partidos enganche electoral**.

Con el propósito de enfrentar el mili entendían una forma de continuidad tradicional - los ex-radicales de 1871 se Asamblea el 16 de mayo de 1880 estableci del **Gran Partido de las Instituciones Libre** tarde prefirieron el nombre más modest **Constitucional** que reiteró, aunque con una poco más adaptada a la realidad, la pr instituciones, de la construcción democrática electoral. La aparición de este **partido** constitucionalista, el episodio de la **R Quebracho** de 1886, que agrupó a toda la ju de la época con un sentido de toma generacional frente al régimen del Gral. Sant de un más accesible Gral. Máximo Tajes, alen de renovación dentro de las divisas tradicio

DEP. I 29/8/91 PROCESADO

007

El primero en hacerlo fue el Partido Blanco, ahora denominado, siguiendo la formulación principista de 1872, **Partido Nacional**. Tuvo como vocero a **La República** donde planteó en 1886 una nueva organización basada en la rememoración de Giró, presidente en 1852, y de Berro, presidente en 1860. Por otra parte, había muerto Timoteo Aparicio en 1882 y los sectores **netos** no tenían un caudillo de nivel nacional relevante. Sin embargo, este predominio doctoral no fue aprovechado, coexistiendo a partir de 1887 dos grupos enfrentados, dos sectores cada uno con su respectivo directorio: los "**pelucones**" y los **directoriales**.

Por su parte, el Partido Colorado procuró unificar las tendencias **liberales** y **netas** en torno a la candidatura presidencial de Julio Herrera y Obes para 1890, "*con nuestra vieja bandera al tope*". Si bien se logró ese objetivo, la comisión directiva del Partido Colorado reunió una convención en 1887, con delegados de todos los departamentos, con el propósito de discutir candidaturas. Allí comenzaron a ser notorias las diferencias que luego separarían al núcleo popular renovador del viejo tronco conservador.

Esta iniciativa, exótica en lo que había sido nuestra vida partidaria hasta entonces, fue impulsada en 1887 por el obispo montevideano Monseñor Inocencio Yeregui, contando con la participación de figuras relevantes de la vida uruguaya: Francisco Bauzá y Juan Zorrilla de San Martín. En la época, se pensó organizar un **Partido Católico Uruguayo**, que si bien no se concretó, constituyó un antecedente de la futura Unión Cívica que apareció en el siglo XX.

Todas estas propuestas respondieron, en mayor o menor medida, a los cambios estructurales experimentados por el país, a las demandas societales y a las transformación cada vez más notorias del sistema político. Si pensamos en los sucesos ocurridos en la última década del siglo XIX, en las características excluyentes que asumió el llamado "*colectivismo*" colorado, en el asesinato de J. Idiarte Borda, en los arreglos cupulares que hicieron posible la gestión de Juan L. Cuestas e incluso de José Batlle y Ordoñez, en lo que significaron las revoluciones de 1897 y 1904 de Aparicio Saravia, podríamos concluir que nada ha cambiado. Sin embargo, esta conclusión sería un grave error, pues el Uruguay de 1900 tenía diferencias marcadas con el de 1870.

En esta hora en que las divisas y los elencos patricios, doctorales aprontan su retiro de la escena histórica, corresponde hacer un inventario del legado que dejan a los partidos modernos y al sistema de partidos.

En primer término, el paso decisivo de una tradición histórica en un repertorio de héroes, acontecimientos destacados, perfiles ideológicos y antecedentes frente a los más diversos temas y un indiscutido poder de convocatoria que corta transversalmente la sociedad.

Para el Partido Colorado, el bagaje será múltiple. La tradición fijada en héroes y hechos como Rivera, la Defensa de Montevideo, Flores y los mártires de Quinteros por un lado. El aporte doctoral referido a los valores de la libertad, la preeminencia del Estado y la visión desde el gobierno de todos los asuntos públicos, la apertura cosmopolita y el gusto por lo extranjero y la preeminencia de la ciudad-puerto, por el otro.

Para el Partido Nacional su herencia tradicional será establecida por las figuras de Oribe, Berro, Timoteo Aparicio, Aparicio Saravia y las gestas de la Defensa de Paysandú y el sacrificio de Leandro Gómez. El legado cultural, por los valores del orden y el cumplimiento escrupuloso de la gestión pública, una dimensión menos prevalente del Estado respecto a la sociedad y la necesidad de controlar estrictamente al poder, el deleite en el terruño nativo y la presencia de la comarca platense, el valor de la pradera y la formas originarias de la riqueza radicadas en la explotación pecuaria.

En segundo término, un conjunto de reglas de juego político-electorales oligárquicas comenzaron a cambiar. Aunque sea un lugar común, debe tenerse en cuenta la ausencia casi total de lo que podría llamarse **masa popular** en los actos electorales del siglo XIX, pues la cantidad de votantes nunca sobrepasó el 5% de la población total del país. Las normas constitucionales, al restringir la ciudadanía a sectores propietarios, marcaron la primera de las restricciones. Además, este carácter oligárquico deviene de la forma en que se integra el partido político y de como funciona, tanto en los sectores caudillistas como en los clubes y asociaciones a que hemos hecho referencia.

El sufragio careció de garantías suficientes lo que, sumado a la ausencia institucionalizada de representación de las minorías, - como lo atestiguan las reformas de 1893 - hizo que el consenso interpartidario fuese bajo. Los episodios pintorescos como las llamadas "*elecciones del partido marciano*", el "*café frío*" de Minas o los inefables telegramas del Coronel Islas, son indicadores anecdóticos del predominio colorado realizado por medios no lícitos. Las diversas formas de fraude se completaron generalmente con la presión desembozada sobre el votante, el empastelamiento de la prensa opositora o, directamente, la anulación del escrutinio, si este no convenía.

El fraude electoral en sus diversas formas y los problemas derivados de la representación institucionalizada de las minorías fueron generalmente la antesala de la guerra civil, que será considerada como solución imposible después de 1904.

En tercer término, al fin del siglo XIX los partidos tradicionales dejaron planteada una especial forma de relacionamiemto político, constituyendo una simbiosis entre **doctores y caudillos**. Carlos Real de Azúa señaló que el caudillismo y los caudillos promovieron una eficaz "*función pontificial (de puente y de conductor de rebaño a la vez) entre el núcleo urbano y el ámbito agrario, entre el estrato director económico y letrado y las masas pequeño propietarias o peonales*". El rol pontificial no fue sostenido sólo por la legitimidad personal de base carismática, sino también por la legitimidad retributiva, ambas mantenidas por una investidura institucional. El caudillo debió disponer de una cantidad de incentivos materiales a distribuir entre sus seguidores: tierras, ganados, grados militares, empleos civiles, pensiones, compensaciones y subvenciones para hacer más notorias sus cualidades personales, su "*poder de fascinación*". Pero también debemos tener en cuenta la importancia de estar dotado de algún cargo institucional, desde el notorio de Presidente de la República hasta el de humilde comisario de pago, pasando por los intermedios de Jefe Político e incluso, ser uno de los dirigentes de la protesta armada partidaria, todo sirvió para satisfacer la necesidad social que fue **la personalización del poder**. Esta legitimidad de los caudillos Real de Azúa la calificó de **numinosa**.

Los sectores dirigentes doctorales estaban convencidos que ningún gobierno podía ser medianamente estable sin el apoyo o, por lo menos, la neutralidad de los caudillos rurales, especialmente los de estatura nacional. Por su parte, los caudillos siempre encontraron los límites para su acción: el cambio socioeconómico y la constante modernización comprometían las formas patrimonialistas de actuación y cerraban la vía para las resoluciones violentas de los conflictos. Por eso, necesitaban a los doctores de los partidos de notables urbanos.

Las divisas tradicionales del siglo pasado se nos presentan como una estructura integrada en su vértice por una elite letrada y una serie de caudillos de importancia variada, en la base un pequeño séquito de funcionarios civiles, policiales, militares y pasivos decisivos en la instancia electoral y una extensa hueste rural dispuesta a refrendar por la fuerza de las armas los designios políticos de la divisa.

Esta estructura se caracterizó por su alto dinamismo y débil nivel organizativo. Los niveles de violencia recurrente pueden considerarse una herencia negativa. En el haber del balance debe ponerse la capacidad considerable de composición y recomposición interna y externa de esos bandos, perdidos en la luchas por el poder, detentaban y los opositores que aspiraban Las fracciones que podemos distinguir de carecían de continuidad y gravitación perma de instrumentos aglutinantes ocasionales en competían por influencias. En ese context debe ponerse el logro de la adhesión asentamiento de la tradición histórica, el para otorgar adhesión e identidad a cada b transformarse en partido de masas. Adem siendo el principal referente aglutinador d nivel societal.

Los partidos y el sistema de part del "país batllista" (1903-1958).

En las dos primeras décadas del siglo consiguió consolidar un sistema de partid existencia de dos partidos hegemónicos por convocatoria electoral, el Colorado y e reunidos representan, hasta los años s aproximadamente de los sufragios emitidos elecciones realizadas en el período y qu **tradicionales**, en tanto son herederos decimónicas, y tres **partidos no tradicio** Cívica, el Socialista y el Comunista, a **partidos de ideas**.

Consideraremos la evolución partidaria a) el sistema de partidos del "*país modelo* el sistema de partidos de la caída democrática (1933-1943), y c) el sistema "*nuevo batllismo*" (1943-1958).

El sistema de partidos del "país n 1933).

En el último cuarto de la centuria participó del proceso estructural de adensamiento que suele designarse con el de **modernización**. Una serie de camb ligados especialmente a los cambios e agropecuaria y de transformaciones en la derivadas del importante aporte inmi acompañados por innovaciones en el si estatal. El aparato coactivo y adiministr creció, superando las carencias perm arrastraban desde los inicios mism

DEP. I 29/8/91 PROCESADO
008

DEP. I 29/8/91 PROCESADO
009

independiente. Nuevas armas, nuevos medios de comunicación, hicieron del ámbito nacional un solo espacio para el ejercicio de la coacción arbitraria o reglamentada. A las funciones y servicios tradicionales dentro del esquema liberal, agregó otras, consolidando su carácter preeminente frente a una sociedad relativamente laxa e indiferenciada, a través del concepto de *utilidad* o *servicio público*. La clase política, y dentro de ella, especialmente, el elenco gobernante colorado, apuntaló el poder y el crecimiento del Estado, logrando ambos una relativa capacidad de autonomía y maniobra frente a quienes dispusieron de la primacía económica, más allá de los solapamientos evidentes que existieron entre ambos sectores.

La ampliación cuantitativa y cualitativa de las clases subalternas, su diversificación productiva, social y cultural favoreció y reforzó esta tendencia. Quienes disfrutaron de la hegemonía económica tuvieron, por lo general, escaso poder de control sobre los hombres y debieron confiar en la seriedad, prudencia y eficacia de la clase política en tal sentido.

Ligado a este fenómeno, el lapso transcurrido entre el fin del militarismo (1886) y el final de la segunda presidencia de Batlle y Ordoñez (1915) fue testigo del cambio progresivo de las estructuras partidarias y del sistema político. La pujante fuerza interna de la fracción popular del Partido Colorado liderada por Batlle y las búsquedas constantes en pro de la representación de las minorías, de la pureza del sufragio y del respeto a las instituciones fueron factores que conjugaron la necesidad de un urgente cambio de estilo político. Pero este cambio implicó dilucidar primero el enfrentamiento entre Batlle y Ordoñez y el formidable poder de convocatoria que había mostrado el caudillo blanco Aparicio Saravia para hacer respetar la segmentación territorial estipulada en el **Pacto de la Cruz**.

La "*acampada larga*" de marzo de 1903 y el **pacto de Nico Pérez** fueron la antesala de la guerra civil de 1904; la derrota de la protesta armada nacionalista, la muerte de Aparicio Saravia y los términos en que fue concebida la **Paz de Aceguá** aseguraron al Partido Colorado el ejercicio pleno del gobierno, de la función ejecutiva y, sobre todo, la unidad absoluta del poder militar. El intento revolucionario de 1910 fue sólo una "*chirinada*"; la vía insurreccional quedó clausurada definitivamente y el nacionalismo entendió que a la "*epopeya de los fuelles*" debía seguir ahora la "*epopeya del sufragio*", como consignó Luis Alberto de Herrera.

José Batlle y Ordoñez estuvo en condiciones de realizar lo que su padre, el Gral. Lorenzo Batlle, intentó infructosamente 37 años atrás: imponer el gobierno e iniciar su plan de cambios. El éxito de Batlle descansó en su utilización de la tradición colorada y de la organización colorada para efectuar, a su amparo, profundas reformas.

Estas reformas, especialmente notorias en la segunda presidencia (1911-1915), fueron las que dieron contenido a la posibilidad de construcción de un "*pequeño país modelo*", dentro de un estilo de desarrollo asistencial y providente, en cuanto apuntó a crear un "*estado de bienestar*" privilegiando a las clases medias urbanas, promoviendo el desarrollo de la educación y la legislación social. Para hacerlo, promovió una política pública estatista y convirtió al Estado en agente económico-social con alcance a todo el territorio nacional,

La implementación de este estilo de desarrollo caracterizó al Uruguay no sólo de las primeras décadas del siglo, sino hasta la mitad de la década de 1950. En esta tarea, la labor de los partidos tradicionales fue decisiva, promoviendo una modalidad anticipatoria, en primera instancia de carácter impositivo, por cuenta de un partido de notables en el gobierno, el Colorado; pero luego de la derrota plebiscitaria del 30 de julio de 1916 del proyecto batllista, fue consensual en la medida en que el otro partido tradicional, el P. Nacional, alcanzó rápidamente la posibilidad de coparticipar en el gobierno. En la práctica, apoyó muchas de las medidas tomadas para promover el estado asistencial.

Este hecho sin duda favoreció la transformación de las antiguas divisas y partidos de notables en partidos de enganche electoral que se fueron institucionalizando, a lo que coadyuvó la ampliación de los contenidos de la *ciudadanía política* - vinculada a una propuesta de socialización preventiva que derivó en extensión de la *ciudadanía social* - y el predominio más acentuado del Estado para modelar la sociedad. Los partidos, constituidos como estructuras de poder muy laxas, desempeñaron roles muy diferentes a los que podríamos suponer con una imagen europea de los partidos de masa.

Al ser herederos de las antiguas divisas, cuyo nacimiento fue contemporáneo al del Estado formal y anteriores a su construcción como aparato, tuvieron una importante función de socialización e intermediación entre la sociedad y el Estado, al punto que desplegar **una función tribunicia** tan o más relevante que la propia lucha por el poder, en tanto las formas de competencia estuvieron siempre condicionadas por ella.

El lapso que fue de 1904 a 1913 fue testigo de la hegemonía casi inconstrastable de Batlle y su sector. Dos acontecimientos, ocurridos en 1913, marcaron el freno contra el reformismo: la decisión de los nacionalistas de abandonar la abstención y la ruptura de la unidad del Partido Colorado debido a la escisión planteada por Pedro

DEP. I 29/3/91 PROCESADO
010 3101179

Manini Ríos con el grupo de 11 senadores anticolegialistas, quiénes conformaron luego el **Partido Colorado General Rivera**.

La preocupación por el incesante estatismo y la ampliación de la legislación social despertaron el recelo de los sectores más conservadores del coloradismo. El pronunciamiento del 17 de marzo de 1913 de la mayoría colorada de la Cámara de Senadores, 11 en 16, frenó no sólo el proyecto de ley que regularía la elección de convencionales a la Constituyente encargada de estudiar la reforma constitucional, sino que marcó la aparición de una actitud conservadora sumamente atractiva, por la reivindicación de causas justas como fueron las bondades del voto secreto o la representación proporcional y la apelación a una de las más puras tradiciones de la divisa colorada, la figura de Rivera y del viejo partido de la Defensa.

Esta fractura del Partido Colorado se sumó, también a partir de 1913, al abandono del abstencionismo nacionalista. En el pasado, esta actitud siempre había sido el preámbulo de la revolución, ahora era imposible proclamar que "*el gobierno se había sublevado contra el Partido Nacional*", por eso, a pesar de la pugna entre **conservadores** y **radicales** - donde predominaron los primeros - el Partido Nacional se orientó en un doble sentido: reorganizar internamente al partido y luchar contra la situación de infrarrepresentación política en que se encontraba.

Respecto a lo primero, la ascendente carrera de Luis Alberto de Herrera lo transformó en el nuevo caudillo, ahora Jefe Civil del Partido; por su parte, los denominados "*doctores blancos*" aportaron su sello austero, parlamentario, agrarista, librecambista y nacionalista, y dieron un contenido sólido que permitió enfrentar la "*lluvia de proyectos*" del batllismo. De esta forma, el Partido Nacional, por oposición política y animadversión a Batlle, se aproximó a las clases conservadoras, especialmente en el medio rural, donde la adhesión a la divisa blanca tenía vieja afiliación.

La paulatina resurrección de la actividad político-partidaria que se desarrolló en todos los departamentos fue la respuesta al segundo problema. Primero fueron las campañas de inscripción, luego las enfervorizadas asambleas, finalmente las jornadas electorales. La participación blanca en las urnas devino en oposición formal; no sólo el partido tenía un nuevo problema, receloso del estatismo, de la voracidad fiscal, de la burocracia administrativa y del avance sindical tolerado que se agregaban a las reivindicaciones tradicionales de representación de las minorías en forma proporcional, las garantías de un órgano electoral autónomo, un Registro Cívico permanente y transparencia del acto que disponía de una masa partidaria de considerable.

Un nuevo enfrentamiento era inminente no se dirimiría en forma armada, sino a universal masculino y secreto. Los anta equivocaban respecto al momento y al ter que se realizaría el 30 de julio de de 1916, en juego el proyecto de gobierno colegia Colegiado, el ejecutivo plural, era la forma la presidencia de Batlle fuera sólo el c transformación que convertiría al Urug modelo. Con el Colegiado, el Partido Colo al gobierno y el batllismo dominaría al par

El plebiscito de 1916 significó la derro colegialista, pero sobre todo, marcó anticipatorio impositivo implantado po inicialmente, se transformaba en consensua viejas matrices culturales que permitían la a contenidos de la ciudadanía política y ciuda el acuerdo y el compromiso en una forma de las posibilidades de conflicto. Este realmente importante del plebiscito, más al el batllismo tuvo que asumir la frustración priista (si es que la hubo) de convertirs hegemónico, la sanción definitiva de coloradismo y la mediatización de su p *modelo*" en la que tendría un socio no qu Nacional.

Este, por su parte, consiguió una suert la derrota militar de 1904 y afirmó su situ sistema político y de partidos. El predon Colorado sólo podía desafiarse desde fue través de una revolución o, desde dentro, y utilizándolo. La primera alternativa era cuanto a la segunda, por una dialéctic dentro del sistema sólo se puede desafia pareciéndose, al menos parcialmente, a él en una serie de aspectos: el carácter modalidades de intermediación que se de el Estado y la sociedad civil, las forma compromiso a través de pactos y acuerdo e interpartidarios y los procesos de fra composición y recomposición constante c los liderazgos personalistas. En tanto parti del sistema, los partidos tradicionales criterio liberal de representación fiduciari reunieron nunca el carácter de partidos de algunas relaciones especialmente not ejemplo la actividad de los blancos agropecuario y con las clases medias ur

DEP. I 29/3/91 PROCESADO
011

industrial naciente en los colorados batllistas - ambos partidos representaban a todos y su composición cortaba transversalmente a la sociedad global.

Resulta muy difícil distinguir un grupo social hegemónico en estos partidos tradicionales, entre otras cosas porque su consolidación como partidos se produjo antes que ocurriera un proceso de conformación de grandes grupos de personas ligadas por un interés común que se convencen de una doctrina que comparten. Este carácter de partidos policlasistas, permite asemejarlos con los partidos **atrapa-todo**, los **catch-all parties**. Cada partido tenía, por lo menos, un sector conservador y otro popular que no se correspondían totalmente a su vez con las calificaciones de moderado y radical. Tampoco puede decirse que el clivaje **Montevideo/Interior** fuera exclusivamente determinante. Por otra parte, el poder tribunicio que habían heredado de las divisas tradicionales tampoco contribuía a una definición precisa en la medida en que *perpetuaba relaciones* particularistas, vínculos de dependencia de hombre a hombre que se conocen bajo la denominación de **clientelismo**.

Directamente vinculado a este carácter policlasista, está el papel de intermediarios que cumplen los partidos tradicionales entre la sociedad civil y el Estado preeminente. Había que mediar con una clase dominante fragmentada, donde las primacías económicas no coincidían con las políticas, haciendo de voz de unas clases subalternas no demasiado estratificadas, en las que los sectores informales tenían una relativa importancia.

Los partidos hicieron una definición de tipo excluyente de la "*arena política*", lo que los llevó a plantear con mucha seguridad el alcance, límites y posibilidades de su accionar, especialmente en referencia al ámbito electoral. Ello se vio reforzado por la capacidad de disponer - y por tanto distribuir - de bienes socialmente deseados (empleos públicos, prebendas, subsidios, jubilaciones, etc), gracias a su carácter de partidos estatalistas. Esta actitud de predominio y casi monopolio de la arena política dejó muy pocos espacios para la acción de sectores políticos que no fueran las fracciones de los partidos tradicionales.

Los intentos de construir partidos conservadores católicos, radicales o socialdemócratas similares a los que existían en la Europa de la época, siempre enfrentaron enormes dificultades o directamente significaron un estrepitoso fracaso. Esta situación constituyó una fuerte desventaja para los partidos no tradicionales, en la medida en que no pudieron encuadrar a un número importante de personas provenientes de las clases subalternas. Respecto a las numerosas agremiaciones patronales como la **Asociación Rural**, la **Federación Rural**, la **Cámara Mercantil de Productos del País**, la **Unión Industrial del Uruguay**, siempre prefirieron actuar como grupos de presión y promoción sobre el Estado. El único caso que registra el período de construir un partido representativo de los sectores del comercio, la industria, el agro y la banca terminó en un colapso: el **Partido Demócrata (Unión Democrática)** apenas logró 655 votos en 1919, disolviéndose posteriormente. Un estado que creó mecanismos asistenciales impulsados por los sectores más progresistas en materia económico-social de los propios partidos tradicionales, que no requirió una organización de masas encuadrada por una estructura burocrática, no dejó espacio para un partido socialdemócrata. El socialismo uruguayo fue más un testimonio de fe en una ideología que una propuesta partidaria.

La constitución de los partidos Colorado y Nacional como partidos electorales supo de sucesivos pactos y *acuerdos interpartidarios e intrapartidarios* de tipo cupular, refrendados por las frecuentes convocatorias a elecciones, especialmente en los años veinte, que hicieron funcionar con eficacia un sistema político sumamente complejo.

Fueron necesarios los pactos interpartidarios. La amenaza de una tercera presidencia de Batlle y Ordoñez si no se reformaba la Constitución de 1830, desembocó en el proyecto Buero-Martínez Theddy. La nueva Constitución que entró en vigencia el 1° de marzo de 1919, tuvo como rasgo característico el establecimiento de un poder ejecutivo bicéfalo: un Presidente de la República y un Consejo Nacional de Administración de composición colegiada. Del primero dependieron los ministerios del Interior, Guerra, Marina y Relaciones Exteriores. Del segundo los de Hacienda, Obras Públicas, Instrucción Pública e Industrias.

La equivalencia de la fuerza electoral en los años veinte entre colorados y nacionalistas fue muy notoria. Las elecciones se ganaban o perdían por márgenes muy estrechos, nunca mayores al 5% entre 1922 y 1931, lo que llevó a una competencia electoral sumamente reñida, donde cada voto importaba. Las denuncias nunca probadas de fraude abundaron. El Senado corrigió resultados electorales. Una concentración de fuerzas militares en la zona de Los Cerrillos fue una forma de presionar al Senado a aceptar un resultado electoral que algunos trataban de cambiar con motivo de la elección del Dr. Juan Campisteguy en 1926. La estrecha diferencia de votos entre los dos lemas tradicionales, obligó a ajustar al máximo los acuerdos internos del partido, ya que cualquier defección podía significar la derrota a manos del adversario. Esto fue lo que ocurrió con la decisión vierista de votar fuera del lema P. Colorado en las elecciones del Consejo Nacional de Administración 1925, lo que determinó el acceso de Luis A. de Herrera a su presidencia o la escisión del Radicalismo

DEP. I 29/X/1P4 PROCESADO

Blanco en el P. Nacional que impidió al caudillo nacionalista llegar a la Presidencia de la República en 1927, cuando ganó el Dr. Campisteguy.

Esta necesidad de acuerdos electorales permitió **rutinizar** formas de chantaje de las minorías partidarias y alentó más las posibilidades de fraccionalización. La llamada **Fórmula Halty** en 1922, que reguló las relaciones dentro de la minoría colorada, la elección por todos los colorados de candidatos no-batllistas como el Ing. José Serrato o el Dr. Campisteguy para la presidencia en 1923 y 1927 y el famoso handicap del 17,5% a favor del líder riverista Pedro Manini Ríos que obtuvo el 17,3% en las elecciones presidenciales de 1930, constituyeron prueba elocuente de la necesidad de los acuerdos interpartidarios.

A comienzos de los años treinta, las diferencias crecientes entre el sector herrerista y el doctoral del Partido Nacional acercaron al último a buscar un entendimiento con el batllismo, a consecuencia de lo cual se hicieron pactos. Los opositores llamaron "*el pacto o colegiado de la olla*" al realizado para oficializar los Casinos Municipales y el "*pacto del chinchulín*" a un acuerdo mucho más amplio. Este implicó la creación de ANCAP, el control estatal de las Usinas Eléctricas que luego se convertirían en UTE, una serie de medidas administrativas y la reorganización de los Directorios de los Entes Autónomos mediante una cuotificación política (dos tercios a la mayoría colorada y un tercio a la minoría nacionalista así como el reparto de puestos administrativos y de servicio).

A pesar de todas las falencias, desviaciones y problemas, el control compartido del Estado por los dos partidos fue una realidad. La movilización electoral permanente, con excelentes porcentajes de participación, donde no sólo se dirimieron candidaturas sino también propuestas, dio apoyo dentro de los mecanismos del consenso democrático al mismo.

El desarrollo de una complicada **ingeniería electoral**, dió las garantías del acto comicial reclamadas desde el siglo XIX, sirvió para atenuar las distancias intrapartidarias y realzó las distancias interpartidarias, con el resultado consiguiente de mantener la unidad del lema.

El proceso de fraccionamiento, de alineamientos y realineamientos, fue constante. El carácter de partidos hegemónicos policlasistas, las funciones de intermediación de tipo particularista entre el Estado y la sociedad, y la extensión de los acuerdos y pactos intrapartidarios e interpartidarios, se vincularon con la importancia de los liderazgos personalistas, una herencia de las estructuras políticas del siglo XIX, que resultaron decisivos para determinar los fraccionamientos dentro del partido.

El Partido Colorado sufrió numerosos a realineamientos internos en los años 20. colorado liderado por Feliciano Viera s batllismo en mayo de 1919 a raíz de la propu una Agrupación Colorada de Gobierno, inst permitiría a Batlle conseguir un estricto co sobre la gestión del elenco guberna importantes adhesiones en el Municipio caracterizó por su sesgo conservador. La U fundada por el Dr. Augusto Turenne en 19 la gestión del presidente Dr. Baltasar Brun terreno neutral para el reencuentro de los di colorados, no tuvo mayor importancia reinc batllismo. En 1926 el Dr. Julio Ma. Sosa Batlle formando dos años más tarde el **Pa por la Tradición**, de tono populista, re cercano a las tendencias corporativistas y desarrollaban en la época.

La situación interna del Partido Nacio complicada, circunstancia a la que no fue aj de partido opositor. Por otra parte, a lo lar de 1910, Luis A. de Herrera forjó su presen indiscutido superando la resistencia del integró a él en 1910 como secretario de a más tarde, contra la mayoría del partido, di a la reforma constitucional y redactó el n partidario, finalmente el 30 de mayo de 192 como presidente de ese Directorio.

En esta época ya existían dos tendencias al poder popular con el conservador doctor **lussichistas** respectivamente. Durante la dé tensión fue en aumento; incluso, en 1922, opusieron a la candidatura de Herrera presidencial. Pero, hacia fines de los acercamiento doctoral al batllismo se hiz situación que se agravó con el planteo candidatura para las elecciones de 1930: u a Herrera, el otro postularía a Eduardo Lam propuesta herrerista para que el Senado circuitos invocando fraude electoral no fue directores doctorales precipitando la escisi herrerismo tomaría un camino, los que s luego **nacionalistas independientes** otro. a reencontrarse en 1958.

Otro fraccionamiento en la década de 19 por el **Radicalismo Blanco**. El Dr. Lorenz a Ricardo Paseyro, José Otamendi y otras este sector, cuyas primeras formas desarrollaron entre 1916 y 1921, asumiend entre 1921 y 1924. Se caracterizó por se

DEP. I 29/8/91 PROCESADO

quería llevar adelante sus anhelos de renovación en lo económico y social y en lo político-partidario, constituyendo la vanguardia ideológica del nacionalismo, y "*blanco*" porque hunde "*en el pasado su fe tradicionalista*". El radicalismo se opuso tanto al sector doctoral, pues fue contrario a todo tipo de acuerdismo y de pacto electoral extra-partidario, y de conservadurismo, como al herrerismo, pues eran intransigentes en lo referido a la conducta política y rechazaban cualquier tipo de afirmación personalista.

Las diferencias de los radicales con herreristas y principistas se fueron ahondando e hicieron crisis en 1924, cuando el radicalismo, aprovechando los cambios en la legislación electoral, reclamó su reconocimiento ante la Corte Electoral, actitud que impulsó a Herrera - ya predispuesto a ello - a promover su expulsión del Partido Nacional. En 1925, Carnelli y otros dirigentes consiguen reorganizarlo como **Partido Blanco**, designación con la que participan en las contiendas electorales, siendo responsable de más de una frustración del Partido Nacional y especialmente de Herrera, dados los estrechos márgenes por los que se definían las elecciones.

Dentro de ambos partidos tradicionales se expresaron tendencias fuertemente inspiradas en ideas socialistas como fueron el **Grupo Avanzar** liderado por Julio César Grauert dentro del Partido Colorado y la **Agrupación Demócrata Social** del Dr. Carlos Quijano dentro del nacionalismo, aunque fue mucho menos notoria esa filiación ideológica.

El primero, fundado en 1931, recibió clara influencia marxista ya que proseguir la obra de Batlle significaba "*abolir el capitalismo*". En su polémica contra los herederos de Batlle y los sectores conservadores sostuvieron la realidad de la lucha de clases, la necesidad de socialización de los medios de producción y de cambio, la nacionalización de la banca, la reforma agraria radical, el subsidio estatal a los huelguistas y la solidaridad con la revolución soviética. La segunda, fundada en 1928, definió también posturas radicales al reivindicar la necesidad de profundizar la "*democracia social*" y la "*democracia económica*" junto a la extensión de la "*democracia política*", sosteniendo la prioridad de cambios estructurales en el agro, la nacionalización de los medios de producción y la denuncia de la acción imperialista de los Estados Unidos, entre otras medidas.

Los Partidos Tradicionales: el modelo organizativo y los programas

Los partidos tradicionales tenían una organización formal estrictamente laxa, confusa en sus niveles visibles y aparentemente escasamente jerarquizada. No había distinción entre adherente y militante, tampoco existían padrones de afiliados. Se destacaba una confusa jerarquía de dirigentes partidarios, de "empresarios" de la política, notables y semiprofesionales, es decir de quienes hicieron de la política una carrera, de los herederos de las personalidades del viejo partido de cuadros del siglo XIX y de quienes alternaban sus tareas políticas con otras de tipo privado (generalmente ejerciendo profesiones liberales, cargos en la enseñanza o como periodistas). Pero, en el marco de la extensión de funciones del estado y de la ampliación de la burocracia, los partidos pudieron contar con profesionales ocultos, denominados así porque han conseguido algún puesto público gracias a su adhesión partidaria y a través de su función pública siguen actuando en el partido.

Los militantes o cuadros intermedios eran casi inexistentes. Los existentes tendían a tener algún cargo público, incorporándose a la jerarquía partidaria en forma honoraria, de modo informal. Su actividad era relevante sólo en las instancias pre-electorales. El adherente, por su parte, carece de funciones específicas, excepto la fundamental de ser elector cuando se lo convoca. En este sentido cabe señalar que nuestros partidos tradicionales siempre han tenido tres tipos de voto: el voto de opinión, que se emite por compartir las propuestas partidarias, el voto de pertenencia, que expresa fidelidad a la tradición y el voto clientelístico, que refleja un cálculo de las posibilidades de conseguir en la distribución de algún tipo de recompensa material.

Con este tipo de estructura, no debe sorprender que la gran mayoría de las decisiones fundamentales y las áreas de incerteza organizativa fueran manejadas por el elenco dirigente actuando en marcos de invisibilidad muy elevada. Los clubes políticos servían de correa de trasmisión de arriba hacia abajo más que de órganos de base.

La distribución de recursos dentro del partido, el establecimiento de las jerarquías, la confección de listas y otras decisiones clave, quedaron siempre en manos de la reducida cúpula partidaria que ocupó generalmente las posiciones relevantes en el Estado. De todos modos, cabe señalar la labor del Partido Colorado Batllista. Durante la década de 1920 como agrupación mantuvo niveles mínimos de organización formal dando coherencia al conjunto del lema. En el Partido Nacional, el liderazgo de Herrera acentuó el personalismo y poco contribuyó al desarrollo de la estructura organizativa; algo diferente ocurrió en el sector doctoral que trató de mantener la regularidad de funcionamiento del ámbito preferido de acción: el Directorio, pero con un criterio elitista.

Por otra parte, el éxito del estado asistencial no sólo

DEPT 29/8/91 PROCESADO

truncó el desarrollo institucional de los partidos tradicionales, sino que enlenteció el proceso de rápida renovación de la "*clase política*" con los consiguientes problemas de quietismo, rutinización y perpetuación de la dirigencia. El reclutamiento de nuevos dirigentes y el proceso de amalgamiento de élites, pasado el momento fermental de los posicionamientos iniciales, comenzó a hacerse por cooptación . La única forma de "*hacer carrera política*" fue aceptar la protección de los viejos dirigentes y crecer a su sombra.

El origen histórico, pues, lo constituyeron las primeras formas de solidaridad conocidas por la población en el nuevo y débil Estado de 1830, lo que aseguró que la legitimación del partido fuera interna, pero ello no lo condujo - pese a los esfuerzos modernizadores de penetración - a constituir organizaciones fuertes, por tener como sustituto al Estado. Su papel fundamental dentro del sistema político, el hecho de disponer de mecanismos de ingeniería electoral así como de una legislación protectora, les permitieron el acceso al Estado y la posibilidad de utilizarlo. Ello les permitió obviar la necesidad de afrontar los elevados costos que supone montar una organización partidario-burocrática propia. Así, no hubo necesidad de montar organizaciones colaterales, sea a nivel juvenil, estudiantil o sindical. Su estrategia respecto a la arena política se definió en términos de predominio y no de adaptación.

Merecen un párrafo aparte los programas partidarios, que jugaron un papel relativo en la medida en que los partidos tradicionales se definieron sobre todo en torno a un sistema simbólico de identificación reproducido por la memoria sociopolítica.

Hasta 1922, los colorados carecieron de un programa formalmente adoptado, elaborado y publicado por el partido como tal. Hubo, en cambio, casos de programa de algún candidato a la presidencia como los de José C. Williman en 1907 o el de Batlle y Ordoñez en 1911, e incluso, pueden agregarse sus famosos Apuntes de 1913. En 1922 se publicó el primer programa, cuando el partido ya se había fragmentado. Correspondió a la fracción batllista aunque fue tomado como referencia por otros sectores. El mismo tuvo 78 puntos, de los cuales la mitad se refirieron a realizaciones de los gobiernos ya efectuadas y el resto apuntó a realizar algunas propuestas políticas y sociales del batllismo como el colegiado integral, la importancia del plebiscito, el mandato revocable, salario mínimo legal, ampliación del sistema de jubilaciones y pensiones a la vejez, entre otras.

En 1925 este programa se completó con una serie de aspectos económicos, producto de la discusión entre Batlle y Ordoñez y Eduardo Acevedo Alvarez fundamental estuvo en que mientras el importancia al papel que debían jugar el in herencia y a la tierra con carácter progresivo priorizó el impuesto a la renta.

El Partido Nacional, por su parte, tuvo programa en 1872. En 1891 se publicó u reiterativo del anterior, también vago e indel sólo en lo referente a representación de autonomía departamental y garantías a los rurales resultó más concreto y preciso.

En 1906 se publicó el primer programa part que contiene expresiones avanzadas en legislación social. Entre otras cosas planteó l un Banco, con participación del Estado, obrer para abonar pensiones a la vejez e indenm accidentes de trabajo, arbitraje obligatorio en laborales, mejora del salario femenino, desca y jornada de 8 horas.

Esta orientación obrerista fue abandc programa de 1915 que puso énfasis en los can Posteriormente, los escritos de Washi publicados en 1920 luego de su muerte y las de 1924 y 1926 imprimieron una orientación conservadora donde se destaca la exaltación d la defensa del Servicio Militar Obligatorio, agro, la reglamentación sindical y la adhesión más puro.

El surgimiento de los partidos no t

A partir de 1910 nuestro sistema de parti consolidó con la participación de dos pec ideológicos: el Socialista y la Unión Cívi primero surgió como consecuencia capital/trabajo y una década después, con de la revolución rusa y de la creación de la I dió origen al Partido Comunista, el segui representante de los intereses del catoli jaqueado por el avance constante de la I anticlericalismo, avance que, por otra pai evidente en la medida en que los contenido y secularistas del batllismo fueron gan adeptos. A efectos de hacer más sencilla distinguiremos entre los partidos de izqui Cívica, pues responden a procesos muy di

DEPT 29/8/91 PROCESADO

Los partidos de izquierda.

Una sociedad civil laxa y débil apenas transformada por un menguado desarrollo industrial donde predominó la fábrica de pequeño tamaño o directamente el taller, constituyó un campo poco propicio para la formación de partidos **de clase** similares a la socialdemocracia europea anterior a la Gran Guerra.

A pesar de ello, las ideas anarquistas y marxistas, traídas por los inmigrantes europeos, fueron tomando cuerpo dentro de la incipiente clase obrera nacional. La ideología libertaria tuvo especial relevancia en la formación de los primeros sindicatos y en 1905 consiguió organizar la **F.O.R.U. (Federación Obrera Regional Uruguaya)** que procuró *"la conquista de la emancipación económica y social de todos los productores de la tierra"*, a través de las **sociedades de resistencia, federaciones de oficios** afines y **federaciones locales**. Para que no quedaran dudas de su impronta anarquista, en el llamado **Pacto de la Solidaridad** del 3er. Congreso de la F.O.R.U. proclamaron: *"nuestra organización puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder estatal, nosotros nos organizamos para destruir todas las instituciones burguesas y políticas, hasta llegar a establecer en su lugar una Federación Libre, de productores libres"*.

Las ideas del socialismo y la vigencia de la 2da. Internacional también fueron ganando adeptos y espacios.

En 1904, Emilio Frugoni fundó el **Centro Socialista** Obrero 1° de Mayo, célula inicial del Partido Socialista y en 1905 pasó a denominarse **Centro Carlos Marx** cuyo manifiesto nacional expresó *"...los trabajadores deben constituirse en legión organizada, entrando como partido de clase a ejercer sus derechos políticos y a forjar, con el calor de sus anhelos ... en defensa de sus intereses, conscientes y orgullosos de la misión histórica que al proletariado de todos los países corresponde llevar a cabo"*.

En los comicios de 1910, gracias a la abstención nacionalista y al controvertido favor del batllismo, el Centro se alió con el **Club Liberal de Carlos Vaz Ferreira** y del Dr. Pedro Díaz para oponer la candidatura del último junto a la de Frugoni a la lista católica. El éxito electoral permitió obtener dos bancas en la Cámara de Representantes, y, paralelamente los esfuerzos de organización interna cristalizaron en la consolidación del Partido Socialista. **El Socialista**, periódico dirigido por Alfredo Vazquez Gómez, se convirtió en órgano oficial partidario. En agosto de 1912 se realizó el 1er. Congreso, en él se aprobaron el programa y el reglamento interno.

La revolución de octubre de 1917 y la formación de la III Internacional, las críticas de Lenin al reformismo y a la socialdemocracia, los inicios de la guerra civil en Rusia y la intervención extranjera, supusieron la toma de decisiones fundamentales para ese nuevo Partido Socialista. En setiembre de 1920 se reunió el 8avo. Congreso del socialismo pero no hubo escisión, pese al enfrentamiento entre **internacionalistas** y **frugonistas**.

El 8 de octubre de 1920 se conocieron en el país las **21 condiciones** para ingresar a la III Internacional que plantearon en su formulación enormes problemas para el socialismo: desplazar radicalmente a los reformistas y centristas, aceptar que la lucha de clases estaba entrando en la etapa de *"guerra civil"*, romper con el oportunismo y el reformismo, y cambiar el nombre de los partidos obreros por el de Partido Comunista. La exigencia de una rápida decisión y la amenaza de expulsión de quienes no aceptaran los principios, condiciones y tesis motivó la convocatoria al 6to. Congreso Extraordinario para abril de 1921.

En este congreso Eugenio Gómez representó a los **internacionalistas** diciendo: *"de un lado deben quedar los revolucionarios y del otro, los reformistas y centristas"* y como tenía una notoria mayoría, amenazó con utilizar el recurso de expulsar a quienes no aceptaran las condiciones tal y como fueron formuladas.

Finalmente, el 17 de abril de 1921 se produjo la escisión, triunfando la posición de E, Gómez por 1.007 votos contra 110. La mayoría constituyó el **Partido Comunista del Uruguay**, la afiliación de la III Internacional fue ratificada y aceptadas las 21 condiciones. **Justicia** interrumpió sus publicaciones por una semana y reapareció luego como órgano del Partido Comunista. En su primer editorial se refirió a la crisis sosteniendo que *"...con esta mutilación contenemos la gangrena oportunista que nos llevaba a la tumba"*.

La estructura partidaria del Partido Socialista quedó reducida a un sector elitista de dirigentes con Frugoni a la cabeza y un pequeño número de afiliados de base. Su influencia sobre las clases subalternas fue insignificante y su representación parlamentaria desapareció. En las elecciones de 1922 pudo recoger sólo 943 votos. Sus propuestas reformistas debieron competir con otras de tipo similar de los partidos tradicionales, especialmente del batllismo y en menor medida del radicalismo blanco, disminuyendo aún más su capacidad de maniobra y expresión como izquierda en la arena política.

En la década de 1920, el socialismo reconstruyó pequeños centros y seccionales, volvió a tener un órgano de prensa - **El Sol** - y reconquistó representación en el Parlamento.

Tampoco para el nuevo Partido Comunista las cosas fueron fáciles. Como partido ortodoxo, se sometió puntualmente a los sucesivos cambios de línea y las necesarias autocríticas que conmovieron la cohesión interna. Aceptó sucesivamente la *"línea dura"* inicial, la creación de *"los frentes unitarios de bases"* propuestos en 1924 y el retorno a la posición *"de la construcción del socialismo"* de 1928, propuesta por Stalin luego de resolver su pugna con Trostky. Su participación electoral, aunque superior a la del socialismo, fue ínfima. El mejor resultado que obtuvo en el período alcanzó un 3% en las elecciones de 1932 para el Consejo Nacional de Administración.

Esta situación de los partidos de izquierda se correspondió con una etapa de graves problemas internos en el movimiento obrero. En 1929 coexistieron tres centrales obreras: la vieja **FORU** de tendencia anarquista que había perdido gran parte de su influencia, la **Unión Sindical del Uruguay**, de mayoría anarco-sindicalista fundada en 1923 y la Central de Trabajadores del Uruguay, fundada a partir del **Block de Unidad Obrera** desprendido de la anterior, proclive a la línea del Partido Comunista. Las tres centrales juntas reunieron 7.000 cotizantes, cifra similar a la que tuvo la FORU en su momento de apogeo 15 años atrás.

La Unión Cívica.

Una larga tradición secularista y racionalista de orígenes coloniales tuvo, en el siglo XIX, un intento de respuesta en la creación de un partido católico. El tardío asentamiento luso-hispano en territorio oriental y el temprano desarrollo de la Masonería marcaron las condiciones iniciales de la Iglesia como organización. Posteriormente la penetración del positivismo, del evolucionismo y del espiritualismo racionalista en el ambiente intelectual, la reivindicación de los fueros del Estado que inauguró con énfasis Bernardo Berro, las ideas georgistas y krausistas aceptadas por el batllismo, resultaron factores determinantes para que la Iglesia perdiera el monopolio en la enseñanza, la asistencia social y la beneficiencia, además de hacer más difícil las posibilidades de ser uno de los guías espirituales reconocidos por la sociedad.

A partir de la década de 1870 comenzó a manifestarse una reacción católica contra la pérdida de posiciones de la Iglesia, que tuvo como cabezas visibles a Francisco Bauzá, José Zorrilla de San Martín y Monseñor Mariano Soler. Este movimiento tomó cuerpo a partir de una serie de acontecimientos: la fundación del **Club Católico** en 1875, la llegada de los Padres Salesianos y la fund **Talleres Don Bosco** en 1876, la aparición oficioso del catolicismo **El Bien**, que luc apelativo de **Público**, y la fundación de **Católicos de Obreros** en 1885.

Los **Congresos Católicos** dieron forma del iniciativas. El primero de ellos en 1889 plante de la **Unión Católica** que debió tener *"organizar el elemento católico de la República, la defensa y propagación de los principios, intereses de la comunidad, así como en la pr manifestación de las creencias"*. El segundo, 1893, se refirió a una temática similar explicitando mejor sus contenidos.

Mayor importancia tuvieron los siguientes. 1900, determinó la formación de la F **Juventudes Católicas del Uruguay**; Zorrilla por su parte, planteó la necesidad de form político permanente. Esta idea fue retomada congreso en 1912, donde crearon las tres Uni cuya tarea básica consistió en promover la fundamentos del orden social y formar la c moral y religiosa del pueblo uruguayo; preocupada por atender los aspectos del cr financiamiento a nivel corporativo, y la Cívica *a todos los católicos que estén dispuestos conjunto en el terreno electoral para influi ciudadano en la composición de la electivas....Constituirá una agrupación indepen partidos, sin desconocer a los católicos de* Respecto a la Iglesia, la Unión Cívica independiente, en tanto *"...a la Iglesia no manera alguna identificar o confundir con alg* refiere a los partidos políticos] *ni puede prete intervenga en los intereses y controversias de l favorecer a los unos con preferencia d* respetando en este sentido la posición del P punto.

Aprobado el proyecto de constituir la U el cuarto congreso de 1912, se publica el pri basado en el informe que redactaron A Miguel Perea - y se establecen los inicios de El Dr. Joaquín Secco, destacado univers primer diputado luego de la frustada experi

La defensa de los intereses del catolici fue conjugada con una prédica social-cri orígenes en la Encíclica Rerum Novarum (1891) y en los pastorales de Monseñor M 1895) que volcaron las ideas anteriores nacional. La función social de la propiedad,

DEP. I 29/8/91 PROCESADO

016

DEP. I 29/8/91 PROCESADO

017

91 0

Estado como gerente del "*bien común*" y el énfasis en los contenidos distributivos de la justicia como virtud fundamental del orden social, expresaron la particular tensión de este nuevo sector político sometido, ya en sus inicios, a la constricción que significó tener una legitimidad externa pero también nacional y albergar en su seno todas las contradicciones y antagonismos que caracterizaron a una institución proclive a ellos como fue la Iglesia Católica en el siglo XX en Latinoamérica.

El padre Juan L. Segundo S.J. se refirió al respecto diciendo que la Unión Cívica constituyó un "*extraño partido político, mucho más parecido a lo que los norteamericanos llaman lobby, es decir, un grupo de presión suprapolítico, diferente de un partido porque no pretende representar al pueblo sino a un interés determinado procedente de un grupo específico, pero obligado por la estructura del país a tener estatutos de partido y renunciar a su suprapoliticidad*".

A la importancia de estos factores se sumó el escaso poder de convocatoria de un partido confesional en un medio ya de por si, poco propicio para ello. La rápida desmembración de los sindicatos urbanos y rurales surgidos en la época de oro de la **Unión Democrática Cristiana** orientada por Eduardo Cayota, la transformación de las **Cajas Populares** en Bancos, la anemia constante de diversas cooperativas e intentos de colonización, los avances del estatismo y la legislación social promovida por el batllismo, el monopolio de las organizaciones gremiales por parte de la izquierda fueron quitando espacio y posibilidades a la Unión Cívica en la arena política, donde nunca representó más del 4% del electorado nacional en el período considerado.

El modelo organizativo de los partidos no tradicionales.

El modelo organizativo originario de los partidos no tradicionales presentó una serie de diferencias notorias respecto a los tradicionales. En primer término, se trató de partidos de legitimidad externa, pues la misma no está en el propio partido y en su función parlamentaria sino que nace en la relación con otras entidades. Los vínculos con el **Komintern** y el Partido Comunista de la Unión Soviética en el caso de los comunistas uruguayos, con el movimiento socialdemocrático internacional en el caso de los socialistas, y con la Iglesia nacional y el catolicismo en el caso de la Unión Cívica, identificaron según el caso, la naturaleza y tipo de esta legitimidad externa.

Por lo tanto, el partido fue, en mayor o menor medida, el brazo político de un movimiento político social o institución exterior. La estructuración organizacional del partido, su línea política y la legitimación de su dirigencia dependieron en grado variable de esa entidad externa.

Su estrategia se basó en la penetración territorial. A partir de la capital, buscaron extenderse a todo el territorio nacional, con los riesgos de desigual penetración espacial que esto implica. La izquierda fue predominantemente montevideana, donde el clivaje capital/trabajo fue significativo y donde más adelante la existencia de capas medias proclives a adoptar posturas radicales fue también muy importante. Como contrapartida, la participación electoral del interior resultó muy baja, nunca sobrepasó el 20% de los totales obtenidos por el comunismo o el socialismo en el país. En cambio, la Unión Cívica, por sus características, combinó la penetración con la difusión y el electorado del interior osciló entre el 40 y el 50% del total de votos de su participación.

La importancia de las organizaciones colaterales fue notoria y de temprana aparición. La existencia de la **Unión de Juventudes Comunistas**, la **Federación de Juventudes Católicas del Uruguay**, las formaciones femeninas, las estrechas conexiones con los gremios obreros y el movimiento estudiantil universitario, fueron prueba elocuente de ello. Sin embargo, en el caso de los sindicatos obreros y del movimiento estudiantil, debe anotarse la prolongada influencia de una base liberal-libertaria que llevó a distinguir como dos esferas de actuación distintas, correspondientes al partido y al gremio. Siempre se afirmó que la defensa corporativa debía tener un carácter suprapolítico, aunque los nexos entre ambos ámbitos rebasaron y mucho, la influencia ideológica.

En la medida que debieron adaptarse a la arena política, ocupando lugares marginales del sistema, desarrollaron sistemas de solidaridad, basados en la importancia de una ideología manifiesta, con fines explícitos, coherentes, donde tuvieron un lugar de preferencia, por sus virtudes de definición, los programas partidarios. De ahí la prevalencia del afán proselitista, de la fe en la causa más allá de cualquier derrota, del sentido de redención social utópico y de las propuestas de cambio y transformación más o menos radicales.

Estas características comunes no ocultan las también notorias diferencias que existieron (y existen) entre ellos, así por ejemplo, el proceso de institucionalización al que se liga la existencia de una burocracia partidista y las formas de control de la competencia intrapartido, fueron muy fuertes en el Partido Comunista, muy débiles en el Partido Socialista y casi inexistentes en la Unión Cívica.

018

La organización del Partido Comunista es de tipo vertical y el principio del **centralismo democrático** sistematiza las relaciones entre los diferentes escalones jerárquicos. En la base, los militantes agrupados en células por criterio territorial o por lugar de trabajo, luego los niveles medios de los cuadros partidarios, de gran importancia por la variedad de "*frentes de trabajo*" que atienden y el vértice ocupado por la dirigencia, el **Comité Central**, el **Secretariado** y la figura fundamental del **Secretario General**. Durante toda su historia, el Partido Comunista, ha tenido sólo tres secretarios generales: Eugenio Gómez, entre 1921 y 1955, su sucesor Rodney Arismendi hasta 1987 y Jaime Pérez desde entonces.

El Partido Socialista criticó este proceso de "*bolcheviquismo*" presentándose como una opción democrática dentro del socialismo. Luego de la división de 1921, Frugoni afirmó su concepción de "*partido picana*", cuya principal función fue propulsar a las fracciones progresistas de los partidos tradicionales con propuestas avanzadas, que aún cuando fueran recortadas podrían obtener las mayorías necesarias para la aprobación parlamentaria. Por esta razón, se consolidó como **partido de opinión**, casi sin base clasista obrera, con una débil e intermitente lealtad electoral en la que jugó un papel fundamental la adhesión de los sectores intelectuales de clase media. Por consiguiente, su organización fue menos rigurosa y burocrática - aunque intentara tener una más vertical y centralizada -, con débil integración entre base, cuadros medios y dirigentes.

La Unión Cívica mantuvo una débil organización, propia de un partido de notables con fuerte ligazón confesional y reconocimiento social de la valía personal de sus dirigentes, quienes centraron toda la vida partidaria.

La implementación del estilo anticipatorio basado en el compromiso entre la extensión de la ciudadanía social y la ciudadanía política representó una desventaja imposible de superar para los pequeños partidos de ideas que quisieron expresar clivajes aún difusos.

Al predominar el estilo anticipatorio, preventivo, les fue imposible encontrar, por la vía negativa, un número importante de sujetos provenientes de una sociedad laxa y poco diferenciada. La asimilación completa de los inmigrantes, realizada por las generaciones de descendientes, que utilizaron las opciones que la estructura de oportunidades del estilo había implementado, terminó beneficiando al sistema partidario dominado por los dos partidos tradicionales y reforzando su posición hegemónica.

Podemos concluir entonces que el espacio de maniobra y posibilidades que quedó para los partidos no tradicionales dentro del sistema fue estrecho, al punto que una presencia testimonial y ética.

Los partidos políticos entre dos golp (1933-1942).

El 31 de marzo de 1933 el presidente con país, Dr. Gabriel Terra, dió un golpe de estad una fuerte censura intrapartidaria e interpa marco de algo que se consideraba exótico años de respeto a la institucionalidad de instauración del nuevo régimen no significó l de los partidos políticos ni de las fracci integraban. Unos en el gobierno, otros en siguieron ocupando el rango de actores pri sistema político nacional e, incluso, a través que se introdujeron en la legislación electoral rol.

Hacia 1938 fue notorio que el régimen terr producto de una serie de circunstancias internacionales que obligaron a ajustar desarrollo asistencial, transformándolo en batllismo para la crisis. El costo político de sin embargo, hacía que, de cambiar las cir régimen caería. Un nuevo pacto intr interpartidario fue el mecanismo privileg recuperación democrática. Un nuevo golpe febrero de 1942, dado por el presidente Gral Baldomir, selló definitivamente esta salida.

Estas características sumarias han llevad período en dos etapas, analizando la sit partidos y del sistema partidario durante el ré (1933-1938) y luego la restauración demo 1942).

Los partidos políticos y el régim (1933-1938).

Las secuelas del colapso de la economía m fueron muy graves para Uruguay: disminuyó ventas de carnes, se redujeron los precios déficit presupuestal del estado fue creciente, depreció a la tercera parte de su valor, el Es cesación de pagos, aumentó la desocupación y clima de descontento y agitación social.

019

En este contexto, los conflictos entre los líderes colorados tras el fallecimiento de J. Batlle y Ordoñez en 1929, y con los nacionalistas fueron notorios. Los herreristas y los sectores colorados antibatllistas apoyaron la presión de las cámaras patronales agrupadas en el **Comité de Vigilancia Económica**. El presidente, aunque provenía del batllismo, fue sensible a estos reclamos que se expresaron en medidas represivas contra los sectores del movimiento sindical que lideraban el pretorianismo de masas y un proyecto de reforma constitucional para abolir el Consejo Nacional de Administración, acusado de ineficiencia ante los problemas económicos y sociales del país. Pero la situación política en nada favorecía al presidente, como consignó el Dr. Alberto Demichelli, Ministro del Interior de Terra: *"En la Presidencia de la República, el doctor Terra y los ministros, en el Consejo Nacional de Administración, una mayoría colorada que discrepa a menudo con el Dr. Terra; en el Senado, una fuerte mayoría nacionalista; en la Cámara Baja, una ínfima minoría del Partido Nacional decidiendo con sus votos los pleitos de los grandes partidos. Por tal motivo bien se puede decir que nadie gobierna, ni nadie orienta, que nadie dirige nada en este país. El Estado carece de timón..."*.

Las coincidencias en la coyuntura de las fracciones políticas conservadoras, de los grupos empresariales y los intereses petroleros extranjeros (atacados por la creación de ANCAP) llevaron al golpe de estado como salida a la situación.

El golpe de estado fue un acontecimiento político, que supuso una fuerte fractura interpartidaria e intrapartidaria.

El Ejército y la Marina no intervinieron activamente, aunque apoyaron al presidente Terra. A los efectos del control del orden público y los opositores creó la Policía. El nuevo régimen no impulsó exclusiones y cerramientos políticos totales, aunque hubo muertos (el suicidio del Dr. Baltasar Brum y el asesinato de Julio C. Grauert fueron los únicos notorios), destierros, prisiones, apremios ilegales, limitación - a veces total - de las libertades de expresión, reunión y de prensa. No hubo ninguna norma que prohibiese específicamente la actividad política, aunque ésta tuvo impedimentos fundamentales - reuniones sólo de dirigentes, actos en locales cerrados, etc. Tampoco se prohibió legalmente la existencia de ningún partido o fracción.

A favor de Terra se pronunciaron su propio sector, proveniente del ala batllista, los grupos conservadores y antibatllistas del Partido Colorado, riveristas, sosistas y vieristas, y la mayoría del Partido Nacional, acaudillada por Luis A. de Herrera. En contra se manifestaron los batllistas netos orientados por los hijos de Batlle y Ordoñez, los nacionalistas independientes,además de algunos pequeños grupos: los radicales blancos y los provenientes de la **Agrupación Democrática Social**. Los socialistas y comunistas sumaron su escaso peso a la oposición, mientras que la Unión Cívica no adoptó una oposición franca.

Cada fracción de los partidos tradicionales ajustó cuentas con la rival y se aproximó a otra del partido opositor, cambiando sustancialmente las relaciones del mapa político. De ahí la importancia que tuvieron la Constitución de 1934 y las posteriores leyes electorales de 1934, 1935 y 1939. Efectivamente, el mejor expediente para legitimar la nueva situación fue perfeccionar la **ingeniería electoral** de forma que asegurara al terrismo y al herrerismo el monopolio de cada partido, jurídicamente denominado lema, dificultando la acción de los grupos opositores a quienes no quedaría otra solución que aceptar la nueva situación o abstenerse.

El estilo asistencial y providente continuó, aunque con otros contenidos, profundizando el Estado su presencia en la sociedad. La política económica se volvió dirigista hasta crear un control de exportaciones e importaciones, y otro del mercado cambiario con diferentes tipos, y se recurrió al medio de transferencia de recursos económicos. Todos estos actos reafirmaron el papel del Estado y del elenco gubernamental reclutado en los partidos políticos tradicionales. El uso de los mecanismos de previsión social para promover un retiro temprano de la fuerza de trabajo y la instrumentación de políticas públicas en las áreas de vivienda, salud, alimentación y educación, aunque quedaron reducidas al área capitalina, redundaron en el mismo sentido. El aumento de la burocracia estatal, especialmente en la comuna montevideana, reforzó las relaciones clientelísticas y el papel de los partidos colorado y nacional, como intermediarios entre la sociedad y el Estado.

Integrantes de las fracciones de los partidos tradicionales contrarias al golpe intentaron en 1935 la vía del levantamiento armado que terminó en un fracaso total. Todos los esfuerzos se centraron en la oposición política, la que se cristalizó en la abstención electoral. Menos trascendencia tuvo el intento de formación de un frente común.

El abstencionismo buscó erosionar la legitimidad popular del nuevo régimen. Mientras el batllismo neto y el nacionalismo independiente se mantuvieron firmes en la posición abstencionista durante todo el período, la Unión Cívica y el Partido Comunista no lo consideraron una estrategia correcta y participaron de la elección de la Convención Nacional Constituyente y de la posterior elección general de 1934, en la cual los socialistas abandonaron la abstención y concurrieron.

En 1938 la izquierda planteó la posibilidad de crear una

DEP. I 29/3/91 PROCESADO

020

alianza opositora, pues había que renovar todos los cargos de gobierno y, aprovechando las propias reformas introducidas por el régimen terrista, fue factible la formación de un frente electoral que disputara con éxito la presidencia o el control de la Cámara de Senadores. Además, el Partido Comunista había hecho suya las tesis de Dimitrov en la 7ma. reunión de la Internacional roja que promovían los frentes populares antifascistas, el vasto movimiento de solidaridad con la República Española en guerra civil creaba una situación propicia para el acercamiento de las diversas fuerzas opositoras.

Frente a este peligro, la respuesta del régimen fue preventiva. Recurrió nuevamente a las disposiciones sobre legislación electoral. Pero los cambios constitucionales y electorales se complementaron con la falta de interés de los sectores tradicionales de afrontar el riesgo de abandonar el lema partidario. De ningún modo quisieron los netos e independientes perder su identificación política como colorados o blancos respectivamente. El Frente quedó reducido a una alianza entre socialistas y comunistas bajo el lema **Partido de las Libertades Públicas**, que no tuvo mayor trascendencia. Sus votos fueron incluso menores que los sumados por ambos partidos para la Cámara de Representantes, donde concurrieron con listas separadas. El Partido se disolvió inmediatamente después y fue un motivo de querella más dentro de la izquierda nacional.

Más importante fue el proceso en los partidos tradicionales, especialmente en el Partido Colorado. Al dividirse el terrismo en dos candidaturas oficialistas, la del Gral. A. Baldomir y la del Dr. Blanco Acevedo, los batllistas netos y los nacionalistas independientes apostaron a la apertura, dando su apoyo no oficial, al candidato que parecía menos continuista, como inicio para lograr una salida conveniente sobre la base de un acuerdo intra y/o interpartidario.

Los partidos políticos y la restauración democrática (1938-1942).

La transición de la situación autoritaria a la reinstitucionalización democrática se fue procesando durante el gobierno del Gral. Baldomir. Este tránsito fue favorecido por la evolución de la situación internacional, el deterioro primero y la ruptura luego con el herrerismo.

Herrera fue partidario de la neutralidad frente al segundo gran conflicto mundial, lo que le valió la crítica general y las presiones sobre el presidente para que rompiera su acuerdo con él. La aliadofilia fue ganando importantes apoyos, dentro del batllism nacionalismo independiente, pero tambi adhesión del Partido Socialista, del movimie estudiantil en su conjunto y del Partido Com la invasión de Hitler a la Unión Soviética el 1941.

Existieron también otros motivos para Herrera. El presidente Gral. A. Baldom realidad el reclamo de *"Nueva Constit Democráticas"* y convocó a una comisión p Dr. Amézaga para que preparara un anteproy redactada, la sometió al análisis de la **Junta Partidos** con el fin de buscar las bases de a que facilitaran su aprobación. La misma es por representantes de todos los partido políticas, excepto del Partido Comunista y el forma de obtener un importante consens aprobación definitiva. Las recomendacion propuestos por la Junta fueron aceptados, pe se tropezaría con la oposición del caudill Cámara de Senadores.

Precisamente, para salvar este obstáculo, de 1942 Baldomir dió *"el golpe bueno"*, disolv depuso al vicepresidente César Charlone propio mandato sin fijarle término y asumió Se trató de un **golpe de palacio**. Mediante élites sin necesidad de presencia popular, no hacia la recuperación democrática. El presi se encargó de remarcar que estaban unidos política *"pueblo, gobierno y Fuerzas Armada pugnar por el advenimiento de un nuevo régim democracia"*.

Otra vez estamos en presencia intrapartidario e interpartidario.

El Partido Colorado, y dentro de él la f neta, resultó hegemónico, obtuvo la mayor 1942 y la Presidencia en 1946. Pero impus sostener el nuevo régimen en su totalidad, rápido *"olvido del pasado"*. Aquellos propusieron un ajuste de cuentas con el ré quedaron en franca minoría.

El Partido Nacional debió soportar la herreristas e independientes, que se zanjó Estos últimos, al poder actuar como tercera tuvieron su recompensa. El Partido Comuni su visto bueno y, gracias al papel de la URS obtendrá su mejor participación electoral a los comicios de 1946.

DEP. I 29/3/91 PROCESADO

021

En contra de esta salida estuvieron el herrerismo, el gran derrotado sin duda, y los colorados desplazados del poder. También manifestaron sus críticas al procedimiento en sí el Partido Socialista, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y un sector del movimiento sindical.

La solución acuerdista y electoral confirmó el mantenimiento ideológico amortiguador propicio al compromiso y a la moderación. El objetivo fue reanudar el estilo de vida política del pasado, y el medio para conseguirlo fue un acuerdo de dirigentes legitimado electoralmente. Reflejo de esta situación fue la recurrencia a llamamientos por encima de todos los partidos, la convocatoria a la *"unidad nacional"* para consolidar la democracia; esto fue bien manifiesto en el Partido Colorado donde la candidatura de quien a la postre resultó el elegido se presentó como *"Fórmula Nacional: Amézaga, Candidato de la Democracia"*.

Transcurrida la etapa de caída y recuperación democrática, el sistema partidario y los partidos mismos fueron cristalizando las características anotadas en el período anterior, reafirmándose la posición hegemónica de los tradicionales. Este fenómeno, más que resultado de la complicada legislación electoral del período, que buscó fortalecer a los *"grandes partidos cuya tradición se confunde con la tradición e historia del país"*, fue producto de una voluntad política a la que aquella dió organicidad jurídica e institucional.

Los partidos políticos durante el "neobatllismo" (1943-1958).

La restauración iniciada en febrero de 1942 con el golpe de estado del Gral. Baldomir comenzó con los mejores auspicios derivados de la coyuntura económica internacional altamente favorable, derivadas de las condiciones impuestas por la Segunda Guerra Mundial, la difícil **"Reconstrucción"** y la posterior Guerra de Corea.

El papel redistributivo y arbitral del Estado aumentó considerablemente, y el bienestar económico y la amortiguación social acompañaron la recuperación democrática. Los agentes principales del proceso fueron otra vez el Estado y el sistema de partidos, especialmente los tradicionales, siempre vinculados a él.

En la evolución del sistema de partidos en el período 1942-1958, fueron nuevamente relevantes las ventajas irremontables de la tradición en el pasado y del origen común, la hegemonía como partidos policlasistas, las funciones de intermediación entre el Estado y la sociedad, el fuerte peso de los liderazgos personalistas y la tendencia permanente a la composición y recomposición, lo que redundó en permanente fraccionalización, desarrollo de un exacerbado clientelismo político usufructuando su posición de partidos estatalistas y el uso oportuno del sistema electoral.

En esas circunstancias, no debe extrañar que el éxito premiara al partido que pudiera reunificarse mejor, evitando los ajustes de cuentas demasiado gravosos para las fracciones derrotadas, tal como ocurrió con el Partido Colorado y el batllismo después de 1942. En cambio, en el Partido Nacional tal cosa fue imposible, a pesar de los esfuerzos que se hicieron. Luis A. de Herrera, colocado como chivo expiatorio de la caída de las instituciones en 1933 y de todas las iniquidades que ello significó, no aceptó ser el candidato nacional, cosa que no le daría réditos políticos inmediatos, aunque si de futuro.

De esta manera, fueron lógicas dos consecuencias: en primer término, los triunfos colorados de noviembre de 1942, de 1946, de 1950 y de 1954; exceptuando el primer caso, donde se votó al Dr. Eduardo Amézaga en aras de la *"unidad nacional"*, en las tres restantes la puja consistió en determinar qué sector del coloradismo ganaría. En segundo término, los partidos no tradicionales no consiguieron plasmar propuestas atractivas para las grandes mayorías, ampliar su capacidad de convocatoria y mejorar su situación en la arena política, manteniendo su papel de oposición testimonial y ética.

Empero, el sistema de partidos presentó una serie de innovaciones destinadas a tener consecuencias trascendentes en el futuro. El uso de los medios masivos de comunicación para informar y formar a la opinión pública, pues se agregó a la prensa la radio, utilizada no sólo para alocución y debate del mensaje partidario, sino para el bombardeo permanente a través de slogans y jingles realizados con criterio comercial. También comenzó a ser decisiva la utilización en gran escala del camión transportando adherentes y simpatizantes a los actos y mitines y del automóvil incorporado como vehículo esencial para la movilización partidaria, especialmente durante el acto eleccionario. Finalmente, a partir de 1938, se incorporó la mujer a nuestra vida política no sólo como votante, sino al frente de frecuentes comités femeninos de apoyo, integrando listas partidarias, e incluso, logrando cargos electivos.

DEP. I 29/8/94 PROCESADO
022

El Partido Colorado en el gobierno.

Las candidaturas coloradas a las elecciones de 1942 vieron a esta colectividad dividida en cuatro sectores: **batllistas netos, baldomiristas, blancoacevedistas** y **riveristas**, las dos primeras unidas detrás de la candidatura de Eduardo Amézaga y las dos últimas unidas como propuestas conservadoras y pro-terristas. Los resultados de 1946 reiteraron la supremacía batllista, pero ya por un margen considerable, al tiempo que los herederos de Gabriel Terra fueron perdiendo importancia. A este hecho no fue ajeno el alejamiento del poder que los privó de la fuente de alimentación clientelística que había sido la base de su poder. En cambio, los continuadores de Batlle recibieron este patrimonio y lo ampliaron considerablemente.

En estas elecciones, además, surgieron en el seno del batllismo dos tendencias de indudable repercusión en el futuro, en lo que a disputa tanto interpartidaria como intrapartidaria se refiere. Se identificaron con la Lista 14, orientada por los hijos de Batlle y Ordoñez (César, Lorenzo y Rafael) reunidos en torno a la prédica de **El Día**, de tono conservador, y, la Lista 15, el pujante sector popular liderado por Luis Batlle Berres, quien absorbió el pequeño grupo dirigido po Antonio Rubio y Ledo Arroyo Torres, de orientaciones progresistas. Además de ellas se dió por primera vez un fenómeno que sería frecuente, la fórmula ganadora **Tomás Berreta-Luis Batlle Berres** logró menos votos que el herrerismo, que logró un notable repunte, pero por virtud de las formas de acumulación introducidas en la década de 1930, el triunfo correspondió al coloradismo batllista.

La repentina muerte de Tomás Berreta llevó a la primera magistratura a Luis Batlle Berres, quien se convirtió en el mejor intérprete de la prolongación del estilo providente y asistencial en las nuevas condiciones históricas e ideológicas. Aprovechando la coyuntura favorable planteó y desarrolló su propuesta industrialista que supuso trasladar excedentes del sector agropecuario a un área de rendimientos mucho más altos, concentrados y espectaculares: el sector industrial. Esta propuesta, implementada desde el Estado, buscó afianzar un equilibrio difícil entre la satisfacción de las aspiraciones de los sectores desposeídos a una adecuada redistribución de la riqueza y a una mayor justicia social, con el respeto a la ley, el mantenimiento de las instituciones y la afirmación de los valores democráticos.

Tal fue el contenido más importante de su consigna *"Renovación y Reforma"*, que caracterizó su programa y obra de gobierno, apoyada en la singular capacidad para hacer coaliciones que tuvo. Su órgano de prensa

La victoria de la Lista 15 en las eleccio 1950-1954, con el apoyo de la Lista 10 de Rubio, ya integrada en forma plena, llevó fórmula de Andrés Martínez Trueba-Alfeo que consagró la división del batllismo y pus la necesidad del regateo y del compromiso para poder gobernar. Por otra parte, signific postrero del coloradismo independiente no posturas más conservadoras y tradicional baldomiristas, blancoacevedistas, riveristas) ahí en más en la Lista 14 el amparo necesa

Diversas circunstancias, como el querer ev período presidencial de Luis Batlle Berre quitarle influencia, la convicción en César E Eduardo Blanco Acevedo de que no alcan presidencia, los fines opositores de Luis A. celo partidario del Dr. Martínez Trueba se una propuesta de reforma constitucional sob gobierno colegiado integral.

La misma se plasmó en la Constitució entró en vigencia después de un plebiscito record de baja participación electoral (apen 37% de los habilitados) lo que constituye escaso interés que la gente tuvo sobre el part fue votada en forma negativa en Montevide al voto herrerista del interior pudo alcanza

Entre los cambios que introdujo la Fundamental debemos señalar tres noveda término, la politización que hizo de los Ente Servicios Descentralizados del Estado - estableciendo *"el sistema del 3 y 2"* para la int Directorios. En segundo término, desproporcionado que hace del elenc sumando, entre consejeros, ministro legisladores y directores de entes, más de 3 consiguiente burocratización política de la pública y el poder de los equipos dirigentes tradicional, al extender sus redes cli finalmente, en tercer término, a través del más estrechas las posibles distancias int tiempo que volvió más notorias las interpar

Los designios políticos del colegiado c detener la ascendente carrera de Luis Batl elecciones para el período 1954-1958 le notable triunfo.

Lograda la dirección política, se lanzó para seguir implementando su proyecto de

DEP. I 29/8/94 PROCESADO
022

país industrial, estatista y dirigista. Pero, a partir de 1955, comenzaron a ser cada vez más evidentes los umbrales imposibles de rebasar: dimensión nacional inadecuada como mercado, carencia de recursos minerales y energéticos, dependencia en materia de insumos, capitales y **know how**, entre otros, marcaron el detente del proceso de sustitución de importaciones y el incipiente sector industrial exportador, especialmente de lanas semiprocesadas. El fracaso industrial hizo más evidente aún la falta de dinamismo del sector agropecuario estancado totalmente hacia comienzos de la década de 1940 y el final del "*sueño neozelandés*" ligado a él.

A este cuadro de problemas debemos agregar: la inflación creciente, el crecimiento desmesurado del sector terciario, las dificultades de un permisivo sistema jubilatorio, el aumento de la burocracia estatal y la dependencia del capital extranjero y las críticas crecientes del sector real ganadero que encontraron sus mejores exponentes políticos en Herrera y Benito Nardone, quien lideraba el importante grupo de presión y promoción que fue la **Liga Federal de Acción Ruralista.**

De todos modos, en los años postreros del neobatllismo, el sistema de compromisos y contrapesos sociales llegó a su apogeo. El Estado desplegó un complejo repertorio de medidas e instituciones impositivas, presupuestarias, aduaneras, cambiarias y crediticias que no resultaría nada sencillo desmontar.

La proximidad de los comicios de noviembre de 1958 hizo que los ataques contra Luis Batlle y su proyecto fueran en aumento, debiendo enfrentar un vasto espectro opositor: los estudiantes y gran parte de los intelectuales movilizados por obtener la **Ley Orgánica de la Universidad**; el aumento de la movilización sindical integrado no sólo por los gremios obreros, sino por nuevos sectores de clase media como docentes, empleados públicos y las organizaciones rurales; la dura oposición del nacionalismo que no sólo abarcó al herrerismo, sino al nacionalismo independiente y al ruralismo nardonista - reunidos en un acuerdo político - y la crítica despiadada dentro del propio Partido Colorado, tanto en los viejos sectores tradicionalistas, como de la propia Lista 14 y de **El Día.**

En estas condiciones, a pesar del postrer intento de evidente cuño demagógico que significó el paquete de "*medidas de octubre*" -aprobación de la Ley Orgánica, salario por maternidad, asignación familiar para el desocupado, modificación de la ley de despidos y la de vacaciones anuales, ampliación del seguro de enfermedad - el batllismo quincista fue ampliamente derrotado en las elecciones de 1958. Pero la debacle del quincismo significó también la del propio Partido Colorado. Los comicios significaron la vuelta del nacionalismo al poder.

Oposición Nacionalista y Ruralismo.

El período 1942-1958 significó para el Partido Nacional la búsqueda de tres metas bien definidas: participación, unidad y triunfo. Divididos en el golpe terrista entre herreristas y nacionalistas independientes, cualquier propósito de retornar al poder pasaba por una etapa previa para obtener la participación ampliada y la restauración de la homogeneidad partidaria.

Los resultados electorales de 1946 (131.235 votos en 1942, 208.210 en 1946) sirvieron para demostrar la permanencia de la formidable adhesión que la figura de Herrera despertaba y consolidaron su posición dentro de la arena política.

Las dificultades mayores se plantearon a los blancos en general y al herrerismo en particular cuando se trató de recomponer la unidad partidaria, condición indispensable para aspirar a un triunfo electoral, del que se alejaban cada vez más en la medida en que el neobatllismo quincista se mostraba como progresivamente idóneo para trazar su proyecto de "*país posible*".

El acuerdo pro-colegiado del que participó el herrerismo, aunque significó una contradicción de principios bastante difícil de explicitar, permitió, al amparo de la ingeniería electoral, tener caminos más propicios para implementar la participación ampliada y la unidad partidaria. Merced al Artículo 79 de la Constitución de 1952 fue posible la reconstrucción formal del Nacionalismo, de la misma manera que la Carta Fundamental de 1942 lo había hecho con el coloradismo. Las posibilidades del "*abrir las tranqueras del lema*" estaban planteadas, pero para lograrlo efectivamente, había mucho camino para recorrer.

En las elecciones de 1954, el herrerismo se presentó dividido en dos sectores: el dirigido por el propio Herrera y el orientado por Daniel Fernández Crespo, líder del **Movimiento Popular Nacionalista**, al que se plegó Eduardo Víctor Haedo.

Por su parte, el nacionalismo independiente, congelado electoralmente desde 1946, presentó síntomas de crisis en 1950, donde fueron evidentes dos posiciones: los renuentes a reintegrar el lema, dirigidos por Gustavo Gallinal, Juan Andrés Ramírez y Antonio Lussich y los encabezados por Eduardo Rodríguez Larreta que quisieron hacerlo, organizados en el movimiento **Por la Reconstrucción de la Democracia Blanca.** En los comicios de 1954, la ruptura se consagró votando separados, por un lado, los **intransigentes**, a los que se agregaron dirigentes como Adolfo Tejera y Oscar Bottinelli, y, por el otro, los **unionistas** de Rodríguez Larreta y Washington Beltrán, que se integraron al lema **Partido Nacional.**

024
101179

En 1956, la conjunción del **Movimiento Popular Nacionalista (MPN)**, de **Reconstrucción Blanca** y del **Partido Nacional Independiente** dieron origen a la **Unión Blanca Democrática**, protagonista fundamental del triunfo del lema en las elecciones de 1958. Constituyó una agrupación heterogénea, cuyo único elemento religante fue la común oposición al liderazgo herrerista.

La difícil tarea de "*abrir las tranqueras del lema*" y sustanciar el triunfo electoral supuso también integrar fuerzas políticas de potencialidades desconocidas y nada fáciles de manejar. El herrerismo comenzó a buscar un entendimiento con la **Liga Federal de Acción Ruralista** liderada por Benito Nardone. Su primer paso fue el acuerdo del 7 de julio de 1956 donde resolvieron promover juntos un proyecto de reforma constitucional de base presidencialista.

El movimiento ruralista tuvo sus orígenes en la década de 1940, cuando procuró articular los intereses de los pequeños y medianos propietarios rurales que se sintieron desplazados ante la prioridad que tuvieron los sectores urbanos privilegiados por el neobatllismo.

Entre 1948 y 1950, Benito Nardone intentó, junto al propietario de CX 4, Domingo Bordaberry, cambiar la correlación de fuerzas entre los sectores productores en el seno de la Federación Rural, bajo la bandera de la democratización de dicha organización. Su fracaso los llevó a fundar en 1951 la referida Liga Rural que se reveló muy pronto como un actor político revulsivo en el marco de anquilosadas estructuras partidarias. La matriz emocional del artiguismo, la práctica movilizadora de los Cabildos Abiertos, y, el ser opción para quienes no estaban satisfechos con la participación y representación en el sistema de partidos políticos, concitó adhesiones que sobrepasaron ampliamente a los sectores rurales iniciales.

Los partidos no tradicionales, opciones y estilos.

La legitimación externa que presentan los partidos no tradicionales, sumada a la débil inserción en el medio, los hizo sumamente sensibles a los cambios que experimentó la coyuntura internacional durante el período.

La Segunda Guerra Mundial operó alir
clivaje con los aliados o contra ellos, sin
neutralismo. Otro tanto ocurrió cuan
holocausto bélico, el mundo de post-guerr
de características nuevas: la formación
bloques de poder orientados por Estados U
Soviética enfrentados por la **Guerra Fría** y
la necesidad de *coexistencia pacífica* pa
inmediato el peligro de la catástrofe atómic
de un superpoblado Tercer Mundo an
problema del atraso y el subdesarro
relativamente rápida reconstrucción de Eur
el surgimiento de los movimientos revoluci
el signo de la "*liberación nacional*" tuvieron
Revolución Cubana de 1959 como su expres
y el **aggiornamiento** progresivo de la
preocupada por cambiar su estilo de "*ser e*

Esta constelación de hechos y proces
influencia muy grande en una sociedad c
siempre abierta a las corrientes ideológ
universales, y se reflejaron especialmente e
tradicionales, marcando límites y posibilid
hasta entonces incumplida, de superar
testimonial y ética.

El Partido Socialista ofreció durante la d
panorama incambiado del sello democrático
impulsó su líder Emilio Frugoni y el p
educativo y de doctrina, de "*partido pi*
sectores más avanzados de los lemas tradici
como un "*partido de orden*" que buscaba el
de "*reformas progresivas y conquistas gradual*
fue concebido como prolongación de aquell
en esa gestión el magisterio intelectual
democráticos y progresistas de las estructu
programa, plataforma de principios y us
imperativo.

En la década de 1950 el ascenso de jó
como Vivian Trías significó un cambio
Plantearon por un lado, el esfuerzo
concepción marxista a la realidad nacional
reinvindicaron el papel del partido con
fundamental de la "*liberación nacional*".

El Partido Comunista, gracias a las
reportaron su militante actitud junto a l
prestigio de la Unión Soviética por su ap
contra el nazifascismo, pudo obtener ciert
los resultados electorales de 1946, donde alc
total de sufragios emitidos, su mejor partic

025

Las condiciones derivadas de la **Guerra Fría**, con su fuerte anticomunismo y los graves problemas internos implícitos en la forma ortodoxa en que el Secretariado del Partido aceptó la férrea línea stalinista, enjugaron rápidamente aquellas ventajas.

La situación interna hizo crisis en 1955, con la expulsión del Secretario General, Eugenio Gómez, y determinó el ascenso de Rodney Arismendi a ese cargo. Un ensayo autocrítico planteó la necesidad de corregir la línea partidaria.

La labor proselitista del partido se incrementó tanto en las tradicionales fuentes de trabajo - estudiantil, sindical - como a nivel de empleados y funcionarios, jubilados y pensionistas, artesanos y pequeños comerciantes, intentando vertebrar en la práctica las nuevas orientaciones. Aunque en lo inmediato los resultados fueron magros, el futuro se encargaría de marcar el éxito de la propuesta.

La Unión Cívica también supo de cambios notorios en el período. En su seno se enfrentaron una tendencia conservadora que persistió en reservar al partido el papel de defensa de la tradición cristiana nacional en todos sus niveles y una corriente renovadora que planteó los primeros debates sobre una inserción más plena del cristianismo (en una acepción amplia) en la sociedad, procurando incidir en la superación del atraso y la marginación de muchos sectores de la sociedad.

Estas inquietudes encontraron eco en el campo de la investigación económico-social, promovidos por los **Equipos del Bien Común**, dirigidos por Juan Pablo Terra, o las propuestas del **Grupo de Economía Humana**. Por otra parte, alentados por los considerables éxitos de la democracia cristiana en la Europa de posguerra, especialmente en Italia y Alemania, en América Latina se plantearon propuestas similares, como las surgidas de las reuniones internacionales realizadas en Montevideo en los años 1947 y 1949, donde se sentaron las bases de los futuros Partidos Demócrata Cristianos latinoamericanos, que en nuestro país se concretaron en 1962.

Puede concluirse que las elecciones de 1958 significaron para los partidos no tradicionales, la última oportunidad en que se presentaron como tales (a excepción del Partido Socialista en 1966, aunque este caso se debió a otras causas). Los desafíos que trajo el mundo de posguerra y la necesidad de tener en la arena política un peso más relevante, marcaron caminos nuevos que habrían de coincidir en la formación del Frente Amplio en 1971. A esa coalición habrían de confluir también las propuestas partidarias sustentadas por los grupos intelectuales, como el **Partido Demócrata Social** de Carlos Quijano que reunió 5.000 votos en 1950 y se disolvió como tal, aunque su vocación magisterial permaneció presente a través de las páginas del semanario **Marcha**.

Esas mismas elecciones marcaron, con el triunfo nacionalista, la novedad de la rotación de los partidos tradicionales en el poder y la importancia que las instituciones políticas y los valores sociales definidos en torno a la democracia liberal y el estado de derecho tenían para la sociedad uruguaya. Pero quedaba por ver si el sistema partidario podría estar a la altura de los enormes desafíos que el país iba a enfrentar a partir de la década de 1960.

DEF 29/8/91 PROCESADO (AB) DP

026

Impreso en setiembre de 1989 en
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

027

8137

1

Un sistema político centenario

500721

Historia de la emergencia y consolidación de los partidos políticos uruguayos, de **1836** a **1956**. De los primeros bandos partidarios armados y los partidos de notables al establecimiento de un moderno sistema de partidos, este fascículo recoge el camino recorrido por los dos partidos tradicionales, el Partido Colorado y el Partido Nacional, acompañados desde comienzos de siglo por tres partidos que representan corrientes ideológicas definidas: el socialista ligado a la IIª Internacional, el comunista, afiliado a la IIIª, y la Unión Cívica, un partido católico conservador.

DPP 29/8/91 PROCESADO AB DPX

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay
Tel.: (598.2) 90 79 24

Copyright: PEITHO/CAPEL-

con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José de Costa Rica.

028/28

C U A D E R N O S D E O R I E N T A C I O N E L

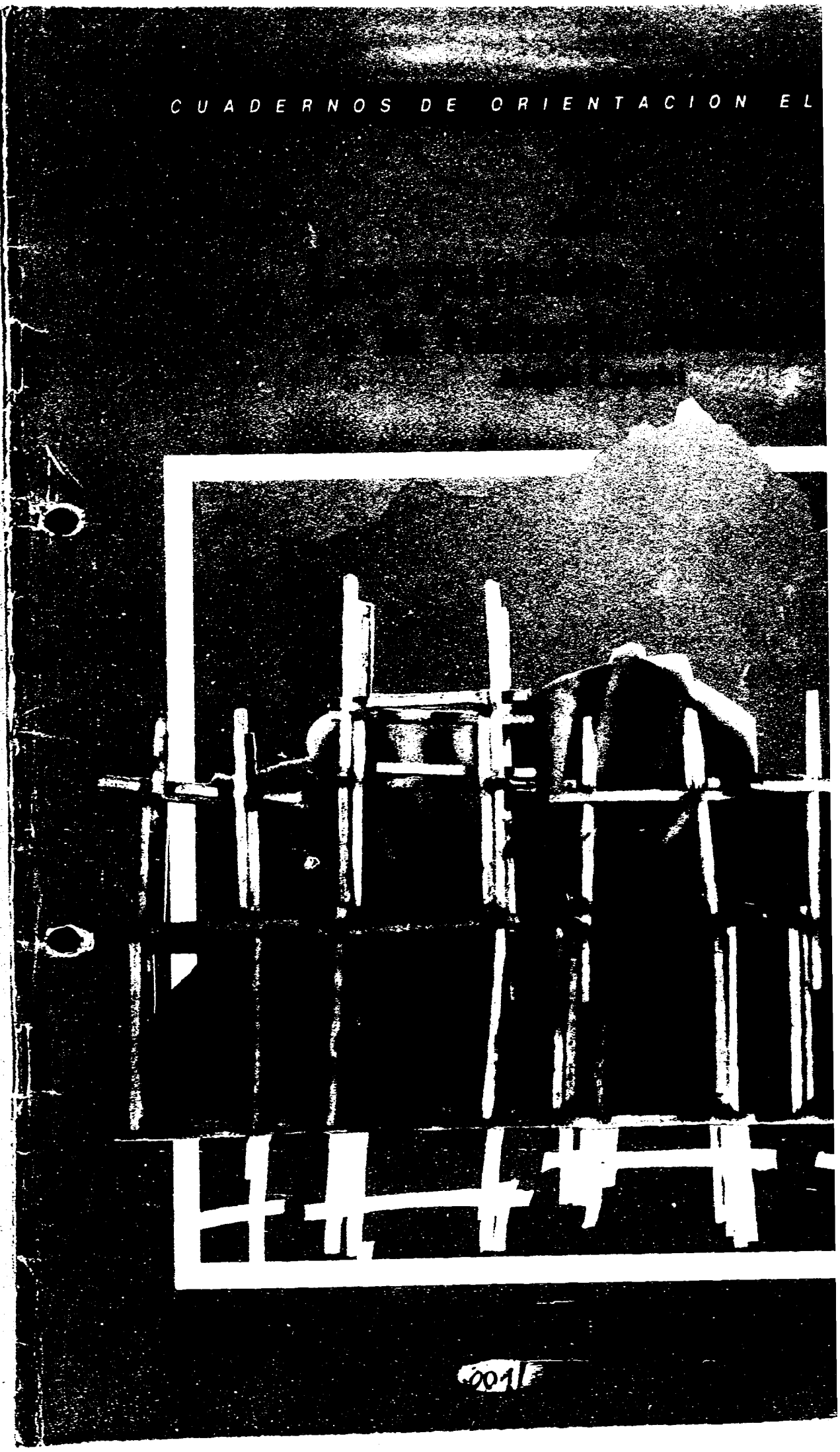

301

Los partidos políticos y la historia reciente

Angel Cocchi

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

002

91011 80

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

Los partidos políticos en un país que cambia (1958-1966)

Durante la primera mitad del siglo XIX, nuestro país logró consolidar un tipo de régimen político y social que puede incluirse dentro del tipo de *sistema de conciliación* o de *compromiso*, caracterizado por el predominio de las *clases medias*, el pluralismo democrático efectivo, los altos índices de participación política, el crecimiento del Estado. Este combinó su extensión de funciones con una importante labor de arbitraje y redistribución del ingreso, una legislación social de avanzada y aceptables niveles socioeconómicos dentro del contexto latinoamericano.

Hacia 1960 fueron notorias las grietas en el modelo y el inicio de la ruptura de tales fundamentos. El freno en el crecimiento primero, el posterior estancamiento y la definitiva regresión de todos los indicadores económicos y sociales, fueron haciendo evidentes las graves dificultades que debía enfrentar el Uruguay.

La crisis económica trajo aparejado el incremento de las tensiones sociales. La ausencia -por parte del gobierno- de respuestas satisfactorias que contemplaran todos los intereses y expectativas en pugna, unida a la confrontación de proyectos diversos -ninguno de los cuales logró obtener un efectivo consenso mayoritario- se vinculó a la presión de las gremiales patronales y obreras, al aumento de las movilizaciones obrero-estudiantiles, las huelgas y los frecuentes enfrentamientos con las fuerzas policiales.

En este contexto, los ocho años de gobierno colegiado nacionalista denotaron las estrechas posibilidades en que se pudo mover el sistema político y el de partidos en el afán de encontrar soluciones. Los recursos exitosos del pasado (el tradicionalismo de las divisas, el personalismo, la fraccionalización constante atenuada por la normativa electoral y el agregar demandas e intereses muy diversos) encontraron dificultades. Ello no destruyó la confianza del cuerpo de ciudadanos en el sistema partidario y en la compulsa electoral, pero erosionó las normas de convivencia social y tolerancia política que habían sido características de los últimos veinte años de la vida del país

Los colegiados nacionalistas.

Las elecciones de 1958 arrojaron un resultado elocuente, el Partido Nacional aventajó al Colorado por más de 100.000 votos y fue mayoría en 18 de los 19 departamentos, incluso en los tradicionale Montevideo y Canelones. *Abrir las tran* dando entrada al *Ruralismo*, un movimie en los medianos y grandes productores frutos para lograr la victoria interpartidar

Esto significó que después de 93 a dejaran de ser oposición para ser mayoría

Bajo el nombre de Partido Nacional coe muy heterogéneo de fuerzas y actores pol término, la fracción mayoritaria integra acuerdo entre Herrera y Nardone mos diferencias. El *Jefe Civil*, Herrera, mantu indudable arraigo popular y su prédica liber agrarista, propietarista y nacionalista. El Nardone, por su parte, parecía dispuesto d poder a concretar sus propuestas de propietarios rurales medianos y pequeños el industrialismo neobatllista. Aunque no puntos de contacto entre ambos, las diferen acercamiento o no a las pautas de func mercado internacional, y el enfrentamiento ostensibles apenas 15 días después del triun que conformar el nuevo elenco gobernante episodio con la marginación de Herrera.

En segundo término, tampoco la Democrática (U.B.D.) fue una fracción h *una tenue confederación de profesionales emp media, productores rurales de diversa entidad caudal urbano de extracción baja*. La prédic la adecuada técnica de propaganda electoral superar a la coalición herrero-ruralista y ob electoral en la comuna capitalina. Pero tamp condiciones de asegurar un gestión dep dificultades internas.

En tercer término, un hecho importan victoria blanca. El *Nacionalismo Intransigente*, de Herrera, para quien la alianza con el inadmisible, pudo mantener su caudal electo parte de la nueva fracción, la UBD.

Como resultado del cambio en la inestabilidad política fue la característica del todas las decisiones importantes de gobie Reforma Monetaria y Cambiaria, el pre medidas de política exterior- fueron aprob tenaces y complicadas negociaciones.

Con el marco de la crisis progresiva y l acuerdos, se fue desarrollando el proyecto her ubedista, sustitutivo del modelo industrializad

003

004

Un pilar fundamental del mismo lo constituyó la controvertida Reforma Monetaria y Cambiaria impulsada por el Ministro de Hacienda, Cr. Juan Eduardo Azzini, convertida en ley en diciembre de 1959.

Significó un cambio sustancial respecto a la política del neobatllismo, por la ideología que la inspiró, así como por la apertura de la economía a los canales vigentes en el área capitalista. En lo ideológico, se inspiró en los principios del liberalismo económico y consideró al dirigismo estatal como causa principal de los problemas que aquejaban al sistema productivo. Respecto a la inserción en el mercado internacional, adhirió a la necesidad de utilizar nuestras ventajas comparativas en los mercados internacionales como productores de materias primas agropecuarias, postergando a la industria de protección necesaria y a cualquier tipo de actividad que fuera antieconómica o deficitaria.

Aunque los resultados inmediatos fueran favorables, el tipo de política económica elegida en el marco de una época de crisis, y el abandono parcial de las tendencias estatistas asistenciales y providentes, que habían caracterizado la trayectoria del país, provocaron resistencias sociales y políticas muy grandes. No sólo de los sectores directamente afectados -asalariados, pasivos y algunos núcleos de empresarios industriales-, sino de la sociedad en su conjunto, del Estado y de su aparato burocrático-administrativo, de los partidos políticos en general e, incluso, de algunas figuras del propio elenco gobernante.

Con el cambio propuesto, el sistema político quedó aprisionado entre la disyuntiva de mantener el estilo del pasado, a sabiendas que no tenía recursos para ello, o de desmontarlo, lo que resultaría imposible sin entrar en contradicción con los insustituibles apoyos sociales y electorales que habían posibilitado el gran triunfo de 1958. Si a ello sumamos las dudas ideológicas, la oposición política del batllismo y de los partidos de izquierda y la activa movilización sindical y estudiantil, podemos comprender que fuera imposible al gobierno abandonar definitivamente las peculiaridades intervencionistas y asistenciales del pasado.

En este contexto, se puede comprender el éxito menor que tuvieron las propuestas de racionalización presupuestal y de adecuación de la política salarial a las posibilidades reales del país, de revisión del sistema de seguridad social, de transparencia de la gestión pública, de separación clara entre la función técnica y la función política. Las denuncias moralizantes de la U.B.D. tuvieron mucho más de denuncia y de bandera electoral que de realidad política, al igual que las del herrero-ruralismo.

La muerte de Luis A. de Herrera en 1959 agravó aún más la situación interna en filas blancas y dificultó la labor de gobierno del colegiado nacionalista, pues las desavenencias internas entre sus continuadores derivaron en una escisión importante. Por un lado, se constituyó el llamado *Herrerismo Ortodoxo* dirigido por Eduardo Víctor Haedo, Alberto Heber Usher y Luis Giannatassio; por el otro, el sector encabezado por Martín R. Echegoyen estuvo dispuesto a mantener la alianza con el ruralismo, conformando el llamado *Eje herrero-ruralista*.

En las elecciones de 1962, la U.B.D. llegó a un acuerdo con los *ortodoxos* de Haedo, sin otro propósito que el de neutralizar a través de éste la influencia del ruralismo, constituyendo la popularmente llamada *Ubedoxia*, coalición que consiguió la victoria dentro del nacionalismo, triunfante por segunda vez consecutiva. Pero más allá del éxito, los comicios fueron una evidente muestra del deterioro creciente de la U.B.D., que quedó en situación muy difícil para gobernar y dependiente de su socio eventual convertido en árbitro de la victoria.

El elenco gobernante tuvo que enfrentar una agudización de los problemas económico-sociales. La evolución de la economía estuvo caracterizada por la prolongación del estancamiento, la aceleración del proceso inflacionario, las devaluaciones frecuentes del peso, la manipulación de los controles sobre la importación, el incremento del déficit fiscal y del sector público y la creciente especulación financiera que operó a través de un sistema bancario hipertrofiado que derivó en el crack de 1965. En ese año, el banco privado más importante del país, el **Banco Transatlántico**, quebró, sumiendo en la ruina a los pequeños ahorristas.

A nivel social, el aumento de las tensiones fue creciente con las presiones de cada sector corporativizado con cierto poder de regateo -ya fuera por su potencialidad económico-social o por su poder de organización y convocatoria. Estos sectores adaptaron su comportamiento a una disputa sin concesiones por la distribución del ingreso, actuando sobre los partidos, el elenco gubernamental y el Estado.

Mientras unas veces se apeló al camino discreto de la conversación en las oficinas ministeriales, los pasillos del Parlamento o las reuniones sociales, en forma reiterada se recurrió a la denuncia pública con mucho de escándalo. Los sindicatos apelaron a la agitación callejera, a la huelga y a la ocupación de establecimientos de trabajo. En este marco, no debe extrañar la implantación de **Medidas Prontas de Seguridad** por parte del Consejo de Gobierno, y los enfrentamientos de huelgistas y manifestantes con la policía. En ese marco se produce el proceso acelerado de unidad sindical, plasmado en la formación de la **Convención Nacional de Trabajadores** en 1964. También se dan *lock outs de exportaciones* del sector agropecuario, la especulación financiera y bursátil, que llevó a la desconfianza en el sistema financiero y a un incremento notorio de la inflación. Por otra parte, el inicio franco de la acción violentista del **Movimiento de Liberación Nacional**, significó un factor nuevo en el escenario del país visto al principio con cierto grado de simpatía por las clases medias.

005

El nuevo colegiado blanco que asumió en 1963 tuvo cuatro opciones económico-sociales, esta vez con una mayoría interna favorable a la UBD:

a) la **alternativa liberal fondomonetarista**, que exigía desmantelar subsidios, protecciones y el déficit fiscal, constituía un camino difícil de recorrer sin aceptar condiciones muy duras;

b) la **opción asistencial y providente** que fue necesario en un principio mantener parcialmente para no provocar el colapso de las bases socio-electorales, pero que cada día demostraba estar más y más alejada de las posibilidades del país;

c) volver al **tradicional programa nacionalista** sumado a un cada vez más híbrido componente ruralista para dar primacía al agro, limitar la intervención del Estado, fomentar la iniciativa privada individual o colectiva, etc., nada sencillo de implementar dadas las circunstancias;

d) enfrentar el deterioro estructural a través de la novedosa **propuesta desarrollista** de cuño tecnocrático estructuralista y planificador.

La creación por decreto del 17 de enero de 1960 de la **Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (C.I.D.E.)**, que tuvo como secretario técnico a Enrique Iglesias, el contrato que hizo el gobierno el 10 de junio de 1962 con el **Centro Latinoamericano de Economía Humana** de Montevideo y la compañía CINAM de París para realizar una investigación sobre los problemas socio-económicos del medio rural nacional, y los planes de Wilson Ferreira Aldunate desde el Ministerio de Ganadería y Agricultura en 1964, tuvieron propósitos comunes. Se intentaba trazar un diagnóstico de la crisis, a partir de las premisas básicas de la inadecuación del país para cualquier esfuerzo de desarrollo autosostenido, si no se realizaban reformas profundas a nivel estructural, implementando políticas explícitas para ello. Sobre estas bases, en 1965, se elaboró un **Plan de Desarrollo Económico y Social** que naufragó entre su excesivo tecnocratismo, el juego de intereses detrás de cada medida propuesta, y, sobre todo, la ausencia de una decidida voluntad política para hacerlo efectivo.

El fracaso de la propuesta desarrollista s
falencias de tipo burocrático, a la ineficaci
al clientelismo, para promover el fraccio
mayoría nacionalista en una anárquica co
pequeños grupos, sin mayor vínculo de un
directamente enfrentados entre sí.

Además, en 1964, murieron cuatro líd
muy importantes: Benito Nardone del R
Barrios Amorín, inspirador del actual
Rocha, Luis Batlle Berres, líder de la Lis
Fernández Crespo, líder populista del Part
los que se agregó posteriormente César Batl
de la **Lista 14** del Partido Colorado. Hubo,
de liderazgo, divisiones y nuevas realineaci
La desaparición física de Benito Nardone
gracia al otrora pujante ruralismo,
dispersándose entre los dos partidos tradic

La muerte de Daniel Fernández Cr
fragmentación del principal grupo d
dominante, la U.B.D., que se disolvió de
Recogiendo gran parte de su herencia, baj
Javier Barrios Amorín -quien falleció p
formó el **Movimiento Nacional de Rocha** c
con elementos provenientes en forma
Nacionalismo Independiente. Esta agrup
prédica moralizante en la función pública,
realizar reformas de diversa entidad
productivos, la promoción del trabajad
sistemas cogestionarios, etc..

También los *ortodoxos* de Eduardo V
dividieron, retornando un grupo a las fil
Nacionalista dirigida por Martín Eche
convirtió en la principal figura del desap
ruralismo, mientras otros derivaron hacia
Herrera-Heber o al **Movimiento Reforma**

Este proceso de fraccionalización c
reflejado en la multiplicidad de hojas de
mismo candidato, así como en el increment
electorales, alguna suscritas incluso delan
público.

El Partido Colorado, crisis d
y surgimiento de nuevas fracc

La derrota electoral sufrida por el Part

006

1958 lo llevó a convertirse en *partido de llano* después de 93 años de gobierno. Ello trajo como consecuencia una realineación de dirigentes y fracciones a nivel intrapartidario. El fracaso en los comicios de 1958 no fue interpretado correctamente por el batllismo. La fracción mayoritaria atribuyó la derrota a dos factores: un monstruoso error de la ciudadanía que no volvería a repetirse, combinado con la dura oposición de la **Lista 14** a toda la gestión del gobierno del quincismo.

Esta perspectiva determinó la ineficacia de la labor opositora durante el primer colegiado nacionalista. De todos modos, al acercarse los comicios de 1962, los dos sectores batllistas asimilaron definitivamente a los restos del *coloradismo independiente*, los disminuídos herederos del riverismo, terrismo, blancoacevedismo y baldomirismo. La mayor parte de ellos buscaron amparo en la prédica conservadora de la **14** y de **El Día**, surgiendo de esta fusión y de otras adhesiones la **Unión Colorada y Batllista** como sublema, el cual no logró en esa oportunidad resultados electorales muy destacados.

Dos hechos fueron significativos dentro de las filas del quincismo en el período: la formación de un núcleo renovador de importancia, la **Lista 99** y la muerte de Luis Batlle Berres en 1964, seguida por la lucha por la sucesión en la **15**.

La **Lista 99**, identificada con el sublema **Por el Gobierno del Pueblo**, tuvo como líder a Zelmar Michelini. Excelente orador, militante estudiantil notorio, jefe de bancada de la **15** en la Cámara de Representantes, se convirtió en el dirigente joven más destacado del sector. Separado de Luis Batlle, integró a su alrededor a figuras coloradas de muy diversa procedencia: Esteban Campal, Hugo Batalla, Aquiles Lanza, provenientes como él del quincismo, y otros, como Renán Rodríguez o Enrique Martínez Moreno, disidentes del catorcismo. Su poder de convocatoria fue muy importante en las elecciones de 1962 y representó un claro ejemplo de las ventajas que reporta expresar dentro de un lema tradicional la discrepancia de un progresismo liberal, populista y dinámico.

La muerte de Luis Batlle Berres en 1964 precipitó la crisis ya evidente dentro del sector de la **15**. Por un lado, los líderes que intentaban conservar el viejo estilo partidario, y, por el otro, Jorge Batlle Ibañez, hijo del líder, pugnaron por la primacía. Jorge Batlle representó un perfil modernizador, tecnocrático, adherido a las propuestas del *desarrollismo* económico y social, que propugnó una renovación del Partido Colorado y del batllismo, buscando asimilarlos a los modos de funcionamiento de los partidos políticos de Estados Unidos y Europa.

De esta forma se llegó a las elecciones internas de 1965, que significaron una importante movilización de recursos de todo tipo y una fuerte competencia de propuestas diferentes dentro del batllismo. Estas internas dieron el triunfo a Jorge Batlle. El posterior apoyo de Alberto Abdala terminó por dirimir la pugna en favor suyo, aunque al precio muy caro de tener que soportar progresivos fraccionamientos que hipotecaron su chance para los comicios de 1966. Amílcar Vasconcellos, Alberto Zubiría, Ponciano Torrado y Carlos Queraltó conformaron la **Lista 315**, mientras Glauco Segovia, Manuel Floras Mora, Alba Roballo, Justino Carrere Sapriza y Teófilo Collazo integraron el llamado **Frente Colorado de Unidad**.

Las elecciones de 1966 encontraron al Partido Colorado excesivamente fragmentado, aunque todos los sectores se definieron en torno a un batllismo entendido más como apelativo emocional y esfuerzo de identificación partidaria que como definición ideológica fermental y renovadora. En el período 1958-1966 se borró la antigua dicotomía entre un Partido Colorado batllista, progresista y popular, y un coloradismo independiente de matriz conservadora y tradicionalista, pero las fracciones surgentes no consiguieron plasmar en la realidad política un proyecto nuevo capaz de sustituir con eficacia e importante consenso el anterior, cuyo arcaísmo y disfuncionalidad comenzaba a ser notoria.

Otro factor vino a agregar nuevas divisiones dentro del coloradismo: la propuesta de una reforma constitucional que, entre otras cosas, sustituía el sistema colegiado integral consagrado en 1952, tan caro a la tradición batllista, por otro de carácter unipersonal.

Así se presentaron cinco fórmulas presidenciales a los comicios de 1966. La mayoritaria impulsó la fórmula **Gral. (R) Oscar D. Gestido-Jorge Pacheco Areco**, sustentada por la **Unión Colorada y Batllista** y el **Frente Colorado de Unidad** además de otros apoyos menores. Su propuesta era enfrentar la crisis solamente con las adecuadas dotes de probidad, austeridad y honradez reconocidas en el Gral.(R) Gestido, al tiempo que su condición de militar lo presentaba propenso a la ejecutividad, eficacia práctica y mano fuerte si fuera necesario, para sustituir al colegiado considerado inoperante.

La fórmula **Jorge Batlle-Julio Lacarte Muró**, tuvo como consigna-resumen **Unidad y Reforma**, *unidad para triunfar y reforma para gobernar y concretar los cambios que el país requería*, reiterando su prédica y perfil de las internas de noviembre de 1965.

Las otras tres fórmulas tuvieron menos incidencia electoral. La de **Amílcar Vasconcellos-Renán Rodríguez** fue articulada con elementos de las antiguas listas **14** y **15** y la

007 $i01180

otros que salieron de la nueva agrupación **99**, mantuvo su adhesión incondicional al sistema colegiado, pero no logró éxito. La **Lista 99** impulsó la fórmula **Zelmar Michelini-Aquiles Lanza**, tampoco lo obtuvo por el deterioro creciente de la figura de su líder dentro de la estructura y masa partidaria. Por último, la fórmula **Justino Jiménez de Aréchaga-Nilo Berchesi**, sólo consiguió convocar una ínfima minoría.

Los partidos no tradicionales, búsquedas y propuestas.

Las elecciones de 1958 fueron la última oportunidad en que los Partidos Comunista y Socialista se presentaron como lemas. En las de 1962, 1966 y 1971 los hicieron integrando *frentes* o *coaliciones* de grupos y partidos. Por su parte la antigua Unión Cívica se presentó como Partido Demócrata Cristiano en 1962 y, aunque se dividió posteriormente, también vivió una evolución similar. El período considerado es de búsquedas y propuestas renovadas que ampliaran la implantación testimonial y ética de los partidos no tradicionales en la realidad nacional, procurando extender su base electoral y su peso político.

El socialismo, la formación de la Unión Popular y la crisis posterior.

Luego de las elecciones de 1958, la dirección del Partido Socialista planteó a las bases una propuesta decisiva para su futura vida política: *¿No debemos tratar de ofrecer a las masas populares un camino no tradicional más amplio al que puede ofrecer nuestro partido por sí solo?*. Respondiendo afirmativamente a esta opción, Vivián Trías expresó la necesidad de una *gran revolución nacional* previa a la construcción del socialismo, revolución que debía hundir sus raíces en el pensamiento artiguista, unir las mejores tradiciones de blancos y colorados y significar el lanzamiento de un programa que abriera perspectivas serias de cambios revolucionarios. La herramienta política para todo ello debía ser la unión popular.

La tarea de encontrar interlocutores que aceptaran la propuesta no fue nada sencilla y constituyó el aglutinamiento de un conjunto heterogén dirigentes y perspectivas:

a) los sectores cristianos disidentes, cor conservadora de la Unión Cívica, organizad de Avanzada Renovadora, que tuvieron en E González su principal figura;

b) dirigentes prominentes del ruralismo des el viraje político de Benito Nardone, Williman, Alberto Methol Ferré o Pereira

c) la denominada Agrupación Nuevas Base un grupo de *terceristas universitarios*, de los notorios fueron Helios Sarthou, Roberto Gustavo Beyhaut;

d) personalidades independientes como Ped Benedetti y Carlos Martínez Moreno;

e) algunos batllistas aislados como el C Bernhard, y

f) herreristas disidentes de los acuerdos c como Enrique Erro, quien encabezaba la votada en Montevideo en 1958.

El acuerdo político para integrar un conj y personas tan disímiles fue muy trabajoso y por una serie de factores. Entre ellos, carencia de una organización partidaria cons capaz de vertebrar a toda la coalición; respecto a la integración de las listas; la falta algún grupo batllista, imprescindible para fisonomía pluralista y, finalmente, la decisió respecto de la integración del Partido Co llevó a que éste auspiciara una propu competitiva, con mejores recursos económicos.

Las perspectivas exitistas no se cumpli Popular como tal no pudo ni siquiera mar número de votos del Partido Socialista en descendió en algo más de un 20%. Las desataron una fuerte lucha intrapartidaria y agravios. Mientras la dirección entend decisión adoptada y ratificó la presenc Socialista dentro de la Unión Popular, m contra ella. Este resultado agudizó el confli Trías y Emilio Frugoni, propició la expulsi Arturo Dubra y la desintegración progresi Unión, ostensible ya a comienzos de 1963.

008

En ese mismo año, Emilio Frugoni con sus seguidores constituyeron la **Junta Reorganizadora**, que obtuvo en la Corte Electoral el reconocimiento al uso del lema, lo que agravó de hecho la situación interna del partido ya sacudido por distanciamientos y fraccionalismos. Muchos dejaron la militancia partidaria, otros se integraron a la 99, un pequeño grupo se incorporó al **F.I.DE.L. (Frente Izquierda de Liberación)**, una minoría conformó el **M.U.S.P. (Movimiento de Unificación Socialista Proletario)**, cuyos militantes fueron expulsados a fines de 1964, y un conjunto de dirigentes adhirieron a la génesis de las experiencias *foquistas* de acción directa.

Las elecciones de 1966 significaron, en este contexto, una coyuntura crítica donde el Partido Socialista concurrió con dos sublemas, **Izquierda Nacional**, que logró 7.899 sufragios, y **Movimiento Socialista**, liderado por Frugoni, que obtuvo 3.646 sufragios, no logrando conquistar representación parlamentaria ninguno de los dos sectores. También fue un desastre para la **Unión Popular**, nombre que conservvó el grupo liderado por Erro que apenas alcanzó 3.655 votos.

La persistente presencia del F.I.de.L..

En 1962 el **Partido Comunista**, excluído de la experiencia de la Unión Popular, gestó una coalición paralela, el **F.I.de.L.** con el amparo que significó tener importantes sectores impactados por la Revolución Cubana. También, como en el caso de la **Unión Popular**, el **F.I.de.L** se autodefinió como coalición de transición para lograr grandes objetivos *nacionales* y *populares* en el camino de la transformación revolucionaria.

Su integración y propósitos responden a las ideas de Rodney Arismendi, expresadas luego de su ascenso a Secretario General a mediados de la década de 1950. El F.I.de.L. debía unir no sólo a la clase obrera y a las masas campesinas, sino también a los estudiantes, profesionales, intelectuales, representantes de la cultura y la técnica, empleados, pasivos, grupos femeninos, etc.. El objetivo de esta unión era luchar por una auténtica independencia nacional, contra el subdesarrollo, el atraso y la miseria. El **Partido Comunista**, el **Movimiento Revolucionario Oriental** del ex-diputado ubedista Dr. Ariel Collazo, la **Agrupación Batllista Avanzar**, el **Comité Universitario**, el **Comité Obrero**, personalidades provenientes del nacionalismo independiente como Luis P. Bonavita, entre otros, conformaron la base inicial.

En el período inter-electoral 1962-1966, el F.I.de.L. consiguió nuevas adhesiones y experimentó un crecimiento importante: 40.886 votos en 1962, 69.750 en 1966, es decir más de un 50% de incremento, mientras el total de sufragios emitidos sólo aumentó en un 8%, aproximadamente.

Comparadas con las obtenidas por los partidos tradicionales, estas cifras marcan un aumento poco significativo, pero a nivel de la izquierda importan mucho. Hacia 1966 el Partido Comunista se convierte en una pieza *relevante del sistema*.

Este hecho está vinculado al triunfo de la consigna de *la unidad* en el movimiento sindical. En 1959 se formó la **Central de Trabajadores del Uruguay**, bajo control del Partido Comunista. Finalmente, en 1964, se funda la **Convención Nacional de Trabajadores**, incluyendo a sectores no comunistas. En agosto de 1965, con los auspicios de ésta, se convocó al **Congreso del Pueblo** que elaboró un programa de soluciones inmediatas a la crisis, las que encontraron apoyo en importantes sectores de la población.

En otros aspectos, el Partido Comunista debió enfrentar problemas derivados de la coyuntura internacional en el campo socialista. La incidencia de la polémica chino-soviética tuvo influencia indudable, dada su legitimación externa. El sector disidente terminó siendo expulsado y dió origen al **Movimiento de Izquierda Revolucionario (M.I.R.)** que se orientó según las propuestas programáticas y tácticas del comunismo chino.

Los caminos del Partido Demócrata Cristiano

Las búsquedas de los partidos no tradicionales no se limitaron solamente a los *partidos de clase* sino que también incluyeron la evolución de la antigua Unión Cívica.

Las divergencias entre la vertiente progresista y la conservadora a fines de la década de 1950 se hicieron más señaladas, el predominio de la segunda determinó el alejamiento de muchos miembros de la juventud y del **Movimiento Social Cristiano**. No obstante ello, se produjeron cambios sustanciales en el partido que fueron más allá del cambio de nombre. Pasó a llamarse **Partido Demócrata Cristiano** y fue producto de un acuerdo de los cívicos y el **Movimiento Demócrata Cristiano**, organización

extrapartidaria integrada también por elementos de los partidos tradicionales o directamente independientes.

La nueva organización partidaria quiso insertarse en el marco de las exitosas experiencias democristianas europeas y latinoamericanas de post-guerra (Chile y Venezuela). La dirigencia cívica tradicionalista vió este proceso de transformación, que tuvo en Américo Plá Rodríguez a una de sus cabezas más visibles, con cautela y preocupación. Aprovechando el fracaso de la coyuntura electoral de 1962, formularon una serie de críticas que hicieron las diferencias insalvables.

Las reformas de la organización interna del partido en 1963, y las reformas programáticas de 1964, orientaron al PDC hacia posiciones ideológicas que supusieron aceptar los cambios revolucionarios como única forma de superar la crisis estructural que afectaba al país. En este camino, aunque el alejamiento de las características de partido confesional conservador fueron evidentes, la evolución de algunos sectores de la Iglesia Católica nacional en un sentido similar significaron un respaldo de indudable poder persuasivo.

Las nuevas posturas atrajeron adeptos y alejaron disidentes. La vieja guardia cívica, encabezada por Juan V. Chiarino, Tomás C. Brena, Horacio Terra Arocena y Jorge Echevarría Leunda, discrepante con la nueva evolución, formó el **Movimiento Cívico Cristiano**, mientras el antiguo **Movimiento Social Cristiano** -separado en 1961- se unió al PDC en 1965.

Los resultados electorales de 1966 confirmaron el predominio del PDC sobre el Movimiento Cívico Cristiano (37.219 sufragios contra 4.230) dirimiendo la polémica interna sobre quien contaba con el respaldo de la mayoría parlamentaria, pero significó para los ganadores una grave crisis, derivada de la virtual situación de congelamiento electoral.

Los partidos políticos y la caída del Uruguay democrático (1967-1973).

Entre 1967 y 1973, el Uruguay fue testigo de la progresiva pérdida de estabilidad de su régimen democrático pluralista y de la inauguración de un régimen autoritario.

Muchas de las explicaciones de este proc atención en los condicionamientos estr modalidades de la dependencia que se expr cambios dentro del modelo de acumulación; de la crisis económica y las dificultades de in mercados internacionales.

Otras, en cambio, han puesto énfasis en equilibrio interclases e intersectorial sobre basado el estilo asistencial y providente que combinar en forma acompasada la ext *ciudadanía social* con la *ciudadanía política*. según estas posiciones, ésto llevó a un a conflictividad social y a una movilización cons los canales institucionalizados para mane proceso en que cada actor significativo luchó lo ya alcanzado.

También se han hecho referencias a los p crisis del Estado incapaz de superar las c económicas y de clase, si no es apelando a la

Del mismo modo se han atribuido res importantes a las pautas atrasadas de comp la cultura política, dando prioridad a asp clientelismo, el patronazgo o el corporativis

Sin desconocer ni negar la importancia de estructurales, pensamos que estamo condicionamientos para la acción política determinantes imposibles de remontar. caeríamos en el pecado de *determinismo* sostuviéramos que tales hechos *inevitablem* hacia un mismo y único resultado: la caída d y la implantación del autoritarismo.

Por el contrario, varios eran los escenario el desenvolvimiento de los actores involucr que estaban los partidos políticos, y el sist como tal. De sus decisiones, acciones u omis el advenimiento del autoritarismo.

Las modalidades del ocaso ins

El primer elemento a tener en cuenta, e elegida, son las propuestas de reforma plebiscitadas en los comicios de 1966.

Las críticas frecuentes al sistema colegiado consagrado por la Carta de 1952, se hicieron mucho más agudas en épocas de crisis. Había que encontrar formas institucionales apropiadas para:

1) superar los peores vicios del sistema político y del estatal, como la cuotificación partidaria de los Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados o la excesiva autonomía burocrática y económica de los organismos estatales;

2) enjugar las carencias del sistema de partidos, cuyas funciones de intermediación entre el Estado y la sociedad, no se cumplían eficazmente; y

3) establecer las bases mínimas de los organismos más apropiados para un programa coherente de desarrollo nacional.

Se plebiscitaron básicamente tres propuestas identificadas por el color de la hoja de votación: la **amarilla**, propuesta por la coalición de izquierda F.I.de.L., la **gris**, presentada por la **Alianza Nacionalista**, y la **naranja**, que a la postre salió triunfante, impulsada por una coalición de sectores del Partido Colorado, de la fracción heberista del herrerismo, el Movimiento Nacional de Rocha, el grupo **Divisa Blanca** liderado por Washington Beltrán, y otros apoyos de menor cuantía.

Las características más salientes del proyecto aprobado, fuertemente influído por la constitución gaullista de la Quinta República francesa, aprobada en 1958, fueron:

a) fortalecimiento del Poder Ejecutivo, ahora de carácter unipersonal;

b) promoción de la planificación y la tecnificación administrativa (se creó la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Banco Central y la Oficina del Servicio Civil);

c) despolitización de la administración pública, suprimiendo el régimen de cuotas partidarias, y

d) intento de regulación precisa de la actividad de los partidos políticos.

El aumento de las atribuciones del Presidente de la República no se compaginó con una reforma electoral para la conformación del Poder Legislativo, que siguió manteniendo el sistema de representación proporcional. De esta manera, estaban dadas las condiciones para que el Primer Mandatario tuviera dificultades para obtener las mayorías necesarias para la aprobación de sus amplias iniciativas.

En lo que refiere a los partidos, el numeral II del Artículo 77 estableció que: "*El estado velará por asegurar a los Partidos Políticos la más amplia libertad. Sin perjuicio de ello, los Partidos deberán: a) ejercer efectivamente la democracia interna en la elección de sus autoridades; b) dar la máxima publicidad a sus Cartas Orgánicas y Programas de Principios, en forma tal que el ciudadano pueda conocerlos ampliamente*".

De esta forma se procuró amortiguar algunas de las fallas más graves de nuestro sistema partidario, carencia de programas, vagas declaraciones de principios, ausencia de funcionamiento orgánico de las estructuras partidarias y supresión del clientelismo político. Al mismo tiempo abrió la posibilidad de establecer un Estatuto o Ley de partidos que reglamentara la decisión constitucional.

Para que la nueva Carta Fundamental tuviera éxito era necesario que se cumplieran al menos dos condiciones:

(1) Que las elecciones de 1966 dieran el triunfo a quienes sostenían las propuestas *reformistas progresistas* más adecuadas a su perfil. Esto es, un nuevo tipo de liderazgo y disposición a la planificación tecnoburocrática representada especialmente por el sector de Unidad y Reforma dentro del Partido Colorado liderado por el Jorge Batlle y Julio María Sanguinetti, o la fracción orientada por Wilson Ferreira Aldunate dentro del nacionalismo.

(2) Que los partidos y el propio sistema tuvieran una voluntad cierta de renovación y cambio acorde con los nuevos tiempos.

Estas condiciones no se cumplieron. Las elecciones de 1966 fueron ganadas por los *populistas tradicionales* que apoyaron la fórmula **Gestido-Pacheco Areco**, quienes realizaron una gestión llena de dificultades y problemas. Estos comicios, por otra parte, presentaron a ambos partidos tradicionales muy fraccionados. Hubo cinco fórmulas presidenciales dentro del Partido Colorado, tres en el Nacional; mientras los primeros tuvieron un promedio de 12 listas por departamento, marcando Canelones un record de 26, los segundos tuvieron un promedio similar, con un máximo de 56 hojas de votación en Montevideo.

La fragmentación se asoció con la progresiva delegitimación de los organismos partidarios. El club político vaciado totalmente de contenidos organizativos y programáticos, no pudo cumplir idóneamente funciones como órgano de enganche clientelístico en la medida que se operó una auténtica inflación de los contenidos asistenciales y distributivos del Estado. Las convenciones no funcionaban normalmente desde la década de 1950, la cooptación realizada por los principales dirigentes decidía quienes serían los candidatos, y tampoco hubo adecuaciones de los programas partidarios, salvo raras excepciones.

El deterioro ganó las relaciones de intermediación entre el Estado y la sociedad, en la medida en que el clientelismo adoptó *formas perversas*, pues comenzó a percibirse que constituía una obligación del Estado hacia la sociedad, y no una concesión, como en el pasado.

Las posibilidades de conflicto y disenso social aumentaron notablemente en este contexto. Junto con las causas de tipo estructural, constituyeron el marco de lo que se ha calificado como *transición de la democracia al autoritarismo*.

La movilización social adquirió suma importancia y tuvo como protagonistas a los obreros, estudiantes, funcionarios públicos y algunos sindicatos rurales, tales como los remolacheros del Departamento de Artigas, predominando la radicalización creciente y la devaluación constante del régimen democrático. Para ciertos sectores intelectuales, la ideología liberal que lo informaba no fue visualizada como portadora de un contenido liberador, sino como parte del complejo ideológico justificador de las políticas públicas que llevaban a los reajustes conservadores. Asociaban a ella las características institucionales típicas de un *estilo reactivo* que predominó después de la muerte del Gral. Gestido, con el ascenso del Jorge Pacheco Areco a la Primera Magistratura.

Paralelamente a la búsqueda de salidas fuera de los mecanismos consensuales tradicionales, la constante movilización social no pudo ser contrarrestada por una acción eficaz de la sociedad política no renovada. Los partidos políticos tradicionales podían demostrar que su poder de convocatoria electoral era elevado, pero también que no tenían capacidad para canalizar o instrumentalizar los conflictos.

Aparecieron nuevas formas de hacer política. Una que la negaba, protagonizada por la acción subversiva de los movimientos armados de izquierda fuera de las reglas del sistema; otra que se movía en los límites del sistema, con actitudes semi-leales al mismo, la formación del **Frente Amplio**.

Durante la década de 1960 la izquierda cr movilizar importantes núcleos juveniles -de cla su gran mayoría-, muchos de los cuales adh acción violentista *foquista* que promovía form armada urbana o mejor dicho, de *hacer política* incrementando notoriamente el clima de conf tiempo que hicieron más precarias aún la sistema.

La acción de la subversión armada fue visua momento de su auge, como una seria amen orden social y político. Pero, si bien pudo super policial, fue derrotada en un lapso corto l **Decreto 566/1971** del 9 de setiembre de 1971 Fuerzas Armadas de combatirla.

La violencia practicada por ñps Tupama grupos armados, desató una crisis institucional varios procesos convergentes:

a) fue factor decisivo para generar la posib Fuerzas Armadas de emerger en la arena poli

b) la espectacularidad de alguna de las accio pusieron en evidencia los aspectos negativos integrantes de la clase dirigente y política, por a casos de corrupción, fraude y peculado, desac ante los ojos de la opinión pública;

c) afectó la credibilidad de la izquierda pa como opción dentro del sistema, llevándol muchas veces posiciones ambiguas que fue semilealtad a la deslealtad respecto al mis entrar en contradicción con sus apoyos social

Dentro de las nuevas formas de hacer aparecen en estos años, el punto más imp constitución de la coalición de izquierda **Frent** consiguió unificar en una nueva formación pol unitario de partidos, grupos y movimientos, b una percepción de ruptura del carácter bi nuestro sistema por su notorio poder de c raigambre entre la población, especialmente en

En amplios sectores de la izquierda trad democracia cristiana, de grupos escindidos d tradicionales o de independientes, fueron ganan posibilidades de una nueva fuerza política en partidos, utilizando las mismas disposiciones e amparaban a las colectividades tradicionales.

Las críticas frecuentes al sistema colegiado consagrado por la Carta de 1952, se hicieron mucho más agudas en épocas de crisis. Había que encontrar formas institucionales apropiadas para:

1) superar los peores vicios del sistema político y del estatal, como la cuotificación partidaria de los Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados o la excesiva autonomía burocrática y económica de los organismos estatales;

2) enjugar las carencias del sistema de partidos, cuyas funciones de intermediación entre el Estado y la sociedad, no se cumplían eficazmente; y

3) establecer las bases mínimas de los organismos más apropiados para un programa coherente de desarrollo nacional.

Se plebiscitaron básicamente tres propuestas identificadas por el color de la hoja de votación: la **amarilla**, propuesta por la coalición de izquierda F.I.de.L., la **gris**, presentada por la **Alianza Nacionalista**, y la **naranja**, que a la postre salió triunfante, impulsada por una coalición de sectores del Partido Colorado, de la fracción heberista del herrerismo, el Movimiento Nacional de Rocha, el grupo **Divisa Blanca** liderado por Washington Beltrán, y otros apoyos de menor cuantía.

Las características más salientes del proyecto aprobado, fuertemente influído por la constitución gaullista de la Quinta República francesa, aprobada en 1958, fueron:

a) fortalecimiento del Poder Ejecutivo, ahora de carácter unipersonal;

b) promoción de la planificación y la tecnificación administrativa (se creó la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Banco Central y la Oficina del Servicio Civil);

c) despolitización de la administración pública, suprimiendo el régimen de cuotas partidarias, y

d) intento de regulación precisa de la actividad de los partidos políticos.

El aumento de las atribuciones del Presidente de la República no se compaginó con una reforma electoral para la conformación del Poder Legislativo, que siguió manteniendo el sistema de representación proporcional. De esta manera, estaban dadas las condiciones para que el Primer Mandatario tuviera dificultades para obtener las mayorías necesarias para la aprobación de sus amplias iniciativas.

En lo que refiere a los partidos, el numeral II del Artículo 77 estableció que: "*El estado velará por asegurar a los Partidos Políticos la más amplia libertad. Sin perjuicio de ello, los Partidos deberán: a) ejercer efectivamente la democracia interna en la elección de sus autoridades; b) dar la máxima publicidad a sus Cartas Orgánicas y Programas de Principios, en forma tal que el ciudadano pueda conocerlos ampliamente*".

De esta forma se procuró amortiguar algunas de las fallas más graves de nuestro sistema partidario, carencia de programas, vagas declaraciones de principios, ausencia de funcionamiento orgánico de las estructuras partidarias y supresión del clientelismo político. Al mismo tiempo abrió la posibilidad de establecer un Estatuto o Ley de partidos que reglamentara la decisión constitucional.

Para que la nueva Carta Fundamental tuviera éxito era necesario que se cumplieran al menos dos condiciones:

(1) Que las elecciones de 1966 dieran el triunfo a quienes sostenían las propuestas *reformistas progresistas* más adecuadas a su perfil. Esto es, un nuevo tipo de liderazgo y disposición a la planificación tecnoburocrática representada especialmente por el sector de Unidad y Reforma dentro del Partido Colorado liderado por el Jorge Batlle y Julio María Sanguinetti, o la fracción orientada por Wilson Ferreira Aldunate dentro del nacionalismo.

(2) Que los partidos y el propio sistema tuvieran una voluntad cierta de renovación y cambio acorde con los nuevos tiempos.

Estas condiciones no se cumplieron. Las elecciones de 1966 fueron ganadas por los *populistas tradicionales* que apoyaron la fórmula **Gestido-Pacheco Areco**, quienes realizaron una gestión llena de dificultades y problemas. Estos comicios, por otra parte, presentaron a ambos partidos tradicionales muy fraccionados. Hubo cinco fórmulas presidenciales dentro del Partido Colorado, tres en el Nacional; mientras los primeros tuvieron un promedio de 12 listas por departamento, marcando Canelones un record de 26, los segundos tuvieron un promedio similar, con un máximo de 56 hojas de votación en Montevideo.

La fragmentación se asoció con la progresiva delegitimación de los organismos partidarios. El club político vaciado totalmente de contenidos organizativos y programáticos, no pudo cumplir idóneamente funciones como órgano de enganche clientelístico en la medida que se operó una auténtica inflación de los contenidos asistenciales y distributivos del Estado. Las convenciones no funcionaban normalmente desde la década de 1950, la cooptación realizada por los principales dirigentes decidía quienes serían los candidatos, y tampoco hubo adecuaciones de los programas partidarios, salvo raras excepciones.

El deterioro ganó las relaciones de intermediación entre el Estado y la sociedad, en la medida en que el clientelismo adoptó *formas perversas*, pues comenzó a percibirse que constituía una obligación del Estado hacia la sociedad, y no una concesión, como en el pasado.

Las posibilidades de conflicto y disenso social aumentaron notablemente en este contexto. Junto con las causas de tipo estructural, constituyeron el marco de lo que se ha calificado como *transición de la democracia al autoritarismo*.

La movilización social adquirió suma importancia y tuvo como protagonistas a los obreros, estudiantes, funcionarios públicos y algunos sindicatos rurales, tales como los remolacheros del Departamento de Artigas, predominando la radicalización creciente y la devaluación constante del régimen democrático. Para ciertos sectores intelectuales, la ideología liberal que lo informaba no fue visualizada como portadora de un contenido liberador, sino como parte del complejo ideológico justificador de las políticas públicas que llevaban a los reajustes conservadores. Asociaban a ella las características institucionales típicas de un *estilo reactivo* que predominó después de la muerte del Gral. Gestido, con el ascenso del Jorge Pacheco Areco a la Primera Magistratura.

Paralelamente a la búsqueda de salidas fuera de los mecanismos consensuales tradicionales, la constante movilización social no pudo ser contrarrestada por una acción eficaz de la sociedad política no renovada. Los partidos políticos tradicionales podían demostrar que su poder de convocatoria electoral era elevado, pero también que no tenían capacidad para canalizar o instrumentalizar los conflictos.

Aparecieron nuevas formas de hacer política. Una que la negaba, protagonizada por la acción subversiva de los movimientos armados de izquierda fuera de las reglas del sistema; otra que se movía en los límites del sistema, con actitudes semi-leales al mismo, la formación del **Frente Amplio**.

Durante la década de 1960 la izquierda cr movilizar importantes núcleos juveniles -de cla su gran mayoría-, muchos de los cuales adh acción violentista *foquista* que promovía form armada urbana o mejor dicho, de *hacer política* incrementando notoriamente el clima de cont tiempo que hicieron más precarias aún la sistema.

La acción de la subversión armada fue visua momento de su auge, como una seria amen orden social y político. Pero, si bien pudo super policial, fue derrotada en un lapso corto lu **Decreto 566/1971** del 9 de setiembre de 1971 Fuerzas Armadas de combatirla.

La violencia practicada por ñps Tupama grupos armados, desató una crisis institucional varios procesos convergentes:

a) fue factor decisivo para generar la posib Fuerzas Armadas de emerger en la arena polí

b) la espectacularidad de alguna de las accio pusieron en evidencia los aspectos negativos integrantes de la clase dirigente y política, por a casos de corrupción, fraude y peculado, desac ante los ojos de la opinión pública;

c) afectó la credibilidad de la izquierda par como opción dentro del sistema, llevándola muchas veces posiciones ambiguas que fuer semilealtad a la deslealtad respecto al mism entrar en contradicción con sus apoyos sociale

Dentro de las nuevas formas de hacer aparecen en estos años, el punto más impo constitución de la coalición de izquierda **Frente** consiguió unificar en una nueva formación polí unitario de partidos, grupos y movimientos, bu una percepción de ruptura del carácter bi nuestro sistema por su notorio poder de co raigambre entre la población, especialmente en

En amplios sectores de la izquierda tradi democracia cristiana, de grupos escindidos de tradionales o de independientes, fueron ganan posibilidades de una nueva fuerza política en partidos, utilizando las mismas disposiciones el amparaban a las colectividades tradicionales.

A fines de 1970 se gestó el acuerdo que llevó a la conformación del Frente Amplio, efectivizada el 5 de febrero de 1971. La declaración constitutiva fue suscrita por el **Movimiento Por el Gobierno del Pueblo** orientada por Zelmar Michelini, el **P.D.C.** encabezado por Juan Pablo Terra, el **Movimiento Blanco Popular y Progresista** liderado por Francisco Rodríguez Camusso, el **Partido Socialista** reunificado, el **Movimiento Herrerista Lista 58**, los **Grupos de Acción Unificadora** (G.A.U.) de Héctor Rodríguez, el **Movimiento Revolucionario Oriental** de Ariel Collazo y el **Partido Obrero Revolucionario**, de tendencia trostkista, además de un grupo de ciudadanos independientes vinculados en torno al semanario **Marcha**.

Pocos días después, la **Unión Popular** de Enrique Erro se adhirió a la coalición. Más adelante se constituyó el Movimiento de Independientes 26 de Marzo órgano legal de fachada de los Tupamaros, y se agregó el Movimiento **Pregón** de la Dra. Alba Roballo, escindido del Partido Colorado.

Como líder de la coalición se eligió a un general retirado de extracción batllista, el **Gral. (R) Líber Seregni**. Había sido jefe de la Región Militar No.1, con asiento en la capital, en los días difíciles de 1967, teniendo bajo su responsabilidad el período de militarización de los trabajadores bancarios. Figura de cierto peso en el Partido Colorado, Zelmar Michelini trató de manejar su candidatura en 1966, pero el veto del Dr.Amílcar Vasconcellos frustró la iniciativa.

La presentación electoral conjunta, utilizando los mecanismos de la acumulación que permite el doble voto simultáneo, fue lograda utilizando como lema el de Partido Demócrata Cristiano. La otra opción posible hubiera sido la de emplear el lema del FIdeL, pero esta alternativa era resistida por alguno de los integrantes de la coalición y vista como demasiado radical para ofertar la nueva corriente a la ciudadanía. Una plataforma de principios y programa de gobierno, más una serie de candidatos comunes a los cargos ejecutivos, fueron el religante de una coalición donde las orientaciones ideológicas finalistas de cada grupo divergían notoriamente. Nadie aspiraba, en 1971, a hacer del Frente Amplio un partido político permanente. La formación del Frente significó para la izquierda un avance cuantitativo, que los resultados de la elección de 1971 se encargaron de confirmar; y cualitativo, pues ahora podía incidir de forma significativa en el sistema político, abandonando la condición testimonial y ética de otrora.

En tercer término, frente a la *ingobernabilidad* creciente, se procesó desde el gobierno un ajuste que introdujo como norma la excepcionalidad e implicó el despliegue de un *estilo reactivo-conservador* donde los partidos estuvieron destinados a jugar un rol menor, especialmente después del 7 de diciembre de 1967 en que Jorge Pacheco Areco prosiguió, pero con mucha más firmeza, las tendencias que ya se anunciaban. Dos días después de asumir, declaró ilegales por Decreto a siete organizaciones de izquierda, entre ellas el **Partido Socialista**, el **Movimiento Revolucionario Oriental**, la **Federación Anarquista**, el **Movimiento de Acción Popular Unitaria**; también se clausuró el diario **Epoca** y el semanario **El Sol**.

La reorganización ministerial mostró también novedades, pues los cargos fueron ocupados por empresarios o personas muy ligadas a ellos y no por políticos profesionales como era usual: Jorge Peirano Facio, ligado a los bancos Mercantil, Comercial y Popular; Carlos Frick Davies, abogado y empresario rural ligado al Banco de Crédito; Jorge Serrato, conocido industrial; el Arq. Walter Pintos Risso, empresario de la construcción y dueño de una conocida inmobiliaria; el Sr. Juan María Bordaberry, también estanciero y activo dirigente ruralista; Eduardo Jiménez de Aréchaga, abogado de empresas trasnacionales, acompañaron a antiguos políticos conservadores como César Charlone y Carlos Manini Ríos.

De esta forma, el estilo reactivo unió a su implementación el ascenso de un personal ejecutor bastante disímil del personal estatal y partidario tradicional, sobre todo por su indiferencia a las consecuencias electorales de su gestión y su preocupación preferencial por la suficiencia ejecutiva. Este tipo de personal político suele ser denominado en la literatura técnica el *intruso político*.

Se intentó superar la ingobernabilidad mediante el recurso de la toma de decisiones impuestas por decreto, en los umbrales mismos de las reglas de juego que permiten a las democracias enfrentar situaciones difíciles: tal el gobierno al amparo de las **Medidas Prontas de Seguridad**, que, a partir de su implantación en junio de 1968, de excepcional se transformó en situación permanente, si exceptuamos breves períodos.

Pese a las medidas, a la militarización de muchos sectores del funcionariado público y a la represión policial, se siguieron produciendo sucesivos conflictos, movilizaciones y demostraciones masivas con su secuela de muertos -la del militante estudiantil Líber Arce fue la más significativa y obviamente la más promocionada por la oposición-, heridos y detenidos. Al mismo tiempo, se incrementó la acción directa guerrillera del **Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros** y de otros grupos menores.

El Parlamento llenó horas enteras con largos discursos,

pero, en los hechos, la *gobernabilidad* se radicó cada vez más en la acción del Poder Ejecutivo. Los choques entre los poderes del Estado fueron cada vez más frecuentes.

El período 1968-1971 conoció algunas interpelaciones exitosas al elenco ministerial, como las realizadas frente a la gestión de Guzmán Acosta y Lara, Jorge Peirano Facio o Pedro W. Cersósimo, y ocasionales levantamientos de las Medidas Prontas de Seguridad, que luego fueron nuevamente impuestas por el Ejecutivo. Pero el efecto principal de esto fue provocar un mayor distanciamiento entre ambos poderes.

El Parlamento como cuerpo perdió su capacidad creativa, su labor se redujo en la práctica a ser un órgano controlador y de crítica, pero no estuvo en condiciones de afrontar los problemas económicos y sociales crecientes con propuestas globales para superarlos.

A esto debe agregarse el conflicto de los órganos represores del Poder Ejecutivo con el Poder Judicial, al que acusaban de debilidad -cuando no de franca complicidad- en el tratamiento de los subversivos.

Durante este período, las Fuerzas Armadas asumieron un nuevo protagonismo. De simple apoyo a las operaciones policiales en la lucha contra los grupos guerrilleros urbanos, fueron llamadas a hacerse cargo de la misma. De este creciente involucramiento surgió posteriormente una acción institucional que buscó desempeñar un papel relevante en la acción política.

Las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el poder civil habían escapado a los marcos tradicionales en América Latina, pues se habían desenvuelto de acuerdo con las reglas liberales que les marcan un rol puramente profesional y sometimiento a la normativa constitucional. No tuvieron un papel protagónico en ningún golpe de Estado y durante mucho tiempo les fue muy difícil asumir un discurso que no recogiese principalmente la ideología democrática.

Hacia fines de la década del 60', el cambio de posiciones dentro de las mismas, especialmente en la más importante de ellas, el Ejército, fue notorio. Sin desconocer las influencias derivadas de las experiencias extranjeras o la percepción del peligro que significaba la subversión de izquierda, creemos que el problema estuvo planteado en el creciente involucramiento de las Fuerzas Armadas en la actividad política ante el *vacío de poder* que iban dejando los *vetos mutuos* que se imponían los elencos dirigentes partidarios entre sí.

La respuesta de los partidos políticos fue ineficaz e ineficiente: valoraron muy mal la capacidad de las Fuerzas Armadas, pues continuaron creyendo que simples funcionarios bajo órdenes del Po incapaces de emprender proyectos propios cumplida su misión de derrotar al aparato subversión, volverían a los cuarteles. Prefirie sus pujas intra e interpartidarias, con la pro conflictos entre poderes y el debilitam instituciones, antes que analizar el peligro qu progresivo involucramiento del elemento cas permanencia como actor político privilegiad

En el lapso que va de 1958 a 1973, se prod de todas las fracciones de los partidos trad todos los elencos posibles de agre contrapuestos. Así, se fue creando un vacío peligroso, pues ningún partido fue capaz d nuevo proyecto para lograr el reequilibrio s y propulsar un nuevo estilo de desarrollo. L contradicciones entre las propuestas del Azzini y la necesidad de no romper con l posibilitaron el gran triunfo de 1958 en el pri blanco, con predominio del herrero-r desacuerdos suscitados entre los planteos de la C.I.D.E. y la gestión real del gobierno dura colegiado nacionalista, con predominio de la *ortodoxos* de Eduardo V. Haedo; el fracas populista-desarrollista propulsada por Amílca en la Cartera de Economía y Finanzas, Zelma la de Industrias y Luis Faroppa como Se Oficina de Planeamiento y Presupuesto c problemas de aplicación efectiva de la Constit fueron pruebas elocuentes de ello.

Las posiciones de la izquierda, ya fueran *antisistema violentista* o como expresión dentr de juego democrático, fueron lo suficiente como para poner de manifiesto muchos d problemas del sistema político y del partid todo, para aumentar la percepción de *peligro* más conservadores. La izquierda no pud adhesión de las grandes mayorías, sólo pud sector importante y movilizado de la sociedad último término minoritario.

De esta manera la capacidad de los movilizar a la ciudadanía se restringió a electoral, donde tenía un papel predominan democrático de contenido liberal, pero no pud las demandas diarias de una sociedad que *cambios para que todo siguiera como antes*, sin aspiró a que los costos de tales cambios fue traumáticos posibles y, sobre todo, a que e pagaran los otros.

A fines de 1970 se gestó el acuerdo que llevó a la conformación del Frente Amplio, efectivizada el 5 de febrero de 1971. La declaración constitutiva fue suscrita por el **Movimiento Por el Gobierno del Pueblo** orientada por Zelmar Michelini, el **P.D.C.** encabezado por Juan Pablo Terra, el **Movimiento Blanco Popular y Progresista** liderado por Francisco Rodríguez Camusso, el **Partido Socialista** reunificado, el **Movimiento Herrerista Lista 58**, los **Grupos de Acción Unificadora** (G.A.U.) de Héctor Rodríguez, el **Movimiento Revolucionario Oriental** de Ariel Collazo y el **Partido Obrero Revolucionario**, de tendencia trostkista, además de un grupo de ciudadanos independientes vinculados en torno al semanario **Marcha**.

Pocos días después, la **Unión Popular** de Enrique Erro se adhirió a la coalición. Más adelante se constituyó el Movimiento de Independientes 26 de Marzo órgano legal de fachada de los Tupamaros, y se agregó el **Movimiento Pregón** de la Dra. Alba Roballo, escindido del Partido Colorado.

Como líder de la coalición se eligió a un general retirado de extracción batllista, el **Gral. (R) Líber Seregni**. Había sido jefe de la Región Militar No.1, con asiento en la capital, en los días difíciles de 1967, teniendo bajo su responsabilidad el período de militarización de los trabajadores bancarios. Figura de cierto peso en el Partido Colorado, Zelmar Michelini trató de manejar su candidatura en 1966, pero el veto del Dr.Amílcar Vasconcellos frustró la iniciativa.

La presentación electoral conjunta, utilizando los mecanismos de la acumulación que permite el doble voto simultáneo, fue lograda utilizando como lema el de Partido Demócrata Cristiano. La otra opción posible hubiera sido la de emplear el lema del FIdeL, pero esta alternativa era resistida por alguno de los integrantes de la coalición y vista como demasiado radical para ofertar la nueva corriente a la ciudadanía. Una plataforma de principios y programa de gobierno, más una serie de candidatos comunes a los cargos ejecutivos, fueron el religante de una coalición donde las orientaciones ideológicas finalistas de cada grupo divergían notoriamente. Nadie aspiraba, en 1971, a hacer del Frente Amplio un partido poiítico permanente. La formación del Frente significó para la izquierda un avance cuantitativo, que los resultados de la elección de 1971 se encargaron de confirmar; y cualitativo, pues ahora podía incidir de forma significativa en el sistema político, abandonando la condición testimonial y ética de otrora.

En tercer término, frente a la *ingobernabilidad* creciente, se procesó desde el gobierno un ajuste que introdujo como norma la excepcionalidad e implicó el despliegue de un *estilo reactivo-conservador* donde los partidos estuvieron destinados a jugar un rol menor, especialmente después del 7 de diciembre de 1967 en que Jorge Pacheco Areco prosiguió, pero con mucha más firmeza, las tendencias que ya se anunciaban. Dos días después de asumir, declaró ilegales por Decreto a siete organizaciones de izquierda, entre ellas el **Partido Socialista**, el **Movimiento Revolucionario Oriental**, la **Federación Anarquista**, el **Movimiento de Acción Popular Unitaria**; también se clausuró el diario **Epoca** y el semanario **El Sol**.

La reorganización ministerial mostró también novedades, pues los cargos fueron ocupados por empresarios o personas muy ligadas a ellos y no por políticos profesionales como era usual: Jorge Peirano Facio, ligado a los bancos Mercantil, Comercial y Popular; Carlos Frick Davies, abogado y empresario rural ligado al Banco de Crédito; Jorge Serrato, conocido industrial; el Arq. Walter Pintos Risso, empresario de la construcción y dueño de una conocida inmobiliaria; el Sr. Juan María Bordaberry, también estanciero y activo dirigente ruralista; Eduardo Jiménez de Aréchaga, abogado de empresas trasnacionales, acompañaron a antiguos políticos conservadores como César Charlone y Carlos Manini Ríos.

De esta forma, el estilo reactivo unió a su implementación el ascenso de un personal ejecutor bastante disímil del personal estatal y partidario tradicional, sobre todo por su indiferencia a las consecuencias electorales de su gestión y su preocupación preferencial por la suficiencia ejecutiva. Este tipo de personal político suele ser denominado en la literatura técnica el *intruso político*.

Se intentó superar la ingobernabilidad mediante el recurso de la toma de decisiones impuestas por decreto, en los umbrales mismos de las reglas de juego que permiten a las democracias enfrentar situaciones difíciles: tal el gobierno al amparo de las **Medidas Prontas de Seguridad**, que, a partir de su implantación en junio de 1968, de excepcional se transformó en situación permanente, si exceptuamos breves períodos.

Pese a las medidas, a la militarización de muchos sectores del funcionariado público y a la represión policial, se siguieron produciendo sucesivos conflictos, movilizaciones y demostraciones masivas con su secuela de muertos -la del militante estudiantil Líber Arce fue la más significativa y obviamente la más promocionada por la oposición-, heridos y detenidos. Al mismo tiempo, se incrementó la acción directa guerrillera del **Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros** y de otros grupos menores.

El Parlamento llenó horas enteras con largos discursos,

pero, en los hechos, la *gobernabilidad* se radicó cada vez más en la acción del Poder Ejecutivo. Los choques entre los poderes del Estado fueron cada vez más frecuentes.

El período 1968-1971 conoció algunas interpelaciones exitosas al elenco ministerial, como las realizadas frente a la gestión de Guzmán Acosta y Lara, Jorge Peirano Facio o Pedro W. Cersósimo, y ocasionales levantamientos de las Medidas Prontas de Seguridad, que luego fueron nuevamente impuestas por el Ejecutivo. Pero el efecto principal de esto fue provocar un mayor distanciamiento entre ambos poderes.

El Parlamento como cuerpo perdió su capacidad creativa, su labor se redujo en la práctica a ser un órgano controlador y de crítica, pero no estuvo en condiciones de afrontar los problemas económicos y sociales crecientes con propuestas globales para superarlos.

A esto debe agregarse el conflicto de los órganos represores del Poder Ejecutivo con el Poder Judicial, al que acusaban de debilidad -cuando no de franca complicidad- en el tratamiento de los subversivos.

Durante este período, las Fuerzas Armadas asumieron un nuevo protagonismo. De simple apoyo a las operaciones policiales en la lucha contra los grupos guerrilleros urbanos, fueron llamadas a hacerse cargo de la misma. De este creciente involucramiento surgió posteriormente una acción institucional que buscó desempeñar un papel relevante en la acción política.

Las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el poder civil habían escapado a los marcos tradicionales en América Latina, pues se habían desenvuelto de acuerdo con las reglas liberales que les marcan un rol puramente profesional y sometimiento a la normativa constitucional. No tuvieron un papel protagónico en ningún golpe de Estado y durante mucho tiempo les fue muy difícil asumir un discurso que no recogiese principalmente la ideología democrática.

Hacia fines de la década del 60', el cambio de posiciones dentro de las mismas, especialmente en la más importante de ellas, el Ejército, fue notorio. Sin desconocer las influencias derivadas de las experiencias extranjeras o la percepción del peligro que significaba la subversión de izquierda, creemos que el problema estuvo planteado en el creciente involucramiento de las Fuerzas Armadas en la actividad política ante el *vacío de poder* que iban dejando los *vetos mutuos* que se imponían los elencos dirigentes partidarios entre sí.

La respuesta de los partidos políticos fue ineficaz e ineficiente: valoraron muy mal la capacidad de las Fuerzas Armadas, pues continuaron creyendo que simples funcionarios bajo órdenes del Po incapaces de emprender proyectos propios cumplida su misión de derrotar al aparato subversión, volverían a los cuarteles. Prefirie sus pujas intra e interpartidarias, con la pro conflictos entre poderes y el debilitam instituciones, antes que analizar el peligro qu progresivo involucramiento del elemento cas permanencia como actor político privilegiad

En el lapso que va de 1958 a 1973, se prod de todas las fracciones de los partidos trad todos los elencos posibles de agre contrapuestos. Así, se fue creando un vacío peligroso, pues ningún partido fue capaz d nuevo proyecto para lograr el reequilibrio s y propulsar un nuevo estilo de desarrollo. L contradicciones entre las propuestas del Azzini y la necesidad de no romper con l posibilitaron el gran triunfo de 1958 en el pri blanco, con predominio del herrero-r desacuerdos suscitados entre los planteos d la C.I.D.E. y la gestión real del gobierno dura colegiado nacionalista, con predominio de la *ortodoxos* de Eduardo V. Haedo; el fraca populista-desarrollista propulsada por Amílca en la Cartera de Economía y Finanzas, Zelm la de Industrias y Luis Faroppa como Se Oficina de Planeamiento y Presupuesto problemas de aplicación efectiva de la Consti fueron pruebas elocuentes de ello.

Las posiciones de la izquierda, ya fueran *antisistema violentista* o como expresión dent de juego democrático, fueron lo suficient como para poner de manifiesto muchos d problemas del sistema político y del parti todo, para aumentar la percepción de *peligro* más conservadores. La izquierda no pud adhesión de las grandes mayorías, sólo pud sector importante y movilizado de la socied último término minoritario.

De esta manera la capacidad de los movilizar a la ciudadanía se restringió electoral, donde tenía un papel predomina democrático de contenido liberal, pero no pu las demandas diarias de una sociedad que *cambios para que todo siguiera como antes*, si aspiró a que los costos de tales cambios fu traumáticos posibles y, sobre todo, a que pagaran los otros.

014

Los partidos tradicionales siguieron acentuando las *relaciones particularistas* como principal forma de trabajo con sus adherentes más cercanos. En 1966 se estimó en 8.000 el número de clubes abiertos en Montevideo para la campaña electoral. Un número similar funcionó en 1971, donde la fracción mayoritaria del Partido Colorado acentuó el carácter particularista de su acción. También se mantuvo el fraccionalismo, la preeminencia de los liderazgos personalistas y el uso de la legislación electoral para prohijar todo tipo de acuerdos, compromisos y pactos.

Pero las fallas del sistema de partidos estuvieron en no advertir que las bases mismas de la institucionalidad, que habían sido y eran la condición indispensable para su existencia y actividad, estaban fuertemente erosionadas. Los mecanismos legales vigentes permitieron una nueva legitimación electoral en 1971, pero ésta fue una frágil ilusión. Por otra parte, el sistema partidario no advirtió ni enfrentó adecuadamente la creciente autonomización y la ingerencia política cada día más efectiva de las Fuerzas Armadas.

Las elecciones de 1971 y sus resultados.

En este marco lleno de acechanzas y dificultades se llegó a los nuevos comicios, que fueron percibidos como si en ellos se jugara una serie de radicales oposiciones entre derecha e izquierda, democracia y autoritarismo, oligarquía o pueblo. En los mismos, los partidos tradicionales se presentaron no sólo muy fragmentados, sino exhibiendo notorias diferencias entre sus dos brazos o tendencias. También estos comicios fueron la oportunidad para que la coalición Frente Amplio mostrara su potencial real a través de su capacidad de convocatoria electoral.

Hay que agregar que tanto en la totalidad del sistema político como en el ámbito del sistema partidario se produjo una *multipolarización* derivada de una situación social llena de antagonismos y progresivamente dominada por la violencia. Las elecciones dejaron de ser el espacio de acción exclusiva de los partidos políticos, ahora pasaron a intervenir en ellas otros actores con dinámicas y objetivos distintos a aquellos. La presencia del **Movimiento de Liberación Nacional** que había decretado una tregua asegurando su no intervención directa en los comicios; la emergencia desde setiembre de 1971 de las Fuerzas Armadas como sujeto político; el antagonismo entre los grupos sociales movilizados representativos del trabajo y los grupos de intereses empresariales; el continuismo o no de un estilo tan reñido con la tradición del país como el desplegado por el gobierno de Pacheco Areco, que sin embargo, contó con el apoyo de vastos sectores sociales e incluso de una buena parte de los organismos represivos del Estado; las simpatías de algunos de los grupos políticos que integraban el Frente con los movimientos violentistas; entre otros aspectos, dieron características singulares al acto electoral.

Además, las elecciones incluyeron un proceso de movilización política y de violencia propagandística y física desconocida en el Uruguay. Fueron corrientes las agresiones de palabras y de hecho, los agravios descalificadores y los atentados contra locales políticos y personas. Todo ello fue en detrimento del sistema partidario. La fuerte participación de los **Comités de Base** frentistas en Montevideo hizo creer a muchos de sus adherentes que se ganarían las elecciones en la capital. Esta actividad atemorizó a amplios sectores de la población. Por su parte la militancia frentista hizo tábula rasa con las diferencias entre las tendencias de los partidos tradicionales, presentándolos en bloque como el respaldo de una masa ideológicamente manipulada por los medios de comunicación de masas y entregada al capital extranjero y a un autoritarismo regresivo.

Estas percepciones globalizadoras y extremistas ocultaron un proceso más sutil de diferenciación de orientaciones políticas que se venía procesando en el electorado uruguayo. Visto desde este ángulo, es posible comprender mejor la polarización creciente, la ausencia de opciones de centro y la debilidad del polo reformista en el sistema partidario.

En el Partido Nacional, dos candidaturas marcaron preferencias bastante disímiles. A la derecha, la fórmula **Mario Aguerrondo-Alberto Heber** que contó con el respaldo de los herreristas y ruralistas que habían apoyado la gestión del presidente Pacheco Areco. Hacia la izquierda estaban las candidaturas de **Wilson Ferreira Aldunate-Carlos Julio Pereyra**, líderes respectivamente del **Movimiento Por la Patria** y **Movimiento Nacional de Rocha**, quienes presentaron un programa de cambios, *"Nuestro Compromiso con Usted"*, de tono reformista, que marcó su distancia respecto a las propuestas frentistas y sobre todo frente al marxismo, pero alejado de las tradicionales fórmulas nacionalistas por el énfasis que puso en la reforma agraria, el control sobre la banca y el comercio exterior, la redistribución del excedente, el fomento de las cooperativas, el papel del Estado como planificador, etc., representando una auténtica innovación dentro del nacionalismo.

El Partido Colorado, más comprometido con la administración gubernamental, se mostró compactamente situado desde el centro hacia la derecha, al haber perdido con la escisión de la Lista 99 de Zelmar Michelini, sus posibilidades de conseguir votos en la izquierda del espectro político.

015 1180

El sector mayoritario liderado por Pacheco Areco postuló una reforma constitucional que hiciera posible su reelección. Contando sólo con el apoyo de su sector, constituído como **Unión Nacional Reeleccionista**, obtuvo el 59% de los votos necesarios para poder hacerla efectiva, siendo rechazada. Sin embargó, cosechó 491.680 votos, 110.000 más de los logrados por su sucesor -por el régimen previsto en la Constitución de 1967- **Juan María Bordaberry**. Ninguna de las encuestas realizadas en el momento permitió identificar quienes serían esos otros votantes, presumiblemente estarían más entre los seguidores de Mario Aguerrondo que entre los de Jorge Batlle. El arraigo de Jorge Pacheco Areco, de todos modos, fue innegable, e individualmente se convirtió en el candidato más votado.

La candidatura de Jorge Batlle fue la segunda en importancia dentro del Partido Colorado, su propuesta consistió en mantener sus propuestas de cambio y renovación con una *concepción gerencial* de la sociedad y fuerte apoyatura tecnocrática. Otras tres candidaturas se presentaron pero no concitaron mayor adhesión.

La fuerte fragmentación de ambos partidos llevó a una notoria polarización dentro del Partido Nacional entre un sector reformista liderado por Wilson Ferreira Aldunate y uno muy conservador encabezado por el Gral.Aguerrondo, mientras que el Colorado sorteó la instancia con menor grado de fragmentación y polarización, lo que le permitió una ajustada victoria por 12.802 votos de diferencia. En el coloradismo se presentaron un promedio de 23 hojas de votación por departamento (hubo 66 en Montevideo y 46 en Canelones). Aumentó el número de hojas de votación en el Partido Nacional, donde el promedio sube a 26 (hubo 153 listas en Montevideo y 39 en Canelones).

Respecto al Frente Amplio, si bien los resultados no plasmaron las ilusiones de muchos de sus seguidores, puede considerarse que fueron auspiciosos, especialmente en Montevideo. Obtuvo 304.275 en todo el país, mientras que en la capital alcanzó el 30% de los votos, constituyéndose en la segunda fuerza electoral, desplazando al Partido Nacional al tercer lugar. La representación parlamentaria fue de 5 senadores y 18 representantes en 1971. Lógicamente, dado el carácter de coalición de partidos y movimientos, mucho dependería su futuro de lo que hicieran los mismos individualmente considerados. En este terreno, las relaciones con el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, fue uno de los aspectos más significativos a plantearse. El otro, de más largo aliento, estaba vinculado a como conciliar las diferentes perspectivas de cada uno: la visión pluralista, personalista y comunitaria de la democracia cristiana, la persistencia del *Uruguay del con* asistencia en núcleos fieles a la tradición nacionalismo populista y militante de los Herrera, el modelo de la monocracia partidari desarrollo del Partido Comunista, los jóvenes la consigna *Revolución ya* agrupados en la tendencia y las persistentes búsquedas de un s tuviese *raíces latinoamericanas y antiguista* seguidores de **Vivián Trías**, líder del Partido

Concluyendo, los resultados de 1971 marca a la Primera Magistratura de una figura p nacida en las matrices ideológicas del ru constituye el único caso de un político de relie de partido tradicional: Juan María Bordaberr por el Partido Nacional entre 1963 y 1965, pre por el Partido Colorado para el perío Inicialmente, su triunfo fue duramente cuest nacionalismo (por fraude electoral) teniend algunas irregularidades de procedimiento margen que separó a los dos partidos. Esas fueron probadas.

Los partidos políticos ante el Estado.

La nueva administración que encabezó el S Bordaberry continuó con la difícil tarea de *gob* Los mismos problemas que aquejaban a volvieron a presentarse en 1972, pero agudizados.

El sistema de partidos quedó atrapado en fuerzas imposible de controlar para asegurar s el mantenimiento de la movilización estudiant presión de los grupos empresariales sobre amenaza de los grupos subversivos arma irremontable de una situación económica muy con agudos problemas sociales y la inclusión d Armadas en la arena política. Ni el sistema po partidos estuvieron en condiciones de ofre efectivas.

La crisis económica, que se hizo evide importante rebaja del salario real especialmen 1972, se vinculó a nivel obrero con la agud situación de enfrentamiento y conflictividad, los sucesivos paros, huelgas, ocupaciones d choques con las autoridades; 26 días de pa

016

1972 marcaron esto. Además, a pesar del esfuerzo de muchos dirigentes, los planteos reivindicativos tradicionales, y aún los de tipo político de tono moderado, fueron sobrepasados por el cuestionamiento que se hizo de la clase política, de los partidos tradicionales, del estado de derecho y del propio régimen democrático, cuya caída había que acelerar para alcanzar un cambio revolucionario.

Los grupos de presión patronales, sin hacer demasiada publicidad, apoyaron cualquier forma de controlar la acción sindical, y, aunque fueron reticentes a propiciar directamente una salida fuera de los marcos institucionales, percibieron la impotencia de los dirigentes partidarios y de los partidos en general para alcanzar soluciones.

Por su parte, las grandes mayorías del país, ubicadas entre las clases subalternas, identificadas con una percepción de clases medias, nostálgicas del *Uruguay, Suiza de América*, del predominio del consenso democrático, de la cultura y de su propia medianía, quedaron desconectados frente a una realidad que no comprendieron cabalmente y en la que no jugaron un rol protagónico, imposibilitados para tomar iniciativas propias.

Se llegó así a una situación donde cada sector económico-social significativo expresó sus deseos de una liberación de las responsabilidades que tenía en un régimen cuya capacidad arbitral de asignación de recursos, costos y recompensas, ya no les aseguraba ninguna de las seguridades y ventajas del pasado, aunque no tuvieran propuestas sustitutivas medianamente eficaces, capaces de lograr la adhesión de gran parte de la sociedad.

Por otra parte, la violencia política entró en una espiral progresiva de características desconocidas para el país. Durante 1972 y 1973 fueron frecuentes los atentados incendiarios y con explosiones a domicilios particulares, locales políticos o sindicales, fábricas o empresas; las denuncias constantes de violación a los derechos humanos por apremios ilegales y torturas; los asesinatos y las muertes no aclaradas; la acción de los grupos radicalizados de izquierda y derecha. Los constantes enfrentamientos entre las **Fuerzas Conjuntas** (militares y policiales, bajo el mando de las FFAA) y los grupos subversivos se dieron en condiciones de extrema dureza, de la cual la trágica jornada del 14 de abril de 1972 fue la prueba más elocuente. Como consecuencia de ello, rigieron en el país nuevas formas de excepcionalidad institucional al borde mismo de la ruptura del estado de derecho -ya no eran suficientes la suspensión temporaria de derechos o las Medidas Prontas de Seguridad- como el peculiar *estado de guerra interno*, sustituído, luego de un trabajoso proceso en ambas Cámaras, por la **Ley de Seguridad del Estado** promulgada el 10 de julio de 1972.

Los recursos tradicionales de los partidos políticos para enfrentar una situación como la anterior, fueron notoriamente escasos e ineficaces. Los acuerdos y compromisos intra e interpartidarios estuvieron seriamente limitados, ante la polarización de los sectores en que se encontraban divididos, la ausencia de carisma del Presidente Bordaberry y la actitud cada vez más dura e intransigente del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate frente a su administración, actitud a la que no fue ajena la convicción de la mayoría nacionalista de haber sido víctimas de un fraude electoral, que les había privado de acceder a la Presidencia de la República. Si bien fueron recurrentes las conversaciones y los intentos de acercamiento entre las diversas fracciones que conformaban los partidos tradicionales, los acuerdos tuvieron una vida azarosa o directamente no existieron. También carecieron de imaginación proyectiva como para intentar procesos de reorganización interna que les dieran una presencia renovada más dinámica, ni supieron articular planes o proyectos que constituyeran ofertas atractivas para movilizar vastos sectores de la población. En cambio, siguieron las prácticas típicas del *parlamentarismo negro*, de los *acuerdos de pasillo*, del regateo menudo, de no hacer número para alcanzar los quorum mínimos, etc..

Tampoco fue ajeno a esta labor de desgaste, con su persistente labor de crítica y de denuncia, el Frente Amplio, dotado como estaba de un consistente poder de convocatoria en amplias capas de la población capitalina.

Las oposiciones en las concepciones del poder manejadas en su momento por el Presidente Bordaberry, -para quien el poder estaba radicado en el Ejecutivo y en su capacidad de administración del Estado- o por el Senador opositor Zelmar Michelini, -para quien descansaba en la Asamblea General, y estaba representado por la oposición conformada por el Frente Amplio y la mayoría del Partido Nacional liderado por Wilson Ferreira Aldunate-, a la hora de la verdad, se revelaron totalmente falaces. Ellas hubieran sido reales si la legitimidad y la gobernabilidad del régimen hubiesen seguido dependiendo, como en el pasado, de la competencia entre partidos y fracciones de los mismos, suponiendo la permanencia de la primacía de su accionar en la arena política sobre todos los otros sectores sociales. Pero esto no ocurrió.

En este contexto, las Fuerzas Armadas, que habían sido llamadas por las propias élites políticas para hacerse cargo de la lucha antisubversiva, comenzaron a asumir decisivamente roles políticos frente a una situación que notoriamente y día a día, se acercaba al vacío de poder. Casi se vieron forzadas a dar una especie de *golpe en cuotas*.

017

Desde setiembre de 1971 hasta el golpe de Estado de junio de 1973, numerosos acontecimientos fueron pautando el ascenso político de las Fuerzas Armadas hasta que ocuparon una posición hegemónica en el sistema político luego del colapso institucional.

En setiembre de 1971, se habló de proporcionar *seguridad al desarrollo nacional*, *desarrollar el factor militar* en función del anterior y *apoyar planes de desarrollo nacional*, tomando a su cargo *planes parciales*. En agosto de 1972, reafirmaron su compromiso contra todo tipo de subversión. En octubre de ese año, propiciaron la caída del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Augusto Legnani, y el pase a retiro del Comandante en Jefe del Ejército Gral. Alfredo Gravina, cuando los mandos discutieron con el Presidente Bordaberry un memorandum de ocho puntos considerados fundamentales e implicaron la aceptación de hecho de su rol político. El 27 de octubre el Jefe de la Región Militar No. 1, Gral.Cristi arrestó al Senador Jorge Batlle a raíz de un discurso político, aunque se deslizó la información que en realidad se debió a una investigación sobre presuntos ilícitos económicos que habría cometido el Senador. Otros recordaron un conocido incidente de fines de los años cuarenta protagonizado por los padres de ambos. El arresto de un Senador en esas condiciones constituyó un hecho sin precedentes que provocó una crisis de gobierno muy fuerte y significó un avance hacia el golpe de Estado.

Esta situación se hizo más ostensible con el cuasi-golpe del 9 de febrero de 1973, donde a raíz de la designación del Gral.(R) Antonio Francese como Ministro de Defensa Nacional, no sólo los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea anunciaron que desconocerían esa autoridad, sino que emitieron los Comunicados Nos. 4 y 7 que supusieron una expresión de tipo político al proponer un programa de gobierno. En ellos, se definían los objetivos *"que se han impuesto para restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional, en procura del bienestar nacional dentro del tradicional sistema democrático republicano, de acuerdo a la filosofía actual de las Fuerzas Armadas"*. Mientras que las fuerzas policiales adhirieron al planteo del Ejército y de la Fuerza Aérea, la mayor parte de la Armada, al mando del Vicealmirante Juan José Zorrilla, ocupó la *Ciudad Vieja* permaneciendo fiel al orden constitucional.

El Presidente llamó a la *defensa de las instituciones democráticas*, pero concitó apenas la respuesta de algunos familiares directos. Tal soledad marcó el fin del régimen institucional. A nivel parlamentario, sólo el Dr. Amílcar Vasconcellos intentó apoyar a Bordaberry, aduciendo que la defensa del Presidente no significaba la de su persona sino la de las instituciones, mientras que, en la izquierda, la prédica solitaria del Dr. Carlos Quijano adv las consecuencias de este hecho.

El Presidente Bordaberry aceptó la impuestas por los mandos castrenses, fori *Acuerdo de Boiso Lanza* que implicó un ir mucho más claro de las Fuerzas Armad política. Se creó el **Consejo de Seguri (COSENA)**, integrado por los Ministros Nacional, Interior, Economía y Finanzas Exteriores y los mandos militares bajo la Primer Mandatario, se institucionalizó y acción hasta ese momento informal del **Conjunto (ESMACO)** y la **Junta de Coman (JCJ)**, intervención militar en la integració Autónomos y Servicios Descentralizados medidas. Por su parte, los mandos se com mantener la vigencia de la Constitución y la

Esta capitulación del Poder Ejecutivo ba significó también el alejamiento de los ma constitucionalistas, como ocurrió con el Martínez en el Ejército y el C/A Juan José Marina, que ocupaban el cargo de Comand cada Arma y de otros oficiales de menor je

La respuesta de los partidos políticos ineficiente a la vez. Valoraron muy mal la c Fuerzas Armadas y tardaron en darse cuen perdiendo su posición hegemónica en la aren no conocían la realidad castrense y seguían c militares eran simplemente funcionarios ba Poder Ejecutivo, incapaces de empren autónomos o de vincularse con elencos tec civiles que hicieran viable la intervención m

Los partidos facilitaron la escalada militar su presión constante para tomar posiciones estatal, que había sido la forma mediante la un espacio en una arena casi exclusivamente sistema partidario. Deslegitimaron al Pod acusarlo constantemente de desbordes auto le ofrecieron ningún sostén en la instanc febrero de 1973.

Preocupados más por los conflictos entre Estado y sus propias pujas intra e inter desplegaron una estrategia común para creciente desobediencia militar a las autorid sólo no se defendieron como cuerpo, sino qu cada oportunidad para las más duras acusaci actuaron de forma de solidificar sus ali militares *constitucionalistas*.

018

Primó la semilealtad o la deslealtad hacia el régimen democrático. Algunos consideraron que ya las cosas estaban decididas; otros, como el Senador Wilson Ferreira Aldunate, intentaron forzar la renuncia del Presidente Bordaberry de modo que hubiese una nueva chance electoral y pretendían que las Fuerzas Armadas actuasen como poder moderador, de tránsito, entre un régimen y otro. Algún sector, especialmente vinculado al batllismo, pensó conveniente un enfrentamiento mucho más duro entre militares y la izquierda para así anularse mutuamente como adversarios molestos y poder aparecer como personeros de una democracia más fuerte y consolidada. En la propia izquierda, la acción militar, especialmente tras la emisión de los Comunicados Nos. 4 y 7, fue interpretada por voceros comunistas como anticipo de reformas y cambios profundos que indicarían un sesgo progresista -*peruanista* en lenguaje de la época, dada la presunta similitud con el gobierno de Velazco Alvarado en Perú- que merecía apoyo.

A partir de los sucesos de febrero, algunos sectores de los partidos tradicionales que consideraron inevitable el fin del régimen democrático adoptaron una actitud pasiva en espera del colapso definitivo, buscando una reinserción en el posterior juego político. Otros, en cambio, trataron de articular formas de defensa de las instituciones que se revelaron poco eficaces o destinadas a fracasar, más allá de su valor ético, como fue la consigna de la huelga general lanzada por la CNT.

Un hecho circunstancial, el *pedido de desafuero* del **Senador Enrique Erro**, -desafuero que no fue concedido, pues muchos parlamentarios temieron que ello iniciase una cadena de desafueros, investigaciones y procesamientos por parte de las Fuerzas Armadas- fue la razón circunstancial que determinó el Golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Esto no hubiese ocurrido si los partidos políticos hegemónicos en la sociedad política hubiesen mantenido una unidad de puntos de vista y líneas de acción, impidiendo la ingobernabilidad y el casi vacío de poder. Tampoco hubiera ocurrido si las Fuerzas Armadas, apartadas durante largo tiempo del quehacer político, no hubiesen tenido oportunidad de comenzar a actuar como auténticos sustitutos de los partidos políticos.

Los partidos políticos desde la instauración del autoritarismo a la salida democrática (1973-1984).

Producido el golpe de Estado, el mismo no sólo supuso la disolución de las cámaras, sino también la suspensión de las actividades de los partidos tradicionales y no tradicionales. Esto se completó con el **Decreto No. 1.026** del 28 de noviembre de 1973, que ilegalizó a diversos partidos políticos y movimientos políticos de izquierda como el **Partido Comunista**, la **Unión Popular**, el **Movimiento de Independientes 26 de Marzo**, el **Partido Obrero Revolucionario**, entre otros, integrados al Frente Amplio.

A partir de entonces, y por un largo período que culminó en 1984, se abrió un proceso lleno de alternativas respecto al destino de los partidos políticos en el mecanismo institucional del país, proceso que hemos dividido en cuatro etapas.

La primera va desde el 27 de junio de 1973 hasta la coyuntura especial de 1976, que significó la derrota de los proyectos corporativistas y el congelamiento de los partidos no proscriptos. La segunda supuso el tramo más difícil para las entidades partidarias donde apenas pudieron alcanzar niveles de subsistencia y su vida dependió de decisiones en las que tuvieron un peso relevante hasta el autoprovocado *test de legitimidad* del régimen con el Plebiscito Constitucional de 1980. La tercera va desde la derrota que representó el mismo hasta comienzos de 1984, etapa dominada por los propósitos de reorganización interna y de instancias de diálogo entre las dirigencias partidarias y los mandos militares. Finalmente, la cuarta corresponde al proceso de salida dado en 1984 que culminó con las elecciones del 25 de noviembre de ese año.

Después del Golpe: el sistema de partidos a la expectativa.

El golpe significó una cesura intra e interpartidaria en los términos tradicionales, pero fue una experiencia muy diferente al golpe del 31 de marzo de 1933. Gran parte de la Unión Colorada y Batllista, que respondía a Jorge Pacheco Areco y un sector considerable de los nacionalistas, bajo la orientación de Mario Aguerrondo y Martín Echegoyen, apoyaron todo el proceso de instalación del régimen autoritario, mientras que el resto de los colorados y blancos asumieron diversos grados de oposición al régimen.

Las cosas fueron distintas con la coalición de izquierda Frente Amplio. Mientras algunos de sus partidos o

019 9101130

movimientos integrantes fueron ilegalizados por el Decreto 1.026, al igual que ocurrió con la CNT y la FEUU, y sometidos a diversos niveles de represión, los grupos surgidos de los partidos tradicionales y el PDC se integraron a la oposición *tolerada*, aunque sin poder expresarse. El sistema partidario entró en un período de fuerte receso. El diagnóstico que hicieron los dirigentes de la situación tuvo aciertos y errores.

Las cúpulas partidarias, especialmente en los sectores opositores de los partidos tradicionales, consideraron que las Fuerzas Armadas eran sólo un instrumento, carente de autonomía, y que, eventualmente, si se llegaba a la quiebra institucional, como se llegó, operarían como administradoras de un interinato no deseado. Interinato que supondría lógicamente ajustes y exclusiones, especialmente de la izquierda marxista, pero que, pasado un lapso prudencial, permitiría que las cosas volvieran a los cauces normales.

El pronóstico en sí mismo no estaba demasiado errado, al considerar que los militares por sí solos difícilmente hubiesen ido más allá del *patrullaje*, de la vigilancia de la sociedad, que no podrían articularla políticamente y mucho menos proponer un nuevo estilo de desarrollo y una nueva sociedad política. Se trataría de un gobierno incapaz de ir más allá de la mera administración.

A la larga, el diagnóstico no fue errado, si pensamos en la forma en que se articuló el proceso de salida del régimen autoritario, pero previamente muchas alternativas e instancias habrían de darse. En lo inmediato, las dirigencias políticas no tomaron en cuenta la existencia de una élite de tecnócratas -formados durante la década de 1960- que si bien no estaban en condiciones de obtener respaldos consensuales fuertes por sí solos, e incluso, tampoco deseaban la salida autoritaria, tenían disposición a tolerarla y desenvolver en ese marco político la implementación de un nuevo proyecto sustitutivo del estilo de desarrollo asistencial cuya obsolencia se habían encargado de mostrar con tenacidad a los gobiernos civiles y colorados desde 1958 en adelante.

Con la crisis petrolera de 1973, y los ajustes del sistema capitalista mundial, unos meses después de la instalación del autoritarismo, se produjo la alianza entre militares y tecnócratas, y se inició una nueva política económica con el acceso del **Ing. Alejandro Vegh Villegas** al Ministerio de ese ramo en 1974. Esta alianza de tecnócratas neoliberales, aunque no demasiado ortodoxos, con los militares, aseguró la inauguración del experimento autoritario. En la terminología militar, los primeros se encargarían del *desarrollo*, mientras los segundos serían responsables de la *seguridad*.

Los designios tecno-burocráticos iban escollos imposibles de superar: por un propias de una sociedad de clases medias la *utopía de la libertad* y el *conservaduri seguridad*, que llevaba a pensar el futuro p términos de *un ayer mejor*, y por otro, los militares que no abandonaron la idea paternalista, con el estilo asistencial y provi A esto se deben agregar los problemas d derivados de la propia dimensión del país en el mercado internacional, que no int aquí.

En este contexto, difícilmente el rég podía adoptar una solución a la brasilera, disolución de todos los partidos existent creación de nuevos. Los caminos indicaro más adecuado promover *la reorganización s* de los partidos ya existentes y permitidos.

Los mandos dieron su opinión al documento *Política General de la Repúblic* de mayo de 1974, donde se señalaron sus sobre los partidos. Querían *fortal homogeneizar y democratizar* a los p previendo un estatuto adecuado para s *funcionamiento*. Estos debían publicar sus *principios y programas de gobierno* y *plataforma mínima de adherentes, no men inscriptos en el Registro Electoral, para poder como tales*. Además manifestaron su prop el principio del doble voto simultáneo y posibilidad de acumulación, instituyendo *u por partido a la Presidencia de la Repúblic*

Frente a esta postura que quiso manten políticos tradicionales, reorganizados y aju contó con la oposición de parte del elen hubo otras propuestas mucho más radicale planteadas por el Dr. Alberto Demichelli en de Ley Constitucional para reformar la Ca ideas corporativistas del propio Presidente Juan M. Bordaberry, que lo llevaron a enf Fuerzas Armadas.

El 1 de setiembre de 1974, más de integrantes de los partidos tradicionales **Radical Cristiana** (antiguos integrantes d aceptaron la incorporación al Frente), r legisladores hasta junio de 1973 (ent encontraban Jorge Batlle, Amílcar Vasc Ortiz, Alberto Abdala, Luis A. Lacall memorandum al Presidente, donde reclam

020 91011

Estado de Derecho, el *pleno funcionamiento de los partidos, sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la Ley* y la *posibilidad de participar libremente en el análisis de la anunciada reforma constitucional* y en la *redacción* de las normas que habrían de regir de futuro su *propia actividad.*

La respuesta de Bordaberry, estructurada en 1975, fue tajante, entendiendo que *los partidos habían perdido el carácter de intermediarios válidos entre la ciudadanía y el Estado*, y propuso eliminar a las colectividades partidarias, sustituyéndolas por corrientes de opinión espontáneas, cambiando el sufragio tradicional por el *sereno pronunciamiento popular directo*, el referéndum o plebiscito para ratificar o negar.

Las ideas fuertemente corporativistas del Presidente Bordaberry lo llevaron a enfrentarse con los mandos militares donde tal posición fue minoritaria. Esta pugna se desarrolló entre diciembre de 1975 y junio de 1976 y en ella estuvieron en discusión la expresión o no de los partidos políticos y la suspensión genérica de los derechos políticos a los dirigentes partidarios y a los representantes de los mismos en las funciones públicas. La situación se hizo más complicada al ser conocidos los planes del propio Ing.Alejandro Vegh Villegas de promover un intento de apertura.

Los asesinatos de Héctor Gutierrez Ruiz y Zelmar Michelini en Buenos Aires y el intento de asesinato del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, fueron indicadores de la inviabilidad de esas expectativas. Por otra parte, el endurecimiento de la represión contra partidos y organizaciones de izquierda fue mucho más notorio.

La salida de la situación se dió por un acuerdo entre los sectores en que se dividió la cúpula de gobierno. El Presidente Bordaberry fue depuesto, asumiendo el Presidente del Consejo de Estado, Dr. Alberto Demichelli, el 12 de junio de 1976. En los Actos Institucionales Nos. 1 y 2, las Fuerzas Armadas dieron como una de las razones de su actitud, que mientras Bordaberry no aceptase el futuro funcionamiento de los partidos tradicionales, ellas no querían compartir el compromiso y la responsabilidad histórica de suprimirlos.

Afirmaron también que las responsabilidades del pasado no correspondían a los partidos en sí, sino a sus dirigentes y que, por lo tanto, iba a ser indispensable iniciar los trabajos conducentes al ordenamiento de los mismos.

Sin embargo y como contrapartida, el Acto Institucional No.4 impuso cierres a la actividad partidaria, restringiendo el ejercicio de las actividades políticas, exceptuando el voto- a quienes habían sido legisladores en el período 1967-1973, a todos quienes habían sido candidatos a Presidente y Vicepresidente en las elecciones de 1966 y 1971 y a los integrantes de los Directorios o Comités Ejecutivos partidarios. Igual prohibición alcanzó a todos quienes fueron candidatos de partidos o movimientos que formaron el Frente Amplio, en 1966 y/o 1971, a quienes ni siquiera se les dió derecho a voto.

Las prohibiciones durarían en todos los casos 15 años. De hecho, implicaron la proscripción política de todos los candidatos posibles, aunque se estableció una **Comisión Interpretativa** de este Acto, que podía revisar, de oficio o a pedido de la parte interesada, cada situación particular.

Se optó por dar permanencia a los partidos, manteniéndolos *congelados*, pero simultáneamente se quiso depurar su liderazgo con una serie de medidas punitivas contra los dirigentes.

Congelamiento partidario y una *apertura inesperada*: el Plebiscito de 1980.

De 1976 a 1980 se produjo un *período de retracción*, de clausura casi, de las formas de *política visible* de los partidos, reducidos a la permanencia de los *notables* y al mantenimiento de formas de organización de subsistencia. Tales los triunviratos nombrados como *autoridad provisional* de los partidos.

Estos triunviratos fueron integrados por opositores al régimen: Jorge Batlle, Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude por el Partido Colorado, y Carlos Julio Pereyra, Dardo Ortiz y Alberto Heber (luego Luis Alberto Lacalle) por el Partido Nacional, quienes buscaron mantener contactos entre sí tratanto de mantener grados mínimos de actividad. Sólo las fracciones que contaban con mejor incrustación en el aparato estatal previo a 1973 tuvieron mejores posibilidades de influir a nivel de la política invisible. De estas fracciones, la que tuvo mayor relevancia en su papel opositor, fue una parte del sector *quincista*, que adoptó una línea *blanda* de resistencia respecto al régimen.

En tanto, en el exterior actuaron los miembros de las organizaciones de izquierda exiliados y, desde 1975, Wilson Ferreira Aldunate, líder de la mayoría nacionalista que fue requerido por las Fuerzas Armadas como subversivo, descalificándolo como interlocutor político válido. Si bien la presión y la agitación de los exiliados fue importante sobre

021 91 01180

el Parlamento en los Estados Unidos y en Europa, su labor fue prácticamente desconocida fuera del núcleo de dirigentes y su influencia muy relativa para aumentar la actividad opositora.

Como contrapartida a la situación, las Fuerzas Armadas hicieron más visible su papel corporativo como *partido político sustituto*, desdoblando sus funciones entre las tareas profesionales militares y la asunción de nuevos roles de índole política, asumiendo la función de *agregación de intereses* y actuando como intermediarios entre la sociedad civil y el Estado.

Por otra parte, creyeron necesario buscar una nueva legitimidad al régimen autoritario, estableciendo un cronograma político, aprobado finalmente el 9 de agosto de 1977, donde se previeron las etapas y las fechas claves del nuevo proceso. El mismo giró en torno a una reforma constitucional que sería sometida a decisión popular en 1980. Se trató de un procedimiento de legitimación tradicional en el Uruguay, aunque en este caso se plebiscitaría algo más que una nueva Constitución, pues habría que decidir acerca de un nuevo régimen político. El Dr. Enrique Tarigo lo planteó en forma clara en el No.2 de **Opinar**: "*...esto significa, nada más, nada menos, que institucionalizar, que constitucionalizar, de aquí en más, el actual régimen de gobierno cívico-militar, y de un gobierno y de sucesivos gobiernos de coparticipación entre civiles y militares, entre el poder político y el poder militar*".

Durante 1978, 1979 y principios de 1980, en reiteradas ocasiones, diversas figuras del ámbito castrense manifestaron la voluntad de cumplir con el cronograma establecido.

El proyecto constitucional fue elaborado por figuras del régimen sin ningún acuerdo con la oposición. La instancia de diálogo abierta en esta oportunidad no dió ningún resultado concreto. Luego de casi 50 días en los que hubo reuniones de políticos no proscriptos con los mandos castrenses, las conversaciones fueron cortadas abruptamente en setiembre de 1980. Posteriormente, el Comandante en Jefe del Ejército Gral. Luis V. Queirolo declaró que "*a los vencedores no se le ponen condiciones*", poniendo fin a este primer intento de diálogo. A partir de ese momento, las Fuerzas Armadas se limitaron a publicitar lo que se proponían realizar. Frente a esta actitud, se levantaron algunas voces de alarma en la Asamblea Constituyente, como la del Ing. Mario Jorge Copetti, quien señaló: "*así vamos a perder*", pues no creía que *pudiera establecerse una alternativa posible sin la participación de los partidos tradicionales.*

Aprovechando hasta los más pequeños espacios abiertos, un reducido grupo de dirigentes hizo una activa prédica por el NO, que lo repercusión. Trabajaron en un doble escenar opositores al proyecto de legitimar la p Fuerzas Armadas como cogobernantes, tiempo, marcando su propio perfil partidis su identificación tradicional.

Además cada una de las fracciones o afrontar las contradicciones intra e interpa plantearon frente a la nueva situación. El P siguió privilegiando la *resistencia desde de* mayoría del Partido Nacional tuvo a su líd exterior, sino también requerido por presu subversivas, razón por la cual adoptó una l dura.

Dentro del Partido Colorado se manifes al proyecto de reforma constitucional **Unidad y Reforma**, liderados por Jorge Ba **315** de Amílcar Vasconcellos, el grupo Manuel Flores Mora y el compuesto po pachequismo como Raumar Jude, Jaime Víctor Cortazzo, entre otros; en el P tuvieron el mismo perfil los **Movimientos Nacional de Rocha**, liderados por Wilson F y Carlos Julio Pereyra respectivamente, y el encabezado por Jorge Silveira Zabala Lacalle.

Dieron apoyo a la proyectada refor orientados por Jorge Pacheco Areco, nueva bajo la denominación de **Unión Colorada y** del Partido Colorado, y diversos grupos m la matriz herrerista y los que respondían a de Alberto Gallinal Heber, en el Parti **Unión Radical Cristiana** no adoptó sobre decisión unánime, aunque muchas representativas (como Juan V. Chiarino, y Humberto Ciganda) realizaron activas NO. También participaron de ella notori otras corrientes políticas no tradicionales, casos lo hicieron a título personal.

En estas condiciones, el autoprovoc *régimen* que significó el Plebiscito del 30 1980, fue un fracaso, no sólo por el re adverso al mismo -57,2% por el NO- sectores opositores blancos y colorado inequívocos de vitalidad y pudieron mostra interlocutores válidos frente a los Mandos negociación.

La división entre votos por SI y votos p

022 91 0

el espectro de los grupos políticos y opciones ideológicas dentro de los lemas tradicionales; por su parte, la izquierda en su casi totalidad votó por NO.

Alternativas de diálogo y reorganización partidaria.

El resultado del Plebiscito alteró el cronograma *inicialmente* previsto por las Fuerzas Armadas y llevó a que implementaran otro sustitutivo. De acuerdo a él, en junio de 1981 se iniciaron los contactos entre los representantes de los tres partidos habilitados -Colorado, Nacional y Unión Cívica- y los delegados de la **Comisión de Asuntos Políticos** de la Fuerzas Armadas (**COMASPO**).

Las discusiones se centraron en torno a un memorándum de 10 puntos planteados por este organismo. Como resultado de las mismas, se decidió elaborar un Estatuto de partidos políticos que regulara su creación, organización y funcionamiento; realizar una elección interna de los partidos tradicionales; y establecer aquellas medidas necesarias para la reanudación de la actividad política en el país, entre las que se contaba -en forma primordial- el levantamiento de las inhabilitaciones políticas.

Los interlocutores políticos estuvieron representados por blancos y colorados. Los sectores más importantes fueron los opositores: la **Comisión de los Seis** del Partido Colorado (que agrupó a los sectores que se pronunciaron por el **NO** en 1980) y los miembros no proscriptos del Directorio del Partido Nacional electo en 1972 -enfatizaron la necesidad de liberalizar la vida política. Al mismo tiempo, estos sectores opositores no estuvieron de acuerdo en integrar órganos del gobierno de facto y pidieron que se recurriese a la ratificación popular en cada decisión transcendente. Por eso insistieron en la necesidad de realizar elecciones internas para recomponer las autoridades de los partidos.

La Ley Fundamental Nº 2, el **Estatuto de los Partidos Políticos** fue aprobada finalmente en junio de 1982.

El acuerdo básico supuso la reconstrucción del sistema partidario sobre la base de los grandes partidos tradicionales, a los que se agregó la acción del sector conservador del viejo partido social cristiano agrupado en la Unión Cívica. Quedaron excluídos los partidos que expresaran vinculaciones ideológicas de tipo internacional, alcanzando tal prohibición a los partidos definidos como marxistas e incluso a la Democracia Cristiana, lo que implicó de hecho mantener la proscripción del Frente Amplio en su conjunto. Se dispuso que cada partido debía tener un órgano deliberativo que representase a sus adherentes (la **Convención**). Este órgano deliberativo sería quien nominase los candidatos para las elecciones nacionales, aprobara los estatutos y el programa partidario.

Luego de una discusión, se resolvió que sólo se exigiría un registro de afiliación a los partidos, para aquellos que quisieran integrar órganos de dirección partidarios (Convención y órganos ejecutivos). A los votantes de los partidos no se les exigía ese requisito.

En otras disposiciones, se consagró la exigencia de un número de adherentes para los partidos que se fundaran en el futuro no inferior al 0,5% del total de votos válidos emitidos para la elección de autoridades nacionales, en la elección anterior a la fecha en que se solicitase el reconocimiento. Reguló minuciosamente lo relacionado con el patrimonio y los recursos partidarios. Estableció las causales de disolución de los partidos. Formuló las condiciones de ejercicio de la democracia interna y la necesidad includible de elaborar **Cartas Orgánicas** y **Programas de Principios** debidamente estructurados.

Buscó racionalizar el régimen de doble voto simultáneo para las elecciones nacionales, habilitando la presentación por partido de hasta dos candidaturas para la Presidencia y Vicepresidencia, para la Cámara de Senadores y para cada Intendencia, y de hasta seis candidaturas para la Cámara de Representantes y para cada Junta Departamental, promovidas en cada caso por las Convenciones Departamentales o Nacionales. Como disposición transitoria válida para las elecciones a realizarse en 1984 **únicamente**, se autorizó a aumentar los números a 3 y 9 respectivamente. En caso de existir una petición de ciudadanos -en un pequeño porcentaje- estas cifras se podían duplicar. De este modo, el intento de evitar la fragmentación partidaria no se concretaba sino que por el contrario, se aumentaban las posibilidades en este sentido.

Los principales dirigentes colorados opositores, Dres. Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y Jorge Batlle, valoraron en forma muy positiva el estatuto negociado, en la medida en que traducía la transacción posible, de acuerdo a las circunstancias, entre los dos grandes sectores en que se dividía el país a su criterio: el gobierno, representado por las Fuerzas Armadas, y la mayoría de los ciudadanos, representados por los grandes partidos tradicionales. En cambio, en el Partido Nacional, donde fue decisiva la influencia de su principal dirigente en el exilio, Wilson Ferreira Aldunate, el Estatuto fue planteado como una imposición de las Fuerzas Armadas y, por lo tanto, como responsabilidad unilateral de ellas.

023 91 01 180

Con esta normativa, que quiso atacar los grandes problemas de organización y funcionamiento de los partidos tradicionales -el fraccionamiento excesivo, el personalismo, la ausencia de vida partidaria, el manejo clientelístico y la ausencia de programas- se plantearon posteriormente las elecciones internas que se celebraron el 28 de noviembre de 1982.

Esta consulta denominada *interna*, se constituyó en un ensayo de medición del caudal electoral de cada partido, de cada fracción dentro del partido y la capacidad de convocatoria que tenían los diferentes líderes. Estos datos eran indispensables para poder continuar adelante con las negociaciones de salida. Una vez conocido el caudal electoral de cada sector, se podrían mover las piezas con mayor seguridad. Ciertos sectores de la izquierda -especialmente de la izquierda no comunista- impulsaron el voto en blanco como forma de marcar, ellos también, su presencia.

En elecciones con voto no obligatorio, concurrieron el 60,5% de los habilitados -una cifra considerable, sin duda- y resultaron claramente triunfantes las tendencias partidarias opositoras al régimen militar.

El Partido Nacional sumó 619.945 sufragios, el Partido Colorado 527.562, y finalmente la Unión Cívica logró 14.986 votos, en tanto sufragaron en blanco 85.373 ciudadanos. El que tuvo un mayor número de votos fue pues el Partido Nacional, afirmando el liderazgo de Wilson Ferreira Aldunate dentro de esa colectividad que logró el 81% de los votos de su partido. Dadoq ue la Elección Interna se realizó el mismo para todos los partidos, si se considerase su resultado como el de una elección nacional, el Partido Colorado, que había ganado las elecciones de 1966 y 1971, habría logrado un segundo lugar.

En el Partido Colorado se produjo una inversión de tendencias. El sector liderado por J. Pacheco Areco, apoyante del régimen militar, obtuvo apenas el 31% de los sufragios; el 69% restante lo lograron los opositores al régimen militar, Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo, junto a otros grupos menores.

El Frente Amplio, impedido de participar y sin funcionamiento orgánico, no encontró formas unívocas para expresarse. La conjetura más razonable lleva a suponer que mayoritariamente dieron su apoyo al duro perfil opositor del wilsonismo y en menor medida al coloradismo. La opción de voto en blanco concitó adhesión minoritaria.

Estos resultados fueron interpretados en forma divergente por los partidos tradicionales. El Partido Colorado con su nueva mayoría, nucleada en torno a Julio María Sanguinetti, consideró necesario ab hacia la izquierda, para impedir el deslizam hacia Wilson Ferreira Aldunate; el Par consideró que el radicalismo y el enfrentami con las Fuerzas Armadas habían dado buen supuso que el 49,6% de los votos emitidc transferible al escenario de las elecciones n incluso podía llegarse a superar el 50%, lo un resultado insólito en una elección nacior

Las Fuerzas Armadas, por su parte, disposición a pactar una salida hacia competitivo. Dentro de los mandos, sin emb formas diferentes de visualizar el proc existieron quienes mantuvieron el objetivo *democradura*, mientras otros dieron p preservación de los intereses corporativos e el involucramiento político.

Las relaciones entre Fuerzas Armad tradicionales se planteó pues en torno a una en los mandos castrenses, los más *duros* a r e ideológico fueron los que propiciaron finalmente más aperturista; en los part ideológicos no asumieron la posición negociación. Así, la izquierda participó en el mientras que el rol más intransigente fue d una corriente ideologicamente centrista: el P

Esta superposición de escenarios y persp vez vincularse con tres elementos: la pérd eficiencia del régimen en el campo ecor reinicio de conversaciones entre represent y la COMASPO, y la emergencia de sociales en tanto sustitutos de la izquierda

Respecto a lo primero, debemos tener elecciones internas coincidieron con la fracaso de la política económica monetarist se venía aplicando desde 1974. Una fuert todos los sectores productivos, el comercio la crisis del agro, con las consiguientes pro se agregó en los centros urbanos el cierre número de comercios e industrias, crecier incremento desmesurado de la deuda i gravísimo déficit fiscal. Varios grup empresariales comenzaron a ser cada respecto de la gestión del gobierno milit jugaron un papel decisorio en el pro transición, sirvieron para acelerar el misr

Una vez instaladas las Convencior constituídos los órganos partidarios de los de 1983 comenzó una nueva etapa de

024 91 0

representantes de los partidos políticos pertenecientes a los sectores opositores mayoritarios y los integrantes de la COMASPO, quienes volvieron a insistir en sus planes de asegurar una *democradura*, un régimen democrático con limitaciones.

Los nacionalistas extremaron sus demandas, pensando en los réditos electorales que les traería tal postura. Sólo asistieron a la primera reunión, retirándose unilateralmente después. Los colorados, tras pocas reuniones más, abandonaron la mesa de negociación pues no era razonable acordar ellos solos, y tampoco estuvieron muy seguros de que por esa vía se pudiera arribar al proceso de salida.

A partir de aquella instancia fracasada, los contactos y conversaciones tomaron otro curso, mucho más discreto, pero también más efectivo.

En lo que refiere al surgimiento de los movimientos sociales, estos tuvieron su origen en las formas de resistencia aisladas desarrolladas en el ámbito privado, en grupos familiares, de amigos, de pares juveniles, en expresiones populares de canto y teatro popular.

Luego, aprovechando los instrumentos legales creados por el autoritarismo, como la **Ley de Asociaciones Profesionales** de 1981, y la configuración de una élite de nuevos dirigentes, aparecieron los movimientos sociales. En 1983 se logró la unificación de las asociaciones laborales por empresa a través de un organismo coordinador, el **Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.)**. En abril de 1982, pequeños grupos de militantes estudiantiles nucleados en clubes culturales dieron origen a la **ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública)**, que sirvió para unir a los opositores en ese medio. Otro tanto ocurrió en **FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua)**, movilizando a importantes sectores en torno a la reivindicación de la casa-habitación. Estos movimientos estuvieron -y están- centrados en la capital del país e hicieron sentir su voz de protesta en favor de la liberalización del régimen, junto a las demandas propias de los grupos de interés particulares en cada caso.

Finalmente, también apareció una voz sustituta de la izquierda partidaria a través de los *media*. En una sociedad como la nuestra, donde el nivel cultural promedio de los más movilizados fue -y es- alto, la influencia de los semanarios, que primero expresaron la *oposición liberal* y posteriormente también a la izquierda, fue muy alta. Entre 1982 y 1984 unos 25 semanarios, mensuarios y quincenarios, de las diversas tendencias de la oposición, se formaron y fueron sorteando con suerte diversa la censura del régimen, que nunca supuso la desaparición total de este tipo de expresión, a pesar de decretos como el del 2 de agosto de 1983.

En este contexto, dos entidades se formaron para articular la acción política opositora. Los Partidos Blanco, Colorado y la Unión Cívica, junto a representantes del Frente Amplio (aún ilegal), constituyeron una comisión denominada la **Interpartidaria**. A su vez, los movimientos sociales junto a los partidos formaron una coordinadora denominada la **Intersectorial**, para impulsar la acción popular.

Si bien hubo represión, fueron frecuentes las *caceroleadas* -expresiones populares de protesta, surgidos en Chile en contra del gobierno de Allende, mediante las cuales las amas de casa manifestaban la ausencia de recursos para la vida cotidiana-, a partir del 25 de agosto de 1983, las manifestaciones como la realizada en la **Feria de Tristán Narvaja** el 9 de setiembre de ese año, los actos como la celebración del 1° de mayo, numerosos festivales de canto popular, de música rock o espectáculos de carnaval y otras variadas formas de propaganda favorables a la apertura. Estas acciones de resistencia, de presión y de promoción contribuyeron en forma muy fuerte a la creación del escenario más propicio para entablar la negociación de salida. En este sentido, el más formidable de todos fue la realización del **Acto del Obelisco** del 27 de noviembre de 1983, que consistió en un acto conjunto de toda la oposición, donde se leyó una proclama común "*Por un Uruguay democrático sin exclusiones*". Significativamente, en ese acto aparecieron distintivos y banderas de la coalición Frente Amplio y de sus partes integrantes. La existencia social y política de la izquierda era un hecho consumado que los más reticentes entre los mandos castrenses debían reconocer.

En 1984, al acercarse la fecha del cronograma de salida que preveía la designación de candidatos presidenciales no más allá del 25 de agosto y la realización de elecciones el 25 de noviembre, los acontecimientos se precipitaron. La liberación del por entonces General en situación de Reforma Líber Seregni en el mes de marzo y el posterior retorno permitido de algunos líderes en el exilio -como Rodney Arismendi y Reinaldo Gargano, entre otros- estaba marcando el camino para la legalización y recomposición del Frente Amplio.

Ante estos hechos, el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate tomó la decisión de volver al país, donde todavía estaba requerido por la Justicia Militar por su presunta vinculación con la sedición. En un clima de expectación pública notorio, se intentó convertir su regreso en una formidable expresión popular que permitiese la liberación del mismo y significase una derrota de la corporación militar. Pero el pronóstico fracasó. Wilson Ferreira fue

025

recluído en una prisión militar de la que no saldría sino hasta después de realizada la consulta electoral de 1984.

Si el retorno del líder nacionalista se realizó en el momento y en la forma más adecuada es algo que pertenece a la especulación. Lo que no admite dudas es que colocó al nacionalismo en una auténtica encrucijada. Luego del 16 de junio dejó de importar que interviniera o no en las negociaciones que las cúpulas partidarias y castrenses habían emprendido; la decisión fundamental era si la mayoría del Partido Nacional participaba de los comicios de noviembre con una candidatura *vicaria* o elegía un camino que no era desconocido para esa colectividad política: la abstención.

Acuerdo del Club Naval, elecciones y hegemonía partidaria.

El último tramo del proceso de salida significó concretar el acuerdo de élites entre los partidos proclives al mismo con las Fuerzas Armadas, la realización de las elecciones de noviembre de 1984 con las máximas garantías posibles para dar legitimidad al futuro gobierno y la recuperación de la hegemonía perdida tras el golpe de Estado de 1973 por parte del sistema partidario.

Una vez abierto el camino para establecer la negociación final, la tarea prioritaria fue restablecer algunas entidades que pudieran representar a la izquierda política. Para ello hubo que derogar la Ley Fundamental No. 2 que había permitido la reestructuración de los partidos tradicionales en 1982.

En su lugar se promulgaron:

* la **Ley Fundamental Nº 4** del 3 de mayo, que se encargó de flexibilizar al máximo las condiciones y porcentajes necesarios para presentar candidaturas, y

* el **Acto Institucional Nº 18** del 26 de julio, que habilitó como lemas permanentes, con posibilidad de acumular votos entre los diferentes sublemas, al Partido Demócrata Cristiano y al Partido Socialista.

En la Ley Fundamental No. 4 se eliminaron las disposiciones que preveían la necesidad de que los candidatos a cargos de gobierno fueran afiliados al partido y también se eliminaron disposiciones que suponían el derecho a usar el lema, lo que amplió aún más la posibilidad de presentar un número candidaturas.

De acuerdo a estas disposiciones, el Frente haber sufragado en noviembre de 19 denominación como lema pero prefirió, estrictamente internas, seguir utilizando e Demócrata Cristiano. Aunque prefirió la apel a la creación de una nueva entidad, pudo int los grupos que lo constituyeron en 1971. Si b Comunista no pudo, formalmente, actuar co se toleró la participación de un subsector denominación de **Democracia Avanzada** re comunistas. Otro tanto ocurió con los sectores que se agruparon con el nombre de **Izquierda Independiente**.

La recomposición de la izquierda pol encarar directamente las negociaciones políti Colorado, Frente Amplio y Unión Cívica co castrenses. Estas culminaron en el denomin **Club Naval**. En lo sustancial, dicho acuer realización de los comicios de noviembre, realizarían con algunas importantes limitac proscripción de los candidatos naturales Nacional y del Frente Amplio, asegurarí legitimidad al gobierno surgido de las misma garantías tradicionales del sistema elect estaban vigentes para asegurar el juego con los partidos y dar legitimidad democrática a entraría en funciones el 1° de marzo de parte, se reconoció la restauración del si anterior al golpe de Estado, incluyendo la in constitucional derivada de la Carta de 1967 partidos y la forma de gobierno.

A pedido expreso de las Fuerzas Armada una serie de medidas transitorias de alto para la corporación. Ente los más importante mantenimiento del **Consejo de Seguridad** carácter asesor, la posibilidad de instaura *insurrección* para enfrentar cualquier intento prioridad a la corporación en las normas pa altos mandos. Estas disposiciones debían ser el nuevo Parlamento; después de un año, carácter constituyente y decidiría si se incor la legislación vigente. Esto no ocurrió y las que tuvieron aplicación fueron al nombra mandos militares.

El pacto asumió la forma de un **Acto I No. 19**, que recogió lo pactado en el Club agosto; no fue firmado por parte de los partidarios, remarcando así el carácter de s

026

El resultado del pacto supuso la vuelta del sistema partidario, con el Partido Colorado y el Partido Nacional como fuerzas hegemónicas, aunque en el caso de los últimos no pudieron presentar a su candidato natural Wilson Ferreira Aldunate, optando por la fórmula vicaria **Alberto Zumarán-Gonzalo Aguirre**. Para la izquierda, luego de 11 años de represión, exilio y silencio, implicó un retorno pleno a la vida política, más allá de ciertos vetos a dirigentes y partidos, siendo el más importante la proscripción de su líder, el Gral.(Ref) Líber Seregni. Los mecanismos sustitutos permitían una elección francamente competitiva, aunque existiera interés notorio de parte de la corporación militar en que el triunfador fuese la fuerza en la que recayó el mayor peso de la negociación: el Partido Colorado.

Mientras se desarrollaron estas delicadas negociaciones para hacer efectivo el proceso de salida, los mismos partidos habían convocado a poner en marcha un proceso de *concertación nacional*, una suerte de pre-pacto social que incluiría a sectores empresariales, organizaciones y fuerzas sociales, y grupos de interés de diverso tipo, que devino en la formación de una nueva entidad: la Concertación **Nacional Programática (CONAPRO)**.

La CONAPRO buscó afirmar la unidad de las fuerzas opositoras al régimen militar. Pero además, este organismo debía servir como foro de expresión de demandas de diversos sectores sociales, de forma tal que operara como test para los futuros problemas que el nuevo gobierno debería enfrentar. Por su parte, los integrantes de los movimientos sociales trataron de convertirlo en un espacio efectivo para su eventual participación en las decisiones de gobierno, asumiendo una perspectiva corporativa.

Dividido en diversos grupos de trabajo, se elaboraron iniciativas respecto a política económica, vivienda, salud, educación, amnistía de los presos políticos, condiciones de retorno de exiliados, problemas de ajuste internacional, etc.. Los planteos y alcances de la CONAPRO fueron sumamente heterogéneos. Sé trabajó dos meses antes de la consulta electoral y los intentos de institucionalizar el mecanismo en vísperas del nuevo régimen, fracasaron.

De todas maneras, la CONAPRO y la idea de la *concertación* significaron un mecanismo efectivo para el aprendizaje o re-aprendizaje de las formas de praxis política para quienes había estado 11 años fuera del poder. Para los cuadros del Partido Colorado -y en buena medida, también para los del Partido Nacional- fue un medio para conocer las demandas de los diversos actores sociales, entablar relaciones con ellos y preparar posibles respuestas a ensayar en el futuro.

Respecto al Frente Amplio que tradicionalmente tuvo amplios contactos colaterales con los movimientos sociales, especialmente estudiantiles y sindicales, significó un ejercicio de cautela, buscando conciliar las demandas de esos sectores con su recién readquirida legalidad en el orden partidario. Debió mostrarse *responsable*, colaborando en la futura gobernabilidad de la democracia recuperada y mostrando una nueva imagen respecto al pasado.

De todas formas, la hegemonía partidaria recibió su mejor ratificación con la campaña electoral y los comicios del 25 de noviembre, que significaron un triunfo del *centro*.

En el Partido Colorado hubo dos candidaturas presidenciales que representaron dos corrientes diferentes. Una encabezada por la fórmula **Julio María Sanguinetti-Enrique Tarigo**, ideológicamente ubicada en el centro y líder en el proceso de negociación con las Fuerzas Armadas, que fue apoyada por el **Batllismo Unido**, conformado por **Unidad y Reforma**, grupo orientado por Jorge Batlle y el propio J. M. Sanguinetti, **Libertad y Cambio**, del Dr. Enrique Tarigo, un grupo de disidentes del pachequismo que encabezaron candidaturas senatoriales que apoyaron esa fórmula (caso del Dr.Carrere Sapriza y del Sr.Singer), los seguidores de Amílcar Vasconcellos, y, finalmente, ocupando la izquierda del espectro partidario, Manuel Flores Silva con la **Corriente Batllista Independiente**.

La otra fórmula fue la de **Jorge Pacheco Areco-Carlos Pirán**, que encarnó una postura conservadora, consecuente con su anterior gestión entre 1967 y 1973.

El Partido Nacional presentó tres candidaturas. La fórmula del Intendente de Montevideo **Juan C. Payseé-Cristina Maeso** encabezó el sector pro-oficial respecto al régimen autoritario. El Esc. Dardo Ortiz, que se separó del **Movimiento Por la Patria** por la fuerte posición intransigente de Wilson Ferreira Aldunate, encabezó, junto a líderes herreristas y otros alejados del wilsonismo, una opción de centro-derecha: **Ortiz-Ferber**. Finalmente, el sector mayoritario proclamó, como fórmula de alternativa ante la prisión de Ferreira Aldunate, a **Alberto Zumarán-Gonzalo Aguirre**, contando con el apoyo de los movimientos **Por la Patria, Nacional de Rocha**, de la **Confluencia Ferreirista**, de la **Corriente Popular Nacionalista** y del **Consejo Nacional Herrerista** de Luis A. Lacalle, además de otros pequeños agrupamientos. Significó una postura de centro-izquierda y reivindicó los lineamientos programáticos planteados en 1971 a través de *Nuestro Compromiso con Usted*.

El Frente Amplio mantuvo su carácter de coalición de izquierda con el lema Partido Demócrata Cristiano al igual que sus propuestas de cambios estructurales, pero con una

027

forma de presentación más adecuada, sin duda, al objetivo de preservar la recuperación democrática. Proscripto Líber Seregni, se postuló a la Presidencia a quien fuera candidato a Vicepresidente en 1971, el Dr. **Juan J. Crottogini**, acompañado de una figura sindical de raigambre como la de **José D'Elía**, principal dirigente de la CNT. Los sectores internos presentaron grandes cambios respecto a 1971. **Democracia Avanzada** sustituyó a lo que fue el F.I.de.L.; la **Democracia Cristiana** no hizo alianzas; la **Izquierda Democrática Independiente** agrupó al **Grupo Pregón** de la Dra. Alba Roballo, el **GAU** que lidera Héctor Rodríguez, los sectores de **Patria Grande** seguidores de Enrique Erro (fallecido en 1984), el **Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP)** y los **Núcleos de Base frenteamplistas**; la **Lista 99** de Zelmar Michelini, orientada ahora por el Dr. Hugo Batalla; el **Movimiento Socialista** y el **Partido Socialista**, más algunos apoyos menores que votaron agrupados en el sublema **Socialismo, Democracia y Libertad**, y finalmente debemos agregar diversos grupos menores y de independientes de peso muy disímil.

Las cifras dieron el triunfo al Partido Colorado y a la fórmula Sanguinetti-Tarigo, por más de 110.000 votos sobre el Partido Nacional. Por otra parte, éste nuevamente quedó desplazado al tercer lugar en el departamento capitalino, mientras que el Frente Amplio mantuvo su segundo lugar. La transición culminaba en el terreno electoral con una consulta popular *sin sorpresas*, eligiéndose como cabeza del Estado y del gobierno al líder político de mayor relevancia en el proceso de negociación con las Fuerzas Armadas. Por otra parte, su propuesta de *el cambio en paz* concitó, luego de 11 años de autoritarismo, la adhesión de votantes de todos los sectores sociales e, incluso, de quienes tradicionalmente no votaban al Partido Colorado.

La reafirmación de la identidad de cada partido tradicional, así como la del conjunto de entidades reunidas en el Frente Amplio, permitieron hablar con propiedad de una *reconstrucción de la democracia*. La elección permitió recuperar al régimen poliárquico competitivo. Se dio el primer paso para la restauración del estado de derecho, reflejando los intereses de la masa de la población que deseaba restituir la imagen del Uruguay de cercanías y de consenso. Una nueva etapa se abrió a partir de marzo de 1985 y muy pronto fueron notorios los desafíos que el nuevo gobierno y los partidos políticos tendrían que enfrentar.

Los partidos políticos frente a los desafíos actuales.

La instalación del Parlamento el 15 de febrero de 1985 y la asunción del nuevo Presidente de la República el 1° de marzo, significaron el inicio de la inst democrática, el tiempo de la actividad parlam acción plena de los partidos políticos y d derecho.

Pero esto no significó el fin de la transició del nuevo gobierno debió superar una serie d que involucraron decisivamente a los pa manifestaron a través de diversos escenarios pero con tiempos y modalidades de p diferentes.

La búsqueda de la gobernabilid

La nueva administración democrática d Sanguinetti mostró desde sus inicios una p respecto a las relaciones institucionales entre sociedad, que devolvía a los partidos su papel intermediarios de la vida política del país, e l situación de un Partido Colorado cohesio cumpliendo sus funciones como *partido de g*

Las expectativas puestas ya no sólo en l sino en otras formas de acuerdo social qued Partido Colorado comenzó a buscar la go través de los intentos de acercamiento c Nacional en su conjunto, o con alguna fracci Dichos intentos se plasmaron en las propues *de coalición*, de *gobierno de entonación* acuerdo nacional, que no prosperaron compromiso de Wilson Ferreira de hacer *razonable*. Por su parte, el Frente Amplio, s en la idea de la *concertación*, tampoco di radicalismo exagerado. Por lo demás, los di Entes y Servicios del Estado se in representantes de las tres colectividades pol

Con un Parlamento donde no fue mayorías sin acuerdos de partidos y con u funciona en los hechos como presiden frecuentes los bloqueos y vetos recíprocos e partidarios, expresados a través de conflicto

Una de las razones fundamentales de vetos a los que se hizo referencia estuvo e del reposicionamiento de las entidades p sistema de partidos, en las dificultades in expectativas de reestructuración de los espa

028

Los partidos políticos en la redemocratización.

La oposición a los planes refundadores que existieron durante el período autoritario, el propio proceso de salida donde aparecieron los partidos como interlocutores válidos frente a la corporación y la plena vigencia de la institucionalidad previa a 1973, llevaron a la restauración del sistema partidario previamente vigente. A ello coadyuvó un fuerte reclamo societal por la recuperación de un *ayer mejor*.

En 1984, fueron los mismos partidos los que emergieron tras once años de dictadura y la mayoría de sus viejos líderes, los principales protagonistas. Aunque se imponían planteos fuertemente renovadores, la representación fiduciaria que los partidos encarnan respecto a la ciudadanía, les obligó a respetar los deseos restauradores de la cultura política prevaleciente en el soberano.

A pesar de ello, dentro del Partido Colorado, que resultó, en los comicios de 1984, la *minoría mayor*, se expresaron con mayor fuerza las tendencias más renovadoras, más alejadas del estilo asistencial y providente. Este partido, más allá de los problemas internos que tuvo desde mediados de 1987, se presentó como el más coherente y, respecto a 1971, con cambios notorios en la integración de la cúpula dirigente. Incluso las discrepancias entre sus alas, fundamentalmente a nivel parlamentario, resultaron en más de una ocasión funcionales en relación al conjunto del partido, a su peso en el sistema partidario y a la coherencia de la gestión del gobierno.

El Partido Nacional, en cambio, se debatió en un proceso de constante disputa interna. El sector mayoritario, liderado por Wilson Ferreira Aldunate sufrió una fuerte escisión con motivo del tratamiento de la **Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado** No. 15.848, que supuso el alejamiento del **Movimiento Nacional de Rocha** liderado por Carlos J. Pereyra, de la **Unión Popular** de Uruguay Tournée y de otros grupos menores de **Por la Patria**, e hizo a su vez que el Senador Gonzalo Aguirre se separara del movimiento rochano, constituyendo su propia agrupación **Renovación y Victoria**. Agréguese a esto que el grupo del Senador Luis A. Lacalle, el **Consejo Nacional Herrerista**, actuaba con independencia y fue proclive a buscar un acuerdo con la **Unión Nacionalista** y **Herrerista** del Esc. Dardo Ortiz, y que el Diputado Carlos Pita con un sector minoritario de la **Corriente Popular Nacionalista** se separó del Partido Nacional, integrándose al Frente Amplio.

Por otra parte, el Partido Nacional fue quien más caro debió pagar su reposicionamiento dentro del sistema político luego de la restauración democrática. En efecto, este Partido, que había asumido el rol de *duro* durante el pacto de salida, dio un fuerte viraje al votar la mayoría del mismo a favor de la Ley de Caducidad, a instancias de su líder, Wilson Ferreira Aldunate. En cambio, el Frente Amplio, que debió jugar el papel de *blando* en las negociaciones de 1984, volvió a su espacio *natural*, en la izquierda, al oponerse a esa amnistía.

Los costos políticos de esa inversión de posiciones para el nacionalismo, como el propio Ferreira Aldunate lo consignó, fueron muy altos en términos de imagen, coherencia y liderazgo.

En otros términos, también fueron altos los costos para el Frente Amplio, no tanto por su posición contraria a la Ley -aunque erosionó sus posibilidades de ser considerado una efectiva alternativa de gobierno- sino por el clima de escándalo que rodeó la discusión y posterior aprobación, que motivaron la expulsión del Senador Germán Araújo, con voto conforme de todos sus pares pertenecientes a las colectividades tradicionales, y acusaciones entonces veladas y hoy públicas, respecto de la tibieza mostrada por algunos compañeros de bancada en defensa de su posición.

El Frente Amplio también se encontró en una fuerte etapa de reorganización derivada de la inadecuación de la estructura interna del mismo. Mantuvo un órgano de decisión y consulta colegiado, de acuerdo a un marco diseñado en 1971, cuando se creó como fuerza electoral y coalición partidaria. De acuerdo a los resultados de 1984, el sector más votado -el **PGP**- careció de una adecuada representación interna en el Frente. Esto abrió un proceso de disputa, donde se ventilaron además otros problemas, que los cambios organizativos procesados en 1985 y 1986 no cerraron.

Así, el **Partido Por el Gobierno del Pueblo** del Dr. Hugo Batalla buscó una alianza que trasvasara los límites del Frente Amplio. Intentaba crear un polo de centro-izquierda capaz de oponerse al proyecto conservador que adjudicaron -y adjudican- el Partido Colorado y al gobierno del Dr. Sanguinetti.

Aunque la propuesta de centro-izquierda fracasó en su momento, las líneas de fractura dentro del Frente siguieron presentes e hicieron crisis con motivo de una eventual doble candidatura en diciembre de 1988, concretándose la división del Frente Amplio. Este acontecimiento vendría a reconocer la existencia de las *dos izquierdas*, cuyo origen, según

029 91 01180

algunas opiniones, se remonta al momento mismo de la constitución de la coalición en 1971.

Respecto a la Unión Cívica, ésta también experimentó cambios durante el período. El sector conservador tradicionalista fue sobrepasado por una línea renovadora más favorable a acompañar proyectos de cambios estructurales y abierta a buscar alianzas dentro de una propuesta de izquierda moderada como la planteada por el Dr. Hugo Batalla.

Si consideramos el período 1984-1989, podemos apreciar además algunos cambios importantes respecto al papel, modalidades de funcionamiento y formas de estructura interna de los partidos y del sistema partidario realmente significativas.

En primer término, tenemos que consignar que, pese a las iniciativas en esa materia y a las tendencias del Partido Colorado, la existencia de una Ley que rija a los partidos sigue siendo una carencia sentida, como lo demostró recientemente la necesidad de *estiramiento* interpretativo del precepto constitucional para solucionar un problema político, como fue otorgar al Frente Amplio y al Nuevo Espacio el carácter de lemas permanentes, de forma de poder estar amparados en la legislación vigente. Todas las disposiciones relativas a los partidos políticos emanadas del régimen autoritario han quedado derogadas. Al día de hoy, no existen otras disposiciones referidas a ellos más que las contenidas en el Artículo 77 de la Constitución y los provenientes de la legislación electoral vigente.

La ausencia de disposiciones claras que refieren a la formación, organización y funcionamiento de los partidos políticos no sólo plantea problemas graves a la Corte Electoral, sino que contribuye a la atomización, anacronismo y desorganización de los partidos.

En segundo término, la vida interna de los partidos ha tendido ha priorizar las estructuras de decisión cerradas, de carácter cupular, elitista, a las que luego la consulta popular da legitimidad. De esta forma, las estructuras horizontales de comunicación han perdido importancia. Las convenciones partidarias en los partidos tradicionales sólo se han reunido en escasas oportunidades. En cambio, mayor importancia han tenido el Comité Ejecutivo Nacional y el Departamental en el caso del Partido Colorado o el Directorio en el caso del Partido Nacional.

Respecto al Frente Amplio, sus propias características siempre lo han llevado a tener una vida interna más activa, especialmente por el funcionamiento permanente de las unidades de base: los Comités de Base. Sin embargo, tal como lo han expresado diferentes dirigentes, es apreciable una sensible disminución de la participa seriamente cuestionada durante la pugna e *izquierdas*.

En tercer término, relacionado con la ante que el funcionamiento del Estado fue -y determina el funcionamiento de los partidos ocurre con los rendimientos organizacionales. el que pauta, el que lleva el compás de lo partidos.

Los partidos tradicionales casi no cuer burocracia partidaria, tienen un núcleo escaso entre los que predomina el amateurismo, y *profesionales ocultos* a nivel dirigente. Estas se vinculan a su vez con dos cambios notori pasado. Por un lado, los partidos han exper suerte de *pérdida de su capacidad tribunicia*. que siempre han sido voz de todos los grup han visto sustituídos por la presencia corporat sectores, fundamentalmente los sindicatos, lo y los elencos tecnoburocráticos. Por el otro, l la participación, el retaceo de la capacidad predominio elitista han llevado a la intensi modalidades de centralización. La política h dominada por el rol central de los líderes.

Gobernabilidad y cuestión r cierre del pasado

El ambiente que rodeó la instalación surgidos de la consulta popular de 1984 f buscar una solución para los funcion destituídos o postergados por el régimen aut ocasionó importantes erogaciones como indemnizaciones. Mayores problemas plante amnistía para los encarcelados durante la razones políticas.

La *Ley de Amnistía* surgió de un acuerdo que conciliaba posiciones con diferentes m que eran partidarios de conceder una *am irrestricta* y aquellos que pugnaban por *generosa*, que no alcanzara a aquellos c hubiese atentado contra la vida humana. dichos presos fueron liberados, atento la condiciones de su encarcelamiento previc para ello, a un artificio legal, por el

080

amnistiados, dichos presos verían sus penas cumplidas, decisión que luego sería refrendada por la justicia competente.

Sancionada esta Ley de Amnistía por las Cámaras, dejó pendiente un problema: el de las responsabilidades de los miembros de las Fuerzas Armadas y policiales que hubieran participado en violaciones a los derechos humanos. Incluso, un artículo de la Ley de Amnistía expresamente prohibía que se ampararan en ella.

En 1986 comenzaron a presentarse ante los juzgados competentes las reclamaciones contra los abusos cometidos por algunos miembros de las Fuerzas Armadas con relación a los derechos humanos, torturas, desapariciones, apremios físicos ilegales, etc. El tema pronto se convirtió en el centro de la discusión a nivel político, logrando un importante impacto en la sociedad.

Las Fuerzas Armadas reaccionaron corporativamente e interpretaron que estos intentos de enjuiciamiento hacia algunos de sus miembros no significaban un reclamo por acciones individuales, sino que era una forma genérica de lograr la condena de toda la corporación por su responsabilidad política durante los años de la dictadura.

Cuando el Poder Judicial anunció que seguiría adelante con los procedimientos legales y los mandos militares anunciaron que sus subordinados no se presentarían a declarar y que, en tal actitud, serían respaldados por la institución castrense y sus mandos, el problema se transformó en un serio enfrentamiento político.

Luego de una serie de propuestas fracasadas, finalmente se votó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, con el apoyo del Partido Colorado y de la fracción blanca liderada por Wilson Ferreira, con los resultados político-partidarios que ya se anotaron.

Pero el problema no quedó allí. Por un lado, algunos miembros del Poder Judicial, al interpretar la ley, entendieron que ésta era inconstitucional, llegando a interponer este recurso en algunos casos concretos. Por el otro, un grupo de ciudadanos planteó el **recurso de referéndum** contra leyes aprobadas por el Poder Legislativo, que requiere la firma de un 25% del cuerpo electoral.

Tras una ardua campaña y una dura y por momentos desagradable instancia de verificación, las firmas se alcanzaron, en un proceso lleno de situaciones escandalosas, agravios y conflictos entre los partidos. Se convocó a un plebiscito popular el 16 de abril de 1989.

Luego de una campaña publicitaria muy intensa, el plebiscito arrojó como resultado un 57% a favor del mantenimiento de la ley -**voto amarillo**- contra un 43% por su derogación -**voto verde**- en todo el país. En Montevideo, el voto verde resultó ganador.

Este referéndum cortó transversalmente el espectro partidario. Por su índole ético-política, no significó un test válido para los comicios de noviembre de 1989. Según el Presidente Sanguinetti, este resultado fue un claro veredicto de afirmación de la institucionalidad democrática y significó la finalización del período de transición. Algunos sectores de izquierda lo interpretaron como un afianzamiento de la llamada "*democracia tutelada*".

Los partidos ante las próximas elecciones

El último domingo de noviembre la ciudadanía elegirá, con las garantías que son tradicionales en el sistema electoral uruguayo, a quienes habrán de regir los destinos del país en el período 1990-1995.

En el Partido Colorado, al desgaste normal que supone la función de gobierno, se agrega la incidencia decisiva de los problemas internos del **Batllismo Unido** derivados del enfrentamiento entre el actual Presidente, Dr.Julio Ma. Sanguinetti, que promovió la candidatura presidencial del Dr.Enrique Tarigo, y el Dr.Jorge Batlle que impulsó la suya propia. Mientras que la mayoría de los dirigentes y miembros del elenco gubernamental y del aparato partidario apoyaron al primero, el segundo utilizó una inteligente invocación a lo que él llamó "*los indios*", para oponerse a "*los caciques*" partidarios. Esta estrategia le permitió obtener vastos apoyos que determinaron a la postre un amplio triunfo en las Elecciones Internas realizadas el 28 de mayo de 1989.

Sobre un total de 332.451 votos, **Jorge Batlle logró el 53,88 % y fue mayoría en 11 departamentos; Enrique Tarigo** alcanzó el 40,6 % y triunfó en sólo 8 departamentos. El éxito de Batlle se debió, como se comentó en su oportunidad, a que la imagen pudo más que el aparato del partido, pero sobre todo porque percibió con claridad la necesidad que tiene la sociedad de creer, de comprar la esperanza.

Consolidada, luego de algunos ajustes internos, la primacía de la fórmula **Jorge Batlle-Jorge Sanguinetti** como candidatos del **Batllismo Unido**, surgió la escisión del ex-Ministro de Trabajo y Seguridad Social, **Lic.Hugo** Fernández Faingold, quien planteó el lanzamiento de una

031

candidatura independiente dentro de ese sector.

Por su parte, Jorge Pacheco Areco, quien volvió al país el 24 de junio, será el candidato por la **Unión Colorada Batllista**, logrando reunir en torno a su persona un vasto espectro de adhesiones.

En el Partido Nacional, que parece haber reencontrado su equilibrio interno, luego de un dificultoso itinerario de recomposición y crisis de liderazgo abierto no sólo por las pujas intestinas de 1987, sino también por la muerte de Wilson Ferreira Aldunate ocurrida en marzo de 1988, presenta tres fórmulas: **Carlos Julio Pereyra-Uruguay Tourné**, que tiene como eje vertebral al **Movimiento Nacional de Rocha; Alberto Zumarán-Guillermo García Costa** que reúne fundamentalmente al erosionado **Movimiento Por la Patria** y otros grupos menores y **Luis Alberto Lacalle-Gonzalo Aguirre**, que agrupa las adhesiones del herrerismo y del grupo del ex-rochano, ***Renovación y Victoria***.

El Frente Amplio, que todavía no ha reaccionado debidamente frente a las fracturas internas, logró finalmente tener sus candidatos comunes, **Líber Seregni-Danilo Astori** para la Presidencia y Vicepresidencia de la República. Cuatro grandes agrupaciones integran actualmente la coalición: **Democracia Avanzada** que tiene como eje fundamental al **Partido Comunista**; el **Partido Socialista**, que ha logrado acuerdos con otros grupos menores como la **Corriente Popular**; **Vertiente Artiguista**, que presenta el liderazgo de una figura atractiva como el **Arq.Mariano Arana**, y aspira a ser la nueva puerta de ingreso al Frente, sustituyendo el espacio dejado por la escisión del Partido Por el Gobierno del Pueblo y el Partido Demócrata Cristiano; el **Movimiento de Participación Popular** que representa la tendencia radical frentista, además de otros grupos menores como el **Movimiento 20 de mayo** integrado por los ex-legisladores y militantes del Partido por el Gobierno del Pueblo que optaron por quedarse en el Frente Amplio.

El **Nuevo Espacio** integrado por la mayoría de legisladores y militantes de la **Lista 99**, el **Partido Demócrata Cristiano** y la **Unión Cívica** propone las candidaturas de **Hugo Batalla-José Manuel Quijano** y plantea una opción de socialismo democrático, en el contexto de lo que han denominado "*una izquierda renovadora*" por oposición a la "*izquierda tradicional*".

Finalmente, siguiendo la moda de los sistemas partidarios europeos y respondiendo a la vigencia que tienen las preocupaciones ecológicas en el mundo de hoy, ha aparecido un **Partido Verde Eto-Ecologista** que tiene como candidato a una figura intelectual de prestigio como es el Dr. **Roberto Tálice**.

Estas serán las opciones entre las que deber ciudadanos uruguayos en noviembre de 1989, 262 339 lo hacen por primera vez. En circunstar en lo económico y social, conciliar la esp reclaman vastos sectores sociales ante el racionalismo y la ausencia de utopía, con el necesario para llevar adelante el país, éste es qu desafío que deben enfrentar los partidos po próximo quinquenio.

032

APENDICE

033

9[illegible]180

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES POLITICAS 1911 - 1934

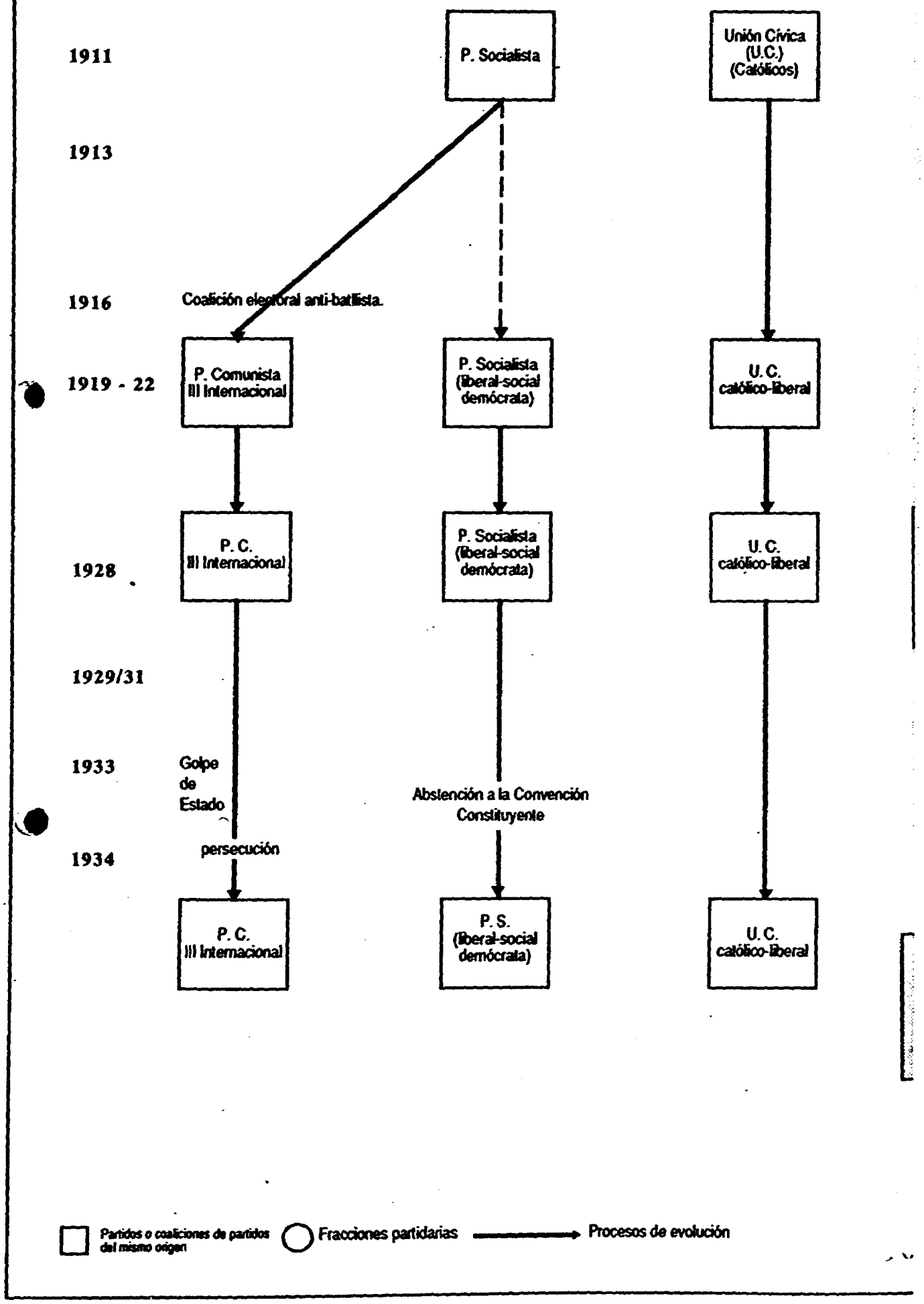

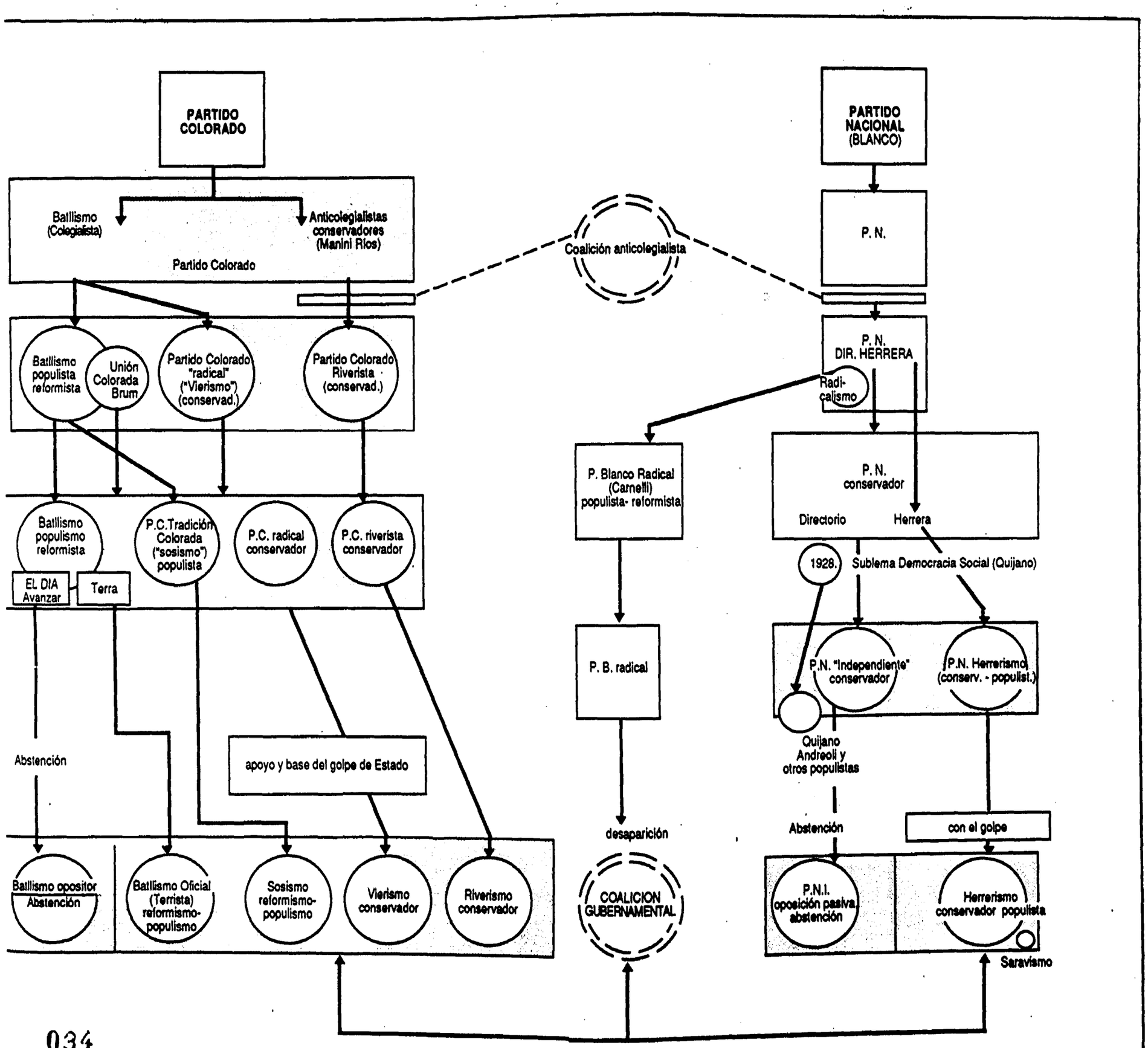
PARTIDO COLORADO
Batllismo (Colegialista)
Anticolegialistas conservadores (Manini Ríos)
Partido Colorado
Batllismo populista reformista
Unión Colorada Brum
Partido Colorado "radical" ("Vierismo") (conservad.)
Partido Colorado Riverista (conservad.)
Batllismo populismo reformista
EL DIA
Avanzar
Terra
P.C.Tradición Colorada ("sosismo") populista
P.C. radical conservador
P.C. riverista conservador
Abstención
apoyo y base del golpe de Estado
Batllismo opositor
Abstención
Batllismo Oficial (Terrista) reformismo-populismo
Sosismo reformismo-populismo
Vierismo conservador
Riverismo conservador
Coalición anticolegialista
P. Blanco Radical (Carnelli) populista- reformista
P. B. radical
desaparición
COALICION GUBERNAMENTAL
PARTIDO NACIONAL (BLANCO)
P. N.
P. N. DIR. HERRERA
Radi-calismo
P. N. conservador
Directorio
Herrera
1928.
Sublema Democracia Social (Quijano)
P.N. "Independiente" conservador
P.N. Herrerismo (conserv. - populist.)
Quijano Andreoli y otros populistas
Abstención
con el golpe
P.N.I. oposición pasiva, abstención
Herrerismo conservador populista
Saravismo

EVOLUCION DE LAS CORRIENTES POLITICAS **1934 - 1958**

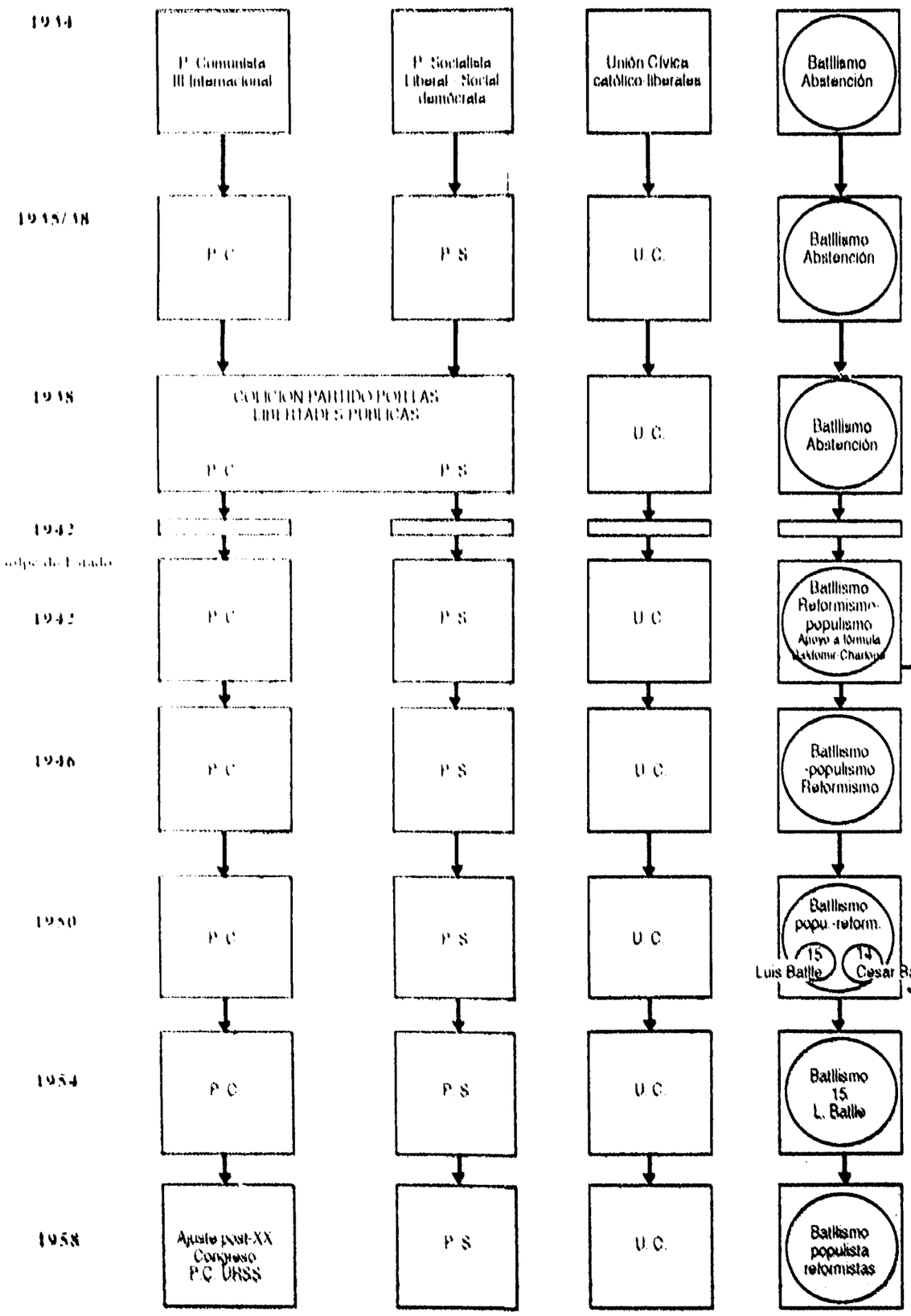

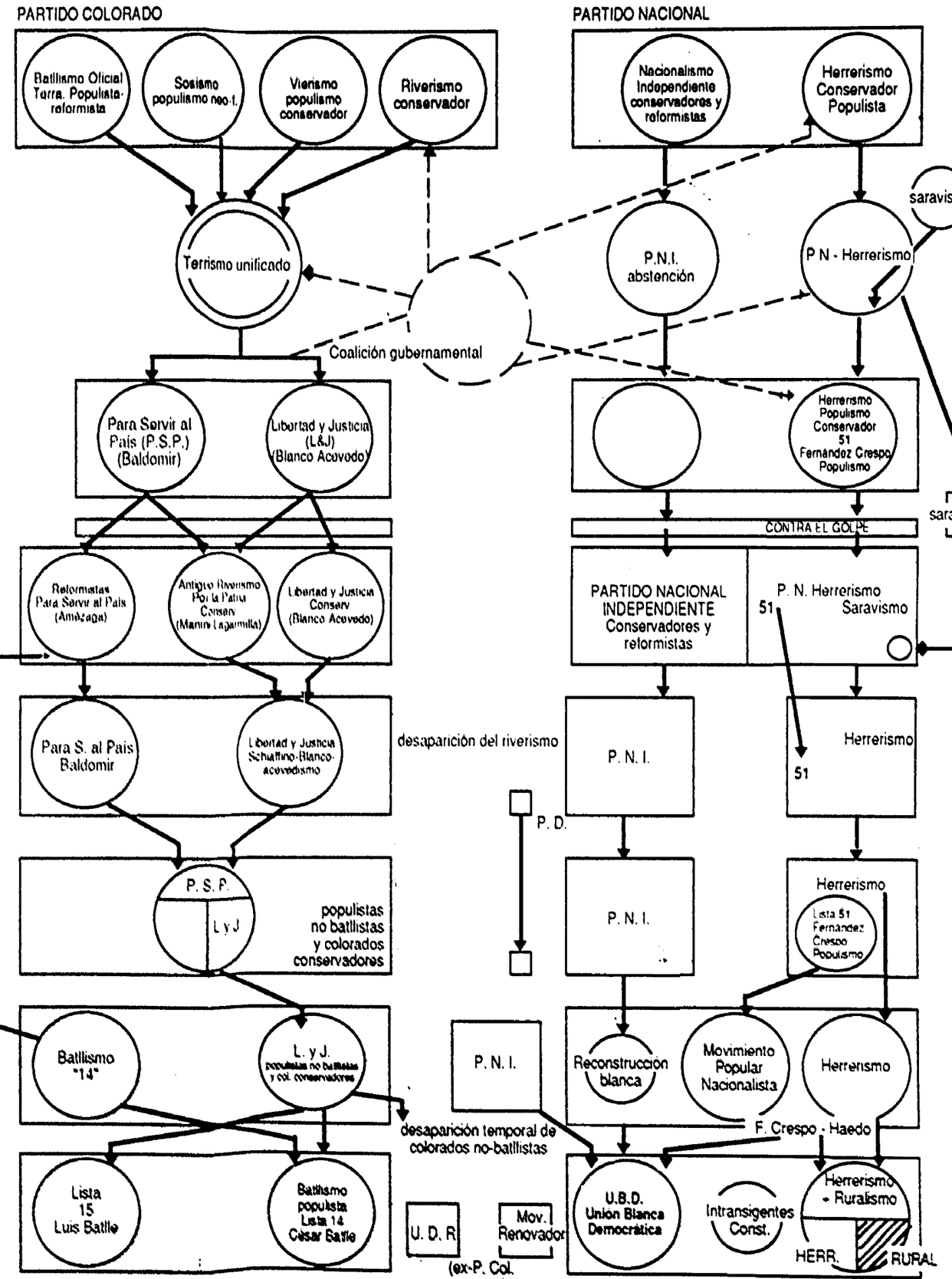

EVOLUCION DE LAS CORRIENTES POLITICAS **1934 - 1958**

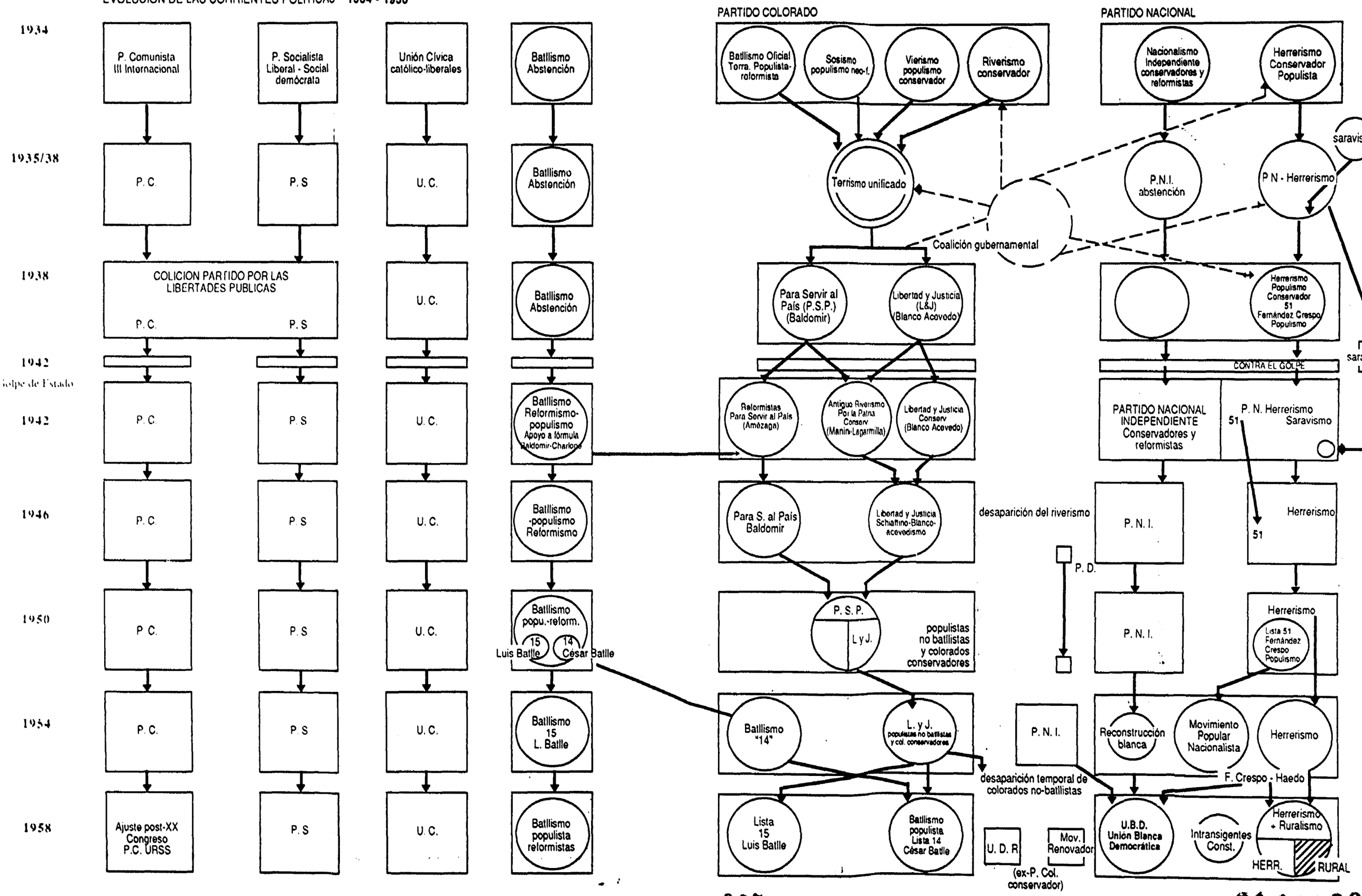

035

91 01180

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES POLITICAS. 1958 - 1982

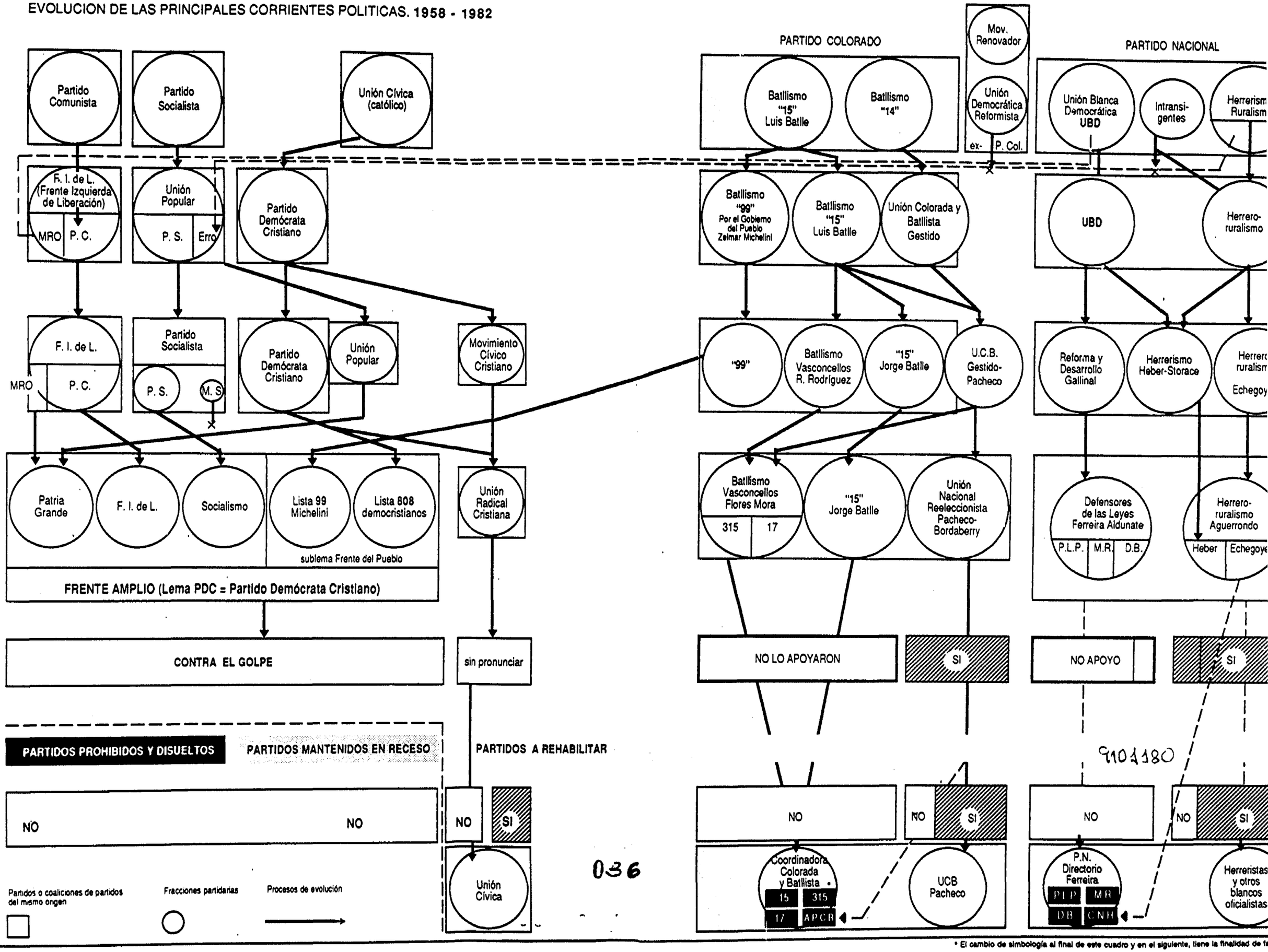

036

9101180

* El cambio de simbología al final de este cuadro y en el siguiente, tiene la finalidad de fa

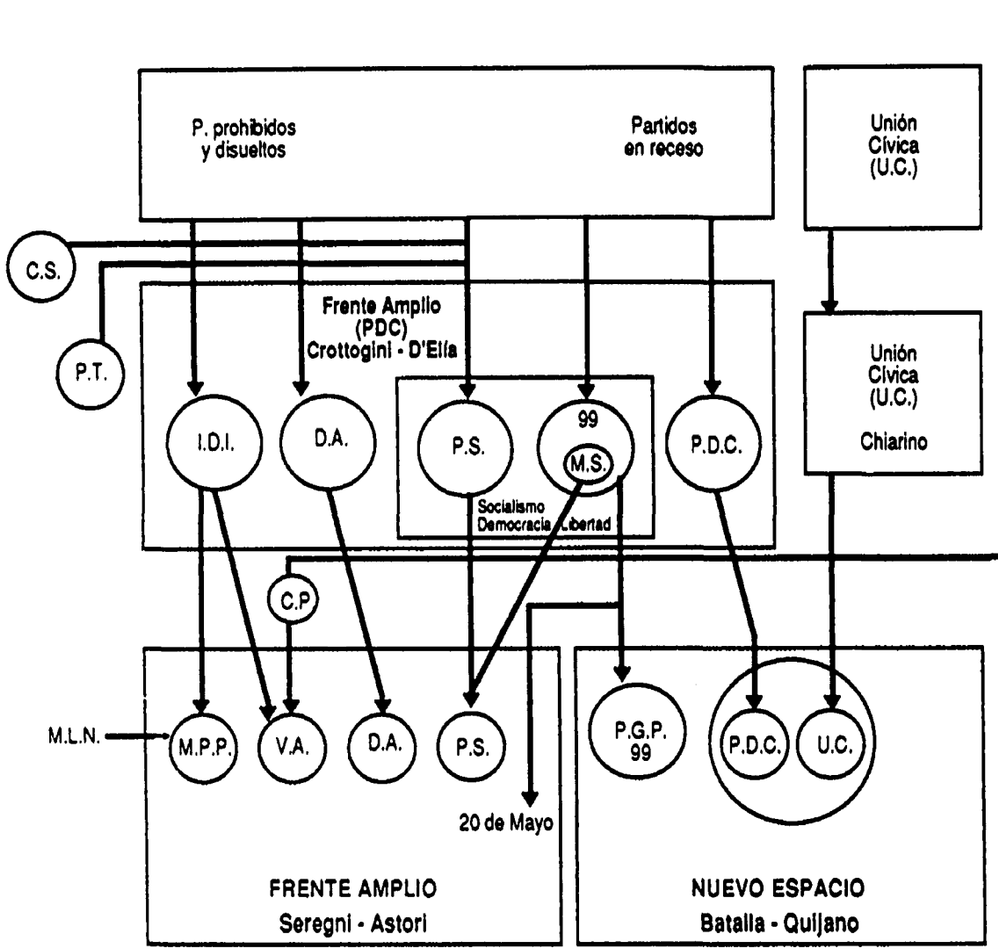

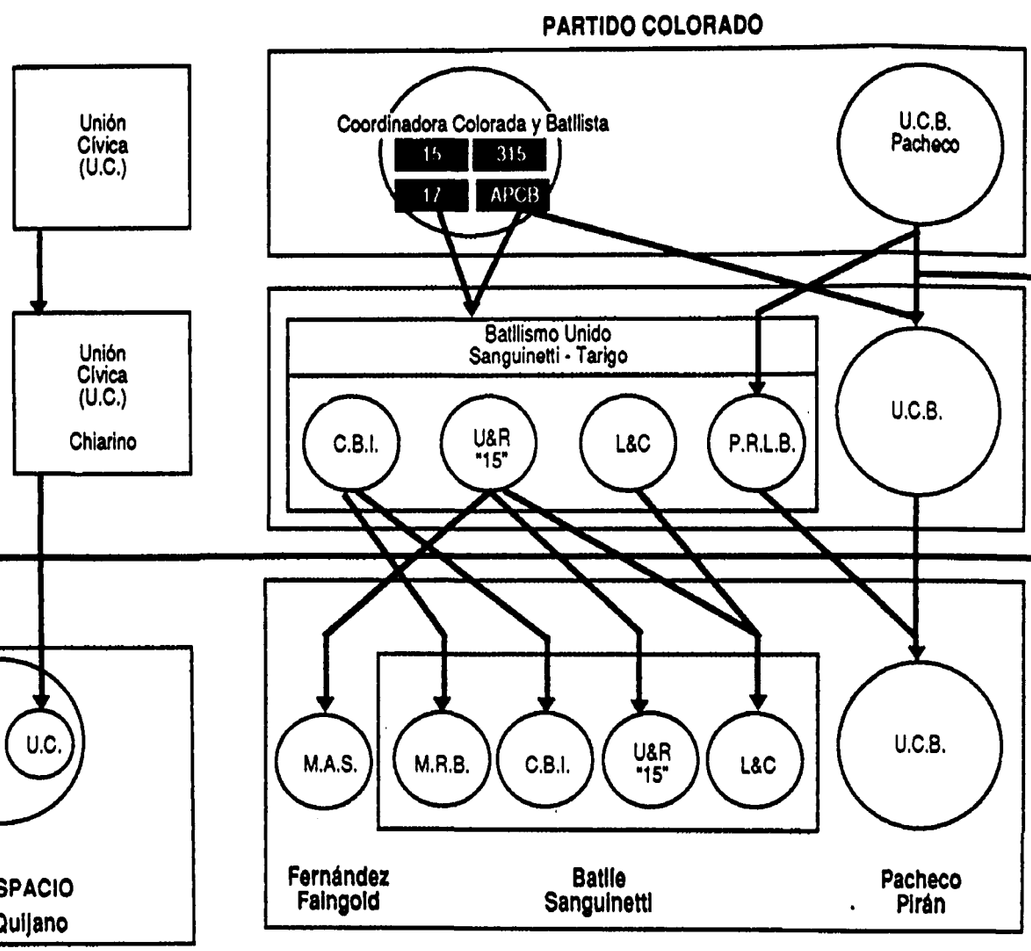

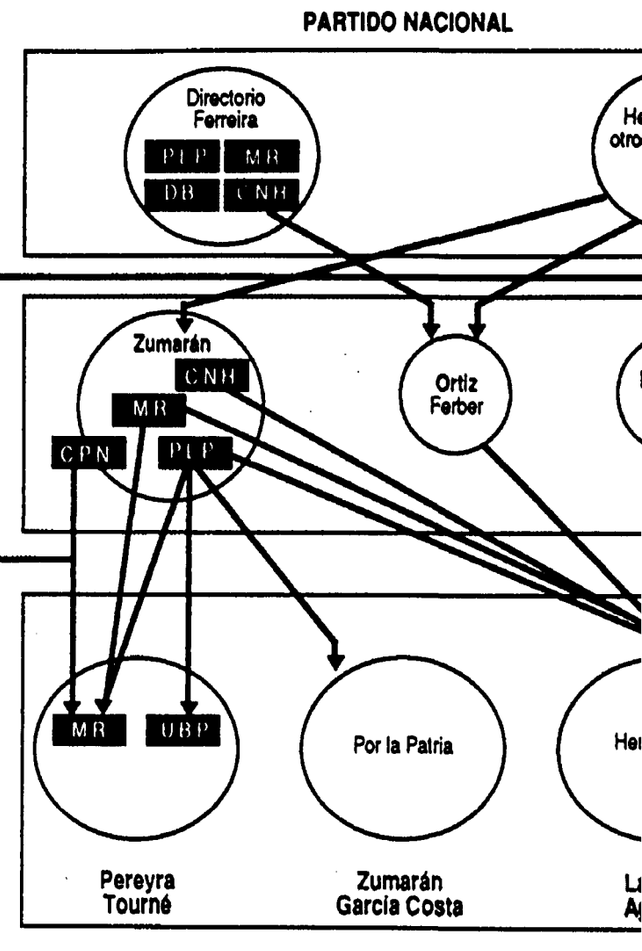

P.D.C. Part ido Demócrata Cristiano
P.T. Partido de los Trabajadores
C.S. Convergencia Socialista
I.D.I. IzquierdaDemocrática Independiente
D.A. Democracia Avanzada
P.S. Partido Socialista
M.S. Movimiento Socialista
U.C. Unión Cívica
M.L.N. Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)
M.P.P. Movimiento de Participación Popular
V.A. Vertiente Artiguista
P.G.P. Partido Por el Gobierno del Pueblo
F.I.de L. Frente Izquierda de Liberación
M.R.O. Movimiento Revolucionario Oriental

U.C.B. Unión Colorada y Batllista
C.B.I. Corriente Batllista Independiente
P.R.L.B. Por la Ruta de Luis Batlle (Vasconcellos)
L. & C. Libertad y Cambio
U. & R. Unidad y Reforma
M.A.S. Movimiento de Acción Social
M.R.B. Movimiento de Reafirmación Batllista
A.P.C.B. Alianza Popular Colorada y Batllista

P.L.P. Por la Patria
M.R. Movimiento de Rocha
D.B. Divisa Blanca
C.N.H. Consejo Nacional Herrerista
C.P.N. Corriente Popular Nacionalista
U.B.P. Unión Blanca Popular

U.P. Unión Patriótica

9101

SUMARIO

Cuaderno N° 1 - *Un sistema político centenario* *Angel Cocchi*

Un sistema de partidos nacido hace 150 años

El siglo XIX, las raíces históricas de los partidos tradicionales

Los partidos y el sistema de partidos políticos del país batllista

El sistema de partidos del "país modelo" (1903-1933)

Los Partidos Tradicionales: el modelo organizativo y los programas

El surgimiento de los partidos no tradicionales

Los partidos de izquierda

La Unión Cívica

El modelo organizativo de los partidos no tradicionales

Los partidos políticos entre dos golpes de estado (1933-1942)

Los partidos políticos y el régimen terrista (1933-1938)

Los partidos políticos y la restauración democrática (1938-1942)

Los partidos políticos durante el "neobatllismo" (1943-1958)

El Partido Colorado en el gobierno

Oposición nacionalista y ruralismo

Los partidos no tradicionales, opciones y estilos

80

038

SUMARIO

Cuaderno N° 2 - *Los partidos políticos y la historia reciente* *Angel Cocchi*

Los partidos políticos en un país que cambia (1958-1966)

Los colegiados nacionalistas

El Partido Colorado, crisis del batllismo

Los partidos no tradicionales, búsquedas y propuestas

El socialismo, la formación de la Unión Popular y la crisis posterior

La persistente presencia del F.I.de.L

Los caminos del Partido Demócrata Cristiano

Los partidos políticos y la caída del Uruguay democrático (1967-1973)

Las modalidades del ocaso institucional

Las elecciones de 1971 y sus resultados

Los partidos políticos ante el golpe de Estado

Los partidos políticos desde la instauración del autoritarismo a la salida democrática (1973-1984)

Después del Golpe: el sistema de partidos a la expectativa

Congelamiento partidario y una *apertura inesperada*: el Plebiscito de 1980

Alternativas de diálogo y reorganización partidaria

Acuerdo del Club Naval, elecciones y hegemonía partidaria

Los partidos políticos frente a los desafíos actuales

La búsqueda de la gobernabilidad

Los partidos políticos en la redemocratización

Gobernabilidad y cuestión militar: el cierre del pasado

Los partidos ante las próximas elecciones

039

Impreso en octubre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

91 C 1 80

Angel Cocchi (1944). Egresado del Instituto de Profesores Artigas en el Departamento de Historia. Actualmente es profesor de ese Instituto, así como de las asignaturas Historia de las Ideas y Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Investigador de PEITHO, ha publicado libros y artículos en diversas revistas especializadas de América Latina y Europa.

Desde el ascenso de los blancos al poder, en 1958, hasta nuestros días, son muchos los acontecimientos que han estremecido a la sociedad uruguaya. El sistema de partidos ha sido protagonista fundamental de gran parte de los mismos. Los colegiados nacionalistas y el desarrollo de una profunda crisis de estructuras, la reforma constitucional de 1966, las presidencias de Oscar Gestido y de Jorge Pacheco Areco, la gestión de Juan María Bordaberry y el ascenso del poder militar, el colapso institucional de 1973, el advenimiento del período autoritario, el proceso de transición a la democracia, son analizados en función del papel que los partidos han tenido en los mismos.

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay
Tel.: (598.2) 90 79 24

Copyright: PEITHO/CAPEL-

1/28

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

Cómo se [illegible]
El sistema electoral

Juan [illegible]
Jaime K[illegible]ko

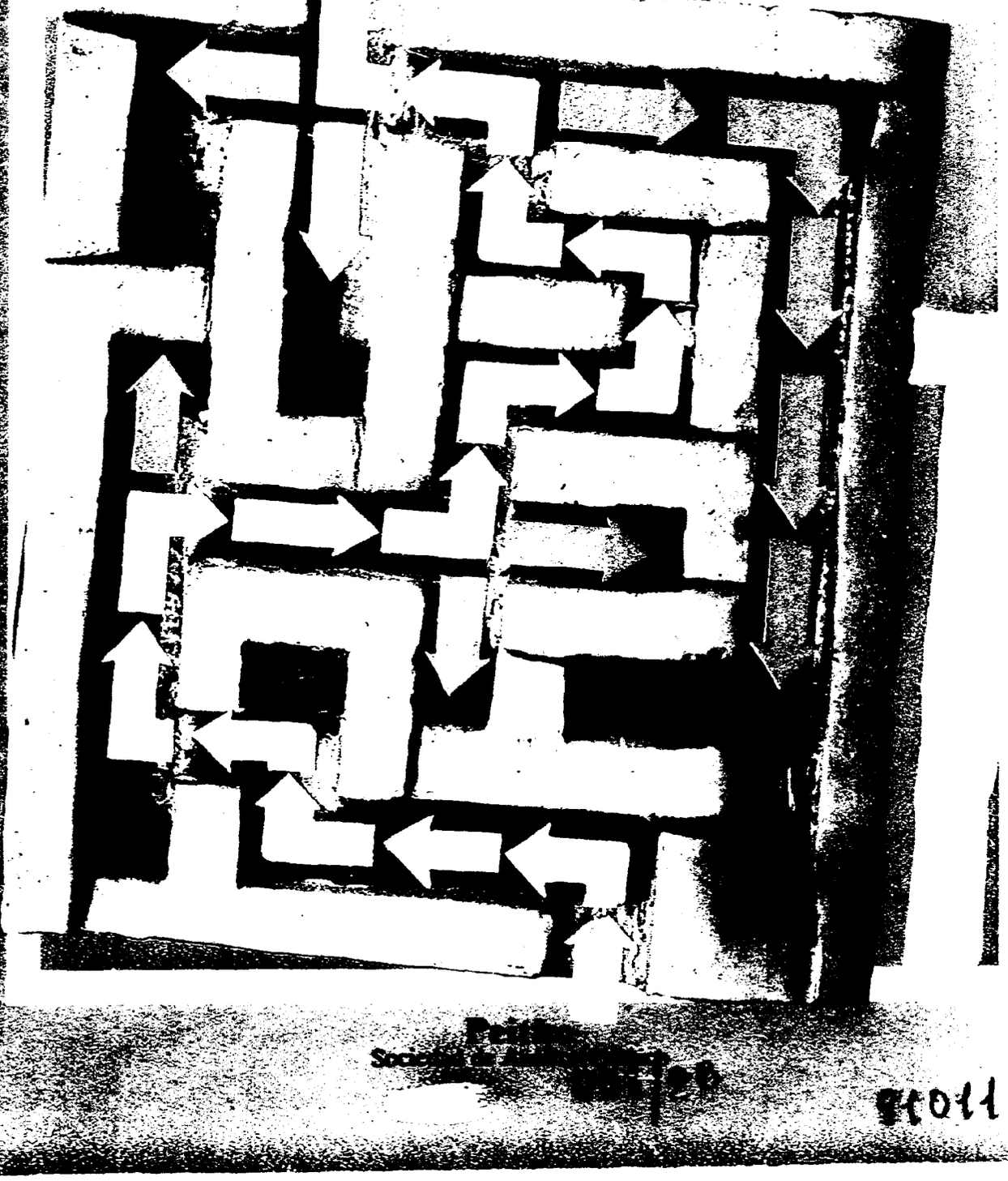

Soci[illegible]
81011 81

Cómo se vota
El sistema electoral

Juan Rial
Jaime Klaczko

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

003

La democracia como forma de gobierno

La democracia como forma de gobierno está establecida en el Uruguay desde las primeras décadas del siglo y, pese a las interrupciones sufridas entre 1933-1938 y 1973-1984, se encuentra fuertemente enraizada en la cultura política vigente. La concepción de la democracia que manejamos actualmente se basa en algunos principios teóricos.

El concepto griego, expuesto por Aristóteles, del gobierno por parte de todos los ciudadanos está en la base de la idea popular acerca de la democracia. Supone que todos, ricos y pobres, participan en el gobierno. A este primer principio se le agrega un segundo, surgido de la Ilustración: la idea de *representatividad*. Esto implica que cualquier ciudadano puede elegir representantes y ser él mismo candidato a representante. Aquí tenemos los dos primeros principios que conforman la idea de democracia y que se admiten entre los uruguayos: *gobierno de todos para todos*.

La idea medieval de la *soberanía*, derivada de la historia de la República en Roma, según la cual el poder supremo es legítimo cuando surge desde abajo, desde el pueblo, y no es obtenido por herencia o por designio divino, constituye el tercer gran principio que inspira la concepción democrática vigente.

El cuarto principio también parte del medioevo, y más precisamente, de la obra de Marsilio de Padua. De acuerdo a este tratadista, la mayoría no puede imponer su voluntad sobre la colectividad salvo a través de la ley, es decir, de normas generales y abstractas, aplicables a todos por igual. Tales normas pueden modificarse también siguiendo las disposiciones indicadas para el cambio y respetando los derechos de las minorías.

Este principio de la *primacía de la ley*, general, abstracta, que respeta a todos los integrantes del soberano (el *"pueblo"*) **no está** totalmente asimilado en nuestra cultura política, donde la idea predominante es la de la mayoría numérica, independientemente del apego a la ley. Esta idea conduce a una de las formas perversas de gobierno que citaba Aristóteles: la *demagógica*, que algunos autores contemporáneos, como Samuel Huntington, han denominado *"pretorianismo de las masas"*.

El quinto principio de nuestra forma de g
de la unión de la teoría democrática con la
Nuestra concepción democrática se basa en
derechos del hombre y del ciudadano.

Ha sido largo el camino para llegar a esta
comenzó en el medioevo, con el reconoci
fueros de las comunidades en lo que luego s
en Inglaterra, con la **Carta Magna** de 1215.
el desarrollo teórico de la Ilustración, qu
camino al triunfo del liberalismo. Su consa
práctica se dio en la Revolución de las Tre
Norteamérica con la **Declaración de Jef**
alcanzar universalidad con la **Declaración de**
del Hombre y del Ciudadano de la Revoluci

Derivado de este principio surge el de *to*
básica de nuestra cultura política que ha p
una sociedad *amortiguadora* de conflictos. S
nota puede estar parte de nuestro
estancamiento y de los vetos mutuos en div
de nuestra sociedad, también es la que
permitido un largo período de paz social.

Estos principios conforman la idea d
política. Fueron absorbidos por nuestras elite
siglo XIX y consagrados en el siglo XX.

La cuestión social referida a los *derech*
problema de la ampliación de los derechos d
quienes no eran propietarios y a los an
resuelto tempranamente en Uruguay, al
derecho al voto universal masculino en 1919
problema del género, o sea los derechos p
mujeres, éstos fueron finalmente acordados
vencer las resistencias de sectores conservad

La cuestión de los derechos sociales come
en Europa occidental en el siglo XIX y pasó
preocupaciones de la clase política en U
comienzos del siglo XX. Sin embargo, fue baj
de excepción que se consagraron constituci
1934 la masa de los llamados *derechos sociales*
normalmente programáticos, por las dific
instrumentación. Estos derechos refieren a l
salud pública, las relaciones laborales, la v
calidad y nivel de vida de la población.

La introducción de esta cuestión ha
aparición de otra idea de democracia. Los
esbozados más arriba conforman lo que en la
occidental se considera democracia, enm
contenido teórico liberal. Sin embargo, den
ámbito occidental, los regímenes socialde

004

considerado que esos principios forman la *base procesual* de la democracia. Su aplicación constituye la democracia *"formal"*. Existe también una democracia *"sustantiva"*, que deriva de la introducción de la cuestión de los derechos sociales en la arena política. Los regímenes de gobierno socialista, por su parte, creen que sólo esta última es la relevante.

De acuerdo con esta concepción, lo que importa es efectivizar la igualdad, hacer un gobierno para el pueblo. Se parte de la base que una democracia formal, aunque sea un gobierno elegido por el pueblo, por lo tanto del pueblo, sólo favorece a una minoría que posee el poder económico y no hace efectiva la igualdad social. Por eso, quienes son partidarios de una democracia social, tienden a acercarse a un modelo socialista: creen más importante favorecer a los sectores más numerosos, a los pobres, aunque ello sea a costa de la imposición de una dictadura política revolucionaria, o, al menos, de un recorte de los procedimientos formales.

Los socialdemócratas consideran que no debe sacrificarse la libertad política para lograr la igualdad social. La historia reciente ha mostrado, por otra parte, que las dictaduras revolucionarias socialistas han llevado a la creación de un sector dirigente burocrático que constituye un nuevo sector privilegiado, de elite, más que un gobierno del pueblo. Además, introduce nuevas desigualdades sociales que hacen difícil calificarlo como gobierno *"para el pueblo"*.

En la cultura política uruguaya, la idea de una amplia democracia social que supere a los mecanismos de procedimiento formales se ha abierto camino. El éxito del el batllismo facilitó la imposición de la idea de *igualdad* como la dominante dentro de la triada liberal consagrada en 1789: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Se busca hacer efectivo el igualitarismo en los planos materiales. El estado asistencial ha dejado profunda huella en una ciudadanía que cree que la democracia no termina en los aspectos formales sino que tiene que tener un alcance mayor, y hacer efectivos los principios programáticos referidos a lo social.

Los años sesenta fueron testimonio del crecimiento de esa idea de una democracia sustantiva, llegándose incluso a que un sector importante de la ciudadanía, constituido básicamente por los más jóvenes, mirara con desprecio a las libertades politicas formales. La promoción de esta idea llevó al desprecio del régimen de gobierno existente y de las garantías liberales. La violencia de fines de los sesenta y comienzos de los setenta hundió a la democracia que reapareció recién en los años ochenta.

La dictadura, por un lado, y la parcial pérdida de confianza en la solución socialista, por el otro, permitió en la década de los ochenta, restaurar la confianza en la democracia liberal. Por eso, los aspecto de procedimiento, de toma de decisión volvieron al primer plano, y, muy en particular, los que suponen la decisión del soberano para designar representantes: las elecciones.

Elecciones y democracia

La breve y esquemática reseña anterior indica que, para los uruguayos de edad madura, las elecciones son la principal forma de expresión de la democracia. Para los jóvenes, también se ha convertido en una manifestación necesaria de la misma. En ellas, la mayoría recibe el reaseguro de minorías que se expresan electoralmente. Los ganadores no sólo reciben los apoyos en votos que les permiten ocupar los cargos electivos, sino también, indirectamente, reciben el apoyo del conjunto del soberano (los ciudadanos votantes), pues éstos aceptan el método utilizado para determinar ganadores. Las minorías, con su participación y la aceptación del resultado, legitiman el régimen político existente y afirman la continuidad del mismo.

Elección es sinónimo de preferencia, de opción. Para que un acto electoral pueda considerarse efectivamente una elección, debe haber posibilidades de un juego que permita hacer efectivas alternativas. Hay, sin embargo, diversas formas de restringir la competencia electoral. En aquellos países donde hay un partido único, no hay realmente elecciones, al no existir la posibilidad de optar. Existe un mecanismo similar para legitimar a las autoridades al plantear un esquema electoral, pero no hay posibilidad real de elegir. Empero, no podría descartarse la idea que las elecciones, aún en esos casos de exclusiones, no desempeñen ningún papel en la competencia por el poder y la disputa por la supremacía entre los dirigentes.

Pensando en un marco de referencia ideológico filosófico opuesto al liberal, puede decirse que las elecciones no constituyen más que un procedimiento que permite a aquellos más hábiles o más poderosos hacerse otorgar el poder de manera que pueda considerarse más o menos legítima, por parte del pueblo soberano. Este tipo de manipulación sólo podría suprimirse por el ejercicio de la *democracia directa* - y sin líderes - o por el sorteo periódico de los responsables políticos, por ejemplo. Pero no sólo quienes adoptan estas posturas manifiestan escepticismo respecto al carácter competitivo y libre de las elecciones.

Uno de los paladines de la teoria política liberal, Alexis de Tocqueville, en un escrito poco mencionado señalaba que *"en los países y tiempos democráticos hay que esperar a que lo coloquen a uno a la cabeza del pueblo, en vez de colocarse*

005

uno mismo".

Gaetano Mosca, uno de los fundadores de la teoría elitista, sostiene que *"el diputado no es elegido por los electores: la regla absoluta es que él se hace elegir por ellos"*.

Joseph Schumpeter, padre de las teorías democráticas de **la elección pública racional**, basadas en el *"mercado"* político, afirmó que la elección *"no emana de (la) iniciativa (del cuerpo electoral), sino que es fragmentada y esta manipulación constituye un elemento esencial del proceso democrático"*.

Uno de los más conocidos sociólogos funcionalistas, Talcott Parsons dijo que en el caso de sistemas electorales democráticos, *"el apoyo político debe considerarse una concesión generalizada de poder que, si lleva a un triunfo electoral, coloca a los líderes elegidos en una posición similar a un banquero"*.

Estas menciones que muestran un pensamiento sombrío respecto a las posibilidades de alcanzar una democracia por medio del instrumento electivo, haciendo de la misma un lejano ideal utópico, sólo acentuan un aspecto de la cuestión. Es cierto que el poder económico, la manipulación ideológica y la desigualdad social que imperan en cualquier sociedad, condicionan los resultados de una elección. Pero, la pregunta a formularse es si estos hechos hacen deseable suprimir la elecciones o no.

Las elecciones son un instrumento para transformar votos en cargos de representante.Los representantes son electos para llenar cargos que conforman una estructura legal. Cuestionar las elecciones es cuestionar al sistema en su conjunto, a la democracia. En esto, habría que repetir las famosas palabras de Winston Churchill respecto a la democracia, a la que consideraba un régimen malo, pero que hasta el momento todos los demás que conocía eran peores.

Hay que aceptar el hecho que las elecciones realizadas en las condiciones requeridas con la mayor libertad y competencia posibles nos permiten acercarnos a la democracia, pese a que una dominación económica y cultural más o menos sutil pueda persistir.

El umbral de competencia admitido por un sistema político está marcado por las necesidades de ese sistema para reproducirse en el tiempo. Por ello es que, en cualquier sistema político, sólo quedan librados a la competencia electoral los cargos, así como, eventualmente, algunas reformas y ajustes a las reglas para esa competencia. Nunca se dirimen en las urnas cuestiones esenciales para el propio sistema. No pueden ponerse en cuestión los fundamentos que sostienen el institucionalidad creada.

En una elección nunca se ponen en juego l centros básicos de un sistema socio-económi dado. Previo a la elección, debe existir un acu de los fundamentos. Lo que está en juego en la formas de gobernar, estilos, dentro de previamente aceptado.

Sin embargo, no podemos ser tan tajante afirmaciones. En condiciones de amplia competividad política es posible que el sober posiciones marcadamente antisistema, o que, mueva en los bordes del mismo. Ello es acept el cuerpo electoral, como por las elites que sociedad, permitiendo, de este modo, cambio sin salirse del sistema. Las más viejas occidentales han procedido de este modo. cambios, luego, se consoliden o no, es otro excede al tratamiento del tema desde exclusivamente electoral.

Chile de 1970, Alemania en 1932 y España ejemplos de elecciones que cuestionaron condujeron a su quiebra. En cambio, la elecci Estados Unidos o la de 1979 en el Reino U nuevos caminos dentro del sistema. Pero, qu lejos, conviene recordar cómo en dos fec Uruguay, el resultado de una elección trascen político para alcanzar al destino del or económico.

En 1916, la derrota del proyecto colegiad Ordoñez y su grupo partidario produjo un en en el ritmo y la modalidad de la moderniz llevaba adelante en el país. El estilo de desarr tendiente a anticiparse a los problemas social procesarse más lentamente. Se abandono la vi propia de una situación de predominio polític carácter consentido, a través de una constant política, que recortó los alcances del proceso

En una fecha cercana, en 1980, el régim intentó legitimarse e imponer una *"demo* democracia fuerte, excluyente y limitada, q pluralismo, para imponer y legitimar el régi hasta entonces. La derrota en el plebiscito s la falta de legitimidad para que el proyecto adelante, sino el comienzo de un proceso de una salida que llevo a la restauración d democrático.

La **libertad electoral** es básica para

006.

resultados como los precedentes. Para que exista libertad electoral deben cumplirse las siguientes condiciones: el cuerpo electoral no encuentre trabas para poder constituirse -es decir, que no esté cortado a la medida de los intereses de un sector de la sociedad o de los grupos dirigentes-; que los electores cuenten con garantías de modo de poder emitir su voto sin sentirse amenazados posteriormente -sufragio secreto- y que los escrutinios correspondan a los sufragios realmente emitidos -garantías respecto a cómo se cuentan los votos y se verifica su resultado-. Si se cumplen todos estos requisitos, la elección puede considerarse realmente libre. Esta definición se refiere sustancialmente a la libertad que se otorga al ciudadano, al elector, dejando de lado todas aquellas presiones que sobre él se ejercen en forma real o potencial. Este criterio esbozado supone, finalmente, apoyar la noción de libertad electoral en la regularidad de ciertos procedimientos y técnicas.

Sin embargo, este criterio no sólo supone la posibilidad de libertades para el elector sino también la necesidad de que haya reales posibilidades de escoger entre diferentes candidatos y posiciones partidarias o, en el caso de los plebiscitos, entre una respuesta positiva y una negativa ante las preguntas puestas en consideración.

En nuestras democracias de tipo occidental, las elecciones tienen dos cometidos principales:

a) legitimar el poder, identificando al cuerpo electoral con los gobernantes; y

b) asegurar un eventual reemplazo pacífico de las diversas élites gobernantes.

Si predomina en el cuerpo electoral una ideología liberal defensora de la democracia como valor a preservar, la elección será vista como una instancia importante y decisiva, aunque en otros momentos fuera de la elección se plantee, por la vía de movimientos emergentes de la sociedad civil, un cuestionamiento al régimen y el gobierno imperante.

Las elecciones no son más que un tiempo limitado de competición por cargos de gobierno, basado en la existencia de libertades de información y expresión del pensamiento que avalan el funcionamiento de asociaciones voluntarias. Esta instancia puede ser seguida de un tiempo en el cual la disputa por el poder real se exprese en otros campos. Pero, el respeto por las reglas de competición, asegura a las sociedades un tránsito pacífico de una administración de gobierno a otra.

Las elecciones no constituyen instrumentos integradores de una sociedad dada. Por el contrario, el que existan elecciones pacíficas y que dichas elecciones sean consideradas importantes, es un signo de la existencia de una integración política previa, lograda por otras vías -ya sean consensuales o por la imposición de una fuerza social sobre otras. Las elecciones son una consecuencia de esa integración previa, más que una causa de la misma; sin duda, constituyen un mecanismo retroalimentador que asegura la permanencia de esa integración, siempre que su práctica esté incorporada a la cultura política y que, por lo tanto, se su realización se reitere y sus resultados, así como las reglas de juego que los condicionan, sean aceptados.

La imposición colorada en la guerra civil de 1904 tuvo como contrapartida la aceptación progresiva del reclamo de una mayor representación parlamentaria y una coparticipación en el poder por parte del Partido Nacional. Lograrlo permitió esa integración por medio de un pacto que dio origen a la Constitución de 1918. De ahí surge el ciclo de consultas electorales con garantías adecuadas que permitían una adecuada competitividad y que comenzaron a realizarse frecuentemente en la década de 1920.

Fue también un acuerdo integrativo el que permitió volver a tener elecciones competitivas después de 1938. Por el contrario, la realización de elecciones no resolvió los problemas derivados del golpe de estado del 31 de marzo de 1933.

Las elecciones son una parte importante de lo que podríamos denominar la *"utopía"* democrática, de la idea según la cual los gobernantes son electos por y para el pueblo, de acuerdo con la ideología liberal. Aquellos que pierden el apoyo de las mayorías deben afrontar la derrota en la consulta subsiguiente. De este modo, de acuerdo a esta concepción, por este medio pacífico se produce un cambio en la orientación hasta entonces vigente: la elección es un instrumento que permite el cambio.

La elección asume diversas modalidades: elección de gobernantes, consultas plebiscitarias para decidir sobre iniciativas populares, reformas en las cartas constitucionales o recurrir total o parcialmente leyes, para citar los más conocidos. En el caso uruguayo, todas esas modalidades están previstas, pero algunas nunca han llegado a instrumentarse efectivamente, caso la iniciativa popular, prevista en el artículo 79o de la Constitución de 1967. En cambio ya hubo un referéndum contra una disposicion legal emanada del parlamento en abril de 1989.

Seymour Martin Lipset, un sociólogo funcionalista norteamericano, muy conocido en Uruguay en la década del sesenta, ha caracterizado a las elecciones como formas

007

institucionalizadas de manejar el conflicto de clases, siendo no sólo la forma mediante la cual se eligen dirigentes o se enjuicia su acción, sino la expresión ritual del orden moral común. Sin embargo, cuando en la cultura política de un país las elecciones constituyen un mecanismo afirmador de la integración política y social, ya no deberían considerarse como un mero rito.

En todo caso, hay que constatar que la mayoría de los integrantes de esa sociedad está plenamente identificada con la ideología liberal-democrática y tiene fe en los mecanismos implementados para su funcionamiento consensual a ese nivel de disputa política.

Este mecanismo no se usa exclusivamente en el ámbito político. Las organizaciones voluntarias de la sociedad civil, desde clubes deportivos a sindicatos, pasando por cooperativas, a otros grupos de presión, utilizan estos mismos mecanismos, obviamente con las necesarias adaptaciones, reforzando sus efectos en la percepción y valoración positiva del mismo por parte de los integrantes de la sociedad.

Registro electoral y ciudadanía

La Constitución en sus artículos Nº 73 a 77 y 80 y 81, establece las normas respecto a la ciudadanía. En Uruguay hay **ciudadanos naturales**, los nacidos en el territorio del país, cualquiera sea el estatus nacional de sus padres, y **ciudadanos legales**. También se consideran ciudadanos naturales a los hijos de padre y madre uruguayos nacidos en cualquier lugar cuando residan en el Uruguay y se inscriban en el Registro Cívico.

La ciudadanía legal se otorga a extranjeros con propiedad o capitales invertidos en el país o teniendo alguna profesión con más de tres años de residencia, si tienen familia constituída en el Uruguay, y más de cinco si no la tienen.

Después de tres años de otorgada la **Carta de Ciudadanía**, los ciudadanos legales poseen los mismos derechos que los ciudadanos naturales para ser funcionarios públicos. Respecto a los cargos electivos, para acceder al Senado, a la Cámara de Representantes o para ser Ministro, un ciudadano legal necesita siete años de ejercicio de su calidad de ciudadano. Para ser electo Intendente se requieren las mismas calidades que para ser senador. En cuanto a los Ediles, los ciudadanos legales con tres años de antiguedad en la ciudadanía pueden ser electos para ocupar dicho cargo. En cambio, los ciudadanos legales no pueden ser electos para los cargos de Presidente de la República y Vicepresidente.

Los extranjeros que gocen de las mismas c
los ciudadanos legales, pero que no deseen
ejercer el sufragio una vez inscriptos en el Re
siempre que reúnan el requisito adicional de
menos 15 años de residencia habitual en el pa
votar en plebiscitos -dado que los plebiscito
llamadas *"cuestiones fundamentales"*- pero p
este derecho en elecciones para cargos repres
poder ejecutivo y local.

La ciudadanía se suspende por ineptitud fí
por estar sentenciado por causas penales o
modo que pueda ser pasible de condena de
y otras causas similares.

Desde 1924, se cumplen las mismas form
inscribirse en el Registro Cívico Nacional
incripcional se abre después de cada acto
cierra pocos meses antes de la realización de
ese período, se busca que todos los que ten
momento de realizarse la próxima consulta
inscriptos.

Se pide una prueba de identidad propor
acta de nacimiento y la presencia de testi
individualización fotográfica y una ficha dact
datos: nombre, fecha de nacimiento, foto
digitales, se tienen por duplicado. Uno cor
electoral, en manos de la autoridad que
elección, la **Corte Electoral**, y otra en el doc
le da al ciudadano: la **credencial cívica**.

Se agrega una combinación de letras y
individualiza al ciudadano. La primera letra
departamento vive el ciudadano. La segun
zona electoral de residencia. El número que
es el del orden dentro de ella. Por ejemplo,
que empieza por A y B corresponde al de
Montevideo. La serie AAA correspon
denunciaron tener residencia en una serie
la Ciudad Vieja. La serie DAA correspo
denunciaron residencia en la ciudad de Ma

La mayoría de los ciudadanos no informa
sus cambios de domicilio hasta fecha recie
esta práctica se restringe a quienes viven
lejanas de su lugar de inscripción de origen

Es difícil que alguien residente dentro
cambie su serie de credencial y número. E
una vinculación entre la residencia y
electorales traducibles a cargos, no hay
para que el ciudadano indique su domicilio

008

razones para los traslados son las dificultades de transporte para ejercer el voto el día marcado para ello. Además, el documento electoral sólo sirve para ese fin, no se utiliza para ningún otro tipo de trámite que implique identificación personal. Para esto funciona otro documento, la **cédula de identidad policial**.

El registro tiene carácter permanente. La depuración del mismo, especialmente la eliminación del registro de aquellos ciudadanos que fallecen, tiene ciertos problemas, pues no hay ninguna norma que obligue a la autoridad que lleva el registro de fallecidos a comunicar a la Corte Electoral que ciudadanos debe dar de baja. Medios indirectos son utilizados a ese fin. Además, dada la incidencia de la emigración de uruguayos al exterior, se ha apelado a otra norma general: **se elimina del padrón a toda persona que no vote en dos elecciones consecutivas**.

Partidos y Constitución

La Constitución de 1830 no contemplaba la existencia de partidos. Recién en el ordenamiento de 1918 se reconoce indirectamente su presencia. Habrá que esperar hasta muy recientemente para que la Constitución específicamente hable de Partidos Políticos. En 1967, el art. 11 indica que "*el Estado velará por asegurar a los partidos políticos la más amplia libertad*", debiendo los partidos ejercer la democracia interna en la elección de sus autoridades y dar la máxima publicidad a sus Cartas Orgánicas y Programas de Principios. La traducción de ello en una ley no se produjo durante el período de vigencia de la Carta antes del golpe de 1973 y recién en 1982 se sancionó como Ley Fundamental N°2 una norma al respecto. Por consiguiente todas las referencias a Partidos o eran de carácter indirecto en la Constitución o fueron dispuestas a partir de las leyes de carácter electoral.

La Constitución de 1918 consagró la **representación proporcional** con lo cual indirectamente, reconocía de otra forma a los partidos políticos, al constitucionalizar también el doble voto simultáneo y su derivado, la acumulación de votos, como medio de elegir al Presidente y a los miembros del Consejo Nacional de Administración (artículos 71° y 82° de ese ordenamiento constitucional).

Las disposiciones constitucionales de 1934 en adelante, introdujeron a los partidos en la Constitución, bajo la denominación legal de **lemas** y **sublemas**. Sin embargo, recién durante la dictadura, se llegó a establecer un cuerpo legal para regular la vida partidaria, de acuerdo con la Constitución de 1967. Las Leyes Fundamentales Nº 2 y 4, la primera de junio de 1982 y la segunda de mayo de 1984 legislaban respecto a la formación, principios organizativos, de funcionamiento y desaparición de partidos políticos.

Esas disposiciones fueron derogadas por el Parlamento en 1985. Sin embargo, el legislador estuvo fuertemente omiso en llenar la disposición constitucional y al presente no hay ninguna ley de partidos vigente.

La norma de 1982 buscó reducir la fragmentación partidaria, favorecida por los mecanismos de acumulación de votos. El sistema de nominaciones por la Convención partidaria sólo hubiese permitido la presentación de un máximo de dos candidaturas por partido para los cargos de Presidente, Vice, Intendente y por cada puesto de senador nominado por la convención partidaria y el mismo número por proposición de ciudadanos respaldada por un porcentaje pequeño de firmas de éstos, el 3%. En cuanto a los cargos de Representantes, Ediles y miembros de las Juntas Electorales, se preveía nominar 6 candidatos para cada puesto por las convenciones, y 6 con el respaldo de un porcentaje muy pequeño de la ciudadanía, el 1%.

Los porcentajes de ciudadanos exigidos tornaban prácticamente inefectivas las restricciones a la fragmentación. La norma de 1984 permitía un grado de fragmentación que nunca se alcanzó en la práctica.

La desprolijidad de la norma determinó su eliminación en 1985. Sin embargo, dado que las leyes de 1982 y 1984 derogaron las leyes de lemas de 1934 y 1939, han dejado un vacío que hasta ahora debe cubrir la Corte Electoral con disposiciones emanadas de su seno.

La legislación electoral y los resultados electorales

La relación entre el sistema electoral y los resultados de las elecciones se discute desde el siglo pasado. Especialmente en momentos de reconstitución o crisis del sistema político se plantea la discusión acerca de la llamada "*ley de lemas*", nombre que resume a nivel popular una de las características básicas del sistema: la *acumulación*.

Las leyes electorales permiten transformar el **más** que es la expresión de la ciudadanía en las urnas en el **menos** que constituye la representación del mismo en cargos públicos de carácter electivo. Estas leyes preveen la forma en que el soberano hace las opciones y, luego, la forma en que se cuenta, en que se realiza un escrutinio que determine la transformación de votos en un puesto en la estructura política prevista por la Constitución.

009

Estas leyes cubren diversos niveles. En el caso uruguayo, se distinguen dos: el **nacional**, con cargos para el ejecutivo (Presidente y Vice) y el Parlamento (Senadores y Representantes); y el nivel **departamental**, con cargos ejecutivos (Intendente) y deliberativos (Ediles de las Juntas Departamentales).

El sistema electoral plasma ciertos acuerdos previos o los reafirma y retroalimenta; entre ellos, los que refieren al grado de representatividad aceptable en la trasformación de los números en cargos. Hay dos sistemas electorales básicos en el mundo: el **mayoritario** y el **proporcional**.

Quienes sostienen que los sistemas electorales no son neutros y tienen consecuencias políticas importantes, insisten en que el sistema influye en la conformación y estabilidad de los gobiernos. Ello, a su vez, puede determinar la estabilidad del sistema político en su conjunto y, en este caso, del régimen democrático. Además, condicionaría el número de partidos y la naturaleza de los mismos. Refiriéndonos al caso uruguayo, esto supone afirmar que el grado de cohesión interna que tienen los partidos y la posibilidad de conformar alianzas o coaliciones depende del sistema electoral adoptado. Finalmente, se señala que influye sobre las estrategias empleadas en las campañas electorales, que constituyen una de las formas de relacionar elegidos y electores, y en el tipo de reclutamiento del personal dirigente de los partidos políticos.

Otra posición sostiene que no hay que atribuir demasiadas responsabilidades a los sistemas electorales por la estabilidad o crisis de un determinado sistema político y/o partidario. El sistema electoral se combina con otros factores a los efectos de producir ciertos resultados queridos o no. Un mismo sistema electoral puede provocar efectos diferentes en distintos países, atendiendo a otro tipo de variables, como los cortes o divisiones sociales (*clivajes*) y la historia política anterior.

En resumen, la importancia de un sistema electoral depende de la estructura del sistema político. Este diseñará un sistema electoral adecuado para su propio funcionamiento y retroalimentación. Los sistemas electorales son el resultado de conflictos y acuerdos entre grupos políticos, de acuerdo con sus objetivos, ideologías y valores.

El politólogo francés Maurice Duverger sostenía en 1950 que un gobierno estable con alternancia de partidos se basa en un sistema bipartidario y en normas electorales que preveen un sistema mayoritario basado en elecciones en circunscripciones uninominales. En cambio, un sistema basado en la representación proporcional refleja la mucho más inestables.

Sin embargo se ha objetado esta posición, pr ejemplificando con el caso de Uruguay, don sistema de representación proporcional y, sin hubo un largo período de gobierno estable.

En el Uruguay ha predominado la idea de rol preeminente a la legislación que norm electorales en la determinación del sistema part gobierno, especialmente entre los estudiosos de

Quiza en esa posición se resume una forr análisis, evitando ver otros puntos más comp como la conformación y organización de los conformación del sistema político en su conj formas institucionales adoptadas.

El mismo sistema electoral creado en 19 efectos distintos en nuestro país con el paso del sistema de acumulación de votos complementa regulaciones para el uso de las denominaciones p "**leyes de lemas**"-, pensado inicialmente para fav a los partidos tradicionales, Colorado y Na también utilizado para conformar una alia izquierda, el Frente Amplio, que se amparó en normas.

No puede decirse que haya una relación de entre, por un lado, un sistema electoral y un partidos dado y, por el otro, entre sistema elec tipos de relaciones que se dan entre el gobierno Legislativo. Tampoco puede decirse que estas **transformación** de votos en cargos sean abs neutras. **La ingeniería electoral** es un recurso u los miembros de la clase política para regir político. No pueden imponerse por criterios funcionales, sino por medio de un consenso may asegure la lealtad al sistema de todos los que pa el juego.

Las bases del sufragio. Coexistencia de un sistema mayo otro proporcional

Nuestro sistema electoral ha sufrido modif partir del comienzo del siglo XX, cuando se in también las garantías para el sufragante. La Con 1919 había establecido el principio de la **Rep Proporcional (RP)** para los cargos de Re Nacional, ciento veintitrés entre 1919 y 1934, y ta la integración de las Asambleas Rep

010

departamentales, abandonando el de mayoría que había imperado en mayor o menor medida hasta entonces.

Mantuvo ese principio para la elección de los miembros del Senado, dado que se elegía sólo uno por departamento (19 en total), en principio por elección indirecta, por medio de un colegio electoral.

En cuanto a los cargos en ejecutivos nacionales (Presidente y Consejo de Administración) y miembros de los Concejos Departamentales, se mantuvo también un principio mayoritario, aunque los que tenían integración colegiada tuviesen representación de la minoría.

El sistema electoral uruguayo conserva hasta el presente esta coexistencia de los principios.

Para los cargos de tipo uninominal, los de Presidente y Vice a nivel nacional, y los de Intendente en cada departamento, funciona un **sistema de mayoría simple** con circunscripción uninominal. O sea, **gana el que consigue el mayor número de votos, la pluralidad mayor o la minoría mayor, sin necesidad de alcanzar la mayoría absoluta, sin tener que tener la mitad más uno de los votos.** Para considerar esa mayoría, hay que tener en cuenta el funcionamiento de los mecanismos de acumulación que citaremos más adelante. La cuenta se hace teniendo usando como base todo el territorio del país, que constituye una circunscripción uninominal, para los cargos de Presidente y Vicepresidente; el territorio de cada departamento, para el cargo de Intendente.

Para los cargos de Senador y Representante Nacional, se utiliza el **sistema de representación proporcional.** Para los Senadores, la adjudicación del cargo se realiza por el sistema de representación proporcional integral, siendo la circunscripción toda la nación.

Los Diputados son electos teniendo en cuenta los 19 departamentos, en primer lugar, y todo el país cuando se llega a la fase final del escrutinio de votos, de modo de ajustar la proporcionalidad de los lemas al resultado a nivel nacional. **Lema** es el nombre que reciben los partidos o coaliciones de partidos en el sistema electoral. También inciden en la determinación de los ganadores los mecanismos de acumulación.

Un sistema híbrido, que combina un sistema de mayoría con uno de representación proporcional, se emplea para elegir a los Ediles miembros de las Juntas Departamentales. El criterio es el de mayoría para la elección de la mitad más uno de los integrantes de la Junta, adjudicándose los cargos correspondientes al lema ganador. Los cargos para la minoría se reparten de acuerdo al principio de la representación proporcional. Se ponen en juego los mecanismos de acumulación y la circunscripción es única: el departamento.

Este sistema funciona conjuntamente en virtud de otros principios del sistema: **la elección vincula a todos los cargos dado que los mandatos se renuevan en la misma fecha y en el mismo acto electoral.**

El legislador optó por un un sistema de hojas de votación concurrentes que constituyen **listas rígidas** (LR) que impide al elector tomar opciones fuera de un lema.

El votante debe seleccionar una hoja de votación impresa donde figuran los nombres de un candidato a la presidencia, otro a la vicepresidencia, una nómina de candidatos a senador y otra a representantes. No puede alterarla ni tacharla. No puede elegir candidatos a distintos cargos de diferentes lemas. Para la elección de Intendente, ediles y miembros de la Junta Electoral, debe poner otra hoja impresa, que debe corresponder al mismo lema partidario, aunque en este caso **puede optar por votar a un sublema diferente al anterior.**

El doble voto simultáneo y la acumulación por lemas

El **doble voto simultáneo** (DVS) condujo al principio de acumulación(A) que se perfeccionó en la década del treinta a raíz de la aplicación de las llamadas **leyes de lemas** (LL).

En 1910, el Ministro del Interior, José Espalter, trató de asegurar la presencia del Partido Nacional en la elección parlamentaria de ese año. Profundamente dividido entre los partidarios del Directorio y los radicales que aún seguían apelando a la insurrección armada, los nacionalistas arriesgaban no obtener la representación minoritaria si concurrían. Apoyándose en una fórmula ideada por el constitucionalista belga Borely en 1870, y difundida desde fines del siglo XIX por su colega uruguayo Justino Jiménez de Aréchaga (abuelo), se sancionó una disposición que permitía a las fracciones nacionalistas acumular sus votos y, de ese modo, alcanzar seguramente sus cargos minoritarios en el Parlamento. Aunque finalmente ello no ocurrió, la disposición permaneció en vigencia.

El artículo 5° de la ley Nº 3640 del 11 de julio de 1910 estableció que, *"todo elector deberá votar simultáneamente por el partido político permanente o accidental al que pertenece, y por los candidatos. Las listas que no se ajusten a estas exigencias serán nulas y no se computarán en ninguna de las operaciones de escrutinio. Los sectores podrán agregar al lema de un partido, el sublema o las denominaciones que juzgue convenientes para indicar tendencias dentro de un partido político".*

La idea de **votar a la vez por un partido y por una lista de candidatos,** el doble voto simultáneo, no implica que siempre deba existir acumulación. Para ello se requiere que este mecanismo esté autorizado. Pero es gracias a ella que puede acumularse. De este modo, se puede votar por diversas listas de candidatos dentro de un mismo lema.

La legislación posterior cambió muchas de las posibilidades del principio de acumulación. Este quedó firmemente establecido y es una de las bases del desarrollo posterior del constante fraccionamiento partidario, al admitirse la acumulación amparada en este principio independiente de la norma que impuso el **doble voto simultáneo, que supone votar a la vez por partidos y personas.**

El doble voto, aunado a la autorización para acumular, permite que los partidos puedan presentarse a las elecciones fraccionados.

Las leyes de elecciones de 1925

En 1925 se dictaron dos leyes de elecciones, vigentes prácticamente en su totalidad, que complementaron la reforma de 1924 que creó la Corte Electoral y el Registro Cívico Permanente. La ley define al **lema:** *"es la denominación de un partido político en todos los actos y procedimientos electorales".* Asimismo, define legalmente a las fracciones: **sublema** *"es la denominación de una fracción de partido en todos los actos y procedimientos electorales".* También reconoce la existencia de una fracción que no se denomina sublema sino **distintivo,** que se diferencia precisamente por usar en los actos electorales alguna forma gráfica que lo diferencia de los otros (fotografías, distintas incluídas en la hoja de votación, etc.) y que constituye una **fracción de la fracción.**

Las leyes de 1925 preveen también el registro de los partidos políticos y, de ahí en adelante, los clasifica en permanentes y accidentales, definición que cambió de contenido a partir de la promulgación de las leyes de lemas y últimamente con la Constitución de 1967.

En la ley se regula la forma de ordenar las **listas,** denominándose así a **la nómina de candidatos a cada cargo o conjunto de cargos electivos dentro de cada circunscripción electoral.** Esta definición es de 1937, y distingue la lista de la **hoja de votación,** que es **de papel en la cual se imprimen las listas de ca los lemas y eventualmente sublemas y distintiv** 1925 marcó tres posibles sistemas para la pres listas en cuanto a los suplentes:

a) **preferencial de suplentes,** que supone un ord sucesivo en una única nómina;

b) el de **suplentes ordinales,** que supone hay d una de candidatos titulares y otra de suplentes, en caso de vacante recurrir a dichos suplentes sucesivo de su colocación en la nómina de finalmente;

c) el de **suplentes respectivos,** por el cual para hay suplentes que cubrirían su eventual vacanc

A fines de la década del veinte, se obligación de individualizar cada hoja de vota número o letra. A nivel popular se denomina en los hechos y legalmente es algo diferente. **votación contiene diversas listas.** Una prim votación contiene las listas de candidatos al Cámara de Representantes, la fórmula pres como los candidatos a la Junta Electoral del De En otra hoja se incluyen los candidatos a edile Departamental, el candidato a Intendente y su

En cuanto al DVS y la acumulación, la estableció la forma de operar para lemas y su los diversos cargos.

En los hechos, el sistema de acumulac constantes arreglos y concesiones entre la partidarias. Desde 1922, la fracción mayoritari Colorado propuso la llamada **fórmula Halty,** interno mediante el cual el batllismo debería re cargos de Consejero de Administración en fa colorados si sus votos no alcanzaban para d nacionalistas. No había ninguna norma legal q todas las fracciones del partido a votar conjunt en 1925, no se llegó a un acuerdo y en la Consejo de Administración, el Partido Colo (Radical) votó fuera del lema, haciendo perde a los colorados. En 1926 y 1928, por su parte, l grupo liderado por Carnelli, el Partido Blanco causa para que el Partido Nacional perdiese la de ganar las elecciones de esos años. Luego acuerdos aún más sofisticados. En 1930, en presidencial, se pactó que el riverismo votaría dentro de las fórmulas presidenciales colora

011

012

alcanzaba el 17,5% de los votos, el candidato batllista triunfante (el Dr. Terra), debía renunciar en favor del candidato de esa fracción, el Dr. Pedro Manini Ríos. En tiempos en que no había encuestas electorales, el Partido Riverista obtuvo el 17,41% de los votos colorados.

A otros niveles, especialmente en la Cámara de Representantes, la acumulación no importaba. De hecho cada fracción actuaba como un partido independiente. De ahí que el Prof. Lindahl hablase de los Partidos Colorados Batllista, Radical, Riverista y Por la Tradición (sosista). Luego de 1934, se intentó eliminar esta práctica, pero los disidentes blancos, el nacionalismo independiente, la perpetuó hasta 1954.

Como puede observarse, la acumulación funcionaba en diversa forma en los diversos cargos, al no haber una unificación de los mandatos. Las elecciones se realizaban en forma independiente, aún en los casos en que fueran en la misma fecha. Los Representantes duraban tres años, los Senadores seis, renovables por tercios cada bienio al igual que los Consejeros Nacionales de Administración, mientras que la Presidencia se elegía cada cuatro años.

La Representación Proporcional y la acumulación

Hasta 1938, no regía ningún tipo de norma limitativa en cuanto al uso de las denominaciones partidarias. Por consiguiente, la posibilidad de acumular quedaba librada a la voluntad y las negociaciones que las élites partidarias emprendiesen.

Impuesto constitucionalmente en 1918, el mecanismo funcionó para la integración de la Cámara de Representantes y los órganos ejecutivos. El Senado se integraba por un representante por departamento hasta 1933, aunque podía acumularse para integrar el colegio electoral que lo elegía.

El Consejo de Administración tenía un sistema de integración predeterminado de mayorías y minorías. A nivel del Parlamento, la representación proporcional, unida al hecho de votarse separadamente este mandato, hacía que, en varias instancias, la elección era sólo para elegir diputados y no se ponían en juego mecanismos de acumulación. Esto cambió con la reforma constitucional de 1934, al introducir la renovación conjunta de mandatos, atando todos los procesos electorales. Esta Constitución y las llamadas Leyes de Lemas de 1938 convirtieron la acumulación en un mecanismo necesario, dado que quien no lo hacía, corría el riesgo de obtener menor número de cargos respecto a lo que le correspondía de acuerdo al número de votos obtenidos. El funcionamiento del sistema equilibró los efectos centrífugos de la representación proporcional que impulsaban una constante fragmentación partidaria.

Las normas constitucionales vigentes indican que, para cualquier cargo electivo todo **lema permanente** puede utilizar el mecanismo de acumulación. La norma, el artículo 79º, considera lemas permanentes a **los que han participado en un comicio anterior y obtenido representación parlamentaria.**

Luego de 1984, sólo había cuatro lemas que podían utilizar este mecanismo: el Partido Colorado, el Partido Nacional, la Unión Cívica y el Partido Demócrata Cristiano, lema bajo el cual se presentó la coalición conocida con el nombre político de Frente Amplio. La ruptura de la misma, registrada en 1989, planteó el problema de la utilización de un lema que permitiese la acumulación a los sectores que permanecieron en el llamado Frente Amplio. El Partido Demócrata Cristiano, que había prestado su lema para presentarse a la elección de 1971 y que se conservó como denominación en 1984, salió de la coalición. El llamado Nuevo Espacio no tendría problema en recurrir a la acumulación pues podría usar tanto el lema Partido Demócrata Cristiano (PDC) como el de Unión Cívica (UC), pues ambas organizaciones son parte de la nueva coalición. Sin embargo, dado que el principal integrante de la misma es el denominado Partido por el Gobierno del Pueblo y, además, para no ser acusados de dejar en inferioridad de condiciones a sus ex asociados, prefieren obtener una excepción para que sea considerada la nueva coalición un lema permanente y puedan ponerle su propio nombre. En cuanto a los demás agrupamientos que ahora conforman el Frente Amplio, los sectores Democracia Avanzada (DA), conformado por el Partido Comunista (PCU) y sus aliados, el Partido Socialista (PS), la Vertiente Artiguista y el Movimiento de Participación Popular (MPP), no podrían recurrir a ningún lema permanente. Para poder presentarse a una elección conjuntamente y acumular, necesitan una disposición ad hoc.

La Constitución, tanto en el artículo 79º, citado y en el artículo 77º, prevee que puedan cambiarse las normas, pero en tal caso, se requiere el voto conforme de los 2/3 de los integrantes de cada cámara, o sea 66 Diputados y 20 Senadores.

En octubre de 1989 se aprobó una ley que otorga la calidad de lemas permanentes al Frente Amplio y al Nuevo Espacio, de manera que puedan acumular votos. El fundamento para otorgar el lema al Frente Amplio parte de la representación parlamentaria obtenida en 1984. De los 21

diputados electos bajo el lema Partido Demócrata Cristiano en 1984, trece permanecen representando a la coalición Frente Amplio, así como cuatro de los seis Senadores electos en aquella fecha.

Es fácil ver funcionar el sistema en la elección presidencial y en la departamental (Intendente). Los votos a cualquier candidato a esos cargos, integrantes de un mismo lema, se acumulan. Primero, se determina el lema ganador y luego, dentro del lema, el candidato que tuvo mayor número de votos.

El Presidente y el Vicepresidente son electos por un sistema en el que se puede realizar acumulación por lemas, pero no por sublemas, de acuerdo con el artículo 151 de la Constitución. Lo mismo ocurre con la elección de Intendente (artículo Nº 271). Esto significa que no puede haber, como en el caso de los cargos de legislador, acumulaciones realizadas por diversas listas bajo un sublema común. Por ejemplo, en la elección de 1989 el sublema **Batllismo Unido** lleva una candidatura, la del Dr.Jorge Batlle. No puede haber otra dentro del sublema, pues no puede acumularse a ella. En cambio, podría haber más de una nómina de candidatos al Senado bajo ese sublema y estas nóminas acumulan.

La acumulación por lemas para ganar la presidencia ha motivado fuertes críticas, pues no siempre el candidato individualmente más votado resulta ganador. Por ejemplo, Luis A.de Herrera nunca fue electo Presidente, pese a que en 1930 tuvo más votos que el ganador Gabriel Terra y, en 1946, superó individualmente a Tomás Berreta. En 1971, Wilson Ferreira Aldunate superaba en votos al ganador Juan María Bordaberry -aunque no sobrepasaba los obtenidos por Jorge Pacheco Areco dentro del propuesto cambio constitucional (no aprobado) que permitía la reelección.

Lo mismo ocurre con los cargos de Intendente. Por ejemplo, en 1984, el Sr.Jorge Sanguinetti obtuvo más de 28.000 votos como candidato a Intendente en el departamento de Colonia. Sin embargo, el lema Partido Colorado fue superado por doscientos votos por el lema Partido Nacional y el ganador del cargo de Intendente fue el Sr.Bianchi con algo más de 18.000 votos. En el mismo año, en Montevideo, el candidato más votado para intendente fue el Arq.Mariano Arana, del lema Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio) con 297.264 votos, le siguió el Dr.Uruguay Tourné, del sector wilsonista del Partido Nacional con 223.459, pero siendo el lema ganador Partido Colorado fue electo con 176.744 votos el Dr.Aquiles Lanza.

En cuanto a los cargos de senador, la Constitución establece que serán elegidos 30 en una sola circu electoral -que comprende a toda la República electos por el sistema de representación pro integral. El mecanismo de acumulación funciona nivel de lema, sino también de sublema. Esto sig primero se cuentan los votos por lemas, acumula las listas que se hayan presentado bajo el mis determina el número de Senadores que obtiene En segunda instancia, se atiende a los sublem principales fracciones.

Por ejemplo, en 1984, el Partido Colorado 41,2 % de los votos. Esto se tradujo, opera adjudicación mediante, en 13 Senadores. E Nacional, por su parte, llegó al 35%, correspond Senadores. El PDC, el Frente Amplio llegó al 21, se tradujo en 6 Senadores. Los demás lemas n representación en ese Cámara. El sistema de los decrecientes favoreció en en este caso al Partido sobre el Frente Amplio. A su vez, dentro de ca adjudicaron las bancas de acuerdo a los votos obt los sublemas. Así, en el Partido Colorado, Senadores del **Batllismo Unido**, encabezada po Sanguinetti, Enrique Tarigo y Jorge Batlle obtu los trece cargos, el sublema **Unión Colorada** obtuvo tres para la lista encabezada por Rauma listas encabezadas por Manuel Flores Silva, de l **Batllista Independiente** y Adolfo Singer de **Integración Batllista** obtuvieron un cargo cad obtuvieron representación los sublemas que t encabezadas por Amílcar Vasconcellos, que candidatura presidencial de Sanguinetti, ni la Lima que apoyaba al Sr.Pacheco Areco.

En el Partido Nacional obtuvieron represe sublemas que encabezaban las listas del Sr.C Pereyra (ocho cargos, sublema **Adelante con** Alberto Lacalle (dos cargos, sublema **Mario Hel** apoyantes de la candidatura de Alberto Zumar Ortíz (un cargo, sublema **Patria y Herrer** apoyaba la misma candidatura a la presid sublemas con listas encabezadas por Garat (sub **Justa y Soberana**) y Paysée (sublema **Herr** obtuvieron cargos en el Senado.

En el Frente Amplio obtuvieron dos ca encabezada por José Germán Araújo d **Democracia Avanzada**, tres para el subl **Gobierno del Pueblo**, lista que encabezaba Hu uno para el sublema **Socialismo** encabezado po Cardoso.

Hacemos notar que cuando hablamos de lis a la nómina de candidatos y no al número

votación. **Los números de hoja de votación se otorgan a nivel departamental y una misma nómina de candidatos (lista) puede presentarse bajo diferentes números en diversos departamentos, y aún dentro de él.** Por ejemplo, el sublema **Batllismo Unido** presentaba la misma lista al senado en Montevideo con los números 15, 85, 215, 615 y 915.

En 1989, la nómina al Senado que apoya al actual diputado Pablo Millor tendrá el número 94 en Montevideo, 14 en Flores y Artigas, 123 en Lavalleja y Florida y todas ellas acumulan para la distribución de bancas senatoriales por sublema.

En cuanto a los Representantes, los que popularmente se denomina Diputados, hay que hacer varias precisiones. **Los Representantes son nacionales, o sea su mandato fiduciario corresponde a la totalidad del cuerpo electoral. Sin embargo el método de elección es por cada departamento, existiendo entonces diecinueve circunscripciones.** El articulado constitucional parece confuso, ya que dice en el artículo 88º, que corresponderán a cada departamento un mínimo de dos Representantes. La interpretación es que, en la adjudicación de bancas, al menos dos, debe hacerse en cada departamento.

El mismo artículo 88º señala que la adjudicación de bancas debe hacerse por un sistema de representación proporcional que debe tener en cuenta el total de votos emitidos por lema a nivel nacional. Esto indica que los Representantes son de carácter nacional, representando a cada lema a ese nivel. Si se observa la composición de la Cámara de Representantes en 1984, hay 41 Representantes colorados, 35 nacionalistas, 16 frenteamplistas y dos cívicos. Dado que la cámara tiene 99 miembros puede verse que esos números coinciden con los porcentajes de votos obtenidos por cada lema: la proporcionalidad se guarda totalmente.

Para lograrlo, no puede tenerse en cuenta la proporcionalidad por sublemas. Dos hechos concurren a este respecto. Primero, la necesidad de atender la disposición constitucional que obliga a tener dos Representantes por departamento. Este hecho motiva que los votos necesarios para una diputación varíen notoriamente en los departamentos. Flores posee un exiguo padrón que no alcanzaría para nominar a un Representante si se dividen todos los votos entre 99. Artigas, Durazno, Río Negro y Treinta y Tres, sólo tendrían un Diputado. Sólo los departamentos de Montevideo (con 47 en 1989, uno menos que en 1984), Canelones (con 11), Colonia (con 4), Paysandú, Rivera, Maldonado, Salto y San José (con tres cada uno) superan el mínimo constitucional de dos diputados.

En segundo lugar, ajustar el número de Representantes a los votos obtenidos por los lemas en todo el país obliga a un **tercer escrutinio** que realiza la Corte Electoral. Por cocientes decrecientes, se adjudican los votos de cada lema que no fueron atribuídos a una banca en las fases anteriores del escrutinio atendiendo a esa proporcionalidad. Esta operación deja de lado la posibilidad de proporcionalidad entre los sublemas.

Una ley aprobada por 2/3 de votos de cada cámara puede variar el número de Representantes. Para variar el de Senadores, se requiere una reforma constitucional.

Para la elección de Ediles, primero hay que tener en cuenta la acumulación por lemas. Si el lema ganador no obtiene la mayoría absoluta de votos, igualmente se le otorga la mayoría de los cargos en la Junta Departamental. Los cargos se otorgan proporcionalmente a las diversas listas de candidatos presentados por ese lema. Los demás lemas obtienen la representación restante por el mecanismo de representación porporcional.(Artículo Nº 272 de la Constitución).

Las Leyes de Lemas

El problema de la propiedad en el manejo de las denominaciones partidarias legales, lemas, sublemas, se planteó en 1933, tras el golpe de estado de Terra, un movimiento de fracciones coloradas y blancas coaligadas contra otras también coloradas y blancas.

Al mismo tiempo que se tramitaba la aprobación de una nueva Constitución, que a ese nivel introducía nuevas *"garantías"* para los resultados electorales, a nivel legislativo se producía un cambio importante. El 5 de mayo de 1934 se aprobaba la primera *"Ley de Lemas"*. Con ella, los sectores ganadores del golpe trataban de asegurar la exclusión o futura derrota de los sectores que se opusieron al golpe, en la contienda electoral siguiente. El Decreto-Ley estableció que, de allí en adelante, el uso de los lemas -denominaciones partidarias- dejaba de ser libre. El lema sería propiedad de la mayoría de los legisladores que fuesen electos por él. Si más de un grupo reclamaba la propiedad del lema, la decisión sería tomada por el voto de la mayoría de los Legisladores que pertenecieran al partido político. En ese momento funcionaba la Asamblea Deliberante, un organismo nominado directamente por el Ejecutivo para cubrir las funciones legislativas, tras la disolución del Parlamento del 31 de mayo de 1933. Los únicos integrantes de la misma eran colorados terristas y blancos herreristas, que de este modo pasaban a ser propietarios de los lemas.

015

Además, en la consulta electoral siguiente, era de suponer que ambos grupos tendrían la mayoría asegurada.

A los efectos de preveer el regreso de los sectores excluidos por el golpe, se estableció que no podía negarse el uso del lema a los legisladores no electos por la mayoría, si resultaban apoyados en el órgano legislativo por la mitad más uno de los legisladores y si alcanzaban al tercio del total de los que tuviese el lema en su conjunto. Ese grupo acumularía con el otro, que usaba el mismo lema en la elección nacional subsiguiente.

Si no contaban con ningún apoyo (como era el caso), sólo podrían usar el lema con el permiso de la mayoría y no se reglamentaba la forma de otorgarlo. De otro modo no podrían usar el lema.

Se terminaba de esta forma la posibilidad de utilizar las viejas denominaciones y el apoyo de los votantes identificados emocionalmente con las tradiciones coloradas o blancas en forma libre. Lo ocurrido en la década del veinte, durante la cual hubo varios partidos colorados o un partido blanco disidente que en alguna oportunidad hicieron perder las elecciones a la mayoría, no ocurriría ya en el futuro. Los batllistas netos excluídos no podrían utilizar las denominaciones **colorados**, ni **batllistas**, ni Partido de la Defensa, ni cualquier otro que llevase a *"confusión"* respecto a quiénes eran los dueños del manejo del caudal tradicional. Por ejemplo: el sector batllista opositor no podría usar como lema nombres como el de Julio C.Grauert (asesinado por la policía pocos meses después del golpe de marzo de 1933), dado que todo lo que identificaba a un partido quedó bajo el control de la autoridad partidaria. El lema, después de todo, refiere sustancialmente a los mecanismos de identidad política que llevan al votante a *"sentirse"*, a autoidentificarse y a identificar a otros con el partido de sus preferencias.

Poco después, en diciembre de 1935, se perfeccionó el sistema, al atribuir a quienes eran propietarios del lema la personería jurídica y los bienes y derechos adquiridos a nombre del lema.

Al acercarse el fin del mandato de Terra, tras su reelección en 1934, nuevamente se produjeron reformas. La ingeniería electoral, como es corriente, se pone en marcha para resolver problemas circunstanciales, aunque sus efectos suelen trascender a la misma y tener fuerte influencia más allá del contexto que le dió origen. En ese caso, el problema temido era la posibilidad que los opositores excluídos, batllistas netos y nacionalistas independientes con el apoyo de otros pequeños partidos, sustancialmente socialistas y comunistas, pudiesen conformar un frente electoral opositor que derrotase a terristas y herreristas.

Previamente, en 1936, se votó una Ley Const que preveía que se podía acumular por sublema candidatura a Presidente, acumulando listas que tu mismo candidato a Presidente y distinto Vicepr Pero, en 1938, se aprobó una ley que disponía lo c indicando que sólo podían figurar candidatos a P y Vicepresidente por el mismo lema. Al plebiscitar en 1938 y aprobarse las dos, la Corte Electoral nulas ambas reformas. El temido frente oposit plasmó y no fue necesaria ninguna reforma ad h vez, una ley electoral de 1937, estableció denominarían *lemas permanentes*z sólo a los que intervenido en una o más elecciones anteriores y n se inscribiesen durante el período en que el electoral estuviese abierto, como lo indicaba la 1925. De este modo, cualquier nueva agrupación coalición prevista, sería *lema accidental* y no podr los mecanismos de acumulación de votos.

En 1939 se dictó una ley de lemas compleme volvió a establecer que la propiedad del lema cor a la mayoría de sus legisladores. A su vez se p conformación de sublemas, pero éstos no p antiguos lemas. Se estableció también que integraran listas de candidatos debían ser mien pública y notoriamente integrasen un solo partido se estableció la hoja de votación única, eventualmente, separarse sólo la hoja para Pr Vicepresidente, si la autoridad del lema lo c adecuado. Sin embargo, se anularía todo candidatos de diferente lema.

Luego del golpe de 1942 se hicieron ajus disposiciones legales. Una disposición transit Constitución de 1942, permitió usar a un secto del Partido Macional la misma denominación, ag palabra Independiente. Esta situación in acumulación. En la nueva Constitución de 1952 se que los lemas que hubiesen tenido un mis histórico podían eventualmente acumular bajo uno de ellos, haciendo constatar ese carácter acu las hojas de votación. Preveía que el Partido N Partido Nacional Independiente usaran e Eventualmente, también podrían haberlo usado y socialistas. Pero ello no aconteció. Esta norma en la Constitución de 1967.

El cambio más importante respecto registrado en 1967 fue la calificación de **lemas pe** Desde entonces, sólo aquellos que logran rep parlamentaria adquieren ese carácter y la po utilizar los mecanismos de acumulación. Por e al conformarse el Frente Amplio, las posibilida

016

la acumulación se reducían a dos alternativas: el **Partido Demócrata Cristiano** y el **Frente Izquierda de Liberación (FIDEL)**.

Como ya indicamos, las Leyes Fundamentales Nº 2 y 4 de 1982 y 1984 derogaron las viejas leyes de lemas. A su vez, el Acta Constitucional Nº 18 había determinado un régimen muy libre para el uso del lema. De hecho, no podía negarse su utilización a ninguna fracción en 1984. En 1985, fueron derogadas estas disposiciones y, desde entonces, la regulación de las inscripciones partidarias y de las contiendas sobre lemas y sublemas, la hace la Corte Electoral, de acuerdo con resoluciones basadas en las viejas prácticas previas a la dictadura. Pero no se ha podido aprobar una ley de partidos sustitutiva de la de 1982-4, que cubra el precepto constitucional establecido en el artículo 77 numeral 11.

Un acto electoral múltiple realizado en un mismo día

Hasta 1934, los mandatos de las autoridades electas por la ciudadanía diferían en el tiempo. Los Senadores duraban seis años y se renovaban por bienio, necesitándose seis años para completar la renovación total. La misma norma se aplicaba a los integrantes del Consejo Nacional de Administración. Los Representantes Nacionales se elegían cada tres años y el Presidente cada cuatro.

A partir de 1934 se unificaron todos los mandatos electivos a cuatro años y se unificó la fecha de las elecciones.

La idea era obtener apoyos para el mismo tipo de corriente política al realizar la elección el mismo día. De este modo la elección más importante, la presidencial, condicionaba el resultado de las demás.

Al momento presente, esto indica que el último domingo de noviembre se realizan seis actos electorales simultáneos. Se vota por Presidente y Vicepresidente, indicándose eso al inicio de una hoja de votación, por Senadores, por Representantes Nacionales, y cerrando la hoja de votación, por miembros de la Junta Electoral. Las dos primeras son elecciones que corresponden a una circunscripción única nacional, las otras dos son a nivel de departamento. En una hoja de votación separada, se vota por los candidatos a Intendente y sus suplentes, y por los integrantes de la Junta Departamental. En este caso, la circunscripción es departamental.

La realización conjunta de los seis actos electorales hace que el elector tenga que seguir cierto orden de preferencia. Normalmente, este orden comienza por la elección del candidato a la presidencia y el lema correspondiente. La obligación de votar a un mismo lema en todas las circunstancias obliga al elector a proporcionar los mismos apoyos en sus restantes selecciones. Así, votará al mismo partido para Presidente, Senador, Representante y Junta Electoral y, eventualmente, puede votar al mismo partido para Intendente y Junta Departamental o abstenerse de hacerlo. Del mismo modo, puede votar por Intendente y Ediles de un mismo partido y abstenerse de hacerlo para los otros cargos. Puede cambiar de sublema de la elección de cargos representantivos departamentales a los nacionales.

Las listas y las hojas de votación.

En la jerga popular referida a la actividad política, las dos denominaciones *"lista"* y *"hoja de votación"* suelen usarse indistintamente. Sin embargo por **lista**, sólo debe entenderse **la nómina de candidatos para alguno de los cargos en disputa**. En cambio por **hoja de votación** se entiende **el papel impreso en el que se incluyen diversas listas**.

La hoja de votación incluye **listas rígidas**. Esto significa que **no puede cambiarse el orden de la mismas. Tampoco pueden tacharse nombres.**

Sin embargo, el manejo del mecanismo clave, la acumulación, permite eludir la rigidez. Diversos acuerdos que permiten la acumulación hacen que puedan sumarse diversas opciones para constituir un resultado.

Una hoja de votación incluye la denominación partidaria, el lema, el lugar y la fecha en la que se emite el voto y las diversas nóminas. Una hoja de votación está encabezada por las candidaturas a Presidente y Vicepresidente. Normalmente, dicha hoja dice:

*"Voto por el partido **x** y por los siguientes candidatos: fulano para Presidente y zutano para Vicepresidente".*

Hay variantes en la forma de indicar este mismo pensamiento. La hoja incluye elementos gráficos que normalmente se consideran **distintivos**. A continuación, indica la lista que se vota para el Senado. Normalmente dirá:

*"Voto por el partido **x**, sub-lema **yw** y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores en el período **z** (sistema de suplentes preferencial u ordinal o de suplentes respectivos)."*

A continuación, se indican los nombres de las personas propuestas y se señala un sistema de suplencias.

Luego sigue la lista de Representantes. El texto en este caso dirá los mismo que para Senadores, cambiando la denominación del cargo. Normalmente indicará:

*"Voto por el partido **x**, por el sub-lema **yw** y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes en el período **z** (sistema preferencial u ordinal o de suplentes respectivos)."*

Finalmente, lo mismo ocurre para el caso de los integrantes de la Junta Electoral. Así, la hoja señalará:

*"Voto por el partido **x**, por el sub-lema **yw** y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral de* ..... (aquí se indica el nombre del departamento), durante el período **z** (sistema preferencial u ordinal o de suplentes respectivos)."

En cuanto a la otra hoja de votación, tendrá las mismas características, pero referidas a los candidatos a Intendente departamental y a la Junta Departamental.

Pueden registrarse distintas listas bajo el mismo lema o sublema siempre y cuando no haya ningún tipo de impugnación por parte de una autoridad partidaria o del grupo de ciudadanos que haya presentando una nómina anterior. Por ejemplo, en 1984, las listas 15, 85 y 89 de Montevideo registraron todas el sublema **Batllismo** para todos los cargos en disputa en sus hojas de votación.

A las hojas de votación se les adjudica un número, trámite que se realiza a nivel departamental. El número no tiene por qué ser el mismo para todas las listas nacionales. Hay un caso muy conocido que normalmente se cita. El número **15** es conocido por representar a una corriente ya antigua en el batllismo, y bajo ese número se incluyen listas del batllismo en hojas de votación de todos los departamentos del país, excepto Rivera. Allí el número ha sido registrado por el Partido Nacional e identifica una hoja de votación de ese partido.

Consiguientemente, bajo el mismo número de hoja de votación pueden aparecer nóminas muy diferentes. **mecanismos de acumulación funcionan las listas y hojas de votación.**

Tomemos otro ejemplo para ver más precisam punto. En 1984, la hoja de votación **904** de Montevid apoyaba la candidatura del Dr.Zumarán a la Presic la del Dr. Lacalle al Senado, usaba como sublema al **Herrerismo**. El mismo sublema era registrado e hojas de votación en otros departamentos del p otros números. Por ejemplo, la lista **11** de San J cambio, la hoja de Montevideo **903**, que tenía como candidato al Senado al Dr.Payssé, identificaba la Senadores con el sublema **Herrerismo Auténtico.**

Si miramos ahora las mismas hojas de votación sublemas para Representantes, veremos que la Montevideo votaba bajo el sublema **Mario Heber,** San José bajo el sublema **Adelante con Fe** y la Montevideo bajo el sublema **Herrerismo.**

Sin embargo, el grupo liderado por el Dr.Payss grupo diferente al del Dr.Lacalle. El hecho de mismo sublema se explica porque éste fue usado y elecciones diferentes. La lista del Dr.Lacalle e Senado y acumula a nivel nacional; la lista del Dr. para un departamento -Montevideo- y sólo acum nivel.

La conformación de listas rígidas, combir circunscripciones grandes y con la pertenenc fracción importante, asegura la obtención del carg realizarse la elección, para quien está ubicac primeros puestos. En este caso, la verdadera "el realiza antes del último domingo de noviemt momento de confeccionar la lista. Por ejemp Partido Colorado, en el **Batllismo Unido**, los realizados hasta el presente determinan que se serán electos senadores Enrique Tarigo, Federic Carlos Ciglutti, así como Raumar Jude y Pablo M **Unión Colorada y Batllista**; Luis Alberto Lacal Ortíz en el **Herrerismo**; Carlos Julio Pereyra, V Goñi en el **Movimiento de Rocha** están ubicados una posición segura en el Partido Nacional, también lo están José Germán Araujo y Hugo B **Frente Amplio** y el **Nuevo Espacio**, respectiva existencia de 30 cargos en disputa hace que quie la cabeza de listas importantes tengan asegura antes del día de la elección. En cuanto a Di competencia fuerte se da en los departamentos que eligen sólo dos Representantes.

En Montevideo, la combinación de la lista tamaño de la circunscripción, hace que los cab

que de antemano tienen apoyo numeroso, puedan considerarse desde ya elegidos. En cambio, en las circunscripciones pequeñas, el resultado supone una muy dura competencia, que a veces se resuelve por un margen muy estrecho de votos.

Las circunscripciones

El último punto a tener en cuenta para describir nuestra legislación electoral legal, es el tamaño de las circunscripciones. Como se realizan varios actos electorales en el mismo día, se trabaja con distintos ámbitos territoriales a la vez.

La elección de Intendente y la de los miembros de la Junta Departamental, así como la de los integrantes de la Junta Electoral -aunque éstos figuren en la hoja de votación de nivel nacional-, se hace teniendo por referente cada uno de los diecinueve departamentos que hay en el Uruguay. A esos efectos, los departamentos funcionan como circunscripciones únicas. Cada uno de ellos tiene **carácter uninominal** para el cargo de Intendente y **plurinominal**, correspondiendo a "*mediana*" y "*gran*" circunscripción para los cargos en las Juntas Departamentales.

Para la elección de Presidente y Senadores también hay una circunscripción única, en este caso, toda la República. Es de carácter uninominal para el cargo de Jefe de Estado y Gobierno. Corresponde a una "*gran*" circunscripción plurinominal para la elección de Senadores.

La circunscripción que elige los Diputados, en cambio, es, en principio, el departamento. Hay por lo tanto diecinueve. Dos se consideran "*grandes*": Montevideo que en 1984 eligió 48 representantantes y Canelones con 11. Se puede considerar una circunscripción "*mediana*" al departamento de Colonia que eligió cinco representantes, y las restantes son "*pequeñas*", que eligen tres o dos representantes.

Para el escrutinio de votos para los cargos de Representante Nacional, se empieza por tener en cuenta el tamaño de la circunscripción departamental, dado el número de bancas por departamento, atribuído por la Corte inicialmente. Pero, como el total de bancas de Representante Nacional debe ser, según la Constitución, proporcional al número de votos obtenido por cada lema, el escrutinio termina por tener en cuenta como circunscripción única a todo el país.

Este sistema de distritación, unido a la forma de realizar escrutinios y a la conformación del sistema de partidos, marca que los Representantes elegidos en la mayoría de los departamentos del interior sean uno nacionalista y otro colorado. Aún en los casos en que la circunscripción alcanza a tres bancas, como lo fue en 1984 el caso de Maldonado, Paysandú y Salto, los terceros Diputados son integrantes del Frente Amplio, todos ellos proclamados en el llamado tercer escrutinio, teniendo en cuenta los votos nacionales del lema.

Este sistema de distritación departamental, que debe tener en cuenta el mínimo de dos Diputados por departamento, combinado con una circunscripción nacional que funciona en última instancia, hace que, a nivel nacional, se desdibujen los apoyos parlamentarios, pues predomina la necesidad de hacer acuerdos departamentales para obtener las escasas bancas en disputa. Se ha propuesto en más de una oportunidad suprimir el bicameralismo y pasar a un sistema de cámara única, con circunscripción territorial nacional única. Se ha resistido este cambio, especialmente en el interior, por el efecto de arrastre que tendrían los políticos montevideanos sobre los del interior, haciéndoles perder posiciones.

En resumen: **la legislación electoral se basa en la combinación de un sistema mayoritario con uno de representación proporcional, dado que se conjugan varios actos electorales en una misma fecha. La lista de candidatos es de carácter rígido y la piedra de toque del sistema es la posibilidad que tienen los partidos de acumular votos, dado el principio del doble voto simultáneo.**

Esta posibilidad muy criticada por los partidos no tradicionales, terminó siendo utilizada por las demás fuerzas. En 1952, el constitucionalista Justino Jiménez de Aréchaga sostuvo que el mecanismo de acumulación buscaba "*consolidar los actuales equilibrios políticos*", impidiendo "*eficaces coaliciones entre los partidos menores, cualesquiera sean las circunstancias que el porvenir depare a la República*". Jiménez consideraba que las barreras ideológicas impedirían a esos partidos menores llegar a coaligarse y utilizar el mismo mecanismo. Sin embargo, esto no aconteció en 1971 con la formación del Frente Amplio, que recurrió a la denostada legislación que permite acumular, y lo que es más relevante aún, en 1989, donde al dividirse la coalición, lo primero que se reclamó fue la necesidad de admitir que ambos grupos usufructuaran del mecanismo. Este hecho señala el alto grado de aceptación por parte del sistema partidario de las reglas de juego existentes, hecho auspicioso para la salud del sistema democrático.

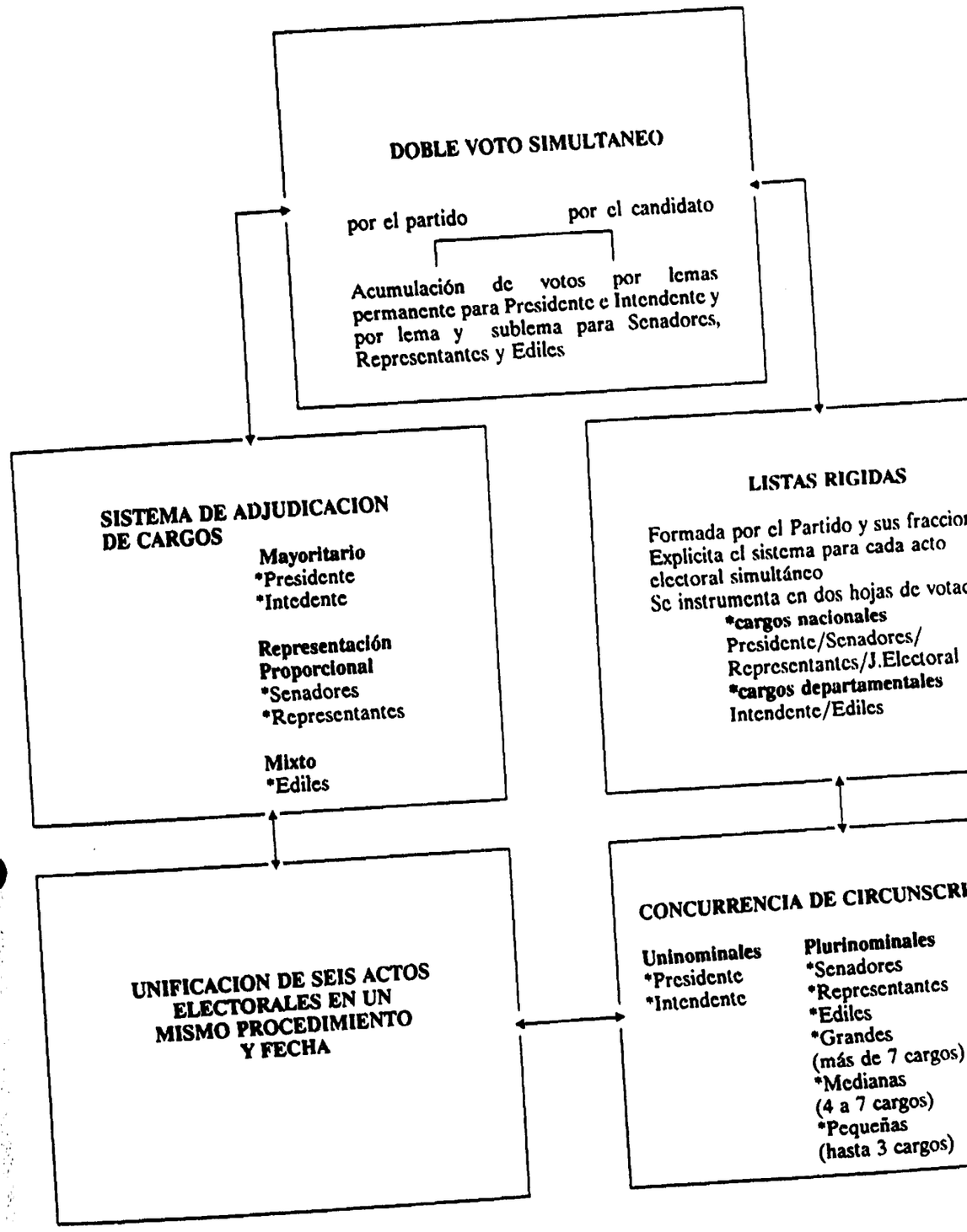

El acto de votar

El día de la elección, la Corte Electoral distribuye a los ciudadanos en **circuitos de votación**, de unos 300 ciudadanos por cada uno en 1989.

El voto debe ejercerse personalmente ante una **Comisión Receptora** integrada por tres miembros. Desde 1989 son tres funcionarios estatales.

Los partidos pueden designar **delegados partidarios** para controlar la realización del acto electoral y el escrutinio primario de los votos, asi como los posteriores conteos en las siguientes etapas. Los locales donde se sufraga deben contar con un cuarto con una sola puerta donde se colocan las hojas de votación, de modo que el ciudadano pueda hacer su opción con las garantías del secreto. Las hojas se introducen en un sobre previamente firmado por el Presidente y Secretario de la mesa respectiva, para acreditar que no haya más votos que votantes y luego se deposita en una urna. Una vieja disposición de 1925 determina que los sobres tengan una tira adosada que se desprende en el momento de introducir el voto. Esta garantía impedía que una persona se retirase con un sobre válido sin votar y luego los siguientes vendrían ya llenos desde afuera. Este método denominado la "*cadena*" permitía una ingeniosa forma de fraude. Aunque hoy ya es impensable su práctica, pese a todo, se mantiene la garantía.

En el caso que la persona vote fuera de su circuito, su voto será un **voto observado** por identidad. En tal caso el sobre de votación será introducido dentro de otro que contendrá sus datos filiatorios. Este sobre recién será abierto por la Junta Electoral. Allí se comprobará si la identidad es válida o no. Si se valida se extrae el sobre de votación y se lo mezcla con los otros. Si no se valida se destruye el sobre de votación.

El control de todas las operaciones lo tiene, a nivel nacional, la Corte Electoral, integrada por representantes de los partidos políticos y miembros neutrales, por lo general personalidades de confianza de todo el sistema partidario. Los cinco neutrales son designados por el Parlamento en reunión de Asamblea General por 2/3 de votos. Los cuatro miembros partidarios son también designados por esa Asamblea por un sistema de doble voto simultáneo, correspondiendo dos a la lista mayoritaria del lema más votado y dos a la lista mayoritaria del lema que le sigue en votos.

A nivel departamental actúan Juntas Electorales que son electas por un sistema de representación proporcional en el mismo día que se realizan los otros actos electorales.

Los escrutinios

A los efectos de conocer de inmediato los resultados electorales y dar garantías a los participantes en el acto, se realiza un conteo primario inmediatamente de cerrados los actos electorales. En una planilla, se señalan todas las hojas de votación encontradas en los sobres introducidos en urnas por los ciudadanos. También se indica si hubo anulaciones, si corresponden, si hubo votos en blanco y se separan los llamados votos observados (la mayoría por problemas de identidad). Estos sobres no se abren.

El segundo conteo lo realiza, ya oficialmente, a los efectos de transformar los votos en cargos, cada una de las diecinueve Juntas Electorales. Finalmente, el tercero lo hace la Corte Electoral, a nivel nacional.

Para determinar el ganador de la Presidencia, el escrutinio es muy simple. Se cuenta sólo por lemas. Se determina el lema ganador. Luego, dentro de él, se da por ganadora a la fórmula que tuvo mayor número de votos dentro del lema. No hay posibilidad de acumular por sublemas. Dado que es un cargo nacional, la proclamación la hace la Corte Electoral.

La misma operación hacen las Juntas Electorales en el ámbito departamental, con los Intendentes.

Para la determinación de cargos al Senado, la Corte Electoral sigue el llamado **sistema Hallty**. Es una combinación de un principio de representación proporcional integral con el **método de adjudicación de D'Hondt**. Este procedimiento de divisores mayores, permite adjudicar todas las bancas. Primero se cuentan los votos por lema, luego se divide esta candidad entre 30 y se determina, por el cociente entero, el número de cargos que corresponde a cada uno. Luego de realizada esta operación, se adjudican los restantes por el sistema de D'Hondt. Veamos como ejemplo lo ocurrido en 1984:

Votos válidos: 1.886.362 dividido 30 cargos da un cociente de **62.878**.
Votos del lema Partido Colorado: 777.701 dividido 62.878 da **12**.
Votos del lema Partido Nacional: 660.777 dividido 62.878 da **10**.
Votos del lema PDC (FA): 401.104 dividido 62.878 da **6**.

Con estas operaciones se adjudican 28 cargos. Para los dos restantes se aplica el sistema de D'Hondt, que divide los votos totales por los cargos ya obtenidos más uno hasta cubrir todos los que faltan. En este caso, faltaban adjudicar dos cargos. Estas son las operaciones:

Lema P.Nacional: 660.777 dividido 11 da 60.552
Lema P.Colorado: 777.701 dividido 13 da 59.823

Esos son los llamados **cocientes mayores** y a estos dos partidos, en ese orden, se adjudican las dos bancas restantes.

Luego de esta operación, se procede a adjudicar los cargos por sublema dentro de cada lema. Para ello, se divide el total de votos por lema por el número de cargos obtenidos. Por ejemplo, para el Partido Colorado en 1984 era 777.701 dividido 13, lo que daba como cociente **59.823**. Luego se dividen los votos por sublema entre ese cociente para adjudicar cargos. Siguiendo con el ejemplo del Partido Colorado estas son las operaciones:

Sublema Batllismo: 531.309 dividido 59.823 da 8 **bancas.**
Sublema U.C.B.: 183.588 dividido 59.823 da 3 **bancas.**
Sub-lema Vanguardia Batllista: 57.316 dividido 59.823 da **0 bancas.**

Tras esta operación, corresponde adjudicar las dos bancas restantes por los **cocientes decrecientes** del sistema de D'Hondt.

Sublema Batllismo: 531.309 dividido 9 da 59.034
Sublema Vanguardia Batllista: 57.316 dividido 1 da 57.316

La división por 4 de los votos del sublema UCB o por 10 de Batllismo da cocientes menores, por lo tanto corresponde al **Batllismo** y a **Vanguardia Batllista** la adjudicación de esos dos cargos de Senador.

Luego se agrupan los votos que tienen el mismo distintivo, y se adjudica a cada lista de acuerdo al cociente anterior. Para lo que resta se aplica el sistema de D'Hondt. Continuemos con el ejemplo hasta el fin.

El divisor para el sublema **Batllismo** que tuvo 53 votos es **59.034**. Dentro del sublema se presentaro listas. Una encabezada por Sanguinetti, Tarigo y Batlle que, en Montevideo, estaba inscripta en las ho votación **15** y **85**, y otra encabezada por Manuel Flore que, en Montevideo, estaba incluída en la hoja **89**. Dividiendo 458.807 (votos de la primera lista) por 59. 7 y los 72.502 votos de Flores Silva dan 1. Adjudica todas las bancas, no era necesario recurrir al s D'Hondt.

El sublema **U.C.B.** tenía dos listas. Una encabez Jude con 170.796 votos, inscripta en la hoja Montevideo, **614** de Canelones, **14** de Artigas y Flor y otra por Silveira con 12.792, inscripta en la hoja divisor hace que se adjudiquen todos los cargos al

Finalmente en el sublema **Vanguardia Batllist** dos listas. Una encabezada por Singer con 31.296 v aparecía inscripta en muy diversas hojas de votació nacional, y otra por Vasconcellos con 25.920, distribuída entre varias hojas de votación. Dada la de adjudicar una sola banca, el divisor favoreció a Singer.

Veamos el ejemplo del **Frente Amplio**, presen el lema **PDC**. Los 401.104 votos le permitieron Senadores. Dentro de la coalición se presentar sublemas. El llamado **Socialismo, Democracia** y que reunió al sector de la **99** y al socialismo (9 219.086 votos, que divididos 66.184 (divisor del cargos. El sublema **Democracia Avanzada** tuvo 1 le permitían obtener un cargo de acuerdo al mis No alcanzaban a uno los otros dos lemas: **IDI** y sensu.

Luego, por el sistema de D'Hondt, se adjudic cargos restantes. 113.116 dividido cuatro d cociente de 56.558 y le sigue 54.771, resultado d 4 los votos de **Socialismo, Democracia y Liberta** En los dos otros casos la división por 1 de 39.2 **PDC**) y de 26.783 (votos de **IDI**) daba un coci

La última operación fue adjudicar los cuat Sublema **Socialismo, Democracia y Libertad** e El divisor del sublema fue 54.771. La operació el sector **99** y uno para el sector **Socialis** restante obtenido por la **99**, fue debido a D'Hondt.

En el otro caso, el de **Democracia Avanz** presentado una sola lista.

La adjudicación de cargos de Representantes es un poco más compleja. En principio, la Corte Electoral, antes de la elección, fija el número de bancas por departamento. Para ello, determina la llamada **cifra electoral nacional,** que es la suma de votos válidos en la anterior elección más el número de nuevos inscriptos. Esta cifra, dividida por 99 da el **cociente de representación**. También determina la **cifra electoral departamental,** sumando votos válidos en el departamento en la última elección más los nuevos inscriptos. La división de la **cifra electoral departamental** por el **cociente de representación** da el número de cargos que tiene cada departamento. Si no llegaran a dos debe adicionar los necesarios para llegar a ese número, de acuerdo con el artículo 88° de la Constitución. Los cargos que falten hasta 99 se adjudican por el sistema de D'Hondt. En 1989, se aprobó una modificación en la forma de determinación de la cifra electoral tanto nacional como departamental. En lugar de tomarse el total de votos válidos de la elección anterior más el número de nuevos inscriptos, se utilizará exclusivamente la cifra de habilitados para votar que señala la Corte Electoral. Dado que, por razones de migración externa del país, Montevideo y las zonas aledañas figuran con un número de inscriptos muy altos que no votan (puesto que han emigrado), ello determina que tengan un menor cociente de representación.

Realizada la elección, el segundo escrutinio, a cargo de la Junta Electoral, comienza por determinar en cada departamento el cociente electoral, dividiendo los votos válidos por el número de puestos que determinó previamente la Corte Electoral. Así se distribuyen los cargos por Lema. Luego corresponderá hacerlo por sublema. Luego de realizada la operación por cocientes enteros, se recurre al sistema de D'Hondt. Posteriormente, se hace lo mismo por listas diferenciadas por distintivos, siguiendo el mismo procedimiento.

En las circunscripciones pequeñas, muchas veces este procedimiento lleva a adjudicar sólo una banca. La Corte Electoral debe adjudicar la siguiente. En principio, debe atender la norma que señala que cada departamento debe tener un mínimo de dos bancas.

Realizado todo el proceso quedarán bancas por adjudicar y hay que recordar que la integración final de la Cámara de Representantes debe reflejar la proporcionalidad de los lemas. Por eso, en este tercer escrutinio, se dividen los votos obtenidos por los lemas en todo el país por las bancas ya adjudicadas por las diversas Juntas Electorales más una (o sea, se aplica el sistema de D'Hondt), teniendo siempre presente el artículo 88° de la Constitución.

Al realizar estas operaciones, la Corte debe tener en cuenta que adjudicará bancas en el orden de precedencia de los cocientes decrecientes resultantes hasta llegar al máximo de la adjudicación previa hecha para el departamento o para el lema.

Puede ocurrir que, al realizar las operaciones, el mayor cociente para un lema se de en un departamento que no es el previamente adjudicado por la Corte. En tal caso, se cambia el departamento por el cual se hace la adjudicación. Por eso ocurre que la adjudicación previa de bancas realizada por la Corte, cambia al efectuarse este tercer escrutinio.

Finalmente para las Juntas Departamentales, el escrutinio definitivo lo hace la Junta Electoral de cada departamento, teniendo en cuenta el sistema mixto de adjudicación de cargos. Todas las normas precedentes son también aplicables en este caso.

Veamos el ejemplo de adjudicación de bancas de representantes en Montevideo, en 1984, por parte de la Junta Electoral. Cuando la Corte Electoral hizo los cálculos previos de adjudicación de bancas en 1984, al departamento de Montevideo le correspondían 48 bancas, a Canelones 10, a Colonia 4, a Maldonado, Rivera, San José, Salto y Paysandú 3, y a todos los restantes 2. La adjudicación final determinó que las Juntas Electorales proclamaran a 72 Representantes. Para cumplir con el artículo 88° de la Constitución (2 Diputados por departamento) la Corte proclamó 16 y por cociente decreciente, en tercer escrutinio, los 11 restantes.

La adjudicación en Montevideo comenzó fijando el cociente del departamento:

898.448 votos dividido 48 = **18.717** votos

Votos P.Colorado 318.588 dividido 18.717 = **17**
Votos P.Nacional 239.080 dividido 18.717 = **12**
Votos P.D.C. (FA) 297.490 dividido 18.717 = **15**
Votos Unión Cívica 27.953 dividido 18.717 = **1**

Total adjudicado por la Junta Electoral de Montevideo: **45**

Los 3 restantes quedaban para ser adjudicados por la Corte Electoral en el tercer escrutinio por cociente decreciente.

Los 45 adjudicados a los **lemas** se distribuían así:

023

Partido Colorado - Cociente del Lema:
318.588 dividido 17 = **18.740**

Por sublema:

Batllismo 202.448 dividido 18.740 = **10**
U.C.B. 83.470 dividido 18.740 = **4**
Integración 20.018 dividido 18.740 = **1**

Para adjudicar los dos restantes se apela al sistema de D'Hondt:

202.448 dividido 11 = 18.404
202.448 dividido 12 = 16.870

y con ello se completa la adjudicación por sublema.

El paso siguiente es la adjudicación por **lista**. El cociente del sublema **Batllismo** fue 202.448 dividido 12 = **16.870.**

Lista 85 : 79.191 dividido 16.870 = **4**
Lista 15 : 77.191 dividido 16.870 = **4**
Lista 89 : 41.817 dividido 16.870 = **2**

y las demás listas tenían menor número de votos.

Las dos restantes adjudicaciones se determinan por el sistema de D'Hondt.

79.191 dividido 5 15.838
77.038 dividido 5 15.407
41.817 dividido 3 13.939
7.077 dividido 1 7.077

La lista 115 tenía 9.120 votos pero correspondía al sublema **Vanguardia Batllista** que tuvo 11.486 votos y no podía ser tomado en cuenta. La más votada del sublema **Integración Batllista** con 20.018 votos fue la 5, que se llevó al Diputado de ese sublema.

El cociente del sublema **Unión Colorada y Batllista** fue 83.470 dividido 4 = **20.867**

Por lista:

123 63.930 dividido 20.867 = 3
1984 5.980 dividido 20.867 = 0

Las dos listas tenían menos votos. El restante también fue para la lista **123** pues 63.930 dividido 4 da cociente mucho mayor a los votos de las demás lis dividían por uno. En el tercer escrutinio la **Unión C y Batllista** tuvo un cargo más.

Veamos ahora el ejemplo del **Frente Amplio** departamento de Montevideo. Tuvo 297.490 vot correspodían 15 representantes. El cociente del le **19.832.**

Por **sublema**, esta es la adjudicación:

Sublema Socialismo, Democracia, Libertad:
170.222 dividido 19.832 = 8
Sublema Democracia Avanzada:
83.491 dividido 19.832 = 4
Sublema del P.D.C.:
22.170 dividido 19.832 = 1
Sublema de la I.D.I.:
21.341 dividido 19.832 = 1

Quedaba por adjudicar uno por el sistema de D'

170.222 dividido 9 = 18.913
83.491 dividido 5 = 16.699

Le correspondió al sublema **Socialismo, D Libertad.** La Corte Electoral en el tercer escrutin un cargo más, el 16, que correspondió a la **Listu**

Por lista, dado que había una sola en los **Democracia Avanzada, P.D.C.** e **I.D.I.**, corresp listas **10.001, 808** e **IDI**. En el sublema **Democracia, Libertad**, la adjudicación fue la si

Votos del sublema: 170.222 dividido 9 = **18.91**

Lista 99 128.805 dividido 18.913 = 6
Lista 90 41.417 dividido 18.913 = 2

El cargo restante se adjudicó por el sistema

128.805 dividido 7 = 18.400

A la **Lista 99** se le adjudicó el cargo núme

Este mismo procedimiento fue el que se s demás partidos.

Este sistema bastante complejo, criti aparente falta de "*transparencia*" al permitir a

024

que "*torcerían*" la voluntad del elector, sin embargo, resulta extremadamente competitivo y, en cierto modo, **hiperrepresentativo.**

Es cierto que la masa del electorado no puede conocer cómo funciona un sistema sofisticado de escrutinio para determinar a su Representante. Pero como el principio de la acumulación se basa en el doble voto simultáneo, o sea, se vota por partido y por candidato, no se desvirtúa de ningún modo la voluntad de votar a un partido.

Los representantes no son representantes personales sino partidarios, acentuando en esto una nota que escapa al liberalismo clásico.

A su vez, la clase política y los militantes partidarios saben utilizar muy bien el sistema y logran por el mismo hacer una cuantificación muy precisa de su caudal electoral. Quien no es electo en razón de no tener votos suficientes para llegar al cargo, debe ser de todos modos tenido en cuenta por el sistema partidario y ser ubicado en un lugar destacado en el sistema político. En resumen: **todo voto cuenta.**

Se trata, en suma, de un sistema que lleva largos años funcionando y que parece afirmarse. Los problemas que plantea en cuanto a las relaciones entre Poder Ejecutivo y Legislativo, por no traducir apoyos parlamentarios fuertes, y el grado de fragmentación partidaria que favorece son temas que exceden los límites de este trabajo.

001181

SUMARIO

Cuaderno N° 3 - *Cómo se vota. El sistema electoral* *Juan Rial / Jaime*

La democracia como forma de gobierno

Elecciones y democracia

Registro electoral y ciudadanía

Partidos y Constitución

La legislación electoral

Las bases del sufragio. Coexistencia de un sistema mayoritario y otro proporcional

El doble voto simultáneo y la acumulación por lemas

Las Leyes de Elecciones de 1925

La Representación Proporcional y la acumulación

Las Leyes de Lemas

Un acto electoral múltiple realizado en un mismo día

Las listas y las hojas de votación

Las circunscripciones

El acto de votar

Los escrutinios

Impreso en octubre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

027

9-101181

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

Juan Rial (1943) [illegible] Sociedad de Análisis Político. Es autor entre otros de [illegible] Montevideo 1985 y San José de Costa Rica (Ed. CAPEL [illegible] políticos garantes de la democracia? [illegible] Cuadernos de Orientación Electoral.

Jaime Klaczko [illegible] Artigas, en la sección Historia. Es profesor [illegible] Sociales, donde dicta cursos en [illegible] autor con J. Rial del libro Uruguay [illegible]

3

Cómo se vota. El sistema electoral.

Análisis de un sistema electoral peculiar que casi todos los uruguayos de edad madura conocen intuitivamente, aunque pocos dominan. Las disposiciones Constitucionales y Leyes que conforman el sistema son estudiadas y se concluye que hay cinco principios básicos del sistema. 1) Una combinación de un sistema mayoritario y otro de representación proporcional. 2) Unificación de seis actos electorales en una misma fecha y procedimientos. 3) Listas rígidas. 4) Combinación de circunscripciones pequeñas y grandes, uninominales y plurinominales y 5) el principio básico del doble voto simultáneo, por un partido y por listas de candidatos, que mediante disposiciones sobre el uso de lemas y sub-lemas permite acumular votos.

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

[illegible] apoyo del Instituto Interamericano de Derechos [illegible] de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José [illegible]

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

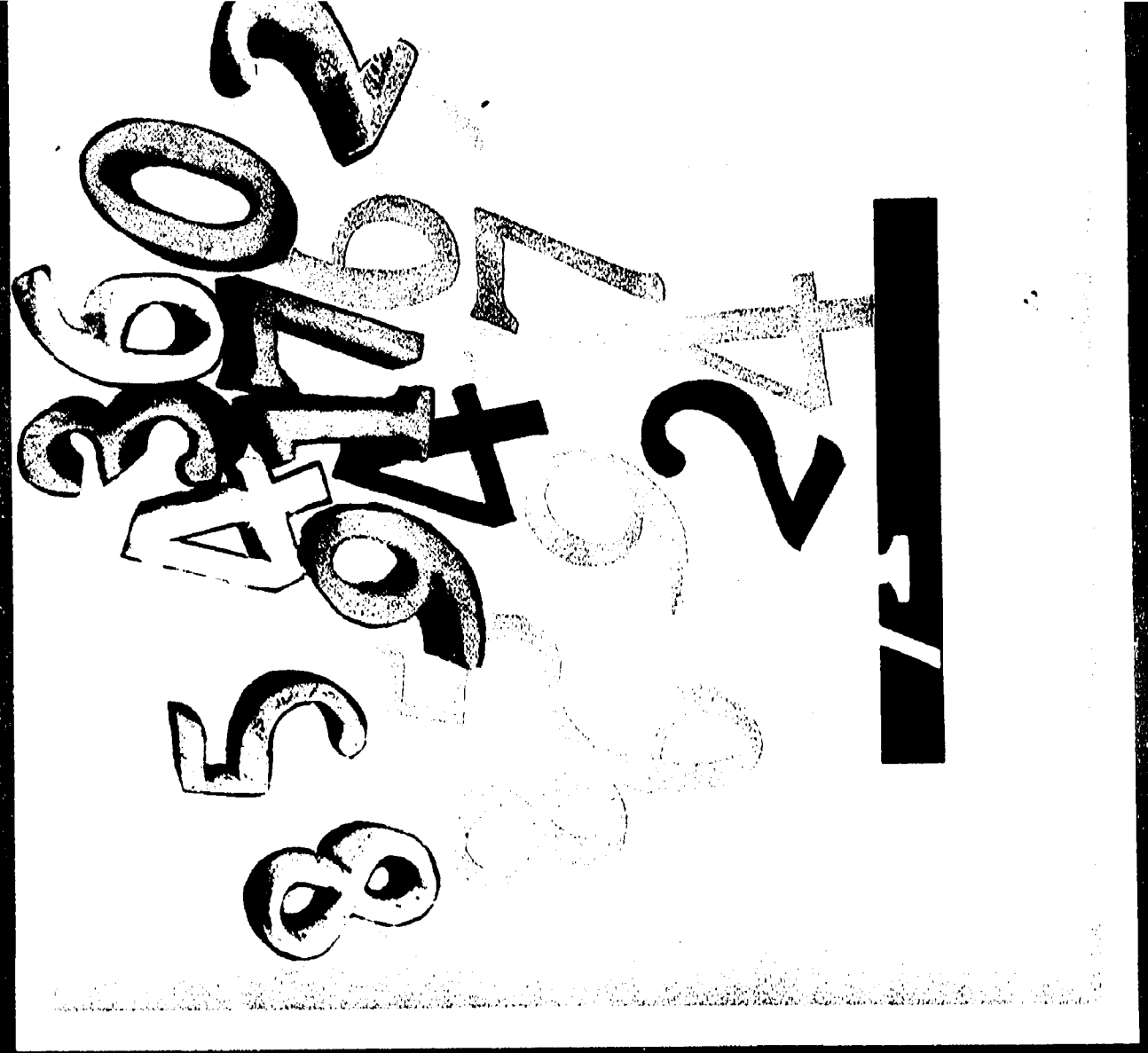

Tendencias del electorado
Resultado de las elecciones
1925 - 1989

Juan Rial
Jaime Klaczko

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

1925-1984
El predominio de los partidos tradicionales

Entre febrero de 1925 y noviembre de 1984, los uruguayos concurrieron a las urnas veintitrés veces. En promedio, esto significa que cada dos años y medio habría habido una consulta. Tomamos como inicio del estudio las elecciones de febrero de 1925, primeras realizadas luego de la instalación de la Corte Electoral, con un Registro Cívico depurado y con todas las garantías tanto para la emisión del voto como para la verificación de los escrutinios. En esos 57 años podemos distinguir cinco períodos.

I) Entre febrero de 1925 y noviembre de 1932 hubo ocho consultas nacionales de diverso alcance. Teniendo en cuenta las disposiciones constitucionales vigentes los mandatos tenían diversa duración. Había cada cuatro años elecciones presidenciales, cada dos se renovaba el Consejo de Administración (tres cargos) y cada tres la Cámara de Representantes. Las elecciones senatoriales no tenían alcance nacional, se hacían por colegios electorales departamentales. La última bajo éste régimen, realizada en 1932, fue hecha en forma directa. Por esa razón hubo elecciones casi todos los años, excepto 1927 y 1929. Es más, en 1925 hubo dos en el año.

Fueron elecciones totalmente competitivas excepto la última de 1932, en la cual, voluntariamente los sectores herreristas y riveristas no concurrieron a la renovación de los tres cargos de Consejero de Administración, como parte de una campaña contra el orden constitucional vigente, restringiendo la participación a los batllistas, llamados luego "netos", y a los nacionalistas independientes.

Se trató de elecciones donde imperaron estas características:

a) el predomio de las dos grandes corrientes tradicionales, colorados y nacionalistas, fue total; los otros pequeños grupos sólo tuvieron una presencia marginal.

b) las diferencias entre ambos partidos eran mínimas. Basta señalar que la elección de 1926 fue ganada por el Partido Colorado por apenas 1.526 votos de diferencia y que ello motivó una larga discusión en el Senado (por ese tiempo juez de las elecciones) que recién se resolvió a último momento en marzo de 1927, tras el episodio conocido por "La Cerrillada" (véase el trabajo al respecto de Manini Ríos).

c) Era una época donde los acuerdos dirigentes decidían los resultados. "Trá llama Carlos Real de Azúa, por el pr pagar los sectores mayoritarios de tradicional para asegurarse el concurso ganarle al adversario. En 1925 la elec Nacional de Administración supuso el tri y el acceso de Luis Alberto de Herrera titular, debido a que los colorados "v fuera del lema sin acumular. Por el con 1928 fueron los nacionalistas los de acumular sus votos a la mayoría el sec Dr. Lorenzo Carnelli, el Partido Blanco

d) En las elecciones de Representantes de l los partidos tradicionales no se present sino con diversos lemas. Había cinco, sei colorados, respectivamente, en cada ele y 1931 dos lemas de origen blanco. La fi presentaba claramente desde el inic electoral impuesto.

e) La alta competitividad, como hemos visto alta participación ciudadana.

f) En ese período, la suma de los votos histórico, muestra que en la Cámara de triunfó el Partido Colorado en 1925 y 19 los nacionalistas lo hicieron en 1928. En embargo, la acción parlamentaria mostr de alianzas de tipo interpartidario que alineamiento de la década de los treinta

A nivel de elecciones del Poder Ejecutivo nacionalista en 1925, el resto fueron todos

II) El golpe de estado de 1933 abrió elecciones restringidas, con exclusione ilegalización de partidos sino una decisió abstenerse en participar en la lucha elector los batllistas y nacionalistas que habían pe marzo. Tenía dos motivaciones: i) prote régimen imperante y manifestar con ello su tratar de combatir contra las nuevas normas condenaban a esos sectores a una situaci subordinadas al arbitrio de los vencedores que se reformuló todo el sistema electoral e ganadores, tal como lo hemos analizado.

Hubo tres elecciones realizadas bajo es primera fue una convocatoria a una Asam Constituyente, donde se abstuvieron los b nacionalistas independientes y socialistas.

presentaron con cinco lemas. En abril de 1934 se realizó una elección de todos los cargos, excepto Presidente y Vicepresidente. Los colorados presentaron tres lemas y los nacionalistas dos. Finalmente, en 1938 los colorados fueron todos bajo un mismo lema y los de origen blanco en dos.

En estas elecciones es remarcable que:

a) Los partidos tradicionales mantuvieron su predominio notorio sobre las restantes fuerzas, que a partir de 1934 volvieron a participar en las disputas electorales, socialistas y cívicos.

b) La alta competitividad desapareció. El Partido Colorado pasó a tener un predominio notorio sobre el Partido Nacional que se fue acentuando con el paso del tiempo.

c) Este mismo hecho desestimuló, junto con las abstenciones de los opositores, la participación de la ciudadanía en las urnas.

d) También se pasó a tener una periodicidad diferente en las elecciones. De un régimen que suponía casi una elección anual, se pasó a una consulta cada cuatro años.

e) Comenzó también el proceso de continuas reformas constitucionales, a veces referidas sólo a algunos artículos. De allí en adelante, excepto en 1954, junto con las elecciones nacionales siempre hubo uno o más plebiscitos de reforma constitucional.

f) La unificación de mandatos y el sistema de listas rígidas conjuntas para todos los cargos comenzaron a tener cierto efecto desde 1934.

III) A partir de 1942 se vuelve a un régimen de elecciones competitivas con la participación de todas las fuerzas políticas existentes en el país. Este período se extiende hasta 1971 bajo tres regímenes constitucionales, el de 1942, el de 1951 y el de 1967.

Las primeras cuatro elecciones mostraron una característica similar:

a) En todas ellas el triunfo del Partido Colorado fue por una alta mayoría respecto al Partido Nacional. Esto como resultado de la división de esta última colectividad y de la condición de "derrotado" que asumió el herrerismo, exclusivamente, y no el resto de colorados comprometidos con el terrismo, luego de 1942. Precisamente, será en 1958, cuando se supere esta antinomia, -por la vía de la reunificación del Partido Nacional y la aparición del "ruralismo" como fuerza política- que esta tendencia se revertirá. Aún sumando los votos de los dos lemas nacionalistas (herreristas e independientes), entre 1942 y 1954 la ventaja colorada fue notoria.

b) Esta falta de competitividad hizo que la participación ciudadana, si bien era elevada en términos comparativos internacionales con otras elecciones de países democráticos, fuese relativamente baja, de acuerdo a los antecedentes de los veinte. Los otros partidos creados a principios de siglo seguían teniendo una condición muy marginal.

IV) En 1958 se produce un cambio importante. El Partido Nacional derrota ampliamente al Partido Colorado. No era, obviamente, el primer triunfo en 93 años, tal como se dijo y aún se repite. Ya hemos visto que en la década de los veinte los nacionalistas disputaron elecciones con éxito perdiendo o ganando muy ajustadamente. Además los mecanismos constitucionales aseguraron una alta coparticipación de éstos en el gobierno que llegó a su máxima expresión en la constitucionalización del principio del control conjunto de las empresas públicas por medio de directorios integrados por tres colorados y tres nacionalistas, que se invirtió precisamente, en 1958.

La derrota colorada supuso un cambio fuerte en las tendencias del electorado, dada la amplitud de las diferencias (120.000 votos largos), la misma que en 1954 había permitido el triunfo colorado.

En 1962 se reiteró el triunfo nacionalista, pero ya por una mayoría mucho más ajustada y produciendo un notorio incremento en la participación ciudadana dada la competitividad de las elecciones.

Ya hemos indicado que la reunificación del Partido Nacional, la incidencia del "ruralismo" que supuso el cambio de posición de muchos colorados hacia el nacionalismo, sin que el movimiento ruralista nunca demostrase cual era su caudal electoral propio (presumiblemente muy bajo), provocó este cambio de mayorías.

En 1962 el predominio de ambas corrientes tradicionales se mantuvo sin cambio, pero, en los partidos pequeños que complementaban el sistema partidario se produjeron cambios importantes. Como efecto del impacto de la

005 91 0182

revolución cubana, por una parte, así como del proceso de cambio interno en la izquierda y en los mivimientos sociales, se produce una transformación en los viejos partidos. El Partido Comunista conforma una alianza con sectores discrepantes de los partidos tradicionales, el Socialista también y la vieja Unión Cívica también, con el concurso de disidentes, se transforma en Democracia Cristiana. Mientras que electoralmente estos últimos mantuvieron una perfonmance similar a la Unión Cívica, el socialismo sufrió un desastre, mostrándose exitoso el FIdeL.

En 1966 nuevamente se produce un cambio en las tendencias:

a) El Partido Colorado recobra su condición de mayoritario con una ventaja frente a su oponente tradicional de más de 100.000 votos. La mutación del voto fue alta y quizás deba atribuirse tanto a factores "emocionales" como "racionales".

b) La participación continuó incrementándose, marcando el alto nivel competitivo que percibía la ciudadanía en el acto electoral.

c) La izquierda fracasó en lograr una unificación. El Socialismo perdió nuevamente en el plano electoral y quedó sin representación parlamentaria, mientras, internamente, sufrió fuertes desgarramientos. El FIdeL siguió afirmándose, mientras que la Democracia Cristiana, que comenzó a sufrir disidencias, mantuvo su volumen electoral estancado.

d) El predominio de los partidos tradicionales continuó manifestándose firme. En esta elección el 89,8% de los ciudadanos votó colorado o nacionalista. En 1962 lo hizo el 91%.

Estos porcentajes fueron los normales durante todo el período en estudio. En la elección de 1971 nuevamente el predominio de los partidos tradicionales fue notorio: en conjunto recogieron el 81,3% de los votos de los ciudadanos. Sin embargo hay que tener en cuenta estos hechos:

a) Se vuelve a un viejo esquema colorado, el predominio interno de un sector mayoritario en el gobierno. En la década del veinte las mayorías eran estables. Los batllistas lo fueron en el Partido Colorado y los herreristas en el Nacional, pese a los acuerdos que los primeros debían hacer con los demás "partidos" colorados en las elecciones de President sea bajo la "fórmula Halty" o el "handica también los colorados terristas y dominaron siempre en sus colectividades. volvieron a predominar luego de 1942, rompió en 1966. A su vez los batllistas pr 1942, 1946 y en 1950.

Las elecciones de 1954 supusiero sublema "Batllismo", Lista 15, las del 58 derrota del Partido Colorado y el triunf ruralismo", sector del Partido Nacional nacionalismo volvió a ganar, pero con "Unión Blanca Democrática". En el 66 la al Partido Nacional y ganó el Partido ahora por medio de la Unión Colorada unía a los viejos colorados independientes y blancoacevedistas, con los batllistas de l el Partido Colorado retiene la mayoría y sector identificado ahora como U Reeleccionista, pues su campaña se basa mediante una reforma constitucion fracasada - al Presidente Pacheco.

b) Aparece una coalición de izquierda con FIdeL, los socialistas, los democristianos lema para permitir los mecanismos de otros grupos disidentes del Partido Co nacional logran subir el porcentaje de in pequeños partidos hasta alcanzar el 1 quiebra el predominio de los dos grande conjunto. En Montevideo los resultados Frente Amplio sea la segunda fuerza supe al Partido Nacional, cuyo sector conser muy magra votación. A esta elección de interregno de 9 años antes de una pr electoral, que fue el plebiscito de 1980.

Entre 1915 y 1984 hubo consultas ple normalmente, se dieron junto con las elecci Por este medio se aprobaron las reforma 1934, 1942 y 1967. Pero, en 1951 se realizó exclusivo para aprobar la reforma pactada a nivel legislativo que instauró el colegiad miembros en el Poder Ejecutivo. C participación ciudadana fue aprobada en dic Poco antes hubo otra consulta popular en también un plebiscito, utilizando en este c de iniciativa popular para derogar disposici a nivel municipal. El resultado llevó a aumento del precio del transporte instrumento fue la única vez que se utilizó En 1989 se realizó un plebiscito derogatori resultado confirmó la llamada Ley de C

006

Pretensión Punitiva del Estado de 1986.

V) En 1980 el régimen autoritario convoca al segundo plebiscito en el cual exclusivamente se consultaba acerca de la aprobación de una nueva carta constitucional sin poner en juego ningún cargo representativo. La consulta de noviembre de 1980 tuvo estas características:

a) Se realizó de acuerdo con las garantías habituales de las elecciones uruguayas realizadas a partir de 1925, asegurándole al votante el secreto de opción y que los escrutinios serían públicos e inmediatos a la finalización del acto electoral.

b) Significó el enfrentamiento entre quienes apoyaban el régimen militar y entre quienes se oponían a él. En lugar de cortarse por preferencias partidarias tradicionales (blancos o colorados), - la izquierda votó en masa contra el plebiscito - o por condición socio-económica, la opción fue exclusivamente entre quienes juzgaron positiva o no la propuesta, o mejor dicho la gestión militar.

c) Supuso que por primera vez se derrotase un proyecto de reforma constitucional promovido por el oficialismo de turno. En 1919, si bien no pudo imponerse el proyecto batllista hubo previamente una transacción. En 1934, 1942, 1951 y 1967 las propuestas pactadas fueron todas aprobadas. En cambio ahora fue rechazada. Esto replantearía la importancia que tuvo el rol de los políticos opositores cuyos intereses no fueron oídos por el gobierno militar que por boca del Comandante en Jefe del Ejército manifestó que "a los vencedores no pueden imponérsele condiciones". 57,9% votó por No. En Montevideo fue 63,9% de los votos el pronunciamiento negativo.

d) El fracaso de este proyecto promovió la apertura política que desembocó en la salida electoral del 25 de noviembre de 1984.

En noviembre de 1982 se realizó una elección especial para nominar órganos representativos de los partidos tradicionales y de la Unión Cívica que, en razón de no estar limitada a afiliados, pues no primó ese criterio cuando se sancionó la Ley Fundamental N°2, asumió el carácter de una elección nacional. Fue de carácter restringido debido a que los partidos que integraron el Frente Amplio en 1971 no pudieron participar.

a) Por su carácter restringido mostró un predominio fuertísimo de los partidos tradicionales (votaron por ellos el 91% de quienes concurrieron a las urnas). El voto en blanco parece que fue sólo una de las opciones de la izquierda. Las otras fueron a votar fracciones opositoras de los partidos tradicionales o abstenerse.

b) La no obligatoriedad del voto hizo que la abstención pasara a ser tanto una opción pasiva de no intervenir como también activa para demostrar oposición al mecanismo.

c) Fue al mismo tiempo una simulación de elección y un plebiscito. Nuevamente se expresó la antinomia entre pro-régimen dictatorial y pro-opositores al mismo tiempo que la preferencia por los partidos.

d) El carácter de test preliminar de fuerzas mostró que la mayoría si no participaba el Frente Amplio ya no era colorada como en 1971, sino nacionalista. Una diferencia de 92.383 votos favoreció a los blancos en esa oportunidad. Dentro de cada partido hubo tendencias diferentes. Los colorados vieron un cambio en sus mayorías. La Unión Colorada y Batllista sufrió una dura derrota. Los batllistas opositores cosecharon el 69% de los votos del lema (subiendo a 73% en Montevideo). El hecho que los cercanos al ex-Presidente Pacheco fueron un importante soporte del gobierno militar, desgató su imagen y provocó este cambio de tendencias que alcanzó también al liderazgo opositor, donde Jorge Batlle dejó su lugar a Julio María Sanguinetti, dado que este último era un interlocutor preferido por las FF.AA.. En el Partido Nacional, ya en la oposición desde 1967, se afirmó el liderazgo del Sr.Wilson Ferreira y los sectores que lo acompañaron que obtuvieron el 74% dentro del lema (subió a 83% en Montevideo). En conjunto los opositores obtuvieron el 72% de los votos, significando el 43% de los habilitados para votar. En 1980 el voto por NO significó un 45% de los habilitados. Este hecho denuncia que alguna de las abstenciones deben interpretarse como una actitud opositora. En Montevideo el voto opositor fue el 79% del total de sufragios válidos en 1982, un 44,6% del total de habilitados para votar. El voto por NO en 1980 fue bastante superior, alcanzando el 52% de los inscriptos en el Registro Cívico que podían votar.

e) La mezcla de acto plebiscitario contra el régimen y opción partidaria, mostraba que se superponían procesos de transición política con una campaña electoral, aunque el contenido plebiscitario era más alto al no estar en juego ningún cargo electivo nacional.

VI) En 1984 se realizó la consulta electoral nacional. Hemos señalado en otro trabajo que se trató de un triunfo

007 91 01182

del centro, de la moderación, que favoreció el proceso de transición.

a) El triunfo favoreció al Partido Colorado y dentro de él al batllismo confirmando dos hechos: el Partido Colorado, el principal negociador de la transición, se verá favorecido con el apoyo ciudadano y dentro de él se mantenía la mayoría conseguida en 1982.

b) El Partido Nacional pagó el precio de su oposición cerrada. Su líder Wilson Ferreira Aldunate no pudo ser candidato y, al estar casi monopolizado el partido por su sector, no pudo contar con un ala conservadora fuerte que compensara el radicalismo antimilitar de Ferreira.

c) El Frente Amplio recobró su legalidad como forma de derrotar al radicalismo blanco. Su caudal electoral fue similar en porcentaje al de 1971, pero internamente apareció un nuevo frente, donde la mayoría, en este caso, correspondió a los sectores más moderados.

Durante los años que separan a 1925 de 1984 se mantuvo el predominio de los partidos tradicionales en las elecciones realizadas. Los mecanismos de acumulación hacen más notorio ese predominio si se analizan al nivel agregado los votos para organismos ejecutivos. Si se analizan los votos para cargos legislativos, la fragmentación es mucho más notoria, pero de todos modos también reafirma el predominio de las fracciones pertenecientes tanto a colorados como a blancos. El crecimiento de la izquierda en 1971 y 1984 sólo alcanzó importancia en Montevideo.

Voto de pertenencia, racional y clientelismo

Pese a que los partidos tradicionales han predominado hemos observado que hubo rotación entre esos dos partidos, tanto en la década del veinte como a partir de 1958 y que, a su vez, dentro de ellos hubo siempre cambios que determinaron que las fracciones mayoritarias cambiasen a lo largo del tiempo. Es más, mientras que es dable constatar la permanencia de los lemas, los sublemas son bastante más inestables y van recomponiéndose a lo larg

Al presente las fracciones más an Movimiento de Rocha, creado en 1964 Reforma, continuadora del Batllismo, lista Unidad y Reforma data de 1966, pero la " Unión Colorada y Batllista es la más vi Colorado, pero se trata más de una continui que de dirigentes y listas, que sul recomposiciones.

En la formación del conjunto de votos distinguimos tres tipos de opciones:

a) las de carácter emocional que determina **pertenencia**, aquel que se da a un partido identificado con él desde siempre y q cambia, ocurra lo que ocurra. Supone el v que ha tenido una fuerte socialización p ha llevado con el curso de los años a constante adhesión a una corriente partidaria.

b) el **voto clientelístico**. En una sociedad modernización de las estructuras sociopr sido lenta y trunca hay un número im personas que en su relacionamiento con aún otros sectores de la sociedad) han r apoyo de quienes controlan ciertos aparat Los dirigentes políticos han actuado r como "patrones" que manejan favores. Se relación vertical entre personas que mane desiguales, pero que suponen recíproci grado de afectividad. El patrón consigu que pueden llegar desde el máximo de empleo, gestionar una jubilación o pe pequeños favores, tales como gestionar un una comisaría, agilitar un trámite ante el que permite absorber tendencias social anotado Filgueira. En 1972 Juan Carlos representante por Salto entre 1962 y 197 libro "Cartas a un Diputado", que tr solicitudes de empleo, 23 pedidos p jubilaciones, siete reclamos para conseg para presos y otra serie de pedidos, una todo lo que tuvo que atender como legi tipo de función latente que ejercieron tradicionales tuvo como contrapartida ob pero la práctica constante de es particularista terminó desgastando la pc utilizarlo. Por una parte los beneficiarios a considerar que era más un "deber"

008

tradicional hacer esas tareas que una tarea voluntaria, y, como lo recordaba Solari, lo que es más importante, poco a poco se agotaron las posibilidades de ejercer el clientelismo por no tener recursos que intercambiar. El número de empleos a dar fue cada vez más reducido, las jubilaciones a gestionar, finalmente, suponían un duro trabajo para vencer la resistencia de la burocracia que también deseaba pesar en el proceso, y los otros pequeños favores a veces no suponían una fuerte obligación para el cliente.

c) el **voto de opinión**. Esta última variante es la que practica aquel ciudadano que se guía por la performance de los gobiernos, o por las propuestas que realizan o por lo que cree puede ocurrir con su persona en un nuevo escenario político, etc., y que no tiene una fuerte identificación con alguna de las fuerzas en pugna ni tampoco tiene obligaciones de tipo clientelístico. Normalmente opta en forma diferente en las diversas elecciones y puede provocar las constantes mutaciones en el electorado, que se unen a aquellas que resultan de los factores democráticos, la constante renovación del mismo por desaparición de jóvenes que, muchas veces, tienen un ámbito de socialización diferente y consiguientes nuevas opciones. Puede darse como voto "nacionalista", que juzga performances pasadas o futuras, programas o ideologías, o puede darse como voto "oportunista", una variante del racional. Supone éste, seguir una corriente ganadora o la mejor ajustada a sus intereses, aunque no concuerde con su posición ideológica o emocional.

Es muy difícil medir cuál es la incidencia de estos tipos de voto. No se puede hacer a través de datos agregados obtenidos de las urnas, pues las garantías del sufragio impiden saberlo. La única vía posible es el análisis de las encuestas de opinión, que en nuestro medio tienen problemas en su realización. De todos modos, como mera ilustración aproximativa consignaremos los pocos datos disponibles.

En el cuadro N° 13.1 indicamos algunas pistas. Entrevistas realizadas sobre 525 votantes hacia 1971 respecto a su conducta en cuatro elecciones anteriores (personas de más de 36 años) indicaban que aquellos que se sentían fuertemente identificados aún débilmente con el Partido Nacional, el Colorado o los de izquierda, el Socialista y Comunista, habían mantenido una fuerte fidelidad al mismo. Era un voto de **pertenencia al partido** a lo largo de todo el tiempo. Hay que tener en cuenta que se trata de elecciones donde hubo cambios importantes. En 1954 y 1966 ganaron los colorados y en 1958 y 1962 los blancos, pero esta gente mantuvo en ellos una conducta inalterable. El voto de tipo clientelístico, casi seguramente debe incluirse en ese porcentaje de personas que tienen identificación fuerte con un partido. Donde se observa, en cambio, una conducta que se acerca al tipo "racional" con cambio de opción de voto de una opción a otra es entre los independientes. Aún así muchos de ellos optaron por el mismo tipo de voto pese a considerarse sólo simpatizante o puramente independiente (realmente no puede considerárselos así).

El conjunto de la muestra de 525 casos indica que el 79% que puede considerarse como identificado con un partido es la edad más elevada y por consiguiente es de suponer que, normalmente, siempre votará al mismo partido, a menos que haya cambios muy fuertes en el panorama político. Sólo un 21% puede considerarse sólo simpatizante o independiente, pero como muchos de ellos, igualmente votan a los mismos partidos, sólo queda para esa edad un 5% de reales votos "racionales" de personas que optaron por diversos partidos en las cuatro elecciones citadas.

Consiguientemente el resto del cambio de voto debiera atribuirse a la constante renovación del electorado. El cuadro N° 13.2 estaría indicando ese hecho. Allí el número de casos es 807, tomando todas las edades a partir de los 18 años. Allí aparece un 21% de posibles votantes montevideanos que podrían tomar una opción racional y aparece el Partido Colorado con mayor nivel de voto de pertenencia que el Nacional, lo que es consistente con los resultados de la elección de noviembre de este año. Es de presumir que estos resultados montevideanos se acentuarían en el Interior hacia un grado mayor de identificación con los partidos, o sea un porcentaje más alto de voto de pertenencia.

El cuadro N° 13.3 finalmente nos da la pista acerca de la forma en que se afirma la identificación partidaria. El proceso de socialización política a nivel familiar parece muy importante. En 1966 el 70% de los votantes estaba de acuerdo con la misma opción que hacía su padre en las urnas.

Aunque estos datos de las encuestas pueden ser discutibles, están señalando tendencias que quizás no estén muy alejadas de la realidad. En 1984 una encuesta de la empresa "Equipos" en el departamento de Montevideo, señalaba la permanencia de la opción partidaria entre los que habían votado en 1971. El cambio de las opciones se debería, sustancialmente a la incorporación de nuevos

S1 G 132
009

votantes. Sin embargo, la última columna, la de aquellos que no responden a quién votaron en 1971 está indicando que allí es donde que realizan un voto "racional" y que habrían cambiado la opción en 1984.

En cuanto al **voto clientelístico**, no es fácil hacer apreciaciones. El cuadro N° 15 nos da un indicador indirecto, el número de funcionarios públicos respecto al total de ciudadanos era mucho más alto hacia 1931 que en 1989. El sistema político uruguayo en aquella época podía expandir aún la capacidad de empleo del Estado. Desde mediados de la década del 50 se encuentra desbordada y es escasa la posibilidad de incrementarla. En cambio, lo que ha crecido constantemente es el número de jubilados y pensionistas, que han pasado de ser un 12% de la ciudadanía a un 31% en 1984, bajando al 27% en 1987. Es sabido también que en los períodos preelectorales sube el número de designaciones de funcionarios. En 1962 fueron unos 13.000 en todo el aparato estatal, 7.500 en la administración central, de acuerdo con datos del Censo de funcionarios públicos de 1969. En cambio en 1962 no fue elevada la designación de funcionarios, pero sí inmediatamente luego de la elección, llegando a 7.500 funcionarios. El aumento de asignaciones salariales o de otro tipo, en el año previo a las elecciones, era también otro de los instrumentos normalmente utilizados. Desde 1967 se prohibió hacer aumentos salariales a dependientes estatales en el año en que se realizan las elecciones. Sin embargo, se buscó otros subterfugios, por ejemplo, los llamados préstamos no reintegrables.

Sin embargo es difícil precesar si este tipo de políticas tiene el efecto deseado en cuanto a los votos efectivos que se logran por parte de los partidos. Una encuesta de 1971 (ver cuadro N° 16) en Montevideo señala que un 12% de los entrevistados admitían haber recibidos favores a través de un club político y un 9% los habían recibido efectivamente y esto presupondría a cambio votar al partido que les consiguió esa ayuda.

En resumen: la base de los votos partidarios está en el electorado propio de pertenencia, lo que otorga estabilidad a un sistema partidario y, en general, a un sistema político. Los votos clientelísticos no son muy elevados en porcentaje, posiblemente no más del 10% en Montevideo, correspondiendo, por lo general, a estratos sociales bajos, siendo, en cambio, algo más elevados en el Interior. El tipo de relación afectiva que supone el clientelismo hace que este tipo de voto se sume al propio, de pertenencia, por simple adhesión emocional al partido y sea difícil de distinguir. El voto clientelístico, sin embargo, por obvias razones sólo podía vincularse sustancialmente a ambos partidos tradicionales. La izquierda, salvo excepciones como las que ocurrieron luego de 1985, ha carecido de recursos para poder practicar este tipo de engan otros países, como la Italia del sur, la iz relaciones clientelísticas para obtener vot

Los que hacen cambiar los result electorales son aquellos que adoptan "racional" o de carácter "oportunista" gestiones anteriores o previstas, así c votantes que adoptan nuevas pautas. ¿P primeros cambian de partido?. Tampo estudios, pero también el estudio de Bile pistas. En 1971 en su encuesta montevidea cambio, el 18% afirmó que era en razón previa del gobierno, el 14% por cambi ideológica y otro 14% por el cambio de partido votado anteriormente. Pero, el ma 28%, no respondió acerca de qué raz cambiar.

010

1.1. Evolución del electorado en el Uruguay, 1916-1989.

Año Población	Inscriptos		Participantes			
	Absolutos	Población	% Absolutos Inscriptos	Población	%	%
1916 ANC	1.214.100	223.020	18,4		0,0	0,0
1919 RN	1.257.017		ND	188.352	--	15,0
1920 RN	1.300.000		ND	178.777	--	13,8
1922 RN	1.386.031		ND	246.324	--	17,8
1925 RN	1.430.000	331.743	23,2	241.910	72,9	16,9
1926 P/CNA	1.532.431	353.860	23,1	289.131	81,7	18,9
1928 CNA/R	1.598.515	382.817	23,9	296.101	77,3	18,5
1930 P	1.620.000	398.169	24,6	318.760	80,1	19,7
1931 CNA	1.670.000	419.271	25,1	309.048	73,7	18,5
1932 CNA	1.690.000		0,0	160.625	--	9,5
1933 ANC	1.700.000		0,0	246.885	--	14,5
1934 RN/S	1.734.000	422.865	24,4	239.125	56,5	13,8
1938 G	1.932.000	636.171	32,9	357.205	56,1	18,5
1942 G	2.014.000	858.713	42,6	574.703	66,9	28,5
1946 G	2.090.000	993.892	47,6	649.405	65,3	31,1
1950 G	2.150.000	1.168.206	54,3	823.829	70,5	38,3
1954 G	2.310.000	1.295.502	56,1	879.242	67,9	38,1
1958 G	2.471.200	1.410.105	57,1	1.005.362	71,3	40,7
1962 G	2.611.600	1.528.239	58,5	1.171.020	76,6	44,8
1966 G	2.708.500	1.658.368	61,2	1.231.762	74,3	45,5
1971 *G	2.728.500	1.878.132	68,8	1.664.119	88,6	61,0
1980 *Pl	2.850.000	1.944.951	68,2	1.656.926	85,2	58,1
1982	2.900.000	2.083.991	71,9	1.162.993	55,8	40,1
1984 *G	2.927.500	2.197.503	75,1	1.930.797	87,9	66,0
1989 *Pl	2.940.000	2.283.597	77,7	1.934.715	84,7	65,8

CNA: Consejo Nacional de Administración; P: Presidente; Pl: Plebiscito; ANC: Asamblea Nacional Constituyente; RN: Representantes Nacionales; S: Senadores; G: General (Presidente, Representantes Nacionales y autoridades nacionales); ND: no disponible; *: El voto es de carácter obligatorio, con sanciones para quien no concurre al comicio.

1.2. Residentes en el país y habilitados para votar, 1984

Tramo de Edad	Residentes	Habilitados para votar	Relación Residentes/Habilitados
Mayores de edad al 25 de noviembre de 1984	2.015.713	2.197.503	109,0%
Entre 18 y 31 años	586.167	644.607	110,0%
32 y más años	1.429.556	1.550.896	108,5%

011 81 01182

1.3. Participación electoral en Montevideo y el Interior, 1958-1989

Año electoral y región	Habilitados para votar Total	%	Votos válidos Total	%	Diferencia porcentua votantes y habilitad región
1958					
URUGUAY	1.410.105	100,0	1.005.362	100,0	
Montevideo	580.188	41,2	408.509	40,7	-0,5
Interior	829.917	58,8	596.853	59,3	0,5
1966					
URUGUAY	1.658.368	100,0	1.231.762	100,0	
Montevideo	702.539	42,4	524.457	42,6	0,2
Interior	955.829	57,6	707.305	57,4	-0,2
1971					
URUGUAY	1.878.132	100,0	1.664.119	100,0	
Montevideo	805.136	46,9	704.843	42,4	-4,5
Interior	1.072.996	53,1	959.276	57,6	4,5
1980					
URUGUAY	1.944.951	100,0	1.656.926	100,0	
Montevideo	910.378	47,1	768.746	46,4	-0,7
Interior	1.034.569	52,9	888.180	53,6	0,7
1984					
URUGUAY	2.197.503	100,0	1.930.797	100,0	
Montevideo	1.044.714	47,5	898.448	46,5	-1,0
Interior	1.152.789	52,5	1.032.349	53,5	1,0
1989 (Plebiscito)					
URUGUAY	2.283.597	100,0	1.934.715	100,0	
Montevideo	1.083.861	47,5	894.786	46,3	-1,2
Interior	1.199.736	52,5	1.039.929	53,7	1,2
1989 (Elección general)					
URUGUAY	2.320.136	100,0	----	--	
Montevideo	1.083.861	46,7	----	--	
Interior	1.236.275	53,3	----	--	

012

1.4. Votos interdepartamentales. 1966-1980

Año	Votos Interdepartamentales	% sobre el total de votos	Votos Inter-departamentales atribuídos a Montevideo	% de los votos Interdepart. atribuídos a Montevideo
1966	86.340	7,0	49.544	57,4
1971	128.807	7,7	76.443	59,3
1980	32.624	1,9	19.814	60,7

2.1. Plebiscitos constitucionales en Uruguay, 1917-1980

Año	Inscriptos	Votos por si	Votos por no	Votos por si % inscriptos	Aprobación
25.11.1917	223.020	84.992	4.330	38,1	si
19.04.1934	422.865	222.145	10.124	52,5	si
27.03.1938	636.171	333.802	23.385	52,5	si
29.11.1942	858.713	443.414	131.163	51,6	si
24.11.1946(1)	992.892	252.353	-----	25,4	no
24.11.1946(1)	993.892	289.101	-----	29,1	no
26.11.1950(2)	1.168.206	2.128	-----	--	no
16.12.1951(3)	1.158.939	232.076	197.684	20,0	si
30.11.1958(4)	1.409.372	233.941	-----	16,6	no
30.11.1958(4)	1.409.372	153.662	-----	10,9	no
25.11.1962(4)	1.526.868	195.623	-----	--	no
27.11.1966(4)	1.656.322	786.987	-----	47,5	si
27.11.1966(4)	1.656.322	175.095	-----	10,6	no
27.11.1966(4)	1.656.322	86.315	-----	5,2	no
27.11.1966(4)	1.656.322	1.120	-----	0,07	no
28.11.1971(5)	1.875.660	491.680	-----	26,2	no
30.11.1980(6)	1.944.951	643.858	885.824	33,1	no

(1): Sólo se votaba por si y se necesitaba el 35% de los inscriptos (347.862 votantes). La primera reforma separaba las hojas de votación para elegir presidente y las que elegían parlamentarios. De este modo se podía optar por distintos partidos en las dos instancias. La segunda establecía un Colegiado.
(2): Se votaba sólo por si y debía alcanzar el 35%.
(3): Al hacerse un acuerdo político previo sólo se necesitaba la mayoría simple de votantes.
(4): Se necesitaba el 35% de los inscriptos y sólo se votaba por si. Las reformas propuestas eliminaban la forma colectiva, el Colegiado del Poder Ejecutivo.
(5): Propuesta de reelección del Presidente.
(6): Fracaso de la propuesta militar de imponer una nueva Constitución. Plebiscito para aprobar o rechazar un proyecto de reforma constitucional.

013 91 01182

2.2. Plebiscitos derogativos de leyes parlamentarias

Año	Inscriptos	Votos por confirmar	%	Votos por derogar	%	Aprobación/Deroga de la Ley
16.04.1989	2.283.597	1.082.454	55,9	799.104	41,3	Confirmó la ley de

3.1 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos uruguayos y de electorales.

Abreviatura	Partido	Período de Participació
PC	Partido Colorado	1836-...
PN	" Nacional	1836-...
PCU	" Comunista	1921-... (1)
PS	" Socialista	1910-... (2)
UC	" Unión Cívica	1910-... (3)
PBR	" Blanco Radical	1925-1933
FIdeL	Frente Izquierda de Liberación	1962-... (4)
UP	Unión Popular	1962-... (5)
FA	Frente Amplio (Lema PDC en 1971 y 1984)	1971-... (6)
PDC	Partido Demócrata Cristiano	1962-... (3/6)
NE	Nuevo Espacio	1989-... (7)

(1): Creado con la mayoría de militantes socialistas que adhirieron a los principios de la III Internacional. En 1962 y 1966 fort desde 1971 del Lema PDC (Frente Amplio), en 1971 en el sublema FIdeL, en 1984 y 1989 en el sublema Democracia Av
(2): Creado en 1904, participó en elecciones desde 1910. En 1962 fue parte de la alianza Unión Popular. Desde 1971 es parte
(3): En 1962 se transformó en el PDC. Reaparece en 1984.
(4): Alianza creada en torno al P. Comunista, que participó como Lema en 1962 y 1966, y como sublema en 1971. Actualme fracción de Democracia Avanzada.
(5): Alianza de socialistas y blancos en 1962. Lema de blancos disidentes en 1966. Sublema en 1971 en el Frente Amplio.
(6): Transformación de la UC. En 1971 y 1984 el Lema PDC fue usado por el FA.
(7): Disidentes del FA (democristianos, cívicos y pegepistas) que conformó en 1989 una nueva alianza.

014

3.2. Lista de partidos políticos

Partidos	Período de participación	Cantidad de elecciones
Agrup. Col. Juventud Riverista [1]	1928-34	3
Agrup. Militar "Patria y Ejército"	1931	1
FIdeL [3]	1962-66	2
Frente Amplio (ver P. Dem. Cristiano, FA) [9]	1971-89	2
Movimiento Cívico Cristiano [4]	1966-71	2
Nuevo Espacio [5]	1989	
P. Agrario Popular	1925-31	3
P. Aparicio Saravia [2]	1934	1
P. Autóctono Negro	1938	1
P. Autonomía Colorada [1]	1917	1
P. Bandera Colorada [1]	1919	1
P. Blanco [2]	1918	1
P. Blanco Radical [2]	1925-31	4
P. Coalición Colorada Nacionalista [1]	1917	1
P. Colorado [6]	1917-89	24
P. Colorado Batllista [1]	1922-31	4
P. Colorado Gral. Rivera	1917-34	8
P. Colorado Radical (vierismo) [1]	1922-31	5
P. Colorado (Anticolegialista) [7]	1916	1
P. Colorado (Colegialista) [7]	1916	1
P. Comunista [3]	1922-58	14
P. Com. Nac. de Unificación del P. Colorado [2]	1933	1
P. Concentración Colorada [1]	1928	1
P. Concent. Patriótica Cándida Díaz de Saravia [2]	1938	1
P. Demócrata Cristiano [8]	1962-66	2
P. Demócrata Cristiano (Frente Amplio) [8]	1971-84	2
P. Demócrata Social [10]	1946-50	2
P. Demócrata (Unión Democrática)	1919	1
P. Independiente Feminista	1938	1
P. Movimiento Renovador [11]	1958	1
P. Nacional	1916-89	25
P. Nacional Independiente [2]	1942-54	4
P. Por la Tradición Colorada [1]	1928-34	4
P. Por las Libertades Públicas [12]	1938	1
P. Reformista	1928-34	4
P. Rionegrense	1917	1
P. Socialista	1916-58;1966	15
Sindicato Gente de Arte y Afines	1931	1
Unión Cívica [13]	1916-58;1984	15
Unión Colorada de Durazno [1]	1925	2
Unión Democrática Reformista [11]	1958	1
Unión Industrial	1922	1
Unión Popular [14]	1962-66	2
Unión Radical Cristiana [4]	1971	1

015

(1): Lemas colorados para elecciones de Representantes y Senadores entre 1917 y 1934.
(2): Lemas blancos disidentes de diversos períodos.
(3): En 1962 y 1966 el P. Comunista se presentó junto a pequeños grupos aliados como Frente Izquierda de Liberación (FIde FIdeL fue sublema del Frente Amplio. En 1984 los comunistas se presentaron en el Frente Amplio como sublema **Democraci** con pequeños grupos aliados.
(4): Disidentes del PDC en distintos períodos.
(5): Nuevo Espacio, coalición surgida en 1989 luego de la división del Frente Amplio.
(6): En las elecciones parlamentarias de Representantes, Senadores y Convencionales entre 1917 y 1934 se presentaron lema independientes, pero para cargos ejecutivos, presidente y Consejero de Administración, se presentaba unificado, utilizando los de acumulación.
(7): Forma con que se presentó el Partido Colorado para la Convención Nacional Constituyente.
(8): Surgió de la Unión Cívica en 1962, participando también en 1966. En 1971 y 1984 el lema fue prestado para la coalición Fre presentándose el PDC strictu sensu como sublema bajo otro nombre.
(9): Coalición de izquierda que agrupó en 1971 y 1984 a comunistas, socialistas, democristianos, izquierdistas radicales y di nacionalismo y coloradismo. En 1989 se dividió: un sector conformó el Nuevo Espacio y el resto permaneció con el nom Amplio.
(10): De origen Nacionalista Independiente.
(11): Disidentes colorados en 1958.
(12): Alianza de comunistas y socialistas para la candidatura presidencial de 1938.
(13): Transformada en PDC en 1962, luego como Movimiento Cívico Cristiano y Unión Radical Cristiana, reapareció en 1984.
(14): En 1962, alianza de comunistas y nacionalistas disidentes. En 1966, pequeños grupos de ex-nacionalistas. En 1971, fue su Amplio.

016

4. Fechas de elecciones nacionales, 1919-1989.

Presidente y Vicepresidente	Parlamentarias		Plebiscitos	Eventos políticos que influyeron en los procesos electorales
	Cámara	Senado		
--------	--------	--------	--------	30.07.1916 (Asamblea Nacional Constituyente)
--------	--------	--------	25.11.1917	(Plebiscito constitucional)
--------	1919	--------	--------	
1920	--------	--------	--------	
--------	1922	--------	--------	
02.08.1925[1]	--------	02.08.1925[1]	--------	
--------	29.11.1925	--------	--------	
28.11.1926[1]	--------	28.11.1926[2]	--------	
25.11.1928[1]	25.11.1928	25.11.1928[2]	--------	
30.11.1930[3]	30.11.1930	30.11.1930[2]	--------	
--------	29.11.1931	--------	--------	
27.11.1932[1]	--------	--------	--------	
--------	--------	--------	--------	31.03.1933 (Golpe de Estado)
--------	--------	--------	--------	25.06.1933 (Elección Asamblea Nac. Constituyente)
--------	19.04.1934	19.04.1934	19.04.1934	(Plebiscito constitucional)
27.03.1938[4]	27.03.1938[4]	27.03.1938[4]	--------	
--------	--------	--------	--------	21.02.1942 (Golpe de Estado)
29.11.1942	29.11.1942	29.11.1942	29.11.1942	(Plebiscito constitucional)
24.11.1946	24.11.1946	24.11.1946	24.11.1946	(Plebiscito constitucional)
26.11.1950	26.11.1950	26.11.1950	26.11.1950	(Plebiscito constitucional)
26.11.1954[5]	26.11.1954	26.11.1954	--------	
30.11.1958[5]	30.11.1958	30.11.1958	30.11.1958	(Plebiscito constitucional)
25.11.1962[5]	25.11.1962	25.11.1962	--------	
27.11.1966	27.11.1966	27.11.1966	27.11.1966	(Plebiscito constitucional)
28.11.1971	28.11.1971	28.11.1971	28.11.1971	(Plebiscito constitucional)
--------	--------	--------	--------	27.06.1973 (Golpe de Estado)
--------	--------	--------	30.11.1980	(Plebiscito constitucional)
--------	--------	--------	--------	25.11.1982 (Elecciones internas partidarias)
25.11.1984	25.11.1984	25.11.1984	--------	
--------	--------	--------	16.04.1989	(Plebiscito derogatorio de la Ley de Caducidad)
26.11.1989	26.11.1989	26.11.1989	--------	

(1): Elecciones del Consejo Nacional de Administración.
(2): Elección indirecta.
(3): Presidente y Consejo Nacional de Administración.
(4): Desde 1934 se unificaron los mandatos de los titulares del Poder Ejecutivo y los parlamentarios. Desde 1942 se realizan el último domingo de noviembre del año que corresponde realizar el comicio.
(5): Elección del Consejo Nacional de Gobierno.

017

5. Asambleas Generales Constituyentes

5.1. Año 1916-1919

Fecha de elección: 30.07.1916

		Votos	Bancas de Convencional
Inscriptos	223.020		
Votantes	142.632		
	P. Colorado Colegialista	60.420	87
	P. Colorado Anti- Colegialista	14.548	22
	P. Nacional	68.073	105
	P. Socialista	2.001	2
	Unión Cívica (Católicos)	1.590	2

5.2. Año 1933-1934

Fecha de elección: 25.06.1933

		Votos	Bancas de Convencional
Inscriptos	428.597		
Votantes	246.885		
	P. Colorado (Batllistas *terristas*)	80.563	95
	P. Colorado Gral. F. Rivera	24.088	28
	P. Colorado Radical (*vieristas*)	11.595	13
	P. Por la Tradición Colorada (*sosistas*)	13.713	15
	Comisión Nac. de Unificación del P. Col.	802	-
	Total de los lemas colorados que apoyaron al llamado a elecciones de ANC*	130.761	151
	P. Nacional*	101.419	117
	Unión Cívica	9.707	11
	P. Comunista	4.950	5
	P. Reformista	45	-

*: Se abstuvieron los batllistas netos y un sector nacionalista que luego se conformó como Partido Nacional Independiente participó el Partido Socialista.

018

6.1. Elecciones parlamentarias, Cámara de Representantes, 1917-1931

Mandato desde 1919: 3 años; número: 123.

Año	1917*		1919		1922
Iscriptos	**ND**		**ND**		**ND**
Votantes	**129.008**		**188.352**		**246.324**
P. Colorado	63.617	P. Colorado	55.623	P. Col. Batllista	95.995
P. Col. G. Rivera	2.606	P. Col. G. Rivera	13.129	P. Col. G. Rivera	14.460
		Bandera Colorada (Vieristas)	12.293	P. Col. Radical	9.726
P. Nacional	29.257	Unión Colorada	11.612	Listas coloradas	3.098
		Listas Coloradas	5.032		
P. Coalición Colorado-Nacionalista	32.252	[Lemas Colorados]	97.689	[Lemas Colorados]	123.279
P. Socialista	703	P. Nacional	71.538	P. Nacional	116.080
P. Rionegrense	315	P. Blanco	11.982		
P. Autonomía Colorada	136			Unión Cívica	2.787
		[Lemas Blancos]	71.538	P. Socialista	997
				P. Comunista	3.179
		U. Cívica	2.133	Unión Industrial	2
		P. Socialista	4.324		
		P. Demócrata (Unión Democrática)	686		

* Mandato de 2 años. 142 Representantes. 80 fueron colorados.

019

El ... 82

Año	1925		1928		1931
Inscriptos	**331.743**		**382.217**		**419.271**
Votantes	**271.468**		**299.017**		**309.248**
P, Col. Batllismo	106.693		88.553		110.693
P. Col. G. Rivera	16.302		21.322		18.302
P. Col. Radical	8.436		9.879		8.965
Unión Colorada de Durazno	2.318	P. Por la Tradición Colorada	21.814	P. Por la Tradición Colorada	13.381
Agrupación Colorada Batllismo Libre	868	P. Concentración Colorada	1.671	Agr. Col. Juventud Riverista	1.045
[Lemas Colorados]	**134.617**	Agr. Col. Juventud Riverista	831	[Lemas Colorados]	**152.386**
		[Lemas Colorados]	**144.070**		
P. Nacional	122.530		140.950		133.625
P. Blanco Radical	4.677		4.219		3.367
[Lemas Blancos]	**127.207**	[Lemas Blancos]	**145.169**	[Lemas Blancos]	**136.992**
Unión Cívica	2.999		2.743		7.404
P. Socialista	1.794		2.931		5.630
P. Comunista	4.838		3.911		6.235
P. Agrario Popular	13	P. Agrario Popular	199	P. Agrario Popular	151
		P. Reformista	4	Agr. Militar Patria y Ejército	244
				Sind. Gente de Arte y Armas	412
				Otros	189

020

6.2. Elecciones parlamentarias, Cámara de Representantes, 1934-1962

Mandato desde 1934-1962: 4 años; número: 99.

Año	1934*		1938*	1942	1946
Inscriptos	**422.865**		**636.171**	**858.713**	**993.892**
Votantes	**129.008**		**188.352**	**574.700**	**670.229**
P. Colorado	100.330		219.362	328.596	310.556
P. Col. G. Rivera	23.344				
P. Por la Trad. Colorada	6.158				
Agr. Col. Juventud Riverista	1.324				
[Lemas Colorados]					
P. Nacional	91.608		114.564	132.235	208.088
P. Saravista	1.295	P. C. D. de Saravia	7.8676		
[Lemas Blancos]	**92.903**	P. Nac. Indep.	--	67.030	62.949
			122.440	**199.265**	**271.037**
Unión Cívica	6.878		14.802	24.433	35.147
P. Socialista	5.849		13.152	9.036	15.731
P. Comunista	3.634		5.736	14.330	32.677
P. Reformista	29	P. Indep. Feminista	122		P. Demócrata Social ** 5.081
		P. Autóct. Negro	87		
		P. La Concordancia	69	40	
		P. M. Pacheco y Obes	1		

*: Se abstuvieron los batllistas "netos" y sectores nacionalistas que conformarán luego el P. Nacional Independiente.
**: Disidentes del Nacionalismo Independiente.

021

Año	1950	1954	1958		1962
Inscriptos	**1.168.206**	**1.295.502**	**1.410.105**		**1.520.239**
Votantes	**828.403**	**883.403**	**1.005.362**		**1.171.020**
P, Colorado	433.628	444.429	379.062		521.231
P. Nacional	254.788	309.818	499.425		545.029
P. Nac. Indep.	62.686	32.341			
[Lemas Blancos]	**317.474**	**342.159**			
Unión Cívica	36.093	44.255	37.625	PDC **	35.703
P. Socialista	17.400	28.704	35.478	UP ***	27.041
P. Comunista	19.026	19.541	27.080	FIdeL ****	40.886
P. Demócrata Social	4.711				
Unión Demócratica Reformista *			19.979	Otros	1.130
P. Mov. Renovador *			6.325		
Otros	71	154	336		

*: Disidentes del P. Colorado.
**: El Partido Demócrata Cristiano surge de la transformación de la Unión Cívica. En 1966 se divide y un sector crea el MCC (Mo Cívico Cristiano).
***: La Unión Popular en 1962 reunió a socialistas y disidentes blancos. La alianza se rompió luego de la elección.
****: El FIdeL es una alianza conformada alrededor del Partido Comunista.

022

6.3. Elecciones parlamentarias, Cámara de Representantes, 1966-1984

Mandato desde 1966: 5 años; número: 99.

Año	1966		1971		1984
Inscriptos	**1.658.368**		**1.878.132**		**2.200.086**
Votantes	**1.231.762**		**1.664.119**		**1.930.797**
P. Colorado	607.633	P. Colorado	681.624	P. Colorado	777.701
P. Nacional	496.910	P. Nacional	668.822	P. Nacional	660.767
PDC	37.219	PDC (Frente Amplio)	304.275	PDC (Frente Amplio)	401.104
Unión Patriótica	2.655				
FIdeL	69.750				
Socialistas	11.599				
Mov. Cív. Cristiano	4.230	Mov. Cívico Cristiano	8.844	Unión Cívica	45.841
Otros	1806	Otros	4.011	Otros	943

023

6.4. Elecciones parlamentarias, Senado, 1925-1932

Se elige 1 por Departamento por 6 años, renovables cada 2.
1925-1931: Elección indirecta por Colegio Electoral.
1932: Elección directa.

Departamento	Partido	1925	1931
Flores	P. Nacional	2.081*	2.854*
	P. Colorado	1.296	1.443
	P. Por las Trad. Coloradas	--	190
Río Negro	P. Nacional	2302*	2864*
	P. Colorado	1820	1529
	P. Comunista	--	77
Tacuarembó	P. Nacional	5.444*	6.003*
	P. Colorado	4.287	5.490
	P. Comunista	--	62
Rocha	P. Nacional	4.416*	5.734*
	P. Colorado	3.158	5.334
	P. Comunista	--	114
Treinta y Tres	P. Nacional	3.877*	4.701*
	P. Colorado	2.467	2.803
	P. Col. Gral. Rivera	--	324
Rivera	P. Nacional	2.624	3.819
	P. Colorado	2.787*	5.052*
	P. Colorado Radical	738	--
	P. Comunista	--	34

***: Indica al Partido al que pertenecía el Senador elegido por el Colegio Electoral.**

024

Departamento	Partido	1926	1932
Artigas	P. Colorado	3.048*	2.265*
	P. Nacional	2.186	1.898
Florida	P. Colorado	4.064	2.640
	P. Nacional	7.600*	6.795*
	P. Socialista	--	113
	P. Comunista	--	80
Durazno	P. Colorado	1.617	2.450
	P. Nacional	6.050*	5.856*
	P. Comunista	1	31
Canelones	P. Colorado	13.895*	11.931*
	P. Nacional	11.954	2.662
	P. Comunista	3	172
Soriano	P. Colorado	8 electores (1)*	5.038*
	P. Nacional	7 electores (1)	4.117
	P. Comunista	--	93
	P. Socialista	--	69
Salto	P. Colorado	4.543*	2.640
	P. Nacional	4.417	6.795 (2)
	P. Comunista	--	116
	P. Socialista	--	86

(1): Se perdió el acta con los resultados numéricos.
(2): El Colegio de 1932 nunca llegó a ponerse de acuerdo y nombrar al Senador.
*: Indica al Partido al que pertenecía el Senador elegido por el Colegio Electoral.

025

Departamento	Partido	1928
Montevideo (Recién fue electo en 1931)	P. Colorado	44.637*
	P. Nacional	35.183
	P. Colorado Radical	2.184
	Agr. Col. Juventud Riverista	682
	P. Comunista	2.685
	P. Socialista	2.445
	Unión Cívica	1.613
Maldonado	P. Colorado	4.383*
	P. Nacional	3.583
	P. Col. Gral. Rivera	1.542
	P. Colorado Radical	68
	P. Comunista	25
	Unión Cívica	76
Colonia	P. Colorado	4.392
	P. Nacional	8.975*
	P. Colorado Radical	1.086
	P. Por la Tradición Colorada	1.440
	P. Col. Gral. Rivera	341
	P. Comunista	133
	P. Agrario	10
Paysandú	P. Colorado	4.639
	P. Nacional	5.172*
	P. Comunista	126
	Unón Cívica	65
San José	P. Colorado	2.277
	P. Nacional	7.294
	P. Colorado Radical	271
	P. Por la Tradición Colorada	672
	P. Col. Gral. Rivera	9.513*
	P. Comunista	95
	P. Agrario	149
Lavalleja	P. Nacional	7.697*
	P. Colorado	3.309
	P. Concenttración Colorada	3.380
	P. Comunista	58
Cerro Largo	P. Colorado	2.622
	P. Nacional	7.281*
	P. Por la Tradición Colorada	739
	P. Col. Gral. Rivera	633

*: Indica al Partido al que pertenecía el Senador elegido por el Colegio Electoral.

026

6.5. Elecciones parlamentarias, Senado, 1934-1950

Mandato: 4 años; miembros: 30.

Año	1934[1]	1938[1]	1942	1946	1950
Inscriptos	**422.865**	**636.171**	**858.713**	**993.892**	**1.168.206**
Votantes	**221.203**	**361.923**	**574.703**	**670.061**	**838.288**
P. Colorado	125.981	219.375	328.599	310.390	443.440
P. Nacional	91.585	114.571	131.235	208.085	254.834
P. Nac. Independiente	--	--	67.030	62.950	62.701
Unión Cívica	--	14.802	24.433	35.147	36.100
P. Socialista	--	13.175	9.036	32.677	19.026
P. Comunista	3.367	--	14.330	15.731	17.401
P. Demócrata Social [2]	--	--	--	5.081	4.715
Otros	--	--	40	--	71

[1]: Abstención de opositores al régimen.
[2]: Disidentes de los Nacionalistas Independientes.

6.6. Elecciones parlamentarias, Senado, 1954-1962

Mandato: 4 años; miembros: 31.

Año	1954	1958		1962
Inscriptos	**1.295.502**	**1.410.105**		**1.528.239**
Votantes	**870.242**	**1.005.362**		**1.171.020**
P, Colorado	444.429	379.062		521.231
P. Nacional	309.818	499.425		545.027
P. Nac. Indep.	32.341			
Unión Cívica	44.255	37.625	PDC [2]	35.703
P. Socialista	19.541	35.478	UP [3]	27.041
P. Comunista	28.704	27.080	FIdeL [4]	40.886
Unión Dem. Reformista [1]		19.979		
P. Mov. Renovador [1]		6.325		
Otros				1.130

[1]: Disidentes del P. Colorado.
[2]: El Partido Demócrata Cristiano surge de la transformación de la Unión Cívica. En 1966 se divide y un sector crea el MCC (Movimiento Cívico Cristiano).
[3]: La Unión Popular en 1962 reunió a socialistas y disidentes blancos. La alianza se rompió luego de la elección.
[4]: El FIdeL es una alianza conformada alrededor del P. Cominista.

027

6.7. Elecciones parlamentarias, Senado, 1966-1984

Mandato: 5 años; miembros: 30.

Año	1966	1971	1984
Inscriptos	**1.658.368**	**1.878.132**	**2.200.086**
Votantes	**1.231.762**	**1.664.119**	**1.930.797**
P. Colorado	607.633	P. Colorado 681.624	P. Colorado 777.701
P. Nacional	496.910	P. Nacional 668.822	P. Nacional 660.767
PDC	37.219	PDC (Frente Amplio) *304.275	PDC (Frente Amplio) *401.104
Unión Popular	2.655		
FIdeL	69.750		
Socialistas	11.599		
Mov. Cív. Cristiano	4.280	Unión Radical Cristiana 8.844	Unión Cívica 46.241
Otros	1806	Otros 554	Otros 943

*: Alianza del PDC, que prestara su lema, con comunistas, socialistas, disidentes colorados ("Por el Gobierno del Pueblo") y nacionalist

6.8. Resultados de elecciones presidenciales, 1926-1950

		Votos Absolutos	Corrección hecha por el Senado	%		
Año 1926	Inscriptos	353.860				
	Votos Válidos	289.255				
	Varios	--				
	Partidos				**Sublema o fracción**	
	P. Colorado	141.581		49,0	Por el Triunfo Col. (batllistas, riveristas y radicales)	97.475
					Por la Tradición al sublema	43.929
						149
	P. Nacional	140.055		48,4		
	P. Blanco Radical	3.844		1,3		
	P. Comunista	3.775		1,3		
Año 1930	Inscriptos	398.169				
	Votos Válidos	317.343	(318.760)	55,2		
	Varios	--				
	Partidos				**Sublema o fracción**	
	P. Colorado	165.069	(165.827)	52,0	Por la Victoria (Fórmula Gabriel Terra)	136.832
					F. Rivera	

028

				(Fórmula Manini Ríos)	28.882
				al lema	113
	P. Nacional	149.997	(150.642)	47,3	
	Comunistas	2.227	(2.291)	0,7	
Año 1938	Inscriptos	636.171			
	Votos Válidos	357.203			
	Varios	--			
	Partidos				**Sublema o fracción**
	P. Colorado	219.311		61,4	Baldomir-Charlone 121.259
					Blanco Acevedo-Martínez Thed 97.998
					al lema 54
	P. Nacional	114.506		32,1	
	P. Conc. Patriótica	6.487			
	P. Por las Libertades Públicas	16.901			
Año 1942	Inscriptos	858.713			
	Votos Válidos	574.706			
	Varios	--			
	Partidos				**Sublema o fracción**
	P. Colorado	328.599		57,2	J.J. Amézaga-A. Guani 234.127
					Blanco Acevedo-Vilaró Rubio 74.767
					Williman-Mermot 670
					al lema 66
	P. Nacional	131.235		22,8	Herrera-R. Berro 129.132
					J.P.Turena-V.Olivera 1.384
					J.P.Turena-N.Saravia 677
					al lema 52
	P. Nac. Independiente	67.030		11,7	
	Unión Cívica	24.433		4,3	
	P. Comunista	14.330		2,5	
	P. Socialista	9.036		1,5	
	Otros	40		0,01	
Año 1946	Inscriptos	993.892			
	Votos Válidos	649.405			
	Varios	--			
	Partidos				**Sublema o fracción**
	P. Colorado	310.496		47,8	T.Berreta-L.Batlle 185.715
					Schiaffino-Castellanos 83.534
					Baldomir-Mussio Fournier 40.875
					al lema 372
	P. Nacional	208.120		32,1	Herrera-Echegoyen 205.923
					B.Muñoz-J.R.Fontella 557
					B.Muñoz-J.Durán 1479
					al lema 161
	P. Nac. Independiente	62.955		9,7	
	Unión Cívica	35.154		5,4	
	P. Comunista	32.680		5,0	

029

9101182

Año 1950	Inscriptos	1.168.206			
	Votos Válidos	823.829			
	Varios	--			
	Partidos				**Sublema o fracción**
	P. Colorado	433.454		52,6	A.Martínez Trueba-A. Brum 162.262
					C.Mayo Gutiérrez-L.Batlle Pacheco 195.930
					Blanco Acevedo-Giambruno 120.949
	P. Nacional	254.834		30,9	Herrera-Echegoyen 253.077
					Estradé-Arrospide 1.421
					al lema 396
	P. Nac. Independiente	62.701		7,6	Delgado-Roldán
	Unión Cívica	36.100		4,4	
	P. Comunista	19.026		2,3	
	P. Socialista	17.401		2,1	
	P. Demócrata Social	242		-	
	P. La Concordancia	38		-	
	P. Liberal	23		-	
	Por la defensa de los derechos	6		-	
	P. del Pueblo	4		-	

030

6.9. Elecciones del Consejo Nacional de Gobierno, 1954-1962.

		Votos Absolutos	%
Año 1954	Inscriptos	1.295.502	
	Votos Válidos	879.242	
	Varios	--	
	Partidos		
	P. Colorado	444.429	50,6
	P. Nacional	309.818	35,2
	P. Nac. Independiente	32.341	3,7
	Unión Cívica	44.255	5,0
	P. Comunista	19.541	2,2
	P. Socialista	28.704	3,3
	Otros	154	0,05
Año 1958	Inscriptos	1.410.105	
	Votos Válidos	1.005.362	
	Varios	--	
	Partidos		
	P. Colorado	379.062	37,7
	P. Nacional	499.425	49,7
	Unión Cívica	37.625	5,0
	P. Comunista	127.080	3,5
	P. Socialista	35.478	2,7
	Otros	26.692	2,7
Año 1962	Inscriptos	1.528.239	
	Votos Válidos	1.171.020	
	Varios	--	
	Partidos		
	P. Colorado	521.231	44,5
	P. Nacional	545.029	46,5
	PDC*	35.703	3,1
	Unión Popular	27.041	2,3
	FIdeL	40.886	3,5
	Otros	1.130	0,1

Sublema o fracción	Votos
Batllismo Lista 15	254.648
Batllismo Lista 14	180.164
Libertad y Justicia	9.292
al lema	325
Herrerismo	160.738
Mov. Pop. Nacionalista	112.124
Reconstrucción Blanca	36.818

Número de Consejeros
3
6

Número de Consejeros
3
6

031

6.10. Elecciones presidenciales, 1966-1984

		Votos absolutos	%
Año 1966	Inscriptos	1.658.368	
	Votos Válidos	1.231.762	
	Varios	--	
	P. Colorado	**607.633**	**49,4**
	Oscar D. Gestido-Jorge Pacheco Areco	262.040	
	Jorge Batlle-Julio Lacarte Muró	215.642	
	Amílcar Vasconcellos-Renán Rodríguez	77.476	
	Zelmar Michelini-Aquiles Lanza	48.992	
	Justino Jiménez de Aréchaga-Nilo Berchesi	4.064	
	Votos al lema	389	
	P. Nacional	**496.910**	**40,4**
	Martín R. Echegoyen-Dardo Ortiz	228.309	
	Alberto Gallinal-Juan P. Zeballos	171.618	
	Alberto Heber-Nicolás Storace Arrosa	96.772	
	Votos al lema	211	
	Partido Demócrata Cristiano	**37.219**	
	Adolfo Gelsi Bidart-Miguel Saralegui		
	Movimiento Cívico Cristiano	**4.230**	
	Juan V. Chiarino-Venancio Flores		
	Partido Socialista	**11.559**	
	José P. Cardoso-Guillermo Bernhard	7.892	
	Emilio Frugoni-Carlos Gómez Gavazzo	3.646	
	Votos al lema	21	
	Unión Popular	**2.655**	
	FIdeL	**69.750**	
	Adolfo Aguirre González-Enrique Pastorino		
	Otros partidos	1.806	
Año 1971	Inscriptos	1.878.132	
	Votos Válidos	1.664.119	
	Varios	--	
	P. Colorado	**681.624**	
	Juan M. Bordaberry-Jorge Sapelli	379.515	
	Jorge Batlle-Renán Rodríguez	242.804	
	Amílcar Vasconcellos-Manuel Flores Mora	48.844	
	Juan Luis Pintos-Luis Torialli	5.402	
	Juan P. Ribas-Ruben Gorlero	4.025	
	Votos al lema	604	

032

	P. Nacional			
	Wilson Ferreira Aldunate-Carlos Julio Pereyra	439.649		
	Mario Aguerrondo-Alberto Heber	228.569		
	Votos al lema	604		
	Frente Amplio (lema PDC)	**304.275**		
	Líber Seregni-Juan José Crottogini			
	Unión Radical Cristiana	**8.844**		
	Daniel Pérez del Castillo-Miguel Saralegui			
	Otros partidos	554		
Año 1984	Inscriptos 2.197.503			
	Votos Válidos 1.886.362			
	Varios --			
	P. Colorado			
	Julio M. Sanguinetti-Enrique Tarigo	592.061	31,4	
	Jorge Pacheco Areco-Carlos Pirán	183.801	9,1	
	Votos al lema	1.839		
	P. Nacional			
	Alberto Zumarán-Gonzalo Aguirre	554.443	29,4	
	Dardo Ortiz	83.237	4,4	
	Carlos Payseé-Cristina Macso	21.644	1,2	
	Votos al lema	1.449		
	Frente Amplio (lema PDC)	**401.104**	**21,3**	
	Juan José Crottogini-Jose D'Elía			
	Unión Cívica	**45.841**	**2,4**	
	Juan V. Chiarino			
	Otros partidos	943	0,05	

033

11. Elecciones para el Consejo Nacional de Administración, 1925-1932

Año 1925	Inscriptos	304.005				
	Votos válidos	241.910				
	Partidos				**Sublemas**	
	P. Colorado	115.518		47,8	Contra el Serv. Militar (Batllistas)	95.486
					Coloreados Riveristas	16.133
					Por la pureza del sufragio	2.818
					Unión Col. de Durazno	1.038
					al lema	43
	P. Col. Radical	7.137		3,0		
	P. Nacional	119.255		49,3		
Año 1926	Inscriptos	353.860				
	Votos Válidos	289.131	(289.253)			
	Partidos				**Sublemas**	
	P. Colorado	141.553	(141.579)	49,0	Por el Triunfo Col. (batllistas, riveristas y radicales)	97.475
					Por la Tradición Colorada	43.929
					al sublema	149
	P. Nacional	139.959	(140.055)	48,4		
	P. Blanco Radical	3.844		1,3		
	P. Comunista	3.775		1,3		
Año 1928	Inscriptos	382.817				
	Votos Válidos	292.795	(296.101)			
	Partidos				**Sublemas**	
	P. Colorado	143.280	(144.912)	48,9	Por los Ideales Batllistas	87.933
					Por el Triunfo y la Unión del P. Colorado	54.662
					Cté. Dptal. Col. Batllismo José Batlle y Ordóñez	598
					al lema	87
	P. Nacional	141.055	(142.729)	48,2		
	P. Blanco Radical	3.715		1,3		
	P. Comunista	3.791		1,3		
	Unión Cívica	954		0,3		
Año 1930	Inscriptos	398.169				
	Votos Válidos	316.652	(318.064)			
	Partidos				**Sublemas**	
	P. Colorado	165.069	(165.827)	52,1	Por la Victoria	136.832
					F. Rivera	28.882
					al lema	113
	P. Nacional	149.339	(150.642)	47,2		
	Comunistas	2.243	(2.291)	0,7		

034

Año 1932	Inscriptos	431.192			
	Votos Válidos	160.625			
	Partidos			**Sublemas**	
	P. Colorado	107.664	69,6	Por la Victoria del Batllismo	85.106
				Por la Tradición	11.388
				Colorados Radicales	11.073
				al lema	97
	P. Nacional	41.908	27,1	Por el Sufragio...	37.872
				Agrupación Popular...	3.828
				al lema	208
	P. Comunista	5.227	3,4		
	P. Socialista	5.826	3,5		

Las cifras entre paréntesis corresponden a las correcciones hechas por el Senado al escrutinio final.
Consejeros electos:

1925: Luis A. de Herrera (PN), Martín C. Martínez (PN) y Gabriel Terra (P.Col.Bat.).
1926: José Batlle y Ordóñez (P.Col.Bat.), Luis Cancela (P.Col.Bat.) y Arturo Lussich (PN).
1928: Baltasar Brum y Victoriano Martínez (P.Col.Bat.), Ismael Cortinas (PN).
1930: Juan P. Fabini y Tomás Berreta (P.Col.Bat.), Alfredo García Montes (PN).
1932: Antonio Rubio y Andrés Martínez Trueba (Batllismo), Gustavo Gallinal (PN, "Por el Sufragio..").

035

7.1. Presidentes del Uruguay. Período 1919-1990

Presidente	Período		Observaciones
Baltasar Brum	1919	1923	En este período el Poder Ejecutivo tenía dos ran
José Serrato	1923	1927	Presidencia, de la que dependían los Ministerios del Ir
Juan Campisteguy	1927	1931	Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, y el C
Gabriel Terra	1931	1933	Nacional de Administración. El último de los presi
			Terra, dió un golpe de Estado y se volvió al ej
			unipersonal. Terra fue presidente de facto hasta 1934
			presidente constitucional por dos períodos.
Gabriel Terra	1933	1938	
Alfredo Baldomir	1938	1942	
Juan José de Amézaga	1942	1946	
Tomás Berreta	1946		Fallecido en el lapso (2 de agosto de 1946).
Luis Batlle Berres	1946	1950	Vicepresidemte, ejerció el resto del mandato.
Andrés Martínez Trueba	1950	1952	
Andrés Martínez Trueba	1952	1954	Bajo una nueva Constitución, desde 1952 a 1966,
Luis Batlle Berres	1955		Ejecutivo pasa a estar integrado por un Consejo Na
Alberto F. Zubiría	1956		Gobierno de nueve miembros. En los dos primeros
Arturo Lezama	1957		presidido por Andrés Martínez Trueba. Luego la pr
Carlos L. Fisher	1958		fue anual. Se indica el nombre del presidente del C
Martín R. Echegoyen	1959		
Benito Nardone	1960		
Eduardo V. Haedo	1961		
Faustino Harrisoni	1962		
Daniel Fernández Crespo	1963		
Luis Giannattasio	1964		
Washington Beltrán	1965		
Alberto Heber	1966		
			Nuevo régimen constitucional que restaura la P
			unipersonal
Oscar D. Gestido	1967		Fallecido durante el ejercicio del mandato en dicie
Jorge Pacheco Areco	1967	1972	Vicepresidente, ejerció el resto del mandato.
Juan M. Bordaberry	1972	1976	Golpe de Estado el 27 de junio de 1973. Destituí
			por las FF.AA..
Alberto Demicheli	1976		Presidente del Consejo de Estado, ejerció interi
			presidencia.
Aparicio Méndez	1976	1981	Electos por el Consejo de la Nación
Gregorio C. Alvarez	1981	1985	
Rafael Addiego	1985		Interino
Julio Ma. Sanguinetti	1985	1990	

036

7.2. Integración del Consejo Nacional de Gobierno, 1952-1966

Años	Consejeros	Sublema al que pertenecen
1952-54	(Nominado por el Parlamento)	
	Presidente: Andrés Martínez Trueba	
1954-1958	**P, Colorado**	
	Luis Batlle Berres	Sublema Batllismo
	Alberto F. Zubiría	" "
	Arturo Lezama	" "
	Carlos L. Fisher	" "
	Justino Zavala Muniz	" "
	Zoilo A. Chelle	" "
	P. Nacional	
	Luis A. de Herrera	Sublema Herrera
	Ramón Viña	" "
	Daniel Fernández Crespo	" Mov. Popular Nacionalista
1958-62	**P. Nacional**	
	Martín R. Echegoyen	Sublema Herrera
	Benito Nardone	" "
	Eduardo V. Haedo	" "
	Faustino Harrison	" "
	Justo M. Alonso	" "
	Pedro Zabalza	" "
	P. Colorado	
	Manuel Rodríguez Correa	Sublema Batllismo Lista 15
	Ledo Arroyo Torres	Sublema Batllismo Lista 15
	César Batlle Pacheco	Sublema Batllismo Lista 14
1962-66	**P. Nacional**	
	Daniel Fernández Crespo	Sectores del Sublema Unión Blanca Democrática
	Luis Giannattasio	
	Washington Beltrán	
	Alberto Heber	
	Carlos M. Penadés	
	Washington Guadalupe	
	(renunció y lo sustituyó Héctor Lorenzo y Losada)	
	P. Colorado	
	Luis Batlle Berres	Sectores del Sublema Batllismo
	(no asumió, lo hizo Alberto Abdala)	
	Amílcar Vasconcellos	Sectores del Sublema Batllismo
	Oscar D. Gestido	Sublema Unión Colorada y Batllista

037

8.1. Integración de la Cámara de Representantes, 1925-1954

Partidos	Año y N° de bancas								
	1925	1928	1931	1934	1938	1942	1946	1950	19
P. Colorado	51	37	45	43	64	58	47	53	
P. Colorado Riverista	7	9	7	10	-	-	-	-	
P. Colorado Radical	4	4	3	-	-	-	-	-	
Unión Col. de Durazno	1	-	-	-	-	-	-	-	
Por la Trad. Colorada	-	9	5	2	-	-	-	-	
Subtotal Colorados	**63**	**59**	**60**	**55**	**64**	**58**	**47**	**53**	
P. Nacional	56	60	55	39	29	23	31	31	
P. Nac. Independiente	-	-	-	-	-	11	9	7	
P. Blanco Radical	2	1	1	-	-	-	-	-	
P. Comunista	1	1	2	1	1	2	5	2	
Unión Cívica	1	1	3	2	2	4	5	4	
P. Socialista	-	1	2	2	3	1	2	2	
Total	**123**	**123**	**123**	**99**	**99**	**99**	**99**	**99**	

Representantes del Partido Colorado por sectores:

1938: 33, Sublema "Para Servir al País", candidatura a la Presidencia de Baldomir; 31, sublema "Viva Terra", candidatura a la Presidenci Blanco Acevedo.
1942: 34, sublema "Batllismo"; 8, "Para Servir al País"; 14, "Libertad y Justicia"; 1, "Por la Patria", y 1 de un sublema del Depto. de Pays
1946: 32, Sublema "Batllismo"; 11, "Libertad y Justicia", y 4, "Para Servir al País".
1950: 41, sublema "Batllismo" (en 1952 se dividen en 19 de la Lista "14" y 22 de la Lista "15"), y 12, "Libertad y Justicia".

1954: Representantes del P. Colorado y P. Nacional por sectores:
P. Colorado. 33, Lista "15" "Batllismo" con L. Batlle Berres; 15, Lista "14" "Batllismo" con C. Batlle Pacheco, y 3, "Libertad y Justicia".
P. Nacional: 22, Herrerismo; 12, Movimiento Popular Nacionalista, y 1, Reconstrucción Blanca.

038

8.2. Integración de la Cámara de Representantes. 1958-1984.

Año	Partido	Sublema	Bancas	%
1958	P. Nacional	Unión Blanca Democrática	25	25,3
		Herrerismo	24	24,2
		Nacionalismo Intransigente	2	2,0
		Total	**51**	**51,5**
	P. Colorado	Lista 15	26	26,3
		Lista 14	12	12,2
		Total	**38**	**38,5**
	P. Socialista		3	3,0
	Unión Cívica		3	3,0
	P. Comunista		2	2,0
	Unión Democrática Reformista *		2	2,0
	Total		99	100,0
1962	P. Nacional	Unión Blanca Democrática	20	20,2
		Herrera-Por la Reforma	20	20,2
		Herrera (Hacdo)	5	5,0
		Acción Blanca	2	2,0
		Total	**47**	**47,4**
	P. Colorado	Por la Unión del Partido	28	28,3
		Unión Colorada y Batllista	7	7,0
		Unión Batllista y Colorada	2	2,0
		Por el Gobierno del Pueblo	7	7,0
		Total	**44**	**44,3**
	FIdeL		3	3,0
	PDC		3	3,0
	Unión Popular		2	2,0
	Total			**100,0**
1966	P. Colorado	Unidad y Reforma	18	18,2
		Unión Colorada y Batllista	25	25,3
		Por el Gobierno del Pueblo	5	5,1
		Por la Defensa del Batllismo	2	2,0
		Total	**50**	**50,5**
	P. Nacional	Herrerismo-Ruralismo (Echegoyen)	19	19,2
		Unión Blanca Democrática (Gallinal)	14	14,1
		Herrerismo (Heber)	8	8,1
		Total	**41**	**41,4**
	FIdeL		5	5,1
	PDC		3	3,0
	Total		99	100,0
1971	P. Colorado	Unión Nac. Reeleccionista (Bordaberry)	28	28,3
		Unidad y Reforma (Batlle)	12	12,1
		Por la Unión del Partido (Vasconcellos)	1	1,0

*: Disidentes del Partido Colorado.

039

		Total	**41**	**41,4**
	P. Nacional	Por la Patria/MNR (Ferreira)	30	30,3
		Herrerismo (Aguerrondo)	10	10,1
		Total	**40**	**40,4**
	Frente Amplio	Democristianos	7	7,1
		Comunistas y aliados	4	4,0
		Socialistas	1	1,0
		Pro-Tupamaros	5	5,1
		Colorados disidentes (Por el Gobierno del Pueblo)	1	1,0
		Total	**18**	**18,2**
	Total		**99**	**100,0**
1984	P. Colorado	Batllismo Unido	35	35,4
		Unión Colorada y Batllista	6	6,1
		Total	**41**	**41,5**
	P. Nacional	Por la Patria y Mov. Nac. de Rocha	30	30,3
		Consejo Nacional Herrerista	4	4,0
		Herrerismo	1	1,0
		Total	**35**	**35,3**
	Frente Amplio	Democristianos	1	1,0
		Comunistas y aliados	5	5,1
		Socialistas	2	2,0
		Izquierda radical	1	1,0
		Por el Gobierno del Pueblo	12	12,1
		Total	**21**	**21,2**
	Unión Cívica		2	2,0
	Total		99	100,0

040

8.2. Integración de la Cámara de Representantes. 1958-1984.

Año	Partido	Sublema	Bancas	%
1958	P. Nacional	Unión Blanca Democrática	25	25,3
		Herrerismo	24	24,2
		Nacionalismo Intransigente	2	2,0
		Total	**51**	**51,5**
	P. Colorado	Lista 15	26	26,3
		Lista 14	12	12,2
		Total	**38**	**38,5**
	P. Socialista		3	3,0
	Unión Cívica		3	3,0
	P. Comunista		2	2,0
	Unión Democrática Reformista *		2	2,0
	Total		99	100,0
1962	P. Nacional	Unión Blanca Democrática	20	20,2
		Herrera-Por la Reforma	20	20,2
		Herrera (Haedo)	5	5,0
		Acción Blanca	2	2,0
		Total	**47**	**47,4**
	P. Colorado	Por la Unión del Partido	28	28,3
		Unión Colorada y Batllista	7	7,0
		Unión Batllista y Colorada	2	2,0
		Por el Gobierno del Pueblo	7	7,0
		Total	**44**	**44,3**
	FIdeL		3	3,0
	PDC		3	3,0
	Unión Popular		2	2,0
	Total			**100,0**
1966	P. Colorado	Unidad y Reforma	18	18,2
		Unión Colorada y Batllista	25	25,3
		Por el Gobierno del Pueblo	5	5,1
		Por la Defensa del Batllismo	2	2,0
		Total	**50**	**50,5**
	P. Nacional	Herrerismo-Ruralismo (Echegoyen)	19	19,2
		Unión Blanca Democrática (Gallinal)	14	14,1
		Herrerismo (Heber)	8	8,1
		Total	**41**	**41,4**
	FIdeL		5	5,1
	PDC		3	3,0
	Total		**99**	**100,0**
1971	P. Colorado	Unión Nac. Reeleccionista (Bordaberry)	28	28,3
		Unidad y Reforma (Batlle)	12	12,1
		Por la Unión del Partido (Vasconcellos)	1	1,0

*: Disidentes del Partido Colorado.

039

		Total	**41**	**41,4**
	P. Nacional	Por la Patria/MNR (Ferreira)	30	30,3
		Herrerismo (Aguerrondo)	10	10,1
		Total	**40**	**40,4**
	Frente Amplio	Democristianos	7	7,1
		Comunistas y aliados	4	4,0
		Socialistas	1	1,0
		Pro-Tupamaros	5	5,1
		Colorados disidentes (Por el Gobierno del Pueblo)	1	1,0
		Total	**18**	**18,2**
	Total		**99**	**100,0**
1984	P. Colorado	Batllismo Unido	35	35,4
		Unión Colorada y Batllista	6	6,1
		Total	**41**	**41,5**
	P. Nacional	Por la Patria y Mov. Nac. de Rocha	30	30,3
		Consejo Nacional Herrerista	4	4,0
		Herrerismo	1	1,0
		Total	**35**	**35,3**
	Frente Amplio	Democristianos	1	1,0
		Comunistas y aliados	5	5,1
		Socialistas	2	2,0
		Izquierda radical	1	1,0
		Por el Gobierno del Pueblo	12	12,1
		Total	**21**	**21,2**
	Unión Cívica		2	2,0
	Total		**99**	**100,0**

040

8.3. Integración del Senado, 1934-1984.

Año	Partido	Sublema	Bancas	%	Observaciones
1934*	P. Colorado	Por la Victoria (Batllismo Terrista)	13	43,3	
		Gral. Rivera	2	6,7	
		Total	**15**	**50,0**	
	P. Nacional		15	50,0	
	Total		30	**100,0**	
1938*	P. Colorado		15	50,0	
	P. Nacional		15	50,0	
	Total		30	**100,0**	

*: Por disposición constitucional el Senado se compone por mitades de los lemas con mayor número de votos.

1942	P. Colorado	Batllismo	10	33,3	
		Libertad y Justicia	4	13,3	
		Por Servir el País	4	13,3	
		Por la Patria (Riveristas)	1	3,3	
		Total	**19**	**63,2**	
	P. Nacional		7	23,4	
	P. Nac. Independiente		3	10,	
	Unión Cívica		1	3,4	
	Total		30	**100,0**	
1946	P. Colorado	Batllismo	9	30,0	
		Libertad y Justicia	4	13,3	
		Para Servir al País	2	6,7	
		Total	**15**	**50,0**	
	P. Naciomal		10	33,3	
	P. Nac. Independiente		3	10,0	
	Unión Cívica		1	3,3	
	P. Comunista		1	3,3	
	Total		30	**100,0**	
1950	P. Colorado	Batllismo	12	40,0	
		Para Servir al País	5	16,7	
		Total	**17**	**56,7**	
	P. Nacional		10	33,3	
	P. Nac. Indep.	Con nuestras ideas, con nuestros hombres	1	3,3	
		Reconstruccion Blanca	1	3,3	
		Total	**2**	**6,7**	
	Unión Cívica		1	3,3	
	Total		30	**100,0**	
1954	P. Colorado	Batllismo, Lista 14	10	32,3	
		Batllismo, Lista 15	6	19,4	
		Libertad y Justicia	1	3,2	

041

		Total	**17**	**54,8**	
	P. Nacional	Herrera	6	19,4	
		Mov. Popular Nacionalista	4	12,9	
		Reconstrucción Blanca	1	3,2	
		Total	**11**	**35,5**	
	P. Nac. Independiente		1	3,2	
	Unión Cívica		1	3,2	
	P. Socialista		1	3,2	
	Total		31	**100,0**	
1958	P. Nacional	Herrera	9	29,0	
		Unión Blanca Democrática	8	25,8	
		Total	**17**	**54,8**	
	P. Colorado	Batllismo	7	22,6	
		Por los ideales de Batlle	5	16,1	
		Total	**12**	**38,7**	
	Unión Cívica		1	3,2	
	P. Socialista		1	3,2	
	Total		31	**100,0**	
1962	P. Nacional	Unión Blanca Democrática	7	22,6	
		L. A. de Herrera-Lista Echegoyen	6	19,4	
		L. A. de Herrera-Lista Haedo	2	6,5	
		Total	**15**	**48,5**	
	P. Colorado	Batllismo	8	25,8	
		Unión Colorada y Batllista Lista César Batlle	3	9,7	
		Unión Colorada y Batllista Lista Bautista Lopez Toledo	1	3,2	
		Por el Gobierno del Pueblo	2	6,5	
		Total	**14**	**45,2**	
	PDC		1	3,2	
	FIdeL		1	3,2	
	Total		31	**100,0**	
1966	P. Colorado	Por el Desarrollo y la Justicia Social	7	23,4	apoyo a Gestido-Pacheco
		Batllismo	6	20,0	apoyo a Batlle-Lacarte
		Por la Defensa del Batllismo	2	6,7	apoyo a Vasconcellos-Rodrí
		Por el Gobierno del Pueblo	1	3,3	apoyo a Michelini-Lanza
		Total	**16**	**53,3**	
	P. Nacional	Herrerismo-Ruralismo	6	20,0	apoyo a Echegoyen-Ortiz
		Reforma y Desarrollo	5	16,7	apoyo a Gallinal-Zeballos
		Luis A. de Herrera	3	6,7	apoyo a Heber-Storace
		Total	**13**	**43,3**	
	FIdeL		1	3,3	
	Total		30	**100,0**	
1971	P. Colorado	Unión Nac. Reeleccionaria	7	23,4	apoyo a Bordaberry
		Batllismo	5	16,7	apoyo a Batlle
		Por la Unión del Partido	1	3,3	apoyo a Vasconcellos
		Total	**13**	**43,3**	
	P. Nacional	Defensores de las Leyes	8	26,7	apoyo a Ferreira

042

		Herrerismo-Ruralismo	2	6,7	apoyo a Aguerrondo
		Unidos a la Victoria	2	6,7	apoyo a Aguerrondo
		Total	**12**	**40,0**	
	Frente Amplio	FIdeL	2	6,7	comunistas y aliados
		Patria Grande	1	3,3	pro-tupamaros
		Frente del Pueblo	2	6,7	democristianos y colorados disidentes
		Total	**5**	**16,7**	
	Total		**30**	**100,0**	
1984	P. Colorado	Batllismo Unido	8	26,7	apoyo a Sanguinetti-Tarigo
		Integración Batllista	1	3,3	" " "
		Corr. Batll. Independiente	1	3,3	" " "
		Unión Colorada y Batllista	3	10,0	apoyo a Pacheco-Pirán
		Total	**13**	**43,3**	
	P. Nacional	Por la Patria	5	16,7	apoyo a Zumarán-Aguirre
		Mov. Nac. de Rocha	3	10,0	" " "
		Consejo Nacional Herrerista	2	6,7	" " "
		Por la ruta de Herrera	1	3,3	apoyo a Ortiz
		Total	**11**	**36,7**	
	Frente Amplio	Por el Gobierno del Pueblo	3	10,0	Ex-colorados disidentes
		Democracia Avanzada	2	6,7	comunistas y aliados
		Frente Socialista	1	3,3	socialistas
		Total	**6**	**20,0**	
	Total		**99**	**100,0**	

9. Elecciones internas para elegir autoridades partidarias, 1982

		Partido y sector	Votos
Inscriptos	2.083.991	**P. Nacional**	**619.945**
Votantes	1.260.506	Por la Patria y	
Votos válidos	1.162.493	Mov. Nac. de Rocha (W. Ferreira)	402.578
Votos en blanco	85.373	Consejo Nacional	
Anulados	12.640	Herrerista (Lacalle)	55.738
		Gallinal	56.836
		Otros	104.793
		P. Colorado	**527.562**
		Batllismo y otros adherentes opositores	365.560
		Unión Colorada y Batllista	162.002
		Unión Cívica	**14.986**

32

043

044

SUMARIO

Cuaderno N° 4 - Tendencias del electorado. Resultado de las elecciones 1925-1989
Juan Rial/Jaime Klaczko

1925-1989 El predominio de los partidos tradicionales

Voto de pertenencia, racional y clientelismo

CUADROS:

1.1 Evolución del electorado en el Uruguay 1916-1989
1.2 Residentes en el país y habilitados para votar 1984
1.3 Participación electoral en Montevideo y el Interior 1958-1989
1.4 Votos interdepartamentales 1966-1980

2.1 Plebiscitos constitucionales en Uruguay 1917-1980
2.2 Plebiscitos derogativos de leyes parlamentarias

3.1 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos uruguayos y de alianzas electorales
3.2 Lista de partidos políticos

4 Fecha de elecciones nacionales 1919-1989

5 Asambleas Generales Constituyentes
5.1 Año 1916-1919
5.2 Año 1933-1934

6.1 Elecciones parlamentarias-Cámara de Representantes 1917-1931
6.2 Elecciones parlamentarias-Cámara de Representantes 1934-1962
6.3 Elecciones parlamentarias-Cámara de Representantes 1966-1984
6.4 Elecciones parlamentarias-Senado 1925-1932
6.5 Elecciones parlamentarias-Senado 1934-1950
6.6 Elecciones parlamentarias-Senado 1954-1962
6.7 Elecciones parlamentarias-Senado 1966-1984
6.8 Resultados de elecciones presidenciales 1926-1950

SUMARIO - Cuaderno N° 4 (continuación)

6.9 Elecciones del Consejo Nacional de Gobierno 1954-1962
6.10 Elecciones presidenciales 1966-1984
6.11 Elecciones para el Consejo Nacional de Administración 1925-1932

7.1 Presidentes del Uruguay. Período 1919-1990
7.2 Integración del Consejo Nacional de Gobierno 1952-1966

8.1 Integración de la Cámara de Representantes 1925-1954
8.2 Integración de la Cámara de Representantes 1958-1984
8.3 Integración del Senado 1934-1984

9. Elecciones internas para elegir autoridades partidarias - 1982

P 01182

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

047

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

047

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

Jaime Klaczko y Juan Rial, nacidos en 1943, son egresados de la sección Historia del Instituto de Profesores Artigas, co-autores del libro Uruguay: El país urbano, Montevideo, 1981 y del Cuaderno Nº 3 de esta serie. Klaczko se desempeña como profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el Instituto de Profesores Artigas y en Enseñanza Secundaria. Rial es investigador de Peitho, Sociedad de Análisis Político.

4

Tendencias del electorado
Resultado de las Elecciones
1925 - 1989

Desde que las leyes de elecciones de 1924 y 1925 instituyeron procedimientos confiables para la realización de elecciones se han realizado veintidos actos electorales, incluyendo el del 16 de abril de 1989. Este Cuaderno recoge la información estadística básica de todas esas elecciones y comenta la conducta de los ciudadanos en estos actos en los últimos 64 años.

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTOR

Jaime Klaczko y Juan Rial, nacidos en 1943, son egresados de la sección Histo Instituto de Profesores Artigas, co-autores del libro Uruguay: El país u Montevideo, 1981 y del Cuaderno Nº 3 de esta serie. Klaczko se desempeña profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el Instituto de Pro Artigas y en Enseñanza Secundaria. Rial es investigador de Peitho, Sociedad de A Político.

4

Tendencias del electorado
Resultado de las Elecciones
1925 - 1989

Desde que las leyes de elecciones de 1924 y 192 instituyeron procedimientos confiables para l realización de elecciones se han realizado veintidos acto electorales, incluyendo el del 16 de abril de 1989. Est Cuaderno recoge la información estadística básica d todas esas elecciones y comenta la conducta de lo ciudadanos en estos actos en los últimos 64 años.

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORA

5

Los temas de la campaña electora y las propuestas partidarias

Carmen Rico

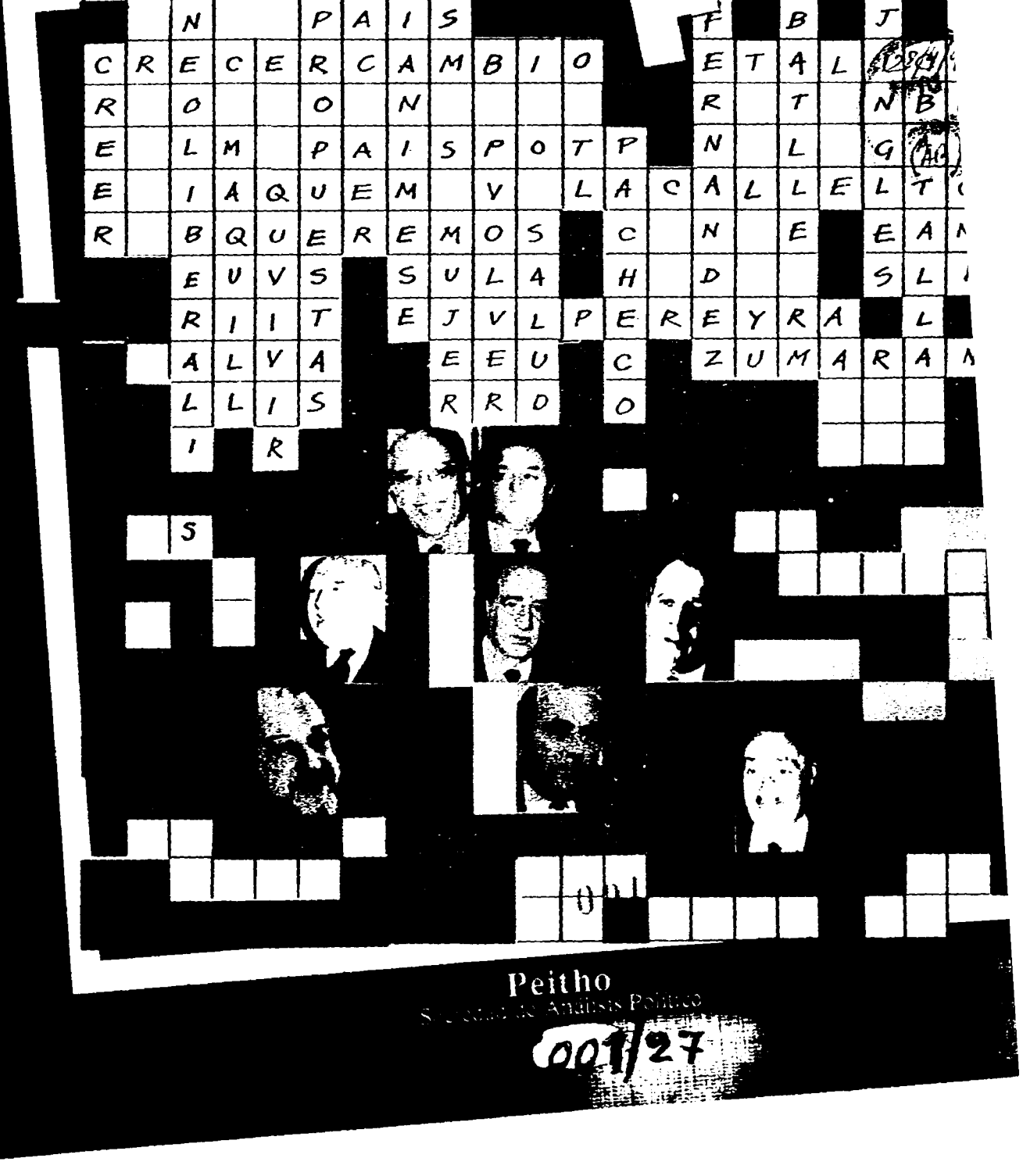

Peitho
Sociedad de Análisis Político

001/27

Los temas de la campaña electoral y las propuestas partidarias

Carmen Rico

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

91101183

002

EITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la ersuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de ucro dedicada al análisis político de la realidad atinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

9101183

Tematización
Medios Masivos y Propuestas Electorales

Nuestro objetivo en este cuaderno es analizar qué propuestas programáticas se hacen visibles a través de la oferta del sistema de comunicación, y a través de qué canales. Como bien lo señala Saperas *"los medios de comunicación actúan como instituciones mediadoras entre la población y la realidad, entre la población y aquellas instituciones que protagonizan los procesos de decisión pública"*. En este caso, partidos políticos y agencias de publicidad respectivas. La Comunicación Política en ellos se ocupa de proveer a los habitantes de un conjunto de información que les permita ubicarse frente al acto eleccionario y definir (concientes o no) sus estrategias de decisión.

Pero no nos interesan hoy los pretendidos efectos persuasivos, sino plantear la oferta política en término de las actividades cognitivas (en especial la tematización). La actividad política centrada principalmente en el ritual electoral precisa hoy, para su comunicación, de Medios Masivos para su actividad pública. Esto parece de perogrullo pero no es perogrullada, dado que antes de la mediatización de la política, la concentración de la actividad comunicativa operaba básicamente por el contacto físico, la interacción cara a cara de político y elector. No es novedad la constatación de la disminución de las afiliaciones (pero no de las filiaciones) partidarias, como tampoco la concentración de la actividad de los partidos casi unicamente en el período pre-electoral.

En síntesis, a partir de un rol protagónico de la TV en un entorno comunicativo opulento en donde el ambiente político se recrea en los Medios Masivos y estos contribuyen, a su vez, a la recreación de la imagen pública-privada de los políticos.

Señala F. Rositi que *"algunos aspectos de la vida política parecen constituirse cada vez más en función de su representación de los mass media"*; y, básicamente, la hegemonía de la TV en el discurso electrónico de la política determina que ciertos temas se agenden al audiovisualizarse ya bajo la forma de jingles, spots o de serias presentaciones en programas políticos.

De todas formas no podemos pensar que su rol hegemónico sea privativo de otras acciones comunicativas. Así, en una sola plaza montevideana se registran 364 afiches electorales. La publicación de resultados de las encue Equipos Consultores constituyen un tema de la política.

De tal forma que el reinado televisual no su menoscabo, al menos hoy para Uruguay, de la influ alguna prensa semanal y de ciertos programas rad

¿Qué realidad política nos están procesando el de periodistas de los distintos medios?

¿Cómo se crea una realidad cotidiana uruguay del ejercicio profesional periodístico especializa supervisión del entorno y en la ejecución d sometidas a la lógica de las organizaciones emisc

Comunicación política y tematiza

Los estudios referentes a la selección temáti de periodistas y Opinión Pública se hallan aú embrionario, pese a los interesantes aportes Rositi, A. Agostini, del alemán Niklas Luhma Saperas. De todas formas, lo que se destaca primer lugar, es la relación de la *tematización* c político y la actividad de los Medios Información, y en particular de los profesi Comunicación.

A pesar de que hay quienes sostienen que l Información actúan como simples mediad sistema político y la opinión pública, el profes Saperas entiende que la tematización puede s como el resultado de una *acción conjunt* político y de los Medios de Comunicación.

No constituyen un mero vehículo, *reproductores de la política*. No la hacen más que contribuyen a definirla.

Una de las funciones básicas pues de l política es tematizar, es decir **estructurar la ciudadanos en torno a ciertos ítems de du** Así la opinión pública se verá atraída, durar y más o menos cíclicamente por te conjuntamente por políticos y periodista juego o prestándose a él).

Desarrollaremos más adelante esos tem

en la campaña electoral uruguaya.

En "Formación y funciones sociales de la Opinión Pública", Böckelman analiza los patrones dominantes de atención que conforman la selección de los *temas* de los Medios Masivos.

Creemos que la primera de las reglas que propone se ajusta, impecablemente, a la selección temática de la campaña electoral: *la referencia a lo personal, a lo privado y a lo íntimo, la reducción de la política a lo familiar*, en los reportajes de corte intimista a los candidatos presidenciales: "**Hablemos**" en Canal 10, "**Hoy por Hoy**" e "**Identidades**" en Canal 5, "**El Candidato**" en Canal 4.

En total sintonía con la preeminencia de lo privado sobre lo público, característico de la cultura de masas, se constata una importante atención de los medios de difusión a la vida personal y familiar de los políticos. Cuando el Sr. René Jolivet (conductor del programa **El Candidato** y "**Nosotros**" que se emiten por Canal 4) presentó al Ing. Lucio Cáceres en su programa **Nosotros** señaló que dejaba para sus colegas "*serios*" de **Prioridad** y **En Vivo y en Directo** los temas políticos, que él iba a ocuparse de los retratos de los candidatos, de sus familias.

Y esto no sólo en televisión, la radio y el periodismo escrito se han ocupado profusamente de la familia, mujeres, hijos, gustos y pasiones de los candidatos. El periodista César Di Candia nos ha descrito con gran habilidad el decorado lila del apartamento de Mercedes Menafra, nos ha contado del sótano donde tocaba guitarra Alberto Zumarán cuando joven. Hemos también escuchado cuando Julita Pou conoció a Cuqui Lacalle, y apreciado a sus lindos hijos rubios.

"*Es muy difícil entender lo que es la Tasa Libor, pero la gente puede tener sí una idea clara del candidato a través de su familia, de sus valores, sus estilos de vida*", señalaba en el mes de octubre la Sra. de Lacalle en uno de las decenas de programas dedicados a candidatos y familia. Una de las probables Primera Dama del futuro Presidente conoce muy bien (y también los periodistas que siguen atentamente el resultado de las encuestas), las hipótesis que se manejan en Comunicación Política:

- los electores perciben a los candidatos según *categorías humanas* y no políticas;

- la Comunicación de Masa impone la personalización de la oferta política;

- de donde, la variante relevante es el candidato, en el sistema global de oferta política.

Todo lo referente a los aspectos personales o íntimos ha concitado, indudablemente, atención por parte de ciudadanos y periodistas. Análogamente a lo que sucede en otros países, este criterio de tematización de lo privado está consolidado en el sistema comunicativo, y la campaña electoral uruguaya no ha escapado a ello.

Sabido es que la Comunicación Política strictu sensu tiene poca audiencia. El alto rating alcanzado por el debate-encuentro de Batlle-Lacalle, aproximadamente la mitad de los uruguayos, fue excepcional, acercándose al de los más notables partidos de fútbol. Es sabido que los fieles lectores de las editoriales de prensa son los mismos telespectadores de **Prioridad**, de **En Vivo y en Directo**, y oyentes de **En Perspectiva**, y algún otro programa.

Por ello, el discurso político debe apuntar a otro estilo: al de la comunicación **light** como la llama el semiólogo F. Andacht.

Se trata así de un sistema parapolítico que adquiere una presencia importante, revolución electrónica mediante: "*algunos aspectos de la vida política parecen constituirse cada vez más en función de su representación en los mass media*" señala Rositi. La narración con que se realiza el discurso político, su dramatización, han facilitado, según este reconocido estudioso de la cultura de masas, una mayor correspondencia entre los lenguajes de los media y las instituciones políticas, y una mayor correspondencia discursiva y de atención pública.

Así es que la capacidad simbólica de los mass media les permite influir notablemente en la tematización y en la atención que la opinión pública presta a la misma. Tematización pública que los partidos políticos no ignoran, a juzgar por la tardía aparición de las propuestas programáticas. No todos los temas de la plataforma han interesado de la misma manera, ni tampoco han sido agendadas con el mismo énfasis. Aquí opera el perfil partidario (sobre esto se ha de pensar de determinada manera y no de otra) ayudado por los medios masivos, de tal forma que comienza a operar una correspondencia entre la agenda mass mediática y la agenda pública (nuevamente aludimos al debate de Batlle-Lacalle, donde los temas del diferido **En Vivo y en Directo** fueron previamente acordados, por parte de jefes de campaña de ambos candidatos, periodista y finalmente por Batlle y Lacalle, momentos antes de la grabación).

005

Las propuestas y el público al que están dirigidas

Si se analiza la oferta existente, es bastante fácil (o más difícil) imaginar a quienes pretenden dirigirse la mayoría de los partidos con sus tediosas publicaciones. Lo ignoramos, pero aventuramos una hipótesis de trabajo: *el grado de desconocimiento de las propuestas parece ser bastante importante*, incluso para los más fanáticos militantes de los distintos partidos. Y ello, ¿por qué motivos?

En primer instancia, *la real difusión de las propuestas*. Alguien interesado en conocer con cierto grado de seriedad las distintas plataformas tiene dos caminos:

- decidirse a peregrinar por sedes, clubes, comités y círculos para vivir y encontrar, en el mejor de los casos a partir de la segunda quincena de octubre, a un mes de las elecciones, algunos librillos espeluznantemente densos, escritos con la más pequeña tipografía imaginable y el lenguaje incomprensible de los tecnólogos partidarios;

- o bien, abandonarse al poder de seducción del su candidato y confiar en su omnipresente equipo técnico;

- o, finalmente, escuchar, ver y si es tímido, animarse a votar la 1001, si es de baja estatura, a Lacalle, y si quiere resuscitar, a Jorge Batlle.

Interrogados sobre su conocimiento de los distintos programas partidarios, sobre la manera de informarse, sobre diferencias de cada una de ellas, sobre sus temas centrales, probablemente la mayoría base su decisión sobre el *áurea* del candidato-programa, sobre el entorno, sobre la apariencia que los medios masivos ofrecen respecto a las propuestas.

Poco espacio para las plataformas programáticas, o por lo menos poca visibilidad de las propuestas, o menos aún poca comunicación de las mismas por parte de las cúpulas partidarias. O si esto no es así, suponemos la existencia de una estrategia interesada en hacer conocer ciertos perfiles de los candidatos, sublemas y partidos que no hacen a los aspectos más racionales, al proyecto de gobierno.

Pareciera que desaparece el perfil del político a través de una plataforma, y asoma con nitidez un cierto sentimiento correlativo de descreimiento, de decepción hacia los políticos en general. Ello se traduce en una campaña política generalizada que, como vere adelante, apela a la Alegría, Renovación, Vid triunfo (todos los partidos ríen y sonríen en participan no solamente en programas "serios" programas de entretenimiento a los que hub impensable concurrieran 15 años antes).

Se constata en los propios políticos la preocup la apatía de los uruguayos, por su falta de mov militancia. Y si es así, si es que no se ha prod bien una modificación en la manera de hacer y política, ese aumento formidable de la publicid nada puede hacer frente a la no credibilidad, p cada vez más se invierte en publicidad política, más los políticos y ciertos analistas señalan el au descreimiento y la decepción.

Si analizamos el contenido de la comunicaci a la que se exponen la mayoría de los uruguayo constatar que se remite a la adhesión emocional, a la apuesta a ganar y no a la adhesi basada en el conocimiento de los proyectos y gobierno.

Nos persuaden, pero no por convicción, emoción. De lo contrario, habría otro interé conocer los lineamientos básicos de los prograr de gobierno puede ser comunicado de una glamorosa, tan glamorosa como lo son ciertos Algunos de ellos por su historia muy poco cor muy aburridos naturalmente, que no son ar vendidos con nuevo envase.

¿No podría pensarse en una comunicativa programas, artísticamente diseñada, también e la seducción?

Lo que hoy se constata es comunicación li llama Fernado Ardacht, tanto por su forma contenido: vote a Mengano, la mejor manera Zutano, la la, li li, oh oh...

A esto parecen reducirse las propuestas.

Interrogados algo más de treinta oyentes en radial sobre el grado de conocimiento de l centrales de sus candidatos, la gran mayoría r forma inconsciente):

a) que por tal candidato (en lugar de por tal p aquellos que votaban por la izquierda más r modo que las respuestas predominantes fu Lacalle, a Batalla, a Carlos Julio, a Jorge B

006

lugar de responder voto al Partido Nacional, al Nuevo Espacio, al Partido Colorado, etc..

b) con la misma indefinición y falta de concreción de la mayoría de los candidatos. Es la misma sintonía entre votante y la clase política uruguaya que a la hora de concretar sus proyectos realizan críticas a la situación, pero aportando poca novedad como veremos después (reforma de la enseñanza, educación, banca, salud, vivienda, pero ¿cómo?...las respuestas se hacen desear).

c) también en los oyentes interrogados predominó la crítica de lo realizado o de lo no realizado, en lugar de la propuesta, de la misma manera que se acusa a los políticos de su *incapacidad de propuesta*.

La realidad es terca:

¿Valdrá la pena, dada esta clara modalidad de la adhesión política, "gastarse" en propuestas?

Obviamente parece que la *discusión programática*, requiere e insume mucho esfuerzo, a juzgar por el desconocimiento sobre las mismas por parte de los ciudadanos, y por el poco espacio que le asignan los políticos en sus inversiones mass mediáticas.

O bien cabe pensar que existe desinterés en el tema dado lo tardío de las definiciones (quienes llevan la delantera en las propuestas publicadas son el Frente Amplio, junio 1989, y el Nuevo Espacio, julio 1989). De algunos candidatos las esperábamos aún en el mes de octubre.

Como no es nuestro interés la venta de los programas partidarios ni obtener su adhesión a los mismos, sino su propia información, intentaremos una presentación basada en lo que cualquier ciudadano podría obtener con una cierta dedicación. Es decir, si Ud. quisiera hoy leer una por una las distintas propuestas partidarias, podría disponer de algún día para obtenerlas (las que existen), otro día con buena voluntad dedicarse a leer programas impresos con letra muy pequeña, muy densos, con muy poca referencia a los pegadizos jingles que Ud. oye y tararse, o bien asistir a los distintos actos públicos, que hoy por hoy están concitando poca atención, a reuniones en casa de familia, círculos, etc..

Propuestas, candidatos y equipos

Pero cabe también preguntarse si la campaña está necesariamente centrada en las plataformas programáticas o más bien y concomitantemente en los candidatos y sus equipos.

Canal 4 denomina a su programa **El Candidato.** Por su lado, Canal 5 y el programa familiar de Canal 10 *contribuyen más a la carrera de la imagen* que a la carrera de los programas (sin perjuicio de la persistencia del programa **Prioridad** durante períodos no electorales.

¿El concurso electoral ha dejado de ser una confrontación programática? Si no es totalmente así comparte el espacio con los personajes. Asistimos hoy a una perfilación del candidato mucho más nítida que la de su partido, de tal modo que pareciera que ser blanco, colorado, de izquierda o de derecha han dejado de ser actividades dominantes a la hora de decidir.

El protagonismo lo adquiriría así el candidato y no el marco programático.

De los presidencianbles se espera no sólo conocer cómo van a organizar el Estado, la Enseñanza o la Salud, sino que aparezcan en pantalla, que hablen, que sonrían, bromeen, seduzcan y convenzan. A cambio de ello, aunque no asistan a los ya olvidados actos multitudinarios, de los electores se espera que con cuatro ojos miren y descubran el afiche de su candidato entre la profusión descomunal de anuncios de café, confiabilidad, jabón, esperanza, yogurts, novedad de ideas, championes y ventajas de votar al mejor candidato.

Pero volvamos a nuestras propuestas y a la selección temática; de hecho es razonable pensar que algunos de los tópicos más reiterados pueden inclinar la elección hacia un lado de la balanza. Lo cierto es que las propuestas partidarias deben forzosamente incluir determinados temas que habrán sido previamente agendados en la opinión pública: existe una cierta relación entre la tematización de los medios masivos y las consiguientes percepción y ponderación públicas de los temas importantes. A partir de los ejemplos propuestos, se puede igualmente sostener que se ha **uniformizado el discurso político**, tanto en su versión **programática** como en la **publicitaria** (veremos más adelante la reiteración casi exacta de los mismos slogans para distintos candidatos de diferentes partidos e imaginaremos el acompañamiento sonoro, de candombe, romántico, rockero, etc.).

Arriesgo una constatación: a mayor liviandad de propuestas de participación de la mujer, más maquillaje femenino (en su versión empresarial, romántica o familiar) y mayor adhesión en la opinión pública a la selección temática de lo femenino y su participación (aunque más no sea un envoltorio sin incluir regalo).

Metodología

De acuerdo a lo planteado inicialmente, intentaremos sistematizar los temas centrales de la Campaña Política Uruguaya 1989, a partir de:

a) distintos artículos de prensa (semanarios **Búsqueda, Aquí, Jaque** y **Brecha**, y el diario **La Mañana**);

b) entrevistas televisivas y radiales (**En Vivo y en Directo** de CX8 Sarandí y Canal 12, **Prioridad** y **Hablemos** de Canal 10, CX4 Radio Rural, **Detrás de las Campañas** de Emisora del Palacio, **El Candidato** y **Nosotros** de Canal 4, **Identidades** y **Hoy por Hoy** de Canal 5); y finalmente

c) las diversas piezas publicitarias integrantes de las distintas campañas.

La hipótesis de trabajo es la siguiente: dada la escasa lectura de las propuestas partidarias, el votante uruguayo medianamente interesado en política podrá interesarse leyendo algún semanario más o menos acorde con su orientación política, cotejará la propuesta a través de algunos programas televisivos, escuchará su radio preferida (y ello hasta que decide que se ha aburrido, saturado, que ya no quiere saber más nada...).

¿Qué puede conocer de las propuestas sin leerlas?

Si como planteábamos, la tematización resulta de una recreación de la política en los medios, la agenda propuesta está basada en una selección más o menos aleatoria de la comunicación política existente.

Durante tres semanas se grabaron diversas entrevistas radiales y televisivos de programas políticos y se seleccionaron distintos artículos de prensa referidos también a reportajes realizados a distintos candidatos. pretendió seleccionar, de la oferta durante quincena de setiembre y la primera de panorama suficientemente representativo de opciones partidarias. Asimismo la muestra pret lo que un montevideano, altamente inter Comunicación Política, puede percibir co importante de exposición a los canales de difu

He aquí pues las **tematizaciones** políticas por **Periodistas** y **Actores políticos** propiame

Frente Amplio

Salud:

En esta materia, muestra central del Frent **Servicio Nacional de la Salud** que acompai habitantes durante su ciclo vital, del nacimien coordinado coherentemente con el Sistema d Social.

Como meta intermefdia se propone el **Sis de Salud** que significa coordinar todas las in hoy trabajan a nivel nacional.

Vivienda:

El objetivo es superar, en el plazo más b déficit de 105 mil viviendas a través de l **corporativa** por el método de la ayuda mu financiero del Banco Hipotecario, que ho materia de desarrollo urbano se pretende c ciudad en lo que es el desarrollo urb acondicionamiento espacial que tiene que ve tema que no se resuelve superando el défic los servicios que deben integrarse a la p vivienda, servicios sociales, de abastecimien de educación.

Partido por el gobierno del pu

Pblica su programa en dos librillos, a fines con el título:

Propuesta electoral del Partido por el Gob

1a. parte: Políticas sociales.

2a. parte: Desarrollo económico con justicia social.

A pesar de ello, no creemos que su lectura haya sido masiva. Justo es reconocerlo; este grupo es quien ha realizado mejores esfuerzos en la presentación atractiva de la propuesta escrita, en el diseño acompañado de fotografías, títulos destacados.

La selección temática fue hecha en base a un programa radial y dos televisivos.

El Dr. Hugo Batalla, en el programa **En Vivo y en Directo**, CX8 Radio Sarandí, 10-X-1989, interrogado con respecto a las diferencias con el Frente Amplio, señala que son **distintas concepciones** de país sobre la base de cambiar al Uruguay con la presencia de un **Estado que participe en la asignación de recursos**. El Estado puede establecer mecanismos de crecimiento no sólo con su presencia.

*"Pero creemos que **la distribución es siempre un problema político**."*

El periodista le señala que en esta campaña electoral los distintos grupos parecen más centrados en la brillantez de la propuesta, que cada una de las ideas parezca más brillante que la del otro. Ello motiva la respuesta del líder pegepista con respecto a diferencias del Nuevo Espacio con el Frente Amplio.

*"Dentro del F.A. no había unidad de pensamiento no ya en la sociedad final como todos sabíamos, sino en la forma de ubicarnos frente al país. El Nuevo Espacio aspira a una **sociedad donde el diálogo sea con todos**, no sólo con la izquierda, sino que aspiramos a hablarle al país."*

*"Es necesario un gran **pacto de solidaridad** donde cada uno no defienda sólo sus intereses... en donde nos salvamos todos o nos hundimos todos", y continúa el candidato: "en este país se juzgan los discursos en lugar de las actitudes. El Nuevo Espacio tiene una propuesta de país. Parte de la base de **que no es posible pensar** que **a una economía sana en Uruguay se llegue a través de una economía de mercado**. En otros países con características distintas podría llegarse. Pero aquí en el Uruguay, con **ausencia total del Estado en la regulación de la vida económica del país, no se llega a una economía sana**."*

*"Tenemos un planteo, tenemos una propuesta, pero en el fondo no es un problema de propuesta, porque **cuando Ud. mira las propuestas políticas se da cuenta que no tienen grandes discrepancias**."*

"Podrá tener dos grandes caminos:
- el Uruguay neoliberal, ó
- un Uruguay con mayor presencia del Estado."

*"Pero en definitiva, uno siente que también hay una cosa de propuesta que se acerca mucho a la **promesa**. Siento que hay candidatos que han participado durante cinco años en el gobierno, teniendo todo en sus manos y ¿quién es el único responsable de lo que ha pasado?, ¿sólo Sanguinetti?. Si hoy todos los sectores del Partido Colorado son opositores... Ahora resulta que el partido de gobierno, que no ha tenido capacidad de diálogo con las fuerzas políticas, aparece como el campeón de las soluciones, del cambio, del diálogo. Hay una **propuesta pre-electoral muy sonriente** cuando durante cinco años significó un profundo proceso de desmejoramiento del Uruguay, de credibilidad del hombre político."*

Pregunta el periodista: *"¿El N.E., Batalla, rompió definitivamente con el Batllismo?, ¿es Ud. socialista y punto?"*

- Batalla: *"Yo creo que las ideologías y las concepciones no son compartimentos estancos. Todo se entremezcla mucho. No hay una ideología en la que uno acepte que todo lo que dice es verdad. Batlle construyó un país distinto a principios de siglo. Hoy el mundo es diferente de aquel que existía en el imperialismo inglés que jugaba sobre América y existía una doctrina Monroe que se transformó en una América para los norteamericanos..."*

En el programa **Prioridad**, Canal 10, 24-9-1989, el candidato a la Vicepresidencia, Economista José Manuel Quijano, señala que:

*"**No hay un único modelo de alternativa** al Neoliberalismo y al socialismo marxista. No existe uno sólo. El que tiene que buscar Uruguay: **incidir con exportación de productos agroindustriales con mayor elaboración y sofisticación**, metiéndose en el **comercio internacional en la franja de productos dinámicos: hacer del Uruguay un país necesario**. Para ello debe **producir bienes y servicios** que el mundo necesite."*

*"Somos partidarios de la apertura externa, no creemos en la economía cerrada. Pero esa **economía abierta** necesita tener una relación con respecto a las exportaciones y otra con respecto a las importaciones. En definitiva, **una política arancelaria asimétrica** que fomente las exportaciones y que cuide la importación de bienes y servicios. Pero no una política de protección de la ineficiencia sino que atienda al desarrolo de la ciencia y la tecnología."*

Señalaba Quijano al semanario AQUI: *"**crecimiento económico con justicia social**"*

009

01183

*"Plantear las **privatizaciones** me parece en sesgar el centro de la discusión hacia un punto que no es relevante."*

*"**Lo relevante son las tareas que hoy el Estado hace mal** y debe hacer en forma **eficiente**, y además las tareas que el Estado no hace y debería hacer para impulsar el desarrollo del país."*

*"El país debe tener una política de crecimiento que simultáneamente atienda a los sectores más carenciados con políticas sociales específicas. Las políticas sociales que prevemos jerarquizan los aspectos de salud y educación, el problema de la vivienda que cada vez se agrava más, y el problema de la **niñez** y la **juventud** carenciada, que deben ser especialmente atendidos desde una posición activa del Estado tratando de aminorar los efectos de la pobreza extrema."*

*"Nosotros **no tenemos una visión fuertemente estatista**. El tema central para nosotros es cómo participan el Estado y el empresario privado en un proyecto común, y cómo ese **empresario privado** es un **actor con sensibilidad económica y social** arraigada en los problemas nacionales. Necesitamos un nuevo tipo de empresario vinculado a los **problemas sociales y económicos** del país y con una valoración social que hoy no tiene."*

*"Las grandes definiciones de un Modelo se dan a partir de la **situación social de la población**, y de la **Inversión**."*

*"El tema de la **seguridad social** es sumamente complicado debido a nuestra pirámide de edades (pocos jóvenes para mantener la masa de la tercera edad). Debe ser resuelto a largo plazo con una Política de Población. A corto plazo requiere:*

- atacar las jubilaciones privilegiadas y controlar los miles de trabajadores que no aportan,

- una relación más justa entre el aporte patronal y el de los trabajadores (antes la relación era de 2 a 1, respectivamente, hoy es 12% y 13% debido a la reforma que introdujo la dictadura) para darle a quien depende de su jubilación algo más digno. Nuestra Seguridad Social no es en absoluto equitativa."

*"El **Comercio Exterior** del país debe ser resultado de la acción conjunta de empresarios privados y del Estado (que deberá recuperar su sensibilidad social que atienda por justicia a los marginados). Hoy la relación entre empresa privada y Estado es de **clientelismo político**. Por lo que plantea una relación empresarial con respecto al sector privado."*

Cooperativas y pequeñas empresas: Se desta propuesta del N.E. el papel socio-económico de l empresa, de los productores directos, de los trab

En La República del 16 de octubre de 19 Adolfo Pérez Piera (P.D.C., N.E.) sostiene que eje de la discusión política en los temas econ seguirle el juego al neoliberalismo.

*"Justamente el N.E. y el P.D.C. denuncian co **ausente del debate político** las **políticas socia** vivienda, educación, la marginación social y la po fuera del debate en cuanto no integran el me planteos del modelo neoliberal. Queremos **cen campaña en los contenidos que en los jingles pu***

Herrerismo

A manera de demostrar la falta de conc parlamentarismo cuando se piden propuestas a través de los Medios de Información:

- Periodista: *¿Cómo califica la propuesta Lacalle?*
- Walter Santoro, 3er. candidato al Sen Herrerismo: *"La propuesta del Senador Laca línea perfecta de lo que ha sido siempre el H cuanto trabajo con realidades y de acuerdo a la respectivas soluciones para los problemas q país. Remarco entonces que el Senador Lacal condición de herrerista, pero ésta no es una determine un exclusivismo o que haga un apo el orden político, sino que hablamos del He corriente abierta a todos los uruguayos. L condición de herrerista, procede a ir más allá d de vivir enamorado de ideologías. Procure realidad y es lo que ha hecho."*

Pregunta luego el periodista aludiendo a l tamaño del Estado en aras de la eficiencia, Batllismo Unido *"¿Cuál es concretamen herrerista en la materia?"*.

Nuevamente circunloquios y rodeos, y c actual: *"Primeramente una precisión. No creo posibilidades correspondan en el Partido Co Batlle, porque no podemos olvidar que candidatura del Sr. Pacheco Areco. Respect Uruguay superó el tema relativo a la paz y l no alcanzó a solucionar en esta etapa que temas que tienen relación con la parte econ*

010

de vida de sus ciudadanos, con su producción, con su inversión, con superar los índices de los volúmenes tradicionales de exportación y con alcanzar modificaciones en su estructura de organización del Estado, en lo que a la eficacia y a la eficiencia de las empresas públicas. En ese sentido, creemos que en el Uruguay ***es necesario redefinir el Estado****, y es entonces que nos encontramos con positivas ideas, conducciones...".*
Siguen críticas al estatismo que significó el batllismo, etc.. (**Búsqueda**, 14.9.89, entrevista al Diputado Walter Santoro; los subrayados son nuestros).

Por la patria

A efectos de caracterizar el perfil de esta propuesta, tomo las palabras de Pablo Iturralde (ex-militante de CGU), Lista 430 de Por la Patria, Nuevo Compromiso (entrevista en CX4 Radio Rural, 22.9.89):

"Nadie desconoce que la propuesta de Lacalle es diferente a la de Carlos Julio y a la nuestra. Un poco la nuestra está por el ***medio****. Digamos que dentro del partido hay tres propuestas que parten de una propuesta común y que las más distanciadas son el Lacallismo y el Movimiento Nacional de Rocha. Nos parece que en un gobierno de Partido, Por la Patria tiene como papel andar* ***zurciendo*** *los problemas."* (Los subrayados son nuestros, cualquier alusión a la crítica antigua al Partido Frente Amplio de colcha de retazos, es mera coincidencia).

Los tres pilares de la propuesta porlapatrista:

a) quitar al país de su actual estado de estancamiento y llevarlo al desarrollo económico;

b) política social que le devuelva al ciudadano todo lo perdido, y

c) impulso de la descentralización territorial, especial importancia a los gobiernos departamentales que serán los propulsores del desarrollo local.

Estos aspectos fueron anunciados por el candidato Alberto Zumarán en ocasión del Congreso de Intendentes en el Depto. de Treinta y Tres, agosto 1989.

Nos parece oportuno ejemplificar nuevamente las dificultades de los candidatos presidenciales, al Senado y a la Cámara de Representantes.

El Senador Juan Raúl Ferreira convocado a un programa radial para conocer expresamente su propuesta (CX8 Radio Sarandí, **En Vivo y en Directo**, 28.9.89, periodista Neber Araújo) señalaba:

"...Pocos días antes de la elección suele ocurrir que la campaña gira en torno a agravios y desacreditaciones recíprocas, y suel ocurrir la promesa fácil y la promesa rápida. Y la propuesta que aparece a último momento que soluciona todos los problemas del país sustituye la incapacidad colectiva del sistema político de los últimos años de encontrar la solución a los grandes problemas nacionales."

"Yo creo que nosotros somos la fuerza que está despertando la expectativa de un ***cambio real*** *que parte de un cambio de gobierno... Nos interesa una propuesta que sea el eje de la campaña electoral."*

- Periodista: *"Si Ud. tuviera que priorizar los* ***objetivos centrales*** *de esa propuesta, ¿cuáles serían?"*

- Juan Raúl: *"Yo le diría que tratar de evitar, vamos a* ***empezar por la negativa****, qué* ***es lo que no queremos*** *en esa propuesta. No queremos caer en la tentación del atajo de la solución fácil, de la demagogia, que es lo que uno oye como eje central de todas las propuestas en esta etapa de la vida del país: más recursos para la Ensañanza, más recursos para la Salud, más recursos para la Justicia, etc. Nuestro esfuerzo está volcado en ver cómo, con los recursos que el país dispone, a través de lo que es el eje de nuestra propuesta, la* ***descentralización****, en una concepción que va mucho más allá aún del mero* ***equilibrio territorial****: potenciar los recursos que el país tiene para cada una de esas áreas para permitir desarrollarse de otra manera. Y no sé con qué ejemplo explorarlo: por ejemplo, la salud. Cuando nos quejamos de los pocos recursos que hay para la Salud nunca nos fijamos cómo los estamos administrando, pues le estamos destinando más de lo que se hace en Argentina y Brasil..."*

"...Es decir, una ***administración más racional de los recursos*** *para evitar por ejemplo el caos de volcar a Rentas Generales por falta de una buena administración."*

Plantea el Senador Ferreira que hay que *"confiar un poco más en la gente y en lo que ella puede hacer, potenciar al máximo las posibilidades del país."*

El periodista Neber Araújo le señala una impresión generalizada de que la campaña electoral, en materia de propuestas, gira alrededor de tres enfoques ideológicos: uno neoliberal, una izquierda marxista, y uno intermedio que

011

81 01183

toma elementos de uno y otro.

"El enfoque que Ud. propone se afilia a ¿cuál de estas segmentaciones?", preguntó el periodista.

- Juan Raúl: *"No me gusta esa segmentación. El Partido Nacional es abierto, pluriclasista, tiene la posibilidad histórica de acercarse al gobierno en un momento en que hacen colapso las ideologías. El tema no es ideológico: el déficit fiscal no es de izquierda ni derecha, la generación de fuentes siempre fue abierto y no puede caer en esa trampa..."*

- N. Araújo: *"Bien, déme la opción suya. Está claro que Ud. tampoco acepta los instrumentos y objetivos que se plantea la izquierda, que tampoco comparte los llamados sectores conservadores, liberales, que proclaman la libertad de mercado, la apertura del país hacia el exterior."*

- Juan Raúl: *"Como no. Yo no dudo que la tendencia va en esa dirección, pero va en la medida que no nos despeguemos de la realidad..."*

"...El gran desafío es la ***gente****: para eso póngale la etiqueta que quiera: neoliberalismo, dirigismo, el Estado..."*

"El gobierno en función de que la gente rinda su máximo potencial y haga lo que puede y lo que sabe hacer por el país." (Los subrayados son nuestros).

Reflexión

Estos son los principales tópicos de discusión coestablecidos por partidos políticos y mass-media, a través de los profesionales del periodismo.

Si faltan algunas que Ud. considera realmente importantes en la propuesta de ser actor, no habrá sido reputado en el mismo grado de neutralidad que parte de los corresponsables de su presentación en la agenda de debate.

Partimos de la hipótesis de que los medios de comunicación de masas fijan la agenda para cada campaña política conjuntamente con la significación que cada sector partidario asigna a los diversos temas políticos. De tal forma que no existe una estricta correspondencia entre la propuesta programática y su visibilidad en el espectáculo electoral.

Sobre jingles, spots, vallas y afic

Procediendo con la misma metodología, m como un televidente normal que en 15 días grat políticas, recorta avisos de la prensa y c descomunal oferta de anuncios callejeros: *de seguros, de la confianza que hará crecer (o vo nuevos estilos y proyectos, de la otra manera, de a animarse.*

Podemos distinguir tres estilos, y no creemos producirse mayores modificaciones en los días antes de la elección:

1- una estrategia publicitaria que apunta (en s y con honrosas excepciones) a la **sedu** convencimiento, a la persuasión por meramente emocionales. Absolutamente de de las propuestas políticas formales:

2- una segunda etapa de **publicidad argumenta** se apela directamente al poder de refl ciudadano, a su capacidad de comparar y ev hartazgo frente a las falsas promesas.

El ejemplo paradigmático del primer estil *"para volver a vivir"* compuesto por un ar Martínez, que no conocía al candidato que que compuso una pegadiza canción que poc tiene que ver con la propuesta de mod privatización eficiente y que en un momento c la campaña impone la presencia del músico ninguna vinculación al batllismo más que estilo.

A su vez, dentro del Partido Nacional, **crecer**, leit motiv de la estrategia de **abracémonos, Zumarán nos une** (aludiendo a muy típica y coyuntural del Partido Nacional) **Ud.sabe que puede confiar en él** para refer Julio.

En la publicidad de la primera etap glamorosa, todos apelaron al **descreimiento** a la consiguiente esperanza, renovación, sentimiento del que no escapa nadie, obvi medida que el objetivo es el poder. Todos a a la reiteración de promesas y soluciones r otros.

Decíamos que la gran mayoría de los

012

publicidad de la primera etapa están raramente vinculados a las propuestas de contenido.

En una segunda etapa se constata ya una preocupación generalizada por demostrar que **todos los sectores tienen su propuesta.** Aparecerá el Dr.Lacalle señalando que la suya está por escrito, el Ing.Cáceres proponiéndo sistemáticamente tres veces más luz, limpiar la ciudad en una semana, eliminar los pozos de Montevideo, etc.. La otra característica saliente de esta segunda etapa es que las distintas opciones discuten la validez o no de otras propuestas. Un ejemplo típico es la **paradoja** de la 1001, o Quijano respondiendo a Batlle por el tema de la Seguridad Social, o Lichtensztejn proponiendo cinco años de trabajo efectivo en alusión a la varita mágica de los otros sectores.

Por último, invitamos a los lectores a conducir la lectura con un ejercicio: hemos seleccionado 77 anuncios callejeros, radiales, televisivos y gráficos de las distintas fracciones y partidos (que no necesariamente representan proporcionalmente el tiempo de su aparición en TV ni en radio, ni el espacio en la prensa o en la vía pública). Dicha muestra responde al mismo criterio de selección programática anunciado al comienzo de este punto.

Arriesgo una constatación: a mayor liviandad de propuestas de participación de la mujer, más maquillaje femenino (en su versión empresarial, romántico o familiar) y mayor adhesión en la opinión pública a la selección temática de lo femenino y su participación, aunque más no sea un envoltorio sin incluir regalo.

Nuevo Espacio

1) Lescano:

Este país no se arregla con *jingles. Por eso los demócrata-cristianos y principalmente nuestros jóvenes han trabajado duro buscando* ***caminos de cambio*** *para la juventud uruguaya, y los han encontrado. Están aquí.*

Espero que antes de elegir ***conozcas nuestras propuestas.***
Con Hugo Batalla te necesitamos para llevarlas adelante.

Muestra la propuesta invitando a leerla.

2) Joven busca trabajo.

Si no hay empleo para los jóvenes, los jóvenes se van... y el país envejece, perdiendo además todos los años invertidos en la capacitación de aquellos.

Los trabajadores democristianos queremos que se instrumente una tan justa como imprescindible política de empleo juvenil.

Hay un camino: comenzar en noviembre.
Para comenzar a cambiar.

Hay un camino, un estilo, una Lista

PDC 808

3) Quijano:

Ud. es un jubilado a quien la plata le rinde menos cada mes.
No hay que mirar al extranjero, y menos a regímenes dictatoriales para encontrar una solución, hay que mirar hacia adentro.
La Caja Notarial, la Caja Bancaria, la Caja Profesional, que funcionan bien. ¿Y Ud. sabe por qué?.
Porque la administran los propios interesados. Pongamos a los trabajadores, a los jubilados, a los empresarios, en el Directorio del Banco de Previsión Social.
Eliminemos las jubilaciones privilegiadas.
Evitemos la evasión. Entonces, Ud. tendrá una jubilación digna.

99 - José Quijano Vicepresidente
Por el país que queremos

4) 80.
U.C. la opción inteligente
de un modo diferente
U.C., U.C., su voto de ***confianza***
con sello de esperanza
U.C.
con Batalla Presidente,
U.C. Lista 80
La opción inteligente.

5) Batalla (voz del candidato)

Será necesario que Ud. reflexione muy bien su voto.
Por que Ud. no puede votar en contra de si mismo.
En contra del trabajo, de la educación, de la salud, del salario, de la vivienda, de la familia.
Vote a favor de sí mismo, por ***los cambios que todo el país reclama.***

013

Vote por el país que queremos.

Batalla Presidente - Lista 99

6) (Habla Batalla)

Para que las mujeres sientan que viven en una sociedad que no las margina.
Para que los ancianos sientan que al cabo de una vida de trabajo tienen el derecho a vivir dignamente.
Para que los trabajadores, empresarios, productores, comerciantes, sientan que viven en una sociedad en la que todos importan.
Para construir una sociedad, usted, usted, es imprescindible.
Batalla Presidente.

7) Batalla

Por que somos mayoría los que queremos cambiar
sin alzar la voz, sin crispar el puño
...en tu sonrisa y tus ganas de vivir,
y dejar muy atrás el país de las tristezas.
Batalla por los cambios hermano,
Batalla por los cambios del país que queremos,
está en tus manos.
Batalla Presidente.

8)- *Juan Pablo Terra: Esta es la mejor propuesta (muestra "el acuerdo político").*
Nosotros, los democristianos, hemos trabajado en serio para los cambios y estamos listos para impulsarlos desde el Nuevo Espacio.
- Quijano: Sin duda. Porque está en la raíz misma del Nuevo Espacio su capacidad para proponerlos, de su vocación de hacer con la gente.
- Juan Pablo Terra: ¡Piénselo! Batalla, Quijano, nuestro compromiso demócrata-cristiano.
Sólo nos falta Ud.

Lista 808 - Para empezar a cambiar

9) Quijano:

Todos hablan de cambio. Incluso aquellos que son gobierno aunque ahora aparentan estar desvinculados.
Reflexione. Elija el rumbo del cambio democrático.
Confíe en nosotros y tenga la seguridad que las cooperativas de vivienda no continuarán trabadas delideradamente.
Confíe en nosotros y tenga la seguridad que la educación no estará en peligro.
Confíe en nosotros y no habrá continuismo.

Ud. decide y respetaremos su decisión.
Por el país que queremos.
José Quijano Vicepresidente
Lista 99

10)
- Quijano: Mirá Juan Pablo: la gente piensa.
- Juan Pablo Terra: Nuestro candidato a la Vic
tiene razón.
Yo sé que Ud. sólo apoyará la mejor propuesta.
Los demócrata-cristianos hemos trabajado du
cambios y estamos listos para impulsarlos dese
Espacio.
Lista 808 - Para empezar a cambiar

Frente Amplio

11) Frente Amplio. Habla Astori:

Los uruguayos no podemos seguir entregando to
a nuestros acreedores privados el equivalente a l
puestos de trabajo por concepto de la deuda. Y
durante demasiado tiempo.
Es hora de que empecemos a dedicar ese di
jóvenes de nuestra tierra. Son ustedes los q
trabajar, somos nosotros los que los necesitamo
Vote por Ud.

Seregni-Astori
Frente Amplio

12) Jingle:

Vamos Frente con la gente
es tu tiempo Uruguay

26 de Marzo

13)
Gente de trabajo
gente con ideas
gente joven
326
La lista del 26.

14) Lista 326

- Un trabajador: ***150 años de gobierno blanco***
¿Y qué nos han dejado? Desocupación, desalo
salud y la enseñanza, carestía.

014

¡Quien los ve en la TV, pretendiendo convertir al Uruguay en un paraíso!
Si ellos son los responsables de este infierno.
- Una mujer: Y para que cambie, yo creo en la gente que ha hecho algo para los cambios. Fijate por ejemplo en los que hicieron esas guarderías, o los merenderos, llamados centros Lourdes, para hijos de obreros, o las policlínicas en los barrios.
Esta es la gente del 26, que hace política con los hechos.

Partido Socialista

15) Habla un candidato confiable: José Díaz (en el Palacio Legislativo):

Fuimos socialistas siempre.
Nos inspira la idea de Frugoni y Trías y el programa nacional y popular de nuestro Frente
Vine a esta banca pensando en el país y en gente como Ud.
Desde aquí interpelamos a varios ministros, más para cambiar políticas erróneas que para sustituirlas.
Si Ud. me lo permite, seguiremos aquí firmes y claros como Dios manda.
Súmese al socialismo,
Para cambiar de verdad.

16)Habla un candidato confiable: Dr. Korseniak.

El desarrollo no se trae aparejado desde el exterior, se incorpora formando nuestra gente. Con el Frente Amplio los socialistas impulsamos la inversión en la investigación científica, en la capacitación de nuestra juventud, en la actualización de nuestros técnicos y trabajadores profesionales.
Los conservadores deberán entender, que lo que se destina a la enseñanza es una inversión para un Uruguay mejor.
Esta es una prioridad socialista.
Súmese al socialismo.
Para cambiar de verdad.
Socialismo es 90 - El voto que cumple.

17)
Mujeres y jóvenes al Parlamento.
Daysi Tourné al Senado.
Partido Socialista es 90, el voto que cumple.
Para cambiar de verdad.

18)
Socialistas es 90, el voto que cumple.

19)
Auténtica propuesta socialista.
PARTIDO SOCIALISTA ES 90.
El voto que cumple.

20)
PARTIDO SOCIALISTA
Gente de confiar

21) Jingle:

PARTIDO SOCIALISTA
Gente de confiar
Nos propone un cambio,
lo vamos a lograr
Partido Socialista, siempre frenteamplista
Partido Socialista 90, para cambiar de verdad.
Socialistas es 90, el voto que cumple.

Democracia Avanzada

22)
FRENTE AMPLIO 1001
Para vivir como la gente.

23)
1001 F.A.
No a la privatización

24)
Por vivienda para todos. 1001

25)
Una primavera para el país.
Renovarse es vivir.
69 años PCU FA.

26)
Con la izquierda se impondría un modelo foráneo.
Ellos aplican el modelo de Pinochet y la escuela de Chicago,
THIS IS THE BOOK.

015

En noviembre no vote paradojas.
1001 F.A.

27)
¡Anímese! Contra el país gris.
1001

Vertiente Artiguista

28)
- Sí, esto lo vamos a arreglar, pero entre todos
77, Vertiente Artiguista.
Con Mariano Arana al Senado frenteamplista
Por que hay otra manera.

29)
Arana al Senado
Salud
Educación
Vivienda adecuada

30)
Porque hay otra manera de hacer política

Hacer política a lo grande, por lo alto. Apostando a la gente.
ARANA SENADOR.
Sí. Hay otra manera de hacer política.
Sin petulancia, sin favoritismos, sin politiquería.
Y si bien es cierto que cambiar la política es una tarea dura, hay que intentarlo.
Estamos dispuestos a hacerlo.
Estamos trabajando para hacerlo.
Los independientes, los cristianos, los socialistas, los hombres y mujeres de extracción blanca y colorada que confluimos en la Vertiente Artiguista tenemos ese objetivo.
Por eso contamos con el aporte de hombres como los de Seregni, Astori, Arana y Couriel.
Contamos con la firme decisión de lograrlo.
Y lo más importante: contamos con usted.

SEREGNI-ASTORI-ARANA-COURIEL
VERTIENTE ARTIGUISTA - 77 - FA

31)
Porque hay otra manera:

De hacer política
Los uruguayos estamos cansados de arbitriariedades y privaciones.
Cansados de promesas y discursos y cansados que nos vendan versos.
Los uruguayos sentimos que el país está tranca inmovilizado por intereses personales y pujas p Por eso creemos que hay que buscar las form todos los que queremos de veras mejorar al adelante.
-Sin distinción de banderas.
-Sin confrontaciones forzadas.
-Sin pechereadas ni injusticias.
Porque estamos convencidos de que hay otra m política.
A lo grande, a lo alto. Aportando a la gente.
Mariano Arana.

De modernizar al país
La modernización no es la privatización. técnico, su incorporación en función de objeti de los avances técnicos que se están desar mundo. El Uruguay debe incorporar, pero ta esa tecnología a las características del país. P debe crear tecnología para sus rubros básicos tecnología adecuada a su clima, a la calidad tamaño de los establecimientos para la indus para mejorar su competividad. El avance te clave de dinamismo económico, de la inserció pero también, si se acompaña de medidas dinamismo del empleo y de la mejora de la c Por ello hablamos de modernización soli técnicos con justicia social.
Alberto Couriel

De legislar
Sabiendo que una ley no es materia de docto Haciéndolo guiado por un programa pero ap realidad. Compartiendo ideas y propuestas, rec Con la gente que necesita cambiar su vida y para poder seguir viviendo juntos en este país damos a todos.
En casi cinco años presentamos muchos pro Lo hicimos después de dialogar y estudi problemas.
Junto con jóvenes, maestros, productore empresarios, granjeros, jubilados, estudiante Todos inspirados en la solidaridad, sentimie poco común en estos tiempos.
Queremos hacer del Parlamento una casa g abiertas a esta realidad tan dura y que precis La justicia y la libertad que queremos tamb legislando. Legislando con la gente.
Carlos Pita

016

De darle un lugar a los jóvenes
Como si fuera poca desgracia una población envejecida, el Uruguay parece empeñarse en marginar a las nuevas generaciones.
El joven es un "inútil sin referencias", sin trabajo, sin techo y sin esperanza, al margen de una sociedad que le miente y lo bombardea con la oferta de un mundo tan fantástico como inalcanzable.
Después le piden que use la credencial para que todo siga igual.
El futuro empieza todos los días y nos exige una cultura de la confianza y el riesgo, de la construcción y la propuesta, para que valga la pena quedarse en el país, tenemos que hacer un país donde valga la pena ser joven.
Enrique Rubio

De darle participación a la mujer
Porque hay otra manera de hacer política que permita que las mujeres, los jóvenes, los viejos, todos los sectores discriminados, tengan un lugar donde expresar sus problemas y pelear para cambiarlos, sin lenguajes especializados, sin intermediarios entendidos. Porque lo cotidiano forma parte de lo político, y cada experiencia negativa o positiva debe enriquecer las propuestas de todos, públicas y generales para una sociedad que cambie desde cada uno de los uruguayos.
Margarita Percovich

De cambiar la realidad del Interior
La precariedad e inseguridad de las fuentes de trabajo han colocado a miles de familias del Interior en un nivel de pauperización y de infraconsumo realmente dolorosos. A este marco trágico se le ha sumado en los últimos años y en crecimiento constante, lo que llamaría el éxodo de la campaña hacia las zonas urbanas y suburbanas. Pequeños productores de alcanzar una vida digna estan vendiendo sus campos o entregándolos a sus renteros, engrosando la columna numerosa de desocupados y subocupados de las ciudades. Todo el país, Montevideo e Interior, ustedes y nosotros, debemos cambiar estas y otras realidades dramáticas. ¿Cómo podemos hacerlo? De una sola manera: apostando a la gente. Apostando a nosotros mismos.
Alberto Patiño

De atender las necesidades básicas de la gente
Hoy, en el Uruguay, donde están las mayores necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, allí es donde tenemos los peores servicios o ninguno. La política tradicional y continuista no se interesa por el problema. Sin embargo, el país tiene recursos materiales y humanos suficientes para solucionarlo.
La única manera de hacerlo es aplicar una política basada en el gran principio revolucionario artiguista: "que los más infelices sean los más privilegiados".
Saturnino Burgos

De luchar por las causas justas
Por que hay otra manera de luchar por la causa de los trabajadores, de los jubilados, los pensionistas, o los cooperativistas. Por sus puestos de trabajo, por sus salarios y jubilaciones, por sus derechos tanto laborales, como a la educación y el desarrollo cultural de él y de sus familias. De apoyarlos en defensa de lo que han conquistado sindicalmente o en la obtención de una vivienda digna, construyendo la propia -individual o colectiva- o lográndola a través de un alquiler razonable.
Porque hay otra manera de hacerlo me he volcado de la lucha sindical a la lucha política, convencido que también desde ella y desde un departamento del Interior - Canelones- podré aportar mi granito de arena.
Víctor Semproni

De administrar la educación
Porque hay otra manera de realizar la Administración de la Educación. Al estilo uruguayo, democrático y participativo. Hacerlo como se ha hecho siempre en el Uruguay e invariablemente con singular acierto. Con humildad, con honradez, pero con decisión y energía.
Hay sí otra manera de hacerlo, distinta a la totalitaria y verticalista que se intentó en el país con la ley 14.101 y que se continúa hoy desde el CODICEN de espaldas a la historia de la educación en el Uruguay, de espaldas y en contra del Magisterio Nacional, sin consulta, sin diálogo, en forma autoritaria, que es como decir antidemocrática. Hemos "mamado" la forma de hacerlo, la tenemos incorporada y la aplicaremos en el momento en que el Uruguay se reencuentre con su destino histórico.
Vicente Foch Puntigliano

77 -FA
VERTIENTE ARTIGUISTA

017

Partido Nacional

Movimiento Social Cristiano

32)Jaime Hill:
Yo voté amarillo y ahora voy a votar al Movimiento Social Cristiano, y a Zumarán para Presidente. Porque allí le vi la firmeza y el coraje para actuar de acuerdo a lo que su conciencia le decía. Y yo quiero para Presidente al hombre que en las difíciles se las juega por convicción, con respeto, pero sin miedo.
Movimiento Social Cristiano

33) Orlando Gil Soares:
Yo voté verde, por la justicia y la dignidad. Ahora voy a votar otra vez de acuerdo a mi conciencia, con la misma fe y la misma convicción.

Voy a votar por el Movimiento Social Cristiano y también por Zumarán.
Porque si bien yo no estuve de acuerdo con él en ese tema, yo sé que actuó a conciencia y tuvo valentía para decir y sostener su verdad respetando a los demás.
Movimiento Social Cristiano
Lista 98
Zumarán el mejor Presidente para los socialcristianos.

34)
(refiriéndose el televidente)
En el 84 voté al Frente Amplio.
Hoy, con la misma rebeldía de antes, pero ahora sé que mi familia y mi país no pueden seguir esperando.
Los cambios tienen que empezar hoy, y quiero que mi voto sirva para eso.
Voy a votar al Movimiento Social Cristiano. Voy a militar y a jugarme por él, porque creo en su gente, le tengo confianza y sé que van a luchar siempre por mis ideales.

Por la patria

35)
Dame un abrazo hermano,
te extrañé tanto.
Vivías al lado mío, y no me viste,
y no te vi.
Cantamos los mismos sueños,
charlamos las mismas cosas.
Lloramos y nos reímos.
No me sentiste, no te sentí.
Ya es hora de que abracemos la madrugada.

Zumarán Presidente - Zumarán nos une.

36)
Lo que nos une bajo una sola bandera y en u
está en la Lista 150.
Por Zumarán Presidente
Ituño al Senado
Cecilio Diputado

37)
Por la familia y Por la Patria.
70 - Zumarán - Rodríguez Labruna

38)
150
Ahora sí,
todos juntos por el Uruguay.

Movimiento Nacional de Roch

39)
Nuestra vida pronto va a cambiar
Porque ya tenemos en quien confiar
Vamos todos juntos con Carlos Julio

Pronto nuestra vida va a cambiar
Porque el nuevo tiempo va a comenzar
Carlos Julio Presidente...

Vamos todos juntos con Carlos Julio
Vamos que la historia puede cambiar
Vamos todos juntos con Carlos Julio,
tu Presidente

Gana Carlos Julio, gana Uruguay.

40)
No nos conformamos con administrar la cri
queremos administrar el desarrollo.
Gana Carlos Julio, gana Uruguay.

41)
Pondremos el sistema financiero al servicio
y del trabajo.
Gana Carlos Julio, gana Uruguay.

018

42)
Por un país en movimiento.
Carlos Julio Presidente.

43)
Todos dicen lo mismo
Todos hablan de cambio
Ahora vuelven las promesas
Son todos iguales
Marque Ud. la diferencia
Elija a Carlos Julio Presidente
Gana Carlos Julio, gana Uruguay.

44)
Wilson Elso Goñi:
Usted es el gobierno y por lo tanto tiene que elegir, lo que hoy tenemos es malo.
Si seguimos esperando, seguro que nos vamos a arrepentir.
Por lo tanto tenemos que encontrar el cambio posible, creíble.
Y aquel hombre que ha sido capaz de jugarse como se juegan los hombres por Usted, ese es Carlos Julio.
Gana Carlos Julio, gana Uruguay.

45)
Registra a Carlos Julio en oratoria:

Debemos señalar que este país se salva. Y con esto no decimos una novedad, porque tiene que regir para todos los países del mundo, no con manejos monetarios, no con manejos financieros.
Este país se salva si es capaz de producir más de lo que produce. Y tiene como producir más porque tiene grandes riquezas.
Tiene tierra y tiene gente capaz de hacer la felicidad nacional.
Gana Carlos Julio, gana Uruguay.
504.

Unión Blanca Popular

46) Dr. Tourné:

Todos estamos de acuerdo que hay que cambiar de verdad.
Si habrá que cambiar.
Porque no se trata de volver a vivir, sino de vivir con dignidad, vivienda, salud, trabajo, jubilaciones decorosas.
Por eso estamos con Carlos Julio, un protagonista de todas las horas. De todas.
Acompáñenos en el triunfo, yo confío en Ud.
Gana Carlos Julio, gana Uruguay.
Lista 66
Un voto con destino cierto.

Herrerismo

47)
Prensa:
Un Senado renovador para la victoria del país.
Esto son los senadores de RENOVACIÓN Y VICTORIA.
Un equipo humano con ideas claras y concretas para el futuro del país.
Porque el Uruguay tiene un estilo diferente, con ideas nuevas.
Un parlamento renovado, Un Senado joven y diferente, impulsado al crecimiento de un país moderno.
Y su voto decide.
Por eso vote Renovación y Victoria, y asegure el mejor Senado, con el mejor Presidente.
(siguen fotos con nombres)
Lacalle, Aguirre
En Montevideo, Listas 97 y 4
Renovación y Victoria.

48)
Afiche:
Ideas Nuevas
Gonzalo Aguirre

49)
Afiche:
Lacalle-Santoro
2
Para ganar

50)
Jingle:
Siento a Reilly con carácter y pasión
Siento a Reilly para ser el Diputado de esta gran nación;
con Lacalle Presidente
Reilly Diputado
Siempre listo con la Lista 112
Siento a Reilly Diputado 112

51)
En la playa:
Ahora que nuestros hijos han crecido tanto como nuestro compromiso con cada joven de nuestro país y como nuestra responsabilidad. Devolverles su afecto y su fe en un presente que los respete, devolverles la oportunidad de un futuro.
Esa es nuestra obligación: un futuro aquí, entre nosotros, en casa, en nuestra propia casa.

019

Con Lacalle hay más razones para vivir en mi país.

52)
Hacer para crecer
31 - Lacalle Sturla
El mejor equipo de Lacalle

53) Jingle:
Estoy buscando un Presidente
que esté muy cerca de la gente
con mucha fuerza y mente nueva
Para vivir un gran presente.
Estoy buscando un gran presente.
Estoy buscando más razones
para poder vivir en mi país

Para votar un Presidente hay que creer en él.

54)
Si Ud. llama al ..., ha tenido suerte, espere la señal y mencione su nombre y número para comunicarse a la brevedad. Si le dió equivocado quéjese a ANTEL, porque a la hora de enviarle la factura no le descontarán las equivocaciones.
Para que esto no vuelva a ocurrir, recuerde el 26 de noviembre votar a Luis A. Lacalle. (del contestador automático de la Secretaría del Senador Lacalle)

55)
Por ello ya estamos diciéndole al electorado como actuaremos después de la elección en caso de ser electos para el cargo de Presidente de la República. Buscaremos una coalición política que fortalezca con una mayoría parlamentaria eficaz la acción rápida del Parlamento. Cien, cientoveinte días después del 1° de marzo tendrán que estar aprobadas las leyes fundamentales que afirmen el marco jurídico en el que se va a desarrollar el próximo gobierno y paralelamente a ello buscaremos coincidencias sociales.

56)
Creer para crecer

57)
No queremos jóvenes que usen el pasaporte, sino la credencial.

58)
31
Las cosas por su nombre
Lacalle-Sturla

59)
La memoria limpia
La confianza plena
Lacalle-Machiñena

Partido Colorado

60)
COMUNICADO
En el día de hoy se ha concluído otra etapa de
se vienen realizando sobre la problemática de
Social en el Uruguay.
En esta oportunidad se ha trabajado con el ex
Sr. José Piñera, ex Ministro de Seguridad Socia
La tarea ha sido analizar y comparar los
Seguridad Social de Uruguay y Chile, con el
estudiar la viabilidad de una reforma estructu
actual sistema.
Como es notorio, el tema genera permanente i
opinión pública, por sus alarmantes proyec
futuro, de continuar las tendencias actuales.
El sistema redujo el nivel real de las pres
pasivos que pasaron de un índice medio de
un mínimo de 59.1 en marzo de 1985.
No obstante haber demandado un cuantio
aporte financiero del Tesoro Nacional, el ín
1989 se situó en 80.
Como consecuencia de este análisis y de otr
en el futuro inmediato, los candidatos del se
en su momento, propuestas concretas para ser
en el próximo período de gobierno.
Las soluciones que se propugnan, en definiti
la situación de los actuales jubilados y
compatibles con un programa de estímulos a
al mercado de trabajo.
El seminario se desarrolló en la Hostería
con la participación, entre otros, de los
fórmula del Batllismo Unido, Jorge Batlle y

22 de setiembre
Mario Soto - Eduardo Zaidensztat - M
Secretarios
Batlle Presidente
Para volver a vivir

61)
Afiche:
Generación 89.
La gente para el cambio.
Lista 89.

020

62)
Sabremos cumplir.
85.

Movimiento de Renovación Batllista

63)
La Lista de Batlle con Vaillant es la 27.
27. la mejor forma de votar a Batlle.

64) Jingle de las Internas:

Algo grande que renace
Otros hombres lo rodean
Y lo siguen compartiendo sus ideas.
Y otros llegan y se suman
Ayudando a construir un tiempo nuevo
Ya son cientos, ya son miles
Ya se vienen y ya nada los detiene
Algo nuevo
Los impulsa
Y los llena de coraje y alegría
Bien se buscan, bien se quieren
Que la patria vuelva a ser la que fue un día
Vamos juntos, vamos gente
Construyamos el mañana en el presente
Si construyamos el mañana en el presente,
con Batlle Presidente,
para volver a vivir.

Es el pueblo, el que avanza
Con los ojos consignamos la esperanza
Es la hora y el momento
De poner el corazón y el sentimiento
Vamos juntos, vamos gente
Construyamos el mañana en el presente

65)
Porque el país necesita de todos sus hombres, y los quiere unidos.
Lista 85, el Batllismo Unido por el país.

66) Jingle:

Para volver a vivir
Para que mi país tenga un hombre de ideas
Para volver a vivir

Las mujeres uruguayas trabajan en todo el país, junto a Batlle.

Para volver a vivir,
A soñar y a reir,
Hay un pueblo que espera.
Con ilusión y con fe,
Con la esperanza de pie
Para tener un futuro feliz
Para volver a vivir.

67) Spot TV:

Jorge Batlle:
La gente dice que el uruguayo está apático, que está como desinteresado de la cosa política. Para mi lo que hay es una profunda reflexión.
Para mi los uruguayos sienten que es una elección muy especial, que no es de partidos ni de personas, que es una elección de país, de destino, de rumbo a seguir para los próximos 15 o 20 años del Uruguay.
Todos sentimos que el Uruguay tiene que transformarse. Y estamos reflexionando para elegir y luego votar, y es bueno que lo hagamos. Porque los uruguayos han sido a la vez de audaces, sensatos.
Para nosotros el Uruguay tiene que volver a ser la Suiza de América. Quizá mejor una combinación de Holanda, Bélgica, Suiza, el gran puerto, la capital de América y el centro de los servicios.
El Uruguay, si se decide, si advierte que tiene que meterse ahora en la historia, si se da cuenta que es el momento, el Uruguay tiene todo para hacerlo.
Tenemos que tomar una decisión, la adecuada, y hacerlo ahora.

Movimiento de Acción Social

68)
La historia vuelve a repetirse
La historia vuelve a repetirse
La historia vuelve a repetirse
La historia vuelve a repetirse
Terminemos con las canciones repetidas de siempre.
Por un nuevo camino batllista
Lista 96
Fernandez Faingold Presidente
para marcar nuestra propia huella

69)
A veces seguimos por los caminos de siempre porque no tenemos otra alternativa. Hasta que alguien se atreve a abrir el camino nuevo que esperábamos.

021 9101183

Si ve que el país se llena de huellas es porque cada vez somos MAS en el camino batllista.
Lista 96.
Fernandez Faingold Presidente
Para marcar juntos nuestra propia huella.

Unión Colorada y Batllista

70)
Pacheco no se maquilla:
En el único programa que va a participar es en el de su gobierno.
"No hay soluciones mágicas ni salvadores milagrosos"
Con Pacheco todo un pueblo tiene fe.

71)
Pacheco
¡Todo un pueblo!

72)
Pacheco-Millor
Palabra de honor

73)
Millor
El voto que mejor sirve a Pacheco

Pacheco-Bagnulo 424
La eficiencia empresarial al poder, al servicio de la gran empresa de levantar al país.
Lleve al Senado a Homero Bagnulo, un gran hombre de empresa.
Vótelo en la 424.
Para que en el gobierno de Pacheco esté garantizada la capacidad realizadora, la experiencia y la visión de un ganador.
Vote en serio.
Pacheco-Bagnulo en la 424
la lista del orden y del progreso.

75)
Pacheco-Magurno
Orden, Paz y Bienestar

76) Jingle:

Yo tengo fe
Todo un pueblo alcanzará
Votando a Pacheco
La paz y prosperidad
Con Pacheco todo un pueblo tiene fe.

77)
En la convocatoria a la mujeres al Palacio
Pacheco:
Un mensaje de vida y esperanza
La familia, que es la base de la sociedad, no p
con los ojos de antes, sino en función de nuc
entre las que figuran claramente el afianzamien
la mujer...

En esos 77 anuncios, hemos subrayado pal
comunes. Como podrá observar el lector,
mínimo de atención a la **originalidad no predominante** (podrá interpretarse como propuesta?...)

Así por ejemplo:

Ideas Nuevas:
es mencionado por el pegadizo jingle de J
es el leit motiv del candidato a vicepr
Dr.Lacalle, Gonzalo Aguirre, El 26 tien
ideas, Lacalle mente nueva, etc..

Conocer propuestas:
el PDC fue el primero en invitar a conoce
formales en la etapa de la publicidad
campaña electoral. El Dr.Lacalle recien e
etapa va a mostrar su propuesta que está

Confianza:
El Movimiento Social Cristiano le tiene
Zumarán, Ud.sabe que puede confiar en
El Partido Socialista es gente de confi
candidatos confiables.

A los jóvenes:
Les habla el Frente Amplio porque nec
el 26 de marzo con gente joven, el NE rec
política de empleo juvenil, Lacalle para
credencial, Lucio Cáceres se compromc
joven, Un senado joven con Gonzalo Ag

Lo mejor:
La 27 con Vaillant es la mejor form
Batlle, mientras que Sturla es la mejc
votar a Lacalle, el mejor presidente

022 910

equipo; Millor el voto que mejor le sirve a Pacheco.

Vivir:

Con Jorge Batlle se ha impuesto la posibilidad de volver a vivir, el mañana en el presente; con Lacalle, para vivir un gran presente y para vivir en mi país; con el Dr.Tourné porque no se trata de volver a vivir sino de vivir con dignidad; Pacheco un mensaje de vida y esperanza.

Las mujeres:

La mujer uruguaya trabaja junto a Batlle, Daysi Tourné - FA, mujeres y jóvenes al senado; para que sientan que viven en una sociedad que no las margina (Batalla)

El cambio:

El Partido Socialista nos propone un cambio para cambiar de verdad. El NE para empezar a cambiar. Todos hablan de cambio según Quijano (NE). Con Carlos Julio nuestra vida pronto va a cambiar. Con la 89 tenemos gente para el cambio.

Lo nuevo en la tercera etapa de la publicidad es la parodización del espectáculo electoral: agua lavandina (un detergente) se convirtió en el candidato confiable de las mujeres uruguayas.

Concluyendo, nos encontraríamos con un discurso electoral que simplifica imágenes y representaciones. Presionado por la significancia comunicativa del acto electoral única posibilidad de los ciudadanos uruguayos de decidir, el discurso político alcanza su máxima potencia perdiendo en contenido.

El marketing político se convierte asi en señor y dueño: él es quien propone la oferta de comunicación electoral, o es nuestro sistema político que lo estima asi adecuado?

Creo que de la lectura programática resulta evidente la coincidencia de programas. Asi, con pocas novedades, el candidato se torna emisor privilegiado que sabrá utilizar los resortes empáticos.

Conclusiones

La capacidad de generar temas e inscribirlos en la agenda del dabate politico-público con el soporte massmediático, supone la posibilidad de crear una realidad partidaria propia.

La Comunicación politica **crea así su propia realidad** a partir de un estilo, de un lenguaje, hasta de un léxico prpio en algunos casos (el vivir de unos, es el confiar de otros, el creer de muchos).
Asi el referente de la seguridad social será Jorge Batlle por más que el tema exista en todas las propuestas programáticas y por más que su propuesta de privatización de la misma genera rechazo. Es él quien inscribe el tema, él quien es cuestionado, criticado o alabado.

La capacidad pues de colocar un tema en la agenda electoral para que atraviese la discusión de los medios masivos, le da visos de realidad, independientemente del carácter ilusorio o no de las propuestas. Asi los encuentros de mujeres para volver a vivir conforman y agigantan una imagen de Batlle bastante distinta de la que puede generar el carisma personal de Matilde Gutiérrez Ruiz junto a Carlos Julio en el Movimiento de Rocha, o la de Graciela Rompani que configura la presencia femenina en torno a Pacheco. De hecho, si se analizan los discursos de los candidatos y partidos se observará que los toques Ñagicos y pases se convertirán en agenda política en 1990.

Cada candidato se convierte asi en una suerte de hada madrina que constituye una realidad que cobra significación en ese entorno partidario específico: es el imperativo de sentido que permite entender el discurso político.

Cada partido con su candidato, equipo, y propuesta semantizará de distinta forma los items agendados por la opinión pública, de tal modo que a partir de un universo simbólico compartido por todos los ciudadanos se segmentarán ciertos universos parciales competitivos.

La matriz de dichos universos es el lenguaje qye permite a partir de lo común múltiples usos, versiones y definiciones de la realidad.

Baudrillard, en **Cultura y Simulacro**, demuestra cómo las relaciones entre la realidad social y el discurso político pueden entenderse a partir de la menor o mayor malversación de la realidad mediante los mensajes. Ello puede detectarse a través de dos estrategias distintas de candidatos y partidos:

- **estrategias de exclusión:** los temas que no aparecen en las campañas;
- **estrategias de reducción de la significación:un tema**

023

controvertido, susceptible de tener mas de una significación, se le atribuye uno y solo un significado predominante Por ejemplo, la participación de la mujer como acompañante del marido.

Como lo señala Del Rey Morato, comentando a varios autores, el poder político supone **poder linguístico** este a su vez causa poder político y sobre la base de la doble estrategia de **exclusión de temas** y de **reducción de significados** se privilegiarán determinados universos simbólicos, reduciendo la eficacia simbólica de otros.

En esa relación candidatos-propuestas, los presidenciables y su equipo se convierten en **emisores privilegiados** "desde los cuales el discurso de la política conquista **visibilidad**"como señala Del Rey.

Y de cara a estas posibilidades ilimitadas de presentación de las propuestas y candidatos a partir de qué variables podrá ud. juzgar la capacidad de las propuestas?

- de la imagen del candidato;
- del tecnicismo o de la facilidad de comprensión de la propuesta;
- de la difusión real a otros sectores no militantes, ni siquiera adherentes al partido (estrategia que supondría un cambio de óptica en los discursos partidarios);
- o de la publicidad política materializada en jingles y spots ?

Del Rey arriesga la hipótesis de que la variable pertinente no es tanto la visibilidad de las cuestiones programáticas cuanto la imagen de los emisores y las estrategias del marketing político. Pero señalando que tampoco se puede pasar como política lo que es ausencia de política. Puesto que la imagen de un candidato va también ligada a la imagen de partido que supone también una cierta coherencia con la propuesta.

024

SUMARIO

Cuaderno N° 5 - *Los temas de la campaña electoral y las propuestas partidarias*
Carmen Rico

Tematización. Medios masivos y propuestas electorales

Comunicación política y tematización

Las propuestas y el público al que están dirigidas

Propuestas, candidatos y equipos

Metodología

Reflexión

Sobre jingles, spots, vallas y afiches

Conclusiones

025

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

026

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

Carmen Rico [illegible] Licenciada en Sociología. Directora del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica del Uruguay (Dámaso Antonio Larrañaga). Profesora de Introducción a la Comunicación y Teoría Social en UCUDAL. Profesora Honoraria de la Universidad de Sta. Mª de Arequipa, Perú. Investigadora en UCUDAL sobre Televisión en América Latina. Ha publicado artículos de su especialidad e integra el equipo de análisis social del programa Buenas Tardes de Radio Sarandí.

5

Los temas de la campaña electoral y las propuestas partidarias

¿Qué proponen los diversos partidos y fracciones? ¿Qué [illegible] los candidatos en sus campañas? ¿Qué [illegible] dirigir su mensaje a la ciudadanía? [illegible] a una descripción comparativa de [illegible] los diversos partidos y grandes [illegible] el 26 de noviembre por la [illegible]

027/27 4101183

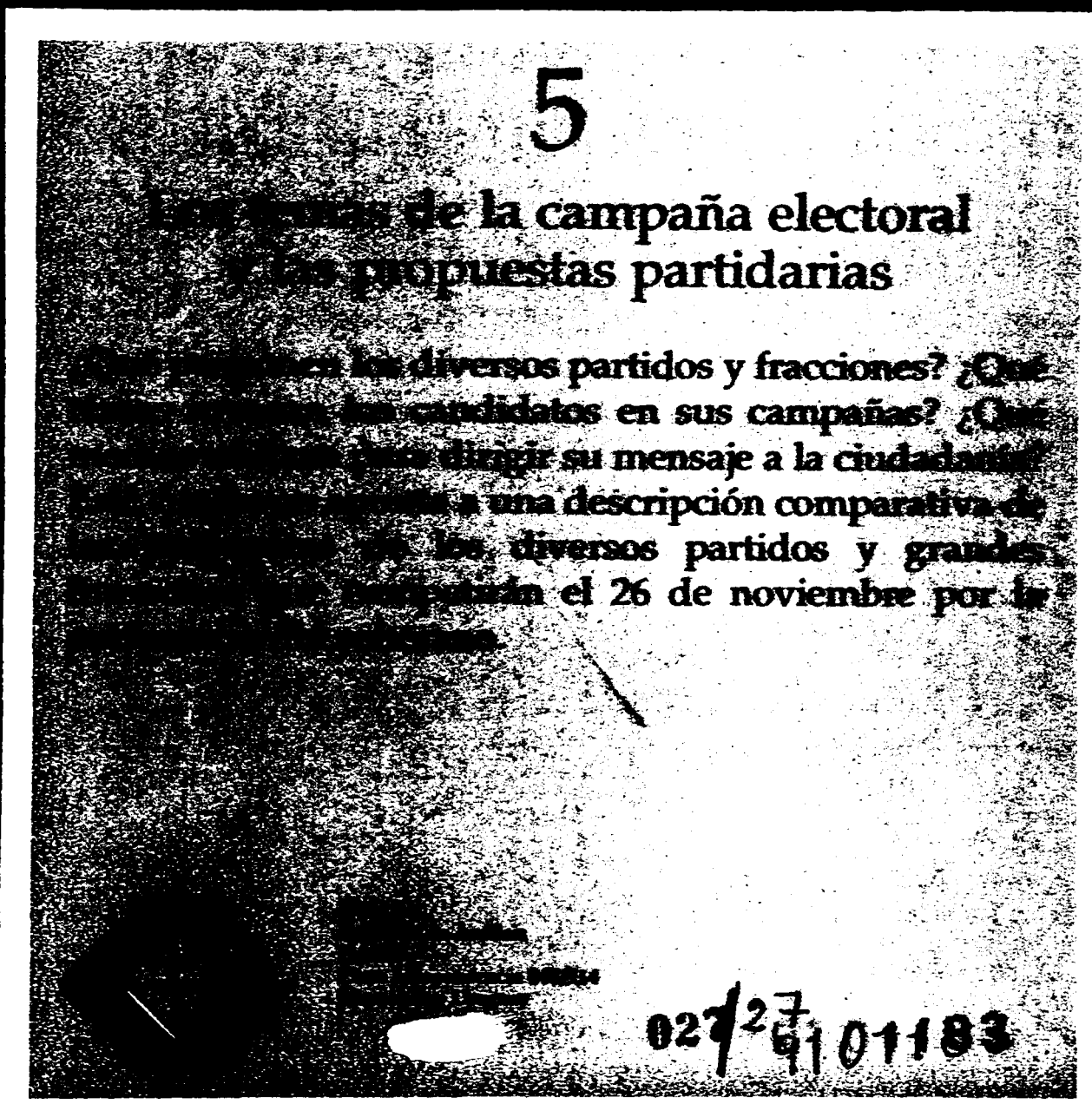

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José de Costa Rica

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORA

6

Montevideo, ciudad codiciada

Silvana Rubino

11/5/92
(AB)

Peitho
Sociedad de Análisis Político

001/92

Montevideo, ciudad codiciada

Silvana Rubino

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

9101 84

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

SI 01134

Introducción

A pocos días de la elección del 26 de noviembre podríamos decir que las cartas están echadas. Sólo resta esperar el resultado.

Mucho se ha dicho acerca del tono de la campaña electoral, del perfil de los candidatos, de las lecturas que de la realidad hacen los partidos políticos, de los equipos de asesores de los presidenciables, de las encuestas de opinión... Hemos asistido a una avalancha publicitaria en torno a jingles pegadizos, a spots televisivos que interpelan al votante, a entrevistas que buscan progresivamente entrar en el mundo del candidato, a propuestas de leer propuestas que nunca se leen...

En este clima, el ciudadano asiste expectante: para la mayoría de los que votamos por primera o segunda vez el resultado nos parece increiblemente incierto. ¿Serán ciertas las tendencias señaladas por las encuestas de opinión, que se han convertido en el boom del momento político, atrayendo, a veces, más atención que la campaña misma? ¿El partido de gobierno, pagando el costo de ser a la vez oficialista y oposición, habrá perdido tanto espacio? ¿Es posible creer en - cuando no temer- otras opciones no esperadas?

Si esta es la interrogante a nivel del resultado electoral nacional, la cuestión se acentúa en el ámbito departamental capitalino. La comuna montevideana es objeto de deseo de muchos, por cierto muchos más que quienes aspiran (con grados ciertos de probabilidad) al triunfo nacional. Si el mapa político electoral a nivel nacional se divide en dos (los partidos tradicionales, que históricamente se han repartido - desigualmente- el ejercicio del poder) a nivel del departamento de Montevideo, podemos hablar de tres o hasta de cuatro candidatos realmente relevantes, con chances de incidir en el proceso político de la capital.

Ya en la historia del país encontramos dos hitos fundamentales en los cuales a nivel de la comuna capitalina, presenciamos una elección incipientemente tripartidaria. En la elección nacional de 1971, irrumpe el entonces recientemente creado Frente Amplio en la escena política. Desde el inicio, tuvo un peso particular en la capital. En 1984, el Frente Amplio fue la segunda fuerza política en Montevideo, perdiendo la comuna por una diferencia de 15.151 votos frente al Partido Colorado.

Hoy el mapa político electoral es diferente. El Frente Amplio, coalición de izquierdas, se ha fracturado. Movimientos escindidos han conformado un
política: el **Nuevo Espacio**. La nueva opci
compitiendo firmemente por la calidad de "n
la desmembrada coalición de izquierdas,
denominación Frente Amplio. De hecho co
del **Nuevo Espacio** hay dos izquierdas en la
una percibida como más moderada, la otr
Cada una de estas fuerzas políticas, llevan
único a la elección departamental.

Por otro lado los dos partidos tradicionales, e
Colorado, mantienen sus aspiraciones de ga
capitalina. El Partido Colorado, acostumbra
del poder, para continuar con gestiones a las
habituados pese a las críticas recibidas. Hay
cuenta que desde que es electivo el cargo de i
de miembro de las juntas departamentales
denominaciones que tuvieron esos organism
constituciones), sólo entre marzo de 1959 y fe
la mayoría fue nacionalista. En todo el resto
mayoría fue colorada. El Partido Nacional, d
elección departamental como puente para
triunfo nacional y como área piloto en la cual
posibilidad de administrar poder y recursos. S
los dos partidos tradicionales del Frente A
Nuevo Espacio porque llevan tres candidatur
por partido a la comuna montevideana.
fracciones del Partido Nacional elaborar
programáticos a partir de la propuesta
departamental común a toda la entidad. Sin
tres candidatos han aludido poco a esta propu
especialmente en la última fase de la campa
Desde el inicio, el Partido Colorado desarrolló
que es tradicional a ambos partidos: ma
características de partido **atrapa todo** llevand
candidato al cargo con diversos perfiles.

Pero fuera de la contienda estrictamente elec
lucha por la conquista de espacios de poder de
de los partidos políticos que se presentan a
interesa destacar otros elementos que hacen co
todos los partidos y coaliciones la victoria en la
de Montevideo.

La capital del Uruguay representa, en términos
% de la población del país. Para muchos ciud
significa que manejar la comuna capitalina es c
ocasión de gobernar a medio país. Sin embargo
así. Aunque extendidas en forma notoria las c
municipales, de modo tal que este funciona
mezcla de gobierno local y gobernación provinci
a sustituir al gobierno central, aunque
competencias y se compita por recursos.
percepción popular gobernar *"la capital"* es un h

si mismo posee una importancia simbólica no desdeñable.

Las condiciones netamente macrocefálicas de Montevideo no son solamente detectables en el número de habitantes del departamento y áreas circundantes. Mucha de la actividad comercial, industrial, de exportación e importación, y casi toda la cultural e informativa se centraliza en Montevideo. Muchos de los uruguayos, los que residimos en Montevideo, pensamos en términos *"montevideanos"* y solemos referirnos al *"interior"* como *"a otro país"*, el cual compartimos más a menudo con las ciudades fronterizas de los países vecinos que con nosotros mismos.

Estos elementos hacen que Montevideo sea centro de la contienda electoral que estamos viviendo. Además de los factores simbólicos, vista la forma como se ha estado perfilando la campaña electoral, el resultado electoral en Montevideo, puede llegar a ser definitorio de la elección nacional para los partidos tradicionales. Un triunfo nacionalista o frenteamplista en Montevideo, podría definir la elección presidencial en favor del candidato blanco mayoritario. Por ello, los partidos políticos están haciendo los mayores esfuerzos innovadores en sus campañas en la capital, manteniendo para el interior un estilo más tradicional.

Nos interesa analizar esa *"disputa"* de propuestas característica del mapa político montevideano actual.

Estas propuestas deben ser, en líneas generales, coherentes con el tono de la propuesta nacional. En este sentido deben consistir en una narración plausible de lo que la fuerza política se propone hacer, de su proyecto de país, de su visión del *"deber ser"* del mundo, pero adaptada a las muy particulares características de Montevideo como ciudad a gobernar y de la contienda electoral en si misma. En el presente trabajo nos vamos a circunscribir al análisis de la propuesta para Montevideo, de cada una de las fuerzas políticas en pugna, así como al tratamiento de las similitudes y diferencias entre los diversos programas.

Criterios empleados para el análisis

Es importante señalar que como primer paso debemos consultar las propuestas que han sido especialmente redactadas a tales efectos. Aquí nos encontramos con un primer inconveniente. Son excepcionales las fuerzas políticas que han redactado un documento programático exclusivamente en torno al tema municipal.

Los partidos tradicionales analizan el tema como propuesta particular, pero subrayando su condición de integrada a la propuesta nacional, sin más tratamiento separado que el mensaje oral.

En el caso del partido Nacional ya hemos señalado la existencia de un programa común, un documento general, compartido por las tres grandes fracciones dicha colectividad política, que no incursiona en temas polémicos en los cuales cada sector sostiene posiciones diferentes.

Por tanto, para realizar el análisis hemos consultado además de los programas redactados -cuando los hay-, entrevistas difundidas por los medios de comunicación, debates, mesas redondas, ya se trate de una participación de los candidatos en televisión, radio, reuniones de grupos de interés o asociaciones profesionales, o entrevistas concedidas a la prensa, ya sea por los candidatos o por voceros autorizados.

De todo el material procesado, hemos obtenido el perfil de las propuestas de las fuerzas políticas con chance en la contienda electoral que se define en estos días.

Los datos así construídos pueden ser leídos a diversos niveles:

(a)- como reflejo del *"deber ser"* de lo que podríamos llamar **ciudad ideal** para las distintas fuerzas políticas;

(b)- como conjunto de problemas identificados y priorizados, a la luz tanto de ese concepto de ciudad ideal, como de los criterios doctrinarios respecto de medios a emplear, de las fuerzas políticas en pugna.

En busca de la ciudad ideal

Lo primero que debemos determinar es cuáles son los objetivos de estas fuerzas políticas confrontadas para el ámbito departamental montevideano.

La pregunta principal surge del título ¿existe una **ciudad ideal**? ¿los candidatos a la comuna, tienen un concepto que refleje en si mismo una **utopía** de Montevideo?

Dentro de las propuestas que analizaremos más adelante, habremos de encontrar posiciones netamente diferenciadas en este punto. Creemos que para cada uno de los

005

candidatos a la Intendencia de esta elección 1989, la imagen de **ciudad ideal** es diferente, si bien existen puntos en contacto entre algunas de ellas. Estas diferencias se explican por las posturas históricas de los partidos y/o corrientes que las sustentan, por la particular lectura que de la realidad realizan estos actores y hasta por las características personales que cada uno posee y que de alguna manera determinarían su gestión comunal.

Esta **utopía** de Montevideo puede reconstruirse sobre tres bases diferentes: la primera, analizando cuáles son los objetivos de la gestión municipal que proponen cada uno de los candidatos, estudiando qué perfil le darían a la Intendencia como organismo frente a la comunidad; en segundo lugar, cuál es la visión que cada uno de los candidatos tiene acerca de las necesidades de la ciudad, y en tercera instancia cuáles son las respuestas que ofrecen a esos problemas diagnosticados.

El perfil de la próxima comuna capitalina.
¿ Cómo mejorar la gestión municipal ?

Partido Colorado
Batllismo Unido - Ing.Lucio Cáceres

La propuesta del Batllismo Unido para la Intendencia es de corte netamente técnico. El candidato a Intendente es por su formación y su experiencia práctica un experto. Ingeniero civil, de 39 años de edad, ha trabajado como asesor en las Intendencias de Florida y Durazno y ultimamente se ha desempeñado como Director de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La propuesta gira en torno a dos objetivos centrales:

- transformar la gestión de la Intendencia, mediante la reorganización y la desconcentración de los servicios, de donde se deduce que debe reducirse la presencia municipal en la prestación de otros que no se consideran prioritarios o correspondientes a la competencia comunal;

- realizar una prestación de servicios eficaz, cumpliendo con los objetivos, y eficiente, esto es, a menor costo.

Para la consecución de estos objetivos habrá que tomar las siguientes medidas:

* disminuir el aparato burocrático, simplifica internos y abatir en un 50 % la nómina de municipales mediante la redistribución volunt áreas de la administración, la promoción de un retiro anticipado, y la no provisión de vacar casos imprescindibles.

* canalizar al sector privado las tareas en las más apto, estableciendo controles estrictos de salvaguardar los intereses públicos, y promove con otros organismos e instituciones públicas prestación de servicios no típicamente munici evitar la superposición de los mismos.

* dar prioridad a la prestación de servicios básicos (directa o indirectamente) y diseñar cobertura de servicios esenciales en épocas ejemplo, crear una red alternativa de al emergencia independiente de la fuente actualmente provee la empresa **UTE**.

* extremar el control en áreas esenciales de comunal como son el uso del suelo, edificació tránsito y transporte.

* desconcentrar los servicios, implantando en de Montevideo un esquema de delegación de una estructura ejecutiva, dando participación en obras y actividades sociales, culturales y de

Movimiento Acción Social
Ing.Cap.Navío(R) Julio César F

Julio César Franzini, Ingeniero, Capitán d situación de retiro, fue el candidato más nominado a la comuna capitalina. Si bien no ha propaganda sobre su propuesta, destacamo centrales de su discurso:

* descentralizar la actividad municipal, in participación de las comisiones vecinales.

* mejorar las remuneraciones del personal diseñar un programa de capacitación voluntar

* racionalizar la estructura administrativa e mayor eficiencia.

006

Unión Colorada Batllista
Dr.Amílcar Vasconcellos

Amílcar Vasconcellos, abogado, 73 años, con gran experiencia y larga actuación en el ámbito político, es el candidato de la Unión Colorada Batllista para estas elecciones. El perfil con el que este candidato se presenta es netamente político, buscando diferenciarse del perfil técnico al que apostaron los presidenciables con más chances de ganar al seleccionar al postulante a instalarse en el piso veinticuatro de la Avenida 18 de Julio y Ejido. Dicho por él mismo, *"el técnico puede tener una visión muy completa de todos los problemas, pero de repente no tiene la sensación de las repercusiones políticas que es necesario tener"*.

Esta puntualización define toda la propuesta del sector, cuyo objetivo político central es el de *"humanizar"* la gestión comunal para que esté al servicio de la población.

Los pilares de la propuesta que sustenta el Dr.Vasconcellos residen en :

* agilitar los trámites, evitando la repetición innecesaria de algunos de ellos.

* mejorar el tratamiento que reciben los ciudadanos de los funcionarios de las oficinas municipales.

* reorganizar la Intendencia, reubicando funcionarios en otras áreas dentro de la comuna, no aumentar la población funcional de la intendencia capitalina ni tampoco reducirla masivamente, porque irían a otras dependencias estatales y eso no resuelve el déficit del Estado.

* atender los problemas que le son privativos, y coordinar los servicios con OSE, UTE, ANTEL, COMPAÑIA DEL GAS, etc..

* reactivar las Juntas Locales, previstas por la Constitución de la República o crear alguna forma de participación comunal, aunque tomando en cuenta las características individuales de cada uno de los barrios.

Partido Nacional
Herrerismo - Ing.Carlos Cat

El candidato a la comuna capitalina es Carlos Cat, 59 años de edad, ingeniero civil, vinculado a la gestión municipal a través de la realización de obras por el mecanismo de la sub-contratación. Su vinculación al tema municipal a través del ámbito empresarial y su carácter de técnico, son características subrayadas por sus propias palabras: *"Yo no me considero un político sino un técnico, con criterio empresarial y no político"*.

La propuesta del Herrerismo no ha sido difundida por escrito hasta el momento. Consultamos nuestro archivo de prensa, las declaraciones efectuadas en programas televisivos y radiales y la participación del candidato en mesas redondas o ámbitos de discusión para describir su programa.

Un mejoramiento de la gestión municipal pasa para el Herrerismo, por llevar la Intendencia Municipal a los barrios, dividiendo el departamento en zonas y desconcentrando el control y la ejecución de los servicios que deben prestarse. Para el Ing.Cat *"el actual municipio centralizado y sin contacto con los vecinos no sirve más"*

Las medidas a tomar para lograr un perfil de la administración municipal adecuado a la ciudad son:

* dividir Montevideo en seis zonas de desconcentración de servicios colocando al frente de cada una de ellas un representante del Intendente contando con un equipo de asesores, que en coordinación con las comisiones vecinales de esa zona se ocupará del mantenimiento de la pavimentación, del saneamiento y de la iluminación, de la recolección de residuos de la zona y del mantenimiento de los paseos públicos (espacios verdes, playas,etc).

* reducir en un 25 % el número de empleados municipales, no creando vacantes, incentivando las jubilaciones, trasladando funcionarios a otros organismos del Estado.

* disminuir el horario de los funcionarios municipales en dos horas, como forma de aumentarles el salario, y logrando que al mantener la Intendencia abierta por un lapso de seis horas solamente, se reduzcan los costos.

* dejar de intervenir en áreas de gestión donde actúan otros organismos del Estado, para evitar una superposición de servicios. No obstante, la Intendencia se convertirá en interlocutor válido de los vecinos ante los organismos encargados de la prestación de esos servicios, fundamentalmente en lo que atañe al de alumbrado y salud pública.

* analizar cada una de las áreas de prestación de servicios comunales que existen actualmente. Luego de realizado este dignóstico se intentará hacer funcionar a correctamente

007

aquellos que se consideren inadecuados. Si este expediente no resulta exitoso se encararían privatizaciones.

descentralización administrativa y la descon servicios básicos, así como la participación vecindario.

Por la Patria
Ing.Héctor Del Campo

Héctor del Campo, 66 años, Ingeniero Industrial, es el candidato a la comuna por este sector. Director del Banco Central hasta pocas semanas antes de su nominación como candidato, su propuesta fundamental es la de descentralizar, despolitizar y desburocratizar la Intendencia. Por allí pasa para él la clave del cambio: una buena administración. Las principales medidas que habría que tomar en este sentido son las siguientes:

* no aumentar el número de funcionarios y seguir bajando su número, además de capacitar funcionarios a fin de delegarles funciones en el marco de una descentralización comunal necesaria.

* convocar a los mejores para cubrir los cargos de confianza, sin importar su lineamiento político sino eligiéndolos por sus condiciones para desempeñarlo.

* prestar servicios de la mejor manera posible, con la mayor eficiencia y al menor costo, privatizando cuando haya que hacerlo y usando recursos de la Intendencia propios cuando es posible.

Movimiento Nacional de Rocha
Esc.Eladio Fernández Menéndez

El candidato del Movimiento Nacional de Rocha, Eladio Fernández Menéndez, 70 años, propone una Intendencia *"que no sea una republiqueta al servicio de ningún partido"*.

Las prioridades se relacionan con la cobertura de los servicios básicos que debe prestar la Intendencia. El tema de la descentralización está relacionado con el tema de las finanzas, y lo que realmente hay que impulsar es la desconcentración de servicios. Los pilares en los que se basa esta propuesta son los siguientes:

* crear distritos comunales para promover la

* promover una reestructuración orgánica de l creando una oficina de Planeamiento y R Administrativa, que evitará además la sup funciones y servicios.

* redistribuir los recursos humanos hacia requieran atención prioritaria y promover l del funcionariado municipal.

Frente Amplio
Dr.Tabaré Vázquez

El candidato de la coalición frenteamplist propuesta articulada fundamentalmente e administración comunal con participación p oncólogo, 49 años, dedicado a su especi conocido por su caracter de presidente del que milita en la primera división del fútbol que, además, desarrolla obras sociales en sectores de menores ingresos del barrio popu su sede.

La propuesta frenteamplista, articulada desd de una comisión especial afectada al problemática de la ciudad, se centra en la de de la Intendencia a través de la creaci comunales que desconcentrarán servicios r sólo a nivel administrativo, sino también implica el acercamiento del vecino a los t toma de decisión, a la ejecución de l especialmente al control de la gestión, a trav de carácter deliberativo. Este es el objetivo

Para alcanzar ese objetivo:

* no es necesaria la disminución de fu desburocratizar; se fomentará la descent participación popular, dividiendo el depa zonas en los que funcionarán centro funcionarios municipales que a la vez so desarrollando una profunda labor social, básica de la intendencia en esta visión.

* estimular la participación de distintos o las juntas locales, comisiones deliberativa

008

representantes de las comisiones barriales donde se discutirán problemas y soluciones para las zonas, barrios,etc, comisiones de fomento, comisiones sociales y deportivas, comisiones de padres de alumnos de liceos y escuelas.

* será prioritario tomar en cuenta el costo y la eficacia en la prestación de servicios de la Intendencia, optando por la privatización o el arrendamiento o soluciones mixtas, cuando estos objetivos no sean alcanzados.

Nuevo Espacio
Lic.Samuel Lichtensztejn

El Nuevo Espacio propone a Samuel Lichtensztejn, graduado en Economía, 54 años de edad, como candidato a la Intendencia. Habiéndose desempeñado como Rector de la Universidad de la República, se define como *"un poco especialista en buscar la manera de aumentar las posibilidades de apoyo a los presupuestos"* para ahorrar en materia de gastos, aunque esto debe estar necesariamente complementado con una adecuada programación y presupuestación.

El objetivo principal es mejorar los servicios municipales y promover la participación conjunta, a nivel barrial y departamental, deliberando lo menos posible y ejecutando al máximo.

Para lograr esta participación popular no radicada exclusivamente en una vinculación administrativa sino basada en la delegación de funciones, estas son las medidas a tomar:

* delegar funciones en núcleos de acción barrial con altos niveles de ejecución, investidos directamente por el Intendente.

* desmantelar los cargos de confianza, especialmente a nivel de la dirección, evitar la politización, el reparto de cargos entre fracciones.

* reubicar funcionarios en nuevas actividades (*"Sobran porteros, faltan guardianes en los parques"*) e impedir el ingreso de nuevos funcionarios.

* implantar un organismo con participación de los municipios vecinos que establezca políticas respecto al área metropolitana, como por ejemplo, planificar el uso del suelo de la región.

Partido Verde Eto-ecologista
Aída Sentuberry

Aída Sentuberry, 59 años, ama de casa, es la única mujer candidata a la comuna capitalina. Su propuesta en torno a la gestión municipal se basa fundamentalmente en:

* creación de Oficinas Satélites en los barrios atendidas por los funcionarios municipales de la zona.

* educar al vecino para que pueda trabajar para su barrio y sepa en qué se invierte el dinero de su contribución.

* * * * *

De las propuestas respecto a la gestión municipal anteriormente sumarizadas, podemos observar varios elementos comunes:

* la existencia de una agenda temática compartida, generalmente analizada por todos los candidatos con la misma intensidad.

* el reconocimiento de la necesidad imperiosa de llevar la Intendencia a los barrios, que no obstante, no sólo se presenta bajo diferentes denominaciones (Juntas Locales, Comités Zonales, Comisiones Vecinales, Comisiones Delegadas, Oficinas Satélite) sino que tiene diferentes alcances según se trate de propuestas que apuntan a una descentralización administrativa, ejecutiva o política y social, admitiéndose una cuarta categoría mixta.

* la voluntad de mantener la prestación de servicios esenciales de la Intendencia, con la mayor eficacia, en el menor tiempo posible y al menor costo.

En cuanto a las diferencias conceptuales de las propuestas presentadas, las mismas pueden analizarse en el discurso acerca de la forma en que van a ser realizados los objetivos propuestos para los diferentes temas que componen tanto la agenda a largo plazo como la propuesta de medidas inmediatas a implantar.

Dichos matices son apreciables con un criterio comparativo de las soluciones que frente a los problemas que acosan a la ciudad cada uno de los partidos políticos propone, en base a un diagnóstico de la realidad montevideana actual.

Cuadro de propuestas

	VIVIENDA	ILUMINACION	LIMPIEZA URBANA	SANEAMIENTO	TRANSPORTE URBANO	POLITICAS SOCIALES
CACERES Batllismo Unido Partido Colorado	• estimular la implantación de la vivienda nueva y se tenderá a erradicar la vivienda insalubre urbana • se adoptarán políticas específicas o locales para las áreas marginadas, diseñando programas de autoconstrucción en tierras públicas y se regularizarán los asentamientos espontáneos (condominios) existentes. • reciclamiento de edificios municipales aptos para vivienda, actualmente tugurizados, que serán destinados a paliar necesidades de habitación de sectores carenciados	• aumentar en un 50 % el número de picos de luz (de 44.000 a 65.000) • conservar las luminarias existentes a través de la contratación de servicios privados y de la optimización de los servicios propios. • desarrollar progresivamente una red sustitutiva del alumbrado público, independiente de la red de UTE. • continuar la instalación de alumbrado de seguridad en la zona suburbana.	• implantar un servicio de barrido y recolección de residuos eficiente, con recursos municipales y colaboración del sector privado. • llevar a cabo una campaña educativa para crear una conciencia sanitaria colectiva, en colaboración con el MSP, organismos de la enseñanza e instituciones del sector privado. • permitir la actividad de los "hurgadores" en zonas elegidas, a efectos de compatibilizar sus intereses con los de la comunidad e iniciar un proceso de reinserción de este sector fuera de la marginalidad.	• terminar las obras en ejecución para el saneamiento de la faja costera. • dar prioridad al saneamiento de la cuenca del arroyo Carrasco, controlando los desagües industriales. • construir el colector al oeste de Punta Carretas. • Construir el saneamiento en zonas como Casavalle, Maroñas, Cerro Norte, Nuevo París, Peñarol, Pueblo Concepción.	• construir terminales de ómnibus urbanos e interdepartamentales de corta y larga distancia, en un régimen de concesión de obra pública. • eliminación de pases libres e impuestos que gravan el boleto común, logrando que el precio del boleto sea el reflejo del costo, estimulando la competencia y mejorando el servicio al usuario.	• buscar implantar nuevas fuentes de trabajo en coordinación con el gobierno central. • redimensionar el Mercado Modelo y las ferias municipales. • participar en la política del Instituto Nacional de Alimentación, brindando apoyo operativo y coordinación técnica. • mantener el servicio de policlínicas municipales, mientras otros organismos no cubran eficazmente el servicio. • mejorar los sistemas inspectivos en las áreas que le son propias.
CAT Herrerismo Partido Nacional	• favorecer las iniciativas de construcción por ayuda mutua • reciclar viviendas en zonas que cuenten con infraestructura de servicios • estructurar una política de tierras que permita construir "viviendas de familia" y "viviendas productivas" en zonas rurales y suburbanas	• prestación eficiente del servicio	• declarar servicio esencial la recolección de basura • dividir la disposición final de la basura en dos etapas, utilizando para la disposición final equipo adecuado y especialmente preparado para la tarea • definir lugares para los hurgadores, preparados para que puedan realizar su trabajo	• completar el sector oeste del colector subacuático • la intendencia será inflexible en la toma de medidas contra la contaminación de los cursos de agua	• racionalizar el transporte dando intervención a técnicos • estudiar la viabilidad del tranvía eléctrico, del metro y de los ferrocarriles • analizar la posibilidad de subvencionar el boleto sin limitarse a sustituir impuestos sino buscando nuevas fuentes financieras	• comercialización directa de productos en ferias • programas especiales de alimentación para grupos carenciados

011 194

	VIVIENDA	ILUMINACION	LIMPIEZA URBANA	SANEAMIENTO	TRANSPORTE URBANO	POLITICAS SOCIALES
DEL CAMPO **Por la Patria** **Partido Nacional**	• las cooperativas de ayuda mutua y el fondo de subsidios previsto en la Ley de Viviendas son dos herramientas importantes a utilizar • reciclaje de casas o de la construcción a partir de cero, para favorecer a los sectores carenciados	• prestar eficientemente el servicio	• atender la recolección de residuos eficientemente considerando que se trata de un problema social	• culminar las obras iniciadas en materia de saneamiento	• una rebaja importante en el costo del servicio dependerá de la política del gobierno central • tratar de modernizar la flota • estudiar la posibilidad de prestar servicios zonales (ejemplo Centro-La Teja)	• ampliar los servicios sociales en la medida en que se cumpla con los servicios básicos
FERNANDEZ MENENDEZ **Movimiento Nacional de Rocha** **Partido Nacional**	• priorizar la acción de la Intendencia sobre las áreas más deterioradas (asentamientos precarios) • implantar un programa de "viviendas evolutivas" favoreciendo a los sectores más carenciados	• descentralizar las tareas de mantenimiento del alumbrado público • aumento de equipamiento, integrando equipos y personal propio • posteriormente ampliar el servicio a zonas carentes	• dotar a los servicios de limpieza y barrido de una infraestructura adecuada, que podrá ser propia o contratada según las necesidades del servicio • analizar la solución del biogas para el reciclaje de residuos	• encarar un plan mínimo de extensión del saneamiento hoy insuficiente • establecer plantas de pre-tratamiento, de tipo económico, en los casos en que las distancias no permitan la conexión con la red normal • las áreas que deban continuar sin saneamiento serán objeto de una reglamentación específica sobre saneamiento interno	• racionalizar el transporte colectivo	• las acciones que se promuevan en el área de las políticas sociales, se implantarán en coordinación con otros organismos del Estado como el INDA (en materia de ferias, mercaditos), el MSP (policlínicas), etc. • se fomentará la participación juvenil en los centros comunales zonales

012

034

	VIVIENDA	ILUMINACION	LIMPIEZA URBANA	SANEAMIENTO	TRANSPORTE URBANO	POLITICAS SOCIALES
FRANZINI **Movimiento Acción Social** **Partido Colorado**	• actualización del catastro municipal para establecer planes de vivienda dentro del casco urbano • mejorar la calidad de la vivienda de interés social • desarrollo del MEVIR-Urbano para la erradicación de cantegriles • estímulo del sistema cooperativo, de ayuda mutua	• atención eficiente de la red actual • aumento del nivel lumínico	• estimular la formación de cooperativas de funcionarios municipales • aprovechamiento y reciclaje de los residuos para obtener biogás • atención al problema social de los hurgadores, a través de un ordenamiento de su trabajo	• descontaminación de las corrientes de agua • finalización y extensión de las obras del colector urbano • expansión inmediata del saneamiento a zonas carentes	• abatir el costo del boleto • promover una paulatina sustitución de la flota por unidades de menor costo operativo • racionalización de recorridos • atención al problema de los discapacitados • protección de las cooperativas sin perjuicio del sistema de la libre competencia	• mejorar la calidad de vida de la población departamental • coordinar con el MSP el merjoramiento de los servicios especialmente en las zonas carenciadas • fomentar el empleo a través de la obra pública y la recuperación de servicios, priorizando a los jóvenes
LICHTENSZTEJN **Nuevo Espacio**	• reformulación de la política de desarrollo urbano • construcción de viviendas en sectores carenciados • reordenamiento de los asentamientos precarios • creación de un fondo familiar de ahorro destinado al financiamiento de unidades habitacionales básicas	• coordinar con UTE un plan energético para el mejoramiento del alumbrado público	• mejorar el servicio, distribuyendo racionalmente el personal y mejorando el equipamiento • reciclaje de residuos para la fabricación de biogás • estimular la organización de los recolectores informales	• establecer como prioritaria la construcción de obras en las zonas más necesitadas • culminar las obras del colector costero • mejorar el mantenimiento de las redes de saneamiento	• racionalizar el sistema de transporte, evitando la superposición y eliminando recorridos y licitando nuevas líneas • mejorar frecuencias en zonas periféricas • reducir el costo del boleto a través de la desgravación impositiva • disminuir pases libres y regular el uso de boletos rebajados	• desarrollar una política de salud preventiva • promover una política de empleo en coordinación con el sector informal y las pequeñas empresas • estimular el funcionamiento de bibliotecas, parques deportivos, creación de una radio y uso de espacio televisivo

013

	VIVIENDA	ILUMINACION	LIMPIEZA URBANA	SANEAMIENTO	TRANSPORTE URBANO	POLITICAS SOCIALES
VASCONCELLOS Unión Colorada y Batllista	• coordinar las acciones en elárea con los organismos correspondientes • sustituir cantegriles por viviendas decorosas	• es indispensable mejorar la iluminación para evitar la comisión de delitos	• transformar la basura en abono para reciclarla • mejorar el barrido y la recolección de basura • mejorar equipamiento y personal afectado a la tarea de barrido • dar concesiones • impulsar una especie de cooperativa como forma de organización de los hurgadores	• completar la obra del colector con el saneamiento del Arroyo Carrasco • saneamiento de todos los cursos de agua del departamento	• hay que coordinar con todo el sistema para encontrar una solución al tema del transporte y de la reducción de tarifas	• atender el tema del ambulantismo, pero sin que esto implique encarar la supresión de este tipo de actividad • mantener la Comedia Nacional, atender las orquestas municipales
VAZQUEZ Frente Amplio	• implantar una política de viviendas de emergencia en sectores marginales • realizar una cartera de tierras en base a una adecuada planificación con los vecinos y organizaciones sociales, de los planes de vivienda • crear impuestos altos sobre viviendas desocupadas	• formulación de un Plan General de Alumbrado Público que atienda especialmente lugares de concentración de público • se descentralizará el servicio de alumbrado	• mejorar el servicio de recolección de residuos y reforzar la flota que presta el servicio • eliminar los basurales y adoptar medidas adecuadas para que no reaparezcan, suprimiendo el volcado en las calles • fomentar el reciclaje de residuos, aún en su lugar de origen • organizar a los hurgadores, concentrándolos únicamente en la actividad de reciclaje	• se estructurará un Plan Director de Saneamiento, extendiendo la red a zonas urbanas no atendidas como Sayago, Peñarol, Casavalle, Chacarita, Carrasco Norte, etc. • facilitar la conexión de nuevos usuarios a la red	• reducción de un 40 % en la tarifa del boleto, suprimiendo los impuestos que gravan el servicio • racionalización del transporte, paradas, recorridos • extensión de los servicios • promover de medios alternativos de transporte	• se apoyará el funcionamiento de guarderías • impulsar organizaciones de comedores • desarrollar un vasto Programa de Salud a nivel departamental, creando centros de salud barriales • activar un programa de funcionamiento de Bibliotecas y Casas de Cultura • apoyar las ligas deportivas barriales • poner en marcha un programa de Creación de Empleo, contemplando especialmente al joven

** NOTA: No se incluyó la propuesta del Partido Verde Eto-ecologista, por su escasa difusión y por no haber haber llegado a tiempo a nuestras manos

014

Con los pies sobre la realidad de la ciudad

Las propuestas abstractas, utópicas, pueden haber sido hechas en busca de una mejor cosecha de votos, o, para seguir las orientaciones tecnocráticas en boga que recogen los principales candidatos que son a su vez integrantes de los elencos técnicos. Un candidato de perfil político, el Dr. Vasconcellos, precisamente, no hace mención a la descentralización y trata de marcar fuertes distancias con quienes tienen un perfil de *"gerentes"*, con el mismo lo expresa. El punto no podemos responderlo sin un estudio que todavía no se ha hecho.

En los últimos tiempos, la realidad está más cerca hoy para el votante. Montevideo ya no es el mismo. El desgaste de los tiempos y la escasez de recursos, unidos a criticadas administraciones comunales han dejado sus secuelas. El ciudadano, es vecino sin la nota solidaria. Sale a la puerta de su casa y debe hacer equilibrio sobre una plancha de madera para evitar las zanjas y la renovación de instalaciones varias y nunca simultáneas. Los *"baches"* invadieron las calles montevideanas. No quedan casi excepciones. La luz es escasa, dado que el alumbrado público es incompleto o está mal mantenido. La recolección de residuos no satisface a los habitantes y la gente se *"acostumbra"* a vivir con un basural en la puerta de su casa, lo que también genera problemas de saneamiento. El transporte es caro y hay insuficiencias en la prestación del servicio... Quizás la pintura es *"negra"*, dado que se señalan los principales problemas que afectan a los vecinos como si incidieran en la misma forma en todos. Sin embargo, la insatisfacción frente a la labor municipal sin duda es alta.

Ya no alcanza pues con la enunciación de los cometidos fundacionales de la gestión comunal. No sirve hablar de nuevos proyectos en la medida que no se solucionen los problemas básicos. Los vecinos no consideran las múltiples funciones que en diferentes áreas cumple la elefantiásica Intendencia. Vive su desgastado entorno que es el de la ciudad y paga sus contribuciones.

Este vecino quiere respuestas concretas. Quiere que se le solucionen problemas con los que convive a diario. A esta demanda, el discurso político tuvo que responder. Poco interesa saber si partió de una aprehensión de la realidad por parte de las fuerzas políticas, de demandas concretas provenientes de grupos de vecinos o del mero juego electoral de confrontación de propuestas. Lo interesante es observar que todos los candidatos se comprometen a medidas concretas e inmediatas.

Estas soluciones han sido presentadas de dos maneras diferentes a la ciudadanía:

* a través de propuestas escritas, de escasa difusión, y de mesas redondas y debates, que convocan a un público selecto. Estas propuestas analizan la totalidad de la agenda temática elaborada por el partido político, sugiriendo soluciones de fondo y mecanismos operativos. Estos criterios, producto de la elaboración de comisiones asesoras o técnicos especializados, son tomados por el candidato y voceros de la fuerza política que los propone y difundidos a la prensa escrita, en forma de entrevistas personales al candidato, artículos analíticos sobre la propuesta para la comuna, etc., lo que implica una vulgarización necesaria para poder llegar al público lector masivo que en nuestros tiempos y en nuestro país ya no es mayoritario;

* a través de los medios de comunicación radiales y fundamentalmente televisivos, que han tenido un rol preponderante en esta elección de noviembre de 1989, y que difunden dos o tres puntos centrales de las propuestas que no sólo buscan comprometer al ciudadano sino también diferenciarse de las demás, en la búsqueda de soluciones tajantes a los mismos problemas. Se produce entonces una loca carrera en pos de prometer más en menos tiempo y al menor costo, afirmada en los slogans centrales de las campañas como *"Delo por hecho"*, *"Yo me comprometo"*, *"Ni prometo ni lo doy por hecho, simplemente lo voy a hacer con Usted"*, etc..

Medidas de emergencia

Esa *"negra"* realidad que pintamos, planteó la necesidad de articular un discurso político basado en tres o cuatro temas puntuales que responden a las demandas más urgentes de la población montevideana.

Esto ha sido designado como *"medidas de emergencia"* o *"medidas inmediatas"* que tienen como objetivo fundamental rescatar a la comuna capitalina de esta caída abrupta que describiéramos más arriba.

Cabe plantear la distinción entre lo que es la propuesta de solución a los **problemas reales** frente a el tratamiento de los **problemas sentidos**. Esta campaña electoral a nivel municipal ha centrado el discurso en la elaboración de respuestas para necesidades que la población siente, quizás tan inmediatas como los problemas de fondo que no se trataron, pero que sin embargo provocan mayor efecto frente al elector por tratar cuestiones de índole cotidiana.

015 21011184

Los problemas diagnosticados por las fuerzas políticas en pugna en esta elección municipal se resumen básicamente a tres áreas, cuyo orden de prioridad es el siguiente:

* **recolección de residuos**
* **transporte urbano**
* **pavimentación**

Analizaremos las propuestas confrontadas en estos puntos temáticos, sin entrar en la consideración de cada una de ellas, pues las bases han sido recogidas en el cuadro anterior.

Recolección de residuos

El punto presenta un grado alto de polemización ya que en el último año de la presente administración -y tras frecuentes intentos anteriores durante el quinquenio- el mismo ha sido objeto de intenso debate, fundamentalmente en el cuerpo legislativo comunal. En 1989, se zanjó la discusión mediante la puesta a prueba (experiencia piloto) de la privatización de la recolección de residuos de una zona de la ciudad (el centro), mediante una concesión a la empresa **SUR**.

Por tratarse de una experiencia reciente, particularmente polémica en la medida en que se trata de la primera instrumentación de privatización de un servicio hasta el momento cumplido por el Estado, su tratamiento era particularmente difícil en una campaña electoral. Por otra parte, al no tener resultados probados, no es posible emitir juicios definitivos sobre la misma. Esto ha llegado a tal punto, que ni la coalición de izquierda, cuya posición es de franca oposición al modelo actual y de renovación total de la estructura municipal vigente, ha sostenido una posición tajante en el punto. Si bien se sostiene que se aspira a una gestión municipal plena, *"desprivatizando"* allí donde la comuna puede prestar el servicio, también se plantea como objetivo el de reducir el gasto y brindar mejores servicios a mejor costo. Esto hace que no se descarte ni la privatización, ni el arrendamiento ni una solución mixta al problema.

Por otra parte, ninguna de las tendencias conservadoras, propone *"a boca de jarro"* privatizar el servicio. El discurso varía entre *"declararlo servicio esencial"* y *"estudiar la situación y decidir luego por el mejor servicio y el menor costo"*. Ni siquiera el candidato del Batllismo Unido, que pertenece al partido gobernante, propone un del tipo:

> *"la recolección privada está costando l tonelada y la pública U$S 53, quiere deci problema menos y un 60 % menos de costo dos razones importantes para impulsar la e sistema"*.

De la cita textual de las expresiones del desprende la vaguedad con la que se trata l de este servicio. A ella se alude como *funciones"*. El temor al uso del término *"p* observado particularmente en el discurs candidato del Herrerismo:

> *"La gente le tiene miedo a la palabra priva*

Su postura al respecto, ilustra lo anteriormente:

> *"A nosotros no nos asusta para na privatización] y si llegamos a ganar va primera etapa a reorganizar la Intenden todos los servicios se presten de la coordinada y más eficaz posible. Si yo h voy a privatizar todo, sería un mal ca Intendencia.[...] Nosotros no somos privati hay organismos que pueden funcionar actividad privada que en el Estado"*.

Las propuestas en torno al tema **recolecci** aparte de estar centradas en la discusión de *privatizar"*, se reducen tan sólo a un obje **ciudad, erradicar los basurales**. Fuera sugerencias ampliatorias como por ejem disposición final de la basura, dividiendo tarea, impulsar campañas educativas par imponer *"el uso de bolsitas plásticas"* pa residuos, etc.. Pero masivamente, la difusió centra en la promesa de limpiar la ciudad. ilustrativo al respecto es la campaña candidato batllista, Ing.Lucio Cáceres: *ciudad en una semana"*, *"voy a levantar los semana"*.

Esta forma de presentar la propuesta críticas de alguno de los candidatos Dr.Vasconcellos, candidato de la Unión Co desafió a su contrincante, *"el que p Montevideo en siete días que lo haga ahora*

016

Transporte Urbano

En torno al tema del transporte urbano se ha planteado, como vimos anteriormente, una coincidencia entre todas las propuestas: mejorar el servicio, que importa una planificación del mismo no sólo a nivel de la Intendencia y las empresas concesionarias, sino también con la participación de técnicos especializados (como lo propone el Ing.Cat).

Sin embargo, en el curso de la campaña frenteamplista, fue propuesta, por el Dr.Vázquez, la reducción del precio del boleto en un 40 %. Esto provocó una reacción bastante polémica, que si bien no discrepó con la constatación de lo elevado del costo del servicio para el usuario, si lo hizo en torno a la forma en que esta *"rebaja"* o subvención habría de implementarse. Es apreciable el cuidado con el que cada uno de los candidatos trata el tema, no aventurándose en sostener posiciones definidas. A excepción del candidato del Frente Amplio, que convoca a *"dar por hecho"* la rebaja del boleto, el resto se compromete tan sólo a estudiar al tema, señalando que esto también compromete la política del gobierno central.

Llegado a este punto, la polémica tomó un giro adicional, dado que intervino un hombre del gobierno, el Ministro de Economía y Finanzas, Contador Ricardo Zerbino, quien sostuvo :

> *"la rebaja de un 40 % del boleto no es un planteo serio"*

dado que

> *"involucran decisiones externas al área donde el candidato va a actuar".*

El Contador Zerbino considera que:

> *"no es un planteo serio; por el contrario es un tanto engañoso hacer creer a la población que el intendente en caso de ser electo, va a tener en sus manos la posibilidad de otorgar esa rebaja".*

Esta propuesta del Dr.Vázquez construyó un nuevo punto en la agenda temática de la elección municipal, ya que todos los candidatos fueron consultados respecto a su posición. Es en estos casos en que pueden apreciarse las diferencias del discurso, que si bien están superficialmente disimuladas, surgen de una segunda lectura bien informada.

Pavimentación

El tema de la reparación de los *"baches"* que hoy caracterizan a las calles montevideanas, ha sido objeto de especial tratamiento durante la campaña electoral, porque no sólo constituye un problema a resolver, sino que simbólicamente contribuye a la idea de una ciudad en proceso de destrucción. El Montevideo en escombros contradice, sea cual fuere, el concepto de **ciudad ideal**, no sólo del candidato sino del ciudadano común.

La solución al problema pasa por el tema de la privatización y de la concesión de servicios, tópico central de todas las campañas, pero que, como dijéramos antes, ha sido objeto de un tratamiento delicado por el conpromiso que implica. Los candidatos prometen terminar con los pozos en las calles, y abrir nuevos caminos en lugares que son inaccesibles. El candidato batllista, Ing.Cáceres, como es habitual en las propuestas de su campaña, le pone plazo a la solución: terminar con los pozos en un año.

Volvemos al principio. Los temas puntuales, son entonces sumarizados en frases hechas que dan la nota diferente de cada una de las campañas, aunque todas apuntan a proponer las mismas soluciones. Las diferencias son marcadas de dos maneras:

* a través de las campañas publicitarias, que construyen slogans diferentes aunque las argumentaciones son casi las mismas;

* en las propuestas de implementación de estas medidas que analizaremos a continuación.

Como implementarlas

¿Cuál es entonces el mecanismo que estos candidatos proponen para llevar adelante las medidas inmediatas antes señaladas?

017

Primeramente, realizando un estudio pormenorizado (propuesto por todos los candidatos) de las condiciones actuales de prestación de los servicios, sea por parte de la Intendencia, a través de concesiones o de soluciones mixtas. Este estudio permitirá diagnosticar la realidad con la que se encuentra el candidato al asumir. Posteriormente, y habiéndose marcado el interés inmediato de solucionar la problemática que planteáramos anteriormente, se procederá a una evaluación de recursos disponibles y previa racionalización del gasto, se destinarán estos recursos a la solución de los problemas esenciales.

Ahora bien, la racionalización del gasto pasa por otro de los temas polémicos de la campaña que es el de la tributación. El conjunto de impuestos que gravan a nivel municipal constituyen un porcentaje alto de los recursos disponibles para la comuna. Numerosos candidatos han centrado su ataque a la administración actual, comparando los niveles de exigencia al contribuyente considerados excesivos, con la escasa retribución por parte del municipio en forma de servicios para esa comunidad.

Las propuestas en este sentido sí muestran los matices esperados de acuerdo a su integración con los programas globales para el país. Se sugiere desde la supresión total de gravámenes en determinados servicios (como es el caso del transporte urbano) hasta la implantación de nuevos impuestos que graven a *"los que tienen más"*.

Por último y como viéramos anteriormente, uno de los denominadores comunes de la campañas electorales es la desconcentración de servicios y la descentralización. Todas las medidas inmediatas a tomar desde el momento mismo de la asunción, serán ratificadas posteriormente mediante la descentralización de los servicios llamados básicos (o esenciales) como forma de agilitar la prestación y de economizar recursos, contando con la colaboración del vecino a quien se convoca.

Se adoptan diversas denominaciones para designar a las unidades funcionales de este nuevo esquema, dependiendo de la fuerza política de la que se trate: Comisiones Delegadas, Comisiones Vecinales, Oficinas Satélite, Juntas Locales, Comités Zonales, etc.. Cada una de estas alternativas tendrá diferentes cometidos, que van desde funciones netamente administrativas hasta la realización de obras sociales y la participación como asambleas deliberativas en el proceso de toma de decisiones.

Esta desconcentración de servicios y descentralización, va acompañada como viéramos anteriormente por un intento de desburocratización. En todos los casos, si bien el diagnóstico y el objetivo es el mismo asume formas diferenciales de instrumentación.

Los temas que no forman pa campaña

Cuando analizamos las propuestas elector departamental, sostuvimos que se centraban a problemas inmediatos que afectan a los veci tenido un importante efecto sobre el electora

Pero si bien el tratamiento de **problemas sen** eficaz a nivel del discurso político, en una seg se nota la ausencia de una propuesta a temas constituyen una problemática real y que se a hace tiempo, cuya solución no es tan fácil de

Un ejemplo de los grandes temas ausentes en l de las propuestas comunales es el tema del sa zonas donde la red no llega. En esas misma construído complejos habitacionales totalment de evacuación y cercanos a zonas de alta cont el caso del complejo habitacional de Euskal encuentra a no más de 150 metros de un arr contaminado; el de zonas como Nuevo P Casavalle, donde se encuentran implanta industrias de elaboración de pescado y curtier son objeto de control por parte de la Inten evacuan los desechos por la red normal, c destruyéndola. Estos problemas no son soluciones inmediatas y lo que es más grave a hay propuestas concretas de respuesta a una progresivamente contribuye al deterioro g ciudad. Como nos informara un funcionario el caso de la Unidad Casavalle, existe u viabilidad de Proyecto de Saneamiento a die el punto de vista de la protección del medi plazo **para inicio de las obras** creemos qu excesivo.

La ausencia de propuestas de tratamiento de e de fondo, es explicable entonces desde diferentes:

* por lo difícil de su resolución, ya comprometen recursos sino que es evidentem levantar basurales que construir redes de sa

* por tratarse de problemáticas particulares visibilidad y generalidad de otros requerimien ejemplo la existencia de *"baches"*), n

018

misma resonancia.

* por el escaso interés que plantea su uso en el discurso político: es más interesante hablar de políticas sociales a implentar que de redes de saneamiento. Sin embargo y como nos dijera el funcionario citado, *"es más fácil abrir policlínicas que construir cloacas"*.

Conclusiones

Dado el alto número de votantes de Montevideo, que decide la elección nacional, y ya que en la ciudad reside el mayor número de electores sofisticados, que son quienes emiten un **voto de opinión**, era necesario instrumentar una campaña específica para atraer a votantes con baja identificación partidaria.

A su vez, el departamento presenta una estructura de cuatro partidos relevantes, mientras que en el conjunto del país continua siendo sólo dos los contendores reales. Era necesario llevar adelante una campaña especial para enfrentar el hecho de que hay candidatos a intendente correspondientes a fuerzas sin importancia nacional que tienen el mismo peso a nivel departamental que los partidos tradicionales.

Enfrentar a Vázquez, especialmente, y a Lichtensztejn, obligaba a los candidatos colorados y nacionalistas a asumir perfiles diferentes. Aún más, a elaborar propuestas para un área de gobierno que históricamente nunca fue centro de interés de la fuerza política (como es el caso del Partido Nacional) y a buscar nuevas formas del discurso para obtener un triunfo que se daba por descontado (Partido Colorado).

De ahí el alto grado de *"tecnocratismo"* exhibido y la selección de candidatos sin antecedentes políticos para tratar de captar a un electorado que descree notoriamente de las propuestas tradicionales. Sin embargo, en el espectro político a nivel departamental, hay un candidato que asume plenamente su condición de político, rechazando la nueva propuesta de *"gobierno de gerentes"* realizada por alguno de sus contrincantes.

La forma en que se encaró la campaña a través de sloganes básicos como *"Delo por hecho"*, *"Yo me comprometo"* será el elemento de testeo más eficaz. A la luz del ya cercano resultado podremos analizar cuál fue la respuesta de este *"electorado descreído e indiferente, cansado de promesas"*.

019

SUMARIO

Cuaderno Nº 6 - *Montevideo, ciudad codiciada* *Silvana*

Introducción

Criterios empleados para el análisis

En busca de la ciudad ideal

El perfil de la próxima comuna. ¿Cómo mejorar la gestión municipal?

Partido Colorado
Batllismo Unido - Ing.Lucio Cáceres
Movimiento Acción Social - Ing.Cap.Navío (R) Julio C.Franzini
Unión Colorada y Batllista - Dr.Amílcar Vasconcellos
Partido Nacional
Herrerismo - Ing.Carlos Cat
Por la Patria - Ing.Héctor del Campo
Movimiento Nacional de Rocha - Esc.Eladio Fernández Menéndez
Frente Amplio
Dr.Tabaré Vázquez
Nuevo Espacio
Lic.Samuel Lichtensztejn
Partido Verde Eto-ecologista
Aída Sentuberry

Cuadro de propuestas

Con los pies sobre la realidad de la ciudad

Medidas de emergencia

Recolección de residuos
Transporte urbano
Pavimentación

Como implementarlas

Los temas que no forman parte de la campaña

Conclusiones

020

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

021

Silvana Rubino (1966). Investigadora junior de PEITHO Sociedad de Análisis Político y docente de Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ha publicado **Reflexiones desde la juventud**, Premio Daniel Waksman F.C.U. junio, 1989.

6

Montevideo, ciudad codiciada

Montevideo: eje central de las propuestas electorales. La comuna capitalina es codiciada por todas las fuerzas políticas. La contienda ya no se resume a dos fuerzas partidarias, como en el resto del país, sino que implica por lo menos tres posibles ganadores. Los candidatos compiten entre sí para demostrar al vecino quién es el que puede hacer más en menos tiempo a menor costo.

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

91011184

022/22

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José de Costa Rica.

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTOR

7

Quién es quién en la política partida

Frente Amplio, Nuevo Espacio, Partido Verde Eto-Ecologista

Carina Perelli

001/27

Peitho
Sociedad de Análisis Político

Quien es quien en la política partidaria
Frente Amplio, Nuevo Espacio y Partido Verde Eto-ecologista

Carina Perelli

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
26 JUN. 1991
Campo Político
91 01185

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

La institución agradece en forma especial la colaboración de Jaime Klaczko, Fernando Ripoll, Laura Rodríguez, sin cuyo esfuerzo y buena voluntad este trabajo no hubiera sido posible

003

Introducción

Los comicios del 26 de noviembre de 1989 tienen algunas características que los hacen especiales.

Se trata de la primera elección en la que los diversos grupos de la comunidad política compiten realmente entre sí por el poder, tras una larga interrupción de la vida institucional democrática del país - y no luchan, como ocurriera en 1984, desde el llano, contra un sector externo y ajeno a la comunidad: las Fuerzas Armadas en el poder.

1971, situacion de violencia, polarización....

Ello repercute tanto en los estilos políticos desarrollados durante la campaña electoral -tema del que no nos ocuparemos aquí-como en la conformación misma de la comunidad política.

Algunas precisiones terminológicas

Por **comunidad política** entendemos un grupo social real con alto grado de estabilidad, cuyos miembros interactúan intensamente entre sí, comparten un conjunto de referentes -incluyendo pautas de socialización e identificación- e intereses comunes, y emprenden acciones sociales concertadas, en el marco de un conjunto de reglas de juego preestablecidas y consensualmente acordadas.

En el caso de la comunidad política nacional el marco de referentes, intereses y reglas de juego compartidos es el **democrático**. Entendemos con J. Schumpeter (1942) que hay democracia allí donde hay grupos que compiten entre sí por la conquista del poder mediante una lucha que tiene por objeto la obtención del voto popular.

La nota democrática tiene importantes consecuencias en términos de por lo menos tres características de la comunidad política: el tipo de reclutamiento, la extensión y las fuentes de poder.

En términos del **tipo de reclutamiento**, una comunidad política puede ser considerada democrática en la medida en que su personal sea logrado mediante la libre competición electoral y no por la vía de la trasmisión hereditaria o de la cooptación.

En términos de su **extensión**, una comunidad política será democrática, si y sólo si, el personal político que la integra es lo suficientemente numeroso como para dividirse de forma estable en elenco político de gobierno político en la oposición, y si, al hacerlo, es capaz tanto el área del gobierno central como el área del local, así como las múltiples articulaciones existen ambos. Por el contrario, una comunidad política democrática si está formada exclusivamente por restringido y cerrado que dirige el país mediant instrumental de un andamiaje de funcionarios depe

En términos de las **fuentes de poder**, una co política es democrática cuando el poder es ejercid elenco político representativo, que se sustenta delegación del poder por parte del soberano r periódicamente y basada en una declaración de con la actuación de cada miembro en particular comunidad en su conjunto y del sistema de reglas que la rige, en general. No es, por el contrario, dem si las fuentes de su poder están constituidas por carismáticas de un líder o la toma violenta del p miembros del elenco.

En otras palabras, una comunidad política es den en la medida en que se respeten ciertos p específicos en la conformación de la misma. Sin dudas, tales principios son ampliamente respetad integración de la comunidad política uruguaya.

Al interior de la comunidad política, entre los m de la misma, pueden distinguirse diversos **tipos** d de político profesional. Consideramos **político prof** también llamado por algunos autores **profesion política**- aquel que dedica todo o gran parte de su a la actividad política, con exclusión o relegación las otras actividades en su provecho.

Un primer tipo de profesional de la polí constituido por el **notable**, -hoy en vías de extinció las modificaciones sufridas por los partidos, por un la sociedad, por el otro. El notable es un ciudadan de recursos -tradicionalmente, se trataba de alg vivía holgadamente de rentas- y prestigio propio permiten dedicarse a la actividad política a completo, incidiendo en la vida pública por el pes figura posee en la colectividad, pero sin depe absoluto -o muy poco- para su reproducción cotid aparato del partido. Ello torna a este tipo de diri una figura singularmente libre e independient medida en que no está sometida con la misma in que aquellos que dependen de la *"máquina"* partida controles de la misma, como sucede en particularísimo de las organizaciones de masa y cu

Un segundo perfil posible, más común que el an las comunidades políticas modernas, es

005

semiprofesional de la política., En este caso, se trata de un ciudadano que dispone de independencia económica gracias a sus ingresos profesionales extra-políticos, independencia que se suma a una fuerte disponibilidad de tiempo libre dejada por el tipo de actividad desempeñada. Usualmente, se trata de profesionales liberales, docentes universitarios, periodistas, que desarrollan actividades linderas con la política en su vida profesional. Se trata de un tipo inestable, que tiende rápidamente a profesionalizarse.

Un tercer perfil, claramente demarcado, es el del **experto**, aquel miembro de la comunidad política cuyo título de legitimidad para pertenecer a ella no depende tanto de su representatividad cuanto de sus conocimientos técnicos específicos: economistas, agrónomos, ingenieros, etc. Este tipo es también conocido bajo el nombre despectivo de **tecnócrata**. Modernamente, es el protagonista principal de un curioso fenómeno: el abandono progresivo, por parte de la dirigencia política profesional, de áreas enteras de manejo del Estado en sus manos.

Un cuarto perfil es el del *manager* político. Se trata, sustancialmente, de un dirigente político que controla y maneja la organización partidaria: es el político que, en idioma vernáculo, solemos describir como "*el dueño de la máquina*" o del "*aparato*", según el partido del que se trate.

Un quinto tipo de profesional de la política es el **dirigente político representativo**, lo que llamaríamos el parlamentario por excelencia: aquel político que ha desempeñado su actividad partidaria mayoritaria -cuando no totalmente- en roles representacionales, de tipo tribunicio. A este perfil puede oponérsele el del **dirigente político ejecutivo**: aquel político que ha desempeñado su actividad en funciones que tienen que ver netamente con el manejo del estado.

Un sexto perfil es el del **profesional oculto de la política**. Se trata de un rol indisolublemente ligado a la expansión del estado y a lo que podríamos llamar la "*colonización*" o "*fagocitación*" de la sociedad civil por parte del aparato estatal. Aunque no lo parezca, el profesional oculto de la política es un político "*puro*", dedicado por entero a la actividad política. Se trata de un ciudadano que está inserto en el aparato estatal por la mediación de su partido, habiendo obtenido un puesto de funcionario en un ente público gracias a los buenos oficios de su partido político.Si bien desempeña tal cargo en virtud de poseer los saberes y competencias requeridas para hacerlo, se trata esencialmente de un político, que se dedica casi por entero a la actividad política gracias a esta inserción en el Estado, sin por ello figurar como miembro rentado del partido.

Por supuesto, estas categorías o tipos no son mutuamente excluyentes. Pueden encontrarse en mezclas variables en la realidad. Asimismo, una misma figura política, a lo largo de su carrera, puede haber presentado más de uno de estos perfiles.

La comunidad política uruguaya

Desgraciadamente, en nuestro medio los estudios que versen sobre la conformación de la comunidad política uruguaya son prácticamente inexistentes. Los prometedores y primigenios esfuerzos de Carlos Real de Azúa no lograron "prender" en suelo fértil y hacer escuela. Por ello, es mucho lo que asumimos, poco lo que sabemos sobre los "*políticos*". Cualquier politólogo se vería en serios aprietos si tuviera que describir, apoyándose en datos, cual es la trayectoria tipo -si es que la hay- de un político uruguayo.

El conocimiento de sentido común suele reconocer algunas "*siluetas*" como propias de o inherentes a la comunidad política. Tradicionalmente, dichas siluetas tendían a corresponder a la parte más visible de la política: la carrera parlamentaria. En los últimos años, el folclore en la materia se ha visto enriquecido con algunas adiciones: el tecnócrata y el intelectual apolítico lanzado casi contra su voluntad a la actividad partidaria.

De acuerdo a las pautas de este conocimiento de sentido común, el político puede ser un abogado -o, al menos, alguien que pasó por los bancos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-, con buenas dotes oratorias y actitudes tribunicias: un "*doctor*" cuya trayectoria política lo llevará de edil a diputado y de representante nacional a senador. La silueta admite matices, dependiendo de factores tales como la posición que el político ocupe en el espectro ideológico - izquierda/centro/derecha-, el tipo de discurso adoptado - popular, populista, racional- el lugar de origen -Montevideo, interior urbano, interior rural- y la clase social que constituye la fuente de legitimidad en el cargo del miembro de la comunidad política -sectores populares, clase media, clases medias ilustradas, sectores empresariales o terratenientes. Una segunda silueta, correspondiente también a la carrera parlamentaria, es la del "*sabio*", generalmente un doctor en medicina, sensibilizado por su profesión en la "*cuestión social*" y de allí, progresivamente, proyectando su acción a la actividad político-partidaria. Ambos corresponden al perfil del **dirigente político representativo**.

A ellos se sumaban, tradicionalmente, las siluetas o representaciones del político-ejecutor -correspondientes al perfil del **dirigente político ejecutivo**, cuando no al tipo del **experto**. Antecesores de lo que hoy se conoce como el

005

"*tecnócrata*", eran ingenieros o contadores, con grados fuertes de expertos en áreas técnicas -industria, economía, obras públicas, desarrollo urbano-, que ocupaban cargos ministeriales o directivos en las empresas del estado. Su antecedente más conocido e ilustre fueron los llamados los "*ingenieros de Batlle*", el grupo de profesionales que rodeó y ejecutó las políticas de Don José Batlle y Ordoñez.

A partir de la década del 60, dos nuevas siluetas se perfilan en la imaginación colectiva como pertenecientes a la comunidad política: el tecnócrata y el intelectual. Ambas figuras son como las dos caras del mítico Jano. Se trata,de hecho, del anverso y del reverso de esencialmente la misma medalla.

Ambos son lo que en inglés se califica, gráficamente, con la palabra "*outsider*": elementos foráneos a la comunidad política, que ingresan a ella tras (y por) haberse destacado en sus propios campos de actividad, a veces "casi a su pesar". Por ello, presentan una actitud muy ambivalente respecto de muchas de las prácticas de la comunidad política.

El **tecnócrata** corresponde al tipo del **experto**, inserto en los niveles de planificación y ejecución de la política. Campea en las áreas consideradas técnicas: el control estatal de ciertos procesos productivos y, en general la economía, entendida fundamentalmente como el manejo financiero de la maquinaria estatal.

El **intelectual**, en cambio, tiende a asumir los aspectos tribunicios del perfil del **dirigente político representativo**. Se asume como vehículo, como portavoz de necesidades e intereses que la comunidad política ortodoxa no puede o no quiere captar.

No hay en la imaginería popular una figura, un perfil que represente a quienes son **profesionales ocultos** de la política. Sin embargo, hay conciencia de su existencia en la medida que se recurre a ellos en las prácticas clientelísticas, sean éstas de caracter tradicional, verticales, o en las nuevas de carácter horizontal, que envuelven a grupos colectivos. En este último caso, el más relevante en nuestros días, se tiende a percibir a dicha silueta como perteneciente a un funcionario estatal, mas que a un miembro del partido. O sea se recurre a él como político, pero se lo percibe como funcionario y en cierta medida los aspectos políticos del rol han pasado a convertirse en obligaciones funcionales.

A estas figuras debe agregarse la silueta del **pequeño caudillo barrial**, regional o sectorial. Se trata de un ciudadano con profundo dominio de las redes de solidaridad y sociabilidad de su área geográfica, funcional o societaria, que opera como puente de las mismas con los partidos políticos y con el Estado. Pese a que tiende a desap debido a cambios societales muy largos de explicar su importancia sigue siendo sustancial, fundamenta en los períodos electorales.

Una silueta que no puede quedar fuera de esta reseña, es la de aquel profesional de la política surg la militancia en otro tipo de organización p sindicatos, organizaciones estudiantiles, etc.. Co vulgarmente como **hombres de aparato** se encue menudo operando de lazo entre varias organizacion

No parece existir a nivel nacional conciencia diferencias en estilos y perfiles entre los políti interior y de la capital por un lado, entre los políti representan a distintas clases o sectores de interé otro. De alguna forma se ha universalizado la fig político capitalino que representa a la clase media del político **tout court**. En cada localidad o región, grupo social, existen imágenes y represen particulares de lo que es un miembro de la co política, pero ellas no logran cristalizar en el cono de sentido común general. En general, los repres del interior, sus estilos, sus prácticas, tienen un departamental, o en algunos casos aún más res local, siendo sólo conocidas en su área de acción e De ello existe conciencia en el interior del país incluso parte de las reivindicaciones contra la Montevideo tiene también sus representantes "loca los montevideanos tienden a percibirlos como "na

Estas consideraciones generales sólo pretende algunas de las dificultades con que se topa qu estudiar a la comunidad política nacional. A el agregarse las que provienen de los cambios qu procesado en dicha comunidad como resulta fractura institucional que sufró en el país y el proceso de transición de régimen político. En es cabe señalar que nuestra comunidad política múltiple al mismo tiempo: en ella conviven m referentes no totalmente integrados debido a generacionales producidas por soluciones de cor

Los límites del presente trabajo.

Obviamente, este trabajo no pretende llena señalado ut supra. Desde el inicio nuestro o mucho más modesto: "censar" un número relev integrantes de esta comunidad política. Por t encontrarán en estas páginas los nombres de la los miembros de esa comunidad. La mayo dirigentes políticos representativos están res

006

cambio son pocos los expertos incluidos. No se encuentran en estas páginas referencias a profesionales ocultos, salvo que aspiren a pasar a desempeñar un cargo representativo. Para la selección de los nombres nos hemos guiado por el criterio de selección de los propios partidos: fundamentalmente las listas para las elecciones del 26 de noviembre de 1989.

En las páginas que siguen puede detectarse que hay nombres o información que falta. También puede verse que quizas se preste atención a ciertas personas y se omita o se de menor grado de cobertura a otras. Ello no marca preferencias de los compiladores del trabajo, sino que indica que dificultades tuvieron para obtener los datos. Debemos señalar que en más de una oportunidad se nos devolvieron formularios con un sello y firma indicando que no se deseaba dar esa información. En otros casos hubo dificultades para obtenerla en tiempo, fundamentalmente en el interior del país. Asimismo, hecho significativo para quien observa como funcionan los partidos políticos en el país, resultó imposible desde la capital, acudiendo a los organismo centrales partidarios - de las fracciones de los partidos- obtener toda la información correspondiente a quienes eran los candidatos en el interior y de este modo poder entrevistarlos. A quienes por alguna de estas razones hayamos omitido en el registro o presentado datos en forma errónea o escasa, queremos, de antemano, emitir nuestras disculpas. Como estos trabajos creemos que son útiles no sólo por su interés académico, sino en la política práctica, esperamos puedan enviarnos las correcciones y adiciones necesarias.

Hay algunos casos de integrantes de la comunidad política o que, al mismo tiempo son parte de ella y de la clase dirigente, que no fueron incluidos en forma expresa. La presentación de los nombres bajo bloques partidarios: Partidos Colorado, Nacional, Frente Amplio, Nuevo Espacio y Verde no permitía incluir en ninguno de ellos a ciertas personas cuya relevancia es innegable. Citaremos sólo dos ejemplos: el Dr. Ramón Diaz y el Tte. Gral. Hugo Medina.

Frente Amplio

ABELENDA, Marcos

En 1989 será candidato a representante en tercer lugar en la lista de Montevideo por el **MPP (Movimiento de Participación Popular)** hoja 609 de Montevideo, y también candidato a senador en la misma ubicación.

ALVAREZ, Guillermo

Nacido en Canelones en abril de 1939 está casado y tiene un hijo. Funcionario bancario y militante sindical. Fue vice presidente de la **Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)**. Desde 1975 inició su actividad política en el **Partido Socialista (PS)**, en 1984 fue electo representante nacional. En 1989 será candidato en segundo lugar por Montevideo por su sector.

ARANA, Mariano

Nacido en Montevideo en marzo de 1933, arquitecto de profesión. Antiguo alumno del Liceo Francés, es Profesor e Investigador de la Facultad de Arquitectura, ha publicado varios trabajos sobre historia urbana del Uruguay especialmente de Montevideo. Creó el grupo de Estudios Urbanos de Montevideo que agitó el tema de la conservación del patrimonio edilicio de la ciudad. En 1984 fue candidato a Intendente de Montevideo por el Frente Amplio. En 1989 es candidato a Senador en segundo lugar, tras el candidato común Astori, por la **Vertiente Artiguista (VA)**.

ARAUJO, José Germán

Nacido en setiembre de 1938 en Montevideo, casado con dos hijos. Ha trabajado en el sector financiero, comercial y en medios de comunicación. Primero en Televisión en Canal 12TV y luego en CX30 La Radio donde se desempeña desde 1971. Formado por los jesuítas, su labor radial le ha permitido tener una fuerte audiencia, basado en un manejo simple de los problemas dividiendo a sus protagonistas en buenos y malos, Electo senador en 1984 bajo el sublema **Democracia Avanzada(DA)**,fue suspendido en sus funciones de senador en diciembre de 1986 tras aprobarse la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado. Fundador de la **Corriente de Unidad Frenteamplista**, es candidato a senador por **Democracia Avanzada**, ubicándose en segundo lugar.

ARISMENDI, Rodney

Nacido en Rio Branco en 1913, comunista desde 1929, fue Secretario General de su partido desde 1955 a 1988. Diputado desde 1945 a 1973. Intelectual marxista leninista ortodoxo, ha escrito importantes libros dentro de esa corriente. Al tomar la dirección del partido en 1955, lo transformó de una fuerza puramente testimonial, formada principalmente por pequeños sectores de trabajadores industriales y un núcleo de intelectuales, en el núcleo de aglutinación de corrientes compuestos por estratos de clase

007 9101185

media asalariados descontentos por el freno impuesto a su ascenso social por las circunstancias económicas y sociales de fines de los años cincuenta. Con cargos honoríficos, continua siendo un importante pensador de su partido. En 1989 es ubicado en cuarto lugar en la lista de senadores de **DA**.

ARRUABARRENA, Arturo

Nacido en 1946, casado y con dos hijas, químico farmacéutico, comenzó militando en la 99 en el Partido **Colorado**. Delegado de las bases del departamento de Salto, en 1989 es candidato a Intendente común de todo el Frente, en su departamento. El Frente Amplio sólo presenta un candidato a Intendente, común a todos los sectores, en todos los departamentos del país. Funcionario del Hospital de Clínicas y militante del Partido Comunista, estuvo preso desde marzo de 1976 a junio de 1979, durante el período de facto.

ASTORI, Danilo

Nacido en Montevideo en abril de 1940, casado, con dos hijos, es economista. Fue el Decano más joven que tuvo la Facultad de Ciencias Económicas, comenzando a desempeñarse en 1969. Volvió a serlo en 1985 hasta 1989. En 1984 fue un importante hombre de consulta del Frente Amplio, en 1989 es candidato a Vicepresidente por la coalición y será electo senador por la misma, dado que es primer candidato de todos los sectores que se presentan a la consulta popular.

BALPARDA, María de los Angeles

Maestra, casada, dos hijos. Miembro del **Movimiento 26 de Marzo (M26M)**, impulsora de los centros **"Lourdes Pintos"**, dedicados a tareas de promoción social entre mujeres con situaciones sociales dificultosas, en 1989 es primera candidata a representante por su sector, hoja **326**, por Montevideo, conformando un sublema común con la **DA**.

BARAIBAR, Carlos

Nacido en Montevideo en julio de 1939, casado con tres hijos es experto en estadística. Fue Secretario político de la presidencia del Frente Amplio de 1970 a 1973 y de 1984 a 1987. Entre 1971 y 1973 fue representante nacional por la Democracia Cristiana. En 1988 sustituyó a Oscar Botinelli como Secretario del Presidente del Frente Amplio Gral. L. Seregni.

BARIDON,Danilo

Nacido en Juan Lacaze en marzo de 1931, casad hijos. Artesano en cueros, militante del socialismo des años 50. Fue candidato a diputado en 1984 .En 19 candidato a representante por la hoja 90 del PS, departamento de Colonia.

BATALLA, Angel

Nacido en julio de 1941. Primer candidato de la list a representante nacional por el Departamento de

BERAMENDI, Carmen

Nacida en Montevideo en 1950, casada y con dos h es trabajadora de la empresa **Promopes**, presidente sindicato de trabajadores del sector (**CUTIP**). Estu para educadora psicomotriz. Inicialmente militó e MLN, "tupamaros", y en la prisión pasó a militar e Partido Comunista (**PCU**). En 1989 es candida representante nacional por el sector **DA** Montevideo.

BOGA,Eduardo Víctor

Nacido en 1934, casado y con tres hijos, es docei periodista en Cardona. Fue miembro del PDC y a lo es de Artiguismo y Unidad. En 1989 es candid Intendente de Soriano por el **FA**.

BORGES, Thelman

Nacido en abril de 1941 en Montevideo, es ca Canillita, mandadero en una panadería de Cari lustrabotas en Montevideo, peón de la construcci los 17 años ingresa a una de las principales emp textiles del país **SADIL**. Dirigente sindical Congreso Obrero Textil (**COT**), a la salida dictadura es uno de los principales dirig sindicales. Integrante del Secretariado Genera **PIT-CNT**, integra la listas de candidat representantes de **Democracia Avanzada** del También fue incluido como primer suplente de Pérez al Senado y primer candidato a represer por el departamento de Colonia en la hoja **1001 DA**.

BORIOLO, Juan P.

Obrero de la Administración de Puertos, militan sindicato **SUANP**, dirigente de **FUCVAM** de 1

008 9101

1978, en 1989 es candidato a edil por Montevideo por el **Movimiento 20 de Mayo.**

BOTTINELLI, Oscar

Nacido en Soriano en noviembre de 1944, casado y con tres hijos, fue militante del P. Nacional hasta 1970 en que se incorporó al Frente Amplio. Durante diecisiete años fue Secretario del Gral. Líber Seregni. Fue candidato suplente de Mariano Arana a la Intendencia de Montevideo en 1984. En 1989 abandonó la actividad partidaria.

BOUZAS, Carlos

Antiguo funcionario bancario, dirigente de **AEBU**, en 1989 es el primer suplente de J. G. Araújo en la lista senatorial de la **DA.**

BURGOS, Saturnino

Líder de los sectores democristianos que permanecieron en el Frente Amplio integrando la agrupación **Artiguismo y Unidad**, es candidato a representante por Montevideo en cuarto lugar en la lista de la **Vertiente Artiguista.**

CALCAGNO VIGNA, Sonia

Nacida en Canelones en junio de 1948, tiene tres hijos. De profesión arquitecta y también profesora de Enseñanza Secundaria, comenzó a militar en política en 1972. De 1985 a 1990 es edil en el Dpto. de Colonia por el sublema **Democracia Avanzada.** En 1989 es candidata a diputada en segundo lugar de la lista coloniense de **DA.**

CANALDA, Edmundo

Aunque se niega a considerarse miembro de la clase política y sólo se autoidentifica como periodista, este miembro del **MLN** tiene una actividad relevante al frente del quincenario **Mate Amargo** y especialmente en **CX44** Radio Panamericana, formando opinión. Su prédica en 1989 se orienta hacia los sectores radicales del **FA**, especialmente el **MPP.**

CARAMBULA, Gonzalo

Nacido en setiembre de 1952 en Canelones, casado y con dos hijos. Inicio su actividad partidaria en 1970 en el **Partido Socialista.** En 1984 fue candidato suplente a diputado por el sublema **DA.** Ejerció el cargo como titular desde diciembre de 1986, y busca su reelección en 1989, postulándose en segundo lugar en la hoja **1001**, de la **DA** de Montevideo.

CARAMBULA, Marcos

Hermano del anterior, casado y con cinco hijos, médico, es integrante de una familia con fuerte actividad política. Ejerció diversos cargos en el gremio estudiantil y en el **Sindicato Médico.** En 1984 fue candidato a cargos representativos el sector **Democracia Avanzada.** En 1989 es candidato a representante por Canelones por **Democracia Avanzada**, hoja **1001**, ubicándose en primer lugar.

CARDOZO, José Pedro

Uno de los más antiguos integrantes de la clase política, nacido a fines del siglo XIX, médico psiquiatra, militante de toda su vida del **Partido Socialista.**
Siendo estudiante, fue uno de los fundadores de la **FEUU**, y secretario General durante varios períodos. Ha sido diputado y senador en varias legislaturas. En 1984, jugó un importante rol como negociador de la salida democrática a nombre del Frente Amplio. Electo senador en 1984, se retiró de la actividad en 1986, pero continúa siendo un hombre de consulta y personaje símbolo de la izquierda y de los socialistas en particular.

CHIFFLET, Guillermo

Periodista del desaparecido **Marcha** y hoy de **Brecha**, militante socialista, en 1989 es el tercer candidato a diputado por Montevideo por el sector y primer suplente de *José Díaz.*

CID, Alberto

Nacido el 17-08-1940, casado, dos hijos. Médico intensivista, presidente del **Sindicato Médico del Uruguay** desde 1987, fundador de la **Asociación de Técnicos** de la **Asociación Española**, destacado militante de la defensa de los derechos humanos, en 1989 es el segundo suplente de D. Astori en la candidatura al Senado en la lista del sector **Democracia Avanzada.** Fue becario de la **Organización Mundial de la Salud** en 1979 y docente en la Facultad de Medicina hasta 1976.

CIGANDA, Juan Pedro

Nacido en Montevideo en agosto de 1945, casado y

009 01 1185

con un hijo, funcionario bancario desde los 16 años, presidente de AEBU durante la fase final de la dictadura. Comenzó militando en el PDC. En 1984 fue electo representante nacional por la hoja 10001 del sector **Democracia Avanzada.** En 1989 está ubicado en la lista de **DA**, de Montevideo como primer suplente del sexto candidato a representante.

CLAVIJO, Alba

Nacida en 1932 en Maldonado, soltera, militante socialista a partir de los años setenta, también registra actuación como militante y líder sindical en el sector textil. En 1989 es candidata a Senadora por el **Partido Socialista** ubicada en el quinto lugar de la lista. En 1971, fue candidata a representante por el sector en el Dpto. de Maldonado.

COCCO, Alba

Salteña con 38 años y tres hijos, en 1989 es candidata a diputada por el socialismo en Salto. Maestra, ex-dirigente de la **Asociación Magisterial** de Salto, militante de la **FUMTEP.** Activista en las cooperativas de consumo del departamento, integró la comisión departamental pro-referéndum.

CORES, Hugo

Dirigente bancario y profesor de secundaria, de origen anarquista, fue uno del propulsores de la creación del **Partido por la victoria del Pueblo.** En la legalidad desde 1985, Cores es su secretario general. El **PVP** es el principal núcleo de políticos del **Movimiento de Participación Popular (MPP).** En 1989 Cores será el segundo candidato del **MPP** al Senado y también a la Cámara de Representantes de Montevideo.

CORREA PEREIRA, Saúl

Nacido en 1934, casado con dos hijos, docente de primaria y secundaria. Ha sido socialista desde 1951. Es candidato del **FA** a Intendente por Tacuarembó.

COURIEL, Alberto

Nacido en Montevideo en 1935, casado, es economista de profesión. Militante estudiantil, ha desarrollado una carrera académica y como asesor de organismos internacionales como **UNCTAD, ONUDI, OIT, CEPAL.** Durante el período dictatorial desempeñó tareas para estos organismos en diversos países. Asesor del Gral Seregni desde la creación del Frente Amplio, en 1989, amplía su acción en el can partidario al ser candidato, en primer lugar, en la l de representantes por Montevideo de la Vertie **Artiguista.**

CROTTOGINI, Juan José

Nacido en Fray Bentos en 1908, casado, con una y dos nietos, es médico de profesión. Fue decano Facultad de Medicina y Rector de la Univers estatal. Fue uno de los fundadores del CASM presidente del **Sindicato Médico** en varios perío Candidato a vicepresidente en 1971 y a president 1984 por el Frente Amplio. Continúa integrand mesa ejecutiva.

CRUZ FERNANDEZ, Alberto

Nacido en 1947, casado, con tres hijos, docent enseñanza secundaria, militante del Frente Ar desde 1971, fue candidato a edil en 1984. En 19 candidato a Intendente por la coalición en Flori

D'ELIA, Germán

Nacido en 1914, antiguo bancario, fundador de A docente de Enseñanza Secundaria y de la Univer autor de varios trabajos de investigación en his fue legislador por el **Partido Socialista** en 195 transitado por el espacio de izquierda en la actualmente, es uno de los orientadores **Movimiento Socialista**, que recoge la tra frugoniana dentro del **Partido Socialista.** En 19 quinto candidato a senador del PS.

D'ELIA, José

Nacido en Montevideo, hermano de Germá trabajador del comercio y visitador de la in farmacéutica. Uno de los principales motor movimiento sindical del país, fue importante ge la **Convención Nacional de Trabajadores** en Requerido por la dictadura debió vivir clandestinidad. Tuvo un papel importante procesos de apertura democrática y desde 1 Presidente del **PIT-CNT.** En 1984 fue candida vicepresidencia del Frente Amplio, en razón proscripción de otros dirigentes. Aunque no se a cargos representativos es un miembro import la comunidad política.

DE LOS SANTOS, Oscar

010

En 1989 es primer suplente de representante nacional de la hoja **1001** por el departamento de Maldonado

DE SIERRA, Gerónimo.

Sociólogo doctorado en Francia, profesor universitario, es militante e ideólogo del **Partido por la Victoria del Pueblo**, integrante del **MPP**.

DIAZ, José

Nacido en Cerro Largo en enero de 1932, casado, con tres hijos. es abogado. Inició su actividad en el **Partido Socialista** en 1950, al tiempo que realizaba actividad gremial. Ha sido asesor jurídico de varios sindicatos. Durante la dictadura estuvo exiliado en Buenos Aires y Barcelona. En 1984 fue electo representante nacional por Montevideo por el **Partido Socialista** y en 1989 es candidato a la reelección.

DUBRA, Miguel

Candidato a representante nacional en segundo lugar de la **VA** por el departamento de Paysandú.

ERRO, Enrique

Hijo del fallecido dirigente nacionalista primero y frentista después, del mismo nombre, en 1989 se presenta como candidato a diputado por Montevideo, de la **Unión Popular**, en un sublema común con el **M20M**.

FERNANDEZ, Firmo Godofredo

Nacido en 1909, casado y con cuatro hijos se desempeñó como médico pediatra. Fue edil en 1971 en el departamento de Lavalleja. en el mismo es candidato a Intendente por el **FA** en 1989. Está afiliado al Partido Comunista. Por esta razón, hubo de exiliarse durante la dictadura, eligiendo Angola como destino.

FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio

Nacido en marzo de 1942 en Montevideo, casado y con un hijo. Bancario, comenzó su actividad partidaria en 1961 en el **Movimiento Revolucionario Oriental**. Luego salió del sistema partidario para militar en organizaciones antisistema, siendo uno de los fundadores del **MLN-T**, "**Tupamaros**". Dirigente de esa organización, tras su derrota pasó once años en prisión, salió en libertad en marzo de 1984. Actualmente es uno de los principales dirigentes de los tupamaros en el nuevo marco de legalidad abierto tras la transición democrática.

GARGANO, Reynaldo

Nacido en Paysandú en julio de 1934; es casado y con hijos. Fue funcionario del Poder Judicial y profesor de Enseñanza Secundaria. Durante el período autoritario se exilió, viviendo en Buenos Aires y Barcelona. Militante Socialista desde 1956, fue electo suplente de senador de su sector en 1984 y asumió como titular en 1986 tras la renuncia del Dr. J. P. Cardozo. En 1989 aspira a ser electo nuevamente senador.

GOMEZ ROSELLO, Maria Cristina

Nacida en 1940, casada y con cuatro hijos. Profesora de idioma español e inglés en Enseñanza Secundaria,ha trabajado también en empresas privadas, entre ellas en **IBM**. Votante del P. Nacional hasta 1971, delegada de las **bases** por el interior del país a la Mesa Política del **FA** es candidata en 1989 a la Intendencia de Treinta y Tres.

GONZALEZ, Cristina

Nacida en 1959, casada, dos hijas. Funcionaria de la mutualista **MIDU** y secretaria general de la **FUS**, integrante del Secretariado del **PIT-CNT**, también es maestra, aunque no ejerce su profesión. Miembro del Comité Central del **PCU**. En 1989, es la 1er. suplente de Carmen Beramendi a la Cámara de Representantes y titular en el 16avo. lugar de la lista **1001** de Montevideo.

GONZALEZ PERLA, Humberto

Casado, dos hijos, odontólogo. Dirigente socialista desde hace más de treinta años, es primer candidato a diputado por Paysandú por la hoja de votación **90** y también por la **VA**.

GROBA, Oscar

Nacido en 1950 en Montevideo, casado y con hijos, cursó estudios en la **UTU** que no pudo completar al comenzar a trabajar a los 15 años de edad. Militante del **UNTMRA**, fue un importante líder del proceso de reconstrucción de los sindicatos en 1984. Al presente, integra el secretariado general del **PIT - CNT**. En 1984 fue incluído en las listas del sector **Democracia Avanzada** como representante por Montevideo. En 1989 es candidato titular en el decimoséptimo lugar de la lista de **DA** en Montevideo.

011

GUADALUPE, Ramón

Nacido en agosto de 1928 en Maldonado, casado con tres hijos, maestro y profesor de enseñanza secundaria. Inició su actividad en el herrerismo en 1942 como militante, llegando a convencional del partido en 1958. Incorporado al Frente Amplio en 1970, fue candidato a representante nacional por Maldonado, por todas las fracciones del Frente en 1984, resultando electo. En 1989 es postulado a la reelección, también por todos los sectores frentistas en ese departamento.

JAURENA, Eduardo

Nacido en marzo de 1921, en Canelones. Se inició en la militancia en el Partido Socialista en 1949. Fue electo diputado en 1984 por la hoja **99**, como parte del llamado **Movimiento Socialista**. En 1989, retornó al Partido Socialista, donde es candidato en 4o. lugar a la Cámara de Representantes por Montevideo.

KECHICHIAN, Lilián

Nacida en 1952, casada, con dos hijas, es delegada de las **bases** de la coordinadora Ñ del **FA**, en Montevideo, al Plenario de la organización, miembro del comité central del **PCU**. En 1989 es candidata a edil por la **DA** en Montevideo.

KORSENIAK, José

Abogado constitucionalista, profesor de la Facultad de Derecho, militante socialista, en 1989 es candidato a senador por este partido.

LEGNANI, Ramón

Nacido en agosto de 1932 en Santa Lucía, casado, cuatro hijos. Médico ginecólogo y obstetra. Hijo del Ministro del Interior de la administración del Sr. Jorge Pacheco Areco, hermano del Embajador en la ONU del Uruguay durante la misma administración, fue candidato a la intendencia de Canelones por el Frente Amplio en 1971 y 1984. En 1989, es candidato a representante nacional por la Hoja **90** del **PS**. Además de su actividad como médico, es profesor de **UTU** y se encuentra vinculado a numerosas instituciones deportivas y sociales de su departamento. Escribe regularmente artículos, folletos, etc, en apoyo de trabajos comunitarios.

LEV, León

Nacido en julio de 1944 en Montevideo, casado y c dos hijos, fue funcionario de los Bancos **Repúblic Central**. Realizó estudios de ciencias económicas tiempo que fue dirigente del gremio estudiantil. este carácter, fue dirigente de **FEUU**. Al mis tiempo comenzó a ser militante de la **Unión de Juventudes Comunistas**. En el período autorita tras una etapa de clandestinidad, fue detenido de 1 a 1984. Fue candidato a representante en 1971, siendo elegido, y en 1989 se postula como candidat representante por **Democracia Avanzada** Montevideo, en cuarto lugar en la lista.

MACEDO ARTOLA, Carlos

Nacido en 1949, casado y con tres hijos, se presenta 1989 como candidato a Intendente por el Fr Amplio en Artigas.

MARDONES, Luis

Nacido en Montevideo en febrero de 1961. Solter profesor de Literatura. Fue uno de los animadore la recreación del movimiento estudiantil en 19 través de la **ASCEEP**. En el mismo período, com a militar en el **Partido Socialista**. En 1987 lleg cargo de Secretario General de la **Juventud Social** En 1984 fue candidato a edil por el partido y en es candidato, en quinto lugar, a representante naci por el socialismo en Montevideo. Es asimismo pr suplente de Guillermo Alvarez y segundo suplent José Díaz.

MARENALES, Julio

Nacido en Canelones en febrero de 1930, casado un hijo. Luego de militar en el **Partido Socialista** uno de los líderes históricos de los "**tupama** Permaneció preso durante el período de fact condiciones por demás duras. Luego de su salic libertad, se ha integrado a la labor partidaria movimiento.

MARTINEZ, Daniel

Nacido en Montevideo en febrero de 1957, es c y tiene tres hijas. Ingeniero de profesió desempeña como funcionario de **ANCAP**. Diri estudiantil en la **FEUU**, comenzó a n partidariamente en el socialismo en 1973. secretario general de la juventud en 1981. En figura como candidato a representante por el P Socialista.

012

MASSERA, José Luis

Nacido en Génova (Italia), hijo de padres uruguayos, en 1915. Casado, una hija. Matemático de fama internacional, ingeniero industrial, con posgrados en matemática en las universidades de Stanford, Princeton y Nueva York. Maneja once idiomas, algunos de ellos con altos grados de excelencia. Inició su actividad político-partidaria en 1937. Fue secretario general del Partido comunista del Uruguay entre 1974 y 1975, en reemplazo de Rodney Arismendi, siendo detenido en tal calidad y permaneciendo en prisión hasta poco antes del fin del período dictatorial. Fue diputado de 1963 a 1971 y senador de 1971 a 1973. En 1989, DA lo incluye en su lista de senadores en el noveno lugar.

MATEOS ROSA, Eber

Nacido en 1948, casado con 3 hijos, abogado, comenzó a militar en el FA en Montevideo. En Rivera pasa a ser delegado de las bases del departamento al Plenario Nacional. En 1989 candidato a Intendente del departamento norteño por la coalición de izquierda.

MENENDEZ CORTE, Jorge Edgardo

Nacido en 1951, casado con tres hijas, es odontólogo. Afiliado al socialismo en 1972, ha sido edil por el departamento de Durazno. Miembro del Comité Central de su partido desde 1985, en 1989 es candidato a Intendente de Durazno por el Frente Amplio.

NEGRO, Carlos

Nacido en Montevideo en enero de 1942, casado y con dos hijos, fue funcionario de **UTE** y **ANTEL** y miembro de los sindicatos de esos entes estatales. Destituido en 1978. Comenzó su actividad política en el batllismo, pasando luego a la **99**. En 1984, fue electo representante nacional por este sector en la lista de Montevideo. Producido el alejamiento de la **99** del Frente Amplio, pasó a integrar el **Movimiento 20 de Mayo**. Por el mismo será candidato a representante nacional por Montevideo (segundo lugar en la lista) y Rivera (primer lugar).

OBISPO, Ruben M.

Candidato del sector **DA** a representante nacional por **Paysandú**. Ha sido militante y dirigente sindical.

OLAZABAL, Walter

Nacido en 1941, casado y con hijos, fue funcionario del **Banco de la República** y de la fenecida emprensa **ARINSA** de Mercedes. Es contador público de profesión. Ingresó al Partido Comunista en 1968. Suplente de senador en 1984 asumió la titularidad del cargo en reemplazo del suspendido J. G. Araujo en 1986. En 1989 es el primer titular de la hoja **1001** en el departamento de Soriano, y segundo suplente de Jaime Pérez en la lista al Senado de la **DA**.

PAZOS, Daniel

En 1989 es candidato a representante en el departamento de Canelones, como primer suplente de Marcos Carámbula, en el sector **DA**.

PENCO, Wilfredo

Nacido en Montevideo en marzo de 1954, con dos hijos, crítico literario de reputación internacional, comenzó su militancia en el Partido Nacional en 1969. En 1971, se integró al Frente Amplio como parte del **Movimiento Blanco Popular**, hoy **Movimiento Popular Frenteamplista**. En 1984, fue electo senador suplente, ejerciendo el cargo en ocasiones de tomar licencia el titular F. Rodríguez Camusso. En 1989 es también suplente de su tío y está incluído en la lista al senado de la **DA**, como titular.

PERCOVICH, Margarita

Nacida en Montevideo, el 21-01-1941. Casada, dos hijos. Comerciante. Trabajó en organizaciones sociales de mujeres de 1984 a 1987. Fue responsable de la departamental de la **IDI** en Montevideo e integrante de su comisión política. En 1989, es tercera candidata a representante por Montevideo por la **Vertiente Artiguista** y primera candidata a la Junta Departamental de Montevideo, del mismo sector.

PEREIRA LARBANOIS, Ebelio.

Nacido en enero de 1931 en Tacuarembó, casado con cinco hijos, es Maestro y profesor de Enseñanza Secundaria. también se desempeña como comerciante. Comenzó a militar en 1971 en la Democracia Cristiana y fue candidato a representante por ese sector en 1984. En 1989 es candidato a diputado por Colonia en la **Vertiente Artiguista** y segundo suplente a la Intendencia.

013

PEREYRA SEGUESSA, Florencio

Nacido en 1938, casado y con tres hijos, se desempeña como docente en el Dpto. de Rocha. Fundador del **FA** en 1971, en 1989 es candidato a la Intendencia de ese departamento.

PEREZ PEREZ, Alberto

Nacido en 1937, casado con seis hijos y dos nietas, es abogado. Militante batllista de la lista **99**, acompañó al sector en su paso al Frente Amplio. En 1989 permaneció en la coalición siendo el principal líder del **Movimiento 20 de Mayo**. Constitucionalista, fue decano de la Facultad de Derecho desde 1973 y luego en 1985. Durante la dictadura estuvo exiliado en Buenos Aires y en Nueva York, donde trabajó en las **Naciones Unidas** y en la **Universidad de Columbia**. Entre 1987 y 89 fue Secretario de Organización de la **Comisión Nacional pro-referéndum.**
En 1989 es el primer titular de la lista de senadores que presenta el **M20M**. Además es candidato en Canelones a representante.

PEREZ G., Jaime

Nacido en julio de 1928 en Montevideo, casado, con cuatro hijos y nietos.Comenzó a trabajar al terminar la escuela primaria. Fue pintor, luego peletero. En ese carácter fue fundador del gremio de esta rama del sindicato de la aguja, del que fue secretario general en 1947. Militante del Partido Comunista desde 1946, miembro del comité central desde 1953, en 1988 pasó a ser Secretario General de su partido tras el retiro de R. Arismendi. Durante la dictadura pasó en prisión. Ha sido candidato a edil en 1954,58,62 y 66, siendo electo. En 1971 fue electo representante nacional por el sublema **FIDEL**. En 1989 es candidato a Senador en tercer lugar por el sector **Democracia Avanzada.**

PERROU, Jorge Luis

Nacido en 1933 en Colonia, casado, con cuatro hijos y tres nietas. Maestro y profesor de Enseñanza Secundaria, en Tarariras, donde reside, comenzó a militar en el Frente Amplio en 1971. Fue candidato titular a la Intendencia de Colonia en 1984 obteniendo 9200 votos en 1984 y será candidato del mismo sector en 1989.

PITA, Carlos

Médico de profesión, fue un militante blanco radicalmente opuesto a la dictadura. Creado Corriente Popular Nacionalista en apoyo a Ju Ferreira, fue electo diputado en la lista ferreirismo. Rompiendo con el partido se pasó al Frente Amplio. La ahora Corriente Popular de la **Vertiente Artiguista** en cuyas listas se para representante en 1989, en segundo luga departamento de Montevideo y cuarto lugar e de candidatos al senado.

PITTALUGA, Lucas

Nacido en Durazno en octubre de 1934,, casa tres hijos. Ha trabajado en la construcci desocupado al tiempo de ser electo diputado Militante batllista de la **15** con Michelini aco este lider en sus cambios partidarios. Fue in las lista de ediles del sector en 1966 y 1 diputados en 1971 y 1984, siendo electo en es año. En 1989 es candidato a representant **M20M** por Montevideo, ubicándose en prime la lista.

PIZARRO, Mabel

Viuda con dos hijos, nacida en 1936, destituída durante el período dictatorial, mujer que integró el ejecutivo de la centra **PIT-CNT**. Es secretaria general de la F **Uruguaya del Magisterio**. En 1989 es ca representante nacional por Montevideo en te por la hoja **205** del **M20M** y primera ca diputada en Paysandú.

POSSE VIDAL, Elbio

Nacido en 1919, casado con dos hijos, coron del Ejército y ex docente. Adherente al Fren en 1971, en 1989 es candidato común a l Municipal de San José de todos los secto organización política.

PREVITALI, Sergio

Hijo de Alba Roballo, productor rural, divorciado, dos hijos, militó en el partido antes de pasar al **FA** en 1971. En 1989 es c representante nacional por el **FA**, ubic quinto lugar en la lista de **DA**.

QUINTEROS, María del Carmen (Tota)

Madre de Elena Quinteros, maestra desa 1976 en un conocido incidente registr

014

embajada de Venezuela en Montevideo. Militante de diversas organizaciones de derechos humanos, en 1989 es candidata a edil por Montevideo en el MPP.

RIOS, Gilberto

Nacido en agosto de 1958 en Artigas, casado y con un hijo, es estudiante de medicina. Militante desde 1973 en las juventudes comunistas y su gremio estudiantil en 1984 fue electo representante nacional por el sublema **Democracia Avanzada**, en 1985 fue electo miembro del Comité Central del PCU. En 1989 es suplente de León Lev en la lista de representantes de Montevideo.

ROBALLO, Alba

En 1989, es candidata al senado como segunda suplente de J. G. Araújo en la lista de la DA. Nacida en agosto de 1909 en Artigas, viuda, madre del también candidato Previtali, fue abogada y ha realizada una extensa carrera política. Comenzó militando en el batllismo opositor al golpe de estado de 1933, fundando luego la agrupación **Pregón**. Con ello integró la recién fundada **Lista 15** de Luis Batlle en 1946, con quién militó hasta su muerte. Abierta la sucesión, no siguió a Jorge Batlle y en 1966 fue parte del grupo conocido como "senadores unidos". En 1971 acompañó a Zelmar Michelini en la ruptura con el Partido Colorado, pero, desde entonces no tuvo votos suficientes para ejercer cargos representativos. Fue directora de un Servicio Descentralizado en 1948, de un Ente Autónomo en 1950, integrante del Concejo Departamental de Montevideo de 1955 a 1959, presidiéndolo durante un año. Senadora de 1958 a 1971, fue Ministra de Educación durante un breve período en 1967. Además es una conocida escritora y periodista, destacándose en su producción varios poemarios que muestran una fina personalidad. Aunque ya sin chances para actuar en política con peso, su figura es un símbolo del viejo Uruguay que actúa hoy en la izquierda.

RODRIGUEZ CAMUSSO, Francisco

Nacido en Montevideo en mayo de 1923, casado y con un hijo, al término de sus estudios secundarios ya militaba en el partido Nacional. Funcionario público en la **Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio** de 1941 a 1948, en esta fecha pasó a desempeñarse como pro-secretario de la **Caja Civil y Escolar**. Fue miembro fundador de varias corrientes políticas, como el **Movimiento Popular Nacionalista** que encabezó Fernández Crespo y sus propios sectores el **Movimiento Blanco Popular y Progresista** en 1969 denominado ahora **Movimiento Popular Frente Amplista**. Ingresó a la carrera de legislador en 1951, como suplente. Electo titular en 1954 y 1958, en todos los casos por la hoja 51. En 1959 presidió la Cámara de Representantes. En 1962 fue electo senador por la **Unión Blanca Democrática** y en junio de 1964 pasó a desempeñarse como Ministro de Salud Pública. Integró el Frente Amplio desde su fundación, siendo senador en 1972 y nuevamente en 1985. En 1989 es candidato a diputado por **Democracia Avanzada** en el departamento de Montevideo.

RODRIGUEZ ORLANDO, Juan Antonio

Nacido en 1940, casado y con un hijo, es un ex-militar (Mayor reformado), dedicado a actividades comerciales. Ha sido delegado de las **bases** de Canelones al Plenario del Frente Amplio. En 1989 es candidato de esta coalición a la Intendencia de Canelones.

ROSSI, Joaquín

Veterinario, casado, tres hijos. Tambero, co-fundador de la **Asociación de Productores de leche** del Departamento.Es candidato a representante en el departamento de San José por todos los sectores del Frente Amplio. Fue integrante del directorio del **Instituto de Colonización** de 1985 a 1988.

RUBIO, Enrique

Profesor de Secundaria, antiguo militante de los **Grupos de Acción Unificada**, desde 1984, militante y dirigente de la **IDI**, está incluido como candidato al Senado, en tercer lugar en las listas de **Vertiente Artiguista**.

SALGUEIRO, Carlos José

Nacido en 1930, casado con cinco hijos y siete nietos es directivo de la **Asociación Nacional de Productores de Leche**. Militante del FA en 1989, es candidato de coalición a Intendente de Maldonado.

SANSEVIERO, Rafael

Nacido en 1957, casado, un hijo. Preso político durante el período de facto durante 9 años, actualmente es el Secretario General de la **Unión de Juventudes Comunistas**. Ocupa el 7o. lugar en la lista de candidatos a representantes nacionales por Montevideo de **Democracia Avanzada** y es el primer

015 185

suplente de Gonzalo Carámbula en la misma lista.

SARTHOU, Helios

Nacido en mayo de 1926 en Montevideo, es casado y tiene tres hijos y tres nietos. Abogado laboralista desde 1955, ha sido asesor de muchos sindicatos y del **Centro Cooperativista del Uruguay**, además de docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Militante desde los once años en defensa de la España republicana, fue uno de los impulsores del grupo **Nuevas Bases**, en 1958. En 1962 se contó entre los fundadores de la **UP**. En 1971 estuvo entre el **Grupo de Independientes de "Marcha"** que sacó la lista 77. En 1984 fue redactor del Semanario **Asamblea** y candidato por la **IDI** a Senador. En 1989 es candidato al Senado por el **Movimiento de Participación Popular**.

SEMPRONI, Victor Félix

Nacido en marzo de 1937, casado y con dos hijos, fue funcionario bancario y militante de **AEBU** desde 1955. En 1971 comenzó a militar en el Frente Amplio como miembro del grupo legal del **MLN-T, Movimiento 26 de Marzo**. Detenido durante la primera fase de la dictadura, tuvo un papel destacado en la reconstitución del movimiento sindical. En 1989 es candidato a representante nacional por VA en el departamento de Canelones.

SENATORE, Luis A.

Nacido en Salto en agosto de 1915, abogado. Trabajó en la oficina de Impuestos Internos como abogado jefe de 1951 a 1967 y fue Director de esa repartición estatal entre 1967 y 1971. Fue electo senador por la 99 en 1984. En 1989 esta incluido en las lista del M20M como tercer titular a senador y primer suplente del Dr. Perez Perez.

SERE, Pedro

Abogado, con especialización en economía. Funcionario de la Oficina de Planificación Universitaria. Ha sido asesor del Gral. Seregni durante largos años. En 1989, es candidato a representante nacional por Montevideo como primer suplente de Alberto Couriel en la DA.

SEREGNI, Líber

Nacido en diciembre de 1916 en Montevideo, casado, con dos hijas y nietos, es general en situación de retiro. Realizó sus estudios primarios y secundarios en el sistema público. Fue uno de los fundador Asociación de Estudiantes del Liceo Zorrilla Luego realizó los cursos de la Escuela Artillero, especialista en geodesia y astrono 1963 obtuvo la jerarquía de general por c Tuvo a su mando la regiones militares Nos. 1 1969 se retiró del servicio activo. Entre 195 también fue accionista de una empr telecomunicaciones (**Servicios Teletipos S** militancia partidaria dada su condición de algunos amigos colorados procuraron candid la presidencia en 1970. Fracasado el int convirtió en fundador del Frente Amplio, primer candidato a Presidente de la Repúblic Durante el período autoritario es detenido, p libertad y nuevamente preso, esta vez por oc Expulsado del Ejército y considerado traid institución no pudo participar en las elecc 1984 como candidato. Sin embargo, su acción importante para asegurar la transició democracia. Recuperó su grado militar en decisión del presidente Sanguinetti. En presenta nuevamente como candidato a la pr por el Frente Amplio.

SILVA DE RODRIGUEZ, Olga

Nacida en 1943, casada y con cinco hijos, e directora en enseñanza Primaria. Fue canc Frente Amplio a la Intendencia de Flores en será en 1989.

SOSA MUZIO, Ramón

Nacido en 1947, casado y con tres hijos, escri dirigente estudiantil en 1967 y socialista d partido del que fue Secretario General en En 1989 es candidato a Intendente departamento por el FA.

TORIANI, Andrés

Nacido en Montevideo en diciembre de 19 con un hijo, estudiante de medicina, co militancia en la juventud comunista en 1976 del Comité Central y del Comité Ejecutiv de su partido en 1984 fue electo rep nacional por el sublema **Democracia Ava** 1989 es candidato a representante por M ubicándose en sexto lugar en la lista del se

TOURNE, Daisy

016

En 1989 es candidata por el **Partido Socialista** a representante nacional por Montevideo, estando ubicada en sexto lugar en la hoja de votación 90 y primer suplente del tercer candidato.

VALENTI, Esteban

Nacido en Italia en marzo de 1948, luego de permanecer en su país natal y la Argentina, llegó a los nueve años al Uruguay. Es casado y tiene tres hijos. En Uruguay cursó sus estudios en el sistema de enseñanza pública. desde 1962 militó en la **UJC**. En el período autoritario vivió exiliado, con residencia en Italia. Periodista y publicista al retorno al país en 1984, es miembro del Comité Central y del comité Ejecutivo del **PCU** .

VAZQUEZ, Fernando

Seispuntista, del movimiento **26 de Marzo**, en 1989 aportará votos al grupo **Democracia Avanzada**, con el que conforma un sub lema denominado **"Unidad para los cambios"**, como candidato a senador por Montevideo (hoja de votación Nº 326).

VAZQUEZ, Tabaré

Nacido en enero de 1940 en Montevideo, es casado y tiene cuatro hijos. Hizo sus estudios en el sistema público del país. Estudio medicina al tiempo que se desempeñó como funcionario de la firma importadora **Carrau & Cía**. Conocido dirigente del fútbol, fue presidente de **Progreso**, cuadro fundado en casa de sus antecesores en 1917. Médico oncólogo de profesión, fue simpatizante socialista desde 1964, e integró el Comité Central de ese partido en 1986. En 1989 es candidato a Intendente por el Departamento de Montevideo por la coalición Frente Amplio.

VILLAR, Hugo

Nacido en Noviembre de 1925 en Montevideo, está casado y tiene cuatro hijos. Médico, experto en administración hospitalaria, fue director del Hospital de Clínicas "M. Quintela" de 1960 a 1974 y desde 1985 en adelante. En 1971 fue candidato a Intendente de Montevideo por la coalición Frente Amplio. Exiliado durante la dictadura en Cuba y España, fue Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior. Proscripto en 1984, no pudo ser candidato. En 1989 es el primer suplente de Danilo Astori en la lista de Senadores del sector **Democracia Avanzada** del Frente Amplio.

ZABALZA, Jorge

Nacido en noviembre de 1943 en Lavalleja, hijo de Pedro Zabalza, quien fue Intendente de ese departamento, director del Banco Hipotecario, Senador y Consejero de Gobierno por el Partido Nacional, y tiene un hijo. Se ha dedicado a diversas actividades comerciales, industriales y de servicios. Comenzó militando en el partido Nacional en 1958. En 1962 paso a la **FAU (Federación Anarquista Uruguaya)**, para luego integrarse al **MLN-T**. Detenido durante largos años por su actividad en esa organización, al retornar la democracia pasó a militar en su antigua organización ahora legal, donde ejerce importante influencia a través de su militancia y labor periodística.

ZUFRIATEGUI, Carlos

Coronel reformado, ex docente de la Escuela Militar la Escuela de Armas y Servicios y el Instituto Militar de Estudios Superiores, pidió su retiro del Ejército en 1970 y le fue concedido en 1972. Se dedicó a la actividad política como secretario de la presidencia del Frente Amplio desde 1972. Preso entre 1973 y 1982, perdió su estado militar. En 1989 es delegado de las bases de la coordinadora A del Frente Amplio al Plenario del sector y suplente de D. Astori en tercer lugar en la listas de **Democracia Avanzada**.

017

Nuevo Espacio

ALONSO, Nelson

Nacido en abril de 1932 en la ciudad de Montevideo es casado en segundas nupcias, tiene cinco hijos y cinco nietos. Bancario en los años cincuenta y sesenta, luego funcionario de la Caja Rural, comenzó a militar en el **Movimiento de Izquierda Batllista** hacia fines del año 1959.Integró el movimiento **Por el Gobierno del Pueblo** desde su fundación. En el año 1961 fue electo edil por ese sector. En 1962 fue el segundo representante nacional del sector junto a Hugo Batalla. Abandonó el P. **Colorado** antes que su agrupación. En 1971 fue candidato en tercer lugar a la cámara de representantes, no siendo electo. A partir de ahi se dedicó a la actividad comercial en un pequeño comercio al tiempo que obtenía su título de abogado. Exiliado en Buenos Aires durante el período dictatorial. Vuelve al país en 1984.
Fue electo representante nacional por el sector **Por el Gobierno del Pueblo** en 1984, ejerciendo también suplencias de senador. En 1989 es candidato a Senador en tercer lugar en la lista del **PGP** y segundo suplente de Hugo Batalla en la lista de senadores.

AROUR LEGEMI, Angel

Nacido en junio de 1924, en Damasco, Siria; hace sesenta y tres años que reside en Uruguay. Casado, un hijo. Escribano. Actuó en todos los niveles de su partido. Pro-Secretario de **MEVIR**, un movimiento para eliminar la vivienda rural precaria. Es también integrante del claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNiversidad de la República, dirigente de la **Asociación de Escribanos del Uruguay**, del **Club Libanés**, presidente de la **Federación Arabe en Uruguay**; presidente de la **Asociación de Padres del Instituto Lamennais** y fundador de la liga de fútbol **Guruyú**. En 1989, es primer candidato a representante nacional por Montevideo del sector **Unión Cívica**; ocupa también el quinto lugar de la lista de senadores.

ARRILLAGA, José Servando

Antiguo militante de los **Grupos de Acción Unificada (GAU)**, preso durante el período autoritario, secretario nacional de organización del **PGP**. Es casado, tiene tres hijos y es abogado de profesión. En 1989 es candidato a representante nacional por ese sector en el sexto lugar de la lista del departa Montevideo.

AZPIROZ, Rodolfo

Nacido en San José en setiembre de 1946, ca hijas. Técnico en Avicultura, obtenido en la Florida. su hermano ha sido Intendente José.Militante del **PDC** desde 1962, desempeñado como edil suplente desde 198 es candidato a diputado por su partid departamento natal.

BATALLA, Hugo

Nacido en julio de 1926, está casado con Hi y tiene una hija y dos nietos. Fue emplea empresa metalúrgica y en 1949 fue militant Durante una huelga en la rama conoció a presidente Luis Batlle que lo impulsó a ac vida política partidaria.Ingresó a la Fa Derecho en 1944 obteniendo el título de 1953. También fue dirigente estudian **Federación de Estudiantes Universitarios d (FEUU)**. Se ha desempeñado como especializándose en las áreas de derech derecho civil (arrendamientos).Como político colaboró en Acción, en 1964 fue c del diario **Hechos** y en 1985 de la re Practicante del fútbol, ha sido miembro del árbitros del Uruguay y del Tribunal de P **Asociación Uruguaya de Fútbol**. En 198 marcha la **Casa de la Cultura Zelmar Mi** carrera política comenzó en la Lista 15 como presidente de la Junta Electoral de M en el período 1955 -1959. En este últim suplente de diputado. En ese tiempo se des el departamento jurídico del Banco de S Estado. Integró el **Consejo Nacional de Su** en el período 1959-1962. Fue fundador del M **por el Gobierno del Pueblo**, lista 99 junt Michelini. Junto a ese sector pasó a integr Amplio en diciembre de 1970. De 1962 representante nacional por Montevideo, 1962-66 y 1966-70 como representante del F luego como frentista. En 1969 fue presi Cámara de Representantes. En 1966 se p candidato a Intendente de Montevideo Producido el golpe de estado y luego de se de su cargo de Secretario del Depart Organización y Métodos de la Intendenci del Montevideo se dedica a su actividad Continúa su acción como abogado d (**AEBU**, **ADEOM**, entre los principales)

013

políticos , los más conocidos el Gral . Líber Seregni dirigente del Frente Amplio y el líder histórico de los tupamaros Raúl Sendic. En 1984, como líder del movimiento **Por el Gobierno del Pueblo** es electo senador. En 1986, el sector se transforma en partido, del que es secretario general. En 1989, abandonó la coalición Frente Amplio conformando con democristianos y cívicos el Nuevo Espacio, por el cual es candidato a presidente en 1989.

BATALLA CIDADE, Mario G.

Nacido en 1942, casado con dos hijos, maestro, es candidato del **PGP** a Intendente de Treinta y Tres.

BERTACHI, Carlos

Actual representante por Paysandú del PGP buscará su reelección en 1989.

BURJEL, Luis Fernando

Sanducero nacido en 1939 con seis hijos, casado, es ginecotólogo. Militante de la **UC** desde 1942, luego continuó en la **Democracia Cristiana**. En 1989 es candidato a Intendente de Paysandú por los sectores cristianos y está incluido en la lista de senadores del **PDC** en tercer lugar.

BURGOS DE ANDA, Alejandro

Nacido en 1948, casado con tres hijos, ingeniero agrónomo, experto en el cultivo de arroz. Es asesor de diversas empresas y productor rural. En 1989 es candidado del **PGP** a representante nacional por Cerro Largo en primer lugar.

CAPUTI, Tabaré Angel

Nacido en diciembre de 1934 en la entonces zona rural de Barros Blancos en Canelones.Es casado y tiene cuatro hijos y tres nietos. Es médico, especialista en medicina interna y realizó cursos de especialización en la Universidad de Antioquia en Colombia con una beca de la **OMS**. Ha sido activo participante de la actividad del Sindicato Médico del Uruguay. Ha sido presidente de Gremial Médica y co-fundador de la Cooperativa de Asistencia Médica de Pando. También es productor rural, residiendo en Pando. Fue electo edil por el Partido Colorado, lista 14 en 1962. Luego pasó a la 99 y en 1971 comenzó a militar en el Frente Amplio. En 1984 fue electo diputado por la 99 en Canelones. En 1989 es candidato a senador en cuarto lugar de la lista 99 y a representante por Canelones.

CARDOZO MACHADO, Winston

Nacido en 1943, casado y con cuatro hijos, médico de profesión, Director del Hospital de Rio Branco, es candidato a diputado por Cerro Largo por el PGP.

CASSINA, Carlos

Nacido en julio de 1932 en Nueva Palmira, soltero. Abogado, ha sido funcionario de institutos de previsión social y destituido durante el periodo de facto. Fue secretario general del Centro de Estudiantes de Derecho y miembro del secretariado general de la **FEUU**. Fundador de la lista **99**, fue electo edil desde 1963 a 1967. En ese período fue presidente de la Junta Departamental. Candidato a representante en 1966 y 1971 no fue electo. En 1984 obtuvo una banca de diputado por Montevideo en el sector PGP, ejerciendo también suplencias como senador. En 1989 es candidato a representante nacional por Montevideo en el Nuevo Espacio, **PGP** ubicándose en el segundo lugar.

CHAO, Susana

Nacida en diciembre de 1951 en Montevideo, soltera, es escribana pública y periodista, con actividad partidaria en la **Unión Radical Cristiana** desde 1971, integrando la Junta Ejecutiva Nacional de su partido. En 1989 es la segunda candidata a representante nacional por la UC en Montevideo.

CORBO, José Luis

Nacido en mayo de 1937, casado, tres hijos. Abogado y Master en Economía Política, pasó el período dictatorial exiliado en Venezuela. Inició su actividad político-partidaria en el Partido Colorado, en el **Batllismo**. En 1971 fue titular de la hoja de votación 700 que obtuvo 3374 votos, acumulables al sublema **Patria Grande** del Frente Amplio. Fundador del **Movimiento Integración**, en 1989 hizo un acuerdo con el **PGP**. Mediante él, será candidato a representante por Montevideo en el séptimo lugar.

DAVEREDE, Julio

Nacido en 1916, en Buenos Aires, llegó al Uruguay a los 19 día de nacer. Concurrió a la escuela pública y luego al colegio de los Salesianos. Concurrió al Liceo Nocturno y luego a la Facultad de Derecho. Fue miembro de la **Juventud Católica** y de la **Acción Católica**. Se ha desempeñado como gerente de

019

importantes firmas comerciales de plaza como **Wilson Sons y Co.** Desde los 15 años milita en la Unión Cívica. Paso a integrarse al PDC en 1962. En 1970 fue parte de la **Unión Radical Cristiana**. Fue electo representante nacional por la Unión Cívica en 1984. En 1989 es candidato por ese sector al Senado, ubicándose en la lista en primer lugar.

DE IZAGUIRRE GIORDANO, Ricardo

Nacido en 1947, casado y con seis hijos, veterinario, profesor de la Facultad, asesor técnico del grupo lechero **Cardal** y la **Cooperativa Grucardal**, ha realizado trabajos de promoción en diversos movimientos sociales. en 1989 es candidato de los sectores cristianos a la Intendencia de Florida.

DELLE PIANE Elisa

Viuda de Zelmar Michelini, co-presidente de la **Comisión Nacional pro-referéndum** entre 1987 y 1989, será suplente de Hugo Batalla en la legislatura que se inaugurará en 1990.

DIANA GUTIERREZ, Carlos

Nacido en San José en marzo de 1943. Casado, dos hijos. Arquitecto. Directivo del **Centro de Estudiantes de Arquitectura**, milita desde el año 1971 en el sector 99. En 1989, es candidato a intendente de San José por el **Nuevo Espacio**.

DIAZ, Ariel

Candidato del PDC a representante por Colonia, en 1989.

DIAZ MAYNARD, Daniel

Antiguo militante socialista, es candidato a la Cámara de Representantes por el departamento de Montevideo, presentándose en cuarto lugar por el **PGP**.

DOGLIO, Atilio

Nacido en Canelones en noviembre de 1925. Casado, tres hijos y dos nietos. Arquitecto, estudió Bellas Artes en Florencia (Italia). Es militante de la **Unión Cívica** desde los 17 años, pasando luego al **PDC**. Es miembro de la **Sociedad de Arquitectos del Uruguay**, tasador del **Banco Hipotecario**. Trabajó de 1985 a 1987 en la Intendencia de Canelones como arquitecto de la División Urbanismo y Tránsito. En 1989, es candidato a

Intendente de Canelones por el sub-lem **Democrático Cristiana**.Tiene una muy fuerte en la vida social, deportiva y religiosa del depa

DOYENART, Juan Carlos

Profesor Universitario e investigador en sociales,experto en estadística y metod cuantitativas integrante del PDC y propulso creación de una nueva izquierda. Integra las li PDC en 1989, como suplente al Senado del candidato.

FAU, Yamandú

Nacido en 1945, casado con dos hijos, es prof Enseñanza Secundaria de Educación Cívic destituido de su cargo por el régimen dictato 1976. Ha ejercido el periodismo político en d medios de prensa. Fue suplente de edil en 19 1971 fue candidato a diputado por Montev Tacuarembó. En 1984 fue electo representar Montevideo y ejerció, además, suplencias del c senador. En 1989 es candidato a representar Montevideo en primer lugar por el PGP, Espacio.

FERREIRA, Edgard Ariel

Floridense nacido en 1935, casado y con cuatr peridista. Batllista desde 1958, adhirió a la 9 1962. En 1984 fue electo edil y fue s vicepresidente de la Junta Departament departamento de Florida. Es candidato a Inte por ese departamente en la elección de 1989, p el Nuevo Espacio.

FERREIRA, Mitil

Es el más conocido de los dirigentes sindic orientación social cristiana. Ha militado UNTRMA y es uno de los principales animad ASU (**Acción Sindical Uruguaya**). En 1989 es e candidato a representante por el **PDC** en Mon y primer suplente de Héctor Lescano.

FREY, Enrique

Nacido en agosto de 1939, en el dpto. de C casado y con un hijo, vive en Rosario. Arquit profesión, inició su actividad partidaria en 197

020

entonces **Movimiento por el Gobierno del Pueblo**. fue electo representante por el mismo en 1984 en Colonia. En 1989 es candidato a Intendente de Colonia.

FUENTES, León

Candidato a representante por San José, ubicado en primer lugar en la lista de la UC.

GATTO, Hebert

Nacido en 1944, casado con dos hijos, empresario que maneja **Lactería**, una de las más modernas fabricas que produce lácteos e intelectual del PGP. Su prédica fue fundamental para la creación de la llamada Nueva Izquierda. En 1989 integrará las listas del PGP como primer suplente de Carlos Cassina en la lista de candidatos a senadores.

HEREDIA, Juan C.

Candidato al Parlamento de adhesión libre, bajo el distintivo **Pasivos Orientales Unidos**, proviene del Partido Colorado. Vota en la lista 991 bajo el sublema **"Por el país que queremos"**.

INVERNIZZI POPELKA, Luis E.

Médico pediatra, casado con seis hijos, nacido en 1938, ha sido edil por el PDC. En 1989 es candidato a Intendente de Salto por el Nuevo Espacio.

IRIGOYEN VASSALLI, Juan

Casado y con cuatro hijos, nacido en 1937, es candidato a Intendente de Rivera por los sectores cristianos.

LAY, Eduardo

Nacido en marzo de 1939, es casado y tiene ocho hijos propios más seis de su actual esposa. Ha sido docente de Enseñanza Secundaria y profesor Adjunto de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Hasta 1970 ejerció su profesión de Escribano. Luego se desempeñó como Inspector del Poder Judicial. Militante estudiantil, luego fue miembro de la Asociación de Trabajadores judiciales y posteriormente asesor del gremio. Militó en la **Unión Cívica** desde 1957 y es dirigente del PDC. Primer candidato de su partido a la diputación por Canelones en 1989.

LESCANO, Héctor

Nacido en febrero de 1948, casado, con dos hijos, es doctor en Veterinaria. A los 14 años comenzó a militar en la **Juventud Demócrata Cristiana**, llegando a ser su Secretario General. Luego paso a militar en el Partido alcanzando la presidencia de la Comisión Departamental primero, la Secretaría General luego y la presidencia nacional finalmente. Fue candidato a edil en 1966 y a representante en 1971. En 1984 fue electo representante nacional por Montevideo por su partido. En 1989 se candidatea a la reelección.

LICHTENSTEJN, Samuel

Nacido en 1934, casado, es "hijo de tenderos", como se ha autodefinido en más de una oportunidad. Cursó estudios en el sistema público de enseñanza alcanzando el título de Contador. Trabajó de los 17 a los 18 años en la antigua Tienda Inglesa. Luego de terminar sus estudios universitarios fue funcionario del Banco de la República del que destituido en la huelga bancaria de fines de los sesenta. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas fue rector de la Universidad hasta su intervención en 1974 y nuevamente tras la restauración democrática, en 1985. Durante el período dictatorial estuvo exiliado en México. Conocido autor de diversos trabajos de investigación sobre la economía uruguaya y latinoamericana en 1989 ingresó a la actividad partidaria. Es candidato a Intendente de Montevideo por el Nuevo Espacio.

LOPEZ FERREIRA, Mayo

Nacido en 1931, casado, con dos hijos. Dibujante técnico y funcionario de la Intendencia de Durazno. Militante de **ADEOM**. Candidato a Intendente por el **PGP** en 1989 en ese departamento.

LOPEZ RODRIGUEZ, Rodolfo.

Médico nacido en 1943, casado y con tres hijos, en 1989 se lanza a la política como candidato del **PGP** a Intendente por Maldonado.

MACHADO, Mirtha

Fernandina nacida en 1946, casada y con un hijo, dirige una empresa, es candidata de los sectores cristianos a la Intendencia de Maldonado.

MARIÑO, Raúl

021

91 01185

Nacido en 1934, casado, con tres hijos, pequeño productor rural, jubilado como Inspector de Escuelas y profesor de Enseñanza Secundaria en actividad, es el candidato a Intendente por la **99** en el departamento de Cerro Largo.

MARTINEZ MORENO, Enrique

Nacido en abril de 1919, casado con cinco hijos y nietos, es abogado. fue fundador de la lista **99**. Fue director del Banco Hipotecario entre 1967 y 1970. Representante nacional de 1955 a 1967 y senador de 1985 a 1989.

Mc ALLISTER, Ernesto

Diputado suplente en el período 1985-90, ejerciendo el cargo en diversas oportunidades, se presenta como candidato titular por su departamento, Colonia, en 1989, en las listas del **PGP**.

MELO SANTA MARINA, Eden

Nacido en 1936, casado con un hijo. Fue fundador de la lista **99**. Antiguo funcionario ferroviario y dirigente del sindicato de **AFE**. Luego fue funcionario de la Junta Departamental siendo destituido durante la dictadura. Fue electo representante nacional en 1984. En 1989 es candidato en quinto lugar de la lista de Montevideo a la Cámara de Diputados por el **PGP**.

MICHELINI, Rafael

Séptimo de los hijos del asesinado senador Zelmar Michelini, es casado, tiene un hijo y nació en octubre de 1958. Ha sido edil en el período 1985-1990 y en el año 1989 es candidato a diputado por la **99** ubicado en segundo lugar en la lista de Montevideo.

MIERES, Pablo

Nació en Montevideo en julio de 1959, está casado y tiene dos hijos. Estudiante de abogacía, procurador, con cursos de sociología terminados, investigador en el **CLAEH** en ciencias sociales con varios trabajos publicados, entre ellos un análisis de las elecciones de 1982 y 1984, militante de la juventud de la DC, suplente de diputado en 1984, es nuevamente candidato a representante por Montevideo de su sector en 1989.

MOGNI SERRA, Italo

Médico, casado, con dos hijos, nacido en Militante frentista desde 1970 y de la **99** desde 19 que fue candidato suplente a diputado , en 19 candidato a Intendente de Rocha por el Espacio.

NOTARO, Jorge

Nacido en 1940 casado, dos hijos, economis profesión. Fue asesor del Ministerio de Trabajo 1985 y 1988. Asesor del Dr. Batalla en cues económicas. Será incluído en las listas del PGP primer suplente al Senado de Nelson Alonso.

PARDO NOYA, Gustavo Rene

Nacido en junio de 1948 en Tala, desde los se residió en Montevideo, para residir luego en M Es casado y tiene seis hijos. Ingeniero agrón pequeño productor rural, es también docen Escuelas Agrarias de UTU. En 1989 es cand Intendente de Canelones por el Nuevo espacio **99**, sublema **"Por el país que queremos"**.

PEREZ PIERA, Adolfo

Nacido en 1943, casado y con hijos, es abo funcionario municipal. Militante del **PDC**, su t sido sustancial en los aspectos organizativos. In las listas del sector en 1989, como candi representante por Montevideo, ubicado en el lugar.Es asimismo primer suplente de Carlos y segundo de Héctor Lescano.

PEREZ PIERA, Héctor

Nacido en febrero de 1942, hermano de casado, con tres hijos, es contador púb profesión. Inició su actividad política hacia 19 **Unión Cívica**. Fue candidato a representante y en 1989 es el segundo de la lista de senad sector Unión Cívica.

PIÑEYRO COUTO, Regino

Nacido en 1927, casado con siete hijos, mien **PDC**, preso durante la dictadura, es can Intendente de Flores en 1989 por el **Nuevo E**

PLA RODRIGUEZ, Américo

Abogado laboralista, profesor de la mater Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fu

022

91

los propulsores del cambio hacia el PDC, de la vieja Unión Cívica. En 1989 es el segundo candidato a senador del sector.

PRIETO, Baltasar

Ex funcionario bancario, fue representante nacional en el período 1985-90 por el PGP. Busca ser reelecto en 1989, siendo el tercer titular de la lista por Montevideo.

PUYESKI, Fany

Feminista, abogada, divorciada, con dos hijos, es candidata a representante por Montevideo, ubicándose en el octavo lugar de la lista del PGP.

QUIJANO, José Manuel

Hijo del muy conocido intelectual Carlos Quijano, nació en Montevideo en abril de 1944, es casado y tiene tres hijos. Economista, es autor de varios trabajos de investigación en su especialidad. Durante el período autoritario vivió exiliado en Chile, Argentina y México. Por sugerencia del extinto Wilson Ferreira fue director, durante un corto lapso, del Banco Comercial, tras su gestión por parte del Estado. En 1989 ingresó en la actividad político partidaria como candidato a vicepresidente de la nueva coalición **Nuevo Espacio**.

RAMIL GONZALEZ, José

Primer titular a diputado por la lista 995, de extracción colorada, apoya al P.G.P -como adhesión libre- en el sublema **"Por el país que queremos"**. Su distintivo es **Movimiento Social Demócrata** que a nivel departamental en Maldonado, apoya al sublema **"Unión Democrática Cristiana"** que reúne al **PDC** y a la **UC**.

ROSSI PASSINA, Heber

Nacido en octubre de 1927 en Canelones, soltero, de profesión escribano, inició su actividad partidaria en abril de 1945 en la Unión Cívica. En 1971 abandonó el PDC, continuador de la UC, para integrarse a la Unión Radical Cristiana. En 1984 fue electo representante nacional por Canelones por la Unión Cívica. En 1989 es el tercer integrante de la lista al senado de la UC y primer candidato a representante en el departamento de Canelones.

SENA, Juan

Nacido en marzo de 1940 en Colonia. Casado, dos hijos. Escribano público. Comenzó a militar en 1967 en el partido Colorado, sector **99**, pasando luego a integrarse al Frente Amplio. En 1989, es candidato a diputado por el Departamento de San José por la hoja **99**.

SILBERMANN, Gastón

Capitán de Navío retirado en 1988 tras un conocido incidente público al firmar la solicitud de referéndum contra la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado, es nacido en 1944, casado, con hijos. El **PGP** lo propuso como candidato a senador en el quinto lugar de su lista en 1989.

SILVEYRA CARAM, Ruben Darío

Carmelitano nacido en setiembre de 1938, casado y con cinco hijos, es gerente general de Coprolet. Ha sido bancario, fotógrafo y productor rural. Inició su militancia en la Unión Cívica y la continuó en el **PDC**. electo edil suplente en 1984. Es candidato a intendente de Colonia por el PDC y la UC.

SLINGER, Federico

Nacido en Montevideo en julio de 1932, casado con cuatro hijos y cuatro nietos. Contador público de profesión ha sido decano de la Facultad de Ciencias Económicas entre 1968 y 1972. Es integrante de la Unión Cívica y presidente del Directorio del Banco de la República en el período 1985-90.

SOSA, Heriberto

Candidato a representante nacional por el **PGP**, en el departamento de Maldonado.

TERRA GALLINAL, Juan Pablo

Nacido en Montevideo, casado con ocho hijos y varios nietos, ha realizado paralelamente una carrera académica y otra política. Arquitecto, fue uno de los primeros practicantes continuos de las ciencias sociales, trabajando especialmente los temas del Uruguay Rural, la vivienda y las condiciones de vida de la infancia. Fundador del **Centro Latinoamericano de Economía Humana**. Comenzó a militar en la Unión Cívica y fue líder del PDC en su primera fase. Fundador del Frente Amplio, lo abandonó durante del período dictatorial. Retornó al partido tras la salida del PDC del FA. Fue representante nacional y senador por su partido. En 1989 es candidato a senador en

023

primer lugar de la lista del PDC.

THOMASSET VICTORA, Víctor Raul

Nacido en 1917, casado, tuvo ocho hijos, algunos ya fallecidos. Es gerente en una empresa azucarera de Paysandú. Militante de la UC desde los dieciseis años en Montevideo, luego lo fue del **PDC**. Al integrarse éste al **FA** fue dirigente y candidato de la Unión Radical Cristiana en Paysandú. En 1984 dirigente y candidato de la **Unión Cívica** del departamento. Es candidato de los sectores cristianos a la Intendencia de Paysandú en 1989.

VASALLO, Carlos

Nacido en julio de 1943, casado, tres hijas. Ingeniero Agrónomo, ha realizado paralelamente una carrera en una Organización No Gubernamental de promoción social y otra política. Exiliado en Méjico, donde obtuvo un posgrado en Producción Animal, actuando también como docente en la Facultad de Chupingo. Se ha desempeñado como técnico e investigador en lechería en Colonia y como promotor y asesor del CCU. Persona muy importante en la coyuntura actual del PDC, cuyas listas integra en 1989, como segundo candidato a la diputación por Montevideo.

Partido Verde Eto-ecologista

MIERES, Horacio

Nacido en Treinta y Tres en 1943, casado y c hijos, psicólogo de profesión y encargado clínica de prevención. Es candidato a diputadc partido Verde, mientras que su esposa, Mabel lo es también al parlamento y a la vicepreside

PORTILLO, Mabel

Esposa del anterior, nacida en 1941 en Treinta psicóloga, especializada en niños, es candida Vicepresidencia y al tercer puesto de represer

TALICE, Rodolfo

Nacido en 1899 en Montevideo, viudo con 3 nietos, médico con una larga carrera académ rector de la Universidad en 1967. Se present candidato a presidente, a senador y segundo ca a representante nacional por el partido Etoecologista. Es tío del candidato pres colorado Jorge Batlle.

024

SUMARIO

Cuaderno N° 7 - *Quien es quien en la política partidaria.*
Frente Amplio, Nuevo Espacio y Partido Verde Eto-ecologista
Carina Perelli

Introducción

Algunas precisiones terminológicas

La comunidad política uruguaya

Los límites del presente trabajo

Frente Amplio

Nuevo Espacio

Partido Verde Eto-ecologista

025

91 01185

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

91 1185

026

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

Candidaturas y biografías de la clase política. Información imprescindible para conocer a quienes serán electos u ocuparán posiciones relevantes en el aparato partidario o de gobierno. Por primera vez en Uruguay, un diccionario biográfico de la comunidad política.

7

Quién es quién en la política partidaria.

Frente Amplio, Nuevo Espacio, Partido Verde Eto-Ecologista

Compilación de **Carina Perelli** (1957) ABD de la Universidad de Notre Dame en Government and International Relations, autora de **Someter o Convencer** Montevideo 1987, co-autora de **Mitos y memorias Políticas** Montevideo 1986. Contó con la coordinación de Silvana Rúbino (1966) investigadora asistente de Peitho, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, co-autora de **Reflexiones desde la juventud** y la colaboración de María Sylvia Alba (1969), Leonardo Coito (1969), Juan Pablo Correa (1969), Héctor Deluchi (1964), Oscar Lizarralde (1967), Silvana Perego (1969), Fernando Secco (1961) de la Universidad Católica, de Isabel Gonçalves (1967), Gilda Rojas (1964), María Nöel Pereyra (1968) de la Universidad de la República y del periodista salteño Juan Pablo Cesio (1964).

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

9101185

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José de Costa Rica.

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORA

8

Quién es quién en la política partidar

Partido Nacional

Carina Perelli

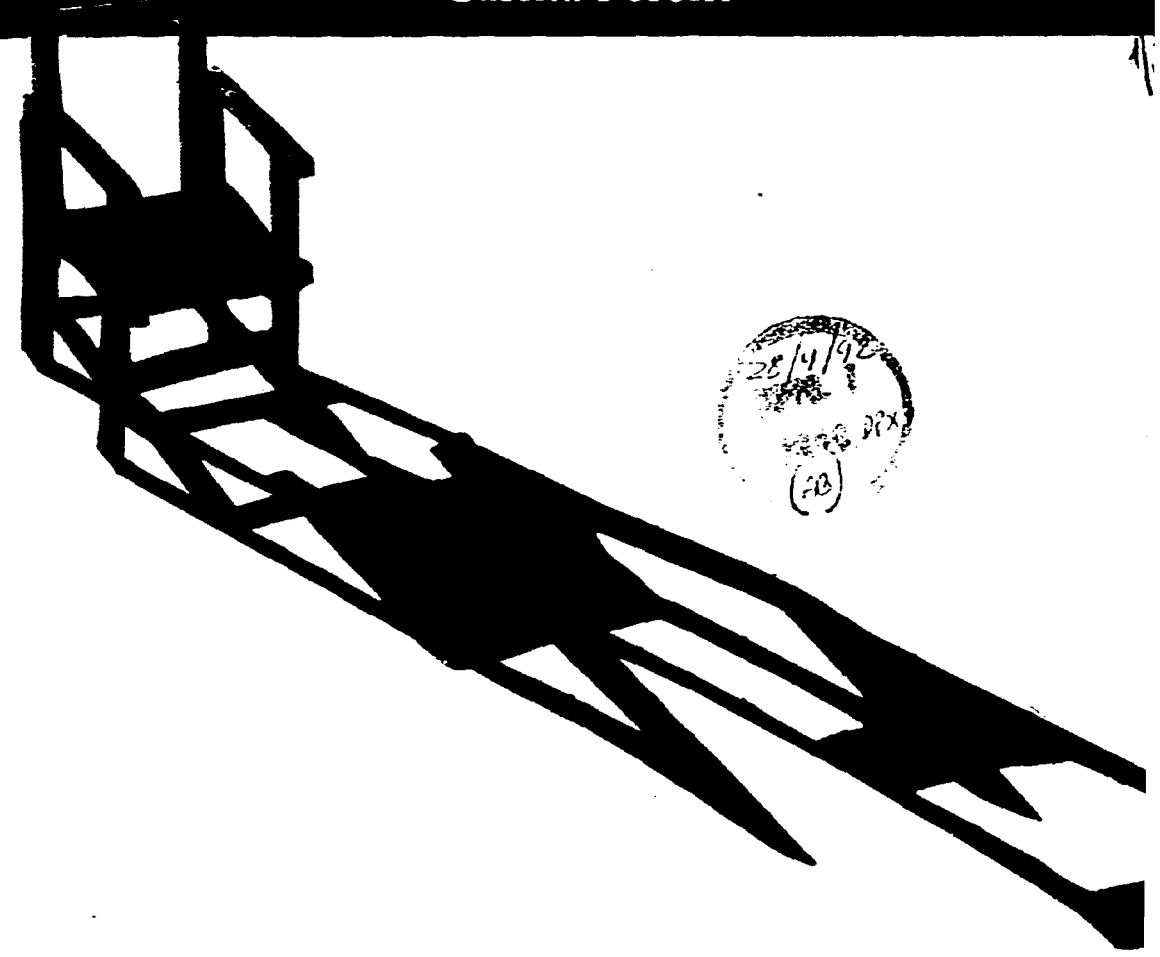

001/36 91 01186

Peitho
Sociedad de Análisis Político

Quien es quien en la política partidaria
Partido Nacional

Carina Perelli

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General
Fecha
Campo Cobites
1186

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

La institución agradece en forma especial la colaboración de Jaime Klaczko, Fernando Ripoll, Laura Rodríguez, sin cuyo esfuerzo y buena voluntad este trabajo no hubiera sido posible

003

ABREU, Sergio

En 1989, es segundo candidato al Senado de la República por la hoja 97, que postula al Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez al Senado.

AGUIRRE GOMENSORO, Martín

Nacido en Montevideo, periodista, redactor responsable de **EL PAIS**, se presenta en 1989 como segundo candidato a Representante Nacional en la hoja 21 de Montevideo.

AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo

Nacido en Montevideo en enero de 1940, casado, con un hijo, es abogado, especializado en Derecho Público, practicando también la investigación y el ensayo en Historia. Ha publicado varios trabajos en estas áreas. Cursó sus estudios en el Elbio Fernández, el Liceo Francés y la Facultad de Derecho, doctorándose en 1975. Ha cultivado el periodismo político en diversos diarios, semanarios y revistas. Ha sido abogado asesor del Seguro de Salud de **OSE**. Fue detenido y procesado por el gobierno de facto en 1979 por defender el nombre de Wilson Ferreira Aldunate, en ese momento en el exilio. En 1977 fue secretario del triunvirato del Partido Nacional y representó a la oposición nacionalista en las negociaciones ante la Comisión Política de las Fuerzas Armadas en 1981 y en 1983. Secretario del Directorio del Partido entre 1983 y 1985, en 1984 fue candidato a la vicepresidencia y fue electo senador en las listas de los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, considerándose integrante del último. Los abandona en 1986 tras la aprobación de la ley de Caducidad y en marzo de 1987 funda el movimiento **Renovación y Victoria**. En 1989 es candidato a Senador por su movimiento y a Vicepresidente en la fórmula con el Dr. Luis A.Lacalle.

AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA, Martín

Director de **EL PAIS**, en el que trabaja como redactor desde 1937, ha sido subsecretario de Relaciones Exteriores entre 1945 y 1946, delegado del Uruguay a la Asamblea General de la ONU en 1958 y 1964, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta los años 70. Influyente por su función de formador de opinión.

AGUIRRE CORTE, Numa

Casado, nacido en noviembre de 1924 en Sarandí del Yí, Escribano de profesión, inició su actividad política en la **UBD** en 1958. En 1984 fue electo diputado por **PLP** por el Departamento de Durazno.

ALEMAN, Orlando

En 1989, es candidato a Representante Nacio el Departamento de Canelones, en la ho apoyando la candidatura del Esc.Dardo O Senado.

ALONSO, Amalia

Nacida en noviembre de 1947 en Monte desempeña como profesora y en el comercio. del Partido Nacional desde 1971, fue un fundadoras de la Corriente Popular Naciona electa edil en 1985. En 1989, es candidata en M en la hoja 66 de la **Unión Blanca Popular**, con suplente del segundo titular a la Cá Representantes.

ALONSO, Nelson

En 1989, se postula como candidato a Repres Nacional por el Departamento de Rivera, en 98, apoyando la candidatura presidenci Dr.Zumarán y la del Dr.Sosa Díaz al Senado.

ALVAREZ, Agapito

Contador público, milita desde 1965 en el productor rural y ha sido en el pasado, Presid Liga Departamental de Fútbol de Paysandú. E candidato a Representante Nacional por el Dep de Paysandú, apoyando las candidaturas de s política.

ALVAREZ, Jorge

Abogado, asesor del Esc.Dardo Ortiz, profe Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, e abogado en la Intendencia Municipal de Monte 1989 es el cuarto suplente del Ing. Carlos candidatura a la comuna capitalina.

ALVEZ, Jorge

Es candidato a Representante Nacional Departamento de Tacuarembó, encabezando 536 que apoya la candidatura del Dr.Zumarán

ALVEZ MARIN, Ney

Es candidato a Representante Nacional Departamento de Artigas, como titular en la

004

apoyando la candidatura del Esc.Ortiz a la Cámara de Senadores.

AMARAL, Mario A.

Nacido en 1924, casado, siete hijos y nietos, productor rural e impulsor de cooperativas. Comenzó su actividad partidaria en el **Movimiento Popular Nacionalista**. Luego de pasar por la **UBD**, fue fundador del MNR. En 1962 fue integrante del Concejo Departamental de Rocha. En 1971 fue electo Intendente y renunció en 1973 al ocurrir el golpe de Estado. Fue suplente de Representante Nacional entre 1985 y 1989. En 1989 es candidato a Intendente de Rocha, por las listas **666** y **2504**.

AMARELLE, Leopoldo

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja **66**, apoyando la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre a la Cámara de Senadores.

AMARILLO, Walter

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, titular de la hoja 70, que apoya la candidatura de Juan Raúl Ferreira al Senado.

AMONDARAIN, *Leopoldo*

En 1989, es primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja **131** que apoya la fórmula **Ortiz-Lacalle** al Senado.

AMORIN LARRAÑAGA, Ernesto

Nacido en mayo de 1920, casado, cuatro hijos, primo del fundador del MNR, Javier Barrios. Abogado, militante desde 1936 en el nacionalismo independiente, fue Edil en Rocha de 1952 a 1966. Ejerció suplencias como diputado de 1962 a 1966 y fue electo titular en 1966, 1971 y 1984.

ANDRADE RODRIGUEZ, Homero

Nacido el 25 de octubre de 1935, casado, cuatro hijos, de profesión abogado. Fue electo diputado en 1971 por la lista **131** con Aguerrondo-Heber. En 1989 es candidato por la misma hoja, apoyando la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado. Es también candidato de la hoja **331** que postula al Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

ANDRIOLO, Luis Alberto

Nacido en Dolores en 1941, casado, martillero público. De 1978 a 1987 fue Secretario de la Asociación Agropecuaria de Dolores. Dirigente deportivo en la esfera del ciclismo, ha participado activamente en quince ediciones de la Vuelta Ciclista del Uruguay. Militante herrerista, es la primera vez que intenta ingresar a la clase política postulándose como diputado. Apoya la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

ANDUJAR, José

Nacido en 1944, casado, tres hijos, es médico urólogo, especialista en salud pública y administración hospitalaria. Se desempeñó como director en el Hospital de Canelones y en **COMECA** (Cooperativa Médica de Canelones). Católico militante. Productor frutícola en una quinta de 50 hectáreas. En 1989, se lanza a la actividad partidaria como candidato a la Intendencia de Canelones, apoyando al Dr. Lacalle a la Presidencia, en las hojas **33, 904, 930 y 124.**

ANTIA BEHRENS, Enrique

Nació en Montevideo en 1945. Casado, cinco hijos, de profesión Ingeniero Agrónomo. Su padre fue diputado por el Departamento de Salto, y su madre es actualmente miembro del Directorio del Partido Nacional, además de ser Directora del Instituto del Menor. Activista del **Movimiento Por la Patria**, fue electo Edil en 1985. En 1989, es candidato a primer suplente de Representante Nacional por la hoja **150**, que apoya la candidatura del Dr.Zumarán a la Cámara de Senadores, y también en la hoja **119**.

APOLO TEJEDOR, Luis Hugo

Nacido en 1930, casado, dos hijos y un nieto, Ingeniero Agrimensor, profesor de Enseñanza Secundaria, comenzó como militante del **PNI**, fue electo Intendente de Durazno en 1985 y es candidato a la reelección en 1989, por las hojas **11, 91, 120 y 198**, apoyando la fórmula del Dr.Zumarán.

APPRATTO LORENZO, Ramón

Nacido en 1942, casado y con tres hijos, Ingeniero de profesión, comenzó militando en Montevideo en la **Juventud Ruralista**. En 1971, trabajó para la fórmula Aguerrondo-Heber en Paysandú. En 1984, fue candidato a Representante Nacional, y en 1989 es uno de los candidatos a Intendente del herrerismo en ese Departamento, por la hoja **4** ,que apoya la candidatura

005

91 01186

del Dr.Luis Alberto Lacalle.

ARBIZA, Sergio

Nacido en 1945, casado, tres hijos, comerciante, es Edil en el Departamento de Artigas y se postula como Intendente por la hoja de votación **119** de **PLP**.

ARISMENDI, Luis A.

Líder de una tradicional agrupación herrerista de Río Branco, es candidato del Sublema "*Con Cerro Largo a la Victoria*" por la hoja **1633** que tuvo que optar por apoyar la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

AROCENA NOCETI, Andrés Alejandro

Nacido en 1938, casado, cuatro hijos, fue Secretario General de la Intendencia de Florida de 1967 a 1971. Militante de la fracción **Por la Patria**, se presenta como candidato a Intendente de ese departamento en 1989.

AROSTEGUY, Luis A.

Candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, es titular en la hoja **97** que apoya la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre a la Cámara de Senadores.

ARRILLAGA, Atilio (h)

Hijo de un dirigente herrerista y parlamentario, de profesión Escribano, es hacendado y representante de diversos agroindustriales y empresas aseguradoras. Fue miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado y Representante Nacional. En 1989, adhiere a la candidatura del Dr.Luis Alberto Lacalle.

ARRILLAGA, Leonardo

Candidato a Representante Nacional por el Departamento de Florida, en el primer lugar y por la hoja **504**, apoya la candidatura de Carlos Julio Pereyra al Senado. Es candidato también por la hoja **6** que apoya al Dr.Uruguay Tourné.

BARBOT ECHEGOYEN, Martín

Nieto del conocido dirigente del Partido Nacional, hoy fallecido, e hijo del parlamentario Barbot Pou, en 1989 es segundo candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja **131** que apoya la fórmula **Ortiz-Lacalle** al Senado.

BARON, Héctor

Nacido en octubre de 1940, casado, con de funcionario público hasta 1984, siendo secretar director de Entre Autónomo de 1963 a 1967, se la lista **2** del herrerismo. Fue electo Repre Nacional por la lista **904** en 1984. Está incluíd listas de 1989.

BARRIOS SANCHEZ, Héctor C.

Abogado, casado, con cuatro hijos, nacido en asesor letrado de la Intendencia de Treinta y Tr 1971. También se desempeña como pequeño p rural. Fue Presidente de la Junta Departamen Departamento en 1966. Se postula en 1989 a In de su Departamento por el sector **PLP**.

BARTZABAL BIANCHI, Rafael

Nacido en 1932, casado, dos hijos, rematador pú sido fundador del **Movimiento de Rocha** en F Fue Edil en ese Departamento y en 1989 se Intendente por esa fracción.

BARRIOS ANZA, Javier

Nacido en Rocha en enero de 1932, casado y hijos, Abogado, comenzó militando en el nac independiente como su padre. Integrante del M **de Rocha**, fue electo Representante Nacional

BELTRAN, Enrique

Nacido el 4 de febrero de 1918, fue uno dirigentes más conspicuos de la lista **400**, que p del **Nacionalismo Independiente** y uno de los g de la **UBD**. Fue diputado desde 1958 hasta el g Estado de 1973. Se desempeñó como redactor del diario **El País** desde 1942 hasta su retiro.

BELTRAN, Washington.

Nacido en abril de 1914, hermano del anterior y periodista, casado con 5 hijos, nietos, ingresó en mayo de 1939. Subdirector en 1949, desde 1 de sus directores. Fue Representante Nacio nacionalismo independiente de 1947 a 1951 y r ese año y en 1955. Fundador de la **UBD** fue S 1959, 1967 y 1971 y Consejero de Gobierno 1966, siendo Presidente de ese órgano en 196 ya no actúa partidariamente, su opinión imp Partido Nacional, a través de su columna edi

91 011

006

diario **El País** y de sus libros, entre ellos, el más reciente **Pamperada Blanca**.

BENITEZ DEMURO, Carlos Alberto

Nacido en 1945, casado, cinco hijos, Ingeniero Civil experto en transportes, se lanza a la actividad partidaria en Tacuarembó, con el apoyo de Bernachín, como candidato a Intendente, apoyando al Dr. Lacalle a la Presidencia.

BENTANCOURT, Arturo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Salto, siendo titular en la hoja **8**, que apoya la candidatura de Juan Raúl Ferreira a la Cámara de Senadores.

BERIAU ERRANDONEA, Alberto

Nacido el 5 de noviembre de 1945. Casado, dos hijos, ha actuado desde 1980 en política. De profesión Escribano, se postula como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Salto, en la hoja **5** que apoya al Dr.Zumarán.

BERNACHIN, Norberto

Nacido en Paso de los Toros en junio de 1933, casado con 5 hijos, ex funcionario bancario de los años 49 a 70, fue miembro de la Junta Local autónoma de Paso de los Toros de 1963 a 1967. Intendente de Tacuarembó electo en 1971, continuó en el cargo durante la primera parte de la dictadura. Sigue siendo un importante dirigente del herrerismo en su Departamento. En 1989, se postula como candidato a Representante Nacional en la hoja **3**, apoyando la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

BERRO, Bernardo Pedro (h)

Nacido en setiembre de 1963 en Montevideo, es descendiente de una familia de larga tradición en la actividad política dentro del Partido Nacional (Presidente de la República, Ministros y parlamentarios). Casado y con tres hijos, comenzó a militar en **PLP** en 1971. Abogado, ha sido asesor letrado de la Caja de Auxilios sindicales de la Industria Frigorífica y ha estado vinculado a esta actividad industrial. Candidato a diputado en 1984, fue Director de un ente autónomo entre 1985 y 1987, y luego diputado. En 1989 es candidato a Representante Nacional por Montevideo en la hoja **19**, en segundo lugar.

BLANCO SUAREZ, Héctor

Nacido en Rosario en mayo de 1951, es casado y tiene cinco hijos. Arquitecto de profesión, inició su actividad partidaria en el año en 1969 como militante. Es funcionario de la Intendencia de Colonia. En 1989, se postula como candidato a Representante Nacional por ese Departamento en la hoja **504** del **MNR**.

BONNAHON, Alexis Aristides

Nacido en 1952, casado, dos hijos, productor rural, ha tenido una intensa labor gremial como Presidente de la Sociedad de Punta Valdéz, en el Departamento de San José, entre 1984 y 1989, integrando la Comisión de Granja del Departamento. Fue fundador de la Cooperativa de Colonos y Productores de la zona y de **AUPROPA**. En el período 1985 a 1990 se desempeñó como Edil del Departamento de San José y en 1989, es candidato a Representante Nacional por la hoja **19**, con Juan Raúl Ferreira, por la hoja **150** con Zumarán y por la hoja **31** que apoya a Aguirre; todas bajo el sublema *"Todo por San José"*.

BORIO RIAL, José Carlos

Nacido en 1929, en Mercedes, con tres hijos y siete nietos, administrador de empresas, fue Edil desde **1966** a 1973 en el Departamento de Soriano por la **lista 51**. En 1989, es candidato a Intendente de ese Departamento por el sector **PLP**, hojas **251** y **1904**.

BOSCH, Federico

Primer suplente de J.C.Raffo a la diputación por el Departamento de Paysandú en la hoja **904** que apoya la candidatura del Esc.Dardo Ortiz.

BOURDIEL, Alonso

Primer candidato a Representante Nacional de la hoja **4504** por el Departamento de Canelones, por el **MNR** apoyando la candidatura de Carlos Julio Pereyra.

BRAGA, Enrique

Nacido en 1934, casado, Contador Público recibido en 1958, ha realizado cursos de postgrado en la Universidad de Syracuse, en el estado de New York y en la de Munich. Productor rural desde 1963 y socio administrador en empresas rurales. Desde 1987 es Director del Banco Comercial y otras empresas financieras. En la industria es integrante del directorio

007

136

de Fabricas Nacionales de Cerbveza y de Ciba-Geigy. Fue miembro de la directiva de la Asociación Rural de 1976 a 1978, Presidente de la Federación Rural de 1982 a 1983, directivo de la Cámara de Comercio de 1985 a 1987 y desde 1988 de la Cámara de Industrias, de la que es Vicepresidente. Miembro de la directiva de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa y también de la Academia Nacional de Economía es asesor del Dr. Luis A.Lacalle en temas económicos, trabajando en el centro Manuel Oribe.

BRESCIA ARAGON, Cono Alfredo

Nacido en 1942, casado y con tres hijos, es comerciante. Es candidato a la Intendencia de Florida apoyado por las hojas **55, 303, 4646** del herrerismo que postulan al Dr.luis A.Lacalle a la Presidencia y al Esc.Dardo Ortiz al Senado.

BRITOS, Ricardo

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Soriano, titular por la hoja **5**, apoyando al Esc.Dardo Ortiz al Senado.

BURGOS PINTOS, Mario

Segundo candidato a Intendente Municipal en el Departamento de Cerro Largo, por las hojas **22, 51** y **1751**, cuyo primer titular es Juan de la Cruz Silveira Zabala, éste apoyado por los sectores de Lacalle, mientras que Burgos lo es por la mayoría de **PLP**, lo que supone la existencia de un pacto en cuanto al acceso del cargo electivo.

BURGUEÑO MIGUEL, Domingo

Casado con tres hijos y siete nietos, nacido en 1926, fue funcionario y Secretario General de la Intendencia de Maldonado durante cuarenta años. Fue Consejero de Estado y se postuló como candidato a Intendente en 1984, apoyando la candidatura de Ortiz. Con el mismo apoyo se postula al mismo cargo en las hojas **2023, 1904** y **2**.

CABALLERO, Washington

En 1989 se postula como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Rivera, encabezando la hoja **40** que apoya la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

CAIRO MEDINA, Inés

En 1989 se postula como candidata a Represe Nacional por el Departamento de Tacuarembó, titular de la hoja **112** que apoya al Esc.Dardo C su postulación a la Cámara de Senadores.

CAMPANELLA, Walter

Candidato a Representante Nacional p Departamento de Treinta y Tres, en la ho apoyando la candidatura de Carlos Julio Perey

CAMPS ALEGRI, Francisco Xavier

Nacido en 1952, casado y con tres hijos, de cardiólogo, en 1989, es candidato a la Intend Departamento de Lavalleja por el **MNR**.

CANTOS, Washington

Primer candidato a Representante Nacional Departamento de Cerro Largo, en la ho apoyando la candidatura de Carlos Ro Labruna.

CAPANO DONADIO, Francisco María

Nacido en 1928, casado, tres hijos y tres Escribano desde 1941, trabajando en Dolor además es productor rural. Fue Presidente de Departamental de Soriano. En 1989, es ca Intendente del Departamento de Soriano, por **109 (MNR), 1150, 5626** (Herrerismo) y **198** (M Social Cristiano).

CARABALLO, Artemio

Es candidato a Representante Nacional Departamento de Cerro Largo, apoyan candidatura de Juan Raúl Ferreira al Senado.

CARESANI, Holf

Nacido en 1935, casado y con cuatro comerciante. Ha sido Representante Nacional por Soriano, fundando el **MNR** en 1966. E candidato a la Intendencia del Departamento por ese sector, en la hoja **2504** del **MNR** y en apoya la candidatura del Dr.Lacalle.

CASTELLAN, Miguel

Asesor letrado de la Asociación de Feria

003

Uruguay ante la Intendencia Municipal de Montevideo, especializado en Derecho Comercial y Laboral, es integrante de la Mesa Nacional de la lista 70 que lidera Carlos Rodríguez Labruna. Es cuarto suplente del candidato a Intendente por el Departamento de Montevideo, Ing.Héctor Del Campo.

CASTELLS, Jaime

Primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Durazno, en la hoja 504 que lidera Carlos Julio Pereyra

CASTIGLIONI, Dante

Casado, cuatro hijos, es funcionario público y corredor de bolsa. Milita desde 1950 en el Partido Nacional y desde 1985 ha sido Director de **ILPE**, perteneciendo a **PLP**.

CASTIGLIONI UGARTE, Adolfo

Nacido en 1939, casado, tres hijos, productor rural de la zona de Young, es candidato de **PLP** a la Intendencia del Departamento de Río Negro, por la hoja **58**, que apoya la candidatura del Dr.Zumarán al Senado, por la **5858** que apoya a Juan Raúl Ferreira al Senado y por la **1900** que apoya al Esc.Dardo Ortiz al Senado.

CASTRO, Washington

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, en la hoja 70, apoyando la candidatura del Dr.Zumarán.

CASTRO BATISTA, Tomás

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de San José, en la hoja **1905**, sublema "*Todo por San José*", apoyando la candidatura de Ortiz al Senado.

CASTRO RIERA, Omar

Viudo, con cinco hijos, nacido en 1933, es productor rural, directivo de ASCOMA y concesionario de diversas marcas automotrices en Salto. Antiguo militante de la lista **400** de W.Beltrán, en 1989 se postula como candidato a Intendente del Departamento de Salto, apoyado por las hojas **4**, **1900** y **1904** de Lacalle y por la **108** de Zumarán.

CAT VIDAL, Carlos Alfredo

Ingeniero de profesión, nació en Montevideo en junio de 1930. Concurrió al **British School** y luego a la Universidad. Es casado, tiene nueve hijos y cuatro nietos. Ha sido miembro de la **Cámara de la Construcción**, es miembro del Consejo Directivo del **Instituto Cultural Anglo - Uruguayo**, ha sido miembro de la Asamblea del claustro de la Facultad de Ingeniería. Ha realizado varios contratos de pavimentación, construcción de veredas, trabajos de iluminación, sancamiento, alcantarillado, reacondicionamiento de parques y plazas para la Intendencia de Montevideo y otra serie de trabajos para empresas públicas y privadas. En 1989, es candidato a Intendente de Montevideo, acompañando la fórmula **Lacalle-Aguirre**.

CECILIO, Miguel

Arquitecto, nacido en 1941, fue Secretario de la Comisión de Asuntos Sociales del Partido Nacional entre 1983 y 1988. Actualmente es Secretario del Directorio del Partido Nacional, y segundo candidato a Representante Nacional y primer suplente de Luis Ituño, en las hojas **54** y **150**.

CEDRES, Elbio Omar

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia, en la hoja 170, apoyando la candidatura de Carlos Rodríguez Labruna.

CESTAU, León

En 1989, es segundo suplente del candidato a Intendente de Montevideo de **PLP**, Ing.Héctor Del Campo. Ingeniero de profesión, fue delegado uruguayo ante ALALC. Fue dirigente de la vieja lista **51** que lideraba Daniel Fernandez Crespo. En la actualidad es Edil por el Partido Nacional.

CIGANDA, Rodolfo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja **26**, apoyando a Dardo Ortiz al Senado.

COLLAZO YAQUELO, Arturo

Nació en Nueva Helvecia (Departamento de Colonia) el 27 de diciembre de 1920. Reside en el Departamento de Maldonado desde 1946, donde ha sido concejal por el ruralismo entre 1963 y 1967. Casado, dos hijos y tres nietos, en 1989, se postula como candidato a la Intendencia del Departamento de Maldonado, por la hoja **26504** que apoya el MNR.

009

CORBO, Daniel

Profesor y licenciado en Historia, subdirector de un Liceo privado se ha desempeñado como Secretario del **CODICEN** desde 1985. En 1989 está incluído como suplente de Representante Nacional en la hoja **150** de **PLP**.

CORONEL, Iván

En 1899, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja **93**, apoyando la candidatura de Gonzalo Aguirre al Senado.

CORONEL, Jorge

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo en la hoja **504** que postula la candidatura de Carlos Julio Pereyra.

CORREA, Jesús

En 1989, primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja 30, apoyando la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

COSENTINO, Rafael

Nacido en 1943, casado y con una hija, es abogado. Asesor letrado de **ADEOM** Florida y de la bancada de Ediles Nacionalistas de la Junta Departamental de Florida. Militante desde 1958 en el herrerismo, luego pasó a la fracción nacionalista liderada por Wilson Ferreira Aldunate. En 1989 se postula a la Intendencia del Departamento de Florida por el **MNR**, con la hoja **2504**.

CRUCCI, Cono

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Florida, en la hoja **5**, apoyando las candidaturas de Lacalle y Ortiz.

CUELLO, Jorge

Nacido en 1954, odontólogo, es Edil del Departamento de Paysandú. En 1989, con el apoyo del diputado Francolino y de Juan Raúl Ferreira, se postula a la Intendencia de Paysandú, en la hoja **108**.

CURBELO MENDEZ, Juan Carlos

Nacido en junio de 1951 en Nueva Helvecia, soltero, se desempeña en el comercio y en la industria en el área Alimentación. Militante del **Movimiento Na Rocha** fue electo Edil en 1985. En 1989, es car sectores del **Movimiento Nacional de Rocha, Patria** y de la **Unión Blanca y Popular** a la In del Departamento de Colonia.

CHAPPER, Jorge

En 1989, es candidato a Representante Nacio el Departamento de San José, en la hoja **41**, s "*Todo por San José*", apoyando la candidatu Esc.Dardo Ortiz al Senado.

CHIESSA, Antonio

En 1989, es candidato a Representante Nacio el Departamento de Tacuarembó, titular en la **44** y **4** que apoyan respectivamente al Dr.Zur a Juan Raúl Ferreira.

CHIESA DUHALDE, Sergio

Nacido en 1951, su padre fue Edil, Diputad Policía e Intendente de Tacuarembó. Es casa un hijo. Electo Edil en 1971, en 1984 es electo de Tacuarembó. En 1989, se postula a la siendo, además, candidato en la lista de Sen **PLP**, como primer suplente del Dr.Alberto Z

CHIRUCHI, Juan Antonio

Nacido en 1948, casado, dos hijos, ha sido tral comercio desde los 19 años. Fue funcionario de San José y luego Edil por dos años, alca Secretaría General de la comuna, cargo que ejc 1975. En 1983 fue designado Intendente y popularmente en 1984, apoyando al Escribanc 1989, se postula para la reelección, apoyado pc **198** del Movimiento Social Cristiano, **7070** d Zumarán al Senado y **22** con Ortiz al Senac sublema "*Todo por San José*".

CHOPITEA, Ramón

Ha sido Subcontador General del Banco d Social y Gerente en instituciones bancarias. Al libremente su profesión de Contador. Es suplente del Ing.Carlos Cat en la candid Intendencia de Montevideo.

DA ROSA, Heber

En 1989, es candidato a Representante Naci el Departamento de Tacuarembó, titular en

010

504 y 36, que apoyan respectivamente, a Carlos Julio Pereyra y Uruguay Tourné al Senado.

DE LOS SANTOS, Carlos

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Maldonado, titular en las hojas **40** y **46**, apoyando las candidaturas del Esc.Dardo Ortiz y del Dr.Gonzalo Aguirre respectivamente.

DEL CAMPO, Héctor

Nacido en Montevideo, en agosto de 1923. Casado, cinco hijos, de profesión Ingeniero Industrial, especializado en el **Instituto Politécnico** de Milán. Tiene una larga trayectoria política en el Partido Nacional, siendo Diputado por Montevideo por la **UBD**, elegido por la hoja **400**, en 1958 y 1966. En ese último año fue integrante de la Comisión de Reforma Constitucional de la Cámara que integraba. Tras esto, hubo un paréntesis en su actividad política, durante el cual se destaca su acción como dirigente del Club de Fútbol Danubio y su desempeño como Presidente de la **Asociación Uruguaya de Fútbol**. Entre 1985 y 1989 fue Director del Banco Central del Uruguay. En 1989 es candidato a Intendente Municipal, por el sector **PLP**, en el departamento de Montevideo.

DELGADO, Daniel

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, como titular en la hoja **1504**, que apoya la candidatura de Carlos Julio Pereyra.

DELSA, Paulino

Nacido en Montevideo, en enero de 1949. Casado, dos hijos, es el cuarto candidato a Representante Nacional por el Departamento de Montevideo, en la hoja **97** del Partido Nacional, apoyando la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre.

DIAZ, Jorge

En 1989, es primer titular en la hoja **166**, postulándose como Representante Nacional por el Departamento de Rivera. Apoya la candidatura del Dr.Uruguay Tourné al Senado, dentro de la **UBP**.

DIGHIERO, Jorge

Es casado y tiene siete hijos, es administrador de empresas agrarias. Edil en Paysandú de 1985 a 1990, candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Paysandú, por el **MNR**, en las hojas **504** y **2504**.

DI LORENZO, Mauricio

En 1989, es primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en la hoja **2504** (MNR).

DUTRA, Ricardo

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, titular en la hoja **6**. Apoya la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

ECHEVERRIA, Walter

Nacido en Flores, en abril de 1938. Casado, dos hijos, experto en Administración de empresas agropecuarias e impulsor de actividades cooperativas en el medio rural. Comenzó a militar en la **UBD** en 1958, pasando luego al Movimiento **PLP**. Se postula a la reelección en 1989. Fue electo Intendente del Departamento de Flores en 1984 con 4327 votos.

ELHORDOY DE ORTIZ, Carolina

Maestra, casada, dos hijos, en 1984 se presentó como candidata a la diputación, obteniendo escaso margen de votos. En 1989, es candidata a Representante Nacional por el Departamento de Río Negro, en la hoja **19** de **PLP** que apoya a Juan Raúl Ferreira al Senado.

ESCAJAL, Ruben

Nacido en enero de 1938,, casado y con dos hijos, es abogado y productor rural. Milita desde joven en el Partido Nacional. Fue electo Edil por Artigas y en 1984 Representante Nacional por **PLP** y **MNR**. Se presenta a la reelección en 1989, en las hojas **204** que apoya al Dr.Zumarán, y en la **3**, apoyando la candidatura de Juan Raúl Ferreira al Senado.

ESTEFANELL, Gustavo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Paysandú, en la hoja **72** que apoya la candidatura del Dr.Zumarán.

EYHERACHEA, Ruben

En 1989, es candidato a la Cámara de Representantes por el Departamento de Canelones, titular en la hoja **200**. Apoya la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre a la Cámara de Senadores.

FERNANDEZ LASALVIA, Waldemar

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia, en las hojas **70** y **30**, apoyando la candidatura del Dr.Alberto Zumarán a la Cámara de Senadores. También aparece encabezando la hoja **230** apoyando la candidatura senatorial de Juan Raúl Ferreira.

FERNANDEZ LOPEZ, Luis

Nacido en 1942, casado y con cuatro hijos, militante herrerista. En 1989, es candidato a la Intendencia del Departamento de Soriano.

FERNANDEZ MENENDEZ, Eladio

Nacido en San José, casado con dos hijos y nietos. Fue Edil del Partido Nacional desde 1958 a 1970, y Representante Nacional desde 1971 a 1973. En 1985 fue nombrado Ministro de la Corte Electoral, cargo que ejerció hasta 1988. Es candidato a Intendente del Departamento de Montevideo por el **MNR**.

FERRARO, Rodolfo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, como titular en la hoja **97** que apoya la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

FERREIRA, Juan Raúl

Nacido en enero de 1953, casado, es hijo del fallecido líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate. Es bachiller en Ciencia Política, grado que obtuvo en los EEUU. También cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo, no habiendo finalizado los mismos. Periodista, trabajó como columnista de periódicos mexicanos y publicó artículos en muy diversos medios de prensa. Inició su militancia en el Partido Nacional en 1968 y durante el período autoritario vivió en el exterior. En 1980, formó la **Convergencia Democrática**, una organización opositora que reunía a nacionalistas y militantes de izquierda. En 1982, formó la agencia **PRESSUR** en Roma. A su retorno al Uruguay, en junio de 1984, fue detenido. En 1985, asumió como Senador y en 1989, se postula a la reelección. Es autor de tres libros.

FERREIRA, Silvia

Nacida en Montevideo en febrero de 1949, es hija del fallecido líder Wilson Ferreira Aldunate. Casa también candidato León Morelli, tiene tres hij su actividad partidaria en 1982 como militante. es candidata a Representante Nacional Departamento de Canelones en la hoja **19**, nú usó su padre la primera vez que fue candidato.

FERRIZO, Luis Alberto

Nacido en Chamagó el 8 de diciembre de 1943 tiene dos hijos de 13 y 14 años de edad. Rem profesión, fue Edil en 1971 electo por el He Directivo de la Liga de Fútbol en Flores. En candidato a Representante Nacional por el Depa de Flores, encabezando la hoja **904** que apoya Alberto Lacalle a la primera magistratura y al I Ortiz al Senado.

FIGORES, Luis

En 1989, es candidato a Representante Nacio el Departamento de San José con la hoja **3** qu la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre a la Cár Senadores.

FIGUEREDO, Carlos

En 1989, es candidato a Representante Nacio el Departamento de Cerro Largo, como prime de la hoja **33**, que apoya la candidatura del Es Ortiz al Senado.

FIGUEROA, Dorys

En 1989, se postula como segunda candidata d **2504** del **MNR** a la Junta Departame Montevideo.

FIORONI BASSO,Alejandro

Nacido en Colonia el 21 de octubre de 19 tiene cinco hijos. De profesión Abogado, actividad partidaria en el año 1958 con el D prosiguió en las filas de Wilson Ferreira Integró la Comisión Departamental del Partic durante 1988-1989. Formó parte de la Se Asuntos Sociales del Partido Nacional en e Fue Secretario de la Agrupación en el año 19 la Junta Local Autónoma de Nueva Actualmente, es primer titular de las hoja apoya la candidatura del Dr.Zumarán al Sen **550** que apoya a Juan Raúl Ferreira a la Cá

FORASTIARO, Víctor Manuel

Nacido en Artigas en el año 1914. Cuenta con 75 años de edad. Actualmente está Jubilado como Ministro de la Corte Electoral.

FRANCOLINO,Rubens

Nacido en Paysandú el 6 de Abril de 1935. Casado, dos hijos. Inició su actividad partidaria en el año 1948. Fundador del sublema *"Joven, Popular y Blanca"*, hoy *"Fuerza popular"*. Secretario Nacional del Comité Ejecutivo Nacional, fue candidato a diputado en el año 1984, siendo electo. Se desempeñó también como periodista. En 1989, busca ser reelecto en la hoja 8 de Paysandú.

FREIRE, Dardo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Tacuarembó, titular en las hojas 3636 y 636 que apoyan respectivamente las candidaturas del Dr.Zumarán y de Juan Raúl Ferreira a la Cámara de Senadores.

FRESCIA, Carlos

Nacido en Colonia el 14 de Diciembre de 1918. Casado, un hijo, Escribano de profesión, comenzó su actividad partidaria en el año 1954. Fue Secretario General del Comité Ejecutivo del Partido Nacional. Electo Representante Nacional en los años 1968, 1973, 1984, se desempeñó también como Ministro durante el período 1963-1965.

FUENTES, Juan José

Nació en Canelones, el 25 de Diciembre de 1943. Casado, sin hijos, es Contador Público. Inició su actividad partidaria en el año 1980. Co-fundador de la **Unión Blanca Popular**. Fue electo Convencional en el año 1982 y Representante Nacional en el año 1985. Actualmente se postula para la reelección, siendo titular de la hoja 1177 que apoya la candidatura del Dr.Uruguay Tourné.

GADEA DE LOS SANTOS, Oscar

Casado, un hijo, tiene 63 años de edad. Productor Rural, fue electo tres veces Edil y designado Presidente de la Junta Departamental de Treinta y Tres. En 1989, es candidato a la Intendencia Municipal de ese Departamento.

GALAN, Miguel Angel

Nacido en 1932. Casado, cuatro hijos, una nieta, es empresario. Teniente Retirado de la Fuerza Aérea, se ha dedicado también al periodismo y a la docencia. en 1985, fue electo Edil por el Departamento de Maldonado, cargo que no ejerció por asumir el Directorio de ANCAP. Asimismo fue también Director del Banco Comercial. En 1989, se postula como candidato a la Intendencia Municipal del Departamento de Maldonado por el sector herrerista.

GALLINAL, Francisco

Abogado, soltero. Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja, encabezando las hojas 19 que apoya la candidatura de Juan Raúl Ferrreira a la Cámara de Senadores, y la 1 apoyando al Dr.Zumarán.

GAMBETTA, Schubert

Ex-futbolista de fama, formó parte de la selección *uruguaya de fútbol que logró el Campeonato Mundial* de 1950. En 1989, es candidato a Representante Nacional, titular en la hoja 150 que apoya la candidatura del Dr.Alberto Zumarán a la Cámara de Senadores.

GAMIO, Miguel

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, encabezando la hoja 44 que apoya la candidatura del Dr.Alberto Zumarán al Senado.

GARAT OTERO, Carlos

Nacido en Colonia, el 9 de Noviembre de 1930. Casado, tres hijos, comenzó su actividad partidaria en el Herrerismo en el año 1954. Fue Director de AFE en el año 1963, y Presidente de UTE durante el período 1963-1967. Secretario General del Comité Ejecutivo en el período 1966-1971, fue electo Convencional durante los mismos años. Representante Nacional suplente en el período 1966 a 1971, y titular en el período comprendido entre los años 1984-1989, actualmente es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia por la hoja 1, que apoya la candidatura del Dr.Luis A.Lacalle a la Presidencia y la del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

GARCIA, Alem

Nacido en el departamento de Rocha el 21 de Febrero de 1946. Casado, dos hijos, de profesión Abogado. Comenzó su actividad política en el año 1965. Fue

013

Secretario del **Movimiento Nacional de Rocha** hasta el año 1973 y Director Nacional de Comercio Exterior (Ministerio de Economía y Finanzas). Fue Convencional en el año 1982, y Secretario de la Convención del Partido Nacional. Electo Representante Nacional en el año 1984, en 1989 es candidato a diputado por el Departamento de Montevideo en la hoja 504 del MNR.

GARCIA, Javier

Nacido en Montevideo, el 26 de Noviembre de 1963. Inició su actividad partidaria en el año 1979, en las filas del Partido Nacional. Fue fundador de la **Coordinadora de la Juventud** del Partido Nacional. Electo Convencional en el año 1985, fue Miembro del Comité Ejecutivo en el año 1986.

GARCIA COSTA, Guillermo

Nació en Montevideo el 10 de Junio de 1930. Casado, dos hijos, de profesión Abogado. Comenzó su actividad política en el año 1950 en las filas del Partido Nacional. En la actividad privada, ejerció su profesión, y practicó también el periodismo radial. Fue Sub-Secretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura, y Pesca, durante el ejercicio de ese Ministerio por parte de Wilson Ferreira Aldunate. Delegado del Gobierno ante la Junta del IICA (OEA) en Bogotá y Montevideo, Presidente y Delegado en la Conferencia Regional de la FAO en el año 1966. Fue electo Senador en 1984. Integró la delegación uruguaya ante las Naciones Unidas en 1987. Actualmente, es candidato a la Vicepresidencia de la República en la fórmula que encabeza el Dr. Alberto Zumarán para el período 1990-1995.

GARCIA PINTOS, Pablo

Nacido en Montevideo el 14 de Enero de 1942. Casado, dos hijos. De profesión Abogado, es también Profesor de Introducción al Derecho y Profesor de Derecho de la Familia en el Centro de Investigación y Estudios Familiares. Asesor y Sub-Director de la Asesoría Letrada de la Contaduría General de la Nación (1976-1982). Ministro de Corte Electoral de 1985 a la fecha. Convencional por Montevideo en el año 1982. Miembro del Directorio del Partido Nacional 1983-1985.

GARCIA RODRIGUEZ, Abayubá Oriental

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Río Negro, en la hoja 620 que apoya al Esc.Dardo Ortiz al Senado.

GARCIA TROVERO, Daniel

Tercer candidato suplente a la Intendencia Mu Montevideo del Ingeniero Héctor Del Especialista en Antropología social, integra técnico de INTEC que estudia la problemá vivienda marginal. En el año 1985 ocupó un c Unidad Técnica para la Atención de l Deprimidas creada por el el Dr.Aquiles Lanza momento Intendente de Montevideo. Fue doc Facultad de Humanidades y Ciencias, y es auto publicaciones referidas al tema de la vivienda.

GELPI CACERES, Carlos Angel

Nacido en Salto el 4 de Noviembre de 1936. C hijos. De profesión Abogado, fue Consejero durante el período autoritario, ligado a los difusión. Es propietario del Canal 8 Departamento. Inició su actividad partidaria del Partido Nacional en el año 1954. Fue conve el año 1956 y 1989. Candidato a Diputado en c se postula nuevamente para el período 1990- hoja 44 que apoya al Senado al Esc.Dardo O

GESTO, Luis

Es candidato a Representante Nacional Departamento de Durazno, en la hoja 3333 a las candidaturas del Dr.Luis A.Lacalle a la Pre y del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

GESTO SANTORO, Julio Cesar

Nacido en 1941, 48 años de edad. Casado, tre profesión Ingeniero Agrónomo, es Produc Asesor en Lechería. Militó en el Partido Naci padre Juan Gesto Mallo, y su tío el Dr. Walt Candidato en el año 1984 a la Intendencia M Canelones por algunos sectores del **Movimi Patria, Movimiento Nacional de Rocha** y el en 1989 se postula como candidato para el m

GIL SOLARES, Orlando

Nació en Montevideo, el 21 de Agosto de pasó su infancia en Rivera. Su padre fue In filiación colorada. Doctor en Medicina, con en Cirugía, experto en hidatiodosis. En 1964 Colonia, donde ejerce la Ginecotología y la sido co-fundador de diversas cooperativas de servicio y consumo de la zona. Su pasado d sumado a su interes por ésta área lo han c Médico Deportólogo. En 1989 se postula a la Municipal de Colonia por la hoja 98 del **Social Cristiano.**

014

GIURIA, Raúl

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Durazno, en la hoja 703 que apoya la candidatura del Dr.Alberto Zumarán a la Cámara de Senadores.

GONZALEZ ALVAREZ, Carlos Hugo

Nacido en Colonia el 20 de Octubre de 1943. Casado, tres hijos, de profesión Contador Público, es también Licenciado en Administración. Inició su actividad partidaria en el año 1962 en las filas del Partido Nacional. Miembro del Comité Ejecutivo del Partido en el año 1984 a 1989. Fue electo Convencional en el año 1966 y 1989. Secretario de la agrupación de 1984 a 1989 y suplente del Directorio del Partido Nacional desde 1984. Diputado Suplente en el año 1984. Para el período 1990-1995 se postula como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia.

GONZALEZ ALVAREZ, Juan Carlos

Nacido en Colonia el 22 de Julio de 1915. Casado, dos hijos. Inició su actividad política en el año 1930, en las filas del Partido Nacional, sector Herrerista. Secretario General del Directorio del Partido hasta el año 1946, fue electo Convencional en varias oportunidades. Electo Edil desde en año 1946 hasta el año 1958. Desde el año 1958 al año 1967, fue Presidente del Consejo Departamental. Fue Intendente en los años 1958, 1963 y 1971. Para el período 1990-1995, se postula para la reelección.

GONZALEZ MODERNELL, Bari

Nacido en 1924. Fue Edil en 1946, reelecto dos veces en los años 1950 y 1954. Representante Nacional por Canelones desde 1948 a 1971, de 1948 a 1958 como suplente, de 1958 a 1971 como titular. Se postuló como candidato a Representante Nacional en 1984 no siendo electo. En 1989, se postula nuevamente al mismo cargo, apoyando la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

GONZALEZ NIETO,

Jubilado del Banco Hipotecario, de 65 años de edad, divorciado, un hijo. Es candidato a Representante Nacional para el período 1990-1995 por el departamento de Maldonado por el **Movimiento Nacional de Rocha.**

GOÑI, Hector

Nacido el 6 de Marzo de 1937. Casado, tres hijos, de profesión Escribano y Profesor. Presidente de la Comisión de Defensa de Cámara de Representantes durante este período. Primer candidato a Representante Nacional de la hoja 1 de **Por la Patria y Movimiento de Rocha**, en el Departamento de Flores. En 1989, apoya la postulación del Dr.Alberto Zumarán encabezando las hojas 98, 12 y la 19 que apoya a Juan Raúl Ferreira al Senado.

GOÑI ECHENIQUE ECHEVERRIA, Wilson Elso

Nacido en Sarandí del Yi en el año 1938. Casado, seis hijos. Fue tres veces Diputado por Treinta y Tres. Fue Secretario de la Comuna de ese Departamento, hasta que renuncia para ocupar la Camára de Diputados tras el retiro del Dr.Julio Maimó Quintero. Fue electo Intendente de Treinta y Tres, cargo que ejerció hasta su renuncia en el año 1989, para postularse nuevamente como candidato a ese cargo.

GOROSITO, Ricardo

Nacido en Treinta y Tres el 28 de Setiembre de 1950. Casado, dos hijos. Abogado y Profesor Adjunto. Comenzó su actividad política en las filas del Partido Nacional en el año 1966 , en el sector Herrerista. En el año 1984, se incorporó al Movimiento Nacional de Rocha. Es Director del Semanario **La Razón** perteneciente al **Movimiento Nacional de Rocha.**

GRAÑA, Manuel

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, titular en las hojas 55 y 38, que apoyan la candidatura de Carlos Julio Pereyra.

GRELA DE FERNANDEZ CRESPO, Josefina

Nació en Montevideo el 1° de diciembre de 1904. Asidua militante junto a su esposo, en diversas organizaciones políticas y sociales, fue fundadora del **Movimiento Por la Patria.** Militante activa contra el proceso, es la única mujer que integra el Directorio del Partido Nacional. Actualmente es la 1ra candidata a Diputada por la hoja 51 de **Por la Patria.**

GRENNO, Julio Carlos

Nacido en el departamento de Montevideo. Casado, tres hijos, y tres nietos. Comenzó su actividad política dentro de las filas del herrerismo, lista 4, donde siempre se

015

mantuvo militando. Gobernante municipal, fue también Secretario de la bancada del Partido Nacional (Sector Passadore). Fue electo diputado en el año 1971. En 1974, con el golpe de Estado se va del país, retornando en el año 1984 para votar, siendo uno de los ultimos desproscriptos. Fue Director del Banco de Seguros al que renuncia para iniciar el trabajo pre-electoral. Actualmente se postula como primer candidato a diputado por el movimiento **Renovación y Victoria**, sector del herrerismo que apoya al Dr.Gonzalo Aguirre como primer candidato al Senado.

GROSS ESPIELL, Hector

Nacido en el año 1927. Casado, abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 1946. Secretario de Comisiones del Consejo Nacional de Gobierno durante los años 1952 al 1954, Pro-secretario del Consejo Nacional de Gobierno. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Embajador ante los Organismos Internacionales de Ginebra. Director del "Instituto Artigas" del Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretario de la Corte Interamericana y de la Corte de la Haya. Mediador especial en Bonn, en la cuestión del Sahara. Director del periódico "El Debate". Autor de varios tratados sobre Derecho Constitucional.

GUAZZONE, Juan Luis

Pertenece al sector **Renovación y Victoria** del herrerismo, hoja 97. Actualmente es el primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo por dicha lista.

GUILLEN GARIN, Félix

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, titular de la hoja 707, que apoya al Esc.Dardo Ortiz al Senado.

GUTIERREZ, Diego

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Florida, encabezando la hoja 3, apoyando la candidatura del Dr.Luis A.Lacalle y la postulación al Senado del Esc.Dardo Ortiz. Es también titular en la hoja 303 que apoya al Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

GUTIERREZ GARD, Juan Manuel

Nacido en Montevideo el 14-11-39. Casado con dos hijos. Realizó Secundaria en la Sagrada Familia. Comenzó su actividad política en el año 58 dentro del Partido Nacional sector de Herrera lista 4; miembro fundador de la lista 3 del Herrerismo. Convencional del Partido Na año 1984, en el mismo año se presenta a la como candidato a Diputado. Actualmente es Representante Nacional por el sector he Departamento de Salto, siendo titular de la apoya la candidatura del Esc.Ortiz al Senad

GUTIERREZ MEXIGOS, Daniel

En 1989, se postula como tercer candidato Departamental de Montevideo por la hoja d 131 que apoya la fórmula **Ortiz-Lacalle** al S

HAEDO, Javier de

Ecomomista. Periodista de Búsqueda. Es A Luis Alberto Lacalle, y ha redactado in conformar el Programa Económico de dich

HAEDO HARLEY, Felipe de

En 1989, es candidato a Representante Na el Departamento de Río Negro, en la ho apoya al Dr.Gonzalo Aguirre al Senado y 900 que apoya al Esc.Dardo Ortiz al Senad

HEBER, Arturo

Nacido en Montevideo el 20 de Junio de Productor Rural. Segundo Secretario de la Uruguay en Bs Aires, durante el período 19 Ministro y Representante Alterno ante Intergubernamental y Coordinador de los Cuenca del Río de la Plata, con sede en durante el período 1986-1989. Encargado d la FAO en Roma, fue candidato a Diputad el Departamento de Florida con Actualmente, se postula como primer Representante Nacional por el Departame apoyando la candidatura del Dr.Luis Alber la hoja 46.

HEBER, Luis Alberto

Nacido en Montevideo el 19 de Diciembre de Mario Heber, casado sin hijos, comenz partidaria en las filas del Partido Nacion Herrerista. En el año 1984 fue Dip Departamento de Rivera. Fue Secretari Comité Ejecutivo y electo Convencional e En 1989, es candidato a Representa apoyando la postulación del Esc.Ortiz.

HELGUERA, Elbio

016

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Tacuarembó, titular en la hoja **5904** que apoya al Esc.Dardo Ortiz al Senado.

HOURCADE, Marcelo

Nacido en el departamento de Salto,se traslada a vivir en Mercedes al año de edad. Casado, 48 años, tres hijos, dos nietos, de profesión Técnico Rural. Fue candidato a la Junta Departamental y a la Intendencia, y en 1984, se postula como candidato a Diputado. En 1989, se postula como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Soriano por el sector **Por la Patria**, siendo titular en las hojas **98**, **2150** y **150**.

IBAÑEZ FIGOLI, Jesús

Nacido en Maldonado el 21 de abril de 1952. Casado, tres hijos, comenzó su actividad partidaria en el año 1971 en las filas del Partido Nacional dentro del sector **Por la Patria**. Fue electo Convencional en el año 1982 y miembro del Comité del Partido Nacional en el período 1983-1984. Electo nuevamente Convencional Nacional en el año 1985, fue también Diputado suplente en ese mismo año y Diputado titular durante el año 1987. En 1989, busca ser reelecto para un nuevo período, siendo titular de las hojas **97** y **12**, que apoyan las candidaturas al Senado del Dr.Gonzalo Aguirre y del Dr.Uruguay Tourné, respectivamente.

IGLESIAS, Enrique Valentín

Nacido en Asturias (España) en 1930. Soltero. En el año 1934 llega al Uruguay con su madre. Trabaja con su padre en el almacén familiar. En el año 1952, comienza a trabajar en el Instituto de Economía. Se recibe de Contador en el año 1953. En el año 1961 trabaja en el **Plan Uruguay I**, origen de la plataforma. Luego dirige la tarea de la **Comisión de Inversiones y Desarrollo** (CIDE) y publica un completo diagnóstico de la situación del Uruguay y un Plan de Desarrollo. En 1966 es Presidente del **Banco Central del Uruguay**. De 1968 a 1970 integra el **Banco Interamericano de Desarrollo**. en el año 1970 es Secretario General de **CEPAL**. En el año 1985 es designado Secretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En el año 1988 es nombrado Presidente del **Banco Interamericano de Desarrollo**.

INSAURRALDE, Santos

En 1989 es candidato a Diputado por la hoja 904, que apoya la candidatura de Luis Alberto Lacalle. Casado,tres hijos. Poeta y escritor. Escribe las letras de Santiago Chalar. Fue Diputado en el año 1962.

IRAZOQUI, Marino

Nacido en Tacuarembó el 3 de abril de 1935. Casado, dos hijos. De profesión Procurador, comenzó su actividad política en el año 1948 en las filas del Partido Nacional, sector **Reconstrucción Blanca**. Fue electo Convencional en diferentes oportunidades: 1965, 1973, 1982. Electo Representante Nacional en el año 1984, en 1989, busca la reelección postulándose como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Paysandú, hoja 65, apoyando la candidatura del Dr.Uruguay Tourné, de quien es también primer suplente al Senado.

IRIGOYEN GUAYTA, Julio Alberto

Nacido en Salto el 14 de Julio de 1944. Casado, dos hijos. Médico Veterinario. Comenzó su actividad política en las filas del Partido Nacional en el año 1966, el Movimiento Nacional de Rocha. Fundador del Sub-Lema "*Unidad Blanca*", fue Secretario del Comité Ejecutivo Departamental en los años 1986 a 1989. Fue electo Convencional en los años 1985 a 1989, y Edil en el año 1985. Presidente de la Lista 504 en Salto desde el año 1986 a 1989, actualmente se postula como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Salto en la hoja 504, apoyando a Carlos Julio Pereyra.

ITUÑO, Luis

Diputado electo por la hoja **W** durante el período 1985-1990, fue Presidente de la Cámara de Diputados durante el período 1986-1987. Tiene 53 años de edad. Primer Representante por las hojas **54** y **150**, apoyando la candidatura del Dr.Zumarán y como cuarto candidato al Senado.

ITURRALDE, Pablo

Nacido en el departamento de Cerro Largo el 23 de Setiembre de 1959. Casado, un hijo, es Procurador. Comenzó su actividad partidaria en el año 1978, en las filas del Partido Nacional con fallecido líder Wilson Ferreira Aldunate. Fundador de la **Coordinadora de la Juventud** del Partido Nacional, fue electo Convencional en los años 1982 y 1989, fue Vicepresidente de ASCEEP de 1982 a 1985 y Secretario Ejecutivo de la ASCEEP-FEUU 1985-1987. En el año 1984, fue candidato a Diputado y en 1989, se postula como primer candidato a Representante Nacional por la hoja **430** "*Los Jóvenes Blancos*" que apoya la candidatura del Dr.Alberto

017 186

Zumarán.

ITURRIA IGARZABAL, Raúl

Nacido en Durazno el 13 de Abril de 1936, es casado y tiene seis hijos. De profesión Abogado, estudió en Europa Derecho Administrativo. Fue candidato a Diputado en el año 1966, y en 1971 fue electo Intendente del Departamento de Durazno. En 1989, busca la reelección en el mismo cargo para el período 1990-1995, por las hojas **33**, **231**, **3033**, apoyando la candidatura del Dr.Luis Alberto Lacalle y del Esc.Dardo Ortiz.

KURLANDER, Jorge

En 1989, se postula como tercer candidato de la hoja **2504**, del **MNR**, a la Junta Departamental de Montevideo.

LACALLE HERRERA, Luis Alberto

Nació en Montevideo el 13 de Julio de 1941. Hijo de María Hortensia de Herrera de Lacalle y Carlos Lacalle, está casado con María Julia Pou Brito del Pino, con quien tiene tres hijos. Cursó sus primeros estudios en el **Windsor School**, y la secundaria en el **Colegio del Sagrado Corazón**. En su actividad partidaria se destaca desde joven. Comienza militando desde los 17 años de edad. En el año 1962 es electo Convencional Congresal y en 1971 fue electo Diputado. Estudiante universitario en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, obtiene su título de Abogado en el año 1974. En el año 1980 integra el Directorio del Partido Nacional. Funda el Consejo Nacional Herrerista en el año 1981 y ocupa el cargo de Secretario General. Es ademas Productor Rural y practica el periodismo, siendo columnista de los semanarios **Correo de los Viernes** y **Opinar** en el año 1981 y conduciendo su propio programa radial "**Patria y Partido**" en **Radio Carve**. Ha realizado diferentes viajes a Europa y Estados Unidos en misiones oficiales, y ha sido invitado por los gobiernos de diferentes países. En 1984 es electo Senador. En el año 1987, su sector se une al del Senador Dardo Ortiz, con la denominación **Herrerismo**. Integra varias Comisiones en el Senado de la República. En el año 1987, fue Vicepresidente del Senado. En julio de 1988, ya es designado candidato a la Presidencia de la República por el Herrerismo. En agosto del mismo año se integra la fórmula Presidencial del Herrerismo para el período 1990-1995, al aceptar el Dr.Gonzalo Aguirre, líder del **Movimiento Reafirmación y Victoria**, su postulación como candidato a la Vicepresidencia de la República. Es autor del libro **Herrera, un nacionalista oriental**, escrito en homenaje a su abuelo materno, el histórico caudillo Luis Alberto de Herrera.

LAGRECA, Humberto Blas

Casado, tiene 62 años de edad y es Técnico Fue electo Edil en el año 1984. Para el pe 1995, se postula como candidato a Intend Departamento de Artigas por el **Movimiento Rocha** en la hoja **1504**.

LAMAS, Enrique

Nacido en Montevideo el 23 de setiembr Casado, dos hijos, es Profesor de Idioma Literatura Universal, en la Universidad del Uruguay. Se vincula al **Movimiento Por la** su fundación. Fue electo Edil en el año 1971 suplente en el sistema relativo, de la Sra. Jo de Fernandez Crespo.

LARA CURBELO, Alfredo

Nacido en Maldonado el 29 de Abril de 19 civil soltero. Comenzó su actividad política Nacional en el año 1978. Fundador de la **Partido Nacional** en Montevideo, Convencional en el año 1982 y 1989. I Consejo Departamental Nacionalista en el 1985, fue también Secretario General de l **Aparicio Saravia** en Maldonado entre 19 candidato suplente a Diputado en 1984.

LARRAÑAGA FRAGA, Jorge Washington

De profesión Abogado, tiene 33 años de ec con un hijo. Fue electo Convencion Departamental, Secretario y luego Pre Comisión Departamental Nacionalista y P en la lista de Diputados. También fue elec Junta Departamental. Ha sido uno de los Programa Unico de Gobierno Departame país, suscripto por todos los sectore Nacional. En 1989, es candidato a Intend por el Departamento de Paysandú, en las **198** y **106**, apoyado por varios sectores de

LEIS RICCETO, Hector

Nacido el 17 de setiembre de 1945, es ca hijos. De profesión Escribano, ha sido Convención Nacional del Partido dura Presidente de la Liga de Fútbol d candidato a Intendente de ese Departam **58** Independiente del Partido Nacional,

018

1990-1995.

LEIVAS, Ramón

Nacido en Cerro Largo el 2 de Noviembre de 1938, es casado y tiene un hijo. Comenzó su actividad partidaria en el año 1986, en las filas del Partido Nacional. Dirigente partidario por el Departamento de Canelones, es suplente en la hoja a la Intendencia que encabeza Gesto.

LEMES, Pedro Orlando

En 1989, es candidato a primer suplente a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, en la hoja 30 del **Movimiento Nacional de Rocha**, que apoya la candidatura de Carlos Julio Pereyra a la Presidencia de la República.

LIZASOAIN, Gabriel

Primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Salto en la hoja 70, con Carlos Rodríguez Labruna, y apoyando la candidatura del Dr.Zumarán al Senado.

LOPEZ, Carlos A.

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, hoja 24 con Ortiz al Senado, y apoya la candidatura de Andujar a la Intendencia, en la hoja 124.

LOPEZ, Fernando

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Montevideo, en las hojas 166 y 266 que apoyan al Dr.Uruguay Tourné.

LOPEZ, Gerardo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Florida, en la hoja 70, apoyando la candidatura del Dr.Zumarán al Senado. Encabeza *también la hoja 16219* que apoya a Juan Raúl Ferreira en su postulación a la Cámara de Senadores.

LOPEZ, Manuel

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Florida, apoyando la candidatura de Rodríguez Labruna, en las hojas 70 y 162.

LOPEZ BALESTRA, Oscar

Nacido en el Departamento de Tacuarembó el 14 de octubre de 1935. Casado, cuatro hijos, de profesión Rematador. Comenzó su actividad partidaria en el año 1950 en el Partido Nacional dentro del Movimiento Popular Nacionalista. Fue Convencional en diferentes oportunidades en los años: 1966, 1971, 1984. Edil en el año 1962 y Edil y suplente de Intendente en el año 1966; Diputado en el año 1971 y 1984.

LORENZO, Ernesto Jorge

Nacido en Montevideo el 18-8-37. Casado, cuatro hijos. Abogado. Comenzó su actividad política como Secretario de prensa de la Juventud del Partido Nacional, desde el año 1956 al año 1958, año en el cual fue electo Secretario *General* de la **Juventud de la Unión Blanca Democrática** y Convencional en las elecciones de ese año, cargo que ha ocupado hasta el presente. En 1961 fue Coordinador del Primer Congreso Nacional de la Juventud. Ha sido también Coordinador de la audición radial de la Unión Blanca Democrática, co-fundador del Movimiento Nacional de Por la Patria. En 1971 fue electo suplente a Diputado. Durante el proceso, su actuación tuvo estrecha vinculación con el Triunvirato Nacionalista. En 1984, es electo convencional y es suplente del Senado del candidato a la Presidencia del **Movimiento Nacional de Por la Patria**. Fundador del grupo **Unión Radical Blanca**, se incorpora a la lista 904. En 1985, es electo suplente del Directorio de Wilson Ferreira Aldunate.

LOSADA, José

Conocido dirigente del Partido Nacional sector **Herrerismo**, hoja 904. Ex-Presidente de **CAMBADU**, en 1989, es candidato a la Cámara de Representantes por la hoja 904 del sector Herrerista que lleva al Dr.Luis A.Lacalle a la Presidencia de la República.

LLADO GASTAMBIDE, Jorge

Nacido en 1941, de estado civil casado, tiene dos hijas. De profesión Perito Agrónomo, propietario y arrendatario de tierras, realiza explotación ganadera, es propietario del vivero forestal El Lladoner. A lo largo de su trayectoria política fue Intendente interino en varias oportunidades, por ser primer suplente desde 1984 del candidato a la Intendencia. Presidió la Comisión de apoyo a **MEVIR** que construyó las primeras 35 viviendas bajo esa modalidad; fue Consejero de la Federación Rural. Actualmente es candidato a Intendente por el Departamento de Durazno, por el **Movimiento Nacional de Rocha.**

MACEDO DE SHEPARD, Raquel

019

Nacida en Montevideo el 17 de febrero de 1934. Viuda sin hijos, de profesión Procuradora y doctora en Derecho y Ciencia Sociales, proviene de una familia de profundo arraigo político. Inició su actividad política en el año 1984 dentro de las filas del Partido Nacional, dentro del **Consejo Nacional Herrerista** por la lista **904**. Miembro fundador del sublema *"Renovación y Victoria"* , hoja **97** que lleva como primer candidato a la Cámara de Senadores al Dr.Gonzalo Aguirre. En el año 1977, fue asesora del Departamento de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desde 1977. Candidata primer syplente de Senador en el año 1984; durante el período 1985-1989 ejerciendo este cargo presentó el Proyecto de Ley de igualdad de oportunidades y trato para ambos sexos en materia laboral. Actualmente, es tercera candidata al Senado por la hoja 97 del **Movimiento Renovación y Victoria.**

MACHIÑENA, Jorge

Nacido en Montevideo el 17 de abril de 1936. Casado, dos hijos. Fue Gerente de un Banco privado. Comenzó su actividad en el año 1957. Candidato en el año 1966, como primer titular, a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja 904, encabezada a la Cámara de Diputados, por el Diputado Mario Heber y el Dr.Luis Alberto Lacalle. En 1971, fue candidato como tercer titular a la Cámara de Diputados por la hoja 904, ingresando como suplente del Dr.Luis Alberto Lacalle, electo convencional. En 1982, en oportunidad de las Elecciones Internas se postuló como segundo titular de la lista **ABP**, encabezada por el Dr.Luis Alberto Lacalle, y fue electo Convencional. En 1986, integró la delegación uruguaya que concurrió al Parlamento Latinoamericano, donde fija la posición del Herrerismo. En 1987, ocupa la primer Vicepresidencia de la Cámara de Representantes. En 1988, Integra la Delegación Uruguaya que concurrió al Parlamento Latinoamericano, donde, al igual que en el año 1986, fija la posición del **Herrerismo.** Actualmente es candidato a Representante Nacional, en la hoja 904, que lleva al Dr. Luis Alberto Lacalle a la Presidencia de la República.

MAGALLANES, J. Bautista

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Flores, hoja 97, sublema *"Renovación y Victoria"*, que apoya la candidatura del Dr.Luis A.Lacalle.

MAGLIONE GARIBALDI, Raúl

Nacido en Dolores, en el año 1941. Casado 3 hijos. Profesor en Secundaria. Comenzó su actividad política desde que era estudiante: en 1971 con W fundó el **Movimiento Por la Patria,** sien diputado a partir de esa fecha. Se ha pos las elecciones nacionales que se democráticamente. Actualmente es Representante Nacional por la hoja **58,** candidato a la Presidencia de la Repúb Alberto Lacalle.

MAJO, Alberto

Nacido en Montevideo, el 21 de enero c estudiante de Agronomía. Comenzó su a en el mes de agosto del año 1983, del Nacional, sector **Por la Patria.** Fue miem la hoja 430, lema **"Los Jóvenes Blancos"** en el año 86, y suplente de la Junta Na

MARGALL, Walter

Nacido en el Departamento de Salto, el de 1933. Casado, tres hijos, de pro Agrónomo. Comenzó a trabajar por el en el año 1952, en forma independien fundador del MNR (Movimento Nac Fue Edil por el Departamento de Sal 1962 y 1966. Candidato a Diputado obteniendo 3.600 votos. Hasta el año 1 del MNR y Convencional del P Actualmente es candidato a prim Intendencia Municipal del Departame

MARQUEZ, Juan Victor

En 1989, es candidato a la di Departamento de Paysandú, como seg Partido Nacional, **Movimiento Nacion** liderado por Carlos Julio Pereyra con la Presidencia de la República dentr *Defensa de La Nación"*.

MARIN GONZALEZ, Humberto

Nacido en Artigas el 20 de diciembr tres hijos, de profesión Médico, Di Departamental de Artigas desde mar de **CIPRU,** (Comisión Internacional del Río Uruguay. Comenzó su acti mes de agosto del año 1983 dentro d sector Herrerista, hoja **8.** Fue suple del Partido en el año 1984 donde s votos. Actualmente, es candidat Nacional por el Departamento de

020

Herrerista que lidera el Dr. Luis A. Lacalle, hoja 8.

MARTIN, Jorge

Nacido en el Montevideo, el 17 de febrero de 1937. De estado civil casado, tiene dos hijos. Comenzó su actividad política en el mes de mayo de 1958, dentro del Partido Nacional, sublema "*Unión Blanca Democrática*", hoja **51**. En el año 1966 fue Secretario de la Juventud. Desde 1962 es Convencional; en el mismo año fue asesor del despacho del Director de la Administración Nacional de Puertos. Actualmente, es Edil del sector que lidera el Senador Carlos Julio Pereyra, **Movimiento Nacional de Rocha**, lista **504**, y por este mismo sector y hoja se presenta como candidato a Representante Nacional por el Departamento de Montevideo.

MARTINEZ, Gonzalo

Nacido el 3 de junio de 1947, casado, cuatro hijas. Ingeniero Agrónomo de profesión, trabaja en el Ministerio de Agricultura y Pesca (Dirección de Semilla) y es Ingeniero de **SEMAGRO** (Semilla Fina); Asesor del Departamento Técnico de **TOMAY**; Profesor de la Universidad del Trabajo de Trinidad. Actualmente, es candidato a Representante Nacional por la hoja **504**, que lidera el Senador Carlos Julio Pereyra, como candidato a la Presidencia de la República, por el Departamento de Flores.

MARTINEZ, Luis José

Nacido en Salto el 9 de Junio de 1945, en donde permaneció hasta los nueve años de edad. Casado, una hija, es Abogado. Fue vendedor de libros y accionista en un restaurante, hasta que ingresa en el Banco Pan de Azúcar como administrativo primero y asesor letrado más tarde. Fue electo Representante Nacional en el período 1985-1989, por el sector **Por la Patria**. Fue fundador de la **Unión Blanca Popular** en el año 1987. En 1989, candidato a Representante Nacional por Montevideo en la hoja **66**, apoyando la candidatura de Carlos Julio Pereyra a la Presidencia y de Uruguay Tourné al Senado.

MARTINEZ, Orosmán

Nacido el Lavalleja el 16 de Febrero de 1931. De estado civil casado, con tres hijos, comenzó su actividad partidaria en las filas del Partido Nacional dentro del sector Herrerista. Fue Representante Nacional en el año 1985 por la lista **3** de Canelones, con el Herrerismo. En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, titular en la hoja **3** que apoya la candidatura del Dr.Luis A.Lacalle.

MARTINEZ CASTRO, Walter Miguel

Nacido el 5 de Julio de 1920; es casado. Comenzó su actividad política en el año 1952 como directivo en la agrupación "*Herrera-Vidal Zagalio*" hasta el año 1973. Fue integrante de la **Comisión Mixta Uruguay-Estados Unidos**. Director de la Asociación Nacional de Puertos. Desde 1983 fue integrante del Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de la Agrupación "*Mario Heber- M.Machiñena*". Fue electo Convencional Nacional en el año 1952. Actualmente es candidato en la hoja **904** para integrar el Senado de la República.

MARTINEZ GUIDO, Juan A.

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja **34**, que apoya la candidatura del Esc.Ortiz al Senado.

MARTINEZ HUELMO, Ruben W

Nacido en Montevideo el 27 de Setiembre de 1949. Casado, tres hijos, es Técnico en lanas y lanares (SUL). Comenzó su actividad partidaria en las filas del Partido Nacional en el sector del Herrerismo, en el año 1962. Miembro fundador del sector **Renovación y Victoria**. Fue electo Convencional en el año 1982 y Diputado en el año 1971. Para el período 1990-1995, es segundo candidato a Diputado por la hoja **97** de Montevideo.

MARTINEZ PEREZ, Julio

Nacido el 10 de junio de 1960, en el Departamento de San José y en la ciudad del mismo nombre. Soltero, es Abogado de la Federación Uruguaya de Ajedrez. Ha sido integrante de la Comisión Fiscal del club de San José durante el período 1983-1988. Fue Asesor Letrado de PLUNA. Comenzó su actividad política en el año 1980 dentro del Partido Nacional, sector **Movimiento Nacional de Rocha**, hoja **72**. En el año 1985 fue electo Convencional y Congresal. Desde el año 1981, es miembro de la Comisión Departamental del Partido. En el año 1983 asume como Presidente del **Comité de la Juventud**. En el año 1984 fue candidato a suplente de Edil del Departamento de San José, obteniendo 12.000 votos. Actualmente se presenta como candidato a Representante Nacional por la hoja **72, Movimiento Nacional de Rocha**, que apoya a Carlos Julio Pereyra al Senado, en el sublema "*Reunión Nacionalista y Principista de San José*".

MARTIRENA, Gregorio

021

91 01188

Nacido en Lavalleja el 6 de Junio de 1938. Casado, cuatro hijos, es Médico Otorrinolaringólogo. Presidente de la Federación Médica del Interior desde el año 1975 al 1985, ha sido miembro del Tribunal de ética médica del Uruguay, miembro del Tribunal Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay. Consultor de la parte internacional del Sindicato Médico sobre Derechos Humanos. En el año 1986 publica el libro **Los Médicos y la Tortura**, edición de la Banda Oriental. En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja, en la hoja **30**, apoyando a Carlos Julio Pereyra.

MAZZILLI, Carlos Ma.

En 1989, es candidato a primer Representante Nacional por el Departamento de Río Negro, en la hoja **66**, que apoya al Dr.Uruguay Tourné, y en la **50482** que apoya la candidatura de Carlos Julio Pereyra al Senado.

MEDEROS (h), Carminillo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia, en la hoja **51** que apoya a Juan Raúl Ferreira.

MEDEROS DA COSTA, Carminillo

Nacido en el Departamento de Cerro Largo, el 2 de Setiembre de 1921. Profesor de Historia Universal y Literatura, es militante del Partido Nacional desde el año 1950. Fue Intendente del Departamento de Colonia en dos oportunidades: en 1958 y en 1962. En el año 1966 fue Senador y en 1968 fue Representante Nacional por el **Movimiento Nacional de Rocha**. En ese mismo año visita la Unión Soviética en forma oficial. El 27 de Junio de 1973, cesa en sus funciones de Legislador por disolución de las Cámaras. En el año 1984 es nuevamente electo Senador, pero por razones de enfermedad tuvo que retirarse de la actividad política.

MELO, Abel

Candidato a Representante Nacional por el Departamento de Artigas en las hojas **116**, apoyando a Zumarán y en la **19** con Juan Raúl Ferreira.

MENDEZ, Pedro

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Treinta y Tres, con la lista 70 de Carlos Rodríguez Labruna.

MENENDEZ CATANEO, Luis Alberto

Nacido en San José el 30 de Agosto de 19
y tiene cuatro hijos. Comenzó su actividad
filas del Partido Nacional en el año 194
Convencional en el año 1971. Se postuló co
a Diputado en los años 1971 y 1984.

MENESES, Patricio de

En 1989, es candidato a Representante N
Departamento de Artigas, en la hoja **55**, c
Lacalle a la Presidencia y Ortiz al Senado

MERIONDO, Rubens Eduardo

Nacido en Salto el 20 de Octubre de 19
tiene un hijo. Comenzó su militancia
Nacional en el año 1950. Fue convenci
períodos: 1962-1966, 1966-1971, 1971 ha
Estado, y desde 1984 a 1989. Fue Edil
período 1959-1963, y titular en los años 19
Para el período que se inicia es
Representante Nacional en la lista **90**
candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Sena

MIERES MURO, José María

Es el tercer candidato a suplente del I
Cat a la Intendencia Municipal de
Actualmente es el Presidente de ME
cargo técnico en el antiguo INVE y part
un año y medio en la elaboación
nacionalista.

MINUTTI MIGLIARO, Eduardo

Nacido en Salto el 2 de Setiembre de
tiene cinco hijos. De profesión Conta
militancia en el año 1989 en el Parti
actualmente candidato a Intendente
Departamento de Salto, con el ap
agrupaciones del Movimiento **Por la P**
Herrerista.

MONFORT, Artigas

Profesor de Enseñanza Secundaria, Di
de Nuevo Berlín, es candidato a
Nacional por el Departamento de Ri
hoja **50482** que apoya a Carlos Ju
Senado.

MOREIRA, Roque

022

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Artigas con la hoja 17, apoyando al Esc.Dardo Ortiz en su postulación al Senado.

MOREIRA QUIROS, Alfredo

Es candidato a la Intendencia Municipal del Departamento de Soriano por el sector Lacalle-Aguirre. Tiene 47 años de edad . Se ha dedicado a su profesión: la Arquitectura. Militante nacionalista desde 1962, en 1971 se integra al Movimiento **Por la Patria**. En 1982, fue electo Convencional Nacional. En 1984 es electo Edil por la hoja **58**.

MOREIRA REISCH, Carlos

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia, en la hoja **904**, apoyando la candidatura del Esc.Dardo Ortiz, y la **3904** apoyando al Dr.Gonzalo Aguirre-

MORELL, Antonio

Nacido en Montevideo el 4 de Enero de 1944, es casado, tiene tres hijos y su profesión es la de Abogado. Comenzó su militancia política dentro del Partido Nacional, en el año 1958. Miembro fundador del sublema **Renovación y Victoria**, fue electo Convencional en los años 1982 y 1989. Fue candidato a Diputado en el año 1971 y a suplente de intendente en el año 1984. Es actualmente es primer candidato a Diputado por Montevideo por la hoja **97**.

MORELLI, León

Casado con Silvia Ferreira, hija del líder fallecido, Wilson Ferreira Aldunate. Contador de profesión, fue electo Representante Nacional por el Departamento de Montevideo en 1984. Actualmente busca la reelección en la hoja **21**, apoyando al Dr.Alberto Zumarán.

MORIONDO, Rubens

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Salto, en la hoja **904** que apoya la candidatura del Esc.Ortiz al Senado.

MUNIZ DURAND, Horacio

Abogado. Ex-Director del Colegio de Abogados y ex-Director de **UTE** durante el período 1985-1988. Representante Nacional en el año 1985, busca la reelección en 1989, postulándose como tercer candidato a Representante Nacional por Montevideo en la hoja **19** con Juan Raúl Ferreira.

MUÑOZ BASSO, Eduardo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja **39** que apoya la candidatura del Dr.Uruguay Tourné al Senado.

MURGUIA, Julián

Nacido el 7 de Julio de 1930. Ingeniero Agrónomo, periodista en el semanario La Democracia y La Razón. Congresal Nacional de Por la Patria, actualmente encabeza la hoja **40** con Carlos Julio Pereyra al Senado y a la Presidencia.

MURGUIA, Ofelia

Profesora de Historia. Empleada dedicada a la política activa desde la primera elección que pudo votar. Preside desde el año 1985 la Secretaría del **Movimiento Por la Patria**. Es actualmente la sexta candidata a Diputada por la hoja **19** de **Por la Patria**.

NEME, Washington

Nacido en Montevideo el 19 de Octubre de 1933, es casado y tiene tres hijos. Profesor de Filosofía, Introducción al Derecho y Derecho Usual. Comenzó su actividad partidaria en el Partido Nacional en el año 1955. Congresal en los años 1958 y 1962. Fue electo Edil desde 1971 a 1973. Fue candidato a Diputado en los años 1984 y 1989. En 1989, es candidato a Representante Nacional por las hojas de votación **88** y **900**, por Montevideo.

NICODEMO, Luis

En 1989, es segundo candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja **1904** que apoya la fórmula **Lacalle-Ortiz**.

NIN NOVOA, Rodolfo

Nacido en Montevideo. Casado, un hijo, tiene 41 años de edad. Técnico Agropecuario y Productor Rural, fue electo Intendente Municipal por el departamento de Cerro Largo en el período 1985-1989. Actualmente se postula para la reelección por las hojas **11, 198** de Bacil de Por la Patria y **311** de Arismendi, caudillo de Lacalle en Río Branco.

NOBLE, Neumar

Candidato a la Intendencia por el Departamento de

023

Rivera. Casado, un hijo, tiene 64 años de edad. De profesión Rematador Público, integró en el año 1954 el **Movimiento Popular Nacionalista**, en 1958, la **Unión Blanca Democrática**, y en 1970 el **Movimiento Nacional de Rocha**.

NOSSAR, Miguel

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Durazno, en la hoja **30**, apoyando la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

NUÑEZ, Ramiro

Economista. Sub Director de Comercio Exterior en el período 1985-1988. Asesor de **SELA**. Actualmente, es tercer candidato al Senado de **Por la Patria** con Juan Raúl Ferreira.

ODIZZIO, Angel

Casado, tiene 69 años de edad y siete hijos. Es jubilado de Gerente del Banco República .En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Maldonado, en la hoja **504**, con Carlos Julio Pereira.

OLALDE CROCE, Eduardo Alberto

Nacido en Colonia el 7 de Julio de 1930, es casado y tiene un hijo. De profesión Ingeniero Agrimensor, comenzó su militancia en el Partido Nacional en el año 1948. Miembro fundador de la **Agrupación Aparicio Saravia**. Suplente en ejercicio desde 1985 a 1989. Actualmente se postula para la reelección, en la hoja de **Por la Patria**.

OLASCOAGA, Carlos

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Treinta y Tres, en la hoja **51**, por el **Movimiento Nacional de Rocha**.

OLASCOAGA, Julián

Es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja, en la hoja **25**, apoyando la candidatura del Esc.Ortiz a la Cámara de Senadores, bajo el sublema "*Herrerismo, Renovación y Victoria*".

ORDIZZIO, Abel J.

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Maldonado, hoja **504**, apoyando la candidatura de Carlos Julio Pereyra al Senado.

ORONOZ, Mario Ariel

Empresario rural, de 69 años de edad, ca cuatro hijos. Fue Jefe de Policía de Artigas y en las elecciones de 1971. En 1989, es can Intendencia Municipal por el Departamento por el Consejo Nacional Herrerista, prod acuerdo.

ORTIZ, Dardo

Nacido en Montevideo el 23 de Setiembre casado y tiene dos hijos. De profesión comenzó su actividad política en el año 192 Herrerismo. Fundador del **Movimient Nacionalista**, en 1954 es electo Diputado. 1955 actuó como parlamentario ocupando u la Cámara de Representantes, en la que cont el período 1959-1963. Fue Ministro de Hacie y en ese mismo año es electo Senador. En 1 nuevamente Representante Nacional. Sena 1972, cesa en sus funciones por disolu Cámaras. En el año 1984 es electo nuevam y en Julio de 1987, llega a un acuerdo co Luis Alberto Lacalle, resultado del cual es las dos corrientes nacionalistas.

OTEGUI, Ignacio

Nacido en Grecia, tiene 38 años de edad, c hijos. Empresario de la construcción, integr la **Comisión de Asuntos Públicos** del Nacional de Rocha. Es administrador c rochano La Razón. Actualmente, es candi suplente del Escribano Eladio Fernánd candidato a Intendente por el Movimient Rocha.

OXACELHAY BIDART, Juan

Nacido en San José, el 6 de Noviembi casado y tiene dos hijos. Escribano, militancia política en el año 1940 en las f Nacional. Candidato a Diputado en actualmente es nuevamente candidato a Nacional por el Departamento de San J **504**, con el Movimiento Nacional de Ro

PADERN, Martín

Productor Rural, casado, 65 años de Miembro suplente del Consejo Dep Partido Nacional e integrante del Direct abandona su cargo para presidir

024

Departamental del Partido Nacional en Rivera. En 1989, es candidato a Intendente Municipal en el Departamento de Rivera por el **Herrerismo** con Luis Alberto Lacalle.

PAGES, Walter Hugo

Contador y Productor Rural, de 55 años de edad, es casado y tiene tres hijos. En el año 1987, fue Vicepresidente de la **Federación Rural**. Fue también Presidente de la **Cooperativa Agropecuaria de Castillos** y miembro del Consejo Editor de **Crónicas Económicas**. Es asesor económico de la campaña de Carlos Julio Pereyra.

PALOMEQUE, Agapito Luis

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones en la hoja **2** con Dardo Ortiz, la lista de Walter Santoro.

PALOMEQUE, Vital

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Tacuarembó, en la hoja 3030, apoyando la postulación del Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

PARADEDA DUARTE, Oscar

Productor Rural de 58 años de edad. Fue electo Edil por San Gregorio, con la hoja 30 del **Herrerismo**. En 1989, es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Tacuarembó, apoyando al Dr.Luis Alberto Lacalle.

PENADES, Gustavo

En 1989, es primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja **1904** que apoya la fórmula **Lacalle-Ortiz**.

PERAZA, Renán

Casado, una hija, tiene 48 años de edad. Director de UTE y Edil electo en 1966 y 1971. Secretario de la Convención Nacional del Partido Nacional. En 1989, es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de San José, por el **Movimiento Nacional de Rocha**, con la hoja **50**, que apoya la candidatura de Carlos Julio Pereyra al Senado, en el sublema *"Somos idea. La unión nos dará fuerza"*.

PERDOMO, Guillermo

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja **51**, apoyando la candidatura del Dr.Alberto Zumarán al Senado. Acumula con las hojas **45** de Amarillo, **150** de Gambetta, **1150** de Seré y **98** de Ruben Varela.

PEREYRA PEREYRA, Carlos Julio

Nació en el departamento de Rocha el 15 de Noviembre de 1922. Hijo de Juan Elías Pereyra y de Dolores Pereyra. Desempeñó diferentes tareas para costear su carrera de Maestro y Profesor de Enseñanza Secundaria. Se recibió de Maestro de 1er Grado en el año 1944 y actuó como tal hasta 1946. Obtiene luego el título de Maestro de 2do Grado. Ingresa luego en el Liceo Departamental de Rocha donde ejerce como profesor de Historia. Su vinculación con el Dr.Javier Barrios Amorín lo hace penetrar decididamente en la política. Desde 1950 a 1958 de desempeña como Edil de la Junta Departamental en Rocha por el **Nacionalismo Independiente**. Fue electo Congresal Departamental en el año 1958. En el año 1962 fue electo Representante Nacional por el Departamento de Rocha. En 1966 fue reelecto Diputado, pero optó por ocupar su Banca en el Senado. Su destacada labor legislativa durante éste período lo elevó a la mas alta consideración pública, y en las siguientes elecciones del año 1971 integró la fórmula presidencial junto a Wilson Ferreira Aldunate, resultando la fórmula más votada. Ocupando una Banca nuevamente en el Senado, y tras el golpe de Estado , se traslada a Buenos Aires, donde retornó para combatir la dictadura. Organizó el Directorio del Partido Nacional siendo Presidente del Triunvirato entre los años 1976 y 1982. En el año 1984 fue proclamado candidato a la Vicepresidencia en fórmula con Wilson Ferreira Aldunate, candidatura a la que renunció por impedírsele a su compañero de fórmula ser candidato a la Presidencia, siendo detenido por las autoridades militares de la época. Actualmente es Senador de la República, Director del Partido Nacional, líder del Movimiento Nacional de Rocha e integrante de las Comisiones de Ganadería y Agricultura del Senado siendo Presidente de ésta última. Para el período 1990-1995 es postulado a la Presidencia de la República por el **Movimiento Nacional de Rocha**, la **Unión Blanca Popular**, y la **Corriente Popular Nacionalista** del Partido Nacional. Es autor de diferentes publicaciones entre las cuales se destacan: **Javier Barrios Amorín: Pensamiento y Acción en la Democracia** y **En defensa de la Nación.**

PEREZ RODRIGUEZ, Omar

025

Nació en 1933. Es Contador y hace años que trabaja dentro de filas del Partido Nacional. Actualmente es candidato a Intendente Municipal del Departamento de Canelones apoyando al sector herrerista que lidera el Dr. Luis A. Lacalle como primer candidato a Presidente, siendo titular de las hojas **44, 303, 4707, 1900, 8, 497.**

PESSI RIGBY, Héctor

En 1989, es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Río Negro, en la hoja **1504** del Movimiento Nacional de Rocha, que apoya la candidatura de Carlos Julio Pereyra al Senado.

PIANA EFFINGER, Gonzalo

Nació en el año 1941, es casado, tiene cuatro hijos y es Productor Rural. Presidente de la **Sociedad Agropecuaria de Lavalleja**, Consejero y Tesorero de la **Federación Rural**, Director del **S.U.L.**; Director de Mejoramiento Ovino. Asesor del Gobierno Francés y ex integrante de la **Comisión Municipal de Turismo**. Director Técnico de la Federación Uruguaya de Hockey sobre césped. En el año 1971, se presenta como candidato a Diputado, en el Departamento de Lavalleja, por el Partido Nacional y es electo Edil. Lo mismo ocurre en año 1984, (se presentó a la diputación y salió electo Edil). Actualmente se presenta como primer titular por la hoja **50** a Representante Nacional, dentro del sector herrerista que tiene como primer candidato al Senado al Esc.Dardo Ortiz.

PIEGAS, Juan Eduardo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Salto, en la hoja **58**, apoyando la candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senado.

PIEROTTI, Alberto

Nacido en el Departamento de Río Negro; actualmente es primer candidato a Representante Nacional de la hoja **504**, sector que lidera Carlos Julio Pereyra, y que lo postula primer candidato al Senado.

PIÑEYRUA, Ana Lía

Nacida en Montevideo el 23 de noviembre de 1954. Casada, dos hijos. Abogada y Escribana. Comenzó en el mes de noviembre de 1971 dentro de las filas del Partido Nacional; siendo miembro fundadora de la agrupación **ACF, hoja 2000.** Convencional del Partido en el año 1982 y un año después se conviertió en la primera mujer que ingresó al Directorio del Partido Nacional Fernando Oliú de quien era suplente, desem cargo hasta 1985. Fue candidata a diputada 1984 por la hoja **2000**, obteniendo 3001 votos. **Comisión Nacional del Movimiento Nacional** y es segunda Vicepresidenta del Comité Departamental de Montevideo del **MNR**. Actu candidata a Representante Nacional por el De de Montevideo, en el sexto lugar, en filas del Movimento Nacional de Rocha hoja **504**, li Carlos Julio Pereyra, como candidato a la Pre la República.

PIVEL DEVOTO, Juan

Nacido en el año 1910. Casado, dos hijos, es Historia Nacional, autor de innumeral históricas, Director de la **Revista Histórica** (c época), y también Director del **Musec Nacional**, al que dedicó sus esfuerzos en una tarea de recuperación entre 1940 y 1982, y desplazado por el gobierno de facto. Vinculac Nacional, al sector herrerista, desde su ju Ministro de Instrucción Pública entre 1963 y de Wilson Ferreira Aldunate, participó activa representante de Wilson en la reapertura vinculado directamente a una propuesta d gobierno de facto de gobierno cívico-r designado Presidente del **CODICEN** manteniendo una actitud intransigente en su los distintos órdenes de la enseñanza. S dentro de su administración, y llevar importantes modificaciones en los planes d **UTU Y Secundaria**. Como historiador ha serie de tipologías históricas reiteradas discípulos (*"caudillos y doctores"*, *"orientalid*

PLANCHON MALAN, Ricardo Arnoldo

Nacido el 25 de mayo de 1926, en el Dep Colonia. Casado, cuatro hijos, fue Diplomá York por intermedio de las Naciones U residió tres meses. Presidente de la **Asociac de Jóvenes de Colonia** años 1955 al 1960. Pa gremio rural en el rubro lácteos y trigo. actividad política en el año 1954 dentro Nacional, sublema *"Herrerismo y pluralis* Electo Convencional del Partido Nacional 1962 al 1973. Legislador desde el año 196 En 1989, es candidato a Representante Na Departamento de Colonia, en la hoja 12 candidatura del Esc.Dardo Ortiz al Senad

PORRAS LARRALDE, Elías Alberto

026

Nacido en la ciudad de Colonia el 27 de julio de 1929. Casado, dos hijos. Procurador, y profesor de literatura, proviene de una familia de gran arraigo político dentro del Departamento. Comenzó su actividad político partidaria en el año 1954, en las filas del Partido Nacional, dentro del sublema "*Divisa blanca*", lista 400. Poseedor de una larga trayectoria política dentro del Partido es electo Convencional desde el año 62. Fue fundador del sublema **Por la Patria** y del sublema **Agrupación Principios y libertad**. Presidente de la Comisión Departamental entre los años 1982 al 1984; Secretario General de la Intendencia Municipal de Colonia en el año 1967. En 1971, fue candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia obteniendo 1400 votos. Se postula como candidato a Diputado en el año 1984, también por el mismo Departamento obteniendo 18.000 votos, resultando electo en esta oportunidad. Actualmente, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Colonia, dentro del sub-lema **Por la Patria**, hoja **19**, que lleva como primer titular al Senado a Juan Raúl Ferreira y a la Presidencia de la República al Dr.Alberto Zumarán. Actualmente es candidato a Representante Nacional, en la hoja **19** que apoya la candidatura de Juan Raúl Ferreira, y en la hoja **1019** que apoya al Dr.Alberto Zumarán.

POSADAS,Juan Martín

Nacido en Montevideo el 19 de junio de 1935. Antiguo presbítero, volvió al estado laico para dedicarse a la actividad política. Recientemente contrajo matrimonio, no tiene hijos, es Licenciado en Filosofía, y ha realizado estudios universitarios libres. Su padre fue Diputado, Senador y Ministro. Comenzó su actividad política a fines del año 72, dentro del sector **Por la Patria**, del Partido Nacional. Electo Convencional del Partido desde el año 1982, fue miembro del Directorio del Partido Nacional durante el período 1982-1984. En el año 1984 fue electo Senador, por el sector **Por la Patria**. Participa activamente de las actividades de la Cámara Alta integrando las siguientes comisiones: de Defensa Nacional del Senado, como Vicepresidente; de Educación y Cultura; comisión especial de Informática y Prospectiva; comisión especial para el Medio Ambiente. Realizó varios viajes al extranjero en misiones oficiales. Ha realizado diversas publicaciones: **Navidades Uruguayas** (1975); **Hoy ya es mañana** (1982); **Con Nosotros mismos** (1986). Actualmente es candidato al Senado en el quinto lugar por el **Movimiento Nacional de Rocha**, dentro del sector que lidera el Senador Carlos Julio Pereyra.

POSADAS MONTERO, Pablo Ignacio

Abogado, cursó antes de recibirse diversos estudios en el extranjero, entre 1966 y 1967, en el St.Ignatus College University of Ontario al Guelph (**Humanidades; Sociología y Economía**). Desde el año 1967 al 1969, cursó estudios en el Michael's College, Gonzaga University Washington U.S.A. (**Filosofía; Economía y Sociología**). En el año 1969 fue Profesor Asistente de Filosofía, Gonzaga University. En el año 1974 estudia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República; recibiéndose de Abogado en este año. Es también Asesor Letrado de la Asociación Latinoamericana de Integración (**ALADI**); Director de Montevideos Refrescos Sociedad Anónima, Director de la Fundación de la Universidad Católica del Uruguay, del Instituto Anglo Uruguayo. Es un importante asesor del Dr.Luis Alberto Lacalle. En 1989, es sexto candidato a Senador por el sector herrerista en la lista que encabeza el Senador Dardo Ortiz, que lleva como primer candidato a la Presidencia de la República al Dr. Luis Alberto Lacalle.

PUERTO, Tomás Claudio

Nacido en la ciudad de San José el 2 de noviembre de 1945. Casado, tres hijos, maestro y periodista, ejerció la radiodifusión y escribió en diarios. Director de la Escuela N° 52 de San José. Profesor de Didáctica en el **Instituto de formación Docente**, comenzó a trabajar políticamente en el año 1984, dentro de la **Unión Cívica** por la hoja **80**. Actualmente es candidato a Representante Nacional por el Departamento de San José; por el sector del **Movimiento Social Cristiano**, hoja **98** que lleva al Senado a Daniel Sosa Díaz.

QUINTERO, Manuel

Nacido en Maldonado el 10 de febrero de 1939, es casado y tiene tres hijos. Arquitecto, se dedicaba a la construcción y tenía empresa propia. Vivió en el extranjero cinco años en España y en Alemania donde trabajó un año. Profesor de Física en Enseñanza Secundaria y en UTU. Comenzó su actividad política en el año 1978 dentro del Partido Nacional, en el sublema ACF. Candidato a Edil en el año 1984, obtuvo 14.000 votos, dentro del sector **Por la Patria**, del Departamento de Maldonado. En el año 1987 fue Secretario de la **Coordinadora de Acción Renovadora**. Actualmente es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Maldonado, por el sector **Herrerista** que lidera el Senador Dr.Luis Alberto Lacalle como primer candidato a la Presidencia de la República, por las hojas **21, 2121, 2904.**

QUINTELA, Juan Luis

Nacido en el año 1925. Casado, tiene siete hijos. Hacendado, comenzó su trayectoria política iniciándose en la lista **3**. Formó la lista **5** con Chepe Saravia. En 1980, en ocasión del Plebiscito por la Reforma Constitucional, formó el grupo **FAE**, apoyando el **NO**, creando después la lista **25** y en 1983 la **50**. En las elecciones anteriores se presentó como candidato a Intendente Municipal de Treinta y Tres. Actualmente, se postula a la Comuna por la hoja **150**, sector del herrerismo, que lidera el Senador Luis Alberto Lacalle.

RAFFO, Juan Carlos

Nacido en Montevideo el 4 de agosto de 1946. Es casado y tiene tres hijos. Comerciante, escritor, comenzó su trayectoria política en el año 1983 dentro del Partido Nacional, siendo electo miembro del **Comité Ejecutivo del Herrerismo**. Miembro del Directorio del Partido Nacional, fue candidato a Diputado en el año 1984, por el sector herrerista, obteniendo 8.531 votos. Actualmente se presenta como candidato a Representante Nacional por las hojas **72, 704, 31** que llevan como primer titular al Senado al Esc.Dardo Ortiz, y como candidato a Presidente de la República al Dr.Luis Alberto Lacalle.

RAMIREZ, Juan Andrés

Nacido el 11 de Octubre de 1946. Es casado, tiene cuatro hijos. De profesión Abogado, es Asesor Letrado del Ministerio de Industria y Energía. Profesor titular de Derecho Privado e integrante del Consejo y Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Miembro del Directorio del Colegio de Abogados desde 1974 a 1978. Se ha destacado como periodista. En 1989, es candidato a primer suplente del Dr.Luis Alberto Lacalle al Senado.

REDES DI SEVO, Romeo

Nacido el 1° de setiembre de 1938. Casado, tiene cuatro hijos. Realiza trabajos de importación y exportación. Fue Edil durante dos períodos. Convencional del Movimiento **Por la Patria** y Congresal Departamental. Actualmente se postula como segundo candidato a la Intendencia Municipal por el Departamento de Canelones, en el sublema "*Unidad Blanca Canaria*" del **Movimiento Nacional de Rocha, Unión Blanca Popular**, y del sector de **Por la Patria**.

REILLY SALABERRY, Ricardo

Nacido el 30 de Junio de 1946. Es casado, tiene Abogado, especialista en temas laborales, periodismo en la columna editorial del diario encuentra vinculado a la actividad agropec suplente de Consejero de Estado desde 1981 a candidato a Diputado por el Departamento de Dardo Ortiz en 1984. Asesor Letrado del Mi Trabajo y Seguridad Social; Director del Mi Trabajo y Seguridad Social por espacio de 1989, es primer candidato a Diputado por l que apoya la candidatura del Dr Luis Alberto

REQUITERENA, Alfonso.

Nacido en Río Negro el 27 de Abril de 1921. profesión Escribano. Comenzó su actividad p Partido Nacional en el año 1943. Ha sido Re Nacional durante varios períodos: 1962, 19 1984. En 1989, es candidato a la reelec departamento de Río Negro, por la hoj Zumarán al Senado y por la hoja **458** con Ferreira.

RIERA, Pedro

Nacido en el año 1954, es casado, tiene tr Profesor de Química en Enseñanza Integrante del **Ejecutivo Nacional de la Nacional de Profesores**. Fue electo R Nacional en el año 1984. En el año 1989, Comisión **Pro Referendum** de Rivera. Act candidato a Representante Nacional con el Nacional de Rocha, en la hoja **504**.

RIET CORREA AMARAL, Irineu

Nacido en 1945. Es Productor Rural, casad hijos. Fundador del **Movimiento Por la** Departamento de Rocha y Secretario d directiva departamental. Actualmente Nacional y Departamental del Movimiento Integrante de la **Comisión Departamenta Nacional**. En 1989, es candidato a la Municipal por el Departamento de Rocha el **Movimiento Por la Patria, Herrerismo,** Victoria, y el **Movimiento Social Cristian**

ROCA, Angel

Escribano. Comenzó su carrera política como suplente de Mario Amaral a la In candidato a Intendente en 1984 por

Nacional de Rocha. Nuevamente para este período se postula para candidato a la Intendencia por el Departamento de Rocha en la hoja 504.

ROCHA IMAZ, Ricardo

Nacido en Montevideo el 12 de Agosto de 1922. Es casado y tiene 3 hijos. Comenzó su carrera política en las filas del Partido Nacional en el año 1938. Fue electo Edil en el año 1955, y Representante Nacional en los años 1972 y 1985. Fue Presidente de Asignaciones Familiares desde 1960 a 1965. En 1989, es candidato por Montevideo en tercer lugar con el Movimiento Nacional de Rocha hoja 504.

RODONS, Nelson

De estado civil casado, actualmente se desempeña como Secretario de la Intendencia. En 1989, es candidato a Representante Nacional por la hoja 98 con Zumarán, Sosa Díaz, y por la hoja 111 con Zumarán.

RODRIGUEZ, Roberto

En 1989, es candidato a Intendente por el Departamento de Cerro Largo por la hoja 158 con Luis Alberto Lacalle, y la hoja 325 con Alberto Zumarán.

RODRIGUEZ LABRUNA, Carlos

Nacido en Montevideo el 19 de Noviembre de 1938. Casado, 3 hijos, de profesión Abogado. Comienza su actividad política en el Partido Nacional en el año 1954. Fue electo Senador en el período 1966-1971. Fue varias veces detenido con varios dirigentes del Partido Nacional, por las fuerzas militares en el año 1973. Diputado en el año 1984, actualmente es el primer titular por Montevideo en la hoja 70.

RODRIGUEZ LABRUNA, Jorge Alvaro

Nacido en el año 1942, es casado y tiene cinco hijos. Candidato al Parlamento en el año 1971 y 1984; electo Congresal Departamental y Convencional Nacional. Fue Vicepresidente de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros. Durante el período de facto, integra el **Comando Político del Partido Nacional** en Tacuarembó en representación de Wilson Ferreira Aldunate y Héctor Gutiérrez Ruiz. En 1989, es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Tacuarembó.

RODRIGUEZ LARRETA DE GUTIERREZ RUIZ, Matilde

Nacida en el año 1941. Viuda del ex Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutierrez Ruiz, asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Tiene cinco hijos y un nieto. Estudió Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias, sin completar la licenciatura. Se desempeña como Analista Programadora en la UTE. Fue Presidenta de la **Comisión Nacional Pro Referendum** entre 1988-89. Fue Convencional del Partido Nacional en el año 1982. Encabeza la hoja 504 del **Movimiento Nacional de Rocha** a la Cámara de Diputados por Montevideo, e integra la **Comisión de Asuntos Políticos** de dicho sector.

RODRIGUEZ UMPIERREZ, Ambrosio

Nacido en el Departamento de Maldonado el 21 de mayo de 1936, es casado y tiene un hijo. Se dedica a la administración y a las tareas agropecuarias. Comenzó su actividad política en el Partido Nacional en el año 1950. Desde el año 1972 a 1973 ocupó la Junta Local de San Carlos. Fue Presidente de la lista 23 en el año 1984. Integrante de la Departamental desde 1962 a 1989. En el año 1989, es electo Convencional Nacional y Departamental.

ROSALES, Raúl

Nacido en el Departamento de Mercedes, el 1° de Noviembre de 1938. Casado, con tres hijos. Es Abogado. Fue Convencional por Soriano en el año 1982. Electo Representante Nacional en el año 1985.

ROSELLI BARILARI, Carlos Gustavo

Nacido en Colonia el 17 de Mayo de 1944. Es casado, tiene dos hijos y es Productor Apicultor y Licenciado. Comenzó su actividad política en el año 1962. Fue Presidente del Movimiento Social Cristiano el Departamento de Colonia. Electo Diputado suplente en 1973. Es candidato a Representante Nacional por la hoja 98, por el **Movimiento Social Cristiano**, con Alberto Zumarán a la Presidencia.

ROSELLI NUSSPAUMER, Edmundo Leonardo

Nacido en Colonia el 29 de Octubre de 1929. Es casado y tiene cinco hijos. Militante Nacionalista desde muy joven, es actualmente candidato a la Intendencia Municipal por el Departamento de Colonia, apoyando al Dr.Luis Alberto Lacalle.

ROSETE BRIGNILE, Hector Ramón

Nacido en Salto el 24 de Agosto de 1931. Es casado, tiene tres hijos y su profesión es la de Abogado.

Comenzó su actividad partidaria en el Partido Nacional en el año 1946. Presidente de la **Juventud Nacional Independiente** en Salto. Secretario General de la **Juventud de la Unión Blanca Popular**. Fue electo Edil en el año 1959. En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Herrerismo, hoja 400, apoyando la candidatura del Dr.Gonzalo Aguirre al Senado.

ROSSI, Hugo

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, en la hoja 40, apoyando a Juan Raúl Ferreira al Senado.

SALABERRY OLASCOAGA, Juan Miguel

Nacido el 29 de Julio de 1911. Casado, tiene dos hijos. Es hacendado y Productor Rural. Presidente del Concejo Departamental, fue dos veces Intendente. Actualmente es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Lavalleja en la hoja 500 con Luis Alberto Lacalle.

SALABERRY OLASCOAGA, Julio María

Nacido el 22 de Enero de 1921. Casado, sin hijos, Productor Rural. Militante herrerista, candidato a Intendente por la hoja 1904 con Luis Alberto Lacalle, apoyado por las listas 8, 25, 70,y 73.

SALAZAR, Francisco

Nacido en 1911, casado, tiene seis hijos. Primer presidente comunal blanco y Presidente de los municipios de América. Presidente de los Casinos Municipales. Primer diputado herrerista por el departamento de Maldonado, e integrante del Directorio. En 1989, es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Maldonado, por la hoja 108, y a Representante Nacional, por la hoja 8 con Luis Alberto Lacalle.

SANTORO, Walter

Nacido en Santa Lucía el 29 de abril de 1922, de profesión Abogado. En 1942, fue candidato a la Cámara de Representantes por el Departamento de Canelones. En 1946 es integrante de la Junta Departamental de Canelones. En 1954, 1958, 1962, 1966, 1984, es electo Representante Nacional por el Departamento de Canelones. Ministro de Industria en el año 1963. Fue integrante del Directorio del Partido Nacional en los años 1959, 1962, 1971, 1983. Actualmente es candidato a Diputado por la hoja 2 de Canelones, y tercer candidato al Senado, apoyando la candidatura del Dr.Luis Alberto Lacalle.

SARASUA, Juan Manuel

Casado, cuatro hijos, de profesión Escribano. En candidato a la Intendencia Municipal Departamento de Artigas, por el sector **Por la**

SARASUA, Luis María.

Nacido en Artigas el 22 de Setiembre de 1930. tres hijos, Médico Veterinario. Inició su partidaria en el año 1946. Fue electo Edil en el a Es miembro de la Sociedad Médica Veteri Uruguay, Presidente del Centro Médico Veter Artigas, miembro de la Sociedad de Hidatido Uruguay.

SARAVIA PINTO, Villanueva

Nacido en 1965. Bisnieto de Aparicio Saravia, fue militante de la fracción Payseé-Maeso. Er candidato a Representante Nacional por el Depa de Cerro Largo, apoyando en la hoja 58 la cand Senado de Gonzalo Aguirre, y en la 325 la cand Senado de Juan Raúl Ferreira.

SASSETTI, Francisco

Nacido en el Departamento de Flores el 26 de de 1937. Casado, tiene un hijo y es Co Presidente de la Junta Departamental en los 1988, 1989. Presidente del Club Porongos en 1989, es primer titular en la hoja 1505, con L Lacalle, en el Departamento de Flores.

SERE MARQUEZ, Guillermo

Nacido en el Departamento de Flores Noviembre de 1940. Casado, tiene dos hijos. (actividad partidaria en el Partido Nacional 1958. Integrante del Directorio del Partid desde 1986 a 1988. Fue electo Convencion 1971 y Representante Nacional en el año 198 de la **Asociación de Usinas Pasteurizadoras** el Interior. En 1989, es candidato a Dipu sector **Por la Patria**, con el sublema *"Por l el progreso de Canelones"* en las hojas 1150

SHOL SILVA, Juan Carlos

Nacido en Sarandí del Yí el 3 de junio de 1 Productor Rural y Rematador. En 1989, es Representante Nacional por el Depa Durazno en la hoja 31 con Dardo Ortiz al

SIENRA ROOSEN, Rodolfo

Nacido en el año 1940. Asesor Letrado del Banco República y periodista. Presidente de la Editorial **Por la Patria**.

SILVARIÑO GONZALEZ, Ricardo Manuel

Nacido el 11 de Julio de 1950. Es empleado bancario. En 1989, es candidato a Diputado por la hoja 107, **Agrupación Andar**, de Héctor Lorenzo Ríos apoyando a Carlos Julio Pereyra al Senado

SILVEIRA ZABALA, Jorge

Nacido en el Departamento de Cerro Largo el 6 de enero de 1930. Es casado y tiene tres hijos. Comenzó su actividad política en el Partido Nacional en el año 1946. Fue electo Convencional en el año 1950 y 1989. En los años 1966, 1971, 1984, fue electo Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo. Actualmente es candidato a Representante Nacional por la hoja **22**, con Luis Alberto Lacalle, y apoyando a su hermano en la candidatura a la Intendencia. Es candidato también por la hoja **51** apoyando la candidatura de Juan Raúl Ferreira al Senado.

SILVEIRA ZABALA, Juan de la Cruz

Nacido en el año 1935. Es Abogado, casado y tiene dos hijos. Integró el Triunvirato Departamental del Partido Nacional que dirigió la campaña opositora. Fue candidato a la Intendencia Municipal por el Departamento de Cerro Largo. En 1989, es nuevamente candidato a Intendente por ese Departamento, en la hoja **122**, con el **Herrerismo**.

SILVEIRA ZULOAGA, Ruben Angel

Nacido en el año 1935. Es casado, docente y Productor Rural. Se proclamó como candidato a la Intendencia en el año 1984, y se postula nuevamente en el año 1989 como candidato a la Intendencia del Departamento de Treinta y Tres.

SILVEIRO, Aldario

En 1989, es candidato a Representante Nacional por Bella Unión en la hoja **550**, apoyando a Carlos Julio Pereyra.

SINGLET ECHENIQUE, Manuel María

Nacido en el año 1942. Es casado y tiene cuatro hijos. Fue candidato a la diputación en los años 1966 y 1984. Fue Director suplente del Partido Nacional durante el gobierno de facto. Entre 1985 y 1988, fue Director de OSE, cargo al que renunció para integrarse como Diputado por el Departamento de Montevideo. Actualmente es **Secretario de la Comisión de Asuntos Políticos** del Movimiento Nacional de Rocha. En 1989, es cuarto candidato al Senado de la República por el Movimiento Nacional de Rocha.

SOSA, Pedro

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, apoyando a Juan Raúl Ferreira al Senado en la hoja **31**.

STAININGER HEIDER, Walter A

Nacido en 1951, casado, cuatro hijos, es Técnico Agropecuario, Productor Rural y administrador. En 1989 se postula como candidato a la Intendencia Municipal por el Departamento de Flores.

STURLA BERHOUET, Héctor Martín

Nacido en Montevideo el 13 de Junio de 1953. Casado, tiene tres hijos, de profesión Abogado. Comenzó su militancia en el Partido Nacional en el año 1971. En el año 1984, fue electo Diputado por el Departamento de Montevideo por el **Consejo Nacional Herrerista**. Realizó varios viajes en misiones oficiales e invitado por los gobiernos extranjeros. Integra las Comisiones de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, Hacienda y Ciencia, Tecnología e Informática de la Cámara de Representantes. En 1989, es el primer candidato a Diputado por Montevideo en la hoja 31 apoyando a Luis Alberto Lacalle.

SUAREZ, Gloria

Casada, dos hijos. Coordinadora de las audiciones radiales correspondientes a la mujer, dentro del Partido Nacional. En 1989, es candidata a Representante Nacional en el séptimo lugar por la hoja **66** de la **Unión Popular Blanca**.

SUAREZ LERENA, Enrique Carlos

Nacido en Montevideo, el 20 de Abril de 1941. Casado, cuatro hijos, es Productor Rural. Comenzó su actividad política en el año 1950 en filas del Partido Nacional. Secretario de la Bancada del Movimiento Nacional de Rocha, fue también Congresal Nacional del Movimiento Nacional de Rocha e integrante de la Comisión de Seguridad Nacional del Partido. Fue Secretario de la

031

Bancada parlamentaria en los años 1971 y 1984 y candidato a Diputado por Montevideo en esos mismos años. En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones con la hoja **504**.

TAJAM PALADINO, Edgardo

Primer representante por el Departamento de Tacuarembó en la hoja **65** de Uruguay Tourné.

TAMBASCO, Raúl

De estado civil casado y de profesión maestro, en 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja, en la hoja **97**, con Gonzalo Aguirre.

TERRA GALLINAL, Pedro

Hermano de Juan Pablo, Horacio y Francisco. En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Florida en la hoja **904**, con Gonzalo Aguirre al Senado.

TEXEIRA VARESSI, Carlos

Casado, tiene 48 años de edad y tres hijos. Es Abogado. Militó en la **Juventud Estudiantil Católica**. En 1971, fue electo Diputado por la Democracia Cristiana. Fue fundador del **Movimiento Social Cristiano**. En 1989, es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Salto.

TOGNOLA, Isis

Tiene 34 años de edad y es Asesora Letrada del Tribunal de Cuentas. Es Congresal Nacional del Movimiento Por la Patria.

TOURNE DEL CAMPO, Uruguay

Nacido en el Departamento de Durazno el 13 de mayo de 1929. En 1959 se recibe de Abogado. Comenzó su militancia en el Partido Nacional desde muy joven. De 1959 a 1963 fue Edil por el Departamento de Montevideo. De 1963 a 1967, actuó en calidad de Representante Nacional, y el 25 de Noviembre de 1984 fue electo Senador. Actualmente es candidato a la Vicepresidencia de la República por el **Movimiento Nacional de Rocha**, fórmula que integra junto a Carlos Julio Pereyra.

TROBO CABRERA, Mario Jaime

Nació en Las Piedras (Canelones) el 5 de Oc 1956. Casado, tiene dos hijos. Inicia su actividad en el año 1975 como co-fundador de la **Juventud del Partido Nacional**. Fue electo Con Nacional en el año 1982. En el año 1984, fi miembro del **Comité Ejecutivo Nacional del Nacional Herrerista**. En las elecciones nacio 1984 fue electo Edil. En 1989, es can Representante Nacional por la hoja **31**, en el lugar.

UBIOS GASTELUMENDI, Roberto Agustín

En 1989, es candidato a Intendente Municip Departamento de Soriano, en la hoja **555**, ap candidatura del Dr.Luis Alberto Lacalle. Es cas 48 años de edad y tres hijos, y es Licenciado e Económicas.

UBILLOS GRAMATICA, Francisco Mario

Nacido en la ciudad de Mercedes en el año 1 estado civil casado, tiene dos hijos. Desde j dedicó a diversas actividades, tales como peri teatro, siendo co-Director y fundador del diari **Espacio de Mercedes**. En el año 1928 ingre auxiliar bancario, tarea que abandona en 19 electo Representante Nacional. En los años 19 y 1962, es nuevamente electo diputado. En 1964, fue designado Ministro de Industria y En el año 1965 representó a Uruguay en el Co Ministros de Trabajo realizado en Caracas. E 1971 es reelecto Representante Nacional Departamento de Soriano. En Diciembre de designado Ministro de Transporte, Comunic Turismo, hasta julio de ese mismo año nombrado Embajador en Portugal. En Novi 1984 es nuevamente electo Senador de la F por la fracción **Herrerismo**. Actualmente est de sus funciones.

UGARTE, Carlos Elías

En 1989, es primer candidato a Repr Nacional por el Departamento de Rocha, 70, con Carlos Rodríguez Labruna.

UGARTE ARTOLA, Dr Raúl

Nacido en el Departamento de Flores el 15 de 1923, es casado y de profesión Médico Desde 1985 a 1989 ocupó la cartera del Mi Salud Pública. Es integrante de la Direc sociedad **IMPASA** y Director de **MUCAM**

032

URIOSTE CASAS, Omar Marcelino

Nacido el 4 de Abril de 1930. Es casado, tiene un hijo y es Hacendado, y Productor Rural y Forestal. Fue electo Convencional desde 1955. Fue candidato suplente de Diputado en los años 1966 y 1971. En 1984 fue candidato a Diputado titular por el departamento de Durazno. Es miembro del ***Comité Ejecutivo del* Herrerismo**. Integra la **Comisión de Estudios del Programa de Gobierno** de Luis Alberto Lacalle. Es candidato a primer suplente al Senado del Esc.Dardo Ortiz.

VALENTI, Alberto

Nacido el el año 1953, es casado, tiene cuatro hijos y es Arquitecto. Director de la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Edilicio, y Ambiental de la ciudad de Montevideo. Actualmente, es el primer suplente del Ingeniero Hector del Campo, en su candidatura a la Intendencia Municipal de Montevideo.

VARELA, Gustavo

Nacido en el departamento de Canelones, el 23 de Marzo de 1954, está casado, tiene dos hijos y es Médico. Inició su actividad en el año 1978. Fue electo Convencional en el año 1984 y Representante Nacional en el año 1985. Actualmente, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones en la hoja 70, apoyando al Dr.Alberto Zumarán a la Presidencia.

VARELA, Ruben

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Canelones, en la hoja 98 con Alberto Zumarán y Sosa Díaz al Senado.

VEIGA,José Luis

Nacido en Montevideo el 5 de Julio de 1943, está casado y tiene tres hijos. Tuvo actividades comerciales hasta el año 1971, año en el que es electo Representante Nacional, por el **Partido Demócrata Cristiano**. Fue suplente de Representante en el año 1972. Actualmente, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Montevideo, por el **Movimiento Social Cristiano**, hoja 98.

VELOZ, Sergio Raúl

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Maldonado, en la hojas **166** y **12**, con Uruguay Tourné al Senado.

VIERA, Agapito Alvaro

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Paysandú, en la hoja **504** del **Movimiento Nacional de Rocha**, con Carlos Julio Pereyra al Senado.

VILLALBA, Oscar

Nacido en el Departamento de Soriano el 7 de Junio de 1934, es casado y tiene dos hijos. Fue candidato a diputado en el año 1984. Actualmente, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Soriano, en la hoja **51**, apoyando la candidatura del Dr.Alberto Zumarán al Senado y en la hoja **5119**, apoyando a Juan Raúl Ferreira.

VILLALBA, Samuel

Nacido en Río Negro el 25 de Noviembre de 1931, es casado, tiene dos hijos y es Médico. Comienza su actividad partidaria en el año 1949. Fue Subsecretario en el Ministerio de Salud Pública en el período 1985-1989.

VILLANUEVA, Diver "Nené"

Soltera, de 53 años de edad. Ex-Presidenta de la **Juventud Herrerista**. Se desempeñó también como Edil. Actualmente es Secretaria de la Convención del Partido Nacional y del Comité Ejecutivo del Herrerismo. En 1989, es primera candidata a Representante Nacional por el **Herrerismo, en la hoja 2**, apoyando la candidatura del Dr.Luis Alberto Lacalle.

VILLANUEVA, Julio

De estado civil casado y de ocupación comerciante, en 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Durazno, en la hoja **9**, apoyando al Dr.Luis Alberto Lacalle.

VILLAR, Dionisio

En 1989, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, apoyando la candidatura de Juan Raúl Ferreira al Senado.

VOLPI OTERO, Guillermo Angel

Nacido en Las Piedras (Canelones) el 21 de Marzo de

033

1946, casado, dos hijos y de profesión Arquitecto. Comenzó su militancia en el Partido Nacional en el año 1984. Fue delegado del Banco Hipotecario en el **Registro Nacional de Empleados del Ministerio de Transporte y Obras Públicas**. Actualmente es candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Canelones, por el sector de **Por la Patria**.

WILLIMAN, José Claudio

Nacido en el año 1925, de profesión Abogado. Hijo de Claudio Williman, conocido dirigente político colorado de los años 1930, y nieto de José Claudio Williman, Presidente de la República en el período 1907-1911. Fue Profesor de Historia desde 1947 en Enseñanza Secundaria y en el IPA. Dictó clases de Economía Política en la Facultad de Arquitectura. Entre 1965 a 1973 fue Profesor de Ciencia Política de la Escuela de Guerra Naval y Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea. Director del Banco la Caja Obrera desde febrero de 1989 y Director del Banco Central desde octubre de 1989. Ha ejercido suplencias en el Senado a partir de 1986. Participó activamente del **Movimiento Ruralista de Benito Nardone**, y luego en **Nuevas Bases**. Formó parte de la experiencia de la **Unión Popular** y de allí en adelante, militó activamente en el Partido Nacional junto a Wilson Ferreira Aldunate.

ZAFARONI, Eduardo

Casado, con hijos, es Master en Agronomía. Trabajó en el Ministerio de Ganadería de Brasil. En 1989, es candidato a Representante Nacional por la hoja **4** de **Por la Patria**, apoyando la candidatura del Dr.Alberto Zumarán, la **98** con Sosa Díaz, y la **444** con Carlos Julio Pereyra al Senado, por el Departamento de Lavalleja.

ZEBALLOS BASTRERI, Antonio

Nacido en el Departamento de Lavalleja el 18 de julio de 1927. Comenzó su actividad partidaria en el año 1945. En 1984 fue electo Diputado. En los años 1954 y 1973 fue electo Edil. Actualmente, es candidato a Representante Nacional por el Departamento de Lavalleja, en la hoja **504** con Carlos Julio Pereyra.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, Alejandro

Nacido en el departamento de Montevideo el 15 de Junio de 1938. Casado, 4 hijos. Técnico Rural. Comenzó su participación en el Partido Nacional en el año 1954. Fue Convencional en el año 1962. Edil suplente desde 1985 a 1989. Pro-Secretario de la Cámara de Senadores a partir de Marzo de 1986 a la fecha. Actualmente

Representante Nacional por el departamento de José en la hoja 1904 con Luis Alberto Lacalle.

ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO, Alberto

Nacido en Montevideo el 10 de Octubre de casado, con dos hijos. Se graduó de Abogado el febrero de 1969, especializándose en Juríd Historia. Es Productor Rural y posee y administ granja en Melilla. Fue durante 15 años **Secreta Departamento de Laicos de la Conferencia Epi Uruguaya**. Ha sido Secretario de la Co **Uruguaya para los Derechos Humanos** y Direc semanario **La Democracia**. Ante la proscripc Wilson Ferreira Aldunate para postular su cand a la Presidencia de la República en el año 19 designado para representar al Partido Naciona comicios de ese año. Es Convencional del Nacional, integró la lista W que pertene Movimiento **Por la Patria**, siendo electo Senad Montevideo en el año 1984. Actualmente, candidato a la Presidencia de la Repúbli Movimiento Por la Patria para el período 199

034

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

Candidaturas y biografías de la clase política. Información imprescindible para conocer a quienes serán electos u ocuparán posiciones relevantes en el aparato partidario o de gobierno. Por primera vez en Uruguay, un diccionario biográfico de la comunidad política.

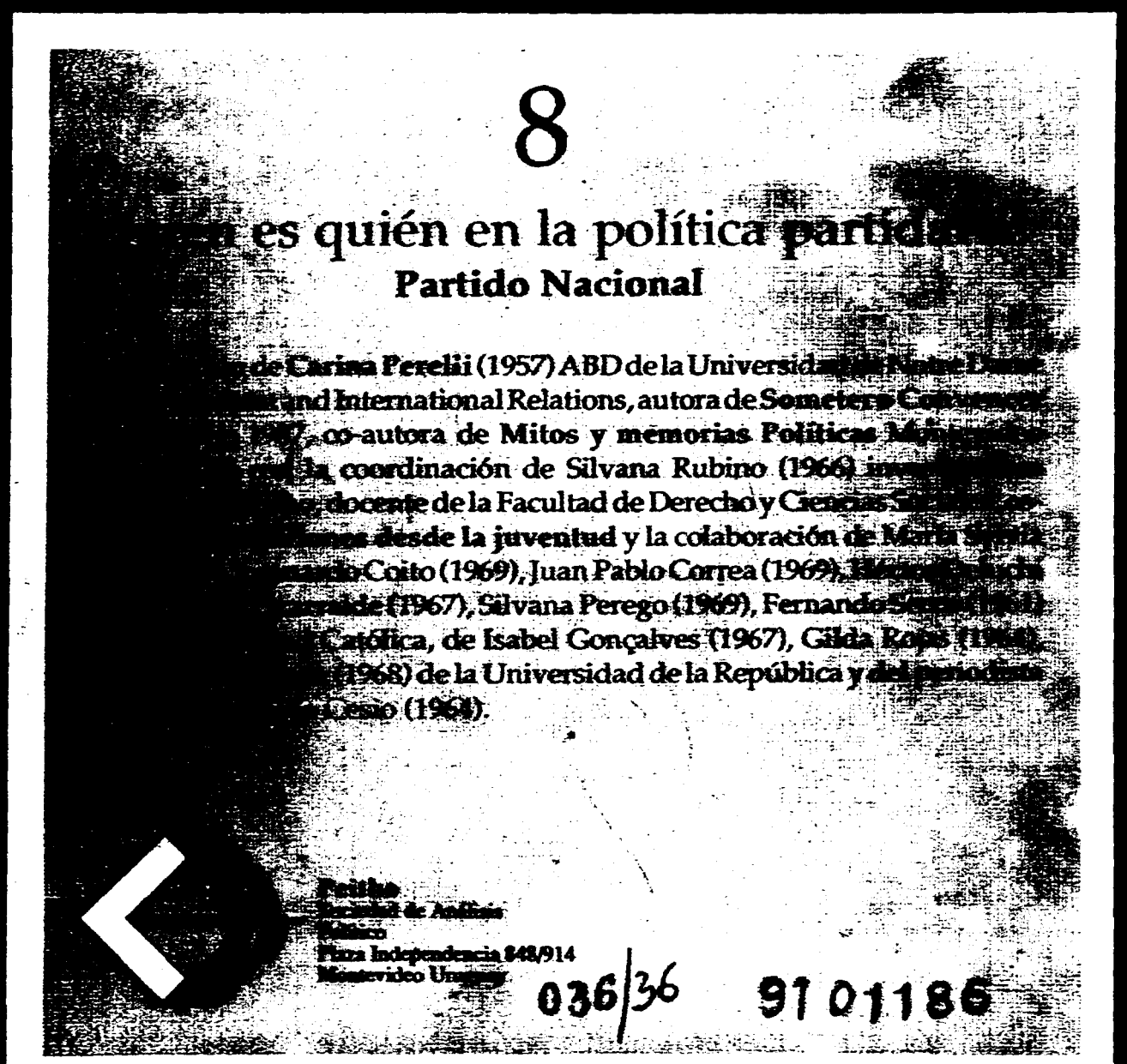

8

[illegible] es quién en la política partid[illegible]

Partido Nacional

[illegible] de Carina Perelli (1957) ABD de la Universid[illegible] and International Relations, autora de Someter[illegible] co-autora de Mitos y memorias Políticas [illegible] la coordinación de Silvana Rubino (1966) [illegible] docente de la Facultad de Derecho y Ciencias [illegible] desde la juventud y la colaboración de [illegible] Coito (1969), Juan Pablo Correa (1969), [illegible] (1967), Silvana Perego (1969), Fernando [illegible] Católica, de Isabel Gonçalves (1967), Gilda Rojas [illegible] (1968) de la Universidad de la República y del periodista [illegible] Cesio (1964).

Feitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

036/36 9101186

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL San José de Costa Rica

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTOR

9

Quién es quién en la política partida

Partido Colorado

Carina Perelli

97 0118

Peitho
Sociedad de Análisis Político

Quien es quien en la política partidaria
Partido Colorado

Carina Perelli

MINISTERIO DE [illegible]
Dirección de [illegible]
20 JUL 1991
Fondo Campo Político
Nº [illegible] 1187

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO y Asesora de la Serie: Carina Perelli
Coordinador de la serie: Juan Rial
Asistentes de edición: Silvana Rubino
Fernando Niggemeyer

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

La institución agradece en forma especial la colaboración de Jaime Klaczko, Fernando Ripoll, Laura Rodríguez, sin cuyo esfuerzo y buena voluntad este trabajo no hubiera sido posible

003

ABDALA, WASHINGTON

Nacido en Montevideo en setiembre de 1954. Soltero. Abogado y periodista. Ha trabajado en **La Mañana**, **LEA** y **El Día**. Se desempeña también como profesor de Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Edil y secretario del Directorio de **OSE** entre 1985 y 1990, es uno de los jóvenes seguidores del Presidente Julio María Sanguinetti.

ACOSTA ARTETA, Gilberto

Nacido en Maldonado en 1913, es viudo con dos hijos y cuatro nietos. Profesor de matemáticas en Enseñanza Secundaria. Ocupó cargos de responsabilidad en el Partido Colorado desde el año 1945. Miembro del Concejo Departamental de Maldonado. Intendente en 1966 y luego en 1971, por la **Unión Nacional Reeleccionista (UNR)**; candidato a intendente de Maldonado en 1984, por la **Unión Colorada y Batllista (UCB)**. Fue miembro del directorio de **ANTEL** a partir de 1985. Es nuevamente candidato a Intendente en Maldonado por las hojas **3015** y **3**, que apoyan a la **UCB**.

ACUÑA DE MARCO, Alvaro

Nacido en 1955, casado con dos hijos, no tiene trayectoria política previa. Se presenta a candidato a intendente de Durazno por la hoja **1540**.

AGUILAR, Luis Gustavo

Candidato a representante por la **CBI** en Flores, hoja **89**.

ALBERTINI, Laura

Nacida el 13-5-53, en Montevideo. Soltera. Odontóloga; Master en Salud Pública de la Universidad de North Carolina (EEUU). Inició su actividad político-partidaria en 1966, militando en el Partido Colorado, sub-lema **Unidad y Reforma**, lista **15**. Miembro fundador del sector **Libertad y Cambio**, lista 85, en 1984. Ejerce actualmente la dirección de **PRODISA (Proyecto de desarrollo social integral articulado)**. Será candidata por la **85** a Representante Nacional por Montevideo en 1989 ocupando el sexto lugar de la lista.

ALEJANDRO, Juan José

Médico, nacido en 1939. Ha tenido una trayectoria política relevante en el Departamento de Tac
Electo diputado por ese departamento en
1989, se presenta como candidato a intenden
hojas **115**, **185**, **600** y **1527**.

AGUIAR, Julio

Nació en Montevideo el 15-02-47. Casado
Inició su actividad político-partidaria en
Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista
fue electo convencional nacional del pa
suplente por Montevideo. En 1984,
representante nacional por Montevideo, po
Fue nombrado Subsecretario del Ministerio d
y Cultura en 1985, ejerciendo dicho cargo ha
1989, es candidato a Representante N
Montevideo, lista **85**, ocupando el 5o.lugar

AMARO, Juan Justo

Nació el 14-9-1930, en el Departamento de
donde pasó su infancia y adolescenci
actualmente reside. Casado, dos hijos varon
mujer, ya adultos. Su padre tuvo actividad
Colorado en el Departamento de Florida
cargos de dirección en la agrupación depa
inició en la actividad política en el año
Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, en
apoyaba a Luis Batlle Berres. Fue
Representante Nacional en 1958, 1962, 196
3 sectores diferentes del Lema Partido C
concejal en el período 1962-66, y directo
ANTEL antes del golpe de estado de 197
1984, fue electo diputado por la hoja de vo
la que es miembro fundador, del Sub-lema
Departamento de Florida. Ha sido tambié
senador en el mismo período. En 19
candidato por el sublema **Batllismo**, lista
de la República y primer candidato por
representante nacional por Florida.

AMEN PISANI, Abayubá

Nacido el 4-11-1920, está casado y tie
mujeres y un hijo varón. Maestro. Inici
partidaria en 1935, como militante del Pa
Batllista. Ocupó cargos partidarios en el
de Lavalleja. Fue miembro de la Junta
Lavalleja de 1946 a 1950. Se desempeñó co
del Intendente de Lavalleja de 1947 a 19
edil por la hoja de votación **15** en 1962 y
la hoja **1515** en 1971. Fue Representante
por las hojas **15** y **515** en 1954. En 1958,
diputado, ejerciendo el cargo de dire

004

Autónomo de 1959 a 1963. Volvió a ser electo Representante Nacional por el Sub-lema **Batllismo Unido** de Lavalleja en 1984. Es nuevamente candidato a representante nacional por dicho departamento por las hojas de votación **15** y **21**.

AMIR RIOS, Yahafar

Nacido en 1930, casado y con dos hijos, es médico veterinario. En 1989, es candidato a intendente de Flores, apoyado por Homero Bagnulo (UCB).

AMORIN, Oscar

Nacido el 18-05-1941. Profesor de filosofía. Fue electo convencional del Partido Colorado a partir de 1984 y diputado suplente por la **UCB**, conovocado varias veces en la presente legislatura. Fue nombrado Director Nacional de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 1984. En 1989, integra la lista **123**, de la **Unión Colorada y Batllista**, de candidatos a representante nacional (3er. lugar).

ANTONACCIO, Marcelo

Nacido en 1948, casado, es doctor en veterinaria. Productor rural, se desempeña también en actividades comerciales e industriales en Durazno. Directivo de la **Sociedad Rural** de Durazno, en 1989 es candidato a diputado por dicho departamento por la hoja **515** que lleva a Jorge Batlle a la Presidencia.

ARENA, Daniel

Escribano, casado, con cuatro hijos, ex-Jefe de Policía de San José. En 1989, es candidato a representante por ese departamento por el sector **CBI**.

AREVALO BURZACO, Gerardo

Nacido en 1925, casado, un hijo. Es director de la radio **CX157, Radio Young** y vicepresidente de COFAC. En 1989, es candidato a Intendente de Río Negro, apoyado por la **UCB** (Hojas de votación **1123, 1523** y **1723**)

ARREDONDO, Juan C.

En 1989, es candidato a representante nacional por Salto, por la hoja **1141** de la **UCB**.

ARRIGHI, Jean Michel

Nacido en Montevideo en 1953, casado. Abogado, Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Se ha desempeñado como Director de **Comercio y Abastecimiento** desde enero de 1989. Integra la **CBI**.

ARTIGUE, César

Casado, cinco hijos. Capitán de corbeta retirado y capitán de ultramar, es empresario. En 1989, es segundo candidato a representante nacional por Montevideo por la hoja **260** de la **UCB**.

ARON, Fany

Nacida el 20-10-37, en Montevideo. Divorciada, con un hijo varón y otra mujer, ya adultos. Docente, militante batllista desde la infancia, ha sido diputada suplente por la lista **15**, ejerciendo en varias oportunidades el cargo. Trabaja en proyectos internacionales de educación en el marco de la **OEA**. Figurará nuevamente en las hojas de votación **15** de Montevideo en 1989.

ATCHUGARRY, Alejandro

Nacido en 1952. Casado, un hijo. Abogado, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Convencional del Partido Colorado en 1982, fue electo diputado en 1984, por la lista **15**. Fue designado Subsecretario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas entre 1985 y 1989; siendo nombrado Ministro de Transporte y Obras Públicas en 1989. En 1989 se presenta nuevamente como candidato a representante nacional por Montevideo, ocupando el 4o. lugar de la lista **15**.

AUSQUI, César

En 1989, es candidato a representante nacional por Cerro Largo por las hojas **15** y **89**, sub-lema **Ezequiel Silveira**.

AYUB, María Isabel

Candidato por la hoja 1550 de Soriano a diputada de la **UCB** con la fórmula al Senado de Pacheco-Jude.

AZAR, Jorge

Líder de la lista **14**, de la **Unión Colorada y Batllista**, que apoya a Jorge Pacheco Areco en Montevideo.

BAGALCIAGUE, Roberto

Nació el 08-02-1927. Casado, un hijo. Funcionario de la IMM en el departamento de Tránsito y Transporte

005

desde 1945, en 1987 ocupó la Dirección General del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo. Es miembro de la **UCB**, apoyando la hoja **16**, en la que figura como segundo candidato a Representante Nacional por el Departamento de Montevideo.

BAGNULO, Homero

Nacido el 31-05-1915. Industrial del calzado, casado, un hijo. Fue Presidente de la Cámara de Industrias y Vice-presidente del **Club Nacional de Fútbol**. Es primer candidato a diputado por la **UCB**, hoja de votación **424**, y al Senado, en segundo lugar, en las hojas **60, 124** y **1623**.

BARATTA, Alejandro

Candidato a la diputación por Maldonado por la hoja de votación **727**, que apoya al candidato Víctor Vaillant al Senado, y por la **1115** de Maldonado, que lleva a Jorge Batlle a la Presidencia de la República, Enrique Tarigo al Senado y Honorio Barrios Tassano a la Intendencia. Casado, escribano,nacido en 1944. En 1984, fue candidato a primer suplente a la diputación en la lista **15**, no ejerciendo nunca la diputación.

BARBIERI, Armando

En 1989, es candidato a la Intendencia Municipal de Salto por la hoja **25** del **Batllismo**.

BARBOZA, Federico

Nació en 1956 en Mercedes. Casado, dos hijos. Docente en Matemáticas en la **UTU** y la enseñanza secundaria. Ejerció el cargo de edil departamental de Soriano a partir de 1985. En 1989, es candidato a diputado en la lista **15** de Soriano.

BARBOZA, Leandro

En 1989, es candidato a representante nacional por Canelones del sub-lema **Batllismo**, hoja **96**.

BARDECIO, Ruben

En 1989, es candidato a representante nacional por Canelones por las hojas **1416** y **94**, apoyando a P. Millor al Senado.

BAROFFIO, Eugenio

Nació en Montevideo el 12-3-1921. Casado, 7 hijos. Abogado. Inició su actividad político-partida como **Colorado Independiente**, en la lista **500** diputado suplente en 1951, por Montevideo, **Libertad y Justicia**. Ha sido miembro del d entes autónomos y servicios descentralizado de tales cargos lo ocupa en la **Administraci del Puerto (ANP)**. Periodista, fue director d editados por la empresa **SEUSA**.

BARRABINO, Julio

Coronel retirado, Director del Penal de Pun durante el gobierno de facto, líder de la ho **Unión Colorada y Batllista**. Candidato al S segundo lugar, luego de Pacheco, y en prim representante nacional por Montevideo, en

BARRERA, Juan Carlos

Nació en 1940 en Lavalleja. Casado, d Docente en historia. Se desempeñó como fu del **Banco de Previsión Social**. En 1966 s para la Junta Vecinal, en 1971 a la diputa 1989, se presenta como candidato a la diput Lavalleja en la hoja de votación **115**, que Jorge Batlle a la Presidencia y a Enrique Senado.

BARRIOS, Hebel

Nació en 1947. Casado, cuatro hijos. Agrimensor y profesor de **UTU**. Desempeñ nivel municipal y fue encargado de la Junt Carlos (Maldonado) durante el período de postuló a suplente de diputado en anteriores, bajo el lema **UCB**. En 1989, candidato a la diputación de la hoja de vota Maldonado, apoyando a Pablo Millor al s Jorge Pacheco Areco a la Presidencia.

BARRIOS TASSANO, Honorio

Nació el 28-11-1931, en el Departamento de Casado, tres hijos. Maestro. Inició su activi partidaria en 1948, en el Partido Colorad **Batllismo**, lista **15**. Fue fundador del sect **Unido**.Integró el gobierno departamental períodos. Fue candidato a representante Maldonado por la lista **15** en 1984. En 1989, a intendente de Maldonado por las hojas 37 **1215** del sublema **Batllismo unido** de Mald

BARRIOS TASSANO, Luis

006

Nacido el 26-7-35, en San Carlos (Maldonado). Está casado y es padre de una hija mujer. Doctor en Leyes, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ejerció su profesión en los sectores público y privado. Ha sido asesor y consultor de los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Industria y Comercio. En 1972-1973, fue Secretario de la Presidencia de la República. Entre 1973 y 1975, fue Director Ejecutivo Alterno y titular del Banco Mundial. De 1985 a 1988, fue Embajador del Uruguay ante el Gobierno de la República Argentina. A partir de 1988, es Ministro de Relaciones Exteriores.

BARTZABAL, Pedro

En 1989, es candidato a representante nacional por Paysandú, por el sub-lema **Por la Defensa de Paysandú**, de la hoja **96**, que lleva a H. Fernández Faingold a la presidencia.

BASTON, Carlos

Nació en Montevideo, el 6-12-56. Casado, una hija. Abogado. Inició su actividad político-partidaria en 1980, en el Partido Colorado, sub-lema **Batllismo**, lista **89**, **Corriente Batllista Independiente (CBI)**. Fue electo edil departamental en Montevideo, en 1984. Es miembro de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Se postula como candidato a diputado por Montevideo en los comicios de 1989.

BATLLE CORREA, Héctor

En 1989, es primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja **123**, de la **UCB**.

BATLLE IBAÑEZ, Jorge

Nacido el 25-10-27 en Montevideo, en el seno de una dinastía política que dió al Uruguay tres presidentes el último de los cuales fue su propio padre: Lorenzo Batlle (1868-1872), José Batlle y Ordoñez (1903-1907; 1911-1915) y Luis Batlle Berres (1947-1951; titular del gobierno colegiado en 1955). Casado en segundas nupcias con Mercedes Menafra, empresaria, es padre de dos hijos ya adultos. De niño, vivió en múltiples puntos del Uruguay, la Argentina y el Brasil debido a los avatares de la carrera política de su padre (exilio y clandestinidad provocados por el golpe de estado de Terra). Abogado y periodista, fue militante *"desde siempre"* del Partido Colorado, de la lista **15** del sub-lema **Batllismo**, lista fundada por su padre, el Presidente Luis Batlle Berres. Fue electo diputado, representando a Montevideo, por la lista **15**, a los 31 años por dos períodos consecutivos (1959-1967). A la muerte de su padre, asume el liderazgo de la lista **15**, en las elecciones internas de 1965. Director del diario **Acción** de 1966 a 1974, fue postulado a la Presidencia por el batllismo dos veces antes del golpe de estado: en 1966, ocasión en la que obtuvo 215.642 votos, y en 1971, elección en la que su candidatura concitó el apoyo de 249.794 voluntades. En 1966, propició la reforma de la Constitución de la República. En 1971, durante el período de alta conflictividad que precedió al golpe de estado de 1973, el Jefe de la División 1 de Montevideo, General Cristi, ordenó su arresto por su actitud frente a las Fuerzas Armadas, tras una aparición previa de Jorge Batlle en televisión. El episodio ha sido interpretado retrospectivamente como el primer paso del llamado *"golpe largo"*. Una campaña de rumores, previa a este incidente, lo acusó de participar en un presunto negociado cambiario, episodio que nunca se pudo probar y que es conocido bajo el nombre de *"la infidencia"*. Diversos enemigos políticos han tratado de usar este episodio en su contra. Durante la dictadura, fue proscripto por el gobierno militar (1976-1983), procesándosele por el delito de *"Ofensa a la moral de las Fuerzas Armadas"*. Durante ese período, integró el **triunvirato** (dirección provisoria del Partido Colorado), con Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude. En 1984, resultó electo senador por la lista **15**. En 1985, presidió la Asamblea Nacional. Presidió asimismo las Comisiones de Hacienda y de Agricultura y Pesca del Senado. El 28 de mayo de 1989, resultó triunfante en las elecciones internas del batllismo, venciendo a su contrincante Enrique Tarigo y legitimando por este medio su candidatura presidencial por este sector del Partido Colorado. Posteriormente, renunció a su banca en el Senado para dedicarse de lleno a la actividad proselitista. Es candidato a la Presidencia de la República por el Batllismo Unido.

BECERRA, Hugo

En 1989, es candidato a representante nacional por Rocha, por la hoja **424**, que lleva a H. Bagnulo al Senado, por la hoja **723**, que lleva a López Fernández al Senado, y por la hoja **1123**, que lleva a R. Jude al Senado, todos de la **UCB**.

BELLAGAMBA, Pablo

En 1989, es candidato a representante nacional por Salto, por la hoja **222** de la **UCB**.

BENSION, Alberto

Nacido en Montevideo el 24-04-1940. Casado, 4 hijos.

007

Contador público, es uno de los técnicos más conocidos de los equipos económicos del Partido Colorado. Inició su actividad político-partidaria en 1972, en la lista **15**. En 1972, fue subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, renunciando a este cargo tras el golpe de estado. Desde esa fecha se ha desempeñado en el ámbito privado, como asesor de empresas financieras e industriales de plaza. Asesor económico de la **Asociación de Bancos del Uruguay.**

BENTANCUR, Audemar ("Coco")

Nació en 1926, en Costa del Tala, departamento de Canelones. Casado, un hijo chico. De familia modesta, comenzó a trabajar desde la infancia. Empezó a organizar bailes populares en Montevideo, hacia 1954-55, siendo dirigente de un club deportivo. Se ha convertido en un conocido empresario del área entretenimientos, no sólo en Montevideo, sino también en Canelones. Productor rural, es dueño de dos establecimientos lecheros. Inició su actividad político-partidaria durante la dictadura, en el seno del Partido Colorado. Presentó una lista propia en las elecciones internas de 1982, apoyando a los sectores sanguinettistas. En las elecciones de 1989, se postula como candidato a intendente municipal de Canelones dentro de la **UCB** y en las hojas **1123, 1124, 1323, 1624, 1723, 1923 , 12315** y **416**.Por acuerdo interno del Pachequismo en Canelones, ocupa el 2o. lugar en la candidatura a la intendencia. De resultar la **1123** la lista más votada dentro del pachequismo, y de triunfar el pachequismo, ocuparía el cargo de intendente.

BENTANCUR, Juan H.

En 1989, es segundo candidato titular a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja **1515**, sub-lema **Batllismo.**

BERCHESI, Juan Fernando

Nació en Montevideo el 15-06-1945. Contador público, licenciado en Administración, graduado en el programa de Desarrollo Gerencial de la Universidad de Harvard (EEUU), Master of Arts y PhD en Ciencia Política de la Universidad de California, en Berkeley (EEUU). Ex-funcionario de Servicio Civil, ha asesorado a diversas empresas privadas. Es presidente del Directorio de **AFE** (Administración de Ferrocarriles del Estado) desde 1985 y administrador del diario **El Día** a partir de 1989.

BERSTEIN, Nahum

Nació el 12-10-1932 en Montevideo. Casado, tres hijos. Es doctor en Derecho y Ciencias Sociales y universitario. Dirigente estudiantil en la F 1954, presidente del **Comité Central Isra Uruguay**, inicia su actividad política en el colorado dentro del Sub-lema **Batllismo.** secretario del Ministerio de Educación y desde 1988. Miembro de diversos organi dirección del partido colorado.

BERTOLINI, Luis Batlle

Nació en Rocha el 15-04-1943, residiendo act en Salto. Médico pediatra, se desempeñó ta el sector agropecuario. Inicia su actividad par 1967, en el **Batllismo**, en la lista **315** de S convencional por el partido colorado en candidato a la Junta departamental resultando electo como edil de Salto. En candidato a representante nacional por Sa hoja de votación **2-124** que apoya a E. Senado.

BESSON, Marcos

En 1989, es candidato a representante n Cerro Largo por la hoja **27**, **Batllismo Auté** apoya a Víctor Vaillant al Parlamento.

BIANCHI, Adolfo

Inspector de Aduanas. Es candidato a la i municipal de Rivera por la lista **323** que candidatura de J. Pacheco Areco a la presi R. Jude al Senado.

BLANCO ESTRADE, Juan Carlos

Nació el 19-06-1934 en Montevideo. Miembro del **Colegio de Abogados** y de la **Nacional de Economía** (tanto de Urugua Argentina). Fue funcionario del **Banco Hip Uruguay**, de la **Presidencia de la** Nombrado sub-secretario del Ministerio de Exteriores de 1971 a 1972, fue designado mismo en 1972, ocupando dicho cargo ha 1982, es designado Representante del Urug Naciones Unidas. En 1985, integra el **Gru de la Corte Permanente de la Haya.** primer suplente del primer senador de la l respalda la candidatura de Jorge Pachec Presidencia y de Raumar Jude al Senado

BOMIO DE BRUM, Ercilia

008

Candidata a diputada por las hojas 27 y 915 del departamento de Flores, apoyando en una a Vaillant y en otra la lista de Batlle y Tarigo.

BONASSO, Alejandro

Nació el 28-02-1938 en Montevideo. Casado, cuatro hijos. Licenciado en Teología y Filosofía, habiendo ejercido en Buenos Aires y Canadá. Se desempeña como Director Nacional de **INDA**. Integra el Comité Ejecutivo Nacional de la **CBI** y el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado. Fue Coordinador Ejecutivo del Plan **CAIF**.En 1989, se postula como cuarto suplente al cargo de intendente municipal de Montevideo por el **Batllismo Unido**, en la lista encabezada por el Ing. Lucio Cáceres.

BONILLA, Javier

Nació en Montevideo el 28-11-47. Casado, dos hijos. Su padre fue vicepresidente de la Corte Electoral. Residió mucho tiempo en el extranjero (Francia y México) por motivos de estudio y de trabajo. Es doctor en ciencia política de la Universidad de Paris VIII y X; Ecole des Hautes Etudes Sociales. Inició su actividad político-partidaria en 1965, en la lista **99, Por el Gobierno del Pueblo**, dentro del Partido Colorado. Continuó militando en dicho sector cuando éste se separó del Partido Colorado y se integró a la coalición Frente Amplio, en 1970. En 1984, se integra a la **Corriente Batllista Independiente (CBI)**,siendo integrante del Ejecutivo Nacional de la misma hasta 1989. Fue Director de la Dirección Nacional de Comercio y Abastecimiento de 1984 a 1989, cargo al que renunció al ser contratado por Naciones Unidas para ejercer una consultoría técnica en el extranjero. En 1989, es candidato a senador nacional en el 4o. lugar por la lista **89, Corriente Batllista Independiente.**

BONINO, Pedro

Nacido el 25-9-37, casado, 3 tres hijos. Se graduó en la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República en 1971 y, ese mismo año, ingresó al Ministerio de Ganadería y Agricultura por concurso de oposición y méritos. Hizo diversos cursos en el extranjero en su especialidad. En 1985, es nombrado Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca. En 1986 es designado Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

BONOMI, P.

En 1989, es candidato a representante nacional por Canelones de la hoja **423** de la **UCB.**

BORGATO, Basilio

Nació el 09-01-1927, en Artigas. Casado, dos hijos. Se ha desempeñado en las áreas del comercio, agro, docencia, periodismo radial. Inicia su actividad político-partidaria en 1950, manteniéndose en filas de la lista **15** desde 1950 hasta la fecha. Fue fundador de la lista **15** en el Departamento de Artigas. En 1989, funda el **Movimiento de Amigos de Basilio Borgato.** En 1966, fue electo primer suplente al cargo de intendente de Artigas; en 1971, fue electo suplente del intendente municipal de dicho departamento. Entre 1960 y 1970, fue director de la **Dirección General de Subsistencias**.Durante el período de facto, entre 1983 y 1985, fue Intendente Interventor del Departamento de Artigas. En 1989, es candidato a intendente de Artigas por la hoja de votación **1115** que apoya el senado de Enrique Tarigo y la diputación de Hamilton Gonçalvez.

BOUZA, Federico

Nacido en 1941, es abogado. Fue edil departamental en Montevideo, de 1966 a 1971; en 1971, fue electo Diputado suplente en 1971, siendo su actividad interrumpida por el golpe de estado de 1973. En 1982, fue electo convencional de su partido; la convención del partido lo eligió para desempeñarse como miembro suplente del Comité Ejecutivo Colorado en 1983. En la elección de 1984, fue electo diputado por la Lista **15**.Se ha desempeñado asimismo como Jefe de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas. Es candidato a senador por la lista **15**.

BRAUSE, Alberto

Nacido en Montevideo, en 1939. Casado, 4 hijos. Hijo de un dirigente del Partido Colorado (quien fuera Ministro de Ganadería y Agricultura), yerno de un jurista de fama internacional, el Dr. Brause es abogado, con estudios de postgrado en la Universidad de Harvard, EEUU. Electo diputado en 1985, por la lista **15**, por el departamento de Canelones, fue luego designado subsecretario de Ganadería durante el mismo período de gobierno. En 1989, es primer candidato a representante nacional por Canelones, por la lista **15**, hojas de votación **1515, 3315, 6115, 151515**. Es también candidato al senado en el 4o. lugar en la lista del **Batllismo.**

BREZZO, Luis

Nació el 29-3-39 en Montevideo. Casado, un hijo varón y otra mujer, de 20 y 18 años, respectivamente.

009 9101187

Funcionario de la industria, bancario, tuvo experiencia política anterior a su desempeño partidario en sindicatos de trabajadores. Inició su actividad político-partidaria en 1985, durante al transición a la democracia. Es miembro del **Movimiento de Acción Social (MAS)**, Lista **96**. Fue Director Nacional de Trabajo de 1985 a 1989 y miembro del Directorio Interventor del Banco La Caja Obrera en 1989. A partir de 1989, se desempeña como Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

BUGALLO, Carlos

Nació en 1935, en Montevideo. Viudo, casado en segundas nupcias, tres hijos. Jubilado de **DIPAICO** y especialista en **IBM** en Computación. Por catorce años, desempeñó funciones en el directorio de la **Administración Nacional de Puertos**. Por igual período, fue presidente del **Centro Atlético Fénix**. En 1989, es secretario general de la lista **16, Pedro Bagalciague**, de la **UCB**. Es primer titular de esta lista a la Cámara de Representantes por Montevideo.

CABRERA, Ariel

Nacido en 1933, casado, dos hijos. Ingeniero agrónomo. Es postulado como candidato a la Intendencia Municipal de Florida por las listas **22, 1515, 85** y **27** de dicho departamento.

CABRERA, Julio Olivar

Nació el 24-08-1934, en Santa Lucía (Canelones). Es casado y tiene dos hijos. Es procurador. Se ha desempeñado como productor rural en el área del periodismo. Fue diputado en el período 1969-71.Inicia su actividad política en 1950 en la lista **14** del **Batllismo**. Miembro fundador del Lema **Batllismo Auténtico** en Canelones. Integrante del Comité Departamental de **Subsistencias**. Edil suplente en 1958 y titular en 1964. En 1989, es primer candidato a representante nacional por la hoja **815** que lleva a Orlando Virgili a la Intendencia Municipal de Canelones.

CABRERA, Orgelio

Nació en 1930. Casado, dos hijos. Desde los 17 años, milita en el Club **Duncan Batlle Berres**. Actualmente es candidato a la intendencia municipal de Paysandú por la hoja **118** que apoya la Presidencia de J. Batlle.

CABRERA, Victoriano

Nació en 1929. Casado, un hijo, Gerente de Radio **Intercontinental**. Candidato a la Inte Municipal de Rivera por las hojas de votaci apoyan a la diputación a Walter Riesgo, al S Pablo Millor y a la Presidencia de la Repúbli Pacheco Areco.

CACERES BEHRENS, Lucio

Nacido en 1950, en Montevideo, en el se familia de la *intelligentzia* uruguaya. Casado, tr recibió de Ingeniero Civil en 1977, es Vialidad, profesor de la Facultad de In miembro del Claustro de dicha casa de est asesor de la Dirección de Vialidad del Mi Transporte y Obras Públicas. Luego trabaj Intendencias de Florida y Durazno, desempe mismo tiempo en la actividad privada, en una áridos. Precisamente, su trabajo le llevó a r interior de la República mucho tiempo. E nombrado Director de la Dirección de V Ministerio de Transporte y Obras Públicas. actividad político-partidaria en 1971, acom campaña de Jorge Batlle como militante. Es intendente de Montevideo por el batllismo, las corrientes que apoyan a Jorge Batlle: la **85**, la **89** y la **27**.

CALIN, Hugo

En 1989, es candidato a Representante Na el Departamento de Soriano, en la hoja **96.**

CALLORDA, Julio

Nacido en 1923. Casado, tres hijos. Fu departamental de San José y diputado hasta delegado de la Intendencia Municipal de M en el directorio de **CONAPROLE** en 1966. candidato a la intendencia municipal de Sa la hoja **8**, que apoya el Senado de Pachec diputación de E. Ziliani.

CAMARGO, Luis A.

Es candidato a Representante Nacional po del Departamento de Artigas en el año 19

CAMARERO PLACERES, Albérico

Nació en 1944. Divorciado. Abogado, ex-d Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y liceos de la Capital. Fue Presidente de la **Uruguaya de Fútbol**, vicepresidente del C **Bella Vista** y delegado titular ante l

010

candidato a la diputación representando a San José por la hoja de votación **94**, que respalda la candidatura de Jorge Pacheco Areco a la Presidencia y de Pablo Millor al Senado.

CAMPOS, Octavio de los

En 1989, es candidato a representante nacional por Rocha, por la hoja **27**.

CAMPOS VENER, Enrique

En 1989 es candidato a representante por Paysandú en las hojas 47 y 600000, que acumulan en el lema **Unión en Trabajo**.

CANCELA, Italo Walter

Nacido en 1936, casado, tres hijos. Secretario adscripto de **AFE**. Se autodefine como *"militante de Jorge Pacheco Areco"*. Es candidato a Intendente Municipal de Florida por la **UCB**.

CAPECHE, Pío Eugenio

Nació en el Departamento de Canelones, el 05-05-1912. Casado, dos hijos. Agricultor. Fue miembro del Directorio de la **Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y de Pensiones a la Vejez**(1955-1959). También fue fundador de la **Comisión de Fomento Rural** de San Jacinto, de cuyo Consejo Directivo fue miembro y de la **Caja Popular** de San Jacinto. Activo militante en las filas del Partido Colorado, sub-lema **Batllismo**, lista **14** a partir de 1946, fue edil departamental y Diputado desde el año 1963. Es miembro fundador de la lista **614** de Canelones. En 1984, fue electo Senador por la **Unión Colorada y Batllista**. En 1989, es candidato a senador en tercer lugar por la lista al senado de la **UCB** que encabeza Jorge Pacheco Areco y Raumar Jude.

CAPOTE, Humberto

Nació en San José el 12-01-1950. Casado, tres hijos. Contador público. Es subsecretario de Economía y Finanzas a partir de 1989 y milita en la **CBI**.

CARDOZO, Fernando

Coronel retirado, es candidato a diputado por Artigas en la hoja **723** de la **UCB**.

CARMINATTI, Mario

Nació en 1936 en Río Negro. Casado, dos hijos, Abogado. Empresario del transporte. En 1984, fue electo intendente municipal de Río Negro por el **Batllismo Unido**, lista **85**. Renunció en agosto de 1989 para dedicarse a la campaña electoral. En 1989, se postula a candidato a la intendencia municipal de Río Negro por el **Batllismo Unido**, hojas **151515, 85, 85-15, 1989**. Es apoyado por el **MAS**, la **CBI** y el **Batllismo Unido**.

CARNALES MIRABALLES, Ademar

Es candidato a representante nacional por Treinta y Tres por las hojas **6, 123, 723** y **923** de la **UCB**.

CARRASCO, Carlos

Candidato a representante por Treinta y Tres de la CBI por la hoja **89**.

CASSOU, Juan C.

Ingeniero. En 1989, es candidato a representante nacional por Durazno por la hoja **12** de la **UCB**.

CASTELLANOS, Gustavo

Candidato a representante en el departamento de Flores por las hojas 600000 y 515 del batllismo.

CASTILLO, Ricardo

En 1989, es candidato a representante nacional por San José por la hoja **27**.

CERCHIARO, Jorge

Candidato a representante nacional por Paysandú en la hoja **515** del sub-lema **Unión y Trabajo**.

CERSOSIMO, Pedro W.

Nacido en el Departamento de San José, el 30-7-21. Se recibió de escribano en 1945. Es casado, con dos hijos varones y una hija mujer. Fue profesor de Enseñanza Secundaria; jefe de la Sección Jurídica de la Intendencia de San José (1946); vicepresidente de la Junta Electoral de San José (1946-1954); Director de los Registros Departamentales (1946-1967); Presidente del Banco de Industria y Comercio de San José (1960-66); Edil de San José (1955-63); Representante Nacional por San José (1967-72). Ocupó el cargo de Ministro de Trabajo y Seguridad Social en 1969, de Ministro del Interior (1969-70) y de Ministro de Educación y Cultura (1971). Proscripto por el gobierno militar entre 1976 y 1977, fue luego Consejero de Estado (1981-1984). Fue electo senador por la **UCB** en 1984. En 1989, se postula como cuarto candidato a senador en la lista **123**, de la **Unión Colorada y Batllista**.

011

01 01187

CERSOSIMO MICHELINI, Gustavo

Nacido en San José el 02-04-1953. Casado, dos hijos, abogado. Hijo del anterior y de Beatriz Michelini Fabregat, se inició en la política en 1966, siendo muy joven, trabajando en el seno de la **UCB** en la lista **17-99**. En 1988, fue director de Intendencia en Montevideo. Simultáneamente a su actividad política, ejerce su profesión de abogado, se ocupa de negocios inmobiliarios y escribe en el órgano de prensa **Los Principios** de San José. En 1989, es candidato a la Representación Nacional por San José, por la lista **123**, de la **Unión Colorada y Batllista**.

CIGLIUTI, Carlos Walter

Nacido en Canelones el 12-11-1916. Casado. Su padre fue hombre de confianza del Presidente Berreta, desempeñándose como Jefe de Policía de Canelones. Fue profesor de Historia en la ciudad de Canelones, desde 1947, y empleado de la Oficina Electoral del Departamento. Es co-fundador del periódico **La Razón** de Canelones, del que fue director desde 1947.Comenzó a militar en el Partido Colorado, contra Terra, en 1933. Fue electo representante nacional por la Hoja **14**, distintivo **Por los ideales de Berreta** y senador suplente en 1966. En 1972, fue designado subsecretario de Defensa Nacional, renunciando al cargo en octubre de 1972 junto al ministro Legnani. Actualemente es senador por el sub-lema **Unidad y Reforma**, lista **15** . En 1989, se postula como candidato a ser reelecto, ocupando el tercer lugar de la lista **Batllismo**.

COMAS, Orlando Javier

Nacido en 1932, casado dos hijos. Abogado. Fue edil departamental, jefe de policía de Paysandú, asesor letrado del director de la Intendencia Municipal de Paysandú, pasando posteriormente a desempeñarse como Secretario General de la Intendencia Municipal de Paysandú. Fue asimismo Presidente de la Junta Departamental del Paysandú. En 1989, se postula como candidato a la intendencia de Paysandú apoyado por toda la **UCB** con las hojas **23, 155** y **777**.

CONDE MONTES DE OCA, Jorge

Nacido el 08-02-1943, en la ciudad de Carm Departamento de Colonia. Casado, tr Escribano Público. En 1984, fue electo dip Colonia por el **Batllismo**. Se presenta a la por el mismo sector.

CONTI, Luis

En 1989, es candidato a Intendente mu Durazno y a primer edil por la hoja **1123**.

COOPER, Julio M.

Nació en 1931, casado, tres hijos. Militar docente de enseñanza secundaria. En 198 **Movimiento Democrático Pachequista**. como candidato a intendente municipal de la **UCB**.

CORTAZO, Víctor

Nacido en el Departamento de Durazno Maestro. Casado. Fue electo diputado su Durazno en 1966 por la lista **15**. En 1971 nuevamente diputado, designado,posteriormente, Sub-secre Ministerio de Educación y Cultura. Renun cargo en ocasión del golpe de estado. electo representante nacional por Durazno **15, Batllismo**.Se postula a la reelección a diputado por la hoja **15**.

CORTI HENDERSON,Héctor Hugo

Nacido en Salto el 16-06-1945. Casado, 4 su actividad política-partidaria en 1962, e **Batllismo**, en la lista **1**. Fue miembro fur lista **16**, **Agrupación Batllista Liberal** departamental de Salto. Designado Di empresa de Omnibus Municipal, ejerció e 1968 y 1971. Se postula como representante nacional por Salto para 198 **16**.

CRAVIOTTO CASAS, Wilson

Nacido en la ciudad de Pando (Canelon 1935. Casado, tres hijos. Abogado diplomacia, autor de un conocido asignatura **Educación Moral y Cívic** período de facto, fue Inspector d Secundaria en ese lapso. Inició su activ partidaria en 1958, en la lista **14**.Fue f **UCB** y del **Movimiento Nuevo Urug**

012

suplente por Canelones en 1962. Fue electo representante nacional por Canelones en 1966 y por Canelones y por Montevideo en 1971 (optando por Montevideo). Entre 1981 y 1984, fue Consejero de Estado durante el gobierno militar. En 1989, es tercer candidato de la lista al senado de la UCB encabezada por J.Pacheco Areco y R. Jude y primer candidato a la Cámara de Representantes por Canelones, del **Movimiento Nacional Nuevo Uruguay**, hoja 123.

CRISPO CAPURRO, Fernando

Nacido el 8-10-44, en Montevideo. Casado, sin hijos. Residió doce años en los Estados Unidos de Norte América por razones de estudio y de trabajo. Licenciado en la George Washington University y Master en Economía de la Univerdad de Georgetown. Proviene de una familia con amplia trayectoria política. Ha trabajado en el sector privado y en organismos internacionales. Inició su actividad político-partidaria en 1982, en el Partido Colorado, Sub-lema **Unión Colorada y Batllista**, lista **BAB**. En 1984, fue electo representante nacional por el Sub-lema **Unión Colorada y Batllista**, hoja de votación **123**. Se desempeñó como Subsecretario del Ministerio de Turismo entre 1985 y 1988.

CUEVAS CACERES, Arturo

Nacido el 12-01-1929 en Flores. Soltero. Rematador y hacendado. Fue legislador nacional a partir de 1967, por la lista **14** de la **UCB**. En 1989, es séptimo candidato al senado en la lista encabezada por Pablo Millor, y primer candidato a representante nacional por Flores de la **UCB**, por las hojas **123, 923** y **14**.

CURCI FERNANDEZ, Rodolfo

Nació en 1953. Casado, 4 hijos. Ingeniero Agrónomo. Docente de los Institutos Agrarios. Fue Presidente de la **Regional Rivera** de la **Asociación de Ingenieros Agrónomos**; fundador y secretario del **Movimiento de Universitarios de Rivera**. Es miembro fundador de la lista **12** de Rivera, **Rivera en Acción**, siendo postulado por ésta a la intendencia municipal de Rivera para el ejercicio 1990-1994, junto a las hojas **55** y **600.000**.

CHELE, Elia

Nació en Montevideo en 1957. Casada, 4 hijos. Arquitecta. Inició su actividad político-partidaria en 1984. Es 4a. candidata a diputada por el **Movimiento de Reafirmación Batllista**, lista 27, por Montevideo.

CHELLE, Juan Francisco

Nacido en Mercedes, en 1922. Casado, cuatro hijos. Jubilado bancario. Militante pasivo del Partido Colorado hasta que fue proclamado candidato a intendente de Soriano por diferentes agrupaciones coloradas: es apoyado por la **11550, 151515, 1136** y **1989**, del batllismo.

CHOCA, Ernesto

En 1989, es candidato a representante nacional por Florida por la hoja **15** del **Batllismo.**

CHUCARRO, Daniel

En 1989 se postula como representante nacional por Rivera por la hoja **755** que apoya a Jorge Batlle a la Presidencia.

DAMIANI, José Pedro

Banquero,empresario, director de varios bancos y empresas financieras en diversos países de América. Es Presidente del Club Atlético **Peñarol**. Se presentó como candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo en 1984 por la **Unión Colorada y Batllista**. Es director del Banco de la República Oriental del Uruguay desde 1985. No se presenta como candidato en las elecciones de 1989.

D'ANGELO, Luisa

Médico. Es titular de la Hoja **12123** al Senado y a representante nacional por Montevideo de la **UCB**. Su lista se caracteriza por estar compuesta únicamente por mujeres.

DA COSTA, Roberto

En 1989, es candidato a representante nacional por Rivera por la hoja **18**, del **MAS**, que lleva a Hugo Fernández Faingold a la Presidencia.

DA ROSA VIÑOLES, Eber

Es candidato por la hoja de votación **5** de Cerro Largo que lleva a Jorge Batlle a la Presidencia. También tiene la hoja **155** con la **UCB**.

da ROSA, José Raúl

Candidato a representante nacional por Treinta y Tres por la hoja **85** y también por la **96**.

910187

013

DARRICARRERE, Pedro

Asumió la titularidad como representante nacional en 1988, al fallecer José Cerchiaro San Juan, que había sido electo en 1984 en un sublema compuesto por Singer y Vasconcellos. En 1989, no se presenta como candidato, manifestando su adhesión al **MAS**.

DA SILVA TAVARES, Armando

Nacido en 1945, casado, tres hijos, un nieto. Presidente del Club de Fútbol **Racing**, ex-gerente del **Citibank** y actual presidente de **General Motors (GEMO Uruguay)**. Segundo candidato a la Cámara de Representantes de la lista **94**, por Montevideo.

DAVRIEUX, Ariel

Contador público-economista, con diversos cursos de perfeccionamiento en su especialidad. Fue docente universitario, Consejero de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, asesor de la Dirección General de Estadística y Censos, encargado de la misma y consultor económico de la Secretaría de Plancamiento, Coordinación y Difusión (**SEPLACODI**), a partir de 1973. A partir de 1985, fue nombrado director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

DE BARROS, Napoleón

En 1989, se presenta como candidato a representante nacional por Rivera por la hoja **2323** de la **UCB**.

DE LEON, Luis E.

En 1989, es candidato a representante nacional por Salto, por la hoja **27**, que lleva a Vaillant al Senado.

DE MARCO, Alejandro

Candidato a representante nacional por la hoja 89 en el departamento de Soriano.

DE MARCO, Alvaro

Nacido en 1955. Casado, dos hijos. Se postula a Intendente Municipal de Durazno por la hoja **1540**.

DE SIANO, Daniel

Abogado. En 1985, fue designado asesor de la Dirección Nacional del Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En 1988, fue nombrado Director de Consejos de Salarios y, en 1989, Director Nacional de Trabajo. Revista en el **MAS**, siendo c Representante en 4o. lugar en la lista **96** por M

DE VARGAS, Walter

Candidato por la hoja **915** del batllismo de representante apoyando a Basilio Borga Intendencia.

DEHL, Eduardo

En 1989, es candidato a representante nac Cerro Largo por la hoja **727**, sub-lema **Silveira**.

DELLEPIANE, Carlos

En 1989, se postula como representante na Rivera por la hoja de votación **929**, que presidencia a Jorge Batlle.

DIAZ ACEVEDO FAGUNDEZ, Ariel

Nacido en el departamento de Artigas, Casado, 4 hijos. Ingeniero agrónomo. A política, se desempeña en el agro y el cor de ejercer su profesión. Ha tenid participación en gremios empresariales, profesionales y gremios estudiantiles. Inic político-partidaria en 1966, en el senc Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **14**, fundador del **Movimiento de Acción So** Secretario General del Ejecutivo Departan sector. Es directivo de la **Sociedad de F** De 1985 a 1988, ocupó el cargo de Departamento Agroindustrial de la I Artigas. Es primer candidato a represer por Artigas del **MAS** en la hoja **96**.

DIAZ, Marcos

Dirigente político que mantiene la Colegiado como postulado esencial. postula como candidato a representante Montevideo por la hoja **1076**, de la UCI

DIAZ BROUSSE, Julio César

Funcionario público. Milita desde 1953 Colorado. Se postula como candidato en la **UCB**.

014

DIAZ MORALES, César

Nacido en 1955, en Colonia. Casado, dos hijos. Militar retirado; en la actualidad es administrador de empresas y productor lechero. En 1989, se postula como candidato a intendente en Colonia y es apoyado por las hojas **29** y **123** de la **UCB**.

DIAZ, Ruben H.

Nació en 1948. Casado, dos hijos. Fue presidente de **OSE** en 1985 y luego representante nacional por Montevideo, a partir de 1986, por la lista **15**, **Batllismo**. De activa y notoria participación durante la campaña contra el referéndum por la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado, en la actualidad ocupa un cargo diplomático.

DICANCRO, Miguel

Doctor en Medicina, fue subsecretario de Salud Pública en la década de 1960. Tras el retorno a la democracia, planteó un sonado juicio contra el Ministro de Salud Pública de la dictadura, Contador Givogre. Es candidato a diputado por la lista **115**, apoyando a J.Batlle y E. Tarigo.

ELUTCHANZ, Winston

Nacido en Dolores, Soriano, en 1942. Casado, tres hijos. Funcionario bancario del **Banco República** y del **Banco Central**. Coordinador laboral de la obra de Salto Grande. Fue gerente de división en la **DGSS**. En 1984, tras perder su grupo las elecciones, es designado Jefe de Policía de Soriano, cargo que desempeña hasta 1989, renunciando para dedicarse a la campaña electoral. En 1989, es candidato a representante nacional por Soriano por la lista **123**, acompañando a T. Guarino a la intendencia y apoyando a J. Pacheco Areco y a R. Jude al Senado, y también en las hojas **723,424** y **923**.

ESCANELLAS PEROSSIO, Antonio José

Nacido en Montevideo, el 02-01-1950. Casado, dos hijos. Médico veterinario. Inició su actividad político-partidaria en 1980, en el **Batllismo**, siendo uno de los fundadores de la **CBI** de Salto. Se postula como candidato a representante nacional por Salto en la hoja de votación **89**. Integra asimismo las listas al senado.

ECHEVERRIA, Pedro

Abogado. En 1989 es candidato a representante nacional por Durazno por la hoja **89**.

ESQUIRE, Ruben

En 1989 se postula como candidato a representante nacional por Durazno, por la hoja **96**, que apoya la candidatura de H. Fernández Faingold a la presidencia.

ESTEVEZ FREIRE, Altivo

Nacido en 1937. Casado, dos hijos. Fue intendente municipal de Rivera a partir de 1984 hasta su renuncia para dedicarse a la campaña electoral para respaldar su nueva postulación al cargo. Su candidatura al cargo de intendente municipal de Rivera es apoyada por las hojas de votación **25, 30, 1318, 1818, 125** y **127**.

ETCHEGARAY VIDAL, Alfredo

Ingeniero industrial. Casado, 4 hijos. Productor rural, fue representante de la **Asociación Rural** en las **Cámaras de Comercio Uruguay-Gran Bretaña** y en la **Asociación para el Intercambio Comercial Uruguay-Estados Unidos**. Presidente de la **Sociedad de Aberdeen Angus**; Directivo e integrante de la Comisión Fiscal de la **Cooperativa Agro-Industrial del Norte**. En 1984, fue candidato a diputado por la **UCB**, no resultando electo. En 1989, es primer candidato a la Cámara de Representantes por Montevideo por la hoja de votación **260** de la **UCB**.

ETCHEMENDY, Fernando

Ingeniero, soltero, dueño de la planta lechera del Departamento **La Josefina**.Candidato a la Intendencia Municipal de San José por la hoja de votación **196** del **MAS** batllista.

ETCHEVERRIA, Carlos

Candidato a Representante Nacional por Paysandú en la hoja **25**, del sublema *"Por la Defensa de Paysandú"* del batllismo.

ETCHEVERRITO, Juan F.

En 1989, es candidato a representante nacional por Durazno, por las hojas **123**, que apoya a R. Jude, y **923**, que apoya a Barrabino.

FA ROBAINA, Juan Carlos

015

Nacido en el Departamento de Salto el 24-06-1925. Casado, dos hijas. Periodista y abogado. Radicado en Salto, fue asesor letrado del **Centro Comercial e Industrial** de ese departamento y profesor de historia en la enseñanza media. Fue también un importante dirigente deportivo en dicha localidad. Militante desde la adolescencia del Partido Colorado, fue electo edil por la agrupación departamental **José Batlle y Ordoñez** (1954-1962). En 1962, es electo diputado por Salto, siendo reelecto para el mismo cargo en 1966 y 1971. En 1970, fue convocado para ocupar una Banca en el Senado, actuando en dicho cuerpo hasta el fin de la legislatura. En 1972, es designado Viceministro de Educación y Cultura; ese mismo año, se publica su libro *Cartas a un diputado*. En 1973, abre un estudio jurídico con el Dr. Antonio Marchesano. Restablecido el régimen democrático, es electo senador suplente en las elecciones de 1984.

FACELLO, Guillermo

En 1989, se postula como cuarto candidato a representante por la hoja **123** de Montevideo, de la **UCB**.

FAJARDO, Jorge

En 1989, se postula a representante nacional por Rivera por las hojas **89** y **707**, que apoyan a Jorge Batlle a la Presidencia. Es asimismo primer candidato a senador por el **Batllismo**, por una lista que tiene por distintivo la palabra **CrisEvan**, hoja **707** en Montevideo. Originariamente, este grupo político deseaba inscribir el distintivo **Cristianismo Evangélico - Unidos en la fe y la Oración**. Tal distintivo les fue negado en razón de la normativa vigente. Las iglesias evangélicas han señalado en la prensa, por su parte, que no pueden ser considerados como representantes de estos cultos.

FALERO FRANCIA, Adolfo Ruben

Nacido en 1947. Casado, dos hijos. Médico. Funcionario de la Intendencia Municipal de Durazno desde 1966, recorrió todo el escalafón administrativo hasta convertirse en Prosecretario de la misma. **Fundador de Libertad y Cambio** en Durazno, es secretario de su Comité Ejecutivo Departamental. En 1989, es candidato a intendente municipal de Durazno por la **1527**, **1585** y **1589**, que llevan a Jorge Batlle a la Presidencia de la República.

FALIVENI, Numa

Candidato a representante por la hoja **15** de T Tres del batllismo.

FARIAS, Clair de

En 1989 se presenta como candidato a repre por Cerro Largo, en la hoja **96** que acumula y la **155**, de Eber da Rosa.

FARIÑA MONTAÑO, Tabaré

Nacido en 1941. Casado, un hijo. agrimensor. Militante batllista, electo conver partido en 1982. Se presentó como ca Intendente Municipal de Lavalleja en resultando electo. En 1989, es candidato a del mismo departamento por la hoja de vo de la **UCB**.

FASANA, Nicolás

En 1989 se presenta en el Departamento d como candidato a Representante Naciona 923, que lleva a Barrabino al senado.

FERNANDEZ, Alfredo

En 1989, es candidato a representante Canelones, sublema **Batllismo Unido**, co senado, hoja **27**.

FERNANDEZ, Carlos

En 1989, es candidato a representante Rivera por la hoja **27**, que apoya a Jor presidencia de la República y a V. Vail

FERNANDEZ, Eliexer

Nacido el 04-12-27 en el Departam Casado, dos hijos. Médico cirujano, c en administración hospitalaria obtenid Profesor de biología en la enseñanza de una institución de asistencia m Sindicato Médico del Uruguay y de la del Interior. Inició su actividad po 1937, en el Partido Colorado, Sub-le **15**. En 1971, se integró a la lista **Colorada y Batllista** y en 1984, a la lema. Es miembro fundador del Mo de Colonia (**UCB**). En 1984, se pos obteniendo 7.800 votos. En 1989, diputación por Colonia por las hoja

016

(UCB), que apoyan la candidatura de Pablo Millor al Senado.

FERNANDEZ AVILA, OTTO

Nacido en el Departamento de Artigas el 30-01-1923. Casado, 5 hijos. Rematador público desde 1944, ha sido galardonado con el *1er martillo de oro* y con un *martillo de plata* del Banco de la República Oriental del Uruguay. Es miembro de la Asociación de Rematadores del Uruguay; Presidente de la misma en el departamento de Artigas y miembro de la Asociación Rural. Su padre fue jefe de policía y su hermano, concejal departamental; él mismo inició su actividad político-partidaria en 1937, a los 14 años, en el Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista 10. Fue miembro fundador de la lista **515** en Artigas. En 1971, fue electo edil departamental por la lista **515** y representante nacional suplente por el departamento de Artigas en acuerdo entre las listas **515** y **315**. En 1989, es candidato a diputado por Artigas por la lista **14**, de la **Unión Colorada y Batllista**, con Raumar Jude al Senado.

FERNANDEZ CHAVEZ, Alejo

Nació el 21-10-1948 en Maldonado. Casado, un hijo. Abogado y doctor en psicología. Su padre fue Intendente de Maldonado, Presidente de la Junta Departamental y Senador, en tanto que él tuvo militancia gremial en el **Centro de Estudiantes de Derecho** e inició su actividad político-partidaria alrededor de 1970, en el **Batllismo**, hoja de votación **315**. Fue fundador, en 1980, del **Movimiento Renovador Batllista** de Maldonado y, en 1984, del **Movimiento Popular Batllista**. Es presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la **CBI** (1987). Presidente de la **Federación de Maldonado de Fútbol** y del **Club Atlético Fernandino**. En 1989, es candidato a Representante Nacional por Maldonado respaldado por las hojas de votación **11** y **89**.

FERNANDEZ FAINGOLD, Hugo

Nacido el 1-04-47 en Montevideo. Casado, seis hijos. Residió 13 años en el extranjero (EEUU y Costa Rica) por razones de estudio y de trabajo. Licenciado en la Universidad de Columbia y Master de la Universidad de Georgetown (EEUU), fue docente en la Universidad Autónoma(Costa Rica), ocupando también un cargo en el Instituto de Cooperación Agrícola de dicho país. Al retornar a Uruguay, a fines de 1981, comienza a militar en la **15**. En 1982, es electo convencional nacional del Partido Colorado, siendo más adelante electo miembro del Comité Ejecutivo Departamental (1983-1985). Secretario de la Comisión de Programa, fue asimismo delegado del Partido Colorado en la Mesa Ejecutiva de la **CONAPRO (Concertación Nacional Programática)**. Fue nombrado Ministro de Trabajo y Seguridad Social en 1985, renunciando al cargo en 1989 para dedicarse a la campaña política. De 1986 a 1989 fue co-director del diario **El Día**. En 1987, se escinde de la lista **15** y crea el **MAS (Movimiento de Acción Social)**. Apoyó la candidatura de Enrique Tarigo en 1989, en las elecciones internas del Partido Colorado en las que se dirimió el problema de la candidatura presidencial batllista. Posteriormente, al entender que su sector estaba siendo marginado, presentó su propia candidatura presidencial separada, que se presenta con las hojas de votación **96** en todo el país salvo en Lavalleja, en donde lleva el número **21**.

FERRARI, Hugo

Director del Semanario **Disculpe**. En 1989, se postula como sexto candidato a representante nacional por Montevideo de la **UCB**, hoja de votación **94**.

FERREIRA, José Candido

En 1989, es candidato a representante nacional por Cerro Largo por la hoja **815**, Sublema **Ezequiel Silveira**.

FERRO, Carlos

En 1989, es candidato a representante nacional por Salto, por la hoja **96**, que apoya a Malaquina a la Intendencia.

FERRO, Cristina

En 1989, es candidata a edil de Montevideo en la hoja **1515**, sub-lema **Batllismo**.

FLORES MORA, DIEGO

Hermano del fallecido "Maneco" y tío de Manuel Flores Silva, promovió una campaña electoral en base a los reclamos de las clases pasivas. Presenta la lista **600000** con su candidatura al Senado y a la Cámara de Representantes.

FLORES, José

En 1989, es candidato a la Cámara de Representantes

017

por la hoja **27**, que apoya a V. Vaillant.

FLORES SILVA, Manuel

Nació el 27-07-1950 en Montevideo. Casado, 3 hijos. Profesor de Literatura egresado del **IPA (Instituto de Profesores Artigas)**, ejerce también tareas de periodismo. Fue redactor político de **El Día** (1979-80) y de **La Semana**, así como de **Opinar** entre 1981 y 1982. Fue Director del Semanario **Jaque** entre 1983 y 1984. Descendiente de "dinastías políticas" uruguayas por las dos ramas de su familia, comenzó a tener una actividad político-partidaria autónoma alrededor de 1965, militando en la Juventud del Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, hoja de votación **17** (Flores Mora). En 1981, funda la **Corriente Batllista Independiente (CBI)**, Lista **89**. Es electo Secretario General de la **CBI** (1981-1990), Convencional Nacional (1983-1990), Miembro del Comité Ejecutivo de Montevideo (1983-1985) y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado (1985-1990). En las elecciones nacionales de 1984, es electo senador, cargo para el cual se presenta a reelección en 1989.

FONSECA VIERA, Hair

Nacido en 1927. Tres hijos y ocho nietos. Docente, ex-inspector de primaria, profesor escritor y periodista. Es candidato a la intendencia municipal de Cerro Largo apoyado por la **UCB**, por el sector que respalda la candidatura de Pablo Millor al Senado.

FORTEZA, Francisco

Nacido en Montevideo, el 1-2-28, hijo de un representante nacional. Casado, tres hijos. Como muchos políticos, dejó inconclusos sus estudios de abogacía para dedicarse a la actividad política. Se radica durante varios en Nueva York, a partir de 1951, siendo Secretario de la Delegación Permanente del Uruguay en las Naciones Unidas (1951-1954). Entre 1954 y 1956, representa al Uruguay como Delegado Alterno en distintos organismos internacionales. De 1957 a 1960, es miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas. En julio de 1957, renuncia a su cargo de Diplomático al ser designado Subsecretario de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores, posición que ocupa hasta el final del período de Gobierno. Entre 1959 y 1962, es Director de **AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado)**. En 1962, es electo primer suplente de la lista **15** en la Cámara de Representantes, ocupando el escaño de 1963 a 1967. De 1967 a 1970, es Subsecretario de Estado en la Cartera de Hacienda. F designado Ministro de Economía y Finanz de Jorge Batlle motiva su renuncia al ca octubre de ese mismo año. En 198 diputado en las elecciones nacionales, re al Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo** 1989, asume el cargo de Ministro renunciando en octubre de ese año para campaña electoral. Para las elecciones de de sub-lema, integrándose a la **Unión Batllista**, liderada por Jorge Pache presentando una lista propia (la **1231** sector.

FRANZINI, Ing. C/N (R) Julio César

Pertenece a una familia influyente uruguaya, tanto por la vía de las familiares como de la propiedad del Ingeniero, con un posgrado en el Technological Institute (**MIT**), (EEUU).Marino, fue cesado de la Arm dictadura en aplicación del inciso G. F hoy desaparecido **SOYP (Servicio Oce Pesca)**, y en tal carácter promovió y rea pesquera del Puerto de Montevideo. E la **Asociación Uruguaya de Fútbol (AU** del Directorio del diario **El Día** y rent directorio del Banco de Seguros d dedicarse a la campaña electoral. S candidato a Intendente de Montevid lista **196**.

GARCIA DECUADRA, Luis

En 1989, se postula como candidato nacional por Rocha por la hoja **85**, q Batlle a la Presidencia.

GARCIA, César Andrés

Nacido en 1934, casado, tres hijo agrícola-ganadero. Fue edil departa por el **Batllismo** y luego suplente dicho departamento. Entre 1987 y ocupó el cargo de Director General de Hacienda de la Intendencia Muni postula como candidato a la intend lugar, de Milton de los Santos en **215**, **815** y **1915**; las tres últimas hoj los votos que él aporta al acuerdo.

GARCIA FERNANDEZ, Amando An

018

Nacido en 1945. casado, una hija. Productor agropecuario. Fue funcionario del **Banco de Previsión Social**. No ha sido candidato anteriormente. Se postula como candidato a Intendente Municipal de San José, por la lista **9494**, de la **UCB**, que lleva a J.Pacheco Areco a la Presidencia y a Pablo Millor al Senado.

GARCIA PINTOS, Daniel

Nació en Montevideo, el 1-10-50. Casado, dos hijos chicos. Como muchos de sus colegas, aunque no es abogado, pasó por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Si bien inició su actividad político-partidaria en 1971, en el Partido Colorado, Sub-lema **Unión Nacional Reeleccionista**, lista **123**, Movimiento **Nueva Generación**, ha tenido también amplia experiencia política en asociaciones estudiantiles, siendo, además, Presidente de la **Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor**. Fue electo edil en 1984. En 1989, es tercer candidato a Representante Nacional por Montevideo, en la lista **94**, que apoya a Pablo Millor al Senado y a Jorge Pacheco Areco a la Presidencia y primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo en la hoja **9494**.

GARCIA RIJO, Washington

Nacido en el Departamento de Rocha, el 12-2-21. Casado, dos hijos. Comenzó a militar en el Partido Colorado en 1938, siendo electo edil en el Departamento de Rocha, en 1958, por el Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. En 1984, fue electo Representante Nacional por Rocha, Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. Ejerce actividades simultáneas de periodismo. En 1989, es primer candidato a representante nacional por Rocha de la hoja **15**, que lleva a E. Tarigo al senado y a J. Batlle a la Presidencia

GELBER, Natalio

Nacido en 1945. Casado, dos hijas. Director de **CONAPROLE** en repesentación del P. Ejecutivo. Comenzó su actividad político-partidaria en la lista **614**, en la cual continúa militando. Electo convencional departamental primero, nacional posteriormente, es Pro-tesorero del Comité Ejecutivo Departamental. En 1989, se postula como 1er. candidato a intendente de Canelones por todos los sectores de la **UCB**. Los demás miembros de la plancha, A.Bentancur (**1123**), Gervasio González (**416**) y D. Pírez (**1723**), contarán votos para la intendencia a través de dichas hojas. Gelber cuenta votos a través de las hojas **614** y **1124**, siendo también apoyado directamente por la **1323**, **1923**, **1624** y **12315**.

GIORDANO, Ernesto

Maestro y director de escuela; Administrador de la Escuela Agropecuaria departamental; primer director del Taller Municipal de Artes Plásticas; profesor de matemáticas y de ciencias aplicadas. Electo edil departamental en Durazno en 1984. En 1989, se postula como Intendente Municipal de Durazno por la hoja **1515**, que lleva a Jorge Batlle a la Presidencia

GIUPPONI, Hugo

Promovido por el Intendente Walter Belvisi, es candidato a Representante Nacional por Paysandú por la hoja de votación **111**, que lleva a E. Tarigo al Senado y a J. Batlle, y a R. Molinelli a la intendencia municipal de Paysandú.

GLODOFSKY, Aníbal

Nació en Montevideo, en 1960. Casado, dos hijas. Técnico agropecuario y periodista. Su abuelo fue intendente y jefe de Policía; su tío, diputado. Fue miembro fundador de **Libertad y Cambio**, lista **85**. En 1984, fue electo edil departamental de Montevideo, desempeñándose en la actualidad como Jefe de la Junta Departamental de Montevideo. En 1989, se postula como primer candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la hoja de votación **85**, que lleva a la Presidencia de la República a Jorge Batlle y a E. Tarigo al Senado.

GOLOUBINTSEFF, Nicolás

En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por el Departamento de Montevideo, en la hoja **60**, apoyando la fórmula **Pacheo-Bagnulo** al Senado.

GONÇALVES MENDEZ, Hamilton Cirilo

Nacido en Artigas el 18-09-1932. Casado, 7 hijos. De niño, vivió cinco años en Brasil, auxiliando a su padre en tareas rurales. Escribano. Es dirigente de la Sociedad Ganadera de Artigas, del Club Uruguay de Artigas, miembro fundador del Club de Leones del Departamento. Fue dirigente del Club Wanderers entre 1960 y 1967. Inició su actividad político-partidaria en 1950, en el seno del Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. En ese año, fundó dicha lista en el Departamento de Artigas junto a don

019

Octacilio Brum. Cumplió un primer período como edil entre 1962 y 1966; fue nuevamente electo edil en 1971, desempeñando dicho cargo entre 1972 y 1973. Fue Intendente Municipal de Artigas entre 1967 y 1972. Fue electo representante nacional suplente por Artigas para la legislatura 1985-1989. Se desempeñó como Jefe de Policía de Artigas entre 1985 y 1989. Se postula como candidato a diputado por la lista **15**, que apoya a E. Tarigo al Senado.

GONCALVES, Hamlet

Perteneciente a la Agrupación **Amílcar Vasconcellos**, de Artigas y en 1989 se candidatea a representante nacional por la hoja **315** de la **UCB**.

GONZALEZ, César

En 1989, se postula como 4o. candidato a la intendencia municipal de Canelones por todos los sectores de la **UCB**. Participa del acuerdo básico entre todos los miembros de la plancha.

GONZALEZ, Gervasio

Nacido en Montevideo, en 1930. Soltero. Funcionario de **Casinos del Estado** y Presidente de la **Asociación de Funcionarios de Casinos del Estado**. Comenzó a militar siendo adolescente en el **Batllismo**, en la lista **14**. Es fundador de la agrupación **Por los Ideales del Batllismo Principista**. Electo edil departamental de Canelones en 1958 y en 1962, intendente municipal de Canelones en 1966 y 1971, continuando en el cargo como intendente interventor tras el golpe de estado, hasta 1981. Miembro de numerosas asociaciones locales. En 1989, se postula como tercer candidato a intendente municipal de Canelones por todos los sectores de la **UCB**, siendo su lista la **416** en el acuerdo Gelber/Bentancur/González.

GOMEZ VILLAR, Humberto

Arquitecto, casado, 3 hijos.Asesor del Consejo de **UTU**. Es presidente del **Movimiento Nacional Riverista**. En 1989, se postula como representante nacional por Montevideo de la **UCB**, en la hoja **260**, encabezada por A. Etchegaray, apoyando a Millor al Senado.

GRANIERO, Marcelo

Candidato a representante nacional por Paysandú en la hoja **105** del sublema **Unión y Trabajo** del batllismo.

GRANUCCI, Hugo

Nacido en 1956. Abogado. Casado, dos hi
es tercer candidato a Representante
Montevideo por la hoja de votación **85**, q
Tarigo al Senado.

GRECO, Román

Profesor de Secundaria, comentarista ra
es segundo candidato a representante
Montevideo de la hoja **14**, encabezada p
de la UCB.

GUARINO, Tomás

Nacido en Montevideo, en 1945,
departamento de Soriano desde 1947. C
Especialista en cooperativismo, fue
agrícola en **ARINSA** durante 11 año
departamental en 1984, se postula com
la Intendencia Municipal de Soriano
respaldando a Pacheco-Jude al Sen
Elutchanz al Parlamento.

GUASTAVINO, Sergio

Nacido en Mercedes en 1950. Casa
Comerciante, titular de una estació
Presidente de la **Comisión de Fomento Mercedes**. En 1984, fue electo edil de
Soriano.En 1989, se presenta como
Intendencia Municipal de Soriano por
del **Batllismo**, que apoya a Jorg
Presidencia de la República.

GUERRA, Antonio

En 1989, es candidato a representan
Montevideo por la hoja **94** de la UC
quinto lugar de la misma.

HACKENBRUCH, Tabaré

Nacido el 26-11-28, en el Departamen
hijo de un diputado. Casado, 4 hi
militar en el Partido Colorado
Batllismo, lista **14**. En el año 1950, f
Canelones, y en 1984, la Agrupaci
Ordoñez, lista **415**. Fue electo edil en
de Canelones de 1958 a 1962, Repre
por Canelones en 1966 y 1971
Canelones en 1984. Se presentará a l

020

cargo de Intendente de Canelones en la elección de 1989 con las hojas **415**, **1520** y **196**.

HALAN PEREZ, Roberto

Nacido en 1946. Casado, dos hijos. Técnico electromecánico. Fundador de la agrupación **Gente Nueva** de Maldonado, hoja de votación **5**, fue electo edil departamental de Maldonado en 1984. En 1989 se postula a la Cámara de Representantes por la hoja **55**, **Batllismo hacia el Futuro**.

HERMIDA BARREIRA, Andrés

Médico especializado en Acupuntura y Homeopatía. Casado, 5 hijos. Especialista de prestigio internacional en su disciplina, es Jefe de Policlínicas del Ministerio de Salud Pública. Dirigente de la agrupación **Alfredo Lepro**, se postula a representante nacional por Montevideo por la hoja **260**, encabezada por A. Etchegaray, de la **UCB**.

HERRERA, Julio

Nació en 1950. Director de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 1985, fue nombrado Director de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 1988. Debió renunciar al atropellar con su auto a una joven en diciembre de ese año. Es segundo candidato a representante nacional por Montevideo del **MAS**, hoja **96**.

HIERRO GAMBARDELLA, Luis

Nació en Treinta y Tres en 1915. Profesor, periodista y político uruguayo. Militante batllista desde la década del treinta en la oposición a Terra, se destacó junto con Alba Roballo en la militancia en favor de la España Republicana. Fue profesor de Literatura y Filosofía, crítico literario y redactor político del diario **Acción**. Fue representante nacional en forma ininterrumpida desde 1955 a 1966, presidiendo la Cámara en 1964. Fue Senador de 1967 hasta el golpe de estado, desempeñándose brevemente como Ministro de Educación y Cultura en 1967. En 1984, fue electo senador por la hoja del **Batllismo Unido**, en la que ocupaba el 4o. lugar. Poco despues, renunció a su banca al ser designado embajador uruguayo en el Reino de España.

HIERRO LOPEZ, Luis

Nació el 6-1-47, en Montevideo, hijo del anterior. Casado, tres hijos. Profesor de historia, egresado del **Instituto de Profesores Artigas (IPA)**, ha desempeñado tareas de docencia y de periodismo. Fue redactor responsable del diario **Acción**, secretario de redacción de **El Día** y de **Noticias**, fundador y director de **Opinar**. Como docente, fue profesor en Secundaria e investigador en el **Museo Histórico**. Se inició en la militancia política en el Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. Es miembro fundador de la lista **85**, distintivo **Libertad y Cambio**, del que es Secretario General. Fue electo convencional nacional del Partido Colorado en 1982 y Representante nacional por Montevideo, en 1985. Presidente de la Cámara de Representantes, se postula como séptimo candidato al Senado y primer candidato a diputado por la **85** en la elección nacional de 1989.

HOURCADE, Luis

En 1989, es candidato a representante nacional por Soriano de la hoja **15-40** que orienta Bernardo Pozzolo.

IGLESIAS, Alberto

Nacido en 1953, casado, dos hijos. Industrial. Entre 1967 y 1973 fue un activista gremial y estudiantil. En 1982, es electo convencional nacional por la lista **BAB** de la **UCB**. En 1984, es electo primer suplente del diputado Pablo Millor, resultando asimismo reelecto en su cargo de convencional nacional partidario. Entre 1986 y 1988, se desempeña como Director del Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal de Montevideo. En 1988, es uno de los fundadores de la corriente **Nueva Gente**, movimiento liderado por él mismo, A. Vasconcellos(h) y Andrés Merino Pacheco.

IRURTIA, Dante

Nació en la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia, en 1928. Casado, cinco hijos.Ingeniero químico. Productor vitivinícola de Carmelo. Inició su actividad político-partidaria en 1956, en el **Batllismo**, lista **15**. Candidato a senador en el segundo lugar de la lista **94**, Agrupación **Federación Batllista**, Sub-lema **Unión Colorada y Batllista** en las elecciones nacionales de 1989.

ISI, Walter

Fue diputado por Canelones entre 1985 y 1990.En 1989, es candidato a representante nacional por el **Batllismo Unido**, en la hoja **1515** del departamento de Canelones.

021

JUAN, Luis Eduardo

Nacido en Artigas en 1927. Divorciado, tres hijos. Médico. Conjuntamente con su profesión, ha ejercido actividades en el sector agro y en la industria. Inició su actividad político-partidaria en 1966, en el **Batllismo, lista 15**. En 1966, fue electo diputado por Artigas por la lista **15**. En 1984, fue electo intendente municipal de Artigas por el **Batllismo**, renunciando al cargo en 1989 para dedicarse a la campaña electoral. En 1989, se postula como candidato a la intendencia municipal de Artigas, habiendo hecho un acuerdo electoral para compartir el mandato de la intendencia con Borgato y De Vecchi.

JUDE, RAUL

Nacido en 1934 en Montevideo. Hermano de Raumar Jude ; el padre de ambos fue un conocido político. Casado, dos hijas. Abogado. En 1989, es presidente de **ANCAP**.

JUDE, Raumar

Nació en Montevideo en 1929. Casado, dos hijos. Productor agropecuario. Fue Secretario General de la **Conferencia Ganadera de la Asociación Federal de Agricultores**. Fue asimismo presidente de la Comisión **Nacional de Boxeo**. Milita en el **Batllismo** desde 1947. Fue edil de Canelones en los períodos 1958-1963 y 1963-1964, Representante Nacional por Canelones (1964-1966 y 1967-1971), senador en 1971 y 1984. Fundó en 1971 el Sub-lema **Unión Nacional Reeleccionista**. Apoyó el **NO** en el plebiscito del 80. Integró el **triunvirato** que dirigió el coloradismo en el período de facto. Secretario General de la **Unión Colorada y Batllista** en 1984. En 1989, se postula como segundo candidato en la lista que encabeza al senado J. Pacheco Areco, identificada en Montevideo y otros departamentos como **123**.

KNEIT, Julio

Nació en Montevideo en 1937. Casado, dos hijos. Contador. Desempeña actividades comerciales (licencias de marcas deportivas) y ejerce su profesión. De 1985 a la fecha, es director del **Banco Hipotecario del Uruguay**. No se presenta a cargos electivos.

LADOS OTERO, Alberto

Nació en 1931. Casado, tres hijos. bancario durante 36 años, fue jefe d Lavalleja. En 1984, fue candidato a municipal de Lavalleja, no resultando ele es candidato a intendente de Lavalleja **1518**, que apoya al candidatura de J. presidencia de la República.

LAFAYETTE BELLAGAMBA, Miguel

Nació en Salto en 1935. Casado, cua participado en gremios empresariales y Inició su actividad político-partidaria e lista **14**. Es miembro fundador de la U departamental suplente de Salto entre titular entre 1962 y 1971. Ejerció la vic la presidencia de la Junta departame Integró la **Comisión de Subsistencias** 1961. Fue Presidente interventor d **Asignaciones Familiares** de Salto y P 1974 y 1980. En 1989 se postula com diputado por Salto por la UCB, hoja 2

LAGO, Raúl

Subsecretario del Ministerio del Interi Marchesano durante la administración 1989 es candidato a representante na José por la hoja **15**.

LAMAS, Mario Daniel

Nacido en 1949, en Tacuarembó. Pr del **Instituto de Profesores "Artig** Casado, 2 hijos. Su padre fue diputa izquierda antes del golpe de estado, **CBI** en 1982. Es miembro del Comit **CBI**. Fue electo Representante Naci la **Corriente Batllista Independient** En 1989, presenta su candidatur candidato a diputado, por los d Montevideo y Tacuarembó, por la C

LARROSA GONZALES, Néstor

Nacido en 1927. Casado, dos hijos. N a intendente municipal de Treinta y **33y 66**, de la **UCB**, que apoyan senado de J. Pacheco Areco y diputación a C. López Fernández; del **Batllismo** y la **196** del MAS.

LAUSAROT, Ariel

022

Nacido el 22-10-52 en el Departamento de Colonia/ Casado, dos hijos. Tuvo actividad política tanto en gremios estudiantiles, como en partidos políticos, iniciando su actividad político-partidaria hacia 1971, en el partido Colorado, sub-lema **Batllismo**, lista **15**. Es miembro fundador del Sector **Batllismo Unido**. Fue miembro del Comité Ejecutivo departamental y convencional nacional de 1982 a 1985. En 1984, fue electo representante nacional por la lista **15**, sub-lema **Batllismo**, sector **Batllismo Unido**. En 1989, es primer candidato a Representante Nacional por Colonia por la hoja **1585**.

LAXALTE TERRA, Elbio

Nacido en Montevideo, en 1950. Tres hijos. Licenciado en Economía Política en la Universidad de París; también cursó estudios de filosofía. Durante su estadía en París, fue militante del Partido Socialista Francés, desempeñándose en diversas asociaciones de dicho grupo político. Adhirió a la **Corriente Batllista Independiente** en 1984. Es asesor del Senador Manuel Flores Silva. Fue subdirector del semanario **Jaque**, del que integra actualmente el Consejo Editor. Es Director del **Centro Baltasar Brum de Investigaciones**. Miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la **CBI**. En 1989, es octavo candidato a representante nacional por Montevideo de la **CBI**, hoja **89**.

LEGNANI DE HACKEMBRUCH, Rosa

Nació en Canelones en 1927. Casada con el actual Intendente de Canelones, Tabaré Hackembruch, 4 hijos. Maestra, profesora y adscripta, directora de **UTU**, actualmente jubilada. Proviene de una familia de vasta trayectoria política: los Legnani. Acompañó a su esposo en su trayectoria política; en 1984 abandonó su actividad docente para dedicarse totalmente a trabajar con su esposo en política, en forma honoraria. Se ocupó específicamente de los programas sociales de la intendencia municipal de Maldonado. En 1989 se postula como primera candidata a la Cámara de Representantes por el **Batllismo**, hoja **1415**, que acompaña a E.Tarigo al Senado.

LEGNANI, Mateo Carlos

Nacido en Santa Lucía, Dpto. de Canelones, en 1925. Sobrino de la anterior. Casado, dos hijos. Administrador. Trabajo en **Impositiva**, fue Director General de Administración en la Intendencia Municipal de Canelones e integró la **Comisión Honoraria de los Obreros de la Industria de la Madera** como delegado del Poder Ejecutivo. Fue fundador de la **123** de Canelones. Entre 1967 y 1972, fue edil departamental de Canelones. Integra numerosos clubes sociales y deportivos de la zona.Se postula como candidato a intendente municipal de Canelones por el **Batllismo**, hoja **185**, que lleva a E. Tarigo al Senado de la República y a J.Batlle a la Presidencia.

LEIVAS FERRAZ, Juan

En 1989, es candidato a representante nacional por Artigas por la hoja **112** de la **UCB**.

LEONI, Miguel Angel

En 1989, es candidato a representante nacional por Rocha y por Canelones por la hoja **707**, que apoya a J. Batlle a la primera magistratura. Se presenta por el distintivo **CrisEvan**.

LEONI, Raúl

En 1989, es candidato a representante nacional por Paysandú por la hoja **707** que apoya a J.Batlle a la primera magistratura. Se presenta por el distintivo **CrisEvan**.

LENZI, Oscar

En 1989, es segundo candidato a representante nacional por Canelones, donde busca la reelección en la hoja **1515**.

LIBRAN BONINO, Daoiz

Nacido en 1923. Casado, tres hijas. Escribano, ganadero. Fue diputado por Lavalleja, Intendente del mismo departamento e integrante del Consejo Directivo de la **Federación Rural**. Es Presidente de la **Asociación Agropecuaria de Lavalleja**. Se postula como candidato a la intendencia municipal de Lavalleja por la hoja **95** que apoya la candidatura de Jorge Batlle a la Presidencia de la República.

LINZO, Mario

Electo edil de Montevideo en 1984, se postula a dicho cargo en 1989, por la hoja **1515**, sub-lema **Batllismo**.

LIORET, Danilo

En 1989, es candidato a representante nacional por

023

Rocha en la hoja **915** del **Batllismo**.

LISSIDINI, Victor

Nacido en 1956. Casado, dos hijos.Abogado laboralista. Es primer candidato a la Cámara de Representantes por Montevideo, por el **Movimiento de Reafirmación Batllista**, lista **27**.

LOMBARDO, Ricardo

Nacido en 1954 en Montevideo. Casado, tres hijos. Contador público. Fue periodista del diario **El Día** y columnista del semanario **Opinar**. Durante la administración Sanguinetti, fue subsecretario de del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca hasta 1988. Actualmente, se desempeña como director alterno por Uruguay en el **Fondo Monetario Internacional**.

LOPEZ FERNANDEZ, Carlos

Abogado. Se postula como candidato al Senado, en la hoja **723**, acompañando a Jorge Pacheco Areco.

LOUSTAU, Luis

Nacido en Colonia en 1942. Casado, una hija. Técnico ambiental, especializado en el extranjero, y experto en el área turística. Proviene de una familia con fuertes antecedentes políticos y se inició muy joven en la actividad partidaria, acompañando a su padre en la lista **1515**. Entre 1965 y 1966, fue secretario de consejal. En 1966, fue electo edil departamental de Colonia. Entre 1985 y 1989, fue secretario del Ministro de Transporte y Obras Públicas.En 1989, se postula como segundo titular a la Cámara de Representantes por la hoja **15**, por Colonia.

LLANO AMARILLO, Manuel Antonio

En 1989, se postula como candidato a representante nacional por el departamento de Treinta y Tres por la hoja **515**, de la **UCB**, que apoya el senado de Pacheco-Jude.

MACHADO, Guido

Ingeniero. Candidato a intendente municipal de Rivera por las hojas de votación **989** y **8989** de la **Corriente Batllista Independiente**.

MACHADO, Onofre

48 años. Médico anestesiólogo. Miembro Ejecutivo de la **Asociación de Anestesiologí** del Batllismo, fue electo convencional er desde 1988, miembro del Comité Departamental de Treinta y Tres. E candidato a intendente municipal de Trei

MACHADO, Ruben

En 1989, es candidato a la Cámara de Re por la hoja **318** del **Batllismo** por Rivera

MAGGIO, Blas

En 1989, es candidato a intendente r Durazno por la hoja **1112** de la **UCB**.

MAGNOU, Fernando

Arquitecto, 44 años, casado, cinco hijc departamental de la **CBI** de San José miembro del Ejecutivo Nacional de la (es candidato a intendente municipal de la hoja de votación **1589**.

MAGURNO, Oscar

Nacido en 1930. Casado, un hijo. Sub **Asociación Española 1a de Socorr** administrador del Sanatorio de dicha presidente del Club **Welcome** de basqu fue electo diputado por Montevideo, r la **UCB**.En 1989, ocupa el 2o. lugar de Cámara de Representantes por Monte

MALAQUINA, Eduardo

Nacido en Salto en 1930. Escribano, extranjero en dirección de empr desempeña en el sector agrario e i cuatro hijos. Inició su actividad pol 1964, en el **Batllismo**, lista 15. departamental de Salto en 1966, Pre Departamental de Salto de 1968 municipal de Salto de 1985 a 1989. Er al cargo de intendente municipal **Batllismo Unido** en las hojas 1, 24, 1

MANDURE KOPROSKI, Daniel

En 1989, es segundo candidato ti Departamental de Montevideo por l **UCB**.

024

MANINI RIOS, CARLOS

Nacido en Paris (Francia), el 18-10-1909. Casado, cinco hijos. Abogado, periodista y escritor. Es hijo de Pedro Manini, quien fuera secretario personal de Don José Batlle y Ordoñez y luego diputado, senador y ministro. Inició su actividad político-partidaria en 1928, en el seno del Partido Colorado, Sub-lema **General Fructuoso Rivera**. Fue Representante Nacional por Montevideo de 1934 a 1938; Senador de 1947 a 1955. Ejerció el cargo de Subsecretario de Estado de 1938 a 1940. Fue nombrado Ministro en dos ocasiones: en 1967 y en 1985 (Interior). Asimismo, ejerció la representación diplomática de nuestro país en Brasil de 1971 a 1977.

MANINI RIOS STRATTA, Pablo

Perteneciente a la familia del anterior. En 1989, es candidato a Representante nacional por Treinta y Tres por la hoja **623**, respaldando al senado de Pacheco-Jude y la intendencia de Pinho.

MANZI, Miguel

Nacido en Montevideo el 14-11-1957. Casado. Abogado. Inició su actividad político-partidaria en 1980, en el Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, siendo uno de los fundadores de la **CBI**. Posteriormente, integra el grupo que se escinde de la **Corriente Batllista Independiente** para fundar **Libertad y Cambio** (lista **85**). En 1984, es electo representante nacional por Montevideo por la **85**. En 1989, integra las listas de candidatos a la Cámara de Representantes por la hoja de votación **85** en el cuarto lugar.

MARCHESANO, Antonio

Nacido en Montevideo el 7-11-1930./Casado, 4 hijos. Abogado. Inició su actividad político-partidaria en 1962, en el partido Colorado, sub-lema **Batllismo**, lista **15**. Fue miembro fundador de **Unidad y Reforma**. En 1962, fue electo miembro de la Junta Electoral de Montevideo. En 1966, 1971 y 1984, fue electo Representante Nacional por Montevideo, por la Lista **15**. Ejerció el Ministerio del Interior de 1986 a 1989. En 1989, no se postula a ningún cargo representativo.

MARTINO, Emilio

Nacido en Montevideo, el 25-5-37. Separado, tres hijos. Antiguo hacendado.Se inició en la actividad político-partidaria en 1984, en el Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. Fue electo intendente municipal de Soriano por ese sub-lema, hoja **15-40**.

MARTINEZ ZIMARIOFF, Edgardo

En 1989, es tercer candidato a la Junta Departamental por la hoja **9494** de la **UCB** en Montevideo.

MARTORELL, Abayubá

En 1989, es candidato a representante nacional por Lavalleja por la hoja **515** del **Batllismo Unido**.

MEGA, Héctor

Escribano público y docente. Casado, tres hijos, 50 años. Ha sido un activo militante de la **UCB** desde su fundación. Fue fundador de la agrupación **Francisco Sosa-lista 12**. Es candidato a intendente municipal del departamento de Florida por dicha agrupación y por la agrupación **Julián Peluffo Fortunatto** de la **UCB**.

MENDEZ BENIA, Roberto

Nacido en 1944, casado, seis hijos. Médico. En 1984, fue candidato a diputado por la **CBI**, no resultando electo. En 1989, es candidato a la Intendencia Municipal de Rocha por la hoja **8515**.

MERINO PACHECO, Andrés

Nacido en 1957. Comerciante, fue director de la División Salud y Asistencia Social de la Intendencia Municipal de Montevideo de 1986 a 1987. Miembro del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado. En 1989, es sexto candidato a diputado por Montevideo por la hoja **123**.

MIGUEZ DI CIOCCO, Wilson

Nacido en 1941, casado, 4 hijos. Médico cirujano. En 1989, es candidato a Intendente Municipal de Lavalleja por la hoja **1123** que apoya a P. Millor al Senado y a Mayola a representante.

MILANS, C.

Ingeniero. En 1989, es candidato a representante nacional por Durazno por la hoja **85**.

MILLOR, Pablo

025

Nacido en Montevideo, en 1949. Su madre, Dora Cócaro, fue diputada por la lista **15** de Luis Batlle Berres. Abogado. Soltero. Sus inicios en la actividad política se remontan a la infancia. Fue secretario de su madre cuando ésta era diputada. En 1968, ingresa a la **UCB**. Consejero de Estado durante la dictadura, suplente de F. Assunçao en el Consejo de Estado entre 1982 y 1984, fue luego electo diputado por la lista **123** de Montevideo, Sub-lema **Unión Colorada y Batllista**. En 1989, presenta su candidatura al Senado por la lista **94** de Montevideo, Sub-lema **Unión Colorada y Batllista**. Integra la fórmula presidencial **Pacheco-Millor** como candidato a la vicepresidencia.

MOLINELLI, Ricardo

Contador público, 44 años, casado. Convencional departamental y nacional por el **Batllismo**. Electo primer suplente a la Intendencia Municipal de Paysandú en 1984, fue el Secretario General de la misma. En 1989, su candidatura a Intendente Municipal de Paysandú es respaldada por las listas **1**, **127** y **196** del sublema **Por la Defensa de Paysandú** y por las hojas **5**, **115**, **147**, **189** y **1915** del sublema **Unión y Trabajo**.

MONES MORELLE, Ernesto

En 1989, es candidato a representante nacional por Artigas por la hoja **215** que apoya a Juan a la Intendencia.

MONTAGNE, Beethoven

Coronel retirado de la Fuerza Aérea, habiendo egresado como Alférez del Arma Aeronáutica cuando ésta era parte del Ejército. Nacido en 1921, casado, tres hijos. Fue miembro del Supremo Tribunal Militar hasta 1989, fecha en la que renunció para dedicarse a la campaña electoral. Es candidato a Intendente Municipal de Maldonado por la **UCB** en la hoja 33.

MONTANER, Jaime

Nacido en 1920. Casado, tres hijos. Fue electo senador en 1971. Fue ministro durante la administración de Juan María Bordaberry. En 1989, se postula como candidato a representante nacional por Montevideo por las hojas **2214**, **2215**, **2216**, **2220**, **2222** y **2233**; por Tacuarembó por las hojas **123**, **315** y **2215**. Se presenta asimismo en el quinto lugar de la lista al senado que encabezan J.Pacheco Areco y Raumar Jude.

MONTANER, Martha

Nacida en 1953, casada, tres hijos. Odontól del anterior. En 1989, se postula como ca intendente municipal de Tacuarembó apoya hojas **1315** de la **UCB** y **196**, del **MAS**.

MONTEJO, José R.

Es candidato a representante nacional en la votación números 12 y 55 del departamento apoyando la candidatura del Dr.Jorge Batll la 600.012 apoyando a Flores Mora al Sen

MORALES, Luis

Es candidato a Intendente Municipal de C por la hoja **1515** y por la **CBI** (hoja **1815**)

MOSCA, Luis A.

Nacido en Montevideo, el 02-12-1952. C hija. Economista, egresado de la Facultad Económicas. Inició su actividad político-p 1982, en el Partido Colorado, Sub-lema **Corriente Batllista Independiente**. Fue Senado en 1984 por la **Corrient Independiente**, no resultando electo oportunidad. Ejerció la subsecretaría del Economía y Finanzas entre 1985 y 1989. segundo candidato al senado por la **CBI**

NESSI, WALTER

Periodista. Prosecretario de la Presiden gobierno del Dr. Julio María Sanguinett En calidad de tal, ha integrado el Con creado por el presidente de acuerdo a 2816 de Naciones Unidas para preve Asimismo, y en ejercicio del cargo de pr sido el secretario de la **Comisión de L Narcotráfico**. Integra el grupo de *"julistas"* en el **Batllismo**.

NOGUERA, Hugo

Médico, nacido en 1948, casado, dos h en administración hospitalaria, es direc de Durazno **Emilio Penza**. En 1989, intendente municipal de Durazno por la hoja **615**.

OLIVERA, Hilda

Candidata a Representante Na

026

departamento de Artigas, en la hoja **89** de la **Corriente Batllista Independiente**, apoyando la candidatura de Tió a la Intendencia de ese departamento.

OLIVERA, Julio

Pintor. Dueño de un local de entretenimientos que difunde la cultura popular -especialmente la negra, grupo étnico al que pertenece y de la cual es uno de los estudiosos- en Montevideo. En 1989, es candidato a representante nacional por Montevideo en la hoja **1984**, de la **UCB**.

ORTIZ, Ney

Candidato a Representante Nacional por el departamento de Rocha, en la hoja 923 de la **Unión Colorada y Batllista**.

OSORES DE LANZA, Alba

Nacida en Trinidad, en 1929. Viuda del intendente de Montevideo fallecido en el ejercicio del cargo (período 1985-1989), Dr. Aquiles Lanza. Médica especializada en ginecología y obstetricia. Acompañó a su esposo en el área política social de la Intendencia, primero como voluntaria y luego como miembro de la Comisión redactora del proyecto **PRODISA**, financiado por la **Fundación Kellogg**, destinado al trabajo en las áreas carenciadas de la población. Integra dicho proyecto como jefa del área recreación, en el campo psico-social. Colabora en diversas áreas del **Plan Habitacional de Emergencia**. En 1989, es candidata a diputado del batllismo por Montevideo, ubicada en el tercer lugar de la hoja **15**.

OTERO, Jorge

Nacido el 25-10-1944, en Montevideo. Casado, cinco hijos. Doctor en Diplomacia egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Proviene de una familia de fuerte arraigo político colorado y conforma el Consejo Directivo del diario **El Día**. En 1989 es designado Director de ese diario. Ha desarrollado simultáneamente una intensa labor académica como analista político, centrando su interés en el tema **Partidos, regímenes políticos y Estado**.

PACHECO ALVAREZ, Jorge Nelson

Nacido en 1940, casado, dos hijas. Antiguo militante batllista en el departamento de Rocha, fue edil por la hoja **15** y en 1984 fue candidato a Representante Nacional. En 1989, se postula a **Intendente** del Departamento de Rocha en las hojas **315** y **11515**.

PACHECO ARECO, Jorge

Nació en Montevideo, el 9-4-1920. Su padre, el médico Manuel Pacheco, fue legislador y su abuelo, Ricardo J. Areco, consejero nacional. Está casado con Graciela Rompani y tiene tres hijos, ya adultos, de anteriores matrimonios. Como muchos de sus colegas, estudió abogacía pero nunca terminó la carrera. Deportista, fue campeón de boxeo y de grandes aparatos. En 1940, durante la Segunda Guerra Mundial, hizo el curso para la reserva militar. Profesor de literatura e idioma español entre 1940 y 1945, ejerció también la docencia en historia y el periodismo. Fue Sub-director del diario **El Día** entre 1959 y 1961; director del mismo periódico de 1961 a 1965. También se desempeñó como funcionario público en la Dirección General de Aduanas. En 1962, es electo a la diputación por la UCB.En 1966, es nuevamente candidato a la diputación. En esta ocasión, además, es invitado a compartir la fórmula presidencial con el Gral (R) Oscar Gestido. Con el triunfo de ésta, Jorge Pacheco Areco ejerce la Presidencia del Senado y la vicepresidencia de la República hasta diciembre de 1967, fecha en la que el mandato del Presidente Gestido se ve interrumpido por el fallecimiento de éste. El vicepresidente Jorge Pacheco Areco asume entonces el cargo de Jefe de Estado. En 1971, impulsa la reelección, candidateándose a la presidencia. Si bien esta alternativa no prospera, obtiene 491.680 votos por el **SI** y su candidato, Juan Bordaberry, es electo presidente. Tras la derrota de la alternativa reeleccionista, es nombrado embajador. Como diplomático, ha residido mayoritariamente fuera del país, en España (1972-1979), Suiza (1979-1980), Estados Unidos (1980-1982) y Paraguay (1985-1989). En el plebiscito de 1980, convocado por el gobierno militar, se pronunció públicamente por el **SI** a la reforma constitucional. En 1982, perdió en las elecciones internas de su partido frente a los sectores batllistas liderados por Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y Jorge Batlle. En 1984, se postuló como candidato presidencial, obteniendo 183.631 sufragios. En 1989, presenta su candidatura a la primera magistratura por la **Unión Colorada y Batllista**. Es también primer candidato al Senado por la casi totalidad de las listas de la **UCB**, seguido por Jude en la **123** de Montevideo, Pablo Millor en la **94** de la capital del país, Bagnulo en la **424**, Barrabino en la **923**, entre los más conocidos.

PASCALE, Ricardo

027

Contador público, especializado en finanzas, postgrado cursado en la Universiddad de Berkeley de EE.UU.. Consultor de **Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarollo y Organización de Estados Americanos**. Desde 1985, es Presidente del Directorio del Banco Central y uno de los artífices de la política económica del gobierno del Dr. Julio María Sanguinetti.

PASQUET, Ope

Nacido en Montevideo, el 10-1-56. Es abogado, está casado, y tiene una hija pequeña. Hijo de un político, inició su actividad político-partidaria en 1971, en el Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **315**. Ejerció el periodismo político como columnista del diario **El Día** y del semanario **Opinar** (hoy desaparecido). En 1984, fue electo Representante Nacional por Montevideo, por **Libertad y Cambio**, lista **85**. En 1985, es nombrado subsecretario de la cartera de Relaciones Exteriores, desempeñando dicho cargo hasta 1989, fecha en la que renuncia para dedicarse de lleno a la campaña electoral. Se postula como candidato a diputado por **Libertad y Cambio** en los comicios del 26 de noviembre de 1989, en la hoja **85** de Montevideo, segundo lugar.

PALOMARES, Daniel

Candidato del **Movimiento Acción Social** a Representante Nacional por el Departamento de Colonia, en la hoja **91**.

PEIRANO, Miguel

Candidato a Intendente Municipal de Salto por la hoja **123** de la **Unión Colorada y Batllista**.

PEREZ, Enrique

Candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Durazno, por la hoja **2714** de la **Unión Colorada y Batllista**.

PEREZ PELOCHE, Oscar

Electo edil departamental por Montevideo en 1984 y diputado suplente por la **Unión Colorada y Batllista**. En tal calidad, es representante nacional desde junio de 1988.
En 1989 se postula como 1er. suplente del 1er titular de la lista de candidatos a la Cámara de Representantes por Montevideo por la **UCB**, hoja de votación **123**.

PERCIAVALLE, Enrique

Nacido en febrero de 1952, en Maldonado, c cuatro hijos, ha ejercido el profesorado en I Secundaria. Fue cronista parlamentario de militado en la **Unión Colorada y Batllista** d Fue Director de Promoción y Relaciones p Ministerio de Turismo en 1987. Actua candidato a Representante Nacional Departamento de Maldonado, en las hoja **923**.

PEREYRA PAVEN, Ramón

Nacido el 16 de noviembre de 19 Departamento de Flores, es casado y tiene Es profesor de Historia en el Liceo Depart Flores. Electo Representante en 1984, inte comisiones. En 1989, es candidato a la re la hoja **15**.

PETIT, Juan Miguel

Nacido en 1957, casado, abogado. M **Corriente Batllista Independiente**. Es directores del ex-**Consejo del Niño** (h **Nacional del Menor**) desde 1985.

PINHO BOASSO, Ariel

Nacido en 1929, Director de **CW 45 Difu y Tres**, de **Canal 11 TV**. Es President Presidente de **Televisoras Asociadas del** actuación política anterior, su postulació Intendente Municipal del Departamento Tres cuenta con el apoyo de dos agrup **Unión Colorada y Batllista**; de la a Diputado Juan Luis Pintos (**Batllismo** CBI y del **MRB**, en las hojas **5, 8, 14 2089 y 127**. Ha manifestado "soy *un can que no pertenece a ningún partido políti*

PINTO, Heber

Nacido en 1927, casado y con un hij radio, fue relator deportivo en los conduce un programa de gran audienci y temas generales de actualidad. E Representante Nacional (4o. lugar), p **94**, por Montevideo.

PINTOS, Juan Luis

028

Nacido el 14-03-1916 en Treinta y Tres, en la localidad de Paso de Piriz. Casado, tres hijos. Militó desde niño, primero como blanco acevedista, luego en el **Batllismo** , acompañando a Luis Batlle a partir de 1947. Fue funcionario de la **Caja Rural** de Treinta y Tres y periodista. Fue electo edil departamental de Treinta y Tres en 1950 y 1962, Senador, en 1966 y 1971. Es diputado titular por Treinta y Tres a partir de 1985. En 1989, se postula a la reelección, por la hoja **1533**.

PIRAN, Carlos

Nacido en Montevideo, el 16-11-1934. Casado, una hija. Abogado y empresario. Fue funcionario de la Cámara de Senadores entre 1953 y 1967 y profesor adscripto de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales hasta 1968. En 1967, fue nombrado Pro-Secretario y, posteriormente, en 1971, Secretario de la Presidencia durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco. En 1970, fue designado Subsecretario del Ministerio del Interior durante el ejercicio de la cartera por el Gral.(R) Francese y,luego, por el Gral(R) Borba. En 1985, durante la administración Sanguinetti, ocupó la titularidad del Ministerio de Industria y Energía, renunciando al cargo por discrepancias con la política económica en el tema de los combustibles. En 1989, integró la fórmula presidencial Pacheco-Pirán, por la **UCB**, postulándose al cargo de vicepresidente durante la primera mitad de la campaña electoral. Retiró su candidatura por discrepancias al interior del pachequismo sobre el tema de la integración de las listas, siendo sustituido en la fórmula por el Dr. Pablo Millor. No se presenta a ningún cargo electivo en 1989, si bien ha llamado a sus seguidores a mantenerse fieles a la filosofía que sustenta el pachequismo.

PIREZ CAMACHO, DAYSE

Coronel retirado del Ejército y empresario de la zona de Barros Blancos, en el Departamento de Canelones. Candidato suplente a Intendente Municipal del Departamento de Canelones, en un acuerdo con Gelber, Bentancourt y Gonzalez. Su *"lista"* es la hoja **723** de la **UCB**.

PIRIZ, Aeslo Diriel

Nacido en 1948. Casado, dos hijos. Ingeniero agrónomo.Electo edil departamental de Rocha en 1984, se postula como candidato a intendente municipal de Rocha por la **UCB**, hojas **24** y **223**.

PIRIZ LIMA, Celeste

Es candidata a Representante Nacional en el Departamento de Artigas por la hoja **3015** apoyando a Borgato.

PLAVAN BENECH, Mario Aurelio

Nacido en Colonia Valdense, departamento de Colonia, el 23-08-1919. Casado, un hijo. Médico cirujano. Es miembro de las asociaciones profesionales del gremio médico **AMEC** y **FEMI**; fundador del **Hogar de Ancianos** de Rosario, miembro de diversas comisiones culturales de Rosario y docente en el liceo Valdense. Fue Director del **Hospital de Rosario** de 1952 a 1984. Inició su actividad político-partidaria en 1951, en el seno del Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. en 1984, fue electo primer suplente a segundo diputado por Colonia. En 1989, se postula como candidato a intendente municipal del Departamento de Colonia apoyado por las hojas de votación **15** y **1515**, del **Batllismo Unido**.

PORRAS LARRALDE, Bernardo Emilio

Nacido en el Departamento de Colonia, el 16-10-1934. Casado, cuatro hijos. Su padre fue intendente municipal de Colonia; su hermano es diputado del Partido Nacional, **Por la Patria**, en el período 1985-1990. Fue Presidente del **Instituto Nacional de Colonización** de 1967 a 1970. Inició su actividad político-partidaria en el Partido Colorado, lista **14**, en 1951. Miembro fundador de la **Unión Colorada y Batllista**, reclama el honor de ser quien le puso el nombre. Precisamente, bajo el gobierno de Jorge Pacheco Areco, fue Subsecretario (1970) y Ministro (1970-1971).Fue electo representante nacional por Colonia en 1971, por la **UCB**. Antiguo jugador de fútbol, fue secretario y presidente de la **Liga de Fútbol de Colonia**. En 1989, es candidato a representante nacional por Colonia por las listas **123** y **29**.

POZZOLO, Luis Bernardo

Nació el 15-01-1933, en el Departamento de Soriano. Casado, cuatro hijos. Antiguo empleado bancario, inició su actividad político-partidaria en 1952, en el Partido Colorado, Sub-lema **Batllismo**, lista **15**. En 1954, fue electo edil departamental de Soriano por la hoja de votación **1540**. Fue electo representante nacional por Soriano del **Batllismo** (hoja **1540**) en 1962, 1966 y 1971. En 1968, asumió como senador suplente. En 1984, fue electo a la vez como representante nacional por Soriano y como Senador,

por las hojas de votación **1540** y **15**, optando por la senaturía. En 1989, se postula como suplente al senado, en la lista del Batllismo del Dr.Belvisi, ubicado en quinto lugar y continúa siendo líder de la **15-40** de su Departamento.

PRIGUETTI, Raúl

Candidato a Representante Nacional y a la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones, por las hojas **14** y **114** de la **Unión Colorada y Batllista**.

PRINZO, Teresa

Candidata a Representante Nacional por la hoja **723** del Departamento de Salto.

PROVENZA FERNANDEZ, Winston

Nació en Montevideo, el 01-03-43. Reside en la ciudad de Pando (Depto. de Canelones) desde hace 25 años. Es casado y tiene dos hijos. Rematador público, miembro de la **Asociación Nacional de Rematadores**. Comenzó a militar a los 16 años en el **Batllismo**, en la lista **15**. En 1989, es candidato a diputado por Canelones, apoyado por las listas **89**, **8989**, **189** y **1989**, de la **CBI**. Es miembro de numerosos clubes sociales y deportivos de la zona. También ha sido uno de los fundadores del movimiento de la **CBI** en Canelones.

PUCURULL, Hernán

Nació en el Departamento de Durarzno, el 10-01-1935. Casado, dos hijos. Abogado.Su padre fue edil y jefe de policía. Inició su actividad político-partidaria en 1950, en el Partido Colorado, en el seno del **Batllismo**, en la lista **1514** de Durazno. Es miembro de la lista **1540** de Durazno. Fue edil municipal por la lista **1540** de Durazno entre 1958 y 1962; concejal departamental de Durazno entre 1963 y 1967; Sub-jefe de policía de Durazno entre 1967 y 1971. A partir de 1985, es Ministro de la Corte Electoral, cargo que ejerce en la actualidad.

PUÑALES, Adauto

Nació en el Departamento de Rocha el 31-01-1935. Casado, dos hijas. De niño, trabajó en una farmacia y repartía **El Ideal**, edición de la tarde de **El Día**. En 1955 trabajó como cartero y de ahí pasó a desempeñarse en la Caja de Jubilaciones de Lascano, alcanzando el cargo de subjefe. Al mismo tiempo fue miembro de la **Liga Federal de Acción Ruralista**, siendo su secretario rentado hasta 1958, fecha en que abandonó la dicha institución, cuando ésta se definió por el Partido Nacion de Manuel Flores Mora, lo acompañó en la l el **Frente Colorado de Unidad**. En 1971, pas En 1971, fue electo suplente de diputado acuerdos con los titulares, debió haber ejerc en 1974-75. Desde 1980, es el director regional de Lascano. Electo intendente en **UCB**, ejerció dicho cargo hasta agosto de 19 se presenta a la reelección apoyado por la h sector.

PUÑALES BRUM, Estela Yanneth

Escribana. Primera suplente de la titu diputación por la **UCB** de Rocha, María C de Varacchi. Hija del anterior.

RADEK RIZZO, Carlos

Nacido en 1926, es casado. Maestro y enseñanza secundaria. Fue edil departamen y 1971. Integró la Junta de Vecinos e secretario de la Junta Electoral de Flores. electo edil del Departamento de Flores po 1989, es candidato a intendente del Dep Flores por la **UCB**, en la hoja **1414**.

RAMIREZ, Claudio

En 1989, es primer candidato a Re Nacional por el Departamento de Monte hoja **1623**, que apoya la fórmula **Pacheco** Senado.

RETA, Adela

Nacida en Montevideo, el 09-07-1921, *"e quedaba pegada a aquella en la que vivía B* era una abogado perteneciente al grupo Brum. Recibió la enseñanza primaria manos de profesoras de francés y alemán a estudiar en el **Liceo Francés**. A paralelamente la agregatura con Sabat Centrón. Habla y maneja cinco idiom altos grados de excelencia. Profesora de en la Facultad de Derecho y Ciencia asimismo directora del Consultorio Ju Facultad durante sus años de estud activamente en el Movimiento de Teatr en el **Cine Universitario**, en revistas también profesora-fundadora de la Escu de Servicio Social. Ministro de la Co

030

sustitución de Washington Abdala, controló desde ese cargo las elecciones de 1967. Estando en la Corte como delegada partidaria, le es ofrecida la Presidencia del **Consejo del Niño** por el Gral. Gestido: ocupa dicho cargo de 1967 a 1977, siendo una de las especialistas en la temática de la minoridad con que cuenta el país. Desde 1985, es Ministra de Educación y Cultura de la administración Sanguinetti.

REVELLO, Alberto

Candidato a Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo, en la hoja **515**.

REYES, Esmerildo

Candidato a Intendente Municipal por el Departamento de Cerro Largo en la hoja **15123** de la **Unión Colorada y Batllista**.

RIANI, Ariel

Nació el 28-06-1926, en el Departamento de Artigas. Está casado, tiene 3 hijos y 9 nietos. Hacendado e industrial. Varios miembros de su familia registran antecedentes políticos, habiendo comenzado a militar él mismo a los 16 años. Fue Jefe de Policía de Artigas de 1967 a 1971 y de 1972 a 1973. En 1985, fue designado Vicepresidente de **UTE**, renunciando al cargo en 1989 para dedicarse a la política. En 1989, es candidato a intendente municipal de Artigas por las hojas **14**, **23** y **315**.

RICALDONI, Américo

Nació en Montevideo, el 03-11-1930. Casado, dos hijas. Abogado, fundador y director de la **Asociación Uruguaya de Derecho Internacional** (1970-1978) y miembro de diversas organizaciones internacionales de Derecho Internacional; director del **Colegio de Abogados del Uruguay** (1968-1969). En 1971, fue subsecretario de Relaciones Exteriores; también ocupó el cargo de Director y Profesor de Derecho Internacional del **Instituto Artigas** del Ministerio de Relaciones Exteriores (1974). En 1985, fue electo senador por **Libertad y Cambio**, hoja de votación **85**. En 1989, es primer suplente del Dr Enrique Tarigo, en la lista de candidatos del Batllismo al senado, por el sector **Libertad y Cambio**.

RICCA, Oscar

Candidato a Representante Nacional por la **Corriente Batllista Indenpendiente**, en la hoja **89** por el Departamento de Colonia.

RIESGO, Walter

En 1989 es candidato en tercer lugar al senado en la lista encabezada por el Dr. Pablo Millor, hoja de votación **94** de la **UCB** y a diputado por el Departamento de Rivera, en las hojas **123** y **523**.

RIJO, Edison

Nacido en Montevideo el 29-04-1940. Casado, dos hijos. Abogado. Fue funcionario público, desempeñándose como administrativo de **ANCAP** y luego como abogado del **Banco de Previsión Social**. Se inició en el periodismo político con Luis Batlle Berres, en el diario **Acción**, siendo posteriormente redactor responsable del semanario **Correo de los Viernes**. Fue candidato a diputado por la lista **15** en la elección de 1971, en noveno lugar, no resultando electo en dicha ocasión. Fue secretario general del Comité Ejecutivo del Partido Colorado en el período 1982-1984. Resultó electo diputado en 1984, por la lista **15**. En 1989, es 2o. suplente de Carlos Cigliutti en la lista de candidatos al senado de la lista **15**.

RIPPA, Miguel

Candidato a Representante Nacional en la hoja **215** del Departamento de Paysandú, con el Dr.Jorge Batlle como candidato a la Presidencia.

RIVAS GOMEZAÑA, Hugo

Nacido el 20-07-1955 en el Departamento de San José. Casado, un hijo. Maestro, con cursos realizados en el **Instituto Magisterial Superior**, es director de escuelas. Inició su actividad político-partidaria en 1986, en la **UCB**, lista **123**. A partir de ese año hasta la fecha, es secretario de coordinación de la Agrupación. Desde 1987, es secretario personal del Senador Pedro Cersósimo. Corresponsal del Diario **Lea** en San José, Miembro de la **Federación Democrática de Maestros**, dirigente de la **Cruz Roja** local. En 1989, es candidato a Intendente Municipal de San José por la **UCB**, en la hoja **1123**.

RIVOIR PEYRONEL, Amílcar

Nacido el 26-10-1952, en el seno de una familia de pequeños productores, en el medio rural, en el Departamento de Colonia. Casado, tres hijos. Ingeniero Agrónomo. Sin trayectoria política anterior, es candidato a intendente municipal de Colonia de la **CBI**, hoja de votación 189 y de la hoja **1585** de **Libertad y Cambio**.

RIZZO MOREIRA, Carlos

Nacido en 1926. Casado, docente de Primaria y Secundaria. Fue edil en Flores en 1958 y 1971, e integrante de la Junta de Vecinos nombrado en 1976. En 1989, es candidato a la intendencia municipal de Flores por la hoja **1414**.

ROBAINA, Gloria

Casada, 4 hijos. Profesora de filosofía. Se desempeña como Jefa de Capacitación de **PRODISA**, programa de desarrollo dependiente de la Intendencia Municipal de Montevideo. Se presenta como 4a. candidata a diputada por el departamento de Montevideo, por la **Corriente Batllista Independiente**.

RODRIGUEZ, Alvear

En 1989, es candidato a Representante nacional por Treinta y Tres por la lista **27**.

RODRIGUEZ BATLLE, César

Docente de Facultad de Ciencias Económicos, ha sido asesor de diversas empresas privadas en temas relacionados con la administración, el desarrollo y la planificación. Ha publicado diversas obras. Es director del **Banco de la República Oriental del Uruguay**.

RODRIGUEZ, Renán

Comenzó su militancia en la década del veinte en el **Batllismo**. Fue funcionario del Partido Colorado y luego hizo la carrera política, siendo legislador por varios períodos. Con el retorno a la democracia, se le designó Presidente de la Corte Electoral en 1985, cargo que ejerce al presente por su conocimiento y experiencia en el tema electoral.

RODRIGUEZ, Renán (h)

Nacido en Montevideo, el 06-10-1946. Casado, cuatro hijos. Abogado y escribano. Hijo del conocido dirigente colorado y actual Presidente de la Corte Electoral del mismo nombre, inició su actividad político-partidaria con su padre, en 1966, en el **Batllismo**, en la agrupación **Defensa Batllista**, hoja de votación **212**. En 1984, integró las listas de candidatos a representante nacional por Montevideo, de **Libertad y Cambio**, lista **85**, ocupando el sexto lugar de las mismas y no resultando electo. En abril de 1985, fue designado subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En 1989, es primer candidato a representante nacional por Montevideo de la hoja **96** del **Movimiento de Acción Social** y también José por la misma hoja de votación.

RODRIGUEZ, Yamandú

Nacido en el Departamento de Tacuarembó 1937. Casado, tres hijos. Abogado. Inició su político-partidaria en 1962, en el **Batllism Por el Gobierno del Pueblo**, agrupación de miembro fundador. En 1971, cuando la Frente Amplio, se integró a las filas de **Reforma**. En 1984, fue electo representan por Tacuarembó, por **Unidad y Reforma**. postula como candidato a Representante N Tacuarembó por la hoja **1515**. Hizo un a los dos primeros titulares de la hoja Lateulade y Washington Baliero, y con Lago, de la lista **85**, para, en la eventualida sublema sea mayoritario y obtengan la b departamento, compartirla durante el per

RODRIGUEZ PIOLI, Roberto

Abogado y escribano, profesor de secundaria, ha presidido la **Liga de Fútb** y fue delegado de **Danubio** a la **Asociació de Fútbol**. En 1989, es candidato a la municipal de Rocha por la hoja **21**, a s por la **FEBA** en la lista que encabezan J. Millor y a representante nacional por la **UCB**.

RODRIGUEZ VILLOT, Rodolfo

Contador público. Casado, un hijo en c contador de la **CBI** y encargado de financiera de dicho sector. Desempeñó Intendencia Municipal de Montevideo. R asumir en el directorio de **ANTE** permaneciendo hasta la fecha en el carg

RONDAN, Homero

En 1989, es candidato a representante Cerro Largo por la hoja **123** de la **UCB**

RONDAN, Juan Carlos

Antiguo militante de la **UCB**, senado 1985, en 1989 es candidato a intendente Cerro Largo por la **UCB**, por la hoja suplente del escribano Pedro Cersósim senado que encabezan J. Pacheco Are

ROVASCIO, Fernando

Nacido el 07-02-1950, en el departamento de San José. Está casado y tiene cuatro hijos. Su abuelo participó en la Guerra de 1904, en tanto que su padre fue postulado a diversos cargos en su San José natal. Antes de dedicarse a la actividad político-partidaria, tuvo intensa militancia en gremios estudiantiles en Preparatorios y Facultad. Médico, especialista en medicina interna, fue docente de la Facultad de Medicina y es, actualmente, director del Hospital **Pereyra Rossell**, en Montevideo. Posee asimismo un establecimiento en el campo. Inició su actividad partidaria en 1966, en filas de **Unidad y Reforma**, lista **15**. En 1971, fue secretario general de la Juventud Batllista de **Unidad y Reforma**. Hasta el presente, es asimismo Secretario Gral de la Coordinadora Médica Batllista. Es candidato a la Intendencia Municipal de Canelones por la **CBI**, apoyado por las hojas de votación **189**, **1989** y **8989**.

ROVETA, Jorge

En 1989, es candidato a Representante nacional por Paysandú por la hoja **55** de la **UCB**, que encabezan J. Pacheco Areco y P. Millor al Senado.

RUBIO de VARACHI, María Celia

Nacida en 1937, en Castillos, Depto. de Rocha. Casada, 4 hijos. Su principal actividad es la atención del establecimiento agropecuario que poseen en **Potrero Grande**, proximidades de la Coronilla. Integrante de una familia de tradición batllista, sumamente vinculada al quehacer comercial y agropecuario de Castillos. En 1989, es candidata a representante nacional por Rocha por la hoja **123** de la **UCB**.

SANABRIA, Wilson

Nacido en 1949. Casado, dos hijos. Productor rural en lechería. En 1989, es candidato a la diputación en Maldonado por la hoja **515** del sublema **Batllismo hacia el futuro**.

SAN GERMAN, Miguel

Nacido en 1954, casado, 3 hijos. Comerciante mercedario. En 1989, se postula a representante nacional por Soriano por la hoja **136** que apoya a P. Millor al Senado.

SANGUINETTI PONCE DE LEON, Felipe

Nacido en 1932, casado, 9 hijos. Productor rural. En 1983, se incorpora a la **CBI**, siendo uno de sus fundadores en el departamento de Flores. En 1989, es candidato a intendente municipal de Flores por el grupo de la **Departamental Batlle Berres de Unidad y Reforma** y por el grupo de la **CBI, Batllismo Independiente** en Flores, listas **89** y **1989**.

SANGUINETTI, Jorge

Nacido en el Departamento de Montevideo, el 14-11-1934. Casado, cuatro hijos, tres nietos. Empresario. Es hijo de un presidente del Banco Central y Gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo. Realizó estudios sobre producción de papel y celulosa en la Universidad de Syracuse (EEUU); estudió también en J.M. Voith, Heindenhein (Alemania), donde también realizó montajes de maquinaria pesada. Gerente de Producción y Desarrollo de la **Fábrica Nacional del Papel S.A.**, primero, miembro del directorio y director delegado a cargo de la misma área, posteriormente, es miembro de numerosas asociaciones técnicas (locales e internacionales), de su especialidad. Fue Director del **Arrozal 33**, a cargo de planificación y producción en el área de producción pecuaria, agrícola e industrial. Entre 1968 y 1971 fue consejero de la **Universidad del Trabajo** y es Presidente del **Grupo Minuano**, especializado en la aplicación de la computación al medio rural, en las áreas de lechería. Es miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y Secretario General del Comité Ejecutivo del mismo Partido por el Departamento de Colonia. En 1984, fue candidato a intendente en las elecciones de 1984, perdiendo por muy pocos votos frente a su rival nacionalista. Entre 1985 y 1989, fue Ministro de Transporte y Obras Públicas de la administración Sanguinetti. En 1989, integra la fórmula **Batlle-Sanguinetti**, postulándose al cargo de Vicepresidente de la República para el período 1990-1995.

SANGUINETTI, Julio María

Nacido en Montevideo, el 06-01-1936. Casado, dos hijos. Abogado, periodista y dirigente de fútbol. En 1953, es el redactor del semanario **Canelones**, órgano departamental del Partido Colorado. En 1955, se convierte en cronista del diario **Acción**. En 1965, es designado redactor político del mismo diario. En 1962, fue electo diputado por el departamento de Montevideo, siendo reelecto regularmente para el cargo en los dos períodos siguientes: 1966 y 1971. En 1966, fue miembro redactor e informante de la Reforma Constitucional de 1967. Entre 1970 y 1971, fue Ministro de Industria y Comercio en la administración del Sr. Jorge Pacheco Areco. En 1972,

es nombrado Ministro de Educación y Cultura, renunciando a su cargo seis meses más tarde, al ser detenido ilegalmente el dirigente colorado Jorge Batlle por la Justicia Militar. En ese mismo año, es uno de los miembros fundadores de la **Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación**. En 1975, es Presidente del **Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina**, de **UNESCO**, cargo que ocupa hasta su asunción al Mando Presidencial, en 1985.En 1976 es proscripto por el gobierno militar, en virtud de su condición de legislador, hasta 1981, pasando al ejercicio privado de su profesión y a la práctica del periodismo. De 1973 a 1981, es redactor político y columnista del diario **El Día**, integrando también su Consejo de Redacción. En 1974, se convierte en columnista del semanario **Visión**. En 1980, cuando las Fuerzas Armadas intentan legitimar el "*proceso*" mediante un plebiscito, expresa su opinión al mismo desde la página editorial de **El Día**. En 1981, funda y dirige el semanario político **Correo de los Viernes**, en el que continúa su lucha por la apertura política. En 1982, en las elecciones internas de los partidos destinadas a elegir autoridades de cada partido político, encabeza la agrupación **Unidad y Reforma**, que a la postre resulta mayoritaria al interior del Partido Colorado. En 1983, luego de estas elecciones, es designado Secretario General del Partido Colorado. En 1984, integra la representación del Partido Colorado en las negociaciones multipartidarias con las Fuerzas Armadas que permitieron el proceso de reinstitucionalización del país y la convocatoria a elecciones. Elegido candidato a la Presidencia de la República por la convención de su partido, es electo Presidente el 25 de noviembre de 1984, asumiendo el cargo el 1o. de marzo de 1985. Ha sido un conspicuo dirigente y socio del **Club Atlético Peñarol**.

SANCHEZ LEMA, Alberto

Nació en Montevideo el 29-09-1936. Casado, seis hijos. Empleado público, dirigente gremial obrero, figura de singular importancia de la zona de la Gruta de Lourdes, tanto él como su padre y hermanos tuvieron siempre fuerte militancia, acompañando listas coloradas. Es asimismo extremadamente activo en asociaciones de fomento barrial y asociaciones culturales. Inició su actividad político-partidaria en 1950, acompañando a la lista **15**. Fue miembro fundador del **Movimiento Batllista hacia la Democracia y de la 99**. En 1984, fue electo edil por la lista **15, Unidad y Reforma**. Durante la administración Sanguinetti fue asimismo asesor de la Presidencia. En 1989, se postula como candidato a Representante Nacional por Montevideo de la lista **15**, ocupa octavo lugar de dicha lista.

SANTOS, Justino

En 1989, es candidato a representante nacio Rocha por la hoja **96**.

SARAVIA OLMOS, Diana

Nacida en 1954. Soltera. Escribana. Desce directa del general Basilicio Saravia, quien int Fuerzas Coloradas en la Revolución de Aparicio, en 1870. Entre 1982 y 1985, fue escr la Intendencia Municipal de Treinta y Tres 1985, es edil departamental de la **UCB**. En candidata a representante nacional por Treint por la hoja **958** de la **UCB**, con P. Millor al S apoyando a Pinho a la intendencia, au considera "*representante del Partido Colorad totalidad*".

SARTORI, Elbio Daniel

En 1989, es candidato a representante nacio hoja **15** del **Batllismo** de Río Negro.

SCAFFO, Pablo

En 1989, es candidato a representante na Rocha de la hoja **2040** del **Batllismo**.

SCRIGNA, Fernando

Nacido en Montevideo el 20-03-1958. Ca hijos. Abogado. Inició su actividad político en 1980, en el **Batllismo**. En 1984, fue municipal de Montevideo. En 1986, fue Secretario General de la Intendencia Mu Montevideo. En 1989, es candidato a rep nacional por Montevideo de la lista **85**, **Cambio**, en la que ocupa el séptimo lugar

SEMINO, Miguel Angel

Casado, sin hijos. Abogado. Comenzó l político-partidaria a los veinte años, en la de 1954, respaldando a la lista **14**. Actu gremialmente en el **Centro de Estudiantes** Profesor adscripto de Derecho Constitu Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 1968) y Director del Departamento Ju Universidad, fue destituido en 1974, luego estado de 1973 y la intervención de la

Colaboró con **El Día** y con **Correo de los Viernes** en 1980, aportando sus talentos de constitucionalista a la campaña por el **NO**. En 1985, fue nombrado Secretario de la Presidencia por el Presidente Julio María Sanguinetti ejerciendo el cargo hasta la fecha. Ha sido designado Embajador uruguayo en Perú, cargo que pasará a desempeñar después de los comicios de 1989.

SERRATO, José

Ingeniero. Se desempeñó en los *Ministerios de* Trabajo y Seguridad Social, Transporte y Obras Públicas y Educación y Cultura en diversos períodos, como funcionario de alta jerarquía. Fue Presidente de la **ANP** en 1985. Actualmente, es presidente del Directorio de **UTE**.

SILVA, Carlos M.

En 1989, es candidato a representante nacional por Salto por la hoja **94** que acompaña a P. Millor y por la hoja **123**, que acompaña a R. Jude.

SILVA DE CARVALHO, Orieta

En 1989, es candidato a representante nacional por Cerro Largo por las hojas **121-723** y **923** de la **UCB**.

SILVEIRA ARNABAL, Genaro

Nacido en 1931, casado, 5 hijos. Comerciante. Su actividad político-partidaria se remonta a su juventud; siempre militó en la lista **14**. Se postula como intendente municipal de San José en 1989.

SINGER, Juan Adolfo

Nació en Montevideo el 23-09-1935. Fue docente en los cursos nocturnos de enseñanza primaria. Se ha especializado en la Administración de Empresas, la Planificación económica y Desarrrollo Industrial. Milita en el partido Colorado desde 1952, en la Lista **15**. Edil titular de Montevideo, de 1959 a 1963; ejerció como diputado suplente desde setiembre de 1963 a febrero de 1964. Fue electo diputado por la lista **15** por Montevideo en 1966. Se desempeñó como Director del **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios**. Fue redactor responsable, conjuntamente con Luis Batlle Berres, del diario **Acción**, entre 1963 y 1965. Fue asimismo director del diario **Extra** en su primera época (1967). En las elecciones de 1971, es electo senador por el **Reeleccionismo** para el período 1972-1978. Cesa como legislador con la disolución de las cámaras. En 1984, es electo nuevamente senador de la República en un sub-lema común con el Dr. Amílcar Vasconcellos y con el apoyo del fallecido diputado José Cerchiaro de San José. En 1989, integra las listas de candidatos a representante nacional por Montevideo de la lista **15**, en el 2o. lugar y en octavo lugar de la lista al Senado.

SOLARI FARINHA, Benito Pedro

Nacido en Salto el 23-08-1935. Casado, tres hijos. Abogado. Proviene de una familia con intereses empresariales diversos y fuerte compromiso político: su abuelo fue Presidente del Consejo de Administración, su padre, edil, su tío, ministro y consejero nacional. Inició su actividad político-partidaria en 1950 en el seno de **Unidad y Reforma**, lista **15** de Salto. Fue electo edil municipal en 1971. Fue miembro de la **Comisión Técnico Mixta** entre 1985 y 1989. Se postula como candidato a representante nacional por Salto, por la lista **15**.

SOTO BERMUDEZ, Carlos

Nacido en Pueblo Agraciada (Departamento de Soriano), en 1938. Casado, dos hijos. Empresario en diversas ramas (carnicería, panadería, veterinaria). Desde muy joven, adhiere al partido colorado, al **Batllismo**, en el que milita activamente. En 1984, fue electo Diputado por Soriano representando a este sector. En 1989, es candidato a diputado por Soriano, apoyado por las listas **27** y **1515**.

SOUMASTRE, Federico 6.103216

En 1989, es candidato a representante nacional por la hoja **85** por el departamento de Soriano.

SOUZA, José de

En 1989 es candidato a representante nacional por Durazno de la hoja **27** de la **UCB**, que acompaña a H. Bagnulo al Senado.

STERN, Benito

Nació en Maldonado, el 23-04-1937. Casado, sin hijos. Empresario, propietario de una inmobiliaria. Integró asimismo la **Comisión de Juegos de Azar** (casinos). Comenzó su actividad político-partidaria en 1954, en la lista **14**. Entre 1963 y 1967, fue edil departamental titular. Fue también Presidente de la **Comisión Nacional de Turismo**. En 1984, fue electo intendente municipal de Maldonado. Se presenta a la reelección

035 S1 01187

por dicho cargo, respaldado por las hojas de votación **5, 415, 103, 703, 51515, 111, 1589,11515, 29** y **696**.

STIRLING, Guillermo

Nació en Fray Bentos (Depto. de Río Negro), el 04-03-1937. Casado, tres hijos. Escribano. Su abuelo fue diputado, senador y jefe de policía de Paysandú. El mismo inició su actividad político-partidaria en la lista **8515, Batllismo Unido de Rio Negro**, en 1966. En 1984, fue electo representante nacional por Río Negro por el **Batllismo Unido**. En 1989, es llevado como candidato a diputado por las listas **85, 85-15** y **89**, por Río Negro.

SUAREZ, María E.

En 1989, es candidata a representante nacional por Canelones por la hoja **123315**, que acompaña el senado de P. Millor.

SUAREZ, S

En 1989, es candidato a representante nacional por Canelones por la hoja **524** de la **UCB**.

TARIGO, Enrique

Nacido en Montevideo, el 15-09-1927. Casado, cinco hijos. Abogado, docente universitario de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Miembro del Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay, reelecto varias veces. Representante del Orden de Egresados en el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en 1959. Presidente del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República en 1962. Renuncia a su cargo de Profesor titular en 1978, en solidaridad con colegas perseguidos por el régimen de facto. Fue co-director fundador de la **Revista Uruguaya de Derecho Procesal** en 1974 y Directivo y luego Presidente de la **Fundación de Cultura Universitaria** entre 1975 y 1984. Fue columnista y editorialista de **El Día** de 1974 a 1978, columnista político de la revista **Noticias** entre 1979 y 1980. En 1980, asume públicamente el rol de portavoz de la oposición colorada al proyecto de reforma constitucional con el que se pretendió legitimar el "*proceso*", dado que los dirigentes partidarios tenían los derechos políticos proscriptos. Integra la **Comisión de los seis** del Partido Colorado, que emite un documento condenatorio de las pautas constitucionales elaboradas por el Gobierno militar. En ese mismo año, funda el semanario opositor al régimen C del que fue director. En 1981, funda la agru partidaria **Libertad y Cambio**. En las i partidarias de 1982, es electo convencional partido y, posteriormente, miembro del Ejecutivo Nacional del partido. En 1984, es candidato a la vicepresidencia de la Repúblic convención de su partido, integrando la **Sanguinetti-Tarigo**. En tal carácter, es electo cargo el 25 de noviembre de 1984. También electo senador por la lista **Batllismo Unido**.E marzo de 1985 asume la Vicepresidencia República y la Presidencia del Senado. En juni mismo año, asume la Secretaría General del Colorado. En setiembre, asume la dirección d **El Día**. Durante la administración Sanguinetti en reiteradas oportunidades la Presidencia int la República. En 1989, fue pre-candida Presidencia, siendo derrotado por Jorge Batll elección interna. Para los comicios del noviembre de 1989, se postula como primer c al senado por **Batllismo Unido**.

TARRECH MIRANDA, Leopoldo

Nació en 1948. Casado, dos hijas. especializado en discapacitados intelectuales fue electo edil departamental del Departa Río Negro por la **UCB**; fue Presidente de Departamental, cargo al que renun discrepancias con el Intendente Carminatti. se postula como candidato a Intendente Mu Río Negro, por la hoja **114**, que respalda a del candidato Bespalco a la diputación por F

TEBOT, Myra

Nacida el 26-05-1950 en Montevideo. C hijos. Técnica en administración pública, co especialización en desburocratización en 1989. Subdirectora del Ministerio de Tr Obras Públicas hasta agosto de 1988. actividad político-partidaria en 1971, **Batllismo**, por la lista **15**. En 1989, es cand suplente del Intendente Municipal de Mor **Batllismo Unido**, Ing. Lucio Cáceres.

TERRA GALLINAL, Francisco

Nació en Montevideo el 06-12-1936. Casad Proviene de familias pertenecientes a la cl del país. Su padre, Horacio Terra Arocena a la **Unión Cívica** como diputado y s hermanos, Juan Pablo y Horacio, tien

036

relevante en la **Democracia Cristiana** y en el **Partido Nacional** respectivamente. Cursó estudios de Agronomía hasta 4o. año de Facultad. Gerente de **Fábricas Nacionales de Cerveza**.Empezó su actividad política en 1955, junto a Luis Batlle Berres en la lista **15, Batllismo**. En 1984, fue electo primer suplente del senador Eduardo Paz Aguirre, pasando a desempeñar dicho cargo a la muerte de éste, en 1987. En 1989, es primer candidato a representante nacional por Paysandú por la hoja **15**.

THEVENET, Alda

En 1989, se postula a representante nacional pro Salto por la hoja **424** de la **UCB**, que apoya a Malaquina a la Intendencia.

THEVENET, Rafael

En 1989, es candidato a representante nacional por Paysandú por la hoja **77** de la **UCB**.

TIO HOLLIDGE, Joaquín Edgardo

Nació en Artigas, el 19-05-1931. Casado, tres hijos. Odontólogo. Se inicia en la política partidaria en agosto de 1989, en el **Batllismo Unido**, lista **915**, pese a que tiene una fuerte inserción social y comunitaria en su medio de origen: es miembro del **Rotary Club**, de la **Comisión de Fomento del Hospital de Artigas**, de la **Comisión de Emergencia de Ayuda a Damnificados**, de la **Comisión Departamental de Educación Física**, delegado del **Comité Olímpico en Artigas**. Es socio del **College International of Dentists** y ex-directivo del **Colombes Fútbol Club**.En 1989, es candidato a intendente municipal de Artigas por la hoja **915**, que apoya en lo nacional a las hojas **85, 189** y **96**.

TRAVERSONI, Alfredo

Nació en Montevideo en 1933. Casado, tres hijos. Profesor de historia, autor de los manuales oficiales de Enseñanza Secundaria. En 1984, fue electo senador por **Batllismo Unido**. En 1989, Uruguay promovió su candidatura para integrar el Consejo Directivo de la **UNESCO**, siendo existosa dicha gestión.

TRIPODI CASAÑA, Lening Vicente

Nacido en Lavalleja, en 1930. Casado, dos hijas. Secretario General de la Intendencia de Lavalleja. Tiene una larga trayectoria de militancia en el seno del **Batllismo**, lista **15**. Es candidato a intendente municipal de Lavalleja, respaldado por la hoja **115**, en 1989.

TUANA, Leonel

Periodista. En 1989, es candidato a representante nacional por la hoja **723** de la **UCB** en Canelones.

URRUTY, Carlos

Vicepresidente de la Corte Electoral desde 1985, donde se había inciado como meritorio a los 14 años de edad. Abogado, asesor y experto electoral. Ascendió pasando por todos los cargos administrativos hasta que fue electo Ministro. Aunque de simpatías coloradas, su labor en la Corte ha estado encuadrada dentro de marcos técnicos, sin verse afectado por ningún tipo de consideración partidaria.

VAILLANT, Víctor

Nació en Montevideo, el 16-08-1944. Casado, una hija. Cursó primer año de Facultad de Ingeniería, abandonando posteriormente sus estudios universitarios. Fue el Presidente de la **Comisión Nacional de Repatriación**, que tuvo a su cargo la canalización de la ayuda a los exiliados a su retorno al país. Es asimismo Presidente de la **Comisión Honoraria de Ayuda al Egresado del Instituto Nacional del Menor**. Antes del golpe de 1973, tuvo militancia como dirigente sindical, siendo uno de los fundadores de la **FUS (Federación Uruguaya de la Salud)** y participando en la formación del **PIT (Plenario Intersindical de Trabajadores)**. Como periodista, dirigió el semanario **Convicción**. Fue electo diputado por Montevideo en 1984, por la lista **89**. Se separó de la **CBI**, fundando el **Movimiento de Reafirmación Batllista**. En 1989, se postula como primer candidato al senado por dicha agrupación, lista **27**.

VASCONCELLOS, Amílcar

Nacido en Artigas, el 22-09-1915. Casado, un hijo. Maestro y abogado. Su padre fue diputado y concejal en el mismo departamento. Ejerció la docencia en el Instituto Normal entre 1942 y 1955 y la abogacía toda vez que su actividad política se lo permite. Comenzó su vida política en 1937, junto a Julio César Grauert, en la agrupación **Avanzar**. En 1943, al disolverse la agrupación, funda una denominada **Doctrina y Acción Batllista**. Dicha agrupación se inclinó por la lista **15** en

la pelea intestina entre la **14** y la **15**, obteniendo por esta vía la diputación. Electo diputado, ejerció el cargo entre 1951 y 1959. Fue asimismo director, y co-director junto a Luis Batlle Berres, del diario **Acción** y, más adelante, del semanario **Vanguardia**, de la lista **315**. Fue también Ministro de Ganadería (1955-1957) y de Hacienda (1957-1959), ejerciendo asimismo suplencias interinas en los ministerios de Industria y de Defensa Nacional por enfermedad de sus colegas. Fue Consejero Nacional de Gobierno de 1963 a 1967, electo por la lista **15**. Ministro de Hacienda del Gral Gestido, renuncia al cargo por una crisis ministerial. Electo Senador de la República en 1966, es reelecto en 1971, ocupando dicha banca hasta la disolución del parlamento en junio de 1973. En 1976, durante el gobierno de facto, integra el **Triunvirato** del Partido Colorado hasta 1983. En 1987, es integrante de la Delegación Uruguaya a la Asamblea de las Naciones Unidas. Ha escrito doce obras. Se autodescribe como "*...uno de los pocos políticos uruguayos que nunca han ido a Europa*". En 1989, es postulado como candidato a la intendencia municipal de Montevideo por la **UCB**.

VASCONCELLOS COFONE, Amílcar Aníbal (h)

Hijo del anterior, nació en Montevideo el 23-11-1948. Abogado y doctor en diplomacia, es especialista en Derecho Agrario. Fue Pro-secretario del Partido Colorado entre 1982 y 1985. Fue director del Departamento de Tránsito y Transporte de la IMM durante tres meses, pasando luego a ejercer como director de la División Jurídica. Ascendió, posteriormente, a Director del Departamento Jurídico de la IMM, cargo que ocupó hasta marzo de 1988. Es asimismo el editorialista de la radio **Carve**. En 1989, se postula como representante nacional por Montevideo de la hoja de votación **123**, en el quinto lugar.

VAZQUEZ, Alvaro

Nacido en 1963. Hijo del legislador Washington Vázquez. Estudiante de Derecho y secretario personal del legislador Raumar Jude. Se presenta como candidato a representante nacional por Paysandú por la hoja de votación **123, 723** y **923**.

VAZQUEZ LASERRA, Juan Angel

Nacido en Montevideo el 14-12-45. Funcionario público. Fue edil departamental suplente de Montevideo entre 1971 y 1973. Miembro del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado. Es candidato a diputado por Montevideo, suplente de Vasconcellos(h) en la hoja de votación **123**.

VAZQUEZ, Oclides

Maestro, en 1989 es candidato a represe nacional por Artigas por la hoja **31**, que ap senado de E. Tarigo y la candidatura de Ti intendencia municipal de Artigas.

VEGH VILLEGAS, Alejandro

Hijo de Carlos Vegh Garzón, importante hon empresa que desempeñó importantes cargos en la **ANCAP** en momentos de su consol Casado, reside en la Argentina. Ingeni profesión, con especialización en administra empresas y estudios y práctica en economía Ha escrito extensamente sobre temas de e política. Fue asesor de múltiples empres organismos internacionales. Ha tenido una carrera como hombre público, ejerciendo p lapso una subsecretaría de Estado en 1968. A Ministerio de Economía y Finanzas el 12 d 1974. Realizó una fuerte reforma en el área f y tributaria, buscando la apertura de la desde esa cartera. Intentó gestiones para s dictadura en 1975, que culminaron en u relativo, al ser asesinados el Diputad Gutiérrez Ruiz y el Senador Zelmar Mich intentarse lo propio con el senador Wilso Aldunate. Abandonó el Ministerio como co de ello y se desempeñó como Consejero de 1976 a 1981. En 1982, fue llamado nue desempeñar el Ministerio de Economía hasta el fin de la administración Actualmente, se desempeña en la activid asesorando a Jorge Batlle en temas econó

VENDITTO, Luis

Casado, cuatro hijos. Empresario del Durante cuatro años, fue director de C director, tesorero y gerente de la línea compañía, secretario de la línea **BB**. Es di **Corriente de Integración Popular**. E candidato a la Cámara de Represe Montevideo de la hoja **260** de la **UCB**.

VIEIRA DA CUÑA, Aecio

En 1989, es candidato a representante n hoja **11085** por el departamento de Riv

VIERA, Tabaré

033

Nacido en Rivera el 02-04-1955. Casado, dos hijos. Fue funcionario del **Banco de Seguros del Estado**. A partir de 1971, milita en la **Juventud Batllista** de la lista **29**, que responde en lo nacional al grupo de la **15**. Es fundador de la agrupación **M.A.J.**, del **Batllismo Unido** de Rivera. En 1984, fue electo representante nacional por Rivera. En 1989 es candidato a representante nacional por Rivera, apoyando la candidatura presidencial de Jorge Batlle, por la lista **29**.

VIEYTES, Miguel

Nació en Montevideo el 09-12-1958. Casado, una hija. Hijo de un legislador y diplomático, es doctor en diplomacia. Fue miembro del directorio de **ANTEL** durante la administración Sanguinetti, abandonando dicho cargo para dedicarse a la actividad política. En 1989, es segundo candidato a representante nacional por Montevideo de la **CBI**, hoja de votación 89.

VIGNOLY GONZALEZ, Juan

Nacido en 1928 en Río Negro. Casado, 3 hijos. Productor agropecuario. En 1962, fue electo edil departamental de Flores por el **Batllismo**. En 1989, se presentat como candidato a la intendencia municipal de Flores apoyando a Jorge Batlle.

VILLAR, José

Nació en Montevideo el 14-04-1924. Casado, una hija, tres nietos. Empresario. Director Gerente desde 1961 de **El Maestro Cubano**; Presidente de la **Cámara de Alimentos Envasados** durante varios períodos; Directivo de la **Asociación Española** durante varios períodos; Directivo de **ALICA** (**Asociación Latinoamericana de Industriales y Cámara de la Alimentación**) también durante varios períodos. Fue asimismo representante empleador en conferencias anuales de la **OIT** en Ginebra, en 1985 y 1986. Ingresó al Consejo Directivo de la **Cámara de Industrias del Uruguay** en 1979 como suplente, en 1981 como titular y ocupó la presidencia de la Cámara a partir de 1984. Actuó activamente en la **CONAPRO**, desde su creación, representando al sector empresarial. En 1987, asumió como Ministro de Turismo. En 1989, es primer suplente de Raumar Jude en la lista al senado de la República de la hoja de votación **123**, de la **UCB**.

VINCI BOSCO, Ramón

Nació en Artigas el 16-07-1910. Casado, dos hijos. De larga trayectoria en el seno del **Batllismo**, en el Partido Colorado, fue uno de los fundadores de **Batllismo Unido**, en 1982. Fue electo intendente de Salto en 1966, presentándose a la reelección en 1971 y 1984. En 1985, fue designado miembro de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande. En 1989, es candidato a intendente de Salto y a senador por el **Batllismo Unido**. A la Intendencia lo postulan las hojas **18, 115, 116, 141, 155** y **515**.

VINCI LOPEZ, Leonardo

Nació en Salto el 31-10-1956. Divorciado, dos hijos. Su padre, Don Ramón Vinci, fue intendente, presidente del Consejo Departamental, Presidente de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grade. En 1985, fue electo edil departamental de Salto y representante nacional suplente. En 1989, es candidato a representante nacional por Salto del **Batllismo Unido**, hojas **118, 91, 22115** y **18-600000**.

VIRGILI, Orlando

Nacido en Italia, el 01-12-1922; vino con su familia al Uruguay cuando tenía un año y medio. Casado, dos hijos y cinco nietos. Perito Comercial Productor agropecuario y agroindustrial. Desde los dieciocho años, milita en el **Batllismo**, habiendo ocupado una multiplicidad de cargos y roles en el quehacer político partidario: caudillo, presidente de agrupación, convencional. Se inició políticamente en la lista **14, Berreta**. Fue Presidente de la Junta Local Autónoma de Las Piedras durante 5 años, consejero de Subsistencias. A partir de 1984, fue Vice-presidente de **UTE**, abandonando el cargo para en tiempo y forma para dedicarse a la campaña electoral. En 1989, se postula como candidato a Intendente Municipal de Canelones apoyado por las listas **127, 227, 8585, 1815, 515** y **1915**.

VISPO, ENRIQUE

Nació en Montevideo el 05-01-1938. Casado, tres hijos. Contador público. Entre 1985 y 1988, fue Director del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; entre 1988 y 1989, fue Director de la **Corporación Para el Desarrollo**. Es director de varias empresas de plaza; entre otros cargos, ocupa el de Gerente General de **Olivetti Uruguay**. Es docente de la Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas. Fue miembro fundador del **Movimiento de Acción Social**. En 1989, se postula como candidato a la vicepresidencia de la República en la fórmula **Fernández Faingold-Vispo**, del **Batllismo**, apoyada por la hoja de votación **96**.

039

YANES GRECCO, Alvaro Alfredo

Nacido en 1934. Casado, tres hijos. Médico ginecotólogo. Fue suplente a la diputación y candidato a intendente municipal de Florida en 1984. En 1989, se presenta como candidato a la intendencia municipal de Salto apoyado por la **CBI**.

YANEZ, Ivo

En 1989, es candidato a representante nacional por Rivera, por la hoja **923** de la **UCB**.

YAVARONE, Roberto Luis

Nacido en el Departamento de Canelones el 03-11-1961. Casado, sin hijos. Pertenece a una familia canaria de larga tradición batllista. Abogado y escribano. Fue consejero por el orden estudiantil en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Es profesor agregado de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Es miembro de la **Asociación de Escribanos del Uruguay**, del **Colegio de Abogados** de Las Piedras; del **Rotary** de La Paz; del Club **Olympia**; de la **Sociedad Italiana** y de la **Sociedad Vaz Ferreira**. Inició su actividad político-partidaria en 1980, en el **Batllismo Unido**. En 1984, fue candidato a suplente de edil de Canelones. En 1989, se postula como candidato a diputado por el departamento de Canelones por la hoja de votación **85**.

ZERBINO CAVAJANI, Ricardo

Contador público y Economista. Pertenece a una familia extemadamente poderosa en el plano económico. Trabajó como ayudante técnico, primero, como técnico, después, en el **CIDE**, en el transcurso del diagnóstico que esta institución realizara para determinar los problemas del Uruguay. De allí pasa como técnico a la **Oficina de Planeamiento y Presupuesto**, en la que luego es designado como Jefe de la División Planeamiento. En 1968, integra el primer Consejo Directivo de la **COPRIN** (**Comisión de Productividad, Precios e Ingresos**). En 1972, es designado por el Presidente Bordaberry Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto e integrante del Primer Gabinete. A partir de 1973, renuncia a la función pública, desempeñándose como asesor económico de diversas empresas e instituciones.

ZILIANI DE GREGORIO, Ernesto

Nació en San José el 22-06-1928. Casado, un hij vivido por largos períodos en el extranjero razones de trabajo. Se ha especializado en tem seguridad social en el extranjero. Directc Administración y Servicios y de Tesorería del I de Previsión Social entre 1979 y 1984. En 197 electo representante nacional. Ha ac permanentemente como nexo entre las autor nacionales y comisiones vecinales. Fue el pion la electrificación rural en diversas zona departamento.Está inserto en numerosas asocia sociales,culturales y deportivas del departamer 1989, es candidato a la representación nacio San José por la lista **723**.

040

Impreso en noviembre de 1989
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - *Montevideo*
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

91 1187

041

Candidaturas y biografías de la clase política. Información imprescindible para conocer a quienes serán electos u ocuparán posiciones relevantes en el aparato partidario o de gobierno. Por primera vez en Uruguay, un diccionario biográfico de la comunidad política.

9

Quién es quién en la política partidaria.
Partido Colorado

Compilación de **Carina Perelli** (1957) ABD de la Universidad de Notre Dame en Government and International Relations, autora de **Someter o Convencer** Montevideo 1987, co-autora de **Mitos y memorias Políticas** Montevideo 1986. Contó con la coordinación de Silvana Rubino (1966) investigadora asistente de Peitho, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, co-autora de **Reflexiones desde la juventud** y la colaboración de María Sylvia Alba (1969), Leonardo Coito (1969), Juan Pablo Correa (1969), Héctor Deluchi (1964), Oscar Lizarralde (1967), Silvana Perego (1969), Fernando Secco (1961) de la Universidad Católica, de Isabel Gonçalves (1967), Gilda Rojas (1964), María Nöel Pereyra (1968) de la Universidad de la República y del periodista salteño Juan Pablo Cesio (1964).

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

042/42 9101187

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José de Costa Rica.

1/51

CUADERNOS DE ORIENTACION ELECTORAL

10

El fin de la restauración

La elección del 26 de noviembre de 1989

28/4/92
DP.
AB

Carina Perelli - Juan Rial

Peitho
Sociedad de Análisis Político

91 01188
001/51

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 27/6/90
Pase I
Nº de 3413

El fin de la restauración

Las elecciones de noviembre de 1989 en el Uruguay

Juan Rial - Carina Perelli

PEITHO
Sociedad de
Análisis Político
Plaza Independencia 848 /Of.914
Montevideo - Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 20 JUN. 1991
Pase Campo Político
Nº 1188

002

PEITHO, palabra griega que significa *"fuerza de la persuasión intelectual"*, es una sociedad civil sin fines de lucro dedicada al análisis político de la realidad latinoamericana y uruguaya.

Directora de PEITHO: Carina Perelli

Serie Cuadernos de Orientación Electoral editada por PEITHO con el apoyo de IIDH / CAPEL.

Coordinador de la serie: Juan Rial
Asesora General de la Serie: Carina Perelli

Asistente de edición: Silvana Rubino

Asistentes y colaboradores para este número:
Angel Cocchi
Jaime Klaczko
María Noel Pereyra
Eva Rial
Fernando Ripoll
Laura Rodríguez
Gilda Rojas

Diseño gráfico: Washington Algaré
Impresión: Imprenta AMERICANA
Distribución: H.Berriel y N.Martínez, Paraná 750
Copyright: PEITHO - IIDH/CAPEL

Las opiniones expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de su autor, y no son necesariamente compartidas por PEITHO.

003

El fin de la restauración. Las elecciones de noviembre de 1989 en Uruguay.

El electorado de 1989

El total de personas habilitadas para votar el día 26 de noviembre de 1989 era de 2:319.022 ciudadanos. El 88,7% de ellos pueden ser considerados "votantes experientes". Eran personas que ya habían participado por lo menos en un comicio general. Estos votantes experientes totalizaron 2:056.683 individuos.

262.339 ciudadanos votaban por primera vez en una elección general. Sin embargo, sólo alrededor de cincuenta mil ejercían por primera vez el derecho a voto, pues el resto pudo participar en el plebiscito de abril de 1989 referido a la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado.

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR SEXO.

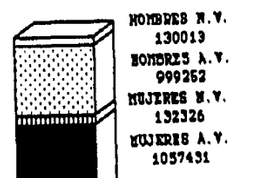

Para el referéndum de abril el total de habilitados fue de 2:893.597, lo que marca una diferencia de 425.425 ciudadanos más. Esta diferencia no parece fácilmente explicable.

Pocos días antes de las elecciones generales, el semanario **Búsqueda**, en su ejemplar #512 del 23 de noviembre, publicaba un corto artículo en el que señalaba las características del cuerpo electoral que se pronunciaría tres días más tarde.

De acuerdo a esos datos, el elector promedio tiene 42 años. La mayoría, el 77,5%, reside en zon menos de población concentrada (villas y l de mil habitantes).

En el departamento de la capital votaría electores y en el departamento vecino, Canc En conjunto, los votantes de ambos depart el 58%.

El 44,4% de los ciudadanos no integra económicamente activa. 19,6% son amas d remunerada en el mercado de trabajo. C pensionistas o jubilados a cargo del Estado

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR OCUPACION.

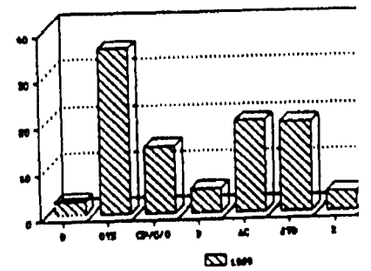

REFERENCIAS:
P - Patrón
OYE - Obreros y empleados
CP/C/O - Cuenta propia, otros
D - Docentes
AC - Amas de casa
JYP - Jubilados y pensionistas
E - Estudiantes
O/N/S - Otros

El artículo subestima el número de pers pensionistas que revisten calidad de ciud jubilados y pensionistas tienden a decla forma de actividad o inactividad en ot ejemplo, hay amas de casa que, a la vez, caso aún más frecuente, pensionistas estipendio por la labor realizada por sus es encuestas responden sistemáticamente qu de casa". También hay personas en activid son jubilados, y no declaran esta última a

El total de jubilaciones y pensiones diversos órganos de previsión social del paí a 743.147. Aunque hay personas que cob jubilación o pensión, el número citado en l bastante exiguo.

004

91011

En este mismo artículo se señala que el 4,1% de los electores, personas de más de 18 años de edad, son exclusivamente estudiantes, o sea cerca de 93.000 personas.

Un 54,7% de los ciudadanos son personas económicamente activas. El 35,6% dependen de un salario en el mercado de trabajo formal. Un 9,1% declararon ser cuentapropistas o cooperativistas. 5% fueron incluídos entre los desocupados y un 2,7% declararon ser patrones.

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR OCUPACION.

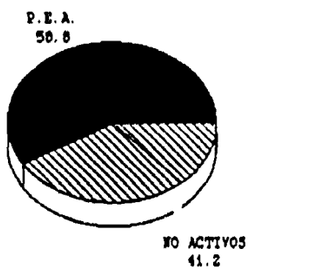

El artículo lamentablemente no indicó quiénes eran funcionarios públicos y quiénes no dependían del aparato estatal. Sin embargo de acuerdo con datos provenientes de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el total de funcionarios permanentes a diciembre de 1988 alcanzaba a 283.934 personas o sea el 22,4% de la población económicamente activa con calidad de ciudadanos. Ello representa un 12,3% del total de los ciudadanos.

De los casi 826.000 ciudadanos que dependen de un salario, 23,3% revistan en empresas o servicios de propiedad privada, mientras que el resto (13,2%) reciben un pago por parte del Estado. Aunque en este sector están incluídos directores y jerarcas de empresas y servicios estatales, así como oficiales militares jefes y superiores, entre otros, que no podían equiparse a la condición de dependientes en igualdad de condiciones con los demás funcionarios del Estado, es un hecho que también tienen límites precisos a sus ingresos.

En cuanto al nivel de instrucción, el 59,8% tiene como máximo seis años de concurrencia a establecimientos donde se imparte formalmente instrucción. El 76% no supera los nueve años de instrucción. Este tope corresponde a la educación formal obligatoria de acuerdo a la normativa constitucional vigente.

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO
DISTRIBUCION SEGUN INSTRUCCION

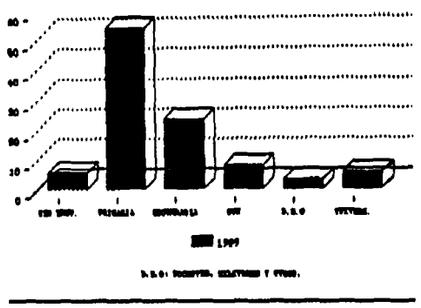

Un 8,2% de los electores ha recibido algún tipo de instrucción por más de trece años. Este porcentaje comprende a universitarios, docentes, militares y egresados o estudiantes de cursos superiores de UTU. 5,6% declararon no poseer ningún tipo de instrucción.

AÑOS DE INSTRUCCION DEL ELECTORADO.

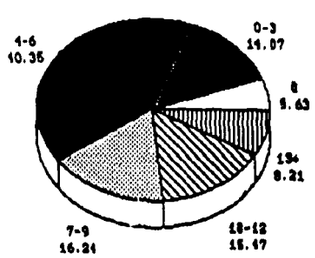

Una información complementaria publicada por **"La Semana de El Día"**, del 25 de noviembre, indicaba la integración del núcleo familiar de los ciudadanos. El 63%

005

de los electores viven en pareja. Cerca de 1:300.000 son casados y 150.000 viven en una unión libre no formalizada. 200.000 ciudadanos, en su mayoría mujeres, son viudos. El número de divorciados y separados alcanza aproximadamente a 120.000 personas, mientras que los solteros son cerca de 550.000.

QUIENES SON LOS ELECTORES

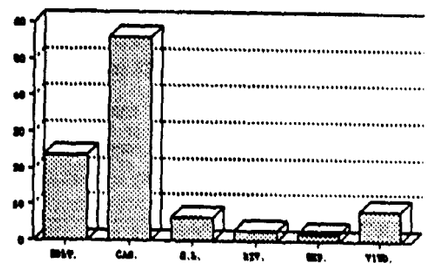

REFERENCIAS:
SOLT. - Soltero
CAS. - Casado
U.L. - Unión libre
DIV. - Divorciado
SEP. - Separado
VIUD. - Viudo

En suma: se trata de un electorado envejecido, donde el 39% de los ciudadanos tiene más de cincuenta años y todos ellos votaron o pudieron hacerlo en cinco elecciones generales previas, tres de ellas ganadas por colorados y dos por blancos. Posee un nivel de instrucción medio-bajo, superior al promedio de América Latina pero inferior a las expectativas y auto-imágenes que de sí mismos tienen los uruguayos.

DISTRIBUCION POR EDAD DEL ELECTORADO.

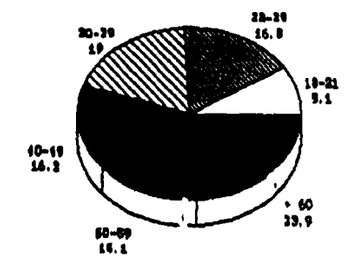

El 80% de los votantes depende de su núcleo familiar o de la prestación estatal retiro o jubilación, para su subsistencia.

Que el electorado esté envejeci automáticamente, como suele suponerse, conservador. Para comprender los "reflej necesario tener presente el momento en socialización política primaria. Esta soci primaria puede condicionar la forma de ac en el futuro. El primer voto es importante de una adhesión a un partido o a una cor Todavía no se han realizado encuestas qu esta hipótesis y contrastarla a través de conducta electoral a lo largo del tiempo. F tenerse en cuenta esta variable.

El nivel educativo de la mayoría del e marco legal que hace obligatorio votar, inc forma de captar a un votante de esas c elaborar mensajes aparentemente compl fondo simples, en los que se inyecta g esperanza.

Sin embargo, no sabemos aún si la mas de opinión, que a fin de cuentas es la que el resultado de las elecciones, está incluíd mayoritario. Presumiblemente se trata d mayores niveles de educación. Pero todavía empíricos que permitan afirmarlo.

El hecho que la mayoría de los dependientes de salarios, muchos de ellos Estado, o de pensiones y jubilaciones, exp renuencia de muchos ciudadanos a desmantelamiento del aparato estatal o sociales que sustentan esas prestaciones.

También señala que la mayoría de la propensa a aceptar cualquier mensaje q necesidad de aumentar la protección soci Estado, como fue en este caso la propue constitucional para asegurar a los jubilados y aumento automático cada vez que se ot burocracia estatal.

Finalmente el lugar de residencia y los res elección de 1989 y de las inmediatame confirma el comportamiento diferenciado de universos electorales: Montevideo y el Interi

006

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR ZONAS.

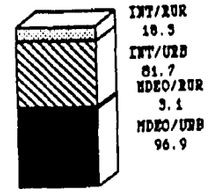

Más de la mitad reside en el área metropolitana de Montevideo.

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR ZONAS.

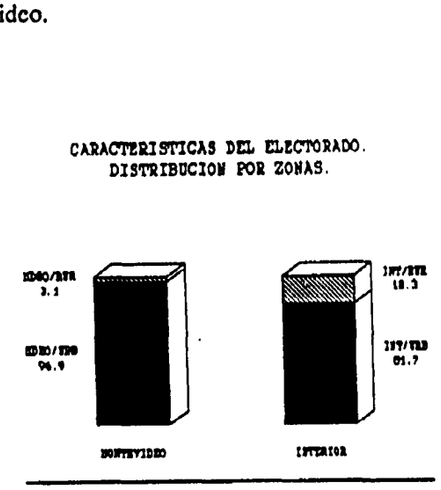

Un análisis más desagregado permite distinguir a Canelones del resto del interior y a mayor nivel de detalle se puede ver que las ciudades mayores, tales como Paysandú, o con perfil industrial, como Juan Lacaze, tienen comportamientos similares a ciertos barrios de Montevideo, para sólo citar ejemplos ya conocidos.

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR ZONAS.

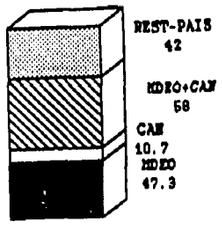

La fragmentación partidaria

Desaparecidas las leyes fundamentales Nº 2 y 4 promulgadas en la etapa final del gobierno autoritario, las normas para conformar partidos, agrupaciones partidarias y, en general, toda la regulación de la actividad de los partidos políticos desaparecieron. La Corte Electoral debió manejarse con la jurisprudencia aceptada y con pautas dictadas por ella misma.

El proceso de fragmentación de los partidos, especialmente los tradicionales, que había sido frenado por aquellas leyes, retomó su ritmo. Obviamente, la legislación vigente favorece procesos de este tipo, pero también responde a la conformación de los partidos y coaliciones, que tienden a una mayor dispersión y, paradojalmente, de este modo, procuran atraer más votantes.

Sin embargo, dado que es un juego "suma cero", al practicarlo la totalidad de los participantes, ya no favorece sólo a los partidos tradicionales. Es más, en algunos casos ha dejado de ser rentable para sus intereses.

En 1984 se registraron 776 hojas de votación nacionales y departamentales. En 1989 el número ascendió a 1446. El aumento fue del 86,3%.

San José fue el departamento donde se registraron menos hojas, con un total de 52 (treinta para cargos nacionales y veintidos departamentales).

Montevideo, con 170, fue el mayor. Pasó de 95 hojas en 1984 a 170 hojas en 1989. De ellas, 90 fueron para cargos nacionales y 80 para cargos departamentales.

Porcentualmente, el mayor crecimiento lo registró Colonia, que pasó de 32 a 79 hojas (146,9%) y el menor Treinta y Tres, con 56,8% de aumento en el número de hojas registradas.

Medido en otra forma, tomando la relación entre número de hojas presentadas para cargos nacionales en disputa y el número de Representantes nacionales por departamento adjudicado previamente por la Corte Electoral, resulta que Montevideo tiene la relación más baja (1,91 hojas por cargo), Canelones alcanza a un índice de 5.72, mientras que, en los demás departamentos, el índice sube rápidamente, desde 10 para San José a 22,5 en Cerro Largo.

La existencia de electorados factibles de interpelar cara a cara a su representante, por un lado y el hecho que el Estado continúe siendo la principal institución no sólo política sino económica y social de los departamentos del interior, lleva a que la disputa de los cargos sea mayor. La estructura de oportunidades ocupacionales del interior exacerba la posibilidad de disputa electoral. Este fenómeno se atenúa en Montevideo.

En forma más general, debemos señalar que el régimen electoral establece una hiperrepresentatividad a través de estos mecanismos de representación que permiten acumulaciones diversas de votos para obtener cargos.

Acuerdos informales complementan el sistema. Por ejemplo, en Soriano se acordó entre el intendente electo el herrerista, Holf Caresani y su segundo suplente Roberto Ubíos - quien concurrió con su propia hoja de votación para marcar sus votos - que por los primeros 1550 votos que obtuviese le correspondería ejercer el cargo de intendente 12 meses. Luego por cada 500 votos que aportase al sublema del acuerdo, le sería agregado un mes más. Como obtuvo, de acuerdo con el escrutinio primario, 2713 votos, le correspondería un año y medio de ejercicio del cargo. El mismo arreglo hicieron los candidatos a diputados Julio Alberto Gavarone, contraparte de Ubíos, y Luis A. Andriolo, electo titular y socio del intendente Caresani.

No hay ningún mecanismo que pueda hacer efectivo este tipo de acuerdo. Se basa, a fin de cuentas, en un pacto de caballeros. En el período anterior, un pacto en el mismo departamento, pero en este caso en el Partido Colorado, entre el diputado Soto Bermudez y su supl llegó a cumplirse: ello motivó un escándal

En otros casos el acuerdo es aún m Tacuarembó, a los efectos de derrotar a la y **Batllista** cuyo líder, Jaime Montaner, adhesiones, todos los candidatos batllistas c el mismo sub-lema, pero según **EL DIA** octubre de 1989, algunos de ellos hicieron repartirse el mandato de diputado por los caso de ser elegido un candidato del Lateulade con 5400 votos (Montaner tuvo electo titular, pero el acuerdo prevee que ejercicio del cargo, sea sustituído por Yam Washington Baliero y Eduardo Gómez Lag ejerciendo cada uno un año.

La izquierda también usó el mecanismo d para captar más voluntades presen alternativas.

En 1984, el Frente Amplio, que incluía **PGP-99**, presentó 175 hojas de votación en 1989, habiéndose escindido esos grupos presentó 205 hojas. El aumento fue de un

Tomados en conjunto, el Nuevo Espa Amplio en 1989 y el Frente y la Unión pasaron de 213 a 309 hojas de votación, 45,07%.

La fragmentación, que antes servía voluntades sólo a los partidos tradicionales ha rendido frutos a la izquierda que ha apr sistema.

La fragmentación también ha permitido manipulen mejor la decisión ciudadana. Aq a un local de votación sin previamente impresa sólo podrá contar con su memori los números más conocidos. Debe tenerse es fácil colocar en el llamado **cuarto secreto** En Montevideo las 170 hojas requerirían cuadrados largos para exponerlas. Por esa r al elector a conseguir de antemano sus hoj

El espacio requerido sólo podría reducirs máquinas de votación electrónicas como EEUU y otros países avanzados. Sin embar máquinas sólo podrían caber en el espacio cédula electoral el número y el nombre titulares de la lista.

Muchas veces el ciudadano común y aún el estudioso, se han preguntado cuál es la racionalidad de presentar hojas cuya posibilidad de obtener un cargo en disputa son nulas.

La idea es marcar presencia y señalar precisamente el volúmen de votos aportado al sublema o fracción y luego al partido.

Esta masa de votos que obtienen listas de candidatos que de antemano saben que no compiten seriamente por un cargo, tiene un valor de negociación variable de acuerdo con el número de votos obtenidos y la situación de ganador o perdedor del partido.

Ya vimos el ejemplo de los "contratos privados" para compartir mandatos basados en votos marcados por las "partes contratantes".

En otros casos, resultados muy ajustados entre ganadores y perdedores hacen que cada voto marginal adquiera un valor relevante. Por ejemplo, en 1989, el escrutinio final en el departamento de Artigas muestra al Partido Nacional con ventaja en los cargos nacionales por 705 votos. A nivel departamental, la relación fue favorable por 549 votos al Partido Colorado, permitiendo la elección del Intendente Riani. En ese marco, los votos por hojas departamentales del Partido Colorado como la 23 o 1923 pasaron a ser fundamentales para decidir quien ganaba la Intendencia. Obviamente, requieren luego recompensas.

En el caso citado de los acuerdos para repartir mandatos, es necesario contar con hojas diferenciadas para indicar el número de votos que tiene cada parte en ese peculiar contrato.

810188

HOJAS DE VOTACION
Comparativo por partido
1984 - 1989

	Todos	P.Col.	P.Nac.	F.A.	N.E.	Otros
Montevideo						
1989	170	73	67	14	8	8
1984	95	42	35	10	0	8
Canelones						
1989	118	44	50	14	6	4
1984	54	20	23	9	0	2
Maldonado						
1989	89	40	27	13	7	2
1984	52	16	22	12	0	2
Rocha						
1989	73	32	19	13	6	3
1984	36	16	10	8	0	2
Treinta y Tres						
1989	69	26	28	8	6	1
1984	44	18	17	7	0	2
Cerro Largo						
1989	64	23	28	11	0	1
1984	40	13	13	12	0	2
Rivera						
1989	71	32	19	12	6	0
1984	43	15	17	9	0	12
Artigas						
1989	66	28	21	10	3	1
1984	33	7	12	12	0	2
Salto						
1989	88	42	25	13	6	2
1984	45	18	14	9	0	4
Paysandú						
1989	71	31	18	14	6	2
1984	34	11	10	11	0	2
Río Negro						
1989	60	24	16	12	6	2
1984	37	12	13	10	0	2
Soriano						
1989	64	22	22	11	6	3
1984	38	12	14	8	0	4
Colonia						
1989	69	15	16	8	6	3
1984	32	10	10	10	0	2
San José						
1989	60	20	22	12	4	2
1984	32	10	10	10	0	2
Flores						
1989	27	11	10	2	4	0
1984	24	8	8	6	0	2
Florida						
1989	62	22	17	12	6	4
1984	24	8	8	6	0	2
Durazno						
1989	57	22	20	8	6	1
1984	31	14	9	6	0	2
Lavalleja						
1989	69	28	22	11	6	2
1984	35	14	9	10	0	2
Tacuarembó						
1989	62	22	25	7	6	2
1984	35	8	16	10	0	2

Adjudicación previa de escaños parlamentarios

Como es sabido la Corte Electoral antes del acto eleccionario determina cuántas serán las bancas a ser llenadas por cada departamento (ver J. Rial & J. Klaczko: **Cómo se vota. El sistema electoral**. Cuadernos de Orientación Electoral No. 3).

Dados los traslados de residencia registrados por los ciudadanos entre departamentos, que alcanzaron a un total de 87.751 personas, Canelones, obtuvo una banca más.

De acuerdo con los cálculos previos de la Corte, Montevideo conformó una circunscripción grande con 47 Representantes, Canelones una mediana con 11. Las demás fueron pequeñas circunscripciones. Con cuatro resultó la de Colonia, con 3 las de Salto, Paysandú, Rivera, San José y Maldonado. Las demás sólo tienen dos Representantes, sea por la vía de la adjudicación por cociente o por cumplir con el mínimo constitucional requerido. Respecto a los resultados de 1984, Colonia y Montevideo tendrían una menos; Rivera y San José una más.

El escrutinio final, que supone tener en cuenta los cocientes decrecientes a nivel departamental para ajustar la proporcionalidad de los partidos, determinó que Salto, San José y Rivera quedaran con dos bancas mientras que Colonia tendrá los cuatro previstos y Maldonado, también con cuatro, tiene una más de las previstas inicialmente. Paysandú en lugar de cuatro llega a una banca más. Montevideo mantiene los 47 previstos.

La campaña y las encuestas de opinión

No es éste el lugar para hacer el análisis de la campaña electoral, pero sí para anotar algunas características generales. La campaña fue costosa y menos extendida en el tiempo respecto a otras similares del pasado. De hecho, en un país donde la vida política pública es intensa en todo tiempo, siempre hay una suerte de campaña larvada, o al menos de gestos tendientes a afianzar una campaña futura. En esta oportunidad, a fines de agosto de 1989 estaba formalizándose la campaña por parte de algunos candidatos y a fines de setiembre podía considerarse que todos la habían lanzado con todo su vigor.

A esa altura sólo estaban definidos los candidatos presidenciales. La mayoría de las restantes candidaturas -al Parlamento, a las Intendencias, Juntas Departamentales- todavía no estaban definidas.

Periodistas y miembros de la clase política hablaron de la "apatía" de los electores frente a la elección. Percibían que no había respuesta y consideraban que los escenarios pre-electorales debían ser los mismos existentes antes de 1973.

Nuevamente la idea de restauración presidía las visiones. Se esperaba ver el militantismo clásico en la izquierda, con manifestaciones callejeras con banderas tricolores, recorrida de barrios casa por casa, espectáculos del llamado "canto popular", pegatinas en todos los barrios montevideanos. En otras tiendas, se esperaba ver la actividad en los tradicionales clubes colorados y blancos, verdadera red de difusión que marca la presencia de los partidos tradicionales en todo el país.

Para muchos políticos -y en especial, aunque no únicamente, pertenencientes a la generación que supera los cincuenta años- el Uruguay era el de antes de 1973: un país que oscilaba entre lo pre-moderno y la modernidad. Continuaron practicando el discurso inflamado en la vía pública o en locales cerrados aunque contaran con moderna amplificación.

La mayoría no se maneja bien en un medio intimista y privatizador como es la televisión. Algunos no realizaron campañas articuladas.

A su vez, muchos se enojaron con las empresas consultoras que realizaban encuestas por considerar que inducían al electorado y lo guiaban hacia resultados que consideraban adversos a sus intereses. Tras esta actitud es posible discernir una posición ambivalente, mezcla de desconfianza notoria hacia el valor del instrumento técnico que permite orientar una campaña y excesiva e ingenua creencia en su poder.

Las empresas **Equipos** y **Gallup** del Uruguay fueron las que realizaron estudios continuos, como ya lo habían hecho en el pasado. Los resultados de estos estudios fueron adecuados. Las hipótesis de trabajo manejadas permitieron que ambas empresas se atrevieran a pronosticar en la semana previa a la elección que el Dr. Lacalle triunfaría en la carrera presidencial y que el Dr. Vázquez ganaría la Intendencia de Montevideo. (**Búsqueda # 512 de 23 de noviembre de 1989**).

011

Salvo el sector de Jorge Batlle -que usó su propia consultora- los partidos tradicionales no montaron estructuras para pulsar la opinión pública y guiar su campaña. En el caso de la consultora utilizada por Jorge Batlle, la **Fundación Prudencio Vázquez y Vega**, su acción no fue de carácter profesional. Esta institución se basó en la idea que las encuestas orientan el voto del ciudadano, por lo que buscó mostrar una imagen favorable de su candidato en la opinión pública, lo que contribuyó a restarle credibilidad.

Los tres canales de TV privados de Montevideo realizaron encuestas de salida y proyecciones en base a una muestra de los diversos circuitos de votación y en todos los casos confirmaron los pronósticos previos.

Los políticos más jóvenes, aunque con menor protagonismo e incidencia en sus partidos, estuvieron más dispuestos a usar los diversos medios técnicos de comunicación y de sondeo de opinión para amparar sus propuestas. Su asociación con generaciones más viejas no siempre los favoreció.

La elección marcó la importancia de contar con asesores técnicos en diversos campos: expertos en opinión pública, expertos en comunicación social y buenos publicistas y periodistas asesorados adecuadamente por analistas electorales y politólogos. En esta elección aparecieron muchas personas auto-adjudicándose estos roles pero, por cierto, falta mucho camino para recorrer.

El acto electoral

Pese a haber sido realizado en las condiciones acostumbradas, el acto electoral mostró, sin embargo, deficiencias que es necesario corregir en el futuro. El documento electoral no se renueva y la mayor parte de las identificaciones se hacen de "buena fe". A su vez, las copias de las "hojas electorales" que tiene la autoridad electoral se encuentran cada vez más deterioradas.

Como ya lo han indicado varios ministros de la Corte Electoral, se impone una renovación del documento y la adopción de nuevas técnicas -ya disponibles en el mercado- para hacer más moderno el proceso.

La integración de las mesas de votación con funcionarios públicos, práctica iniciada con el referéndum de 1980 y continuada en 1984, que parecía muy adecuada, esta vez fracasó. No fue ajeno a ello la falta de colaboración de ciertas oficinas de personal de varios organismos públicos así como las huelgas de docentes que impidieron citar a un buen número de éstos para integrar esas m

El resultado lamentable fue la existen doscientas actas de escrutinio primari ilegibles, de errores marcados en los conte computar como "voto al lema" lo que en real de votos del lema, como ocurrió en una seri Paysandú), las notorias faltas de ortografía las actas indicando "botaron ..."(sic), "un (sic), que muestra el bajísimo nivel de funcionarios de la administración públic perversa en que se procesa cierta reforma

Por otra parte, fue notorio el fracaso de Interior para proporcionar información. M canales de televisión en base primero a enc y luego a proyecciones pudieron dar r después de cerrado el comicio, el Minist veinticuatro horas en hacerlo.

No dio información sobre sobres con hoj faltó computar esas doscientas cinco m ilegibles. Dado que los márgenes fueron b no hubo problemas serios pero, en una el esos cuarenta y cuatro mil votos no computa decisivos y la falta de conocimiento acerca sin duda traería problemas.

La introducción en el futuro de máquin de votación permitiría superar estos proble puede argumentar que son costosas, el ahor como la posibilidad de prevenir los proble información o lo que es más grave, de inform en el caso de elecciones con márgenes estrec cambio.

La participación ciudadana

Desde 1971, es obligatorio votar. Quien deben pagar una multa en dinero o justificar ausencia en el acto electoral (certificación d de enfermedad, comparecencia a consulado extranjero en caso de estar de viaje, entre o

En 1989, la Corte Electoral propus obligación de voto a los mayores de setenta vistos los inconvenientes que plantearía obl personas de edad avanzada, basándose en reciente de la elección de 1984 y el v referéndum de abril. El Ejecutivo y el pode atendieron el pedido.

012

De los 2:319.022 ciudadanos habilitados para votar, de acuerdo con el escrutinio concurrieron a las urnas 2:056.176 votantes. El porcentaje de participación es alto, el 88,66% del padrón.

CARACTERISTICAS DEL ELECTORADO.
DISTRIBUCION POR SEXO.

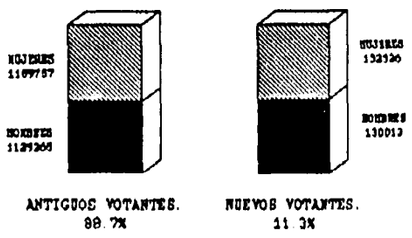

En Montevideo votaron 937.770 personas de las 1:096.703 habilitadas o sea el 85,50%. Al igual que en ocasiones anteriores, la diferencia porcentual entre votantes en Montevideo y en el interior del país tiende a ser más baja en Montevideo, como efecto de los procesos emigratorios.

Aunque un número relativamente importante de uruguayos residentes en el exterior concurrió a votar -y en particular los que viven en Buenos Aires-, un número importante de ciudadanos no concurre a las urnas por haber abandonado el país. Esto significa que la participación fue, en la práctica, "casi total".

El instrumento electoral es muy estimado por nuestra población como forma de integración política. Aunque en los períodos interelectorales haya cuestionamientos duros al sistema político, el acto electoral reviste de alta legitimidad a quienes allí compiten y de hecho a todo el sistema.

Cuando la competencia electoral es grande, y como ya se ha evidenciado en este y en otros países, hay una tendencia fuerte a participar. Por esa razón, parece conveniente abandonar la obligatoriedad. Con ella se favorece la expresión de conductas irascibles o no muy razonables de quienes están en una posición contra el sistema, aunque no atenten contra él. Los llamados popularmente "votos castigo" crecen con la obligatoriedad.

El argumento en favor de mayorías silenciosas, especialmente de personas de más edad, cuya conducta conservadora equilibraría el militantismo de sectores más jovenes ya no es tan fácilmente sostenible.

Los resultados registrados en Montevideo en 1989, tanto en el plebiscito por la ley de "caducidad" como a nivel nacional, muestran que el efecto de la obligatoriedad no es el previsto, aunque no es despreciable. Empero, es responsabilidad de los partidos obtener reales apoyos y no mera pasividad.

Es regla del juego político que quienes adoptan conductas pasivas, sean meros espectadores. Para ser congruentes, también tendrían que serlo el día de la elección. Ello no supone exclusiones sino, por el contrario, mayores grados de libertad. Además, en caso de registrarse un volúmen de abstenciones importante, la clase política tendría nuevos indicadores del pensamiento ciudadano, más adecuados que un presunto "voto castigo", de difícil interpretación.

La reforma de la Constitución

En 1989 se planteó por primera vez una reforma de la Constitución que no refirió a la forma de gobierno ejecutivo, o a la integración de los diversos organismos representativos. En esta oportunidad, por el mecanismo de iniciativa popular -que supone la presentación de firmas del 10% de la ciudadanía ante la Corte Electoral- se propuso adicionar un artículo a la Constitución mediante el cual los jubilados y pensionistas tendrán ajustes periódicos a sus remuneraciones cuando tengan aumentos los funcionarios públicos, no pudiendo estos ajustes ser inferiores a la variación del índice medio de salarios en el período inmediatamente anterior.

Ello supuso elevar a rango constitucional una medida práctica para implementar una política social en un marco inflacionario.

Nuestra Constitución se caracteriza por tener varios artículos de tipo voluntarista. Hasta la fecha, sin embargo, nunca se le habían incluído disposiciones con el grado de detalle propio de una resolución ejecutiva, o sea dos escalones más abajo en la escala de la jerarquía de las normas de derecho.

Esta adición a nuestra Constitución se inscribe en el marco de medidas similares, tomadas en otros países de América Latina. Así, un ejemplo reciente de este tipo de práctica fue la Constitución brasileña votada en 1988, en la que se incluyó un techo a la tasa de interés bancario.

Esta inclusión en la Constitución de disposiciones ejecutivas traduce una desconfianza básica en los mecanismos y normas jurídicas normales. Con esa elevación hacia la cúspide de la jerarquía jurídica se busca un amparo

013

tal que permita aplicar la norma a riesgo de poner en peligro todo el régimen político.

El éxito en la promoción del referéndum derogatorio de abril de 1989 entusiasmó al grupo que promovió la consulta. Si un tema difícil y con altos requerimientos de presentación (25% de firmas de la ciudadanía) finalmente obtuvo su objetivo -plebiscitar la ley- ¿por qué no presentar una reforma como ésta, cuyo requisito mínimo era sólo el 10% de la ciudadanía?

Por otra parte, se sirven 743.147 prestaciones jubilatorias o pensiones y aunque 77.740 corresponden a organismos con distintos criterios de financiación - caja bancaria, notarial, policial, militar y profesionales universitarios -, sus efectos multiplicadores en el conjunto de la ciudadanía son muy altos. Por ende, la iniciativa tenía muy altas chances de lograr apoyo popular.

Aunque los técnicos de los partidos políticos consideraron la medida peligrosa e inflacionaria, ante la importante masa de votos que significan los jubilados, en su mayoría se plegaron a la demanda. Cumplir con la nueva norma implica una carga del 2% del PBI, unos 160 millones de dólares. Su financiamiento con recursos genuinos -mayor carga impositiva- no parece totalmente viable.

Sólo los grupos que respaldaron las candidaturas presidenciales de Jorge Batlle y Hugo Fernández Faingold, se opusieron a la iniciativa. Aún así, muchos de sus partidarios y más aún sus simpatizantes, al entregar las hojas de votación del sector preguntaban si querían la hoja del SI favorable a ese artículo adicional de la Constitución. En otros casos, ya venía ensobrada con las hojas de votación.

En la izquierda, el grupo más radical, apoyado por los tupamaros, también se oponía a la iniciativa, aunque por distintas razones. En efecto, la nueva norma permite eliminar los topes superiores para el cobro de jubilaciones y pensiones.

Como era previsible, los resultados mostraron una abrumadora mayoría en favor de la reforma constitucional. Al referir a una cuestión de intereses económicos de un sector tan importante de la población que, además, por el tipo de estructura de hogares, tiene un efecto multiplicador notorio, logró el 81,78% de los votos emitidos y el 71.3 % del cuerpo ciudadano. De los 2:056.176 ciudadanos que votaron el 26 de noviembre, 1:681.592 pusieron la papeleta del SI.

Para ser aprobado, sólo requería la mayoría absoluta de los votantes y que ésta no fuese inferior al 35% del padrón electoral.

Nunca una reforma constitucional tuvo fuerte.

Este hecho, así como el del voto por el 16 de abril de 1989, constituyen un hito en electoral del cuerpo ciudadano y de cierto cada vez más aprenden a utilizar todos lo previstos por la ingeniería política para poc metas.

Abrir sucesivas cajas de pandora puede resultar peligroso.

Los resultados. El escrutinio y partidos y coaliciones a nivel n

El Partido Nacional obtuvo el 38.9% d válidos, el Colorado el 30.31%, el Frente A y el Nuevo Espacio el 9%. Los votos del Verde Eto-ecologista representaron un 0.6%

RESULTADOS A NIVEL NACIONAL 1989

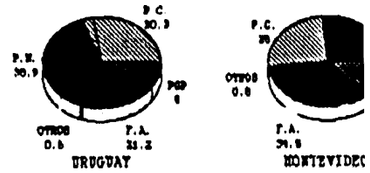

En conjunto, los dos partidos tradicionales 69%, mientras que los partidos situados a la espectro político en conjunto tienen la adhe

PARTIDOS TRADICIONALES E IZQUIERDA 84/89.

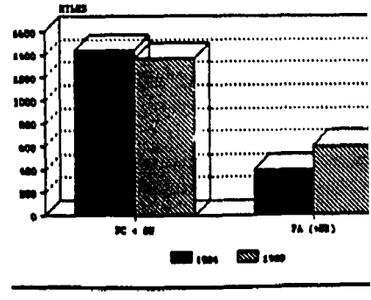

014

En 1984, el conjunto de los partidos tradicionales obtuvo 1:438.474 votos. En 1989, decreció alcanzando a 1:362.954 votos. Los partidos de izquierda tuvieron 48,55% más votos que en 1984. En esa instancia, el Frente Amplio cosechó 401.104 adhesiones. En 1989, la suma de votos del Frente Amplio y del Nuevo Espacio es de 595.856.

En total, y de acuerdo con las pautas para contar partidos relevantes, el escenario marca la existencia de cuatro partidos. La integración del Parlamento señala que la suma de representantes de los dos partidos más votados alcanzará al 70%. Habrá 69 diputados blancos y colorados en un total de 99 y 21 Senadores en 30.

Una primera lectura indicaría que el bipartidismo continúa siendo dominante, dado que los porcentajes obtenidos por los partidos tradicionales, traducidos a cargos, superan largamente los 3/5 de votos requeridos en ciertas circunstancias para aprobar leyes y también alcanzan los 2/3 de votos del Parlamento.

Si hubiese un acuerdo fuerte entre la totalidad de los sectores de los dos partidos tradicionales, podría decirse que se mantiene el bipartidismo.

Sin embargo, una lectura más atenta de las cifras, que tome en cuenta su desagregación por fracciones partidarias, indica que el panorama es bastante más complejo.

Por sí mismo, el sector "herrerista" que apoyó al Dr. Lacalle a la presidencia obtuvo 8 Senadores y 27 Representantes, el 26,7% de los representantes electos.

Contando con el apoyo irrestricto del resto de los representantes nacionalistas, alcanza al 39% en cada cámara. Está lejos de la mayoría absoluta que se necesita en 74 posibles ocasiones para aprobar normas en reuniones del Senado o Representantes o la Asamblea General. A su vez, en 41 casos pueden necesitarse 3/5 de votos y en 48 oportunidades, 2/3 de los votos.

Para lograr una relación adecuada entre Ejecutivo y Legislativo, se necesita conformar coaliciones explícitas o, como ha sido la norma en el caso uruguayo, implícitas, renovadas constantemente a través de acuerdos ad hoc para cada tema a tratar.

En Montevideo, el Frente Amplio obtuvo el 34,5% de los votos y el Nuevo Espacio el 13.1%. En conjunto, la izquierda "neta" tuvo un 47% de los votos válidos. Los partidos tradicionales sumaron el 52% de los votos con una leve ventaja del Partido Nacional (26.6% de los votos sobre 25% Colorados). Los verdes y otros pequeños grupos testimoniales no alcanzaron al 1% de los votos válidos.En Canelones, ambos agrupamientos obtuvieron el 23.42% del apoyo ciudadano.

Si se tienen en cuenta estas cifras, estamos ante una situación en la que el resultado electoral por sí mismo no puede marcar la certeza del dominio de los partidos tradicionales.

Además de ser muy difícil conformar coaliciones estables, formales, las distancias ideológicas y lo expresado por la ciudadanía en las urnas determinan que esas cuatro fuerzas deban tenerse mutuamente en cuenta para poder hacer política.

Antes de la elección se concedió el carácter de lemas permanentes tanto al Frente Amplio como al Nuevo Espacio bajo la denominación de **Partido por el Gobierno del Pueblo**. Ello les permite usufructuar de los mecanismos de acumulación. Tal medida también señala que la clase política consideró que estaba tratando con entidades políticas relevantes.

El escenario partidario cuenta, pues, con cuatro actores principales, aunque cada uno de ellos tenga importancia diferente.

El nuevo Partido Verde Eto-ecologista no logró incorporarse a esa categoría. Quizás el hecho que no quedase separada la existencia del partido de una clínica anti-tabaco, haya conspirado para ver en esta propuesta testimonial un planteo valioso, aunque su figura relevante, el Dr.Tálice, fuese vista con fuerte simpatía por muchos sectores.

La disputa por la presidencia

En el Partido Nacional, el sucesor designado de Wilson Ferreira, Alberto Zumarán, pronto perdió pie. El intento de mantenerse como el mejor exponente del centro político fracasó. No había razones fuertes para el fracaso más que las que derivan del personalismo que caracterizaba a Por la Patria. Esta fracción se sostenía, sustancialmente, por Ferreira y no por encarnar una posición dentro del partido. Luego de ser encarnizadamente opositora al régimen militar, el cambio de posición registrado en 1986 al votar la ley de "caducidad" determinó que el centro de la agrupación fuera su líder. Zumarán no es Ferreira y no pudo evitar la desintegración de la corriente. Como muchas de las otras fracciones personalistas que existieron en los partidos tradicionales, ésta entraba en un período que la conduce a

015

la reformulación o a la desaparición.

Ya en vida de Wilson Ferreira Aldunate, su antiguo "socio" y compañero de fórmula, el Profesor Carlos Julio Pereyra, apostó a un perfil de izquierda. Apoyó el plebiscito contra la ley de caducidad. A la muerte de Ferreira, actuó como "extremo" izquierdo, siempre manteniéndose dentro del partido tradicional. Su planteo en lo económico y en lo social es el más restauracionista en el marco de los partidos tradicionales. Esta postura de izquierda aunada a ese restauracionismo predominante en nuestra cultura política, permitió al Partido Nacional barrer cómodamente parte del espectro de izquierda del electorado, manteniendo así la postura radical wilsonista de 1984. A diferencia de entonces, en 1989 esta postura radical no era la dominante: el Partido Nacional tenía, además, un centro y una derecha adecuadas.

El nuevo jefe blanco, un joven político, Diputado en 1971, Senador en 1984, el Dr. Luis A. Lacalle, nieto del caudillo civil blanco Luis A. De Herrera que dominó la vida de su partido entre 1920 y 1959, nucleó en torno suyo a un grupo político que se presentó como alternativa.

Si bien mantuvo los cánones de moderación que hacían de él el mejor candidato continuador de la administración Sanguinetti, buscó trasmitir la idea que el cambio socio - económico que se esperaba en 1984 y que no tuvo lugar, podía darse con él. Este cambio apuntaba a recuperar el "viejo Uruguay" en un nuevo marco.

La retórica -nutrida de las mismas fórmulas neoliberales para la política económica que inspiraban el discurso de su contendor, Jorge Batlle- fue trasmitida de manera de no asustar a los eventuales votantes que desean los cambios pero sin perder nada de lo ya conquistado. La actitud del candidato logró captar apoyos empresariales importantes, al ser percibida como la propia de un político dúctil y confiable.

Era el candidato para completar la restauración, aunque apelando a cambios modernizadores. Concluída la transición en lo político, había dos alternativas posibles: completar la restauración en lo económico y social o realizar un cambio radical.

La campaña de Lacalle se centró en lograr el mejor equilibrio entre esas dos propuestas antitéticas.

En el Partido Colorado hubo dos candidatos fuertes. El caudillo populista y ex-Presidente Jorge Pacheco apareció como expresión de los intereses de sectores desheredados, de aquellos que ya no pueden autopercibirse como miembros de los sectores medios, que buscan una figura fuerte y paternal de protector.

También era percibido como el representa desean un gobierno enérgico -represor, e necesario- continuando la tradición para-con caracterizó su gobierno, así como la de apoyaron la dictadura militar.

En su sector, un nuevo líder emergente, Millor, electo Senador, se destacó por el apo a su alrededor. En forma muy significativa, a su movimiento "**Cruzada 94**".

Si el líder del movimiento logra dar un perf y populista para suceder a su líder constituyendo el ala derecha del partido, co mismo. En caso de radicalizarse excesivam riesgo de convertirse en un pequeño apéndic partido.

Pacheco contó con el apoyo de sectores e aunque menos importantes que los que apoyar Alberto Lacalle. Su candidatura era restauracionista. No puede decirse, sin embar del sector encabezado por el Dr. Pablo Millo

El Dr. Batlle apeló a la reconstrucció buscando transformar el batllismo. En lugar d partidaria que promovía el estatismo com proteger a los débiles, optó por la retórica d neoliberales.

Al igual que en el caso del Dr.Lacalle, est se articulaba con una posición neoliberal defendió una idea de nueva "justicia", tamp expresamente a la idea del "estado mínimo". C coincidiendo con el Dr.Lacalle- que el Estad un papel fundamental en el cambio económic deseaba impulsar. Pero, a diferencia de nacionalista, expresó sus ideas en forma rotun Ello sólo sirvió para aventar apoyos e importantes y para que fuese rechazado por bu electorado favorable a las posiciones liberales.

Su planteo fue percibido como cambio radic restauracionismo, aunque no era realmente "extremo". En gran medida, también había no campaña centrada en el eslogan :"para volver

Para la masa de la ciudadanía, la confrontaci Lacalle y Batlle. La campaña de este último b discurso adecuado para una circunstancia p favoreció a su rival nacionalista.

Los sectores socialdemócratas del Partid

016

expresados por pequeñas fracciones, una con candidato presidencial propio, la de Hugo Fernández Faingold, quedaron ahogados dentro de ese marco ofrecido por Batlle y Pacheco.

El Presidente Sanguinetti se refugió en la neutralidad irineica, seguramente pensando en la elección de 1994, y no dio batalla. El grupo liberal del Dr. Tarigo no se presentó como tal. Interpeló al elector desde un "coloradismo" genérico que no condecía con su planteo de agrupación nueva, moderna.

De hecho, el Partido Colorado, el creador del batllismo, que luego, junto con el Partido Nacional promovió un estilo de desarrollo asistencialista, en base al aparato estatal, quedó sin ningún sector importante que representase esa posición. Quienes así pensaban tuvieron que buscar otras tiendas partidarias.

Pese a que, en un principio, se pensó que sólo dos candidatos -Lacalle y Batlle- tenían reales posibilidades de ganar la presidencia, los resultados de encuestas preelectorales mostraron que la ventaja de Lacalle era alta e imposible de acortar para el Partido Colorado. Los resultados mostraron, además, que dentro del Partido Colorado las fuerzas de Batlle y Pacheco eran muy parejas. Este último candidato aumentó notoriamente su electorado respecto a 1984.

Batlle tuvo una mala votación, no sólo con respecto a la elección de Julio María Sanguinetti en 1984, sino respecto a sí mismo en la confrontación interna de mayo de 1989. En 1984, Sanguinetti obtuvo 592.061 votos. En mayo de 1989, Batlle obtuvo 188.181 votos. El conjunto del Batllismo, que debió haber apoyado su fórmula y la de Fernández Faingold, sumó 331.595 en la interna. En noviembre de 1989, Batlle obtuvo poco más de 291.944 votos y Fernández Faingold no alcanzó a los 15.000.

En 1984, el Partido Nacional sufrió una "izquierdización" que le restó equilibrio y posibilidades reales para competir. En 1989, contaba con todas las alas necesarias. En 1984, el Partido Colorado barrió desde la derecha a la izquierda en un escenario de moderación. En 1989, creyendo que era mejor "derechizar" al partido, dejaron de tener un ala izquierda, en momentos en que el escenario se polarizaba. Mientras el Partido Nacional respondía a ese reto, el Partido Colorado sólo cubría uno de los campos.

La izquierda frente a la elección.

Ni el Frente Amplio ni el Nuevo Espacio disputaron realmente la presidencia. Las normas electorales obligan a la presentación de esas candidaturas por parte de todos los partidos, pero estas dos coaliciones no se plantearon esta meta. Su objetivo era otro.

La ruptura del Frente Amplio dio origen al llamado Nuevo Espacio, conformado por el Partido por el Gobierno del Pueblo y por dos sectores social cristianos. El Partido por el Gobierno del Pueblo fue integrado, en su origen, por disidentes batllistas del Partido Colorado; ello ha marcado fuertemente al sector, que mantiene la tradición estatista del partido y asume una retórica socialdemócrata. Los sectores social cristianos, a su vez, trataban de recobrar su identidad perdida por la asociación de uno de los grupos -el principal- a la izquierda desde 1971.

LA DISIDENCIA DE IZQUIERDA
EL NUEVO ESPACIO

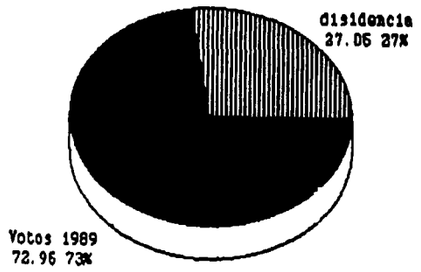

100 % = Votos 1984

El Nuevo Espacio, y dentro de él, especialmente, el PGP, tuvo esperanzas de votación mucho más altas que las obtenidas. Sin embargo, conseguir un 9% de los votos en un marco donde optar por este partido no suponía ningún "voto útil", indica un éxito notorio. Un núcleo importante de ciudadanos que están imbuídos de la idea de igualdad como rectora de la vida política, con una creencia casi religiosa en

017

el Estado redistribuidor como "escudo de los débiles", dio su apoyo a esta aventura y restó un número importante de votos al Partido Colorado, fundamentalmente.

En el Frente Amplio permanecieron comunistas, socialistas, radicales, antiguos seguidores de los ahora legales "Tupamaros" y una serie de pequeñas organizaciones independientes.

Pese a que los dramáticos cambios registrados en 1989 en Europa Oriental, China y la URSS desacreditaron una opción socialista, en Uruguay, así como en otras partes de América del Sur, este hecho no tiene por correlato el hundimiento de la izquierda política. En cambio, la utopía socialista se encarna en actores de nuevo tipo.

En Brasil es el PT, esa extraña mezcla de "aristócratas del proletariado", católicos con fuertes grados de culpa que desean lo imposible - una "parusía terrenal" - unidos a los intelectuales de una clase media con conciencia culpable de sus privilegios en una sociedad de millones de parias.

En Uruguay, el actor es este Frente. Allí confluyen capas medias desencantadas o resentidas, trabajadores que no pueden salir de su condición de dependientes con bajos ingresos, intelectuales con fuerte sentido ético de la redención humana y jóvenes que también desean que la utopía deje de ser tal para transformarse en cotidiancidad. La apelación al socialismo adquiere de este modo un nuevo sentido, es **una ética de lo colectivo** en cuyo centro hay, específicamente, una mística de la igualdad. Se sabe que el país es pobre y que si, eventualmente, se repartiese igualitariamente su renta, poco sería lo que cada ciudadano obtendría. Pero, se considera, ese poco sería socialmente justo.

Esta postura, unida a candidatos creíbles, capaces de trasmitir esta idea, muy especialmente el Dr. Tabaré Vázquez, candidato a Intendente de la principal ciudad del país, Montevideo, permitió al Frente obtener el triunfo en esa escala local. El planteo, en este caso, también fue restauracionista, pero apuntando a un cambio para lograrlo.

El Frente tuvo un buen desempeño en casi todo el país y logró el triunfo en la Intendencia de Montevideo. En 1984, había perdido esa contienda electoral por apenas 15142 votos. Entre otros factores, por problemas internos, en 1984 el Frente no pudo contar con Hugo Batalla como candidato al cargo de jefe comunal, lo que podría haberle asegurado votos "personales" en la capital. En 1989, en cambio, pudo tener a Tabaré Vázquez. Si bien el Frente igual hubiera tenido un buen desempeño, la personalización de la candidatura de Vázquez aseguró el triunfo.

EL FRENTE AMPLIO: SU RECOMPOSIC
Y CRECIMIENTO

SE INCLUYE EN 1984 EL PGP.

El Dr. Vázquez combina en su persona n
deseos de las clases medias y subalternas q
desaparición del "viejo Uruguay". Sus padres
a los sectores populares de bajos ingresos.
pero no abandonó su barrio popular de
profundamente comprometido con él y su gen
Club Progreso, que no sólo compite en fút
realiza una importante obra de asistencia soci
Socialista, no pertenece al ambiguo se
intelectuales culposos de sus privilegios. Se si
sector subalterno e intérprete de la clase m
imbuída de la vieja idea de justicia social del U
cincuenta.

Las principales fracciones y el electoral

En nuestro marco partidario fraccionado,
ganancias a nivel global no se ven de la m
dentro de cada colectividad política. Hay
pierden, pero fracciones que ganan y vice ve
da a diversos niveles: desde las grand
nacionales a las listas dentro de cada departa

En 1984, el **Consejo Nacional Herrerista**
un sector triunfador dentro de un nacionalis

018

mientras que el sector denominado **Vanguardia Batllista** del Dr. A. Vasconcellos, que apoyó a Sanguinetti, era un derrotado dentro del Partido Colorado triunfante.

En 1989, dentro del Partido Nacional hubo derrotas esperadas. **Por la Patria** tuvo una votación magra como era previsible. El sector sufrió la escisión de la **UBP** en razón de la posición de Ferrerira y **PLP** favorable a la ley de "caducidad", pero aunque recibió la incorporación de un legislador del **MNR** (Rodríguez Labruna), no pudo resistir la disgregación producida luego de la muerte de su líder Ferreira Aldunate.

Tampoco la opción renovadora que planteó Juan Raúl Ferreira, hijo del fallecido líder, puede considerarse exitosa. Sin embargo, el resultado final plantea una situación paradojal. El sector tiene buena incidencia a nivel departamental aunque escasa en el nacional. Obtuvo sólo un Senador (el propio Zumarán) y un diputado (Ferreira), pero los acuerdos a nivel departamental determinaron que los Intendentes de Flores (W. Etcheverría), Paysandú (J. Larrañaga), Rocha (Irineu Riet Correa) y Tacuarembó (Sergio Chiesa) pertenezcan a esta fracción.

En Paysandú y Rocha el cargo de Intendente fue obtenido con votos cuya mayoría correspondía al **Herrerismo** y no a **Por la Patria**. Parece difícil que estos intendentes continúen con su actual alineamiento dado el peso de los votos herreristas que permitieron su elección.

La división entre Zumarán y Ferreira no se ahondó luego de la elección, dado que ambos obtuvieron un mal resultado. Ferreira esperaba lograr la senaturía y, de este modo, suceder a Zumarán en el liderazgo del sector. Pero sus votos apenas superaron la mitad de lo requerido.

Por la Patria eligió cinco Senadores en 1984. Los avatares políticos determinaron que antes de la elección contase con cuatro y sólo logró hacer reelegir a uno. En Representantes, eligió en 1984 a veinte diputados. Todavía disponía de 12 al fin del período legislativo, pero sólo logró un escaño en la elección de 1989.

En 1984 contaba con tres intendencias. En dos lograron la reelección, la otra fue perdida ante el herrerismo. Sin embargo, dos hombres de **PLP** obtuvieron las intendencias de Paysandú y Rocha en acuerdos con el herrerismo. En 1984 ambas habían sido ganadas por el Partido Colorado. El electo intendente por Salto también tiene simpatías por el sector. Sin embargo, se estima que los tres adoptarán una actitud independiente.

EL CRECIMIENTO NACIONALISTA.
EN 1984 EL PN OBTUVO 82.3% DE 1989

El sector que sufrió una dura derrota fue la **Unión Blanca Popular** que encabezó el compañero de fórmula de Carlos J.Pereyra, el Senador Uruguay Tourné. No logró un sólo cargo representativo. La fracción se creó con disidentes de **PLP**, representantes que no acompañaron la posición del sector frente a ley de "caducidad". Se presentó a la elección aliado al **MNR**, pero no hizo acuerdos fuera de los obvios con sus asociados del **MNR** y recogió muy escasos votos en el interior del país. En algunos departamentos no pudo presentar listas. Los casi 28.000 votos testimonian el bajo apoyo concitado. Cuando se creó la bancada tenía cinco representantes (luego se redujo a cuatro al pasar López Ballestra al **MNR**) y un Senador. No logró elegir a ningún candidato en noviembre de 1989.

El **Movimiento Nacional de Rocha** prácticamente mantuvo sus posiciones. Si bien no es posible evaluar exactamente el número de votos que este sector obtuvo en 1984, dado que en varios departamentos concurrieron en listas fusionadas con **PLP**, el número de votos conseguido en 1989, aunque superior, muestra a un sector con un crecimiento modesto. En 1989 el **MNR** obtuvo 218.355 votos. Cinco años antes, pueden imputársele entre 190.000 y 210.000 votos. En 1984 fueron electos tres Senadores del **MNR** (número acordado previamente y no como resultado de una confrontación con **PLP**) y nueve Representantes, aunque hay que señalar ciertos acuerdos a nivel departamental que favorecían a candidatos de **PLP**.

CRECIMIENTO DEL MNR.
1984 - 1989

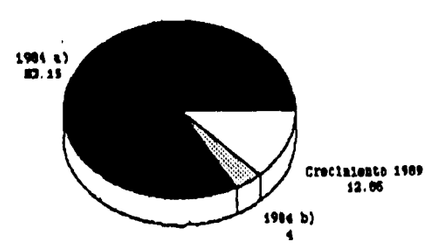

HIPOTESIS ALTA Y BAJA EN 1984.

En 1989, logró elegir nuevamente a tres Senadores y aumentó sus Representantes, alcanzando ahora a once. En 1984 obtuvo tres intendencias. En 1989 ganó cuatro, agregando un nuevo departamento a los que ya tenía en 1984.

Dado el costo político que supone mantener una posición de centro - izquierda dentro del Partido Nacional, la acción del **Movimiento Nacional de Rocha** fue beneficiosa para el partido, pero no para sí mismo, pues no tuvo oportunidades de crecer sustancialmente.

El **Movimiento Nacional de Rocha** tiene una parte sustancial de su electorado de Montevideo y Canelones. En esta zona, compite con la izquierda conformada tanto por el Frente como por el Nuevo Espacio. El voto en blanco por su fórmula a Intendente - que favoreció directamente la candidatura del Dr. Tabaré Vázquez - corrobora el punto, marcando los límites del tipo de voto que puede obtener el **MNR**.

La percepción de la actuación electoral, sin embargo, es favorable, dado que en 1984 era parte de un partido que perdió por alto margen. Sin embargo, 1989 con un número de votos similar, es parte de un partido ganador que, además, necesitará de su concurso para gobernar.

En cambio, tanto **PLP** como el **Herrerismo** tienen un perfil diferente: su voto es mayor en el interior, donde la izquierda no pudo competir eficazmente con ellos. El perfil "izquierdista" del **Movimiento Nacional de Rocha**, a su vez, favorecía a sus contrincantes herreristas.

El nuevo sector conformado por el VicePresidente, Dr. Gonzalo Aguirre, que contó sólo con su pres Parlamento entre 1987 y 1989, salió airoso en l

Mediante una política de acuerdos intelig apoyos para elegir a dos Senadores. Dado qu integra también la cámara, como Presidente, el representado por tres personas. En la Representantes, logró elegir a tres Diputados. Si se ubica en el centro del partido. Esta posi réditos políticos auspiciosos en esta confrontac

El **Herrerismo** cargó a la salida de la dicta "pecado" de haber tenido algunas figuras de p que apoyaron el proceso dictatorial, especialm Martín Echegoyen. Su desempeño en 1984 fue sector continuista de la dictadura, que candidatura del Dr. Paysée, no obtuvo ni representativo y desapareció de la escena pol Ortíz logró la senaturía por mayor cociente legislador Francisco Ubillos fue electo Repre Soriano.

El Dr. Lacalle organizó una corriente ferreirismo de orientación herrerista, a candidatura vicaria (Zumarán), pero presentar propia al Senado, además de ser apoyado por la Cámara baja. El llamado **Consejo Naciona** logró elegir dos Senadores y cinco Diputados.

Sobre esta base, Lacalle construyó su se elección de 1989 y transformó a esta fra mayoritaria del partido. Este grupo eligió a sei veinticuatro Diputados y ocho Intendentes.

En conjunto el partido Nacional es el único fracciones ubicadas en diversas posiciones político, cubriendo desde la centro-izquierda tal como lo hizo el Partido Colorado en 1 lograra la mejor votación.

Si bien es demasiado pronto para referir futura, la fuerte renovación interna en el pa las fracciones que apoyaron directamente al núcleo dinámico, aunque bastante inexperient líderes herreristas que se perfilan disputará posibilidad de presentar su candidatura a la p 1994.

En cuanto al **MNR**, es posible que surja alternativo al de Pereyra. El punto motivará lucha entre aquellos sectores que buscar agrupación más al centro y aquellos que quier en el perfil de centro izquierda.

El nuevo sector del VicePresidente Aguirre buscará afirmarse para permitir a su líder convertirse en el dueño del centro del partido y en el principal candidato de 1994.

EL PLP debe procesar un profundo cambio si intenta sobrevivir como agrupación de peso en el partido. Su mayor ventaja es la disposición de cuadros, de los que el Partido Nacional no podrá prescindir.

En el Partido Colorado la mayoría de las fracciones deben ser consideradas como derrotadas. El partido tuvo 12 Senadores en 1984 y pasa a tener nueve. Eligió cuarenta y un diputados cinco años atrás, pasa a 30 en 1989. De 12 intendencias pasa a tener 2.

La "izquierda" del partido prácticamente desapareció. Tanto la **Corriente Batllista Independiente**, importante no sólo por los votos que conquistó para el partido en 1984, sino por el número muy relevante de cuadros que aportó al gobierno de Sanguinetti, así como por ejercer como Intendente de Montevideo desde 1988 un miembro de esta fracción, no llegó a elegir un Representante.

Tampoco pudo hacerlo el disidente de esta corriente, Víctor Vaillant, que creó un nuevo grupo. El ex-Ministro de Trabajo Fernández Faingold no se resignó a dejar de lado la contienda electoral como le imponía Jorge Batlle e intentó forzar una decisión presentando su candidatura presidencial.

En conjunto, los tres grupos concitaron el apoyo de casi 58.000 votantes. Sin embargo, la situación interna del partido hacía imposible la unificación a menos que fuese respaldada por una personalidad que pudiese sobreponerse a los conflictos inter-fraccionales que la bloqueaba.

En 1984 sólo existía uno de ellos, la **CBI** y logró elegir un Senador y dos diputados. Al fin de 1989, de haber unido sus fuerzas, entre los tres sectores hubieran dispuesto de un Senador por la **CBI** y de un escaño de Representante para cada uno de ellos. Todos estos grupos dependerán del apoyo que reciban del Presidente Sanguinetti para sobrevivir dentro del partido en tiempos difíciles.

La agrupación liberal formada alrededor de la figura del Dr. Tarigo en 1980 por un núcleo de jóvenes, llamada **Libertad & Cambio**, cuyo discurso fue consistentemente liberal en lo político y bastante batllista en lo referente a las políticas sociales, se convirtió en una pequeña lista montevideana que eligió por cociente decreciente a un diputado, al tener 439 votos más que la lista presentanda por el sector Vaillant, y pudo ubicar a un Senador mediante una negociación previa con Jorge Batlle. El propio Dr.Tarigo calificó este resultado de catástrofe electoral.

Habiendo obtenido en 1984 dos Senadores (por acuerdo previo), más el vicePresidente, cinco diputados en Montevideo y algunos diputados del interior que podían considerarse simpatizantes del sector, en 1989 ha perdido toda relevancia.

Aunque mantenga algunos perfiles propios, es de suponer que la fracción se disolverá en la corriente que encabezará el Presidente Sanguinetti.

Pero también aparece ampliamente derrotado el más importante de los sectores batllistas, el que impulsó como candidato a la presidencia al Dr. Batlle provocando la consulta interna de mayo de 1989.

En 1984, la lista que encabezaba Sanguinetti al Senado obtuvo nueve Senadores. Ahora se reducen a cinco. Los treinta y tres diputados electos (incluyendo los cinco de la 85 de Montevideo), pasan a ser ahora 17 (incluyendo también al diputado Hierro López, reelecto por la 85). Este retroceso de casi el 50% muestra la difícil situación interna del batllismo.

De los 588 mil votos de 1984 el sector bajó a 280 mil. Lo que realmente se disputaba en mayo de 1989, no fue claramente captado por el partido.

EL DESASTRE DEL BATLLISMO.
PERDIDA DE VOTOS RESPECTO A 1984

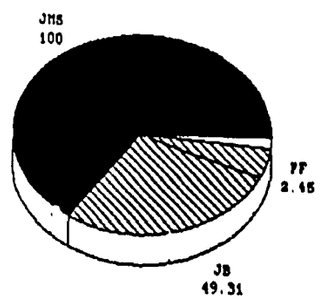

100% = VOTOS JHS 1984

021

La candidatura de Jorge Batlle no fue la más acertada para hacer frente al descontento más o menos articulado provocado por la gestión gubernamental. Jorge Batlle no continuó con los aspectos positivos del Dr. Sanguinetti, acentuando por el contrario los negativos. Por otra parte, en ningún momento logró despegarse de su calidad de colorado muy cercano al gobierno. La fracción fue duramente derrotada y aparece dividida.

Antes del comicio, podían contarse aproximadamente tres Senadores **jorgistas** y seis **julistas**. Las cifras pasaron a ser ahora dos para cada sector. En Diputados, la situación era similar. La elección marca ahora la presencia en esa cámara de 10 Diputados que siguen a Batlle y 4 a Sanguinetti. Un Senador y tres Representantes electos por el batllismo se mantienen al margen de esta contienda.

Puede calificarse la crisis del batllismo como muy profunda. El sector dejó de encarnar las creencias tradicionales asociadas con él y tuvo un candidato irritante para buena parte de la ciudadanía.

Mención aparte merece la situación del Presidente Sanguinetti. Aunque la disputa real de mayo fue entre él y Batlle, el ejercicio de la presidencia lo salvó de una derrota explícita. Al no dar batalla electoral, esperará que la ciudadanía revalore su administración e imagen, a la vista de la nueva gestión del Dr. Lacalle. Internamente, en el partido, buscará responsabilizar al Dr. Batlle de la derrota y crear una nueva agrupación en su entorno. Para ello, dispone de varias alternativas. Una es apoyarse en una parte de la **UCB**, que verá la progresiva extinción del liderazgo de Pacheco. En este sentido, debería acentuar los aspectos populistas y captar el apoyo de los sectores subalternos situados más abajo en la escala social. Sin embargo, este paso lo "descentraría" del partido, hecho que no conviene a su estilo político.

Una segunda alternativa sería apoyarse en el batllismo del interior que se encontró fuertemente confundido por una disputa, salvo en Río Negro, hizo que la votación cayera abruptamente. También podría apoyarse en gran parte del resto del coloradismo del interior que careció de atención en la campaña electoral de 1989.

En una dirección diversa es muy posible que sustente a los sectores socialdemócratas de Montevideo que fueron barridos ante la falta de espacio para su discurso, motivada por el tipo de campaña montada por Jorge Batlle.

En resumen, su mejor opción es tener un fuerte núcleo al centro del partido, que contenga alas hacia el resto del espectro. Para eso debe apoyar a un pachequismo que quizás en 1994 ya no tenga a su líder en la primera línea; y revitalizar su izquierda.

Para Sanguinetti, el triunfo de Lacalle elir como competidor en 1994. Ello es percibido co para el batllismo, en la medida en que su ch reelecto Presidente se incrementa dado que Nacional no tiene, al presente, un líder de reen mismo nivel.

La UCB creció notoriamente. Tuvo casi cie más que en 1984. Especialmente importante fu en Montevideo y Canelones. Sin embargo, al sector hubo un cambio importante. En 1984, s la agrupación encabezada por el Senador Jude, c el número de lista montevideano, la 123. En sector sufrió un notorio retroceso. De 17(obtenidos en 1984 pasó a recibir 131 mil. votación en Canelones, pero retrocedió en ca demás departamentos.

Surgió una nueva agrupación, la ahora **Cruzada 94**, liderada por el electo Senador y ex vice-presidencia, Dr. Pablo Millor. Gran parte votación de la **UCB** se debe a este sector 127.349 votos en el país y de este modo Senadores, al igual que su contrincante interno, Sin embargo, dados los acuerdos previos, este sólo tiene una banca de Senador. El otro Sen Juan Carlos Blanco, suplente del Sr. Pac renunció a su escaño, se mantiene en una pos a esta disputa. En Diputados, la **Cruzada** legisladores y la 123, 4. Otros tres Diputados ac actitud de independencia. Finalmente, la 1 intendencia de Artigas.

La **Cruzada 94** retomó el discurso populista del pachequismo con nuevo vigor, mientras recorrió el camino más moderado de toda la l la administración Sanguinetti. El primero apelación a los sectores situados más abajo social con un perfil moderno en la integr liderazgo. El segundo es más conserva presentación, aunque como todo el **pachequis** apela a los sectores subalternos de la ciudada

La nueva situación en la **UCB** lleva a una c control de esta gran fracción colorada.

El **Partido por el Gobierno del Pueblo** tuv presentación en el comicio. Aunque se present de una coalición electoral con sectores consideró de antemano que estos ultimos sec relevantes. Tomando el **PGP** strictu sensu, o s la comparación con 1984 es airosa para este se

022

un bajo voto de pertenencia y debe captar votos de opinión.

Muchos de sus seguidores no estaban conformes con los 138.663 votos obtenidos, 19.145 menos que en 1984, cuando eran parte del Frente Amplio. Tuvo 31.415 votos menos en Montevideo respecto a 1984, pero en cambio incrementó en 12.860 los votos del interior. En 1984 el sector obtuvo tres Senadores y doce diputados. En 1989, luego de producida la salida del Frente Amplio, disponía de dos Senadores y nueve diputados. Logró elegir a dos Senadores y 8 Representantes.

En 1984, el sector representaba el deseo de moderación de la masa del votante de izquierda que tenía muy cercana la experiencia dictatorial. En 1989, culminada la transición de regímenes políticos, el sector cumplía una función completamente diferente: la de intentar crear un nuevo sector político. La base es la misma del movimiento creado por Zelmar Michelini en 1962: un sector enmarcado en el batllismo tradicional, desprovisto de connotaciones coloradas. Apelando ahora a las clases medias, es un sector fuertemente restauracionista, aunque este restauracionismo se inscriba en un marco que obligue a realizar cambios.

Su líder encarna las posibilidades del igualitarismo en la sociedad uruguaya y desempeña adecuadamente su rol. En 1989, tenía que superar el fantasma de la indecisión que rodeó a su persona durante años antes de salir del Frente Amplio y lo más importante: las circunstancias determinaban que su grupo no competía por ningún cargo ejecutivo relevante. Debía escapar a la condición de pequeño grupo testimonial, en la que cayó su antecesor Michelini cuando dio el salto del Partido Colorado al F. Amplio en 1971. Y pudo hacerlo.

VOTACION DEL PGP-99.
COMPARACION 1984-1989

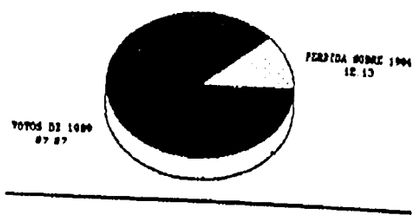

El partido obtuvo una representación parlamentaria relevante, lo que indirectamente habla en favor de la creación de formas parlamentarizadas de gobierno para los que la opinión pública parece pronta.

El futuro de este partido está ligado a estas nuevas modalidades de gobierno y es de esperar que las promueva.

Sus asociados socialcristianos no tuvieron un buen desempeño. En conjunto, los sectores de esta posición se presentaron divididos. Un grupo apoyó la candidatura de Alberto Zumarán dentro del Partido Nacional. Una mala evaluación de ese sector, inmediatamente después de la muerte de Ferreira, lo condenó a sufrir una derrota marcante, más si se tiene en cuenta los fuertes recursos propagandísticos que puso en juego gracias a apoyos obtenidos del exterior. Sólo recogió la adhesión de 2.963 ciudadanos.

VOTOS DE LOS SECTORES
SOCIAL-CRISTIANOS. 1984-1989.

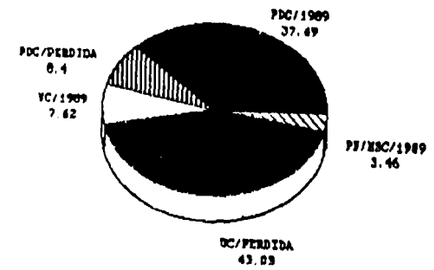

Otro pequeño grupo, cuyo apoyo ciudadano no fue posible medir, pero se supone poco relevante pues en la negociación no fueron incluídos en lugares importantes, se quedó en el Frente Amplio, en la llamada **Vertiente Artiguista**.

La mayoría de los socialcristianos fueron parte del Nuevo Espacio, como asociados al **PGP**. Constituyeron dos grupos. La **Democracia Cristiana** strictu sensu, no logró mejorar la actuación de 1984. Si bien mantuvo a su representante en el Parlamento, recogió menos votos pasando de 39.203 a 32.035 votos. El otro sector, la vieja **Unión Cívica** cayó estrepitosamente. De los 46.241 votos obtenidos pasó ahora a menos de 6.514. La muerte de Juan V.Chiarino, el alejamiento de Ciganda y la falta de propuesta distintiva como socialcristianismo de derecha liquidaron las posibilidades del sector. En conjunto, las dos fracciones no podían tener un buen desempeño frente a una fracción muy mayoritaria que encarnaba al Uruguay batllista, del cual los

023

socialcristianos no se sienten parte constitutiva, sino críticos.

En conjunto, el socialcristianismo, que tiene una clientela electoral que va desde la derecha a sectores de la izquierda casi extrema, parece condenado a repartir sus votos en varias fracciones, algunas ni siquiera identificadas como cristianas. La reconstitución de una entidad política socialcristiana única parece lejana.

Ya hemos señalado las razones genéricas del buen desempeño general del Frente Amplio. Dentro de él, el sector netamente ganador fue **Democracia Avanzada**.

CRECIMIENTO DE DEMOCRACIA AVANZADA.
URUGUAY Y MONTEVIDEO. 1984-1989.

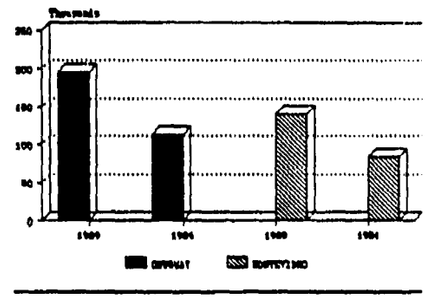

Los comunistas y sus aliados en 1984 no pudieron disponer de las principales figuras del **PCU**, a quienes no se les permitió presentarse a disputar la elección. Sin embargo, los candidatos vicarios tuvieron un muy buen desempeño. Los comunistas habían ganado fuerte prestigio como resistentes y cultivaron esa posición durante la campaña electoral. Los entorpecía el mantenimiento de su ortodoxia, en un mundo ya bastante cambiado. Pero el resultado fue bueno, obteniendo 113.116 votos, unos diez mil más que en 1971. En Montevideo, lograron más de 83 mil. Esto les permitió sentar dos Senadores y cinco Representantes en el Parlamento.

En 1989, el sector logra 140.520 votos en Montevideo y 196.046 en todo el país, doblando su representación parlamentaria que pasó a ser de cuatro Senadores y once diputados. En razón de un acuerdo previo el Senador Astori fue electo por este sublema, aunque encabezó todas las listas del FA.

Las razones generales esgrimidas para el éxito del Frente comprenden fundamentalmente a este sector. Una muy hábil campaña de propaganda llevada adelante por la agencia publicitaria **Perfil**, coordinada por el Secretario de propaganda del **PCU** Esteban Valenti, buscó nuevos votantes que se "animaran" a romper con el "país gris" y que no creyeran en "paradojas". El éxito de la notorio, especialmente si se tienen en cuenta l votante de la **DA**. El planteo no fue de un socia de un planteo ideológico tradicional. Fue el n de un "socialismo light", el que tuvo éxito.

El proceso parece haber sorprendido a lo dirigentes del **PCU**, muchos de los cuales acuerdo con la renovación partidaria y co campaña realizada. Tampoco hay int coincidentes de los diversos sectores partidari significado de la votación. Especialmente, algu de partidos tradicionales no comprenden com del socialismo real en Europa del Este y la afectado los resultados electorales del comuni no comprensión del nuevo sentido que asume el socialismo está en la base de estos cuestio

Este misma postura referente al socialism colectiva es lo que justifica la buena votació **Socialista** y la del nuevo sector denomina **Artiguista**. El socialismo creció en su votació alcanzar a dos Senadores (disponía de uno en Representantes (aumentó en dos). Para un vie en los últimos tiempos osciló en sus posici disputa interna entre posiciones antagónica partidarios de la lucha armada a los que est a las posiciones socialdemócratas, pasand favorables al **PCU**-, la nueva situación a simpatizantes de la idea socialista sin cuestionado Partido Comunista.

La **Vertiente Artiguista** apareció como u de izquierda renovada, que, sin aceptar socialdemócratas, planteaba la utopía socialis pluralista. El planteo es escasamente p atractivo para sectores medios que desconoce apuntan las tendencias económicas y sociales hoy, pero que tienen un fuerte compr pluralismo político. El resultado fue la e Senador y tres Representantes. En 1984 el se

La representación de los sectores situados izquierda del especto político fue buena. El **Participación Popular**, formado principalme grupo de élite que intentó la lucha armada los años 70, cuyo núcleo de orígen estuvo en - y por lo que queda del **MLN-Tupama** votación que le permitirá contar con dos como aconteciera en otros países de Amé extrema izquierda accede, finalmente, al Pa constituye un avance significativo en la co régimen.

024

Los derrotados dentro del Frente fueron los disidentes del **PGP**, el llamado Movimiento **20 de Mayo**, cercanos al **PCU**, con magra votación y sin representantes electos, así como el **Movimiento 26 de Marzo**, disidentes de los tupamaros, y cercanos a sectores del **PCU**, quienes se encuentran en difícil situación electoral, dado que su posición elitaria no tiene futuro. El último sector a considerar, la **Unión Popular**, es un resto de una formación centrada en el fallecido Enrique Erro y que carece de relevancia.

La elección en Montevideo

Desde 1971 los simpatizantes de la izquierda se propusieron como meta obtener un triunfo electoral en Montevideo. Algunos de los dirigentes, sin embargo, dudaban de la conveniencia y factibilidad de tal proyecto. Sin embargo, poco es lo que podían hacer frente al empuje de sus electores.

La creación del Frente en 1971 permitía abrigar esperanzas. En ese año, en un contexto polarizado, el Frente Amplio obtuvo 211.419 votos. La expresión de 65.915 voluntades lo separaron del Partido Colorado, que triunfó en el departamento.

En 1984, con 297.364 voluntades a su favor, sólo estuvo a 15.051 votos de diferencia con el nuevamente ganador Partido Colorado.

En noviembre de 1989, la coalición obtuvo 327.515 votos. Fueron 105.191 más votos que los obtenidos por el Partido Nacional, segundo en la confrontación departamental y 105.045 más que los colorados.

Votos obtenidos por partido

Partido	VOTO A CARGOS Nacionales	Departamentales	Diferencia
P.Colorado	226.372	222.470	(3.902)
P.Nacional	241.222	221.324	(19.897)
F.Amplio	312.778	327.515	14.737
N.Espacio	118.971	112.440	(6.537)
en blanco	25.885	41.565	15.680

El cambio en las preferencias departamentales fue, sin lugar a dudas, muy acentuado. En un marco de competencia plural el gandor, Tabaré Vázquez, obtuvo el 36,75% de los votos. Superó ampliamente al Partido Colorado, segundo con 24,97%, seguido por muy escasa diferencia por el nacionalismo con 24,84%.

El comportamiento del votante favoreció aún más a Vázquez, dado que éste obtuvo 14.737 votos más que la votación por cargos nacionales en las listas encabezadas por el Gral.Seregni. También se vio favorecido por el voto en blanco en el nivel departamental de 19838 nacionalistas, la mayoría del MNR, 6.537 del Nuevo Espacio y 3.902 del Partido Colorado. Por vías activas o pasivas había una predisposición favorable a realizar un experimento de cambio en un ámbito limitado.

A ello contribuyó tanto la personalidad del candidato Vázquez como los problemas planteados por sus contrincantes. Los políticos tradicionales no resultaron creíbles. El Dr. Vasconcellos, viejo batllista, opositor duro del proceso que desembocó en la dictadura de 1973, no era un candidato aceptable para muchos de los anticomunistas extremos adherentes del sector. En el Partido Nacional, el Esc.Fernández Menéndez no era recordado por su actuación parlamentaria de fines de los sesenta y no realizó una campaña aceptable. El Ing.Del Campo, candidato de PLP, no hizo mención a su pasado parlamentario, presentándose como administrador.

Con perfil tecnócrata aparecieron los candidatos del Herrerismo y del Batllismo, los Ingenieros Cat y Cáceres, mientras que el Cr. Lichtensztejn no pudo despegarse demasiado de la imágen del técnico responsable en un marco en que se esperaban propuestas de cambio radical, aunque fuesen demagógicas.

El panorama de Montevideo muestra un cambio en el electorado que veremos a continuación con más detalle.

Los resultados por zonas: Montevideo

El Frente Amplio prácticamente ganó en todo Montevideo. Si se cuenta de acuerdo a los criterios de la coalición (voto por coordinadoras), el triunfo es total.

025

Si se mide el resultado de acuerdo con la estructura zonal determinada por la Corte Electoral, sólo queda el ajustado triunfo del Partido Colorado en las zonas de vieja inscripción (Ciudad Vieja, Centro y Barrio Sur, aunque en la primera sólo en votos para cargos nacionales, dado que en cargos departamentales pierde ante el Frente Amplio). Hay que tener en cuenta el problema de la permanencia del ciudadano montevideano en la zona donde se inscribió originariamente, que no coincide, precisamente, con su domicilio habitual.

Este hecho es el que hace que el número de votantes en las partes viejas de la ciudad aparezca como sustancialmente elevado y, además, que su comportamiento aparezca como atípico, dada la época de socialización de los integrantes de esas zonas.

Sin embargo, aún en la zona 39 (series BOA y BOB), de corte "rural", donde hay un número importante de inscriptos pertenecientes a las Fuerzas Armadas que fue la única de Montevideo en donde la opción por aprobar la ley de caducidad salió triunfante en abril, el Frente Amplio fue ganador, aunque por margen no muy alto.

Además de la Ciudad Vieja, el Centro y el Barrio Sur, el Partido Colorado recluta su mayor número de votos en la zona de la Unión, que también conforma una circunscripción con votantes "viejos".

En las demás zonas, el triunfo del Frente Amplio fue marcado. En las zonas que comprenden los barrios de el Cerro, Casabó, Pajas Blancas por un lado y la Teja, Nuevo París, Belvedere y Paso Molino, por otro, superó el 40% de los votos, reiterando un comportamiento ya registrado en el pasado. Bordearon ese porcentaje los votantes inscriptos en la zona de Carrasco Norte, La Cruz y Malvín Alto, gran parte de la misma incorporada como zona plenamente urbana en tiempos recientes.

Los votos de los comunistas y sus aliados, mayoritarios, dentro del Frente, tienden a coincidir en cuanto a zonas, con los del Frente Amplio. El Cerro y aledaños, así como las zonas urbanas y semi-rurales del este (Cno. Maldonado, Bella Italia, Piedras Blancas, Maroñas, Manga, Casavalle, Las Acacias) son su principal fuente de votos.

El MPP logró una votación mixta que tiene sus fuertes por un lado en La Teja y el Cerro zonas 43 y 45, pero por otro en las zonas de predominio de los estratos sociales medios y medios-altos residentes en Pocitos y Carrasco, donde se reclutaron buena parte de los militantes y simpatizantes del MLN a fines de los sesenta y comienzos de los setenta. La heterogénea zona del Cordón y la Aguada también recibe un número importante de adhesiones.

Los socialistas obtienen la base de su ap estratos medios residentes en las zonas costera en viejos barrios como La Unión, La Comercial, y la Unión, donde residen o tienen inscripta su viejos simpatizantes del partido.

Finalmente, el nuevo grupo, la **Vertiente** recoge sus votos entre las clases medias com profesionales y docentes, sustancialmente, que Punta Carretas, Pocitos, Buceo, Malvín, Pur Carrasco (zonas 23, 24, 25 y 27).

El Partido Nacional prácticamente empató con el Partido Colorado. Su mayor fuente concentró en el arco conformado por las zon 39, 28, 26 y 36, fuera de la zona central de la son las mismas zonas donde tuvo importa nacionalista en Montevideo en 1984. En esa nacionalistas resultaron segundos frente Colorado. En 1989 fueron segundos, lueg Amplio, en la mayoría de ellas.

El **PGP** tiene un comportamiento elector entre el Frente Amplio y el Partido Colorado mayor votación son la franja costera de Poci compartiendo la clientela con socialistas nuevo grupo **Vertiente Artiguista** y también Comercial y La Teja, donde reside su líder,

026

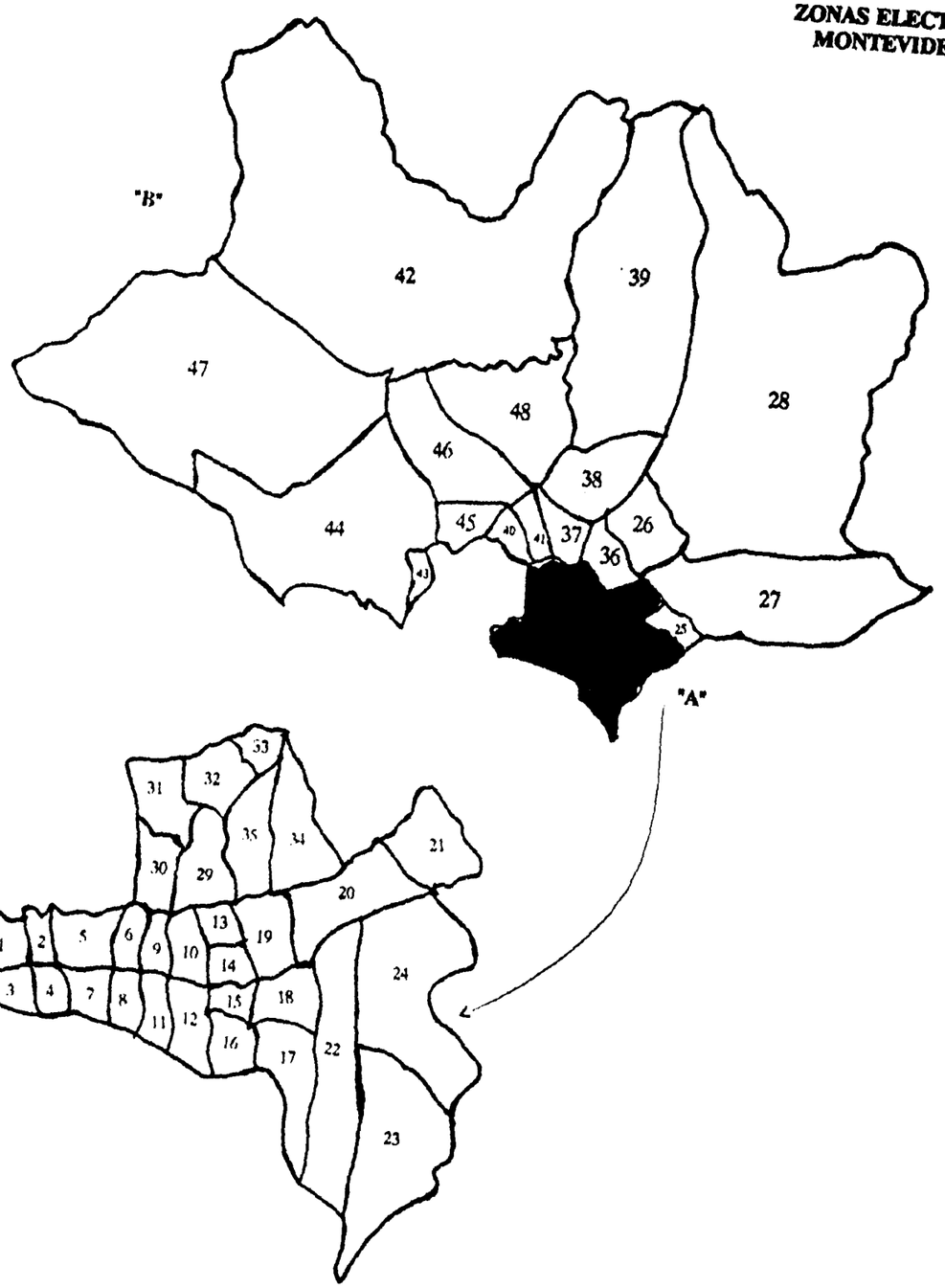

027

La votación en el interior.

La existencia de dos países electorales, tan nítidamente visible en la confrontación de abril referida a la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado, volvió a presentarse en noviembre.

El predominio del Frente Amplio en Montevideo no se reitera en el interior, pese a que debe tenerse en cuenta el caso especial del departamento de Canelones y el de ciertos centros urbanos del interior.

En Canelones, el Frente Amplio obtuvo el 16,7% de los votos válidos y el Nuevo Espacio el 8,5%. En conjunto, la izquierda recibió el 25,2% de las adhesiones. Esto se produjo en un departamento heterogéneo que incluye zonas correspondientes al área metropolitana de Montevideo, con conductas muy similares a las del departamento de la capital (Barros Blancos, Paso de Carrasco y las de la costa), y otras con comportamiento típico de zonas del interior, como las del nordeste del departamento canario.

En departamentos con fuertes concentraciones urbanas y comportamientos de tipo "moderno" como Paysandú, la izquierda y el Nuevo Espacio tuvieron buen resultado, un 10,5% y un 6%, respectivamente.

Respecto a 1984, en el interior del país el Partido Nacional ganó en todos los departamentos donde ya había triunfado, pero logró derrotar al Partido Colorado en nueve departamentos más. Ya hemos señalado, además, que en Artigas se produjo un triunfo nacionalista para cargos nacionales, pese a que la Intendencia fue ganada por la UCB.

El Partido Nacional pudo sacar mejor ventaja del voto del interior. En conjunto tuvo el 68% de los votos obtenidos en esos departamentos, y 56,5% si se exceptúa al de Canelones. El Partido Colorado tuvo el 62% en todo el interior y el 50% si no se cuenta Canelones.

La izquierda obtuvo el 25% de sus adhesiones en el interior. Si se tiene en cuenta el caso particular de Canelones, sólo recogió el 17% del total de sus votos en los restantes 17 departamentos. En el Nuevo Espacio los porcentajes son 33% y el 23% respectivamente.

Los cambios registrados en el interior tanto durante el período autoritario como durante la administración Sanguinetti no parecen haber modificado la conducta electoral, inclinándola hacia la izquierda.

La región de Bella Unión, por ejemplo, co pujante polo de desarrollo basado en la industrial intensiva (caña de azúcar bajo riego, de vinos finos para exportación y horticultura d invernaderos). Durante el lapso considerado, 10.000 a 30.000 habitantes en una zona de 80.0 Ni el Frente Amplio ni el Nuevo Espacio tuvier en dicho polo. El cambio de conducta que modernización fue favorable al Partido N recogió votos en esa zona en forma apreciable votos los que le permitieron ganar la elecció nacionales en el departamento de Artigas.

Salto ha pasado a ser la zona dinámi superando al Paysandú de la industria protegida de los años cincuenta. Mientras en izquierda tiene una base importante, crecimiento no fue el esperado. Hay que te además, una presencia del socialismo histór en este último departamento. El desarrollo d citrícola de exportación, ligado a las iniciati noirs" radicados allí (también en Paysandú en la costa entrerriana, pero con centro en S el carácter de centro de servicios en base a l integración derivados de la construcción d Salto Grande, también apuntan a ma favorable a los partidos tradicionales.

En la zona arrocera junto a la Laguna hay otro polo capitalista importante. Con 80.000 hectáreas en producción directa y se usan en forma alternativa con la ganad voto de la izquierda en el lugar es bajo.

La expansión de la lechería abarca vari Se trata de una zona discontinua de hectáreas. Alrededor de 20.000 p directamente en este área, ya sea en los e producción, gran parte de ellos con man como en las diversas plantas procesa diversos departamentos. Estos nuevos d parecen haber llevado a un increm izquierda. Importa sí remarcar que un de candidatos de los diversos partidos q disputar la elección de 1989 estaban actividad (ver los Cuadernos Quién es partidaria, en esta misma serie).

En Flores están instaladas plantas de pertenecientes al grupo empresarial C escala mundial. La izquierda casi no t departamento.

028

El desarrollo turístico de Maldonado provocó un cambio interno muy importante en el departamento. El área de las ciudades de Maldonado, Punta del Este y San Carlos, es el eje de la zona. Si bien la izquierda también ha crecido sustancialmente, llegando al 20% de los votos del departamento, en la región coexisten sectores avanzados de servicios vinculados a la expansión capitalista, con zonas urbanas estancadas como Pan de Azúar y Piriápolis, la primera vinculada a una industrialización protegida para el mercado interno, la segunda un centro de turismo de carácter local.

En resumen, el mayor desarrollo capitalista en ciertas zonas del interior, -y en gran medida de mayor relevancia que el registrado en Montevideo- no se ha traducido en un cambio hacia la izquierda en la conducta del votante.

En cambio, en donde la modernidad propia del Uruguay asistencial, protegido y estatalista se nota más, es donde se ha producido el mayor crecimiento de la opción de izquierda en sus diversas manifestaciones, sea en el Frente Amplio, el Nuevo Espacio o en corrientes de izquierda de los partidos tradicionales.

El voto y las edades del elector

El conocimiento aceptado indica que la edad y el nivel educativo son las únicas variables relevantes para discriminar conductas del votante uruguayo. El último indicador sólo puede tomarse en cuenta a partir de encuestas de opinión.

VOTO POR PARTIDO O COALICION
POR TRAMOS DE EDAD. MONTEVIDEO.

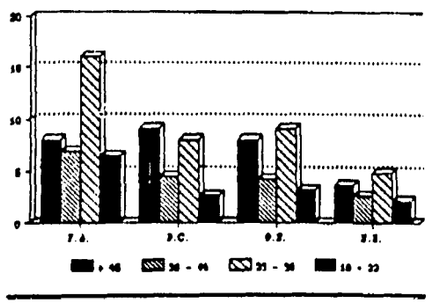

En cambio, la edad puede inferirse del resultado electoral agregado, dado el sistema de inscripción existente en el país. Si se parte de la hipótesis que la mayoría de la población no cambia la serie y número de credencial, puede asumirse que la estructura estratificada de circuitos refleja también la estructura de edades de la ciudadanía.

VOTO POR EDAD EN CADA PARTIDO
O COALICION. MONTEVIDEO 1989.

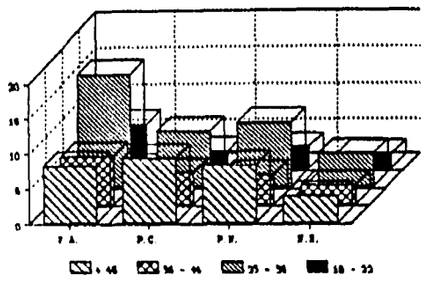

Un estudio preliminar realizado por el Frente Amplio señala que, en Montevideo, el voto frentista en 1989 decrece con el aumento de edad, hecho que es consistente con resultados registrados en 1971. El estudio divide el electorado en cuatro tramos. Uno de 18 a 22 años, que comprende a quienes votaron por primera vez en una elección nacional; otro de 23 a 35 años que comprende a quienes se incorporaron a la ciudadanía en el período dictatorial y que, por lo tanto sólo votaron en la elección nacional de 1984; el tercero, de 36 a 44 años, incluye a los socializados en los años sesenta y que votaron en las elecciones de 1971 y algunos también en la de 1966 y finalmente, el cuarto tramo, es el de los de más de 45 años, socializados en el "viejo Uruguay" democrático, aunque ya incluye a quienes votaron en el período del anterior triunfo de los nacionalistas, en 1958 y 1962.

VOTO POR EDAD EN CADA PARTIDO
O COALICION. MONTEVIDEO 1989.

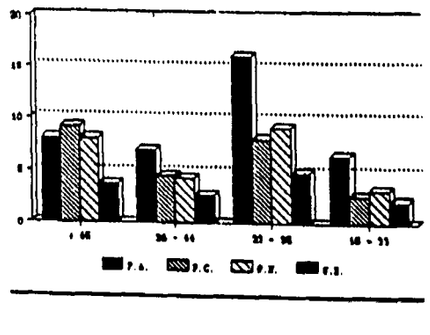

Entre los más viejos aún predomina ligeramente el Partido Colorado, con algo más del 30%. Esta ventaja se

029

reduce constantemente ya que, como señaló gráficamente el politólogo Luis E. Gonzalez ante la pregunta "¿adónde van los votos colorados?", los votos colorados de pertenencia, firmes, crecientemente "se van al cielo". Con el mismo porcentaje -28%- le siguen frentistas y nacionalistas, mientras que el Nuevo Espacio recoge el 12,5% de las adhesiones.

VOTACION DE MAYORES DE 45.
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

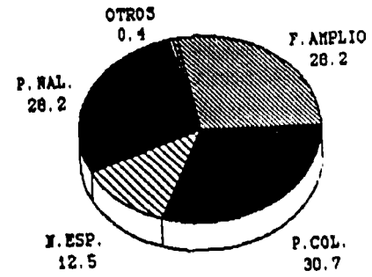

Entre los que tienen 36 y 44 años, el Frente fue predominante con el 36%, seguido por los Colorados con el 25% y luego los nacionalistas con el 24%. El Nuevo Espacio llega a concitar el apoyo del 14%.

VOTACION DE 36 A 44.
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

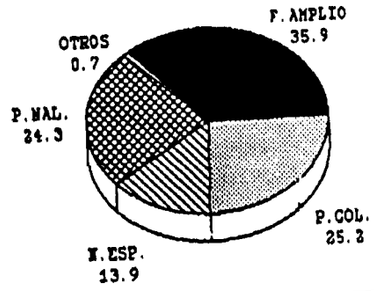

En la generación socializada por el gobierno militar, de

23 a 35 años, el Frente Amplio obtuvo el 4
adhesiones, los nacionalistas el 23,7%, los
21,3% y el Nuevo Espacio el 12,8%.

VOTACION DE 23 A 35.
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDE

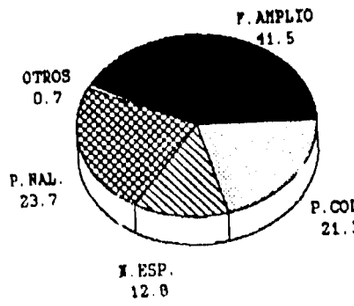

Los nuevos votantes muestran un perfil sim
porcentaje frentista (44,1%) y menor por
demás partidos y coaliciones: 22,8% nacio
colorados y 11,3% del Nuevo Espacio.

VOTACION DE 18 A 22.
DEPARTAMENTO DE MONTEVI

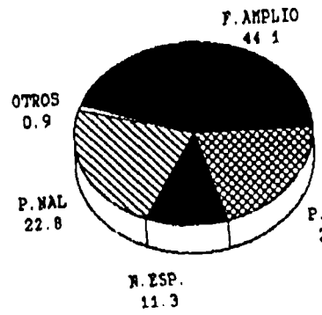

El mismo estudio fue reiterado pa
internas del Frente Amplio en Mon

030

diferencias se atenúan notoriamente. El grupo mayoritario, los comunistas y sus aliados de la **DA** concitaron casi igual apoyo en todos los tramos de edad. El 47,4% en los mayores de 45 años, el 49,1% en los que votaban por primera vez en una elección nacional.

Los socialistas, en cambio, logran mayor adhesión a medida que aumenta la edad, pasando del 20,4% entre los nuevos votantes al 24,7% en los mayores de 45 años.

La generación socializada durante la dictadura otorgó los mayores apoyos a la **VA** (el 18,2%), seguida por los "sesentistas", y con menor apoyo (15,7%) entre los más jóvenes y más viejos.

Con la sola variante de tener menor apoyo entre los más viejos respecto a los más jóvenes, pero con mayor peso global en los socializados durante la dictadura aparece el electorado del **NPP**.

Un estudio de una empresa de opinión pública publicado por el diario **EL DIA** (10 de diciembre, pág. 27) confirma los graves problemas del Partido Colorado. Fue el que captó el menor número de votantes (13,6%) entre los que votaban por primera vez en Montevideo. El estudio realizado a partir de los números de credenciales por el Frente Amplio daba el 20,9%. Hay que tener en cuenta los traslados de personas de más edad y las decisiones de último momento que, en la encuesta publicada por el diario **EL DIA**, alcanzaban al 3%. El Nuevo Espacio captó al 16,7%, mientras que la estimación del **FA** fue del 11,3%. En cuanto al Nacionalismo, la encuesta de **EL DIA** da el 25,8% y el **FA** el 22,8%. Es muy similar la cifra respecto al **FA**. La encuesta de **EL DIA** le adjudica el 40,9% y la coalición estableció el 44,1%.

OPCION DE LOS QUE VOTARON POR PRIMERA VEZ MONTEVIDEO. 1989.

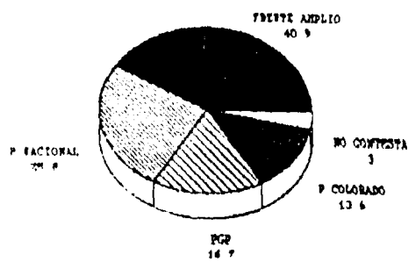

Un estudio de la empresa **Equipos** publicado en **Búsqueda** Nº 529 (22 de marzo de 1990) analiza el voto por edad dentro de cada candidatura, tanto para Montevideo, como para el Interior urbano. En la capital el ganador, el Dr. Lacalle reclutó el mayor porcentaje de votos entre los mayores de 60 años, con el 35% del total de votos a su candidatura, seguido por los tenía al momento de votar entre 50 y 59 años, con el 25%. Quienes tenían entre 30 y 39 años fueron el 17%. Con el 12% cada cohorte resultaron los de 40 a 49 años y los más jóvenes, de 18 a 29 y los de edad intermedia entre 40 y 49 años. Estos últimos corresponden a quienes comenzaron a votar durante el período de las anteriores administraciones nacionalistas. En el interior urbano también los mayores de 60 años conforman la mayoría del electorado de Lacalle con el 32%, pero le siguen con el 20% los que tienen entre 40 y 49 años, precisamente quienes votaron por primera vez durante el período de las anteriores administraciones nacionalistas. Con el 19% se situan los más jóvenes.

Tomado en conjunto el voto a Carlos J. Pereyra y Alberto Zumarán, el mayor contingente dentro de su electorado también corresponde a los mayores de 60 años, tanto en Montevideo como en el Interior Urbano.

De acuerdo con la división por cohortes de edades manejada por la empresa **Equipos**, aquellos que votan desde 1947 y antes, han preferido tanto en Montevideo, como en el interior urbano la opción por los partidos tradicionales. A este respecto llama la atención el alto porcentaje de votantes por Pacheco Areco de ese tramo de edad (38% en Montevideo y 40% en el interior urbano).

Sin embargo, al mismo tiempo Pacheco recoge una muy importante adhesión de voto joven en Montevideo para su candidatura. Del total de quienes lo votaron, un 20% recién comenzaron a votar a partir de 1980,(un tercio aproximadamente) y luego en 1984 (otro tercio) y en 1989. No pudo lograr lo mismo en el interior, donde hay que recordar que casi no hizo campaña. En cambio entre quienes se socializaron durante su período de gobierno y la primera fase de la dictadura (30 a 39 años) recogió el menor número de adhesiones en Montevideo, el 7%, pero no ocurrió lo mismo en el interior, donde la cifra más baja corresponde a los socializados durantes los gobiernos nacionalistas de los años 60.

El mensaje modernizador de Jorge Batlle no le sirvió para captar electorado joven, que llegó a los 18 años entre 1978 y 1989. En Montevideo con el 6% y en el interior el 8%, del total de votos de cada macro región, es el sector que menos apoyo le brindó dentro de su electorado. Aunque el estudio se hizo adiccionando la opción Batlle a

la de Fernández Faingold, el grueso de votos lo aportó el primero. En Montevideo el electorado sube constantemente con la edad. En el interior el sector socializado durante la administración Pacheco y la primera parte de la dictadura lo apoyó más.

El electorado frentista de Montevideo es sustancialmente joven, confirmando lo estudiado por otras empresas: el 29% de sus votantes fueron socializados políticamente durante la parte final de la dictadura, la transición y la primera administración de la restauración democrática. En el interior urbano el mayor porcentaje corresponde a la generación anterior, a quienes comenzaron a votar en 1971 (un tercio), o no pudieron hacerlo hasta 1980. Sus electorados de Montevideo y del interior urbano captan menor voluntad entre los ciudadanos de más edad.

En cuanto a los votantes de la candidatura Batalla tienen un perfil de mediana edad tanto en Montevideo como en el interior. El mayor porcentaje de la capital se encuentra entre los que comenzaron a votar en 1958 y sigue hasta quienes pudieron hacerlo por primera vez en el 80. En el interior se acentúa más respecto a quienes se socializaron durante la presidencia de Pacheco y la primera fase del gobierno militar.

VOTO POR EDAD
MONTEVIDEO

VOTO POR EDAD
MONTEVIDEO

VOTO POR EDAD
INTERIOR URBANO

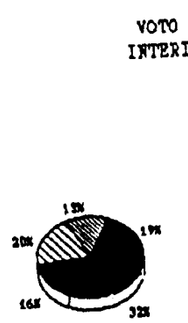

VOTO POR EDAD
MONTEVIDEO

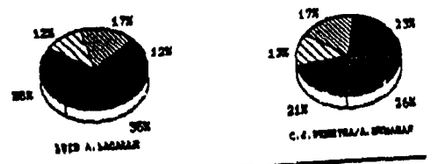

032

VOTO POR EDAD
INTERIOR URBANO

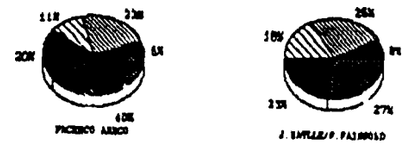

VOTO POR EDAD
INTERIOR URBANO

REFERENCIAS:

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- Más de 60 años

El voto por nivel educativo

Desde los años setenta los niveles educativos del electorado han permitido diferenciar las conductas de los votantes de los partidos tradicionales de quienes votan a la izquierda. El estudio citado de la empresa **Equipos**, de marzo de 1990, permite apreciar que ocurrió en 1989. Se consideran tres niveles: bajo, equivalente a falta de instrucción y hasta primaria completa; medio, secundaria; y alto, estudios terciarios.

Los candidatos del Partido Nacional reclutaron mayor número de electores dentro del sector con nivel educativo bajo. Con números muy elevados resalta este hecho en los votos obtenidos por Lacalle en el interior urbano. Mucho más acentuadamente puede decirse eso para la candidatura de Pacheco Areco en las dos macro regiones. Jorge Batlle y Fernández Faingold también registran el mismo tipo de predominio en su electorado en el interior. En cuanto ala izquierda recluta en forma pareja electores entre los sectores con educación baja y media. Dado que en números absolutos es mucho menor el electorado de educación terciaria, este pesa mucho menos en el porcentaje de cualquiera de los candidatos, pero es mayor entre la izquierda y en conjunto en las candidaturas de Pereyra y Zumarán.

El mismo estudio de **Búsqueda** discrimina por sexo la preferencia de cada candidatura. En principio el universo citado por **Equipos** aparece fuertemente feminizado, acentuando las preferencias de este sector por algunos candidatos, como Lacalle, Batlle, Batalla en Montevideo, por ejemplo.

El voto por nivel socio-económico y condición de actividad

Este indicador nunca ha sido demasiado importante respecto a la conducta electoral. El estudio de **Equipos** que citamos, además, define a un porcentaje muy alto de clase alta y media alta (24%) y muy poco para el estrato bajo (12%), por lo cual agrega un elemento de duda a los resultados. Las tendencias marcadas, sin embargo, reiteran que no es un factor que permita predecir resultados.

El electorado montevideano de nivel medio fue la base de todas las candidaturas. En el interior sólo la de Pacheco Areco se desplaza hacia el sector medio bajo. En los demás

casos también es este estrato medio el mayoritario.

En los hechos, esto indica que todos los candidatos recibieron adhesión de todos los sectores sociales de acuerdo a la pertenencia a un estrato socio - económico, continuando con una tendencia que se observa desde que se realizan encuestas en los años 60.

Cuadro I: Perfiles demográficos de los votantes-Montevideo

EDAD	Pacheco Areco	Batlle F.F.	Luis A. Lacalle	Pereyra Zumarán	Nuevo Espacio	Frente Amplio	Todos
18-29	20	6	12	23	17	29	21
30-39	7	15	17	17	25	27	20
40-49	20	17	12	13	26	16	17
50-59	16	27	25	21	17	12	17
Más 60	38	35	35	26	16	15	24
Total	100	100	100	100	100	100	100

Cuadro II: Perfiles demográficos de los votantes-Interior urbano

EDAD	Pacheco Areco	Batlle F.F.	Luis A. Lacalle	Pereyra Zumarán	Nuevo Espacio	Frente Amplio	Todos
18-29	6	8	19	23	16	22	17
30-39	23	25	13	17	23	28	20
40-49	11	18	20	24	35	16	19
50-59	20	23	16	7	12	20	17
Más 60	40	27	32	29	14	14	27
Total	100	100	100	100	100	100	100

Algunos de los puntos a notar es la baja presencia de electores de clase baja en el Nuevo Espacio y el Frente Amplio en el interior urbano, pero dado que ello también se nota para las demás candidaturas habría que preguntarse acerca de la validez del indicador. Por la misma razón, parece demasiada elevada la adhesión de los sectores altos y medios altos a los diversos candidatos. Al indicar el perfil total del electorado se indica un elevado 24% de sectores medios altos y altos y sólo un 12% de sector bajo en el interior urbano y 20% y 16% respectivamente para Montevideo.

El estudio de **Búsqueda** también refiere a la condición de actividad del votante de cada fórmula considerada. También en este caso el universo indicado debe considerarse con ciertas reservas dada la doble condición que asumen muchos de los entrevistados. No hay demasiadas diferencias en los comportamientos señalados e importa señalar qué actitud tuvieron los jubilados. El sector es más fuerte en la fórmula de Pacheco, especialmente en el interior urbano.

El voto de opinión en Montevideo

La misma encuesta citada por **EL DIA** permi
cómo transfirieron sus votos aquellos que, h
votado en la elección de 1984, no apoyaron la mi
en 1989. Ello nos permite cuantificar el llama
opinión en la capital. No disponemos de un est
a nivel nacional.

En 1989, los votantes montevideanos más f
los nacionalistas. El 73,1% de los que optar
partido en 1984 volvieron a hacerlo en esta
Frente Amplio contó con la fidelidad del 71
votantes de 1984. La lealtad al Partido Colorad
61,6%: perdió el mayor volúmen de votos hac
Espacio (10,4%), aunque el 8,5% de los votos
1984 se fue al Partido Nacional.

EL VOTO EN MONTEVIDEO.
1971/1989.

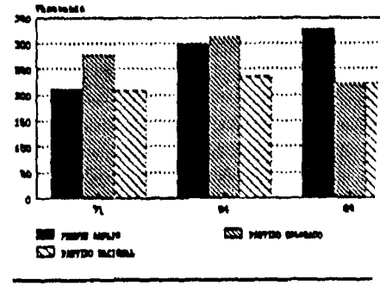

De acuerdo a este estudio, del 100% de lo
Frente Amplio del 84 que volvieron a vota
18,7% optó por el Nuevo Espacio. A su v
13,1% de los nacionalistas de 1984 que se
1989.

Este estudio está señalando que el voto
Montevideo estaría situado en algo m
consecuencia, el panorama electoral de la ciu
de ser previsible.

Si se considera que, por un lado, los viejo
altas pautas de fidelidad partidaria van falleci
otra parte, hay en cada elección una inc

nuevos votantes que no parecen regirse por las pautas de sus antecesores y que, finalmente, se registra un cambio de opinión significativo en un grupo de ciudadanos importante entre una elección y otra, puede decirse que hay una masa de votantes que debe ser ganada en cada elección.

VOTO DE PERTENENCIA Y DE OPINION
EN MONTEVIDEO.

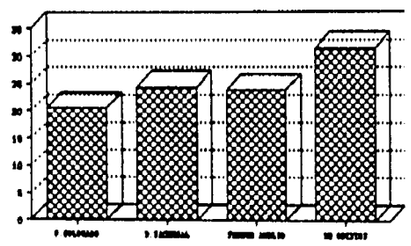

VOTANTES DE 1984 Y 1989.

En conjunto, en 1989, los nuevos votantes y quienes conforman un voto de opinión totalizaron el 41% de la ciudadanía capitalina. Ningún partido o coalición por sí sólo ha logrado ese porcentaje de votos.

Una encuesta del electorado montevideano de la empresa Gallup aporta datos complementarios para percibir este fenómeno. Se preguntó al encuestado cuándo había tomado la decisión de voto. El 72% lo hizo seis meses antes de realizarse la elección. Este porcentaje corresponde en gran parte al voto de pertenencia de los diversos partidos y coaliciones. El 11% informó haber tomado la decisión la semana anterior al comicio y el 7% en el mismo día de realizarse.

PEITHO realizó una encuesta pocos días antes de la elección en Montevideo y sobre 1845 casos preguntó que decidía su voto por un candidato. El resultado en procentajes lo sumarizamos aquí:

El candidato a Presidente.	35,7
El c. a Presidente y a intendente	14,7
SUB TOTAL	50,4
El c. a Presidente y el partido	5,5
SUB TOTAL	55,9
El partido	25,2
otros	3,6
no, sabe, no contesta	15,3
TOTAL	100,00

La misma encuesta de PEITHO pidió al entrevistado razones para su voto. Este fue el resultado en porcentajes:

Por la persona que quiere elegir	34,5
Por el programa presentado	40,1
Sub - total	74,6
Por la tradición	8,9
Por obligación, sanciones,etc.	4,3
No sabe, no contesta	12,2
TOTAL	100,00

Nuevamente se observa que el voto de pertenencia partidario tiende a ceder frente a una propuesta de tipo personal o programática. El voto de pertenencia se ha reducido dramáticamente.

No disponemos de la misma información para los departamentos del interior, pero puede suponerse que la fidelidad partidaria es algo más elevada que a nivel montevideano.

De todos modos el voto de opinión a nivel del país no podría ser menor al 20% como conjunto. La diferencia del Partido Nacional respecto al Colorado fue del 8,6%, por lo cual hay que volver a señalar el papel decisivo que asume el voto de opinión y la captación de los nuevos votantes.

El referéndum de abril y la elección de noviembre.

La comparación de los resultados de abril de 1989, cuando se aprobó la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado mediante consulta popular, y los de la elección de 1989, confirma que el primero tuvo una influencia marcada sobre las posiciones partidarias y los cambios que registró la ciudadanía en su opinión respecto a los partidos.

PLEBISCITO DE ABRIL Y
ELECCIONES DE NOVIEMBRE

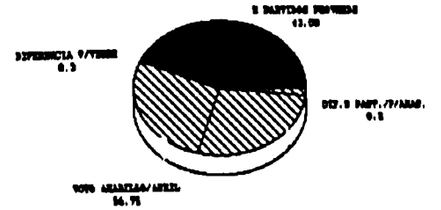

URUGUAY.

La suma de votos de los grupos políticos que en abril de 1989 apoyaron las opciones **amarilla** (confirmar la ley) y la de los grupos que optaron por **verde** (derogar o anular la ley), tiene un alto grado de correlación con el total de votos obtenidos en la elección general. Esta correspondencia se dio en todo el país y en cada uno de los departamentos. El alto grado de eticidad que tuvo el planteo de abril (confirmado por la encuesta realizada por **Equipos** días antes) se tradujo en la posición poco racionalizante, tendiente a la esperanza y al logro de un cambio que vuelva efectivo el "ayer mejor" que planteó un número importante de la ciudadanía en noviembre.

REFERENDUM DE ABRIL Y
ELECCIONES DE NOVIEMBRE

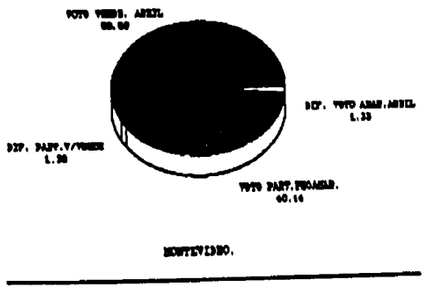

MONTEVIDEO.

Así como en abril en Montevideo triunfó ampliamente la postura eticista, así también la izquierda montevideana ganó en noviembre, aunque el número de votos que obtuvieron en conjunto el Frente Amplio, el Nuevo Espacio, el **MNR** y el pequeño sector liderado por el diputado Vaillant, fue ligeramente menor al de votos **verdes** en abril.

El fin de la restauración. El dese reprimido de cambio. El fin del sin costos.

Las encuestas de la empresa **Equipos** comprender mejor las causas profundas de los señalamos en este apartado.

En una encuesta realizada en julio de 1988, que el 45% de los uruguayos residentes en cen consideraba que la situación económica empeor un 32% no esperaba cambios y sólo un 11 mejorar. El resto no respondía o indicaba n decir. Una encuesta post-electoral, solicit Presidente electo a la misma empresa, mostr notorio en las expectativas. Un 33% continua que la situación seguirá igual, pero los que re empeorará son ahora sólo el 11% y los que mejorará pasaron a ser el 42%.

Estos resultados traducen la imperiosa esperanza de la masa de la población. En la castigó a quienes le presentaron opciones de excluyen. El manejo muy racional de la políti situación de frustración y falta de esperan sectores de la población, que puede llegar a

En Uruguay no se produjeron explosiones tipo conservador como la que llevó a Fernand presidencia de Brasil, o a Carlos Menem a gan de Estado y gobierno en la Argentina. En cam ocurrido en San Pablo y en otras importan brasileñas, se intentaron experimentos, que die a la izquierda a este nivel.

Podría apelarse a símiles históricos y podríamos estar viviendo en una situación cual puede emerger una nueva dictadura. podríamos estar en una situación previa a una **de New Deal**. El evidente triunfo del liberalism utopía socialista elitaria e intelectualizante ab en esta última vía.

No queda claro qué tipo de reformas sociales serán viables en el país en el futuro podrían perfectamente impulsarse cambios dentro del marco político de un régimen den

036

La restauración alcanzó su límite dentro de la administración Sanguinetti. La utopía del "ayer mejor" ya no tiene más capacidad de realización. El último intento para alcanzarla está simbolizado en el triunfo del Frente Amplio en Montevideo y, en su conjunto, en la opción realizada por más del 40% del electorado del país. Gran parte de los votos de las dos coaliciones (Frente Amplio y Nuevo Espacio), unidos a los del Prof.Carlos J.Pereyra, apuntaron a esa dirección.

También hemos señalado que parte de los discursos de Lacalle y Batlle apuntaban hacia el pasado. Tanto el Frente Amplio como el Nuevo Espacio propugnaron un programa que, en líneas generales, continúa la tradición de realizaciones del país "batllista", en base a un estado asistencialista que protege a parte de los estratos dependientes de la sociedad, en particular en las clases medias.

Dado que las procupaciones mayores de la administración Sanguinetti estuvieron en el campo político, quedó un espacio para intentar una vez más esa restauración.

Sin embargo, tanto el ganador de la elección, Dr. Lacalle, como la fracción colorada encabezada por el Dr. Batlle, así como buena parte de los líderes de izquierda, no creen en esa posibilidad. El fin de este proceso, sin embargo, será lento y, por tanto contradictorio y ambiguo.

En lo inmediato, lo viable es una acentuación del neo -liberalismo económico como receta, aunque atenuado por esos reclamos de culminar la restauración. Para evitar graves conmociones sociales resultantes de la tensión entre lo posible y lo deseado, será sustancial el papel de la clase política y muy especialmente de sus líderes.

El liderazgo colectivo, el de la élite política, importa para la efectiva consolidación del régimen por la vía de la estructuración de una administración pública fuerte, que no dependa de los vaivenes del normal juego partidario.

La institucionalidad vigente, por un lado, y la cultura política de la clase política, por el otro, no favorecen un gobierno de coalición. La confusión entre jefatura de Estado y jefatura de gobierno no propicia conductas parlamentarias. Por eso es difícil pedir coaliciones formales. Su costo electoral es elevado. Quizás vuelva a la agenda de discusión el tema de reformas de las leyes electorales, de partidos y eventualmente de la Constitución.

Pero también se necesitan líderes que motiven adhesión popular, que atraigan por la vía carismática más que por la racionalidad de sus posturas, líderes que inviten al ciudadano a seguirlos y a tener confianza en los procesos. La excesiva racionalidad puede ser peligrosa y la experiencia de la caída de la república de Weimar es aleccionadora. El tiempo presente obliga a una tensión entre la racionalidad propia del que busca ocuparse del bienestar de su comunidad (una suerte de perspectiva socialdemócrata), y la de aquel que busca la justicia y el estado mínimo (propio del neoliberal). Lo que hay que evitar a toda costa, en cambio, es la frialdad del tecnócrata. Ante este se alzará siempre una barrera de eticidad que finalmente lo hará fracasar, aunque sea a costa de nuevos y renovados problemas.

El tiempo que adviene estará dominado por el tema económico social y, en menor medida, por el político. Para evitar la falta de respuestas a lo primero puede volver a intentarse centrar la agenda en lo segundo, por vía de cambios institucionales. La restauración llega al fin, pero la pregunta es si la ciudadanía deseará el cambio que realmente es posible, ya que el que desea, que supone lo mejor de diversos mundos, no es alcanzable.

La percepción del resultado por la clase política. Los deseos del ciudadano, el buen orden y el poder estatal.

Un punto importante a tener en cuenta es la percepción del resultado por parte de la clase política. El tiempo pasado tras la elección - terminamos de escribir en la última semana de febrero de 1990 - muestra otra vez el trabajoso intento de crear un gobierno de coalición.

Un intento no tan decidido, pero precedido del ambiente consensual derivado de las tratativas de la **CONAPRO** se dio en 1984 y fracasó. De allí en adelante sólo hubo acuerdos puntuales y el gobierno fue de carácter "defensivo".

El conjunto de la clase política parece un tanto sorprendido por el resultado y es lícito preguntarse también si ha leído e interpretado bien los deseos del elector.

Muchos están obsesionados por la derrota y piensan sólo en "1994". Otros lo están por haber triunfado... y tener que afrontar responsabilidades en tanto mayoría y por ende como depositarios de las esperanzas de la ciudadanía en un marco institucional que no prevee la posibilidad del ejercicio

037

del poder con apoyo de mayorías. Los bloqueos habituales que se construyeron en la sociedad y en el estado constituyen un límite que gran parte de la ciudadanía contribuyó a crear y aún desea en forma no muy consciente mantener. En forma muy ambivalente, esta ciudadanía también pide cambios.

Se corre el riesgo de dejar de tener ideas o, lo que es peor, de pensar que no hay salida, que no hay alternativas, dados los bloqueos a nivel de la sociedad, de la estructura estatal y de la cultura política. Este problema afecta a toda la clase política que se ve presionada por los intereses contradictorios que expresa la sociedad a la que representa, sin duda fielmente, en sus diversas expresiones por las diferentes fracciones que existen en el sistema partidario.

La encuesta citada realizada por **PEITHO** señala los riesgos que puede correr una clase política que no puede desprenderse de una base electoral que en buena medida puede no confiar en sus elegidos. A los montevideanos encuestados se les preguntó si se sentían representados por el sector político que apoyaban. La respuesta fue la siguiente en porcentajes:

Si	28,5
A veces, o en parte	20,8
Sub - total	49,3
Pocas veces	2,7
No	30,6
No sabe/No contesta	17,4

La división en dos que muestra el cuadro señala aspectos de polarización política en Montevideo que guardan relación con el resultado electoral registrado, por un lado, y también marcan los límites a la acción posible de la clase política. Muchas de las "recetas amargas" que se intenten aplicar encontrarán resistencia en quienes puedan palpar la resistencia de su electorado.

A nivel puramente montevideano la pregunta realizada por **PEITHO** respecto del desempeño de la Junta Departamental del departamento dio un resultado más alarmante y también confluyente a la explicación del fuerte triunfo del Frente Amplio. En porcentajes, estas fueron las respuestas a la pregunta "¿qué hacen los integrantes de la Junta Departamental?":

Nada	18,2
Cobran un sueldo*	0,6
Toman café,mate,	0,9
Politiquean, prometen cosas	1.0
OPINIONES NEGATIVAS SUBTOTAL	**20,7**
No sabe	43,0
Administran**	1.4
Legislan, controlan	14,1
Recorren barrios,etc.	0,8
Otras tareas	9,8
No contesta	10,1
Total	100,0

*Se trata de cargos honorarios
** Integran un órgano deliberante, no ejecutiv

Ante esta imagen nada buena del primer ingreso de la clase política se contrapone la po quienes están a la cabeza de los órganos c quienes reposa toda la fe o la desconfianza ciu

Sin embargo, en un régimen democrático obligados a opinar.

La revalorización de la libertad políti fundamentalmente por las garantías a la liberta por la posibilidad de libertad de opinión e infor la libertad de asociación que permite cre sindicatos y toda clase de asociaciones condiciona a todos.

En la coyuntura presente no hay sectores r estén dispuestos a dejar de lado la libertad poli de "formas sustantivas".

Pero el valor libertad no es el único qu nuestra sociedad. La fraternidad tiende a pred el egoísmo en la retórica, aunque no es tan práctica. Pero el valor predominante en pluralista es la igualdad. Esta se ha elevado h de hecho un dogma. Se la interpreta literalme la igualación efectiva de los ciudadanos.

Como parte del mundo occidental, esta so permeable a los deseos expresados por otr avanzadas. Se desea subir los niveles de vida, consumir, pero sin tener que pagar los cost que impondría obtener esta meta.

La comunidad política interpreta muy ciudadano, este deseo de cambiar sólo u

038

moneda, pero no la otra. Sin embargo, sin nueva acuñación no hay cambio posible. La clase política lo sabe, pero también sabe que no es fácil convencer a esta sociedad que lo que quiere no es factible. Mientras tanto algunos buscan ganar tiempo, otros reformas parciales, algunos llegan a la obsesión ante el problema.

La suma de problemas a enfrentar, entre ellos la difícil cohabitación con el gobierno de la izquierda en la Intendencia capitalina, la inevitable política de ajuste económica que seguramente provocará inestabilidad social y la percepción de los intereses de la opinión pública que demanda una coalición "para sacar el país adelante" (las encuestas post-electorales realizadas por **Equipos** y **Gallup** señalan consistentemente ese deseo) llevó a un acuerdo al que se rotuló "gobierno de coincidencia".

Lacalle ha interpretado bien el deseo de la población de cambios y haciéndolos "desde abajo" de acuerdo a lo que es una tradición del Partido Nacional. De ahí su demanda de coalición a la europea, con fuerte base política. La experiencia es difícil en países con estados que tienen exceso de funcionarios pero fuerte debilidad operativa y estructuras de gobierno donde los Ministros son sólo secretarios. Su mayor problema es el "cómo hacerlo". Sin embargo, negociar supone hacerlo con líderes que puedan tener poder para que sus seguidores acepten sus decisiones. El acuerdo alcanzado, por lo tanto fue de carácter cupular.

El Partido Colorado, siguiendo también su tradición siempre ha preferido realizar su gestión "desde arriba", como gobierno de partido. Así lo hizo José Batlle y Ordoñez en la primera fase. Pero no es la primera vez que acepta compartir con su adversario las principales decisiones políticas. Así ocurrió luego que Gabriel Terra terminara con el régimen surgido en 1919. Así transó para instaurar una nueva institucionalidad luego de la derrota electoral de 1916. En otros casos prefirió un camino solitario, como en la administración de Pacheco Areco. El Presidente Sanguinetti intentó formas tradicionales de co-participación y la propuesta condujo a a un esquema conocido en la jerga de la política práctica uruguaya como "gobernabilidad", que implicaba apoyo en circunstancias críticas y un cambio gradual en las políticas públicas manteniendo la institucionalidad vigente.

La interrogante del futuro inmediato es si se llegará más lejos que en el esquema de "gobernabilidad" que rigió en la administración Sanguinetti. La puesta en práctica de iniciativas de reforma del estado y de las políticas públicas por un lado, así como la eventual reforma de la Constitución, por el otro, serán los temas de la agenda política que probarán el alcance del acuerdo entre nacionalistas y colorados.

Cuando este último tema se aborde, habrá dos posiciones polares como marco de inicio de la discusión. Una, que sostenga la necesidad de reforzar el presidencialismo, eliminando la fórmula actual de representatividad parlamentaria. Otra, que busque implantar formas parlamentarias más o menos puras, de modo de producir la separación de las jefaturas de Estado y de Gobierno, marcar con fuerza el respaldo político del Parlamento y controlar más eficazmente las acciones de las tecno - burocracias y limitar efectos de quienes son decisores aislados dentro del sistema político con baja o nula responsabilidad ante el sistema partidario. Por ahora, los alineamientos partidarios respecto a este temario no son claros y dependerá mucho de la gestión de los primeros meses de la administración Lacalle. La segunda parece muy difícil de llevar a la práctica pero sería más aceptable para la clase política. La primera sería más "deseable", en la coyuntura actual, pero no es fácil de aceptar por la clase política.

Parece haber ya un mínimo consenso para separar las instancias de voto departamental y nacional (aunque no en la fecha). Atar los dos compromisos ya no es favorable a los partidos mayoritarios y por lo tanto no vale la pena mantener la norma.

También hay cierta reacción respecto a las normas electorales sobre acumulación de votos. Se sigue defendiendo el principio de acumulación de modo de sumar votos a nivel de partido, lema, pero hay voces que se alzan contra la acumulación por fracciones, sublemas.

No hay pronunciamientos políticos todavía, pero seguramente habrá que limitar o eliminar el recurso de referéndum o inicitiva popular legislativa. El desastroso resultado - desde el punto de vista de la instrumentación de las políticas sociales - que supuso la consulta plebiscitaria acerca de la remuneraciones a los ciudadanos jubilados y pensionados ha sido un alerta importante. Como afirmamos en otra oportunidad, a partir del plebiscito de 1989 se abrió una **caja de Pandora** que sería deseable, para la estabilidad social y política, tratar de cerrar.

La elección introdujo cambios en el sistema partidario que seguramente deberán acompañarse de cambios formales en la institucionalidad y nuevas formas de hacer política que, de hecho, terminan con la restauración que se ensayó en 1984. Dependerá de la habilidad de la clase política, por un lado, y de las otras élites que conducen nuestro sistema político por el otro, sortear con éxito una etapa difícil en un futuro incierto pero promisorio dado el vertiginoso proceso de aceleración de los procesos históricos que nos toca vivir.

039

Anexo

040

RESULTADO GENERAL - Noviembre 26, 1989
Elección de Presidente y Vicepresidente

Departamento	Lacalle Aguirre	Pereyra Tourné	Zumarán García	Al lema	TOTAL LEMA	Batlle J.Sang.	Pacheco Millor	Fernández Vispo	Al lema	TOTAL LEMA	Seregni Astori	Batalla Quijano	Talice Portillo	Andrade Mayer	Espasandín Greco	Espínola Brunetto	TOTAL DE VOTOS VALIDOS
Montevideo	124237	93019	23760	206	241222	88043	132104	5908	317	226372	312778	118977	6728	197	178	350	906802
Canelones	54002	21142	12017	90	87251	31287	37882	902	82	70153	35424	17849	1099	27	8	77	211888
Maldonado	21477	5376	1701	30	28584	14152	7449	650	80	22331	7444	5504	834	0	0	0	64697
Rocha	12383	9275	1451	25	23134	9790	7679	256	33	17758	2752	1846	21	4	0	0	45515
Treinta y Tres	9269	6537	1075	39	16920	5341	6134	201	19	11695	1468	886	95	0	0	0	31064
Cerro Largo	22024	6237	4252	64	32577	8143	7175	306	51	15675	3007	1729	215	0	0	0	53203
Rivera	24223	3165	3086	35	30509	14953	10596	705	45	26299	3322	1167	64	5	0	0	61366
Artigas	9281	5427	4997	61	19766	8831	9663	531	36	19061	2193	1743	37	0	0	0	42800
Salto	18784	8587	6083	174	33628	17284	5895	1214	110	24503	5771	3519	380	0	0	0	67801
Paysandú	15529	13030	5329	138	34026	16165	4298	509	127	21099	6912	3929	264	0	0	0	66230
Río Negro	6002	2750	3534	16	12302	9556	3694	216	61	13527	3214	1011	28	4	0	0	30086
Soriano	14443	8940	3850	51	27284	10704	7554	544	56	18948	5517	2994	164	7	0	0	54514
Colonia	26062	8048	6170	196	40476	16056	9565	504	124	26149	9067	3856	194	29	0	0	79871
San José	22926	7590	1144	56	31716	6919	7787	207	25	14938	5001	3920	230	0	4	14	56723
Flores	5067	1072	3315	26	9480	3082	2407	36	19	5544	1351	684	61	0	0	0	17120
Florida	15446	3552	3457	85	22540	7793	7059	317	55	15224	4222	3070	95	16	0	0	45167
Durazno	14204	2664	4340	31	21239	5655	4963	140	18	10776	2069	1174	68	0	0	0	35326
Lavalleja	15452	4224	3161	51	22888	8170	7438	986	35	16629	2251	2249	143	0	0	0	44160
Tacuarembó	14028	8021	8324	75	30448	9930	9880	350	23	20183	3740	1746	115	21	0	0	56253
TOTALES	**444839**	**218656**	**101046**	**1449**	**765990**	**291944**	**289222**	**14482**	**1316**	**596964**	**418403**	**177453**	**10835**	**310**	**190**	**441**	**1978586**

COMPOSICION DEL PARLAMENTO
Marzo de 1990

	SENADORES					REPRESENTANTES					ASAMBLEA GENERAL				
		Con actuación previa					Con actuación Previa					Con actuación previa			
	Electos	Reelectos [c]		Total	%[d]	Electos	Reelectos [c]		Total	%[d]	Electos	Reelectos [c]		Total	%[d]
Herrerismo	6	1	3	4	66	24	4	0	4	16	30	5	3	8	26
Renovación y Victoria	3	1[a]	0	1	33	3	0	0	0	0	6	1[a]	0	1	16
Mov.Nacional de Rocha	3	1	1	2	66	11	3	0	3	27	14	4	1	5	35
Por la Patria	1	1	0	1	100	1	0	1	1	100	2	1	1	2	100
PARTIDO NACIONAL	13	4	4	8	61	39	7	1	8	20	52	11	5	16	30
Batllismo(Jorge Batlle)	2	0	2	2	100	10	2	1	3	30	12	2	3	5	41
Batllismo(J.M.Sanguinetti)	2	2[b]	0	2	100	4	3	1	4	100	6	5[b]	1	6	100
Batllismo(independiente)	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	4	0	0	0	0
UCB / 123	1	1	0	1	100	4	3	0	3	75	5	4	0	4	80
UCB / Cruzada	2	0	1	1	50	6	0	0	0	0	8	0	1	1	12
UCB / independiente	1	0	0	0	0	3	1	0	1	33	4	1	0	1	25
PARTIDO COLORADO	9	3	3	6	66	30	9	2	11	36	39	12	5	17	43
Democracia Avanzada	3	1[e]	0	1	33	10	2	2	4	40	13	3[e]	2	5	38
Partido Socialista	2	0	1	1	50	5	1	1	2	40	7	1	2	3	43
Vertiente Artiguista	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Mov.Participación Popular	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Independientes	1	0	0	0	0	1	1	0	0	100	2	1	0	1	50
FRENTE AMPLIO	7	1	1	2	28	21	4	3	7	33	28	5	4	9	32
P.G.P.	2	1	1	2	100	8	5	0	5	62	10	6	1	7	70
P.D.C	0	0	0	0	0	1	1	0	1	100	1	1	0	1	100
NUEVO ESPACIO	2	1	1	2	100	9	6	0	6	66	11	7	1	8	72
TOTAL	**31**	**9**	**9**	**18**	**58**	**99**	**26**	**6**	**32**	**32**	**130**	**35**	**15**	**50**	**38**

[a] Se incluye al Dr.Gonzalo Aguirre electo Vicepresidente y que como tal presidió el Senado y la Asamblea General.
[b] Incluimos al Dr.Américo Ricaldoni que asumió la banca como Senador desde el primer día en 1984 y 1989, al asumir la Vicepresidencia el Dr. E.Tarigo en 1984 y renunciar en 1989.
[c] Actuaron como suplentes o en el Senado o en Diputados, o reemplazaron a un renunciante durante el período.
[d] Los porcentajes se toman respecto al número de electos de cada cuerpo y por sector.
[e] Incluímos como reelecto a José Germán Araújo, suspendido como Senador en diciembre de 1986 por sus pares.

El Parlamento aparece renovado en el 62 %; la Cámara de Representantes en un 68 % y la Cámara de Senadores, en un 42 %. El Partido Nacional es el que tuvo mayor renovación con el 70 % del Parlamento. Le sigue el Frente Amplio con el 68 %. Sin embargo, y pese a la derrota, es impresionante la renovación colorada: 57 %. La Cruzada 94 es el grupo parlamentario dado su número: 8 (representantes y senadores).

042

CAMARA DE SENADORES

PARTIDO NACIONAL

Herrerismo
Esc.Dardo Ortiz [r a]
Dr. Enrique Cadenas Boix (abogado)[r a]
Juan Carlos Raffo
Dr.Walter Santoro (abogado) [d]
Jorge Silveira Zabala [d]
Dr.P.Ignacio Posadas Montero (abogado)

Renovación y Victoria
Bari González [b]
Dr.Sergio Abreu (abogado)

Movimiento Nacional de Rocha
Prof.Carlos Julio Pereyra [r]
Manuel Singlet [c]
Juan M.Posadas [s c]
Ariel de la Sierra [c]

Por la Patria
Dr.Alberto Zumarán (abogado) [r]

PARTIDO COLORADO

Unión Colorada y Batllista
Dr.Juan Carlos Blanco (abogado) (indep.) [i]
Raumar Jude (123)
Dr.Pablo Millor (abogado) (Cruzada) [d]
Dante Irurtia

Batllismo
Federico Bouza ("jorgista") [d]
Alberto Brause Berreta ("jorgista") [d]
Américo Ricaldoni [s e]
Carlos W.Cigliutti [r]
Walter Belvisi (indep.) [i]

FRENTE AMPLIO

Democracia Avanzada

Danilo Astori [r]
José Germán Araújo [s]
Jaime Pérez
Leopoldo Bruera [h]

Partido Socialista

Reynaldo Gargano [s]
José Korzeniak

Vertiente Artiguista

Mariano Arana

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Hugo Batalla [r]
Carlos Cassina [d]

[r] reelecto
[d] Diputado de la Legislatura anterior
[s] Senador suplente que desempeñó el mismo cargo en la Legislatura anterior
[i] Intendente en el período anterior
[a] Segundo suplente de Luis A. Lacalle de Herrera. El primero, Juan A.Ramírez ejerce el Ministerio del Interior. Falleció tiempo después de asumir el cargo. Lo sustituye Omar Urioste.
[b] Primer suplente del Vicepresidente de la República, Dr.Gonzalo Aguirre.
[c] La lista del Movimiento Nacional de Rocha es de suplentes ordinales. Fueron electos cuatro titulares: Carlos Julio Pereyra, Wilson Elso Goñi, Rodolfo Nin Novoa y M.Singlet. Goñi pasó a desempeñar el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Nin Novoa optó por la Intendencia de Cerro Largo por la que fue reelecto. En la lista siguen: Juan Martín Posadas, que fue Senador en la Legislatura anterior y que optará por un Ente estatal; Ariel de la Sierra, quien también tendrá otra designación. Por ello es probable que actúen los que siguen en la nómina: Enrique Amorín Larrañaga y Juan A.Oxacelay. Estos dos últimos fueron diputados en la anterior Legislatura.
[d] Primer suplente de Jorge Pacheco Areco, quien renunciara a su banca.
[e] Suplente de Enrique Tarigo, que no ocupó la banca para la que fue electo.

043 9101188

CAMARA DE REPRESENTANTES

PARTIDO NACIONAL

Herrerismo

Héctor M.Sturla [r]	MO
Jaime Trobo	MO
Juan C.Ayala	MO
Jorge Machiñena [r]	MO
José Losada	MO
Agapo Palomeque	CA
Nicolás Storace Montes	CA
Juan Manuel Gutiérrez	SA
Federico Bosch [c]	PA
Felipe Haedo	RN
Luis A.Andriolo	SO
Carlos Garat [r]	CO
Edison Sedari	CO
Jorge Chapper	SJ
Alejandro Zorrilla	SJ
Ambrosio Rodríguez	MA
Nestor Moreira Graña	RO
Francisco Ortiz	TT
Luis Eduardo Mallo	CL
Luis A.Heber [r]	RI
Néstor Andrade	DU
Arturo Heber	FA
Alberto Ferrizo	FS
Gonzalo Piana Efinger	LA

Renovación y Victoria

Antonio Morell	MO
Ruben Martínez Huelmo	MO
Pedro Suárez	CA

Movimiento Nacional de Rocha

Matilde Rodríguez de G.R.	MO
Ricardo Rocha Imaz [r]	MO
Alem García [r]	MO
Javier Barrios Anza [r]	MO
Analía Piñeyrúa [d]	MO
Carlos Suárez Lerena	CA
Daniel Delgado	CA
Agapito Alvarez	PA
Ever Da Rosa	TA
Aldorio Silveira	AR
Jorge Coronel	CL

Por la Patria

Juan Raúl Ferreira [r]	

PARTIDO COLORADO

Unión Colorada y Batllista
123

Mario Cantón [r]	MO
Oscar Magurno [r]	MO
Oscar Amorín [r]	MO
Wilson Craviotto	CA

Independientes

Otto Fernández	AR
María Celia Rubio	RO
Cayetano Capeche [r]	CA

Cruzada 94

Armando Da Silva	MO
Daniel García Pintos	MO
Heber Pinto [d]	MO
Antonio Guerra [r]	MO
Walter Riesgo	RI
Diana Saravia	TT

Batllismo
"Jorgistas"

Juan Singer [r]	MO
Alba Osores de Lanza	MO
Alejandro Atchugarry	MO
Roberto Vázquez Platero	MO
Jorge Conde [r]	CO
Juan Justo Amaro [r]	FA
Oscar Lenzi [b]	CA
Nereo Lateulade	TA
Abayubá Martorell	LA
Marcelo Antonaccio	DU

"Julistas"

Luis B.Pozzolo [m]	SO
Luis A.Hierro [r]	MO
Guillermo Stirling [r]	RN
Wilson Sanabria	MA
Luis Bertolini	SA
Hugo Guipponi	PA
Guillermo Pereira Pabén [r]	FS

FRENTE AMPLIO

Democracia Avanzada/ PCU

F. Rodríguez Camusso [r]	MO
Gonzalo Carámbula [r]	MO
Carmen Beramendi	MO
León Lev	MO
Sergio Previtali	MO
Andrés Toriani [r]	MO
Rafael Sanseviero	MO
Dareen Ibarra	MO
Thelman Borges	CO
Marcos Carámbula	CA
Ramón Guadalupe	MA

Partido Socialista/ M.S.

José Díaz [r]	MO
Guillermo Alvarez [r]	MO
Guillermo Chifflet	MO
Humberto González Perla	PA
Ramón Legnani	CA

Vertiente Artiguista

Alberto Couriel	MO
Carlos Pita [r]	MO
José Bayardi	MO

Movimiento Participación Popular

Helios Sarthou	MO
Hugo Cores	MO

PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Yamandú Fau [r]	MO
Rafael Michelini	MO
Baltasar Prieto [c]	MO
Daniel Díaz Maynard	MO
Edén Melo [r]	MO
Tabaré Caputti [r]	CA
Heriberto Sosa	MA
Carlos Bertocchi [r]	PA

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Héctor Lescano [r]	MO

[r] reelecto
[s] Senador en la Legislatura anterior
[m] Suplente del mismo cargo en la Legislatura anterior
[i] Intendente en el período anterior
[d] Suplente de Manuel Singlet que optó por el Senado.
[b] Suplente de A.Brause, que optó por el Senado.
[c] Asumió como suplente de J.C.Raffo, que optó por el Senado.
[d] Electo por la Cruzada 94 al inicio optó por posiciones independientes.
[e] Asumió dado que el titular (Pablo Millor) optó por el Senado.

PARTIDO G/
1989

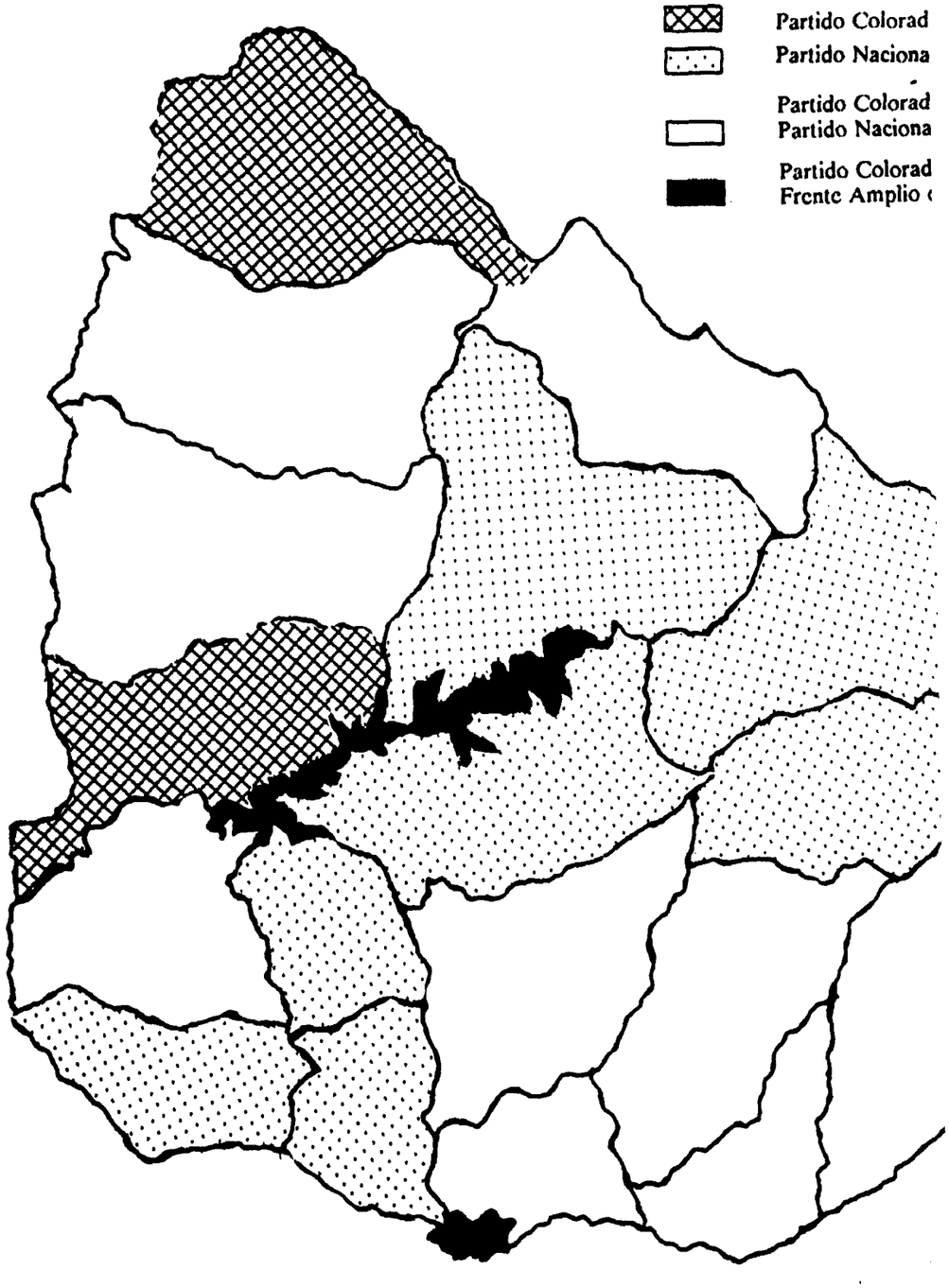

INTENDENCIAS 1984 - 1989

MONTEVIDEO	Tabaré Vázquez	FA
ARTIGAS	Ariel Riani	PCOL/UCB
CANELONES	José Andujar	PNAC/H
CERRO LARGO	Rodolfo Nin Novoa '	PNAC/MNR
COLONIA	Carlos Curbelo	PNAC/MNR
DURAZNO	Raúl Iturria '	PNAC/PLP
FLORIDA	Cono Alfredo Brescia	PNAC/H
FLORES	Walter Echeverría '	PNAC/PLP
LAVALLEJA	Héctor Leiz Ricceto	PNAC/INDEPENDIENTES
MALDONADO	Domingo Burgueño	PNAC/H
PAYSANDU	José Larrañaga Fraga	PNAC/H
ROCHA	Irineu Riet Correa	PNAC/INDEPENDIENTES
RIO NEGRO	Mario Carminatti '	PCOL/BATLLISMO
RIVERA	Martín Padern	PNAC/H
SALTO	Eduardo Minutti	PNAC/INDEPENDIENTES
SAN JOSE	Juan Chiruchi '	PNAC/H
SORIANO	H.Caressani	PNAC/MNR
TACUAREMBO	Sergio Chiesa '	PNAC/PLP
T.Y TRES	Pedro Orlando Lemes *	PNAC/MNR

' Reelecto
* Primer suplente de Wilson Elso Goñi, que optó por el Senado.

INTENDENTES REELECTOS : 6

Distribución por fracciones

PARTIDO NACIONAL (16)	Herrerismo	6
	Movimiento Nacional de Rocha	4
	Por la Patria	3
	Independientes	3
PARTIDO COLORADO (2)	Unión Colorada y Batllista	1
	Batllismo	1
FRENTE AMPLIO (1)		

2121183

FRACCION GANADORA
1989

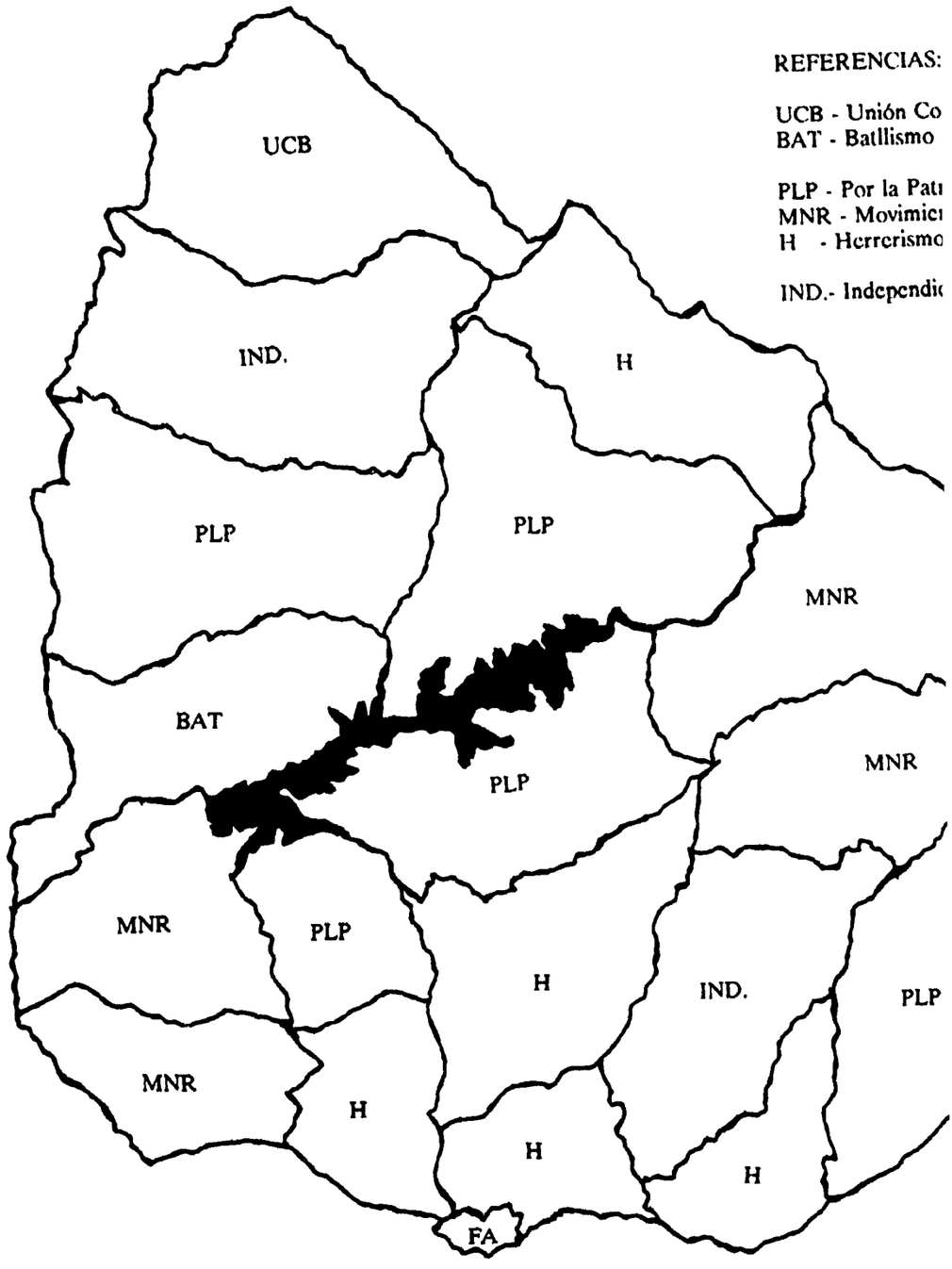

MINISTERIO INICIAL DEL DR.LACALLE

MINISTERIO	MINISTRO	SUBSECRETARIO	SECTOR M	SECTOR S	CARGO ELEG. M	CARGO ELEG. S	CANDIDATO NO ELECTO A: M	CANDIDATO NO ELECTO A: S
~~INTERIOR~~	~~Dr.Mariano Brito~~	~~Dr.Carlos Delpiazzo~~	-	PLP	-	-	-	R
INTERIOR	Dr.Juan A.Ramírez	Dr.Carlos Moreira Reisch	H	H	S	-	-	R
RELACIONES EXTERIORES	Dr.Héctor Gros Espiell	Dr.Eduardo Herrera	H	H	-	-	-	-
ECONOMIA Y FINANZAS	Cr.Enrique Braga	Nicolás Herrera	H	H	-	-	-	-
INDUSTRIA Y ENERGIA	Augusto Montesdeoca	Dr.Gustavo Cersósimo	UCB	UCB	-	-	S	R
TURISMO	José Villar	Dr.Amadeo Otatti	UCB	UCB	-	-	S	R
TRANSPORTE Y O.PUBLICAS	Wilson Elso Goñi	Ing.Conrado Sorrentino	MNR	MNR	S	-	*	-
VIVIENDA,TERR.Y M.AMB.	Dr.Raúl Lago		B(B)	?	-	?	R	?
GANADERIA,AGR.Y PESCA	Ing.A.Alvaro Ramos	Gustavo Ferres	R&V	R&V	-	-	-	-
EDUCACION Y CULTURA	Guillermo García Acosta	Dr.Carlos Rodríguez Labruna	PLP	PLP	-	-	S	R
SALUD PUBLICA	Dr.José Solari	Dr.Julio C.Maglione	B(S)	B(S)	-	-	-	-
TRABAJO Y SEG.SOCIAL	Ing.Carlos Cat	Dr.Alberto Carbone	H	H	-	-	I	-
DIRECCION DE PLAN.Y PRE.	Ing.Conrado Hughes	?	H	?	-	?	-	?
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	Dr.Pablo García Pintos	Dr.Augusto Durán	H	H	-	-	-	-

REFERENCIAS:

M: Ministro
S: Subsecretario
H: Herrerismo
UCB: Unión Colorada y Batllista
MNR: Movimiento Nacional de Rocha
B(B): Batllismo ("jorgistas")
B(S): Batllismo ("julistas")
PLP: Por la Patria
R&V: Renovación y Victoria

?: Al momento de cerrarse esta publicación no estaban designados.

048

SUMARIO

Cuaderno N° 10 - *El fin de la restauración*
Las elecciones de noviembre de 1989 en Uruguay

Juan Rial &

El electorado de 1989

La fragmentación partidaria

Adjudicación previa de escaños parlamentarios

La campaña y las encuestas de opinión

El acto electoral

La participación ciudadana

La reforma de la Constitución

Los resultados. El escrutinio y los partidos y coaliciones a nivel nacional

La disputa por la presidencia

La izquierda frente a la elección

Las principales fracciones y el resultado electoral

La elección en Montevideo

Los resultados por zonas: Montevideo

La votación en el interior

El voto y las edades del elector

El voto por nivel educativo

El voto por nivel socio-económico y condición de actividad

El voto de opinión en Montevideo

El referéndum de abril y la elección de noviembre

El fin de la restauración. El deseo reprimido de cambio. El fin del bloqueo sin c

La percepción del resultado por la clase política. Los deseos del ciudadano, el buer estatal

91 07188

Impreso en abril de 1990
Imprenta AMERICANA
Justicia 1955 - Montevideo
Edición amparada al Artículo 79
de la Ley 13.349
Comisión de Papel
Depósito Legal 218383/89

91 01188

050

En la elección del último domingo de noviembre de 1989 culminó el proceso de restauración de la democracia en el Uruguay. El resultado mostró un nuevo escenario político y un nuevo juego: alternacia en el partido ganador, el Nacional y cohabitación con la izquierda que accede a una responsabilidad ejecutiva: el gobierno municipal de Montevideo.

10

El fin de la restauración

La elección del 26 de noviembre de 1989

Carina Perelli ha trabajado el tema "discurso militar" en el Uruguay y la acción de la institución armada en la formulación de políticas públicas en Argentina y Uruguay. Está estudiando las doctrinas de los militares rioplantenses en los años sesenta y setenta. En esta serie de Cuadernos de Orientación Electoral ha sido asesora general y coordinadora de los números dedicados al "Quién es Quién en la Política Partidaria".
Juan Rial es el coordinador general de esta serie. En enero de 1985 escribió **Uruguay, elecciones de 1984**, editado por CAPEL un año después. También escribió el primer capítulo del libro editado en 1989 por esta institución dedicada al referéndum realizado el 16 de abril de 1989. El 26 de noviembre anunció por un canal de televisión el resultado electoral a nivel nacional y del departamento de Montevideo, veinte minutos después de cerrado el acto electoral, en base a las proyecciones tomadas sobre una encuesta de salida.

Peitho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay

Serie publicada con el apoyo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro (Interamericano) de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL. San José de Costa Rica.

051/51

91 01188

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Campo Político

ARCHIVO 1/16

Peltho
Sociedad de Análisis
Político
Plaza Independencia 848/914
Montevideo Uruguay
Tel.: (598.2) 90 79 24

SEMINARIO:

LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA, LOS MEDIOS Y LA PROFESION DE PERIODISTA

Banco Central del Uruguay
Diciembre 19, 1988.

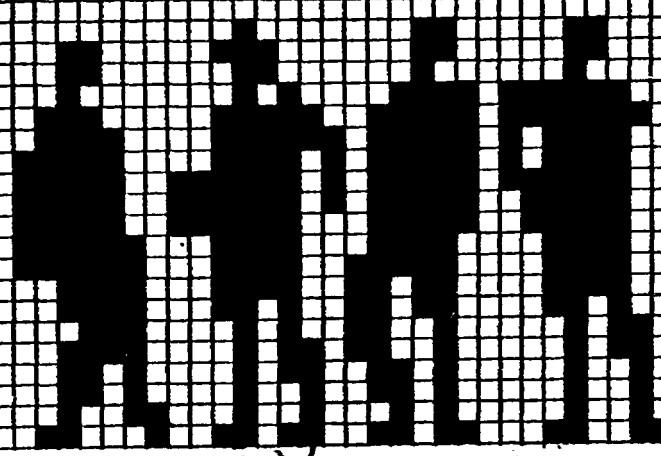

001(A)/16 E1 01189

SEMINARIO: "LOS MEDIOS Y LA PROFESION DE PERIODISTA EN EL PROCESO DE CONSOLIDACION DEMOCRATICA"

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Diciembre 19, 1988

PUNTOS DE DEBATE

* Durante la dictadura y salvo escasas excepciones, la profesión de periodista pasó a ser la del repetidor de trozos grabados o divulgador de comunicados.

* A muy pocos les quedó espacio para el análisis o la reflexión. A lo sumo opiniones.

* Recién luego de 1980 comenzó a darse un nuevo espacio que terminó lentamente con la autocensura.

* Sin embargo, la profesión aún no está afirmada. Muchos de los viejos vicios se mantienen.

* ¿La acción de los periodistas y los medios ha favorecido el proceso de consolidación de la democracia?

* ¿Cuál es la interpretación de las noticias? ¿Hay interpretaciones y análisis? ¿Qué audiencia y público alcanzan?

* ¿En qué medida se sobrepolitizó el país por el trato de los grandes temas realizado por los medios?

* ¿En qué medida la profesión periodística ha ganado en calidad? ¿Hay especialistas? ¿Se preparan adecuadamente?

* ¿Qué alcance tiene la noción de "profesionalidad" en un régimen democrático? ¿Hay límites de tipo ético, político, atenientes a la responsabilidad, legales, etc. a la actividad del periodista? Si los hay, ¿en qué medida inciden en el tratamiento de la noticia?

* ¿Cuál es el rol del político que escribe en diarios y semanarios? ¿Hay diferencias notorias con el rol del periodista?

Aula que nada ¿Es buena siempre la democracia?

001 (B)/ 9101189

"LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA, LOS MEDIOS Y LA PROFESION DE PERIODISTA"

por Daniel Gianelli

PEITHO propone abordar un tema que preocupa desde siempre a los periodistas: cuál debe ser el aporte que los medios de comunicación social y los periodistas deben efectuar a la consolidación de un sistema democrático.

Abordar esta cuestión hoy en Uruguay no parecer una tarea accesoria o un mero ejercicio teórico. Por el contrario plantear el tema y reflexionar sobre él es en si misma una labor trascendente, impostergable, que debería ser esclarecedora.

Esclarecedora no solo porque el análisis, las reflexiones y la discusión emergente deberían contribuir a establecer o reforzar algunas ideas y principios de cara al futuro, sino porque deberían permitir también, mediante una visión retrospectiv, extraer algunas conclusiones respecto al papel que desempeñaron los medios y los periodistas en el proceso de deterioro de la institucionalidad democrática que precedió al golpe de estado de 1973.

¿Desempeñaron correctamente su papel en aquel período los medios y los periodistas? ¿Qué grado de responsabilidad tuvieron unos y otros en los sucesos que arrastraron al país a un clima de radicalismos e intolerancias que desembocó en la violencia y en un gobierno controlado por las Fuerzas Armadas? ¿Puede legítimamente pensarse que ese cuadro de radicalismos y de intolerancias pudo darse sin un aporte sustancial, deliberado o no, de los medios y los periodistas?

Dejamos planteadas estas interrogantes que merecerían algún día también un debate franco, honesto, autocritico, por parte de quienes han tenido responsabilidad en la política editorial e informativa de cada medio.

Para determinar el rol de los medios y de los periodistas en la consolidación de la democracia, parece imprescindible precisar primero cómo concebimos este sistema de convivencia social.

Cualquiera sea la formulación que se emplee para definir o caracterizar la democracia -tal como se la comprende en el

002

01189

mundo occidental- se presupone el reconocimiento de un conjunto de libertades políticas: de expresión, de asociación, de reunión, de prensa, etc., así como las garantías para su ejercicio.

El ejercicio de estas libertades, como es obvio, implica reconocer que la sociedad es un tejido compuesto por células individuales, diferentes, con ideas e intereses propios, tan legítimos unos como otros en cuanto interactúan dentro de un marco legal libremente consentido, por más que puedan resultar parcial o total, temporal o permanentemente, contradictorios entre sí. El reconocimiento de estas libertades individuales implica necesariamente el principio del respeto por la pluralidad.

Ahora bien, ¿qué requiere un sistema de convivencia social en el que los individuos expresan sus ideas y promueven sus intereses libremente; un sistema en el que tienen iniciativa, toman decisiones y asumen responsabilidades? Sin duda requiere el libre flujo de la información.

Cuando se alude a la toma de decisiones, no se refiere exclusivamente a aquellas de carácter político: la elección periódica de un Presidente, de los integrantes del Poder Legislativo o de Gobiernos Comunales. Se refiere al conjunto de decisiones que a diario debe tomar el ciudadano: ¿Qué colegio escoger para sus hijos? ¿A qué institución médica confiar el cuidado de su salud y de la de su familia? ¿Qué libro leer?

Para tomar esas decisiones a conciencia es necesario que cada persona tenga acceso al mayor grado de información; a la información más calificada sobre las más diversas áreas de interés de la vida de la comunidad y de su entorno regional y mundial.

En cualquier régimen de gobierno acceder a "información confidencial" confiere poder y privilegios. El acceso a información de tales características por parte de un reducido número de personas conduce inevitablemente al ejercicio de poder por parte de élites y a maniobras en su beneficio.

Esa concentración de poder debido al manejo de informaciones "confidenciales" o "sensibles" es, por otra parte, una de las características de los regímenes autoritarios.

La consolidación democrática demanda pues una responsabilidad permanente de los medios y de los periodistas por obtener la más amplia información sobre las

003

principales cuestiones que influyen sobre la vida de los ciudadanos y por ponerla en conocimiento de la opinión pública para que cada uno se encuentre en las mejores condiciones de encaminar sus pasos.

La restricción de información por parte de gobernantes, por grupos de interés, por los medios de comunicación o por los periodistas, cercena un derecho del ciudadano y condiciona y limita las decisiones de este, empobreciéndolas.

Existe una creencia generalizada en algunos sectores de la sociedad en cuanto a que la principal responsabilidad de los medios y de los periodistas es llegar a la verdad de cada suceso para exponerla al público. Muchos medios suelen convocar publicitariamente al lector o a sus escuchas prometiéndoles una "información veraz".

Es preciso resistir la tentación de aceptar que ese sea el papel de los medios y de los periodistas porque, ¿qué es verdad en una sociedad en la que tantos individuos y grupos de interés interactúan permanentemente?

Hablar de verdad o mentira en el proceso de relaciones de las sociedades modernas huele a planteo maniqueísta, militante; alejado de la realidad.

Cabe admitir verdades con sentido absoluto solo cuando estas son reconocidas unánimemente, como decir que hubo un choque en tal esquina a tal hora o que en el plebiscito de 1980 los uruguayos rechazaron el proyecto constitucional preparado por el gobierno militar.

Ahora bien, ¿hay verdades absolutas cuando se trata de explicar las causas de uno u otro hecho? En el primer caso, el del accidente automovilístico, quizás pueda haber una o más causas aceptadas por todos los testigos. En el segundo caso las explicaciones son esencialmente controversiales.

Es probable que este razonamiento conduzca a una visión escéptica de la sociedad y del mundo; una visión que cuestiona la idea de separaciones tajantes del Bien y del Mal, que trata de descubrir los matices y claroscuros que presentan los hechos de la vida diaria.

¿Cuál es entonces el papel de los medios y los periodistas para contribuir a respaldar la democracia?

004

Ante todo deben servir a la sociedad fundamentalmente en dos direcciones diferentes pero complementarias: informar y contribuir a formar opiniones.

Informar es, además de poner en conocimiento de otros los hechos ocurridos, interpretarlos y analizarlos, presentar opiniones y comentarios sobre ellos.

Esta información debe ser amplia, plural, precisa. Amplia en cuanto a las áreas y temas cubiertos; plural en cuanto a la presentación de las múltiples opiniones y puntos de vista que se exponen en una sociedad cuando los ciudadanos se sienten y actúan en libertad; precisa en lo conceptual, en los detalles, en la identificación de las fuentes.

Un medio de prensa debe presentar cada día a sus lectores un fresco representativo de la vida de la comunidad y el mundo, del conjunto de esfuerzos e ideas que se plantean, independientemente de si sus editores las comparten o no.

Pero los medios no sólo deben informar sobre los hechos que ocurren y las opiniones que otros expresan: también tienen responsabilidad en la tarea de contribuir a enriquecer la vida social con sus propias opiniones y propuestas, asi como difundiendo colaboraciones de ciudadanos calificados.

Un medio de prensa debe ser una tribuna para las opiniones propias de su dirección, pero debe ser también una tribuna abierta a otras opiniones, incluso diferentes a la expresada por la propia página editorial.

Entre los periodistas hay planteada una vieja discusión: ¿es posible el periodismo objetivo? ¿Es posible apreciar los hechos de la realidad y trasmitirlos segun pautas profesionales sin distorsiones o deformaciones?

Resulta imposible alcanzar la objetividad absoluta siendo como son los hechos de la vida social producto de una compleja trama de esfuerzos e intereses individuales y sectoriales que se influyen todo el tiempo.

Sería preciso tener la predisposición, la ausencia de condicionamientos y prejuicios del científico. Pero aún así, no sería suficiente para lograr la objetividad plena ya que habría que tener acceso a todos los hechos que conforman ese complejo entramado social, lo cual es materialmente imposible.
Pues bien, admitida esa imposibilidad de alcanzar el ideal, ¿qué corresponde hacer? ¿renunciar a la idea de lograr la

91071189

mayor objetividad posible o seguir empeñándose tras una meta ideal, inalcanzable, utópica?

Aunque hay quienes alimentan esta polémica, en los países de cultura y tradición periodística más avanzada -en general aquellos donde las libertades florecen, la democracia está absolutamente consolidada y nadie sueña ni teme con aventuras autoritarias- se exige de los medios un trabajo profesional sin prejuicios en la confección de la agenda o menu de temas informativos y en el tratamiento de cada uno de ellos.

En esas naciones resulta impensable el manipuleo arbitrario de la información, esto es, la elección de los temas o el criterio para abordarlos, segun los intereses o posiciones editoriales, hecho tan frecuente en los medios de comunicación uruguayos.

Hay allí desde hace bastante tiempo un principio fuertemente arraigado segun el cual quienes definen la política editorial del medio no influyen sobre la política informativa, que es confiada a un cuerpo de periodistas escogidos por su competencias profesionales y que actúan con absoluta independencia.

Esa concepción por la cual cada medio tiene espacios informativos y de opinión claramente delimitados y que unos y otros son manejados por grupos de profesionales diferentes y especializados presupone el respeto por el público-consumidor a quien se informa sobre los principales hehcos independientemente de la opinión editorial.

Podrá pensarse que este es un principio ideal, pero que no tiene aplicación en el trabajo diario. Sin embargo no es así. En los Estados Unidos en los años sesenta, por ejemplo, los medios respaldaron inicialmente la posición gubernamental en el conflicto de Vietnam.

Sin embargo, esa posición jamás supeditó ni condicionó la información que diariamente suministraban sus reporteros desde el escenario bélico. Por el contrario, estos reportes alertaron a la opinión pública de la inexactitud de los informes y evaluaciones que de la guerra hacía el Pentágono, y mostraron o narraron a diario los errores, las derrotas, o el comportamiento y el estado de la moral de las tropas norteamericanas.

Esos informes contribuyeron decisivamente a la revisión de la posición editorial de muchos medios prestigiosos e

006

influyentes, que pasaron del respaldo a la crítica activa, y al reclamo del retiro de las tropas.

Esa concepción periodística, que distingue nítidamente información de opinión, contrasta grandemente con los criterios que aplican desde siempre la gran mayoría de los medios de comunicación de nuestro país, tan comprometidos en causas partidistas a las cuales supeditan por lo general el manejo de las noticias.

Es fácil advertir que hay una concepción diferente en la tradición periodística nacional, desde que los medios son concebidos como instrumentos de y para la lucha política, de y para la defensa de intereses sectoriales. Ese es el servicio que el medio presta a la comunidad.

Se trata sin duda de dos concepciones diferentes. Por un lado, medios militantes, esencialmente generadores de hehcos políticos. Por el otro, medios que ante todo tratan de dar testimonio de los sucesos tal cual ocurren, independientemente de si respaldan o no la propia posición editorial.

Sostener que los medios más profesionalizados y más independientes de los principales factores de poder contribuyen más positivamente al ideal de la sociedad democrática, no implica negar que también medios involucrados en causas partidistas efectúan, a su manera, su propio aporte a la afirmación de la democracia.

El tema no se agota en estas reflexiones; esta cuestión tiene una contracara que no se puede ignorar. En un sistema democrático quienes ejercen el gobierno tienen enormes responsabilidades en relación con las decisiones que involucran a los medios.

Es preciso tener claro que no se debe privilegiar a algunos medios -por lo general aquellos que están involucrados en la lucha política, eventualmente adictos a la administración- tanto en la asignación de publicidad oficial como en materia impositiva o crediticia, de modo que sea el propio mercado el que determine qué clase de vida debe tener cada periódico, emisora de radio o de televisión.

Discriminar por cualquier razón a uno o más medios, en evidente perjuicio a otros, al tiempo que constituye una clara injusticia, aliente o premia ineficiencias e irresponsabilidades.

Nadie mejor que el propio consumidor para decidir qué programa de radio o televisión atender o qué periódico comprar. Nadie mejor que el avisador, asumiendo los riesgos de su decisión, para determinar en qué medio debe publicitar su producto o el servicio que ofrece.

También de estas decisiones depende que el país evolucione hacia un medio periodístico más profesional, más respetuoso de la opinión pública, más y mejor comprometido en la consolidación democrática.

"LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA, LOS MEDIOS Y LA PROFESION DE PERIODISTA"

por Tomás Linn

La consolidación democrática está íntimamente ligada al rol que cumplen los medios en una sociedad. Lo estuvo en la Europa de la posguerra, donde los medios y la prensa en especial tuvieron mucho que ver en la conformación de un modo de ver y pensar las cosas, un estilo para plantear los temas en aquellas sociedades que surgían a la democracia después de la guerra, o -como en el caso de España- después de un largo régimen autoritario.

Una prensa fuertemente regionalizada, cautelosa, ponderada, caracterizó a la prensa pos-nazi en Alemania Federal. Francia, que no venía de una dictadura pero sí de un largo período de ocupación, también debió reconstruir su democracia a nuevo y ese proceso coincidió con el surgimiento de una prensa que mucho pesó en la formulación de una cultura democrática. No es casualidad que "Le Monde" se haya convertido en un fenómeno de la prensa francesa y que surgiera inmediatamente después de la guerra. Lo mismo puede decirse -décadas después- de "El País" de Madrid, que gana la calle en el momento mismo en que muere Francisco Franco.
Podríamos discutir horas si estos diarios incidieron en la consolidación democrática de sus países o meramente reflejaron una mentalidad que estaba latente en la sociedad. Eso no viene al caso. Lo que si importa es destacar que esa reflexión fue difundida con amplitud, que encontró multiplicadores en otros medios más masivos (la radio y la televisión) y que por lo tanto reflejó lo que había y lo expandió en profundidad y en superficie hasta consolidar modos de encarar la democracia.

Que a Uruguay le faltó este tipo de prensa en su hora de surgimiento a la democracia, es, en mi opinión, una cuestión indiscutible. Todos los medios, diarios, semanarios, radio y televisión, debieron haberse adecuado rápidamente a un nuevo tiempo para ayudar decisivamente a construirlo. Pero fundamentalmente faltó espacio adecuado para informar, analizar y reflexionar con ponderación y nivel, sobre los temas que hacían a esta construcción democrática. El espacio era sin duda un diario. Con menos alcance masivo, se me dirá, y eso es muy probable. Pero a partir de ese espacio, donde el lenguaje se cuida, donde la reflexión necesita

009

argumentos sólidos y donde los debates mantienen su nivel sin pérdida de control, por efecto acumulativo y multiplicador, otros medios hubieran rápidamente recogido el guante y asi iniciado sus propios procesos de reconversión e innovación.

La prensa y la agenda de prioridades

Si tuviéramos que hacer un examen de conciencia y ver si en estos tres o cuatro años la acción de los periodistas y los medios han favorecido el proceso de consolidación democrática, uno no podría decir que no lo han hecho, o que -para peor- jugaron en contra.

El problema es que por una evolución natural y lógica, la democracia que se pretende construir es algo más compleja que la que teníamos antes del 73 y sin embargo, los medios siguen atados a algunos esquemas previos. En la medida que eso no se rompa, es poco lo que la prensa podrá añadir a la consolidación democrática, aunque crea todo lo contrario.

Por ejemplo, pese a raras excepciones, la prensa uruguaya sigue siendo predominantemente partidaria. En la medida que lo es, hace que el periodismo practicado en los demás medios termine también teñido por esta modalidad de prensa.

Hay una fuerte tradición que justifica la existencia de una influyente prensa partidaria. Dos grandes partidos, con numerosos sub-lemas cada uno de ellos, necesitaban voces que los expresaran. Este tipo de publicaciones garantizaba que cada uno tuviera dónde y cómo decir lo que pensaba; en otras palabras, garantizaba la existencia de la libertad de expresión. La concepción del pluralismo -o más bien del pluripartidismo- era sencilla y eficaz. Por una simple operación de sumas, bastaba leer lo que cada publicación decía para tener el conjunto de la opinión política. Pero además, la población adhería a ese concepto de pluralismo en forma sencilla. No le interesaba saber lo que los demás decían. Bastaba con comprar su propia publicación partidaria, la que informaba respecto a los suyos, para que todo estuviera bien. La libertad de expresión garantizaba que los demás dijeran lo suyo en sus propios medios y que sus seguidores compraran ese medio. Pero esa idea de libertad, fraccionaba la posibilidad de saber, de informarse. Los medios no recogían todo lo que pasaba, sino tan sólo lo que pasaba en un sector. Quizás la evolución natural de los hechos hubiera hecho desaparecer este fenómeno. Hubo casos en la década del 60 que intentaron romper este modo de informar. El más notorio presumiblemente

010

91 01189

haya sido la aparición del "BP Color" con todo lo que influyó en cambios respecto a los demás diarios. Pero el Golpe de Estado truncó estas tendencias -si es que estaban destinadas a afirmarse- y hubo que esperar un tiempo más, transitando para colmo por varios años de fuerte control de prensa y autocensura empresarial.

En 1980, con la aparición de los semanarios, surge una nueva expectativa en cuanto al futuro de los medios. Eran partidarios, es cierto, pero núcleos de profesionales ansiosos por hacer las cosas bien, capaces y competentes, influían para que ese sesgo partidario quedara controlado y en su lugar se instalara una suerte de prensa de alternativa. No hubo que esperar mucho. Cuando las elecciones de 1984, cada uno de los semanarios retrocedió todo lo que se había ganado y la expectativa generada en cuanto a que del cúmulo de esos medios podía surgir lo que tanta falta hacía, se perdió.

El problema de los medios partidarios, es que la "agenda de temas", el señalamiento de lo que es prioritario o no lo es, no lo hace un medio sino un partido. En la medida que esto se multiplica, las radios y los canales terminan por acogerse a esa agenda y sólo se habla de aquello que los partidos quieren hablar. Esto vale para medios que responden al oficialismo, pero también para los opositores. Quien determina que una interpelación a un Ministro es importante es un partido, según la estrategia que tiene diseñada para si mismo. Y, ante la importancia periodística dada a ese acontecimiento, puede verse obligado a restar espacio y prioridad a otros temas reclamados por el público pero que no necesariamente favorecen a esos grupos opositores.

Pero ¿esas prioridades fijadas por los partidos a través de sus medios y recogidad por los demás radios y canales, es la que le importa al lector, al oyente o al televidente? ¿Es la que le interesa al sistema?

¿Quién entonces va a recoger el interés de la ciudadanía no partidizada y volcarlo para que los dirigentes -gobierno u oposición- conozcan y recojan lo que de ellos se piensa? ¿Quién le dice a un partido que su estrategia está equivocada si los medios cuestionan o critican no en función de lo que objetivamente hay que tener en cuenta, sino en función de sus propias estrategias? Cuando el gobierno descalifica a la oposición por torpe, no lo hace porque esta sea torpe. Lo hace porque considera que de ese modo puede neutralizarla ante alguna ofensiva poco conveniente. Y cuando la oposición acusa al gobierno de equivocarse, no necesariamente lo hace porque el gobierno se equivocó de

verdad, sino porque determinados señalamientos pueden debilitar a la otra parte en función de los siguientes pasos a dar por la oposición.

Esto es un juego legítimo entre partidos políticos en una democracia. El problema es que pasa a ser verdad revelada en la prensa, porque no hay nadie que pueda poner las cosas en su justo lugar. La oposición controla al gobierno y el gobierno neutraliza a la oposición. Pero quién , sino una prensa independiente puede controlar a ambos.

En este sentido, el deber de los medios en una democracia que precisa ser consolidada, es el de cumplir un rol doblemente flechado. Por un lado, el de tener a la población debidamente informada, pero por otro, que también las dirigencias estén informadas. Medios dirigidos partidariamente sólo logran aislar a las dirigencias. Lo que ocurre está establecido únicamente por los juegos políticos (legítimos, vuelvo a repetir) que establecen gobernantes y opositores, y no por lo que sucede efectivamente entre la gente. El concepto de pluralismo ya no va más por la suma de segmentos (es decir, cada publicación una parte y el ciudadano elige) sino por la idea de que un mismo espacio es compartido por un universo -ciertamente diverso- de gente. Distintos partidos, diferentes manifestaciones culturales, generaciones en pugna y gente que se dedica a actividades diferentes y le gustan cosas distintas. Si los medios no pueden reflejar esa rica y fermental diversidad que comparte un mismo espacio, no puede llegar a todos, ni reflejar todo lo que ocurre.

Periodistas y profesionalismo

Esta realidad está, para colmo, matizada por la falta de profesionalidad de buena parte de los periodistas que trabajan en nuestro medio. Poco a poco, se ha ido adquiriendo conciencia del tema, pero aún falta bastante para revertir la situación.

Queda aún el viejo vicio de recoger lo que otros dicen, sin ponerle un contexto adecuado. Noticia es lo que un protagonista dice o declara, no lo que ocurre. Muchas veces un informe es la suma de declaraciones públicas, sin análisis ni contexto, donde luego el lector, oyente o televidente, tiene que poner, de sí mismo, el contexto que no se le dió. Muchas veces el político afirma e informa cosas con la intención de generar nuevos hechos, pero no porque estos hayan ocurrido (con lo que la prensa se vuelve en un mero transmisor -acrítico- de lo que terceros están

012

interesados en que ocurra). Muchas veces los medios, a falta de grandes titulares, provocan verdaderas "guerras de declaraciones" que tienen al país entero en vilo pero que no guardan proporción entre el clima distendido real y la tensión artificial que se crea. Por esa misma razón, otras tantas veces el público se rehúsa a creer lo que ciertos medios aseguran que es cierto, ya que los leen o escuchan "bajo sospecha" y consideran que juegan una parte en todo esto. Cuando los hechos finalmente se desencadenan, este mismo público reacciona sorprendido porque afirma que no había sido informado de lo que ocurría.

Todos estos vicios, y muchos otros, pueden ser resueltos en la medida que el periodismo se vaya profesionalizando. Muchos se quejan que lo salarial incide en este "desgano" con el que se trabaja. Es cierto que los periodistas poco pagos deben multiplicar tareas con el consiguiente deterioro de las mismas. Una mejor remuneración evitaría eso. Pero aparejaría también otro tipo de discusión, quizás necesaria pero que este país nos tiene acostumbrado a evitar. Una mejor remuneración para exigir calidad y profesionalidad, implica que muchos quedarán por el camino. Bajo el legítimo y justificado paraguas del problema salarial, se ha cobijado mucha gente incorregiblemente incompetente y falta de vocación. Junto a la profesionalidad, debe buscarse -reconociendo que es un factor intangible- una cuota de vocación.

El surgimiento de carreras de "Ciencias de la Comunicación" tendría que contribuir a esta profesionalidad. Habría que recordar que ambas Universidades, lo que forman son "comunicadores" y no exactamente periodistas, al estilo de los egresados de las escuelas de periodismo o "Schools of Journalism" en Estados Unidos. Quizás si se otorgara atención especial a esta rama de la actividad comunicacional, se ofrecería un beneficio en tal sentido. Aún así, creo que dichas carreras, todavía titubeantes y llenas de disfuncionamientos, pueden aportar mucho a un mejor profesionalismo. La otra posibilidad -usada en muchos países- es la de contratar gente con formación universitaria. Eso aporta en las Redacciones gente con determinado nivel y predisposición que facilita las cosas. La preparación técnica de la tarea se adquiere luego en la propia Redacción. El viejo sistema de que los viejos enseñen a los más jóvenes, lamentablemente está hoy muy desmonetizado. Durante la dictadura, los ritmos de recambio perdieron toda proporción y entraban más nuevos que viejos había para enseñar. Algunas instituciones privadas (y estoy pensando en, por ejemplo, el CLAEH, que me invitó a participar en uno de esos eventos) ha programado cursos y

013

ciclos de charlas sobre el tema que podrían ayudar a una más sólida formación. La posibilidad de viajar y participar en talleres y seminarios en el exterior, es muy limitada y para un país cuyos quioscos tienen poca oferta, el seguir los modelos exitosos de otros lugares no resulta una propuesta muy estimulante.

De todos modos, hoy cada vez más, los medios y sus periodistas están dispuestos a "auto-discutirse", a reflexionar sobre el sentido de su tarea, de lo que hacen, de lo que piensan, de lo que debería ser mejorado.

Poco a poco, por ejemplo, empieza a cobrar fuerza la idea de que los periodistas deben especializarse en áreas informativas y en modos específicos de hacer periodismo. Esto no sólo por ponerse a tono con la modernización mundial ni cosas por el estilo. Es que la tarea periodística exige de talentos diferentes y "multifuncionales" casi no existen. En la medida que un medio pueda potencializar mejor al que se maneja bien como entrevistador, o a quien es un maestro en el relato y la crónica, o a quien puede plantear un buen análisis (habilidades diferentes que no necesariamente uno solo tiene porque reunir las tres), habrá logrado un mejor rendimiento de uss periodistas y, por supuesto, mejores resultados. El editor, el Secretario de Redacción, es toda una zona del trabajo para la cual no todos están preparados y que merecería ser explotada. Aquí, la pirámide de la carrera lleva a que todos pasen por ese embudo que termina en la Mesa de Redacción. Es casi un premio, un ascenso. Es un reconocimiento a ese habilidoso entrevistador o a ese profundo analista a quien, para remunerarlo mejor se lo lleva a un cargo de editor... para el cual no tiene condiciones. A su vez, un cronista más torpe en otras tareas pero que podría llevar bien el trazado de una edición, pasa totalmente inadvertido. Si la carrera tuviera premios y reconocimientos paralelos que no pasaran por ese embudo final, también aquí se potenciarían los talentos de cada uno.

Pericdismo da análisis

Quedaría una última reflexión para el periodismo analítico, un género al que tantos aspiran pero que sin embargo, ha tenido poco desarrollo en nuestro medio. Al empezar este trabajo me refería al surgimiento de grandes diarios vinculados a la consolidación de algunas democracias europeas, que son medios donde el análisis se trabaja mucho. Ello puede explicarse por el furor competitivo que tuvieran los informativos de radio y de televisión. Los diarios ya no

014 21 1189

estaban en condiciones de dar primicias, pero si de ofrecer los contextos y las interpretaciones necesarias para que determinados fenómenos se pudieran entender mejor.

El efecto que el periodismo analítico puede tener sobre la población es acumulativo. No es masivo, ciertamente, pero tiene una repercusión multiplicadora que mucho importa. Es un tipo de periodismo reflexivo, que ofrece matices, dudas, claroscuros sobre los hechos, nunca las certezas. Pero ayuda justamente por eso, a la consolidación de una democracia en la medida que el público deja de tomar las cosas en sus aristas más rígidas, más duras, más esquemáticas y aprende a analizar todos los aspectos. A diferencia de lo que es un político opinando, el periodismo analítico no pretende imponer puntos de vista. Pretende tan sólo inducir a la reflexión. Que los lectores "dialoguen", contrapongan argumentos -siempre en el mismo tono- con sus periodistas y columnistas.

Todas las grandes democracias cuentan con renombrados columnistas y analistas en los "staffs" de sus publicaciones. Tienen incluso analistas connotados que son consultados recurrentemente por radios y canales. Obviamente que estos salen de lo estrictamente objetivo, dan sus puntos de vista y ponen sus propios sesgos para interpretar lo ocurrido. Los lectores incluso los conocen tan bien que ya conocen y preveen por qué punta saldrá cada comentario. pero lo interesante es que ofrecen perspectivas y reflexiones que salen de esa agenda temática normalmente puesta por los partidos políticos. Hay rigor en su reflexión y hay independencia. No están sujetos a disciplina partidaria alguna. En este sentido, también ellos juegan ese rol de "doble flechamiento". Analizan para sus lectores lo que el poder resuelve y dispone, pero además trasmiten hacia el poder el sentir, las inquietudes, los dilemas que sus propios lectores le trasmiten a ellos.

Un mejor y más riguroso desarrollo del periodismo analítico ayudaría mucho a la consolidación de la democracia. Se medirá que va dirigido a públicos muy específicos. Eso es absolutamente cierto, pero no lo hace -por eso- menos deseable. El periodismo analítico como actividad muy diferenciada del análisis que hacen los políticos cuando escriben en la prensa tiene un efecto acumulativo y multiplicador. Los periodistas de radio y televisión lo recogen y tarde o temprano, consciente o inconscientemente, lo van filtrando en su manera de enfocar los temas de sus respectivos informativos. basta que uno solo, en una rueda de café o una discusión de entre casa, lea ese tipo de periodismo, para que también las reflexiones, los enfoques,

015

los datos complementarios, el "background" (como dice la jerga periodística) se vaya filtrando entre quienes no leen esas notas. No por ir dirigidas a públicos más restringidos, deben ser desdeñadas.

Quedarían, se me ocurre, muchos puntos por tocar en un tema tan vasto como este.

Lo importante era por lo menos puntear algunas de las inquietudes que existen al respecto y señalar, con el mayor énfasis posible, que el rol de los medios en un proceso de consolidación democrática, es fundamental. Eso lo vieron claramente los países que después de la guerra se abocaron a construir sus respectivas democracias. Todo, desde el funcionamiento institucional, la marcha de una ciudad, los aspectos estudiantiles, los temas de la cultura, hacen a esa democracia. Y ellas están (o deberían estarlo) volcadas en cada una de las páginas de un diario, en cada una de las secciones de un informativo. Sólo los medios pueden recoger y trasmitir a la vez, esa dinámica tan fecunda, que toda auténtica vida democrática tiene en un país determinado.

ARCHIVO 1/15

REPORTE

Relatoría de la Conferencia "Las Fuerzas Armadas en tiempos de incertidumbre." co-organizada por la School of International Service, American University, Washington D.C. (EEUU) y PEITHO Sociedad de Análisis Político, Montevideo, Uruguay.

Montevideo, 14 y 15 de Marzo de 1991.

El proyecto

Entre 1987 y 1989 The American University a través de la School of International Service y PEITHO Sociedad de Análisis Político, buscaron el acercamiento a sectores académicos y militares al tiempo que se plantearon la necesidad de producir conocimiento sobre el tema. Bajo la dirección del Decano de la School of International Service, Dr. Louis Goodman y del Profesor Juan Rial de PEITHO, se creó una red de investigadores académicos y se contactó a las instituciones armadas de la región. Se realizaron conferencias en Washington (den dos oportunidades), Panamá y Guatemala y se publicó en español y en inglés el libro **Los Militares y la Democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares.** (Montevideo: PEITHO, 1990, en español y Lexington: Lexington Books, 1990, en inglés). Se partía del diagnóstico que había una mutua desconfianza entre sectores civiles y sectores castrenses que debía ser superada para consolidar en forma efectiva la democracia en la región. Asimismo, era considerada tarea prioritaria la de generar conocimiento sobre un tema poco abordado por intelectuales y académicos. Además de ser útil en sí mismo, este nuevo conocimiento permitiría "banalizar" y desdramatizar temas muy cargados ideológica y políticamente.

El contexto global

Con los procesos de transición hacia la democracia en América Latina se han producido regímenes políticos "inestablemente durables". Una de las características de este equilibrio inestable es que las elites civiles tienden, una vez más, a eludir la cuestión militar.

Concomitantemente con ello, las Fuerzas Armadas de la región tienden a constituirse en muchos países en la única organización estatal con presencia nacional. Estas Fuerzas Armadas presentan altos grados de autonomía institucional y consumen importantes recursos a sus débiles estados.

En este marco se han producido ajustes fiscales para controlar procesos inflacionarios que amenazaban tornar insostenible la situación social. Estos procesos han

Campo Político
1
001/15
BIOGRAFICO
Conocimiento
15/10/92

sido acompañados por propuestas de privatización, desregulación y desmonopolización estatal. Los ajustes afectan también a las FFAA. Estas deberán afrontar una década de penuria financiera que obligará a las instituciones a reformarse para poder cumplir su función.

A comienzos de 1989 parecía que el mundo se encaminaba hacia la supresión de los conflictos armados. Los acontecimientos a fin de ese año -la quiebre del socialismo real y sus impactos sobre la estabilidad del mundo del este y la crisis del Medio Oriente desatada en agosto de 1990- muestran que la ilusiones acuñadas tras el fin de la Guerra Fría deben relativizarse.

Por su parte en América del Sur no hay perspectiva de conflictos armados entre Estados. La tendencia parece ser hacia formas de cooperación e integración que logren crear bloques económicos para poder competir en el nuevo orden económico internacional que se está gestando. Entre los que influyen en la región debe citarse la iniciativa del presidente Bush respecto a toda América Latina, los intentos de volver más eficaz el bloque andino y la más ambiciosa del MERCOSUR para los países del cono sur y Brasil son ejemplos de ello.

Estos procesos de integración requieren ajustes en los estados nacionales y en los actores políticos y sociales que no se limitan a las trabajosas negociaciones sectoriales en los ámbitos económicos. Las instituciones militares también deberán ajustar sus estructuras y funcionamiento. Propuestas como las de crear una zona de paz sudamericana que promueve la Comisión Sudamericana de Paz procurando anular todas las disputas fronterizas, apuntan en este sentido.

Ello no significa que no existan amenazas para el "buen orden" y que no puedan aparecer nuevas y diferentes formas de intervención de los cuerpos armados en política. La desmilitarización concebida en forma extrema o las nuevas formas de intervención militar pueden conllevar efectos no deseados ni previstos. Por otra parte los gastos militares pesan mucho en las debilitadas economías nacionales. Al mismo tiempo, sin nuevos gastos la viabilidad operacional de las Fuerzas Armadas se vería fuertemente reducida, convirtiéndose las mismas en máquinas obsoletas y caras.

La conferencia

Es en este marco que se procura desarrollar una nueva fase del proyecto donde el énfasis se encuentra en promover un mayor conocimiento por parte de la elites civiles sobre las instituciones militares. Conocimiento que permita salir de la situación de mutua desconfianza entre clases políticas y dirigentes, y, militares, contribuyendo a eliminar la ghettificación en que se encuentran las Fuerzas Armadas.

002

REPORTE

La conferencia realizada procuró evaluar los impactos que las transformaciones reseñadas plantean a la institución militar y que pesan sobre las relaciones cívico-militares. En la convicción que el tema militar es aún central para la estabilidad democrática de los países de América del Latina, y especialmente los del sur del continente, esta conferencia se propuso seguir configurando un espacio de diálogo entre políticos, militares, académicos y otros sectores, en este caso representantes de la prensa, de la Iglesia y empresarios. Esta tarea, comenzada en 1987, intenta generar un espacio que permita una mayor comprensión entre los diversos actores y, muy especialmente, una relación de mayor confianza entre civiles y militares.

Sabemos que el tema militar no tiene réditos políticos para los representantes de los partidos políticos. Pocos desean ser Ministro de Defensa o encargarse de temas de seguridad. Periodistas y académicos a menudo operan por la vía de prejuicios en lo que respecta a la existencia y funcionamiento de las instituciones castrenses, producto en general de un profundo desconocimiento de las mismas. Los empresarios locales y los representantes de empresas trasnacionales no suelen tomar en cuenta la existencia de las FFAA en tanto actor político real. Las consideran por lo general un grupo de interés como en los países avanzados. La mayoría de los académicos demonizan a la institución militar. Para superar estas desconfianzas hemos emprendido el proyecto sobre relaciones cívico militares que entra en una nueva fase.

En esta nueva fase, el proyecto atiende a tres tareas prioritarias:

1) A los efectos de motivar el interés de las elites civiles en el conocimiento del tema militar se realizó esta conferencia en donde el hilo conductor fueron una serie de exposiciones de especialistas en el tema cubriendo diversos tópicos de interés:
El contexto internacional y su impacto sobre las nociones de seguridad y defensa, la definición de la profesión militar, las implicancias de los marcos y políticas económicas sobre las FFAA en el marco de los ajustes económicos y fiscales, el aceleramiento de los procesos de integración regional en materia económica y política y los intereses en este contexto de una mayor y mejor comprensión y comunicación entre las elites, políticas, económicas y militares. Así sería pensable, para sólo citar un ejemplo de los posibles impactos de estas actividades, extender en el futuro las actividades de instituciones militares de nivel nacional e interamericano a núcleos civiles o crear una institución donde una elite civil se capacite en problemas de seguridad y defensa.

2) La segunda refiere a la necesidad de crear y acrecentar el conocimiento sobre el tema luego de los dramáticos cambios registrados en el mundo en este tiempo. El producto a que se procura arribar es un nuevo libro, cuyos artículos ya han sido comisionados, y cuyo contenido se debatirá en una conferencia en Washington en abril de 1991.

003

3) En forma complementaria se han realizado o están por realizarse actividades a nivel regional focalizadas en un país. En este caso, nuestra tarea se distingue de la que hace el político práctico en diversos niveles. Nuestro objetivo es generar puentes y confianza entre elites civiles y militares.

Los participantes

El grupo más numeroso de invitados a la conferencia fue el compuesto por representantes de la clase política; este fue seguido por el conjunto de miembros de la elite militar. También asistieron miembros de la prensa así como especialistas y académicos que trabajan en la temática militar de diversos países de América Latina. Asimismo participaron en la conferencia elites políticas, militares y personalidades de España y de los Estados Unidos. También acudieron representantes de organismos y fundaciones internacionales, así como miembros de la jerarquía eclesiástica.

Las dos siguientes listas discriminan por país y por actividad principal a los asistentes:

Actividad principal	
Académicos y\o Consultores	18
Embajadores	3
Empresarios	4
Fundaciones	3
Iglesia	2
Militares	21
Organismos Internacionales	4
Periodistas	11
Políticos	25
TOTAL	91

004

País	
Argentina	14
Bolivia	3
Brasil	9
Colombia	1
Costa Rica	1
Chile	4
Ecuador	1
EEUU	11
España	3
Guatemala	1
Méjico	1
Paraguay	7
Perú	3
Uruguay	31
Venezuela	1
TOTAL	91

Hacemos notar que algunos de los asistentes extranjeros residen en Uruguay, por ejemplo embajadores o agregados militares. En el caso de los uruguayos contamos a los asistentes a las sesiones cerradas del Seminario y no a quienes concurrieron a la conferencia pública. Esos asistentes uruguayos variaron en su número en las diversas sesiones.

Exposiciones y comentarios

Las exposiciones fueron realizadas como sigue:

a) Juan Rial expuso en sesión general del seminario en referencia a "Las Fuerzas Armadas de la región y su relación con el Estado en el nuevo contexto democrático y en un mundo en cambio constante".

b) Gordon Adams lo hizo en relación a "La estructuración del presupuesto militar. Punto de encuentro y de discusión entre las elites civiles y militares".

c) Louis W. Goodman expuso sobre "Las relaciones Interamericanas y las Fuerzas Armadas. Los acomodamientos de los años 90 en búsqueda de un nuevo orden del 2000".

d) En conferencia pública realizada en el salón de actos del Ministerio de Relaciones Exteriores expuso Raúl Sohr en el punto relativo a "Los Media y la imagen de los militares".

e) En ocasión de un almuerzo brindado en un intervalo hizo uso de la palabra el General Loeffke como representante de la Junta Interamericana de Defensa.

f) También en un almuerzo hizo uso de la palabra el Senador chileno y Presidente de la Comisión de Defensa del Senado de Chile, Arturo Frei.

a) El Prof. Juan Rial desarrolló su exposición con un fuerte énfasis en la naturaleza cambiante e incierta del mundo y del orden internacional. Es en este marco, según el expositor, que debe evaluarse el futuro posicionamiento de las FFAA a nivel nacional e internacional.

El fin de la guerra fría, la crisis de los países del Este y de la Unión Soviética, el resurgir del nacionalismo, de las diferentes formas de xenofobia y del antisemitismo en diversos países de Europa, son variables de vectores encontrados que señalan la desaparición de un tipo de amenazas y la aparición de viejos fantasmas bajo nuevas modalidades. Ya no está en cuestión tanto el tipo de orden deseable sino la noción misma de orden. Frente a esta incertidumbre, la aparición de movimientos de reacción y de tipo de adhesión adscriptiva (nacionalismo, antisemitismo, xenofobia) resultan naturales colaborando en definitiva a aumentar la amenaza, tornándola mayor y más difusa.

En América Latina primero hay que señalar la desaparición misma de su posible consideración como región unitaria. Los procesos de integración entre México y los EEUU y Canadá separan a ese importante país de la región. A su vez América Central y el Caribe conforman otra unidad, que la diferencian notoriamente de América del Sur. En ella hay que comenzar a distinguir los países del bloque andino de los del Atlántico y también de aquellos que desean seguir un rumbo independiente. El quiebre de los modelos de socialismo real ha mellado fuertemente los centros de referencia de la izquierda tradicional y de los movimientos guerrilleros. Ello, sin embargo, no significa ausencia de amenaza. Por la vía del chantaje o de la incorporación electoral muchos de estos movimientos han permanecido en la arena política de sus países. Por otra parte, fenómenos como el narcotráfico, el narcoterrorismo y otras formas preocupantes de violencia no organizada, nos ponen en guardia contra la ilusión de pensar un mundo pacífico y sin amenazas nacionales.

Las FFAA de América Latina se ven fuertemente afectadas por las transformaciones mundiales reseñadas y por el contexto latinoamericano anotado. Transformadas en muchos países en la única institución del estado con alcance nacional, las instituciones militares de la región sufren al mismo tiempo de debilidades endémicas derivadas de su baja capacidad operativa, bajos recursos financieros, y deficiente capacidad de captación de recursos humanos. Concientes de tal situación, señala el ponente, difícilmente estas se arrojen a la aventura de una conflagración armada en la región de tipo más o menos clásico. La percepción de su misión específica se torna más retórica que real, y lo que queda en debate es la función que entre la sociedad, el sistema político y estas logren acordar en un contexto cambiante y de crisis.

En ese marco los procesos de ajuste fiscal y de reforma del estado dejan a las FFAA como una institución predominante en el marco de estados débiles que, aunque numerosos en cuanto a sus funcionarios, disponen cada vez de menor poder. A su vez, las propuestas de integración económica favorecen medidas de confianza mutua en el plano militar. En este marco pueden aparecer desde propuestas arriesgadas de integración militar a las más plausibles que buscan instrumentar mecanismos de coordinación y acuerdos de tipo limitado entre las instituciones armadas de los diversos países.

Una vez terminada la exposición y abierto el debate, los puntos centrales del mismo giraron en torno al problema de la subversión y a la pregunta que quedaba abierta acerca del rol militar en un futuro incierto.

En lo relativo a la subversión se sugirió incorporar dentro de las acciones consideradas subversivas los levantamientos militares en tanto amenazas al orden. Asimismo se señaló que el fin de la guerra fría y los procesos de integración de los

91 01190

007

movimientos guerrilleros detectables en algunos países al sistema político, no pueden llevar a afirmar que el fenómeno subversivo esté superado. En este mismo sentido se señaló que la subversión es antes que un problema de índole militar un problema interno relativo al orden en un sentido amplio y no a la existencia estricta de grupos armados. Reafirmando esta apreciación, se anotó que la pobreza y el malestar constituyen en sí elementos potencialmente subversivos.

En referencia al rol de la corporación militar, se enfatizó la necesidad de sujeción de las mismas al estado de derecho. Recalcando una serie de características que son propias y naturales de las FFAA se advirtió sobre una serie de patologías en que las mismas pueden caer: el natural sentimiento patriótico y apartidista no debe llevar a un rechazo al pluralismo; el ser el recurso último al que apelan los estados no debe llevar a una postura mesiánica; la función sustantiva cumplida por las FFAA en el nacimiento de las repúblicas de la región no debe llevar a la idea de ser la institución nacional por excelencia. Por último, al no tratar el tema militar las elites políticas favorecen la autonomía de las instituciones militares.

En cuanto a los problemas de integración, apenas si se apuntaron algunos comentarios pero no hubo debate, lo que muestra las dificultades que supone abordar el tema y la necesidad de profundizarlo en el futuro. Respecto a los problemas de la reforma del estado y el papel futuro de las FFAA se notó también impresión e incomodidad del auditorio frente al tema. En resumen, parecería que frente a los nuevos desafíos hay fuertes dificultades para pensar el futuro tratando de refugiarse en viejos debates del pasado.

b) El tema central de la exposición del Dr. Adams giró en torno al procesamiento del presupuesto en materia de defensa en los Estados Unidos. En el marco del proyecto que el Dr. Adams dirige -el Defense Budget Project- el expositor enfatizó la importancia de la experiencia norteamericana en materia presupuestal como puente y espacio de debate y diálogo entre las elites civiles y militares.

La buena salud de la que gozan las relaciones cívico-militares, que aún cuando conflictivas o de disenso operan en un código absolutamente democrático, se debe, según el ponente, al complejo entramado de relaciones que se desarrollan en referencia a la definición del presupuesto en defensa, la compleja negociación que ello requiere y el sistema institucional y político de "checks and balances" que se constituye. En relación al Ejecutivo, el conocimiento del tema es amplio resultando fundamental la labor de la Office of Managment and Budget, la cual va a los servicios y discute con ellos la proyección presupuestal. Asimismo el Congreso tiene un rol fundamental en la aprobación presupuestal.

Si bien el Dr. Adams señala que las diferencias entre las propuestas de

008

presupuesto y la aprobación final por el Congreso varía poco en términos cuantitativos, es de importancia en términos cualitativos, por la vía de modificar el destino de los montos presupuestales, de reducir algunos de los programas y de aumentar otros. Este "micro-management" como se lo denomina en los EEUU -que es criticado por los servicios y por la propia secretaría de estado-, ilustra sin embargo el complejo entramado de negociaciones y compromisos existentes entre los militares y los poderes del estado. Los "micro-management" responden en muchos casos a sectores del Congreso que plantean compromisos con sectores de la Marina -por ejemplo-, la cual tiene interés en mantener o expandir un programa que centralmente se procura recortar o anular. Por otra parte, el Congreso cuenta con una infraestructura y recursos humanos que le permiten procesar el monto sustancial de información que los servicios brindan para que se puedan evaluar sus programas. Esta información, señala el Dr. Adams, está lo suficientemente detallada como para llegar prácticamente a individualizar los destinos de los gastos. Los recursos humanos son de diversos tipos: congresistas que se especializan en materia de defensa, convirtiéndose por su manejo del tema en "issue leaders", punto de referencia obligados en cualquier discusión sobre el tópico; asesores particulares de los congresistas; asesores del congreso y de la comisión de defensa en tanto tal; y agencias privadas como el Defense Budget Project -organización apartidaria y sin fines de lucro que produce análisis y documentos en la materia.

Concluye el ponente que más allá de las desavenencias que entre las FFAA, la presidencia y el Congreso se han planteado a lo largo de estos procesos de debate, los mismos arrojan como "output" una sólida y democrática relación entre elites políticas y militares, con grados crecientes de conocimiento y comprensión mutuas. Admite el expositor que estas relaciones y su base de funcionamiento se desarrollaron y afianzaron en la Guerra Fría. Señala que los acontecimientos recientes, particularmente el fin de dicha guerra y la actual política de ajuste fiscal, pondrán a prueba la solidez de este modelo de relacionamiento y su grado de madurez. Para una información más detallada sobre el planteo del Dr. Adams, su ponencia se encontrará adjunta en el anexo documental, donde se incluye una ponencia escrita especialmente para esta reunión por el expositor.

Los comentarios a la exposición suscintamente detallada fueron de índole diversa, centrándose todos sobre el tema principal y su enfoque, a saber, el presupuesto militar como punto de encuentro entre elites civiles y militares. En primera instancia, se aclaró que el monto de información sustancial que los servicios brindan al Congreso no responde a la voluntad militar sino a una exigencia del propio Congreso.

También en lo que refiere a los aspectos de información se trajo a colación el tema de los programas reservados. Se inquirió cómo se estima el monto total de los mismos y cuáles son en este caso las modalidades de control político civil sobre los mismos. Se señaló en este punto que el monto es estimable por una estrategia de cálculo residual,

esto es, programas que carecen de montos asignados y que sin embargo sólo atribuyéndole a los mismos cierta cuantía de gastos las cifras totales cierran. Señala también el ponente que este tema -el de "black material" o "reserved access programs"- ha estado en debate recientemente ya que puede constatarse un aumento en los porcentajes del mismo sobre el total del presupuesto de defensa en los últimos diez años. Los sistemas de control existentes no por ser estrictamente confidenciales dejan de operar como verdaderos contralores. Pueden acceder a estos programas algunos de los congresistas -los vinculados directamente al tema- y existen también sesiones de comisión cerradas para tratar el punto. En lo que refiere al control de la opinión pública y del sistema político en general, el mismo existe en el debate relativo no a los programas específicos - ya que los mismos son reservados- pero sí sobre la existencia de los mismos, de su status de reservados, y de los montos que representan.

Respecto a la ayuda solicitada a países amigos cuando la crisis del Golfo se inquirió si la misma resultó necesaria debido a un cálculo presupuestal que no previó tal contingencia o si la misma fue la resultante de una crisis en las relaciones cívico-militares. La respuesta del ponente desestimó la segunda opción, señalando que las razones del pedido de ayuda fueron principalmente diplomáticas y políticas y en segundo lugar fiscales.

Representantes de las diversas delegaciones realizaron luego una síntesis de las modalidades de tratamiento del presupuesto de defensa en sus países. La nota común a todos ellos era la no participación del poder Ejecutivo en la elaboración base del mismo el cual emana de las instituciones militares y el tratamiento eminentemente fiscal que recibe el presupuesto de defensa -en todos los casos el presupuesto militar se trata en la comisión de hacienda y/o presupuesto de los congresos respectivos-; en algunos casos asisten a la misma las comisiones de defensa, los Ministros de Defensa y los mandos superiores de los servicios.

Finalmente fue señalada una característica de importancia en el ordenamiento jurídico norteamericano, los mandos superiores de los servicios pueden discrepar en forma pública y apelar contra las decisiones gubernamentales en materia presupuestaria sin que tal acción sea considerada desacato o desobediencia.

c) La exposición del Dr. Goodman se ubica en el contexto de un mundo que cambia rescatando tres transformaciones sustantivas.

En primer lugar, la amenaza externa para los países democráticos ha cambiado. La derrota del sistema internacional comunista, si bien no significa ausencia potencial de subversión en los países de la región, modifica el tipo y posibilidad de la misma.

En segundo lugar, la interconexión en las economías del mundo llevan a una estrategia de supervivencia que requiere de relaciones dinámicas de beneficio mutuo.

Finalmente un tercer punto refiere a la naturaleza cambiante de las comunicaciones. Este impacto se hace sentir no sólo en las elites sino también en la conformación de una opinión pública internacional, que torna muy difícil la mediación en los flujos informativos de las elites políticas nacionales.

El impacto de estas transformaciones sobre las relaciones internacionales de las Fuerzas Armadas es de importancia sustantiva. La desaparición de los gobiernos militares, la ausencia de la amenaza comunista, la posibilidad de la integración regional y lo ya reseñado respecto a las comunicaciones son elementos que abren una nueva perspectiva en el desarrollo de las relaciones militares bilaterales y multilaterales. Estas relaciones tienen como base de intercambio las funciones militares a nivel nacional. Según el expositor las mismas son la defensa nacional, las funciones cívicas que derivan de sus diversos "expertise" y de su capacidad operativa, y su participación en situaciones de emergencia. Sobre esta última función se advierte de su complejidad al definir que constituye una situación de emergencia.

Los intereses de los EEUU en este mundo cambiante que abre nuevas perspectivas para las relaciones bi y multilaterales, radican en la profundización de las mismas con América Latina sobre la base de un mensaje estable desde la diplomacia militar y política; la deseabilidad de un régimen que presente estabilidad democrática. Estas relaciones deben ser por otra parte diferentes a las que pautaron el pasado, moviéndose desde una relación de dependencia y dominación hacia otra de cooperación, responsabilidad compartida y equilibrio.

Las intervenciones de los diferentes participantes se centraron en cuatro puntos reiterados:

Por un lado señalar el problema y peligro de la marginalidad de América Latina - con la excepción de México y América Central- en los intereses de los EEUU.

Por el otro se debatió respecto a la naturaleza de las relaciones internacionales entre las FFAA de la región y EEUU. Se inquirió el grado de exclusividad que el gobierno norteamericano pretendería de las mismas, y cual sería su posición respecto a tratados multilaterales latinoamericanos.

En tercer lugar, tal como lo adelantara el propio ponente, se debatió sobre el significado y contenido de la noción de "emergencia".

Finalmente, se señaló la ausencia de coherencia entre los mensajes de la

diplomacia militar y política de los Estados Unidos para trasmitir un mensaje estable respecto a los países e instituciones castrenses de la región. Se ejemplificó con el tema de la lucha contra el Narcotráfico.

Respecto a los intereses estratégicos de los EEUU en la región, el contralor en materia de armas nucleares, misiles de alcance medio y fabricación de armas químicas, conjuntamente con la lucha contra el narcotráfico y contra las formas de guerrilla y terrorismo, fuero los puntos centrales sobre los cuales insistieron algunos participantes. En este punto, admitiendo la marginalidad con que ha contado América Latina -y particularmente el cono sur- en los intereses estratégicos de los Estados Unidos, el ponente enfatizó la idea de un mundo cambiante y su impacto sobre la posibilidad de buscar intereses comunes entre EEUU y la región.

Sobre el punto relativo a la postura de los EEUU en lo que hace a las relaciones bi y multilaterales se señaló que procurando un orden internacional equilibrado y manteniendo los EEUU relaciones bi y multilaterales fuera de la región, lo natural era por parte de los países latinoamericanos esta misma búsqueda de varias vías de cooperación que pudieran no incluir a los EEUU.

La conclusión central, que el ponente admite imbricada por el deseo de que ello suceda, es un vigoroso desarrollo de las relaciones internacionales políticas y militares en América Latina y entre ésta y los EEUU en la búsqueda de una patria americana basada en la conjunción de intereses y beneficios.

d) La ponencia de Bernardo Sohr contó con una dinámica diferente al estar integrados a la mesa comentaristas a título de panel y ser realizada bajo modalidad de conferencia pública y no de seminario a puertas cerradas.

La ponencia del Dr. Sohr se explayó sobre la problemática relación entre prensa y militares en tiempos de guerra y paz, procurando desentrañar algunas de las razones que se encuentran en la base de la misma.

En tiempos de guerra informar es contrario a los objetivos militares. La intoxicación de la información o la imposibilidad de acceder a la misma son las pautas dominantes. Los objetivos difieren y por lo tanto la relación se tensa.

En tiempos de paz esta relación tampoco es simple debido a una serie de razones. La cultura militar tiende a castigar el "vedettismo" limitando y sancionando a los miembros que se prestan al juego de "ser noticia". Por otra parte, mientras la prensa se debe a una noción -aunque sea difusa y variable- de verdad, el valor militar isotópico en este punto es la lealtad a la institución y a sus pares; ello también contribuye a dificultar

las relaciones entre estas dos corporaciones. Finalmente el Dr. Sohr señala que los militares tienden a percibir a la prensa como una corporación en el mismo sentido que la militar, o que un grupo político o económico con intereses determinados. Los militares preguntan antes "¿A quién sirve lo publicado?" que "¿Es cierto lo que allí se dice?".

La última parte centró esta relación problemática en América Latina, en donde la tensión se vuelve más aguda. Ello responde según el Dr. Sohr a dos razones fundamentales: el haber detentado el poder por largos períodos y la particular conformación ideólogica de las instituciones militares latinoamericanas.

Para un desarrollo más fiel y detallado de la exposición puede verse en el apéndice documental su ponencia, la cual el expositor siguió en sus lineamiento generales agregando informaciones extractadas de su experiencia como periodista y su capacidad de análisis en tanto sociólogo.

Los comentarios del panel se ajustaron al planteo original. Se resaltó en primer lugar que la relación problemática con la prensa responde no sólo al carácter diverso de los objetivos de los referentes de la relación, sino también, al hecho de que la prensa debe lidiar con organizaciones formales y complejas con objetivos específicos al interior de la sociedad. Uno de los panelistas refirió a otra corporación, una Universidad y sus autoridades como forma de comparar la acción de la misma y de los militares frente a la prensa. El panelista indicó que presentan muchas veces problemas similares. Lo mismo puede ser planteado para un gobierno o institución gubernamental.

Sobre el ejemplo desarrollado por Sohr en su ponencia (ver anexo documental) sobre la reciente guerra del golfo Pérsico se recalcó la estrategia informativa y formativa predominante, y su vinculación a los intereses estratégicos y operativos de los EEUU. La prensa trasmitió una sensación de éxito, de higiene y de ajenidad relativa -se enfatizó en las imágenes la presencia de fuerzas árabes en pugna. Según uno de los panelistas, las FFAA en un mundo de transformación en materia de comunicaciones deben adaptarse, modernizarse y operar bajo modalidad de lobby y de conquista de la opinión pública.

Se señaló asimismo desde el panel y desde los participantes cierta ausencia de crítica a la prensa, la cual adhiere erróneamente al mito de la transparencia total, sin tener en cuenta el filtro que opera desde las empresas y desde las convicciones propias. Por su parte las FFAA adhieren también en forma errónea al mito del control informativo total, aspecto inaceptable para una democracia. Estas deben modernizarse para manejarse en un mundo de comunicación mientras que la prensa debe especializarse y abandonar el mito de la transparencia total.

También desde el panel se señaló que aún admitiendo la "natural adversidad" en las funciones de las FFAA y de la Prensa ello no es necesariamente malo y se encuentra dentro de la naturaleza misma de un Estado democrático -que sea Estado y que sea

democrático-.

Cerrando el panel otro participante reiteró la necesidad de adaptar a las FFAA a los desafíos de un mundo hiper-comunicado, en donde para subsistir hay que aprender a manejar ciertos elementos del mismo.

En el público se gestó controversia respecto a lo expresado por varios de los panelistas, todos ellos salvo el moderador, periodistas de profesión. Los militares en la audiencia expresaron en forma especialmente marcada su disenso y defendieron calurosamente la necesidad de manejar el uso de la información por razones de seguridad. La conclusión evidente es que un tema como el indicado no es tratado asiduamente en la región y por lo tanto genera iniciales rechazos. Por consiguiente, en el futuro habrá que insistir en estos planteos.

e) Las palabras vertidas por el General Loeffke en uno de los almuerzos de la conferencia se refirieron a los cometidos de la Junta Interamericana de Defensa, sus actividades previas y actuales, y los planes de desarrollo futuro.

f) La exposición del Senador Frei, por su parte, se centró en las relaciones Cívico-militares en el actual y particular contexto que vive su país en la transición y afianzamiento democrático. Una transcripción de la misma puede verse en el anexo documental. La misma ha tenido una fuerte repercusión en su país dada la importancia del comentario realizado y la investidura de quién lo hizo, siendo profusamente divulgada por la prensa.

Conclusiones

Las conclusiones y evaluación final del evento estuvieron a cargo de representantes de las delegaciones nacionales que volcaron opiniones sobre el evento a la vez que sintetizaron los puntos sustantivos que les resultaron de mayor interés. Se eligió al respecto a un representante de la clase política, salvo en el caso de tres países. En estos tres casos, los relatores fueron, en uno un empresario, en otro un consultor y académico y en otro un militar en actividad.

Los intervinientes se declararon ampliamente satisfechos con el intercambio generado por la conferencia. Se enfatizó el aporte realizado en materia técnica sobre el tema militar por parte de los miembros de la clase política de los diferentes países, en tanto representantes de las delegaciones militares rescataron el espacio de diálogo que dicho evento permitió entre políticos, prensa y militares. Como sugerencia se apuntó a la posibilidad de repetir eventos de este tipo, así como realizar otros acotados nacional

014

o sub-regionalmente. Particularmente las delegaciones de Chile y Paraguay mostraron su satisfacción en términos domésticos por el significado y "output" de una instancia de acercamiento cívico-militar como la compartida.

Entre las sugerencias recibidas se señaló la posibilidad de instrumentar sesiones en las que se practiquen juegos informáticos de simulación que permitan a los diversos participantes interactuar y tomar decisiones, por ejemplo referidas a presupuesto militar.

La delegación de Paraguay nos sugirió concretamente organizar para el curso del presente año una conferencia con un tema preciso: Las Fuerzas Armadas y el orden constitucional, apuntando a la circunstancia de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente a realizarse en ese país a fines de año.

Debemos citar también como efectos colaterales de la conferencia la realización de conversaciones entre militares de Bolivia y Paraguay referidas a medidas simbólicas de confianza mutua, o los contactos realizados por representantes de las Comisiones de Defensa de Argentina y Perú.

Si bien la conferencia era de carácter cerrado, con una política de no atribución de comentarios, algunos órganos de la prensa uruguaya estuvieron particularmente atentos al evento, cubriendo noticias referidas a las FFAA y publicando pequeños sueltos sobre la conferencia en si misma. Si se tiene en cuenta que no había noticias en la prensa sobre esta institución desde hace largos meses, el punto indica la importancia que tiene la realización de estos eventos.

Asimismo es de señalar la presencia entre los participantes de periodistas de la Revista Española de Defensa, la más importante del mundo de habla hispana dedicada a un público no exclusivamente militar, quienes manifestaron que realizarán una nota sobre la reunión en su próximo número. Asimismo serán ofrecidas suscripciones gratuitas de ese medio a todos los participantes.

Por último, hay que destacar el apoyo recibido localmente de diversas instituciones, así como el otorgado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, que nos cedió su anfiteatro para la conferencia pública y por el Ministerio de Defensa Nacional, donde fueron recibidos los integrantes de las delegaciones extranjeras por parte del Sr. Subsecretario de la cartera, Dr. Carlos Delpiazzo.

015/15

ARCHIVO

1/3

Conferencia **LAS FUERZAS ARMADAS EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE. EL AJUSTE FISCAL, LOS PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y LA MODERNIZACIOM DE LAS FUERZAS MILITARES DE AMERICA DEL SUR.**

Co-organizada por American University. School of International Service de Washington DC y PEITHO. Sociedad de Análisis Político de Montevideo. 13 al 15 de marzo de 1991.

LISTA DE INVITADOS DEL EXTERIOR QUE PARTICIPARAN al día 28FEB 1991:

1. ADAMS, Gordon. Defense Budget Project. EEUU. Consultante del Departamento de Defensa de los EEUU.

2. BARROS, Alexander. Académico y analista de Riesgo Político(empresa Early Warning) Brasil.

3. BRADFORD, Bradford. Departamento de Planeamiento estratégico del Comando Sur de los EEUU en Panamá.

4. BRAVO HERRERA, Horacio Félix. Senador. Presidente Comisión de Defensa. Argentina.

5. BROOKE, James. Periodista. Corresponsal del New York Times en Brasil.

6. CARBALLO, Carlos. Secretario de Producción de Defensa. Ministerio de Defensa. Argentina.

7. CARVALHO LEITE, Joao Verdi de. Presidente de Avibrás Espacial do Brasil.

8. CERREZO BARREDO, Gonzalo. Revista Española de Defensa. España.

9. COPE, Cnel. John. Asistente consejero del Dr. Aronson en DoS. EEUU

10. CRUZ SALAZAR, José Luis. Cnel. retirado y académico. ASIES. Guatemala.

11. DELGADO JARA, Diego. Diputado. Comisión de Defensa. Ecuador.

12. FIERSTEIN, Mark. National Democratic Institut for International Affairs. EEUU.

13. FERNANDEZ ESTIGARRIBIA, José Félix. Político. Paraguay.

14. FERREIRA, Oliveiros. Académico y periodista de O Estado de Sao Paulo.

15. FITCH, J. Samuel. Profesor de Ciencia Política. Universidad de Colorado. Boulder. EEUU.

16. FONTANA, Andrés. Académico. Centro de Estudios sobre Estado y Sociedad.

BIOGRAFICO
Conocimiento
13/10/94

001/3

MINISTERIO ... EXTERIORES
Campo Político
9101191

Argentina.

17. FRAGA, Rosendo. Académico. Centro de Estudios para la Nueva Mayoría. Argentina.

18. FRANCO-JONES, Patrice. Funcionaria del USDP-ISA, EEUU.

19. FREI, Arturo. Senador. Comisión de Defensa. Chile.

20. GOODMAN, Louis W. Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales de la American University. Co-Coordinador del Proyecto Relaciones Cívico Militares en América Latina del que es parte este proyecto.

21. GUADAGNI, Alieto. Economista. Director del área Latinoamerica del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina.

22. GUMUCIO, Jorge. Embajador. Director del Centro Regional para la paz, el desarme y desarrollo de las Naciones Unidas para A. Latina y el Caribe con sede en Lima. Ex canciller de Bolivia.

23. GUZMAN BRUNO, Víctor. General. Jefe de Estado Mayor. Bolivia.

24. IRAGORRI HORMAZA, Aurelio J. Senador. Presidente del Senado de Colombia.

25. ISTAHANI, Mahnaz. Director de Investigaciones del National Democratic Institut for International Affairs.

26. JACOB, Morris. Departamento de Estado de los EEUU. Consejero Político del Comando Sur de los EEUU.

27. JACOBSEN, Roberta. Departamento de Estado de los EEUU.

28. LEZCANO, Carlos. Académico. Grupo de Estudios Sociales. Paraguay.

29. LOEFFKE, Gral. Bernard. Presidente de la Junta Interamericana de Defensa con sede en los EEUU.

30. Mc CARRY, Center for Democracy . EEUU.

31. MENDELSON, Johanna. Ejecutiva del proyecto Relaciones Cívico Militares.

32. MOSCOSO RUIZ, Franz. General de División Aérea. SubSecretario de Aeronáutica del Ministerio de Defensa. Bolivia.

33. PEREIRA, Antonio Carlos. Académico. Brasil.

34. ROMERO PEREIRA, Carlos. Senador. Comisión de Asuntos COnstitucionales y de

Defensa. Paraguay.

35. ROMERO, Regis. General. Ministro del Gabinete Militar. Paraguay

36. SHOR, Raúl. Periodista. LA Epoca de Santiago. Chile.

37. SOMAVIA, Juan. Embajador de Chile ante las Naciones Unidas.

38. URCUYO, Constantino. Académico y consultor político. CIAPAS. Costa Rica.

39. VARGAS, Félix. Diplomático. Departamento de Estado. Subsecretaría de Asuntos Interamericanos.

40. VAZQUEZ, Reinaldo. Diputado. Presidente Comisión de Defensa. Bolivia.

41. VEGA ETCHEVARRIA, Juan J. Director. Revista Española de Defensa.

42. VIVANCO AMORIM, Luis. Senador. Vicepresidente de la Comisión de Defensa. Perú.

43. WALKER, Ignacio. Politólogo. Director de Planeamiento y Relaciones Institucionales. Ministerio Secretaría de la Presidencia. Chile.

44. WINIK, Jay. Funcionario de Staff del Senado de los EEUU.

A confirmar:

45) Cnel. Hugo Cargnelutti. Representante del Sr. Ministro de Defensa de la Argentina.

46) Gral. S. Carneiro. Secretario General del Ministerio de Defensa. Colombia.

47) GARCETE, Humberto. General. Comandante Primer Cuerpo del Ejército. Paraguay

48) OVIEDO, Lino. General. Comandante Primera División de Caballería. Paraguay.

49) ROJAS ORTIZ, Ricardo. General. Comandante Tercer Cuerpo del Ejército. Paraguay.

50) Representante del Sr. Ministro de Defensa de Bolivia.

51) Representante del Sr. Ministro de Defensa de Chile.

91 01 91

ARCHIVO

1/12

Conferencia LAS FUERZAS ARMADAS EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE. EL AJUSTE FISCAL, LOS PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y LA MODERNIZACION DE LAS FUERZAS MILITARES DE AMERICA DEL SUR.

Co-organizada por American University. School of International Service de Washington DC Y PEITHO, Sociedad de Análisis Político de Montevideo. 13 al 15 de marzo de 1991.

INVITADOS LOCALES AL DIA 28 DE FEBRERO

PRESIDENCIA

1. Presidente Dr. Luis A. Lacalle Herrera

2. Secretario de la Presidencia: Dr. Pablo García Pintos

3. Prosecretario de la Presidencia Dr. Augusto Durán

4. Director de O.P.P.: Cr. Conrado Hughes

5. Subdirector de O.P.P.: Dr. Washington Abdala

LIDERES DE SECTORES POLITICOS

6. Sen. Dr. Hugo Batalla. Partido Por el Gobierno del Pueblo.

7. Dr. Jorge Batlle. Batllismo Radical.

8. Sen. Dr. Pablo Millor. Cruzada 94.

9. Sr. Jorge Pacheco Areco. Unión Colorada y Batllista.

10. Sen. Carlos Julio Pereyra. Movimiento Nacional de Rocha.

11. Dr. Julio María Sanguinetti. Foro Batllista.

12. Gral.(R) Líber Seregni. Frente Amplio.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

13. Presidente Dr. Nelson García Otero

INTENDENTES

14. Intendente de Canelones Dr. José Andújar

001/12
BIOGRAFICO
Conocimiento
15/10/92

MINISTERIO DE
Campo Político
9101192

15. Intendente de Montevideo Dr. Tabaré Vazquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

16. Ministro de Defensa Nacional Dr. Mariano Brito

17. Subsecretario de Defensa Nacional: Dr. Carlos Delpiazzo.

18. Comandante en jefe del Ejército. Tte.Gral. Guillermo De Nava. .

19. Comandante en jefe de la Armada. V/A James Coates.

20. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea.Tte.Gral.(Av.) Carlos Pache.

21. Gral. José María Rivero: Comandante de la División de Ejército I.

22. Gral. Ignacio M. Bonifacio: Comandante de la División de Ejército IV.

23. Gral. Juan A. Zerpa: Comandante de la División de Ejército II.

24. Gral. Nelson Rodriguez: Comandante de la División de Ejercito III.

25. Gral. Daniel Legnani: Director Servicio de Información de Defensa.

26. Gral. Juan A. Rebollo: Casa Militar. Presidencia de la República.

27. Gral. Daniel García: Director de la Escuela Militar.

28. Gral. Juan C. Curuchet: Director de la Escuela de Armas y Servicios.

29. Gral. Yelton Bagnasco: Director del Instituto Militar de Estudios Superiores.

30. Gral. Julio C. Ruggiero: Comando de Apoyo Administrativo.

31. Gral. Raúl Mermot: Director del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

32. Gral. Néstor W. Bertrin. Jefe del Estado Mayor de Defensa.

33. Gral.Mario Aguerrondo: Director Instituto Antártico.

34. C/A Mario Martínez. Dir. Gral. de Enseñanza Naval.

35. C/A Ricardo Murialdo: Prefecto Nacional Naval.

36. C/A Raúl Risso. Dir. Gral. de los Servicios.

37. C/A Eladio Moll: Comandante de las Fuerzas de Mar.

38. Brigadier Gral. Rafael Orique: Vice Comandante de la Fuerza Aérea.

9101192

002

39. Brigadier Gral.(Av.) Raúl Sampedro: Comando Aéreo de Entrenamiento/Presidente del Club de la Fuerza Aérea.

40. Brigadier Gral. Werner Malates: Comando Aéreo Táctico.

41. C/N José Tomás: Jefe de Estado Mayor de la Armada.

42. Cnel.(Av.) Juan A. Beloqui. Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

43. Cnel. Juan C. Geymonat: Dir. Gral. Ministerio de Defensa Nacional.

44. Cnel. Arquímedes Maciel: Subdirector Gral. del Ministerio de Defensa Nacional.

45. Cnel. Angel Neira: Ayudantía del Ministerio de Defensa Nacional.

46. C/N Rodolfo Grolero: Ayudantía del Ministerio de Defensa Nacional.

47. Cnel. (Av.) Héctor Fernández: Ayudantía del Ministerio de Defensa Nacional.

48. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Defensa: Cnel. Héctor L. Terra.

49. Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional. Cnel. Washington Masullo.

50. Centro de Altos Estudios Nacionales / Instituto Militar de Estudios Superiores. Cnel. Víctor Escobal.

51. Centro de Altos Estudios Nacionales. Cnel. Fermín Vázquez.

52. Instituto Militar de Estudios Superiores. Cnel. Alejandro Bremerman.

53. Cnel. Milton Gianola: Jefe del Departamento IV. Logística. Estado Mayor del Ejército.

54. División Informática del Estado Mayor del Ejército. Cnel. Roque Gallego.

55. Servicio de Información de Defensa. Cnel. Victorino Vázquez.

56. Servicio de Información de Defensa. Cnel. Carlos Mazullo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

57. Ministro de RR. EE.: Dr. Héctor Gros Espiell

58. Subsecretario de RR.EE. Dr. Eduardo Mezzera Brito del Pino.

59. Director Gral. para Asuntos Políticos: Emb.Juan Enrique Fisher.

60. Director Gral. M.RR.EE. Dr. Jorge Silva Cencio

61. Dir. Gral. para asuntos económicos: Dr. Miguel J. Berthet.

003

62. Dir. Gral. para asuntos culturales: Pelayo Díaz Muguerza

63. Dir. Gral. de asuntos jurídicos: Dr. Julio César Lupinacci

64. Dir. Gral. del Instituto Artigas del Servicio Exterior: Dr. José Luis Bruno

65. Dir. de la consultoría jurídico diplomática: Dr. Edison González Lapeyre

66. Dir. de protocolo: Alejandro Lorenzo y Losada

67. Dir. de organismos internacionales: Graciela Dubra

68. Dir. de tratados y límites: Dra. Myriam Fraschini

69. Dir. de asuntos especiales: Fernando González Guyer

70. Dir. de asuntos consulares: Carlos Ghiringhelli

71. Dir. de personal y servicios generales: Dr. Ernesto Martínez Garazo

72. Dir. de asuntos administrativos: Sergio Gutiérrez

73. Dir. financiero contable: Cr. José Gabriel Varela

74. Dir. de asuntos marítimos y fluviales: C/N (R) Félix Piñer

75. Dir. de información: Juan José Arteaga

76. Dir. de comunicaciones: Rodolfo Otavarria

77. Dir. de Zona I (América del Sur): Luis Alberto Carrese

78. Subdir. encargado de Zona II (América Central y el Caribe): Héctor Dedovatti

79. Dir. de Zona III (E.E.U.U., Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Japón): Alberto Voss Rubio

80. Dir. de Zona IV (Europa occidental): Italo Sordo Alonso

81. Dir. de Zona V (Unión Soviética y Europa oriental): Américo Paz Aguirre

82. Dir. de Zona VI (Africa y Asia): Guillermo Stewart

MINISTROS/ SUBSECRETARIOS

83. Cr. Enrique Braga: Ministro de Economía y Finanzas

84. Dr. Carlos Cat: Ministro de Trabajo y Seguridad Social

85. Dr. Guillermo García Costa: Ministro de Educación y Cultura

9101192

004

86. Sr. Augusto Montes de Oca. Ministro de Industria y Energía.

87. Dr. Juan Andrés Ramirez. Ministro del Interior.

88. Dr. José Villar: Ministro de Turismo.

89. Dr. Gustavo Cersósimo. Subsecretario de Industria y Energía.

90. Dr. Nicolás Herrera Oreggia. Subsecretario de Economía y Finanzas.

PALACIO LEGISLATIVO.

ASAMBLEA GENERAL.

91. Presidente de la Asamblea General Dr. Gonzalo Aguirre

CD: Comisión de Defensa.
CAI: Comisión de Asuntos Internacionales.
CP: Comisión de Presupuesto.
CH: Comisión de Hacienda.

CAMARA DE SENADORES

92. Dr. Sergio Abreu. CH. CAI.

93. Cr. Danilo Astori. CH.

94. Dr. Juan Carlos Blanco. CH. CAI.

95. Dr. Federico Bouza. CD. CH.

96. Dr. Alberto Brause. CP.

97. Leopoldo Bruera. CAI. CP.

98. Dr. Enrique Cadenas Boix. CD.

99. Dr. Carlos Cassina. CH.

100. Prof. Carlos Cigliutti. CP.

101. Reinaldo Gargano. CP. CAI.

102. Raumar Jude. CD.

103. Dr. José Korzeniak. CD.

104. Dr. Ignacio de Posadas Montero. CAI.

91 01192

005

105. Dr. Juan Carlos Raffo. CH.

106. Dr. Américo Ricaldoni. CAI.

107. Sr.Walter Santoro. CD. CP.

108. Sr.Omar Urioste.CP

109. Dr. Alberto Zumarán. CH. CAI.

CAMARA DE REPRESENTANTES

110. Sr. Oscar Amorín Supparo CD

111. Dr.Néstor Andrade CP

112. Sr.Marcelo Antonaccio CP

113. Dr.Alejandro Atchugarry CH

114. Dr.Javier Barrios Anza CAI

115. Sr.Gonzalo Carámbula CP

116. Prof.Hugo Cores CP

117. Cr.Alberto Couriel CH

118. Prof.Wilson Craviotto CP

119. Prof. Yamandú Fau. CAI

120. Lic.Juan Raúl Ferreira CAI

121. Sr. Carlos Garat.

122. Sr. Alem García CD

123. Sr. Daniel García Pintos CH

124. Sr.Arturo Heber CH

125. Sr. Luis A. Heber. Presidente CP.

126. Prof. Luis Hierro López. CD.

127. Dr.Héctor Lescano CH.

128. Sr.León Lev CH

91 C 1192

006

129. Sr.José Losada CP

130. Sr.Jorge Machiñena CAI

131. Sr.Ruben Martinez Huelmo CH

132. Sr.Antonio Morell CAI

133. Sr.Eden Melo Santa Marina CP

134. Sr.Heber Pinto CD

135. Sr.Francisco Rodríguez Camusso CAI

136. Sra.Matilde Rodríguez Larreta CH

137. Sr.Juan A. Singer CAI

138. SSno.Guillermo Stirling CP

139. Dr.Nicolás Storace Montes CP

140. Dr.Héctor Martín Sturla CP

141. Sr.Armando Tavares CAI

142. Sr.Jaime M. Trobo CH

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

143. Embajador Richard C. Brown

144. Sr. John P. Jurecky. Ministro Consejero.

145. Sr. Gerard Pascua. Consejero de Asuntos Políticos.

146. Cnel. Thomas N. Almojuela. Agregado Militar del Ejército.

147. C/N Marshall Bronson. Agregado Militar Naval.

148. C/C Kim Butler. Oficina de Cooperación de Defensa. Representante de la Armada.

149. Sr. Charles Evans. Agregado Laboral.

150. Sra.Catherine J. Jarvis. Agregado de Prensa.

151. Dr. Frank L. Jenista. Director del Servicio Cultural e Informativo.

152. Sr.Larry Moody. Agregado Cultural.

91 01 92

007

153. Cnel.(USAF) Curtis S. Morris Jr. Oficina de Cooperación de Defensa. Jefe y Representante de la Fuerza Aérea.

154. Sr. Peter Orr. USAID

153. Tte.Cnel. Miguel Rivera Sánchez. Oficina de Cooperación de Defensa. Representante del Ejército.

PERIODISTAS

154. Ligia Almitrán CX 8 Radio Sarandí.

155. Néber Araujo. CX8 Radio Sarandí. Canal 12.

156. Sr. Danilo Arbilla. Búsqueda

157. Sr. Wilson Arellano. Canal 4.

158. Sra. Sonia Brescia. CX 8 Radio Sarandí. Canal 5 SODRE.

159. Sr. Luis Casal Beck. Búsqueda.

160. Sr.Emiliano Cotelo. Emisora del Palacio.

161. Sra. Raquel Daruech. Canal 5 SODRE.

162. Sr. Daniel Gianelli. Asociated Press.

163. Sr. Bernardo Gittman. Canal 4.

164. Sr. Sergio Jellinek. Asesor de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

165. Sr.Antonio Lessa. Búsqueda.

166. Sr.Tomás Linn. Búsqueda.

167. Secretaría de Redacción de La Mañana.

168. Sr. Henry Mullins. CX 8 Radio Sarandi.

169. Sr. Claudio Paolillo. Búsqueda.

170. Sr. Carlos Pauletti. Secretaría de Redacción de El País.

171. Secretaría de Redacción de El País.

172. Secretaría de Redacción de La República.

173. Sr. Jorge Traverso. CX 8 Radio Sarandí. Canal 10.

174. Secretaría de Redacción de Ultimas Noticias.

008

01192

ACADEMICOS, FUNDACIONES, ORGANISMOS INTERNACIONALES.

175. Prof.Renéé Abaracón. Comisión Fulbright.

176. Dra. María del Huerto Amarillo. CEDEM

177. Cr. Fernando Ariceta. Fundación Banco de Boston.

178. Dr. José Arocena. UCUDAL.

179. Dr. Mariano Berro. Secretario General CELADU.

180. Ing. Jorge Brovetto. Rector de la Universidad de la República.

181. Cr. Walter Cancela. C.E.E.

182. Dra. Julia Cortés Conde de Gabel. OEA

183. Dr. Fernando Chaparro. Director Regional CIID.

184. Lic.Eduardo De León. IDES.

185. Dr.Ramón Díaz. Presidente del Banco Central del Uruguay.

186. Ing.Torcuato Di Tella. Fundación Simón Rodriguez.

187. Lic. Carlos Filgueira. CIESU.

188. Sra. Nea Filgueira. GRECMU.

189. Dr. Adolfo Gelsi Bidart. Facultad de Derecho.

190. Dr. Luis Eduardo González. EQUIPOS Consultores.

191. Sr. August Horst. Fundación Naumman.

192. Dr. José María Izarzugaza. ICI

193. Dr. Gastón Labadie. CERES

194. Dr. Jorge Lanzaro. Instituto de Ciencia Política.

195. Arq. Mario Lombardi. Director de CIESU.

196. Dra. Mónica Massey de Hoyos. PNUD

197. C/N (R) Alvaro Musso. Coordinador General Instituto Manuel Oribe.

198. Ec. Nelson Noya. CINVE.

009

199. Dr. Jorge Otero Menéndez.

200. Dr. Guillermo Pérez del Castillo. Vicerrector. UCUDAL

201. Dr. Romeo Pérez. CLAEH

202. Prof. Germán Rama. CEPAL.

203. Dr. Washington Reyes Abadie.

204. Dr. José Squadroni. SJ. Rector UCUDAL.

205. Dipl.Kfm. Reinhard Slejfir. Representante de la Fundación Hanns Seidel-Baviera RFA.

206. Dr. Franco Teucci. Representación de la Comunidad Económica Europea.

207. Dr. Achim Wachendorfer. Fundación Friedrich Ebert (FESUR)

208. Dr. José Claudio Williman. Facultad de Ciencias Sociales.

207. Sr. Víctor Zerbino. Presidente. Fundación Banco de Boston.

AGREGADOS MILITARES ACREDITADOS EN NUESTRO PAIS (EXCEPTO EUA)

208. Cnel. Juan O. Andreoli. Embajada de la República Argentina (Montevideo)

209. C/N Marcelo E. Loza. Embajada de la República Argentina (Montevideo).

210. Comodoro Ricardo Luis Bolzi. Embajada de la República Argentina (Montevideo).

211. Cnel. Benedito Lojaia García. Embajada de la República Federativa de Brasil (Montevideo).

212. C/N Sergio Olivera de Araújo. Embajada de la República Federativa de Brasil (Montevideo).

213. Cnel.(Av) Quintino Coelho da Costa. Embajada de la República Federativa de Brasil (Montevideo).

214. Cnel. Emilio Timmermann Undurraga Embajada de la República de Chile (Montevideo).

215. Cnel. Lisandro Nery Caballero. Embajada de la República del Paraguay (Montevideo).

216. Cnel. Valery W. Nyunin. Embajada de la U.R.S.S.(Montevideo)

217. Cnel. José Samayoa Guerrero. Embajada de la República de El Salvador (Montevideo)

218. C/N John Porter. Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Montevideo).

AGREGADOS MILITARES RESIDENTES EN BUENOS AIRES

010

SET 92

219. C/N Rainer Vito Housselle. Embajada de la República Alemana (Buenos Aires)

220. Tte.Cnel. Francisco M. García. Embajada del Reino de España. (Buenos Aires)

221. Brig. Gral. Yehuda Duvdevani. Embajada del Estado de Israel (Buenos Aires).

222. Cnel.(Av.) Luciano D'Alessandro. Embajada de la República de Italia (Buenos Aires)

223. Cnel. Patrick Jombart Embajada de la República de Francia (Buenos Aires).

224. Gral.Brig. Ruben Arias. Embajada de la República de México (Buenos Aires).

225. Cnel. Juan A. Peirano Sánchez. Embajada de la República de Perú (Buenos Aires).

226. Cnel. Rafael Hernández López. Embajada de la República de Colombia. (Buenos Aires)

227. Cnel. Sang Shik Yu. Embajada de la República de Corea (Buenos Aires).

EMPRESARIOS

228. Ing. Gregorio Aznarez. Montevideo Refrescos S.A.

229. Sr.Pedro N. Baridón. Cámara de Industria.

230. Dr. Ernesto Carrau. Cámara de Comercio.

231. Sr. Raúl da Silveira Cunha. Federación Rural.

232. Cr. Carlos Enrique Gasparri. Asociación Rural del Uruguay.

CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO EN NUESTRO PAIS

233. Embajador de la República Argentina Sr. Benito Pedro LLambí.

234. Embajador de la República de Bolivia. Lic. Manfredo Kempff Suárez

235. Encargado de Negocios de la Embajada de la República Federativa de Brasil Min. Claudio Lyra

236. Encargado de Negocios de la Embajada de la República de Colombia. Dr. Rodrigo Rivera

237. Embajador de la República de Chile Sr. Enrique Rodriguez Ballesteros.

238. Embajador de la República de Ecuador Sr. Fernando Ribadeneira.

239. Embajador de la República de Paraguay. Dr. Benito Pereira Faguier.

240. Embajador de la República del Perú. Sr. Jorge Del Campo Vidal.

011

192

241. Embajador de la República de Venezuela Dr. Luis La Corte.

OTRAS PERSONALIDADES

242. Sr. Carlos Félix Baraibar. Secretario Político del General (R) Líber Seregni Frente Amplio.

243. Cr. Miguel Benavente. Canal 4.

244. V/A (R). Hugo De Barros. Presidente del Club Naval.

245. Monseñor Luis del Castillo S.J. Obispo Auxiliar de Montevideo.

246. Sr. Hugo Gatto. Partido Por el Gobierno del Pueblo.

247. Tte. Gral. (R) Hugo Medina. Ex-Comandante en Jefe del Ejército y Ex-Ministro de Defensa Nacional.

248. Gral. (R) Iván Paulós. Presidente Centro Militar.

249. Dr. Ope Pasquet

241. Sr. Juan Martín Posadas. SODRE.

012/12

9?011192

EJERCITO NACIONAL
EME. 1/88
DPTO. E. - II
CA. C. | INF. DE E.

Copia No. _____

Asunto: OPERACIÓN BANDERA (00236)

001/200

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Archivos
DEPARTAMENTO
Fecha de Ingreso: 20 JUL. 1988
Pasó a: Cartográfico
Nº. de Orden: 101418

- I N D I C E .-

MEMORANDUM.

Anexo No. 1.- Fotocopias de algunos volantes desde 1980 hasta 1984.-

Anexo Nro.2.- Artículo del Semanario "BUSQUEDA"(Creación del P.T.)

Anexo Nro.3.- Resúmen de los principales títulos del Semanario editado hasta la fecha.-

Anexo Nro.4.- Fotocopias de las Listas "1917" - "P.T.".

Anexo Nro.5.- Organigrama de su funcionamiento.

Anexo Nro.6.- Personas identificadas vinculadas al S.R. y al P.T..-

Anexo Nro.7.- Direcciones vinculadas al S.R. y al P.T..-

Anexo Nro.8.- Matrículas en averiguación vistas en actos o domicilios de integrantes del P.T.-

Anexo Nro.9.- Antecedentes que se han obtenido hasta la fecha, se continúan las averiguaciones.

910418

Montevideo,19 de Mayo de 1987.-

-En el período comprendido entre el 16 de Marzo al 14 de Mayo del año en curso se puede apreciar lo siguiente:

-La concurrencia permanente al Local Central del P.T. por parte de los dirigentes y simpatizantes,siendo promovida ésta en varias oportunidades según datos recabados mediante charlas y cursos tales como: "EL ESTADO","EL ESTADO Y LA LUCHA DE CLASES",o "INTRODUCCION AL MARXISMO", los cuales habrían estado a cargo según sus alias de:"PETISO"(Reto Eduardo BERTONI MENDARO),"RANA" y "SEBASTIA , lién se éste uno de los motivos por el cuál se ha visto la concurrencia al Local Central de unos quince a veinte estudiantes liceales en su mayoría del Liceo Dámaso A.Larrañaga.-

-Por información recabada del Diario del Partido,"TRIBUNA DE LOS TRABAJADORES", se deduce el permanente contacto con el P.O.A. (Partido Obrero de Argentina) , habiéndo realizado juntos una jornada sindical internacional llevada a cabo en el Local Central el día 24 de Marzo del año en curso, con una concurrencia de mas cuarenta personas.-

-Por estudios realizados se ha podido comprobar que el Diario del Partido estaría confeccionado en base y con material de imprenta del Diario "PRENSA OBRERA" de la República Argentina, llegándose a utilizar partes de textos de dicho Diario,modificándolos convenientemente,se destaca que su mayor preocupación es lograr más venta y difución de su diario y la recaudación de fondos por diferentes medios.-

-Por información obtenida de la prensa televisiva se constata que durante el paro realizado por los empleados de la Dirección Nacional de Correos en Diciembre del año 1986,la activa militancia sindical de Gustavo Daniel GONZALEZ SOTO, empleado de ésta e integrante del P.T.(Candidato a Diputado por el P.T. en las elecciones del año 1985), por haber hecho declaraciones en televisión en varias oportunidades en calidad de dirigente gremial. Asimismo el 14 de Mayo del corriente año fue visto en manifestación organizada por el PIT-CNT con concentración en el Palacio Legislativo acompañando al sector de FUCVAM (grupo del cuál fue antiguo dirigente).-

-Según información recibida el círculo de UTE estaría integrado de la siguiente manera,según orden de importancia dentro de dicho Círculo y realizarían los aportes que se mencionan:

-José CARPELLINO - N$ 3.000.-
-Darío JUNCAL - Ideólogo y orador - N$ 2.000.-
-Jorge CHAVES - Oficina técnica - N$ 4.150.-
-Viviano OLIVERA - Reparación de Calderas -
-Daniel PORTO - Reparación de Comunicaciones.-
-Gerardo GARCIA - Empleado.-
-Nelson GONZALEZ- Oficina Técnica.-

///...

-Antonio VILCHES - Calderas.-

-Doomildes RODRIGUEZ - Talleres.-

-Luis JAVIER - Reparación de Calderas.-

-Día 16.03.87: En la puerta del Local Central se encontrabà la moto Honda 50 c.c. matrícula 38.245 (Canelones),conducida por un NN masculino domiciliado en Cno. Santos 4988. En dicha finca se encontraba el vehículo Simca del año 62,matrícula 142.379 de Montevideo, perteneciente a Osvaldo GIORDAN RODRIGUEZ,con domicilio en Rubens 4538.-

-Día 23.03.87: En el Local Central se encuentra la moto Yamaha 50 c.c. matrícula 63.855 de Montevideo,perteneciente a un NN masculino de Las Piedras,según Policía de Tránsito pertanecciente a: José A.RODRIGUEZ con domicilio en Oficial 2 esquina Viales.-

-Día 26.03.87: Se realiza una reunión en el Local Central con una concurrencia de unas 25 personas entre las cuales se destacan vendedores ambulantes e integrantes del SUNCA,en dicha reunión hizo uso de la palabra el Presidente del P.T. Vital ANDRADA.En la puerta del Local se encontraban los siguientes vehículos: moto Zuzuki 50 c.c.matrícula 64.395 de Montevideo,perteneciente a Juan C.AMARILLO RAMIREZ con domicilio en Pernambuco 1907.-

Moto Agratti 50 c.c. matrícula 65.818 de Montevideo,perteneciente a Walter A. ANDREFRED con domicilio en Carabelas 3450.-

-Día 03.04.87: El Presidente del P.T. Vital ANDRADA se dirige del Local Central hasta Yí 1567 (Estudio Arte 3).-

-Día 09.04.87: Se realiza seguimiento a un NN masculino,el cuál se dirige a Industria 3474 (Aptos.al fondo) donde ingresa.-

-Día 21.04.87: Se realiza seguimiento a una NN femenina la cuál se dirige a la finca ubicada en 9 de Junio 1380 donde ingresa.-

-Día 24.04.87: Se realiza seguimiento a un NN masculino y dos NN femeninas,los cuales se dirigen a Juan Ramón Gómez 2667 a donde ingresan.-

-Día 29.04.87: Se realiza seguimiento a un NN masculino el cuál se dirige a José Martí 3436 (Edificio Paraná-Guazú) donde ingresa.-

-Día 30.04.87: Integrantes del P.T. salen a realizar pintadas en diferentes puntos de Montevideo con referencia al 1º de Mayo con el siguiente texto: "PLAN DE LUCHA "CARCEL A LOS CULPABLES","SALARIO VITAL Nº 70.000".-

-Día 01.05.87: Referente al Acto realizado por el Día de los Trabajadores organizado por el PIT-CNT en Avda. del Libertador mostraron su total adhesión al mismo concurriendo en un número de 40 a 50 personas portando banderas y una pancarta con la inscripción: "PLAN DE LUCHA POR SALARIO VITAL Nº 70.000", "CARCEL A LOS CULPABLES" y "CONGRESO OBRERO DEL PIT CNT DELEGADOS ELEGIDOS EN ASAMBLEA". En dicho acto llevan a cabo la venta del Diario del Partido.-

///...

Día 06.05.87: Cuatro integrantes del P.T. encabezados por Vital ANDRADA concurren a concentración y marcha organizada por el C.S.E.U. desde la Plaza Libertad hasta la Explanada de la Universidad.-

Día 12.05.87: Se realiza seguimiento a un NN masculino,el cuál se dirige a Gr.Luis Piera 1835 a donde ingresa.-

Cabe señalar que el Local Central del P.T. en Canelones 982 es el único que estaría funcionando en forma ininterrumpida y con buena concurrencia de simpatizantes.-

910418

24-0800-DIC.1984.

OPERACIONES E INFORMACIONES. 1 de 5
020/B/CI/[illegible]/984.

Operación Secreta Nro.00236 (BANDERA).
Memorandum 060/R/83 del Dpto.E-II INF.DEL E.M.E.
Señor Jefe del Dpto.E-II.-

- En Agosto de 1983, por informaciones recibidas se establece que la ciudadana MARIA SILVA, actúa como militante del Socialismo Revolucionario y su tarea es la de reclutar los futuros cuadros, a los que le entrega la publicación clandestina Tribuna Obrera, (Organo Oficial del Socialismo Revolucionario).- Los mismos se autodefinen como TROTSKISTAS y encuadrados dentro del funcionamiento de la 4ta.INTERNACIONAL.- Viajan a la Argentina e intercambian impresiones, recibiendo periódicamente dinero presumiblemente del Partido Obrero Argentino Realizan sus reuniones por células y en locales clandestinos, en general se trata de elementos que no registran antecedentes, siendo en su mayoría de profesión docentes.- Un grupo de estos militantes y otros no conocidos, a mediados del mes de Agosto comienzan a levantar firmas para crear un Partido Político, consultado en la vía pública uno de ellos manifestó que el Partido que quería formar no era ni socialista ni comunista y que estaban en desacuerdo con el Pacto del Club Naval, con la posición burguesa del P.C. y todos los Partidos Pactantes.-

ANTECEDENTES:

Sus orígenes seria de disidentes del P.S.T. en el año 1971 por el aburguesamiento de éste.- El movimiento estaría encabezado por el Ing.NELSON SALLES (FUNSA), quien fuga hacia la Argentina al ser requerido, Comandó desde Buenos Aires, a las A.K.S.(Agrupación de Militantes Socialistas).-Este movimiento a fines del año 1978 es desarticulado y sus integrantes comenzaban a denominarse Socialistas Revolucionarios.-

A mediados del año 1980 comienzan a circular volantes del [illegible], cuyos principales argumentos son:

-Contra la Pasividad de la Dirección de la CNT.PCU. instigan a una jornada de lucha y movilización el 30/11/81 en contra del régimen de opresión.-

-Por Asamblea Constituyente.

-Por Libertad para los presos políticos y castigo a los responsables de torturas, crímenes y negociados.

.../// 006

Poco legible

9101418

///...

-Por expropiación de toda fábrica y que funcione bajo el - control obrero.-

En el año 1982 el Socialismo Revolucionario realizó una volanteada incitando a la C.N.T., F.U.U.U., P.C.U., P.S.U. y a todas las organizaciones de izquierda a lanzar una enérgica Campaña Nacional Unitaria por el Voto en Blanco.-

Asimismo alientan a la ruptura del diálogo político en virtud de sus pobres resultados y agrega:

"Con esta estrategia de unidad llamamos a la constitución de Comités Unitarios por el Voto en Blanco en fábricas, facultades, liceos, lugares de trabajo y barrios, para - que la movilización por el voto en blanco sea la antesala para la movilización por la reconstrucción de todas - las organizaciones de las masas, de los gremios obreros y estudiantiles".-

En octubre de 1982 realizó volanteadas incitando al Voto en Blanco, con los siguientes argumentos:

-Libertad de organizaciones políticas y sindicales.
-Levantamiento de proscripciones.
-Contra Ley de los Partidos Políticos.
-Legalidad de la C.N.T. y F.E.U.U.
-Libertad de los Presos Políticos.
-Fuera la dictadura militar y su segundo cronograma continuista.-

Asimismo en otras publicaciones clandestinas incita a la C.N.T. y F.E.U.U. a apoyar estos argumentos.-

El 27 de enero de 1983 y días antes, realizó una intensa volanteada incitando a realizar una "Jornada de protesta" a - los vecinos de La Teja y Pueblo Victoria, consistente en no comprar en los comercios de la zona, debiendo ser éste el - "primer paso hacia una jornada única de protesta de todos - los barrios obreros de Montevideo".- Esta protesta era contra la carestía, la desocupación y por libertades y fue organizada por el P.S.U., la C.B.I. y el Socialismo Revolucionario, constatándose que no tuvo eco en la población.-

El 18 de febrero de 1983 realizó volanteadas convocando(ya a esta fecha) a preparar un 1ro.de Mayo "Clasista y antidictatorial", con textos similares a las anteriores volanteadas, agregándose los siguientes argumentos:

-Por salario mínimo de N$ 6.000.
-Por movilización y respaldo a la lucha de los familiares de presos políticos y desaparecidos.

En abril de 1983 realizó nuevas volanteadas convocando al - acto del 1ro.de Mayo.

Cabe de señalar que todos los volantes son escritos a máquina y pasados a mimeógrafo, siendo profesionalmente confeccionados estimándose que deben poseer por lo menos una pequeña infraestructura de apoyo logística.

Todos los textos culminan con la leyenda:

"Lea y difunda TRIBUNA OBRERA, tratándose ésta de una - publicación de dicha organización.

.../// 007

///...

En el año 1984, al irse expandiendo la organización de origen a la formación del PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, tratándose éste del frente legal de la misma.-Entre sus aspectos más significativos se destacan:

-Presentaron ante la corte Electoral 13.776 firmas a efectos de complementar los requisitos exigidos por la Ley, para la Constitución del Partido.
-Presentaron Carta Orgánica y Programa de Principios.
-Presentaron la nómina correspondiente de los candidatos a Presidente, Vice Presidente, Senadores, Diputados, Junta Electoral, Intendente y Junta Departamental de Montevideo.-Dentro de sus principales candidatos se encuentra el Presidente Juan Vital Andreda (Ex integrante del C.E.N.del Partido Socialista - Fundador de Asociación Residentes Orientales "JOSE ARTIGAS" en Bs.As. y dirigente de Residentes Uruguayos en Argentina) y la vice Presidente Alicia Santa María (esposa del recluso Jorge BALBELLI M.L.N. (T).).-
-Cuenta para su funcionamiento con un semanario denominado TRIBUNA DE LOS TRABAJADORES, siendo su redactor responsable Rafael FERNANDEZ (estudiante).

Por su parte el Socialismo Revolucionario a más de participar en las profusas volanteadas y pintadas que se han hecho más significativas en el correr de este año, han colaborado apoyando al Movimiento de Madres de Desaparecidos en URUGUAY y ARGENTINA.- Los muñecos simulando desaparecidos - dejados en Plaza Libertad se encontraban en sus locales.- Cuentan con integrantes en la dirección de ASCEEP - FUCVAM (ARTES GRAFICAS - TRANSPORTE y ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (A.N.P.).-

En los meses previos a las elecciones, realizan varias aperturas de Clubes, locales de información en casas de los integrantes, audiciones radiales y de T.V. y actos en la vía pública.-

En todos ellos la concurrencia fue baja (30 personas).-

Sus argumentos son:

-No pago de la deuda externa.
-No al Pacto.
-Juicio y castigo a los culpables de Torturas y Asesinatos.-
-Salario mínimo de N$ 20.000.
-No a la opresión patronal.
-Apoyo a los obreros de SIMER, MUTUALISTA ESPAÑA, AUTOSICCSA, SUITEX, COPSA, ALPARGATAS y a todos los obreros en conflicto.

El día 21 de Noviembre a la hora 19:00 se realiza en Plaza LAPONE el Acto Final con una concurrencia de 200 personas aproximadamente, el acto se desarrolló bajo una persistente lluvia por espacio de 3 horas, haciendo uso de la palabra el candidato a Presidente y 5 integrantes más, expusieron los argumentos ya conocidos, tratando a los Partidos - Concertantes de antiobreros y continuistas, enfatizando lo

.../// 008

9 [illegible] 8

///...

engañozos y demagogos que son.-
La vice Presidente exortó a los obreros allí presentes,que deben exigir a los patrones la entrega de los comandos de las fábricas, que no deben sentir miedo por tal responsabilidad ya que son ellos los que la hacen producir y además es como debe funcionar una fábrica, que deben militar en tal sentido sin descanso, que deben exigir el sueldo que les corresponde y no lo que el patrón o el estado les quiera dar.-
El Presidente agradeció las llamadas de adhesión que recibió del interior del País, despues de lo expresado en la Cadena de T.V., principalmente de las localidades del Este del país.-
Hace notar que por primera vez en la história del país, se le un partido a luchar por los oprimidos integrado solo por obreros, al igual que en otros paises de latinoamérica y que por lo tanto todos los obreros de américa tienen que sentirse unidos como uno solo para poder llevar adelante la VICTORIA.-
Posterior al Acto Eleccionario, donde obtuvieron 476 votos Jorge Segundo FIGUERO FROS, candidato al Senado por el PT. realiza en privado las siguientes manifestaciones:"El P.T. no está especialmente interesado en las elecciones, las cuales usan solo como medio, que en 3 ó 4 meses todo se pudres y hay que estar preparados para enfrentar los acontecimientos futuros.- No integran el F.A. pues lo consideran una fuerza tradicional de izquierda aburguesada y sin mayores diferencias con los partidos tradicionales.- El P.T. será el eje, el centro de la táctica y la estrategia es preparar a la clase obrera para luchar con las armas en la mano sin caer en el parlamentarismo burgues ni en el foquismo desarrollado de las masas".-Comentó que la mayor parte de los miembros del P.T.son de extracción trotskista, originarios del P.S.U. del cual se abrieron, pero que también hay gente de origen católico.-
Realizó una fuerte crítica en contra de [illegible] y la 4ta. Int. [illegible] que de sus posiciones trotskistas y clasista se degeneró hasta convertirse también en una fuerza tradicional y reformista.-Actualmente están abocados a ubicar cuadros dentro de los gremios para el trabajo sindical.-
En el Local CENTRAL han comenzado a vender un semanario argentino, PRENSA OBRERA, perteneciente al Partido Obrero Argentino y en el cual hacen propaganda al P.T. Uruguayo y a un discurso que realizó GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO, candidato a Diputado por el P.T., en la Federación de BOX entre otros temas realizan crítica al Pacto Antiobrero realizado por los políticos uruguayos.-
Entre este semanario argentino y Tribuna de los Trabajadores uruguayo hay gran similitud en la confección del material, en los enfoques políticos nacionales e internacionales, en sus posiciones con los demás partidos políticos de izquierda tradicionales y con la posición que debe asumir el obrero americano.-.../// 3

Poco LEGIBLE

Se continúa trabajando en la confirmación e identificación de personas, nombres, matrículas y demás datos con el fin de establecer el órden de batalla de la parte ilegal(S.R. anterior al P.T.). y su proyección futura.-

En el período comprendido entre el mes de ENERO y JUNIO de 1985, se pudo establecer que están organizados en ZONAS, cada zona en CIRCULOS y éstos en FRACCIONES, pudiéndose determinar 3 ZONAS las que funcionan en forma vertical dependiendo del COMITE CENTRAL.-
Atraves de sus dirigentes se ha establecido un acercamiento con los demás grupos izquierdistas no alineados al FRENTE AMPLIO.-Además se pudo establecer una reunión llevada a cabo el día 31 de ENERO 85, a la que concurrieron integrantes de los movimientos "IZQUIERDA LIBERTARIA P.O.R., M.L.N, y representantes de unas 30 agrupaciones gremiales, en la cual el P.T. solo buscaría una concertación ya que discrepa con los grupos anarcos.
El fin perseguido sería obtener una mayor fuerza en los gremios aprovechando las discrepancias con la línea seguida por el FRENTE AMPLIO

Se pudo determinar que el candidato a la presidencia por el P.T., JUAN VITAL ANDRADA, está radicado en ARGENTINA, viajando en forma periódica a MONTEVIDEO, asimismo mantiene vínculos con el PARTIDO OBRERO de ARGENTINA en forma directa , lo cual lleva a pensar que la financiación y lineamientos son digitados por dicho movimiento, además mantiene vínculos con el PARTIDO OBRERO BOLIVIANO y PARTIDO TRABALHISTA DE LULA de BRASIL.-

En la PARTE OPERACIONAL se constataron 5 reuniones en el Cte.CENTRAL con la concurrencia de GUSTAVO GONZALEZ, JUAN C.ASENCIO, JOSE LUIS BOLLINI, FRANCISCO COPPOLA, EDUARDO BERTONI, ELPIDIO MARTINEZ, ALVARO JUAN SOTO, PABLO GONZALEZ POMBO, SERGIO SEGREDO POLERO, RAFAEL FERNANDEZ, CARLOS OSORIO NIZ ROGELIO RODRIGUEZ, CARLOS MENDOZA, los que serían integrantes de la cupula directríz del movimiento, pudiéndose determinar domicilios de nuevos integrantes, los que vivirían en BUXAREO 1190 Apto.2, JUAN A.RODRIGUEZ 1347, PRESIDENTE ORIBE 1533, DURAZNO 1185 (pensión), Gral.URQUIZA 3041 (Ed.Pque.Central), ORINOCO 5036, LLAÑEZ PINZON 4350 y un NN.Masc.de 26 años aprox.que trabajaria en IMPRENTA GARCIA en RIO BRANCO 1483.-

Se determinó que en MARIANO MORENO 2355 esq.CADIZ vive la madre del NN.Masc.que conduce la camioneta CHEVROLET RURAL la cual está en venta, según GUIA: Mariano MORENO 2359 - Shirley Miriam FERRO CIDRAS Telef. 81.80.44.-
Que en la finca de Bolivia 2551 calle 3 Tira 29 Nro.2730 D, vive CARLOS MENDOZA, columnista del T.de los Trabajadores, de posible nacionalidad ARGENTINA.

-En el período comprendido entre el mes de Junio de 1985 hasta la fecha se ha establecido que las 3 zonas en que se encuentra organizado el P.T. son: zona "CENTRO": Canelones 902(Comité Central), zona "ESTE": Nicola Reyes 4279, domicilio de Roberto COLINAS, zona "OESTE": Luis Batlle Berres 4112 (comité).

-Que en dichas zonas se han venido realizando reuniones con charlas referente al PIT y a la Dirección de los sindicatos, tratando de poner a éstos al servicio de los Trabajadores.-

-Que los días MARTES y MIERCOLES se reúnen en el local de la zona OESTE los integrantes del Comité.

-Que en varios liceos han aparecido listas para elegir los representantes y que el P.T. figura con la lista Nro. 4, autodenominado F.A.R.E.(Frente Anti-imperialista Revolucionario Estudiantil).-

-Que el día 14 de Junio en el Comité Central se realizó una charla-debate sobre el F.A.R.E..-

-Que el día 8 de Junio se realizó en el Paraninfo de la Universidad una charla sobre la necesidad de formar Agrupaciones Estudiantiles Revolucionarias y Anti-imperialistas en Secundaria..-

-Según informaciones de la prensa se habría devuelto a la agrupación - P.O.R.(Partido Obrero Revolucionario) el local de Daniel MUÑOZ 2287, el cual es de tendencia Trotskista de la línea Posadista.-

-Que el 22 de Julio concurren unos integrantes a AEBU(Camacuá 585) donde se realiza una exposición en memoria del 6to.aniversario de la Revolución SANDINISTA (Nicaragua Libre Patria o Muerte) permaneciendo en el lugar y colaborando con la misma.-

-Que han creado en los sindicatos como por ejemplo en el Puerto (SUANP), en UTE (AUTE), en Artes Gráficas (SAG) y otros:

EL-FRENTE SINDICAL 1ro.DE MAYO.-

los cuales obtuvieron bancadas sindicales en PUERTO, SALUD, UTE, GRAFICOS y - TEXTILES.-

-Que han apoyado a varios movimientos en acciones callejeras, con sus - tres postulados básicos:"NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA", POR UN GOBIERNO TOTALMENTE OBRERO" y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA REPRESION y DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO".-

-Que las reuniones del Local Central,(Lunes y Jueves)son asistidas por aproximadamente unos 15 integrantes.-

-Que en el Local de la zona OESTE (Martes y Miércoles)concurren aprox. unas 12 personas a cada reunión.

.../!/.

-Que en las últimas semanas se han podido observar nuevos integrantes, pudiendose determinar que 2 NN.Masc. de "LAS PIEDRAS"

2 NN.Masc. de "COLON".

4 NNs. a identificar de la zona CENTRO.-

-Que José L.BOLLINI y CARLOS MENDOZA atienden los días de reunión hora 20.00 aprox. y por separado a 4 integrantes en un Bar de Convención y 18 de Julio, aparentemente reciben novedades.-Posteriormente permanecen reunidos en el local Central todos juntos hasta la hora 2400.-

918418

Montevideo, 14 de Setiembre de 1985.-

MEMORANDUM Nro. 236/85.

REFERENTE A: Pedido de Información No.036/85 del S.I.FF.AA.(Socialismo Revolucionario y Partido de los Trabajadores).-

T E X T O : - En agosto de 1983, por informaciones recibidas se establece que la ciudadana MARIA SILVA, actúa como militante del Socialismo Revolucionario y su tarea es la de reclutar los futuros cuadros, a los que entrega la publicación clandestina - TRIBUNA OBRERA (órgano oficial del Socialismo Revolucionario).- Los mismos se autodefinen como TROTKISTAS y encuadrados dentro del funcionamiento de la 4ta.INTERNACIONAL.- Viajan a la Argentina a intercambiar impreciones, recibiéndo - periódicamente dinero presumiblemente del Partido Obrero Argentino.- Realiza sus reuniones por células y en locales - clandestinos, en general se trata de elementos que no registran antecedentes, siendo en su mayoría de profesión docentes.- Un grupo de estos militantes y otros no conocidos, a mediados del mes de Agosto comienzan a levantar firmas para crear un Partido Político, consultado en la vía pública uno de ellos, manifestó que el Partido que quería formar no era ni socialista ni comunista y que estaban en desacuerdo con el Pacto del Club Naval, con la posición burguesa del P.C.y todos los partidos pactantes.-

ANTECEDENTES.

Sus orígenes sería de disidentes del P.S.T. en el año 1971 por el aburguesamiento de éste.-El movimiento estaría encabezado por el Ing.NELSON SALLES (FUNSA), quien fuga hacia - la Argentina al ser requerido, comandó desde Buenos Aires - A las A.M.S.(Agrupación de Militantes Socialistas).-Este movimiento a fines del año 1978 es desarticulado y sus integrantes comenzaban a denominarse Socialistas Revolucionarios A mediados del año 1980 comienzan a circular volantes del - S.R., cuyos principales argumentos son:

-Contra la pasividad de la Dirección de la CNT.PCU. instigan a una jornada de lucha y movilización del 30/11/81 en contra del régimen de opresión.-
-Por Asamblea Constituyente.-
-Por libertad para los presos políticos y castigo a los responsables de torturas, crímenes y negociados.-
-Por expropiación de toda fábrica y que estas funcionen bajo control obrero.-

En el año 1982 el Socialismo Revolucionario realizó una volanteada incitando a la C.N.T., F.E.UU., P.C.U.,P.S.U. y a todas las organizaciones de izquierda a lanzar una enérgica Campaña Nacional Unitaria por el Voto en Blanco.-
Asimismo alientan a la ruptura del diálogo político en virtud de sus pobres resultados y agrega:
"Con esta estrategia de Unidad llamamos a la constitución de Comitós Unitarios por el Voto en Blanco en fábricas, facultades, liceos, lugares de trabajo y barrios, para que la movilización por el Voto en Blanco sea la antesala para la - movilización por la reconstrucción de todas las organizaciones de masas, de los gremios obreros y estudiantiles.-
En Octubre de 1982 realizó volanteadas incitando al Voto - en Blanco, con los siguientes argumentos:
-Libertad de organizaciones políticas y sindicales.-
-Levantamiento de proscripciones.
-Contra la Ley de los Partidos Políticos.
-Legalidad de la C.N.T. y F.E.UU.-
-Libertad de los Presos Políticos.

.../.

013

8

./...

-Fuera la Dictadura Militar y su segundo cronograma continuista.
Asimismo en otras publicaciones clandestinas incita a la C.N.T. y F.E.UU. a apoyar estos argumentos.
El 27 de enero de 1983 y días antes, realizó una intensa volantea da incitando a realizar una "JORNADA DE PROTESTA" a los vecinos - de La Teja y Pueblo Victoria, consistente en no comprar en los co mercios de la zona, de-biendo ser éste el primer paso hacia una - jornada única de protesta de todos los barrios obreros de Montevi deo.- Esta protesta era contra la carestía, la desocupación y por libertades y fue organizada por el P.S.T., la C.B.I. y el Socialis mo Revolucionario, constatándose que no tuvo eco en la población.
El 18 de febrero de 1983, realizó volanteadas convocando, ya a es ta fecha, a preparar un 1ro.DE MAYO "Clasista y Anti-dictatorial" con textos similares a los de anteriores volanteadas, agregándose los siguientes argumentos:
-Por salario mínimo de N$ 6.000.
-Por movilización y respaldo a la lucha de los familiares de pre sos políticos y desaparecidos.-
En abril de 1983 realizó nuevas volanteadas convocando al Acto del 1ro.DE MAYO.
Es de señalar que todos los volantes son escritos a máquina y pasados a mimeógrafo, siendo prolijamente confeccionados, estimándo se que deben poseer por lo menos una pequeña infraestructura de - propaganda.
Todos los textos culminan con la leyenda "LEA Y DIFUNDA TRIBUNA - OBRERA", tratándose ésta de una publicación de dicha organización
En el año 1984, a irse expandiendo la organización, da origen a - la formación del PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, tratándose éste del frente legal de la misma.-Entre sus aspectos más significativos - se destacan:

-Presentaron ante la Corte Electoral, 13.776 firmas a los efectos de complementar los requisitos exigidos por la Ley para la constitución del Partido.-
-Presentaron Carta Orgánica y Programa de Principios.
-Presentaron la nómina correspondiente a los candidatos a Presi dente, Vice-Presidente, Senadores, Diputados, Junta Electoral, Intendente y Junta Departamental de Montevideo.-Dentro de sus principales candidatos se encuentra a su presidente JUAN VITAL ANDRADA (ex-integrante del C.E.N. del Partido Socialista)-fundador de la Asociación de Residentes Orientales "JOSE ARTIGAS" en Bs.As. y dirigente de Residentes Uruguayos en Argentina),y la Vice Presidenta ALICIA SANTA MARIA (esposa del recluso JORGE BALMELLI (M.L.N.(T)).-

Cuenta para su funcionamiento con un semanario denominado TRIBUNA DE LOS TRABAJADORES, siendo su redactor responsable RAFAEL FERNAN DEZ (estudiante).-
Por su parte el Socialismo Revolucionario además de participar en las profusas volanteadas y pintadas que se han hecho más significativas en el correr de éste año, han colaborado apoyando al movi miento de Madres de Desaparecidos en URUGUAY y ARGENTINA.-Los muñecos simulando desaperecidos dejados en Plaza Libertad se encontraban en sus locales.-Cuentan con integrantes en la dirección de ASCEEP - FUCVAM - ARTES GRAFICAS - TRANSPORTE Y ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (SUANP).-
En los meses previos a las elecciones, realizan varias aperturas de clubes, locales de información en casas de los integrantes, audiciones radiales y de T.V. y actos en la vía pública.-
En todos ellos la concurrencia fue baja (30 personas).-
sus argumentos son:

-No pago de la deuda externa.
-No al Pacto.

-Juicio y castigo a los culpables de torturas y asesinatos.
-Salario mínimo de N$ 20.000.
-No a la opresión patronal.
-Apoyo a los obreros de SINER, MUTUALISTA ESPAÑA, AUTE, SICSA, SIUTEX, COPSA, ALPARGATAS y a todos los obreros en conflicto.-

El día 21 de Noviembre de 1984 a la hora 1900 se realiza en Plaza La fone el acto Final con una concurrencia de 200 personas aproximadamente, el acto se desarrolló bajo persistente lluvia por espacio de 3 horas, haciendo uso de la palabra el candidato a Presidente y 5 integrantes más, expusieron los argumentos ya conocidos, tratándo a los partidos Concertistas de antióbreros y continuístas, enfatizando lo-engañozos y demagogos que son.-

La Vice Presidenta exortó a los obreros allí presentes, que deben exigir a los patrones la entrega de los comandos de la fábricas, que no deben sentir miedo por tal responsabilidad ya que son ellos los que la hacen producir y además es como debe funcionar una fábrica, que - deben militar en tal sentido sin descanso, que deben exigir el sueldo que les corresponde y no lo que el patrón o el Estado les quiera dar.-

El Presidente agradeció las llamadas de adhesión que recibió del interior del país, después de lo expresado en la cadena de T.V.,principalmente de las localidades del Este del País.-

Hace notar que por primera vez en la historia del País, sale un partido a luchar por los oprimidos integrado solo por obreros al igual que en otros paises de latinoamérica y que por lo tanto todos los obreros de américa tienen que sentirse unidos como uno solo para poder llevar adelante la VICTORIA.-

Posterior al acto eleccionario, donde obtuvieron 476 votos, Jorge Segundo PIQUERO FROS, candidato al senado por el P.T. realiza en privado las siguientes declaraciones:"El PT no está especialmente interesado en las elecciones, las cuales usan solo como medio, que en 3 ó 4 meses todo se pudre, y hay que estar preparados para enfrentar los acontecimiento futuros.- No integran el F.A. pues lo consideran una fuerza tradicional de izquierda aburguesada y sin mayores diferencia con los partidos tradicionales.-El PT será el centro, el eje, el centro de la táctico y la estrategia de preparar a los obreros para luchar con sus armas en la mano sin caer en el parlamentarismo burgués ni en el foquismo despegado de las masas.- Comentó que la mayor parte de los miembros son de extracción trotkista, originarios del P.O R. del cual se abrieron pero que también hay gente de orígen católico.-

Realizó una fuerte crítica en contra de POSADAS y la 4ta.INTERNACIONAL, que de sus posiciones trotkistas y clasistas se degeneró hasta convertirse también en una fuerza tradicional y reformista.-Actualmente están abocados a ubiar cuadros dentro de los gremios para el trabajo sindical.-En el LOCAL CENTRAL han comenzado a vender un semanario argentino, TRIBUNA OBRERA, perteneciente al Partido Obrero Argentino y en el cual hacen propaganda al PT uruguayo y a un discurso que realizó GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO,candidato a diputado por el PT, en la Federación de BOX, entre otros temas realizan críticas al Pacto Antiobrero realizado por los partidos políticos uruguayos.-

En este semanario argentino y Tribuna de los Trabajadores uruguayo hay gran similitud en la confección del material, en los enfoques políticos nacionales e internacionales, en sus posiciones con los demás partidos políticos de izquierda tradicionales y con la posición que debe asumir el obrero americano.-

Se continúa trabajando en la confirmación e identificación de personas, nombres, matrículas y demás datos con el fin de establecer

.../.

./...

el posible orden de batalla de la parte ilegal (SR) anterior al PT) y su proyección futura.-
En el período comprendido entre el mes de Enero y Junio de 1985 se pudo establecer que están organizados en zonas, cada zona en círculos y éstos en fracciones, pudiéndose determinar 3 ZONAS - las que funcionan en forma vertical dependiendo del Comité Central.-
Através de sus dirigantes se ha establecido un acercamiento con los demás grupos izquierdistas no alineados al FRENTE AMPLIO.-
Además se pudo establecer una reunión llevada a cabo el día 31 de enero de 1985 a la que concurrieron integrantes de los movimientos "Izquierda Libertaria", P.O.R., M.L." y representantes de unas 10 agrupaciones gremiales, en la cual el PT solo buscaría una concertación ya que discrepa con los grupos anarcos.-
El fin perseguido sería una mayor fuerza en los gremios aprovechando las discrepancias con la línea seguida por el Frente Amplio.-
Se pudo determinar que el candidato a la presidencia por el PT Juan Vitel ANDRADA, está radicado en la Argentina, viajando en forma periódica a Montevideo, asimismo mantiene vínculos con el Partido Obrero de Argentina en Forma directa, lo cual lleva a - pensar que la financiación y lineamientos son digitados por dicho movimiento, además mantiene vínculos con el Partido Obrero Boliviano y Partido Trabalhista de Iula de Brasil.-
En la parte operacional se constataron 5 reuniones en el Cté. - Central con la concurrencia de GUSTAVO GONZALEZ, JUAN C.ASENCIO JOSE LUIS BOLLINI, FRANCISCO COPPOLA, EDUARDO BERTONI, ELPIDIO MARTINEZ, ALVARO JUAN SOTO, PABLO GONZALEZ POMBO, SERGIO SEGREDO PONERO, RAFAEL FERNANDEZ, CARLOS OSORIO NIZ, ROGELIO RODRIGUEZ, CARLOS MENDOZA, los cuales serían integrantes de la cúpula directriz del movimiento, pudiéndose determinar domicilios - de nuevos integrantes, los que vivirían en BUXAREO 1190 Apto.2, JUAN A.RODRIGUEZ 1347, PRESIDENTE ORIBE 1533, DURAZNO 1185,(Pensión), VICENTE YAÑEZ PINZON 4350 y un NN.masc.de 26 años que - trabaja en IMPRENTA GARCIA en Rio Branco 1483.-
Que en la finca de Bolivia 2551 calle 3 Tira 29 Nro. 2730 D vive CARLOS MENDOZA, columnista de T.de los Trabajadores, de posible nacionalidad argentina.-
En el período comprendido entre el mes de Junio de 1985 hasta - la fecha se ha establecido que las 3 zonas en que se encuentra organizado el P.T. son: zona "CENTRO": Canelones 902 (Cté.Central), zona "ESTE": Nicola Reyes 4279 domicilio de ROBERTO COMAS, zona "OESTE": Luis Batlle Berres 4112 (comité).-
Que en dichas zonas se han venido realizando reuniones con charlas referente al PIT y a la dirección de los sindicatos, tratando de poner a éstos al servicio de los trabajadores.-
Que los días MARTES y MIERCOLES se reúnen en el local de la zona OESTE los integrantes del comité.
Que en varios liceos han aparecido listas para elegir los integrantes y que el PJT figura con la lista 4, autodenominado FARE (Frente Anti-imperialista Revolucionario Estudiantil).-
Que el día 14 de Junio en el Cté.Central se realizó una charla debate sobre el F.A.R.I..-
Que el día 8 de Junio se realizó en el Paraninfo de la Universidad una charla sobre la necesidad de formar agrupaciones Estudiantiles Revolucionarias y Anti-imperialistas en Secundaria.-
Según informaciones de prensa se habría devuelto a la agrupación P.O.R. el local de DANIEL MUÑOZ 2287 el cual es de tendencia trotkista de la línea posadista.-

.../.

./...

Que el 22 de Julio concurren unos integrantes a AEBU (Guaraca 585) donde se realiza una exposición en memoria del 6to.aniversario de la Revolución SANDINISTA (Nicaragua Libre Patria o Muerte) permaneciendo en el lugar y colaborando con la misma.-
Que han apoyado a varios movimientos en acciones callejeras, con sus postulados básicos: NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA, POR UN GOBIERNO TOTALMENTE OBRERO y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA REPRESION Y DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.-
Que las reuniones del Local Central son asistidas por aproximadamente 15 personas (Lunes y Jueves).-
Que en el local de la zona ESTE(Martes y Miércoles) concurren aproximadamente 12 personas a cada reunión.-
En las últimas semanas se han podido determinar nuevos integrantes de LAS PIEDRAS, COLON y CENTRO.-
[illegible] LIMI y CARLOS MENDOZA atienden los días de reunión [illegible] aproximadamente y por separado a 4 integrantes en un bar [illegible] de Julio, aparentemente reciben novedades.-Posteriormente permanecen reunidos en el local central todos juntos - [illegible].-
Que el candidato a Presidente de la lista P.T.,Juan Vital ARGERICH, viajaría todas las semanas desde Bs.As. a Montevideo, concurriendo a los locales Central y zona OESTE donde permanece reunido unas 10 horas [illegible] alojado en una casa pensión centrica.-
Que se ha visto incrementada la concurrencia de integrantes del Comité Central a Liceos, Universidad del Trabajo, Facultades de Arquitectura, Medicina, en los cuales mantienen charlas con los alumnos en los corredores y lugares próximos.-
Que los integrantes del P.T. apoyan a la agrupación sindical "1ro. de MAYO", la cual ha obtenido representación gremial en diversos organismos, quitándole al P.C. la primacía que tenía en los diferentes gremios.-
-Hasta donde se ha detectado militancia de integrantes del PT.:

- JUANP - S.A.S. - A.E.B.U. - A.U.T.E. - M.A.P. - JUDICIALES.

-Entre Setiembre de 1985 y Mayo de 1986 se suspende la Operación, determinándose a partir de entonces nuevos adherentes al P.T..-
-En Noviembre de 1985 se realiza un acto en el Teatro ASTRAL con una concurrencia aproximada de 130 personas, en el mismo se leen adhesiones recibidas entre otras del MLN-26 M, P.O.R.de Argentina,centrándose la parte oratoria en los temas de la Deuda Externa, el -/ servilismo del gobierno al F.M.I., diciéndo que el régimen actual/ no es más que una continuación de la Dictadura Militar.-
Además critican al PIT-CNT en relación a la realización de su 3er. Congreso y la forma en que se va a realizar.- Continúan acercándose a los grupos no alineados al F.Amplio agrupándose en otras tendencias(F.A.U.), en diferentes gremios con la lista 1ro.de Mayo.-
-Realizan reuniones en sus locales Centro(Canelones 902) y Batllo - Berres 4113(Pase Molino), destacándose en algunas oportunidades la/ presencia de Madres de Desaparecidos.-
-Se ha podido establecer que JOSE TUIMIL(P.V.P.) y ex-funcionario - rentado del PIT-CNT estaría realizando contactos con dirigentes -/ sindicales del P.T. para realizar acciones coordinadas.-
-También se pudo determinar un incremento en la actividad sindical, destacándose A.U.T.E., teniéndose conocimiento de 7 u 8 dirigentes de importancia del P.T. dentro de A.U.T.E..-
-El día 26 de Julio de 1986 el Comité Ejecutivo del P.T. elevó una carta a las siguientes organizaciones:-FAU,PC,PS,IDI,PVP,MLN,ASCEEP FUCVAM, PIT-CNT y FEDEFAM proponiendo acciones conjuntas y movilizaciones en masa bajo la consigna de "CONTRA LA AMNISTIA, POR JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES", proponiendo una reunión inmediata para realizar coordinaciones.-

Transcripción en Fs. 089 y 090.-

El 29 de Agosto de 1986 en la marcha por 18 DE JULIO realizada "CONTRA LA AMNISTIA A LOS MILITARES", el P.T. ocupaba la cabeza de la manifestación y hubo un enfrentamiento con los dirigentes del F.Amplio y Sindicales aduciendo que la misma debía realizarse hacia Pza LIBERTAD como estaba previsto cantando consignas" NI UN PASO ATRAS, TODOS A PLAZA LIBERTAD", quedando en el lugar cuando se dirigen hacia el OBELISCO, luego se disgregan al no serle permitido dirigirse hacia Plaza LIBERTAD.-

-El 30 de agosto de 1986 se realiza una reunión en el Local de BAT-/ LLE BERRES 4112 a la que concurren entre 20 y 30 personas destacándose la presencia de integrantes del Movimiento de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.-

-Se continúan realizando actividades tendientes a identificar a nuevos integrantes y dirigentes a los efectos de ampliar las informa-/ ciones obtenidas hasta la fecha.-

-Se hace notar que el P.T. ha acompañado a las diferentes organiza-/ ciones en marchas y movilizaciones con banderas y pancartas con sus consignas habituales:"NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA", "GOBIERNO OBRERO" y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES".-

ANEXO No. 1.-

ABAJO LA AMNISTIA!!

JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES !!

A LA CARCEL !!

El gobierno se apresta a enviar un proyecto de ley al Parlamento para amnistiar a los militares, pretendiendo cerrar el debate político que se ha abierto en la población, y que pone de relieve el carácter anti-democrático del régimen político parido en el Club Naval.

No se trata de un fracaso de las negociaciones en la cúpula, por el contrario, los juristas ya habían acordado una amnistía por franjas, que se diferencia por matices de la iniciativa actual del gobierno.

Las diferencias entre Sanguinetti, Ferreira y Seregni son solamente de grado, todos coinciden en la necesidad de amnistiar determinados delitos, (torturas, etc.) y en dar intervención a la Justicia Civil en otros, y a través de ella procesar una amnistía. La Suprema Corte está integrada por algunos jueces nombrados por la dictadura, y, además muy difícilmente reunirá las pruebas que exige la ley para procesar a más de algunas cabezas de turco, ya que las prestaciones y denuncias son de particulares, es decir, que no tienen la fuerza del poder del estado para investigar y reunir las pruebas.

Lo que pretende el gobierno es acelerar el acuerdo con la oposición y cerrar rápidamente cualquier perspectiva de movilización independiente de la ciudadanía democrática. Por eso pusieron el grito en el cielo por el caceroleo y la modesta movilización del lunes 11, que sólo puso de relieve las condiciones existentes para una poderosa movilización de masas que entierre el proyecto de amnistía.

En esta situación el plebiscito impulsado por Araújo y otros sectores de izquierda (que el gobierno y los blancos no descartan), tiene un carácter profundamente reaccionario. Esto porque en los términos en que se plantea, Amnistía vs. Justicia, la causa de la democracia política no tiene nada para ganar. Si triunfa la "Justicia", todo queda como está, es decir no se progresa un centímetro en el castigo de los culpables. Si triunfa la amnistía, lógicamente es un retroceso de la causa democrática. En realidad lo que se plantea plebiscitar son dos formas de amnistía, una directa, y la otra mediante la intervención de la justicia civil.

Los partidos de la oposición que dicen ser partidarios de la "justicia" tienen un terror pánico a la movilización popular. Tienen la fuerza para derrotar la amnistía, pero están consustanciados con la defensa de la institución militar y por esta vía de la impunidad. Son verdaderos monstruos sin músculos. La impotencia y la complicidad son su forma de vida, por eso viven negociando con los encubridores y convirtiéndose ellos mismos en encubridores. Esta es la política que abrió el paso al golpe de estado del 73.

Una conducta democrática elemental para enfrentar esta situación pasa por convocar al pueblo a la calle, a luchar contra la impunidad y la amnistía sin más trámites.

Pasa por exigir la publicación y difusión de las listas de acusados y las circunstancias en que se violaron los DD.HH.

020

Pasa por la destitución de las FF.AA. de todos los implicados en lugar de ascenderlos como hace el parlamento y el gobierno. Por dictar la prisión preventiva como cualquier acusado de delitos graves.

Pasa por formar una comisión investigadora integrada por las organizaciones sociales y de familiares de desaparecidos, que cuente con reales poderes de investigación (que entre en los cuarteles, investigue e interrogue a quien considere necesario), en lugar de blanquear ese mamarracho de Comisión Investigadora Parlamentaria que es el sumum de la impotencia y la complicidad.

Para los trabajadores, los familiares y la ciudadanía democrática existe un camino para evitar que triunfe el manto de olvido, que gobierno y opositores impulsan; la denuncia y la movilización popular contra la amnistía que parta de los sindicatos, gremios estudiantiles y organizaciones sociales, ante la evidencia de que los partidos de la izquierda frenteamplista no están dispuestos a sacar los pies del plato de la colaboración con el gobierno.

Habiendo sido la mayoría de los desaparecidos, muertos y torturados trabajadores y estudiantes es una verguënza que ni el PIT ni ASCEEP hayan abierto la boca avalando con su silencio el contubernio de la cúpula política. Que se pronuncien contra la amnistía, por el juicio y castigo y por la cárcel para los responsables. Formemos Comités Populares contra la amnistía y por el castigo de los culpables. Coordinemos las Comisiones de DD.HH. para impulsar una movilización independiente y para que las organizaciones de masas se pronuncien y movilicen contra la maniobra antidemocrática.

PARTIDO
DE LOS
TRABAJADORES

PT

18/08/86

021 4 8

Las Bases 5/8.

TIENE LA CORONA?

AN FUERZAS
TICAS Y SOCIALES

al "episodio de la bota", su significa-
portu[illegible]ión la actual situación políti-
requerimos la opinión de integrantes
icas y sociales de nuestro país.

Gustavo González
(Presidente de FUCVAM)

UNA PROVOCACION

El hecho es una provocación. Las FF.AA., que sumieron al país en la caótica situación que hoy vivimos, tras una cruel dictadura de más de 10 años, deben tener el rechazo de todas las fuerzas populares ante ésta repudiable demostración de autoritarismo. Y esto exige el juicio y castigo a los culpables de todas las atrocidades denunciadas. Nos debe servir de ejemplo la experiencia argentina. Las dictaduras militares no son casualidad. En el Uruguay, la dictadura fue un proteccionismo para el capital financiero e internacional, que destruyó los sindicatos y toda forma de organización en defensa del trabajador. Y este monumento es una muestra de que el aparato represivo está intacto, lo que merece la aplicación de urgentes medidas en lo que respecta al juicio y castigo a los culpables.

No debemos olvidar que la pérdida del poder adquisitivo durante la dictadura equivale a la misma cifra de la deuda exterior que hoy tiene el Uruguay.

Indudablemente, las FF.AA. constituyeron, y esperamos que no constituyan hoy, el ejército de la burguesía durante los oscuros años de dictadura vividos en el Uruguay.

Nelson Lorenzo
(Frente Amplio)

EL COMANDANTE EN JEFE DEBERIA DAR CUENTA

"Este asunto de la bota es un acto de ostentación de las FF.AA. Es más, es una provocación, es con ese ánimo que lo han hecho.

Creo que el Cte. en Jefe debería dar cuenta, explicar *públicamente como una unidad* militar que está a su cargo ha hecho una cosa así.

Es evidente que esta bota simboliza el interés golpista que existe por parte de muchos integrantes de las FF.AA.

El Sr. Presidente de la República en ninguno de sus discursos se pronunció ni sobre este hecho ni sobre otros similares, como los ocurridos en San Ramón. Las respuestas que debemos dar ante todas estas provocaciones, siempre deben estar centradas en la movilización popular".

[illegible]uricio Rosencof
(Movimiento
[illegible]ación [illegible]cional)

[illegible]ARTICULAR
[illegible]L A[illegible]ATO
REPRESIVO

[illegible]uy natural que en el 13 de infantería, donde
[illegible]tera, de que allí hay un cementerio clandesti-
[illegible]nejante cosa. Si Gavazzo, Cordero, Silveira, el
Castiglione (consejero del Ministro del Inte-
la calle, un monumento a "la bota" militar,
[illegible]nder. Tal como están las cosas, donde quienes
violaciones, torturas y desapariciones tienen
[illegible]ido, donde un ex miembro del batallón 13 de
[illegible]mente denuncia haber enterrado un cuerpo
[illegible]n la descripción de Elena Quinteros, y todavía
[illegible]bado mano a los responsables de tales atroci-
extrañar que mañana la bota se la coloquen a

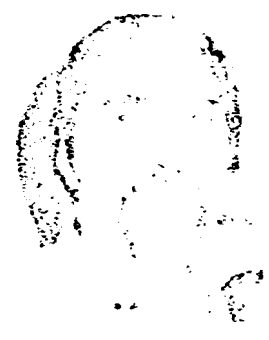

Oscar Groba
(PIT-CNT)

UN CULTO
ORITARISMO

[illegible]aridad. Es algo totalmente autoritario. Un cul-
[illegible]n este país se utilizó, para aplicar con todo el
[illegible]de la dictadura. Un ejemplo de lo que fue una
[illegible]AA. antipatrióticas, defendiendo una política
[illegible]olítica.
[illegible]nos de congelación de salarios, la famosa Doc-
[illegible]idad Nacional, basada en la inseguridad [illegible]

(*) es del Partido Socialista desde 1988

Poco legible

ANEXO 12

ANEXO 1 de 1-13

DOCUMENTO DEL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO POR EL NO

ABAJO LAS PAUTAS REACCIONARIAS

POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA

Las pautas constitucionales han venido a ratificar todo el carácter reaccionario y continuista del cronograma político. Mediante este la dictadura pretende prolongar durante muchos años el régimen actual e ir insertando gradualmente instituciones completamente dirigidas y anodinas, que le sirvan para mantener el absoluto control del proceso político. Su objetivo de fondo es asegurar las conquistas contrarrevolucionarias del golpe del 73: la desarticulación del movimiento obrero y su más absoluta proscripción política.

Como lo ha manifestado Márquez, para noviembre no existe ninguna opción: si se vota que sí, se monta el andamiaje previsto en las pautas; si se vota que no, sigue la constitución actual pero con la incorporación de las 9 actas dictatoriales. El plebiscito es una carrera donde sólo corre el caballo del comisario, más el agravante de la manipulación y el fraude.

Pero el plan de perpetuación dictatorial tropieza con el desgaste de siete años, en los cuales, todo el frente burgués que sostuvo el golpe del 73, ha ido disgregándose, al compás de la crisis económica, del aislamiento internacional y del inicio de una lenta recuperación del movimiento de la clase obrera y de las masas, como se verificó en los paros y movilizaciones del pasado 1º de mayo.

Es en este cuadro que la publicación de las pautas ha venido a acrecentar el debate interburgués, con la oposición de las fracciones mayoritarias de los partidos tradicionales y la generalización del debate en torno a la implementación de la salida política. La defenestración de ocho oficiales de la Marina opuestos a Márquez, y los desacuerdos entre Queirolo y Alvarez dentro del ejército, indican que el debate se desarrolla en el seno mismo del gobierno militar.

Acuerdo nacional o movilización contra la dictadura

La respuesta de las fracciones mayoritarias de los partidos blanco y colorado contra las pautas del gobierno ha sido exigirle a éste un "acuerdo nacional". Los partidos no están de acuerdo en que las fuerzas armadas mantengan el monopolio de las decisiones y quieren transformarse en cogestores del cronograma. Pero en la medida que todo su planteo se reduce a una exortación a los militares, no se plantean organizar la lucha real, práctica, de masas contra la dictadura. Y no sólo eso. Como la finalidad que persiguen es encontrar una solución compatible con la preservación del Estado Burgués, se preocupan claramente en no plantear una lucha radical que desmonte de raíz el andamiaje policíaco militar montado por la dictadura. Esto significa decir que están inhabilitados para una lucha democrática consecuente.

Si se quiere defender las reivindicaciones y los derechos políticos de las masas, no hay acuerdo posible con la dictadura militar. La lucha por la democracia implica la lucha por el derrocamiento de la dictadura militar, por la quiebra y el desmantelamiento de su aparato represor, y la imposición de la convocatoria de una Asamblea Constituyente democrática y soberana. La clase obrera conduciendo al conjunto de las masas explotadas, es la única que puede impulsar esta perspectiva consecuentemente democrática, que sólo quedará asegurada cuando las organizaciones propias de las masas asuman el control de la conducción política del país, instaurando un gobierno de los explotados, un gobierno obrero y del conjunto de los trabajadores.

Por el frente antiimperialista

El carácter superreaccionario de las pautas, la agudización del debate interburgués, las contradicciones entre el frente de los explotadores, van a extender la discusión y el reclamo democrático entre toda la población. La clase obrera tiene planteado el problema de cómo aprovechar el repudio generalizado a la dictadura y sus pautas reaccionarias para progresar en la recuperación y puesta en pie de sus organizaciones de masas. Se trata de darle una resonancia y dimensión nacional al esfuerzo cotidiano por organizarse en fábricas y gremios, desarrollando la tendencia a la movilización expresada en las luchas del 1º de mayo. Se trata de profundizar el aislamiento de la dictadura y de extender la solidaridad del conjunto de la población con el movimiento obrero.

Para ello debe abandonarse todo planteo de subordinación a los partidos burgueses opositores, como lo es el del frente antifascista, promovido por el Partido Comunista. ¿Por qué? Porque se trata de un frente político orgánico sometido a la dirección de la burguesía y la oligarquía, coyunturalmente opositoras. Esta clase explotadora le teme como a la peste a la movilización de masas y a la independencia del proletariado, porque ve en ello una amenaza mortal a la subsistencia del capitalismo. Pero sin movilización independiente de los trabajadores ni se puede pensar en una lucha real contra la dictadura.

A la dirección de la CNT y los partidos obreros mayoritarios como el PC y el PS les cabría el deber de impulsar la construcción de ese frente antiimperialista, junto a la CNT y a toda la izquierda. Pero son ellos los que, justamente, más se oponen a esto. El "socialismo revolucionario", entonces, se compromete a esclarecer la estrategia que debe tener la clase obrera, junto a todas las acciones prácticas unitarias que permitan derrotar al plan reaccionario.

Campaña nacional contra el plebiscito

Se plantea la lucha contra el plebiscito reaccionario. Para que esta lucha democrática se desarrolle, la tarea central es poner en pie las organizaciones de las masas, principalmente a los sindicatos y centros de estudiantes. Mientras la dictadura da a conocer sus "pautas", continúa atacando las conquistas de toda la masa, como lo demuestra la eliminación del seguro de enfermedad en gremios como el bancario, el desconocimiento de insalubridad y categorías y muchas otras conquistas de los convenios. Y en los institutos, facultades y colegios campea el limitacionismo, la eliminación de turnos, la modificación de horarios, etc. Como parte de esta campaña nacional, la dirección de la CNT y de la FEUU deben llamar a la construcción de Comités de Base por la puesta en pié de los sindicatos y la reconstrucción de los gremios estudiantiles tomando en sus manos el conjunto de estas reivindicaciones y organizando la movilización por ellas. En la lucha contra las pautas reaccionarias deben conquistar todas las conquistas y derechos conculcados por la dictadura, para desarrollar una vasta movilización nacional.

Proponemos como primer paso de esta CAMPAÑA NACIONAL:

Contra las pautas reaccionarias por la vigencia irrestricta de los derechos políticos constitucionales. Contra el estatuto reglamentador de los partidos, por la libre organización de todas las corrientes políticas. Contra la ley sindical de la dictadura, por la plena legalidad para la CNT, FEUU y demás organizaciones de masas. Contra la miseria y la superexplotación, por un aumento general de 100 por ciento y un salario mínimo de 3.000 pesos nuevos. Por la liquidación de la dictadura y la convocatoria de una Asamblea Constituyente, democrática y soberana. ¡Poner en pie a las organizaciones de masas de los trabajadores!

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Transcripción ENTS. 09/7/092

023

012

ANEXO 1 de 2-13

ABAJO LA FARSA CONSTITUCIONAL

REFUCIEMOS EL PLEBISCITO

La constitución que pretende imponer la dictadura militar enel plebiscito de noviembre, es un engendro reaccionario que busca legitimar a la camarilla militar en el poder desde el golpe del 73, sancionando institucionalmente el reinado de opresion y totalitarismo.
A los 7 años de hambre, miseria, represión y entrega del país se les pretende sumar indefinidamente la ingerencia y discrecionalidad militar permanente en el gobierno.Por eso se trata de una constitución Pinochetista. La diferencia con el esquema chileno es que acá se pretende enganchar mediante algunas migajas a las fracciones oficialistas de los partidos tradicionales.
El cronograma político es la vía para buscar la continuidad del régimen militar en las condiciones en que la dictadura, lejos de lograr construirsé una base de apoyo político , ve profundizar día a día el abismo que ha cavado con todas las capas de la población
Mediante un burdo artilugio , la dictadura pretende trastocar el repudio generalizado que cosecha, en un aval a su gestión .
Para ello intenta manipular groseramente la opinión de las masas por partida triple: porque en el plebiscito no se presenta ninguna opción valedera puesto que es Un SI o SI,dictadura con constitución o dictadura sin ella; porque se mantiene la más aguda represión al proletariado y a qualquier manifestación independiente de las masas; porque está asegurado el fraude más escandaloso en el escrutiño .

LA POSICION DE LOS BURGUESES DEMOCRATIZANTES

Esta maniobra ha sido avalada por el conjunto de los partidos burgueses.
Todo el mundo sabe que ni las fracciones que se presentan como opositoras han planteado ABAJO EL PLEBISCITO o han llamado a luchar contra el cronograma.
Es que la estrategia de los burgueses democratizants no es la implantación de la democracia , puesto que para ello es ineludible el derrocamiento de la dictadura militar, sino la de negociar con los milicos para obtener un mayor campo de maniobra, una migaja más grande.
La demostración es que se mantienen coaliciones políticas entre los que plantean el SI y el NO.Es el caso de la comisión de los 6, colorada, donde a pesar de que en su seno coexisten las posturas contrapuestas del SI y del NO, es reconocida por todos como la dirección para negociar con la COMASPO.
Dos de sus representantes se han expresado con inimitable claridad: Tarigo en el primer editorial de su revista OPINAR afirma que esta surge "no para aconsejar votar por si opor no"yManini Ríos en otro artículo del mismo semanario ,que " hay algo mucho más importante que se pone en movimiento y que sirve tanto como con el Sicomo con el NO, se echa a andar alos ciudadanos para que asuman la calidad de tales." Es el caso de la comisión de los 10 blanca que ha dado libertad de voto.Es el caso del "opositor" El Día cuyo director y subdirector han sido denunciados como postulantes del SI.
Es que para los burgueses democratizantes que discrepan con los aspectos más cavernícolas de la constitución propuesta, el triunfo de la maniobra gubernamental es el mal menor, porque coinciden en la necesidad de un proceso de institucionalización en acuerdo con los golpistas del 73 que garantice la vigencia de las conquistas contrarevolucionarias impuestas al movimiento obrero y a las masas.

Es en esto que los partidos de izquierda [illegible] a la orientación de los burgueses democratizantes ,así esta la Convergencia Democrática , que al igual que el resto de la oposición , no libró campaña alguna por [illegible] el plebiscito y que ahora [illegible] a la Reforma" pero no impulsa [illegible].

Sin [illegible] la [illegible] y [illegible] de las organizaciones de masas y la movilización independiente contra la dictadura, a los limitados y antidemocráticos objetivos de los políticos opositores de los partidos tradicionales, de ampliar su margen de maniobra en el terreno del cronograma gubernamental.

El SOCIALISMO REVOLUCIONARIO plantea que hay que desechar esta estrategia de subordinación a la burguesía y levantar bien alto las banderas de la lucha consecuente por la democracia política , por la Asamblea Constituyente a través del derrocamiento de la dictadura militar y el entierro definitivo de su cronograma continuista y fraudulento.

Por eso afirma que en el terreno del plebiscito ,en el terreno de la falsa opción con que nos pretende embaucar la dictadura ,en el terreno del voto domañado , reglamentado y manipulado por los militares y los políticos patronales no hay alternativa para las masas.

Hay que propugnar una clara posición de repudio a la maniobra gubernamental y de delimitación de la estrategia de contubernio de la oposición burguesa a través del VOTO NULO, y llamamos a que los organismos obreros, estudiantiles y de masas se pronuncien.

Se trata de apuntalar y desarrollar el proceso de organización y recomposición de las organizaciones de las masas con una política de independencia de clase y con la clara y profunda convicción de que no es a través de la participación en el cronograma que se recuperarán las libertades democráticas , sino a través de la puesta en pie del movimiento obrero y de sus organizaciones para derrotarlo, terminando con la dictadura.

Por eso llamamos a REPUDIAR LA FARSA DEL PLEBISCITO DICTATORIAL

ABAJO EL PLEBISCITO Y EL CRONOGRAMA CONTINUISTA

ABAJO LA DICTADURA : POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA

POR LA PUESTA EN PIE DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS MASAS:
VOTO NULO EL 30 DE NOVIEMBRE.

[illegible]/noviembre/80

SOCIALISMO
REVOLUCIONARIO

025

TRANSCRIPCION EN FS. 93

Anexo 1 de 3-13

//

FRENTE UNICO POR LA PUESTA EN PIE DE LA CNT

Nuestra organización, el Socialismo Revolucionario, propugna una política diametralmente opuesta a la de estas direcciones.La crisis gubernamental, el profundo abismo que separa a la dictadura de las masas, la voluntad de terminar con la dictadura explicitada en el plebiscito, el repudio general a la ley antiobrera, ha puesto a la orden del día la tarea de reconstruir los sindicatos y luchar por imponer su legalidad.La principal traba para esto es la política que desarrollan las direcciones. LA CNT, el PC y el PS, DEBEN PRODUCIR UN VIRAJE COMPLETO Y LLAMAR AL FRENTE UNIDO DE TODAS LAS CORRIENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO PARA LA CONSTITUCION DE COMITES DE BASE DE LA CNT EN TODAS LAS FABRICAS Y LOGARES DE TRABAJO QUE IMPULSEN YA PETITORIOS REIVINDICATIVOS EN LOS QUE HAY QUE INCLUIR EL RECONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES O DELEGADOS ELEGIDOS POR LOS TRABAJADORES.

La reconquista de la legalidad para nuestros sindicatos sólo se puede asentar en la movilización y en la organización independiente.Nada podemos esperar del engendro gubernamental.Sí hay que "aprovechar" la tremenda impasse y crisis dictatorial para levantar bien en alto nuestros reclamos democráticos. Legalidad para la CNT y los partidos obreros Libertad a todos los compañeros presos y esclarecimiento de los desaparecidos . Hay que desechar toda ilusión en una conciliación con la dictadura y marchar resueltamente hacia la reconstrucción de nuestros sindicatos abasada en la organización propia de los trabajadores mediante la unidad de acción de todo el activismo y de todas las corrientes.Estos Comités de Base no necesitan del permiso de nadie para organizarse.Se basan en la voluntad de lucha de los trabajadores y en una férrea política de independencia de clase. COMO LO ENSEÑA LA EXPERIENCIA CENTENARIA DEL MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL LA LEGALIDAD SE CONQUISTARA EN LA LUCHA.

La dictadura militar en crisis no tiene oxígeno para imponer la creación de sindicatos títeres.Así como las paritarias inventadas por los milicos murieron sin pena ni gloria, ahora con el gobierno en desbande este intento regimentador se enterrará con más razón aún.Por eso, hasta los viejos traidores de siempre (ASU,CGTU) deben jugarla de "opositores" y como las ratas abandonan el barco que se hunde.

Pero la orientación de las direcciones de la CNT? del PC, y del PS, crea el peligro de que en lugar de este engendro dictatorial (que de ninguna manera el gobierno está en condiciones de imponer) se le de manija a una regimentación sindical con la participación camuflada y amordazada de los representantes de los partidos obreros, para frenar la movilización. Así, la "tranquilidad" que la burguesía no se puede asegurar por la inviabilidad del aborto gubernamental, la terminaría logrando por la adaptación de las direcciones obreras.Esta orientación que deja de lado la reivindicación de la plena vigencia de la CNT, está expresamente concebida para no estorbar los intentos institucionalizadores de blancos y colorados que quieren salvar la presencia militar en un futuro régimen de transición.

Poco legible

POR ESO INSISTIMOS, EL PARTICIPACIONISMO Y LA SUBORDINACION A LOS POLITICOS PATRONALES ES HACERLE EL JUEGO AL GOBIERNO, NADA DE AIRE A LA DICTADURA EN CRISIS!! POR EL FRENTE UNICO DE TODAS LAS CORRIENTES OBRERAS Y DE IZQUIERDA PARA LANZAR UNA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA LEY ANTISINDICAL, POR LA CONSTITUCION DE COMITES DE BASE DE LA CNT CON UNA POLITICA DE INDEPENDENCIA DE CLASE.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Junio de 1981

Lea y difunda TRIBUNA OBRERA

027

Anexo 1 de 4-13

Junio 81

****

A N E X O No.8

****

****

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

****

POR LA RECONSTRUCCION Y LEGALIDAD DE LOS SINDICATOS Y LA CNT CON UNA POLITICA DE INDEPENDENCIA DE CLASE

Finalmente fue promulgada la ley antisindical de la dictadura.Como ya es conocido por todos los trabajadores, el gobierno se propone montar con este engendro, una seudo-organización sindical títere completamente dependiente del Ministerio de Trabajo, maniatada, complaciente con las autoridades.El gobierno se propone "completar" la tarea de destrucción de los verdaderos sindicatos que ya iniciara en el 73 con la ilegalización de la CNT y de los partidos obreros y de izquierda.Para ello pretende institucionalizar la total regimentación de los nuevos sindicatos a crear.

Pero lo fundamental es que el gobierno no tiene oxígeno para tanto. La terrible derrota sufrida en noviembre con el plebiscito lo ha sumido en una profunda crisis.Los milicos han empezado a pelearse entre ellos abiertamente. Queirolo ha tenido que aceptar el raje de varios de sus principales aliados dentro del ejército ante el doschave de jugosos negociados. Núñez al ser echado amenazó con dar a conocer los robos y chanchullos de los demás, que él conocía muy bien en función de su cargo.Si no se ha abierto todavía un curso de movilización para terminar con la dictadura es en primer lugar, por la complacencia de los sectores mayoritarios de los partidos tradicionales que no se cansan de ofrecerle salvavidas a la dictadura para que ésta continúe. Ahí están las propuestas de Tarigo y los Blancos de "una transición para la / transacción", esto es, la negociación y la trenza con los repudiados en el plebiscito. Los "opositores" patronales se apartan así del veredicto inapelable expresado en las urnas: Fuera ya la dictadura militar

LA POLITICA DE LAS DIRECCIONES OBRERAS

Pero a pesar de la crisis que corroe profundamente al gobierno la dificultad que se presenta para destruir de raíz el aborto gubernamental es la política de adaptación de los partidos obreros mayoritarios.Así, previo a la promulgación, la dirección de la CNT se negó a lanzar una enérgica agitación contra la ley como parte de una campaña nacional por la puesta en pie de los sindicatos y la CNT al margen de toda ingerencia gubernamental, basado en el frente único de todas las corrientes del movimiento obrero.Al contrario, una y otra vez, insistió en una estrategia participacionista como lo que se notó-

//

rizó a través de AEBU que propuso "que se conforme una Comisión Bipartita constituída por organismos del gobierno y una representación obrera para analizar el texto definitivo de la ley sindical" (Propuesta de AEBU enviada el 30/3/81 al ministro Maeso).

La actual oposición de la CNT a la ley no desmiente sino que confirma la fracasada línea anterior puesto que su principal objeción al engendro del gobierno es que "la ley sindical para ser viable tendría que salir como producto de u un amplio debate público" (declaración de la CNT del 14/5/81). Pero nunca se trató para los trabajadores de hacer viable el proyecto dictatorial con el expediente de la consulta y la participación de las direcciones obreras. Se trató y se trata de oponer a todos los intentos dictatoriales la reconstitución ejectiva de los sindicatos y de la CNT, al margen de los devaneos antiobreros de la dictadura y el Consejo de Estado, y la lucha por imponer su reconocimiento y legalidad basados en la movilización y la lucha de los trabajadores.

La dirección de la CNT parece preanunciar ya su futura aceptación del encuadrenamiento gubernamental de los sindicatos cuando afirme "Los trabajadores no debemos dar por terminada la batalla contra la ley.Falta la etapa de la comparecencia ante la OIT y la de su reglamentación". La batalla no está terminada pero parece que dentro de 90 días ya lo estará para la dirección de la CNT. Esto representa ya hoy una gran claudicación que no hace más que darle aire a la dictadura.La batalla contra la ley no estará terminada hasta que los trabajadores no hayamos reconquistado la libertad de acción y organización.Para / ello la CNT debe girar en 180°su actual política y lanzar una vasta campaña por la puesta en pie de los sindicatos al margen del gobierno y su ley.

La dirección del PS ha entrado de lleno en la maniobra gubernamental. Primero llamó a luchar por "una nueva ley sindical" y a "bregar entonces por lograr pronunciamientos contrarios al anteproyecto e introducirle modificaciones sustancialmente mejores" (mayo del 81). Luego, una vez promulgada la ley se desbocó totalmente al punto que lo presentó como una conquista" "fruto de las presiones internacionales y de las propias presiones internas" y que"abre un cauce importante al movimiento sindical, que no podemos desaprovechar" (junio del 81). Para la dirección del PS la batalla no sólo ya está terminada sino que terminó con una semitriunfo: la aprobación del engendro gubernamental. A la dirección del PS le ocurre lo que a todos los reformistas consuetudinarios. Profundamente descreídos de las posibilidades de la movilización obrera sólo atinan a ver como posibles las migajas que les ofrecen desde los pasillos ministeriales. "No ser capaces de visualizar y utilizar sus posibilidades (de la ley)-que, aunque recortadas existen- sería una imperdonable actitud infantil", insiste la dirección del PS.Lo que es una profunda ilusión (infantil o senil) es creer que una iniciativa de la dictadura va a solucionar el problema de la reconquista de nuestra organización sindical.

Anexo 1 de 5-13

****

A N E X O Nro.14

****

TEXTO DEL VOLANTE DE LA ORGANIZACION SUBVERSIVA "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO" DISTRIBUIDO EN FECHAS CERCANAS AL 10 DE NOVIEMBRE P.PDO.:

QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR:FUERA LA DICTADURA.

El 30 de noviembre de 1980,en un cuadro de completo aislamiento,de confusión,y falta de un plan político coherente,conjuntamente con la revitalización que se venía procesando en la voluntad de lucha de los trabajadores y la juventud ;la dictadura recibió el veredicto inapelable de los explotados:NO AL CONTINUISMO.FUERA LA DICTADURA.=

La posterior "impasse" en que cayó el régimen se tradujo -por una parte en el incremento de las divisiones internas,dejando al desnudo su fabulosa corrupción(raje de Balestrino,Arregui,-Nuñez,Vadora,etc) y por otra,en un mayor reanimamiento de las masas expresado en las luchas estudiantiles,y en conflictos obreros contra la miseria y la desocupación.-

A 7 meses de noviembre,los militares que por momentos pretendieron olvidarse del fuerte sacudón recibido,comenzaron a comprender que estaban sentados sobre un volcán.Había que enganchar a los partidos tradicionales con algún tipo de acuerdo,que les permitiera transferir a éstos parte al menos de la enorme hipoteca política contraída con el rechazo popular.-

EL DIALOGO:LOS PARTIDO PATRONALES AL RESCATE DEL REGIMEN.-

El temor que les produjo a los partidos burgueses la posibilidad de que se abriera una monumental crisis política en el conjunto del Estado,en medio de la pugna intestina de los militares,con las masas en un intento aún débil pero persistente de dejar atrás su reflujo político y con la perspectiva cercana -del derrumbe total del modelo económico,les ha impelido rechazar la "negociación dirigida" que se les ofrecía.Así dominados por las "reglas de juego" dictatoriales,han convalidado el continuismo hata el 85,han saludado la asunción de ALVAREZ,han dejado para mejor ocasión su propuesta de Asamblea Constituyente semiregimentada y,no solo han abandonado la elemental reivindicación a la organización política propia,sino que han acordado con la CONASPO la eterna proscripción de la izquierda(Estatuto de Partido) dejando atrás la demagogia de la prensa.Es decir,han dejado de defender definitivamente el resultado del plebiscito,traicionando al pueblo y subordinándose a un "cronograma"de oscuras perspectivas,dejando a la dictadura sin aire que les clausura la prensa día por medio(Opinar,La Democracia) y les mantiene proscriptos ,sus principales líderes han transformado sus planteos democratizantes en un cacareo sin convicciones.El "diálogo político" se ha verificado entonces,como una maniobra contiquista de la dictadura y ha sido posible por la cobardía de la "oposición" burguesa que ha creado el espejismo de que aquella ha retomado la iniciativa política,cuando en realidad toda la situación política y económica tiende a un mayor agotamiento y descomposición.=

PONER EN PIE A LA CNT,POR LA INDEPENDENCIA OBRERA.-

La reconstrucción de los sindicatos y la CNT,continúan siendo como lo hemos afirmado repetida veces,el objetivo insoslayable de este período.Sin ellas no hay clase obrera capaz de expresarse y movilizarse independientemente de la burguesía.La política de la actual dirección de la CGT y del PC,de subordinación a la burguesía opositora,tiene la particular importancia de trancar y retrasar la organización de las masas.Es que la puesta en pie de los sindicatos dificulta enormemente la política de colocar a la clase obrera como furgón de cola de la democracia burguesa. La reciente reglamentación de la ley antisindical dio por tierra con las esperanzas en "modificaciones sustanciales mejores" que esperaba el P.S.,o la "viabilidad" alentada por el P.C..Se impone para estas organizaciones el abandono de su línea de expectativa en torno al engendro antiobrero,que las ha sumido en una profunda parálisis,debiendo dar un viraje completo y LLAMAR AL FRENTE UNICO DE TODAS LAS CORRIENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO PARA LA CONSTITUCION DE COMITES DE BASE DE LA CNT EN TODAS -

Transcripción Folio 0130

QUE HAY QUE INCLUIR EL RECONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LOS TRABAJADORES.Pero este llamado adquiere toda su dimensión si comenzamos a concretarlo desde ya,transformando el próximo 30 de Noviembre en una jornada de lucha y movilización por el cumplimiento de la voluntad popular:FUERA LA DICTADURA MILITAR.QUE EL P.C.,EL P.S.,LA DIRECCION DE LA CNT Y TODOS LOS PARTIDOS OBREROS Y DE IZQUIERDA,LA JUVENTUD DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES CONVOQUEN A REPUDIAR EN LA CALLE AL - REGIMEN DE OPRESION.POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA,PARA IMPONER LA MAS PLENA DEMOCRACIA POLITICA Y EL EFECTIVO EJERCICIO DE LA SOBERANIA POPULAR,PARA IMPONER - TODAS LAS REINVIDICACIONES DEMOCRATICAS Y SOCIALES DE LAS MASAS?CONTRA EL CONTINUISMO DICTATORIAL.POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES,POR LA INVESTIGACION Y CASTIGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS TORTURAS,CRIMENES Y NEGOCIADOS.POR LA PLENA LIBERTAD DE ORGANIZACION POLITICA Y SINDICAL,LEGALIDAD PARA LA CNT,PEUU Y LOS PARTIDOS OBREROS Y DE IZQUIERDA.POR UN AUMENTO GENERAL DE SALARIOS DEL 100% Y UN MINIMO DE N$500 Y REAJUSTE AUTOMATICO DE ACUERDO AL ALZA DEL COSTO DE VIDA.NINGUN DESPIDO O SUSPENSION,POR LA ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO(REPARTO DE LAS HORAS DE TRABAJO DISPONIBLES ENTRE TODOS LOS TRABAJADORES SIN MERMA DEL SALARIO),POR LA EXPROPIACION DE TODA FABRICA QUE CIERRE Y SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO BAJO CONTROL OBRERO.POR LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y EL MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR.POR UN PLAN DE REACTIVACION DE LA ECONOMIA BASADO EN EL CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCION Y DE LA COMERCIALIZACION.=

LEA Y DIFUNDA "TRIBUNA OBRERA" SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Transcripción en Fs. 095.1

Anexo 1 de 6-13

evidente maniobra de capitula-
didieron cambiar la fecha de su
catoria para el domingo 27.
que la jornada del 30 se perfilaba
un golpe histórico al régimen y un
ón imparable al movimiento de masas,
s partidos burgueses se espantaron en
posibilidad de verse inmiscuídos en
gigantesca avalancha antidictatorial y
ieron darle el caracter de ceremonia
mpleaños, con un discurso lleno de va-
des pero ni una palabra sobre la gran
gna nacional: FUERA LA DICTADURA, YA!!!
lugar de una manifestación sobre la
de gobierno, donde reside el poder,
a concentrarse.....en el obelisco.
clase obrera no debe adaptarse a la
ica de capitulación de los partidos
nales!!.
ra afirmar el ascenso obrero, para mar
sin vacilaciones hacia el PARO GENE-
AL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO plantea:
e el PIT, ASCEEP y FUCVAM, los parti-
breros y de izquierda transforman el
del 27 en una gigantesca manifesta-
antidictatorial marchando desde el obe
hacia la casa de gobierno bajo la
gna de FUERA LA DICTADURA, YA!!!.

y Onda
OBRERA"

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

¡¡ PARO GENERAL, YA !!

La dictadura ha desatado sobre la población trabajadora una infernal carestía que tiende a agravarse con el último tarifazo. Esto es el resultado del sometimiento del país a los dictados del FMI y el subsidio al gran capital.

Frente a esta situación, la clase obrera responde con la lucha. ONDA, la pesca, textiles, CUTCSA, salud, bancarios, metalúrgicos, ANCAP, turf, etc, demuestran la voluntad obrero de resistir esta nueva carga de miseria. Está planteada con toda claridad la perspectiva de un PARO GENERAL inmediato que unifique los conflictos e imponga el aumento salarial. Es responsabilidad de las organizaciones de masas, especialmente del PIT, su efectivización, impidiendo el desangre de los conflictos aislados.

La dictadura pretende ahogar a palazos esta movilización para impedir que la misma trabe el pacto con los partidos y termine por abrir un camino que conduzca a su derrocamiento.

Mientras tanto, la multipartidaria le da la espalda a los conflictos obreros para llegar a un acuerdo con la camarilla militar en torno al grado prescriptivo de las elecciones. Para ello está dispuesta a renunciar a los mas imperiosos reclamos de las masas como ya lo hizo arriando la consigna de Au-

carteleras estudiantiles, y
el libre uso de la biblioteca
emos que por la evidente debi-
lad de la intervención y por
éxitos logrados en base a la
vilización está planteado un
O GENERAL ESTUDIANTIL, como
mer paso de un plan general de
vilizaciones que unifiquen los
flictos. Por las reivindicacio
planteadas en cada centro y
la caída de la intervención
las direcciones de ASCEEP con
uen a un:

O GENERAL ESTUDIANTIL

JUVENTUD
SOCIALISTA
REVOLUCIONARIA

A SUBV. VARIAS NACIONALES

(B)

(2)

A SUBV. VARIAS NACIONALES

QUE SE PARTIQUE A UN INMEDIA
!!! PIT, FUCVAM, ASCEEP
LUCHAR HASTA VENCER !!!

FUERA
LA DICTADURA, YA!

SOCIALISMO
REVOLUCIONARIO

PARTES ILEGIBLES

032

MARGEN IZQUIERDO
CORTADO.

DEL OBELISCO A

CASA DE GOBIERNO

CONSIGNA: FUERA LA DICTADURA YA

La manifestación del 9 de noviembre convocada por el PIT y apoyada por ASCEEP y FUCVAM puso de manifiesto la disposición del conjunto de los explotados de plasmar en el terreno de los hechos el clamor unánime de la nación: TERMINAR YA CON LA DICTADURA MILITAR!!!.

Lo que ha avanzado a zancadas es la recomposición de las organizaciones de masas. Las que han ganado en iniciativa y poder de convocatoria.

Los partidos patronales sienten que la movilización popular puede pasarles por encima. Por eso comenzaron a discutir la idea de convocar a una concentración para el 30 de noviembre. Pero, para esa fecha, aniversario del "NO" del 80, en el seno del PIT se planteaba la realización de un paro general y posterior manifestación por 18 junto a las organizaciones estudiantiles y barriales.

Ante este panorama, los partidos tradi-

PARO GENERAL ESTUDIANTIL YA!!

A CONQUISTAR LAS REIVINDICACIONES PLANTEADAS Y DERROTAR LA INTERVENCION

La intervención dictatorial en la enseñanza está en retroceso. Las movilizaciones se suceden en liceos y facultades. No existen centros donde no estén planteadas medidas de lucha para los próximos días. Pero además se han obtenido importantes triunfos en los últimos días: en MEDICINA la movilización arrancó la reimplantación del internado que había sido eliminado por el M.S.P. En el IAVA la movilización del nocturno eliminó el uso del uniforme. En varias facultades están planteadas medidas de movilización por la reimplantación de los cursos nocturnos y otras reivindicaciones. En Secundaria hay una lucha que tiende a generalizarse para lograr eliminar la imposición del uniforme, para lograr la colocación

---

...ista General e Irrestricta.

Que se convoque a un plenario del PIT, previas asambleas de fábrica y lugar de trabajo, que lance el PARO GENERAL INMEDIATO como inicio de un plan de lucha conjunto del PIT, FUCVAM Y ASCEEP.

QUE EL PIT CONVOQUE AL

PARO GENERAL YA

PCR: * AUMENTO SALARIAL DE N$ 2500 y REAJUSTE MENSUAL SEGUN EL COSTO DE VIDA

* AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.

FUERA LA DICTADURA, YA

PIT, FUCVAM Y ASCEEP

LUCHAR HASTA VENCER

BIBLIOTECA P.S.R.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

QUE SE CONVOQUE A UN INMEDIATO PLENARIO DEL PIT QUE RESUELVA

¡PARO GENERAL!

POR: + AUMENTO DE M$ 2500 Y AJUSTE MENSUAL SEGUN EL COSTO DE
+ AMNISTIA GENERAL E IRRES
+ NO A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL.
+ FUERA LA INTERVENCION DE ENSEÑANZA

Poco legible

MARGEN IZQUIERDA SUPERIOR CORTADA

ANEXO 1 de 7 - 13

[redacted]

Por un nuevo NO a la dictadura el próximo noviembre
Derrotar unitariamente la maniobra gubernamental del nuevo cronograma

1982

DISTRIBUÍDO EN ACTO DE CANTO POPULAR EN PLAZA ARGENTINA (CERRADO OBRAS SANITARIAS) —

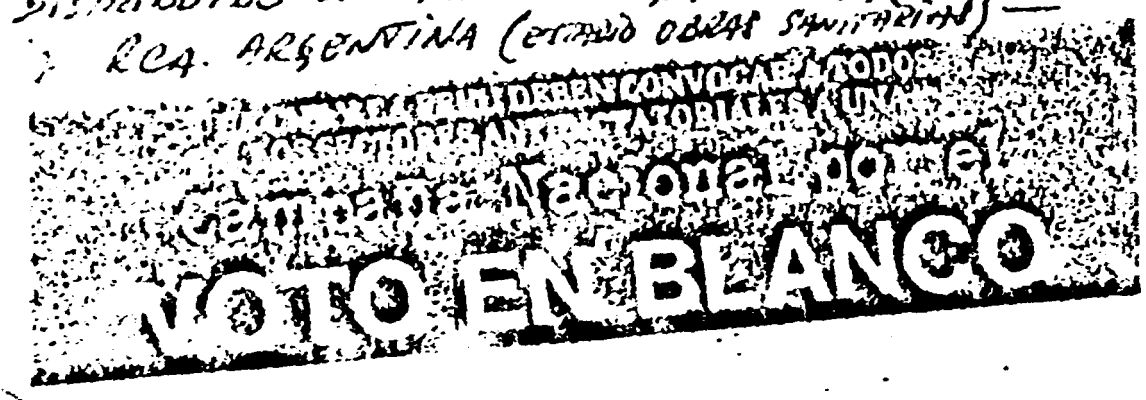

A un año de la implementación de este segundo cronograma dictatorial, todo el pueblo uruguayo ha podido comprobar en carne propia el *verdadero contenido* de la remanida "democratización" o "apertura política" de la dictadura: miseria salarial, enorme desocupación, sistemática represión de militantes obreros y estudiantiles que, nuevamente y a centenares, han sido detenidos, torturados y procesados.

La "institucionalización" comenzada por Alvarez se ha demostrado como lo que es: el mero reparchados del continuismo dictatorial, esto es, el continuismo del hambre, la miseria y la represión.

El veredicto explícito del plebiscito del 80 fue: Fuera la dictadura, basta de gobierno militar, que se vayan!! Contra esta clara expresión de la voluntad popular la dictadura ha afirmado con todo desparpajo que la constitución a sancionar será muy similar a la repudiada en el 80, que seguirá para siempre el COSENA, en definitiva, que la camarilla militar se reserva el derecho (¿cuándo por quién?) de seguir tutelando a discreción los destinos del país.

Las elecciones internas de noviembre ofrecen la oportunidad de asestarle un nuevo golpe a los planes continuistas dictatoriales, repetir la jornada del plebiscito del 80 y darle un nuevo impulso a la organización y *movilización* popular para acelerar el inevitable proceso de descomposición dictatorial. Se trata de expresar nuevamente en las urnas el masivo repudio a la dictadura y a su espurio cronograma. Para ello llamamos a la CNT y a la FEUU, al Partido Comunista, al Partido Socialista y a todas las organizaciones obreras y de izquierda a lanzar una enérgica Campaña Nacional Unitaria por el VOTO EN BLANCO en las elecciones de noviembre tras el siguiente programa:

Por la plena libertad de organización política. Por el levantamiento de *todas* las proscripciones. Fuera la ley reaccionaria de partidos. Plena legalidad para las organizaciones obreras y de izquierda.

Por la plena libertad de organización sindical. Legalidad para la CNT, FEUU y todos los gremios obreros y estudiantiles.

Por la libertad de todos los presos políticos y el libre retorno de *todos* los exiliados. Por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos. Por el cese de los crímenes y torturas y el castigo de los responsables.

Fuera la dictadura militar y *su segundo cronograma continuista*. Por una Asamblea Constituyente democrática y soberana.

Este programa elemental resume las aspiraciones democráticas de la *inmensa mayoría* del pueblo uruguayo, *no es patrimonio de una corriente o especialidad ideológica sino de todo* un pueblo en lucha contra una dictadura opresora. Estas son las reivindicaciones que se quieren negar, justamente, con la aplicación de este segundo cronograma. Como en el 80, como con el primer cronograma, está planteado un SI o un NO al continuismo dictatorial. Hoy un NO rotundo al cronograma continuista sólo se puede expresar con el VOTO EN BLANCO y en ese sentido se han pronunciado la mayoría de las organizaciones de izquierda y el general Liber Seregni desde la cárcel. Es el único camino *unitario* para que todo el pueblo, sin distinción de banderías o colores exprese su repudio al régimen imperante y se aliente así la *movilización*

TRANSCRIPCION EN FS. 96

910413

en las fábricas, en la calle, en los barrios, que es donde y como se va a gestar el derrumbe definitivo de la dictadura.

Los dirigentes blancos y colorados opositores que hasta hoy no han querido patear el tablero de la negociación y el "diálogo" con la dictadura han presentado sus candidaturas para las internas como la única manera de "presionar" por mayores libertades en el futuro. Pero no es desde adentro del cronograma proscriptivo y reaccionario que se va a arribar a la democracia. La propia experiencia del "diálogo" desarrollado lo demuestra. Los dirigentes opositores, si fuesen verdaderamente democráticos, deberían reflexionar sobre los "frutos" que han recogido del diálogo con la dictadura: Cierre permanente de sus semanarios, proscripción de sus principales dirigentes sin excepción, reciente procesamiento por la ilegal justicia militar de Zumarán, director de "La Democracia", etc. En el 80 los pachequistas y los blancos baratos llamaban a votar por el SI a la constitución reaccionaria porque, aunque mala (decían), era lo único que había. El pueblo demostró con su NO, con su rechazo, que este era el camino para golpear a la dictadura. Hoy, los opositores blancos y colorados están repitiendo los mismos argumentos con que se trató de apuntalar el SI al primer cronograma; pelearla desde adentro. Pero no hay ninguna posibilidad de pelearla desde adentro con el pueblo entero, hambreado, reprimido y proscripto, con sus organizaciones ilegalizadas y sus principales líderes en la cárcel, en el exilio o en la clandestinidad. Con la estrategia conciliadora que han elegido los opositores burgueses están condenados a ser rehenes en la negociación con el poder de la camarilla militar. Su llamado a que los votemos es *divisionista* porque lo que hoy interesa al pueblo no es dilucidar quien de blancos o colorados es más representativo para armar una constitución en acuerdo con la dictadura sino como repetir nuevamente el NO unitario del 80, el *rechazo* a este segundo cronograma tan continuista como el primero.

Por eso insistimos: en el 80 se nos ofreció la zanahoria de una "constitución" regimentada. El NO hizo saltar por los aires ese primer cronograma.

Hoy se insiste [illegible] segundo cronograma [illegible] masivo puede reventarlo. Y HOY ES [illegible] TE SEGUNDO CRONOGRAMA SOLO PUEDE EXPRESARSE CON EL VOTO EN BLANCO.

Por eso llamamos a que impulse una Campaña Nacional UNITARIA por el Voto en Blanco no porque consideramos a este una forma de "marcar" [illegible] determinada [illegible] política sino porque es el único camino unitario para izquierdistas, blancos, colorados, cristianos e independientes para expresar su repudio a la dictadura y reventarle su segundo intento continuista.

La CNT y la FEUU, todas las corrientes [illegible] y de izquierda, deben tomar [illegible] y llamar a toda la ciudadanía democrática, a todo oriental a sumarse a este nuevo NO a la dictadura militar. Para blancos y colorados honestamente democráticos, este también es el camino más corto para la desproscripción de sus principales dirigentes y para su plena libertad de expresión y de organización política. Porque así como una verdad a medias es una mentira completa, la democracia a medias (regimentada y emparchada) es la continuidad de la opresión para todos.

Con esta estrategia de unidad llamamos a la constitución de Comités Unitarios por el Voto en Blanco en fábricas, facultades, liceos, lugares de trabajo y barrios, para que la movilización por el voto en blanco sea la antesala para la movilización por la reconstrucción de todas las organizaciones de las masas, de los gremios obreros y estudiantiles.

Se ha dicho que con el voto en blanco no se derrocará a la dictadura, es cierto, pero con ningún tipo de voto se derroca a las dictaduras [illegible] reciente experiencia de Bolivia enseña cual es el camino para terminar con ella. Pero no es el derrocamiento de la dictadura lo que está en juego en las [illegible]iones de noviembre. Lo que allí está en juego es si nos embretamos o no con el cronograma dictatorial; su rechazo unitario si apuntalará la movilización para la definitiva liquidación del régimen.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

22/5/82

LEA Y DIFUNDA "TRIBUNA OBRERA"

TRANSCRIPCION EN FS. 097.-

035

91

Anexo 1 de 8- 13

QUE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES, LA DIRECCION DE LA CNT, TODOS LOS ORGANISMOS QUE SE REIVINDICAN DEL PROLETARIADO, Y LOS PARTIDOS OBREROS Y DE IZQUIERDA, CONVOQUEN AL ACTO DEL 1º DE MAYO PRONUNCIANDOSE POR UNA CAMPAÑA NACIONAL UNITARIA QUE IMPULSE EL SIGUIENTE PROGRAMA, RESUMEN MINIMO DE LAS ASPIRACIONES SENTIDAS POR LAS MASAS TRABAJADORAS :

* NI UN DESPIDO MAS. POR EL REINTEGRO DE TODOS LOS DESPEDIDOS.
* POR LA PLENA LIBERTAD DE ORGANIZACION POLITICA Y SINDICAL .
* POR UN AUMENTO DE SALARIOS DE L 100 %, Y UN MINIMO DE N$ 6.000 .

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO - Abril/83

LEA Y DIFUNDA " TRIBUNA OBRERA"

¡TODOS AL ACTO DEL 1º DE MAYO!!

1983

1983

-25 DE AGOSTO POR UNA MANIFESTACION MASIVA EN "18" hora 22 :: ¡¡QUE SE VAYAN !! ¡¡FUERA LA DICTADURA!!

Socialismo Revolucionario

25/8 hora 22 :: 1983

¡TODOS A 18 de Julio!

POR :

- TOTAL LIBERTAD POLITICA Y SINDICAL
- Amnistia General e Irrestricta
- Cese de despidos y aumento salarial de 100%
- Autonomia y Cogobierno en la Enseñanza

QUE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES, LA DIRECCION DE LA CNT, TODOS LOS ORGANISMOS QUE SE REIVINDICAN DEL PROLETARIADO , Y LOS PARTIDOS OBREROS Y DE IZQUIERDA? CONVOQUEN AL ACTO DEL 1º DE MAYO PRONUNCIANDOSE POR UNA CAMPAÑA NACIONAL UNITARIA QUE IMPULSE EL SIGUIENTE PROGRAMA, RESUMEN MINIMO DE LAS ASPIRACIONES SENTIDAS POR LAS MASAS TRABAJADORAS :

* NI UN DESPIDO MAS. POR EL REINTEGRO DE TODOS LOS DESPEDIDOS.
* POR LA PLENA LIBERTAD DE ORGANIZACION POLITICA Y SINDICAL .
* POR UN AUMENTO DE SALARIOS DE L 100 %, Y UN MINIMO DE N$ 6.000 .

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO - Abril/83

LEA Y DIFUNDA " TRIBUNA OBRERA"

TODOS AL ACTO DEL 1º DE MAYO!!

1983

1983

-25 DE AGOSTO POR UNA MANIFESTACION MASIVA EN "18" hora 22:

¡¡QUE SE VAYAN !!

¡¡FUERA LA DICTADURA!

Socialismo Revolucionario

25/8 hora 22:- /983

¡TODOS A 18 de Julio!

POR:

- TOTAL LIBERTAD POLITICA Y SINDICAL
- Amnistia General e Irrestricta
- Cese de despidos y aumento salarial de 100%
- Autonomia y Cogobierno en la Enseñanza

037

ESTA FOJA NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACION EN FS. 036

21

Anexo 1 de 9-13

TRIBUNA OBRERA

AÑO III.- No. 13
8/7/83
Precio: N$ 10.-
Solidario: N$ 20.-

ESTÁ PLANTEADO EL FRENTE ÚNICO DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y DEMOCRÁTICAS PARA LA MOVILIZACIÓN:

¡¡POR LA PLENA LIBERTAD POLÍTICA Y SINDICAL !!

¡¡FUERA LA DICTADURA!!

Anexo 1 de 10-13

pital imperialista. Pero la historia está llena de paradojas. Diez años después, esa misma política de sometimiento y entrega de la economía al gran capital financiero del imperialismo, es uno de los motores de la crisis que corroe a la dictadura militar y a la burguesía que la apoyó. Y al mismo tiempo los primeros síntomas de un reagrupamiento de las fuerzas obreras quedó evidenciado en la masiva movilización del 1ro de mayo; como también la manifestación por 18 de Julio, de unas tres mil personas, que como muchas otras veces, han salido a gritar su repudio al régimen dictatorial en este 27 de junio.

Para la vanguardia obrera se hace necesario extraer una lección de aquella histórica huelga general. Hay derrotas en la historia que deben ser asimiladas en toda su amplitud si no se quiere recorrer el mismo camino que la condujo. La Huelga General demostró dos cuestiones esenciales: que la clase obrera uruguaya se erigió con todas sus fuerzas como caudillo nacional de la lucha antiimperialista, pero careció de una dirección revolucionaria que la llevara al triunfo. Esta es la lección. Construir una dirección auténticamente proletaria por sus métodos y objetivos políticos, es la tarea fundamental que debe encarar la vanguardia clasista uruguaya.

****

Están a la venta:

+ INTERNACIONALISMO No. 6

(Organo de la Tendencia Cuarta Internacionalista)

+ PROGRAMA DE TRANSICION DE LA IV INTERNACIONAL

Pídalos al distribuidor de este periódico.

"T R I B U N A O B R E R A"

Organo del

S O C I A L I S M O

R E V O L U C I O N A R I O

Año III - No. 13

8 de julio de 1983.

039

910418

Texto 1 de 11-13

Los últimos meses regados de movilizaciones ponen de manifiesto la característica fundamental de la actual situación uruguaya : ante el estancamiento de las negociaciones entre los políticos burgueses y la dictadura, la voluntad de lucha de las masas se abre paso y plantea la posivilidad de la caida de la dictadura por la acción directa de ellas.

Las multiples manifestaciones de lucha que se vienen sucediendo y la gran manifestación de ayer hacen posible la convocatoria a una GRAN MOVILIZACION NACIONAL contra la dictadura. Los partidos tradicionales hacen todo lo posible para evitarla, pero en la medida en que no logran llegar a un acuerdo con la dictadura, se les hace cada vez más dificil contener el descontento y la decición de luchar de amplios sectores populares.

Que se convoque a una GRAN MOVILIZACION NACIONAL bajo la consigna de ACABAR CON LA DICTADURA es la tarea del momento. Y las condiciones estan dadas.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

PARTICIPA EN LA CHARLA-DEBATE "EL PROCESO POLITICO ARGENTINO Y SU INFLUENCIA EN URUGUAY" que se realizará el MIERCOLES 28 a las 20 hs. en CORRIENTES 1904.

040

(ARGENTINO)

Suero 1 de 12-93

HALLADO EL DIA 25 de JUNIO de 1984.

EN EL LICEO DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA, aproximadamente a la hora 23.00

Fdo.: Damián A. Larrañaga

P A R O G E N E R A L
E S T U D I A N T I L YA!!
A CONQUISTAR LAS REIVINDICACIONES PLANTEADAS Y DERROTAR LA INTERVENCION

La intervención dictatorial en la enseñanza está en retroceso. Las movilizaciones se suceden en liceos y facultados. No existen centros donde no estén planteadas medidas de lucha para los próximos días. Pero además se han obtenido importantes triunfos en los últimos días: en MEDICINA la movilización arrancó la reimplantación del internado que había sido eliminado por el M.S.P. En el IAVA la movilización del nocturno eliminó el uso del uniforme. En varias facultades están planteadas medidas de movilización por la reimplantación de los cursos nocturnos y otras reivindicaciones. En SECUNDARIA hay una lucha que tiende a generalizarse para lograr eliminar la imposición del uniforme, para lograr la colocación de carteleras estudiantiles, y por el uso libre de la biblioteca. Creemos que por la evidente debilidad de la intervención y por los éxitos logrados en base a la movilización está planteado un PARO GENERAL ESTUDIANTIL, como primer paso de un plan general de movilizaciones que unifiquen las luchas en los conflictos. Por las reivindicaciones planteadas en cada centro y por LA CAIDA DE LA INTERVENCION que las direcciones de ASCEEP convoquen a un:

PARO GENERAL ESTUDIANTIL
J U V E N T U D
S O C I A L I S T A
R E V O L U C I O N A R I A

041

Anexo I al 13-13

FOTOS TOMADAS EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1984

EN PLAZA DE CAGANCHA.

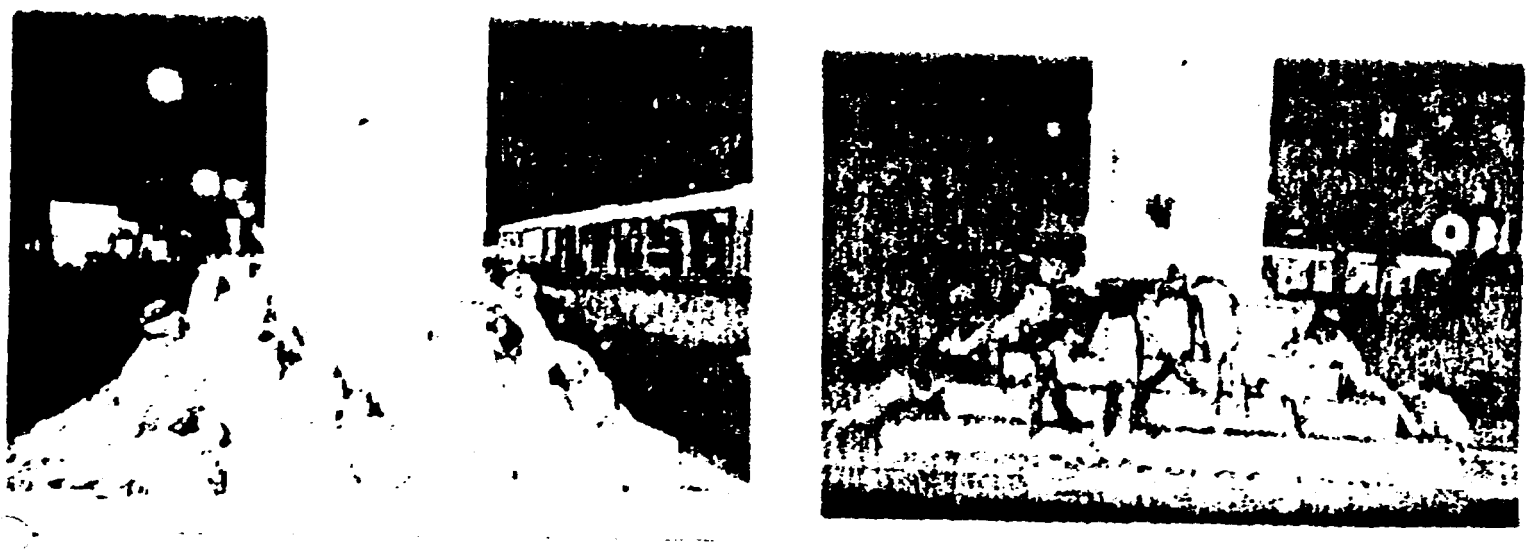

042

A N E X O Nro. 2.-

CONTRA LA ENTREGA AL FMI Y LA MISERIA SALARIAL una sola consigna:

PARO GENERAL POR SALARIO MINIMO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR

La asamblea general de la F.O.T. resolvió ir a la huelga general por tiempo indeterminado y pedir la convocatoria al plenario del P.I.T. para resolver un paro general nacional.

Unos días atrás, el gobierno acordó con el F.M.I. el programa económico de total acuerdo con el F.M.I. La consecuencia directa del acuerdo será una mayor caída del poder adquisitivo del salario. Dentro del programa económico están en estudio aumentos de tarifas públicas y de servicios lo que arrastrará aumentos generales de precios para los productos básicos para la supervivencia de los trabajadores. Paralelamente el gobierno ha convertido a pesos la deuda en dólares de los capitalistas con lo cual el estado se hará cargo de la diferencia que surja de la conversión. Tan preocupados que están por el déficit fiscal y lo aumentan permanentemente financiando a la banca y al gran capital. Estos nuevos fondos para los banqueros y capitalistas serán pagados por los trabajadores a través de un aumento de tarifas e impuestos. El gobierno se somete al F.M.I. y aplica a fondo las recetas de miseria salarial y desocupación. Donde quedarán, en pocos días, los lindos que se acordaron en los consejos de salarios? En nada. Queda claramente demostrado que en los consejos lo único que se organizó fue demorar y dividir la lucha de los trabajadores contra el empobrecimiento salarial y la desocupación. A pesar de ello miles de trabajadores han salido a la lucha en este período. Transporte, metalúrgicos, docentes, salud, públicos, construcción, etc. Frente a esto: por qué el PIT-CNT no llama al paro general? Porque ha estado jugando a la concertación con el gobierno a pesar de que los trabajadores han dejado en evidencia que no confían en ella. El deber de la dirección del PIT-CNT es unificar estas luchas. Si no se asume una enérgica actitud en este sentido no se estará enfrentando la maniobra fraccionadora y divisionista del gobierno. El primer paso para esta unificación es la convocatoria al plenario del PIT y la resolución de un paro general. Debe quedar claro que la política del gobierno y el FMI no será quebrada con un paro aislado. Este debe ser el primer paso de un plan de lucha progresivo.

¿Cómo unificar los conflictos? Es necesario ante todo adoptar una reivindicación general para imponer en esta lucha y para quebrar los planes gubernamentales. Y esta no es otra que la lucha por un Salario mínimo nacional que cubra lo que necesita una familia para vivir. Es decir el costo de la canasta familiar. El gobierno quiere dividir y aislar la lucha de los trabajadores (vía Consejo de Salarios). La unidad de la clase obrera sólo se asegurará en tanto se luche unificadamente por el Salario Mínimo Vital que se reajuste de acuerdo al alza del costo de vida.

La represión patronal y la desocupación que el gobierno promueve deberán ser enfrentadas con una enérgica actitud de lucha en defensa de los intereses y unidad de la clase obrera. Está planteada la estatización y puesta en funcionamiento de toda empresa que cierre bajo control de los trabajadores.

Que las Asambleas de fábricas y sindicatos se pronuncien por:

* INMEDIATA CONVOCATORIA DEL PLENARIO DEL PIT
* PARO GENERAL COMO PRIMER PASO DE UN PLAN DE LUCHA POR
* SALARIO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR
* NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

Partido de los Trabajadores

3/7/85

044

910418

Poco LEGIBLE

FOTOCOPIA REDUCIDA

FRENTE ANTI-IMPERIALISTA REVOLUCIONARIO [illegible] (FAR[illegible])

LISTA [illegible]

[illegible] comienzo de los cursos, los [illegible] de Secundaria, nos hemos enfrentado a una [illegible] de la enseñanza por parte del Estado. Esta situación se ha caracteri[illegible] por la preservación de los institutos [illegible], permanencia de los directores y de [illegible] de la dictadura en los liceos, de docentes [illegible] e incompetentes, de carencias de materiales en los laboratorios, falta de locales y hasta de bancos en algunos centros; la vigencia de planes de estudios antiestudiantiles, como el Plan 81; y la institucionalización del régimen cuartelero, que padecimos durante el último período, a traves del Acta No. 8 que prohíbe en forma expresa la discusión por parte de los estudiantes de los temas políticos, filosóficos y religiosos.

A esta situación hemos llegado porque, la actual dirección de Asceep la misma que se negó a aprobar un plan de lucha para derrocar la intervención en la enseñanza, la misma que [illegible] el levantamiento de las movilizaciones, que lo exigió la Multipartidaria en junio del pasado año, ha [illegible] en el verano de este año, la reglamentación de la [illegible] a traves de la Ley No. 15.739, también llamada de Emergencia.

La dirección de Asceep acordó esta Ley, que proscribió la autonomía y el co-gobierno docente estudiantil, bajo el pretexto de que los integrantes de los Consejo serían concertados. Es así que el "concertado" [illegible] es quien firma el reciente Acta No. 8.

Desde que comenzó el año la dirección actual de Asceep no ha hecho otra cosa que [illegible] a la reglamentación, tal es así que no ha sido planteada, absolutamente ninguna movilización en torno a las urgentes reivindicaciones estudiantiles, como el incremento del Presupuesto, la rebaja del boleto y la derogación del Acta No. 8.

[illegible] que está planteado es la construcción de una nueva dirección para suplantar la actual burocr[illegible] aquí lo que está en bancarrota, es una estrategia basada en la colaboración con un go[illegible] [illegible] de los trabajadores y al servicio del imperialismo.

[illegible] se dice que la enseñanza [illegible] por esto, es [illegible] en [illegible] se refracta la lucha de clases que el movimiento estudiantil no puede tener proyectos [illegible] propios al margen de la lucha entre las clases fundamentales de la sociedad: y el [illegible] capital imperialista y nacional y la clase obrera. Es necesario colocar la cuestión educacional en el terreno de la lucha de clases.

La educación no tiene porvenir bajo el capitalismo, esta ya no cumple una función progresiva, lo que la caracteriza la tendencia a la [illegible], el parasitismo, a la reacción.

Tenemos la mas absoluta certeza de que las reivindicaciones de los estudiantes y la defensa de la educación no podrá [illegible] sin la estructuración de un [illegible] movimiento estudiantil independiente, de los que [illegible] al [illegible], de los que [illegible] la [illegible] del [illegible], de los que [illegible] a los responsables de [illegible] torturas y [illegible] dictatoriales, de quienes convalidaron e impusieron la reglamentación de [illegible].

Cuando nos dicen que no existen recursos para la enseñanza, [illegible] falso. Cuando planteamos el incremento presupuestal, decimos que la actual miseria presupuestal en la enseñanza está intimamente ligada a la política fondomonetarista del gobierno, que necesita rebajar [illegible] presupuesto de la enseñanza y de la salud e imponer la miseria salarial para cumplir con las exigencias de los acreedores internacionales [illegible].

Cuando planteamos autonomía y co-gobierno, denunciamos que el gobierno [illegible] un nuevo régimen de intervención a traves de la llamada Ley de Emergencia [illegible] prueba de esto es la reciente Acta No. 8 [illegible] medida impulsada por el [illegible] que pretende imponer lo que la dictadura ya no era capaz de lograr: que los estudiantes no se movilicen por sus reivindicaciones. Cuando nos pronunciamos por la autonomía y el co-gobierno docente estudiantil, lo hacemos para [illegible] contra los gobiernos burgueses y proimperialistas y desarrollar la unidad con la clase [illegible] y los trabajadores.

[illegible] exigimos el desmantelamiento del aparato represivo y el juicio y castigo a los culpables [illegible] que el gobierno ha decretado el blanqueo de la camarilla militar a traves de una [illegible] de pacificación que no es otra cosa que la amnistía de los torturadores y la [illegible] represivo (previamente acordado en el Club Naval), con el objetivo de reprimir a los [illegible], cuando estos salgan a la lucha contra los planes de hambre del FMI.

TRANSCRIPCIONES FS. 098 -

099 -

045

9101418

Convocamos por una opción de lucha que deberá ser servirle al movimiento estudiantil para unirse a los trabajadores contra la mas grande opresión imperialista de nuestra historia.
Es que el gobierno desgraciado ha venido a cumplir en la [illegible] del pago de una deuda fraudulenta contraída por la burguesía (de más de [illegible] millones) y lo pretende hacer pagar con la miseria de los trabajadores.
Esto pone mas aún en evidencia el carácter de dictadura del gobierno desgraciado.
Frente a este hecho nosotros decimos que la crisis del capitalismo la paguen los capitalistas y no los trabajadores. Hacemos un llamado a los compañeros a sacudirse la despolitización que introduce los representantes políticos del capitalismo y [illegible] abiertamente la estrategia política que debe tener el movimiento estudiantil en conexión con la única clase social consecuentemente revolucionaria.
Para abrir un camino de lucha [illegible] el movimiento estudiantil por las reinvindicaciones planteadas en unión de intereses con la clase obrera es necesaria una nueva orientación.
En vez de la confianza y la concertación con los sectores representantes de la burguesía, que finalmente nos impone el sometimiento al imperialismo, hay que luchar por una nueva orientación [illegible] de confiar sólo en la fuerza de nuestra movilización, y en la alianza con los obreros y demás explotados.
Esa nueva orientación de independencia de la burguesía y el estado, que la presente se podrá imponer con una nueva dirección del movimiento estudiantil. Nuestra presentación a las elecciones [illegible] de un paso para impulsar una agrupación revolucionaria, que defienda esta nueva estrategia, de hoy [illegible] para obtener nuestra reinvindicaciones. Y eso sólo se reflejará en nuevo programa. Llamamos a todos los militantes independientes así como [illegible] sectores [illegible] sobre este programa y una estrategia estudiantil junto a la clase [illegible], para luchar contra el imperialismo en la perspectiva de un gobierno obrero y de los trabajadores. Toda unión electoral que no exprese una estrategia a traves de un programa no [illegible] una nueva alternativa sino una variante de la actual línea de colaboración que lleva la actual dirección.

* POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
* TRIPLICACION DEL PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA
* REDUCCION DEL BOLETO ESTUDIANTIL
* DEROGACION DEL PLAN 81
* POR LA AUTONOMIA Y EL COGOBIERNO DOCENTE-ESTUDIANTIL
* DEROGACION DE LA LEY DE EMERGENCIA
* DEROGACION DEL ACTA No. 8
* DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO
* JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES
* APARICION CONVIVIDA DE LOS DESAPARECIDOS
* EXPULSION DE LAS CAMARILLAS DOCENTES COMPROMETIDAS CON LA DICTADURA
* RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS
* SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES. Salario, mínimo vital y movil (equivalente a la canasta familiar) y reajustable según el costo de vida.
* POR UN GOBIERNO OBRERO Y DE LOS TRABAJADORES

PARA EXPULSAR A LA DIRECCION BUROCRATICA, CONSTRUYAMOS UNA AGRUPACION REVOLUCIONARIA ANTI-IMPERIALISTA.

A traves de esta plataforma de lucha que el movimiento estudiantil podrá encontrar la orientación que le lleve a superar el falso democratismo y plantearse la perspectiva del gobierno obrero y de los trabajadores.

TRANSCRIPCION EN FS. 100.-

046

Izquierda más Radical que la Liderada x el FA. - 2 Partidos

Jueves 2 de 1-1.

Partido Trabajador y Convergencia

Nuevos partidos fustigan al Frente Amplio

Los partidos "De los Trabajadores" y "Convergencia", nuevas agrupaciones de izquierda que en forma independiente se presentan a las próximas elecciones nacionales, coinciden en formular críticas al Frente Amplio, especialmente respecto a su participación en el acuerdo del Club Naval y a su posición acerca de la deuda externa.

El PT y "Convergencia" registraron sus respectivos lemas en la Corte Electoral tras la recolección callejera de firmas.

Ambos afirman defender "los intereses de los trabajadores", se definen como socialistas, e identifican a los partidos Nacional y Colorado con las "gremiales patronales".

Son contrarios a la "Concertación" y niegan viabilidad a un futuro gobierno de unidad nacional. En materia de política exterior, se definen como "no [illegible] y dicen no sentirse [illegible] con el bloque so-

■ Convergencia

"Convergencia", partido que postula a la presidencia la fórmula Ceriotti-Presa, debió cambiar su anterior denominación ("Convergencia Socialista") a instancias de la Corte Electoral, a fin de evitar una eventual confusión con el Partido Socialista.

El primer candidato a la diputación, [illegible], joven mecánico tornero que militara en el "[illegible]" dijo a Búsqueda que su definición como socialista "implica la afirmación de que tal sistema es el único capaz de constituir una verdadera democracia de los trabajadores". Dijo que no reivindican a ningún sistema de gobierno en particular, "sin perjuicio de reconocer los triunfos de los trabajadores sobre el sistema capitalista".

Agregó que se [illegible] confluencia de distintas corrientes socialistas", tal como su nombre lo expresa". Tras admitir la afinidad ideológica de "Convergencia" con el [illegible] argentina, negó [illegible] influencias por las tendencias trotskistas de ésta. Sin embargo, dijo que "estamos abiertos a toda corriente de pensamiento socialista, incluido el trotskismo".

Acerca del Frente Amplio, Oldán señaló que "no podemos avalar su conducta de abandono de la defensa de la lucha popular, ni tampoco su programa, en el cual se plantea la renegociación de la deuda externa, cosa con la cual discrepamos diametralmente". Agregó que con la coalición de izquierda "existen discrepancias históricas, ya que gran parte de su dirección abrigo expectativas en cuanto a que el golpe de estado del '73 fuera al estilo 'peruanista'; se confió demasiado en militares como Alvarez, Cristi y Chiappe Posse.

Respecto al acuerdo del Club Naval, destacó la "total coincidencia con la actitud asumida por el Partido Nacional". Enfatizó Oldán asimismo que "las elecciones son un fraude, porque se realizan con partidos y personas proscriptas".

Se manifestó en contra de la concertación y de un futuro gobierno de unidad nacional, por considerar que "es imposible la conciliación de tan dispares intereses como los de los trabajadores y los empresarios". Precisó que su agrupación reclama "la asunción del mando en diciembre y la realización de nuevas elecciones el año que viene".

Expresó que "adherimos al plan de emergencia del PIT-CNT que reclama N$ 3 500 de aumento salarial y la fijación en N$ 7 000 del salario mínimo nacional. Reclamamos la amnistía general e irrestricta y propugnamos la nacionalización de la banca y del comercio exterior".

Finalmente señaló que presentaron una lista en Montevideo y otra en Canelones. Dijo que la propaganda la realizarán fundamentalmente a través de su quincenario "Palabra Socialista", que comenzó a aparecer en los primeros días de setiembre bajo la denominación de "El Socialista".

■ Partido de los Trabajadores

El Partido de los Trabajadores (PT) está constituido por escindidos de los partidos marxistas del Frente Amplio. Postula a la presidencia y vicepresidencia al ex dirigente socialista Juan Vital Andrada y a la militante sindical Alicia Santamaría, respectivamente. Asimismo, integran la lista de diputados el presidente de FUCVAM, Gustavo González, y el integrante del Ejecutivo del PIT-CNT, Juan Carlos Asencio.

Rogelio Rodríguez, candidato a la diputación por el PT, explicó a Búsqueda que su agrupación "es el resultado de un proceso de maduración de un grupo de militantes antidictatoriales, acelerada por la actitud asumida por los partidos de izquierda tradicionales, los cuales dan un paso de sometimiento al estado pseudo democrático surgido como resultado del acuerdo del Club Naval".

Dijo que la creación de su partido "está reflejando una tendencia en toda América Latina, evidenciada en la formación de partidos obreros en Chile, Brasil, Argentina y Bolivia". Respecto a la URSS y al campo socialista, subrayó que mantienen una "defensa de las conquistas obreras en esos países", pero puntualizó que en ellos "han surgido burocracias que usurparon el poder social, las cuales deben ser abolidas por una revolución política".

"El Frente Amplio ha dejado de ser una opción de izquierda, e incluso democrática —enfatizó—, para pasar a cumplir el rol de la defensa plena del capitalismo". Agregó que la coalición "ha renunciado a plantear la independencia de clase del proletariado respecto a la burguesía, principio que para nosotros es fundamental".

Rodríguez dijo que su partido propicia la formación de "un frente único de los trabajadores integrado por los Partidos Socialista, Comunista, de los Trabajadores y la UDI. Subrayó que su constitución se vio dificultada "por la suscripción de los partidos mencionados del acuerdo del Club Naval y por la posición de éstos de renegociar la deuda externa".

Tras rechazar la concertación por considerar que "los trabajadores siguen la política de los partidos patronales", se manifestó en contra de un gobierno transitorio de un año. "De llegar al gobierno —expresó— en 30 días convocaremos a la elección de una Asamblea Constituyente democrática, la cual tendría a su cargo el gobierno nacional".

Finalmente informó que su campaña electoral estará basada en los siguientes puntos: Amnistía irrestricta, desproscripciones totales, convocatoria de la citada Asamblea Constituyente, la suspensión del pago de la deuda externa, ruptura con el Fondo Monetario Internacional, y salario mínimo nacional de N$ 20.000.

El PT sólo presentó lista en Montevideo. Edita una publicación ("Tribuna de los Trabajadores"), cuyo primer número apareció a la venta el jueves 13 de setiembre.

GC y Asociados

PARTES ILEGIBLES

047

Obreros textiles y gráficos renuevan autoridades

Otros dos gremios de la actividad privada el Congreso Obrero Textil y el Sindicato de Artes Gráficas, trascendentes por su peso numérico en el seno del movimiento sindical uruguayo, habrán de celebrar en días venideros sendos actos electorales, en el marco del proceso de renovación de autoridades que se viene cumpliendo en el movimiento obrero en el curso de los últimos meses.

Los días 16, 17 y 18 de agosto se desarrollará el decimoquinto Plenario Nacional de Delegados del Congreso Obrero Textil (COT). Una fuente sindical señaló a **Búsqueda** que en esa oportunidad el Congreso tendrá a su cargo la elección de autoridades del gremio textil y que se realizará un balance político y sindical de los últimos años.

Asimismo, el informante reveló que existen sectores que impulsarían que se eleve el número de integrantes de la dirección del sindicato, dado que según señaló "es necesario que las fábricas más importantes estén allí representadas". No obstante se dijo que ese criterio no excluye que también puedan tener representación las fábricas menores, "tal como ha sido tradición en el gremio textil".

La fuente, indicó finalmente, que en las elecciones del sindicato textil no se presentan listas y que en la dirección del mismo "conviven todas las tendencias político-sindicales", a través de su elección por los delegados que integran el Congreso.

● **Artes Gráficas.** En tanto, el Sindicato de Artes Gráficas realizará su elección de autoridades mañana viernes 9, disputándose en la oportunidad los cargos para el Consejo Central, para el sub Consejo de Obra y para el sub Consejo de Diarios.

Para el Consejo Central se presentan tres listas, la 1920, encabezada por Rubén Pereira, la 3 que encabeza Juan José Barreto y la número 18. La lista 1920 disputará también cargos con la lista 3 en el sub Consejo de Obra y con la lista 45 en el sub Consejo de Diarios.

Emilio Matalis, segundo candidato de la lista 1920 al Consejo Central, dijo a **Búsqueda** que su agrupación intentará que las conquistas logradas por el sindicato se mantengan "organizando unitariamente a las comisiones internas de los personales", y agregó que también se impulsará una reducción de las jornadas de labor "para adecuar la incorporación de nuevos equipos técnicos a la realidad laboral y así buscar abatir el desempleo".

Dijo finalmente que además se bregará "por la urgente aprobación de una ley que contemple la situación de los trabajadores destituidos por motivos sindicales".

● **La "98" en el MAP.** Finalmente se impuso la lista "95" en las elecciones gremiales celebradas en el Ministerio de Agricultura y Pesca.

Esta agrupación obtuvo tres cargos en el Consejo Directivo, dos se llevó la lista 58 y dos la 5.

La elección había resultado empatada en 534 votos tras el escrutinio final, por lo que se procedió a realizar un sorteo que arrojó el mencionado resultado. La lista 5 en tanto, consiguió 470 sufragios. La lista 98, al igual que las listas que llevan similar número en otros gremios, fue integrada por simpatizantes del Partido Socialista, el Partido Demócrata Cristiano y la lista "99", y en este caso también de la Izquierda Democrática Independiente. La 58 por su parte se nutrió de adherentes del Partido Nacional y la 5 fue apoyada por militantes del Partido Comunista.

● **La "11" en Judiciales.** En la Asociación de Funcionarios Judiciales la elección celebrada la semana pasada dio ganadora a la lista 11 con 472 votos, segunda se ubicó la lista 4 con 321 votos y tercera la 33 con 199 votos.

Así pues, las mencionadas agrupaciones se adjudicaron cuatro, tres y dos cargos respectivamente en la Mesa Directiva de la Asociación. La lista 11 tiene en su seno a funcionarios de extracción nacionalista, la 4 a militantes del socialismo, el PDC, la IDI y la Lista "99", y la 33 congrega a sectores comunistas.

● **Tabacaleros.** El sindicato tabacalero celebró su acto electoral el viernes 2 de agosto. En la oportunidad se presentó una lista única que fue acordada por los diferentes sectores que militan en el mismo. Como presidente de la gremial resultó electo Juan Cúparo, vicepresidente Juan Benítez y secretario general Pedro Arhiorena. Como secretario de organización se nominó a Ulises Barón y para prensa y propaganda a Joaquín Berazza.

AGRUPACION:	N O M B R E S :	ORIENTACION:	SECTOR:	ANTECED.:
-SUANP.-	NESTOR LOUISE.	M.L.N.	Ag.lo.MAYO.	
	JULIO HIRIGOYEN.		idem.	
	OSCAR LOPEZ.		idem.	
	DANIEL GODOY.		idem.	
	RUBEN SASSANO.		idem.	
	JORGE BALMELLI.		idem.	
-S.A.G.-	RUBEN PEREIRA.		Lista.1920.	
	APARICIO GUZMAN.		Lista 1920.	
	EMILIO MATAITES.		idem.	
	LUIS COLMAN.		idem.	
	GUSTAVO PEREZ.		idem.	
	SERGIO CASA.		idem.	
	MIGUEL VICENS.		idem.	
	JORGE GUTIERREZ.		idem.	
	JUAN JOSE BARRETO.		Ag.lro.de MAYO	
	NELSON LAGES.		Lista 3(IDI)	
	JORGE LEMA.		Lista 45B(IDI	
	JULIO GARCIA.		y P.T.).	
	JAVIER ESCAYOLA.		idem.	
	RAFAEL LENA.		idem.	
-A.E.B.U.-	JUAN J.RAMOS.		Lista 98.	
	MARIO BUSCA.		idem.	
	GUSTAVO BERNINI.		idem.	
	TOMAS ALONZO.		idem.	
	SELVA BARRERA.		idem.	
	EDUARDO FERNANDEZ.		idem.	
	FRANCISCO RAMA.		idem.	
-A.U.T.E.-	ADOLFO DRESCHER.		Lista 3.	
	CARLOS BCUZAS.		idem.	
	ANTONIO MAROTTA.		idem.	
	GONZALO RODRIGUEZ.		idem.	
	DIEGO BREGNNI.		idem.	
-M.A.P..-			Ag.lo.MAYO. Lista 3.	
-JUDICIALES.			Ag.lo.MAYO. Lista 98.	
			Ag.lo.MAYO. Lista 4.	

-SUANP.

Lista 36.: - 9 cargos (Agrupación 1ro.de Mayo) PS, 99, 26 M, Nacionales.
" 1.: - 5 " PC.

SAG.:

Lista 1920. - 2 cargos.
" 3. - 1 Cargo.
" 18. -

AEBU.:

AUTE.:

Lista 4.: - 4 cargos.
" 3.: - 3 cargos.

M.A.P.:

Lista 98.: - 3 cargos(Agrupación 1ro.de MAYO) PS, PDC y 99.-
" 58.: - 2 cargos(Nacionales.)
" 5.: - 2 cargos - PC.

JUDICIALES:

Lista 11.: - 4 cargos.(Nacionales).
" 4.: - 3 cargos (Agrupación 1ro.de MAYO) PS, PDC, IDI y 99.
" 33.: - 2 cargos - PC.

050

910

A N E X O Nro. 3.-

Indice 3 de 1-3

-13 DE SETIEMBRE DE 1984.-

Pag.2.- SUSPENDER EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.-
- COLORADOS: BLANQUEADOS POR EL F.A..-
- QUIEN SE GANO LOS FAVORES DEL IMPERIALISMO YANQUI?.-
- LA CONSERTACION HA AGRAVADO LA MISERIA Y EL HAMBRE.-

Pag.3.- POR UN GOBIERNO OBRERO Y DE LOS TRABAJADORES.-
- CONQUISTAR LA DEMOCRACIA: ELECCIONES EN 30 DIAS PARA UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DEMOCRATICA Y SOBERANA.-
- CARTA RENUNCIA DE ASENCIO AL COMITE EJECUTIVO DE LA I.D.I.-

Pag.4.- PROGRAMA DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES.-
- POR UN FRENTE PC - PS - IDI - PT.-
- CONSTRUIR UN PARTIDO DE LOS TRABAJADORES.-

Pag.5.- COMUNICADO DE PRENSA.-

Pag.6.- LA INTERVENCION VIVE Y LUCHA.-
- PARA LUCHAR POR LA DEMOCRACIA, HAY QUE LUCHAR POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.-

Pag.7.- LA LUCHA DE FUCVAM: LA LUCHA DE TODOS.-
- ES "LA HORA" DE SOLIDARIDAD CON FUCVAM Y NO DEBERIA SER "LA HORA" DE SOLIDARIDAD CON LUONGO.-
- POR UN PLENARIO DEL P.I.T. QUE RESUELVA UN PLAN DE LUCHA.-

Pag.8.- CHILE: LA AGONIA DE UNA DICTADURA.-
- ALFONSIN: UN PRINCIPIO DE LA INSTITUCIONALIZACION ORIENTAL.-
- REENCUENTRO DE ARTISTAS (PROA).-
- BOLIVIA: LOS TRABAJADORES BOLIVIANOS SE MOVILIZAN CONTRA EL GOBIERNO ENTREGADO AL FONDO MONETARIO.-

RELATOR RESPONSABLE: Rafael FERNANDEZ.-
DOMICILIO: JULIO HERRERA Y OBES 1071 Apto.101..-

-04 DE OCTUBRE DE 1984.-

Pag.2.- PACTO DEL CLUB NAVAL POR 100 AÑOS.
- SANGUINETTI ES PACHECUISTA.
- SEREGNI Y SANGUINETTI QUIEREN UN GOBIERNO DE COALICION.
- BLANCOS: TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN AL PACTO.

Pag.3.- DONDE ESTAN LOS DEPOSITOS QUE LA MULTIPARTIDARIA GARANTIZA.
- NO PAGAR LA DEUDA, BRAVO!!. ES LA HORA DE VOTAR AL P.T..-
- GARANTIA GENERAL IRRESTRICTA A LA DEUDA.-

Pag.4.- GRAN ACUERDO ANTINACIONAL.
- DE NUEVO SOBRE EL FRENTE UNICO.
- POR UN SALARIO MINIMO DE N$ 20.000.-

Pag.5.- QUE ES LA CONCERTACION.
- AYER: LEY DE SEGURIDAD. HOY: PACTO DEL CLUB NAVAL.
- 50 LOCALES PARA EL P.T.
- SEMPRONI Y LA CONCERTACION.

Pag.6.- FUCVAM: SIGUE LA LUCHA DE TODOS.
- P.I.T.: CONGRESO, PRE-CONGRESO, NINGUN CONGRESO.
- PLENARIO INTERMEDIATO DEL P.I.T.: OLA DE CONFLICTOS.
- OBREROS DE ICSSA - GRAFICOS: ASAMBLEAS APRUEBAN MEDIDAS DE LUCHA.
-P.R.O.A.

Pag.7.- ARGENTINA: EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA SE ENTREGA EL PAIS AL F.M.I.
- CHILE: UNA CRISIS QUE MOLESTA A LOS POLITICOS COLORADOS.
- COMUNICADO DEL P.I.T.

Pag.8.- QUE PASO CON LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS? AVANZA LA DERECHA.
- JUICIO Y CASTIGO,.-

Anexo 3 de 2-3

19 DE OCTUBRE DE 1984.-

Pag. 2.- UN GUERRERO DE RODILLAS.
OLA DE OCUPACIONES Y MOVILIZACIONES OBRERAS.
RENUNCIAR AL "PROVISORIATO" ES FIRMAR TARDIAMENTE EL PACTO.

Pag. 3.- CONCERTACION ES CONCILIACION.
EL F.A., SANGUINETTI Y EL PACTO DEL CLUB NAVAL.
EL P.T. LLAMA A APOYAR LAS HUELGAS Y OCUPACIONES POR EL SALARIO.

Pag. 4.- EL RECURSO DE AMPARO ERA PARA EL MILITARISMO Y EL F.M.I..-
LA CONCERTACION ES INVIABLE... ENTONCES SIGAMOS CONCERTANDO.
ARTICULO A P.R.O.A.
LOCALES Y LOCALES DE REFERENCIA DEL P.DE LOS TRABAJADORES.

Pag. 5.- PORQUE INTERVIENE EL P.T. EN LA CAMPAÑA ELECTORAL.
REPORTAJE A GUSTAVO GONZALEZ.

Pag. 6.- ALPARGATAS: LA LUCHA CONTINUA.
COMUNICADO DE PRENSA DEL C.O.A.
TRIUNFO CICSSA.
BREVE NOTICIERO SINDICAL.
COMUNICADO DE FUNCIONARIOS DE ESPAÑA MUTUALISTA.
P.I.T.: CONTRA LA CONCERTACION ?.
COMUNICADO DE PRENSA DEL P.T.
AVISO SOBRE CHARLA DEBATE A REALIZARSE EL 26 DE LOS CORRIENTES.
Pag. 7.- COMPAÑEROS DE "LA HORA": No es cierto.
VIOLENTISMO Y CHANTAJE.
DEMOCRACIA AVANZADA... O AVANZADA CONTRA LA DEMOCRACIA.
Pag. 8.- PATEAR EL TABLERO DE LA CONCERTACION-CONCILIACION ?.
COMO DOS GOTAS DE AGUA.
ARANA: UN CANDIDATO DE IZQUIERDA ?.
UNIVERSIDAD: LA BURGUESIA SIGUE PRESIONANDO.
I.D.I.: SOBRE UN COMUNICADO PUBLICADO EN "ASAMBLEA".

02 DE NOVIEMBRE DE 1984.-

Pag. 2.- LA BANCARROTA DEL FOQUISMO.
EL FIN DEL BIPARTIDISMO -PUEDE SER UNA FINALIDAD ESTRATEGICA ?.
CRONOGRAMAS DE ACTOS DEL P.T..-
LA CONCERTACION LE DECLARO LA GUERRA AL SALARIO.
LA DICTADURA SIGUE EN PIE.
Pag. 3.- UN SALVATAJE INDISCRIMINADO DE LA BURGUESIA.
EL TERCER PACTO CONTRA LOS TRABAJADORES.
Pag. 4.- CX- 30 CENSURA AL P.T.
BOICOT A LA CAMPAÑA DEL P.T.
UNA IZQUIERDA CURIOSA.
QUE HARA UN DIPUTADO DEL P.T.
Pag. 5.- EL P.T. INAUGURO SU LOCAL CENTRAL.
EXTRACTO DEL DISCURSO DE JUAN CARLOS ASENCIO.
LOCALES Y LOCALES DE REFERENCIA DEL P.T.
Pag. 6.-REPORTAJE A COMPAÑEROS DELEGADOS DE ALPARGATAS.
NO A LA S LISTAS UNICAS.
COMUNICADO DE PRENSA DE TRABAJADORES DEL CIRCULO NAPOLITANO;
" " " " " DE OBREROS DE OTIS.
ELECCIONES EN ADES: VOTAR A LA LISTA 3.
Pag. 7.- UN VALIOSO DOCUMENTO DEL SERPAJ.
LA AMNISTIA ESTA EN VEREMOS.
JORNADA DE AYUNO POR AMNISTIA EN MARONAS.
Pag. 8.- COMUNICADO DEL P.T.
LA REVOLUCION DE OCTUBRE DE 1917 y EL URUGUAY DE 1984.
PORQUE NO SE HACE UN PLENARIO DEL PIT?.
CHARLAS DEBATE: SITUACION POLITICA -PORQUE VOTAR AL P.T.?.-

16 DE NOVIEMBRE DE 1984.-

Numero 3 de 3-3

Pag. 2.- AUTOCRITICA SOBRE EL FOQUISMO.
QUE SE CONCRETO ENTRE EMPRESARIOS Y SINDICALISTAS?.
PARA QUE NACIONALIZAR LA BANCA?.
QUIN LUCHO Y QUIEN DEJO DE LUCHAR CONTRA LA DICTADURA?.
Pag. 3.- LOS HOMBRES CLAVES DE LA CONCERTACION.

Pag. 4.- COMO EL TERO: EN UN LADO PEGA EL GRITO Y EN OTRO PONE LOS HUEVOS.
YO CONTINUISTA, TU CONTINUISTA, TODOS CONTINUISTAS.
DEL PACTO DEL CLUB NAVAL A LA CONCERTACION.
Pag. 5.- LA OPCION ES: NOTO INUTIL O VOTO CON FUTURO.
ATENCION: COMO VOTAR AL PT.
CARTA DE UN LECTOR.
ACTO FINAL EN PZA.LAFONE.MIERCOLES 21 hora 20.00.
Pag. 6.- CUIDADO: LADRONES DE GUANTE BLANCO ANDAN SUELTOS.
MAS TROSTKISTA SERAS VOS QUE FIRMASTE EL PACTO.
CONCERTAR CON LOS YANQUIS.
Pag. 7.- UN CAMINO DE FUTURO HAN ABIERTO LOS TRABAJADORES DE UTE.
BLANCOS: UNA CAIDA QUE TRAER COLA.
OBRERO DE GLENCUR.
OCUPAN INDUSTRIA DEL CAUCHO.
LOCALES DEL P.T.
Pag. 8.- A DONDE VA EL FRENTE AMPLIO?.
CHILE: EL IMPERIALISMO Y LA BURGUESIA URGEN AL PACTO.

07 DE DICIEMBRE DE 1984.-

Pag. 2.- EL DISCURSO DE FERREIRA ALDUNATE.
LA LEY DE LEMAS Y EL FRAUDE DEMOCRATICO.
SANGUINETTI: LA AMNISTIA NO VENDRA DE LA MANO DE LA SEUDODEMOCRACIA.
Pag. 3.- ES FALSO: no se aprobó el pacto.
NO TERMINO EL BIPARTIDISMO.
NO TRIUNFO LA DEMOCRACIA SINO LA MANIOBRA DEMOCRATIZANTE DEL IMPERIALISM
Pag. 4.- HA TRIUNFADO LA MANIOBRA POLITICO ELECTORAL DEL IMPERIALISMO.
SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN LUCHA.
Pag. 5.- QUE HARA EL NUEVO GOBIERNO.
Pag. 6.-LA PERSPECTIVA DE LA ENSEÑANZA Y DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.
GLENCUR EN LUCHA.
Pag. 7.- LA IDI y la 99.
EL TRIUNFO COLORADO ES POCO MENOS QUE EL TRIUNFO DEL F.A.(Seregni).
CHARLAS DEBATE: BALANCE DE LAS ELECCIONES NACIONALES.
Pag. 8.- El PARTIDO DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL PROXIMO GOBIERNO.
NICARAGUA: LAS ELECCIONES Y LA REVOLUCION.
SABADO 15 Hora 21.00 GRAN PEÑA DEL P.T. en CANELONES 902.

054

9101

A N E X O Nro. 4.-

Anexo 4 de 1-2

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

VOTO POR EL LEMA
"PARTIDO DE LOS TRABAJADORES"
y las siguientes listas de candidatos

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: JUAN VITAL ANDRADA CABRERA
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA: ALICIA SANTA MARIA CHARUTI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Juan Vital Andrada Cabrera S/F. 8165-3
2) Héctor Herrera 172040-8 - S/F.
3) Omar Heber Torena González 146177-0 - F
4) José María Boloque Santos 168645-0 - S/F
5) Esmeralda Dolores Loureiro Trigo 172066-3 S/F
6) Alicia Santa María Charuti - 135131-2 S
7) José Felipe Ramos Verdaguer 172065-5
8) Jorge Segundo Piquero Fross 172064-8 - S/F
9) Walter Vicente Rodríguez Menchaca 172063-0 - S/F
10) Julio Raúl Bolea Alonso 172029-3 - S/F
11) Sergio Carlos Segredo Polero 168693-0 S/F.
12) Raúl Walter Moreira Vega 172062-1 - F
13) María Idalina Silva López 172334-1 - S/F.
14) Myriam Mabel Cabrera Bolaño 172068-9 - S/F
15) Rodolfo Lucio Freire Burzaco 167549-5 S/F
16) María Delia Mendaro Carrau 0215473 - F
17) Jorge Alberto Rodríguez Ferrer 172083-0 S/F
18) Julio César Bentancour Basso - 172039-0 S/F.
19) Antonio Renée Pérez Balbi - 172012-5 - S/F.
20) Miguel Angel García Fagúndez - 172019-5 S/F.
21) Chela Beatriz Corujo - 172019 - S/F

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Gustavo Daniel González Soto - 172012 S/F
2) Juan Carlos Asencio Pígola - 201[illegible]-1 S/F
3) Alvaro Juan Soto Loureiro
4) Rogelio Aníbal Rodríguez Soule
5) Abelardo Mario Paisal Sardeña
6) Reto Eduardo Bertoni Mendaro
7) Noris Margot Agriela Cappiz
8) Oscar Ruben Martínez Olivera
9) José Alcides Fros Macedo
10) Renée Bermúndez Martínez
11) Washington Hebert Perdomo Olivera
12) Edgardo Nelson Almeida Gómez
13) Sandra Azucena González Hidalgo
14) Nelson Fernando Jalil Cabrera
15) Carlos Alberto Méndez Sauco
16) Carlos Alberto Osorio Niz
17) Zoilo Arballo Gómez
18) Sergio Washington Osorio Niz
19) Gustavo Antonio Mirabal Bentos
20) José María Carpelino Olivera
21) Elsa González Montes Fruniz
22) Jorge Gaspar Caccia Alquim
23) Julio María Tucuna Medina
24) Néstor Hugo Curbelo Banega
25) Juan José Rumbo Acosta
26) Daniela Barragán Orlando
27) Carlos Alberto Armando Martínez Minetti
28) Adolfo Rodríguez Antúnez
29) Miguel Angel Florentino Cleriche
30) Elbio García Brun
31) Eduardo Alberto Pérez Rodríguez
32) Héctor Carlos Fernández Alonso
33) Stella Maris Corbellini Vence

JUNTA ELECTORAL
(Período 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Elpidio Ramón Martínez Pérez
2) Carmen Estévez Estévez
3) Clarita Graziela Rodríguez Candia
4) Mirta Alicia Olivera Echeverría
5) Teresita Rosario García Fagúndez

Departamento de Montevideo, 25 de noviembre de 1984.

Poco legible

056

91[illegible]

Lema 4 de 2-2-

PT PARTIDO DE LOS TRABAJADORES 1917

VOTO POR EL LEMA
"PARTIDO DE LOS TRABAJADORES"
y las siguientes listas de candidatos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Titular SERGIO CARLOS SEGREDO POLERO

Suplentes: 1) María Idalina Silva López
2) José María Boloque Santos

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
(Período 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Rafael María Katzenstein Berro
2) Jorge Daniel Urrutia Avila
3) Francisco Antonio Coppola González
4) Patricia Angélica Bertoni Mendaro
5) Carlos Alberto Boga Sarraute
6) Gabriel Servando Yemini Gallinar
7) María Luisa Salaberry Porro
8) Manuel Servando Romero García
9) Eduardo Héctor Vassallo Perdomo
10) Sergio Esteban Alvarez Ferro
11) Javier Fernando Alonso León
12) Ligia Genoni Marzovillo
13) Pablo Enrique González Pombo
14) Ruben Darío Portugal Fernández
15) Hebert Daniel Benítez Pezzolano
16) Ana Cristina González Pereyra
17) Rossina Barragan Orlando
18) Alexis Ignacio Ceppi Do Canto

Departamento de Montevideo, 25 de noviembre de 1984.

057

A N E X O Nro. 5.-

PARTIDO OBRERO ARGENTINO

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Presidente:Juan V.ANDRADA.
Vice Pte.:Alicia SANTA MARIA.

LISTAS P.T. - 1917
(Ver Anexo 4)

Hoja 5 de 1 -

ORGANIZACION: J.C.ASENCIO,
R.KATZENSTEIN - Fco.COPOLA.
E.BERTONI. - E.R.MARTINEZ.
G.GONZALEZ y otrbs.

FINANZAS.

MARIA IDALINA SILVA.

JOSE LUIS BOLLINI.

PROPAGANDA.

R.FERNANDEZ.
(TRIBUNA).

PABLO VOLPE.

PABLO FUENTES

EDUARDO BERTONI

CLANDESTINA S.R. y J.S.R. año - 1983.-

Elpídio MARTINEZ
María I.SILVA.
Nelson JALIL.
R.KATZENSTEIN.
y otros.
(Mimeógrafo).

LOCAL CENTRAL. CANELONES 902.	
UNION. CORUÑA 2896.	
REDUCTO. MARSELLA 2689.	
DAMASO. S.GUARCH esq.J.CIBILS.	
CENTRO. EJIDO 1486 Apto. 20.	Noris M.AGRIELA. Abelardo M.PAISAL.
GOES. GOES 2371.	NN.Fem.de MAIPU 2040. (Cerrado).
CLINICAS MAIPU 2040.	Pareja dueñœ de casa.
LA CRUZ. BOLIVIA 2551 - Calle 3 Tira 29 Nro. 2730 "A".	Alvaro J.SOTO LOUREIRO.
Cva.MARONAS.. VILLADEMOROS 4698 bis.	Alicia SANTA MARIA.
PASO MOLINO. AMADO NERVO 3712 Apto-6	Maria I.SILVA LOPEZ. (Cerrado.
C.DE LA VICTORIA ESTANISLAO VEGA 3846-bis	Hector H. HERRERA.
MARONAS. BESARES 3446 esq. SHAW.	Cerrado.
BRAZO ORIENTAL. FERMIN FERREIRA 1928.	Esmeralda D.LOUREIRO TRIGO.
MILLAN Y LECOCQ. COMPLEJO CALLE 2 -874/215 COMPLEJO CALLE 3 - 6062.	
BELLA VISTA. JOAQUIN SUAREZ 3083/ 15.	Carlos A.BOGA SARRAUTE.
LA TEJA-BARRIO VICTORIA BATLLE BERRES 4112 esq. BERINDUAGUE.	

F R E N T E S I N D I C A L.

ENSEÑANZA.
A.D.E.S.

R.KATZENSTEIN.
E.BERTONI.
ELENA ARZUAGA.
HEBER BENITEZ.

LICEO 11.

EDUARDO BERTONI.

LICEO 5.

ELENA ARZUAGA.

LICEO 36.

RAFAEL KATZENSTEIN.

LICEO SAUCE.

ELPIDIO R.MARTINEZ.

LICEO LA TEJA.

NN. MASCULINO.

Fac.MEDICINA

Fco. COPPOLA y otros.

Fac. QUIMICA.

María C.HACKEMBRUCH.
José Luis BOLLINI.
Gerardo MUNIZ.
Ruben D. PORTUGAL.

Fac.INGENIERIA.

DANIEL CAVALLI.

ASCEEP.

FRANCISCO COPPOLA.
(Dirigente)

Liceo DAMASO.

NN.Masculino.
(Alumno)J.S.R.

U.T.U.

NN.Masculino.
A.Grande y DANTE.

-SALUD.

C.A.S.M.U.
HECTOR C.FERNANDEZ.

M. S. P.
NN.FEMENINA.

Soc.ESPAÑOLA.
NN.FEMENINA.

Soc.ITALIANA.
NN.FEMENINA.

G R

C.U.T.
HECTOR H.
(Dirigente

F.U.C.
GUSTAVO G
(Preside

METAL
OSCAR R.M
(Dirigen

TEXTI
ILDU-A.SA
NORI

ARTES G

ALVARO JU.
SERGIO CA

S.U.A

HEBER CHA

TABAC

JUAN CARL

MADER
JORGE CA

= = = = = = =

=APOYO A OCUP
ACTOS y MAR

-Madres y Fa
Desaparecid
sados por l

-S.I.N.E.R.

-ALPARGATAS.

-SUITEX.

-C.O.P.S.A.

-OTROS.

A N E X O Nro. 6.-

-PERSONAS VINCULADAS AL S.R. Y AL P.T.:

-JUAN VITAL ANDRADA CABRERA.-

C.I.Nro. 28.671 (Rivera) y 18.173 (Rio Negro)- C.C.Serie B.Q.A. Nro. 19.124.,domiciliado en - José E.RODO 1154 en el año 1972, de profesión MAESTRO, integrante de la Asociación de Maestros de RIVERA, Fundador de AROJA en Bs.As.,ex-integrante del MURP y Ex-integrante del C.E.M.del PS.

-ALICIA SANTA MARIA CHARRUTTI.-

C.I.Nro.1.043.128-1, C.C.Serie B.D.B. No. 26.313, domiciliada en VILLADEMOROS 4698 Bis, empleada de I.L.D.U. s.a. y Dirigente Sindical.-

-HEBER OMAR TORENA GONZALEZ.-

C.I.Nro.1.078.428, C.C.Serie A.X.A. Nro. 29.245, domiciliado en Feliciano RODRIGUEZ 2833 Apto.5., Estudiante, Empleado de la A.N.P., Dirigente del S.U.A.N.P..-

-RUBEN DARIO PORTUGAL FERNANDEZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie domiciliado en Estudiante de la Facultad de QUIMICA.-

-GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO.-

C.I.Nro.1.775.853-9, C.C.Serie domiciliado en Cno.CARRASCO 5381 Block "E",Maestro y empleado de la Adm.Nal.de Correos, Presidente de FUCVAM, Casada, un hijo.-

-ELPIDIO RAMON MARTINEZ PEREZ.-

C.I.Nro.2.020.452-3, C.C.Serie B.C.A.Nro. 81.653 domiciliado en MARISCALA 2013 Apto.3, Profesor en el Liceo del SAUCE.-

-JUAN CARLOS ASENCIO PIGOLA.-

C.I.Nro.1.783.611-7, C.C.Serie domiciliado en Cno.ONCATIVO 2728 D Block "X", empleado de Tabacalera SAN AUTON, Dirigente Sindical, Dirigente del P.I.T., Casado, un hijo, Domicilio de los padres:Cno.LA CANTERA Km.110 y V.Férrea-Mdeo.-

-HECTOR HUGO HERRERA.-

C.I.Nro. C.C.Serie A.G.B. Nro. 6.530, - domiciliado en Estanislao VEGA 3846 Bis, empleado - de C.U.T.C.S.A. y dirigente de U.T.C., Casado, 6 hijos.-

-DANIEL CAVALLI.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en
Estudiante de Facultad de QUIMICA e INGENIERIA 4to. año.-

-GERARDO MUNIZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en
Estudiante de Facultad de QUIMICA.

Anexo 6 ch 2- 7

-JOSE LUIS BOLLINI MEIRALDI.-

C.I.Nro.1.193.279, C.C.Serie
domiciliado en BRANDZEN 1971 Apto.401 Telef.49.15.31
Estudiante de la Facultad de QUIMICA.-

-NORIS MARGOT AGRIELA CAPPIZ.-

C.I.Nro.1.807.476, C.C.Serie
domiciliada en EJIDO 1486 Apto.20 3er.piso, Empleada de I.L.D.U., Casada, 1 hijo.-

-MARIA CELIA HACKEMBRUCH.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliada en GASTON RAMON 2336 Telef.78.41.77, estudiante de la Facultad de QUIMICA.-

-MARIA IDALINA SILVA LOPEZ.-

C.I.Nro.1.660.124, C.C.Serie B.B.A. Nro. 32.680, domiciliada en MARISCALA 2013 Apto.3, domicilio de los padres:Rmbla.Rep.de CHILE 4551, viajó a Bs.As.donde tiene a dos hermanos, maneja Dinero del P.T.-

-RAFAEL MARIA KATZENSTEIN BERRO.-

C.I.Nro.1.508.543, C.C.Serie
domiciliado en ANTONIO MACHADO 1540, Profesor de Historia en el Liceo 36, Dirigente de ASCEEP, familiar de JOSE GUILLERMO KATZENSTEIN BERRO el cual registra antecedentes por M.L.N. domiciliado en ESPINILLO 1397 en 1983 vivía en FELIPE CARDOZO 1726 UTE 59.47.30.-

-ALVARO JUAN SOTO LOUREIRO.-

C.I.Nro.1.469.496, C.C.Serie
domiciliado en BOLIVIA 2551 Calle 3 No.2730 D Tira 29
Dirigente del S.A.G., Casado, 1 Hijo.-

-RAFAEL FERNANDEZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en Julio HERRERA Y OBES 1071 Apto.101, Estudiante, Redactor Responsable de Tribuna de los Trabajadores.-

-ELENA ARZUAGA.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliada en Julio HERRERA Y OBES 1071 Apto.101, Estudiante, posible docente del Liceo Nro.5, integrante de A.D.E.S..-

RAMONA HELENA CAMOIRANO RODRIGUEZ.-

C.I.Nro. 694.295-7, C.C.Serie
domiciliada en LIBERTAD 2439, madrastra de JORGE BALNELLI recluso del E.M.R.No.1 por M.L.N..-

-RETO EDUARDO BERTONI MENDANO.-

C.I.Nro.3.011.743-3, C.C.Serie
domiciliado en MILLAN Y LECOCQ Calle 1 No.875 Block 22
docente del Liceo Nro.11, Casado, 2 Hijos.-

ROGELIO ANIBAL RODRIGUEZ SOULE.-

C.I.Nro.2.774.850-6, C.C.Serie
domiciliado en CORNELIO CANTERA 2847 UTE 80.14.31.-

-HEBER DANIEL BENITEZ PEZZOLANO.-

C.I.Nro.1.487.077, C.C.Serie
domiciliado en Calle ARIEL entre 77 y 78 Km.23.500 de Avda ITALIA, Integrante de A.D.E.S..-

-NELSON FERNANDO JALIL CABRERA.-

C.I.Nro.1.430.675-1, C.C.Serie
domiciliado en YI 1658 Apto.402 UTE 98.34.95, Empleado del Banco de Seguros del Estado(98.93.03-int.383).

-ESMERALDA DOLORES LOUREIRO TRIGO.-

C.I.Nro. 757.533, C.C.Serie B.L.A.Nro. 12.306, domiciliada en FERMIN FERREIRA 1928 UTE 20.96.01, Casada con ARIEL SOTO.-

-_____ESTEVEZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en BOLIVIA 2551 Calle 3 No.2730 D Tira 29,

-ANTONIO RENEE PEREZ BALBI.-

C.I.Nro. 447.310, C.C.Serie
domiciliado en 8 de OCTUBRE 4763 Apto.6 piso 2, Técnico Sanitario.-

-SERGIO CARLOS SEGREDO POLERO.-

C.I.Nro.1.248.245, C.C.Serie
domiciliado en CORNELIO CANTERA 2831 Apto.3, Dirigente del S.A.G., Ex-Dirigente del Sindicato del Medicamento empleado en una Imprenta en JUAN CARLOS GOMEZ 1457, casado, 4 Hijos,

-JORGE DANIEL URRUTIA AVILA.-

C.I.Nro.1.723.560, C.C.Serie
domiciliado en LOS JOCKEYS 4653, Delegado de I.L.D.U.y del Comité de HUELGA de Enero 1984, ex-integrante del C.O.T., soltero, 24 años.-

-FRANCISCO ANTONIO COPPOLA GONZALEZ.-

C.I.Nro. 2.755.207-8, C.C.Serie
domiciliado en ARTIGAS s/n CERRILLOS- CANELONES, estudiante de la Facultad de MEDICINA, Dirigente de ASCEEP y delegado por la Convención Nacional de Estudiantes, 23 años de edad.-

-RUBEN SIRE FERNANDEZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en
Según Art.de T.de los trabajadores, habría prestado el local de J.H.Y OBES 1208 en forma provisoria, donde se realizaron reuniones entre S.R. y militantes del PT.- En dicho local se confeccionaron muñecos con forma humana, los cuales fueron dejados en Pza.de Cagancha.-

-PABLO VOLPE.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en
T.de los Trabajadores publica un "REPORTAJE A PABLO - VOLPE" y un Art."GLENCUR EN LUCHA", fue uno de los oradores en el Acto final realizado en Pza.LAFONE.-

Anexo 6 al 4-7

-CARLOS ALBERTO BOGA SARRAUTE.-

C.I.Nro.2.966.846-1, C.C.Serie
domiciliado en JOAQUIN SUAREZ 3083 Apto. 15.

-JORGE GASPAR CACCIA ALPUIM.-

C.I.Nro.1.488.571, C.C.Serie
domiciliado en 20 METROS Nro. 387 Apto.6(Viviendas)

-JAVIER SOUTO BARRETO.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en CENTENARIO 4762 UTE 58.46.32, donde funciona un local del P.T.-

-PABLO FUENTES.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en
Publica un art. en T.de los Trabajadores titulado" LA REVOLUCION DE OCTUBRE DE 1917 Y EL URUGUAY DE 1984".-

-ABELARDO MARIO PAISAL SARDEÑA.-

C.I.Nro.1.933.011, C.C.Serie
domiciliado en EJIDO 1485 Apto.20 3er.piso, desocupado desde Febrero de 1984.-

-JOSE FELIPE RAMOS VERDAGUER.-

C.I.Nro.1.048.635, C.C.Serie
domiciliado en LEZICA 6124.

-RAUL WALTER MOREIRA VEGA.-

C.I.Nro.1.307.832-7, C.C.Serie
domiciliado en BOLIVIA 2551 Calle 2 No.2788 "E", de profesión Mecánico, Casado.

-MYRIAM MABEL CABRERA BOLAÑO.-

C.I.Nro.1.701.116-5, C.C.Serie
domiciliada en CORNELIO CANTERA 2831 Apto.3, Casada.

-RODOLFO LUCIO FREIRE BURZACO.-

C.I.Nro. 971.102-2, C.C.Serie
domiciliado en RAMON ALVAREZ 4821, empleado de MONTE PAZ s.a., Casado con ZULMA S.VIERA.

-JORGE SEGUNDO PIQUERO FROS.-

C.I.Nro.1.150.805, C.C.Serie
domiciliado en CARLOS ROXLO 1511.

-WALTER VICENTE RODRIGUEZ MENCHACA.-

C.I.Nro. 818.941, C.C.Serie
domiciliado en RAMOS 4419 Bis Apto.1.

-JULIO RAUL BOLEA ALONZO.-

C.I.Nro.1.357.825, C.C.Serie
domiciliado en MIGUEL BARREIRO 3157 Apto.4.

-MARIA DELIA MENDARO CARRAU.-

C.I.Nro. 583.139-9, C.C.Serie
domiciliada en ROGELIO SOSA No.62 (CARDONA-SORIANO), de profesión Médico.

-JORGE ALBERTO RODRIGUEZ FERRER.-

C.I.Nro.1.100.143-9, C.C.Serie
domiciliado en TACUAREMBO 1626, empleado de FORD s.a.
casado con EDITH GONZALEZ.

-JULIO CESAR BENTANCUR BASSO.-

C.I.Nro.1.139.239-5, C.C.Serie
domiciliado en CABILDO 2193.

-MAGDALENA FERNANDEZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliada en
integrante de A.D.E.S.

-MIGUEL ANGEL GARCIA FERNANDEZ.-

C.I.Nro.1.925.176, C.C.Serie
domiciliado en CONCORDIA 4226, jornalero.

-OSCAR RUBEN RAMON MARTINEZ OLIVERA.-

C.I.Nro.1.843.534, C.C.Serie
domiciliado en BRUSELAS 4382 Apto.3., Empleado Metalúr
gico.-

-JOSE MARIA CARPELLINO OLIVERA.-

C.I.Nro.1.662.797, C.C.Serie
domiciliado en DEL CID No. 410 Apto.1, se lo ha visto
en varias oportunidades con su pareja.-

-CARLOS MENDOZA.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en
Escribe un Art."Falso, NO SE APROBO EL PACTO" en T. de
los Trabajadores.-

-CARMEN ESTEVEZ ESTEVEZ.-

C.I.Nro.1.428.784, C.C.Serie
domiciliada en BRUSELAS 4416.

-MANUEL SERVANDO ROMERO GARCIA.-

C.I.Nro.1.705.943, C.C.Serie
domiciliado en VALDENEGRO entre Gral.ARTIGAS y T.BERRETA
en Las Piedras., empleado de una empresa Funeraria.

-JORGE CAMACHO y Flia.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en SCHILLER 4649 Apto. B - 9 (Viviendas del
Barrio Peñarol), Empleado de Ind.Maderera del Norte(Avda
MILLAN 4389 Bis.

-RENEE GAZNEL BERMUDEZ MARTINEZ.-

C.I.Nro.1.594.985, C.C.Serie
domiciliada en RAMAYO 2047.

-EDGARDO NELSON ALMEIDA GOMEZ.-

C.I.Nro.1.442.784, C.C.Serie
domiciliado en RAMON ORTIZ 2928, empleado del Palacio de
la Música.-

-SANDRA AZUCENA GONZALEZ HIDALGO.-

C.I.Nro.1.720.655, C.C.Serie
domiciliada en JOAQUIN REQUENA 1333 Apto. 16 piso 5,
empleada.

-CARLOS ALBERTO MENDEZ SAUCO.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en

-CARLOS ALBERTO OSORIO NIZ.-

C.I.Nro.1.352.560-9, C.C.Serie
domiciliado en JUSTICIA 2344.

-ZOILO ARBAILLO GOMEZ.-

C.I.Nro.1.503.031, C.C.Serie
domiciliado en POZOS DEL REY 1366 casi YI.

-ELSA GONZALEZ MONTES-FRUNIZ.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliada en

-STELLA MARYS CORBELLINI VENCE.-

C.I.Nro. 33.638, C.C.Serie
domiciliada en PANDO YTUNIA 1203 (FLORIDA)

-JULIO MARIA TUCUNA MEDINA.-

C.I.Nro. 82.282, C.C.Serie
domiciliado en CARLOS CAMERA casi MONEGAL (Canelones).

-SERGIO WASHINGTON OSORIO NIZ.-

C.I.Nro.1.448.444, C.C.Serie
domiciliado en Cno.SANTOS 5826.

-GUSTAVO ANTONIO MIRABAL BENTOS.-

C.I.Nro.1.449:653, C.C.Serie
domiciliado en FRANCISCO MUNIZ 3334 Apto.104.

-NESTOR HUGO CURBELO BANEGA.-

C.I.Nro.1.356.524-7, C.C.Serie
domiciliado en BOLIVIA 2551 Calle 2 No.2770 B.

-JUAN JOSE RUMBO ACOSTA.-

C.I.Nro.1.243.189, C.C.Serie
domiciliado en Avda.ITALIA 4253.

-DANIELA BARRAGAN ORLANDO.-

C.I.Nro.2.595.260, C.C.Serie
domiciliada en J.SUAREZ 247 (FLORIDA).

-CARLOS ALBERTO ARMANDO MARTINEZ MINETTI.-

C.I.Nro. 978.610, C.C.Serie
domiciliado en ILDEFONSO GARCIA 4510

-ADOLFO RODRIGUEZ ANTUNEZ.-

C.I.Nro. 591.095, C.C.Serie
domiciliado en RUPERTO PEREZ MARTINEZ 589.

Anexo 6 de 7-7.

-MIGUEL ANGEL FLORENTINO CLERICHE.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en

-HECTOR CARLOS FERNANDEZ ALONZO.-

C.I.Nro.1.440.842, C.C.Serie
domiciliado en LISTER 6374 B.(Viviendas de LEZICA y - GUAHAHANY).

-LUIS BRUNO BOLLINI FOLCHI.-

C.I.Nro. C.C.Serie
domiciliado en BRANDZEN 1971 Apto.401 UTE 49.15.31.

A N E X O Nro. 7.-

Anexo 7 de 1-3

-DIRECCIONES VINCULADAS AL S.R. y AL P.T. EN AVERIGUACION.-

-FRANCISCO BILBAO 3822.

-AVELINO MIRANDA 2607 Apto. 408.

-EL CANO 3537 bis.

-SENDA PEATONAL Nro.15-Nro.4579 (Viviendas de la calle BENITO ALVAREZ).

-DEL VERDUM 2466.

-SEPEE 1758 Apto.4.

-Avda.RIVERA 2629.

-ESPINILLO 1397.

-BRITO FORESTI 2985.

-ORINOCO 4849.

-MAIPU 2040.

-FELIPE CARDOZO 1726.

-MATEO CABRAL 3711.

-JAIME CIBILS 2403.

-CONSTITUYENTE 2069.

-Avda.RIVERA 2690.

-CNEL. ALEGRE 1230.

-VIEJO PANCHO 2542.

-ROQUE GRASERAS 712.

-AMADO NERVO 3712 Apto.6.

-SARMIENTO 2527.

-SORIANO 936.

-LIBERTAD 2686.

-MILLAN Y LECOCQ Calle 2-Nro.874-Block10 Apto.215

-Cno.CARRASCO 5387 G Calle Principal Block "D".

-MILLAN Y LECOCQ Calle 3 Nro. 853 Block 7.

-CUAREIM 1680.

-CORUÑA 2896.

-ACEVEDO DIAZ 1693 Bis.

-JUAN PAULLIER 1615.

-BRITO FORESTI esq.SUSVIELA GUARCH (T.A.U.srl)

-TILLAUT 1434.

-MARSELLA 2689 esq.VILARDEBO.

-CANELONES 902 esq L.LATORRE 1198.

-18 DE JULIO 1735 Apto.20.

-Cno.CARRASCO 5373 "M" Block G.

Anexo 7 de 2-3

-PALMAR 2124 Apto.3.

-Avda.MILLAN 4139.

-CIUDADELA 1418.

-GOES 2371.

-BESARES 3446 esq.SHAW.

-CARRERAS NACIONALES 3648.

-OBLIGADO 1371 Apto.8.

-MARIANO MORENO 2355 esq.CADIZ.

-SANTANDER 920.

-8 DE OCTUBRE 4084 Bis.

-JOAQUIN CANABAL 816.

-PASAJE NUEVA AURORA Nro.10.

-JOSE F. ZUBILLAGA 1134.

-MARTIN FIERRA 2670.

-GOES 2337.

-SORIANO 1248.

-MILLAN Y LECOCQ Calle 3 Nro. 6062.

-BRANDZEN 2230.

-NUEVA PALMIRA 2018.

-MARTIN C.MARTINEZ 2446.

-ALFEREZ REAL 2671.

-PEREZ GOMAR 4260.

BOLIVIA 2551 Calle 5 Nro. 5626.

-RAMON ANADOR 3861.

-LOS JOCKEYS 4698.

-LOS JOCKEYS 4653.

-BALTAZAR MONTERO VIDAURRETA 127 (al fondo).

-FRATERNIDAD 3907.

-18 DE JULIO 2172 esq.J.PAULLIER.

-RAMON ALVAREZ 482 esq.Cno.De las Tropas.

-SENEN RODRIGUEZ (Las Piedras).

-JUAN JOSE QUESADA 3419.

-ORTIZ DE ZARATE 3830.

-SANTA ANA 4166.

-FONSECA 4588 Apto.2.

-8 DE OCTUBRE 4768.

-BURGUES 2875.

-SPENCER 4633 (al fondo).

-MERCEDES 1556.
-LORENZO LATORRE 1215.
-OFICIAL 5 2090 (Colón).
-TRES CRUCES 334.
-RAMON LARQUEZ 3420 Apto.3.
-EMILIO ROMERO 942.
-DEL CID 418.
-BATOVI 2292.
-Avda.ITALIA 4253.
-J.BATLLE Y ORDOÑES 1816 Apto.5.
-ILDEFONZO GARCIA 4510.
-LISTER 6374.
-Cno.CARRASCO 5381 Block "E" Apto.7.
-GABRIEL PEREIRA 3220.
-CANSTAT 2882 Apto.2.
-MAR ARTICO 1232.
-NICOLA REYES 4979.
-PRESIDENTE ORIBE 1533.
-DURAZNO 1185.
-GRAL. URQUIZA 3041.
-ORINOCO 5036.
-VICENTE YAÑEZ PINZON 4350.
-Cno.CIBILS 5744 (Paso de la Arena)
-DANIEL MUÑOZ 2287.
-CANELONES 2233.
-SAINT BOIS 5019.
-DANTON Y REYLES (Las Piedras).
-HORIZONTE 6514.
-URUGUAY 1292.
-18 DE JULIO 1417 Apto.401.
-CORUÑA 2904.
-JUAN Mc.COIL 2090.

071

A N E X C Nro. 8.-

Anexo 8 de 1 - 3

-MATRICULAS VISTAS EN ACTOS Y DOMICILIOS DE INTEGRANTES DEL P.T. EN CONFIRMACION.-

MATRICULAS: 72.448 -Motoneta VESPA'81: pertenece a ROBERTO DIAZ SIENRA Domiciliado en JAIME CIBILS 2403.-

30.376 -Moto HONDA 125 cc: pertenece a MARGARITA BENTOS, domiciliada en Cno.CORRALES 3249.-

50.654 -Moto HONDA 50 cc.: pertenece a OSCAR ROBERTO YER VENTICH JINDICI domiciliado en MILLAN y RAFFO - Block 18 Apto.203.-

232.397 -No figura en fichero (matrícula de PANDO).-

159.406 -GRUMET Mod.'70.: pertenece a GLADYS GAMBA domiciliada en Av.ITALIA 4103.-

208.735 -CITROEN VISA rojo: pertenece a RENZO R.FELIPPE BA BAGLIATTI ZASPITURRY domiciliado en VIÑA DEL MAR 6996.-

230.406 -FIAT rojo: pertenece a YAMANDU HOCKENBRENCH ALBERTI, domiciliado en GASTON RAMON 2336.-

37.618 -Motoneta AUGUSTA '62 pertenece a ELSIRO ROSA SUDI FFRED BUSSIELLIO domiciliado en ROBERTO KROCK - 3831.-

52.418 -Moto HONDA 125 cc.:pertenece a EUSEBIO SEMPERENA SUAREZ domiciliado en FRANCISCO MUÑOZ 397 Apto.2.

218.281 -SKODA,sedán 4 puertas Mod.'81:pertenece a LUIS - BRUNO BOLLINI FOLCHI domiciliado en BRANDZEN 1971 Apto.402.-

228.272 -FIAT 147 Mod.'83: pertenece a OLGA HELENA MENDIVIL domiciliada en PEDRO F.BERRO 605 Apto.401.-

162.751 -RENAULT '71 pertenece a ABRAHAM TRETIALA RAJTIK, domiciliado en JUSTICIA 2053.-

210.444 -CHEVROLET '81, pertenece a COMPAÑIA RIALA S.A., domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1363.Apto.4.-

69.971 -MOTO HONDA MOD.'80, pertenece a MARIA BEATRIZ - LIMA, domiciliada en JOSE BENITO LAMAS 2856 Ap.3.

72.593 -Moto KAWASAKI Mod.81 perteneciente a MARIO RAYNAL DO RIZO GARRELLI domiciliado en TIMOTEO APARICIO 3963.-

40.844 -Omnibus de CUTCSA-214-NN.Masc.rubio (guarga).

224.870 -Ford'82 -JUAN ESCOBAR CELIES -8 DE OCTUBRE 3445.

224.860 -ALFA ROLEO'82-VALENTIN ACEVEDO FEILEIC-26 DE MARZO 3644.-

073

B-1 10.828 -Opel Rekord.

34.874 -Motoneta Matric.nueva 67.399.-VICTOR MACHINI MARTINEZ domiciliado en SEPSE 1745.

1.400.132 -WILYS SAGOLERO '62 -ROSARIO EDUARDO SALOMONE - GRECCO, domiciliado en CARCOBIE 3231.-

510.629 -Camión WILLYS pertenece a ARNOLDO VILARO [illegible], no figura domicilio.

228.037 -Ford Modelo '82 pertenece a CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA [illegible], domicilio 18 DE JULIO 1735 Apto.20.-

52.608 -Moto VESPA MOD. '75, pertenece a MARIA DEL CARMEN BERGOCHEA, domicilio en FRANCISCO PLA 3957.-

144.679 -Camioneta NISSI rural pertenece a MAURO AMARILLO CRUZ domiciliado en YAGUARON 1384 Apto.6.

175.994 -CHEVETTE pertenece a CARLOS LAZANO DUTIA domiciliado en Gral.PAZ 1633.

59.405 -RENAULT (La Paz). **NO FIGURA.**

66.919 -MOTO **ZA NELLA ROJA pertenece a JUAN CARLOS BELLINI domiciliado en ESTERO BELLACO 2573 Apto. 3.-**

65.586 -MOTO **:pertenece a BETTY BONESSI DE MORENO domiciliada en Gral. FRENCH 1511.**

208.746 -FIAT 147 rojo pertenece a HECTOR JUAN ABANNE domiciliado en Gral. FLORES 4254 esq.BERLIN.

141.110 WV celeste pertenece a JAVIER SOUTO BARRETO domiciliado en LARRAÑAGA 4762.-

513.613 COMMER FURGON perteneciente a SERGIO ALERICO MARCHAND domiciliado en RAMON ANADOR 3748, es vista en MARIANO MORENO 2355.-

68.884 No FIGURA EN TRANSITO.

69.232 KAWASAKI pertenece a CESAR MACHI CAVALGANTE domiciliado en WALTER SCOTT 1736.

152.779 NSU pertenece a JOSE OLFE BENSION domiciliado en Fco.LLAMBI 1443 (Matric.tomada en Concilfación 3871).

215.555 FORD CORCEL perteneciente a RICARDO BRUM BISIO domiciliado en MARIAS ALVAREZ 3830 Apto.205.(Conducido por una NN.Fem 25 años,pelo corto)

183.266 KAWASAKI perteneciente a GINO PICCIARELLI SANTONE domiciliado en (No figura domicilio) Matrícula de CANELONES.

204.398 DAHIATSU perteneciente a JORGE PEREZ FERNANDEZ domiciliado en GOES 2337.

215.109 FIAT 600 celeste perteneciente a PEDRO FERREIRA DIAZ, domiciliado en LARRAVIDE 2833.

103.695 Camión CHEVROLET 35, perteneciente a ANDRES MIGUEL BRAIDOT domiciliado en Dr.DECROLY 5044.-

910

517.947	Pertenece a: ALEJANDRO AZPUROZ OTERMIN MARTICORENA, domiciliado en RIVADAVIA 2055.
169.150	Pertenece a: ELBA LEDESMA DE FRANCIULLI, domiciliada en COQUIMBO 2314.
525.301	Pertenece a: EMPRENTA GARCIA S.A., domicilio en RIO BRANCO - 1483.
433.906	Pertenece a: CARLOS JULIO FERNANDEZ ICA, domiciliado en CARLOS REYLES y CALLE 3 (LAS PIEDRAS).
505.590	Pertenece a: LUIS MARIO SEFERINIRA, domiciliado en CERRO LARGO 955.-
72.838	Pertenece a: NELSON PATIÑO ROMAN, domiciliado en TENIENTE GALEANO 3848.
233.063	Pertenece a: ARIEL OSCAR MARTINEZ, domiciliado en JOSE LLUPES 4340.
515.305	Pertenece a: WILLIAM EMILIO BOUHA SUAREZ, domiciliado en ARANJUA 4376.
71.536	Pertenece a: ANGEL VELAZQUEZ BRITRAN, domiciliado en TOMAS GOMENSORO 2795 Bis.
20.589	Pertenece a: LUIS ALBERTO PEDRIRO BETTIATI, domiciliado en MALDONADO 1482.
221697	Pertenece a: WALTER YAMANDU ALZUGARAY CANTERA, domiciliado en RINCON 468 Apto.94.-
136.108	Pertenece a: JOSE PEREZ PEREZ, domiciliado en EMANCIPACION 493 es visto el vehículo en el garaje de la calle"3 CRUCES 334".-
517.856	Pertenece a: ALEJANDRO MARIO PASTORINO, domiciliado en LAVALLEJA ESQ. AVDA. ITALIA (SOLYMAR).
52.654	Pertenece a: FRANCISCO JAVIER HURTADO BREDDA, domiciliado en ESTIVAO 1471.
207.610	Pertenece a: JORGE KOLSACHIS, domicilindo en BARTOLOME MITRE 2791.
201.554	Pertenece a: INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S.A., domicilio en Avda.MILLAN 4389 bis.
237.587	Pertenece a: Aidee CABRERA CABRERA, domiciliada en GABOTO 1362 Apto.4.-
67.552	Pertenece a: INDALECIO RODRIGUEZ BUENO domicilio en JUAN McCOLL 2090.
208.932	Pertenece a: JUAN JOSE VAZQUEZ BARRAL domiciliado en 18 de Julio 1417 Apto.401. esq.G.BARBATO.

A N E X O Nro. 9.-

JUAN VITAL ANDRADA.-

Anexo 9 de 1.-6

(1)

C.I.Nro.
OCUPACION: Maestro.
ORGANIZACION: Movimiento Unificado Revolucionario Popular.
DOMICILIO:

ANTECEDENTES: 12.10.77.- Candidato por la lista 1318(Movimiento Unificado Revolucionario Popular) en las elecciones de 1966.-
11.06.73.- "MARCHA" 23/11/68, figura en una nómina de Profesionales, maestros, profesores, periodistas, artistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortandola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-
11.12.79.- "EL POPULAR" del 03/03/83, pag.8 firmante de un manifiesto contrario a las M. P.S..-

(3)

OMAR HEBER TORENA GONZALEZ.-

C.I.Nro.:
OCUPACION: Empleado de A.N.P. - Estudiante.-
ORGANIZACION:
DOMICILIO: Japón 1918 Apto.2 (en 1972).-
Oriental, nacido el 20 de diciembre de 1954 en Montevideo, hijo de DURAS TORENA y NIBIS GONZALEZ.-

ANTECEDENTES: 03.07.72.- Detenido por el Dpto.6, en averiguaciones.-
21.05.972.- Según Oficio 620 del 10.5.72 del - Dpto.6, se establece que el 3.4.72, fue detenido en la CURVA DE GRECIA incautándosele una matríz para picar y un manuscrito con leyendas - de la organización subversiva.-Interrogado manifestó que le habían sido entregadas por un tal "CARLOS" en el Liceo del Cerro, el cual no es estudiante pero sí activista, para que las imprimiera a mimeógrafo.-El Juez de Inst.de 1er. Turno dispuso que fuera entregado a sus padres 24.10.972.- Ampliando la anotación anterior se puede ver Nota Interna Nro. 111 del Dpto.6,.-
12.12.72.- Idem. Parte Periódico de Información de E.M.G.E.Nro.4/972 de fecha 18.01.72.-

(6)

ELPIDIO RAMON MARTINEZ PEREZ.-

C.I.Nro.: 2.020.452-3.
OCUPACION: Profesor en Liceo del SAUCE.
ORGANIZACION: A.D.E.S.
DOMICILIO: MARISCALA 2013 Apto.3.

077

ANTECEDENTES: 02/11/84.- Figura en un artículo de T.de los Trabajadores como Integrante de la Comisión Fiscal por la - LISTA 3 de A.D.E.S..-
14/11/84.- Por información recogida de las listas de la - Corte Electoral, figura como Candidato a la - Junta Electoral.-

ALICIA SANTA MARIA CHARRUTI DE BALBELLI.-

C.I.Nro. 1.043.128.
OCUPACION: Empleada de ILDU S.A.
ORGANIZACION: Asociación Laboral de Obreros y Empleados de ILDU S.A.
DOMICILIO: Capitán VILLADEMOROS 4638 - Montevideo.-

Oriental, nacida en Mdeo. el 3 de Noviembre de 1945, hija de Juan José y Amanda Teresa, esposa del sedicioso (M.L.N.-T) Jorge Omar BALBELLI,(Actualmente en el E.M.R.Nro.1., madre de Shila Virna BALBELLI.

ANTECEDENTES: 17.08.83.- Por el P.de Nov. de la D-II 164/83 del 13/8/83, se informa que fue electa para la Comisión Provisoria del personal de ILDU S.A., de acuerdo a la Ley Nro.15.137.-

06.01.84.- El día 4 de enero de 1984 comunicó - el Sr.Jefe de Personal de la Fábrica ILDU S.A., que la planta había sido tomada por los obreros debido al conflicto OBREROS-PATRONES.-Fue acompañada en la entrevista por NORIS MARGOT AGRIELLA y GREGORIO SUAREZ ROSANO, ambos integrantes de la Comisión Provisoria de Obreros y Empleados de ILDU S.A.-

19.01.84.- El día 11 de enero próximo a la hora 17:50 el Sr.Jefe de Personal de ILDU S.A., comunicó que unos 100 empleados de la parte interior de la planta entonaron cánticos:"QUE SE VAYAN - LOS CARNEROS", y posteriormente fue abordado por varios empleados, entre ellos ésta, la que se - dirigió en forma agresiva, haciendole saber que estaban desconformes con los empleados que se - encontraban trabajando en la Fábrica, y que se iban a tomar medidas para que los mismos no pudieran ingresar a trabajar.-

OBSERVACIONES:26.01.84.- Referente a la anotación del día - 19.01.84, idem. según asunto 3-2-3-14 ges.-

26.01.84.- Por Oficio Nro. 75, de la Dir.Nal.de Pol.Técnica, envía foto del titular tomada en - la desocupación de ILDU S.A., ya que se considera uno de los posibles responsables de la ocupación de dicha Fábrica.-

29.01.84.- El día 19 de enero de 1984 a la hora 05:00 fue desalojada junto a otros 135 operarios de la Planta Industrial dd ILDU S.A., la cual - se encontraba OCUPADA desde el día 4 de enero.- El Procedimiento fue efectuado por efectivos - combinados de la Policía de Montevideo, haciendose presentes en el lugar directivos de la Empresa.-Es de destacar que su **esposo** se encuentra recluído en el E.M.R.Nro.1.-Penal de Libertad- al ser integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - "TUPAMAROS".- No fue privada de su - libertad.-

05.05.84.- Figura en una nómina de personas que visitan a familiares directos que se encuentran recluídos en el E.M.R.No.1., concurre con su hija Shila Virna BALBELLI, a visitar a su esposo, el sedicioso Jorge Omar BALBELLI MENOCIATELLI, (a)"PELADO" (Figura en la lista como:CHARRUTI - SANTA MARIA de BALBELLI, Alicia.-

...////

078

BUENO 9 de 2-6

///...
27.02.84.- La Dir.de Pol.Técnica de la Jefatura de Pol.de MDeo., eleva por Carpetas Nro.41/984, fotografías tomadas el día 19 de enero de 1984, en momentos que efectivos policiales procedían a desocupar la Planta Industrial de ILDU S.A. - Fue fotografiada de prente y perfil.-BULTO Nro. 552, sobre Nro.9.-
21.03.84.- Según declaraciones realizadas en - ACTA en el Departamento II de esta Dirección el día 24 de febrero de 1984 por José MARISQUIRENA MOREIRA, informa que se reune junto a ésta, JOSE ANTONIO LINZO, RUBEN MATIAS MARQUEZ, los días - martes en el local de C.O.T. sito en calle FREIRE Nro.52, tratando asuntos relacionados a la - administración del local y sindicales.-
22.03.84.- Por Memorandum Nro. 280 de la Seccional 16a. de fecha 29/2/84, se comunica que tienen proyectada una asamblea a realizarse en el interior de la fábrica de ILDU S.A. el día 29. 2.84, cuyo temario sería su destitución como dirigente gremial.-
23.03.84.- Según P.E.I.Nro.003 del EMR.1-Div. - Informaciones, se pone en conocimiento que la - titular integra una delegación que entrevista - al Ministro de Trabajo en calidad de Delegada - Obrera de ILDU S.A., efectuando en la oportunidad declaraciones por T.V..-Concurre regularmente al EMR.1. a visitar a su esposo.-

(24)

RAFAEL MARIA KATZENSTEIN BERRO.-

C.I.Nro.: 1.508.543
OCUPACION: Profesor de Historia en el Liceo Nro. 36.
ORGANIZACION: ASCEEP y ADES.
DIRECCION: ANTONIO MACHADO 1540 -FELIPE CARDOZO 1726.

ANTECEDENTES:
27/01/83.- Integra la comisión Directiva de ADES.-
22/11/83.- Es detenido cuando participaba de una manifestación no autorizada organizada por el P.I.T.
13/09/84.- Figura como Candidato a EDIL por el PT en el - semanario del 13-9-84.
21/09/84.- Es entrevistado por cronistas de CANAL 12 donde se manifiesta como integrante de ADES.
02/11/84.- Figura como Integrante de la lista "3" de ADES en el Semanario del P.T.
10/11/84.- Realiza alocuciones en CX-10 CONTINENTE y CX-40 FENIX en un espacio contratado por el P.T. a partir de la fecha.-

7

JUAN CARLOS ASCENCIO DI GOLA.-

C.I.Nro.: 1.783.611.-
OCUPACION:Compañía Industrial de Tabacos MONTE PAZ S.A.
ORGANIZACION: Plenario Intersindical de Trabajadores. -
DOMICILIO: Cno.ONCATIVO 2728 -"D"-Block X (en 1983).-
Nacido el día 25 de Junio de 1955, casado - con María Margarita LECHA PUERTOLLANO.-

ANTECEDENTES: 15.9.83.- Sindicado en las declaraciones realizadas el día 12.9.83 en el departamento II de ésta dirección, por el detenido ANDRES DAVID TORIANI FARALDO, como integrante del Secretariado Ejecutivo del PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES.-Agrega, que el mismo asistió a la Sesión Plenaria realizada el día 9 de setiembre en el local del CONGRESO OBRERO DE ALPARGATAS, en la cual votara por unanimidad de los delegados la realización y confección de "volantes" para la "JORNADA PACIFICA DE PROTESTA" a realizarse el día 16 de setiembre del corriente, la que - consiste en 10 minutos de silencio(por la mañana y por la tarde), y en la presentación - de petitorios reinvindicatorios ante las patronales y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-Acotó que dentro del PIT, se desempeña en "estadísticas", suplantando a CUPARRO,(por problemas personales)y ámbos son integrantes de la representación del Tabaco.
09.10.83.- Salió del territorio Nacional el día 7 de octubre de 1983 en el vuelo 911 de VARIG con destino a la ciudad de Buenos Aires al su arribo al aeropuerto de EZEIZA, hacen un trasbordo al vuelo 943 de VIASA, con destino a la ciudad de CARACAS-VENEZUELA-.-Viajó acompañado por los "sindicalistas" MITIL FERREYRA DA SILVA y JUAN PEDRO CIGANDA BARREIX.
12.10.83.- Con fecha 23.9.83, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a VENEZUELA.-
01.11.83.- El día 29 de Octubre concurrió al local de A.E.B.U. (Camacuá 575), donde organizada por la coordinadora metalúrgica pro-UNTMRA y la ASOCIACION TRABAJADORES DE CINOCA, se llevó a cabo la denominada jornada de ENCUENTRO DE TRABAJADORES METALURGICOS, asistió en caracter de invitado especial, integrando la mesa de Representantes de las 11 Asociaciones Profesionales de Trabajadores afiliados a la Coordinadora Metalúrgica.-El Acto - finalizó a la hora 17:50.-
16.11.83.- Por P.de N.de la DII 315/83 del - 11.11.83, se informa que se halla detenido por disturbios cuando junto a otros intentaban manifestar por 18 de Julio.-Presenta una pequeña lesión en la cabeza y el Juez actuante dispuso que lo viera el Médico Forense.-

...///

080

91014 3

///...

13.11.83.- El D-2 por Mem.Res.189 del 14.11.83 informa que integra la mesa representativa del Plenario Intersindical de Trabajadores en representación del Gremio de los Tubacleros.-
Ampliando la anotación de fecha 19.11.83,ver - acta tomada en el Dpto.IV de ésta Dir.el 10.11 83 y Oficio 244/983, elevado al Juzgado Letrado de 1ra.Instancia en lo penal de 10mo.Turno, el que dispuso que recuperara su libertad y se elevaran los antecedentes.-
13.12.83.- Por P.de N. de la DII 346/83 del 12 12.83 se informa que integraba una delegación de personas que tomarían posesión del local de ex-AUTE el 11.12.83, según comunicación firmada por JUAN CARLOS ENRIQUE GARCIA BELLO y WALTER GALZENARO elevada al Sr.Jefe de Policía de Montevideo.-Se les comunicó la prohibición de hacerlo hasta constar con la autorización debida.-
14.12.83.- Por P.de N. de la DII 347 del 13.12 83, se informa que estuvo presente en un grupo de integrantes de COOPERATIVAS HABITACIONALES que concurrieron al BHU para manifestar contra la incorporación del régimen de propiedad horizontal.-
30.12.83.- Por P.de N de la DII 362/83 del 28. 12.83, se informa que visitó a José Germán ARAUJO MARTINEZ que realizaba una huelga de hambre por cierre transitorio de CX-30 LA RADIO.-
20.01.84.- Por Mem.Res.240 del 27.12.83 de la D-II se informa que en la fecha ingresó en el edificio RIZAN V de la Avda.18 de Julio 2294, donde en el apto.501 se encontraba realizando el ayuno JOSE G.ARAUJO.-
01.02.84.- Por.Mem.Res.225/84 del 12.12.83,el D-II informa que se encontraban frente al Bco. Hipotecario del Uruguay en circunstancias que se encontraban concentradas unas 400 personas con carteles alusivos que indicaban que eran - contrarios al proyecto de Propiedad Horizontal en el que tienen que pasar todas las cooperativas de viviendas.-
19.03.84.- "CINCO DIAS" edición del 19.3.84 - pag.1, bajo el título "PLANTEAN LA DEROGACION DEL DECRETO DE ILEGALIZACION DEL PIT.", se informa que junto a otros seis dirigentes de ese "movimiento" plantearán en el correr de ésta semana dos demandas ante el PODER EJECUTIVO y Ministerios firmantes del decreto del 18 de - enero de 1984, por el cual se declara ilícito dicha organización.-
19.03.84.- Boletín "PRESSUR" del 4.12.83, referente al Acto del "OBELISCO" expresó:"La clase Obrera se hizo presente porque entendimos que si no hay acuerdo entre todas las fuerzas sociales no habrá salida.-

...///

///...

02.04.84.- Se establece que integraban un grupo de personas que se encontraban manifestando frente al Sec.H.del U. el día 12.12.83, por el FUCVAM.-

06.04.84.- Concurre a la Oficina Laboral del ESMACO donde fueron informados que una solicitud colectiva para realización de actos el 1ro.de Mayo, no sería tramitada en Oficinas Ministeriales, lo cual fue publicado en "CINCO DIAS" del 5.4.84 Pag.16.-

04.05.84.- Por P.de N.de la DII 113/84 del 27.4.84 se informa que en vuelo 919 de VARIG.partió con destino a PANAMA.-

07.05.84.- Habría sido designado para concurrir en representación del PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES a NICARAGUA y CUBA, entre los día 15 y 22 de Abril de 1984, obedeciendo a una"invitación"(Memorandum Secreto 56/84 de la Secc.Analisis de Inf. de la D.I.I.).-

06.06.84.- Al tenerse conocimiento que con fecha 26 de Mayo de 1984 se llevaría a cabo una conferencia de prensa en la sede del Sindicato Autonomo de Tabacaleros, sito en BATOVI 2288, organizada por el PIT, se estableció que la misma tenía como objeto informar el arribo a nuestro país del titular como el de NELSON LAGES.-

07.07.84.- Se informa que el día 28 de Mayo de 1984 arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco en el vuelo 254 de Aerolineas Argentinas, junto a NELSON ROBERTO LAGES.-Al realizarse una inspección ocular en su equipaje fue ubicado el siguiente material: libro "VIVA SANDINO", "LA HISTORIA ME ABSOLVERA" de Fidel Castro, "14 CONGRESO DE LA CTC". (Central de Trabajadores de Cuba), PLAN DE ENSEÑANZA DE CUBA"(el cual consta de tres tomos), "MAPA de CUBA y NICARAGUA", diarios cubanos y nicaraguenses y tres discos.-El material anteriormente detallado no fue incautado.-Posteriormente se trasladó junto a otras 35 personas en un ómnibus de COPSA, hasta la sede del Sindicato Tabacalero.-

18.06.84.- Por intermedio de la revista "PARTICIPACION" en su ejemplar Nro. 2 pag.14, se informa que el titular ha sido despedido de la empresa Compañía Industrial de Tabacos MONTE PAZ S.A., ésta medida fue tomada en razon del viaje que junto a Nelson LAGES y en representación del movimiento obrero uruguayo realizara a CUBA, NICARAGUA y MEXICO.-

19.06.84.- Por P.de N. 167 del 15.06.84 se informa que el titular participó en la reunión de la Intersectorial, realizada en el local de AEBU en Camacua 575 desde las 10:00 a las 11:30 horas.-

28.06.84.- "ULTIMAS NOTICIAS" del 25.6.84, pg.5, informa que continúan las gestiones ante la firma MONTE PAZ S.A. en procura de su reintegro inmediato a la aludida firma.-Menciona además que dicho obrero fue despedido mientras se encontraba de viaje por varios pisos de centro-américa, en representación del Movimiento Obrero Uruguayo.-

...///

ANEXO 9 de 4-6

///...
03.07.84.- "REALIDAD" del 6.6.84 pag.15, el sindicato Unico de la Aguja, envía carta a la Empresa MONTE PAZ S.A. exigiendo la inmediata restitución del destituído Juan Carlos ASCENCIO, alegando que el mismo fue destituído por su actividad sindical.-
12.07.84.- Por P.de N. de la DII 192/84 del 10.07.84, se informa que participa en un "Ayuno voluntario" que realizan 21 personas en la Parroquia San Antonio en apoyo al pedido de liberación de ADOLFO WASSEN AIANIZ.-El apoyo tendrá una duración de 10 dias y fue pregonado en el seno de la intersectorial.-
13.07.84.-Se informa que el ayuno continúa.-
26.07.84.-El E.S.Nro.43 del 19-28/May/84 de la Secc.A.de Inf.de la DII, informa que el retorno al país de Nelson LANGES y el titular, luego de una gira latinoamericana que incluyó su participación en el Congreso Latinoamericano de Trabajadores, en Managua,Nicaragua y la conmemoración "Junto con los obreros cubanos del día Internacional de los Trabajadores".-
11.08.84.- Por P.de N. de la DII 221/84 del 8.8.84., se informa que hizo uso de la palabra en una concentración realizada en la terminal "COES" convocada por el PIT.-
13.09.84.- En TRIBUNA DE LOS TRABAJADORES" pagina 3, edita las razones de su renuncia al Comité Ejecutivo de la I.D.I.-

(25)

ALVARO JUAN SOTO LOUREIRO.-

C.I.Nro.:
OCUPACION: Empleado GRAFICO.
ORGANIZACION: Dirigente del Sindicato de Artes Gráficas (S.A.G.)
DIRECCION: BOLIVIA 2551 Calle 3 Nro. 2730 "D" Tira 29.-

ANTECEDENTES: 13/09/84.- Figura como Candidato a Diputado por el PT en el Semanario T.de los Trabajadores.
14/11/84.- Según datos de la Corte Electoral, figura como APODERADO DEL P.T. junto a RAFAEL MARIA KATZENSTEIN BERRO.-

(33)

RAMONA ELENA CAMOIRANO RODRIGUEZ.-

C.I.Nro. 694.295-7
OCUPACION:
ORGANIZACION:
DIRECCION: LIBERTAD 2439.-

083

ANTECEDENTES: Por datos obtenidos: Madrastra de JORGE BALMELLI recluso del E.M.R.Nro.1.(M.L.N.)
Suegra de ALICIA SANTAMARIA CHARRUTTI, Candidata a la Vice Presidencia por el PT.-

(68)

"EL TALLER" (Local provisorio del P.T.)

DIRECCION: JULIO HERRERA Y OBES 1203.

ANTECEDENTES: 13/09/84.-Según artículo publicado en T.de los Trabajadores, dicho local fue prestado en forma provisoria por RUBEN SIRE FERNANDEZ.-

(62)

JOSE GUILLERMO KATZENSTEIN BERRO.-

C.I.Nro.
CCUPACION:
ORGANIZACION:
DIRECCION: ESPINILLO 1397 - UTE 29.86.51.

ANTECEDENTES: Registra antecedentes por M.L.N.en 1973 según datos de O.C.O.A..-
Es visitado por RAFAEL MARIA KATZENSTEIN BERRO según datos de ésta Agencia.-

Anexo 9 de 5-6

5

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO.-

C.I.Nro.: 1.775.853.-
OCUPACION: Empleados de la Administración Nacional de Correos.
ORGANIZACION: FUCVAM.
DOMICILIO: Cno.CARRASCO 5381 Block "E" Mdeo.(en 1983.)
Nacido en Mdeo. el 5 de marzo de 1956, hijo de Daniel Angel GONZALEZ y Alma Martha SOTO, casado con ALICIA INES DAMBRAUSKAS SAN RAMON.-

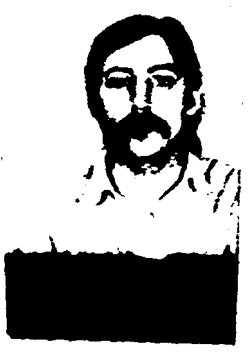

ANTECEDENTES:20.04.83.- Personal del Dpto.II de esta dirección concurre en caracter de observador al Platense Patin Club(Daniel MUÑOZ 2183) donde a partir de la hora 2030 se llevó a cabo el 3er. ENCUENTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA, convocada por el FUCVAM,donde ocupa el cargo de secretario.-El evento contó con la asistencia de unas 1.500 personas de las cuarenta cooperativas de todo el país.-La mesa fue presidida por éste, CARLOS EDUARDO SIERRA FURTADO, FERNANDO NOPISCH D'ANDREA, SANTANA YACIRO FERNANDEZ ESCOBAR, CARMELO TABAREZ y JOSE TOGNOLA SANTOS, los que hicieron uso de la palabra sobre el tema COOPERATIVISMO, desarrollando éste el tema "Situación Actual del Plan Nacional de viviendas".-Entre las disertaciones se leyeron telegramas y notas de adhesión de diferentes agrupaciones políticas, sociales y gremiales.-
07.07.83.- Por P.de N.de la DII 183/83 del 2.7 83, se informa que es secretario de la Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua y fue citado ante esta dirección con respecto a una exhortación de la mencionada Federación efectuada por la prensa invitando a celebrar el "Dia Mundial del Cooperativismo".- Se le notificó que no podían realizarse actos programados ya que no contaban con la debida autorización.- No fue privado de su libertad.-
07.07.83.- Por P.de N.de la DII 184/83 del 3.7 83, se informa que se hallaba en la vispera frente al monolito erigido en homenaje a los pioneros de ROCHDALE, suponiendose que su misión era notificar a los concurrentes a los actos programados al pie del mismo, que éstos había sido suspendidos por las autoridades.-
08.07.83.- Asistió el día 4 de setiembre de 1983 al Encuentro Nacional de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua, el que se realizó en RANCAGUA y JUAN ACOSTA.-Integro el estrado junto a GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO, ERMINIA IRMA DIAZ OLIVERA, los que hicieron uso de la palabra, disertándo en términos generales sobre los inconvenientes por que cruzan las cooperativas de viviendas por Ayuda Mutua, la imposibilidad de absorver el valor actual de la U.R. en virtud de los bajos salarios y las dificultades que se suscitan con el Eco.HIPOTECARIO.-Durante la reunión se dió lectura a las diferentes adhesiones recibidas, entre ellas del CEDAS y C.L.T. y P.I.T.-

14.11.83.- Integrantes de FUCVAM, figuró entre los invitados especiales al acto de clausura de la Semana del Estudiante organizada por ASCEEP, el 25.9.83 en el Estadio L.FRANZINI.-
17.12.83.- Por P.de N.de la DII 340/83 de la vispera, se informa que fue detenido en razón de - un artículo de FUCVAM publicado en MUNDOCOLOR, en el que se reclama por el pase de las Cooperativas Habitacionales al Régimen de Propiedad Horizontal.-
20.12.83.- Por P.de N. de la DII 351/83 del 17/12.83.se dispuso su libertad por disposición del magistrado actuante.-
21.02.84.- Por P.de N. de la DII 50/84 se informa que integró la Mesa que dirigió la Asamblea General Ordinaria de FUCVAM, que resolvió entre otros puntos, en el referendum a efectuarse el 26 de los Ctes., votar por NO a la Ley de Propiedad Horizontal.-
22.02.84.- Por P.de N. de la DII 52/84 se informa que fue citado por esta dirección, donde es indagado sobre la recolección de firmas para - plebiscitar la incorporación de las Cooperativas de Viviendas al Régimen de Propiedad Horizontal.-No fue privado de su libertad.-
27.02.84.- Por P.de N. de la DII 26/84, se informa que en su caracter de Secretario de FUCVAM,- hizo uso de la palabra en la conferencia de prensa convocada por esta organización en la vispera.-
12.03.84.-En Actas realizadas por el D-2 de la D.I.I., manifiesta que hue sido detenido en Dic. '83 por haber hecho declaraciones en una conferencia de prensa sobre hechos ocurridos en el Complejo Habitacional EUSKALERRIA, siendo conducido a la Justicia Civil, recuperando su libertad. Que la FUCVAM tiene previsto a partir del 26 de Febrero, comenzar una recolección de firmas para poder lograr el 25% de las firmas votantes habilitadas para presentar un referendum ante la Corte Electoral, a los efectos de que se plebiscite la Ley 15.501, utilizandose además de "puestos volantes", distintas instituciones y entidades que han expresado su apoyo.-Expresó además que se mantuvo una entrevista con el Directorio de la Unión Cívica, quienes manifestaron su apoyo prestando los locales partidarios a los efectos. Que el Dr.URUGUAY ORTIZ es quien ha brindado asesoramiento legal a FUCVAM.-
23.03.84.- Interrogado en Actas de la DII de esta Dirección, el día 23.02.84 en relación a la recolección de firmas por FUCVAM.-Al finalizar sus declaraciones fue NOTIFICADO: "QUE PARA LA REALIZACION DE ESTA MOVILIZACION NO SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES DEL CASO Y SU EJECUCION PUDRA HACERLOS INCURRIR EN SITUACIONES ILEGALES OPORTUNAMENTE PREVISTA.-La cual firma de conformidad.-
23.03.84.- "CINCO DIAS" edición de la fecha, pag 5 bajo el titulo "FUCVAM, EN LA RECTA FINAL",se

.../111

Folio 9 de 6-6

///...
informa que integro una delegación de la federación que viaja recientemente a la Rep.Argentina, manteniendo una serie de entrevistas con personalidades destacadas de aquel país, y participó en varias mesas redondas.-
27.03.84.- Por P.de N.de la DII del 24.03.84 se informa que estuvo presente en una concentración de cooperativas de vivienda realizada frente al B.H.U. reclamando contra la incorporación del regímen de propiedad horizontal.-En su caracter de secretario de FUCVAM fue citado para que se presente ante esta dirección en la fecha.-
28.03.84.- Por P.de N.de la DII 85/84 del 25.3.84 se informa que comparece ante esta dirección donde es interrogado al respecto de la concentración de cooperativistas realizada en la vispera frente al B.H.U., cuando vencía el plazo para que las cooperativas citadas por el mismo presentaran la documentación necesaria para pasar al régimen de Propiedad Horizontal.-Al ser notificado por escrito que tales movilizaciones se encuentran encuadradas en los Decretos del 2 de Agosto 83 y 18 de enero 84, se negó a firmar aduciendo que FUCVAM no realiza actividades políticas y con respecto al segundo, que no es una Asociación profesional.-No fue privado de su libertad.-
02.04.84.- Interrogado en Actas de la D-2 de esta dependencia, referente a los hechos ocurridos el 02.04.83 y 12.12.83 y articulo publicado en MUNDO COLOR sobre las detenciones efectuadas en la última fecha
03.04.84.- ULTIMAS NOTICIAS del 02.04.84 informa que sobre la integración del nuevo directorio de FUCVAM integrandolo junto al titular, FERNANDO NOPICH, JOSE TOGNOLA, SANTANA FERNANDEZ y JORGE CEDRES.-
27.04.84.- "CINCO DIAS" del 2.3.84 pag.5 informa en un artículo "QUE LOS PLANTEOS NO FUERON ESCUCHADOS", se ofrecen opiniones del titular de referencia sobre la presencia de los representantes de FUCVAM frente a la sede del B.H.U.-
04.06.84.-Según Mem.Res.156 del D-2 del día de la fecha el titular es integrante de la denominada INTERSECTORIAL en representación de FUCVAM.-
05.06.84.-Por P.de N. de la D.II se informa que integro una comisión de FUCVAM que concurrió a la Corte Electoral para entregar las cuadernetas con las firmas contra el proyecto de propiedad horizontal.-
07.06.84.-El día 24.05.84 fue identificado en una manifestación realizada por 18 de Julio.-
09.06.84.- Con fecha 4.6.84 es indagado en Actas de la DII, donde preguntado entre otras cosas contesta que la Comisión Directiva de FUCVAM está integrada por el dicente como Presidente, José TOGNOLA como Secretario.Gral., Fernando NOPITSCH como vice pte., Santana FERNANDEZ como Tesorero, y como vocales Jorge CEDRES, electos en la última Asamblea realizada el 31 de Marzo del corriente... sobre los representantes ante la INTERSECTORIAL, que concurren rotando, pero que casi siempre concurren el presidente, el vice y el secretario, con respecto a la prohibición

Poco legible

///...
del Acto del 3 de Junio en las inmediaciones del Obelisco, que no fue notificado oficialmente, ni ninguno de los directivos, tomando conocimiento de ello por medio de la prensa, que por no poder emitir un comunicado diciendole a la gente que no participara y siendo consiente de que hiba a ser una jornada pacifica, nos responzabilizamos con nuestra concurrencia dandole con ello el margen de seguridad necesaria.-
13.06.84.-El día 4 de Junio de 1984 fue citado a concurrir al Dpto.II de esta dependencia con motivo de - la concentración realizada el día 3 de Junio al Pie del Monumento a los Constituyentes, convocado por la INTERSECTORIAL.-No fue privado de su libertad.-
20.06.84.- Por P.de N. de la DII se informa que el titular, en la vispera participó en una reunión de la - INTERSECTORIAL, realizada en el local de AEBU, en CAMACUA 575 desde las 10:00 hasta las 11:30.-
12.07.84.- Por P.de N. de la D.II se informa referente a una conferencia de prensa en la que realiza declaraciones en relación a un ayuno que realizaría por la liberación de A.WASSEN ALANIZ..-
21.07.84.- "LA MAÑANA" del 20.7.84 pag.2, el titular declaró al terminar la reunión de la Multipartidaria "nuestro ánimo es el de reconstruír el frente opositor, acá no sale nadie solo", aludiendo a la situación del país y su democratización.-
24.07.84.- Por P.de N. de la DII se informa que estuvo presente en una reunión de la Multipartidaria en representación de FUCVAM.-

./...

Que el 22 de Julio concurren unos integrantes a AEBU (Camacua 585) donde se realiza una exposición en memoria del 6to. aniversario de la Revolución SANDINISTA (Nicaragua Libre Patria o Muerte) permaneciendo en el lugar y colaborando con la misma.-

Que han apoyado a varios movimientos en acciones callejeras, con sus postulados básicos: NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA , POR UN GOBIERNO TOTALMENTE OBRERO y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA REPRESION Y DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.-

Que las reuniones del Local Central son asistidas por aproximadamente 15 personas (Lunes y Jueves).-

Que en el local de la zona ESTE (Martes y Miercoles) concurren aproximadamente 12 personas a cada reunión.-

Que en las últimas semanas se han podido determinar nuevos integrantes procedentes de LAS PIEDRAS, COLON y CENTRO.-

Que JOSE LUIS BOLLINI y CARLOS MENDOZA atienden los dias de reunión hora 20.00 aproximadamente y por separado a 4 integrantes en un bar de Convención y 18 de Julio, aparentemente reciben novedades.-Posteriormente permanecen reunidos en el local central todos juntos - hasta la hora 24.00.-

Que el candidato a Presidente de la lista P.T., Juan Vital ANDRADA, viajaría todas las semanas desde Bs.As. a Montevideo, concurriendo a los locales Central y zona OESTE donde permanece reunido unas 10 horas diarias pernoctando en una casa pensión céntrica.-

Que se ha visto incrementada la concurrencia de integrantes del Comité Central a liceos, Universidad del Trabajo, Facultades de Arquitectura, Medicina, en los cuales mantienen charlas con los alumnos en los corredores y lugares próximos.-

Que los integrantes del P.T. apoyan a la agrupación sindical "1ro. DE MAYO", la cual ha obtenido representación gremial en diversos - organismos, quitándole al P.C. la primacía que tenía en los diferentes gremios.-

-<u>Lugares donde se han detectado militancia de integrantes del PT.</u>:

- SUANP - S.A.G. - A.E.B.U. - A.U.P.E. - M.A.P. - JUDICIALES.

-Entre Setiembre de 1985 y Mayo de 1986 se suspende la Operación, determinándose a partir de entonces nuevos adherentes al P.T..-

-En Noviembre de 1985 se realiza un acto en el Teatro ASTRAL con una concurrencia aproximada de 130 personas, en el mismo se leen adhesiones recibidas entre otras del MLN-26 M, P.O.R. de Argentina, centrándose la parte oratoria en los temas de la Deuda Externa, el -/- servilismo del gobierno al F.M.I., diciendo que el régimen actual no es más que una continuación de la Dictadura Militar./

Además critican al PIT-CNT en relación a la realización de su 3er.

91014 18

- Congreso y la forma en que se va a realizar.- Continúan ace cándose a los grupos no alineados al F. Amplio agrupándose en otras tendencias (F.A.U.), en diferentes gremios con la lista 1ro. de Mayo.-
-Realizan reuniones en sus locales Centro(Canelones 902) y Batlle - Berres 4112(Paso Molino), destacándose en algunas oportunidades la presencia de Madres de Desaparecidos.-
-Se ha podido establecer que JOSE TUIHIL(P.V.P.) y ex-funcionario - rentado del PIT-CNT estaría realizando contactos con dirigentes - sindicales del P.T. para realizar acciones coordinadas.-
-También se pudo determinar un incremento en la actividad sindical, destacándose A.U.T.E., teniéndose conocimiento de 7 u 8 dirigentes de importancia del P.T. dentro de A.U.T.E..-
-El día 26 de Julio de 1986 el Comité Ejecutivo del P.T. elevó una carta a las siguientes organizaciones:-FAU,PC,PS,IDI,PVP,MLN,ASCEEP FUCVAM,PIT-CNT y FEDEFAM proponiendo acciones conjuntas y movilizaciones en masa bajo la consigna de "CONTRA LA AMNISTIA, POR JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES", proponiendo una reunión inmediata para realizar coordinaciones.-

090

9101418

ANEXO 12
DOCUMENTO DEL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO POR EL NO
ABAJO LAS PAUTAS REACCIONARIAS
POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA

Las pautas constitucionales han venido a ratificar todo el carácter reaccionario y continuista del cronograma político. Mediante este la dictadura pretende prolongar durante muchos años el régimen actual e ir insertando gradualmente instituciones completamente digitadas y anodinas, que la sirvan para mantener el absoluto control del proceso político. Su objetivo de fondo es asegurar las conquistas contrarrevolucionarias del golpe del 73: la desarticulación del movimiento obrero y su más absoluta proscripción política.
Como lo ha manifestado Márquez, para noviembre no existe ninguna opción: si se vota que sí, se monta el andamiaje previsto enlas pautas; si se vota que no, sigue la constitución actual pero con la incorporación de las 9 actas dictatoriales. El plebiscito es una carrera donde sólo corre el caballo del comisario, más el agravante de la manipulación y el fraude.
Pero el plan de perpetuación dictatorial tropieza con el desgaste de siete años, en los cuales todo el frente burgués que sostuvo el golpe del 73, ha ido disgregándose, al compás de la crisis económica, del aislamiento internacional y del inicio de una lenta recuperación del movimiento de la clase obrera y de las masas, como se verificó en los paros y movilizaciones del pasado 1o. de mayo.

Es en este cuadro que la publicación de las pautas ha venido a acrecentar el debate interburgués, con la oposición de las fracciones mayoritarias de los partidos tradicionales y la generalización del debate en torno a la implementación de la salida política. La defenestración de ocho oficiales de la Marina opuestos a Márquez, y los desacuerdos entre Queirolo y Alvarez dentro del ejército, indican que el debate se desarrolla en el seno mismo del gobierno militar.
Acuerdo nacional o movilización contra la dictadura

La respuesta de las fracciones mayoritarias de los partidos blanco y colorado contra las pautas del gobierno ha sido exigirle a éste un "acuerdo nacional". Los partidos no están de acuerdo en que las fuerzas armadas mantengan el monopolio de las decisiones y quieren transformarse en cogestores del cronograma. Pero en la medida que todo su planteo se reduce a una exortación a los militares, no se plantean organizar la lucha real, práctica, de masas contra la dictadura, Y no sólo eso. Como la finalidad que persiguen es encontrar una solución compatible con la preservación del Estado Burgués, se preocupan claramente en no plantear una lucha radical que desmonte de raíz el andamiaje policíaco militar montado por la dictadura. Esto significa decir que están inhabilitados para una lucha democrática consecuente. Si se quiere defender las reivindicaciones y los derechos políticos de las masas, no hay acuerdo posible con la dictadura militar. La lucha por la democracia implica la lucha por el derrocamiento de la dictadura militar, por la quiebra y el desmantelamiento de su aparato represor, y la imposición de la convocatoria de una Asamblea Constituyente democrática y soberana. La clase obrera conduciendo al conjunto de las masas explotadas, es la única que puede impulsar esta perspectiva consecuentemente democrática, que sólo quedará asegurada cuando las organizaciones propias de las masas asuman el control de la conducción política del país, instaurando un gobierno de los explotados, un gobierno obrero y del conjunto de los trabajadores.
Por el frente antiimperialista

El carácter superreaccionario de las pautas, la agudización del debate interburgués, las contradicciones entre el frente de los explotadores, van a extender la discusión y el reclamo democrático entre toda la población. La clase obrera tiene planteado el problema de cómo apro-

vechar el repudio generalizado a la dictadura y sus pautas reaccionarias para progresar en la recuperación y puesta en pie de sus organizaciones de masas. Se trata de darle una resonancia y dimensión nacional al esfuerzo cotidiano por organizarse en fábricas y gremios, desarrollando la tendencia a la movilización expresada en las luchas del 1o. de mayo. Se trata de profundizar el aislamiento de la dictadura y de extender la solidaridad del conjunto de la población con el movimiento obrero.
Para ello debe abandonarse todo planteo de subordinación a los partidos burgueses opositores, como lo es el del frente antifascista, promovido por el Partido Comunista. ¿Por qué? Porque se trata de un frente político orgánico sometido a la dirección de la burguesía y la oligarquía, coyunturalmente opositoras. Esta clase explotadora le teme como a la peste a la movilización de masas y a la independencia del proletariado, porque ve en ello una amenaza mortal a la subsistencia del capitalismo. Pero sin movilización independiente de los trabajadores ni se puede pensar en una lucha real contra la dictadura.
A la dirección de la CNT y los partidos obreros mayoritarios como el PC y el PS les cabría el deber de impulsar la construcción de ese frente antiimperialista, junto a la CNT y a toda la izquierda. Pero son ellos los que, justamente, más se oponen a esto. El "socialismo revolucionario", entonces, se compromete a esclarecer la estrategia que debe tener la clase obrera, junto a todas las acciones prácticas unitarias que permitan derrotar al plan reaccionario.
Campaña nacional contra el plebiscito

Se plantea la lucha contra el plebiscito reaccionario. Para que esta lucha democrática se desarrolle, la tarea central es poner en pie las organizaciones de las masas, principalmente a los sindicatos y centros de estudiantes. Mientras la dictadura da a conocer sus"pautas", continúa atacando las condiciones de vida de las masas, como lo demuestra la eliminación del seguro de enfermedad en gremios como el bancario, el desconocimiento de insalubridad y categorías y muchas otras conquistas de los convenios. Y en los institutos, facultades y colegios campea el limitacionismo, la eliminación de turnos, la modificación de los horarios, etc. Como parte de esta campaña nacional, la dirección de la CNT y de la FEUU deben llamar a la construcción de Comités de Base por la puesta en pie de los sindicatos y la reconstrucción de los gremios estudiantiles tomando en sus manos el conjunto de reivindicaciones y organizando la movilización por imponerlas. En la lucha contra las pautas reaccionarias deben confluir todas las conquistas y derechos conculcados por la dictadura, para desarrollar una vasta movilización nacional.
Proponemos como programa de esta CAMPAÑA NACIONAL:
Fuera las pautas reaccionarias por la vigencia irrestricta de los derechos políticos constitucionales. Contra el estatuto regimentador de los partidos, por la libre organización de todas las corrientes políticas. Contra la ley sindical de la dictadura, por la plena legalidad para la CNT, FEUU y demás organizaciones de masas. Contra la miseria y la superexplotación, por un aumento general de 100 por ciento y un salario mínimo de 3.000 pesos nuevos. Por la liquidación de la dictadura y la convocatoria de una Asamblea Constituyente, democrática y soberana. ¡Poner en pie a las organizaciones de masas de los trabajadores!

092 9101418

QUE LOS ORGANISMOS DE MASAS SE PRONUNCIEN: ABAJO EL PLEBISCITO

Es un acto que los partidos de izquierda se han plegado a la orientación de los burgueses democratizantes, ahí está la Convergencia Democrática que al igual que el resto de la oposición, no libró campaña alguna por aplastar el plebiscito y que ahora se pliega al "NO a la Reforma" pero no impulsa su boicot.

Han subordinado la reconstrucción y puesta en pié de las organizaciones de las masas y la movilización independiente contra la dictadura, a los limitados y antidemocráticos objetivos de los políticos opositores de los partidos tradicionales., de ampliar su margen de maniobra en el terreno del cronograma gubernamental.

EL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO plantea que hay que desechar esta estrategia de subordinación a la burgursía y levantar bien alto las banderas de la lucha consecuente por la democracia política, por la Asamblea Constituyente a través del derrocamiento de la dictadura militar y el entierro definitivo de su cronograma continuista y fraudulento.

Por eso afirma que en el terreno del plebiscito, en el terreno de la falsa opción con que nos pretende embaucar la dictadura, en el terreno del voto domeñado, regimentado y manipulado por los milicos y los políticos patronales no hay alternativa para las masas.

Hay que propugnar una clara posición de repudio a la maniobra gubernamental y de delimitación de la estrategia de contubernio de la oposición burguesa a través del VOTO NULO, y llamamos a que los organismos obreros, estudiantiles y de masas se pronuncien.

Se trata de apuntalar y desarrollar el proceso de organización y recomposición de las organizaciones de las masas con una política de independencia de clase y con la clara y profunda convicción de que no es a través de la participación en el cronograma que se recuperarán las libertades democráticas, sino a través de la puesta en pie del movimiento obrero y de sus organizaciones para derrotarlo, terminando con la dictadura.

Por eso llamamos a REPUDIAR LA FARSA DEL PLEBISCITO DICTATORIAL

ABAJO EL PLEBISCITO Y EL CRONOGRAMA CONTINUISTA

ABAJO LA DICTADURA : POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA

POR LA PUESTA EN PIE DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS MASAS:
VOTO NULO EL 30 DE NOVIEMBRE.

8/noviembre/80

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

093

9101418

ANEXO Nro. 14

TEXTO DEL VOLANTE DE LA ORGANIZACION SUBVERSIVA "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO" DISTRIBUIDO EN FECHAS CERCANAS AL 30 DE NOVIEMBRE P.PDO.:

QUE SE CUELA LA VOLUNTAD POPULAR: FUERA LA DICTADURA.

El 30 de noviembre de 1980, en un cuadro de completo aislamiento, de confusión, y falta de un plan político coherente, conjuntamente con la revitalización que se venía procesando en la voluntad de lucha de los trabajadores y la juventud, la dictadura recubió el veredicto inapelable de los explotados:NO AL CONTINUISMO.FUERA LA DICTADURA.-

La posterior "impasse" en que cayó el régimen se tradujo por una parte en el incremento de las divisiones internas, dejando al desnudo su fabulosa corrupción(raje de Balestrino, Arregui,Nuñez, Vadora,etc.) y por otra, en un mayor reanimamiento de las masas expresado en las luchas estudiantiles y en conflictos obreros contra la miseria y la desocupación.

A 7 meses de noviembre, los militares que por momentos pretendieron olvidarse del fuerte sacudón recibido, comenzaron a comprender que estaban sentados sobre un volcán. Había que enganchar a los partidos tradicionales con algún tipo de acuerdo, que les permitiera transferir a estos parte al menos de la enorme hipoteca política contraída con el rechazo popular.-

EL DIALOGO.LOS PARTIDOS PATRONALES AL RESCATE DEL REGIMEN.

El temor que les produjo a los partidos burgueses la posibilidad de que se abriera una monumental crisis política en el conjunto del Estado, en medio de la pugna intestina de los militares, con las masas en un intento aún débil pero persistente de dejar atrás su reflujo político y con la perspectiva cercana del derrumbe total del modelo económico, les ha impedido rechazar la "negociación digitada" que se les ofreció. Así dominados por las "reglas de juego" dictatoriales, han convalidado el continuismo hasta el 85, han saludado la asunción de ALVAREZ, han dejado para mejor ocasión su propuesta de Asamblea Constituyente semiregimentada y, no solo han abandonado la elemental reivindicación a la organización política pronta, sino que han acordado con la COMASPO la eterna proscripción de la izquierda(Estatuto de Partido) dejando atrás la demagogia de la prensa. Es decir, han dejado de defender definitivamente el resultado del plebiscito, traicionando al pueblo y subordinándose a un "cronograma" de oscuras perspectivas. Oxigenando a la Dictadura sin aire que los clausura la prensa dia por medio (Opinar, La Democracia)y les mantiene proscriptos sus principales líderes han transformado sus planteos democratizantes en un cacareo sin convicciones. El "diálogo político" se ha verificado entonces, como una maniobra continuista de la dictadura y ha sido posible por la cobardía de la"oposición" burguesa que ha creado el espejismo de que aquella ha retomado la iniciativa política, cuando en realidad toda la situación política y económica tiende a un mayor agotamiento y descomposición.-

PONER EN PIE A LA CNT. POR LA INDEPENDENCIA OBRERA.

La reconstrucción de los sindicatos y la CNT continúan siendo como lo hemos afirmado repetidas veces, el objetivo insoslayable de este período. Sin ellas no hay clase obrera capaz de expresarse y movilizarse independientemente de la burguesía. La política de la actual dirección de la CGT y del PC, de subordinación a la burguesía opositora, tiene la particular importancia de trancar y retrasar la organización de las masas. Es que la puesta en pie de los sindicatos dificulta enormemente la política de colocar a la clase obrera como furgón de cola de la democracia burguesa. La reciente reglamentación de la ley antisindical dio por tierra con las esperanzas en "modificaciones sustanciales mejores"que esperaba el P.S., o la "viabilidad" alentada por el P.C.. Se impone para estas organizaciones el abandono de su línea de expectativa en torno al engen-

tadura han presentado sus candidaturas para las internas como la única manera de "presionar" por mayores libertades en el futuro. Pero no es desde adentro del cronograma proscripto y reaccionario que se va a arribar a la democracia. La propia experiencia del "diálogo" desarrollado lo demuestra. Los dirigentes opositores, si fuesen verdaderamente democráticos, deberían reflexionar sobre los"frutos" que han recogido del diálogo con la dictadura: Cierre permanente de sus semanarios, proscripción de sus principales dirigentes sin excepción, reciente procesamiento por la ilegal justicia militar de Zumarán, director de "La Democracia", etc. En el 80 los pachequistas y los blancos baratos llamaban a votar por el SI a la constitución reaccionaria porque, aunque mala (decían), era lo único que había. El pueblo demostró con su NO, con su rechazo, que este era el camino para golpear a la dictadura. Hoy los opositores blancos y colorados están repitiendo los mismos argumentos con que se trató de apuntalar el SI al primer cronograma; pelearla desde adentro. Pero no hay ninguna posibilidad de pelearla desde adentro, con el pueblo afuera, hambreado, reprimido y proscripto, con sus organizaciones ilegalizadas y sus principales líderes en la cárcel, en el exilio o en la clandestinidad. Con la estrategia conciliadora que han elegido los opositores burgueses están condenados a ser rehenes en la negociación con el poder de la camarilla militar. Su llamado a que los votemos es **divisionista** porque lo que hoy interesa al pueblo no es dilucidar quién de blancos o colorados es más representativo para armar una constitución en acuerdo con la dictadura sino cómo repetir nuevamente el NO unitario del 80, el **rechazo** a este segundo cronograma tan continuista como el primero.

Por eso insistimos: en el 80 se nos ofreció la zanahoria de una "constitución" regimentada. El NO hizo saltar por los aires ese primer cronograma.

Hoy se insiste .....(ilegible) este segundo cronograma ..... masivo puede reventarlo. Y HOY EL NO .....TE SEGUNDO CRONOGRAMA SOLO PUEDE EXPRESARSE CON EL VOTO EN BLANCO.

Por eso llamamos a que impulse una Campaña Nacional UNITARIA por el Voto en Blanco, no porque consideremos a este una forma de "marcar" ..... determinada .....política sino prque es el único camino unitario para izquierdistas, blancos, colorados, cristianos e independientes para expresar su repudio a la dictadura y reventarle su segundo intento continuista.

La CNT y la FEUU, todas las corrientes obreras y de izquierda, deben tomar esto en .....y llamar a toda la ciudadanía democrática, a todo oriental a sumarse a este nuevo NO a la dictadura militar. Para blancos y colorados honestamente democráticos, éste también es el camino más corto para la desproscripción de sus principales dirigentes y para su plena libertad de expresión y de organización política. Porque así como una verdad a medias es una mentira completa, la democracia a medias (regimentada y emparchada) es la continuidad de la opresión para todos.

Con esta estrategia de unidad llamamos a la constitución de Comités Unitarios por el Voto enBlanco en fábricas, facultades, liceos, lugares de trabajo y barrios, para que la movilización por el voto en blanco sea la antesala para la movilización por la reconstrucción de todas las organizaciones de las masas, de los gremios obreros y estudiantiles.

Se ha dicho que con el voto en blanco no se derrocará a la dictadura, es cierto, pero con ningún tipo de voto se derroca a las dictaduras. La reciente experiencia de Bolivia enseña cuál es el camino para terminar con ella. Pero no es el derrocamiento de la dictadura lo que está en juego en las elecciones de noviembre. Lo que allí está en juego es si nos embretamos o no con el cronograma dictatorial; su rechazo unitario si apuntalará la movilización para la definitiva liquidación del régimen.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

IDEA Y DIFUNDA "PRENSA OBRERA"

91011418

095

Por un nuevo NO a la dictadura el próximo noviembre
Derrotar unitariamente la maniobra gubernamental del nuevo cronograma

DISTRIBUIDO EN ACTO DE "CANTO POPULAR" EN
LA RCA. ARGENTINA (ESTADIO OBRAS SANITARIAS)

FA, CNT, ..., FEUU DEBEN CONVOCAR A TODOS
LOS SECTORES ANTIDICTATORIALES A UNA
Campaña Nacional por el
VOTO EN BLANCO

A un año de la implantación de este segundo cronograma dictatorial, todo el pueblo uruguayo ha podido comprobar en carne propia el verdadero contenido de la remanida "democratización" o "apertura política" de la dictadura: miseria salarial, enorme desocupación, sistemática represión de militantes obreros y estudiantes que, nuevamente y a centenares, han sido detenidos, torturados y procesados.

La"institucionalización" comenzada por Alvarez se ha demostrado como lo que es: el mero taparrabos del continuismo dictatorial, esto es, el continuismo del hambre, la miseria y la represión.

El veredicto explícito del plebiscito del 80 fue: Fuera la dictadura, basta de gobierno militar, que se vayan!! Contra esta clara expresión de la voluntad popular la dictadura ha afirmado con todo desparpajo que la constitución a sancionar será muy similar a la repudiada en el 80, que seguirá para siempre el COSENA, en definitiva, que la camarilla militar se reserva el derecho (¿dado por quién?) de seguir tutelando a discreción los destinos del país.

Las elecciones internas de noviembre ofrecen la oportunidad de asestarle un nuevo golpe a los planes continuistas dictatoriales, repetir la jornada del plebiscito del 80 y darle un nuevo impulso a la organización popular para acelerar el inevitable proceso de descomposición dictatorial. Se trata de expresar nuevamente en las urnas el masivo repudio a la dictadura y a su segundo cronograma. Para ello llamamos a la CNT y a la FEUU, al Partido Comunista, al Partido Socialista y a todas las organizaciones obreras y de izquierda a lanzar una enérgica Campaña Nacional Unitaria por el VOTO EN BLANCO en las elecciones de noviembre tras el siguiente programa:

Por la plena libertad de organización política. Por el levantamiento de **todas** las proscripciones, Fuera la ley reaccionaria de partidos. Plena legalidad para las organizaciones obreras y de izquierda.

Por la libertad de todos los presos políticos y el libre retorno de **todos** los exiliados. Por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos. Por el cese de los crímenes y torturas y el castigo de los responsables.

Fuera la dictadura militar y **su segundo cronograma continuista**. Por una Asamblea Constituyente democrática y soberana.

Este programa elemental resume las aspiraciones democráticas de la inmensa mayoría del pueblo uruguayo, no es patrimonio de una corriente o parcialidad ideológica sino de todo un pueblo en lucha contra una dictadura opresora. Estas son las reivindicaciones que se quieren negar, justamente, con la aplicación de este segundo cronograma. Como en el 80, como con el primer cronograma, está planteado un SI o un NO al continuismo dictatorial. Hoy un NO rotundo al cronograma continuista sólo se puede expresar con el VOTO EN BLANCO y en ese sentido se han pronunciado la mayoría de las organizaciones de izquierda y el general Liber Seregni desde la cárcel. Es el único camino **unitario** para que todo el pueblo, sin distinción de banderas o colores exprese su repudio al régimen imperante y se aliente así la **movilización** en las fábricas, en la calle, en los barrios, que es donde y como se va a gestar el derrumbe definitivo de la dictadura.

Los dirigentes blancos y colorados opositores que hasta hoy no han querido patear el tablero de la negociación y el "dialogo" con la dic-

dro antiobrero, que las ha sumido en una profunda parálisis, debiendo dar un viraje completo y LLAMAR AL FRENTE UNICO DE TODAS LAS CORRIENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO PARA LA CONSTITUCION DE COMITES DE BASE DE LA CNT EN TODAS..... QUE HAY QUE INCLUIR EL RECONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LOS TRABAJADORES. Pero estellamado adquiere toda su dimensión si comenzamos a concretarlo desde ya, transformando el próximo 30 de Noviembre en unajornada de lucha y movilización por el cumplimiento de la voluntad popular:FUERA LA DICTADURA MILITAR. QUE EL P.C., EL P.S., LA DIRECCION DE LA CNT Y TODOS LOS PARTIDOS OBREROS Y DE IZQUIERDA, LA JUVENTUD DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES CONVOQUEN A REPUDIAR EN LA CALLE AL REGIMEN DE OPRESION. POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA, PARA IMPONER LA MAS PLENA DEMOCRACIA POLITICA Y EL EFECTIVO EJERCICIO DE LA SOBERANIA POPULAR, PARA IMPONER TODAS LAS REIVINDICACIONES DEMOCRATICAS Y SOCIALES DE LAS MASAS, CONTRA EL CONTINUISMO DICTATORIAL. POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES, POR LA INVESTIGACION Y CASTIGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS TORTURAS, CRIMENES Y NEGOCIADOS. POR LA PLENA LIBERTAD DE ORGANIZACION POLITICA Y SINDICAL, LEGALIDAD PARA LA CNT, PIT-CNT Y LOS PARTIDOS OBREROS Y DE IZQUIERDA. POR UN AUMENTO GENERAL DE SALARIOS DEL 100% Y UN MINIMO DE N$500 Y REAJUSTE AUTOMATICO DE ACUERDO AL ALZA DEL COSTO DE VIDA. NINGUN DESPIDO O SUSPENSION, POR LA ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO(REPARTO DE LAS HORAS DE TRABAJO DISPONIBLES ENTRE TODOS LOS TRABAJADORES SIN MERMA DEL SALARIO), POR LA EXPROPIACION DE TODA FABRICA QUE CIERRE Y SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO BAJO CONTROL OBRERO. POR LA NACIONAL 12 ACTOS DE LA BANCA Y EL MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR. POR UN PLAN DE REACTIVACION DE LA ECONOMIA BASADO EN EL CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCION Y DE LA COMERCIALIZACION.-

LEA Y DIFUNDA "TRIBUNA OBRERA" SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

097

9101418

FRENTE ANTI-IMPERIALISTA REVOLUCIONARIO ESTUDIANTIL (FARE)

LISTA 4

Desde el comienzo de los cursos, los estudiantes de Secundaria, nos hemos enfrentado a una nueva intervención de la enseñanza por parte del Estado. Esta situación se ha caracterizado por la preservación de los institutos dictatoriales, permanencia de los directores y de personeros de la dictadura en los liceos, de docentes acomodados e incompetentes, de carencias de materiales en los laboratorios, falta de locales y hasta de bancos en algunos centros; la vigencia de planes de estudios antiestudiantiles, como el Plan 81; y la institucionalización del régimen cuartelero, que padecimos durante el último período, a través del Acta No.8 que prohíbe en forma expresa la discusión por parte de los estudiantes de los temas políticos, filosóficos y religiosos.
A esta situación hemos llegado porque, la actual dirección de Asceep la misma que se negó a aprobar un plan de lucha para derrocar la intervención de la enseñanza, la misma que acató el levantamiento de las movilizaciones, que le exigió la Multipartidaria en junio del año pasado, ha acordado en el verano de este año, la regimentación de la enseñanza a través de la Ley No.15.739, también llamada de Emergencia. La dirección de Asceep acordó esta Ley, que prescribió la autonomía y el co-gobierno docente estudiantil, bajo el proyecto de que los integrantes de los Consejos serían concertados. Es así que el "concertado" Pivel Devoto es quien firma el reciente Acta No.8.
Desde que comenzó el año la dirección actual de Asceep no ha hecho otra cosa que someterse a la reglamentación, tal es así que no ha sido planteada, absolutamente ninguna movilización en torno a las urgentes reivindicaciones estudiantiles, como el incremento del Presupuesto, la rebaja del boleto y la derogación del Acta No. 8.
Lo que está planteado es la construcción de una nueva dirección para suplantar la actual burocrática; aquí lo que está en bancarrota, es una estrategia basada en la colaboración con un gobierno en abierta oposición a las demandas de los trabajadores y al servicio del imperialismo. Cuando se dice que la enseñanza no es una ----(ilegible), lo que hay que entender por esto es que en su ámbito se refracta la lucha de clases, que el movimiento estudiantil no puede tener proyectos políticos al margen de la lucha entre las clases fundamentales de la sociedad; y el gran capital imperialista y nacional y la clase obrera. Es necesario colocar la cuestión educacional en el terreno de la lucha de clases.
La educación no tiene porvenir bajo el capitalismo, este ya no cumple una función progresiva, lo que caracteriza la tendencia a la descomposición, al parasitismo, a la reacción.
Tenemos la más absoluta certeza de que las reivindicaciones de los estudiantes y la defensa de la educación no podrá asegurarse sin la estructuración de un poderoso movimiento estudiantil independiente, de los que entregan el país al FMI, de los que pactaron la preservación del militarismo, de los que --amnistiaron a los responsables de crímenes torturas y negociados dictatoriales, de quienes convalidaron e impusieron la regimentación de la enseñanza.
Cuando nos dicen que no existen recursos para la enseñanza, nosotros denunciamos falso. Cuandoplanteamos el incremento presupuestal, decimos que la actual miseria presupuestal en la enseñanza está intimamente ligada a la política fondomonetarista del gobierno, que necesita recortar el presupuesto de la enseñanza y de la salud e imponer la miseria salarial para cumplir con las exigencias de los acreedores internacionales(FMI).
Cuando planteamos autonomía y cogobierno, denunciamos que el gobierno ha armado un nuevo régimen de intervención a través de la llamada Ley de Emergencia; prueba de esto es la reciente Acta No. 8, la primer medida impulsada por el antidemocrático-----(ilegible) que pretende impo-

9101418

ner lo que la dictadura ya no era capaz de lograr: que los estudiantes no se movilizaran por sus reivindicaciones. Cuando nos presionamos por la autonomía y el cogobierno docente estudiantil, lo hacemos para luchar contra los gobiernos burgueses y pro-imperialistas y desarrollar la unidad con la clase obrera y los trabajadores. Cuando planteamos el desmantelamiento del aparato represivo y el juicio y castigo a los culpables denunciamos que el gobierno ha decretado el blanqueo de la camarilla militar a traves de una "Ley de pacificación" que no es otra cosa que la amnistía de los torturadores y la presencia del aparato represivo(previamente acordado en el Club Naval, con el objetivo de reprimir a los trabajadores, cuando estos salgan a la lucha contra los planes de hambre del FMI.

099

9101418

convocarse por una opcioón de lucha que deberá servirle al movimiento estudiantil para unirse a los trabajadores contra la más grande opresión imperialista de nuestra historia.
Lo que el gobierno democratizante ha venido ha venido ha cumplir es la efectivación del pago de una deuda fraudulenta contraída por la burguesía de mas de N$ 6.000 millones) y lo pretende hacer pagar con la miseria de los trabajadores.
zEsto pone aún mas en evidencia el caracter de dictadura del gobierno democratizante.Frente a este hecho nosotros decimos que la crisis del capitalismo la paguen los capitalistas y no los trabajadores.Hacemos un llamado a los compañeros a sacudirse la despolitización que introduce los representantes politicos del capitalismo y a plantear abiertamente la estrategia politica que debe tener el movimiento estudiantil en conexión con la única clase social consecuentemente revolucionaria.
Para abrir un camino de lucha en el movimiento estudiantil por las reivindicaciones planteadas en unión de intereses con la clase obrera es necesaria una nueva orientación.En vez de la confianza y la concertación con los sectores representantes de la burguesía,que finalmente nos impone el sometimiento al imperialismo,hay que luchar por una nueva orientación la confiar solo en la fuerza de nuestras movilización,y en la alianza conlos obreros y demás explotados. Esa nueva orientación de independencia de la burguesía y el estado, que la presente se podrá imponer con nueva dirección del movimiento estudiantil.
Nuestra presentación a las elecciones ..... mas de un paro para impulsar una agrupación revolucionaria,que defienda esta nueva estrategia,que hoy se presenta como único camino para obtener nuestras reivindicaciones.Y eso solo se reflejará en un nuevo programa. Llamamos a todos los militantes independientes así como de otros sectores a debatir sobre este programa y una estrategia estudiantil junto a la clase ....., para luchar contra el imperialismo con la perspectiva de un gobierno obrero y de los trabajadores.Toda unión electoral quw no exprese una estrategia a través de un programa no significará una nueva alternativa sinó una variante de la actual liñea de colaboración que lle..
la actual dirección.

- POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
- TRIPLICACION DEL PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA
- REDUCCION DEL BOLETO ESTUDIANTIL
- DEROGACION DEL PLAN 81
- POR LA AUTONOMIA Y EL COGOBIERNO DOCENTE-ESTUDIANTIL
- DEROGACION DE LA LEY DE EMERGENCIA
- DEROGACION DEL ACTA No 8
- DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO
- JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES
- APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS
- EXPULSION DE LAS CAMARILLAS DOCENTES COMPROMETIDAS CON LA DICTADURA
- RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS
- SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES-Salario,mínimo vital y móvil (equivalente a la canasta familiar) y reajustable según el costo de vida.
- POR UN GOBIERNO OBRERO Y DE LOS TRABAJADORES

PARA EXPULSAR A LA DIRECCION BUROCRATICA, CONSTRUYAMOS UNA AGRUPACION REVOLUCIONARIA ANTIIMPERIALISTA

Es a través de esta plataforma que el movimiento estudiantil podrá encontrar la orientación que lo lleve a superar el falso democratismo y plantearse la perspectiva del gobierno obrero y de los trabajadores.

400/100 9101418

Copia Nro. 1 de 2 Ejemplares
Pagina 1 de 2 Paginas.

C/A

ARCHIVO 1/3

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SECRETARIA DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nro. 107 / 991.

AGENCIA: SEINT

FECHA: 04 de julio de 1991.-

REFERENCIA: PED.INF. 021/91.- (910 1130)

ORIGEN: SEINT.-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R.O.U.

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO: Referente a lo solicitado, adjunto remito información.-

22 JUL 1991
ANTECEDENTES / BIOGRAFICO
9101420

... de Navío ...
... BERRIANOS
... DE INTELIGENCIA
... DE LA ARMADA

22/7/91
9101080

001/3

REFERENTE A: DRESCHER. Adolfo.-
REGISTRAMOS: DRESCHER CALDAS. Adolfo.-

CC: BMB 13928
CI: 713.818
DOM: Dionisio Oribe 3420 Apto. 6
LFDN: Oriental. 15/IX/936

ANOTACIONES: Ocupacion: Empl. Bco. HIPOTECARIO
Actuacion: P.C.
Ideologia: Pro-Comunista. Candidato Lista 60 Sector Banca Ofic. Elecciones AEBU.-
8/I/986: "LA HORA" - Estuvo presente en la Conferencia Nacional del PCU, representando al Comite Central. Dicha Conferencia tuvo lugar los dias 23 y 24 de Noviembre del 85.-
20/XI/989: Elecc. Nac. 1989 - Candidato a Diputado por la Lista 1001 (Dpto.Montevideo)

REFERENTE A: LANZA, Edgar.-
REGISTRAMOS: LANZA REHERMAN, Edgar Hugo -
CC: JBD 3109
CI: 1.466.330
DOM: Juan Paullier 2360 Apto. 6
LFDN: Oriental, 5/VII/40

ANOTACIONES: Profesion: Procurador.-
Actuacion: PC
Ideologia: Comunista, Marxista-Leninista
13/XI/76: BOD 25.036 JPM - Se requiere su Captura, vinculado al proscripto Partido Comunista. Comprendido en el Art. 1ro. Literal A) del Acto Institucional Nro. 4.-

12/XI/79: Detenido en Juan Paullier 2328 Apto. 6, teniendo en su poder cedula falsa a nombre de MACHENSE GODOY, Juan Antonio. (1.306.557).-
20/II/79: Sometido a la Justicia Militar.-
19/III/79: Procesado por hallarse incurso "Prima Facie" en los delitos previstos en el Art. 60 del CPM "Asociaciones Subversivas. 243 del CPO". Uso de documento falso. 61 Numeral 4to. en relacion al 242 del CPO "Coautor de falsificacion de documento".-
20/XI/84: No se le otorga la Libertad Anticipada.
24/XI/88: Ingreso al PC en 1964. Siempre milito en finanzas (primero en el Frente Izquierda de Liberacion. en 1971 en el F.A., en 1972 en el PC). Fue detenido en 1978, liberado en 1985 y se reintegro al PC y siguio militando en el Frente Financiero. A la fecha es miembro del Comite Central

002 (21/4/92) fe

y Secretario Nacional de Finanzas.-

REFERENTE A: MAIORANA, Francisco.
REGISTRAMOS: MAIORANA GONZALEZ, Francisco Jose.
CC: BRB 4877
CI: 1.554.638
DOM: Ipane 5547
FLN: Oriental, 24/VII/33

ANOTACIONES: Ocupacion: Pintor Particular
Actuacion: FA
Ideologia: Comunista
19/V/72.- Elec. Nac. 71 - Candidato por la lista 1001. Tercer Suplente al 23 Titular de la Camara de Representantes por el Dpto. Mdeo
18/IX/76.- Req. Nro. 12/76 - Se requiere su Captura por sabersele vinculado al proscripto PC y haber pasado a la clandestinidad.-
14/III/77. Comprendido en el Art. 1ro. Literal A) del Acto Institucional Nro. 4/976.-
18/VI/79.- Fue procesado por hallarse Incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el Art. 60 del CPM en concurrencia fuera de la reiteracion Art. 56 del CPO con el delito previsto en el Art. 237 del CPO.-
27/VIII/84. Fue liberado y se le otorgo Libertad Anticipada.-
31/VIII/84. Queda como Libertad Vigilada categoria "A"
14/X/84.- Cesa como Libertad Vigilada.-
21/VIII/89. El sujeto junto a su esposa Norma, RIANI AYALA, viajaron por un mes a la URSS, pagos por el Partido Comunista Uruguayo.-

910420

003/3

ARCHIVO COPIA Nº. 5

1129

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

111000JUNIO991

(i)

1/4

PEDIDO DE INFORMACION Nº 020/91

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE.

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al Trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo Departamento I/D.G.I.D.

COPIA Nº1 - Sr.Jefe del Dpto.II (Inf) - E.M.E.

COPIA Nº2 - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA Nº3 - Sr.Director del Servicio de Información de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº4 - Sr.2do.Comandante de la D.E.I.

COPIA Nº5 - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Victorino Vazquez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Biográfico - Antecedentes

001/5

SECRETO

— 3 —

EL JEFE DE SECRETARIA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO III

1.825

12

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 24 JUN. 1991
Nº DE ORDEN: 48/94
FIRMA:
24/6/91

Francisco

MAIORANA y Otros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO 3
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

DIR. NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 17 JUL. 1991 - Asunto. 1688/RL/Bae.

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

29/7/9

9101115

002

5101509

REFERENTE A: MATORANA Francisc
REGISTRAMOS: MATORANA GONZALEZ Francisco José (2) "Ruperto"
DOCUMENTOS: CI 1.740.584 CC BRB 4877
DOMICILIO: Espacio Libre 5547 en 1975
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 24/7/933.-Casado con Norma Riani Ayala
ANOTACIONES: Suplente a la Junta Deptal. de Montevideo por el FIDEL en la elecciones nacionales de 1962.-Candidato del FIDEL como suplente a la Cámara de Representante en las elecciones de 1966.-Candidato como suplente a la Cámara de Senadores, lista 1001, en las elecciones de 1971.-Detenido el 12/3/75 en averiguación de actividades políticas clandestinas en favor del Partido Comunista en AFE, incautándose en su domicilio diverso material de izquierda.-Integra la Mesa Provisoria de la "Unión Ferroviaria".-Recobró su libertad el 5/6/75 por orden superior.-En el año 1963 viajó a Moscú donde realizó un curso de guerrilla que duró 2 meses.-En el Partido Comunista en la clandestinidad desempeñaba el cargo de Secretario de Masas.-El 24/8/76 se solicita su captura correspondiéndole el Nro. 1211.-Detenido el 5/3/79.-Pertenecía a la ilegal CNT.-En el momento de su detención portaba CI Nro. 688.954 a nombre de Juan Pedro Rodríguez Lopez con su fotografía.-Fue sometido a la Justicia Militar por sus actividades subversivas.-El 27 de agosto de 1984 recobró su libertad, anticipada de acuerdo a la Ley de Amnistía Nro. 15.737, teniéndose por extinguido el delito, por definitiva la libertad y clausurados los procedimientos al respecto.-Integrante de la Unión Ferroviaria por el período comprendido entre 1987 y 1989.-Dicbre/988: Presunto firmante del Referendum contra la Ley de Caducidad.-Candidato como ler. Suplente del 18 Candidato a la Cámara de Senadores por el Frente Amplio, Lista 1001, Lema Democracia Avanzada/MPF/PC.-En 1988 viajó a la URSS junto a su esposa.-14/10/90: En la fecha fue nombrado por votación secreta, integrante del Cté. Central del PCU como suplente, hasta el año 1993.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: LANZA Edgar
REGISTRAMOS: LANZA REHERMANN Edgar Hugo (a) "Agustin" "Chumbo"
DOCUMENTOS: CI 1.466.330 CC JBD 3109
OCUPACION: Procurador
DOMICILIO: Avda. Brasil Nro. 1563
OTROS DATOS: Nacido en Salto el 5/7/940; hijo de Dante y María
ANOTACIONES: 18/XI/966: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado a dicho Comité para adherirse al Fidel.-Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 21.920.-Es Secretario de Finanzas de dicho partido.-Candidato a la Cámara de Representantes por el PDC, lista 1001 de Salto, en las elecciones nacionales de 1971.-Estando el PC en la ilegalidad participó de numerosas reuniones clandestinas de la Comisión de Recursos del mismo, realizadas en distintas localidades.-A fines de 1975 estuvo "enterrado" en casa de Teresa de Ferreira Ramos, calle Javier Barrios Amorin 1172, Apto.2.-Fue profesor en los llamados Centros de Capacitación o Escuelas del PCU, teniendo a su cargo la temática "Materialismo Dialéctico".-Era funcionario rentado del PC.-Cuando fue detenido el 1/2/979 portaba CI Nro. 1.306.557 a nombre de Juan Antonio Machense Godoy, a la cual se le había puesto su fotografía.-Había estado requerido con el Nro. 1187.-Fue sometido a la Justicia Militar por sus actividades subversivas.-Liberado el 27/2/985.-24/4/985: Secretario de Finanzas y miembro del Cté Central del PCU, y como tal ha tenido una activa militancia dentro del partido hasta la fecha (año 1991).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: DRESCHER Adolfo
REGISTRAMOS: DRESCHER CALDAS Adolfo
DOCUMENTOS: CI 713.818 CC BMB 13.928
OCUPACION: Bancario
DOMICILIO: Santa María Nro. 1978-Montevideo en 1985
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 15/9/936
ANOTACIONES: Candidato del FIDEL como suplente a la Cámara de Re-

presentantes en las elecciones nacionales de 1966.-19/IV/971: Reelecto Vice Presidente de la Asoc. Bancarios del Uruguay.-Afiliado Nro. 19108 al Partido Comunista desde el 31/XII/962.-4/VII/973: Se requiere su captura.-Integrante de la CNT, que fuera declarada ilícita por Decreto de la Presidencia de la República el 30/VI/73 y que se encuentra en la clandestinidad.-12/11/974: Se deja sin efecto su captura por haberse presentado en una unidad militar.-Comandaba el Secc. Bancarios del Regional 1 de la 4ta. Dirección del PCU, quien aportaba información de conceptos vertidos por militares y políticos.-A partir de 1973 tuvieron reuniones para coordinación de trabajo a nivel sindical,-Las mismas se efectuaban en los locales de AEBU, FUECI y Sindicato de Química y Farmacia.-En 1974 ocupaba el cargo de Secretario de "Masas" del Secc. Centro del PC.-En mayo de 1976 pasa a ser Primer Secretario del Cté Deptal. de Montevideo, cargo que ocupa hasta fines de 1977.-Su función era la atención de los Primeros Secretarios de los Regionales.-Desde comienzo de 1978 pasa a ser Secretario de Organización de la Dirección del PC.-Atendía a los Encargados de Solicaridad con los familiares de presos políticos.-Era funcionario rentado del partido desde mayo de 1976.-Al momento de su detención portaba CI Nro. 1.129.335 a nombre de Ramón Tabaré Silveira D'Elia, documento legal al que había cambiado la fotografía.-29/9/78: Fue detenido por FUSNA.-Autoprocesamiento Art. 60 (V) del CPM, día 13/12/78 entró Causa por hurto falsificación o alteración de Documento Público por un particular en reiteración real.-Figura como libertad anticipada desde el 5/1/85 y por aplicación de la Ley Nro. 15.737 (Amnistía Gral.),-30/8/85: Figura como titular por el Consejo Central de AEBU, Lema "Realizaciones" lista 3, en las elecciones realizadas el 8/8/85.-20/5/87: Al celebrarse el 45 aniversario de AEBU es electo en las nuevas autoridades de dicha Asociación.-21/7/987: Su nombre figura en una nómina de acherentes del Bco. Hipotecario del Uruguay que firman para la derogación de la ley denominada "Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado".-13/10/89: Resultó electo para integrar el Consejo Directivo del Sector Financiero de AEBU.-Candidato como 2do. suplente del 9no. Candidato a la C. de Siputados por el Frente Amplio, lista 1001, lema DA/MPF/PC, en las elecciones nacionales de 1989.-17/10/90: Integra el Cté Central del PCU.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 25 de 1991.-

004

9101509

Montevideo, 11 de Junio de 1991.

- MAIORANA Francisco

- LANZA Edgar

- DRESCHER Adolfo

005/5.

RESERVADO

Copia No. 1.

ARCHIVO 1/2

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección: S.I.F.A. FGC/ros.-

Hoja: 1 / 2

Evaluación:

Fecha: 23/07/91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 AGO. 1991
Pasa a Archivo - Subsecretario
Nº de Orden 9101520

DOCUMENTO: INFORME No. 016/91

ASUNTO: Contesta Pedido de Información No.020/91

De: DTOR.SERV. INF. F.AEREA.-

Para: SUB-DTOR. INT. D.G.I.D.

TEXTO:

REFERENTE A: MAIORANA Francisco 92879

REGISTRAMOS: MAIORANA GONZALEZ, Francisco José
1987- Articulista de la Hora Sindical.
1/5/89- En la fecha el titular realizó la parte oratoria del acto en el Stuce en representación del PIT.CNT.
También el titular Integra el comite Coordinador Nacional de Trabajadores en Democracia Avansada.
1er. Suplente del 1 9 titular a la Camara de Senadores por la lista 1001 en las Elecciones Nacionales de Nov'89.

REFERENTE A: LANZA, Edgar 91429

REGISTRAMOS: LANZA BEHERAN, Edgar Hugo
28-5-85. SECRETARIO NACIONAL de la UJC. En la fecha se realizo con gran suceso el activo de finanzas de la UJC. que trató la campaña financiera y la emulación.-
Cientos de jovenes escucharón el Informe brindado por el Secretario Nacional y discutierón los planes para el frente financiero de la Juventud Comunista.
1989. Integrante del Comite Central del P.C.U.

REFERENTE A: DRESCHER, Adolfo 52596-1

REGISTRAMOS: DRESCHER CALDAS, Adolfo
1985- En la Fecha es elegido como titular al Consejo Central de ADBU. en las elecciones del Gremio Bancario realizado en la fecha en representación de la lista 3- Profecionales e Integrantes del PCU.
Lugar de Trabajo B.H.U.
1989- Segundo Suplente del 9o. titular a la Camara de Diputados por la lista 1001 F.A. en las Elecciones Nacionales de noviembre /89.-

9101520

001/2

Imprenta SASFA IV/91 (300)

RESERVADO Copia No. 1.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección:	Hoja: 2 / 2
Evaluación:	Fecha: 23 / 07 / 91

DOCUMENTO:

ASUNTO: Continuación del Informe No. 016/91

De:	Para:
DTOR.SERV. INF. F.AEREA.-	

TEXTO:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION FUERZA AEREA.-
CORONEL.(AV.)
JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

FUERZA AEREA DIRECTOR SERV. DE INFORMACION REPUB. O. DEL URUGUAY

002/2

9101520

21/9/92 FE

RESERVADO

Imprenta SASFA IV/91 (300)

RESERVADO

ARCHIVO 1/3 Copia No.1.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección:	Hoja:
S.I.F.A. FGC/rgs.-	1 / 3
Evaluación: ----------	Fecha: 25/07/91

DOCUMENTO: INFORME No. 017/91

ASUNTO: Contesta Pedido de Informe No. 024/91.-

De:	Para:
DTOR.SERV. INF. F. AEREA.-	SUB-DTOR. DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

TEXTO:

1) REFERENTE A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ana Maria 244382-8
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ana Maria
CC. C.K.A. No. 15467
Persona llamada a Rectificar o Ratificar la firma por haber firmado por el Referendum

22/4/92 FE

---

2) REFERENTE A: PALOMEQUE RODRIGUEZ, Maria Ivonne 244383-6
REGISTRAMOS: PALOMEQUE RODRIGUEZ, Maria Ivonne
CI. C.I.A. 14278
Persona llamada a Rectificar o Ratificar la firma por haber firmado por el Referendum.

22/4/92 FE

---

3) REFERENTE A: CARDOZO CARDOZO, Antonio Cesar
REGISTRAMOS: CARDOZO, Antonio
Afiliado al PCU desde el 30-9-70. con el No. 49493 de Prof. Lustrador y Dom. G.CAMINO(E) JOSE CASTERO Y RIVERA INDARTE, EN LA FECHA.

22/4/92 FE

---

4) REFERENTE A: SUAREZ FERANANDEZ, Walter
REGISTRAMOS: SUAREZ, Walter
Afiliado al PCU desde el 30-6-69 con el No. 41983 Secc. 22 Agrup. Carrito OBRERO METALURGICO 39 años en la Fecha.

22/4/92 FE

RESERVADO

Imprenta SASFA IV/91 (300)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 AGO. 1991
Pasa a Biografico Antecedentes
Nº. de Orden 9101521

31/7/91
9101133

001/3

RESERVADO

Copia No.1.

ERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección:	Hoja: 2 /3
Evaluación:	Fecha: 25/ 07/91

DOCUMENTO:

ASUNTO: Continuación Informe No. 016/91

De:	Para:

TEXTO:

1- SUAREZ, Walter

Afiliado a la UJC desde el 6-5-87 con el No. 13386

Secc. Este y Dom. Godoy 4595 en la fecha.

2- SUAREZ, Walter 244181-4

Sindicalista de (AEOGAS) Asoc. de Empleados y Obreros del Gas.

Suplente de la Mesa Representativa del PIT.CNT.

---

5) REFERENTE A: PORTO, Mario Andres

REGISTRANOS: PORTO, Mario Andres

Ex. Sdo. 2da.(ST) FUERZA AEREA. Unidad BST F/Ing. 1-8-90 Baja 28-2-91. por solicitarla Conducta Buena. Soldado que cumplio con sus obligaciones en forma aceptable.

---

6) REFERENTE A; BARRIOS DALMAO, Yolanda

REGISTRANOS: BARRIOS, Yolanda

Afiliada al PCU desde el 30-8-69 con el No. 39902 y Dom. en Azcarubi 4515 Apto. 1.

002

9101521

RESERVADO

Imprenta SASFA IV/91 (300)

RESERVADO

Copia No. 1

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección:	Hoja: 3 / 3
Evaluación: ----------	Fecha: 25 / 07 /91

DOCUMENTO:

ASUNTO: Continuación Informe No. 016/91

De:	Para:

TEXTO:

Se deja constancia que los Nros. 3, 4 y 6 puede no tratarse de las mismas personas.

De las demas personas no se registran anotaciones.

FUERZA AEREA DIRECTOR SERV. DE INFORMACION REPUBLICA ORIENTAL URUGUAY

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION FUERZA AEREA.-

CORONEL.(AV.)

JUAN A. RODRIGUEZ SENA.-

03/4/92 FE

003/3

9101521

RESERVADO

Imprenta SASFA IV/91 (300)

SECRETO

ARCHIVO 1/2

D. E. I..
0 0 2..
301300/JUL/991.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2571/91.-

I . EVALUACION: Omitida

II . RESPONDE A: SOLS. DE INFS. NROS. 23 Y 24/91 1245/1311/

III . T E X T O: SE ADJUNTA UNA (1) HOJA.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.

COPIA Nro.1.....ARCHIVO.

EL 2DO COMANDANTE DE LA D.E.I.

Coronel
FERNAN D. AMADO

2/8/91
9101144

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 05 AGO. 1991
Pase Biográfico - Antecedentes
9101562

ARCHIVO

REFERENTE_A: LOPEZ, ELBIO
SE_REGISTRA: LOPEZ REGA, ELBIO
ANOTACIONES: 18/4/86: DETENIDO JUNTO A OTROS POR LA P.N.N. DE COLONIA POR FALSIFICACION DE DOLARES, EL MISMO ACUSA A INTEGRANTES DEL PROCEDIMIENTO DE HABERLE REALIZADO APREMIOS FISICOS.

SE_REGISTRA: LOPEZ ABATE, ELBIO MARIO
DATOS : C.I.3.126.874-2, EDAD 22 AÑOS EN 1985, DOM. CATALUÑA Nro.3124 APTO.2, OCUP.ESTD. FILOSOFIA.
ANOTACIONES: 01/08/85: DETENIDO POR LA POLICIA POR ENCONTRARSE OCUPANDO EL I.NA.DO., 30/10/85: DETENIDO POR LA POLICIA (SECC.6a.) POR ENCONTRARSE OCUPANDO EL INET.

SE_REGISTRA: COLLAZO, JULIO
SE_REGISTRA: COLLAZO, JULIO A.
ANOTACIONES: 19/08/85: 50 CANDIDATO A LA JTA.DPTAL. POR EL FDC, SUB-LEMA SOCIALISMO-DEMOCRACIA Y LIBERTAD, MOV. SOCIALISTA LISTA 199 DEL SECTOR SOCIALISTA DENTRO FA EN ELECC.NAL.1984. 04/11/85: INTEGRA LISTA 98 PARA AEBU SECTOR BANCA OFICIAL EN LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA DE LA CAPITAL, DE TENDENCIA SOCIALISTA Y DEMO-CRISTIANA (ALIANZA FDC, PS Y PGP).

REFEREBTE_A: SUAREZ FERNANDEZ, WALTER
SE_REGISTRA: SUAREZ, WALTER
DATOS : F.NAC.1949, DLIO. GODOY 4595 (E) VERACIERTO Y TERRAGOZA.
ANOTACIONES: AF. A LA U.J.C. Nro. 13.386 (1967).

SE_REGISTRA: SUAREZ, WALTER
DATOS : 33 AÑOS 1986, DLIO.PIEDRAS 116 AP.003, OCUP.BANCARIO
ANOTACIONES: 1982: AF. AL P.C.U.. 15/10/85: INTEGRA LA LISTA 3 DE AEBU, TENDENCIA P.C.U. SECTOR BANCA OFICIAL EN ASAMBLEA REPRESENTATIVA DE LA CAPITAL. DIC./85: CONCURRE A CONFERENCIA NAL.DEL P.C.U. COMO CHOFER, ELECTRICISTA Y DACTILOGRAFO.

REFERENTE_A: BARRIOS DALMAO, YOLANDA
SE_REGISTRA: BARRIOS, YOLANDA
DATOS : 25 AÑOS 1969, DLIO. AZCAZUBI 4515 AP.1, OCUP. AMA DE CASA.
ANOTACIONES: AF. AL P.C.U. Nro. 39.902 (1969).

- SE DEJA CONSTANCIA QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES Y APELLIDOS PUEDE NO TRATARSE DE LAS MISMAS PERSONAS SOLICITADAS.

002/2

Copia Nro._____de_____Ejemplares.
Pagina_____de_____Paginas.

1/2

RESERVADO ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA DE INTELIGENCIA NAVAL
COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA
AGENCIA CENTRAL

RESUMEN DE INFORMACION Nro.125/991.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 07 de agosto de 1991.-

REFERENCIA: P.I Nros. 025, 026 y 027/91.- (A10 1466/1463/1468)

ORIGEN: SEINT.-

AREA /PAIS: MONTEVIDEO / R.O.U.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO: Referente a lo solicitado, adjunto remito informacion.-

SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE CONIN REPUBLICA OR. DEL URUGUAY

Capitan de Navio (CG)

Jorge BERCIANOS
Jefe de la Secretaria
de Inteligencia Naval
Director de la CONIN

22/4/92

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
13 AGO. 1991
Biográfico - Antecedentes
9101504

RESERVADO

001/2

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA
12/8/91
9101205

REFERENTE A: SANCHEZ MATTUZZI, Luis Alberto
REGISTRANDO: SANCHEZ MATTUZZI, Luis Alberto
C.I.: 49.413 (Cochabamba)
DOM: 25 DE Mayo 120 Fte. (Cochabamba)
12/IV/78.- Fue clausurada su cuenta corriente por dos años por librar cheques sin fondo.

LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.-

29/4/92 FE

002/2

910164

ORIGINAL

1/32

MEMORANDUM No. 910674 ...../REI/ 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 03 SET. 1991
Proceso Biog. Militar - Amplio
Nº de Ord. 910189

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL P.C.U.

II.- EVALUACION: B - 2

III.- REFERENCIA: 954-A-I

IV.- T E X T O : INFORMACION CONCERNIENTE A REUNION REALIZADA EN EL LOCAL CENTRAL DEL P.C.U. .-

Se tomo conocimiento que el dia lunes 26 de agosto, se llevó a cabo en el Local Central del PCU, una reunión del Departamental Montevideo. De la misma participaron militantes de todos los Seccionales. La mencionada reunion se realizo en el Local de Rio Negro, más precisamente en el subsuelo, debido a que el Regional Montevideo, no tiene local propio para seccionar, y es por eso que los activos centrales los hacen ahi en ese local.

El tema central de la reunión giro sobre dos puntos fundamentales que fueron: el Congreso del Frente Amplio y posteriormente los detalles de la Conferencia Departamental proxima a realizarse.

Con respecto al Congreso, el Partido lo toma como un hecho historico, un triunfo del Frenteamplismo. Sobre este tema, la conferencia habria girado sobre 4 o 5 puntos, que fueron los de mayor importancia que se trataron en el Congreso: Estos temas fueron: las Alianzas Politicas, el tema del MERCOSUR, el tema de las FF.AA., la posición del Frente como gobierno en las elecciones del 94 y posteriormente en el 95; y algun otro tema mas como ser el tema de la Vivienda.

Según se pudo apreciar, por lo manifestado en la Conferencia el Partido casi tenía la mayoria de los delegados, pero estos aparentemente no tenian una postura politica bien definida. Pese a todo esto, manifestaron que el Partido asumió responsabilidades importantes y ante todas las dificultades supo asumir el protagonismo en el Congreso.

Aparentemente uno de los temas que se trataron fue la correlación de fuerzas, es decir se habría planteado la necesidad de la Renovación de la izquierda. Con respecto a esto, la posición del Partido, es que este está atrasado, aparentemente perciben un atraso en dicha renovacion, por eso creen que sea algo sumamente necesario.

Con respecto al tema de las FF.AA., la Coordinadora M, habria hecho durante toda la semana anterior al Congreso, reuniones de pre-Congreso y cuando se llego a este, la Mesa encargada de tratar este tema, escogieron el planteamiento de esta Coordinadora.

Con respecto a la Coordinadora M, la de Pocitos, según se pudo saber, su delegada es una mujer perteneciente al MPP, de la cual se desconocen mas datos.

Con respecto al tema del MERCOSUR, en algunas instancias, los militantes del Partido votaron en contra de este tema, debido a que no habia una orientacion, el Partido no tenia una postura clave y definida, lo cual llevo a que esto fuera recriminado en esta Conferencia Departamental, el dia lunes 26, de agosto.

El otro tema, como ser el del Bloque Alternativo, salio victoriosa la postura planteada por el Partido, lo cual quiere decir que en el Bloque Alternativo, se aplicará lo que el Partido manifieste.

Con respecto al tema de las Alianzas, el Partido plantea que se deben resolver ahora los problemas urgentes, ya que estarian englobados dentro del tema de Emergencia Nacional, o mas bien, dentro del Plan de Emergencia Nacional.

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SENOR JEFE DEL DPTO. I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

002

9101891

Como conclusión de los temas del COngreso, el Partido piensa que fue un triunfo del Frenteamplismo, para lo cual ayudó mucho el discurso de SEREGNI (F.A.), del mismo modo que estuvieron muy bien los discursos de ASTORI (F.A.-V.A.) y TABARE VAZQUEZ (F.A.)
Segun expresiones de RAMON CABRERA (PCU), el Partido apostaria a DANILO ASTORI(F.A.), que es un estratega, es un hombre dialectico y un hombre que tiene muy clara la situacion, ademas agrego que si para el 94 tienen que resolver la candidatura, él piensa que se van a volcar por TABARE VAZQUEZ (F.A.) y ASTORI(F.A.), ya que tambien TABARE es un hombre muy populista y tanto uno como el otro, son dos candidatos muy buenos.
Aparentemente hay orden del Comité Central, de imprimir inmediatamente todas las resoluciones del Congreso, y que no pase como paso con las resoluciones del Congreso del Partido, que demoraron muchisimo tiempo en imprimirse y hacerlas llegar a sus militantes. Aparentemente para el 21 de setiembre, estarian fijadas las elecciones de los Comité de Base de las Coordinadoras, por lo cual se van a imprimir muy pronto y en pequeñas etapas todas las resoluciones y definiciones, a los efectos de que cuando se llegue a la fecha de las elecciones ya estén en manos de los militantes.
Con respecto al tema de la Conferencia Departamental, el Partido plantea de que sea un hecho politico, ya que el Congreso del F.A. fue un acontecimiento historico, no quedando definida totalemente la fecha en que se realizara. Trataton ademas, el tema del aniversario del Partido, pensando que muy posiblemente, lo realicen el 18 de Octubre ya que aspiran a que el festejo del aniversario sea grande, barajan, la posibilidad de que para ello se realice en CAMBADU o en el Parque de los Aliados. Confirmaron para el 28 y 29 las Conferencias de Seccionales y la realizacion de un proximo Activo Departamental que muy probablemente se realice esta semana o la que viene. Con respecto a este Activo, los Seccionales deberan llevar detallado que dia, hora y de que forma haran las Conferencias del Seccional, para asi poder fijar luego la fecha de la Conferencia Departamental. Se manejo la posibilidad de que para la Conferencia Departamental concurra un delegado por cada 15 afiliados, con la posibilidad de que esta cantidad se reduzca 10 afiliados, debiendo estos ser electos por los Seccionales.
Ademas se tuvo conocimiento de que el 27 y 28 de Setiembre, esta previsto el Encuentro Sindical del Partido, como preparacion para el Congreso del PIT/CNT, que se realizara en Octubre.
El dia sabado 31 de agosto, comenzaran en el Local Central del PCU, una serie de charlas sobre el MERCOSUR, y ademas se comunico a los militantes presentes en la reunion, que el viernes 13 de setiembre se cumplen 10 años de la muerte de GERARDO CUESTAS, realizandose un homenaje en el local de Rio Negro. Dentro de este tema, de la Conferencia Departamental, se planteo tambien la preocupacion por la perdida de los locales de los Seccionales, debido a que ya se han perdido 4 locales, y el ultimo fue el del Seccional CHAVEZ SOSA, que se perdio al igual que el local del Seccional 14 (Capurro) por no poder mantener su alquiler.-

INFORMACION CONCERNIENTE AL SECCIONAL MENDIOLA

- Probablemente el dia viernes 30 se realice una reunion del Comité de Seccional Mendiola para comenzar a analizar las propuestas a llevar a la Conferencia Departamental.-

- El siguiente material fue elevado a la Sub-Direccion Interior por PIE 37/91 954-A-I

* - Panfleto de la lista 829 de ANCAP - "PARA RETOMAR EL CAMINO"
* - "EL PECEU" - No. 18 - Octubre/1990
* - Invitacion de la Comision Nacional de Vivienda para el acto del 04.SET. en el Palacio Sudamercia.-

ARCHIVO

Nº 13

MONTEVIDEO
OCTUBRE 1990
AÑO 2
N$ 300

EVAL.: B-2

El peceti

ARCH. 90.

004

9101891

SUMARIO

EDITORIAL 3
PUBLICACIONES DE El peceú 4
SOBRE EL CONGRESO 5
CONFERENCIAS DEPARTAMENTALES 19
BALANCE HISTORICO DE RODNEY ARISMENDI 23

910891

EDITORIAL

A los lectores:

Los compañeros de "El peceú" me han propuesto aprovechar este número sobre el congreso para hacer una reflexión con todos, respecto al propio periódico que hemos venido editando, como órgano del Cté. Central.

Convendremos sin duda, en que "El peceú" ha desempeñado un papel como valioso elemento auxiliar de la información general al activo partidario, en particular en todo lo que ha sido el prolijo debate precongresal.

El XXII Congreso culminó exitosamente -se aprobó la resolución general, el nuevo estatuto que nos rige, y los aportes de la comisión de partido, para la preparación en el año venidero, del encuentro sobre la temática sindical y del encuentro nacional sobre la temática partidaria.

Con estos referentes, me parece apropiado formular algunas interrogantes respecto de "El peceú" para 1991.

1) ¿Puede mejorar su aporte para la etapa que se avecina?

2) ¿Debe concentrarse en la orientación e información que provee el CC? ¿Debe abrir sus páginas a las diversas áreas y zonas partidarias? ¿Debe ser un centro para la expresión de las diversas opiniones?

3) ¿Debe mantener su forma actual? (diagramación, tiraje, financiamiento)

Estas interrogantes, compañeros, no creo que sólo deba responderlas la secretaría y la Comisión Nacional de Propaganda, sino que estimo conveniente que se expresen las opiniones de todos los que crean que su juicio, crítica o aporte, es de interés general.

Por ello, quiero invitar a todo el frente, a participar en el activo nacional de propaganda, que realizaremos el 1º de diciembre a las 10 hs. a.m., en el local del Cté. central. Esta instancia será oportuna, para hacernos llegar las opiniones que se viertan sobre las interrogantes que nos hacemos sobre "El peceú", sin perjuicio que todo compañero que lo desee, nos haga llegar directamente o por escrito sus opiniones.

Grandes desafíos tiene por delante nuestro partido, en este peculiar fin de año 1990. Hacia ellos vamos, con el optimismo de siempre.

Un abrazo fraternal.

Adolfo Drescher
Secretario Nal. de Propaganda

910891

PUBLICACIONES DE "El peceú"

1 - Convocatoria al XXII Congreso (4.000 ejemplares).
2 - Indice temático de Tesis (3.000 ejemplares).
3 - Los nuevos Estatutos del PCU (Elaborando el armazón). (3.000 ejemplares).
4 - Reestructura y renovación del Partido (Documento elaborado por el Reg. 2) (1.000).
5 - Ideas centrales y propuestas para la acción política del PCU (Plan hasta el XXII Congreso). 4.000 ejs.
6 - Idem, 2da. edición. 1.000 ej.
7 - Plan de Montevideo hasta el Congreso.
8 - Elementos para la discusión programática: ordenamiento para cambios económicos sucedido luego de la Declaración Programática del PCU de 1958. Grupo Samuel Behak. 1.000. ej.
9 - Una vía democrática al socialismo - Jorge Landinelli (1.000 ej.). Documento presentado por la sub-comisión de programa.
10 - Informe de Jaime Pérez a la asamblea del 14 de dic. de 1989: La llave para avanzar hacia el gobierno nacional es la renovación. (4.000).
11 - Informe de Jaime Pérez del 26/7/89 (3.000).
12 - Dictadura del proletariado - Informe de Jaime Pérez para la discusión del CC y del CE. (3.000).
13 - La democracia hasta sus últimas consecuencias - Eduardo Viera - Intervención en la Comisión de Tesis el 28/7/90. (500).
14 - Informe de Edgar Lanza al activo nacional de organización 6/90 (1.000).
15 - Algunos subrayados al documento aprobado por el CC. Nuevo impulso al debate. (7.000).
16 - Algunas anotaciones: orígenes de la crisis del socialismo real. Comisión de Tesis - Trabajo de Eduardo Márquez (500 ejs.).
17 - Algunas ideas sobre reestructura del PCU - Seccional Chaves Sosa. (500 ejs.)
18 - La teoría del estancamiento o estancamiento del pensamiento - Luis Stolovich (1.000 ejs.).
19 - El interior. Documento presentado al encuentro - 1.000 ejs.
20 - Algunas consideraciones sobre el informe de la comisión de programa y de tesis a debatir en el XXII congreso. Juan Santini. 500 ejs.
21 - Folleto ilustrado del encuentro del día 2 y 3 de junio de 1990 en la Sala 19 de junio.

Sin numerar pero ediciones "El peceú":
- Cuestiones internacionales e ideológicas (7.000)
- Material de la Comisión de tesis (7.000)
- Informe aprobado por la comisión de programa del PCU el 28/7/90. 7.000 ejs.
- "El peceú" desde el Nº 5 al 12 (8 números) a razón de 2.000 por número son 16.000 ejemplares.

Total de folletos editados: 78.500

SOBRE EL CONGRESO

DATOS DE LOS 70 TITULARES QUE INTEGRAN EL COMITE CENTRAL

PEREZ JAIME
Edad: 61 - Año de afiliación: 1946
Senador
Secretario Gral.
Responsabilidades anteriores: C. Central - Cte. Dtal. Edil. Diputado.
Presentado por: Comité Central y Secc. Universitario.

CARAMBULA MARCOS
Edad: 42 - Año de afiliación: 1973
Médico
Cté. Departamental Canelones
Diputado
Responsabilidades anteriores: Agrupación Médicos Comunistas. Secretario Sindicato Médico.
Presentado por: Comité Central

CARAMBULA VOLPI GONZALO
Edad: 38 - Año de afiliación: 1973
funcionario
Cté. Central/Unidad polit.
Diputado
Responsabilidades anteriores: Prensa de partido/FA
Presentado por: Comité Central

PLATERO ROBALLO EDUARDO
Edad: 51 - Año de afiliación: 1973
Funcionario municipal
Miembro Cté. Central. Sec. Com. Poli. Secc. Muni. Secr. Gral. ADEOM. Secr. Gral. FNM. Secretariado ejecutivo PIT-CNT
Responsabilidades anteriores: 1973 integra Secr. del Sec. Municip. hasta 1977 fecha en la que cae preso. En esos años otras resp. 1984: recons. Direc. Poli. y Sin. en Municipales y otros lugares.
Presentado por: Comité Central y Secc. Idilio Pereira (Municipales).

[illegible] VICTOR HOMERO
Edad: 47 - Año de afiliación: 1969
[illegible]ado
Sec[illegible]nal Transporte
D.T. y T. de la IMM
Responsabilidades anteriores: Canelones - Bancarios - Transporte - La Hora Popular - Dep. de Tránsito de la IMM
Presentado por: Comité Central

CABRERA RAMON LUIS
Edad: 41 - Año de afiliación: 1963
Mecánico Industrial
Comité Ejecutivo
Edil J.D.M.
Responsabilidades anteriores: Secretario del círculo UJC-UTU. Secr. secc. UJC. 1er. secr. secc. 16a. 1974. 1er. secr. gremio. 1er. secr. reg. 3. Secr. MO Juvenil y miembro de la ~~CNT clandestina. Suplente al CC en 1983-85.~~ 1 secr. Montevideo 1987. Edil Montevideo. Miembro del CE.
Presentado por: Comité Central

LANZA EDGAR
Edad: 50 - Año de afiliación: 1964
Funcionario
Sec. Organización
Frente Financiero
Responsabilidades anteriores: Mto. de Masas ~~o clandestinidad~~. Finanzas y organización dptal.
Presentado por: Comité Central

GONZALEZ TABARE
Edad: 54 - Año de afiliación: 1962
Médico
Comité Central
1er. suplente Intendente. Director General de Higiene.
Responsabilidades anteriores: Comisión de Programa Dptal. del FA. Secret. del Reg. 7. Represent. del Partido en Ecuador, Nicaragua, Bolivia. Secret. del SMU. Secret. Secc. 18 y 24. Resp. FIdeL 18 y 24, militante agrup. Química
Presentado por: Comité Central

LEV LEON
Edad: 46 - Año de afiliación: 1962
Bancario
C. Ejecutivo

Diputado
Responsabilidades anteriores: Secretario UJC
Presentado por: Comité Central

SANSEVIERO RAFAEL
Edad: 34 - Año de afiliación: 1969
Funcionario del PCU
Comité Central
Diputado
Responsabilidades anteriores: Srio. Gral. UJC
Presentado por: Comité Central

SILVANO GUZMAN JORGE LUIS
Edad: 32 - Año de afiliación: 1979
Obrero del transporte
Miembro del CC y C. S. Transp.
Sec. Ejecutivo PIT-CNT Ejec. FOT
Responsabilidades anteriores: 1a. Sec. Seccional Transporte
Presentado por: Comité Central

TORIANI ANDRES
Edad: 32 - Año de afiliación: 1980
Diputado. Ex trabajador de la salud
C.C. Ejec. Dptal. Comité. Ejec. Montevideo
Agrup. parlamentaria nacional FA
Responsabilidades anteriores: Círculo UJC Medicina (clandestino). Agrup. Círculo Católico PCU (clandestino). Seccional Salud Privada/dirigente sindical (FUS y PIT-CNT). 1er. Sec. Reg. 2 88/90. Secc. Di Pascua.
Presentado por: Comité Central

MAZZAROVICH JORGE
Edad: 46 - Año de afiliación: 1958 (UJC)
Funcionario
Equipo municipal
Pte. Junta Dptal.
Responsabilidades anteriores: Secretaría General UJC. De Organización PCU.
Presentado por: Comité Central

GROBA ARRTONDO OSCAR
Edad: 39 - Año de afiliación: 1988
Obrero
Miembro C.C.
Secretariado Ejecutivo UNTMRA. Secretario Ejecutivo PIT-CNT.
Responsabilidades anteriores: Dirección pro-UNTMRA (1984) Secretario Ejecutivo (PIT) 1984 Dirección UNTMRA (1979) Zonal A
Presentado por: Comité Central

BARRIOS MANUEL
Edad: 34 - Año de afiliación: 1970
Oficial soldador
CC suplente
SUNCA-PIT-CNT
Responsabilidades anteriores: Integrante CC, Seccional Construcción, dirigente del SUNCA y PIT-CNT
Presentado por: Comité Central

OLAZABAL WALTER
Edad: 50 - Año de afiliación: 1968
Contador público
Comité Central
Finanzas
Responsabilidades anteriores: Bancarios, Unidad Política, Senador/Comisión Programa FA
Presentado por:

KECHICHIAN LILIAN
Edad: 38 - Año de afiliación: 1971 (UJC)
Edil (Montevideo)
Miembro C.C.
Responsabilidades anteriores: 1972. Secret. Circ. 1974/84 Trabajo clandestino. 1985: Srta. organizac. Coor. Ñ. 1986: Delegada de base al Plenar. Nac. del FA por Coord. Ñ. Miembro Cté. Secc. 22 Líber Arce.
Presentada por: Comité Central

LIBEROFF BENJAMIN
Edad: 41 - Año de afiliación: 1969
Empleado
IMM. Div. Turismo.
Responsabilidades anteriores: C.C. y C.E. UJC.
Presentado por: Comité Central

VILLAVERDE RUBEN
Edad: 51 - Año de afiliación: 1965
Empleado OSE
Miembro C. Central
Responsabilidades anteriores: Comité Seccional 12-19; 1er. Secretario Seccional 12-19. Miembro Comité Deptal. de Montevideo. Miembro del Sec. Dep. de Montevideo.
Presentado por: Comité Central

LAXALTE FRANCISCO
Edad: 53 - Año de afiliación: 1983
Comerciante
Srio. Político
FA Edil. Rocha.
Responsabilidades anteriores:
Presentado por: Comité Central y Dtal. de Rocha.

GARIBALDI LEZAMA LUIS IGNACIO
Edad: 34 - Año de afiliación: 1973
Maestro
1er. secretario Secc. Chassale/C.C.

FECHA 92 06 92 INICIAL
Procesado a Sistema DPX
OBSERVACIONES

210891

Integrante Secretariado FUMTEP-ADEMU Montevideo
Responsabilidades anteriores: UJC. Responsable estudiantil Reg. 6. 1er. secretario Secc. 18-24 (entre 1973-1977)
Presentado por: Comité Central

PINTADO ENRIQUE
Edad: 32 - Año de afiliación: 1973
Empleado CASMU
Cté. 1er. Srio. Secc. Salud
Srio. Gral. Adj. FUS. Suplente Mesa Rep. PIT-CNT y Secretariado.
Responsabilidades anteriores: 1er. Srio. Cté. Dgte. CASMU. Secc. Salud (secretariado y Cté. Secc.). Pte. AFCASMU, Srio. Gral. adjunto FUS. Dirección de FUS 1985/86 hasta ahora. Stdo. PIT-CNT y Mesa Representativa.
Presentado por: Comité Central

TOLEDO PEDRO
Edad: 63 - Año de afiliación: 1950
Ferroviario en trámite jubilatorio
C.C. y C.E.
Seccional Sindical
Responsabilidades anteriores: Departamental Secr. Sec. 20, 10, 21 y Sec. Ferroviario.
Presentado por: Comité Central

LEY GERARDO
Edad: 25 - Año de afiliación: 1984
Empleado
Dirección sindical
Pte. AUTE
Responsabilidades anteriores: Secretario seccional. Secretario Gral. AUTE, miembro del sect. PIT-CNT.
Presentado por: Comité Central. Secc. Grimau.

MARTINEZ FEDERICO
Edad: 47 - Año de afiliación: 1973
Funcionario
Cté. Central. Cté. Ejecutivo.
Unidad política. Mesa del FA
Responsabilidades anteriores: 1974 y 1975 Cté. Deptal. U. Política. Luego de la prisión del 76 al 84 trabaja hacia el interior del país desde Bs. As. Desde el 85 hasta el 89 Comisión de U.P.
Presentado por: Comité Central

PINTOS ALICIA
Edad: 49 - Año de afiliación: 1983
Maestra
Comisariado del Seccional
Secretaria Gral. de ADEMU. Secretariado de FUM.
Responsabilidades anteriores: Formación sindicatos de la Enseñanza en la época dictatorial.

Presentado por: Comité Central y Secc. Chassale

PAZOS DANIEL
Edad: 40 - Año de afiliación: 1973
Médico
Cté. Central
Srio. Org. Canelones
Responsabilidades anteriores: Srio. Org. Reg. Este (Can.)
Presentado por: Comité Central

MURRO ERNESTO
Edad: 39 - Año de afiliación: 1980
Obrero
Cté. Central
Secretario SOIMA. Miembro M. R. PIT-CNT. Delegado de fábrica.
Responsabilidades anteriores: Miembro Cté. Seccional 11a.
Presentado por: Comité Central

TOLEDO JUAN ANGEL
Edad: 59 - Año de afiliación: 1965
Obrero textil
Cté. Ejecutivo
Secr. del COT
Responsabilidades anteriores: C.C. desde el XX Congreso
Presentado por: Comité Central

FECHA 92 06 92 INICIAL
Procesado a Sistema DPX
OBSERVACIONES

GUARINO GUSTAVO
Edad: 40 - Año de afiliación: 1969
Ingeniero Agrónomo
Secretario Dptal. Cerro Largo
Miembro Asoc. Funcionario MGA y P. Edil en Cerro Largo.
Responsabilidades anteriores: Secr. UJC Circ. Agronomía. Dirección del Sector Universitario. Secretario Agrupación en México.
Presentado por: Comité Central

MATTOS CARLOS
Edad: 39 - Año de afiliación: 1970
Ing. Agrónomo
C.C. (suplente). Secret. político Florida.
2o. suplente de León Lev en Diputados
Responsabilidades anteriores: Responsable partido Florida desde 1984, antes de U. Política, Responsable del Círculo de Agronomía en 1973 y antes de organización.
Presentado por: Comité Central

OBISPO RUBEN M.
Edad: 57 - Año de afiliación: 1972
Jubilado
C. Central
Cté. Departamental
Responsabilidades anteriores: 1er. secretario Paysandú

210891

desde 1983. Edil desde 1985 en Paysandú.
Presentado por: Comité Central

RICO ALVARO
Edad: 37 - Año de afiliación: 1973
Docente universitario
Comisión Nac. de Educación
Responsabilidades anteriores: UJC Secretaría Gremiales (1973/75) Exilio en Moscú (76/85) Comisión Educ. (1978/90) Facultad de Filosof. Univer. Comonosov (Moscú) Militancia en la Fac. de Derech. y C. Sociales y de Humanidades y Ciencias (1986/90).
Presentado por: Comité Central y Secc. Universitario

RODRIGUEZ LIRIO
Edad: 39 - Año de afiliación: 1985
Carpintero de Obra
Frente de Masas
Presidente del SUNCA
Responsabilidades anteriores: Secretariado Comité Secc. Construcción
Presentado por: Comité Central

MESA DANIEL
Edad: 46 - Año de afiliación: 1984
Contador Público
Equipo municipal
Ejecutivo Municipal
Responsabilidades anteriores: 1er. Secretario Seccional Rovira. 1er. Secretario Seccional Ché.
Presentado por: Comité Central

SALA LUCIA
Edad: 65 - Año de afiliación: 1946
Profesora. Historiadora.
Comisión Universidad
Responsabilidades anteriores: Secretaría de Propaganda del Seccional Sur. Comisión de la Universidad del C.C. Responsable de Solidaridad en México.
Presentada por: Comité Central

FECHA 22/06/89
Procesado a Sistema DPX
OBSERVACIONES

FAJARDO MIGUEL ANGEL
Edad: 41 - Año de afiliación: 1973
Escribano
1er. secretario
Edil DA Rivera
Responsabilidades anteriores: Candidato Intendencia Rivera (suplente). Responsable recursos Rivera. Secr. Organización Departamental R. Com. F.A. Rivera.
Presentado por: Comité Central

REYNA NIETO ARTIGAS ANTOLIN
Edad: 39 - Año de afiliación: 1970
Carpintero
Comité Central
Edil
Responsabilidades anteriores: Militante de la FEUU (69/71). Secretaría del PCU en B. Unión.
Presentado por: Comité Central

GARCIA NELSON
Edad: 39 - Año de afiliación: 1968
Empleado
Secretario Nac. Finanzas
Responsabilidades anteriores: 1er. Secretario Secc. Ché y 1er. secretario Reg. 6 y miembro deptal.
Presentado por: Comité Central

BORGES THELMAN
Edad: 49 - Año de afiliación: 1958
Diputado
C.C.
Responsabilidades anteriores: Dirigente del PIT-CNT, del Congreso Obrero Textil, del Comité Central.
Presentado por: Comité Central

DEL VALLE SARVICOLA LUIS ALBERTO
Edad: 40 - Año de afiliación: 1968
Funcionario
Cté. Central. 1er. secretario Secc. Artigas
Edil
Responsabilidades anteriores: Miembro de la UJC. Secto Universitario. Secretario UJC Artigas
Presentado por: Comité Central

MAZDEUS WILLIAN
Edad: - Año de afiliación: 1973
Miembro del CC. Responsable CCZ"
Responsabilidades anteriores: Secretario político Seccional Arte
Presentado por:

DIAKAKIS JUAN
Edad: 53 - Año de afiliación: 1962
Edil - J. Departamental
Responsabilidades anteriores: Secret. del R. 3. Secret. Agrup. Seccional, Miembro del Cté. Deptal. y del CC.
Presentado por: Comité Central

MASSERA GARAYALDE EMA JULIA
Edad: 49 - Año de afiliación:
Docente
Miembro Directiva ADUR Humanidades.
Responsabilidades anteriores: Encargada de Recursos, miembro del Cté. Ctral. (déc. 1960) Secr. de Finanzas de la Organización Departamental de C. Largo (década [illegible]
Presentada por: Comité Central

011 270189

ALTESOR ALBERTO
Edad: 76 - Año de afiliación: 1936
Jubilado (R.P.)
Cté. Dptal. Canelones
Miembro C.C.
Responsabilidades anteriores: Agrupación, Seccional C.C. Dirigente sindical. Obrero ferroviario durante 25 años.
Presentado por: Comité Central

REZZANO AGUIRRE RAUL V.
Edad: 58 - Año de afiliación: 1953
Funcionario
Dtal. San José
Responsabilidades anteriores: Frente Organización.
Presentado por: Comité Central

DIAZ FELIX
Edad: 70 - Año de afiliación: 1951
Jubilado
CC
Responsabilidades anteriores: PIT-CNT. Fundador de la CNT. Integrante Ejecutivo SUANP. Responsable Secc. Sindical del PCU.
Presentado por: Comité Central

BALDASSARI DANIEL
Edad: 50 - Año de afiliación: 1965
Electricista
C. Central - C. Ejecutivo
ANCAP
Responsabilidades anteriores: Srio. Seccional ANCAP. Comité Central; dirigente sindical ANCAP y CNT; Cté. Coordinador Exterior CNT y PIT-CNT.
Presentado por: Comité Central

BIANCHI PEREZ HUGO RAFAEL 90332-4
Edad: 47 - Año de afiliación: 1976
Funcionario UNTMRA
Responsable Frac. Metal
Srio. Gral. UNTMRA
Responsabilidades anteriores: Secretario organización de la UNTMRA en clandestinidad. Trabajo Internacional. Miembro Dirección Nal. UNTMRA desde 1972
Presentado por: Comité Central

DRESCHER ADOLFO 52526-1
Edad: 53 - Año de afiliación: 1962
Bancario
CC y Cté. Seccional Bancarios
Secr. AEBU Sca. oficial
Responsabilidades anteriores: Secr. Org. Puerto 1964/65. Secr. sindo. secc. bancar. 1969/73. 1974: Secr. masas Reg.1. Secr. Gral. Reg.1. Secr. Montev. 1978. Reg. Nal. de Organiz. 1977 y 1978. Preso hasta 1985. 1985/90 Secr. Sindical Bancos. (Gremial) Dirig. sindo. bancario desde 1964. Actual secr. AEBU Sca. oficial.
Presentado por: Comité Central

MORQUIO ATILIO
Edad: 41 - Año de afiliación: 1971
Ingeniero Civil (docente)
Secr. Secc. Univ.
Presentado por: Comité Central y Agrup. de Docente Fac. Ingeniería

MARRERO FUENTES WALTER HIGINIO 940478-8 945334
Edad: 46 - Año de afiliación: 1960
Asalariado rural.
Miembro Comisión Agraria.
Masas. Dto. Asalariados rurales PIT-CNT.
Responsabilidades anteriores: Secretariado PCU Florida. Exilio. CUT. Barcelona-Cataluña.
Presentado por: 3 delegados

NUÑEZ ESTEBAN 186943-7
Edad: 41 - Año de afiliación: 1971
Funcionario
Ejecutivo Departamental
Responsabilidades anteriores: Responsable del Mov. Obrero en Montevideo.
Presentado por: Comité Central

FECHA 22/06/89 AE
Procesado a Sistema DPX
OBSERVACIONES

CONDENANZA MARIA
Edad: 41 - Año de afiliación: 1971
Funcionaria judicial
Comité Seccional Rovira. Comité Central.
Responsabilidades anteriores: 1972 Srta. Organización Medicina (UJC - Sector Universitario) Hosp. Presa 1980 - 1983. Srta. Organización Comercio. Comité Secc. Sur-Artigón. 1988: Srta. Organización Regional 9. 1990 Srta. Organiz. Seccional Rovira.
Presentado por: Comité Central. Conferencia Rovira CC

MARTIN FELIPE 946822
Edad: 36 - Año de afiliación: 1973
Funcionario
CC
Junta Deptal.
Responsabilidades anteriores: Comité Ejecutivo y Central UJC. 1er. Secr. Montevideo UJC.
Presentado por: Comité Central

MENDIONDO DARI 997042
Edad: 56 - Año de afiliación: 1955
Funcionario.
Primer secretario Reg. 8
Responsabilidades anteriores: Fundador de la UJC. Dirigente sindical de la Fed. Ferroviaria, 1er. Secretario Reg. 5.

012 270189

Secret. Org. de Montadideo. 1er. Secret. Reg. 4. Edil. 10 años preso. 1er. Secret. Reg. 2.
Presentado por: Comité Central.

ERRANDONEA JUAN 54612-7
Edad: 36 - Año de afiliación: 1971
Abogado
Miembro Cté. Seccional del Secc. Universitario
Miembro del directorio del Colegio de Abogados
Responsabilidades anteriores: Secret. de Propaganda del Secc. Universitario. Primer secretario agrup. de Abogados.
Presentado por: Comité Central

TUTZO CARLOS 1118094-6
Edad: 38 - Año de afiliación: 1971 UJC
Obrero del calzado. Ahora funcionario
Ejecutivo Deptal./Secretariado Chavez Sosa
Alterno Deptal. FA/CCZ
Responsabilidades anteriores: UJC: Propaganda Seccional 18 y 24. (1972-1974). 1er. secret. seccional 18 y 24 (1974/76). 1er. secretario Secc. 10a. (1976/77) PCU 1er. secr. secc. 10a. (luego 10 Norte) 1er. secretario Reg. 4
Presentado por: Comité Central

LISTA PAOLI ALDO 1A 67857-5
Edad: 36 - Año de afiliación: 1973
Lic. Ciencias Biológicas. Estudiante de Medicina
C.C./Cté. Dptal. de Montevideo
Responsabilidades anteriores: Dir. Secret. UJC 1983/85. Pro secretar. UJC 1985/86. Secret. de Propaganda UJC 1986/87. Secretario Propaganda de Montevideo PCU.
Presentado por: Comité Central

Procesado a Sistema DPX

ARISMENDI MARINA 1785184
Edad: 41 - Año de afiliación: 1960
Maestra
Cté. Secc. Chassaie. Miembro Com. Político del Secc. Sriado. Fed. Urug. del Magisterio (FUM-TEP) Dirigente sindical de ADEMU (Montevideo).
Responsabilidades anteriores: UJC. Exilio
Presentada por: Secc. Carlos Chassaie

PETRIDES OSCAR DEMETRIO 3X
Edad: 80 - Año de afiliación: 1940
Militar retirado
Comité Central
Responsabilidades anteriores: Comité Central
Presentado por: Comité Central.

COLOTTA ALVARO 39956-8
Edad: 37 - Año de afiliación: 1973
Funcionario PCU
Equipo trabajo en interior
Comisión del Interior FA

Responsabilidades anteriores: Secretario de agrupación. 77-82: preso. Secretario de Unidad Política Secc. Alvaro Balbi (Mesa Coord. B.) 1er. secretario secc. A. Balbi. 1er. secretario del PCU en Salto (86-90)
Presentado por: Comité Central

SCOPICE EDUARDO 2048010-0
Edad: 33 - Año de afiliación: 1983
Mecánico textil
C. Central
COT
Responsabilidades anteriores: Secretario político PCU, Agrup. La Aurora. Secretariado COT. Secret. PIT-CNT.
Presentado por: Comité Central

QUINTEROS JULIO CESAR 1226034
Edad: 55 - Año de afiliación: 1963
1963
C. Central
SUANP (F. Sindical). Com. Seccional
Responsabilidades anteriores: Miembro cté. seccional. Resp. fracción sindical. Secretario general SUANP 87/89. Hoy dirigente del SUANP. Agrupación 1era. zona ANP.
Presentado por: Comité Central

PISCIOTTANO AURELIO J. 23857-3
Edad: 35 - Año de afiliación: 1984
Empleado
Cté. Seccional
INICIAL AK
Responsabilidades anteriores: Secretariado COT. Secretario político PCU. Agrup. Alpargatas.
Presentado por: Comité Central

VIERA EDUARDO
Edad: 76 - Año de afiliación: 1938
Periodista. Funcionario
Comité Ejecutivo. Responsable de Relaciones Internacionales.
Director de "Estudios".
Responsabilidades anteriores: Director "El Popular" (diario y semanario). Trabajador bancario, miembro del Seccional Puerto. Director de audiciones radiales en la campaña de 1946.
Presentado por: Comité Central

PEREIRA GONZALO
Edad: 47 - Año de afiliación: 1964
Ing. Agrónomo/Economista.
Comisión Programa
Delegado comisión programa FA
Responsabilidades anteriores: Secret. propag. Re... (1972/73). Secret. unidad política Reg. 6 (1973/1975). Se... Prop. Secc. Universitario 1971.

CONSERVACIONES

013 670897

Presentado por: Comité Central

BENTANCUR ELIA VALENTINA 18990-2
Edad: - Año de afiliación: 1966
Maestra
Cte. Dtal. S. José
Edil
Responsabilidades anteriores: Comité Dtal. San José. Edil
D...
Presentada por: Comité Central

IBARBURU SUSANA 185884-4
Edad: 43 - Año de afiliación: 1972
Bibliotecóloga
Comité Sec. Ché/C.C.
Coord. L FA
Responsabilidades anteriores: Delegada al Plenario Nacional FA 1986-1990. Secretaria Unidad Política Seccional/Regional
Presentado por: Comité Central

DATOS DE LOS TITULARES QUE INTEGRAN LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

TULBOVITZ ELIAS 1147880
Edad: 64 - Año de afiliación: 1946
Venta libros.
Frente Literatura.
Responsabilidades anteriores: Finanzas UJC 1958. Sec. Puerto Finanzas, Organización. Secc. estudiantil.
Presentado por: Comité Central.

Secret. Org. Reg. 3. Com. Org. Departamental.
Presentado por: Comité Central.

BARBARUK JUAN 14429-5
Edad: 64 - Año de afiliación: 1966
Jubilado

Consejo Directivo Casp. Bancaria
Responsabilidades anteriores: Sria. Gral. Asoc. Funcionarios ANCAP (1944/49); Huelga general de 1952, preso y destituido; Administrador AEBU hasta 3/80.
Presentado por: Comité Central

ROLANDEZ ELENA FECHA 12/06/89
Edad: - Año de afiliación:
Funcionaria
Cté. Central
Junta Montevideo
Responsabilidades anteriores: Dirigente SUA. Integrante S... 20. Integrante Bancada Bipes.
Presentada por: Avalada por Comisión Electoral.

Procesado a Sistema DPX

ISRAEL GUILLERMO 81136-4
Edad: 68 - Año de afiliación: 1946
Periodista
Comisión Relaciones Internacionales
Responsabilidades anteriores: Comisión de Cuadros del CC. Encargado y miembro de la Dirección de "El Popular" desde su fundación al cierre 1973.
Presentado por: 1 delegado

CARASSUS ALICIA 3743-1
Edad: 46 - Año de afiliación: 1966
Ing. Quim. ANCAP
Comité Secc. ANCAP
Responsabilidades anteriores: Secret. Finanzas ANCAP.

ASI SE VOTO:

Votaron 2.161 delegados
Total de votos a candidatos: 107.095
Total de hojas en blanco: 1
Total de hojas anuladas: 21
Total de hojas de votación: 2.161
Hubieron 6.827 cruces a computar

LA NUEVA DIRECCION PARTIDARIA

Nombre	Votos	%
1. Jaime PEREZ	1.906	(88)
2. Marcos CARAMBULA	1.863	(86)
3. Gonzalo CARAMBULA	1.843	(85)
4. Eduardo PLATERO	1.592	(73)
5. Víctor ROSSI	1.573	(72,6)
6. Ramón CABRERA	1.535	(70,9)
7. Edgar LANZA	1.534	(70,8)
8. Tabaré GONZALEZ	1.523	(70,3)
9. León LEV	1.445	(66,8)
10. Rafael SANSEVIERO	1.423	(65,7)
11. Jorge SILVANO	1.415	(65,4)
12. Andrés TORIANI	1.370	(63,3)
13. Jorge MAZZAROVICH	1.358	(62,8)
14. Oscar GROBA	1.349	(62,4)
15. Manuel BARRIOS	1.332	(61,6)
16. Walter OLAZABAL	1.229	(56,8)
17. Lilián KECHICHIAN	1.215	(56,2)
18. Benjamín LIBEROFF	1.214	(56,1)
19. Ruben VILLAVERDE	1.175	(54,3)
20. Francisco LAXALTE	1.159	(53,6)
21. Luis GARIBALDI	1.134	(52,4)

014 670891

[redacted] [redacted]

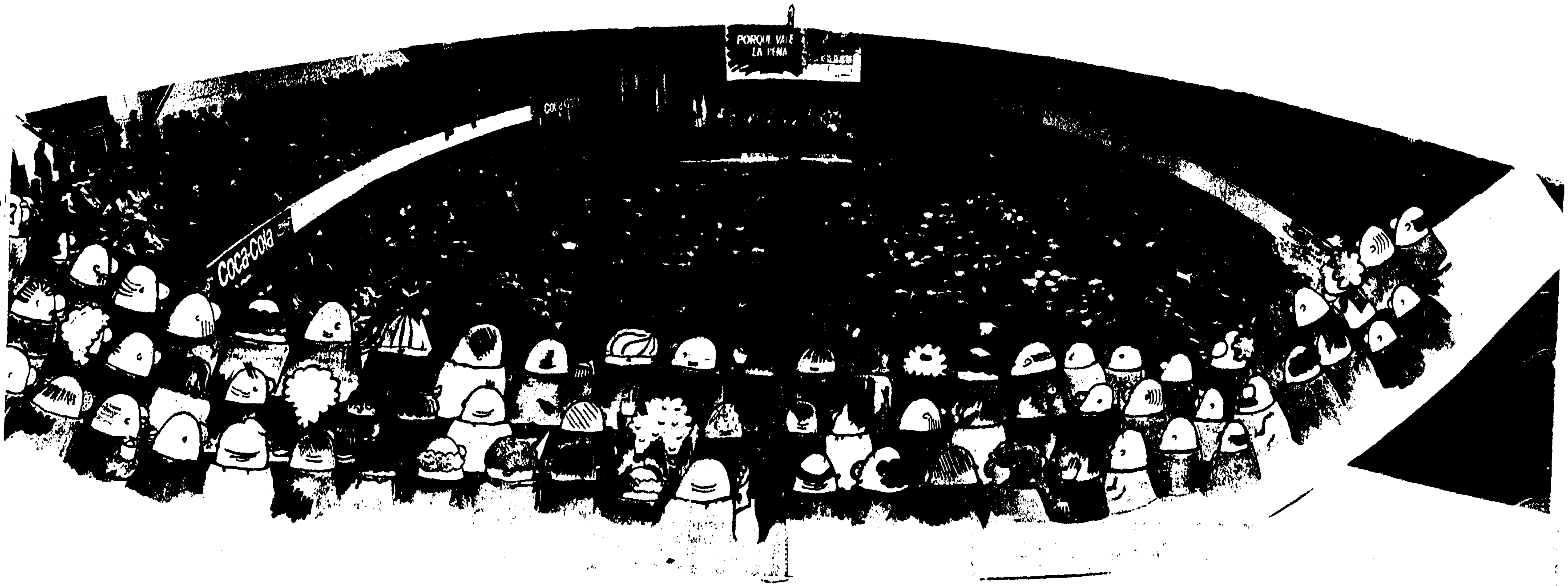

015 9101891

016 9101891

22. Enrique PINTADO	1.124	(52)
23. Pedro TOLEDO	1.117	(51,6)
24. Gerardo REY	1.115	(51,5)
25. Federico MARTINEZ	1.101	(50,9)
26. Alicia PINTOS	1.100	(50,9)
27. Daniel PAZOS	1.096	(50,7)
28. Ernesto MURRO	1.085	(50,2)
29. Juan Angel TOLEDO	1.078	(49,8)
30. Gustavo GUARINO	1.075	(49,7)
31. Carlos MATTOS	1.073	(49,6)
32. Ruben OBISPO	1.035	(47,8)
33. Alvaro RICO	1.018	(47, 1)
34. Lirio RODRIGUEZ	1.016	(47)
35. Daniel MESA	1.014	(46,9)
36. Lucía SALA	1.008	(46,6)
37. Miguel FAJARDO	1.003	(46,4)
38. Artigas REYNA	993	(45,9)
39. Nelson GARCIA	982	(45,4)
40. Thelman BORGES	970	(44,8)
41. Cristina GONZALEZ	954	(44,1)
42. Luis DEL VALLE	938	(43,4)
43. Williams MASDEUS	930	(43)
44. Juan DIAKAKIS	921	(42,6)
45. Emma MASSERA	889	(41,1)
46. Alberto ALTESOR	880	(40,7)
47. Raúl REZZANO	879	(40,6)
48. Félix DIAZ	856	(39,6)
49. Daniel BALDASSARI	854	(39,5)
50. Hugo BIANCHI	853	(39,4)
51. Adolfo DRESCHER	849	(39,2)
52. Atilio MORQUIO	836	(38,6)
53. Walter MARRERO	826	(38,2)
54. Esteban NUÑEZ	779	(36)
55. María CONDENANZA	776	(35,9)
56. Felipe MARTIN	756	(34,9)
57. Dari MENDIONDO	752	(34,7)
58. Juan ERRANDONEA	746	(34,5)
59. Carlos TUTZO	744	(34,4)
60. Aldo LISTA	743	(34,3)
61. Marina ARISMENDI	738	(34)
62. Oscar PETRIDES	731	(33,8)
63. Alvaro COLOTTA	726	(33,5)
64. Eduardo SCOPICE	719	(33,2)
65. Julio QUINTEROS	710	(32,8)
66. Aurelio PISCIOTANO	701	(32,4)
67. Eduardo VIERA	693	(32)
68. Gonzalo PEREIRA	681	(31,5)
69. Ella BENTANCOUR	665	(30,7)
70. Susana IBARBURU	664	(30,7)

COMPAÑEROS QUE FUERON ELECTOS COMO SUPLENTES DEL CC

1. Román COSTA	660
2. Javier TASSINO	656
3. Alcira LEGASPI	654
4. Plinio BARBOSA	646
5. Miguel CARRIO	637
6. Iván SOLARICH	633
7. Dardo ESPONDA	626
8. Hugo DE LOS SANTOS	622
9. Pedro BALBI	611
10. Ricardo ROSAS	579
11. Ariel CASCO	571
12. Miguel MILLAN	566
13. Luis FERNANDEZ	565
14. Fernando RAMA	564
15. Gerardo UBIRIA	556
16. Beatriz WEISSMAN	551
17. Evangelio NUÑEZ	547
18. Geza STARI	531
19. Francisco MAIORANA	518
20. Bolívar GUILLERMO	507
21. Daniel BANINA	501
22. Jacinto GALLOSO	500
23. Fernando OLIVARI	499
24. Luis BLANCO	493
25. Ricardo CALZADA	492

EL RESTO DE LOS COMPAÑEROS PROPUESTOS PARA EL CC

J. Manuel PRIEGUE	485
Graciela LOPEZ	484
David ZAK	484
Hugo RODRIGUEZ	483
Celia RUIZ	476
Nadia DELGADO	468
Silvia MESA	467
Carlos RIVIEZZI	467
Adolfo BETONI	452
Alfredo BOIANI	449
Huber ARBILDI	436
Hermes MILLAN	433
Carlos PINTOS	430
Estela SCHENCK	414
Ernesto ETCHEPARE	406
Heber VAZQUEZ	406
Luis CENTURION	384
Miguel CURTO	384
Ariel FERRARI	383
Lucy GARRIDO	353
J. José MONTANO	333
Ruben AVEIRO	317
María SUAREZ	316
Washington TREJOS	315
Gerardo BARRIOS	299
Alberto CARABALLO	299
Immer PRADA	294
Roberto CATENACCIO	284
Sara YOUTCHAK	277
Daniel BERRUTTI	271
Carlos CURBELO	262
Eduardo MARQUEZ	260
J. Carlos ARAMBILLETE	258
Francisco CORDEIRO	255
Eugenio MARTINEZ	255
Oscar PELUFFO	250
Alvaro PADRON	248
Julmer ARCE	244
Raúl BULA	244
Germán GONELLI	243
Magdalena GUEIRO	240
Francisco LAROCA	239
Héctor MELO	237
Jorge BERGANELLI	236
Washington BUCHETA	235
Aparicio GUZMAN	230
Jorge MOLINARI	230
Peter GARCIA	214

Eduardo PROUS	211
Héctor VIDAL	209
Juan SANTINI	208
Carlos RODRIGUEZ	201
Fausto PEREZ	184
Moriana HERNANDEZ	182
Ricardo ALARCON	180
Alberto MORANDI	178
Robinson MILLAR	177
Horacio MARQUEZ	172
Nelson FERNANDEZ	164
Susana PETRAGLIA	162
Manuel RODRIGUEZ	153
Alberto TEJEIRO	122
César FERNANDEZ	113
Juan GOMEZ	85

ORIGEN DE LOS COMPAÑEROS DEL NUEVO CC

Origen/profesión (%)	Cantidad	Porcentaje
Asalariados	43	61
Prof. universitarios	13	19
Militares	1	1,5
Comerciantes	1	1,5
Func. rentados PCU	12	17
Totales	70	100
Obreros	29%	
Empleados públicos privatizados	21%	
Docentes	10%	
Asalariados rurales	1,5	
Total asalariados procesado a	61,5%	

EDADES DEL NUEVO CC

Edad	Cantidad	Porcentaje en el total
Hasta 29	1	1,5
30-39	23	33
40-49	25	36
50-59	14	20
60-69	4	6
70-79	2	3
Más de 80	1	1,5

OTROS DATOS (MONTEVIDEO E INTERIOR)

Dentro de los 70 nuevos titulares del comité central del PCU, la enorme mayoría (76%) desarrollan su actividad, predominantemente, en la capital del país.

El restante 26% (16 integrantes) vuelca su actividad política en diferentes departamentos del interior (Canelones, San José, Paysandú, Artigas, Colonia, Rivera, Cerro Largo, Rocha y Florida). Cabe resaltar que el segundo dirigente más votado fue el diputado canario Marcos Carámbula.

Sin tomar en cuenta a los canarios, el primer candidato del interior del país se ubicó en el lugar 20 de la nómina, Francisco Laxalte, primer secretario departamental de Rocha.

En cuanto a la distribución por sexo, 61 de los electos son hombres y solamente 9 son mujeres, un 13%, porcentaje casi igual al que se dio entre los candidatos propuestos. La primera mujer proclamada fue la edil montevideana Lilián Kechichian, que se ubica en el puesto número 17.

LAS COMISIONES DE CONTROL Y REVISORA DE CUENTAS

COMISION DE CONTROL

	Titulares
1. Francisco TOLEDO	1.289
2. Walter CELINA	1.151
3. Alcides LANZA	1.004
4. Raúl VIÑAS	924
5. Honorio Lidner	901
6. Evelio ORIBE	759
7. J. José ORMAECHEA	756
8. Carlos TELECHEA	719
9. Salvador ESCOBAR	556
	Suplentes
1. Juana SCHEINER	513
2. José WOLMAN	455
3. Tomás GONZALEZ	393
4. Leopoldo SCHIMENTI	361
5. Julio BASUALDO	351

Total de votos a candidatos: 11.014

Total de hojas en blanco: 125
Total de hojas anuladas: 3
Total de hojas de votación: 2.161

LA NUEVA COMISION REVISORA DE CUENTAS

	Titulares
1. Elías TULBOVICH	939
2. Elena ROLANDES	841
3. Alicia CARASSUS	729
4. Juan BARBAROUX	667
5. Guillermo ISRAEL	570
	Suplentes
1. Cristina ARCA	520
2. Gustavo FERNANDEZ	488
3. Ademar BAS	487

Total de votos a candidatos: 6.827

Total de hojas en blanco: 243
Total de hojas anuladas: 24
Total de hojas de votación: 2.161

¿Cómo dijo?

"Un sector del partido, incluyendo a la mayoría del Comité Central, entiende que la renovación significa un salto en calidad, para consolidar y profundizar un cambio en la concepción de la relación del partido con la sociedad. Según ellos, esa renovación comenzó a procesar durante la movilización por el voto verde y, particularmente, en la campaña electoral..."

"...cualquiera sea la idea que se tenga sobre la renovación, nadie niega la continuidad con el proceso renovador iniciado en el XVI Congreso (1955), hay quienes marcan su diferencia con aquel enfoque de la renovación al señalar, por ejemplo, que 'pretender ver la campaña del partido en Democracia Avanzada como una ruptura (de una línea que arranca de 1955), es confundir las innovaciones propagandísticas o metodológicas con una reversión de la táctica o de la estrategia' (documento presentado por un grupo de afiliados el 14 de setiembre)".

(José Luis Piccardo, "La Hora Popular", 11 de octubre).

"Los mismos trabajadores de los entes están planteando fórmulas que posibilitan una modernización real del sistema. La modernización no significa pasar lo estatal a lo privado, porque hemos visto empresas que siendo privadas han ido a la ruina, como el Banco Comercial y otras. Por lo tanto, decir privado como símbolo de la eficacia es una visión que no en todos los casos corresponde a la realidad".

"También decimos que hay que apoyar al cooperativismo, que por suerte en nuestro país tiene expresiones interesantísimas. Por ejemplo: FUCVAM y otras experiencias, que no han sido apoyadas. Lo mismo cooperativas agrarias e iniciativas también privadas, ¿cómo no?".

"Yo creo que hay muchos industriales que son bastante miopes, que no ven al país como tendrían que verlo. Y creo que hay gente que, inclusive, ha depositado sus ganancias fuera del país, lo que me parece que es totalmente antipatriótico. Si han explotado gente y han ganado, por lo menos que lo reinviertan en el país".

(Jaime Pérez, programa "En vivo y en directo" conducido por Neber Araújo, en CX 8 Radio Sarandí, martes 16 de octubre).

"...la política económica y social de la 'coincidencia', a pesar de sus fluctuaciones, no es sino parte de un proyecto mayor. Del proyecto privatizador, de capitalismo salvaje, de integración completa en la distribución internacional del trabajo que sustenta el neoliberalismo. A ello nos referimos cuando hablamos del modelo conservador del país. Un modelo que, si lograra imponerse, significaría una modificación radical de la república que pondría en juego su existencia misma".

"...los nuevos problemas exigen nuevas respuestas y, por tanto, una renovación de nuestras ideas y de nuestra práctica. Una renovación sustanciada como método sistemático de reconocimiento de la realidad, de nuestras propias limitaciones y de las correcciones que debamos imprimir a nuestras propuestas. Una renovación teórica, política y orgánica, afincada en los principios transformadores del marxismo-leninismo, para ser más uruguayos, más frenteamplistas, más comunistas, para mejor servicio de la patria y la solidaridad con los pueblos del mundo".

(De la Resolución General del XXII Congreso del PCU)

"Hubo militantes que subieron muchas veces a la tribuna a defender sus posiciones, con pasión, previendo en muchos casos que no serían acompañados por la mayoría, pero nadie sintió ninguna presión que obstara a la difusión de su punto de vista. Todos y cada uno pudieron expresarse con entera libertad..."

"...pero nadie se quedó con la amargura de no haber podido sustentar una posición discrepante... Cada aspecto fue argumentado, a favor o en contra, se reconsideró cuando se estimó necesario, y se decidió por mayoría de votos en cada caso. Si esto, por momentos, se tornó fatigoso, estaba presente en el ánimo colectivo la sabia máxima de que los males de la democracia se curan con más democracia".

("La Hora Popular", editorial, 18 de octubre)

"...fue un Congreso donde por primera vez se realizó un análisis del interior, se trabajó hacia el interior y tampoco es casual que el segundo hombre más votado, en este caso, sea un hombre del interior".

"...también creo que la gente votó a quien estamos metidos de lleno en los temas sociales. Fijate vos, lo del gordo Platero, es interesantísimo. El Tato Rossi. Bueno, Gonzalo mismo. Y también, a la gente que apostó a la renovación con una imagen muy sincera. Y en eso pongo dos ejemplos: el Chumbo y el Rafa. El Chumbo se jugó entero a todo esto, con claridad y sin esconder nada, salió sexto, tiene un valor enorme. Y lo del Rafa, que viene de todo el despelote de la UJC, con todo lo que estuvo en la palestra y, sin embargo, tuvo un gran respaldo".

(Dr. Marcos Carámbula, en "La Hora Popular", 21 de octubre)

"No creo que debamos convertirnos sólo en un partido de opinión. Porque mucho hay que trabajar en las organizaciones sociales y sindicales, y sabemos que la presencia del militante de todos los días, gris, esforzado, juega un gran papel. Pero al mismo tiempo decimos que hay aire para una renovación organizativa. Es una necesidad: renovación, no sólo en lo ideológico sino en lo organizativo. No te olvides de que ese partido férreo, organizado, disciplinado, con cuadros, que surge desde 1955, en medio de una prédica anticomunista feroz, de un hostigamiento tremendo, fue lo que permitió enfrentar a la dictadura. Y ahora estamos en otros tiempos, que vienen desde lo que el partido ha ganado como espacio político en el Uruguay, hasta el respeto democrático que genera".

(Dr. Marcos Carámbula, en el mismo reportaje)

"...queremos los cambios con hijos felices".

"...veo insuficiencia en mi acción parlamentaria, que tendré que resolver en la etapa siguiente: profundizar más el contacto con las mujeres organizadas y las que aún no lo están, con las fábricas, con los sectores vinculados a la vivienda, con las coordinadoras del Frente Amplio, con el departamento del interior del que soy responsable. Sin estas cosas, corremos el riesgo de desperdigarnos, de perder esa inserción real y clara en nuestra sociedad. Y creo que deberá estudiar más".

"...creo que es negativa una cuestión que vemos extendida en el Partido: que ser de la dirección sea algo así como una meta y que la salida de ella sea algo así como la muerte política. Creo que esto es negativo. Empecemos, en la práctica, a demostrarnos que es natural que se pueda entrar y salir de allí; que hay etapas en las que el estar es imprescindible y otras, en que no. Y que se puede aportar, realmente, desde cualquier lugar".

(Diputada Carmen Beramendi, en carta dirigida a los hombres y mujeres comunistas explicando las razones por las que desestimara ser postulada al Comité Central del PCU)

"El Partido no renuncia a ser vanguardia de la revolución, renunciamos a proclamarla desde el estatuto".

"...las vanguardias no se proclaman, se conquistan en la lucha. Pensamos que más que un concepto teórico, es algo de la práctica y, además, está implícita en el marxismo-leninismo".

"...con toda seguridad, en nuestro país, será la clase obrera y otras clases sociales, partidos políticos, que están dispuestos a estar en primera línea. Por suerte, no solamente los comunistas hablan de esto en la perspectiva socialista; muchas fuerzas del Frente Amplio, no todas, lo hacen. Pensamos que la sociedad uruguaya tiene muchos partidos políticos dispuestos a encabezar el proceso revolucionario".

(Edgar Lanza, en reportaje publicado por "La República", miércoles 17 de octubre)

"...desde cualquier ángulo que provengan las críticas a la dirección del PCU, lo que se pone de manifiesto es la caída del mito de la 'infalibilidad de los dirigentes' y la dificultad de asimilación que eso plantea para una cultura que durante decenios, machaconamente, se pretendió diferente a la de los seres humanos normales. En este caso, lo complicado del 'parricidio' es que no fue un movimiento que mayoritariamente surgiera desde abajo, sino que apareció como una confesión de parte del propio 'padre': no es lo mismo ir descubriendo que el ídolo intachable tiene defectos, que verlo bajar por voluntad propia del pedestal y oírlo reconocer sus defectos y limitaciones. Lo primero tiene la virtud del proceso de maduración, mientras que lo segundo tiene el defecto de la sensación de desamparo".

(María Urruzola, en el semanario "Brecha", 11 de octubre)

"Pese a pronósticos catastróficos, en este XXII Congreso se impuso la unidad y simultáneamente se abrió paso a la polémica. Polémica fecunda y motivadora, que seguramente delimitará campos e intenciones. En tanto, el deterioro sin precedentes de las condiciones de vida del pueblo uruguayo indica que las respuestas son perentorias y que, en última instancia, como siempre a lo largo de la historia, su fallo será inapelable. Para quien piense que éste es tema que involucra a los comunistas, podríamos decirle con un demasiado olvidado personaje llamado Lenin: '¿Te ríes?', bajo otro nombre, la fábula habla de ti'".

(José López, en el quincenario "Mate Amargo", 10 de octubre)

"El camino que emprenda el comunismo de hoy en adelante será una incógnita, dependerá de las decisiones que adopten los delegados. No obstante, la marcha del Congreso permite prever la pérdida de respaldo a (Jaime) Pérez, el ascenso de (León) Lev y la continuación del socialismo 'light' por el camino democrático".

(Diario "El País", página 13 de su edición del domingo 14 de octubre)

910891

910891

NUESTRO PARTIDO CRUZO HEROICAMENTE LA PRUEBA EN LA TORTURA Y EN LAS CARCELES, EN LA CLANDESTINIDAD Y EN EL EXILIO

En medio de esta difícil lucha, nuestro Partido fue el blanco preferencial de todas las fuerzas policíaco-militares del régimen. En ciertos momentos, sin contar muertos o desaparecidos, nuestro Partido sumaba 4.500 cuadros presos, torturados masivamente, golpeados por la calumnia y la saña sin tregua del enemigo. Sin embargo, incluso en los momentos más dramáticos y duros, nuestro Partido fue la organización que sobrevivió y continuó la lucha, en medio del terror.

La dictadura quiso aniquilarnos; según ellos, desaparecíamos por más de 50 años; sin embargo, nuestro Partido cruzó heroicamente la prueba en la tortura y en las cárceles, en la clandestinidad y en el exilio. El Partido mantuvo sin interrupción estructuras organizadas y de dirección dentro del país en todas las etapas. Mantuvo y desarrolló su prensa, así como las de la Juventud Comunista. Y contribuimos desafiando el terror a la continuidad organizativa de las fuerzas sindicales obreras y en la reconstrucción de las organizaciones estudiantiles. Sin pretensiones sectarias, podemos afirmar que el Partido y la UJC fueron columna vertebral de la resistencia en las más duras horas del terror fascista. Cuando hacemos este balance de heroísmo del trabajo del Partido, cuando levantamos un monumento en nuestros corazones a nuestros compañeros caídos en la tortura o a quienes la superaron, muchos de ellos miembros esclarecidos de la dirección del Partido, unida a la claridad de su línea política, siempre abierta y siempre unitaria, no olvidamos rendir homenaje a todos aquellos que de una u otra forma se han batido contra la barbarie fascista.

Desde luego, en todo este período recibimos grandes golpes que alcanzaron eslabones fundamentales del Partido, a cuadros de su Comité Ejecutivo, de su Comité Central, de sus organizaciones regionales o de base, a nuestras estructuras obreras, estudiantiles, intelectuales, campesinas. Fueron golpes dolorosos, pero el Partido prosiguió la lucha manteniendo en alto su línea de unidad tendiente a mantener y reconstruir todas las organizaciones obreras y populares y a luchar por la unidad y convergencia de todas las fuerzas adversas a la dictadura.

La dictadura no pudo acabar con la existencia organizada de nuestro Partido, pero menos aún pudo vulnerar nuestra flexible línea de unidad de masas, de diálogo y convergencia de todas las fuerzas patrióticas y democráticas del país, más aún, de todos los adversarios del régimen fascista. Y esa línea está triunfando en Uruguay y en todo el exilio porque es la línea del rescate de la democracia, de la recuperación de la Patria, incluso del futuro diálogo democrático en nuestro país.

En todo ese período se templó todavía más -lo reiteramos en este 61 aniversario- como un solo Partido en la clandestinidad, en la cárcel y en el exilio. Un solo partido por su ideología, un solo partido por su línea, un solo partido por su dirección, aunque ella esté repartida en la cárcel, en la clandestinidad y en el exilio. Un partido que supo contribuir, junto a nuestros amigos del Frente Amplio, de la CNT, la FEUU, etc., y ahora del grupo de Convergencia en Uruguay, a hacer del exilio una emigración de cara al país, coincidente en su visión estratégica fundamental y dedicada a impulsar la solidaridad y la unidad para acabar con el fascismo en Uruguay. Ayudamos así a reconstruir en el exterior los instrumentos fundamentales que el pueblo uruguayo se había dado en su labor de unidad: la CNT, la FEUU, las organizaciones de mujeres, de la juventud, etc., y en el plano político, la reorganización del Frente Amplio en el exterior, cuya importancia política se proyecta y se proyectará históricamente. Y apoyamos el nacimiento de Convergencia Democrática, instrumento movilizador de vastísima solidaridad mundial, y centro de propulsión de la indispensable convergencia de todo el pueblo uruguayo para la reconquista de la democracia. Las diversas organizaciones y fuerzas de unidad en el exterior se nutren y a su vez inciden, en la coincidencia nacional que se ha gestado dentro del país contra el fascismo y que gloriosamente se manifestara en el plebiscito de noviembre de 1980.

Nuestro Partido construyó su organización unificada del exterior en 25 países. Editó su prensa, restableció la revista "Estudios", el Boletín mensual del Partido, y otras publicaciones orientadas a dirigir y organizar el Partido sobre la base del centralismo democrático. A ello se suma la extensión de la educación partidaria, proyectada para todos los países, a través de materiales que sintetizan la experiencia crítica del propio Partido y se profundizan en los temas fundamentales de la línea, a la vez de afirmar el estudio creador del marxismo-leninismo. Es la experiencia del trabajo de un Partido unido que considera su actividad inseparable de la labor que se cumple dentro del país; un Partido unido a pesar de soportar las difíciles y perturbadoras condiciones de la emigración y de hallarse en diversos climas políticos con complejas luchas ideológicas a las que nadie, desde el punto de vista intelectual, puede estar ajeno. Toda una nueva problemática "sui generis" asoma en la vida del Partido, organizada en tan peculiares condiciones; procuramos enfrentarla desde un ángulo de principios y con una metodología adecuada, y sobre la base de un Partido básicamente unido, siempre desde el punto de partida que constituye un solo frente con la organización interior y que todo debe estar a su servicio. Por lo tanto, no creemos que el exilio deba inevitablemente generar el liberalismo, el desdibujamiento ideológico, el menosprecio de la disciplina y cualquier otra forma perniciosa de debilitamiento de las perspectivas revolucionarias y del tema combativo. No diremos que no tenemos problemas, los tenemos como siempre han tenido las organizaciones revolucionarias en el exterior, pero no los creemos irresolubles, pensamos que lo esencial es mantener el carácter y la estructura del Partido en todas las condiciones.

021 S 01891

CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Los días 28, 29 y 30 de setiembre se realizó en Montevideo la Conferencia Departamental. Se debatieron los temas relativos al XXII Congreso y se eligieron las nuevas autoridades del Cté. Departamental.

Dicha conferencia se inició con el informe del primer secretario del departamento camarada León Lev, el día viernes 28.

Luego de largas horas de debate en plenarias, se pasa a trabajar en Comisiones proponiéndose la votación del Ejecutivo para el día domingo a las 18 hs. Durante el día se conformó una mesa receptora de candidatos y currículum de los mismos para mayor conocimiento de los congresistas en el momento de la votación.

El sistema de votación considerado por la asamblea fue de voto secreto y no argumentación ni a favor ni en contra de ningún candidato.

Se usó plancha única de la cual publicamos facsimil.

A la 1 y 30 se leen los resultados que publicamos a continuación:

La nómina de candidatos fue la siguiente:

Nombre	Edad	Fecha de afiliado	Lugar de militancia
ABELANDO, Víctor (Popi)	40	1965	Com. Nal. U. Política
ARISMENDI, Marina	41	1960	Secc. Chasale Cté. Secc.
ARISTONDO, Carlos	62		Cté. Secc. 20a.
BENTANCOURT, Teresita	46	1984	Secc. Enseñanza Media
BORRONI, Fredy	34	1970	Dptal. Sec. Finanzas
CALZADA, Ricardo	38	1968	Com. Nal. Organización
CARASSUS, Alicia	46	1966	Secc. Ancap Cté. Secc.
CASCO, Ariel	43	1958	Colabora bancada ediles
CASTILLO, Juan	32	1984	Secc. J. Correa
CONDENANZA, María	41	1971	S. Rovira - Cté. Secc. - CC
CURTO, Miguel		1967	
DE LOS SANTOS, Hugo	54	1958	Com. Nal. Educación
FOSSATTI, Esteban	41	1966	
GARCIA, Mauricio	34	1970	Dptal. Sec. U. Política
GARCIA, Nelson	39	1968	Dptal. Sec. Nal. Finanzas-CC
HENDERSON, Eduardo		1945	Secc. 16 - CCZ
IBARBURU, Susana	43	1972	Cté. Secc. Che - CC
IBARRA, Yolanda	48	1962	Com. Nac. Propaganda
LARROSA, Víctor	38	1986	Prim. Sec. Agr. Alpuin
LEV, León	46	1960	Dptal. 1er. Sec. - CC
LISTA, Aldo	36	1973	Dptal. Sec. Prop. - CC
MASDEUS, William (Tato)	40	1973	Coordinador CCZ - CC
MAZZAROVICH, Jorge	44	1958	Cté. Central
MENDIONDO, Darl	56	1955	Sec. Reg. 8 - CC
MERELLES, Raúl	43	1962	Com. Autodefena Deptal.
MORQUIO, Atilio	41	1971	Sec. Univ. - CC
NUÑEZ, Esteban	41	1971	Dptal. Sec. M. Obrero - CC
OLIVERA, Ana	36	1978	Sec. 10a. Norte 1a. Sec.
OSORIO, Sonia	40	1971	Agrup. H. Clínicas - Univer.
PETRAGLIA, Susana	44	1983	Recursos CC
PRIEGUE, Manuel	35	1985	Secc. Construcción
QUINTANS, Hugo	34	1969	Cté. Secc. 11
RAMA, Rocío	31	1985	Cté. Secc. AFE
RIVOIR, Juan Pablo	45	1965	
RODRIGUEZ, Omar	47	1962	Com. Nal. Organización - CC
SCHENCK, Estela	44	1985	Cté. Secc. Este
SUAREZ, María		1973	Cté. Secc. Universitarios
TASSINO, Javier	44	1968	Dptal. Sec. Org. - CC
TECHEA, Carlos	39	1965	Cté. Secc. 10a. Norte - CC
TORIANI, Andrés	32	1980	Dptal. A. Di Pascua - CC
TREJOS, Washington	41	1971	
TUTZO, Carlos (Pua)	38	1971	Dptal. Secc. Ch. Sosa
ZAK, David	42	1968	Ex. Sec. Org. Reg. 7

11 titulares:	
Jorge Mazzarovich	827votos
León Lev	718
Andrés Toriani	559
Mauricio García	540
Carlos Tutzó	459
Darl Mendiondo	448
Fredy Borroni	443
Javier Tassino	422
Esteban Núñez	418
Hugo de los Santos	404
Marina Arismendi	367
Fueron proclamados como suplentes:	
Nelson García	348
Aldo Lista	338
Ricardo Calzada	331
Ariel Casco	321
Susana Ibarburu	302
Estela Schenck	288

Se computaron 1.182 votos; 8 en blanco y 4 anulados.

Se da por finalizada la conferencia entonando las estrofas del Himno Nacional, claveles rojos para los electos y vivas al Partido.

Al Ejecutivo electo debe agregársele los 39 miembros electos en las conferencias seccionales constituyendo este el órgano máximo de Montevideo.

022 S 01891

DEPARTAMENTAL LAVALLEJA

Después de cada crisis resurge un partido más amplio, más firme y combativo

Intervención de la compañera Robustiana Rodríguez de Marichal en Analivisión, irradiada en Emisoras del Este el Viernes 21 de setiembre.

Hace 70 años un pequeño grupo de ciudadanos uruguayos, tomando como guía la teoría de Engels, Marx y Lenin fundaron el PCU.

Desde esa época el Partido es la oveja negra de la majada, a la que cada poco se le extiende un certificado de defunción.

Pero, para sorpresa de muchos, después de cada crisis resurge un partido más amplio, más firme y combativo. Así fuimos aprendiendo que para defender los intereses de los trabajadores tenemos que ser parte de ellos, compartir sus inquietudes y sus luchas, ir paso a paso encontrando los caminos que nos conduzcan a la conquista de un Uruguay mejor para todos los uruguayos.

Así, en este camino, hemos ido cumpliendo etapas que nos enseñan a superar nuestras carencias. Vimos surgir organizaciones sindicales donde nuestros compañeros luchan junto a trabajadores de todos los partidos, y también luchan por mantener las fuentes de trabajo, la democracia y la independencia de nuestro país.

Sentimos que solos sería muy largo y difícil el camino a recorrer y tratamos de unir nuestro esfuerzo al de otros grupos políticos mediante plataformas o programas que contemplen nuestras necesidades más inmediatas y nos conduzcan a encontrar caminos hacia las grandes soluciones nacionales junto a todo el pueblo uruguayo.

Ayer el FIdeL, hoy el FA, vamos quemando etapas muy difíciles pero que sin ninguna duda nos llevan a buen puerto.

Ya en la adolescencia superamos la crisis del 33, luego vino la segunda guerra mundial en la que los pueblos del Block Socialista pusieron su patriotismo heroico en la lucha contra el nazismo dejando millones de muertos en los campos de batalla y destrucción y miseria en sus campos y pueblos.

Pero se cubrieron de gloria ante el mundo que vio en ellos el espíritu de libertad, justicia e independencia.

Esto fue de gran ayuda a los pueblos de América Latina. El gigante ruso impuso respeto a los proyectos expansionistas del imperialismo yanqui durante años.

Pero, lamentablemente, en el campo socialista han aparecido graves errores que lo han llevado a una crisis. En estos momentos vemos al imperialismo regodearse gozoso ante lo que ellos llaman el fin del comunismo. Que no se hagan ilusiones, ellos encontrarán su camino y nosotros el nuestro.

Compañeros, amigos, señores oyentes: he querido sintetizar lo que desde mi rinconcito he visto y vivido en 45 años de lucha en mi Partido, el Partido Comunista del Uruguay.

Para terminar quiero hacer mías unas palabras de Mario Benedetti que leí hace algunos días y creo que expresan con claridad el sentir de los viejos comunistas. Dice así:

"Impulsivos y regocijados analistas podrán firmar el certificado de defunción de las ideologías. Pero ¿qué quiere decir eso?, ¿significa que nadie va a luchar en el futuro por la justicia social, por la preservación ecológica, por la erradicación del hambre, por la eliminación de la mortalidad infantil, por la alfabetización masiva, por viviendas decorosas para los hombres y mujeres de este mundo? ¿Qué nombre llevará esta lucha? ¿Comunismo? ¿Socialismo? ¿Ecologismo? Que no se preocupen los Debray y otros que ya se lo pondremos. El capitalismo ha ganado un partido, pero no el campeonato."

¡Viva el Partido Comunista! ¡Viva el Frente Amplio! ¡Viva el [illegible]

FECHA 23/6/92 INICIAL AK
Procesado en Sistema DPX
OBSERVACIONES VINCULADO

COMUNISTAS

Una serie de entrevistas realizadas por ALVARO BARROS-LEMES

Eduardo Viera: "Me afilié al partido hace 52 años, en junio del 38. Confluyeron diversos aspectos: la lucha por la república española, la dictadura de Terra.

Editorial Monte Sexto

En venta en Casa de Cultura y en la Casa del Partido, Río Negro 1531

Precio de venta N$ 9.500 pudiendo adquirirse en dos cuotas

León Lev: "Nazco en 1944, en un hogar de judíos polacos inmigrantes, perseguidos por la Polonia fascista de la década del veinte.."

Julio Rodríguez: "Soy uruguayo, nacido en Montevideo el 9 de mayo de 1930. Casado, dos hijos, dos nietos. Soy historiador..."

Esteban Valenti: "Nací en 1948, en Italia. Al año de nacer vine a la Argentina primero, y después, a los diez años, al Uruguay..."

023 910185

CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE SORIANO

Prendidos a las organizaciones sociales y comunitarias

El sábado 22 de setiembre se llevó a cabo en Mercedes la Conferencia Departamental del PCU de Soriano, con una importante asistencia de compañeros de Dolores, Rodó, Santa Catalina, Cardona y naturalmente de la capital departamental. Estuvieron presentes Walter Olazábal y Aldo Lista, ambos del CC.

La conferencia recibió el informe del primer secretario departamental, el edil Miguel Millán, que abarcó tanto aspectos de la política nacional, como específicamente de la departamental.

Luego de escuchado el informe, la conferencia resolvió funcionar en dos comisiones, a los efectos de facilitar la discusión del informe y la intervención de un mayor número de compañeros.

La discusión se desarrolló en un clima de fraternidad y respeto por todas las opiniones.

La etapa final de la conferencia, reunida nuevamente en Plenaria se abocó a las resoluciones que "El Peceú" sintetiza:

1o.) Reafirmar la unidad del Partido como necesaria para continuar prendidos en la vida política uruguaya.

2o.) Contribuir, junto a los demás compañeros frenteamplistas, al triunfo del Frente Amplio en el 94.

3o.) El debate debe continuar, pero tenemos claros los dos puntos anteriores.

4o.) Reafirmar el papel social y político del PCU, por un lado y por otro -y junto- del Frente Amplio.

5o.) Necesidad de estudiar cada realidad en concreto del departamento de Soriano.

6o.) Los comunistas debemos integrarnos en un todo único en las organizaciones sociales y comunitarias naturales de la gente de Soriano.

7o.) Luchar e impulsar las luchas de la gente por mejorar sus condiciones de vida, contra las privatizaciones, DBX desmonopolización, etc.

8o.) Contribuir a organizar la labor de los ediles con comisiones de apoyo, y que la gente interesada sea impulsada a plantear sus problemas en la Junta Departamental.

9o.) Decimos no a la superposición de responsabilidades, pero cada caso debe ser estudiado en concreto.

10o.) Aprobar el informe del compañero Miguel Millán.

11o.) Adaptar el lenguaje del discurso (oral y escrito) del PCU al oído y el entendimiento del común de los uruguayos.

12o.) Que el llamado "Interior" tenga el tiempo necesario para expresarse en el Congreso.

13o.) Que el Comité Central se reduzca considerablemente, pero que haya un compañero de cada Departamento (con las salvedades que puedan haber y sean estudiadas).

FECHA 23/6/92 INICIAL AK
Procesado en Sistema DPX
OBSERVACIONES VINCULADO

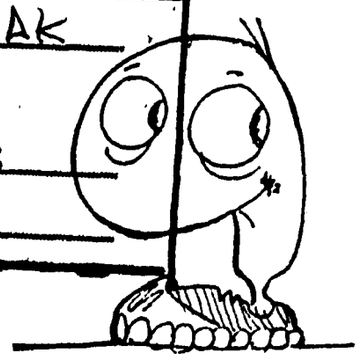

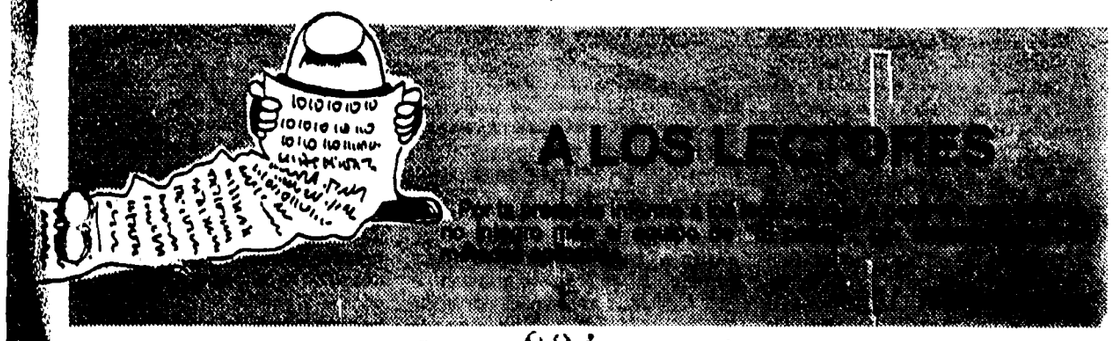

024 910189

CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Existen otras formas de participación

Estos son algunos tramos del informe considerado por la conferencia departamental del PCU de Cerro Largo:

Luego de referirse a algunos aspectos de la estructura de la sociedad departamental, el documento al que hacemos referencia se centra en la realidad política después de las elecciones nacionales, señalando textualmente:

3) **Realidad política del Dpto. después de las elecciones**

Se dio una apistante votación por los partidos tradicionales, particularmente por el PN y dentro de éste por el Herrerismo, el sector político y social más conservador. Triunfa un Intendente que es la opción más progresista dentro de los PPTT, hecho positivo. Dicho triunfo de NIN, está basado en una alianza electoral que hace prever se produzcan contradicciones ya que el sector herrerista de Río Branco adquirió un peso importante, que exigirá compromisos en la gestión del Intendente.

Si a eso le sumamos un Gobierno Nacional conservador debemos prever una gestión contradictoria, así lo indican algunas medidas como el despido masivo de municipales, el manejo del presupuesto, etc.

En cuanto al P. Colorado, el resultado fue el más adverso de los últimos años; perdió el diputado y quedó con una bancada de ediles reducida e integrada por varios grupos diferentes.

El Frente Amplio obtuvo un resultado electoral que en general fue positivo y se inscribe en lo que fue la votación media del Frente en los Deptos. alejados de Montevideo. No obstante lo anterior si miramos friamente los 3.000 votos del Frente ante los más de 55.000 votos de los PPTT, debemos tomar conciencia de los retrasos y problemas que tendremos que revertir si queremos que el Frente se transforme en una fuerza política real, principalmente en los amplios sectores que habitan en las barriadas de Melo y la campaña.

No se pretende acá explicar los orígenes y las causas de esta situación, cosa ampliamente discutida en la izquierda, sino que queremos constatar el hecho para diseñar una política sobre bases realistas.

A pesar del bajo peso electoral del Frente (5%), hay una inserción de frenteamplistas en planos nuevos de la estructura de la sociedad del Depto. (en la cultura, mundo político, profesionales, dirigentes sindicales, comercio, administración pública, en la iglesia, en los medios de comunicación, etc.) que significa una buena base de partida para el trabajo futuro. Junto a esto debemos analizar la votación del Nuevo Espacio (más de 1.500 votos) que permite afirmar que el espacio de las fuerzas de izquierda creció en Cero Largo, habrá que prestar atención al trabajo coordinado.

En el marco de esa realidad elctoral debemos prever que no existirán grandes cambios en la actual situación económico-social del Depto.

Es de prever que no existan iniciativas industriales de importancia, lo mismo en el agro. Todo eso hace pronosticar que seguirá creciendo el descontento popular ante la rebaja de salarios y la falta de soluciones.

No habrán grandes obras públicas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la gente, incluso, a la luz del nuevo presupuesto quinquenal de la Intendencia se reafirman estas predicciones.

|ANALISIS SOBRE EL PARTIDO

Se analiza más adelante las problemáticas de la juventud, la mujer y el trabajo al interior del Departamento de Cerro Largo, para entrar seguidamente a considerar los diversos aspectos que conforman el Partido como tal, expresándose sobre el particular:

EL PARTIDO.- El partido está pasando por un momento muy especial, a pesar de los grandes logros obtenidos a nivel nacional en las últimas elecciones, lo de los aspectos positivos que veíamos en el plano Dptal., hoy estamos en una profunda discusión hacia nuestro XXII Congreso, todos los aspectos de nuestra política están sobre la mesa. No vamos a discutir acá los problemas del Socialismo real y sus crisis, pero sí es necesario tenerlos en cuenta para ver las cosas que nos están pasando en el plan organizativo y de funcionamiento del Partido, a nivel nacional y local.

Fruto de las transformaciones y retrocesos de los países socialistas de Europa, o la revisión de aspectos ideológicos que creíamos inamovibles, junto a aspectos del mal manejo de nuestra propia estructura partidaria hoy tenemos un cuadro organizativo con niveles muy bajos, comunistas desvinculados de la estructura partidaria, agrupaciones que no funcionan, recelos entre camaradas, se nos han terminado las certezas a las cuales éramos tan afectos los comunistas y eso sin duda genera dificultades.

Si miramos esto a la luz de v[illegible] esquemaas organizativos y [illegible]riamos ante una gran crisis partidaria y sin perspectivas, sin embargo si se lo analiza a la luz de lo nuevo, de las perspectivas de poder para la izquierda y las posibilidades que se le abren a los comunistas para incidir a niveles nunca logrados en nuestra sociedad, podemos ver con preocupación la situación, pero ser optimistas.

Pero hoy la realidad es otra y no haríamos bien si solamente medimos los avances políticos de la izquierda y el partido por el número de agrupaciones funcionando o el número de cotizantes o de cros. participando en reuniones internas.

Vemos en este último período una fuerte contradicción entre los avances políticos y electorales y los niveles de funcionamiento de las estructuras organizativas, que han sido realmente bajos. Vemos que hoy existen otras formas de participar otras formas [illegible] vincularnos con la gente e incidir [illegible] plano político y social y es ahí do[illegible] debemos hacer una gran esfuerzo por pensar y darnos nuevas formas de funcionamiento.

025

BALANCE HISTORICO DE RODNEY ARISMENDI (1981)

Siete décadas de luchas (II)

[illegible]ESTRO PARTIDO CRUZO HEROICAMENTE LA PRUEBA EN LA TORTURA Y EN LAS CARCELES, EN LA CLANDESTINIDAD Y EN EL EXILIO

En medio de esta difícil lucha, nuestro Partido fue el blanco preferencial de todas las fuerzas policíaco-militares del régimen. En ciertos momentos, sin contar muertos o desaparecidos, nuestro Partido sumaba 4.500 cuadros presos, torturados masivamente, golpeados por la calumnia y la saña sin tregua del enemigo. Sin embargo, incluso en los momentos más dramáticos y duros, nuestro Partido fue la organización que sobrevivió y continuó la lucha, en medio del terror.

La dictadura quiso aniquilarnos; según ellos, desaparecíamos por más de 50 años; sin embargo, nuestro Partido cruzó heroicamente la prueba en la tortura y en las cárceles, en la clandestinidad y en el exilio. El Partido mantuvo sin interrupción estructuras organizadas y de dirección dentro del país en todas las etapas. Mantuvo y desarrolló su prensa, así como las de la Juventud Comunista. Y contribuimos desafiando el terror a la continuidad organizativa de las fuerzas sindicales obreras y en la reconstrucción de las organizaciones estudiantiles. [illegible]retensiones sectarias, podemos afirmar que el Partido [illegible]UC fueron columna vertebral de la resistencia en las [illegible]duras horas del terror fascista. Cuando hacemos este balance de heroísmo del trabajo del Partido, cuando levantamos un monumento en nuestros corazones a nuestros compañeros caídos en la tortura o a quienes la superaron, muchos de ellos miembros esclarecidos de la dirección del Partido, unida a la claridad de su línea política, siempre abierta y siempre unitaria, no olvidamos rendir homenaje a todos aquellos que de una u otra forma se han batido contra la barbarie fascista.

Desde luego, en todo este período recibimos grandes golpes que alcanzaron eslabones fundamentales del Partido, a cuadros de su Comité Ejecutivo, de su Comité Central, de sus organizaciones regionales o de base, a nuestras estructuras obreras, estudiantiles, intelectuales, campesinas. Fueron golpes dolorosos, pero el Partido prosiguió la lucha manteniendo en alto su línea de unidad tendiente a mantener y reconstruir todas las organizaciones obreras y populares y a luchar por la unidad y convergencia de todas las fuerzas adversas a la dictadura.

La dictadura no pudo acabar con la existencia organizada de nuestro Partido, pero menos aún pudo vulnerar nuestra flexible línea de unidad de masas, de diálogo y convergencia de todas las fuerzas patrióticas y democráticas del país, [illegible] aún, de todos los adversarios del régimen fascista. Y [illegible] línea está triunfando en Uruguay y en todo el exilio [illegible]que es la línea del rescate de la democracia, de la recuperación de la Patria, incluso del futuro diálogo democrático en nuestro país.

En todo ese período se templó todavía más -lo reiteramos en este 61 aniversario- como un solo Partido en la clandestinidad, en la cárcel y en el exilio. Un solo partido por su ideología, un solo partido por su línea, un solo partido por su dirección, aunque ella esté repartida en la cárcel, en la clandestinidad y en el exilio. Un partido que supo contribuir, junto a nuestros amigos del Frente Amplio, de la CNT, la FEUU, etc., y ahora del grupo de Convergencia en Uruguay, a hacer del exilio una emigración de cara al país, coincidente en su visión estratégica fundamental y dedicada a impulsar la solidaridad y la unidad para acabar con el fascismo en Uruguay. Ayudamos así a reconstruir en el exterior los instrumentos fundamentales que el pueblo uruguayo se había dado en su labor de unidad: la CNT, la FEUU, las organizaciones de mujeres, de la juventud, etc., y en el plano político, la reorganización del Frente Amplio en el exterior, cuya importancia política se proyecta y se proyectará históricamente. Y apoyamos el nacimiento de Convergencia Democrática, instrumento movilizador de vastísima solidaridad mundial, y centro de propulsión de la indispensable convergencia de todo el pueblo uruguayo para la reconquista de la democracia. Las diversas organizaciones y fuerzas de unidad en el exterior se nutren y a su vez inciden, en la coincidencia nacional que se ha gestado dentro del país contra el fascismo y que gloriosamente se manifestara en el plebiscito de noviembre de 1980.

Nuestro Partido construyó su organización unificada del exterior en 25 países. Editó su prensa, restableció la revista "Estudios", el Boletín mensual del Partido, y otras publicaciones orientadas a dirigir y organizar el Partido sobre la base del centralismo democrático. A ello se suma la extensión de la educación partidaria, proyectada para todos los países, a través de materiales que sintetizan la experiencia crítica del propio Partido y se profundizan en los temas fundamentales de la línea, a la vez de afirmar el estudio creador del marxismo-leninismo. Es la experiencia del trabajo de un Partido unido que considera su actividad inseparable de la labor que se cumple dentro del país; un Partido unido a pesar de soportar las difíciles y perturbadoras condiciones de la emigración y de hallarse en diversos climas políticos con complejas luchas ideológicas a las que nadie, desde el punto de vista intelectual, puede estar ajeno. Toda una nueva problemática "sui generis" asoma en la vida del Partido, organizada en tan peculiares condiciones; procuramos enfrentarla desde un ángulo de principios y con una metodología adecuada, y sobre la base de un Partido básicamente unido, siempre desde el punto de partida que constituye un solo frente con la organización interior y que todo debe estar a su servicio. Por lo tanto, no creemos que el exilio deba inevitablemente generar el liberalismo, el desdibujamiento ideológico, el menosprecio de la disciplina y cualquier otra forma perniciosa de debilitamiento de las perspectivas revolucionarias y del temple combativo. No diremos que no tenemos problemas, los tenemos como siempre han tenido las organizaciones revolucionarias en el exterior, pero no los creemos irresolubles, pensamos que lo esencial es mantener el carácter y la estructura del Partido en todas las condiciones.

026

FECHA 22/06/92 INICIAL Ak
a Sistema DPX
ES

Montevideo, octubre de 1990
año 2 no. 13

Coordinadora: Yolanda Ibarra
Diseño gráfico: Alfredo Cuesta
Gabriela Schwedt
Fotografía: Pedro Vergara
Administración: Carmen Pereira
Dirección: Río Negro 1531

Composición y armado: Servicio Gráfico Integral, Río Branco 1494 Tel. 91 10 86 - 91 24 68
Impresión: EL POPULAR, Yatay 1446 Tel. 94 34 55 - 94 34 86

FALTA 797209 182661.9

PARA RETOMAR EL CAMINO

Nuestra Propuesta

LISTA 829

Al aproximarse la fecha de la elección en nuestra Federación, comenzamos a prestar mayor atención a la propuesta que expresa cada una de las listas.

Si repasáramos los boletines y documentos de todas las tendencias en los que figuraban plataformas que incluían puntos sobre reivindicaciones salariales y de otros beneficios con una significación económica; reclamos sobre la situación del personal "changa" contratado; puntos de rechazo a las privatizaciones generales o parciales, etc, etc, veríamos como se han ido desdibujando y que en algunos casos esos reclamos se han hecho inalcanzables.

Los logros, que los han habido, no están a la altura de nuestras mínimas necesidades. Esta realidad ¿no nos está indicado que el proceso de elaboración de las propuestas y reivindicaciones debe ser otro?

Nosotros pensamos que si y por eso nuestra propuesta se centrará en la definición de los principales puntos, de los temas prioritarios en la etapa que hoy atravezamos, para que luego de esta instancia electoral todos los trabajadores ***REAFIRMEN, PRIORICEN Y ACTUALICEN la Plataforma de la Federación y de cómo nos movilizaremos para avanzar en la conquista de la misma.***

Pensamos, sin duda alguna, que la recuperación de la confianza plena en el sindicato podrá alcanzarse actuando de esa manera. Así ganaremos en confianza en nuestra herramienta evitando caer en demagogias y nos pondremos en condiciones de retomar el camino de la participación, poniendo en acción la inteligencia colectiva para fortalecer a los compañeros que asuman responsabilidades de dirección en todos los ámbitos y niveles.

La Propuesta debe surgir de todos y no de un grupo de elegidos profesionalizados en el arte de dirigir. El momento político es difícil y complejo, es cierto, pero todos los tiempos son difíciles a la hora de hacer. Y debemos hacer recuperando el aporte de todos, dirigentes o simples afiliados, superándonos en nuestra formación, adquiriendo cada día más conciencia para estar capacitados de la mejor manera PARA ENFRENTAR en mejores condiciones al enemigo del pueblo y de los trabajadores.

Así entendemos que se debe enriquecer y mejorar las condiciones del sindicato.

La conducción de la lucha reivindicativa de nuestro gremio no ha sido la correcta. En estos años ha aumentado la privatización de diferentes sectores del Ente: perdimos varios barcos, nos privatizaron casi todas las Estaciones de Servicio, la desmonopolización de Alcoholes ya pasó por diputados, se privatizó la contratación de los "peludos" en "EL Espinillar", avanzó la privatización "periférica" sobre todo en Combustibles.

En cuanto al salario, éste ha disminuido bastante en relación al 85. Por supuesto que no pensamos que solamente la Federación Ancap podía enfrentar esta situación, pero sí que se erró el camino al no llegar hasta los últimas consecuencias en cada sector de Ancap en que el gobierno se propuso regalar a los capitales y al interés privado.

En el tema salarial igualmente se erra al frenar la lucha sin conseguir que el gobierno cumpla con lo acordado (situación que estamos a un paso de repetir con el ajuste correspondiente a

Lista NACIONAL 829

Lema: PARA RETOMAR EL CAMINO

Sublema: POR MAS PARTICIPACION Y PLURALISMO

*VOTO por los siguientes candidatos para integrar el CONSEJO FEDERAL de la Agrupación (ex-Federación) ANCAP, para el período 1991 - 1993, de acuerdo con el sistema de suplentes respectivos:

TITULAR	PRIMER SUPLENTE	SEGUNDO SUPLENTE
1) Richard De Los Santos - Salto	1) Walter Brasil	1) Artigas González
2) Walter Brasil - La Teja	2) Artigas González	2) Gonzalo Moyano
3) Artigas González - Manga	3) Gonzalo Moyano	3) Roberto Duarte
4) Gonzalo Moyano - Alcoholes	4) Roberto Duarte	4) Lidia Allende
5) Roberto Duarte - La Teja	5) Fernando Gil - Salto	5) Julio Aguirre - Alcoholes
6) Lidia Allende - Tablada	6) Pablo Morales - Pando	6) Eduardo Velázquez - Durazno
7) Leandro Sagaseta - La Teja	7) Fernando Russo - La Teja	7) Carlos Gómez - La Teja
8) Fernando Olivera - La Teja	8) Cesar Seijo - Refinería	8) Gerardo Gilardoni - La Teja

COMPAÑEROS:

ASI VOTAMOS LA 829

PLANTA	NACIONAL	SECTORIAL
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION	829	829
MANGA	829	2
OFICINAS CENTRALES	829	
ALCOHOLES	829	1991
REFINERIA, TURNANTES, TABLADA	829	
ESPINILLAR	829	22 de Abril
PAYSANDU	829	8492
TREINTA Y TRES	829	33
JUAN LACAZE	829	45
TERMINAL DEL ESTE	829	302
BARCOS DEL ESTE	829	92
BARCOS	829	35
PANDO	829	7
MINAS	829	
DURAZNO	829	
ROSARIO	829	
CARRASCO	829	

setiembre). Indudablemente esto parte de la visión expresada por los compañeros de la lista 29-1 que sostienen que Ancap y el país cambiarán más allá de nuestra voluntad. Claro que el gobierno intentará cambiarlo hasta dejarlo irreconocible, ***POR ESO MISMO NUESTRA PREOCUPACION Y VOLUNTAD EN ANCAP, EN EL PIT-CNT Y EN TODO EL MOVIMIENTO POPULAR DEBE CENTRARSE EN IMPEDIR EL AVANCE DEL PROYECTO ANTIPOPULAR.***

Sólo siendo firmes en la lucha, de tener planteos claros ante el enemigo, de sabernos ganar el apoyo del pueblo y de tener un firme respaldo político de los sectores que representan los intereses de los trabajadores podremos ir frenando el proyecto político-económico neoliberal.

PUNTOS QUE NOS PARECEN FUNDAMENTALES

- Profundizar el enfrentamiento al proyecto Privatizador. Concretar la consulta a la ciudadanía (Plebiscito).
- Cumplimiento del Convenio Salarial de la MSC con el gobierno.
- Impulsar realmente la lucha común de la Mesa Sindical Coordinadora y el PIT-CNT desarrollando una táctica de verdadera acumulación.
- Discusión amplia y transparente del carácter del Convenio particular en Ancap.
- Incremento de los aspectos sociales del sindicato para con sus afiliados.
- Jerarquización del trabajo en el interior. Creación de una comisión integrada por la mayor cantidad de filiales que tome a su cargo la relación con el Directorio.
- Realización del Congreso de la Federación para además de encarar los temas generales se discutía la reforma de los Estatutos de la Fed. (Situación de los Sectores, papel del dirigente y temporalidad en los cargos y ámbitos de representación).
- Encarar expresamente el incremento de la participación (Asambleas por sección).
- Finalización del local de la Federación.
- Formación de Coordinadoras zonales (Experiencia de la Coord. de la Aurora).
- Solidaridad con los gremios en conflicto.
- Encarar la regularidad y amplitud del periódico "Antorcha".
- Encarar actividades de formación.

Estos son a nuestro juicio, y estamos seguros que lo compartimos todos, los puntos fundamentales que deberemos tratar de hacer realidad. Hay aspectos obvios que no aparecen, pero como ya expresamos esto no pretende ser la Plataforma acabada y explicitada. Son los ejes para nuestro accionar en el futuro.

CONTAMOS CON UNA CONFIANZA INQUEBRANTABLE EN LAS RAZONES Y LA FUERZA DE TODOS LOS TRABAJADORES.

CONVOCAMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS A VOTAR POR DOS RAZONES: LA PRINCIPAL ES QUE MAS ALLA DE LAS DISCREPANCIAS Y DISCONFORMIDADES DEBEMOS CREER EN EL SINDICATO Y PORQUE CREEMOS EN NUESTRA PROPUESTA COLECTIVA.

2101997

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

---------- INTERSOCIAL ----------

- INVITACION -

El próximo 4 de setiembre, en el Palacio Sudamérica a las 18.30 se convoca a un acto público a todas las organizaciones sociales, comisiones barriales y a toda la gente afectada por los problemas de la vivienda o sea a gran parte de los uruguayos.

En éste acto se procederá a la entrega de las primeras 100.000 boletas, a los efectos de juntar firmas para que el 2% de Impuesto a los Sueldos y Jubilaciones sea volcado a la construcción de viviendas de interés social.

Por este mecanismo, una vez juntadas las firmas, el Parlamento debería aprobarlo sin modificaciones, de lo contrario, la Corte Electoral deberá convocar al conjunto de la ciudadanía a un plebiscito a los efectos de que se pronuncie.

Hoy se recauda por el 2%, 60 millones de dólares y sólo se le dan 5 por vía presupuestal para construcción de viviendas por año.

Los recursos existen, para sollucionar este drama nacional, en el que están afectados los sin techo, los inquilinos que aspiran a una vivienda, los que hoy pagan su vivienda al B.H.U. y no se instumentan formas de subsidio y todos los trabajadores que hoy padecen la desocupación y que si este dinero se volcara a la construcción de viviendas crearía más de 15.000 puestos de trabajo en forma inmedista.

LOS ESPERAMOS EL 4 DE SETIEMBRE EN EL PALACIO SUDAMERICA A LAS 18.30 HORAS PARA LLEVAR ADELANTE ESTA GRAN CAMPAÑA NACIONAL Y ESPERANZADORA.

2161891

032/32

1831/38/89 RESERVADO ARCHIVO 1/2

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección: S.I.F.A. FGC/nwv.-

Hoja: 1 /2

Evaluación: ----------

Fecha: 9 /9 /91

DOCUMENTO:

ASUNTO: I N F O R M E No.022/91

Contesta Pedido de Información No.031-032-033/91.-

De: DTOR.SERV.INF.F.AEREA

Para: DIREC.GRAL.INF.DEFENSA

TEXTO:

Referente a las personas mencionadas se registra:

(Nro.031/91)

REFERENTE A: PEREIRA, Blanca Anair

REGISTRAMOS: PEREIRA, Blanca

22/4/92 Fto

C.C.Série BUA No.16.827

-Persona llamada a rectificar o ratificar la firma por haber firmado por el Referendum.-

---

22/4/92 Fe

REFERENTE A: RODRIGUEZ CORREA, Yamandu

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Yamandu

ut anc.

-Afiliado al PCU desde el 19-10-53 reg.este con el No.4019 y dom.en Cno.Maldonado Km.23.200.-

---

22/4/92 Fe -Afiliado a la UJC desde el 26-10-68 Sec .ENGELS con el No.17.573 y Dom.en Larrañaga 2075 bis.- ut anc

---

(Nro.033/91)

REFERENTE A: RIVERO, Ferreira Raul

ut anc

22/4/92 Fe

REGISTRAMOS: RIVERO, Raul

-Afiliado al PCU desde el 21-8-58 con el No.7264, guarda de AMDET. BUCEO y Dom.Cno.del Andaluz Km.1.500.

./

Imprenta SASFA IV/91 (300)

10/9/91 SID 9101324

001/2

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 11 SET. 1991 antecedentes 910195

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SERVICIO DE INFORMACION

Sección:	Hoja: 2 / 2
Evaluación:	Fecha: / /

DOCUMENTO:

ASUNTO: CONF.INFORME No.022/91.-

De: Para:

TEXTO:

./

220523 126685

8-9-64: En la fecha el titular firma manifiesto de ciudadanos del Dpto de Paysandú en contra de la ruptura de Relaciones con CUBA.-

22/4/92

15-6-66: Suscriptor de propaganda comunista distribuida en la Epoca por la Editorial "Pueblos Unidos".- Dom: Zorrilla de San Martin 134 C.de Paysandú sindicado como comunista.-

---

REFERENTE A: LOPEZ PEÑA, Marcelo Yamandu

REGISTRAMOS: LOPEZ, Marcelo

Fotografo de "BRECHA"

89346
198424
236443

-De las demas personas mencionadas no se registra información.-

FUERZA AEREA DIRECTOR SERV. DE INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION F.AEREA.-

CORONEL(AV)

JUAN A.RODRIGUEZ SENA.-

Imprenta SASFA IV/91 (300)

002/2

RESERVADO

9101957

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1149

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 30 de octubre de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS QUE APARECIERON CON POSTERIORIDAD A LA MICROFILMACION ANTERIOR, POR HABER SIDO UBICADOS EN EL DPTO. I/D.G.I.D.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.9101957, Fs. 002/2 REFERENTE A: INFORME NRO.022/91 DEL S.I.F.A.(FUERZA AEREA).-

OPERARIO/S: Sdo.1a.J.Sarraute y Sdo.1a.Russo.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este Rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.

Cnel.

Walter A. Mesa.

FIN ROLLO

1149

ANEXO

ROLLO

1149

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A DE A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 1149

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 27 de noviembre de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS QUE APARECIERON CON POSTERIORIDAD A LA MICROFILMACION ANTERIOR, POR NO HABER SIDO UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO I D.G.I.D.(R.E.NRO.8502495).-

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.8502495,fs.001/4

REF. A: RECORTES DE PRENSA.-

OPERARIO/S: Sdo.2a.J.Gónzalez.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: //////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: Personal del A.G.I.I./D.G.I.D.-

CONTROL: Personal del A.G.I.I. /D.G.I.D.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la DGID
Cnel.
Walter A. Mesa.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - A.G.I.I. - República O. del Uruguay

Documentos que aparecieron con posterioridad a la Microfilmación anterior, por no haber sido ubicados en el Departamento I/D.G.I.D. ,—

1/4

Derechos Humanos

Amnesty reclamó por Feliz Martínez

El Secretariado Estatal con sede en Madrid de Amnesty Internacional, envió una carta, con fecha 12 de noviembre de 1984, al Presidente del Supremo Tribunal Militar Coronel Dr. Federico Silva Ledesma reclamando la libertad del preso Félix Martínez. Su texto es el siguiente: "Excmo. Sr. Presidente: En nuestra condición de miembros de grupo número 11 de la sección Española de Amnistía Internacional, nos dirigimos a V.E. en relación con el preso de nacionalidad uruguaya José Félix Martínez Salgueiro, que ha cumplido la mayor parte de su condena de 15 años más un período complementario de medidas de seguridad.

Ello le ha convertido en el preso de conciencia más antiguo del país. Su condena se basó en hechos que no supusieron derramamientos de sangre ni entrañaron actos de violencia.

La proximidad de elecciones generales democráticas en Uruguay está permitiendo la liberación de numerosos presos que están en circunstancias similares a las de Martínez Salgueiro, ya sea mediante la concesión de un indulto particular o a través de la excarcelación por concesión de libertad condicional.

Si en fechas inmediatas José Félix Martínez Salgueiro obtiene su libertad, podrá pasar la Navidad en compañía de su familia y en particular de su padre, de edad muy avanzada, y de muy precario estado de salud.

En vista de cuanto antecede, rogamos a V.E. que ese Supremo Tribunal Militar conceda a Martínez Salgueiro o bien el indulto o la libertad condicional.

El caso que nos ocupa es muy conocido en España, a través de radio y prensa. Nuestra solicitud es meramente humanitaria y no tiene significado político alguno.

Agradeciendo de antemano la atención que pueda prestar a este escrito, le saludamos atenta y respetuosamente".

Firma dicho documento Amelia Andrade y Fernando Baz en representación del Secretariado Estatal de España de Amnesty International.

Mariana Zaffaroni Islas

Miguel Angel Furci, ex funcionario de la SIDE (Secretaría de Informaciones del Estado) organismo de seguridad afectado a la guerra antisubversiva en la Argentina, sería el actual guardador de la niña **Mariana Zaffaroni Islas** que desapareció junto a sus padres en 1976.

Esto fue revelado, luego de un pedido de Habeas Corpus colectivo ante la justicia civil por todos los uruguayos desaparecidos en la Argentina.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1985
Pasa a Carpeta "Desap."
No. de Orden 8502495

Semanario "JAQUE"
23 NOV 1984

001/4

BIOGRAFIA
cc 17.4.86
Conocimiento

Piden por la vida de Daymán Cabrera

Las madres y familiares de procesados por la Justicia Militar volvieron a pedir por la vida de Daymán Cabrera Sureda quién se encuentra internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, afectado por una enfermedad que le puede provocar la muerte.

Es uno de los 8 afectados graves que se encontraban recluídos en establecimientos militares. Tiene el tórax deformado y presenta desviación del corazón, según se informó.

Sufrió hasta ahora doce neumotórax, habiendo sido internado en varias oportunidades por problemas de movilidad en sus piernas, insuficiencia respiratoria y desnutrición.

Las madres y familiares a través de un comunicado se preguntaron si es necesario esperar a una resolucion del Parlamento para los detenidos en peligro de muerte y cuántas vidas más serán necesarias para lograr la libertad de todos los presos políticos.

002

Semanario "OPINAR"
13 DIC. 1984
OPINAR

8502495

DPTO. P

DEMANDAN A ALFONSIN LA RESTITUCION DE MARIANA

Informaciones procedentes de la vecina orilla precisan que la restitución inmediata de la verdadera identidad y el reintegro a su legítima familia de la niña Mariana Zaffaroni Islas fue solicitada al Presidente de la República por representantes de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP-FEUU), el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT) y el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU).

La petición se concretó en la Casa de Gobierno, mediante la presentación de un documento suscrito por 85.000 uruguayos, entre los que figuran Líber Seregni, Wilson Ferreira Aldunate, Alberto Zumarán, Juan José Crottogini, Luis Hierro Gambardella, Manuel Flores Silva y el Profesor Alfredo Traversoni.

LA AUDIENCIA

La audiencia en Casa de Gobierno se concretó frente a Atilio Enrique Marchini de la Secretaría General de la Presidencia de la nación. A la misma asistieron dirigentes de Abuelas de Plaza de Mayo y Madres de Plaza de Mayo además de la abuela materna de la criatura, María Esther Gatti de Islas.

La abuela de Mariana Zaffaroni declaró que durante la audiencia se solicitó a Alfonsín que **"impulse una acción más rápida de la Justicia en el sentido de ordenar de inmediato la realización de estudios hematológicos para determinar el verdadero origen de la criatura".**

"ULTIMAS NOTICIAS"
07 ENE 1985
V NOT

003

8502495

11-4-86
DPTO. I
PROC.

Secuestro y desaparición de Elena Quinteros

"No reanudar relaciones con Venezuela sin asumir compromiso de investigar"

"Si aceptamos pasivamente que se solucione la situación con Venezuela sin haber aclarado previamente el hecho que llevó al rompimiento de relaciones diplomáticas en 1976, estaremos sentando un precedente que no tenemos derecho a establecer respecto al caso de todos los otros uruguayos que hoy figuran como desaparecidos", dijo a **Búsqueda** la Sra. María del Carmen Almeida de Quinteros.

El 28 de junio de 1976 su hija la maestra Elena Quinteros se refugió en la Embajada de Venezuela en Uruguay. Inmediatamente fue secuestrada en su interior presuntamente por militares o policías, que debieron forcejear antes con un funcionario de la delegación. A consecuencia del incidente Venezuela rompió relaciones diplomáticas con Uruguay, exigiendo un esclarecimiento de los hechos. En el presente Elena Quinteros figura como desaparecida, y las autoridades uruguayas han negado responsabilidad sobre los hechos citados.

La Sra. de Quinteros sostuvo que la reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela —uno de los manifiestos objetivos del Presidente electo Julio Mª Sanguinetti al viajar a aquel país el 4 de febrero— "no debería realizarse sin una aclaración previa de los hechos, o sin que se realice al menos un compromiso de investigarlos a fondo".

Ello es una responsabilidad del futuro gobierno uruguayo, insistió, citando un pasaje del programa de principios del Partido Colorado en el que se establece que se procurará "el inmediato esclarecimiento de la situación de los desaparecidos".

María del Carmen Almeida de Quinteros dijo que a mediados de diciembre solicitó una entrevista con el Dr. Sanguinetti, la que no se ha materializado hasta el presente. El martes 29 se entrevistó con la Dra. Adela Reta y ayer (miércoles 30) se reunía con el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate.

Sobre el caso Elena Quinteros se dispone de diversos datos que "prueban la responsabilidad de efectivos policiales y militares uruguayos en dicho operativo, documentación que obra, entre otros organismos, en poder del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas", sostuvo. Dicho Comité —recordó— responsabilizó al gobierno uruguayo del secuestro y desaparición de Elena Quinteros.

La reanudación de ciones diplomáticas si mir compromisos resp caso citado, "implicar más poner un manto d do sobre una grave vio al derecho de asilo y a cho territorial, dos der internacionales bás concluyó María del C Almeida de Quinteros.

Semanario "BUSQUEDA"
31 ENE. 1985

004/4

8502495

14-4-86
DPTO. I
(ON)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV.MICROFILMACION

A C T A D E C I E R R E

ANEXO AL ROLLO: 1149

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 27 de noviembre de 1992.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS QUE APARECIERON CON POSTERIORIDAD A LA MICROFILMACION ANTERIOR, POR NO HABER SIDO UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO I/D.G.I.D. (R.E.NRO.8502495).

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.8502495 Fs.001/4, REFERENTE A: RECORTES DE PRENSA.-

OPERARIO/S: Sdo.2a.J.Gónzalez.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el Cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del A.G.I.I. de la D.G.I.D.
Coronel
Walter A. Mesa.

FIN ANEXO ROLLO 1149